POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3079. — Buenos Aires, Martes 1º de Febrero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Municipalidades autónomas

Como una de las reformas de mayor y más decisiva importancia para el afianzamiento de las instituciones democráticas, el Partido Socialista ha incluído en su plataforma el artículo 20., que se refiere a las "Municipalidades autónomas por sufragio universal". En el momento en que las instituciones municipales argentinas están en todas partes desvirtuadas y en pleno desquicio, es tarea patriótica, en el sentido más alto y augusto de la palabra, devolverles el perdido prestigio y afianzarlas en el corazón del pueblo, puesto que allí encontrarán el primero y más firme baluarte de sus libertades amenazadas.

Mientras la república ha ido paulatinamente asentando su organización política y su potencialidad económica sobre una base cada vez más firme, los municipios han seguido un camino opuesto, y a un siglo de la independencia sólo nos es dado contemplar las ruinas y los despojos de su pasada autonomía.

Las constituciones provinciales han hecho de las municipalidades otros tantos organismos híbridos, que si bien conservan, en algunos casos, las apariencias exteriores de una relativa libertad de movimientos, por el sufragio universal del que emanan, carecen, por otra parte, de los atributos más elementales de la soberanía, desde que en algunos casos corresponde al gobernador de la provincia nombrar "motu proprio" al intendente. En la provincia de Buenos Aires el nombramiento de las principales autoridades de cada partido corresponde también al gobernador. La sujeción más o menos completa de las comunas a las autoridades políticas de las respectivas provincias ha sido en varias ocasiones motivo de acalorados debates verbales o escritos, y no escasean, por cierto, los proyectos y los consejos encaminados a obviar los inconvenientes que de tal situación anómala derivan.

Como ocurre en todas las cuestiones de fondo, tampoco en ésta es posible separar un solo momento el fenómeno de la causa que con toda evidencia contribuye á perpetuarlo.

Supongamos por un momento que hemos dado con el remedio ideal que ponga a las comunas argentinas en posesión de una completa y absoluta autonomía, y que las funciones naturales que son de su incumbencia específica les sean restituídas en toda su extensión y amplitud. Esta situación durará lo que duran las flores, mientras no se impida el retoño de las condiciones que durante tanto tiempo han alimentado un estado de cosas intolerable.

Que estas condiciones están implícitas en nuestro corrupto y falso federalismo, lo revela a cada paso el estado de vasallaje en que se mantienen, respecto de los gobernadores de provincia, los funcionarios encargados de velar por los intereses y la vida de los habitantes de las distintas comunas argentinas, resultando de esto que el comisario, el juez de paz, el avaluador de la propiedad, etc., etc., están convertidos en simples instrumentos mecánicos, cuyos resortes mueve la voluntad omnímoda de su excelencia el gobernador.

Aun cuando fuera posible substraer las comunas a la presión autoritaria que sobre ellas ejercen las legislaturas provinciales, reformando la constitución nacional en el sentido de precisar en forma intergiversable una separación completa de funciones y atribuciones que evitara todo avance absorbente del organismo político a expensas de las comunas, como parece ser la idea del doctor Matienzo, no tardarían en reproducirse a poco andar los viejos inconvenientes, un poco debido a la fuerza que ejercen las malas costumbres cuando se hallan inveteradas en los grupos sociales, o por la relativa facilidad con que los gobernadores podrían substraerse al contralor de sus manejos por poco que se empeñaran en ello.

Refiriéndose a las distintas causas que han producido la decadencia y el desquicio de nuestras instituciones comunales, el compañero Repetto decía en una notable conferencia, sintetizando su pensamiento: "No podremos hacer nunca de nuestras comunas entidades fuertes e independientes mientras ellas puedan ser subyugadas por y para los gobiernos de provincia. Suprimidos éstos, la expansión de las comunas se producirá de inmediato, y contra su posible acción anarquizante obraría el mejor correctivo: el régimen unitario de gobierno."

Pero mientras esto no se lleve a cabo — y todo nos demuestra que un cambio tan fundamental no puede ser producido en breve plazo, ni mucho menos — es de la mayor importancia agitar la opinión obrera del país, la más interesada directamente en estas cuestiones, para que se capacite de lo que significa, a los fines de su bienestar y la defensa de las libertades políticas indispensables, la reintegración de las autonomías municipales en todo el territorio de la república.

Ningún esfuerzo puede ser considerado excesivo si el objeto que se persigue es, como en el caso actual, a todas luces destinado a producir las más trascendentales consecuencias.

Los halagüeños resultados alcanzados por el Partido Socialista en algunas localidades del interior nos indican que la masa obrera de la república comienza a orientarse visiblemente en el terreno de las realidades concretas, afirmando su decidido propósito de crear en cada comuna un puesto de avanzada que ha de ser la base de la reorganización municipal en un sentido ampliamente democrático y autónomo.

Secundar y fomentar por todos los medios la realización de ese propósito significa al mismo tiempo favorecer el resurgimiento del espíritu cívico, deprimido por el dominio del caudillaje y la rutina.

Mientras tanto, no deja de ser significativo que la capital de la república, donde la mayoría del cuerpo electoral ha manifestado varias veces elocuentemente su simpatía por el programa y la acción socialista, se vea impedida, por sistema, de tener un gobierno municipal propio digno de ese nombre, y esté obligada a soportar alternativamente la vergüenza de un concejo compuesto de representantes de los taberneros y los tenebrosos, o ver gestionados sus intereses, como sucede ahora, por un grupito de personas ricas cuyo mayor mérito reside en tener un apellido más o menos ilustre o una fortuna considerable.

Este año, con ocasión de la campaña presidencial, el Partido Socialista trae al tapete de la discusión el magno problema, involucrado con otras cuestiones en una plataforma que abarca los tópicos más distintos, y que todos convergen, sin embargo, a un punto único y definido que podría sintetizarse así: conseguir para el pueblo de la república las condiciones morales y materiales indispensables de bienestar y de seguridad que lo habiliten para forjar libre y conscientemente su propio destino. Y no hay duda de que ninguna condición es tan preciosa como la autonomía de las comunas, base y embrión de todas las libertades.

Esteban DAGNINO.

EL PRESUPUESTO ILEGAL

NOTA DEL DIPUTADO BRAVO

El diputado Bravo ha dirigido ayer al presidente de la cámara la nota que publicamos a continuación con motivo de la promulgación por el poder ejecutivo del presupuesto para 1916. Como ha de verse, la nota concreta una situación de flagrante ilegalidad en cuanto al procedimiento empleado por el presidente de la cámara, y evidencia la inconstitucionalidad de la ley promulgada, fundándose en una votación oficialmente contraria a lo promulgado por el poder ejecutivo. La nota del diputado Bravo suple en parte la cuestión que el mismo no puede promover en la cámara porque no hay sesiones, pero que reproducirá oportunamente si el presidente Zeballos insiste en mantenerse en su actitud equívoca e ilegal.

Buenos Aires, 31 de enero de 1916.— Al señor presidente de la honorable cámara de diputados, doctor Estanislao S. Zeballos. — Señor presidente: Mi calidad de miembro de la H. cámara me impone el impostergable deber de dirigirme al señor presidente para someter a su consideración los hechos que expongo en la presente, en la imposibilidad de hacerlo, con la premura que los hechos requieren, a la H. cámara misma, reunida en su recinto.

Deseo, como diputado y como ciudadano, evitar una ilegalidad si es posible evitarla. No siendo posible evitarla, y existiendo, como creo que existe, deseo darla a conocer, públicamente, sin reparo.

El P. E. ha promulgado como ley de la nación el proyecto que pone en vigencia para el año 1916 la ley de presupuesto número 9648, correspondiente al año 1915. Esta promulgación tiene su antecedente legal y lógico en la comunicación de los presidentes de ambas cámaras del congreso, de la sanción definitiva del asunto.

Y es justamente la intervención del señor presidente de la H. cámara lo que me preocupa, por cuanto el señor presidente es el llamado a interpretar las resoluciones del cuerpo que preside, lo que no habría hecho en esta oportunidad ni con estrictez ni con exactitud.

Sostengo que la votación de la H. cámara que el señor presidente ha tomado como sanción definitiva, no lo es:

Primero: por existir pendiente del voto de la cámara dos mociones previas: una para determinar el procedimiento de la discusión en particular de las enmiendas; otra, de reconsideración de la votación nominal.

Segundo: porque el cómputo de la votación nominal, comunicado a la cámara por el señor presidente, sería erróneo, según las constancias oficiales del "Diario de Sesiones".

La votación de la cámara no podía ser definitiva y el presidente ha bregado para que la cámara resolviera con su voto las dos cuestiones. La simple lectura del "Diario de Sesiones" así lo demuestra.

La moción de reconsideración tampoco pudo ser votada, por falta de número.

Pendiente, pues, una doble votación, una sobre una moción de fundamental importancia, el señor presidente no pudo considerar sanción la votación cuya reconsideración se pedía.

La cámara podía rechazar la moción de reconsideración. Pero también podía aceptarla. Y hasta tanto no haya pronunciamiento al respecto, la votación nominal sólo valdrá como simple votación, sin mayores consecuencias.

Planteado el caso en estos términos, el señor presidente ha de inclinarse por la aplicación del criterio reglamentario, aunque aparezca, en la versión de las sesiones, confundiendo "rectificación" con "reconsideración". Toda votación puede ser reconsiderada. Todo diputado puede pedir reconsideración. Sólo se exige que lo haga en la misma sesión.

La votación de la cámara, aun dándole el significado que de acuerdo con el cómputo comunicado por el señor presidente tendría, no vale como sanción. A pesar de esto, el señor presidente habría comunicado la "sanción" al poder ejecutivo. La comunicación resulta a todas luces, sin duda, oportuna para el poder ejecutivo en cuanto al tiempo, pero prematura para la honorable cámara, en cuanto a legalidad.

Por lo que hace a la segunda razón, me atengo a la constancia de la votación nominal que se inserta en el "Diario de Sesiones".

La votación nominal se toma en forma intergiversable. Además, el señor presidente dispuso se diera lectura de la forma cómo habían votado los señores diputados para ratificar el cómputo de secretaría. Y la votación, no habiendo sido objetada ni rectificada, dió el siguiente resultado, según aparece en el "Diario de Sesiones": 50 diputados por la insistencia y 26 por la no insistencia. El señor presidente proclamó que prevalecía la sanción del honorable senado, por un voto.

Sin embargo, el "Diario de Sesiones" consigna ese voto de diferencia, pero en sentido contrario: 51 votos por la insistencia y 25 por la no insistencia.

La constancia oficial diría, pues, lo contrario de lo que anunció el señor presidente y comunicó al poder ejecutivo: el proyecto del senado habría sido rechazado y en cambio la sanción correspondía al proyecto de la cámara de diputados. La diferencia es de escasas palabras, pero de extraordinarias consecuencias.

El escrutinio se descompone en la siguiente forma:

Han votado por la insistencia: 1, Olmedo; 2, Rothe; 3, Saravia; 4, Barrera; 5, Pereyra Iraola; 6, Aguirre D.; 7, Le Breton; 8, Alvear; 9, Del Barco; 10, Cafferata; 11, Igarzábal; 12, Nougués; 13, Santillán; 14, Echagüe; 15, Atencio; 16, Gallo; 17, Saguier; 18, Araya R.; 19, Oyhanarte; 20, Mora y Araujo; 21, Correa; 22, Carballido; 23, Mihura; 24, Marcó; 25, Demarchi; 26, Borda; 27, Salas Oroño; 28, Del Valle; 29, Bonastre; 30, Bercetche; 31, Sánchez Viamonte; 32, Rolón; 33, Frers; 34, Dickmann; 35, Bravo; 36, Justo; 37, Repetto; 38, De Tomaso; 39, Iturbe; 40, Uriburu; 41, Lagos; 42, de la Torre; 43, Cúneo; 44, Zaccagnini; 45, Jiménez; 46, Aldao; 47, Riu; 48, Jerez; 49, Veiga; 50, Valdez, 51, Cantilo.

Han votado por la no insistencia: 1, Pinedo; 2, Santamarina; 3, López Buchardo; 4, Escobar; 5, Demaría; 6, Costa; 7, Leguizamón; 8, Magsa; 9, Pastor; 10, Ordóñez; 11, Echegaray; 12, Aguirre R. M.; 13, Avellaneda M. A.; 14, Beltrán; 15, Marchini; 16, Varela; 17, Mercado; 18, Cabanillas; 19, Albarracín; 20, Salvatierra; 21, Semprún; 22, Rojas; 23, Jaramillo; 24, Hernández; 25, González Pérez.

De acuerdo con esta constancia más de dos tercios de los diputados presentes habrían votado por la insistencia. Constitucionalmente, pues, prevalece la sanción de la H. cámara de diputados, y es lo que debiera haberse comunicado al poder ejecutivo.

He tomado informes en la casa, dirigiéndome al señor jefe de taquígrafos, para comprobar el hecho. El señor jefe de taquígrafos me ha manifestado que hay un error.

Tengo la más buena voluntad para con los errores humanos, señor presidente. Pero, entrego este error, si existe, por lo pronto, a la consideración del señor presidente, y subsidiariamente, de la honorable cámara.

Hasta que la cámara reunida en su recinto no resuelva las mociones pendientes, la comunicación al poder ejecutivo ha de ser ilegal.

Mientras el cómputo oficial arroje más de dos tercios de votos por la insistencia, constitucionalmente, prevalece la iniciativa de la cámara cuyos debates dirige y cuyas resoluciones hace cumplir el señor presidente.

Entrego estos hechos a la ilustrada consideración del señor presidente y por su intermedio, a la consideración de la H. cámara, en su oportunidad.

Saludo al señor presidente con mi más alta consideración. — (Firmado): **Mario Bravo**, diputado por la capital federal.

La honorable comisión de vecinos

A diferencia de algunos pueblos de los lejanos territorios nacionales — como Resistencia y Santa Rosa de Toay —, la capital de la república carece de gobierno municipal, de gobierno local propio. Gracias a la reciente ley que autorizó la disolución del concejo deliberante, una comisión de **honorables vecinos** — flor y nata de la alta burguesía — designados por el presidente de la nación, con acuerdo del senado, administra las cosas y los bienes de la ciudad.

Esta **honorable comisión** procede, sin embargo, como si tuviera realmente el gobierno de la comuna. Si la característica esencial de todo gobierno consiste en la facultad de crear impuestos, podría decirse que aquella comisión constituye, en realidad, un gobierno. Pero si lo es de hecho — y aun en virtud de una ley —, puede afirmarse que está fuera de la constitución. Lo está porque la ley fundamental del país establece la necesidad del régimen municipal como base del sistema republicano. Y éste no existe ni puede existir, en verdad, cuando falta el gobierno local — con su autonomía correspondiente — surgido de la voluntad soberana de los habitantes de las comunas. Por esto mismo, se ha dicho y repetido con razón que el municipio es una escuela de democracia y el **palladium** de las libertades de un pueblo.

La honorable comisión de vecinos tiene, pues, solamente una autoridad **de facto**. Si acaso sus miembros sostuvieran que es una corporación con facultades legales para levantar impuestos, por delegación del congreso, nosotros sostendríamos que una delegación semejante es inconstitucional. La soberanía, bien sea local o general, es inalienable. Los representantes del pueblo no pueden en ningún momento desprenderse de ella para ponerla en manos de terceros, de funcionarios o empleados nombrados por el poder ejecutivo. Al proceder en forma contraria, desconocerían los principios esenciales del sistema republicano, se despojarían a sí mismos de una parte de su investidura y cometerían un atentado contra la constitución.

La capital federal está sometida a una doble soberanía — como las ciudades de las provincias están sujetas a una triple soberanía.—En aquélla coexisten, o deben coexistir, las autoridades nacionales y municipales—y hasta 1880 coexistieron estas dos con las autoridades provinciales.—Si bajo cierto aspecto el congreso es la legislatura local de Buenos Aires, ello no importa desconocer que el poder soberano local — el poder relativo a las cosas del municipio — está potencialmente en los ciudadanos residentes en la comuna. Toda ley violatoria de este principio fundamental de una democracia representativa, de todo sistema republicano, es para nosotros una ley verdaderamente írrita.

Lo es, por consiguiente, la que ha creado una comisión de ricos contribuyentes para administrar la ciudad, "hasta tanto" que el congreso sancione la ley sobre su régimen municipal. Atribuyéndose las facultades propias de un gobierno local de origen constitucional, aquella comisión ha sancionado ordenanzas sobre contribuciones municipales, usurpando así — aun cuando sea al amparo de una ley — la soberanía del pueblo. Cualquier vecino de la capital federal tendría, por lo tanto, el derecho de negarse al pago de los impuestos fijados por aquellas ordenanzas — imitando así el clásico ejemplo de Hampden al rehusar el pago del **ship money** ordenado arbitrariamente por la corona de Inglaterra.

Puede ahora presentarse el caso judicial, si el intendente municipal insiste en exigir a los partidos el pago injusto y arbitrario del impuesto a la propaganda política— subrepticiamente creado por la honorable comisión de vecinos —. Planteada la cuestión ante los tribunales, éstos se verían en el deber de declarar la invalidez de aquella contribución, por cuanto la susodicha comisión carece de atribuciones constitucionales para levantar impuestos. Los jueces dejarían sentado, una vez más, que no hay impuesto sin representación.

Y declararían, además, la invalidez de la contribución a la propaganda política, porque la autoridad municipal — aun siendo legítima —, ni ninguna autoridad, puede convertir la acción electoral de los partidos en materia imponible. Obligarlos a pagar impuestos por un acto de propaganda, por los actos preparatorios de sus asambleas, es poner trabas a su acción cívica, es atentar contra los derechos políticos reconocidos y garantizados por la constitución nacional, e importa — especialmente en este momento — llevar un ataque directo contra el sufragio popular.

Aquellos polvos trajeron estos lodos. El flamante impuesto a la propaganda política sólo podía ser sancionado por una reunión de personas sin ningún mandato popular, sin ninguna vinculación solidaria con los partidos que cuentan con el electorado de la capital. Hombres del viejo régimen— esos distinguidos miembros de la honorable comisión municipal —, o indiferentes al movimiento político del país; vinculados todos con las clases conservadoras y parasitarias de la sociedad, y ligados algunos a los intereses de la especulación capitalista y al mundo de los grandes negocios; fieles amigos, en fin, del presidente de la república, a quien deben la gracia de su designación — con la complacencia inequívoca del senado—, ¿cómo podían ellos respetar la ley electoral que ha revelado la conciencia del pueblo de Buenos Aires? Eran ellos — por todos los antecedentes conocidos — los más indicados para atacar en forma cobarde y alevosa — introduciendo clandestinamente un inciso en la ordenanza sobre impuestos municipales — los derechos políticos de los ciudadanos de la capital.

Será necesario recurrir a todos los medios legales para evitar una torpeza semejante. Los carteles de propaganda política no pueden ser arrancados por los peones municipales; todo ciudadano tiene el derecho — si lo fueran — de fijarlos de nuevo. En este caso está comprometido algo más que el dinero de los partidos: está comprometido un principio de derecho público.

Háganlo respetar los ciudadanos o los partidos ante los jueces, mientras llega la hora de que los representantes de la mayoría del pueblo de Buenos Aires planteen otra vez en el congreso la cuestión municipal, pidan la disolución de la honorable comisión de vecinos y reclamen con insistencia para la capital de la república la municipalidad electiva por sufragio universal, es decir, la misma forma del gobierno de ciudad asegurada por las leyes a pequeñas y apartadas poblaciones de los territorios nacionales.

CONGRESO

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

El presidente de la primera comisión legislativa de cuentas, senador del Valle Iberlucea, ha mandado citar para mañana a las 3 p. m.

Habiendo sido integrada últimamente con el nombramiento del senador Zabala, es posible que pueda reunirse esta vez. Hace más de un mes que no puede hacerlo, a pesar de las reiteradas citaciones de su presidente, debido a la falta de número.

Sin embargo, estamos seguros de que no asistirá a la reunión el diputado radical Gandolla, secretario honorario de la comisión, quien ha permanecido ausente de la capital todo el último año, entregado a la política de intrigas de su partido.

El pan bazo desterrado del ejército

El señor Le Breton, original conjurador de la carestía a base de pan bazo, carne con garrapata y otras lindezas por el estilo, y activo difamador de "El Hogar Obrero", se ha de hallar profundamente disgustado ante la determinación que ha tomado ayer el ministro de guerra.

Como se recordará, a raíz del precio elevado que alcanzó últimamente la harina, hasta el extremo de que el pan iba en ese tren a convertirse en un artículo de lujo, el señor Le Breton, que se opuso a las medidas propuestas por los socialistas, tendientes al abaratamiento de ese artículo de primera necesidad, no vió otra solución que la de fabricar pan bazo, cuyas substancias alimenticias dejan, por cierto, mucho que desear.

El ministro de guerra, tal vez sugestionado por la propaganda pambácica del señor Le Breton y del partido radical, adoptó ese tipo de pan para el ejército.

Pero he aquí que ayer el general Allaria dispuso que a partir de hoy se suprima en el ejército el pan bazo radical, substituyéndolo, en cambio, por el pan blanco y de primera calidad.

Aunque el diputado radical Le Breton rabie hasta más no poder ante el fracaso oficial de su "salvadora" iniciativa, felicitémonos por el progreso que en su alimentación harán nuestros jóvenes conscriptos.

El impuesto a los carteles políticos

GESTIONES DEL P. S.

Ayer se entregó a la intendencia municipal la nota del Partido Socialista, que ya hemos publicado, observando la ordenanza general de impuestos en la parte que afecta a la propaganda de los partidos políticos.

El intendente municipal destinó la nota al asesor letrado, señor Beccar Varela, recomendándole, según se dijo, pronto despacho.

Sabemos por otros conductos que el señor Gramajo no desea plantear conflictos con los honorables vecinos que trabajan de concejo municipal, y que en este sentido mantendría con férreo vigor la ordenanza, exigiendo implacablemente su cumplimiento.

Tal proceder del señor Gramajo, si bien le congracia con los honorables vecinos, extrema las dificultades de sus relaciones con el pueblo. El señor Gramajo, que tiene del gobierno comunal pocas y vagas nociones, ha de encontrarse, para su propio mal, en trances difíciles.

Sin duda, resultará heroico ponerse en contra de todos los partidos. Pero la actitud resultará dolorosa si los partidos afectados, en defensa de sus derechos, se ponen en contra del intendente.

Buen consejo que debía aceptar el señor Gramajo sería el que aplican sus inspectores de calle: el señor intendente hará bien en no interrumpir el tráfico, dejando que los ciudadanos, como hasta ahora, sigan su camino.

Hoy, según se anunciaba, el intendente se encontrará en condiciones de contestar la nota del Partido Socialista.

Deseamos al señor intendente una saludable inspiración.

Los plácemes del ministro Ortiz

El ministro del interior ha dirigido al gobernador de Entre Ríos un telegrama concebido en estos términos:

"Me impuse con agrado del telegrama que V. E. me dirigió con el objeto de hacerme saber que el acto comicial del día de ayer en esa provincia se desarrollaba en forma ordenada y entusiasta, y que ese gobierno no había recibido una sola denuncia contra las autoridades ni contra los ciudadanos.

Me han llegado hoy noticias de que el acto ha terminado en igual forma que lo presumía V. E., y con este motivo me es grato al enviar a V. E. mis plácemes formular votos por que el evidente progreso que acusa en nuestras costumbres democráticas, la elección que V. E. ha tocado presidir tenga proyecciones fecundas en toda la república."

El señor ministro nos ha contagiado su placer y su entusiasmo por las prácticas políticas en uso en la provincia de Entre Ríos. Y comprendemos su entusiasmo y su placer: se trata de un ministro radical que elogia públicamente a un gobernador radical para hacer resaltar la bondad del gobierno radical.

Pero el señor ministro no ve, posiblemente, muy claro en el campo sometido a su visual.

En la provincia de Santa Fe también hay un gobierno radical, pero este gobierno, lejos de comportarse como el de Entre Ríos, ha perfeccionado las prácticas funestas del antiguo régimen.

El señor ministro ha recibido toda suerte de denuncias de arbitrariedades e inmoralidades administrativas y políticas cometidas por ese gobierno, y sabrá que esa provincia se encuentra bajo el terror y que son allí un mito los derechos y garantías de que gozan los ciudadanos por mandato de la constitución.

¿Cómo no se le ha ocurrido al señor ministro radical enviar al gobernador radical de Santa Fe un telegrama expresando su desagrado por semejante manera de gobernar radicalmente a esa provincia?

El hecho es, realmente, inexplicable, y demuestra la ceguera y la sordera partidistas del señor ministro.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

La palabra del Dr. Caballero

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, enero 31. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

No es sin cierto asombro que leo un telegrama del ciudadano director, recibido en estos momentos, en el cual me retransmite algunas observaciones del doctor Culaciati al reportaje que le hice y que aparece publicado en los números de ayer y de hoy de LA VANGUARDIA.

Me dice el ciudadano director que el doctor Culaciati asegura que se han deslizado errores en el reportaje en cuestión, y ruega que se haga una aclaración en esta forma: "No he dicho que el director de la cárcel sea un alcoholista, sino que la noche del levantamiento de los presos, éste procedió en forma descompuesta. En cuanto al señor Benítez, que según denuncia hecha por un diario de Santa Fe adeudaba al Banco Provincial 45.000 pesos antes de ir a la intendencia, y que el doctor Ferraroti tiene recibidas sus dietas hasta fines del período de este gobierno." Son, según el telegrama que tengo a la vista, las palabras que, a su vez, el doctor Culaciati transmitió, telegráficamente, al ciudadano director.

Pues bien, ciudadano director; considero que es muy feo mentir, no porque lo prohiba, expresamente, el octavo mandamiento de la ley de Dios, sino porque la mentira es, socialmente, un valor negativo. Por otra parte, la mentira — y esto debe saberlo, sin duda, el doctor Caballero, que es médico—indica, individualmente, un estado morbífico. Por eso estamos seguros de que el diputado Le Breton no hará carrera, y tememos, de paso, seriamente, por su salud.

Por lo demás, el que miente una vez, no se imagina el trabajo que se echa encima. ¿Calcula el ciudadano director cuántas mentiras tendrá que forjar para sostener la primera?

Y se comprenderá que este cronista no ha venido a Rosario para tomarse tal trabajo, que ya lo es bastante, ímprobo, heroico, ver lo que ocurre y oir lo que se dice aquí en plena zona "regenerada" por el radicalismo.

Y este cronista, que felizmente tiene muy buena memoria, temiendo que ésta pueda fallarle, adopta la precaución, al realizar sus visitas en Rosario, de aceptar el gentil ofrecimiento de algún compañero que le brinda su compañía.

Asegura el doctor Culaciati que él no me ha dicho que el director de la cárcel fuera un alcoholista, cuando me relataba aquello de la fábrica de calzado y de los manipuleos con la carne destinada a los penados, sino que éste procedió, una noche que levantáronse en protesta los presos, "en forma descompuesta".

Confieso que en esta parte no he expresado exactamente las palabras del doctor Culaciati, pero afirmo que el doctor Culaciati ha olvidado, igualmente, las palabras que pronunciara en mi presencia.

Y si yo no expresé al pie de la letra esas palabras que se referían al director de la cárcel, habrá sido por simple cuestión de gusto literario. El doctor Culaciati no me dijo que el director de la cárcel fuera un alcoholista, pero me aseguró que, diariamente, bebía más de lo ordinario o, en términos más gráficos, que siempre andaba "duro". Su "forma descompuesta" no significa, por lo demás, otra cosa.

En cuanto al señor Benítez, no recuerdo que el doctor Culaciati me haya hablado de la denuncia hecha por un diario de Santa Fe en que se basaba su afirmación de que aquél adeudaba al Banco Provincial, ni que esta deuda datara de tiempo antes de que el referido señor Benítez se hiciera cargo de la intendencia. De cualquier manera, el hecho es que el señor Benítez, empleado público y amigo político del gobernador — persona insolvente, — consiguió del Banco Provincial la bonita suma de 45.000 pesos, que—como las golondrinas de Bécquer—seguramente no volverán!...

Y por lo que toca al doctor Ferraroti, la diferencia consiste en que yo hago decir al doctor Culaciati que aquel ejemplar diputado, correveidile del gobernador Menchaca, tiene recibidas sus dietas hasta fines de su período parlamentario, mientras el doctor Culaciati observa que ha dicho "hasta fines del período de este gobierno". Bueno; supongamos que así sea... Queda, pues, complacido el doctor Culaciati, aunque estamos los dos firmemente convencidos de que con estas aclaraciones no aclaramos nada... Y cumplo una vez

más con el deber de agradecerle sus preciosas informaciones.

Estas observaciones del doctor Culaciati me inducen a andar con pies de plomo. Y es bajo tal estado de ánimo que resuelvo acometer, lápiz en mano, al vicegobernador, doctor Caballero.

El doctor Caballero tiene en su casa una gran biblioteca. Los clásicos, César Cantú, Eliseo Reclus, Kropotkine, Max Stirner y Nietzche están allí en íntimo entrevero con tomos de anatomía, de parasitología y de higiene... Si el doctor Caballero ha leído todo eso, debe ser un sabio. Un busto del doctor Alem, que podría ser del diputado Paiz, es el guardián de aquel tesoro científico y espiritual.

El doctor Caballero no está muy seguro de su sociología. Puesto a optar entre el individualismo y el comunismo, se ha decidido por la Unión Cívica Radical. La "madre anarquía" ha guiado, sin embargo, sus pasos, y es su mejor inspiradora en el movimiento separatista que encabeza.

Asegura el doctor Caballero que es un idealista. Debe serlo, pues en Rosario recuérdanse sus cantos impregnados de ideal y de vagos lineamientos de la "sociedad futura". Jáctase, además, de haber emprendido, junto con el malogrado Pedro Gori, una gira mística de "redención humana" por el interior de las provincias argentinas.

El doctor Caballero tuvo también veleidades poéticas, y me aseguran que sus versos no son peores que los del joven Oyanarte.

Recientemente el jefe del radicalismo disidente realizó un viaje de placer por la vieja Europa, y sus antiguos camaradas, los "caballeros del ideal", afirman que ha regresado desconocido. Hoy el doctor Caballero es un teósofo de fuerza.

Tiene el doctor Caballero un corazón de dama de beneficencia. Ejerce su profesión gratuitamente, y esta positiva virtud resulta en estos momentos, para sus partidarios, una especie de plataforma electoral.

Tiene también el distinguido gobernador un bizarro criterio democrático, que evidencia usando un chamberguito cantor y andando a pie y despreocupadamente por las calles de Rosario.

Una personalidad semejante debía inspirarme profundo respeto, y no es sin cierta emoción que me apresté a escuchar su palabra.

—Usted comprenderá, joven repórter, que mi situación no es por cierto la más cómoda para satisfacer su curiosidad. Soy el vicegobernador de la provincia y actúo en primera línea en el movimiento radical contra la política de este gobierno...

—Pero es muy sencillo, doctor... Nadie mejor que usted, como jefe de la fracción radical disidente, puede darme a conocer las causas fundamentales del "cisma".

—En primer lugar, no hay tal fracción radical disidente, pues que si la hubiera, sería necesario reconocer la existencia de alguna fracción radical contraria, es decir, la existencia de radicales que apoyaran al gobierno del señor Menchaca.

—Disculpe usted, doctor, pero no entiendo...

—Es muy fácil entender, sin embargo. Lo que usted llama "fracción radical disidente" es, íntegramente, la Unión Cívica Radical. El gobierno del señor Menchaca no es ni puede ser un gobierno radical, y los que acompañan a semejante gobernador jamás fueron ni podrían ser verdaderos radicales.

—Bueno. Esto puede aceptarse desde el punto de vista en que ustedes, los disidentes, se colocan. Pero los que vemos estas rencillas desde afuera, hasta tanto no nos sea explicada claramente su razón fundamental, no podemos así apreciarlas. El gobernador y sus amigos políticos insisten en que son tan o más radicales que ustedes, invocan los mismos títulos y usan la misma denominación en sus comités y en su propaganda electoral. Note usted bien que el doctor Irigoyen y demás dirigentes en el orden nacional han concedido al gobernador Menchaca, cuando se planteó el "cisma", la más perfecta personería radical; se han visiblemente inclinado, durante las incidencias, hacia este gobierno, y hoy mismo no saben si quedarse con ustedes o con el gobernador.

—Pues verá usted si hay o no una razón fundamental cuando digo e insisto que aquí en Santa Fe los únicos radicales, radicales de principios y por convicción, verdaderos radicales, en fin, somos nosotros.

La Unión Cívica Radical no es precisamente un partido político, es una "aspiración nacional". Ustedes los socialistas no han comprendido muy bien lo que es y lo que significa la Unión Cívica Radical en la política argentina y por eso nos combaten.

—De acuerdo. No hemos comprendido eso que usted dice, y que es, más o menos, lo que dice en si bemol su correligionario el diputado Oyanarte.

Y el doctor Caballero quedó en explicarme "eso" mañana a primera hora, pues ciertas urgencias partidistas reclámanle en éste momento.

Quedamos, pues, en eso, ciudadano director.

Enviado especial.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

Ante un público de más de trescientas personas, tuvo lugar el viernes la conferencia anunciada por el Comité Electoral Central de la Federación Santafecina en la esquina de 9 de Julio y Dorrego.

Inició el acto R. Reynés disertando sobre diversas cuestiones de actualidad.

El ciudadano Solari habló después durante más de una hora analizando la acción del partido radical en Santa Fe. Recordó que ninguna de las reformas prometidas por el radicalismo en 1912 habíase cumplido y dijo cuán iguales eran los dos bandos en que hoy está dividida esa facción.

Para demostrar cuál era el respeto que los radicales y demócratas tenían por los derechos y libertades públicas, historió los procederes del gobierno santafecino en manos de los primeros y de la municiplidad rosarina en poder de los segundos, en ocasión de la huelga de 1913, en la que el poder público provincial y municipal estuvieron siempre de parte de las empresas capitalistas sofocando con su peso el movimiento obrero.

Habló de la honestidad administrativa tan declamada por los radicales y que en Santa Fe poco se ha conocido. Con tal motivo, trajo a colación los escándalos del Banco Provincial, el asunto Machain, la quiebra del Banco Municipal de Santa Fe y las diversas defraudaciones al tesoro provincial que han ocurrido bajo la administración hipolista.

Refiriéndose al derroche y despilfarro de los dineros públicos, citó diversos casos, y entre otros el de la legislatura provincial que cuesta 512.100 pesos al año, sesionando solo tres meses, y esto aparentemente, porque en los hechos puede afirmarse que el poder legislativo es una ficción. En la misma legislatura, sólo las secretarías de una de las cámaras — el senado — tienen más de veinte empleados para un total de 19 senadores. Existe un bibliotecario y no existe la biblioteca que aquél ha de atender.

El ciudadano Solari prosiguió su disertación expresando toda la transcendencia que revestía el movimiento socialista y la importancia de la acción que nuestro Partido desenvuelve, siendo la única fuerza democrática y renovadora que se manifiesta con propios caracteres en el país. Habló de las ideas sustentadas por nosotros y dió los fundamentos de varios de los puntos importantes contenidos en la plataforma provincial y en la nacional.

Terminó el compañero Solari invitando a los ciudadanos del auditorio a que pensaran y meditaran sobre lo que habían oído, así como a que leyeran los folletos que los centros socialistas facilitan al público y nuestro diario LA VANGUARDIA, seguro de que elevarían así su mentalidad y su conciencia política y se incorporarían luego al movimiento de los asalariados alistándose en las filas del socialismo, que lucha por la consolidación de la democracia y que trabaja en verdad por el progreso efectivo, moral y material del pueblo de la nación.

—

También el viernes, en la esquina de las calles Callao y Avellaneda (frente a Sunchales), se llevó a cabo otra conferencia a cargo de los ciudadanos Antonio Sánchez y Esteban Isern (hijo), quienes disertaron sobre "Política obrera" y "Plataforma electoral", respectivamente.

El ciudadano Sánchez expuso la lenta pero sólida y gradual evolución de la capacidad obrera para resistir a la explotación patronal, deteniéndose especialmente en la organización gremial y política de la clase proletaria. Demostró la constante y firme prédica socialista en el seno del pueblo trabajador para fortalecer su conciencia de clase, poniendo de relieve los importantes progresos obtenidos por nuestro partido en tales propósitos.

Ocupó en seguida la tribuna el ciudadano Isern, quien comenzó refiriéndose a la mayor atención que notaba en los ciudadanos asistentes a las disertaciones socialistas, diciendo que esa atención era un primer paso para el progreso del Partido en la provincia, por cuanto son tan claras y entrañan tanta justicia las reformas que propicia que si los ciudadanos se preocupan de escuchar atentamente la palabra de nuestros oradores han de comprender la alta misión que estamos llamados a realizar en nuestro pueblo. Explicó a continuación lo que las plataformas políticas significan, refiriéndose al criterio con que los ciudadanos deben encararlas. Manifestó que de nada sirven las plataformas si ellas no obedecen a convicciones arraigadas en los partidos que las proclaman y en los hombres que han de procurar llevarlas a la práctica. Demostró la falacia de las plataformas "especiales para elecciones" y condenó los procederes de simulación y de confusionismo que caracterizan al partido radical y a los demócratas progresistas en la redacción de las plataformas.

Habló luego el orador acerca de la plataforma socialista y el alto criterio político, social y económico que la ha inspirado, evidenciando que nuestro partido lucha constantemente por llevar a la práctica los puntos que contiene.

El público aplaudió insistentemente a los oradores al final de sus disertaciones. Un grupo de individuos, formado por anarquistas y radicales, intentó hacer fracasar el acto con desplantes ridículos e interrupciones a los oradores, pero la actitud enérgica y serena de éstos y del público asistente, evitó que satisfacieran sus propósitos los componentes de la "digna" alianza del momento.

SANTA FE

Proclamación del candidato socialista a diputado provincial

Se llevó a cabo el domingo por la tarde, en la plaza España, la asamblea pública de proclamación del candidato socialista a diputado provincial por el departamento de la capital.

Asistió al acto un público que pasaba de mil personas. Inició los discursos el ciudadano Bernardo Troskunoff, designado al efecto por el Comité Electoral.

Habló después el candidato, ciudadano Grunewald, sobre los móviles del socialismo. Hizo una acertada crítica de los partidos que actúan en la política provincial. Dijo que los conservadores aparecen como una sociedad de ricos, interesados en la defensa de sus propios intereses, importándoles poco de la situación del pueblo trabajador.

Se refirió a los procedimientos y prácticas electorales de esos partidos, empeñados todavía en conquistar al electorado a base de alcohol, juego y otros procedimientos por el estilo.

Aludiendo a los radicales, afirmó el orador que en nada desmerecían á los conservadores. Ellos habían dado el vergonzoso espectáculo del despilfarro y de la corrupción administrativa, y, como los partidos tradicionales, habían representado la vieja comedia de la política criolla.

El Partido Socialista está frente a esos conglomerados de elementos heterogéneos, que constituyen una fuerza de reacción y de atraso en la política argentina.

La clase trabajadora, agregó el orador, debe combatir sin desmayo hasta conseguir su completa emancipación política y económica.

Terminó invitando a los ciudadanos a colaborar en la obra sana e inteligente en que está empeñado nuestro partido, trabajando de ese modo por el progreso de la república. Habló luego el delegado del Comité Ejecutivo del Partido, doctor Joaquín Apolinario, explicando la plataforma electoral provincial y haciendo, al mismo tiempo, una serena y meditada exposición de los ideales socialistas. Hizo una crítica minuciosa de la política radical, y terminó incitando a los ciudadanos a luchar en nuestras filas.

Todos los oradores fueron repetidamente aplaudidos, disolviéndose la asamblea entre aclamaciones entusiastas al Partido Socialista.

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LOS ACONTECIMIENTOS EN LOS ÚLTIMOS DIEZ DIAS

LAS OPERACIONES

En los últimos diez días se han continuado en el frente occidental los combates de artillería y las luchas de minas en el Artois, principalmente en el sector de Neuville Saint Vaast, en el Argona, en la Champaña, al norte del Aisne y el frente de Bélgica, con pequeños éxitos por ambas partes y sin que se produjeran alteraciones de importancia en el estado de las líneas.

En el frente oriental se efectuaron acciones de artillería y pequeños encuentros con éxitos respectivos en las regiones de Dwinsk y Riga, en el Strypa central y al nordeste de Czernowitz. La ofensiva rusa en esta última parte del frente procede con mucha lentitud. La acción moscovita, en cambio, es muy eficaz en el Cáucaso, donde los turcos, después de haber sufrido una grave derrota al nordeste de Erzerum, se replegaron sobre esta plaza, que ahora asedian y rodean los rusos. La actividad de los torpederos rusos en el mar Negro, hundiendo diariamente veleros turcos ocupados en transportar hombres, vituallas y municiones a los ejércitos otomanos, contribuye al éxito de las tropas del gran duque Nicolás en esa región.

Al sudeste y al sur del Cáucaso, en Persia y Mesopotamia, tampoco se han producido cambios de importancia. La expedición británica al mando del general Townshend, que partiera de Fao, sobre el golfo Pérsico, en noviembre de 1914, dividida en dos cuerpos con objeto de marchar sobre Bagdad costeando los ríos Tigris y Eufrates y apoderarse de esa ciudad, después de su derrota de Cotesiphon, en noviembre de 1915, retrocedió hasta la localidad de Kut-el-Amara, a orillas del Eufrates, donde resolvió atrincherarse. En ella resistió hasta ahora el asedio de los turcos. En socorro de esas tropas marchan ahora dos expediciones bajo el mando respectivo de los generales Aylmer y Kemball, las cuales, molestadas por los turcos, se abren camino lentamente hacia la ciudad asediada.

Mientras en el continente europeo y en Asia se prosiguen las operaciones con suerte varia, una tras otra van cayendo en poder de los aliados las colonias alemanas. Después de Togo, Kiao-Chao, Nueva Guinea, con los archipiélagos vecinos y el sudoeste africano, el Camerún es ahora evacuado lentamente por sus defensores germanos. Un comunicado oficial francés anunció últimamente que las operaciones militares para desalojar a los alemanes de esa rica colonia tocan a su fin. Después de la caída sucesiva en poder de los aliados de la plaza fuertemente organizada de Yaounde y de las localidades de Ebolowa y Kulmahu, los últimos destacamentos alemanes son perseguidos en algunas regiones del sur por las fuerzas combinadas del general francés Aymerich y del inglés Dobell. Prosíguense al mismo tiempo las operaciones en la colonia alemana del Africa oriental, donde el 21 del corriente ocuparon los aliados la localidad de Langido.

En el frente austroitaliano la situación no se ha modificado. En los Balcanes, en cambio, fueron muchas y grandes las alteraciones. Quedó consumada la invasión total del pequeño reino de Montenegro con la ocupación por los austroalemanes del monte Lovchen, de Podgoritza, Antivari y Dulcigno, continuándose el avance de los teutones hacia el sur por territorio albanés, del cual ocuparon las ciudades de Escutari, San Juan de Medua y Alessio; siguen su avance hacia Durazzo y quizá lleven el propósito de amenazar a Valona, ocupada por tropas italianas. Los franceses se posesionaron de la isla griega de Corfú, próxima a la costa albanesa, y en ella hallaron un refugio las tropas de Serbia y Montenegro. El gobierno montenegrino se trasladó a Lyon. Mientras tanto, queda bloqueada virtualmente Grecia. A la ocupación de Salónica por tropas expedicionarias aliadas, donde ahora se preparan para resistir un posible ataque búlgaroturco, siguieron los desembarcos en Kavala, en el golfo Orfano, en el Pireo, en las islas Lemnos, Imbros Mitilene, en la península Calcídica y en Macedonia.

La actitud del gobierno griego ha inspirado a Inglaterra y Francia temores de que fuera su intento ayudar a los aliados del centro. Los desembarcos sucesivos en puntos importantes de sus costas constituyen una advertencia al gobierno de Atenas de que el desvío de su neutralidad tendría por consecuencia un rápido bloqueo económico y militar.

EL BLOQUEO DE ALEMANIA

Mientras los aliados establecen alrededor de Grecia, de cuyo gobierno desconfían, el llamado "bloqueo pacífico", Inglaterra, de acuerdo con las demás naciones de la cuádruple "entente", extrema el bloqueo de Alemania. Si el almirantazgo británico sólo tuviera que pensar en tomar las medidas conducentes a que ese bloqueo fuera absoluto, la tarea para él resultaría de las más fáciles. Su dominio de los mares le permitiría impedir que a los imperios del centro llegara de allende el océano el menor producto. La flota alemana, embotellada en Kiel, ni los submarinos, cuya eficacia sufrió grandes desmedros, podrían oponerse a ello. Pero la circunstancia de que los productos que aun recibe Alemania por vía marítima, principalmente caucho, algodón y cobre, y los que exporta por la misma vía, como materias tintóreas o papel impreso destinado a la propaganda alemana en países neutrales, deban pasar por los países escandinavos o por Holanda, obliga al gobierno del Reino Unido a proceder con prudencia hacia esos países.

Cuando pasados muchos años se escriba sin pasión la historia de esta gran guerra y se ponderen en su exacto valor los factores de todas clases que cada bando beligerante habrá puesto en juego para lograr el éxito, será preciso reconocer que el más bello triunfo diplomático corresponde a Inglaterra. Su inmenso e incuestionable poderío naval la colocaba en condiciones de poder obrar casi dictatorialmente en lo que se refiere a tráfico marítimo. Pero la fuerza empleada con entero desprecio de los derechos ajenos provoca la indignación de las conciencias rectas y crea alrededor del déspota un ambiente difícil, cuando no induce a los perjudicados a actos de abierta hostilidad. Lo está experimentando Alemania. El procedimiento de esta nación, cuando obedeciendo sólo a los dictados de la fuerza con desprecio del derecho violó la neutralidad de Bélgica para alcanzar más pronto la meta que anhelaba, puso en contra de ella al país que hoy resulta su enemigo más temible, y que por su situación y la índole de su poder le causa más daño: Inglaterra. De haber procedido Inglaterra con igual desparpajo que Alemania, las voces de ambas Américas, de los tres reinos escandinavos y de Holanda se hubieran levantado contra ella. De estas últimas naciones algunas quizá hubieran reforzado el bloque formado por los imperios del centro, o su hostilidad en todo caso se habría manifestado en perjuicio de los aliados. Pero Inglaterra obró con la prudencia que aconsejaban las circunstancias. No extremó las medidas del bloqueo con las cuales hubiera cortado en absoluto el comercio entre los neutrales y los imperios del centro, hasta hace pocos días en que resolvió hacerlo. Y aun así, sir Eduardo Grey, en el discurso que pronunciara al respecto en la cámara de los comunes, insistió en la necesidad de conciliar los intereses británicos y los intereses de los neutrales, justificando, es cierto, la actitud de Inglaterra, más que por las leyes del derecho internacional, por los precedentes establecidos por otros beligerantes en guerras anteriores. Pero manifestó que el gobierno británico estaba dispuesto a estudiar todo procedimiento que le presentaran los gobiernos neutrales para detener el comercio de importación y exportación de Alemania, y que no vacilaría en adoptarlo si se convencía de su eficacia.

Pudo temerse un momento que Suecia saliera de su neutralidad. Existe en esta nación un partido antirruso bastante poderoso.

Sus aspiraciones consisten en recuperar a Finlandia, que hasta principios del siglo XIX perteneció a Suecia. El célebre explorador Sven Hedin es un miembro muy activo de ese partido. Es lógico que los hombres que lo forman hayan considerado oportuno el momento actual para realizar su aspiración nacional, explotando la irritación que crea en los ánimos el contralor riguroso que ejerce Inglaterra sobre el correo que entra o sale de los países escandinavos. Como represalia contra esa medida policial inglesa, Suecia resolvió detener la correspondencia dirigida a Rusia, y prohibió por decreto la exportación de pulpa de madera, utilizada en Inglaterra para la fabricación del papel. Pero en el debate habido en la cámara sueca de diputados el 25 de enero último quedó confirmado que el gobierno y los grandes partidos, representantes de la inmensa mayoría del pueblo, están firmemente resueltos a mantenerse en una actitud neutral. Este ejemplo, sin duda, prevalecerá en la conducta de los demás países afectados por el bloqueo en sus esfuerzos para adaptar su vida económica y su acción política a las nuevas circunstancias.

EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO EN INGLATERRA

Una opinión muy difundida consiste en pensar que Inglaterra no ha hecho en la guerra actual sino una parte ínfima de lo que podía hacer para ayudar a sus aliadas. El reproche puede haber sido justo en los primeros meses del conflicto, cuando ni el gobierno ni el pueblo ingleses parecían darse cuenta del peligro. La mente británica no podía acostumbrarse a pensar que Inglaterra, rodeada por los mares que surcan su flota hasta ahora invencible, o que la nación soberbia cuyo poder y tenacidad en la lucha habían triunfado de los enconos de Napoleón, corriera el menor riesgo. Siglos de independencia y seguridad invioladas habían creado en el espíritu inglés una confianza tal, que sólo el anuncio de los gigantescos planes de Alemania y el bombardeo de sus ciudades por los zepelines pudieron llevar a él un poco de inquietud y promover su alarma. Después de un raid aéreo sobre una ciudad inglesa o de una derrota de las tropas británicas en Flandes, afluían los jóvenes a las oficinas de reclutamiento y se duplicaba la actividad en los arsenales de material de guerra.

Poco a poco entró en la mentalidad inglesa el convencimiento de que se trataba de defender la existencia de Inglaterra como nación independiente, y de que era preciso no ahorrar sacrificio alguno para amparar sus conquistas realizadas durante siglos, sus libertades y sus derechos. El dinero inglés, las materias primas, las industrias, la mano de obra, la habilidad técnica inglesas contribuyeron en grado máximo a la lucha empeñada. Mas ello no basta. Hacen falta hombres. A pesar de tratarse, como ya tantas veces se ha dicho, de una guerra de materiales, los hombres constituyen el elemento primordial para llevarla a cabo. Para tenerlos en la cantidad que juzga indispensable, acaba el gobierno inglés de aprobar un proyecto de ley tendiente a establecer en Inglaterra la conscripción forzosa.

Aprobado el proyecto por gran mayoría en las cámaras de los comunes y de los lores, era de prever que hallaría oposición en el elemento obrero organizado. En una conversación reciente con un periodista italiano, refiriéndose a la oposición de las Trade Unions para aceptar la introducción de ligeras modificaciones en sus reglamentos como medida temporaria durante la guerra, dijo Mr. Lloyd George: "Las grandes Trade Unions son, naturalmente, celosas de sus derechos y sus costumbres. Es por ellas que los obreros ingleses conquistaron sus derechos industriales y las libertades de que gozan como obreros. Sus salarios y su reglamento de horas de trabajo son el resultado de ese esfuerzo de la organización". Mr. Lloyd George, a pesar de ser ministro, conoce prácticamente la organización obrera de su país y comprende el cariño del elemento trabajador por la obra emancipadora que vino creando. Pues ese mismo celo para preservar sus derechos de posibles desmedros es lo que obliga a las Trade Unions a oponerse a la instauración del servicio obligatorio.

La conferencia de Bristol, reunida después de la aprobación del proyecto por la cámara de los comunes y formada por 600 delegados de las Trade Unions que representaban a más de 2 millones de obreros, resolvió oponerse a él por 1.716.000 contra 360.000 votos. Pero es un hecho significativo que en la misma conferencia se aprobara, por 1.847.000 contra 206.000 votos, la cooperación de los socialistas del parlamento con los otros partidos en pro del reclutamiento. Cuando lord Derby, algunos meses ha, preconizó su sistema para conseguir que aumentara el número de los enrolados, recibió el apoyo y la ayuda eficaz de los laboristas. Lord Derby confiesa hoy que su sistema ha fracasado y aprueba la instauración de la conscripción forzosa. Los laboristas, en cambio, se mantienen firmes en su oposición. Al saberse en Londres que en el consejo de gabinete reunido el 28 de diciembre último Mr. Asquith había declarado llegado el momento de establecer la conscripción forzosa y pensaba presentar en breve al parlamento un proyecto de ley que la aplicase, cundió la inquietud entre las Tra[illegible] El comité de reclutamiento [illegible] laborista, que funcionaba [illegible] té parlamentario bajo la dire[illegible] mún de lord Derby, se reunió, [illegible] dose en su reunión que la [illegible] del servicio militar no estaba [illegible] da, dado que de los 600.000 [illegible] fractarios 60 o|o eran ineptos [illegible] servicio, 20 o|o podían considerarse co[illegible] mo indispensables en la vida [illegible] 20 o|o restantes eran gentes [illegible] cuákeros, cuyos principios [illegible] religiosos se oponen a la activi[illegible] litar bajo cualquier forma.

Pero una consideración [illegible] mental los alentaba para [illegible] como lo hicieron en el congre[illegible] rista reunido en Londres [illegible] después y como acaban de [illegible] el congreso de Bristol — contra [illegible] yecto del gobierno; y era el [illegible] que la conscripción militar [illegible] fuera sino el primer paso para [illegible] el camino que pusiera a los tra[illegible] y a las industrias bajo el [illegible] recto del gobierno. Han [illegible] respecto, en el congreso de Bristol, [illegible] al comienzo de la guerra el [illegible] cionalizó los ferrocarriles.

En la oposición de los tra[illegible] ingleses organizados a la im[illegible] del servicio militar obligatorio, [illegible] ver, pues, antes que el deseo de [illegible] obstáculos a la continuación de la gue[illegible]rra hasta conseguir los fines [illegible] enunciados, una medida [illegible] para evitar males futuros.

CONFERENCIAS DE HOY

Plaza Solís (M. Brin y Suárez — [illegible] gusto Bunge y Julio Galiano.

Liniers e Independencia — [illegible] dal y José Grosso.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Comunicado oficial italiano

ROMA, 31 — Hubo intensos duelos de artillería en el frente del Isonzo.

Comunicado oficial francés

ROMA, 30 — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche anuncia que hubo acciones de artillería en todo el frente de combate, y que la artillería enemiga bombardeó la aldea de San Martino de Quasca, causando varias víctimas entre la población.

Abandono por los turcos de Erzerum

PARIS, 31 — Comunican de Atenas que las autoridades turcas y banqueros de Erzerum huyeron.

Agrega la información que los otomanos están fortificando apresuradamente las ciudades de Angora y Sivas, en el Asia Menor.

Los rusos bombardean Erzerum

PARIS, 31 — Telegrafían de Atenas que en los círculos diplomáticos se anuncia que los rusos infligieron una nueva derrota a los turcos en el Cáucaso, y que están rodeando y bombardeando los fuertes de la plaza de Erzerum.

Italia continuará la campaña de Albania

NUEVA YORK, 31 — Anuncian de Berlín que, según informaciones recibidas en aquella capital, Italia está resuelta a continuar la campaña de Albania, habiendo desembarcado en Valona nuevas tropas y baterías de artillería.

Desembarco de tropas francesas en la isla de Mitilene

PARIS, 31 — La agencia Havas publica un despacho de Atenas informando que los franceses continúan desembarcando tropas en la isla Mitilene. Agrega la información que los aeroplanos efectúan diariamente reconocimientos en dirección al Asia Menor.

Llegada de un zepelín a París

PARIS, 31 — La agencia Havas comunicó a los diarios la siguiente nota: "Anoche un dirigible alemán voló en dirección a París, donde llegó después de las 10.

Cañoneado por baterías especiales y atacado por nuestros aeroplanos, el dirigible arrojó cierto número de bombas, las que, según las noticias llegadas hasta ahora, no causaron ningún perjuicio."

—

PARIS, 31 — El alerta provocado por el vuelo de un zepelín la noche pasada ha quedado terminado a las 11.15 de la noche.

El alumbrado quedó restablecido en toda la capital.

—

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían de París que un zepelín efectuó nuevos vuelos sobre París a las 10 de la noche. Pudo sólo llegar a los suburbios; después emprendió viaje de regreso.

La ciudad quedó nuevamente iluminada después de las 11 de la noche.

—

PARIS, 31 — Fueron descubiertos otros seis cadáveres de víctimas del vuelo que un zepelín realizó anteayer sobre esta capital.

—

PARIS, 31 — Un redactor de "Le Matín", que visitó los parajes donde cayeron bombas arrojadas anoche por un zepelín, confirma que éstas no ocasionaron ningún daño, pues tres cayeron en un terreno baldío y las tres restantes en un campo.

Solicitud de represalias sobre el raid de zepelines

PARIS, 31 — Todos los diarios franceses piden unanimemente la adopción de represalias y el aumento de los medios de defensa aérea.

Llegada de Salandra a Turín

ROMA, 31 — Telegrafían de Turín que esta mañana, a las 9.50, llegó a aquella ciudad el jefe del gabinete, señor Salandra, siendo recibido por los senadores, diputados, autoridades y un enorme gentío.

Fué saludado con frenéticas aclamaciones.

Durante el recorrido hasta su alojamiento, el señor Salandra fué cubierto por una lluvia de flores, y el automóvil avanzaba difícilmente en medio [illegible] manifestantes.

El raid francés sobre [illegible]

LONDRES, 31. — La agencia [illegible] publica un despacho de Salónica [illegible] mando que, según informes [illegible] en aquella ciudad, el nuevo [illegible] los aeroplanos franceses sobre [illegible] tir causó grandes perjuicios en la[illegible] rracas para soldados, recien[illegible] construidas por los búlgaros.

Los franceses arrojaron bomba[illegible] hicieron explosión igualmente a[illegible] club militar y en la municipalidad [illegible] más del cuartel general y del [illegible] de artillería.

Infinitos aeroplanos franceses [illegible] ron bombas sobre los arrabales [illegible] nastir y sobre las alturas [illegible] causando en todas partes [illegible] víctimas.

Comunicado oficial francés

PARIS, 31 — Se dió a la publi[illegible] el siguiente comunicado oficial:

"Al norte de Arras, el enemigo [illegible] nunció durante la noche, al [illegible] la costa 140, dos ataques con gra[illegible] de mano, que fracasaron.

En la Champaña, al norte de [illegible] nuestra artillería bombardeó las [illegible] cheras alemanas. Durante esa [illegible] se pudo comprobar explosiones en [illegible] tro diferentes puntos del frente [illegible] migo.

En el Argona, hubo lucha de [illegible] en Haute-Chevauchie. A la [illegible] de una mina alemana contestamos [illegible] la explosión de otra mina, que [illegible] yó una galería del enemigo.

Hubo cañoneo intermitente en [illegible] to del frente."

Se desmiente el acuerdo anglo-[illegible]

NUEVA YORK, 31 — Telegrafían [illegible] Tokío que se desmiente oficialmente [illegible] noticia publicada por la "[illegible]" [illegible] Fransfort, según la cual se había [illegible] brado un acuerdo entre Inglaterra [illegible] el Japón, otorgando a esta última [illegible] tencia la supremacía en el [illegible] Oriente.

Un folletín de Santamarina

PARIS, 31 — El señor José San[illegible] marina editó, y envió a los [illegible] interesados, un folleto titulado "[illegible] el Cheptel nacional", en el cual [illegible] solución para la crisis de la carne [illegible] Francia después de la guerra.

Preconiza principalmente la [illegible] inmediata en la República Argentina, [illegible] cuyas afinidades morales y [illegible] con Francia son potentes, de [illegible] cado productor exclusivamente [illegible] La empresa es fácil, pues [illegible] franceses fundaron ya estaciones [illegible] bles, consideradas como modelo[illegible]

El señor Santamarina indica [illegible] como centro frigorífico.

Muestra la necesidad del [illegible] Argentina de reproductores [illegible] charolesa y normanda.

Estima, finalmente, que la reali[illegible] del proyecto daría por resultado [illegible] clusión definitiva de intermediarios [illegible] tranjeros.

El trabajo del señor Santamarina [illegible] acogido con aprobación general, y [illegible] pecialmente, la de M. Dariac, [illegible] tro de agricultura.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Impuesto a los derechos de importación

MADRID, 31 — Se publicó un [illegible] decreto fijando en 25 pesetas los [illegible] chos de importación sobre el [illegible] que antes se pagaba 60 pesetas.

ITALIA

El obispo Dobling

ROMA, 31 — El "Messaggero" [illegible] que el ministro de gracia y justicia, [illegible] ñor Orlando, está estudiando la [illegible] ción en que se encuentra el [illegible]

monseñor Dobling, después de la sentencia pronunciada, creyéndose que se le retirará el "exequátur".

INGLATERRA

La cosecha de trigo en Australia

LONDRES, 31 — La cosecha de trigo en Australia fué de 150 millones de bushells.

Hay 100 millones de bushells disponibles para la exportación, lo que constituye un record.

ESTADOS UNIDOS

Revolución en el Japón

NUEVA YORK, 31. — Informan de Pekin que la provincia de Kweichow está en plena revolución.

Circula el rumor de que los revolucionarios capturaron a Luchow y Tzelintsing.

PORTUGAL

Fracaso de la tentativa de disturbios

LISBOA, 31 — La noche transcurrió normalmente. Fracasó una tentativa para provocar algunos disturbios bajo pretextos diversos, con objeto de preparar la huelga general, en la que tomarían parte también los empleados ferroviarios. El gobierno conoce a los cabecillas, 67 de los cuales fueron detenidos anoche e interrogados por la policía a bordo de los buques de guerra anclados en el río Tajo.

Varias personas que fueron detenidas anteriormente por cuestiones sociales serán enjuiciadas.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Caracas y Méndez de Andés (comité "Esteban Echeverría") — Diputado Antonio Zaccagnini y L. Belou.

Soler y Uriarte — Diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes, N. Pescuma.

Monroe y Triunvirato — Diputado Adolfo Dickmann, E. Mouchet y Miguel Pizza.

Paraguay y Libertad — Doctor Fernando de Andréis, Leonardo Halkett y Oscar Caro.

Plaza Vélez Sársfiel — Diputado A. M. Jiménez y A. M. Farías.

JUEVES 3

Eteco y Crámer (comité "Alberto de Diego") — Oradores: diputado Jacinto Oddone, E. Chedufau y Gaspar Cambiaggio.

Salón Tipográfica Bonaerense (San Juan 3244) — Oradores: diputdos Juan B. Justo, R. Rodríguez de Vicente y Antonio de Tomaso. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por San Juan hasta Saavedra, y por ésta hasta el número 1032, local del Centro de "Cultura B. Rivadavia".

Plaza Falucho (Juventud "Hijos del Pueblo") — Oradores: diputado José P. Baliño, A. M. Farías y José Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Río de Janeiro, Pringles y Rivera hasta Canning 871.

Avenida La Plata y Venezuela (comité "El Hogar Obrero") — Oradores: Basilio Vidal, Eugenio Albani y Miguel Pizza. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Venezuela hasta el número 3744.

VIERNES 4

Rivadavia y Pola — Oradores: diputado Antonio Zacacgnini, José M. Lemos y León Belou.

Laprida y Córdoba — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Florida y Bartolomé Mitre — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Augusto Bunge y A. Blanco.

MANIFESTACION SECCIONAL DEL SABADO 5

Chiclana y Urquiza (Centro de la 2a. y Juventud "La Acción" — Oradores: diputado Francisco Cúneo, R. Sáenz Hayes y Julio Galiano.

Sáenz y Esquiú (Centro de la 1a. (N. Pompeya) y Juventud "Constancia y Labor") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Agustín Muzzio.

Carlos Calvo y avenida La Plata (comité "El Hogar Obrero" y Juventud "Amilcar Cipriani" — Oradores: diputado R. Rodríguez de Vicente y Alfredo L. Spinetto.

Boedo y Garay (comité "Humanidad y Cultura") — Oradores :diputado A. M. Jiménez, Fernando de Andréis y José F. Grosso.

Belgrano y Boedo (comités "El Corralón" y "Luz y Vida") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Basilio Vidal.

San Juan y Urquiza (Centro de la 8a., comité "Bernardino Rivadavia" y Juventud "La Internacional") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y Augusto Bunge.

MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS

1a. columna: Sale de avenida Sáenz y Esquiú a las 9 p. m., marcha por avenida Sáenz y Boedo hasta Chiclana, y espera en ésta para formar la cabeza de la columna.

2a. columna: Sale de Carlos Calvo y avenida La Plata a las 9 p. m.; sigue por Carlos Calvo, Boedo hasta Chiclana.

3a. columna: Sale de Boedo y Garay, y sigue por Boedo hasta Chiclana.

4a. columna: Sale de Belgrano y Boedo y sigue por Boedo hasta Chiclana.

5a. columna: Sale de San Juan y Urquiza, sigue por San Juan hasta Boedo y por ésta hasta Chiclana.

Reunidas todas las columnas en Chiclana y Boedo, siguen por Chiclana hasta Urquiza, donde se incorporan al Centro de la 2a. y Juventud Socialista "La Acción", y siguen por Chiclana hasta Rioja, y por ésta hasta

PARQUE PATRICIOS,

donde hará uso de la palabra el candidato a vicepresidente de la república, doctor Nicolás Repetto.

SUBCOMITÉ DE LOS CIRCUITOS 63, 64 y 65

Invítase a los afiliados y simpatizantes que tengan su domicilio en los circuitos 63, 64 y 65, de la sección 8a., que comprenden las calles E. Ríos, Garay, Alberti y San Juan, a la reunión que se efectuará esta noche, a las 8.30, en Garay 2578.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves, pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

LAS CONCESIONES INJUSTAS

PROTESTA DE "CHAUFFEURS"

Las empresas de ferrocarril constituyen en nuestro país potencias que desconocen y no cumplen las leyes nacionaes o provinciales ni las ordenanzas municipales.

Para hacerles acatar disposiciones claras y terminantes, nuestras autoridades deben recurrir a largas y complicadas tramitaciones.

Con ellas se tienen muchas complacencias que resultan odiosas. De toda esa parcialidad son responsables las mismas autoridades que siempre han tolerado los abusos de las empresas.

Hace algún tiempo, un núcleo de chauffeurs se dirigió a la intendencia municipal solicitando se dejara sin efecto una concesión que la compañía del ferrocarril del Sud había otorgado al señor Enrique Gilberti para el estacionamiento de coches en el interior de esa estación.

El pedido no podía ser más justo, desde el momento que el concesionario monopoliza el tráfico. La intendencia, no considerándose autorizada para intervenir en el asunto por tratarse de una empresa de ferrocarril, dirigió la solicitud al ministro del interior a fin de que éste, a su vez, la remitiera al de obras públicas.

El hecho es que, como estas tramitaciones son generalmente largas y laboriosas, el caso no ha sido aún resuelto.

Ayer por la tarde un núcleo de chauffeurs se apersonó a nuestra redacción para formular su protesta sobre ese abuso.

Hace años que la compañía del F. C. S. concede al señor Enrique Gilberti el permiso para el estacionamiento de coches en el interior de la estación Constitución, cobrando por derecho de entrada un peso diario, con el perjuicio consiguiente para los que se estacionan en la plaza frente a dicha estación.

Cansados de este abuso, un grupo de chauffeurs exteriorizó ayer su protesta a la llegada del tren de las 9.17 a. m., estacionándose en la puerta de salida con el propósito de malograr las abusivas prácticas determinadas por ese monopolio. Pero el movimiento de protesta fué impedido por la policía, la que, además, detuvo a once chauffeurs, retirándoles las libretas respectivas.

No se explica muy satisfactoriamente cómo la municipalidad permite semejante monopolio, desde el momento que los chauffeurs y cocheros con parada en la plaza pagan su respectiva patente, y además un tributo especial de piso.

Nos parece, pues, que ese abuso debe ser suprimido y permitirse el libre acceso a todos los vehículos, desde el momento que una estación de ferrocarril debe ser considerada como un local público sujeto a la intervención municipal de la misma manera que los demás establecimientos privados que prestan servicios de interés general.

OBREROS IMPAGOS

El ministro de hacienda, doctor Oliver, nos informó ayer que los sueldos de la administración correspondientes al mes de enero no podrán abonarse hasta el 15 de febrero, por las dificultades que ofrece la liquidación de las planillas.

Además, el ministro Oliver manifestó que antes del 5 se comenzaría a abonar una parte de los salarios que se adeuda a los obreros de la dirección de obras hidráulicas.

LOS HERIDOS DE BERISSO

INCULPACIONES RECIPROCAS

La denuncia que días pasados formuláramos, por falta de conveniente asistencia a los dos obreros heridos en la explosión ocurrida en el frigorífico de Berisso (La Plata), ha determinado una polémica entre la comisión de la Sociedad de Beneficencia, la dirección del hospital Misericordia y los médicos de la sala de primeros auxilios.

Cada cual trata de justificar su actitud o intervención en el asunto, esquivando responsabilidades; pero de lo que unos y otros dicen se desprende lo siguiente, grave por cierto y que corrobora nuestra oportuna y, para los dos obreros, tal vez salvadora denuncia:

Los médicos de la sala de primeros auxilios de Berisso dicen que atendieron de primera intención a los heridos, pero que no pudieron hacer lo que era en verdad urgente y necesario, **por carecer de los elementos más indispensables.**

Que, por ello, remitieron a los dos heridos, **en una sola ambulancia,** al hospital Misericordia, distante más de cinco leguas del lugar del hecho, pero que por haberse cansado los caballos, tuvieron que hacer alto en la sala de auxilios de La Plata, para lo cual la tal ambulancia ha tenido que recorrer como legua y media más de lo necesario, completando así la vía crucis de cinco horas que de transporte incómodo e inapropiado a su gravedad se les ha hecho pasar a los heridos. En Berisso hay automóviles.

El hospital Misericordia dice que no ha podido curar de inmediato a los heridos **porque carece de médico interno y la gravedad de los mismos impedía la intervención de los practicantes y enfermeros.** Once horas después, y aunque ya otros médicos que no son internos habían visto a esos heridos en el hospital, las curaciones no se habían hecho. Y el hospital tiene 18.500 pesos mensuales de subvención provincial.

La Sociedad de Beneficencia dice que no ha podido nombrar médico interno del referido hospital, porque la **comisión directiva es nueva y contraria al oficialismo ugartista,** cosa extraña esta última, por tratarse de señoras católicas, y curioso lo de nueva para tener un servicio tan imprescindible como el de médico interno en un hospital de 140 enfermos permanentes y con tantos recursos monetarios que le da el erario público, a pesar de ser una institución privada o particular. De las moscas que en cantidad mortificaban el rostro de los heridos cuando los vió nuestro denunciante, el diputado Baliño, nada dicen las respetables y caritativas damas de la beneficencia ni los diarios platenses que han salido en su defensa.

De todo eso lo que se desprende es la compobación de nuestras denuncias, el descuido y abandono en que se ha tenido a los heridos de Berisso y el mal uso que se hace del dinero público, que resulta igualmente ineficaz para el pueblo cuando lo maneja el gobierno o las sociedades de damas de beneficencia.

Los heridos, atendidos convenientemente después de nuestras denuncias, siguen algo mejor, lo que para nosotros es suficiente por ahora.

LA MUJER Y EL SOCIALISMO

En la conferencia que el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes pronunciara últimamente sobre el tema del epígrafe en el biógrafo "Irala", a beneficio del subcomité "La Aurora", comenzó diciendo que no se le debe dar al socialismo el carácter de religión. No es prudente vincular nuestro ideal con abstracciones peligrosas. Dejémosle el cielo a los astrónomos para que lo investiguen, o, como decía Enrique Heine, que el cielo sea propiedad exclusiva de todos los pájaros de la creación. Hay en la tierra grandes problemas que reclaman solución; y el hombre tiene que resolverlos, porque la tierra es del hombre. Sólo él puede y debe gobernarla, con su inteligencia capaz de todas las audacias y descubrimientos, y con el espíritu de justicia humana, el único valedero y noble.

Afirmó el conferencista que todas las injusticias que existen en el mundo se deben a la importancia que el hombre, en todo tiempo, le ha dispensado a lo sobrenatural. Los grandes tiranos, más que en la sangre y en el fuego, cimentaron sus tiranías explotando el culto de los dioses o de un dios único. Los más odiosos crímenes han sido cometidos por los pueblos más imbuídos por ideas o sentimientos sobrenaturales. Nada es comparable a la ferocidad de los hombres que matan invocando el nombre de dios.

El socialismo no es una religión, no es un nuevo dogma de obediencia ni desea la formación de nuevos rebaños espirituales. Es un libertador del hombre en el orden económico, moral y político, dignificándole porque merece ser dignificado. Y al libertar al hombre, como consecuencia ilógica libertará a la mujer, esa esclava desde tiempos inmemoriales y para la cual no ha sonado todavía su justiciera hora de redención.

Es posible que la mujer no tenga conciencia exacta de su esclavitud. La esclavitud, como la libertad, se aprende. La costumbre es una fuerza imperiosa que llega a forjar segundas naturalezas. El pajarillo prisionero no deja de cantar, y al encontrarse libre vuela con torpeza y suele regresar a la jaula. Hay perros que antes de salir de la casa a la calle buscan y encuentran la cadena con la cual se les ha de conducir. En lo que respecta a la mujer, su esclavitud es dorada, como la jaula de los canarios. Los poetas sentimentales, inclusos los de tarjeta postal, no hacen economía de adjetivos laudatorios y la comparan con todas las bellezas de la creación. Y el resto de los hombres, que tienen algo de poetas cuando se enamoran, le dicen las mismas cosas. Sin embargo, en todo hombre, aun en el de espíritu más liberal y avanzado, hay un tirano que busca paciente y tiernamente a su víctima para dominarla con sus órdenes, caprichos, orgullos y egoísmos.

La historia de la esclavitud de la mujer comienza con la historia del mundo. En la Grecia espiritual, artística y plasmadora de la más vigorosa de las civilizaciones, la mujer desempeñó un papel triste y humillante. Soterrada en la última habitación de la casa, pasaba las horas amamantando a los hijos e hilando las ricas túnicas que sus maridos lucirían en las fiestas y espectáculos de la ciudad. Objeto de placer y máquina procreadora, tenía menos autoridad que los hijos. En la Odisea, Telémaco ordena constantemente a su madre, la bella y fiel Penélope, que se retire a su habitación, a lo cual obedece sin exhalar una queja. No es creíble que todos los pueblos de Grecia se armaran para vengar el rapto de Helena, mujer de Menelao. Herodoto afirma que sólo se trata de una magnífica ficción poética. Habría sido aquel un sacrificio sin proporción con el concepto real que se tenía de la mujer. Sin embargo, los poemas homéricos pueden sugerir la vida de la mujer de aquellas edades, más que en Penélope, en Andrómaca, la esposa de Héctor, el troyano. La infeliz llora sin consuelo ante el presentimiento de que Héctor será vencido por Aquiles; pero en las expansiones de su pena hay un terror manifiesto hacia la nueva esclavitud que le aguarda; el futuro amo ¿será más rudo o más suave que el primero? Es lo que Andrómaca ignora, y de ahí su infelicidad.

En la tragedia de Eurípides, "Ifigenia en Taurida", la protoganista se expresa así: "La mujer es el más desgraciado de los seres humanos. Si la fortuna acompaña al hombre, vence y conquista la gloria en el campo de batalla: si los dioses le abandonan, cae él primero entre los suyos, y muere con honra: pero la felicidad de la mujer es bien menguada; está sometida al capricho de los otros, con frecuencia al de los extraños, y si la desgracia persigue a los suyos, el vencedor la arrastra lejos de las ruinas humeantes, a través de la sangre de sus amados muertos".

Los griegos más eminentes tienen frases despiadadas e irrespetuosas para la mujer. Platón en "La República" proponía la comunidad de las mujeres y la educación de los hijos por cuenta del estado. Demóstenes decía: "nos casamos para tener hijos legítimos y una fiel guardadora de la casa, y poseemos compañeras de tálamo para servirnos y cuidarnos, y hetairas para los goces del amor". Aristóteles era menos brutal, aunque no menos despectivo: "la mujer — decía — debe ciertamente ser libre, pero estando subordinada al hombre, aun cuando no le negaremos el derecho de dar un buen consejo". El gran Tucídides afirmaba que "si es un dios quien inventó la mujer, que sepa que ha sido artífice inconsciente del mayor de los males".

Con tales ideas es fácil suponer hasta qué costumbres y aberraciones llegarían los griegos, pasándolas como herencia a Roma, en donde la corrupción ultrapasó todos los límites.

El libro más inmoral, el más perverso y el que más deben odiar todas las mujeres del mundo, es "La Biblia". La maldad del hombre para con la mujer en esas páginas llega a la perfección, si es posible que la maldad pueda ser perfecta alguna vez. Acaso por esto los sacerdotes católicos no aconsejan la lectura de ese libro, suprema fuente de impureza, de ultrajes a la vida, formidable en maldiciones y hondo en odios.

Desde la conducta de las hijas de Lot hasta el patriarca Leban, que vende sus hijas Lía y Raquel, todo es ahí cieno inmundo y vileza descarada.

El Génesis le atribuye a la mujer el origen del pecado.

El legislador Moisés considera que la prostitución de la mujer es necesaria. La considera inmunda al ser madre, y menospreciable si es estéril. El Eclesiastés dice que más vale un hombre que hace mal, que una mujer que hace bien. En el Levítico, cap. XII, se encuentran las leyes sobre el matrimonio del pueblo judío, en las que se estatuye que la mujer, cuando pariere varón, sea inmunda siete días; y si mujer, dos semanas: en el primer caso permanecerá separada treinta y tres días sin tocar cosa santa, y en el segundo estará purificándose sesenta y seis días sin penetrar en el santuario".

En el Deuteronomio, cap. XXI, vers. X, sanciónase la esclavitud y la corrupción de la mujer cautiva; pues expresamente faculta que si uno saliere a la guerra y tomare cautivos, y viniese entre ellos alguna mujer hermosa, la llevará a su casa y la tomará por mujer.

En los Números, cap. V, vers. XIV, y siguientes, se contiene la terrible ley de los celos, de que sólo podía usar el hombre, mas no la mujer. "Si viniera sobre el marido espíritu de celos contra su mujer — dice —, o ha sido mancillada o es acusada por una falsa sospecha, la llevará al sacerdote para que delante de dios la haga beber las aguas amargas de los celos, en vaso de barro mezcladas con polvo del camino".

Con todo acierto dice Bebel, en su popular obra "La Mujer", que el cristianismo recompensó mal a la mujer. La mujer siempre ha tenido participación en los grandes acontecimientos históricos, religiosos, políticos y sociales. Clotilde convirtió al cristianismo a Clodoveo, rey de los francos. "La conversión del duque de Polonia, del zar Jaroslao y de otros muchos príncipes, se debió a la mujer."

Pero todo lo que ella hiciera por el triunfo del cristianismo fué olvidado por los padres de la iglesia. San Juan Damasceno la trata como hija de la mentira, centinela del infierno, enemiga privada de la paz, lombriz feísima que habita en el corazón humano.

San Bernardo llamó a la mujer "instrumento del diablo, la Eva maldita, que sumió al mundo en el dolor y en la muerte, hija de Lot, infame mujer de Putifar".

Jesucristo detestaba el matrimonio, y decía: "Hay hombres que son eunucos desde el seno de sus madres, hay otros que han sido hechos eunucos por manos de los hombres; hay otros, en fin, que se han hecho eunucos ellos mismos en vista del reino del cielo". Cierto día díjole a su madre, la pretendida virgen María: "Mujer: ¿qué hay de común entre vos y yo?"

No será inoportuno establecer un contraste entre la Biblia y el famoso código de Manú. Así como la Biblia es el libro que más denigra a la mujer, el código de Manú es el que más la enaltece. Y muy de paso nos daremos cuenta de los sentimientos bramánicos:

Dice el código de Manú: "La boca de una mujer, el seno de una doncella, la oración de un niño y el humo del sacrificio son siempre puros." Y en otro pasaje: "No hay nada más puro que la luz del sol, la sombra de una vaca, el aire, el agua, el fuego y el aliento de una joven". Y, por último, algo extremadamente poético e ingenuo sobre el nombre de la mujer: "El nombre de una mujer debe pronunciarse fácilmente, ser suave, melodioso, lleno de encantos y compuesto de sílabas favorables, terminando con vocales largas que deben caer en cadencias, como las oraciones de la bendición."

El conferencista agregó que la esclavitud de la mujer subsiste. La revolución francesa proclamó los derechos políticos del hombre, olvidando en absoluto los de la mujer. Pero ahora viene el socialismo, más audaz y humano que la revolución francesa, como dijera Jaurés, y proclama los derechos económicos y políticos de la mujer.

No se debe reparar en las objeciones de algunos profesores que deseando probar la inferioridad mental de la mujer han tenido la paciencia de pesar los cráneos de los dos sexos. Es falso; los cráneos de Voltaire, Cuvier y Byrón tenían aproximadamente el peso del cráneo de la mujer.

El ciudadano Sáenz Hayes se extendió en otras consideraciones sobre la separación de la iglesia y el estado, los derechos civiles de la mujer, el divorcio absoluto, ocupándose del matrimonio en las clases ricas y proletarias.

La numerosa concurrencia que llenaba totalmente el biógrafo escuchó con la mayor atención la conferencia de nuestro compañero, aplaudiéndolo largamente al finalizar.

INFORMACIÓN GENERAL

Biblioteca Nacional

Desde hoy la sala de lectura de esta institución volverá a permanecer abierta al público durante todo el año, con el siguiente horario: tarde, de 12 a 5, y noche, de 8 a 11. Los sábados el horario de la tarde se substituirá por el de 9 a 12 de la mañana.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Iluminación para el centenario. — Siendo necesario adquirir el material para la iluminación extraordinaria de esta capital en la semana del 9 de julio próximo, para la cual se utilizará los fondos que con ese objeto destine la comisión nacional del centenario, el intendente expidió ayer un decreto nombrando una comisión especial para que se encargue de los trabajos respectivos.

Dicha comisión la componen: el secretario de obras públicas de la intendencia, ingeniero Eduardo Aguirre, el director general de alumbrado, ingeniero Julio R. Castiñeiras, y el jefe de la oficina fiscalizadora de los contratos de las compañías de electricidad, ingeniero Alejandro Foster; y tendrá a su cargo realizar licitaciones privadas para la adquisición de los materiales necesarios y proponer a la intendencia la adjudicación de licitaciones o las compras directas que estime convenientes.

Bande municipal. — Esta noche a las 9 dará su acostumbrada retreta en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Arreglo de calles. — Por intermedio de las cuadrillas municipales se ha procedido al arreglo de las calles siguientes: Simbrón, de Cuenca a avenida San Martín; Helguera, de avenida San Martín a Simbrón; Guevara y Dorrego; Cramer, de Federico Lacroze a Jorge Newbery; Altolaguirre y Pampa; Maure y 11 de Septiembre; Echeverría y Maciel; Loreto, de Luis María Campos a Blandengues; avenida del Tejar, de Pacheco a Zufrategui; Indio, de Segurola a Bermúdez; San Julián, de Segurola a Cervantes; Lope de Vega, de Indio a Jonte; Médanos, de Segurola a Bermúdez; y San Julián, de Cervantes a Lope de Vega.

Ofreciendo inconvenientes para el tráfico público, se ha solicitado la reparación del afirmado de las siguientes calles: avenida La Plata esquina Venezuela; Varela, frente al número 764; Mármol esquina Victoria; Rivadavia, frente al número 6871; Muñiz esquina Victoria; Provincias Unidas y José María Moreno; y Muñiz entre Belgrano y Quito.

Servicio de Omnibus. — Se ha concedido a don Tomás Tenconi permiso precario para establecer un servicio de ómnibus automóviles que hará el recorrido desde Rivadavia y Segurola a la estación Villa devoto, y vice versa, por Segurola hasta Jonte, por ésta a Tres Cruces y Fernández Enciso.

La tarifa que regirá será de diez centavos por pasajero hasta Segurola, y de quince entre los puntos terminales.

Los accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el edificio en construcción sito en la calle Varela esquina C. Alvarez, se produjo ayer un lamentable accidente que costó la vida de un obrero.

El albañil Agustín Talameo se hallaba trabajando sobre un andamio, cuando de pronto, perdiendo el equilibrio, cayó al pavimento desde una altura de tres metros, chocando con la cabeza en las piedras.

Se produjo la fractura del cráneo, lo que le ocasionó una muerte instantánea.

— El peón Max Fixmen se ocupaba ayer en descargar un cajón de limonadas, cuando, debido a una falsa maniobra, cayóse éste, produciéndose una explosión.

Los fragmentos de algunas botellas hirieron a Fixmen en la mano derecha. Fué curado en la asistencia pública.

— En la comisaría de la sección 41a, se presentó ayer el obrero electricista Enrique Seman, denunciando que el 28 de enero, en circunstancias que pretendía sacar un tapón de las instalaciones eléctricos de la casa Guatemala 4634, se produjo un corto circuito que le ocasionó quemaduras en la mano derecha.

— En momentos que el peón Manuel Vicente se hallaba descargando bolsas de una chata en los elevadores del ferrocarril Central Argentino, una de éstas cayósele encima, produciéndole una lesión en el brazo derecho.

Hechos diversos

Incendio en una peluquería — Anoche, poco después de las 12 p. m., el agente de facción en la esquina de Salta y Rivadavia, notó que del negocio de peluquería sito Salta 24 salía una densa humareda.

Fueron solicitados los servicios del cuerpo de bomberos, concurriendo un destacamento, que después de forzar las puertas del negocio, consiguió extinguir el fuego momentos más tarde.

El negocio estaba asegurado en 5000 pesos en la compañía La Primitiva. Las pérdidas no se han establecido aún, ignorándose también el origen del fuego.

El negocio es de propiedad de Francisco Fernández.

En la Tipográfica Bonaerense

En el salón Tipográfica, San Juan 3244, se realizará el jueves, a las 8.30 de la noche, la conferencia organizada por el Comité Electoral de la sección 8a., donde harán uso de la palabra el candidato a presidente de la república, doctor Juan B. Justo, y el diputado Rodríguez De Vicente.

Terminada la conferencia, se irá en manifestación por San Juan hasta Saavedra 1032, local del subcomité socialista "Bernardino Rivadavia", donde despedirá a los manifestantes el diputado Antonio de Tomaso.

Movimiento Gremial Proletario

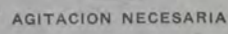

AGITACION NECESARIA

La situación económica de la clase trabajadora argentina no puede ser más angustiosa. Los salarios descendieron al máximum de lo inconcebible, y la jornada de trabajo aumentó.

Los albañiles, que hace 3 años percibían un sueldo de 4 a 5 pesos, hoy perciben 2.50 y 2.80, y los peones, que en esa misma época cobraban el jornal que actualmente ganan los oficiales, son pagados a razón de 1.80 o 2 pesos por día. La jornada de trabajo, que era en aquel tiempo de 8 y 9 horas, hoy es de 10 y 11 horas.

Podemos decir que actualmente el gremio de albañiles no tiene horario determinado, ocurriendo lo mismo con otros gremios. Ejemplos: en la fábrica de gaseosas "La Argentina", ubicada en la calle San Juan 2800, se paga 2 pesos a los obreros por "doce horas de trabajo"; la empresa del ferrocarril Central Argentino paga "2 pesos a sus operarios por diez horas de trabajo"; los contratistas de las obras de salubridad pagan 1.80 y 2 pesos por diez horas de trabajo; la compañía La Primitiva de Gas paga 2.40 por ocho horas. (Téngase en cuenta que es un trabajo en el que se gasta mucha ropa y calzado, debido a los ácidos, que los perforan y hacen añicos.)

Agreguemos a esto los miles de obreros que están diariamente sin trabajo y el aumento de los artículos alimenticios, y observaremos la miseria horrible y el estado desesperante de los obreros argentinos. Quiere decir que aquí existe, en la misma capital, la esclavitud más vergonzosa y más denigrante que se pueda imaginar; pero lo más envilecedor es que la sufrimos resignados, sin una protesta viril.

Se siente la necesidad de iniciar una intensa campaña de agitación para que el gobierno abra trabajos. Demos preferencia a las cuestiones económicas, a las necesidades de la clase obrera, que se "muere de hambre en este país del trigo y los animales". Digamos más: que la crisis no se resuelve pagando salarios miserables, sino con sueldos racionales que permitan vivir honestamente a la clase obrera. No es, como lo hizo el año pasado a municipalidad, con jornales de 1.80 como se mitiga el hambre de los obreros.

Y si no se toma medidas para solucionar este pavoroso problema, este invierno muchísimos obreros morirán de hambre.

Tengamos presente, compañeros socialistas, que no hay problema tan interesante como éste. Demostremos a la clase capitalista y al gobierno, que la representa, la miseria del pueblo, y que sus himnos de alabanza a la riqueza del país son un insulto a la clase obrera que no tiene qué comer; obliguemos al gobierno a que emprenda trabajos. Guardar silencio ante el malestar es una cobardía.

¡Manos a la obra! — **José Pérez."**

EBANISTAS

La huelga en la casa Canizza sigue sin ninguna variación, no vislumbrándose hasta este momento perspectivas de solución.

OBREROS SASTRES

Esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea de propaganda, que realiza hoy, a las 8 p. m., en Méjico 2070.

Oradores: P. Zibecchi, Felipe Dedela, Oscar Risman, y R. Max.

CORTADORES DE CALZADO

Se invita a la C. A. y a los compañeros de voluntad a la reunión que tendrá lugar en su local, Agrelo 3653, hoy, a las 8.30.

UNION CARPINTEROS

Mañana celebra reunión en el local social, Cerrito 585, a las 8 p. m., la comisión.

Al mismo tiempo se avisa que estas reuniones tendrán lugar todos los miércoles a la misma hora.

DE AZUL

Unión Conductores de Carruajes

Esta sociedad gremial celebró asamblea el día 28 ppdo., para ocuparse, en primer término, del aviso de una empresa fúnebre a esta sociedad, de rebajar en adelante a los conductores un peso en cada entierro. La asamblea resolvió no aceptar esta rebaja, y efectuar un paro, si la empresa siguiera en su pretensión.

Terminado este asunto, a pedido de la concurrencia hizo uso de la palabra el ciudadano Felipe Firpo.

Hizo ver los grandes beneficios que para los obreros resultan de su unión en fuertes sociedades gremiales, y felicitó al gremio de conductores de carruajes, por haber salido de la apatía en que estaba envuelto, y que marcha hoy por una senda floreciente gracias al esfuerzo que viene realizando su comisión administrativa. Al terminar, el compañero Firpo fué calurosamente aplaudido.

DE MONTEVIDEO

La huelga en el diario "El Bien" — Los obreros tipógrafos del diario católico "El Bien" continúan en huelga.

Ayer por la mañana celebraron una numerosa asamblea, donde los obreros demostraron estar animados de un buen espíritu de lucha.

A pesar del concurso de Marco Martínez, de los alumnos de la fábrica de carneros que es el taller de Don Bosco y de dos o tres crumiros más, las probalidades de triunfo aumentan y créese que pronto los patrones tendrán que ceder a la petición de sus obreros.

En la asamblea, los encargados garantizaron que se adherirían al movimiento. También saldrá un maquinista, que había quedado.

El diario de los blancos también se ve envuelto en el asunto. Como que se imprime en la máquina del diario católico sufrió las consecuencias.

El primer día de la huelga, estando un casi maquinista haciendo por imprimir "La Democracia", con unos muchachos, se presentó un compañero a levantarlos; intervino entonces el dueño de ese diario y lo mandó preso. Fué a parar a la Correccional.

El diario nacionalista pasó días amargos, pues aunque no tiene parte directa en el conflicto, nadie quería imprimirlo. En cuanto a "La Democracia", la asamblea resolvió que no debía imprimirse antes de ponerse en libertad al compañero preso.

"El Bien", que debiera llamarse con más propiedad "El Mal", sale ahora con sólo cuatro páginas e interlineado como los periódicos de campaña. Es probable que hoy sólo salga un boletín impreso en minerva.

Se sabe que la huelga ya les acarreó una pérdida de 600 pesos oro a los "enviados del Señor".

Está en esa el burgués Arturo Ricard, ex administrador de "El Tiempo", "El Siglo" y el diario hoy en huelga, actualmente administrador de los talleres gráficos del estado. Va por asuntos de su cargo, pero sin duda que, como católico y "asesor" que es de "El Bien", puede que haga algo, o intente hacer algo de lo que no puede hacer don Marco.

Los gráficos bonaerenses no lo deben perder de vista.

Información del interior

LA POLICIA DE LA PROVINCIA

NUEVOS ABUSOS

Continuamente recibimos cartas y denuncias contra el proceder de la policía de la provincia, donde parece se hubiera entronizado el sable para dar la sensación de que se ha retrocedido a tiempos conceptuados ya muy lejanos.

Y es de notarse que esas quejas se especialicen contra las policías más cercanas a la capital.

Publicamos a continuación dos cartas llegadas últimamente a nuestra mesa de trabajo, las cuales no son sino un pequeño reflejo del cúmulo de quejas y protestas que nos trae diariamente el correo o que nos hacen personalmente los ciudadanos:

Avellaneda, enero 31 de 1916. — Ayer, a las 9 p. m., en circunstancias que me hallaba, en compañía de los ciudadanos José Iriarte y Pedro Zabala, en la plaza Adolfo Alsina, de ésta, fuí detenido por el oficial escribiente de la comisaría local, Rodolfo Muñino. Conducido a la comisaría, permanecí en ella por espacio de dos horas y media, sin que me fuera posible conocer el motivo a qué obedecía mi detención. Instantes más tarde, y como solicitara entrevistarme con el comisario de servicio, fuí atendido por un oficial inspector, quien me dijo que estaba detenido por "cometer desorden en el lugar de detención". Reafirmaba este aserto el empleado policial con la declaración hecha por el testigo Iriarte.

Declaro categóricamente ser incierta tal aseveración de parte del ciudadano Iriarte, y sostengo asimismo que la actitud asumida por los empleados policiales, sobre todo del escribiente Muñino y del subcomisario Elizondo, constituye un flagrante atentado contra las libertades del pueblo y la prensa.

La inesperada actitud del empleado que me detuvo, supongo, responde a publicaciones condenatorias que he hecho en algunos diarios de la capital por otros tantos actos sumamente incorrectos cometidos por él, quien, escudándose en la autoridad que representa, no desperdicia ocasiones para llevar a cabo las tropelías más repudiables. Lo que queda mencionado se confirma con el legajo de servicios con que ese empleado cuenta en la repartición policial: hace aproximadamente seis años que ocupa el mismo puesto sin haber obtenido un solo ascenso, punto este digno de mencionar cuando se conoce en la forma que se lleva a cabo los ascensos en la policía de la provincia de Buenos Aires.

Hoy, a la 1.30 de la mañana, fuí puesto en libertad en compañía del señor Zabala, quien a su vez se hallaba detenido sin saber qué motivos había para ello. — **A. López García.**

OTRA CARTA

Vicente López, enero 26 de 1916. —Anoche, poco después de las 10, individuos mal entrazados, armados de cuchillos, intentaron asaltarme en momentos que iba en compañía de un vecino por los alrededores de esta localidad. Gracias a mi actitud serena pude ponerlos en fuga amenazándolos con un llavero, a manera de revólver.

La falta de vigilancia ayuda a los malhechores a cometer asaltos y robos.

En la ribera del río existe una ranchería llamada "De los pescadores", donde se reúne una gavilla de gente maleante. Es de desear que el señor comisario del partido — que es un hombre recto — organice una batida por esos lugares. — **A. Mariano Ferrari.**

TUCUMAN

(Por telégrafo)

Tucumán, enero 31. — El cisma radical en Tucumán se ha producido inevitablemente. "El Orden" de esta tarde le llama "facción radical".

"La Gaceta" de ayer proclama el cisma, no obstante ser éste el diario oficioso de la facción.

Estos diarios vienen atizando a "los partidarios" desde la convención radical, obedeciendo claramente a la "gran influencia" del rico azucarero Ramón Paz Posse, que no fué elegido candidato a diputado nacional, ambición que lo trajo al partido.

En el club Alem, el doctor Correa Uriburu, de la junta de gobierno, en un discurso "arrebatador", destapó "el tarro", es decir, "lo dijo todo".

Los partidarios de las dos mitades de la facción, están "ardiendo".

—El Centro Socialista resolvió concurrir a las elecciones nacionales y provinciales sólo en la capital y Cruz Alta, donde elegiráse seis diputados y dos senadores, respectivamente.

El sábado constituyóse el comité electoral elegido en la última asamblea, resultando secretario general, G. R. Pintos; de actas, Arquez; tesorero, Oliveras; vocales: Grande, Alurralde y Vischy. Ayer visitaron éstos varios ingenios, encontrando en los trabajadores mucho entusiasmo por nuestro partido.

— Distribuyéronse los impresos remitidos por el Comité Ejecutivo.

Se ha iniciado una vigorosa propaganda socialista. En todas partes se ve los carteles con la candidatura presidencial socialista. — **Corresponsal.**

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Circunscripción 7a. — La secretaría del Centro Socialista comunica a los afiliados que pueden pasar todas las noches, de 8 a 10, por el local del Centro, a retirar sus respectivos carnets, con los que estarán en condiciones de intervenir en la próxima elección de candidatos.

Centro de la 11a. — La conferencia que debía tener lugar en Azcuénaga y Rivadavia el próximo jueves, queda suspendida por razones de orden hasta el martes próximo. Queda, por lo tanto, sin efecto la citación hecha a los ciudadanos Gali, Koghan, Martínez, Méndez, Lago y otros para organizar las comisiones fijadoras de carteles.

Ha tenido lugar anoche en este Centro la reunión de fiscales, titulares y suplentes, asistiendo cerca de sesenta.

Se cambiaron ideas relativas a la mejor gestión de los mismos, resolviéndose postergar el reparto de folletos y visita a los electores hasta la aparición del padrón final.

Nuevo comité independiente — Un núcleo de ciudadanos simpatizantes socialistas de las secciones 12a. y 13a. han constituído un comité independiente denominado "Juventud Socialista de San Telmo". La nueva agrupación se propone apoyar la plataforma electoral de nuestro partido.

La comisión administrativa ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Bartolomé Maranasi; de actas, Antonio de la Fuente; tesorero, Francisco García; vocales: Carlos Maranasi, Carlos Allert, Juan Súchez y Severiano Argüero. Revisores de cuentas: Elías Gratacós, Carlos Martínez y Luciano Folgas.

Los ciudadanos que simpaticen con este comité pueden enviar su adhesión a la secretaría provisoria, Estados Unidos 1056.

Circunscripción 14a. — La comisión administrativa del Centro Socialista ha quedado constituída en la siguiente forma: Nemesio Aristimuño, secretario general; Mario Massa, prosecretario; Federico C. Martínez, secretario de actas; Horacio Feijóo, tesorero; E. Vázquez, protesorero; vocales: F. de Giorgio y Guillermo Pérez. Revisores de cuentas: Luis di Giorgio y Luis M. Sanz.

Comisión de biblioteca: Tomás Guallanes, secretario; E. Sirlin, de actas; Tomás Alonso, tesorero; vocales: Betti, Telatti, Oprandi.

BUENOS AIRES

Lomas de Zamora — La comisión administrativa de este Centro ha quedado constituída en la forma siguiente: secretario general, José León Demarinis; de actas, Mauricio Landes; tesorero, Pascual Bartolo; vocales: Pedro Sallis, Máximo Rodríguez, José Multa y Joaquín Roig. Revisores de cuentas: Justo Pascali y Julio Nogales. Delegado al comité electoral, Pascual Bartola.

San Antonio de Areco — El Centro Socialista local, en su última asamblea, ha designado la nueva comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Felipe Logarzo; de actas, Santiago Franceschelli; tesorero, Modesto Orsi; vocales: Juan Bono, Tomás Oberti, Carlos Sanz y Eliseo Peralta.

Se designó corresponsal y agente de LA VANGUARDIA al ciudadano Santiago Francischelli.

Federación Socialista Bonaerense

Junta Ejecutiva — Sesión del 25 de enero de 1916 — Presentes: Amodio, Baliño, Oddone, Pizza, Rodríguez, Bessaso, de Vicente y Dickmann.

Acta — Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

III congreso provincial — El Comité Ejecutivo nacional del Partido informa que ha designado a los ciudadanos Mario Bravo, Basilio Vidal y Adolfo Dickmann para que lo representen en el III congreso de la Federación y en las convenciones electorales que elegirán los candidatos a diputados nacionales y diputados y senadores provinciales.

—Se acuerda que la proclamación de los candidatos del Partido, en la provincia, se realice el domingo 6, a las 9 de la noche, en el teatro Argentino de La Plata, y que se organice una manifestación desde el local del teatro hasta la estación del F. C. S.

Se designa oradores para el teatro al secretario general de la Federación, diputado José P. Baliño; al candidato del Partido a presidente de la república, diputado Juan B. Justo, y a los delegados del Comité Ejecutivo nacional, diputados Mario Bravo y Adolfo Dickmann, y para hablar al final del mitin al diputado R. Rodríguez de Vicente y al tesorero de la Federación, ciudadano Miguel Pizza.

—Las federaciones socialistas de las provincias de Córdoba y Mendoza informan que debido a la gran agitación electoral que realizan no les es posible enviar delegados al congreso.

—El Centro de Adrogué envía los fundamentos de una de sus proposiciones al III congreso. Se acuerda devolverlos, a fin de que la agrupación los entregue a su representante, y que éste, a su vez, los presente a la mesa directiva del congreso.

—El secretario general [illegible] ha remitido el folleto de [illegible] de los centros y de la junta [illegible] me de la junta y de la di[illegible] dos los centros. Se acuerda [illegible] ejemplar de este último a ca[illegible] las agrupaciones adheridas [illegible]

Electores de presidente y vi[illegible] acuerda postergar la confec[illegible] lista de candidatos de electores [illegible] sidente y vice de la fórmula [illegible] cial del Partido hasta después [illegible] zado el congreso provincial.

Centros nuevos — El Cen[illegible] lista de Villa Mitre, de Bah[illegible] informa de su constitución [illegible] herentes y solicita su recono[illegible] Se aprueba.

Delegación — La comisión [illegible] trativa del Centro Socialista [illegible] mes solicita la designación de [illegible] legado para que presencie la [illegible] extraordinaria que se efectuará [illegible] na, a las 3.30 p. m., en la que [illegible] tará el informe de la comisión [illegible] gadora del asunto Casazza. Se [illegible] al diputado Domingo Besasso.

Propaganda — Los centros de [illegible] to La Plata y Tandil solicitan [illegible] nación de oradores para las [illegible] cias que organizan para el 20 [illegible] rriente y 12 del mes próximo [illegible] vamente. Se acuerda que los [illegible] secretaría general.

—El Centro de Campana so[illegible] licita el pago de la factura de [illegible] presos de propaganda (boletas y [illegible] formas electorales) de las [illegible] municipales últimas, cuyo im[illegible] ciende a $ 15. Se acuerda [illegible] mente.

Propaganda electoral — Aten[illegible] términos de una comunicación [illegible] mité electoral de los centros [illegible] tido de Lomas de Zamora, se [illegible] dirigirse a las agrupaciones [illegible] tido y de Avellaneda y San Martín [illegible] sultándolas si estiman conveniente [illegible] en todos los asuntos de propaganda [illegible] toral y para la remisión de impresos [illegible] Federación mantenga sus relaciones [illegible] los comités electorales de dichos [illegible] dos y constituídos con delegados [illegible] da uno de los centros.

Varias — El secretario general [illegible] ma de las diligencias realizadas [illegible] motivo de un telegrama recibido [illegible] jas, en el que se manifiesta que [illegible] cretario y tesorero del Centro [illegible] ta de la localidad han sido detenidos [illegible] bitrariamente por la policía local.

—Los centros de Azul, Adrogué, Flores y Bragado comunican que [illegible] respectivas municipalidades les [illegible] fijar los manifiestos murales de [illegible] ganda política. Se acuerda comunicar[illegible] les la resolución tomada por la [illegible] en la sesión anterior, y enviar [illegible] ta a los intendentes o comisionados [illegible] formándoles sobre la interpretación [illegible] la junta da a la parte de la ley [illegible] nica de las municipalidades que se [illegible] re a estos asuntos.

Trámite — La secretaría general [illegible] forma sobre la correspondencia [illegible] mite de los siguientes centros: [illegible] Juárez, Campana, Bernal, Avellaneda, Mercedes, General Pinto, Rojas, [illegible] Olavarría, Baradero, Balcarce, [illegible] Alsina, Los Toldos, San Nicolás, [illegible] gué, 9 de Julio, Bolívar, Valentín [illegible] sina.

Tesorería — La tesorería informa [illegible] desde la última reunión hasta la [illegible] han abonado cotizaciones los siguientes centros: San Isidro, Rawson, [illegible] Mercedes, Lanús (Este) y San [illegible] nando.

Giras de propaganda. — La [illegible] ría de la Federación Bonaerense [illegible] preparando el programa de conferencias que realizará durante el mes de [illegible] ro por la provincia de Buenos Aires, que abarcará los principales pueblos [illegible] ese distrito.

Hasta hoy han sido fijadas las siguientes localidades y fechas:

Arrecifes, 14; Bahía Blanca, [illegible] lívar, 17; Bragado, 18; Baradero, [illegible] Balcarce, 13; Capilla, 28; Coronel [illegible] gles, 24; Colina, 23; Castelli, [illegible] hué, 25; Campana, 19; Chacabuco, [illegible] Chivilcoy, 26; Coronel Suárez, [illegible] ronel Dorrego, 13; Dolores, [illegible] bar, 20; General Alvear, 13; [illegible] Belgrano, 21; General Paz, [illegible] ní, 24; General Lamadrid, [illegible] ro White, 16; Juárez, 11; [illegible] Laprida, 25; Lobos, 10; Las [illegible] 27; Las Flores, 20; Los Toldos, [illegible] Lincoln, 20; Lobería, 14; Luján, [illegible] La Plata, 25; Marcos Paz, 27; [illegible] 26; Mercedes, 21; 9 de Julio, [illegible] cochea, 15; Olavarría, 28; Punta [illegible] 15; Patagones, 18; Pergamino, [illegible] lar, 28; Puan, 26; Pigüé, 20; [illegible] Ramallo, 23; Roque Pérez, 11; [illegible] llo, 12; San Antonio de Areco, [illegible] Andrés de Giles, 29; Saavedra, [illegible] Martín, 12; San Fernando, 16; [illegible] dro, 23; San Pedro, 22; San [illegible] 24; Tandil, 10; Tres Arroyos, [illegible] palqué, 14; Tigre, 18; Villa Mitre, [illegible] Villarino, 17; 25 de Mayo, [illegible] Ballester, 24; Zárate, 20.

Para usar de la palabra en esas conferencias, que son una parte de [illegible] que se realizarán en el mes de [illegible] ro, han aceptado su designación [illegible] putados provinciales Baliño, [illegible] de Vicente, A. Dickmann, Pascual [illegible] Oddone, y los ciudadanos A. M. [illegible] M. Pizza y A. French.

Además de esos ciudadanos se [illegible] ra la contestación de otros que han [illegible] do invitados para participar de esas [illegible] ferencias y cuya designación se [illegible] en la presente semana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

II. — COLMOS DE INCAPACIDAD

Siendo el único propósito de este estudio hacer sana crítica constructiva de los más fundamentales errores y contrasentidos de la reglamentación, creo suficientes los ejemplos presentados en el parágrafo anterior como prueba de la superficialidad de criterio y la insuficiencia de estudio con que se ha procedido, para que se comprenda su espíritu general. Dentro de esa insuficiencia, hay en el reglamento capítulos que me han parecido relativamente pasables en conjunto. Por ejemplo, el capítulo II. Pero él contiene una disposición que no puede ser más deplorable, en el artículo 17. En la ley se dice que quedará reducido a la mitad el derecho a indemnización de la víctima en caso de que omitiese dar aviso dentro del plazo que fije la reglamentación. Tal limitación es altamente antipática y retrógrada, sobre todo en un país de tantos analfabetos como el nuestro. Por esa omisión de un requisito que ignorará las más de las veces, se impone al obrero una multa que puede muy bien llegar a tres mil pesos. En cambio, el patrón, el responsable, en caso de faltar a su deber de dar aviso del accidente, sólo es multado en cincuenta a cien pesos. Tan injusta disposición habría podido ser anulada o atenuada fijando un largo plazo para la obligación del aviso: un año, por ejemplo, o al menos seis meses. Pero la reglamentación fija **treinta días**.

En Alemania, donde no hay analfabetos, después de 25 años de vigencia de la ley que extendió el seguro-accidentes a casi todos los ramos de ocupación, todavía se da el caso de trabajadores ignorantes de lo más elemental entre los derechos que el código del seguro les acuerda, y acuden a reclamarlos recién pasados varios meses. Si tal puede ocurrir en Alemania, ¿qué no ocurrirá entre nosotros, dado que la ley es nueva; sobre todo en el interior, con cincuenta por ciento de analfabetos entre el proletariado? Con un plazo tan breve, se multa, pues, al obrero, hasta en miles de pesos, por el delito de haber nacido donde los gobernantes sólo proveen la mitad de las escuelas primarias requeridas. Y se reduce el derecho a indemnización justamente de la parte más pobre del proletariado y la menos capaz de adaptarse, en otro oficio, a la desgracia de la invalidez.

Se desnaturaliza así la función de las leyes de seguro social, que no es tanto de justicia cuanto de previsión: librar a la sociedad en general — y al fisco — del peso muerto de la indigencia de la invalidez, obligando a la industria a cargar con el costo de asistencia de los inválidos que produzca, para que no recaiga él sobre los presupuestos como asistencia pública, ni sobre los salarios de los parientes, lo cual, al empobrecerlos a éstos, empobrece en proporción a la colectividad.

Felizmente, el respectivo artículo de la reglamentación exime de esa pena a las víctimas que omitieran el aviso por alguna causa de fuerza mayor, y está redactado en tal forma, que, tal vez por inadvertencia, permite quizá comprender entre dichas causas el analfabetismo y la manifiesta ignorancia de la ley, si la jurisprudencia así lo resolviera. Los defensores de víctimas de accidente no deberían dejar de utilizar este recurso.

Pero así como la forma en que está redactada y concebida la reglamentación puede en este caso dar base a "chicanas" en favor del obrero, ella la da también a "chicanas" en su contra; y muchas más veces. Ejemplo de esto, y de la poca inteligencia y la falta de estudio que caracterizan al conjunto, es la definición de la incapacidad. Hay dos definiciones diferentes que se contradicen entre sí; y una de ellas es en gran parte absurda. Distingue el reglamento dos formas de incapacidad: la parcial y la "absoluta". Esta terminología teológica no se emplea en las otras leyes, pues es evidente que debe definirse a la incapacidad desde el punto de vista **profesional** o desde el **económico**. Y una víctima de accidente puede quedar **totalmente** incapacitada para ganarse la vida sin sufrir por eso de una incapacidad "absoluta", pues, por lo general, aun en el peor de los casos, puede vestirse, comer por sí mismo, acaso prepararse la comida y ganar un dinerito de cuando en cuando. Por eso la ley alemana, que debemos siempre considerar como principal ejemplo, por ser la ley-madre, la más científica y la mejor aplicada, distingue la incapacidad parcial, la total y la que en castellano podríamos llamar absoluta, entendida en la forma en que lo he hecho, de una invalidez tal que la víctima no puede vivir sin el auxilio de otra persona (Hilflosigkeit). Para estos casos, muy raros, la ley alemana concede una indemnización del salario íntegro en vez de los dos tercios a que da derecho la incapacidad profesional total. Pero la nuestra nada dice al respecto, de manera que resultaría ocioso ocuparse de la verdadera incapacidad absoluta en el reglamento.

Pero esta prueba de incapacidad, que no debemos considerar absoluta, de parte de los autores de nuestra reglamentación tiene tan sólo un interés de psicología burocráticoteológica.

En cambio, el galimatías con que se trata de definir la incapacidad parcial puede tener muy desagradables consecuencias prácticas para no pocas víctimas de accidente. Ese galimatías dice textualmente que "se entenderá por incapacidades parciales las que impidan el trabajo a que se dedica el obrero, pero no otro." Admiremos ante todo la gramática de esta frase, que sólo tiene un parangón en el mismo reglamento, en aquélla que sólo reconoce como pertenecientes a la navegación fluvial a los barcos que, al mismo tiempo, hubiesen venido del extranjero sin navegar durante el trayecto. Dice que será incapacidad parcial "la que impida el trabajo a que se dedica el obrero, pero no otro". ¿Dónde, en nombre de Santa Rita, la abogada de imposibles, puede haber descubierto nuestro Departamento del trabajo una incapacidad de ese género? Si la víctima de ella se dedica a hacer cacerolas, su incapacidad le dice: "no lo permito, puedes dedicarte a cualquier cosa menos a las cacerolas". Ensaya entonces apagar faroles, o tocar la flauta, y su incapacidad le sale en seguida: "no lo permito, puedes dedicarte a otra cosa, no a los faroles ni a la flauta". Desesperado, ensaya el inválido entonces las tareas más modestas, las que menos capacidad reclaman, y se dedica a recoger papeles viejos, o a redactar con ellos reglamentos "técnicos" en el Departamento del trabajo. Pero su incapacidad no lo pierde de vista, y le dice: "no lo permito, dedícate a otro trabajo". Es una incapacidad parcial que persigue a su víctima como las Furias a Orestes, y que de yapa se burla de ella hasta enloquecerla. ¡Vaya una "incapacidad parcial"!

Este comentario, al exhibir en todo su ridículo el absurdo de semejante definición, se propone poner además de relieve las chicanas curiales a que puede dar pretexto, aun entendida como si hubiera sido redactada con sentido común siquiera gramatical: una incapacidad que impida a la víctima ejecutar las tareas en que se ocupaba profesionalmente antes del accidente, pero no otras. Un concepto semejante de la incapacidad parcial sólo se aplica a una parte de los casos, y resulta [illegible] do capaces a la mayoría de los [illegible] parciales, realmente a la mayoría [illegible] entre las víctimas de accidentes [illegible] A un cartonero, o pintor de [illegible] o tipógrafo, un montacargas le [illegible] una pierna. Con una pierna [illegible] un buen banco, puede continuar [illegible] ocupación profesional, en mejores [illegible] diciones que ensayando una [illegible] aunque perdiera también una [illegible] Ahora bien; como la reglamentación sólo conoce en su artículo [illegible] pacidades "absoluta" y parcial [illegible] rras, que no comprenden los [illegible] carácter de los presentados, [illegible] ros podrían ser objeto de chicanas [illegible] rehusarles la indemnización bajo [illegible] texto de que no están impedidos de [illegible] empeñar las labores a que se dedicaban antes del accidente, por grande [illegible] que estuviera reducida su productividad en ellas.

En el mismo capítulo "de las [illegible] nes", que es de una absoluta [illegible] cia en cuanto a las lesiones que [illegible] ce tratar, hay dos artículos bien [illegible] cionados: el 36 y el 40, que [illegible] facilitar el contralor de los accidentes. Tomemos nota de esta pequeña [illegible] nuante, entre tantas circunstancias agravantes. Tampoco faltan [illegible] disposiciones bien intencionadas [illegible] capítulo siguiente, pero ellas [illegible] pensadas con mucho exceso por [illegible] ineptitudes fundamentales, algunas [illegible] mente enormes.

(Continua[illegible]

Doctrina Socialista

El proletariado argentino

La conferencia que a continuación publicamos fué pronunciada por el doctor Enrique del Valle Iberlucea, en el Centro Socialista Obrero, el día 6 de septiembre de 1902.

Terminada entonces su carrera universitaria, inició con esta conferencia nuestro actual senador su propaganda oral en el seno del Partido. Se trata de un documento casi inédito, pues sólo se publicó en ese mismo año en la "Revista Jurídica y de Ciencias Sociales", de donde lo tomamos.

El sol de mayo anunció la independencia política de estas comarcas y la asamblea de 1813 decretó la libertad de vientres y la abolición de la esclavitud; pero ni los rayos de aquél alumbraron por completo la libertad de este pueblo, ni las declaraciones de aquélla consiguieron que dejara de haber esclavos en tierra argentina.

El voto que acaba de dar la cámara de diputados rechazando el proyecto de ley de divorcio, revela que todavía existe entre nosotros la servidumbre sexual. Hay otra esclavitud: la mujer está colocada por nuestras leyes en una situación de inferioridad, y esta inferioridad importa una servidumbre jurídica. Ella no disfruta de los derechos políticos que a todo ciudadano concede la constitución nacional; no está amparada por el código en todas sus relaciones civiles; está sometida a potestades que recuerdan las antiguas tiranías de los "paterfamiliæ"; y ni siquiera recibe una instrucción mediana, propia para que pueda luchar con probabilidades de éxito, sin necesidad de someterse a tutela alguna, en el árido campo de la vida.

Desde el día en que las Provincias Unidas del Río de la Plata quedaron separadas de la metrópoli, el poder político residió en una oligarquía, más o menos numerosa, que aspiraba a la dirección del país, que pretendía satisfacer ambiciones personales y defender los intereses de su clase. Casi todos los ciudadanos estuvieron privados durante mucho tiempo del libre ejercicio de los derechos políticos: primero fueron los caudillos del litoral y del interior: Ramírez, López, Ibarra, Bustos, Quiroga, quienes acapararon, como si fueran prebendas personales, los puestos directivos; subyugaron con su coraje a las inconscientes multitudes, que los siguieron a los combates, dieron por ellos sus riquezas, su sangre, su trabajo y sacrificaron algo que vale más, mucho más, que la fortuna y la vida: la libertad y la independencia, que no son dones individuales, sino colectivos, bienes superiores, herencia valiosa, que todo hombre tiene el deber de transmitir a su pueblo.

Los caudillos devastaron con sus correrías los campos argentinos; pequeños Atilas de América, cometieron tantas infamias y tantos crímenes como los bárbaros en la Europa del siglo V; invocando un sistema de gobierno, cuyos principios fundamentales ignoraban, provocaron guerras civiles, trajeron la anarquía y al fin, como consecuencia inevitable de sus ambiciones y de sus luchas, despertaron los instintos despóticos de otro caudillo — más fuerte que ellos porque era de más talento, porque unía la habilidad a la audacia y al ingenio, porque aunque habituado a las maneras de las campañas, había recibido la instrucción y la educación de la ciudad, — y sumieron al pueblo argentino en una tiranía sangrienta, vergonzosa y abominable, que duró cerca de veinte años.

Como el período de la independencia, la época de la organización nacional es una de las más gloriosas de la historia argentina. La carta fundamental, inspirada en principios de justicia, de derecho, de libertad; destinada a reparar los males del caudillaje y la tiranía, fué como piedra miliaria puesta en el camino por do marchaba, hasta entonces vacilante, desacertado, sin rumbos precisos, el pueblo de esta márgen del Plata. Los constituyentes, que habían aprendido las teorías del gobierno libre en los autores norteamericanos, muchos de los cuales fueron víctimas de las persecuciones de Rozas, estuvieron animados por un espíritu liberal y progresista, de orden y de civilización: levantaron un monumento constitucional que les pareció casi perfecto, admirable, sin duda, en una sociedad de base capitalista; pero cuyos cimientos no eran firmes, — estaba débilmente apuntalado por algunos antecedentes de nuestra historia y nuestra vida política, — y en cuya cúspide faltaban ciertos principios de igualdad y fraternidad, únicos que pueden motivar la admiración y el aplauso de las clases desheredadas.

No quiero recordar hechos que están en la memoria de todos: el proceso histórico-político subsiguiente a la organización nacional. Mucho podría decir respecto de las continuas violaciones de la constitución nacional, del desprestigio de nuestras formas políticas, de la acción de nuestros partidos, perturbadora del régimen gubernamental por ellos mismos creado, y que ha tenido por consecuencia la formación de gobiernos personales, casi cesáreos, olvidadizos de los derechos y las libertades populares.

Esclavos de un régimen económico, millares de asalariados viven en nuestra nación. Amparados por las garantías y los derechos que derivan de un régimen político, podrían creerse libres; pero no lo son, en verdad, porque sobre ellos gravita la acción de un sistema social opresor y deprimente, porque están sujetos a un despotismo económico, monstruo terrible que en sus entrañas lleva la sociedad capitalista.

—

Sostengo, no obstante la común opinión, que existe en este país la cuestión social, en la misma forma, si bien no con tanta intensidad, que en las viejas sociedades europeas. La ley de la evolución es universal; impulsa a todos los seres, gobierna a todos los pueblos. La sociedad argentina, que impelida por las fuerzas del progreso ha abierto sus fuentes de riqueza, ha desenvuelto sus energías productivas, encuéntrase en un período de evolución capitalista que provoca los mismos inconvenientes, idénticos conflictos, iguales miserias, que en sociedades del mismo tipo industrial.

Evidente es para cualquiera que se preocupe de estos problemas, la concentración capitalista en nuestras grandes ciudades del litoral y en algunas poblaciones del interior. El desarrollo industrial da origen al proletariado, y éste experimenta necesidades y siente miserias y dolores, allí donde la propiedad individual impone el trabajo y los sacrificios a una clase y da los provechos a unos pocos privilegiados.

Si es cierto, como se desprende de las inducciones de la sociología, que la concentración de los medios productivos — consecuencia del progreso industrial, del maquinismo, de la necesidad de una grande producción para lograr satisfacer un consumo considerable—ha de traer la apropiación colectiva, un sistema más armónico, más equitativo, más humano de distribución de la riqueza, podemos afirmar que la sociedad argentina marcha por ese camino y que ha de llegar por él, no a saltos, sino por etapas sucesivas, a un régimen colectivista de la propiedad.

Las grandes fábricas que existen en las ciudades industriales; la formación de numerosas compañías anónimas; las empresas de ferrocarriles, de navegación, que cuentan con poderosos elementos de riqueza; los ingenios de Tucumán, los viñedos de las provincias andinas, indican que estamos en una época de pleno dominio industrialista.

Y la consecuencia de este hecho inevitable, porque responde a necesidades materiales del consumo y de la organización económica, es otro hecho inevitable, porque también resulta de esas causas y está sujeto a las mismas leyes: la constitución de una clase social, el proletariado, con intereses diversos a los de la clase que dispone de los instrumentos de trabajo, con aspiraciones distintas; — y ese proletariado, cuando tenga conciencia de su fuerza, se organizará y luchará en el terreno económico y político, para dar muerte a sociedades de tal manera organizadas.

Muerte significa transformación. En la vida del universo, nada hay estable, permanente; todo sufre la influencia de la evolución. Antes que Spencer formulara la teoría, la genial intuición de un poeta había descubierto el hecho. El inspirado cantor de las cosas de la naturaleza, ha dicho en versos tan hermosos como profundos: el mundo, sin reposo, concluye y recomienza; toda especie se propaga, crece y se alimenta con lo que ha perdido otra que dejó de existir; de la multitud que muere, la multitud que renace ocupa su sitio en corto tiempo; y como en los juegos, en las fiestas de Vulcano, la antorcha errante va pasando de mano en mano, así cada raza que se va transmite corriendo a la raza que llega, la llama, la antorcha de la vida... "Atque brevi spatio mutantur secla animatum, — Et quosi curcores vitae lampada tradunt".

También los organismos sociales se transforman; y la sociedad argentina, como todas las de régimen capitalista, lleva consigo los gérmenes de su futura transformación. Los proletarios modernos, tan sometidos a una clase dominadora como los antiguos ilotas y los siervos de la gleba, pero más fuertes que éstos, por su organización y la conciencia que de su esclavitud tienen, destronarán al capitalismo, nuevo Saturno que pretende devorar sus propios hijos, y realizarán su obra con las mismas armas — las máquinas — que para expoliarlos y someterlos forja el presente régimen industrial.

—

Si los elementos de la producción a que he aludido demuestran la existencia de la cuestión social entre nosotros y justifican la formación de un partido que pretenda resolverla, un hecho peculiar a este país revela que esa cuestión es más grave de lo que muchos optimistas piensan. Está admitido por los sociólogos más científicos, que explican los fenómenos sociales por un materialismo histórico, que el poder político, sus formas, su intensidad, depende de la organización económica de un pueblo. Loria ha formulado el sistema y la historia de los regímenes políticos, las transformaciones del poder, paralelas a la evolución de la propiedad, lo comprueban.

De las formas de la apropiación de la tierra y de su transmisión, ha dependido la mayor o menor intensidad gubernamental, vale decir, la existencia de un gobierno libre o de un gobierno despótico. Si fueron posibles los excesos y las tropelías de los señores feudales, una de las causas fué la manera cómo la propiedad del suelo estuvo organizada durante la Edad Media. Si el mundo moderno ha conseguido mayores libertades, débese a las revoluciones, jurídicas o políticas, «que levantaron los gravámenes que pesaban sobre la tierra, transformaron la organización territorial, y crearon una nueva propiedad del suelo.

Nuestros gobiernos han consentido la formación de latifundios; y si nuestras leyes civiles han procurado favorecer la división de la propiedad privada, la despreocupación e inercia de aquéllos, por una parte, y la apropiación irregular de la tierra fiscal, por otra, han impedido la realización de los fines para que fueron dadas.

Conocida es la frase clásica, que expresa todos los grandes males resultantes de un acontecimiento social: "los latifundios perdieron a Italia". Este acaparamiento de la tierra por unas cuantas manos, es una amenaza para nuestras instituciones democráticas: los despotismos pueden ser más fáciles cuando los dueños de la tierra son los llamados a ser los déspotas. Hecho grave, hecho gravísimo para nuestra evolución política, puede ser éste; y debe llamar por tal circunstancia la atención, no sólo de aquellos que procuran remediar o resolver la cuestión social, sino también de quienes creen en la bondad de las instituciones democráticas y tienen por ellas el respeto que merece la libertad.

—

Ante esta faz de nuestra evolución económica, de tanta importancia para nuestras instituciones políticas, la juventud universitaria debe meditar acerca de su misión y adoptar resoluciones que la lleven a trabajar por la emancipación del proletariado argentino.... Porque no basta que tenga un método científico para proseguir sus estudios; es menester que sepa aplicarlo a la solución de los problemas sociales y que lo haga no sin dirigir los ojos a un ideal de justicia, atendiendo los dolores y las quejas de una clase social entera.

La juventud universitaria, llamada a ocupar un sitio de ardua labor en el taller donde las generaciones trabajan por la felicidad de la especie, debe empezar por conocer todos los términos, todos los elementos de la cuestión social. Los desconoce hoy, pero no es suya la culpa. En las universidades, los maestros han cerrado los libros que tratan del socialismo científico, aunque no han tenido el valor de catalogarlos en un Index. Algunos profesores, queriendo hacer de progresistas, explicaron, en dos líneas, los sistemas de los socialistas románticos; apenas si uno que otro consintió en que sus discípulos los expusieran en sus aulas las teorías marxistas, y no faltó uno que suprimiera del programa de economía política, los puntos referentes al socialismo científico. Con razón pudo exclamar entonces un condiscípulo mío: "¡entre nosotros no hay cuestión social; el catedrático la ha suprimido de una plumada; ha borrado del programa el socialismo!"

Pero es inútil obstaculizar el desenvolvimiento de las ideas: como las aguas de los torrentes rebosan los diques cuando la nieve de la montaña aumenta su caudal, las ideas se propagan con mayor fuerza cuanto mayor es la oposición que para su difusión encuentran. Muchos son ya los jóvenes universitarios que conocen los principios del socialismo científico; y algunos han hecho fervorosa profesión de fe de las teorías colectivistas. Se ha oído su voz, defendiéndolas, en las universidades; y sus maestros les han respondido con el asombro o con el silencio! Y de vez en cuando uno de esos jóvenes, de esos "sobillatori", acude con entusiasmo y decisión a ocupar un puesto en vuestras filas.

La acción de la juventud universitaria puede ser fecunda en la obra de la emancipación de la clase trabajadora. Esta emancipación puede conseguirse, y siempre por etapas sucesivas, debido a la acción de dos fuerzas: por la propaganda de un partido organizado, con un programa de amplias y radicales reformas, y por la acción individual de los que trabajan en el laboratorio, en el gabinete, en la cátedra, en el libro, en la revista. Tan eficiente será en la obra común la una como la otra. La fuerza política hará de brazo, la fuerza científica de cerebro. La ciencia ha resuelto muchos problemas, y yo, que he perdido la fe religiosa, pero que tengo un ideal, espero que ella indicará soluciones y aportará elementos para remediar la cuestión social, resolviendo los problemas de la alimentación, la población y el trabajo.

Si se inclinan por el plano socialista, las generaciones universitarias mucho bueno podrán hacer; y cuando noten que han contribuído en parte al bienestar del proletariado argentino, sentirán satisfacciones más inefables para su espíritu que las que puedan darles el oro atesorado por Creso, las ambiciones del mando o los placeres de Capua.

Iniciados en el conocimiento de las teorías socialistas y en el estudio de los problemas sociales, los universitarios contribuirán mañana a la emancipación obrera. En las esferas del gobierno, la tendencia ha sido iniciada. El ministro del interior proyecta una ley sobre reglamentación del trabajo. En la cámara de diputados se ha presentado un proyecto sobre accidentes del trabajo. No quiero predecir la suerte que tendrán estos proyectos; pero el solo hecho de su presentación en el parlamento argentino, indica que la idea de ocuparse de la cuestión social va infiltrándose en las altas esferas políticas.

Recientemente, en un elocuentísimo discurso, lleno de ideas y de nobles sentimientos, brillante por su forma literaria, un académico nos despedía en la facultad de derecho a los jóvenes doctores pronunciando estas palabras bien insinuantes: "si es verdad que hay una "ciencia de la justicia", que es el saber acumulado de los legisladores, nada nos induce a creerlo inconciliable con el anhelo íntimo de las conciencias, que sólo busca realizar en las relaciones de la vida la armonía y la igualdad, que tienen su origen en la fuente común de todas las virtudes originarias, y que no requieren para la conquista del mundo ni abstrusos dogmatismos, ni violencias revolucionarias; basta que una cálida corriente de afectos colectivos, nacida de elevados focos de cultura, descienda y se mantenga intensa en el alma de un pueblo, infundiéndole el amor y el hábito de la justicia en las relaciones privadas y políticas, para que la renovación anhelada se inicie, y el alba de la nueva era comience a clarear en el horizonte del mundo contemporáneo..... Apliquemos el oído a su corazón; dirijamos las miradas hacia las viviendas hacinadas de los pobres de la tierra; auscultemos los pulmones de estos enormes monstruos — las ciudades modernas,—donde se desarrolla su vida tumultuosa y convulsa; procuremos descubrir las causas de sus dolores, las sugestiones de sus miserias y los motivos de sus terribles inquietudes..."

—

El mejoramiento de la clase obrera dependerá, en parte, de la instrucción y la educación que reciba. Ninguna fuerza más poderosa en los organismos individuales que la propia conciencia; ninguna fuerza más poderosa en los organismos colectivos como la propia conciencia también. Si el proletarido consigue darse cuenta de su verdadera situación en las sociedades contemporáneas, si adquiere la noción de su fuerza como clase, puede afirmarse que la tendencia evolutiva hacia el colectivismo habrá de acelerarse por su acción.

Es por este motivo que puede explicarse el progreso de las ideas socialistas y la promulgación de toda una serie de leyes obreras, en el mundo contemporáneo, allí donde el proletariado ha adquirido la conciencia de su poder y de su misión. Esta conciencia colectiva ha llegado porque la instrucción ha formado la conciencia individual. Ningún partido más culto, más educado, que el partido Socialista, porque sus afiliados, sus directores, sus libros, sus revistas, han hecho estudios detenidos y profundos de los problemas y de las teorías sociales.

No debo recomendar al partido socialista argentino lo que ha venido haciendo desde el día de su organización: la difusión de las ideas entre sus miembros y la clase proletaria; pero me permitiré insinuarle una idea. Aparte de la instrucción de la mujer, cuyos beneficios son notorios para la democracia y la sociedad, la acción del partido, como de todos aquellos que quieran contribuir al mejoramiento del proletariado nacional, debe tender a la educación del gaucho, de los obreros de los centros rurales, y preocuparse de su bienestar y de su emancipación tanto como del bienestar y la emancipación de los trabajadores de las ciudades.

El hombre de nuestra campaña ha sido, por su ignorancia, su nobleza, su adhesión personal al patrón, por un conjunto y una combinación de sentimientos, el principal medio que tuvieron los caudillos para su encumbramiento. Hoy mismo, en este ambiente donde no hay ninguna educación política, él es instrumento de los directores políticos. Parece que entre nosotros se repitiera el fenómeno de psicología político-social que ha ocurrido en todas las naciones: que el obrero rural sea el más firme apoyo de los partidos conservadores y de la tradición.

Sin embargo, nuestro gaucho es revolucionario por temperamento; esa fidelidad al amo se explica no por un acto de servilismo sino por un sentimiento de nobleza: en el fondo de su alma, el gaucho ama la independencia y la libertad, tanto como a su rancho y la pampa. Conociendo su psicología, hay que saber actuar sobre su espíritu; es necesario instruirlo, educarlo, despertarle la conciencia de su fuerza y su derecho.

—

Creo en la existencia de un "socialismo nacional", que ha de preocuparse de remediar los males que afligen al proletariado argentino, tan hondos, porque existen aquí las mismas causas de perturbación en la producción capitalista que en las sociedades europeas; pienso que debemos ponernos a la tarea de mejorar y emancipar a la clase obrera argentina; y sostengo que es preciso que nuestra política se encamine en aquel sentido, haciendo a un lado el prejuicio de que con las reformas a realizarse violaremos la trilogía consconstitucional: libertad de trabajo, de comercio y de industria, porque esta trinidad capitalista es como la trinidad de la teología cristiana: un misterio inventado para falsear y defender las injusticias y los intereses capitalistas.

Recorriendo el Dante los círculos del infierno, penetró en una selva donde no había rastro de sendero alguno; en ese lugar reinaban la tristeza y el pavor; no había seres vivientes; todo era soledad, todo silencio; los árboles no tenían verdes sus ramas, eran de color obscuro — "non fondi verdi, ma di color fosco". Atemorizado, habló a Virgilio; dícele éste que verá cosas inexplicables; y le indica que toque las ramas de los árboles. Cuando la mano de Dante tocó las hojas, brotaron del árbol sangre y palabras, quejóse el árbol y se oyeron los lamentos del bosque selvático: aquellos árboles doloridos, encarnaban las almas de los suicidas; y si para oir sus quejas fué preciso que la mano de Dante las tocara, también fué necesario que el pensamiento de Marx analizara la constitución de la sociedad capitalista para que fueran oídos los lamentos de los trabajadores, para que el proletariado tuviera conciencia de sus dolores, de su esclavitud económica. ¡Pero que los proletarios no se quejen únicamente, como los "árboles doloridos"; que luchen por su emancipación, por la conquista de los poderes públicos y los medios de producción; y que vean en el socialismo la aurora de mayo que ha de iluminar su triunfo con resplandores de fuego!

E. del VALLE IBERLUCEA.

El trabajo en la sociedad libre

¿Qué ocurrirá en la sociedad libre? Desde luego que todos tendrán, en condiciones de trabajo absolutamente iguales, una función en la sociedad, y cada uno se moverá en el medio en que sus aptitudes y su habilidad le hayan colocado, y es claro que las diferencias entre los servicios prestados serán muy débiles. Toda la atmósfera social que obligue a uno a sobrepujar a los demás tiende a nivelar estas diferencias. Un individuo tiene la persuación de que le es imposible en determinado oficio realizar iguales servicios que sus camaradas, y escoge otro en relación con sus fuerzas y sus aptitudes. ¿Con qué derecho, en estas condiciones, puede nadie hacer menos que otro? Si la naturaleza se ha conducido como una madrastra con un hombre, hasta el punto de que, con la mejor voluntad del mundo, no puede ser útil en grado igual que los demás, la sociedad no será capaz de castigar defectos de los cuales la única culpable es la naturaleza. Si inversamente, un individuo ha recibido de la naturaleza capacidad que le coloca por encima de sus congéneres, la sociedad no tiene que recompensar lo que no es mérito personal.

Cuando Goethe, en su viaje por el Rhin estudió la catedral de Colonia, descubrió en las antiguas cuentas de la construcción que los arquitectos de otros tiempos pagaban a todos sus obreros a jornal, para que ejecutasen buena y concienzuda tarea. Estaba reservado a la sociedad burguesa, que compra la mano de obra como una mercancía, dejar a los obreros hacerse la mutua competencia por medio del trabajo a destajo. Introdujo el sistema de pago por piezas, que obliga a los obreros a sobrepujar en producción, para poder de esta suerte regular la depreciación o sea la disminución de los salarios.

Y lo mismo que del trabajo manual puede decirse del intelectual. Cada individuo es producto del tiempo y del medio en que vive. Un Goehte, por ejemplo, nacido en las mismas condiciones favorables para su desarrollo en el siglo IV, y no en el siglo XVIII, hubiera sido, en vez de un poeta ilustre y un observador de la naturaleza, un gran padre de la iglesia, que acaso hubiese ocultado con su sombra a San Agustín. Goehte, venido al mundo en el siglo XVIII, como hijo de un pobre zapatero de Francfort, en vez de ser hijo de un rico patricio, no hubiese llegado a ministro en el gran ducado de Weimar, y hubiera conservado la profesión paternal, muriendo bajo la piel de un honorable zapatero. Si Napoleón I hubiese nacido diez años más tarde, no hubiese llegado a emperador de los franceses. Calculad a un niño bien dotado, de padres inteligentes, entre los salvajes, y será un salvaje, aunque un salvaje inteligente. Luego, sea lo que quiera un hombre, es siempre la sociedad quien lo ha hecho. Las ideas no son el producto de nada ni de una inspiración de lo alto que penetra en el cerebro del individuo, sino un producto engendrado en el cerebro por la vida y por la actividad sociales, por el espíritu de los tiempos. Un Aristóteles no podía tener las ideas de un Darwin, y un Darwin debía pensar necesariamente de otro modo que un Aristóteles. Cada cual piensa según como el espíritu de su tiempo y cuanto le rodea le obliga a pensar. De aquí el hecho de que a menudo individuos diferentes tengan un mismo pensamiento simultáneo, y que una sola y misma invención o descubrimiento se haga o se realice al mismo tiempo en lugares muy separados el uno del otro. De aquí también el hecho de que una idea, lanzada al mundo hace cincuenta años, dejando al mundo indiferente, renazca bajo forma idéntica, removiendo el mundo entero. El emperador Segismundo pudo en 1415 violar su palabra dada a Juan Huss y quemarle vivo en Constanza; Carlos VI, fanático muy exaltado, tuvo que dejar a Lutero en 1521 abandonar tranquilamente la Dieta de Worms. Las ideas son, pues, el producto de los esfuerzos sociales conbinados, de la vida social misma. Esto es claro y salta a la vista. Y si se agrega, en ventaja a la sociedad nueva, que los medios de que cada uno dispondrá para perfeccionarse serán propiedad de la sociedad, se deduce, por consecuencia, que ésta no podrá distinguir particularmente de quién es su producto.

Otro tanto puede decirse en lo que concierne a las diversas clasificaciones dadas al trabajo físico y al llamado intelectual. Y resulta que no puede existir diferencia entre el trabajo manual "inferior" y tal otro "superior", como, por ejemplo, un mecánico de hoy, no se cree de categoría más elevada que un bracero o un peón. Desde el momento que la sociedad no ejecutará más que el trabajo socialmente necesario, todo trabajo que tenga esta cualidad tendrá igual valor. Si hay trabajos desagradables, repugnantes, que no puedan realizarse ni con ayuda de la física ni de la química; si no hay medio alguno de transformarlo en trabajos agradables — lo cual es muy dudoso — y falta para ellos la necesaria mano de obra, entonces será deber de cada uno el prestarse cuantas veces le corresponda en turno. No habrá para ello una falsa vergüenza, ni ningún estúpido desprecio hacia un trabajo útil. Sentimientos de este género no son posibles en esta sociedad de majaderos, donde la holganza se considera como un lote envidiable y donde el trabajador es tanto más despreciado cuanto más ruda es su tarea y más penosa y útil a la sociedad. Se explica también que hoy el trabajo esté tanto menos retribuído cuanto más desagrable sea. Esto ocurre porque, por efecto de la revolución constante que se opera en la producción, sobran una multitud de trabajadores que se consagran a los trabajos más viles para asegurar su existencia: por tal razón, hasta la misma introducción del "maquinismo" es improductiva para el mundo burgués. Así, por ejemplo, partir piedra es uno de los oficios más desagradables y menos retribuído. Sería, sin embargo, fácil de realizar esta faena por medio de la máquina, como se hace en la América del Norte; pero existe una masa tan enorme de obra a tan bajo precio, que la máquina no "produciría". Bien considerado, un trabajador que limpia las cloacas es un miembro útil a la sociedad, mientras nuestros funcionarios y dignatarios actuales de la ciencia son, en su mayor parte, una corporación destinada — y para ello se la paga — a defender, bajo la autoridad de su saber, la supremacía de las clases directoras, haciéndola aparecer como justa, buena y necesaria, destinada a mantener los actuales prejuicios.

Augusto BEBEL.

El materialismo histórico
en la guerra europea

Los más recientes estudios sobre las causas de la actual guerra demuestran que el tan calumniado "materialismo histórico", la así llamada "cuestión del estómago", también domina el grandioso fenómeno que revuelve en sangre a Europa.

Alemania ha sido llevada a la guerra empujada por el desastre de su industria y su comercio y por la crisis de su indefensa agricultura. Lo demuestra claramente un estudio de Víctor Berard publicado en la "Révue des deux mondes", que no constituye otra cosa que un examen profundo del libro sobre Alemania, cuyo autor es el príncipe de Bülow. Mientras el tratado de comercio de Caprivi dejaba libre el paso en Alemania a los productos agrícolas de las naciones limítrofes, ese país había ido aumentando sus industrias y su comercio más allá de todo razonable límite. El príncipe de Bismarck había soñado con una Alemania abastecedora de Rusia, Austria, Francia e Italia; el sueño acariciado por Guillermo II ha sido siempre el de una Alemania dominadora de la economía del mundo. Pero las ganancias no aumentaban en razón directa de la producción, ni el comercio en la del aumento del tonelaje de los buques. Llega el momento en que la producción abarrota los mercados. Y cuanto más las industrias se dedican a artículos refinados, los más pesados, como los extraídos del suelo, dan mayores ganancias que los que exigen complicados procesos técnicos y mano de obra costosa. Sucede que artículos ingleses y franceses, de elaboración más perfeccionada hicieron en la misma Alemania competencia a los productos nacionales.

Desde otras naciones fueron llamados técnicos alemanes, quienes importaron sus métodos de producción que, aplicados en localidades donde abundaban mejores materias primas, hicieron una competencia victoriosa y produjeron artículos inferiores a los elaborados en la madre patria. Sin embargo, Alemania siguió con demasiado entusiasmo el trabajo de sus hombres de ciencia, cambiando con demasiada facilidad sus establecimientos, aun no amortizados, por otros completamente nuevos, de los que se esperaba un mayor rendimiento, sin tener en cuenta la pérdida económica neta que resultaba de estos cambios de maquinaria. Por último, Alemania, que trabajaba sobre el crédito proporcionado por otras naciones, incluso Inglaterra, se encontró en 1914 con dificultades para obtener dinero, y tuvo que satisfacer los pedidos de restitución. El sistema del "kartell", por el que las fábricas se obligaban a no producir más de una determinada cantidad de mercadería y a un precio mínimo, no tuvo los resultados que se esperaba. Entre los personajes que rodeaban al emperador había interesados, de las industrias metalúrgicas sobre todo, que sufrían los efectos de la crisis industrial, que había llegado a un período agudo y sin esperanza de mejorar; la pequeña nobleza de los terratenientes se encontraba, a su vez, en malas condiciones por la competencia exterior. Para los comerciantes no había otra esperanza que conquistar condiciones mejores que hiciesen volver a Europa aquel comercio que en Inglaterra había seguido el "stathouder de Holanda", convertido en soberano inglés. Y la gran aventura fué resuelta para conquistar mejores salidas sobre el mar y quitar a Francia unos treinta mil millones que proveyesen de dinero a la industria, el ejército y la marina.

De este modo, el carácter de la guerra ponía a Alemania frente a Inglaterra, y la cuestión comercial sobre los mares se convertía en fundamental. Los diarios, comprendiendo bien la verdad de que el centro de la lucha reside en el contraste de intereses entre estas dos potencias rivales, publican las comparaciones financieras de estas dos grandes naciones, dando desde ya la palma a Inglaterra por la organización y los resultados de los empréstitos y de los impuestos, como por la solidaridad que mancomuna en un solo esfuerzo a pobres y ricos, mientras que Alemania ha anunciado el propósito de gravar la propiedad territorial. El desastre financiero de Alemania ya se vislumbra en todo el mundo.

Europa se encuentra, en este punto, entre la amenaza de la hegemonía económica inglesa y la alemana. Inglaterra no sólo soportó sus gastos, sino que también ha dado más de diez mil millones a las naciones aliadas. Pero es el caso que lo que da con una mano lo recupera con la otra. Nadie, excepto el ministro de hacienda, sabe a qué interés el banco de Inglaterra descuenta los bonos del tesoro italiano que permiten pagar en oro al exterior los gastos de guerra de Italia.

La marina mercante inglesa realiza, a costa de sus aliados, enormes ganancias, como lo demuestra el aumento de los fletes del carbón, que de diez y siete francos ha subido a setenta y seis. Ella realiza casi todo el tráfico marítimo, puesto que los buques mercantes son en su mayoría ingleses, consiguiendo grandes ganancias como intermediaria de las adquisiciones que Europa hace en América. Guillermo Marconi, en el senado italiano dijo algo a este respecto, dejando entender que Inglaterra abusa de sus afortunadas condiciones. Pero Guillermo Marconi no tiene probabilidad de ser escuchado con mucha benevolencia en Inglaterra debido a las especulaciones por él propuestas, especulaciones que hasta llegaron a comprometer la posición de algún ministro británico.

Para nosotros, los socialistas, todo el problema consiste en saber si los intereses internacionales de la clase trabajadora deben primar sobre estas cuestiones de naciones, y si los problemas de nacionalidad deben considerarse ya resueltos. La verdad es que los capitalistas del mundo están en lucha por sus intereses, que no son los de los trabajadores, y que en estas competencias económicas, los trabajadores vierten su sangre por una riqueza que no es la suya. Queda por saber cuál será la actitud de las clases trabajadoras después de la guerra, cuáles sus exigencias y en qué modo serán escuchadas. ¿Exigirán una más justa distribución de la riqueza, desde que han vertido su sangre para defenderla y aumentarla?

Hemos estudiado el fenómeno, pero por el estado en que se encuentran las cosas, creemos prematuro plantear hipótesis sobre el porvenir. Naturalmente, en este momento se tiene la impresión de que los principios socialistas atraviesan por un eclipse, y muchos ya gritan que el socialismo ha muerto. Pero pocos años pasaron desde la persecución de Diocleciano, que llegó a su apogeo en el año 303, a la proclama del emperador Constantino imponiendo al mundo la fe católica. Ninguna persecución pareció haber destruído el cristianismo como la de Diocleciano. Muertos o puestos en fuga los cristianos, dispersos sus principales propagandistas, no pasaron diez años sin que, con el edicto de Constantino, el mundo se convirtiera oficialmente al cristianismo, y en los templos de Cristo, consagrados a la religión del estado, se bautizara a los mismos paganos que habían aplaudido a las fieras que en el circo desgarraban a los mártires de la religión hasta entonces perseguida.

M. CUGNOLIO.

Necesidad de la propiedad colectiva

Es basándose sobre una máxima afirmada por los adversarios más decididos del socialismo cómo puede demostrarse la necesidad de la solución colectivista. El cardenal Maury decía ya en plena asamblea constituyente, y muchos economistas burgueses lo han repetido después de él, que "la propiedad es para el hombre la garantía indispensable de su bienestar y su libertad". En otros términos, el hombre que no es propietario es forzosamente esclavo y miserable.

Ahora bien; si uno quiere no pagarse de palabras, si se quiere ver las realidades, esta afirmación condena a la sociedad capitalista, la cual no permite sino a un pequeño número de individuos gozar de ese derecho de propiedad que los mismos adversarios del socialismo proclaman absolutamente necesario al hombre.

Sería pueril negar que la propiedad es hoy el privilegio de una clase limitada. Los socialistas lo han establecido de una manera irrefutable, y sería vano oponerles el "derecho" que tiene el ciudadano pobre de llegar a millonario. El derecho teórico no es nada si no está acompañado de una "posibilidad", y los ejemplos, bien raros, de individuos muy pobres que llegaron a realizar grandes fortunas, no son sino excepciones que confirman esta regla general, según la cual el hombre que empieza su vida como asalariado está condenado a pasarla entera en esta situación, sin poder alcanzar jamás esa propiedad cuya necesidad, sin embargo, se le predica.

Los que carecen de propiedad, y, por consiguiente, de libertad y de bienestar, tienen el derecho, entonces, de preguntar a los burgueses: ¿qué pensáis hacer para darnos no sólo el derecho teórico, sino la posibilidad de poseer? A esta pregunta, que siempre se planteará con más frecuencia en el espíritu de los trabajadores, y que también dirigirán de más en más a los diferentes partidos que tratan de captar su confianza, éstos ya han tratado de emitir respuestas. No hay ninguna que resista un examen de cinco minutos.

Y es que todas tienden a mantener

el régimen de la propiedad capitalista, cuando todo demuestra que sólo mediante una modificación del sistema de propiedad podrá llegarse a que ella sea accesible a todos. En vano se busca soluciones laterales, y que forzosamente han de resultar ineficaces: la evolución y transformación de la producción que se ha operado y se acentuará todos los días, creada por el maquinismo, debe conducir a una transformación del sistema de propiedad.

¿Cómo sería posible, en efecto, hacer propietarios individuales de todos los trabajadores que dan su valor o los medios de producción colectivos? Mantener la propiedad capitalista es condenar a las masas de hombres que la hacen producir a no disfrutar jamás ellos mismos del derecho de propiedad, y ello en beneficio de la pequeña minoría que la posee. Hay incompatibilidad entre la producción colectiva y la propiedad individual; la lógica, como la justicia social, quiere que la propiedad evolucione con la producción. La propiedad individual tenía su razón de ser cuando el instrumento de trabajo era personal, pero ella debe hacerse colectiva cuando la producción es colectiva. Sólo bajo la forma colectiva podría ser universalizada la propiedad, y llegaría a ser para cada individuo, no un derecho teórico, sino una certidumbre, una realidad.

IMPOSIBILIDAD DE LA PROPIEDAD INDIVIDUAL

Afirmar esta cosa tan evidente significa para algunos realizar un viaje por el reino de Utopía. Sin embargo, pensando en ello, los utopistas ¿no son, acaso los que prometen a veinte mil obreros metalúrgicos que trabajan en una usina inmensa, o a quinientos obreros agrícolas que cultivan una gran propiedad, votar leyes que permitirían a cada uno de esos trabajadores llegar a ser propietario individual de la usina o del campo a que dan valor? Los utopistas ¿no son acaso los que se imaginan que las formas sociales son inmutables y que lo que tenemos hoy, y que no siempre ha existido, durará eternamente?

A QUE PUEDE CONDUCIR EL REGIMEN CAPITALISTA

Si se admite que es justo que el hombre adquiera, para disponer de ello como le convenga, todos los bienes, las tierras, los instrumentos de trabajo que la explotación de sus semejantes le permitirá adquirir, es claro que la clase que nada posee queda a entera discreción de la clase poseedora. El juego de la concentración capitalista quiere que ésta se acentúe cada día más, y así llegará el día en que si los desposeídos no se oponen, todas las riquezas y los medios de producción serán monopolizados por una minoría limitada. Y si se le ocurriera entonces a esa minoría parar toda la producción, dejar en barbecho todas las tierras y no hacer producir más que para su subsistencia personal, resultarían la miseria y el hambre para la masa del pueblo.

Según los principios del derecho burgués y la idea generalmente admitida hoy sobre el título de propiedad, ¿qué podría decirse el día en que los capitalistas tomaran esta decisión? ¿Acaso no es libre cada uno de hacer con su propiedad lo que le venga en gana? ¿No es ésta la respuesta que dan ahora los patrones, cerrando sus usinas o astilleros o aplicando el locaut a los trabajadores que no sufren su voluntad bastante pasivamente?

Ahora bien: esta decisión de parar toda producción, que los capitalistas del porvenir quizás no tomarían nunca de buen grado, sería capaz de serles impuesta si se dejara al régimen capitalista desarrollarse hasta el absurdo final.

Ya se ve grandes y hermosas casas desocupadas y materiales que esperan que se los emplee, mientras muchas personas duermen en la calle por carecer de habitación y huelgan albañiles por falta de trabajo. Se ve tiendas llenas de trajes y calzados, obreros sastres y zapateros paralizados, mientras infelices tiritan de frío bajo harapos sucios y arrastran chancletas agujereadas. ¿Acaso sería más ilógico dejar las tierras en barbecho y no comer, porque se les antojara a los capitalistas del porvenir no querer que se siembre?

EL MAQUINISMO

Hoy puede observarse que el maquinismo ha rarificado el trabajo humano. No ha recibido, sin embargo, su pleno desarrollo y la concentración capitalista no está en su apogeo. Cuando el maquinismo domine en todos los ramos de la producción — y no puede preverse las invenciones múltiples que mañana quizá creen más fuerzas de producción que supriman trabajo humano —, si los hombres ejecutan jornadas tan largas como ahora, bastará que el 20 o el 10 o/o de ellos trabaje para producir con que satisfacer las necesidades de todos. Pero los que no trabajen por haberlos reemplazado la máquina, no estarán en condición de poder comprar a los capitalistas lo que necesiten, de modo que el abarrotamiento de mercaderías irá siempre en aumento; los capitalistas, viendo que hay exceso de producción, suprimirán más trabajo aun, y, al mismo tiempo, compradores. Finalmente, podría verse algún día medios de producción de una potencia sin igual, los cuales, puestos en actividad, proveerían a la humanidad de todo lo que le fuera necesario, pero que quedarían absolutamente inertes e improductivos porque los capitalistas que los poseyeran tendrían interés en no hacerlos producir, calculando que su actividad les ocasionaría gastos, ya que no podrían vender sus productos, no por falta de consumidores dado que mucha gente se moriría de hambre, sino por falta de personas con dinero para comprar.

Es preciso decirlo, pues: los obreros que vieron aparecer las primeras máquinas tuvieron la visión de las miserias que traerían; las destruyeron y las quemaron; y si verdaderamente no hubiera otro medio para salir del callejón en que el proletariado se hallaba acorralado, si el maquinismo debiera seguir siendo, entre las manos de la clase capitalista, un medio de explotación contra la clase obrera, para combatirlo sería preciso volver a los medios brutales y simplistas empleados contra él a su principio.

Pero no es así, felizmente; el maquinismo, que hoy crea la miseria, podrá ser mañana, y será seguramente, el instrumento de su emancipación. Basta para ello que los medios de producción dejen de ser la propiedad privada de una clase de privilegiados, para llegar a ser la propiedad colectiva de todos. El maquinismo entonces no privará, como ahora, de trabajo a muchos hombres, pero disminuirá la parte de trabajo de cada uno, dejando la producción al punto en que las necesidades de todos podrán ser satisfechas.

Mientras tanto, la sociedad capitalista agobia a la multitud de los que carecen de propiedad bajo el peso de un régimen de miseria y de servidumbre que ya no corresponde a la mentalidad de los hombres de esta época; y esta contradicción entre las necesidades de igualdad y libertad que agitan al mundo moderno y un sistema social que es origen de desigualdad y de opresión, es causa de todos los desórdenes y de todas las convulsiones de que somos testigos y que sólo terminarán con el régimen que los engendra.

Sixto QUENIN.

Administración nacional

El acuerdo de ministros. — Contrariamente a lo que se había anunciado, no se realizó ayer el acuerdo de ministros para tratar las economías que se introducirá en el presupuesto para el año en curso.

El doctor Plaza no concurrió a su despacho.

El acuerdo ha sido postergado para esta tarde.

Las economías, que según informamos oportunamente suman cincuenta millones de pesos, se harán a base de cuarenta millones en efectivo y diez millones en títulos.

Cambio de ubicación de mesas. — El diputado Mario Bravo, en su carácter de secretario general del Partido Socialista, remitió ayer una nota al ministro del interior, doctor Ortiz, solicitándole el cambio de ubicación de algunas de las mesas receptoras de votos para los próximos comicios.

Además, el diputado Bravo adjuntó copia de la nota dirigida al intendente municipal sobre la ordenanza que impone impuestos a los carteles de propaganda política.

Las obras de Río Tercero — El ministro de obras públicas recibió ayer un telegrama del gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Cárcano, encareciéndole la prosecución de las obras de Río Tercero.

El telegrama dice así:

"He recibido numerosa representación del vecindario de Río Tercero pidiendo que me dirija a V. E. solicitando que no se paralice las obras de riego de Río Tercero, pues dado los intereses creados, causaría la ruina de esa región.

La representación me manifiesta que la empresa del F. C. Central Argentino hállase dispuesta a invertir en ella medio millón de pesos anualmente; que con esa suma, con la usina eléctrica propia, con poderosa maquinaria ya montada y las 4.000 toneladas de portland almacenadas en depósitos, pueden adelantar en uno más que en los tres años pasados.

La dificultad, dicen, reside en las observaciones hechas por la dirección de riego al contrato celebrado con la empresa. Pero todo contrato es ley de las partes, y si la empresa no se apartase de él, esas observaciones son improcedentes. La clase trabajadora no tiene ocupación; el comercio no abre crédito, habiendo la crisis consumido todas las reservas.

Ya he tenido ocasión, por nota y verbalmente, de expresar a V. E. los grandes intereses que se afectarían con la suspensión de las obras de Río Tercero, y hoy cumplo con el deber de poner en su conocimiento los justos anhelos del vecindario de aquella rica región".

Por su parte, el doctor Moyano contestó el telegrama del gobernador de Córdoba manifestándole que sometería el asunto a consideración del presidente de la república.

Concentración de conscriptos de marina — Hoy se dará comienzo a la concentración de la clase de 1895, que deberá incorporarse por dos años a la armada.

La concentración tendrá lugar en la zona militar de la dársena norte, en el apostadero naval de Río Santiago y en la comandancia de Puerto Militar, en Bahía Blanca.

Como de costumbre, los conscriptos serán trasladados a la isla de Martín García, de donde, después de un período de dos meses, pasarán a prestar servicios a los buques de la armada.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Agrupación Gráfica Socialista — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, correspondencia, afiliados nuevos.

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2318. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. de D.

—Se pide a los afiliados pasen por el local a retirar los carnets del año en curso.

Centro de la 12a. 13a. — Estados Unidos 1056. El viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de afiliados, correspondencia, fiesta, informes de delegaciones, comités electorales. Única citación.

Centro de Caballito Norte — Franklin 1185. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. Orden del día: correspondencia, movimiento de socios.

Centro de la 14a. — El sábado, asamblea. Orden del día: socios morosos, impuestos a los carteles.

Se hace saber a todos los afiliados que pueden pasar todas las noches, de 9 a 10, a retirar los carnets de 1916, los cuales son necesarios para concurrir a la asamblea local del 6 de febrero.

Centro de la 17a. (Rosetti 352) — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renuncia de un adherente.

Centro de la 5a. — B. L. Falcón 2741. Viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., de fiscales y del C. E., asamblea local, discusiones [illegible].

—Se recuerda a los afiliados que deben ponerse al corriente con la tesorería para poder participar en la elección de candidatos.

—En la última asamblea se designó al ciudadano Andrés Tamilo para cobrar las cuotas de inscripciones a "El Hogar Obrero".

Centro de la 20a. — Los afiliados que no hayan retirado su carnet para 1916 pueden hacerlo todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 12a. — Se cita para hoy, a las 8.30 p. m., a los miembros del C. electoral y a los componentes del coro.

—A los afiliados de este Centro que no estén al día con la tesorería se les recuerda que la asamblea local se realizará el día 6.

Centro de la 18a. — El subcomité de los circuitos 171 y 172 invita a los afiliados, adherentes y simpatizantes a la reunión que se celebrará hoy, a las 8 p. m., a objeto de discutir asuntos importantes, en el local social, Mendoza [illegible], entrada por Arcadio 1782.

Centro de la 10a. — Se invita a los afiliados a pasar por el local a retirar los carnets, lo que pueden hacer todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea el viernes. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegados a los C. del trabajo y de propaganda gremial.

CONFERENCIAS

Centro de Caballito Norte—Organiza para mañana, a las 8.30 de la noche, una función cinematográfica y conferencia en el biógrafo Primera Junta, sito en Rivadavia 5328.

La conferencia estará a cargo del diputado provincial R. Rodríguez de Vicente.

DIVERSAS

Juventud "Juan Jaurés" (secciones 14a. y 20a.) — Arenales 1591. Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, reintegración de la C. A., propaganda, informe de la C. de fiesta.

Club Independiente "Andrea Costa" — Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en Patricios 1591.

Comité Pro-Reglamentación del Trabajo — Méjico 2070. Para hoy martes, a las 9 p. m., quedan citados los miembros que tengan que resolver algún asunto encomendado por la asamblea.

A los socialistas y simpatizantes de la sección 2a. (circuitos 9 y 10) — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de estos circuitos, comprendidos en el radio Rioja, Entre Ríos, Garay y Caseros, a una reunión preliminar que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90, a objeto de constituir un comité que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista en la próxima campaña de abril.

Se cita especialmente a esa reunión a los miembros que pertenecieron al comité independiente "La Verdad". — Por el grupo iniciador, Luis A. Aragone, Lorenzo Lucas, Daniel Deluss y T. Lucas.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 529. El sábado, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Se cita especialmente a los delegados de la Juventud de la Boca.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., en Esquiú 959. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de delegados al C. de Juventudes autónomas y del C. pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto fiesta, varios.

Centro Independiente "Honor y Trabajo" —Invita a sus adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Araoz 2326. O. del D.: nombramiento de la C. A., asunto local, nombramiento del comité electoral.

Club Independiente "Pedro Chiesa" — Hoy, a las 8.30 p. m., en Pinzón 1188, asamblea. O. del D.: nombramiento de comisión, socios nuevos, conferencias, delegado al C. electoral de la sección 4a., asuntos varios.

Juventud Socialista de San Telmo —Se cita a la C. A. para hoy, a las 8 p. m., en Estados Unidos 1056, por asunto local.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo"— Este subcomité de la sección 3a. realizará una función cinematográfica y conferencia en el salón Newbery, calle Bernardo de Irigoyen, el jueves 10 del corriente.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Precio de las localidades: función completa, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 3. Las entradas se expenden en la secretaría, calle Brandzen 2775, todos los días, de 8 a 10 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — El subcomité socialista del cuartel 1o. realizará asamblea, continuación de la anterior, hoy martes, a las 8.30 de la noche.

Banfield — El Centro efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales por la provincia, renuncia del suplente al III congreso provincial, nombramiento de dos revisores de cuentas del C. E. P., informe del C. E. P. y de la tesorería del Centro. Se encarece puntual asistencia.

Puerto de La Plata — Mañana, a las 8.30 p. m., en Río de la Plata 371, asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, para tratar la orden del día anterior.

Los Hornos — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. Orden del día: movimiento de socios, informe de la C. A.

San Nicolás — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en su local, Rivadavia 74. O. del D.: informe de la C. A., facultades del C. E., reforma del reglamento de la biblioteca, socios nuevos.

Azul — Hoy, en el teatro Español, dará una conferencia el diputado provincial Rodríguez de Vicente.

Adrogué — El Centro efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., para seguir tratando la orden del día anterior, que es: movimiento de socios, balance, renovación de la mitad de la C. A., correspondencia.

San Martín — Efectuará asamblea extraordinaria el Centro mañana a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, congreso provincial.

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., asuntos varios.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, Isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán el domingo, en la playa de los pescadores, Isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.30. Mujeres y niños, gratis.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. Orden de día: informe de secretaría, ídem del delegado de Villa María, reaparición de "El Dardo", reintegración de la C. A., propaganda electoral.

Jesús María — El Centro celebrará asamblea mañana, para tratar los puntos siguientes: constitución del comité electoral, organización de una conferencia.

Río 2o. — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 9 p. m. O. del D.: rendición de cuentas, movimiento de socios.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 2 mil a 91.30, 144 mil a 91.40, 49.500 a 91.50, 58 mil a 91.60, 2150 a 91.70, 17 mil a 91.60, 2 mil a 91.50; total 314.650.

Febrero 1o. — 10 mil a 91.60, 1600 a 91.70, 1500 a 91.50; total 17.100.

Febrero 29 — 5 mil a 91.50, 20 mil a 91.60, 10 mil a 91.70; total 50 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 5 mil a 92.50, 12 mil a 92.60; total 17 mil.

Cédulas nacionales — Serie K — Al contado: 8500 a 89.

Crédito Argentino de 1908 — Al contado: 2200 a 89.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 1100 a 2.90, 700 a 2.95, 700 a 3; total 2500.

Febrero 29: 200 a 3.

La Previsora (seguros) — Febrero 1o.: 10.700 a 7.

Las Palmas del Chaco Austral (oro) — Febrero 1o.: 500 a 85.

Banco Español — Al contado: 200 a 109.

Precios de liquidación:

Cédula H. Argentina, a 91.60.

Id. 1a. serie, a 92.60.

Puerto Sastre (oro), a 2.95.

Quebrachales Fusionados, a 66.

Puerto San Nicolás, a 24.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina girá a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1/32.

" Portugal, a 1.51.

" Estados Unidos, a 104.79.

" Chile, a 17 3/4.

" Francia, a 5.57.

" Italia, a 6.51.

" Bolivia, a 47 3/8.

" Alemania, a 5.05.

" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 242.149.120,244.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.648.372.369.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.618.692.22.

CEREALES

Cotizaciones oficial—Bolsa de comercio:

Trigo, para Brasil, 28 febrero, a 9.10.

Barletta, Europa, idem, a 9.20.

Pan, idem, a 9.15.

[illegible], exportación, idem, a 9.15.

Idem, Brasil, a 4.10.

Avena, 47 kilos, 15 [illegible], a 4.26.

Idem idem, dársena, a [illegible].

Lino 4 o/o, a 12.45.

Maíz Amarillo, a 5.10.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Febrero 9.40, marzo 9.50.

Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.65.

Lino — Disponible 12.80, febrero 12.85, marzo 12.90, abril 13.05.

Avena — Febrero 5.25.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Disponible 9.25, febrero 9.25, marzo 9.45.

Maíz — Disponible 5.30, mayo 5.35, junio 5.30.

Lino — Disponible 12.25, febrero 12.40, marzo 12.45, abril 12.60.

GANADOS

Toros, de pesos 125 a 124.

Bueyes, de pesos 163 a 81.

Novillos, de pesos 227 a 76.50.

Vacas, de pesos 156 a 45.

CUEROS

Potros, de pesos 8.50 a 8.20.

Nutrias, de pesos 2.50 a 1.80.

Borregos, a pesos 0.70.

AVES

Pollos especiales (por yunta), de $ 2.50 a 2.80; id. chicos, de 0.80 a 1; gallinas, de 3 a 4; pavos cerda, de 14 a 18; pavitas, de 3.50 a 6; patos criollos, de 2.50 a 2.80; id. marruecos, de 1.50 a 1.80; pichones, a 0.35; nuevos, a 0.50 la docena.

VERDURA

Por docenas — Apio (en hoja), a $ 0.15 y 0.20; albahaca, a 0.20; acelga, a 0.15; berengenas, a 0.25 y 0.30; escarola, a 0.20 y 0.30; espinacas, a 0.50 y 0.60; lechuga, a 0.20 a 0.25; rábanos, 0.20; zanahorias, a 0.20 y 0.30; zapallitos, a 0.20.

Por cientos — Ají marrón, de 1.20 a 1.50; id. común, de 0.40 a 0.50; choclos, de 1.80 a 2.

Por cada diez kilos — Papas, de 0.80 a 0.90; porotos verdes (manteca), de 2 a 2.50.

Por atados — Achicoria, de 0.10 a 0.15; remolacha, de 0.15 a 0.20.

Por kilo — alberjas, de 0.60 a 0.74; patata dulce, de 0.20 a 0.25; chauchas, de 0.55 a 0.60; ajís (la ristra), de 0.40 a 0.60; apio (por planta), de 0.60 a 0.80; zapallo criollo, de 0.40 a 0.70; repollo, de 0.15 a 0.25; tomates, de 1 a 1.50 el cajón.

FRUTAS

Uva moscatel, de $ 5 a 5.20 el canasto; id. negra, de 9.80 a 5.20; manzanas norteamericanas, de 9 a 10 el cajón; id. de barril, a 0.20; id. del país (cajones de 16 a 18 kilos), de 2 a 2.20; naranjas valencianas, de 8 a 8.50; id. cajón, a 4.20; duraznos, de 8 a 10 cajón; id. especiales, a 18; ananás de Río, de 0.60 a 0.70; bananas, de 0.80 a 2 cacho según tamaño; peras del país, de 2.50 a 5 cajón.

PESCADO

Bacalao, a $ 0.60; corbina, a 0.25; congrio, a 0.40; calamares, a 1.50; lenguado, a 0.30; merluza, a 0.30; pescadilla de red, a 0.40; id. común, a 0.20; palometas, a 0.40; rayas, a 0.35.

PATATAS

Especiales, a pesos 0.80.

Buenas, a pesos 0.75.

Regulares, a pesos 0.70.

Francesa, de pesos 2.80 a 2.20 el cajón de 30 kilos.

DEPORTES

FOOTBALL

Concordia 1, Vieytes 0 — Este encuentro de carácter amistoso verificóse anteayer en el field del segundo, venciendo Concordia por un goal a cero.

Postales 5, Vieytes 0 — Como el anterior, se jugó en Wilde, venciendo fácilmente el primero por el score antedicho.

Mariano Moreno 2, Argentinos de Liniers 0 — Este encuentro de cuarta división se jugó en Liniers el domingo pasado, venciendo Mariano Moreno por dos goals a cero, marcados por Galiano.

C. A. Palermo — Esta progresista entidad, cuya campaña realizada el año ppdo. habla lo suficiente en favor de sus prestigios, celebrará dos asambleas el día 3 del corriente, a las 9 p. m., en el local Nicaragua 5758. Una será extraordinaria, para tratar las modificaciones propuestas a los estatutos, y otra ordinaria para dar cuenta del movimiento del año anterior y renovar la C. D.

River Plate Juniors — Acepta partidos de 2a. división para el domingo, a las 4 p. m., en su field Rosales y Tucumán. Contestar a Marcos Scotten, San Martín 662.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — Realizó anteayer la anunciada prueba internacional, denominada Derby Ciclista Internacional, para primera y segunda categorías.

Los resultados finales fueron los siguientes:

Primera categoría — 1o. Emilio Cassero, en 1 hora 28 minutos 25 segundos; 2o. Carmelo Savaresse, 1 h. 28 m. 25 3/4 s.; 3o. David Parga, 1 h. 27 m. 10 s.; 4o. Pedro Rizzo, 1 h. 27 m. 20 s.; 5o. Juan Rotondi, 1 h. 32 m.; 6o. Gilberto Rizzo, 1 h. 32 m.; 7o. Víctor Selmin, 1 h. 35 m.; 8o. Hugo Ferrando.

Segunda categoría — 1o. Carlos Loulmet, en 1 hora 25 segundos; 2o. Juan Cassero, 1 h. 25 3/5 m.; 3o. A. de Miguel, 1 h. 25 4/5 m.; 4o. R. Casal, 1 h. 28 m.; 5. C. Delsalt; 6o. F. Malvasi; 7o. A. Merodio; 8o. M. Bernardo; 9o. E. Bruscaglia; 10. E. Simiz; 11. P. Rouillet; 12. A. Hirigoyen; 13. A. Secchi; 14. M. Sala; 15. F. Battiani.

Club Ciclista Palermo — El domingo 30 se realizó el anunciado primer campeonato de velocidad para aficionados de tercera categoría.

Los resultados parciales han sido los siguientes: 1o. J. Facio, en 7 minutos 42 segundos; 2o. Carlos Pepino, en 7 m. 47 s.; 3o. Adriano Campanella, en 7 m. 52 s.

YATES

Club Náutico Buchardo — Frente a San Isidro realizóse anteayer la prueba anunciada, sobre un recorrido de 20 millas.

El resultado final es el siguiente: 1o. Scasso, en 6 horas 35 minutos 45 segundos; 2o. Tío-Chale, en 7 h. 18 m. 52 s.; 3o. Buchardo, en 7 h. 39 m. 22 s.

Estos tiempos son con los recargos correspondientes, por ser la prueba handicap.

Yacht Club Argentino — En el antepuerto realizóse anteayer la regata organizada por este club para los socios de la institución. Sobre una distancia de 4 millas, por handicap, tomaron parte cuatro embarcaciones, con el siguiente resultado: 1o. Phalarope, en 1 hora, 1 minuto 50 segundos; 2o. Ostlia, en 1 h. 2 m. 26 s.; 3o. Polaris, en 1 h. 2 m. 57 s.; 4o. Macá, en 1 h. 11 m. 44 s.

Tigre Sailing Club — Una concurrencia enorme ocupaba las tribunas del triángulo oficial de este club durante la regata de yates, efectuada anteayer.

A continuación damos los resultados finales: 1o. Jasper, en 3 horas 1 minuto; 2o. Cingalee, en 3 h. 1 m. 15 s.; 3o. Omega, en 3 h. 2 m. 10 s.; 4o. Onix, en 3 h. 7 m. 15 s.; 5o. Topaz, en 3 h. 17 m. 15 s.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — La C. D. activa los preparativos para la fiesta que realizará el sábado en el salón Sáenz Peña 242.

El programa teatral es interesante y consta de los siguientes números: tragedia en un acto "Los tigres", comedia "Las dos joyas de la casa", juguete cómico "El teniente cura", monólogo dramático "El presidiario", diálogo "¡Che diga... con la pebeta!" por el cuadro infantil, números de concierto por el niño Luis Martínez, baile familiar.

Máximo Oral — Este cuadro prepara para el domingo una función teatral a beneficio de Donato Spione, en el salón Fratellanza Militare.

El cuadro social pondrá en escena el drama "La montaña de las brujas".

La Cultura Argentina — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en el local Victoria 2426 depto. 5.

Jóvenes Amantes del Arte — En el amplio salón Lago di Como celebrará el 12 del corriente una velada artística y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Ley de herencia".

Círculo Paraná — Esta entidad activa los preparativos para el mayor lucimiento del tercer picnic familiar que realizará el domingo 13 de febrero en el recreo Bignone, en Olivos, F. C. C. A. El programa comprende un lunch en la playa, carreras para hombres, cinchadas, saltos en largo y en alto, baile, rifa, almuerzo en el recreo, carreras para señoritas y distribución de premios.

En todas las diversiones habrá premios para los vencedores.

Las entradas pueden retirarse en la secretaría, Bolívar 1441, todos los días de 8 a. m. a 10 p. m. y sólo se venderán hasta el 9 del corriente.

ESPECTACUL[OS]

TEATROS

MARCONI — Compañía [...] ras y zarzuelas Aída Arce [...]

NACIONAL — Corrientes [...] fila de varietés, cinematógrafo [...] ciones. Espectáculos por [...] Debut el jueves. — Precios [...]

NUEVO — Compañía cómica [...] de variedades, de Enrique [...] Ferrer.

Variedades y cinematógr[afos]

PARQUE JAPONES —Callao y [...] Julio. — Diversiones al aire libre [...] Romano, atracciones mecánicas [...] escénico, el boby, water chute [...] rueda gigante, canal misterioso [...] exhibición de indios Los Himalayas [...] de música. — Domingos y días [...] tarde y noche, fuegos artificiales [...] trada: días hábiles, una persona [...] con 4 niños, $ 1; noche y domingo [...] $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 336. — [...] tiné con toda la compañía.

FRONTON BUENOS AIRES — [...] ba 1130.—Hoy: Abando y [...] Leceta y Larrinaga; Marquínez [...] contra los hermanos Casals.

CINE ROYAL PARK (antes Panorama) — Defensa esquina Brasil [...] ción todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — [...] Selecta orquesta. Todos los días [...] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes [...] Maipú. Dos funciones, tarde y noche [...] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [...] Todos los días dos funciones: matinée [...] 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — [...] lle 921. — Gran sala con techo [...] — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

PERIODISMO

Nosotros — Acaba de aparecer [...] mero de esta importante publicación [...] rrespondiente al mes de enero [...] do los trabajos de que informa [...] guiente sumario: Carlos [...] Peña, Los poemas de Kabir [...] ción y traducción); Columba [...] Sáenz Peña (caricatura); Ernesto [...] da, El éxito en la vida; Rafael [...] Arrieta, La voz (versos); Juan [...] Nuestra ley electoral y la [...] Augusto Bunge, El anticarrasco [...] lobos, Dos cosas periodísticas; [...] llañes, Leyendas lugareñas: "La [...] na de oro" y "La cruz de plata" [...] de Rinaldini, El año artístico [...] Nuestra literatura de la guerra [...] otros". Notas y comentarios.

EL TIEMP[O]

Se mantuvo bueno el tiempo durante el día de ayer, reinando temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: [...] 755.6, 756.9; temperatura del aire [...] 18.8; humedad relativa: 79, [...] ción del viento: SE., SE., SE.; [...] (kilómetros por hora): 13, 17, [...]

La temperatura máxima fué de [...] mínima de 18.1.

El sol alumbró durante 9 horas.

Anteanoche cayeron lluvias [...] Buenos Aires, Entre Ríos, [...] Santa Fe y Catamarca, y durante [...] de ayer ha llovido en Corrientes [...] sa, Santiago, Catamarca, Tucumán [...] y Jujuy. Anoche el tiempo [...] do en las provincias del noroeste [...] sudeste de Buenos Aires, y claro [...] en las demás regiones.

La temperatura ha bajado en el [...] de Buenos Aires y en todas las demás [...] vincias, mientras que en el sur de Buenos Aires y en la región patagónica [...] biendo rápidamente.

La presión atmosférica había [...] las provincias del norte y [...] en los territorios del sur.

Hoy habrá, probablemente, tiempo [...] con ascenso de temperatura en [...] país.

ALTURA DE LOS RIO[S]

Alto Paraná — Sigue aumentando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Baja [...]
Paraná — Continúa creciendo [...] su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 1 metro.
Limay — Estacionario.
Agrio — Idem.
Neuquén — Baja lentamente.
Negro — Estacionario.
Colorado — Baja despacio.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIAL[ES]

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24.4 pies; a las [...] a las 8, 22.8; a las 9, 22.4; a las [...] 22.8; a las 11, 23.4; a las 12, 24 [...] S., SSO. y SSE.

A la 1 p. m., 24 pies; a las [...] a las 4, 23.8; a las 5, 22.8 [...] 22. Viento SSE., SE.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Toro, de Río Grande [...] dársena norte.
—Italiano Speranza, de Montevideo [...] dock sur.
—Inglés San Hilario, de [...] dock sur.
—Noruego Sigurd, de la rada [...] sena sur.
—Norteamericano Paulina, de la [...] dock sur.
—Argentino El Zárate, de [...] dock sur.
—Inglés Highland Prince, de Nueva York a Río Santiago.
—Amiral Jaureguiberry, de la [...] dique 1, a completar carga.
—Amstelland, de la rada al [...] con lastre.

EN LA RADA

Griego Mina, de Newcastle, con carbón.
—Griego Kyma, de Cardiff, con [...]
—Griego Eugenie S. Embiricos, de [...] diff, con carbón.
—Danés H. Pontoppidan, de [...] cente, en lastre.
—Noruego Spangereid, de Montevideo [...] en lastre.
—Noruego Margarita, de Gulfport [...] madera.

VAPORES SALIDOS

Inglés Demerara, del gran dock [...] Liverpool.
—Argentino Reformer, del gran [...] para Campana.
—Inglés Tennyson, de la dársena [...] para Nueva York.
—Inglés Star of Oreland, para [...] vre.
—Dinamarqués Rhodesia, para [...] cente.
—Noruego Sagitta, para Palmas.

A ENTRAR

Griego Plates, de la rada al [...] con carbón.

A SALIR

Francés Samara, de la dársena [...] para Burdeos, con frutos del país.
—Español Carlos, del dique 2 para Palmas, con frutos del país.
—Inglés Gledhow, del dock [...] Rosario, en lastre.
—Inglés Burada, del dique 3 para [...] Vicente, con frutos del país.
—Inglés El Uruguayo, del dock sur para La Plata, a cargar.
—Norteamericano Aller, Mal[...] port, del dock sur para la rada.
—Inglés Owen, del dique 2 para Palmas, con frutos del país.
—Argentino Ministro Ezcurra, del dock sur para C. Rivadavia, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Ciudad de Montevideo y [...] bos, para Montevideo.
—Viena, para Salto y escalas.

LINEA AL SUR

Pellegrini, saldrá el 3 para [...] rio.
—Madrid, llegó a [...] de Puerto [...]

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co. Ltd.
(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

DIONISIA

Nos complacemos en hacer saber a los señores subscriptores y al público en general, que en breve será librada al servicio público una estación telefónica en DIONISIA (partido de General Alvarado) conexionada a la red general de esta compañía.

Por datos para servicios y abonos, ocurrir a la gerencia de la sección provincia, Bernardo de Irigoyen 1477, en esta capital, o en nuestra estación "Mar del Plata", en la calle Colón 2524.

Noviembre de 1915. LA ADMINISTRACION.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 9.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 991 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO. — José Lavorato. — Guayaquil 186.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 38 m|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 4028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 2771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1685; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2275; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 192, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2849; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2620; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m., de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1656, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Marianna Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauil", Aizolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superi y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 527; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 2832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 340; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 39a., Cabildo y Republiquetas; Mataderos; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1049; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2244; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5362; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3428; 38a., Nuevos 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 603

ALBERTI 666 TALLERES

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Cairal; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a. José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a. (San Bernardo), Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Dalmiro Abregú.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

Federación Socialista Bonaerense

III CONGRESO ORDINARIO

Durante los días 4, 5 y 6 de febrero próximo, se reunirá en La Plata el III congreso y las convenciones electorales de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires para tratar la siguiente orden del día:

1o. Sesión preparatoria:

a) Revisión de poderes.
b) Constitución de la mesa directiva.
c) Reglamento de discusión.
d) Designación de dos comisiones internas (de estatutos y asuntos varios).

2o. Sesión de apertura:

a) Informe de la junta ejecutiva y de la diputación provincial.
b) Discusión de las proposiciones y despachos de las comisiones de estatutos y asuntos varios.
c) Elección de la nueva J. E. y comisión de cuentas.
d) Designación de la fecha y lugar del próximo congreso.
e) Clausura del congreso.

3o. Convención general:

a) Ratificación o modificación en los nombramientos de los delegados.
b) Confección de la plataforma electoral para las elecciones nacionales.
c) Elección de candidatos para diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires.

4o. Convenciones seccionales: 1a., 2a. 4a. y 6a.

a) Confección de la plataforma electoral provincial.
b) Elección de candidatos a diputados provinciales por las secciones 1a., y 2a., y senadores provinciales por las secciones 2a., 4a. y 6a.

PROGRAMA DEL CONGRESO

Vienes 4 de febrero:

A las 9 a. m. — Sesión preparatoria. Constitución de la mesa directiva del congreso. Nombramiento de comisiones. Reglamento de discusión.

A las 2 p. m. — Sesión de apertura. Informe de la junta ejecutiva. Informe de la diputación provincial. Discusión de los despachos de las comisiones sobre proposiciones y acuerdos.

A las 9 p. m. — Visita al observatorio astronómico de La Plata, organizada por la sociedad "Luz" de esa ciudad y dedicada a los miembros del III congreso socialista bonaerense.

Sábado 5 de febrero:

A las 9 a. m. — Continuación de la orden del día.

A las 2 p. m. — Continuación de la orden del día. Elección de la nueva junta ejecutiva y comisión de cuentas. Designación de la fecha y lugar del próximo congreso. Clausura de las sesiones.

A las 9 p. m. — Lunch en homenaje a los miembros del congreso, organizado y ofrecido por los cuatro centros socialistas de la ciudad de La Plata, que se realizará en el local de la sección 2a. (Tolosa).

Domingo 6 de febrero:

A las 9 a. m. — Convención general de todos los centros bonaerenses, para confeccionar la plataforma electoral y lista de candidatos a diputados nacionales por la provincia de Buenos Aires que se presentará a los comicios del 2 de abril de 1916.

A las 2 p. m. — Convención general de los centros radicados en las secciones 1a., 2a., 4a. y 6a. de la provincia, para confeccionar la plataforma electoral provincial. Convenciones parciales de cada una de esas cuatro secciones, para elegir los candidatos a diputados provinciales por las secciones 1a. y 2a., y a senadores provinciales, por las secciones 2a., 4a. y 6a.

A las 9 p. m. — Proclamación pública de candidatos, en el teatro Argentino de La Plata.

LIBROS NUEVOS

E. Zola — El instante de la dicha	$ 0.[illegible]
C. Albert — El amor libre	" 0.[illegible]
De Amicis — Hacia la igualdad (a la juventud)	" 0.[illegible]
F. Urales — El hombre y la locura humana	" 0.[illegible]
E. Ferri y L. Molinari — Los hombres y las cárceles; el caso de derecho penal	" 0.[illegible]

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Los hombres de mañana

Muchos fracasos provienen de no haber sabido aprovechar la ocasión favorable. Los hombres que dentro de pocos años se hallarán al frente de los negocios, hoy son muchachos y no tienen la menor idea de lo que el mundo de los negocios les exigirá con el tiempo.

Todos deben saber, indispensablemente, Contabilidad y Cálculos Mercantiles, y esto se adquiere poseyendo las siguientes obras, muy elogiadas y recomendadas, preparadas especialmente para estudiar sin Profesor:

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", con 20 modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Estancias, ramos generales, etc. Precio, $ 6. — Interior, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER", 2a. edición, primera obra sobre esta materia que se ha publicado en el país. Precio: $ 3. — Interior, $ 3.20. Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Corrientes 3735. (U. Telef. 2730, Mitre). Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años,	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o|o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 3541, Corrientes 3402, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m., de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 30 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año	5 o|o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 826 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado	$ m|n 75. 000. 000
Capital suscripto	$ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 431 al 449.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Esmeralda; No. 2, Montes de Oca 1999; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Maipú 2339; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca): Ensenada (La Plata)

Capital realizado	$ o|s	10.000.000
Fondo de reserva ordinario	"	922.110

SE ABONA

		ctl.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro, y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1915. — El director-gerente, Roberto Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 325 al 339 y Reconquista 32 al 50.

Capital	$ 138.000.000.—
Fondo de reserva oro	" 14.383.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1976, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Paunero esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1693, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2649, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2838; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1665.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o|o

C. Lingenfelter, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1026, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 3580.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.144.25

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Broncería,

Fundición, tornería, repasaje

Lámparas y cocinas a gas líquido

Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

B. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 3270 — BUENOS AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS. NERVIOSAS. SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 630. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO

ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 108.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 586, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3155 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 663. — U. Telefónica 4509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 612 (1er. piso). — Unión Telefónica 527 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (1er. piso) — U. T. 6825, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1181, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4669, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Méjico 2972 a Méjico 2937.

Mecánicos-electricistas, electro-niqueladores, radiotelegrafistas, cinematografistas: ya funcionan las clases en la

ESCUELA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL

Ayacucho 438 — Buenos Aires

con laboratorio y taller. — Clases de mañana, tarde y noche.

VISITE LA ESCUELA

V-31-1-16

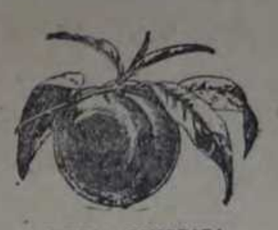

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.— Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires

Usted sabe muy bien que necesita aprender aritmética

Sepa usted que puede conseguirlo fácilmente, en poco tiempo y gastando tan sólo $ 3. — Interior $ 3.20.

ADQUIERA hoy mismo la nueva "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER", segunda edición, única en su género y preparada especialmente para aprender sin profesor. La primera edición quedó agotada en pocos meses. Lo que pone de manifiesto la importancia de este libro y el favor de que ha sido objeto del público en general.

El que sabe leer, aprende con suma facilidad.

OTRO LIBRO DEL MISMO AUTOR, indispensable para todos, "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER", especial para aprender sin Profesor.

Estas obras han sido proclamadas las mejores y recomendadas por todos y para todos.

Precio del TRATADO, $ 6. — Interior, $ 6.50.

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

El "ALBA" avanza

y su paso señala el derrumbe del reinado de las pilas eléctricas

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1092|96; Central, Rivadavia 1490; Norte, Santa Fe 1286; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 72; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martín

334 — CHACABUCO —

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA

PARA

OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3080. Buenos Aires, Miércoles 2 de Febrero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO

La separación de la iglesia del estado, uno de los puntos de la plataforma presidencial del Partido Socialista sancionada en su segundo congreso nacional extraordinario, es una de las reformas de más inmediata realización que sostiene el partido de los trabajadores en la parte política de su programa mínimo. La efectividad de dicho punto depende de una reforma de la constitución, que puede llevarse a cabo por medio de una convención, la cual a su vez sería factible, pensamos, en virtud de una intensa agitación de propaganda educativa en todo el territorio del país, puesto que actualmente la mayoría de su población no es católica.

Para llevar a la práctica la mencionada reforma, como todas las demás de carácter político y económico que sostiene el Partido Socialista, es necesario continuar la obra democrática por excelencia, educar al pueblo soberano a fin de perfeccionar su capacidad para que sepa manifestar e imponer consciente e inteligentemente su voluntad en todas las circunstancias en que así lo exija la justicia de una causa. Por ese medio consolidará el pueblo trabajador su organización política, y obtendrá en consecuencia, por el órgano de sus legítimos mandatarios, la abrogación de leyes perjudiciales al desarrollo de la democracia y la sanción de nuevas leyes en armonía con las necesidades materiales y, por tanto, morales, jurídicas y políticas de los nuevos tiempos.

En el fondo de toda reforma hay, pues, una cuestión de educación popular. Las ideas producen movimientos, y los movimientos producen ideas. Es necesario difundir a todo trance las ideas de la cultura moderna para facilitar el advenimiento del nuevo orden social. He ahí también por qué el Partido Socialista se ocupa preferentemente en fomentar la instrucción pública y popular.

La separación de la iglesia del estado es una necesidad que viene impuesta por el progreso y la civilización. Así como en otras épocas de la historia los pueblos han luchado en su ascensión democrática para conquistar la libertad e igualdad civil contra la esclavitud y la servidumbre de la gleba organizadas como instituciones legales; la libertad de conciencia, de cultos y creencias religiosas, contra el dogma de la infalibilidad papal, y la libertad política contra las monarquías absolutas y todas las formas despóticas de gobierno, luchan y continuarán luchando por la conquista de nuevos derechos y de nuevas reformas políticas y sociales. Y nuestro movimiento democrático exige desde luego que se lleve a sus lógicas consecuencias finales el principio de la libertad absoluta de cultos, desmembrando la iglesia del estado, cuya unión es una supervivencia atávica de la forma teocrática de gobierno, en que el poder político está en manos de los sacerdotes. La gran aspiración de la iglesia ha consistido en ejercer el dominio temporal y espiritual en todos los pueblos de la tierra. Violando los principios de la moral cristiana, predicados y practicados en la era del apostolado, persiguió y obtuvo la riqueza, fué intolerante y hasta se valió del puñal de la inquisición para imponerse en el orden material, moral, social y político. Aún subsiste un poderoso vestigio de la grandeza pasada de la iglesia, debido principalmente a que los poderes civiles contribuyen a mantenerla con los dineros del pueblo. Continúa en pie, más por esa causa que por estar apoyada en la bolsa privada y en las erróneas creencias de una mayoría adicta a la "santa sede". La iglesia mantuvo íntegra su influencia mientras el pueblo vivió sumido en el fanatismo y, por ende, en la ignorancia. En las sombras tenebrosas de la ignorancia nacieron y desarrolláronse todas las falsas creencias y supersticiones religiosas, del fetichismo al politeísmo y del politeísmo al deísmo. El fundamento de toda creencia religiosa ha sido y es el miedo a lo sobrenatural. Desde las edades más remotas de la humana historia el hombre ha procurado explicarse las causas del mundo y de la vida, y no pudiendo entonces encontrar y satisfacer su sed de saber por una explicación natural (la ley de causalidad), que sólo vendría al mundo en pos de los períodos teológico y metafísico de la evolución del pensamiento humano, cayó fatalmente en el error de atribuir las causas de los fenómenos de la naturaleza a la influencia de fetiches o dioses hechos a su imagen y semejanza, o a fuerzas o entidades abstractas que sólo han existido en su imaginación.

Fué necesario un largo evolucionar de las facultades mentales del hombre para caer en la cuenta de que el verdadero método para investigar la verdad es el que procede inductivamente de lo simple a lo complejo y se eleva gradualmente a las más extensas generalizaciones y a las más bellas concepciones intelectuales que reflejan el mundo objetivo y el mundo subjetivo.

Destruída la fe ciega en las causas sobrenaturales, por efecto del progreso y la propagación de las ciencias naturales, la razón humana avanza a paso seguro, e incesantemente gana terreno y se impone con la fuerza incontrastable de lo evidente.

Y el buen sentido común, hijo de la experiencia diaria de la vida, conduce por caminos más largos al mismo resultado. La historia así lo enseña. El paganismo murió cuando el mundo antiguo cesó de creer en el politeísmo. Lo que de él ha sobrevivido es lo que no puede morir: su arte sublime. Morirá también la iglesia católica, morirán todas las iglesias, primero en la conciencia, después en la realidad, cuando sus fieles dejen de creer en los dogmas que constituyen sus puntales morales. Mientras tanto, la justicia social, a la que la historia ha encomendado la transformación del actual régimen capitalista, ha de realizar por medio de la política socialista las reformas de urgencia más inmediata, tal como la de la separación de la iglesia del estado, reduciendo desde luego a su expresión mínima los gastos del presupuesto de la nación para el sostenimiento del culto católico. Las creencias y los cultos religiosos no se deben imponer por leyes que llevan consigo la sanción de la fuerza. La misma libertad de conciencia, cuestión que atañe puramente al fuero privado de cada individuo, y la de culto, para quienes experimenten la necesidad de exteriorizar públicamente algún sentimiento religioso, exigen la separación de la iglesia del estado. La razón es sencilla. La iglesia no debe ser sostenida por los que no creen en ella. La injusticia de la unión de la iglesia y el estado consiste en que el gobierno la mantiene con dineros de contribuyentes que no son católicos, que profesan otro culto o que no profesan ninguno. Y esta injusticia es una vergüenza para el gobierno de la misma iglesia, porque con el presupuesto de la administración pública la oligarquía contribuye a vestirla, alimentarla y alojarla en templos suntuosos, que podrían aplicarse a fines socialmente útiles; y eso se hace con dineros de excomulgados, de ateos, de "condenados a las llamas perpetuas del infierno", de israelitas, de mahometanos, de protestantes y otras sectas religiosas disidentes, cotidianamente maldecidos por los católicos.

La naturaleza y extensión de las relaciones entre la iglesia y el estado pueden ser divididas en cuatro categorías: 1a., el gobierno teocrático en que el poder político está en manos de los sacerdotes; 2a., el gobierno absoluto en que el poder político reconoce una sola creencia religiosa y un solo culto para todos los habitantes; 3a., los gobiernos religiosos tolerantes que sostienen un culto con los dineros del pueblo contribuyente, y 4a., el régimen de la separación de la iglesia del estado, en que todos los cultos, iglesias, sacerdotes o frailes viven libres e independientes del estado, o sea, la ruptura del vínculo económico, la amputación del tubo digestivo que une la iglesia con el estado. Es este último, verbi gracia, el saludable régimen que existe en los Estados Unidos de Norte América y en Francia. Pues bien. El sistema argentino es mixto: sostiene un culto, el católico apostólico romano, declarado religión del estado por una disposición constitucional, y garantiza, por otro lado, la libertad religiosa. ¿Cuál es la razón en que se apoya dicho sistema? "Asegurar a la nación el sostenimiento del culto de la mayoría de los habitantes del país", dice Alberdi en las "Bases". Pero ese argumento fué elaborado por Alberdi antes de 1853. Desde entonces los tiempos han cambiado. La mentalidad del pueblo argentino ha evolucionado, ha progresado. El fundamento del artículo 1o. del proyecto de constitución para la Federación Argentina, ha caducado por anacrónico, y, por lo tanto, se impone, con la evidencia de la luz meridiana, la reforma de la constitución, para poner su texto en armonía con la época. Esta reforma impuesta por el espíritu del nuevo siglo, no sólo traerá la separación de la iglesia de estado con la consiguiente economía en el presupuesto de la administración pública. Traerá, además, otras economías y ventajas suprimiendo los gastos de contralor y vigilancia que ejerce el gobierno en las relaciones que mantiene con la iglesia, o sea, el patronato o potestad del poder central sobre el culto católico, como un derecho de intervención derivado de la inversión de fondos en el sostenimiento de la Iglesia. Además se obtendría, como lógica consecuencia, la derogación de un precepto constitucional, que ya no tendría razón de ser, y es el que dispone que para ser presidente o vicepresidente de la república se requiere pertenecer a la comunidad católica apostólica romana.

La nación constituye un organismo cuya estructura y funcionamiento son el resultado de su desarrollo evolutivo. La ciencia de su constitución natural, según la edad de su vida, ha de ser la norma de su constitución escrita. Sus leyes económicas y sociales, consecuencia de la actividad de su población adaptada a las condiciones de su medio natural, no son ni pueden ser eternas e inmutables. La constitución escrita debe ser, por consiguiente, mientras el soberano lo tenga por conveniente y necesario un código fundamental susceptible de ser modificado en la medida en que se producen cambios en el temperamento y en el carácter de su población. En la soberanía del pueblo reside el poder de reformar la constitución. De su educación democrática hay grandes cosas que esperar. Ahí está el fondo de la cuestión. Lo demás atañe a la forma, al procedimiento político de la reforma, al medio de realizar un fin, o sea a la convención. La República Argentina se encuentra actualmente en la necesidad de emprender la reforma de su carta fundamental sobre diversos puntos esenciales, y entre ellos el que se refiere a la derogación del artículo 1o., que prescribe el sostenimiento del culto católico apostólico romano, y, por consiguiente, la abolición de toda prerrogativa para el clero y las congregaciones religiosas; la disolución de las no autorizadas por la constitución y la secularización de sus bienes, reglamentando las que fueren permitidas como simples sociedades religiosas para que quede legalmente establecida su capacidad administrativa, el número de sus miembros, el inventario de sus bienes y la inspección higiénica de sus casas. La separación de la iglesia del estado, no sólo es necesaria y conveniente del punto de vista económico; lo es también del punto de vista moral e intelectual. Del punto de vista de la finanza nacional se obtendrá una importante economía en el presupuesto de la nación y en los provinciales y municipales que asignan partidas destinadas, bajo una u otra forma, al sostenimiento del culto católico. Del punto de vista moral e intelectual se facilitará el desarrollo de la instrucción laica, gratuita y obligatoria, y se evitará el desarrollo de la enseñanza sectaria religiosa, que prospera al amparo de las leyes de presupuesto y subvenciones. El ministerio de culto no tendrá razón de ser. La legación argentina ante el Vaticano será suprimida, puesto que la iglesia no es un estado: ha perdido su poder temporal en 1870 por la anexión de los estados pontificios al reino de Italia. La iglesia, en fin, no es ni puede ser, en realidad, más que una asociación religiosa, sin potestad política en las relaciones internacionales, cuyo jefe es el papa; sociedad que sólo ejerce un poder puramente espiritual sobre la comunidad católica.

José MOUCHET.

LA PROPAGANDA ELECTORAL

A medida que se acerca la fecha decisiva de los comicios, se intensifica la propaganda educativa del Partido Socialista tanto como la de difamación de las facciones adversarias.

Ni lo uno ni lo otro es nuevo en los anales de la vida cívica del país, pues desde su iniciación como partido político, el socialismo, en su obra práctica, ha tenido implacables detractores. Respondíase así a su programa doctrinario y a su método de labor noblemente seguido con la calumnia y con la intriga urdidas hábilmente para desprestigio de la acción y de los hombres a ella dedicados.

En esta lucha — que es en substancia la misma lucha de clases — los procedimientos usados no han servido sino para acrecentar nuestras fuerzas y debilitar las del enemigo, por lo mismo que el espíritu humano tiende siempre a elevarse en un medio en que sea posible apreciar la superioridad de un principio o de una idea que responda a los intereses y a las necesidades materiales y morales del individuo.

Capacitado el pueblo para comprender la importancia del movimiento socialista en su obra de cultura y de progreso, ha ido incorporándose a él como factor integrante e indispensable de su existencia y de su éxito.

Hemos llegado a ser así, políticamente, una fuerza invencible en la capital de la república, y considerable en otras regiones del país. Somos, pues, el partido progresista por excelencia, la tendencia radical de verdad y la más avanzada, y encarnamos el ideal más genuinamente argentino.

Por eso mismo tenemos en nuestra contra a todas las facciones políticas: las viejas conservadoras al igual de las nuevas retrógradas, por más que pretendan disimular su condición con el disfraz de las bellas apariencias. Y las tenemos ya, en el combate desesperado de todos los días, empleando las armas arteras, que nunca dieron buenos triunfos. Las tenemos unidas en el mismo propósito y en los mismos procedimientos — no a nuestro frente, sino a nuestras espaldas — con la poca fuerza efectiva que puede resultar de las bajas pasiones enconadas.

Parecería que a superarse tendieran — y sólo en esto pueden ser rivales — el conglomerado "radical" y algunos hombres separados de nuestras filas. Las reuniones por ellos organizadas ofrecen el deplorable espectáculo que ya nos diera el primero en la última campaña electoral, en que las expresiones contra nuestros hombres llegaron a la obscenidad. El caso se repite agravado, ahora, por una recrudescencia aguda y peligrosa en sí misma, pues origina, desde luego, los incidentes a que nos estamos acostumbrando, ya que no todos los oyentes pueden oir impasibles las calumnias y los denuestos de semejantes oradores.

En el régimen de la libertad electoral, tales prácticas resultan un anacronismo, y son por ello, más que negativas, contraproducentes.

La garantía del sufragio exige actitudes concordantes. Para robustecer y para afianzar esa conquista es necesario dignificarla de tal manera, que el ciudadano pueda dar a la función que le toca desempeñar — la de nombrar sus delegados al gobierno — el contenido de sus propias ideas, que debe reconocer en sus representantes.

Nada de esto ha de encontrar el pueblo en las facciones que dedican sus energías a la obra de difamar al adversario. El buen sentido popular sabrá distinguir, en la hora propicia, entre los que interpretan las necesidades, las ideas o los anhelos de la masa y los que, presumiéndola en un nivel inferior, tratan torpemente de inducirla a engaño.

Las facciones entregadas a la difamación están fuera del momento y de la realidad. Recientes lecciones debieron ser ejemplarizadoras. No parece que haya sido así, sin embargo. Pero las pruebas peligrosas, cuando se repiten, llevan el riesgo consiguiente a la obstinada audacia que las mueve.

La presente — lo creemos con firme convicción — ha de ser la última. Debe serlo, sobre todo porque la democracia argentina no puede tolerar ya esas aberraciones.

Continuemos, pues, nosotros educando al pueblo, mientras las facciones nos difaman.

EL REPORTAJE AL Dr. CULACIATI

Nuestro enviado especial a Rosario realizó, por encargo de la dirección de LA VANGUARDIA, varios reportajes a distintas personalidades de la politiquería santafecina con objeto de trazar fielmente un cuadro de la situación general de esa provincia bajo el primer gobierno radical.

Entre los reporteados figura el ex intendente de Rosario doctor Culaciati.

El doctor Culaciati ha visto publicado su reportaje y ha enviado a la dirección un telegrama solicitando algunas aclaraciones que no tienen mayor importancia. El hecho es, como habrá podido observarse, que, no obstante los "errores" que habíanse deslizado en el reportaje, sus declaraciones quedan todas en pie.

Anoche recibimos un telegrama del doctor Juan Luis Ferraroti, diputado provincial, diciendo que el dato dado por el doctor Culaciati que a él se refiere es absolutamente falso, pues no debe un solo centavo al tesoro de la provincia.

Como recordarán nuestros lectores, el doctor Culaciati asegura que el diputado Ferraroti recibió sus dietas hasta el fin del período del gobierno de Menchaca.

Agrega el doctor Ferraroti que cuando se reabra la legislatura, por el prestigio de la honorable cámara de que forma parte, ha de solicitar una investigación respecto de la imputación del doctor Culaciati.

Allá ellos...

Los incidentes en las conferencias

DISPOSICION DE LA JEFATURA DE POLICIA

Los incidentes que a diario se producían en las conferencias de los amarillos, motivados, desde luego, por la procacidad en que se complacían los oradores en el curso de sus exposiciones, y las quejas reiteradas de los mismos ante la jefatura de policía, han determinado al señor Udabe a dictar una medida de orden general disponiendo el procesamiento de toda persona que promueva desorden en las reuniones públicas.

El jefe de los amarillos, en compañía de un subjefe, se trasladó días pasados al departamento para protestar de la actitud de nuestros compañeros, a la vez que de la "complacencia" policial al no proceder contra ellos en la forma debida, dado que, si se los detenía, era para ponerlos en seguida en libertad.

Esta actitud del jefe de los amarillos llama poderosamente nuestra atención, pues se recordará que en el comienzo de los incidentes era él mismo quien iba a libertar a los detenidos, haciéndolos llevar a su presencia con el propósito — que siempre le salió frustrado — de catequizarlos.

Desde que el señor Udabe prohibió a los comisarios la repetición de esa comedia, el jefe de los amarillos pidió todo el peso de las ordenanzas policiales contra sus interruptores. Ahora ha llevado al extremo su venganza, anunciando que si la policía no evitaba los desórdenes, él se haría justicia por sus propios medios. Esta advertencia destemplada, que en ningún momento pudo ser aceptada por el jefe de policía, ha inducido, no obstante, a este funcionario a tomar la medida a que nos hemos referido, pues está dentro de los deberes de la repartición el velar por el orden y la tranquilidad públicos.

Les debemos, pues, a los amarillos, una mayor represión de las pequeñas infracciones en que pudieran incurrir nuestros compañeros con motivo de los excesos de lenguaje a que aquéllos llegan en su odio al movimiento socialista sano y auténtico.

Ténganlo en cuenta, pues, los compañeros, y absténganse de concurrir a las conferencias — si así puede llamárseles — de los traidores de la causa obrera. Se evitarán de esta manera un mal rato y las posteriores consecuencias del proceso.

Dejemos a los amarillos compartir con los radicales la tarea de difamarnos. Dejémoslos en su soledad.

Las conferencias desiertas

"Partido radical — Esta noche, a las 8.30, se realizará, en la plaza Constitución, una reunión de propaganda organizada por la federación obrera Alberdi, en la que hablarán los señores Jenaro Giacobini, Bautista Argañaraz, José Mommariva, Antonio Lavieri, Bartolomé Vidal y N. Romero Acosta."

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Atraído por el anuncio que dejo transcrito, aparecido en "La Nación" de anteayer, me dirigí al lugar indicado con ánimo de oir la palabra "regeneradora" sobre cuestiones obreras.

¿Disertarían sobre su acción parlamentaria en beneficio de la clase trabajadora? ¿Dirían que el senador Crotto no estaba en su banca cuando se discutían las leyes de residencia y de orden social? ¿Que fué el ministro radical Ortiz quien salió en defensa de las mismas, llamándolas "la espada de Damocles"? ¿Explicarían que el diputado Melo tergiversó la ley de accidentes del trabajo, de tal manera, que favorece la trampa patronal? ¿Que el proyecto sobre jubilación de tranviarios del diputado Veiga fué copiado y modificado en contra de la clase trabajadora? ¿Que apoyaron al poder ejecutivo en la constitución de la antidemocrática comisión municipal? ¿Que la mitad de los diputados que votaron el famoso artículo 11, que sirve de grillete a los obreros, eran radicales?

Con el ánimo de aprender algo, llego a la plaza a las 8.30 p. m. Busco el sitio donde estuviera el auditorio... y no lo encuentro.

Por fin, la presencia de la policía me indica el lugar. De otro modo no lo hubiera sabido.

Después de 40 minutos de espera, cuento el número de los presentes, que lo constituyen 11 personas, todas sentadas en un banco, estando seguramente entre ellas los seis oradores. Total, cinco oyentes.

La policía, visto que no se realizaba la conferencia, se retiró, disolviéndose el auditorio.

Por la actitud irónica, me pareció que esas cinco personas eran socialistas.

Y ahora me pregunto: ¿el "otro diario" radical, que se ocupa en la inocente tarea de disminuir el número de simpatizantes que concurre a nuestras conferencias, por qué no dice que constantemente tienen que suspender las suyas por falta de oyentes? — **Observador.**

"¿QUÉ VA DE YELMO A BATANES?"

Afirma en reportaje el doctor Culaciati, ex intendente sin acuerdo del Rosario, que "emprendió" una campaña contra el juego, y para que la suspendiera "los propietarios" de quinielas le ofrecieron 7.000 pesos.

Para su sucesor don Clorindo Mendieta, nombrado por decreto en receso de las cámaras con más visos de legalidad que aquél, el candidato "Elizalde es propietario de quinielas" también.

Atando cabos, resultaría ahora muy mal parado su perínclito candidato a la vice, y maltrecha la moralizadora campaña de marras.

La batida de quinielas se inició, como es sabido — entre la censura clamorosa de los voceros radicales oficialistas o disidentes —, por el presidente del concejo, y el "intendente tapao", como entonces se le motejara, se limitó a continuarla, pero "sin tocar a la regina"

Calóse acaso "la bacía de azófar" para resistir el chubasco de las onzas de loteros, hasta que topóse, ya que no con "el lanzón bajo" del héroe manchego, con el cedulón menchaquino y con él nada pudo su luciente yelmo de Mambrino.

Hubo de resignarse a filosofar sobre la fragilidad de los cetros insulares, y así volvió cabizbajo y triste al redil caballerista que otrora abandonara.

Renace ahora en briosa acometida, y soñando acaso con molinos de batanes, denuncia entre los favorecidos por préstamos oficiales al actual intendente.

Reconocida por todos, amigos y adversarios, es la honestidad de don Cipriano Benítez, y muchas fuerzas ha de costarle "al caballero de los espejos" el sostener sus asertos.

Digamos nosotros en tanto, como el buen Sancho: "yo me tengo en cuidado el apartarme: mas quiera dios, torno a decir, que orégano sea y no batanes."

No sea que alguien responda, como el hidalgo: "ya os he dicho, hermano, que no me mentéis, ni por pienso, más eso de los batanes, que voto... y no digo más, que os batanee el alma."

P. A.

LA VENTA DE UVA

La superintendencia de mercados nos ha dirigido una nota en la que pone de manifiesto las maniobras que han intentado llevar a la práctica los intermediarios a fin de hacer fracasar el sistema de consignaciones que ha establecido.

Como ya lo hemos publicado en otra oportunidad, esa superintendencia vende en las ferias francas y mercados municipales de esta capital los artículos de abasto que le remiten los productores del interior, cobrándoles por este servicio un modesto porcentaje y remitiéndoles el importe de las ventas después de hecho el descuento de gastos por fletes y comisión.

En la nota a que nos referimos, la superintendencia pone de manifiesto el fracaso de las tentativas llevadas a cabo por los intermediarios.

Respecto a la venta de uva, dice que, iniciada con éxito favorable tomará en breves días un desarrollo inusitado, pues será ofrecida a la población a precio reducido en todos los mercados municipales, en ferias francas y en distintos puntos de la ciudad que serán habilitados a ese efecto.

Por de pronto, desde la semana próxima en todos los locales donde funcionan periódicamente las ferias se venderá, todos los días ese producto y otros originarios de las provincias.

En el mercado central, en la calle Río Janeiro entre Franklin y Machado, que es el local de recepción, se tiene también partidas de frutas para satisfacer los pedidos de la campaña, que han comenzado a ser atendidos por la superintendencia de mercados.

Los pedidos hechos de las provincias de San Juan, Mendoza, Catamarca, La Rioja y otras para la remisión de envases, han sido ya atendidos y están en movimiento no menos de 35.000 cajones que la municipalidad facilita al productor.

Teniendo en cuenta la situación precaria en que se encuentran los productores de las zonas indicadas, el superintendente de mercados, acompañado en sus gestiones por el senador Albarracín, ha obtenido el concurso de las empresas ferroviarias del Pacífico, Central Córdoba y del Estado, las cuales han concedido una serie de franquicias importantes, entre ellas la de recibir de determinados puntos las frutas con flete a pagar a destino y con cargo a la repartición consignataria, la que deduce después esos gastos de las liquidaciones respectivas.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, febrero 1o. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

No he podido pegar los ojos en toda la noche pasada.

¿Qué diablos es y significa la Unión Cívica Radical? ¿Qué será "eso" que el doctor Caballero va a revelarme? ¿En virtud de qué "mixto, mágica o polvito" va a hacer desaparecer de la escena a la fracción radical oficialista?

¿Es también ilusionista de "variétes" el distinguido vicegobernador?

Podrá calcular el ciudadano director con qué ansiedad espero el momento en que debemos continuar la conversación ayer interrumpida.

Encuentro, para ello, muy bien dispuesto al doctor Caballero. Me recibe con toda amabilidad.

—¿Usted es criollo?

—Sí, señor, aunque internacionalista. Lo uno no quita lo otro ¿no le parece?

—.........

—Comprendo... Como anarquista así lo estimará usted; pero como radical...

—¿Tomará mate, entonces?...

—De mil amores. Y más amarguito, mejor todavía...

—Créame, ustedes son muy injustos con el radicalismo.

—Nada de eso. El radicalismo es para nosotros una "boite a surprises", como dicen los franceses. Y a propósito, ardo en deseos de que usted me explique "eso", como habíamelo prometido ayer.

—Bien. Decíale que el radicalismo no es un partido político, sino una aspiración, un ideal. El concepto que tienen ustedes de la política es demasiado "materialista" y por eso nos combaten.

—Explíquese, por favor, doctor Caballero. Usted disculpará, pero sospecho que lo que acaba de decirme tiene todas las trazas de una "patética miserabilidad".

—Permítame...

—Un momento. Yo creo que el idealismo" y el "materialismo" no son, en absoluto, doctrinas políticas, sino condiciones humanas, dones espirituales, y no puedo admitir, entonces, que usted los trustifique. Pretender que basta ser radical para ser idealista o que los socialistas debemos, por fuerza y exclusivamente, ser materialistas, me parece temerario.

¿Usted cree, por ejemplo, que el senador Crotto es o podría llegar a ser idealista?

—Es que el socialismo de ustedes es un socialismo local, característico, no es el socialismo de Jaurés, por ejemplo.

—¿Usted cree?... ¿Y en qué consiste la diferencia?

—Vea... ustedes hacen, demasiado, de las cosas una cuestión de estómago...

—Será, sin duda, por aquello de "mens sana in corpore sano"... Vea, doctor Caballero, un hombre como usted, que ha sido, por así decirlo, discípulo de Pedro Gori, no puede expresarse respecto del socialismo, y hablando con un socialista, como podría hacerlo don Perfecto Araya, por ejemplo. Ni mucho menos realizar esfuerzos para darle a la Unión Cívica Radical un significado excepcional y etéreo... Vamos, pues, al grano. ¿Es o no es un partido político la Unión Cívica Radical?

—Insisto en que el radicalismo es una aspiración, una "aspiración nacional". El error de ustedes está en tomarlo como un radicalismo a la europea. Aquí no hace falta eso.

—Bien. Pero para hacer un guiso de liebre se necesita, en primer término, la libre. Acepto que el radicalismo sea, como usted dice, una "aspiración nacional". ¿En qué consiste esa "aspiración nacional"?

—La aspiración nacional, desde que el país se organizó institucionalmente, fué la libertad del sufragio. La Unión Cívica Radical tomó como bandera esa aspiración.

—Pero eso ya no es una aspiración; es una realidad que ha permitido a ustedes conquistar el gobierno de esta provincia. ¿Y ahora?

—Ahora, es decir, una vez conquistada la libertad de sufragio, para mí la Unión Cívica Radical no tiene razón de ser.

—¡....!

—¿Se asombra usted?

—Pero ¿por qué luchan ustedes, entonces? El presidente Sáenz Peña...

—Por la influencia de la ímproba campaña de 25 años de la Unión Cívica Radical.

—...ha asegurado, con el establecimiento de la nueva ley electoral, esa libertad de sufragio que ustedes perseguían. Si ustedes continúan organizados y luchando, si procuran llegar al gobierno, será, quiero suponerlo, porque quieren darle un alcance, un contenido a esa libertad conquistada.

—No hemos pensado en eso los radicales. Queremos, sí, conquistar el gobierno para asegurar, en forma absoluta, esa libertad que a nosotros se debe, aunque el doctor Sáenz Peña resulte quien ha implantado la ley del voto secreto. Si todavía el radicalismo existe es porque todavía es necesaria su existencia, porque, a pesar de la nueva ley electoral, no es, en realidad, un hecho positivo nuestra aspiración, base de todo lo demás que después pueda hacerse en bien del perfeccionamiento político del país y en bien de una vida mejor para el pueblo argentino.

—Pero la ciencia del gobierno es un poco más "materialista", sin dejar, por ello, de ser tan idealista como a usted pueda ocurrírsele. Problemas nuevos graves y urgentes se presentan a la consideración y a la resolución de los gobernantes. No se puede hoy gobernar con sólo un montón de vagas aspiraciones y de virtudes personales...

—Así es. Por eso le decía que, a mi juicio, conquistada en absoluto la libertad de sufragio para todos los argentinos, la Unión Cívica Radical no tiene razón de ser... Pero todavía tienen mucho que hacer los radicales sinceros. Una prueba de ello es lo que pasa aquí en la provincia de Santa Fe.

—Pero en la provincia de Santa Fe gobiernan los radicales.

—Me obliga usted a insistir en mi afirmación anterior. El gobierno actual de Santa Fe no es un gobierno radical.

—¿Por qué?

—Voy a decírselo, y ésa es la razón fundamental de lo que se ha dado en llamar el "cisma".

El gobierno del doctor Menchaca no es radical, porque ha desvirtuado nuestra finalidad, nuestra aspiración. No habiendo el doctor Menchaca reali-

zado desde el primer momento un gobierno que asegurara la libertad política de todos los ciudadanos santafecinos, los verdaderos radicales lo hemos descalificado.

—¿También desde el primer momento?

—Sí, señor. No rompimos lanzas en seguida, pero tratamos de encarrilarlo por la buena senda.

—¿Y?...

—Y todo fué inútil. Para un gobierno que hizo caso omiso de nuestro fundamental principio, fácil le sería burlarse de la moral política y administrativa que hemos predicado siempre. Y así ocurre que la provincia de Santa Fe es hoy, política y administrativamente, una vergüenza nacional. Usted comprenderá, entonces, que un gobernador semejante no puede ser radical, ni menos pueden serlo los que lo acompañan.

Por lo demás, el doctor Menchaca, sus ministros actuales y la mayoría de los legisladores y funcionarios superiores e inferiores que le son adictos son "radicales" de ocasión, "radicales" por conveniencia particular.

La mayoría de ellos ha militado hasta ayer en las diversas fracciones del antiguo régimen, y hoy resulta que los freyristas, con Freyre a la cabeza, son los más entusiastas "radicales" que sirven al gobierno y que del gobierno sacan provecho.

Pero nosotros, la Unión Cívica Radical, mejor dicho, no puede reconocer ni complicarse en los malos manejos de un gobierno como éste, que ha resultado peor que las peores oligarquías pasadas.

—Sin embargo, el comité nacional, suprema autoridad radical, no piensa respecto del gobierno del señor Menchaca como usted.

—La actitud de las autoridades nacionales del radicalismo ha sido y es, en este asunto santafecino, inexplicable. Aquí han venido varios comisionados, cuya principal preocupación ha sido la de realizar soldaduras imposibles, cuando el primer movimiento leal y sincero hubiera debido ser la descalificación del mal gobernante que ha manchado nuestra bandera con sus arbitrariedades y con su impudicia. La actitud del primer interventor, diputado Aguirre, fué sobre todo muy equívoca, muy sospechosa. Aquí vino primeramente para darnos la razón. Luego recibió contraorden y renunció. Volvió más tarde muy inclinado a favorecer a Menchaca. Hoy mismo, la actitud del comité nacional, que, como dice usted, no sabe si quedarse con el partido o con el gobernador, es realmente una actitud deplorable, políticamente deplorable.

Y salí, ciudadano director, de la casa del doctor Caballero como viendo visiones.

Enviado especial.

Por la intendencia

La moralidad administrativa

Desde hace algunos días, por los pasillos y oficinas de la intendencia municipal circulan ciertos rumores que hablan poco en favor de la moralidad administrativa.

El asunto, por lo que hemos podido informarnos extraoficialmente, se está estudiando con todo sigilo. A pesar de las precauciones tomadas y de que en la intendencia no se suministra datos a este respecto, se sabe, sin embargo, que en una inspección parroquial del centro de la ciudad se ha venido cometiendo una serie de actos irregulares, colmeándose sobre el cumplimiento de las ordenanzas municipales.

Los abusos habrían llegado a tal punto, que un grupo de vecinos afectados por esas manipulaciones se dirigió al intendente informándolo del hecho. Se dice que las denuncias han sido comprobadas, y que al inspector parroquial de la circunscripción donde esas irregularidades han sido cometidas se le ha destituído.

Pero el "affaire" tiene mayores ramificaciones, y se susurra que en él está complicado un alto empleado de la intendencia.

En fin, veremos cómo termina todo esto. Por de pronto, no sería extraño que si la intendencia se propusiese investigar cómo funcionan ciertas reparticiones, encontrara mucho que higienizar.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

Reunión extraordinaria del sábado 29 de enero de 1916

Presentes: Bravo, Cúneo, Comolli (h), Dickmann A., Grosso, Luoni, Muzzio.

Ausentes: con licencia, S. Iñigo Carreras; con aviso, de Andréis, Vidal y Cambiaggio.

Preside Adolfo Dickmann.

Impuesto a la propaganda política. — Se aprueba la nota que el partido pasará al intendente municipal reclamando la derogación de la ordenanza en la parte que se refiere al impuesto precitado.

Cartas orgánicas. — La comisión de estatutos expide su despacho en las cartas orgánicas de Márcos Juárez (Córdoba), Mercedes (Buenos Aires) y Villa María (Córdoba), este último considerándolo como reorganizado. Se aprueban.

Campaña electoral — Se toma diversas resoluciones sobre la actual campaña electoral.

Centro de Quilmes — Esta agrupación comunica haber expulsado de su seno a los ciudadanos Jerónimo Cazzasa, José Dorato y Santiago Narvarte, quienes han apelado de su expulsión. Se pasa todos los antecedentes a la comisión de estatutos.

Relaciones internacionales — Se reciben comunicaciones de las agrupaciones socialistas de Habana (Cuba) y Montevideo (República O. del Uruguay).

Centro de Banfield — Se toma nota de la comunicación de fecha 17 del pasado referente al ciudadano Domingo Bessaso.

Campaña electoral de Córdoba — Se recibe de la Federación de esta provincia la lista de candidatos a diputados nacionales y plataforma electoral sancionada por la convención de Villa María.

Afiliación aplazada — El Comité Ejecutivo acuerda pasar a la comisión de estatutos la ficha de afiliación del ciudadano Ignacio Goldman.

Colonos de Santa Ana — Se acuerda pasar a estudio del ciudadano Fernando de Andréis el expediente enviado por los colonos de Santa Ana.

Centro de San Juan — El Comité, por las razones que se comunicarán por nota, no accede al pedido de fondos formulado por el Centro de San Juan.

Informes electorales. — Se reciben los informes electorales de los centros socialistas de Tucumán y Avellaneda (Bs. As.) Se acuerda pasar una copia de los mismos a LA VANGUARDIA.

Centros en formación — De Nogoyá, Diamante y Curuzú Cuatiá comunican que se realizan activos trabajos para dejar constituído el Centro Socialista.

Centro Rosario 3a. — El Comité Ejecutivo acuerda pasar a estudio de la comisión de estatutos todos los antecedentes relacionados con el asunto Miguel Pochat.

—Se envía igualmente a estudio de la comisión de estatutos varias notas referentes a la marcha interna del Centro Socialista de Roque Sáenz Peña.

Reunión del Comité Ejecutivo

Se acuerda celebrar la próxima reunión el día jueves, a la hora de costumbre.

SANTA FE

LOS "REGENERADORES"

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Estando en tierra de regeneradores es imposible prescindir del comentario de sus procedimientos, pues uno se pregunta en qué parte de la constitución se amparan para atropellar todos los derechos y justificar los desmanes de las autoridades, afanosas en imponer la santa causa de la boina.

He presenciado el domingo el desfile de las huestes oficialistas marchando hacia la plaza de Mayo para proclamar la fórmula Mosca-Mendieta, y ni en las elecciones ugartistas he visto espectáculo semejante: una turba de hombres, ebrios en su mayor parte, profiriendo gritos inarticulados, y de vez en cuando, alguno más lúcido que con voz avinada aclamaba a los candidatos regeneradores.

El candidato disidente, señor Lhemann, desde hace varios días se ocupaba en reclutar gente, llevándola a las afueras de la ciudad, donde, entreteniéndola con alcohol, juego y otros vicios, ha conseguido ralear considerablemente el contingente de los oficialistas.

Pero estos últimos son hombres previsores, y han subsanado el mal trayendo gente del campo, de Corrientes y hasta del Chaco, para cubrir las apariencias y disimular el fracaso; así hemos visto en las filas algunos manifestantes que gritaban en guaraní, mientras otros alardeaban bravura revolucionaria desafiando a los curiosos al recordar las jornadas gloriosas del Parque. Una persona desde la calzada tuvo la mala ocurrencia de gritar "¡viva la democracia!"; los regeneradores lo miraron con rencor, y en desagravio exclamaron: "¡viva el partido radical!"

Confieso, ciudadano director, que no he podido reirme ni indignarme ante este exponente de incultura: he sentido dolor y verguenza viendo desfilar a esta democracia tambaleante de vicios y regada con alcohol.

A medida que se acercaban al sitio de la proclamación, los más ebrios, en la imposibilidad de marchar en línea recta, se apartaban de las filas, y aquí los desvelos de la policía y del jefe de investigaciones, personalmente, por empujarlos a su sitio de honor. Mermó tanto la gente, que de unos 2000 manifestantes, llegaron alrededor de 500 a la plaza de Mayo a escuchar el discurso-programa del doctor Mosca. El candidato defraudó las esperanzas del auditorio expresándose contra el juego y el alcohol en esta forma: "Combatir el alcoholismo, sin tregua ni cuartel, es obra de buen gobierno. Es preciso evitar en toda forma la degeneración de las sociedades. Pueblo corrompido, país estéril". "La ley contra el juego es tan imprescindible como la represión del alcoholismo. El juego sólo conduce a la degradación y al crimen. Que todos caigan bajo la sanción de sus penas, el pobre y el rico, sin excepciones odiosas e injustas. No es honrado prohibir el juego de la taba cuando se ampara y se fomenta el del monte y la ruleta... Tanto derecho tiene el obrero como el burgués para dilapidar sus bienes". Dándose cuenta el candidato de la enormidad enunciada, agregó: "O, mejor dicho, no lo tiene ni uno ni otro..."

Se ocupó a continuación el doctor Mosca de otros problemas: de impuestos, educación, municipalidad, etc., pero nadie le prestó atención.

Frente a este espectáculo denigrante, ha sido un bello exponente de cultura y democracia la proclamación socialista del candidato a diputado provincial, Arturo Grünewald (hijo). Rostros serenos de expresión inteligente nos rodeaban escuchando atentamente nuestras explicaciones del programa y los ideales socialistas; la única nota discordante la dió un radical que al ser invitado a ocupar la tribuna dejó de molestarnos.

Hay aquí un núcleo creciente de simpatizantes socialistas; pero la fuerza bruta del gobierno pesa demasiado sobre el desarrollo organizado del Partido. También se combate contra los seudoanarquistas, que son radicales vergonzantes al precio de una subvención mensual de 200 pesos para su biblioteca, que no por eso aumenta en volúmenes...

Pero, a pesar de la oposición tenaz y arbitraria, el socialismo debe prosperar en esta tierra, cuyas dos grandes plagas son la langosta y los radicales. Debe prosperar, porque las ambiciones encontradas dividen a los gobernantes en el gobierno, y la masa popular es susceptible de comprender la obra inteligente y honesta de los socialistas una vez alejada de estas orgías electorales anunciadoras de nuevas regeneraciones.

Joaquín APOLINARIO.

CONFERENCIAS DE HOY

Caracas y Méndez de Andés (comité "Esteban Echeverría") — Diputado Antonio Zaccagnini y L. Belou.

Soler y Uriarte — Diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes, N. Pescuma.

Monroe y Triunvirato — Diputado Adolfo Dickmann, E. Mouchet y Miguel Pizza.

Paraguay y Libertad — Doctor Fernando de Andréis, Leonardo Halkett y Oscar Caro.

Plaza Vélez Sársfield—Diputados A. M. Jiménez y Domingo Bessaso.

En el biógrafo "Primera Junta" (Rivadavia 5338 — A las 8.30 p. m., función y conferencia. Esta última estará a cargo del ciudadano R. Rodríguez de Vicente.

La necesidad de un presupuesto nacional en Norte América

UN JUICIO INTERESANTE

A pesar de su vasta y compleja administración, los Estados Unidos de Norte América no cuentan con un presupuesto nacional regular. En materia de gastos se procede en forma anárquica y sin método alguno. El congreso sólo tiene facultad de crear impuestos, obtener dinero en préstamo en nombre de los Estados Unidos, y autorizar retiro de dinero de la tesorería. Y la constitución sólo obliga al presidente "a dar al congreso, de tiempo en tiempo, una información sobre el estado de la Unión y a recomendar su atención sobre las medidas necesarias y convenientes".

A objeto de poner término a esta situación anormal, se designó hace varios años una comisión para que estudiara e informara acerca de la necesidad de adoptar un presupuesto nacional. Esta comisión, en la que figuraron notables profesores de finanzas y tratadistas de derecho administrativo, presentó en el año 1912 un informe completo, que fué elevado ese mismo año al congreso por el presidente Taft, quien manifestaba su aprobación a las conclusiones generales del mismo y recomendaba a la vez se sancionara la legislación necesaria para ponerlas en vigencia.

El senador nacional J. W. Weeks, que ha figurado por espacio de varios años en diversas comisiones del senado y de la cámara de representantes, y que ha sido presidente durante dos años de la comisión de correos y miembro de la comisión de agricultura, reparticiones ambas que tienen el mayor presupuesto de gastos, dice respecto del actual sistema que sólo sirve para dar lugar a confusiones y desórdenes.

Agrega que la adopción de un plan de presupuesto serviría para hacer una legislación más perfecta en lo que se refiere a la actividad de las reparticiones, y terminaría con la práctica habitual de someter las cuentas de gastos á las últimas sesiones de la cámara, cuando no hay tiempo para discutirlas.

"Es por estas razones — continúa — que estoy en un todo de acuerdo con la campaña en que está empeñada la cámara de comercio de los Estados Unidos, por intermedio de su publicación oficial, "The Nation's Business", para conseguir la adopción de un sistema de presupuesto nacional.

Creo que la adopción de este sistema para la regulación de los gastos del gobierno no sería, como pretenden sus opositores, antiamericano en sus métodos o inseguro, dadas las condiciones actuales. Cualquier cambio en nuestro régimen fiscal que tenga por consecuencia una mayor economía y eficiencia, no puede ni debe ser caracterizado de esa manera.

Es evidente que no debemos rechazar la adopción de un plan que es tan ventajoso sobre el actual, sobre todo desde que otros países han encontrado grandes adelantos en continuar con su aplicación.

Es de capital importancia que nuestros asuntos nacionales sean regidos por dicho plan, de manera que sirva para marcar la pauta a los estados y municipalidades. Los gastos se harían de esta manera con más orden y económicamente, de modo que servirían de modelo para los cuerpos legislativos inferiores. Por otra parte, urge la adopción del sistema, pues cuando termine la guerra europea es probable que pasemos a ser el país que asuma la dirección financiera mundial, y sería un verdadero desastre mantener nuestra anticuada política fiscal en lugar de interpretar y adoptar las ventajas de un sistema definitivo más responsable para la dirección de los negocios del estado."

Obreros impagos

En la dirección general de arquitectura

A pesar de las optimistas declaraciones del ministro doctor Moyano, relativas a que en la repartición a su cargo se cumplirían perfectamente todas las obligaciones y compromisos, a los obreros de la sección arquitectura se les adeudan los sueldos de dos meses.

Poco caso hay que hacer, pues, de las declaraciones del ministro.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

INFORMACION GENERAL

Medidas de precaución contra los zepelines

LONDRES, 1 — Los relojes públicos de esta capital no tocarán más ni a la salida ni a la puesta del sol.

Los zepelines no podrán en adelante orientarse por el tañido de las campanas.

Los zepelines arrojan bombas contra varias ciudades

LONDRES, 1 — Los zepelines, durante su raid de anoche, arrojaron bombas sobre varias ciudades y en la campaña de Derbyshire, Leicestershire, Lincolnshire y Staffordshire, donde produjeron algunos daños.

Comunicado oficial austriaco sobre el hundimiento del "Persia"

WASHINGTON, 1 — El gobierno de Austria confirmó oficialmente que ningún submarino austriaco hundió al vapor "Persia".

El secretario de estado, M. Lansing, ha enviado instrucciones al embajador norteamericano en Constantinopla, M. Morgenthau, para que Turquía levante una encuesta con objeto de saber si un submarino turco hundió al vapor "Persia".

Comunicado oficial francés

PARIS, 1 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hubo ningún acontecimiento importante, a excepción de algunos tiros de nuestra artillería entre el Oise y el Aisne contra las organizaciones enemigas de Sainte Leocade y contra unos convoyes en Domcore, Lorena.

Captura del vapor "Appam"

NUEVA YORK, 1 — Según informes de los agentes y de los propietarios del vapor "Appam" es un pequeño buque muy poderosamente armado el que capturó al "Appam", cerca de las islas Canarias el día 15 de enero último.

Ecos del apresamiento del "Appam"

NUEVA YORK, 1 — Anuncian de New Port New que a bordo del "Appam" se hallaban 451 personas, de las cuales 18 sobrevivientes de siete buques hundidos por el submarino que capturó al "Appam", 20 alemanes que estaban destinados para los campos de concentración de Inglaterra, y 22 tripulantes del "Appam".

NUEVA YORK, 1 — Corre el rumor de que el vapor "Appam" transportaba doscientos prisioneros alemanes capturados en Sud Africa.

NUEVA YORK, 1 — Según noticias que se acaban de recibir, el buque corsario que apresó al vapor "Appam" sería el crucero alemán "Mowe".

Esta noticia no tiene ninguna confirmación.

Víctimas a raíz del raid de zepelines a Londres

LONDRES, 1 — El gobierno británico anuncia oficialmente que las bombas arrojadas por los zepelines durante el raid de anoche causaron 54 muertos y 67 heridos.

Explosión de minas en Cristo del Valle

MADRID, 1 — Anuncian de Linares que por imprudencia de un obrero que fumaba cerca de un depósito de explosivos, varios cajones de dinamita explotaron en la mina de Cristo del Valle.

A raíz de la explosión, se derrumbó una galería.

Seis cadáveres han sido retirados; pero todavía se hallan otros bajo los escombros.

Inauguración en Turín del palacio de finanzas

ROMA, 1 — Telegrafían de Turín que el jefe del gabinete, señor Salandra, el ministro de hacienda, señor Daneo, el subsecretario de relaciones exteriores, señor Borsarelli, el subsecretario de marina, señor Battaglieri, y las autoridades asistieron a la inauguración del nuevo palacio de finanzas.

El señor Daneo y el alcalde de Turín, senador Rossi, pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

Llegada a Nueva York de un vapor italiano armado con cañones

NUEVA YORK, 1 — Llegó a este puerto el vapor italiano "Caserta" con dos cañones en la popa.

Los insurrectos de la Mongolia

LONDRES, 1 — Telegrafían de Petrogrado anunciando que, según informes procedentes de Mouden, los insurrectos de la Mongolia cruzaron el gran Our de la China, y su avanzada, compuesta por dos mil hombres, está sitiando a Datumpa.

Comunicados oficiales

LONDRES, 1 — "Bombardeamos diversos puntos de la línea enemiga situada entre los ríos Ancre y Somme. Hubo alguna actividad recíproca de artillería en los alrededores de la ruta de Wulverghem a Merim."

PETROGRAD, 1 — "En la región de Riga se produjo un recio duelo de artillería. En Frederikstadt rechazamos una tentativa enemiga de franquear el Dvina helado. Nuestros aviadores, al este de Sventsiany, bombardearon unos convoyes enemigos. Hubo un combate victorioso de artillería en la región del Strypa, resultando derrotada la ofensiva enemiga.

En el Cáucaso perseguimos al enemigo en la región de los lagos de Turtum y Khvajskala."

PARIS, 1 — "En el Artois, al sur de la colina 119, se produjo una lucha de artillería bastante viva, y al norte de la ruta de Saint Nicholas a Saint Lauret, al nordeste de Arras, detuvimos en seguida, con granadas de mano, los ataques enemigos. Nuestra artillería ejecutó sobre las posiciones enemigas del sur de Thelles un bombardeo que causó incendios y explosiones.

Entre el Avre y el Oise cañoneamos las trincheras situadas en Beuraignes y Fresnières, y unos convoyes enemigos entre Vers y Lassigny.

Bombardeamos con eficacia los obrajes enemigos situados en Beaulne, la granja de Chobra, al norte del Aisne, así como en la región de Fave, al este de Saint Dié."

Ataque aéreo a París fracasado

PARIS, 1. — Un zepelín avanzó nuevamente anoche, a las 9.25, en dirección a París, pero fué señalado desde Campigne, donde fué visto pasar.

El gobernador militar de París ordenó que se tomase todas las medidas para el caso, haciendo dar oportunamente la alarma.

Cuando el zepelín entró en el radio de los reflectores franceses, al verse descubierto emprendió viaje de regreso, abandonando el raid.

Noticias del vapor "Appam"

NUEVA YORK, 1. — Comunican de Newport News que un submarino alemán capturó el 15 de enero al vapor inglés "Appam", a lo largo de las islas Canarias. Algunas horas antes el citado submarino había hundido a otro vapor inglés.

El teniente Berg con 22 marineros alemanes llevó al "Appam" a Hampton Roads con 425 pasajeros y marineros.

NUEVA YORK, 1. — Comunican de Newport News que el vapor inglés "Appam" llegó esta mañana enarbolando la bandera alemana.

Corre el rumor de que la tripulación de un submarino alemán se halla a bordo del "Appam".

NUEVA YORK, 1. — Telegrafían del puerto de Norfolk que, según aviso semafórico de Ad Pount, llegó a las 6.30 de la mañana frente a ese puerto el vapor inglés "Appam" que se creía había sido hundido, pero se vió con extrañeza que dicho barco llevaba al tope la bandera alemana.

El reclutamiento en Irlanda, Australia y Canadá

LONDRES, 1. — El ministerio de guerra publica un informe sobre el reclutamiento en Irlanda, indicando que 86.227 reclutas se han enrolado desde principios de la guerra.

Comprendiendo a las fuerzas de mar y de tierra, el total de irlandeses en el servicio militar se eleva a 145.869. — Estas cifras — hay que hacerlo notar — se refieren solamente a Irlanda y no engloban de ningún modo a los irlandeses que sirven en regimientos ingleses y escoceses.

Comunican de Melbourne que el reclutamiento en toda la Confederación Australiana es satisfactorio. Cerca de 5.000 hombres se enrolaron durante el mes de enero en el estado de Victoria, y más de 8.650 en Nueva Gales del Sur durante el mismo mes, es decir, más de la mitad sobre la contribución pedida por la Confederación Australiana para su contingente de 50.000 hombres.

Comunican de Otawa que el reclutamiento es muy activo en el Canadá y particularmente en la provincia de Ontario y en las del oeste.

La provincia de Saskatchewan ofreció 25.000 hombres. Desde Swift Current se mandó un batallón, y desde muy lejos de Place River, se acaba de ofrecer igualmente un contingente.

La ciudad de Toronto está abarrotada de tropas adiestrándose... ve batallones están ahora ... ejercicios en la ciudad desde ... co meses, y otros cinco batallones ... clutados recientemente están ... posibilidad de encontrar cuarteles...

Otros dos batallones están ... mente en vías de reclutamiento.

Además, una brigada de artillería ... un contingente de tropas auxiliares ... tán esperando ansiosamente la ... bra de orden para dirigirse a los ... pamentos de adiestramiento ...

Movimientos antialemanes en ...

PARIS, 1. — Llegan de Suiza ... llea que explican la violenta agitación producida en Lausanne y otros ... de la Confederación contra los ... nes y que obligó al mismo presidente a trasladarse a esa ciudad para ... los ánimos y prometer que se ... justicia a condición de mantener ... den.

La causa de esa agitación ha ... berse divulgado, a pesar de todas las precauciones de las autoridades ... varios de los más altos jefes del ... cito suizo que simpatizaban con la ... sa germánica, violaron la neutralidad, faltando a las instrucciones que ... como oficiales superiores, y ... do con su intervención personal la ... lítica imperial, contra los aliados.

Según publica el "Courrier ... vey", los coroneles Egli y Wattenwyl fueron destituídos de sus cargos ... arrestados, están muy comprometidos, pues halláseles en su poder un documento con cifras rusas que ... frado por un perito del ... guerra suizo. Resulta que dicho documento contenía informaciones ... un complot patriótico que ... los habitantes de la Polonia rusa ... libertarse del dominio de los ... res alemanes, y que al tener ... miento de esos datos comunicaron ... los representantes teutones ... dicho documento, y como resultado ... ello treinta polacos fueron ... mente ahorcados por las autoridades militares teutonas.

Cambio en el gabinete ruso

PETROGRAD, 1 — Sturmer, ... bro del consejo del imperio, ... Goremykin en el cargo de jefe de gabinete.

El ferrocarril en el este africano

LONDRES, 1 — La línea que ... lla en construcción desde Voi ... ferrocarril al Uganda, a la frontera ... mana, llega ahora a Serengeti.

La toma de Serengeti y Longido ... los ingleses restringe mucho los ... mientos de los alemanes.

El comandante de las fuerzas ... del Camerún anuncia nuevos ... las columnas francesas y británicas ... que persiguen a los alemanes en ... rentes direcciones, encontrando ... sistencia.

Anuncian de Bata—litoral español ... la colonia de Muni — que más ... europeos alemanes están en la ... de esa colonia española, y que ... sos desertores enemigos ... armados se rinden a los franceses e ... gleses.

El raid de zeppelines sobre Londres

LONDRES, 1o. — Se calcula ... el número de bombas arrojadas por ... zeppelines la noche pasada.

Dichas bombas no causaron ... daño militar.

El comercio marítimo y la guerra

MADRID, 1 — "La Epoca" y el "... rio Universal" estiman que la ... ción del bloqueo a Alemania por ... terra perjudicará considerablemente ... comercio español. Incitan al gobierno a que tome las medidas pertinentes ... ra evitar los posibles inconvenientes.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Esteco y Crámer (comité "Alberto de Diego") — Oradores: diputado Jacinto Oddone, E. Chedufau y Gaspar Cambiaggio.

Salón Tipográfica Bonaerense (San Juan 3244) — Oradores: diputados Juan B. Justo, R. Rodríguez de Vicente y Antonio de Tomaso. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por San Juan hasta Saavedra, y por ésta hasta el número 1032, local del Centro de "Cultura B. Rivadavia".

Plaza Falucho (Juventud "Hijos del Pueblo") — Oradores: diputado José P. Baliño, A. M. Farías y José Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Río de Janeiro, Pringles y Rivera hasta Canning 871.

Avenida La Plata y Venezuela (comité "El Hogar Obrero") — Oradores: Basilio Vidal, Eugenio Albani y Miguel Pizza. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Venezuela hasta el número 3744.

VIERNES 4

Rivadavia y Pola — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, José M. Lemos y León Belou.

Gallo y Tucumán — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Paleos.

Florida y Bartolomé Mitre — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Augusto Bunge y A. Blanco.

MANIFESTACION SECCIONAL DEL SABADO 5

Chiclana y Urquiza (Centro de la 2a. y Juventud "La Acción") — Oradores: diputado Francisco Cúneo, R. Sáenz Hayes y Julio Galliano.

Sáenz y Esquiú (Centro de la 1a. (N. Pompeya) y Juventud "Constancia y Labor") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Agustín Muzzio.

Carlos Calvo y avenida La Plata (Centro Socialista de la sección 8a., comité "El Hogar Obrero" y Juventud "Amílcar Cipriani") — Oradores: diputado R. Rodríguez de Vicente y Alfredo L. Spinetto.

Boedo y Garay (comité "Humanidad y Cultura") — Oradores: diputado A. M. Jiménez, Fernando de Andréis y José F. Grosso.

Belgrano y Boedo (comités "El Corralón" y "Luz y Vida") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Basilio Vidal.

San Juan y Urquiza (Centro de la 8a., comité "Bernardino Rivadavia" y Juventud "La Internacional") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadanos doctor Augusto Bunge y José M. Lemos.

MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS

1a. columna: Saldrá de avenida Sáenz y Esquiú, sitio en que ... una banda de música, a las ... seguirá por avenida Sáenz y ... hasta Chiclana, y esperará en esa ... rá formar la cabeza de la columna.

2a. columna: Saldrá de Carlos Calvo y avenida La Plata, lugar donde ... una banda de música, a las ... p. m., ... guiendo por Carlos Calvo, Boedo ... ta Chiclana.

3a. columna: Saldrá de Boedo ... ray y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

4a. columna: Saldrá de Belgrano y Boedo y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

5a. columna: Saldrá de San Juan y Urquiza, siguiendo por San Juan ... Boedo y por ésta hasta Chiclana.

Reunidas todas las columnas en Chiclana y Boedo, seguirán por Chiclana hasta Urquiza, donde se incorporará al Centro de la 2a. y Juventud ... lista "La Acción", continuando ... Chiclana hasta Rioja, y por ...

PARQUE PATRICIOS

donde hará uso de la palabra el candidato a vicepresidente de la república, doctor Nicolás Repetto.

CENTRO DE LA 11a.

Se cita para hoy al comité ... que se reunirá a las 9 p. m.

—Se pide a los simpatizantes y afiliados que vivan en jurisdicción de ... sección, y que quieran prestar su concurso ... cilio para entregar en ellos ... de propaganda y boletas con el ... de los candidatos en las próximas elecciones, quieran dirigirse a esta ... taría anunciando su conformidad.

El reparto se hará los días ... a las elecciones y el mismo día ... una sola de las circunstancias ... tes especificadas.

—Estando listos los carnets de ... dos, se ruega a los ciudadanos ... el local del Centro todas las noches ... 8 a 10, que le serán entregados ... secretaría.

CLUB INDEPENDIENTE "DOMINGO F. SARMIENTO"

En la sección 4a., con secretaría ... la calle Olavarría 341, acaba de ... tuirse este comité independiente ... sostendrá la plataforma electoral ... candidatos del Partido Socialista ... comisión directiva quedó ... la siguiente forma: secretario ... Enrique Ghiletti; prosecretario ... tín Rosso; tesorero, Salvador ... lo; protesorero, Antonio ... cales: Bartolomé Traverso, Alfredo ... dino, Pedro Cardone, Oscar ... Di Paolo.

—La comisión administrativa ...

unirá todos los jueves, a las 8.30 p. m., en el local social.

SEPARACION DE LA IGLESIA DEL ESTADO— DIVORCIO ABSOLUTO

Desde hoy pueden las agrupaciones de la capital pasar por la secretaría del Partido a retirar este nuevo folleto.

Igualmente se pide a los centros que no han retirado el folleto denominado "Seguro Social" concurran a retirarlo.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 4 pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Avellaneda — Coro socialista — El viernes ppdo., ante un regular número de socialistas y simpatizantes, se constituyó el coro socialista de la localidad, nombrándose su comisión en la siguiente forma: secretario, I. Idiarte; tesorero, I. Pozi; director, L. Aimamí.

Se invita a los componentes de este coro y a los que deseen formar parte de él a la reunión y ensayo que se efectuarán hoy, a las 8 p. m., en Palaa 501.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Las economías — El acuerdo postergado — Tampoco se realizó ayer el anunciado acuerdo de ministros.

El doctor Plaza concurrió a su despacho después de las 4. Hizo llamar al ministro de hacienda, doctor Oliver, quien presentó al presidente las planillas de las economías que se proyectan para el año en curso.

Estas alcanzan a la suma de pesos 50.163.726.75 moneda legal.

Según se nos informó a última hora, el doctor Plaza ha resuelto que esta tarde se celebre el acuerdo de gabinete.

Obreros impagos — El ministro de obras públicas ha gestionado de su colega de hacienda la entrega de las sumas necesarias para abonar a los obreros del Riachuelo tres meses de salarios atrasados.

Excepciones militares — Nueva prórroga — Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el que se prorroga hasta el último día del mes de febrero el plazo para la renovación de las excepciones militares.

Obedece esta resolución a la imposibilidad en que se han hallado los distritos para despachar, dentro del plazo acordado, todas las solicitudes.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que comunican con el Paraguay y el Brasil, que se hallan interrumpidas.

Transporte de correspondencia — La dirección de correos y telégrafos ha adjudicado a la dirección de territorios nacionales el servicio de transporte de la correspondencia entre Rosario de Lerma y San Antonio de los Cobres, capital del territorio de Los Andes. El servicio, que será retribuído con pesos 150 mensuales, se hará por medio de los automóviles destinados al transporte de cargas en la expresada gobernación.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senillosa y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Higienización del arroyo Cildáñez — En vista de las denuncias que se han formulado respecto a las aguas descompuestas que desde los mataderos de Liniers se vierten en el arroyo Cildáñez, el que a su vez desemboca en el Riachuelo, y teniendo en cuenta el peligro que para la salud pública eso implica, la intendencia municipal tiene en estudio un proyecto para higienizar dicho arroyo.

Servicios de empréstitos — El ministerio de hacienda ha exigido de la municipalidad el pago de 1.700.592.36 pesos, importe del servicio de los empréstitos de las avenidas que debió hacerse el 1o. del mes en curso.

Como la municipalidad no ha podido cumplir con ese compromiso, el ministerio de hacienda pide que se haga gravitar esos servicios sobre el ejercicio de 1916, porque la municipalidad ha recibido parte del importe que le corresponde por concepto de la contribución territorial.

Recaudación — Durante el mes de enero pasado la subintendencia de Boca y Barracas ha recaudado, por concepto de varios impuestos, la suma de 252.507 pesos.

La oficina de procuración entregó ayer a la tesorería 34.157.77 pesos cobrados por concepto de impuestos, derechos y multas.

La oficina de recaudación y certificados recaudó ayer la suma de 32.308.30 pesos.

Las chapas oficiales — De acuerdo con la ordenanza de tráfico, el intendente dispuso ayer se retiren todas las chapas azules actualmente en circulación.

Una vez realizado esto, se entregarán 16 nuevas chapas azules para los automóviles del presidente de la república, ministros de estado, intendente y presidente de la comisión municipal, presidentes de ambas cámaras, de la suprema corte de justicia, arzobispo y jefe de policía.

Para el cuerpo diplomático y autoridades del servicio oficial de las reparticiones nacionales serán entregadas sin cargo alguno chapas blancas que corresponden a los automóviles particulares, y además un carnet de libre tránsito que facilitará la circulación de esos coches.

Pesas y medidas — La intendencia tiene a su estudio un proyecto de legislación para que resulte eficaz la inspección y contralor de las pesas y medidas que utiliza el comercio minorista.

Círculo de la Prensa

Esta noche se realizará una recepción en el local del Círculo celebrando las bodas de plata de la institución, sirviéndose con tal motivo un lunch. En nombre de la C. D. ofrecerá la fiesta el doctor Aquileo González Oliver.

Accidentes del trabajo

MENOR GRAVEMENTE HERIDO

Infracción a las leyes obreras

Ayer, en el taller mecánico situado en la calle Provincias Unidas 544 ocurrió un lamentable accidente a un menor de 12 años. Ello da una idea de la forma en que se cumplen las únicas leyes obreras de nuestra incipiente legislación social.

Antonio Betrán, tal es el nombre de la víctima, se hallaba ocupado en la tarde de ayer en cierto trabajo. Como notara que una de las correas del taller se había escapado del volante, el menor subió a la parte alta del establecimiento con el propósito de colocar aquélla en su lugar. Una vez junto al volante, Betrán tomó la correa e intentó calzarla, pero fué alcanzado por aquella pieza violentamente, la que le arrancó el brazo izquierdo, a la altura del codo.

La comisaría 12a., que intervino en el accidente, hizo trasladar el menor al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

—Ayer, en la curtiembre 24 de Noviembre 2150, el peón Segundo Carril sufrió una contusión en la pierna izquierda a consecuencia de haberse volcado encima una barrica de cal.

Fué curado en la asistencia pública.

Crónica del delito

FALSIFICACION DE BILLETES DE LOTERIA

Los delincuentes sorprendidos

Después de laboriosa investigación, agentes del departamento central de policía sorprendieron en la tarde de ayer a una banda de falsificadores de billetes de lotería mientras se hallaban en plena labor en una casa de la calle Humberto I.

Según se deduce de las primeras declaraciones, se trata de una gavilla de rateros que operaba auxiliada por numerosas mujeres.

La policía comprobó que entre los que frecuentaban la casa de la calle Humberto I, que están casi todos detenidos, figuran delincuentes realmente avezados en las artes gráficas, lo que explica la habilidad con que estaba hecha la falsificación.

Entre los detenidos se hallan varias mujeres.

En la vía pública

Los tranvías en movimiento — El menor vendedor de diarios Armando José Salomé, en la calle Suipacha y Rivadavia, pretendió subir a un tranvía en movimiento, con tan mala suerte, que, debido a un traspié, cayó al pavimento.

Las ruedas del coche acoplado le apretaron el pie izquierdo, fracturándoselo.

Noticias varias

Sociedad de maestros y cortadores sastres — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Santa Fe 2606, para tratar los asuntos siguientes:

1o. Estudiar en qué forma se adhiere la sociedad a los festejos del centenario de la nación.

2o. Relación de la comisión que estudió la creación de una moda nacional.

"Mundo Argentino" — Año IV, núm. 265, correspondiente al día de hoy, con interesante material literario y gráfico. Acusamos recibo.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En un taller de ebanistería — El movimiento declarado hace días por los obreros del taller del señor Canizza reclamando el pago normal de los salarios, continúa en el mismo estado.

Los huelguistas se mantienen firmes y unidos, dispuestos a salir adelante en sus modestas reclamaciones.

En la fábrica de tejidos de punto del señor Reisse — El conflicto provocado hace varias semanas por este patrón continúa sin solución.

El industrial pretende que los obreros se rindan, acosados por el hambre; pero tal cálculo ha de fallar por su base si se tiene en cuenta la entereza y conciencia de la mayoría del personal.

Tiene el patrón conflicto para rato si no toma el buen acuerdo de entenderse con la sociedad de obreros tejedores en punto.

SASTRES Y COSTURERAS

La conferencia de anoche

Más de 300 obreros del gremio, entre los que figuraban algunas mujeres, acudieron anoche a la conferencia organizada en el salón de la calle Méjico 2070 por un grupo de sastres, a fin de informar a los compañeros de los procedimientos puestos en práctica por los empresarios para empeorar las condiciones de trabajo, e interesarlos al mismo tiempo de la necesidad de organizarse sólidamente para poner remedio al mal señalado.

Abrió el acto el obrero Schwar, explicando claramente el objeto y propósito de la asamblea.

Hizo luego uso de la palabra el obrero del gremio Felipe Di Tella, exponiendo en forma documentada la horrible explotación de que eran víctimas los sastres y costureras que trabajan a domicilio y en los registros.

A juicio del orador, se impone una enérgica agitación para aunar los esfuerzos de todo el gremio a objeto de ejercer una saludable acción para mejorar el trabajo.

Habló a continuación, en el idioma israelita, el obrero Risman, haciendo un llamamiento a la organización para dejar de ser juguetes de los malos empresarios, que aprovechan de la ignorancia y desunión de los trabajadores del gremio.

Por último hizo uso de la palabra el ciudadano Pedro D. Zibecchi, refiriéndose a las ventajas que los sastres y costureras pueden obtener de la actividad gremial bien ejercida y encaminada.

Terminada la conferencia, se alistaron para formar parte del sindicato un buen número de los concurrentes, pudiendo asegurarse que pronto será un hecho la organización del gremio.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

En defensa de los nueve obreros procesados y en protesta contra las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que prohiben el derecho de reunión, la Federación Obrera Regional Argentina organiza los siguientes actos públicos:

El viernes, a las 8.30 p. m., en la avenida La Plata y Carlos Calvo.

Oradores: Daniel Alvarado, Senra Pacheco y Bautista V. Mansilla.

El domingo, a las 5 de la tarde, en Iriarte y Vieytes.

Oradores: Augusto Pellegrini, Sebastián Marotta y José Ruiz.

EMPLEADOS DE COMERCIO

La C. A. de esta sociedad de resistencia se reunirá hoy, a las 8 p. m., en su local social, Estados Unidos 2054.

CORTADORES DE CALZADO

Nuevo método de explotación. — En la fábrica de calzados de Sánchez y González, sita en la calle Bartolomé Mitre 2258, se cometen irregularidades que hablan poco en favor de sus propietarios y ponen en evidencia la ambición de explotar con un nuevo método a sus asalariados.

Estos industriales, para sacar el mayor jugo posible a los trabajadores, inventaron una nueva fórmula o sea la multa de un peso por pieza del metraje que los cortadores no puedan utilizar debido a su mala calidad o las condiciones en que se encuentra el cuero. Los obreros aceptaban esa fórmula siempre que los industriales abonaran igual cantidad por pieza que ahorraran del material bueno; pero no conformes con esta proposición, el sábado pasado despidieron a todos los cortadores.

Ayer los operarios despedidos concurrieron a la fábrica nombrada para informarse si los industriales habían desistido de sus pretensiones absurdas, recibiendo como contestación que ellos eran los dueños de la fábrica y por consiguiente mandaban en la fábrica y en los operarios.

En esa fábrica se viola abiertamente la ley 5291, trabajando un buen número de menores de 14 años.

Los obreros del gremio quedan, pues, informados de las condiciones de estos patrones que quieren explotar a costa de bajas acciones.

OBREROS EMPAJADORES

Pliego pasado a los patrones. — En la última asamblea celebrada por la sociedad de resistencia Obreros empajadores se acordó presentar a los patrones del gremio un nuevo pliego de condiciones, tendiente a reintegrar las tarifas que regían en otro tiempo.

La asamblea resolvió conceder 48 horas de plazo a los industriales para contestar la reclamación de orden general. Si para mañana a las 4 de la tarde, la sociedad no obtiene una contestación satisfactoria, el gremio irá inmediatamente a la huelga.

Información del interior

LA PLATA

El abandono del hospital Misericordia

Explicaciones de su director

La presidenta de la Sociedad de Beneficencia de la Plata, contestó al ministro de obras públicas, señor Arana, la nota que éste le remitió, solicitando informes de la veracidad de las denuncias hechas por el diputado Baliño, y publicadas en LA VANGUARDIA, sobre el abandono en que se encuentra el Hospital Misericordia.

Adjunta la presidenta el siguiente informe del director del hospital:

Señora presidenta: — De acuerdo con la resolución precedente cúmpleme informar, que, en efecto, el día 27 del corriente, a las 2 a. m. fueron conducidos en la ambulancia de la sala de primeros auxilios dos operarios que habían recibido quemaduras en el Frigorífico del Puerto de La Plata, que según manifestación de los conductores venían curados y eran traídos a efectos de su internación y tratamiento ulterior.

Ingresados a la sala II, a cargo del doctor Juan P. Riera, y examinados por el practicante de guardia, vióse que nada urgente había que hacer respecto a las lesiones recibidas, puesto que fueron ya debidamente atendidos en la enfermería del frigorífico.

Después, en las primeras horas de la mañana, fueron de nuevo examinados por el doctor Riera, quien tuvo por conveniente no remover el apósito en esa oportunidad, y, sí, proceder a una curación definitiva, previa cloroformización en las horas de la tarde, lo que así fué efectuado, encontrándose, al presente los enfermos relativamente bien, a pesar de las lesiones recibidas.

Por lo demás, estos enfermos como todos los demás, a quienes se prestan asistencia, son debidamente atendidos y, si bien, como lo sabe la señora presidenta, no existe médico interno en el establecimiento, los practicantes, alumnos de años superiores de la facultad de medicina, y suficientemente competentes por la práctica y por el estudio, tienen la consigna en todos los casos de gravedad, a cualquier hora, de llamar a los médicos de la respectiva sala, y en ausencia de ellos al médico director, para proceder en consecuencia.

Juzgo pues, que con propósitos que no alcanzo a comprender, pero que probablemente están inspirados en favorecer al obrero, se han desnaturalizado los hechos ocurridos, transmitiéndose al ministerio o a los diarios, impresiones primas, sin subordinarlas al contralor del análisis. — V. Gallastegui. — La Plata, enero 29 de 1916".

Como se ve, las explicaciones que da el señor director no pueden ser más torpes y ridículas.

Dice que los heridos fueron llevados a ese hospital a los efectos de su internación y tratamiento ulterior, y que según manifestación de los conductores venían curados. Tal afirmación es inexacta, pues a la 1 p. m., hora en que fueron visitados los heridos por el diputado Baliño, había uno de ellos que aun no se le había sacado el carbón de la cara. La excusa que da, de que no pudieron ser curados por no resistir la cloroformización, no la discutiremos, pero que no se hayan cuidado, al punto que sus rostros llenos de ampollas se hallasen repletos de moscas, es imperdonable en un hospital que cuesta $ 18.500 mensuales y que está administrado por una "Sociedad de Damas de Beneficencia".

No sabemos que se hará, con esa enorme suma de dinero, si no se paga un médico interno, persona de indiscutible necesidad en un hospital, por más insignificante que él sea.

Vamos ahora a despejarle la incógnita al señor director, tan inocente e ingenuo, hasta el punto de ignorar los móviles que indujeron al denunciante a asumir tal actitud. Y sepa que no es el afán de hacer baja y mezquina política, ni menos molestar ni a él, ni a sus "damas" que no conocemos, lo que nos llevó a denunciar esos hechos, sino el noble y patriótico fin de poner coto a los despilfarros y baja politiquería de nuestros gobernantes.

Y sepa, también, que si pretende hacernos un cargo al decir que lo hacemos "inspirados en el fin de favorecer al obrero", lo aceptamos gustosos, pues que es nuestro mayor orgullo ser los únicos que defendemos a la clase trabajadora, que es nuestra propia clase, y que lo hacemos sin necesidad de constituir sociedades de "Damas de Beneficencia" que usurpan del erario público sendos miles de pesos.

Los pases oficiales

El administrador de la Compañía de Tranvías de La Plata ha dirigido una nota al ministro de obras públicas, recordándole que se ha excedido en el pedido de pases oficiales del número establecido en la ley de concesión.

Agrega el administrador que por una deferencia hacia el ministro concede esos pases, pero que en manera alguna eso significa sentar un precedente.

ISLA MACIEL

ARGUMENTOS RADICALES

Los radicales de Isla Maciel no han encontrado otro medio más convincente para refutar los principios socialistas que el de obstaculizar la propaganda que realiza nuestro partido.

Para eso se dedican con demasiado entusiasmo a destruir y tapar los manifiestos socialistas exponiendo la plataforma electoral.

El procedimiento no puede ser más odioso e ingenuo a la vez.

BOLIVAR

OBSTACULOS A LA PROPAGANDA SOCIALISTA

En la noche del 22 de enero se fijaron carteles de propaganda electoral proclamando candidatos a presidente y cice, los que fueron destruídos, ignorándose por quiénes, en la madrugada del 23.

Nuevamente se pegaron en la noche del 28, fijándose en paredes, corralones y portones, no afectando los edificios, y no obstante esto, al día siguiente la policía, como así también dos peones de la municipalidad, procedieron a destruirlos.

Como preveíamos el caso, dado lo que había ocurrido la noche anterior y otras anteriormente, tratamos de colocar algunos de ellos a una altura de dos metros y medio, utilizando una escalera, lo que también puso en práctica la policía, ofreciéndose al pueblo el espectáculo poco edificante de que un cabo y un agente dotado de una escalera se ocuparan en destruir uno por uno los carteles, lo que hacían empleando cortaplumas.

Frente a la plaza principal el cabo de policía, subido en la escalera, destruía uno de dichos carteles, siendo motivo para que los transeuntes se aglomeraran comentando el hecho con la consiguiente hilaridad.

Esto servía para que los transeuntes se fijaran y leyeran con mayor atención los manifiestos, resultando así contraproducente para ellos el deseo de obstaculizar la propaganda.

También se ha destruído varios carteles de los enviados por la F. O. R. A. condenando los sucesos de Berisso, y que fueron pegados en la noche del 28.

La intendencia ha notificado a varios afiliados que en casos análogos tomarán serias medidas, aduciendo que no deben pegarse carteles en el centro del pueblo, y si tal lo hicieran, debían efectuarlo en los avisadores municipales, pagando por cada día de exhibición pesos 1.50 m n.

Como hemos rehusado esto, y al mismo tiempo manifestado seguir nuestra propaganda fijando los carteles que creamos conveniente, se nos ha autorizado a pegar los mismos fuera de las calles principales, lo que es en extremo irrisorio, pues representa la misma contravención.

Es de notar que donde se pegaron los carteles no afectaba el cuerpo de edificios; y es de notar también la ingerencia censurable que ha tenido la policía.

LO DE SIEMPRE

Días pasados, en un garito que funciona en el centro del pueblo, fué muerto el sujeto Ricardo Rosalins, incidente que fué motivado por cuestiones de juego.

AZUL

La propaganda socialista y los "regeneradores"

Los "regeneradores" de la boina blanca, reconociendo su inferioridad manifiesta frente a los métodos y costumbres implantados por el Partido Socialista, se han embarcado en la ingrata tarea de obstaculizar la propaganda que viene realizando el centro local. En efecto: todas las noches al salir del Centro Socialista las comisiones encargadas de fijar los carteles con la plataforma electoral, son seguidas, a una distancia más que regular, por patotas radicales que tapan nuestros carteles suplantándolos con un manifiesto que lleva la fotografía del finado don Leandro, "nuestro pobrecito padre suicida", como le llamó un "orador" radical, verdadero mártir de la causa, que lo mismo lo utilizan para ensalzar las virtudes cívicas que para coartar la propaganda socialista.

Esta nota censurable, que sólo puede atribuirse a la ignorancia de los satélites del "augusto monje", es acerbamente criticada por el pueblo sano y consciente de esta localidad.

Abuso policial. — Siendo la 1 de la mañana del día 11 de enero próximo pasado, fué ocupado, con el coche de alquiler que dirigía, el conductor Pedro Sestac, por el oficial de policía Dasso, quien después de hacerse llevar hasta su domicilio, lo entretuvo hasta las 4 a. m., haciéndose conducir a esa hora a la estación del ferrocarril, llegado a la cual despidiólo sin abonarle el importe de su trabajo, y como Sestac le reclamase la deuda, desatóse con toda clase de improperios y amenazándole de paso con "dejarlo seco de un balazo" si no se retiraba.

Hora es ya de que la jefatura de policía reprima estos abusos que muy poco favor hacen a la autoridad policial.

9 DE JULIO

El juego

El domingo pasado se inauguró en esta ciudad la "kermese" que, patrocinada por la sociedad de "Los Pobres", tiene por fin allegar fondos a dicha asociación, para su sostenimiento.

En el término de cinco meses, es la segunda "kermese" que se realiza; siempre bajo los auspicios de la citada sociedad, y siempre haciendo uso del mismo procedimiento: el juego.

Los caballitos, la blanca y colorada y otros juegos de azar funcionan bajo la dirección de un conocido "timbero" del oficialismo: Félix Fontán; el que, con seguridad, no "trabaja" a menos de un 50 o/o de las utilidades. Felizmente, según he notado en la primera noche de su funcionamiento, parece que pocos son los que concurren a hacerse "desplumar".

La policía, a cargo del comisario Del Mármol, hace la vista gorda a esta anomalía, y hasta manda agentes para el mantenimiento del orden, dejando que "coimeros" y "coimero" prosigan su trabajo con toda tranquilidad, sin peligro alguno de ser molestados.

El anuncio del funcionamiento de la fiesta" es por una semana, pero, según rumores circulantes, y ateniéndonos a lo sucedido otras veces, ésta se prolongará, lo menos, por un mes o mes y medio, lo que quiere decir que tendremos durante ese tiempo, instalado un garito en plena plaza pública, sitio donde funciona la susodicha "kermese".

Dadas las vinculaciones políticas que unen al caudillo local, Robbio, con don Marcelino, se puede asegurar que la policía no intentará nada para reprimir esta vergüenza, que da la medida del respeto que los politiqueros y "filántropos" burgueses tienen por las leyes.

CENTRO SOCIALISTA

En la última asamblea realizada por esta agrupación, se procedió a la renovación de su comisión administrativa.

Ella quedó constituída en la forma siguiente: Luis Borthelemy, secretario general (reelecto); Francisco Camps, de actas; vocales: Miguel B. Navello, Roque Rumi, Antonio Torres (reelecto), Luis Filippe.

Revisores de cuentas: José García y Alejo Brey.

ROSARIO

Patrocinada por el Comité electoral, se celebró una conferencia pública en la esquina 25 de Diciembre y General López, en la que hablaron los ciudadanos S. I. Carreras y Máximo Pochat, candidato éste a diputado por este departamento.

Un público de más de doscientas personas asistió a la conferencia y escuchó con suma atención los discursos, a pesar de que en la vereda de enfrente, un grupo de compadritos radicales trataba de interrumpir a los oradores.

Para el lunes, a las 9 de la noche, el Comité electoral celebrará otro acto público en la esquina Paraguay y Córdoba (plaza Pringles); hablarán los candidatos Agustín Reynés y Máximo Pochat y el ciudadano S. I. Carreras.

SANTIAGO DEL ESTERO

AGITACION ELECTORAL

ELECCIONES PROVINCIALES DEL 5 DE MARZO DE 1916

Como informamos a nuestros lectores en su oportunidad, nuestros compañeros de Santiago del Estero han resuelto concurrir a los próximos comicios del 5 de marzo, para la elección de diputados provinciales.

A su efecto han proclamado los candidatos y la plataforma electoral que sostendrá el Partido.

CANDIDATOS A DIPUTADOS

2a. sección: departamentos La Banda, Matará y Sarmiento — **Bernardo Irurzun, Federico V. Mackeprang y Francisco Kofler.**

3a. sección: departamentos Choya, Guasayán y Río Hondo — **B. Irurzun, José V. Barrera y Pablo M. Rojas.**

7a. sección: departamentos 28 de Marzo, Avellaneda, Belgrano, Aguirre y Rivadavia — **B. Irurzun y Federico V. Mackeprang.**

CANDIDATOS A ELECTORES DE GOBERNADOR

1a. sección: departamentos Capital y Robles — **Arturo Aranda, Jesús M. Vega y Segundo Anriquez.**

2a. sección: departamentos La Banda, Matará y Sarmiento — **B. Irurzun, Federico V. Mackeprang y Francisco Kofler.**

3a. sección: departamentos Choya, Guasayán y Río Hondo — **B. Irurzun, José V. Barrera y Pablo M. Rojas.**

4a. sección: departamentos Atamisqui, San Martín, Silípica y Loreto — **Cecilio Kamenetzky, Manuel Acosta y Carmen Rivero.**

5a. sección: departamentos Quebrachos, Ojo de Agua y Mitre — **Arturo Aranda, Federico V. Mackeprang y Bernardo Irurzun.**

6a. sección: departamentos Figueroa, Moreno, Copo y Pellegrini — **C. Rivero, B. Irurzun y Moisés Paez.**

7a. sección: departamentos 28 de Marzo, Avellaneda, Belgrano, Aguirre y Rivadavia — **B. Irurzun y Federico V. Mackeprang.**

PLATAFORMA ELECTORAL

1o. Supresión de todo impuesto que grave los artículos de primera necesidad.

2o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y mejoras, e impuesto al mayor valor no ganado.

3o. Supresión de prebendas a la iglesia y corporaciones religiosas.

4o. Colonización de las tierras públicas, suministrando a los que quieran explotarlas personalmente una fracción del suelo y elementos necesarios para el trabajo.

5o. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

6o. Indemnización a los arrendatarios y agregados por las mejoras que dejen en los campos.

7o. Excepción de impuestos a la producción de alfalfa, carbón y leña y a su exportación.

8o. Preocupación preferente por la irrigación y limitación a su expresión mínima del impuesto al agua para el regadío.

9o. Aplicación preferente de los recursos de la provincia al desarrollo de la instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria.

10. Jornada legal de ocho horas de trabajo, salario mínimo y reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños.

11. Reforma de la constitución de la provincia.

12. Municipalidad electiva por sufragio universal en todas las poblaciones de más de 2000 habitantes, e intendente electivo.

13. Represión severa del juego y alcoholismo. Fijación de fuertes impuestos a las tabernas y locales donde se vendan licores. Prohibición absoluta de la venta del ajenjo y su introducción.

14. Modificación a la ley de impuesto a las herencias.

15. Ley de seguros contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.

Federación Socialista Bonaerense

III CONGRESO ORDINARIO

La secretaría general de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, además de los nombramientos ya publicados, ha recibido hasta anoche las siguientes credenciales de delegaciones de los centros que a continuación se detalla: Adrogué, Amadeo Cerri; Chivilcoy, Isidoro Ayala; Lanús (Oeste), E. López Martínez; Lomas de Zamora, Justo Pascali; Tres Arroyos, Juan F. Barrios.

Las agrupaciones federadas que aun no han remitido las credenciales de sus respectivos delegados, a fin de evitar aglomeración de trabajo e inconvenientes de última hora en la secretaría de la Federación, deben hacer lo posible por remitirlas dentro de la mayor brevedad.

A LOS DELEGADOS

A los ciudadanos delegados que nos han reclamado sus respectivas tarjetas de entrada a la sala de sesiones del congreso, se les hace saber que el viernes último éstas han sido enviadas directamente a las agrupaciones respectivas.

A los que nos pidieron que se les reserve alojamiento, nos complace manifestarles que la comisión de informes ha realizado los trabajos pertinentes y que las solicitudes han sido atendidas.

Federación Socialista de Mendoza

JUNTA EJECUTIVA

Sesión ordinaria del 25 de enero de 1916

Presentes: Godoy, Grandi, Castromán, Vila, Della Donne y Forte. Ausente, con aviso, Nieto. Preside Vila.

Acta — Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada sin observación.

Correspondencia entrada — Comité Ejecutivo, C. Electoral, centros de Las Heras y La Paz; se les contestará por secretaría.

Resoluciones — Se resuelve ir a la próxima lucha electoral por un diputado nacional, a cuyo efecto se convocará a los centros federados del interior a una asamblea para el día 6 de febrero próximo para la designación del candidato por el voto general, y con el mismo fin a los centros Este y Oeste de la capital, para el día 11, que en conjunto celebrarán una asamblea para la designación del candidato.

Igualmente se resuelve mandar un ejemplar a todos los centros sobre ubicación de las mesas escrutadoras para las próximas elecciones nacionales a verificarse en esta provincia, a fin de que se sirvan anotar en dicho ejemplar todas las observaciones que creyeren convenientes en el orden de mejor ubicación de dichas mesas, a los efectos de que sea una garantía la libre emisión del voto, por cuanto se tiene conocimiento de que algunos caudillos políticos hacen todo empeño para que algunas mesas se ubiquen en sus fincas.

Comité pro reglamentación del trabajo

Estaban representadas en su última reunión las siguientes sociedades: Marmolistas; Unión confiteros; Cámara sindical de cocineros y pasteleros; Centros socialistas de la 2a.; 3a.; 4a.; 5a.; 6a.; Caballito Norte; 8a.; 9a.; 10a.; 11a.; 12a. y 13a.; 14a.; 17a.; 19a.; Juventudes socialistas "La Acción", "Cornelio Thiessen" y "Federico Engels".

Incorpórase el nuevo delegado ciudadano Luis Bertone, en representación de la juventud socialista "Hijos del Pueblo".

—El doctor Augusto Bunge solicita por nota la remisión de una copia del proyecto para la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo que este comité confeccionó y envió a su debido tiempo al Departamento nacional del trabajo. El secretario general indica que dicho trabajo se halla ya en poder del doctor Bunge, y agrega que éste ha manifestado su deseo de hacer un estudio crítico de la mala reglamentación dictada para esa ley por el poder ejecutivo de la nación.

— El jefe de inspección del Departamento del trabajo comunica que el día 26 de diciembre pasado, y a raíz de una denuncia formulada por este Comité, fué comprobado por un inspector de dicho departamento y por la policía de la sección 2a. que en la imprenta Tragant, Belgrano 146, se infringía la ley de descanso dominical. Agrega que el sumario respectivo aun no ha pasado a los jueces, por hallarse éstos en el mes de feria.

— El Centro Obrero confirma por nota la resolución tomada en su asamblea última de conceder gratuitamente el local para secretaría del Comité. En consecuencia se acuerda comprar un mueble-biblioteca para ubicarlo en dicho local, y se fija su costo máximo en pesos 25, designándose para conseguirlo a los compañeros Pérez y Sinchicof.

— Se resuelve solicitar por secretaría el envío gratuito del diario LA VANGUARDIA desde primero de año, por creer de gran utilidad el coleccionario para consulta de los delegados.

— La comisión de propaganda informa haber recibido contestaciones de los centros de Rojas, Villa Ballester y Caseros, anunciando haber designado ya a varios compañeros para iniciar los trabajos de constitución de comités seccionales en dichas localidades. El Centro de puerto La Plata dice haberse adherido a un comité formado recientemente en la capital de la provincia de Buenos Aires y aconseja dirigirse a dicho organismo para vincularlo con el nuestro.

En el referido informe da cuenta también la comisión de propaganda de haberse constituído ya definitivamente el comité seccional de Avellaneda y de haber comenzado los trabajos para crear uno nuevo en San Martín, con representantes de este pueblo y de los de Caseros y Villa Ballester.

— La comisión designada para acumular antecedentes y presentar un dictamen sobre el asunto Pagniez-De Andreis, manifiesta haber terminado su trabajo, del que informa ampliamente. Se aprueba las conclusiones a que llega dicha comisión en su informe, y se resuelve enviarlas con todas las pruebas presentadas al Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

— Para comprobar el martes próximo con un inspector una denuncia sobre trabajo de menores, se nombra a Hequi y Norcini.

Para averiguar con otro inspector y denunciar la culpabilidad de un patrón que ha ocultado un hecho ocurrido en su fábrica, comprendido en la ley de accidentes del trabajo, y del cual resultó lesionada una obrera, se designa a los compañeros Sánchez Varela y Jasky.

— El secretario general entrega a los delegados ejemplares de los nuevos estatutos ya impresos.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. de H.

—Se pide a los afiliados pasen por el local a retirar los carnets del año en curso.

Centro de la 12a. 13a. — Estados Unidos 1955. El viernes, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de afiliados, correspondencia, fiesta, informes de delegaciones, comités electorales. Unica citación.

Centro de la 14a. — El sábado, asamblea. Orden del día: socios morosos, impuestos a los carteles.

Centro de la 17a. (Rosetti 351) — El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renuncia de un adherente.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., de fiscales y del C. E., asamblea local, discusiones familiares.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea el viernes. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegados a los C. del trabajo y de propaganda gremial.

Centro de la 18a. — Sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, movimiento de socios, informe de la biblioteca.

—Se invita a los adherentes a ponerse al día en las cotizaciones.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socias nuevas, fiesta.

—Se ruega a los afiliados ponerse al corriente con la tesorería para poder participar en las elecciones de candidatos a diputados.

A los secretarios electorales del Partido Socialista — El comité electoral de la sección 10a. invita a todos los secretarios electorales para un asunto urgente hoy miércoles, a las 8 p. m.

Centro de la 10a. — Méjico 2070. La tesorería invita a los adherentes a ponerse al día en sus cotizaciones, a fin de poder participar el próximo domingo en la asamblea local.

—Se invita igualmente a los afiliados a pasar a retirar los carnets, lo que pueden hacer todas las noches de 8 a 10.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Se encarece a los afiliados que se hallen en condiciones estatutarias para elegir los candidatos a diputados y que aun no posean el carnet de este año, pasen a retirarlo hoy y mañana, de 8 a 11 p. m.; de lo contrario no tendrán acceso al local de la elección del domingo.

Comité electoral de la 3a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria.

CONFERENCIAS

Centro de la 8a. — En la secretaría del Centro, Loria 1341, puede retirarse ya las entradas para la fiesta cinematográfica que a beneficio del comité electoral realizará el 18 en el biógrafo Poass y San Juan. El diputado de Tomaso disertará sobre "Democracia y socialismo".

Juventud Socialista de la Boca — Esta agrupación organiza una conferencia para el viernes, a las 8.30 p. m., en Irala y Suárez. Oradores: Jacobo R. Rodríguez, Gregorio R. Beschinsky y Lorenzo Calamaro, sobre "Actualidad política".

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la sección 2a. (circuitos 9 y 10) — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de estos circuitos, comprendidos en el radio Rioja, Entre Ríos, Garay y Caseros, a una reunión preliminar que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 2a., Monteagudo 90, a objeto de constituir un comité que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista en la próxima campaña de abril.

Se cita especialmente a esa reunión a los miembros que pertenecieron al comité independiente "La Verdad". — Por el grupo iniciador, Luis A. Aragone, Lorenzo Lucas, Daniel Deluse y T. Lucas.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. El sábado, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Se cita especialmente a los delegados de la Juventud de la Boca.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea el viernes, a las 8.30 p. m., en Esquiú 959. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de delegados al C. de juventudes autónomas y del C. pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto fiesta, varios.

Centro independiente "Honor y Trabajo" —Invita a sus adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en Araoz 2228. O. del D.: nombramiento de la C. A., asunto local, nombramiento del comité electoral.

Coro socialista de las secciones 3a. y 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en el local de la Sociedad Luz, Martín García y Bolívar.

Club "Juan Bautista Alberdi" — Cerrito 1194. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

—Se pide a los ciudadanos A. Torres, L. Vitale, A. Oliveira, C. Biondi, J. Lamuse y A. Olaso pasen por secretaría o envíen las direcciones de sus respectivos domicilios.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se reunirá conjuntamente con el coro de la 11a. mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Rosetti 352. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: campaña electoral.

Juventud Socialista "La Acción" —Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, asunto fiesta.

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se realizará el sábado, a las 8 p. m.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Nazca 1021. Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m.

—Se desea obtener un presupuesto para una banda de música de seis profesores para un picnic a realizarse el 27 del corriente. Dirigir las propuestas a este comité, Nazca 1021.

Comité pro reglamentación del trabajo— Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). O. del D.: balance, jubilación de ferroviarios, gravamen a los carteles de propaganda, denuncias ley 5291 y de accidentes del trabajo.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Centro efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales por la provincia, renuncia del suplente al III congreso provincial, nombramiento de dos revisores de cuentas del C. E. P., informe del C. E. P. y de la tesorería del Centro. Se encarece puntual asistencia.

Puerto de La Plata — Hoy, a las 8.30 p. m., en Río de la Plata 371, asamblea extraordinaria de segunda convocatoria, para tratar la orden del día anterior.

San Nicolás — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en su local, Rivadavia 24. O. del D.: informe de la C. A., facultades del C. E., reforma del reglamento de la biblioteca, socios nuevos.

Adrogué — El Centro efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., para seguir tratando la orden del día anterior, que es: movimiento de socios, balance, renovación de la mitad de la C. A., correspondencia.

San Martín — Efectuará asamblea extraordinaria el Centro hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta, balance, correspondencia, congreso provincial.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, Isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán el domingo, en la playa de los pescadores, Isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.30. Mujeres y niños, gratis.

DIVERSAS

Talleres — La Juventud Socialista "Carlos Marx" efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, informe de la C. A., asuntos varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el viernes, a las 8 p. m. Orden de día: informe de secretaría, ídem del delegado de Villa María, reaparición de "El Dardo", reintegración de la C. A., propaganda electoral.

Río 2o. — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 9 p. m. O. del D.: rendición de cuentas, movimiento de socios.

DEPORTES

FOOTBALL

CLUB ATLETICO PALERMO

Campaña realizada, progresos y labor de sus dirigentes — Dos años escasos de vida cuenta este club, y en tan corto lapso de tiempo son notorios los progresos obtenidos, que, unidos a la brillante campaña realizada en su primer temporada, corroboran los prestigios bien cimentados de que en diversas oportunidades han hecho gala sus dirigentes.

A mediados de 1914, un núcleo considerable de vecinos de Palermo, anhelosos de formar una institución deportiva que llenara las exigencias de acuerdo con la mejor constitución y buena organización, adaptada a los fines de fomentar los deportes, especializándose en el football, deporte que cuenta con más adeptos en todas las clases sociales. De ahí se celebró una asamblea con ese fin, fundándose el club atlético Palermo; para hacer efectivos los fines propuestos era necesario una activa labor, y de inmediato la primera comisión directiva inició una serie de trabajos activando la constitución de la entidad.

En el mismo año se iniciaron los primeros trabajos en el field, hoy instalado en condiciones que permiten al club estar a la altura de los mejor organizados. Desde ese momento la vida del club empezó a ser próspera, pues los obstáculos mayores se habían ya salvado.

Se afilió entonces a la Asociación Argentina de Football, consiguiendo puesto en la división intermedia. Indiscutiblemente, esta concesión de la A. A. de F. influyó mucho en los dirigentes del club, que, alentados por ese triunfo moral, multiplicaron sus esfuerzos para elevar a un nivel bien alto a la institución; la disolución del club Atlas les favoreció, porque un número considerable de asociados de ese club pasó a las filas de la institución que nacía. A medida que el tiempo transcurría el número de socios se multiplicaba, contando en la actualidad aproximadamente unos 500 socios, cantidad bastante elevada teniendo en cuenta el tiempo que dista desde su fundación.

Reseña deportiva — Realizó su primera manifestación deportiva en el año 1914, dándole halagüeños resultados, y en el mismo año dió un concierto a beneficio de la caja social, en el cine Parc, con éxito favorable.

La segunda fiesta deportiva realizóse en marzo de 1915 con un torneo en el field del club Estudiantes, jugando dos matches de football: uno entre los primeros cuadros de Estudiantes y San Isidro, venciendo este último por 4 goals a cero, y otro entre Estudiantes y Palermo (intermedia), empatando en dos goals. Un franco éxito obtuvo también en los festivales y conciertos realizados en los cines Parc y Argentino.

La campaña de los teams — El progreso obtenido lo evidenció con los nueve elevens que inscribió en el campeonato de la A. A. de F., que puede titularse record de teams de un mismo club. Además se formaron otros cuadros, entre ellos el de veteranos: todos por igual hicieron una buena temporada, y en conjunto puede titularse de brillante. Hela aquí:

Intermedia — A este cuadro lo persigue la guigne, pues perdió con los cuadros débiles y sostuvo encuentros reñidos con los fuertes de la sección. Le ganó al campeón de la sección, Argentino Juniors, y perdió por 2 goals con Alumni. Actuó en la sección B, en donde se concentraron los cuadros más fuertes, y al final de la temporada contaba con 15 puntos a favor. Actuaron en sus filas jugadores de valer, sobresaliendo entre ellos Juan Badaracco, Aquiles Beretta, Chain Badaracco, Sehilde Martín y Romairone, jugador este último ascendido de la segunda división.

Segunda división — La campaña realizada por el team A fué sobresaliente, pues se clasificó campeón de la sección después de una campaña proficua; la segunda B ocupó el tercer puesto en la sección A, debido a que en los últimos encuentros jugó con los jugadores de la tercera división B.

Tercera división — El cuadro A fué formado en su totalidad con jugadores de la intermedia del extinguido Atlas, potente equipo, que venció en casi todos los encuentros por scores elevados, y debido al desánimo cundido en los últimos encuentros, ocupó el segundo puesto de su respectiva sección; el team B, no tan poderoso, se clasificó quinto en la sección en que actuó.

Cuarta división — Los partidos jugados por el team A fueron todos reñidos, debido a que en su sección se concentraron los cuadros más fuertes, pero ocupó en el cómputo final el segundo puesto en su sección. El team B se clasificó tercero.

Quinta división — Tanto el team A como el B hicieron un buen papel en sus respectivas secciones, ocupando el tercer y quinto puestos, respectivamente.

Veteranos — Los que formaron este cuadro jugaron cinco partidos, ganando en todos ellos.

Comentario final — Deduciendo de lo que antecede, puede juzgarse los adelantos del popular club Palermo, institución que cuenta con innumerables prestigios en los círculos deportivos, donde se caracterizó como el más progresista. Finalizamos deseándole una fecunda y próspera vida.

VARIOS

Club Gimnasia y Esgrima de Lomas — El domingo 13 realizará, en el hipódromo de Temperley, una fiesta atlética con un interesante programa deportivo, habiéndose solicitado el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina, Club Motociclista Nacional y Club Pedestre Argentino.

Varios aviadores efectuarán vuelos sobre la pista y amenizarán la fiesta tres bandas de música.

Club Liberal Argentino — Con motivo de haberse clasificado el team de segunda de este club campeón de la copa de competencia, se obsequiará a los socios con un lunch y baile familiar el sábado próximo, en el local social, Frías 278.

Torneo Deportivo — La C. D. de esta entidad prepara para fines de este mes una fiesta deportiva a beneficio de la biblioteca que en breve inaugurará y que esta institución sostendrá, a cuyo efecto ha nombrado una comisión para efectuar los trabajos referentes al torneo.

Club Sportivo Francés — En su sede social llevará a cabo los días martes y jueves la clase de gimnasia sueca, dirigida por el profesor González.

Durante este mes se ha suprimido la cuota de ingreso, pudiendo inscribirse en Garay 249, Lomas de Zamora.

Club Catedral Porteño — Este club invita a los jóvenes que deseen jugar a ingresar a sus filas, pudiendo solicitar ingreso por carta o personalmente a nombre de Leonardo Spwack, Larrea 459.

Desearía jugar para el domingo próximo un partido amistoso de quinta división.

Footballers Postales — Desea jugar partidos amistosos para el domingo. Dirigirse por carta o personalmente a Carlos A. Rius, calle Quirno 139 (Flores).

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — En el festival deportivo que el día 13 del corriente realizará el club Gimnasia y Esgrima de Lomas, la institución mencionada en el epígrafe tendrá a su cargo la organización de las siguientes pruebas: carrera de 100 metros, marcha de 1450 metros, carrera de 400 metros, ídem de postas 1200 metros, equipo de tres corredores reservada para militares, carrera de 100 metros para menores de 18 años, arrojar la bala, carrera de postas 1200 metros (equipos de tres corredores), salto en alto, carrera de 3200 metros, salto en largo, carrera de 1600 metros para militares.

Todas estas pruebas son libres para cualquier corredor, recibiéndose hasta el 10 del corriente a las 10 p. m., en el local General Urquiza 2113.

AVIACION

San Fernando — Pocas novedades se registraron anteayer en este aeródromo, realizando una salida con el biplano Farman el aviador Jarfelt, a quien acompañaba en calidad de pasajero el alumno Fazio.

Elevóse poco después sobre el mismo aparato el aficionado López, limitándose a describir dentro de los límites del aeródromo varios círculos, para terminar con un vuelo planeado desde 200 metros.

El aviador Garat — Anteayer realizó, en el aeródromo instalado en las inmediaciones de la estación José C. Paz, un vuelo de larga duración en un monoplano de construcción nacional, elevándose a una altura de 800 metros, ejecutando el circuito de dos amplios círculos, y abandonó los límites de la escuela para efectuar un "cross coutry" sobre las poblaciones vecinas, descendiendo en el punto de partida.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20 mil a 91.[illegible], [illegible] mil a 91.70, 2 mil a 91.80, 20 mil a 91.[illegible], [illegible] mil a 91.89; total 72 mil.

Id. febrero 2: 15 mil a 91.70, 71 mil a 91.90; total 86 mil.

Id. fin de mes: 30 mil a 91.90, [illegible] mil a 92, 40 mil a 92.10; total 110 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: mil a [illegible].

Crédito Argentino de 1906 — Al contado: 40 mil a 90.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 58.500 a 71.50.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: [illegible] a 3.

Id. fin de mes: 200 a 3.05, 200 a [illegible], 200 a 5.05; total 700.

The River Plate Quebracho (oro) — Al contado: 500 a 9.70.

Arenera del Vizcaíno (ordinarias) — Al contado: 200 a 21.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 12 a 168.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Febrero 2: 10 mil a 91.70, [illegible] mil a 91.80, 18.500 a 91.90, 20 mil a 92; total 63.500.

Id. fin de mes: 10 mil a 92, [illegible] mil a 92.20, 2 mil a 92.30, 20 mil a 92.[illegible]; total 150 mil.

Id. 1a. serie — Febrero 2: 4 mil a [illegible], 16 mil a 92.90; total 20 mil.

Crédito Argentino de 1906 — Febrero 2: 59.700 a 90.

Id. marzo 15: 10 mil a 88.70.

Bonos M. de Pavimentación (trimestral) —Febrero 2: 11 mil a 73.50.

Id. semestral — Febrero 25: 10 mil a 71.[illegible]

Empréstito municipal de 1897 — Febrero 2: 45.900 a 90.

Puerto Sastre (oro) — Febrero 2: [illegible] a 2.

Id. febrero 3: 400 a 3.

Compañía General de Fósforos — Febrero 2: 25 a 206.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Febrero 2: 5 a 168.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina paga a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.60
" Chile, a 47 5|8.
" Francia, a 5.59.
" Italia, a 6.41.
" Bolivia, a 47 5|8.
" Alemania, a 5.05.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían a $ 242.140.[illegible]

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.468.872.250.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.029.079.23.

GANADOS

Toros, de pesos 152 a 50.
Bueyes, de pesos 187 a 50.
Novillos, de pesos 210 a 60.
Vacas, de pesos 157 a 60.

CUEROS

Potros, de pesos 3.50 a 3.20.
Nutrias, de pesos 2.60 a 3.20.
Borregos, a pesos 0.62.

VERDURA

Tomates, cajón de $ 0.50 a 1.30.
Choclos, el ciento de $ 0.65 a 1.20.
Ajos, la ristra de $ 0.50 a 0.60.
Zapallos criollos, docena de $ 4.50 a [illegible]
Cebollas de cabeza, la ristra de $ [illegible] a 0.50.
Porotos de manteca, los 10 kilos de $ 2.50 a 3.
Chaucha fina, de $ 2.50 a 4.50.
Arbejas, de $ 5.50 a 7.50.
Batatas, de $ 0.80 a 1.20.
Repollos en general, de $ 0.50 a 1.[illegible]
Espárragos, de $ 4 a 6.
Espinacas, de $ 0.25 a 0.45

AVES

Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40 íd.
Pollos espec., de $ 1.70 a 2.25 íd.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 íd.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.90 íd.
Pavos cerda, de $ 5.40 a 9 íd.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 íd.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 íd.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.90 íd.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 íd.
Pichones de paloma, a 0.25.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.53 a 0.54 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PESCADO

Anchoas, 0.60; bacalao, 0.60; brótolas, [illegible]; calamares, 1.40 y 1.50; congrio, 0.[illegible]; corbina, 0.30; dorado, 0.50; lenguado, [illegible]; merluza, 0.30; pescadilla de red, 0.[illegible]; común, 0.30; palometas, 0.30; rayas, [illegible]; langostino, 2 y 2.20; camarones, 1 [illegible] el kilo.

PATATAS

Entraron ayer en est. Casa Amarilla [illegible] bolsas, en la est. Retiro 4049, en est. Buenos Aires 1970.

Registráronse los precios siguientes:
Especiales, a pesos 0.90.
Buenas, a pesos 0.85.
Regulares, a pesos 0.75.
Francesa, cajón 30 kilos de $ 4.30 a [illegible]

BIBLIOGRAFIA

Elección de presidente de la república — Hemos recibido un folleto conteniendo el estudio que sobre este tema publicó el doctor Adolfo S. Carranza en la "Revista Argentina de Ciencias Políticas".

Juicio por calumnias e injurias, Murguía versus Quintana — Un folleto de [illegible] de 130 páginas conteniendo todas las actuaciones del proceso.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

(II. — COLMOS DE INCAPACIDAD)

Según el artículo 47, la indemnización, en caso de incapacidad parcial, será "igual a mil veces la reducción diaria que haya sufrido el salario de la víctima a consecuencia del accidente". Esta es la copia textual del párrafo correspondiente de la ley, y está, por lo tanto, de más. En cambio, falta toda aclaración, que podría haber atenuado los inconvenientes de la pésima redacción de ese artículo de la ley.

Se habla de la "reducción del salario" que haya sufrido la víctima a consecuencia del accidente. Que los políticos [illegible] de la ley ignoraran que no es posible tomar como base la reducción sufrida en el salario, se comprende: sabemos que entre nosotros, nada entienden del problema social, del cual no se ocupan sino para echarlo a perder. Pero [illegible] de estar enterados de la legislación extranjera y de su [illegible] experiencia. Y ella nos dice que la reducción sufrida en el salario no puede servir de base para la fijación de la indemnización, que ese es un criterio [illegible] empírico, gradual [illegible] en la práctica porque priva de todo derecho a indemnización a no pocas víctimas de accidente.

Es frecuente el caso de obreros ancianos o muy jóvenes que perciben un salario muy bajo — como el de 1.50 que se fija como base mínima para la indemnización entre nosotros — y que, al ser víctimas de un accidente grave, que reduce su capacidad, digamos, en una tercera parte o la mitad, no sufren reducción alguna en su salario. Porque si el patrón es humano, suele sentirse avergonzado de reducir el salario de un viejo colaborador a un peso o a setenta y cinco centavos, y le sigue pagando el de antes; probablemente, nada le costará esa "caridad", pues el trabajo del semiinválido producirá al menos el pe- de un niño, se explica aún más que un de un niño, se explica aun más que un patrón humano sienta remordimiento al verlo lisiado, quizá por su culpa, al empezar la vida. En casos como esos, las empresas aseguradoras en Inglaterra y Francia, donde el texto de la ley incurre en el error que ha copiado la nuestra, trataron en un principio de eludir el pago de indemnización. Pero la jurisprudencia y el texto de las leyes tienden a seguir el ejemplo de Alemania: el grado de invalidez se aprecia en la reducción sufrida en la capacidad de ganancia de la víctima, y no en la reducción del salario.

La razón técnica es evidenciada por el ejemplo dado: en el importe del salario hay un importante factor subjetivo y contingente, y el criterio legal y jurídico debe ser estrictamente objetivo y permanente.

Con el texto de nuestra ley, que podría haber atenuado una aclaración reglamentaria sin alterar su espíritu, el obrero que tiene la suerte de contar con un patrón humano debe apresurarse a buscar otro menos humano. Pues si se queda con el primero pierde todo derecho a pensión, y cuando, más tarde, ese patrón es substituído por otro, muere o simplemente cambia de opinión, se queda sin indemnización y sin salario "de favor".

Hasta ha solido ocurrir, en Francia e Inglaterra, que ciertos patrones, en connivencia con la empresa de seguros, han pagado a la víctima de accidente un salario igual al de antes, o un salario de importancia a inválidos casi totales, para presentar el hecho como argumento en contra de la reclamación, o para conseguir que ésta fuera reducida al extremo. Por esa razón, el salario percibido después del accidente es considerado en el seguro alemán, que es el modelo, tan sólo como uno de los elementos de criterio cuando se trata de justipreciar el grado de la invalidez, que debe hacerse en la forma más objetiva posible, con un criterio médico, técnico y humano, de la manera que mostraré en el próximo parágrafo.

¿Cómo habría podido corregirse ese defecto de redacción o de criterio de nuestra ley? Con una aclaración por el estilo de la siguiente:

Cuando en virtud de alguna circunstancia de orden personal o contingente, la víctima de un accidente no sufriera reducción en su salario o la sufriera en menor proporción que la disminución efectiva sufrida en su capacidad de ganancia, se fijará el grado de su incapacidad parcial en el de esta capacidad de ganancia, de acuerdo con la naturaleza de las lesiones y de las aptitudes profesionales de la víctima.

En nada altera eso a la ley. Sin embargo, los autores de la reglamentación argumentarán quizá que su respeto por el texto de la ley es tan profundo, que no se han atrevido ni a interpretarlo, desconfiando, con harta razón, de su capacidad para hacerlo. ¡Pero es el caso que se han permitido "interpretar" otros artículos de la ley, y en forma tal, que adultera fundamentalmente su espíritu, y hasta su texto expreso, como veremos! ¡Y en puntos tan graves, tan capitales, que esas interpretaciones resultan privando a los obreros víctimas de accidente de la mitad al menos de la indemnización a que la ley les da derecho!

III. LO MEJOR QUE TIENE

Lo mejor que tiene la reglamentación me parecen los capítulos IV, V y X. Me ocuparé del IV y V, sobre las indemnizaciones y las prescripciones de higiene y seguridad. Pero no esperará el lector, supongo, dado lo que ya ha visto, que ese "mejor" se parezca en algo a "bueno".

El criterio científico de apreciación del grado de incapacidad debe tener en cuenta a la vez los factores subjetivos y objetivos. Es decir, por una parte, las aptitudes de la víctima para adaptarse a su nueva situación; por otra, las oportunidades de ocupación que encuentre a su alcance. La ley y la jurisprudencia alemanas distinguen por eso la **capacidad económica** y la **capacidad profesional**. Son muy raros los casos en que una persona queda física e intelectualmente incapacitada para todo trabajo. En general, la incapacidad es sólo parcial, y lo que debe apreciarse es en qué medida la invalidez existente influye sobre la capacidad de ganancia profesional. Por ejemplo, un violinista que perdiera su pulgar izquierdo quedaría totalmente incapacitado para su profesión. En el albañil el caso es parecido. En cambio, la pérdida del pulgar deja la mayor parte de su capacidad económica a los que se ocupan en trabajos de fuerza. La necesidad de guardar cama equivale a incapacidad económica total para un motorman o un maquinista; en cambio, aun debiendo guardar cama, la conserva en grado apreciable una bordadora o un copista. Un grado leve de disminución de la agudeza visual es de poca importancia para un cargador, y una incapacidad grave para un guardaagujas. Todos estos ejemplos son escogidos de la experiencia alemana. (Siefart Der Begriff der Erwerbsunfähigkeit, etc. Berlín, 1906, e P. Pudeck, Der Arztale Begutachter, etc. Handb. d. Socialen Medizin, Tomo VIII, Jena 1906.)

El criterio se atiene tan estrictamente a las circunstancias personales, que, según sentencias de los "senados" del Departamento del Seguro (últimas instancias en el seguro), la víctima de un accidente que queda completamente válida, pero con lesiones en la cara que inspiran tal repugnancia que no encuentra, o sólo con dificultad, ocupación al alcance de sus capacidades, tiene derecho a indemnización: "aunque no perjudiquen subjetivamente la capacidad de desempeñar un trabajo remunerador, en cuanto reducen objetivamente el campo de la ocupación". (Siefart o. cit. pág. 32.)

Esta capacidad de ganancia no es apreciada sobre la base de lo que gana efectivamente la víctima por los abusos antes mencionados a que ese criterio burdamente empírico da lugar. Hay que considerar la reducción sufrida en la capacidad profesional apreciada por un perito, las aptitudes profesionales accesorias que tuviera la víctima, su edad, sexo, situación social, etc. Y hay que determinar también si las aptitudes profesionales accesorias que hubiere son económicamente aprovechables de acuerdo con las circunstancias externas. Por ejemplo, un mecánico privado de sus piernas, pero buen polígloto, podría ganar un buen sustento en una gran ciudad como traductor; en cambio, en una aldea de nada le serviría su poliglotismo.

Por eso se distingue la "invalidez general" y la "invalidez profesional". La invalidez profesional puede ser absoluta, como en el ejemplo del violinista sin su pulgar izquierdo, pero la capacidad económica puede ser todavía considerable en el que, además de violinista, es escritor, tenedor de libros, etc., y puede aplicar esas otras aptitudes en el medio en que vive.

(Continuará.)

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 5983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.492 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

CAJA MUNICIPAL DE JUBILACIONES

RETIROS Y SUBSIDIOS.

Habiéndose presentado doña Juana M. de Sica, viuda del extinto empleado municipal don Donato Sica, solicitando el subsidio que determinan las ordenanzas vigentes, se cita a los que se consideren con derecho sobre dicho subsidio para que se presenten a deducir sus acciones ante el directorio de la Caja (Banco Municipal de Préstamos, Suipacha y Viamonte), dentro del término de ocho días, a contar de la fecha, bajo apercibimiento de liquidarse a favor de la peticionante.

Buenos Aires, enero 26 de 1916. — Carlos J. Clara, secretario. V|2|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

AVISOS VARIOS

SE OFRECE PARA CUALQUIER TRABAJO. — José Lavorato. — Guayaquil 186.

CENTROS SOCIALES

Festival artístico de beneficio — Organizado por los alumnos de la escuela del Centro de Almaceneros y varias sociedades y centros de prestigio, tendrá lugar el domingo, a las 8.45 p. m., un gran festival y baile en honor y beneficio del joven actor Ildefonso Pulido, en el salón del Centro de Almaceneros, de acuerdo con un variado e interesante programa.

Azucena Roja — Este centro activa los preparativos para la función artística y baile que con motivo de la inauguración del salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, realizará el sábado próximo.

El cuadro social ensaya activamente las obras "Flor de un día" y "Me conviene esta mujer", que pondrá en escena el día de la fiesta.

Juventud del Día — La C. D. prosigue activando los preparativos para el mayor lucimiento de la tertulia diurna familiar que dará el domingo en el salón Sarmiento 1374.

La Cultura Argentina — Realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local social, Victoria 2226, dept. 5.

Coliseo Argentino — La C. D. activa los preparativos para la función y baile que efectuará el sábado 12 del corriente en el salón-teatro de la Sociedad de S. M. de Olivos.

El cuadro dramático pondrá en escena las obras "El padre de Silvino Abrojo", "Mosca Brava", "El zorzal" y "El esquinazo".

Martín Coronado — La C. D. ruega a sus relaciones hacer efectivo el retiro de las localidades, para evitar confusiones a último momento, de la velada que en pro de la biblioteca social llevará a cabo en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989, el domingo 13.

Dado el entusiasmo que reina entre los asociados y el brillante programa formulado, la fiesta promete ser muy lucida.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 752.6, 750.1, 753.6; temperatura del aire: 20.6, 32.6, 21.8; humedad relativa: 62, 24, 51; dirección del viento: N., N., S.; velocidad (kilómetros por hora): 29, 41, 14.

La temperatura máxima fué de 757.3, y la mínima de 749.9.

El sol alumbró durante 11 horas y 10 minutos.

Reinaba tiempo nublado anoche en el extremo sur de Buenos Aires, y claro y bueno en las demás provincias, con vientos suaves y variables.

La temperatura había bajado en el sur de Buenos Aires, donde se hallaba bajo la normal anoche; en las demás provincias se encontraba más o menos normal para la estación.

La presión atmosférica había bajado en las provincias, mientras que en el sur del país estaba subiendo. Estaba muy uniforme, con el barómetro a 755 m|m. en casi todas las provincias.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno y algo más fresco, excepto en el sur de Buenos Aires, donde es probable que haya lluvias ligeras.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL—Corrientes 960.—Gran compañía de varietés, cinematografía y atracciones. Espectáculos por secciones.

Debut mañana. — Precios populares.

NUEVO — Compañía cómica nacional y de variedades, de Enrique Muiño-Aurelia Ferrer.

Hoy — Los provincianos, Del bajo fondo, Cosas de París.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — La casta Susana.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Sábado — Debut de la compañía: Locos de verano. — Plateas, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el baby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy: estreno por la compañía Molasso del mimo-drama "París de noche": éxito colosal de Spalding et Van Gard, La Gitanita con su bailarín Mongegongo, Rosita Rodríguez, La sonámbula, por la compañía Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en Posadas; aguas abajo persiste la crecida.
Paraguay — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe) — Más o menos estacionario.
Paraná — Continúa creciendo en todo su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 80 centímetros.
Limay — Estacionario.
Agrio — Idem.
Neuquén — Idem.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Casi estacionario.
Chubut — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 20.4; a las 8, 20; a las 9, 19.4; a las 10, 19; a las 11, 19.4; a las 12, 20.8; viento N., NO., NO.

A la 1 p. m., 20.8 pies; a las 3, 20.1; a las 4, 19.8; a las 5, 19; viento O., SO.

VAPORES ENTRADOS

Griego Platea, de la rada al dock sur.

VAPORES EN LA RADA

Griego Mina, de Newcastle, con carbón.

VAPORES SALIDOS

Inglés Gledhow, del dock sur para el Rosario.
—Norteamericano A. M. Davenport, del dock sur para la rada.
—Argentino Ministro Ezcurra, de la dársena sur para C. Rivadavia.
—Argentino El Zárate, del dock sur para Zárate.

A ENTRAR

Italiano Cornigliono, de la rada al dique 3, con lastre.

A SALIR

Francés Samara, de la dársena norte para Burdeos, con frutos.
—Español Carlos, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Inglés San Hilario, del dock sur para Tampico.
—Inglés Burada, del dique 2 para Santa Fe, con frutos.
—Inglés El Uruguayo, del dock sur para La Plata.
—Danés Rhodesia, del dique 1 para San Vicente, con frutos del país.
—Inglés Onwen, del dique 3 para Las Palmas.
—Inglés Starof Ireland, del dique 3 para Montevideo.
—Español Reina Victoria Eugenia, de la dársena norte para Barcelona.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Berna, de Asunción.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Labrador, para Formosa.
—Luna, para Carmelo.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

Un lector — En cualquier diario de la capital encontrará avisos al respecto.

G. L. Pascual (Venado Tuerto) — La secretaría de la Federación Bonaerense informa que el diputado R. Rodríguez de Vicente no podrá ir a ésa por encontrarse actualmente en Azul.

Le notificamos que, en adelante, en estos casos debe dirigirse al Comité Ejecutivo y no a LA VANGUARDIA.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 27

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

DON JUAN

Sí; os sentaba bien. Una vida de luto es cosa diferente a llevar luto por toda la eternidad. ¿Puede haber algo tan ridículo como que un muerto lleve luto por otro? No os ofendáis, mi querida Ana, ni os alarméis; abundan las excepciones en el infierno (difícilmente encontraríase otro ejemplo); pero la excepción de la muerte, de la edad y el cambio no se advierte, porque todos estamos muertos y todo es eterno. Adoptaréis nuestros hábitos muy pronto.

ANA

¿Y me llamarán todos los hombres "mi querida Ana"?

DON JUAN

No; fué un lapsus, perdonad.

ANA

(Casi con ternura.) Juan, ¿me amabais en verdad cuando tan vergonzosamente os conducisteis conmigo?

DON JUAN

(Con impaciencia.) Os ruego que no toquéis el tema del amor. Nadie habla aquí de otra cosa que de su belleza, su santidad, su espiritualidad y el diablo a cuatro; excusad; me fastidia. Nadie sabe de lo que habla; yo sí. Creen haber alcanzado la cima del amor porque son incorpóreos. ¡Insigne libertinaje mental! ¡Ah!

ANA

¡Ni aun la muerte alcanzó enmendaros, Juan! ¿Y el juicio terrible del cual la estatua de mi padre fué ministro os enseñó irreverencia?

DON JUAN

Ah, de paso, ¿y cómo está aquella estatua que la adulación elevó? ¿Allégase aún a cenar con el pícaro hampón y le sumerje todavía en un abismo insondable de lástima?

ANA

Me ha resultado onerosa. Los muchachos de la escuela parroquial no la descuidaban; los más audaces la rompían y los más estudiosos escribían sus nombres sobre el mármol. Tres narices en dos años, y ¿dedos?... sin fin. Hube de abandonarla a su suerte, al cabo; y ahora me temo que esté lastimosamente mutilada.

DON JUAN

¡Ah! ¡Escuchad!

(Dos grandes cuerdas atacan acordes sincopados que en trémulo se prolongan. "Do menor" y su dominante: una nota de terrible gozo para los músicos.)

DON JUAN

¡Ah, Mozart! La música de la estatua. Es vuestro padre. Mejor hicieráis en desaparecer hasta que yo le prepare. (Ella desvanece.)

(Desde el insondable fondo viene una estatua de blanco mármol; representa un anciano de majestuosa apostura, pero que depone su majestad con gracia infinita; camina con ligerísimo paso, y su alegre jovialidad desborda por las arrugas que surcan su semblante guerrero.

Debe a su escultor la figura perfectamente trazada que lleva erguida y compuesta; y su mostacho de rizadas guías, elásticas como cuerda de reloj, imprímele cierto aire que, por su hispana dignidad llamaríase apuesto.

Hállase en las mejores relaciones con Don Juan. Su voz, a no mediar una más distinguida entonación, tanto se parece a la de Roebuck Ramsdem, que llama la atención sobre el hecho de que no se diferencian a pesar del distinto modo de afeitarse.)

DON JUAN

Oh, ¿cómo estáis, amigo? ¿Por qué no aprendéis a cantar la espléndida música que Mozart escribió para vos?

LA ESTATUA

Infortunadamente, ha sido escrito para un bajo. Mi voz es de tenor. Bien; ¿y os habéis arrepentido ya?

DON JUAN

Os considero demasiado para arrepentirme, señor Don Gonzalo; si lo hiciera no tendríais excusa para venir del cielo a discutir conmigo.

LA ESTATUA

¡Cabal! Continuad obstinado, simpático mancebo. Si yo os hubiese muerto, como a no ser por un accidente aconteciera, yo hubiese venido aquí y vos tenido estatua y reputación de piadoso que mantener. ¿Hay novedad?

DON JUAN

Sí: vuestra hija ha muerto.

LA ESTATUA

(Confundida.) ¿Mi hija? (Recordando.) ¡Ah! Aquella con quien fuisteis sorprendido. Aguardad, ¿cómo era su nombre?

DON JUAN

Ana.

LA ESTATUA

Ana, una joven bien parecida, si mi memoria es fiel. ¿Habéis prevenido a... ¿cómo es el nombre?... ¿a su esposo?

DON JUAN

¿A mi amigo Octavio? No: no le he visto desde que Ana llegó.

(Ana, indignada, avanza hasta la luz.)

ANA

¿Qué significa esto? ¡Octavio aquí y su amigo! ¡Y vos, padre, habéis olvidado mi nombre? En verdad, estáis petrificado.

LA ESTATUA

Querida, tanto más se me admira en mármol que como fuí en persona, que he conservado la forma que el escultor me dió. Fué uno de los primeros artistas de su época... debéis reconocerlo.

ANA

¡Padre! ¡Vanidad! ¡Ostentación personal! ¡De vos!...

LA ESTATUA

¡Ah! Vos sobrevivisteis a tal debilidad, hija mía; debéis contar cerca de 80 años. Yo perecí por accidente a los 64 y soy bastante menor, en consecuencia. Eso aparte, querida, en este lugar, se deja de lado lo que nuestro libertino amigo llama la ficción de la prudencia paternal. Estimadme, os lo demando, como a un semejante, no como a vuestro padre.

ANA

No usáis menos villanía que vuestro vecino.

LA ESTATUA

Juan es un perfecto pensador, aunque esgrimista mediocre, Ana.

ANA

(Invadida por intenso horror.) Empiezo a entender. Sois diablos que os burláis de mí. ¡Cuánto me conviniera rezar!

LA ESTATUA

(Consolándola.) No, no, hija mía, no recéis. Si lo hicieseis desvaneceríais la mayor ventaja de este lugar. Sobre el dintel vese escrito lo que sigue: "Abandonad toda esperanza, quienes entréis". ¡Pensad cuán grande alivio significa! Porque, ¿qué es la esperanza? Una forma de la responsabilidad moral. Aquí nada se espera, y, en consecuencia, no hay deberes, ni trabajo, nada que con rezos se alcance ni que cumpliendo nuestro deseo se arriesgue. El infierno es lugar, en definitiva, donde nada hay que hacer, sino divertirse. (Don Juan suspira profundamente.) Vos suspiráis, amigo Juan; pero si vivierais como yo en el cielo, trocaríais vuestras ventajas.

DON JUAN

Estáis lucido, hoy, señor comendador. Estáis brillante, en verdad. ¿Cuál es la causa?

LA ESTATUA

He tomado una decisión trascendental, amigo. Pero antes, ¿dónde está nuestro estimado Diablo? Debo requerir su opinión. Y Ana deseará trabar relación, a buen seguro.

ANA

Me preparáis algún tormento.

DON JUAN

Todo eso es superstición, Ana. Alentaos. Recordad que no es tan negro el diablo como lo pintan.

LA ESTATUA

Veámosle.

(A un ademán de la estatua, las grandes cuerdas prorrumpen otra vez; pero esta vez la música de Gounod adultera groseramente la sinfonía de Mozart.

Un halo escarlata empieza a brillar, y de su interior emerge el Diablo, cuasi mefistofélico y no del todo diferente de Mendoza, aun cuando no tan interesante. Parece más viejo; prematuramente calvo y, a pesar de una efusión benevolente y amistosa, es enojadizo y sentimental cuando sus insinuaciones no son correspondidas.

No inspiran gran confianza su capacidad de trabajo y persistencia, y es en conjunto persona de desagradable aspecto, indulgente consigo mismo; pero es ingenioso, aunque visiblemente menos educado que los otros dos hombres e incomparablemente más débil que la mujer.

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 252, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 469 al 65. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 5000, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.20 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO EN EL AÑO 1887

— Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 866 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital subscripto . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos
y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 414 al 444.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 4499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.350

SE ABONA

	m|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y ordenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 88.

Capital . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.865.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Pennes esquina Culpen; No. 1, Montes de Oca 1892, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3609, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2575; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1858; No. 10, Boedo 335; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago integro hasta 3 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 264; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m|legal y o|sell.
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1742, Rivadavia 3860.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.186.25

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3370, Av.

Año XXI — Número 3081. | Buenos Aires, Jueves 3 de Febrero de 1916 | Red. y Adm. Reconquista 675

FALLAS REPRESENTATIVAS

Hemos recordado ya que, maguer la prédica luminosa de Condorcet por implantar el sufragio universal en toda su amplitud, se mantuvo durante las jornadas del 89 al 92 la división de los ciudadanos en electores activos y pasivos; aquéllos eran los únicos que formaban la guardia nacional, y éstos solamente pudieron alistarse como voluntarios cuando los girondinos declararon la guerra al Austria y a todos los confabulados del viejo régimen.

El electorado francés así restringido alcanzaba no obstante a la suma de cuatro millones de votantes.

Había entonces elecciones de primero y segundo grados, pero, con todo, el acceso a la barra de todos los clubs daba a las asambleas legislativas un vigor y un encanto de que carecen las nuestras, donde una cláusula constitucional arcaica impide hasta esa forma indumentaria de intervención plebiscitaria y donde el referéndum popular es una bella utopía que nuestro partido reclama en vano.

Los estudios de Flores Estrada — vulgarizados entre nosotros por el senador socialista — nos dicen también que la proporcionalidad en la representación y el interés recíproco de pueblos y gobierno eran ya en la época de las cortes de Cádiz la fórmula pregonada por estadistas y escritores para la integridad de los estados.

Hemos vivido, entre asonadas y refriegas, larga centuria de vida republicana, y estamos como entonces muy lejos de aquellos anhelos.

Los primeros éxitos de sufragio popular sólo han podido prosperar en la capital federal, y los ensayos de representación más o menos auténtica, que en el litoral y Córdoba tuvieron lugar bajo la presidencia Sáenz Peña, están a punto de peligrar, por la resistencia cívica. Contra ella poco han podido hasta ahora las buenas predisposiciones de algún mandatario que en los pagos de Montiel ha querido matizar su gobierno con medidas de tinte colectivista.

Y es en cambio de muy tristes presagios el entronizamiento en la meseta central de la nueva satrapía clerical, que el radicalismo ha ocupado.

Todos los resortes federales están preparados — en forma admirable — para eternizar la perpetuación de las oligarquías; y carecemos de la autonomía comunal necesaria para contrarrestar la acción absorbente de todos los centralismos. En éstos el voto restringido del elector criollo y el calificado del contribuyente extranjero ha hecho del sufragio universal una mera utopía. A través de tantos lustros, las proclamas de independencia nativa parece que sólo sirvieran para perpetuar aquellas nefandas categorías de ciudadanos activos y pasivos que las agitaciones de la comuna abolieron después del asalto a las Tullerías en la noche famosa del 10 de agosto.

Todos los empeños de Alberdi, de Sarmiento y de una pléyade de constitucionalistas liberales se han quebrado ante el caciquismo nativo y no han conseguido que el gobierno de las comunas vaya a manos de la población laboriosa.

Y cuando en la mayordomía santafecina se ha intentado dar a las comisiones de fomento un molde más moderno, fué necesario por los legisladores de la oposición librar una azarosa campaña para salvar del naufragio las cláusulas más adelantadas.

Se pretendía en el proyecto original que se crearan juntas de fomento electivas allí donde estuvieran radicados veinte vecinos, y que a ellas se encargara de la administración de las escuelas primarias y de la organización de la policía local.

Se quería implantar, como la última palabra de las prácticas suizas y norteamericanas, ese régimen de referéndum popular por el que venimos bregando los socialistas en la obra parlamentaria y en la acción directa.

La nueva oligarquía radical, creyó oportuno — en defensa de sus intereses de clase gobernante — limitar un tanto el peligroso ensayo, y empezó por elevar al doble el número de vecinos capacitados para constituir la comuna electiva.

Tampoco han querido inmiscuir — como un candidato a la gobernación suele decir — a la levantisca grey electoral en el manejo de los fondos de la educación primaria, para que los mandarines puedan seguir monopolizándolos sin contralor desde la beatífica Santa Fe.

Han reclamado, por otra parte, que las policías, gendarmerías y bomberos continúen, como en los tiempos del terror autonomista, bajo la dependencia de las jefaturas políticas, que se nombran directamente por el gran sátrapa y con las que se mantiene bien montada la máquina electoral.

Cercenadas las comunas de sus dos grandes resortes, la escuela y la vigilancia; limitadas las fuentes de recursos tan sólo a las vetustas gabelas del régimen odioso de la dominación ganadera, se han dado luego el lujo de acordar el derecho de sufragio a todos los nativos y a los extranjeros que paguen ciertos impuestos.

El gobierno de las grandes ciudades — establecido en las cláusulas de la constitución provincial — no ha sido aún beneficiado por aquellas someras reformas.

Y esta ardua tarea sólo ha de obtenerse por los esfuerzos de la democracia social en marcha.

Pedro C. AMESTOY.

CONGRESO

SENADORES

Las cuentas de la administración

Ayer por la tarde se reunió en su sala de sesiones la primera comisión legislativa de cuentas, con asistencia de su presidente, el senador E. del Valle Iberlucea, el senador Zabala y el diputado [illegible].

Después de larga discusión se tomaron los siguientes acuerdos:

—Citar al ministro del interior, doctor Ortiz, a la reunión del día 8 del corriente para que explique la forma de inversión de los fondos secretos de la policía, por considerar que la nota no facilita los datos requeridos.

—Citar al presidente de la contaduría general de la nación, señor Brivio, para que amplíe los datos contenidos en la planilla que se refiere a las cuentas especiales e informe sobre el detalle del "Debe" y el origen de aquéllas.

Respecto de la nota de la misma contaduría sobre los expedientes en gestión hasta el 31 de marzo de 1915, se resolvió aceptar las explicaciones técnicas que se aducen.

—Reiterar al ministro de hacienda la solicitud de envío de los créditos retirados por el P. E., cuyas partidas hayan sido abonadas por acuerdos de gobierno estando reunido el congreso.

—Solicitar de la contaduría del congreso un informe respecto a las cuentas especiales.

El diputado radical Gandolla, miembro de la comisión de cuentas, no concurrió, como de costumbre, a la reunión de ayer.

EL PRESUPUESTO ILEGAL

El secretario de la cámara, doctor González Bonorino, y el jefe del cuerpo de taquígrafos, señor F. Pociello, han informado al presidente, doctor Zeballos — más o menos en los mismos términos —, sobre el segundo punto de la reclamación interpuesta por el diputado Bravo en la comunicación que dimos a conocer en el número del martes.

Se trata de un error en el cómputo de la votación, hecho por los taquígrafos con sus simples apuntes, y deriva de la escasa percepción de la voz en el recinto, lo que hizo que se tomara la "no insistencia" del diputado Bonastre por la "insistencia". Como éste ha ratificado su voto en aquel sentido, nada queda por hacer respecto de la exactitud de los dos tercios.

Lo importante, lo realmente grave, es el primer punto que plantea la nota del diputado Bravo: la ilegalidad de la comunicación del presupuesto al poder ejecutivo, como ley sancionada, hallándose pendiente una moción de reconsideración.

No sabemos cómo resolverá la cuestión el doctor Zeballos.

En la Tipográfica Bonaerense

En el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, se realizará esta noche, a las 8.30, la conferencia organizada por el Comité Electoral de la sección 8a., donde harán uso de la palabra el candidato a presidente de la república, doctor Juan B. Justo, y el diputado R. Rodríguez de Vicente.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por San Juan hasta Saavedra 1032, local del subcomité socialista "Bernardino Rivadavia", donde despedirá a los manifestantes el diputado Antonio de Tomaso.

La policía y las reuniones públicas

DEMASIADO CELO

Desde que la policía no mata a nadie en las manifestaciones obreras o socialistas, nos sentimos irresistiblemente inclinados a ver en ella una garantía del "orden público", una especie de justicia de paz con casco y machete, que da a cada uno lo suyo.

Esto prueba que jamás tuvimos contra ella una prevención injustificada. Reconozcamos que la policía visible — no hablamos de la que se alimenta de los fondos secretos — es por el momento, en sus relaciones con los partidos, más imparcial de lo que tal vez quisiera el ministro radical Ortiz.

Pero podemos creer que va demasiado lejos en su celo por garantizar a los partidos mismos su libertad de acción en la propaganda callejera.

Es muy bueno que cada partido pueda hacer uso, para la propaganda de sus ideas, de los lugares públicos, de los espacios libres — calles, plazas o paseos — que son de todos, y a todos se brindan sin peligro ni obstáculos, fuera de los que ponen el intendente y sus asesores en materia de botánica y ornato.

Toda tentativa de hacer imposible el ejercicio de ese derecho debe ser condenada y reprimida. Y si los ciudadanos que forman una agrupación política pueden, en la generalidad de los casos, librarse de los pequeños obstáculos que se opongan a su propaganda en las reuniones públicas, por ejemplo, a la policía le es más fácil conseguir el mismo resultado con sólo hacer acto de presencia, imponiendo su autoridad sin violencia de ningún género.

Entendemos, sin embargo, que la resolución anunciada por la jefatura de policía disponiendo el "procesamiento" de toda persona que "promueva desorden" en las reuniones públicas es excesiva, o exige una aclaración respecto a la forma en que la interpreta.

No queremos que, aun contra nuestra voluntad, se llegue a someter a cualquier ciudadano pacífico a un proceso y se le amenace con una condena que lo lleve a la cárcel y prive del pan a su familia, porque en una de nuestras reuniones públicas interrumpa a un orador o lance un grito inocuo.

Nos contentamos con que el interruptor, si no desea explicarse, sea llamado al orden.

Otra cosa sería, por supuesto, si se tratara del desarrollo sistemático de un plan obstruccionista, tendiente a impedir o estorbar las reuniones, como ha ocurrido alguna vez con la presencia de la policía, impasible y en evidente complicidad con los perturbadores.

No se puede hablar seriamente de un atentado al derecho de reunión de los partidos, pasible de las penas de la ley, ante una manifestación verbal aislada de individuos inermes, y menos aun si no son reincidentes ni proceden organizados en grupo.

Estamos seguros de que, en manos de empleados policiales mal predispuestos, la consigna recién impartida por el jefe de policía es un arma en extremo peligrosa, que caerá con más frecuencia, en igualdad de condiciones, sobre los socialistas.

Los amarillos, al estimular a la policía a perseguir a los que les incomodan, han buscado sólo un salvoconducto para poder difamarnos a sus anchas.

La única ventaja, para nosotros, de la inexorabilidad reclamada por ellos, será que nuestros compañeros dejarán de engrosar las raleadas filas del auditorio amarillo.

EL ESCÁNDALO DEL PRESUPUESTO

El grupo parlamentario socialista hará muy bien en exponer detalladamente ante los ciudadanos de toda la república la vergonzosa historia de los manejos a que se han entregado el poder ejecutivo, el senado y los grupos reaccionarios de la cámara para substraer la ley de presupuesto al examen y a la crítica de los genuinos y fieles representantes del pueblo.

Por los procedimientos empleados, por las consecuencias de su obra torpe y mezquina, y por el espíritu que las ha animado, las facciones han podido mostrar en esta ocasión como nunca su incapacidad para la sana vida de la democracia y su desprecio por el pueblo.

En vísperas de una doble elección nacional, cuando tienen los ciudadanos más derecho y más necesidad de conocer las ideas de los que aspiran a gobernarlos o a ejercer su representación, se les infiere el agravio de creerlos ajenos a las cuestiones que más deben interesarles (las que se refieren a los impuestos que encarecen su vida y merman su salario, al buen empleo del dinero público, que desde el primero al último peso debe destinarse a llenar fines reconocidamente útiles, como la instrucción popular y los servicios sociales organizados en todos los países cultos), y bastante estúpidos para poder esperar de ellos el voto dado con igual discernimiento que el que podía atribuirse a las antiguas falanges venales. Y a los cuarenta y tantos mil electores de la capital que han dado el triunfo al Partido Socialista en dos elecciones sucesivas, se les ha privado, prácticamente, del derecho de ver defendidos sus intereses, que son, por otra parte, los de todo el pueblo de la república, al apartar la acción de sus representantes de una manera abusiva y violenta.

La nota del diputado Bravo, que ha publicado **La Vanguardia**, revela hasta qué punto ha llegado el escándalo de la pretendida sanción de la ley del presupuesto. No bastaba violar la constitución—de la que la clase gobernante ha hecho una cómoda ley del embudo—pasar por encima de los procedimientos parlamentarios más elementales en la materia, para dar al gobierno el presupuesto que él quería y como a él se le antojaba: sin un error o una adulteración grosera como la que ha cambiado completamente el voto de la cámara, no se habría podido considerar sancionado el presupuesto, fallando así por su base todos los cálculos del presidente Plaza y de los que en la cámara han sido sus colaboradores e instrumentos.

La farsa de la "discusión" del presupuesto ha tenido, pues, un fin digno de los antecedentes de sus autores y del mezquino propósito que perseguían.

No necesitaba el señor Plaza acudir a los medios violentos que dieran triste celebridad al ex presidente Figueroa. Un congreso con diputados más serviles que los que en aquel entonces manejaba el señor Ugarte se ha prestado a dar visos de legalidad al golpe de mano tramado entre los oligarcas del senado y el presidente, y en el que la generalidad de los diputados ha desempeñado un papel tan subalterno como indigno.

Existía desde luego, para todos, el compromiso de votar el presupuesto a libro cerrado, de evitar a todo trance una discusión en la que todos los bandos conservadores — el titulado radical en primera línea — tenían mucho que perder y nada que ganar. La resistencia socialista los hizo variar de táctica, y, como hábiles profesionales, no pudiendo entrar por la puerta, entraron por la ventana.

Sobre ser inconstitucional y fraudulenta, la pretendida sanción del presupuesto ha sido precedida de los más turbios enjuagues en la cámara y fuera de ella.

No necesitaban las facciones ningún "pacto" para aparecer de acuerdo en el propósito de sabotear la discusión del presupuesto. Tácitamente están siempre unidas contra el pueblo y para hostilizar al Partido Socialista. ¿Hay acaso algo que las divida, cuando no están de por medio sus apetitos?

Por caminos distintos, el presidente Plaza — genuino representante de los partidos tradicionales, hechura de aquella Unión Nacional que ilustraron con sus proezas Cantón y Gangüi — y los grupos más allegados a él — radicales y ugartistas — han llegado al mismo punto de coincidencia.

El poder ejecutivo ha querido mangonear el presupuesto a su antojo, afirmando de paso su autoridad sobre una cámara incapaz y dócil. Cuando vió la facilidad con que había conseguido le votaran el presupuesto de 1915, en carácter de provisional, cobró alientos para pedir más aun, y preparó las cosas para obtener la adopción definitiva del mismo, mediante la burda estratagema del voto del senado. Y ahora, con el presupuesto ilegal y fraudulento en sus manos, y como para probar que puede suplantar al parlamento aun en cuanto éste sea capaz del bien, anuncia magnánimamente, con aire paternal, su propósito de hacer economías por una suma de 50 millones. Lo que no demuestra, sin duda, que no se pueda economizar más, ni que se economice racionalmente, suprimiendo los altos puestos inútiles, en vez de tocar a los peones o artesanos, echándolos a la calle o rebajándolos de categoría en el presupuesto para mermar sus míseros sueldos, y dejando vacantes los cargos eclesiásticos antes que dejar de crear el mayor número de escuelas.

La facción ugartista se ha propuesto, en esta hora de prueba, adular al presidente para colocarse en condiciones de recibir su apoyo en las andanzas a que le arrastran la ambición de su caudillo y el temor de verse anulado por otros rivales.

Y en cuanto a los titulados radicales, hay que agregar al servilismo hacia el presidente, de quien no esperan menos que los otros, su terror pánico por la "propaganda" socialista en el parlamento, la conciencia de su incapacidad para toda obra inteligente y buena, y el deseo que tienen de no ahondar en la discusión de asuntos escabrosos como el de los impuestos, para no indisponerse con los de arriba ni con los de abajo, por aquello de que "en boca cerrada no entran moscas".

Entre todos los fautores del escándalo del presupuesto, los más culpables son, a los ojos de todo el mundo, los titulados radicales. Ellos han contribuído en primera línea al triunfo del senado, el símbolo más fiel y odioso de las oligarquías de tierra adentro, del viejo régimen que ha sido siempre para ellos la piedra de escándalo.

¿Quién puede dudar del acuerdo íntimo entre los radicales y el senado, movido por el poder ejecutivo? Buen intermediario para el acercamiento tenían en el ministro Ortiz, su correligionario; y bien preparados estaban para eso, por su probado oficialismo, por su aspiración a "radicalizar" a los peores oligarcas de los últimos rincones del país.

Su hipocresía no los salva. El voto del presupuesto de 1915, provisoriamente, hacía superfluo un nuevo acto que descubriera por completo su juego. Bastaban los votos ugartistas, bien lo sabían, para decidir el triunfo del senado, que contó desde luego en su primer ataque con la defección del representante radical en su seno. Fué, sin embargo, el voto de un radical novel, del señor Mercado, que debía estar más interesado que ninguno de sus nuevos correligionarios en demostrar su disciplina y su fidelidad a la "causa", el que inclinó la votación a favor del senado, según los cómputos falsos o equivocados de la mesa de la cámara.

Prueban todavía la doblez radical, de una manera concluyente, las manifestaciones que hicieran los señores Le Breton y Melo, miembros de la comisión de presupuesto, cuando ésta presentó su despacho, de que sería inútil una discusión detallada de él; las conferencias que los mismos diputados celebraron con el presidente para "conocer su pensamiento" sobre el asunto, lo que quiere decir, para recibir órdenes del señor Plaza; el estudiado e inadmisible silencio que han guardado ante el avance de facultades con que el senado ha deprimido a la cámara y busca anular para siempre su intervención en el presupuesto; y, por último, los ataques virulentos que les merece la actitud de los legisladores socialistas, los únicos que han salvado con su protesta la dignidad de la cámara, ataques cuyo evidente fin — descartado su carácter de bajo recurso electoral — es desagraviar al poder ejecutivo y a los oligarcas del senado.

EN EL ASILO DE HUERFANOS

EL DESQUICIO ADMINISTRATIVO

Los cargos concretos que hemos registrado en números anteriores sobre las serias irregularidades cometidas por la dirección clerical de este asilo constituyen, comparados con los que pasamos a referir, los actos más correctos que puedan invocarse en defensa de esa dirección.

El asilo cuenta con diversos talleres que, de haber sido administrados con mayor honestidad, hubieran podido hace tiempo contribuir a sufragar una buena parte de sus gastos.

El taller de imprenta, por ejemplo, trabaja muy activamente, y no pagándose mano de obra, las ganancias deberían ser bastante crecidas. Pero con negocios como el celebrado con el director del diario católico "El Pueblo", bastaría para arruinar en poco tiempo a la mejor imprenta.

He aquí el célebre negocio a que nos referimos: hace varios años este señor encargó a la imprenta trabajos tipográficos por valor de 700 pesos. Después de grandes dificultades, se consiguió que abonara durante cuatro años, y en cuotas mensuales ínfimas, alrededor de trescientos pesos, y ahora, según un arreglo reciente, se ha convenido en cancelar el saldo por cuenta de ganancias y pérdidas!

Como todos los trabajos que se hace en esta imprenta son para instituciones religiosas, es seguro que la mayoría de ellos es abandonada en la misma forma.

Hace varios años se adquirió para los talleres del asilo diversos motores y dínamos, pagándose por ellos la crecida suma de 70.000 pesos. Aun cuando la dirección del establecimiento no puede vender ningún útil o mueble comprado por el estado, y que figuran en su inventario — no muy exacto, por cierto—, sin un decreto especial, la dirección ha vendido a vil precio una buena parte de aquellas maquinarias, según se asegura, sin la correspondiente autorización para el caso.

El presupuesto nacional paga un enfermero para el servicio del asilo, y el rector dispone de éste a su antojo para su servicio particular, reteniéndolo periódicamente en su domicilio privado por espacio de varios días, con el consiguiente abandono de los pequeños enfermos.

Pero lo que constituye el colmo de la iniquidad es la forma en que se comporta el personal clerical dentro del establecimiento, y la manera en que trata a los asilados.

Respecto de lo primero, baste decir que, debido a lo ocurrido con frecuencia en los dos departamentos de que está formado el asilo, las pundonorosas damas de la Sociedad de Beneficencia resolvieron clausurar toda comunicación interna. Pero el nuevo y joven rector ha procedido por cuenta propia a restablecer las viejas comunicaciones!...

Sobre la forma en que son tratados los niños asilados, es difícil poder exagerar. A una pésima alimentación — que empeora a medida que se eleva el sueldo del cocinero para estimularlo a preparar mejores platos para la dirección — se agrega el retiro total de una pequeña suma de dinero que se acreditaba a los menores por recompensa a su trabajo, y que era entregada cuando dejaban el asilo, pues el actual rector ha dispuesto hacer uso, para otros fines, de un fondo superior a 600 pesos destinado a ese objeto.

Además, el trato dado a los niños por el personal eclesiástico no puede ser más inhumano y cruel. Se nos asegura que la forma habitual en que dirigen la palabra a los menores es insultándolos en forma grosera y soez.

Tratándose de un establecimiento sostenido con los dineros del pueblo, y dada la gravedad de cada uno de los cargos que hemos formulado, el ministerio de relaciones exteriores, que hasta ahora se ha limitado a hacer nombramientos, debe iniciar el sumario correspondiente y tomar las medidas del caso.

¡Ante todo es necesario librar al asilo de la deletérea influencia católica!

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, febrero 2. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Advierto, ciudadano director, que hoy es miércoles y que, en virtud del descanso hebdomadario a que tenemos derecho los redactores de LA VANGUARDIA, para mí el miércoles es como si fuera domingo. Muchos efectos que parecen extraordinarios y aun absurdos e inadmisibles responden a causas de una realidad o de una lógica sencillísimas.

Nunca, como en Rosario, he experimentado la necesidad de no pensar en nada o de realizar un viaje en aeroplano. Me propongo, pues, aprovechar mi día de fiesta encerrado entre las cuatro paredes de mi alojamiento y durmiendo a pierna suelta.

Escribo estas líneas, entonces, ante la feliz perspectiva de un bien ganado descanso.

Continúan llegando, ciudadano director, noticias deplorables y alarmantes a Rosario. Las policías del gobernador Menchaca no dejan atrocidad por hacer en los departamentos santafecinos. Creo que no vale la pena señalar casos concretos. Observo que los diarios de la capital, entre ellos el nuestro, reciben telegráficamente abundantes detalles acerca de estas atrocidades que cometen las policías del gobernador Menchaca. Por lo demás, si me propusiera dar a conocer todas y cada una de las arbitrariedades, de las inmoralidades y de las irregularidades de este gobierno, llegaría, posiblemente, a perturbar la razón de los lectores de LA VANGUARDIA.

En Santa Fe, según noticias que recibimos en estos momentos, ocurre una incidencia muy importante. El gobernador Menchaca había últimamente terminado una negociación electoral con el caudillo coalicionista doctor Freyre. El señor Freyre, según lo convenido, haría votar sus elementos por la fórmula Mosca-Mendieta a cambio de algunas bancas en la legislatura y de varias jefaturas políticas.

Así aconteció que, en el acto de la proclamación de la fórmula Mosca-Mendieta, el señor Freyre y un grupo numeroso de sus elementos batiera en Santa Fe palmas al paso de la "descompuesta" manifestación oficialista, que dijera el ex intendente de Rosario doctor Culaciati.

Pero resulta que de pronto el gobernador Menchaca, acostumbrado ya a violar "cartas orgánicas" y a burlarse de los "principios", resolvió, sin ninguna turbación ni miramiento, rescindir el contrato político que subscribiera con el señor Freyre. Y así se explica que hoy hayamos leído con sorpresa en los diarios que el señor Freyre no entrará en pactos ni componendas con el oficialismo santafecino.

El manifiesto que en ese sentido aparece subscrito por el señor Freyre es algo que respira por la herida.... Confiamos, sin embargo, que los coalicionistas, "cancheros viejos" en la politiquería santafecina, no se quedarán tampoco esta vez sin sacar tajada de los acontecimientos.

Circulan, igualmente, rumores sobre otros posibles pactos y componendas. En los departamentos en que los disidentes son minoría, asegúrase que éstos andan por seducir a los demócratas progresistas; en otros, se entienden los disidentes con los coalicionistas, los coalicionistas con los demócratas, y viceversa. "Dios los cría y ellos se juntan", o, en términos más contemporáneos, "todo los une, y nada los separa".

Debido a este maremagnum de intereses encontrados y de intereses afines, difícil sería hasta para madame de Thèbes pronosticar quiénes triunfarán en los comicios del 6. Es evidente que la fracción radical que responde a las inspiraciones del doctor Caballero es, en cuanto a popularidad, mucho más importante que la fracción oficialista. Es seguro también que los demócratas progresistas, derivado aquí de la Liga del Sur, han progresado en número de afiliados.

Pero ¿quién puede predecir ni suponer el triunfo del número en esta provincia donde existen las prácticas políticas y administrativas expuestas en los reportajes que hice a los doctores Caballero y Culaciati, y que debo creer exactísimas desde que las confirmo en otras fuentes que, en mi concepto, son insospechables?

Dada la situación de la provincia, creo que el señor Mendieta es quien más aproximadamente nos da una idea del resultado de los próximos comicios. Como recordarán nuestros lectores, decíanos el señor Mendieta, en lenguaje pintoresco y muy criollo, que él no era muy "leído", pero que había aprendido muchas cosas en el "gran libro de la vida". Una de esas cosas resultaba el pronóstico que hoy nos interesa y que buscamos afanosos. El señor Mendieta nos aseguraba que "nunca pierde el caballo del comisario". Y es en esa seguridad que el señor Mendieta aconsejaba a los electores rosarinos, como el viejo Vizcacha: "hay que hacerse amigo del juez"...

De modo, pues, que si la presión menchaquista continúa como hasta ahora, la lógica indica que, desgraciadamente, el señor Menchaca impondrá su voluntad en las elecciones del 6.

Debo, ciudadano director, transmitirle en mis próximas correspondencias la palabra del doctor Thedy, candidato a gobernador demócrata progresista.

He sido presentado al doctor Thedy en plena calle Córdoba al rato de haber presenciado un desfile radical disidente. Me parece un hombre sensato e inteligente, y tengo el presentimiento de que me dará excelentes informes acerca del momento político santafecino.

Entretanto, ciudadano director, permita usted que me entregue al dulce placer de dormir, que hoy es el más dulce placer de que podría pagarme en Rosario.

Enviado especial.

EL IMPUESTO AL AUSENTISMO EN EL URUGUAY

REGLAMENTACION DE LA LEY

El P. E. del Uruguay acaba de dictar el decreto reglamentario de la ley sancionada el 14 del mes que hoy termina, gravando con el doble del impuesto de contribución inmobiliaria los bienes de los propietarios ausentes, como los de aquellos que hallándose domiciliados en el país cumplan un año de ausencia por hallarse en viaje, en el momento del pago del referido impuesto.

He aquí el texto del decreto:

"Artículo 1o. Los bancos de depósitos y descuentos, los bancos e instituciones de crédito, sociedades y particulares que administren bienes raíces de propiedad de personas, comprendidas en las disposiciones del artículo 1o. de la ley, deberán comunicar por escrito dentro del mes de febrero de cada año a la dirección de impuestos directos en la capital y a las administraciones de rentas en los departamentos, su calidad de apoderados o encargados de los propietarios ausentes.

Art. 2o. La comunicación a que se refiere el artículo anterior deberá comprender el nombre del ausente, su residencia conocida o presuntiva, la ubicación, calidad, aforo de los bienes y cuota impositiva, así como el número del boleto o planilla de contribución corres-

pondiente al último año del impuesto pago.

Art. 3o. Con las comunicaciones referidas en el artículo 2o. de este decreto, la dirección de impuestos y las administraciones de rentas formarán separadamente registros alfabéticos de los propietarios de bienes a quienes alcance el recargo de impuesto creado por la ley que se reglamenta.

Art. 4o. Sin perjuicio de la comunicación y de la formación de registros, toda persona que concurra a las oficinas recaudadoras a satisfacer el impuesto de contribución correspondiente a bienes que pertenezcan a personas domiciliadas en el extranjero o con domicilio en el país, pero que haga un año que estén de viaje, deberá manifestarlo verbalmente, a fin de que se le expida la respectiva planilla o boleto y se aplique el doble de la cuota contributiva que establece la ley.

Art. 5o. Cuando se trate de sociedades colectivas constituídas por varios socios que tengan su sede en el país pero que alguno o algunos se hallen domiciliados en el extranjero, el impuesto recaerá únicamente sobre los bienes particulares del socio o socios ausentes quedando exentos los bienes sociales.

Art. 6o. Las empresas o sociedades industriales o comerciales a que se refiere el artículo 2o. de la ley deberán justificar ante el ministerio de hacienda que se hallan en el caso de gozar la exoneración del recargo del impuesto. Fuera de los casos previstos en dicho artículo, las controversias que se susciten sobre aplicación del doble del impuesto serán resueltas breve y sumariamente por el director de impuestos directos.

Art. 7o. De conformidad a las disposiciones de la ley, el producto de este impuesto será destinado a las rentas universitarias, entregándose al Banco de la República o sus sucursales para la cuenta corriente de la universidad. Esta requerirá oportunamente las diferencias de fondos que puedan resultar y que deben ser atendidas por rentas generales de acuerdo con el artículo 4o. de la ley fecha 18 del corriente.

Art. 8o. A los efectos de la clasificación prevenida por el inciso C del artículo 20 de la ley, se considerarán como domiciliados en el país aunque estén ausentes — y consiguientemente libres del recargo de contribución — los propietarios de las playas balnearias situadas en Carrasco, Atlántida, Piriápolis, Solís, Punta del Este y Real de San Carlos.

Art. 9o. La dirección de impuestos adoptará las medidas de contralor que estime convenientes para el más fiel cumplimiento de la ley que se reglamenta.

Art. 10. Por la morosidad en el pago del impuesto debido por los propietarios ausentes, corresponderá los mismos recargos y multas establecidas para la contribución inmobiliaria general."

Arrendamiento de tierras fiscales del partido de Patagones

REMATE PÚBLICO

Ayer el gobernador firmó un decreto por el que se declara caducas las concesiones de ocupación de tierras hechas en virtud del decreto de 30 de diciembre de 1914 a favor de varios arrendatarios, los que deberán desalojar las fracciones que ocupan en el término de un año, a contar desde la fecha de los respectivos decretos de concesión.

En el artículo 2o. del decreto se resuelve proceder al remate de arrendamiento de las fracciones de tierra existentes en el partido de Carmen de Patagones.

No se arrendará más de 10.000 hectáreas a una sola persona.

El contrato de arrendamiento se hará por el término de tres años, contados desde que el inquilino sea puesto en posesión del campo arrendado, siempre que las obras de irrigación proyectadas no hagan necesario el desalojo.

El arrendamiento se pagará por semestres adelantados, abonándose en el acto del remate el importe del primer semestre.

El remate se verificará en la oficina de rentas del partido de Bahía Blanca, el día 7 de febrero, a las 2 p. m., por el director general de tierras y geodesia.

El pago del impuesto agropecuario correrá por cuenta del arrendatario.

El decreto es, como se ve, de mucha importancia, pues se concederá grandes extensiones de tierra a pequeños agricultores o ganaderos, de manera que esas regiones, de por sí fértiles, progresarán rápidamente.

Pero otra importancia tiene el decreto, y es que viene a significarnos que el ministro parece dispuesto a abandonar la vieja práctica por la que se distribuía la tierra fiscal a precios irrisorios y con el único fin de favorecer a determinadas personas, y a reemplazarla por sanos procedimientos que harán poseedores de la tierra a aquellos que realmente la necesiten.

El folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por Adolfo Dickmann, con un prólogo del doctor Francisco Barroetaveña, de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale ahora 20 centavos.— Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".

CONFERENCIAS DE HOY.

Esteco y Crámer (comité "Alberto de Diego") — Oradores: diputado Jacinto Oddone, E. Chedufau y Gaspar Cambiaggio.

Salón Tipográfica Bonaerense (San Juan 3244)—Oradores: diputados Juan B. Justo, R. Rodríguez de Vicente y Antonio de Tomaso. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por San Juan hasta Saavedra, y por ésta hasta el número 1622, local del Centro de "Cultura B. Rivadavia".

Plaza Falucho (Juventud "Hijos del Pueblo") — Oradores: Narciso Guastto, A. M. Farías y José Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Río de Janeiro, Pringles y Rivera hasta Canning 871.

Avenida La Plata y Venezuela (comité "El Hogar Obrero") —Oradores: Basilio Vidal, Eugenio Albani y Miguel Pizza. Terminada la conferencia, se irá en manifestación por Venezuela hasta el número 3744.

PAN PARA LOS HOSPITALES

Como anunciamos días pasados, la intendencia ha resuelto aceptar el ofrecimiento de la dirección de la penitenciaría nacional para suministrar el pan que se consume en los hospitales y establecimientos municipales.

A tal efecto, se ha realizado un contrato por el cual la dirección de la penitenciaría proporcionará ese artículo al precio de 19 centavos el kilo hasta el 30 de junio próximo, debiendo entregar diariamente 2.500 kilos a partir del 5 del corriente.

Hasta la fecha, la elaboración de ese artículo para consumo de los hospitales municipales era realizada administrativamente por la comuna, a la que costaba de 23 a 24 centavos el kilo.

Como consecuencia de esta resolución, serán paralizados los hornos y despedido el personal que ocupaban, pues el pan que elaboran los presos en la penitenciaría compite en su precio con el que elaboraban los panaderos al servicio de la municipalidad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

INFORMACION GENERAL

La guerra marítima entre Inglaterra y Alemania

LONDRES, 2 — De fuente oficial inglesa, la agencia Reuter obtuvo, acerca de las declaraciones hechas recientemente por el almirante von Holtzendorff, jefe del almirantazgo alemán, las siguientes informaciones:

"El almirante declara primeramente que desde hace cuatro semanas los submarinos ingleses no obtienen ya ningún éxito en el mar Báltico.

Esto se debe netamente a la falta de ocasiones, pues el tráfico alemán en esos parajes ha quedado casi detenido a causa de los hielos.

Segundamente, el almirante alemán declara que Inglaterra no teme tanto a la flota de guerra alemana como a la flota mercante alemana, no destruída y lista para reanudar el tráfico apenas quede concertada la paz.

Se podría contestar que los puertos con los cuales, después de la conclusión de la guerra, le será posible o provechoso a la flota alemana hacer el comercio, dependerán de las condiciones de paz que Alemania deberá firmar.

El almirante von Holtzendorff declara después que los submarinos alemanes destruyeron, en menos de un año, más de 1.300.000 toneladas de buques mercantes enemigos.

Fueron publicadas las cifras exactas para Inglaterra, que posee la mayor parte de la flota mercante de todos los aliados, demostrando que en 15 meses, hasta el 1 de octubre de 1915, los submarinos alemanes hundieron a 355.744 toneladas netas de buques mercantes, además de 10.096 toneladas de barcos de pesca, lo que hace un total de 365.840 toneladas.

Interrogado acerca de la pretendida inminencia de una gran batalla naval, el almirante alemán contestó que esto no depende de Alemania, pero que la flota alemana, lista, está esperando esa batalla.

No hay que tener gran conocimiento de las cosas marítimas para darse cuenta que el Sund, los Belts y el canal de Kiel, donde los alemanes están esperando, no dan libertad de acción para una flota que quiera atacar.

En fin, el almirante von Holtzendorff declara que Inglaterra no teme a la flota alemana, sino al desarrollo de la de los Estados Unidos.

El espíritu de humildad sería incomprensible si no se viera en esta declaración la tentativa de enemistarnos con los norteamericanos.

En resumen, puede afirmarse con confianza que la flota británica no teme a ninguna marina del mundo, pero que la marina inglesa, y todos los que tienen a pecho los intereses de las mujeres y niños que viajan en los mares, de los pescadores y de las inocentes tripulaciones de los buques de comercio, lejos de temer el desarrollo de la marina norteamericana, la saludarán como una prueba de que es cada día menos probable que los procedimientos alemanes de guerra naval sean adoptados."

Los raids de los zepelines y la prensa inglesa

LONDRES, 2. — Comentando el raid de los zepelines, el "Daily Chronicle" dice: "Comparándolo con los aeroplanos cuyo trabajo diario es vigilar los movimientos de los ejércitos y que revolucionaron la guerra moderna, el zepelín es un factor poco importante en la lucha.

El aeroplano ve lo que ataca y no tiene necesidad de masacrar a los civiles como lo hacen los zeppelines, aunque podrían hacer más víctimas si saliesen con objeto de masacrar solamente.

Los aliados, cuyo número de aeroplanos sobrepasa en mucho al del enemigo, tienen en manos el medio no solamente de hacer pagar ojo por ojo, diente por diente, sino tres ojos por un ojo y tres dientes por un diente. Está cada día más sobre el tapete la cuestión de saber si no se debería obrar de ese modo.

Una semejante política de represalias promete resultados trágicos, y no debería ser adoptada con el corazón alegre, pero hay momentos en que se justifica el pedido de adoptar esa política".

El "Daily Telegraph" dice: "Las autoridades deben reconocer que el enemigo quiere hacer la guerra contra poblaciones indefensas de las islas británicas. El gobierno debe adoptar medidas similares.

Debe hacerse alguna cosa para salvaguardar las vidas humanas de este país, y si es posible, para castigar a aquéllos, en nombre de quienes se perpetra estos actos bárbaros.

La guerra debe ser llevada al país enemigo por medio de aeroplanos u otros medios. El pueblo inglés no debe desear que las mujeres y niños alemanes sean asesinados por las bombas inglesas, pero opina que ha llegado el momento de adoptar medidas rigurosas para poner coto a estos atroces procedimientos alemanes".

Más sobre el raid de zepelines

LONDRES, 3 — Un comunicado oficial refutando el comunicado alemán relativo al último raid de zepelines sobre Londres, dice que fué imposible para ellos determinar con exactitud la ruta seguida ni las posiciones bombardeadas.

Las cifras actuales indican que hubo 300 bombas arrojadas, 59 muertos, 51 heridos y que ningún edificio de importancia militar fué dañado.

Zepelín avistado

AMSTERDAM, 2 — Un zepelín fué avistado a lo largo de la isla Ameland, volando bajo y probablemente extraviado a causa de la niebla.

Los guardacostas dispararon unos cincuenta tiros, creyéndose que varios alcanzaron al globo.

El zepelín desapareció en dirección al norte.

Zepelines en Salónica

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Salónica que, a raíz de un raid realizado por un zepelín ayer martes por la mañana, dos soldados griegos, cinco refugiados y siete obreros resultaron muertos; además cincuenta civiles fueron heridos.

"The Daily News" y la paz

LONDRES, 2 — "The Daily News", en un artículo sobre Bethmann Hollweg e Inglaterra, dice:

"Estaremos dispuestos a concertar la paz cuando Alemania sea derrotada y venga a suplicarnos que se haga la paz, pero no se llegará a obligarnos por medio del terror a hacer esa paz, como Alemania lo desea.

Estos atentados de los zepelines endurecen nuestros corazones y consuman el juicio emitido contra los que están excluídos de las naciones civilizadas.

No abandonaremos a nuestros aliados, pues un arreglo sobre condiciones que no sean la rendición de Alemania sería una solución sin valor para la libertad."

Comunicado francés

PARIS, 2 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre el Avre y el Aisne nuestra artillería disparó contra los convoyes de la región de Ferme Sous Tout Vent, así como contra un tren que salía de Lassigny.

En el Argona, en la costa 285 y en Haute Crevauchee, hicimos volar una mina.

En Alsacia nuestras baterías hicieron volar un depósito de municiones en las cercanías de Dorbey, al surdeste del paso de Bonhomme.

En la región de Sondernach, al sur de Munster, los alemanes ocuparon uno de nuestros puestos de observación. Los expulsamos inmediatamente por un contrataque."

La captura del "Appam"

WASHINGTON, 2 — Las informaciones oficiales del departamento de estado indican que si el vapor "Appam" es considerado definitivamente como presa, el tratado prusianonorteamericano no estaría más en vigor, con toda probabilidad, en el caso de que la convención de La Haya significase que el "Appam" debe ser entregado a los alemanes.

En este caso, algunos oficiales alemanes opinan que la tripulación de la presa conducirá al "Appan" al límite de tres millas y lo hundirá antes que dejarlo caer en manos de los ingleses.

Si el "Appan" es considerado como buque auxiliar, elegirá entre la internación o el abandono del puerto en el plazo establecido.

El buque que capturó al "Appanm" no es el "Moewe", sino otro vapor, acerca del cual el teniente Berg guarda secreto.

WASHINGTON, 2 — El embajador de Inglaterra en la Unión, Mr. Spring Rice, pidió formalmente al secretario de estado, Mr. Lansing, la liberación y la devolución a sus propietarios del vapor "Appam", capturado por los alemanes en circunstancias que son del dominio público.

El pedido se basa en el artículo 21 de la convención de La Haya, de la que reclaman las autoridades inglesas, pues reemplaza al tratado prusianonorteamericano.

Visita de Salandra

ROMA, 2 — Telegrafían de Turín que el señor Salandra visitó el taller de uniformes militares.

Lo acompañaban los señores Daneo, Borsarelli, Battaglia, las autoridades, las notabilidades y numerosas damas.

El señor Ruffini saludó al señor Salandra agradeciendo calurosamente su visita y puso de relieve la obra del comité de preparación civil.

El señor Salandra contestó expresando su satisfacción por la obra realizada. Fué muy ovacionado.

Luego los señores Salandra, Daneo, Borsarelli y Battaglieri visitaron en el castillo real de Moncalieri la casa de convalecencia organizada por la princesa Leticia.

Las operaciones en Albania

ROMA, 2 — "Idea Nazionale" publica un despacho de Durazzo informando que parece que quedarán paralizadas las operaciones austriacas en Albania.

Los austriacos se están consolidando en sus posiciones, y las inundaciones están obstaculizando las comunicaciones.

Registro de buques

ROMA, 2 — Apareció un decreto autorizando al ministro de marina a prohibir el registro en los puertos de los contratos transmitiendo la propiedad de las naves mercantes.

El mismo decreto establece medidas tendientes a favorecer la introducción de nuevas unidades para la marina mercante italiana.

El descarrilamiento de Saint Denis

PARIS, 2 — Según los últimos informes, el descarrilamiento del tren de Calais en la estación de Saint Denis provocó 13 muertos y 46 heridos.

Se teme que haya otras víctimas.

Las operaciones en la Mesopotamia

LONDRES, 2 — Telegrafían de Delhi, capital de las Indias Británicas, que se anuncia oficialmente que las fuerzas del general Aylmer están ocupando fuertes posiciones en el río Tigris, y que las recientes inundaciones contrarían y hacen poco práctico el avance.

Agrega el despacho que, en vista de que debe regresar a su patria el general Nixon, entregó el mando de las tropas de Mesopotamia al general Percy Lake.

Confiscación de productos

AMSTERDAM, 2 — Según los diarios de Berlín, Alemania ordenó la confiscación de la mayoría de los productos de las industrias textiles.

Ecos del hundimiento del "Lusitania"

LONDRES, 2 — Informan de Berlín anunciando que las instrucciones telegrafiadas por el embajador alemán en los Estados Unidos, conde Bernstorff, son esperadas en Berlín para llegar a un acuerdo final respecto al asunto del hundimiento del vapor "Lusitania".

Requisición de materias primas

LISBOA, 2 — En la sesión de la cámara de diputados fué adoptada una proposición presentada por el ministro de obras públicas el 29 de enero, por la cual el gobierno podrá requisar en todo momento las materias primas y los medios de transporte indispensables para la defensa nacional en toda la república y en las aguas territoriales.

Declaraciones de Wilson

NUEVA YORK, 2 — Anuncian de Topeca que el presidente, Mr. Wilson, pronunció un discurso declarando que puede ser necesario emplear las fuerzas de los Estados Unidos para defender los derechos de los norteamericanos en todas partes, con objeto de gozar de los derechos de la ley internacional.

Congreso de estados neutrales

MADRID, 2. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, desmintió categóricamente la noticia publicada por los diarios rumanos, según la cual se celebraría en breve en Madrid un congreso de estados neutrales.

Suicidio del heredero de Turquía

LONDRES, 2 — Una información de Constantinopla, recibida vía Berlín, anuncia que el príncipe Jussof-Izzedine, heredero del trono de Turquía, se suicidó el 1o. de febrero, a las 7 de la mañana, cortándose las arterias.

Se da como explicación del suicidio el mal estado de salud del príncipe heredero.

Discurso de Poincaré

PARIS, 2 — Durante la fiesta celebrada en el Trocadero en honor de los soldados condecorados con la cruz de guerra que se hallan en París, el presidente de la república, M. Poincaré, pronunció una alocución.

Declaró que es objeto de incomparable orgullo y emoción para el presidente de la república expresar su agradecimiento a aquellos que vertieron su sangre por el país.

El presidente agregó: "Francia no quiere ser ni juguete ni víctima del imperio que en la embriaguez de su fuerza militar se cree llamado a dominar el mundo. Francia quiere conservar intacta su civilización, su espíritu y sus costumbres.

Si el riesgo de esta guerra es para nosotros formidable, no lo es menos para los demás aliados.

Los neutrales mismos, si tienen una clara noción de su interés permanente, no podrán desinteresarse en el conflicto donde tantas naciones están empeñadas.

Los neutrales que nos profesan simpatías discretas o declaradas, los que sus preferencias parecen inciertas o mal fijadas, tienen interés vital en nuestra victoria. Ellos tienen, en cambio, mucho que temer a las potencias invasoras y pérfidas, que no ven en los tratados firmados por ellos mismos más que pedazos de papel, y que encuentran una voluptuosidad salvaje en el aplastamiento de los pequeños pueblos.

Sois vosotros los que daréis una seguridad a las nacionalidades viviendo hoy bajo la amenaza y la opresión germánica. Sed vosotros los obreros del mundo nuevo, los precursores de la humanidad libertada.

Es necesario que una paz imponiendo nuestras condiciones a los enemigos vencidos, nos de las provincias de las cuales fuimos despojados por la violencia. Reconstituída Francia íntegramente, nos ofrecerá serias garantías contra la locura guerrera de Alemania imperial.

El día que vosotros podáis conse-

"El día que vosotros podáis conseguir esta paz muy tranquila, Francia, agradecida, estrechará sobre su corazón a los hijos que la salven."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Las huelgas

MADRID, 2 — La huelga de Barcelona continúa con alternativas.

El movimiento huelguista de Almería terminó.

Visita a los prisioneros austriacos

MADRID, 2 — El embajador de España ante el Quirinal partió para la isla de Cerdeña, con objeto de visitar a los prisioneros austriacos internados en aquella isla.

Decreto real

MADRID, 2 — Apareció hoy un real decreto nombrando al capitán general Weyler jefe del estado mayor central.

ITALIA

Amílcar Cipriani

GRAVEDAD DE SU ESTADO

ROMA, 2 — De París informan que el viejo luchador socialista Amílcar Cipriani se encuentra gravemente enfermo, y que se teme por momentos un desenlace fatal.

La noticia ha causado viva consternación en todas partes.

Ministro francés en Génova

ROMA, 2 — Comunican de Génova que llegaron a aquella ciudad el ministro de obras públicas, señor Ciuffelli, y el subsecretario del interior, señor Selesia.

Bienvenida a Salandra

ROMA, 2 — Informan de Génova que el alcalde dirigió un manifiesto dando un caluroso saludo de bienvenida al señor Salandra.

FRANCIA

Descarrilamiento

PARIS, 2 — El tren rápido procedente de Calais descarriló anoche en la estación Saint Denis.

Hay cuatro muertos y cinco heridos.

ÚLTIMA HORA

El raid de zepelines sobre Londres — 160 víctimas

LONDRES, 3 (2.15 a. m.) — Según los últimos detalles del raid realizado el 31 del mes ppdo. por los zepelines hubo 160 víctimas en total, es decir, entre muertos y heridos. Esa cantidad se descompone como sigue: muertos: 33 hombres, 20 mujeres y 6 niños; heridos: [illegible] hombres, 68 mujeres y 8 niños. Además dos iglesias sufrieron serios desperfectos, 14 casas fueron demolidas y un gran número de obras fueron dañadas. Numerosas fábricas fueron también dañadas por las bombas que les ocasionaron perjuicios.

El número de bombas arrojadas por los zepelines pasa de trescientas.

Comunicado oficial

PARIS, 3 — En el Artois se desarrolló una lucha de minas bastante activa.

El tiro de nuestra artillería en las inmediaciones de la ruta de Lille provocó tres explosiones en las baterías enemigas de la región de Vimy.

Al noroeste de Berry-au-Bac nuestra artillería sorprendió a unas tropas alemanas en marcha.

En Champaña bombardeamos los obrajes enemigos situados al norte de Souai.

En Lorena, sobre la colina 422 y al este de Seuones, nuestras baterías demolieron un blocao enemigo. En el resto del frente hubo el cañoneo acostumbrado.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS REALIZADAS

MONROE Y TRIUNVIRATO. — Ante un numeroso auditorio celebróse anoche esta conferencia.

Abierto el acto por el compañero Frutos, usó de la palabra el ciudadano Enrique Mouchet, quien se refirió a la acción parlamentaria socialista estudiando en particular algunos proyectos.

Usó de la palabra a continuación el ciudadano Edmundo Chedufau, quien analizó la obra de educación realizada por el partido, y terminó el acto con una exposición del diputado provincial A. Dickmann, quien hizo una crítica de las facciones políticas y de sus procedimientos.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

CARACAS Y MENDEZ DE ANDES — Como estaba anunciado, se realizó anoche la conferencia patrocinada por el club "Esteban Echevarría" ante un público entusiasta y numeroso.

Abierto el acto por un ciudadano del club, hicieron uso de la palabra los ciudadanos L. Belou y Juan Ferlini, los cuales entraron en consideraciones de política en general.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

LIBERTAD Y PARAGUAY. — Con un público que puede calcularse en más de 1.200 personas, realizóse anoche la conferencia anunciada. Abrió el acto el secretario del centro, quien se refirió a las arbitrariedades que comete el señor "que hace como si fuera intendente", y demostró con acopio de datos la pésima administración que tiene nuestra comuna.

Acto seguido hizo uso de la palabra el compañero L. Halkett, quien expuso claramente los ideales que persigue nuestro partido y el criterio claro y definido que lo guía, desde el momento que no teme separar de su seno a ciertos individuos ambiciosos.

El compañero de Andréis ocupó la tribuna y demostró al público la mala política empleada por los radicales en el gobierno. Dijo que lamentaba que los oradores socialistas tuvieran que ocuparse en criticar las malas prácticas de los partidos "conservadores", pero que, sin embargo, era necesario señalar al pueblo dónde se hallan la perfidia y las ambiciones bajas y mezquinas.

Se refirió a la difamación radical a "El Hogar Obrero", dejando demostrado el mal proceder de los diputados que pretendieron lanzar sombras sobre la cooperativa que tantas simpatías tiene.

Demostró el mal entendido patriotismo de los llamados radicales, parangonándolo con el verdadero patriotismo de los socialistas, haciendo mención al proyecto del doctor Justo, de mil edificios para escuelas.

La reunión terminó en medio de vivas al partido, entonando el coro algunos himnos socialistas.

INDEPENDENCIA Y LINIERS (Sección 8a.) — Ante un público numeroso se realizó la anunciada conferencia.

Con oportunas palabras abrió el acto el ciudadano Ramón Moreda y presentó a los oradores designados.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Basilio Vidal, quien disertó sobre la acción política en general.

Luego habló el ciudadano Grosso, ocupándose de nuestra plataforma electoral y del programa mínimo.

El numeroso público allí congregado escuchó con interés a los oradores, aplaudiéndolos en varios pasajes de sus discursos.

SOLER Y URIARTE. — Ante un público que pasaba de 1.000 personas efectuóse anoche la conferencia anunciada.

Hicieron uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso y los ciudadanos Miguel Pescuma y Ricardo Sáenz Hayes. Los oradores explicaron la evolución de la democracia en el mundo y especialmente en nuestro país, comparando la actuación de los parlamentarios socialistas con la de los representantes de la facción radical, y pusieron en evidencia los antipáticos y reprobables procedimientos puestos en juego por los amarillos, al rebajar por su lado la tribuna pública denigrando a los hombres más significados de nuestro partido y reclamar después a las autoridades medidas coercitivas contra los hombres del pueblo que repudian la mentira y la calumnia.

El numeroso público aplaudió con calor las ideas expuestas por los propagandistas socialistas.

EN LA PLAZA SOLIS (Boca). — Se dió anoche la anunciada conferencia, a la cual asistió un público que no bajaba de 1200 personas.

Abrió el acto el ciudadano Julio Galiano, quien se ocupó de la acción política de los trabajadores, en su significado general y en sus aspiraciones concretas. Analizó los métodos de acción de nuestro partido y se ocupó de las consecuencias de su actuación en la política argentina.

Hizo luego uso de la palabra el doctor Augusto Bunge, quien explicó la importancia que las reivindicaciones de la plataforma electoral tienen desde el punto de vista inmediato, y como preparatorias de la acción más propiamente socialista, desde que significan el acercamiento hacia una democracia de verdad. Explicó luego con detenimiento los puntos de la plataforma referentes a la municipalidad electiva y a la dicación preferente de los recursos del estado a la enseñanza primaria, exponiendo las consecuencias desastrosas de nuestro corrupto régimen municipal sobre el bienestar de la población de la capital, y los inconvenientes del bajo precio oficial por el desarrollo de la enseñanza popular.

Cerró el acto con expresivas palabras el joven ciudadano Bechinsky. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

CONSTITUCION DE UN SUBCOMITE INDEPENDIENTE

Un núcleo de ciudadanos de la sección 2a. ha constituído un subcomité independiente, denominado "Germinal" que sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido en las próximas elecciones.

La C. A. quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, Eduardo Tojo; de actas, Emilio Bettini; tesorero, Vicente Garone; vocales: José Domingo, Emilio Duarte, Aurelio Covetta y Secundino Domínguez; revisores de cuentas: Juan Ramagnano y Enrique Cilenti.

—En la reunión celebrada el día [illegible] se resolvió adherir a la gran manifestación seccional del 5 del corriente, a las 8.30 p. m., en Chiclana y General Urquiza.

El local provisorio está instalado en la calle Rioja 1891.

NUEVO SUBCOMITE INDEPENDIENTE.—AVELLANEDA (Cuartel 3o.)

Ha quedado constituído un subcomité independiente denominado "Unión y Libertad" aceptando la plataforma del partido.

La comisión administrativa quedó formada en la forma siguiente:

Secretario general, Perpetuo B. Borgañone; de actas, Andrés Abellegra; tesorero, Visitación Fernández; vocales: Carmen Otero, Zuro Fernández, Miguel Zauro, José Tallón.

SUBCOMITE SOCIALISTA. — AVELLANEDA (Cuartel 3o.)

En la asamblea general realizada por este subcomité el 28 del pasado, se nombró al ciudadano Rosario Giuffe, secretario general y al ciudadano Ramón Otero, corresponsal de LA VANGUARDIA.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Rivadavia y Pola — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, José M. Lemos y León Belou.

Gallo y Tucumán — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Suipacha y Viamonte — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Augusto Bunge y A. Blanco.

Arcuénaga y Rivadavia — Oradores: diputados Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso, doctor José Mouchet y José Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Arcuénaga, Mitre, Ayacucho, Rivadavia al 2033, local del Comité Ejecutivo Nacional, donde se disolverá la manifestación.

MANIFESTACION SECCIONAL DEL SABADO 5

Chiclana y Urquiza (Centro de la 7a. y Juventud "La Acción") — Oradores: diputado Francisco Cúneo, R. Sáenz Hayes y Julio Galiano.

Sáenz y Esquiú (Centro de la 7a. (N. Pompeya) y Juventud "Constancia y Labor") — Oradores: diputado [illegible] que Dickmann y Agustín Muzzio.

Carlos Calvo y avenida La Plata (Centro Socialista de la sección 8a., comité "El Hogar Obrero" y Juventud "Amílcar Cipriani") — Oradores: diputado R. Rodríguez de Vicente y Alfredo L. Spinetto.

Boedo y Garay (comité "Humanidad y Cultura") — Oradores: diputado A. M. Jiménez, Fernando de Andréis y José F. Grosso.

Belgrano y Boedo (comités "El Corralón" y "Luz y Vida") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Basilio Vidal.

San Juan y Urquiza (Centro de la 8a., comité "Bernardino Rivadavia" y Juventud "La Internacional") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadanos doctor Augusto Bunge y José M. Lemos.

MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS

1a. columna: Saldrá de avenida Sáenz y Esquiú, alto en que una banda de música, a las 9 p. m., seguirá por avenida Sáenz y Boedo hasta Chiclana, y esperará en esta para formar la cabeza de la columna.

2a. columna: Saldrá de Carlos Calvo

y avenida La Plata, lugar donde habrá una banda de música, a las 9 p. m.; siguiendo por Carlos Calvo, Boedo hasta Chiclana.

3a. columna: Saldrá de Boedo y Garay y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

4a. columna: Saldrá de Belgrano y Boedo y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

5a. columna: Saldrá de San Juan y Urquiza, siguiendo por San Juan hasta Boedo y por ésta hasta Chiclana.

Reunidas todas las columnas en Chiclana y Boedo, seguirán por Chiclana hasta Urquiza, donde se incorporarán el Centro de la 2a. y Juventud Socialista "La Acción", continuando por Urquiza hasta

PARQUE PATRICIOS,

donde hará uso de la palabra el candidato a vicepresidente de la república doctor Nicolás Repetto.

A LOS COROS DE LA CAPITAL

Se invita a los coros de la capital a concurrir a la manifestación seccional del sábado. Los coros de las secciones que concurren a la manifestación, se colocarán inmediatamente después de las bandas de música.

Al llegar la manifestación a Chiclana y Urquiza, todos los coros reunidos marcharán a la cabeza de la manifestación hasta el parque de los Patricios.

INVITACION

Se invita a los socialistas y simpatizantes del radio Caseros-San Francisco-Arapey-Quilmes, a fin de constituir un comité independiente que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista, a la asamblea que se efectuará el domingo 6, a las 9.30 a. m., en Monteagudo 30. — Cayetano Ziccardi, Patagones 2560; Augusto Spagarino, Caseros 2576; Adolfo Vuttorsi, Boedo 371; Luis Loas, Caseros 3378; Julián Farthalon, San Francisco 49.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 5 pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

LA POLICIA DE ROJAS

Con motivo del atropello y prisión indebida de que la policía de Rojas, provincia de Buenos Aires, ha hecho objeto al secretario y tesorero del Centro Socialista local, la secretaría de la Federación Bonaerense ha enviado al jefe de policía la siguiente nota:

"La Plata, febrero 1o. de 1916. — Al señor Jefe de policía de la provincia de Buenos Aires. — La Plata.

En nombre de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires y por encargo y pedido de los ciudadanos interesados, Alberto de Nigris y Francisco Schembari, vecinos de Rojas, vengo a solicitar de V. S. la instrucción de un sumario especial para determinar la responsabilidad que, a nuestro juicio, corresponde a la policía local encargada de garantizar la libertad de los vecinos en el pueblo de Rojas ya nombrado y que está bajo su jurisdicción inmediata.

Los nombrados ciudadanos de Nigris y Schembari, activos militantes del Partido Socialista en aquel pueblo, han sido detenidos y encerrados en un calabozo de la comisaría de Rojas, durante dos medios días y una noche, sin permitírseles comer, ni tomar agua, ni satisfacer ninguna de sus necesidades fisiológicas, acusados de delito de "falta de respeto a la oficina", según información en la misma comisaría dada a las numerosas personas que se interesaron por la libertad de aquellos dos pacíficos, honrados y laboriosos vecinos.

Como el delito referido no tiene calificación ni pena establecida por autoridad competente, ni ha habido siquiera razón para crearlo en el caso presente, por la cultura y educación que todos reconocen a los referidos ciudadanos de Nigris y Schembari, pedimos al señor jefe su intervención para individualizar a los empleados policiales autores de aquel abuso y la aplicación de la pena disciplinaria a que se hayan hecho acreedores.

También deseo hacer notar a V. S. que habiéndosele recabado informes — a mi pedido y por intermedio de esa jefatura — al señor comisario de Rojas, sobre este hecho, el día 25 del corriente a las 5 de la noche, esos informes no habían sido enviados hasta el día 26 a 1 de la tarde, cuando personalmente concurrí a su despacho y hablé con su señor secretario, por hallarse ausente V. S. y el señor comisario de órdenes. Teniendo en cuenta la existencia del telégrafo, ese tiempo transcurrido, para dar una simple información, me parece excesivo y, a mi entender, acusa una negligencia por parte de la policía de Rojas, que contrasta con su diligencia para aplicar penas por delitos de tan reciente invención, como el de "falta de respeto a la oficina".

Esperamos, pues, la intervención e interés especial del señor jefe de policía porvincial en el pedido que dejamos formulado.

Será justicia. — **José P. Baliño**, secretario general."

CIRCULO DE LA PRENSA

Se efectuó anoche, con una concurrencia de casi la totalidad de los socios de la institución, la fiesta con que se rememoró el 25 aniversario de la fundación del Círculo de la Prensa.

En nombre de la comisión directiva del Círculo de la Prensa y por encargo especial del presidente titular, señor Ezequiel P. Paz, el vicepresidente segundo, doctor Aquileo González Oliver, pronunció algunos conceptos alusivos al acto que se celebraba, expresando su significado y la importancia que tenía para el periodismo el hecho de que la institución hubiese llegado a cumplir 25 años de existencia. Terminó brindando por la prosperidad del Círculo.

Se dió lectura a varias notas y telegramas de felicitación recibidos, de los cuales tran← transcribimos los siguientes:

Del señor A. G. de Salvi, director de "La República", del Rosario de Santa Fe: "Intimamente orgulloso, como miembro del periodismo, por los admirables progresos del Círculo de la Prensa, a cuya fundación aporté mi modesto grano de arena formando parte de su primer comisión directiva, me complazco en saludar al señor presidente y en él a los socios todos, formulando votos por la creciente prosperidad."

Del señor Manuel María Oliver: "Preséntole mis salutaciones en el 25o. aniversario del círculo, recordando a los viejos y queridos compañeros desaparecidos."

PARTIDO SOCIALISTA

FEDERACION PROVINCIAL BONAERENSE

III CONGRESO ORDINARIO

La secretaría general de la Federación Socialista Bonaerense ha recibido hasta la fecha los siguientes nombramientos de delegados de los centros que a continuación se detalla:

Adolfo Alsina (Carhué), Kai Carlsen; Adrogué, Amadeo Corvi; Avellaneda, Jerónimo Della Latta y Luis Aymamí; Ayacucho, Augusto Audifred; Azul, Felipe Firpo y M. D. Guglielmotti; Bahía Blanca, Agustín De Arrieta; Bánfield, Manuel M. Canay; Bernal, Juan Torlaschi; Bolívar, Emilio Ausili; Bragado, Francisco Deandrea; Campana, Patricio J. Cruz y Alfredo French; Caseros, Luis M. Fernández; Chascomús, Juan P. Casinghino; Dolores, Silvio L. Ruggieri y Eduardo A. Cano; Exaltación de la Cruz, J. Julio Pereyra; General Lamadrid, José Berón; General Paz, José Sciotti Ferello; General Pinto, Jorge Goycoleа; Guaminí, Arnaldo Grilli; Isla Maciel, Alberto C. Leveratto y Pedro Tievoli; Ituzaingó, José Rodríguez; Juárez, Domingo A. Capone; Junín, Vicente Linguido; Lanús (Este), Juan J. Oliveros; Lanús (Oeste), E. López Martínez; La Plata, sección 1a., Francisco Del Carlo; La Plata (Tolosa), Luis De Carli; La Plata (sección 3a.), Francisco Mortello; Lincoln, Máximo Barla; Lobos, Albino Capponi; Lomas de Zamora, Justo Pascali; Los Hornos, Natalio Pellegrini; Maipú, Juan Aladro; Mercedes, Guillermo A. Fasciolo; Moreno, Juan Servida; Morón, Américo J. Baliño y Luis A. Culino; Necochea, Vicente A. Montone; 9 de Julio, Francisco Camps; Olavarría, Francisco Moscardi; Pergamino, Timoteo Apullán; Pigüé, Juan A. Catalá; Quilmes, Leon E. Belou; Rojas, Luis Busallen; San Antonio de Areco, Tomás Oberti; San Fernando, Leonardo B. Halkett; San Martín, Edmundo C. Chedufau; San Nicolás, Edgardo E. J. Alegre; Talleres, Miguel Sagarra; Tandil, Zenón Farías y J. B. Pellegrini; Tapalqué, Arturo Urbistondo; Tigre, Leotelmo Mastrazzi; Tres Arroyos, Juan P. Barrios; Villa Ballester, Carlos B. Dessort; Villa Domínico, Fernando Paladino; 25 de Mayo, Héctor Cometta.

CONGRESO SOCIALISTA

Mañana inaugurará sus sesiones en La Plata el III congreso de las agrupaciones socialistas de la provincia de Buenos Aires.

Los ochenta delegados que, representando a otros tantos centros socialistas bonaerenses, participarán de esa asamblea han empezado a llegar, alojándose en los diversos hoteles de esa ciudad.

Las sesiones se realizarán los días viernes, sábado y domingo, por la mañana y tarde, estando reservadas las noches, según el programa confeccionado, a la realización de una conferencia científica en el Observatorio astronómico de La Plata, un lunch popular en el local del Centro Socialista de Tolosa, y una conferencia pública en el teatro Argentino de esa ciudad, que terminará en una manifestación que recorrerá varias calles de La Plata.

En esta conferencia, que tendrá lugar el domingo próximo por la noche, hablarán los diputados nacionales Justo y Bravo, y los provinciales Baliño, A. Dickmann y de Vicente.

A las sesiones del congreso asistirán, además de los delegados de las agrupaciones socialistas bonaerenses, varios representantes de otros organismos socialistas del país y todos los legisladores del partido.

Varias personas ajenas al socialismo militante han solicitado tarjetas de entrada para presenciar las sesiones de ese congreso, las que, según se nos comunica, sólo se seguirán entregando hasta esta noche, en la secretaría del partido en La Plata.

Campaña electoral — Giras de propaganda

El 10 del corriente mes iniciará la Federación Socialista Bonaerense sus conferencias de propaganda por la provincia de Buenos Aires, para hablar al pueblo sobre asuntos de interés general y plataforma electoral de los comicios de marzo y abril próximos.

Con tal propósito, han sido preparadas ya las siguientes conferencias:

GIRA DEL DIPUTADO R. DE VICENTE

Febrero, jueves 10 — Sale de Constitución por tren de 8.05 a. m., para **Tandil**, donde llega a las 3.45 p. m., hablando a las 8.30 de la noche.

Viernes 11 — Sale de Tandil a las 6.50 a. m., para **Juárez**, llega a las 8.58 a. m. y habla por la noche.

Sábado 12 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m., para **Tres Arroyos**. Llega a las 11 a. m., y habla a las 9 p. m.

Domingo 13. — Sale a las 11.15 a. m., para **Coronel Dorrego**. Llega a la 1.33 p. m., hablando a las 5 u 8 p. m.

Lunes 14 — Sale a la 1.40 p. m. para **Bahía Blanca**, donde llega a las 3.50 p. m. y habla a las 8 p. m., con Agustín de Arrieta.

Martes 15 — A las 8.30 p. m., habla en **Punta Alta**, con M. Etchegaray.

Miércoles 16 — A las 8 p. m., habla en **Villa Mitre** y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lóddio.

Jueves 17—Habla en **Villarino**, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

Viernes 18 — A las 8 p. m., habla en **Patagones**, regresando luego a Bahía Blanca.

Domingo 20.—Sale de Bahía por tren de 2 p. m., para **Saavedra**, donde llega a las 4.57 de la tarde y habla a las 5. En carruaje o automóvil se traslada luego a **Pigüé**, donde habla a las 8.30 de la noche.

Lunes 21 — Sale de Pigüé a las 7.26 p. m., para **Coronel Suárez**, donde llega a las 8.35 y habla a las 9 de la noche.

Martes 22 — Sale a las 6.52 p. m., para **General Lamadrid** llega a las 8.17 y habla a las 9 p. m.

Miércoles 23 — Trasladándose en automóvil, habla en **Colina** a las 6 ó 9 de la noche.

Jueves 24 — Sale de G. Lamadrid, por tren de 6.17 a. m., para **Coronel Pringles**, llega a las 8.48 a. m. y habla a las 8 p. m.

Viernes 25 — Sale el jueves a las 10.30 p. m., para **Laprida**, donde llega a las 12.07 a. m. del viernes 25 y habla a las 8 p. m.

Sábado 26 — Sale por tren de 8.4 a. m. para **Olavarría**, llega a las 9.53 de la mañana y habla a las 9 de la noche.

Domingo 27 — Sale por tren de 12.37 a. m., para Constitución, llega a las 7.50 a. m., para tomar tren F. C. O. de 9.50 a. m. para **Las Heras**, donde llega a las 11.32 a. m., hablando a las 4 p. m., con Miguel Pizza. Salen por tren de 5.28 p. m. para **Marcos Paz**, llegan a las 6 y hablan a las 8 p. m.

Regresa por tren de 6.11 a. m. del lunes 28, que llega a la estación Once a las 7.30 a. m. del mismo día.

GIRA DE LOS DIPUTADOS PASCALI Y BESASSO

Febrero, jueves 10 — Salen de Constitución a las 5.05 p. m., para **Lobos**, llegan a las 7.14 y hablan a las 8.30 p. m.

Viernes 11 — Salen a las 10.4 a. m. para **Roque Pérez**, llegando a las 10.52 a. m. y hablando a las 8 p. m.

Sábado 12 — Salen a las 10.52 a. m., para **Saladillo**, llegando a las 11.56 a. m. y hablando a las 8.30 de la noche.

Domingo 13 — Salen a las 12.8 p. m. para **General Alvear**, llegan a la 1.15 p. m. y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a la 1.30 p. m., para **Tapalqué**: llegan a las 3.15 p. m., y hablan a las 9 de la noche. Regresan por el tren del martes 15, a las 11 a. m., llegando a Constitución a las 6.33 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO PASCALI

Miércoles 16. — Sale de Constitución a las 7.40 a. m.; llega a **25 de Mayo** a las 12.30 p. m., y habla a las 8.30 de la noche.

Jueves 17. — Sale a las 12.30 p. m., para **Bolívar**; llega a las 3.22 p. m., y habla a las 8.30 de la noche.

Regresa por el tren del viernes 18, a las 10.40 a. m. y llega a Constitución a las 6.33 de la tarde.

Sábado 19. — Sale de Constitución por el tren de las 8.5 a. m. para **Azul**; llega a las 2.39 p. m., y habla a las 8.30 de la noche.

Domingo 20 — Sale a las 11.8 a. m. para **Las Flores**; llega a la 1.32 p. m., y habla a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Sale a las 2.17 p. m. para **General Belgrano**; llega a las 3.40 p. m., y habla a las 8.30 p. m., con el diputado Besasso.

Martes 22. — Salen a las 3.45 p. m. para **General Paz**; llegan a las 4.37 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 7.25 a. m. para Altamirano, donde toman el tren de las 9.05 a. m. para **Chascomús**; llegan a las 9.48 de la mañana, y hablan a las 8.30 p. m.

Besasso regresa a la capital después de esta conferencia.

Jueves 24. — Sale Pascali a las 9.48 a. m. para **Castelli**; llega a las 11.19 a. m., y habla a las 8.30 de la noche con el doctor Silvio L. Ruggieri.

Viernes 25. — Salen a las 11.19 a. m. para **Dolores**; llegan a las 11.53 a. m., y hablan a las 9 p. m.

Sábado 26. — Salen a las 11.58 a. m. para **Maipú**; llegan a la 1.30 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Ruggieri regresa a Dolores, y Pascali a la capital por el tren del domingo 27, a las 12.18 a. m., llegando a Constitución a las 7.5 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO A. M. FARIAS

Sábado 12. — Salen el viernes 11, de Constitución, a las 8.30 p. m., para **Balcarce**; llegan el sábado 12, a las 7.10 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — Salen a las 4.55 a. m., para **Lobería**; llegan a las 6.44, y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a las 8.47 a. m. para **Necochea**; llegan a las 9.53 a. m., y hablan a las 9 de la noche.

Martes 15. — Salen a las 5.20 a. m. para **Ayacucho**; llegan a las 9.59 a. m., y hablan a las 8 de la noche.

Regresan a Constitución por el tren del martes 15, a las 10.45 p. m., que llega el miércoles 16 a las 7.5 a. m.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO ALFREDO FRENCH

Sábado 19. — Salen de Retiro a las 5 p. m., para **Campana**; llegan a las 6.19 p. m. y hablan a las 9 de la noche.

Domingo 20. — Salen a las 7.35 a. m. para **Escobar**; llegan a las 8.15 a. m., y hablan a las 5 de la tarde. Salen por el tren de las 7.7 p. m., para **Zárate**; llegan a las 7.57 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 9.20 a. m. para **Baradero**; llegan a las 10.25 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 10.35 a. m. para **San Pedro**; llegan a las 11.5 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 11.5 a. m. para **Ramallo**; llegan a las 11.57 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Jueves 24. — Salen a las 7.40 a. m. para **San Nicolás**; llegan a las 8.13 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Regresan por el tren del viernes 25, a las 12.45 a. m., llegando a las 6.20 a. m. del mismo día a Retiro.

GIRA A. M. FARIAS Y DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO

Viernes 18. — Salen de la estación Once por el tren de las 7.15 a. m. para **Bragado**; llegan a las 12.17 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Sábado 19. — Salen por el tren de 12.27 p. m. para **Los Toldos**; llegan a la 1.38 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 20. — Salen por el tren de la 1.41 p. m.; llegan a **Lincoln** a las 2.45 p. m., y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Regresan por el tren del lunes 21, a las 9.55 a. m., que llega a la estación Once a las 5.10 p. m. del mismo día.

OTRAS CONFERENCIAS

Del diputado Adolfo Dickmann

Sábado 12. — En **San Martín**, a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — En **Pergamino**, a las 8.30 p. m.

Lunes 14. — En **Arrecifes**, a las 8.30 de la noche.

Viernes 18. — En **Tigre**, a las 8.30 de la noche.

Domingo 20. — En **Luján**, a las 4 de la tarde.

Lunes 21. — En **Mercedes**, a las 8.30 de la noche.

Jueves 24. — En **Villa Ballester**, a las 8.30 p. m.

Domingo 27. — En **Junín**, a las 8.30 de la noche.

Lunes 28. — En **Chacabuco**, a las 8.30 de la noche.

Diputados de Tomaso y Baliño

Jueves 17. — En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y doctor I. Moreno

Viernes 25. — En **La Plata**, secciones 1a. y 3a., a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y L. Belou

Domingo 13. — En **Puerto La Plata**, a las 5 de la tarde.

La presente publicación servirá de aviso a las agrupaciones y de guía para los oradores en las conferencias indicadas.

La secretaría general se ocupa de obtener el concurso oratorio de otros afiliados para realizar conferencias durante el mes de febrero en las localidades que no figuran en dichas giras. —**José P. Baliño**, secretario general.

EL TRABAJO DE LOS MENORES

INFRACCIONES A LA LEY 5291

Los ciudadanos Bequí y Norccini, en compañía del inspector del departamento del trabajo señor Goyena, comprobaron el martes próximo pasado que en el aserradero eléctrico de los señores Hilarión y Valbella, sito en Aguirre 752, se violaba abiertamente la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños.

En dicho aserradero trabajan la jornada de nueve horas y media tres muchachas de 14 años de edad y dos de 15 años.

En su mayor parte estas menores tienen la libreta del departamento del trabajo.

Información del interior

Las rentas de la provincia

Lo calculado y recaudado en el año 1915

Se ha publicado las cifras de la recaudación de los impuestos provinciales del año 1915.

Aunque éstas no son definitivas, pues el ejercicio no se clausura hasta el 28 de febrero, las damos comparadas con lo calculado, para dar una idea de como marchan las rentas de la provincia.

Hacemos el estudio, tan sólo con los recursos llamados ordinarios, pues de los extraordinarios y especiales no tenemos el total de las sumas recaudadas.

El cuadro siguiente nos demuestra la diferencia que existe en los diversos impuestos entre la suma recaudada y lo calculado:

RECURSOS ORDINARIOS			
Designación	Calculado	Recaudado	Diferencia
Contribución territorial	18.000.050.00	19.241.993.45	+ 549.943.45
Impuesto a la producción	5.577.280.00	5.494.317.17	— 82.962.83
" a las sucesiones	2.200.000.00	1.656.966.84	— 603.033.16
" al papel sellado y justicia	7.000.000.00	5.554.973.65	— 1.445.026.35
" al capital en giro	3.189.150.00	4.174.251.49	+ 985.101.49
" a las patentes fijas	1.900.000.00	1.484.010.14	— 415.989.86
" a las cervezas	450.000.00	200.422.17	— 249.577.83
" de marcas	80.000.00	137.500.00	+ 57.500.00
" a los alcoholes, tabacos y naipes	3.892.5[illegible].00	3.143.506.70	— 748.993.30
" de caminos	1.150.000.00	992.778.11	— 157.221.89
Arrendamiento de lagunas fiscales	40.000.00	11.838.50	— 28.161.50
Recursos de años anteriores	2.700.000.00	4.131.866.68	+ 1.431.866.68
Multas	400.000.00	774.805.68	+ 374.805.68
	47.330.980.00	46.939.230.58	— 331.749.42

Aunque la diferencia entre lo calculado y lo recaudado es tan sólo de $ 331.749,42, esto no significa, en manera alguna, que los cálculos hayan sido hechos con la rigurosidad y exactitud acostumbrada en los gobiernos bien administrados.

El hecho se debe a una rara coincidencia, pues basta observar en los distintos impuestos aislados, donde hay diferencias de mucho más de un millón de pesos, para darse exacta cuenta de la falacia de los cálculos, esto sin tener en cuenta las medidas coercitivas que a la altura del mes de mayo empezó a usar el P. E. para obtener el cobro de todos los deudores morosos.

PAGO DE IMPUESTOS

El ministro de hacienda concedió toda la semana de prórroga para el pago de las patentes fijas y del impuesto a los alcoholes, naipes y tabacos.

LA PLATA

EL JUEGO EN AUGE

Censurable actitud de la policía

Jamás se ha visto en La Plata espectáculos más bochornosos y censurables que los que se presencian actualmente. En los paseos públicos, kermeses, etc., se juega a toda clase de juegos prohibidos por la ley, mientras los agentes de policía, con paso militar y con elegantes uniformes, cumplen su misión decorativa paseándose con grotesca seriedad entre la muchedumbre, excitada por las alternativas del juego.

Lechuzas, carreras de caballitos, ruletas, en fin, toda la larga serie de aparatos hechos para halagar y excitar los sentimientos inmorales de los pobres de espíritu, existen en esos lugares públicos destinados a servir de solaz y sano recreo al pueblo, y nunca de escuela de perversión y de fomento de bajas pasiones.

Y el hecho es triplemente criticable: primero, porque se explota la inconsciencia popular; segundo, porque se hace en nombre de una mentida caridad, y tercero, porque los empleados de policía perciben una fuerte coima para permitir el juego.

En efecto, la policía ugartista, al toparse con una ley que prohibe el juego de azar, halló, con su maquiavélica diplomacia, el modo de esquivarla, permitiendo el juego a las mal llamadas instituciones de caridad y beneficencia, pero con la condición de que se le entregue por concepto de coima una parte de las entradas brutas para el "Círculo de Policía" y para la "Sociedad de Socorros Mutuos de la Policía".

En el "Círculo de Policía", verdadero garito lujosamente instalado sobre una de las más espaciosas y centrales avenidas, y a dos cuadras de la jefatura de policía, se juega escandalosamente a todas horas. Allí se esquilman mutuamente todos los empleados de policía, que luego son los encargados de hacer cumplir las leyes que evitan que el pueblo se dedique a la perniciosa y viciosa práctica del juego.

A dónde va ese dinero, no lo sabemos: suponemos que no estará destinado a sostener la diminuta e insignificante biblioteca que, para cruel ironía, tienen instalada en los fondos, ostentando un gran retrato del gobernador Ugarte, mientras los salones delanteros están ocupados por los billares y las características mesas de tapete verde.

Pueden los ugartistas, con toda razón, reclamar para ellos el honor de ser los que más habilidad y destreza desarrollan en la tarea de corromper conciencias populares y de explotar por todos los medios ilícitos las debilidades del pueblo, para que, ignorante, deprimido y apocado, sirva de sostén para la más corrompida, execrable y anacrónica de las oligarquías.

TALLERES

UNA ACLARACION

"Talleres, febrero 2 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

De mi estima. — Ruego a usted quiera dar publicidad a la siguiente aclaración:

Ha aparecido en LA VANGUARDIA de hoy, entre los asuntos tratados en la sesión del Comité Ejecutivo del partido efectuada el 29 de enero próximo pasado, una nota del Centro Socialista de Bánfield, y sobre la cual el Comité Ejecutivo dice: "Se toma nota de la comunicación de fecha 17 del pasado, referente al ciudadano Domingo Besasso".

Debo manifestar, para aclarar el hecho, que la comunicación mencionada se refiere a la circunstancia de que en las elecciones comunales efectuadas el 28 de noviembre pasado, no concurrí al comicio de Lomas de Zamora a efectuar la emisión de mi voto; hecho que para el Centro de Bánfield constituye una falta grave.

Sin embargo, esa agrupación, al tomar la resolución de censurarme por ese hecho, sabía que en la fecha del comicio yo me encontraba en la ciudad de Bahía Blanca enviado por la Federación Socialista Bonaerense para hablar en el mitin de protesta que allí se realizaba en ese día con motivo de no haberse convocado a elecciones comunales al pueblo de esa ciudad.

Me encontraba, pues, allí cumpliendo una misión del partido, y por esto creo que obró con ligereza el centro de Bánfield al formular el voto de censura, tan ridículo como injustificado. — **Domingo Besasso.**

MAR DE PLATA

Conferencia socialista

En el teatro Colón, de esta ciudad, realizóse el domingo por la noche la anunciada conferencia organizada por el comité electoral del Centro Socialista.

A pesar del mal tiempo, la amplia sala del teatro estaba totalmente ocupada por una concurrencia compuesta en su mayor parte de trabajadores, que han escuchado con interés y aplaudido con entusiasmo a los oradores.

Abrió el acto el ciudadano Teodoro Brangini, quien en un breve y oportuno discurso hizo la crítica de la administración local, que, en manos de la facción conservadora llamada irónicamente liberal, no deja torpeza por cometer para conseguir el triunfo electoral, que, como se sabe, correspondió el año pasado al Partido Socialista.

Los dineros del pueblo son manejados por el comisionado y sus adlátares con fines exclusivamente políticos, como lo prueban los numerosos nombramientos de empleados inútiles recaídos en todos los caudillejos de la ciudad.

Ocupó en seguida la tribuna el diputado provincial Adolfo Dickmann, quien durante una hora y media mantuvo la atención del auditorio, ocupándose del interés que entraña para el pueblo "El régimen impositivo de la provincia."

Motivaba la elección de ese tema una doble circunstancia: en primer lugar el tema mismo, de vital interés para el pueblo trabajador, y en segundo lugar, el hecho de haber afirmado el diputado conservador doctor Arce, desde esa misma tribuna, que los socialistas mistificábamos a la opinión cuando afirmábamos que el régimen impositivo provincial es malo y necesita reformarse. Según el representante ugartista, las provincias carecen de la facultad constitucional de darse su propio régimen impositivo, correspondiendo esto al congreso de la nación.

El diputado Dickmann demostró, precisamente, lo contrario; fuera del régimen aduanero, cuya legislación es nacional, nuestro federalismo de pacotilla ha reservado precisamente a las provincias facultades amplias para dictar impuestos, especialmente el impuesto de contribución directa, que es exclusivamente provincial.

Entrando de lleno al tema, explicó minuciosamente cada uno de los impuestos provinciales, a saber: el de contribución directa, el de producción, el impuesto a las sucesiones, el impuesto al comercio e industrias (al capital en giro), de patentes, etc., cuya suma anual es de sesenta millones.

Señaló en cada uno de esos impuestos los defectos y las reformas que la diputación socialista ha formulado en numerosos proyectos de ley, que, a excepción del impuesto a las sucesiones, cuya escala ha sido reformada por iniciativa socialista, no han sido considerados por la cámara.

Se ocupó del impuesto progresivo a la valuación y del impuesto al mayor valor, señalando su doble importancia, fiscal y social.

Con ese motivo hizo una reseña de nuestro régimen agrario, basado sobre el arriendo y el latifundio, enemigos declarados de la expansión de la república y principales factores de su atraso político, social y financiero.

Se refirió también el diputado Dickmann a los famosos empréstitos de la provincia, cuyo monto en la actualidad es de 500.000.000 de pesos, invertidos

en obras públicas disparatadas (canal del norte, meridiano V, desagües, etc.); en pagar las trampas del fundido Banco Hipotecario y del Banco Provincial; y en obras de lujo y de "clase", como la rambla de Mar del Plata.

Tuvo palabras duras para el torpe manejo de este asunto, sobre el cual prometió revelar al país, desde la tribuna parlamentaria, cosas realmente estupendas.

Terminó nuestro diputado haciendo algunas consideraciones de orden político, relativas a la lucha presidencial, afirmando que para el Partido Socialista todos los partidos criollos representan una sola y misma cosa: la defensa del privilegio y la rutina de la clase conservadora, contra los cuales lucha la clase trabajadora organizada en "su partido político", o sea el Partido Socialista.

El orador fué muy aplaudido en varios pasajes y al finalizar la conferencia.

Hallándose presente el diputado nacional doctor Enrique Dickmann, quien desde un palco escuchó a los oradores, fué requerido insistentemente para hablar. Lo hizo muy brevemente, en virtud de la hora avanzada, prometiendo dar en breve una conferencia sobre "La separación de la iglesia del estado". El diputado E. Dickmann fué objeto de una calurosa demostración de aprecio por parte del público.

La noche anterior el radicalismo local, reforzado por los numerosos delegados venidos de la capital federal, realizó en el mismo teatro una "velada cívica". Hablaron doce oradores, que en su mayoría se entregaron a denigrar a nuestro partido.

El contraste de las dos conferencias ha sido una lección provechosa para los que sincera y equivocadamente militan en el partido radical.

LAS FLORES

ACTIVIDAD SOCIALISTA

La comisión administrativa del Centro Socialista de Las Flores ha quedado nombrada en la asamblea del 29 de enero en la siguiente forma: secretario general, Antonio Cattorini (reelecto); de actas, Pablo Thiele (reelecto); tesorero, Manuel García (reelecto); vocales: Crisanto L. Cavagna (reelecto), Pedro Mozzi (nuevo), Miguel Gardella (nuevo), Adolfo Ragel (nuevo). Revisores de cuentas: Pedro José Capella (reelecto) y Pedro Agnelli (nuevo). Auxiliar de secretaría, el vocal Adolfo Ragel. Corresponsal de LA VANGUARDIA, Antonio Cattarini.

ROJAS

—Existe gran cantidad de langosta en el partido. Hay mangas que por sí solas cubren una extensión de ocho leguas. Sin embargo, la cosecha de maíz no está en peligro y únicamente podría ser perjudicada por la falta de lluvias oportunas.

—La municipalidad dictó una ordenanza, que está ya en vigencia, reglamentando la circulación de automóviles.

INFORMACIÓN GENERAL

Producción de petróleo

El ministro de agricultura ha recibido una nota de Comodoro Rivadavia, donde se le informa que la explotación de los pozos números 4, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 27 y 29 de la zona reservada, han producido durante los días 23 al 29 de enero ppdo., inclusive, la cantidad de 1826 metros cúbicos de petróleo.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Dirección de alumbrado — El intendente municipal firmó ayer un decreto designando al ingeniero Manuel Guidarte subdirector de la dirección general de alumbrado.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su acostumbrada retreta en la rotonda de Palermo.

Arreglo de calles — Habiéndose terminado las obras de desagüe de las calles sin pavimentar comprendidas en la zona sur de Flores, la subintendencia se dispone efectuar trabajos de la misma especie, inmediatamente de desocupadas las cuadrillas, en el barrio denominado Villa General Mitre, comprendido entre las calles Gaona, Bella Vista, avenida San Martín, Jonte y Cuenca.

—Estancándose las aguas de lluvia en la esquina de las calles Páez y Granaderos, y comprobado por la subintendencia que es debido a la falta de nivelación, se solicita de quien corresponda se proceda a construir desagües con declive a la calle Boyacá, modificando al mismo tiempo el nivel del afirmado de ese paraje.

—Se ha procedido al arreglo de los baches de las siguientes calles: Centenera, entre Saraza y Avelino Díaz; Rivadavia, frente al número 4923; Ramón Falcón, de San Pedrito a Carabobo; Convención esquina La Plata; Estados Unidos, frente al número 3669, y Yapeyú, de Belgrano a Quito.

Dirección de tráfico — El director general de tráfico ha remitido a la intendencia la nota siguiente sobre los trabajos practicados durante el mes de enero próximo pasado:

Secretaría — Expedientes despachados, 3014; notas, 75; permisos varios, 288; valores a procuración, $ 21.297.

Sección tranvías — Inspeccionados, 4094 coches; inspección a estaciones, 299; servicios especiales, 20; órdenes impartidas, 9; multas notificadas, 3 por 40 pesos.

Sección tráfico — Vehículos inspeccionados, 16.646; infracciones comprobadas, 2546; notificaciones a infractores, 1493; registros retirados, 457; ídem presentados, 532; multas notificadas, 768, por 25.658 pesos; exámenes de conductores, 165; aprobados 115, aplazados 50.

Sección técnica — Exámenes de chauffeurs, 134: aprobados 72, aplazados 62; automóviles inspeccionados para obtener patente, 179; automóviles inspeccionados sobre estado de frenos, 373: bien 347, en mal estado 26; taxímetros inspeccionados, 160: bien 158, en mal estado 2; taxímetros colocados, sacados y cambiados, 444.

Sección carruajes y autos — Automóviles particulares inscritos, 74; de alquiler, 61; de carga, 13; motocicletas, 11; coches particulares, 35; de remise, 11; de plaza, 30; conductores de autos inscritos, 67; de coches, 14; registros renovados, 114; permisos provisionales, 235; traspasos anotados a conductores, 1289; telegramas de la policía informados, 785.

Sección carros — Inscritos, 547; taras rectificadas, 93; taras borradas, 112; carros rechazados, 12; conductores inscritos, 28; mozos de cordel inscritos, 18.

Choques y accidentes de tráfico ocurridos en el municipio durante el mes de enero ppdo., y en los cuales se registran desgracias personales — Choques de automóviles con automóviles, 3, con 4 heridos; de automóviles con carros, 2, con 1 herido y 1 muerto; de automóvil con coche, 1, con 4 heridos; de tranvías con carros, 3, con 5 heridos; de tranvía con tranvía, 1, con 1 herido; de tren con coche, 1, con 2 heridos; de carros con carros, 3, con 3 heridos. Total: 14 choques, con 1 muerto y 20 heridos.

Accidentes: de automóviles, 21, con 21 heridos; de carros, 21, con 20 heridos y un muerto; de tranvías, 11, con 9 heridos y 2 muertos; de ferrocarriles, 3, con 3 muertos; de bicicletas, 2, con 2 heridos. Total: 58 accidentes, con 6 muertos y 52 heridos.

Resumen: Choques y accidentes, 72; personas muertas, 7; heridas, 72.

Tribunales

Convocatoria — Ante el juez de comercio doctor Avellaneda, secretaría García, se presentaron solicitando convocatoria de acreedores Alonso y Lagar, establecidos con casa importadora de artículos de tienda y mercería en la calle Bartolomé Mitre 1059.

El balance que acompañan arroja un activo de $ 100.113.86 y un pasivo de $ 183.930.08.

Quiebras decretadas — El juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Faré, declaró en estado de quiebra a Carlos L. Spongia, establecido con farmacia en la calle Rivera 2.

Resultó insaculado el contador González Llanos, que informará en la audiencia del día 4 de marzo, a las 3 p. m.

—El juez doctor Avellaneda, secretaría García, proveyó la solicitud de quiebra formulada por Massardo y Amardi, resultando insaculado el contador Esteban Tiscornia, quien informará en la audiencia del día 4 de marzo, a las 2 p. m.

Accidentes del trabajo

Por el ministerio del interior se ha pasado la siguiente circular a los gobiernos de las provincias:

"Buenos Aires, febrero 1o. de 1916. — A S. E., el señor gobernador de la provincia de .....

Tengo el honor de dirigirme a V. E., para comunicarle en copia legalizada el decreto fecha 14 de enero ppdo., reglamentario de la ley 9688 sobre accidentes de trabajo.

La referida ley deja a cargo de las provincias la reglamentación de todos aquellos artículos que no siendo de fondo deben relacionarse con el sistema administrativo vigente en cada una de las mismas; pero como es visible la conveniencia de adoptar una reglamentación lo más uniforme posible, a fin de que la situación de los obreros no varíe sensiblemente por el hecho del cambio de sus localidades de residencia, me permito insinuar a V. E. la conveniencia que habría de que la reglamentación que ese gobierno dicte sea inspirada en la que se adjunta y que ya rige en la capital federal y territorios nacionales, a cuyo fin hago presente a V. E. que cualquier información que solicite será inmediatamente suministrada.

Esperando que V. E., en atención a los móviles de alta política social que inspiran a la ley de accidentes del trabajo, se apresurará a reglamentarla dentro del más breve término, a fin de que su mecanismo entre en la plenitud de su funcionamiento, remitiendo a este ministerio una copia de dicha reglamentación. Me es grato reiterar a V. E. las seguridades de mi mayor consideración. — **Miguel S. Ortiz.** — (Es copia)."

—En el taller mecánico establecido en la calle Provincias Unidas 544, en circunstancias que el aprendiz Antonio Beltrán, de 12 años, pretendía arreglar la polea de transmisión, ésta le tomó el brazo izquierdo, fracturándoselo a la altura del codo.

En grave estado fué conducido por una ambulancia y remitido al hospital Ramos Mejía, donde quedó en asistencia.

La comisaría 12a. tomó la intervención correspondiente.

—En el aserradero San Francisco 73, Francisco Tarbariata, mientras retiraba unas tablas cortadas en la sierra, fué apretado por el carro en que eran cargadas, sufriendo la fractura de los dedos índice y mayor de la mano derecho.

Para su curación se le trasladó al hospital Bosch.

—Mientras cargaba caños de cemento armado en un vagón del F. C. S., en la estación Solá, el peón Francisco Rodríguez, tuvo la desgracia de que le cayera uno de aquéllos sobre el pie izquierdo, produciéndole lesiones de cierta consideración.

Crónica del delito

Un hombre muerto de un balazo — En una pieza de la calle Azcuénaga 567, a consecuencia de una disputa, tomáronse a golpes de puño los obreros Luis Mora y Pedro Cayetano Sopea. Este último desenfundó un revólver, haciendo un disparo contra su contrincante.

La bala dió en la garganta de Mora, quien dejó de existir instantes después.

Una vez consumado el hecho, el matador se dió a la fuga.

La asistencia pública transportó el cadáver a la Morgue, e instruye el sumario el juez doctor Oro.

Hechos diversos

Premio a un buen agente — El agente de la comisaría 42a., Carlos Carábulo, que con peligro de su vida salvó a la menor de 4 años, Mercedes Giraldes, que se encontraba en las vías del ferrocarril Oeste, será objeto de una demostración por parte de numerosos vecinos de Flores, quienes han resuelto organizar un acto público el domingo 13 del corriente, en la plaza Pueyrredón, donde le será entregada una medalla de oro como premio a su arrojo.

Agitación electoral en Santa Fe

ACTOS REALIZADOS EN ROSARIO Y EL INTERIOR

Se han realizado en la ciudad de Rosario las conferencias siguientes:

El martes en Talleres, frente a los portones del C. A. hablaron Solari y Apolinario; en Paraguay y Pasco, Solari, A. Sánchez y R. Reynés; en Mendoza y bulevar Avellaneda, Amílcar Razori y Joaquín Apolinario; en la plaza Santa Rosa (organizada por la Juventud Socialista), Eduardo González, Esteban Isern (hijo) y C. R. Solari.

—El acto organizado por el Comité electoral central en la localidad de Santa Teresa, el sábado por la noche, se vió bastante concurrido.

Presentó al orador, ciudadano Solari, el secretario electoral del Centro de Santa Teresa, compañero Plácido Piacci.

Nuestro camarada hizo una extensa exposición sobre la acción del Partido Socialista, los propósitos que lo animaban al concurrir a la elección de gobernador en esta provincia y a la presidencial en toda la nación, y luego dió los fundamentos de todos los puntos de ambas plataformas electorales, particularizándose con los pertinentes al régimen impositivo, a la instrucción primaria, separación de la iglesia del estado y legislación protectora de los arrendatarios.

La concurrencia aplaudió con entusiasmo.

—La conferencia del domingo en Villa Constitución dió comienzo a las 10 de la mañana en la plaza pública. El ciudadano Isern disertó acerca del tema "Nuestra plataforma y nuestra política" ante un público formado por más de trescientas personas. Comenzó refiriéndose a la sana influencia democrática que visiblemente ejerce el socialismo en nuestro país y a las reformas y mejoras que su acción inteligente y constante ha introducido en nuestras prácticas políticas, especialmente en la capital federal, influencia que estamos dispuestos a extender por todo el país, destruyendo por la sola obra popular que el Partido Socialista tiende a hacer cada día más consciente y científica, todos los obstáculos que pretendan oponerse a los progresos que entraña. Puso de manifiesto la continua preocupación del Partido por la mayor cultura e instrucción popular y demostró cómo se procura llevar al seno de la masa trabajadora el conocimiento de los grandes problemas colectivos exponiéndolos claramente y en forma asequible a todos los ciudadanos cuya inteligencia no sea completamente rudimentaria. Explicó luego la plataforma electoral que sostendrá nuestro partido en la provincia en las próximas elecciones fundamentando extensamente cada uno de los puntos que comprende. Invitó, finalmente, a los ciudadanos a estudiar detenidamente las distintas plataformas electorales de los partidos que se disputarán el triunfo en la provincia y a que, teniendo en cuenta las garantías de cumplimiento que ofrecieran de las mismas esos partidos votaran con dignidad y conciencia por aquel que mejor interpretara sus intereses de clase y sus deseos democráticos.

Una hora y media aproximadamente mantuvo el orador la atención del auditorio, que aplaudió frecuentemente las ideas expuestas.

—Organizadas por el Comité electoral central se han realizado las siguientes conferencias:

El sábado, a las 8.30 p. m., en el puente del barrio Arroyito, ante una concurrencia de más de 150 ciudadanos, disertaron sobre distintos puntos de la plataforma electoral socialista los camaradas M. Molina, Antonio Sánchez y R. Coll.

—El mismo día en avenida Francia y Salta, se realizó otra conferencia con un público de 250 personas. El ciudadano Amílcar Razori disertó largo rato sobre la parte económica de la plataforma electoral, haciendo resaltar de paso el desastre radical en el gobierno de Santa Fe, como el demócrata en la comuna de Rosario. Le siguió en el uso de la palabra R. Reynés, quien habló largo rato de las reformas políticas que propiciaba el Partido Socialista en la provincia de Santa Fe.

Sumamente concurrida resultó la fiesta realizada en esta ciudad bajo el patrocinio de la Federación Socialista Santafecina y a beneficio de las bibliotecas socialistas de la localidad.

En uno de los entre actos usó de la palabra el delegado del C. E., ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien expuso las causas fundamentales que impulsan a la clase trabajadora a defender sus condiciones de vida mediante la acción política. Se ocupó extensamente de los puntos de la plataforma electoral que se refieren al régimen impositivo y a la reforma del servicio militar obligatorio e hizo resaltar la labor realizada por nuestro partido en el parlamento, la legislatura y la comuna frente a la de las facciones criollas.

La concurrencia, que escuchó atentamente la larga disertación del compañero Gnoatto, le tributó al final una salva de aplausos.

El programa, consistente en la exhibición de varias películas cinematográficas de sumo interés, se desarrolló satisfactoriamente.

El acto, como decimos, resultó una simpática fiesta que ha vinculado durante varias horas, en un ambiente de fraternidad, a numerosos socialistas y simpatizantes de esta ciudad.

CONFERENCIAS EN ROSARIO

Hoy jueves. — En Gorriti e Iriondo, Refinería, a las 6 p. m. Oradores: A. Sánchez y Cristóbal R. Solari.

—En Salta y España, a las 8.30 p. m. Oradores: R. Reynés, Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari.

—En avenida Pellegrini y Corrientes, a las 8.30 p. m. Oradores: A. Razori, doctor Joaquín Apolinario y Esteban Isern (hijo).

El viernes. — En Talleres, frente a los portones del F. C. C. A., a las 4.30 de la tarde. Oradores: Joaquín Apolinario y Cristóbal R. Solari.

—En avenidas Pellegrini y Belgrano, a las 6 de la tarde. Oradores: A. Sánchez y A. Razori.

—En Corrientes y avenida Weelgriht, a las 8.30 p. m. Oradores: Cristóbal R. Solari y Joaquín Apolinario.

—En La Plata y Montevideo, a las 8.30 p. m. Oradores: A. Sánchez y Amílcar Razori.

—En Santa Fe y 1o. de Mayo, plazoleta Brown, a las 8.30 p. m. Oradores: R. Reynés y doctor Joaquín Apolinario.

DESIGNACION DE CANDIDATOS A DIPUTADOS NACIONALES — CONVENCION PROVINCIAL

La Junta Ejecutiva de la Federación de la provincia ha resuelto convocar para el 20 de febrero la convención provincial que elegirá los cuatro candidatos a diputados nacionales para la elección de abril próximo y elaborará la plataforma a sostenerse en tal oportunidad.

La convención se reunirá en la ciudad de Rosario realizándose las sesiones en el local de la calle Entre Ríos 874.

EN VENADO TUERTO

En esta localidad se llevará a cabo mañana por la noche, a las 8.30, una conferencia en el teatro Verdi.

Hará uso de la palabra un delegado del Comité electoral central de la Federación Santafecina y el candidato a diputado por el departamento, ciudadano Juan L. Sacchi.

EN CASILDA

Organizada por el Comité electoral central se efectuará el viernes, a las 8.30 de la noche, una conferencia en el salón de la comisión electoral local, sito en la esquina de las calles Andes y Santa Fe.

La conferencia estará a cargo del camarada Esteban Isern (hijo).

ELECCIONES PROVINCIALES DEL [illegible] DE FEBRERO

Departamento Rosario

Candidatos a diputados: **Agustín Reynés, Noé S. Martorello, Primo Siri[illegible], Máximo Pochat, Francisco Maldonado, Víctor Pozzoli.**

Candidatos a electores de gobernador y vice: **José Rossi, Ramón A. Luna, César Fornari (hijo), Alfredo A. Rossi, Valentín García, Aníbal Baglietto, José Paez, Tomás Velica, Luis Coduri, José Peyrano y Eduardo González.**

Departamento General López

Diputado: **Juan L. Sacchi.**

Electores: **José Vescovo, José G. Alfaro y José Fascioti (hijo).**

Departamento La Capital

Diputado: **Arturo Grünewald (hijo).**

Electores: **Antonio J. Linares, Cirilo Fredes, José Cleofé Samalloa y Miguel Zepponi.**

Departamento Constitución

Senador: **José Vescovo.**

Diputados: **José Rossi y José G. Alfaro.**

Electores: **José J. Barba, Luis Perego y Adolfo Torres.**

Departamento San Cristóbal

Electores: **Hermenegildo Gorosito y Pablo López.**

Departamento Vera

Electores: **José Saluyo y Mariano R[illegible]sso.**

CONCIERTOS

Audición musical — El domingo, a las 3 p. m., se realizará en la academia de música calle Tucumán 2018, una audición musical a cargo de los alumnos del profesor Pedro Sofía, con motivo de la distribución de los premios del año escolar 1915.

Damos a continuación el interesante programa preparado:

Primera parte — 1o., Shubert, Serenata (violín), niña Francisca García. 2o. Verdi J., Traviata (violín), niño Pedro Diorio. 3o., Schumann, op. 68 (piano), niña Julia De Luca. 4o., A. Flotw, Larguetto (violín y piano); B. Donizetti, Marziale (violín y piano), por la niña Irene Pascone, acompañada por la profesora señorita Rosa Barbalato. 5o. Sigismondi, piano a 4 manos, niñas Sofía y Esther Stutzky. 6o., Danela, Vals (violín), niño Eligio Rinaldi. 7o., Sofía P. Pizzicato (conjunto de violines). 8o. Mozart, Marcha Turca (piano), niña Josefa Suárez. 9o., A. Bellini, Norma (violín y piano); B. Auber, Fra Diavolo (violín y piano), niños Sofía y Herman Slutzky. 10. Sarazate P., Jota Navarra (violín), señor Camilo Trigás.

Segunda parte — 1o., Disertación "Predisposición para la educación musical", por el señor Pedro Sofía. 2o., Verdi, Rigoletto (violín), niña María L. Torretti. 3o., Sofía P., Nocturno op. 1[illegible] (piano), niña Sofía Slutzky. 4o., Suppé F., Poeta y Aldeano (violín), niño Domingo Ruggiero. 5o., Paderewski, Minueto (piano), señor Orestes Cincotta. 6o., Monti, Czardas (violín), niño Teodoro Cocucci. 7o., Sigismondi, piano a 4 manos, niñas Isabel, Sofía y Julia De Luca. 8a., Jennkinsons, Danza de las Ninfas (conjunto de violines). 9o., Distribución de premios.

Toman parte en el conjunto de violines: C. Trigás, B. Malatesta, M. Fuentes, C. Orselli, M. Rodríguez, T. Cocucci, D. Ruggiero, P. Diorio, A. Sofía, J. Iglesias, E. Rinaldi y H. Slutzky.

PRENSA SOCIALISTA

Crítica Socialista — Hemos recibido el número 10 de esta revista mensual. Trae el siguiente sumario: Crítica Socialista. Los próximos comicios: Guido Anatolio Cartey. La cooperación libre: Alejandro [illegible]. Catorce meses de administración socialista en la comuna de Milán: Enrique Dickmann. Páginas viejas: F. Cabrera [illegible]. "Ecos" de un despechado incógnito: [illegible]. Sinceridad: Agustín Alvarez. La religión y la vida: Om. Libros y revistas.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

(III. — LO MEJOR QUE TIENE)

Toda esta inmensa variedad de factores y de contingencias que exige un estudio especial de cada caso para apreciar el grado de capacidad profesional y económica existentes, es ignorada por nuestra reglamentación.

Pero lo más curioso es que, después de definir en el artículo 19 las formas de incapacidad en el modo teológico que se ha visto en el parágrafo anterior, olvida completamente esas definiciones. Felicitémonos de ello, pues si los malos procuradores pueden echar mano de ese artículo 39, los defensores de los obreros pueden contestarles con los artículos 54 y 55, que dan una nueva definición de la incapacidad, contraria a la ya transcrita y comentada. No es ella mejor por cierto: se pretende enumerar taxativamente todos los casos de incapacidad "absoluta", y dar un valor absolutamente uniforme a todas las mutilaciones parciales. El artículo 60 fija una escala invariable de su valor en disminución de capacidad, cosa que no se ha osado hacer ni en los países en que hay ya un tercio de siglo de experiencia. Las razones son obvias, después de lo dicho sobre el variable significado económico de una misma lesión, según las condiciones subjetivas y objetivas de las víctimas.

Es tan enorme la variedad de las "circunstancias personales" y de las profesiones, que una lesión que es causa de incapacidad apenas perceptible en un caso, lo es de incapacidad grave en otro. En la jurisprudencia alemana se ofrecen casos de lo más demostrativo. Una costurera, por pérdida de la piel de la yema del índice izquierdo, fué considerada invalidada en un 15 o|o, porque su labor profesional eran trabajos finos de aguja, que hizo imposibles la pérdida del tacto en el índice izquierdo. De acuerdo con nuestra reglamentación, una obrera en ese caso posiblemente no tendría derecho a indemnización alguna y si, con la mayor benevolencia, un juez equiparara su lesión a la pérdida total de una falange, tendría un seis por ciento de indemnización. En cambio, a un maestro de máquina, con igual lesión, le fué negada toda renta. La pérdida total del pulgar derecho es apreciada como invalidez del 20 al 35 por ciento; las hernias inguinales, del 10 al 40 o|o. (A. Bunge. Las Conquistas de la Higiene Social. T. II. Tabla sumaria de sentencias, páginas 616-618.)

Sólo si se hubiera tenido la previsión elemental de indicar que la escala presentada debe considerarse un criterio general, pero no invariable, y fijar mínimos y máximos en vez de cifras absolutas, habría podido ella ser útil. Tal como es, resulta más que discutible. La misma enumeración de las lesiones es groseramente rudimentaria. Para las lesiones de la mano, cuya variedad es grande, se prevén tan sólo seis casos, y se olvidan mutilaciones muy frecuentes. Se habría podido copiar, sin embargo, el famoso esquema de Riedinger, que prevé veinticinco diferentes lesiones de la mano. (A. Bunge. Loc. cit., pág. 615.), y les da a cada una un valor máximo y mínimo basado en las indemnizaciones acordadas más a menudo.

Lo más deplorable es que no hay en la reglamentación un solo artículo, ni un alineado, que prevea la posibilidad de variaciones: ninguna de las lesiones que se tasan puede evaluarse en más ni en menos, sean cuales fueren las circunstancias. Y hasta hay erratas increíbles que pueden ser de deplorables consecuencias. Se dice: "pérdida total del pulgar derecho, 30 o|o de incapacidad; pérdida total de la segunda falange del pulgar, 18 por ciento". Ahora bien, siendo la segunda falange del pulgar la que se articula con el metacarpo (mano), su pérdida "total" no es posible sin perder también la primera, de la uña. Se ha contado al revés.

Toda esa evaluación de las lesiones tiene una sola circunstancia atenuante: ella no se propone manifiestamente ser demasiado baja. Más bien sería lo contrario, pues se califican de "incapacidad absoluta", con derecho a renta entera, lesiones combinadas que, consideradas estrictamente, no siempre equivalen a invalidez total. Pero todo ello, como veremos en el parágrafo IV, es derrumbado como un castillo de barajas por una miserable bola de miga fofa.

También tiene artículos pasables el capítulo de "higiene y seguridad": los ocho o diez que han sido copiados o extractados sin demasiados errores del proyecto que remitió el Comité pro reglamentación del trabajo. Al ser consultado por un miembro de ese Comité, le dí un proyecto bastante minucioso de reglamentación de los principales artículos de la ley, en particular del referente a las rentas. Naturalmente, no me hice muchas ilusiones sobre el éxito que podría tener ese trabajo en el Departamento del ídem, pues estudiar ese proyecto y verificar los fundamentos de la organización de las rentas por mi propuesta representaba un trabajo regular. Al contrario: ha sido para mí una agradable sorpresa ver adoptadas las prescripciones sobre higiene y las principales sobre seguridad. Pero confesaré que, al verificarlo, fué mayor aun la de ver que de una disposición de mi proyecto prescribiendo simplemente: "los locales de trabajo estarán bien iluminados", palabras que comprenden a la vez la luz natural y la artificial, y exigen algo que interesa más todavía a la **seguridad** que a la higiene general, y sólo muy en último término a la **vista** de los obreros, la redacción del Departamento hizo: "Las salas de trabajo (todos los **locales** de trabajo resultan, pues, **salas** en la imaginación de esos redactores, lo cual hace sospechar que en su vida han visto alguno) estarán bien **alumbradas** a fin de no dañar la vista a las personas que en ellas se ocupan". Tomando este artículo al pie de la letra, prescribe, pues, la iluminación artificial (el "alumbrado" es artificial) para todos los locales de trabajo, aunque sean de vidrio y trabajen tan sólo a mediodía. Y entiende que un local de trabajo se ilumina ante todo "a fin de no dañar la vista" de los obreros... El peligro de accidentes por la obscuridad, ni lo sospechan. ¿No es sublime? Este ejemplo puede dar una nueva idea de la ilustración del conjunto.

Ese capítulo de higiene y seguridad, hasta en sus mismas proporciones, sugiere la pobreza de criterio con que ha sido hecho todo el amasijo: las prescripciones generales sobre higiene y seguridad, referentes a todos los establecimientos industriales, a los transportes, etc., ocupan igual número de artículos que la carga y descarga en el puerto. Esta es reglamentada en una extensión y con una minuciosidad inauditas. En cambio, en ninguna disposición especial se ha pensado para prevenir las enfermedades profesionales que enumera el mismo reglamento. Ningún contralor de la manipulación de las sales de plomo, de las industrias en que se emplea azogue, fósforo amorfo, sulfuro de carbono, etc., etc. Sin embargo, ello sería al menos tan importante como la reglamentación especial de la carga y descarga en el puerto.

Sin embargo, a pesar de las contradicciones, del grave absurdo de la escala de tasación de las mutilaciones, de la terminología rudimentaria hasta ser infantil, de los olvidos enormes, de la completa ignorancia del valor de las circunstancias personales subjetivas y objetivas en la apreciación de la invalidez, a pesar de la pésima redacción general y de errores técnicos a veces ridículos en las prescripciones de seguridad, me es grato decir que, al lado de los demás capítulos de la reglamentación, éstos resultan excelentes.

Sobre todo si se los compara con el capítulo VI, que es donde se pone de manifiesto la peste bubónica que lleva consigo este parto de los montes.

IV — UNA TENTATIVA DE DESPOJO

Cuando se sancionó la ley de accidentes hice notar, en un estudio crítico publicado en LA VANGUARDIA, que todo el éxito de la ley dependía de la interpretación del artículo 9o., que prescribe la forma en que será abonada la indemnización a las víctimas; y esto, debido a su redacción ambigua. La reglamentación, en su capítulo VI, ha hecho lo que era de temerse. Interpretando esa ambigüedad con el criterio más empírico y más contrario a los intereses sociales que fuera posible, reduce la indemnización que acuerda la ley a una pitanza poco menos que nominal.

Ese artículo de la ley dice que el importe de las indemnizaciones (mil veces el salario si se trata de incapacidad total, o mil veces la reducción sufrida en él en caso de incapacidad parcial) será depositado por los patrones, o por las empresas en que éstos hayan asegurado a sus obreros, en la caja nacional de jubilaciones, la cual invertirá el importe "en títulos de crédito de la nación y entregará mensualmente a los interesados las rentas que a ellos correspondan". Todo el valor de la ley depende del sentido que se dé a las dos palabras "rentas" y "ellos". Si por "ellos" se entiende los títulos de crédito y por "rentas" los intereses que éstos produzcan, las pensiones de invalidez resultan insignificantes, pues las víctimas son despojadas de los capitales representados por la indemnización. En cambio, si por "ellos" se entiende "los interesados" (es decir, las víctimas indemnizadas) y por "rentas" lo que la técnica del seguro llama así en francés, alemán, inglés, italiano y español, las víctimas de accidente gozan, no sólo de los intereses, sino también del capital representado por el importe de la indemnización bajo forma de una renta vitalicia aumentada a la vez por el capital y los intereses. La diferencia es del doble. Como lo demostraré en el próximo parágrafo, una renta vitalicia para una persona de 50 años y un capital de 1000 pesos, sería de unos 20 pesos mensuales, si se entrega ese capital a cualquier empresa privada de seguro. En cambio en nuestra caja oficial producirá tan sólo 12 pesos mensuales a los beneficiarios!

Me parece evidente que "ellos" se refiere a los "interesados", que son personas, pues de referirse a los títulos de crédito, se habría dicho "éstos", ya que son cosas. Sin embargo, según los autores de la reglamentación, "ellos" son los señores títulos de crédito. Y con ese pequeño error, de "las rentas que correspondan a los interesados" puede hacerse "las rentas que esos títulos produzcan".

Con semejante interpretación, ¿qué se hace el capital representado por cada indemnización cuando, una vez que la víctima a que corresponde o su viuda han muerto, o llegado a mayor edad los hijos menores, ya no deben un peso de intereses a nadie? Queda en estado de capital "mostrenco" en el fondo de garantía, a la libre disposición de la caja de jubilaciones...

(Continuará.)

LA INFANCIA ABANDONADA

"LA CASA DEL NIÑO"

ANTES DE INGRESAR A LA "CASA DEL NIÑO"

CONCEPTOS VIEJOS Y CONCEPTOS NUEVOS

Se trata de la infancia abandonada: de los niños que ruedan por las calles de la capital, sin pan, ni abrigo y, lo que es también muy sensible, sin caricias.

Y de los niños que, andrajosos y macilentos, claman por un poquito de sol y de espacio para jugar, extendiendo sus bracitos a través de las rejas de los calabozos.

¡Que haya aquí, en este país, enfermo de extensión, niños que pidan a gritos espacio para jugar!

Se trata de ellos. No hablemos, sin embargo, de "caridad".

APRENDIENDO A LEER

Casi siempre se ha visto en las crónicas de los diarios, al referirse a la desventura de los pequeños, descollar en primer término la virtud y la caridad de los grandes. Diríase que aquello no sirve sino para esto.

Ellos, los chicos, han sido el pretexto inmediato; el fin ostensible ha sido casi siempre relevar el mérito de los grandes.

En efecto: estadísticamente, ¿qué sabemos de la infancia abandonada? De todo lo que se lee al respecto sólo sabemos que existen colonias y patronatos de menores bien subvencionados, a cargo del estado o de asociaciones "piadosas"; pero ignoramos cuáles son los resultados positivos de su acción, de su obra de tantos años.

Ignoramos cuántos niños han salido de ahí capacitados para incorporarse a la actividad social como "valor real".

Cuando se habla en diarios y revistas de la infancia abandonada, o de las instituciones creadas y sostenidas a fuerza de tanto dinero, es tan sólo para que queden en limpio las virtudes caritativas de quienes administran y dirigen esos establecimientos. Pero, en realidad, del niño huérfano, del pequeño "pillete" salvado, librado del peligro, arrancado a la miseria moral y al delito, regenerado, preparado para la vida civil, de ése no sabemos nunca nada.

Sin embargo, las colonias de menores, los patronatos, los asilos, tienen un fin que llenar. La vida corre, los niños crecen y se hacen hombres; ¿qué se sabe de ellos?

Se diría que esas instituciones sólo sirven para de cuando en cuando hablar de "caridad", invocar la "caridad" para realizar avances prácticos sobre la sensibilidad colectiva.

No hablemos, pues, de ella.

Darle al niño lo que el niño necesita, sea cual sea su situación en la vida; sea que lo reciba de manos del estado o de las organizaciones particulares, es una función normal de toda sociedad bien constituída; es un anticipo que se hace en el niño de hoy al hombre de mañana, y cuya retribución se espera siempre, porque el hombre en general devuelve al ambiente lo que del ambiente recibe.

Esa función social no debe, no puede, pues, confundirse con un sentimiento tan superficial, tan indefinido, como el de la "caridad".

LA CASA DEL NIÑO

Por eso, al hablar de "La casa del niño", al conocer el espíritu que la mueve y la fundamenta, es necesario referirse a un sentido más profundo, más intenso, más ampliamente humano que el que significa la simple caridad.

Al hablar de "La casa del niño", hay que referirse a una obra verdaderamente constructiva, de una emoción muy superior, muy distinta a las que se originan por simples impulsos caritativos. Nos atrevemos a decirlo: más sólida, más inteligente.

Humilde, silenciosa, abnegada, llena de secretos esfuerzos, cuya realización no arranca gestos ni de cansancio ni de decepción, tiene en sí misma toda la fortaleza del convencimiento y la resolución para llegar a la finalidad propuesta.

"Ni cárcel, ni asilo: hogar" — dice en su bellísimo lema.

Y este simple enunciado rompe de un solo golpe con viejísimos conceptos y con verdaderas murallas de prejuicios milenarios.

No se ha previsto hasta ahora, entre nosotors, modos de salvar a la infancia abandonada sino creando asilos con paredes bien altas, con disciplinas bien severas, con durezas excesivas a cargo de celadores fríos, secos, mercenarios, irresponsables e incapaces de comprender al niño huérfano, como a los demás niños en su naturaleza intrínseca. "El niño huérfano no es como los demás niños; es una pequeña bestia peligrosa"; y este bárbaro prejuicio ha mantenido un modo de obrar a su respecto, más bárbaro todavía.

Y sin embargo, el niño, antes que nada, es elemento de hogar de familia.

Es desgraciado, es "peligroso", está expuesto, hay que salvarlo simplemente, porque carece de hogar.

Bastará dárselo.

Pero, no; lo primero en que se piensa es en aislarlo, emparedarlo "caritativamente", ahogarlo en sí mismo, encerrándolo entre los muros de los asilos detestables.

Y así sólo se consigue anularlo, malograrlo para siempre. ¿Qué asilo, qué patronato, qué institución entre nosotros reemplaza, aunque sea malamente, al hogar, a la familia, que en el fondo de todo es lo único que falta al niño?

Es posible que todavía no se haya penetrado bien en el valor de este enunciado: "Ni cárcel, ni asilo: hogar".

UNA VISITA

Visitamos la casa, una casa grande de aspecto vetusto, allá en el Caballito, calle Victoria 4280.

Unos setenta u ochenta chicos nos rodearon a la entrada.

Todos desenvueltos, libres, como están los chicos en cualquier casa de familia. Llenos de confianza y bienestar, sin recelos, sin tapujos, sin hipocresías.

Aquello se nos figuró una enorme pajarera, repleta de gorriones recogidos al margen del arroyo y redimidos en las seguridades del pan, del techo y de las manos cariñosas; en una palabra: del hogar.

Mientras nuestro fotógrafo imprimía sus placas, conversábamos con la directora y fundadora de "La casa del niño", distinguida educacionista, autora de varios textos de lectura, y que desde hace muchos años está entregada con fe inquebrantable a la causa de la educación común, señora Julia S. de Curto. En esta tarea, tan noble como intensa, la secunda sin descanso su hija Margarita, que es también profesora normal y catedrática del instituto superior.

"La casa del niño" se fundó a fines de 1910. Desde entonces a la fecha han desfilado por ella más de trescientos chicos, muchos de los cuales son ya hombrecitos y están empleados en el comercio y casas de escritorio, viviendo todavía en la casa; otros han sido colocados en casas de familias respetables y bien conocidas, con la condición expresa de no considerarlos como sirvientes, sino como hijos, alimentarlos, vestirlos y enviarlos a la escuela.

Los que no están empleados, concurren a las escuelas públicas, como todos los demás chicos de familia, y es de notarse que no hay allí ninguno en edad escolar que no asista diariamente a la clase durante el período escolar.

El régimen de la casa es de puerta franca y del más absoluto respeto por la libertad del niño, cuyas tendencias, aptitudes, inclinaciones, hábitos, gustos, etc., se observan y se anotan escrupulosamente.

Cada chico tiene su carpeta individual: En la primera página, el retrato del niño, con un brevísimo resumen historiográfico de su vida anterior al ingreso a "La casa del niño".

Después varias planillas en que se consignan datos sumamente interesantes y que sirven en cualquier momento para conocer el estado y desarrollo físico, moral y educativo del niño.

Esas planillas o formularios informan: 1o., "El niño, la familia y el medio ambiente", con más de cuarenta cuestionarios sobre datos personales del niño, los padres, los hermanos, y ambiente en que pasó sus primeros años.

2o. "Examen y desarrollo físico del niño". Esta planilla es un verdadero registro antropológico en que se consignan todos los datos posibles.

3o. "Observaciones sobre la moralidad del niño, tomadas diariamente y sintetizadas cada 3, 6 ó 12 meses". Esta planilla se complementa con un apéndice en que se establecen "Recomendaciones sobre su trato, castigos, correcciones, etc."

4o. "Desarrollo intelectual del niño". También tiene esta planilla un apéndice en que consta el desarrollo psicológico" (memoria, afectividad, temperamento, atención, voluntad, rarezas).

Encontramos en una carpeta, que abrimos al acaso de las que están entre el montón: "1914: Hay que fortalecer su voluntad" — "Desde el primer día hizose notar por las fallas que había dejado en su espíritu la mala dirección de los padres". — "Muy desaseado, poco cuidadoso de sí mismo". "1915: su temperamento lo lleva a frecuentes discusiones".

Como se ve, esas carpetas son utilísimas y revelan terminantemente la forma inteligente en que está organizada y dirigida "La casa del niño".

Es posible que en institutos oficiales no haya un contralor y un registro a base de observación científica como los que existen allí.

UNA PAGINA HERMOSA

En otra carpeta encontramos esta bellísima página, escrita de puño y letra por la señora de Curto. No podemos dejar de transcribirla:

"**ALBERTO L. — ¡Por qué soy huérfano! —** Nada repugna tanto a la obra de la creación como los andrajos y los estigmas morales y físicos del niño sin hogar.

No se concibe al niño sino bajo el aspecto del ángel, rodeado de amor y de poesía. De ahí que el espíritu se sienta apenado cuando el abandono, la miseria y el crimen arrojan las primeras sombras sobre la infancia, obscureciendo, quizás para siempre, su cerebro y su corazón.

Este pensamiento embargó mi alma ante el cuadro desolador que se presentó a mi vista en el Depóqito de Contraventores.

No menos de setenta niños yacían en vergonzosa promiscuidad con criminales de todas clases en aquel antro infernal, en donde se hallaban congregados todos los vicios.

Habían perdido el sello de la inocencia, que tan adorable hace la infancia; exhibían con indiferencia su desnudez; en sus pobres carnes, mortificadas por el látigo y la miseria, veíanse las huellas de crueles enfermedades, y en sus pálidas caritas sin sonrisas, la expresión del odio que germina en sus pobres almas atormentadas, y que fatalmente ha de estallar algún día.

Entre ellos había un niño de aspecto distinguido, que llamó poderosamente mi atención, por la inmensa tristeza reflejada en sus hermosos ojos.

—¿Por qué está aquí, hijito? — le pregunté.

—¡Porque soy huérfano!... — contestó con un acento, que era un grito de protesta contra el mundo entero.

—¡Verdaderamente has cometido un horrendo crimen; te castigan porque eres huérfano!; ¡pobre niño!, pensé.

Alberto L., que así se llama, me contó con doloroso acento esta breve historia:

Perteneció a una familia honorable, de regular posición social.

Muerta la madre, sobrevino la ruina del hogar.

De una hermana mayor se hicieron cargo los padrinos, llevándosela a Europa.

El padre hizo abandono de todo.

El alcohol y otros vicios concluyeron con su hogar y su vida. Murió en la calle, y el pobre niño, ya por completo abandonado, fué a reconocer el cadáver de su padre en la Morgue...

No hay palabras con que describir la escena de la identificación del padre.

Anonadado bajo el peso de su inmensa desgracia, sintió en todo su horror la sensación del vacío, y cayó desmayado.

Una pobre mujer, que había sido lavandera de la familia de Alberto, compadecida del pequeño huérfano, lo recogió.

Alguien le dijo que debía dar cuenta al defensor de menores, y así lo hizo.

El juez, de acuerdo con la ley, resolvió que la buena mujer asignara al niño quince pesos mensuales, en vista de que con su trabajo prestábale alguna ayuda.

Sorprendida de tal resolución, manifestó que no podía cumplirla por falta de recursos.

Aquí tienen los señores legisladores un caso digno de estudio. Una ley que perjudica al niño en vez de favorecerlo; debe ser modificada.

Entonces el juez dispone el envío de Alberto al depósito de contraventores, porque las defensorías no tienen otro asilo para mandar a los niños abandonados.

¿Puede concebirse algo más cruel que el destino de este niño?

¿Alguien puede imaginar cuánto ha sufrido?

Felizmente, con su entrada en "La casa del niño", ha terminado su triste peregrinación.

Aunque en sus ojos espléndidos se ve siempre una sombra de tristeza, Alberto es ahora feliz. Estudia y trabaja, preparándose para el porvenir.

Acabo de recibir una carta de la her-

APRENDICES CARPINTEROS

LOS HIJITOS MAS PEQUEÑOS

UN INTERESANTE DETALLE DE LA VIDA DE HOGAR

EN LA ESCOBERIA

mana; me escribe desde Francia pidiéndome noticias de su hermanito.

Por la defensoría de menores ha sabido que está en "La casa del niño", y por eso se dirige a mí.

Le contesto informándola, por cierto, de todo lo que sufrió el niño a causa del abandono en que se halló. Le digo que Alberto es bueno e inteligente; que estudia, y que si ella se halla en condiciones, debe preocuparse de él, tomándolo a su cargo y velando por su porvenir.

El problema de la vida de Alberto queda solucionado; pero, desgraciadamente, hay en las cárceles y en las calles de nuestra gran capital millares de niños abandonados. Ahí están, en el depósito de contraventores, enjaulados como fieras, por el enorme delito de ser huérfanos como Alberto unos, y abandonados todos, esperando que alguien vaya a sacarlos, lo que ya debiera haberse hecho.

Se han votado cien mil pesos con ese fin, y los niños siguen detrás de esa reja.

¿Qué pensarán de la humanidad esos niños?

Su destino constituye un serio problema social, que si el gobierno no lo resuelve, debe hacerlo el pueblo."

ESPERANDO AYUDA

Su carácter de institución laica le ha valido quizá a "La casa del niño" poca, muy poca ayuda oficial, y sí muchas molestias y esfuerzos.

Actualmente atraviesa por una situación económica muy crítica. Sólo la voluntad y la convicción en la obra de la señora de Curto y su hija Margarita van salvándola a durísimas penas.

Esperan ellas con secreto optimismo que algún día, en cualquier momento, aparezca por ahí una de esas almas comprensivas, cuya sensibilidad vibre en el sentido de propulsar vigorosamente el progreso de tan simpática institución.

Y, ¿por qué no?, es posible, es dable esperar que ese anhelo se realice algún día, quizá no lejano.

FINES DE "LA CASA DEL NIÑO"

1o., Ofrecer hogar e instrucción a los niños que por cualquier causa carezcan de ello y vivan en la calle.

2o., Hacer de ellos hombres útiles a la sociedad en que viven y a la humanidad.

3o., Reincorporarlos a la masa social como elementos de cultura y de progreso.

UN LEMA

Sobre las tapas duras de las carpetas leímos este lema, que es todo un enunciado sociológico: "Salvad al niño de hoy, y habrá menos hombres que corregir mañana".

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS ZAPATEROS

En los momentos en que la federación llamada del comunismo anárquico da la nota torpe e inmoral de encubrir a los traidores que invocando el nombre de la organización visitan secretamente, con fines especulativos, las oficinas de determinadas empresas industriales, el grupo de zapateros que domina en la minúscula sociedad del gremio acaba de embanderar a ésta en esa tendencia. Por tal motivo, los obreros zapateros partidarios de la autonomía en la acción gremial se proponen organizar una nueva sociedad que, prescindiendo de toda ideología, se dedique exclusivamente a desarrollar una sana actividad para elevar moral y materialmente las condiciones de vida y de trabajo en el gremio.

Publicamos a continuación la carta que nos envía el obrero zapatero Tomás Ejido, relativa a la asamblea que embanderó la sociedad en la tendencia anarquista. Dice así:

"Contra la ignorancia y las malas prácticas — En la última asamblea celebrada por la sociedad de obreros zapateros se tomó el acuerdo de adherirse a la federación del comunismo anárquico. El grupo de zapateros que en la sociedad está en mayoría no puede de ninguna manera representar la voluntad ni los intereses de los numerosos trabajadores que componen el gremio.

En la referida asamblea, los anarquistas, para defender el famoso comunismo tuvieron que echar mano a sus "caudillos espirituales", leyendo al efecto sendos artículos, lo que muestra su carencia absoluta de capacidad para discernir el asunto por cuenta propia.

Frente a los "idealistas" atiborrados de teorías, algunos compañeros hemos defendido la neutralidad de la organización en los asuntos políticos e ideológicos, habiendo declarado en plena asamblea que llegaríamos a trabajar por la organización de un nuevo sindicato que interprete los deseos y anhelos del gremio.

La necesidad de una sociedad de obreros zapateros sin tendencia de ninguna clase, salta a la vista. Las malas condiciones en que trabajamos los obreros del gremio nos obligan a luchar por la conquista de grandes mejoras.

Tócanos a los zapateros propagar con tenacidad las ventajas de la asociación para reunir a todos los elementos afines, a objeto de que pronto sea un hecho la nuevo organización que, prescindiendo de teorías, imponga respeto a nuestros explotadores. — **Tomás Ejido.**

POR LOS PRESOS DE BERISSO

En defensa de los nueve obreros procesados y en protesta contra las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que prohiben el derecho de reunión, la Federación Obrera Regional Argentina organiza los siguientes actos públicos:

El viernes, a las 8.30 p. m., en la avenida La Plata y Carlos Calvo.

Oradores: Daniel Alvaredo, Senra Pacheco y Bautista V. Mansilla.

El domingo, a las 5 de la tarde, en Iriarte y Vieytes.

Oradores: Augusto Pellegrini, Sebastián Marotta y José Ruiz.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea extraordinaria el domingo, a las 8 a. m., a fin de tratar sobre la uniformidad del turno en los talleres.

Siendo éste un asunto que interesa a todos los obreros del gremio, puede conceptuarse que la asamblea del domingo estará sumamente concurrida y animada.

DESDE ROJAS

La huelga de estibadores — La huelga de estibadores continúa sin miras de solución, pues los patrones pretenden imponer un pliego de condiciones inaceptable. Los huelguistas lo resisten, y se cree que en caso de mantenerse en actitud enérgica, triunfarán.

Está demostrado que personas completamente ajenas al movimiento, se mezclan en el mismo, con fines electorales. Esta ingerencia ha producido algunos incidentes lamentables.

Existe el propósito, por parte de numerosos estibadores, de adherirse al Partido Socialista, convencidos de que es el único organismo político defensor de la clase trabajadora. Este ejemplo será seguido por los carreros que, aunque deficientemente, se hallan también organizados como los estibadores.

Convencidos partidarios de la autonomía de los sindicatos frente a los partidos políticos o escuelas ideológicas, no creemos conveniente que las organizaciones se embanderen en nuestro Partido sino como grupos de oficio. Los obreros organizados que están de acuerdo con la acción socialista pueden también individualmente adherirse al centro de la localidad, sin desdero de ser al mismo tiempo activos militantes en sus respectivas sociedades gremiales.

INFORMACION DEL EXTERIOR

CHILE

La Federación Gráfica de Tarapacá — Transcribimos de nuestro querido colega "El Despertar", de Iquique, correspondiente a la primera quincena de enero, la siguiente información:

"Ayer, a las 5.30 de la tarde, se reunió, en el local de la imprenta de "El Despertar", un numeroso contingente del elemento gráfico, con el fin de tomar importantísimos acuerdos sobre la hermosa labor que debe realizar la Federación en lo futuro.

Se abrió la sesión, actuando como presidente Carlos Laferte y como secretario Manuel del Valle, provisoriamente. Se dió lectura al acta de fundación, siendo aceptada por unanimidad.

Se pasó a discutir la forma del directorio que dirigirá los rumbos de la Federación.

Después de un pequeño debate, se acordó nombrar el siguiente comité: secretario de correspondencia, Rafael Samanillo; secretario de actas, Luis García; tesorero, J. Rodríguez; vocales: Carlos Bernales, Osvaldo Guerra y Alejandro Zavala.

Se pasó a fijar la cuota que se ha de cobrar, y se acordó que sea de dos pesos mensuales.

Se pasó a nombrar delegados en todas las imprentas y talleres, como también en los diarios de la pampa y Pisagua.

Se acordó pasar nota de fundación de la Federación Gráfica a todos los gremios y sociedades locales, como también a las federaciones gráficas de Valparaíso, Santiago y Buenos Aires.

Se nombró la comisión que debe redactar los estatutos y presentarlos a la asamblea. Fueron elegidos los ciudadanos Rafael Saramillo, Manuel del Valle, Manuel Julio, Carlos Laferte y Nicanor Arteaga.

Ya era tiempo de que los gráficos de Tarapacá ocuparan el puesto que les correspondía, empuñando con mano firme y serena la antorcha del progreso, que día a día nos viene a señalar el camino que debemos tomar.

¡Con qué gusto recibirán la noticia los gráficos de Buenos Aires, cuando sepan que en Tarapacá se ha fundado la Federación Gráfica!

Es preciso, pues, no cejar en la propaganda para atraer a todos los gráficos que todavía están durmiendo, como si gozaran de buenos salarios."

COMITE EJECUTIVO

Correspondencia contestada — Juárez, Cap. Sarmiento, Quilmes, Mercedes, Bánfield, 14a. (capital), Alcorta, B. Selarrayán (est. La prida), Concepción del Uruguay, Lanús (este), Venado Tuerto, F. S. Mendocina, F. S. Cordobesa, F. S. Santafecina, Paraná, Santiago del Estero, 15a. (V. Devoto), P. Pierretti (Casilda), Carmen, Bolívar, A. Bequi (capital), J. M. Gaiza (Santa Fe), 10a. (capital), P. Martines (16a. V. U.), M. Borello (San Martín), F. Fernández (F. Zola), P. S. Uruguayo, L. Kun, A. de Tomaso, Rosario (Talleres), A. Caraballo (O'Higgins), C. Independiente "Bernardino Rivadavia", Club independiente "Trabajo", Eloy Udabe (Capital), 3a. (capital), 7a. (Caballito Norte), C. Succhi (Diamante), San Martín, Azul, General Pico, R. R. de Vicente (capital), Eugenio Albani (capital), Juan B. Justo (capital), C. Recca (capital), E. Dickmann (capital), A. Blanco (capital), P. E. Pico (S. R. de Toay), Ministerio del interior, Comités Electorales de las secciones 12a., 11a., 10a., 5a., y 4a. (capital), Club independiente "Paz y Trabajo", 1a. Nuevos Mataderos (capital), 1a. Nueva Pompeya (capital), C. E. de la F. S. Santafecina, Pedro Revol (capital), 1a. Liniers (capital), 25 de Mayo, Secretaría del Comité de propaganda gremial (Rosario), Teodoro García (Corrientes), P. C. Murtagh (capital), Corrientes, Pergamino, J. J. Ygaitelmis (Siegne), A. L. Spinetto.

Instrucción pública y popular

Biblioteca popular "Agustín Alvarez" — Se ha trasladado provisoriamente al nuevo local de la calle Castro 1130.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. de R.

Centro de la 12a. 13a. — Estados Unidos 1688. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de afiliados, correspondencia, fiesta, informes de delegaciones, comités electorales. Única citación.

Centro de la 14a. — El sábado, asamblea. Orden del día: socios morosos, impuestos a los carteles.

Centro de la 17a. — Rosetti 252. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 2a. — Montevideo 90. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renuncia de un adherente.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., de fiscales y del C. E., asamblea local, discusiones familiares.

Centro de la 8a. — Loria 1241. Asamblea mañana. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y de propaganda gremial.

Centro de la 18a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, movimiento de socios, informe de la biblioteca.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: socias nuevas, fiesta.

Centro de la 15a. — Canning 199. Se avisa a los afiliados para que pasen por secretaría a retirar el nuevo carnet, a fin de poder participar de la asamblea local.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2070. Invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones 11a., 14a., 12a. y 13a., 19a., 8a., 3a., 20a. y 6a. a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este comité.

—Se ruega a los secretarios de todos los comités electorales de la capital que pasen hoy por secretaría, de 8 a 10 p. m., a fin de informarles de un asunto urgente.

Centros de la 5a., Vélez Sársfield, Caballito Norte, club "Esteban Echeverría" y Caballito Sur — A los afiliados de estas agrupaciones aficionados a cantar los himnos socialistas se les invita a concurrir el sábado, a las 8 p. m., al conservatorio musical dirigido por la ciudadana Climann, sito en la calle Páez entre Condarco y Terrada (Flores), a fin de proceder a los primeros ensayos.

Centro de la 19a. — Se encarece a los afiliados que hayan recibido la fórmula del voto general devolverla a la brevedad posible, a fin de terminar con este asunto.

—Se cita a los componentes del coro al ensayo que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en French 2863.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Morán 3157. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general. O. del D.: socios nuevos, elección de cuatro miembros de la C. A.

—Se invita a los adherentes a recoger los carnets correspondientes al año en curso.

Centro de Maldonado — Celebrará asamblea el sábado, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asamblea local, renuncia del secretario general y del tesorero, cambio de local, asuntos varios. Única citación.

Se cita especialmente a esta asamblea al ciudadano Francisco Deagostino.

Coro Socialista de la 20a. — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Terminada ésta, ensayo general.

Centro de la 11a. — Se cita para hoy, a las 8.30 p. m., a los ciudadanos F. Galli, Lugo, Méndez, J. Mouchet, Koglan y Migliardini para concurrir al local del Centro a fin de organizar las comisiones fijadoras de carteles anunciando la conferencia de mañana.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la Boca — Esta agrupación organiza una conferencia para mañana, a las 8.30 p. m., en Irala y Suárez. Oradores: Jacobo R. Rodríguez, Gregorio R. Beschinsky y Lorenzo Calamaro, sobre "Actualidad política".

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la sección 2a. (circuitos 9 y 10) — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de estos circuitos, comprendidos en el radio Rioja, Entre Ríos, Garay y Caseros, a una reunión preliminar que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el Centro Socialista de la 2a., Montevideo 90, a objeto de constituir un comité que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista en la próxima campaña de abril.

Se cita especialmente a esa reunión a los miembros que pertenecieron al comité independiente "La Verdad". — Por el grupo iniciador, Luis A. Aragone, Lorenzo Lucas, Daniel Deluss y T. Lucas.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en Esquiú 955. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de delegados al C. de juventudes autónomas y del C. pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto fiesta, varios.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se reunirá conjuntamente con el coro de la 11a. mañana, a las 8.30 de la noche, en Méjico 2070.

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1856, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1856 y en Venezuela 673.

Juventud Socialista "La Acción" — Efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe de delegados, asunto fiesta.

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se realizará el sábado, a las 8 p. m.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Nazca 1621. Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m.

Comité pro reglamentación del trabajo — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). O. del D.: balance, jubilación de ferroviarios, gravamen a los carteles de propaganda, denuncias ley 5291 y de accidentes del trabajo.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón" — Quedan invitados los componentes y simpatizantes al ensayo que se realizará el lunes, a las 8.30 p. m., en Loria 31.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Dará el jueves 10 una fiesta en el cine Ideal Palace, San Juan esquina Pozos, a beneficio de su periódico "Adelante". Sobre "Socialismo y patriotismo" disertará el ciudadano Augusto Bunge.

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará poesías de Almafuerte y Carriego. Números de canto a cargo del tenor B. Luchetti.

Precios: platea y tertulia, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 4. Las localidades pueden adquirirse en Laprida 329, Mármol 911 y en el biógrafo, el día de la función.

Comité independiente de la juventud de Balvanera Oeste "El Corralón" — Hace saber que en su secretaría, Loria 31, ha abierto el libro de adherentes, donde podrán anotarse los ciudadanos que lo deseen, a cualquier hora del día.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto local.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Brandsen 2775. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., balance, correspondencia.

Comité "Eduardo Vaillant" — Chacabuco 1452. El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de la comisión permanente, balance, movimiento de socios.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2736. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Venezuela 2744. Efectuará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., correspondencia, movimiento de socios, integración de la comisión revisora de cuentas.

Comité independiente "Unión y Libertad" (sección 7a.) — Esta nueva agrupación, constituída con el propósito de propagar las candidaturas y plataforma socialistas en los circuitos 50 y 52 de la sección 7a., invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la sección, Rivadavia 4435, a fin de dejar definitivamente constituido el comité.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Bánfield — El Centro efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales por la provincia, renuncia del suplente al III congreso provincial, nombramiento de dos revisores de cuentas del C. E. P., informe del C. E. P. y de la tesorería del Centro. Se encarece puntual asistencia.

San Nicolás — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 p. m., en su local, Rivadavia 24. O. del D.: informe de la C. A., facultades del C. E., reforma del reglamento de la biblioteca, socios nuevos.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Bolívar — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: conferencia.

Tandil — Sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe anual de la C. A., balance de tesorería, socios morosos.

Avellaneda — Hoy, a las 8 p. m., en Santiago del Estero 1726, asamblea del subcomité socialista del cuartel 3o.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, Isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán el domingo, en la playa de los pescadores, Isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.30. Mujeres y niños, gratis.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

San Francisco — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. Orden de día: informe de secretaría, ídem del delegado de Villa María, reaparición de "El Dardo", reintegración de la C. A., propaganda electoral.

Río 2o. — El Centro, celebrará asamblea el domingo, a las 9 p. m. O. del D.: rendición de cuentas, movimiento de socios.

DEPORTES

FOOTBALL

Asociación La Cultura Argentina — La C. D. prepara para fines de este mes una fiesta deportiva a beneficio de la biblioteca popular que sostiene.

El programa confeccionado es el siguiente: carreras pedestres de 100, 200, 300, 400 y 1608 metros; match de football de combinados de primera división; campeonato reducido de football; carrera de la flor; patear la ball, para jugadores del club; carrera del mono, y otros números de interés.

Asociación Argentina de Football — La secretaría de la Asociación ha distribuído a los clubs que militaron en la temporada pasada los formularios respectivos, a fin de que puedan renovar su afiliación, cuya cuota es de 20 pesos.

El 15 del corriente vence improrrogablemente el término fijado por el consejo superior para llenar ese requisito, por cuya circunstancia se hace necesario que las nuevas instituciones que deseen obtener afiliación pasen a recoger el formulario respectivo a la mayor brevedad.

Federación Comercial de Football — Estando en vísperas de abrirse las inscripciones para la temporada próxima, se invita a todos los clubs a informarse con respecto a las ventajas que le reportarían su afiliación, dada la liberalidad de sus reglamentaciones y conocida organización.

En la secretaría, calle Rivadavia 1255, escritorio 313, se dará informes los martes y jueves, de 8.30 a 10 p. m.

Bernal Sport Club — De acuerdo con una resolución tomada en la última asamblea, el domingo se llevará a cabo un picnic en las playas de Quilmes.

Sportsman Club — La C. D. continúa activando los preparativos para el festival que llevará a cabo el domingo con motivo de la inauguración de su nuevo campo de deportes, sito en el parque del Edén Hotel, en Vicente López.

El programa confeccionado es sumamente atrayente y variado, lo que hace esperar que resulte interesante.

Se recibe inscripciones en la secretaría, Piedras 915.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Avellaneda — Renovó su comisión directiva en la siguiente forma: presidente, Ernesto Mignaburu; vice, J. Alonso; secretario, A. Portela; pro, S. Ferreyra; tesorero, C. Fernández; pro, A. Mignaburu; vocales: Norberto Solari, Emilio Seppe, Armando Solari y Antonio Seguí.

C. A. Alberdi — Este club desea concertar un partido de cuarta división para el domingo, en el field del aceptante. Contestar a A. Catalano, Inclán 2363.

Gimnasia y Esgrima de Flores — En la última asamblea ha sido electa la siguiente comisión directiva: presidente, Juan M. Almada; vice, David Cobas del Río; secretario, Alejandro Herosa; pro, Carlos P. Catamajou; tesorero, Luis A. Polero; pro, J. F. Núñez Lozano; vocales: Eugenio Defrance, Eduardo F. Rey, Alberto Dondi, Evaristo Sánchez Duffy, Jacobo C. Mazza, Adolfo Aruna.

F. C. Normalista — La C. D. invita a sus asociados a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local social, Monte 1484.

Talleres United — En la asamblea realizada el 28 de enero ppdo. resultó electa la siguiente C. D.: presidente, J. Pyke; vice, S. Telli; secretario, J. A. Rezzoagli; pro, M. Sánchez; tesorero, H. Moreno; pro, H. Allan; vocales: F. Comelli, M. Calech, E. Guidotti, J. Artola, F. Salvatore, A. Iberti, A. Salvatore, G. Boccardo y J. Grassi; revisores de cuentas: V. Rodríguez, A. Lazzatti y D. Mondini.

Dres. de Villa Ortúzar — La quinta división desea concertar un partido amistoso para el domingo próximo, en el field del aceptante.

Contestar a Juan Sepe, Estomba 94.

CICLISMO

Federación Ciclista Argentina — La secretaría ha sido trasladada al local Corrientes 965, donde se realizará hoy, a las 9 p. m., un congreso extraordinario con objeto de tratar la siguiente orden del día: modificación de las categorías de corredores; aprobación de las fiestas indicadas por el consejo directivo a beneficio de la caja social.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — Los aficionados que quieran tomar parte en la carrera que se efectuará el domingo deben pasar por el local social, Directorio 221, a inscribirse e informarse de los demás detalles relacionados con la prueba.

Las inscripciones quedarán cerradas definitivamente mañana, a las 10 p. m.

YATES

Regata Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires — Organizada por el Yacht Club Argentino, se realizará el 5 de marzo las regatas para yates a motor y auxiliares inscritos en cualquier club.

Se ha instituido para esta prueba dos premios: uno para la regata Buenos Aires-Montevideo-Buenos Aires, consistente en una bitácora, y otro un sextante, como primer premio de la regata Montevideo-Buenos Aires.

Estas dos regatas son independientes la una de la otra, pudiéndose inscribir en la de ida, en la de vuelta o en ambas.

La comisión de regatas de este club se reserva el derecho de rechazar la inscripción de toda embarcación que a su juicio no reúna las condiciones requeridas para esta travesía.

Los propietarios de yates interesados en esta carrera deben inscribir sus embarcaciones en la secretaría del club, Córdoba 547, de 2 a 7 p. m. todos los días hábiles, a la mayor brevedad posible, con el fin de preparar el handicap respectivo.

Las inscripciones han sido fijadas en 15 pesos para las dos pruebas, y 10 pesos para una de ellas, y serán clausuradas el 25 del corriente.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 129.500 a 92.

Id. fin de mes: 20 mil a 92.20.

Id. 1a. serie — Al contado: 10 mil a 92, 14.500 a 92.90, mil a 93; total 14.500.

Cédulas nacionales serie L — Al contado 52.500 a 95.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 51.500 a 89.80.

Id. febrero 2: 200 mil a 89.90.

Id. marzo 15: 25 mil a 88.

Bonos M. de Pavimentación (emisión) — Al contado: 2400 a 71.50.

Deuda Buenos Aires 6 o/o (1a. serie) — Al contado: 5 mil a 94.

Puerto Sastre (oro) — Febrero 2: 500 a 2.

Id. fin de mes: 500 a 2.

Banco de la Provincia — Al contado: 10 a 110.

The River Plate Quebracho (oro) — Al contado: 2400 a 0.75.

La Ibero Platense (ordinarias) — Al contado: 100 a 25.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o/o) — Al contado: 19 a 168, 5 a 170, 30 a 170; total 54.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1/16.

" Portugal, a 1.21.

" Estados Unidos, a 104.80.

" Chile, a 47 5/8.

" Francia, a 5.59.

" Italia, a 6.41.

" Bolivia, a 47 5/8.

" Alemania, a 5.65.

" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 242.140.314.224.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 62.668.873.250.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 288.029.112.59.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:

Trigo, para Brasil, 24 febrero, a 5.58.

Barleta, Europa, ídem, a 9.33.

Pan, ídem, a 9.30.

Bahía Blanca, export., ídem, a 5.35.

B. Blanca Brasil, ídem, a 9.40.

Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.25.

Idem ídem dársena, a 5.20.

Lino 4 o/o, a 2.60.

Maíz amarillo, a 5.25.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Febrero 9.50, marzo 9.60, abril 9.70.

Maíz — Disponible 5.40, mayo 5.45.

Lino — Disponible 12.75, febrero 12.80, marzo 12.85, abril 12.95.

Avena — Febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.45, abril 9.55.

Maíz — Disponible 5.15, mayo 5.25, junio 5.30.

Lino — Disponible 12.35, febrero 12.40, marzo 12.40, abril 12.65.

GANADOS

Toros, de pesos 125 a 120.

Bueyes, de pesos 230 a 160.

Novillos, de pesos 227 a 55.50.

Vacas, de pesos 164 a 28.

CUEROS

Potros, de pesos 5.30 a 8.

Nutrias, de pesos 2.50 a 1.60.

Borregos, a pesos 0.58.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la pieza.

Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40, id.

Pollos espec., de $ 1.70 a 2.25 id.

Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.

Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.

Pavos cerda, de $ 3.40 a 9 id.

Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.

Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.

Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.

Gansos s/clase, de $ 2 a 2.50 id.

Pichones de paloma, a 0.25.

Conejos viejos, de 1.20 a 1.40.

Huevos, de $ 0.52 a 0.53 la docena.

Estos precios son con impuestos municipales.

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

EL DIABLO

(Afectuosamente.) ¿Tengo nuevamente el placer de recibir al ilustre comendador de Calatrava? (Fríamente.) Don Juan, a vuestras órdenes. (Ceremonioso.) ¿Y una dama extranjera? Señora, mis respetos.

ANA

Sois vos...

EL DIABLO

(Inclinándose.) Lucifer, a vuestro servicio.

ANA

¡Temo enloquecer!

EL DIABLO

(Gentil.) No os inquietéis, señora. Venís de la tierra llena del miedo y los prejuicios de aquel lugar gobernado por sacerdotes. Habéis oído mal de mí; y aun, creedme, cuento con huestes de amigos allá.

ANA

Sí; reináis en sus corazones.

EL DIABLO

(Meneando la cabeza.) Me halagáis, señora, pero estáis en error. Verdad es que no puede el mundo prescindir de mí; pero no me creyó jamás, por ello; en su corazón me recela y me odia. Sus simpatías son para la miseria, el pauperismo y la pobreza del cuerpo y del espíritu. Invitóles a preferir la alegría, el amor, la felicidad, la belleza...

DON JUAN

(Mostrando aversión.) Perdonad; me voy. Sabéis que no puedo aguantar esto.

EL DIABLO

(Enojado.) Sí, sé que no sois mi amigo.

LA ESTATUA

¿Qué mal os causa, Juan? Me parece que hablaba con verdad cuando vos le interrumpisteis.

EL DIABLO

(Estrechando calurosamente la mano a la estatua.) Gracias, amigo. Siempre me habéis entendido; él siempre me ha desdeñado y evitado.

DON JUAN

Os he tratado siempre con perfecta cortesía.

EL DIABLO

¡Cortesía! ¿Qué es cortesía? ¡Me despreocupo de ella! Dadme calurosas emociones, verdadera sinceridad, lazos de simpatía, goces, amor...

DON JUAN

Me enfermáis con eso.

Ved. (Apelando a la estatua.) Lo oís, señor! ¡Por qué ironía de la suerte fué este frío y enfatuado egoísta consignado a mi reino y vos a la frígida mansión celestial?

LA ESTATUA

No me explico. Yo fuí un hipócrita, y me sirvió, como veis, para llegar al cielo.

EL DIABLO

¿Por qué, señor, no nos acompañáis y abandonáis la región para la cual vuestro temperamento es demasiado emocional, vuestro corazón muy ardiente y vuestra capacidad para regocijaros generosa en demasía?

LA ESTATUA

He resuelto hacerlo así. De hoy en más, hijo ilustre de la Aurora: os pertenezco. Abandono el cielo para siempre.

EL DIABLO

(Nuevamente le estrecha la mano.) ¡Oh, cuánto me honráis! ¡Qué triunfo para nuestra causa! Os lo agradezco; gracias mil! Y ahora, amigo, porque así puedo llamaros, ¿podíais persuadirle de que ocupe vuestro lugar en reemplazo?

LA ESTATUA

(Meneando la cabeza.) No puedo recomendar a nadie con quien cierta amistad me una, que deliberadamente se inicie en el aburrimiento y fastidio.

EL DIABLO

No, por supuesto; pero, ¿estáis seguro de que se fastidiará? Por supuesto que lo sabéis mejor desde que originalmente le trajisteis y concebimos respecto de él las mayores esperanzas. Sus sentimientos respondían al mejor gusto de nuestra mejor sociedad. ¿Recordáis cómo cantaba? (Empieza a cantar con voz de barítono, acentuadamente nasal, trémulo eternamente malgastado a la manera francesa.)

"¡Vivan le femmine
¡Viva il buon vino!"

LA ESTATUA

(Tomando el tono una octava más alto y con voz de tenor.)

"Sostegno e gloria
D'umanità."

EL DIABLO

Precisamente. Pues, para nosotros, ya no canta.

DON JUAN

¿Acaso os quejáis? Lleno está el infierno de amantes de la música: es néctar de condenados. ¿No puede tolerarse acaso que un condenado se abstenga?

EL DIABLO

¡Os atrevéis a blasfemar contra el más sublime arte!

DON JUAN

(Con frío enojo.) Habláis como una niña histérica agasajando a un violinista.

EL DIABLO

No me enojáis; simplemente os compadezco. Carecéis de alma y sois inconsciente de cuanto perdéis. Ah, pero vos, señor comendador, sois músico de nacimiento. ¡Cuán bien cantáis! Mozart se deleitaría si fuese nuestro huésped todavía. Como se aburriera fuese al cielo. Curioso es que hombres expertos, que, supondríanse nacidos para ser populares aquí: resultan, como don Juan: fracasos sociales.

DON JUAN

Lamento, en verdad, ser tal.

EL DIABLO

No es que no admiremos vuestro talento. Todo lo contrario. Observo la cuestión desde vuestro punto de vista. No hacéis buenas migas con nosotros. El lugar no os acomoda. La verdad es que — no me atrevo a afirmar que os falta corazón —; bien me alcanza que, pese a vuestro afectado cinismo, ardientemente os late...

DON JUAN

(Extremeciéndose.) ¡No, por favor, no!

EL DIABLO.

(Irritado.) Bien: sois incapaz de regocijaros. ¿Os satisface más?

DON JUAN

Es forma de impotencia más soportable que la otra. Pero si lo permitís, me refugiaré en la soledad, como suelo.

EL DIABLO

¿Por qué no os refugiáis en el cielo? Es adecuado lugar para vos. (A Ana.) Veamos, señora. ¿Podríais persuadirle de que le conviene cambiar de aire?

ANA

¿Puede, acaso, ir al cielo si así lo desea?

EL DIABLO

¿Qué se lo impediría?

ANA

¿Puede cualquiera — podría yo ir al cielo si lo deseara?

EL DIABLO

(Con cierto desdén.) Ciertamente, si vuestro gusto hacia él se inclina.

ANA

Pero, ¿por qué no van todos al cielo, entonces?

LA ESTATUA

(Riendo para adentro.) "Yo" puedo decíroslo, querida. Ello es porque el cielo es el lugar más angélicamente aburrido de toda la creación: he ahí la causa.

EL DIABLO

Su excelencia el comendador expone con toda su sobriedad militar; pero la vida en el cielo es intolerable. Circula la especie de que fuí de allí expulsado; pero, en realidad, nada me hubiera inducido a permanecer más tiempo. Simplemente lo abandoné y organicé este lugar.

LA ESTATUA

Ni siquiera lo concibo. Nadie soportaría en el cielo una eternidad.

EL DIABLO

Oh, conforma a ciertas gentes. Seamos justos, señor comendador: es cuestión de temperamento. Yo no los admiro, tampoco los comprendo. No me molestaré por entenderlo, son precisos todos los caracteres para constituir un universo. Sobre gustos nada hay escrito: hay gentes que gustan de él. Creo de don Juan.

(Continuará)

Edictos judiciales

Por disposición de señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a M. BERTONI ROSSI.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de febrero a las 2 p. m. — Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase al escribano Santiago Oliveira para que practique el inventario. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1915."

Juan J. Britos (hijo), secretario.
V|8|2|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.
V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 2983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 52.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166,000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916.
V|11|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

Vapores

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

DOMINGO 6 DE FEBRERO DE 1916

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a., Rómulo Onesto; 7a. (Caballito Norte), Antonio Bonilli.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — El sábado próximo tendrá lugar la función artística y baile familiar que organiza la prestigiosa sociedad del epígrafe, que se llevará a cabo en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

El cuadro social, bajo la dirección del aficionado Agustín Bertolio, pondrá en escena la tragedia dramática en un acto titulada "Los Tigres", y las comedias "Las dos joyas de la casa" y "El teniente cura".

El aficionado Bartolomé Cirbau recitará el monólogo titulado "El Presidario", finalizando el espectáculo teatral con el diálogo dedicado al cuadro infantil, original de Emilio Facundo Quiroga, titulado "Cha digo... con la pebeta", interpretado por los niños José Bertolio y Amparo Villa.

Los entreactos serán amenizados por el eximio concertista de piano Luis Martínez, finalizando la velada con un baile familiar.

Vicente López y Planes—El sábado próximo realizará en el local Paraná 555 una gran función teatral y baile familiar.

El cuadro social pondrá en escena las obras: "Venganza humana" y "El sargento Palma".

Juventud "La Acción" — Realizará el sábado 12 del corriente un festival artístico y danzante en confraternidad con la sociedad "Esclavos de Talía", a beneficio de la "Caja ayuda de afiliados conscriptos" y del periódico "La Palestra", en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", San Juan núm. 3244.

El cuadro "Esclavos de Talía" pondrá en escena el drama en tres actos "El Arlequín" y "Los atrevidos".

Verdes y Rosas — Realizará el domingo próximo una matiné de gala en honor del señor Rodolfo R. Fernández, en el salón de la "Giovine Italia", Bologne Sur Mer 730.

Orfeón Argentino del Sud — Realizará el domingo próximo una tertulia diurna, en el salón Paraná 555.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Estacionario en su curso superior; en la parte inferior persiste la crecida.
Paraguay — Sube despacio.
Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Paraná — Sigue creciendo en todo su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 60 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Baja lentamente.
Colorado — Casi estacionario.
Senguer — Estacionario.

CORREO

M. G. L. — Veríamos con agrado nos remitiera una colaboración desarrollando el tema sobre las objeciones formuladas en su carta de fecha 2 del corriente.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL—Corrientes 960.—Gran compañía de varietés, cinematografía y atracciones. Espectáculo por secciones.
Debut hoy. — Precios populares.

NUEVO — Compañía cómica nacional y de variedades, de Enrique Muiño-Aurelia Ferrer.
Hoy — Las provincianas, Doctor Franz (cirujano), Rosita Corinba, Las entrañas del lobo, Linda Thelma, La Argentinita. —Platea, $ 0.80 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La casta Susana. — Platea, 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Sábado — Debut de la compañía: Locos de verano. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. — Hoy jueves: por la compañía Molasso del mimo-drama "París de noche": éxito colosal de Spalding et Van Card, La Gitanita con su bailarín Mongegorgu, Rosita Rodríguez, La sonámbula, por la compañía Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Función de moda: 1o. Iraola y Americano contra Abando y Larrinaga; 2o. hermanos Erdoza contra Claudio, Arnedillo y Ermúa.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2783. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 224 pies; a las 9.21, 8; a las 10, 22; a las 11, 22.8; a las 12, 22.8; viento S., S.S.O., S.

A la 1 p. m., 24 pies; a las 2, 24.4; a las 3, 24.8; a las 4, 25; a las 5, 24.8; viento S., S.S.E.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Inglés, Byron, el 3, para Nueva York.
—Holandés, Tubantia, el 4, para Amsterdam.
—Italiano, P. de Udine, el 5, para Génova.
—Inglés, Oronsa, el 6, para Liverpool.
—Inglés, Highland Scot, el 8, para Londres.
—Francés, Garonna, el 12, para Burdeos.
—Español, León XIII, el 12, para Bilbao.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés, Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
Inglés, Amazón, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Francés, Garonna, el 5, de Burdeos.
—Inglés Oronsa, el 6, del Pacífico.
—Inglés, H. Pride, el 6, de Londres.
—Español, Infanta Isabel, el 6, de Barcelona.
—Español, León XIII, el 7, de Bilbao.
—Inglés, El Paraguayo, el 7, de Liverpool.
—Italiano, Garibaldi, el 8, de Génova.
—Argentino, Quintana, el 9, de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazón, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés, Flandré, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés, Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Italiano, Cornigliano, de la rada, en el dique 3.
—Inglés H. Scot, del canal, en el dock Sud.
—Quequén, de la rada, en el Riachuelo.

VAPORES EN LA RADA

Danés, A. Hage, de Cardiff, con carbón.
—Noruego, Cloulridn, de Gulpfort, con madera.

VAPORES SALIDOS

Griego, Constantinos, para Londres.
—Uruguayo, Maldonado, para Havre.
—Holandés, Tubantia, para Amsterdam.
—N. americano, Oregomon, para N. York.
—Jauréguiberry, del dique 1, para Havre.
—Nestol, del dique 3, para S. Vicente.
—Tremeadow, del dique 2, para Tenerife.
—Gascony, del dique 2, para Liverpool.
—Inglés, S. O. Ireland, del dique 3, para Montevideo.
—Inglés, El Uruguayo, del dock sud, para La Plata.
—Griego, Nestos, del dique 3, para San Vicente.
—Inglés, Onwen, del dique 3, para Las Palmas.
—Español, Carlos, del dique 2, para Las Palmas.
—Inglés, H. Scot, del dique 4, para el Canal.
—Español, R. V. Eugenia, dársena norte, para Barcelona.
—Italiano, Iolanda, dock sud, para la rada.
—Danés, Rhodesia, dársena norte, para S. Vicente.
—Francés, Lamara, dársena norte, para Burdeos.

A ENTRAR

Italiano, Sant Antonio, de la rada a Vuelta Rocha.
—Inglés, Fairport, de Cardiff, a dársena sud, con carbón.

A SALIR

Italiano, Speranza, del dock sud, para San Vicente, con frutos.
—Inglés, Byron, dársena norte, para N. York, con frutos del país.
—Inglés, Hudada, del dique 2, para San Vicente, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y C. de Montevideo de Montevideo.
—Londres, de Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
—Méjico, de Asunción.
A salir — Lisboa y C. de Montevideo para Montevideo.
—Lambaré, para Asunción.
—París, para Salto y escalas.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Ginebra.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito-circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés, Convenc.
Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1888. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1661, Rivadavia 2847, Corrientes 1981, Bernardo de Irigoyen 1289-93.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, emite cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . a. m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 10.644.552.—
Reservas efectivas 5.616.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 10 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL
En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 9 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 566 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 121 y 125.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75. 000. 000
Capital suscripto . . . . . $ m|n 57. 000. 000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 411 al 415

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 259; No. 3, Paseo de Julio 1289; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5498. En el exterior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 522.150

SE ABONA

	c|l	o|s
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, valija giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay, República Oriental del Uruguay. Recibe encargos al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 11 al 93.

Capital . . . . $ 128 000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.025.437.15

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 2028, esq. Sucre; Boca, del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1632, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3649, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 3926; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES
El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.000.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.656.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.212.— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6302; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1289; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA
	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1665.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . 3 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 10.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 3922, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1701, Rivadavia 2450.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.321.189,25

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 8 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3082. — Buenos Aires, Viernes 4 de Febrero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Nuestra plataforma

En diez y seis sintéticos artículos encierra nuestra plataforma electoral todo un programa de gobierno moderno, de acuerdo con las necesidades del momento.

Para los neófitos en materia política, nuestro programa será el único y más atrevido, porque va a herir intereses de clase, privilegios de sectas y de familias hasta hoy inmunes al impuesto y favorecidos por la dádiva. Los afortunados de la situación verán en nuestro programa la espada de Damocles que amenaza con la muerte al viejo sistema de extraer del pueblo laborioso los recursos para hacer funcionar el pesado mecanismo del estado.

Unos y otros trabajarán por derrotarnos en la batalla electoral de abril.

Para los que vemos la política como un medio y no como una finalidad social, nuestra plataforma inicia las bases de la sociedad nueva derogando las leyes que se opongan, como las de "residencia y defensa social", a la libertad ciudadana; bregando por la autonomía de las comunas para que sean directamente administradas por los pueblos, que, aleccionados por las oligarquías gubernamentales que le impidieron la libre administración de sus más inmediatos intereses y por el progresivo encarecimiento de la vida, propenderán a la nueva organización económica dentro de los municipios autónomos, implantando la cooperación y la municipalización de los artículos de consumo y servicios públicos, suprimiendo los impuestos a la industria y profesiones útiles, gravando el lujo y la renta, persiguiendo el vicio, higienizando las ciudades y las viviendas y extendiendo la instrucción.

Aspiramos a la unidad del gobierno y las leyes basadas en el régimen parlamentario. Queremos la desaparición de las legislaturas provinciales, refugios donde se ubican bandos electorales que crean para sus únicas necesidades familiares fabulosos presupuestos, imponiendo al pueblo productor un segundo tributo.

Lo más democrático y justiciero que hay en una nación en el orden eleccionario, es el sufragio universal y la representación proporcional, porque contribuirán a dar representación en los parlamentos y comunas a todas las clases, creencias e ideas, estableciendo así el contralor necesario a las mayorías reglamentadas que hasta hoy dominan en todas las ramas legislativas.

Nada más simpático ni de tan urgente necesidad como poner en práctica el artículo quinto de nuestra plataforma, que tiende a aumentar el número de escuelas y maestros laicos, haciendo gratuita y obligatoria la enseñanza; así disminuirá el horroroso problema del analfabetismo, que tiene sumido al pueblo en la ignorancia.

Es tiempo de retirarle el presupuesto a la iglesia católica y obligarla a pacer en sus verdes prados, o en el pesebre de ... si así lo place.

Esta medida obligará a los individuos y a las comunidades a luchar libremente y sin muletas presupuestívoras por el triunfo de sus creencias; y si éstas no les dan los medios de vida necesarios, los veremos pronto dedicar sus actividades al trabajo purificador, en contacto perpetuo con las cosas y la naturaleza.

Como medida de profilaxis en la familia, es necesario, también, establecer la ley de divorcio absoluto, porque es ridícula y contraproducente la pretensión contraria que quiere el matrimonio indisoluble, siendo sólo un pacto de respeto y amor mutuo, ligado por afinidad espiritual de los individuos y los intereses inherentes e inevitables de los mismos.

El impuesto al mayor valor no ganado del suelo y la contribución territorial progresiva, exceptuando edificios y mejoras, para toda la nación, sería la fuente verdadera, sólida e ideal de recursos para el estado, pudiendo entonces suprimirse todos los derechos de aduana sobre el consumo, que encarecen enormemente los artículos de primera necesidad. El azúcar que diariamente consumimos, por ejemplo, paga 21 centavos el kilo de derechos: la mitad justamente de su valor al adquirirlo al por mayor en plaza.

Imponer a la tierra los impuestos y la contribución progresiva y proporcionalmente, según el valor del momento, es de toda justicia, dado que la tierra es productora inamovible de la riqueza.

Abolir la barrera aduanera es establecer el libre cambio de los productos, hacer desaparecer la causa originaria de casi todas las guerras, suprimir privilegios y favoritismos vergonzosos a las industrias, y obligar a éstas, por la libre competencia, a colocarse técnicamente en condiciones para poder subsistir y favorecer al pueblo que las sustenta.

Implantando el servicio militar de tres meses, se reducirán los gastos de guerra y marina en una tercera parte de su costo actual, dejando libres para el trabajo a 24.000 hombres, que producirían durante ese tiempo dos millones de pesos para la riqueza nacional.

El seguro nacional contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación impediría que vegetaran, mendigando en la más abyecta miseria y la mayor desesperación, miles de seres útiles.

La jornada de ocho horas de trabajo ... que el pueblo trabajador argentino ..., y que ya está establecida como ... nacional en la vecina república uruguaya, tendría la virtud de hacer desaparecer rápidamente la desocupación, ... el nivel general de los salarios y el moral y físico de los individuos.

La indemnización a los arrendatarios por las mejoras que éstos dejen en los campos y las huertas, sería un aliciente para que los chacareros cultivaran con más cariño la tierra, poniendo cada uno su cuadro de huerta y frutales, construyendo sus casas habitaciones, ... criaderos de cerdos y de aves, y veríamos también surgir del campo una nueva fuente de riqueza.

La desocupación que hoy abate a numerosos hogares proletarios podría remediarla el gobierno colonizando bajo su dependencia las tierras públicas, proporcionando a los habitantes que quieran cultivarlas medios y útiles de trabajo ... y dándoles buenas facilidades para que ... adquirirlas.

La reforma de la ley de jubilación (c ...

...rroviaria es de urgencia, porque coarta la libertad de los obreros que componen el gremio más numeroso y meritorio de la nación.

Esta es, en síntesis, nuestra plataforma electoral, que agitaremos de uno a otro extremo del territorio durante los días que nos separan del 2 de abril, y siempre, hasta conseguirlo; mientras los otros partidos, huérfanos de opinión y sin programas, se debatirán en sus propias ambiciones de predominio, sin dar al país el beneficio de una sola iniciativa provechosa.

José A. VILA.

LA "VENDETTA" AMARILLA

EL PRIMER PROCESO

Días pasados, mientras se celebraba una conferencia de los amarillos, en la que, como de costumbre, los oradores hicieron uso de un vocabulario innoble para calumniar a los hombres de nuestro partido, el ciudadano Pedro Maggi, afiliado al Centro de la sección 8a., que con dos de sus hijitos se dirigía al cinematógrafo, llegó hasta ese lugar, y al producirse un incidente motivado por las expresiones del sujeto que hablaba, él dió un viva al Partido Socialista. Fué detenido de inmediato y procesado luego. Está actualmente a disposición del juez doctor Obligado, bajo la acusación de haber infringido el inciso 3o. del artículo 30 de la ley de reformas al código penal, que castiga con un mínimo de tres meses de arresto el "delito" de perturbar "las reuniones lícitas".

El senador del Valle Iberlucea concurrió ayer al juzgado en que se sustancia el proceso y se informó de las constancias del sumario, que son las que dejamos referidas.

El Comité Ejecutivo, en su reunión de anoche, encomendó al doctor del Valle Iberlucea la defensa de Maggi, ratificando así la espontánea decisión del mismo.

Posiblemente hoy quedará resuelto el asunto con la libertad del procesado, ya que no existe fundado motivo para que éste continúe privado de su libertad.

Los amarillos podrán jactarse, entretanto, de haber conseguido el apoyo de la policía, en toda su fuerza, para amparar sus procacidades y perseguir a los ciudadanos que no se resignan a escucharlos en silencio.

EL 4 DE FEBRERO

Conmemoran hoy los radicales la revolución del 4 de febrero.

Es ésta, para el radicalismo, una revolución histórica y emocionante. Desde el punto de vista "regenerador", tiene la misma trascendencia e importancia que la magna toma de la Bastilla.

Cierto día, el pueblo obrero de Buenos Aires que madruga por costumbre y por obligación notó que algunos pelotones de vigilantes y bomberos, armados a máuser, desfilaban por distintas calles de la ciudad. La noticia se propagó inmediatamente: ¡revolución!

Pero nadie se asustó. El pueblo de Buenos Aires es incrédulo, despreocupado o temerario.

De pronto, en algunos barrios, especialmente a inmediaciones del parque Lezama, se oyen algunos disparos de fusil, semejantes al estampido de cohetes anunciadores. En la plaza Constitución una multitud de hombres, mujeres y niños presencian las evoluciones de una batería de artillería y de un grupo de bomberos que se apresta a reconquistar la comisaría 16a.. En la comisaría 16a. no había nadie; los "revolucionarios" habíanla evacuado momentos después de tomarla.

Entretanto, el arsenal de guerra estaba en peligro. El señor Irigoyen, el actual senador Crotto y alguno de los actuales diputados radicales hallábanse con un fuerte grupo de correligionarios ocultos en una casa de las inmediaciones, donde habían establecido su cuartel general, listos para el ataque, esperando el momento en que debía estar de guardia en el arsenal un oficial conjurado, el cual permitiríales ocuparlo sin mayores contratiempos.

Pero el gobierno tuvo noticias de lo que pasaba, y antes de que los intrépidos revolucionarios tuvieran tiempo de realizar su programa, presentóse al arsenal el hoy general Smith, cuya presencia intimidó al oficial conjurado, haciendo fracasar el plan del señor Irigoyen y los suyos.

Al saberlo el jefe radical y sus tenientes, fugaron de su cuartel general en veloz automóvil, dejando en la estacada a los valientes correligionarios que habían ido allí dispuestos a morir por la patria y por la "causa".

La policía hizo lo demás, y una hora después los intrépidos revolucionarios encontrábanse convenientemente alojados en el departamento.

Los vigilantes, al tratar de aprehender a los ocupantes de algunas casas que debían ser convertidas en cantones, fueron desacatados. Esto dió motivo a algunas riñas aisladas en que hubo varios hechos de sangre.

Tal la revolución del 4 de febrero que hoy conmemora, como un acontecimiento trascendental en la historia de la vida política argentina, la Unión Cívica Radical.

¿Por qué se hizo esa revolución? ¿Y por qué fué el 4 de febrero aquél?

Los mismos radicales no aciertan a explicarlo.

De todas maneras, el 4 de febrero es un día memorable. La Unión Cívica Radical puede considerarlo como día de "gloria y de sacrificio", y nosotros, como un día de salvación.

Ante el espectáculo del gobierno radical de Santa Fe, bien podemos saludar al 4 de febrero exclamando: ¡de la que nos hemos escapado!...

PARTIDO SOCIALISTA

GIRA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

Se ha fijado como puntos que comprenderá la gira del candidato a presidente, ciudadano Juan B. Justo, los que se mencionan a continuación:

Se iniciará en la ciudad de Mendoza y continuará por San Juan, ciudad de Córdoba, San Francisco, Villa María, Río Cuarto, Rufino, Venado Tuerto, Pergamino y Junín.

Una segunda gira comprenderá varias ciudades del sur de la provincia de Buenos Aires.

Las agrupaciones de las ciudades mencionadas deberán iniciar los trabajos de organización de las conferencias, y oportunamente se les avisará el día de la llegada de los conferenciantes.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

"Seguro Social" — Los Centros de la 1a. N. Pompeya, 1a. V. Sársfield, 2a., 6a., 7a., 7a. Caballito Norte, 8a., 10a., 12a. y 13a. no han retirado el folleto de referencia.

"Separación de la iglesia y el estado" —"Divorcio absoluto" — Tampoco han retirado los folletos de referencia los siguientes Centros: 1a. N. Mataderos, 1a. N. Pompeya, 2a., 3a., 6a., 7a. Caballito Norte, 8a., 10a., 12a. y 13a., 15a. V. Devoto, 16a. Palermo, 18a. V. Urquiza, 19a. y 20a. Se les pide que los retiren hoy mismo.

Se solicita de los centros socialistas de la capital contesten a la mayor brevedad las circulares números 29 y 30, por ser necesarias para la mejor organización de la propaganda a realizarse. La secretaría.

Obreros impagos

COBRARAN LOS SALARIOS DE DICIEMBRE

En la mañana de ayer se entrevistó el jefe de la contaduría general con el ministro de obras públicas, conviniéndose, después de salvar algunas diferencias en las planillas, que el sábado o el lunes próximos se abonará a los obreros del Riachuelo los salarios correspondientes al mes de diciembre.

Los salarios de noviembre no serán abonados hasta unos días después.

EL CONGRESO SOCIALISTA DE LA PLATA

Se reúne hoy en La Plata el tercer congreso organizado por la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires. Un acto de esta naturaleza tiene una importancia de primer orden para un partido realmente democrático, como lo es la organización política de los trabajadores de este país. Conviene por eso mismo señalar su significado, no tanto a nuestros correligionarios — que saben medir todo el alcance de los congresos del Partido, nacionales o provinciales —, como a la opinión independiente de la república.

La Federación Socialista Bonaerense ha realizado una intensa y proficua obra de propaganda — de acción y de crítica — en la mayor parte del territorio de la provincia de Buenos Aires. Surgió por imperiosa necesidad, pues hacía falta en ésta un centro de coordinación de las actividades desplegadas por las agrupaciones locales adheridas al Partido Socialista. Entregadas todas ellas a una tarea consciente e inteligente — a la difusión de las ideas colectivistas y al movimiento electoral indispensable para la conquista de los poderes públicos, principalmente de las comunas —, carecían, sin embargo, de fuerza consistente y, por lo tanto, de eficacia inmediata en el desarrollo político de la provincia.

Constituída la Federación, las cosas cambiaron de aspecto. El primer congreso socialista provincial inició, pues, una nueva etapa en la evolución del socialismo y en el desenvolvimiento político del pueblo argentino, dentro de los límites de la provincia de Buenos Aires. Desde los primeros tiempos de la nueva organización del Partido Socialista, pudieron notarse las beneficiosas consecuencias de su acción, no sólo respecto del Partido mismo, sino también para los intereses generales de la provincia.

En verdad, si los núcleos socialistas aumentaron pronto de una manera sensible, así como el número de afiliados de los Centros — gracias al esfuerzo inteligente y a la ímproba labor de los compañeros de la Federación y de los propagandistas del Partido, denotando ello un evidente progreso de las ideas socialistas —, no menos gananciosos resultó el pueblo de la provincia. Se debió esto a un hecho nuevo y extraordinario ocurrido en la política provincial: a la presencia de dos diputados socialistas en la legislatura de La Plata.

No tememos caer en la exageración si decimos que este fenómeno político tuvo para el país tanta importancia como la presencia de representantes socialistas en el congreso nacional. En este último resultaba difícil la labor — así como su eficacia inmediata — de los legítimos y verdaderos representantes del pueblo, quienes se encontraron frente a mayorías cerradas y retardatarias, dispuestas a conservar y defender a toda costa los intereses y privilegios de las clases conservadoras. Pero, en cambio, actuaban en la capital federal; estaban en inmediato contacto con sus electores; sentíanse estimulados por la simpatía y el aplauso de un pueblo libre e inteligente—y el estímulo era mayor aun porque al hablar desde la tribuna parlamentaria sabían que su palabra habría de llegar al último rincón de la república.—Fué así cómo—a pesar de mil obstáculos y dificultades—tuvieron los parlamentarios socialistas una acción eficiente dentro y fuera del congreso.

Los diputados socialistas en la legislatura platense tropezaron con mayores obstáculos y dificultades más grandes. Desde luego, se encontraron en un medio más inferior, más incapaz de apreciar el valor de su acción y de comprender el espíritu de los nuevos tiempos. Si en el congreso nacional había mayorías cerradas y retardatarias, ellos debían luchar con una diputación unánime y atrasadísima, ignorante y rutinaria, audaz y servil, sin pensamiento propio ni voluntad autónoma, sujeta a las órdenes dadas por un gobernador analfabeto, que a su vez las recibía de un caudillo mayor — sin espada ni borla, pero con agallas suficientes para pisotear las leyes, vulnerar todos los derechos y deprimir a los hombres.

Aislados en un ambiente repulsivo — y sin sentir de cerca los estímulos de la opinión, pues su obra quedaba a menudo ignorada, no ya sólo de la mayoría del país, sino del mismo pueblo de la provincia—, tuvieron, sin embargo, energías bastantes para imponerse a sus adversarios y demostraron manifiesta capacidad para velar desde sus bancas por los intereses públicos, iniciar la nueva legislación social, defender la causa de los trabajadores, revelar los males de un inicuo régimen tributario, indicar la abundante fuente de los impuestos racionales, combatir el privilegio de la renta del suelo y salvar de gravámenes injustos al comercio y la producción.

Los legisladores socialistas contribuyeron así eficazmente al progreso social y político de la provincia de Buenos Aires. Mientras la democracia obrera realizaba — ya directamente o bien por medio de sus representantes — una acción persistente y una crítica fundamental de la oligarquía imperante en aquélla, la demagogia radical se refugiaba en la abstención, so pretexto de que la provincia no se hallaba en condiciones electorales. En realidad, sentíase incapaz de intentar un esfuerzo inteligente y enérgico para mejorar gradualmente — sin revoluciones teatrales ni motines irrisorios — las condiciones sociales y políticas de la provincia. Fieles a la voluntad testamentaria de su jefe, los radicales querían "todo o nada", y de este modo—renunciando a intervenir en las contiendas electorales y conformándose con las intrigas y las murmuraciones políticas — consolidaban el régimen en Buenos Aires — como ellos dicen —, mientras sus correligionarios de Santa Fe desprestigiaban la causa.

Consecuencia de la acción legislativa de los diputados socialistas y de la constante y tenaz propaganda de la Federación Bonaerense, fué el aumento de votos en la provincia y la conquista de nuevas bancas en la legislatura de La Plata. El segundo congreso provincial, reunido en Tandil, reforzó los vínculos de las agrupaciones provinciales y mejoró la obra realizada en el primero. Se cumplía en esta forma un progreso lógico de las ideas y de las fuerzas socialistas, paralelo al desarrollo gradual de la conciencia cívica de los ciudadanos de la provincia.

En vísperas de tres grandes actos eleccionarios — en el orden nacional y provincial — se reúne el tercer congreso. Esta circunstancia sola revela lo excepcional de su importancia. Los delegados de los Centros — que traerán a la capital las aspiraciones, anhelos, votos y esperanzas de los socialistas de los partidos más lejanos de la provincia — sabrán estar a la altura de su misión y comprender las necesidades del Partido, de la clase trabajadora y del pueblo en general en este grave y complicado momento histórico. No dudamos — ni por un solo instante — que el congreso de La Plata sabrá completar la obra de los dos anteriores, para mayor fortaleza y expansión de las ideas socialistas y el mejor desarrollo de las agrupaciones proletarias en la provincia de Buenos Aires — la cual sólo por ellas conseguirá extirpar el pútrido tumor de la vieja oligarquía y evitar la plaga de la demagogia radical.

CAMPAÑA ELECTORAL

EL MITIN DE ANOCHE EN LA 8.ª

LA CONFERENCIA EN LA TIPOGRAFICA BONAERENSE — LA MANIFESTACION — LOS DISCURSOS — ENORME CONCURRENCIA Y ENTUSIASMO GENERAL.

Antes de la hora anunciada para la conferencia, el amplio local de la Tipográfica Bonaerense se encontraba totalmente ocupado por un compacto y nutrido auditorio.

Como una cantidad igual de público no pudo tener acceso al local, se improvisó una tribuna frente al mismo, en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Caro, Halkett y Alvarez, concejal socialista de Pergamino.

Abierto el acto por el ciudadano F. Ketzelman en nombre del comité electoral del Centro Socialista de la 8a., ocupó la tribuna el

doctor Juan B. Justo.

Comenzó diciendo que el aspecto y la magnitud de nuestras reuniones nos presentan como una fuerza política impetuosa e incontrarrestable. Fuerza, además, joven, que necesita volver constantemente a la consideración de nuestros principios del primer momento, que son siempre los que nos guían. Dijo que se ocuparía de la parte del programa del Partido referente a las relaciones del estado con las iglesias, tema que los representantes socialistas sólo encuentran ocasión de tocar en la discusión del presupuesto, votado este año, como otros, a libro cerrado. Dijo que se nos acusa de materialistas y de no ocuparnos sino de pequeños problemas de la vida práctica. En realidad — agregó —, hablamos poco de moral, eso lo dejamos para los partidos de la "gente decente". Formado principalmente por productores manuales obligados a trabajar cada día para su propio sustento y el de su familia, y aun para el de la clase parasitaria que los explota, sería redundante en el Partido Socialista la prédica de moralidad dirigida a la clase de los altruístas sin quererlo, y aun sin saberlo. Hablamos también poco de la gloria nacional, dato inseguro y variable como el criterio con que se la juzga, desde el de los que la miran por las batallas que hemos ganado hasta el de los que miden nuestra gloria nacional por el monto de los productos argentinos que se exportan, aun cuando gran parte de ellos vayan como tributo argentino al capital extranjero y a los rentistas argentinos ausentes. Preferimos ocuparnos del bienestar mensurable del pueblo, de los problemas de la vida diaria de la clase trabajadora que todos alcanzan y comprenden, pues es más fácil llegar a datos ciertos. Pero, asimismo, para vergüenza de las facciones de la clase gobernante, somos el único partido que aborda el problema de las relaciones del estado con la iglesia, continuando así la tradición de los mejores políticos argentinos, cuando abolieron el diezmo que se pagaba a la iglesia y establecieron el matrimonio y el registro civil.

¿Por qué preocupan estos problemas al Partido Socialista, partido de clase? Porque toda clase social progresiva se emancipa intelectualmente.

Recordó el conferenciante el papel prominente de los más exaltados protestantes en la revolución inglesa del siglo XVII y el enorme movimiento de ideas que precedió y acompañó a la revolución francesa del siglo XVIII. Dijo que repudiamos en la iglesia católica ante todo su método para difundir lo que ella dice que es la verdad: la revelación, que está en pugna con todo lo que se enseña como la buena manera de transmitir los conocimientos positivos. No creemos ni en la revelación de los sabios, que han de demostrar experimentalmente en los hechos la verdad de lo que afirman para que los creamos. ¿Cómo entonces podríamos creer en los mitos absurdos que la iglesia nos presenta como revelados por la divinidad?

A tal punto nos choca la falsedad de esas fábulas, que los trabajadores no creen en la sinceridad de los hombres instruídos que dicen creer en ellas. La religión es el campo más propicio para la simulación y la hipocresía.

La iglesia, apoyada por falsos creyentes de la clase alta, se caracteriza como una agencia de impostura para mantener sujeto al pueblo.

Se refirió a la moralidad equívoca de los clérigos, mutilados en su vida afectiva por su renuncia aparente o real a la paternidad, y mostró cómo la iglesia católica es una secta extranjera que niega la escuela laica, desconoce el matrimonio civil, se opone sistemáticamente al movimiento obrero, obstruye con sus disensiones sectarias el mismo movimiento cooperativo, dirigida desde afuera del país por un hombre titulado infalible, que siempre es un italiano, en cuya designación no interviene en forma alguna ningún argentino, circunstancia esta última que, por supuesto, no deploramos.

Se pretende que a pesar de sus errores y ficciones, la iglesia católica sirve como agencia de consuelo. Lo es sin duda alguna para los que sufren sin remedio y para los pueblos condenados irremisiblemente a la decadencia y a la desaparición. Mas no refuerza en forma alguna la religión católica a un pueblo vigoroso y en vías de nuevo desarrollo. El Japón moderno ha tomado de Europa desde el modelo de los vestidos hasta el de las fábricas y de los elementos de guerra, pero del cristianismo no ha tomado nada.

Necesitamos un método y sistema de ideas diametralmente opuestos a los de la iglesia católica, el ejercicio autónomo de nuestra razón para resolver los problemas de la vida individual y social, en la lucha eterna, terrible bajo la faz militar que asume ahora en estos momentos en Europa, pero no menos rigurosa y severa bajo la faz industrial que debemos desear asuma para siempre.

El mundo es un sistema de fuerzas sin efecto. No hay en él más moral que la que introducimos nosotros comprendiéndolo y dominándolo, y comprendiéndonos y dominándonos nosotros mismos.

Terminada la conferencia del doctor Justo, se organizó inmediatamente una larga y compacta columna, compuesta por más de 5.000 personas, la cual se dirigió, en medio del mayor entusiasmo y entonando los himnos obreros, hasta el local del club cultural "Bernardino Rivadavia", donde usó de la palabra el

Diputado Rodriguez de Vicente

Inició su discurso comparando los métodos de lucha del Partido Socialista con los de las facciones políticas, que representan, no una aspiración colectiva, sino pequeños intereses personales o de camarilla, y dijo que era propio de los partidos cuya única finalidad es la conquista del poder por cualquier medio, sin ideas que exponer ni programas que realizar, usar como armas lícitas la injuria y la calumnia; los socialistas, en cambio, lo esperan todo de la difusión de sus ideas y de la creciente conciencia política del pueblo trabajador.

Criticó la contribución de los radicales a la sanción ilegal del presupuesto vigente, cuya discusión y análisis declararon innecesario. Su programa — dicen — es la constitución, y sin embargo, cuando, mediante un acto inconstitucional, el senado, baluarte de las viejas oligarquías que tanto censuran y combaten, suplanta en sus facultades y atribuciones a la cámara donde hay representación genuina y auténtica del pueblo, no se alza la voz de protesta del senador radical, y es el voto del diputado radical Mercado el que, sumándose a los conservadores, sanciona la injusticia y la arbitrariedad.

Explicó luego la importancia que tiene para el pueblo trabajador la discusión de las leyes impositivas, que merman el poder adquisitivo de sus salarios, y las leyes de gastos, que determinan la aplicación de sus dineros.

Se refirió luego a las palabras del vicegobernador de Santa Fe respecto a los ideales socialistas y radicales y recordó las opiniones de Jaurès respecto al valor positivo e ideológico del pensamiento socialista.

Hizo ver que aun aquellas aspiraciones de nuestro programa que parecen tender exclusivamente al bienestar material de la clase obrera, como la ley de jornada máxima y salario mínimo, tratan, no sólo de prolongar su vida, evitándole una tarea excesiva, sino también de permitirle que de las horas de descanso pueda dedicar algunas a los afectos del hogar y a su autoeducación, preparando así al proletariado para que realice inteligentemente la misión histórica a que está llamado.

Son así las reivindicaciones económicas la base necesaria para llevar a la práctica el más alto de los ideales humanos, cuya difusión ennoblece la vida de las colectividades y los pueblos.

Examinó luego la situación que a nuestro país plantea la guerra europea, y afirmó que si siempre el programa socialista ha sido la tendencia más progresista en la vida política y económica argentina, su realización constituye hoy una necesidad apremiante e impostergable. Si no se divide el latifundio, si no se pone la tierra al alcance del cultivador para radicarlo definitivamente entre nosotros, si no se dictan leyes de justicia social que brinden al trabajador europeo las mismas ventajas e iguales garantías que las de su país de origen, no solamente perderemos el concurso importante y necesario de los obreros que vienen espontáneamente a compartir nuestras tareas, sino que nos convertiremos en un país de emigración, paralizándose nuestro adelanto y nuestros progresos.

Votar por la lista socialista es, pues, — terminó diciendo — hacer obra de verdadero patriotismo y contribuir positivamente a elaborar un porvenir próspero y una democracia real para el país.

En seguida ocupó la tribuna el

diputado nacional Antonio de Tomaso

quien expuso la importancia excepcional que tenía esta elección política. Estaban en juego el arraigo definitivo y pleno de la nueva ley electoral y la orientación de la política argentina. El pueblo lo ha comprendido instintivamente, con ese profundo sentido de las muchedumbres, y por eso acompaña al Partido Socialista, única fuerza que tiene una doctrina, un método de acción, un propósito conocido y una visión clara del futuro nacional y humano.

Analizó en seguida los diversos partidos que actúan en el escenario cívico: las diversas fuerzas conservadoras, el partido radical y el seudopartido socialista argentino.

"El propósito de los diversos grupos conservadores es conocido: quieren conservarse en el gobierno, y todo su programa es mantener, en cuanto les sea posible, el actual estado de cosas en lo político, en lo administrativo y en lo social. Toda la obra del Partido Socialista es un proceso continuado de la acción de esos grupos. Por eso, a medida que la nueva democracia, personificada en el Partido Socialista, avance y se arraigue, el destino de esos grupos, si no quieren perecer tan pronto, será hacer concesiones al progreso y embarcarse en las corrientes del siglo."

"El partido radical es una mistificación, un colosal engaño. No tiene sino una aspiración, que ya ni siquiera se disimula: alcanzar el gobierno y, en especial, la presidencia de la república sin que nadie sepa para qué. Es un conglomerado sin orientación ni propósitos públicamente conocidos, en cuyo seno chocan los puntos de vista más contradictorios, los intereses más anta-

gónicos y las concepciones más diversas sobre los asuntos públicos."

Estudió en seguida la acción parlamentaria radical, exponiendo la actitud y el voto de los diputados radicales sobre asuntos de trascendental interés público, como la emisión de papel moneda sin garantía metálica y la supresión del presupuesto del culto católico. Puso en evidencia la formidable contradicción entre el voto favorable de la diputación radical a una ley que hubiera producido, en caso de aplicarse, la depreciación del valor en oro del peso papel, y la lucha del 90 contra el gobierno de Juárez Celman, cuyo gran delito fueron las emisiones de papel moneda inconvertible y los propósitos confesados en el manifiesto que el año 1891, con la firma de Alem, lanzó al país la Unión Cívica Radical, que acababa de constituirse.

Dijo después, refiriéndose al llamado partido socialista argentino, que hasta ahora, por una razón de antecedentes personales, había callado en público sus opiniones sobre ese grupito y sobre sus hombres. Creía más discreto ignorarlo y doblar la hoja sobre él. "Pero ahora, agregó, ante la oleada de fango que ellos pretenden lanzar contra nuestra agrupación y los hombres que en ella ocupan, por voluntad de la mayoría, los cargos de confianza, creería faltar a un deber si no pusiese en evidencia esa conducta, a fin de que el pueblo trabajador les escupa su desprecio.

"El llamado partido socialista argentino es un grupito constituído para servir a un hombre, separado del viejo y legítimo partido de los trabajadores porque desconocía su estatuto, sus costumbres y sus sentimientos, y era un elemento de indisciplina y desorden. Empleados públicos de las reparticiones más parásitas y burocráticas, como el ministerio de agricultura, ex policías expulsados de nuestro seno por espías, hombres roídos por la envidia y el encono, más unos cuantos titulados "nacionalistas", sirven de pedestal a un hombre que cree todavía en la trascendencia, en política, de ciertos atributos como la melena y el chambergo, y en la explotación intencionalmente calculada de la bandera y la patria."

"Ese grupito ha hecho una mala copia de nuestro programa, y ha descubierto a Rivadavia, cuya reforma eclesiástica ha sido ya valorada por nosotros, y me ha servido a mí mismo en un congreso, como consta en el informe que en calidad de relator me encargó el Comité Ejecutivo, para redactar las conclusiones aceptadas e incorporadas como incisos b y c al artículo 7 del programa mínimo de nuestro partido. Quieren hacer parasitismo con el mote de "argentino", como si nuestro movimiento, desarrollado en este suelo y con los hombres de este suelo, pudiera no serlo y como si pudiera haber obra más patriótica y nacional que nuestra acción democrática y social, que educa, defiende y levanta a nuestros compatriotas y sanea y vigoriza el gobierno y la administración. Tan cierto es eso, que el jefe de ese grupo, antes de ahora, estando con nosotros, hizo de ello, en la cámara y fuera de ella, su discurso de todos los días, hablando como militante y diputado del Partido Socialista."

"Pero lo que indigna y muestra la villanía y la baja estofa moral de esos hombres, a quienes el pueblo con un calificativo acertado ha llamado "amarillos", o por lo menos de algunos de ellos, es la campaña de difamación nefanda que han emprendido contra sus compañeros de ayer. Las injurias más soeces, penetrando hasta el santuario de hogares respetables por su pureza y sinceridad de sentimientos, y cuya honorabilidad sin tacha conocen como nadie, porque fueron recibidos en su seno; el insulto personal más burdo contra hombres a quienes sus correligionarios, en virtud de su labor diaria, de su rectitud y de su inteligencia, han dado los cargos de más responsabilidad, todo eso es lo que constituye el bagaje de los oradores de ese titulado partido, en sus últimas conferencias.

La vida de nosotros es el tema de esos nacionalistas de nuevo cuño. Y en su difamación han llegado a lo indecible: no respetan ni siquiera a las mujeres vinculadas al movimiento. En una de sus conferencias últimas, según testimonio de viejos y veraces compañeros de la 8a., han insinuado, con frases veladas, que había corrupción en la obra de los Recreos Infantiles, creados y atendidos por santas mujeres, que dan su amor y su tiempo a los pequeñuelos de los barrios pobres."

"Emplean sistemáticamente, al referirse a nuestro partido, la calificación de "rebaño" y de "borregos". Sin embargo, hasta ayer se sirvieron de ese rebaño para ser lo que son, para encumbrarse y adquirir notoriedad."

"La situación más lamentable y triste a que puede llegar un hombre político es a la de dedicarse, como toda acción de democracia, a insultar y difamar cínicamente, y mintiendo a sabiendas, a los hombres que estuvieran con él hasta ayer, unidos en la misma obra. Llegar a eso es un suicidio moral. Esa actitud no puede tener otra finalidad consciente que la de perjudicar al viejo partido, que les dió doctrina, programa, campo de acción y prestigio popular. Son, pues, traidores, vulgares traidores del pueblo y de la democracia. No pueden despertar, por eso, más sentimiento que el desprecio. Y así lo sancionará el pueblo, que les negará su concurso y su calor. El Partido Socialista Argentino no sobrevivirá a las próximas elecciones."

Estas palabras del diputado de Tomaso provocaron insistentes y clamorosas manifestaciones de aprobación.

Terminó explicando la necesidad de dar un contenido al voto libre y respetado votando por la plataforma electoral del Partido Socialista, en la cual están concretadas las reformas más trascendentales y urgentes requeridas para el mejoramiento del pueblo y el progreso histórico de la república.

—

Como el público era tan numeroso, se improvisó otra tribuna a una cuadra de distancia, en la que usó de la palabra el

doctor Fernando de Andréis

quien se refirió a la acción parlamentaria socialista y a la acción cultural que desarrolla el Partido en las distintas manifestaciones de la actividad, estudiando en detalle el proyecto del diputado Justo sobre la creación de mil edificios escolares.

Expuso también las medidas de saneamiento interno adoptadas por el Partido para desalojar de su seno a los elementos que conspiraban contra su buena marcha.

—

A continuación habló el ciudadano

Ricardo Sáenz Hayes

El orador comenzó diciendo que el próximo triunfo del Partido Socialista era indudable: por su programa orgánico, por su inalterable norma de conducta durante veinte años y por la insospechable rectitud de sus hombres investidos de representación popular.

A este respecto, dijo, que los hombres más despreciables eran aquellos que pretendían triunfar en la vida enmascarándose de apóstoles regeneradores, sugestionando a los niños, a los ingenuos y a los tontos, con ramplonerías oratorias. Debe el pueblo desconfiar de tales actitudes, y con mayor razón cuando esos hombres pretenden imponerse como almirantes de nave capitana. El Partido Socialista es una fuerza consciente e inteligente que surge respondiendo a las necesidades del país: en su seno los hombres pueden ser vehículos de ideas, pero en ningún caso factores determinantes.

Si intentan alterar este orden lógico, esos hombres se eliminan, sea quien sea y pese lo que pese, sin cuidarse de la amargura y del veneno que puedan esparcir en las plazas públicas de la ciudad.

El orador terminó diciendo que el Partido triunfaría porque es el mejor, el más apto y el más leal, contra sus traidores y calumniadores, amarillos o radicales.

—

Terminados los discursos, la concurrencia disolvióse con el mayor entusiasmo, vivando al partido, a los representantes parlamentarios, y entonando La Internacional.

Ha sido la de anoche, otra de las bellas jornadas de propaganda electoral.

—

Creyendo poder restar público a la conferencia de anoche, se tramó una verdadera "conjuración siniestra" entre radicales, amarillos y aquel "Partido Socialista Obrero", los que organizaron distintas conferencias en las inmediaciones, queriendo con ello establecer un cordón sanitario. La maniobra falló por completo, pues sólo concurrieron por penosa obligación los agentes del escuadrón de seguridad.

Los anarquistas desempeñaron también su papel arrojando diversos objetos desde un balcón en momentos que hablaba el diputado de Vicente.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 7 pueden ser retirados hoy en LA VANGUARDIA, de 5 a 10 p. m.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Bombardeo del puerto de San-Vito-Chietino por buques austriacos

ROMA, 3 — Esta mañana, varios buques de guerra austriacos bombardearon el puerto de San-Vito-Chietino, en la provincia de Chieti, y las instalaciones del ferrocarril a Ortona-a-Mare.

Los daños causados por el enemigo son de escasa importancia.

Declaraciones acerca del asesinato del príncipe heredero de Turquía

PARIS, 3 — Cherif bajá declaró al corresponsal de "Le Matin", que el comité de los jóvenes turcos "Unión y Progreso", ordenó el asesinato del príncipe heredero de Turquía, Yousouff-Izzedine Effendi.

Apresamiento del vapor "Koeng Albert"

NUEVA YORK, 3 — Los buques de guerra austriacos capturaron en el Adriático al vapor "Koenig Albert", que enarbolaba pabellón italiano y que llevaba a bordo trescientos refugiados serbios.

No se tiene confirmación de la noticia.

Hundimiento del vapor "Belle of France"

LONDRES, 3 — El vapor británico "Belle of France" fué hundido.

Los tripulantes y 22 hombres de infantería de marina fueron salvados.

El vapor desplazaba 3872 toneladas.

Ecos del raid de zepelines a Londres

LONDRES, 3 — La exaltación de los alemanes sobre los resultados del último raid de los zepelines a Inglaterra parece prematura. Es verdad que los alemanes dieron muerte e hirieron a 160 personas, de las cuales más de la mitad son mujeres y niños, y que iglesias, escuelas, casas particulares, fábricas sin importancia y "brasseries" fueron demolidas o perjudicadas, pero este resultado demuestra claramente que las 300 bombas arrojadas por los zepelines fueron lanzadas a la buena de Dios.

Las charlas oficiales alemanas sobre los sitios en que fueron arrojadas las bombas, son completamente erróneas.

Los zepelines eligieron sencillamente algunas ciudades densas y las regaron con bombas mortíferas.

En todas partes se lee la misma historia de bombas que cayeron sobre civiles pacíficos que se paseaban por las calles y regresaban o entraban en los cinematógrafos y reuniones religiosas.

El raid no produjo ningún efecto moral sobre el pueblo británico. Sólo lo convenció más firmemente que nunca que la dominación alemana que tiende a establecer el régimen del terror sería una calamidad espantosa para el mundo entero.

Desmentido al comunicado alemán

PARIS, 3. — Los diarios alemanes pretenden que en la región de Neuville Saint Vaast, en el Artois, los alemanes conservaron sus posiciones a pesar de las tentativas que habrían hecho las tropas francesas.

En realidad las tropas francesas no pronunciaron ningún ataque en esa región, pero en revancha rechazaron con éxito cuatro ataques hechos por los alemanes desde hace 48 horas.

El ataque aéreo a Londres

LONDRES, 3. — En el último raid de los zepelines, el número exacto de heridos fué de 81 hombres, 48 mujeres y dos niños.

Comunicados oficiales

LONDRES, 3 — "Ayer por la mañana el enemigo intentó llevar a cabo un ataque de sorpresa contra nuestras trincheras situadas en el camino de Ipres a Pilkelm, pero nuestra artillería lo rechazó fácilmente."

PARIS, 3 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió en calma. No aconteció nada digno de mención.

Los alemanes, después de un bombardeo bastante vivo, iniciaron ayer al anochecer un ataque contra nuestras posiciones de Bois des Buttes, al norte del Aisne, en la región de Ville au Bois. Por medio de los tiros de barrida de nuestra artillería y el fuego de nuestra infantería, detuvimos netamente la tentativa del enemigo."

—

PETROGRAD, 3 — "En la región de Ikskull el enemigo abrió un violento fuego de artillería.

Cañoneamos con éxito las fortificaciones enemigas y las posiciones de las ametralladoras situadas al sur de Oger.

Al sur de Dvinsk y en la región de Schiskevs, rechazamos varias tentativas del enemigo tendientes a tomar la ofensiva.

En el Cáucaso nuestras tropas avanzaron hasta el río Tchorick.

En Persia rechazamos al enemigo sobre Mekhovend."

Miseria en Dalmacia

ROMA, 3 — Anuncian de Durazzo que un desertor relató que en Dalmacia reina gran miseria. El pan de pésima calidad cuesta dos coronas el kilo, y la carne difícilmente se puede encontrar.

Dijo que el comando austriaco se apoderó de todo el ganado de Montenegro y lo envió a Austria. Agregó que la severidad de la policía es enorme y que diariamente se ahorcan a personas sobre las cuales recaen sospechas de ejercer el espionaje.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, febrero 3. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

En el comité electoral central de la Federación Socialista Santafecina que, como es sabido, está establecido aquí en Rosario, se ha recibido una nota del secretario general del Centro Socialista de Alcorta, ciudadano Nicolás Micheli (hijo), en la cual se hace constar una de las tantas arbitrariedades que cometen las policías al servicio electoral del gobernador Menchaca.

Resulta que días pasados los compañeros de Alcorta, con buen engrudo, salieron a pegar carteles y fajas de propaganda. Estaban en lo mejor de esa interesante tarea cívica, cuando una patrulla de policiacos, al mando de un oficial, preguntóles si tenían permiso para realizarla.

Nuestros compañeros, que tienen conciencia de lo que vale y significa el trabajo de pegar carteles de propaganda socialista en la provincia de Santa Fe, y que están perfectamente al tanto de los preceptos constitucionales, expresaron su asombro ante la interpelación de la policía menchaquista, y contestaron al oficial que para ejercer la propaganda política no necesitaban autorización expresa de ninguna autoridad.

La respuesta categórica de los compañeros de Alcorta confundió un tanto al oficial menchaquista, quien no se animó a tomar por su cuenta resolución alguna y retiróse con el propósito de consultar el punto con la superioridad.

Los compañeros continuaron pegando carteles y fajas. Media hora después, la misma patrulla con el mismo oficial al frente, interrumpiólos nuevamente en su tarea. Esta vez el oficial traía instrucciones precisas. Por orden del comisario el oficial exigió a los compañeros "un cartel de cada clase para enterarse de lo que en ellos se decía". Con los carteles se fué otra vez la patrulla, pero regresó bien pronto con orden de detener a los compañeros.

Llegados a la comisaría, el oficial hizo la parodia de tomarles declaración.

—¿Por orden de quién y con qué permiso pegan ustedes estos carteles? — preguntó el oficial.

—Repetimos a usted— contestaron los compañeros — que los socialistas para ejercer la propaganda política no necesitamos recibir órdenes de nadie, ni creemos que sea nuestro deber pedir a nadie permiso.

—Pues bien — dijo el oficial — sepan ustedes que los carteles políticos que ofenden a los partidos adversos están aquí multados con cincuenta pesos y demás consecuencias...

—No sabíamos eso, ni lo admitimos...

A esta altura del diálogo se presenta el comisario.

—Vean señores — dijo a los compañeros, en tono más amable que el empleado por el oficial —, la propaganda está permitida siempre que no se moleste e insulte a los demás partidos. Quedan ustedes en libertad, pero en lo sucesivo tendrán a bien, para poder pegar carteles, solicitar de esta comisaría el permiso correspondiente y presentar muestra de los carteles que quieran pegar.

Dichas estas palabras por el comisario, los compañeros de Alcorta creyeron advertir el disgusto del oficial, seguramente empeñado en percibir el importe de la multa que, con tan buen acierto había, por su cuenta, establecido.

Ante esta denuncia del Centro Socialista de Alcorta, el secretario del comité electoral central, ciudadano Cristóbal R. Solari, dirigió al ministro de gobierno la siguiente nota:

"Rosario, 1 de febrero de 1916 — Señor ministro de gobierno de la provincia, don Italo Bonaccorsi. — Santa Fe. — El secretario general del Centro Socialista de Alcorta, departamento Constitución, ha comunicado a este comité que el viernes último, por la noche, fueron detenidos de orden del comisario de policía de la localidad varios afiliados de ese Centro que se encontraban fijando carteles y hojas de propaganda. Conducidos a presencia de dicho funcionario policial, éste les manifestó — rectificando palabras anteriores del oficial, según quien era requisito indispensable el permiso policial para fijar impresos — que "la propaganda de los partidos era libre siempre que no se molestase o insultase a los demás partidos". Agregó después a nuestros camaradas que en lo sucesivo deberían, antes de fijar ningún impreso, presentarle un ejemplar para que él juzgase si había o no molestias, o insultos a los demás partidos.

Como el señor ministro comprenderá, es éste un abuso cuya comisión resulta propio de un empleado ignorante en grado sumo, a quien la superioridad — así lo espera por lo menos este comité — llamará al orden inmediatamente, para que no reincida en privar de su libertad o perturbar en cualquier forma la labor de los militantes socialistas, quienes no han de hacer caso, por cierto, a la ridícula pretensión del funcionario policial de Alcorta que he señalado.

Debo significar también a V. S. que nuestra propaganda se distingue por su elevada cultura. Si las inscripciones contenidas en los carteles que el comisario de policía juzgó improcedentes molestan a tal o cual facción política, nuestro partido no es culpable de ello. Y quiero manifestar [illegible] al señor ministro que las inscripciones en cuestión se refieren a hechos y cosas absolutamente exactas. Recuerdo una de ellas, por ejemplo, que el partido radical prometió al pueblo adoptar enérgicas medidas contra el juego, desde el gobierno, y no sólo no ha cumplido tales promesas, sino que ha dictado leyes como la que exonera a los jockey clubs del pago de impuestos por largos años, fomentando así — en oposición a lo que prometía — el desarrollo de esos garitos vulgares que se denominan hipódromos. Como ésta que cito, todas las inscripciones afirman cosas intergiversables, y si me he permitido referirme a la expuesta, es porque ese ministerio mejor que el que suscribe conoce el fondo de verdad que encierra.

Es lógico, señor ministro, que el Partido Socialista, con su campaña enérgica y altamente inspirada para procurar más verdad en nuestra democracia, hiera o moleste a agrupaciones y conglomerados que hacen de la simulación y la mentira su arma predilecta, y cifran sus esperanzas y anhelos de predominio en la ignorancia de la masa popular. El señor ministro, que por el alto puesto que ocupa debe estar en condición de observar serena e imparcialmente la importancia fundamental que en las democracias entraña la propaganda escrita y oral de los partidos políticos, comprenderá que en nuestro país un partido que procede lealmente y con toda sinceridad como el Socialista, ha de verse precisado en múltiples ocasiones a criticar inexorablemente la obra de corrupción a que me he referido y de que se valen determinadas agrupaciones políticas para mantener su imperio entre los ciudadanos alimentando sus bajas pasiones, y, muchas veces también, la labor nula y hasta retrógrada en todo sentido de algunos gobiernos.

Seguro, pues, de que el señor ministro adoptará las medidas que correspondan para evitar casos como el que motiva esta nota, me es grato saludarlo con la debida consideración. — Firmado: **C. R. Solari.**"

Es éste otro caso típico de las prácticas políticas del gobierno radical de Santa Fe.

A medida que se acerca el día en que se verificarán las elecciones, los funcionarios del señor Menchaca acentúan la presión que en todo sentido ejercen desde el comienzo de la campaña electoral, con objeto de asegurar, "cueste lo que cueste", el triunfo de la tendencia oficialista.

Puedo afirmar, y el ciudadano director habrá podido sospecharlo leyendo en los diarios la variedad de denuncias que se transmiten desde el interior de la provincia, que el gobierno radical no tolera la libertad de palabra, ni oral ni escrita; que para los ciudadanos santafecinos que militan en filas políticas adversas al gobierno no hay derecho de reunión, y que la vida y hacienda de estos ciudadanos están a merced de los funcionarios a las órdenes del gobernador.

En casi todos los departamentos de Santa Fe, los jefes políticos y los comisarios encabezan las manifestaciones oficialistas, y sus nombres son los primeros expuestos en los carteles de propaganda pro fórmula Mosca-Mendieta.

Ha ocurrido en distintas localidades este hecho inaudito, que revela el espíritu democrático que anima al señor Menchaca y a quienes lo rodean, y que, por su misma repetición, no hay duda que obedece a indicaciones del ejemplar gobernante santafecino: En las conferencias de los disidentes o de los demócratas progresistas preséntanse los comisarios acompañados de algunos matones. Cuando el orador comienza a hacer la crítica de los actos del gobierno, es violentamente interpelado por el comisario. Prodúcese, entonces, el desorden, que aprovechan los matones para aporrear al orador. Varios oradores disidentes y demócratas se encuentran actualmente en cama curándose de las heridas recibidas en tales circunstancias.

En otras localidades se ha dado el caso de que el comisario ha hecho comparecer a la comisaría una hora antes de las conferencias anunciadas a los oradores y a los dirigentes de la propaganda local. Allí, con cualquier pretexto, se los ha detenido, haciéndose fracasar de tal modo las conferencias. Algunos de estos comisarios han acallado a palos las protestas de los oradores detenidos.

Según noticias que recibo, el acaparamiento de libretas pertenecientes a disidentes y demócratas por las policías se realiza en forma escandalosa. Varios de nuestros compañeros son también víctimas de esta maniobra menchaquista.

Ciudadano director, mañana voy a transmitirle una interesante conversación que he sostenido con el candidato demócrata progresista a gobernador, doctor Thedy. Creo que el doctor Thedy es quien con mayor propiedad me ha dado una idea del momento político santafecino.

También he de remitirle informes acerca de la situación del Partido Socialista en la actual campaña electoral.

Enviado especial.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Organizada por la F. O. R. A., se realizará, a las 8.30 p. m., en avenida La Plata y Carlos Calvo, una conferencia de solidaridad con los presos de Berisso.

Oradores: Daniel Alvarado, Senra Pacheco y Bautista V. Mapalla.

Movimiento gremial proletario

LAS HUELGAS

En un taller de ebanistería. — El movimiento declarado por el personal de la casa Canizza y Consentino, reclamando el pago de los salarios atrasados, continúa lo mismo que el primer día.

Queriendo aparentar lo contrario de lo que practican, los industriales prometen abonar los salarios atrasados y arreglar el conflicto a condición de que el sindicato de ebanistas haga público que los señores Canizza y Cosentino han pagado siempre regularmente los salarios a los obreros.

El sindicato de ebanistas, de acuerdo con el personal en huelga, no está dispuesto a tergiversar de ninguna manera los hechos, exigiendo del patrón de referencia el inmediato pago de los salarios atrasados, recurriendo para ello, si preciso fuera, a los tribunales de justicia.

En la fábrica de tejidos en géneros de punto. — Hemos presenciado ayer tarde la reunión de los obreros y obreras de la casa Reisse, que hace ya un mes que están en huelga, observando en ellos una gran firmeza y la confianza segura de que el industrial tendrá que entenderse con el sindicato obrero si de veras quiere normalizar la producción en la fábrica.

Los crumiros, aprendices en su mayoría, van poco a poco disminuyendo. Actualmente sólo cinco traicionan el movimiento.

En el mes que va de huelga, la fábrica ha dejado de producir más de 4,000 docenas de pares de medias, lo que pone de manifiesto los perjuicios que sufre el industrial por haber hecho caso de los malos consejos del capataz que tiene en la casa.

FEDERACION DE OBREROS EN MADERA

En solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, esta agrupación obrera realizará el 10 del corriente una conferencia pública en San Ignacio e Independencia.

Oradores: Mario Bravo, Sebastián Marotta, Senra Pacheco y Montesano.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia gremial. — Se realizará el jueves 10 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

Sobre la organización obrera y los ferroviarios hablarán varios oradores.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Gráfico — Organo de la Federación Gráfica Bonaerense. El número 74 contiene los siguientes y originales trabajos:

Ante la opinión pública; Medidas de seguridad en los talleres; Por los procesados de Berisso; En conflicto permanente; La organización; Huelga en Montevideo; La jornada de 8 horas; Por los talleres; nuestras huelgas y nuestros triunfos; De Mendoza; Rasgos de la lucha; Legislación social; Contra una injusticia y una vergüenza; Nuestras asambleas; Modificaciones a los estatutos; ¿Por qué hacéis huelga?; Actas de la comisión mixta; Sesiones de comisión; Balances de caja.

La Acción Obrera — Después de una suspensión de varios meses, consecuencia directa de la gran crisis que azota a la clase trabajadora, acaba de aparecer este periódico sindicalista revolucionario. Trae los siguientes trabajos: A manera de explicación; A propósito de los sucesos de Berisso; Los espurios; Legislación social y demanda de electores; El "chantaje"; La pureza del idealismo; Crónica internacional; Concepto de evolución y reforma; La nueva ruta; Del progreso; A los sindicalistas; Un sociólogo del "quinto"; Notas bibliográficas.

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia.—Este sindicato obrero convoca a todos los obreros del gremio de empedradores de las cuadrillas municipales y particulares de madera y granito a la asamblea y conferencia que tendrá lugar el domingo a las 8 de la mañana, en Directorio [illegible], para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balance, asunto Miguel Cassella, asuntos varios.

Terminados los asuntos consignados en la orden del día, el ciudadano Palas disertará sobre "Organización obrera".

OBREROS DEL PUERTO

Esta sociedad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 8 a. m., en el local social, Iraia 1836.

Con el propósito de afianzar y fortalecer el sindicato para la mejor defensa de los obreros del gremio, la asamblea tratará de dar una mejor orientación al mismo.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria la Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos, para discutir, entre otros asuntos, la importante proposición relativa a fusionar a una sola federación a todas las sociedades de la industria metalúrgica actualmente organizadas.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Organiza para el domingo 13 del corriente, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias, dedicadas a los obreros municipales de la sección limpieza.

En Pueyrredón y Las Flores. — Oradores: Pedro Zibecchi y Juan Ferlini.

En Garay y Pozos. — Oradores: Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

En Varela y Merlo (Flores). — Oradores: Edmundo C. Chedufau y Consenti.

En avenida Alcorta y Brandsen. — Oradores: J. J. Oliveros y José Fernández.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del gremio en México 2070 (Altos), para tratar la siguiente orden del día: Boicot a la casa Real; asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los maquinistas de la casa Real.

OBREROS ZAPATEROS

La comisión administrativa de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará el domingo, a las 2.30 p. m., en Agrelo 3[illegible], para tratar la siguiente orden del día:

1o. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los compañeros de Berisso?

2o. Asuntos varios muy importantes.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea extraordinaria el domingo, a las 8 a. m., a fin de tratar sobre la uniformidad del turno en los talleres.

Siendo éste un asunto que interesa a todos los obreros del gremio, puede conceptuarse que la asamblea del domingo estará sumamente concurrida y animada.

DE LA PLATA

Conferencia gremial. — Organizada por la Federación Obrera local, se realizará mañana, a las 8 p. m., una conferencia pública en el local de la calle 55 y 9.

Hablarán dos delegados de la Federación Obrera Regional Argentina, de la capital federal, sobre "Misión y acción de los sindicatos obreros".

Entrada libre.

CONFERENCIAS DE HOY

Rivadavia y Pola — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, José M. Lemos y León Belou.

Gallo y Tucumán — Oradores: Alfredo L. Spinetto, Ricardo Sáenz Hayes y Alberto Palcos.

Suipacha y Viamonte — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Augusto Bunge y A. Blanco.

Azcuénaga y Rivadavia — Oradores: diputados Enrique Dickmann y Antonio de Tomaso, doctor José Mouchet y José Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Azcuénaga, Mitre, Ayacucho, Rivadavia al 2089, local del Comité Ejecutivo Nacional, donde se disolverá la manifestación.

Iraia y Suárez (Boca) — A las 8.30 p. m., organizada por la Juventud Socialista de la Boca.

Oradores: Jacobo R. Rodríguez, Gregorio M. Bezchinsky y Lorenzo Calamaro.

INFORMACIÓN GENERAL

Notas militares

RENOVACION DE EXCEPCIONES

El ministro de guerra ha dictado un decreto prorrogando hasta el 29 del corriente el plazo fijado para la renovación de las excepciones militares.

Muchos ciudadanos no lo habían podido hacer en el término legal por la deficiencia de ese servicio en los distritos militares.

A este respecto hemos recibido varias quejas, especialmente contra los distritos 1o. y 3o., donde trabaja un personal reducido y pasean, o conversan los jefes y oficiales, que suelen ser, por añadidura, poco cultos en su eventual trato con el público.

EN EL 4 DE CABALLERIA

De Villa Mercedes (San Luis) nos escriben dándonos cuenta de las condiciones de vida a que se somete a los soldados del regimiento 4 de caballería, destacado en esa ciudad.

El cuerpo está alojado, parte en una ranchería de adobe y paja, y parte en carpas de campaña. En los días de lluvia, como en los de grandes calores o de grandes fríos, la tropa sufre las consecuencias que derivan de esos estados atmosféricos. No es extraño, pues, que las enfermedades abunden. Pero, con todo — según la información que tenemos —, éstas suelen ser menos graves que el tratamiento de curación. A este respecto, resulta bien gráfica la expresión que usa nuestro informante. "El que va a la enfermería — dice —, si no se muere, lo pasa raspando".

Sobre la comida y las condiciones de higiene generales, hace consideraciones no menos expresivas.

El ministro de guerra, que acaba de suprimir el pan bazo en el ejército, podría disponer la supresión del estado de cosas que enumera la carta a que nos referimos.

IMPOSICION DE PENAS

Por el ministerio de guerra se han dictado los decretos correspondientes aplicando las siguientes penas:

Al soldado Dolores Correas, perteneciente al regimiento número 4 de artillería montada, por haber cometido la falta de deserción calificada, la pena de 17 meses de confinamiento.

—Al soldado Isidro Orozco, perteneciente a la compañía de disciplina, por haber cometido la falta de deserción calificada, 24 meses de confinamiento.

—Al soldado Angel Reyes, perteneciente al regimiento número 9 de caballería, por haber cometido la falta de deserción calificada, 19 meses de confinamiento.

—Al soldado Alberto Huerga, perteneciente al regimiento 7 de infantería de línea, por haber cometido la falta de deserción simple, 10 días de calabozo y 5 meses de recargo de servicio.

—Al soldado Carlos Prado, perteneciente a la escuela militar de aviación, por haber cometido la falta de deserción simple, 20 días de calabozo y 3 meses de recargo de servicio.

—Al cabo Juan Rodríguez, perteneciente al regimiento 3 de infantería de línea, por haber cometido la falta de deserción simple, 20 días de calabozo y 8 meses de recargo de servicio.

—Al soldado Atilio Umberto Cartetto, perteneciente al regimiento 1o. de obuses de campaña, por haber cometido la falta de deserción simple, 25 días de calabozo y 12 meses de recargo de servicio.

CONSCRIPTOS DE MARINA

Ha comenzado la incorporación a la armada de los conscriptos de la clase de 1895, sorteados para ese servicio.

La concentración tiene lugar en los siguientes puntos:

Primera región militar, distritos militares números 1, 2, 3 y 4, en el depósito de marinería.

Segunda región militar, distritos militares 13 y 14, subprefectura de San Nicolás; distrito 15, depósito del cuerpo de marinería; distritos 16, 17, 18, 19, 20 y 21, en el arsenal de Puerto Militar; distrito 26, en la subprefectura de puerto Madryn.

Tercera región militar: distritos militares 33, 34, 35, 36, 37 y 38, en la subprefectura de Paraná; distritos 25 y 26, en la subprefectura de Concordia.

Cuarta región militar: distritos mi-

litares 41, 42, 43, 44 y 45, en Córdoba (capital); distritos 45, 46, 48, 49, 50, 51 y 52, en Villa Mercedes (San Luis). Quinta región militar: distritos militares 53 y 54, en Catamarca (capital); distritos 59, 60 y 61, en Santiago del Estero (capital); distritos 62, 63 y 64, en Salta (capital).

Administración nacional

Inspección de justicia — El ministro de justicia pondrá a la firma del presidente un decreto por el cual la inspección de justicia pasará a ser una simple rama del ministerio, limitándose su función a fiscalizar únicamente el movimiento de las sociedades anónimas.

Por otra parte, el decreto establece algunas incompatibilidades para los inspectores de justicia. Ellas son: que no podrán ser funcionarios de esa naturaleza los accionistas de sociedades anónimas, los que negocien con ellas, los que presten o reciban dinero de las mismas, etc.

El pleito santafecino — Telegrama del ministro Ortiz — Debido a una denuncia formulada por el doctor Julio A. Roca, el ministro del interior envió ayer el siguiente telegrama al doctor Menchaca:

"Con motivo de una reclamación interpuesta por el diputado nacional doctor Julio A. Roca, sobre entrega de duplicados de libretas en la estación Correa, departamento Iriondo, a los ciudadanos Santos Alvarez, Jesús Olmedo, Isidro Costa, Enrique Delgado, Segundo Fernández, Ernesto Fernández, Ramón Sala, José Arce, Justo Garay, Luciano Márquez, Ciriaco Montiel, Lauro Montiel, Urbano Paez, Felipe Toledo, Santos Ghio y Rufino Carranza, y en Cañada de Gómez, a ochenta ciudadanos más despojados de las suyas, según se afirma en el reclamo, por la policía local, sin que puedan obtener duplicados de los jueces de paz correspondiente, el ministerio de la guerra se ha dirigido a este departamento haciendo saber que corresponde — en vista de tratarse de un documento expedido por la nación — que las autoridades de esa provincia procedan a devolver inmediatamente a sus dueños las libretas retenidas.

No escapará al criterio de V. E. la necesidad de la adopción inmediata de las providencias necesarias para los fines que se indican.

Esperando que ellas sean tomadas, me es grato saludar a V. E. con mi distinguida consideración." — **Miguel S. Ortiz.**

Petición acordada — Las Palmas Produce Co. Ld. solicitó del ministerio de hacienda la devolución de los derechos correspondientes a una partida de caños que fueron despachados por su respectiva partida, y habiéndose comprobado que los caños de que se trata son efectivamente repuestos de máquina que fueron manifestados en esa condición, con lo que se ha cumplido los requisitos que exige el art. 26 de la ley 4933 para gozar del beneficio del derecho que corresponde a la maquinaria, y habiendo la compañía ocurrente abonado los derechos respectivos bajo protesta, se concede la devolución que solicita.

Correos y telégrafos — Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Accidentes del trabajo

En Zárate, cercana localidad de la provincia de Buenos Aires, hasta donde no llegan los beneficios de la ley que ampara el trabajo de las mujeres y los niños, ha sucedido recientemente un lamentable accidente a un menor.

El 24 del mes próximo pasado falleció el niño Augusto Riou, de 11 años de edad, a consecuencia de unas quemaduras que se produjo trabajando en el frigorífico Smiffield, de esa localidad.

El menor era hijo del obrero Luis Riou, muerto también debido a un accidente en el mismo establecimiento.

La viuda e infortunada madre queda con cuatro hijos en la más completa miseria.

A falta de una ley previsora, el establecimiento que tronchó la vida del hijo y del esposo queda eximido de la indemnización que repare en algo la pérdida de ese hogar proletario.

Información del interior

De La Pampa

GENERAL PICO

LAS ELECCIONES MUNICIPALES — PROPAGANDA ELECTORAL SOCIALISTA — PLATAFORMA Y CANDIDATOS.

El concejo municipal ha convocado al pueblo para elegir tres de sus miembros el día 12 del corriente. El Centro Socialista resolvió concurrir a las elecciones con candidatos propios, habiendo organizado el domingo 23 del mes ppdo. una conferencia en la plaza pública, en la que hablaron los ciudadanos Luis Comas y Francisco Gianfrini, ante una concurrencia numerosa, sobre la política burguesa y sus fines y prácticas completamente opuestos a los del Partido Socialista.

El domingo 30 los mismos compañeros hablaron en el barrio de los talleres sobre la plataforma electoral del Centro Socialista, criticando duramente las prácticas de los partidos burgueses.

El martes 1o. del corriente, el comité electoral había convocado al pueblo al amplio salón del bar "Don Pepe" para proclamar sus candidatos, lo que se llevó a cabo ante una compacta concurrencia que llenaba el amplio salón; en ese acto hicieron uso de la palabra por espacio de tres horas los compañeros Luis Comas, sobre la plataforma electoral; Francisco Gianfrini, sobre el régimen impositivo nacional y el impuesto al mayor valor del suelo, y Antonio Buira, sobre política socialista.

Para mañana sábado se ha organizado una conferencia en el mismo salón, y el domingo 6 otra en la plaza pública. En ambos actos hablarán los ciudadanos Luis Comas, Nicolas Scandizo, Gianfrini, Buira y Zibechi. Estas conferencias resultan verdaderos acontecimientos políticos para esta población, donde jamás se hizo otra propaganda política que el tradicional asado con licores y juego.

El domingo ppdo. el partido Popular, que es el que está en la situación, celebró uno de esos actos de propaganda, y por rivalidades partidistas, la policía, cumpliendo con un deber que en otro caso no hubiese hecho, arreó con la mitad de la concurrencia del comité Popular llevándola a los calabozos por el delito de juego.

El Centro proclamó candidatos a los ciudadanos Francisco Gianfrini y Nicolás A. Scandizzo, y aprobó la siguiente plataforma electoral:

1o. Supresión de todos los impuestos que encarecen la vida, e implantación de medidas que tiendan a abaratarla.

2o. Municipalización de los servicios públicos.

3o. Supresión de todo gravamen a la edificación.

4o. Creación de un impuesto adicional a los terrenos baldíos.

5o. Creación de una biblioteca municipal.

6o. Creación de un hospital municipal.

7o. Salario mínimo de 4 pesos y horario máximo de 8 horas para los obreros empleados directa o indirectamente por la comuna.

8o. Construcción por cuenta de la comuna de casas para obreros y venta a éstos por mensualidades.

CORDOBA

AGITACIÓN ELECTORAL

CONFERENCIA SOCIALISTA

Como estaba anunciado, se realizó la conferencia en la plaza Colón ante un numeroso y entusiasta auditorio.

Ocupó la tribuna el ciudadano Pedro Magallanes, quien en una entusiasta disertación demostró que la sociedad se encuentra dividida en dos clases antagónicas: la una que trabaja para los demás, y la otra, que se apropia del trabajo ajeno. Explicó que la clase burguesa parasitaria tiene acaparados todos los mecanismos del gobierno para obligar a los trabajdores a ser siempre la bestia de carga.

Terminó pidiendo a los trabajadores que se afilien al partido político de su clase y a las sociedades gremiales para obtener mejores condiciones de vida.

A continuación habló el ciudadano A. Juliani Deanquin, ocupándose detenidamente sobre el "socialismo y la religión", el gobierno municipal y las leyes de excepción.

Al referirse a las religiones, manifestó que, fueren cuáles fueren, ellas se disipan instantáneamente ante los rayos luminosos de la ciencia.

La religión — agregó — adormece los sentimientos de reivindicación del pueblo y aconseja la resignación y el sufrimiento en este mundo, para poder conseguir la felicidad en el otro.

Puso de manifiesto la intromisión del clero en la política, en la escuela y hasta en el hogar, y terminó afirmando que uno de los problemas más urgentes que hay que resolver es el de cortar de una vez por todas los falsos vínculos que unen a la iglesia y el estado.

Al ocuparse del problema municipal, demostró que el pueblo trabajador, que es el que paga los impuestos recargados sobre los artículos más indispensables, está excluído para elegir las autoridades comunales, pues se exige el pago de una patente de 50 pesos como mínimo; esto demuestra el espíritu de clase basado en todos los decretos y ordenanzas.

Luego se ocupó de las leyes de residencia y de defensa social, y recordó a propósito el caso reciente de la huelga de Berisso, donde nueve obreros son amenazados con 25 años de presidio por un fiscal defensor de los intereses de empresas extranjeras.

Ambos oradores fueron escuchados con interés y muy aplaudidos.

—El jueves habrá una conferencia auspiciada por el Centro local, y el domingo próximo, dos conferencias: una en la plaza España, a las 9 a. m., y la otra en el barrio Inglés, a las 4 de la tarde.

Agitación electoral en Santa Fe

LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

INDICACIONES PARA LOS APODERADOS

El Comité Electoral Central de la Federación Socialista Santafecina nos remite para su publicación las siguientes indicaciones destinadas a los ciudadanos que fiscalicen, en representación de nuestro Partido, el acto eleccionario que se efectuará el domingo en la provincia de Santa Fe:

a) El fiscal debe encontrarse en su puesto a las 7 y 30 de la mañana.

b) Llevará su nombramiento y las boletas necesarias para entregar al presidente de la mesa.

c) Se fijará si el presidente tiene todos los útiles de ley, como ser: las tres listas de los padrones firmados y sellados por los funcionarios de la junta electoral; los sobres para los votos; sellos, lacres y las hojas de papel para tomar las impresiones digitales.

(Una de esas listas se colocará en lugar visible y de fácil acceso.)

d) Cuidará que el cuarto obscuro esté iluminado artificialmente, si fuere necesario, que no tenga sino una entrada, y si hubiera otras, que el presidente las cierre y selle en su presencia.

e) Una vez llenados todos los requisitos ordenados por la ley, firmará el acta de apertura.

f) Cuidará que el sobre que se entregue al sufragante no tenga ningún papel adentro.

g) Se fijará que el sobre que el votante deposite en la urna sea el mismo que se le dió; exigiéndole muestre la firma del presidente.

h) Cuando tuviera duda de la identidad del elector, hará las observaciones permitidas por la ley (artículo 38), confrontando las indicaciones de la libreta con las del padrón, y pedirá al presidente que interrogue al votante por su edad, lugar de nacimiento, nombre de los padres, etc.

Confrontará si la fotografía y señas particulares que tiene la libreta corresponden a la persona del votante.

i) Cuando por error de impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponda exactamente al que figure en su libreta de enrolamiento, el presidente del comicio no podrá impedir el voto de dicho elector, siempre que las otras constancias de la libreta, como ser, número de la matrícula, domicilio, etc., coincidan con la del padrón, y cuando exista divergencia en una de las otras indicaciones, tampoco esto será motivo para la no admisión del voto. En uno y otro caso, las divergencias se anotarán en la columna de observaciones. (Decreto reglamentario).

j) Cuando tenga la completa seguridad de que el votante sea fraudulento, hará las impugnaciones del caso, pedirá que se ponga la palabra "impugnado" en el sobre y se hagan las anotaciones en la casilla de observaciones de la lista y se coloquen en el sobre las impresiones digitales del votante.

k) Cuidará constantemente que en el cuarto obscuro no falten boletas de voto, y que el presidente no coloque sino las que le sean entregadas por los apoderados.

l) Observará que el presidente guarde la mayor imparcialidad y que sólo haga las indicaciones propias de su cargo, tomando nota de las incorrecciones que note en el presidente.

m) No permitirá que ninguna persona extraña a la elección penetre al recinto a hacer observaciones o indicaciones. Menos lo permitirá a los que ejerzan alguna autoridad, como ser: comisarios, jueces, etc. Si el caso se produjera, pedirá su desalojo, haciendo constar el hecho.

n) No permitirá votar a los ciudadanos que no aparezcan en el padrón o que no lleven su libreta.

ñ) Si la elección fuera interrumpida, hará constar en acta aparte las causas de la interrupción, tratando de obtener del presidente un certificado del número de votantes al producirse la interrupción, y en acta aparte las causas de la interrupción.

o) Llevará la nota de los electores que sufraguen.

p) Terminada la elección, no descuidará que el presidente tache todos los nombres de los electores que no hayan votado.

q) Se fijará que el número de votos que figure en el acta final sea igual al de los que aparecen votando en el padrón, cantidad que debe ser igual a la que lleve en su propia lista de sufragantes.

r) No debe olvidarse de hacer constar en el acto final las protestas que se hubieran producido.

s) En el caso de protestar una mesa, debe sacar copia de la protesta.

t) Reclamará el certificado en que conste el resultado de la elección, certificado que le será entregado por el presidente y con su firma.

Las indicaciones consignadas anteriormente serán completadas con otras que el Comité Electoral Central hará llegar directamente a los ciudadanos fiscales.

Se transcriben los capítulos más importantes de la ley electoral de la provincia, y a cuyas prescripciones deberá ajustarse el acto eleccionario.

Igualmente publicamos a continuación el texto del decreto del P. E. fecha 19 de febrero de 1914 reglamentando algunas de las disposiciones de la ley electoral:

CAPITULO II

De las mesas receptoras de votos

Art. 23. La mesa está constituída por un funcionario denominado presidente del comicio, que reunirá las condiciones siguientes: ser elector en ejercicio, contribuyente o diplomado en profesión liberal, saber leer y escribir y residir en el colegio electoral.

La junta electoral a que se refiere el artículo 57 de esta ley hará los nombramientos de un presidente y tres suplentes para cada mesa, y en el caso de que en un colegio electoral no existan ciudadanos con las condiciones requeridas, puede dispensarse en el nombramiento de presidente y primer suplente la condición de residencia en el colegio, y en el del segundo y tercer suplente, la de ser contribuyentes o diplomados en profesión liberal.

Art. 24. A los efectos del artículo anterior, la junta electoral queda facultada para solicitar de las autoridades respectivas los datos y antecedentes que estime necesarios para el lleno de su cometido, como asimismo ordenar la fijación de los carteles.

Art. 25. Los presidentes o suplentes que ejerzan sus funciones fuera del colegio de su residencia, podrán votar en la mesa que presiden y recibirán del gobierno de la provincia un viático de cincuenta pesos moneda nacional.

Art. 26. A fin de asegurar la libertad, seguridad e inmunidades de los presidentes y suplentes de comicio, ninguna autoridad provincial podrá reducirlos a prisión durante las horas de la elección, salvo el caso de flagrante delito.

CAPITULO III

Del sufragio

Art. 27. La junta electoral enviará a cada uno de los presidentes de comicio tres listas depuradas del padrón electoral que les corresponda. El envío se hará por medio del correo empleando el procedimiento de certificado con recibos de retorno. Estas listas llevarán el número de la mesa a que correspondan, estarán encabezadas y terminadas con las fómulas impresas de las actas de apertura, clausura y escrutinio de la elección y tendrán dos casillas, una delante de los nombres de los electores que constituyen la serie y otra en la márgen derecha de la página, la primera para anotar si el ciudadano ha sufragado y la segunda para observaciones.

Uno de los ejemplares de estas listas se fijará en cada uno de los recintos designados para la elección, en lugar visible y de fácil acceso. Los otros dos ejemplares servirán para efectuar por duplicado las anotaciones y constancias que en esta ley se expresan.

La junta electoral remitirá a los presidentes de comicios conjuntamente con la serie de electores respectiva, la lista de los anotados en la serie que no puedan votar en virtud de lo dispuesto en el segundo apartado del artículo segundo; para la formación de esta lista la junta deberá atenerse exclusivamente a los antecedentes que existan en los juzgados federales.

Art. 28 El día señalado para la elección por la convocatoria respectiva, los presidentes de los comicios y sus suplentes se apersonarán en el local de antemano designado para el funcionamiento de la mesa a las ocho antemeridiano, donde la junta electoral les hará entregar por la policía o por los funcionarios de la localidad que ella determine, la mesa y las sillas necesarias, dos ejemplares de esta ley, una urna, papel en blanco, lacre, tinta, plumas y los útiles necesarios para tomar las impresiones digitales en los casos que corresponda.

Art. 29. Después de comprobadas la calidad y la identidad de los apoderados, se verificará que la urna está vacía, se la cerrará nuevamente guardando la llave el presidente del comicio o el suplente que lo reemplace.

Inmediatamente se declarará abierto el acto electoral, labrándose un acta en los siguientes términos:

En el día...... a las 8 a. m. y en virtud de la convocatoria de.... para la elección de ... y en presencia de don N. N. y don N. N. apoderados de los candidatos don N. N. y don N. N. y apoderados de los partidos don N. N. y don N. N.; el suscripto presidente del comicio declara abierto el acto electoral de la mesa No. ..... correspondiente al colegio electoral de.... Esta acta será firmada por el presidente del comicio y los apoderados de los candidatos y de los partidos. Si los apoderados no estuviesen presentes, no hubiese apoderados nombrados o se negasen a firmar, el presidente consignará el hecho bajo su firma, haciéndolo testificar por dos electores presentes que firmarán después de él.

Art. 30. Los presidentes suplentes designados en el artículo 23 de esta ley, asistirán al acto electoral para substituir al efectivo en el caso que éste por motivos justificados hubiese estado impedido de asistir a dicho acto o tuviere que ausentarse de la mesa.

En todas las funciones preparatorias del acto electoral ordenadas por los artículos 27, 36 y 38 de esta ley, los tres suplentes son auxiliares del presidente del comicio.

Iniciado el acto electoral asumen el carácter de sustitutos, de manera que sea siempre uno solo el ciudadano que se encuentre al frente del comicio.

Al reemplazarse entre sí los tres funcionarios llevarán nota de la hora en que toman y dejan el cargo. En cualquier momento, salvo el caso de haber faltado uno o dos de ellos, deberá encontrarse en el lugar del comicio un suplente para reemplazar, si hace falta, al que está actuando de presidente; pero el presidente titular deberá siempre encontrarse presente en el momento de apertura y clausura y al practicarse el escrutinio, salvo el caso de fuerza mayor, o de enfermedad, que deberá comunicarse a los tres suplentes la víspera de la elección.

Art. 31. Los apoderados que no se encontraran presentes a la apertura del acto electoral, serán reconocidos al tiempo que lleguen sin retrotraer ninguna de las operaciones.

Art. 32. Abierto el acto electoral, procederán los electores a presentarse al presidente del comicio por el orden en que lleguen dando su nombre y presentando su libreta de enrolamiento a fin de comprobar que les corresponde votar en la mesa.

Dentro del recinto del comicio, no podrán aglomerarse más de diez electores que no estén acreditados ante la mesa.

Art. 33. Hecha la comprobación prescripta en el artículo anterior, procederá el presidente a verificar la identidad del elector, oyendo a los apoderados de los candidatos y de los partidos.

En el acto de la elección, no se admitirá de persona alguna discusión ni observación sobre hechos extraños a ella, y respecto del elector sólo podrán admitirse y únicamente de los apoderados de los candidatos y de los partidos las que se refieren a su identidad.

Estas objeciones se limitarán a exponer netamente el caso y de ellas se tomará notas sumarias en la columna de observaciones frente al nombre del elector.

Art. 34. Si la identidad no es impugnada, el presidente del comicio entregará al elector un sobre abierto y vacío, firmado en el acto por él de su puño y letra y lo invitará a pasar a una habitación contigua a encerrar su voto en dicho sobre.

Art. 35. En caso de duda sobre la identidad del elector, el presidente del comicio resolverá el rechazo o admisión del voto. Si fuera rechazado, se entregará a la persona que ha pretendido sufragar, a petición de la misma, un certificado en que conste el hecho y que contenga, además, la impresión digital de dicha persona, su nombre, el número del enrolamiento que le corresponde, la clase a que pertenece, la firma del presidente y la de los apoderados que quisieran hacerlo.

Si el voto fuera admitido oponiéndose a ello alguno de los apoderados, se entregará al impugnador un certificado que compruebe dicha admisión y contenga, además, la impresión digital del elector, el nombre, clase y número del enrolamiento anotados en la libreta presentada y la firma del presidente del comicio.

El presidente del comicio puede ordenar el arresto del elector cuyo voto haya rechazado, salvo que éste ofreciera fianza pecuniara o personal suficiente a juicio del mismo presidente, que garantice su presentación a los jueces. La fianza pecuniaria será de quinientos pesos moneda nacional de que el presidente pasará recibo y quedará en su poder. La personal será dada por un vecino conocido y responsable que por escrito se comprometa a presentar al afianzado o a pagar aquella cantidad en caso de ser condenado. El presidente del comicio pasará los antecedentes al ministerio fiscal para que entable la acusación respectiva, sea o no puesto en libertad bajo fianza el elector arrestado.

Los apoderados, si impugnaran un voto admitido, y los electores cuyo voto fuera rechazado entregarán al presidente recibo de los certificados que se les expidan de acuerdo con este artículo. La junta electoral proveerá a los presidentes de comicios de formularios impresos de los recibos, certificados y documentos de fianza a que se refiere la presente disposición.

El elector que haya sido rechazado podrá recurrir ante la junta electoral respectiva solicitando la admisión de su voto, debiendo como requisito indispensable presentar él el certificado que indica este artículo. Si se hace lugar a la petición el elector sufragará ante la junta, la que deberá tener una urna para los electores de cada departamento.

Desde el día siguiente al de la elección y hasta el día anterior al del escrutinio general fijado en el artículo 55, la junta se reunirá de una a cuatro de la tarde para recibir los votos admitidos de conformidad al presente artículo. La admisión del sufragio y el escrutinio se sujetará a lo dispuesto para la realización de las mismas operaciones ante las mesas receptoras de votos. El elector rechazado puede, también, remitir la solicitud expresada, acompañada del documento referido y del boletín de voto por correo, por el sistema postal de certificado. En este caso el boletín de voto que se enviará juntamente con la solicitud deberá colocarse dentro de un sobre cerrado, el cual se pondrá en la urna del departamento respectivo si se hace lugar a lo solicitado, para computarse oportunamente.

Art. 36. La habitación donde los electores pasan a encerrar su boleta en el sobre, no puede tener más que una puerta utilizable, no debe tener ventanas y estará iluminada artificialmente en caso necesario.

Al presidente del comicio, acompañado de los apoderados de los distintos partidos, incumbe certificarse del cumplimiento de esta disposición, y si no fuera posible disponer de una habitación que reúna estas condiciones, el mismo presidente sellará la puerta o puertas superfluas, y las ventanas en la presencia de dos electores por lo menos, antes de empezar el acto electoral, y no levantará los sellos sino una vez él terminado.

En esta habitación, sobre una mesa, habrá boletas de todos los partidos, entregadas al efecto por los mismos al presidente del comicio.

En cualquier momento los apoderados de los distintos partidos, podrán constatar si existen las boletas correspondientes a sus mandantes.

Art. 37. Introducido en esta habitación y cerrada exteriormente la puerta por el presidente del comicio, el elector encerrará en el sobre su boleta de sufragio, volviendo inmediatamente al local donde funciona la mesa.

La boleta ya colocada en el sobre, será depositada por el mismo elector en la urna para la recepción de votos, que estará sobre una mesa en lugar fácilmente visible, pudiendo cerciorarse el presidente y los apoderados si el sobre depositado es el mismo recibido por el elector.

Art. 38. Un cartel con las disposiciones del artículo anterior y de los artículos 43 y 44 en caracteres bien visibles, estará colocado cerca de la puerta de entrada del local donde se realice el acto electoral, de manera que los electores puedan enterarse de dichos artículos antes de entrar a ser identificados. El presidente del comicio cuidará del cumplimiento de esta disposición antes de empezar el acto electoral.

Art. 39. Pasado un minuto, o antes si el elector lo pidiera, el presidente del comicio abrirá la puerta de la habitación y, sin entrar él mismo, hará salir al elector. Acto continuo procederá a anotar a la vista de los apoderados y del elector mismo, la palabra **"Votó"** en la columna delante del nombre del elector que ha sufragado en las listas a que se refiere el art. 27 de esta ley. En la libreta del elector hará la misma constancia en la página encabezada con la palabra **"Notas"**, firmándola de su puño y letra, sellándola y consignando la fecha.

Art. 40. Las elecciones no podrán ser interrumpidas, y en caso de serlo por fuerza mayor, se expresará en acta separada el tiempo que haya durado la interrupción y la causa de ella.

Las elecciones terminarán a las cinco en punto de la tarde.

Art. 41. A la hora expresada, hayan o no votado todos los electores, el presidente del comicio declarará terminada la elección. En seguida procederá a pasar rayas por las líneas de las listas correspondientes a los electores que no hayan votado y se consignará el número de votos que haya resultado de acuerdo con las constancias del registro, llenándose la siguiente acta:

"Siendo las 5 p. m. se declaró terminado el acto electoral de esta mesa, habiendo sufragado en ella ..... electores, observándose el voto de don N. N. (Número de matrícula... Clase a que pertenece .....) y de don N. N. (Número de matrícula .... Clase a que pertenece....) en presencia de los apoderados del candidato, don N. N. y don N. N. y don N. N., habiendo protestado de esta elección don N. N. y don N. N., según el documento que se acompaña".

Si no hubiese protestas, la últimas palabras serán tachadas.

Art. 42. Sin perjuicio de los deberes inherentes a su cargo, relacionados con el orden público general, los agentes de policía local se pondrán en número suficiente a las órdenes de cada uno de los presidentes de comicio, a objeto de mantener la regularidad y libertad en el acto electoral y de hacer cumplir sin demora las resoluciones del mismo presidente y velar por el cumplimiento de las disposiciones de los arts. 32, segundo párrafo, 43 y 44 de esta ley. Donde no hubiere agentes permanentes de policía, el presidente del comicio, por autoridad propia designará si lo considera necesario y mientras dure la necesidad un número suficiente de electores de la serie que vote en su mesa, para los fines antedichos.

Art. 43. Ni en un radio de cincuenta metros del local donde funcione la mesa receptora, ni en el local mismo donde está constituída, se puede entregar

u ofrecer boletas de sufragio a los electores.

Ningún elector puede presentarse en el local donde funciona la mesa receptora ostentando aún doblada su boleta de sufragio. Tan sólo después de haber sido introducido en la habitación en donde ha de encerrarse su voto en el sobre y de haber sido cerrada exteriormente la puerta, podrá utilizarse su boleta, si no prefiere alguna de las que se encuentran, según lo dispuesto en el último inciso del artículo 36 de esta ley, en la susodicha habitación.

Art. 44. El presidente del comicio hará retirar a los que no guarden en el acto electoral el comportamiento y moderación debida.

Art. 45. El presidente del comicio puede designar hasta dos escribientes si lo creyese necesario para el desempeño de su cometido.

CAPITULO IV

Del escrutinio

Art. 46. Levantada el acta de clausura, quedarán únicamente en el local del sufragio el presidente del comicio, los suplentes que hayan concurrido y los apoderados de los candidatos y de los partidos. Pero deberá disponerse de manera que las operaciones de recuento y clasificación de los votos puedan ser presenciadas desde una distancia razonable por los concurrentes al comicio.

Art. 47. Se procederá enseguida a abrir las urnas, al recuento de los sobres y clasificación de los votos, observándose el siguiente procedimiento:

1) El presidente del comicio en presencia de los suplentes que concurren y de los apoderados, contará los sobres que existan en la urna;

2) Si estuviesen en cantidad igual a la de los electores indicados en las listas, se comenzará sin más trámite a abrir los sobres y clasificar los votos;

3) Si el número de sobres fuese mayor o menor que el de votantes después de confrontado con el registro, para rectificar los errores se expresará esta circunstancia en el acta y será válida la elección siempre que no excediese de cinco el número de sufragantes, y se procederá a hacer el escrutinio, sin perjuicio de las acciones que correspondan por fraude;

4) Si en un sobre hubiera más de un boletín de votos, sólo se considerarán votados los nombres de los candidatos repetidos en todos los boletines;

5) Si en un boletín de votos hubiera un número de candidatos superior al que por la ley pueda votar cada elector, se anularán los nombres de los candidatos que figuren al final de la lista. Si no fuera posible determinar ese orden será nulo el voto en su totalidad.

Art. 48. El presidente del comicio abrirá uno por uno, a la vista del público, los boletines de votos, y anunciará en voz alta el nombre o nombres de los candidatos, de manera que los suplentes que concurran y los apoderados puedan verificar la exactitud de los nombres leídos y manifestar en el acta su observación, que deberá ser constatada y anotada en el acta respectiva.

Art. 49. El presidente del comicio tomará o hará tomar nota de los nombres de los candidatos contenidos en cada boleta, marcando claramente al clasificarse cada nueva boleta el número de votos que obtenga.

Art. 50. Serán considerados votos en blanco y se anotarán como tales en el acta, expresando su cantidad, además de los boletines que no contengan nombres de candidatos los siguientes:

1) Cuando no sea posible entender el nombre o nombres escritos. No estará en este caso la boleta con errores de ortografía o de imprenta que permitan conocer la intención del votante;

2) Cuando se haya omitido el apellido. La omisión o abreviación del nombre de bautismo, así como el empleo o supresión de los títulos, no perjudicará la validez del voto si fuese indudable la persona designada;

3) Cuando se inscriban nombres supuestos o que no sean de personas.

Art. 51. Concluído el escrutinio se hará constar su resultado en un acta, cuya fórmula impresa se hallará a continuación de la de clausura y contendrá:

1) Los nombres de los candidatos y el número de votos que cada uno haya obtenido.

2) La indicación de las protestas que se formularan con motivo del escrutinio.

3) La hora en que termine el acto, el nombre del empleado o agente de policía que conduzca el acta, y demás circunstancias que el presidente del comicio creyere oportuno consignar en resguardo de la ley, siempre en forma brevísima.

4) Las firmas del presidente del comicio, apoderados, empleados de policía y demás personas que quisieren hacerlo.

5) **El presidente del comicio entregará a cada apoderado o elector que lo solicitara, un certificado firmado del resultado de la elección.** La junta electoral proveerá los formularios impresos con ese objeto.

Art. 52. Uno de los ejemplares en que se ha hecho las anotaciones indicadas en la presente ley y levantado las actas de apertura, clausura y escrutinio, se enviará a la junta electoral y el otro al presidente de la cámara de diputados de la provincia, o al senado en caso de elecciones de senadores o de electores para gobernador y vicegobernador de la provincia. Los boletines sacados de las urnas se inutilizarán.

Art. 53. La remisión de las actas en las ciudades donde residan los funcionarios a quienes deben ser entregadas se hará por intermedio de empleados de policía, bajo la responsabilidad penal que esta ley establece, y en los demás pueblos o lugares, por medio del correo, en sobres sellados, lacrados y certificados, o por agentes de las policías locales o chasques, quienes durante su viaje no podrán ser detenidos ni arrestados hasta que lleguen a su destino.

Art. 54. Los funcionarios a que se refiere el artículo anterior darán recibo de las actas expresando el día y hora de la entrega y la forma en que se haya efectuado, y expresarán igual diligencia al pie de cada acta, que será firmada por los que la entreguen y si ellos se negaren por dos testigos.

Art. 55. Diez días después de practicada una elección de senadores, diputados o electores de gobernador y vicegobernador, se reunirá la junta electoral al solo objeto de practicar el escrutinio general de las elecciones verificadas y designar los senadores, diputados y electores de gobernador y vicegobernador que hayan resultado con mayoría de votos.

Art. 56. La junta electoral observará para este caso las siguientes prescripciones:

1) Ella no podrá pronunciarse sobre la validez o nulidad de las elecciones, ni rechazar las actas que revistan las formas determinadas por esta ley;

2) No abrirá los pliegos correspondientes a un departamento sino cuando obren en su poder las actas de la mayoría de las mesas del mismo;

3) Se proclamará electos los candidatos que resulten con mayor número de votos hasta completar el número a elegirse de acuerdo con la convocatoria respectiva y cualquiera que sea la lista o listas en que figuren. Si para integrar la representación resultaran varios candidatos con igual número de votos, el sorteo determinará cuál o cuales de entre ellos deben ser proclamados;

4) Las protestas deben ser presentadas a la junta electoral, la cual las elevará a las cámaras de senadores o diputados, según el caso, con expresión de su juicio sobre el mérito de aquellas si así lo estimase conveniente;

5) El resultado del escrutinio y proclamación se hará constar en una acta que será firmada por los miembros de la junta y refrendada por el secretario de la misma. Se enviará un testimonio de esta acta a la cámara de diputados o al senado según el caso, y se entregará otro a los electores para que les sirva de diploma o credencial;

6) Verificado el escrutinio y firmada las actas, la junta colocará nuevamente en paquete sellado y lacrado los antecedentes de la elección y los remitirá junto con el acta a la cámara de diputados o al senado.

DECRETO REGLAMENTARIO DE LA LEY ELECTORAL PROVINCIAL

Santa Fe, febrero 19 de 1914. — En uso de la atribución que por el artículo 91, inciso 2o., de la constitución de la provincia tiene el P. E., y considerada la necesidad de expedir algunas disposiciones reglamentarias destinadas a asegurar el mejor cumplimiento de la ley de elecciones número 1721, el gobernador de la provincia decreta:

Artículo 1o. Cuando por error de impresión del padrón electoral el nombre del elector no corresponda exactamente al que figura en su libreta de enrolamiento, el presidente del comicio no podrá impedir el voto de dicho elector, siempre que las constancias de la libreta, como ser: número de la matrícula, domicilio, etc., coincidan con las del padrón electoral.

Cuando el nombre figure exactamente en el padrón y exista divergencia en una de las otras indicaciones, tampoco éste será motivo para la no admisión del voto. En ambos casos se hará la anotación respectiva en la columna de observaciones.

Art. 2o. Las procuraciones a que se refiere el artículo 11, podrán ser firmadas por cualquiera de los candidatos o por el presidente del comité local de los partidos en su caso.

Art. 3o. Los empleados y funcionarios de la administración provincial de cualquier categoría no pueden ser constituídos como apoderados ante las mesas receptoras de votos.

Art. 4o. Corresponde a la policía, aparte de las funciones a que se refiere el artículo 42, intervenir de oficio para hacer cumplir las disposiciones de los artículos 65 al 68 de la ley 1721, poniendo los hechos en conocimiento del juez de sentencia en lo criminal dentro de las 24 horas.

Art. 5o. Durante el día del comicio, hasta pasada una hora de la clausura del mismo, no será permitido tener abiertas las casas destinadas a expendio de bebidas alcohólicas de cualquier clase.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — **Menchaca. — R. A. Núñez.**

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Sesión del 1o. de febrero de 1916

Presentes: Amodio, Baliño, Oddone, Pizza, Rodríguez, Besasso y Dickmann.

III congreso. — La secretaría general informa que, de acuerdo con el artículo 23 de los estatutos del partido, ha hecho la adjudicación de votos que representará cada delegado ante el III congreso y convenciones, dando lectura a la planilla confeccionada. Se aprueba.

— De acuerdo con el artículo 15 de la carta orgánica de la Federación, se resuelve que las convenciones las presidan los siguientes miembros de la Junta y en el siguiente orden:

Convención para elegir los candidatos a diputados nacionales, José P. Baliño.

De la sección 1a., para elegir candidatos a diputados provinciales, Jacinto Oddone.

De la sección 2a., para elegir candidatos a diputados y senadores provinciales, Miguel Pizza.

De la sección 4a., para elegir candidatos a senadores provinciales, Luis Amodio.

De la sección 6a., para elegir candidatos a senadores provinciales, José Nine.

Tesorería. — El tesorero informa que en el balance del segundo semestre del año próximo pasado, en el mes de julio, existe un error de imprenta, pues allí aparece el diputado José P. Baliño abonando $ 450 por el 50 o|o de su dieta correspondiente al mes de agosto, cuando en realidad son 900 pesos los abonados, como consta en los libros de tesorería y en el original que se dió a la imprenta, correspondientes a los meses de junio y julio.

Propaganda. — La secretaría da cuenta de las gestiones realizadas con motivo de las prisiones de los afiliados Alberto B. de Negris y Francisco Schembari, de Rojas, y Ricardo Ferreyra, de Baradero.

Instrucción pública y popular

Centro de Estudiantes Nacionales — Con éxito favorable siguen desarrollándose, en el local de la escuela General Mitre, calle B. Mitre y Pueyrredón, los cursos organizados por este centro, con una asistencia de 150 alumnos. Se dictan cursos todas las noches, de ingreso, 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. años, de acuerdo con los programas oficiales de la Escuela Nacional de Comercio.

Es un ejemplo digno de ser imitado por las otras instituciones similares, pues hoy es el único centro estudiantil que ha llevado a la práctica tan laudable tarea.

Centro Obrero del Oeste — Hoy, a las 8 p. m., en Bogotá 3829, el ciudadano S. Carmelo Paiva dará una conferencia sobre "Comentarios a la "Araucana"".

Liberiga Stelo — (grupo esperantista) — Este grupo comunica a todas las entidades sindicales y grupos de afinidad que en la reunión efectuada el jueves 25 de enero tomó, entre otros, el siguiente acuerdo:

"Art. 3o. Ayudar a los sindicatos obreros y grupos no esperantistas, en sus mutuas relaciones internacionales, como intérpretes para su correspondencia, etc."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Villa Urquiza — Altolaguirre 2818. Hoy viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de un miembro de la C. de H.

Centro de la 12a. 13a. — Estados Unidos 1056. Hoy, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de afiliados, correspondencia, fiesta, informes de delegaciones, comités electorales. Unica citación.

Centro de la 14a. — Mañana, asamblea. Orden del día: socios morosos, impuestos a los carteles.

Centro de la 17a. — Rosetí 353. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, informes de comisiones y delegados, renuncia de un miembro de la C. A., varios.

Centro de la 2a. — Monteagudo 90. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renuncia de un adherente.

Centro de la 5a. — R. L. Falcón 2761. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: integración de la C. A., de fiscales y del C. E., asamblea local, discusiones familiares.

Centro de la 8a. — Loria 1341. Asamblea hoy viernes. Orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, delegados a los comités pro reglamentación del trabajo y de propaganda gremial.

Centro de la 18a. — Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balances, movimiento de socios, informe de la biblioteca.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2070. Invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones 11a., 14a., 12a. y 13a., 19a., 8a., 9a., 20a. y 6a. a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8.30 p. m., en el local de este comité.

Centros de la 5a., Vélez Sársfield, Caballito Norte, club "Esteban Echeverría" y Caballito Sur — A los afiliados de estas agrupaciones aficionados a cantar los himnos socialistas se les invita a concurrir mañana, a las 8 p. m., al conservatorio musical dirigido por la ciudadana Climann, sito en la calle Paez entre Condarco y Terrada (Flores), a fin de proceder a los primeros ensayos.

Centro de Maldonado — Celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asamblea local, renuncia del secretario general y del tesorero, cambio de local, asuntos varios. Unica citación.

Se cita especialmente a esta asamblea al ciudadano Francisco Deagostino.

Coro Socialista de la 20a. — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. Terminada ésta, ensayo general.

Comité electoral de la 20a. — Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

A los socialistas y simpatizantes del radio de Río Cuarto a Rivadavia, y de Emilio Mitre a avenida La Plata — Se les invita a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Mármol 911, a fin de organizar un comité independiente.

Subcomité de Villa Ortúzar — Loreto 3860. Se invita a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a todos los afiliados, simpatizantes, fiscales y miembros de comités independientes de la sección 2a. a concurrir el martes, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 90, para tratar un asunto importante relacionado con los próximos comicios.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista de la Boca — Esta agrupación organiza una conferencia para hoy, a las 8.30 de la noche, en Irala y Suárez. Oradores: Jacobo R. Rodríguez, Gregorio R. Bezchinsky y Lorenzo Calamaro, sobre "Actualidad política".

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6563.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badono.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Realizará asamblea hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Esquiú 959. O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de afiliados, informe de delegados al C. de juventudes autónomas y del C. pro reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños, asunto fiesta, varios.

Orfeón Socialista Bonaerense — Se reunirá conjuntamente con el coro de la 11a. hoy viernes, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 p. m.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón" — Quedan invitados los componentes y simpatizantes al ensayo que se realizará el lunes, a las 8.30 p. m., en Loria 91.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto local.

Subcomité socialista "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Brandzen 2775. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., balance, correspondencia.

Comité "Eduardo Vaillant" — Chacabuco 1452. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de la comisión permanente, balance, movimiento de socios.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2750. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Venezuela 3744. Efectuará asamblea hoy viernes, a las 8 p. m. O. del D.: informe de la C. A., correspondencia, movimiento de socios, integración de la comisión revisora de cuentas.

Comité independiente "Unión y Libertad" (sección 7a.) — Esta nueva agrupación, constituída con el propósito de propagar las candidaturas y plataforma socialistas en los circuitos 50 y 53 de la sección 7a. invita a los adherentes y simpatizantes a concurrir a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro de la sección, Rivadavia 4435, a fin de dejar definitivamente constituído el comité.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Bolívar — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: conferencia.

Tandil — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe anual de la C. A., balance de tesorería, socios morosos.

Lanús Este — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 8 a. m., en Guido 991. O. del D.: nombramietno del delegado al C. E., reintegración de la C. A.

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local Rosetti 67. O. del D.: informes C. A. y de biblioteca, socios nuevos.

—Se ruega a los afiliados pasen a retirar los carnets del año en curso todas las noches de 8 a 9.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, Isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán el domingo, en la playa de los pescadores, Isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.30. Mujeres y niños, gratis.

Junín — El domingo se realizará, organizada por el C. E., una conferencia en la plaza Alem, a las 5 p. m. Oradores: Manuel Palacín, Eduardo Catena y Gregorio Troaiano. Temas: "Leyes impositivas", "Concepto político del socialismo" y "Separación de la iglesia y el estado", respectivamente.

DIVERSAS

Avellaneda — La Liga de Educación Racionalista invita a los socios a la asamblea semestral que efectuará mañana, a las 8 p. m., en el local Levalle 783. Orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, balance, informe, varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Río 2o. — El Centro, celebrará asamblea el domingo, a las 9 p. m. O. del D.: rendición de cuentas, movimiento de socios.

CENTROS SOCIALES

Club Social C. Z. — El domingo próximo realizará, en el salón del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, una tertulia diurna familiar, que promete resultar lucidísima a juzgar por la actividad desplegada por la comisión directiva.

Aurora y Soiza Reilly — El sábado 12 del corriente efectuarán en confraternidad estas sociedades un festival artístico y danzante, a beneficio del aficionado Juan F. Godano, dedicado a las sociedades de ayuda mutua de empleados de uniforme de correos y telégrafos y al cuerpo de apuntadores de la aduana, que se llevará a cabo en el salón Concordia, Rincón 1141.

El cuadro social pondrá en escena, bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Juan L. Giribaldi, el drama en tres actos titulados "Rama Alcohólica"; además habrá números de concierto.

Juventud del día — El domingo próximo realizará, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, una tertulia diurna familiar.

Asociación La Cultura Argentina — Realizará asamblea general hoy viernes, en el local Victoria 2926, departamento 5, para tratar la siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, movimiento de socios, asunto local social, fiesta próxima, varios.

Azucena Roja — Organizado por este centro se llevará a cabo mañana una función y baile, inaugurando el salón-teatro Progreso de Almagro, Venezuela 3989.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Flor de un día" y "Me conviene esta mujer".

Verdes y Rosas — La C. D. de esta sociedad proyecta para el domingo próximo un baile diurno, que se efectuará en el salón de La Giovine Italia, Boulogne sur Mer 730.

Dicho baile es en honor del joven Rodolfo R. Fernández, el cual ha obsequiado a la sociedad con objetos útiles para ser rifados gratuitamente entre la concurrencia.

Unión y Lealtad — Se ha reorganizado la sociedad recreativa y biblioteca que lleva el nombre del epígrafe, fundada en el año 1907.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Beauchef 348.

Cuadro "El Dante" — Mañana sábado, por la noche, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243, el cuadro "El Dante" dará una función, en la que se representará el drama de Otto Miguel Cione, "El Arlequín".

Orfeón "Amigos Unidos" — El orfeón "Amigos Unidos" dará el próximo domingo, en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, "La Piedra de Escándalo", de Martín Coronado.

Entre los asociados existe gran entusiasmo por esta fiesta.

Apolo — Este centro recreativo renovó la comisión directiva, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, Severino R. Leguizamón; vice 1o., Felipe Silva; vice 2o., Andrés Jeekin; secretario general, Luis M. Blanco; secretario, Rafael Pérez; prosecretario, Alberto Mansilla; tesorero, Ricardo Navarro; protesorero, Lorenzo Marquez; revisores de cuentas, Mateo Miramón y Vicente Montaña; bibliotecario, Juan R. Mozando; comisario de sala, Emilio L. Bernal; inspectores de sala, Benjamín Gómez y Serapio Jiménez; vocales: Felipe Vera, Francisco Nieto, Juan Gómez, Pedro Peralta, Miguel Molina, José Ramos, Alberto Andérico, Carlos Sturla, Eduardo Mampeu, Emilio Barré.

Habiéndose unido esta agrupación con el centro recreativo "Luz y Esplendor", en lo sucesivo obran en conjunto o por separado, según las circunstancias lo requieran y dependerán de la misma comisión directiva.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda — Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 28 mil a 92.10, 4 mil a 91.90; total 32 mil.
Id. febrero 4: 46 mil a 92.
Id. febrero 7: 3 mil a 92.10.
Id. fin de mes: 60 mil a 92.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 12.500 a 93, 4100 a 92.90, mil a 93; total 18.600.
Id. febrero 4: 14 mil a 93.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 12 mil a 89.80.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o, serie B — Al contado: 2 mil a 31.20, 30 mil a 31.30; total 32 mil.
Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 700 a 2.05.
Banco Francés (oro) — Febrero 4: 35 a 25.
Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Febrero 4: 19 mil a 92.
Id. 1a. serie — Febrero 4: 9 mil a 92.90, 10 mil a 93, mil a 92.90; total 20 mil.
Crédito Argentino de 1915 — Febrero 4: 6 mil a 90.
Bonos M. de Pavimentación (trimestrales) — Febrero 4: 2 mil a 72.80.
Id. semestral — Febrero 4: 56 mil a 71.40.
Obligaciones del Banco de la Provincia — Febrero 4: 10 mil a 68.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o (serie B) — Febrero 4: 10 mil a 31.20.
Banco El Hogar Argentino (certificados 8 o|o) — Febrero 4: 15 a 170.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|16.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.61.
" Italia, a 6.42.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.07.
" España, a 5.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 242.140.384.884.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.663.873.250.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.078.485.77.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.
En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.
En Londres se giró sobre Génova a 31.11.
En Londres se giró sobre Madrid a 25.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo, para Brasil, 24 febrero, a 9.50.
Barleta, Europa, ídem, a 9.35.
Pan, ídem, a 9.30.
Bahía Blanca, export., ídem, a 9.30.
B. Blanca Brasil, ídem, a 9.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.20.
Id. id. dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.65.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Febrero 9.50, marzo 9.55, abril 9.65.
Maíz — Disponible 5.40, mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.80, febrero 13, marzo 12.90, abril 13.
Avena — Febrero 5.25.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.40, abril 9.50.
Maíz — Disponible 5.15, mayo 5.20, junio 5.15.
Lino — Disponible 12.45, febrero 12.45, marzo 12.50, abril 12.65.

GANADOS

Los precios extremos de ayer fueron:
Bueyes, a pesos 88.
Toros, de pesos 134 a 102.
Toritos, a pesos 95.
Novillos, de pesos 212 a 27.50.
Novillitos, de pesos 130 a 17.50.
Vacas, de pesos 165.50 a 28.
Vaquillonas, de pesos 133 a 13.
Terneros, de pesos 105 a 10.

AVES

Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40 id.
Pollos espec., de $ 1.70 a 2.25 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a 0.35.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.52 a 0.53 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

CUEROS

Corderos, a pesos 0.50.
Borregos, a pesos 0.50.
Becerros, de pesos 18.50 a 17.80.
Nonatos, de pesos 14.80 a 14.
Potros, de pesos 8.60 a 7.
Nutrias, de pesos 2.60 a 2.
Zorros, de pesos 1.50 a 0.60.
Cabras, de pesos 15.50 a 15.
Liebres, de pesos 0.16 a 0.15.

PATATAS

Entraron ayer en la estación Retiro 3625 bolsas, en la de Buenos Aires, 1519; en la de Casa Amarilla, 316.
Se cotizaron a los siguientes precios los 10 kilos:
Especiales, a pesos 1.
Buenas, de pesos 0.90 a 0.95.
Regulares, a pesos 0.85.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

Aun cuando ya hemos visto que sería pedir peras al olmo pedir a esa reglamentación sentido de la gramática y conocimientos técnicos, de todo el texto de la ley resulta con evidencia que ella acuerda a las víctimas de accidente derecho al goce del capital representado por la indemnización y no sólo a los intereses. Su artículo 8o. dice que, en caso de muerte de la víctima, "el patrón... queda obligado... a indemnizar a la familia... con una suma igual al salario total de los últimos mil días de trabajo." Y luego prescribe igual deber para el caso de invalidez total. Ahora bien: el mismísimo Pero Grullo (que ya he debido citar como autoridad para rebatir otras producciones técnicas del Departamento del trabajo) admitiría que si una ley prescribe que, en un caso dado, Fulano está obligado a indemnizar a Zutano o a la familia de Zutano con una suma dada, eso quiere decir que tal suma le corresponde a Zutano o a su familia. Pero la reglamentación discrepa con Pero Grullo no menos que con los técnicos, y opina que no es a Zutano (la víctima) que se ha acordado el importe, sino a Mengano y su familia (la Caja de jubilaciones y sus empleados). Mengano se limitará a pagar a Zutano los intereses, y se guardará el capital cuando Zutano o su viuda se mueran, para consumirlo en santa paz en el seno de su familia.

Si, al salir a la calle, un automóvil me atropella e invalida para siempre por culpa del chauffeur, y su patrón es solvente, el código civil me da derecho a una indemnización de diez, veinte o cien mil pesos, según el caso. Una vez que el juez me acuerda la indemnización, el patrón del chauffeur tiene que depositar su importe en el Banco de la Nación. Y el mismo día, mediante una tirita de papel con mi firma, puedo retirar la suma íntegra si así me place. ¿Podemos imaginarnos que el gerente del banco me saliera con el cuento de que me pagará mensualmente, con toda puntualidad, los intereses de la indemnización que me ha sido acordada, pero no el capital mismo, pues piensa reservarlo para, cuando yo me muera, repartírselo entre él y sus amigos del personal del banco bajo forma de sueldos y sobresueldos? Ni entre los cafres encontraría ese gerente un juez capaz de permitir semejante robo.

Sin embargo, la gerencia de la Caja de jubilaciones es formalmente autorizada por la reglamentación de la ley de accidentes a proceder así. ¿Ha realmente intervenido en la redacción de este capítulo, como dijeron comunicados oficiosos, su presidente el doctor Hilarión Larguía, ex síndico de "La Bola de Nieve"? Es bien verosímil, dado que es "autoridad técnica" oficial y, como presidente de la caja, tiene un interés directo en su marcha financiera. Tanto peor si así fuera, porque está obligado saber lo que se entiende por renta, al menos por llamarse "caja de pensiones" la institución de que ahora es responsable. En todo caso, podemos esperar razonablemente que esta bola de rentas que no lo son no resultará tan fácil de tragar como aquella de Nieve. Pues podemos esperar haya jueces que, interpretando el texto de la ley de acuerdo con su sentido gramatical, declaren nula esa tergiversación del decreto reglamentario, que defrauda a las víctimas de accidentes en el importe de la indemnización que les acuerda en propiedad el artículo 8o. de la ley.

La apropiación por la Caja nacional de jubilaciones de los capitales acordados a las víctimas de accidente no es, por cierto, prescrita directamente en el decreto reglamentario; pero ella es un hecho innegable, resultante de la acción combinada de tres de sus artículos.

Como la cuestión es tan delicada, me parece necesario incurrir en alguna repetición, para mayor claridad. Del texto de la ley: "la Caja nacional de jubilaciones... invirtiendo el importe de dichas indemnizaciones en títulos de crédito de la nación, **entregará mensualmente a los interesados las rentas que a ellos correspondan**", la reglamentación hace: "La Caja de jubilaciones invertirá los fondos en títulos, etc., abonando mensualmente a los interesados **las rentas que esos títulos produzcan**". Es posible que los redactores del decreto estén bien enterados del pensamiento íntimo de los redactores de la ley. Pero mientras éstos no confiesen francamente que, en los ambiguos términos del artículo legal se ocultaba el propósito, que ahora se manifiesta en la reglamentación, de despojar con la mano izquierda a las víctimas de accidente de la indemnización que les acuerda con la mano derecha, estamos en el deber de no atribuirles esa intención solapada. Debemos creer que han querido lealmente acordar a los obreros invalidados, o a sus familias, el derecho a un capital equivalente a mil veces el salario perdido. Debemos, pues, atribuir exclusivamente al o los asesores que han intervenido en esta parte del decreto reglamentario ese humilde golpecito de pulgar en el texto de la ley, comparable al que puede cambiar el busto en arcilla de un blanco caucásico en el de un perfecto negro del Congo, ya que hace de lo blanco negro: de una indemnización acordada a Zutano una ganga obsequiada a Mengano.

El artículo 107 dice: "la Caja nacional de jubilaciones organizará la oficina encargada de la "caja de garantía", en la cual el artículo 108 prescribe, en forma confusa, el depósito de las indemnizaciones por los patrones o empresas aseguradoras. Y añade: "El personal de esta oficina y su remuneración serán determinados por el directorio de la caja de jubilaciones." El artículo 111 dice a su vez: "Los fondos de la caja de garantía (formada en primer término con el importe de las indemnizaciones) se destinarán exclusivamente, de conformidad con el artículo 10 de la ley: 1o. a cubrir los gastos de la sección accidentes; 2o. a pagar las indemnizaciones que dejaran de abonarse por insolvencia absoluta de los patrones", etc.

Para costear esas indemnizaciones a cargo de patrones insolventes, la ley prevé recursos especiales, más que suficientes. Son ellos: las multas en aplicación de la ley, las donaciones de particulares, las subvenciones que asigne el estado, las indemnizaciones a las víctimas de accidente mortal que no dejan herederos, las de los pensionados que se ausentan al extranjero, las rentas cuyos beneficiarios fallecieran sin dejar herederos.

Esta última mención (inciso c), artículo 108) hace pensar que, posiblemente, el pensamiento de los redactores del reglamento es reconocer, a los herederos de la víctima de un accidente que falleciera estando en goce de los intereses del capital acordado como indemnización, derecho a seguir percibiendo esos intereses. Si así fuera, un artículo especial debería haber dicho expresamente, para no dejar lugar a dudas: "En caso de fallecer la víctima de accidente estando en el goce de la renta a que se refieren los artículos 8 de la ley y 105 de este reglamento, sus herederos tendrán derecho a la misma, etc." En todo caso, ese inciso c), que entrega al fondo de garantía las rentas cuyos beneficiarios fallecieron sin dejar herederos, implica tácitamente ese derecho para los herederos. Pero tal disposición sólo atenúa levemente el despojo: el importe de la indemnización es incorporado a la caja de jubilaciones unos años más tarde cuando hay herederos, y nada más.

Ahora bien: estando las indemnizaciones a cargo de patrones insolventes costeadas con recursos propios, el uso verdadero a que la reglamentación destina los capitales confiscados a las víctimas de accidente no puede ser otro que el de costear los gastos de la sección accidentes. El Pactolo de que han sido privados los obreros que la ley declara beneficiar, vuelto cada año más caudaloso por las defunciones que se van sumando, es destinado a alimentar sueldos de personal burocrático. Como a la larga su caudal será muy abundante, de millones, no necesitará el directorio de la caja de jubilaciones someterse a ninguna economía, pues no sabrá qué hacer del aflujo de dinero para costear empleos en la sección accidentes. Esa sección se encontrará, pues, en la situación ideal de la burocracia criolla genuina.

En conclusión: la ley acuerda a los obreros víctimas de accidente una tajada; pero el reglamento dice que no es así, y que podrán tan sólo pedir a la Caja de jubilaciones que se la ponga de cuando en cuando en el caldo para darle a éste un poquito de gordura, hasta que se mueran de hambre, y entonces la Caja se comerá la tajada. O bien, haciendo una comparación más completa, se concede a las víctimas, en principio, la propiedad de cierto número de vacas pero, a renglón seguido, se declara que percibirán tan sólo el importe de la leche y del estiércol que las vacas produjeran; al morir la víctima, su plantel de ganado es declarado "mostrenco" y entregado, ya sin carga alguna, al que debía en vida de la víctima administrarlo en su nombre. No le faltará, pues, queso, ni perfumado material con que amasar bolas... a lo escarabajo.

Las vacas mostrencas formarán un plantel cada vez más numeroso; y habrá al fin ubres para todos los buenos amigos.

He aquí cómo las leyes de "protección" obrera resultan realmente entre nosotros leyes de protección, aunque no precisamente obrera.

(Continuará.)

DEPORTES

FOOTBALL

Club atlético Federal — Este club prepara para mediados de este mes un gran festival artístico y conferencia en el cine Mundial Palace, Belgrano 1260, a cuyo efecto se han iniciado los trabajos tendientes al mejor éxito de la fiesta.

River Plate Juniors II v. Concordia II — Entre estos dos cuadros se jugará el domingo un partido amistoso en Rosales y Tucumán, a las 4 p. m.

El team de River Plate Juniors formará así: R. Siciliano, C. Scotton y L. Chevallier; F. Spampinato, S. Paca y M. Scotton; A. Aquila, J. Chevalier, E. Rubis, S. Barbera (cap.) y L. Mollo.

Asociación Porteña de Football — Partidos a jugarse el domingo:

Tercera división — Sección A: Correos y Telégrafos v. Federal, a designar field.

Sección B: General Ocampo v. Everton A, en avenida Alvear y Ocampo, a las 4.30 p. m.

—Embarcadero Nacional v. Mario Bravo, en Avellaneda, field del club Argentinos del Sur, a las 4.30 p. m.

—Bristol v. Unión y Lealtad, en Sáenz, a las 4.30 p. m.

Sección C — C. Berresford v. General Lavalle A, en Mataderos, a las 4.30 p. m.

—Defensores de Villa Crespo v. Everton B, a designar field.

Sección D — Sígame si Puede v. Armada Argentina C, en dock sur, a las 4.30 p. m.

—River Flores v. General Lavalle B, en Villa Urquiza, a las 4.30 p. m.

Cuarta división — Sección A: Neutral v. Esparta. Se jugará la revancha y 27 minutos que restan del partido anterior, con árbitro oficial, en field a designarse.

—San Martín v. Villa del Parque, en Villa del Parque, field del segundo, a las 4.30 p. m.

Sección B —Nacional United v. La Prensa, en Núñez, field de Defensores de Belgrano, a las 4.30 p. m.

—Embarcadero Nacional v. Unión y Lealtad, en Gerli, field del club Universal Argentino, a las 2.30 p. m.

—Defensores de Villa Crespo v. Uruguay, en Lanús Oeste, field del segundo, a las 4.30 p. m.

—Universal Argentino v. Bristol, en Gerli, a las 4.30 p. m.

Sección D — General Lavalle v. Rochester, en Parque Patricios, a las 4.30 p. m.

—Defensores de River Plate v. Argentinos de Fraga, en Avellaneda, a las 4.30 p. m.

—Sígame si Puede v. Germania, en el dock sur, a las 2.30 p. m.

Quinta división — Sección A: General Manuel Belgrano v. Neutral, en field a designar.

—Esparta v. Federal B, en avenida Alvear y Ocampo, field de General Ocampo, a las 2.30 p. m.

—San Martín y P. B. T., en Villa del Parque, field del club Villa del Parque.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. General Roca — Acepta partidos de cuarta y quinta divisiones para el domingo, en field del aceptante.

Contestar a nombre de Gabino Cartasegna, Pavón 3281.

La Cultura Argentina — Esta asociación ha inaugurado el anexo deportes, y debido a que los cuadros de segunda, tercera y cuarta se hallan incompletos, pone en conocimiento de los aficionados que ha suprimido durante el corriente mes la cuota de ingreso, pudiendo solicitarse por carta o personalmente en la secretaría provisoria, Victoria 2326.

Club atlético C. G. B. A. — Este club efectuará asamblea mañana, para tratar los siguientes asuntos: informes del grado de adelanto de los trabajos de instalación del club, lectura de los estatutos, aprobación de los mismos, varios.

Club atlético Good Boys — En el local Chacabuco 371 se reunirá esta noche la C. D. para tratar diversos asuntos.

F. C. Pequeño Sud América — Este club acepta partidos de quinta división, a jugarse en el field del aceptante.

Contestar por carta o personalmente a Luis Petrelli, Solís 477.

C. A. Los Combinados del Oeste —Este club de quinta división recibe adhesiones. Por carta o personalmente, a Amadeo Carnevale, Agrelo 3426.

Club Sportivo Palermo — La segunda división desearía jugar el domingo un match en su field, en Caseros (F. C. P.), a las 4 p. m. Contestar a Hilario Moretti, Godoy Cruz 2746.

Independiente de Barracas — En la asamblea efectuada el 2 del corriente se designó la siguiente C. D.: presidente, F. Río; vice, A. Lozano; secretario, P. Gorla; pro, R. Roverano; tesorero, Luis Roverano; vocales: L. Guerrero, G. Celli y A. Moya; revisores de cuentas: M. Riestra y M. Guerrero.

Este club desea obtener reglamentos de ligas independientes. Secretaría, California 2338.

Club Atlético Vieytes — Acepta partidos de cuarta división para el domingo. Contestar a Fernando Crespo, Manuel Estévez 99, Avellaneda.

Unión y Fuerza — Este club acepta partidos de segunda división con cualquier club que esté afiliado a la A. A. de F. para el próximo domingo, en el field del aceptante.

Dirigirse a nombre de Pascual de Rosa, Azcuénaga 545.

C. A. Mercurio — Se ha fundado una institución deportiva con el nombre del epígrafe, la que admite inscripciones de jugadores de cuarta y quinta divisiones.

La cuota mensual es de 50 centavos.

Dirigirse a Roberto R. Gustavino, Constitución 2914.

C. A. Sud Atlántico — Acepta partidos amistosos de cuarta división para el domingo. Contestar a José de Marco, Cochabamba 3831.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En el salón de reuniones sociales tendrá lugar el jueves la distribución de los premios a los ganadores de las carreras efectuadas por las copas Argentina, Primaveral y en el estadio de Palermo, de acuerdo con la siguiente calsificación:

Copa Argentina — primer premio: copa Argentina y diploma social, señor Roque Siconolfi; 2o. premio: medalla de oro y diploma, señor Sabás Díaz; 3er. premio: medalla de vermeil y diploma, señor Sabino Rodríguez Loredo; 4o. premio de la categoría libre y 1o. de 3 1/2 HP: medallas de plata y de oro, respectivamente, y diploma social, señor Angel Traverso; 5o. premio: medalla de plata y diploma, señor Francisco Massolani; 6o. premio: medalla de plata, señor Pedro Durquet; 7o. premio: medalla de plata, señor Carlos Alroldi; 8o. premio: medalla de plata, señor José Santiago.

Prueba Turista Primaveral de 1915 — 1er. premio: copa Ministro de gobierno de la provincia y diploma, señor Arnoldo Bernasconi; 2o. premio: medalla de oro, 5 argentinos y diploma, señor Francisco Massolani; 3er. premio: medalla de oro, 3 argentinos y diploma, señor Agustín Bonavera; 4o. premio: medalla de vermeil y diploma, señor Carlos Alroldi; categoría hasta 3 1/2 HP.: medalla de oro, 2 argentinos y diploma, señor Amadeo Buscaglia.

Carrera en el estadio de Palermo — 1er. premio: medalla de vermeil, señor José Schiavone; 2o. premio: medalla de plata, señor Sabás F. Díaz.

CICLISMO

Club Ciclista Alvear — La C. D. prosigue activando los preparativos para la carrera que efectuará el domingo para corredores de tercera categoría.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — El domingo tendrá lugar la prueba pedestre organizada por este club.

Hoy serán clausuradas las inscripciones en el local social, Directorio 312.

YATES

Club Náutico Belgrano — El domingo se correrá en el triángulo oficial de este club la quinta carrera para yates a vela, de acuerdo con el siguiente programa:

Copa Mercial — Handicap para yates inscriptos en clubs que tengan adoptado el reglamento internacional de regatas. Se obtendrá en propiedad ganándola tres veces. Premios: 1o., la copa; 2o., medalla de plata; 3o., medalla de cobre. La salida se dará a la 1 p. m.; recorrido: 12 millas.

Las inscripciones se recibirán en la secretaría, Moldes 2460, hasta hoy a las 8 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Funciones todos los días. Sección vermouth a las 5.20 p. m., donde toma parte toda la compañía y biógrafo. A las 8.30, funciones cinematográficas y números de variétés, por secciones y a precios reducidos. Ferrer.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Sábado — Debut de la compañía: Locas de verano. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326 — Hoy viernes: por la compañía Molasso del mimo-drama "París de noche"; éxito colosal de Spalding et Van Gard, La Gitanita con su bailarín Mongezongo, Rosita Rodríguez, La sonámbula, por la compañía Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones: matinés a las 5.20, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23 pies; a las 7, 22.8; a las 8, 22; a las 9, 21.8; a las 10, 21; a las 12, 21.8. Viento SE., E., NE.

A la 1 p. m., 23.4 pies; a las 2, 23.8; a las 3, 24; a las 4, 24.1; a las 5, 24.4. Viento NE.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

—Holandés, Tubantia, el 4, para Amsterdam.
—Italiano, P. de Udine, el 5, para Génova.
—Inglés, Oronsa, el 6, para Liverpool.
—Inglés, Highland Scot, el 8, para Londres.
—Francés, Garonna, el 12, para Burdeos.
—Español, León XIII, el 12, para Bilbao.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés, Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Desendo, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
Inglés, Amazón, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Francés, Garonna, el 5, de Burdeos.
—Inglés Oronsa, el 6, del Pacífico.
—Inglés, H. Pride, el 6, de Londres.
—Español, Infanta Isabel, el 6, de Barcelona.
—Español, León XIII, el 7, de Bilbao.
—Inglés, El Paraguayo, el 7, de Liverpool.
—Italiano, Garibaldi, el 8, de Génova.
—Argentino, Quintana, el 9, de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Desendo, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazón, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés, Flandré, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés, Vaubau, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Italiano San Antonio, de la rada a V. Rocha.
—Inglés La Negra, al gran dock.
—Tartary, de la rada a la dársena norte.

VAPORES EN LA RADA

—Norteamericano Baton Rouge, de Tampico, con petróleo.
—Ruso Kensington, de Gulfport, con madera.

VAPORES SALIDOS

Inglés Byron, de la dársena norte para Nueva York.
—Italiano Speranza, del dock sur para San Vicente.
—Uruguayo Maldonado, del dique 3 para el Havre.
—Norteamericano Oregonian, de la dársena norte para Nueva York.
—Griego Vasilefs Constantino, del dique 3 para San Vicente.
—Argentino Vaquilena, del dique 2 para Río de Janeiro.
—Inglés Lodaner, para Nueva York.
—Norteamericano Alice May Davenport, para Nueva York.

A ENTRAR

Francés Garonna, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga.
—Inglés Julia Park, de Cardiff a la Boca, con carbón.
—Inglés Fairport, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.
—Argentino Malvinas, de Florianópolis al canal sur, con frutos.
—Inglés Frank Parish, de Newport a la Boca, con carbón.

A SALIR

Holandés Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam.
—Argentino Burando, del dique 2 para San Vicente.

MOVIMIENTOS

Inglés Alfalfa, del dique 3 para el dock sur.
—Italiano Victorio, del dique 4 al dique 2.
—Argentino Tripolitania, de Barracas a la Boca.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

LINEA AL SUR

Pellegrini, saldrá el 9 para San Antonio.
—Madrid, saldrá el 8 de San Antonio para ésta.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 356 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para construcción de edificios, compras, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 445.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina [illegible]; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1218; No. 4, Moreno 2239; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . " 922.330

SE ABONA

	c/l.	o/s.
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Mauricio Eteppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 35.

Capital . . . . . $ 128.000.000.—
Fondo de reserva . . " 14.385.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1958, esq. Juramento; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7008, esq. Yerbal, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Triunvirato esquina [illegible]; No. 1, Montes de Oca 1652, esq. California 1191; No. 2, Entre Ríos 1241, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 2845, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1529, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2825; No. 6, Santa Fe 2158; No. 7, Caseros 2925, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 1128; No. 10, Boedo 845; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 44; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Bélgica, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.942.700 — m/n
Fondo de reserva . . . " 47.654.348.28 m/n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.212 — m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO [illegible]

quina Corrientes: núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1566.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses . . 3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1024, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5550.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituido el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a M. BERTONI ROSSI.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe [illegible]

Juan J. Britos (hijo), secretario. V/8/2/916.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital doctor [illegible] ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante el juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V/8/2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021/23/35/37/41/43/51/53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 3383. Serie C. H. A. 6 o/o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide 45.50 metros de frente al S., por 55.24 metros de fondo en el costado E. y 51.45 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NE. del terreno empieza un martillo en contra de 0.46 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.72 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.162 con 691 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 5155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 21 de enero de 1916. V/11/2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 3.30 p. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales. Los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 30, de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 12 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 935, de 12 a 6 p. m.

El secretario general. V/29/2/916.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a [illegible] p. m.

Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS, TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2285. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Durand. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 105.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 144, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 232. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2191 (Libertad).

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantizan el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3083.
Buenos Aires, Sábado 5 de Febrero de 1916
Red. y Adm. Reconquista 675

El municipio de Buenos Aires

No es dable suponer que la oligarquía argentina considere duradera la actual situación del municipio de Buenos Aires, y no es dable justamente suponerlo porque su actitud, al oponerse a todos los conatos realizados para conseguir la autonomía y la democratización de nuestro régimen comunal, es realmente la de quien defiende con uñas y dientes una cosa que le consta le será arrebatada en corto plazo. Creo, por lo tanto, que la oligarquía tiene, si no la conciencia, por lo menos el presentimiento de que no está lejano el día en que tenga que soltar la presa, devolviendo el municipio de la capital federal a su legítimo dueño: el pueblo.

Eso de la municipalidad electiva es un fruto que se está por caer de maduro. No hay fuerza, no hay poder que pueda por más tiempo mantenerle unido al gajo que lo retiene e impedirle desprenderse de él, en virtud de una ley natural inexorable. Otra sacudida al tronco vetusto y el fruto caerá para siempre.

Esta sacudida será consecuencia de la actual actividad socialista que, con motivo de la campaña electoral iniciada, tiende a divulgar, hasta en los rincones más apartados y entre elementos sociales muy rehacios, el conocimiento claro y concreto de nuestra plataforma, en la que hay un punto que se refiere a las "municipalidades autónomas por sufragio universal".

Sumamente acertado estuvo nuestro Partido cuando incorporó a su programa mínimo la cláusula que exige la "supresión de los gobiernos y legislaturas provinciales; reorganización administrativa y judicial del país y autonomía municipal". No podía desinteresarse de la tal cuestión un partido que quiere dar solución completa y definitiva a todos los problemas actuales y locales y que desdeña encerrarse en los límites estrechos de las fórmulas y los dogmas, si bien no pierde de vista la totalidad y complejidad de su ideal. Al torpe y mentido federalismo, rémora y lastre de nuestros progresos sociales y políticos, queremos substituirlo con un "unitarismo descentralizado", y esta modificación de régimen no puede efectuarse sino sobre la base democrática de la autonomía municipal y de su desarrollo.

Refiriéndome tan sólo a la ciudad de Buenos Aires, la autonomía municipal por sufragio libre es cuestión de importancia vital para los intereses del pueblo metropolitano. A fuer de práctico, quiero prescindir ahora de todo lo que signifique experimento de socialismo comunal, ensayo de municipalización o reforma radical del sistema administrativo. Quiero examinar y estudiar la cuestión con el sencillo criterio de un hombre bien intencionado y que desea para la comuna sólo una administración correcta y bien ordenada. Repito que la cuestión es de vital importancia, pues el estado de las finanzas comunales ha llegado a su punto álgido: después no habrá más que la bancarrota. Nuestros ediles han hecho siempre caso omiso de aquella sencilla máxima que Albi de Paz y Ubierna y Eusa han estampado en su "Tratado de hacienda municipal", esto es, que "hay que partir de la base de que un buen sistema de impuestos locales sólo es conciliable con una estricta economía; si los gastos exceden de lo meramente necesario, de lo rigurosamente útil, serán siempre los impuestos injustos y vejatorios".

Todos los administradores que se han sucedido en nuestra municipalidad han fincado siempre su acción en un sistema impositivo realmente "injusto y vejatorio", base exclusiva del derroche y del despilfarro que han desquiciado cada vez más las finanzas comunales. Debido a ello las cuestiones más elementales y sencillas se han vuelto graves y complicadas. Cuestiones de simple higiene y mejoramiento urbano permanecen insolubles. Problemas administrativos, como el pago de servicios públicos indispensables y la cancelación de deudas, están sin resolverse. ¿Es posible que tal situación se prolongue?

Es, pues, el problema municipal en la capital federal un problema perentorio y apremiante, y el Partido Socialista, al plantearlo en su plataforma electoral, y resolviéndolo en la sola forma práctica, eficaz y justa, demuestra que es la única fuerza política organizada en el país capaz de impulsar el progreso histórico en el sentido marcado por la ciencia y la democracia.

Guido Anatolio CARTEY.

LA "BENEFICENCIA" OFICIAL EN MANOS DE LAS DAMAS RICAS

El desorden administrativo reinante en el asilo de huérfanos es simplemente la expresión de un estado de cosas común al sistema de la "beneficencia" pública administrada por una sociedad de mujeres de la clase alta, en las que el gobierno deposita su autoridad, entregándoles al propio tiempo cuantiosos recursos que ellas manejan sin contralor y sin mucho discernimiento.

No hay en esa sociedad, ni menos aún entre sus elementos directivos, mujeres de aptitudes reconocidas, con la capacidad necesaria — que sólo dan estudios especiales, sean docentes o liberales — para administrar y dirigir vastas instituciones sociales.

Damas o "niñas distinguidas" sólo por sus millones o por el brillo de los cargos de sus esposos o parientes — ministros, diputados, estancieros u otros — que dividen su tiempo entre la iglesia y el salón de baile, entre las fiestas religiosas y las mundanas, encuentran en la "beneficencia"... con un doblemente ajeno un medio de variar sus distracciones normales y de servir a sus preocupaciones sectarias.

Más que satisfacer las necesidades esenciales de los que reclaman de ellas asistencia o asilo, las damas de la sociedad de beneficencia se desviven por hacer cumplir todos los ritos de la religión católica.

Al fundar su proyecto sobre asistencia social, declarando disuelta la sociedad de beneficencia y confiando a la municipalidad de la capital los hospitales y asilos que aquélla administra, el diputado Jiménez reveló en la cámara las imposiciones religiosas a que se sujeta a los acogidos en esos establecimientos.

En el mismo asilo de huérfanos, que nos ha ocupado estos días, todo alumno debe cumplir con el "precepto pascual", como también confesarse y comulgar el día de la "Concepción de María", patrona del establecimiento; se hace una novena a san Roque de Mont Pellier y se comulga en su fiesta. No podrá permanecer en el asilo ningún alumno que se oponga a estas disposiciones y públicamente atacara algún dogma de la religión católica. Y el reglamento de la casa establece además que "es obligación indispensable de todo empleado interno asistir a misa todos los domingos, y los de precepto en compañía de los alumnos, como también cumplir con el precepto pascual, pudiendo verificarlo dentro o fuera del establecimiento."

El reglamento de la casa de huérfanas, colocada bajo el patrocinio de santa Rosa de Lima, dispone que la práctica de la religión es obligatoria para todas las empleadas y alumnas del establecimiento, agregando que habrá comunión tres veces al año, ejercicios espirituales en septiembre, y el capellán enseñará el evangelio, recibirá confesiones y preparará para la primera comunión.

En la casa de expósitos se establece que las hermanas de caridad tienen, entre otras obligaciones, la instrucción religiosa de los niños y del personal de servicio. En el hospital oftalmológico se dispone que a los niños se les conducirá a la capilla para que recen sus oraciones a horas oportunas. En el asilo Saturnino E. Unzué, que tiene por patrona a la Inmaculada Concepción, la práctica de la religión es obligatoria para todas las empleadas y alumnas, y al fin de las vacaciones hay triduos de ejercicios espirituales. Y en los institutos de ciegos y sordos, por último, es obligatoria la enseñanza religiosa.

Todas las ambiciones de las católicas damas de la sociedad de beneficencia han de quedar satisfechas con que los ritos de su religión sean rigurosamente observados por los que acuden a los hospitales o asilos que ellas regentean. Y para asegurarse de ello, seleccionan cuidadosamente a "sus" huérfanos y "sus" pobres o enfermos. De tal manera, que el dinero público con que se mantiene esos establecimientos les sirve sobre todo para hacer propaganda sectaria y procurar adeptos a la iglesia aun entre los más míseros dolientes, ya que los hombres normales o en salud le vuelven las espaldas a medida que la instrucción se difunde y la experiencia popular es más sólida.

Con tales preocupaciones, ¿se concibe que las damas de la sociedad de beneficencia se interesen demasiado por la buena administración y la organización racional de los hospitales y asilos que están bajo su dependencia? Instrumentos de las autoridades eclesiásticas, debiendo sumisión y respeto como hijas de la santa madre iglesia a los clérigos que ponen en la dirección de esos establecimientos, y que deben quizá su puesto a la circunstancia de ser capellanes de ellas, ¿pueden dichas damas imponerles obligaciones y exigir con severidad su cumplimiento?

Nadie va a creer, tampoco, que un ministro como el de relaciones exteriores y culto, que debe ser hombre de protocolo y de "tacto diplomático", esté en condiciones, a su vez, de imponer respeto a las damas que son el adorno de las fiestas oficiales y sacrifican a la "caridad" sus mejores horas de vida mundana.

Es urgente, pues, que la administración de la llamada beneficencia pública pase a manos competentes, de las que se pueda pedir y esperar más.

Será un buen paso dado en el sentido de organizar sobre bases firmes la verdadera asistencia social que todavía nos falta, y que tiende a iniciar el proyecto socialista a que nos hemos referido, haciendo de ella una amplia función del estado, más importante que la preparación de un cotillón o de una batalla de flores.

LITERATURA RADICAL

LA SILUETA DE UN PROCER

Abríamos ayer displicentemente las páginas siempre iguales de un diario de la facción, sin que sospecháramos la sorpresa del trabucazo que había de dispararnos el editorial: "José Camilo Crotto" — ("Rasgueo para mis siluetas de políticos"). Con la emoción consiguiente pasamos del título al texto, sin esperar concluir en buena salud la lectura de su larga columna.

Enfilamos como entre dos corrientes la prosa rimada del introito, y al punto llegamos a la primera embicada literaria:

"Humeaba todavía el Parque, y la sangre radical — nuestra sangre argentina — seguía burbujando en nuestra imaginación, como dicen que se licúa la sangre de San Genaro."

La imaginación licuosa del articulista no nos daba todavía la razón del título, y zafando del obstáculo, proseguimos el viaje. No duró mucho en su normalidad, pues a distancia de ocho líneas embarrancamos formidablemente:

"... las multitudes eran enjambres inmovilizados, electrizados por la palabra de Alem y de del Valle, los más grandes tribunos de nuestra democracia, cuando la boina blanca, semicarlista, era aplaudida como el lucero de las reivindicaciones, al deslizarse por entre el bosque de las chisteras."

Hicimos esfuerzos para soñar la escena fantástica: un lucero en forma de boina que va pasando cautelosamente entre altos galerones que forma un bosque... Una multitud que contempla y aplaude... Imposible: no nos resultaba. Nuestra imaginación no podía ponerse acorde con la del articulista. ¡Pero al fin caímos! Semejante "ensoñación" es un "pasado radical" que se promueve "al inscribir este nombre insigne: José Camilo Crotto". Hicimos la prueba, y nos resultó. Apenas trazamos en nuestra mala caligrafía el "nombre insigne", se produjo el milagro: vimos un bosque de tubos negros en constante movimiento y una boina blanca — que por contraste de color parecía un lucero — escurriéndose entre ellos. ¡Quién nos dijera que el nombre de don José Camilo Crotto iba a tener esta virtud!

La fórmula no deja de ser graciosa, y si su eficacia dura, podría ser recomendada a los chicos como medio de solaz y diversión.

Pero el autor del artículo no se limita a descubrir esa virtud del nombre del senador radical, pues pasa después a describirnos — como él lo ve — el propio aspecto físico: "una sonrisa amable", "enérgica bonhomía", "buena salud", "su talla más que mediana", y su "triunvirana serenidad".

No sabemos a ciencia cierta qué halago va en esta última expresión, pero sospechamos que quiere atribuir al doctor Crotto una serenidad que vale por tres.

Si se agrega a estos datos otros no menos curiosos — como el del bigote entrerrubio, el de los ojos leonados y el de perfil aquilino —, tenemos un senador idealizado a la par que un prócer, pues no le falta siquiera a su persona "el fuego y el rocío de las detonaciones". Y aunque es imposible suponer una detonación con fuego y con rocío, respetaremos la afirmación en la imposibilidad de someterla a la prueba, como en el caso del nombre, o por si hubiera en ella alguna intención perversa...

Siempre tuvimos la mejor impresión del doctor Crotto. Pensamos que, como radical, era un buen senador, y como senador, un excelente radical. Lo sabíamos capaz de tramar "conjuraciones siniestras" y de forzar al matrimonio a las pobres vacas solteras. Pero nunca creímos que mereciera ser calumniado en la forma que dejamos referida. Y mucho menos en editorial...

AL PUEBLO DE LA REPUBLICA

La maniobra oligárquica consumada para sofocar la discusión del presupuesto se impone a la atención pública como grave amenaza de anulación de uno de los principales resultados del sufragio popular: la discusión en serio de la ley general de gastos.

Las camarillas gobernantes dicen que el país tiene ya su ley de presupuesto para 1916. Lo que en realidad tiene es un ucase del poder ejecutivo, substituído subrepticia e inconstitucionalmente por el senado al proyecto que discutía la cámara de diputados, substitución realizada con la complicidad activa de ciertas facciones y aceptada pasivamente por todas ellas.

Continúa así en la vida política del país la ficción tradicional, bajo las nuevas formas que le impone la presencia en el congreso de la representación socialista, mirada por la oligarquía no como portavoz de las necesidades públicas sino como estorbo a sus viejas mañas, del que ha de librarse por cualquier medio.

El poder ejecutivo, que por ley debió presentar en mayo de 1915 el proyecto de presupuesto para 1916, no lo hizo hasta mediados de agosto, sin acompañarlo tampoco de las memorias de los distintos ministerios, que la constitución le ordena presentar anualmente al congreso.

Despachado, bien o mal, el proyecto a mediados de septiembre por la comisión de la cámara, el poder ejecutivo retardó deliberadamente hasta fines de noviembre la convocatoria a sesiones que él llamó extraordinarias, para ocuparse el congreso de la más anual y ordinaria de las leyes: la ley de presupuesto.

Sólo la diputación socialista se opuso a la continuación del sistema de despilfarro y despojo, hoy más condenable que nunca, pues el estado se endeuda más y más para sus lujos y sus dádivas, porque faltan recursos para servicios públicos esenciales, como la educación común, y para pagar a tiempo salarios suficientes a los trabajadores de verdad que el estado emplea o debería emplear.

La discusión en general, interrumpida por sesiones enteras dedicadas a la difamación y la diatriba contra los diputados socialistas, fué interrumpida también por la pretensión insólita de votar nuevas leyes de impuestos antes de revisar la ley de gastos, de crear de antemano, a expensas del pueblo nuevos recursos fiscales que permitieran la pertinaz prodigalidad con ahijados y parásitos.

Nos opusimos con todas nuestras fuerzas a esa tentativa, contraria al buen sentido, a la ciencia administrativa y a la constitución; y hemos conseguido impedir hasta ahora esa injustificada imposición de nuevas gabelas.

Pero hemos sido numéricamente demasiado débiles para evitar la trampa parlamentaria iniciada en el senado por el señor Castañeda Vega, sobrino del presidente de la república, maniobra tanto más inexcusable cuanto que ya la cámara había votado para este año la vigencia del presupuesto de 1915 hasta tanto se dictara el de 1916.

La actitud del senado ha sido, pues, una jactancia de desprecio por la representación popular, jactancia bien recibida por hombres que aprecian menos la dignidad de diputados que la situación de instrumentos del gobernador o del presidente.

¿No se ha permitido éste hacernos decir por el ministro de hacienda que el congreso está obligado a dar un presupuesto, un "presupuesto cualquiera", pero no a discutirlo? ¿No ha hablado de la dictadura el mismo ministro en el congreso como de "una medida ulterior"?

Ciudadanos: Lento y trabajoso ha de ser el afianzamiento del voto popular, en su influencia efectiva sobre la administración pública. Pero hemos de obtenerla, pues no ha de interrumpirse la obra del esclarecimiento político de la clase trabajadora.

Necesario es que la conciencia política del pueblo productor se extienda y ahonde hasta dar con los medios de sobreponerse a los nuevos obstáculos que nos oponen los intereses creados y la rutina.

Para moderar al poder ejecutivo, siempre propenso a las facultades extraordinarias y seguro de que el parlamento se las dé, y para la defensa más eficaz del pueblo que trabaja, hay que elevar el nivel intelectual y moral del congreso.

Febrero 4 de 1916.

EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA NACIONAL

Grupo parlamentario

EL MANIFIESTO AL PAIS

En la sala de la dirección de LA VANGUARDIA se reunió ayer el grupo parlamentario socialista para considerar el manifiesto que él mismo acordara dar al país con motivo de los acontecimientos que son del dominio público.

En otro lugar del diario publicamos ese documento.

RUMORES BELICOS

De Montevideo telegrafían lo que sigue:

"Me consta que se ha embarcado a bordo del pailebot argentino "Décimo" 102 fusiles Mannlicher y 135.000 tiros para los mismos, con destino a La Plata.

Como el dato pudiera parecer de comprobación difícil, agregaré que la dirección de aduanas, en uso de las facultades que le confiere el decreto de 21 de junio de 1915, comprobó por medio del resguardo el contenido de cascos y cajones".

Se dice que una persona altamente colocada ha gestionado en los últimos días la compra de 3000 fusiles y dos ametralladoras.

La cantidad aleja la idea de que se la haya pretendido adquirir para alguno de los países en guerra.

Del litoral llega la denuncia de que se movían cajones misteriosos".

¿Se estará preparando alguna otra gloriosa jornada reivindicadora?

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Auspiciada por la Federación Obrera Regional Argentina, se celebró anoche, en la avenida La Plata y Carlos Calvo, una conferencia de solidaridad con los nueve obreros procesados con motivo de la huelga en el frigorífico de Berisso.

A las 9, ante un público que pasaba de 500 personas, abrió el acto el obrero Daniel Alvaredo, declarando que la Federación Obrera Regional Argentina se propone continuar con empeño y firmeza la campaña de agitación iniciada en defensa de los nueve obreros presos.

Habló a continuación Bautista V. Mansilla, informando a la concurrencia del movimiento de huelga que sostuvieron hace ocho meses los obreros del frigorífico "La Plata Cold Storage"; de las causas del mismo, que fueron la avaricia y soberbia de la empresa extranjera que explota el frigorífico; de la situación de violencia creada por la policía destacada en Berisso; y de la acción desplegada por los obreros en defensa del pan de sus hijos, acción que forzosamente tenía que chocar contra los elementos confabulados para vejar a los trabajadores y derrotar la huelga.

Entró luego a analizar el dictamen del fiscal, que pide 25 años de presidio para cada uno de los obreros procesados, demostrando que esa petición es bárbara e infame, porque en el choque habido entre huelguistas, crumiros y policías no se ha podido hasta ahora ni individualizar a los autores; ¡pero, sin embargo, existe un fiscal que sin pruebas de ninguna clase pretende hundir en el presidio a nueve hombres de trabajo!

Terminó el discurso señalando la necesidad de que los obreros de la república reaccionen frente a este proceso monstruoso y de clase, para evitar que se consuma una nueva iniquidad.

Habló después el obrero José Ruiz, analizando lo que es en la práctica la llamada justicia.

Estudió varios casos, para demostrar cómo los delincuentes que disponen de dinero se libran por lo general de ir al presidio. Afirmó que los delincuentes profesionales sabían valorar bien la influencia que el dinero ejerce sobre los hombres destinados a administrar justicia; por eso, por lo común, esos sujetos que cuentan con diversas entradas en la policía salen rápidamente de la cárcel; pero, en cambio, los trabajadores que no disponen de dinero o que ingenuamente creen en eso que llaman justicia, son castigados dura y despiadadamente cuando defienden con energía sus intereses de clase.

El ciudadano Daniel Alvaredo cerró el acto, invitando a los trabajadores presentes a ingresar en sus respectivos sindicatos de oficio, indicando que una fuerte organización gremial unida a una clara conciencia de clase, sería la propulsora del mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo.

Un aviso sugestivo

En el corralón municipal de la avenida Bullrich se ha fijado un aviso bastante sugestivo, que ha llevado, con razón, cierta alarma a los obreros, que no saben a qué atribuirlo.

En dicho aviso se establece la obligación para éstos, de que en un plazo perentorio sean entregadas al jefe de la repartición las libretas cívicas de cada uno.

Ignoran los obreros el objeto y la finalidad que inspira tal resolución.

EL IMPUESTO A LOS CARTELES DE PROPAGANDA

La intendencia municipal acaba de tomar una resolución sobre la enérgica y razonable nota que el Comité Ejecutivo del Partido elevara para protestar del impuesto establecido para la fijación de carteles de propaganda política. Y es la resolución cuerda, aunque restringida en cuanto suspende sólo por el término de tres meses la intervención municipal en ese sentido.

LA "VENDETTA" AMARILLA

LIBERTAD DE PEDRO MAGGI

Como lo anunciamos en la edición anterior, el doctor E. del Valle Iberlucea hizo ayer, en el juzgado del doctor Obligado, la defensa verbal del ciudadano Pedro Maggi, procesado, como se sabe, a raíz de la acusación de los amarillos, convertidos francamente en delatores de la policía.

El doctor del Valle Iberlucea manifestó que pedía el sobreseimiento definitivo en la causa seguida a su defendido, por considerar que no existía la infracción prevista en el inciso 3o. del artículo 30 de la ley de reformas, desde que la circunstancia de dar un viva a un partido en una reunión cualquiera no implicaba impedirla o perturbarla.

Agregó que, por otra parte, los oradores del titulado partido socialista argentino provocaban constantemente en sus discursos a los afiliados del Partido Socialista auténtico, expresándose en forma injuriosa respecto de ellos, lo que, por cierto, debía molestar a los aludidos, provocando la consiguiente reacción.

Se explica así la actitud de Maggi, que, para el caso, fué bastante discreta.

El fiscal doctor Ortega no encontró mérito para acusar, y así lo hizo presente al juez doctor Obligado, quien ordenó en el acto la libertad de Maggi.

Podemos creer que la fobia amarilla y el exceso de celo policial no prosperarán mientras haya magistrados dispuestos a ponerles un límite.

EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

UN HORARIO BUROCRATICO

Después de un mes de vacaciones, la dirección de la biblioteca nacional ha dado a conocer el nuevo horario. Al confeccionarlo no ha tenido en cuenta una solicitud presentada últimamente por un numeroso grupo de concurrentes pidiendo se habilitara la biblioteca durante algunas horas de la mañana.

En vez de sentirse halagada por la difusión de la cultura popular, que se traduce, indiscutiblemente, en una mayor demanda de libros y de oportunidades para leer, la dirección de este establecimiento, indiferente por completo ante esa sana difusión, se siente, ante todo, molesta, desde que viene a perturbar su quietud burocrática.

La biblioteca nacional cuenta con personal y recursos suficientes para mantener abiertas permanentemente sus puertas. Con un presupuesto incomparablemente menor y un personal más reducido aún, la biblioteca del municipio presta idénticos servicios. Sólo por razones de orden burocrático no se ha hecho lugar al pedido en cuestión.

El subterráneo del F. C. Oeste

Terminados los trabajos generales del subterráneo construído por el F. C. Oeste desde el puerto hasta la plaza Once de Septiembre, se espera inaugurarlo al servicio público el 15 del actual.

El túnel construído corre debajo del de la compañía de tranvías Anglo Argentina, y tiene una extensión total de 4.500 metros.

Por no haber llegado aún del exterior los materiales eléctricos necesarios para instalar la usina, los trenes correrán por el momento a vapor. Inmediatamente que se consiga la autorización del poder ejecutivo, se transportará por ese túnel las cargas destinadas al puerto.

CONGRESO

DIPUTADOS

CONVOCATORIA A SESION

El presidente de la cámara, doctor Zeballos, dispuso ayer la convocatoria a sesión para el 8 del corriente.

SENADORES

SESION SECRETA

Para esta tarde están citados los miembros de esta cámara a fin de considerar, en sesión secreta, el pedido de acuerdo hecho por el poder ejecutivo para nombrar director del Banco Hipotecario Nacional al doctor Máximo Paz.

DESDE ROSARIO

LO QUE PASA EN SANTA FE

BAJO EL GOBIERNO RADICAL

En vísperas electorales

La palabra del doctor Thedy -- Acción del Partido Socialista

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Rosario, febrero 4. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA:

Fuí acogido con la mayor amabilidad por el candidato demócrataprogresista a la futura gobernación de Santa Fe y actual senador provincial, doctor Enrique Thedy.

El doctor Thedy es un hombre inteligente y de maneras sencillas. Tiene, como dicen los franceses, todas las trazas de un "bon enfant".

A poco que con él se entabló conversación, adviértese que es importante su caudal de conocimiento. Tal vez, en esta provincia y en este momento, el doctor Thedy sea, realmente, el único demócrataprogresista.

Un amigo del interesante candidato nos dijo ayer, queriendo elogiarlo, que se trataba de un "socialista tapao", y que el hombre, tarde o temprano, figuraría entre los afiliados a nuestro partido.

Sé, efectivamente, que el doctor Thedy se inició, de tiempo atrás, en el estudio del socialismo científico con dedicación y verdadero interés, junto con su amigo y condiscípulo el actual senador socialista, cuando ambos seguían los cursos de derecho en la Facultad de Buenos Aires.

—¿Hace mucho que anda por Rosario?—me preguntó el doctor Thedy.

—Algunos días...

—¿Y qué le parece?...

—Perfectamente "regenerada" la provincia. ¿Y a usted qué le parece?

—¡Cállese, amigo!... Esto es algo que no tiene nombre...

—Entonces caigo bien. Usted es mi hombre, doctor Thedy.

—¡Cómo así!...

—¡Claro! Los oficialistas me han dicho pestes de los disidentes; los disidentes, enormidades de los oficialistas; Yo espero que usted...

—¡Está bueno!... Comprendo... Pero supongo que usted no pretenderá que yo eche sapos y culebras en obsequio de unos y otros...

—Nada de eso. Tengo noticias de su serenidad y de su ecuanimidad. Quiero, únicamente, que usted me exponga sus puntos de vista acerca de este maremágnum radical.

—No hay inconveniente.

—Usted comprenderá que resulta muy difícil apreciar la situación política de esta provincia con los datos e informaciones que me han proporcionado algunos "prohombres" de las facciones radicales en pugna.

—El caso es muy sencillo. Antes del establecimiento del voto secreto, el partido radical era algo así como una bella promesa.

La política considerábase, entonces, una simple cuestión de moralidad y urbanidad.

Los radicales estimaban que todos sus adversarios eran indecentes e indignos, y que ellos encarnaban las más preciosas e inmaculadas virtudes. Y fué así que constituyeron durante un cuarto de siglo un colosal ejército de la salvación, con la novedad de que, además de la Biblia y de la música celestial, usaron terribles armas mortíferas y resultaron intrépidos guerreros y famosos conspiradores.

Pero se implantó el voto secreto y obligatorio, entraron ustedes los socialistas a escena y ustedes alteraron un tanto las prácticas y las costumbres de la política argentina. Es leal reconocerlo.

—Me place mucho su sinceridad, doctor.

—Bien. Los radicales tuvieron ocasión de llevar a la práctica su prédica virtuosa de tantos años. Invadieron el congreso nacional, conquistaron el poder, los tres poderes, en Santa Fe y Entre Ríos, y el electorado ingenuo, el pueblo crédulo, esperó de ellos la felicidad y la abundancia.

—Así es...

—Ayer mismo este buen pueblo ingenuo y crédulo libró, todavía, a sus manos los destinos de la provincia de Córdoba.

—Incomprensible, realmente...

—Pues bien; privados de esa situación de misterio que los hizo célebres, privados del placer de conspirar y de la oportunidad de "sacrificarse" heroicamente por la "causa", obligados a dar forma positiva o concreta a sus fines y objetivos, puestos en sandwich entre las fracciones conservadoras y el Partido Socialista, que trajo al debate público nuevos problemas, importantes cuestiones de interés colectivo, los radicales nos dan el triste espectáculo de su ignorancia, de su impotencia o de su espíritu reaccionario y despótico.

—Evidentemente.

—Allá en Buenos Aires realizan una acción parlamentaria indigna y torpe. No tienen ideas ni orientación alguna; se oponen a derechos y conquistas civiles y políticos implantados en los países más progresistas y civilizados, y sirven de instrumento a las más bajas maniobras de la politiquería oligárquica. Son los más obsecuentes servidores de la especulación capitalista, los más rehacios al movimiento democrático y los que con mayor empeño obstaculizan toda obra que tienda, verdaderamente, al perfeccionamiento y al bienestar del pueblo trabajador y de todo movimiento cuyos fines sean de solidaridad social.

—¡Muy bien, doctor Thedy! Permí-

ame este aplauso, que es un aplauso muy serio y espontáneo.

—Aquí en Santa Fe, ya lo ve usted... Don Marcelino Ugarte es una modesta lenteja comparado con Menchaca. ¿Me entiende usted?...

—¡Ya lo creo! Un poroto...

—Y los oyera a los muy farsantes!... ¡Viera usted el cúmulo de promesas que hicieron al pueblo santafecino. ¡Con qué habilidad lo engatusaron!

Municipalidad electiva... impuesto al mayor valor... representación proporcional... reforma del sistema tributario... economías... la mar de promesas!... Y vea usted!... Un gobierno absolutamente centralista y despótico; legislatura de línea; más impuestos; más burocracia; policías electoras; asesinatos políticos; fraude; coacción; el presupuesto in crescendo y puesto en vigor durante los cuatro años por simple decreto del P. E.; escándalos administrativos; saqueo de bancos; ingerencia descarada de los empleados públicos en la política; sin libertad de palabra; sin derecho de reunión; sin garantías individuales; en fin, amigo mío, no recuerdo que Santa Fe haya pasado jamás por una situación semejante.

—¿Y el "cisma", doctor?

—Bah! ¿Usted cree que hay allí, como dicen ellos, "cuestión de principios", alguna divergencia política fundamental?

—¡Qué voy a creer!...

—No es más que una vulgar pelea por el poder, en cuanto él puede dar espectabilidad y puestos rentados. Mientras Menchaca y Caballero se entendieron, las cosas no marchaban, para sus adversarios y para el pueblo en general, mejor que ahora. Caballero se complicó en ese entonces en los manejos y arbitrariedades que ahora critica y repudia.

La razón del "cisma" consiste en que hubieran sido necesarios tres presupuestos para satisfacer todos los "compromisos" partidistas de ambos funcionarios sumados a la legión de correligionarios llenos de méritos y de "sacrificios" que de la capital llegaron a Santa Fe recomendados por las autoridades nacionales del partido.

El gobernador Menchaca que, al fin y a la postre, era quien tenía la sartén por el mango, resolvió desligarse del doctor Caballero para verse libre de sus exigencias. Y tal es la causa lisa y llana del famoso "cisma".

Estoy seguro de que si Caballero consiguiera apoderarse del poder, tendríamos el "cisma" al revés.

—¿Y qué pálpito tiene usted de esta contienda?

—Es muy difícil pronosticar nada cuando es necesario actuar en un medio radical como el que soportamos, pero confiamos en la sensatez y en el verdadero patriotismo de este pueblo. No se dejará, así lo espero, engañar otra vez...

—¿Acaso han tenido los radicales la frescura de prometerle algo más?

—Sí. Además de lo que prometieron antes y que no fueron capaces de cumplir, hay por ahí carteles que ofrecen dispensar del pago de la contribución territorial a los ciudadanos que voten por la fórmula Mosca-Mendieta.

—¡Magnífico! Falta que aseguren, a cambio del voto por la "doble M", el derecho a la pereza de que nos habla Paúl Lafargue.

Y ustedes, los demócratas progresistas, ¿no prometen nada?

—Nosotros luchamos lealmente. Tenemos un programa...

—¿Qué tal el programa?...

—Lo conoce usted de sobra. Aceptamos algunos puntos del programa mínimo del Partido Socialista.

—Lástima que no acepten los otros.

—¿Cuáles?

—¿No dice usted que aceptan algunos?

—Sí.

—Pues, nosotros lamentamos que no acepten también los demás que faltan.

—¿Por qué?

—Porque son, precisamente, los más interesantes.

—Doble la hoja, amigo repórter...

—Como usted quiera.

—De todas maneras congratúlese de este hecho indiscutible. Somos los que estamos más cerca de ustedes.

—Y tan cerca que sólo nos separa una zanja que parece un abismo.

Y me despedí del doctor Thedy muy bien impresionado del hombre y del político.

Y como el postre es, generalmente, el plato más agradable, antes de poner el punto final a mis correspondencias, haga usted, ciudadano director, el favor de oírme dos palabras acerca de la labor socialista en Santa Fe.

Tengo plena confianza en la juventud que actúa aquí en el movimiento socialista. Es una juventud sana, inteligente y laboriosa. Los he visto consagrados al trabajo con dedicación y buen espíritu.

Mucho tienen que hacer en Santa Fe los socialistas. Es éste un ambiente especial para que prosperen nuestros ideales de justicia, de amor y de libertad.

Vuelvo satisfecho al saber que, a pesar de todo lo que pasa en esta provincia bajo el gobierno radical, el Partido Socialista progresa aquí lenta pero firmemente.

Necesario es, entonces, que nuestros compañeros santafecinos estrechen filas y, así, dando cara al porvenir, vayan realizando, seguros y resueltos, la gran obra de solidaridad y de cultura que es nuestra aspiración y el motor de todos nuestros esfuerzos. Que el triunfo será nuestro, porque la verdad está en marcha y nada la detendrá...

Enviado especial.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Ecos del hundimiento del "Commodore"

LONDRES, 4 — La oficina de la prensa comunica la siguiente información:

"El capitán del vapor inglés "Commodore", que fué hundido el 2 de diciembre en el Mediterráneo por un submarino enemigo, fué interrogado por las autoridades navales, y declaró que un submarino cañoneó al citado vapor sin mostrar sus colores.

Cuando el "Commodore" fué abandonado, el submarino se acercó a la canoa donde estaban los tripulantes del susodicho vapor. En ese momento el submarino tenía dos banderas envueltas en el palo del pabellón. Preguntaron si el "Commodore" era un vapor inglés, y al tener una contestación afirmativa, una de las banderas fué desplegada. Era el pabellón de guerra alemán.

Esta declaración prueba que el submarino tenía listos dos pabellones: el alemán y el austriaco, desplegando uno u otro, según la nacionalidad del buque atacado."

El parlamento serbio

ROMA, 4 — Los diputados serbios telegrafiaron al jefe del gabinete, señor Fasics, invitándolo a apersonarse a la comisión de diputados con objeto de discutir la convocación de la Skoupchtina.

La mayoría de ellos se muestra inclinada a escoger para la convocación una ciudad francesa.

Sobre la devolución del "Appam"

WASHINGTON, 4 — El embajador británico, Mr. Spring Rice, entregó al departamento de estado, en nombre de su gobierno, un pedido formal para que se devuelva el vapor "Appam" a sus propietarios.

WASHINGTON, 4 — El secretario de estado, Mr. Lansing, hizo saber que los Estados Unidos resolvieron mantener el tratado prusiano-norteamericano que se aplica al caso del vapor "Appam", como Alemania lo afirma.

Todo lo que quedaba por resolverse se interpretará aplicando los términos del tratado.

El asunto del "Lusitania"

NUEVA YORK, 4 — Las nuevas instrucciones enviadas al embajador alemán en Wáshington, conde Bernstorff, contienen simplemente una nueva frase en la fórmula de la nota propuesta.

Esta frase, que es de ocho palabras, expresa el pesar de Alemania por el hundimiento del "Lusitania". No emplea la nota la palabra "ilegal" y representa el límite extremo de las concesiones de Alemania en el asunto del "Lusitania".

WASHINGTON, 4 — El embajador alemán, von Bernstorff, recibió esta noche la contestación de Alemania sobre las negociaciones relativas al asunto del vapor "Lusitania".

Von Bernstorff celebró una conferencia con el secretario de estado, Mr. Lansing.

El embajador alemán declaró antes de esa conferencia que no comprendía cómo las instrucciones que tenía podrían no satisfacer a los Estados Unidos.

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Berlín que una información de la Associated Press da cuenta de que Alemania en ningún caso admitirá que el hundimiento del paquete "Lusitania" fué un acto ilegal.

Versiones austriacas

NUEVA YORK, 4. — Anuncian de Viena que varios aeroplanos bombardearon el 27 de enero y el 1o. del corriente un campamento cerca de Durazzo, con éxito destructivo, regresando indemnes.

El día 2, tres aeroplanos bombardearon el puesto de Valona. El fuego del enemigo alcanzó un aeroplano dos veces, viéndose obligado a bajar en el mar.

El comandante de una flotilla salvó a los aviadores. El aeroplano, aunque averiado, regresó a Cattaro.

Se libró un vivo cañoneo en la cabeza de puente de Tolmino. Las operaciones de zapa se extendieron a las posiciones austriacas.

Las vanguardias austriacas alcanzaron el distrito al oeste de Kruwa, en Albania.

Las relaciones germanoamericanas

NUEVA YORK, 4. — El subsecretario del ministerio de relaciones exteriores, von Zimmermann, no oculta la extrema gravedad de la situación.

Declaró explícitamente que Alemania alcanzó el límite extremo de las concesiones, y que en ningún caso concedería que la campaña de submarinos en la zona de guerra es ilegal.

Los funcionarios del departamento de estado de Wáshington juzgan que la situación es seria.

WASHINGTON, 4 — El presidente, míster Wilson, leyó los telegramas de Berlín en el tren entre Baltimore y Wáshington.

No hizo ningún comentario, pero los miembros de su séquito declararon que consideraban la situación desfavorable.

Discernimiento de premios

PARIS, 4 — Los diarios anuncian que ha sido fijado un premio de 25.000 francos para destinarse a cualquier aviador que consiga hacer aterrizar a un zepelín en las líneas francesas.

Un premio de 10.000 francos se dará al cañonero que consiga el mismo resultado.

Comunicado oficial francés

PARIS, 4 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"No hubo ningún acontecimiento importante durante la noche, salvo en los Vosgos, donde ambas artillerías se mostraron bastante activas en Braunkopf, en el valle del Fecht, y en Altmatt, al noroeste de Metzeral."

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 4 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia lo siguiente:

"Un violento combate de artillería tuvo lugar al sur de Erzerum. El enemigo bombardeó nuestras posiciones situadas cerca del Dniester y del Pruth.

Nuestras tropas rechazaron dos ataques llevados a cabo contra Urcleczko."

Los turcos evacuaron Erzerum

PETROGRADO, 4—El "Novoie Vremya" anuncia que, según una información de fuente fidedigna, los turcos evacuaron la plaza de Erzerum.

Hundimiento del vapor japonés "Dayin Maru"

NUEVA YORK, 4 — Telegrafían de Sanghai que el vapor japonés "Dayin Maru", de 1576 toneladas de desplazamiento, se hundió a raíz de una colisión.

Perecieron 160 personas.

La ciudad de Queretaro designada capital de Méjico

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Méjico que el presidente de la república, general Carranza, firmó un decreto por el cual dispone que la ciudad de Queretaro sea en adelante la capital provisoria de la república, y la de Méjico sencillamente la capital del distrito federal.

Incendio de la biblioteca del parlamento

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Ottawa que el incendio que causó la destrucción del edificio del parlamento parece que ha sido provocado por la explosión de una bomba o de una máquina infernal.

NUEVA YORK, 4 — Anuncian de Ottawa que durante los trabajos para apagar el incendio que estalló en la biblioteca del parlamento y en la oficina del ministerio de agricultura, varios bomberos y agentes de policía fueron sepultados bajo los escombros de una de las alas del edificio del parlamento que se derrumbó.

Pérdida de un zepelín

NUEVA YORK, 4 — En Berlín se admite la pérdida del zepelín "L. 19".

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN LA SECCION 11a. — Ante una concurrencia superior a tres mil personas, verificóse la conferencia organizada por esta sección.

Abrió el acto el ciudadano I. Palcos, siguiéndole en el uso de la palabra el diputado de Tomaso, quien se refirió a los distintos partidos que intervienen en esta lucha electoral, huérfanos de programas e ideas, y los comparó con la acción que desarrolla el partido de los trabajadores, acción inteligente e impersonal, que tiende a levantar el nivel de vida de los mismos trabajadores. Se refirió al nuevo partido amarillo, para quien tuvo palabras de enérgica condenación.

En seguida usó de la palabra el ciudadano José Mouchet, quien hizo consideraciones generales referentes a la doctrina socialista; refirióse luego a algunos puntos de nuestra plataforma electoral, especializándose con los puntos de la misma que se refieren a la separación de la iglesia y el estado.

En seguida se organizó una columna, que se puso en marcha hasta el Comité Ejecutivo, cantando durante el trayecto la Internacional.

Desde los balcones del Comité Ejecutivo hicieron uso de la palabra el ciudadano José F. Grosso y el diputado Enrique Dickmann, discursos cuya síntesis no podemos dar por falta de espacio.

Despidió a la manifestación el ciudadano Ferro.

GALLO Y TUCUMAN. — Ante un público que alcanzaría a 1.000 personas realizóse anoche la anunciada conferencia. Abierto el acto por el secretario del Comité Electoral de la 9a., ocupó la tribuna el ciudadano Narciso A. Gnoatto ocupándose con toda eficacia de varios artículos de la plataforma electoral que sostiene el partido. Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Alberto Palcos señalando las diferencias existentes entre el Partido Socialista y los demás partidos; analizó sintéticamente las aspiraciones más inmediatas del partido y demostró que los trabajadores no deben contar más que con sus propias fuerzas para mejorar sus condiciones.

Habló a continuación el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes, reseñando brevemente los métodos de lucha del Partido Socialista y pasando a ocuparse extensamente de la mistificación radical. Historió los antecedentes del motín radical del 4 de febrero de 1905, explicando detalladamente la tragedia de Pirovano. El orador abundó en otras consideraciones sobre el mismo tópico siendo aplaudido en los pasajes más sobresalientes de la disertación.

EN SUIPACHA Y VIAMONTE.—Más de seiscientas personas acudieron a esta conferencia y escucharon a los oradores con marcadas muestras de interés y aprobación. Abrió el acto el diputado Angel M. Jiménez comentando oportunamente la evolución política de que esa manifestación era síntoma en esa fecha y en ese barrio. Habló luego el ciudadano Arturo Blanco, quien hizo una interesante crítica de la acción de las facciones burguesas, contrastándola con la acción socialista.

El doctor Bunge explicó luego que se debía ese contraste al hecho de emanar la acción socialista de la conciencia histórica de clase del pueblo trabajador; y expuso luego en forma interesante las aspiraciones que dictan el programa mínimo y las reivindicaciones de la plataforma electoral.

El doctor de Tomaso historió en elocuente síntesis el proceso de las luchas por la emancipación humana, demostrando que la verdadera democracia es tan sólo la que se integra en el socialismo, e incitó a los oyentes a contribuir a la gran obra política y económica del Partido Socialista haciendo, con su voto, que aumente el número de sus representantes en la cámara.

PLAZA FALUCHO (RIO DE JANEIRO Y LAMEARE) — Se realizó anteanoche la conferencia y manifestación organizada por la juventud "Hijos del Pueblo" y el Centro de la 18a.

Abierto el acto por el ciudadano Bianchi, hizo uso de la palabra en nombre de la Juventud el ciudadano Di Palma, quien se refirió a la obra de la juventud socialista.

A continuación habló el ciudadano J. F. Grosso, quien se ocupó de la obra y pensamiento del Partido Socialista y su influencia en la evolución política del país.

Luego se organizó una manifestación que siguió por Pringles, Rivera y Canning hasta el local del Centro, donde hablaron los ciudadanos Gnoatto y Zibecchi sobre la acción del Partido Socialista y algunos puntos de la plataforma electoral.

EN CRAMER Y ESTECO — Se realizó esta conferencia ante un público que pasaba de 800 personas. Hizo uso de la palabra el compañero Alejandro Castiñeiras, quien habló por espacio de una hora respecto de nuestra acción política y comentando algunos puntos de nuestra plataforma electoral.

Le siguió en el uso de la palabra Maximino Lema que explicó nuestra finalidad social frente a la de los diversos partidos políticos.

Por último habló E. Chedufau disertando sobre diversos tópicos de actualidad. Clausuró el acto con breves palabras el compañero Castiñeiras.

Es esta la primera conferencia realizada por el comité "Alberto de Diego", habiendo tenido un éxito que demuestra las simpatías que cuenta nuestro partido en esta poblada circunscripción.

INVITACION

Se invita a los socialistas y simpatizantes del radio Caseros-San Francisco-Aguapey-Quilmes, a fin de constituir un comité independiente que sostenga la plataforma y candidatos del Partido Socialista, a la asamblea que se efectuará mañana 6, a las 9.30 a. m., en Monteagudo 90. — Cayetano Ziccardi, Patagones 3960; Augusto Spagarino, Caseros 3576; Adolfo Vattorsi, Boedo 2072; Luis Loas, Caseros 3378; Julián Barthalon, San Francisco 49.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Ha quedado instalado definitivamente, en el local Pinzón 1188, el comité independiente "Pedro Chiesa".

La C. D. quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Luis Casartelli; tesorero, Angel Casartelli; vocales, Pedro Tomasini, Francisco Vaiz y José Ricardo; revisadores de cuentas: Pedro Chifiletti y Carlos Devoto; delegado ante el Centro de la 4a., Julio Dall Orzo.

LA "CONCENTRACION" AMARILLA

Los socialistas amarillos se dieron anoche cita de honor. Cumplieron como caballeros, pues señor y lacayos llamaron la concentración anunciada con profusión de carteles y avisos en los grandes diarios.

No fué tarea tan fácil dar con la concentración, pues tan importantes personajes y la enorme trascendencia del acto pasaban inadvertidos entre los transeuntes habituales del lugar.

Los vecinos se preguntarán hoy si han visto la concentración.

Suponemos que no será necesario agregar que, como siempre, terminó el sainete amarillo con los consiguientes bastonazos y arañazos que obligan a la policía a intervenir.

AGITACION ELECTORAL

EN SANTA FE

ROSARIO

Fiscales — Invítase a los ciudadanos designados fiscales en Rosario, para la elección del domingo, a que concurran al Centro a retirar sus nombramientos e instrucciones.

Afiliados — Invítase a los afiliados y simpatizantes a concurrir esta noche a los locales de los centros del Partido a fin de salir a fijar carteles y distribuir las tareas en que ocuparán sus actividades en el día de las elecciones.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

EL III CONGRESO ORDINARIO

INAUGURA SUS SESIONES EN LA PLATA

El informe de la J. E. y grupo parlamentario -- La residencia del diputado Adolfo Dickmann

SESION PREPARATORIA

En el salón "La Jauloise" de La Plata, a las 9 de la mañana, se realizó la sesión preparatoria del III congreso ordinario de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia provisoria del diputado José P. Baliño.

Asistían 64 delegados de los centros socialistas, los representantes del Comité Ejecutivo nacional, diputados Mario Bravo y Adolfo Dickmann y ciudadano Basilio Vidal; el diputado Cúneo, en representación del grupo parlamentario nacional; los diputados provinciales Oddone, de Vicente y Besasso, y los miembros de la junta ejecutiva de la Federación Socialista, ciudadanos Miguel Pizza, Alejandro Rodríguez y Luis Amodio.

A invitación del secretario de la Federación se designó una comisión de poderes constituída por los delegados de Junín, Avellaneda y Quilmes, ciudadanos Linguido, Aymamí y Belou, quienes, en un breve cuarto intermedio, se expidieron aconsejando la aprobación de todas las credenciales presentadas a la mesa.

Como fuera observada la credencial del titular de Quilmes, ciudadano Belou, se acordó aceptar todas las delegaciones no observadas, postergando la de Quilmes para cuando el congreso estuviera definitivamente constituído.

CONSTITUCION DEL CONGRESO

Acto continuo pasóse a designar la mesa que debía presidir las deliberaciones del congreso, resultando electos, a moción del delegado de 25 de Mayo, ciudadano Héctor Cometta, los representantes del Comité Ejecutivo nacional, por 30 votos contra 11. Como secretarios fueron designados los delegados Luis Di Carli y Juan J. Oliveros, por 20 y 16 votos, respectivamente.

El secretario general del Partido, ciudadano Mario Bravo, que ocupó entonces la presidencia, agradeció la designación de que habían sido objeto los delegados del Comité Ejecutivo, transmitiendo, en nombre de éste, un caluroso saludo a los delegados de los centros que con su inteligencia y su acción habían sabido constituir el gran organismo que lleva el ideal socialista a todos los ámbitos de la provincia de Buenos Aires.

El delegado de la sección 1a. de La Plata, ciudadano Francisco del Carlo, en nombre de los socialistas de La Plata, dió la vienvenida a los delegados en un breve y conceptuoso discurso.

El diputado Besasso, asimismo, trajo al congreso el saludo del Comité Ejecutivo del Partido Socialista del Uruguay, tributando el congreso, a su pedido, un saludo a los socialistas uruguayos y a la Internacional Obrera.

Estos discursos fueron calurosamente aplaudidos por los delegados y la barra.

LOS OBREROS DE BERISSO

A moción de los delegados López Martínez, Mallol y Oliveros se aprobó por unanimidad la siguiente declaración:

"El III congreso de la F. S. B., reunido en la ciudad de La Plata los días 4 y 5 de febrero de 1916, protesta por el ignominioso pedido fiscal recaído sobre las víctimas de Berisso, y declara ser puramente un proceso de clase, ejecutado en un país cuyas autoridades son instrumentos ciegos del capitalismo."

A indicación de uno de los delegados se acordó incorporar al congreso al ciudadano J. Alvarez, concejal socialista de Pergamino, que asistía a las sesiones desde la barra, pasándose de inmediato a tratar la credencial de la

DELEGACION DE QUILMES

El delegado José Rodríguez, de Ituzaingó, impugnó el despacho de la comisión de poderes, sosteniendo que ese nombramiento no era legal por cuanto no figuraba dicho asunto en la orden del día de la asamblea que lo otorgara, sosteniendo que debía incorporarse el suplente, ciudadano Alejandro García. Después que hicieron uso de la palabra los delegados Arrieta, de Bahía Blanca; Mallol, de Valentín Alsina; Ayala, de Chivilcoy, explicó el ciudadano Belou su situación legal en el seno del congreso, manifestando que había sido electo por la mayoría absoluta de los afiliados de su Centro con derecho a voto, en ocasión de haber sido expulsado del seno de la agrupación el anteriormente designado para dicho cargo, ciudadano Cazzara.

A indicación del delegado Aymamí se autorizó al delegado suplente de Quilmes a que hiciera uso de la palabra. Manifestó éste que a él correspondía la representación del Centro, porque creía que su designación de suplente le daba derecho a ocupar el puesto de titular, en cuanto, por cualquier circunstancia, hubiera éste vacado.

El delegado Ruggieri, de Dolores, sostuvo que los centros socialistas tenían derecho, en todos los casos, a revocar sus resoluciones todas las veces que lo creyeran conveniente, y en el caso en debate no podía menos que aceptarse la credencial del delegado Belou, puesto que aun cuando hubiera sido anunciado el asunto en la orden del día de aquella asamblea, era evidente que no podía haberse modificado el resultado de la votación.

En el debate intervinieron el diputado de Vicente, luego los delegados Chedufau, del Carlo, Oliveros, Firpo, Barrios, Pellegrini, Fernández y Urbistando, y miembro de la junta Rodríguez. Por último se aceptó la credencial del ciudadano Belou por 39 votos.

HOMENAJE

Acto continuo, a indicación del delegado Della Latta, púsose el congreso de pie en homenaje a la memoria de los que fueron miembros de la Federación, ciudadanos Cornelio Thiessen y Marcos J. Bazán.

ORDEN DEL DIA DEL CONGRESO

Pasándose a formular la orden día definitiva del congreso, se aceptó la propuesta por la junta ejecutiva, y que es la siguiente:

1o. Sesión preparatoria:

a) Revisión de poderes.
b) Constitución de la mesa directiva.
c) Reglamento de discusión.
d) Designación de dos comisiones internas (de estatutos y asuntos varios).

2o. Sesión de apertura:

a) Informe de la junta ejecutiva y de la diputación provincial.
b) Discusión de las proposiciones y despachos de las comisiones de estatutos y asuntos varios.
c) Elección de la nueva J. E. y comisión de cuentas.
d) Designación de la fecha y lugar del próximo congreso.
e) Clausura del congreso.

De acuerdo ya con la orden del día aprobada, se aceptó el reglamento de discusión propuesto por la junta, idéntico al que rigiera las deliberaciones del último congreso nacional del Partido.

COMISIONES

De inmediato pasóse a designar los delegados que debían componer las comisiones de estatutos y asuntos varios, recayendo la designación en los delegados Silvio J. Ruggieri, por 44 votos; Zenón Farías, por 25 votos, y León Belou, por 16 votos, para la primera, y los delegados Agustín de Arrieta, por 30 votos; Edmundo Chedufau, por 24 votos, y Francisco del Carlo, por 20 votos, para la segunda.

Siendo ya las 11.25, se pasó a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde.

PRIMERA SESION

Bajo la presidencia del diputado Bravo, y con la asistencia de casi todas las delegaciones, representantes del Comité nacional, toda la diputación provincial y miembros de la junta, se abrió la sesión siendo las 2.15 de la tarde.

Antes de pasarse a la orden del día, se dió cuenta de los siguientes

TELEGRAMAS DE SALUTACION

"Puerto La Plata, 4 — Bienvenida a los compañeros delegados. Deseamos buenas deliberaciones en pro de nuestra causa. — Del Forno, Ciarllo, Battino, Biffis, Viglione, Ernesto del Forno."

"Carhué, 4 — Compañeros Centro Adolfo Alsina saludan compañeros delegados y desean feliz resultado en sus deliberaciones. — Julián Villoria, secretario."

INFORME DE LA JUNTA

Puesto en discusión el informe de la junta ejecutiva, solicitó la palabra, para impugnarlo, el miembro de la misma, ciudadano Alejandro Rodríguez, quien comenzó por hacer referencia a algunos de sus colegas que no habían concurrido a varias reuniones sin ser separados de su seno. Luego expresó su desagrado por la autorización que la junta había conferido a varios centros, entre ellos el de General Alvear — que nunca había cotizado — para concurrir a elecciones comunales sin tener candidatos que reunieran la antigüedad que exige el estatuto.

Prosiguió su impugnación manifestando al congreso que el empleado de la Federación no le había permitido confrontar, como lo deseaba en una oportunidad, el libro de actas y de caja de la Federación, a pesar de ser él miembro de la junta ejecutiva. Asimismo protestó por el procedimiento seguido por la secretaría en la designación de los oradores para las conferencias de propaganda que realiza el Partido, alegando que se excluía a algunos ciudadanos capaces y útiles para desempeñar tal misión con el propósito de hacer populares a algunos otros, circunstancia que encontraba en contradicción con la conducta de la junta al solicitar la no publicación en el "Boletín" del Partido hasta después del congreso, de las listas de candidatos propuestos por los centros para las convenciones que han de celebrarse el domingo. Hizo también referencia a las giras de propaganda publicadas recientemente en LA VANGUARDIA, donde, dijo, se incluyen precisamente algunos ciudadanos con el propósito de hacerles popularidad, y terminó reprochando a la junta la autorización conferida al empleado para firmar correspondencia."

El secretario de la Federación, diputado Baliño, que usó en seguida de la palabra, manifestó su deseo de que los delegados, que en definitiva habrían de juzgar la conducta observada por la junta durante el período transcurrido desde el último congreso de la Federación, fueran quienes, previo estudio de las cuestiones sometidas a su voto, hicieran las observaciones al informe, pues ellas habrían de servir de estímulo a los que, como los miembros de la junta, habían dedicado todos sus esfuerzos a la buena marcha del Partido en la provincia.

Refiriéndose a la autorización conferida al Centro de General Alvear, dijo que recién en ese momento, por boca del ciudadano Rodríguez, sabía que no había cotizado, manifestando, además, que la observación debió haber sido formulada en el seno de la junta en la oportunidad debida. En cuanto a los libros de tesorería y actas que el ciudadano Rodríguez había pedido al empleado, dijo el diputado Baliño que a quien correspondía solicitarlos era al tesorero y secretario de actas — como lo hizo posteriormente — cuando al solicitar autorización de la junta se le contestó que como miembro de ella tenía derecho, sin autorización alguna, a revisar todos los documentos de la Federación. Manifestó luego que toda la correspondencia iba firmada de su puño y letra, a excepción de la de trámite, única que estaba autorizado a firmar el empleado, y en cuanto a los oradores que la secretaría designaba, no se habían formulado casos concretos, a no ser en una oportunidad en que la secretaría se negó a designar a los ex afiliados Casaretto y Cozzi, puesto que conocía la concurrencia de dichos individuos a las reuniones clandestinas que se efectuaron en vísperas del congreso nacional del Partido, y que concluyeron por traicionarlo.

Después que los delegados Ayala y Fasciolo hubieran transmitido en nombre de los centros de Chivilcoy y Mercedes un voto de aplauso a la junta, solicitó la palabra el delegado Ruggieri, para manifestar, en cuanto había sido aludido por el miembro de la junta Rodríguez, que él jamás solicitó ser incluído en las giras y conferencias de propaganda, y si su nombre figuraba en los actos a realizarse en Maipú y otras localidades cercanas a Dolores, era, de seguro, porque la junta había creído conveniente hacerlo, por vivir él en esta última ciudad.

El delegado José Rodríguez, de Ituzaingó, se refirió en seguida a la parte del informe en que se comenta la cuestión de la antigüedad de los candidatos, manifestando que en el último congreso nacional 44 centros de la provincia con 1631 votos, se habían pronunciado en favor de la cláusula estatutaria.

Refirióse luego a los gastos de administración de la junta, que calificó de excesivos, agregando que era innecesaria la partida de 200 pesos mensuales para la representación parlamentaria.

El diputado Dickmann rectificó esta parte de la exposición del delegado Rodríguez manifestando que esa partida

cio se utilizaba durante 4 meses en el año para pagar el sueldo que demandaba un cronista parlamentario para LA VANGUARDIA, dado que, personalmente, los diputados no podían, ni debían hacer la crónica de las sesiones de la legislatura. Además, agregó, debe tenerse en cuenta que esa crónica es evidentemente útil en cuanto neutraliza el silencio que la prensa burguesa hace de la actuación parlamentaria socialista.

El delegado Chedufau, de San Martín, se manifestó de acuerdo con el informe de la junta, puesto que ella, si no podía contentar a todos, interpretaba a la mayoría de los afiliados.

El diputado Rodríguez de Vicente, que usó en seguida de la palabra, emitió su opinión contraria de la antigüedad que se exigía a los afiliados para ser candidatos del Partido, manifestando que cláusula semejante no existía en los estatutos de ningún Partido Socialista e hizo notar que en nuestro país los hombres que traicionan y difaman al Partido, como Palacios; los que pretendían usurparle ignominiosamente una banca legislativa, como Rossoti; los que falsificaban boletas del Partido, y los hombres como Mantecón, Casaretta y Ugarte habían sido, precisamente, viejos afiliados en quienes el Partido había depositado muchas veces su confianza; en cambio, hombres como el diputado Morey, que lleva brillantemente la representación del Partido en la lejana provincia de Mendoza, era un afiliado con sólo ocho meses de antigüedad al ser electo diputado.

El delegado Oliveros, de Lanús Este, solicitó se le informara si los diputados habían cotizado con la mitad de la dieta como ordena el estatuto, pues en los balances publicados aparecían algunos en descubierto con la caja.

El tesorero de la junta, ciudadano Miguel Pizza, informó al congreso que todos los diputados estaban al día con la tesorería.

El diputado de Vicente manifestó al congreso que las cuatro dietas que en el balance aparecía adeudando correspondían a los meses de septiembre a diciembre, tiempo que estuvo en Europa. Luego, al regresar, el 7 de enero de 1916, cuando se puso al día, ya estaba cerrado el balance de 1915.

Así mismo expresó el diputado Pascali que en alguna oportunidad, por necesidades perentorias, hubo de atrasarse en alguna dieta, mas ahora está al día.

Respecto de ese mismo asunto, el secretario de la junta dijo que esa entidad no se había creído autorizada a tomar medidas contra los diputados que algunas veces se atrasaban en las cotizaciones por no autorizarlo el estatuto.

El delegado Oliveros no aceptó las declaraciones del diputado Pascali y expresó su deseo de que en lo sucesivo no se repitieran esos atrasos en el pago de las dietas.

Después que el delegado Aymamí hiciera referencia a la forma de designación de oradores por parte de la secretaría de la junta y que el diputado Pascali aclarara un concepto del ciudadano Rodríguez respecto de la forma en que se había realizado su gira por la 5a. sección, durante la última campaña electoral, dijo el delegado Canay que el asunto de las dietas era puramente administrativo y el congreso entró a considerar el asunto de la residencia del diputado Dickmann, incluído también en el informe de la junta.

(En el número de mañana continuará esta crónica.)

LAS SESIONES DE HOY

En las sesiones de hoy se discutirá las proposiciones de reforma al estatuto, los despachos de las comisiones y se fijará la fecha para el próximo congreso.

Por la noche se realizará un lunch en el local del Centro de Tolosa.

LA MANIFESTACION DE HOY

Chiclana y Urquiza (Centro de la 2a. y Juventud "La Acción") — Oradores: diputado Francisco Cúneo, R. Sáenz Hayes y Julio Galliano.

Sáenz y Esquiú (Centro de la 1a. (N. Pompeya) y Juventud "Constancia y Labor") — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Agustín Muzzio.

Carlos Calvo y avenida La Plata (Centro Socialista de la sección 6a., comité "El Hogar Obrero" y Juventud "Amilcar Cipriani") — Oradorest diputado R. Rodríguez de Vicente y Alfredo L. Spinetto.

Boedo y Garay (comité "Humanidad y Cultura") — Oradores: diputado A. M. Jiménez, Fernando de Andréis y José F. Grosso.

Belgrano y Boedo (comités "El Corralón" y "Luz y Vida") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Basilio Vidal.

San Juan y Urquiza (Centro de la 8a., comité "Bernardino Rivadavia" y Juventud "La Internacional") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadanos doctor Augusto Bunge y José M. Lemos.

MOVIMIENTO DE LAS COLUMNAS

1a. columna: Saldrá de avenida Sáenz y Esquiú, sitio en que habrá una banda de música, a las 9 p. m., seguirá por avenida Sáenz y Boedo hasta Chiclana, y esperará en ésta para formar la cabeza de la columna.

2a. columna: Saldrá de Carlos Calvo y avenida La Plata, lugar donde habrá una banda de música, a las 9 p. m.; siguiendo por Carlos Calvo, Boedo hasta Chiclana.

3a. columna: Saldrá de Boedo y Garay y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

4a. columna: Saldrá de Belgrano y Boedo y seguirá por Boedo hasta Chiclana.

5a. columna: Saldrá de San Juan y Urquiza, siguiendo por San Juan hasta Boedo y por ésta hasta Chiclana.

Reunidas, todas las columnas en Chiclana y Boedo, seguirán por Chiclana hasta Urquiza, donde se incorporarán al Centro de la 2a. y Juventud Socialista "La Acción", continuando por Urquiza hasta

PARQUE PATRICIOS,

donde hará uso de la palabra el candidato a vicepresidente de la república, doctor Nicolás Repetto.

A LOS COROS DE LA CAPITAL

Se invita a los coros de la capital a concurrir a la manifestación seccional de hoy. Los coros de las secciones que concurren a la manifestación se colocarán inmediatamente después de las bandas de música.

Al llegar la manifestación a Chiclana y Urquiza, todos los coros reunidos marcharán a la cabeza de la manifestación hasta el parque Patricios.

Información del interior

AZUL

ACTIVIDAD SOCIALISTA — CONFERENCIA EN EL CENTRO SOCIALISTA LOCAL

Ante un público superior a mil doscientas personas, que llenaba literalmente los asientos y pasillos de la espaciosa sala del teatro Español, tuvo lugar la anunciada conferencia organizada por el Centro local.

A las 9.30 p. m. abrió el acto el compañero Víctor Gerstel, quien historió el movimiento socialista y dejó presentado al orador, diputado Román Rodríguez de Vicente. Hizo éste inmediatamente uso de la palabra, ocupando la atención del auditorio por espacio de más de hora y media. Comenzó diciendo que había dos maneras de ocupar la tribuna: la una, criticando y difamando la acción ajena; la otra, exponiendo ideas y difundiendo principios. Nosotros, dijo, preferimos siempre la última. Sólo los partidos sin programa hacen uso de la censura para conquistar adeptos.

Pasó a historiar inmediatamente la lucha de clases, remontándose para ello hasta la edad media, haciendo ver cómo todos los adelantos y mejoras conquistadas se debían a un mismo movimiento de evolución, apoyado en la mayor instrucción de los pueblos.

Ocupóse en seguida del sistema impositivo actual, haciendo notar su origen anacrónico, y cómo todos los recursos son sacados del bolsillo del pueblo que trabaja en forma de impuestos a los artículos de primera necesidad.

Hizo luego un estudio acerca de la actual constitución de la familia, corrompida por el clero y el interés, pidiendo, como una necesidad imprescindible, la implantación de la ley de divorcio absoluto, como lo tienen los más adelantados países del mundo civilizado.

Comentó después algunos puntos de la plataforma electoral nacional, especializándose en la jornada de 8 horas que el Partido sostiene, como un deber humano para la clase proletaria.

Terminó su brillante exposición el diputado de Vicente refiriéndose al ya tan debatido punto del patriotismo e internacionalismo, haciendo ver cómo es especialmente la clase capitalista, el oro de las empresas europeas, los que vienen haciendo un acercamiento entre todas las naciones del universo. Ese mismo acercamiento, pero por diferentes caminos, con diferentes propósitos, propósitos de fraternidad humana, es lo que quiere, es lo que ansía realizar el Partido Socialista.

Una estruendosa y unánime ovación que se prolongó por varios minutos saludó las últimas palabras de nuestro camarada. — Corresponsal.

SAN PEDRO

UN FARISEO

En al noche del 1o. del corriente, un cierto señor Francisco Gicca dió una conferencia pública en la localidad, "desarrollando" el tema "Liberalismo".

Lo que hizo fué desatarse en improperios contra el Partido Socialista y sus hombres más descollantes, lo que dió lugar a que el compañero Bocio Hernáez, presente en el acto, lo refutara en parte, pues le negó la tribuna.

Luego nuestro compañero lo invitó para una controversia y a concretar los cargos que hacía. No le fué aceptado de ninguna manera.

Es bueno qué tomen conocimiento de esto los demás centros, pues parece que este señor lleva por misión hacer propaganda antisocialista, puramente.

SANTIAGO DEL ESTERO

LOS MUNICIPIOS RADICALES

La absurda ordenanza de impuestos sancionada por el concejo deliberante para el año 1916 ha motivado una protesta por parte del comercio honesto, fuertemente afectado por las nuevas gabelas que se le han impuesto, habiendo la mayoría cerrado sus puertas por tiempo indeterminado.

El concejo deliberante, compuesto en su totalidad, con la sola excepción de uno de sus miembros, de radicales, ha demostrado dentro de ese cuerpo colegiado la más supina ignorancia con relación a las necesidades y condiciones económicas del pueblo. La acción de la Liga Comercial para obtener disminución de impuestos se refiere particularmente a los que gravan el alcohol y sus derivados y los tabacos y cigarrillos. También se opone a la jornada de 8 horas, aunque esta última hace ya seis meses que fué promulgada, y no obstante nadie o muy pocos la respetan.

Pues bien; esta Liga no ha manifestado oposición al impuesto de 2 centavos de aumento hecho al kilo de animal vivo, para el consumo, el impuesto de marca de pan, de inscripción ó letrero de vehículos de reparto, de 5 pesos más de patente a los carruajes de alquiler que a los de los particulares, de 5 pesos al mes por venta de verdura y fruta, etc.

Además, en los comicios últimos debería haber manifestado prácticamente su desacuerdo con la ordenanza de impuestos, votando, no por los radicales, como lo han hecho en su mayoría, sino por la lista socialista; pero nos tienen miedo, no comprenden un ápice y es el egoismo de clase que se opone a que piensen y reflexionen con serenidad.

Ahora responsabilizan al intendente, doctor Taboada, que podía haber vetado las absurdas ordenanzas, pero como hay política criolla en juego, es indiscutible que éste no lo ha hecho para así demostrar la nulidad de los radicales en la administración comunal.

En definitiva, este juego hace recaer las consecuencias sobre el pueblo trabajador.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

La delegación socialista vuelta de Choya trae las más satisfactorias impresiones; intenso entusiasmo ha conmovido a los pobres parias de ese lugar y de La Punta.

Las reuniones y conferencias de propaganda realizadas el sábado en Choya, y el domingo en La Punta, congregaron numerosos trabajadores, que escucharon con vivas muestras de aprobación las cálidas y sinceras frases de nuestros compañeros Irurzun, Maldana y Barrera, los que analizaron la situación angustiosa del proletariado santiagueño, su situación frente a los patrones que los explotan tan inicuamente, pagándoles salarios de hambre, y jamás con dinero efectivo, sino con comestibles de ínfima calidad y a precios exorbitantes.

Demostraron la acción que desarrolla el Partido Socialista, su pensamiento con relación a todas las injusticias que afectan el derecho de los trabajadores.

Se aconsejó votar en los comicios del 5 de marzo y 2 de abril por los candidatos que proclama el Partido Socialista.

En Villa La Punta hubo de producirse un altercado con el comisario Infante, quien habiendo negado autorización para efectuar la reunión socialista en la plaza pública, quiso extender su autoridad mal entendida hasta la misma casa del compañero José del C. Ledesma, donde se efectuaba la reunión. No obstante, ésta se desarrolló en la forma anhelada.

Después del regreso de los compañeros delegados, recibimos comunicación telegráfica de la detención del compañero José del C. Ledesma, y hoy diligenciamos ante el ministro de gobierno su libertad, la que nos fué prometida por orden telegráfica. Suponemos será cumplida.

LA "CULTURA" RADICAL

A la reunión organizada en el lugar Señora Pujío, departamento La Banda, por el partido radical, concurrieron, después de la asamblea de organización del Centro Socialista, varios de nuestros compañeros. Al ser vistos por los radicales fueron injuriados de hecho y de palabra, triste medio para imponerse a personas que habían acudido con el pensamiento de escuchar los fundamentos de la "doctrina" radical, y de ninguna manera con ánimo de hacer obstrucción al núcleo de personas que allí estaba congregado.

Indiscutiblemente, estos procedimientos de algunos infelices instrumentos de los caudillejos serían la consecuencia de los 1400 litros de vino que allí se consumieron, y que reemplazan con sus efectos y procedimientos las palabras de sana doctrina que se escucharan momentos antes un poco más lejos en pro de los ideales socialistas.

De varios puntos de la provincia recibimos voces de adhesión a la acción comicial a desenvolverse próximamente.

CORDOBA

Cooperativa Obrera de Consumo

Esta cooperativa fué fundada por un grupo de socialistas en la casa del compañero Mulet el 9 de julio de 1912, con nueve socios.

Obtuvo personería jurídica el 20 de enero de 1914. Sus fines están sintetizados en sus artículos 2o. y 3o. de los estatutos, que dicen:

"Artículo 2o. Esta cooperativa tiene por objeto expender por cuenta de sus asociados artículos de almacén en general... Art. 3o. Dado el carácter de esta sociedad, excluye de sus operaciones todo lo que pudiera asimilarla a una sociedad comercial ordinaria."

Actualmente tiene la sociedad cerca de 150 accionistas. Cada acción vale 10 pesos, pagaderos en cuotas de 2 $ mensuales.

El capital designado para la iniciación de la venta es de $ 2.000. Actualmente posee la suma de 1706.77, según el balance aprobado el domingo.

Como se ve, ha progresado muy poco, debido, sin duda, a la ignorancia de la masa trabajadora y su desconfianza; pero marcha lentamente.

La asamblea última del domingo facultó al directorio para que proceda a la instalación de la cooperativa, a fin de que sus asociados puedan desde ya disfrutar de la cooperación libre.

El nuevo directorio ha quedado constituído en la siguiente forma: presidente, Vicente Canziani; secretario, Pedro Magallanes; tesorero, R. Pérez; vocales: Antonio Gioryo, Rosario Núñez, José Moreno, Pedro Etchegoyen.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

La asamblea local de mañana

El Comité Ejecutivo ha resuelto que el día 6 de febrero se realice la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutuarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del corriente.

Día de la elección — La elección de candidatos se efectuará el día domingo 6 de febrero de 1916, en la Casa Suiza, Rodríguez Peña núm. 254.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a., Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Antonio Bolli.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

La difamación radical contra "El Hogar Obrero"

Ultima memoria del directorio

Acaba de aparecer la memoria correspondiente al 17o. semestre de ejercicio—que comprende el período julio-diciembre 1915 — de esta cooperativa.

El presidente del directorio, doctor Nicolás Repetto, precede su informe con algunas consideraciones generales acerca de los orígenes y características de la cooperativa que dice cree necesario hacer, pues la campaña de difamación emprendida contra la sociedad obliga a aprovechar todas las oportunidades para llevar a los extraños y a los menos informados de los consocios, nociones clarísimas, precisas y fundamentales sobre la índole de la institución y las innumerables ventajas que su práctica leal e inteligente ha de reportar a la clase trabajadora del país.

"Saben nuestros consocios — dice la memoria — que "El Hogar Obrero" comenzó su existencia como una cooperativa de edificación organizada sobre el tipo de las que en gran número existen en los Estados Unidos de Norte América.

Cuando llegó a constituir una sociedad sólida, dueña de valiosos inmuebles, edificados sin recurrir al crédito de ningún banco, y mantenidos — como lo están actualmente — sin deuda o gravamen alguno, "El Hogar Obrero" acentuó su carácter cooperativo ensayando, primero una panadería social, e instalando, después, una sección de consumos cuya situación es cada día más satisfactoria. Nosotros hemos procedido, pues, a la inversa de numerosas cooperativas europeas que se iniciaron en el consumo para coronar la obra organizando la sección de construcciones.

Como antecedente ilustrativo y, en cierto modo curioso, conviene recordar que el primer ejemplar del informe del departamento del trabajo de los Estados Unidos sobre cooperativas de edificación que llegó al país y que sirvió para organizar entre nosotros sociedades de construcción de tipo norteamericano, fué traído en el año 1895 por el doctor Juan B. Justo, en ocasión del viaje que realizara a la gran república del norte. Esa información, que el doctor Justo puso liberalmente a disposición de las personas que demostraron interés por ella, sirvió prácticamente para que surgieran en nuestro país dos sociedades de construcción, muy divergentes en cuanto cada una de ellas responde a una concepción fundamentalmente distinta.

A fin de poner bien de manifiesto las diferencias que ofrecen los sistemas opuestos encarnados en estas dos instituciones, me permitiré hacer una breve mención de las características de ambas sociedades. Sabido es que "El Hogar Obrero" constituye una verdadera cooperativa que sólo existe para servir a sus socios; esta cooperativa no ha reservado ni reserva ventaja alguna para sus fundadores, no tiene acciones preferidas, su directorio es gratuito, impone una módica y única cuota de ingreso y sus socios disponen en las asambleas de un solo voto, cualquiera sea el número de sus acciones.

No cobramos por los préstamos que realizamos prima alguna, entregando totalmente la suma que se debita al prestatario. No es éste el procedimiento adoptado por el banco "El Hogar Argentino", el cual, al hacer un préstamo, cobra una elevadísima prima de 25 o|o sobre la suma que presta efectivamente, dando, por ejemplo, $ 8.000 y haciéndose firmar una escritura hipotecaria por $ 10.000, lo que eleva desde luego 25 o|o la tasa real de interés, y agrega a éste la amortización de ese 20 o|o de deuda ficticia. En idénticas condiciones se halla el Banco Hipotecario Nacional, que entrega cédulas que se cotizan en la Bolsa a 80, por ejemplo, pero que obliga a amortizar la suma íntegra, calculando también sobre ésta los intereses y la comisión. Sabido es también que en este banco los intereses por lo amortizado se empiezan a calcular en el semestre siguiente a aquel en que se ha efectuado el pago.

"El Hogar Obrero" es una sociedad a la cual se entra y de la cual se sale sin sufrir descuento alguno, mientras que "El Hogar Argentino" no permite el retiro de los dineros depositados por los socios sino dentro de ciertas condiciones de plazo, exigiendo, para librar a los socios de estas últimas, fuertes descuentos y, a veces, hasta el decomiso total de los dividendos acreditados. También se es libre en nuestra cooperativa, porque los socios prestatarios pueden cancelar sus deudas en cualquier momento sin pagar interés ni por un día más, mientras que "El Hogar Argentino" castiga al socio prestatario que cancela su deuda antes de su vencimiento, obligándolo a pagar intereses por mucho más tiempo del que el socio ha usufructuado el dinero.

"El Hogar Obrero" permite las reducciones de deuda en cualquier momento del ejercicio semestral, y limita también el servicio de intereses a la parte del préstamo no amortizado aún, siempre que el socio prestatario renuncie al dividendo del semestre en curso y por la parte ya amortizada. "El Hogar Argentino" ha obligado en más de un caso a pagar el interés estipulado sobre el monto íntegro del préstamo originario, cualquiera que fuera el dividendo.

Sabido es que nuestra cooperativa adjudica las casas al mejor postor. Este procedimiento, cuya bondad parece no quieren comprender algunos detractores de la cooperación, se caracteriza por su estricta equidad, pues permite aprovechar en cierto grado de las ventajas especiales que las casas puestas en venta pueden ofrecer a ciertos socios, por su plano o ubicación. Por lo demás, esta forma de adjudicación pone las casas a disposición de los socios que más las necesitan, que más las desean, y capaces, por esto, de apreciar mejor sus condiciones. Al ofrecer sus casas a los socios, "El Hogar Obrero" pone de base su costo verdadero, y si para cada casa no hay sino un postulante, se la entrega simplemente por el precio de base. Este es el único procedimiento para una sociedad como la nuestra, que no especula, que sólo presta para edificar o liberar de un gravamen más pesado la propia habitación, que no adquiere terrenos sino para edificar, y no los cede a los socios sino edificados; que no presta para edificar más de una sola vez, ni más de $ 7.500 m|n., y que sólo lo hace para edificar en la ciudad y en el radio suburbano.

Nada hay que caracterice mejor la índole y las tendencias de alta justicia social que animan a nuestra cooperativa que la simple mención de las circunstancias siguientes: "El Hogar Obrero" no ha atribuído al socio ocupante o adquirente la supervalía absoluta incorporada a su construcción por las formas presentes de la sociedad, ni la supervalía relativa incorporada a esa misma casa por la capacidad técnica y económica del directorio; ha distribuído esa supervalía bajo la forma de beneficios entre los socios en general. Además, "El Hogar Obrero" ha exigido en sus principales contratos de construcción la jornada de ocho horas, un salario mínimo y participación en los beneficios para el personal empleado por la empresa constructora. Y con esto ha suprimido la supervalía absoluta incorporada a sus beneficios.

"El Hogar Obrero" propaga la cooperación, fomenta la formación de so-

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 de la noche, para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio" por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 20. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta. — A. de Giorgio, presidente; L. Puy, secretario. V. el 17.

LIBROS NUEVOS

Martín G. Mérou — Alberdi: ensayo crítico	$ 2.—
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
Jaurés Juan — Estudios socialistas	" 0.45
Georges E. — Progreso y miseria, 2 tomos	" 0.90
—Problemas sociales	" 0 45
Sembart E. — Socialismo y movimiento social	" 1.60
Esquilo — Tragedias	" 0 60
Voltaire — La doncella	" 0.50
A. Fabras Ribas — El socialismo y el conflicto europeo	" 0.50
Darwin — Origen de las especies (tres tomos)	" 1.35
Taine H. — Filosofía del arte (2 tomos)	" 0.90
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 ts.)	" 0.90
—Los filósofos del siglo XX	" 0 45
Prouhdon P. J. — ¿Qué es la propiedad?	" 0.45
—La mujer	" 0 45
—La moral de las ideas	" 0.45
—El estado. — La dignidad personal	" 0.45
Ingegnieros José — Al margen de la ciencia	" 0.45
—Italia	" 0.45
Barrenechea M. A. — Música y literatura	" 0 45
France A. — La cortesana de Alejandría (Tais)	" 0.45
P. Alexis, L. Bonafoux, V. Blasco Ibáñez — Emilio Zola, su vida y sus obras	" 0.45
Lemonnier C. — Un macho	" 1 50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

ciedades análogas, provee a un pequeño número de cooperativas auténticas, que por su estímulo han surgido en el país, y es tan consecuente con sus principios, que ha alterado su línea de conducta en cuanto a radio de acción, para prestar 14.000 pesos a la cooperativa de pan de Rosario, permitiéndole mejorar sus instalaciones y librarse de una deuda muy onerosa con "El Hogar Argentino". Nuestra sociedad está vinculada al movimiento cooperativo mundial, se ha hecho representar en uno de sus congresos internacionales, y ha entablado relaciones con la cooperativa de ventas al por mayor de Mânchester, relaciones que han de ser de excelentes resultados en un porvenir no muy lejano.

La concepción amplia e inteligente de nuestra sociedad está claramente demostrada por su carácter esencialmente neutral en cuestiones de política. Hemos comprendido que la cooperación tiene fines propios, que realiza dentro de sí misma, y hemos proclamado como única condición exigida para formar en nuestras filas la de consumidor consciente que quiere organizar y administrar sus propios consumos.

El carácter cooperativo de "El Hogar Obrero" está también demostrado por la sencillez y el costo tan módico de su administración, así como por la condición y el carácter de sus empleados. Cada uno de ellos debe formar parte de la sociedad, de modo que percibe sus dividendos como socio, y percibe también los dividendos especiales, que, como justa recompensa, le corresponden por su carácter de empleado.

Como una objeción a la índole de nuestra sociedad, se ha afirmado que había en su seno un predominio marcado de los accionistas poseedores de fuertes sumas de capital. Esta objeción se ha repetido no obstante haberse demostrado que el número de accionistas de pago íntegro ha desaparecido totalmente y que nuestra sociedad se reserva el derecho, por sus estatutos, de ordenar el retiro de capital toda vez que lo crea conveniente. Como una nueva prueba de la composición esencialmente obrera del cuerpo de socios de nuestra cooperativa, cerraremos esta breve reseña descriptiva dando la siguiente clasificación de socios por capital:

I	de $ 2	a 30	1.498
II	" 31	" 100	400
III	" 101	" 300	397
IV	" 301	" 1.000	462
V	" 1.001	" 3.000	167
VI	" 3.001	" 10.000	45
VII	" 10.001	" 20.000	3
			2.972

Respecto de la marcha seguida por la cooperativa en el 17o. semestre, dice el informe que las operaciones en general han sufrido una nueva reducción, aunque no tan considerable como la que se produjo en el semestre precedente. "No obstante esta reducción — continúa el informe — en el monto total de sus operaciones, la sociedad ha seguido una marcha muy firme: conserva todos sus bienes raíces libres de deuda o gravamen, ha visto aumentar el número de sus socios y podrá acreditar a estos últimos un dividendo semestral de 2.70 o|o.

La existencia de socios alcanza a 2.972, lo que acusa un aumento de 72 con relación al ejercicio anterior. El capital subscrito asciende a $ 1.995.000 y el realizado a pesos 914.314.16. Ambas formas de capital han disminuído: la primera en $ 45.000 y la segunda en $ 3.831.09. Se han subscrito 260 acciones nuevas y se han retirado 410, quedando en vigor 6.650. De las 410 acciones retiradas, 194 lo fueron en virtud de la resolución del directorio que ordena acumular sobre una sola acción las pequeñas sumas distribuídas sobre varias acciones.

Los ingresos han ascendido a pesos 68.397.81, contra pesos 99.339.88 para el ejercicio anterior. Los retiros de capital, que fueron acordados en efectivo y en el orden en que se solicitaron y en mercaderías, ascendieron a pesos 56.644.60. El saldo de los préstamos concedidos hasta el 31 de diciembre asciende a $ 531.950, de los cuales se ha amortizado y reducido la suma de pesos 150.295.04, lo que representa el 28.25 o|o. En el semestre no se concedió préstamo alguno, cancelándose, en cambio, tres por un valor total de pesos 13.500.

Las utilidades líquidas del semestre ascienden a pesos 25.273.89. Deducido el 3 o|o para empleados y el 2 o|o para el fondo de reserva, queda un beneficio neto de capital de pesos 24.008.89, lo que representa un dividendo semestral de 2.70 o|o, que será acreditado en la cuenta de cada socio.

Las ventas realizadas por el almacén durante el 17o. ejercicio, se distribuyen así:

Julio	de 1915	$ 15.397.40
Agosto	" "	" 14.862.69
Septiembre	" "	" 15.856.74
Octubre	" "	" 17.207.96
Noviembre	" "	" 17.166.83
Diciembre	" "	" 19.832.76

De este total de ventas, que asciende a $ 100.324.38, corresponden a las cooperativas $ 21.101.64 y a los socios $ 79.222.74. Entre las ventas a los socios figuran retiros en mercaderías por valor de $ 21.781.36."

Termina el informe diciendo que con motivo de los ataques contra "El Hogar Obrero" que el diputado radical doctor Le Breton reiteró en la cámara en el mes de diciembre, en ocasión de la discusión del presupuesto, el directorio creyó conveniente pasar una circular a todos los diarios de esta capital invitándolos a enviar un representante a sus oficinas a fin de comprobar por medio del examen de los libros y demás papeles de la sociedad, el fundamento de los cargos formulados por el mencionado diputado radical. Como esta circular fué enviada recién el 31 de diciembre, queda para la memoria próxima el dar cuenta de su resultado.

La inspección general de justicia

Su incorporación al ministerio de justicia e instrucción pública

Se dió ayer en acuerdo de ministros un decreto incorporando al ministerio de justicia e instrucción pública el personal de la inspección general de justicia y oficinas anexadas a la misma.

Se dispone por el mismo decreto que todas las comunicaciones que por las disposiciones vigentes tienen relación con la inspección general de justicia, serán dirigidas al ministerio de justicia e instrucción pública, lo mismo que las resoluciones que hasta la fecha han estado atribuídas a la inspección general de justicia, serán dictadas por el ministerio de justicia e instrucción pública.

El decreto establece que los inspectores de sociedades anónimas y civiles no podrán, bajo pena de exoneración y sin perjuicio de las demás sanciones que en juicio correspondan:

a) Revelar los actos de las sociedades de que hayan tenido conocimiento por razones de sus funciones;

b) Ejercer su profesión en asuntos que directa o indirectamente se relacionen con las sociedades;

c) Intervenir en las sociedades anónimas de que sean accionistas;

d) Intervenir en las sociedades civiles de que sean socios;

e) Realizar operaciones de crédito con las instituciones que tengan personería jurídica.

Los inspectores que se encuentren en los casos previstos en los incisos c), d) y e), deberán comunicarlo al ministerio para las resoluciones correspondientes, bajo la sanción contenida al principio de este artículo.

Los nombramientos de inspectores de sociedades no podrán recaer en personas que sean accionistas de sociedades anónimas, o lo hayan sido, o hayan formado parte del directorio de las mismas, en los dos años anteriores al nombramiento.

El personal del ministerio no podrá sacar o confrontar copias de estatutos o documentos administrativos, por cuenta o encargo de terceros.

La legislación social en Pennsylvania

Una idea del nuevo espíritu que invade al estado de Pennsylvania — dice "The Outlook" en uno de sus últimos números — puede verse en el mensaje de su gobernador pronunciado el mes de enero en el capitolio de Hanisburg, tan desacreditado por los fraudes tradicionales.

El gobernador al leer su mensaje a la legislatura, pasó vista a la labor realizada durante el último período administrativo. Entre las leyes sancionadas se encuentran las siguientes: 1o. ley de accidentes del trabajo, puesta en vigencia el 1o. de enero de 1916; 2o. ley reglamentaria del trabajo de los menores; 3o. creación del departamento del trabajo, de la agencia gratuita de colocaciones y sanción de la ley de pensiones a la vejez; 4o. ley obligando a los condados a crear escuelas para el cuidado de las mujeres sometidas a la jurisdicción de las cortes.

La ley reglamentaria del trabajo de los menores está vinculada a la ley general de instrucción obligatoria. La ley no permite en ningún caso el trabajo de los menores de 14 años, y sólo en ciertas condiciones especiales de los menores de 14 a 16.

Pero en este último caso el patrón está obligado a dar instrucción al menor. Además, la ley limita el trabajo de los menores de 14 a 16 años a 51 horas semanales, de las cuales ocho, consideradas como trabajo, serán dedicadas a su instrucción.

INFORMACION GENERAL

Notas militares

Curiosas excepciones del servicio obligatorio en Inglaterra — La ley reciente sobre servicio militar obligatorio dictada por el parlamento inglés, comprende algunas excepciones, que si no la hacen más tolerable dan un carácter de novedad al hecho ventajoso de que dejen de ser considerados súbditos los hijos de los ciudadanos establecidos en el extranjero, y de que se respete la autonomía individual de los ciudadanos que vincularon sus actividades a la vida de otro país.

La "Sarmiento" — Mañana zarpará de la dársena norte la fragata-escuela "Presidente Sarmiento", que inicia así su nuevo viaje de instrucción.

Administración nacional

Obras de Río Negro—En virtud del informe presentado por la dirección general de irrigación acerca de que la suma de 800.000 libras esterlinas, importe del presupuesto de las obras de riego en el valle del Río Negro contratadas con el ferrocarril del Sud en septiembre 26 de 1910, es insuficiente para terminar los trabajos, teniendo en cuenta, además, la inconveniencia de paralizar las obras y la necesidad de proseguir los trabajos en la misma forma que hasta la fecha, y por último que con una suma adicional de 270.000 libras se cumplirían los propósitos que se tuvieron en vista al celebrar el contrato, el presidente de la república subscribió ayer el siguiente decreto:

"Art. 1o. Pase a la dirección general de irrigación, para que proyecte un convenio con la empresa del F. C. Sud, para la continuación de las obras de que se trata.

Art. 2o. En dicho convenio se establecerá la forma de pago que se adoptará en lo sucesivo, es decir, en efectivo o en letras de tesorería, mientras no sea posible la colocación de obligaciones de irrigación por la mejora de la situación financiera. Se establecerá asimismo el importe anual que haya de invertirse en los trabajos como máximum.

Art. 3o. Este convenio deberá ser sometido a la aprobación del P. E. una vez aceptado por la empresa del F. C. Sud".

Nuevo ramal — El presidente de la república firmó ayer el decreto autorizando a los ferrocarriles del estado para librar al servicio público el ramal de Santa Rosa de Leales, del ferrocarril Central Norte.

Construcción de un puente — El ministerio de obras públicas expidió ayer un decreto por el cual se aprueba el proyecto relativo a la construcción de un puente carretero sobre el río Chubut.

Correos y telégrafos — **Comunicaciones telegráficas** — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Accidentes del trabajo

Santiago Parody, peón del taller mecánico Uruguay 1045, se hallaba ayer descargando de una chata un cajón de maquinarias, y debido a una falsa maniobra, cayósele éste encima, ocasionándole lesiones en la cabeza y mano izquierda.

Fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Hechos diversos

LOS ASCENSOS EN LA POLICIA

El jefe de policía ha entregado al ministro del interior la lista de los empleados que deben ser promovidos al puesto inmediato superior.

Mañana o el lunes aparecerán los nuevos nombramientos.

Las vacantes existentes son numerosas: un comisario inspector, cinco comisarios, doce subcomisarios, doce auxiliares, quince oficiales inspectores e igual número de escribientes.

Homicida detenido — El 20 de diciembre del año 1912, en la cordillera de los Andes, en el sitio denominado "Zanjón Amarillo", se tomaron en pelea, por cuestiones del momento, los sujetos Camilo Octavio Orquera Carrizo y Segundo Castro, resultando este último herido de una puñalada, falleciendo a los tres días.

Orquera Carrizo fué detenido; pero al ser conducido a Mendoza, se arrojó del tren en marcha y fugó, y desde aquella época anduvo por esta capital, Montevideo y Brasil.

Las autoridades mendocinas solicitaron su captura con fecha 11 de julio de 1913, y la reiteraron el 28 de octubre de 1915.

El jefe de las divisiones de investigación y técnica, José G. Rossi, en vista del interés que tenían las autoridades de Mendoza, dispuso que un empleado de esa sección se encargara de esta pesquisa.

Dicho empleado, desde hace un mes, se encontraba ocupado en la busca de Carrizo, a quien estuvo a punto de detener en varias ocasiones; pero por circunstancias imprevistas, no pudo realizar la captura hasta ayer, en que logró detenerlo por las inmediaciones de la dársena norte.

Carrizo no niega el hecho que se le imputa; pero manifiesta que procedió en legítima defensa.

Se comunicó esta detención a la policía de aquella ciudad, la que mandará hoy mismo un empleado en busca del homicida.

Delitos diversos — En el día de ayer se registró — a excepción de los hechos "reservados" — 12 robos y hurtos y 6 detenciones.

Las armas — Manuel Fray hallábase ayer en su domicilio, Andonaegui 194[illegible], examinando una pistola automática, y al apretar el gatillo salió un proyectil que fué a herirlo en la mano izquierda. El proyectil alcanzó también a herir en el vientre a un hijito de Fray que se encontraba en la habitación en ese momento.

Las travesuras de los niños — El menor de 10 años Emilio Ibarra se encontraba ayer en la azotea de su domicilio, Canning 854, entreteniéndose en arrancar higos de una higuera de la casa vecina.

En un descuido el menor perdió el equilibrio, cayendo al patio desde una altura de cuatro metros, resultando con lesiones internas de importancia.

En una ambulancia de la asistencia pública fué trasladado al hospital Durand.

El peligro de los calentadores — En el almacén Méjico 493, al echar, Josefina Carola de Amil, alcohol en el depósito de un calentador, se produjo una explosión.

El fuego se comunicó a las ropas de aquélla, ocasionándole quemaduras graves en el cuerpo.

También sufrieron quemaduras el esposo, Manuel Amil, la madre de Josefina y Antonio Pustelos, al pretender éstos apagar las ropas de la víctima.

En la vía pública

Los automóviles — Al cruzar la calzada en la avenida de Mayo frente al número 550, Jesús Deza fué atropellado por el automóvil de alquiler guiado por Luis López, resultando con una contusión en el costado derecho del cuerpo.

—En la calle Rivadavia y Reconquista, el automóvil particular 1382 derribó al menor de 14 años Pedro Ireneo Mafet, causándole lesiones en la cabeza.

Crónica del delito

Muerte misteriosa de una actriz

¿CRIMEN O SUICIDIO?

INTERVENCION DE LA POLICIA

La policía se halla empeñada en esclarecer un suceso misterioso, del que ha sido víctima la cantante de music-hall María Esther Gómez, conocida por "La paisanita".

El hecho tuvo lugar ayer, en un departamento de la casa calle Maipú 61.

Sería aproximadamente la 1.20 p. m. cuando el portero de la casa, Manuel Maroni, sintió una detonación. Como la casa es grande y éste se hallaba solo para su custodia, con el fin de no comprometerse, solicitó en el acto la intervención de la policía.

Al penetrar en el departamento ocupado por la Gómez hallaron a ésta sin vida, tendida en el lecho, con una herida de bala en la cabeza.

La policía ha procedido a la detención de Italo Falcone, quien actualmente hacía vida marital con la víctima, y de seis personas más, que según parece habían estado en compañía de aquélla momentos antes del suceso.

Se ha encargado al doctor Risso Domínguez para que practique el informe médico correspondiente.

Desfalco en la sucursal del Banco de la Nación de Puan

Un telegrama recibido en la tarde de ayer procedente de Puan comunica que ha desaparecido de ese pueblo el tesorero de la sucursal del Banco de la Nación, encontrándose en caja una falla de 110.000 pesos moneda nacional.

El empleado aludido no concurrió a su empleo desde el martes de la semana en curso, lo que alarmó al gerente dando cuenta a la casa central.

De ésta ha ido un inspector, el cual ha podido comprobar el importante desfalco de que hacemos mención.

Noticias varias

Congreso israelita — En vísperas de finalizar sus trabajos preparatorios, el comité organizador de un congreso israelita en la República Argentina ha fijado ya la fecha en que éste se celebrará, designando los días 26, 27, 28 y 29 del corriente.

La sesión inaugural, es decir, la asamblea pública, se efectuará el 27 a la noche en el teatro Nuevo, y las reuniones posteriores se realizarán en el salón "Unione e Benevolenza".

Se ha confeccionado un interesante programa de labor, el que se dará a la publicidad dentro de breves días.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

V — LO QUE VA DE RENTAS A INTERESES

La ambigüedad de la ley en cuanto a cómo debían calcularse "las rentas que a ellos correspondan" es tan grande, que, sin duda, no es fácil sacar en claro un sistema que acuerde a las víctimas de accidente, sobre la base del capital acordado como indemnización, una renta que merezca el nombre de renta de invalidez. Pero ello no es imposible si se da a esas palabras el sentido que debería dárseles, gramatical y técnicamente, de acuerdo con los objetivos de previsión social de una ley de este género.

Si nuestra ley no hubiera procedido al revés de la ciencia y de la experiencia de todas partes; si hubiera acordado rentas de una fracción dada del salario y prescripto el depósito, por parte de los patrones o empresas, del capital correspondiente a esa renta, la cuestión habría sido más sencilla. Pues sobre la base del tipo medio de interés de nuestros títulos de crédito y de una tabla de mortalidad de inválidos, cualquier actuario puede calcular el valor de capital de una renta, según la edad de cada víctima. Habría bastado que el P. E. sancionara una tabla que especificara, sobre las bases dichas, cuánto hay que depositar por cada peso de renta mensual, según la edad de cada víctima, de las viudas o de los menores.

Pero los redactores de la ley han acordado una renta al revés, calculada relativamente a un capital dado. Eso exige prescripciones reglamentarias más complejas, especialmente para repartir las rentas entre los herederos en proporción a la cuota-parte hereditaria de cada cual, y a su edad.

El proyecto presentado por el Comité pro reglamentación del trabajo propone la solución más conveniente para las víctimas, dentro del monto estricto de las indemnizaciones que acuerda la ley: les garantiza su goce íntegro bajo forma de una renta vitalicia. Es decir, instituye el régimen de la casi totalidad de las leyes de indemnización y de seguro por accidentes del trabajo, que consiste en abonar a los incapacitados, mientras vivan, un subsidio semanal o mensual de la mitad al menos de la pérdida sufrida en la capacidad de ganancia. (El seguro alemán y la ley de responsabilidad francesa acuerdan los dos tercios.) El capital que nuestra ley acuerda como indemnización es insuficiente para alimentar una renta de este monto; pero he calculado que ello podría ser, en todo caso, de un cuarenta por ciento de la pérdida sufrida.

Para garantizar efectivamente a las víctimas la renta de dos tercios o mitad de la pérdida económica, es indispensable la organización de un seguro especial, como los vigentes en Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Suecia, Rusia, etc. Pero las leyes que se limitan a imponer a los patrones la responsabilidad por las rentas de indemnización de sus obreros invalidados conducen indirectamente al seguro, porque los patrones encuentran más conveniente contratar el riesgo económico que les impone la ley con alguna empresa de seguros contra accidentes. Es más cómodo y más prudente pagar una cuota moderada permanente que correr el riesgo de tener que desembolsar de golpe miles de pesos, así como se prefiere asegurar contra incendio los edificios.

En el seguro, la renta a que tiene derecho la víctima es costeado por el depósito de un capital, el cual produce una cierta suma de intereses, y al mismo tiempo, a medida que pasan los años, va siendo consumido por la renta misma. El rentista absorbe, pues, los intereses y el capital. Es lo que se llama técnicamente "capital alienado", porque la empresa de seguro ha alienado ese capital sobre la cabeza de la persona a la cual paga la renta. Es, por tanto, lo contrario de lo que estatuye la reglamentación de nuestra ley de accidentes: el capital de las indemnizaciones es alienado, sí, pero por la Caja de jubilaciones, en su propio beneficio.

A la suma de capital necesaria para alimentar una renta dada se la llama "valor actual". Ese valor actual depende de dos factores: del interés que pueda obtenerse del capital representado por él y del número de años que sobrevivirá la persona a quien hay que pagar la renta.

Este número de años puede preverse con bastante exactitud en términos medios. Nadie puede saber cuántos años de vida le quedan por delante. Pero se puede saber cuánto tiempo vivirá en conjunto un grupo muy numeroso — digamos de cien mil personas — conociendo sus edades respectivas, porque en los grandes grupos las variaciones particulares se compensan recíprocamente. Vemos así que, año tras año, la mortalidad de la población de Buenos Aires oscila muy poco alrededor de 16 o/oo cada año; la de los niños menores de un año, alrededor de diez por cada cien; la de los de diez a quince años, es de cinco a diez por cada mil, etc. Las estadísticas nos permiten, pues, averiguar las probabilidades teóricas de morirse de cada persona, según su edad en el momento de hacerse el cálculo — esa edad es la "edad actual" — y esas probabilidades teóricas resultan exactas en la práctica cuando se trata de un gran conjunto, como el de los muchos miles que se inscriben en una compañía de seguros. Cuanto mayor es la edad de una persona, tanto menor es el número de años que ha de sobrevivir.

A su vez, cuanto más alto es el tipo de interés que pueda obtener de sus capitales una institución de seguro, tanto menos tiempo necesita para acumular una suma dada. Por ejemplo: si queremos hacer en caja de ahorros un depósito de una suma tal que puedan, con el interés de cuatro por ciento que abona la caja, acumularse mil pesos al cabo de diez años, si no tocamos esos intereses, si hacemos que sean incorporados al capital cada seis meses, tendremos que depositar hoy 676 pesos. Esos 676 pesos son el "valor actual" de mil pesos al cabo de diez años, con interés acumulativo de 4 por ciento anual. Con 5 por ciento de interés, el valor actual de mil pesos en igual período de acumulación es de 614; con 6 por ciento, de 558; con 7 por ciento, de 508; con 8 por ciento, de 463.

Lo mismo ocurre si se hacen depósitos anuales y mensuales para juntar una suma dada. Este es el sistema de las instituciones populares de ahorro, como la fraudulenta "Bola de Nieve". Los intereses de que gozan las cuotas anuales o mensuales van engrosándola, como la bola de nieve engrosa al rodar. Esa se fundió entre las manos de quienes la hicieron rodar... de su lado. Pero en "El Hogar Obrero", por ejemplo, es esa acumulación de interés la que asegura a los socios la ventaja de la amortización automática de las sumas que deban en préstamo, muy superior a la amortización que hacen su dinero efectivo. Por ejemplo: si se deposita un peso al año al ocho por ciento, al cabo de diez años se tendrán 15 pesos con 65 centavos, es decir, que una deuda de 15 pesos 65 centavos puede ser amortizada en diez cuotas de 1 peso con un interés de 8 por ciento.

Espero que se habrá comprendido ahora por qué el "valor actual" de una renta vitalicia depende del tipo de interés y de las probabilidades de supervivencia que tenga el presunto rentista. A interés de 5 por ciento, con una tabla de mortalidad como la que sirve de base a la caja de retiros francesa, el "valor actual" de una renta vitalicia de cien pesos anuales es para una persona de 50 años de edad de 840 pesos aproximadamente. Para una de sesenta lo es tan sólo de 670; y así sucesivamente. Calculo estas cifras sobre la tabla de la empresa de seguros La Previsora, descontando de las que ella da el 33 por ciento, imputable a gastos de administración, de corretaje, dividendos, avisos, etc.

Si se trata de incapacitados por accidente, el valor actual de la renta es sensiblemente menor, porque muchos de ellos sufren gravemente en su salud. Puede decirse sin exageración que los permanentemente invalidados por accidente tienen las probabilidades de supervivencia de las personas sanas de mucha más edad que ellos.

Estamos ahora en condiciones de comprender mejor las bases de las rentas a que se refieren las leyes de indemnización por accidentes. Deben distinguirse entre ellas: a) las rentas de los permanentemente incapacitados; b) las rentas a las viudas de los que mueren a consecuencia del accidente; c) las rentas a los hijos menores. Dado el método inverso seguido por nuestra ley, hay que calcular primero el valor actual de un peso de renta en abstracto por cada uno de esos casos, luego cuánto de renta puede abonarse, sobre la base de ese valor actual, con el capital representado por el importe de la indemnización acordada.

El valor actual de cada una de esas rentas es muy diferente. El de las rentas a las viudas es el de las rentas vitalicias ordinarias a personas de igual edad. El de las rentas en favor de los hijos, es el de un servicio temporario hasta la mayor edad de los mismos según nuestra ley. Corresponde a un seguro de vida temporario contraído a una edad de 0 a 21 años, hasta la mayor edad. No faltan tablas que permiten calcularlo. Más difícil es la cuestión del valor actual de las rentas a los inválidos mismos, porque ningún sistema de seguro-accidentes tiene hasta ahora estadísticas completas de mortalidad de los inválidos. Las del seguro alemán, que son las más antiguas por regir este seguro desde hace más de 30 años, y las más vastas, permiten sin embargo, conclusiones que son ya de mucho valor. Pero la forma en que está instituído ese seguro sólo da importancia al valor de todos sus riesgos en conjunto: pensiones a viudas y menores, a inválidos permanentes y temporarios, por lo cual los cálculos actuariales publicados que conozco sólo dan el valor actual medio de todos ellos en conjunto. Pero sus cifras son siempre de interés. Según ellas, el valor actual medio de las rentas hasta su completa extinción, y en el conjunto de todas las industrias, es de 9,5 calculando un interés acumulativo de 3 1/2 por ciento tan solo. De suerte que, con un interés de 5 por ciento, se puede calcular provisoriamente el valor actual medio de las rentas de invalidez en la cifra 8.5 y es ella la que me ha servido de base. Quiere esa cifra decir que por cada cien pesos de indemnización, se podrían fijar 11 con 70 de renta anual, y que con una indemnización de 3.000 pesos se podría abonar a las víctimas de accidente una pensión de poco menos de 30 pesos mensuales.

(Continuará)

Ciencia y Educación

DEL CAMINO

(Para LA VANGUARDIA)

Si en vez de seguir la rutina de las tradicionales salidas dominicales al "cine", hipódromo o algún teatrillo de "precio acomodado", sintiéramos algún día la nostalgia de respirar algo mejor que esa mezcla heterogénea de emanaciones fabriles, vapores de nafta y otros vahos característicos de la metrópoli (a lo que con toda audacia llamamos "aire"), habríamos tenido, sin duda, una inspiración más feliz que nuestros congéneres, ávidos de bullicio y de "mundanal ruido". Y si al realizar nuestro pensamiento recorriésemos algunos de los pintorescos rincones de los alrededores, puede que regresáramos de la excursión aburridos y sin haberle hallado sabor a los tan ponderados placeres bucólicos... Puede también que, al poner un tanto de atención en lo que a nuestro paso fuésemos hallando, sintiéramos vibrar una fibra — hasta allí latente — de interés naturalista, y desde ese momento... "Ghysis" contaría con unos adoradores más!

Verdad cándida y perogrullesca, pregonada desde Virgilio hasta los improvisados púlpitos de domingueras reuniones salvacionistas, que, empero, no logra — como generalmente todo lo sano y fácilmente accesible — muchos prosélitos... nada importa; consta la iniciativa: quien así lo desee, acompáñenos a través de los vergeles floridos, y que de ello no saldrá arrepentido, respondemos.

Desde la ventanilla del tren — sin ir más lejos — observemos la vegetación de los montículos de tierra, de las barrancas arenosas que bordean las vías, y al momento distinguiremos, entre las matas de pasto duro, paja brava y ortigas, el meloncillo de campo, la flor morada y abrojos a granel. Aquí unas guías de zapallo escapadas a los cuidados de un guardavías se enroscan a troncos de espinillo; del otro lado, un grupo de tunas revela la existencia de una vivienda abandonada, y más allá..., por todos lados, aparecen, característicos, los grises manchones de nuestros clásicos cardales prolíficos y tenaces, donde lograron sentar sus reales.

Aprovechamos los breves instantes de espera en las estaciones para recoger algunas hojas y tallos de ejemplares a nuestro alcance, y proseguimos viaje hasta que una faja de plata, centelleando a lo lejos bajo raudales de luz matutina, nos anuncia que hemos llegado.

Atravesamos campos glaucos de "varas de San José", respirando el acre olor de manzanilla, que pronto es reemplazado por un cálido y húmedo vaho, trayendo consigo enjambres de mosquitos zumbadores.

Estamos en plena región hidrófila, rodeados de un mundo vegetal antitético del hasta aquí hallado a nuestro paso: ceibos y sauces sombrean céspedes de pasto tierno; achiras y juncos se mecen adormecidos en sus lechos de fango, las blancas corolas de camalotes y nenúfares ábrense gozosas al sol estival, y en las espesuras del bosquecillo ribereño elegantes lianas y enredaderas esconden, celosas, los misterios de la vida tropical.

* * *

Henos de nuevo entre nuestras cuatro paredes: sobre la mesa, extendidos sin orden alguno, hállanse los delicados, trofeos de nuestra expedición. Apartemos las especies recogidas en terrenos altos y secos, de las procedentes de tierras húmedas, y observemos: Las primeras muestran hojas pequeñas, de borde casi nunca entero, recortado, o bien, dividido, esto tanto más cuanto más seco había sido el suelo de su procedencia; de superficie espesa, dura o coriácea, cubierta de pelos, espinas o agijones. Si con un lente observamos más detenidamente, notaremos, separando algunos de los pelos mediante suave frotamiento con la yema de los dedos y dejando la superficie un tanto más lisa, que aquéllos son simples o bien estrellados, y que en ese caso cubrían con sus radios pequeñas depresiones o poros, por cierto bastante escasos: los "estomas" de respiración y transpiración de la hoja.

Epidermis muy aumentada de plantas hidrófilas

Corte longitudinal — Corte transversal

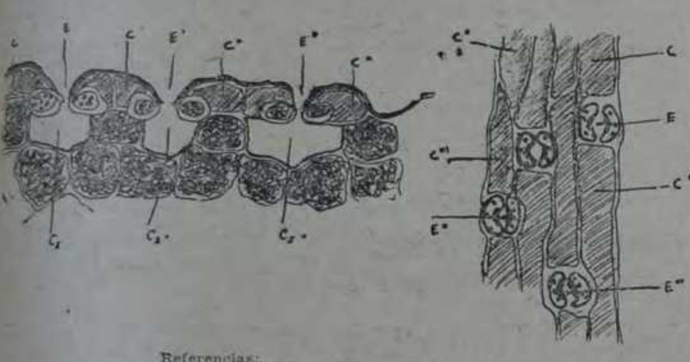

Referencias:
C, C', C'', C''' Células epidérmicas
E, E', E'' Estomas
Cs, Cs', Cs'' Cavidades subestomáticas

Comparemos ahora los ejemplares recogidos en la ribera: Hojas grandes, de borde casi siempre entero, superficie completamente lisa y lampiña, ausencia completa de pilosidad y epidermis fina. Acudimos al lente y hallamos una infinidad de estomas.

Epidermis muy aumentada de plantas xerófilas

Referencias:
C, C', C'' Células epidérmicas
P, P', P'' Pelos simples

En una palabra: disposiciones diametralmente opuestas a las del caso precedente. Razonemos y deduzcamos consecuencias: Los vegetales producidos por lugares secos y elevados, obstaculizados en la absorción de agua, tan escasa en esas regiones, se han visto en la imperiosa necesidad de ahorrar en lo posible y evitar toda pérdida innecesaria de material tan precioso, mediante los ingeniosos dispositivos más arriba citados; en efecto, disminuyendo la superficie de sus hojas, de bordes recortados, la savia necesitó recorrer una superficie menor, constituyendo la epidermis dura y coriácea la mejor garantía contra un exceso de evaporación. Debido a la supresión de estomas acuíferos, la transpiración hízose más dificultosa, y los pocos poros restantes fueron cubriéndose de pelos muertos, espinas y aguijones, que obstaculizaron aún más la entrada de aire, causando la consiguiente falta de evaporación.

Lo contrario sucedió con las plantas ribereñas; el material, antes tan escaso, amenaza aquí por su exuberancia concluir con la existencia del vegetal. Acudieron aquí también los naturales medios de defensa, como en el caso reciente, sólo que estos medios fueron, precisamente, opuestos a los anteriores: hojas grandes, de borde entero, aumentaron la superficie de irrigación; una epidermis tenue permitió transpiración abundante, constituyendo la infinidad de estomas otros tantos orificios de salida para el agua superflua.

Sólo en esa forma, valida de estratagemas, lograron estas especies la maravillosa adaptación al medio ambiente, creciendo, frutificando, reproduciéndose sin cesar, y afianzando aún más esos caracteres en la descendencia, gracias a la ley hereditaria, hasta adquirir ese cariz que podríamos llamar de "vegetación local".

Embargados por estas reflexiones, permanecemos algún rato en contemplación frente a ese esfuerzo "instintivo" de la naturaleza, que bien podría servirnos de ejemplo a los racionales, enseñándonos la manera de contrarrestar los obstáculos en la constante lucha por la vida.

NEPENTHES.

El Rosedal, febrero 4|916.

Notas científicas

Un sucedáneo de la placa fotográfica para la radiografía

La placa fotográfica ordinaria que se utiliza habitualmente en radiografía presenta algunos inconvenientes. Es pesada, frágil, y por lo tanto poco transportable. Para reemplazarla, Carlos Vaillant ha mostrado que era posible conseguir excelentes negativos radiográficos sobre papel al gelatinobromuro del espesor de una carta de visita.

Estos papeles son treinta veces menos pesados que las placas fotográficas, cuestan tres veces menos y no son tan frágiles. Su único inconveniente consiste en que exigen una exposición más larga que las placas, pero es posible remediarlo mediante una pantalla reforzadora. Con una bobina de 25 centímetros de chispa e interruptor a turbina Ducretet, que tome 12 amperes al primario, los tiempos de exposición utilizados por M. Vaillant son respectivamente: 4 segundos para un pie o una mano, 6 para una muñeca o un tobillo, 8 para el codo, 10 para la pierna, 15 para la espalda o la rodilla, 25 para el cráneo, 30 para el tórax o el bacinete.

El baño de desarrollo que ha dado los mejores resultados es el siguiente:

Agua	1.000
Sulfito de soda cristalizada	65
Carbonato de potasa	60
Hidroquinona	15
Bromuro de potasio	1

La finura de los documentos depende sobre todo de la pantalla reforzadora empleada.

Las tierras coralíferas y su vegetación

Sobre los terrenos coralíferos fósiles de Europa, la decalcificación ha producido con el tiempo una tierra arcilloferruginosa de piedras calcáreas. Pero en el interior de los arrecifes actuales la tierra está formada por arenas calcáreas que descansan sobre un lecho madrepórico.

El señor Boname, que ha estudiado particularmente la isla Farquhar y algunos archipiélagos coralíferos del océano Indico, explica por qué se encuentra en ellos una vegetación achaparrada y tupida, aunque poco variada, y por qué el cocotero crece bien en ellas. Esa vegetación es debida a que en muchos lugares la arena coralífera se halla cubierta o está mezclada con guano fosfatado pulverulento sobre uno o dos decímetros de espesor.

Se atribuye la presencia de esos fosfatos a los pájaros pescadores que antes vivían en esas regiones. La riqueza en ácido fosfórico de la tierra total es de 1 a 4 por 1000. El agua, además, se halla a poca profundidad, lo que contribuye a la continuidad de las soluciones alimenticias para las raíces. La presencia de un poco de cloruro de sodio no impide el crecimiento del cocotero, que es rico en cloro y en soda. La soda, por otra parte, constituye la casi totalidad de los álcalis contenidos en este árbol.

La ausencia de cohesión y la riqueza en fosfato de las arenas coralíferas, por una parte, y la exigencia ínfima de potasa para producir una buena cosecha de nueces de coco, por otra, conducen a no considerar como abono del cocotero más que al azoe orgánico.

Las reservas minerales de Norte América

Los Estados Unidos no son tan sólo los más grandes productores mundiales de productos minerales; puede estimarse también que poseen reservas de todos los minerales esenciales, en cantidad mayor que cualquier otra nación.

El último informe anual del servicio geológico de Estados Unidos contiene datos estadísticos sobre la producción y el consumo, así como una serie de estudios de conjunto sobre las fuentes mundiales de cada mineral.

La producción mineral anual de los Estados Unidos alcanza actualmente a 2.500 millones de dólares. Los Estados Unidos explotan alrededor del 40 o|o del carbón producido en el mundo, el 65 o|o del petróleo, el 40 o|o del mineral de hierro, el 55 o|o del cobre, y al menos el 33 o|o del plomo y del zinc. A pesar de esa producción, los Estados Unidos se hallan aún bajo la dependencia de las demás naciones, que no han importado menos de 270 millones de dólares de productos minerales brutos o manufacturados. Sobre esta cifra, alrededor de 200 millones corresponden a los materiales brutos, que en particular son: cobre, piedras preciosas, nitrato de soda, níquel, estaño, mineral de hierro, manganeso, platino, aluminio, piritas, grafito, potasa, etc.

El autor del informe, Otis Smith, se esfuerza por demostrar que, salvo los nitratos, las sales de potasa, el estaño, el níquel y el platino, todos esos productos pueden ser hallados en los Estados Unidos, y que esta nación, por consiguiente, puede adquirir su independencia industrial completa.

Profundidad del lago Tanganyka

Recientes investigaciones han demostrado que el gran lago africano es más hondo aun que lo que se suponía (647 metros). Los sabios Jakabs (en 1913) y Stappers (en 1914) han descubierto en él, respectivamente, profundidades de 1.277 y 1.430 metros, es decir, abismos que descienden a más de 650 metros bajo el nivel del mar. Las más grandes profundidades están situadas en la mitad norte del lago.

El lago Tanganyka es, pues, una de las más notables criptodepresiones que se conozca en la superficie del globo, dado que sólo es superada por la del lago Baikal, de 1.523 metros de profundidad.

El analfabetismo

(Véase la página "Ciencia y Educación", de la semana anterior.)

II

LA SITUACION ECONOMICA DE LOS TRABAJADORES Y EL ANALFABETISMO — UNA SECCION ELECTORAL — ANALFABETOS ADULTOS; POR OFICIOS Y POR CLASES — FALTAN ESCUELAS — UNA PRESCRIPCION CONSTITUCIONAL — INFLUENCIA DE LA CONDICION ECONOMICA EN LA DETERMINACION DEL ANALFABETISMO — DOS INFORMES OFICIALES — SALARIOS Y ESCUELAS.

La condición económica del proletariado, tan inferior, desde luego, a la privilegiada situación de la clase capitalista dirigente, crea indiscutiblemente diversos y complejos problemas cuya solución depende en gran parte de la emancipación económica de los productores. Constituye la base fundamental del problema de los problemas la condición de vida de los trabajadores, y ella está sujeta al valor más o menos intrínseco del salario, única fuente de sus recursos. Así como demográficamente se puede apreciar la situación más o menos próspera de cualquier población por las cifras que las estadísticas nos facilitan, por el aumento o disminución de nacimientos o defunciones, podríamos apreciar perfectamente la situación del productor conociendo el salario con que es retribuído su trabajo y la diversidad de impuestos que encarecen indirectamente su alimento, su vivienda y su vestido. La capacidad y la inteligencia del pueblo no hemos de tasarla por las riquezas y las industrias nacionales, ni por la mayor cantidad de ferretería naval, ni tampoco por el número de universidades existentes; hemos de tasarla por la cantidad de analfabetos y por las condiciones de vida de la mayor parte de los habitantes del país. Pretender apreciar en cierto modo el grado de cultura e instrucción del pueblo por el número de escuelas, sin tener en cuenta las condiciones de vida que determina el salario como forma de retribución del trabajo, sería sumamente aventurado. El grado de instrucción y cultura de los pueblos está estrechamente vinculado a su situación económica. De ahí que se pueda asegurar que en los países donde el nivel de vida del pueblo es más bajo, donde el privilegio en su expresión más típica: el latifundio, no contribuye en la proporción que debiera al sostenimiento del estado, el número de analfabetos es mayor que allí donde la clase productora ha conquistado mejoras en el trabajo, en la retribución de éste, y ha sabido ejercer sus derechos políticos en beneficio de sus propios intereses.

Así, pues, el analfabetismo es un problema social vinculado íntimamente a la situación económica del proletariado, que es quien sufre sus nefandas consecuencias. Y es un problema social, de clase, en razón de que su solución no depende solamente de la buena voluntad de la clase gobernante que creara escuelas — ello contribuiría indudablemente a disminuir el número de analfabetos —, sino del más elevado nivel de vida del pueblo, cuyas mejores condiciones económicas facilitaría la mayor concurrencia, sino la concurrencia misma, de hijos de obreros a la escuela.

Para demostrar claramente que el analfabetismo afecta solamente al proletariado, he revisado el padrón electoral nacional para las próximas elecciones, tomando deliberadamente la sección 3a., por ser la sección electoral que, proporcionalmente, arroja el menor porcentaje de analfabetos: 98 sobre 2472 electores. He revisado mesa por mesa, y he distribuído a los analfabetos por sus respectivos oficios en el siguiente cuadro:

PROPORCION DE ANALFABETOS CLASIFICADOS POR OFICIO. — SECCION 3.a

Oficio	Total
Albañil	4
Peón	11
Tapicero	1
Herrero	4
Caballerizo	1
Cochero	6
Estibador	7
Cortador de suela	1
Chauffeur	1
Pintor	4
Zapatero	5
Carnicero	3
Talabartero	2
Mecánico	1
Dependiente	1
Carpintero	4
Panadero	3
Alpargatero	1
Comerciante	5
Empleado	3
Chacarero	1
Agricultor	1
Carrero	9
Pescador	1
Marmolista	1
Frutero	1
Colchonero	2
Sastre	1
Tornero	1
Jardinero	1
Masitero	1
Licorista	1
Abastecedor	1
Carbonero	1
Industrial	1
Rentista	2
Mendigo	1
Fideero	1
Total de analfabetos	98
Total de electores	2.472

Como podrá verse, hay 5 comerciantes, 3 empleados y 2 rentistas, siendo los demás en su totalidad asalariados. En lo que respecta a los empleados, dudo de que sea exacta la profesión consignada en el padrón, y ello responde, a mi juicio, sólo a la pretensión de cierta gente de no querer figurar en el padrón, tal vez, como lo que son: peones o gente de rango modesto.

Los he distribuído también por la clase a que pertenecen en el siguiente cuadro:

SECCION 3a.

Proporción de analfabetos por clases

Número de mesa	Del 40 al 50	Del 50 al 60	Del 60 al 70	Del 70 al 80	Del 80 al 90	Del 90 al 97	Total de analfabetos	Total de electores
1	—	—	4	3	3	4	14	204
2	—	—	—	—	4	3	7	205
3	—	—	2	3	—	2	7	212
4	2	2	3	4	—	7	18	206
5	—	—	1	1	2	3	7	207
6	—	—	2	3	4	4	13	202
7	1	—	—	3	3	2	10	210
8	1	—	—	3	3	2	9	209
9	—	—	—	2	1	—	3	206
10	—	—	—	1	—	—	1	204
11	—	1	1	—	1	—	3	205
12	1	—	—	1	1	3	6	202
Total	5	3	17	21	20	32	98	2.472

SECCION 3a.

Proporción de analfabetos por clases

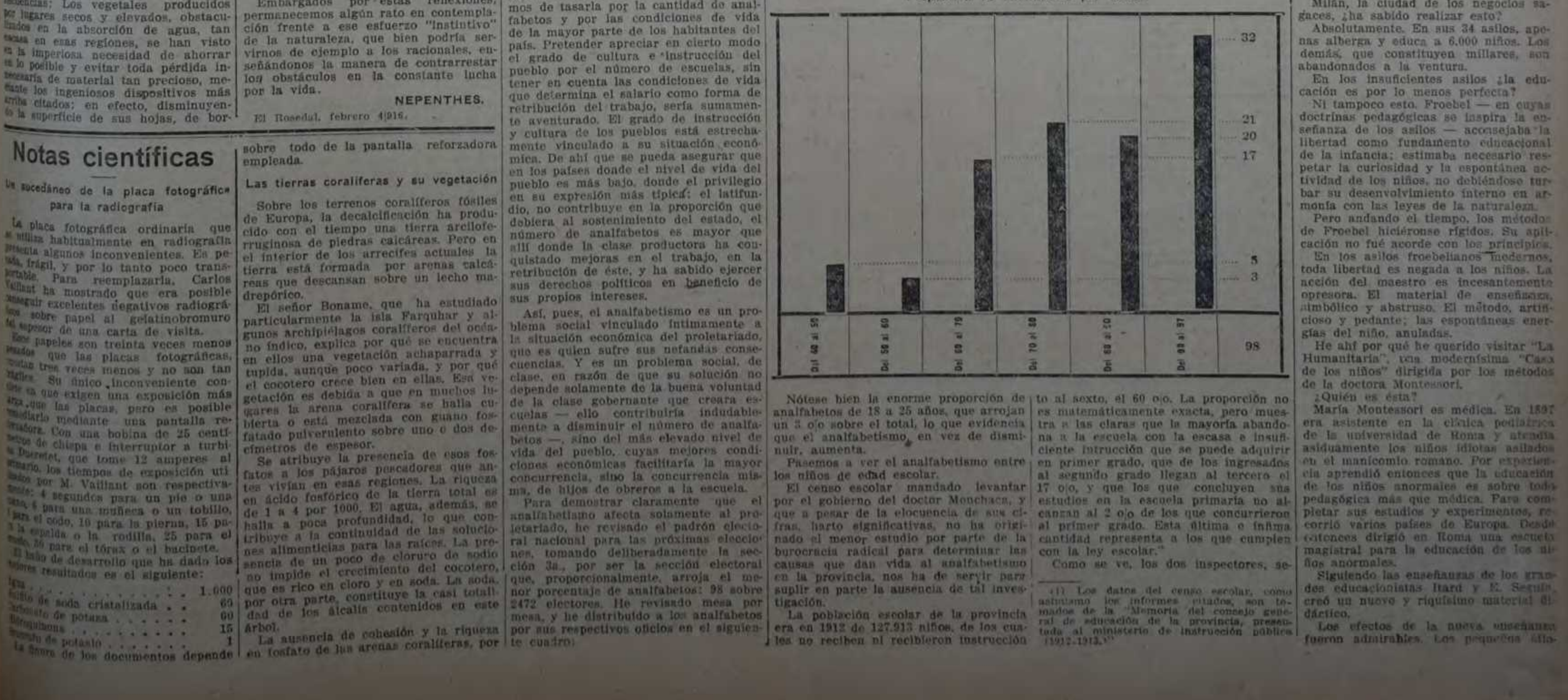

Nótese bien la enorme proporción de analfabetos de 18 a 25 años, que arrojan un 3 o|o sobre el total, lo que evidencia que el analfabetismo, en vez de disminuir, aumenta.

Pasemos a ver el analfabetismo entre los niños de edad escolar.

El censo escolar mandado levantar por el gobierno del doctor Menchaca, y que a pesar de la elocuencia de sus cifras, harto significativas, no ha originado el menor estudio por parte de la burocracia radical para determinar las causas que dan vida al analfabetismo en la provincia, nos ha de servir para suplir en parte la ausencia de tal investigación.

La población escolar de la provincia era en 1912 de 127.913 niños, de los cuales no reciben ni recibieron instrucción 42.932, arrojando un porcentaje de 33.56 por ciento de analfabetos. Comparada la cifra total de la población escolar de 1912 con la de 1909, que es de 115.982, (1) nótase un aumento de 11.931 niños en tres años y de 3.977 por año.

Veamos, pues, si el aumento de las escuelas ha sido proporcional y de acuerdo con la constitución, que determina que allí donde haya un núcleo de 30 niños se debe crear una escuela. Desde 1909 hasta 1912 se ha creado 31 escuelas para un aumento de 11.931 niños. Desde luego, de acuerdo con la constitución, debería haberse creado 383 escuelas durante los tres años mencionados, o sea, 127 por año. Quiere decir, entonces, que se ha dejado de crear 353 escuelas en toda la provincia de Santa Fe.

Planteada la base de la falta de escuelas como una de las causas principales que determinan la mayor cantidad de analfabetos, pasemos a hacer notar otra de las causas, no menos importante y fundamental, que influye en igual sentido: la condición económica de los padres de familia.

La situación económica de los padres de familia es la que determina el tiempo que sus hijos han de concurrir a la escuela, y por ende el grado de instrucción que éstos reciban. El aserto es riguroso y desgraciadamente exacto, como se podrá comprobar más adelante. Y para demostrarlo, tomamos por base parte de los informes presentados por los inspectores Valle y Arias, de la capital y Rosario, respectivamente, al ministerio de instrucción pública.

El señor Valle dice: "Relacionando la existencia absoluta de las escuelas comunes y del conjunto con las sumas de cada grado correspondiente, tendremos los siguientes porcentajes:

E. comunes:		
1er. grado	54.41 o|o	50.32 o|o
2o. grado	19.50 "	18.89 "
3er. grado	13.17 "	13.63 "
4o. grado	7.53 "	6.52 "
5o. grado	3.02 "	2.62 "
6o. grado	1.75 "	1.52 "
E. especiales	—	6.47 "

A continuación dice el inspector Valle: "Estas cantidades nos demuestran, pues, el desgranamiento gradual y progresivo de los alumnos, como lo llamara el señor Nelson, y nos revela que sólo un limitadísimo número cumple el ciclo escolar obligatorio, interrumpiendo la mayoría su aprendizaje en los primeros años de la escuela.

El hecho es serio, más aun tratándose de un centro urbano donde el alumno no tiene trabas de ninguna especie que le impidan su ingreso regular a los grados superiores."

Más adelante agrega: "Entre las causas generales y locales que pudiéramos llamar de la referida despoblación de los cursos superiores, están en primera línea las exigencias de las familias que solicitan al alumno cuando lo creen con suficientes aptitudes para que contribuya con su trabajo al sostenimiento de la misma."

El señor Arias dice sobre este mismo asunto lo siguiente: "La inscripción máxima de estas escuelas puede calcularse aproximadamente en 15.000 alumnos (en aquella época se carecía de estadística propia, como ya lo he dicho), número que descendió a 14.063, 13.710, 13.356 y 13.271 en los meses de agosto a noviembre. Esta diminución, fenómeno constante observado en todos los años, se debe a causas y circunstancias diversas, independientes de la acción del contralor y de la escuela, algunas de las cuales son:

1a. Muchos padres retiran sus hijos en cuanto creen que saben lo suficiente para ayudarse en el sostenimiento de la vida, o cuando se les presenta la oportunidad propicia de ocuparlos con provecho."

Enumera otras causas que no considero de importancia para el presente artículo, y agrega: "Del estudio de los mismos cuadros surge esta observación bien interesante: la progresión notablemente decreciente en la existencia de los alumnos de 1er. grado a 6o. Tomando el mes de agosto, por ejemplo, encontramos los siguientes datos: 8710 niños en primer grado, 2678 en segundo, 1493 en tercero, 572 en cuarto, 265 en quinto y 165 en sexto grado. En los meses siguientes se nota idéntica proporción.

Estos guarismos nos dicen con su elocuente frialdad que del primer grado pasan al segundo solamente el 31 o|o de los alumnos, del segundo al tercero, el 55 o|o, de éste al cuarto, el 38 o|o, del cuarto al quinto, el 46 o|o y del quinto al sexto, el 60 o|o. La proporción no es matemáticamente exacta, pero muestra a las claras que la mayoría abandona a la escuela con la escasa e insuficiente intrucción que se puede adquirir en primer grado, que de los ingresados al segundo grado llegan al tercero el 17 o|o, y que los que concluyen sus estudios en la escuela primaria no alcanzan al 2 o|o de los que concurrieron al primer grado. Esta última e ínfima cantidad representa a los que cumplen con la ley escolar."

Como se ve, los dos inspectores, señores Valle y Arias, invocan idénticas causas respecto de la concurrencia de los niños a la escuela.

Pero deseamos dejar perfectamente sentado que es un serio obstáculo la situación económica de los padres de familia para la concurrencia de los niños a la escuela, y vamos a demostrar lo que los párrafos transcritos han dejado sin decir.

Los socialistas conocemos de cerca cuál es la situación real de la clase trabajadora del país, y ello nos da la autoridad suficiente para hablar con pleno conocimiento de causa respecto de cualquier asunto que le interese directamente. Para apreciar la influencia de la condición económica en la determinación de la concurrencia de los hijos de obreros a la escuela, tomaremos por base un carpintero, casado, con tres hijos en edad escolar, que gane 4 pesos diarios. Haremos que trabaje 22 días por mes, lo que es muy problemático en estos tiempos. Distribuiremos los gastos de este obrero en la siguiente forma: un kilo de carne, 50 centavos; dos kilos de pan, 0.60, y 0.55 para fideos, arroz, legumbres, etc. Total por día, $ 1.65. Por mes, $ 49.50. Agreguemos a esto 18 pesos por alquiler de una habitación y 20 para gastos de ropa, calzado, medicamentos, etc. Total por mes, $ 87.50 de gastos, sobre un presupuesto de $ 88. Superávit, 50 centavos.

¿Puede ese padre de familia sufragar los gastos que demanda la concurrencia de sus hijos a la escuela con el superávit de 50 centavos mensuales?

De ninguna manera, y sólo podrá hacer grandes sacrificios para conseguir que ellos tengan siquiera una rudimentaria instrucción. Más aún: veremos que ese obrero, en la imposibilidad de mantener el hogar con su exiguo salario, por circunstancias especiales, como la desocupación o enfermedad, ha de enviar a sus hijos a la fábrica o al taller, truncando así el curso regular del colegial, transformando al alumno que va a robustecer y modelar su cerebro en la escuela en bestia de carga que desgasta paulatinamente su cuerpo, extenuándose en holocausto de un régimen de oprobio y de miseria. Por eso el inspector Arias hace notar la proporción de alumnos que pasan de un grado a otro, desde primero hasta sexto, llegando el porcentaje al 2 o|o de los niños que cumplen con la ley escolar. Esto nos induce a creer que el 50 o|o de los niños inscritos o matriculados no reciben la suficiente instrucción para dejar de ser analfabetos, y que, agregados a los que arrojan las cifras del censo escolar, dan la verdadera cantidad de analfabetos en el departamento Rosario: 75.60 o|o.

Aquí se inicia la odisea del obrero, pobre intelectual y económicamente, sin más capacidad que para aprender oficios rutinarios donde no se requiere mayores conocimientos, como lo demuestra el cuadro insertado más arriba.

Resulta, entonces, que el principal impedimento que existe para que los hijos de obreros no concurran a la escuela es la carencia de medios pecuniarios de los padres, cuyos salarios no son suficientes para sufragar los gastos del hogar. Debemos ver también, claro está, que la falta de escuelas es otra de las causas fundamentales que influyen en la determinación de la cantidad de analfabetos.

Es, pues, un problema social, un problema de clase, que sólo afecta a los trabajadores, y debemos propender por los medios que nos aconseja la experiencia adquirida a solucionarlo, a fin de que pronto dejemos de ser un pueblo ignorante y pobre.

Noé S. MARTORELLO.

(1) Los datos del censo escolar, como asimismo los informes citados, son tomados de la "Memoria del consejo general de educación de la provincia, presentada al ministerio de instrucción pública (1912-1913)."

La casa de los niños

EL METODO DE LA DOCTORA MONTESSORI

La educación necesaria, cuidadosa e inteligente de la gran cantidad de niños del proletariado reviste una enorme importancia social. Importancia no sólo moral e intelectual, sino también económica.

Arrancar los niños del peligroso ambiente de la calle y de los antihigiénicos conventillos obreros; templar y educar las fuerzas del cuerpo y de la inteligencia, significa disminuir el número de los precoces candidatos a la difundida delincuencia infantil; significa formar para el futuro una generación mejor, más productiva, sin necesitar de forma alguna de asistencia municipal o nacional.

Una sabia educación de la infancia es, pues, un excelente "negocio" para la sociedad.

Milán, la ciudad de los negocios sagaces, ¿ha sabido realizar esto?

Absolutamente. En sus 34 asilos, apenas alberga y educa a 6.000 niños. Los demás, que constituyen millares, son abandonados a la ventura.

En los insuficientes asilos ¿la educación es por lo menos perfecta?

Ni tampoco esto. Froebel — en cuyas doctrinas pedagógicas se inspira la enseñanza de los asilos — aconsejaba la libertad como fundamento educacional de la infancia; estimaba necesario respetar la curiosidad y la espontánea actividad de los niños, no debiéndose turbar su desenvolvimiento interno en armonía con las leyes de la naturaleza.

Pero andando el tiempo, los métodos de Froebel hiciéronse rígidos. Su aplicación no fué acorde con los principios.

En los asilos froebelianos modernos, toda libertad es negada a los niños. La acción del maestro es incesantemente opresora. El material de enseñanza, simbólico y abstruso. El método, artificioso y pedante; las espontáneas energías del niño, anuladas.

He ahí por qué he querido visitar "La Humanitaria", una modernísima "Casa de los niños" dirigida por los métodos de la doctora Montessori.

¿Quién es ésta?

María Montessori es médica. En 1897 era asistente en la clínica pediátrica de la universidad de Roma y atendía asiduamente los niños idiotas asilados en el manicomio romano. Por experiencia aprendió entonces que la educación de los niños anormales es sobre todo pedagógica más que médica. Para completar sus estudios y experimentos, recorrió varios países de Europa. Desde entonces dirigió en Roma una escuela magistral para la educación de los niños anormales.

Siguiendo las enseñanzas de los grandes educacionistas Itard y E. Seguin, creó un nuevo y riquísimo material didáctico.

Los efectos de la nueva enseñanza fueron admirables. Los pequeños alia-

tas superaron a los alumnos «sanos» y "normales" de los asilos comunes.

He ahí la lógica comprobación. ¿Por qué no aplicar también en los demás asilos los métodos aconsejados por los educadores y médicos Itard y Seguin?

La doctora Montessori también estudió la pedagogía normal y los métodos de las escuelas comunes, siguió, en la universidad, los cursos de filosofía y de psicología experimental, y se recibió de profesora de antropología pedagógica.

Y cada vez más se dió cuenta de lo errados y artificiosos que son los métodos comunes de instrucción del niño normal. Invitada por el ingeniero Talamo para instituir asilos infantiles, María Montessori, después de diez años de estudios y experiencias, creó la "Casa de los niños". Hoy decenas de éstas existen en Roma, Cuneo, Milán (por obra de "La Humanitaria"), Calabria, el Lacio, los Abruzos.

En los Estados Unidos, bajo la presidencia de Graham Bell, el inventor del teléfono, ha sido fundada la "Montessori Educational Association", habiéndose abierto 136 casas. El estado de Rhode Island ha aceptado oficialmente su método. Otras sociedades de propaganda se han fundado en Inglaterra, Australia, en el Cantón Ticino, Barcelona, Francia, Holanda, etc.; sociedades que han creado numerosos institutos infantiles.

El material didáctico es fabricado por casas de Nueva York, de Londres, de Berlín, y en Italia por "La Humanitaria".

El método de la doctora Montessori se basa en la más amplia libertad del niño. Entendámonos: Montessori no es una anarquista de la pedagogía infantil.

Las ideas que con infinito amor de maestra, de médica y de madre, ha introducido en la práctica de la enseñanza, no son nuevas. Algunos grandes pedagogos de fines de 1700: Rousseau, el soñador y fascinador genial; Pestalozzi; Spencer, el agudo filósofo inglés; Tolstoi, el gigante de la literatura y de la bondad rusas; todos éstos batallaron por la libertad en la educación.

El terrible pensador ruso dice: "Apenas el niño ha perdido su independencia y su originalidad, apenas se manifiestan en él los síntomas de la hipocresía, de la mentira y de la confusión del pensamiento; apenas se convierte en lo que se le ha dado forma, el maestro empieza a estar contento de él. La escuela tiene necesidad de un sereno y tranquilo experimento de libertad, fundado en el respeto del niño."

En sus célebres "Ensayos sobre la educación", Spencer escribe: "Las relaciones entre maestro y alumnos son, a semejanza de otras condiciones, afectuosas y eficientes, o antipáticas e impotentes, según que la enseñanza produzca placer o pena. El hombre está a merced de la asociación de las ideas. El que diariamente hace sufrir, no podrá ser visto sin secreta aversión. Al contrario, el maestro que cada día proporciona al niño el placer de la victoria será visto, sin duda alguna, con satisfacción. Por otra parte, cuanto más la educación es agradable, tanto más existe la probabilidad de que el alumno, aun cuando no asista a la escuela, no deje por eso de estudiar."

Podríamos continuar extensamente exponiendo pensamientos de grandes educacionistas que condenan los coercitivos y artificiosos métodos que aun imperan. De todos es conocida la inapelable condena de los higienistas contra la escuela moderna. Para ellos y para la ciencia experimental, las actuales escuelas no constituyen más que instrumentos de tortura física e intelectual.

Volviendo, pues, a las casas de los niños, el método Montessori requiere ante todo el mayor respeto hacia el libre y espontáneo desarrollo de las energías psíquicas del niño.

Pero... a menudo las teorías más bellas en la práctica resultan defectuosas. He querido visitar, para ver con mis ojos, la "Casa de los niños" instalada en el local de "La Humanitaria".

La escuela infantil alberga una pequeña nidada de niños; es alegre, pero modesta. El espectáculo que ofrece es completamente diverso del que dan los asilos comunes. Ahí los bancos no están militarmente alineados. No se observa una forzada y penosa compostura en los pequeños... inquilinos. El aula, luminosa y atrayente, destinada a la enseñanza, está irregularmente ocupada por minúsculos bancos y sillas. Serena e independientemente los unos de los otros, los niños realizan sus trabajos.

Los objetos de enseñanza hállanse esparcidos sobre los bancos. Una niña rubia pasa lentamente sus pequeños dedos sobre cartones en que en tosco relieve se destacan las letras del alfabeto. La niña se divierte, sonríe... y aprende con el tacto la línea de las letras.

En cambio un niño que está cerca se arriesga en una operación más difícil: alinea letras de cartón y da un grito de gozo porque ha formado una palabra: "casa". Este ya es un semisapiente: ha superado el período del aprendizaje táctil.

En cambio otra niña escribe lentamente en una diminuta pizarra. ¡Un pequeño pozo de ciencia!

Pero éstos son los inteligentes de la "Casa de los niños".

A los pequeñuelos se les educa primero los sentidos. Deliberadamente se les proporciona pequeñas muestras de telas toscas, lisas o aterciopeladas. Al tocarlas para jugar o por el deseo de aprender, educan los sentidos en distinguir una tela de otra. Jugando con cartones diversamente coloreados, adquieren la noción de los colores.

En la "Casa de los niños" cada sentido es amorosamente cuidado con un variado y menudo material libremente ofrecido a la curiosidad y al deseo de los pequeños.

De la educación voluntaria y espontánea de los sentidos, el niño pasa luego, también espontáneamente por el deseo de aprender e imitar a sus vecinos, al aprendizaje de las letras y a los primeros cálculos realizados con sartas de perlas coloridas y unidas.

La impresión que da la "Casa de los niños" es la de un establecimiento liliputiense en el que los... inquilinos realizan con serenidad y alegría sus trabajos... espontánea e inadvertidamente, casi aprendiendo.

En torno de los niños, sin ejercer la más mínima coerción, dejándoles elegir el trabajo que más les agrade, giran las figuras gentiles y serenas de las maestras.

Los admirables esfuerzos de María Montessori no han fallado. El bellísimo sueño hase convertido en una realidad. María Montessori ha dado a los niños una "casa suya"; les ha dado algo más: una serena alegría. Y es tal vez eso lo que más necesitan los anémicos niños del proletariado.

La "Casa de los niños" proporciona también a sus pequeñuelos dos modestas meriendas diarias y la visita médica semanal.

P. TORELLI.

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a su reunión última los delegados de las siguientes sociedades: Cámara sindical de cocineros y pasteleros, Unión Confiteros, Centros socialistas de Vélez Sársfield, 2a., 4a., 8a., 9a., 10a., 11a., 14a., 18a., Caballito Norte, Centro Femenino y Juventud socialista "Cornelio Thiessen".

Provistos de sus respectivas credenciales, incorpóranse los nuevos delegados, ciudadanos: Ventura Wilson, por el Centro de Nueva Pompeya; Carlos Braga, por el Centro de la circunscripción 15a., y José Romano, por la Juventud socialista "Constancia y labor".

El Departamento nacional del trabajo envía un ejemplar del boletín oficial conteniendo la reglamentación de la ley de accidentes del trabajo, y una nota en la que, contestando a otra de nuestra secretaría, manifiesta no podernos remitir por ahora más ejemplares, pero que así que se halle lista una edición que se prepara nuevamente, atenderá gustoso el pedido.

Resuélvese iniciar a la brevedad posible una agitación para divulgar entre la clase trabajadora las ventajas que contiene la ley de accidentes del trabajo, no obstante sus muchos defectos, por entender que es necesario sea bien conocida por los obreros, para que sepan defender sus intereses en cualquier oportunidad que se les presente.

Nómbrase una comisión independiente para este único objeto, y quedan designados para formarla los compañeros Deodat, Yasky y Ugobono.

El secretario general hace notar a la asamblea que la resolución tomada por la comisión de vecinos que constituye el actual concejo deliberante de la capital, por la cual se grava la fijación de carteles de propaganda, es atentatoria al libre ejercicio de nuestra labor, por cuanto el comité realiza constantemente campañas populares sobre diversos temas, y no podría en lo sucesivo efectuarlas como hasta la fecha, a causa de carecer de los fondos necesarios para acatar la nueva ordenanza municipal.

Resuélvese en consecuencia convocar para el día viernes 17 del corriente, a las 9 p. m., en el local Méjico 2070, a una reunión de protesta, invitando a las sociedades gremiales, bibliotecas populares y centros de cultura para elevar a las autoridades superiores una nota colectiva, recabando la derogación de esa injusta disposición.

El delegado de Caballito Norte informa que en compañía del de la 6a. y de un inspector del Departamento nacional del trabajo, comprobó días pasados que en el aserradero eléctrico que el señor Hilarión Valebella tiene establecido en la calle Aguirre 758 se infringía la ley 5291, obligando a varios menores a trabajar un horario excesivo.

El citado patrón pretendía negar su culpabilidad, alegando que otorgaba a esos pequeños operarios un descanso semanal de 48 horas seguidas, no obstante lo cual el inspector levantó el acta correspondiente.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS EMPAJADORES

Huelga general del gremio

Reclamando la tarifa de precios que regía en otros tiempos, los obreros de este gremio se han declarado en huelga. He aquí la nota que sobre el particular nos envía el secretario de la sociedad:

"Como hemos anunciado por LA VANGUARDIA, ayer a las 3 de la tarde terminó el plazo acordado a los patrones para contestar al pliego de condiciones.

Las respuestas fueron todas negativas. Por tal motivo el gremio acaba de declararse en huelga.

Los empajadores van al movimiento con el mayor entusiasmo, existiendo pocos crumiros. — **El secretario**".

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea el domingo 13 del corriente, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070.

En dicha reunión se considerará la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., correspondencia, amnistía general, asuntos varios.

—Los adherentes quedan invitados a pasar por secretaría, abierta los miércoles y jueves, de 8 a 10 p. m., a objeto de retirar los manifiestos.

F. O. R. A.

La conferencia de mañana — En solidaridad con los presos de Berisso se realizará mañana, a las 5 de la tarde, una conferencia pública en Iriarte y Vieytes (Barracas).

Oradores: Augusto Pellegrini, Sebastián Marotta y José Ruiz.

HUELGA EN UNA FABRICA DE ZAPATILLAS

Informalidad patronal — Ayer se declararon en huelga los 25 operarios que trabajaban en la fábrica de zapatillas de los señores González y Cía., sita en Lima 1572.

Hace días, los referidos industriales introdujeron una nueva modificación en el trabajo llamado "griffa", modificación que venía a disminuir el salario de los obreros que trabajan a tarifa.

Con tal motivo una comisión del personal se entrevistó con uno de los patrones, el que prometió dejar sin efecto, de acuerdo con el pedido, la modificación proyectada; pero más tarde, dando una prueba de informalidad que dice poco en su favor, despidió a uno de los comisionados, anunciando al mismo tiempo, que no había nada de lo prometido.

Ante tan insólito proceder los obreros abandonaron el trabajo, dispuestos a no reanudarlo hasta tanto no se admita al compañero injustamente despedido.

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia.—Este sindicato obrero convoca a todos los obreros del gremio de empedradores de las cuadrillas municipales y particulares de madera y granito a la asamblea y conferencia que tendrá lugar mañana, a las 8 de la mañana, en Directorio 519, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asunto Miguel Cassella, asuntos varios.

Terminados los asuntos consignados en la orden del día, el ciudadano Falco disertará sobre "Organización obrera".

OBREROS DEL PUERTO

Esta sociedad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8 a. m., en el local social, Irala 1236.

Con el propósito de afianzar y fortalecer el sindicato para la mejor defensa de los obreros del gremio, la asamblea tratará de dar una mejor orientación al mismo.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, celebrará asamblea extraordinaria de segunda convocatoria la Federación de obreros fundidores, modelistas y anexos, para discutir, entre otros asuntos, la importante proposición relativa a fusionar la una sola federación a todas las sociedades de la industria metalúrgica actualmente organizadas.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Organiza para el domingo 13 del corriente, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias, dedicadas a los obreros municipales de la sección limpieza:

En Pueyrredón y Las Heras — Oradores: Pedro Zibecchi y Juan Ferlini.

En Garay y Pozos. — Oradores: Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

En Varela y Merlo (Flores). — Oradores: Edmundo C. Chedufau y Consenti.

En avenida Alcorta y Brandzen. — Oradores: J. J. Oliveros y José Fernández.

MAQUINISTAS DE CALZADO

Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del gremio en Méjico 2070 (Altos), para tratar la siguiente orden del día: Boicot a la casa Real, asuntos varios.

Quedan especialmente invitados los maquinistas de la casa Real.

OBREROS ZAPATEROS

La comisión administrativa de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará mañana, a las 2.30 p. m., en Agrelo 3653, para tratar la siguiente orden del día:

1o. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los compañeros de Berisso?

2o. Asuntos varios muy importantes.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 a. m., a fin de tratar sobre la uniformidad del turno en los talleres.

Siendo éste un asunto que interesa a todos los obreros del gremio, puede conceptuarse que la asamblea del domingo estará sumamente concurrida y animada.

PRENSA GREMIAL

Liga Ferroviaria Argentina — Organo de la Liga Ferroviaria Argentina. El número correspondiente al mes en curso contiene los trabajos siguientes:

Obreros con inteligencia; Asamblea semestral; Lucha de clases; El régimen en pro de la reforma; ¿De quién es el fracaso?; En la pinturería de Talleres F. C. S.; Carnero; En puente Alsina; Estirando la cuerda; Biblioteca obrera; Balance general.

DE LA PLATA

Conferencia gremial. — Organizada por la Federación Obrera local, se realizará hoy, a las 8 p. m., una conferencia pública en el local de la calle 55 y 9.

Hablarán dos delegados de la Federación Obrera Regional Argentina, de la capital federal, sobre "Misión y acción de los sindicatos obreros".

Entrada libre.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Hoy, asamblea. Orden del día: socios morosos, impuestos a los carteles.

Centros de la 5a., Vélez Sársfield, Caballito Norte, club "Esteban Echeverría" y Caballito Sur — A los afiliados de estas agrupaciones aficionados a cantar los himnos socialistas se les invita a concurrir hoy, a las 8 p. m., al conservatorio musical dirigido por la ciudadana Climann, sito en la calle Páez entre Condarco y Terrada (Flores), a fin de proceder a los primeros ensayos.

Centro de Maldonado — Celebrará asamblea hoy sábado, a las 8 p. m., O. del D.: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asamblea local, renuncia del secretario general y del tesorero, cambio de local, asuntos varios. Unica citación.

Se cita especialmente a esta asamblea al ciudadano Francisco Deagostino.

Comité electoral de la 20a. — Hoy, a las 8 p. m., reunión extraordinaria.

Centro de la 6a. —Mármol 911. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a todos los afiliados, simpatizantes, fiscales y miembros de comités independientes de la sección 2a. a concurrir el martes, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 56, para tratar un asunto importante relacionado con los próximos comicios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El lunes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y de la comisión de fiesta.

—Este Centro realizará el domingo 27 del corriente, una fiesta campestre en el recreo del Nino (Isla Maciel).

—Se invita a los afiliados a retirar los carnets del 1916, a fin de poder participar en la asamblea local.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —El martes, a las 8.30 p. m., en Morán 3157, reunión de la comisión electoral.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6563.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badano.

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 12a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 12a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1656, para constituir una Juventud independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de [illegible].

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1656 y en Venezuela 672.

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes y simpatizantes a la asamblea que se realizará hoy sábado, a las 8 p. m.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón" — Quedan invitados los componentes y simpatizantes al ensayo que se realizará el lunes, a las 8.30 p. m., en Loria 91.

Comité Independiente "Humanidad y Cultura" — Realizará asamblea el lunes, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto local.

Comité "Eduardo Vaillant" — Chacabuco 1452. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: nombramiento de la comisión permanente, balance, movimiento de socios.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2730. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 328. Hoy, a las 9 p. m., reunión.

Juventud Socialista "Federico Engels" —Mañana, a las 8.30 p. m., en Laprida 328, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, estatuto y reglamento de la biblioteca.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Tandil — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe anual de la C. A., balance de tesorería, socios morosos.

Lanús Este—El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 a. m., en Guido 991. O. del D.: nombramiento del delegado al C. E., reintegración de la C. A.

Piñeiro (Avellaneda) —El subcomité socialista celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local Rosetti 67. O. del D.: informes C. A. y de biblioteca, socios nuevos.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Sarmiento 1135. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión administrativa saliente, nombramiento de la comisión de propaganda de "El Ariete", nombramiento del subcomité electoral, nombramiento de un vocal de la comisión administrativa, nombramiento de un revisor de cuentas, asuntos Quadrio y Capra.

Balcarce — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro. O. del D.: balance del tesorero anterior, renuncia del tesorero del C. E. y biblioteca, socios morosos.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán mañana, en la playa de los pescadores, isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.20. Mujeres y niños, gratis.

Junín—Mañana domingo, se realizará, organizada por el C. E., una conferencia en la plaza Alem, a las 5 p. m. Oradores: Manuel Palacín, Eduardo Catena y Gregorio Troiano. Temas: "Leyes impositivas", "Concepto político del socialismo" y "Separación de la iglesia y el estado", respectivamente.

DIVERSAS

Avellaneda — La Liga de Educación Racionalista invita a los socios a la asamblea semestral que efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Lavalle 783. Orden del día: acta anterior, reintegración de la comisión, balance, informe, varios.

Santa Fe

Rosario — **Sección 4a.** — Asamblea el 12 de febrero próximo, orden del día: acta, correspondencia, balance, socios nuevos y morosos, informe de la C. A., integración de la comisión de biblioteca.

Sección Talleres — Asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m., orden del día: acta anterior, movimiento de caja, movimiento de socios, correspondencia, reforma carta orgánica, integración de la C. A., fijación de carteles, varios.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro celebrará asamblea le miércoles, a las 9 p. m., en Rivera Indarte 554. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado a la convención de Villa María, informe y balance de la biblioteca, agitación entre los quinteros.

Federación Socialista Cordobesa

Sesión de la Junta Ejecutiva del 24 de enero

Presentes: Juliani Deanquín (A.), Juliani Deanquín (C.), López, Mulet, Oliver y Sem. Ausente: Oviedo.

Preside Mulet.

El Comité Ejecutivo remite los folletos editados para ser distribuídos a los centros.

—La agrupación de Río Segundo envía la estadística de sus afiliados.

—El juez federal de Bell Ville remite las planillas conteniendo la ubicación de las mesas electorales. Se acuerda remitirlas a los centros para su observación.

—El Comité Electoral comunica haber acordado un acto de propaganda en la plaza Colón.

Sesión del 31 de enero

Presentes: Juliani Deanquín (A.), Juliani Deanquín (C.), López y Oliver.

Ausentes: Mulet, Oviedo y Sem.

— El Comité Ejecutivo envía dos paquetes conteniendo folletos de "El seguro social". Se acuerda remitirlos a los centros.

— Las agrupaciones de Córdoba y Río Cuarto comunican haber constituído los comités electorales.

— Se acuerda tratar en la próxima sesión la gira de propaganda electoral por la provincia.

—En vista de no quedar ya suplentes en la Junta, se resuelve elegirlos por medio del voto general.

— El Comité Electoral de la Federación manifiesta haber acordado un acto de propaganda para el domingo 6 del corriente, a las 9 a. m., en la plaza España.

— El Centro de Córdoba solicita el padrón electoral de la capital. Se acuerda enviárselo en cuanto se consiga.

—Subscripción pro fondo electoral: Félix Paolucci, 10 pesos; suma anterior, $ 45. Total $ 55.

— Correspondencia de trámite: Se reciben notas del Comité Electoral de Río Cuarto y del ciudadano Félix Paolucci.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Idea Feliz — Función y baile en el salón del "Centro de Almaceneros", Peña 242, de acuerdo con el siguiente programa: tragedia en un acto, original de Emilio F. Quiroga, "Los Tigres"; la comedia "Las dos joyas de la casa" [illegible] teniente cura". El monólogo "El presidiario" y el diálogo infantil original de E. F. Quiroga, titulado "Che digo... [illegible] pebeta", interpretado por los niños [illegible] Bertello y Amparo Villa; números de concierto en los entreactos por el pequeño pianista Luis Martínez, finalizando la velada con un baile familiar.

Estudiantina Moderna — Festival artístico y danzante, en el salón "Margherita di Savoia", Independencia 2548.

Programa: el drama en prosa y verso original de José Echegaray, titulado "El gran Galeoto", el monólogo "Cuesta [illegible] moral", y baile familiar.

Azucena Roja — Inauguración del salón "Progreso de Almagro", Venezuela [illegible] con una gran función y baile de gala, con el siguiente programa: el drama en tres actos y verso original de Francisco Camprodón, titulado "Flor de un día" y la comedia "Me conviene esta mujer", finalizando la fiesta con un baile familiar.

Vicente López y Planes — Función y baile en el salón Paraná 555, de acuerdo con el siguiente programa: drama en tres actos titulado "El sargento Palma", y el monólogo "Venganza humana".

El Dante — Función y baile en el salón "Mariano Moreno", Santiago del Estero núm. 1242.

Programa: "Juventud", el drama original de Otto Miguel Cione, titulado "El arlequín" y "Hasta de suegras".

Orfeón "Amigos Unidos" — Función y baile en el salón "Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244.

Programa: el drama titulado "La piedra de escándalo", de Martín Coronado.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Máximo Oral — Función y baile en el salón "Fratellanza Militare" a beneficio de Donato Spione, a las 2.45 p. m. Se representará el drama de Julio Sánchez Gardel, titulado "La montaña de las brujas".

Centro de Almaceneros — En este salón se realizará mañana por la noche, una función y baile a beneficio del actor Eliseo Pulido.

Programa: "Academia de declamación", "Flor de fango" y "Silvino Abrojo".

Club Social C. Z. — Tertulia diurna familiar en el "Centro de Almaceneros".

Verdes y Rosas — Matinée en el salón "Giovine Italia", Bologne Sur Mer [illegible].

Juventus del día — Tertulia diurna familiar en el salón "Augusteo", Sarmiento 1374.

Orfeón Argentino del Sud — Matinée en el salón Paraná 555.

Submarino Peral — Este centro recreativo, efectuará una matiné danzante mañana, domingo, en el salón Piedras [illegible].

DEPORTES

FOOTBALL

Nobleza Argentina v. American Scouts — En Avellaneda jugarán estos dos cuadros de segunda, amistosamente, a las 4 p. m.

El cuadro de Nobleza Argentina, formará así: B. Billiotti; José Flores y B. Castillón; E. Yolideri, Pedro Scatelli y D. Flores; B. Maldana, M. Jateri, Juan Padarco, E. Caporo y J. Duero.

River Plate Juniors II v. Concordia II — En avenida Rosales y Tucumán, a las [illegible] de la tarde.

El team de River Plate Juniors formará así: B. Sicilliano; C. Scotton y L. Chevalier; F. Spampinato, S. Paca y M. [illegible]; A. Aquila, J. Chevalier, E. Rubio, E. Barbera (cap.) y L. Mollo.

Amigos Unidos IV v. Amigos Unidos [illegible] —En Villa Crespo jugarán estos cuadros, a las 4 p. m., con el fin de practicar los jugadores de ambos cuadros.

S. Raño II v. Nueva Chicago II — Jugarán en Nuevos Mataderos un encuentro disputando una copa donada por el club social "Nueva Chicago".

C. A. Liverpool v. General Mitre — En el field de los segundos, sito en Villa del Parque, a las 3 p. m.

Team de Liverpool: Menelich; Chiappe y Rovira; Dalmacien, Casinelli y Rovira; Rovira, Manelich, Tanzzie, Casinelli y Mongusto.

Teniente Origone v. Mariano Moreno — En Villa Lugano, field del primero, jugarán estos dos cuadros de segunda un encuentro de carácter amistoso, a las 4 de la tarde.

Team de Mariano Moreno: Damiano; Eglis y Martín; Castro, Torres y Vázquez; Gallano, Galliano, Damiano, Poggi y Teodoro.

C. A. Liberal Argentino — Con motivo del triunfo obtenido en la temporada pasada el cuadro de segunda división, clasificándose campeón de la copa de Competencia, la C. D. resolvió realizar esta noche un lunch y baile en honor del mencionado cuadro, que se llevará a cabo en el local social Frías.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Palermo — En la asamblea realizada por los asociados de este club, resultó electa la siguiente C. D.: presidente, Francisco Calvo; vice 1o., Juan Cassella; vice 2o., José Otero; secretario general, Ricardo Piccioli; secretario, Juan Baracco; prosecretario, Alberto Monge; tesorero, Wenceslao Romero; protesorero, Pablo Alvarez; vocales: Domingo Gareis, Juan Mas Daff, Juan Tamburini, Valentín Valente, José Antonelli; suplentes: Luis Simonetti, Pedro Tomassini; revisores de cuentas, Arturo Sosa, Juan Péndola, Andrés Pinaud.

Cervecería Argentina Quilmes — Ofrecerá el 6 del corriente una fiesta campestre a sus asociados, en la playa de Quilmes. Se ha preparado un excelente programa de entretenimiento, con el fin de hacer más agradable la fiesta.

CICLISMO

Club Ciclista Flores — La comisión directiva de este club, tiene organizado para mañana una carrera ciclista para aficionados de tercera categoría, en el trayecto Flores-Villa Devoto-Flores.

Las inscripciones se reciben en la calle Avellaneda 3198, de donde se efectuará la partida.

REGATAS

Club de regatas Hispano-Argentino — La comisión directiva del club de regatas Hispano-Argentino, ha resuelto postergar las regatas internas que tenía anunciadas para mañana en el río Luján.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 29

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO C. CHEDUFAU

DON JUAN

Pero — y perdonad mi franqueza —, ¿podéis realmente volver allá, o es que las uvas están verdes?

EL DIABLO

¡Volver! Frecuentemente voy. ¿No habéis leído el libro de Job? ¿Poseéis, acaso, autoridad canónica para afirmar que alguna barrera existe entre nuestra zona y la otra?

ANA

Seguramente un gran abismo las separa.

EL DIABLO

Serenísima señora: una parábola no debe interpretarse al pie de la letra. El abismo es la diferencia entre el temperamento angélico y el diabólico. ¿Cuál otro abismo más profundo podéis concebir? Pensad en lo que en la tierra habéis visto. No existe diferencia física alguna entre la clase de los filósofos y la que acude a los toros; los toreros no asisten a las academias, a pesar de eso. ¿Habéis estado alguna vez en el país donde soy más numerosos mis legiones — en Inglaterra? Hay allá grandes carreras, y también salas de concierto donde se ejecutan piezas clásicas de Mozart, amigo de su excelencia. Quienes acuden a las carreras pueden abandonarlas, y si quieren, asistir a las audiciones musicales. Nada hay que se lo impida: son libres de hacer cuanto el gobierno no prohiba y la opinión pública les permita. Y los conciertos clásicos son lugares considerados más distinguidos, ilustrados, poéticos y ennoblecedores que las carreras. Mas los aficionados a éstas, ¿desertan de su deporte acaso y congréganse en filarmónicos salones? No, ciertamente. Sufrirían todo el aburrimiento que el comendador sufrió en el cielo. He ahí el gran abismo a que alude la parábola al comparar ambos lugares. Un mero abismo físico que se puede salvar, o que al menos yo, por ellos, podría obviar (la tierra abunda en puentes del diablo), pero el abismo de la aversión es impracticable y eterno. Y ése es el gran abismo que separa a mis amigos de aquellos envidiosamente llamados bienaventurados.

ANA

Me voy al cielo en seguida.

LA ESTATUA

Hija mía: una breve prevención antes de eso: permitidme completar el símil de los conciertos clásicos que mi amigo Lucifer inició. En cualquiera de tales audiciones en Inglaterra encontrarás cantidad de gente aburrida que ahí está no porque guste de la música clásica sino porque cree que le debe gustar. Bien: cosa parecida acontece en el cielo. Un número de personas siéntase en la gloria no porque ahí sea feliz sino porque piensa que dada su posición el cielo le corresponde. Casi todos son ingleses.

EL DIABLO

En efecto: los meridionales lo abandonan y únense a mí, como vos lo habéis hecho. Mas los ingleses parecen, realmente, no saber cuándo son enteramente desgraciados. El perfecto inglés cree ser moral cuando está perfectamente incómodo.

LA ESTATUA

En resumen, hija mía, si vas al cielo sin estar clasificada para él no os alegrará allá.

ANA

¿Y os atrevéis a decir que no he nacido para el cielo? Los más distinguidos príncipes de la iglesia jamás lo discutieron. Por respeto a mí misma debo abandonar este lugar de inmediato.

EL DIABLO

(Agraviado.) Como gustéis, señora. Os creí de mejor gusto.

ANA

Padre: espero que me acompañéis. No podéis permanecer aquí. ¿Qué dirá la gente?

LA ESTATUA

¡La gente! Acaso no se encuentra aquí la mejor gente: príncipes de la iglesia y demás. Van tan pocos al cielo y tantos vienen aquí; que los bienaventurados, alguna vez llamados corte celestial, son una minoría cada vez decreciente. Los santos, los padres, los elegidos de otrora son los chiflados, tilingos y desplazados de hoy.

EL DIABLO

En verdad. Desde el principio de mi carrera aprendí que tarde o temprano ganaría por el sólo peso de la opinión pública a pesar de la gran campaña de confusionismo y calumnia abierta en contra de mí. Al cabo, el universo es de sello constitucional, y con una mayoría cual la que yo cuento no podré estar siempre al margen.

DON JUAN

Pienso, Ana, que mejor haríais quedándoos.

ANA

(Con celo.) No queréis que os acompañe.

DON JUAN

Seguro estoy de que no querríais llegar al cielo con un réprobo cual yo.

ANA

Todas las almas son igualmente preciosas. Os arrepentís, ¿verdad?

DON JUAN

Querida Ana, ¡cuán tonta sois! ¿Pensáis que el cielo es como la tierra, donde las gentes a sí mismas se convencen de que lo hecho puede por mero arrepentimiento deshacerse; que con retirar lo dicho se retractan; que la verdad puede destruirse por un consenso general que la desmienta? No; el cielo es el hogar de los dueños de lo real: por eso voy a él.

ANA

Gracias; yo voy al cielo en busca de mayor ventura. ¡Bastante realidad hube en la tierra!

DON JUAN

Entonces debéis permanecer aquí; desde que el infierno es morada de lo irreal y de los buscadores de felicidad. Es el único refugio del cielo, el cual, como os dije, es el solar de los dueños de lo real; y de la tierra, morada de esclavos de la realidad. La tierra es plantel donde hombres y mujeres juegan a ser héroes y heroínas, santos y pecadores; pero son desalojados del paraíso de su tontería por su materialidad física: hambre, frío, sed, edad, decadencia, enfermedad y muerte sobre todo! los hacen esclavos de la realidad: tres comidas diarias deben ser hechas y digeridas; tres veces en una centuria debe la generación ser engendrada: edades de la fe, de la fantasía y de la ciencia resúmense al cabo en una plegaria, "haced de mí un animal sano". Mas aquí escapáis de esta tiranía de la carne, desde que no sois un animal, en absoluto, sois un espectro, apariencia, ilusión, a salvo del tiempo y de la muerte: incorpóreos, en total. Aquí no hay problemas políticos, cuestiones sociales, ni luchas religiosas; mejor aun: no hay problemas sanitarios, siquiera. Denomináis vuestro aspecto: belleza; vuestras emociones: amor; vuestros sentimientos: heroísmo; vuestras aspiraciones: virtud; tal como en la tierra lo hicierais, pero no hay aquí ásperas verdades que os contradigan, tampoco irónicos contrastes entre vuestras aspiraciones y vuestras necesidades, ni humana comedia: todo es perpetua fantasía, universal melodrama. Como nuestro amigo alemán escribió en su poema: "el poético absurdo aquí es buen sentido y el eterno femenino llévanos siempre hacia arriba y más allá" sin adelantarnos un paso más. ¡Y aun pretendéis abandonar este paraíso!

ANA

Mas si el infierno es tan hermoso, ¡cuán glorioso será el cielo!

(El Diablo, la estatua y Don Juan todos a una, violentamente, protestan; paran luego, avergonzados.)

DON JUAN

Os ruego que me excuséis.

EL DIABLO

¡No hay por qué! Yo os interrumpí.

LA ESTATUA

Ibais a decir algo.

DON JUAN

Primero vos, señor.

EL DIABLO

(A don Juan.) Tan elocuente habéis sido al referir las ventajas de mi reino, que os permito hagáis igual justicia con las deficiencias del otro establecimiento.

DON JUAN

En el cielo, tal como lo imagináis, señora, vivís y trabajáis en vez de divertiros o aparentar. Encaráis las cosas cual ellas son: de todo os libráis menos del embeleso; vuestra constancia y riesgo constituyen vuestra gloria. Si la comedia continúa, este lugar, la tierra y el mundo entero es un escenario, y vuestro cielo consistiría en ver el teatro por dentro. Mas el cielo no puede ser descrito por metáforas. Allá voy, incontinenti, por escapar, al cabo, del tedio y la ficción; de la búsqueda vulgar de felicidad y dedicarme a la eterna contemplación.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición de señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a **M. BERTONI ROSSI**.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de febrero a las 2 p. m. — Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase al escribano Santiago Oliveira para que practique el inventario. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1915."

Juan J. Britos (hijo), secretario.
V|8|2|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor **Fermín M. Alsina**, secretario.
V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 165.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos ...000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta última hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 29 de enero de 1916
V|11|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8,30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI,
secretario.

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2701, Mitre

Sección Banfield y Talleres:

CAVOUR 6087

ALBERTI 668 TALLERES

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6025; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1005; núm. 2, Garay 2252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 548; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2640; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4150; 7a., Bartolomé Mitre 4305; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 325, de 8 a. m. a 10 p. m. de 1 p. m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mañé", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Roseti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1371.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 465; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 238; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 470; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 475; 12a., Rioja 1742; 13a., Charcas 537; 14a., Cochabamba 457; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1085; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3232; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 666; 3a., Lavalle 864; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Sona 210; 7a., Lavalle 2629; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 10a., General Urquiza 350; 11a., Díaz Vélez; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; ... 4054; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1049; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1582; 17a., Charcas 2344; 18a., San Juan 1767; 19a., Alvarez 2367; 656; 22a., Zapiola y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 386; 33a., Olleros 3967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1329.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula hipotecaria argentina, al contado: Mil a 2, 128 mil a 11.90, 7 mil a 92; total 136 mil.
Id. febrero 7: 10 mil a 91.90.
Id. fin de mes: 65 mil a 92.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 10.700 a 93, 32 mil a 92.90, 2600 a 93; total 45.300.
Id. febrero 7: 16 mil a 92.90.
Cédulas nacionales serie H — Al contado: 9 mil a 101.20.
Id. serie K — Al contado: mil a 85.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 29 mil a 90, 5 mil a 90.50; total 34 mil.
Id. febrero 7: 4 mil a 90.
Bonos M. de Pavimentación — Al contado: 6400 a 71.70, 25 mil a 71.60, 6800 a 71.70; total 38.200.
Obligaciones del Banco de la Provincia—Al contado: 10 mil a 68.50.
Deuda B. Aires 6 o|o, 3a. serie — Al contado: 2 mil a 76.50.
Empréstito Conversión 2 1|2 o|o, serie A —Al contado: 20 mil a 31.
Id. serie B — Al contado: 20 mil a 31.
Puerto Sastre (oro)—Al contado: 1200 a ?
Banco Comercial Italiano — Febrero 5: 100 a 100.
Destilería Germania (preferidas oro) — Febrero 7: 30 a 101.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.63.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.00.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 242.140.733.610.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.668.873.250.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.079.276.06.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 34 1|2 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 32.13 y sobre Madrid a 48.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo, para Brasil, 24 febrero, a 9.50.
Barletta, Europa, idem, a 9.35.
Pan, idem, a 9.30.
Bahía Blanca, export., idem, a 9.30.
B. Blanca Brasil, idem, a 9.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.20.
Id. id. dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.65.
Maíz, amarillo, a 5.15.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Febrero 9.45, marzo 9.50, abril 9.55.
Maíz — Disponible 5.40, mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.80, febrero 12.90, marzo 12.85, abril 12.95.
Avena — Febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.30, febrero 9.35, marzo 9.45, abril 9.55.
Maíz — Disponible 5.15, mayo 5.25, junio 5.20.
Lino — Disponible 12.40, febrero 12.40, marzo 12.45, abril 12.60.

GANADOS

Bueyes, de pesos 206 a 73.
Toros, de pesos 120 a 84.
Toritos, a pesos 96.
Torunos, de pesos 150 a 112.50.
Novillos, de pesos 294 a 60.50.
Novillitos, de pesos 144 a 100.
Vaquillonas, de pesos 134 a 29.

CUEROS

Nutrias, de pesos 2.50 a 2.
Becerros, de pesos 17.50 a 17.
Nonatos, de pesos 14.50 a 14.

AVES

Los precios extremos de ayer fueron:
Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40 id.
Pollos espec., de $ 1.70 a 2.25 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a 0.34.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.52 a 0.53 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Ayer entraron en la estación Retiro 3475 bolsas, en la de Buenos Aires, 341; en la de Casa Amarilla, 90.

Se cotizaron a los siguientes precios los 10 kilos:
Especiales, a pesos 1.
Buenas, de pesos 0.90 a 0.95.
Regulares, a pesos 0.85.

EL TIEMPO

Reinó en el día de ayer una temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.3, 761.2, 750.9; temperatura del aire: 19.5, 22.4, 20.1; humedad relativa: 63, 54 y 71; dirección del viento: N., N. y E.; velocidad del mismo: 15, 10, 14 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 23.2 y la mínima de 15.5.

El sol alumbró durante 3 horas y 20 minutos.

Anoche a las 8 reinaba tiempo bueno en general, con el cielo seminublado en las provincias y Pampa Central, y claro en el sur del país.

Prevalecían vientos del este a nordeste en las provincias, y vientos del oeste en los territorios del sur.

La temperatura había subido unos grados y se encontraba más o menos normal, excepto en las provincias centrales donde se encontraba de 5 a 6 grados bajo la normal.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en todas partes, y estaba muy uniforme sobre las provincias, con una graduante suave de este a oeste.

Mañana, probablemente, continuará el tiempo bueno o seminublado en general, exceptuando ligeras lluvias en puntos aislados.

Temperatura en leve ascenso en todas partes.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Funciones todos los días. Sección vermouth a las 5.30 p. m., donde toma parte toda la compañía y biógrafo. A las 8.30, funciones cinematográficas y números de varietés, por secciones y a precios reducidos.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy—La casta Susana.—Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — Debut de la compañía: Locos de verano. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326 — Hoy sábado Gran suceso del mimodrama en un acto y cuatro cuadros original de G. Molasso, música del maestro Daniel Doré, titulado "París de noche"; éxito de Rosita Rodríguez, La Gitanita, Soto, Spalding el Von Gard, American Odatte y la sonámbula, por Melasso.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2263. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

El folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por **Adolfo Dickmann**, con un prólogo del doctor Francisco Barroetaveña, de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale ahora 20 centavos.—Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 7, 21; a las 8, 20.4; a las 9, 20; a las 10, 19.4; a las 11, 19; a las 12, 18.8. Viento N.

A la 1 p. m., 18.4 pies; a las 3, 19.8; a las 4, 20.8; a las 5, 21.8. Viento N.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

—Italiano, P. de Udine, el 5, para Génova.
—Inglés, Oronsa, el 6, para Liverpool.
—Inglés, Highland Scot, el 8, para Londres.
—Francés, Garonna, el 12, para Burdeos.
—Español, León XIII, el 12, para Bilbao.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés, Vertria, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Desesdo, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
Inglés, Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Francés, Garonna, el 5, de Burdeos.
—Inglés Oronsa, el 6, del Pacífico.
—Inglés, H. Pride, el 6, de Londres.
—Español, Infanta Isabel, el 6, de Barcelona.
—Español, León XIII, el 7, de Bilbao.
—Inglés, El Paraguayo, el 7, de Liverpool.
—Italiano, Garibaldi, el 8, de Génova.
—Argentino, Quintana, el 9, de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Desesdo, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés, Flandré, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés, Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Argentino, Malvinas, de Florianópolis, en la Boca.
—Argentino, Reformer, de Campana, en dock sud.
—Durham, de La Plata, en la dársena norte.

VAPORES SALIDOS

Inglés, Sodaner, del dock sud para N. York.
—Tubantia, de la dársena norte para Amsterdam.
—Freda, del dique 1 para Rosario.

A ENTRAR

Francés, Garonna, de Burdeos, a la dársena norte, con pasajeros y carga.
—Inglés, Julia Park, de Cardiff, a Bca. Cory, con carbón.
—Inglés, Falport, de Cardiff, a dársena sud, con carbón.
—Inglés, Frank Parish, de Newport, a Boca, con carbón.
—Norteamericano, California, de Nueva York, al dique 4, con carga general.
—Inglés, Honorius, de Santa Fe, a dique 2.
—Inglés, Hilarius, de Liverpool, al dique 2, con pasajeros y cargo general.

A SALIR

Italiano, P. de Udine, de dársena norte, para Génova, con frutos del país.
—Inglés, Burada, del dique 2, para San Vicente, con frutos del país.
—Argentino, Moinho Fluminense, del dique 1, para Dunkerque, con frutos.
—Inglés, Alfalfa, del dock sud, para San Vicente, con frutos.
—Inglés, Herminius, del dique 2, para San Vicente, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Viena, del Salto y escalas.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Luna, del Carmelo.
A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo.
—Dublín, para Asunción.
—Golondrina, para Gualeguaychú.

CORREO

Luis Corti — Dialecto.

A. Riponi — La municipalidad no concede autorización para dar la conferencia en ese lugar.

J. Nicolás y Víctor M. Pizzoli (Rosario) —Se publicarán en breve.

J. Bernardini — No creemos oportuno entrar en tales cálculos o pronósticos.

Juan M. López — Puede mandarlo. Lo que nos ha enviado nos parece ya inoportuno.

Los hombres de mañana

Muchos fracasos provienen de no haber sabido aprovechar la ocasión favorable. Los hombres que dentro de pocos años se hallarán al frente de los negocios, hoy son muchachos y no tienen la menor idea de lo que el mundo de los negocios les exigirá con el tiempo.

Todos deben saber, indispensablemente, Contabilidad y Cálculos Mercantiles, y esto se adquiere poseyendo las siguientes obras, muy elogiadas y recomendadas, preparadas especialmente para estudiar sin Profesor:

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", con 30 modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Estancias, ramos generales, etc. Precio, $ 6. — Interior, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER", 2a. edición, primera obra sobre esta materia que se ha publicado en el país. Precio: $ 3. — Interior, $ 3.20. Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Corrientes 3735. (U. Telef. 2730, Mitre). Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1881, Rivadavia 2541, Corrientes 1992, Bernardo de Irigoyen 1282-92.

Capital autorizado	$ 10.000.000
Capital subscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de bancos italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO EN 1887

Bartolomé Mitre 576. Buenos Aires.

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

PRESTA DINERO [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS [illegible]

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES [illegible]

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1693, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 2819, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2838; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 554; No. 9, Santa Fe 1926; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 70 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornillis, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000.— m/n
Capital realizado	" 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva	" 47.656.348.88 m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, [illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos R. GALLIANI U. TEL. 2995 AVENIDA 387 RECONQUISTA B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

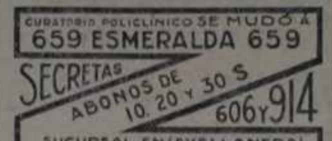

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.

Corrientes 4315 - CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e Internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 629. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torna. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 328, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1080, Unión Telefónica 256, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 8809, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4923, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6805, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1723 — Unión Telefónica 576, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1151, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra de Méjico 2072 a Méjico 2037.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

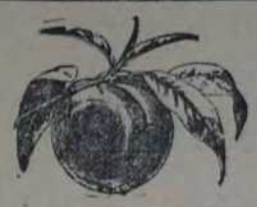

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese: Leonard. Calle Esmeralda 577 — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

Usted sabe muy bien que necesita aprender aritmética

Sepa usted que puede conseguirlo fácilmente, en poco tiempo y gastando tan sólo $ 3. — Interior $ 3.20.

ADQUIERA hoy mismo la nueva "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER", segunda edición, única en su género y preparada especialmente para aprender sin profesor. La primera edición quedó agotada en pocos meses. Lo que pone de manifiesto la importancia de este libro y el favor de que ha sido objeto del público en general.

El que sabe leer, aprende con suma facilidad.

OTRO LIBRO DEL MISMO AUTOR, indispensable para todos. "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER", especial para aprender sin Profesor.

Estas obras han sido proclamadas las mejores y recomendadas por todos y para todos.

Precio del TRATADO, $ 6. — Interior, $ 6.50.

PEDIDOS AL AUTOR, ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador Público, RIVADAVIA 3412, Buenos Aires.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2144

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3084. Buenos Aires, Domingo 6 de Febrero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

LOS POETAS Y LA GUERRA

Verhaeren y Dehmel

LOS VENCIDOS

(Para LA VANGUARDIA).

La guerra ha tenido ecos extraños en los cerebros más sólidos del mundo. El acre perfume de la pólvora y los resplandores bermejos del incendio produjeron en las almas de los elegidos los mismos efectos, la misma perturbación, la misma embriaguez insana que en el corazón infantil de las muchedumbres. Filósofos, técnicos, gobernantes, escritores y poetas conocemos que olvidaron repentinamente, al retumbe del primer cañonazo, sus propagandas ardientes en favor de la solidaridad, de la fraternidad universal de los hombres. Gerardo Hauptmann, el autor de "Los tejedores"; Juan Richepin, el poeta de los miserables; Maeterlinck, el pensador de "Notre devoir social"; Lasson, Richet, Haeckel, Wells y tantos otros, atestiguan, con sus escritos y actividades de ahora, nuestro aserto. Apenas si podemos contar en cada una de las grandes naciones en guerra tres hombres geniales que hayan sabido resistir la influencia perturbadora de la guerra, y hoy, como ayer, prosiguen luchando a brazo partido contra los instintos de crueldad y de odio que tienen en los campos de batalla espléndida apoteosis. Los Romain Rolland, los Bernard Shaw, los Franz Pfemfert, los Máximo Gorki, pueden ser contados con los dedos de la mano. El ya venerable Anatole France, que por dentro es lo que era, según confesiones propias, y el intrépido Octavio Mirbeau, que tampoco entregó su alma a los furores belicosos, no pueden ser excluídos en la relación de los hombres consecuentes consigo mismos: ambos, como el ya citado Hauptmann, en Alemania, y Wells, en Inglaterra, se han creído obligados, por la inmensidad de su gloria, a colocar el peso de su nombre del lado de las armas. Pero los casos verdaderamente desconsoladores de esta convulsión general de las almas, son los de Emilio Verhaeren, el gran poeta flamenco de "Les Villes Tentaculaires", y Ricardo Dehmel, el audaz autor de "Der Arbeitsmann" y "An mein volk", el poeta de la unidad europea y de la concordia francoalemana.

El estruendo, los fulgores, la dispersión, los ayes, el espanto horrible de la guerra, le inspiran al Verhaeren de los "Visages de la vie" esos versos crueles de "La Belgique sanglante"; el marcial espectáculo de Alemania levantada en armas, empeñada en una guerra que sería gloriosa si no fuese injusta y destructora, sacude fuertemente al Dehmel de los poemas internacionalistas, le recuerda que es prusiano, hijo de un guardabosque del Spreewald, le arrebata la rítmica lira, pone en sus manos el fusil homicida y le grita: mata, mata, cébate en el montón de los rusos.

Así se han doblado las dos almas que parecían las mejores templadas de Europa.

Verhaeren admiraba con todas las fuerzas de su alma a la nación alemana, y Alemania admiraba con sincero entusiasmo a Verhaeren. En la vieja Germania editaba el poeta de "toute la Flandre" sus magníficos libros de versos, en las ciudades de allende el Mosa y el Rhin pronunciaba, ante nutridos y selectos auditorios que no le escatimaban los aplausos, sus brillantes, sus bellísimas, sus admirables conferencias. Su gabinete de trabajo de Saint-Cloud, en donde solía pasar las temporadas invernales, sus excursiones por el Henao y todo el país de Flandes, ni su retiro del Caillou-qui-lique, no podían hacerle olvidar a sus mejores amigos, a sus amigos de Berlín, de Munich y de Viena.

Pues este hombre, sorprendido por la guerra, es el mismo que meses después debía dedicar su reciente volumen de artículos y versos "a l'homme qu'il fut autrefois". La transformación fué completa. El amor trocóse en odio; la piedad, en furor y ensañamiento; la excesiva admiración, en delirios de repugnancia. Entre su obra anterior al mes de agosto de 1914 y la posterior, no existe consecuencia, sucesión lógica: son dos procesos distintos desarrollados en dos mentalidades absolutamente antitéticas.

En el prefacio de "La Belgique Sanglante" lo confiesa. Pero donde su confesión parece más expresiva es en cierta carta suya a un amigo nuestro:

"Oui, mes rêves sont à terre. Une horde allemande les a abattus, comme une simple maison, comme une simple tente, là-bas, en Flandre. Et ce qui est pis, c'est que ces allemands se sont montrés à tel point féroces, qu'un sentiment que je ne connaissais pas domine aujourd'hui mon esprit: c'est la haine."

Sólo así, dominado por el odio, se comprende que Verhaeren lo haya creído y aceptado todo; sólo así se explican quienes lo conocían cuando era "el hombre que antes fué" que componga versos de esta lamentable inspiración:

"Y cuando ellos tropezaban con algún teutón herido — por una bala diestra, al borde del camino, — muchas veces descubrían en sus hondas faltriqueras — con los collares áureos y las arrugadas sedas, — los pies de algún infante cortados atrozmente."

La lonja de Ipres en ruinas, el incendio de la vieja Lovaina, en donde pasara su estudiosa adolescencia, la destrucción de ciudades y aldeas que tanto amó el poeta de "toute la Flandre" habían matado al poeta de "Les heures de soir..."

Pero dice la gente que resucita.

En cuanto a Ricardo Dehmel, ¿qué podemos decir que no se sepa ya? Aunque el poeta francófilo y cosmopolita dejó su pluma para empuñar la sangrienta bayoneta y prefirió el bronco rugido del cañón del Vístula o el seco disparar del fusil a los melodiosos acordes de la lira, tiempo ocioso le dejó la guerra para componer versos implacables, poseídos de furor demente, para pedir que los campos se cubran de cadáveres, que los huesos de los guerreros vencidos blanqueen las llanuras del país enemigo, para cantar el placer de matar y destruir. ¡Y era él quien proclamaba en versos soberanos el ideal europeo de la presente edad! Un poeta francés, célebre por sus poemas y por sus extravagancias, creyóse obligado a parafrasear esos versos atroces, esas blasfemias de la ira: "fué como una gran fatalidad", pudo decir alguien.

¡Qué dolor el de sus amigos cuando vieron sucumbir así, tan trágicamente, al bardo insigne del "hied an meinen Sohn"!

Por fortuna, Dehmel no escribe ahora...

¿Acaso resucitará también un día este poeta? No perdamos la esperanza, confiemos en que los llamamientos a la razón que en la vieja Alemania, como en Francia, se dejan oir, harán vibrar y despertarán el alma hermana, el alma grande y misericordiosa, manantial de piedad, de benevolencia, de perdón, de los dos grandes poetas del siglo... igualmente nobles, fuertes, intensos, humanos. Si así fuere, nos bañaríamos en las aguas del Leteo.

Si no, su gloria quedará obscurecida por la gloria, ya resplandeciente de esos poetas, todavía jóvenes, ebrios ya de porvenir, magníficamente serenos y dueños de sí mismos, que se llaman Gilbeaux y Jouve, en Francia, Hesse y Lotz, en Alemania, y muchos más que han buscado asilo allende las fronteras de su patria, o sufren en las trincheras, o guardan prudente y angustioso silencio...

J. GOMEZ DE FABIAN.

Madrid.

La asamblea local

Nuevamente se congregarán hoy en asamblea los afiliados del Partido Socialista de la capital, a objeto de elegir los candidatos a diputados nacionales que éste sostendrá en los comicios de abril próximo. En este acto democrático los socialistas sabrán dar — como siempre —un gran ejemplo de educación cívica, demostrar un alto grado de capacidad política y enseñar a las facciones de la burguesía, una vez más, cómo debe regirse un verdadero partido de principios:—por la conciencia manifiesta, la inteligencia clara y la voluntad libre de sus adherentes.

Los enemigos de la organización política auténtica de los trabajadores conocen bien — a pesar de sus calumnias — las sanas prácticas de las asambleas y congresos de aquélla. Saben que en unas y en otros impera la soberanía de los afiliados, obedientes sólo a los mandatos de su fuero interno y de sus convicciones. Podrán hacer epigramas— de mal gusto generalmente— a propósito de los resultados de aquellos actos partidarios; pero en el fondo de su conciencia reconocen — si son sinceros — la pureza y la rectitud de las prácticas socialistas.

El Partido Socialista constituye, no sólo una ponderable fuerza política — la principal en la capital de la república, emporio de riqueza y centro superior de actividad intelectual —, sino también una notoria fuerza moral. En realidad, realiza diariamente una obra directa e inmediata de educación colectiva, al dar a los trabajadores y los ciudadanos, en general, lecciones teóricas y prácticas referentes a la cosa pública, a sus propios intereses y a sus derechos individuales.

Como partido de clase — ya que en el sistema capitalista resulta una dolorosa verdad el antagonismo entre ricos y pobres, entre obreros y patrones, entre propietarios y desposeídos, — es el nervio de los proletarios en la lucha continua de éstos para conseguir el mejoramiento de sus condiciones de vida, y ellos deben formar necesariamente la masa de la organización política socialista. Ahora bien: ésta no podrá ser una fuerza social poderosa si sus afiliados carecen de instrucción y educación suficientes para comprender los grandes problemas de la sociedad moderna, la importancia de un gobierno inspirado en los principios de la justicia económica y el rol histórico de la nueva democracia.

Quienes ignoran la acción múltiple y permanente del Partido Socialista, lo juzgan sólo por su intensa actividad durante las campañas electorales o por la gestión de sus mandatarios en los cuerpos representativos. Pero si aquella actividad y esta gestión son los exponentes de la acción socialista, lo son únicamente en un dado momento,—y para darse cuenta de la organización política de los trabajadores en el país, habría que observar la labor diaria realizada por obscuros obreros en los centros, en las bibliotecas, en las cooperativas y en los gremios. Es en todas estas agrupaciones donde el Partido Socialista — al llevar a cabo una acción integral — eleva el nivel intelectual y moral de la mayoría de sus adherentes.

Pero aparte de esta acción inmediata y directa sobre sus afiliados y los trabajadores en general, el Partido Socialista ejerce una influencia indirecta y mediata sobre los ciudadanos independientes y aun sobre las demás fuerzas políticas. Es la suya una verdadera acción de presencia. Aquéllos son inclinados, por su sistemática propaganda, por su crítica fundamental de las instituciones y por su contralor sobre los gobiernos y la administración, a preocuparse del movimiento político del país y llevados a salir de la indiferencia y de la abstención política, tan perjudiciales para la consolidación y el progreso de una democracia. Y las fuerzas adversarias — desconcertadas por el éxito de la propaganda socialista — creen poder impedir la expansión de nuestras ideas y asegurar su triunfo copiando los métodos y las prácticas de nuestro partido.

Siempre veremos con agrado los progresos morales y políticos de una burguesía inteligente, porque así podrá facilitarse en algo el desarrollo social del proletariado. Una burguesía ignorante y atrasada constituirá siempre una rémora para el desenvolvimiento progresivo de las ideas socialistas. No temeríamos — por eso mismo — ver incorporados de verdad a los partidos capitalistas de la república los métodos de acción y las prácticas políticas de la organización socialista. Pero conocemos tan bien la incapacidad de las facciones de la política criolla, que sólo las consideramos capaces de una mala copia o de una ridícula parodia de aquellos métodos y prácticas.

Así, los demócratas ensayaron una convención para proclamar su fórmula presidencial. Los radicales emplearán el mismo procedimiento — tradicional en ellos —. Ya sabemos cómo se constituyen y cómo funcionan asambleas de tal carácter: hay siempre entre bastidores un personaje importante para mover la maquinaria, y los coros de la representación no pueden marchar sino detrás del protagonista. En resumidas cuentas, las sesiones de la convención resultan escenas de teatro.

Las asambleas socialistas forman, pues, un contraste evidente y extraordinario con las de las facciones o partidos capitalistas. Numerosas y agitadas, inteligentes y conscientes, son la expresión real de un gran número de voluntades individuales. No pueden, por lo tanto, estar sujetas al predominio de nadie, por más prestigio que algunos hombres — obreros intelectuales o manuales — tengan o puedan tener dentro de las filas socialistas. La unanimidad está de consiguiente relegada de ellas. Se discute con independencia — serenamente o con vehemencia, según los temperamentos de los individuos—, y se vota con entera libertad. Hay a menudo opiniones encontradas — pues esto es propio de toda reunión de hombres libres —, y a veces será necesario repetir las votaciones para consagrar los candidatos con una mayoría absoluta; pero tomada la resolución y proclamada la lista, todos aceptan las decisiones de la asamblea— sin ninguna deslealtad, como cuadra a miembros de un partido democrático, que necesitan, sin embargo, de organización y disciplina para marchar adelante y conseguir la victoria.

La asamblea local de hoy será, entonces, una nueva manifestación de la inteligencia y la voluntad, de la libertad y la disciplina de los afiliados socialistas de la capital de la república. Los candidatos que proclame tendrán, por lo mismo, toda la fuerza y todo el prestigio del Partido, y podrán presentarse ante el electorado de la metrópoli como la encarnación legítima de las aspiraciones, anhelos, necesidades e intereses de los ciudadanos y trabajadores de la democracia socialista.

LA PRUEBA DEL FUEGO

A propósito de la falsía y la traición en el movimiento obrero

Para convencer a la clase trabajadora de la inutilidad y de los "peligros" de la acción electoral, los más sinceros y profundos teorizadores del anarquismo han presentado siempre como un poderoso argumento el temor de que los elegidos del pueblo se corrompieran en el ambiente parlamentario. No era una sospecha, una previsión más o menos pesimista, sino la firme certidumbre de un fenómeno que fatalmente debía producirse, lo que movía a cierta gente a ensalzar la abstención electoral y ver en ella la fuente de toda virtud, el punto de partida de la revolución proletaria.

Desde los tiempos en que estaban en boga tales teorías hasta hoy, hemos adquirido una triste experiencia que no necesitábamos para comprender dónde estaba realmente el peligro más temible para la clase trabajadora en la vasta y difícil lucha por su mejoramiento hasta llegar a librarse de toda explotación. El horror por la política condujo a los más puros y capaces de nuestros anarquistas al redil de la burocracia bien alimentada, o los inspiró para cantar las glorias del presidente Figueroa Alcorta; mientras que otros, iletrados y más abyectos, encontraron en su "revolucionarismo" verbal antipolítico el medio de acercarse a aquella célebre comisaría de investigaciones cuya influencia en el movimiento obrero parece perdurar todavía.

Indudablemente, la traición y la felonía encuentran sobre todo campo propicio donde hay menos contralor, o falta casi en absoluto, sobre la acción de los individuos directores o de las comisiones. Y ya se sabe hasta qué punto han mangoneado siempre, irresponsablemente, los más encarnizados enemigos de la política a un movimiento gremial caótico, en el que se han impuesto en todo momento los más cínicos y audaces.

Por supuesto, no es necesario tener un mandato, o un cargo cualquiera accidental, para corromperse y traicionar a un partido, a un movimiento. La misma vergonzosa lección del caso Barrera demuestra cómo puede comerciar un mal sujeto con la influencia que le dan su situación moral, su prestigio u otras circunstancias accesorias.

En realidad, no puede sorprendernos ese hecho, cuando sabemos, por confesión de los interiorizados en los secretos de la policía, que ella tiene en el movimiento obrero anarquista agentes pagados que la sirven. Miserables que venden a sus compañeros, ¿no han de comerciar con su influencia, vendiéndose a los patrones o empresarios, en menoscabo de la organización gremial, con evidente perjuicio para ella? Los mismos que hacen chantage con los boicots, ¿no ponen a precio el crimen de traicionar a sus compañeros de clase comprometiéndose a destruir su organización gremial?

El peligro de la falsía y la corrupción en el movimiento obrero está, sobre todo, en que hace cundir la desconfianza y el desaliento entre los trabajadores, debilitando a la organización gremial — de ese modo y con el desprestigio de sus medios de lucha — para la realización de sus fines.

Ante la tolerancia con que ha sido recibida la felonía últimamente descubierta, debemos creer que la precaria organización obrera manejada por los anarquistas está más minada por la traición que lo que generalmente se cree.

Corresponde a las organizaciones gremiales serias y bien dirigidas proclamar su enérgica condenación de esos procedimientos, que a los ojos de muchos echarán sombras sobre la clase trabajadora en general, presentándola como incapaz de alcanzar sus más altos destinos.

Cuanto más inteligente y fecundo querramos que sea el movimiento obrero, más vasta y sólida tiene que ser la organización gremial, y doble necesidad tendrá de que la representen hombres probos y leales a su clase.

CAMPAÑA ELECTORAL

LA GRAN MANIFESTACION DE ANOCHE

Organizada por las 1.ª, 2.ª, 6.ª, 8.ª y 9.ª secciones

Más de 10.000 concurrentes -- Enorme entusiasmo popular

LOS DISCURSOS

Asumió hermosas proporciones la manifestación de anoche organizada por las secciones 1a., 2a., 6a. 8a., 9a. y por los comités Juventud "Constancia y Labor", "La Acción", "El Hogar Obrero", Juventud "Amílcar Cipriani", "Humanidad y Cultura", "El Corralón", "Luz y Vida", centro cultural "Bernardino Rivadavia" y Juventud "La Internacional". Por el número considerable de los concurrentes, como por la ejemplar cultura por ellos demostrada, impresionó aun a los extraños que presenciaron el desfile de la nutrida columna. El entusiasmo sereno y consciente se exteriorizaba en los himnos virilmente entonados, en las canciones populares ingeniosas y alusivas y en los vivas al Partido Socialista, a la Internacional y a la representación parlamentaria socialista.

EL DOCTOR NICOLAS REPETTO DIRIGIENDO LA PALABRA AL PUEBLO

Concentradas todas las columnas en la esquina de Chiclana y Urquiza, prosiguieron por esta última calle hasta el Parque de los Patricios, en donde aguardaba numeroso público que aplaudía y vivaba calurosamente a los manifestantes.

EN CHICLANA Y URQUIZA

A la hora indicada efectuóse la conferencia patrocinada por el Centro de la 2a. y Juventud "La Acción", en la que hicieron uso de la palabra los ciudadanos Julio Galiano, Ricardo Sáenz Hayes y diputado Francisco Cúneo.

El ciudadano Galiano se ocupó en oportunos términos de la acción y los métodos del Partido Socialista como agrupación de los trabajadores.

Habló a continuación el ciudadano Ricardo Saenz Hayes, quien comenzó diciendo que todas las fuerzas sociales nuevas han hallado siempre serias resistencias por parte de los grandes intereses creados que ellas iban a derribar, y muchas veces por parte de la ignorancia ambiente no capacitada todavía para asimilar manifestaciones mentales más elevadas. Y esas resistencias al exteriorizarse han tenido diversos caracteres. Ha pasado a la categoría de lugar común citar las luchas del cristianismo antes del triunfo y las odiosas persecuciones por él sufridas. Es un lugar común, porque la historia de la humanidad es la historia de crueles y seculares luchas entre dos sentimientos antagónicos: el bello y vigoroso sentimiento de justicia humana y el sombrío y rudo sentimiento de opresión.

Esa lucha reina en todas las épocas y en todos los climas. América ha sido y es fecunda en odios y en despotismos. Ríos de sangre han corrido para satisfacer los apetitos de los caudillos. Y los pueblos de América han sido en todo tiempo amorfos, elásticos, puntales de la tiranía, carne de cañón en las guerras civiles y extranjeras.

El orador se refirió a las luchas del Partido Socialista y a las persecuciones por él sufridas desde que apareciera en el país como una fuerza cultural y democrática, terminando su exposición con una breve referencia de las calumnias y traiciones de los radicales y amarillos.

EN CARLOS CALVO Y AVENIDA LA PLATA

A la hora anunciada, ante una numerosa concurrencia, hizo uso de la palabra el ciudadano Felipe di Tella, deteniéndose a explicar la acción que desarrolla el Partido en bien de la elevación moral y material de la clase trabajadora.

Cantando la Internacional, partió la columna hasta el parque Patricios, sitio señalado para la concentración.

EN BOEDO Y GARAY

Un público numeroso concurrió a este sitio, abriendo el acto el secretario del comité independiente "Humanidad y Cultura", ciudadano Elías Figliuolo, hablando a continuación el diputado Angel M. Jiménez y los ciudadanos José F. Grosso, Fernando de Andréis y Leonardo Halkett.

Luego se incorporó a la columna de la sección 6a.

SAN JUAN Y URQUIZA

Reuniéronse en esta esquina cerca de 1200 personas.

Abierto el acto, tomó la palabra el doctor Augusto Bunge, quien comenzó explicando la fuerza interna que actúa en el movimiento socialista, y explicó luego, con detenimiento y variados ejemplos, la importancia fundamental de la reforma impositiva que reclama el Partido Socialista, obra de justicia fiscal ante todo, pero también de previsión y de fomento del bienestar del pueblo y de la verdadera riqueza nacional. Explicó luego los fundamentos y las proyecciones del salario mínimo y de la jornada máxima, medidas tendientes a asegurar a todos los trabajadores un mínimo de bienestar y de libertad.

La disertación, que duró cincuenta minutos, fué escuchada con gran interés; y una interrupción, causada por piedras que algunos radicales arrojaron en dirección al orador desde una casa vecina, no tuvo más efecto que aumentar el entusiasmo.

Hizo luego uso de la palabra el ciudadano Lemos, quien brevemente fustigó con elocuencia la obra negativa de los demás partidos, demostrando la importancia que adquiría la acción socialista a medida que se ponía en evidencia la incapacidad de las facciones políticas adversarias.

Frente al hermoso espectáculo que ofrecía la agitación electoral realizada por el Partido Socialista, difundiendo ideas en el seno del pueblo, capacitando a los ciudadanos para el ejercicio consciente de sus derechos cívicos, los demás grupos políticos estaban empeñados en una torpe campaña de difamación personal.

El pueblo elector de la capital, que tiene ya una clara conciencia de sus intereses y que sabe valorar la acción de los partidos, dará en los próximos comicios la prueba de su capacidad política, sacando triunfantes a los candidatos socialistas.

Terminado el discurso del ciudadano Lemos, se organizó la manifestación, que, en medio de gran entusiasmo, recorrió el trayecto fijado de antemano, incorporándose luego al grueso de la manifestación.

EN EL PARQUE DE LOS PATRICIOS

El doctor Repetto empezó diciendo que las reuniones socialistas, desbordantes de entusiasmo y concurrencia, prueban la enorme difusión y la eficacia de la propaganda socialista en el seno de la clase trabajadora. Añadió en seguida que para llegar a este resultado no ha sido necesario perturbar la mente del pueblo con extrañas fantasías ni promesas vanas; ha bastado llamarlo a la realidad de su situación haciendo nacer en él una conciencia clara de sus necesidades y poniendo a su alcance medios eficaces para su satisfacción.

Refiriéndose después al ideal, que para muchos ha podido parecer superfluo y hasta contraproducente, dijo el doctor Repetto que el ideal es la gran fuerza que nos impulsa a la acción y nos permite dar solución inteligente y humana a los numerosos problemas que surgen de la vida social. Sostuvo el doctor Reeptto que no era posible negar que la violencia, la astucia y la mentira constituyen aún el fondo de las relaciones entre los hombres, pero se manifestó muy optimista en cuanto a la posibilidad de pacificar y de humanizar las relaciones de los hombres por medio de un amplio ideal de vida.

Refiriéndose al movimiento socialista, dijo que su razón de ser, su fuerza y su salud residen en la verdad. Dotado de una conciencia clara, de una organización perfecta y de una disciplina muy sólida, constituye el Partido una fuerza invulnerable, capaz de sufrir impasible todos los embates, de aplicar dignamente todas las aptitudes, de utilizar lo

das las ambiciones y de eliminar de su seno todos los gérmenes de enfermedad y de muerte.

Estudiando la acción de ciertos grupos de seudosocialistas, cuya única aspiración es la de ejercer una especie de protección a los obreros, dijo que ésta agrava y perpetúa la bastarda política oligárquica, porque al respetar íntegramente el mal sistema, adormece la conciencia con el falso miraje de tímidas leyes protectoras del trabajo.

Sostuvo el doctor Repetto que al pueblo trabajador está reservada una parte importante en la tarea de renovar las costumbres y las orientaciones de la política argentina. No habrá cambio real ni fecundo si no lleva impreso el sello del pueblo. Estudiando lo que debía ser una genuina representación popular, dijo que no bastaba a caracterizarla la defensa fría, casi convencional, de los intereses obreros; era indispensable que hubiera una efectiva comunidad de sentimientos, de ideas, de aspiraciones y hasta de costumbres.

Para explicar el éxito de la propaganda socialista y dar normas para su creciente eficacia, dijo el doctor Repetto que en la mente de los hombres las ideas tienden a sistematizarse en un todo homogéneo y armónico. Basta que entre una idea nueva o salga una vieja de la cabeza de un hombre para que se conmueva todo el sistema y aparezcan nuevos modos de ver. Uno solo de nuestros principios que consigamos inculcar en la mente de un trabajador, le conducirá poco a poco al conjunto de nuestra doctrina, tan rica en lógica interna como estimulante para la acción.

Sostuvo el doctor Repetto que si queríamos servir leal y eficazmente al movimiento socialista debíamos despreciar las ambiciones vulgares y dirigir la vista a lo alto, hacia las grandes verdades, que constituyen nuestra fuerza y toda nuestra riqueza interior. Debemos aspirar, dijo el doctor Repetto, a los bienes que no nos pueden ser arrebatados y que no podemos perder por ningún concepto.

El diputado Repetto dijo que, después de afirmar por tercera vez nuestro predominio en la capital, será necesario llevar el aliento y la energía que nos sobre en esta gran metrópoli para estimular a los compañeros que en el interior luchan por difundir nuestros ideales.

Refiriéndose a la fórmula de presidente y vice recientemente proclamada por el Partido Socialista, dijo que había para sus componentes algo más urgente y más útil que triunfar: debían recorrer la república para difundir la doctrina y desparramar un poco del entusiasmo que desborda aquí.

El diputado Repetto se refirió a la lucha que se ha entablado entre la representación popular y la oligarquía criolla condensada en el senado. Dijo que era este caso de esos episodios inevitables en la evolución de las democracias, y que la manera más eficaz de contrarrestar la obra reaccionaria del "alto cuerpo" consistía en doblar o triplicar el número de los representantes socialistas en el congreso. Esperaba que la receta sería adoptada por el pueblo en los próximos comicios de abril.

Estudiando el fracaso ruidoso del gobierno radical en Santa Fe, dijo el doctor Repetto que ese fracaso estaba previsto y que no debe asombrar a nadie. Viviendo en la penumbra o en la obscuridad, como los topos, o susurrando palabras de motín o rebelión al oído de oficiales y soldados, no se aprende a gobernar. El arte y la ciencia del gobierno se aprenden ejercitándose en una oposición larga, activa e inteligente; estudiando todas las cuestiones, ahondando todos los problemas y poniendo, por entero, todo el corazón y todo el entendimiento al servicio del pueblo. Nada de esto han hecho los radicales. Por eso han fracasado en Santa Fe, y por eso ya están divididos, anarquizados y anulados para el gobierno de la nación.

Después de hacer algunas consideraciones sobre la inmensa labor que aun le espera al pueblo argentino para dar a su política un contenido social, el doctor Repetto exhortó a todos los presentes a perseverar en esta lucha, que tiene la ventaja de servir los altos intereses del país y el mérito de dignificar a los ciudadanos que la sirven con desinterés y abnegación.

La numerosa concurrencia obligó a levantar otra tribuna en el extremo de una de las avenidas del parque. Abierto el acto en esa tribuna por el ciudadano Muzzio con oportunas palabras, habló en seguida el diputado Antonio de Tomaso, quien refirióse al significado auspicioso que tenían reuniones tan numerosas y entusiastas, plenas de vitalidad y de entusiasmo espontáneo. Historió inmediatamente el surgimiento y desarrollo del Partido Socialista en nuestro país y las dificultades exteriores e internas que tuvo que vencer: las persecuciones gubernamentales; los estados de sitio, las leyes de excepción, los escándalos del centenario, la destrucción de su imprenta y la separación de malos elementos, acogida favorable y ruidosamente por la opinión conservadora y la prensa rica. A este respecto recordó el caso Ugarte, quien pretendió agitar la bandera del patrioterismo y sembrar desconfianza en el seno del Partido hacia sus hombres representativos.

Las columnas de los grandes diarios se abrieron generosas para acoger sus diatribas y falsas críticas. Pero a los pocos meses el Partido se afirmaba en un clamoroso triunfo, a pesar de que se hizo contra algunos de sus candidatos, extranjeros de nacimiento, la campaña más odiosa, realizando un desesperado llamamiento a las pasiones chauvinistas.

Mencionó a continuación el caso Palacios, y explicó cómo se había producido su separación del Partido. Habló del duelo, expresando por qué lo rechazan los parlamentarios socialistas, fieles a la democracia, al programa socialista y a las costumbres del pueblo. El duelo, dijo, es una práctica de clase que no se consiente al pueblo. Ningún "caballero" aceptaría verse, como duelista o padrino, con trabajadores auténticos, sin sentir ofendido su honor. Hizo notar que los que ahora difaman a los hombres de nuestro partido y hablan del duelo como de una prueba de valor personal, han terminado siempre, en la farsa de las actas, dando y aceptando explicaciones y reconociendo como caballeros a los contendores. Recordó que el honor de esos titulados representantes del pueblo, socialistas y duelistas, consistía en elegir como padrinos a diputados ugartistas cuya elección habían calificado de fraudulenta. Y subrayó también, como una prueba del valor que desarrolla el duelo, la cobardía moral de haberse negado a declarar a la justicia lo que vieron y oyeron al ser preguntados en juicio.

A nuestras filas — agregó — pueden venir todos, cualquiera sea su origen y condición. Aceptamos complacidos el concurso de todas las capacidades y actividades, pero a condición de que se venga al Partido sin prejuicios de casta y de clase y con el propósito de respetar su disciplina y no actuar en forma que repugne a los sentimientos y costumbres del pueblo. La clase trabajadora no puede tolerar, sobre todo en sus representantes políticos, costumbres como la del duelo. El valor que exige de ellos es el que consiste en sostener, sin atenuaciones, su programa; en combatir el privilegio, en denunciar la mentira social y política y la corrupción administrativa; en una palabra, en decir la verdad. Y los parlamentarios socialistas que no se baten ni hacen la comedia de las actas de honor, han tenido ese valor: han dicho la verdad sin ambages y sin temores de la molestia o desagrado personal. No han transigido con ninguna mentira, no han disimulado el ataque a ningún privilegio, ni han dejado de mencionar, con pelos y señales, la corrupción, el parasitismo y el escándalo allí donde lo hubiera. Y lo han hecho tranquilamente, sin teatralidad ni gestos de mosquetero, como cumple a hombres que han ido a las cámaras para hacer eso.

Dijo que el pueblo tenía que sospechar de los secretos de un movimiento que, como el de los "amarillos", sólo tiene una finalidad, a juzgar por lo que se dice en sus reuniones. El partido radical y las facciones conservadoras no existen para ellos. Sólo atacan a nuestro partido, y no en su programa o doctrina, sino en la persona de sus hombres, para injuriarlos soezmente y difamarlos a sabiendas. Cuando en esa tarea se ve a hombres que, abandonando su oficio de obreros, llegan a merecer, como burócratas, la confianza de ministros como el de agricultura, cuyos procederes han sido denunciados en la cámara por nuestros diputados, hay el derecho de pensar en cosas malas y feas.

Ocupóse a continuación del partido radical, y expresó la seguridad de que los votantes sinceros que en las últimas elecciones lo acompañaron creyendo votar por una fuerza democrática, progresista y liberal, estarían hoy, como resultado de la acción parlamentaria desarrollada, con nuestra agrupación, el viejo y legítimo Partido Socialista.

Terminó refiriéndose al patriotismo, y dijo que nuestro movimiento es profundamente nacional porque es humano. No hay patria, dijo, donde hay tiranía, miseria e ignorancia. La patria implica libertad, bienestar, cultura, es decir, personalidad humana.

Grandes aplausos saludaron el discurso del diputado de Tomaso.

Habló a continuación el diputado nacional doctor Dickmann, quien trazó en un cuadro de vigorosas líneas la situación actual del país, haciendo el análisis crítico de ella y dejando establecida la diferencia de pensamiento y acción que existe entre las facciones criollas y nuestro partido.

El ciudadano Grosso tomó en seguida la palabra, refiriéndose a la obra de cultura política del Partido Socialista en la capital de la república.

Se refirió a la lucha de los socialistas de Santa Fe, comentando la obra socialista en esa provincia y tributando un saludo, que fué contestado por toda la asamblea.

—

En seguida tomó la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini, quien dijo, más o menos, que en su reciente viaje al Uruguay, de donde acababa de regresar, había podido notar lleno de complacencia que nuestra obra socialista traspasaba los límites del país para llevar sus vibraciones a otras colectividades vecinas y hermanas que actuaban en movimientos afines y simpáticos.

Terminó solicitando enviáramos un afectuoso saludo a los compañeros de Santa Fe, que luchaban con decisión y denuedo por la causa socialista contra las férreas oligarquías apoderadas de aquella provincia y de la "regeneración" presente, tanto o más detestable que aquéllas.

—

A pedido del auditorio hizo luego uso de la palabra el doctor Augusto Bunge, quien, en una breve peroración, dijo que la fuerza que sostiene al Partido en sus luchas en toda la república, aun sin la menor esperanza de triunfo, es la fuerza más incontrastable del presente momento histórico, porque surge de lo más profundo de la vida real del pueblo, y se propone actualizar, metódica y gradualmente, por todos los medios que la ciencia pone a su alcance, el más grande ideal de la época.

La enorme manifestación se disolvió lentamente en el mayor orden.

SUAREZ E IRALA — Tuvo lugar la conferencia anunciada, bajo los auspicios de la Juventud Socialista de la Boca, ante un público de más de 600 personas.

El ciudadano Gregorio M. Beschinsky presentó a los oradores, ciudadanos Jacobo R. Rodríguez y Lorenzo Calamaro, quienes se ocuparon de diversos temas de actualidad.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos en varios pasajes de sus discursos por el numeroso auditorio.

SUBCOMITE "PAZ Y TRABAJO"

En la última asamblea general celebrada, la comisión administrativa de este subcomité quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Antonio Esperidioni; secretario de actas, Luciano Italo; tesorero, Manuel Pérez; vocales: Juan Carrano, Máximo Gardella, Luis Cicarelli, Carlos Capeletti y José Georgetto; bibliotecario, Vicente di Tomaso; revisores de cuentas: Vicente Echegaray, Celestino Lorenzo; delegado al Centro de la 3a., Enrique Valenti.

COMITE INDEPENDIENTE "EL PROLETARIADO" (SECCION 6a.)

Anteanoche se realizó en el local del Centro de la 6a., una concurrida reunión con el propósito de organizar un comité independiente.

Después de un cambio de ideas entre los reunidos, se acordó dejar definitivamente constituída, con el nombre que nos sirve de epígrafe, la nueva agrupación que sostendrá en las próximas elecciones la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista.

Para formar la C. A. fueron elegidos los ciudadanos siguientes:

Secretario general, José Dios; de actas, Isidro Boria; tesorero, José Rufelmann; vocales: B. Palenzona, Mario Costa, E. Salerno y José Boria.

El nuevo comité ha resuelto instalar su secretaría en el local de la calle Provincias Unidas 344, el cual permanecerá abierto todas las noches, de 8 a 10.

CONGRESO

Muy cerca de una hora y media esperó ayer tarde el presidente del senado, doctor Güemes, a los senadores para celebrar la sesión secreta en que se debía prestar el acuerdo solicitado por el poder ejecutivo para integrar el directorio del Banco Hipotecario Nacional con don Máximo Paz, en reemplazo del doctor Carlos Aldao, que, como se sabe, ha sido nombrado director general de correos y telégrafos.

A pesar de esa larga espera, no llegó a reunirse el número reglamentario, pues a las 4 y 30 sólo se hallaban presentes 15 senadores.

El senador del Valle Iberlucea, que esperaba en las antesalas de la cámara de diputados, fué a las del senado, y manifestó allí al presidente que se retiraba de la casa por no serle posible aguardar más. Entonces, ante mayor dificultad de reunir "quórum", el presidente ordenó que se cerrara el libro de asistencia y se citara de nuevo para el martes próximo, lo que se hizo en seguida.

—

La cámara de diputados está citada para el 8 del corriente.

—

El presidente de la cámara de diputados, doctor Zeballos, firmó ayer un decreto fundado en diversos considerandos y que anula los procedimientos de licitación del "Diario de Sesiones" a que se sujeta el expediente actual, y llama a licitación para los días y horas que se fijarán al aprobar nuevas bases para hacerla, debiendo celebrarse el acto de la apertura bajo la presidencia del mismo en el salón mayor de su despacho.

El presidente ha tomado esta y otras disposiciones correlativas y complementarias, atento a que por el artículo 37, inciso 14 del reglamento de la cámara, es facultad privada del presidente contratar, previa licitación, la publicación inmediata de las sesiones, la del "Diario de Sesiones", órdenes del día y todas las impresiones extraordinarias destinadas al servicio de este cuerpo colegislativo.

Gira del candidato a Presidente
Ciudadano Juan B. Justo

La secretaría general del Partido hace saber a las federaciones de Mendoza, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, que el candidato a presidente, ciudadano Juan B. Justo, realizará su anunciada gira por dichas provincias de acuerdo con el itinerario que se publica a continuación y que ha sido ya comunicado a las secretarías de federación y de sección.

Miércoles 9 de febrero — Sale de Retiro a las 3 p. m. con destino a Mendoza.

Jueves 10 de febrero — Llega a la ciudad de Mendoza a las 4.40 p. m.

Permanecerá en Mendoza los días viernes 11, sábado 12 y domingo 13, dando la conferencia en la fecha que comunique la Federación, en este intervalo.

Lunes 14 de febrero — Sale de Mendoza a las 6.50 a. m. con destino a San Juan.

Lunes 14 de febrero — Llega a San Juan a las 11.35 de la mañana.

Martes 15 de febrero — Conferencia en la ciudad de San Juan, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 16 de febrero — Sale de San Juan a la 1.10 p. m. con destino a Córdoba.

Jueves 17 de febrero — Llega a la ciudad de Córdoba a las 1.10 p. m.

Jueves 17 de febrero — Conferencia en la ciudad de Córdoba, organizada por la Federación Socialista de la Provincia y el Centro seccional.

Sábado 19 de febrero — Llega a San Francisco a las 11.15 a. m.

Sábado 19 de febrero — Conferencia en San Francisco, organizada por el Centro socialista de la sección.

Domingo 20 de febrero — Sale de San Francisco a las 12.50 con destino a Villa María.

Domingo 20 de febrero — Llega a Villa María a las 5.35 de la tarde.

Domingo 20 de febrero — Conferencia en Villa María, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Lunes 21 de febrero — Llega a Río Cuarto a las 6.40 de la tarde.

Lunes 21 de febrero — Conferencia en Río Cuarto, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Martes 22 de febrero — Sale de Río Cuarto a las 2 p. m., con destino a Rufino (Provincia de Santa Fe).

Martes 22 de febrero — Llega a Rufino a las 9.40 p. m.

Martes 22 de febrero — Conferencia en Rufino, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 23 de febrero — Sale de Rufino a las 9.50 a. m., con destino a Venado Tuerto.

Miércoles 23 de febrero — Llega a Venado Tuerto (P. de Santa Fe) a las 12 m.

Miércoles 23 de febrero — Conferencia en Venado Tuerto, organizada por el Centro Socialista seccional.

Jueves 24 de febrero — Sale de Venado Tuerto a las 6.35 a. m. con destino a Pergamino (P. de Buenos Aires).

Jueves 24 de febrero — Llega a Pergamino a las 11.20 a. m.

Jueves 24 de febrero — Conferencia en Pergamino, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Viernes 25 de febrero — Sale de Pergamino a las 1.50 p. m. con destino a Junín.

Viernes 25 de febrero — Llega a Junín a las 4.30 p. m.

Viernes 25 de febrero — Conferencia en Junín, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Sábado 26 de febrero — Sale de Junín a las 2.2 de la mañana con destino a la capital federal.

—

Próximamente se anunciará el itinerario de la segunda gira del ciudadano Juan B. Justo, que comprenderá varias ciudades de la provincia de Buenos Aires.

La elección de Santa Fe

Realízanse hoy en la provincia de Santa Fe las elecciones de gobernador y vice y para la renovación de la mitad de la cámara de diputados y la tercera parte del senado.

Una circunstancia especial hace que este acto eleccionario a realizarse en Santa Fe mantenga el interés y la expectativa del pueblo de la república, abocado también a una contienda semejante en el orden nacional: por primera vez va a presenciarse una elección presidida, por así decirlo, por un gobierno radical. El pueblo, que pacientemente ha escuchado la prédica moralista del radicalismo, y que en varias ocasiones ha sido conmovido por los complots revolucionarios y las revueltas efectivas organizados por esa agrupación política en defensa de las "libertades públicas", de la "honradez administrativa" y de las "instituciones republicanas", restringidas, corrompidas o subvertidas por las oligarquías del antiguo régimen, quiere, desea vivamente ver, palpar, las ventajas obtenidas bajo el nuevo régimen.

Y el pueblo asiste a la contienda santafecina con pesimismo e intranquilidad. Los cuatro años de gobierno del señor Menchaca han sido, por cierto, desastrosos en todo orden y en todo sentido. Y de esto no cabe duda, pues que a las diarias y graves denuncias acerca del desbarajuste administrativo y político de Santa Fe bajo el gobierno radical, se agrega el reproche partidario lanzado hoy por los órganos que responden a la suprema dirección de ese conglomerado sin base y sin brújula. El espectáculo del "cisma" radical santafecino es también un motivo de serias reservas populares respecto a la capacidad democrática y a los propósitos que animan al radicalismo en su brega por la conquista del poder. En esa vergonzosa riña se prescinde de toda sana aspiración, de todo ideal, de todo principio de solidaridad social o de simple ética: es una riña en que sólo entran en juego ambiciones y apetitos vulgares.

Nuestros lectores habrán podido trazarse un cuadro de la situación política de Santa Fe bajo el gobierno radical, sobre la base de las correspondencias que ha trasmitido el enviado especial de LA VANGUARDIA. Aquello es realmente una vergüenza nacional y una situación nunca vista aun en tiempos de las peores oligarquías.

Y es en tales condiciones y bajo tales auspicios que hoy realízanse las referidas elecciones.

Grande es también, según las informaciones que de allí nos llegan, la expectación que reina en toda la provincia, especialmente en los centros más poblados y más cultos, como Rosario, aguardando el resultado electoral. No porque se espere una renovación democrática y conveniente para los intereses del pueblo con el triunfo de radicales o demócratas, sino, como decíamos, por las circunstancias especiales que rodean a este acontecimiento político, y, sobre todo, porque, después de haber escalado el poder, el radicalismo se presenta dividido en dos fracciones que mutuamente se increpan y vituperan, pretendiendo cada una tener los mejores títulos a la consideración y a la simpatía del electorado.

Poco se cree, igualmente, en la virtud y en la eficacia políticas de los demócratas progresistas, cuyo primer desmentido al nombre de la agrupación es su propio candidato a la vicegobernación, católico recalcitrante y oligarca intelectual, más papista que el papa.

Hay jurada como una especie de guerra santa entre los partidos mencionados, y es difícil el pronóstico, porque todos rivalizan en prodigar al electorado los mismos elementos de convicción: juego, dinero y alcohol.

Frente a esas facciones de la politiquería criolla, los socialistas se presentan como el único partido orgánico, siguiendo una grande orientación, concretada en su plataforma electoral. En aquel ambiente corrompido civil y políticamente, el triunfo de la obra socialista no consistirá, por ahora, en el triunfo electoral que anhelan vivamente aquellas facciones conservadoras, digno de lamentable sugestión que no podemos esperar. El triunfo socialista será la evidencia de que nuestros electores aumenten, índice seguro del progreso lento pero inmutable que arraiga en las conciencias y florece en el corazón y en la mente de los proletarios.

Y es de esperar esta gran satisfacción: el Partido Socialista ha desarrollado en esta campaña santafecina extraordinaria actividad. Hombres jóvenes y viejos luchadores han multiplicado la tribuna socialista, y creciente número de trabajadores que se renuevan escuchan con interés de la palabra de nuestros oradores cosas ignoradas, que hasta ahora nadie les reveló ni enseñó.

En 30 conferencias auxiliadas por más de 120.000 programas, volantes y folletos, ha podido saber el pueblo trabajador, por intermedio del Partido Socialista, el misterio de los presupuestos y el secreto de los impuestos que atentan contra su bienestar y su salud; ha escuchado explicaciones sobre la legislación protectora del trabajo, sobre las municipalidades autónomas, sobre la contribución directa progresiva, el impuesto al mayor valor, la jornada máxima, el salario mínimo, y, entre otros exponentes de progreso, por vez primera, han oído, asombrados, muchos hombres sencillos que el Partido Socialista, violando la tradición criolla, no compra ni vende votos, y que en vez de invitarlos a concurrir a las tabernas y a los garitos, ofréceles sus bibliotecas populares.

En Santa Fe es inmensa y ardua la obra a realizar por el Partido Socialista: millares de trabajadores explotados en los campos no poseen una sola vara de tierra y, en cambio, necesitan días enteros para recorrer los grandes latifundios del señor Lehmann, por ejemplo, o las 1.360 leguas de la Compañía Forestal. Sobre sus míseros salarios gravitan los enormes impuestos al cereal, y en las ciudades industriales, trabajando en forma inhumana, perciben apenas lo indispensable para vivir, y son asesinados por las policías cuando promueven huelgas exigiendo mejoras en las condiciones de trabajo.

Contribuyen también a entorpecer la emancipación obrera logreros anarquistas que desorganizan y envenenan los gremios de rencores absurdos, mientras clandestinamente sirven a la política y se alimentan del dinero radical. ¿Qué pueden esperar los trabajadores de estos profesionales de la mistificación?

En cuatro años de administración, el gobierno del señor Menchaca sólo ha terminado las pocas escuelas que se deben a la iniciativa de su antecesor y destina 2.500.000 pesos para la instrucción pública de la provincia, invirtiendo, en cambio, una suma igual para la sola policía de Rosario.

No prometen menos los nuevos candidatos "regeneradores". Mosca, en el discurso-programa de su proclamación, tuvo la suficiente serenidad y audacia para hablar contra el alcoholismo, después de haber hecho embriagar a sus manifestantes. Su correligionario Mendieta, candidato a vicegobernador, siendo en 1914 diputado provincial, pronunciaba en plena legislatura estas palabras defendiendo el juego: "Muchos creen que el hipódromo encarna o fomenta el vicio; yo creo, por el contrario, que es una virtud. Suprimiendo la patente a los hipódromos de Rosario y Santa Fe se haría obra buena. Las carreras son juegos al aire libre; peor es la "carpeta", en donde se pierde la noche. De los hipódromos uno se va, siquiera, a dormir tranquilo". Ejemplar gobernante será el señor Mendieta.

Todo el escándalo, todo el cúmulo de arbitrariedades y de miserias de que es teatro la provincia de Santa Fe hace allí más significativa la obra del Partido Socialista en la lucha política que hoy se desarrolla en la provincia, y aunque el escrutinio le adjudique el menor número de votos, como su acción es la única democrática, científica y humana, podrán decir satisfechos sus sufragantes: somos aún en las urnas la minoría numérica, pero somos la mayoría en la cultura y el progreso del estado santafecino.

La magia radical

"La Epoca", diario de la facción, refleja la prudencia y la sutileza de quienes lo elaboran. Se ha leído entre líneas en el manifiesto de la representación socialista que expone las bajas maniobras del contubernio oligárquico "regenerador". Y se ha temido que el pueblo dé muestras de la misma prudencia y sutileza en la hora de deslindar posiciones y pesar responsabilidades.

Y el diario "gótico" ofrece ayer, en su comentario al manifiesto socialista, todo el apreciable bagaje de su teología y todos los desperdicios de su doctrinaria mistificación.

Resulta del comentario claramente, como dentro de agua sucia o a través de una niebla de miasmas, que la representación socialista es responsable del desastre parlamentario que quiso evitar a todo trance y usando de todos los medios a su alcance. Y que de este desastre parlamentario sálvanse como por encanto conservadores, radicales y P. E., sus autores patrióticos, por la misma razón de que lo han sido a pesar de todos los esfuerzos de nuestra representación.

¡Admirable lógica! Que no es extraordinaria, ya que para el radicalismo Juan Machain es un genuino exponente de la regeneración y la fuerza del idealismo radical.

Aguarde tranquilo el pueblo; bajo la tutela de estos sublimes embaucadores, observará, por sugestión, que hasta el tormento es delicioso...

TELEGRAMAS

El aviador italiano Baratti será internado en Suiza

ROMA, 5 — Anuncian oficialmente de Berna que el aviador italiano Baratti, al volar de Miraflore a Varese, se extravió debido a la neblina, pasando por el territorio suizo.

A raíz de los disparos de la artillería suiza, tuvo que aterrizar.

El aviador y el aparato serán internados.

No se atribuye ninguna importancia al incidente.

Detención de una valija en el vapor "Medan"

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de Rotterdam que la valija que traía el vapor "Medan", procedente de Nueva York para Holanda, ha sido detenida por las autoridades inglesas.

Compra de trigo por Francia e Inglaterra

LONDRES, 5 — En una nota relativa a las operaciones de trigo, el gobierno británico anunció que Inglaterra y Francia compraron en diciembre 260.000 toneladas de ese cereal en Australia. 20.000 toneladas fueron llevadas a Inglaterra.

Las casas británicas en la República Argentina fueron informadas que la cantidad de trigo argentino que el gobierno compraría no excedería de 250.000 cuarterolas.

Comunicado francés

PARIS, 5 — El gobierno francés anuncia oficialmente que durante la noche última en el frente de batalla no hubo ningún acontecimiento importante.

Protestas por el hundimiento del "Artemis"

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de La Haya que todos los diarios germanófilos y germanófobos piden a Alemania prontas explicaciones y una reparación con motivo del hundimiento del vapor holandés "Artemis".

Esos diarios reclaman un castigo para el comandante del submarino responsable del torpedeo de dicho vapor y de la violación de las leyes. Agregan que el hundimiento del "Artemis" constituye un acto injustificado contra Holanda.

Actitud de Rumania

NUEVA YORK, 5 — Los diarios publican despachos de Roma informando que las nueve décimas partes del ejército rumano han sido movilizadas.

Quinientos mil hombres están actualmente amontonados en las fronteras de Bulgaria y Hungría.

Rumania intervendría al lado de los aliados en el momento propicio.

Los gastos de la guerra

NUEVA YORK, 5 — Un despacho procedente de Bucarest anuncia que el ministro de hacienda, señor Costinescu, sometió a la aprobación de la cámara de diputados un proyecto de ley por el cual se autoriza la emisión de un crédito militar suplementario de doscientos millones de francos.

Detención de valijas del vapor "Friedrik Hendrik"

NUEVA YORK, 5 — Anuncian de La Haya que las valijas que se hallaban a bordo del vapor "Friedrik Hendrik", procedentes de esa capital y destinadas a las Antillas, han sido detenidas por las autoridades inglesas.

Comunicado italiano

ROMA, 5 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la zona de Tolmino rechazamos un ataque del enemigo, en Santa María, infligiéndole sensibles pérdidas.

En las alturas de Podgora rechazamos al enemigo e hicimos algunos prisioneros."

Nuevo presidente de la cámara griega

ATENAS, 5 — La cámara de diputados griega se ha reunido.

El señor Theotokis, hermano del ex ministro fallecido, ha sido nombrado presidente de la cámara sin ninguna oposición.

Piquetes de soldados armados y con bayoneta calada se hallaban en los pasillos de la cámara para asegurar el mantenimiento del orden.

Los aeroplanos franceses

PARIS, 5 — A consecuencia de los recientes raids de aeroplanos franceses sobre los campamentos búlgaros, 475 hombres resultaron muertos y 500 heridos.

17 aeroplanos tomaron parte en el raid. Más de 200 bombas fueron arrojadas sobre los campamentos de Petrich, en el valle de Strumitsa.

El bombardeo duró veinte minutos.

La ofensiva búlgaroalemana

PARIS, 5 — Telegrafían de Salónica que ha empezado la ofensiva búlgaroalemana en la frontera griega.

Hay duelos de artillería desde hace dos días en las cercanías de Doiran.

La artillería pesada inglesa está dominando a la artillería enemiga.

El comercio inglés

LONDRES, 5 — Sir Jorge Paish, consejero financiero del tesoro, dió una conferencia en la escuela de economía social de esta capital, y dijo:

"Todo el mundo ha recibido los víveres y las materias primas que necesitaba. De hecho, jamás se ha disfrutado de una abundancia tal como desde esta guerra. Inglaterra compró en el extranjero, durante el año 1915, por 755 millones de mercadería para su propio consumo, y comprendiendo las compras del gobierno, esta suma alcanza a cerca de 900 millones, que se pagará sin dificultad. Además, unos préstamos por 350 millones de libras esterlinas fueron otorgados a los aliados, a las colonias y a los clientes extranjeros. La Gran Bretaña hizo frente a sus propios gastos de guerra, que se elevan a mil millones de libras esterlinas, con tanta facilidad que nadie siente la carga.

Durante el corriente año Inglaterra quiere mantener una flota todavía más potente que la del año pasado, entregar a las colonias, a los aliados y a los países amigos a seis meses 400 millones de libras esterlinas y tal vez más bajo forma de empréstito, y conservar un ejército en campaña de unos cuatro millones de hombres, cuyos gastos totales se elevarán a 1800 millones de libras, y tal vez a 2000 millones. Y se tiene la seguridad de que el país poseerá después de la guerra, tanto capital como al principio.

Es evidente que cuando los ejércitos regresen victoriosos, la potencia productora de la nación será todavía más grande que antes.

Los resultados obtenidos por la valiente política de Inglaterra, que siempre, durante los siglos pasados, basó su prosperidad en la del mundo entero, son una garantía segura de que la continuación de una política parecida le traerá, así como al mundo entero, una prosperidad todavía mayor."

El coronel House en Francia

PARIS, 5 — El coronel House, enviado personal del presidente Mr. Wilson en Europa, al regresar de Alemania donde celebró conferencias con personajes oficiales, fué recibido hoy en el Elíseo por el presidente, M. Poincaré.

El coronel House cenó anoche en la embajada de los Estados Unidos, donde también comensal el jefe del gabinete, M. Briand.

Regresará a los Estados Unidos pasando por Inglaterra.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Violenta tempestad en El Ferrol

MADRID, 5. — Anuncian de El Ferrol que se desencadenó una violenta tempestad.

Se teme que numerosas barcas y chalupas hayan naufragado.

Violento temporal en Almería

MADRID, 5 — Anuncian de Almería que durante la noche última se desencadenó un violento ciclón que causó el derrumbamiento de varios techos y arrancó numerosos árboles.

Las líneas de comunicaciones fueron destruídas.

Un coche fué lanzado al mar. El cochero pereció ahogado.

Los perjuicios son enormes.

Terminación de la huelga de panaderos

MADRID, 5 — Informan de Barcelona que ha terminado la huelga de los panaderos.

PARTIDO SOCIALISTA

Convocatoria a elección de candidatos a diputados nacionales por la capital federal

La asamblea local de hoy

El Comité Ejecutivo ha resuelto que hoy se realice en la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, la elección de ocho candidatos a diputados nacionales por la capital federal. Se invita, en consecuencia, a los afiliados en condiciones estatutarias a tomar parte en dicha elección, de acuerdo con las disposiciones contenidas en la presente convocatoria, aprobadas por el Comité Ejecutivo en su sesión del viernes 21 del mes ppdo.

Hora de la votación — La votación comenzará a las ocho de la mañana y se clausurará a las once de la mañana. El escrutinio se realizará desde las once de la mañana hasta la una de la tarde. El resultado del escrutinio será dado a conocer durante una hora, desde la una de la tarde hasta las dos de la tarde.

Si la primera votación no diera el número suficiente de candidatos con la mayoría absoluta de votos, se efectuará una segunda votación para completar la lista de ocho. Esta segunda votación comenzará a las dos de la tarde y se clausurará a las cinco de la tarde. El escrutinio de la segunda votación se efectuará de cinco a siete de la tarde, y el resultado del escrutinio se dará a conocer durante una hora, desde las siete hasta las ocho de la noche.

Si la segunda votación no diera el número suficiente de candidatos para completar la lista de ocho con los electos en la primera votación, se procederá a una tercera para llenar los puestos que falten, y la votación comenzará a las ocho de la noche y se clausurará a las diez de la noche. El escrutinio de la tercera votación se efectuará de diez a once de la noche.

Si después de esta tercera votación, el escrutinio no diera resultado para completar la lista de ocho candidatos, el Comité Ejecutivo determinará un día próximo para continuar la elección, hasta integrar la lista dentro de los requisitos del estatuto.

Acceso a la sala de votación — Sólo tendrán acceso a la sala de votación los afiliados que tengan una antigüedad no menor de seis meses y que estén al corriente con la caja de su sección o no adeuden más de tres mensualidades.

Mesas receptoras de votos — En la sala de votación funcionarán cinco mesas receptoras de votos. Los afiliados sólo podrán votar en la mesa receptora de votos que corresponda a su sección, de acuerdo con la distribución siguiente:

Primera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 1a. (Vélez Sársfield), 1a. (Liniers), 1a. (Nuevos Mataderos), 1a. (Nueva Pompeya), sección 2a., sección 3a.

Segunda mesa — Votarán los afiliados de las secciones 4a., 5a., 6a., 7a. (San Carlos Norte), 7a. (Caballito Norte).

Tercera mesa — Votarán los afiliados de las secciones 8a., 9a., 10a., 11a., 12a. y 13a. y Agrupación Gráfica Socialista.

Cuarta mesa — Votarán los afiliados de las secciones: 14a., 15a. (San Bernardo), 15a. (Villa Devoto), 16a. (Saavedra), 16a. (Villa Urquiza).

Quinta mesa — Votarán los afiliados de las secciones 17a. (Palermo), 17a. (Maldonado), 18a., 19a., 20a., Centro Socialista Femenino.

Composición de las mesas receptoras de votos — Las mesas receptoras de votos estarán formadas por dos miembros del Comité Ejecutivo, que se turnarán en sus funciones, y los secretarios generales de las secciones que deben votar en cada mesa. Cada mesa deberá funcionar por lo menos con tres miembros, incluso el del Comité Ejecutivo.

Las mesas receptoras de votos funcionarán sin interrupción en las horas fijadas y se clausurarán a la hora señalada para la clausura de cada votación.

Modo de votar y contralor del voto — Los secretarios generales de las secciones deberán tener a disposición de la mesa receptora de votos la nómina de los afiliados de su respectiva sección y la planilla de tesorería que acredite el estado de las cotizaciones.

Los afiliados deberán votar en la mesa correspondiente a su sección. En el acto de entregar la fórmula de voto a la mesa, el afiliado deberá exhibir y entregar su carnet. La mesa recibirá la fórmula de voto y la depositará a la vista del votante. El carnet del afiliado que haya emitido el voto será señalado con una perforación, en la votación primera, y con nueva perforación en cada una de las votaciones siguientes. Será marcado con dos perforaciones el carnet del afiliado que concurra a la segunda votación y no haya concurrido a la primera; con tres perforaciones si concurre a la tercera votación y no ha concurrido a las dos anteriores.

Fórmulas de voto — Las fórmulas de voto estarán a disposición de los afiliados en la sala de votación.

El escrutinio — Clausurada la votación, cada mesa receptora de votos procederá a escrutar las fórmulas depositadas. Los escrutinios parciales serán comunicados al Comité Ejecutivo, y la suma de los escrutinios parciales, que hará el escrutinio general, será comunicada por anuncios expuestos al público, en el local, y por nota de la secretaría a cada una de las secciones de la capital.

Nueva votación — Si el resultado del escrutinio no completara la lista de candidatos, se procederá a una nueva votación, en las horas señaladas anteriormente.

CIUDADANOS QUE FORMARAN LAS MESAS RECEPTORAS DE VOTOS

Primera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Francisco Cúneo y José F. Grosso, con los secretarios siguientes: De la 1a. (Vélez Sársfield) Ruperto Castromán; 1a. (Liniers), Enrique Bernis; 1a. (Nuevos Mataderos), Jesús González; 1a. (Nueva Pompeya), Gaudencio Caimi; 2a., Juan Pecoche; 3a., Pedro Echandi.

Segunda mesa

Por el Comité Ejecutivo: Gaspar Cambiaggio y Fernando de Andréis, y los secretarios siguientes: De la 4a., José Morbo; 5a., Alfredo Cechini; 6a., Juan Larrandaburu; 7a., Rómulo Oneto; 7a. (Caballito Norte), Antonio Bolli.

Tercera mesa

Por el Comité Ejecutivo: Alejandro Comolli y Basilio Vidal, y los secretarios siguientes: De la 8a., Américo Fusco; 9a., César Ferlini; 10a. J. V. Cianciarulo; 11a., Alberto Galli; 12a. y 13a., M. C. Valle; Agrupación Gráfica Socialista, Higinio Rivas.

Cuarta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Adolfo Dickmann y Juan A. Luoni, y los secretarios: De la 14a., Nemesio Aristimuño; 15a. (San Bernardo), José G. Garagiola; 15a. (Villa Devoto), J. J. Carca; 15a. (Saavedra), Mariano Ferrari; 16a. (Villa Urquiza, Francisco Huguet.

Quinta mesa

Por el Comité Ejecutivo: Mario Bravo y Agustín Muzzio, y los secretarios: De la 17a. (Palermo), Max Wustelfeld; 17a. (Maldonado), A. Melerini; 18a., Lorenzo Cassina; 19a., D. L. Rosso; 20a., Alberto Cipolla; Centro Femenino, Rosa Berenstein.

A los tesoreros de los Centros

Habiendo muchos afiliados que por razón de sus ocupaciones o por otros motivos no han podido ponerse al corriente en oportunidad con las cajas de los centros, y pudiendo hacerlo hoy, en el acto de la elección de candidatos a diputados, a fin de no perder el derecho a intervenir en el mismo, se encarece la presencia de los tesoreros de todas las agrupaciones de la capital en el local de la asamblea para que puedan entregar las estampillas a los morosos.

Buenos Aires, 22 de enero de 1916.

MARIO BRAVO,
Secretario Gral. del P. S.

Trabajo de los menores

Libretas extendidas por el departamento del trabajo

Es cláusula rigurosa en la reglamentación de la ley sobre el trabajo de las mujeres y niños la posesión de una libreta otorgada en el departamento del trabajo para ser admitidos en las fábricas y talleres de la capital. De los datos recogidos por esa dependencia, y que serán incluídos en la memoria que se elevará oportunamente al ministerio del interior, se desprende que durante el año 1915 se concedieron 4.063 libretas de trabajo a menores de 16 años.

En el mes de enero último, el número de libretas expedidas alcanza a 518, cifra proporcionalmente mucho más alta que la anterior, y que si se mantiene aproximadamente todos los meses, dará un total de casi el doble del obtenido el año pasado. Tan crecido número de libretas entregadas a menores en un mes se atribuye, en el departamento nacional del trabajo, a la circunstancia de que muchos colegiales aprovechan las vacaciones para trabajar en las fábricas.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

III CONGRESO ORDINARIO

SUS ÚLTIMAS SESIONES — LA JUNTA EJECUTIVA

Solicitó la palabra el diputado Dickmann, quien comenzó manifestando que deliberadamente no había pedido se tratara anteriormente "su asunto", de carácter puramente personal, pues que había deseado escuchar previamente las objeciones fundamentales que se hicieran al informe de la junta.

Refiriéndose ya al caso concreto planteado a la deliberación del congreso, dijo que él tenía dos aspectos: uno, pequeño, de orden personal y doctrinario y de interés general el otro, en cuanto se refería al criterio de los socialistas respecto al localismo acentuado de ciertos espíritus estrechos.

Tomó como base de su argumentación — en cuanto al primer aspecto del asunto — la resolución de la asamblea del 10 de septiembre de 1915 del Centro Socialista de Lomas, pues que ella encerraba en sus considerandos todas las objeciones que por parte de diversos centros habían sido hechas a la nota que les pasara en oportunidad de la situación creada por su residencia en la capital federal. La resolución del Centro de Lomas dice lo siguiente:

"Asamblea del 10 de septiembre de 1915. — Presentes 14 afiliados.

—Sobre una nota de la F. S. B. acompañando una solicitud de aclaración planteada por el diputado Adolfo Dickmann con motivo de su residencia, se resolvió contestar en la forma siguiente:

"Leída la nota comunicación del diputado Adolfo Dickmann, el Centro de Lomas de Zamora, considerando: 1o. Que desde antes de ser candidato a diputado provincial, votado como tal por este Centro y ser elegido, dicho ciudadano residía en la capital federal; 2o. Que la residencia en la provincia ha sido ficticia, únicamente a los efectos electorales; 3o. Que no conoce que el asunto residencia del diputado Dickmann haya sido planteado por ningún Centro o afiliado, sino por el interesado mismo; 4o. Que si el diputado Dickmann quiere en esta ocasión ventilar y resolver una cuestión que a su delicadeza personal crea el nuevo estatuto del Partido, esto mismo estaba ya establecido en el antiguo estatuto, aun cuando el diputado Dickmann no le diera cumplimiento; 5o. Que el Centro de Lomas de Zamora ni Centro otro alguno puede hacer una cuestión estrecha de residencia en materia de representación, resuelve: Hacer conocer a la F. S. B. que considera perfectamente compatible la residencia del diputado Adolfo Dickmann en la capital federal con la representación provincial; y a la vez, al mencionado ciudadano, la inconveniencia de plantear asuntos que carecen en absoluto de todo buen interés y que sólo pueden servir para perturbar la buena marcha del Partido."

Refutando los considerandos de esta resolución, dijo que era inexacto que él hubiera planteado el asunto al Partido, puesto que, como podría verse en el "Boletín", el Centro de la 1a. y 4a. de La Plata, en su asamblea de diciembre de 1914, acordó "expresar sus vivos anhelos de que el legislador Adolfo Dickman se ajustara estrictamente a lo que establece la constitución provincial en la parte pertinente a la residencia obligatoria de los legisladores en el territorio de la provincia".

Posteriormente, agregó, el mismo Centro, con fecha 12 de junio de 1915, censuró la actitud asumida por la diputación socialista en el asunto que sobre residencia del gobernador de la provincia planteara el abogado Sánchez Viamonte, y, con ese motivo, decía, entre otras cosas: "que no se hace solidario con la interpretación acomodaticia que el diputado Dickmann quiere dar a la constitución de la provincia".

La primera resolución, prosiguió, fué publicada en los diarios ugartistas de La Plata y en algunos diarios de la capital federal antes de que la conociera el Partido mismo, y ha servido de pasto para que esa prensa, que no espera más que la oportunidad, atacara al Partido Socialista y su representación parlamentaria, circunstancia que motivó una resolución de la junta en el sentido de recomendar a los centros que no publicaran las resoluciones de orden interno del Partido en los diarios burgueses. Mas esto no fué óbice para que la publicación se repitiera, con el segundo acuerdo de la 1a. y 4a.

Expresó luego, contra el segundo considerando del acuerdo del Centro de Lomas, que constaba al Partido, como podía atestiguarlo cualquiera, que al ser electo diputado tenía su residencia en Morón, ciudad de donde se retiró posteriormente a la capital federal, y que, al sancionarse el artículo referente a la residencia de afiliados, en el nuevo estatuto del Partido, solicitó su pase para la capital federal. Este hecho dió motivo a que el diario "La Razón" insertara en sus columnas una lista de probables candidatos a diputados por la capital, donde figuraba su nombre, lo que dió pie a que se corriera el rumor de que el pedido de pase a la capital federal sólo obedecía a la ambición de ser electo diputado por ese distrito. Este rumor insidioso se desvirtúa, agregó, con la sola lectura de la nota que pasara a la Federación con motivo de la sanción del nuevo estatuto, y en la cual declaraba categóricamente que deseaba terminar su mandato en la legislatura de la provincia siempre y cuando así lo desearen los centros que lo habían elegido para ocupar tan honroso cargo. En cuanto al estatuto antiguo del Partido, que también se cita en la resolución de Lomas, no tiene ningún artículo que haga referencia al domicilio de los afiliados. Todas estas incidencias — añadió el diputado Dickmann — le obligaron a solicitar del doctor Justo, director de LA VANGUARDIA, la publicación de una carta que luego tuvo cabida en "La Razón", pues el doctor Justo le disuadió de hacerlo en el diario del Partido. Dicha carta estaba concebida en los siguientes términos:

"**Candidatos y listas** — Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Circulan entre los afiliados listas de presuntos candidatos del Partido Socialista a diputados por la capital.

Como en una de esas listas figura mi nombre, le ruego me permita publicar en las columnas de nuestro diario las siguientes líneas:

Siempre he creído en el buen tino de todos los camaradas. Veo, sin embargo, que algunos no lo tienen al incluir mi nombre entre los candidatos posibles. Para éstos y para algún otro a quien pudiera ocurrírsele votarme en la asamblea local, les comunico que aun en el supuesto caso que saliera electo, no aceptaría, bajo ningún concepto, tal designación, entre otras razones porque soy diputado a la legislatura, donde tengo todavía un año de ejercicio, y desde donde se puede servir al Partido lo mismo que desde el congreso de la nación."

En cuanto al deseo expresado por diversos centros de que debía respetarse a todo trance la constitución de la provincia, manifestó el diputado Dickmann que él respetaba el estatuto del Partido, pues que había contribuído, libre y voluntariamente, a su sanción; mas no sucedía así con la carta fundamental, cuyo cumplimiento le era impuesto coercitivamente.

Estudió luego la faz doctrinaria del asunto, repitiendo las opiniones que, de parte de los diputados socialistas, habían sido emitidas en el seno de la cámara y que no eran más que la repetición de lo que dijera el doctor Justo al tratarse en el seno del parlamento nacional la cuestión de la residencia del presidente Sáenz Peña.

Y terminó manifestando que sólo esperaba la resolución del congreso, y especialmente el voto de los delegados de la 3a. sección, para fijar su conducta posterior, entendiendo que si la única condición exigible para ser diputado fuera la de vivir en un determinado punto de la provincia, jamás hubiera aceptado la representación del Partido en la legislatura.

Tanto al final como en los puntos más culminantes de su extensa exposición, en la cual estudió también nuestro concepto sobre federalismo e internacionalismo, fué aplaudido el diputado Dickmann por los delegados que asistían a la sesión.

El delegado de La Plata, sección 1a., dejó constancia, confirmando lo ya manifestado por Dickmann, de que los actuales componentes de ese Centro estaban en absoluto desacuerdo con las resoluciones a que había hecho referencia en su discurso.

El delegado Linguido se declaró satisfecho con las declaraciones de la junta respecto de las dietas de los diputados, y el delegado Della Latta expresó su conformidad con el informe de la junta.

En seguida el secretario Baliño solicitó que se votara el informe en tres partes, repartidas así: informe, asunto Dickmann y balance.

El delegado por Lomas de Zamora ciudadano Justo Pascali, que usó luego de la palabra, dijo que se sentía acusado de suspicacia por el diputado Dickmann, agregando que el Centro de Lomas de Zamora no había querido agraviarlo con su resolución, tanto más cuanto que la cuestión de la residencia no tenía ninguna importancia, y ella fué provocada por el diputado Dickmann con la nota que la Federación pasó a los centros de la provincia.

El diputado Dickmann contestó entonces que había tomado la resolución de Lomas porque ella concretaba todas las objeciones que se habían formulado respecto de su residencia.

El delegado Francisco Martelo, de La Plata 3a., declaró que, contra la opinión del Centro que representaba, estaba de acuerdo con el criterio del diputado Dickmann.

El delegado Juan P. Barrios, de Tres Arroyos, manifestó que aprobaba el informe de la junta, y expresó sus censuras para los diputados que se atrasan en las cotizaciones, agregando que votaría la proposición que obliga a los diputados del Partido a residir en la provincia.

El delegado por Morón, Américo J. Baliño, pidió que se votara el caso Dickmann conjuntamente con las proposiciones de los centros referentes a la residencia de los legisladores.

Cerrado el debate a moción del delegado Aymamí, se procedió a

LA VOTACION

en general del informe de la junta, que fué aprobado por unanimidad. En particular, se aprobaron luego todos sus capítulos.

La parte pertinente a la residencia del diputado Dickmann se votó nominalmente. La afirmativa significaba estar de acuerdo con la residencia actual del mencionado legislador, indicando la negativa que debía renunciar su banca por ser incompatible su situación.

La votación dió el siguiente resultado:

Por la afirmativa: Adolfo Alsina, Avellaneda, Azul, Bahía Blanca, Bánfield, Baradero, Bartolomé Mitre, Bernal, Bolívar, Bragado, Balcarce, Campana, Caseros, Chascomús, Chivilcoy, Capitán Sarmiento, Dolores, E. de la Cruz, General Lamadrid, General Paz, General Pinto, Viamonte, Guaminí, Isla Maciel, Juárez, Junín, Lanús (Este), Lanús (Oeste), La Plata 1a., La Plata 3a., Lincoln, Lobos, Lomas de Zamora, Los Hornos, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Moreno, Morón, Necochea, 9 de Julio, Olavarría, Pergamino, Pigüé, Puerto La Plata, Quilmes, Rojas, San Antonio de Areco, San Fernando, San Martín, San Nicolás, Talleres, Tandil, Tapalqué, Tres Arroyos, Villa Ballester, Villa Domínico y 25 de Mayo. Total, 46 agrupaciones, con 1929 votos.

Por la negativa: Adrogué, Ayacucho, La Plata 2a. y Valentín Alsina. Total, 4 agrupaciones, con 104 votos.

Abstenidos: Ituzaingó, con 20 votos.

El informe del grupo parlamentario se aprobó por unanimidad. En seguida el congreso dió un voto de aplauso al grupo parlamentario y a la junta ejecutiva.

El secretario Baliño agradeció, en nombre de la junta, el voto que el congreso acababa de conferirle, manifestando que él habría de servirles de estímulo para la obra que realizan en el Partido.

Siendo ya las 5.15 p. m., se pasó a cuarto intermedio hasta ayer a las 9 de la mañana.

SEGUNDA SESION

Se realizó ayer por la mañana, bajo la presidencia del delegado del Comité Ejecutivo ciudadano Basilio Vidal.

Asistían 60 delegados, los miembros de la Junta, Comité Ejecutivo y grupo parlamentario, diputación provincial y el diputado Zaccagnini.

TELEGRAMAS DE SALUTACION

Antes de entrar a la orden del día se dió lectura de un telegrama del Centro Socialista de la sección 18a. de la capital, concebido en los siguientes términos:

"El Centro Socialista de la circunscripción 18a., reunido en asamblea, saluda cordialmente a los compañeros de ésa, augurándoles un buen éxito en sus deliberaciones."

Pasóse a considerar en seguida el despacho de la comisión de estatutos, que fué informado por el delegado Ruggieri. La comisión, en su despacho, aceptaba las modificaciones a los artículos 3 y 31 propuestas por la junta y las modificaciones formuladas a los artículos 8o., 18, 24 y 32, por los centros de Puerto La Plata y Mar del Plata. Asimismo la comisión aceptaba la declaración que sobre antigüedades de candidatos proponía la junta ejecutiva, y la modificación del Centro de La Plata 1a., al artículo 3 de la plataforma electoral.

El diputado Baliño propuso entonces — temperamento que fué adoptado por el congreso — que se tratara los diversos asuntos involucrados en el despacho en el siguiente orden: plataformas electorales, forma de elegir candidatos, antigüedades y estatutos.

PLATAFORMAS ELECTORALES

Entróse a tratar de inmediato el despacho de la comisión en la parte referente a las plataformas electorales, produciéndose un interesante debate alrededor de las proposiciones de los centros relativas al trabajo a destajo, jornada de trabajo y alojamiento higiénico para los trabajadores del campo.

En el debate intervinieron, defendiendo las proposiciones de sus respectivos centros, los delegados Rodríguez, Cometta, Camps, Firpo, Linguido, Barrios, Mallol, Oliveros y el secretario de la Junta, diputado Baliño.

Por último, se votó nominalmente el despacho de la comisión, obteniéndose el siguiente resultado:

Votaron por la afirmativa: Adolfo Alsina, Ayacucho, Bahía Blanca, Bánfield, Baradero, Balcarce, Bmé. Mitre, Bernal, Bolívar, Campana, Caseros, Chascomús, Chivilcoy, Capitán Sarmiento, Dolores, Ex. de la Cruz, Lamadrid, Pinto, Viamonte, Guaminí, Juárez, Junín, Lanús (Este), La Plata 1a., La Plata 2a., La Plata 3a., Lincoln, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Moreno, Morón, Necochea, Olavarría, Pergamino, Pigüé, Puerto La Plata, Quilmes, Rojas, San Fernando, San Martín, San Nicolás, Tandil, Tapalqué, Tres Arroyos, Villa Ballester y 25 de Mayo. Total: 47 agrupaciones con 1.507 votos.

Votaron por la negativa: Adrogué, Avellaneda, Azul, Bragado, Ituzaingó, Lanús (Oeste), Lomas de Zamora, Los Hornos, 9 de Julio, Talleres, Valentín Alsina y Villa Domínico. Total: 11 agrupaciones con 469 votos.

El proyecto quedó, pues, sancionado así:

"1o. Jornada de 8 horas y salario mínimo de cuatro pesos para los trabajadores ocupados directa o indirectamente por la provincia y por los municipios.

2o. Prohibición de pagar los salarios con vales.

3o. Reglamentación general del trabajo de campo.

4o. Legislación protectora de los arrendatarios.

5o. Inembargabilidad de los instrumentos de trabajo y útiles de labranza.

6o. Abolición de la patente que grava las trilladoras y desgranadoras.

7o. Impuesto progresivo sobre la renta del suelo.

8o. Supresión del impuesto agropecuario.

9o. Revaluación real de la propiedad raíz a los fines de la contribución directa.

10. Exención de impuesto a la edificación urbana y rural.

11. Abolición de las patentes que gravan los ramos de comercio, industria y profesiones útiles.

12. Municipalización gradual de los servicios públicos.

13. Prohibición legislativa de todo impuesto municipal de consumo.

14. Municipalidades electivas y autónomas para todos los centros de población de más de 500 habitantes.

15. Policía dependiente de las municipalidades.

16. Justicia de paz electiva.

17. Represión severa del juego.

18. Fomento de la instrucción primaria.

19. Aumento a $ 500 de la licencia a las tabernas.

20. Legislación protectora del trabajo de las mujeres y de los niños."

Durante el transcurso de la sesión, a moción del diputado Dickmann, se incorporó al congreso el concejal de Pergamino, ciudadano Asso.

Siendo las 11.20 de la mañana se pasó a cuarto intermedio hasta la 1 de la tarde.

TERCERA SESION

A la 1.15 de la tarde se realizó la tercera y última sesión, bajo la presidencia del miembro del Comité Ejecutivo nacional diputado Adolfo Dickmann, y con asistencia de 64 delegados.

Antes de entrarse a la orden del día, se acordó, por 43 votos contra 13, pasar a votar los miembros de la junta ejecutiva y revisores de cuentas, continuando el congreso su labor mientras se realizara el escrutinio.

La comisión de escrutinio quedó compuesta por los delegados Linguido, Arrieta y Chedufau, entrando el congreso a considerar las proposiciones relativas a las

CONVENCIONES

Informó el despacho de la comisión el delegado Belou, sosteniendo las pro-

posiciones de la junta ejecutiva, en las cuales se aconseja el procedimiento actual de las convenciones para los casos en que hubiera de elegirse muchos candidatos.

El delegado Rodríguez sostuvo la conveniencia de practicar en todos los casos el voto general, expresión más genuina de la voluntad de los afiliados del Partido. Fué apoyado por el delegado Mallol, haciendo luego uso de la palabra el delegado concejal Apullán, quien defendió el sistema de las convenciones, puesto que, dijo, era el más conveniente y practicable en la provincia de Buenos Aires, y tan democrático como el voto general cuando él es empleado, como en el Partido Socialista, con conciencia y lealtad.

—Estando en la barra el diputado Enrique Dickmann, se le invitó a ocupar una banca en el congreso.

—Los delegados Capponi, de Lobos, y Ayala, de Chivilcoy, se manifestaron partidarios del voto general.

En nombre de la junta ejecutiva usó luego de la palabra el diputado Oddone, quien expresó los vivos deseos de la Junta de que el voto general se aplicara conscientemente en la provincia de Buenos Aires, lo que sólo podía hacerse en casos limitados: cuando se tratara de elegir uno o dos candidatos, o, en otro orden de cosas, cuando los afiliados pueden responder, concretamente, por sí o por no a la cuestión que se les plantea por el voto general.

El delegado Del Carlo, de La Plata 1a., en una extensa disertación, explicó minuciosamente al congreso el procedimiento aconsejado por el Centro que representaba, y que clasificó de "semi-voto general".

Después que el delegado Barrios, de Tres Arroyos, sostuviera las convenciones, se pasó a votar el despacho de la comisión, nominalmente.

Votaron por la afirmativa: Adolfo Alsina, Avellaneda, Ayacucho, Bánfield, Bernal, Balcarce, Bolívar, Campana, Caseros, Chascomús, Dolores, Guaminí, Juárez, Junín, Lanús (Este), Lanús (Oeste), La Plata 2a., La Plata 3a., Lamadrid, Lomas de Zamora, Los Hornos, Maipú, Mar del Plata, Mercedes, Morón, 9 de Julio, Pergamino, Quilmes, Rojas, San Fernando, San Nicolás, Talleres, Tandil, Tigre, Tres Arroyos, Villa Ballester, Villa Domínico. Total, 37 agrupaciones, con 1423 votos.

Votaron por la negativa: Adrogué, Azul, Bartolomé Mitre, Bragado, Chivilcoy, Capitán Sarmiento, Ex. de la Cruz, Paz, Pinto, Viamonte, Ituzaingó, La Plata 1a., Lincoln, Lobos, Moreno, Necochea, Olavarría, Pigüé, Puerto La Plata, San Martín, Tapalqué, Valentín Alsina y 25 de Mayo. Total, 23 agrupaciones, con 593 votos.

Abstenidos: Bahía Blanca, Baradero y San Antonio de Areco. Total, 53 votos.

Las modificaciones aceptadas son las siguientes:

Art. 12. Corregir su redacción en esta forma: "La designación de candidatos a puestos electivos provinciales o nacionales se hará por convenciones, etc., etcétera."

Art. 12. Agregarle: "Cuando se trate de elecciones parciales para llenar vacantes, o de uno o dos candidatos solamente, la junta ejecutiva podrá — consultando a los centros que correspondan al distrito o sección convocada — arbitrar otro medio que no sea el de convenciones, para elegir a los candidatos que en esas elecciones presente el Partido."

Art. 13. Agregarle: "Los candidatos en las convenciones serán votados uno por uno, hasta completar la lista de los mismos, incorporándose a los cuerpos para que fueran elegidos por el orden correlativo que ellos ocupen en las respectivas listas y siempre, se entiende, que la ley lo permita. La J. E. será la encargada de hacer cumplir, en tal sentido, las resoluciones o acuerdos de las convenciones, quedando facultada para tomar las precauciones que estime necesarias."

Art. 15. Corregirlo en esta forma: "Las convenciones seccionales y generales serán presididas por la junta ejecutiva, la que tendrá voz en sus deliberaciones".

Art. 16. Suprimirle, al final, las palabras: "dentro de la sección convocada".

Art. 18. Modificar su último párrafo en esta forma: "En caso de renuncia o eliminación de algún candidato, la junta ejecutiva completará la lista, tomando, por su orden, los nombres que figuren en una nómina que para tal fin formulará cada convención".

ANTIGÜEDADES

Acto continuo pasóse a tratar el despacho favorable de la comisión en el siguiente proyecto de declaración de la junta ejecutiva:

"El III congreso de la Federación declara inaplicable para las provincias la antigüedad exigida por el estatuto del Partido para los candidatos a concejales municipales y diputados y senadores provinciales, y resuelve plantear la discusión y resolución de ese asunto en el próximo congreso nacional, en el sentido de dejar facultado a las federaciones provinciales el determinar las condiciones de sus candidatos a puestos electivos locales".

(Mañana continuaremos esta crónica.)

LA NUEVA JUNTA EJECUTIVA

Desglosándola de la crónica, damos la forma en que quedó constituída la nueva Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires:

Titulares. — José P. Baliño, Silvio L. Ruggieri, Carlos Pascali, Edmundo Chedufau, Miguel Pizza, R. Rodríguez de Vicente, Francisco Martelo.

Suplentes. — Luis Amodio, Jerónimo Della Latta, Luis M. Fernández, Jaime Hermida, José Aymamí, Manuel Canay, Luis Moresi.

Revisores de cuentas. — José Orueta, Luis de Carli, Italo Salviatti.

Por los presos de Berisso

LA CONFERENCIA DE HOY

Patrocinada por la F. O. R. A., se realizará a las 5 de la tarde una conferencia de solidaridad con los presos de Berisso, en Iriarte y Vieytes (Barracas).

Oradores: Agustín Pellegrini, Sebastián Marotta y José Ruiz.

INFORMACIÓN GENERAL

Tribunales

Solicitud de quiebra — Ante el juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría Aguilar, se presentó solicitando ser declarado en estado de quiebra Carlos Cascarini, comerciante establecido con carpintería mecánica en la calle Coronel Díaz 2750.

Manifiesta que por no poder cumplir con el concordato que ofreció a sus acreedores en julio de 1915, consistente en el pago del 40 o|o en cuotas semestrales del 10 o|o cada una, se ve obligado a presentarse nuevamente a los tribunales.

El balance que acompaña arroja un activo de 277.154.99 $ y un pasivo de 265.207.22 $.

Municipales

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

El intendente — El doctor Gramajo y el secretario de obras públicas ausentáronse ayer para Mar del Plata. Mañana, a las 8, estarán de regreso en esta capital.

Con ese motivo, ayer el movimiento administrativo fué nulo.

En la vía pública

Los tranvías en movimiento — En circunstancias que José Luciani pretendía subir a un tranvía en movimiento de la línea 89, en Canning y Guatemala, perdió pie y al caer al pavimento se ocasionó la fractura de la mano derecha.

Los automóviles — Al cruzar la calzada de las calles Uspallata e Isabel la Católica, Elvira Pérez de Pérez fué arrollada por el automóvil guiado por Antonio Díaz.

Debido a la violencia del golpe aquélla cayó sobre el pavimento, ocasionándose contusiones internas.

—Valentín Merze, al cruzar la calzada en la esquina de Rivadavia y Reconquista, fué embestido por el automóvil de alquiler de Camilo Perosanto, resultando con lesiones en la pierna izquierda.

Choque de vehículos — Frente al número 1508 de la calle Garay, se produjo ayer un choque entre los carros guiados por Francisco Gualdosi y Luis Manelli.

El carro guiado por Gualdosi volcó a consecuencia del choque, hiriendo al conductor levemente en el rostro, y apretando a la mujer Vicenta Masel que resultó con contusiones internas de importancia.

Para su curación fué trasladada al hospital Rawson.

Hechos diversos

Incendio en un vagón — Ayer a las 5.25 p. m. en la estación Devoto del F. C. C. B. A. se incendió un vagón de carga que de Chacarita se dirigía a Campo de Mayo.

El vagón iba cargado de mercaderías y ropas para las tropas de Campo de Mayo procedentes de la intendencia de guerra. Resultaron 34 bultos quemados.

El fuego fué sofocado por agentes de la sección 37 y varios peones de la empresa del ferrocarril.

Según se ha podido establecer, el fuego se originó a la altura de la calle Sud América, debido al contacto de un cable eléctrico caído, que rozó el techo del vagón.

Las armas — Accidente fatal — El lechero Juan Massarren, mientras se ocupaba ayer en descargar unos tarros de leche de un carrito, cayósele de la cintura una pistola automática. El arma hizo un disparo y el proyectil fué a herir a Massarren en el costado izquierdo del cuerpo, ocasionándole una muerte instantánea.

El cadáver fué trasladado en una ambulancia al local de la comisaría de la sección 38a.

Notas militares

La renovación de excepciones y la tasa militar — Tal como lo anticipamos en números anteriores, el presidente de la república acaba de firmar el decreto que prorroga el plazo para el pago de la tasa militar y la renovación de las excepciones.

He aquí el texto del mismo:

"Artículo 1o. Prorrógase, por esta sola vez, hasta el 28 de febrero, el plazo para las renovaciones de excepciones y pago de la tasa militar, sin multa.

Art. 2o. Los distritos militares harán saber al público, por medio de noticias en los diarios y carteles que fijarán en sus oficinas respectivas, el orden en que deben concurrir los que tengan que abonar tasa militar o renovar sus excepciones, haciéndolo por clases, a fin de evitar en lo posible, en esta forma, las aglomeraciones que hoy resultan por concurrir todos el último día, a cuyo efecto distribuirán proporcionalmente a los días hábiles el número de individuos que tengan que concurrir a la oficina por esta causa.

Art. 3o. Si no obstante lo dispuesto se producen aglomeraciones, quedan facultados los jefes de distritos militares para dar un número de orden a los concurrentes, indicándoles en él el día en que deben volver, en cuyo caso el pago de tasa militar o renovación se hará sin multa, siempre que los interesados concurran en las fechas indicadas para cada uno, y también cuando incurran en demora por culpa no imputable al interesado, lo que en cada caso queda librado al criterio del jefe del distrito."

Excepciones fraudulentas — Ha sido elevado ayer al ministerio de guerra el sumario instruído con motivo de unas excepciones fraudulentas acordadas por el distrito militar de Tandil hace más de un año.

Actuó de juez instructor el teniente coronel Agustín Urtubey.

Crónica del delito

EL SUCESO DE LA CALLE MAIPU

Estado de las investigaciones

El hecho ocurrido ayer en la casa Maipú 651, del que dimos cuenta en nuestra edición anterior y del cual resultó víctima la actriz María Esther Gómez, la "Paisanita", no ha sido aún esclarecido.

La comisaría de investigaciones, que se hizo cargo de la pesquisa por disposición del juez de instrucción doctor Ortiz de Rosas, parece llegar a la conclusión, según los datos y declaraciones que ha recogido, de que se trata de un suicidio.

El juez citado ordenó ayer la libertad de los detenidos, excepto el amante de la víctima, Héctor Falcone.

La "Paisanita", que contaba 26 años de edad, deja un hijo de pocos años.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos reseñados, 25 robos y hurtos, 5 riñas y 10 detenciones.

Noticias varias

Partida de la "Sarmiento" — Esta tarde zarpará de la zona militar de la dársena norte la fragata-escuela "Presidente Sarmiento".

Concurrirán a despedir la nave el presidente de la república y el contraalmirante Sáenz Valiente.

El itinerario del décimosexto viaje que va a iniciar el buque-escuela es el siguiente:

Buenos Aires, Ushuaia, Punta Arenas, Tahití, Honolulu, Yokohama, Kure, Shangai, Filipinas, Balwin, Port Natal, Cape Town y Buenos Aires. Saldrá al Pacífico por el Golfo de Peñas, pasando por los canales de Smith.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

Reunión del jueves 3 de febrero de 1916

Presentes: Bravo, Comolli, Cúneo, Dickmann A., de Andréis, Luoni, Muzio y Vidal.

Ausentes: con licencia, S. Iñigo Carreras; con aviso, Cambiaggio y Grosso.

Preside Alejandro Comolli (hijo).

Presos — El Comité Ejecutivo encarga al ciudadano E. del Valle Iberlucea para que tramite la libertad del ciudadano Pedro Maggi.

Relaciones internacionales — Se recibe una nota del Bureau Socialista Internacional adjuntando copia de una nota del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de Dinamarca requiriendo la cooperación del Partido en las futuras gestiones de la paz de la actual guerra europea. Conforme a la resolución tomada en el último congreso socialista extraordinario, se contesta de acuerdo, resolviendo publicar en LA VANGUARDIA las notas respectivas.

Centro de General Pico — Esta agrupación comunica su decisión de concurrir a las próximas elecciones municipales, y envía su plataforma electoral.

Conferencistas — El Comité Ejecutivo resuelve, vista la demora con que concurren los oradores a los sitios que se les designa, dirigirles una nueva nota rogándoles puntualidad.

Centro de Las Heras (Mendoza) — Esta agrupación remite un informe de la labor realizada hasta la fecha.

Centro de la 17a. — Se resuelve favorablemente el pedido formulado por este Centro para atender el subcomité de la sección, que comprende varios circuitos.

Colección de LA VANGUARDIA — El Comité autoriza a la secretaría a adquirir para el archivo la colección de LA VANGUARDIA.

Campaña electoral de Santa Fe — El Comité acuerda delegar al ciudadano Joaquín Apolinario su representación en el acto eleccionario del domingo 6 del corriente.

Correspondencia — Se da cuenta de la siguiente correspondencia de trámite, contestada por secretaría: Córdoba, Federación Socialista cordobesa, comité independiente "1o. de Mayo", comité independiente "Humanidad y Cultura", Juventud Socialista "La Acción", C. S. Israelita, comité independiente "El Hogar Obrero", C. I. "Balvanera N. Oeste", F. Socialista bonaerense, C. I. "Luz y Vida", C. I. "E. Schevarría", C. I. "B. Rivadavia", C. E. de la F. Socialista santafecina, C. I. de Coghlan, Capitán Sarmiento, C. I. Villa Lugano, Federación Socialista santafecina, San Juan, Baradero, Nogoyá, Chivilcoy, Lanús Oeste, Mercedes (Bs. As.), Lobos, Santa Teresa, Bánfield, C. I. "El Corralón", C. I. "Germinal", Pergamino, La Plata 2a.; 5a., 3a., 4a., 10a., 17a., 12a. y 13a., 2a., 8a., 1a. (Nueva Pompeya), 1a. (Liniers), 16a. (Belgrano), 19a., 14a. y 20a. (capital); Eloy Udabe, P. D. Zibecchi, A. Barberis, A. Zaccagnini, C. M. Vico, A. L. Spinetto, María G. Avanz, Felipe di Tella, L. Santambrogio y A. Figueroa.

A LOS RECEPTORES DE VOTOS

Se invita a los miembros del Comité Ejecutivo y secretarios seccionales que formarán parte de las mesas receptoras de votos a concurrir hoy al local Rodríguez Peña 254, a las 7.30 de la mañana.

COMUNICACION A LOS CENTROS

Inmediatamente después de concluído cada escrutinio, la secretaría general informará por telegrama "urgente-recomendado" a los centros de la capital, y en su local respectivo, el resultado de la votación, y avisará si ha de realizarse o no una nueva votación.

El secretario general.

Información del interior

ROSARIO

LA COOPERATIVA OBRERA DE PAN

A propósito de publicaciones malintencionadas hechas en un diario radical de Rosario, sobre manejos de la comisión administradora de la Cooperativa obrera de pan, hemos recibido dos cartas, una del presidente de la misma, ciudadano J. Nicola (reelegido precisamente a raíz de esas publicaciones insidiosas) y otra del ciudadano Víctor N. Pozzoli, de las que damos cabida a continuación:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En el diario radical de esta ciudad "La Reacción", el 30 de enero ppdo. se publica una carta bajo los títulos: "El pan y la política", "Conflictos obreros", y firmada por "Varios obreros", en la que se formulan graves cargos a los miembros de la comisión administradora de la Cooperativa obrera de pan, de esta ciudad, que según dicha carta, son en su mayoría socialistas; por distraer fondos de esa sociedad para destinarlos a la propaganda política de nuestro partido.

Como con dicha carta no han tenido otro fin que el preconcebido de atacar al Partido Socialista en la misma forma que lo hacen en la capital federal, recurriendo a la mentira y difamación más grosera y miserable, en perjuicio de organismos que nada tienen que ver en política, y menos con el partido en cuestión, nada me ha extrañado que los radicales del Rosario adopten el mismo sistema, valiéndose de su mala prensa.

Como militante en las filas del Partido Socialista y miembro de la comisión de dicha cooperativa, colocado en una situación especial por mi carácter de candidato a diputado, no puedo dejar pasar en silencio dicha carta, por la que se pretende comprometer la seriedad de un organismo que jamás ha dado lugar a dudas, por los fines que llena, y que por su carácter ha estado y se halla alejado de toda cuestión que no sea de orden económico en beneficio de sus asociados, pertenecientes a distintos cultos religiosos y tendencias políticas, pretendiendo poner en juego la honestidad personal de cada uno de los miembros de la comisión, casi en su totalidad obreros.

Intentando atacar al Partido Socialista, lo hacen con tal torpeza que no saben medir las consecuencias a que se han expuesto, creyendo en esa forma obtener beneficios electorales. Pretendiendo hacer aparecer la casi totalidad de sus miembros como socialistas, la precitada carta se expresa así, en uno de sus párrafos: "Se trata de una sociedad cuya comisión directiva, casi en su totalidad, la constituyen elementos socialistas, varios de los cuales figuran como candidatos a la diputación en las próximas elecciones". Con sólo esto demuéstrase la falsedad de esas afirmaciones, puesto que en la referida comisión figuran un francés, un alemán, un belga, un suizo, un italiano y un argentino, que no militan en el Partido Socialista y de quienes no conozco ni me ha interesado conocer sus tendencias políticas, ni la religión que profesan.

En esa carta se hacen cálculos con cifras antojadizas, pretendiendo aproximar las utilidades a un balance de dos años atrás, año en que por un caso especial se obtuvieron mayores utilidades.

Teniendo presentes las dificultades y trastornos que todo comercio tuvo que resistir en el año, y que soportamos con éxito, se pretende que las harinas elaboradas deben dar un rinde de un 23 por ciento, cuando nunca han alcanzado a dar un porcentaje mayor de 17 por ciento.

Como se pretende hacer aparecer que las diferencias de las utilidades en el porcentaje de la elaboración, las hayamos utilizado para sufragar los gastos de propaganda del Partido Socialista, la comisión que se ha nombrado para que investigue esos pretendidos malos manejos, será la llamada a poner las cosas en su lugar, haciendo cargar las consecuencias a los cobardes difamadores. — Rosario, 3 de febrero de 1916.— **Víctor N. Pozzoli.**"

MENDOZA

LAS "PATETICAS MISERABILIDADES"

Los radicales han obtenido la mayoría de concejales en el municipio de Maipú (Mendoza).

Como el día señalado para la constitución del concejo no pudieron conseguir acceso a la sala de sesiones, "por haberse ausentado el intendente, llevándose las llaves", la flamante mayoría estalló en santísima indignación.

Reuniéronse en sesión extraordinaria, y produjeron la siguiente estupenda resolución, que se publicó en todos los diarios mendocinos, digna de las futuras páginas de la historia. Es uno de los más notables modelos de la pintoresca literatura radical. Expresa todo lo que hay de "patética miserabilidad", y es, además, de gran valor, por tratarse del primer documento de gobierno producido por un concejo deliberante radical.

Dice así, textualmente:

"Los concejales electos declaran que, ante el inaudito como incalificable atropello de que se les ha hecho objeto de parte del señor intendente, etc., etc., que cae bajo la sanción penal de la justicia del crimen, resuelven:

1o. Hacer saber al señor intendente, D. Darío Burgoa, que, obedeciendo al más alto sentimiento de magnanimidad, no ejercitan en su contra las acciones que corresponde ante la justicia ordinaria por el hecho vituperable de que es actor.

2o. Que en señal de desagravio a la ofensa inferida a la soberanía del alma nacional, a la civilización y cultura del pueblo argentino, dimita patrióticamente el cargo que inviste.

3o. Comuníquese al tribunal supremo de la opinión pública, a sus efectos."

¿Verdad que esto es realmente estupendo?

Federación Socialista Mendocina

Junta ejecutiva — Sesión ordinaria del 31 de enero de 1916 — Presentes: Castromán, Godoy, Grandi, Vila, Nisto y Delle Denne. Falta, con aviso, Fort. Preside Grandi.

Se lee el acta y es aprobada.

Correspondencia entrada: C. E., C. Electoral de la capital, Centro de San Carlos y ciudadano José V. García; se resuelve contestar por secretaría.

Resoluciones — Se da por aprobado el balance de "El Socialista, quedando un saldo al cobro de pesos 310.50, cuyo balance se acuerda publicar en "El Socialista".

—Se disuelve el comité electoral, y, en consecuencia, la J. E. de la Federación se hace cargo de la campaña electoral de la provincia.

Se resuelve pasarle nota al secretario general.

CORDOBA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Villa María—El Centro Socialista de la localidad, celebró asamblea general el miércoles pasado.

Se aprobó 14 nuevas solicitudes de afiliación, quedando una en observación y otra aplazada hasta la próxima asamblea, que se efectuará el día miércoles 16 del corriente.

—Los ciudadanos E. N. Montagner y V. B. Pisso, en su carácter de delegados a la convención, efectuada el día 9 del mes ppdo. por la Federación Socialista de la provincia de Córdoba, en esta ciudad, informaron sobre las resoluciones tomadas por dicha convención.

—Se nombró cuatro comisiones, compuestas de tres miembros cada una, encargadas de correr con los trabajos de propaganda electoral, fijación de carteles, etc., debiendo dar comienzo a su tarea el próximo sábado.

—Por unanimidad se resolvió concurrir a las elecciones provinciales de abril, con candidatos propios.

—Se encargó al secretario general las tramitaciones necesarias para efectuar una conferencia política en la localidad.

—Se resolvió festejar el día 1o. de Mayo.

SANTIAGO DEL ESTERO

EL PARO CAPITALISTA

Febrero 2.

El paro organizado por los capitalistas continúa, y, verdaderamente, debe servir de ejemplo a los trabajadores, pues aquéllos, para la defensa de sus derechos de clase, prueban tener un alto concepto de la organización, que deberían imitar éstos.

Las bajezas de la política han entrado de lleno en el asunto; los radicales, con ser los exclusivos responsables de la absurda ordenanza de impuestos municipales (excepción hecha de algunos pocos) se lavan las manos y lanzan un manifiesto ambiguo, donde hacen nueva profesión de propósitos, los cuales han demostrado no poder cumplir.

El intendente ha lanzado un fulminante decreto amenazando con la aplicación de las leyes social y de residencia; el oficialismo, a todo esto, prepara, basado en el desprestigio de los radicales, la máquina para los comicios del 5 de marzo.

Solamente los socialistas hemos sostenido en las vivas discusiones que se originan en calles y plazas públicas, un concepto neto y definido afirmando que los comicios electorales son el sitio donde se deben caracterizar las aspiraciones y necesidades del pueblo, aunque el voto es calificado, y votar candidatos de partidos que tengan programa y plataformas, y capaces, por sus tendencias económicas, de cumplirlas.

Para mañana hemos convocado al pueblo a una conferencia en la plaza Libertad para explicarle "nuestro punto de vista y criterio respecto al paro capitalista". Todavía no hemos obtenido la autorización policial para ello, pero creemos no será denegada.

Febrero 3.

El mitin que proyectábamos en la plaza Libertad no se realizó, por denegar el permiso el jefe de policía fundado en lo anormal de la situación; a raíz de la negativa hemos lanzado un manifiesto.

El paro continúa, aunque se siente algún desaliento en las filas de los pequeños comerciantes que se han embarcado en la empresa a consecuencia de atemorizaciones y extorsiones.

No obstante, en el mercado se nota reacción y la introducción de frutas y verduras satisface las exigencias de la necesidad.

Mañana estableceremos un puesto de expendio de azúcar, yerba, fideos, arroz y otros artículos de primera necesidad, en el mercado Armonía. Esto será el principio de la organización de una cooperativa.

Hemos agitado intensamente el ambiente; somos el comentario obligado, naturalmente; no por todos es comprendida nuestra acción.

Movimiento Gremial Proletario

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, el 9 de febrero, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie el pliego de condiciones a las compañías.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta sociedad gremial celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 2054, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, Sociedad Unión Comercial Bonaerense.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la mañana.

OBREROS DEL AFIRMADO

Asamblea y conferencia.—Este sindicato obrero convoca a todos los obreros del gremio de empedradores de las cuadrillas municipales y particulares de madera y granito a la asamblea y conferencia que tendrá lugar hoy, a las 8 de la mañana, en Directorio 519, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, balances, asunto Miguel Cassella, asuntos varios.

Terminados los asuntos consignados en la orden del día, el ciudadano Falco disertará sobre "Organización obrera".

OBREROS DEL PUERTO

Esta sociedad invita a los obreros del gremio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 a. m., en el local social, Irala 1836.

Con el propósito de afianzar y fortalecer el sindicato para la mejor defensa de los obreros del gremio, la asamblea tratará de dar una mejor orientación al mismo.

OBREROS ZAPATEROS

La comisión administrativa de esta sociedad invita al gremio en general a la asamblea que se celebrará hoy, a las 2.30 p. m., en Agrelo [illegible], para tratar la siguiente orden del día:

1o. ¿Qué actitud asumirá el gremio por los compañeros de Berisso?

2o. Asuntos varios muy importantes.

UNION TAPICEROS

Este sindicato celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8 a. m., a fin de tratar sobre la uniformidad del turno en los talleres.

Siendo éste un asunto que interesa a todos los obreros del gremio, puede conceptuarse que la asamblea estará sumamente concurrida y animada.

SASTRES Y COSTURERAS

Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: En el número correspondiente al 27 de enero ppdo. publicó el ciudadano Felipe Di Tella un artículo sobre el trabajo en los registros y a domicilio. El ciudadano Di Tella conoce las miserias que pasan los obreros del gremio, sabiendo apreciar también el valor de la asociación.

Siendo así, lo lógico es buscar el medio de atacar las causas para evitar los efectos. ¿Por qué no se asocian los sastres, siendo su situación tan crítica? ¿Qué dificultades lo impiden? ¿Cómo se salvarían los inconvenientes?

Creo que los sinceros, los amantes de la verdad y de la organización, no han de tener inconveniente alguno en exponer su opinión respecto a las preguntas formuladas.

Con buena voluntad los sastres podemos discutir con altura nuestras cuestiones y echar los cimientos de la unión sólida y fuerte para bien de todo el gremio.

Me es grato saludar al ciudadano director. — **Manuel Cabana.**"

PRENSA GREMIAL

Unión Confiteros — El número correspondiente al mes en curso trae los trabajos siguientes:

Desde Madrid; La torpeza de todos; La clerecía; Charlas de café; Agregado al reglamento; Balance; ¿Cómo ha de ser la mujer?

El Maquinista de Calzado — Con este título aparecerá en breve un periódico, defensor de los intereses del gremio.

La comisión designada por la sociedad gremial para redactar la nueva hoja pone en conocimiento de los maquinistas que pueden enviar para su publicación todos los asuntos relacionados con el trabajo, etc., etc.

Los obreros del gremio que deseen recibir el periódico pueden dirigirse a la secretaría de la sociedad, sita en Méjico 2070 (altos).

EN AVELLANEDA

La huelga en las cristalerías de Papini — He aquí lo que dice al respecto "El Socialista", de Avellaneda, en su número de ayer:

"Puede decirse que la huelga declarada en la cristalería de Papini por los menores que allí trabajaban, ha fracasado; y ha fracasado debido a la forma con que los elementos anarquistas, ajenos a la cristalería, condujeron a los chicos inexpertos.

Los ácratas, indignados por su ineficacia en la dirección del movimiento, se encargaron de difundir por el pueblo la especie de que el fracaso se ha debido a la intervención de los socialistas. El hecho de haberse presentado el diputado Oddone al taller para enterarse del estado del movimiento y los motivos que lo inspiraron, conversando igualmente con algunos de los menores en huelga, ha provocado la exasperación de los anarquistas, quienes se apresuraron a recomendar a los pequeños huelguistas que no hicieran caso a los socialistas porque iban para conquistar votos. Los votos, sin duda, de los niños de 10, 12 y 14 años!

Pero la intervención del diputado socialista no fué sino de un momento, pues a indicación del patrón, el ciudadano Oddone invitó a unos cuantos huelguistas a que fueran con él a fin de procurar un arreglo, a lo que se negaron los menores dirigidos por un grupo de anarquistas. Así terminó la intervención del diputado Oddone.

Los pequeños obreros que son explotados y maltratados en esa cristalería, hoy se encuentran, en su mayoría, arrepentidos de haber seguido a un reducido grupo de anarquistas, para quienes nada importa hacer quedar sin trabajo a unos cuantos menores que no supieron medir el alcance de las declamaciones revolucionarias de los eternos desorganizadores de gremios."

DE MONTEVIDEO

La huelga en el diario "El Bien" — El movimiento unánime y solidario declarado por el personal gráfico del diario católico "El Bien", entra ahora en un momento difícil y hasta vergonzoso para el gremio.

De nuevo vuelve a presentarse a los patrones su plato exquisito: la lucha entre obreros!

Cuando el conflicto estaba en vías de arreglarse en situación favorable a los obreros, porque la empresa del diario no encontraba personal competente, los crumiros Salón y Della Chiesa, asumiendo la representación del organismo llamado "Unión Gráfica", se ofrecieron para sacar de apuros a los señores de "El Bien", del mismo modo que hace años sacaron a los del "Diario del Plata". Siempre los mismos amarillos.

Muchos de los huelguistas, novicios en esta clase de luchas, han sufrido una gran decepción al contemplar la actitud insolidaria de los que pretenden aprovechar las huelgas para sacar ventaja personal. Sin embargo, se mantienen firmes cumpliendo como buenos.

Instrucción pública y popular

Subvenciones nacionales — El consejo nacional expidió órdenes de pago a favor de los consejos generales de educación de las provincias de Santa Fe y San Juan por la cantidad de $ 143.394, importe del saldo del segundo cuatrimestre y anticipo a cuenta del quinto trimestre de la subvención nacional, y de $ 36.418.17 en concepto de saldo del segundo bimestre y anticipo a cuenta del tercer bimestre de la subvención nacional.

Escuela industrial de la nación — Del 7 al 23 del corriente se expedirá en la secretaría de este colegio los permisos de exámenes de ingreso, los que se realizarán el 1o. de marzo próximo.

Autorización provisoria — Por resolución del consejo, se autoriza provisionalmente, hasta el 1o. de marzo próximo, el funcionamiento de la escuela particular ubicada en General [illegible] 1624, jurisdicción del consejo escolar [illegible], que funciona actualmente bajo la dirección de José García Pugs, debiendo el mismo, en dicho plazo, dar cumplimiento a los [illegible] mites necesarios para su funcionamiento definitivo.

Colegio nacional Bernardino Rivadavia — Los permisos de exámenes complementarios para los alumnos de primer año se expedirá en la secretaría de este colegio los días 7, 8 y 9 del corriente, de [illegible] a 11 a. m., y para los de segundo año los días 10, 11 y 12, a la misma hora.

Literatura y Arte

EL BUEY

(Para LA VANGUARDIA)

De Josué Carducci.

Te amo, oh pío buey; y manso un sen-[timiento
de vigor y de paz al alma infundes,
cuando solemne como un monumento
por libres campos tu mirada cundes;

y si al yugo inclinándote contento,
al hombre en su obra ayudas sin enojos;
si te exhorta y te fuerza, y tú con lento
girar respondes de pacientes ojos.

por la larga nariz húmeda, obscura,
tu espíritu se exhala; alegre himno
el mugido es que lanzas a la altura.

y en la dulzura de mirada austera,
se refleja, quieto, amplio y divino
el verdoso silencio de la era.

Placidela.

Rosario, febrero 4 de 1916.

MIGUEL ANGEL

(Véase la página "Literatura y Arte" de la semana anterior.)

II

LA FUERZA

Davide cholla fromba
e io choll'archo.
Michelagniolo.

Nació el 6 de marzo de 1475 en Caprese, Cosentino. Región áspera, "aire fino", rocas y bosques de hayas, dominados por el Apenino óseo, y en cuyas cercanías vió Francisco de Asís, sobre el Monte Alvernia, aparecérsele el Crucificado.

Su padre era podestá de Caprese y Chiusi, hombre violento, inquieto, "temeroso de Dios". Su madre murió cuando Miguel Angel tenía seis años. Eran cinco hermanos: Lionardo, Michelagniolo, Buonarroto, Giovan Simone y Sigismundo.

Dióscle como nodriza la mujer de un entallador en piedra, a cuya leche atribuía más tarde y en son de broma su vocación de escultor. Le enviaron a la escuela, pero sin conseguir que fijara su atención en nada más que en el dibujo. "Por eso fué mal visto y a menudo cruelmente azotado por su padre y los hermanos de su padre, quienes odiaban la profesión de artista y a quienes parecía vergonzoso el tener un artista en su familia". Así comenzó a conocer desde niño la brutalidad de la vida y la soledad del espíritu.

Su obstinación, sin embargo, venció a la obstinación paterna: a los trece años ingresó como aprendiz en el taller de Domenico Ghilandaio, el más grande y más sano de los pintores florentinos, alcanzando con sus primeros trabajos tan buen éxito, que con ellos despertó, según dicen algunos, los celos del maestro. Y al cabo de un año se separaron.

Miguel Angel se disgustó de la pintura, aspirando a un arte más heroico: entonces pasó a la escuela de escultura que Lorenzo de Médicis sostenía en los jardines de San Marco. El príncipe se interesó por él, le albergó en el palacio, le admitió a la mesa de sus hijos; y hallóse de este modo el muchacho en pleno Renacimiento italiano, entre colecciones antiguas, en el ambiente poético y erudito de aquellos grandes discípulos de Platón que se llamaban: Marcile Ficin, Venivieni, Angel Poliziano. Sintióse embriagado por aquella espiritualidad; viviendo en el mundo antiguo se hizo un alma antigua: fué un escultor griego. Guiado por Poliziano, "quién le amaba mucho", esculpió el "Combate de los Centauros y los Lapitas", (1) fiel reflejo del alma atlética de aquel adolescente y de sus juegos salvajes con sus rudos compañeros, bajorelieve orgulloso, en el que sólo reinan la fuerza y la belleza impasibles.

Iba a la iglesia del Carmine para copiar los frescos de Masaccio, con Lorenzo de Credi, Bugiardini, Granacci y Torrigiano dei Torrigiani. Frecuentes e implacables zaherían sus sarcasmos a los compañeros menos hábiles que él; pero un día en que tomara por blanco de sus burlas al vanidoso Torrigiani, éste le aplastó la cara de un puñetazo. Torrigiani se jactaba, más tarde, de su hazaña: "Cerré el puño, — le decía a Benvenuto Cellini — y se lo dí en la nariz con tal violencia, que sentí crujir los huesos y los cartílagos como en un cascanueces. Con ese sello mío lo he marcado para toda su vida".

* * *

El paganismo no había extinguido la fe cristiana en Miguel Angel. Los dos mundos enemigos se disputaban su alma.

En 1490, el monje Savonarola comenzó sus inflamadas prédicas sobre el Apocalipsis; tenía treinta y siete años. Miguel Angel contaba quince cuando vió al pequeño y frágil predicador devorado por el espíritu de Dios, y cuando la terrible voz que desde el púlpito del "Duomo" fulminaba sus rayos contra el papa y suspendía sobre Italia la ensangrentada espada de la divinidad, le heló de espanto. Florencia se estremecía. La gente corría por las calles llorando y gritando enloquecida. Los ciudadanos más ricos: Rucellai, Salviati, Albizzi, Strozzi, querían entrar en las órdenes. Los sabios, los filósofos, Pico de la Mirandola, Poliziano, hasta ellos mismos abdicaban el imperio de la propia razón. El hermano mayor de Miguel Angel, Lionardo, se hizo dominico.

No escapó Miguel Angel al contagio del terror; cuando se iba acercando aquél a quien había anunciado el profeta como a un nuevo Ciro, espada de Dios, pequeño monstruo deforme, — Carlos VIII, rey de Francia, — fué presa del pánico. Y un sueño bastó para espantarle.

A uno de sus amigos, Cardiere, músico y poeta, se le apareció una noche la sombra de Lorenzo de Médicis, cubierta de andrajos, semidesnuda y enlutada, ordenándole que anunciara a su hijo Pedro su próxima expulsión de que ya nunca más pudiese volver a su patria. (2) Miguel Angel, a quien Cardiere contó el extraño sueño, aconsejóle advertir de todo al príncipe, pero Cardiere, que tenía miedo de Pedro, no osó seguir el consejo. Pocos días después visitó nuevamente a Miguel Angel para decirle, aterrorizado, que el muerto se le había presentado otra vez, con idéntica indumentaria y que le había abofeteado en castigo de su desobediencia. Reproches violentísimos dirigió entonces Miguel Angel a su amigo, obligándole a partir en seguida, a pie, hacia la villa de los Médicis, Careggi, cerca de Florencia, donde estaba el príncipe; pero a mitad del camino se encontró Cardiere con Pedro, le detuvo y le relató lo ocurrido. Pedro se echó a reir, librándolo, en pago, a las bromas y golpes de sus escuderos. El canciller del príncipe, Bibbiena, le dijo: "Estás loco, amigo. ¿A quién crees que Lorenzo quiere más, a su hijo o a tí? Si a alguien hubiera debido aparecérsele, ¿acaso no hubiera sido a él?" Cardiere, escarnecido y maltratado, retornó a Florencia, comunicó a Miguel Angel el resultado de su empresa y tanto hizo para convencerle de la inminencia con que amenazaban a la ciudad una multitud de desgracias, que Miguel Angel, dos días después, fugó (3).

Fué éste el primero de los temores supersticiosos que se reprodujeron más de una vez en el curso de su vida y que le tenían implacablemente abatido, a pesar de la vergüenza que le causaban.

* * *

Huye en aquella ocasión hasta Venecia.

Mas, apenas libre del horno florentino, su sobreexcitación desaparece; vuelto a Bologna, donde pasó el invierno, se olvida totalmente del profeta y de las profecías. La belleza del mundo le reconquista: lee las obras del Petrarca, de Boccacio y del Dante. En la primavera de 1495, durante las fiestas religiosas del carnaval y las luchas encarnizadas de los partidos, llega hasta Florencia; pero ahora se ha librado de tal modo de las pasiones que se devoran mútuamente a su alrededor, que, como desafiando al fanatismo de los Savonarolistas, esculpe su famoso "Cupido durmiendo", al que sus contemporáneos creyeron una obra antigua. Por lo demás, permanece muy poco tiempo en Florencia; se dirije a Roma y es, hasta la muerte de Savonarola, el más pagano de los artistas. De su mano surgen el "Baco ebrio", el "Adonis moribundo" y el gran "Cupido", durante aquel mismo año en que Savonarola hace quemar "las Vanidades y los Anatemas": libros, vestidos y joyas femeninos, obras de arte. Su hermano, el monje Lionardo, se ve perseguido a causa de su fe en el profeta. Los peligros se acumulan sobre la cabeza de Savonarola: Miguel Angel no viene a Florencia para defenderlo. Savonarola es condenado a la hoguera y quemado en 1498: Miguel Angel calla. Ninguna referencia a este acontecimiento hay en ninguna de sus cartas.

Miguel Angel calla; pero esculpe la "Pietá". (4)

Sobre el regazo de la virgen, inmortalmente joven, el Cristo muerto está tendido y parece dormir. La severidad del Olimpo flota en los rasgos de la diosa pura y del Dios del Calvario; pero una melancolía indecible fluye del grupo y baña con su aliento a los cuerpos bellos. La tristeza se ha posesionado del alma de Miguel Angel.

* * *

En la primavera de 1501 volvió a Florencia.

Cuarenta años antes habíasele encomendado a Agostino di Duccio un bloque gigantesco de mármol para que tallara en él la figura de un profeta, destinada a la "Obra de la catedral. (Opera del Duomo)". Apenas esbozado el monumento, quedó interrumpida su ejecución sin que nadie se atreviese a continuarla. Miguel Angel la tomó a su cargo y de esa roca marmórea hizo surgir el "David" colosal.

Cuentan que el gonfaloniero Pier Soderini, inspeccionando los trabajos de la estatua encargada a Miguel Angel, formuló algunas críticas para demostrar su gusto artístico, deteniendo especialmente sus observaciones en el espesor de la nariz. Miguel Angel escaló acto continuo el andamiaje con un cincel y una pequeña cantidad de polvo de mármol y moviendo suavemente el cincel dejó caer poco a poco el polvo, con gran cuidado de no tocar para nada la nariz del profeta. Luego, volviéndose hacia el gonfaloniero, dijo:

"—Miradlo ahora.

—Ahora, contestó Soderini, me place mucho más. Le habéis dado vida.

Entonces Miguel Angel bajó del andamio, riéndose silenciosamente". (Vasari).

Creeríase leer en su obra ese desprecio silencioso. Aquella es una fuerza tumultuosa en descanso, que aparece pletórica de desdén y de melancolía y que se ahoga entre los muros de un museo. Le es necesario el aire, "la luz de la plaza", como decía Miguel Angel.

El 25 de enero de 1504, una comisión de artistas, de la que formaban parte Filippino Lippi, Batticelli, Perugino y Leonardo de Vinci, deliberó sobre el lugar en que se colocaría al "David" y, de acuerdo con el pedido de Miguel Angel, se decidió levantarlo frente al palacio de la Señoría. Confióse el transporte de la enorme masa a los arquitectos de la catedral; el 14 de mayo, por la tarde, se hizo salir al Coloso de las barracas que lo encerraban. Por la noche, cierta gente del pueblo apedreó al "David" con el propósito de romperlo. Hubo de establecerse vigilancia. La estatua avanzaba lentamente, atada en posición vertical y suspendida de modo que se balanceara sin obstáculos y sin que rozara el suelo. Cuatro días se necesitó para transportarlo del Duomo al Palacio Viejo; el 18, a mediodía, llegó al sitio indicado; y, una noche, a pesar de la vigilancia, a pesar de todas las precauciones fué lapidada.

Porque así era el pueblo florentino, en tantas ocasiones indicado como modelo a nuestro pueblo.

* * *

En 1504 la Señoría de Florencia puso frente a frente a Miguel Angel y Leonardo de Vinci.

Los dos hombres no se querían. La soledad común en que vivían hubiera debido acercarlos, pero, si se sentían alejados de la multitud humana, más lo estaban aún entre sí. El más aislado de ambos era Leonardo. Contaba cincuenta y dos años — veinte más que Miguel Angel — y desde la edad de treinta años vivía lejos de Florencia, cuyas pasiones exaltadas eran intolerables para su espíritu delicado, un poco tímido, y para su inteligencia serena y escéptica que todo lo abarcaba y todo lo comprendía. Ese gran diletante, ese hombre absolutamente libre y absolutamente solo, se hallaba tan separado de la patria, de la religión, del mundo entero, que no podía encontrarse bien sino cerca de los tiranos, libres de espíritu como él. Habiéndose visto obligado a partir de Milán, en 1499, por la caída de su protector, Ludovico el Moro, entró al servicio de César Borgia, en 1502, pero el fin de la carrera política del príncipe, en 1503, le forzó a volverse a Florencia. Allí su irónica sonrisa se encontró con el sombrío y afiebrado Miguel Angel y lo exasperó. Miguel Angel, entregado por completo a sus pasiones y a su fe, odiaba a los enemigos de su fe y de sus pasiones, pero odiaba más que a nadie a los que no tenían pasiones, a los que no pertenecían a ninguna fe. Cuánto más grande era Leonardo, mayor era la aversión que hacia él sentía Miguel Angel y no perdonaba oportunidad alguna de hacérsela conocer.

He ahí cuáles eran los dos hombres a los que el gonfaloniero Soderini encomendó una obra común: la decoración de la sala del consejo, en el Palacio de la Señoría. Fué un combate singular entre las dos mayores fuerzas del Renacimiento. En mayo de 1504 Leonardo comenzó la "Batalla de Anghiari" (5). En agosto de 1504 Miguel Angel recibió el encargo de la "Batalla de Cascina" (6).

Florencia se dividió en dos bandos: uno por cada rival. Pero el tiempo lo niveló todo: las dos obras han desaparecido (7).

* * *

En marzo de 1505, Miguel Angel fué llamado a Roma por Julio II, con lo que empezó el período heroico de su vida.

Ambos violentos y grandiosos, el papa y el artista, estaban hechos para comprenderse cuando no chocaban furiosamente uno contra otro. Hervían en sus cerebros proyectos gigantescos. Julio II quería hacerse construir un sepulcro digno de la Roma antigua. Miguel Angel se inflamó de entusiasmo por esta idea de orgullo imperial; concibió un plan babilónico, una montaña de arquitectura, con más de cuarenta estatuas de dimensiones colosales. El papa, entusiasmado, le envió a Carrara para hacer tallar en las canteras todo el mármol necesario. Miguel Angel estuvo más de ocho meses en las montañas, dominado por una sobrehumana exaltación. "Un día en que recorría a caballo la región, vió un monte que se erguía sobre la costa; en seguida le asaltó el deseo de esculpirlo por entero, de transformarlo en un coloso, visible desde lejos para los navegantes... Y lo hubiera hecho, si hubiese tenido tiempo y si se le hubiera permitido hacerlo". (Condivi).

En diciembre de 1505 volvió a Roma, donde comenzaron a llegar por mar los bloques escogidos. "La masa de piedras era tan grande que despertaba el estupor de las gentes y la alegría del papa". Miguel Angel emprendió los trabajos; el papa, impaciente, venía a verlo a cada instante "y se entretenía con él tan familiarmente como si hubiese sido su hermano". Para mayor comodidad hizo echar desde el corredor del Vaticano a la casa de Miguel Angel un puente levadizo que le aseguraba un pasaje secreto.

Pero no duró mucho en favor. El carácter de Julio II no era menos trepidante que el de Miguel Angel: sucesivamente se apasionaba por los más distintos proyectos. Creyó más propio para eternizar su gloria el nuevo designio de reedificar a San Pedro y a tal propósito le empujaban los enemigos de Miguel Angel, que eran muchos y poderosos. A su frente estaba un hombre cuyo genio era igual al de Miguel Angel y cuya voluntad era más fuerte: Bramante de Urbino, el arquitecto del papa y amigo de Rafael. No podían simpatizar la razón soberana de los dos grandes hijos de Umbría y el genio salvaje del florentino. Pero si se decidieron a combatirlo fué, sin duda alguna, porque él los provocó. Miguel Angel criticaba imprudentemente a Bramante, y lo acusaba, con o sin razón, de malversar los fondos destinados a sus trabajos. Bramante se propuso, entonces, perderlo. Y para ello le quitó el favor del papa, jugando con la superstición de Julio II, a quien recordó la creencia popular según la cual era de mal presagio hacerse construir en vida la propia tumba. Consiguió desprenderlo de los proyectos de su rival y ligarlo a los suyos. Julio II se decidió por la reconstrucción de San Pedro, el sepulcro fué abandonado, y Miguel Angel se encontró no solamente con la humillación sino también lleno de deudas por los gastos que la obra le había ocasionado. Se quejó amargamente; el papa le hizo cerrar las puertas del Vaticano, y como insistiese le hizo echar por uno de sus palafreneros.

Miguel Angel sale entonces de Roma, sin que la afrenta que le infligiera Julio II fuese la única razón de su fuga. Una de sus cartas dirigidas a Giuliano da San Gallo deja entender que Bramante quería hacerlo asesinar.

Fuera de Roma Miguel Angel, quedó Bramante como maestro único y al día siguiente de la partida de aquél, colocó la primera piedra de San Pedro. Su implacable rencor se encarnizó con la obra de Miguel Angel, disponiendo las cosas en tal forma que quedara arruinada para siempre, y entregó al pillaje del populacho la cantera de la plaza de San Pedro donde estaban aglomerados los mármoles para el sepulcro de Julio II.

Mientras tanto el papa, encolerizado por la rebelión de su escultor, enviaba breve tras breve a la Señoría de Florencia, donde Miguel Angel había hallado refugio. La Señoría le aconsejaba el retorno a Roma para evitar a su patria una guerra con el pontífice, pero Miguel Angel, firme en sus trece, estipulaba ciertas condiciones, exigía que Julio II le dejara concluir su sepulcro y no quería trabajar más en Roma sino en Florencia.

Cuando el papa emprendió la guerra contra Perusa y Bologna y le intimaba la vuelta en forma amenazadora, Miguel Angel pensó en dirigirse a Turquía, de donde le llamaba el sultán; pero, al fin, fuéle preciso ceder, y en los últimos días de noviembre de 1506 marchó, entre rezongos, a Bologna, recientemente conquistada por Julio II. "Una mañana Miguel Angel fué a oir misa a San Petronio. El palafrenero del papa le distinguió entre la multitud y lo condujo a presencia de Julio II, que se hallaba sentado a la mesa de los Diez y seis, El papa, con acento irritado le dijo: "Debías haber venido hasta Nos (en Roma), y has esperado que Nos viniéramos a buscarte! (en Bologna)". Arrodillóse Miguel Angel pidiendo perdón en alta voz, alegando que no había obrado con malicia sino impulsado por la irritación, pues no pudo soportar que se le echara en tal forma. El papa permanecía sentado, cabizbajo, con el rostro inflamado por la ira, cuando un obispo, a quien enviara Soderini en defensa del escultor, quiso interponerse y dijo: "Que vuestra santidad se digne no prestar atención a las tonterías de este hombre: ha pecado por ignorancia. Fuera de su arte, los pintores son todos los mismos". Enfurecido el papa gritó: "Le dijiste una grosería que Nos no le habíamos dicho: ¡El ignorante eres tú!... ¡Vete y que el diablo te lleve!" Y como el prelado no se retirase, los servidores del papa lo arrojaron fuera a golpes de puño. Entonces, habiendo descargado su cólera sobre el obispo, Julio II hizo aproximársele a Miguel Angel y lo perdonó". (Condivi).

Desgraciadamente, por haber hecho la paz con él fué menester sufrir sus caprichos, y la todopoderosa voluntad había cambiado de rumbo una vez más. No se trataba ya del sepulcro sino de una estatua colosal en bronce que quería hacerse erigir en Bologna. En vano Miguel Angel protestó "que no se entendía en la fundición del bronce". Debió estudiarla y fué ésta una vida de trabajo encarnizado. Habitaba en una mala estancia, con un solo lecho, en el que dormía con sus dos ayudantes florentinos, Lapo y Lodovico, y su fundidor Bernardino. Quince meses transcurrieron entre molestias de todo género. Se disgustó con Lapo y Lodovico porque le robaban. Luego con el fundidor, cuya incapacidad se manifestó evidente. En junio de 1507 la fundición falló: fué preciso comenzar de nuevo y en tal empeño estuvo ocupado hasta febrero de 1508, empeño en el que casi pierde la salud.

No obstante tan grandes fatigas el resultado fué miserable. La estatua de Julio II erigida en 1508 frente a la fachada de San Petronio no duró más de cuatro años. En 1511 la destruyó el partido de los Bentivogli, enemigos de Julio II, y Alfonso de Este compró los restos para hacerse un cañón.

* * *

Nuevamente vuelve a Roma Miguel Angel. El papa le imponía otra tarea, no menos inesperada y más peligrosa aun. Al pintor que desconocía la técnica del fresco, le ordenaba pintar la cúpula de la Capilla Sixtina. Hubiérase dicho que se empeñaba en exigir lo imposible y Miguel Angel en ejecutarlo.

Parece ser Bramante quien ideara ese proyecto para abismar en él la gloria de su rival y quitarle el favor de que gozaba. Tanto más peligroso era la obra para Miguel Angel cuanto en aquel mismo año de 1508, Rafael comenzaba la pintura de las "stanze" del Vaticano con un éxito incomparable. Todo lo intentó para librarse del temible honor, hasta proponer en su lugar al mismo Rafael, pero ante la obstinación del papa hubo de rendirse.

El trabajo gigantesco comenzó en mayo de 1508, sin ayuda, encerrado en la capilla y prohibiendo la entrada a todos. Años sombríos, los más sombríos y sublimes de toda aquella vida. Es el Miguel Angel legendario, el héroe de la Sixtina, aquel cuya grandiosa imágen vive y debe permanecer para siempre en la memoria de la humanidad.

Sufrió terriblemente. Sus cartas de la época atestiguan un apasionado descorazonamiento por no poder satisfacer sus divinas ideaciones. Apenas pintado el "Diluvio", empezó a enmohecerse: ya no se distinguían las figuras. Se negó a continuar. Pero como el papa no admitiera excusa alguna, debió volver al trabajo.

A tales fatigas y a tales inquietudes, los suyos agregaban odiosas imposiciones; toda su familia vivía a sus expensas, abusaba de él, le agotaba. Su padre gemía sin cesar, inquieto por cuestiones de dinero. Sus hermanos le explotaban. Esperaban de él dinero y situación mundana; sin escrúpulos consumían el pequeño capital juntado en Florencia; se hacían hospedar en su casa; Buonarroto y Giovan Simone le sacaban un fondo comercial; Segismundo se hacía comprar tierras cerca de Florencia, sin que por eso se quedaran agradecidos, pues parecían creer que todo aquello se les debía. Miguel Angel no dejaba de comprender que le explotaban, pero su gran orgullo le impedía evitarlo.

Tal era el ambiente de ingratitud y de envidia en que se debatía Miguel Angel entre una familia indigna que le hostigaba y unos enemigos implacables que esperaban, descontándola, su derrota. Y en tanto él llevaba a fin la heroica obra de la Sixtina. Pero también, ¡a precio de qué esfuerzos desesperados! Poco faltó para que abandonara todo y huyera de nuevo. Creía que iba a morirse y quizá lo hubiese deseado. El papa se irritaba por su retardo y por su obstinación en no dejarle seguir la marcha de los trabajos. Sus caracteres orgullosos se entrechocaban como nubes de tormenta. "Un día — dice Condivi — en que Julio II le preguntara cuándo terminaría la capilla, Miguel Angel le respondió, según su costumbre: "¡Cuando pueda! ¡cuando pueda!" Miguel Angel corre a su casa y se apronta para salir de Roma, pero Julio II le delegó un enviado especial con 500 ducados y las excusas del papa. Miguel Angel las aceptó".

Al día siguiente volvieron a las andadas, hasta que el papa le dijo un día, en el colmo de la impaciencia: "¿Deseas, pues, que te haga echar abajo de tu andamiaje?" Miguel Angel debió conformarlo, hizo quitar la armazón de madera y el día de Todos los santos de 1512, descubrió su obra.

Bien convenía aquella fiesta estrepitosa y sombría que recibe los fúnebres reflejos del Día de los muertos, para la inauguración de esta obra terrible, llena del espíritu de Dios que crea y mata, Dios devorador, y en la que rueda con furor de ciclón la fuerza de vivir.

Romain ROLLAND.

(1) El "Combate de los Centauros y los Lapitas" está en la casa Buonarroti, en Florencia. A la misma época pertenece el "Fauno riendo", que le atrajo la amistad de Lorenzo de Médicis, y la "Madona de la escalera", bajorrelieve de la casa Buonarroti.

(2) Lorenzo de Médicis murió en 1492, sucediéndole su hijo Pedro, quien tomó, poco después, a su servicio a Miguel Angel, encargándolo de la compra de camafeos y piedras labradas. Esculpió, entonces, el "Hércules" colosal en mármol, que estuvo primero en el palacio Strozzi, luego fué adquirido por Francisco I y colocado en Fontainebleau, de donde desapareció en el siglo XVII. De la misma época es el "Crucifijo de madera", del convento San Spirito, para el que estudió anatomía sobre cadáveres con tanto afán que cayó enfermo.

(3) Condivi. La fuga fué en octubre de 1494. Un mes más tarde huyó también Pedro de Médicis ante el levantamiento del pueblo, y el gobierno popular se instaló en Florencia con el apoyo de Savonarola, quien profetizaba que Florencia llevaría la "República" al mundo entero. Dicha "República" reconocía, sin embargo, un rey: Jesucristo.

(4) Una conversación de Miguel Angel con Condivi nos explica por un concepto de misticismo caballeresco la juventud de la virgen, tan distinta de las "Mater Dolorosa", salvajes, marchitas, convulsas de dolor, creadas por Donatello, Signorelli, Mantegna y Botticelli.

(5) Triunfo de los florentinos sobre los milaneses, amigos de Leonardo. Con ese encargo se le imponía, pues, una humillación.

(6) O la "Guerra de Pisa".

(7) A este período de la vida de Miguel Angel (1501-1505) pertenecen también los dos bajorrelieves circulares de la "Madona" y del "Niño", que están en la Royal Academy de Londres y en el museo Bargello de Florencia; la "Madona de Brujas", adquirida por mercaderes flamencos, y la "Santa Familia" de los Uffizi, el más hermoso y cuidado de sus cuadros. Su puritana austeridad y su acento heroico se oponen con rudeza a las languideces afeminadas del arte leonardesco.

NOTAS DE ARTE

TROPA DE CARRETAS EN LA PAMPA. — Una de las primeras aguafuertes hechas en el país (1880), por Eduardo Sívori.

LA VERDAD

ACTO UNICO

Personajes: Luisa — Pepe — Un criado

ESCENA PRIMERA

Luisa — Criado

(Gabinete de una casa de soltero. Suena un timbre y a poco aparecen Luisa y el criado).

Luisa — ¿Está solo el señorito?

Criado. — Sí, señorita.

Luisa. — Pues anúncieme usted. Es decir... no, sí, anúncieme usted. ¡Nada de sorpresas!... Digo... sorpresa será de todos modos; por la de usted ya presumo la del señorito. Está usted como quien no sabe qué hacer ni qué decir.

Criado. — No, señorita... ¿yo, por qué?

Luisa. — Pero, la verdad, ¿es que no está solo.

Criado. — Sí, señorita, completamente sólo.

Luisa. — ¿No esperaba a nadie?

Criado — A sus amigos; pero aun es temprano.

Luisa. — A unos amigos, sí, ya lo sé. ¿Muchos amigos?

Criado. — Tres o cuatro, los de siempre. El señorito Gonzalo.

Luisa. — El señorito Gonzalo no falta nunca, ¿verdad?

Criado. — La señorita debe saberlo.

Luisa. — ¡Ah! ¿Está usted enterado?

Criado. — Ya ve la señorita. Han hablado hasta los periódicos. Yo sé que se casan ustedes pronto; que sea para bien.

Luisa. — Gracias. Y aquí se habrá hablado más que en los periódicos.

Criado. — Yo no sé lo que hablan los señoritos. Cuando entro y salgo para servirles y hablan de sus asuntos, hablan siempre en francés.

Luisa. — Pero usted sabe francés.

Criado. — Sí, señorita. Para entenderme con los franceses cuando viajamos; pero a los señoritos, la verdad, lo hablan tan bien, que no los entiendo. Me parece que el señorito está detrás de aquella puerta. Habrá oído el timbre, y como no le he anunciado a nadie, y me habrá oído hablar.

Luisa. — Y habrá oído una voz de

El rincón de los niños

EN LAS PLAYAS

En las playas de todos los mundos se reúnen los niños. El cielo infinito se encalma sobre sus cabezas; el agua, impaciente, se alborota. En las playas de todos los mundos, los niños se reúnen, gritando y bailando.

Hacen casitas de arena y juegan con las conchas. Su barco es una hoja seca que botan, sonriendo, en la vasta profundidad. Los niños juegan en las playas de todos los mundos.

No saben nadar; no saben echar la red. Mientras el pescador de perlas se sumerge por ellas, y el mercader navega en sus navíos, los niños cogen piedrecillas y vuelven a tirarlas. Ni buscan tesoros ocultos, ni saben echar la red.

El mar se alza, en una carcajada, y brilla pálida la playa sonriente. Olas asesinas cantan a los niños baladas sin sentido, igual que una madre que meciera a su hijo en la cuna. El mar juega con los niños, y, pálida, luce la sonrisa de la playa.

En las playas de todos los mundos se reúnen los niños. Rueda la tempestad por el cielo sin caminos, los barcos naufragan en el mar sin rutas, anda suelta la muerte, y los niños juegan. En las playas de todos los mundos se reúnen, en una gran fiesta, todos los niños.

EL MANANTIAL

¿Sabe alguien de dónde viene el sueño que pasa, volando, por los ojos del niño? Sí. Dicen que mora en la aldea de las hadas; que por la sombra de una floresta, vagamente alumbrada de luciérnagas, cuelgan dos tímidos capullos de encanto, de donde viene el sueño a besar los ojos del niño.

¿Sabe alguien de dónde viene la sonrisa que revuela por los labios del niño dormido? Sí. Cuentan que, en el ensueño de una mañana de otoño, fresca de rocío, el pálido rayo de la luna nueva, dorando el borde de una nube que se iba, hizo la sonrisa que vaga en los labios del niño dormido.

¿Sabe alguien en dónde estuvo escondida tanto tiempo la dulce y suave frescura que florece en las carnecitas del niño? Sí. Cuando la madre era joven, empapaba su corazón de un tierno y misterioso silencio de amor, dulce y suave frescura que ha florecido en las carnecitas del niño.

Rabindranath TAGORE.

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 11 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 3 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 18. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 23. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Pay, secretario. V 17/1

muje[r]. Una vez extraña en esta casa. Entra, entra, ¡soy yo! (Entra Pepe).

ESCENA II

Los mismos. — Pepe

Pepe. — ¡Eh! ¿Tu, Luisita? (Al criado). ¿Por qué no me avisaste?

Luisa. — Es que estaba tan asustado de verme aquí, como tú en este momento.

Pepe. — Es verdad.

Criado. — ¿Mandan algo los señoritos?

Pepe. — Nada. Si viene alguien, que pase allá dentro. No cierres la puerta.

ESCENA III

Luisa y Pepe

Pepe. — ¿Qué sucede Luisita? ¿Tú aquí sola? ¿No te acompaña nadie? ¿Saben en tu casa?

Luisa. — ¡Qué han de saber! Habría que oírles, si lo supieran. Yo aquí sola contigo, en tu pisito de soltero. Estos pisitos que tienen tan mala reputación, que son el escándalo de las familias... Sí que es atrevimiento, ¿verdad?

Pepe. — ¿Atrevimiento? Tú sabrás.

Luisa. — A saber vengo.

Pepe — Pues tú dirás...

Luisa. — Déjame, déjame que curiosee primero... Todo muy "chic"... Veamos los retratos... Vaya... Veo que tienes el buen gusto de no presumir con los retratos de tus amiguitas. Retratos de familia, de amigos... Está bien... ¡Ah!... Ya pareció: sección de artistas.

Pepe. — Tres o cuatro.

Luisa. — ¡Ah! La Platanito. Esa muchacha de quien habla todo el mundo; dicen que tiene mucha gracia, que canta con mucha picardía.

Pepe — Sin tener voz y sin saber cantar, ¿te parece poca picardía?

Luisa — La verdad es que si toda la casa está por el estilo, no hay por qué temer mucho.

Pepe — Pues ¿qué te habías figurado? ¿Lo que se figura mucha gente, que porque un hombre viva solo...?

Luisa — Eso es... Ha de estar siempre acompañado.

Pepe — No valdría la pena... Yo no me he separado de mi apreciable familia deseoso de libertad, sino de sosiego...

Luisa — Sí, sí... pues si oyes a tus tías...

Pepe — Por no oirlas me he establecido aparte. ¿Lo has curioseado ya todo? Pues ahora me toca a mí, que también estoy muerto de curiosidad. ¿A qué debo el honor?... Ante todo, ¿cómo te has arreglado para vivir sola?

Luisa — Salí con doña Rosalía. Me dejó en casa de Merceditas Santonja... Merceditas estaba en el secreto, y desde su casa salí yo sola, tomé un coche..., le dejé en la esquina, y aquí me tienes.

Pepe — Encantado de tenerte. Pero muy preocupado por si te trae algo grave.

Luisa — ¿Grave, grave?

Pepe — O algo muy ligero; pero como para una mujer no hay nada más grave que una ligereza...

Luisa — La causa no sé si es grave o ligera, como tú dices; las consecuencias no pueden ser muy graves. He venido a tu casa, porque tú eres para mí como un hermano, eres de la familia, nos conocemos desde chiquillos... Eres bastante juicioso.

Pepe — No me desacredites... Y eso que hoy voy a acreditarme para toda la vida.

Luisa — Hoy, ¿por qué?

Pepe — Porqué estás guapísima.

Luisa — Por Dios, Pepe, no caigas en la vulgaridad de creer, como todos los hombres, que para ser agradable a una mujer hay que hablarla siempre en actitud de enamorado. Bien sabemos nosotras cuando enamoramos de veras.

Pepe — Entonces, estoy tranquilo. Ya sabes que me gustas una barbaridad. No volveré a decirte un piropo.

Luisa — Muy bien. Cuando venga Gonzalo, tu amigo íntimo, mi futuro marido, le desafías, le matas, en seguida corres a casa, hablas a papá, le pides mi mano.

Pepe — Y tu padre me rompe la cabeza.

Luisa — Y entonces empezaré a creer que te gusto esa barbaridad que dices... Son disparates, ¿verdad? Como que no tienen más fundamento que tus ponderaciones... "Me gustas una barbaridad". "Te quiero una barbaridad". Pues hijo, para creer en las barbaridades, no basta decirlas, hay que hacerlas. Ya ves, vengo a pedirte una cosa muy sencilla, y me pondrás inconvenientes a pesar de esa barbaridad de cariño.

Pepe — Según lo que me pidas. Puede que el cariño consista en no acceder a ello.

Luisa — Esperas a Gonzalo, ¿verdad?, y a otros amigos: a Luis Montalbán, a Enrique Santonja, a Bumbun, ese vejete ridículo, que es el que os desmoraliza.

Pepe — ¡Pobre Bumbun!

Luisa — ¡Sí, pobre!... A la institutriz de la Arellano le hizo creer que se casaba con ella... y tuvieron que despedirla... porque cuando se enteró de que Bumbun estaba casado, quería reclamar a la embajada inglesa.

Pepe — Pero si esa institutriz pertenece a la zona internacional.

Luisa — Sí, sí; ya sé... ¡Buenos sois todos! Por algo mamá no ha querido nunca institutriz en casa.

Pepe — ¿Para qué? Tus hermanos se educan en el extranjero... Pero ¿qué tiene que ver Bumbun en lo que aquí te trae?

Luisa — Él, nada, ni los demás tampoco; coro general y acompañamiento. Yo he venido... a saber... ya te lo dije.

Pepe — ¿A saber? ¿Qué?

Luisa — Lo que todas las mujeres quisiéramos saber: lo que habláis los hombres de nosotras, cuando estáis vosotros solos... Yo voy a casarme con Gonzalo, dentro de pocos días. ¿Y qué sé yo de Gonzalo? Conozco al novio; del hombre que será el marido no sé nada.

Pepe — ¿Y te propones?

Luisa — Conocerle.

Pepe — ¿Cómo? ¿Escuchando aquí escondida nuestra conversación de esta tarde? ¿Y si hablamos de cosas indiferentes?

Luisa — Es que tú procurarás que se hable de mujeres, que se hable de mí. No será tan difícil. En estos días, debe ser un tema de actualidad.

Pepe — ¡Pobre Luisita! ¡Como todas las mujeres! Cuando pretendéis ser más avisadas, sois más inocentes. Buscas una verdad. ¡La verdad! Tú crees que has de hallarla aquí. Tú crees que los hombres somos sinceros entre nosotros... ¡Si casi no lo es uno consigo mismo...! Acaso oyeras aquí a Gonzalo burlarse de tu cariño, dárselas de escéptico, decir que se casa contigo por conveniencia o por comodidad, o por cinismo, o que está dispuesto a engañarte, y que no le importaría si tú le engañaras, y tú creerías que eso era la verdad.

Luisa — Si dijera eso...

Pepe — Pues bien pudiera decirlo; acaso lo haya dicho.

Luisa — ¡Pepe!

Pepe — Todos decimos cosas como esas, y nos burlamos de los sentimientos más nobles, del patriotismo, de la familia, del amor. Y el que nos oiga y nos juzgue de ligero, pensará que somos unos malvados. No, no lo somos; somos cobardes, sencillamente. Y es que la hipocresía del mal, más frecuente tal vez que la hipocresía del bien, no se ha estudiado lo bastante; y es que, claro, como consiste en alardear de todo lo malo, no parece hipocresía. Y no obstante, yo estoy seguro de que son más los buenos sentimientos que se ocultan, más las buenas acciones que dejan de realizarse por esta hipocresía del mal, que los sentimientos perversos y las malas acciones que se ocultan o dejan de ejecutarse por los otros hipócritas, los de la virtud. Si el malo parece tan malo, es porque los malos, claro está, son malos, y los buenos procuran parecer malos, y los buenos que no parecen malos parecen tontos.

Luisa — Y en resumidas cuentas, ¡todo es malo!

Pepe — Son malas las apariencias... pero aunque dicen que de apariencias se vive, no es cierto. En las horas serias y graves de nuestra vida, resplandece la verdad sobre todas nuestras mentiras, y entonces es inútil que el mal quiera parecer bien, ni el bien mal. Yo he llorado muchas noches por cosas de que me había reído todo el día... Pero nadie me vió llorar, y muchos me han visto reir. La verdad, ¿dónde estaba?

Luisa — Tú lo has dicho antes: en la cobardía; en esa cobardía de lo bueno, que es...

Pepe — Sí, eso, una cobardía; no rectifico, una cobardía casi siempre, pero alguna vez acaso sea pudor... Nadie, por seguro que esté de su belleza física, se desnuda ante el primero que llega. ¿No es verdad?

Luisa — ¡Qué disparate!

Pepe — Los más atrevidos, y las más atrevidas, sois en este caso las mujeres, y en reuniones de sociedad ofrecéis todo lo más algunas muestras — que yo no llamaría sin valor — de vuestra hermosura física. Pero... la completa, la total desnudez.

Luisa — ¡Pero qué cosas dices!

Pepe — Pues la belleza moral tiene también su pudor; las almas delicadas no se desnudan así como así, ante el primero que llega.

Luisa — Bien está. Pero una cosa es desnudarse y otra taparse tanto que parezca que tenemos que ocultar alguna imperfección.

Pepe — Es que la verdadera bondad es alegre y bromea; se viste de máscara y parece locura. La falta de bondad es la que suele vestirse de señora y suele andar muy grave y triste... Desconfía siempre de esos sujetos austeros, de mano en pecho, que en cualquiera ocasión y por el motivo más insignificante alardean de su virtud o de su honor; de su honorabilidad, como dicen ahora, para que el vocablo sea más largo y tape más, como ropa de cola. ¿Pero dónde he leído yo que nadie puede saber de lo que es capaz en la vida, si no ha sido rey absoluto unas horas y no ha pasado hambre unos días?

Luisa — Según eso, no es posible saber la verdad de nada ni de nadie...

Pepe — ¿La verdad? Si quieres saberla del que será tu marido, pregunta a unos y a otros: cada uno te dirá su verdad, y todas serán mentiras. Sería curioso leer unas cuantas biografías de uno mismo, escritas por diferentes personas; por nuestros amigos, por nuestros acreedores, por nuestros criados; parecerían mil biografías de otras tantas personas, y si uno mismo quisiera escribirla, tampoco sería la verdadera, porque siendo todos como somos, todos nos figuramos que somos de otra manera.

Luisa — Entonces la verdad...

Pepe — La verdad de nuestra vida está en el corazón de los que nos quieren; los que nos quieren en todas las horas de nuestra vida, en los que alguna vez, de tanto querernos, hasta pueden creer y puede parecernos que nos odian, que ni el cariño, cuando es verdadero, puede ser el mismo todos los días, ni en todas las horas de nuestra vida, porque es... como la vida misma; y a su paso va con nosotros por los buenos y los malos caminos, en las horas tristes y en las horas alegres, y no porque seamos de ésta o de la otra manera, sino de cualquier manera que seamos. Es uno de tantas maneras, tan bueno y tan malo, tan débil y tan fuerte, tan heroico y tan cobarde... unas veces injusto hasta la crueldad, otros compasivo hasta la injusticia. Unas veces tan altos, que podemos creernos sobre todos los cariños y sobre todas las admiraciones; tan bajos otras, que de todo perdón y toda misericordia necesitamos. Por todo esto, cuando vienes a buscar aquí la verdad, ¿sabes lo que yo creo?; que no es que dudas de Gonzalo; es que dudas de ti... Si temes que él no sea como tú le quieres, es porque tú no le quieres sea como sea. Ha sonado el timbre. Serán mis amigos... También él... Estás a tiempo... ¿Quieres esconderte? ¿Prefieres salir sin que te vean? ¿Quieres oirles? ¿Prefieres oir a tu corazón?

Luisa — No, no quiero saber nada, ni quiero oir nada. ¿Puedo salir sin que me vean?

Pepe — Sí, ven conmigo, pasaremos por la puerta de la sala.

ESCENA IV

Los mismos — Criado

Criado — Los amigos del señorito. Les he dicho que esperen en el billar.

Pepe — No, que pasen aquí. (A Luisa.) ¿Dudas? Estás a tiempo.

Luisa — No ¿Hago mal?

Pepe — Haces bien.

TELON

Jacinto BENAVENTE.

Música popular

La banda municipal ejecutará esta noche, a las 9, en el local de la Sociedad Rural de Palermo, el siguiente programa:

Primera parte— Tannhauser, marcha., Wágner; Cortejo chino, Ugarte; Los pescadores de perlas, fantasía Bizet.

Segunda parte — Moto perpetuo, Paganini; Segundo tiempo de la sinfonía heroica, marcha fúnebre, Beethoven: a) Guzmán el Bueno, preludio, Bretón; b) Variaciones sobre aires malagueños, N. N.

Tercera parte — La gruta de Fingal, overture, Mendelssohn; Danza Macabra, Saint Saens.

BIBLIOGRAFIA

Revista de Filosofía — El número correspondiente al bimestre enero-febrero, que acaba de aparecer, trae los trabajos de que informa el siguiente sumario:

Alfonso Castro, El meliorismo y la moral optimista; Lucas Ayarragaray, La mestización de las razas en América y sus consecuencias degenerativas; Francisco de Veyga, La enseñanza de la psicología; Rodolfo Senet, Los sentimientos estéticos; Rodolfo Rivarola, Problema político de la educación; Alberto William, Estética de las artes musicales; Carlos Sánchez Viamonte, La vida descendente (ensayo de moral individual); Alberto E. Castex, Estudios político-sociales.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. —Mármol 611. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a todos los afiliados, simpatizantes, fiscales y miembros de comités independientes de la sección 2a. a concurrir el martes, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 39, para tratar un asunto importante relacionado con los próximos comicios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1172. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —El martes, a las 8.30 p. m., en Morán 3157, reunión de la comisión electoral.

Comité electoral de la 7a. — Invita a los secretarios de los comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" a la reunión que se celebrará el martes, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435.

—El comité participa a los ciudadanos de la sección y a los Centros de la capital que desde la fecha funcionará en el local de la calle Rawson, donde se facilitarán informes todas las noches de 7.30 a 10.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6582.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badono.

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 12a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 12a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón" — Quedan invitados los componentes y simpatizantes al ensayo que se realizará el lunes, a las 8.30 p. m., en Loria 91.

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto local.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2750. Martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Juventud Socialista "Federico Engels" —Hoy, a las 8.30 de la noche, en Laprida 229, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, estatuto y reglamento de la biblioteca.

Subcomité "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Efectuará el jueves, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Jorge Newbery", H. de Irigoyen 1489.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Dado el propósito de la fiesta, cuyo beneficio se dedica a la propaganda, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la sección presten su concurso.

Precio de la entrada, $ 0.60.

Comité "Pedro Chiessa" — Invita al pueblo a la conferencia y manifestación que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en Patricios y Pinzón.

Oradores: Antonio de Tomaso y Rodríguez de Vicente.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por Patricios y Olavarría hasta el local del Centro Socialista, Del Crucero 1173, donde hablarán varios ciudadanos.

Juventud "Hijos del Pueblo" — Invita a los miembros de la C. A. a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Canning 871.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Montes de Oca 1763. Se invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 13a. — Este comité ha instalado su secretaría en la calle Alsina 1166. Los afiliados y simpatizantes que deseen cooperar en los trabajos electorales de esta sección, pueden concurrir todas las noches.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Lanús Este—El Centro celebrará asamblea hoy domingo, a las 8 a. m., en Guido 991. O. del D.: nombramietno del delegado al C. E., reintegración de la C. A.

Piñeiro (Avellaneda) —El subcomité socialista celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en su local Rosetti 67. O. del D.: informes C. A. y de biblioteca, socios nuevos.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m., en Sarmiento 1133. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión administrativa saliente, nombramiento de la comisión de propaganda de "El Ariete", nombramiento del subcomité electoral; nombramiento de un vocal de la comisión administrativa, nombramiento de un revisor de cuentas, asuntos Quadrio y Capra.

Avellaneda — Quedan citados para el miércoles, a las 7.30 p. m., en Paisa 501, los componentes del comité de vigilancia de las leyes obreras. Orden del día: nombramiento de la comisión.

Tres Arroyos — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, conferencia, informe de la comisión.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: continuación de los ítems reglamentarios, comité electoral, informe del delegado al congreso provincial y convención.

CONFERENCIAS

Centros de Avellaneda, Isla Maciel y subcomités de Piñeyro, Villa Porvenir y cuartel 1o. — Efectuarán hoy domingo, en la playa de los pescadores, Isla Maciel, un picnic, con variado programa. Conferencia por el diputado Antonio Zaccagnini.

Entrada general, 0.20. Mujeres y niños, gratis.

Junín — Hoy domingo se realizará, organizada por el C. E., una conferencia en la plaza Alem, a las 5 p. m. Oradores: Manuel Palacín, Eduardo Catena y Gregorio Troaliano. Temas: "Leyes impositivas", "Concepto político del socialismo" y "Separación de la iglesia y el estado", respectivamente.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. efectuará asamblea el sábado 12, a las 8.30 p. m. O. del D.: acta anterior, balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la biblioteca, autonomía del comité electoral central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro celebrará asamblea le miércoles, a las 3 p. m., en Rivera Indarte 554. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado a la convención de Villa María, informe y balance de la biblioteca, agitación entre los quinteros.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

El festival de esta noche — Grandes proporciones promete adquirir la función y baile que se realizará esta noche en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, a beneficio del actor nacional Ildefonso Pulido, organizado por los alumnos de la escuela de comercio del Centro de Almaceneros y otras sociedades y centros, cuya actividad desplegada, unida al excelente programa, evidencia el éxito que se ha de obtener.

Del variado programa entresacamos lo de más interés: el pasillo cómico "Academia de declamación", monólogo recitado por el actor Julio J. Casais; el entremés dramático de Juan A. Pulido, titulado "Flor de fango"; el juguete cómico "Silvino Abrojo", y números de concierto por los señores Vernazzano, Miramonte y la señorita Elisa Moser, finalizando la velada con un baile.

Orfeón Amigos Unidos — Dará esta tarde una función y baile en el salón de la Tipográfica Bonaerense, [illegible] 2244, con el siguiente programa: drama "La piedra de escándalo" y baile familiar.

Máximo Orsi — En honor y beneficio de Donato Spione se efectuará una función y baile en el salón Prado al Militare, donde se representará el drama "La montaña de las brujas".

Juventud del Día — Realizará en el salón Sarmiento 1374 una tertulia danzante, la que promete resultar lucidísima a juzgar por los activos trabajos realizados por la C. D.

Club Social C. Z. — Todo un éxito promete resultar la tertulia danzante que este club dará en el salón Sáenz Peña [illegible]. La orquesta, de diez profesores, ejecutará un variado e interesante programa musical.

Orfeón Argentino del Sur — Promete estar muy concurrida la matinée que dará en el salón Paraná 555.

Verdes y Rosas — Efectuará una matinée danzante en el salón Boulogne Sur Mer núm. 738.

Submarino Peral —Este centro festivo efectuará una matinée en el salón Piedras 534.

INFORMACIONES VARIAS

Hijos del ayuntamiento de Meaño — Celebrará asamblea esta tarde a las 3, en el local social, Belgrano 694, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, lectura y balance y estado de caja, elección de la C. D.

La Cultura Argentina — El grado de adelanto de esta institución es notorio, pues así lo demuestran la instalación de la biblioteca, la academia de baile y el local social, que serán inaugurados el miércoles con un lunch, baile y conferencia.

Félix Blanco — Este círculo dramático activa los trabajos preparatorios de la velada artística y danzante que realizará el 26 del corriente en el salón Rincón 1141, habiéndose confeccionado el siguiente programa: apertura del acto por el poeta [illegible] Martínez Paiva, quien disertará sobre el tema de la obra a presentarse: drama "Alma gaucha"; monólogo por el [illegible]nado Tripaldi; diálogos infantiles por los hermanos Jiménez; números de canto por el cantor nacional Arturo A. Mathon; baile familiar.

Jóvenes Amantes del Arte — La C. D. activa los preparativos para la velada artística y danzante que efectuará el sábado 12 en el salón Cangallo 1754.

El cuadro social activa los ensayos del drama "Ley de herencia", que será puesto en escena en esa fiesta.

Unión Argentina del Norte — Efectuará el domingo 13 una matinée teatral y danzante en el salón Independencia [illegible].

El cuadro social pondrá en escena las siguientes obras: "¡Walkyria!" y "Tierra baja".

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Nobleza Argentina v. American Scouts — En Avellaneda jugarán estos dos clubs de segunda, amistosamente, a las 4 p. m.

El cuadro de Nobleza Argentina formará así: R. Billiotti; José Flores y R. Santillán; E. Yolidori, Pedro Scatelli y D. Freyre; R. Maidana, M. Jatert, Juan Bolaño, E. Caporo y J. Doeyo.

River Plate Juniors II v. Concordia — En avenida Rosales y Tucumán, a las 4 de la tarde.

El team de River Plate Juniors formará así: R. Siccillano; C. Scotton y L. Chevalier; F. Spampinato, S. Paca y M. [illegible]ton; A. Aquila, J. Chevalier, E. [illegible] Barbera (cap.) y L. Mollo.

Amigos Unidos IV v. Amigos Unidos V —En Villa Crespo jugarán estos cuadros a las 4 p. m., con el fin de practicar los jugadores de ambos cuadros.

S. Raño I Iv. Nueva Chicago II—Jugarán en Nuevos Mataderos un encuentro disputando una copa donada por el club social "Nueva Chicago".

C. A. Liverpool v. General Mitre — En el field de los segundos, sito en Villa del Parque, a las 3 p. m.

Team de Liverpool: Menelich; Chiaga y Rovira; Dalmacien, Casinelli y Brandi; Rovira, Menelich, Tanzale, Casinelli y Manguale.

Teniente Origone v. Mariano Moreno — En Villa Lugano, field del primero, jugarán estos dos cuadros de segunda un partido de carácter amistoso, a las 4 de la tarde.

Team de Mariano Moreno: Damiani; Eglis y Martín; Castro, Torres y Vázquez; Galliano, Galliano, Damiano, Poggi y Teodoro.

General Soler II v. La Cultura Argentina II — Este encuentro amistoso se realizará en Núñez, a las 3 p. m.

Team de Cultura Argentina: D. Magio, Noseda y Milhas; Márquez, Torre y Gandolfi; Grosso, Rias, Alvarez, Lanzi y Malfatano.

Comercio v. Germinal — Se jugará en Núñez, a las 4 p. m.

Germinal: Tadei; Marini y Durand; Arturo, Serra y Rosa; Tassi (cap.), Bukin, Bauzá y Saluzzi.

Juventud Libre II v. Boca Alumni II — Se jugará en el field del primero, en Avellaneda. O'Gorman y Boca, a las 4 p. m.

Boca Alumni: Farinelli: Vagliatti y Pompei; Pieralini, Capurro y Fellerano; Gitto, Montero, Corvetto, Gago y Fernese.

Juventud Libre IV v. Boca Alumni IV —En Avellaneda, a las 2 p. m.

Boca Alumni: Risso: Marguez y Fanzini; Serena, Amici y Spina; Fernández, Alvarez, Depierro y Curzio.

Ciudadela III B v. El Ranchito — En Villa Soldati, a las 4 p. m.

Ciudadela: Pagani; Vidal y Artesi; Alvarez, Bonilla y Serra; Armani, Cupelli, Dellani, Siecola y Roltesi.

Independiente v. Comb. del M. de Frutos — Se jugará en el field del primero en Avellaneda, a las 4 p. m.

Independiente: Labarthe; Ferro y Sande; Canepa, Sande Sande; Garre, Barale, Gelli, Arroyuelo y Galeano.

Sportivo Palermo I v. Comb. Estudiantes — En Caseros, a las 4 p. m.

Sportivo Palermo: Guglini; Cipola y Barone; Moretti, Rossi y Torres; Vieyra, Godoy, Jorio, Corbella y Moretti.

Sportivo Palermo v. Estudiantes IV — Este partido se jugará en la cancha del primero, en Caseros, a las 12.30 p. m.

S. Palermo: Rubini; Camerano y San Miguel; Matheu, López y Morales; Baglio, González, Cañonero, Camerano y Arplazo.

Club Ciclista Alvear — Una prueba que ha despertado sumo interés es la que se

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. GREDUFAU

LA ESTATUA

¡Uf!

DON JUAN

Señor comendador; no censuro vuestro desagrado: una galería de pinturas es lugar aburrido para un ciego. Pero vos aun os sentís regocijado ante la visión de tales románticos mirajes tan hermosos y agradables; y ¡cómo no me regocijará la contemplación de aquello que sobre todo me interesa!: la vida, fuerza única empeñada siempre en acrecentar el poder de contemplarse a sí misma. ¿A qué propósito poseo inteligencia? ¿Acaso por la necesidad de mover los miembros? Un ratón, con la mitad de cerebro, los mueve tan bien como yo. No solamente por la necesidad de hacerlo, sino para saber por qué hacerlo, so pena de obrar como un suicida inconsciente en mis ciegos esfuerzos por vivir.

LA ESTATUA

Os hubiera inconscientemente asesinado en vuestros ciegos esfuerzos por combatir: a no ser por el desliz de mi pie, amigo.

DON JUAN

¡Impúdico audaz! Vuestras carcajadas terminarán en terrible aburrimiento antes de que el día fenezca.

LA ESTATUA

¡Ah, ah! ¿Recordáis cómo os asusté cuando, desde mi pedestal de Sevilla, pronuncié palabras semejantes? Un tanto simples parecieron desde que prescindí de mis trombones.

DON JUAN

Díjoseme que aun con ellos fueran simples, señor comendador.

ANA

Oh, no le interrumpáis con frivolidades, padre. ¿Nada hay en el cielo sino contemplación, Juan?

DON JUAN

En el cielo no pretendo otro regocijo. Mas existe el trabajo de ayudar a la vida en su lucha progresiva. Pensad cuánto malgasta y disipa, cómo levanta obstáculos en su camino y a sí misma se destruye en su ignorancia y ceguedad. Necesita de un cerebro, de esa fuerza irresistible, no sea que, en su hombre!, dice un poeta. Sí, pero ¡cuán poderoso instrumento de trabajo es el hombre!, dice un poeta. Sí, pero ¡cuán imprudente! He aquí el más grande prodigio de organización jamás alcanzado por la vida; la más intensa entidad animada que existe; el más consciente de todos los organismos; y aun ¡cuán inferiores son sus juicios! Estupidez hecha sórdida y cruel por la experiencia sufrida en el trabajo y la pobreza; imaginación resuelta a perecer antes que a encarar estas realidades; acumulando ilusiones para después disimularlas y llamar a esto genio, habilidad. Y mutuamente acusándose de sus propios defectos: la Estupidez acusando de extravagancia a la Imaginación, y ésta a la Estupidez de ignorante; al tiempo que, ¡oh, prodigio!, la Estupidez es todo el saber y la Imaginación suma sapiencia.

EL DIABLO

Y entre ambas crecen peces. ¿No dije, acaso, cuando en el arreglo del asunto Fausto intervine, que cuanto la razón ha servido al hombre fué para hacerlo más bestia que las bestias? Más vale mi robusto organismo que el cerebro de cien filósofos dispépticos y flatulentos.

DON JUAN

¿Olvidáis que, abstrayendo el cerebro, la magnificencia corporal fué ensayada? Seres microcéfalos inmensamente más grandes que el hombre han existido y perecieron. El megaterium, el ictiosaurios hollaron la tierra con pasos de siete leguas y ocultaron el sol con sus alas cual inmensas nubes. ¿Qué fué de ellos? Fósiles en los museos y tan escasos e imperfectos, con todo, que una articulación o un diente cuesta más que la vida de un millar de soldados. Tales seres vivieron y quisieron vivir; mas por carecer de cerebro no supieron cumplir sus propósitos y a sí mismos destruyéronse.

EL DIABLO

¿Y es el hombre, por ventura, menos destructor de sí mismo a pesar de su tan ponderado cerebro? ¿Habéis recorrido la tierra últimamente? Yo lo he, y examinado las maravillosas invenciones del hombre. Y puedo aseguraros que, en el arte de vivir, nada inventa, pero en las artes de matar supera a la naturaleza misma y produce, con la ayuda de la Mecánica y la Química, los estragos de la peste, de la carnicería y del hambre. El paisano que hoy tiento come y bebe lo mismo que comía y bebía el paisano de diez mil años atrás; y la casa que habita no ha variado en cien siglos cuanto se modifica la moda de los sombreros femeninos en veinte semanas. Mas cuando se decide a matar lleva un maravilloso mecanismo que a la simple presión del dedo pone en libertad toda la energía molecular, dejando muy atrás la flecha, la saeta y el "blow-pipe" de sus mayores. En las artes de la paz es un chambón. He visto las fábricas de algodón y sus similares con maquinarias que un perro hambriento hubiese ideado si pretendiera dinero en vez de alimento. He visto sus pesadas máquinas de escribir, groseras locomotoras y fastidiosas bicicletas; son juguetes, comparados con la ametralladora y el submarino. Nada se descubre en la mecánica industrial sino avaricia y negligencia: su corazón está en sus armas. Esa maravillosa fuerza de Vida que ponderáis es fuerza de muerte: el hombre aquilata su poder por su destructividad. ¿Y qué es su religión? Un pretexto para odiarme. ¿Y qué es su ley? Excusa para colgaros. ¿Y su moral? Hidalguía: pretexto para vivir sin trabajar. ¿Qué es su arte? Un pretexto para admirar la representación de pinturas. ¿Qué su política? Elección de un déspota porque los déspotas pueden matar, o ya una riña de gallos parlamentaria. No ha mucho perdí la noche en cierta celebrada legislatura y oí que la sartén amonestaba a la olla por su obscuridad y a un ministro respondiendo preguntas. Al salir tracé en la puerta la sentencia que repiten las nodrizas: "No interroguéis si no queréis que se os engañe." Compré una revista familiar por seis peniques y encontré que abundaba en ilustraciones de jóvenes descerrajándose tiros y apuñalándose mutuamente. Vi un hombre muerto: era un peón albañil de Londres, con siete chicos. Dejaba diez y siete libras en la caja de un club; y su esposa todas las gastó en sus funerales; y con sus chicos acudió al asilo al día siguiente. No habría gastado siete peniques en la instrucción de sus niños: la ley hubo de obligarla a hacerlos instruir gratuitamente; pero a la muerte gastó cuanto tenía. Su imaginación revive, sus energías resurgen ante la impresión de la muerte: estas gentes la aman y, lo que es aun más horrible, la festejan. El infierno es lugar que no alcanzan a concebir: derivan su noción de los dos mayores tontos que jamás vivieron: uno, italiano; el otro, inglés. El italiano describió un lugar inmundo, frígido, lleno de lodo, fuego y serpientes venenosas: torturas por doquier. Este asno, cuando no mentía respecto de mí, murmuraba de una mujer que vió una vez en la calle. El inglés me describió como expulsado del cielo a cañonazos y disparos de fusil; y en el día de hoy cada inglés cree que estas estupideces son tomadas de la Biblia. Ignoro lo que agrega: hállase en un poema interminable que yo ni persona alguna jamás alcanzó a leer. Y todo es del mismo lineo. El más elevado género literario es la tragedia, pieza que finaliza con la muerte de todos. En las antiguas crónicas léese terremotos y estragos, y son consideradas demostrativas del poder y la majestad de Dios y de la humana pequeñez. Las crónicas de hoy describen batallas. En ellas dos cuerpos de hombres se disparan uno al otro con balas y cartuchos explosivos hasta que alguno huye; cuando el otro persíguelo a caballo y al embestirlo deshácelo. Y he ahí que concluye el relato, la grandeza y majestad de los imperios y la inferioridad de los vencidos. Por tales batallas las gentes recorren las calles aullando delirantes, estimulando a sus gobiernos a destinar cientos de millones a la matanza, mientras que el más seguro ministro no dedicaría un penique para aliviar la penuria y la pobreza por entre la cual diariamente camina. Puedo citar ejemplos por millares; pero todos concurren a lo mismo: el poderoso influjo que gobierna la tierra no es influjo de vida sino de muerte; y la íntima necesidad que estimuló en la vida esfuerzos por organizar la humanidad no fué de carácter constructivo sino de una más eficaz capacidad de destrucción. Las plagas, el hambre, los terremotos y la tempestad eran espasmódicos en demasía en el momento de la acción; tigres y cocodrilos fácilmente saciables e insuficientemente crueles; algo más persistente, más despiadado, más sabiamente destructor fué preciso; y ese [illegible] fué el Hombre, quien inventó el torno, el cepo, la horca, el electrocutor, la espada y el fusil; coronando todo esto por la Justicia, el Deber y el Patriotismo y otros "ismos", mediante los cuales, aun aquellos capaces de ser humanos, son llevados a ser los más activos entre los agentes destructores.

(Continuará.)

Edictos judiciales

Por disposición de señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a M. BERTONI ROSSI.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.—Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de febrero a las 2 p. m. — Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase al escribano Santiago Oliveira para que practique el inventario. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1915."

Juan J. Britos (hijo), secretario.
V|8|2|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.
V|9|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos o informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

realizará hoy sobre el trayecto Núñez-San Fernando-Núñez.

La señal de partida será dada a las 6.30 a. m. en el cruce de las avenidas Alvear y Pueyrredón, debiendo encontrarse los inscritos en este punto media hora antes de la indicada.

Los corredores tomarán por la primera de las citadas calles hasta Núñez, luego hasta San Fernando, regresando a Núñez.

La distancia de este recorrido es de 40 kilómetros.

YATES

Yatch Club Río de la Plata — Esta tarde tendrán lugar las pruebas que anunciara oportunamente, dando principio a la 1 p. m.

Club Náutico Belgrano — En el triángulo oficial de este club dará principio la prueba de yates a vela, disputándose la posesión de la copa Mercurio.

El recorrido es de 12 millas, con handicap para yates inscritos en el club.

COLOMBOFILA

La Paloma Mensajera —Sobre una distancia de 302 kilómetros, desde San Urbano hasta esta capital, se medirán hoy las palomas adultas de la primera serie de nuestros mejores palomares.

En esta importante prueba se disputará el premio Palomar Progreso.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Unica rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 15 mil a 91.90, 32 mil a 91.80, 12.500 a 91.90; total 59.500.
Id. fin de mes: 20 mil a 91.90.
Id. marzo 31: 20 mil a 91.80.
Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 10 mil a 90.
Id. febrero 8: 30 mil a 90.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 3400 a 71.70.
Deuda B. Aires 6 o|o (3a. serie) — Al contado: 1400 a 76.50.
Puerto Sastre (oro) — Febrero 7: 200 a 3.05.
Banco de Galicia — Al contado: 170 a 62.50.
Id. febrero 7: 100 a 62.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.62.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.09.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 242.641.385.939.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.185.951.450.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.089.263.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.75 3|4.

En Londres se giró sobre Génova a 32.13.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de comercio:
Trigo, para Brasil, 24 febrero, a 9.50.
Barletta, Europa, ídem, a 9.35.
Pan, ídem, a 9.30.
Bahía Blanca, export., ídem, a 9.30.
B. Blanca Brasil, ídem, a 9.40.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.20.
Id. id. dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.60.
Maíz amarillo, a 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.40, marzo 9.50, abril 9.60.
Maíz — Disponible 5.20, mayo 5.25, junio 5.20.
Lino — Disponible 12.30, febrero 12.40, marzo 12.45, abril 12.60.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Febrero 9.45, marzo 9.50, abril 9.55.
Maíz — Disponible 5.40, marzo 5.65.
Lino — Disponible 12.70, febrero 12.75, marzo 12.70, abril 12.85.
Avena — Febrero 5.20.

GANADOS

Bueyes, de pesos 151 a 78.50.
Toros, de pesos 156 a 139.50.
Torunos, de pesos 155 a 120.
Novillos, de pesos 196 a 88.
Novillitos, de pesos 118 a 50.
Vacas, de pesos 160 a 28.
Vaquillonas, de pesos 115 a 37.50.
Terneros, de pesos 70.50 a 10.

AVES

Los precios extremos de ayer fueron:
Gallinas espec., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40 id.
Pollos espec., de $ 1.70 a 2.25 id.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.30 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20 id.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80 id.
Gansos s|clase, de $ 2 a 2.50 id.
Pichones de paloma, a 0.24.
Conejos viejos, de 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.52 a 0.53 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Entraron ayer en la estación Retiro 2798 bolsas; en la estación Buenos Aires 675; en la estación Casa Amarilla 570.

Las cotizaciones corrientes de ayer fueron:
Especiales, a pesos 1.10.
Buenas, a pesos 1.05.
Regulares, a pesos 1.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno.

A las 8 a. m.; 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.4, 761.8, 761.1; temperatura del aire: 13.1, 24.3, 21.1; humedad relativa: 88, 50, 72; dirección del viento: NE., NE. y E.; velocidad del mismo: 4, 12 y 22 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 25.1 y la mínima de 16.3.

El sol alumbró durante 5 horas.

El tiempo había aclarado en las provincias del este y centro, mientras que en las del oeste continúa nublado e inestable.

Anteanoche cayeron lluvias en el norte de Buenos Aires, el sur del litoral y en varias estaciones mediterráneas y andinas y durante el día en la Pampa Central, Entre Ríos y Formosa.

Prevalecían vientos suaves del norte a este en las regiones del este y centro y del sur en San Juan y Mendoza.

Excepto algunas estaciones del sur y oeste ha habido un ascenso general de unos grados de temperatura y anoche se encontraba más o menos normal en todas las regiones.

La presión atmosférica permanece casi estacionaria y muy uniforme en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno con temperatura en ascenso en las regiones del este y sur, mientras que hay probabilidades de lluvias en puntos aislados en las del centro y oeste.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Espectáculos por secciones.
Hoy: debut de la tonadillera Luisa Díaz y la bailarina La Mejicana. Matiné hoy, para familias.—Platea, $ 0.40 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — Tarde: El conde de Luxemburgo. — Noche: La princesa de los dólares. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — Tarde: Locos de verano. — Noche: Las de Barrasquita. — Platea, $ 1.
Hoy — Debut de la compañía: Locos de verano. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. Hoy domingo: Gran suceso del mimo-drama en un acto y cuatro cuadros original de G. Molasso, música del maestro Daniel Doré, titulado "París de noche"; éxito de Rosita Rodríguez, La Gitanita, Soto, Spalding et Van Gard, American Odatte y la sonámbula, por Molasso.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones; matinée a las 3½, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21.4 pies; a las 8, 20.8; a las 9, 20.4; a las 10, 20; a las 11, 19.8; a las 12, 19. Viento E., NE.

A la 1 p. m., 18.8 pies; a las 2, 18.4; a las 3, 19; a las 4, 20.8; a las 5, 21.4. Viento NE., E., SE.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

—Inglés, Oronsa, el 6, para Liverpool.
—Inglés, Highland Scot, el 8, para Londres.
—Francés, Garonna, el 12, para Burdeos.
—Español, León XIII, el 12, para Bilbao.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés, Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
Inglés, Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

—Inglés Oronsa, el 6, del Pacífico.
—Inglés, H. Pride, el 6, de Londres.
—Español, Infanta Isabel, el 6, de Barcelona.
—Español, León XIII, el 7, de Bilbao.
—Inglés, El Paraguayo, el 7, de Liverpool.
—Italiano, Garibaldi, el 8, de Génova.
—Argentino, Quintana, el 9, de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 27, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Norteamericano California, de Nueva York al dique 4.
—Inglés Frank Parish, de Newport a la Boca.
—Kelvinbank, de la rada al dock sur.
—Highland Prince, de La Plata al dique 2.

VAPORES SALIDOS

Lania, del dique 2 para Dakar.
—Inglés Alfalfa, del dock sur para San Vicente.
—Argentino Juanita, del dique 3 para Porto Alegre.
—Italiano P. de Udine, de la dársena norte para Génova.
—Argentino Toro, del dique 3 para Pelotas.
—Inglés H. Scot, del dock sur para La Plata.
—Inglés El Uruguayo, del gran dock para Londres.
—Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

A ENTRAR

Francés Garonna, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Inglés Julia Park, de Cardiff a la Boca, con carbón.
—Inglés Frairport, de Cardiff a la dársena norte, con carbón.
—Español Infanta Isabel, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Inglés Kelvindale, de Glasgow al dique 3, con pasajeros y carga general.
—Inglés Honorius, de Santa Fe al dique 2, con carga general.
—Inglés Hilarius, de Liverpool al dique 2, con carga general.
—Ruso Kensigton, de la rada a la Boca, con maderas.
—Inglés El Paraguayo, de Liverpool al dique 4, con carga general.

A SALIR

Norteamericano Manitowoc, del dock sur para la rada, en lastre.
—Inglés Burada, del dique 2 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Ceuto, del dique 2 para Las Palmas, con frutos.
—Argentino Moinho Fluminense, del dique 1 para Dunkerque.
—Argentino Pte. Sarmiento, de la dársena norte para ultramar.
—Inglés Herminius, del dique 2 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Phidias, de la dársena norte para Liverpool, con frutos del país.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Guarany, de Asunción.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Berna, para Asunción, a las 10 a. m.
—Viena, para Real de San Carlos, a las 10 a. m.
—Londres, para Salto y escalas, a las 11 a. m.
—Montevideo, para Real de San Carlos, a la 1.30 p. m.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Pavón [illegible].

Capital emitido	$ 5.000.000
Reserva	" 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o/o
Depósitos á plazo fijo de 3 meses	4	o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 65. — Sucursales: calle San Juan 1841, Rivadavia 2541, Corrientes [illegible], Bernardo de Irigoyen 1389-91.

Capital autorizado	$ 15.000.000
Capital suscripto	" 5.000.000
Capital realizado	" 5.000.000
Reservas	" 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos a cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	"
A plazo fijo de 60 días	3	"
A plazo fijo de 90 días	4	"
A plazo fijo de 180 días	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4	"
En liras italianas con giros sobre Italia	2	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado	$ 10.444.852.—
Reservas efectivas	" 5.615.125.71

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n. más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.00 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también, directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés	
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5	o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000	4	o/o
A plazo fijo de 2 meses	2 ½	o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 ½	o/o
A plazo fijo de 6 meses	4 ½	o/o
A plazo fijo de 1 año	5	o/o
A mayor plazo	convenc.	

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 10 de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo [illegible] — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 131 y 137.

Capital autorizado	$ m|n 75.000.000
Capital suscrito	$ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y [illegible].

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 421 al [illegible].

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Plaza de Julio 1258; No. 4, Moreno 1299; No. 5, Rivadavia 5489. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguay, [illegible], Gualeguaychú, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado	$ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario	" 922.330

SE ABONA

	c/l		o/s	
Por depósitos en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe y remesa al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires [illegible] de diciembre de 1915. — El director gerente: Horacio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 12 al 32.

Capital	$ 125.000.000 —
Fondo de reserva oro	" 14.665.427.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1699, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 784; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000 — m|n
Capital realizado	" 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva	" 47.658.348.88 m|n
Prima a cobrar	" 1.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1367; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y m|arg.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 21 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1686.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m|n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ m|n [illegible]	4 o/o

C. Lingenfelter, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1925, San Juan 3191, Corrientes 2129, Entre Ríos 309, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5980.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.128,25

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 : CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3221 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS. NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1686.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 2 a 4 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 668, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 281. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 319 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados. — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 3809, Libertad. 3o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4023, Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 727 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1376, (2. piso) — U. T. 6205, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1782. — Unión Telefónica 575, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1191, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Méjico 2872 a Méjico 2867.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden
Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 463, desde $ 36 m|n., mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
— y —
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 - Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

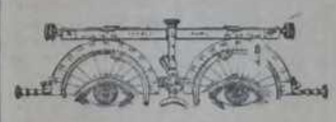

Examen de la vista gratis por medicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.90
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577. Bs. Aires

Escuela Práctica de Estudios Mercantiles, Rivadavia 3412. U. Telefónica 938, Mitre. — Buenos Aires.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador público. Autor del "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER" y de la "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER".

Institución Argentina más acreditada y moderna de la república para enseñanza práctica comercial.

PREPARACION RAPIDA DE: "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados idóneos" de Comercio, Bancos, Oficinas, "Dactilógrafos", "Taquígrafos"; "Idiomas": Castellano, Francés, Inglés, etc. Enseñanza práctica de Aritmética, Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, Correspondencia. Clases diurnas y nocturnas. Otórgase diplomas.

Enseñanza comercial, $ 10 mensuales.

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER".

Folletos y programas gratis pedir a RIVADAVIA 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"
a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2144
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

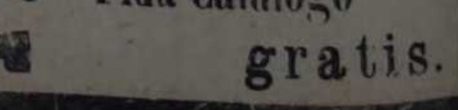

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3085. Buenos Aires, Lunes 7 de Febrero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

IMPRESIONES DE ESPAÑA

EL X CONGRESO SOCIALISTA

El domingo 24 de octubre inició en Madrid sus sesiones, con un brillante mitin inaugural, el X congreso del Partido Socialista español, que duró una semana, la que no bastó para discutir los múltiples asuntos sometidos a su estudio.

Circunstancias ajenas a mi voluntad me impidieron presenciar todas las sesiones, pero he podido, en aquellas a que asistí, anotar particularidades y recoger algunas impresiones de conjunto, a cuya publicación creo da oportunidad la celebración del III congreso de la Federación bonaerense.

118 agrupaciones, de las 238 que constituyen el Partido, estuvieron representadas en el congreso. Los gastos que implica el envío de un delegado, excesivos para la mayoría de los comités, dada la situación difícil que para el proletariado español ha creado la carestía de la vida y la desocupación en ciertas regiones, son la causa de esta representación proporcionalmente menos numerosa que en los congresos anteriores.

Entre nosotros, si el C. E. o las federaciones no sufragaran la mayor parte de los gastos de los delegados, nos hallaríamos, probablemente, en el mismo caso.

No solamente una gran parte de los delegados lo eran indirectos, sino que varios había que desempeñaban una representación múltiple. Así, el doctor Besteiro era delegado de las agrupaciones de Madrid, Galarta, La Arbolada, Adamug, Andújar, Pascua y La Carolina; José Lovite representaba a Linares, Marcha Real, Beduvar, Torres, Zizena, Pegalajar y Begizar; Juan Vázquez tenía las delegaciones de Badajoz, Olivenza, Fuente del Arco, Reina, Llera, Azuaga comité y Azuaga agrupación gremial.

Los mismos factores económicos a que ya hice referencia obligan a los centros de una región a designar colectivamente un representante, como es el caso de los compañeros Lovite y Vázquez; o bien, no siéndoles posible enviar un delegado directo, delegan en compañeros como Besteiro, que, además de sus merecidos prestigios, tienen opiniones tan conocidas sobre todas las cuestiones del Partido, que la agrupación sabe de antemano cuales han de ser las actitudes que asuma en el congreso y si concuerdan o no con las suyas propias.

En la Argentina hemos conseguido ya que casi la totalidad de los centros se hagan representar por compañeros elegidos en su propio seno, lo que hace de los congresos verdaderas asambleas democráticas; pero es que disponemos de recursos que no están al alcance de nuestros camaradas españoles.

Más diferencias todavía que en su composición ofrecen aquellos congresos con los nuestros en la forma de plantear y desarrollar los debates.

Ningún asunto llega a la consideración del congreso sin haber sido objeto del estudio de una comisión cuyo informe o informes, si los hubiera, sirven de base a la discusión. Una vez leído el despacho de la mayoría, el presidente establece, según la importancia del punto en discusión, uno, dos o tres turnos en pro y otros tantos en contra, siendo generalmente el miembro informante el primero en defender y uno de los autores del dictamen en disidencia el primero en impugnar las proposiciones formuladas. Como las comisiones se integran siempre con hombres de tendencias distintas, hay, en la mayoría de los casos, dos informes; la impugnación del de la mayoría es, al mismo tiempo, la síntesis de los fundamentos del de la minoría. Cada uno de los oradores dispone, después de escuchar los argumentos de sus adversarios, de un tiempo prudencial, siempre muy breve para rectificar.

En casos excepcionales puede el congreso, si no se cree suficientemente informado después de agotados los turnos establecidos por la presidencia, ampliarlos por votación directa y sin debate previo, pero bastan casi siempre los discursos y rectificaciones de los primeros oradores para informar el voto consciente de los delegados.

Considero el sistema español superior al nuestro, porque evita la lluvia de mociones improvisadas que se producen durante cada debate y evita la pérdida de tiempo originado por las interminables listas de oradores, de los cuales los últimos, obligados a hablar sobre un tema ya agotado, no pueden sino repetir los argumentos de los primeros.

No creo, sin embargo, que la implantación del reglamento de discusión de los congresos españoles hubiera de dar aquí grandes resultados; es el espíritu de los delegados, más que la reglamentación, el que les da una indiscutible superioridad.

No existe allá ese prurito oratorio que tanto perturba nuestras deliberaciones. Los oradores que se inscriben en los turnos son siempre los más compenetrados de la cuestión que se discute, y si hay alguno que posee un dato de interés o conoce un hecho que aporta luz al debate, y no alcanza turno, confía sus propios argumentos al que juzga más capaz entre los compañeros que han de sostener su mismo criterio.

Todos los oradores a quienes he oído en el congreso hablan muy bien. Creo que tienen razón los que aseguran que todo español es, por definición, orador, mientras no se demuestre lo contrario. He oído a delegados obreros expresarse con una corrección y claridad verdaderamente admirables. Algunos discursos podrían ser, sin duda, más concisos, pero siempre, a través de la belleza de la forma, se descubren argumentos positivos y concretos que no pierden por eso en intensidad ni en eficacia.

El tono de los discursos es siempre mesurado y cortés para el adversario; entre nosotros las discusiones se agrian a veces de tal modo, que parecen planteadas entre enemigos irreconciliables; allá deliberan compañeros de causa que pueden disentir en los detalles, pero que concuerdan siempre en el fondo, sostienen iguales doctrinas y comparten los mismos ideales.

Se escucha atentamente al orador; las interrupciones son poco frecuentes y siempre muy breves. Asistí al debate sobre la conjunción republicano-socialista, asunto que, en sus aspectos tácti-co y doctrinario, apasionaba todos los ánimos y acerca del cual estaban las opiniones tan divididas que el cómputo de la votación arrojó 3.106 votos por el mantenimiento y 2.850 por la ruptura. La discusión ocupó cuatro sesiones, durante las cuales no se produjo el menor desorden; bastaba una llamada de la campanilla presidencial para cortar cualquier interrupción.

Escuchando esos debates, recordaba los de nuestro II congreso extraordinario, y comparaba...

Los resultados de las deliberaciones del X congreso socialista español son, sin duda, conocidos por las crónicas publicadas. No creo que revelen un grado de capacidad colectiva superior a la nuestra, pero su desenvolvimiento acusa una cultura societaria que debiéramos imitar.

La forma correcta y serena con que se plantean los asuntos y se encaran los debates revela un equilibrio mental, un criterio de tolerancia y de respeto a la opinión ajena, cuando es sincera, y una cordialidad de sentimientos para hombres que no por disentir con nuestro modo de pensar dejan de compartir nuestros ideales, nuestras luchas y nuestros sacrificios, que debieran ser norma de conducta de todo socialista.

Así como la ofuscación y la violencia son reveladoras de la sinrazón, la serenidad y la calma suelen ser las formas externas de la verdad y la sinceridad.

R. RODRIGUEZ DE VICENTE.

LA MENTIRA AMARILLA

La audacia de los amarillos — y la de su jefe especialmente — no tiene límites. Después de haber hecho procesar al ciudadano Pedro Maggi, se atribuyen, en público, un acto magnánimo y sentimental: aseguran que gracias a sus gestiones aquél recobró la libertad.

No necesitamos insistir, para desvirtuar semejante falsedad, en los pormenores del asunto. Sólo recordaremos que fué el doctor del Valle Iberlucea quien, asumiendo la defensa del procesado, consiguió su absolución.

Es cierto que Maggi estuvo detenido cinco días — mucho más de lo que correspondía legalmente aun dado el caso de su culpabilidad — antes de que el proceso pasara a la justicia. Pero ello se debió a un abuso del comisario radical-amarillo Vila, a cargo de la sección 20. Y este mismo hecho prueba cómo los propios acusadores de nuestro compañero se empeñaron más bien en agravarle su situación.

Quedan, pues, en descubierto los amarillos.

La elección de Santa Fe

Triunfo de los radicales disidentes

UN MUERTO EN LA CAPITAL

El juego, el alcohol, la venalidad

Las elecciones realizadas ayer en la provincia de Santa Fe han causado general sorpresa. En primer término, dado el cúmulo de arbitrariedades cometidas por el gobierno del doctor Menchaca, lo bien montada que estaba allí la máquina electoral, la presión escandalosa ejercida por las policías sobre los adversarios a su política, el encono de los dos bandos radicales, en fin, todos los poco tranquilizadores preliminares del acto eleccionario, creíase, fundadamente, que éste no se desarrollaría en paz. Estas mismas circunstancias hacían también prever el triunfo del oficialismo, del "caballo del comisario", como dijera el candidato del señor Menchaca a la vicegobernación, don Clorindo Mendieta.

Pues bien; los datos que hemos recibido hasta última hora informan que la elección ha transcurrido en toda la provincia en relativo orden, salvo algunas denuncias acerca de la intemperancia y de la impudicia de los funcionarios al servicio del gobierno radical, que, como se verá, son felizmente muy pocas. Y esas mismas informaciones revelan que ha fallado el pronóstico general: los telegramas recibidos hasta último momento dan como segura la derrota del oficialismo.

Estas noticias han causado, según hemos podido comprobar anoche, un gran desagrado en el comité nacional del radicalismo, desagrado que no han podido disimular los componentes de ese comité.

"La Epoca", diario de la facción, anunció en sus pizarras desde temprano, antes de que pudiera conocerse el resultado de la elección, el triunfo de la fórmula Mosca-Mendieta. Más tarde, en vista de los telegramas que iban señalando el verdadero resultado, el órgano "gótico" rectificó su información en la siguiente forma: "Las noticias que se reciben de Santa Fe acerca del resultado de la elección son contradictorias".

Como se ve, la casi segura derrota del oficialismo santafecino no hace mucha gracia a la dirección suprema de la facción.

Damos a continuación los telegramas recibidos:

Rosario, 6 — Los resultados generales de la elección de hoy en el departamento de Rosario arrojan 8077 votos para los radicales disidentes, 7824 votos a favor de los demócratas progresistas, 3754 los oficialistas y 880 el Partido Socialista, triunfando, en consecuencia, los primeros, quienes obtienen así once electores de gobernador y seis diputados. El sistema electoral de Santa Fe es por simple mayoría y lista completa, por lo cual los otros partidos no obtienen representación alguna. Los disidentes desplegaron enorme actividad; los caudillos de esta facción habían concentrado elementos en los clubs para asegurarse sus votos. En todo momento la elección ha sido reñida entre los disidentes y los demócratas.

Rosario, 6 — Los resultados de los comicios de hoy enseñan cuán ardua será la obra de cultura a desenvolver en Rosario. Ha triunfado la facción caballerista, siguiéndole los demócratas por pequeña diferencia. El gobierno, o los candidatos gubernistas, han obtenido 3500 sufragios. Ninguna de esas facciones ostenta títulos que no sean los repudiables de propósitos comunes. En cuanto a las prácticas y procedimientos, han sido análogos a los de otros tiempos anteriores. Hoy mismo jugóse a la taba en los clubs radicales disidentes y oficialistas, y embriagáronse sus elementos. Los oficialistas hasta compraron libretas. Espectáculo vergonzoso era la conducción de votantes cual si fueran rebaños a los comicios por los caudillos oficialistas. Acaba de recibirse informes en la junta departamental disidente anunciando el triunfo de esa facción en los departametos de la Capital, colonias Castellanos, Vera y 9 de Julio. Demócratas progresistas anuncian que han triunfado en el departamento de San Lorenzo. Coméntase el número reducido de sufragios menchaquistas en esta ciudad, a pesar de la presión ejercida y la obligación de los empleados públicos de votar por los candidatos oficialistas.

Rosario, 6 — Los votos socialistas distribuyéronse así: ciudad, sección 1a., 75; segunda, 34; tercera, 81; cuarta, 86; quinta, 73; sexta, 51; séptima, 62; octava, 64; novena, 153; décima, 95; Arroyito, 49; Saladillo, 16; barrio Belgrano, 5. Distritos campaña: Alberdi, 28; Arroyo Seco, 3; Ludueña, 4; Pérez, 1. Total, 880. En elección provincial de 1914, nuestro partido obtuvo 413 sufragios, y 52 en la de 1912.

Con respecto a la elección de 1914, la actual arroja una diferencia a favor de 467 votos.

En la Federación Socialista santafecina recibiéronse informes de que el Partido ha obtenido 34 votos en Rufino, 20 en Amstrong, 21 en San Cristóbal y 24 en Firmat, localidades correspondientes a los departamentos de General López, Belgrano y San Cristóbal. Faltan informes de muchos otros distritos.

La Federación Socialista, por intermedio del Comité Electoral Central, ha enviado al ministro de gobierno de la provincia el telegrama cuyo texto transmito: "Hase reproducido hoy nuevamente el espectáculo de los comités convertidos en garitos. Personalmente en esta ciudad y por nuestros camaradas en diversas localidades de la campaña, hemos comprobado el descaro con que se corrompe al electorado con el juego y el alcohol, por las facciones de la política santafecina. Es por cierto esto una coronación apropiada para los partidos que durante la lucha electoral no han trepidado en mantener viejas prácticas y procedimientos, aun acentuándolos, que permiten a esos partidos asegurar su predominio sobre el electorado ignorante y corrompido por su acción. No hemos de pedir a V. S. medidas de ningún género. Aparte de lo tardío de las mismas, caeríamos en la ingenuidad de creer que ellas se adoptaran, cuando en los clubs de la propia facción gubernista es donde con más cinismo se alcoholiza y envicia de todas maneras a los hombres del pueblo. Saludan atentamente. — Joaquín Apolinario, delegado del Comité Ejecutivo del Partido Socialista; Cristóbal R. Solari, secretario general del Comité Electoral Central de la Federación Socialista santafecina."

Santa Fe, 6 — Los radicales oficialistas dificultaron el voto a los compañeros y simpatizantes secuestrando boletas socialistas del cuarto obscuro y detuvieron en los alrededores de la estación Central Argentino a dos simpatizantes que pegaban carteles anunciadores de los lugares donde podíase recoger boletas socialistas, y tuvieron que permanecer más de dos horas en la comisaría.

El elector radical disidente Julio Gras mató de un balazo en la frente a un sargento de policía, a raíz de un ataque a mano armada de este último. El hecho ocurrió en el barrio Candioti. En el distrito Guadalupe el escuadrón obstruccionaba la elección a los disidentes, y éstos corrieron a los policíacos cerca de dos kilómetros, interviniendo después el cuerpo de bomberos, armados a máuser, para restablecer el orden.

Carmen, 6 — Sobre padrón de 387 sufragaron 261. Por demócratas, 83; radicales disidentes, 84; oficialistas, 75; socialistas, 11; abstenidos, 8. Desarrolló en orden.

Santa Fe, 6 — En el departamento de la capital los disidentes han obtenido hasta ahora 4329 votos, y los oficialistas 3846, comprendidos los distritos de Guadalupe, Recreo, Paiva, Nelson, Llambí Campell, Santo Tomé, Rincón, Candioti, Piquete, Colastiné.

Los votos socialistas no se conocen aún.

Rosario, 6 — Otros resultados: Saladillo: gubernistas, 67; demócratas, 226; disidentes, 166; socialistas, 16. Alvarez: gubernistas, 57; demócratas, 87; disidentes, 85. Arroyo Seco: gubernistas, 273; demócratas, 169; disidentes, 251; socialistas, 3. Pérez: gubernistas, 42; demócratas, 114; disidentes, 62; socialistas, 1.

Venado Tuerto, 6 — Mesa primera: oficialistas, 55; disidentes, 51; demócratas, 10; socialistas, 3. Mesa segunda: oficialistas, 59; disidentes, 62; demócratas, 10; socialistas, 5. Tercera: oficialistas, 60; disidentes, 47; demócratas, 13; socialistas, 3. Cuarta: oficialistas, 64; disidentes, 65; demócratas, 14; socialistas, 1. Quinta: oficialistas, 50; disidentes, 54; demócratas, 7; socialistas, 5. Sexta: oficialistas, 56; disidentes, 54; demócratas, 99; socialistas, 4. Séptima: oficialistas, 49; disidentes, 54; demócratas, 12; socialistas, 3. Octava: oficialistas, 64; disidentes, 53; socialistas, 8. Novena: oficialistas, 33; disidentes, 27; demócratas, 10. No ha ocurrido ningún incidente.

Los datos recibidos a última hora dan cuenta de que los disidentes han triunfado en toda la línea. Las noticias que se recibe aseguran 29 electores para esa facción.

Rosario, 6 — El Partido Socialista proseguirá mañana la campaña de propaganda, aplicándola ahora exclusivamente a las elecciones nacionales de abril. Se realizará seis conferencias en los barrios Talleres, Refinería, Sunchales, plaza San Martín, plaza Pringles y en la esquina Corrientes y avenida Pellegrini. En el interior de la provincia se efectuará diversos actos.

NUESTROS CANDIDATOS

Si algún observador sereno e imparcial — libre de odios partidistas y exento de prejuicios sectarios, aunque adversario de las ideas revolucionarias — hubiese asistido a la asamblea celebrada ayer en esta capital por los afiliados del Partido Socialista, habría afirmado, sin duda, que fué un hermoso acto de civismo. Nosotros no creemos que pueda presentarse en ninguna parte un acto de educación política superior a él. Lo decimos sin apasionamientos de ningún género y con una serenidad absoluta, porque observamos objetivamente nada más este acontecimiento político.

En este país no son frecuentes actos de esta naturaleza. Sólo es dado presenciarlos dentro del Partido Socialista. En verdad, ¿cómo pueden congregarse en las facciones de la política criolla centenares y centenares de ciudadanos que — movidos sólo por sus ideales, por fines puramente desinteresados y por sus convicciones — den su voto con toda espontaneidad para designar los candidatos de su predilección para los puestos electivos? ¿Cómo, si en ellas dominan sólo intereses particulares, bajos apetitos, mezquinas pasiones o ambiciones personales; si aquellas facciones están dirigidas por políticos de oficio y por caudillos mayores o menores, si están gobernadas espiritual y materialmente por pontífices máximos y lugartenientes secundarios — guiados todos por el deseo de conquistar el poder para sí o para sus camarillas?

Cuando vemos a una parte del pueblo — librada a sí misma, impulsada por su propia voluntad — indicar los nombres que llenarán la lista de candidatos de un partido, haciéndolo con toda conciencia, sentimos fortalecidas nuestras convicciones sobre las ventajas del sufragio universal y sobre la eficacia de la soberanía popular. Sólo deseamos entonces, sólo anhelamos vivamente, que cada vez sea mayor el número de ciudadanos capaces de ejercer con libertad e inteligencia sus derechos cívicos, para que la soberanía sea una realidad completa y no una ficción engañosa.

El Partido Socialista ha comprobado ayer — nuevamente y en una forma experimental — que sus afiliados poseen las condiciones indispensables para ser dignos componentes de una democracia pura. El gobierno del pueblo por medio de sus representantes entraña grandes responsabilidades para éstos, pero mayores aun para el pueblo mismo. Si los ciudadanos no saben acertar con sus mandatarios, y, de consiguiente, los partidos con sus candidatos para los cargos electivos, unos y otros son responsables de su imprevisión o de su torpeza. La culpa recae no tanto — aunque recaiga en buena parte — sobre los representantes cuanto sobre el mandante, el cual nunca debe otorgar sus poderes a quien sea incapaz para ejercerlos o a quien sea capaz de venderlo, engañarlo o traicionarlo.

Los socialistas de la capital han sabido ejercer con acierto su facultad de designar los candidatos del Partido a diputados nacionales. No es ella una tarea fácil cuando hay dentro de sus filas tantos hombres capaces y desinteresados, conocidos públicamente los unos por su actuación, obscuros otros todavía porque se han entregado en los gremios o en los centros a la tarea silenciosa de la organización y la propaganda — de tan buenos resultados, o más, a veces, que la difusión de nuestras ideas por la prensa o desde la tribuna, pues si ésta llega a numerosas inteligencias, la otra suele incorporar al movimiento socialista — entendido en el más amplio sentido — fuerzas positivas e inconmovibles, grandes no tanto por su desarrollo superficial como por su honda intensidad.

Los candidatos elegidos en el comicio de ayer son bien conocidos del pueblo y de la clase trabajadora económica y políticamente organizada. Dos de ellos han merecido una nueva designación de parte de sus correligionarios para candidatos a diputados nacionales — y estamos seguros de su reelección por parte de la mayoría del pueblo de la capital — porque supieron poner toda su reconocida capacidad y toda la firmeza de su carácter — sin desplantes ridículos ni fanfarronadas melodramáticas — al servicio de la clase trabajadora y de los intereses generales del país, porque fueron sinceros intérpretes de la doctrina socialista y porque cumplieron el mandato de sus electores con desinterés personal, manifiesta buena fe y lealtad completa.

Otros de los candidatos tienen una larga actuación en el movimiento socialista. Profesionales distinguidos y hombres de estudio, llegaron al Partido Socialista en la primera hora, o cuando parecía incierta su suerte porque la reacción nacionalista amenazaba seriamente a todas las organizaciones de la clase obrera. La fuerza del ideal — que consigue sobreponerse en los hombres de nobles sentimientos a los intereses positivos de la vida — los condujo a las filas proletarias, donde se confundieron con los hijos del pueblo, para pregonar el verbo nuevo de la justicia social.

Son algunos, en fin, modestos asalariados, de larga y eficaz actuación dentro del Partido Socialista o en el movimiento gremial. Carne y sangre del pueblo trabajador, conocen ellos — como ningunos otros — sus dolores y sus miserias; vivieron y viven en hogares humildes, que sostuvieron con su salario desde temprana edad, o que formaron más tarde a costa de grandes sacrificios y penurias; sin haber recibido la instrucción elemental suficiente y necesaria para la lucha por la vida, supieron adquirirla en medio de sus embates para elevarse a sí mismos y contribuir a la elevación económica, intelectual y moral de sus compañeros de explotación y de sufrimiento.

Obreros manuales e intelectuales, salidos los unos del taller o del mostrador, los otros de los laboratorios, de los gabinetes de estudio o de la escuela — ese otro laboratorio, donde el maestro forja con noble abnegación el espíritu de los hombres de mañana —, los candidatos socialistas representan en todos sus aspectos los diversos y variados elementos humanos que, en concurrencia con los factores externos — también variados y diversos —, orientan las fuerzas colectivas hacia la organización de una nueva sociedad y preparan su advenimiento. Al votar esta lista de candidatos en los próximos comicios, los electores de la capital contribuirán — como lo hicieron en elecciones anteriores — al desarrollo de este grandioso acontecimiento histórico, y pondrán, por lo pronto, en manos limpias y puras, en inteligencias claras y en firmes caracteres, los intereses y los derechos de la clase trabajadora, y el patrimonio y los destinos del pueblo.

CONFERENCIAS DE HOY

En Patricios y Pinzón — A las 8.30 p. m., organizada por el comité "Pedro Chiessa".

Oradores: Antonio de Tomaso y R. Rodríguez de Vicente.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro de la Boca, Del Crucero 1173, donde hablarán otros oradores.

LA ASAMBLEA LOCAL DE AYER

Elección de los candidatos a diputados nacionales

UNA MANIFESTACION IMPROVISADA

LA PLATAFORMA ELECTORAL Y LAS CANDIDATURAS

La asamblea efectuada ayer para designar los candidatos a diputados para los próximos comicios fué, por su magnitud, orden y entusiasmo, un acto superior en todo sentido a cualquiera de las elecciones generales habidas en esta ciudad antes de la reforma de la ley electoral.

A las 8 de la mañana, y con la presencia de un numeroso grupo de ciudadanos, se inauguró la asamblea. Hasta las 11 fueron llegando afiliados, y previo un brevísimo trámite para su contralor, votaron en las mesas correspondientes. En esta forma, a las dos horas de haber comenzado la votación, el amplio local de la Casa Suiza resultaba reducido para dar cabida a la enorme concurrencia y hubo entonces de ocupar el jardín de entrada.

Durante el desarrollo de la elección no decayó por un solo momento el entusiasmo general de los afiliados: cantaban desde la galería del mismo salón los himnos obreros y vivaban al Partido y a su próximo triunfo.

El secretario general del C. E., diputado Mario Bravo, clausuró a las 11 a. m. la elección, habiendo sufragado un total de 1003 afiliados. Se pasó acto continuo a escrutar las urnas, tarea que fué terminada a las 2 p. m.

Una vez hecho el resumen general de las cinco mesas, el diputado Bravo dió lectura de los siete nombres siguientes, como candidatos electos, por haber obtenido, como fijan los estatutos del Partido, la mayoría absoluta de votos:

JUAN B. JUSTO	994	votos
ENRIQUE DICKMANN	991	"
JOSE M. LEMOS	852	"
AUGUSTO BUNGE	745	"
JOSE F. GROSSO	707	"
FERNANDO DE ANDREIS	639	"
BASILIO VIDAL	522	"

Seguían a estos ciudadanos en número de votos los siguientes: S. Iñigo Carreras, José F. Penelón, Esteban Jiménez, Ricardo Sáenz Hayes, Gaspar Cambiaggio y otros.

Los nombres de los siete primeros candidatos electos fueron saludados, a medida que se iban proclamando, con prolongados aplausos de la asamblea.

Encontrándose presentes los candidatos electos ciudadanos Dickmann, Grosso, Bunge, de Andréis y Vidal, usaron de la palabra a pedido insistente de los afiliados.

Como faltara integrar la lista con un candidato, se pasó a un breve cuarto intermedio hasta las 3 p. m.

Reabierto el acto, tuvo lugar la nueva elección hasta las 6 p. m., hora en que fué clausurado con un total de 981 votantes.

Terminado el escrutinio, el diputado Bravo comunicó a las 6.30 p. m. que había resultado electo para ocupar el octavo puesto de la lista el ciudadano JOSE F. PENELON, por 556 votos.

Como los nombres anteriores, éste fué igualmente aclamado por la asamblea. Obtuvieron los demás votos los ciudadanos S. Iñigo Carreras, Esteban Jiménez, José San Sebastián, R. Sáenz Hayes y otros.

Inmediatamente el público comenzó a evacuar el salón, y organizado en una compacta columna superior a dos mil personas, se dirigió hasta el local del Comité Ejecutivo, desde cuyos balcones hicieron uso de la palabra los candidatos Grosso, Dickmann, de Andréis y Penelón.

De acuerdo con la resolución del último congreso extraordinario, en la elección de ayer tomaron parte todos los afiliados del Partido en la capital con una antigüedad mayor de seis meses.

Una nota por cierto muy interesante y significativa en nuestra asamblea de ayer la constituyó el voto femenino. Las mujeres vinculadas a nuestro movimiento han intervenido como siempre en la designación de los candidatos. Imposibilitadas de influir en la marcha política del país, por carecer del derecho del sufragio, encuentran en el Partido, defensor del sufragio universal sin distinción de sexos, el vehículo para hacer efectivo, en cierto grado, sus anhelos inmediatos, esperando conseguir derechos más amplios en el futuro.

He aquí la plataforma electoral que sostendrán los candidatos recientemente electos, sancionada por el II congreso extraordinario:

1o. Derogación de las leyes de residencia y defensa social.
2o. Municipalidades autónomas por sufragio universal.
3o. Régimen parlamentario de gobierno.
4o. Representación proporcional.
5o. Aplicación preferente de los recursos del estado al desarrollo de la instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria.
6o. Separación de la iglesia del estado y ley de divorcio absoluto.
7o. Ley del impuesto al mayor valor "no ganado" del suelo, para todo el territorio de la nación.
8o. Ley de contribución territorial progresiva, exceptuando los edificios y las mejoras, para todo el territorio de la nación.
9o. Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido, habitación y trabajo del pueblo.
10. Servicio militar de tres meses y reducción de los gastos de guerra y marina.
11. Ley nacional de seguro contra accidentes, enfermedad, ancianidad y desocupación.
12. Jornada legal de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.
13. Indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en los campos.
14. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.
15. Colonización por el estado de las tierras públicas, suministrando a los habitantes que quieran trabajarlas personalmente una fracción de suelo y elementos necesarios de trabajo.
16. Reforma de la ley de jubilación ferroviaria. Derogación del artículo 11 de la misma.
17. Abolición de la pena de muerte.

Por los presos de Berisso

La conferencia de ayer

Prosiguiendo la campaña de solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga del frigorífico de Berisso, la Federación Obrera Regional Argentina realizó ayer tarde, con asistencia de más de 400 personas, una conferencia pública en la esquina de las calles Vieytes e Iriarte.

Augusto Pellegrini comenzó diciendo que los obreros de Berisso no obedecieron la orden de ningún agitador para ir a la huelga, manifestando que la gran explotación y el duro trato fueron las causas principales del movimiento.

Recordó la lucha titánica sostenida por los 3.000 trabajadores del frigorífico contra los procedimientos de fuerza puestos en juego por la policía, declarando que en circunstancias tales se justificaba el choque ocurrido entre los que bregaban por el pan de sus hijos y los que sin escrúpulos de ningún género se pusieron al servicio de la empresa capitalista.

Después de ocuparse de las medidas inquisitoriales adoptadas por la policía de la provincia para arrancar falsas declaraciones a los presos, insistió en la necesidad de intensificar la agitación para sacar de la cárcel a los nueve obreros presos, que no cometieron más delito que reclamar mejores condiciones de trabajo.

Sebastián Marotta recordó la actividad que desde hace cuatro meses viene desplegando en defensa de los presos la F. O. R. A., poniendo luego de relieve la avaricia de la empresa del frigorífico "La Plata Cold Storage" al emplear gran número de mujeres y niños con salarios en extremo reducidos.

Informó luego al público sobre el origen de la huelga de Berisso y de la dura lucha sostenida durante un mes por los huelguistas, condenando la actitud de la policía de la provincia, que brutalmente anuló en la localidad el derecho de reunión.

Consideró justificadas las gestiones realizadas por los huelguistas para impedir que los crumiros reclutados en esta capital hicieran fracasar el movimiento, sosteniendo que la organización de los trabajadores no podía [illegible]

que los nueve procesados, elegidos al azar por la policía, fueran condenados a 25 años de presidio.

Citó el ejemplo de los trabajadores organizados de Francia y Norte América que no hace muchos años libraron de la pena de muerte al organizador Durán (en la primera de las naciones nombradas) y a los propagandistas Héctor y Giovanitti (en los Estados Unidos).

Sostuvo que los trabajadores constituyen la espina dorsal de la actual organización capitalista; por eso deben traducir en hechos prácticos la campaña iniciada, llegando a la huelga en caso de que fueran condenados los nueve obreros presos.

José Ruiz disertó sobre el carácter de clase que tiene la justicia, citando al efecto varios casos concretos.

Recordó el famoso crimen del castillo de Belgrano, diciendo que los delincuentes, gente rica, no fueron condenados. Trajo también a colación el caso del obrero Benvenuto, asesinado con motivo de una huelga en el frigorífico "La Blanca", y el asesinato de un limpiabotas en Defensa y Bolívar, diciendo que los asesinos tampoco fueron castigados, por tratarse de gente rica.

Habló, por último, el ciudadano Cueto, quien después de enumerar los grandes abusos que realiza con los obreros la policía de la campaña y la de la capital federal, la emprendió contra la acción política, actividad que nada tenía que ver con el carácter y organización del acto que se celebraba ni con la organización.

Convendría que los actos auspiciados por la organización obrera, no degeneraran, por parte de algunos oradores, en conferencias políticas en favor de determinada tendencia.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

Se cita al C. E. a la reunión extraordinaria que se realizará hoy, a las 8.30 p. m. — Mario Bravo, secretario general.

CAMPAÑA ELECTORAL

A LOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE LA SECCION 13a.

Se invita a los simpatizantes de la sección 13a., a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local de Estados Unidos 1056, para constituir un comité independiente que en las próximas elecciones sostenga la plataforma electoral y candidatos del Partido Socialista.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Un núcleo de ciudadanos simpatizantes de los ideales socialistas, ha constituido en la sección 2a. un comité independiente que sostendrá la plataforma del partido en los próximos comicios.

Se le ha designado con el nombre de "Máximo González", y su radio de acción estará comprendido entre las calles Arena, Liniers, Chiclana, Treile y Aguapey.

La comisión administrativa quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, Luis Sous; secretario de actas, José Clerice; tesorero, Félix Amicarelli; vocales: F. Carlini, Roque Amicarelli, Daniel Colombo, Cayetano Zicardi.

Delegados a los centros de las secciones 1a. y 2a.: Augusto Spagarino y Luis Di Tieri.

La secretaría provisoria funciona en la calle Monteagudo 90.

El martes próximo habrá reunión a las 8 y 30 p. m.

COMITE ELECTORAL SECCION 13a.

Este comité instaló su secretaría en la calle Alsina 1166.

Los simpatizantes y afiliados que deseen cooperar en los trabajos electorales de la sección, pueden pasar todas las noches por este local.

FEDERACION SOCIALISTA BONAERENSE

Los candidatos nacionales y provinciales

LA PROCLAMACION

LA ULTIMA SESION DEL CONGRESO

Las antigüedades

Prosiguiendo nuestra crónica, interrumpida en el número de ayer, damos un ligero resumen de la última sesión realizada por el congreso de la Federación Socialista bonaerense.

En el debate promovido alrededor de la proposición de la junta intervinieron, defendiéndola, los diputados Oddone, Baliño y de Vicente, manifestándose en contra los delegados Rodríguez y Aymamí.

La declaración de la junta fué aceptada por 34 votos contra 15.

Incompatibilidades

Entró a tratarse de inmediato el despacho favorable de la comisión en las proposiciones de los Centros que establecen la incompatibilidad entre diputado y miembro de la junta ejecutiva, y entre miembro de la junta y del comité ejecutivo nacional. Estas proposiciones fueron rudamente atacadas por los diputados Baliño, Pascali y Enrique Dickmann, retirando la comisión su despacho. El congreso las rechazó por 34 votos contra 16.

Publicación de balances

Tras un largo debate promovido alrededor de la modificación propuesta por la junta al artículo 31 del estatuto, estableciendo que los balances debían ser remitidos anualmente a los Centros federados, se originó un largo debate en el que intervinieron los delegados Aymamí, López Martínez, Apullán, Oliveros y diputado Baliño. Se acordó publicar mensualmente, en el "Boletín", los balances de caja y enviar un balance general anualmente a los Centros.

Declaración

A indicación del delegado Barrios, y por unanimidad, se votó una declaración felicitando calurosamente al grupo parlamentario nacional por su labor realizada en el parlamento.

Comité pro leyes obreras

El congreso rechazó, luego, un despacho favorable de la comisión de asuntos varios en la proposición del Centro de Los Hornos sobre creación de un "Comité pro leyes obreras", con asiento en la ciudad de La Plata.

LA JUNTA EJECUTIVA

Acto continuo se dió cuenta del resultado del escrutinio de la elección de miembros de la Junta y que es el siguiente:

Titulares. — Baliño, 1.621 votos; Ruggieri, 1.419; Carlos Pascali, 968; Chedufau, 949; Pizza, 938; Rodríguez de Vicente, 761; Martelo, 725.

Suplentes. — Amodio, 1.026 votos; Della Latta, 1.022; Farías A. M., 864; Fernández L. M. 594; Del Carlo, 575; Pascual Sanguin, 544; French Alfredo, 502.

Revisores de cuentas. — Orueta, 939 votos; Di Carli, 819; Italo Salviatti, 661.

Como la mayoría absoluta era de 993 votos, se proclamó titulares y suplentes a los dos primeros de ambas listas, votándose luego por aclamación entre los que tuvieron mayor número de votos.

Los ciudadanos Farías A. M., del Carlo y French fueron eliminados por no tener la antigüedad requerida por el estatuto.

Realizada la votación, se obtuvo el siguiente resultado:

Titulares. — Carlos Pascali, 41 votos; Edmundo Chedufau, 27; Miguel Pizza, 35; Rodríguez de Vicente, 40; Fco. Martelo, 43.

Suplentes. — Luis M. Fernández, 33 votos; Jaime Hermida, 41; Luis Aymamí, 40; Manuel Canay, 40; Luis Moresi, 41.

Los revisores de cuentas fueron electos también, por aclamación.

FECHA Y LUGAR DEL PROXIMO CONGRESO

Después de un breve debate, se acordó autorizar a la Junta Ejecutiva a fijar la ciudad en que habrá de realizarse el próximo congreso.

DISCURSO DE CLAUSURA

Acto continuo el presidente, diputado Adolfo Dickmann, de pie, pronunció un breve y conceptuoso discurso declarando clausuradas las sesiones del congreso, recordando, al terminar, la hora de dolor por que atraviesa la Internacional obrera y socialista y formulando votos por que muy pronto termine la hecatombe que aflige a los pueblos de la Europa.

Vivas a la Internacional y al Partido Socialista saludaron las últimas palabras del orador.

LA CONVENCION GENERAL

Elección de diputados nacionales

Bajo la presidencia de la junta ejecutiva, representada por el diputado Baliño, y con asistencia de 60 delegados, se realizó ayer la convención general para elegir candidatos a diputados nacionales.

Actuó de secretario el delegado de Lomas, ciudadano Justo Pascali.

Aceptadas las credenciales y la adjudicación de votos, aprobóse el proyecto de plataforma electoral sancionado por el congreso nacional del Partido.

A las 11 de la mañana se pasó a cuarto intermedio hasta las 2 de la tarde, iniciándose la sesión bajo la presidencia del diputado Oddone.

Realizada la votación, resultaron electos por mayoría de votos, en el primer escrutinio, los ciudadanos José P. Baliño, Jacinto Oddone, Miguel Pizza, Domingo Besasso y Adolfo Dickmann.

Al proclamarse el nombre de este ciudadano, preguntó el delegado de La Plata 1a. si el diputado Dickmann estaba en condiciones de ley para ser candidato a diputado nacional.

El diputado Dickmann manifestó entonces que como carecía de la residencia exigida por la ley, hacía renuncia indeclinable de su candidatura, la cual fué aceptada por la convención.

Luego pasó a integrarse la lista, por aclamación, siendo proclamados candidatos los siguientes ciudadanos:

José P. Baliño, Jacinto Oddone, Miguel Pizza, Domingo Besasso, Juan P. Barrios, Luis Amodio, Nicolás Bottari, A. Aguirre Bengoa, Juan J. Oliveros, Timoteo Apullán.

A las 4 de la tarde se levantó la sesión.

CONVENCIONES SECCIONALES

Primera sección

Preside el diputado Oddone.

Aprobado el proyecto de plataforma electoral presentado por la junta, se pasó a votar, resultando electos candidatos a diputados, en el orden de preferencia que indica la lista, los siguientes ciudadanos:

Miguel Pizza, José San Sebastián, Edmundo C. Chedufau, Leotelmo Mastrazzi, Alejandro Rodríguez, José Orueta, José Luis Pena, Luis Amodio, Nicolás Bottari, Manuel Canay, Antonio Rotger, Juan P. Barrios, Timoteo Apullán.

Segunda sección

Preside el miembro de la junta Miguel Pizza.

Aprobada la plataforma electoral y realizada la votación, se proclamó a los siguientes candidatos, en el orden de preferencia que indican las listas:

Senadores — Jacinto Oddone, Román Rodríguez de Vicente, Miguel Pizza, Timoteo Apullán, Luis Amodio, Antonio Rotger.

Diputados — Miguel Pizza, José San Sebastián, Juan J. Oliveros, Gualberto Alvarez, Timoteo Apullán, Manuel Asso, Nicolás Bottari, Vicente Linguido, Manuel Canay, Américo J. Baliño, Antonio Aguirre Bengoa, Luis Moresi, Alfredo A. Amodio.

Cuarta sección

Preside el miembro de la junta Luis Amodio.

Después de aprobada la plataforma electoral, se votaron los candidatos en el siguiente orden de preferencias:

Senadores — Miguel Pizza, Vicente Linguido, José San Sebastián, Román Rodríguez de Vicente, A. Concilio Tomeo, Luis Amodio, Antonio Aguirre Bengoa.

Sexta sección

Preside el miembro de la junta ciudadano Nine.

Aprobada la plataforma electoral y votados los candidatos, resultaron electos los ciudadanos siguientes:

Senadores — Juan P. Barrios, José San Sebastián, Carlos A. Dbers, Miguel Pizza, Francisco Lódolo, Zenón Farías.

—

Con este acto quedaron terminadas las tareas de los delegados al congreso y convenciones de la Federación Socialista de la provincia.

LA PROCLAMACION

En el teatro Argentino, ante un público que llenaba completamente la sala y los pasillos, se realizó anoche la proclamación de los candidatos votados en las convenciones de la tarde.

Abrió el acto, en medio de las aclamaciones de la concurrencia, el secretario de la Federación Socialista, diputado Baliño, cediendo la palabra al diputado Justo, el cual, en un discurso que fué escuchado con toda atención, hizo especial referencia al mandato implícito y explícito que llevaban los candidatos del Partido Socialista, contenido el uno en una plataforma electoral y consistente el otro en la acción política general; la crítica a todo un régimen de cosas y un estado social que era necesario modificar.

El diputado Adolfo Dickmann, que le siguió en el uso de la palabra, hizo un breve análisis de la plataforma electoral del Partido y la obra realizada por la diputación socialista, haciendo especial referencia al proyecto de creación de 330 escuelas en el territorio de la provincia y aumento de sueldo a los maestros.

El candidato a senador por la sexta sección, ciudadano Juan P. Barrios, habló luego de los trabajadores del campo, abogando por la reforma de las leyes impositivas.

Cerrado el acto se formó una numerosa columna que acompañó a los oradores hasta la estación, donde hicieron uso de la palabra los diputados Pascali y Oddone y el candidato a diputado Miguel Pizza.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

EN EL FRENTE OCCIDENTAL — TRANQUILIDAD EN LAS LINEAS ITALIANAS — LOS RAIDS DE ZEPELINES — TENTATIVA DE FUGA DE PRISIONEROS ALEMANES — OTRAS INFORMACIONES.

Comunicación del "Board of Trade" a los armadores y propietarios de buques.

LONDRES, 6 — El "Board of Trade" advirtió oficialmente a los armadores y propietarios de buques mercantes que deben desconfiar de los actos criminales cometidos contra los buques ingleses y neutrales a raíz de los complots de agentes enemigos, los cuales en numerosos casos provocaron incendios y explosiones a bordo de buques.

—

LONDRES, 6 — El "Board of Trade" llama la atención de los armadores sobre los numerosos incendios y explosiones, indudablemente provocados con malas intenciones, que se han producido no solamente a bordo de los buques mercantes ingleses, sino también a bordo de navíos neutrales que transportaban cargamentos a Inglaterra por cuenta de súbditos británicos.

Los agentes enemigos dan prueba de una gran ingeniosidad. Ha sido especialmente descubierto que la madera empleada para la fabricación de las cajas de embalaje, había sido sometida a un procedimiento químico, haciéndola susceptible de inflamarse al menor rozamiento.

Los armadores y todas las personas que se ocupan del embarque de mercaderías en puertos extranjeros no debían tratar para el embarque de cargas o para cualquier otra operación con firmas o individuos enemigos para evitar que puedan acercarse a los buques, pues tienen siempre interés en hacerlo.

Sobre el raid de zepelines a Salónica

ATENAS, 6 — La comisión enviada a Salónica para comprobar los daños producidos por las bombas arrojadas por los zepelines, en su informe recomienda al jefe de gabinete, señor Skouloudis, que pida a Alemania una indemnización.

La acción de la chalupa "King Stephen"

LONDRES, 6 — La agencia Reuter informa que el público aprueba la conducta de la chalupa "King Stephen", que se rehusó a tomar a su bordo la tripulación del zepelín naufragado.

Dice que la conducta de los alemanes durante la presente guerra demostró desgraciadamente a los aliados que era imposible tener confianza en la palabra de los alemanes y contar con que observarían los elementales principios de humanidad.

Si la pequeña chalupa, tripulada por nueve hombres, hubiera tomado a su bordo la tripulación del zepelín, compuesta por unos treinta hombres armados hasta los dientes, era de suponer que los náufragos habrían dominado a sus salvadores y llevado triunfalmente la chalupa a un puerto alemán como presa de guerra.

Es una triste consecuencia de la actual guerra naval que los buques no se acerquen para salvar a los sobrevivientes de los buques naufragados que se hallan en las canoas expuestos al mal tiempo y a las privaciones, temiendo que las chalupas de esta clase sean solamente un cebo colocado por los submarinos alemanes, esperando la ocasión para hundir a los buques que se detienen para prestar su ayuda a los náufragos.

Creación de un hospital francochileno

PARIS, 6 — Los ciudadanos chilenos que se hallan en esta capital resolvieron fundar y mantener a sus expensas un hospital francochileno.

Fuga y detención de prisioneros alemanes

PARIS, 6 — "Le Figaro", en su edición de hoy, relata que el ciudadano argentino señor Forez, que se hallaba veraneando en la Savoya, durante una excursión por las montañas para cazar gamuzas, apercibió a seis soldados alemanes que habían logrado evadirse de un campo de concentración de prisioneros en Francia. El señor Forez los amenazó con su carabina, obligándolos a rendirse.

Los prisioneros alemanes, acompañados por el señor Forez y por algunos gendarmes, fueron entregados a las autoridades francesas.

Comunicado oficial francés

PARIS, 6 — El gobierno francés ha dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Durante la noche, la artillería desplegó una débil actividad.

Ayer, al anochecer, dirigimos un fuego destructor contra las trincheras enemigas situadas cerca de la Maison de Champagne, en la Champagne.

Uno de nuestros aeroplanos atacó ayer, al sur de Peronne, a un aparato enemigo, el cual cayó envuelto en llamas."

Comunicado oficial italiano

ROMA, 6 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno italiano dice que en el frente de batalla no hubo ninguna acción importante para señalar.

La barbarie de la guerra

MADRID, 6 — "La Epoca" publica un editorial censurando la manera de proceder de ciertos beligerantes, los cuales, pasando por encima de las resoluciones de la convención de Ginebra y de la conferencia de La Haya, emplean submarinos, dirigibles y gases asfixiantes.

Dice "La Epoca" que esos beligerantes, lejos de humanizar las leyes de la guerra, aumentan su ferocidad y violan el derecho de gente y la neutralidad de los países pacíficos, provocando pavorosos incendios en la creencia de servir así, aunque alejados, a los intereses de su patria.

Comunicado oficial francés

PARIS, 6—"En Bélgica nuestra artillería, de acuerdo con la inglesa, ejecutó tiros de demolición contra las trincheras alemanas situadas frente a Boesinghe. Nuestra artillería pesada, al este de la región, silenció a dos baterías enemigas.

Al este de Soissons cañoneamos los obrajes enemigos de la meseta de Chassy.

Según nuevos informes, nuestro bombardeo de las organizaciones enemigas de la meseta de Navarín dió excelentes resultados. Las trincheras fueron profundamente revueltas, los depósitos de municiones volaron y nuestros proyectiles demolieron los depósitos de gases asfixiantes que el viento rechazó sobre las líneas enemigas."

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 6—"En el frente oeste, los aeroplanos enemigos continúan volando sobre nuestras posiciones. En el distrito de Riga nuestros aviadores arrojaron bombas sobre Mitau. Nuestros escuchas, del ejército del general Ivanoff, descubrieron un sistema de minas enemigas, haciendo explotar a cuarenta de ellas. El enemigo, en la región de Bojana, intentó en vano recuperar los cráteres ocupados por nuestras fuerzas el jueves.

En el Cáucaso combinamos nuestra presión sobre el enemigo. Rechazamos todas las tentativas de los turcos a quienes infligimos pérdidas importantes.

Explosión de la fábrica de armas austriaca "Skoda"

ROMA, 6 — "Il Messaggero" ha recibido un despacho procedente de Bucarest, dando cuenta de que la famosa fábrica de armas austriaca "Skoda", ha sido parcialmente destruída por una explosión de melinita.

Tres usinas volaron. Una de estas producía los cañones de 305.

Ciento noventa y cinco personas perecieron.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Ecos del temporal en Ceuta

MADRID, 6 — Informaciones oficiales procedentes de Ceuta dan cuenta de que una violenta tempestad arrancó el techo del edificio militar.

El teniente coronel señor Letamendia y un soldado resultaron muertos bajo los escombros. Además, 5 soldados sufrieron heridas de gravedad y otros 70 heridas leves.

Todas las víctimas pertenecían al regimiento de Ceuta.

Todas las líneas telegráficas que comunican con el interior han sido destruídas.

Numerosas personas sufrieron heridas.

Las autoridades tomaron enérgicas medidas para prestar los socorros del caso.

ITALIA

Viaje de M. Briand a Italia

ROMA, 6 — La "Idea Nazionale" informa que el consejo de ministros estableció los detalles del viaje de M. Briand, que llegará el jueves.

Después de realizar varias conferencias con el gobierno, el señor Briand visitará el frente italiano.

INGLATERRA

Desmentido acerca del empréstito portugués

LONDRES, 6 — El diario "Noticias" anuncia que son infundadas las noticias publicadas por los diarios de Lisboa referente a un empréstito que el gobierno portugués tendría el propósito de levantar en el extranjero por la suma de dos millones de libras esterlinas.

La opinión de la prensa

SOBRE REUNIONES PUBLICAS

"El jefe de policía ha resuelto amenazar con el "procesamiento" a toda persona que "promueva desorden" en las reuniones públicas,, autorizadas por aquella repartición.

Como simple amenaza, nos parece muy cuerda, por cuanto existen ciertos elementos de discordia que se entretienen a menudo en perturbar el orden que reina en las conferencias de índole política, donde pacíficos ciudadanos se divierten en pregonar las virtudes cívicas de los suyos o malquistar la de sus vecinos.

En este concepto aplaudimos sin reservas la determinación policial, deseando que su solo anuncio, basta para prevenir cualquier incorrección de los mal acostumbrados agentes del orden.

Pero, en lo que no estamos [illegible] mente de acuerdo, es en el propósito que se dice abriga el señor Udabe, [illegible] cual se debe a influencias de una de las agrupaciones políticas, poco afortunada en sus conferencias, cuyos oradores, debido a que son malos, suelen ser interrumpidos con frecuencia por los que no quieren oirlos.

En cuanto a esto, nos ponemos de parte de los interruptores, pues ya nos hacemos cargo del inmenso sacrificio que comporta el escuchar en silencio esas pláticas estériles, donde el conferenciante gasta, junto con su garganta, la paciencia del auditorio.

Sería sin duda, una gran crueldad obligar a los pacíficos transeuntes a aguantar impasibles esa desordenada avalancha de mala retórica y peor dialéctica, a cuyo martirio los somete la ingénuita curiosidad humana, por una parte, y por otra el concurso de los correligionarios de aquellos que, congregados a montones alrededor de su ver [illegible] despiertan el deseo de saber qué dicen los discursenadores.

Y el deseo de saber — también innato en los transeuntes — los lleva a escuchar la palabra dicha en alta voz, y promueve el consiguiente disgusto en aquellos que se decepcionan al percibirla.

El jefe de policía no tiene pues ningún derecho para oponerse a que cualquier oyente, manifieste con todas las fuerzas de sus pulmones su desagrado por una conferencia que le sabe mal, y de la que no tiene ninguna culpa para tolerarla en silencio.

Procesar por eso no más a una persona, nos parece un exceso de severidad impropia de un jefe de policía, que está en el deber de tener en cuenta las debilidades humanas y, sobre todo, la contumacia de los malos oradores." — (De "La Gaceta de Buenos Aires", [illegible])

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

La democracia social de Alemania

En la "Revue Bleue" de París hallamos un interesante artículo de Paul Luis sobre la crisis de la Democracia Social alemana, y del cual extractamos sus párrafos más sugerentes.

Paul Luis hace una ligera reseña de los conflictos internos de la Democracia Social. En el mes de febrero de 1915, las divergencias eran todavía raras; solo se conocían las actitudes de Mehring, Ledebour, Clara Zetkin y Rosa Luxembourg condenando implícitamente las complacencias del partido con el gobierno; pero estas actitudes se manifestaron en septiembre de 1914. En diciembre del mismo año, Liebknecht pronunció su discurso en el Reichstag, discurso que ningún diario alemán pudo publicar y que apareció en el "Berner Tagwacht", órgano de los socialistas suizos; y en enero de 1915 la carta de Mehring al "Labour Leader": "No está lejana la hora en la cual la clase obrera exigirá el retorno a los principios de la Internacional y a la paz, y dirá: con los jefes, si ellos desean obrar; sin ellos si permanecen inactivos; contra ellos si se resisten".

Las dificultades en el seno de la Democracia Social aumentan con las derrotas que sufren los generales alemanes. Cuanto más se aleja la victoria, más elevan la voz los disidentes. El 5 de febrero, el diputado socialista Hirsch, en la cámara de Prusia, expresa la esperanza de que las clases gobernantes sepan traducir los deseos de paz que se manifiestan en el pueblo. El mismo día, Liebknecht interrumpe al diputado Heydebrand, imperialista, y le prohibe que hable en nombre del pueblo. Haase, por su parte, arremete en el Reichstag contra la mayoría de los representantes de la Democracia Social, y esta resistencia creciente determina al grupo parlamentario de aquella asamblea a censurar a Liebknecht por 58 votos contra 33, y a felicitarse por la conducta asumida al votar los créditos militares del 4 de agosto y 2 de diciembre. Entre tanto, fuera del Reichstag, enardecen las polémicas: en Stuttgart y Francfort-sur-Mein, los grupos locales se fraccionan en dos, a pesar de la intervención de los líders, — partidarios del acuerdo con el canciller—Scheidemann y Heine. El órgano socialista de Chemnitz, el "Volkstimme", que con el "Hamburger Echo" son los intérpretes principales de los socialistas oportunistas, atacan al "Vorwaerts" que, a despecho de su carácter oficial, afecta cierta neutralidad. Bernstein, en el diario de Bremen, critica discretamente la actitud del comité director, agregando que el rol de los socialistas franceses, que cooperan en la defensa nacional, difiere del de los socialistas alemanes. Pero Heine, que decididamente se erige en teórico, en protagonista del neo-revisionismo, en campeón de un socialismo imperial o de un imperialismo socialista, preconiza la colaboración con el káiser, la vuelta a las instituciones, la ruptura con todas las decisiones pasadas, — especialmente con aquella que prescribe el voto del presupuesto—. Heine es frecuentemente atacado por los diarios de la Democracia Social de Leipzig y de Halle.

En el mes de marzo las autoridades persiguen con más rudeza a los socialistas disidentes; encarcelan a Rosa Luxembourg y suprimen definitivamente el diario socialista de Gotha, que se había mostrado, entre todos, el más valiente. El 19, tuvo lugar en el Reichstag una sesión interesante: Ledebour demuestra la impotencia de los procedimientos de la germanización y reconoce la expresa voluntad de Alsacia de volver a ser francesa. Liebknecht condena las prácticas bárbaras ordenadas por el estado mayor; es fácil adivinar el tumulto que provocaron estos dos discursos. El escándalo fué tal, que Sheidemann intervino en nombre del grupo parlamentario de la Democracia Social para desautorizar a Ledebour que, según dijo, había hablado por cuenta propia. Al día siguiente el Reichstag fué invitado a votar el presupuesto que contenía, naturalmente, los formidables créditos militares. Liebknecht y Ruhle rechazan el proyecto; otros treinta diputados se abstienen, entre ellos Bernstein, Haase, Hoch, Ledebour, Stadthagen, Zubeil y tres electos por Alsacia: Emmel, Fuchs y Peirotes. Es esta la crisis, y mucho más si le creemos al "Hamburger Echo" que injuria a los disidentes. Luego apareció el libro del diputado socialista prusiano Haenisch, en el cual quiere establecer el interés de su partido por una victoria alemana.

En el mes de abril, el incidente más importante es la publicación de un manifiesto falsamente atribuído a Liebknecht, Ledebour y Mehring, pero que en realidad parece provenir de un grupo obrero, — que pide la paz, rechazando toda idea de anexión".

Los comandantes militares redoblan la severidad para con los disidentes. En Stuttgart se disuelven las reuniones; en Essen, en Solingen y en Remscheid, el general Von Gayl suprime tres diarios. La misma suerte le aguarda a la nueva revista que Mehring publica en Dusseldorf: "La Internacional". La moción que adopta, el 14 de abril, la conferencia de los demócratas socialistas de Alemania y Austria, celebrada en Viena, y que reclama una paz durable, exenta de toda humillación para cualquiera de los beligerantes, la generalización del arbitraje, etc., caen casi en el vacío: apenas es señalada por la prensa. Más interés produce un artículo del "Post" conservador que solicita medidas de rigor contra la minoría de la Democracia Social y contra el estudio publicado por Bernstein en una revista suiza, en el cual condena toda veleidad de anexar a Bélgica.

Comienza el mes de mayo con dos importantes manifestaciones de los disidentes. Bernstein, que ya ha entrado resueltamente en la lucha, pregunta (número del "Vorwaerts" del 1o.), si la Democracia Social olvidará su antigua palabra de orden: la política democrática. "Corresponde a los trabajadores alemanes demostrar que ellos desean rehacer la Internacional, y que no han renegado de la doctrina. Les corresponde, también, decir si ellos entienden o no que los pueblos deben conservar la libertad de sus destinos". Haase es más explícito todavía. Al pronunciar un discurso en Francfort, hizo esta afirmación: "el voto de los créditos de guerra el 4 de agosto, ha sido para el partido, "una declaración de quiebra".

Paul Luis refiere minuciosamente otras incidencias y termina su interesante artículo, que él mismo califica de sincero e imparcial, con las siguientes palabras: "Sólo los acontecimientos nos dirán cuál es el valor de la oposición de los disidentes, y si el comité director, después de haberse largo tiempo enfeudado en su contacto con el gobierno, es capaz de un gesto de liberación. En lo posible, he evitado caer en las hipótesis, en las especulaciones que no tiene ningún punto común con la historia digna de este nombre. El deber del observador exterior es el de señalar todos los indicios, excluyendo todo juicio prematuro".

Un artículo de Marcel Cachin

El diputado socialista francés Marcel Cachin ha publicado en "L'Humanité" un interesante artículo titulado "Organización", y del cual extractamos sus pasajes esenciales:

"Los problemas se plantean en este momento en tan gran número y con tal carácter de urgencia, que hay que redoblar la actividad organizadora para obtener las soluciones necesarias.

Estas soluciones se estudian detenidamente; en los gabinetes y en las comisiones se ha trabajado y decidido. ¿Por qué no se obra? Corresponde a nuestro Comité de Acción, a nuestro grupo parlamentario, a nuestros ministros y a nuestros camaradas de la municipalidad de París perseguir a los burócratas de todo orden, haciendo presión sobre ellos a fin de que comprendan que estamos en guerra y que es necesario marchar de prisa, colocándose a la altura de las inmensas dificultades que nos rodean.

En este trabajo necesario de organización improvisada, es nuestro partido el que debe ocupar el primer puesto. Ha dado ya, desde los comienzos de esta guerra odiosa, múltiples pruebas de su espíritu de decisión. Algún día tendrá que medirse su acción, sus intervenciones útiles y prácticas; y se juzgará que si ciertos problemas no recibieron la urgente solución que requerían, es por no haberse penetrado de su verdadero espíritu. Por lo menos nuestro partido ha dado pruebas de su capacidad en la experiencia del ministerio de municiones!"

El último número de la "Revista de la Enseñanza Primaria" lo recuerda muy oportunamente en un excelente artículo de J. H. Rosny. El gran escritor estudia la acción de Alberto Thomas. Deplora con nosotros que la mano de un fanático ebrio de literatura malsana e impulsado por criminales responsables haya privado a la Francia actual del genio de Jaurés. Rosny le tributa un entusiasta homenaje a la obra enorme de Alberto Thomas, y agrega en su penetrante análisis:

"¿Será obra del azar que [illegible]

píritus: Jaurés y Thomas, que representan a maravilla la Francia activa, sean socialistas? "Hay una virtud en las ideas". Habituado desde la infancia a pensar en la organización social, actuando desde muy joven en las sociedades cooperativas, constantemente ocupado en vencer la rutina imaginando nuevas formas de producción más razonables, Thomas ingresa a su ministerio con su fe en el espíritu colectivo, con su audacia de inteligencia sin prejuicios, con la certidumbre de que existe una juntura por la cual se puede apoderar de la industria, aun desmoralizada por la movilización y hacerle producir lo que el peligro de la hora reclama. Esta fe, esta audacia, esta certidumbre, todo eso es socialista."

Estamos orgullosos del homenaje tributado por el ilustre escritor a nuestro partido. Rosny estuvo contra nosotros con motivo de los tres años. Pero su espíritu es demasiado elevado y libre como para escribir estas líneas:

"Poco importa que Jaurés haya tenido temores. El vió claro. Sin dejar de tributarles a todos, generales, capitanes y soldados, el homenaje que merecen por su valentía, el hombre que sabía, el hombre que preveía, era Jaurés, como el hombre que "fabrica" es Thomas."

Una resolución interesante

El gobierno ruso había resuelto la formación de comités mixtos de industriales y obreros, para por medio de ellos estimular la producción de municiones. Los delegados obreros a estos comités los debieron nombrar los obreros de las grandes usinas. Pero ellos se han mostrado muy poco dispuestos a designar delegados de su seno para el objeto indicado. En las reuniones convocadas para las elecciones las discusiones han acabado en muchos casos con una rotunda negativa de parte de los obreros a efectuar las designaciones de representantes.

Es lo que ha pasado también en la fábrica Neu-Lessner, uno de los establecimientos metalúrgicos más importantes de la capital rusa. Pero los obreros de esta usina no se limitaron a la sola negativa de efectuar el nombramiento de delegados a los comités pro estímulo de fabricación de municiones, sino que aprobaron una resolución para fundarla, y la mandaron al órgano socialista ruso " Socialdemokrat", que se publica en Ginebra, para que la insertara.

La resolución es la siguiente:

"Nosotros, los obreros de la fábrica de Neu-Lessner, después de amplia discusión sobre la participación de delegados nuestros en los comités pro municiones, consideramos y constatamos: La actual guerra fué iniciada y es proseguida en interés exclusivo de la sociedad burguesa y capitalista. El proletariado no tiene interés en que siga la carnicería. Para él no tiene ésta otro resultado que la muerte y la mutilación de millones de sus camaradas.

Al entrar nuestras clases dominantes en guerra con los países centrales, comenzaron al mismo tiempo otra guerra sin piedad contra la clase obrera de Rusia. Han estrangulado las sociedades gremiales y de instrucción y destruído la prensa obrera. Han calumniado y escarnecido a los representantes obreros en la Duma. Y ahora, después de catorce meses de guerra, tras innumerables derrotas, que les han probado que una victoria sobre el enemigo exterior es imposible cuando el propio pueblo es esclavizado y cargado de cadenas, tratan de atraerse a los obreros animándolos a defender la patria los que ayer nos suprimieron con las fuerza de las armas.

A todas estas insinuaciones los obreros no tenemos sino esta contestación: lucharemos sólo para la liberación del pueblo trabajador, sea de la nacionalidad que fuese. Cada acción, que implica colaboración en la matanza y con las clases dominantes, que desde siglos oprimen el pueblo obrero, es rechazada por nosotros. Opinamos que sólo la caída del orden capitalista, policíaco y absolutista puede librar al país de la crítica situación en que se halla. Pedimos que sin tardanza sea convocada una asamblea constituyente, elegida por medio del sufragio amplio, igual, directo, y secreto. Pedimos que se nos deje reconstruir nuestras organizaciones gremiales, culturales y de instrucción. Pedimos libertad de prensa, de reunión y de coalición para el pueblo. En la organización de sindicatos, de sociedades políticas, y centros de estudios vemos la tarea más urgente de la clase trabajadora, que les debe imprimir el carácter de organismos de su clase.

El poder policíaco absolutista, que ha conducido al país de catástrofe en catástrofe, retiene todavía tras de los muros de sus prisiones y en el destierro los mejores de nuestros camaradas, por el delito de haber luchado por un porvenir mejor. Exigimos la inmediata liberación de todos los que por su actuación política han sido encarcelados, condenados y desterrados."

¿Cuánto ganaría la causa del socialismo si los obreros en los países cultos del centro y del occidente europeo imitaran el valiente ejemplo de sus camaradas de la "atrasada" Rusia?

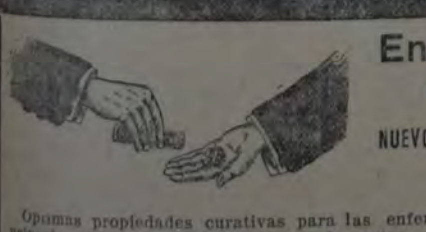

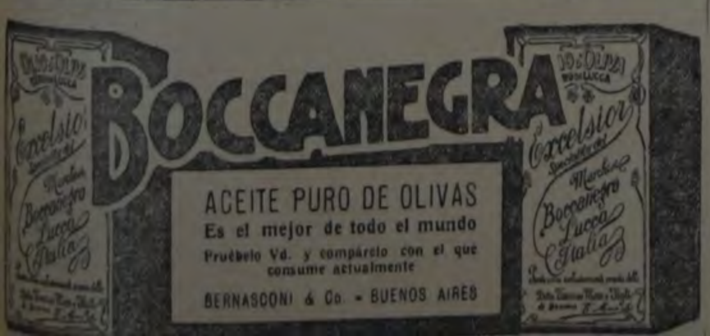

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Venta de uva — Como lo informamos días pasados, la Intendencia municipal ha establecido una serie de puestos donde se expenderá al público la uva que recibe en consignación.

La venta se efectuará hoy, de 7 a 11 de la mañana, en los puestos de las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Las Heras y Pueyrredón, Entre Ríos y Caseros, Ecuador y Mansilla, Triunvirato y Río Janeiro, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Yapeyú y San Carlos, Santa Fe y Bullrich, avenida San Martín y Cayena, Monroe y Cabildo, camino a San Isidro y Cabildo, Giribone y Federico Lacroze, Bebedero y Triunvirato, Crámer y Juramento, Iriarte y Vieytes, Senguel y Almirante Brown.

Crónica del delito

Riña entre ebrios — En el inquilinato de la calle Saavedra 526, a raíz de un cambio de palabras, armados de cortaplumas se trabaron en lucha los sujetos de malos antecedentes Antonio González y Armando Poliaga, que se hallaban ebrios.

Como consecuencia de la refriega resultó herido el primero de los nombrados de un puntazo en la pierna izquierda y el segundo con rasguños en el cuerpo.

Infracción a la ley del descanso dominical — Por infrigir la ley 4661, que establece el descanso dominical, se instruye proceso a Jesús Prieto, dueño de la tienda Chile 1599.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron a excepción de los hechos "reservados", 10 robos y hurtos, 2 agresiones y 1 desacato.

Hechos diversos

Consecuencias del alcohol — En la calle Caseros y San Francisco fué hallado ayer, tendido sobre el pavimento y en completo estado de ebriedad, un individuo que dijo llamarse José Barreiro.

Como el ebrio presentaba diversas contusiones en la cabeza y la nariz, la policía de la sección 34, que intervino en el hecho, lo hizo transportar en una ambulancia al hospital Rawson.

Los vencidos de la vida — Jacinto Gómez, agente del escuadrón de seguridad, por amores contrariados atentó ayer contra su vida descerrajándose dos tiros de revólver en las sienes.

En uno de los bolsillos se le encontró dos cartas, una dirigida a la novia y otra a su familia que se halla radicada en Tucumán.

En grave estado fué trasladado al hospital Alvear.

En la vía pública

Los automóviles — En la calle Charcas, frente al número 1022, en momentos que el anciano Angel Ceuneli se disponía a cruzar la calzada, fué embestido por el automóvil particular guiado por Vicente López.

El anciano resultó con lesiones en la cabeza y en el cuerpo que le fueron curadas en la asistencia pública.

—El automóvil de alquiler 2713 arrolló ayer a Juan Margeni lesionándole en la espalda.

Accidentes del trabajo

En la comisaría de la sección 7a. se presentó ayer José Colombo, procedente de Alta Italia, Pampa Central, manifestando que mientras guiaba un carro se le asustaron los caballos, derribándole del pescante, y al caer al pavimento se produjo diversas lesiones en el cuerpo.

Se le envió al consultorio central de la asistencia pública para su curación.

—En circunstancias que Andrés García se ocupaba de encerrar un potro en el corral de la calle Ramsay y Echevarría, el animal atropelló el cerco de alambres de púas, los que al cortarse le ocasionaron una herida de importancia en el rostro.

—Ayer, a las 5.45 a. m., debido a un desperfecto del motor, el automóvil guiado por Arsenio Rodríguez, en la calle Rivadavia, frente al número 5353, chocó violentamente contra una columna.

A consecuencia del golpe resultaron heridos Rosario M. de Correas, su hija América, de 7 años, y Josefa González.

Sociedad patrones peluqueros

Esta sociedad ha trasladado su secretaría al local de la calle Herrera 1853.

El Comité pro descanso dominical, organizado por la misma agrupación, funcionará en la calle Suárez 1981, donde se recibe las adhesiones de los peluqueros que quieran secundar la campaña a realizarse contra los infractores a la ley 4661.

NOTAS DE ARTE

Asociación Wagneriana de Buenos Aires

Esta prestigiosa institución, que ha sabido destacarse por los méritos de su obra de educación artística, ha resuelto realizar en el corriente año una intensa labor, ampliando su radio de acción con nuevas iniciativas.

En primer término, la Asociación Wagneriana hará un completo y minucioso estudio sobre "El cancionero argentino", ilustrándolo con números de canto, acompañados de guitarra y piano.

Se llevará a cabo el estudio de las 32 sonatas para piano de Beethoven, en cuya ejecución tomarán parte los reputados concertistas Luis Romaniello, Alfredo Pinto, Rafael González, Sara Ancell e Ignacia P. de García Horta.

Además, como punto culminante del vasto programa a desarrollarse, la asociación ha planeado la obra total de Ricardo Wagner, bajo su triple aspecto de dramaturgo, músico y filósofo del arte, basándose en el siguiente sumario:

1o. El wagnerismo — Sus orígenes — Influencia del teatro griego y de la tragedia shakespeareana, así como también de las mitologías escandinava y germánica.

Estudio de estas últimas y de los poemas franceses y alemanes de la Edad Media, de donde Wagner extrajo principalmente la medula de sus obras.

2o. Especial estudio del ambiente donde se desarrolla la acción de "Los maestros cantores de Nuremberg", trabajo especialísimo dentro de la obra wagneriana, a cuyo estudio puede preceder otro sobre el Renacimiento alemán en el siglo XVI, con sus principales características (la literatura y la reforma religiosa).

3o. Resumen de la historia del drama musical — Fuentes principales inspiradoras de Ricardo Wagner — Maestros que influyeron en su espíritu — Beethoven y Wagner — Características dramáticas de ambos músicos.

La obra wagneriana — Literaria, poética y filosófica:

1o. Su primer vocación literaria — Sus escritos — Teorías estéticas — "El arte y la revolución" — "Opera y drama" — "Mis ideas" — Otros trabajos — Lectura de síntesis o fragmentos de estas obras.

2o. Referencia a sus poemas — "El anillo de Nibelungo" y demás poemas — Comentario sobre el valor, influencia y trascendencia que estos escritos contienen:

3o. Estudio completo de cada drama wagneriano. (Es decir, que a la exposición y estudio del argumento se acompañará un análisis de su tejido musical, haciendo resaltar muy especialmente la identificación de la música y letra y su absoluta correspondencia.)

4o. Tratar en lo posible de llegar a una traducción castellana de los fragmentos vocales que se ejecutaren.

5o. Ejecución especial de sus corales, haciendo resaltar la magnificencia de alguno de ellos.

6o. Wagner, como director de escena (como creador e innovador).

7o. Wagner, del punto de vista técnico—Wagner, del punto de vista emocional.

8o. El por qué de la necesidad de divulgar y difundir la obra wagneriana.

Una iniciativa simpática es la creación de becas, que serán otorgadas por una comisión de artistas nombrada especialmente, bajo el patrocinio de la Asociación Wagneriana.

Para ser inscrito en calidad de concurrente es menester reunir las siguientes condiciones:

Artículo 1o. Contar quince años de edad y menos de treinta (salvo casos especiales en que el jurado juzgue oportuna la excepción).

Art. 2o. Hallarse en condiciones económicas particulares no suficientes para procurarse la educación artística a que aspira. (A estos efectos, la comisión tomará las medidas que correspondan.)

Art. 3o. Someterse a la prueba que el jurado establecerá para cada materia.

El jurado estará compuesto por cinco miembros, a saber: el presidente de la Asociación Wagneriana de Buenos Aires, el profesional de la materia, el director artístico de la asociación, el inspector de becados y un miembro afín de la comisión de artistas, a designarse en cada caso.

Movimiento Gremial Proletario

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, el miércoles, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie el pliego de condiciones a las compañías.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta sociedad gremial celebrará asamblea el miércoles, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 2054 para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, Sociedad Unión Comercial Bonaerense.

—La C. A. se reunirá hoy, a las 8.30 de la mañana.

FEDERACION DE OBREROS EN MADERA

En solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, esta agrupación obrera realizará el jueves, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en San Ignacio e Independencia.

Oradores: Mario Bravo, Sebastián Marotta, Senra Pacheco y Montesano

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia gremial — Se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de la 2a., Monteagudo 90. Sobre la organización obrera y los ferroviarios hablarán varios oradores.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea el domingo 13 del corriente a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico 2070.

En dicha reunión se considerará la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., correspondencia, amnistía general, asuntos varios.

—Los adherentes quedan invitados a pasar por secretaría, abierta los miércoles y jueves, de 8 a 10 p. m., a objeto de retirar los manifiestos.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

La asamblea de hoy — El comité invita a los delegados a la reunión extraordinaria que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Estados Unidos 1056.

La reunión tiene por principal objeto distribuir el mucho trabajo que actualmente pesa sobre los pocos miembros del comité, trabajo acumulado con motivo de la constitución definitiva de la sociedad gremial de los obreros municipales de la sección limpieza.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general — El jueves, a las 9.30 de la noche, en Talcahuano 19, realizará asamblea general la sociedad oficiales peluqueros, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la J. A., y de la comisión revisora, elección de la J. A. y de la dirección y administración de la revista "Nuevo Fígaro".

DE SANTA ROSA DE TOAY

Sociedad "Unión Carreros de la Pampa" — Inteligentemente organizados, los carreros de la zona de Anguil, Uriburu y Winifreda, han realizado un simpático movimiento a fin de establecer una tarifa uniforme y a la vez compensadora de la fatigosa labor que realizan.

El pliego de condiciones, que ya ha sido aceptado por cerealistas y colonos, establece el precio de diez centavos por legua y por bolsa, (antes se pagaba 5 centavos) y la obligación de que los carros sean solicitados en la secretaría del sindicato, medida esta que evitará sean violadas las conquistas del gremio.

La organización es a base múltiple, estando comprendido en sus propósitos el socorro mutuo, caja de parados y accidentes del trabajo. Cuenta actualmente la sociedad con más de 200 agremiados, número que vá acrecentándose día a día por el ingreso de carreros de distintas localidades de la Pampa.

En el próximo invierno, época en que los carreros permanecen inactivos por la falta de trabajo, se organizará una gira de propaganda por todo el territorio constituyendo secciones en todas las localidades más importantes, para constituir luego la Federación del gremio en Santa Rosa. Esta gira y conferencias estarán a cargo del ciudadano Antonio Buira y de otros miembros del Partido Socialista

SOCIEDAD DE EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

FINES QUE PERSIGUE Y ACCION QUE DESARROLLA

Si hay un gremio que trabaje en malas condiciones es el de empleados y dependientes, sin distinción.

No hablamos, naturalmente, de la clase favorecida y mimada llamada burocracia, ni tampoco de los altos empleados para quienes el capital ha derramado y derrama todos sus dones. Nos referimos a esos otros humildes servidores del comercio y la industria que bajo la apariencia de su vestimenta correcta ocultan la estrechez económica y la vida difícil, deslizada detrás del mostrador o en las cuatro paredes de un escritorio, durante horarios que no se sabe cuándo terminan.

Nadie, pues, como ellos, siente la necesidad de una organización gremial seriamente constituída que estudie y mejore esas condiciones de trabajo en que desarrollan su actividad, y nadie tampoco, como ellos, son tan refractarios a la asociación.

FUNDACION

Al Comité de propaganda gremial se debe, en parte, la fundación de este sindicato de resistencia que, a no dudar, si siguen cooperando en él elementos tan entusiastas e inteligentes como hasta hoy, ha de llegar a ser el péndulo que regularice la marcha de tan numeroso gremio.

A raíz de una citación general hecha en la prensa por el Comité indicado se celebró en el Centro Socialista de las secciones 12a. y 13a., Estados Unidos 1056, el 19 de marzo de 1915, una asamblea de empleados, de la cual surgió una comisión de relaciones compuesta por cinco miembros.

Esta comisión, después de dos meses de trabajos preliminares, citó a una asamblea, que luego se resolvió postergar para la semana siguiente debido al escaso número de empleados que había respondido.

El 24 de mayo de 1915, día fijado para la segunda citación, solamente nueve empleados concurrieron a ella. Este escaso número no desalentó a los concurrentes; por el contrario, sirvió para convencerles que si ellos eran los únicos que se interesaban por la formación de un sindicato de resistencia dentro de un gremio tan numeroso, debían ser también los indicados para iniciar la obra propuesta, tratando de atraer mediante la perseverancia y el ejemplo al mayor número posible de adherentes, y, en efecto, en aquella memorable asamblea se resolvió dar por constituída la sociedad y nombrar una comisión de cinco miembros encargada de redactar y que navegase con rumbos ya marcados hacia puerto definido.

Y esto que no lo han conseguido otras instituciones similares, lo ha hecho la Sociedad de empleados de comercio y anexos al formular en sus estatutos la siguiente

DECLARACION:

"Mientras la clase trabajadora permanezca indiferente a la defensa de sus legítimos derechos de productores directos o auxiliares de la riqueza social, la clase capitalista, favorecida por esta ignorancia y por la forma audaz en que está constituída la sociedad, recurrirá a los métodos más inhumanos para mantenerlos en la humillante condición de esclavos y explotados.

Los trabajadores deben agruparse en sindicatos de resistencia, que es la escuela práctica que enseña en el más amplio concepto de la verdad y la justicia.

Por lo tanto: La Sociedad de empleados de comercio y anexos, levanta su bandera inspirada en estos dos profundos axiomas de la Internacional: "La unión hace la fuerza"; "La emancipación de la clase trabajadora debe ser obra de los trabapjadores mismos."

SISTEMA DE ORGANIZACION

Habían demostrado ya los organizadores de este sindicato un gran sentido práctico al formular en los estatutos una orientación clara y terminante.

Comprendieron que el nuevo organismo no debía ser solamente un instrumento de lucha para la obtención de mejoras dentro de la acción gremial directa. Era necesario que también, con sus propias fuerzas económicas, cooperara a la realización del ideal emancipador que se proponía dentro del mutualismo, cooperativismo, etc., distribuyendo entre sus asociados los beneficios inmediatos y directos de la organización.

Sabían que el continuo cotizar para la formación de un fondo de resistencia terminaba pronto para los pocos entusiastas, siendo necesario, pues, crear un interés en permanecer dentro del sindicato, a fin de que de inmediato tocasen los beneficios de la asociación, impidiendo así que los elementos poco conscientes se disgregaran, procurando por otra parte, atraer a los indiferentes e interesarlos en la obra colectiva.

No olvidaron tampoco que la sociedad no podía estar embanderada en determinado credo político, religioso o filosófico, y que, por el contrario, sus componentes debían desarrollar una acción conjunta sin inmiscuirse absolutamente para nada en los asuntos políticos o de cualquier otra naturaleza que fuesen.

En la secretaría: un grupo en plena labor

los estatutos que habían de ser sometidos a la consideración de otra asamblea.

Hechos estos estatutos, inspirados en otros similares de sociedades obreras de la república y de Europa, convocó la comisión provisoria a asamblea general de adherentes. Esta primera asamblea, al igual que las otras dos siguientes que se celebraron en el local de la Federación Gráfica Bonaerense durante los días 26 de mayo y 3 y 10 de junio de 1915, tuvieron más éxito que las anteriores, pues el espacioso local de la Federación se vió en cada una de ellas muy concurrido. Los debates fueron largos e interesantes, todos intervenían en ellos, todos querían contribuir en la sanción de un estatuto amplio y generoso que interpretara las aspiraciones y necesidades de la colectividad.

El símbolo social

Como consecuencia de esta libre discusión, surgieron artículos que enorgullecen a la institución y la ponen al lado de las más serias e inteligentemente constituídas.

CARACTER DE LA SOCIEDAD

El carácter de esta institución es netamente gremial. Sus organizadores, al fundarla, han perseguido el noble propósito de crear un organismo que, sirviendo de instrumento para la conquista de mejoras, fuese un baluarte de defensa para los asociados, en los difíciles momentos de la desocupación y enfermedad.

Muchas han sido las sociedades de empleados que se han organizado en nuestro país, pero todas han sucumbido por su mala organización. Algunas han llevado una vida más o menos próspera durante un cierto tiempo, otras han parecido responder a las necesidades del gremio, pero su carácter no definido acabó con ellas mismas.

Era necesario, pues, una organización de empleados que se manifestase claramente, sin miedo, con toda valentía,

PROPOSITOS

Los estatutos los determinan claramente en la siguiente forma:

"Con la denominación de Sociedad de empleados de comercio y anexos, créase un organismo de resistencia a base múltiple.

Son propósitos de la Sociedad de empleados de comercio y anexos:

a) Estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los dependientes y empleados del comercio y la industria para la lucha por su mejoramiento.

b) Promover congresos, reglamentar el trabajo, iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico del gremio impulsándolo hacia un continuo progreso.

c) Organizar una oficina de subsidios y ocupación para ayudar pecuniariamente y procurar trabajo a todos sus asociados.

d) Asumir la defensa de sus asociados en caso de arbitrariedades.

e) Sostener una biblioteca y sala de lectura.

f) Publicar un periódico órgano de la sociedad y realizar todo aquello que dentro de su organización a base múltiple le permita, como ser: cooperativas, pensiones a la vejez, etc., etc."

NUEVO LOCAL

Como todo organismo que se desarrolla con sus propias fuerzas, sin ayuda agena alguna, llevó en sus primeros meses una marcha ascendente aunque lenta. Esta lentitud no permitió al principio tener un local propio, viéndose obligada la sociedad a solicitar del Centro Socialista de las secciones 12 y 13, se le permitiese establecer en su local la secretaría provisoria del sindicato.

Desaparecidas las causas que obligaban a vivir en casa amiga, se alquiló un local en la calle Estados Unidos 2054, donde con toda comodidad se instaló la secretaría.

Cuando llegamos a él, encontramos a la comisión trabajando afanosamente en la reglamentación del nuevo sistema de cotización por estampillas.

A pesar del poco tiempo de vida de esta institución, cuenta ya con una cantidad crecida de socios; cantidad que supera a las mismas esperanzas que tenían los organizadores.

Se nos informó que mensualmente en las asambleas el término medio de so-

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre: del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 31. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Poy, secretario. V17|2.

Solicitudes de ingreso presentadas para su aprobación es de 30 a 35, lo que pone de manifiesto el eco favorable encontrado entre los empleados del mostrador y del escritorio, que tan necesitados se encuentran de una institución que los defienda.

SUBSIDIOS

Esta sociedad, de acuerdo con los estatutos, tiene establecido un subsidio diario de un peso m/n. para los casos de desocupación, y de un peso m/n. diario en los casos de enfermedad; estando a cargo del sindicato la asistencia médica del compañero enfermo.

Ha intercalado también en sus estatutos el nuevo sistema de ayuda a la familia del compañero muerto, consistente en la contribución de un peso m/n. que todo socio debe abonar como cuota extraordinaria, en cada uno de los casos de fallecimiento.

Conversando al respecto con uno de los presentes en el local, nos manifestó que es precisamente después del fallecimiento del jefe de familia en un hogar proletario, cuando más necesidad hay de ayudarlo, pues la muerte que suele ser precedida en la mayoría de los casos de una larga enfermedad, deja completamente agotadas las fuerzas económicas, y anonadada, por el hecho mismo de la inesperada pérdida, a la compañera que tan repentinamente se ve librada a sus propias energías para afrontar la nueva situación que se le ha creado.

Este anonadamiento, fácil de comprender en toda mujer que por lo general no está acostumbrada a luchar directamente con las contingencias de la vida, pone a ese hogar dolorido a las puertas de la más negra miseria. En casi todos los casos los vecinos condolidos de la difícil situación, son los que acuden en socorro de la infortunada viuda y sus hijos. Pues bien, ¿por qué la sociedad no ha de acudir en ayuda de la mujer e hijos del compañero fallecido, no con la mezquina limosna, sino con el derecho adquirido a una determinada cantidad creada de antemano y para tal fin, por él mismo.

Una pequeña suma de dinero recibida en momentos tan difíciles permite a la que tan inesperadamente se ve con la responsabilidad de jefe de familia, pasados los momentos del dolor más agudo, reaccionar y mirar el porvenir con más fe, dándole ánimo para orientarse y aprestarse a la nueva lucha.

Esta cuota, naturalmente, va disminuyendo a medida que aumenta el número de socios, pues no trata de enriquecer ningún hogar, sino cubrir sus más apremiantes necesidades durante un cierto tiempo.

FUSION

La sociedad de empleados "Unión Comercial Bonaerense" ha resuelto incorporarse con todos sus elementos y bienes a la de Empleados de comercio y anexos, faltando solamente formalizar el acto.

COMISION ADMINISTRATIVA

La comisión general administrativa, compuesta de nueve miembros, se divide en la siguiente forma: un secretario general; un secretario de actas; un tesorero y seis vocales. Hay, además, dos revisores de cuentas.

Esta comisión general administrativa se divide a su vez en tres subcomisiones de estudio, que tienen a su cargo, dos de ellas, levantar estadísticas y recopilar datos del movimiento gremial, mutualista y cooperativo de Europa y del país, estudiando los diferentes sistemas empleados en cada uno de ellos, y la otra ordenar estos datos y adaptarlos a las condiciones del medio ambiente en que se actúa.

Independiente de la comisión general administrativa, existe una segunda comisión de cinco miembros que recibe el nombre de "comisión de revisión general" y cuyas atribuciones consisten en la verificación de libros, cuentas y aplicaciones de los estatutos del sindicato, debiendo dar inmediatamente cuenta a la asamblea de cualquiera anormalidad que notare.

No dudamos, como decimos al principio, que la Sociedad de empleados de comercio y anexos está llamada a representar un rol muy importante en la actividad del gremio. Lo acredita así la importante obra realizada en tan corto espacio de tiempo.

La ruta está ya marcada; sólo falta que la conciencia de los empleados que, por otra parte, trata de formar la institución con las numerosas conferencias que ha dado y piensa dar, haga que se llegue al fin deseado.

TEATROS

San Martín — Bajo la dirección del maestro Armando Galleani se cantará hoy "Tosca", cuyos roles principales están encomendados a la soprano C. Badessi, tenor Baldrich y barítono Terrones.

Battaglia — Ha debutado con éxito relativo una compañía dramática nacional, a cuyo frente figura el conocido actor José Gómez. Se representa hasta ahora la comedia de Gregorio de Laferrere, "Locos de verano", en la que se destacan las actrices Herminia Mancini y María E. Ortiz, y los actores Gómez, Cerude y Casamayor.

Marconi — La compañía española de operetas de Aída Arce estrenará mañana la opereta del maestro Gilbert, "La señorita Tralalá".

Información del interior

AVELLANEDA

EL JUEGO EN LA LOCALIDAD

En todos los comités y subcomités del partido conservador de esta localidad se juega descaradamente a la taba, a pocas cuadras de los locales donde está la policía. El garito de la calle Manuel Estévez, varias veces denunciado, sigue en su tren de progreso, sin que las autoridades tomen las medidas que les corresponde. Se nos informa también que en el "Casino Español", de Landa, se juega todas las noches al "pocker" y a otros juegos de barajas. Hay garitos en los que se juega a puertas abiertas y a vista de todos, concurriendo a ellos hasta niños menores.

LAS CALLES LOCALES

Hemos denunciado ya repetidas veces el estado antihigiénico en que se encuentran las calles de la localidad. En verano como en invierno, éstas están siempre anegadas de aguas pestilentes. En Piñeyro, especialmente, las calles de los alrededores de la estación del ferrocarril Sud permanecen días y más días sin que se vea pasarles una escoba. Frente a esta misma estación, los fondos de la cancha del club de football "Progresistas", son una verdadera calamidad. Lo mismo se nota en la calle nueva recién empedrada, que se ha convertido en un vaciadero de curtiembres y estiércol. ¿Qué piensa la municipalidad de todo esto?

VIOLACIONES A UNA LEY

Careciendo, como carece, de una reglamentación debida la ley de protección a las mujeres y los niños, en esta localidad la mayoría de los establecimientos hacen lo que les da gusto y gana con los menores y las obreras. Hay establecimientos, como el de Papini, "La Negra" y la fábrica de loza, en los que se obliga a ejecutar a los menores y obreras trabajos brutales y jornadas largas. Es necesario que el doctor Gabino Salas se preocupe de dar la reglamentación de la ley y de hacerla cumplir como es debido a estos dueños y señores de vidas humanas.

VIALIDAD

Por fin a la intendencia municipal se le ocurrió arreglar las calles Dónovan y Dorrego. Calle de mucho tránsito, ha de prestar indudablemente importantes servicios al vecindario.

—En tren de arreglo, la municipalidad debería arreglar la calle Mitre, desde la fábrica de productos químicos La Sulfúrica hasta Sarandí, tan necesaria para los carros y de tanta importancia, que prestaría al vecindario incalculables servicios, siendo además poco su costo.

—En la calle Ortiz y Dorrego existe un lavadero de pelos, propiedad de un miembro conspicuo del partido conservador, que arroja las inmundicias de su establecimiento a la calle, violando todas las disposiciones municipales. Es de notar los estragos que producen los ácidos que emplean, que la mayoría de los animales domésticos, especialmente las gallinas del vecindario, sufren una desplumación general al principio, terminando con la muerte luego. Además de esto es una incubadora de ratas. Conveniente sería que el departamento nacional de higiene tomara las medidas del caso. Este establecimiento, además, es un verdadero matadero humano. Trabajan hoy día diez o doce horas, con un salario mezquino que oscila entre $ 1.60 a 2.50 diarios. Además, se emplea menores, a los cuales se tiene "por un tanto", y ganan en el aparte de pelos un jornal de 30 a 60 centavos diarios.

—En el arroyo Sarandí, debido a las aguas pestilentes que arrojan las curtiembres del señor Taberne, existe una contaminación terrible, al extremo de que hay días en que se mueren los pescados.

NECESIDAD SENTIDA

Conveniente sería que la empresa del Anglo Argentino, en las horas de salida de los talleres, dispusiera de más coches en servicio. Es tanta la aglomeración de obreros, que éstos tienen la necesidad de ir sentados hasta en los salvavidas. Al mismo tiempo debería de rebajar los cinco centavos más por boleto que cobra desde Villa Domínico, colocándolo a la misma tarifa de lo que cobra desde Sarandí. Esta medida redundaría en beneficio de algunos millares de obreros.

LEY DE CERCOS Y VEREDAS

Mientras a pobres trabajadores se les hace cumplir al pie de la letra la ordenanza de cercos y veredas, a ricos propietarios se les deja hacer lo que se les antoja. Existe un señor que tiene una gran finca frente a la cancha del club independiente, paraje conocido por lo de Cereceto, que en vez de construir la vereda como ordena la ley, la ha convertido en un vaciadero de basuras. Hay otra finca frente a lo del señor Jones, concejal que tiene idénticos fines, con el agregado de que ésta es un criadero de ranas. Se nos informa que estos dos señores son íntimos amigos del intendente.

SANTIAGO DEL ESTERO

EL PARO GENERAL

LA VERDADERA CAUSA DEL CONFLICTO — INEPTITUD Y DOBLÉZ RADICALES.

Ha sido dado por terminado el paro del comercio ante la promesa de que el intendente convocará en breve al concejo deliberante.

Es interesante dar a conocer las causas del estado anormal por que pasó la ciudad de Santiago del Estero.

La huelga y el cierre fueron preparados y dirigidos por la Liga comercial e industrial de Santiago del Estero, y se destinó a conseguir del poder comunal la no aplicación de los impuestos municipales últimamente sancionados por el concejo deliberante para el año en curso. La referida institución comercial e industrial resiste de un modo absoluto tales gravámenes, por considerarlos extorsivos y elevados.

Ciertos detalles de orden político ponen de manifiesto una cosa que los socialistas hemos repetido mil veces, y que no va resultando ya una sorpresa para nadie: la absoluta ineptitud del partido radical como partido de gobierno.

Renovado hace algunos meses el concejo deliberante de esta ciudad, concurrieron a disputar el triunfo, por primera vez, las huestes hipolitistas. Considerándose fuertes, y confiados en las garantías de legalidad ofrecidas por el vacilante y enclenque gobierno del doctor Alvarez, intervinieron en la lucha comicial, resultando vencedores por gran mayoría sobre el partido oficialista y sobre nuestros candidatos. Los radicales llevaron, pues, al concejo cinco representantes: dos industriales y tres abogados. Componiéndose dicho cuerpo de seis miembros, estaban, pues, en absoluta mayoría. Solamente contaba en su seno con un oficialista, el presidente del concejo, que de ningún modo habría podido obstaculizar la gran obra de progreso anunciada por los candidatos triunfantes al acudir a las urnas.

Pero jamás puede comprobarse en partido político alguno un fracaso más completo. El concejo radical no hizo absolutamente nada en favor de la comuna ni del pueblo. Ninguna iniciativa, ninguna medida que siquiera diese idea de su existencia. Los nuevos administradores no sólo carecieron de iniciativas dignas de ser mencionadas, sino que ni siquiera acudían al concejo por falta de asuntos que tratar.

Así las cosas, llegó el momento de sancionar el presupuesto de gastos y recursos confeccionado por el intendente, doctor Napoleón Taboada, a cuyo efecto fueron convocados. Pero los representantes hipolitistas no quisieron perder tiempo en discusiones inútiles, y sancionaron el proyecto intendentil a libro cerrado. Tal la actitud y conducta de los concejales aludidos.

Llegado el momento de aplicar dichos impuestos, recién el comercio se alarmó de la tormenta que se le venía encima, y hubo reuniones, cabildeos, sobresaltos, etc., hasta que, patrocinado por la institución antes mencionada, baluarte de los intereses del comercio y de las industrias, resolvió dirigirse al intendente pidiéndole la suspensión de tales gravámenes y la aplicación de los que rigieron el año pasado. Como dicho funcionario contestase a los peticionantes que él no podía alzarse contra las resoluciones del concejo deliberante, a cuya sanción se debía el presupuesto actual, y que nada podía hacer en el sentido solicitado, la Liga del comercio e industrias decretó el paro por tiempo indeterminado.

Entretanto, los radicales, penetrados de su barrabasada y atacados por la Liga, a cuyas influencias y empeños debieron en gran parte su elección, confesaron contrictos su inepcia, y manifestaron sus deseos de volver sobre sus pasos, para lo cual se dirigieron al intendente pidiéndole convocara al concejo a fin de reconsiderar el proyecto de recursos y gastos impugnado. Pero es el caso que el intendente se ha negado a ello terminantemente, dejando el conflicto planteado en forma irreductible y sin aparente solución. Queda, como se ve, patentizadas una vez más la doblez y la absoluta inepcia radicales.

Los impuestos impugnados por el comercio, son, en gran parte, equitativos. Los comerciantes se han alzado contra ellos porque lesionan intereses de mostrador, absolutamente egoístas. Los artículos más gravados son los de lujo y los de pernicioso empleo, como los vinos, licores alcohólicos, naipes, etc. Grávase, también en forma equitativa, los terrenos baldíos y los latifundios que gozan de los beneficios del riego. No quiere esto significar que el proyecto sea ideal. Al contrario, adolece de serias deficiencias, pues no deja de gravar en forma onerosa los artículos de primera necesidad.

Otra de las disposiciones atacadas fieramente por comerciantes e industriales es la que establece la jornada legal de 8 horas. Considéranla como una inmensa locura. En este caso, los concejales radicales, aunque inconscientemente, han obrado con criterio socialista...

Pero lo más doloroso e inconcebible en este raro y peregrino episodio es el papel que viene jugando las clases trabajadoras. Todos los gremios se han solidarizado, del modo más absoluto, con la actitud patronal. ¿Cómo explicar tan absurda conducta? Solamente por el atraso del pueblo y por la confusión de ideas y conceptos propagados por la Liga y por los diarios adictos. La baja politiquería, además, desarrolla su acción rastrera y artificiosa.

El pueblo principia, no obstante, a despertar de su inconsciencia. Para ese despertar trabaja noble y empeñosamente un grupo de abnegados compañeros nuestros.

En medio del caos reinante, la palabra socialista se ha dejado oír, mesurada y enérgica, puntualizando bien las cosas y haciendo un inteligente llamado al buen sentido del pueblo, eternamente embaucado por politiqueros de todo pelaje.

BIBLIOTECA OBRERA

Durante el mes de enero ha habido en esta biblioteca el siguiente movimiento de libros: llevados a domicilio por los socios, 318 volúmenes, distribuídos por materia en la siguiente proporción: Filosofía, 12 volúmenes; Religión, 4 vol.; Ciencias sociales, 46 vol.; Filología, 7 vol.; Ciencias puras, 35 vol.; Ciencias aplicadas, 13 vol.; Bellas Artes, 10 vol.; Literatura, 170 vol.; Historia y Geografía, 21 vol.

Habiéndose consultado en la sala de lectura 323 vol., que agregados a los llevados a domicilio, suman 641 volúmenes leídos durante el mes.

En el mismo mes concurrieron 664 personas a leer en la sala de lectura, la que permanece abierta todas las noches de 8 a 10.

Esta noche, a las 8, se reúne la comisión administrativa en su local social, Méjico 2076.

BIBLIOGRAFIA

Revista del Círculo Médico Argentino y Centro Estudiantes de Medicina — Acaba de aparecer el número de esta publicación correspondiente a diciembre.

Trae los trabajos de que informa el siguiente sumario: P. Chavigny, La psiquiatría en el ejército; Homero H. P. Soldano, Imbecilidad y delincuencia; Domingo S. Cavia, La impotencia y el error en la persona en el matrimonio; Estudio médico-legal y réplica al dictamen fiscal del doctor Ernesto Quesada en un juicio sobre nulidad el matrimonio; Hernani Mandolini, El genio y la especie; Alfredo P. Giangiobbe, Anomalías anatómicas: Anomalía del músculo digástrico; Sociedades médicas: Asociación Médica Argentina (Buenos Aires), Sociedad Argentina de Pediatría, Academia de Ciencias (París), Academia de Medicina, Sociedad de Biología, Sociedad Médica de Hospitales; Revista de revistas: Diferenciación práctica del B. de Eberth, Paratífico A y paratífico B por un solo medio gelo-gluco-plomo, Temor de anafilaxia: tétano mortal, Cura solar de los heridos de guerra, Tratamiento de la blenorragia aguda y crónica por el yodo coloidal, Reacción de Moriz-Weiss para el pronóstico de la tuberculosis; Bibliografía: Accidentes del trabajo: Estudio para su legislación en Bolivia, Croup: Su tratamiento, Investigaciones anatomo-quirúrgicas, Folletos y libros recibidos; Vida universitaria.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. —Mármol 911. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a todos los afiliados, simpatizantes, fiscales y miembros de comités independientes de la sección 2a. a concurrir mañana, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 30, para tratar un asunto importante relacionado con los próximos comicios.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Mañana, a las 8.30 p. m., en Morán 3157, reunión de la comisión electoral.

Comité electoral de la 7a. — Invita a los secretarios de los comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435.

—El comité participa a los ciudadanos de la sección y a los Centros de la capital que desde la fecha funcionará en el local de la calle Rawson, donde se facilitarán informes todas las noches de 7.30 a 10.

Centro de la 15a. — Canning 199. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, fondo electoral, nombramiento de un miembro de la C. A.

A los socialistas y simpatizantes de las secciones 15a. y 16a. — Se les invita a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en avenida de los Incas 1685, a objeto de constituir un comité electoral que intensifique la propaganda en los radios de Villa Mazzini y Coghlan.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — El miércoles, a las 8.30 p. m., tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6562.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badono.

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Mañana, a las 9 p. m., conversación familiar por el ciudadano Guido A. Cartey. Entrada libre.

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar el miércoles 9, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Orfeón Socialista de la 8a. y "El Coralión" — Quedan invitados los componentes y simpatizantes al ensayo que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Loria [illegible].

Comité independiente "Humanidad y Cultura" — Realizará asamblea hoy [illegible] a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, asunto local.

Comité "Alberto de Diego" — [illegible] Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Subcomité "Paz y Trabajo" ([illegible] 3a.) — Efectuará el jueves, a las [illegible] p. m., una función cinematográfica [illegible] conferencia en el salón "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1483.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Dado el propósito de la fiesta, cuyo beneficio se dedica a la propaganda, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la sección presten su concurso.

Precio de la entrada, $ 0.40.

Juventud "Hijos del Pueblo" — [illegible] a los miembros de la C. A. a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Canning 871.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Montes de Oca 1[illegible] invita a los adherentes a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 11a. — Este comité ha instalado su secretaría en la calle Alsina 1166. Los afiliados y simpatizantes que deseen cooperar en los trabajos electorales de esta sección, pueden concurrir todas las noches.

Comité independiente del Caballito Sur — Achával 366. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: acta, balance, correspondencia, fiesta, asuntos varios.

Comité "La Verdad" (secciones 2a. y [illegible]) —Mañana, a las 8 p. m., reunión de la comisión provisoria, en Garay [illegible].

Comité independiente "Luz y Vida" — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea [illegible] Bulnes 795. O. del D.: [illegible] la C. A.

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral, en [illegible] lls 1871.

Avellaneda — La biblioteca "[illegible] Sáenz Peña" efectuará asamblea el [illegible] a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de libros, [illegible]ciones, socios nuevos, elección de [illegible] miembros para la comisión y un vocal.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Efectuará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local Méjico 2076.

Orden del día: acta anterior, balance, correspondencia, delegado al comité pro reglamentación del trabajo, reintegrar la comisión, nombramiento del comité electoral, otros asuntos.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general.

Piñeiro (Avellaneda) —El subcomité socialista celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local Rosetti [illegible]. O. del D.: informes C. A. y de biblioteca, socios nuevos.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en [illegible] 1133. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión administrativa saliente, nombramiento de la comisión de propaganda de "El Ariete", nombramiento del subcomité electoral, nombramiento de un vocal de la comisión administrativa, nombramiento de un revisor de cuentas, asuntos Quadrio y Capra.

Avellaneda — Quedan citados para el miércoles, a las 7.30 p. m., en [illegible] los componentes del comité de vigilancia de las leyes obreras. Orden del día: nombramiento de la comisión.

Tres Arroyos — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, conferencia, informe de la comisión.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: continuación de los [illegible] reglamentarios, comité electoral, informe del delegado al congreso provincial y convención.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m., en Rivera Indarte 551. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado a la convención de Villa María, informe y balance de la biblioteca, agitación entre los quinteros.

CENTROS SOCIALES

Idea Feliz — Todo un acontecimiento artístico resultó la velada realizada por esta sociedad en el Centro de Almagro.

El espectáculo dió principio con la comedia "El teniente cura", representándose en seguida la tragedia "Los tigres", de Facundo Emilio Quiroga, obra bien [illegible] y mejor interpretada, siguió la fiesta con la comedia "Las dos joyas de la casa", el monólogo "El presidario", y el diálogo infantil "¡Cha, digo, con la pelota!", siendo todos muy aplaudidos. Finalizó la fiesta con un baile familiar.

El Dante — Un público numeroso asistió a la fiesta que realizó en el salón Mariano Moreno el sábado, resultando todo un éxito.

El cuadro social representó con acierto las obras "Juventud", "El arlequín" y "Basta de suegros", siendo todas muy aplaudidas.

Azucena Roja — En el salón Progreso de Almagro realizó el sábado ppdo. un festival artístico y danzante, con éxito halagüeño.

El cuadro social interpretó las obras "Flor de un día" y "Me conviene esa mujer".

Estudiantina Moderna —Obtuvo un buen éxito el festival organizado por esta sociedad en el salón Margherita di Savoia el sábado ppdo.

El cuadro social puso en escena la obra "El gran galeoto" y el monólogo "Cuento inmoral", siendo muy aplaudidos todos sus intérpretes.

Finalizó la velada con un baile.

Los Inmortales — La C. D. activa con entusiasmo los preparativos tendientes a la tertulia diurna que dará el domingo en el salón Cangallo 1322.

Fray Mocho — Se ha reorganizado esta agrupación dramática, con la siguiente comisión directiva: presidente, Pedro [illegible]carata; vice, Carlos Alvarez; secretarios, Alberto J. Fernández y Juan [illegible]; pro, Gumersindo Gardé; tesorero, Bernardino Vázquez; pro, José Vázquez; revisores de cuentas: Juan Caputi y Angel Pu[illegible]; bibliotecario, Juan Carlos Villabella.

Para el 12 del corriente prepara una función y baile en el salón Independencia núm. 3054.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

Es probable que ese cálculo aproximado sea excesivo. (*) Por esa razón, en mi proyecto se prescribe un cálculo actuarial debidamente hecho; y si provisoriamente se fija como tasa uniforme para las rentas a los inválidos ese 12 por ciento, y para las viudas el 10 por ciento anual del importe de las indemnizaciones, es para estimular a la inspección oficial a hacer cuanto antes esos cálculos, que son muy laboriosos, y conseguir que, entre tanto, no sean las víctimas las perjudicadas.

Se eliminará así vez que las rentas vitalicias se extinguen con la vida del beneficiario y nada queda a su viuda ni a sus hijos menores, mientras que la reglamentación de la ley, por virtud de una pensión [illegible] en un [illegible], parece reconocer a la viuda y a los hijos menores del [illegible], al morir éste, derecho a seguir percibiendo los intereses del monto de la indemnización antes de ser él [illegible] apropiado definitivamente por la caja de jubilaciones. Ante todo, ese derecho no está explícitamente reconocido por el reglamento, de manera que dependerá de la buena o mala voluntad de la caja, y del criterio de los jueces. Pero aunque así fuera, hasta en este detalle, el régimen instituido por la reglamentación evidencia el completo desconocimiento de sus autores de las funciones de previsión social del seguro-accidentes.

Preguntemos a cien obreros, sean personas solas o tengan esposa e hijos menores, qué preferirían en caso de sobrevivir a un accidente completamente inválidos: si percibir durante el resto de su vida una pensión mensual de 30 ó 40 pesos, según que su salario hubiera sido de 3 ó 4 pesos, y que nada quede después de su muerte — al cabo de dos, diez o veinte años — a sus herederos, o bien percibir tan sólo 12 pesos 25 ó 16 pesos 66 al mes, y que esta opípara renta quede también para sus herederos al morir él más tarde. Los cien contestarán sin la menor vacilación: vengan los 30 ó 40 pesos. ¿Imprevisión o egoísmo? Todo lo contrario. El colmo de la imprevisión es sacrificar el presente al porvenir. Lo esencial es que, bruscamente invalidado por un accidente, el obrero, sobre todo si es padre de familia, tenga con qué vivir, con qué alimentar a su esposa y a sus niños. Con el correr del tiempo, éstos crecerán y podrán tomar oficio. Y no es imposible que su esposa muera antes que él. Treinta o cuarenta pesos hoy febrero de 1916 valen infinitamente más que 12 pesos 25 ó 16 pesos 66 en el año 1926 ó 1936, que puede ser "el año verde".

El objetivo de una indemnización por accidente es indemnizar el accidente mismo y no asegurar a la familia del accidentado contra el riesgo de que éste muera de cualquier enfermedad cinco, diez o veinte años más tarde. Este riesgo es cosa muy diferente, y lo corren en igual grado todas las familias obreras. Prevenirlo no es seguro-accidentes, sino seguro de viudas y huérfanos. De manera que si se pretende justificar el régimen inicuo de la reglamentación so color de reducir la pensión de invalidez a todas las víctimas para que algo quede también a sus posibles herederos, se desvirtúa el seguro-accidentes instituyendo a sus expensas un socorro de viudas y huérfanos. Pero este mismo tan insignificante en sus ventajas — de que gozaría una ínfima minoría de las familias obreras — como insignificante el monto a que queda reducida la pensión de invalidez.

Lo más racional habría sido dejar el caso a opción de las víctimas, organizando un sistema elástico de rentas vitalicias: además de las de capital alienado mencionadas, otras de capital parcialmente reservado, si la víctima prefiriera dejar algo a su esposa, renunciando a una parte de la renta inmediata. Esto podría ser ventajoso para un viejo matrimonio. Por ejemplo: en vez de una renta inmediata de 20 pesos, percibir tan sólo 24, y dejarle en cambio a la esposa la posibilidad de una renta de 12 pesos en caso de morir el esposo antes que ella. Es lo que se llama renta reversible por mitad sobre la cabeza del otro cónyuge.

Tan malo es el régimen que se pretende imponer a nuestros obreros, que les convendría mucho más que la indemnización les fuera depositada en cualquiera de nuestras empresas comerciales de seguros de vida. Esas empresas se quedan con el cuarenta al cincuenta por ciento de las cotizaciones — los capitales — que administran, de manera que cobran una tercera parte más del costo teórico de sus servicios. Pero siempre les saldría más barato, ya que la caja de jubilaciones se quedará con todos los capitales de las víctimas de accidente. La prueba es el cuadro que presento a continuación, basado, hasta la edad de 50 años, en un cálculo actuarial que recarga el costo teórico de las rentas en 20 a 50 por ciento, según la edad, y en un interés acumulativo de 5 o/o. A partir de los 50 años, está tomado de un prospecto de la empresa La Previsora. Una pensión verdaderamente inmediata, pagadera cada mes, costaría en esa empresa una pequeña fracción más que los precios indicados a partir de los 50 años, porque éstos se refieren a pensiones pagaderas por anualidades vencidas. En una cuarta columna he puesto un cálculo aproximado de las pensiones que se podría pagar con sólo un recargo de la mitad del costo de las empresas de seguro, aumentando las cifras de éstos en un 10 a un 20 por ciento, según la edad. Y no olvidemos que se trata de rentas a personas supuestas sanas, mientras que a los inválidos por accidente se les podría pagar más, y que en un seguro-accidentes, la tasa de las rentas debe ser uniforme para todas las víctimas, sea cual fuere su edad. Ella correspondería más o menos a la de 40 años.

RENTAS VITALICIAS INMEDIATAS PAGADERAS ANUALMENTE

EDAD	A. Cómo las calculan las empresas comerciales de seguros: Valor actual de 100 pesos de renta anual	A. Cómo las calculan las empresas comerciales de seguros: Rédito anual de 100 pesos	B. Cómo la calcula la C. N. de J. cuando se trata de obreros: Rédito anual de 100 pesos	B. A precio de costo: Rédito anual de 100 pesos (números redondos)
20 años	1.945	5.14	5.00	5.40
25 "	1.880	5.32	5.00	5.80
30 "	1.804	5.50	5.00	6.20
35 "	1.714	5.83	5.00	6.80
40 "	1.609	6.21	5.00	7.40
45 "	1.486	6.74	5.00	8.00
50 "	1.302	7.92	5.00	9.40
55 "	1.177	8.78	5.00	10.40
60 "	1.036	9.99	5.00	12.00
65 "	890	11.74	5.00	14.00
70 "	737	14.29	5.00	17.00
75 "	588	18.15	5.00	21.80
80 "	451	24.18	5.00	29.00

Vale la pena leer atentamente ese cuadro, pues da una idea clarísima del despojo de que se hará víctima a nuestros obreros si alguna sentencia judicial no lo declara ilegal, o no hace imposible todo malentendido una enmienda aclaratoria de la ley. Ningún interés confesable podría oponerse a esa enmienda.

CONCLUSIONES

Del estudio hecho fluye con evidencia la conclusión de que el decreto reglamentario de la ley, lejos de mejorarla, la empeora considerablemente. De una ley mal inspirada y deficientemente redactada, pero con algunas importantes concesiones de principio, hace su la aplicación una nulidad.

En su mayor parte, las deficiencias de la reglamentación son manifiestamente atribuibles a incompetencia y [illegible] a mala intención. Pero es difícil disculpar ni en esa forma tan poco disculpable el "sistema" prescrito para el pago de las rentas a las víctimas, porque es demasiado evidente su resultado, que priva en el hecho a los obreros de una indemnización digna de tal nombre, en exclusivo beneficio de la caja de jubilaciones.

Los defectos más graves son, en resumen:

1o. La pésima redacción, que no define claramente un solo punto, y las definiciones que mejor hubiera sido omitir, por el éxito de la ley.

2o. El breve plazo de un mes fijado a la obligación de aviso de los obreros hace que, por una omisión a que ninguna ley del mundo obliga a los obreros, porque es completamente innecesario, y en que incurrirá fatalmente la mayor parte de ellos, por ser ignorantes cuando no analfabetos, se les multa en la mitad de la indemnización: de [illegible] pesos en los casos de más bajo salario y más pequeña lesión, a 3.000 pesos. En cambio, a los patronos, la omisión de ese aviso es multada legalmente tan sólo en 50 a 100 pesos. La reglamentación nada ha hecho por atenuar esta odiosa prescripción de la ley; al contrario.

(Continuará.)

(*) Véase el cálculo que figura en el folleto [illegible].

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el **VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 59.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N., 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3239. Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día **LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI.
secretario.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

Nobleza Argentina 1, American Scouts 1 —Este encuentro jugado ayer por la tarde en Núñez resultó en extremo reñido. El score final fué el fiel reflejo del encuentro.

A las 4.15 se inició el encuentro, formando el cuadro de Nobleza Argentina en la siguiente forma: R. Billiotti; J. Flores y R. Santillán; E. Yolldori, P. Scatelli y D. Flores; R. Maidana, M. Jateri, J. Badaracco, E. Caporo y J. Doeyo.

Durante el primer período notóse un leve dominio de Nobleza Argentina sobre su rival, dominio que no logró acentuar a pesar de los esfuerzos de los delanteros visitantes, finalizando el encuentro sin lograr abrir el score.

El segundo período tornóse aún más reñido, y a los 29' de juego Badaracco y Doeyo trocaron sus respectivos puestos, dando mayor poder al cuadro, y a los 23' Badaracco abre el score con un fuerte shot al recibir un pase alto de Doeyo.

El empate se produjo de un penal de Santillán, tomado por Tiberio.

Terminó el partido con el score consignado.

Liverpool v. General Mitre — Venció el primero por cinco goals a dos, marcados por Manelich (3), Tauzzie (1) y Casinelli el restante.

Argentino de Banfield v. La Aurora Argentina — Resultó vencedor este último por 6 goals a 3.

Team de La Aurora: M. Lullo, A. Yanello y M. Maggi; M. Contel, A. Garbarino, J. Plaza, J. Gorio, J. Pesquera, V. Sassone, A. Solari y J. Rodríguez.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club atlético Palermo — En la asamblea celebrada el 3 del corriente renovó sus autoridades en la siguiente forma: presidente, Francisco Calvo; vices: Juan J. Casella y Antonio Otero; secretarios, Ricardo Picciolli y Juan Badaracco; pro, Alberto B. Monge; tesorero, Wenceslao Romero; pro, Pablo Alvarez; vocales: Juan Domingo García, Humberto Rotta, José Antonelli, José Tamborini, Juan Mac Duff y Valentín Valente; revisores de cuentas: Carlos L. Péndola, Arturo Sosa y Andrés Pinaud.

El delegado ante la A. A. de F. es el señor Francisco Calvo.

Las comisiones entrante y saliente están citadas para la entrega y toma de sus cargos a una reunión a celebrarse mañana, a las 8.30 p. m., en la secretaría, Paraguay 5202.

Club atlético Federal — La nueva C. D. ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Carlos León Gelly; vice, Julio Fortunato; secretario, Juan Salcedo; pro, José F. Cervini; tesorero, Hernán P. Barrumeres; pro, Enrique P. Signe; vocales: Alejandro Ferreti, Francisco Pinto, José de la Torre, Antonio Vila y Pedro Gómez.

La secretaría del club ha sido trasladada a la calle Solís 1089.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — El domingo 20 se disputará por tercera vez la importante prueba ciclista Buenos Aires-General Rodríguez-Buenos Aires, reservada para profesionales y amateurs de primera y segunda categorías.

Los precios de las inscripciones se han fijado en 5 pesos para los profesionales, 3 para los amateurs de primera categoría y 2 para los de segunda.

Los ciclistas que deseen participar en la prueba deben anotarse en la secretaría del club organizador, Montevideo 775.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Todos los días función. Sección vermouth a las 6, con toda la compañía y biógrafo. Platea, $ 0.40. — De noche, biógrafo y números de varietés a precios reducidos. Platea, $ 0.30 por sección.

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — El sueño de un vals. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Locos de verano. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el baby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy: mimodrama París de noche; éxito colosal de Rosita Rodríguez, La Gitanita, Spaldinget Van Gord, Soto, American Odette y La Sonámbula por la compañía Mobazzo. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

—Mañana, estreno de La hija del mandarín, por la compañía Mobazzo.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1120.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran valón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2761. Todos los días dos funciones: matinés a las 1.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — El domingo 13 se realizarán en el hipódromo de Longchamps las carreras pedestres que este club ha preparado, y que forman parte del torneo atlético que organiza el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

Las pruebas a disputarse son las siguientes: carrera de 100 metros; marcha de 1000 metros; carrera de 400 metros; ídem de postas, 1200 metros, equipos de tres corredores, para militares; ídem de 100 metros para menores; arrojar la bala; carrera de postas, 1200 metros, equipo de tres corredores; salto en alto; carrera de 3000 metros; salto en largo; carrera de 1600 metros, para militares.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del club, General Urquiza 2113, hasta el 10 del corriente, a las 10 p. m., siendo gratuitas para los militares y para los socios de la institución organizadora.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno, con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.4, 761.7 y 761.8; temperatura del aire: 23.7, 28.5 y 22.4; humedad relativa: 74, 48 y 77; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 8, 14 y 15.

La temperatura máxima fué de 29.4, y la mínima de 17.7.

El sol alumbró durante 11 horas y 40 minutos.

Durante el día han caído lluvias ligeras en puntos aislados de Córdoba y Salta. Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado en todas partes.

Los vientos son de este o nordeste en casi todas partes.

La temperatura continuaba más o menos normal en todo el país.

La presión atmosférica había subido un poco en general, y seguía muy uniforme en todo el país.

Exceptuando ligeras lluvias en puntos aislados, es probable que el tiempo continúe bueno, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo con fuerza en la cuenca superior.

Paraguay — Continúa aumentando. Sube a razón de unos 5 centímetros por día frente a Formosa.

Paraná — Estacionario en la parte superior. Empezará a subir de nuevo dentro de pocos días.

Salado (Santa Fe) — Estacionario.

Uruguay — Ha empezado a bajar frente a B. Concepción.

De la Plata — Estacionario desde ayer. Hoy quedará en estado bajo.

Limay — Sigue bajando lentamente.

Neuquén — Idem.

Negro — Idem.

Senguer — Estacionario.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 31

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE EDMUNDO G. CHEDUFAU

DON JUAN

¡Pah! Eso es viejo. Vuestro lado flaco, Diablo amigo, es que habéis sido siempre un lobo: consideráis al hombre en el valor que se adjudica. Nada le halagaría tanto como vuestra opinión. Gusta de considerarse osado y malo. No merece este calificativo ni aquél: es pusilánime. Llamadle tirano, asesino, pirata, quimerista, espadachín, y os abrazará y se jactará, consciente, de que en sus venas circula sangre de los antiguos reyes del mar. Llamadle mentiroso y ladrón, y se molestará en iniciar una acusación por insulto. Pero señalad su cobardía: enloquecerá de ira, afrontará la muerte por desafiar la punzante verdad. El hombre aceptará cualquiera explicación de su conducta, con una excepción; cualquier excusa de sus crímenes: con una excepción; cualquier defensa de su seguridad: con una excepción; ella es la de que procede por cobardía. Aun su civilización está basada en su cobardía, en su abyecto apocamiento que llama respetabilidad. Hay un límite en la tolerancia de una mula o de un asno; pero el hombre consentirá en ser deprimido en grado tal que su rebajamiento es tan repugnante a sus opresores que éstos se ven forzados a reformarlo.

EL DIABLO

Precisamente. ¿Y fué en estas criaturas que descubristeis lo que llamasteis fuerza vital?

DON JUAN

Sí, porque ahora viene lo más sorprendente.

LA ESTATUA

¿Y qué es ello?

DON JUAN

Que podéis hacer un bravo de un cobarde solamente con ponerle una idea en la mollera.

LA ESTATUA

¡Patrañas! Como viejo soldado acepto que la cobardía es tan general como el mareo y no importa más que éste. Pero cuanto a meterle una idea en la cabeza son tonteras sin sentido. Cuanto en una batalla precisáis es un poco de irritabilidad y no olvidar que es más peligroso perder que ganar.

DON JUAN

He ahí, tal vez, por qué son las batallas tan inconducentes. Mas el hombre no se sobrepone al miedo sino cuando imagina combatir por una causa universal; luchar por una idea, como la suele llamar. ¿Por qué eran los cruzados más bravos que los piratas? Porque no luchaban por sí mismos y sí por la cruz. ¿Qué fuerza les opuso tan indomable valor como el propio? La fuerza de los hombres que no luchaban por sí, sino por el Islam. Nos arrebataron España aunque combatíamos por nuestros techo y nuestro hogar; pero cuando a nuestra vez impulsados por el ideal grandioso de nuestra fe católica: barrímoslos hasta el Africa.

EL DIABLO

(Irónicamente.) ¿Qué, sois vos católico, señor don Juan; sois devoto? Os felicito.

LA ESTATUA

(Con gravedad.) Como soldado, me congratulo; no puedo escuchar nada contra la iglesia.

DON JUAN

No temáis, señor comendador: la idea católica sobrevivirá al Islam, sobrevivirá a la cruz, sobrevivirá aún al vulgar exhibicionismo de esos incompetentes gladiadores escolares que llamáis Ejército de Salvación.

LA ESTATUA

Juan; me obligaréis a que os pida cuenta de eso.

DON JUAN

Inútil. No puedo combatir. Toda idea por la cual el hombre muera será una idea católica. Cuando los españoles aprendan, al fin, que no son mejores que los sarracenos y que su profeta no es mejor que Mahoma, sentiránse más católicos que antes y morirán en una barricada levantada en los bajos fondos en que agoniza de hambre, y todo por la libertad y la igualdad.

LA ESTATUA

¡Pamplinas!

DON JUAN

Por lo que llamáis pamplinas es por lo único que el hombre muere. Además, la libertad no será suficientemente católica; morirá el hombre por la perfección humana en aras de la cual sacrificará su libertad gustosamente.

EL DIABLO

¡Ay! Nunca faltará a los hombres una excusa para matarse los unos a los otros.

DON JUAN

¿Y qué? No es la muerte lo que importa, sino el temor de ella. No es matar y morir lo que nos degrada sino la vida miserable y las ventajas y provechos de la degradación. Preferible es que diez hombres mueran a que viva un esclavo o su patrón. Todavía los hombres se rebelarán: padres contra hijos y hermanos contra hermanos y unos a otros se exterminarán por el católico ideal de abolir la esclavitud.

EL DIABLO

Sí, cuando esa libertad e igualdad sobre las cuales discurrís hayan hecho que en el mercado de trabajo sean más barato los libres cristianos blancos que los negros esclavos gentiles vendidos en lote y al mejor postor.

DON JUAN

No temáis: al hombre blanco le llegará su turno. Mas no defiendo ahora las formas ilusorias que las ideas toman. Estoy demostrándoos cómo la criatura que en sus asuntos personales es cobarde hasta la medula, inspirada por una idea luchará como un héroe. Será despreciable como ciudadano, más será peligroso fanático. Solamente podrá ser esclavizado mientras esté tan indeciso como para escuchar razones. En verdad os digo, que si pudierais mostrarle un trozo de lo que hoy cree que hay que hacer por Dios y lo que él llamará después con otros nombres le tornaríais indiferente a las consecuencias que personalmente pudiere sufrir.

ANA

Sí, esquivará toda responsabilidad y que su esposa se arregle.

LA ESTATUA

Muy bien dicho, hija. Que no os haga perder vuestro buen sentido.

EL DIABLO

¡Oh, señor comendador, ahora que hemos tocado el tema de la mujer hablará más que nunca. No obstante, confieso que es para mí tema más interesante.

DON JUAN

Para una mujer, señora, las obligaciones del hombre y su responsabilidad empiezan y terminan con la tarea de alimentar a sus niños. Es el hombre, para ella, solamente un medio para su fin de crear hijos y nutrirlos.

ANA

¿Es ese vuestro concepto del designio femenino? Me parece cínico y repudiable materialismo.

DON JUAN

¡Ana, perdón! Nada he dicho de la función total de la mujer. He hablado de su concepto del hombre como sexo opuesto. Y no es más cínico su concepto de madre acerca de sí misma y de todas las cosas. Sexualmente, la mujer es el medio por el cual cumple la naturaleza sus más altos fines. Sexualmente, el hombre es el más económico recurso a disposición de la mujer para cumplir tales preceptos. Sabe ella, por instinto, que antaño, en el período embrionario, por ella fué ideado, diferenciado y creado al propósito de producir algo mejor que lo que el proceso monosexual pudiera. En tanto satisface él los fines para los cuales ella lo creó: es bienvenido de sus sueños, de su fantasía, de su ideal, de su heroísmo con tal que los motivos de aquél sean: rendir parias a la mujer, a la maternidad, a la familia y al hogar. Mas, ¡cuán temerario y aventurado fué crear una separada criatura cuyo único papel fué la impregnación de la mujer. Advertid lo sucedido. Primeramente, en sus manos multiplicóse el hombre hasta igualar el número de mujeres, de manera que impidióle emplear a sus fines más que una fracción de la inmensa energía que ella le dejara al librarlo de la agobiante gestación. Toda la energía superflua se ha concentrado en su cerebro y en sus músculos. Y se ha tornado demasiado fuerte para ser contraloreada por ella físicamente y demasiado imaginativo y talentoso para contentarse con la mera reproducción. El ha creado la civilización sin consultarla y cedióle las labores domésticas para gratificar su fundación.

(Continuará.)

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutuo. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000
PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ c|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330
SE ABONA

	c|l.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1 o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2 o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3 o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4 o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 763 al 399 y Reconquista 15 al 39.
Capital . . . . $ 126.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14
Sucursales y agencias en la capital. Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1655, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1502; No. 3, Corrientes 3699, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1590, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1826; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital subscrito . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.056.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m|n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 165; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1299; núm. 11, Caseros 2948; núm. 12, Charcas 1357; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o
C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 7025, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o|o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o|o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Edictos judiciales

Por disposición de señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a M. BERTONI ROSSI.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.— Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de febrero a las 2 p. m. — Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase al escribano Santiago Oliveira para que practique el inventario. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1915."

Juan J. Britos (hijo), secretario.
V|8|2|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario.
V|8|2.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS. NERVIOSAS. SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 536, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666. Unión Telefónica 166, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad. 5o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso). — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6305, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 675, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2037.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3086.

Buenos Aires, Martes 8 de Febrero de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

Municipalidades autónomas

No se podría sostener, evidentemente, que el problema del régimen municipal consiste para nosotros en la restauración pura y simple de los cabildos, tales como existieron en Hispano América antes de la proclamación de la independencia. Pero lo que podría sostenerse con fundamento es que urge restaurar de aquellos cabildos lo que había de esencial en su régimen de libertad y de soberanía popular. — "El régimen municipal" — Doctor Nicolás Repetto.

De todas las instituciones vetustas que legara el pasado a las colectividades organizadas de la actualidad y cuyo manejo debe estudiar el pueblo con amor y conciencia, el régimen municipal es, sin disputa alguna, la que más de cerca le atañe. En la República Argentina el gobierno de las comunas está deplorablemente subvertido. El sistema federal que rige en nuestro país, en lugar de ser, como indicaría su nombre, un sistema de inteligente descentralización, como es el suizo, resulta en la práctica una feria de latrocinios y de prepotencias. A su amparo las municipalidades burguesas simulan acefalías caprichosas y antojadizas con tal de "reventar" a los honestos ciudadanos que, inspirados en un ideal de sana moral pública, se han propuesto poner coto a tantos y tan graves desmanes. Las comunas argentinas deben libertarse de la siniestra tutela de los gobernadores y de sus dignos lacayos, los caudillos, si quieren ver restaurados, en un día no lejano, sus prístinos fueros populares y democráticos.

Derrotados los audaces grupitos de facciosos localistas que cifran en la segura impunidad de sus delitos el método más hermoso para su encumbramiento, la municipalidad argentina, reconquistando sus libertades antiguas y armonizándolas con las conquistas y las experiencias más modernas, podrá desenvolverse y servir los intereses ciudadanos resuelta y confiada en un porvenir lozano. En el horizonte apunta ya la aurora, y sus rosadas claridades se difunden, paulatina pero firmemente, en todo el escenario nacional.

En algún centro poblado — aislado en el inmenso territorio argentino — la comuna aparece como una especie de oasis, que contrasta singularmente con el atraso circundante. Es allí donde la fecunda simiente de una noble obra de educación y de redención humana ha germinado, propagada con meritoria tenacidad desde el centro a la periferia; es allí donde las anónimas vanguardias socialistas elaboran el porvenir y la grandeza de la república, librando a los hechos escuetos la glorificación de su modesta obra de paladines auténticos.

Alguien pretendió criticar, con cierto aire de fundamento, al Partido Socialista por haber desarrollado una acción política en el orden nacional sin previo ensayo y larga práctica de una acción eficiente en el gobierno comunal. Esta crítica no tiene, por poco que se la examine, ninguna base sólida, y carece por completo de buen sentido.

El Partido Socialista, al constituirse, halló al país profundamente anarquizado. La atávica barbarie alimentaba aún, y los alimenta hoy en una forma quizá un poco más atenuada en nuestros días, los hábitos de mansedumbre que la tradición supersticiosa de varias generaciones de analfabetos sancionó en los feudos provinciales, verdaderas ciudadelas de la omnipotente plutocracia, y esos hábitos constituyen la rémora más seria al progreso de nuestras ideas.

Por otra parte, la nueva política comunal pregonada por el Partido Socialista suponía, por lo menos, un conjunto homogéneo de hombres capaces y resueltos en cada pueblo donde era más necesario y urgente luchar contra las malas mañas del caudillaje criollo. Y si consideramos que el elemento sano y trabajador es, en esos pueblos de actividad intermitente y precaria, nómada en su absoluta mayoría, se comprende por qué razón el órgano político de la clase trabajadora no ha podido acometer el complicado problema comunal sin antes haberse asegurado una paralela acción enérgica en las dos cámaras de la metrópoli.

Una acción prematura en ese campo, sujeta a las hazañas del provincialismo autóctono, hubiera sido un error grave; hubiera podido acarrear, en un futuro próximo, el desprestigio de nuestra fuerza y la paralización de nuestra influencia moralizadora en el ámbito de la capital. Es indudable que una política sincera en pro de la comunidad, tan fecunda en iniciativas útiles y prácticas, como puede y debe exigirse de un pueblo alfabeto; una política comunal honrada y previsora, que administre y cuide escrupulosamente los intereses de nuestras ciudades y nuestros burgos, no puede ser duradera, ni podrá arraigarse con firmeza, si antes no se remueve el monstruoso armatoste federal y no se conquista el sufragio libre para las elecciones municipales en general.

La suprema vergüenza de una gran urbe de 1.500.000 ciudadanos que elige su concejo deliberante municipal con el voto censurado de unos cuantos propietarios, taberneros, comerciantes y demás de la escoria social que tiene dinero y vicios de sobra, es un absurdo tan manifiesto, que hasta la prensa más adicta al privilegio ya no se atreve a sostenerla. La injusticia social de privar del derecho de voto a la gran masa proletaria de la metrópoli, cuando en el más apartado de los villorrios del interior el trabajador rural puede votar, constituye la afrenta más sensible que la oligarquía del viejo régimen haya infligido al espíritu y a la letra de nuestra constitución nacional.

¡Qué lejanos están aquellos tiempos en que el pueblo, al decir de Alberdi, seguía la marcha de su pequeño pueblo en formas libres que surgían espontáneamente de su alma ingenua y grande!

"El pueblo — dice Alberdi, y refiere en el folleto, que tengo a la vista, el diputado Repetto — "intervenía entonces más que hoy en la administración pública de sus negocios civiles y económicos. El pueblo elegía los jueces de lo criminal y de lo civil en primera instancia, elegía los funcionarios que tenían a su cargo la policía de seguridad, el orden público, la instrucción primaria, los establecimientos de beneficencia y caridad, el fomento de la industria y del comercio.

El pueblo tenía bienes y rentas propios para pagar esos funcionarios, en que nada tenía que hacer el gobierno político. De este modo la política y la administración estaban separadas: la política pertenecía al gobierno, la administración al pueblo inmediatamente."

Estas reminiscencias felices nos traen a la memoria el caso excepcional de la ciudad alemana de Klingenberg, cuyos habitantes, en lugar de pagar impuestos, cobran cada año 300 marcos por cabeza en concepto de beneficios proporcionados por el usufructo municipal de una mina, a no ser que la guerra haya puesto término a ese agradable estado colectivo, tan chocante y depresivo para nosotros.

El Partido Socialista en la República Argentina, consecuente con sus fines de educación popular, se ha dado cabal cuenta de que la cuestión de las municipalidades autónomas por sufragio universal no tendrá solución posible si antes no se eleva el nivel intelectual del proletariado campesino. Lógico, por consiguiente, y explicable desde todo punto de vista, es el empeño con que nuestro partido se aboca la importantísima tarea de difundir en el pueblo la conciencia de su fuerza y de su capacidad para administrar desde la comuna sus intereses más caros. Esos intereses tienen raíces profundas en su familia, en su hogar y en los medios de subsistencia que una lucha diaria extenuante le procura.

Es adiestrándose en el manejo de la administración municipal de su pueblo o de la ciudad nativa donde el hombre de trabajo aprende las primeras nociones de responsabilidad, de organización y de orden; es en esa escuela donde se forma el alma del ciudadano íntegro y libre, acorazándolo contra la injuria o la lisonja, y donde se modelará su incipiente capacidad para el honesto gobierno de la cosa pública. Y es allí, por fin, donde la soñadora intuición generosa cederá el paso al estudio atento, a la ardua pero fecunda práctica cotidiana.

Los acontecimientos ulteriores nos han de traer buenas nuevas, y dirán hasta qué punto nos hemos ilusionado, o si no han de procurarnos la inefable satisfacción de habernos acercado a la verdad.

El pueblo trabajador, organizado sólidamente en partido de clase, exige de los poderes constituídos una reforma trascendental: solicita con carácter de urgencia la supresión del anacrónico sistema federal de gobierno, único medio para reorganizar la justicia y ordenar la administración sobre la base de la autonomía municipal.

Francisco DAGNINO.

BROMAS PELIGROSAS

Después del fracaso de la actuación parlamentaria de sus hombres más conspicuos, se creería que los radicales no debían estar para bromas. Las intentan, sin embargo, y de mal gusto, por cierto — aunque no podría ser de otra manera, pues el hecho de ser radical es ya cosa de mal gusto. — Pero las intentan a costa de los candidatos socialistas no universitarios votados en la asamblea de la Casa Suiza.

"La Epoca" de ayer les encuentra ausencia de notoriedad, sin duda porque en opinión de los radicales debe ser condición indispensable para llegar a legislador haber figurado antes en las crónicas sociales o rurales de la prensa aristocrática y vacuna. Se explica así que la facción tenga algunos representantes que son árbitros en materia de elegancia y otros en el arte de refinar haciendas, bien que todos pueden caber con igual honor y hermanados en la misma obra negativa.

De lo que serán los nuevos candidatos nuestros en las funciones que les toque desempeñar si, como lo creemos, el pueblo de la capital los consagra sus representantes, sabrán decirlo la energía, la conciencia, la capacidad y el entusiasmo que ellos han puesto siempre en su actuación al servicio de la clase obrera, a la que pertenecen — y con la que, por supuesto, no cuentan los radicales.

No tienen aquéllos — no podrían tenerla — la notoriedad de los apellidos de la clase rica, pero tienen la notoriedad de su acción en bien de una causa, lo que vale mucho más.

Pero "La Epoca" ha mentado a los universitarios, lamentando que no lo sean todos los socialistas.

Si nos tocara a nosotros hablar de muchos radicales — candidatos o no —, lamentaríamos como nunca la falta de escuelas elementales en el país.

CONGRESO

Pedido de intervención a Salta

En la presidencia de la cámara de diputados se recibió ayer una nota de los electores radicales de gobernador de la provincia de Salta, diplomados por la junta de escrutinio, que se presentan ante ese cuerpo para solicitar una ley de intervención en la provincia, a los efectos de los artículos 5 y 6 de la constitución nacional, por la razón principal de estar completamente falseada la fórmula republicana representativa de gobierno.

"Esta situación fué comprobada hace ya tiempo, dicen, por un comisionado que envió el gobierno nacional. La misma existe ahora, sin más diferencia que la de haberse agravado las causas en que aquél basó las conclusiones del informe cuya copia acompañamos.

Los hechos que allí se estudian no se han modificado sino en lo relativo a la ley electoral, que entonces no existía y que después se dictó, pero que no se cumple."

"La subversión institucional de Salta — dicen los peticionantes — no es un caso singular como el invocado en el congreso para resolver la intervención a Catamarca, sino una situación inmodificable con sólo los resortes legales de orden de la provincia.

En Salta la conexión constitucional de los poderes públicos — independientes entre sí, pero recíprocamente contrapesados — está substituída por la subordinación del poder judicial y del poder legislativo al poder ejecutivo. El gobierno es allí una pequeña pero pogolitiva dictadura, que se transmite cada tres años por acto personal del gobernador saliente, que designa y consagra a su sucesor, con prescindencia unas veces y otras en oposición a la mayoría del electorado, y en ocasiones con la protesta del mismo círculo oficial."

Después de otras consideraciones, dicen: "En resumen, el conjunto de antecedentes, hechos y razones expuestos, constituyen una demostración, cuya evidencia resulta del sólo examen del caso, de que la fórmula republicana representativa de gobierno ha sido interesada y mañosamente abolida en Salta para substituirla por un mecanismo de resortes clandestinos, irresponsablemente manejado por un trust político.

Hay la necesidad y el deber de que la autoridad nacional intervenga en Salta para hacer cesar el estado de descomposición política existente y para restablecer el régimen de gobierno de la constitución."

A esta solicitud se daría entrada en la sesión de hoy, si la hubiere, lo que se duda, creyéndose más bien que no se realizará.

Citación para hoy

Para esta tarde está citada la cámara de diputados, y es muy posible que no se consiga "quorum".

Comisión de cuentas

Para esta tarde está citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, a la que ha sido invitado el ministro del interior para informar sobre los gastos secretos de la policía, y el presidente de la contaduría para que informe sobre las cuentas especiales, que ascienden a 10.000.000 de pesos y que no figuran en las cuentas de inversión.

EN LA CIÉNAGA

La elección de Santa Fe ha puesto de nuevo en evidencia el profundo mal que corroe las entrañas de las facciones políticas burguesas de este país. Cortadas todas ellas por el mismo patrón, tienen idéntico vicio de origen; y guiadas sólo por el interés de conquistar el poder por el poder mismo, ponen en acción toda clase de medios — inmorales e ilícitos los más — para conseguir sus menguados y utilitarios fines. La ruindad de éstos justifica a sus ojos la inmoralidad de aquéllos.

No se hable de hermosas jornadas cívicas y del triunfo de la democracia cuando las facciones burguesas han recurrido a procedimientos indignos para corromper al pueblo y enviciar a los electores. Jamás creeremos en la existencia de una democracia si, dentro de ella los ciudadanos obedecen a las seducciones del vicio y a móviles interesados — estrechos y mezquinos — más que a los dictados de su conciencia y a los sanos estímulos de la razón y la inteligencia. Donde no haya un pueblo culto y ciudadanos capaces de regirse por una voluntad autónoma, la soberanía popular resultará solamente un mito y estará, en realidad, en manos de círculos y caudillos — verdaderas oligarquías — de quienes aquéllos serán activos instrumentos.

Se han disputado el triunfo en Santa Fe dos o tres oligarquías; frente a ellas, una minoría de ciudadanos puros y conscientes, congregados bajo la bandera del Partido Socialista, ejercieron con dignidad sus derechos cívicos y enseñaron a la mayoría utilitaria y egoísta cómo puede llegarse hasta las urnas por el impulso puro y desinteresado de nobles ideales y de grandes aspiraciones, — aun cuando aparezca lejana su realización en el horizonte de la historia. — Son las minorías conscientes e incontaminadas, desprendidas de viejas tradiciones y libres de taras ancestrales, las que a fuerza de perseverancia consiguen reaccionar sobre un ambiente de corrupción política, de miseria moral o de injusticia social, y logran modificarlo parcial o totalmente, elevando al pueblo a la conciencia de su misión histórica y salvando la dignidad de la naturaleza humana.

Demócratas y radicales han probado una vez más — en la reciente elección verificada en la segunda provincia argentina — que se pagan más de la etiqueta que del contenido de la democracia. Bajo nombres simpáticos — pero falseados por completo — ocultan todos los vicios y las taras propios de nuestro tradicional ambiente político. En vez de imitar a los partidos burgueses de otras naciones — que cuidan de la elevación moral y política de los ciudadanos, en defensa de sus intereses de clase —, adoptando nuevos procedimientos de propaganda y los métodos modernos para convencer y persuadir a los electores de la bondad de sus propósitos o fines, las facciones capitalistas de Santa Fe — al igual de las otras de la república — han procurado captarse las voluntades y obtener los sufragios, en general, por el juego y el alcohol, por el dinero y las recomendaciones, por la promesa de empleos, de gangas, de sinecuras y de prebendas oficiales.

Hace cuatro años, al conquistar los radicales el poder en Santa Fe, después de una elección libre — presidida por la intervención nacional —, algún iluso pudo creer que aquella provincia sería regenerada bien pronto. Ya pudo verse, sin embargo, al cabo de poco tiempo de gobierno radical, la incapacidad de éste para realizar una buena administración, sanear el ambiente político y educar al soberano. El primer gobierno del partido radical pasará a la historia de la república con cien estigmas reveladores de otras tantas máculas infamantes, y quedará en sus anales como un baldón de vergüenza y de ignominia.

El radicalismo convirtió el campo político de Santa Fe en una verdadera ciénaga. Descompuesto él mismo en dos rivales y antagónicos bandos — que no se disputaban la túnica de Cristo, sino las granjerías del gobierno —, ¿cómo podía él emprender la obra de la regeneración cívica de la provincia? Se necesitaba para intentarla una rectitud de procederes y una pureza de ideales de que carecían por completo las dos facciones del radicalismo. Así, mientras el gobierno descuidó los sagrados intereses de la enseñanza común — en su afán de hacer política de círculo —, la oposición radical se entregó de lleno a la tarea de organizar sus huestes electorales, sin otra preocupación que dar al gobernador espurio un sucesor salido de sus filas, tuviera o no capacidad para regir los destinos de la provincia, para gobernarla con toda dignidad, con ciencia y con conciencia.

El pueblo no era, en consecuencia — para los radicales oficialistas como para los radicales disidentes —, no podía ser, no debía ser, sino un instrumento para sus logreros fines. Poco les importaba que la mayoría de los ciudadanos fueran analfabetos y vivieran en una situación de doble miseria — física y moral —; poco la abyección de gran número de ellos, su incapacidad para el gobierno propio, individual — y, de consiguiente, ineptos para las prácticas del gobierno propio del estado, de la provincia —; poco, en fin, les importaba que, en vez de electores autómatas y pasivos, pudieran llegar a ser electores voluntarios y libres.

Bien al contrario — para hundir más en el cieno a la provincia, para que el lodo la salpicara por todas partes —, las dos facciones del radicalismo deseaban, en el fondo, la continuación de la miseria física y moral del pueblo, y se aprestaron — en vista de sus fines — a poner en práctica todos los medios de corrupción propios y característicos de las oligarquías más contumaces. La fracción radical situacionista no rehuyó ninguna de las mañas, de las arterías, de las funestas prácticas — ni la presión oficial siquiera — que tanto censuró desde el llano a los gobernantes del antiguo régimen. Y en la misma forma procedía desde abajo la fracción disidente — privada de los resortes oficiales, pero llena la bolsa de donde habría de salir el dinero para sobornar las voluntades y corromper las conciencias, para comprar el alcohol e instalar los garitos destinados a seducir al pueblo ignorante y vicioso por el juego y la embriaguez.

La provincia de Santa Fe se habrá librado de Scila con la victoria de los radicales disidentes, pero ha tropezado en Caribdis. Tan peligroso resultará para el pueblo el nuevo como el viejo escollo. Al fin y al cabo, radicales oficialistas y radicales disidentes son ramas del mismo tronco, cuyas raíces sólo pueden arraigar en el cieno, esto es, en la ignorancia de la masa ciudadana y en la corrupción política. En aquella provincia, como en todas las otras, será necesario purificar la ciénaga si ha de ser una bella realidad en día cercano el progreso político de la república, y en esto deberá consistir principalmente el trabajo largo y difícil de la democracia socialista. En verdad, no podrá consumarse nunca una profunda transformación política y social sin otra transformación previa, sin una revolución de la cultura, que elevará los corazones, esclarecerá las mentes y preparará los espíritus, para hacer así posible y segura la renovación económica, política y moral de la sociedad argentina.

EMPLEADOS FERROVIARIOS

HORARIOS LARGOS Y SUELDOS REDUCIDOS

Atentas siempre las empresas ferroviarias a obtener crecidos dividendos, no trepidan en someter a los obreros y empleados a brutales condiciones de trabajo.

En el F. C. S. a los empleados de las estaciones no se les concede ningún descanso, ni semanal ni mensual y sólo se les da a algunos, no a todos, el franco anual, o sean 10 días por año como único descanso.

A la mayoría de los empleados se les exigen de 10 a 12 horas de servicio diariamente; ahora bien, algunos sólo tienen 8 o 9 horas de servicio, esta diferencia existe entre empleados de la misma categoría y sueldo, lo que da una idea del sistema de hacer trabajar. ¿Por qué no se cumplen la ley del descanso dominical y la que se refiere a las 8 horas de trabajo que tanta falta hacen?

En esta forma, un auxiliar que gane 100 pesos y trabaje 12 horas diarias (casi todos los auxiliares trabajan 12 horas y ganan 100 pesos), tiene un sueldo inferior al de un dependiente que trabaje 9 horas y gane 80 pesos.

El auxiliar trabaja por mes 360 horas y al sueldo citado gana $ 0.27.77 por hora, y el dependiente trabaja 270 horas, que al sueldo indicado resulta $ 0.29.63 por hora. Como se ve, es una diferencia que no tiene razón de existir.

Sobre la misma base se puede hacer este otro cálculo: un auxiliar, ganando 100 pesos mensuales y trabajando 12 horas diarias, resulta ganar $ 0.27.77 por hora; si trabajase solo 8 horas diarias y 26 días por mes, su sueldo en esa proporción sería de $ 57.76 mensuales.

¿Es ése el sueldo que merece un empleado de muchos años de servicios, estudios, responsabilidades y sacrificios?

Una idea

A veces una idea vale tanto o más que un puñado de libras esterlinas.

Alguien nos escribe bajo el seudónimo "Juan de la Calle", y lo que nos dice en su carta tiene todo el valor de lo que surge espontáneamente de la mente de pueblo.

La carta a que nos referimos dice así:

"Bueno: Así con más escuelas es cómo debe celebrarse el centenario. Pero vendrá la eterna cantilena de que "no hay fondos". Vamos a buscarlos con firmeza y buena voluntad: el remate judicial, una ganga criolla, es una invención abusiva nuestra — 2 por ciento al vendedor y 2 por ciento al comprador.

El negocio es tan productivo, que hasta ha dado origen a una nueva profesión: la de "corredor de remates judiciales".

Ahora bien: están en litigio en los tribunales propiedades por valor de quinientos millones de pesos; el 2 o/o serían 10.000.000, que muy bien podrían ingresar al Consejo nacional de educación, pues cualquier pinche puede servir para martillero y efectuar esa diligencia como otra cualquiera del expediente, con la grande ventaja de economizar enormes gastos en favor de una causa tan grande y tan fundamental como es la de la educación común."

RUBÉN DARÍO

Las letras hispanoamericanas se han cubierto de duelo; acaba de morir el más insigne, el más glorioso, el más ilustre de sus poetas: Rubén Darío. Sobre la blanca piedra de su tumba pudiéramos grabar el más digno de los epitafios: "Foecundis calices quem non fecere disertum". Así fué Darío. Jamás se hubieran agotado sus cálices pródigos de facundia, jamás se hubiera convertido en erial lo que siempre fué riente jardín de belleza y de poesía. Con más justicia podríamos decir sobre su tumba lo que él dijera sobre el cuerpo inanimado de Lecomte de Lisle: "está de luto la basílica del arte, porque ha muerto su pontífice máximo".

Los poetas son de todos, viven en todos y su alma está en todos; por eso sentimos la muerte de Darío. Fué un visionario, tal vez un loco que durante treinta años corrió el mundo en busca del pájaro azul de la leyenda, tras de un ideal de perfección y de belleza. Rapsoda pagano, buscó por la senda escondida del arte el dulce y sereno refugio para los que quieren, para los que piensan, para los que sienten. Por encontrar el secreto anhelado de paz espiritual, sonó la flauta pánica y tañó la lira eólica; sus dedos recorrieron las teclas del armonium y sus labios besaron la rústica zampoña. Todo lo buscó en poesía este raro cateador de la belleza. La lengua castellana le debe a él altos monumentos de poesía. Hace cerca de treinta años dió nuevas formas y nuevos rumbos a la literatura y la poesía españolas. Sobre él cayeron todos los enemigos de lo nuevo, todos los que vivían apegados a los cánones rancios. Estábamos entonces bajo el influjo de la poesía de Núñez de Arce. Darío lanzó en América su anuncio revolucionario, y en su torno se agruparon los poetas jóvenes llenos de fe y de esperanza. Las huestes de la revolución literaria no entraron a la lucha cegadas como las turbas de Marinetti. No escupieron sobre las blancas cabezas de Palma, de Lillo y de Andrade. Sobre el respeto a los viejos e indisolubles afectos elevaron los poetas jóvenes los más bellos monumentos de la literatura hispanoamericana. Rubén Darío fué el jefe espiritual de la reforma.

Abierto el ciclo por Darío, la literatura española se enriquece con las más preciadas joyas de la poesía. Ricardo Jaime Freyre entra al mundo literario con las preciosas corolas de su "Castalia bárbara", José Asunción Silva eleva al cielo de América las notas profundas de sus "Nocturnos", que envidiaría Chopín; Goycochea Menéndez, aquel atormentado bohemio del que jamás se tuvo noticia después de su misteriosa partida, enriquecía los anales literarios con sus "Poemas helénicos"; Valencia paseaba por las cálidas tierras del Ecuador sus camellos africanos; Pichardo abría las flores rojas de la lujuriosa y ardiente poesía cubana; Fernández Espiro ensalzaba en sonetos las mujeres de Goethe; Olavo Bilac engarzaba en la pródiga literatura brasileña sus camafeos inestimables, y, por último, Julio Herrera y Reissig ganaba una gloria más para las letras con sus "Sonetos vascos". Y todo fué la obra de Darío, el revolucionario literario que trajo a América y luego llevó a España las nuevas tendencias y las nuevas formas literarias.

Fué Rubén Darío un poeta, y un poeta es el que sabe buscar por los obscuros senderos del espíritu la clara fuente donde hemos de abrevar nuestra sed inextinguible de belleza. Y fué un poeta porque en él todo fué espontáneo, y, por eso mismo, bueno. Hace más o menos veinte años moría en París, en una blanca cama de hospital, el príncipe de las letras francesas: Paúl Verlaine. Darío, que fué en América la supervivencia verlainiana, se encerró en el cuarto de una redacción y al día siguiente daba a las letras españolas el admirable contributo de su "Responso". Por eso fué bueno y admirado, porque fué espontáneo como la marcha fúnebre de Chopín.

Fué Darío un poeta prismático. Toda impresión exterior, al atravesar su cristalino espíritu, se descomponía en los siete colores del iris. Sus fácetas miraban a todos los lados, dispuesto siempre a recibir la luz de cualquier parte. Las cuerdas de su lira modularon los acordes más diversos. Fué un polífono. Ahí está, ciclópeo, en "El coloquio de los centauros", grácil y suave en su "Sonatina", romántico en "Caso", profundamente enamorado en su "Margarita" y amablemente triste en su "Canción de otoño en primavera":

Juventud, divino tesoro,
Ya te vas para no volver,
Cuando quiero llorar no lloro,
Y a veces lloro sin querer.

Así fué Darío; cinceló en el bronce castellano el medallón de Lecomte de Lisle con la seguridad con que lo hubiera hecho el mismo Benvenuto Cellini; sobre el féretro del "Pauvre Lelian" volcó las notas profundas de su "Responso"; con la fortaleza de un Walt Whitman diónos las estrofas admirables del "Canto a la Argentina", y con la grandeza espiritual de un profeta bíblico condenó las miserias humanas en "La canción del oro".

El también hace tiempo advirtió el formidable crecimiento de la fuerza imperial alemana, y en admirables alejandrinos de su "Lutecia" lo decía sonoramente:

Suspende ¡oh, Bizancio! tu fiesta mortal y divina.
¡Oh, Roma! suspende tu fiesta divina y mortal.
Hay algo que viene como una invasión aquilina
Que aguarda temblando la curva del arco triunfal.
"Tannhauser" resuena su marcha marcial y argentina.
Y vese a lo lejos la gloria de un casco imperial.

Ha muerto en Nicaragua, su patria, interrumpiendo su campaña pacifista por los países de América, cuando aun podía dar nuevas glorias a las letras hispanoamericanas. Por la luz radiante de su gloria y por su juventud tronchada, podríamos escribir sobre el mármol funerario aquel profundo epitafio que parecía haberse escapado de entre unas barbas salomónicas, y que se leía sobre una tumba anónima de un lejano cementerio de provincia: "En la mitad del día anocheció". — E. V.

Partido Socialista

COMITE EJECUTIVO

Sesión extraordinaria del 7 de febrero de 1916. Presentes: Bravo, Comolli, Dickman A., de Andréis, Grosso, Luoni, Muzzio, Vidal. Ausentes, con aviso: Cúneo y Cambiaggio. Con licencia: Iñigo Carreras.

Preside Adolfo Dickmann.

—Se practica el escrutinio general de la elección efectuada en el día de ayer, y se proclama electos candidatos a diputados a los ciudadanos Juan B. Justo, Enrique Dickmann, José M. Lemos, Augusto Bunge, F. de Andréis, José F. Grosso, Basilio Vidal y José Penelón, este último electo en segundo escrutinio, y los anteriores en primera votación.

—Se toma en consideración una carta del Centro de la sección 17a., Maldonado, que se acuerda sea contestada por nota.

LAS PROXIMAS CONFERENCIAS

La secretaría general del partido nos comunica que mañana publicará la lista de la nueva serie de conferencias a celebrarse.

La elección de Santa Fe

EN RECONQUISTA

Choque entre la policía y una manifestación disidente

UN MUERTO Y CINCO HERIDOS

Ha terminado virtualmente el escrutinio provisorio de la elección celebrada el domingo último en Santa Fe.

Si la junta electoral no encuenta inconveniente en el escrutinio definitivo que se verificará dentro de diez días, las facciones en lucha habrán obtenido el siguiente número de electores: disidentes, 31; gubernistas, 20; demócratas, 9.

La fórmula radical disidente Lehmann-Elizalde podrá, pues, ser consagrada en el colegio electoral sin el apoyo de ninguna otra de las facciones.

SUCESO SANGRIENTO EN RECONQUISTA

Prodújose ayer de mañana un suceso sangriento en Reconquista.

A las 8 a. m. organizóse una manifestación disidente encabezada por el caudillo de esa facción, doctor Acosta, con objeto de festejar el triunfo obtenido en los comicios por la fórmula Lehmann-Elizalde.

No bien la columna había andado dos cuadras, un oficial de policía, al mando de seis agentes del escuadrón, intimó a los manifestantes que se disolvieran por no haber pedido el permiso para realizar el acto.

La intimación de la policía fué desacatada por los manifestantes, y con tal motivo prodújose un choque entre éstos y la policía, resultando muerto el elector disidente José Ventura, y heridos los ciudadanos Juan Bordon, José Banzola y Jorge Romero y los agentes Nicasio Castillo y Rito Godoy.

Desde la ventana de una botica de la localidad, propiedad de Francisco Gil, gubernista, se hizo muchos disparos a los manifestantes.

A consecuencia de estos sucesos los ánimos están muy excitados y se temen graves desórdenes.

El gobierno ha dispuesto se dirijan a Reconquista más fuerzas policiales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

BUQUE ALEMAN A PIQUE — COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO INGLES A PROPOSITO DEL CRUCERO "CAROLINA"—EL CASO DEL "LUSITANIA" — EXEQUIAS DE LAS VICTIMAS DE LOS ZEPELINES EN PARIS — OTRAS INFORMACIONES.

Sobre el ultimátum de los imperios centrales a Rumania

LONDRES, 7 — Según informes recibidos por el gobierno británico, los rumores de que los imperios centrales presentaron un ultimátum a Rumania son sin fundamento.

Informe de Sonnino sobre el comisionado de italiano en Londres

ROMA, 7 — "Il Messaggero" anuncia que el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, informó al consejo de ministros que el comisionado del gobierno en Londres, mayor Des Planches, ha anunciado que muy pronto se llegará a un acuerdo con Inglaterra con respecto a la cuestión de los fletes marítimos.

Detención por las autoridades inglesas del vapor "Infanta Isabel"

MADRID, 7 — Anuncian de Cádiz que el vapor "Infanta Isabel", que se dirigía a Buenos Aires, fué detenido por las autoridades inglesas y conducido a Gibraltar.

Después de practicar un examen a bordo de dicho vapor, se le permitió continuar su viaje.

El capitán del "Infanta Isabel" protestó por la detención.

En el frente francés

PARIS, 7—El gobierno francés anuncia oficialmente que en el frente de batalla no hubo ningún acontecimiento importante que señalar.

Buque alemán a pique

NUEVA YORK, 7 — Un despacho procedente de Helsingfors anuncia igualmente que un gran buque de guerra alemán naufragó en el canal de Cattegot.

El despacho agrega que parece que el navío alemán se fué a pique a raíz de un choque contra una mina.

En Helsingfors fueron recibidos mensajes radiotelegráficos del buque alemán pidiendo socorro.

Multa a la ciudad de Vilna

PETROGRAD, 7 — Las autoridades militares de Vilna impusieron a esa ciudad una multa de 75.000 marcos porque las llamas de un incendio de origen intencional alcanzaron el cuartel del estado mayor alemán del frente de batalla, de Vilna a Baronovichi.

Funerales por las victimas de los zepelines

PARIS, 7 — Se ha celebrado hoy con gran solemnidad los funerales de las víctimas del zepelín, en la iglesia de Notre Dame de la Croix, en el barrio de Menil Montaut.

Un enorme gentío asistía a la ceremonia.

El arzobispo de París celebró la misa.

Sobre las represalias norteamericanas

NUEVA YORK, 7 — La agencia Associated Press acaba de recibir una información de Wáshington dando cuenta de que Alemania consintió en que debe dirigir solamente las represalias contra las personas enemigas, y ofreció esta expresión en vez de la frase conteniendo la palabra "ilegal". Esta frase está comprendida en el proyecto de acuerdo referente al hundimiento del paquete "Lusitania", que, como se sabe, se halla en discusión entre los gobiernos alemán y norteamericano.

El gobierno alemán expresó la esperanza de tener alguna ocasión para cooperar con los Estados Unidos en alguna unión tendiente a la libertad de los mares antes de la terminación de las hostilidades.

En los círculos diplomáticos se considera que la declaración de Alemania significa que el gobierno imperial no ve ninguna razón para esperar la cesación de las hostilidades para arreglar la cuestión del "Lusitania".

Comunicado del almirantazgo inglés

LONDRES, 7 — Un comunicado del almirantazgo británico dice que, según un despacho radiotelegráfico procedente de Alemania, la "Gaceta de Colonia" declara haber recibido desde la frontera holandesa la noticia de que durante el raid aéreo contra Inglaterra, el navío de guerra inglés "Caroline" fué alcanzado por una bomba en el río Humber, y que se fué a pique, con grandes pérdidas de vidas.

El almirantazgo declara que ni el "Caroline" ni otro ningún buque mercante fué alcanzado por las bombas en el río Humber ni en otro puerto.

El reclutamiento en el Canadá

LONDRES, 7 — La agencia Reuter publica una información de Ottawa dando cuenta de que el reclutamiento en el Canadá ha sido estimulado por la creencia general arraigada en el país de que la destrucción del parlamento canadiense es el principio de una campaña de terrorismo alemán en todo el territorio.

Tropas canadienses para Inglaterra

LONDRES, 7 — Telegrafían de Ottawa que la universidad gubernamental de agricultura de Ontario ofreció un batallón para el cuerpo expedicionario. El ofrecimiento fué aceptado.

En el Ontario occidental se está formando un segundo batallón compuesto por "sportmen".

Los refugiados alemanes en el Muni

MADRID, 7 — El gobierno ha dado órdenes al paquete "Cataluña" para que recoja en el territorio del Muni un millar de refugiados alemanes que serán traídos a la península, donde quedarán internados.

Partida de los diputados serbios

ROMA, 7 — El "Messaggero" informa que los diputados serbios partirán el jueves próximo para Niza.

El mencionado diario agrega que una comisión de diputados serbios parte hoy para Niza con objeto de ponerse de acuerdo con las autoridades sobre la permanencia del parlamento serbio en aquella ciudad.

Cambios en la dirección de la guerra

LONDRES, 7 — El "Daily Sketch" informa que se ha proyectado cambios de grandísima importancia en la dirección de la guerra.

Agrega el mencionado diario que es probable que el ministro de guerra, mariscal lord Kitchener, salga del ministerio.

Sobre la importación inglesa

LONDRES, 7 — Según las estadísticas oficiales inglesas, la Gran Bretaña, durante el mes de enero, importó mercaderías por valor de 74.948.241 libras esterlinas, y exportó por valor de 36 millones 457.167 libras.

La compañía Pinillos

MADRID, 7 — Se anuncia que a consecuencia de la supresión de los premios a la navegación, la compañía Pinillos suprimirá mensualmente dos viajes a Cuba y uno a Sud América.

Los fletes marítimos

MADRID, 7 — "La Epoca" se ocupa hoy del encarecimiento de los fletes, y comprueba que resulta un aumento, de Nueva York a Europa, de 500 o|o; de la Argentina a Inglaterra, de 900 o|o, y de Cardiff a Génova, de 1014 o|o. Italia paga el carbón a razón de 200 liras la tonelada.

La "Epoca", en vista de todos esos antecedentes, invita al gobierno a estudiar el medio de favorecer todos los medios de exportación de las naranjas, que representa la riqueza de la parte septentrional de España.

En la frontera francobelga. — Comunicado oficial.—

PARIS, 7 — "En Bélgica bombardeamos eficazmente el fortín Vauban, situado cerca de Hetsas, y las trincheras enemigas del frente de Steenstraete.

En el Artois nuestras baterías provocaron, en las líneas alemanas de S. Laurent, al nordeste de Arras, fuertes explosiones. Destruímos, en las orillas del bosque de Ourcamp, entre el Oise y el Aisne, un blocao enemigo.

Nuestra artillería pesada, bombardeando los establecimientos enemigos de Challerange, provocó un gran incendio.

Además hubo cañoneo recíproco en el resto del frente."

En el sector de Zagora

ROMA, 7 — Un comunicado oficial informa que en el sector de Zagora fueron obligados a huir dos aeroplanos enemigos.

Las victimas del zepelín — Exequias fúnebres

PARIS, 7 — Las anunciadas exequias de las víctimas del zepelín fueron celebradas esta mañana en medio de una afluencia considerable, que dió a la ceremonia el carácter conmovedor de una manifestación nacional.

A la ceremonia asistieron madame Poincaré, esposa del presidente de la república; el ministro de estado, M. Denys Cochin, y el presidente del concejo municipal de París, M. Mithonard.

El presidente de la república y todos los ministros estaban representados en el acto.

Después de la ceremonia religiosa, los ataúdes de las víctimas fueron colocados en armones de artillería y llevados a la alcaldía del vigésimo distrito. Las tropas rendían honores.

La muchedumbre, conmovida, saludaba al cortejo a su paso por las calles.

En la alcaldía, ante numerosa concurrencia y con asistencia del presidente del senado, M. Antonin Dubost, y del presidente de la cámara de diputados, M. Paúl Deschanel, fueron pronunciados varios discursos.

El ministro del interior, M. Malvy, dirigió a las víctimas el último saludo, en nombre del gobierno de la república, diciendo lo siguiente:

"Viéndose impotentes para triunfar en una lucha leal a la luz del día, los alemanes vienen a matar en plena calle de París a ancianos, mujeres y niños, dando así una nueva prueba de su debilidad moral.

De París, que llora a sus muertos, surgirán con más fuerza y con más entusiasmo voluntades y energías más resueltas que nunca en la decisión de vencer para salvar a la patria."

Después de los discursos, las tropas y numerosas delegaciones desfilaron ante los ataúdes.

Luego el cortejo se dirigió al cementerio de Pere Lachaise, en medio de un enorme gentío conmovido, contenido con dificultad.

El concejo municipal había hecho colocar sobre las tumbas 24 palmas con colores de la ciudad de París y con la siguiente inscripción: "Homenaje de la ciudad de París a los defensores de la patria".

El clero bendijo las fosas, y después de la inhumación las autoridades desfilaron ante las familias de los difuntos.

Oscar de Prusia herido

AMSTERDAM, 7 — Un informe oficial de Berlín da cuenta de que el príncipe Oscar de Prusia ha sido herido en la cabeza y en el muslo por el estallido de un obús en Rusia.

El príncipe Oscar es el quinto hijo del emperador de Alemania.

Actividad de la artillería en Loos

LONDRES, 7 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La artillería enemiga se muestra activa alrededor de Loos.

Bombardeamos las trincheras enemigas cerca del ferrocarril de Iprés a Roulers."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Llegada a Liorna del señor Balsini

ROMA, 7 — Anuncian de Liorna que llegó a esa ciudad el señor Balsini, con objeto de visitar la aduana y el puerto de esa ciudad.

ESPAÑA

Fallecimiento del ministro Leopoldo Serrano

MADRID, 7 — El ministro del tribunal de cuentas, Leopoldo Serrano, ha fallecido.

ESTADOS UNIDOS

Las fuerzas del gobierno recuperan la ciudad de Pingshan

NUEVA YORK, 7 — Informan oficialmente de Pekín que las fuerzas del gobierno recuperaron la localidad de Pingshan.

Agrega la información que el ataque general contra los rebeldes en Sinfu es inminente.

Acerca del tratado de Colombia y Norte América

WASHINGTON, 7 — El secretario de estado, Mr. Lansing, informó al ministro de Colombia que el presidente, Mr. Wilson, no aprobó las enmiendas introducidas en el tratado entre Colombia y Norte América.

PORTUGAL

Los obreros de Lisboa

LISBOA, 7 — Una nota publicada por la Unión Obrera declara que esa federación no intervino en los disturbios que se produjeron durante los días 29 y 30 de enero último.

En todo Portugal reina ahora perfecta tranquilidad.

CAMPAÑA ELECTORAL

La conferencia de anoche

EN PATRICIOS Y PINZON—Ante un público que puede calcularse en más de 2.000 personas, se realizó anoche en Patricios y Pinzón la anunciada conferencia bajo los auspicios del comité independiente "Pedro Chiesa".

Declarado abierto el acto por el secretario del comité, hizo uso de la palabra el diputado A. de Tomaso, quien rebatió enérgicamente los conceptos vertidos por los "amarillos" en materia de honor, sinceridad, patriotismo, y de la familia.

Anatematizó la campaña difamatoria de que los "amarillos" hacen objeto a los hombres de nuestro partido.

Luego entró en consideraciones generales sobre la acción que desarrolla el Partido Socialista en sus distintas formas.

A continuación habló el diputado Zaccagnini, ocupándose de la vida de Pedro Chiesa, como obrero, educador, maestro y como socialista.

Se refirió en seguida a la obra difamatoria de que vienen siendo blanco los socialistas de la Boca, por parte de "radicales" y "amarillos"; luego se ocupó extensamente de la obra "regeneradora" de los radicales en Santa Fe, y puso en evidencia los últimos hechos desarrollados a raíz de las elecciones, de los cuales es modelo el suceso sangriento de Reconquista.

Terminada la disertación del diputado Zaccagnini, se organizó una manifestación, que, llena de entusiasmo y cantando himnos obreros, recorrió por Patricios y Olavarría hasta el local del Centro de la 4a., Del Crucero 1173, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Calamaro, ocupándose de temas generales.

Despidió a los manifestantes el diputado Zaccagnini.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el entusiasta auditorio.

COMITE INDEPENDIENTE "DEMOCRACIA Y TRABAJO"

Con un gran número de ciudadanos simpatizantes se constituyó este comité, con secretaría en la calle Famatina núm. 3325, donde se recibe adhesiones. Todos los ciudadanos que deseen contribuir a la propaganda electoral pueden concurrir todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

El domingo 14 del corriente, a las 2 p. m., tendrá lugar una asamblea de este comité para nombrar las comisiones correspondientes. — El secretario provisorio.

COMITE ELECTORAL DE LA 5a.

Se invita a todos los afiliados, fiscales y delegados de los comités independientes de la sección 5a., a concurrir hoy martes, a las 8.30 p. m., al local Falcón 2761, a fin de distribuir los cargos de fiscales y designar locales donde se dará boletas el día de la elección.

A LOS SIMPATIZANTES DE LA 13a.

Con el objeto de constituir un comité independiente en la sección 13a., que sostendrá la plataforma socialista, se invita a los ciudadanos simpatizantes de esta circunscripción a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1656.

Se recibe adhesiones en el local antedicho y en Venezuela 673.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Se invita a los afiliados y simpatizantes del circuito 163, comprendido en las calles Cabrera, Darwin, Triunvirato y Dorrego, a la reunión que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., en el local Darwin 913, para dejar constituído un nuevo comité independiente que defenderá la plataforma socialista en la actual campaña electoral.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Centro de Maldonado — En la asamblea de fecha 5 del corriente se modificó la comisión administrativa en la siguiente forma: secretario general, Jacobo B. Jacovich; de actas, Juan Carlos Saettone; tesorero, Isidoro Campillo; vocales: Carlos Foglia, Mario E. Minervini, Alberto Pagliaro y José Palazzo. Revisores de cuentas: Julio García y Juan B. Dascanio.

EDUARDO VAILLANT

SUS EXEQUIAS

EL DISCURSO DE VIVIANI

Si la desaparición del viejo militante revolucionario Eduardo Vaillant constituye una pérdida sensible y penosa para el socialismo del mundo entero, para aquellos que militaban a su lado, para los hombres que vivían y obraban bajo el influjo constante del ejemplo que ofrecían la grandeza moral de su carácter y la perseverancia de su acción, ella fué uno de esos golpes que durante las primeras horas impiden el desahogo del dolor mediante su expresión articulada.

En esta circunstancia, para los socialistas franceses, unidos de pensamiento y de corazón frente a la tragedia que ensangrienta y desgarra a su país, otro dolor se añade al que el mismo acontecimiento les hubiera causado en tiempo normal, y es el convencimiento íntimo, la certidumbre absoluta de que Vaillant es una víctima de esta guerra que él temía ver producirse, y contra la cual, con Jaurés, Keir Hardie y otros apóstoles de la paz, mediante la palabra en los congresos y las conferencias o el artículo de diario, trató de levantar una valla infranqueable. ¡La guerra ha matado a Vaillant!

Sus compañeros de la víspera, que habían admirado su vejez lozana hasta antes de la guerra y conocían su temperamento de hombre incansable, vieron menguar sus fuerzas desde el día en que el horrendo choque vino a destruir el velo de su ilusión de propagandista de la paz. Recuerda uno de ellos que el viejo militante no parecía ya sino una sombra de sí mismo al deslizarse por los pasillos de la cámara de diputados en los días que precedieron a su muerte. Repercutían en su organismo los encuentros feroces de las trincheras, como si cada muerte que producían rompiera en él una fibra. Su entereza, sin embargo, fué la de siempre hasta el último momento. Para Vaillant, obrar era un deber ineludible; dejar de acudir a una cita, a una conferencia, a una sesión de la cámara, a una reunión de las varias comisiones parlamentarias de que era miembro, era un desmayo que su sentimiento del deber de cada uno en la lucha empeñada por la obra de emancipación proletaria condenaba severamente, y nadie tuvo como él, para sí mismo, esa severidad que obliga a realizar todos los actos que el deber y la conciencia imponen. En la mañana misma del día de su muerte, como su compañero de acción y su médico al mismo tiempo, Luis Dubreuilh, llamado por la señora de Vaillant, le aconsejara someterse a un tratamiento, contestó el viejo militante que ello sólo sería posible dentro de dos días, porque debía asistir al congreso de la Federación del Sena.

Dado lo que significaba Vaillant en el movimiento socialista francés actual y la tradición revolucionaria que simbolizaban entre sus colegas su aspecto físico de patriarca y su prédica constante, fácil es comprender el sentimiento con que fué acogido el anuncio de su muerte y la grandiosidad de las exequias que se le hicieron. Desaparecía con Vaillant el maestro que había actuado en todas las grandes jornadas revolucionarias de la Francia democrática y socialista desde los días de su juventud, en que su propio maestro Blanqui lo iniciara en sus doctrinas.

"Cuando aparecía en la tribuna—dice Compère Morel — los aplausos frenéticos de la asamblea entusiasta saludaban en él al símbolo viviente de la Revolución, que encarnaba con tanta fuerza intelectual y con tanto vigor físico."

El pueblo de París rindió al viejo socialista un supremo homenaje. En todos los distritos populares de la ciudad formáronse columnas de admiradores y adictos para ir a depositar sobre su tumba la ofrenda de su respeto y su dolor. El cortejo que acompañó su ataúd hasta la estación de Austerlitz, de donde debía ser llevado a Vierzon, su país natal, fué de los más imponentes. Grupos formados en todas las esquinas se añadían al cortejo, detrás de las delegaciones oficiales y de las secciones. Desde la tribuna, elevada en la estación misma, fueron pronunciados varios discursos, de los cuales extractamos el del actual ministro de justicia de Francia, Viviani:

"No es solamente en el seno de su partido donde el militante socialista desaparecido deja amargos y profundos sentimientos de pesar. Muchas son las personas que, fuera de su partido, han sido conmovidas hasta verter lágrimas por su desaparición repentina. En nombre de todas ellas cumplo con el deber de rendir públicamente un homenaje a aquel que, combatiendo hasta la muerte por su ideal, nos ofreció un admirable ejemplo a seguir.

Paréceme que aun lo veo en esa sesión del viernes, la víspera de su muerte; paréceme que lo veo siguiendo el debate con una atención silenciosa y apasionada. Y ese día, como siempre, había llegado el primero a la cámara y se había retirado el último. Aplicaba a la letra estrictamente todo su deber de parlamentario.

También me acuerdo de la ayuda y el estímulo que me diera durante mi permanencia en el ministerio del trabajo. Los problemas sociales solicitaban su generosa pasión, mas esa pasión, al manifestarse, tenía siempre por base sólida el documento científico y la estadística precisa.

¡Ah! Cuánto habrá sufrido en la hora en que el enemigo cayó como un alud sobre un pueblo libre; cuánto habrá sufrido ante el repentino derrumbamiento del ideal que iluminara toda su vida! Pero el dolor cruel que experimentó y que seguramente abrevió su vida, ni por espacio de un segundo echó la menor sombra sobre el deber sagrado que era preciso llenar. Puedo decir que la defensa nacional no ha tenido servidor más ardiente y más abnegado que él.

Nacido en la burguesía, Vaillant fué hacia el pueblo tanto bajo el impulso de su gran corazón como bajo el imperioso esfuerzo de su inteligencia.

Para terminar, diré que el homenaje mejor y más vibrante que podamos rendir a su memoria, consiste en continuar la lucha sin desmayos para esa libertad de los pueblos que no dejó nunca de apasionarle y por la cual ha luchado hasta su muerte."

Clemenceau, el día después de la muerte de Vaillant escribió en su diario "L'Homme enchaîné" las siguientes palabras:

"Siento vivamente la desaparición de Eduardo Vaillant, al que conocía desde hace mucho tiempo. Espíritu firme, cultura sólida, carácter seguro, voluntad recta, corazón noble y conciencia limpia, Vaillant fué uno de esos hombres que honran a su partido y su país. Si las contiendas modernas con frecuencia nos colocaron en oposición violenta uno contra otro, jamás dejé de respetarle en todas las manifestaciones de lo que consideraba su deber.

Sin explicaciones vanas, nos habíamos reconciliado en nuestro amor a la patria, cuya llama conservó siempre viva en el corazón. Deseo dirigir públicamente mi homenaje al republicano, al idealista, al buen francés"

Y Gustavo Hervé, en la "Guerre Sociale", se expresaba en esta forma:

"La catástrofe que se desencadenó sobre el mundo había herido de muerte, desde los primeros días, al noble anciano; iban diez y ocho meses que sus amigos le veían consumirse y apagarse.

El había soñado que en cada nación las clases más desdichadas sabrían organizarse para conquistar, mediante la boleta de voto si fuese posible, o por la revolución si los medios pacíficos no dieran resultados, la parte de bienestar material, de cultura intelectual y artística a la cual tienen derecho todos los miembros del cuerpo social; había soñado que la evolución del mundo moderno hacia la república democrática y social se haría en toda Europa y en el universo entero sin que de nuevo se produjesen esas carnicerías que tantas veces habían deshonrado a la humanidad; y antes que aceptar para la humanidad del siglo XX la vergüenza que esas matanzas implicaban, había acariciado el proyecto de pedir a los socialistas alemanes el oponerse con los franceses, mediante una insurrección simultánea y concertada de ambas partes de la frontera, a toda guerra que fuera declarada sin que los gobiernos hubieran tratado ponerse de acuerdo ante el tribunal internacional de La Haya."

La actividad industrial de los Estados Unidos

DURANTE LA GUERRA

En los primeros días del mes de agosto de 1914, en el momento mismo en que las necesidades de víveres, objetos de equipos y armamentos iban a ser inmensas, la producción industrial del grupo de las potencias aliadas quedó reducida casi a nada a consecuencia de la movilización.

América, con sus inmensos recursos en cereales y en productos de toda especie, naturales o manufacturados, era la única parte del mundo capaz de alimentar a Europa, casi toda bajo las armas.

Los Estados Unidos constituyen; actualmente, la potencia más formidable del mundo por lo que se refiere al hierro fundido, acero, petróleo, metales diversos, (cobre, plomo, cinc,) objetos manufacturados, como los tejidos, máquinas, herramientas, motores mecánicos de todas clases, armas y, en fin, los productos agrícolas: trigo, algodón, etc., o las carnes diversas vendidas en pie, conservadas o frigorificadas.

La metalurgia americana, la cual dispone de una cantidad considerable de combustibles sólidos, líquidos o gaseosos, es también muy favorecida en cuanto a mineral de hierro. Los yacimientos del lago Superior tienen una producción anual que varía entre 35 y 62 millones de toneladas, lo cual coloca a los Estados Unidos a la cabeza de todas las naciones productoras de ese mineral. A pesar de esa producción enorme, los Estados Unidos, en los años de prosperidad, importan alrededor de 2.500.000 toneladas de minerales provenientes la mitad de ellas de las minas americanas de Cuba, y la otra mitad de España y Suecia.

En tiempo de paz, las exportaciones americanas de hierro fundido son casi nulas, pues nunca han alcanzado a 300.000 toneladas. Las principales regiones metalúrgicas están agrupadas alrededor de las ciudades de Pittsburg, Filadelfia y Chicago.

Por otra parte, el comercio del hierro fundido y del acero está dominado por un formidable trust (United States Steel Corporation) que el 31 de diciembre de 1913 se componía de 150 usinas, 125 altos hornos, 33 transformadores sistema Bessemer, 298 hornos Martin y 658 aparatos laminadores.

La producción total del trust, en 1913, llegó a 29 millones de toneladas de mineral de hierro, 31 millones de toneladas de hulla y 16 millones de toneladas de acero Martin y Bessemer. Su capital total, el 31 de diciembre de 1913, se elevaba a cerca de 8.000 millones de francos, tanto en acciones como en obligaciones. Producía la mitad del acero que se hace en los Estados Unidos y ocupaba 228.906 obreros en 1903 contra 179.353 en 1914, o sea una reducción de 20 por ciento.

El libro de pedidos del trust, que el 28 de febrero de 1914 acusaba 5.026.440 toneladas, consignaba 3.324.592 toneladas el 30 de noviembre del mismo año. Los pedidos de material de guerra hechos por las potencias de la cuádruple "entente" habían hecho subir esta cifra a 4.264.598 toneladas el 31 de mayo de 1915.

El acero necesario para la fabricación del material de guerra es producido, sobre todo, por algunas fábricas de acero vecinas de Pittsburg y Filadelfia, como la "Bethlehem Steel Co." y la "Midvale Steel Co.". Estas poderosas usinas están en manos de sindicatos que han trustificado un cierto número de astilleros que se ocupan en construcciones navales y en la producción de material bélico.

Desde el primero de julio de 1914 hasta el primero de abril de 1915 los Estados Unidos han exportado por valor de 119 millones de francos de municiones de guerra, de los cuales 25 millones de francos de fusiles, 50 millones de cartuchos y 25 millones de explosivos diversos, incluso los shrapnels cargados.

La compañía de Bethlehem se ha puesto a la cabeza de un poderoso trust que ha reunido, bajo una misma dirección, minas de hierro (en América del Norte y Chile) fábricas de acero, astilleros de construcciones navales y talleres para la fabricación de material rodante destinado a los ferrocarriles.

Las fábricas de acero de South Bethlehem, que comprenden seis altos hornos, veintidós hornos Martin y poderosos laminadores, producen una gran cantidad de material de guerra para las necesidades de la gran lucha europea y ocupan de 15 a 20.000 obreros en sus instalaciones, que cubren una superficie de más de 515 hectáreas. La producción anual de estas usinas antes de la guerra era de 780.000 toneladas de hierro fundido y de un millón de toneladas de acero.

Hacia 1907 existían en los Estados Unidos unas diez usinas que se ocupaban especialmente en la construcción de locomotoras. Su clientela estaba formada por compañías ferroviarias americanas y algunas difundidas en Asia, América del Sur, etc.

En esa época los talleres de Schenectady tomaron la iniciativa de un trust que fué llamado "American Locomotive Co." y en el cual lograron hacer entrar a la mayoría de las fábricas existentes, de las cuales muchas viejas y provistas de herramientas ya anticuadas, se hallaban en una situación financiera desastrosa.

Sólo quedó fuera del trust la poderosa casa Baldwin, a quien su poderosa organización técnica y financiera le permitía hacer una competencia muy activa.

Algunas de las naciones aliadas, principalmente Rusia, no disponen de una cantidad suficiente de talleres de construcción ni de la mano de obra necesaria para proveer sus vías férreas de locomotoras de gran potencia capaces de arrastrar los trenes de tropas y aprovisionamientos. Hacia fines de julio de 1915 Rusia debió encargar 400 locomotoras de cinco ejes acoplados, de las cuales 250 a los talleres Baldwin, 100 a la American Locomotive Co y 50 a la Compañía canadiense para la construcción de locomotoras de Montreal.

Los talleres americanos también han proporcionado a los aliados un gran número de locomotoras de todo tamaño destinadas al transporte de las grandes piezas de artillería sobre las vías férreas que sirven algunos campos atrincherados situados en la proximidad del frente occidental.

El gobierno ruso, además, ha encargado a la casa Baldwin 30 locomotoras Compound Mallet, para vías de 1.57 metros, destinadas a su línea de Archangel. La primera de esas máquinas fué entregada el 21 de diciembre de 1914 y la última el 6 de enero de 1915. El primero de febrero de 1915 el gobierno francés hizo a la misma firma un pedido de 126 locomotoras para vías de 0.60 metros de ancho, de las cuales seis máquinas ténder de 6 ruedas acopladas y con bogies, y 100 locomotoras sistema Péchat de ocho ruedas.

Las grandes fábricas americanas de coches y carro-automóviles también se han beneficiado mucho con las órdenes llegadas de Europa. Inglaterra, Francia, Rusia e Italia han comprado millares de grandes vehículos a motor destinados al aprovisionamiento de los frentes. En octubre de 1913 habían atravesado el océano con destino a Europa 17.116 automóviles de construcción americana, que representaban un valor de 8.650.000 francos. En octubre de 1914, tercer mes de la guerra, los Estados Unidos expidieron 1404 de estos vehículos, cuyo valor se elevaba a 12 millones de francos. Puede estimarse que el valor de los vehículos exportados desde entonces ha aumentado alrededor de cinco millones por mes. En mayo de 1915, las entregas hechas a los aliados han alcanzado alrededor de 31 millones de francos sobre un total de 55 millones.

Cada año aumentan los Estados Unidos su producción de petróleo; ésta se ha elevado de 240 millones de hectolitros en 1906 a 555 millones en 1914. Los estados de donde proviene el petróleo son, por orden de importancia, California, Kansas, Oklahoma, Tejas, Luisiana e Illinois. Los alemanes ocupan la Galitzia y los petróleos rusos no pueden llegar hasta Europa occidental debido al cierre de los Dardanelos. Los aliados, entonces, a quienes no bastan los petróleos rumanos, hacen venir de las Indias y de América lo que les falta para su consumo.

También están los Estados Unidos a la cabeza de los países productores en cuanto se refiere al cobre, el cinc y el plomo. Las minas de cobre más grandes del mundo son las del Arizona y de Anaconda, en Butte (Montana); la producción total de la Unión en 1913 era de 547.000 toneladas, cuando la del mundo entero no pasaba de 1 millón de toneladas.

El poder industrial de los Estados Unidos es debido a muchas causas, de las cuales las principales son la energía de sus hombres de negocios y la riqueza de su territorio inmenso en minerales de todas clases y en combustibles de excelente calidad.

Los hombres que están a la cabeza de los grandes trusts y de los consorcios americanos son conocidos por todo el mundo. Se llaman Rockefeller, el rey del petróleo; Schwab, el rey del acero; Astor, Gould, Harriman, Vanderbilt, los reyes de los ferrocarriles; Kuhn, Loeb y Pierpont Morgan, los jefes de los bancos más grandes del mundo, cuyas oficinas son verdaderos ministerios.

Pero la potencia de los capitales y la abundancia de los minerales nada podrían o casi nada si los Estados Unidos, al mismo tiempo, no fueran favorecidos excepcionalmente en lo que concierne a los combustibles de todos los géneros. La hulla, la antracita, el petróleo y los gases naturales abundan en el subsuelo de las vastas regiones montañosas que cubren por entero varios estados de la Unión.

Ocho de estos estados producen más de 10 millones de toneladas de hulla; el estado de Pensilvania figuraba con 160 millones de toneladas en el total de 450 millones que representa la producción de 1912. El estado de Pensilvania extrae de sus minas, a más de la hulla, 85 millones de toneladas de antracita.

También debe mencionarse los gases naturales que por inmensos conductos se saca del seno de la tierra y se distribuye en la superficie del suelo por millares de metros cúbicos en las fábricas de acero, de vidrio, etc.

Archibald SMITH.

La opinión de la prensa

LOS SOCIALISTAS Y EL PRESUPUESTO

Un manifiesto enérgico

SANA POLITICA ECONOMICA

"De la acción del grupo parlamentario socialista en el congreso, lo que más se destaca, si no por su eficacia, al menos por la sana política económica que ello comporta, es su insistencia en que el presupuesto de cada año pase por la fiscalización de una discusión amplia en las cámaras. Todos convenimos en que es preciso abandonar el viejo sistema de las aprobaciones a libro cerrado, que dejan en manos de un ministro la elaboración de la ley más trascendental que dicta el congreso cada año, así como la práctica, más perniciosa aun, de habilitar presupuestos viejos para ejercicios nuevos, desconociendo de hecho que las condiciones económicas y financieras de un país en evolución se modifican año por año y traen cada vez necesidades y conveniencias nuevas.

El grupo parlamentario socialista, acentuando esta propaganda y con el propósito de explicar su actitud ante la sanción pronunciada últimamente por las cámaras, ha publicado hoy el manifiesto que transcribimos en seguida.

De más está decir que no nos solidarizamos con los términos de este documento, si bien estamos de acuerdo en la buena teoría que él sustenta". — "La Razón", de 5|2|916.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL PRESUPUESTO

"El Partido Socialista acaba de lanzar un manifiesto al pueblo explicando la actitud de sus representantes en el congreso ante la votación del presupuesto, y esta práctica de democracia verdad envuelve una enseñanza que no sería leal ni noble callar. Distanciados en mucho de los principios económicos que sostiene el socialismo, reconocemos que él es en el congreso una fuerza de oposición de verdad, en la cual reina una unidad de ideas y de métodos que le han dado una fuerza moral que no está en relación con la material.

La última votación del presupuesto no podía pasar con la complicidad del silencio, y no era por cierto la facción radical la que podía dirigirse al pueblo explicando principios económicos de los que carece en absoluto, conglomerado político en el que viven las más encontradas doctrinas y principios.

En su impotencia, los órganos radicales han atacado el manifiesto socialista, pero nosotros, al margen de ambos partidos, reconocemos en este acto del comité ejecutivo del partido de la extrema izquierda una saludable práctica democrática y un ejemplo digno de imitarse, desde que se lleva al pueblo explicaciones de actitudes que siempre deben hacerlo diputados elegidos en comicios libres.

"A tout seigneur tout honneur". Es leal reconocerlo, y así lo hacemos convencidos de que la actitud socialista era la única que cuadraba después de las últimas sesiones del congreso".

Servicio militar de ultratumba

Por la prensa escandinava corría últimamente una noticia que prueba una vez más de lo que es capaz el capital cuando se le presenta la ocasión de realizar una buena ganancia. El caso es el siguiente:

Al mismo tiempo que en Zimmerwald se reunía una conferencia internacional de socialistas para deliberar sobre si había algun camino para el proletariado a fin de imponer la paz, se celebró en Chicago un congreso de capitalistas norteamericanos con el objeto de hacer lo más lucrativa posible para la industria de armamentos de los Estados Unidos neutrales la matanza en Europa.

Los congresales eran en su mayor parte industriales fabricantes de nitroglicerina, el explosivo que juega un papel importante en la carga de las granadas, y la cuestión a resolver era de qué modo podría allanarse la dificultad que resulta de la escasez de glicerina, determinada por la guerra.

Como es sabido, la glicerina se obtiene cocinando cadáveres de animales. Resulta, que el empleo de este producto es tan enorme, que ya no hay cómo dar abasto a la demanda con los animales muertos de que se puede disponer, y el remedio que se ha propuesto en aquel congreso es lo que ha dado motivo a la prensa a ocuparse de él en términos que son todo, menos lisonjas. Se ha propuesto que se pida a los beligerantes ceder los cadáveres de los soldados muertos en los campos de batalla para subvenir a las necesidades de la producción.

En apoyo de esta propuesta, para cuya caracterización haría falta inventar una palabra nueva, se dijo, que la glicerina de que en Estados Unidos podía disponerse, no alcanzaba sino para 90 días más, después de lo cual no sólo se acabaría la guerra (y, lo que no se dijo, las ganancias realizadas en la fabricación de municiones), sino que resultaría una grande falta de trabajo para muchos obreros. Y como no se disponía de bastantes cadáveres de animales, aun pidiendo los caballos muertos en las batallas, no había otro remedio, como expresó un congresal, "que el de servirse de los cadáveres de los soldados", para que la producción no sufra interrupciones.

Un periódico socialista de Chicago se ocupa de este asunto en la forma siguiente:

"¿Será imaginable que un cerebro humano pueda concebir semejante bajera, vileza y ruindad? Primero se sacrifican las vidas de los hijos del pueblo en los campos de batalla, y luego se desuella sus cadáveres y en compañía de los de animales se les lleva a la olla para extraerles glicerina, producto indispensable para la fabricación de granadas. Un soldado muerto, convertido en glicerina, causará más bajas que las que pudo causar en vida a pesar de haber estado armado hasta los dientes. Y de paso — lo que para los filantrópicos señores industriales es lo que verdaderamente los interesa — proporciona a ellos una buena ganancia."

La cosa parecería inverosímil si no fuera tan capitalista. El periódico de Chicago agrega que los proponentes eran de esos beatos que no dejan pasar ninguna función religiosa, donde se ruega por la paz, sin concurrir a ella. ¡Infames!

LOS CENTROS SOCIALES
y la Sociedad de Autores

La Sociedad Argentina de Autores dramáticos líricos procedió a suspender las representaciones siguientes:

Sábado 5 del corriente, el drama "Sargento Palma" en el salón "Colonia Italiana", anunciado por el cuadro "Vicente López y Planes".

El domingo 6 del corriente, el drama "La montaña de las brujas", en el salón "Fratellanza Militare", anunciado por el cuadro "Máximo Orsi".

Motivó tales medidas el hecho de no haber abonado dichos cuadros los respectivos derechos de autor, cuarenta y ocho horas antes del día anunciado para la representación, en la administración de esta sociedad, como es de práctica y que la sociedad se halla dispuesta a hacer cumplir y respetar fielmente.

Federación Socialista Bonaerense

Convocatoria de la nueva Junta

Para esta noche a las 9, en Rivadavia 2089, están citados los ciudadanos Silvio L. Ruggieri, Carlos Pascali, Edmundo Chedufau, Román Rodríguez de Vicente, Miguel Pizza, Francisco Martello y José P. Baliño, elegidos por el tercer congreso provincial, para formar la Junta Ejecutiva de la Federación.

Han sido invitados también los exmiembros de la misma, ciudadanos Jacinto Oddone, José Nine, Luis Amodio y Alejandro Rodríguez.

TEATROS

Marconi — La compañía española de operetas de Aída Arce estrenará esta noche la opereta en tres actos "La señorita Tralalá", de Jean Gilbert, autor de "La casta Susana".

Nuevo — Se ha organizado para hoy un festival con el objeto de allegar recursos a la familia del conocido actor Atilio Cincioni, fallecido ha poco.

El programa confeccionado es interesante: "La novia modelo", por el cuarteto Antonio Daglio, Lidia Pañizzi, Diego Figueroa y B. Rodríguez; Balada et Polonaise, de Vieuxtemps, por Julio Fava Pollero; Tristes, estilos y vidalitas, por Linda Thelma; coro del Orfeón Gallego; monólogo "Celebridad", por Francisco Aranaz; "El pescador", por la compañía Muiño-Ferrer; "¿Seda o algodón?", por Ema Cairo Bordeaux y Aldo Sesani; el entremés "El Chalán", por José Brieba, Lina Estevez y Aída Celestino; los payadores Galíndez y Ramón Vieytes, el cantor Vicente Riverola; "Jacinta", por la compañía Gómez-Mancini.

Es de esperar un buen éxito para una velada de tan simpática iniciativa.

Apolo — Anuncia su debut para esta semana una compañía española de zarzuela, organizada por el viejo y popular actor Eliseo San Juan.

Gira del candidato a Presidente
Ciudadano Juan B. Justo

La secretaría general del Partido hace saber a las federaciones de Mendoza, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, que el candidato a presidente, ciudadano Juan B. Justo, realizará su anunciada gira por dichas provincias de acuerdo con el itinerario que se publica a continuación y que ha sido ya comunicado a las secretarías de federación y de sección.

Miércoles 9 de febrero — Sale de Retiro a las 3 p. m. con destino a Mendoza.

Jueves 10 de febrero — Llega a la ciudad de Mendoza a las 4.40 p. m.

Permanecerá en Mendoza los días viernes 11, sábado 12 y domingo 13, dando la conferencia en la fecha que comunique la Federación, en este intervalo.

Lunes 14 de febrero — Sale de Mendoza a las 6.50 a. m. con destino a San Juan.

Lunes 14 de febrero — Llega a San Juan a las 11.55 de la mañana.

Martes 15 de febrero — Conferencia en la ciudad de San Juan, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 16 de febrero — Sale de San Juan a la 1.10 p. m. con destino a Córdoba.

Jueves 17 de febrero — Llega a la ciudad de Córdoba a las 4.10 p. m.

Jueves 17 de febrero — Conferencia en la ciudad de Córdoba, organizada por la Federación Socialista de la Provincia y el Centro seccional.

Sábado 19 de febrero — Llega a San Francisco a las 11.15 a. m.

Sábado 19 de febrero — Conferencia en San Francisco, organizada por el Centro socialista de la sección.

Domingo 20 de febrero—Sale de San Francisco a las 12.50 con destino a Villa María.

Domingo 20 de febrero — Llega a Villa María a las 5.35 de la tarde.

Domingo 20 de febrero — Conferencia en Villa María, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Lunes 21 de febrero — Llega a Río Cuarto a las 6.40 de la tarde.

Lunes 21 de febrero — Conferencia en Río Cuarto, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Martes 22 de febrero — Sale de Río Cuarto a las 2 p. m., con destino a Rufino (Provincia de Santa Fe).

Martes 22 de febrero — Llega a Rufino a las 9.40 p. m.

Martes 22 de febrero — Conferencia en Rufino, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 23 de febrero — Sale de Rufino a las 9.50 a. m., con destino a Venado Tuerto.

Miércoles 23 de febrero — Llega a Venado Tuerto (P. de Santa Fe) a las 12 m.

Miércoles 23 de febrero — Conferencia en Venado Tuerto, organizada por el Centro Socialista seccional.

Jueves 24 de febrero — Sale de Venado Tuerto a las 6.35 a. m. con destino a Pergamino (P. de Buenos Aires).

Jueves 24 de febrero — Llega a Pergamino a las 11.20 a. m.

Jueves 24 de febrero — Conferencia en Pergamino, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Viernes 25 de febrero — Sale de Pergamino a las 1.50 p. m. con destino a Junín.

Viernes 25 de febrero — Llega a Junín a las 4.30 p. m.

Viernes 25 de febrero — Conferencia en Junín, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Sábado 26 de febrero — Sale de Junín a las 2.2 de la mañana con destino a la capital federal.

Próximamente se anunciará el itinerario de la segunda gira del ciudadano Juan B. Justo, qué comprenderá varias ciudades de la provincia de Buenos Aires.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Ministro plenipotenciario de Grecia. — A bordo del vapor "Infanta Isabel" llegó ayer de Europa el señor Alejandro Varatassi, primer representante diplomático de Grecia en Buenos Aires.

En el curso de la presente semana, será recibido por el ministro de relaciones exteriores, doctor Murature.

Partida del doctor Rómulo Naón. — El 16 del corriente se embarcará para los Estados Unidos el doctor Rómulo Naón, representante de la República Argentina ante el gobierno de ese país.

Concesión al ferrocarril Oeste. — Construcción de un ramal. — Ultimamente la empresa del ferrocarril Oeste se presentó al poder ejecutivo solicitando se le permitiese utilizar, con carácter provisorio, locomotoras vapor en el túnel que une sus líneas con las del puerto de la capital, fundándose en que, por el momento, no le será posible emplear la corriente eléctrica en ese recorrido, debido a que los acontecimientos que son del dominio público la habían obligado a contratar recientemente en los Estados Unidos el equipo de vía y de tracción eléctrica que con anterioridad encargase a una fábrica inglesa.

Habiendo comprobado las oficinas técnicas del ministerio de obras públicas que no existe inconveniente en el uso de locomotoras a vapor con o sin el aparato condensador del vapor de escape que proponía utilizar la empresa, y en vista de que la inmediata inauguración de dichos servicios permitirá la rápida expedición de la próxima cosecha de las zonas servidas por las líneas de dicha empresa, el poder ejecutivo, por decreto de la fecha, la ha autorizado a utilizar el sistema de tracción que propone, con carácter provisional, por cuanto la ley de concesión número 7846 establece que la tracción deberá ser eléctrica.

Además, el poder ejecutivo, por decreto de la fecha, ha concedido a la misma empresa el derecho de construir y explotar un ramal que, partiendo de su estación Colonia Alvear, se dirija hacia el oeste en una longitud de 16.581 kilómetros.

Solicitud denegada — El ministerio de obras públicas no ha hecho lugar al pedido de reconsideración interpuesto por la empresa Nopkins y Gardon Ltd., del artículo segundo del decreto de 9 de noviembre último, por el cual no se hace lugar al cobro de intereses que pretendían por demora en el pago de los certificados de construcción del puente sobre el río Mendoza, en Uspallata.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

—La intendencia ha hecho saber a la comisión de fomento de la sección 36a, Nueva Pompeya, que por el momento no es posible acceder al pedido que formuló para la instalación de una feria franca en la calle General Roca entre avenida Sáenz y Centenera, en virtud de carecer del personal necesario para atender la marcha de ese nuevo servicio, teniéndolo en cuenta para mejor oportunidad.

El intendente — Es probable que el doctor Gramajo, de regreso de Mar del Plata, concurra hoy a su despacho de la intendencia.

Adquisición de drogas — La intendencia adquirió ayer una partida de drogas por valor de 120 000 pesos, destinadas a los hospitales municipales.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su concierto en la plaza de Flores.

Plaza de Flores — En vista de que el número de bancos existentes en la plaza Pueyrredón es insuficiente, sobre todo los días en que concurren las bandas de policía y municipal, se ha solicitado se arbitre los medios necesarios a fin de que su número sea aumentado aún cuando fuera temporariamente.

Arreglo de calles — Existiendo algunos desperfectos en el afirmado, se ha pedido el arreglo de las calles siguientes:

San Juan y Castro; Carlos Calvo y Colombres; Treinta y Tres y Cochabamba; Carlos Calvo y Yapeyú; Culpina, frente al 353; Membrillar y Convención.

Dirección de tráfico — En la fecha, se ha solicitado de la policía establezca vigilancia en el Paseo de Julio, de Colón y Avenida Rivadavia a Santa Fe, para conseguir que los carros que transiten por allí lo hagan en una sola fila, lo más próximo a la vereda, a fin de evitar los inconvenientes que trae para la circulación el que lo hagan en dos filas, impidiendo el paso de los demás vehículos.

Jardín zoológico — Anteayer, la concurrencia de visitantes ascendió a 19.486 personas.

Servicio de break — Con carácter precario, se ha autorizado un servicio de breack para el transporte de pasajeros por la calle Orán, de Rivadavia a Jonte y viceversa, con la única tarifa de diez centavos por viaje y por persona, debiendo el coche destinado a este servicio reunir perfectas condiciones de higiene y seguridad, y llevar un letrero que indique el itinerario a recorrer, como asimismo la tarifa.

Servicio de ómnibus — Con carácter precario, la intendencia ha concedido permiso para el funcionamiento de un servicio de ómnibus para el transporte de pasajeros desde las calles Sucre y Cabildo, por Monroe a V. Urquiza, con la única tarifa de diez centavos por viaje y por persona, debiendo el vehículo destinado a este servicio reunir perfectas condiciones de higiene y seguridad y llevar un letrero que indique el itinerario a recorrer, como asimismo la tarifa. Tendrá su punto terminal fijo del recorrido en V. Urquiza.

Círculo de la Prensa

El curso de taquigrafía — Ayer terminaron de rendir sus pruebas finales los alumnos del último curso de taquigrafía que, como en los años anteriores, ha tenido una duración total de cinco meses, dictado por el señor F. García Beltrán, bajo los auspicios de esta institución.

La mesa examinadora, compuesta por los señores Julio A. Muzzio, Angel M. Rezzónico y García Beltrán, aprobó a los siguientes alumnos: Ernesto Escobar Bavio, Juan García Hardoy, Atilio Anzalone y Ruben Venini (sobresalientes); Antonio Barini y José Antonelli (distinguidos); Fernando Bosco, Emilio Cattoli, Augusto H. Orduvini, Alfonso Martínez, Honorio Rondineau, Guillermo Ruiz, Augusto M. Muscio, Martín H. Berazategui y D. Barbosa (aprobados). A todos estos alumnos se les otorgará el certificado correspondiente.

El 1o. de marzo próximo se inaugurará un nuevo curso. Los interesados deberán inscribirse antes de esa fecha en el local Uruguay 228, a 9 a. m. a 10 p. m. La inscripción es gratuita para los socios e hijos de socios, debiendo abonar la cuota acostumbrada los que no lo sean.

Notas militares

La "Sarmiento" — Ayer, a las tres y media levó anclas en la rada exterior la fragata escuela "Presidente Sarmiento", que saliera el día anterior de la dársena norte. El buque-escuela se dirige directamente a Ushuaia, donde permanecerá cuatro días. El viaje, que durará quince días, lo hará a vela.

El transporte "Pampa" — El 12 del corriente saldrá de Nueva York para nuestro puerto el transporte nacional "Pampa", que comanda el capitán de fragata Caillet Bois. Este buque conduce un cargamento de carbón para la armada y algunas mercancías para el comercio de esta plaza.

Accidentes del trabajo

OBRERO MUERTO POR UN CARRO

En circunstancias que el obrero Carlos Iglesias guiaba un carro cargado con fardos de pasto, al llegar éste a la esquina de las calles San Martín y Lincoln, en San Martín, tropezó el caballo, y por efecto de la sacudida se desmoronó uno de los fardos y lanzó en tierra al conductor en el instante que el caballo se levantaba y poníase en marcha, pasándole una de las ruedas del carro por el cuerpo, produciéndole heridas de tal gravedad que a los pocos minutos dejaba de existir.

El extinto deja su esposa y una niñita de muy corta edad.

Tribunales

Los hermanos Cantón declarados en quiebra. — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor García Calvo, ha declarado ayer en estado de quiebra a la razón social Cantón Hermanos, que, como se recordará, solicitó convocatoria de acreedores con fecha 17 de noviembre del año próximo pasado y cuyo balance arrojaba un activo de 14.657.142.51 pesos moneda nacional y un pasivo de 4.033.370 pesos.

Esta solicitud de convocatoria fué iniciada 5 días después de haberse presentado el señor Silvio Spangenberg pidiendo la quiebra de los señores Cantón Hermanos con un pagaré protestado el 30 de septiembre, por valor de 5.410.50 pesos.

Como el acreedor no desistiera de su petición de quiebra, el juez doctor Alberto Estrada dictó ayer el auto siguiente:

"Considera el juez que, según se comprueba con el expediente iniciado por don Silvio Spangenberg solicitando la quiebra de los convocatarios, la cesión de pagos se ha producido el 30 de septiembre de 1915, habiéndose solicitado la quiebra el 12 de noviembre del mismo año y, presentado la solicitud de convocatoria de acreedores el día 17 del mismo, es decir, después de transcurrido con exceso el plazo de tres días posteriores a la cesión de pagos establecido en el artículo 6 de la ley de quiebras.

Que el documento en virtud del cual se solicita la quiebra, ha sido protestado ante la municipalidad por no vivir los firmantes en el domicilio que en él se determinaba según da fe de ello el escribano, sin que se haya justificado que tal aserción no sea exacta, sino por el contrario los mismos convocatarios así lo reconocen, siendo tal protesto suficiente, por disposición expresa del artículo 52 de la ley de quiebras.

Por ello, y de conformidad con el dictamen del señor agente fiscal, se declara en estado de quiebra a los señores Cantón Hermanos, fijándose el 30 de septiembre como fecha provisional de la cesación de pagos.

Se da por nombrado al contador que resultó sorteado en la convocatoria, señor Santiago B. Zaccheo, quien informará en la audiencia del día 23 del corriente, a las 12 m."

Quiebra decretada. — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Aguilar, ha decretado la quiebra de don Carlos Cascarini, a solicitud del mismo interesado, siendo designado el contador señor Pedro J. Barocco para que informe en la audiencia del día 2 de marzo próximo.

Vista fiscal. — El fiscal del crimen doctor Valdez, se ha expedido en la causa seguida contra César Massa, argentino, de 19 años de edad, soltero, banlero, procesado por atentado con armas a la autoridad; pide se le imponga un año de prisión.

Turno para hoy. — Jueces. — Fuero federal, doctor Arias; fuero comercial, doctor Avellaneda; fuero civil, doctor Meléndez; fuero criminal, Doctor Racedo.

Secretarios. — Fuero federal, doctor Varela; fuero comercial, doctor Cermesoni; fuero civil, doctor Miguens; fuero criminal, doctor Thwaites Lastra.

Recusaciones en lo comercial: doctor Naón.

Recusaciones en lo civil: doctor Pera.

En la vía pública

Choque — En la tarde de ayer, en la esquina de Triunvirato y Alvarez, se produjo un violento choque entre un carro guiado por Manuel Vázquez y un auto dirigido por Ricardo Barceló.

Resultaron con heridas contusas en diversas partes del cuerpo Fortunato Paza, Arturo y Amelia Squiari, que viajaban en el automóvil.

Intervino en el acto la comisaría de la sección 21a., haciendo conducir a los heridos a la asistencia pública y deteniendo a los conductores de los vehículos.

Los automóviles — Enrique Gasquet al pretender cruzar la calzada en la esquina de Billinghurst y Soler, fué arrollado por el automóvil de alquiler número 493, que guiaba el chauffeur Justo Domínguez, resultando con lesiones internas de importancia.

Fué curado en el hospital Fernández.

Hechos diversos

El alcohol y sus víctimas — Desesperante estados de un ebrio

Tendido sobre un banco del parque Colón fué hallado ayer en un lamentable estado de ebriedad Cosme Sten, austríaco, de 38 años de edad.

Como su estado era por demás desesperante, fué trasladado en una ambulancia al consultorio central de la asistencia pública, donde, según informe del facultativo que lo asistió, presentaba síntomas de intoxicación alcohólica y conmoción cerebral.

Esto último y diversas contusiones que presenta en el pómulo izquierdo y la cabeza son consecuencias de una caída.

Los perros sueltos — En la avenida Este y prolongación belgrano, el nino de cinco años Eduardo Fernández fué mordido en la pierna derecha por un perro hidrófobo.

Crónica del delito

LOS TRATANTES DE BLANCAS

Joven secuestrada y obligada a ejercer la prostitución

Agustín Dimarchi se presentó ayer en la comisaría 37a denunciando que de su domicilio, Aguirre 461, hace aproximadamente cuatro meses, había desaparecido la joven de 18 años Luisa Tagliabúe, que estaba bajo su tutela. Ayer tuvo conomiento de que aquélla se hallaba en la casa Gutiérrez 4777 secuestrada por varios individuos de malos antecedentes.

La policía allanó la casa, hallando en ella a la joven y a los sujetos Mariano Rodríguez y Humberto Salgado.

Estos, en compañía de otros dos sujetos cuya detención se procura, obligaban violentamente a la joven a ejercer la prostitución.

Se han pasado los antecedentes al juez de instrucción doctor Campillo.

Detención del presunto asesino de Gartland — Error policial

En virtud de ciertas publicaciones hechas por algunos diarios sobre la detención del sujeto Irineo Ojeda, a quien se le atribuye la muerte del millonario Gartland, suceso ocurrido en esta capital en el año 1908, nos entrevistamos ayer con el jefe de policía, a fin de obtener informes al respecto, manifestándonos dicho funcionario que se trata de una equivocación de la policía de Santiago del Estero.

La persona detenida por la policía de esa localidad, a excepción del nombre, nada tiene de parecido con el presunto asesino.

Mujer descuartizada—Hallazgo macabro

Una información telegráfica, procedente de Córdoba, da cuenta del siguiente hecho:

Un peón de estancia al servicio del mayor Robles, se presentó ayer a la policía manifestando que en el monte que existe en el campo de dicho señor había hallado un cadáver descuartizado.

Inmediatamente se trasladaron a la estancia el juez de paz, el comisario, un médico de policía y varias personas. En el lugar indicado por el peón fué encontrado, efectivamente, un cadáver completamente descuartizado. El facultativo lo examinó en el acto, informando que pertenece a una mujer y que presentaba una herida horrible en la cabeza; además, según el médico de policía, el cuerpo tiene señales de haber sido quemado.

El cadáver aparece envuelto en ropa de mujer, colocado en bolsas de trigo, con cal. La bolsa está sujeta al cuerpo por medio de una cuerda y un alambre; en éste se habían colocado dos argollas con el propósito, según se presume, de servir de manijas para el transporte del cadáver.

Las indagaciones practicadas hasta ahora por la policía han dado por resultado la captura de una persona sospechosa, y que se cree ha tenido participación, directa o indirectamente, en el horrendo crimen.

Agresión—En la casa Lambaré 888, el menor Alfredo Cello, repeliendo una agresión hirió de un martillazo en la cabeza a Luis Hernández.

Ambos se hallan detenidos en la sección 11a.

Delitos diversos—En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 15 robos y hurtos, 5 detenciones y 1 desacato.

Noticias varias

Centro Obrero — Publicamos a continuación el texto de la resolución tomada por el Centro de la 10a. con respecto a un enojoso asunto que de largo tiempo se venía tramitando:

"El señor Grüner y el Centro Obrero — Hace 7 años próximamente, el señor Luis N. Grüner, que en aquel entonces estaba afiliado al Partido Socialista, creyó conveniente quedarse con un espejo y una mesa-escritorio propiedad de este Centro, y al efecto contrató con la C. A. la venta de ambos objetos en el precio de $ 40 m|n.

El señor Grüner jamás se presentó a pagar la cantidad convenida, y los compañeros que se sucedieron en la C. A., fiando siempre más en la honorabilidad del contratante que en los derechos que ante la ley pudieran aducir para el cobro de la cantidad adeudada, esperaron pacientemente a que una bue-

na oportunidad financiera permitiera a Grüner cancelar su débito.

Después de mucho tiempo transcurrido sin que fuera abonada tal cuenta, el Centro Obrero se dirigió al deudor exponiéndole la conveniencia del pago, obteniendo en respuesta dilaciones que le permitieron ponerse fuera de la acción judicial.

En la actualidad, la C. A., obedeciendo a una resolución unánime de la asamblea general verificada el 18 de enero ppdo., trató de cobrar los 40 $ adeudados, y tras unas cartas en que con la mayor cortesía posible se le invitaba al pago, contestó en la siguiente forma: "Señor secretario del Centro Obrero. Acuso recibo de su carta fecha 31 de enero. Le ruego no me siga incomodando con tonteras. Después de lo que le he manifestado en mi última carta, creo que seguir ocupándome del asunto es perder lastimosamente el tiempo. Este lo necesito para cosas más útiles. Doy por terminada, al menos de mi parte, esta tontería que ustedes me plantean al través de siete años. Le advierto que quedan en libertad de tomar el rábano por donde se les dé gusto y gana. — Luis N. Grüner."

Exponemos así, ligeramente y sin mayores detalles, los antecedentes del caso, con el fin de que nuestros afiliados juzguen acerca de la conducta del señor Grüner, y que el público en general que esto lea pueda apreciar y discernir libremente sobre el proceder de un hombre que ahora ocupa un cargo en el departamento nacional del trabajo, donde los hechos diarios ponen a los empleados públicos en contacto con la más temible corrupción.

Por el Centro Obrero (Sección 10a.), la C. A.: **Juan V. Cianciarulo**, secretario general; **Enrique Hidalgo, J. Olivera, Santiago Cocani, José Guffanti.**"

En el colegio C. Pellegrini

Todo el personal del colegio nacional "Carlos Pellegrini" ha sido declarado en comisión por el ministro de instrucción pública, en mérito de haber sido comprobadas ciertas irregularidades en la administración y en la enseñanza de dicho establecimiento.

Hasta que se resuelva el caso ha sido puesto al frente del colegio el inspector señor Víctor M. Delfino.

La instrucción del sumario está a cargo del director general de instrucción pública, profesor Rodolfo Senet.

El doctor Saavedra Lamas ha manifestado que está resuelto a adoptar una actitud enérgica para evitar la repetición de hechos como el que ha motivado tal medida del ministerio.

Movimiento gremial proletario

LA HUELGA DE EMPAJADORES

Interesante carta de un huelguista

Continúa el movimiento general lo mismo que el primer día.

Las comisiones de huelguistas han recorrido los distintos talleres, pudiendo comprobar que no hay crumiros.

Los obreros han resuelto celebrar asamblea día por medio, para tratar sobre el conflicto en que están envueltos.

Historiando las luchas sostenidas por el gremio en pro del mejoramiento general de los obreros empajadores, y poniendo de relieve los procedimientos seguidos por los patrones para empeorar enormemente las condiciones del trabajo, el obrero H. Simoni nos envía el artículo que damos a continuación:

Empajadores de damajuanas — La sociedad de obreros empajadores, en asamblea realizada el 26 del mes ppdo., resolvió pasar una nota a la razón social Wegand y Cía. pidiéndole normalizara los precios del empajado de cada damajuana, que tan injustamente había rebajado a mediados de 1914, rebaja que continuó paulatinamente hasta llegar a un jornal de hambre, pues tuvieron — de acuerdo con los dueños de talleres — la poca conciencia de rebajar un 50 y 55 por ciento. Los precios anteriores, que eran de 25 centavos por el empajado de cada damajuana, se ha reducido a 12 y 14 centavos, lo que quiere decir que un buen operario apenas logra ganar un jornal de $ 2.40 trabajando 9 ó 10 horas.

La petición es en todas formas justificada, porque se reclama un precio o jornal que fué conseguido mediante el sacrificio de varias huelgas.

En julio de 1903, después de un movimiento huelguista, consiguieron un aumento del 60 por ciento; seis meses después, un 10 por ciento más.

Durante dos años, debido a la desorganización, los patrones aprovecharon para rebajar el salario en un 5 por ciento, en la fábrica, y hasta el 30 por ciento en los talleres. El 6 de enero de 1906, el mismo día que se levantaba el estado de sitio, se declararon en huelga, exigiendo un aumento de 20 por ciento. Fué ésta una lucha titánica; consiguieron la uniformidad de los precios en la fábrica y los talleres, más un 5 por ciento del precio estipulado en la huelga anterior, y, como consecuencia, la unánime adhesión de los obreros al sindicato, que fué después una organización fuerte y estable.

Más tarde, en vista del encarecimiento de los artículos indispensables para la vida, comprendieron que el salario real por ese mismo factor se rebajaba a medida que encarecían la vivienda, la carne, el pan, la ropa, etc. Se pensó, pues, en nivelar el salario haciendo petitorio de aumento de un 20 por ciento. Se pedía, además, la clausura de un taller organizado por los patrones con rompehuelgas, consiguiendo en esta emergencia arrastrar al movimiento a los obreros vidrieros.

Después de dos meses, debido a la flojedad de algunos obreros vidrieros, hubo que transar, consiguiendo íntegro el aumento exigido, pero no así la clausura del taller de "amarillos".

¡Las cosas más estupendas pasaron en el tiempo que medió entre los años 1908-1914! Por un lado, los obreros, olvidándose de su organización, factor de todos los mejoramientos de sus salarios y el respeto que merecía a los patrones, desertaron en gran número, dejando reducida la organización del sindicato a un escaso número de buenos y perseverantes compañeros, cuya obra no supo ser secundada, lo que produjo, como consecuencia, el desaliento y la desorganización. Por otra parte, los patrones, siempre atentos a las mezquinas ambiciones de lucro y convencidos de la desorganización de los obreros, y en virtud de la crisis reinante en el ramo, rebajaron los salarios en un 50 a 55 por ciento, so pretexto de que en Rosario se pagaba menos que aquí.

Pero es el caso que si en Rosario se inició la rebaja, no se reincidió en ella, mientras que los patrones de aquí continuaron en una serie de rebajas.

Cuando se les preguntó por qué no equiparaban los precios con los que regían en Rosario, contestaron que ignoraban la tarifa que allí se pagaba; pero que no tenían inconveniente en nivelar dicha tarifa, en caso de probarse la diferencia de precios cuya existencia se les denunciaba.

Hoy el gremio está en huelga, exigiendo el precio que pagaron en el curso de 1908-1914, precio que, por cierto, no basta para cubrir las más apremiantes necesidades, pero con cuyo aumento podrán dar más alimento a sus hijos. El triunfo parece seguro. — **H. Simoni.**

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, el mañana, a las 8.30 p. m., para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie el pliego de condiciones a las compañías.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta sociedad gremial celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, Estados Unidos 2054, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, Sociedad Unión Comercial Bonaerense.

FEDERACION DE OBREROS EN MADERA

En solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, esta agrupación obrera realizará el jueves, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en San Ignacio e Independencia.

Oradores: Mario Bravo, Sebastián Marotta, Senra Pacheco y Montesano.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia gremial — Se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

Sobre la organización obrera y los ferroviarios hablarán varios oradores.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general — El jueves, a las 9.30 de la noche, en Talcahuano 19, realizará asamblea general la sociedad oficiales peluqueros, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la J. A., y de la comisión revisora, elección de la J. A. y de la dirección y administración de la revista.

CORTADORES DE CALZADO

La C. A. de este sindicato invita a los compañeros huelguistas de la casa Sánchez y Rodríguez, a concurrir a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Agrelo 3653.

PRENSA GREMIAL

El Obrero Ferroviario — Organo de la Federación Obrera Ferrocarrilera. El número correspondiente al mes de febrero contiene los siguientes trabajos:

El problema urgente; Nuestro segundo congreso; ¿Qué es la organización?; Asociación ferroviaria nacional; Emancipémonos primero de los pseudoapóstoles; Comisión de trabajo; Al margen del aniversario; Hermanos; Una aclaración; Un deber que no se cumple; Movimiento e informes de las secciones; Congreso ferroviario en España; Actos oficiales; Balance.

DE ROJAS

La huelga de estibadores — La huelga de estibadores continúa sin probabilidades de solución. Llegó de ésa un delegado de la Federación Obrera Regional Argentina, quien demostró a los huelguistas que eran instrumentos de ciertos individuos interesados únicamente en acaparar las libretas de enrolamiento.

Dijo que el objeto de su visita a Rojas era organizar gremialmente a los estibadores, y que, en cuanto a política, cada cual era dueño, individualmente, de votar por quien quisiera.

Los huelguistas se manifiestan indignados contra quienes pretendían explotarlos con fines electorales. Los ánimos están exaltados y se teme disturbios. Los galpones de las estaciones locales se hallan custodiados por fuerzas de la gendarmería volante. Hasta ahora, la actitud de ésta es correcta.

No puede decirse lo mismo de la policía, cuya animadversión contra los obreros es manifiesta.

El domingo 6, a las 9 de la mañana, se procedió a la clausura del local de los estibadores, sin motivo alguno para ello. Como los huelguistas protestaran de esta medida, el escribiente Warren arrebató la llave del local, llevándosela consigo. Pocos momentos después fueron conducidos a la comisaría unos ochenta huelguistas, que se dirigían en manifestación a los galpones del ferrocarril Central Argentino. La causa de esta detención es la de no haber solicitado el permiso correspondiente.

—

En la secretaría de la Federación Obrera Regional Argentina, donde estuvimos anoche, nos manifestaron que dicha institución obrera no envió representante alguno a Rojas, suponiendo que algún individuo, sin la autorización debida, se haya presentado a los huelguistas estibadores en nombre de la federación.

DE SANTA FE

Obreros ferroviarios — A pedido de un núcleo de ferroviarios, el ciudadano Joaquín Apolinario dió en el local de "La Fraternidad" (sección F. C. C. A.), una conferencia sobre el artículo 11 de la ley de jubilación.

El conferenciante ha dejado una excelente impresión del estudio claro y sencillo que hizo del referido artículo.

DE MONTEVIDEO

La huelga en el diario "El Bien" — Como habíamos informado en la anterior correspondencia, Salón y Della Chiessa, invocando la representación de la Unión Gráfica, han autorizado la traición que varios linotipistas salidos de la imprenta del "Diario del Plata" han hecho a los gráficos declarados en huelga.

Anteayer domingo, celebró asamblea el sindicato obrero "Unión Linotipistas". La asamblea, después de informarse de la infame traición reseñada, aprobó por unanimidad la siguiente moción:

"La asamblea da un voto de enérgica censura al comité de la Unión Gráfica, por haber autorizado la traición que acaba de consumarse contra los compañeros y compañeras huelguistas de "El Bien". Además, proclama falso el carácter de sociedad de resistencia que ostenta aquella agrupación".

Información del interior

PERGAMINO

ACCION SOCIALISTA EN EL MUNICIPIO

Sesión del concejo deliberante — Nueva organización del hospital — Curiosa lógica conservadora — Un defensor de menores que no puede serlo.

En la primera reunión del concejo debía discutirse la ordenanza que reformaba la comisión administrativa del hospital municipal, reforma completamente infundada, ya que no se podía aportar una sola observación molesta a la actual comisión popular y autónoma, y, por el contrario, los "reformadores" no tenían más que motivos de reconocimiento para esa comisión.

Su propósito era tan sólo dar al intendente la ingerencia que le corresponde como jefe de la institución municipal, y cumplir con la ley orgánica, que establece que los hospitales deben ser administrados por el D. E.

La representación socialista, visto el progreso evidente del hospital con la comisión autónoma, que lo administra con aplauso, se opuso a que volviera a manos del D. E., desconociéndole sinceridad y capacidad para hacer administración más eficiente.

El concejal socialista compañero Alvarez, miembro de la comisión especial que estudiaba ese asunto, presentó su informe en disidencia, aconsejando a su vez algunas reformas de otro orden, entre las que establecía el descanso semanal y solicitaba que la comisión estudiara la forma de reducir el horario actual, que es de 13 horas.

Nuestro compañero dijo, más o menos:

"Nos oponemos a que se reforme esta ordenanza porque a pesar de haber inquirido todos los datos y fundamentos que la inspiran, sólo hemos conseguido entender que, de acuerdo con la ley, y por "lógica", debe el hospital estar directamente administrado por el intendente, o, como en este caso, por una comisión designada por él.

Nosotros, en principio, aceptamos y propagamos la municipalización de todos los servicios públicos, inclusive los hospitales; pero eso para cuando la capacidad administrativa y la sinceridad política puedan ofrecer garantías de inspirar su acción en beneficio de la mayoría del vecindario, de la clase trabajadora, que es la que forma esa mayoría.

Queremos hacer notar que nuestra preocupación en defensa de la salud y de la vida del pueblo no se reconcentra ni termina en la más o menos buena organización de un hospital; nuestros puntos de vista son más amplios y más elevados; nos preocupan, permanentemente, en defensa de la salud del pueblo, la buena e higiénica vivienda, las jornadas humanas, el salario suficiente, evitar el envenenamiento por el alcohol, y el cuarto de baño; pero mientras esto se va comprendiendo y realizando, es necesario el hospital, pues en la actualidad el 99 o|o son obreros los que en él se asisten; tenemos que defenderlo en el sentido de que responda a sus fines humanitarios y no se lo convierta en un comité electoral, o sea, como hasta hace poco, en un lugar que daba miedo, en vez de ser una institución de confianza para quien necesita reponer su salud."

Con datos comparativos demostró cómo en nuestro país, donde la capacidad societaria y la acción gubernamental son nulas, se hace indispensable el hospital municipal, bien dotado y administrado. En apoyo citó el número de asociados en socorros mutuos de Inglaterra, Alemania, Francia y los Estados Unidos, y del seguro social obligatorio inglés y alemán, citando "Teoría y práctica de la historia" y estudios del doctor Bunge.

La mayoría conservadora — después de apoyar el compañero Apullán la disidencia de Alvarez y aportar algunos otros argumentos oportunos sobre la mala tendencia conservadora — aprobó la ordenanza sin aceptar ninguna reforma de las propuestas.

Después de aprobado en general, el compañero Asso pide la palabra en particular, y la presidencia y la mayoría entienden que ya está aprobado y que la discusión en particular es un formulismo inútil. Asso insiste y aclara que eso es un error que no puede sentar precedente y pide la discusión en particular, apoyándolo con nuevos argumentos Alvarez y Apullán. La mayoría resuelve no discutir porque está aprobado.

Una comisión especial que debía proponer una terna para elegir defensor de menores, por haber fallecido uno de sus miembros, no presentó despacho por escrito, circunstancia aprovechada por la mayoría para designar un defensor, menor de cincuenta años y soltero, contrariando un decreto del P. E. provincial. Los socialistas hicieron constar su voto en contra. — **Corresponsal.**

AVELLANEDA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

En el cuartel 3o. de Avellaneda ha quedado constituído un Centro de Juventud Socialista con el nombre de "Unión y Libertad".

La comisión administrativa ha sido designada en la siguiente forma: secretario general, Perpetuo Borgoñore; de actas, Andrés Avelleira; tesorera, señorita Visitación Fernández; vocales: Miguel Lauro, José Tallón, Lino Fernández, Carmen Otero.

FIESTA SOCIALISTA

Un entusiasmo enorme reina entre los diversos centros socialistas de Avellaneda con motivo de la celebración del picnic socialista a realizarse el 6 de febrero. La comisión organizadora de éste ha recibido de parte de muchas casas de comercio valiosos objetos, que serán donados como premios en los diferentes juegos familiares a realizarse.

A objeto de allanar todos los inconvenientes que pudieran presentarse a última hora, la comisión se reúne permanentemente. Congregará, a no dudarlo, a muchos simpatizantes de nuestra causa, tanto de la localidad como de la capital federal.

—La comisión administrativa de la biblioteca "Bernardino Rivadavia" está ultimando sus preparativos a objeto de iniciar cuanto antes las conversaciones familiares. Consisten éstas en dar tribuna libre para comentar, ya sea oral como por escrito, el libro o tema que quisiera presentar cualquier ciudadano, de cualquier idea que sea. Estos trabajos, si es posible, serán editados por la biblioteca a beneficio de la misma. Piensan sus iniciadores que ésta será una medida buena para estimular y hacer lectores inteligentes.

GENERAL PINTO

"CARIDAD" Y "BENEFICENCIA" A BASE DE JUEGOS DE AZAR

El 19, 20, 21 y 22 del que rige se efectuarán en esta localidad las romerías que anualmente organiza la colectividad española por medio de la sociedad de socorros mutuos; dichas fiestas este año van acopladas a otras que debía efectuar la Sociedad de Beneficencia, y cuyo producto es para el mantenimiento del hospital. Así que, para no restarse elemento recíprocamente, se han unido, dividiendo las utilidades.

Ahora bien; con el loable fin de la caridad se piensa explotar al pueblo mediante "caballitos", "blanca y colorada" y otros juegos prohibidos que la filantropía de las comisiones ha gestionado, basada únicamente en el deseo de sacar el mejor resultado pecuniario de la fiesta, pero olvidando al pueblo trabajador, viciado por el ambiente, que va, incauto, a dejar allí sus jornales, sufriendo su hogar las privaciones y la miseria que más tarde engendran los vicios que arrastran hasta el crimen.— **Corresponsal.**

ROSARIO

RIFA POSTERGADA

El Centro de la sección 10a. repartió a distintas agrupaciones del interior números de una rifa que debía sortearse el 15 de enero a beneficio de la biblioteca del Centro. Como para días antes de esa fecha no había recibido de muchas de ellas ninguna contestación, resolvió postergar dicha rifa para el 26 de febrero, lo que se hace saber a los mismos, rogándoles a los que no lo hayan hecho apresuren su respuesta.

Centros que han contestado: Salto, San Antonio de Areco, Liniers sección 1a., sección 20a. (capital federal), Adolfo Alsina, Santa Fe, Femenino (capital federal), Resistencia, San Juan, Rojas, Esperanza, Rufino, San Isidro, San Fernando, Bánfield, Villa Urquiza, Tres Arroyos, Maldonado, Colón, Salta, Barranqueras, Villa Ballester, Mendoza (Oeste), Caseros, Vélez Sársfield 1a., 7a. (capital), Rosario 3a., Rosario 4a., Rosario 7a., San Cristóbal, Dolores, 4a. (capital), G. San Martín, 6a. (capital), Mercedes, Concepción del Uruguay, Río Cuarto, Concordia, Jesús María, Gualeguay, Córdoba, Lanús (Oeste), Firmat, Nueva Pompeya, Los Hornos, La Plata 2a., Maipú, General Paz, Mar del Plata, Carmen, Balcarce, Las Flores, Chascomús, General Pico, Chivilcoy, Necochea, Justo Daract, Villa Mercedes (San Luis), Pergamino, Lomas de Zamora, Avellaneda y Centro de la 12a. (capital federal).

ITATY (Corrientes)

UN HECHO GRAVE

Ha ocurrido aquí un hecho muy grave que ha indignado íntimamente a todo el vecindario de este pueblo, a pesar de los esfuerzos que se hace para que no trascienda en toda su desnudez.

Actualmente el santuario de Itaty está a cargo de unos frailes benedictinos que salieron del territorio de Francia a raíz de la ley de la expulsión de las congregaciones.

Estos frailes, poco a poco, se han apoderado de todas las voluntades y dominado los espíritus, sin descuidar por eso los despreciables bienes materiales, pues explotan con mucha ventaja un gran aserradero que les rinde anualmente bastantes utilidades. Cuentan, además, con una colonia y una isla sobre el alto Paraná.

Puede decirse que son ellos los verdaderos amos del pueblo, cuyo vecindario, en su mayor parte obscuro, todavía ofrece suma facilidad para rendirse a ese predominio.

Son tan insinuantes y sugestivos los procedimientos dulces y suaves de esos ciervos del cielo, que empezaron a verse cada vez más frecuentados los oficios y funciones religiosas.

Así pudo también verse a algunas jóvenes asistir aisladamente al despacho del padre Javier y confesarse con demasiada frecuencia con el mismo.

Una de estas jóvenes, cuyo nombre reservamos por ahora, pero que daremos oportunamente, ha salido sigilosamente del hogar paterno, sin que los autores de sus días pudieran darse cuenta de ello, para enclaustrarse sin el consentimiento de ellos.

Se trata de una de las niñas que más descollaban en Itaty por sus bellezas físicas y morales. Parece que ha procedido así obedeciendo a una poderosa fuerza de sugestión, con lo cual ha hundido en la mayor desesperación y en la más negra tristeza a un hogar respetable.

En Itaty se tiene la impresión de que estos frailes van constituyendo una grave amenaza para la paz de las familias y la armonía social.

Además, son ya propietarios, según se dice, de muchos terrenos.

Es de advertirse que esta doble conquista material y moral que están poniendo en práctica los benedictinos estos, es la misma que en Francia originó la ley contra las congregaciones.

SAN JUAN

ACTIVIDAD SOCIALISTA

La conferencia de propaganda electoral organizada por este Centro se realizó en el cruce de las calles Catamarca y Laprida. Antes de la hora anunciada para dicho acto, un numeroso público que no bajaba de cuatrocientas personas esperaba la palabra de los oradores anunciados.

A las 9.30 p. m. abrió el acto el compañero Fernando Soldati, con oportunas palabras, quien, después de comunicar el saludo cordial de los socialistas de la capital, cedió la tribuna al ciudadano Federico Moller.

Este dijo que para los socialistas hablar al pueblo resulta una tarea agradable y fácil: agradable, por ser nuestro partido una agrupación genuinamente obrera, hecho que nos permitía hablar en la plaza pública sin violentarnos en lo más mínimo; y fácil, porque tenemos ideas bien definidas y concretas que divulgar. Tocó también brevemente varios puntos de la plataforma electoral y terminó su disertación cediendo la palabra al compañero Ramiro Ramírez. Su discurso fué extenso y sumamente interesante, y versó sobre finalidades socialistas, haciendo notar la necesidad de secundar la acción de nuestro partido, el verdadero organizador de la democracia argentina. Fué muy aplaudido en todos los pasajes de su discurso.

Habló a continuación el compañero Aldo Cantoni. Su aparición en la tribuna fué acogida con unánimes aplausos. Insistió sobre la necesidad de la instrucción primaria en el país, haciendo resaltar que ella es la base de una verdadera democracia. Fustigó enérgicamente la acción funesta de la política criolla, haciendo notar al auditorio que hay en nuestro país una absoluta carencia de justicia y de organización. Después de hacer un llamado a los ciudadanos presentes, especialmente a los obreros allí reunidos en buen número, sobre la obligación moral en que se encuentran de secundar la acción política del Partido Socialista, terminó su discurso invitando a la concurrencia a que asista a las demás conferencias proyectadas por el partido, donde se tratarán los distintos tópicos de nuestro programa.

Terminó este acto en medio de aplausos y vivas al Partido Socialista, y tan grande era el entusiasmo reinante, que una buena parte del público recorrió varias cuadras de la ciudad, siempre con aplausos y vivas al Partido y a sus representantes en el parlamento nacional, viéndose al final del trayecto, en la plaza 25 de Mayo, en la imposibilidad de levantarse una tribuna, porque no se tenía el permiso policial reglamentario, dado que no se había previsto un caso semejante para nuestra conferencia.

Continuando esta campaña, se dará otra conferencia el domingo próximo, en las calles Mitre y Salta, en la cual se tratará la separación de la iglesia del estado y divorcio absoluto. Hablarán Arturo Such, Ramiro Ramírez, Aldo Cantoni y Federico Moller. — **Corresponsal.**

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 8

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

3o. La "culpa grave" no ha sido definida de manera de prevenir las chicanas a que dará lugar esta atrasada disposición introducida por un diputado radical. Puede comprobarse esto comparando el texto de la definición dada en el decreto reglamentario con la propuesta por el Comité pro reglamentación del trabajo.

4o. Nada se ha hecho por reglamentar las industrias peligrosas y las insalubres, en que hay más riesgo de accidente o enfermedad profesional.

5o. El criterio de apreciación de la invalidez es infantilmente rudimentario, y privará de derecho a indemnización proporcional a su pérdida económica a un gran número de víctimas.

6o. Pero lo más grave es la interpretación torcida de dos palabras, en total de cuatro sílabas. Como la ínfima picadura de una pulga de rata infectada de peste bubónica, esas cuatro sílabas son causa de que toda la ley es herida de muerte, reduciéndose la indemnización que acuerda en principio a una miserable pitanza.

Y eso, sin ninguna ventaja para los patrones o las empresas aseguradoras. Toda la ventaja de haber tergiversado haciendo de la "renta que corresponda" a las víctimas los simples intereses de las sumas depositadas en su favor, toda ella es para la burocracia de la caja de jubilaciones.

Como ya lo he hecho notar, la tarifa de la reglamentación es más bien elevada. De acuerdo con ésta, presento en el cuadro que sigue las rentas a que darán derecho las principales categorías de mutilación que menciona, calculadas a un interés de cinco por ciento anual sobre el monto de las indemnizaciones concedidas. Es verdad que ahora puede obtenerse el seis por ciento de títulos de crédito nacionales; pero ello es temporario: el cálculo debe hacerse siempre sobre el tipo de interés más probable en uno o dos decenios al menos. El seis por ciento representa un quinto más que las pensiones calculadas. He tomado como base tres tipos de salario, que designo con a) b) c): a), salario de 1 peso 50; b), de 3 pesos; c), de 4 pesos.

RENTAS A QUE DA DERECHO LA REGLAMENTACION

Carácter de la lesión	% del salario [illegible]	Depositado en la caja a	b	c	Mensualidad a percibir a	b	c
Incapacidad total . . .	100	1.500	3.000	4.000	6.25	12.50	16.66
Pérdida de un brazo .	60	900	1.800	2.400	3.75	7.50	10.00
Pérdida de un muslo .			(Igual indemnización)				
Pérdida de una mano	"						
Pérdida del pulgar derecho	30	450	900	1.200	1.87	3.75	5.00
Pérdida de un dedo .	9	135	270	360	0.56	1.13	1.50
Pérdida de una falange	6	90	180	240	0.37	0.75	1.00
Pérdida de un pie . .	50	750	1.500	2.000	3.12	6.25	8.33
Pérdida de un ojo . .	42	630	1.260	1.680	2.61	5.25	4.50
Pérdida de un oído . .	12	180	360	480	0.75	1.50	2.00
Hernia doble	18	270	540	720	1.12	2.25	3.00

No cabe duda de que este cuadro se puede llamar en francés, ¡tableau! Pero no nos detengamos en los obreros que ganan cuatro pesos diarios. Son ellos la excepción. Serán, pues, muy raros los nababs que, en caso de quedar completamente invalidados por un accidente, podrán darse el lujo de cobrar 16 pesos 66 al mes — o, al 6 o|o 20 pesos —, y 10 a 12 pesos si pierden un brazo, 8 pesos 33 si pierden un pie, 4.50 si quedan tuertos, o 1 peso 50 si pierden un dedo. **Un peón de ferrocarril, en caso de perder su brazo derecho, podrá cobrar, para vivir él y su familia, tres pesos setenta y cinco mensuales.** ¡Un albañil que pierde su pulgar izquierdo y con él queda incapacitado para su profesión, podrá cobrar cinco pesos mensuales! El peón que pierda un dedo de la mano, podrá ir todos los meses a cobrar en la caja cincuenta y seis centavos; pero si pierde tan sólo una falange, es lógico que no sea tan exigente: cobrará treinta y siete centavos. **Y si muere, sus herederos** podrán repartirse la opípara renta en proporción a lo que prescribe el código civil. Su viuda podrá cobrar 18 centavos y medio, y cada uno de sus cuatro hijos, nada menos que cuatro centavos y medio todos los meses. ¿No es justo que, si son tan orgullosos como para no querer costearse a cobrar esas rentas, queden ellas a favor de la cuenta de ganancias y pérdidas de la caja? A ella, más humilde, el bocado no le parecerá desdeñable. Mil rentas de 37 centavos renunciadas por sus beneficiarios, representarían 370 pesos mensuales, lo que no daría un mal sueldito. Sumemos a ésas las rentas de 56 y de 75 centavos, las de 1 peso, 1 peso 12 (¡por hernia doble!), 1 peso 50 centavos, y veremos que el negocio no será muy malo para la caja de jubilaciones, sección accidentes. Vienen luego los réditos de los capitales que quedan sin dueño... Si no nadaran en la abundancia los rentistas de la caja, en cambio, para ésta misma, el campo se le ha hecho orégano...

PROYECTO DE REGLAMENTACION DE ALGUNOS PUNTOS DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD POR ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Sigue a continuación la propuesta del Comité pro reglamentación del trabajo. De sus títulos, los señalados con asterisco, que comprenden ocho artículos, son obra de miembros de ese comité. Los otros veintiocho me pertenecen, salvo algún alineado señalado con asterisco. El decreto oficial copia más o menos correctamente todas las prescripciones de higiene y seguridad de ese proyecto, que es un trabajo original, aunque inspirado, como es obvio, en lo hecho en otras partes. Las copia a veces diluyéndolas, otras abreviando a su modo; pero, como puede verificarse compulsando los dos textos, la copia resulta a veces como la de los copistas de Marco Polo, que no han dejado recognoscible ninguno de los nombres chinos que éste anotara. Recordemos aquello de "lesiones mediatas o inmediatas, aparentes o no aparentes"... pues da una idea clara de esa manera de copiar.

I

Definición del accidente del trabajo

Artículo 1o. A los efectos de la ley, se entenderá por accidente del trabajo toda ocurrencia imprevista que tuviere por consecuencia, en algún obrero o empleado en las condiciones especificadas en el artículo 1o. de la misma, una invalidez de más de seis días, o la muerte consecutiva. A saber:

a) Una o varias lesiones de orden traumático; heridas, contusión interna o externa, luxación, entorsis, fractura, desgarramiento, mutilación, o las alteraciones funcionales que fueren consecuencia del traumatismo.

b) Una intoxicación aguda resultante de gases o vapores o polvos desprendidos bruscamente;

c) Quemaduras o cauterizaciones por la acción del calor o de algún líquido corrosivo.

Art. 2o. Es también accidente del trabajo la invalidez o la muerte causada en las mismas condiciones a que se refiere el precedente artículo:

a) Por infección aguda consecutiva a la absorción de alguna materia infecciosa con la cual la víctima ha sido puesta en contacto de improviso;

b) Por haber sido víctima del contagio de alguna dolencia de parte de otra persona a consecuencia del desempeño del cargo ocupado o del cumplimiento de órdenes recibidas.

II

Fuerza mayor extraña al trabajo

Art. 3o. A los efectos de la aplicación del inc. b del art. 4 de la ley, se exceptuarán de los casos generalmente considerados de fuerza mayor extraña al trabajo:

a) Cuando el hecho considerado de fuerza mayor hubiere actuado sobre los elementos de trabajo, causando el accidente por intermedio de éstos;

b) En los casos en que los fenómenos determinantes del accidente fueran inherentes a la naturaleza de los trabajos que le estuvieren encomendados a la víctima;

c) Cuando la acción del fenómeno fuere evitable con el empleo de los medios y precauciones que la ciencia y la técnica proporcionen y aconsejen.

Art. 4o. Se considerará también que el hecho que ha ocasionado el accidente no debe ser calificado de causa de "fuerza mayor extraña al trabajo", y será, por lo tanto, indemnizable la incapacidad resultante, en aquellos casos generales de accidentes mencionados al final del artículo anterior, especialmente en los siguientes:

a) Cuando fueren causados por la caída de un rayo en el lugar del trabajo, aunque su acción fuere directa sobre él o los obreros o los empleados ocupados en el establecimiento o empresa;

(Continuará.)

Doctrina Socialista

Crítica de la economía política

Examino el sistema de la economía burguesa en el orden siguiente: capital, propiedad, trabajo asalariado, estado, comercio exterior, mercado mundial. Bajo los tres primeros títulos, estudio las condiciones económicas de existencia de las tres grandes clases en que se divide la sociedad burguesa moderna; la ligazón de los otros tres títulos salta a la vista. La primera sección del primer libro, que trata del capital, se compone de los capítulos siguientes: 1o. La mercancía; 2o. La moneda o la circulación simple; 3o. El capital en general. Los dos primeros capítulos forman el contenido del presente volumen. Tengo ante la vista el conjunto de los materiales bajo la forma de monografías escritas a largos intervalos para mi propio esclarecimiento, no para la impresión, y cuya elaboración continuada, según el plan indicado, dependerá de las circunstancias.

Suprimo una introducción general que había esbozado, porque después de reflexionar, me parece que anticiparse resultados que están todavía por demostrarse podría desconcertar, y que el lector que quiera seguirme tendrá que elevarse de lo particular a lo general. Sin embargo, algunas indicaciones sobre el curso de mis propios estudios político-económicos podrían colocarse en este lugar.

Mi estudio profesional era la jurisprudencia, la que sin embargo no seguí sino accesoriamente a la filosofía y a la historia, como una disciplina subordinada. En el año 1842-43, en mi calidad de redactor de la "Rheinische Zeitung", me encontré por primera vez en la obligación difícil de dar mi opinión sobre dichos intereses materiles. Los debates del Landtag alemán sobre los delitos forestales y el acumulamiento de la propiedad territorial, la polémica oficial que Von Schaper, entonces primer presidente de la provincia renana, emprendió con la "Rheinische Zeitung" sobre las condiciones de existencia de los campesinos del Mosella, en fin, las disensiones sobre el libre cambio y la protección, me suministraron los primeros motivos para ocuparme de las cuestiones económicas. Por otra parte, en esa época en que la buena voluntad de "seguir adelante" era a menudo mayor que los conocimientos reales, se hizo oir en la "Rheinische Zeitung" un eco debilitado, por decirlo así, filosófico, del socialismo y del comunismo francés. Me pronuncié en contra de ese bullicio, pero al mismo tiempo confesé francamente, en una controversia con la "Allgesneime Augsburger Zeitung", que los estudios que había seguido no me permitían arriesgar un juicio cualquiera sobre la naturaleza de las tendencias francesas. La ilusión de los gerentes de la "Rheinische Zeitung", que creían poder reformar la sentencia de muerte pronunciada en contra de su diario imprimiéndole un sello más moderado, me ofreció la ocasión de abandonar la escena pública y retirarme a mi gabinete de estudio.

El primer trabajo que emprendí para resolver las dudas que me asaltaban fué una revisión crítica de la Filosofía de Derecho de Hegel, trabajo cuya introducción apareció en los "Deutsch-Franzosische Jahrbücher", publicados en París, en 1844. Mis investigaciones dieron este resultado: que las relaciones jurídicas, así como las formas del estado, no pueden explicarse ni por sí mismas ni por la llamada evolución general del espíritu humano; que tienen sus raíces más bien en las condiciones de existencia materiales, que Hegel, al ejemplo de los ingleses y de los franceses del siglo XVIII, comprendía bajo el nombre de "sociedad civil"; pero que la anatomía de la sociedad debe buscarse en la economía política. Había comenzado el estudio de ésta en París, y lo comuniqué en Bruselas, donde me establecí después de un decreto de expulsión dictado contra mí por M. Guizot. El resultado al cual llegaba y que una vez obtenido me sirvió de hilo conductor en mis estudios, puede brevemente formularse así. En la producción social de su existencia, los hombres entran en relaciones determinadas, necesarias, independientes de su voluntad; estas relaciones de producción corresponden a un grado de desarrollo dado de sus fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones de producción constituye la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se levanta una superestructura jurídica y política y a la cual corresponden formas de conciencia sociales determinadas. Del modo de producción de la vida material depende el progreso de la vida social, política e intelectual en general. No es la conciencia de los hombres lo que determina la realidad; es, al contrario, la realidad social la que determina su conciencia. En cierto estado de su desarrollo las fuerzas productivas de la sociedad entran en contradicción con las relaciones de producción existentes, o, lo que no es más que la expresión jurídica, con las relaciones de propiedad en cuyo interior se movieron hasta entonces. De formas evolutivas de las fuerzas productivas como eran, estas relaciones vinieron a ser obstáculos de esas fuerzas. Entonces se abre una era de revolución social. El cambio que se produce en la base económica derrumba más o menos lenta o rápidamente toda la colosal superestructura. Cuando se considera tales trastornos, importa distinguir entre el derrumbamiento material de las condiciones económicas de producción, que se deben comprobar fielmente con ayuda de las ciencias físicas y materiales, y las formas jurídicas, políticas, religiosas, artísticas o filosóficas, en fin, las formas ideológicas bajo las cuales los hombres son conscientes de ese conflicto y lo llevan a cabo. Así como no se juzga a un hombre por la idea que él tiene de sí, del mismo modo no se puede juzgar tal época de sacudimiento por la conciencia de sí mismo; al contrario, hay que explicar esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto que existe entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. Una sociedad no desaparece jamás antes que se hayan desarrollado todas las fuerzas productivas que puede contener, y nunca nuevas y superiores relaciones de producción se substituyen a ella antes que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad. Por eso es que la humanidad no se plantea sino los problemas que puede resolver, pues mirando de más cerca se verá siempre que el problema por sí mismo no se presenta sino cuando las condiciones materiales para resolverlo existen o por lo menos están en vías de existir. Diseñados, a grandes rasgos, los modos de producción asiáticos, antiguos, feudales y burgueses modernos, pueden denominarse como otras tantas épocas progresivas de la formación social económica. Las relaciones de producción burguesa son la última forma antagónica del progreso de producción social, no en el sentido de un antagonismo individual, pero sí de un antagonismo que nace de las condiciones de existencia sociales de los individuos; las fuerzas productivas que se desarrollan en el seno de la sociedad burguesa crean al mismo tiempo las condiciones materiales para resolver este antagonismo. Con esta formación social termina, pues, la prehistoria de la sociedad humana.

Federico Engels, con quien (después de la publicación en los "Deutsch-Franzosische Jahrbücher" de su genial diseño de una crítica de las categorías económicas) mantenía una correspondencia constante, por medio de la cual cambiábamos nuestras ideas; Federico Engels había llegado por otro conducto — comparad su "Lage der arbeitenden Klasse in England" — a igual resultado que yo mismo. Y cuando en la primavera de 1845 vino él también a domiciliarse en Bruselas, resolvimos trabajar en común para hacer notar el contraste de nuestra manera de ver con la ideología de la filosofía alemana, al efecto de ponernos en regla con nuestra conciencia filosófica de antes. El manuscrito, dos gruesos volúmenes en octavo, estaba desde mucho tiempo en manos del editor en Westfalia cuando nos advirtieron que un cambio de circunstancias era un obstáculo para la impresión.

Abandonamos de buena voluntad el manuscrito a la crítica roedora de las ratas, puesto que ya habíamos alcanzado el objeto principal de ver claro en nosotros mismos.

De los trabajos que habíamos esparcido al público en esa época, y en los cuales habíamos expuesto nuestro modo de ver las cuestiones diversas, no mencionaré sino el "Manifest der Hommunischen Partei", redactado por Engels y yo en colaboración, y el "Discurso sobre el libre cambio" publicado por mí. Los puntos decisivos de nuestra manera de ver han sido por primera vez expuestos científicamente, aunque bajo la forma de polémica, en mi escrito aparecido en 1847, y dirigido contra Proudhon: "Miseria de la Filosofía", etc. La impresión de una disertación sobre la "Lohnarbirt", escrita en alemán y compuesta de las conferencias que yo había dado ante el grupo de los obreros alemanes de Bruselas, fué interrumpida por la revolución de febrero y por mi expulsión, que sobrevino después.

La publicación de la "Neue Rheinische Zeitung" en 1848-49 y los acontecimientos interiores interrumpieron mis estudios económicos, los cuales no pude reanudar sino en 1850 en Londres. La prodigiosa cantidad de materiales para la historia de la economía política acumulados en el "British Museum"; el puesto tan favorable que ofrece Londres para la observación de la sociedad burguesa y, en fin, el nuevo estado de desarrollo en que ésta parecía entrar por el descubrimiento del oro de California y de Australia, me decidieron a recomenzar por el principio y a someter a un examen crítico los nuevos materiales. Esos estudios condujeron por sí mismos a investigaciones que parecieron alejarse del objeto y en las cuales debí detenerme más o menos tiempo. Pero lo que abrevió más el tiempo de que disponía fué la imperiosa necesidad de hacer un trabajo remunerador. Mi colaboración, empezada hacía ocho años en la "New York Tribune", el primer diario angloamericano, entrañó, como no me ocupo sino por excepción de periodismo propiamente dicho, una distensión extraordinaria de mis estudios. Sin embargo, artículos sobre los acontecimientos notables que se produjeron en Inglaterra y en el continente formaban una parte tan considerable de mis contribuciones, que me vi obligado a familiarizarme con los detalles prácticos, que no son del dominio de la ciencia propia de la economía política.

Por este diseño del curso de mis estudios sobre el terreno de la economía política, he querido demostrar solamente que mis opiniones, de cualquier modo que se las juzgue y por poco que concuerden con los prejuicios interesados de las clases reinantes, son el fruto de largos y concienzudos estudios. Pero en el umbral de la ciencia, como a la entrada del Infierno, una obligación se impone:

"Qui si convien lasciare ogni sospetto;
Ogni viltá convien che qui sia morta."

Carlos MARX.

EL HOMBRE Y EL SISTEMA

El socialismo es una teoría de organización social que reconcilia al individuo con la sociedad. Ha descubierto cómo el individuo puede alcanzar en sociedad el más alto grado de desarrollo.

Debemos considerar que puede establecerse una relación moral entre los individuos, como lo hacen los comtistas y algunos anarquistas, y que ésta servirá para neutralizar las ventajas que da a algunos hombres la superior condición económica para explotar a otros injustamente. Esto, sin embargo, no es una garantía de estabilidad. El hijo no es como era el padre. O suponemos, con los individualistas, que las ventajas económicas tienden siempre a escapar de las manos indignas — un hijo aficionado al placer disipa la fortuna heredada de un padre trabajador —, de manera que en el conjunto un estado de competencia no regulada para obtener el poder económico permita la expresión máxima de libertad individual, cual es nuestro estado presente. O debemos suponer que la soberanía económica no puede darse prudentemente a los individuos, sino que debe pertenecer a la sociedad organizada, de manera que por un sistema de esfuerzo industrial cooperativo el individuo sea liberado de las posibilidades de esclavitud económica y pueda participar de las ventajas que trae consigo un aumento en el adelanto económico.

Este último es el punto de vista socialista. Debemos hacer experimentos con las intrincadas relaciones entre el capital, la tierra y el trabajo; entre los intereses de aquellos que poseen y de los desposeídos; entre aquellos que viven trabajando diariamente y aquellos que viven de las entradas provenientes de las ganancias; y la finalidad a que aspiramos es una relación tal entre la comunidad industrial de los hombres y las herramientas y la materia prima que ellos usan, de manera que subordine completamente la producción a la especie humana. La existencia del barrio sucio frente al terreno baldío; del zapatero desocupado sin un par de zapatos decentes en sus pies e incapaz para traducir su necesidad natural de zapatos en una demanda económica de su propia mano de obra como zapatero; de las casas rurales dilapidadas y de una intensa depresión en la industria de la construcción, prueban acabadamente, a mi juicio, que nuestro mecanismo industrial está fuera de engranaje, como una cisterna llena y una tapa seca suponen una obstrucción en la cañería. Cómo hacer la necesidad natural — el carpintero sin zapatos, la ocasión de trabajo para el zapatero sin muebles — es el problema que los socialistas creen poder solucionar, y el sistema con el cual habrán de solucionarlo es el socialismo.

J. Ramsay Mc DONALD.

IMPUESTOS, SALARIO Y RENTA DEL SUELO

Una doctrina muy en boga atribuye al impuesto una acción reparadora integral. Puede suponerlo dotado de tal virtud porque su concepto sobre las injusticias "a suprimir" es limitado. Esa doctrina parte de la base de que sólo existe en la sociedad presente un privilegio verdadero, el de la renta de la tierra. "Cuando toda la renta — dice Henry George, el gran propagandista del "single tax" (impuesto único) — se cobre por medio de los impuestos para las necesidades del pueblo (obsérvese, que ha de ser "para las necesidades del pueblo") entonces se habrá llegado a la igualdad ordenada por la naturaleza. Ningún ciudadano tendrá ventaja alguna sobre los demás si no es la que le procure su industria, habilidad e inteligencia; y cada uno obtendrá lo que buenamente gane. Entonces, pero no antes, conseguirá el trabajo su completa recompensa; el capital su natural utilidad".

George tiene de la renta propiamente dicha el concepto de Ricardo compartido por Marx. Unas tierras producen, por razones de ubicación o de fertilidad natural, más que otras: ese exceso sobre las menos fértiles o peor situadas de las tierras en explotación, constituye la renta. Esta denominación suele emplearse vulgarmente en una acepción general, que abarca los beneficios, utilidades o ingresos del individuo por cualquier causa. Pero es necesario distinguir unos beneficios ("palabra que no tiene sentido económico") de otros: los del capital, se llaman interés; los del trabajo, salario; los del monopolio de la tierra, renta. Cuando ésta crece, aquéllos quedan deprimidos porque gravita sobre ellos.

"Lo que da valor a la tierra es la capacidad de producir renta... ¿Cómo se crea esta capacidad de producir renta? En manera alguna es la obra del propietario de la tierra, sino el resultado del incremento de la población y del desenvolvimiento de la vida civilizada" ("Baldomero Argente, "Henry Goerge, su vida y su obra"). En su popularísima obra "Progreso y miseria", George — que expone y sostiene su teoría con una elocuencia admirable — nos pinta el caso de un emigrante que se establece en una desierta e interminable pradera. Nada falta allí. Ni agua, ni leña, ni fertilidad, ni belleza de situación. El suelo es virgen y rico; la caza abundante; los arroyos están poblados de peces. Encuentra, pues allí lo que en una comarca populosa le haría inmensamente rico. No obstante es muy pobre, porque solo, aislado, no puede sacar mayor partido de las riquezas entre las cuales ha levantado su choza. Luego llega otro, el cual, naturalmente, para no vivir lejos de toda compañía humana, se instala cerca del primer colono. La situación de éste mejora por tal hecho. Después llega otro, y después otro, y otro, hasta que se forma una población en torno de la primera choza. El trabajo adquiere así una eficacia imposible en el estado de aislamiento. Muchas cosas pueden realizarse ahora por la intervención y la solidaridad de varios hombres. Y la población, en virtud del crecimiento vegetativo y de la continua afluencia de colonos y artesanos, aumenta notablemente, dotándose poco a poco de toda clase de progresos. El predio de aquel primitivo poblador, enclavado en medio de una ciudad, vale ahora una fortuna.

¿A quién lo debe? No ciertamente a su esfuerzo. Con su trabajo habrá construído su casa, plantado sus árboles y recogido sus cosechas. Pero la circunstancia de estar tan bien situado su predio, desde el cual es más fácil que de ningún otro llevar los productos a manos de quienes los necesitan, le confiere un valor excepcional. Tierras mucho más fértiles valdrán menos, por hallarse más lejos del centro de población. Y es que la densidad de población adhiere a esa tierra poderes productivos que equivalen a la multiplicación de su fertilidad original.

Por hallarse ubicada al alcance de todas las necesidades de la ciudad, ofrece ventajas grandísimas para la aplicación del trabajo. Sirve como ninguna otra para instalar fábricas, comercios y almacenes que se alzarán en pisos interminablemente superpuestos. Todas esas ventajas, adheridas a la tierra, aumentan fabulosamente su valor. He ahí el mecanismo del enriquecimiento de los terratenientes; he ahí la prueba de que la valorización territorial se opera automáticamente, con prescindencia de todo sacrificio o esfuerzo del propietario. Este puede viajar, pasarse los años y los años sin ver su propiedad ni atenderla; cuando vuelva la hallará tanto más valorizada cuanto mayor haya sido el progreso colectivo. Ese valor así añadido por la sociedad a la tierra, debe ser devuelto a la sociedad. El terrateniente disfruta de un monopolio que es, según George, la causa única de la miseria. El encarecimiento del suelo empobrece a los productores, porque lo pone fuera del alcance de sus medios para adquirirlo o arrendarlo; les obliga a pagar los productos cada vez más caros; impone al trabajo, que de él necesita para su desenvolvimiento, un dogal aplastador. "La pobreza y el sufrimiento — dice — más intensos a medida que el progreso adelanta, nacen de ser la tierra donde vivimos y que ha de darnos a todos el sustento, propiedad exclusiva de unos cuantos". Habría que suprimir la causa de tantos males. Sería justo y conforme al derecho natural abolir la propiedad privada de la tierra, declarándola propiedad común y arrendándola en lotes al mejor postor, bajo condiciones. Sin embargo, ese proyecto, perfectamente realizable, no le parece el más práctico. Levanta demasiadas resistencias, en tanto que existe el medio de llegar a los mismos resultados de la confiscación con menos alarma. Juzga innecesario confiscar la propiedad del suelo; basta confiscar la renta. A esto llama dejarles la cáscara a los propietarios sacándoles la nuez. El instrumento de extracción sería el impuesto territorial. Los demás impuestos desaparecerían, porque no tienen razón de ser toda vez que pueden substituírse con enormes ventajas por esa contribución exclusiva sobre el valor del suelo. Analizando las excelencias de este impuesto único, rechaza la 1a. regla de Adam Smith, según la cual "los súbditos de cada nación deben contribuir al sostenimiento del gobierno proporcionalmente a los ingresos que cada una tenga bajo la protección del estado". Observa que la justicia no se alcanzaría de este modo. Imaginemos dos hombres que tengan medios iguales o iguales ingresos, el uno con familia numerosa, el otro debiendo sólo mantenerse a sí mismo. "Sobre cada uno de ellos las contribuciones indirectas pesan de un modo muy diferente, porque el uno no puede evitar los impuestos sobre los alimentos, ropa, etc., consumidos por su familia; mientras el otro ha de pagar únicamente sobre lo necesario al consumo personal. Pero aun suponiendo que los impuestos se repartieran directamente de manera que ambos pagasen la misma cantidad, habría injusticia todavía. Los beneficios del uno están recargados con el mantenimiento de seis, ocho, diez personas; los beneficios del otro con una sola". Luego repara en que el célebre economista inglés considera los ingresos como "disfrutados bajo la protección del estado". Esta es la consideración, dice, por la cual se insiste comúnmente en los impuestos iguales sobre todas las especies de propiedad, que son igualmente protegidas por el estado. "El fundamento de esta idea estriba en que el estado hace posible el goce de la propiedad; que hay un valor creado y conservado por la sociedad que está llamado a hacer frente a los gastos de la misma. Ahora bien, ¿cuáles son los valores en que esto es cierto? Sólo el valor de la tierra". No nace hasta que una sociedad está formada, y crece con la sociedad, mientras otros valores disminuyen o no varían. "Existe sólo mientras la sociedad existe, con cualquier aumento de población aumenta; con cualquier diminución decae". Este es, por lo tanto, el único valor que en justicia corresponde a la sociedad; el único que debe ser gravado o recuperado para los servicios públicos.

Pero, ¿es indiscutible que el único valor creado, conservado y acrecido por la sociedad sea el suelo? Sólo hay una propiedad que nada debe a la organización económica y jurídica de la sociedad: la del salario. Y nada le debe por la sencilla razón de que la sociedad le es deudora. Si el salario no es nunca equivalente al producto del trabajo, claro está que aun cuando se reconozca que los trabajadores cobran salario en las sociedades organizadas de acuerdo con ciertas leyes, lo que ellos hacen para el enriquecimiento de los demás no les es retribuído. La propiedad de su remuneración constituye un derecho cercenado. Las otras propiedades se construyen a expensas de esa propiedad especial; y nada más injusto, por tanto, que reducirla por medio de las exacciones fiscales. El salario, por más que su valor también depende de factores sociales, nada debe a la sociedad, por ser una retribución incompleta del esfuerzo productivo. No sucede lo mismo con las otras adjudicaciones del producto del trabajo — renta, interés, provecho — que son diversas formas de privilegio.

Lo que sí puede decirse es que de todas las especies de propiedad, la del suelo es la más inadmisible, por ser la más parasitaria y la más adversa a los intereses generales. Según Marx "se distingue de las otras en que a cierta altura del desarrollo, aparece como superflua y perjudicial, aun del punto de vista del modo capitalista de producción...

En la misma medida en que se desarrolla la producción (de producto neto y supervalía) desarróllase la aptitud de la propiedad territorial para agarrar una porción creciente de esta supervalía, mediante su monopolio de la tierra, y elevar así el valor de su renta y el precio del suelo. El capitalista tiene todavía un papel activo en el desarrollo de esta supervalía y ese producto neto. El terrateniente no tiene más que apoderarse de su creciente parte del producto neto y la supervalía, producidos sin su intervención".

Pero no es exacto decir que únicamente el monopolio de la tierra tiene la condición de aumentar de valor gracias al progreso social, si bien es cierto, como veremos más adelante, que ninguna forma de riqueza aprovecha tanto ni tan generalmente, ni tan pasivamente, de dicho progreso. Una máquina representará para su propietario un valor más o menos grande, según sus productores sean demandados por muchos o por pocos consumidores. Un medio de transporte valdrá menos en una comarca donde apenas pueda ser utilizado, debido a la carencia de población, que donde pueda ser utilizado por muchos. Llevad un arado a vapor a una zona cuyos escasos pobladores cultiven el terreno en pequeño espacio, porque no sabrían que hacer de sus productos, y quedará arrumbado, sin valor alguno; su dueño lo venderá por menos de lo que le costó; pero si la zona se puebla y sus actividades aumentan como es forzoso, al par de sus necesidades veréis como esa máquina constituye para su dueño una fortuna. Aunque sólo sea alquilándola a otros labradores, le hará producir una espléndida "renta". Un comerciante o un industrial que se establece en una localidad en vías de desarrollo ve aumentar sus caudales y el valor de su empresa conforme crece la población, permitiéndole extender el vuelo de sus negocios. Un comercio vale más en un barrio populoso o en una calle transitada, que en un sitio apartado o en una calle solitaria. El encarecimiento de los materiales de construcción — debido a la intensidad de la demanda y a otros factores propios del progreso social en el presente orden económico — valorizó de golpe, al recargar el costo de la edificación, las casas construídas antes del encarecimiento.

Las empresas lanchoneras de nuestro puerto vieron multiplicarse sus capitales cuando las costosísimas obras portuarias, en vez de desalojar las lanchas de carga y descarga, les facilitaron la tarea y las rodearon de seguridades, con amplios muelles, grandes depósitos y numerosos guinches eléctricos. Con igual número de lanchas, se hallaron dueñas de un capital mayor, porque cada embarcación puede hacer ahora tres o cuatro viajes de transporte por día, mientras antes sólo tenía tiempo para uno. Cada barco les rinde mucho más; vale, pues, para ellas, mucho más. Ese aumento de valor de las empresas de lanchaje ha sido costeado por el país entero, que ha pagado millones por el arreglo del puerto de nuestra metrópoli.

Dada la relación íntima entre los esfuerzos de los hombres, por más profundo que sea el antagonismo de intereses que los separe, y dada sobre todo la ordenación económica que hace a unos hombres tributarios de otros, es superfluo decir que en la elaboración de las fortunas privadas de cualquier naturaleza, en la formación de los capitales y en su multiplicación incesante, colaboran por enorme y decisiva parte el trabajo de muchos y el desarrollo colectivo, mientras que la parte correspondiente al esfuerzo, aptitud o inteligencia del dueño de la fortuna es a veces ínfima, y a veces nula en absoluto. Por un lado tenemos la cooperación directa, inmediata de los asalariados, cuyo sobretrabajo se acumula para el provecho o ganancias del capitalista; por otro, la cooperación general, más o menos indefinida de la sociedad entera, que con el desarrollo de sus necesidades y de sus medios da impulso y valor a las empresas industriales. El elemento o contingente social es inseparable de la facultad característica de los capitales: la de reproducirse, a costa del trabajo no pagado.

Actualmente no se concebiría el provecho del capital sin la "asociación coactiva del trabajo" (Loria), fenómeno eminentemente social, ya que según este economista, "el rédito (que debe distinguirse del provecho, porque puede existir como una emancipación del trabajo sin el subsidio del capital) es siempre el resultado de una productividad específica del trabajo que le consiente producir más de lo necesario al trabajador —productividad específica que (hecha excepción de un período primitivo de fertilidad exuberante del terreno) es únicamente debida a la asociación del trabajo mismo". (A. Loriz. "La Síntesi Economica", pág. 29.)

Una de las más profundas verdades sentadas por Marx y Engels en el "Manifiesto Comunista" consiste en la observación de que la producción moderna es social, siendo individual la apropiación.

"El capital — dice ese "Manifiesto" —es un producto colectivo; sólo puede ponérsele en movimiento por los combinados esfuerzos de una masa de individuos. En último término exige, para su funcionamiento, los esfuerzos combinados de todos los individuos de la sociedad. El capital no es, pues, una fuerza personal, sino una fuerza social."

Seligman, rebatiendo en el tomo I de su obra ya citada ese fundamento del impuesto único, dice: "El valor es un fenómeno social y no un fenómeno individual. Si el ambiente social da valor a un terreno nudo, el mismo ambiente, aumentando la demanda de los otros artículos, puede concurrir, al menos en parte, a la elevación de su valor. Cierto es que si oponemos el suelo a los objetos concretos susceptibles de ser multiplicados a voluntad, la diferencia parece profunda. El aumento de la demanda puede abatir el precio de éstos, y no aumentarlo, reduciendo el costo de producción. Pero los "single taxers" olvidan que la propiedad se compone, y que la renta proviene, no solamente de artículos concretos, sino de servicios, de relaciones y de privilegios de toda suerte, para los cuales el acrecentamiento de la demanda, teniendo la ventaja que significa toda diminución correspondiente del costo de producción —por unidad — inherente a una oferta superior, ha sobre todo provocado el alza del valor. En un desierto, un diario no tiene valor, pero lo posee en una villa, y más grande lo tiene en una ciudad."

Verdad es que con el desarrollo y el progreso vienen también la aparición y el desarrollo de la competencia, siempre peligrosa para los empresarios aunque no siempre beneficiosa para los consumidores, y cuyos inconvenientes económicos no es aquí oportuno mencionar. Pero la concurrencia a menudo reduce ganancias inexplicablemente gravosas y abate así el valor de empresas alimentadas con el despojo sin medida. Otras veces resulta ruinosa para empresarios y consumidores, porque sólo sirve para el afianzamiento de una empresa más fuerte que se adueña del mercado, imponiendo su ley. Si en este caso sólo sale gananciosa la empresa triunfante, no beneficiando a los consumidores ni a los productores, cuyo mejoramiento se traduciría en un incremento de la población por la ampliación de sus facultades económicas, los terratenientes también sufren un perjuicio, ya que el monopolio industrial viene a reducir el campo de acción del monopolio fundiario.

Por otra parte, si los capitales constituídos por máquinas o cosas están expuestos a mermas, a causa del deterioro, de la abundancia de las mismas cosas, o de la suplantación de los instrumentos técnicos por otros más perfeccionados, también el valor de la tierra está expuesta a diminuciones. Tierras fértiles se han vuelto estériles por el arrastre del "humus" vegetal bajo la acción del agua. Tierras compradas a altos precios, dedicadas a ciertos cultivos, han arruinado a sus propietarios debido a la pérdida de sus cosechas o a la suplantación de sus productos en el mercado por otros mejores, lo que impidió a los agricultores pagar los arrendamientos. Si esos terratenientes hubiesen empleado su dinero en acciones de ciertas empresas capitalistas se hubieran hecho, con igual esfuerzo, millonarios. Los progresos de la técnica agrícola, según nos lo enseña Ricardo, pueden traer como consecuencia la desvalorización de las tierras al aumentar su productividad, pues se hace entonces innecesario cultivar las malas, lo que determina su abandono, determinando esto a su vez una rebaja de la renta. "Los propietarios ingleses del siglo XVII—dice Marx en "Miseria de la Filosofía" — comprendían de tal modo esta verdad, que se opusieron a los progresos de la agricultura por temor de ver disminuir sus rentas.

No debe, sin embargo, confundirse el suelo con los demás medios de producción, dados los caracteres especialísimos que lo distinguen. La tierra ("riqueza "sui generis") reúne condiciones fundamentales que no se ven reunidas en ninguna riqueza. Los economistas han enunciado así esos caracteres:

1o. el de responder a las necesidades esenciales de la especie humana;

2o. el de estar en cantidad limitada;

3.o el de durar eternamente.

Esto explica que el valor del suelo (que "es el precio, dice Juan B. Justo, de la plataforma terrestre, preexistente a todo trabajo humano; el suelo es inamovible; sus elementos esenciales no se pueden destruir. Nadie lo hace, nadie lo mueve, nadie lo conserva") vaya creciendo forzosamente en toda sociedad progresiva sin que ello requiera mayores actividades de parte del dueño ni le imponga nuevos cuidados, y que todas las fuerzas del progreso económico y social se aúnen para elevarlo involuntariamente, cosa que no sucede con tanta generalidad y automatismo tratándose de ciertas riquezas.

Esto no destruye el concepto socialista de que en la sociedad actual existen, además del privilegio inherente a la propiedad de la tierra: la facultad de percibir renta — los inherentes a la propiedad de los capitales: la facultad de percibir interés y la de percibir ganancias.

"¿Cómo se distribuye la riqueza, es decir, el producto del trabajo humano, en la sociedad actual? En tanto que su trabajo es necesario para la clase privilegiada, los proletarios reciben, bajo la forma de salario, lo necesario para vivir. Lo demás, apropiánselo los propietarios, en forma de renta, privilegio inherente a la propiedad del suelo y demás medios naturales de vida y de trabajo, y en forma de interés y ganancia, privilegios que corresponden a la propiedad de los medios de producción y de cambio creados por el hombre." ("El Socialismo", Juan B. Justo.)

Sobre todo, adviértase que, aun cuando valores de distinta naturaleza, son perfectamente cambiables entre sí. La propiedad de un terreno puede canjearse o ser canjeada por una suma de dinero o por un capital de cualquier otra clase.

Emilio FRUGONI.

Derecho a la existencia y derecho al producto íntegro del trabajo

¿Cuál es el alcance exacto, en las aspiraciones prácticas de nuestro tiempo, de esas dos nuevas concepciones jurídicas: el derecho al producto íntegro del trabajo y el derecho a la existencia, que en el transcurso del siglo se han formado poco a poco en la conciencia de las masas obreras? No cabe duda que la elaboración de un sistema jurídico, dominado por completo por esas ideas jurídicas fundamentales, pertenece a un porvenir lejano. Muchos partidarios del socialismo revolucionario estiman, en verdad, que las clases obreras no necesitan más que apoderarse del poder público para establecer, en un plazo relativamente corto, la organización social socialista, al igual que un golpe de mano afortunado ha producido tantas veces un cambio en la constitución política. Pero es preciso no olvidar que las transformaciones políticas no hieren sino escasamente la vida íntima de la población, mientras que un ensayo social frustrado puede ser una cuestión de vida o muerte para un pueblo. La cuestión social no se resolverá en una noche — ¡4 a 5 de agosto de 1789! — como la cuestión política. Nuestra organización jurídica actual no responde ya de un modo adecuado a la relación de potencia que existe entre los propietarios territoriales y los capitalistas, de una parte, y las clases obreras de la otra, las cuales han adquirido en la sociedad un influjo cada día más grande, gracias al desenvolvimiento de su instrucción y de su conciencia de clase. Pero los cambios necesarios no se efectuarán más que después de una larga evolución histórica, al modo como nuestra organización social actual ha destruído y disuelto el sistema feudal durante el transcurso de siglos, hasta que al fin ya no tuvo necesidad más que de una sacudida para hacerlo desaparecer por completo.

Nuestro desenvolvimiento social ¿marcha hacia la realización del derecho al producto íntegro del trabajo o hacia la del derecho a la existencia? Hay indicios numerosos que parecen decidir en favor de éste. Muchos países ven en la obligación de la comunidad a la beneficencia pública algo análogo, de una manera muy imperfecta, es verdad, al derecho a la existencia. Hasta ciertas partes del derecho a la existencia ya han sido puestas en práctica o están en vías de serlo.

El derecho a la existencia en lo que se refiere a los menores, comprende los alimentos, la conservación y la educación: una parte de esos derechos está ya cumplida actualmente con la escuela obligatoria, que puede definirse de una manera más exacta, como el derecho de los menores a una cierta cantidad de cultura intelectual. — Para las personas que son incapaces de trabajar a consecuencia de la edad, enfermedad u otros defectos, el derecho a la existencia comprende la asistencia temporal o permanente: esos derechos no se cumplen más que en una medida muy limitada por la legislación imperial alemana sobre el seguro contra la vejez, los accidentes, las enfermedades —. Estúdianse proyectos análogos en Austria, en Francia y en otros países.

Es en verdad mucho más difícil organizar el derecho a la existencia de los obreros, es decir, de las personas en estado de trabajar; primero, porque se trata de masas populares considerables, y luego, porque en ese caso, el reconocimiento del derecho a la existencia, aunque sea en una medida limitada, necesita una modificación profunda de las formas tradicionales de la propiedad. Así las leyes recientes se dan por contentas, en lo que se refiere al

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 16. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 29. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V|17|2.

ESPECTACULO

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Todos los días función. Sección vermouth a las 6, con toda la compañía y biógrafo. Platea, $ 0.40. — De noche, biógrafo y números de varietés a precios reducidos. Platea, $ 0.30 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Alda Arce.

Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Las de Sarrasqueta, Jacinta. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el baby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy: estreno por la compañía Molasso de la comedia cómica La hija del mandarín. Exito colosal de Rosita Rodríguez, Spalding et Van Gardot, La Gitanita, París de noche por la compañía Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

—Carnaval de 1916. — Seis grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo. — Juegos carnavalescos, sorpresas y regalos a todos los concurrentes en cada baile.

Desde hoy queda abierto el abono para estos bailes en la boletería. Entrada: hombres $ 3, señoras, gratis.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy, dos partidos, los hermanos Erdoza y un trío a combinarse.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.15; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 821. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

obrero, con restringir, como la legislación inglesa sobre las fábricas, el trabajo de las mujeres y de los niños; ocupándose de las condiciones higiénicas, y fijando para las fábricas una duración máxima del tiempo del trabajo diario — jornada normal de trabajo —. Pero esas medidas protectoras, no se refieren más que a los obreros de la industria: no se aplican a los obreros agrícolas y forestales, cuya condición es mucho más desfavorable que la de los primeros, porque, de una parte, sus intereses están en oposición con los de grande y media propiedad, que tiene en sus manos el poder público en casi toda Europa; y porque, por otra parte, los obreros agrícolas y forestales no pueden ejercer más que un influjo muy débil a causa de su vida aislada. Sin embargo, no se trata, ni aun para los obreros industriales, más que de medidas de policía industrial y sanitaria, y, sobre todo, en las legislaciones modernas sobre las fábricas nada hay que se acerque al derecho a la existencia.

A causa de su falta de éxito de esos esfuerzos, se ha tratado de obtener de las legislaciones modernas que reconozcan el "derecho al trabajo". Bastará consignar aquí que el derecho al trabajo, precisamente porque se enlaza con nuestra organización social de derecho privado y la completa, como ocurre con nuestra asistencia actual de los pobres, es muy adecuado para servir de forma de transición, pero también es cierto que, si alguna vez se ha de reconocer y realizar, sólo será el punto de partida de un nuevo progreso.

Que el desenvolvimiento social vaya hacia el derecho al producto íntegro del trabajo, o bien hacia el derecho a la existencia, en ambos casos es absolutamente indispensable que los defectos naturales de nuestro estado social no se aumenten artificialmente, y que la transformación progresiva de nuestra organización jurídica no se haga imposible por una explosión violenta.

En mi concepto, es necesario, especialmente, insistir sobre dos puntos que las legislaciones de los estados modernos no han tomado tan en consideración como se merecen.

En primer lugar, es preciso que el legislador se inspire en el principio fundamental de que se debe evitar todo género de medidas de las que crean rendimientos sin trabajo, o que aumentan el que ya existe. Puede afirmarse, sin exageración, que todo aumento en grandes proporciones del lucro sin trabajo de las clases ricas contribuye a impulsar hacia el abismo nuestra actual organización social. Las casas en las cuales el estado crea artificialmente rendimientos sin trabajo son muy numerosas. Sólo mencionaré aquí las deudas del estado y de los municipios: los derechos protectores para los productos industriales y agrícolas, en cuanto se proponen aumentar la renta de la tierra y el beneficio del capital; la creación de sinecuras y de funcionarios con sueldos exagerados, etc., etc. Los partidos que proponen esas medidas no tienen presente, de ordinario, más que sus intereses políticos y económicos, sin parar la atención en sus consecuencias sociales, ya que las clases obreras, que deben procurar en último término el rendimiento sin trabajo, no están representadas en los parlamentos, o no lo están de una manera suficiente.

Más perjudiciales todavía que la creación de nuevos rendimientos sin trabajo, son las medidas que tienen por efecto transferir la renta de la tierra y el beneficio del capital de una clase de la población a otra, como efecto de la legislación, y a consecuencia de la coacción pública. Es preciso colocar entre esas medidas, según hemos indicado, toda supresión de las deudas hipotecarias de la propiedad agrícola a costa del estado. Porque se trata en este caso, esencialmente, de que el estado suprima una parte de la renta de la tierra que los habitantes de las ciudades retiran bajo forma de interés hipotecario, para hacer un presente a los actuales propietarios territoriales. Es indiscutible que semejante relación del derecho, que no tendría por efecto proteger el trabajo honrado, sino atribuir una parte del rendimiento sin trabajo a una clase a costa de otra, destruiría hasta en sus fundamentos toda la organización jurídica.

No puede objetarse que se ha producido, con relación a las cargas feudales, una violación tal del derecho, sin que el respeto a la propiedad haya sufrido de un modo notable. Porque, en las deudas hipotecarias no se trata, como en las cargas feudales, de un rendimiento sin trabajo que no descanse sobre ningún título jurídico, o sobre un título que se pierde en la memoria de los hombres, y que no pertenece más que a un grupo, relativamente muy limitado, de grandes propietarios: trátase de derechos que han sido creados en gran parte por transacciones jurídicas durante la generación que nos ha precedido, y que interesan a un número considerable de personas, especialmente bajo la forma de hipotecas, de títulos de renta, de acciones, de libretas de cajas de ahorro, etc. Se puede, pues, predecir con una certidumbre suficiente, que la propiedad privada no sobrevivirá una generación después de una "liberación" semejante de las deudas hipotecarias.

Antonio MENGER.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Mendoza. — Dióse por terminada la campaña en los distritos Pozo Hondo y Balde, del departamento General Alvear. Principiados los nacimientos en uno y otro distrito, comenzó la destrucción por todos los medios posibles, siendo los resultados completamente satisfactorios.

Provincia de Entre Ríos. — Nuevas corrientes de voladoras, procedentes de la República Oriental, se registraron en esta provincia. Una manga con rumbo suroeste invadió los suburbios de Concordia; otra pasó por el distrito Calabacilla con igual rumbo.

Provincia de Córdoba. — Con procedencia del sur asentóse en Alta Gracia una manga de voladora nueva. El paraje Piedra Grande, del departamento Cruz del Eje, fué invadido por regular manga de voladora, la que alcanzó hasta el departamento Punilla.

Provincia de Santa Fe. — La manga que invadió el distrito Florencia tomó rumbo al suroeste, contramarchando después al noreste. Otra manga pasó por Reconquista, del sureste al noreste.

Provincia de Santiago. — La manga que invadió en Banderas, del departamento Belgrano, levantó vuelo rumbo al oeste. Por Atamisqui pasó voladora de este a oeste.

Provincia de San Luis. — Inspeccionados los distritos Lavaisse, Soven, Río Quinto e Islotes, se comprobó buenas destrucciones de plagas, así como en el distrito Buena Esperanza.

Provincia de La Rioja. — Núcleos de voladora diseminados cruzaron por Ulapes con rumbo sur a norte.

Provincia de Catamarca. — Por estación Quirós, del departamento La Paz, cruzó voladora pesada, de sur a norte. Por Valle Viejo pasó manga de voladora de norte a sur. El distrito Amanso, del departamento de Andalgalá, fué invadido del sur por manga de voladora liviana.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

Comité electoral de la 2a. — Se invita a todos los afiliados, simpatizantes, fiscales y miembros de comités independientes de la sección 2a. a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local Monteagudo 99, para tratar un asunto importante relacionado con los próximos comicios.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque — Hoy martes, a las 8.30 p. m., en Morán 3157, reunión de la comisión electoral.

Comité electoral de la 7a. — Invita a los secretarios de los comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en Rivadavia 4435.

—El comité participa a los ciudadanos de la sección y a los Centros de la capital que desde la fecha funcionará en el local de la calle Rawson, donde se facilitarán informes todas las noches de 7.30 a 10.

Centro de la 15a. — Canning 199. Mañana miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, fondo electoral, nombramiento de un miembro de la C. A.

Comité electoral de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión.

—Quedan invitados para la misma hora los afiliados que quieran tomar parte del coro socialista.

Centro de la 19a. — French 2868. Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

Centro de Maldonado — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral.

Coro Socialista de la 3a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en Montes de Oca 1789.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — Mañana, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6562.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badono.

Centro de la 20a. — Arenales 1261. Hoy, a las 9 de la noche, conversación familiar por el ciudadano Guido A. Cartey. Entrada libre.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — El jueves, a las 8.30 p. m., realizará una fiesta en el cine Ideal Palace, San Juan esquina Pozos, a beneficio del periódico "Adelante". La conferencia estará a cargo del doctor A. Bunge. Números de canto por el tenor R. Lucchetti; el doctor J. Apolinario recitará poesías de Almafuerte y Carriego; la señorita Lucía Tito recitará una poesía de J. Ferlini Guillán.

Precios: platea y tertulia, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 4. Las localidades están en venta en Laprida 329, en Mármol 911 y en el biógrafo el día de la función.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Realizará una función y conferencia a beneficio del fondo de propaganda, el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso; se representará el drama en dos actos "Ricos y pobres" y el juguete "Silvino Coma", y el joven Oscar Cianciarulo ejecutará al piano música socialista.

Entrada general, $ 0.50, pudiendo obtenerse desde ya en la secretaría social, Venezuela 3744, todos los días, de 8 a 10 p. m., y en el salón la noche de la fiesta.

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Comité "Alberto de Diego" — Pino 2750. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, designación de dos revisores de cuentas.

Subcomité "Paz y Trabajo" (sección 3a.) — Efectuará el jueves, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1489.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Dado el propósito de la fiesta, cuyo beneficio se dedica a la propaganda, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la sección presten su concurso.

Precio de la entrada, $ 0.60.

Comité "La Verdad" (secciones 2a. y 8a.) — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la comisión provisoria, en Garay 2582.

Comité independiente "Luz y Vida" — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea en Bulnes 795. O. del D.: renovación de la C. A.

Juventud "Federico Engels" — Laprida 329. El jueves, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — Hoy, a las 8 p. m., asamblea de 2a. convocatoria, en su local social, Venezuela 3744. Orden del día: Informe de la C. A., correspondencia, movimiento de socios, reintegración de la comisión revisora de cuentas.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Piñeiro (Avellaneda) — El subcomité socialista celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local Rosetti 67. O. del D.: informes C. A. y de biblioteca, socios nuevos.

Quilmes — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en Sarmiento 1123. O. del D.: movimiento de socios, informe de la comisión administrativa saliente, nombramiento de la comisión de propaganda de "El Ariete", nombramiento del subcomité electoral, nombramiento de un vocal de la comisión administrativa, nombramiento de un revisor de cuentas, asuntos Quadrio y Cagra.

Avellaneda — Quedan citados para mañana, a las 7.30 p. m., en Palaa 591, los componentes del comité de vigilancia de las leyes obreras. Orden del día: nombramiento de la comisión.

—Mañana, a las 8.30 p. m., reunión del comité electoral permanente, en Palaa 591.

Tres Arroyos — El jueves, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, conferencia, informe de la comisión.

Caseros — Jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: continuación de los ítems reglamentarios, comité electoral, informe del delegado al congreso provincial y convención.

Puerto de La Plata — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m., en el local Río de la Plata 371. O. del D.: informes, nombramiento de un miembro de la comisión local.

Unica invitación para los afiliados al subcomité de Berisso.

La Plata — El Centro de la sección 3a. realizará asamblea el viernes, a las 8 p. m.

Villa Ballester — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro en Lavalle 244. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, ídem de biblioteca.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca "Roque Sáenz Peña" efectuará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de libros, donaciones, socios nuevos, elección de tres miembros para la comisión y un vocal.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Capital — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m., en Rivera Indarte 564. O. del D.: movimiento de afiliados, informe del delegado a la convención de Villa María, informe y balance de la biblioteca, agitación entre los quinteros.

CENTROS SOCIALES

Representaciones suspendidas — Como se verá por la noticia que publicamos en la sección correspondiente de este número, la sociedad Argentina de Autores Dramáticos ha suspendido el sábado y domingo pasados varias representaciones anunciadas por falta de pago de los correspondientes derechos.

Es una saludable advertencia para los centros sociales y cuadros filodramáticos, que debe ser tenida muy en cuenta, pues la causa que la motiva está muy de acuerdo con la razón y la justicia, porque los autores teatrales son también obreros de cuyo trabajo no es lógico ni justo aprovecharse y cuyo derecho a cobrar honorarios no puede ni debe desconocerse ni burlarse.

El beneficio de Pulido — Anteanoche realizóse en el "Centro de Almaceneros" el festival organizado por varias sociedades a beneficio del actor nacional Ildefonso Pulido, asumiendo como se presagiaba de antemano proporciones brillantes.

El programa extenso y variado había despertado inusitado interés, óbice suficiente para que las numerosas familias que asistieron concurrieran puntualmente para seguir las incidencias agradables de todos los números; en efecto así sucedió: a la hora anunciada hallábase la sala con un auditorio numeroso que aplaudió todos los pasajes del programa, que sería largo enumerar. Finalizó la fiesta con un baile familiar que se prolongó hasta las primeras claridades del alba, retirándose la concurrencia complacida de la sociabilidad de la fiesta, que se llevó a cabo bajo un ambiente puramente familiar.

Si bien es cierto que este éxito es bien merecido por el beneficiado, reconocemos y felicitamos a los miembros organizadores por los activos trabajos realizados en pro del éxito obtenido.

Aurora y Soiza Reilly — Estas sociedades, en confraternidad, realizarán el sábado próximo un festival teatral y danzante a beneficio del aficionado Juan F. Godano, que se llevará a cabo en el salón teatro "Concordia", Rincón 1141, a cuyo fin han confeccionado un programa variado e interesante, figurando la representación del drama en tres actos del autor novel Antonio Allandro, cuyo título es "Rama alcohólica", por el cuadro social bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Juan L. Garibaldi.

Juventud Socialista "La Acción" — En comunidad con la asociación dramática "Esclavos de Talía" dará el sábado próximo un festival artístico en el salón "Tipográfica Bonaerense", San Juan 3244, a beneficio de la "Caja ayuda de afiliados conscriptos" y del periódico "La Protesta".

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos de Otto Miguel Cione, "El Arlequín" y la comedia "Los atrevidos".

Por entradas e invitaciones pueden dirigirse a los siguientes puntos: Rioja 1695, Monteagudo 50, Garro 152 y Garay 3378.

Los que luchan por el triunfo — Esta sociedad recreativa anuncia para el sábado próximo un festival artístico y baile familiar en el salón "Centenario" de Talleres F. C. S.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos de Martín Coronado, "Culpas ajenas" y la comedia "Academia de declamación", finalizando la fiesta con un baile familiar.

La Flor Argentina — Esta sociedad dará cuatro veladas de disfraz y fantasía los días 4, 5, 7 y 12 del próximo mes de marzo, en los salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254, en los que se distribuirá a los centros y máscaras premios consistentes en un cóndor, libras esterlinas, argentinos y objetos varios.

Submarino Peral Primitivo — Anuncia una serie de veladas para las noches de carnaval en el "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242, con grandes concursos de máscaras.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 3 mil a 91.90.

Id. febrero 8: 50 mil a 91.90.

Id. Ia. serie — Al contado: 11.900 a 92.80, 4 mil a 92.90; total 14.900.

Cédulas nacionales serie L — Al contado: 7 mil a 96.

Id. serie K — Al contado: 3 mil a 85, 45 mil a 85.50; total 48 mil.

Id. serie H — Febrero 8: 13 mil a 101.50.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 47.500 a 90.

Empréstito conversión 2 1/2 o|o serie B — Al contado: 2400 a 30.

Mercado Central de Frutos (oro) — Febrero 8: 100 a 67.

Argentina de Edificación — Al contado: 70 a 40.

La Edificadora — Febrero 8: 20 a 88.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 12 a 170.

Id. obligaciones 8 o|o de interés — Al contado: 5500 a 100.

Banco Popular Argentino — Al contado: 100 a 27.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.50.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.63.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.99.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 242.641.285.930.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 63.185.351.459.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.060.263.15.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 3|8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.75 3|4.

En Londres se giró sobre Génova a 32.12.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.40.
Barletta Europa, id id., a 9.25.
Pan, id. id., a 9.25.
Bahía Blanca export., id. id., a 9.20.
Id. Brasil, id. id., a 9.30.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.15.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.12.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.20, febrero 9.15, marzo 9.25, abril 9.35.
Maíz — Disponible 5.30, mayo 5.30, junio 5.38.
Lino — Disponible 12.35, febrero 12.40, marzo 12.45, abril 12.55.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.30, febrero 9.30, marzo 9.30, abril 9.40.
Maíz — Mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.60, febrero 12.65, marzo 12.60, abril 12.75.
Avena — Febrero 5.20.

GANADOS

Bueyes, de pesos 250 a 136.
Toros, de pesos 140 a 112.
Toruños, de pesos 160 a 156.50.
Novillos, de pesos 142 a 46.
Vacas, de pesos 173 a 160.

AVES

Los precios corrientes de ayer por yunta fueron:
Gallinas especiales, de $ 3.50 a 4.
Id. corrientes, de $ 2.30 a 2.50.
Pollos especiales, de $ 2.70 a 3.
Id. chicos, de $ 0.80 a 1.
Pavos cerda, de $ 15 a 18.
Pavitas, de $ 5 a 6.
Patos criollos, de $ 2.40 a 2.60.
Id. marruecos, de $ 1.50 a 2.
Gansos, de $ 2.50 a 4.
Pichones, de $ 0.25 a 0.40.
Huevos, de $ 0.54 a 0.52 por mayor.
Id. al público, de $ 0.62 a 0.67.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.50 a 16.20.
Nonatos, de pesos 14.50 a 14.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.50 a 1.80.

PATATAS

Entraron ayer en la estación Retiro 9653 bolsas, en la estación Buenos Aires 561 y en Casa Amarilla 348, cotizándose a los siguientes precios:
Especiales, a pesos 1.05.
Buenas, a pesos 1.
Regulares, a pesos 0.95.

DEPORTES

FOOTBALL

ESTADISTICA DEPORTIVA

Damos a continuación un resumen de los partidos por las copas y trofeos internacionales e interprovinciales, disputados bajo el patrocinio de la Asociación Argentina de Football, desde su fundación hasta la fecha:

Copa de Caridad Lipton

1905—Empatado 0 a 0, en Buenos Aires.
1906—Argentinos 2 a 0, en Montevideo.
1907—Argentinos 2 a 1, en Buenos Aires.
1908—Empatado 2 a 2, en Montevideo.
1909—Argentinos 2 a 1, en Buenos Aires.
1910—Uruguayos 3 a 1, en Montevideo.
1911—Uruguayos 2 a 0, en Buenos Aires.
1912—Uruguayos 2 a 0, en Montevideo.
1913—Argentinos 4 a 0, en Buenos Aires.
1914—No se disputó.
1915—Argentinos 2 a 1, en Buenos Aires.
Resumen: Se disputó 10 veces: adjudicándosela los Argentinos 5, Uruguayos 3, empatada 2, tantos a nuestro favor 16, en contra 12.

Copa de Caridad Newton

1906—Argentinos 2 a 1, en Buenos Aires.
1907—Argentinos 2 a 1, en Montevideo.
1908—Argentinos 2 a 1, en Buenos Aires.
1909—Empatada 2 a 2, en Montevideo.
1910—No se disputó.
1911—Argentinos 3 a 2, en Montevideo.
1912—Empatada 3 a 3, en Buenos Aires.
1913—Uruguayos 1 a 0, en Montevideo.
1914—No se disputó.
1915—Uruguayos 2 a 0, en Montevideo.
Resumen: Se disputó 8 veces, adjudicándose los Argentinos 4, Uruguayos 2, empatada 2: tantos a favor de Argentinos 14, de Uruguayos 13.

Copa de competencia (A. A. de F.)

1900—Belgrano A.
1901—Alumni A. C.
1902—Rosario A. C.
1903—Alumni A. C.
1904—Rosario A. C.
1905—Id. id.
1906—Alumni A. C.
1907—Id. id.
1908—Id. id.
1909—Id. id.
1910—No se disputó la final.
1911—Montevideo Wanderers F. C.
1912—San Isidro.
1913—Nacional.
1914—River Plate.
1915—Nacional.
Resumen: Disputada 15 veces; los cuadros argentinos la obtuvieron 12 veces, uruguayos 3.

Copa de honor Cusenier — (A. A. de F.)

1905—Uruguayos (Nacional F. C.).
1906—Argentinos (Alumni A. C.).
1907—Argentinos (Belgrano A. C.).
1908—Uruguayos (Wanderers).
1909—Uruguayos (Peñarol).
1910—No se jugó.
1911—Uruguayos (Peñarol).
1912—Uruguayos (River Plate).
1913—Argentinos (Racing).
1914—No se disputó.
1915—Uruguayos (Nacional).
Resumen: Disputada 9 veces; los argentinos la obtuvieron 3 veces, uruguayos 6.

Gran premio de honor argentino

1908—Uruguayos 1 a 0.
1909—Argentinos 3 a 1.
1910—Uruguayos 6 a 2.
1911—Argentinos 2 a 0.
1912—Disputada bajo el patrocinio de la Federación.
1913—Id. id. id.
1914—Id. id. id.
1915—No se disputó.

Gran premio de honor uruguayo

1911—Uruguayos 2 a 0.
1912—Uruguayos 3 a 0.
1913—Uruguayos 1 a 0.
1914—Argentinos 3 a 0 (Federación).
1915—Argentinos 3 a 2.

Copa Reyna

1912—Rosarinos 4 a 3.
1913—Empatada 4 a 4.
1914—Porteños 2 a 1.
1915—Porteños 3 a 2.

Copa Claude

1913—Argentinos 2, Chilenos 1.

Campeonato argentino (copa Ministro Ibarguren)

1913—Racing 1, N. O. Boys 1.
1914—Racing 1, R. Central 0.
1915—Sin definirse.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

River Plate Juniors 2, Concordia 0 — Este partido de carácter amistoso de segunda división se llevó a cabo el domingo a las 4 p. m., en el field de los primeros, Rosales y Tucumán.

Después de un reñido encuentro venció River Plate Juniors por 2 a 0.

El team vencedor formaba así: R. Siciliano, C. Scotton, J. Chevalier, F. Spampinato, S. Paca, M. Scotton, A. Aquila, L. Lapeire y E. Ruvis.

Asociación La Cultura Argentina — Invita a todos los jóvenes aficionados al deporte que deseen ingresar a sus filas, sin pagar cuota de ingreso.

Las solicitudes deben solicitarse por carta o personalmente en Victoria 2326, departamento 5.

—Esta institución desearía concertar un encuentro amistoso con el club River Plate Juniors, en el field de éstos, a la 1.30. En caso de aceptar deben contestar por medio de este diario.

C. A. Liberal — En la reunión celebrada el sábado último se procedió a la renovación de la C. D., quedando compuesta en la forma siguiente: presidente, José D. Blanco; vice, Orlando Rey; secretario, Samuel Destéfano; tesorero, Alberto Someria; capitán, José Laraia; sub, Antonio Moscarelli; revisor de cuentas: Arturo Blanco.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — En el local de esta institución, frente a la plaza del congreso, tendrá lugar el jueves, a las 9 p. m., la distribución de premios a los vencedores de la copa Argentina, Turista Primaveral de 1915 y carreras en el estadio de Palermo.

Moto Club Argentino — El domingo llevará a cabo una excursión al pueblo de Zárate, distante 90 kilómetros, pasando por Morón, Hurlingham, Campo de Mayo, Bella Vista, Arroyo Pinazo, Pilar y Capilla del Señor, iniciando el premio Moto Turismo de 1916.

CICLISMO

Club Ciclista de Flores — Sobre el trayecto Flores-Villa Devoto-Flores verificóse anteayer con todo éxito la prueba ciclista para aficionados de tercera categoría. La carrera reunió un buen número de competidores, que se alistaron a las 5.25 de la tarde, largándose la carrera minutos después, siendo el resultado final el siguiente: 1o. Joaquín García, en 21 minutos y cinco segundos; 2o. a media rueda; 3o. a una máquina del segundo.

PEDESTRISMO

Sport Club Jorge Newbery — Sobre un recorrido de tres kilómetros se disputó anteayer la carrera pedestre organizada por este club, obteniendo un buen éxito, máxime teniendo en cuenta la decadencia de este deporte, que en la actualidad cuenta con escasos adeptos.

Los resultados finales fueron los siguientes: 1o. J. Guercio; 2o. D. Samachia; 3o. D. Machetta; 4o. A. Varnes; 5o. E. Peralta.

Club Pedestre Sarmiento — Bajo este nombre se constituyó una nueva institución, que se dedicará a la difusión del viril deporte del pedestrismo, nombrando la primera C. D. en esta forma: presidente, Domingo Entrecasas; vice, Federico García; secretario, Raúl Larrosa; pro, Rafael Gabarra; tesorero, Santiago ...; pro, Adolfo de la Cuesta; revisor de cuentas, Manuel Galacho; vocales, Alfonso Capra, Alfonso Provervio, José ... y Antonio Gargioli.

La secretaría ha sido instalada en la calle Camarones 1639.

YATES

Club Náutico Buchardo — Este club realizó en el triángulo oficial la regata por la copa Marcial, con el siguiente resultado final: 1o. Jasper, en 3 horas 18 minutos 41 segundos; 2o. Segunda Plegaria, en 4 h. 41 m. 2 s.

CORREO DEPORTIVO

Footballer — El jugador que usted menciona jugó por Palermo intermedia y por Kimberley primera, siendo suspendido a causa del pase.

N. N. Rojo — Si el club que jugó en 1915 se disolvió no necesita pase.

Vitaliani — Sírvase pasar esta noche de 7 a 8 por nuestra redacción.

EL TIEMPO

El día de ayer estuvo algo nublado y hubo demasiada humedad.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 762.1, 761 y 761.2; temperatura del aire: 25, 29.1 y 22.2; humedad relativa: 78, 41 y 82; dirección del viento: NE, E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 6, 22 y 16.

La temperatura máxima fué de 30 a las 2 p. m., y la mínima de 17.6 a las 5.20 a. m.

El sol alumbró durante 9 horas y 25 minutos.

Durante el día de ayer cayeron lluvias en algunas estaciones de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe, Córdoba y Santiago. Anoche reinaba tiempo nublado en las provincias del norte y seminublado en las demás regiones.

Prevalecían vientos del este a nordeste.

La temperatura había bajado un poco en las provincias del norte, mientras que en el sur del país estaba subiendo.

La presión atmosférica había variado muy poco desde anteanoche, y seguía muy uniforme en todo el país.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en las provincias del norte y tiempo bueno con temperatura en ascenso en las demás regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 20.5; a las 8, 21; a las 9, 20.8; a las 10, 20; a las 11, 19.8; a las 12, 19.4. Viento E.

A la 1 p. m., 19 pies; a las 2, 18.8; a las 3, 18.4; a las 4, 18.4; a las 5, 21. Viento E.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Inglés, Highland Scot, el 8, para Londres.
—Francés, Garonn, el 12, para Burdeos.
—Español, León XIII, el 12, para Bilbao.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés Vertria, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés Amazón, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Italiano, Garibaldi, el 8, de Génova.
—Argentino, Quintana, el 9, de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazón, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Español, Infanta Isabel, de Barcelona, en la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Inglés, Falfport, de California, en la dársena sud, con carbón.
—Inglés, Raphael, de Liverpool, en el dique 1.
—Inglés, El Paraguayo, de Liverpool, en el dique 1.

A ENTRAR

Inglés, Hilarius, de Liverpool, al dique 2, con carga general.
—Noruego, Closchwn, de la rada, a la dársena sud, con maderas.
—Sueco, Osterland, de la rada, a la Boca, con carbón.
—Sueco, Stigan, de la rada, al dock sud, con carbón.
—Italiano, Garibaldi, de Génova, a la dársena norte, con pasajeros y carga general.

A SALIR

Inglés, Jason, de la dársena norte, para San Vicente, con frutos.
—Inglés, Burada, del dique 2, para San Vicente, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—Viena, para Salto y escalas.
—Humaitá, para Asunción.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don **JOSE ACCIALINI**, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

Por disposición de señor juez de comercio de la capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a los acreedores de Mario Bertoni Rossi el siguiente auto de quiebra:

"Buenos Aires, diciembre 14 de 1915. — Autos y vistos. — Por presentado y constituído el domicilio legal indicado. Atento lo solicitado, declárase en estado de quiebra a **M. BERTONI ROSSI**.—Nómbrase contador a don Julián A. Dahlberg, a quien le ha correspondido según el sorteo practicado en este acto ante el actuario.—Fíjase como fecha provisoria de la cesión de pagos el día 13 de diciembre de 1915.—Líbrese oficio al señor director de correos y telégrafos para que retenga y remita al contador nombrado la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido, que deberá ser abierta en su presencia, o por el juez en su ausencia, a fin de entregarle la que fuera puramente personal.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades que correspondan. — Se prohibe hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pena, a los que lo hicieran, de no quedar exonerados, en virtud de dichos pagos y entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa.— Procédase por el actuario y el contador nombrado a la ocupación, bajo inventario, de todos los bienes y pertenencias del fallido. Líbrense los oficios del caso a los señores jueces de comercio y a la oficina de embargos e inhibiciones, para que anote la que se decreta contra el fallido, y cítese al señor agente fiscal. — Publíquense edictos, por seis días, en los diarios "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA, haciendo saber este auto y convocando a los acreedores a junta de verificación de créditos, que tendrá lugar en la sala de audiencias del Juzgado el día 8 de febrero a las 2 p. m. — Se señalan para notificaciones en secretaría los días lunes y jueves, o el siguiente hábil si alguno de éstos fuera feriado. — Rep. la foja. — Nómbrase al escribano Santiago Oliveira para que practique el inventario. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo). — Buenos Aires, diciembre 23 de 1915."

Juan J. Britos (hijo), secretario. V|8|2|916.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|9|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8983. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 24 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3239. Serie C. de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, **el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 24 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 553, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 2232; Las Heras, Cabildo 132; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Dispensarios de vacuna

Número 1, Montes de Oca 1065; núm. 2, Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 3405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 259; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 725; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4130; 7a., Bartolomé Mitre 4509; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 669; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1432.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1359, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615,
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 837; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 538; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 968; 3a., Lavalle 964; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 349; 7a., Lavalle 2625; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez 4056; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5262; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1853; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5365; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 948; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1129.

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.
Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.
Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.
Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

SECCIÓN 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.
Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.
Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.
Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.
Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.
Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.
Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.
Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.
Subcomité "Pietro Chiesa", Brandzen 453.
Subcomité "Andrea Costa", Magallanes 1231.
Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.
Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1[illegible]0.
Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Suárez 361.
Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.
Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.
Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).
Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.
Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.
Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.
Subcomité "El Trabajo", Jujuy 40.
Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.
Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.
Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Belgrano (sin número).

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).
Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).
Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).
Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).
Subcomité de Coghlan, Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).
Local de la sección socialista: Humboldt 2495 (Maldonado).

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.
Subcomité "Sarmiento", Honduras
Subcomité socialista, Honduras 5362.
Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.
Subcomité "Honor y Trabajo" (provisoriamente), Canning 871.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

La guerra europea

Obliga a muchos empleados a abandonar sus puestos, que se necesario reemplazar. Así, pues, habrá en breve empleos bien remunerados para los que estén en condiciones de desempeñarlos los satisfactoriamente.

Ahora es la mejor oportunidad para prepararse, estudindo, y esto se puede conseguir fácilmente en pocos meses, acudiendo a las clases diurnas o nocturnas que se dictan en la muy acreditada ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER", SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735; Oeste: Rivadavia 5838; Sur: Montes de Oca 845. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las siguientes obras, muy elogiadas y recomendadas, preparadas especialmente para estudiar sin Profesor:

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", con 30 modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Estancias, ramos generales, etc. Precio, $ 6. — Interior, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER", 2a. edición, primera obra sobre esta materia que se ha publicado en el país. Precio: $ 3. — Interior, $ 3.20. Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Corrientes 3735. (U. Telef. 2730, Mitre). Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año	5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años	Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4 o/o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4 o/o
Descuentos de letras y pagarés	Convenc.

Buenos Aires, marzo 10, de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3802, Bernardo de Irigoyen 1319-23.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 758.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 "
A plazo fijo de 60 días	3 "
A plazo fijo de 90 días	4 "
A plazo fijo de 180 días	4 ½ "
A plazo fijo de 1 año	5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días	4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia	2 "
En Caja de Ahorros, a la vista	3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año	6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . m. de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 16.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.612.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.25 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000	5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 25.000	4 o/o
A plazo fijo de 2 meses	2½ o/o
A plazo fijo de 3 meses	3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses	4½ o/o
A plazo fijo de 1 año	5 o/o
A mayor plazo	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 386 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 2360; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c/l.		o/s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 26 al 88.

Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1999, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1672, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 2409, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2155; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 154; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 845; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 10 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y Repúblicas Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.656.348.88 m/n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2227; núm. 5, Santa Fe 2281; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 2028, San Juan 2191, Corrientes 3220, Entre Ríos 300, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5769.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.186,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2251 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 136, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

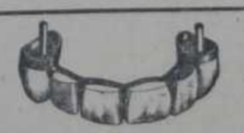

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 2 a 6 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 168, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefónica 6509, Libertad. 2o. piso.

E. DEL VALLE IBERLUCEA — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4023. Libertad.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6275, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 5760, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2037.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA
RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 – Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

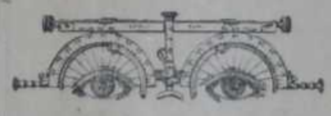

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos niquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Escuela Práctica de Estudios Mercantiles, Rivadavia 3412, U. Telefónica 938, Mitre. — Buenos Aires.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador público. Autor del "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER" y de la "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER".

Institución Argentina más acreditada y moderna de la república para enseñanza práctica comercial.

PREPARACION RAPIDA DE: "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados idóneos" de Comercio, Bancos, Oficinas, "Dactilógrafos", "Taquígrafos"; "Idiomas": Castellano, Francés, Inglés etc. Enseñanza práctica de Aritmética, Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, Correspondencia. Clases diurnas y nocturnas. Otórgase diplomas.

Enseñanza comercial, $ 10 mensuales.

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER".

Folletos y programas gratis pedir a RIVADAVIA 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2154

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA
PARA
OBREROS
Adecuada a cada gremio

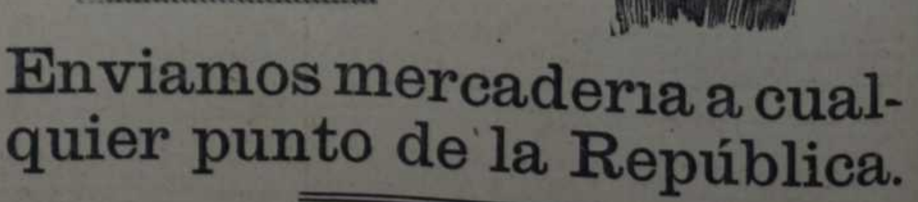

Nuestra ropa no se descose.

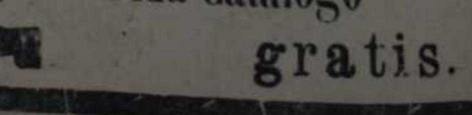

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3087. Buenos Aires, Miércoles 9 de Febrero de 1916 Red. y Adm. Reconquista 675

El patacho nacional zozobra

Acaba de decretarse en acuerdo de ministros una reducción en los gastos, arrogándose el P. E. facultades privativas del parlamento, de suyo inalienables.

Arguyese para hacerlo "la necesidad de adoptar un plan de severa economía en los gastos y de ampliar en la esfera de lo posible los recursos". Y se confiesa paladinamente, por fin, "las dificultades con que tropieza la marcha financiera del estado". A ella tenía que venir a parar el ficticio optimismo del ministro de hacienda, que alardeaba, ante la carga a fondo de los legisladores socialistas, de la solidez financiera de la república.

Se quería de cualquier modo un presupuesto cualquiera, y apenas obtenido con todas las máculas de escamoteo legislativo y de presionismo —, ya se tiene que pensar en una ruda poda de 50 millones de pesos, para evitar que la bancarrota aparezca al iniciarse el ejercicio económico.

Veamos ahora cómo está concebido el decantado plan general de economías.

En primer término se quitará a la justicia e instrucción pública la suma más alta, casi 5 millones y medio, lo que representa el 11 por 100 del total de las supresiones.

Cuando Avellaneda anunciaba que iba a ahorrar sobre la sed y el hambre del pueblo argentino, no se imaginaría seguramente que precisamente en el año del centenario la rama de sus amores, la de la educación popular y de la cultura general, sería la sacrificada en holocausto a los apuros fiscales del desbarajuste incásico.

Es verdad que tampoco podía adivinar que un profesor universitario de finanzas había de llegar en sus volteretas de blondinismo ministerial a desentenderse del impuesto a las herencias porque su producido, si bien acrecía el fondo de la instrucción primaria, no podía utilizarlo para solventar los apuros administrativos.

Estaba, por otra parte, reservada a este conclave de iconoclastas la gloria de que el presidente de la república suscribiera un decreto traspasando al ministerio de justicia e instrucción pública las escuelas normales.

Ojalá esta medida — muy discutible bajo muchos aspectos —, y que anula una sabia prescripción legal, no se haya obtenido a costa de tan alarmante sangría.

Todavía, menos mal, si al publicarse el detalle de partidas resultaran ejecutadas las fastuosas reparticiones de la alta justicia federal — donde van a parar los lisiados de la política criolla—, las clínicas decorativas, las subvenciones a escuelas de congregaciones religiosas o los oratorios festivos.

Las economías juntas de guerra y marina no pasan, por cierto, de 5 millones, y han de recibir más tarde, en crédito suplementarios o nuevos refuerzos, la compensación de la quita forzosa de hoy.

El ministerio del interior se apunta con 2 1|2 millones, y posiblemente la repartición de correos ha de haber sido allí la más castigada por la podadera, ya que no es dable esperar que la megalomanía sanitaria o antipalúdica se resigne a una continencia ejemplar.

El renglón de la deuda pública se yergue fatídico con su abultada faz de 86 millones, y lejos de disminuir, tendía a aumentar, por el proyecto ministerial, en 2 millones de pesos.

Casi con 2.5 millones de economía figuran, por partes casi iguales, agricultura y hacienda — sobre un cálculo total de 30 millones presupuestos —, que es un porcentaje relativo mucho más alto que el de las gendarmerías, y sólo equiparable a la quita que se hace en instrucción.

Ni al 7.5 o|o alcanzan las economías del presupuesto de relaciones y culto, y ellas representan la dosis irrisoria de 7 décimos sobre el total de reducciones, contra el ¡11 o|o de que va a despojarse a la enseñanza general del país!

Aun dentro del mezquino criterio burocrático de la clase dominante, se pone así de manifiesto con cuánta torpeza se hace el manejo de la hacienda y qué falta absoluta de orden, método y previsión acusan todas estas medidas de emergencia con que se quiere capear el temporal y que la nave del estado no llegue a zozobrar.

Pero todo será en vano, y al flamante gestor de negocios y de la hacienda pública no le quedará más recurso que sentarse a la borda del patacho a recitar con el poeta "barca de oro, ya no hay marineros que sepan remar...".

Pedro C. AMESTOY.

Un director del Banco Hipotecario

El senado, en su sesión secreta de ayer, prestó acuerdo al poder ejecutivo para nombrar miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional al señor Máximo Paz.

A la sesión secreta no concurrió el ministro de hacienda, como era su obligación, no obstante haber sido solicitada su presencia por el senador socialista, de acuerdo con una disposición del reglamento.

De haber concurrido, el doctor del Valle Iberlucea habría formulado algunas preguntas muy interesantes al doctor Oliver.

Los graves padres conscriptos, cansados de esperar la llegada del representante del poder ejecutivo, resolvieron prestar el acuerdo sin más trámite, a pesar de la oposición del senador socialista, pues de más está decir que el señor Crotto brillaba por su ausencia. El ministro llegó cuando había terminado la sesión, manifestando en antesalas que no había podido llegar antes por haber tenido que reunir ciertos antecedentes.

El señor Máximo Paz será, pues, director del Banco Hipotecario Nacional. ¿Cuáles son los antecedentes del señor Máximo Paz? En la historia de las instituciones bancarias del país el nombre del señor Máximo Paz aparece rodeado de una triste fama. Fué gobernador de la provincia de Buenos Aires durante aquel período de despilfarro, de derroche y de escándalos que se abrió el año 1887, que culminó en los trágicos días de 1890 y dejó postrado al país durante todo el decenio siguiente.

El Banco de la Provincia de Buenos Aires era entonces "el coloso del crédito argentino", y, sin embargo, cayó de un solo golpe, arrastrando en su caída a la provincia y al país. Mala era su situación, y para empeorarla, Máximo Paz consiguió, según refiere un cronista de la época, que se entregara, para pagar los depósitos del banco, un papel ilegal, que ya no tenía valor, que había sido retirado de la circulación y substituído por otro cuya emisión era violatoria de la ley, fraudulenta, clandestina, delictuosa y que constituía una verdadera falsificación. Era que Juárez Celman había prestado su apoyo incondicional al gobierno y a los despilfarros de Máximo Paz.

El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, bajo el gobierno de Paz, prestó su apoyo al despilfarro, al derroche y a la especulación. El señor Paz, para favorecer con dineros del Banco Hipotecario a sus amigos, dictó aquella célebre ley de ejidos y la no menos absurda ley de los centros agrícolas. Con esas dos leyes se fundió también, bajo el gobierno del señor Paz, el Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires.

Por esos antecedentes, el señor Paz es nombrado, con acuerdo del senado, miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional.

El nombramiento del famoso personaje — resucitado políticamente por Figueroa Alcorta hace pocos años, y ahora administrativamente por el señor de la Plaza — resultaría una ironía del destino, si no fuera una calamidad para el país.

Las cuentas de la administración

Se reunió ayer la primera comisión legislativa de cuentas, bajo la presidencia del senador del Valle Iberlucea y con asistencia de los doctores Zabala, Nougués y Avellaneda.

Estaba invitado a concurrir a la reunión el ministro del interior, a quien la comisión deseaba pedir informes sobre la forma en que ha explicado la inversión de los gastos secretos de la policía.

El doctor Ortiz no asistió y mandó decir a la comisión, por intermedio del presidente de la contaduría, que no podía concurrir debido a necesidades apremiantes de su despacho, y que no podía dar mayores explicaciones sobre los fondos secretos "porque ello importaría violar una ley del congreso".

El ministro radical se muestra así más papista que el papa, desde que es el congreso mismo — por intermedio de una comisión de ambas cámaras—quien desea conocer la manera cómo el P. E. invirtió las partidas votadas por él para gastos reservados.

Por otra parte, el mismo doctor Ortiz prometió espontáneamente a la comisión el envío de los datos solicitados.

No conforme la comisión con el ladino procedimiento del ministro del interior para esquivar el esclarecimiento de este delicado asunto, resolvió citarlo de nuevo para la reunión que tendrá lugar mañana, a las 2.30 p. m.

Es de esperar que si el señor Ortiz no sufre alguno de los achaques de que suele padecer en estos casos, concurra a la reunión — aunque sea acompañado por algún alto empleado policial, no tanto para que le sirva de custodia — pues no la necesita ni fuera ni dentro de la comisión —, sino más bien como asesor letrado.

El presidente de la contaduría nacional, señor Brivio, explicó a la comisión el origen y naturaleza de las cuentas especiales de años atrasados, después de darse lectura al informe sobre el mismo asunto de la contaduría del congreso.

La comisión dió después al nuevo presidente de esta última repartición, señor Romero, algunas instrucciones respecto al trabajo de los empleados de la misma, recomendándole especialmente el aumento del horario de la oficina, de modo que puedan estar listos para fines de marzo los datos indispensables para redactar el informe a presentar en las próximas sesiones ordinarias del congreso.

Por último, se resolvió dirigir una comunicación especial al diputado radical señor Gandolla citándolo para la reunión de mañana, y pidiéndole quiera manifestar si está dispuesto o no a incorporarse a la comisión, la cual le discernió el honor de nombrarle su secretario. Como se sabe, dicho diputado no ha concurrido a una sola de las reuniones de la comisión.

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Bajo la presidencia del senador Güemes, el senado se reunió en sesión pública, pedida por el senador Echagüe. Abierta la sesión, el senador por Santa Fe hizo moción para que se aplazase los asuntos incluídos en el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias. A esta indicación se opuso el senador Virasoro, quien manifestó no parecerle regular que el senado aplazase asuntos que están a la consideración de la otra cámara. Entonces pidió la palabra el senador Maciá, sosteniendo que correspondía únicamente redactar una comunicación en los siguientes términos: "Que se comunique a la honorable cámara de diputados y al poder ejecutivo que el honorable senado considera que se lo mantiene convocado a sesiones extraordinarias fuera de los preceptos de la constitución, y que considera también llegado el caso de que la honorable cámara de diputados sesione con toda regularidad, o que se declare clausurado el período parlamentario."

El senador Virasoro, considerando que se trataba de una conminación a la otra cámara, y por lo tanto de un asunto demasiado grave, pedía que se aplazase toda resolución a fin de que los senadores tuvieran tiempo de reflexionar detenidamente sobre el particular. A esa modificación adhirió el senador del Valle Iberlucea, advirtiendo que el senado no había sido citado a sesión pública, y que por esa razón no habían asistido los senadores que concurren con más regularidad. La indicación del senador Virasoro se aprobó. Acto continuo se levantó la sesión.

DIPUTADOS

Para esta tarde está citada especialmente la cámara de diputados. Creemos que tampoco hoy se conseguirá "quórum".

LOS INTERESES DE CLASE

La prensa conservadora del país —salvo muy raras y honrosas excepciones — ha tenido para el manifiesto del grupo parlamentario el calculado silencio que guarda habitualmente para toda manifestación de la actividad socialista.

Señalamos el hecho por lo que él vale como demostración del antagonismo que existe — y que fatalmente debe existir — entre la política de sanos principios que inspira nuestra acción cotidiana y los bajos propósitos que mueven a las facciones de la clase rica en su afán de predominio desde las funciones del gobierno.

El mismo silencio que se ha venido guardando alrededor de la obra parlamentaria socialista se ha hecho ahora respecto del documento que es el complemento y el comentario de la actitud del grupo en la consideración del presupuesto.

Radicales y conservadores, vinculados por los mismos intereses, han debido coincidir — y coincidieron, por cierto, — en los medios para llegar al resultado que por igual anhelaban: evitar la discusión de la ley anual de gastos y del régimen de impuestos, que son para ellos las fuentes vivas de sus privilegios de clase y de sus intereses políticos.

Y vale la pena señalar a este efecto la conducta de los grupos más numerosos de la cámara popular. Mientras el Partido Socialista no tuvo una representación muy crecida — en tanto el electorado de la capital no había repetido la prueba, ahora concluyente, de enviar al parlamento a delegados auténticos de la clase obrera —, el grupo tradicionalmente llamado conservador y su prensa también, estimulaban la acción socialista colocándola como ejemplo — que ellos no seguían —frente a la esterilidad radical. Pero cuando ya la pequeña fuerza política se acrecentó en las urnas y en la cámara, y pudo, por eso mismo, ensanchar su acción e ir más a fondo en el estudio y la crítica de un sistema de cosas incompatible con los progresos democráticos de la época, entre los cuales las nuevas prácticas electorales eran el fundamento más serio, se alzaron unidos los conservadores de todos los matices — los radicales inclusive — en la misma oposición a la pequeña pero fuerte minoría que osaba remover las bases de la arbitraria e injusta organización fiscal y del corrompido sistema administrativo. Las diferencias ocasionales de las facciones desaparecieron en ese punto y mostraron entonces su perfecta concordancia en el terreno de los intereses de clase.

En tal grado la política argentina está identificada con los privilegios capitalistas, que los más profundos odios recíprocos de hombres y de agrupaciones no logran modificar el punto de vista común a ese respecto. No hacen la menor concesión a una política fiscal más justa y más humana, sin duda porque comprenden que las piezas del armazón son de apoyo mutuo y que basta quitar una para derrumbarlo todo.

El fenómeno a que nos referimos se ha repetido en los últimos dos años en forma más escandalosa todavía, ya que se ha recurrido a los procedimientos expeditivos característicos de los gobiernos de fuerza, de las monarquías más atrasadas o de las dictaduras más bárbaras.

Se ha cerrado el congreso para la discusión del presupuesto, poniendo en vigencia la ley del año anterior, por voluntad de una mayoría oligárquica y de un conglomerado pasivo e hipócritamente solidarizado con ella. Es el espíritu de clase, predominando todavía, que ha asegurado una vez la intangibilidad de su situación de explotadores.

El manifiesto del grupo parlamentario puntualizaba estos hechos y señalaba el medio de concluir con el abuso: "Necesario es — decía— que la conciencia política del pueblo productor se extienda y ahonde hasta dar con los medios de sobreponerse a los nuevos obstáculos que nos oponen los intereses creados y la rutina."

La prensa rica lo ha comprendido también y le ha hecho el vacío. No podía ser de otra manera.

Las "proezas" del acorazado "Rivadavia"

Habíamos previsto que en un pueblo pacifista como el nuestro resultaría infructuosa toda tentativa de iniciar una política armamentista.

A pesar de la reclame hecha con motivo de la llegada del acorazado "Rivadavia", y que consiguió atraer sólo la curiosidad de una parte de la población, inmediatamente el gran dreadnought cayó en el más completo olvido, del cual sólo fué sacado muy efímeramente por una colisión ocurrida en el puerto de esta capital.

Creíamos terminada la historia del gran acorazado, destinado ya a convertirse lentamente en una mole inservible de hierro viejo, cuando otra vez se impone a la consideración pública encallando en el banco Arroyo Pareja. La popularidad no será tampoco esta vez muy larga, pues ayer mismo el buque consiguió zafar.

Para hacer estas torpezas, se ha impuesto al pueblo una pesada carga pecuniaria, que continuará costeando — si no se reforma el absurdo sistema rentístico — con una parte de su exiguo salario.

Padrón electoral

Ayer se recibió en la secretaría del juzgado federal a cargo del doctor Jantus los primeros ejemplares del nuevo padrón nacional de electores.

Se espera que dentro de cinco días será completado con el resto de las series, pues hasta ahora sólo se han recibido la mitad de ellas.

A fin de facilitar la fiscalización de los inscritos, se comenzará a distribuir los padrones después del sábado próximo.

La simulación del sufragio en Santa Fe

En las provincias no sólo se falsea el sufragio en su forma sino en sus resultados.

La elección del domingo en Santa Fe prueba en la forma más acabada esta doble circunstancia. No insistiremos en cuanto a la simulación del sufragio en su forma, pues es notorio que allí ha ganado la facción que dió más alcohol e instaló mayor número de garitos; pero nos referiremos al falseamiento de los resultados del sufragio.

La facción radical disidente, habiendo obtenido 1053 votos menos que los oficialistas, ha sacado triunfantes, sin embargo, 11 electores más de gobernador. Esta aberración tiene su origen en la forma antidemocrática en que son asignados los electores por departamentos. Unas cifras ilustrarán el caso. Al departamento de 9 de Julio en el que sólo votaron 877 ciudadanos le corresponde dos electores; al de San Javier, con el doble de sufragantes, 1.596, igualmente dos; y al de General Obligado, con el doble del segundo y el cuádruple del primero, 3.284, le corresponde igualmente dos electores.

Es el mismo caso de la capital federal, sobre cuyo electorado, que tiene una representación parlamentaria inferior a la que constitucionalmente le corresponde, pesan algunas provincias analfabetas del interior, que habrán perdido seguramente el derecho a tener más de un representante, o quizá no les corresponde ya tener ninguno, situación ésta prolongada por intereses oligárquicos ocultando intencionalmente las cifras del censo último.

OBREROS IMPAGOS

Sueldos de noviembre

La contaduría general entregó ayer al ministro de obras públicas las planillas de salario de los obreros de la dirección de obras hidráulicas, correspondientes a noviembre último.

Como informamos oportunamente, esas planillas hace días fueron observadas por la contaduría, lo que motivó el atraso, habiéndose abonado únicamente los haberes del mes de diciembre.

Haciéndose efectivo en esta semana el pago de esos salarios se adeudará a los trabajadores de la citada repartición solamente los correspondiente al mes de enero, que suponemos serán abonados antes del 20.

Llamamos la atención del ministro Moyano sobre la situación en que se hallan los obreros pertenecientes a la misma dependencia de las localidades de Tinogasta, San Carlos y Valle de Catamarca, a quienes se les adeuda salarios desde el año 1914.

El ministerio no debe sostener por más tiempo la situación angustiosa de esos humildes trabajadores, que por hallarse en apartadas regiones del país no pueden hacer oír sus protestas con la misma frecuencia de los obreros del Riachuelo.

La agricultura en Río Negro

En el ministerio de agricultura se ha recibido del agrónomo regional de Río Negro el informe correspondiente al mes de enero último, dando cuenta del estado de agricultura de esa zona.

Alfalfa — Se ha procedido al segundo corte, y para algunos el tercero. El rendimiento medio del segundo corte se calcula en tres y media toneladas de pasto seco por hectárea. El enfarde directo ha sido dejado de lado a la espera de mejores precios. Se espera que llegue a más de veinte pesos la tonelada puesta sobre vagón. Las parvas de pasto se conserva mejor que los fardos, y por eso se prefiere esperar sin enfarde directo. Por otro lado, las faenas agrarias, como la cosecha de cereales, leguminosas, cuidados de la viña, riegos, etc., obligan al agricultor a ocupar su tiempo en cosas más urgentes, dejando el enfarde para después. Se está haciendo con preferencia los fardos de 50 kilos, atados con tres hilos, por ser más fáciles para la exportación a Europa, ocupando menos espacio en las bodegas. También se está haciendo contratos para una preparación especial de alfalfa trillada y puesta en bolsas después de ser adicionada con sal y aprensada. Se espera solamente el envío de máquinas especiales para empezar las operaciones. Los fríos de la mitad del mes último han atrasado los alfalfares, sin dar lugar al tercer corte; pero en la segunda quincena tomó de nuevo su vegetación normal. La aparición de la isoca en los alfalfares de la colonia Lucinda ha sido combatida enérgicamente, librándose felizmente de la plaga. Se ha recogido la semilla del primer corte, continuándose con la tarea. La del segundo corte se hará a mitad de mes. Los cambios de temperatura han dañado la producción; pero, sin embargo, se espera que el producto obtenga el alto precio que siempre ha tenido en esa región.

Cereales — Se ha dado por terminada la cosecha y la trilla de los cereales, cuyos rendimientos ya se ha dado a conocer.

Leguminosas para semillas — Se ha dado por terminada la cosecha de arvejas, habas y garbanzos. Se ha aconsejado que para las buenas cosechas es necesario practicar buenos trabajos en la tierra y adoptar semillas de arvejas ya aclimatadas a la región. Frecuentemente llegan compradores de Buenos Aires para adquirir esos productos. El precio, puesto sobre vagón, es de 19 a 21 centavos el kilo, demostrando así la ganancia líquida que obtiene el agricultor, teniendo en cuenta los pocos gastos que exige el cultivo de la arveja, su fácil recolección y conservación y el rendimiento de 1500 a 2500 kilogramos por hectárea. Las habas y los garbanzos aun no han sido recogidos, de manera que no se conoce los resultados. Los porotos se han resentido de los fríos que se dejaron sentir durante la primera quincena del mes. La floración habida en esa época se inició en buena forma, no así la que se produjo después que se agotó en una gran parte. Se ha exportado en gran escala los porotos de variedades para chauchas con destino a los mercados inmediatos a la localidad y el de Bahía Blanca.

Maíz — El desarrollo continúa en buen estado. Las variedades azucaradas para choclos se han empezado a recoger en la segunda quincena del mes.

Viñas — La madurez de la viña se presenta con un mes de adelanto sobre igual período del año anterior. La mayoría de las plantas se encuentra en buen estado, a excepción de los terrenos bajos de algunas colonias, donde se ha perdido viñedos en escasa proporción por efecto de la podredumbre de las raíces. En casi todos ellos se ha practicado las podas en verde y despampanado, y en los viñedos jóvenes, de un año de plantación, se ha tenido especial cuidado con el desbrote de las cepas, para evitar los chupones o ramas que impidan la buena poda seca de invierno. Se espera que para el mes de marzo se empezará la elaboración de la uva.

DESDE MONTEVIDEO

UN REPORTAJE A EMILIO FRUGONI

LA REFORMA CONSTITUCIONAL URUGUAYA Y EL PARTIDO SOCIALISTA

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Interesados como estamos por conocer y hacer conocer el desarrollo y el crecimiento de las nuevas ideas políticas en el Uruguay, hemos creído prudente entrevistar a los hombres que más activamente intervienen en la política del país vecino para que nuestros lectores puedan tener, por lo que ellos digan, los elementos de juicio más exactos e indispensables para poder formarse un criterio sobre las cuestiones que son de palpitante actualidad.

Mandamos con este objeto a Montevideo a uno de nuestros redactores. Este ha hecho una serie de interesantes reportajes, cuya publicación iniciamos en este número de LA VANGUARDIA. En el de mañana publicaremos la entrevista celebrada por nuestro enviado especial con el ex presidente del Uruguay ciudadano José Batlle y Ordóñez.

* * *

Dejamos ahora la palabra al enviado de este diario:

"Dados los propósitos de la dirección de LA VANGUARDIA, era lógico que tratara de ver antes que a nadie a nuestro querido compañero uruguayo doctor Emilio Frugoni, que indudablemente ha de tener, muy en breve, interesante intervención en la reforma constitucional.

Como es sabido, el último congreso socialista uruguayo resolvió nombrar una comisión que ha de proponer a un próximo congreso el proyecto de reforma a la constitución que tendrán que sostener los convencionales socialistas dentro de la constituyente. A esa comisión pertenece el doctor Emilio Frugoni.

Encontré a nuestro compañero en su escritorio, como siempre, atendiendo la romería de sus inevitables clientes, que son los de todos los abogados socialistas.

Iniciada nuestra conversación, fácilmente, mejor dicho, inevitablemente, vamos hacia el asunto que nos interesa y le inquirí sobre sus puntos de vista sobre el colegiado.

Conversador agradable y claro, el doctor Frugoni nos responde con la seguridad del hombre que tiene ideas arraigadas y convicciones hechas.

EL COLEGIADO EN EL PROGRAMA MINIMO

"Mi opinión sobre este asunto, dice el doctor Frugoni, consta públicamente desde hace algunos años, desde el momento mismo en que yo propuse como autor del proyecto de programa mínimo del Partido Socialista la inclusión de una cláusula que dice así: "Substitución del presidente de la república por una comisión ejecutiva elegida directamente por el pueblo". Esto sucedió antes de que Batllé y Ordóñez se pronunciase por primera vez a favor de la fórmula del ejecutivo pluripersonal. El Partido Socialista ha sido, pues, el primer grupo político que ha proclamado en el país la fórmula del ejecutivo colegiado.

LOS BENEFICIOS DEL COLEGIADO

Con esa reforma — continuó diciendo — vamos a la eliminación de los resabios de los regímenes monárquicos que es el presidente único de las democracias, tanto en aquellos países donde, como en el Uruguay, disponen de facultades casi omnímodas — porque entonces su papel se asemeja al de los monarcas absolutos —, como en aquellos otros donde sólo desempeña una función democrática, prescindiendo de la verdadera función de gobernar, porque en éstos — por más que se le quiera atribuir también una misión reguladora — es un resorte inútil, un mascarón suntuario, semejante asimismo a ciertos monarcas. Puede ser realmente algo más que esto último, sin llegar a disponer de tantas atribuciones como un zar, como sucede con algunos reyes; pero entendemos que ninguno de los poderes del estado debe ser ejercido por un hombre, no sólo para evitar el recuerdo de los reyes, sino para hacer obligatoria en la medida de lo posible la deliberación cuando se trata de actos y resoluciones que, por ser actos y resoluciones de gobierno, tienen siempre alguna relación con la suerte del conjunto. La facultad administrativa, la gestión de los asuntos públicos, debe ser confiada a la responsabilidad de una corporación que delibera y ejecuta, como el consejo de ministros en los países de régimen parlamentario.

LA RESPONSABILIDAD DEL COLEGIADO

Algunos creen que esto significaría una repartición de la responsabilidad que nos conduciría forzosamente a una desaparición de la misma. Por lo pronto, esta objeción no pueden hacerla los partidarios de nuestro actual sistema, dado que ahora no existe prácticamente responsabilidad para el poder ejecutivo, en virtud de lo difícil que resulta hacerla efectiva. La objeción procedería de parte de quienes, celosos de esa responsabilidad, quisieran verla recaer efectivamente sobre una sola persona, convencidos de que así no habría de ser eludida. Pero, ¿por qué sería más segura la responsabilidad del ejecutivo en este caso que en el del colegiado. Todos y cada uno de los componentes de éste serían igualmente responsables de los actos de conjunto, y especialmente responsables de aquellos que hubiesen ejecutado por su exclusiva cuenta. Lo importante al respecto es establecer normas para que la responsabilidad del ejecutivo exista siempre y pueda hacerse efectiva todas las veces que corresponda.

Basta con lo dicho para poner de relieve que el colegiado es una institución de carácter mucho más democrático que la presente institución presidencial.

Consideramos que no debe haber ningún funcionario, ningún hombre, cuya importancia sea tan grande en el engranaje institucional de un país que su desaparición o substitución plantee un problema gravísimo. No debe haber instituciones que confieran a un individuo solo el preponderante papel de árbitro de los destinos nacionales.

Por otra parte, el ejecutivo no ha de ser nunca más que un poder administrador, puramente "ejecutivo", para lo cual no es preciso concederle la suma de facultades que entre nosotros le conceden, con el derecho del veto, por ejemplo, una verdadera ingerencia legislativa, sin hablar de aquella otra ingerencia permanente que en la práctica le permite su condición de gran elector.

OBJECIONES FUNDAMENTALES AL PROYECTO DE BATLLE

En este punto de las facultades acordadas al ejecutivo diferimos grandemente de la fórmula de Batlle, pues ésta refuerza las atribuciones de ese poder, mientras nosotros queremos reducir su campo de acción, sometiéndolo, además, a una responsabilidad inmediata ante el parlamento.

Este punto de las atribuciones y sometimiento del ejecutivo a la fiscalización y crítica del pueblo, al cual debe dársele los medios de imponer su sanción inmediata en los casos y momentos que él mismo juzgue oportunos, tiene más importancia que la constitución formal del cuerpo encargado de la gestión administrativa. Por eso, partidarios acérrimos de substituir la actual institución del presidente por un consejo o comisión, haremos mucho hincapié en el capítulo de las facultades de éste y de su situación con respecto al poder legislativo y al cuerpo electoral de la república.

Creo también que nosotros los socialistas, con la autoridad que al efecto nos concede la circunstancia de ser los primeros en proponer dicha reforma, debemos contrarrestar lo que acaso pudiera llamarse el **fetichismo del colegiado**, es decir, la exageración de los fanáticos que llegan a atribuirle virtudes de panacea para todos nuestros males políticos y económicos. El concepto engañoso ha surgido como una consecuencia inevitable, sin duda, del ardor de la polémica — por una parte — y de la falta de sinceridad — por otra parte — de la numerosa mayoría de esos defensores oficiosos que el proyecto ha encontrado desde que Batlle se dispuso a hacer proselitismo con ayuda del presupuesto.

Ustedes comprenden bien lo que quiero decir: el colegialismo ha sido un gran expediente para ligar empleos o para ascender.

La venalidad de tales defensores ha puesto en la campaña a favor de esa reforma tonos ditirámbicos que hacen de lo que es un detalle de organización política institucional — pues ellos sólo se pronuncian por el cambio numérico que pone nueve presidentes en vez de uno, sin repugnarles que estos nueve constituyan un poder más absorbente y decisivo — algo profundamente fundamental para la suerte futura de la nación.

LO QUE HAY QUE HACER

Nosotros deberemos decir que esa reforma no puede tener por sí sola influencia terminante en lo referente a nuestros problemas más vitales ni a nuestros defectos políticos.

Para resolver los primeros y corregir los segundos hacen falta modificaciones más hondas. La índole de los grandes partidos, su carencia de voluntad colectiva orientada hacia fines concretos, bien diferenciados e impuestos por programas reales "obligatorios", no simplemente nominales y decorativos, así como la falta de conciencia y educación política en el pueblo, conspiran contra el espíritu de la democracia entre nosotros, pues sólo constituiremos una verdadera democracia orgánica cuando la

república esté libre al mismo tiempo de las imposiciones de unos pocos o de un amo único de la situación y de la amenaza de las conmociones internas por el uso de los viejos procedimientos del politiquerismo tradicional. El colegiado, por bien que se le organice, no hará imposibles las revueltas ni suprimirá ciertos defectos y prácticas de nuestra vida política que radican en los hombres y en los partidos, desheredados de todo criterio elevado de moral pública y sin noción ni sentimiento de lo estrictamente democrático. Facilitará la evolución de unos y otros, o mejor, no obstaculizará esa evolución, siempre que se le constituya en forma de hacer sentir sobre él la presión constante de las aspiraciones del pueblo, para que el pueblo experimente la necesidad de capacitarse y de organizarse políticamente en defensa de intereses colectivos. Pero otras reformas han de acompañar a ésa para obtener el fin indicado, y algunas de ellas más eficaces en ese sentido.

LAS GRANDES REFORMAS

Por eso abogaremos por la autonomía municipal; por la implatación del referéndum y del derecho de iniciativa, que acuerdan al pueblo la facultad de rechazar las leyes que no le agradan y de imponer las que necesita; por la reglamentación legal del mandato imperativo, que obliga a los representantes a ser fieles intérpretes de la voluntad de sus electores; por todas las garantías necesarias a la libre emisión del voto; por la proporcionalidad en la elección de los representantes; por la supresión del senado, el número de cuyos componentes Batlle propone duplicar; y como quiera que nuestros más serios problemas nacionales no podrán resolverse sino mediante la transformación del medio económico, no descuidaremos las reformas económicas, que serán motivo preferente de nuestros esfuerzos. Trataremos de que se dicten disposiciones tendientes a entregar al cultivo las tierras improductivas proclamando el "uso obligatorio" del suelo. Propondremos que el estado se obligue a sacar la mayor parte de sus recursos del valor de la tierra, exonerando de todo gravamen a los consumos del pueblo, para provocar el fraccionamiento de los latifundios, fomentar la producción y el trabajo y librar de cargas a los productores.

El programa mínimo, en su parte "Reforma constitucional", enuncia los otros puntos que el Partido tocará en su campaña, a los cuales añadiremos todavía algunos más, pues el último congreso designó una comisión encargada de retocar y completar esa parte.

En cuanto a los detalles de organización del colegiado, ellos no cabrían en una plataforma electoral, pero en ellos tendrán que pensar quienes vayan a la constituyente en representación del Partido con el mandato de proponer una "comisión ejecutiva electa directamente y con responsabilidad ante el parlamento". Habrá, pues, que reconocerle a éste la facultad de llamar ante sí a esa comisión o a uno de sus miembros (sería un consejo de ministros, pues cada miembro se haría cargo de una cartera), de revocar sus actos y hasta de hacerla cesar. En un caso como éste daríamos intervención al "referéndum", si la comisión no acata la resolución del parlamento, para que el voto del pueblo decidiese el conflicto."

EL PARTIDO SOCIALISTA EN LA CONSTITUYENTE

El doctor Frugoni, refiriéndose después a las próximas elecciones, declaró que el Partido llevaría seguramente dos o tres delegados a la constituyente, que serían electos por el departamento de Montevideo.

Tales son los puntos de vista sobre la reforma constitucional sostenidos por el doctor Frugoni."

Corresponsal.

NUEVO LIBRO

LA GUERRA EUROPEA Y LA POLITICA INTERNACIONAL, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea. — **Precio: $ 1.** En venta en la librería de "La Vanguardia".

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

EL ASUNTO DEL "LUSITANIA" — INMINENTE COMBATE NAVAL EN EL MAR DEL NORTE — LA INVASION AUSTRIACA EN ALBANIA — EL COMPLOT CONTRA LAS USINAS NORTEAMERICANAS —OTRAS INFORMACIONES.

COMUNICADOS OFICIALES

LONDRES, 8 — Un comunicado oficial informa que hubo cañoneo mutuo entre los ríos Ancre y el Somme y el norte del canal de La Bassee. Hubo también gran actividad de artillería alrededor de Loos.

—

PETROGRAD, 8 — Un comunicado oficial anuncia que en la región de Riga "contestamos eficazmente a las piezas alemanas de grueso calibre.

Rechazamos, entre los lagos Medmoum y Denunen, un importante cuerpo de escuchas que intentaban aproximarse a nuestras trincheras. En el Strypa medio se produjeron escaramuzas entre las vanguardias.

En el mar Negro nuestros buques bombardearon las posiciones turcas.

En el frente del Cáucaso los combates continúan con ventajas para nuestras fuerzas."

—

PETROGRAD, 8 — Un comunicado oficial informa que "en la región de Riga hubo un violento duelo de artillería. En la región de Jacobstadt, durante un reconocimiento del curso del río Hoursey, penetramos más allá de la red de alambres del enemigo y obligamos a éste a huir.

Al norte de Bojana, sobre la Bukovina, hicimos explotar una mina, que destruyó una trinchera enemiga. Ocupamos el cráter y penetramos en la trinchera. Encontramos allí a numerosos cadáveres.

En el Cáucaso atravesamos el río Arkaves y desalojamos a los turcos de sus trincheras, que ocupamos, al norte del lago de Ven, en la región de Kiljevaskal.

En Persia rechazamos al enemigo al sur de la región de Kangavar."

—

PARIS, 8 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Al sur del Somme, entre Loye y Chaulnes, cañoneamos un tren.

En el Argona hicimos volar una mina en Saint Hubert y tres minas en el Vauquois.

En el resto del frente la noche transcurrió con calma."

El bloqueo alemán y el comercio sueco

LONDRES, 8 — La agencia Reuter publica un despacho de Estocolmo anunciando que una importante revista liberal sueca, "El Foro", publica un importante artículo con respecto al bloqueo de Alemania por Inglaterra, diciendo entre otras cosas que Suecia debe mantener el derecho de importar mercaderías suficientes para sus necesidades normales, lo que no parece haga surgir obstáculos insuperables, a juzgar por las declaraciones británicas. Pero, agrega dicha revista, Suecia, como los demás neutrales, debe abandonar su pretensión en el derecho de exportar a Alemania.

La revista declara que la tentativa de mantener esta última pretensión llevaría inevitablemente a un conflicto con Inglaterra, cuya flota invencible podría, dado el caso, detener todas las provisiones.

La compra de valores norteamericanos

LONDRES, 8 — La agencia Reuter informa que el proyecto del gobierno para comprar los valores norteamericanos actualmente en Inglaterra, con objeto de reforzar el cambio inglés en Nueva York, tuvo buenos resultados, más allá de todas las esperanzas. Los valores ofrecidos al gobierno y comprados por él fueron hasta ahora tres veces más numerosos de lo que se esperaba.

Pokrovsky en el consejo imperial

PETROGRAD, 8 — Apareció un ucase imperial nombrando al señor Pokrovsky miembro del consejo del imperio, en reemplazo del señor Kharitonoff, para el cargo de contraloreador general y miembro del gabinete.

Alto precio de las lanas

LONDRES, 8 — Telegrafían de Sydney que las lanas alcanzaron en los mercados de aquella plaza el record de precio.

El viaje de Briand a Italia

PARIS, 8 — "Le Matin" explica el viaje del jefe de gabinete, M. Briand, a Italia, y dice que la prolongación de la guerra puso al gobierno italiano frente a algunas dificultades, pero que aquel gobierno se da cuenta que si Italia debe aprovechar de la victoria de los aliados, debe también tomar parte activa en las operaciones bélicas.

Convocatoria de la Duma

PETROGRAD, 8 — Apareció esta mañana un ucase imperial convocando para mañana miércoles a la Duma y al consejo del imperio.

Las sesiones son esperadas con sumo interés.

Confiscación del cuero en Austria Hungría

BERNA, 8 — Anuncian de Zurich que se ha recibido en aquella ciudad informaciones dando cuenta de que un decreto imperial confisca todas las existencias de cuero, tanto en Austria como en Hungría.

La invasión austriaca en Albania

ROMA, 8 — "Idea Nazionale" informa en un despacho de Durazzo que durante muchos años Austria se estaba preparando para invadir el norte de Albania, por medio de oficiales austriacos disfrazados de geólogos, etnólogos y viajeros.

El barón Nossa, ayudado por sacerdotes católicos, distribuía armas y municiones a los malisores, incitándolos contra los serbios y montenegrinos.

Las iglesias se habían transformado en arsenales y depósitos militares.

Ahora los malisores, armados con armas secuestradas a los montenegrinos, preceden al ejército austriaco.

Agrega la información que el grueso del ejército austriaco se encuentra todavía en Scutari, y que las líneas avanzadas de los serbios y partidarios de Essad bajá se encuentran en contacto con los austriacos, cuyo avance es difícil.

La política interna de Austria

ROMA, 8 — "Tribuna" publica una interviú celebrada con una personalidad del partido demócrata checo, quien declaró que el gobierno austriaco teme convocar a la cámara de diputados porque los eslavos hablarían contra la guerra.

Agrega que después de la ocupación de Serbia y Montenegro, Austria intenta ponerse de acuerdo con los eslavos, y que entretanto hace esfuerzos para cautivarse las simpatías de los bohemios, dejándoles entrever la liberación de los jefes acusados de alta traición.

Declara el mismo personaje que Austria está incitando a los bohemios contra Italia, exagerando las pretensiones italianas en los países eslavos del Adriático.

Concluye manifestando que una proclama de Italia auspiciando una completa independencia para Bohemia y Polonia sería un precioso aliento contra la persecución teuto-madyar.

El caso del "Lusitania"

WASHINGTON, 8 — Los círculos oficiales de esta capital declararon que no se podía considerar el asunto del "Lusitania" como completamente arreglado, pero que se esperaba llegar a un acuerdo durante la conferencia que celebrará el secretario de estado Mr. Lansing y el embajador alemán, von Benstorf, aunque no se tenga la completa seguridad del éxito.

Es creencia general que la comunicación presentada por von Bernstorff no se halla completamente de acuerdo con las vistas del presidente de la república y del gabinete de la Unión.

—

WASHINGTON, 8 — El secretario de estado, Mr. Lansing, ha anunciado que no se hará ninguna declaración oficial referente al asunto del "Lusitania" antes de varios días.

Agregó que realizará al respecto una entrevista con el presidente, Mr. Wilson.

—

WASHINGTON, 8 — Los círculos oficiales autorizaron declarar que los Estados Unidos y Alemania llegaron substancialmente a un acuerdo respecto del "Lusitania".

La flota alemana en el mar del Norte

LONDRES, 8 — Los diarios ingleses dicen que en Holanda circulan rumores de que la flota alemana está preparando un golpe de mano en el mar del Norte, por lo que se cree que una gran batalla naval es inminente.

Inminente batalla naval

NUEVA YORK, 8 — Comunican de Londres que, según versiones insistentes de origen holandés y danés, la escuadra alemana se alista para provocar una gran batalla naval en el mar del Norte.

Las informaciones procedentes de Amsterdam dicen que la flota teutona ha salido de su apostadero y que el combate naval entre aquélla y la de los aliados es inminente.

Los buques alemanes en Portugal

LISBOA, 8 — Los diarios anuncian que es posible que los vapores alemanes fondeados en los puertos sean utilizados para transportar mercaderías con destino a Portugal.

Incendio a bordo del "Texas"

LONDRES, 8 — El vapor sueco "Texas", procedente de los Estados Unidos, se dirige al puerto de Kirkwall con el cargamento en llamas.

Visita a los prisioneros italianos

ROMA, 8 — El conde Scapuniellí di Leguigno habiendo visitado a los prisioneros italianos concentrados en Mauthausen, informó al secretario de estado de la santa sede que sus condiciones en conjunto son buenas.

Formuló también al comandante austriaco unas reclamaciones pidiendo que se interese por ellas.

El complot contra las usinas norteamericanas

WASHINGTON, 8 — Según un informe recibido en el ministerio de justicia, el gran jurado federal de San Francisco de California acusó al cónsul general de Alemania, Franz Bopp, de complicidad en un complot para destruir las usinas de municiones y poner trabas al comercio de municiones.

Las operaciones en la India inglesa

LONDRES, 8 — Un comunicado oficial de Delhi, Indias británicas, dice que el general Townshend está ocupando la plaza de Kutel Amara como punto estratégico, que las operaciones del general Aylmer prosiguen activamente con objeto de apoyar al general Townshend y que no se proyecta ninguna retirada.

Interviú al ministro de guerra ruso, general Polivanoff

LONDRES, 8 — Anuncian de París que durante una interview, hecha por el representante de "Le Journal" al ministro de guerra ruso, general Polivanoff, éste declaró que la crisis de municiones que paralizó las operaciones de los ejércitos rusos el año pasado, ahora no es más que un mal recuerdo. El general Polivanoff mostró los diagramas, ilustrando los prodigiosos desarrollos en la fabricación de las municiones en Rusia, lo que le permite encarar con confianza absoluta el porvenir.

El ministro agregó: "A raíz de la movilización decretada hace varios meses, tenemos ahora una reserva permanente de un millón y medio de jóvenes reclutas bien entrenados, lo que nos permite mantener el efectivo siempre completo de nuestras unidades en el frente de batalla."

El general Polivanoff terminó diciendo: "En resumen, a medida que la guerra se prolonga las fuerzas de los aliados aumentan, mientras que las de los imperios centrales disminuyen. Detrás de la entente existen los recursos naturales y el mundo entero; detrás de los ejércitos de las potencias centrales, el agotamiento."

La estadística comercial inglesa

LONDRES, 8. — Las estadísticas comerciales correspondientes al mes de enero último son nuevamente muy alentadoras.

Las cifras de las exportaciones sobrepasan a todas las alcanzadas desde el principio de la guerra y arrojan un excedente de 8.509.575 libras esterlinas respecto al mismo período del año anterior y de 2.309.648 respecto al mes de diciembre último.

Condiciones del crédito alemán en Europa

LONDRES, 8. — La "Agencia Reuter" recibió de buena fuente el siguiente informe, procedente de Holanda, el que demuestra la condición del crédito alemán en Europa:

"En vista de la caída inquietante del cambio alemán en Holanda los funcionarios consulares alemanes se rehusan a aceptar los pagos de los derechos de cancillería en papel o plata alemana, insistiendo para que sean pagados en oro alemán o moneda holandesa según el precio existente antes de la guerra."

Comunicado oficial del estado mayor francés

PARIS, 8. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el estado mayor naval francés anuncia lo siguiente:

"El día 6 del corriente cuatro torpederos austriacos se encontraron con un crucero inglés y un torpedero francés que protegían la evacuación del ejército serbio en el Adriático.

Los navíos austriacos emprendieron la retirada y se refugiaron en Cattaro.

El día 7 del corriente un submarino austriaco intentó torpedear a dos navíos aliados frente a Durazzo, pero los torpedos no dieron en el blanco.

El submarino enemigo desapareció.

Representaciones de la compañía que actúa en la Comedia Française

PARIS, 8. — La compañía que actúa en la Comedia Française partió para el frente de batalla, donde dará una serie de representaciones detrás de las líneas.

Las funciones tendrán principalmente un carácter cómico.

M. Bartet recitará. La señorita Margarita Carré cantará solos de la "Manon" y la "Marsellesa".

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La cuestión de los frailes

MADRID, 8 — El jefe de gabinete, conde de Romanones, ha desmentido que el embajador español ante la santa sede esté encargado de tratar el asunto del concordato referente a las congregaciones religiosas.

Dice el conde de Romanones que el asunto se tratará después de la terminación del conflicto europeo.

Carbón y sulfato de cobre

MADRID, 8. — La falta de carbón y de sulfato de cobre parece que se ha solucionado, pues Inglaterra ha ofrecido facilitar todas las cantidades necesarias en cambio de otros productos nacionales.

La venta de buques refugiados

MADRID, 8. — Un diario asegura que las negociaciones entre los gobiernos de Madrid, Berlín y Viena referentes a la venta de los buques que se hallan refugiados en los puertos españoles desde el año 1914, tuvieron un éxito feliz.

España adquiere todos esos buques y depositará el importe en el Banco de España a disposición de los imperios centrales.

Parece que el gobierno inglés consintió en esta operación con la condición de que las tripulaciones estén compuestas exclusivamente por españoles y que los viajes se hagan únicamente entre España, Francia, Inglaterra, Italia y América.

La reforma del concordato

MADRID, 8 — Se desmiente que el gobierno haya pensado en reformar el concordato.

El gobierno español desea continuar una política benévola.

Los acusados de la "semana trágica"

MADRID, 8 — Se ha pedido a las autoridades de Barcelona los antecedentes del proceso de los acusados de la "semana trágica", con objeto de aconsejar al monarca la conmutación de la pena a varios condenados.

Los salarios de la fundición de Trubia

MADRID, 8 — Habiéndose resuelto disminuir los salarios de los empleados de la fundición de cañones de Trubia, se prevé que se provocará una huelga.

ITALIA

Accidente al diputado Chiesa

ROMA, 8. — "Il Giornale d'Italia" anuncia que el diputado señor Chiesa, hallándose en el frente de batalla, cayó del caballo que montaba y se fracturó una pierna.

El embajador español en Roma

ROMA, 8. — El nuevo embajador de España, señor Piña y Millet, visitó en automóvil las comunas de la provincia de Sagliari. Visitó también los campos de concentración de prisioneros.

INGLATERRA

Restricción a la importación de azúcar

LONDRES, 8 — La comisión real recomendó se ejerza una mayor restricción a la importación de azúcar con objeto de reducir el consumo.

El informe dice que la economía de azúcar influenciará en la tasa del cambio a favor de Inglaterra.

Artículos del doctor Halvdan Koht sobre la opinión pública alemana

LONDRES, 8 — Anuncian de Copenhague que el doctor Halvdan Koht, profesor de historia política del instituto noruego Nobel, uno de los principales historiadores noruegos cuyas simpatías son netamente para Alemania, ha regresado a Cristianía después de una larga permanencia en Alemania, y escribe en el "Social Demokraten", diario de Cristianía, una serie de notables artículos sobre el estado actual de la opinión pública alemana.

Dice el profesor Koht: "Toda Alemania está suspirando la paz. Este deseo no es, sin embargo, una manifestación de debilidad, pues todos saben que Alemania no corre ningún peligro, pero en casi todo el país se ha formado la convicción de que los enemigos, y sobre todo la Gran Bretaña, no pueden ser aplastados.

Todo el pueblo comienza a apercibirse de que la Gran Bretaña no ha perdido un solo pulgar de territorio, que no puede ser atacada por tierra y que está menos afectada por la guerra que Alemania. Además, Alemania se da cuenta que, a pesar de su inmensa potencia militar, no estará jamás en condición de imponer una decisión definitiva en su favor."

Un gran número de personas de todas clases sociales interrogadas por el profesor Koht expresaron la misma opinión y se declararon absolutamente cansados de la guerra.

FRANCIA

Renuncia de Bernard

PARIS, 8. — El subsecretario de estado de aviación, M. Bernard, acaba de presentar su dimisión.

PORTUGAL

El empréstito portugués

LISBOA, 8. — Las noticias referentes al empréstito de dos millones de esterlinas son contradictorias.

CAMPAÑA ELECTORAL

UNA REUNION "AMARILLA" Y UNA CONFERENCIA SOCIALISTA IMPROVISADA

Aun cuando ayer no teníamos anunciada ninguna conferencia, los "amarillos" nos brindaron la oportunidad de realizarla. Estos celebraban una conferencia en Entre Ríos y Méjico donde, como de costumbre, lanzaron toda clase de denuestos contra nuestro partido.

Un orador "amarillo" al referirse al proyecto del diputado Justo sobre la creación de mil edificios escolares, lo calificó de utópico, pues, agregó, "en nuestra nación no existe alumnos para tantas escuelas."

Un grupo superior a 300 ciudadanos al oír semejante enormidad se retiró de la conferencia dirigiéndose al local del Centro Socialista de la 10a., donde hizo uso de la palabra el ciudadano J. Galliano, quien analizó entonces el proyecto sobre la creación de escuelas, poniendo de manifiesto la ruindad y bajeza de los "amarillos", que llegan en su traición al pueblo a negar los problemas más fundamentales.

A continuación habló el ciudadano Caro, que se ocupó de los "radicales" y "amarillos".

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

CENTRO DE LA 11a.

Se cita para concurrir al local del Centro mañana, a las 10 p. m., con el fin de organizar las comisiones fijadoras de carteles, a los siguientes ciudadanos: Félix Milano, Idel Nudelman, Manuel Posca, J. Parody, Manuel Seoking, Pedro Silver, L. A. Poneca, Luis Tagliauechi y Juan Pellerano.

—Se ruega a los afiliados y simpatizantes que quieran facilitar su domicilio para repartir boletas con los candidatos del Partido y folletos de propaganda, se dirijan a este Centro, Azcuénaga 252, indicando calle y número.

El reparto puede hacerse en los días y horas que lo indiquen los ciudadanos.

COMITE INDEPENDIENTE JUVENTUD SOCIALISTA DE SAN TELMO

Ha quedado constituído definitivamente, instalando su secretaría en la calle Chacabuco 1146, este comité independiente.

Los que quieran ayudar a la campaña electoral en favor del Partido Socialista, pueden enviar su adhesión.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA, JUEVES

Defensa y Humberto I (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Joaquín Apolinario.

Avenida Forest y F. Lacroze (subcomité de Villa Ortúzar). — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Leonardo Halkett.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadano Edmundo Chedufau. Terminado el acto se irá en manifestación por Monroe, Crámer a Pino 2570, local del comité "Alberto de Diego".

Andrés Argibel y Costa Rica — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma.

Costa Rica y Alvarez — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y ciudadano José L. Pena.

San Nicolás y Monte Dinero (comité "Esteban Echeverría") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Comité "Paz y Trabajo" (biógrafo)— Orador: diputado Enrique Dickmann.

VIERNES 11

Ensenada y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Alfredo L. Spinetto.

Avenida Alcorta y Beazley — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y candidato a diputado Augusto Bunge.

Ministro Brin y Colorado (comité "A. Bebel") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano L. Calamaro.

B. Mitre y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadano Julio Galliano.

Azcuénaga y Corrientes — Oradores: diputado Francisco Cúneo y candidato a diputado José F. Grosso y ciudadano Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista de la 11a.

Cabrera y Gallo — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado Basilio Vidal.

Carabobo y Provincias Unidas (comité Caballito Sur) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadano Eugenio Albani.

SABADO 12

Coronel Roca y A. Sur — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano Agustín Muzzio.

Alvarado y Santa Elena (comité "7 de Abril") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadanos [illegible] Cartini y Arturo Blanco.

C. Calvo y Matheu — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadano Edmundo Chedufau.

Rivadavia y Misiones (comité "Trabajo") — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadanos Narciso Gnoatto y Leonardo Halkett. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia, Saavedra, Alsina a Jujuy número 321.

Colodrero y Nahuel Huapi — Oradores: diputado provincial R. Rodríguez de Vicet y ciudadano Julio Maurín.

Salón "Progreso de Almagro" (biógrafo) — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Rodríguez Peña y Sarmiento — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadanos José L. Pena y [illegible] Mouchet.

Biógrafo San Juan 3234 — Orador: Ricardo Sáenz Hayes.

CONCENTRACION EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Bompland y Soler — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Bompland, Rivera, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Darwin y Velazco — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Darwin, Rivera, Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Avilés y Freyre — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Freyere, Federico Lacroze y Giribone hasta Dorrego.

Giribone y Dorrego — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis. Terminado el acto se irá en manifestación por Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Concentradas todas las columnas frente al local Rosetti 353, hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

DOMINGO 13

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Alberto Palcos y Alejandro Comolli (hijo).

Cayena y Av. San Martín (comité "Libertad") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadanos Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes. Terminado el acto se irá en manifestación por avenida San Martín, Espinosa hasta el local Franklin 1188.

Parada El Talar (tranvía Lacroze y San Martín) — Oradores: candidatos a diputado José F. Grosso y José F. Penelón y ciudadano Antonio Méndez Lanuse.

LA GIRA DEL DOCTOR JUSTO

Hoy iniciará su gira el candidato del Partido a la presidencia de la república, doctor Justo, de acuerdo con el itinerario señalado por el C. E., y que ya conocen los lectores.

Le acompaña en su gira nuestro compañero de tareas ciudadano Alberto Solís.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Sección 20a. — Se realizó la conversación familiar en el local del centro ante numerosa concurrencia, desarrollando el ciudadano Guido A. Cartey el tema "Municipalidades autónomas por sufragio universal".

EN EL JARDÍN ZOOLÓGICO

Las fiestas de carnaval

El director del jardín zoológico suele tener iniciativas humorísticas que al mismo tiempo resultan fuentes de recursos para el establecimiento que dirige.

Meditando, probablemente, sobre la decadencia a que han llegado las fiestas de carnaval, ha pensado en reanimarlas celebrando en sus jardines y paseos un corso infantil los días dedicados al culto de Momo, donde únicamente y por obligación asistirían disfrazados los niños.

El señor Onelli, para aumentar la alegría, se dispone disfrazar a los más mansos y educados de sus pensionistas.

La iniciativa es nueva y original, pero la encontramos un poco limitada. Debeříase permitir la concurrencia de máscaras mayores: osos, monos, mareiras, pavos y gansos. Sería un espectáculo curioso y divertido, sobre todo para poder observar las actitudes de los animales no disfrazados.

Comité pro reglamentación del trabajo

El jueves, a las 8.30 p. m., reunión de delegados en Méjico 2070 (altos). Orden del día: Balance; Cartel; Jubilación ferroviarios; Manifiesto agitación pro leyes obreras; agitación ley de accidentes; Informe comisión de propaganda.

—Se cita a los miembros de la C. de P. a la reunión extraordinaria a realizarse el viernes, a las 8.30 p. m.

Eclipse total de sol en Venezuela

Comunicaciones telegráficas del observatorio nacional argentino de Córdoba, dan cuenta de que se ha recibido allí un telegrama por el que se anuncia, desde Venezuela, que se ha observado en esa república un reciente eclipse total de sol.

Fué observado el eclipse en un cielo parcialmente nublado, por la expedición de astrónomos argentina que recorre en los actuales momentos la América.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — En el local de la calle Belgrano 2232 tendrá lugar hoy la inauguración de un curso de anatomía y fisiología humanas, por el señor Luis M. López, el que se seguirá dictando todos los miércoles, de 9 a 1[illegible].

Avellaneda — Centro Instructivo "Juan Jaurés" — En vista de la cantidad de socios atrasados y la situación precaria que crea a la institución tal morosidad, la asamblea llevada a cabo recientemente ha resuelto amnistiar a todos aquellos socios que por cualesquier causa no se hallen al corriente con la tesorería hasta el [illegible] de diciembre de 1915, e invitar a los citados a pasar por la secretaría, [illegible] 182, a fin de regularizar su situación. [illegible] también a los que se hallan sin trabajo [illegible] impedidos se les pide comuniquen a aquélla el motivo de no poder cotizar con la regularidad que es menester.

—Esta biblioteca popular permanece abierta al público todos los días hábiles de [illegible] a 10.30 p. m.

—Activanse los preparativos para la conferencia pública que realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local social, en la que harán uso de la palabra varios oradores a quienes se les ha solicitado su concurso.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Elecciones municipales en Río Gallegos — Por el ministerio del interior ha aparecido un decreto por el cual se designa para constituir la comisión municipal de Río Gallegos a los señores Martín L. Balentería, Rosario A. Grillo, Miguel Segovia, Antonio Adrover y Alfredo Walken, quienes deberán correr con todos los trabajos relativos a la convocatoria a elecciones y constitución definitiva del nuevo concejo municipal.

Puerto Quequén y Mar del Plata — El doctor Moyano, de regreso de su gira a las diversas obras que se realiza en la provincia de Buenos Aires, ha conferenciado con el primer magistrado acerca de las que se lleva a cabo en los puertos de Mar del Plata y Quequén, cuyos contratistas aceptarían en pago letras de tesorería.

Este asunto será motivo de una conferencia con el ministro de hacienda, que probablemente aceptará la fórmula propuesta.

Puerto Rosario. — El poder ejecutivo resolvió ayer iniciar las obras frente a la dársena de cabotaje en el puerto Rosario, que se ha presupuestado en 120.000 pesos y que la empresa constructora de aquel puerto se resiste a pagar.

El doctor Moyano nos manifiesta que esta última cuestión será sometida posteriormente al arbitraje, pero, entretanto, se lleva a cabo las obras que en la actualidad impiden la libre circulación de los vapores.

Cloaca máxima intermedia — El director técnico de las obras de salubridad, señor Paitovi, entregó ayer al presidente del directorio de la mencionada repartición el plan general de construcción de la cloaca máxima intermedia que ha de llevarse a cabo en las calles Iriarte y Santa Rosalía, desde Vieytes hasta San Francisco, en una extensión de veinte cuadras. Aislado en esta forma el viejo sifón del Riachuelo, podrá ejecutarse en éste diversas reparaciones que requiere para su perfecto funcionamiento, dando lugar a la vez a otras reparaciones que reclama el canal que se interna en el río.

La obra a que hacemos referencia está presupuesta en $ 1.100.000.

Delegado norteamericano al congreso de legislación uniforme — El ministro de relaciones exteriores, doctor Murature, recibió ayer del primer secretario de la embajada en Nueva York una comunicación telegráfica por la que se le anuncia la próxima partida del ministro de hacienda de los Estados Unidos con destino a esta capital, a fin de asistir al congreso internacional de legislación uniforme que se reunirá en Buenos Aires en los primeros días del mes de abril próximo.

Exportaciones prohibidas — Decretos de los gobiernos sueco y danés — El ministerio de relaciones exteriores y cultos ha sido informado de que el gobierno de Suecia ha extendido la prohibición de exportación a las mercaderías y productos siguientes:

Desde el 25 de noviembre: acolchados de algodón, hilados de algodón, hilo de algodón para coser, aguardiente, bebidas alcohólicas de cualquier clase con excepción del aceite esencial de aguardiente, el whisky, el arrac y el ruhm.

Desde el 10 de diciembre: granos y cáscaras de cacao.

Desde el 10 de diciembre: raíces de achicoria, también desecadas; acolchados de lana, hilados que contengan lana en una proporción del 10 o|o o más, tejidos de lana, también los que contengan otras materias textiles, con excepción de la seda, cuando pesen más de 200 gramos por metro cuadrado; cintas de lana; toda clase de trabajos de mallas para medias o cualquier otro uso, hechos con lana; tejidos de lana no incluídos en las demás categorías de ese artículo, cuando estén de cualquier manera cortados y pesen más de 800 gramos por metro cuadrado; tejidos de algodón, también los que contengan yuta; velas de algodón para buques; bolsas de algodón; fieltros para máquinas; tejidos de velas para buque cuando pesen más de 650 gramos por metro cuadrado; redes para pescar y para uso técnico; hamacas, cuerdas y cables; mantas de algodón; hierro Wolfram e hierro Vanadio; láminas para limas arqueadas de máquina; limas; perforadores espirales para trabajar metales; instrumentos para tornos destinados al trabajo de metales; oro no trabajado; desechos de oro; láminas e hilos de oro; plata no trabajada; desechos de plata; barras; láminas e hilos de plata; eléctrodos de carbón; cera vegetal (de carnauba); bórax en el estado natural o purificado; sulfato de amoníaco; aceites de terpentina.

Aun cuando el número de los artículos cuya exportación está prohibida aumente en una proporción cada vez más considerable, siempre existe la posibilidad de no causar perjuicios graves a la exportación, otorgando licencias.

—También se ha recibido una información del gobierno danés con los decretos de 18 y 23 de diciembre último, por los que es prohibe la exportación de ácidos grasos y de papel usado.

Las economías — 1.500.000 pesos en sueldos — Procediendo de acuerdo con el reciente decreto sobre economías se está confeccionando en todos los ministerios que tienen obras en ejecución, las planillas correspondientes al personal supernumerario que deberá suprimirse, y que fué nombrado con prescindencia de las leyes de contabilidad y obras públicas.

El decreto aludido establece que los ministerios que tengan a su cargo obras comprendidas en el anexo L o leyes especiales, deberán presentar desde marzo próximo las planillas de su personal, de modo que el gasto no exceda de la suma que se fijará para cada obra.

Las economías obtenidas en esta forma alcanzan a la suma de 1.500.000 pesos.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad.

Reapertura de una oficina telegráfica —Mañana será nuevamente librada al servicio público, con horario limitado, la oficina telegráfica "Totoralejos" (Córdoba), del telégrafo de la nación.

Nueva estación radiotelegráfica — Ha sido librada al servicio público la estación radiotelegráfica "Río Grande" (Tierra del Fuego). La tarifa para los telegramas destinados a ese punto es la misma que rige para los dirigidos a oficinas del telégrafo de la nación.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

La venta de uva — Una comisión de mayoristas vendedores de uva se apersonó ayer al intendente manifestándole el deseo de poder expender ese artículo en las ferias francas y mercados municipales.

Los mayoristas desean competir en la venta que actualmente realiza la intendencia con los productos que recibe en consignación.

Hoy realizarán una nueva entrevista, a fin de resolver ese asunto.

Subintendencia de Vélez Sársfield — Las cuadrillas dependientes de la subintendencia han procedido al arreglo de las siguientes calles: Miranda, de Segurola a Marcos Paz; Miranda, de Segurola a Bermúdez; Benito Juárez, de Alcaraz a Jonte; Marcos Paz, de Jonte a Indio; San Eduardo, de Carrasco a Corro.

—En concepto de impuesto general y suministro de corriente eléctrica, la subintendencia ha recaudado en el mes de enero del corriente año la suma de pesos 23.832.28 moneda nacional.

—Recaudado en el día de ayer, pesos 8.919.11.

—Se ha solicitado de la superioridad la construcción de un retrete en la esquina de Victoria y Rivadavia, aprovechando la amplitud de las aceras en ese sitio y evitando así que el público utilice para fines indebidos los rincones apartados, entre los que se puede contar principalmente los puentes del ferrocarril.

—Se ha expedido la subintendencia en una solicitud de vecinos en la que manifiesta que la calle San Pedrito, de Directorio a Merlo, se inunda en los días de lluvia.

Como a la citada calle San Pedrito convergen los desagües de Provincias Unidas, Convención, Directorio y Merlo, y el agua corre hacia esta última en gran cantidad, la subintendencia, por intermedio de la sección cuadrillas, efectuó oportunamente, a fin de facilitar la corriente de esas aguas, la construcción y ampliación de canaletas en las calles Tandil, Remedios, Merlo y Lafuente, lo que ha remediado en parte la deficiencia a que se refieren los vecinos.

Teniendo en cuenta que la denuncia se refiere a calles pavimentadas, se solicita la intervención del departamento de obras públicas.

—Careciendo de alumbrado la calle Merlo, de Lautaro a Camacuá, y teniendo en cuenta que se trata de un paraje central, se solicita la ampliación de dicho servicio.

Las economías de la intendencia — Lanzada en tren de economías, la municipalidad las lleva a cabo en algunos renglones del presupuesto que afectan a los más modestos empleados.

Así, por ejemplo, no ha encontrado mejor medio que suprimir el calzado a los barrenderos.

Es de veras lamentable que habiendo tantas frondosidades donde poder hacer funcionar la podadera, sólo se haya pensado en suprimir el calzado a los barrenderos, a quienes ya se les descuenta el 8 o|o sobre sus salarios, nada elevados por cierto.

Tribunales

Desistimientos — En la convocatoria Cantón Hermanos, el juez Alberto Estrada resolvió lo siguiente:

"Atento el desistimiento formulado por el único acreedor que solicitó la quiebra dictada, y de acuerdo con lo dictaminado por el señor agente fiscal, déjase sin efecto el auto de quiebra dictado contra los señores Cantón Hermanos, y se señala la audiencia del 23 del corriente, a las 12 m., para que tenga lugar la junta pendiente, debiendo publicarse edictos por el término de ley en los mismos diarios designados, dentro de 24 horas, bajo apercibimiento de tenerlos por desistidos de su petición."

—Eugenio Fayón, que solicitó convocatoria de acreedores ante el juez Martín y Herrera, secretaría Britos, se presentó hoy desistiendo de su petición por haber arreglado particularmente con sus acreedores.

Justicia de paz — La cámara civil primera en acuerdo de ayer, ha resuelto a causa de no haberse hecho cargo de su puesto el juez de paz nombrado para desempeñar el juzgado de la sección 21, designar al titular de la sección 17a. para que lo haga en su reemplazo hasta tanto sea nombrado el que ha de ejercer esas funciones.

Turno para hoy — Jueces: fuero federal, doctor Arias; comercial, doctor Avellaneda; civil, doctor Meléndez; criminal, doctor Racedo.

Secretarios: fuero federal, doctor Varela; comercial, doctor Tobal; civil, doctor C. A. Oderigo; criminal, doctor Thwaytes Lastra; recusaciones en lo comercial, doctor Naón; recusaciones en lo civil, doctor Pera.

Convocatorias — El juez Avellaneda, por la secretaría García, proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Luis Gavi, resultando insaculado el contador Luis Moreno, quien informará conjuntamente con los interventores Sarraih y Domorg, H. Steimberg y Cía. y A. Dionisi.

—Ante el juez de comercio en turno, doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores Francisco Merle, comerciante establecido con carpintería en la calle Franklin 76.

Acompaña el balance de sus negocios, el cual arroja un activo de 10.190 pesos, y un pasivo de 12.508.20 moneda nacional.

Música popular

La banda de policía dará en la semana actual conciertos en los siguientes puntos:

Hoy, a las 9 de la noche, en las barrancas de Belgrano; charanga en la plaza Monserrat, a las 5 de la tarde; mañana, banda en la plaza de Flores, a las 9 de la noche; charanga en la plaza Echeverría, a las 5 de la tarde; sábado: banda, a las 4 de la tarde, en el jardín zoológico; charanga, en la plaza Vélez Sársfield, a las 5 de la tarde; domingo: banda, en el parque Lezama, a las 9 de la noche; charanga, en el parque Centenario, a las 5 de la tarde.

Hechos diversos

En la casa de gobierno — Caída de un ascensor — A las 4 de la tarde se produjo ayer, en la casa de gobierno, un accidente que felizmente no tuvo consecuencias lamentables.

El ascensor que está en la parte izquierda entrando por la portada central, se precipitó desde el segundo piso, a una altura de doce metros. Llevaba diez archivistas y el empleado encargado del aparato.

Afortunadamente, los frenos de seguridad funcionaron bien, y la rapidez del descenso del aparato se anuló mucho. Sin embargo, la parte inferior del ascensor se incrustó algunos centímetros en el piso.

Todas las personas que lo ocupaban resultaron ilesas.

El accidente parece que fué originado por la apertura de la puerta del piso superior y por el excesivo peso que conducía.

Ahogado en el puerto — Ayer, en las primeras horas de la mañana, fué hallado en la segunda sección de la dársena norte un cadáver, cuya identificación trata de establecer la sección investigaciones de la prefectura de puertos.

La filiación es como sigue: blanco, de cabello y bigotes negros, barba afeitada, boca, nariz y orejas medianas. Mide 1.70 de estatura y es, al parecer, de unos 30 a 35 años. Traje gris, camisa blanca a rayas azules, calzoncillos idem. Medias café, botines abrochados. En el cuello tiene un pañuelo de seda blanco.

Se halló cerca del cadáver un sombrero de paja con las iniciales A. C.

El cadáver ha sido transportado a la Morgue de la isla Demarchi.

Nuevo comisario de órdenes — En la tarde de ayer tomó posesión del cargo de comisario de órdenes el señor Francisco Madero, en reemplazo del señor José J. Cesário, quien se acoge a los beneficios de la ley de jubilaciones.

Antes de posesionarse de su nuevo puesto, el señor Madero sostuvo una entrevista con su antecesor, a fin de ponerse al corriente de los asuntos a su cargo que se hallan pendientes.

Accidentes del trabajo

En el paseo de Julio y Libertd se cayó el caballo del carro guiado por Gerardo Prieto despidiendo a éste del pescante.

Debido a la inclinación del carro, cayóse un cajón de kerosén sobre Prieto, ocasionándole lesiones en la pierna derecha.

Fué enviado al hospital Fernández.

En la vía pública

"Canillita" arrollado por un auto — Al descender de un tranvía en movimiento en la calle Cabildo y Pino, el menor vendedor de diarios Pedro Vermiasio fué arrollado por el automóvil núm. 3802.

El menor resultó con heridas de importancia en la cabeza, siendo trasladado al hospital Las Heras para su curación.

En el colegio Carlos Pellegrini

Conversamos ayer con el subsecretario del ministerio de instrucción pública sobre las razones del decreto declarando en comisión al personal del colegio de referencia.

Aquél nos comunicó que, habiendo comprobado algunas irregularidades, el profesor Senet — que instruye el sumario — había pedido al ministerio, para tener mayor libertad de acción, resolviera declarar a todo el personal en comisión.

El ministerio, agregó, ha accedido a esta solicitud, y se espera que en breve termine el sumario para tomar las medidas del caso.

Movimiento gremial proletario

OBREROS EBANISTAS

Un triunfo. — Hace días, el personal del taller de los señores Lapidus y Smart reclamaron, de acuerdo con el sindicato, un cinco por ciento de aumento en los salarios.

Celebrada una conferencia entre la comisión obrera y los industriales, estos últimos aceptaron el aumento solicitado.

Este pequeño triunfo obrero, conseguido sin necesidad de ir a un movimiento, se debe a la circunstancia de estar organizado en la sociedad de obreros ebanistas y similares el personal de la casa citada.

ECOS DEL "AFFAIRE" BARRERA Y COMPAÑIA

La federación llamada del comunismo anárquico acaba de publicar, con bastante atraso por cierto, el acta de la vergonzosa asamblea celebrada el 29 de enero pasado en el local de los conductores de carros con objeto de considerar los graves y concretos cargos formulados por un grupo de ácratas contra Apolinario Barrera y José Sánchez, acusados de celebrar pactos secretos con determinadas empresas capitalistas. En el documento oficial, redactado torpemente, se sacrifica la verdad y los hechos con el calculado propósito de defender a Barrera.

Como ya hemos informado, la mayoría de los asistentes a la asamblea dieron el feo espectáculo de baja moralidad votando una moción de confianza a favor de los negociantes de boicots, declarando al mismo tiempo que verían complacidos que uno de los acusados ocupara, para mayor vergüenza, la administración del diario anarquista.

Frente a tales hechos, mil veces reprobables por todos los hombres honestos, el diario ácrata adoptó una conducta en extremo dudosa, ocultando las informaciones relacionadas con los graves denuncias y haciendo, tímida e indirectamente, la defensa de los traidores del movimiento obrero.

Ahora, la redacción del diario aludido ha vuelto sobre sus pasos, presentando colectivamente la renuncia para no solidarizarse con las resoluciones de la asamblea realizada en el local de los conductores.

Teodoro Antillí, detenido en la prisión nacional, publica en el diario tantas veces citado un enérgico artículo contra Barrera y los anarquistas que lo defendieron en sus sucios negocios, calificando al primero de caudillo. El artículo termina con este significativo párrafo:

"Tenéis ahora todo lo que ambicionabais; tenéis a Barrera; hacedle bailar para que os dé placer. No sólo la Quilmes y la Palermo tienen dinero. ¿Qué tal una tanteadita al partido radical, para tener otra máquina? ¡Estúpidos, al frente! Poned un galón más a vuestro general; los burgueses se reirán..."

Hay que convenir que tanto en la federación del comunismo anárquico como en el campo ácrata, donde tanto se habla de libertad y autonomía, se halla entronizado un verdadero caudillismo, que protege y ampara las mayores enormidades puestas en juego por gente semianalfabeta que grita mucho y fuerte.

FUNDIDORES, MODELISTAS Y ANEXOS

Resoluciones de la asamblea — En la asamblea celebrada el pasado sábado por la Federación obreros fundidores, modelistas y anexos, con sede en Estados Unidos 1056, se tomaron los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la anterior y el informe de los delegados Miranda y Mateo relativo a una reunión de la F. O. R. A.

—Aprobar también el informe de tesorería, resultando un saldo a favor del sindicato de $ 642.

—Desígnase a los socios Luis Miranda y Mateo para asistir a la próxima asamblea de "El Hogar Obrero".

—Adherir a la iniciativa de la sociedad Herreros de obra, referente a la organización de la Federación Metalúrgica.

—Organizar una serie de conferencias de propaganda gremial en las calles de esta capital.

UNION CHAUFFEURS

Esta sociedad gremial cita a sus socios a la asamblea ordinaria que tendrá lugar en la calle Méjico 2070, hoy, a las 8.30 de la noche, para tratar la siguiente orden del día: acta, informe de secretaría, renovación de la C. D., informe de tesorería, ¿podrá votar el cobrador en las asambleas?, comisión reformadora de estatutos, y comisión que estudie el pliego de condiciones a las compañías.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Esta sociedad gremial celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche, en su local social, Estados Unidos 2054, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, movimiento de socios, correspondencia, sociedad Unión Comercial Bonaerense.

FEDERACION DE OBREROS EN MADERA

En solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, esta agrupación obrera realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en San Ignacio e Independencia.

Oradores: Mario Bravo, Sebastián Marotta, Senra Pacheco y Montesano.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia gremial — Se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

Sobre la organización obrera y los ferroviarios hablarán varios oradores.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general — Mañana, a las 9.30 de la noche, en Talcahuano 19, realizará asamblea general la sociedad oficiales peluqueros, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la J. A., y de la comisión revisora, elección de la J. A. y de la dirección y administración de la revista.

UNION CONFITEROS

Hoy, a las 8.0 de la noche, en el local social, Cerrito 585, reunión de la C. A. de la sociedad de confiteros.

PRENSA GREMIAL

"La Farmacia" — Organo de la sociedad nacional de dependientes de farmacia. Sumario del número 136:

Convocatoria a asamblea, Las asambleas y sus deberes, Descanso dominical y hebdomadario, Verdades a la cara, Inconstancia, Las multas, Nómina de asociados.

GREMIALISMO DE VERDAD

Recibimos y publicamos:

"Las varias reseñas ilustrativas aparecidas en LA VANGUARDIA y que se relacionan con el estado de algunas corporaciones gremiales existentes en la capital, me mueven a puntualizar las diferencias fundamentales que separan a las dos organizaciones más o menos sólidas que agrupan a los empleados del comercio, dependientes del mostrador y de la industria en general, a objeto de sentar en forma concluyente a cual de ellas debemos incorporarnos, si es que perseguimos, de acuerdo con el concepto de la verdadera acción gremial, una elevación tangible en nuestras condiciones económicas de vida.

Una de estas entidades, la más sólida, si se juzga por los beneficios que ya proporciona a sus asociados, por su capital, número de adherentes y ubicación de su local social es el Club Sindical de Empleados.

Un breve análisis nos evidenciará si en realidad este organismo tiene carácter gremial.

Al examinar los estatutos tropezamos de inmediato con esta declaración puesta en boca de su "presidente" en una nota dirigida al ministro de justicia e instrucción pública, en la cual solicita personería jurídica, y refiriéndose a los fines perseguidos: "Cooperar al desarrollo intelectual, físico y moral de sus asociados". Como podrá verse, la razón de mejoramiento "económico", principio elemental y básico de toda acción gremial está excluído de esta sociedad cuyo rótulo de sindical constituye una rimbombante cual vacía calificación.

Los beneficios que distribuye este club no se discuten, pero es bueno hacer notar el carácter patronal que informa su esencia, pues es indispensable alejar de ella a los que sinceramente se han incorporado esperando poder ejercer una acción conjunta en busca de mejoras positivas y están ingenuamente contribuyendo al robustecimiento de un organismo cuyo oculto propósito es la desviación sistemática y calculada del verdadero y sano gremialismo.

El artículo séptimo de sus estatutos establece una diferencia en la denominación de sus asociados dividiéndolos en fundadores, honorarios, protectores y activos, distingos éstos que a fuer de platónicos resultan ridículos y también contraproducentes, por cuanto no sólo la actitud tutelar de los socios privilegiados (que lo son casi todos patrones y capitalistas) podría obstaculizar la libre expansión de la acción específica de la sociedad e influir en las decisiones de la comisión directiva, sino que también adquiere con la circunstancia apuntada el carácter de sociedad colaboradora de clases y no de lucha intrínsecamente.

Por el artículo diez inciso C, perderán su calidad de "activos" los socios que dejasen de abonar dos cuotas consecutivas (que es de pesos 3 mensuales) aunque esto no sería causa de expulsión, si se justifica ampliamente la falta de pago y ésta no excede los "seis meses" (artículo 11).

Estas y otras cláusulas establecidas en los estatutos como ser tres años como término de duración de la comisión directiva en sus funciones, facultades extraordinarias de la misma, "sesiones secretas" de un jurado supremo e inapelable, acusan a este organismo como un verdadero club sin ningún carácter sindical ni gremial, en donde si bien se cultiva la inteligencia y la "moral patronal" hay también una especial dedicación en el culto del coraje (esgrima, box, etc.) y una anulación de lo que podría llamarse espíritu democrático.

La otra institución menos sólida pero en seguras vías de serlo en brevísimo plazo, es la sociedad Empleados de Comercio y Anexos, cuyo carácter netamente gremial y libre lo demuestra con elocuencia esta parte de la declaración que encabeza sus estatutos:

"Mientras la clase trabajadora permanece indiferente a la defensa de sus legítimos derechos de productores directos o auxiliares de la riqueza social, la clase capitalista, favorecida por esta ignorancia y por la forma audaz en que está constituída la sociedad, recurrirá a los métodos más inhumanos para mantenerlos en la humillante condición de esclavos y explotados".

Y los incisos A y B del artículo 2o., cuando tienden a "estrechar los lazos de solidaridad y propender a la unión de todos los dependientes y empleados del comercio para la lucha por su mejoramiento" y a "promover congresos, reglamentar el trabajo e iniciar toda clase de movimientos tendientes al bienestar económico del gremio".

Queda así evidenciado que la razón primordial de la existencia de este organismo de resistencia es el mejoramiento económico de sus asociados por medio de una acción metódica, integral, consciente e independiente y sin descuidar como es natural y lógico la multiplicidad de sus aspiraciones de orden mutuo y solidario como los subsidios a la enfermedad y a la desocupación por paro o por otras circunstancias.

La cuota es insignificante y carecen sus miembros de los privilegios de títulos y rótulos tan vacíos como inútiles.

La solidaridad en su acción y su afirmación de corporación de clase la distinguen como una verdadera entidad gremial cuyos beneficios indiscutibles serán en tiempo muy corto una realidad. La amplia, humana e inteligente finalidad que le anima; el espíritu libre de sus estatutos, y el conjunto de reivindicaciones que alienta, la colocan en el elevado nivel de las escuelas de solidaridad social.

Creo haber dejado apuntados los rasgos prominentes que individualizan a estas dos instituciones: a la una como "club" y a la otra como neto sindicato gremial, en beneficio de la salud de nuestro gremialismo incipiente. — Segismundo P. Franco."

A LOS GRAFICOS DE ROSARIO

"¡Cuántas veces ha repercutido en mis oídos en forma estridente el grito de solidaridad prorrumpido por compañeros zaheridos por la omnipotencia de quienes, empleando su superioridad de puesto, se convierten en señores feudales, avasallándonos en nuestra condición de obreros, haciendo de nosotros el juguete mecánico que tanto divierte a su hábil manipulador!

¡Cuántas veces he escuchado las quejas de esos mismos compañeros, que sólo se acuerdan de "solidaridad" en los momentos en que se les veja; cuando ya no tiene remedio!

Pero ese grito — que más que exclamación de compañerismo, es una pueril protesta del momento — no ha encontrado eco en los componentes del gremio, y pasado el momento, han vuelto a supeditarse a los caprichos de sus explotadores; han puesto de nuevo la diversión en manos del "niño" que no cesa de reir mientras da cuerda a su "muñeco", viendo como se debate furioso por mantenerse en pie, pero al fin, terminada la cuerda, se suspende el baile, y el muñeco rueda por el suelo, entre las risotadas de su dueño!

Mientras los obreros nos prestemos voluntariamente a ser la diversión de ellos, los patrones o representantes de ellos, de nada servirán esos gritos aislados de solidaridad, que por la debilidad de quien los profiere sólo sirven para aumentar la hilaridad del "niño".

En todos los gremios pasa lo mismo. En otros términos: "En todas partes cuecen habas, pero en el gráfico, a calderadas".

Nadie ignora que existe un reglamento — en Rosario letra muerta — en el que se estipula un sueldo de 180 pesos mensuales para los linotipistas que trabajan de día, y otro de 200 pesos para los que prestan sus servicios de noche.

Sin embargo, estamos trabajando por 120 y 140 pesos. ¡Menos mal que, además, se nos trata como bestias, y a veces, y sin necesidad, se nos obliga a trabajar más del horario ordinario, que también estipula el reglamento!

Hace un año disfrutábamos de un salario de 220 pesos; pero la guerra — instrumento empleado en todos los casos como tabla salvadora — sirvió también como justificativo para que algunos dueños de diarios lo empleasen para rebajarlo a 180 pesos. ¡Nadie protestó!

Luego — no sé si el curso de las operaciones o el triunfo francés

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre: del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 20. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V|17|2.

germano, ejerció su influencia en este asunto — sufrió una nueva rebaja. ¡Ya eran dos! (El sueldo quedó reducido a 160 pesos.) ¡Ninguno dijo esta boca es mía!

Como es natural, los "feudales" vieron el cielo abierto y, al poco tiempo — no sé si por causa de la guerra — creyeron oportuno dar otro golpecito a nuestros esquilmados haberes, dejándolos en la cifra redonda de 120 pesos.

Entonces hubo quien, saliéndose de sus casillas, se sintió agitador. Hizo gala de su locuacidad y casi, casi, pudo convencernos de que una sociedad bien constituída podía dar al traste con tanto abuso.

Pero sucedió que, calmados los ánimos, se olvidó la sociedad y siguió la inacción.

Posteriormente se ha realizado gestiones para la "unión" pero sin resultado positivo. Sólo sirvió para que alguien se fuera con el soplo y quedara sin efecto la reunión.

Eso demuestra que no sólo hay que culpar a los patrones sino también a algunos compañeros que para captarse simpatías son sus "correveidiles", sin tener en cuenta que, como dijo Benavente, para escalar la cumbre "no todos los medios son lícitos ni honrados".

Ahora que vuelve a salir a luz el tema de la "unión" se me ocurren estas líneas, dedicadas a dar aliento a su auspiciador. No desmaye en tan humanitaria idea, y vosotros, compañeros, recogedla como se merece. Hagamos causa común. Sea unánime ese "grito" y convirtámonos todos en uno. Hagámonos respetar en nuestros derechos, y veréis al "niño" retorcerse en su agonía, viendo que el muñeco recobró su figura natural: la de hombre! — Eduardo Aguilar.

INFORMACION DEL INTERIOR

LA PLATA

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

La dirección general de escuelas ha dirigido una circular a todos los presidentes de consejos escolares transcribiéndole la siguiente resolución por ella tomada:

"La contaduría adoptará las medidas necesarias para que los empleados de la misma encargados de contralorear las rendiciones de cuentas que efectúen los consejos escolares de distrito verifiquen visitas periódicas a esas corporaciones a efecto de inspeccionar los libros de contabilidad, viendo si son llevados en debida forma e indicando en cada caso la manera de subsanar las deficiencias o faltas que se notaren, y con el propósito de uniformar la contabilidad de dichos consejos."

Tal resolución, adoptada de conformidad con lo dispuesto por el artículo 29, inciso 4o de la ley de educación común, que establece como atribución y deber del director general de escuelas vigilar la contabilidad de los fondos pertenecientes a las escuelas, se inspira en el propósito de esta superioridad de que la contabilidad sea uniforme en todos los consejos, pues ello es necesario para facilitar las rendiciones de cuentas ante el tribunal respectivo."

—La misma dirección dirigió a los directores de escuelas de la provincia la circular siguiente:

"Oportunamente recibirá usted de la comisión central del censo ganadero un determinado número de folletos para ser distribuídos entre los alumnos de la escuela que dirige, como propaganda eficaz para que el censo ganadero se realice sin dificultades y con la mayor exactitud posible.

Como la dirección general de escuelas ha resuelto prestar la cooperación que se le ha solicitado, reclama de usted su más inteligente concurso, explicando a los alumnos con toda claridad los términos del indicado folleto, poniendo de relieve la importancia y objetivo del censo y ejercitando la propaganda que estime más eficaz para los efectos deseados."

—Se ha remitido muebles, útiles, etc. a los siguientes consejos escolares:

Adolfo Alsina, Alberti, Almirante Brown, Avellaneda, Ayacucho, Bahía Blanca, Balcarce, Baradero, Bartolomé Mitre, Bolívar, Bragado, Brandzen, Campana, Carlos Tejedor, Carmen de Areco, Caseros, Colón, Coronel Suárez, Chacabuco, Exaltación de la Cruz, General Arenales, General Lamadrid, General Lavalle, General Sarmiento, Junín, Las Conchas, Lomas de Zamora, Moreno, Morón, Navarro, Necochea, 9 de Julio, Patagones, Pellegrini, Pergamino, Pilar, Quilmes, Ramallo, Rauch, Rivadavia, Rojas, Saladillo, Salto, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Fernando, San Isidro, San Martín, San Nicolás, San Pedro, San Vicente, Tordillo, Tornquist, Vicente López y Zárate.

COMUNAS ACEFALAS — EL PADRON DE LA PLATA

Continúa reuniéndose la junta de reclamaciones encargada de la depuración del padrón levantado en La Plata para las elecciones provinciales.

Ya se ha efectuado siete reuniones, no habiéndose presentado todavía ninguna tacha, no obstante estar plagado este padrón de errores y omisiones.

La falta de interés que los habitantes de La Plata demuestran por este padrón es explicable, pues en voz corriente que Ugarte no convorará a esta ciudad a elecciones comunales por el evidente interés que tiene de que permanezca en acefalía para que continúe siendo una máquina emisora de votos falsos.

Los votantes no deben olvidar que este padrón se utiliza también para las elecciones provinciales, de manera que de su perfección y pureza depende en mucho el resultado de esas elecciones.

—Nueve de las veintidós comunas en acefalía están ya en condiciones de ser convocadas, y no obstante el tiempo transcurrido y lo que especifica la ley, el P. E. no las convoca a elecciones.

Estas localidades son: Caseros, Magdalena, Azul, Echeverría, Guaminí, Patagones, Roque Pérez, Rauch y Pellegrini.

INICIATIVA DE LA JUVENTUD REGENERADORA

En defensa de los jugadores

Anteanoche la "juventud regeneradora" de La Plata empezó a subscribir una nota dirigida al P. E. para pedirle sean puestos en libertad todos los detenidos por juegos prohibidos en la campaña.

Como se ve, esta actitud no puede estar más en consonancia con la labor que incesantemente viene efectuando el pintoresco grupito "regenerador" de mistificar y corromper al pueblo.

El instinto de conservación, que no sólo obliga a los seres individualmente sino también a las agrupaciones a usar de todos los medios posibles para sobrevivir, fué tan poderoso esta vez que hizo ver a la "regeneración", con aspectos sombríos y tétricos, el triste resultado electoral que obtendrán en los próximos comicios si todos los jugadores permanecen entre rejas.

JUNIN

ACTIVIDAD SOCIALISTA

El domingo 6 se realizó con gran éxito la conferencia organizada por el C. E. en la plaza Alem.

Ante un número no menor de 300 personas, y siendo las 5 p. m., habló el compañero E. Catena sobre el tema anunciado: "Concepto político del socialismo". Hizo resaltar la enorme diferencia que existe entre la política con fines dudosos de los partidos criollos que actúan en la república y la política sana y educativa que hace el socialismo. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero G. Troiano, refiréndose a la "Separación de la iglesia y el estado". Demostró en forma clara los privilegios de que goza la iglesia católica y la necesidad de divorciarla absolutamente del estado. Dijo que mientras se distrae dinero del pueblo en subvencionar a iglesias y conventos, faltan escuelas y casas para obreros. Terminó entre aplausos de los concurrentes.

Ocupó después la tribuna el ciudadano M. Palacín, disertando con claridad sobre "Leyes impositivas"; demostró la forma en que el estado se vale para substraer el dinero al pueblo por medio de gabelas e impuestos aduaneros: "mientras la clase trabajadora paga altos impuestos por el calzado, ropa y techo, la burguesía goza de privilegios y franquicias". Fué también muy aplaudido.

Cerró el acto el compañero V. Maurín, y se organizó una manifestación, que, entonando el himno de los trabajadores, llegó hasta la Casa del Pueblo, donde hicieron uso de la palabra otros compañeros. — Corresponsal.

CORONEL PRINGLES

MUNICIPALIZACION DEL HOSPITAL

El concejo deliberante, en su última reunión, resolvió que la dirección y administración del hospital de este pueblo pasara en adelante a depender directamente de la intendencia municipal.

Desde su fundación hasta la fecha estuvo a cargo de una comisión de señoras.

Parece que esta determinación del concejo fué adoptada en virtud de haberse comprobado la existencia de una serie de irregularidades, algunas de ellas bastante graves, de carácter técnico y administrativo.

Los comentarios agregan que hubo hasta mala inversión de los fondos destinados a su sostenimiento: el derroche inútil era allí un mal antiguo, con gran perjuicio de las necesidades reales del establecimiento, pero hasta ahora todo se había ocultado y disimulado.

En cuanto al servicio, se cita casos de abandono tal, que varios enfermos graves han fallecido absolutamente sin asistencia, y hasta se ha dado el caso inaudito de haber sido algunos pacientes encontrados al amanecer muertos debajo de la cama, sin que por ello merecieran más preocupación que la de recogerlos de allí y hacerlos enterrar miserablemente.

Un dato que merece conocerse es éste: para obtener cama era necesario pedir una recomendación al cura y obligarse a confesar y comulgar y a concurrir a la capilla que las monjas tienen instaladas en el mismo hospital.

El cura era, así, una potencia absoluta y disponía a su voluntad de las camas, de la asistencia médica y a veces hasta de la vida de los necesitados, cuando el hospital está costeado con el dinero del pueblo.

Es posible que si el intendente se propone sanear el hospital, en el buen sentido del vocablo, lo consiga alejando lo más posible las comisiones de damas, que son manejadas por los frailes. — Corresponsal.

ROSARIO

LA POLITICA CRIOLLA — RESABIOS DE BARBARIE

Al suceso sangriento de Reconquista hay que agregar ahora otro ocurrido ayer en Rosario.

Se tenía ya la convicción de que el acto electoral de Santa Fe no se desarrollaría sino a lo largo de las clásicas incidencias de la "política" cultora del coraje y la violencia, pero esa convicción no pudo llegar hasta el cálculo aproximado de la realidad.

Conocidos son ya los detalles del suceso de Reconquista.

Recibimos de nuestro corresponsal en Rosario la siguiente información telegráfica con respecto a lo ocurrido en esa ciudad ayer por la mañana:

"El miércoles de la semana pasada, Rafael Moreno, presidente del comité oficialista de la sección 8a., se separó de la facción oficialista, incorporándose a la facción disidente.

Esa misma noche, en una reunión efectuada en la esquina La Plata y Córdoba, le hicieron dos disparos de revólver, que no dieron en el blanco.

La policía no supo dar con los autores del atentado. También la policía quiso propiciar el secuestro de los registros del comité, que Moreno poseía, pero sin resultado.

El viernes por la tarde circuló la noticia de que Moreno había sido herido. No era cierto.

Ayer, poco después de media noche, le asaltaron el domicilio, pero en ese momento Moreno no estaba en su casa.

A las 9.30 de la mañana, Moreno se dirigió a la policía exponiendo lo ocurrido y solicitando garantías.

Una hora y media más tarde se encontraba Moreno conversando con José Muñiz frente al portal de la botica de Puigarí, ubicada en la esquina de Mitre y Córdoba, cuando acertaron a pasar por ahí, no se sabe si casual o intencionalmente, los sujetos Carlos Boschetti, tesorero del comité oficialista de la 8a. sección; Pablo Vidal, convencional de la misma, y Manuel S. Otaegui, presidente de la 7a. sección.

Al encontrarse con Moreno, éste no pudo contenerse, y empezó a enrostrarles que la noche anterior habían intentado matarlo, agregando que eran unos miserables asesinos.

Vidal le gritó:

—Sos un cobarde, traidor y tránsfuga. Mejor sería que entregaras los registros y los 1800 pesos que te dió Mendieta...

Moreno, al oír estas palabras, se enfureció, y avanzando sobre Vidal, le aplicó una fuerte bofetada en el costado izquierdo de la cara, haciéndolo caer sobre la vereda, desnudando enseguida un revólver.

Boschetti hizo lo mismo, disparándose recíprocamente varios tiros, resultando Moreno herido en el abdomen.

Una persona que estaba cerca abrazó a Moreno, impidiéndole que continuara disparando su arma, hasta que se aproximó la policía.

El herido Moreno fué atendido de primera intención en la botica de Puigarí y luego transportado al sanatorio del doctor Avalos. El diagnóstico es reservado.

Son éstos los dolorosos apuntes de que se servirá la historia para demostrar la cultura y el fervor cívico de los regeneradores santafecinos.

CORDOBA

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Se realizó la conferencia anunciada, a las 9 p. m., en el local del Centro, patrocinada por el comité electoral.

No obstante la lluvia que caía, concurrió bastante público, con el deseo de escuchar la palabra de nuestros compañeros, lo que demuestra que el ideal socialista va siendo poco a poco comprendido por el pueblo.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Isidro Oliver, Pablo B. López y A. Juliani Deanquín, quienes explicaron minuciosamente y con toda sencillez las aspiraciones del Partido Socialista.

Demostraron la diferencia fundamental que nos separa de los partidos burgueses, ya se llamen radical o demócrata, por nuestra finalidad, costumbres y métodos de lucha.

El domingo 6 del corriente realizóse las dos conferencias anunciadas, con numeroso público.

La primera tuvo lugar a las 9 a. m., en la plaza España, y la segunda a las 5 p. m., en el barrio Inglés.

En la primera hicieron uso de la palabra los ciudadanos Contrera, Magallanes y A. Juliani Deanquín, y en la segunda Pedro Alegre, Pablo López y A. Juliani Deanquín, quienes expusieron con sencillez y claridad el ideal socialista, su programa y aspiraciones.

Hicieron una acertada descripción de la labor realizada por los parlamentarios socialistas. Se refirieron a la lucha que en esos momentos se realizaba en Santa Fe, donde los mismos radicales se disputan el poder, porque el presupuesto provincial no podía satisfacer a todos.

Después de otras consideraciones acertadas, se dió por terminados los actos con vivas al movimiento socialista internacional. — Corresponsal.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión investigadora.

Centro de la 15a. — Canning 199. Hoy miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, fondo electoral, nombramiento de un miembro de la C. A.

Centro de la 9a.—Laprida 329. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Centro de la 20a. — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balances, integración del C. E.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2070. Se reunirá mañana, a las 8 p. m.

—Se ruega a los afiliados que tengan en su poder listas de este comité, las devuelvan antes del 1o. del próximo mes de marzo.

—Se invita a los secretarios de los comités independientes a concurrir a la reunión que mañana celebra este comité.

—Los secretarios electorales que aun no retiraron los manifiestos, pueden pasar a recogerlos.

—Este comité hace presente a los afiliados y simpatizantes que desea disponer de tres balcones que den a una calle concurrida, a fin de colocar en ellos carteles alusivos a la actual campaña electoral.

Con tal objeto se recibe proposiciones en Méjico 2070.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Comité electoral de la 12a. — Estados Unidos 1056. Se reunirá mañana, a las 8.30 p. m.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: candidatura Bunge.

CONFERENCIAS

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar una conferencia de carácter familiar en el local Arrecifes 6563.

Sobre "El programa mínimo del Partido" disertarán los ciudadanos M. V. Bernardi, J. M. Abaurrea y B. Badono.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Mañana, a las 8.30 p. m., realizará una fiesta en el cine Ideal Palace, San Juan esquina Pozos, a beneficio del periódico "Adelante". La conferencia estará a cargo del ciudadano A. Bunge. Números de canto por el tenor B. Lucchetti; el doctor J. Apolinario recitará poesías de Almafuerte y Carriego; la señorita Lucía Tito recitará una poesía de J. Ferlini Guillán.

Precios: platea y tertulia, $ 0.60; palcos con 4 entradas, $ 4. Las localidades están en venta en Laprida 329, en Mármol 911 y en el biógrafo el día de la función.

Comité independiente "El Hogar Obrero" —Realizará una función y conferencia a beneficio del fondo de propaganda, el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 3989. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso; se representará el drama en dos actos "Ricos y pobres" y el juguete "Silvino Coma", y el joven Oscar Cianciarulo ejecutará al piano música socialista.

Entrada general, $ 0.50, pudiendo obtenerse desde ya en la secretaría social, Venezuela 3744, todos los días, de 8 a 10 p. m., y en el salón la noche de la fiesta.

Comité independiente "Andrea Costa" — Realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine Irala, calle Irala 1753.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

Platea con entrada, $ 0.50.

Juventud Socialista "La Acción" — En confraternidad con la asociación dramática "Esclavos de Talía", realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, a beneficio de la caja de ayuda a los afiliados conscriptos y del periódico socialista "La Palestra".

Programa de la velada: Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El arlequín", drama antialcoholista de Otto M. Cione; conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes; La Marsellesa, por la orquesta y coreada por el Orfeón Socialista de la 2a.; "La mujer", monólogo recitado por el ciudadano Victorio Carussi; "Los atrevidos", comedia en un acto del joven Zenero Scarano; baile familiar.

Precio de las localidades: entrada para hombre, $ 1; señoras y señoritas, gratis; asientos sin excepción, 0.30; conscriptos y menores, 0.50 centavos solamente.

Se ruega a los compañeros que tengan rifas y entradas para vender, que las devuelvan antes de la fiesta en la secretaría, Monteagudo 90.

DIVERSAS

A los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a. — Se invita a los ciudadanos simpatizantes de la sección 13a. a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local Estados Unidos 1056, para constituir una Juventud Independiente.

Esta agrupación sostendrá la plataforma electoral y los candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones de abril.

Se reciben adhesiones en Estados Unidos 1056 y en Venezuela 673.

Subcomité "Paz y Trabajo" (sección 3a.) —Efectuará mañana jueves, a las 10 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1489.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Dado el propósito de la fiesta, cuyo beneficio se dedica a la propaganda, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la sección presten su concurso.

Precio de la entrada, $ 0.60.

Comité independiente "Luz y Vida" — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea en Bulnes 795. O. del D.: renovación de la C. A.

Juventud "Federico Engels" — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., asamblea, continuación de la anterior.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Se ruega a los encargados de la venta de entradas pasen hoy, a las 8.30 p. m., por la secretaría, Laprida 329.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. El viernes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., agregado a la carta orgánica, nombramiento de un comité de propaganda, ídem del delegado al C. P. R. del T.

Comité de la cooperación — Se reunirá hoy, a las 9 p. m., en Méjico 2070.

Coros socialistas de la 3a. y 4a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en el local de la Sociedad Lux.

Coro socialista de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los componentes a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Chacabuco [illegible].

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Avellaneda — Quedan citados para hoy, a las 7.30 de la noche, en Palaa [illegible], los componentes del comité de vigilancia de las leyes obreras. Orden del día: nombramiento de la comisión.

—A las 8.30 de la noche, reunión del comité electoral permanente, en Palaa [illegible].

Tres Arroyos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, conferencia, informe de la comisión.

Caseros — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: continuación de los ítems reglamentarios, comité electoral, informe del delegado al congreso provincial y convención.

Puerto de La Plata — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Río de la Plata 371. O. del D.: informes, nombramiento de un miembro de la comisión local.

Unica invitación para los afiliados al subcomité de Berisso.

La Plata — El Centro de la sección 1a. realizará asamblea el viernes, a las [illegible] p. m.

Villa Ballester — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro en Lavalle [illegible]. Orden del día: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, ídem de biblioteca.

Lanús Este—El sábado, a las 7.30 p. m., en Guido 991, asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: reintegración de la C. A., nombramiento del delegado al C. E., informe del delegado al congreso y convención provincial.

Las Conchas — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, campaña electoral.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. [illegible]. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

CONFERENCIAS

San Fernando—El domingo, a las [illegible] p. m., conferencia en la plaza Mitre.

Hablarán el diputado Carlos Pascali y L. B. Halkett.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca "Roque Sáenz Peña" efectuará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de libros, donaciones, socios nuevos, elección de los miembros para la comisión y un vocal.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: socios nuevos y renuncias, informe de la C. A., integración de la comisión de biblioteca, elección de cuatro candidatos a diputados nacionales, designación de un convencional.

CENTROS SOCIALES

"Fray Mocho" — Este centro realizará el sábado próximo un festival artístico y baile en el salón Independencia [illegible].

El cuadro social pondrá en escena las obras "Un marido infeliz", "Una limosna por dios" y "Cuento al tío".

Orfeón Gallego — Grandes proporciones promete alcanzar la velada artística y baile que llevará a cabo el sábado en la Casa Suiza, R. Peña 254, a las 8 p. m., de acuerdo con el siguiente programa: "Las dos joyas de la casa", "Entre doctores" y números de varietés y concierto.

Jóvenes Amantes del Arte — Dará el sábado próximo su anunciada velada teatral y danzante en el salón Cangallo [illegible].

El cuadro social pondrá en escena el drama "Ley de herencia".

Los Inmortales — La C. D. activa los preparativos para la tertulia diurna que realizará el domingo en el salón Cangallo 1362.

La Cultura Argentina — Esta asociación celebrará asamblea extraordinaria en su local social, Costa Rica 4194, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, movimiento de socios, integración de la C. D., asunto fiesta, varios.

Al mismo tiempo nos comunican que hagamos saber a todos los aficionados y jóvenes adeptos al arte que deseen incorporarse a esta institución, pueden solicitar ingreso en la secretaría todas las noches de 7 a 10.

Anuncia la segunda función teatral y baile familiar en el salón Giuseppe Garibaldi, donde el cuadro social pondrá en escena las obras "La culpable" y "El provinciano".

El cuadro social tiene en ensayo las obras "Recorriendo el capital", "Flor del mal", "El indio" y "Por mi culpa".

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 9

AUGUSTO BUNGE

ACCIDENTES DEL TRABAJO

LA REGLAMENTACION DE LA LEY

b) Los resultantes de derrumbamientos causados por la acción de fenómenos meteorológicos o seísmicos en aquellas regiones que por su situación geográfica o condiciones geológicas de sus terrenos, se caracterizan por la frecuencia con que se producen en ellas esta clase de acontecimientos;

c) Los que ocurran por efectos de inundaciones debidas al desbordamiento de ríos o lagos que hubieran podido evitarse con la construcción de diques o empalizadas, o cuando, existiendo éstos, fueran de deficiente construcción, careciendo de las condiciones de solidez correspondientes a la función a que hubieran estado destinados.

III

La culpa grave

Art. 5o. A los efectos del artículo 4o, se considerará que ha habido culpa grave de parte de la víctima de un accidente cuando el patrón probara:

a) Que el accidente fué debido a riña o juegos que, manifiestamente, de acuerdo con la noción ordinaria de los peligros inherentes al trabajo efectuado, debían tenerlo por consecuencia;

b) Que la víctima omitió deliberadamente proceder de acuerdo con instrucciones explícitas adecuadas a la naturaleza del trabajo y cuyo cumplimiento fuera manifiestamente indispensable para evitar accidentes como el ocurrido, y que el accidente se debió a esa omisión.

Art. 6o. No podrá invocarse la culpa grave por riña, juego u omisión deliberada en las condiciones a que se refiere el artículo anterior, cuando se comprobara:

a) Que la víctima carecía de experiencia o competencia profesional necesarias para apreciar los peligros a que se exponía con su falta, o que por ser analfabeto desconocía las instrucciones preventivas escritas en los carteles fijados en los lugares de trabajo.

b) Que se había omitido en las instalaciones o en los métodos de trabajo la aplicación de algún dispositivo o precaución de seguridad prescritos por la presente reglamentación o manifiestamente reclamado por la experiencia o hecho accesible por la técnica, de acuerdo con los peligros inherentes a la índole del trabajo;

c) Que las instrucciones preventivas recibidas reclamaban para su ejecución una atención o esfuerzo o competencia especiales o una pérdida de tiempo fuera de proporción con lo razonablemente exigible a la víctima, de acuerdo con su edad, sexo, capacidad profesional o fuerzas, o con el horario de trabajo u otras condiciones.

IV

*) Libro de jornales

Art. 7o. A los efectos de los artículos 8o. y 11., todas las industrias a que se refiere el artículo 2o. de la ley estarán obligadas a tener un libro especial, que se denominará "de sueldos y jornales", el cual tendrá todas sus hojas numeradas y deberán ser rubricadas por el señor presidente del departamento nacional del trabajo, quien certificará en su primera página sobre las que contiene y el nombre del dueño o dueños.

Art. 8o. En el libro de sueldos y jornales se anotará diariamente, y en orden cronológico, en las casillas correspondientes, la asistencia de los obreros o empleados ocupados por el establecimiento o empresa, sea que trabajen a sueldo, jornal o por pieza, empleando "sí" o "no", según se trate de la asistencia o inasistencia. Igualmente deberá registrarse, seguido a cada nombre, el sueldo o jornal que ganara, y en columnas separadas el importe de las liquidaciones del trabajo a destajo, o sea, por pieza, que efectuare.

Art. 9o. El mencionado libro deberá ser llevado sin enmiendas ni raspaduras de ninguna clase, y ser exhibido al inspector del departamento nacional del trabajo cada vez que éste lo exigiere, quien dejará constancia de su inspección en cada caso.

V

La fijación de la renta

Art. 10. Con el importe de las indemnizaciones depositadas en la caja nacional de jubilaciones y pensiones se formará un fondo titulado de "pensiones obreras por invalidez-accidentes" del cual se invertirá en títulos de crédito nacional la proporción máxima que hiciere posible el pago mensual de las rentas.

Art. 11. Las rentas correspondientes a las indemnizaciones acordadas a las víctimas o a sus herederos, serán calculadas según la técnica del seguro sobre las bases siguientes:

a) El importe de la indemnización acordada se considerará capital alienado, de manera que la renta a pagar debe consumirlo gradualmente, a la par de sus intereses;

b) El tipo de interés será el promedio de los intereses percibidos por el fondo de pensiones;

c) Para calcular las rentas de los herederos, la tabla de mortalidad será la que se deduzca del último censo de la ciudad de Buenos Aires y del promedio de mortalidad de los tres años anterior, actual y posterior al mismo, corrigiendo las cifras en lo posible con las del movimiento de entradas y salidas de personas;

d) Para calcular las rentas de las víctimas se utilizará una tabla de mortalidad sin distinción de sexo de los permanentemente invalidados por accidente en alguno de los países en que el seguro respectivo rige desde hace más de diez años, de preferencia una alemana, en la forma que prescribe el artículo siguiente.

Art. 12. La renta que corresponde a los herederos de la víctima será calculada en la forma siguiente:

a) Si el heredero fuere uno solo, la renta será la correspondiente a su edad actual y al carácter vitalicio de la renta en caso de tratarse de cónyuge supérstite o ascendiente, y a su edad actual y a la vigencia hasta la mayor edad en caso de tratarse de un menor;

b) Si hubiese cónyuge supérstite y además uno o más ascendientes o menores que hubieran estado a cargo de la víctima, se inscribirá a favor del cónyuge el cincuenta por ciento de la indemnización, y a favor de cada uno de los menores y ascendientes que hubiere, una parte igual del cincuenta por ciento restante;

c) Sobre las fracciones de capital así obtenidas se calculará la fracción de renta correspondiente a cada heredero, según su tiempo de vigencia probable, en la forma prescrita por el inciso a);

d) Si no hubiere cónyuge supérstite, pero sí más de un ascendiente o menor, el importe de la indemnización será dividido en fracciones iguales para cada uno como base para el cálculo de las respectivas fracciones de renta;

e) La suma total de las fracciones individuales de renta así calculadas será abonada como una sola renta al cónyuge supérstite o al tutor de los menores, si fueren huérfanos; pero los ascendientes que no fueran tutores tendrán derecho a percibir por separado la fracción de la renta que les correspondiera;

f) En caso de defunción de uno de los herederos, se reducirá la renta global en la parte que le hubiese correspondido.

Art. 13. Las rentas que correspondan a las víctimas serán calculadas de acuerdo con los principios siguientes:

a) Sea cual fuere la edad actual de las víctimas, la renta será para todas ellas una fracción uniforme del capital alienado representado por la indemnización acordada en cada caso;

b) Esta fracción se calculará sobre la base de la tabla de mortalidad de inválidos por accidentes prescrita en el inciso d) del artículo 11, y de la edad media de la población de ambos sexos de más de 14 y menos de 65 años de la ciudad de Buenos Aires, calculada sobre la población de cada año de edad dentro de dichos límites, la cual edad media se considerará edad actual de todas las víctimas.

Art. 14. Si la víctima sucumbiera a las consecuencias del accidente después de haber sido acordada la indemnización, pero antes de entrar en el goce o dentro de los tres primeros meses de percibirla, la indemnización acordada pasará a los herederos sin descuento alguno, calculándose las rentas de su capital en la forma prescrita por el artículo 11.

Art. 15. Si la víctima sucumbiera a las consecuencias del accidente estando en el goce de la renta correspondiente a la indemnización acordada, desde hacía tres meses o más, se continuará abonando dicha renta al o a los herederos a que se refiere el artículo 8o. de la ley, hasta completar el tiempo medio de su vigencia, de acuerdo con las bases del inciso b) del artículo anterior.

Art. 16. La caja nacional de jubilaciones y pensiones abonará a los herederos la renta que corresponda de acuerdo con los artículos 11 y 12 ante la simple presentación de los certificados o testimonios necesarios para acreditar la defunción de la víctima y la calidad de herederos en las condiciones del artículo 8o. de la ley.

Art. 17. Mientras no estén terminados los trabajos técnicos que deben servir de base para el cálculo de las rentas, se calculará como renta mensual:

a) De la víctima, la centésima parte de la indemnización acordada;

b) Del cónyuge supérstite, si fuere único heredero, la ciento veinticinco ava parte de dicha indemnización, o bien de la fracción de la misma que le corresponde de acuerdo con el inciso b) del artículo 12, si hubiera herederos menores o ascendientes;

c) Del o los menores o ascendientes que hubiesen estado a cargo de la víctima, la centésima parte de la fracción de la indemnización que corresponda a cada uno de acuerdo con los incisos b) y c) del artículo 12.

VI

Enfermedades profesionales

Art. 18. A los efectos del artículo 22 de la ley, se declaran enfermedades profesionales:

Los accidentes mórbidos locales o generales, agudos o crónicos, producidos por la acción local o la absorción reiterada, o en una sola vez de cualquiera substancia tóxica o irritante o materia infecciosa, o por otra influencia nociva de las enumeradas a continuación, a cuya acción estuviese expuesto un empleado u obrero ocupado en una industria o empresa comprendidas en la presente ley, con motivo y en ejercicio de la ocupación en que se le emplea, o por caso fortuito o fuerza mayor inherente al trabajo y cuyas consecuencias implicasen invalidez o muerte.

(Concluirá.)

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don **JOSE ACCIALINI**, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña **JUANA IVONNE BELOEIL de CHAILLOU**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1915. — Doctor Fermín M. Alsina, secretario. V|8|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|33|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8583. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2025, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 53.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3239. Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, **el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesto de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI
secretario.

LIBROS NUEVOS

Martín G. Mérou — Alberdi: ensayo crítico	$ 2.—
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
Jaurés Juan — Estudios socialistas	" 0.45
Georges E. — Progreso y miseria, 2 tomos	" 0.90
—Problemas sociales . . .	" 0.45
Sembart E. — Socialismo y movimiento social	" 1.60
Esquilo — Tragedias	" 0.60
Voltaire — La doncella	" 0.50
A. Fabras Ribas — El socialismo y el conflicto europeo	" 0.50
Darwin — Origen de las especies (tres tomos) . . .	" 1.35
Taine H. — Filosofía del arte (2 tomos)	" 0.90
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 ts.)	" 0.90
—Los filósofos del siglo XX	" 0.45
Prouhdon P. J. — ¿Qué es la propiedad?	" 0.45
—La mujer	" 0.45
—La moral de las ideas .	" 0.45
—El estado. — La dignidad personal	" 0.45
Ingegnieros José — Al margen de la ciencia	" 0.45
—Italia	" 0.45
Barrenechea M. A. — Música y literatura	" 0.45
France A. — La cortesana de Alejandría (Tais)	" 0.45
P. Alexis, L. Bonafoux, V. Blasco Ibáñez — Emilio Zola, su vida y sus obras	" 0.45
Lemonnier C. — Un macho . .	" 1.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Todos los días función. Sección vermouth a las 6, con toda la compañía y biógrafo. Platea, $ 0.40. — De noche, biógrafo y números de varietés a precios reducidos. Platea, $ 0.30 por sección tarde y noche.

COLISEO — Carnaval de 1916. Empresa Salvucci. — Abono a los seis bailes de máscaras que se realizarán en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo. — Palcos bajos y balcones, $ 140; íd. altos, $ 50; libreta de 10 entradas, $ 35. Dirigirse a la secretaría del teatro de 10 a 12 m. y de 4 a 6 p. m. todos los días.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.
Viernes — Debut de la compañía con la opereta La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — Misia Pancha la brava. Jacinta.— Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 336. Hoy: éxito por la compañía Molasso de la comedia cómica La hija del mandarín. Exito colosal de Rosita Rodríguez, Spalding et Van Gard, Sot. La Gitanita, París de noche por la compañía Molasso. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

—Carnaval de 1916. — Seis grandes bailes de máscaras y particular en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo. — Juegos carnavalescos, sorpresas y regalos a todos los concurrentes en cada baile.

Desde hoy queda abierto el abono para estos bailes en la boletería. Entrada: hombres $ 2; señoras, gratis.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30, noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula H. Argentina — Al contado: 53.500 a 91.90. Id. fin de mes: 20 mil a 91.90.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 12 mil a 85.30, 2 mil a 85.50, 8 mil a 85.50; total 22 mil.

Crédito Argentino de 1911 — Al contado: 10 mil a 88.

Bonos de Pavimentación trimestral —Al contado: 7 mil a 73.50; íd. febrero 9: 13 mil a 73.50.

Id. semestral — Al contado: 64.400 a 71.50. Id. febrero 9: 20 mil a 71.50.

Deuda Buenos Aires 3a. serie — Al contado: mil a 76.50.

Mercado Central de Frutos (oro) — Febrero 9: 40 a 67.

Puerto Sastre (oro) — Febrero 9: 700 a 3.

Vicente Peluffo y Cía. — Al contado: 40 a 46.

Argentina de Edificación — Al contado: 65 a 111.

Id. certificados 80 o|o — Al contado: 53 a 73.

Banco de la Provincia — Al contado: 25 a 109.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.62.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.09.
" España, a 5.01.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 243.141.580.650.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 62.685.776.450.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.080.406.60.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.40.
Barletta Europa, íd íd., a 9.25.
Pan, íd. íd., a 9.25.
Bahía Blanca export., íd. íd., a 9.20.
Id. Brasil, íd. íd., a 9.30.
Avena 47 kilos B. Blanca, a 5.15.
Id. íd. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.55.
Maíz amarillo, a 5.20.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.45, abril 9.50.
Maíz — Mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.60, febrero 12.65, marzo 12.65, abril 12.80.
Avena — Febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.30, febrero 9.30, marzo 9.35, abril 9.40.
Lino — Disponible 12.35, febrero 12.40, marzo 12.40, abril 12.55.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.30, junio 5.25.

PESCADO

Anchoas 0.70, bacalao 0.60, brótulas 0.60, calamares 2.80 y 3, corvina 0.35, congrio de red 0.35, dorado 0.50, lenguado 0.80, merluza 0.20, meros 0.20, palometas 0.30, pejerreyes 0.30, rayas 0.30.

Estos precios son por cada kilo, comprendiendo el impuesto municipal.

GANADOS

Bueyes, de pesos 226 a 85.
Toros, de pesos 115 a 60.50.
Novillos, de pesos 217 a 40.
Vacas, de pesos 176 a 44.

PATATAS

Entraron ayer: Casa Amarilla 775 bolsas, Retiro 3477, Buenos Aires 3885.
Cotizóse a los siguientes precios:
Especiales, a pesos 1.05.
Buenas, de pesos 1 a 0.95.
Regulares, a pesos 0.90.

DEPORTES

FOOTBALL

Universal Argentino 8, Argentinos del Sur 2 — Este encuentro de práctica jugado el domingo pasado entre los cuadros del epígrafe resultó deslucido, debido al desequilibrio de fuerzas, resultando vencedor el primero por el score consignado. Los goals fueron marcados por Deniers 3, Morales 2, Patiño 1, Mazzetta 1 y Braselli 1.

Nacional Noroeste 3, Once Combinados 0 — En el field de los primeros, en Liniers, jugaron el domingo un partido amistoso los teams de quinta división de los clubs del epígrafe, resultando vencedor el primero por 3 goals a cero.

A las 3.25 p. m. inició el juego Radaelli, haciendo avanzar a los delanteros locales; de inmediato se produjo el primer goal a favor de Nacional por intermedio de Setzica con un tiro fuerte y esquinado.

El segundo halftime dió motivo a jugadas buenas de ambos elevens, produciéndose el segundo tanto a los 12 minutos por medio de Silva.

El tercer y último tanto se produjo a los 30 minutos, por medio de Silva, al tomar un corner de Ezeiza.

El team vencedor lo formaban los siguientes jugadores: Casas, Peruso y Dávila; Silva, Antonelli y Mazza; Mazza, Silva, Radaelli y Letzica.

Heinlein y Cía. 4, Ferretería Francesa 1 —Estos dos equipos jugaron el domingo un partido amistoso, venciendo el primero por el score consignado, marcado por A. Doce (2) y A. Carreras (2).

Club atlético Federal — Realizará asamblea esta noche, en su local social, para tratar asuntos de interés.

C. A. Sparta — Efectuará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en el local Belgrano 2470, para aprobar la memoria y el balance de la comisión, que termina su mandato, y elegir la que ha de dirigirlo en el presente período.

Federación Comercial de Football — Las inscripciones para la temporada de este año se reciben en la secretaría, Rivadavia 1255, los martes y jueves, de 8.30 a 10 p. m., hasta el 27 del corriente.

Los concursos a disputarse son: primera división, campeonato y copa de honor; segunda división, campeonato y copa Estímulo; tercera división, campeonato.

El importe de la inscripción es de $ 15 por cada equipo.

PEDESTRISMO

Club Pedestre Argentino — Las pruebas pedestres que había organizado para el domingo, en el hipódromo de Longchamps, han sido postergadas para el día 20.

El programa que se desarrollará es el mismo que hemos dado a conocer oportunamente.

Las inscripciones se reciben en General Urquiza 2113.

YATES

Club Náutico Buchardo — El domingo se correrá la sexta regata de la temporada, disputándose la copa El Magazine. La prueba se llevará a cabo sobre 12 millas, y handicap libre para todo yate de instituciones similares. Este premio lo obtendrá en propiedad aquel que lo gane dos veces consecutivas o tres alternadas.

Las inscripciones se reciben hasta mañana, a las 8 p. m.

Yacht Club Argentino — El domingo se disputará esta regata, por rating, 12 millas, para yates de la clase de 8 a 12 metros, por la copa Real Club Náutico de San Sebastián.

Esta copa se correrá anualmente, y la obtendrá definitivamente el propietario que la ganare tres veces.

Condiciones: una sola serie y por rating. El ganador de una regata obtendrá la posesión de la copa hasta el año siguiente, y su nombre, el del yate y la fecha de la regata se grabará en la misma.

Cada vez que un ganador la devuelva al club para que se corra nuevamente, recibirá una medalla de oro con la inscripción correspondiente.

AVIACION

Semana del centenario — Con ocasión de los próximos festejos patrios, motivados por la celebración del centenario, la C. D. del Aero Club Argentino gestiona del gobernador de Tucumán la autorización necesaria para organizar una semana aeronáutica, a la que, para darle mayor realce, se invitará a todos los aviadores residentes en el país.

Si la comisión encargada de estos festejos concede la suma solicitada — tarea en la que se encuentran empeñadas las autoridades del club —, los concursos durarán una semana y se instituirá varios premios: de velocidad, distancia, duración y altura.

El mitin de aviación será en ese caso semejante al que organizó el Aero Club Argentino en el aeródromo de Villa Lugano en mayo de 1910.

Aero Club Argentino — Con el deseo de estimular a los alumnos del colegio militar, el presidente de este club, ingeniero Alberto R. Mascias, ha resuelto dirigir una nota a la dirección de dicho instituto comunicando que los dos mejores alumnos de cada curso serán acreedores a varias ascensiones libres en aeróstato.

Aeródromo militar — En los talleres de la escuela militar del Palomar se activa el alistamiento de los aparatos existentes en ese aeródromo.

Los dos Blériot 50 HP., el de 80 HP., el biplano Farman y los dos Morane son objeto de prolijas revisiones para ponerlos en condiciones de vuelo.

EL TIEMPO

El día de ayer fué algo caluroso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.8, 761 y 760.7; temperatura del aire: 24.2, 28.2 y 22.1; humedad relativa: 77, 43 y 69; dirección del viento: NE., E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 10, 27 y 18.

La temperatura máxima fué de 28.4 a las 2 p. m., y la mínima de 17.6 a las 5.30 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 40 minutos.

Durante el día hubo lluvias aisladas en las provincias andinas y en las provincias del noroeste. Anoche el tiempo estaba algo nublado en el oeste y norte del país, el Chubut y Santa Cruz, y claro y bueno en las demás regiones.

Los vientos continúan del este a nordeste en todas partes.

La temperatura había subido, excepto en Buenos Aires, donde casi no ha cambiado, y en la región andina se produjo un leve descenso. Estaba más o menos normal en las provincias, y de 5 a 8 grados sobre la misma en los territorios del sur.

La presión atmosférica muestra un leve
La presión atmosférica mostraba un leve descenso en las provincias y un marcado descenso en el sur del país.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en las provincias del centro y oeste, y tiempo bueno en ascenso en las demás regiones.

Las lluvias

Durante las 24 horas terminadas a las 8 a. m. cayeron lluvias ligeras en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán, S. del Estero, San Luis, Córdoba y Mendoza.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue aumentando.
Paraguay — Idem.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Ha empezado a subir de nuevo en Corrientes.
Uruguay — Volvió a crecer frente a Barra Concepción.
De la Plata — Casi estacionario.
Limay — Baja despacio.
Neuquén — Idem.
Agrio — Estacionario.
Negro — Casi estacionario.
Colorado — Idem.
Chubut — Idem.
Senguer — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 29.8 pies; a las 7, 23; a las 8, 21.4; a las 10, 21; a las 11, 20.8; a las 12, 20.4. Viento E.

A la 1 p. m., 20 pies; a las 2, 19.8; a las 3, 19.4; a las 4, 19; a las 5, 19. Viento E.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Francés Garonna, el 12, para Burdeos.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Argentino, Quintana, el 9 de C. Olivia.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Noruego Closeburn, de la rada a la dársena sur.
—Sueco Silgas, de la rada al dock sur.
—Sueco Osterland, de la rada a la Boca.
—Italiano Garibaldi, de Génova a la dársena norte.
—Noruego Siam, de la rada al canal.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carnes.

VAPORES SALIDOS

Inglés Highland Scot, del gran dock para Londres.
—Argentino Avellaneda, para Nueva York.
—Inglés Burada, para San Vicente.
—Francés Amiral Bigault Genouilli, para el Havre.

EN LA RADA

Francés Dupleix, del Havre, con carga.
—Brasileño Amazonas, de Río Janeiro, con carga.
—Inglés Highland Pride, de Londres, con carga.
—Inglés Trowbribje, de Cardiff, con carbón.

A ENTRAR

Inglés Hilarius, de Liverpool al dique 2, con pasajeros y carga general.
—Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Belga Barón Baeyens, de La Plata al dique 1, con carga general.
—Inglés Pinmore, de la rada a Vuelta Rocha, a cargar.
—Italiano Rosalba, de la rada al dique 2, con carga general.

A SALIR

Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio, con frutos.
—Inglés Buranda, del dique 2 para San Vicente, con frutos.

MOVIMIENTOS

Inglés Strabo, del dique 3 a la dársena norte.
—Inglés Kalimba, del dique 1 al 3.
—Inglés Frank Parish, de la Boca al dique 2.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Bruselas, de Asunción.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.
—Perú, para Formosa, a las 12, con carga.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

COSTA SUR

Pellegrini, saldrá hoy para San Antonio.
—Madrid, salió ayer de Puerto Madryn para ésta.
—Roma, saldrá el 15 para Puerto Madryn.
—Brasil, salió ayer de San Antonio para ésta.

La guerra europea

Obliga a muchos empleados a abandonar sus puestos, que se necesario reemplazar. Así, pues, habrá en breve empleos bien remunerados para los que estén en condiciones de desempeñarlos satisfactoriamente.

Ahora es la mejor oportunidad para prepararse, estudiando, y esto se puede conseguir fácilmente en pocos meses, acudiendo a las clases diurnas o nocturnas que se dictan en la muy acreditada ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER", SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735; Oeste: Rivadavia 6838; Sur: Montes de Oca 845. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las siguientes obras, muy elogiadas y recomendadas, preparadas especialmente para estudiar sin Profesor:

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS "METODO HELLER", con 30 modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Estancias, ramos generales, etc. Precio, $ 6. — Interior, $ 6.50.

TRATADO TEORICO-PRACTICO DE CALCULOS MERCANTILES "METODO HELLER", 2a. edición, primera obra sobre esta materia que se ha publicado en el país. Precio: $ 3. — Interior, $ 3.20. Pedidos al autor: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Corrientes 3735. (U. Telef. 2730, Mitre). Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Cánova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000	1	o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses	4	o|o
Id. plazo fijo de 6 meses	4 ½	o|o
Id. a plazo fijo de 1 año	5	o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años.	Convenc.	

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de	4	o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables	4	o|o
Descuentos de letras y pagarés.	Convenc.	

Buenos Aires, marzo 10, de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 64. — Sucursales: calle San Juan 1821, Rivadavia 2541, Corrientes 3002, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 758.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente	1	o|o
A plazo fijo de 30 días . . .	2	"
A plazo fijo de 60 días . . .	3	"
A plazo fijo de 90 días . . .	4	"
A plazo fijo de 180 días . . .	4 ½	"
A plazo fijo de 1 año . . .	5	"
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . .	4	"
En liras italianas, con giros sobre Italia . . .	3	"
En Caja de Ahorros, a la vista	3	"
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . .	6	"

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO en el año 1887. — Bartolomé Mitre 279, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.175.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente	Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . .	5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000	4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . .	2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . .	3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . .	4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . .	5 o|o
A mayor plazo . . .	convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Paseo de Julio 1278; No. 4, Moreno 2390; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o\|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 39.

Capital . . . . $ 126.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.560.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1909, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Baunes esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1677, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1781, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2899, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1750, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3838; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 3929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1920; No. 10, Boedo 845; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscrito . . . $ 100.000.000.— m\|n
Capital realizado . . . " 97.342.980.— m\|n
Fondo de reserva . . . " 47.686.348.85 m\|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m\|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1392; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

— Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses	2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Idem a plazo fijo de 9 meses	4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1025, San Juan 2101, Corrientes 2220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3469.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m\|n 17.521.188.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo	Convencional	
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . .	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . .	"	9 o|o
Por descuentos	Convencional	

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

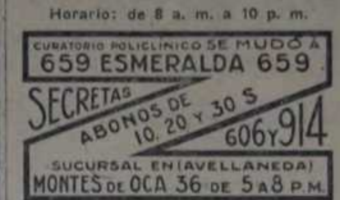

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 · CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3251 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS · NERVIOSAS · SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2386. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 526, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 156, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 682. — U. Telefónica 3509, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o piso). — U. T. 6325. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1782. — Unión Telefónica 5787, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1181, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 1866 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2037.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m\|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Escuela Práctica de Estudios Mercantiles, Rivadavia 3412. U. Telefónica 938, Mitre. — Buenos Aires.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador público, Autor del "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER" y de la "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER".

Institución Argentina más acreditada y moderna de la república para enseñanza práctica comercial.

PREPARACION RAPIDA DE: "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados idóneos" de Comercio, Bancos, Oficinas, "Dactilógrafos", "Taquígrafos"; "Idiomas": Castellano, Francés, Inglés etc. Enseñanza práctica de Aritmética, Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, Correspondencia, Clases diurnas y nocturnas. — Otórgase diplomas.

Enseñanza comercial, $ 10 mensuales.

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER".

Folletos y programas gratis pedir a RIVADAVIA 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2184

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992\|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3088. — Buenos Aires, Jueves 10 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

Política educacional

Enseñanza laica, gratuita y obligatoria

I

Un ideal tan vasto y tan hondo como el socialismo sólo encuentra en el seno de las masas cultas campo propicio a su germinación.

El socialismo es doctrina y escuela de veracidad, de acción y de democracia y enemigos naturales suyos son los pueblos que se amamantan de la rutina, de la superstición y de la ignorancia. De ahí nuestro afán por una intensa impregnación cultural del pueblo. Deseamos que la humanidad viva una vida más bella, más armoniosa y más profunda. A ello tienden todos nuestros actos. Inspiramos en ese concepto nuestra política educacional, compartiendo los principios educativos que se proponen emancipar el espíritu humano de las garras del privilegio, del prejuicio y del error.

* * *

Es impostergable en una democracia la extinción del analfabetismo.

Ella requiere que todos los ciudadanos comprendan el papel que desempeñan, lo que no es posible si por lo menos no saben leer y escribir. Por eso a partir del día en que la Reforma proclamó el libre examen quedaron echados los cimientos de la instrucción pública y gratuita. Desde entonces ha sido prodigioso el esfuerzo realizado en el mundo civilizado en pro de la difusión de la instrucción, y las naciones que se han mostrado refractarias pagan con su atraso y con su servidumbre moral y económica un pesadísimo tributo a los pueblos más vigorosos que son, desde luego, los más cultos.

Aquilatemos lo realizado entre nosotros. Mientras en los Estados Unidos la corte colonial de Massachussets ya en 1635 ordenaba a cada ciudad o villa de más de veinte casas a sostener una escuela "porque el enemigo malo se sirve de la ignorancia para perder las almas", las colonias españolas gemían en la miseria y en la ignorancia. El clero gobernaba omnímodamente. La inquisición segaba en flor los cerebros mejor dotados e inscribía en el index las producciones más valiosas. La iglesia regenteaba pocas, pésimas y tendenciosas escuelas. En las postrimerías de la colonia, libros herejes, suministrados de contrabando, contagiaron a algunos criollos afanes progresistas. Estos difundieron la instrucción. Belgrano logró hacer crear una escuela de náutica en la que se suministraba nociones de matemáticas y agrimensura, y como despedía poco olor a incienso fué suprimida por considerársela "un lujo"! Igualmente fué prohibido enviar a París jóvenes que se graduaran de profesores en química para que aquí la enseñaran, ¡una sola chispa puede provocar un incendio! ¡Y hay que evitarla!

Agonizaban en esa forma las colonias hasta que estalló la Revolución que además de un conflicto económico presentó todos los caracteres de un choque entre el ultramontanismo religioso y la ciencia emancipadora. Según un manifiesto del congreso de Tucumán (1816) a los españoles "no les convenía que se formasen sabios, temerosos de que se desarrollasen genios y talentos capaces de promover los intereses de su patria y hacer progresar rápidamente las costumbres y la civilización".

Según datos consignados a título de aproximativos en la interesantísima "Historia de la instrucción primaria" (1910) por Juan P. Ramos, en 1910 funcionaban entre privadas y públicas 54 escuelitas (en toda la república), atendidas por 64 maestros y concurridas por 2.790 alumnos. La población total era de 405.603 habitantes. Los niños en edad escolar sumaban 78.000, lo que significa que por cada 145 habitantes y por cada 27 niños en edad escolar sólo uno era alfabeto; porcentaje que en algunas provincias ascendía a un niño por cada 3.000 (Entre Ríos) y a uno por cada 8.000 (Santiago del Estero). Estas cifras constituyen la demostración más palmaria de que la revolución de 1810 no fué un movimiento popular. Los anhelos de libertad no repercuten en las densas capas de la ignorancia como el sonido no se trasmite en el vacío.

Convencida de esta verdad, la primera Junta procedió a fundar escuelas y echó los cimientos de la Biblioteca Nacional, que alcanzó a reunir en pocos meses 4.000 volúmenes. Al respecto Moreno escribió palabras proféticas: "El peso de las cadenas extingue hasta el deseo de sacudirlas; y el término de las revoluciones entre hombres sin ilustración suele ser que, cansados de desgracias, honores y desórdenes, se acomodan por fin a un estado tan malo o peor que el primero, a cambio de que los dejen tranquilos y sosegados." Belgrano al crear cuatro escuelas en el norte de la república dijo con fervor lírico: "Venid que de gracia se os da el néctar agradable y el licor divino de la sabiduría".

Envueltos en guerra y carentes de recursos, sino lograron traducir en hechos todo lo que hubieron deseado, imprimieron a la educación un impulso digno de consideración: en 1820 por cada 17 niños en edad escolar uno sabía leer y escribir. (¡1 por 4.000 en Entre Ríos y 1 por 8.000 en La Rioja!)

Rivadavia comunicó a la educación un adelanto extraordinario, solo igualado por Sarmiento. En 1825 bajo su gobierno en esta ciudad de Buenos Aires, que contaba con 58.000 habitantes, se educaban 4.312 niños es decir uno por 13 habitantes y si se exceptúa a los negros esclavos uno por cada dos niños en edad escolar (¡porcentaje igualado en el orden nacional recién en 1910!) (Ramos, obra citada, tomo I, página 201).

Con la caída de Rivadavia se desvanecen los ensueños de democracia y de cultura. Se clausura escuelas y universidades y el esfuerzo exclusivamente privado logra arrancar de la ignorancia un niño por cada doce en edad escolar en 1830, 1 por cada 19 en 1840 y 1 por cada 15 en 1850 (en Buenos Aires 1 por cada 19, ¡menos que en 1820!; en Entre Ríos, uno por cada tres, gracias a Urquiza). La tiranía fué una lección experimental acerca del funesto poder de la barbarie ignara, de manera que apenas derrocada se puso especial empeño en multiplicar las escuelas. En 1860 uno de cada siete niños en edad escolar sabía leer y escribir (1 por cada 4 en Buenos Aires). En 1863 el ministro Costa pidió a los gobernadores de provincias que confeccionaran un cuadro del estado de la instrucción primaria y sólo dos se atrevieron a contestar: tal era su estado de abandono. Las cifras de esas dos provincias denotaban un cuadro aterrador: en San Juan se educaban 643 niños y no se educaban 14.888 y en San Luis de 8.000 niños en edad escolar solo 60 concurrían a una escuelita pública salvada quien sabe por qué evento del total naufragio. Por datos consignados por Sarmiento (Obras, tomo 48, página 264) sabemos que en la muy "docta" y teologal ciudad de Córdoba se educaban 46 niños en dos escuelas. San Juan en 1815 y Tucumán en 1852, contaban con una sola escuela!

El censo levantado por iniciativa del presidente Sarmiento en 1869 acusaba sobre una población de 1.800.000 habitantes 250.000 alfabetos lo que equivale a decir que por cada cien habitantes 83 no sabían leer y escribir el nombre de sus candidatos. No extrañe, entonces, que la nación fuera pasto de luchas cruentas y que la maniatara a su antojo cualquier caudillo brutal.

Surge Sarmiento con su apostolado único, con su monodeísmo genial. Y así como acercándonos al mar percibimos el rumor de las olas, al recordar ese mar encrespado que se llamó Sarmiento parece percibirse el trascendente rumor de las escuelas. Pocos hombres han hecho de las escuelas panegírico más fervoroso y han exaltado tan hiperbólicamente su misión social. Para Sarmiento la prosperidad humana finca en los bancos de las escuelas. Al licenciar a los soldados que volvían del Paraguay, dijo: los ejércitos han terminado su misión; entra a llenar la suya el maestro de escuela.

Patentizan la colosal labor realizada por Sarmiento los siguientes datos: San Juan y San Luis, tan atrasadas en 1863, contaban, al descender Sarmiento de la presidencia de la república, con un alfabeto por cada siete y uno por cada ocho habitantes, respectivamente. Tucumán en sólo dos años (1869-71) vió casi duplicar su población escolar, de 2.900 a 4.739 alumnos. Esta ciudad contaba en 1868 con 20.849 niños alfabetos. Cuatro años después contaba con 32.419. La marea continuó su curva ascencional durante la presidencia de Avellaneda; en el período 1870-80, la población escolar aumentó en un 63 o|o a pesar de la guerra civil y de la crisis económica. En ningún período posterior se llegó a igualar ese porcentaje. El decenio 1880-90 sólo acusa un aumento de 46 o|o, el de 1890-900 37 o|o y el de 1900-10 53 por ciento.

La última cifra se explica por la ley Láinez, que rige desde 1906 y en virtud de la cual el gobierno nacional crea directamente escuelas en las provincias que las solicitan. Con este fin se destina la cuarta parte del presupuesto de instrucción primaria. Muchos han tachado de inconstitucional la ley Láinez; para salvar el formulismo constitucional han preconizado la vuelta a la antigua ley de subvenciones de 1871 que en la práctica ha dado resultados desastrosos. Se entregaba el dinero a los gobernadores para que crearan escuelas. Sumas que debieran ser intangibles y sagradas recibían otro destino, multiplicábanse las prebendas parasitarias. Cuando sonaba la hora de rendir cuentas se "creaban escuelas en el papel", se inventaban estadísticas de maestros, de escuelas y de alumnos que no existían, con la misma impudicia con que se volcaban los padrones.

La ley Láinez está sobradamente justificada. La constitución nacional exige a cada provincia el afianzamiento de su administración de justicia, del régimen municipal y de instrucción primaria. Lo que es la justicia provinciana podemos colegirlo por lo que es nuestro más alto tribunal — la suprema corte — formada por los peores oligarcas. Nuestro régimen municipal ha sido denunciado en toda su desnudez por los diputados Enrique Dickmann y Bravo en el congreso nacional. Y en cuanto a la instrucción primaria debemos mencionar a mayor abundamiento que algunas provincias como La Rioja "pagaban íntegramente su presupuesto escolar con la subvención nacional" (Ramos, obra citada, tomo I, página 140).

No nos preocupan las constituciones escritas sino las constituciones vividas. Es innegable que no hemos vivido la constitución. Las provincias han eludido el cumplimiento de sus tres deberes fundamentales. Su administración de justicia es peor que la nacional y sus escuelas son mucho más malas que las nacionales. Languidece la vida municipal. Frente a ese federalismo enmascarado bueno es pensar que se extiende la red de ferrocarriles y de telégrafos, que se homogeiniza cada vez más nuestra cultura, que los partidos regionales desparecen y que a todo ello obstan catorce pulpos voraces que relajan la solidaridad nacional. Multiplicando escuelas nacionales en las provincias, núcleos vívidos de civilización, aceleraremos el proceso de unitarización nacional al que nos empuja, con incontrastable ímpetu, el progreso de la cultura y de la técnica.

* * *

Por ley de 1884, nuestra enseñanza primaria es obligatoria, laica y gratuita. Suena a sarcasmo eso de obligatoria. No se arbitran recursos para reducir nuestro enorme analfabetismo, y se crean oficinas encargadas de multar a los padres que no envíen a sus hijos a las escuelas... El oportuno proyecto de la diputación socialista, fundado por el diputado Justo, vendría a efectivar esa compulsión. Pero el proyecto fué rechazado por una cámara reaccionaria y miope. Un ministro lo declaró "fantástico". Un diputado radical, que lleva el palio en las procesiones, lo tachó de "irrealizable".

Si hubieran vivido en la época de Rivadavia y de Sarmiento, hubieran empleado, con mayor razón, esos dos adjetivos que los hombres satisfechos y tranquilos han aplicado a todas horas a los que se desviven por mejorar las realidades del presente y preparar un porvenir más luminoso. Porque en aquellos tiempos la instrucción se debía dar a un pueblo rehacio, la escuela se sostenía "por un acto de autoridad", como decía Avellaneda, y hoy el pueblo es el guardián de las escuelas: él las defiende contra el atropello de las autoridades; él pide su mejora y su difusión. Nuestros ministros y diputados viven en el año 1700, cuando crear una escuela constituía "un lujo" y no lo constituía la erección de templos, monumentos de la ignorancia.

Poco hacemos por extirpar el analfabetismo. Va para sesenta años que naciones como Francia e Inglaterra poseían sumergidos en pleno analfabetismo la mitad de sus niños en edad escolar. Inglaterra implantó en 1870 la enseñanza primaria obligatoria; Francia, en 1882; nosotros, en 1884. Mientras Inglaterra ofrece hoy 6 por ciento y Francia 4 1|2 por ciento de analfabetos, nosotros ofrecemos un 30 por ciento. En la más populosa provincia argentina, la enseñanza es obligatoria de los 8 a los 11 años, los alumnos de 5o. y 6o. grados pagan una matrícula mínima de 20 pesos, concurriendo al primer grado un 45 por ciento; al segundo, 30 por ciento; al cuarto, 20 por ciento, y al sexto 0.66 por ciento de los niños en edad escolar. En la práctica aprovecha la enseñanza sólo un 20 por ciento, vale decir, que de cada cien ciudadanos futuros, ochenta carecen de instrucción, pero disponen, en su lugar, de dos tabernas! Así se explica que caudillejos vulgares oficien de grandes electores, jactándose de poseer en un puño a las provincias que desgobiernan. ¡La ignorancia constituye el pedestal de su insignificancia!

País pacífico, gastamos en guerra y marina la octava parte del presupuesto, mientras que en instrucción primaria invertimos 1|17 (1|12, si se agrega lo destinado a la enseñanza normal). En Australia, en cambio, estados como el de Victoria y el de Australia Meridional gastaron, en ocasiones, hasta la tercera parte de su presupuesto en instrucción primaria. En 1911, Australia acusaba el 0.50 por ciento de analfabetos en los matrimonios, según lo prueba el interesante diagrama que inserta Justo en la segunda edición de "Teoría y Práctica de la Historia".

La más sana y fructífera economía de los estados es la que resulta de la aplicación preferente de sus recursos a la difusión de la instrucción primaria. Cada escuela que se funda representa varios millones de economía fiscal e individual para un porvenir cercano. Economía fiscal por cuanto en ninguna nación se despilfarra más que en los analfabetos. Economía individual, por cuanto aumentan los salarios y los ahorros son mejor empleados: se modera el consumo de alcohol, se evitan las especulaciones descabelladas, cunden los hábitos higiénicos, se inhiban los impulsos homicidas, y despertando emociones intelectuales, se hace accesible al pueblo la más suave y duradera fuente de placer.

Alberto PALCOS.

EL SIGNIFICAOO DE LA LUCHA

Con la designación de sus candidatos a diputados, entra el Partido Socialista en el período más activo de la campaña electoral, pero simplemente por razones de tiempo y de simplificación del trabajo.

Mientras para las facciones de la política oligárquica, por lo mismo que no persiguen más objetivo que distribuirse las prebendas del presupuesto, es esa designación — y más aun la de candidato a presidente — una tarea llena de dificultades, para nosotros, en cambio, se trata de una función de las más ordinarias y sencillas.

En una agrupación en que todo el mundo es hijo de sus obras, perfecta o imperfectamente conocidas, pero siempre juzgadas sinceramente, ninguna influencia podría sobreponerse al voto libre de las asambleas, nada habría de torcer su voluntad; y las hondas preocupaciones de orden colectivo o social que absorben a un partido como el nuestro, no crean tampoco el mejor ambiente a las ambiciones malsanas que en él quisieran prosperar.

Así se explica que, libre de toda traba y sin necesidad de dar tiempo a combinaciones secretas de difícil elaboración, como ocurre en las facciones, sea nuestro partido el único que tiene ya sus candidatos, habiéndose dado, antes de nada, la plataforma que deben sostener.

Los radicales temen tanto, en el orden nacional, el desborde de apetitos que en Santa Fe los ha dividido en dos bandos antagónicos hasta el encarnizamiento, que retardan todo lo posible, pretextando la eterna "reorganización del partido", la convocatoria de la convención para elegir candidatos a presidente y vice.

Y los demócratas progresistas, que tan fácil y rápidamente se dieron un programa tan vacuo como extenso, logrando poner de acuerdo al clerical ex ministro Gómez con el doctor de la Torre, quien no quiso jurar en la cámara por los "santos evangelios", no pueden entenderse desde que la designación de candidatos introdujo en sus filas la discordia.

Nada prueba como esto el carácter faccioso de los diferentes bandos que se disputan el poder. Todo el arte del gobierno es para ellos esquilmar al pueblo que trabaja; su única aspiración, decidir quiénes disfrutarán de los mejores puestos y quién será el encargado de repartirlos. Del desequilibrio entre los apetitos y los medios de satisfacerlos, nace la lucha entre las facciones, y la guerra intestina que a veces las devora, como al radicalismo en Santa Fe, como a las viejas oligarquías desorientadas, sin otro rumbo que los temores y las vulgares ambiciones de sus caudillos.

Se explica que los elementos oligárquicos den extraordinaria importancia a la elección presidencial. Gente más apta para adular al presidente que para interesar al pueblo por problemas que no comprenden o quieren ignorar, tienen que ver ora con temor, ora con forzada indiferencia la llegada de toda elección en que se ponga en tela de juicio su propia conducta en el parlamento y en las legislaturas. Es el manejo interno de la facción, cualquiera que ella sea, y la privanza de gobernadores y caudillos, lo que los preocupa y los excita.

La elección presidencial ofrece esta vez al Partido Socialista una excelente oportunidad de difundir en todos los ámbitos de la república su programa, y proclamar las aspiraciones de la democracia obrera en lo económico y en lo social, en lo que se refiere a los intereses materiales más urgentes y al más alto desarrollo intelectual y moral del pueblo.

Relacionada con un hecho palpable como el cambio de presidente sin esperanza de que el triunfo de alguna de las facciones en pugna traiga un cambio en los métodos del gobierno, la prédica de nuestros candidatos en la campaña presidencial, llegando a los más apartados rincones del país, tendrá indudable eficacia, echará en terreno ya removido por una acción paciente y tenaz la semilla que ha de fructificar vigorosa en plano no lejano.

Desde hace mucho tiempo, el movimiento socialista es eminentemente nacional, ajeno a todo localismo, no sólo por sus tendencias, sino por su extensión. Aun no esperando de ella grandes resultados numéricos, nuestra participación en la elección presidencial se hará notar, sin embargo, poniendo un poco de luz en el cuadro sombrío de la lucha de las facciones oligárquicas.

Pero, por sus efectos prácticos e inmediatos, y aun por su influencia expansiva, son las elecciones de diputados las que más nos interesan, en la capital como en las provincias.

Antes de saber quién será el alto dispensador de empleos, en qué manos irá a parar un poder que deseamos ver reducido a su mínima expresión, nos importa penetrar en las legislaturas provinciales o robustecer nuestra influencia en ellas y en el parlamento nacional, a fin de que uno y otras dejen de ser instrumentos dóciles de presidentes y gobernadores, y en la defensa del privilegio y de la rutina oligárquica no presenten tan desesperada resistencia como hoy a toda enmienda, a toda rectificación de errores que no pueden perpetuarse.

Las próximas elecciones en la capital tendrán indudable importancia para toda la república. Conviene al progreso histórico del país que la democracia socialista se afirme cada vez con más fuerza donde por razones muy sencillas ha echado más hondas raíces.

Nuestro triunfo servirá, hoy más que nunca, cuando las facciones oligárquicas se muestran incapaces de adaptarse a las modalidades de la política moderna que parecería imponer la reforma electoral, para llevar un rayo de esperanza a los pueblos del interior, a esos pequeños núcleos de hombres abnegados que bregan allí por la elevación de masas esclavizadas, a las que se niega, en un medio de miseria y de atraso, aun el derecho más elemental de los ciudadanos: el de la instrucción.

¡Puede haber obra más nacionalista y más grande que la en que estamos empeñados?

Los impuestos municipales y las empresas ferroviarias

Desde la sanción de la ley Mitre — hecha tan a paladar de las empresas — se viene reproduciendo periódicamente la discusión relativa a si las empresas deben o no pagar los servicios municipales de alumbrado, barrido, riego, adoquinado y limpieza.

Con motivo de una razonable sentencia de la suprema corte nacional, se creyó por un momento que se había puesto término a la discusión. Poco después, sin embargo, el juez federal de Bell Ville, apartándose de esa sana jurisprudencia, obligó a la municipalidad de Villa María a devolver cierta suma de dinero que había percibido en concepto de remuneración de servicios.

Ahora es el juez federal de La Plata quien por una sentencia reciente obliga a la municipalidad de San Isidro a devolver la suma de diez y ocho mil pesos percibidos por idéntico motivo.

No entraremos a analizar los móviles que pueden haber inducido a estos dos jueces a apartarse de la sensata jurisprudencia sentada por la suprema corte nacional, pero sí creemos que la actitud comporta un exceso de atribuciones.

Pero lo que está de por medio en este asunto, y es por cierto lo más grave, es el desconocimiento del gobierno municipal.

La ley Mitre no podría en modo alguno exonerar a las empresas del pago de los servicios municipales, pues ello sería contrario a la constitución, desde que implicaría decapitar el régimen municipal.

¿Cómo puede negarse a las municipalidades el derecho de percibir las sumas de dinero que invierten en servicios que benefician a personas o compañías determinadas?

Prueba de que las empresas reconocen la obligación de pagar esas tasas, es que sólo hacen cuestión allí donde conocen de antemano que el fallo les será favorable. En la misma provincia de Buenos Aires existen municipalidades en cuyas ordenanzas de impuestos figura la tasa que corresponde pagar a las empresas por los diversos servicios que reciben, lo cual significa que dichas municipalidades calculan entradas normales por ese concepto.

¡Las empresas ferroviarias, que tienen abogados hasta en el parlamento, saben siempre encontrar buenos defensores!

UN ANTICIPO

Anoche se produjo un hecho curioso que puede muy bien registrarse como un anticipo al resultado final que le será dado esperar a la facción radical en la próxima campaña electoral.

Celebraban los radicales un acto de propaganda, algo así como "una conferencia" en la esquina Gallo y Santa Fe a cargo de los diputados Cantilo y Le Breton y el señor Alsina.

Poco antes de terminar dicho acto y como si ello hubiera sido su resultado inmediato, se organizó espontáneamente una columna de más de 400 personas que se dirigió al local de la 19a., calle French 2869, donde se improvisó una tribuna que fué ocupada por los compañeros A. M. Farías y Oscar Caro, quienes hicieron resaltar el curioso hecho que podía servir de buena lección a los incorregibles facciosos radicales.

Sin embargo podían y debían aprovechar razonablemente el anticipo...

CONGRESO

SENADO

Está citado para hoy a sesión pública, con objeto de tomar en consideración el proyecto de comunicación a la cámara de diputados y al P. E. presentado en la sesión anterior por el senador Maciá.

COMISION DE CUENTAS

A las 2.30 p. m. debe reunirse hoy la primera comisión interparlamentaria que preside el senador del Valle Iberlucea. A esta reunión han sido invitados los ministros de guerra y del interior.

ELECCIONES DE PRESIDENTE Y VICE DE LA REPÚBLICA

Renovación de la cámara de diputados

El presidente de la república firmó ayer el decreto convocando al pueblo de la capital federal a elecciones de electores de presidente y vice de la república y renovación de parte de la cámara de diputados.

He aquí el decreto:

"Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales, de febrero 13 de 1912 (núm. 8871), el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que proceda: Primero, a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la República; segundo, a la elección de once diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el 30 de abril y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron, y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república, y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos."

DESDE MONTEVIDEO

Una entrevista con Batlle y Ordóñez

LAS REFORMAS POLITICAS Y SOCIALES EN EL URUGUAY

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

El automóvil que nos conduce se aleja de Montevideo por el camino de Piedras Blancas. Mi acompañante y cicerone, el senador doctor Arena, con una locuacidad meridional, me va explicando una por una las alternativas de la política uruguaya. De su boca escucho la relación y el comentario de la historia contemporánea del Uruguay. Pone tanta precisión en las líneas, tanta seguridad en los rasgos, los colores son tan adecuados, los matices y las "nuances" tan admirablemente graduados que vemos aparecer, poco a poco, nítidamente, el cuadro completo de la actual política uruguaya. Primero los días trágicos de la revuelta y del conflicto, luego el arduo período de la labor ímproba y silenciosa para afianzar y regularizar el funcionamiento de las instituciones, y después la era del resurgimiento, en que nuevas inteligencias y nuevas energías quieren dar a la política uruguaya una orientación determinada más democrática y más moderna.

—Así es—me dice—la nación saliendo de su período embrionario, surgiendo de la obscuridad y del caos, adquiriendo formas más estables y adecuadas, convirtiéndose en un núcleo organizado y sensible. Y todo por obra de un hombre que en un momento dado de nuestra historia supo comprender, como un clínico que ausculta un cuerpo y descubre el mal que lo roe y lo destruye, cuáles eran los males que aquejaban a la nación. Ese hombre es Batlle y Ordoñez. Usted lo va a conocer. Es un tipo representativo, al que le adornan las virtudes superiores. Una gran cabeza y un gran carácter.

Mi cicerone, que durante treinta años ha vivido al lado de ese hombre singular, habla de él con el mismo calor con que se habla de un padre a quien se admira.

—Usted se preguntará — me dice — por qué nosotros hablamos de Batlle y Ordoñez con este calor, con este cariño y con esta admiración. Sencillamente porque Batlle ha sabido hacer de nosotros hombres útiles, porque ha puesto desinteresadamente al servicio del país todo su talento, su carácter y su energía, porque ha hecho que la política de nuestro país pierda su carácter tradicionalista. Por él damos hoy a la política una orientación, por él el país es liberal y progresista, y si esto continúa, puede estar seguro que nuestro país será el orgullo de América.

El automóvil avanza por la blanca carretera que como una cinta de plata cruza el lomo de una verde colina. Allá abajo está el predio rústico del "solitario de Piedras Blancas", como le llamara la prensa adversaria, que hincó en su fama los cortantes incisivos.

—Esta es la fortuna — me dice mi acompañante—de un hombre que ha gobernado dos veces un país de latifundistas.

El automóvil se detiene ante la verja de la quinta. En el fondo se alza el blanco y amplio cortijo, de vieja estampa española. Casa cuadrada, de azotea y parapeto, con próstilo protector, edificada en alto y de un solo piso, con una gran escalinata y amplios ventanales: tal es la morada semirrural del que fué dos veces presidente del Uruguay.

Sin hacerse esperar, por el contrario, con las ansias de quien espera, aparece por la amplia puerta que da a la galería la imponente figura de José Batlle y Ordóñez.

Ahí está el hombre, de pie, con toda su sencillez, en el ambiente agreste de su predio rural, con la dignidad de un Lucio Quintio Cincinato. Una gran cabeza, de amplia frente, y de robusto mentón; una nariz romana, de anchas fosas como para servir a unos pulmones de gigante; un belfo de hombre fuerte, algo oculto por el enmarañado bigote que no ha conocido la grasa pegajosa del cosmético, todo eso adornado por una canosa y desordenada melena. Tal cabeza necesariamente debía ser sostenida por un cuello y unos hombros de Dantón. Y así es el cuerpo de Batlle. Todo en él es amplio y es recio.

Nos presentan. Su amplia manaza estrecha entre sus dedos la mía, algo trémula y vacilante. Pasamos a su gabinete de trabajo, una amplia sala tapizada de verde y circundada por una biblioteca baja y obscura, recubierta por colgaduras de satín. En el centro un gran escritorio lleno de papeles. En el suelo y en un rincón un montón de libros, la mayoría de los cuales abiertos y despanzurrados parecen haber sido sacrificados entre manos impacientes. En la pared, dando frente a la luz, un gran mapa del Uruguay, sobre el cual muy a menudo se fija la mirada de su dueño.

Iniciamos nuestra conversación. Batlle y Ordóñez, con su clara y fuerte voz de hombre franco, conversa como si hiciera mucho tiempo que nos conocemos. Se interesa por el movimiento político argentino, nos da algunos detalles que nos demuestran al hombre que sigue también de cerca nuestra vida política, inquiere sobre los triunfos socialistas del Chaco y de la Pampa, pero bien pronto vamos hacia lo que en estos momentos agita y conmueve la opinión pública del Uruguay.

¿Se habrá cerrado definitivamente en el Uruguay el ciclo de las revueltas y de las montoneras? Batlle y Ordóñez cree que sí, y al respondernos echa una mirada al mapa del Uruguay, el mismo sobre el cual siguió, seguramente, las trágicas alternativas de la última revolución saravista.

Hombre que ha observado de cerca la vida civil uruguaya, que ha intervenido en ella como periodista y como político, Batlle y Ordóñez conoce muy bien la psicología de su pueblo.

—¿Recuerda, Arena, — le dice a mi acompañante —, aquella divisa que me trajeron en la última revolución?

—Ya lo creo que me acuerdo. Era todo un programa de gobierno — responde irónicamente el amigo de Batlle.

—Fué — dice Batlle — una divisa que se arrancó al fieltro de un gaucho revolucionario que cayó muerto en uno de los encuentros. "Aire libre y carne gorda", decía la divisa. Y en esa frase estaba encerrado el secreto que conducía al gauchaje a los trasiegos de la revolución. Porque las revoluciones no se hicieron por ningún ideal, ni por ninguna idea. El presidente Cuestas cometió un error cuando firmó aquel arreglo con Aparicio Saravia. Terminada la revolución, Cuestas entregó a Saravia una cantidad de dinero para ser repartida entre las tropas y a cada soldado le tocó 6 pesos oro. Cuando estalló el último movimiento revolucionario, el gauchaje fué por aquello de "aire libre y carne gorda", porque la guerra era además para ellos un placer, un paseo, montando los mejores caballos, carneando las mejores reses y esperando recibir al final de todo una paga de cincuenta a ochenta pesos.

Batlle y Ordóñez nos habla con fami-

liaridad refiriéndonos detalles y episodios pintorescos de la revolución y de la lucha política posterior a las revoluciones. Encadenando los asuntos llegamos pronto a hacer tema de nuestra conversación el régimen del colegiado.

¿Cómo nació en Batlle, la idea del colegiado? El mismo lo refiere en los siguientes términos:

—Viajaba por Europa cuando mi nombre sonaba ya como candidato a la segunda presidencia de la república. Realmente no sentía yo un gran halago si la nueva presidencia iba a ser una de tantas y si el país, después de terminado mi nuevo período, había de quedar como antes. Mientras mi candidatura se afianzaba, paseaba yo por Francia y Suiza donde estudiaba de cerca los mil aspectos de una vida política democrática, y entonces comparaba las formas políticas de los estados europeos con la arcaica y vetusta constitución de mi país. Recordaba yo que por nuestra constitución de 1830 estábamos constantemente expuestos a que la suerte nos deparara un presidente de malas intenciones, y con la suma de las facultades realmente extraordinarias que le otorga nuestra carta fundamental se llevara todo por delante, arrasara con todas las instituciones y sumiera al país en las más negras de las dictaduras. ¿Para qué ir a la presidencia?, me preguntaba constantemente. ¿Para continuar acaso siendo uno de los presidentes de siempre? La presidencia iba a ser para mí realmente una incomodidad, luego quería que esa incomodidad fuera compensada por una obra proficua. Pensé, entonces, que lo mejor que podía hacer era librar al país de los peligros con que le amenazaba constantemente nuestra constitución, con su sistema de poder ejecutivo unipersonal. Pensé primero en el régimen del gobierno parlamentario, que considero democrático por todo sentido y que obliga constantemente a la lucha de ideas; pero ese régimen tiene graves inconvenientes para ser implantado en nuestro país. Por de pronto, el régimen del gobierno parlamentario necesita una cámara grande, es decir, bastante numerosa, porque bien es sabido que en los países de gobierno parlamentario no se puede gobernar sino con una gran mayoría, que asegure al gobierno cierta estabilidad. La administración pública, la aplicación de la ley, el cuidado de los múltiples intereses del estado exigen, necesariamente, una estabilidad más o menos prolongada. Los intereses del estado y la administración pública sufren inevitablemente, se desmedran y se rebajan con los continuos cambios en el gobierno parlamentario, la mayoría de los cuales son provocados por bloques parlamentarios unidos transitoriamente por intereses generalmente efímeros. Si una pequeña mayoría es la que gobierna, tiene necesariamente que gobernar contentando a las minorías, que unidas pueden formar mayoría. Ahora bien, cuando la cámara la componen 500 o 600 diputados puede tener una mayoría más o menos respetable, se puede tener 100 o más diputados de mayoría y entonces sí se puede gobernar no contentando a todos. ¿Pero cómo hacer en nuestro país, con una población pequeña, una cámara numerosa? Nuestro parlamento no puede tener sino un número pequeño de representantes y la mayoría sería insignificante ante la unión de las fuerzas contrarias. El gobierno cambiaría constantemente, y le aseguro que a los tres gabinetes que cayeran ya no tendríamos hombres para gobernar el país. En cambio, con el régimen del ejecutivo colegiado iría, realmente, una mayor opinión, más estable en el gobierno y por lo tanto con más tiempo para gobernar. Y la fracción política que triunfase tendría que ir con un programa que sostener y realizar. Y ese gobierno que habría sido elevado por la mayor opinión del país, tendría interés en mantener su política. Nuestros enemigos han dicho que con la reforma se disminuiría el poder. No, lo que ocurriría es que el gobierno sería contralorеado. Nuestros adversarios han perdido la chaveta, amigo. Es algo absurdo sostener que se puede establecer la tiranía dividiendo el poder, cuando es sabido que toda tiranía se eleva con la unidad del poder, el absolutismo sin contralor en manos de una sola persona. ¿Que el ejecutivo sería un colegio donde nadie estaría de acuerdo? ¡Imposible! Los hombres fácilmente nos ponemos de acuerdo para hacer el bien. Cuando hacemos algo bueno hablamos claro y fuerte, pero si tramáramos un crimen, o un delito, créame, que tartamudearíamos.

—¿Por qué en su proyecto mantiene usted, el senado?

—Le diré. En principio creo que el senado debe suprimirse. Considero el senado como la supervivencia de la vieja cámara de los nobles, creada para detener el avance de aquella fuerza enorme del estado llano. Pero si hubiera propuesto su supresión, a buen seguro que no pasaba ni la más insignificante de las reformas propuestas.

—Cree usted que pasará la separación de la iglesia del estado.

—Sí, no me cabe duda. Nosotros somos eminentemente liberales. Hasta el tirano Latorre, que solía llevar velas en las procesiones, cortó los privilegios del clero. Por otra parte, la separación de la iglesia del estado sería una sanción puramente formal. Prácticamente están separados. ¿Sabe usted a cuánto asciende el presupuesto de culto en nuestro país?

—¿...?

—A 16.000 pesos. Nada más.

—¿Y el régimen municipal?

—Yo propongo en mi proyecto la más completa autonomía municipal. En eso nuestra constitución es absolutamente vetusta. Es necesario dar a todos los centros urbanos su libertad y su autonomía. Y eso será una de las más grandes reformas que hará la constituyente.

—¿Qué piensa usted de las reformas económicas?

—Amigo, créame que es más fácil conseguir estas grandes reformas de carácter político social que conseguir arrancar al privilegio un solo centavo de sus rentas. Ahí tiene lo que ha ocurrido últimamente. Se propuso el aumento de un 1 o|oo en la contribución inmobiliaria, y los latifundistas pusieron el grito en el cielo. ¿Y sabe usted para qué era ese aumento? Para destinar 700.000 pesos oro al año para hacerles caminos, que les valorizaría la tierra en un porcentaje elevado. Hemos conseguido hacer pasar ese proyecto. Conseguimos también gravar con el doble del impuesto los bienes territoriales de los que residen en el extranjero. Pero nuestra obra en esa materia es lenta, precisamente por la resistencia que levanta. Nuestro partido y nuestro gobierno es atacado por el partido nacionalista que es el partido conservador y reaccionario, compuesto por la clase rica, por los propietarios de la tierra, poseedores de enormes latifundios. En cuanto a las otras reformas hemos dado grandes pasos hacia adelante. La supresión de la pena de muerte en materia civil y en materia militar; la herencia de los hijos naturales que es una gran conquista del derecho civil; la condena condicional; la jornada legal de ocho horas para todos los trabajadores; las pensiones a la vejez para todos los que hayan llegado a los 65 años; la enseñanza primaria, secundaria y universitaria absolutamente gratuita, etc. Actualmente estoy ocupado por el trabajo a domicilio. Es necesario evitar esa explotación capitalista, y, si es posible, dictar una ley prohibiendo absolutamente el trabajo a domicilio.

—¿En qué situación se encontrará el partido colorado colegialista dentro de la constituyente?

En ese momento Batlle echa una mirada sobre el mapa del Uruguay.

—Nosotros — me dice — triunfaremos en Montevideo, Canelones, Colonia, Durazno y en los departamentos sobre el río Uruguay, es decir, donde hay grandes centros urbanos, donde llegan los ferrocarriles, donde se leen periódicos y donde hay cierto comercio e intercambio con la Argentina, como Salto, Paysandú, etc. Es muy posible que no tengamos mayoría en Río Negro, a causa de la división provocada dentro del partido por ambiciones pequeñas. Los blancos triunfarán en los departamentos más lejanos, en la frontera del Brasil y en algunos del centro, donde no llega o hace poco que llega el ferrocarril. Pero el voto será secreto y puede darnos todavía alguna sorpresa agradable. Nosotros pensamos tener una mayoría no menor de 16 y no mayor de 26 convencionales. Es muy posible que la minoría intente hacer obstrucción, impidiendo el "quorum", pero para evitar eso será necesario dictar una buena reglamentación. Si nos dan tiempo, amigo, haremos toda la reforma.

La tarde declina, una débil penumbra vesperal invade la habitación del hombre que se ha empeñado en modernizar su partido y en dar al Uruguay las más grandes conquistas de la democracia. Han pasado dos horas, durante las cuales el grande hombre ha hablado como un viejo amigo, sencilla y francamente, demostrándonos un optimismo admirable, confiando en el porvenir de la patria.

Salimos. El me acompaña hasta el amplio corredor donde me presenta la anciana esposa que durante treinta años ha visto gestarse, crecer, desarrollarse este turbión de ideas que pretende transformar profundamente la vida política de su país.

Es de noche ya, cuando partimos llevamos la grata impresión que nos produjo la figura de Batlle. El automóvil parte y por la ventanilla vemos el último saludo de aquella honrada manaza. Piedras Blancas queda bien pronto atrás, cobijada bajo las sombras de una noche estival.

Enviado especial.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

COMBATE NAVAL EN LAS BERMUDAS — CAPTURA DEL "ROON" — LAS TROPAS SERBIAS EN CORFU —DECLARACIONES DEL MINISTRO TRIFKOVICH — LOS ALEMANES EN EL NORTE DE FRANCIA — OTRAS INFORMACIONES.

Los alemanes en Bélgica

LONDRES, 9 — Los diarios ingleses publican despachos de Amsterdam informando que los alemanes tienen el proyecto de agrandar el puerto belga de Zeebrugge.

Comunicado oficial francés

PARIS, 9 — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés anuncia lo siguiente:

"En el Artois ambas artillerías continuaron su actividad en el frente que se extiende desde la cuesta 140 hasta el camino que va de Neuville a Lafolie.

Ayer por la tarde los alemanes hicieron volar dos minas muy cargadas de explosivos al este de Lafolie, pero no pudieron penetrar sino en algunos sitios de nuestras trincheras, que resultaron casi destruídos por la explosión.

Durante un ataque que realizamos por la noche, rechazamos a golpes de granadas a los alemanes que habían penetrado en nuestras posiciones avanzadas. En esa posición el combate continúa.

Nuestras baterías bombardearon las trincheras alemanas situadas al sur del Somme.

Hubo un cañoneo recíproco en los Vosgos y en Hartmans Neillerkopff.

En el resto del frente no hubo ninguna acción importante que señalar."

Combate entre un navío inglés y otro alemán

NUEVA YORK, 9 — El "Evening Globe", de esta ciudad, recibió una información de fuente seria, procedente de las islas Bermudas, según la cual el crucero inglés "Drake" apresó, después de tres horas de combate, al buque de guerra alemán "Koon", presumiéndose sea éste el que capturó al "Appam".

El combate habría tenido lugar a 200 millas entre el este y el noreste de las Bermudas.

Agrega la información que a raíz de la captura del "Koon", dos buques mercantes de bandera alemana fueron apresados.

Uno de éstos estaba armado.

Sobre la ley de conscripción

LONDRES, 9 — Anuncian de Lancaster que la conferencia de mineros adoptó una resolución expresando su oposición al espíritu de la conscripción. Decidieron, además, ejercer una rigurosa vigilancia a toda extensión de la ley sobre el servicio militar obligatorio.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 9 — Un comunicado oficial informa que al sudeste de Gorizia los aeroplanos enemigos lanzaron varias bombas, sin resultados de importancia.

Las tropas serbias en la isla Corfú

PARIS, 9 — "Le Petit Parisién" informa que las tropas serbias en la isla de Corfú llegan a 75.000 hombres, y que dentro de dos días esas fuerzas llegarán a 100.000.

Agrega la información que la evacuación de Albania será entonces completa.

Los búlgaros ocuparon la ciudad de Triana, situada a veinte millas al oeste de Durazzo.

Un importante combate es inminente. Los caminos son defectuosos y molestan a los austríacos frente a Durazzo.

La misma información añade que los franceses ocuparon la isla griega d' Fano, al norte de Corfú.

Declaraciones del primer ministro serbio, señor Trifkovitch

ROMA, 9 — El ex primer ministro serbio señor Trifkovitch, declaró a un redactor de "Giornale d'Italia" que los diputados serbios resolvieron trasladarse a Francia, donde se encuentran sus hijos y gran número de prófugos.

Exaltó las proezas de Garibaldi. Manifestó que los principales intereses italoserbios son armoniosos y paralelos.

Puso de relieve la imposibilidad de una amistad teutón-serbia, pues los teutones quieren subyugar a Serbia para tener libre el camino de Asia.

Concluyó declarando que una mas grande Serbia será la mayor amiga de Italia.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 9 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Dos hidroplanos alemanes arrojaron esta tarde tres bombas en un campo de las cercanías de Ramsgate y cuatro cerca de una escuela en Broadstairs. Tres de estas últimas bombas no hicieron explosión.

No hubo ninguna pérdida de vidas ni ningún daño material".

Captura del vapor alemán "Roon"

NUEVA YORK, 9. — Un despacho recibido por el "Evening Globe" agrega que el navío inglés "Drake" está remolcando al navío alemán "Roon" a las Bermudas.

Una tercera parte de la tripulación del "Roon" se ha perdido.

Treinta y dos oficiales y 719 hombres han sido capturados a bordo de las tres presas.

Tropas alemanas enviadas al norte de Francia

LONDRES, 7 — Los diarios ingleses publican despachos procedentes de Amsterdam anunciando que seiscientos mil alemanes han sido enviados recientemente al norte de Francia.

Comunicado oficial serbio

LONDRES, 9 — Telegrafían de Corfú que se dió a la publicidad un comunicado oficial del gobierno serbio anunciando que los austríacos, después de la ocupación de la ciudad de Alessio, en Albania, continúan marchando en dirección al puerto albanés de Durazzo.

LONDRES, 9 — Telegrafían de Corfú que al comunicado oficial del gobierno serbio hay que agregar lo siguiente:

"El día 2 del corriente las tropas serbias libraron un sangriento combate con los austríacos y las bandas albanesas cerca de Blasma, en Albania.

Fuimos acosados por el enemigo, pero en la noche recibimos refuerzos y pusimos en fuga al enemigo.

Nos apoderamos de las posiciones que habíamos perdido, y cien prisioneros cayeron en nuestro poder".

Comunicado oficial francés

PARIS, 8 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Artois, al nordeste de Neuville St. Waast, hubo un duelo de artillería bastante intenso. Al sur del Avre, cerca de Lassigny, dispersamos una columna de infantería. Al norte del Aisne nuestro cañoneo causó importante daños a los obrajes enemigos de la región situada al norte de Troyon y de la meseta de Vauclerc. Cañoneamos al norte de Berry au Bac unas tropas enemigas que marchaban. En el Argona la lucha de minas continúa con ventaja para nosotros.

En Courte Chausses hicimos explotar tres contraminas, revolviendo los trabajos del adversario. Hicimos explotar una mina en Fille Morte.

En los Vosgos bombardeamos los acantonamientos enemigos de Steevilr y Hirtsbach.

Una pieza alemana de largo alcance arrojó tres obuses sobre Belfort y sus alrededores.

Cañoneamos los establecimientos militares de Dornach, cerca de Mulhouse."

Regimiento de marina para escoltar a alemanes e indígenas

MADRID, 9 — Anuncian de Cádiz que se está preparando para partir un regimiento de infantería de marina para escoltar a los alemanes e indígenas refugiados en Muni, a raíz de las operaciones inglesas en el Cameroun.

La ley de conscripción

LONDRES, 9 — Cuando la última conferencia laborista discutió la ley de conscripción, los representantes de la federación de mineros se abstuvieron de votar, no teniendo mandato para ello, y debiendo celebrar en una fecha cercana una conferencia separada, ésta se realizó hoy en Lancaster.

Los mineros adoptaron una orden del día muy moderada, diciendo que la conferencia se declara adversaria de la idea de conscripción y que vigilará de cerca toda tentativa de extensión de la nueva ley.

La orden del día acepta de hecho la situación y equivale a la ratificación de la resolución de la conferencia laborista, que rehusó provocar una agitación tendiente a rechazar la nueva ley.

Acerca del hundimiento del "Lusitania"

WASHINGTON, 9 — Uno de los cambios sugeridos por el secretario de estado, Mr. Lansing, al embajador alemán, von Bernstorff, referente al asunto del "Lusitania", es la substitución de las palabras "reconozco la responsabilidad" en vez de "asumo la responsabilidad", empleadas en ese proyecto de acuerdo.

Sobre el apresamiento del "Roon"

WASHINGTON, 9 — La embajada británica en esta capital ha sido informada, por agentes ingleses en Nueva York, que se ha recibido un despacho privado desde las islas Bermudas anunciando que el navío "Drake" apresó al "Roon" y a algunos buques mercantes alemanes.

Proposiciones de paz a Bélgica

ROMA, 9 — "Il Giornale d'Italia" anuncia que una personalidad extranjera declaró que Alemania, por intermedio del nuncio apostólico en Bruselas, propuso la paz a Bélgica, la restauración del reino, el regreso del rey, una indemnización por los daños producidos por la ocupación y la estipulación de un tratado de comercio favorable en substancia a Alemania.

El gobierno belga rehusó, declarando que una paz por separado es imposible y que solamente la cuádruple alianza puede tratar la paz después de la derrota de Alemania.

La lucha contra el servicio militar

LONDRES, 10 — Se anuncia que la alianza de los tres poderosos sindicatos obreros de transportes, minas y ferrocarriles renunció a realizar un mitin en el cual se proponía fijar las medidas para luchar contra la ley del servicio militar. Esta resolución pone término a toda oposición posible contra la obligación de prestar servicio durante la guerra.

Comunicado oficial francés

PARIS, 9. — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En Bélgica nuestra artillería pesada continuó el bombardeo del fortín Vauban y las trincheras enemigas de la región de Hetsas.

En el Artois, entre la colina 119 y el camino de Neuville a Thelus, hubo un duelo de artillería bastante intenso. El enemigo, después de haber hecho explotar una mina delante de nuestra trinchera situada al suroeste de la colina 140, dirigió contra nuestras posiciones un ataque de infantería, que rechazamos.

Entre Soissons y Reims, al sur de Ville au Bois, atacamos con granadas de mano a un pequeño puesto enemigo, que éste se vió en la obligación de evacuar.

Al sureste de Saint Mihiel nuestras baterías dañaron gravemente las organizaciones alemanas del bosque de Apremont.

El enemigo arrojó hoy siete obuses sobre Belfort y sus alrededores."

Los austrobúlgaros en Albania

ROMA, 9 — "Idea Nacionale", en un despacho de Durazzo, informa que los austríacos se esfuerzan por unirse a los búlgaros, y que los mollisores que preceden a los austríacos están saqueando e incendiando aquellas comarcas.

Agrega el telegrama que los partidarios de Assad bajá están ocupando todos los territorios situados más allá del Krosa, que la población se muestra muy fiel a Essad bajá y que los austríacos avanzan con mucha cautela.

Dice finalmente el despacho que los aeroplanos austríacos están volando sobre las posiciones militares en servicio de exploración y que bombardean las ciudades matando a mujeres y niños.

El crucero "Roon"

NUEVA YORK, 10 — No se tiene conocimiento del asunto de la captura del buque de guerra alemán "Roon" por el inglés "Drake".

Desmentido inglés

LONDRES, 10 — Se desmiente la noticia oficial alemana del bombardeo de Poperinghe por una flotilla aérea alemana.

El general Douglas Haig anuncia al respecto que sólo un aeroplano alemán arrojó cuatro bombas que no causaron ningún daño.

El nuevo ministro de aviación

PARIS, 10 — El coronel Kegnier, director de la escuela de pirotecnia, ha sido nombrado para reemplazar a M. Besnard en el ministerio de aviación.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Explosión en una fábrica de dinamita

ROMA, 9 — Telegrafían de Savona que se produjo una explosión en la fábrica de dinamita de Cengro, causando algunos daños materiales.

A raíz de esa explosión hubo un muerto y algunos heridos.

Parece descartarse que el incendio fuera obra de una mano criminal.

El señor Baslini en Génova

ROMA, 9. — Anuncian de Génova que el señor Baslini fué recibido por la presidencia de la cámara de comercio, y declaró que el gobierno tiene intención de facilitar las exportaciones de acuerdo con las exigencias del país.

Nuevos prefectos de Belluno y de Avellino

ROMA, 9. — Los señores Caruso y Delachenal han sido nombrados prefectos de Belluno y de Avellino, respectivamente.

El señor Lozzi, prefecto de Avellino, ha sido colocado en situación de retiro.

Creación de una comisión para proveer los materiales para el estado

ROMA, 9. — Se ha dado a la publicidad un decreto por el cual se instituye una comisión central, la cual se ocupará de proveer ampliamente al transporte por mar desde el extranjero a Italia de los materiales pertenecientes a las diferentes administraciones del estado. Esa comisión cuidará que todos los buques italianos trabajen en el interés exclusivo de la economía nacional. Contraloreará también las necesidades de las principales industrias.

FRANCIA

Viaje del jefe del gabinete, M. Briand, a Italia

PARIS, 9 — El jefe de gabinete, M. Briand, el ministro de estado sin cartera M. León Bourgeois, el subsecretario de guerra y de munición, M. Thomas, el general Pelle y el general Dumezil, esta mañana por la mañana emprendieron viaje con destino a Italia.

ESPAÑA

Barcelona, puerto franco

MADRID, 9 — El consejo de ministros anunció la firma próxima de un decreto que reconoce a Barcelona como puerto franco, en las mismas condiciones que Cádiz. Se ocupó también de los inconvenientes creados por la supresión de los premios a la navegación, que creará, por esa razón, muchas dificultades en el servicio postal y tomará todas las medidas necesarias para evitar que las necesidades nacionales no sufran ninguna interrupción.

ESTADOS UNIDOS

El arreglo de los astilleros de Mare-Island

WASHINGTON, 9 — El senado votó la suma de medio millón de dólares para el arreglo de los astilleros de Mare-Island, que serán habilitados para la construcción de un dreadnought.

Será el primer buque de guerra construído en un astillero del gobierno en el océano Pacífico.

El senado votó también la suma de cien mil dólares para el perfeccionamiento de los astilleros de Nueva York.

Aprobó finalmente una ley aumentando a 300 los candidatos para la academia naval de Annapolis.

Todas estas medidas fueron votadas por la cámara de representantes el día 7 del corriente.

Gira del candidato a Presidente

Ciudadano Juan B. Justo

La secretaría general del Partido hace saber a las federaciones de Mendoza, Córdoba, Santa Fe y Buenos Aires, que el candidato a presidente, ciudadano Juan B. Justo, realizará su anunciada gira por dichas provincias de acuerdo con el itinerario que se publica a continuación y que ha sido ya comunicado a las secretarías de federación y de sección.

Jueves 10 de febrero — Llega a la ciudad de Mendoza a las 4.46 p. m.

Permanecerá en Mendoza los días viernes 11, sábado 12 y domingo 13, dando la conferencia en la fecha que comunique la Federación, en este intervalo.

Lunes 14 de febrero — Sale de Mendoza a las 6.50 a. m. con destino a San Juan.

Lunes 14 de febrero — Llega a San Juan a las 11.55 de la mañana.

Martes 15 de febrero — Conferencia en la ciudad de San Juan, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 16 de febrero — Sale de San Juan a la 1.10 p. m. con destino a Córdoba.

Jueves 17 de febrero — Llega a la ciudad de Córdoba a las 4.10 p. m.

Jueves 17 de febrero — Conferencia en la ciudad de Córdoba, organizada por la Federación Socialista de la Provincia y el Centro seccional.

Sábado 19 de febrero — Llega a San Francisco a las 11.15 a. m.

Sábado 19 de febrero — Conferencia en San Francisco, organizada por el Centro socialista de la sección.

Domingo 20 de febrero—Sale de San Francisco a las 12.50 con destino a Villa María.

Domingo 20 de febrero — Llega a Villa María a las 5.35 de la tarde.

Domingo 20 de febrero — Conferencia en Villa María, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Lunes 21 de febrero — Llega a Río Cuarto a las 6.40 de la tarde.

Lunes 21 de febrero — Conferencia en Río Cuarto, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Martes 22 de febrero — Sale de Río Cuarto a las 2 p. m., con destino a Rufino (Provincia de Santa Fe).

Martes 22 de febrero — Llega a Rufino a las 9.40 p. m.

Martes 22 de febrero — Conferencia en Rufino, organizada por el Centro seccional.

Miércoles 23 de febrero — Sale de Rufino a las 9.50 a. m., con destino a Venado Tuerto.

Miércoles 23 de febrero — Llega a Venado Tuerto (P. de Santa Fe) a las 12 m.

Miércoles 23 de febrero — Conferencia en Venado Tuerto, organizada por el Centro Socialista seccional.

Jueves 24 de febrero — Sale de Venado Tuerto a las 6.35 a. m. con destino a Pergamino (P. de Buenos Aires).

Jueves 24 de febrero — Llega a Pergamino a las 11.20 a. m.

Jueves 24 de febrero — Conferencia en Pergamino, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Viernes 25 de febrero — Sale de Pergamino a las 1.50 p. m. con destino a Junín.

Viernes 25 de febrero — Llega a Junín a las 4.20 p. m.

Viernes 25 de febrero — Conferencia en Junín, organizada por el Centro Socialista de la sección.

Sábado 26 de febrero — Sale de Junín a las 2.2 de la mañana con destino a la capital federal.

Próximamente se anunciará el itinerario de la segunda gira del ciudadano Juan B. Justo, que comprenderá varias ciudades de la provincia de Buenos Aires.

CAMPAÑA ELECTORAL

COMITE "DOMINGO F. SARMIENTO"

Este club independiente ha lanzado un manifiesto invitando a los ciudadanos simpatizantes socialistas a sostener la plataforma del Partido en los próximos comicios.

El manifiesto empieza así: "El triunfo es el fruto de la perseverancia", y más abajo continúa: "Hasta hace poco las viejas facciones de la política criolla han podido engañar al pueblo con frases y con declaraciones absurdas para usufructar del poder y repartir prebendas entre amigos. A través de la fraseología hueca de los viejos y nuevos regeneradores no se distingue un propósito concreto, una idea definida. Todo es allí contradicciones, promesas vagas, palabras, palabras y palabras. Frente al caos de la política criolla, la única fuerza que tiene ideas precisas sobre las cuestiones que interesan al pueblo argentino es el Partido Socialista."

—Se recibe adhesiones en la secretaría, Olavarría 341, todos los días de 4 a 10 p.m.

COMITE "EDUARDO VAILLANT"

Estando presentes 12 afiliados, a las 8.45 p. m., se pasó a nombrar presidente, recayendo la designación por mayoría de votos en F. Vilá. Acto continuo se dió lectura del acta anterior, siendo aprobada. Se hizo conocer el balance que fué aprobado, pasando un saldo de $ 9.90 al mes de febrero. Correspondencia: se dió lectura de varias correspondencias enviadas por el Comité Ejecutivo y comité electoral de la sección, las cuales fueron contestadas.

Nombramiento de la comisión administrativa definitiva — Previo un cambio de ideas, se resolvió que la C. A. sea de ocho miembros, produciéndose la elección en la siguiente forma: secretario general, Francisco Vilá; de actas, Agustín Casenave; tesorero, A. Podestá; pro, Horacio Abelleira; vocales: Alex D. Justo y Adolfo Ponce; revisores de cuentas: Aníbal Merlo y José Rodríguez. En seguida se levanta la sesión siendo las 10.10 p. m.

COMITE INDEPENDIENTE "UNION Y LIBERTAD"

En la última asamblea general celebrada por este comité, que acepta la plataforma y candidaturas socialistas, se eligió las autoridades definitivas, cuyos titulares son: Rosendo Dicelio, secretario general (reelecto); José Stigliano, tesorero (reelecto); Cayetano Stigliano, secretario de actas; José Paga, Segismundo Gilardoni, Donato Panelli y Luis Cabezas vocales.

JUVENTUD SOCIALISTA "ADELANTE"

Ayer se reunieron 150 jóvenes pertenecientes a la circunscripción 13a, en el local Estados Unidos 1056, para constituir un club independiente con el objeto de apoyar en la actual campaña electoral la plataforma y candidatos del Partido Socialista.

La agrupación quedó fundada bajo el título de Juventud Socialista "Adelante" (circunscripción 13a.)

La comisión ha quedado constituída en la siguiente forma: Secretario general, M. Arces Samartín; secretario de actas, Alberto M. Cantiello; tesorero, Arnaldo J. Parra; vocales: Elías Gratacós, José Vidal, Ramón Suárez y Jenaro Llovet. Delegado al comité electoral, Ramón Juárez. Revisores de cuentas: Nicolás Cubelo y Antonio Cabanas.

Secretaría provisoria: Estados Unidos 1056.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 12 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy de 5 a 10 p. m.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Ensenada y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y G. Boix.

Avenida Alcorta y Enazley — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y candidato a diputado Augusto Bunge.

Ministro Erin y Colorado (comité "A. Bebel") — Oradores: candidato a diputado

tado José M. Lemos y ciudadanos L. Calamaro y Juan Ferlini.

B. Mitre y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadano Julio Galiano.

Azcuénaga y Corrientes — Oradores: diputado Francisco Cúneo y candidato a diputado José F. Grosso y ciudadano Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista de la 11a.

Cabrera y Gallo — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado Basilio Vidal.

Carabobo y Provincias Unidas (comité Caballito Sur) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadano Eugenio Albani.

SABADO 12

Coronel Roca y A. Sur — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadano Agustín Muzzio.

Alvarado y Santa Elena (comité "La Vanguardia"—Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadanos J. Ferlini y Arturo Blanco.

C. Calvo y Matheu — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadano Edmundo Chedufau.

Rivadavia y Misiones (comité "Trabajo") — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadanos Narciso Gnoatto y Leonardo Halkett. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia, Saavedra, Alsina a Jujuy número 221.

Colodrero y Nahuel Huapí — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali, y ciudadanos Julio Mauriño y León Bela.

Salón "Progreso de Almagro". (Función), Venezuela 3939 — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Biógrafo San Juan 3234 — Orador: Ricardo Sáenz Hayes.

CONCENTRACION EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Bompland y Soler — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Bompland, Rivera, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Darwin y Velazco — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Darwin, Rivera, Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Avilés y Zapiola — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Zapiola, Arredondo, Freire, Federico Lacroze y Giribone hasta Dorrego.

Giribone y Dorrego — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis. Terminado el acto se irá en manifestación por Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Concentradas todas las columnas frente al local Rosetti 353, hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

DOMINGO 13

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Alberto Palcos y Alejandro Comolli (hijo).

Cayena y Av. San Martín (comité "La Paternal" — Oradores: Ciudadanos José Mouchet, Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación por avenida San Martín, Espinosa hasta el local Franklin 1189.

Parada El Talar (tranvía Lacroze a San Martín) — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y ciudadanos Oscar Caro y Antonio Méndez Lanusse.

Avenida Forest y Rosetti—Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadanos Arturo Blanco y J. Pérez Arce.

CONFERENCIAS DE HOY

Defensa y Humberto I (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Joaquín Apolinario.

Avenida Forest y F. Lacroze (subcomité de Villa Ortúzar). — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y Leonardo Halkett.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadano Edmundo Chedufau. Terminado el acto se irá en manifestación por Monroe, Crámer a Pino 2570, local del comité "Alberto de Diego".

Andrés Argibel y Costa Rica — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma.

Costa Rica y Alvarez — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y ciudadano José L. Pena.

San Nicolás y Monte Dinero (comité "Esteban Echeverría") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

Comité "Paz y Trabajo" (biógrafo)— Orador: diputado Enrique Dickmann.

HOMENAJE A JOAQUIN COSTA

El Círculo de Aragón ha organizado para mañana un festival en honor del gran pensador español Joaquín Costa y en ocasión del quinto aniversario de su muerte.

El acto tendrá lugar en el teatro Avenida.

Harán uso de la palabra los doctores Rafael Calzada y Carlos Malagarriga (hijo), y el señor V. Serrano Clavero.

La compañía que actúa en ese teatro pondrá en escena "La patria chica" y "La vara de alcalde".

Hechos diversos

Violenta colisión — Tres personas heridas

Ayer a mediodía, en la esquina de Talcahuano y Corrientes, se produjo un violento choque entre una motocicleta que montaba Ernesto Cogorno y una jardinera en que viajaban Blas Amato y Luis de Risso.

A raíz de la colisión resultaron con contusiones de poca importancia Amato y Risso, y Cogorno fué recogido sin conocimiento, siendo su estado sumamente grave.

Amato y Risso, una vez curados en una farmacia próxima, fueron detenidos en la comisaría 3a. hasta que se establezca cuál es el culpable.

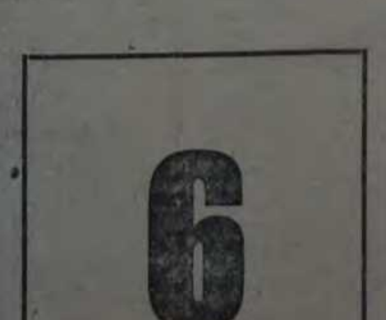

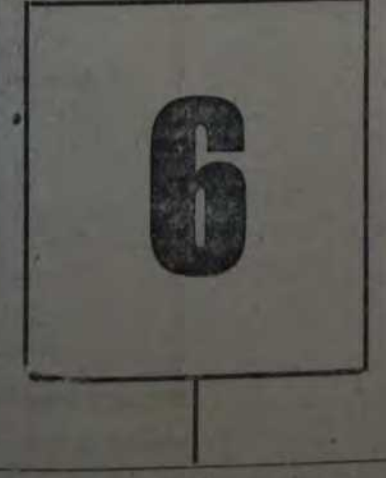

Por los presos de Berisso

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Patrocinada por la Federación de obreros en madera, se realizará, a las 8.30 p. m., en San Ignacio y Boedo, una conferencia de solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso.

Oradores: diputado Mario Bravo y ciudadanos Sebastián Marotta, Senra Pacheco y Montesano.

Función y conferencia

Auspiciada por el Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función y conferencia en el cine "Ideal Palace", San Juan esquina Pozos.

La conferencia estará a cargo del candidato a diputado Augusto Bunge.

Teniendo en cuenta el propósito de la fiesta: allegar recursos para el periódico "Adelante", próximo a aparecer, no dudamos que los jóvenes socialistas y simpatizantes concurrirán esta noche al "Ideal Palace".

Instrucción pública y popular

Sociedad de cultura profesional — Esta noche, a las 8, tendrá lugar una reunión en el local calle Moreno 1952, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del balance administrativo del año 1915, varios.

Primer congreso americano del niño

El comité ejecutivo ha recibido la adhesión de la asociación "Nuestros Niños", de la escuela nacional normal mixta de Dolores, del señor Manuel Cutrin, director de la misma, del Ateneo Nacional, de la Sociedad protectora de huérfanos militares, del profesor Jorge A. Susini, y de la dirección general de escuelas de la provincia de Mendoza.

Ha quedado constituído el comité de la provincia de San Luis.

El gobierno de esta provincia dará algunos recursos a la comisión local y vendrán delegados a las secciones del congreso.

—Por renuncia del presidente de la comisión de Córdoba, Julio Rodríguez de la Torre, la comisión ha quedado reorganizada.

—La presidenta del comité, doctora Lanteri Renshaw, sigue luchando con las mismas dificultades pecuniarias en el momento más álgido de la organización del congreso, sobre todo en el extranjero. Ruega a las personas que se interesen por el congreso le envíen su adhesión a su domicilio, Florida, F. C. C. A.

El cuento del album

Hay gente patriota que se prepara a festejar de todos modos el centenario de la independencia. Así vemos en los diarios del interior que recorre la provincia de Buenos Aires una pretendida delegación de cierta "comisión" ejecutiva "pro álbum al presidente de la nación." Según esos señores, el pueblo tendría una excelente oportunidad para elevar al mandatario la expresión de su gratitud y admiración, "como ofrenda y testimonio para los días futuros", oportunidad que el pueblo puede aprovechar mediante una módica cuota mínima por cabeza, que da derecho a estampar la firma en el magnífico álbum.

Música popular

La banda municipal dará esta noche, a las 9, su acostumbrado concierto en la rotonda de Palermo.

—En el jardín zoológico, la banda del régimiento 1o. de infantería ejecutará esta tarde un interesante programa.

ESTE AN QUADRIO

SU FALLECIMIENTO

Un telegrama de Tío Pujio (Córdoba) nos trae la dolorosa noticia del fallecimiento de Esteban Quadrio, el viejo y querido compañero que todos conocimos en las luchas penosas de los años anteriores al centenario.

Afiliado al Centro de la sección 4a., formó parte de su comisión directiva y fué en todo momento el sereno espíritu organizador que esa fuerte agrupación de nuestro partido necesitaba. Por eso, cuando se decidió por las labores del campo y abandonó su oficio para trasladarse a Córdoba con su amigo y compañero Juan Casale, todos lamentamos vernos privados de su actividad y de su entusiasmo, que eran un ejemplo y un estímulo.

Radicado en Tío Pujio desde hace algunos años, le sorprende la muerte cuando más tranquilizadoras perspectivas se abrían para su existencia en justa compensación a sus rudos afanes.

En el seno del Partido y en la organización sindical obrera, la noticia del fallecimiento de Quadrio ha de entristecer muchos corazones.

La comisión administrativa del Centro de la sección 4a., al que por largo tiempo perteneció el extinto, se reunirá oportunamente para honrar su memoria.

Gira del candidato a vicepresidente

Doctor Nicolás Repetto

MES DE FEBRERO

Domingo 13. — Sale de retiro a las 10 p. m., con destino a Santa Fe.

Lunes 14. — Llega a la ciudad de Santa Fe a las 11.25 a. m. Conferencia por la noche.

Martes 15. — Sale de Santa Fé con destino a Paraná.

Miércoles 16. — Conferencia en Paraná.

Jueves 17. — Sale de Paraná a las 7.30 a. m. y llega a Basavilvaso a las 3.30 p. m. Sigue a Concepción del Uruguay, llegando a las 6.50 p. m.

Viernes 18. — Conferencia en Concepción del Uruguay.

Sábado 19. — Sale de Concepción del Uruguay a las 5.45 a. m. y llega a Concordia a las 11 a. m.

Domingo 20. — Conferencia en Concordia.

Lunes 21. — Permanece en Concordia.

Martes 22. — Sale de Concordia a las 11.30 a. m., llegando a Posadas al día siguiente por la mañana.

Miércoles 23. — Conferencia en Posadas.

Jueves 24. — Sale en vapor a las 7 a. m., a Corrientes.

Viernes 25. — Conferencia en Corrientes.

Sábado 26. — Sale para Resistencia.

Domingo 27. — Conferencia en Resistencia.

Lunes 28. — Permanece en Resistencia.

Martes 29. — Sale de Resistencia a las 8.45 a. m. y llega a Vera a las 9.10, donde dará una conferencia.

MES DE MARZO

Miércoles 1o. — Salida de Vera a las 8.50 a. m., para llegar a Santa Fe a las 4.20 p. m.

Martes 7. — Sale de Córdoba a las 6.5 p. m., a Santiago del Estero.

Miércoles 8. — Llega a Santiago del Estero a las 8.40 a. m. Conferencia por la noche.

Jueves 9. — Sale de Santiago del Estero a las 4 p. m., llega a Tucumán a las 9 p. m.

Viernes 10. — Permanece en Tucumán.

Sábado 11. — Conferencia en Tucumán.

Domingo 12. — Sale de Tucumán a las 7.40 a. m., llega a Catamarca el lunes a las 10.35 a. m.

Martes 14. — Conferencia en Catamarca.

Miércoles 15. — Sale de Catamarca a las 12.20 p. m., llega a La Rioja a las 6 p. m. Conferencia por la noche.

Jueves 16. — Regreso a Buenos Aires.

Socialismo y librepensamiento

"Señor presidente de la Liga argentina del librepensamiento, doctor Nicasio Salas Oroño. — Presente:

Señor: No estando de acuerdo con la línea de conducta trazada y seguida — de tiempo acá — por el comité nacional de la Liga argentina del libre pensamiento, vengo — en el carácter de miembro de ese comité — a presentar mi renuncia indeclinable.

* * *

Librepensador de toda la vida, he dedicado y continúo dedicando a la emancipación de las conciencias, no pocas de mis energías y actividades.

Para mí la causa del libre exaemn no la constituye una tarea exclusivamente anticlerical y anticatólica. Abarca mayor y elevada esfera de acción: va contra toda opresión, contra todo monopolio, contra toda tiranía del pensamiento. Y combate desde la educación que falsea la verdad científica e histórica y desnaturaliza la misión del hombre en la tierra, circunscribiendo la más alta facultad a la irritante reglamentación de principios impuestos, hasta los preceptos que amordazan la libertad oral y escrita y aun la sola libertad de poseer convicciones, dejándolas a merced de cualquier mandón que, para satisfacer odios de banderío de clase, o meros caprichos, invoca y aplica a su modo las llamadas leyes de residencia y defensa social.

Mi manera de ser y opinar al respecto es idéntica a la que han comprendido y declarado también diversos congresos internacionales y nacionales del libre pensamiento, incluso los celebrados en esta república. En cambio, el comité de su presidencia, haciendo caso omiso de las conclusiones aprobadas en nuestro último congreso, ha modificado la orientación de la liga, y prescindió del estudio, crítica y acción que se relacionan con trascendentales cuestiones, tratadas y sintetizadas y acerca de las cuales, aquel congreso y sus anteriores, se pronunciaron categóricamente. Más todavía: eso comité — en sesiones a que no concurrí por hallarme con licencia — ha iniciado y mantiene (primero, embozada y, luego, abiertamente) verdadera campaña contra el Partido Socialista, campaña que ha culminado en una conferencia pública en la que ante varias decenas de ciudadanos se ha juzgado la cuestión social, el internacionalismo y sus hombres con un criterio que no comparto.

Reservaría, cuando únicamente al libre pensamiento nos refiriéramos, mis ideas en materia política y económico-social; pero, ante los hechos producidos, de agresividad y cohesión manifiesta contra determinado partido, quiero afirmar mis convicciones socialistas, y establecer mi ninguna participación en los acuerdos y exteriorizaciones de ese comité. Sean cuales fueren mis relaciones con el Partido Socialista en el Uruguay — dentro del cual desempeñé la prosecretaría general del Comité Ejecutivo, la secretaría del Comité Electoral y la dirección de su órgano en la prensa — nunca confundiré, porque son inconfundibles, los asuntos personales con los principios en que se inspira el partido y que se traducen en su programa máximo y en su programa mínimo.

En ambos programas, tanto del Partido Socialista en el Uruguay, como del Partido Socialista en la Argentina, se encuentran comprendidos los diversos postulados del libre pensamiento; y la diputación socialista jamás votó los presupuestos a libro cerrado, ni sancionó en otra forma la complicidad del parlamento con las sectas religiosas. Por otra parte, siempre he creído que masonería, libre pensamiento y socialismo tienen que ser imprescindiblemente internacionalistas; y lo han sido en el pasado. Hállome, pues, en desacuerdo con la liga cuando ésta sostiene, por intermedio de sus oradores oficiales, que la guerra actual representa el fracaso de las tendencias de quienes pugnamos en pro de la unión de la familia humana. A despecho de los vaticinios formulados por semejantes oradores, yo auguro que el epílogo de la guerra expresará la victoria de ese internacionalismo que dan por fracasado.

Las consecuencias de la catástrofe bélica que asola la Europa motivarán que los antiguos fetiches gubernamentales rueden con estrépido arrojados de los altares por los propios creyentes, hoy casi descreídos y mañana totalmente incrédulos. Bástame, para esperarlo así, reconstruir el cuadro que ofrecerán los pueblos actualmente en lucha. Millones de hombres — ahora calzados, vestidos y alimentados por las naciones a que pertenecen — tendrán que prevenirse por su cuenta contra la intemperie y el hambre. Buscarán trabajo; y no lo encontrarán. Querrán ampararse en sus antiguos hogares; y sufrirán el precioso desencanto de no hallar sino los escombros. Pedirán a los respectivos estados el pago de sus haberes, y se le entregarán papeles que las exigencias de la situación les obligará a negociar por insignificante parte de su valor escrito.

La tierra no convidará a la productiva labor. Se presentará cortada por enormes zanjas, que habrá que rellenar; cubierta la superficie por restos humanos y de irracionales y por múltiples residuos de hierro, piedra y madera y extinguidas las divisiones que la organización contemporánea impone a la propiedad. La tarea previa al cultivo resultará, por lo tanto, larga y cruenta; y demandará capitales que han de retraerse, sin duda, y brazos remisos para moverse si de inmediato no se les compensa su esfuerzo. Contribuirán a la perturbación y exacerbación general las numerosas madres que han perdido a sus hijos, los innumerables hijos que lloran la muerte de sus padres y las tristes esposas trocadas por el horror de las circunstancias en abandonadas viudas. Legiones de inválidos recargarán sombríamente las tintas del tétrico cuadro. El conjunto, en fin, se convertirá en campo suficientemente abonado para que el pueblo aprenda en cabeza propia que la estructura política, religiosa y económico-social en que vive no conviene a sus intereses y a sus derechos.

Por desgracia, la transformación no revistirá carácter decisivo, ni completo, ni poseerá homogeneidad, porque falta la capacitación del gran conglomerado. Se habrá andado mucho, sin embargo; y se andará más y bastante rápidamente, si los hombres de ideas modernas repiten con un escritor argentino que "el fin de la democracia es la libertad, la cultura su método, y sírvela mejor quien así la practica". Ya Mariano Moreno sostuvo que el espíritu mercantil se ha introducido hasta en los tronos; y de ello, como de los dislates y preconceptos de la famosa diplomacia secreta, y de los manejos de las iglesias bendecidoras de las más opuestas banderas y huestes en combate se irán convenciendo los ciudadanos si cada cual en armonía con sus doctrinas progresivas, traduce en hechos la sentencia de Michelet: "La primera parte de la política, es la educación; la segunda parte de la política, la educación, y la tercera y última parte de la política, la educación".

Yo estoy, decididamente, en las filas de la Liga de educación racionalista; y desde su cátedra — que ocupo por bondad de los afiliados — contribuyo, en la medida de mis fuerzas, al propósito en que se inspira, como hace veintinueve años lo efectuaba en mi calidad de profesor de la Confederación española de enseñanza laica. Socialista y librepensador — pues ambos conceptos son gemelos — vislumbro nuevos, dilatados horizontes; aguardo el triunfo de mis ideales. Ustedes atacan al socialismo, inmiscuyéndose en combates ajenos y hasta contrarios a los fines a que obedeció la fundación de la liga. Yo entiendo que ésta — por servir de colaboradora a una colectividad política que cuenta en sus filas a conocidos militantes de la iglesia y que votan a favor de ella — no puede llevar especiales ataques al partido cuyos parlamentarios han cumplido, en las cámaras de diputados y senadores, en consonancia con la plataforma electoral a que respondían sus candidaturas.

* * *

Me retiro del comité nacional de la Liga argentina del libre pensamiento, confiando en la ascendente marcha de los principios que proclamaron los congresos organizados por la liga. Reproduciendo las admirables palabras de un afamado tribuno del habla española, digo que la humanidad no acepta hoy una idea sino después de haberla divulgado en la tribuna y en la prensa, después de haberla extendido por el verbo de la propaganda, empapando en su impalpable luminoso éter la conciencia pública. Tal obra la hemos llevado y estamos llevando a cabo; y, en esa fe, en esa esperanza, sigo en la brecha consecuente con mis doctrinas de ayer y de hoy en la evidencia de que los librepensadores y partidarios de la democracia socialista internacional veremos en plazo no lejano grandes movimientos de opinión que confirmarán nuestros vaticinios.

Le saluda atentamente y saluda a los demás componentes del comité nacional de la Liga argentina del libre pensamiento. — Adolfo Vásquez Gómez."

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral — Giras de propaganda

Hoy inicia la Federación Socialista Bonaerense sus conferencias de propaganda por la provincia de Buenos Aires, para hablar al pueblo sobre los asuntos de interés general y explicar la plataforma electoral que el Partido sostendrá en los comicios de marzo y abril próximos.

Con tal propósito, han sido preparadas ya las siguientes conferencias:

GIRA DEL DIPUTADO R. DE VICENTE

Febrero, jueves 10 — Sale de Constitución por tren de 8.05 a. m., para Tandil, donde llega a las 3.45 p. m., hablando a las 8.30 de la noche.

Viernes 11 — Sale de Tandil a las 6.50 a. m., para **Juárez**, llega a las 8.58 a. m. y habla por la noche.

Sábado 12 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m., para **Tres Arroyos**. Llega a las 11 a. m., y habla a las 9 p. m.

Domingo 13. — Sale a las 11.15 a. m., para **Coronel Dorrego**. Llega a la 1.33 p. m., hablando a las 5 u 8 p. m.

Lunes 14 — Sale a las 8.04 a. m. para **Bahía Blanca**, donde llega a las 10.15 a. m., y habla a las 8 p. m., con Agustín de Arrieta.

Martes 15 — A las 8.30 p. m., habla en **Punta Alta**, con M. Etchegaray.

Miércoles 16 — A las 8 p. m., habla en **Villa Mitre** y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lódolo.

Jueves 17—Habla en **Villarino**, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

Viernes 18 — A las 8 p. m., habla en **Patagones**, regresando luego a Bahía Blanca.

Domingo 20.—Sale de Bahía por tren de 2 p. m., para **Saavedra**, donde llega a las 4.57 de la tarde y habla a las 5. En carruaje o automóvil se traslada luego a **Pigüé**, donde habla a las 8.30 de la noche.

Lunes 21 — Sale de Pigüé a las 7.26 p. m., para **Coronel Suárez**, donde llega a las 8.35 y habla a las 9 de la noche.

Martes 22 — Sale a las 6.52 p. m., para **General Lamadrid** llega a las 8.17 y habla a las 9 p. m.

Miércoles 23 — Trasladándose en automóvil, habla en **Colina** a las 6 ó 9 de la noche.

Jueves 24 — Sale de G. Lamadrid, por tren de 6.17 a. m., para **Coronel Pringles**, llega a las 8.48 a. m. y habla a las 8 p. m.

Viernes 25 — Sale el jueves a las 10.30 p. m., para **Laprida**, donde llega a las 12.07 a. m. del viernes 25 y habla a las 8 p. m.

Sábado 26 — Sale por tren de 8.4 a. m. para **Olavarría**, llega a las 9.53 de la mañana y habla a las 9 de la noche.

Domingo 27 — Sale por tren de 12.37 a. m., para Constitución, llega a las 7.50 a. m., para tomar tren F. C. O. de 9.50 a. m. para **Las Heras**, donde llega a las 11.32 a. m., hablando a las 4 p. m., con Miguel Pizza. Salen por tren de 5.28 p. m. para **Marcos Paz**, llegan a las 6 y hablan a las 8 p. m.

Regresa por tren de 6.11 a. m. del lunes 28, que llega a la estación Once a las 7.30 a. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO D. BESASSO Y DEL CIUDADANO EDMUNDO CHEDUFAU.

Febrero, jueves 10 — Salen de Constitución a las 5.05 p. m., para **Lobos**, llegan a las 7.14, hablan a las 8.30 p. m. y regresan el viernes 11 con tren de 8 a. m. de Lobos, llegando a las 10.37 a. m. a plaza Constitución.

Sábado 12— Salen a las 7.40 a. m. de Constitución para **Saladillo**, llegando a las 11.56 a. m. y hablando a las 8.30 de la noche.

Domingo 13 — Salen a las 12.8 p. m. para **General Alvear**, llegan a la 1.15 p. m. y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a la 1.30 p. m., para **Tapalqué**; llegan a las 3.15 p. m., y hablan a las 9 de la noche. Regresan por el tren del martes 15, a las 11 a. m., llegando a Constitución a las

Miércoles 16. — Salen de Constitución a las 7.40 a. m.; llegan a **25 de Mayo** a las 12.30 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Jueves 17. — Salen a las 12.30 p. m., para **Bolívar**; llegan a las 3.22 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Regresan por el tren del viernes 18, a las 10.40 a. m., y llegan a Constitución a las 6.33 de la tarde.

Sábado 19. — Salen de Constitución por el tren de las 8.5 a. m. para **Azul**; llegan a las 2.39 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Domingo 20 — Salen a las 11.8 a. m. para **Las Flores**; llegan a la 1.32 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 2.17 p. m. para **General Belgrano**; llegan a las 3.40 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 3.45 p. m. para **General Paz**; llegan a las 4.37 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 7.25 a. m. para Altamirano, donde toman el tren de las 9,05 a. m. para **Chascomús**; llegan a las 9.48 de la mañana, y hablan a las 8.30 p. m.

Chedufau regresa a la capital después de esta conferencia.

Jueves 24. — Sale Bessaso a las 9.48 a. m. para **Castelli**; llega a las 11.19 a. m., y habla a las 8.30 de la noche con el doctor Silvio L. Ruggieri.

Viernes 25. — Salen a las 11.19 a. m. para **Dolores**; llegan a las 11.53 a. m., y hablan a las 9 p. m.

Sábado 26. — Salen a las 11.58 a. m. para **Maipú**; llegan a la 1.30 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Ruggieri regresa a Dolores, y Bessaso a la capital por el tren del domingo 27, a las 12.18 a. m., llegando a Constitución a las 7.5 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO A. M. FARIAS

Sábado 12. — Salen el viernes 11, de Constitución, a las 8.30 p. m., para **Balcarce**; llegan el sábado 12, a las 7.10 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — Salen a las 4.55 a. m., para **Lobería**; llegan a las 6.44, y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a las 8.47 a. m. para **Necochea**; llegan a las 9.53 a. m., y hablan a las 9 de la noche.

Martes 15. — Salen a las 5.20 a. m. para **Ayacucho**; llegan a las 9.50 a. m., y hablan a las 8 de la noche.

Regresan a Constitución por el tren del martes 15, a las 10.45 p. m., que llega el miércoles 16 a las 7.5 a. m.

GIRA A. M. FARIAS Y DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO

Viernes 18. — Salen de la estación Once por el tren de las 7.15 a. m. para **Bragado**; llegan a las 12.17 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Sábado 19. — Salen por el tren de 12.27 p. m. para **Los Toldos**; llegan a la 1.38 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 20. — Salen por el tren de la 1.41 p. m.; llegan a **Lincoln** a las 2.45 p. m., y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Regresan por el tren del lunes 21, a las 9.55 a. m., que llega a la estación Once a las 5.10 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO ALFREDO FRENCH

Sábado 19. — Salen de Retiro a las 5 p. m., para **Campana**; llegan a las 6.19 p. m. y hablan a las 9 de la noche.

Domingo 20. — Salen a las 7.35 a. m. para **Escobar**; llegan a las 8.15 a. m., y hablan a las 5 de la tarde. Salen por el tren de las 7.7 p. m., para **Zárate**; llegan a las 7.57 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 9.20 a. m. para **Baradero**; llegan a las 10.25 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 10.35 a. m. para **San Pedro**; llegan a las 11.5 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 11.5 a. m. para **Ramallo**; llegan a las 11.57 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Jueves 24. — Salen a las 7.40 a. m. para **San Nicolás**; llegan a las 8.13 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Regresan por el tren del viernes 25, a las 12.45 a. m., llegando a las 6.20 a. m. del mismo día a Retiro.

OTRAS CONFERENCIAS

Del diputado Adolfo Dickmann

Sábado 12. — En **San Martín**, a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — En **Pergamino**, a las 8.30 p. m.

Lunes 14. — En **Arrecifes**, a las 8.30 de la noche.

Viernes 18. — En **Tigre**, a las 8.30 de la noche.

Domingo 20. — En **Luján**, a las 4 de la tarde.

Lunes 21. — En **Mercedes**, a las 8.30 de la noche.

Jueves 24. — En **Villa Ballester**, a las 8.30 p. m.

Domingo 27. — En **Junín**, a las 8.30 de la noche.

Lunes 28. — En **Chacabuco**, a las 8.30 de la noche.

Diputados de Tomaso y Baliño

Jueves 17. — En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y doctor I. Moreno

Viernes 25. — En **La Plata**, secciones 1a. y 3a., a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y L. Belou

Domingo 13. — En **Puerto La Plata**, a las 5 de la tarde.

La presente publicación servirá de aviso a las agrupaciones y de guía para los oradores en las conferencias indicadas.

La secretaría de la Federación prepara otros actos de propaganda, que se harán conocer oportunamente. — Carlos Pascali, secretario general.

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre: del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 20. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V|17|2.

INFORMACIÓN GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Recaudación — Por cobro de diversos impuestos, la subintendencia de Boca y Barracas recaudó ayer la suma de 28.167.33 pesos, y la de Flores 9.235.69 pesos.

Arreglo de calles — Considerando la importancia adquirida por las calles El Cano, vías del F. C. C. A., Juramento, Melián, etc., se ha solicitado de la superioridad sea adoquinado el trayecto de la calle El Cano, desde Crámer hasta Freyre, a fin de proporcionar fácil comunicación a ese radio, que hoy presenta inconvenientes en el cruce de las calles Pampa, Echeverría y Juramento, por la continuidad de trenes que obligan al cierre de las barreras.

—En la calle San Roque y Helguera se efectúa amplios trabajos en la construcción de cunetas de desagüe, en beneficio de la calle Cuenca.

—En la calle Asunción, desde Villa Devoto hasta Blanco Encalada, punto de desagüe, se practica trabajos tendientes a eliminar las inundaciones que se producen.

—Las cuadrillas municipales han construído los siguientes pasos de piedra: en la calle Oliden y Tonelero, de E. a O, y San Eduardo y Fonseca, de N. a S.

—Se ha procedido también al arreglo de las siguientes calles: Miranda, de Marcos Paz a Benito Juárez; Miranda, de Benito Juárez a Allende; Miranda, de Bernaldez a Marcos Paz; y Miranda, de Bernaldez a Benito Juárez.

Cambio de alumbrado — Se ha ordenado el cambio del actual alumbrado a kerosén por el de gas en las calles San Eduardo, entre Esperanza y San Nicolás, y Belén, entre Rivadavia y Bacacay, mejora que se llevará a cabo tan pronto como la Compañía Primitiva reciba los elementos indispensables.

Cancelación de la deuda flotante — La intendencia ha entregado a la tesorería municipal la primera emisión de títulos para la cancelación de la deuda flotante, emisión que alcanza a la suma de 5 millones de pesos.

Los títulos son al 7 por ciento de interés y de ellos se ha colocado entre los acreedores municipales por valor medio millón de pesos.

En breve se lanzará a la plaza una nueva emisión por otros 5 millones.

Renovación de un empréstito — Por el ministerio de relaciones exteriores se telegrafió ayer al ministro argentino en Londres, señor Domínguez, enviándole la autorización de la intendencia municipal para que firme las letras de renovación del empréstito que la municipalidad tiene con los banqueros Hambro y Son, por 800.000 libras. El préstamo vence el 28 de abril próximo y la renovación autorizada es por tres meses, a contar de aquella fecha, con el tipo de interés común.

Círculo de la Prensa

Celebró ayer sesión extraordinaria la C. D. del Círculo de la Prensa, bajo la presidencia del señor Ezequiel P. Paz, tratando y resolviendo varios asuntos de carácter interno, relacionados con el funcionamiento del nuevo local.

Después se acordó dirigir una nota a la comisión nacional del centenario de la independencia solicitándole que tome las providencias que juzgue pertinentes para que no se demore por más tiempo la colocación de la estatua a Vicente López y Planes, autor del himno argentino, en la plaza que lleva su nombre y en donde ya está instalado el basamento.

Obedece esta resolución a que dicho monumento está ya terminado y se halla en poder del artista que lo ejecutó, por que la comisión recaudadora de la subscripción popular ha dejado de abonarle parte del costo de la obra.

Tribunales

Juicio sobre locación de servicios— Cargos contra la municipalidad de Lomas — La cámara de apelaciones en lo federal, en su acuerdo de ayer, ha dictado una sentencia que pone de manifiesto la corrupción de las autoridades de la municipalidad de Lomas.

El señor Virgilio Paulocci había entablado juicio contra la compañía de electricidad de la provincia de Buenos Aires por cobro de pesos.

El actor fundaba su derecho a ser retribuído por la compañía demandada en los servicios que dice haberle prestado gestionando ante la municipalidad de Lomas, arreglos de cuentas y modificaciones de contratos, para cuya realización, según el mismo actor, hubo de pagar diversas sumas de dinero al intendente, al concejal que informó el asunto, al secretario de la intendencia y al del concejo.

Considera la cámara que, si bien han sido efectuados, constituyen delitos previstos por el código penal y no pueden, por lo tanto, ser fuente de derecho para quien los practica en provecho propio o ajeno, porque la ley niega expresamente toda validez a las obligaciones fundadas en causas ilícitas, y desconoce la eficacia de todo acto o contrato cuyo fin sea ilícito, contrario a las buenas costumbres o prohibído por las leyes (código civil, artículos 502, 953, 1044 y 1167).

Agrega el tribunal que en estas condiciones y tratándose de una nulidad absoluta y manifiesta que los jueces pueden declarar de oficio (código civil, art. 1047), el actor ha carecido de derecho para invocar la protección del poder judicial de la nación.

Por estas consideraciones, la cámara absuelve de la demanda a la Compañía de electricidad antedicha y condena en todas las costas del juicio al demandante, quedando así revocado el fallo del juez doctor Arias, que declaraba que Paolucci había prestado servicios a la compañía demandada y mandaba fijar su monto por árbitros, con costas.

Una vez notificadas las partes, la cámara ordena la devolución del expediente al juez de sección, el que deberá poner en antecedentes al juez del crimen de La Plata.

20 años de presidio — El fiscal del crimen doctor Avellaneda ha presentado su acusación en el proceso seguido contra Juan Capeletti (a) Sasa, austriaco, casado, de 33 años de edad, con 15 de residencia en el país, jornalero, acusado de homicidio, perpetrado en la persona de su suegra, Teresa Valenti, hecho ocurrido el 3 de enero ppdo. en la casa de la calle Araujo 2087.

El fiscal manifiesta en su informe que, no existiendo atenuante alguna en favor del acusado, se le condene a 20 años de presidio.

Levantamiento de quiebra — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Martín y Herrera, ha dejado sin efecto el auto de quiebra dictado contra Bernardo Stoposky, en virtud de haber presentado dicho señor carta de pago de todos sus acreedores.

Noticias varias

Centro de Cultura "Bernardino Rivadavia"—El Centro de Cultura "Bernardino Rivadavia", en la asamblea efectuada el 7 del corriente, renovó la comisión directiva en la siguiente forma: secretario general, Lúcas Groppo; de actas, A. Acconcia; tesorero, F. A. Lavorato; vocales: Ferrari, Cavallo, A. Ferratti, C. Comas, José Solari, y Rizzuti; al mismo tiempo nombróse el comité electoral en la siguiente forma: Andrés Groppo, Serralle, Borras, M. Moscarell, y Raúl Lavorato; delegado al C. P. R. del T. al compañero Rizzuti, quedando la secretaría y biblioteca abierta al público todas las noches, de 8 a 10 p. m. en nuestro local, Saavedra 1032.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS EMPAJADORES
LA HUELGA DEL GREMIO

El movimiento general del gremio para mejorar un poco las infames condiciones en que trabajaba, presenta todas las perspectivas de un triunfo seguro.

En la asamblea celebrada ayer, la comisión informó de la marcha de la huelga, declarando que el paro era completo, no disponiendo los patrones de crumiros.

El patrono Roque Dulse presentóse a la asamblea solicitando personal para poner en función el taller, y comprometiéndose al mismo tiempo a aceptar íntegramente el pliego de condiciones. La asamblea resolvió tratar ese asunto en la asamblea de hoy.

La comisión de huelga invita a todos los obreros empajadores a la asamblea extraordinaria que se realizará hoy, en el local del Centro Socialista de la sección 7a., calle Rivadavia 4435, para tratar sobre lo solicitado por el patrono aludido.

Que nadie falte.

CARPINTEROS Y EBANISTAS

Una mala práctica — Por el sencillo hecho de que una asamblea de ebanistas no consintió que una comisión de carpinteros tomara parte en las deliberaciones de la misma, la sociedad carpinteros y anexos acaba de publicar una hoja para censurar al sindicato de ebanistas, pretendiendo levantar una tempestad en un vaso de agua.

Empecinados los pocos carpinteros que componen el sindicato en desarrollar una actividad tendenciosa extraña a la verdadera acción gremial, han alejado de la sociedad a la inmensa mayoría del gremio.

Mejor fuera que los carpinteros, en vez de suscitar controversias, imitaran a los ebanistas en la acción eficaz que vienen desarrollando dentro del sindicato, porque así podrán levantar la organización del gremio y poner un dique a los grandes vejámenes y abusos de que son víctimas los carpinteros en los talleres donde trabajan.

HUELGA EN EL TALLER DE WARING Y GUILLOW

El lunes se declaró en huelga el personal de la sección carpintería de esta casa.

El movimiento obedece a que el taller ha sido alquilado a un industrial que no merece confianza ni garantía alguna a los carpinteros.

Según nos informan los obreros, con la entrada del nuevo industrial peligran las actuales condiciones de trabajo y la regularidad de los pagos.

Manifiestan los carpinteros que no reanudarán el trabajo hasta tanto se les garanta el pago de los salarios.

Los ebanistas y lustradores se reunirán en el local del sindicato, a objeto de determinar su actitud en la actual emergencia.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Conferencia gremial — Se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el salón del Centro de la 2a., Monteagudo 90.

Sobre la organización obrera y los ferroviarios hablarán varios oradores.

CENTRO OBRERO DEL OESTE

Mañana, de 4 a 6 p. m., el profesor José Bondi dictará clase de violín y solfeo, en Bogotá 3820.

OFICIALES PELUQUEROS

Asamblea general — Hoy, a las 9.30 de la noche, en Talcahuano 19, realizará asamblea general la sociedad oficiales peluqueros, para considerar la siguiente orden del día: acta, balance, informe de la J. A., y de la comisión revisora, elección de la J. A. y de la dirección y administración de la revista.

PO LOS PRESOS DE BERISSO

Auspiciada por la sociedad de resistencia mecánicos y anexos, se realizará el domingo una conferencia, a las 5 p. m., en la plaza Brown (Almirante Brown y Pedro Mendoza).

Información del interior

LA PLATA
FORMACION DE UN CENTRO INDEPENDIENTE

Varios simpatizantes nos piden la siguiente publicación:

"Se invita a los ciudadanos que simpaticen con la idea de fundar un centro independiente que apoye en todas sus partes la plataforma electoral y la lista de candidatos del Partido Socialista, a concurrir el día 11 del corriente, a las 8.30 p. m., al local de la calle 31-1-2, Tolosa."

AVELLANEDA
CENTRO "JUAN JAURES"

Bajo el patrocinio del centro instructivo "Juan Jaurés", de Avellaneda, se realizará mañana una conferencia pública en el local social, Levalle 783, a las 8 de la noche. el doctor Joaquín Apolinario disertará sobre "Educación contemporánea y sus prejuicios".

La misma entidad ha convocado a sus asociados a la asamblea general ordinaria que se efectuará el jueves 24 del corriente, en el local social, en la que se tratará asuntos de gran importancia.

JUNIN
LOS OBREROS DE LOS TALLERES DEL F. C. P. — SU SITUACION PRECARIA. —

Los obreros de los talleres de la empresa del F. C. P. atraviesan por un período difícil para su vida. Desde hace un mes la empresa resolvió que los dos mil obreros que actualmente trabajan en sus talleres lo hagan tan sólo cuatro días y medio por semana, colocándolos así en una situación imposible de seguir.

Como término medio, estos obreros ganan 33 centavos por hora, trabajando a lo sumo 20 días por mes y 8 horas por día, recibiendo 60 pesos mensuales. Hay muchos de ellos que en este pago cobran tan sólo 32 pesos, y como existe una cooperativa donde se surte la mayoría de ellos, y la empresa descuenta de los sueldos el gasto hecho por los obreros en esa cooperativa, hay algunos que no cobran nada y muchos que han gastado más de su sueldo, quedando deudor de la cooperativa.

BOLIVAR
RETENCION DE LIBRETAS

El ciudadano Silverio Corradi, simpatizante del Partido Socialista, cumplió 18 años el 7 de noviembre de 1915, y ocho días después, munido de su correspondiente certificado de nacimiento, se presentó al registro civil (primera sección) de esta ciudad, a cargo del escribano Alfredo L. Vaccareza, a los efectos de enrolarse.

Los empleados a cargo de dicha oficina le manifestaron que ese día no podían enrolarlo por tener múltiples ocupaciones y que viniera en otra oportunidad.

Cinco días después se presentaba nuevamente, no consiguiendo se le enrolara por estar el personal ocupado en otros quehaceres.

En distintas fechas fué cuatro veces, obteniendo el mismo resultado, y como se aproximaba la fecha en que la ley lo declararía infractor, se presentó el 5 del actual. Le aconsejaron que fuera al día siguiente.

Como ese día era feriado se presentó el lunes 7, precisamente cuando vencía el plazo, es decir, que cumplió 18 años y 3 meses, y el empleado que lo atendió, después de tomarle ciertos detalles le preguntó qué profesión ejercía y dónde, manifestándole Corradi que era tipógrafo en la imprenta del semanario "Libre examen".

Ante esta manifestación, el empleado que le requería detalles le contestó: "Arreglate como podás, yo no te doy libreta", (textualmente).

En vista de esto, el ciudadano Corradi el mismo día se dirigió telegráficamente al juez federal exponiendo lo que le ocurría y que en el registro civil se rehusaban a entregarle su correspondiente libreta.

Proceder éste que pone de relieve las variadas estratagemas que pone en práctica el oficialismo para retener libretas, llegando a tal extremo la osadía, que, como en el caso presente, han recurrido a la violencia, pues conocían de antemano la filiación del ciudadano.

Esto deja al descubierto una de las tantas medidas que se vienen ejerciendo contra algunos otros ciudadanos para retener sus libretas y que ajenos a sus deberes no han entablado las reclamaciones del caso. Necesario sería una investigación a raíz del hecho denunciado. —**Corresponsal.**

SANTA FE
VOTOS SOCIALISTAS

Según los informes de la Junta Electoral y las noticias transmitidas al Comité Electoral Central de la Federación Santafecina, las candidaturas socialistas de electores de gobernador y vice y de legisladores han obtenido los siguientes sufragios en las localidades que se indica.

Rosario, 880, distribuídos así: Municipio, sección 1a., 75; 2a., 34; 3a., 81; 4a., 86; 5a., 73; 6a., 51; 7a., 62; 8a., 64; 9a., 153; 10., 95; Saladillo, 16; Barrio Belgrano, 5; Arroyito, 49. Campaña: Alberdi, 28; Fisherton, 4; Arroyo Seco, 3; Pérez, 1. Total 880.

Rufino, 34; Lazzarino, 9; Firmat, 24; Carmen, 11; Galvez, 28; San José de la Esquina, 4; Geesler, 11; Armstrong, 20; Venado Tuerto, 35; Jobson (Vera), 2; Santa Teresa, 8; Alcorta, 5; Maggiolo, 4; San Cristóbal, 21; Casilda, 20; Villa Constitución, 8; Ceres, 5; Ripamonti, 6; San Lorenzo, 13; Pujato, 5; Godoy, 3; Carcarañá, 5; Fuentes, 8.

Faltan datos de otras localidades.

MENDOZA
ACTIVIDAD SOCIALISTA

El viernes próximo se realizará en esta ciudad una gran asamblea electoral, en la que se proclamará el candidato a diputado nacional.

En el teatro Florida, a las 9 p. m., tendrá lugar el sábado 12 una conferencia de propaganda doctrinaria, y el domingo 13, en el puente Mataderos, Vicente Zapata y Salta, Las Heras y Belgrano, a las 10 a. m. A las 6 p. m. en la plaza Chile, después de la cual se organizará una manifestación que recorrerá las principales calles de la ciudad hasta el local del Centro.

GENERAL PICO (Pampa Central)
LA FACCION VACUNA

El llamado partido progresista de la Pampa, compuesto por los disidentes de la fracasada facción provincialista del doctor Luro, está, evidentemente, compuesta por gente que posee una flexibilidad vertebral admirable.

Así han podido someterse entre el pentagrama oficial, para dar la nota más aguda en el sentido de la peor política posible.

Conseguido el decreto del ejecutivo creando la legislatura de que nos habla la ley 1532 de 1883, con las facultades de crear impuestos y ejecutar todas aquelas obras de mayor necesidad para el territorio, es evidente que éstos señores reproducirán aquí el desastroso régimen impositivo de los estados autónomos y semiautónomos de la república.

Suponer que los señores hacendados sean capaces de gravar con un impuesto sus estancias y las grandes extensiones de campos dedicados a la colonización, o la despoblada región del oeste del territorio; que sean capaces de renunciar a la franquicia que gozan los campos alfalfados, que no pagan contribución directa, es y será sueño de los más infantiles.

La única perspectiva es que la nueva legislatura cree un poder judicial, como en cualquier estado, para dar ubicación a todos los amigos que pululan por las ciudades sin medios de vida.

Como de esa situación — el pueblo agobiado de impuestos — a la provincia habrá un paso, tendremos por obra de magia política aquello mismo que queríamos evitar.

Los vacunos pegarán su primer golpe cuando hayan conquistado todos los municipios, y con la inconsciencia política del pueblo del territorio, las malas prácticas corrientes y habituales de los partidos burgueses, no les será difícil crearse ese mecanismo, habitualmente combinado y montado con todo el elemento maleante del territorio.

El pueblo será impotente para imponerse a esos propósitos, y cuando las fuerzas disciplinadas y conscientes del Partido Socialista entren a pesar en la política del territorio, tendrán que deshacer una montaña de malas leyes y peores costumbres.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Desorientación y mala fe en las facciones políticas — Periódico socialista.

Realizáronse los actos de propaganda electoral organizados por el Centro Socialista, coronándolos un franco éxito, que patentiza las simpatías de que goza el Partido en la población.

Por razones diversas no pudieron concurrir, como lo habían prometido, los compañeros Buira y Zibecchi, si el doctor Pico, cuyo concurso se solicitó, pero, a pesar de eso, quedaron coronaron con el éxito nuestras esperanzas.

Un acontecimiento de última hora llevó la indignación al público por la maldad empleada por las facciones políticas para hacer malograr nuestra propaganda. Primero fué el "partido popular", que cubrió con sus manifiestos los nuestros, y luego el pedido y presión ejercidos por el partido vacuno para hacer que el dueño del bar "Don Pepe" negara, después de haberlo concedido, el salón en el que debía celebrarse nuestra asamblea el sábado por la noche.

Los partidarios de las diversas facciones políticas que han resuelto concurrir a estas elecciones, festejaban en corrillos el "fracaso" de los actos organizados por nuestro partido, y glosaban la plancha que nos habíamos de tirar. Pero tan pronto como supimos la noticia, protestamos enérgicamente ante el propietario del bar por su mal proceder, e instalamos una mesa en la calle, frente al hotel Comercio, cuyo dueño nos ofreció el comedor para celebrar nuestra reunión, y de allí hablamos y dijimos todo lo que teníamos que decir al pueblo, demostrándole que, cuando no tenía cosas fundamentales que decirle, el lugar de la tribuna era lo de menos.

La asamblea de la plaza pública el domingo por la tarde superó nuestras esperanzas, por cuanto creíamos que sabiendo el público que no habían venido los oradores anunciados, no tendría interés en oír a los dos compañeros que habían hablado en los cuatro actos organizados; pero el público que evidentemente se interesa por las verdades que decimos, fué más numeroso que en ninguno de los actos hasta entonces efectuados, muy a pesar del partido popular, que, a tres cuadras de la plaza, había ofrecido un asado con cuero y vino a discreción para todos los que quisieran concurrir, lo que anunció con bombas y panfletos.

Los compañeros Comos y Gianfrini que hablaron por espacio de hora y media, demostraron cómo esos festines de la mala política burguesa saldrían de los recursos del pueblo en forma de impuestos a los consumos.

—La desorientación de los partidos que actúan en este escenario es evidente y su desprestigio palpable, valiéndose de los medios más despreciables para el logro de su objeto.

El poder ejecutivo aun no se ha expedido sobre el pedido de anulación de las elecciones del 4 de julio, hecho que agrava con la anulación de la convocatoria a elecciones para el día 13 del corriente.

Tales cosas se deben a prácticas no muy claras y propósitos inconfesables de la facción progresista, que, en oposición al candidato Luro, capitanea el doctor Joaquín S. de Anchorena, y que es el partido de los hacendados y latifundistas que empobrecen a las poblaciones agrícolas del territorio.

—El viernes 11, el Centro Socialista clausurará la actual campaña electoral con dos conferencias nocturnas: una en el barrio de los talleres, de donde se saldrá en manifestación cruzando el pueblo hasta la plaza pública, y otra al llegar a ésta.

—Entre los afiliados al Centro se agita la idea de fundar un periódico socialista, y siendo la idea sumamente factible en este ambiente tan propicio a nuestras ideas, es posible que ella se convierta en una realidad muy en breve.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 10

AUGUSTO BUNGE
ACCIDENTES DEL TRABAJO
LA REGLAMENTACION DE LA LEY

A.) INTOXICACIONES

1) El saturnismo o envenenamiento por el plomo, causado por la absorción de vapores de plomo o partículas de polvo plúmbeo;

2) El fosforismo o accidentes causados por la inhalación de vapores de fósforo o por la acción sobre los tegumentos o la absorción en otra forma de dichos venenos.

3) El hidrargirismo o envenenamiento por el mercurio por inhalación de sus vapores o absorción de sus sales;

4) El arsenicismo o envenenamiento por el arsénico;

5) El oxicarbonismo o envenenamiento por el óxido de carbono;

6) El hidrocarbonismo o accidentes mórbidos causados por la absorción de los hidrocarburos livianos o la acción local del petróleo;

7) Los accidentes mórbidos causados por la inhalación de vapores de sulfuro de carbono;

8) Las cauterizaciones externas o internas causadas por la acción de cualquier ácido o álcali cáustico;

9) El anilismo o accidentes mórbidos causados por la absorción o la acción local de la anilina o cualquiera de sus derivados;

10) Los accidentes mórbidos causados por la inhalación reiterada de vapores de éter o de alcohol o de gases tóxicos desprendidos o producidos durante el trabajo;

B.) INFECCIONES

11) El carbunclo externo o interno, adquirido por la manipulación de cueros, lanas, crines o la absorción de polvos exhalados de los mismos.

12) La sífilis, adquirida por el contagio causado por el soplo del vidrio con una boquilla común a varios obreros;

13) La anquilostomiasis, adquirida en las obras de excavación o terraplenamiento en una localidad infectada por este parásito;

14) Cualesquiera enfermedad infecciosa adquirida en el cuidado de personas o animales afectados de la misma.

C.) OTRAS ENFERMEDADES PROFESIONALES

15) El enfisema, causado por esfuerzos reiterados del sopleo;

16) Las afecciones pulmonares causadas por la inhalación reiterada de polvo de vidrio, de esmeril, silicocalcáreo u otro polvo silíceo determinado por la naturaleza de la ocupación;

17) La tuberculosis pulmonar, que apareciese en personas expuestas a la inhalación reiterada de dichos polvos, y cuya buena salud antes de entrar en la ocupación respectiva hubiese sido certificada en esa oportunidad por un médico;

18) Las afecciones oculares originadas por irradiación intensa de calor o de luz inherentes a las condiciones de trabajo;

19) Los callos y las bolsas serosas determinados por la índole de la ocupación o inflamados a consecuencia de la misma;

20) Las lesiones externas originadas por la acción reiterada de alguna radiación o de algún líquido o polvo manipulado o desprendido en el trabajo;

21) Las deformaciones del esqueleto originadas por la actitud exigida por el trabajo y cuya consecuencia directa fuera la invalidez;

22) Los accidentes mórbidos determinados por el trabajo en aire comprimido (enfermedad de los caissons).

VII

Medidas para la prevención de accidentes y enfermedades profesionales

A.) HIGIENE

Art. 19. A los efectos del artículo 29 de la ley, las empresas o industrias a que se refiere el artículo 2o., deberán, en los talleres y demás lugares de trabajo, adoptar en general las medidas que la experiencia y los progresos de la técnica permitan aplicar para proteger la salud de las personas empleadas y prevenir los accidentes, y en particular las disposiciones que a continuación se expresan:

a) Los locales de trabajo deberán ser tenidos en buen estado de conservación. Las paredes serán blanqueadas por lo menos una vez por año, y los pisos lavados todos los sábados;

b) Deberán evitarse las emanaciones procedentes de albañales, sumideros y otros desagües;

c) Los locales de trabajo estarán bien iluminados, y el aire deberá ser renovado en ellos en una medida proporcional al número de las personas, a los aparatos de alumbrado utilizados o a las emanaciones deletéreas que pudieran originarse, o en relación al calor desprendido por los útiles o máquinas de trabajo;

d) En los locales de trabajo no podrá depositarse materias primas o productos manufacturados en cantidades mayores que las correspondientes a los trabajos del día;

e) Los polvos, vapores o emanaciones que se desprendieren durante el trabajo, deberán ser captados en el sitio mismo de su producción y evacuados al exterior en condiciones inofensivas para la vecindad. Cuando el tiraje natural no fuera suficiente, deberá emplearse la aspiración mecánica, sea encerrando los mecanismos o adaptándoles dispositivos de captación, sea por medio de la aspiración simple ascendiente o descendiente, según lo reclamare el caso que fuere técnicamente posible. Si la técnica hiciera imposible la aspiración mecánica, se adoptarán las disposiciones o precauciones más adecuadas para evitar cualquier inconveniente a los obreros.

La pulverización de materias irritantes o tóxicas deberá efectuarse únicamente en aparatos cerrados.

Art. 20. Los locales de trabajo deberán ofrecer un espacio mínimo de tres metros cuadrados, y una capacidad mínima de doce metros cúbicos por persona, si se tratase de tareas no acompañadas de inconvenientes especiales. Si el trabajo se efectuara con alumbrado a gas o lámparas, o con otras fuentes de combustión, la capacidad mínima deberá ser doble.

El departamento nacional del trabajo podrá prescribir en las industrias en que algún inconveniente o peligro especial lo reclamase, una capacidad hasta de diez metros cuadrados y cincuenta cúbicos por persona.

Art. 21. En cada local o lugar de trabajo deberá fijarse en lugar visible un cartel indicando el número de personas que admite, de acuerdo con el artículo anterior, y otro conteniendo las cláusulas principales de la ley y de esta reglamentación, referentes a las medidas de prevención de accidentes y a los términos establecidos para reclamar las indemnizaciones correspondientes a cada caso.

Art. 22. Si en algún local de trabajo, por razones técnicas de la producción u otras circunstancias, se mantuviesen cerradas las aberturas durante el trabajo, se deberá adoptar dispositivos que aseguren un aporte mínimo de cuarenta metros cúbicos de aire puro por persona y por hora.

B.) SEGURIDAD

Art. 23. Los motores y las calderas deberán encontrarse en local apropiado convenientemente, aislados por mampostería, y deberán estar provistos de señales automáticas de seguridad en conexión con todo los mecanismos de la fábrica. Las calderas contarán con manómetro, válvula de seguridad y nivel de agua.

Art. 24. Las transmisiones y partes movibles de las máquinas al alcance de los obreros, deberán estar protegidas por armazones fijas y apropiadas, y las correas elevadas, lo serán de manera de evitar todo peligro en caso de ruptura.

Art. 25. Todas las otras partes peligrosas deberán estar protegidas por dispositivos de una resistencia proporcional a la velocidad y al peso de las partes protegidas, especialmente los instrumentos cortantes, punzantes o contundentes, las prensas, los cilindros, los engranajes y las muelas.

Art. 26. Los pasajes principales entre las máquinas deberán tener al menos un metro cincuenta centímetros, en toda su extensión, y estar con una completa protección hasta suficiente altura, todos los árboles, transmisiones y partes movibles que diesen a ellos.

Art. 27. Las materias peligrosas deberán ser guardadas en envases herméticos y sólidos.

Art. 28. Los ascensores, las grúas y dispositivos análogos deberán llenar suficientes garantías de solidez y conservación, y tener inscrito el peso máximo.

Los ascensores deberán estar protegidos en toda su trayectoria por una baranda circundante.

Art. 29. El departamento nacional del trabajo podrá conceder un plazo no mayor de seis meses a los establecimientos que necesitaren realizar reformas o refacciones para ponerse en las condiciones exigidas en las disposiciones que anteceden.

Art. 30. Se procederá inmediatamente al cierre de un establecimiento en caso de que sus condiciones no estén de acuerdo con el presente reglamento y presentasen un peligro inmediato para las personas en él ocupadas.

Art. 31. Los andamios que se emplearan en la construcción o refacción de edificios deberán tener las siguientes condiciones:

a) Un ancho mínimo de dos metros;

b) Ser formados con tablones bien unidos 0m05 de espesor, con un borde de ambos costados de alto de 0.30 centímetros;

c) Los pies parados deberán ser de una sección de 0m075 por 0,0 como mínimo, y ser colocados en el borde de la vereda, enterrados a 0m40, no pudiendo guardar entre sí mayor distancia de tres metros;

d) Sobre el nivel del andamio se colocarán dos traviesas horizontales, una a 0m50 y la otra a un metro, bien aseguradas y sólidas;

e) Los travesaños irán atados con alambres o con flejes clavados, y los pies parados tendrán tacos clavados en donde asientan aquéllos;

f) Las escaleras deberán estar aseguradas y reunir las condiciones necesarias para impedir sus flexiones y movimientos laterales.

Art. 32. Los andamios no podrán ser cargados con un peso excesivo de materiales o personal, so pena de incurrir el empresario o dueño de la obra, además de las responsabilidades establecidas por la ley, en las criminales a que hubiere lugar.

Art. 33. En los teatros, circos y demás sitios de espectáculos públicos donde se ejecuten ejercicios acrobáticos o de equilibrio, en cuerdas, alambres, trapecios, etc. a mayor altura de dos metros cincuenta centímetros sobre el nivel del suelo o piso, será obligatoria la colocación de redes, o de colchados elásticos, cuando las redes pudieren obstaculizar los ejercicios.

Art. 34. Se prohibe la introducción y el consumo en los locales o lugares de trabajo de cualquiera bebida alcohólica.

VIII

***) Inspección y penalidad**

Art. 35. Las inspecciones y vigilancia de todo lo relacionado con las disposiciones del artículo 29 de la ley y de su reglamentación en este decreto referentes a la prevención de los accidentes, estarán a cargo del departamento nacional del trabajo.

Art. 36. Los inspectores del departamento nacional del trabajo darán cuenta de las infracciones que comprobaren al jefe de la división de inspección quien establecerá las multas que correspondan, pasando las actuaciones de cada caso al ministerio público de incapaces, a fin de que éste, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 16 de la ley, persiga el cobro de las multas impuestas.

Art. 37. Para hacer efectivas las multas a que se refiere el artículo anterior, el ministerio público de incapaces y los jueces ante quienes ocurran a tal efecto, procederán de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley número 9688.

FIN

EL ALCOHOLISMO

El alcoholismo es una de las plagas sociales cuyo estudio más puede inclinarnos a conclusiones pesimistas respecto de la inteligencia del hombre para regular su propia vida. En efecto, este mal ha sido profundamente estudiado, sus causas determinadas, su acción individual y sus consecuencias sociales repetidas veces señaladas, y, a pesar de todo ese trabajo científico, de toda la obra de vulgarización que lo ha seguido, de los innumerables esfuerzos individuales, el mal ha continuado avanzando, segando vidas, secando las fuentes de la salud y del bienestar, como si se ejerciera sobre seres inconscientes, desprovistos de entendimiento y de medios defensivos.

¿Es que no hay forma de extinguirlo o, por lo menos, detener su avance? Sí, los hay. Los gobiernos de los países beligerantes han puesto en vigor medios enérgicos para combatirlo y, en tan corto tiempo de aplicación como tienen, ya han podido obtenerse resultados evidentes. ¿Es que antes de la gran matanza, que exige seres jóvenes y vigorosos, no preocupaba a los gobiernos la salud de los pueblos; o bien, tenía más peso el interés de los que viven del mal que el bienestar de la mayoría y el porvenir de la nación? Tal vez ambas razones hayan mediado, pero los resultados obtenidos en tan poco tiempo condenan los regímenes de gobiernos cuya incapacidad o indiferencia es criminal.

¿QUÉ ES EL ALCOHOLISMO?

Es una intoxicación, un envenenamiento. Puede realizarse en forma aguda o crónica. En la primera observamos los fenómenos por desgracia tan frecuentes. Un sujeto ha ingerido una

ESTOMAGO NORMAL, de un hombre no alcoholista, muerto accidentalmente a los 26 años.

ESTOMAGO MUY DILATADO E INFLAMADO, de un alcoholista de 38 años.

ESTOMAGO ATROFIADO Y UN POCO DILATADO, de hombre no alcoholista, muerto a los 91 años, de bronconeumonía.

cantidad de alcohol más o menos considerable, según sus hábitos o su resistencia propia; poco después su rostro se congestiona, sus ojos brillan, su palabra se hace fácil, abundante, tórnase alegre, amable — en ciertos casos sentimental y triste, llora fácilmente—. Es el período de exuberancia que sigue a las comidas entre amigos, el que buscan los desgraciados que ven en el alcohol un medio para ahogar sus penas, el que desean los más desgraciados aun, que creen en el alcohol como medio de excitación para el trabajo, como fuente de inspiración, ignorando unos y otros que muchos otros medios más racionales y sanos están al alcance del hombre.

A este período de exuberancia sigue el de incoordinación cerebral; bajo la acción del tóxico la ideación se hace difícil, las ideas se asocian mal, el juicio, el razonamiento, desaparecen, el sujeto no atiende, no comprende, sino vagamente, la palabra es lenta y torpe, los movimientos inseguros, la marcha tambaleante es característica. Este es el período depresivo en que la intoxicación alcanza su aspecto horrible que despierta la repugnancia o la risa, que convierte al alcoholista en un promotor de escándalos callejeros, de dolorosas escenas familiares, pues en ciertos casos, no es depresión total lo que se observa, sino excitación más o menos intensa; es el alcoholista brutal, terror de su mujer o de sus hijos, el alcoholista que, frecuentemente celoso, hiere o mata.

Sigue a este un tercer período, con abolición completa de las funciones cerebrales; el sujeto cae en estado comatoso, absolutamente insensible, como sumido en el más profundo sueño, que puede durar 12, 15, 20 horas. Cae el alcoholista en la calle, en el lodo, en cualquier parte, no es sino un ser inerte, privado de todo medio de defensa por la acción del terrible tóxico; en este tercer período mueren frecuentemente los viejos alcoholistas atorrantes, pues el estado comatoso se acompaña de un descenso marcado de la temperatura, por lo que una noche fría, pasada al aire libre, les puede ser fatal.

De este largo sueño despertará rendido, en un estado de intensa depresión física y moral, sin energía para el trabajo, sin energía tampoco para resistir a cualquier insinuación nociva que lo arrastre al vicio, al juego o al crimen.

Este ataque agudo de alcoholismo suele no durar más de 24 a 48 horas pero, a menudo, deja como rastro gastralgias, cefaleas y en algunos casos, más graves, alteraciones del hígado, congestiones pulmonares o cerebrales.

ALCOHOLISMO CRONICO

La repetición de estas intoxicaciones agudas puede llevar al sujeto a la intoxicación crónica. Pero, y es éste un hecho perfectamente demostrado hoy por numerosos estudios médicos, **se puede llegar al alcoholismo crónico sin haberse embriagado una sola vez.** Un sujeto que consume diariamente una cierta cantidad de vino, de cerveza, de licor, de vermut, etc., llegará con seguridad a las alteraciones propias del alcoholismo sin haber nunca tambaleado en su marcha, sin haber perdido un solo día su aparente compostura. **La absorción continuada y lenta del tóxico en pequeñas dosis producirá el mismo efecto que en grandes dosis a intervalos alejados.**

HIGADO MUY ATROFIADO Y FUERTEMENTE ENDURECIDO, de un alcoholista muerto a los 49 años.

HIGADO MUY HIPERTROFIADO, CON FUERTE INFILTRACION Y DEGENERACION ADIPOSA, de un alcoholista muerto a los 39 años.

HIGADO NORMAL, de un hombre no alcoholista, muerto accidentalmente a los 26 años.

Un individuo en estas condiciones puede, durante algunos años, no sentir ninguna perturbación y aun presentarse a sí mismo como ejemplo de hombre sano y fuerte; pero con la continuación del régimen y, con mayor razón si sufre alguna enfermedad intercurrente, no tardará en sentir la fatal acción del veneno. Este se habrá infiltrado lentamente en su organismo, habrá herido sus tejidos, atrofiado o muerto sus células y la lesión orgánica no tardará en hacerse evidente.

Todo el organismo sufre la acción del alcohol, pero sobre todo los órganos que lo absorben y los que lo eliminan.

No hay alcoholista que no ofrezca perturbaciones del tubo digestivo. Es en primer lugar el embotamiento del sentido del gusto que exige del alcoholista bebidas cada vez más fuertes, para poder ser gustadas, alimentos cada vez más condimentados para ser sabrosos. El estómago se halla profundamente alterado. La ingestión del alcohol determina una intensa congestión del órgano, fenómeno que se repite frecuentemente; la mucosa sufre irritaciones más o menos intensas, según la dilución de la bebida; las glándulas que segregan el jugo gástrico se atrofian y degeneran haciéndose en cambio más activas las del mucus — en cierto modo es defensa del órgano contra un agente que lo irrita—. Así se presenta el estómago dilatado y congestionado en ciertos casos, retraído en otros, cubierta su superficie interna de pequeños puntos hemorrágicos, atrofiada su mucosa y en casos graves con pequeñas ulceraciones. Estas alteraciones anatómicas se traducen en perturbaciones en la función: inapetencia — que el alcoholista cree curar recurriendo a innumerables aperitivos — digestiones lentas, difíciles y a menudo dolorosas, frecuentes vómitos matutinos y, en consecuencia, alteraciones más o menos intensas de la nutrición, que repercuten sobre el estado general y hacen de los desgraciados alcoholistas fáciles presas de la tuberculosis.

El hígado sufre también la acción del veneno, sus células degeneran y se cargan de grasa; el órgano aumentado de volumen, a veces en forma considerable, no puede llenar sus importantes funciones y se presentan síntomas de insuficiencia hepática. En otros casos la degeneración de la célula es acompañada de un aumento de tejido fibroso, que hace al órgano excesivamente duro, pequeño, retraído; es la cirrosis de los bebedores cuyo término es fatal.

El corazón está fundamentalmente atacado; sus latidos alterados en su ritmo y en su frecuencia. Su músculo sufre profundamente, se recubre externamente de una capa, a veces considerable, de grasa y, bajo la influencia de esta sobrecarga adiposa, se dilata y su función queda alterada para siempre. Que un aumento de trabajo muscular, una emoción intensa, una enfermedad, exijan de ese corazón un trabajo algo mayor no podrá soportar la carga y caerá rendido.

Las arterias presentan frecuentes alteraciones de la superficie interna y todos los clínicos admiten al alcoholismo entre los productores de la arterioesclerosis.

Los riñones, órganos de eliminación, están envueltos, como todos los órganos abdominales, por una capa espesa de grasa, y ya aumentados de volumen por efecto de la degeneración de sus células, ya disminuídos y endurecidos por efecto de un proceso escleroso.

El sistema nervioso evidencia igualmente alteraciones degenerativas. El cerebro, que ha sufrido durante años tal vez, congestiones repetidas, presenta sus pequeños vasos dilatados, las circunvoluciones se hallan como disminuídas, la substancia gris — la materia pensante — degenerada o atrofiada; alteraciones que, como se comprende, son más marcadas en los casos de demencia alcohólica.

Estas lesiones orgánicas se traducen por un malestar poco o mucho marcado, menor resistencia a la fatiga, menos capacidad de trabajo que llevan al alcohólista en un círculo fatal, a aumentar continuamente las dosis de alcohol pues las primeras resultan ya insuficientes para darle ese pasajero estado de bienestar que debe a sus propiedades excitantes.

Más tarde los síntomas aumentan, se trabaja con inseguridad en los movimientos o en la marcha, que nota al levantarse por la mañana y se disipan luego; de alteraciones cada vez más marcadas de la sensibilidad, calambres y hormigueos en las extremidades inferiores, troneamientos dolorosos que el enfermo compara con la mordedura de un animal y serán más tarde origen de alucinaciones terribles: se observan pérdidas de la sensibilidad que abarcan los pies, las manos, las rodillas y, según el caso, dificultad en el trabajo.

CORAZON NORMAL, de un hombre no alcoholista, muerto accidentalmente a los 26 años.

CORAZON ADIPOSO Y DILATADO, de un alcoholista de 50 años, muerto de neumonía y miocarditis.

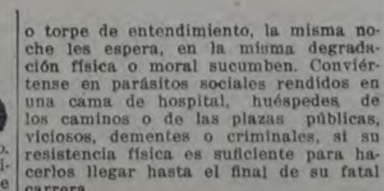

CORAZON MUY DILATADO Y AGRANDADO, de un alcoholista muerto de insuficiencia cardíaca, a los 36 años.

No faltan las alteraciones del movimiento, el temblor de las manos, que aparece sobre todo en las primeras horas del día, y que, primeramente limitado a los dedos llega a tomar los antebrazos, los brazos, a veces las piernas, y da una marcha insegura, titubeante, toma los labios y la lengua — produce la palabra mal articulada — y, a veces, la cabeza y todo el sistema muscular. Existen también parálisis de grupos más o menos numerosos de músculos. (Estos fenómenos son frecuentes, sobre todo en los que consumen bebidas alcohólicas aromatizadas.)

El tóxico, que continuamente ha circulado en la sangre, ha minado el organismo entero, nada escapa a su acción.

1 2 3 4

1. Riñón normal, de un hombre no alcoholista, muerto accidentalmente a los 26 años. — 2. Pequeño riñón esclerosado y fuertemente atrofiado (nefritis intersticial crónica), de un alcoholista muerto a los 48 años, de neumonía lobular y de nefritis crónica. — 3. Pequeño riñón esclerosado, de un alcoholista muerto de neumonía a los 47 años. — 4. Grueso riñón hiperemiado, de un alcoholista de 51 años, muerto en plena crisis de "delirium tremens".

La piel presenta frecuentes alteraciones: roja y lustrosa, se cubre de sudor bajo la acción de las emociones, presenta a menudo erupciones que resisten a todo tratamiento que no sea la supresión del veneno; la uñas sin brillo son quebradizas, el cabello áspero demuestra su mala nutrición. Deprimido, abandonado, los ojos sin brillo, de mirada atónita, de párpados rojizos y lustrosos, espesada la nariz y congestionada como los pómulos, caídos los labios, profundamente surcado el rostro, inseguro en sus palabras o en sus gestos, el miserable se hunde lentamente en el abismo.

Porque el tóxico no ha actuado sólo físicamente, **profundas alteraciones de la mentalidad son su obra. El alcoholista pasa por momentos de excitación y depresión**, se hace más expansivo y alegre, o triste y lloroso; pero no son estos más que estados transitorios, y se notan, además, modificaciones permanentes del carácter; vuélvese el intoxicado haragán y vicioso, peleador, celoso, indiferente al sufrimiento de sus prójimos, a los que arrastra a la desgracia; tiene períodos de lucidez que le muestran su degradación y para olvidarla se refugia en el alcohol. Este estado patológico es agravado por el insomnio, y cuando éste cede, el sueño es agitado, poblado por ensueños fantásticos, casi siempre de carácter profesional, persecuciones de animales: perros, gatos, ratas, serpientes que lo ofenden. Más tarde, si llega a las alucinaciones, los mismos animales lo perseguirán, llenarán sus habitaciones, correrán por su cuerpo, martirizándolo. Su voluntad ha cedido, es ya un hombre débil, fácilmente sugestionable, que una copa de alcohol entrega como instrumento inconsciente en manos del que lo arrastra. Es el pobre arrepentido de los momentos de lucidez que no puede escapar a la tentación de la taberna; es el que olvida todo y todo lo vende o lo cede para alcanzar el líquido que lo mata, pero le da momentáneamente la ilusión de la vida.

Cualquiera haya sido su rango social, cualquiera su ilustración o su talento, rico y mísero, imaginativo y brillante, o torpe de entendimiento, la misma noche les espera, en la misma degradación física o moral sucumben. Conviértense en parásitos sociales rendidos en una cama de hospital, huéspedes de los caminos o de las plazas públicas, viciosos, dementes o criminales, si su resistencia física es suficiente para hacerlos llegar hasta el final de su fatal carrera.

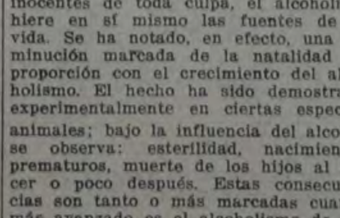

EL ALCOHOL INTOXICA A LA ESPECIE HUMANA

El mal no se detiene en quien lo ha cometido, alcanza más allá, a seres inocentes de toda culpa, el alcoholista hiere en sí mismo las fuentes de la vida. Se ha notado, en efecto, una diminución marcada de la natalidad en proporción con el crecimiento del alcoholismo. El hecho ha sido demostrado experimentalmente en ciertas especies animales; bajo la influencia del alcohol se observa: esterilidad, nacimientos prematuros, muerte de los hijos al nacer o poco después. Estas consecuencias son tanto o más marcadas cuanto más avanzado es el alcoholismo de los progenitores, y más aun cuando es de ambos, pareciendo influir sobre todo el de la madre. En la especie humana, donde la comprobación no es tan fácil como cuando se trata de animales de laboratorio, la estadística ha demostrado los mismos hechos, y el alcohol, junto con la tuberculosis y la avariosis, mina lentamente la especie humana.

Si llegan a la vida, los hijos del alcoholista son frecuentemente seres anormales; aun cuando puedan notarse algunos de inteligencia normal o brillante, en su inmensa mayoría son retardados mentales, imbéciles o idiotas; presentan anomalías en su desarrollo, asimetría facial, cráneo deforme, desviaciones de la columna vertebral, miembros mal conformados; diminución en los recambios orgánicos y por lo tanto nutrición deficiente, que los hace fácilmente víctimas de las infecciones más diversas y en especial de la tuberculosis; la histeria, la epilepsia, las impulsiones criminales, las manías son a menudo los tristes dones que reciben al nacer.

Según una estadística de Legraim, sobre 761 descendientes de alcoholistas se cuentan 322 degenerados, 155 alienados, 131 epilépticos.

EL ALCOHOLISMO PUEBLA LAS CARCELES Y LOS PROSTIBULOS

Pero el descendiente de alcoholista posee, además, una predisposición especial para el alcohol; independientemente de la influencia que ejerce el medio en el cual se desarrolla y que lo conduce a la adquisición de estos hábitos, hay en él una sensibilidad especial para el tóxico, que ejercerá así una acción mucho más rápida e intensa que en un sujeto sano por herencia. Fácilmente recorrerá las etapas del alcoholismo crónico, y joven aun, llegará a la degradación física y moral y a la demencia. En los medios obreros, en los cuales el alcoholismo hace estragos, el muchacho de pocos años, el pequeño aprendiz, debe, para parecer hombre, fumar y beber como los demás, y si lleva en sí la triste herencia, la primera copa que toma le abre la puerta de ese infierno, que él cree paraíso, donde también dejará toda esperanza, pues el medio, el ejemplo, las demás condiciones de su labor lo impulsarán, casi sin remedio, hacia la pendiente fatal.

Todas estas luchas son hoy perfectamente conocidas. Numerosos estudios han demostrado la relación que existe entre el alcoholismo y la tuberculosis en varias regiones de un país; las más industriales y donde la cantidad de alcohol por cabeza es mayor, las productoras de bebidas alcohólicas (destiladas o fermentadas) ofrecen un mayor porcentaje de tuberculosos; de ahí que un célebre médico francés, el doctor Landouzy, dijera: "El alcohol hace el lecho de la tuberculosis." En realidad, no debe creerse que entre ambos males haya relación de causa a efecto; otras causas: la mala alimentación, la habitación malsana, el trabajo excesivo concurren en esta producción de la tuberculosis.

Igualmente se ha señalado la relación entre el alcohol y el delito. Según Krafft, Ebing y Motet, el 50 al 70 o|o de los delitos es cometido bajo la influencia del alcohol y, de acuerdo con los datos de Schmitd, el número de los crímenes es cuatro veces mayor en las regiones que consumen ajenjo, comparadas con las sobrias.

EL ALCOHOL DEBE SUPRIMIRSE

Un agente capaz de producir tales males y de tan graves consecuencias para el individuo, para la especie, para la sociedad, debe ser suprimido y relegado, con otros cuerpos tóxicos, a la calidad de producto farmacéutico.

Esta opinión parece exagerada a algunos que creen que un poco de alcohol es necesario. Esta es la opinión vulgar basada en la momentánea excitación que produce y el estado de satisfacción que la acompaña. Algunos quieren dar carácter científico a sus afirmaciones apoyándose en conclusiones de algunos fisiólogos. En efecto, el célebre químico francés Duclaux sostuvo que el alcohol es un alimento, y dos fisiólogos, Atwates y Benedikt, establecieron que 1 gramo de alcohol se utiliza en el organismo como 1 gr. 75 de glucosa y que, desde el momento en que el alcohol puede substituir al azúcar, entra en la categoría de alimento. Pero se ha podido demostrar que esto es cierto mientras el alcohol es ingerido en proporción de 1 gr. a 1.50 gr. por kilo del consumido, si es ingerido diluído y sí, por otra parte, compensa la deficiencias de un régimen pobre. Estas condiciones, sobre todo la primera, rara vez se cumplen. Una parte, la mayor, no se consume y sirve para intoxicar el organismo. Por otra parte, bien sabemos que ningún alcoholista bebe en virtud de estas consideraciones, sino por la satisfacción que encuentra en ello. Aun admitiendo la teoría del alcohol alimento, éste resultaría un alimento caro, más caro que el azúcar, que pretende substituir, y con el considerable agravante de su acción tóxica, que los demás alimentos no tienen.

Debemos, pues, desechar el alcohol; demasiado graves son sus efectos para que algunas consideraciones de laboratorio nos dentengan. Los interesados en su conservación, posiblemente se valdrán de estos argumentos creyendo así demostrar la inocuidad de su consumo, y repitiendo que pequeñas y razonables cantidades no pueden hacer mal; nosotros sostendremos que siempre el alcohol es nocivo, pues es muy difícil dosar para cada individuo, según su peso y alimentación, la cantidad de alcohol que estrictamente puede consumir sin peligro, y desde ya se puede asegurar que ésta es siempre más que colmada; siendo además perfectamente reemplazable en la economía por otros alimentos inofensivos.

¿BAJO QUE FORMA SE INGIERE EL ALCOHOL?

En las bebidas fermentadas: vino, cerveza; en los licores que contienen alcohol de destilación agregado a substancias aromáticas. Puede calcularse por el esquema adjunto la cantidad de alcohol que absorbe un hombre que en las condiciones ordinarias toma vino en la mesa, una copita de licor al terminar, algún aperitivo al salir de su trabajo, alguna copa de cerveza con sus amigos, y comprender fácilmente como puede hacerse alcoholista sin embriagarse. Es a este respecto interesante el ejemplo siguiente: Una joven de 20 años, aparentemente bien constituída, presentaba una polinecesitis que la mantenía privada de movimientos en sus brazos y piernas y presa de agudos dolores. Después de prolijas investigaciones pudo llegar el médico a determinar la causa de la intoxicación: la enferma acostumbraba beber, varias veces por día, tazas de te adicionadas de una cucharadita de coñac. Así había adquirido su alcoholismo crónico, de lo cual nunca quiso convenir.

El consumo exclusivo del vino produce una forma especial que lleva el nombre de "enolismo". Las bebidas alcohólicas de destilación producen lo que algunos llama "aromatismo", pues deben su acción no sólo al alcohol que contienen sino también a las esencias que las perfuman. Una de las más consumidas es el ajenjo, y a su intoxicación se reserva el nombre de "ajenjismo",—absintismo, dicen algunos.

En la intoxicación producida por estas bebidas, se observa, sobre todo, fenómenos nerviosos convulsivos, parálisis frecuentes y estados demenciales más o menos intensos, perturbaciones que aparecen y evolucionan a veces con sorprendente rapidez, sobre todo en los que, por su herencia, se hallan predispuestos. Esto es tan marcado que se ha observado fenómenos de alcoholismo crónico en niños o jóvenes cuyos padres, alarmados por su mal estado de nutrición, habíanles sometido al tratamiento por "tónicos" (quina, amargos, etc.) que contienen buena proporción de alcohol.

Todas estas bebidas alcohólicas contienen el alcohol más comunmente usado, extraído de la destilación de vino, el alcohol etílico; pero la industria, respondiendo al consumo cada vez mayor de esta substancia y para abaratarla extrae alcohol de los productos de fermentación de otras substancias: maíz, papas, remolacha, ect.; se produce en estos casos, además del alcohol etílico, otros como el amílico, profílico, butílico, etc., que tienen sobre el organismo una acción hipertóxica — sobre todo los últimos—, alcoholes que también pueden acompañar al etílico obtenido del vino. Estos alcoholes — llamados superiores — unirían su acción a la del etílico y la harían más grave. Esto explica por qué algunos sostienen que los licores y bebidas finas no intoxican y sí los de bajo precio; lo cual es un error. Si es cierto que las bebidas baratas contienen más fácilmente alcoholes más impuros que las caras, todas son, si contienen alcohol, igualmente nocivas. Si el dinero confiere privilegios no es éste al menos, y el alcoholista rico lo es tanto como el pobre.

Una alcoholista crónica embrutecida física y moralmente

¿COMO SE VUELVE EL HOMBRE ALCOHOLISTA?

El que no ha sido habituado, por su medio, al consumo de las bebidas, experimenta la primera vez que las toma una sensación desagradable por el ardor producido en la boca, el exófago, el estómago. Sin embargo, el hombre persiste, y rápidamente se habitúa, lo que ha sido molesto vuélvese agradable, e interpretándose falsamente el movimiento de excitación obtenido, se le atribuye una acción tónica y benéfica.

Pero desde el momento que ha sido demostrado lo nocivo de su acción, no sólo por sus resultados inmediatos, sino también por los alejados, ¿cómo es que no ha desaparecido hace tiempo?

Es que la inmensa mayoría de las víctimas del alcohol ignoran la maldad de su victimario, y encontramos desde luego en la "ignorancia" la fuente de éste como de muchos males. ¡Cuántos se dejan engañar por esta primera acción del alcohol!

El obrero que desde temprano se dirije a su trabajo y se siente cansado ya, al empezar la jornada, no busca en su alimentación insuficiente, o en el aire confinado respirado durante largas horas, la causa de ese mal despertar, no intenta a menudo explicarlo— no lo podría—, pero encuentra a su paso la taberna donde por una suma escasa le entregarán la bebida que momentáneamente dará más agilidad a sus piernas y energía a sus brazos. Si más tarde se siente deprimido y más cansado aún, no atribuirá a la acción del alcohol la pérdida de sus fuerzas, sino que intentará recurrir nuevamente a él. Y al salir de su taller, al volver al hogar nuevamente, hallará a su paso la tentación y cederá tanto más

1 2 3 4 5 6 7

1. Botella de un litro de vino, que contiene 60 cent. cúbicos de alcohol puro. (La medida que la acompaña representa el contenido del alcohol puro.) — 2. Botella de 300 gramos de vino que contiene 18 gramos de alcohol puro. (La medida indica, como en la figura anterior, la proporción del alcohol puro.) — 3. Botella de 200 gramos de vino, que contiene 12 gramos de alcohol puro. (La medida marca la proporción del alcohol puro.) — 4. Copita de 25 gramos de vino, que contiene 12 1|2 gramos de alcohol puro. (La medida señala la proporción del alcohol puro.) — 5. Copa de 150 gramos de vino fino. Contiene 12 gramos de alcohol puro. (La medida indica la proporción del alcohol puro.) — 6. Vaso (cívico) de 300 gramos de cerveza. Contiene 12 gramos de alcohol puro. (La medida marca la proporción del alcohol puro.) — 7. Vaso (chop), de 500 gramos de cerveza. Contiene 20 gramos de alcohol puro. (La medida señala la proporción en que está el alcohol puro.)

...ácilmente a ella cuanto más le haya cedido. Así, lentamente bajará la pendiente, inconsciente del mal.

Si una educación más inteligente lo hubiera preparado para afrontar con energía las dificultades de su vida, si desde la infancia, lejos de llenar su memoria de nociones inútiles, se le hubiera hablado del mal del alcohol, se le hubiera habituado a ver en él su enemigo, tal vez fuese menos fácil para él dar el primer paso que es, a veces, el decisivo. Mas no es ésta la única causa que lo conduce a la taberna: una alimentación insuficiente, que mal compensa las pérdidas del trabajo, a menudo excesivo; el aire tan frecuentemente viciado del taller, que le priva de la necesaria cantidad de oxígeno; el aire confinado de su habitación estrecha, todo lo coloca en condiciones difíciles para responder a las exigencias de su tarea y lo lleva a buscar el excitante que, aunque momentáneo, le parece indispensable.

El hogar pobre y estrecho, que repite el eterno cuadro de miseria, que no aparece sino como el rincón donde puede descansar y no el retiro apacible y grato, lo lleva a menudo a buscar en la taberna un lugar más ameno, donde encuentra a sus camaradas, donde discute o juega, donde bebe el olvido, aun cuando a él deba su miseria cada vez mayor. Son pues, la "miseria", el "trabajo excesivo", la "ignorancia", las que llevan al hombre a la taberna.

A ello contribuye también el abaratamiento del alcohol, que lo pone al alcance de todos, y que a pesar de los impuestos queda accesible a los más miserables. El gran número de tabernas renueva la tentación.

Influye considerablemente la profesión: los taberneros, mozos de café, carreros, foguistas, cocineros, dan el mayor porcentaje; unos por circunstancias de trabajo, otros por la sed intensa que experimentan.

"La herencia" es un factor importantísimo, los 4/5 de los alcoholistas son degenerados hijos de alcoholistas a su vez.

Para algunos médicos, las condiciones políticas influyen considerablemente. El doctor Lanceraux decía que los países de sufragio universal son los que más sufren del alcoholismo". En verdad, sabemos por desgracia el rol que juega en las campañas electorales la taberna, el alcohol y el juego, mas esta circunstancia no explicaría el aumento del alcoholismo en algunos países como Rusia.

¿PUEDE COMBATIRSE EL ALCOHOLISMO?

Todo mal puede ser combatido. La acción inteligente del hombre ha conseguido extinguir enfermedades que durante mucho tiempo han diezmado las poblaciones; ha sabido atenuar otras, curar a muchas. El alcoholismo, que no depende de ninguna causa extraña al hombre, puede suprimirse— y no decimos "debe", pues es conclusión que fluye de lo que antecede.

Un medio radical existe: la "prohibición de su fabricación y de su introducción" en el país. Este es el que ha sido aplicado en Islandia desde 1912 y en Rusia desde agosto de 1914, habiendo dado en este país resultados notables: diminución considerable de los delitos de todas clases, y rendimiento mayor en un 40 o|o del trabajo, según conclusiones del gran fisiologista Parlow. En Francia, ha sido aplicada la prohibición a la fabricación del ajenjo y ya se está notando sus resultados satisfactorios, que confirman las más optimistas predicciones de los que se empeñaron en la lucha antialcoholista.

En Inglaterra, las mismas medidas han levantado violentas protestas populares, que nos muestran cuán arraigado es el error sobre la necesidad del alcohol y cómo muchas veces el esclavo reclama sus cadenas.

Este hecho heróico es el único lógico, y este hecho condena a los gobiernos que teniendo en sus manos el medio de suprimir uno de los más graves males, una de las más dolorosas llagas sociales, esperaron la guerra, que exige hombres fuertes y seguros de sí mismos, para aplicarlo.

Es que esta medida hiere infinidad de intereses creados; todos los fabricantes y vendedores que constituyen un número respetable quedan de hecho inutilizados y su protesta puede pesar en países donde representan valores electorales. Es así cómo los partidos políticos no han osado, con bastante valentía, proponer esta solución.

¿Pero qué representan las pérdidas de unos cuantos, que representa una derrota electoral, cuando se trata de la salud del pueblo, del porvenir de la nación, de toda la obra construtiva con tanto esfuerzo realizada?

Nada puede excusar a los que no han tenido la suficiente sinceridad para traducir en actos lo que muchas veces afirmaron.

No habiéndose atrevido a la medida definitiva se ha ideado paliativos: "los impuestos" que, como en definitiva recaen sobre el consumidor, si bien despiertan las protestas de los comerciantes. Pero aun cuando, como lo hemos visto hace poco, llega a ser aceptada, no cura y sí aumenta las entradas del fisco.

Las "patentes elevadas"—, en Estados Unidos hay patentes de 50.000 francos, en Inglaterra hasta de 200.000 frs.—, constituyen un medio para "limitar el número de despachos", medida ésta aplicada en Suecia y Noruega con muy buenos resultados. En Francia se cuenta 1 despacho por cada 80 habitantes; en Inglaterra, 1 por 430; en Noruega, 1 por 9000. Este medio si bien no es radical, mejora las condiciones de la población.

En Suecia y Noruega se ha establecido una especie de monopolio, que consiste en sociedades que compran un número considerable de despachos para reglamentar luego el consumo; sistema que ha dado favorables resultados.

El "monopolio"; el estado se convierte en tabernero, lo cual si no disminuye el consumo del alcohol da en cambio buenas rentas puesto que en Rusia, donde el sistema existía desde 1894, obtuvo el fisco en 1909 una entrada de "1916 millones" de francos.

Al lado de esta acción del gobierno tiene amplia cabida la "iniciativa privada". "Ligas antialcoholistas", que realizan propaganda en los medios obreros, se han fundado en casi todos los países, y, a pesar de la fácil ironía con que se juzga a menudo su acción, creemos que ésta es buena.

Muy buenas obras son aquellas que intentan ayudar a los obreros forasteros, a los marinos, a los soldados, es decir, a los que circunstancias especiales alejan del medio familiar y están propensos por lo mismo a buscar la ayuda del tabernero, que tiene a menudo posada.

Excelente es también, y muy eficaz la creemos, la propaganda en los medios obreros, como la organizan los centros y sociedades de instrucción popular, y mejor aun la que pueden realizar los partidos políticos que sinceramente aspiran a mejorar las condiciones del proletariado y no a servirse de él como instrumento.

Tenemos confianza, igualmente, en la acción de la escuela, si ella toma como tarea el enseñar al niño que el alcohol es uno de los más terribles males que lo acechan, si le muestran, con la sencillez con que estas cosas pueden ser mostradas, sus temibles consecuencias individuales y sociales.

Tenemos sobre todo confianza en que el mejoramiento de las condiciones de vida: habitación agradable y suficiente, alimentación abundante y sana, trabajo no excesivo y en condiciones higiénicas, alejarán más hombres de la taberna que los preceptos morales que puedan leer, y cuyo alcance teórico muchas veces no comprenden.— Lo cual no significa que condenemos estas formas de propaganda populares.

No son, pues, los medios lo que falta en la lucha contra el terrible mal. Medidas legislativas que restrinjan o supriman; medidas legislativas que mejoren las condiciones del trabajo, que abaraten la habitación y el alimento; medidas educativas que formen ideas y hábitos que alejen del vicio; medidas sociales que prevengan o curen. Todas ellas de realización fácil. Sólo una poderosa palanca falta: no la convicción, que esa está hecha en los dirigentes, sino el sincero deseo de la salud del pueblo.

POR QUE NOS INTERESA ESPECIALMENTE EL PROBLEMA

Porque hace 10 años la República Argentina que ocupaba el sexto lugar entre los países alcoholistas (¡honrosa situación!), con 7 litros de alcohol por cabeza, consume hoy 11 litros por cabeza! Porque Buenos Aires tiene 1 despacho de bebida por cada 143 habitantes, mientras Londres tiene 1 por 769; Nueva York, 1 por 329, Caracas, 1 por 100, y en la provincia de Buenos Aires, "1 por cada 30 habitantes".

Porque el consumo del alcohol aumenta anualmente.

1910: 70.735.740 litros de alcohol a 100
1911: 74.949.638 litros de alcohol a 100
1912: 83.304.812 litros de alcohol a 100

Porque, en fin, la mayor indiferencia ha acogido los proyectos que tendían a la represión del alcohol, salvo cuando se ha tratado de aumentar el impuesto.

Urge detener el avance del mal. Es suficiente ya el contar con tan crecido número de analfabetos, el tener una vida política que sólo de nombre es democrática y una organización social tan deficiente. Hagamos siquiera para no colocarnos entre los primeros países alcoholistas, que éste es el camino emprendido.

En un país como el nuestro, donde no puede haber institución vieja, ni privilegios de clase atávicos, ni hábitos demasiado arraigados para modificarse, la reforma es factible, sólo falta la decisión. Que la conciencia popular la imponga.

Explotación de petróleo argentino

En el ministerio de agricultura se ha recibido del presidente de la comisión explotadora de Comodoro Rivadavia, un informe dando cuenta que la explotación de los pozos números 4, 8, 10, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 25, 27 y 9 de la zona reservada, ha producido, durante los días 30 de enero al 5 del corriente, la cantidad de 1965 metros cúbicos de petróleo.

AGITACIÓN ELECTORAL EN SANTA FE

CONFERENCIAS DE LA SEMANA

Hoy jueves, a las 4.30 de la tarde. En Talleres, frente a los portones del Central Argentino. Orador: Cristóbal R. Solari. Tema: Plataforma electoral y actuación parlamentaria.

Mañana viernes, a las 8.30 p. m., en la esquina de 9 de Julio y Dorrego. Oradores: A. Sánchez, H. Coll y Cristóbal R. Solari. Temas: El Partido Socialista en la elección presidencial. Examen de la plataforma electoral.

El sábado, a las 8.30 p. m., en la plaza San Martín. Oradores: Amílcar Razori, Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari. Temas: Régimen impositivo, separación de la iglesia del estado, abolición del servicio militar obligatorio y fomento de la instrucción primaria.

El domingo, a las 5.30 de la tarde, en Boulevard Avellaneda, bajada al Río. Hablarán varios compañeros sobre distintos temas.

CONVENCION PROVINCIAL

Elección de candidatos a diputados nacionales

El domingo 20 del corriente se reunirá en la ciudad del Rosario la convención provincial convocada por la Junta Ejecutiva de la Federación Santafecina, para designar cuatro candidatos a diputados nacionales y elaborar la plataforma electoral que el Partido sostendrá en la elección de abril próximo.

La convención precitada, que se efectuará de acuerdo con las nuevas disposiciones del estatuto santafecino, estará compuesta por los delegados de los centros siguientes: Rosario, 3a., 4a., 7a. y 10a.; Rufino, Venado Tuerto, Carmen, Firmat, Alcorta, Santa Teresa, Santa Fe, Esperanza, Jobson y San Cristóbal.

En seguida de verificada la elección de candidatos, el Comité Electoral Central de la Federación Santafecina desenvolverá un extenso plan de conferencias en el interior.

UBICACION DE MESAS—ELECCIONES NACIONALES

Se ha enviado a los Centros la siguiente circular general número 13.—A los secretarios de los centros federados: Remito un ejemplar del proyecto de ubicación de mesas redactado por el ministerio del interior y que el juzgado federal nos ha enviado para que se formulen observaciones a los sitios establecidos para instalar los comicios en la elección nacional de abril próximo.

Muy especialmente determinarán los centros si alguna mesa se ha proyectado instalar dentro del radio de cien metros de sus locales, a fin de evitar que luego se desaloje al Centro en virtud del artículo 71 de la ley 8871.

Las observaciones que los centros anoten al proyecto se registrarán al dorso de la planilla adjunta, que se enviará a esta secretaría a la mayor brevedad.

Saluda cordialmente. — Fdo: **C. R.** Solari, secretario general del C. E. C. de la F. S. S.

Terminología y abreviaciones

En el número 22 del "Boletín del Departamento Nacional del Trabajo" se dedica casi dos páginas a la cuestión de cómo sería mejor traducida la palabra francesa "chomage", para recomendar, al final, el uso del término "paro forzoso" en castellano, a fin de reflejar bien el concepto.

Considerado superficialmente el lujo de erudición invertido en un objeto al parecer nimio puede tener cierto sabor pedantesco; sin embargo, esta apariencia engaña. Los múltiples aspectos de la vida febril moderna cambian continuamente, y su aparición no se produce simultánea en todos los países. Lo que para un país es cuestión de suma urgencia resolver, para otros países por mucho tiempo no es más que una cuestión teórica, interesante solamente para los hombres de estudio. Estos, al ocuparse del asunto, cuando tratan de explayarlo en público, notan que el vocabulario acostumbrado no alcanza para una caracterización breve y comprensible para todos, y por lo pronto se resignan a circunscripciones más o menos extensas, hasta que la vida, que forma todo, crea el término técnico que corresponde.

Estas cuestiones, que en primer lugar son preocupaciones de traductores, son resueltas muchas veces con la adopción lisa y llana de los términos extranjeros, que así adquieren carta de ciudadanía. Así, por ejemplo, usamos las palabras chauffeur, stand, stock.

Donde se trascribe literalmente términos extranjeros, y cuando estas trascripciones resultan algo molestas por su extensión, se usa mucho las abreviaciones, poniendo sólo las iniciales. Es característico que este modo de ahorrar tiempo, proceda de los mismos países de donde procede el proverbio "times is money" (el tiempo es oro): Inglaterra y Estados Unidos. Los nombres de los estados componentes de la gran república del norte de nuestro continente se escribe siempre abreviados, por ejemplo, Pa. (Pennsylvania), Oh. (Ohio), La. (Luisiana), Ga. (Georgia). Aun en la conversación se recurre a las abreviaturas: para no decir San Francisco, se suele decir Frisco. Conocida es la abreviatura del nombre de los Estados Unidos: U. S. A. (antes U. S. Am.) la que leída de corrido ha dado lugar a que se hable de Uncle (tío) Sam. (Samuel).

Esta solución del problema de ahorrar tiempo es de carácter un tanto festivo, lo mismo que entre nosotros el nombre de la revista P. B. T. Estas fórmulas se emplean también en los diarios alemanes al hablar de las "sociedades" con largos nombres; por ejemplo, cuando se refieren a una de las más poderosas organizaciones patronales de Alemania, la unión de los industriales de los valles del Ruhr y Wupper, (ambos afluentes del Rhin). El nombre oficial de esta unión, literalmente traducido, es el siguiente: "Sociedad para la defensa de los intereses económicos de los industriales de Rhenania y Westfalia".

Volviendo al punto de partida, queremos citar un ejemplo que adquiere actualidad entre nosotros. La cooperación, que como una forma de la lucha del proletariado europeo en favor de su mejoramiento económico ha adquirido tanta importancia, en la República Argentina hace sus primeros pasos.

En Inglaterra primero, y luego en Alemania, las diferentes sociedades cooperativas de consumo se han confederado para hacer sus compras en común, para aprovechar las ventajas que en el comercio goza siempre el que compra en grandes cantidades. El nombre de estas sociedades sería: "Federación de cooperativas para la compra al por mayor". Es éste uno de los casos en que convendría la adopción de una denominación más breve, puesto que resulta molesto por su extensión cuando hay necesidad de citarla repetidas veces.

La última memoria de "El Hogar Obrero" habla de la "Cooperativa de ventas al por mayor", de Manchester, pero aun este término es susceptible de mayor abreviación. Proponemos el caso a su solución por nuestros maestros en las letras. Tal vez encuentren un nombre conciso y breve, que haga escuela.

Notas agrícolas

Movimiento de la langosta

Provincia de Buenos Aires — En los partidos de Los Toldos, Lincoln y Nueve de Julio prosíguese con actividad los trabajos de destrucción. En Chivilcoy, Alberti y Bragado pequeños núcleos de saltona, escapados de la destrucción, transfórmanse en voladora. Inspeccionados los trabajos de destrucción de saltona en el partido de Suipacha, se comprobó que se trabaja empeñosamente con buen resultado.

Provincia de Corrientes—Una nueva manga de voladora pasó por la sección 1a. de Monte Caseros con rumbo de nordeste a sudoeste. Otras mangas pasaron por Mercedes con rumbo de sur a norte y de este a oeste. Por la estación Solari pasó otra manga con rumbo de oeste a este.

Provincia de Cataamrca—Una regular manga de voladora pesada pasó por la estación Esquiú, del departamento de Paz, con rumbo de sur a oeste. En la capital invadió manga de voladora algo pesada, la que, continuando vuelo al sudoeste, se asentó en la falda de las sierras de Ambato. La manga que asentóse en Aujil, del departamento Pomán, levantó vuelo con rumbo norte, asentándose en las sierras Moyl.

Provincia de Córdoba—La manga de voladora asentada en la pedanía Lagunilla, de Alta Gracia, levantóse con rumbo noreste. Igualmente la que se encontraba en Piedra Grande, con rumbo noreste. En Urquillo apareció una regular manga del sudoeste.

Provincia de Santa Fe — Generalízase la transformación a voladora en los departamentos Constitución y General López. En Vera y Esquín asentóse manga de voladora. Por Margarita cruzó otra con rumbo a sudeste a noreste.

Provincia de Entre Ríos — Con procedencia de la república vecina invadió Concordia una manga de voladora, con rumbo noroeste.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al C. P. E. del T., integración de la C.ª de biblioteca.

Centro de la 20a. — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balances, integración del C. E.

Comité electoral de la 10a. — Méjico 2970. Se reunirá hoy, a las 8 p. m.

—Se ruega a los afiliados que tengan en su poder listas de este comité, las devuelvan antes del 1o. del próximo mes de marzo.

—Se invita a los secretarios de los comités independientes a concurrir a la reunión que hoy celebra este comité.

—Los secretarios electorales que aun no retiraron los manifiestos, pueden pasar a recogerlos.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2970. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Comité electoral de la 12a. — Estados Unidos 1056. Se reunirá hoy jueves, a las 8.30 p. m.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Asamblea extraordinaria el sábado. Orden del día: candidatura Bunge.

Coro socialista de la 11a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en Ascuénaga 252, ensayo general bajo la dirección del ciudadano Luis Miranda.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 2o. de los estatutos, fiesta para el domingo 27.

—La C. A. y el C. E. se reunirán hoy, a las 8 p. m.

A los afiliados de la sección 7a. y comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" —Se les invita a la reunión preliminar que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., para organizar un coro seccional. Local social: Rivadavia 4475.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea general.

A los afiliados y simpatizantes del circuito 163 (sección 17) — Se les invita a concurrir a la reunión que realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Darwin 914, para dejar definitivamente constituido un nuevo comité independiente.

CONFERENCIAS

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Hoy jueves, a las 8.30 p. m., realizará una fiesta en el cine Ideal Palace, San Juan esquina Pozos, a beneficio del periódico "Adelante". La conferencia estará a cargo del ciudadano A. Bunge. Números de canto por el tenor B. Lucchetti; el doctor J. Apolinario recitará poesías de Almafuerte y Carriego; la señorita Lucía Tito recitará una poesía de J. Ferlini Guillán.

Comité independiente "El Hogar Obrero" —Realizará una función y conferencia a beneficio del fondo de propaganda, el sábado, a las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 2889. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso; se representará el drama en dos actos "Ricos y pobres" y el juguete "Silvina Coma", y el joven Oscar Cianciarulo ejecutará al piano música socialista.

Comité independiente "Andrea Costa" — Realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine Irala, calle Irala 1753.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

Platea con entrada, $ 0.50.

Juventud Socialista "La Acción" — En confraternidad con la asociación dramática "Esclavos de Talía", realizará el sábado, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón Tipográfico Bonaerense, San Juan 3244, a beneficio de la caja de ayuda a los afiliados conscriptos y del periódico socialista "La Palestra".

Programa de la velada: Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El arlequín", drama antialcoholista de Otto M. Cione; conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes; La Marsellesa, por la orquesta y coreada por el Orfeón Socialista de la 2a.; "La mujer", monólogo recitado por el ciudadano Victorio Carussi; "Los atrevidos", comedia en un acto del joven Zenero Scarano; baile familiar.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Organiza para el sábado, a las 9 p. m., en Esquiú 359, una conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Efectuará el domingo, a las 5.30 p. m., una conferencia en la esquina de Montes de Oca y Brandzen.

Los ciudadanos Carmelo Tomaino (hijo) y Eugenio Albani disertarán, respectivamente, sobre "Por qué apoyamos al Partido Socialista" y "Socialismo y militarismo".

DIVERSAS

Subcomité "Paz y Trabajo" (sección 2a.) — Efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el salón "Jorge Newbery", B. de Irigoyen 1488.

La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

Dado el propósito de la fiesta, cuyo beneficio se dedica a la propaganda, es de esperar que los socialistas y simpatizantes de la sección presten su concurso.

Precio de la entrada, $ 0.60.

Comité independiente "Luz y Vida" — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea en Baines 736. O. del D.: renovación de la C. A.

Juventud "Federico Engels" — Laprida 329. Hoy, a las 9 de la noche, asamblea, continuación de la anterior.

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Mañana, a las 9 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., estudio de la carta orgánica, nombramiento de un comité de propaganda, ídem del delegado al C. P. E. del T.

Coro socialista de las secciones 12a. y 13a. — Se invita a los componentes a la reunión que se efectuará hoy jueves, a las 8.30 p. m., en el local Chacabuco [illegible].

Comité independiente "Unión y Libertad" — El domingo, a las 9 a. m., asamblea en el local social, Campichuelo [illegible], para tratar lo siguiente: balance, campaña electoral, socios nuevos.

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A., de la de fiesta y de la de biblioteca.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón", Loria 99. — Realizará asamblea el lunes próximo, a las 8.30 p. m. Orden del día: estatutos, asunto afiliado y varios.

—Los días de ensayo son los lunes, miércoles y viernes.

Quedan invitados todos sus componentes para el sábado, en Rivadavia y Muñecas, en la conferencia organizada por el comité "Trabajo".

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tres Arroyos — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: movimiento de socios, conferencia, informe de la comisión.

Caseros — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: continuación de los ítems reglamentarios, comité electoral, informe del delegado al congreso provincial y convención.

Puerto de La Plata — El Centro celebrará asamblea hoy jueves, a las 8 p. m., en el local Río de la Plata 371. O. del D.: informes, nombramiento de un miembro de la comisión local.

Unica invitación para los afiliados al subcomité de Berisso.

La Plata — El Centro de la sección 1a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m.

Lanús Este—El sábado, a las 7.30 p. m., en Guido 991, asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: reintegración de la C. A., nombramiento del delegado al C. E., informe del delegado al congreso y convención provincial.

Las Conchas — El Centro celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, campaña electoral.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se celebrará el sábado, a las 8.30 p. m., en la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para dejar constituído definitivamente el Centro. O. del D.: discusión de la carta orgánica, nombramiento de comisión, afiliación al Partido.

Moreno — El sábado, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado.

Rojas — El domingo, a las 1 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Valentín Alsina — Domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, elección de dos vocales y de revisor de cuentas.

CONFERENCIAS

San Fernando—El domingo, a las 4 p. m., conferencia en la plaza del Canal.

Hablarán el diputado Carlos Pascali y L. B. Halkett.

Junín — El domingo se realizará una manifestación y conferencia organizada por el C. E. Punto de reunión: plaza L. N. Alem. Hablarán los ciudadanos B. Ferrara y V. S. Maurín; seguirá la manifestación por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Francia, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra los ciudadanos G. Trómaco y E. Palacín.

DIVERSAS

Avellaneda — La biblioteca "Roque Sáenz Peña" efectuará asamblea hoy a las 8.30 p. m. Orden del día: acta anterior, balance, movimiento de libros, donaciones, socios nuevos, elección de tres miembros para la comisión y un vocal.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: socios nuevos y morosos, informe de la C. A., integración de la comisión de biblioteca, elección de cuatro candidatos a diputados nacionales, designación de un convencional.

Rosario — El Centro de la 7a. celebrará asamblea el sábado en San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales y de un delegado a la convención del día 20.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizadas por el comité electoral de la 3a. se realizarán las siguientes conferencias:

Mañana, a las 8.30 p. m., en San Juan y Dorrego. Oradores: Máximo Pochat y A. Reynés.

—Domingo, a las 6 p. m., en Oroño y Cochabamba. Oradores: Esteban Lucedo, Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Lunes, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Sarmiento. Oradores: S. D. Coll y Agustín Reynés.

CENTROS SOCIALES

La Tosca — Un éxito halagüeño promete obtener la tertulia diurna que realizará el domingo en el salón Sarmiento 1374.

Juventud Ferroviaria — En el salón Sarmiento 2419 se realizará el sábado una velada artística y baile, que promete resultar lucida a juzgar por los trabajos realizados por la C. D.

Aurora y Soiza Reilly — Estas dos sociedades beneficiarán al aficionado Juan F. Godino con una función y baile que se realizará el sábado en el salón Rincón 1141, festival que promete resultar lucido e interesante a juzgar por la actividad desplegada por la comisión organizadora.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Rama alcohólica", y habrá números de concierto de guitarra por Matías García.

Unión Argentina del Norte — Efectuará el domingo una matiné teatral y baile en el salón Independencia 3654.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Walkyria" y "Tierra baja".

Félix Blanco — Este círculo dramático activa los preparativos para la velada artística y danzante que a beneficio del aficionado Juan B. Garone realizará el sábado 26 en el salón Rincón 1141.

Se representará el drama "Alma gaucha".

Nobleza Argentina — Este cuadro realizará el sábado de abril la función artística inaugural y baile en el salón Cangallo 1362.

El cuadro social pondrá en escena el siguiente programa teatral: drama "El suicidio", de Eduardo A. Cano; "Flor del mal", de Julio Dosyo; diálogo "Recorriendo el espinel", del mismo autor.

Unión y Lealtad — El 19 del corriente dará esta sociedad una función y concierto. Prestarán su concurso el concertista Deniesi, quien ejecutará varias piezas de su selecto programa con su violín chino de una sola cuerda.

Los Inmortales — Este centro dará el domingo la tertulia diurna mensual en el salón Unione e Benevolenza.

Ilustración Ibérica — El domingo realizará una tertulia diurna en el salón Cangallo 1754.

Defensores de Galicia — A beneficio del tesorero social, Manuel Alvarez, realizará el sábado 19 un festival artístico y baile en el salón Orfeón Español.

Las localidades e invitaciones pueden solicitarse en el local social, Cerrito 276.

Los Independientes — Esta sociedad anuncia para el 26 del corriente una velada artística y baile familiar en el salón Sarmiento 2419.

El cuadro social pondrá en escena un variado e interesante programa teatral.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná. — Culminó la creciente en Posadas.

Paraguay. — Sigue creciendo con bastante rapidez.

Paraná. — Continúa aumentando en todo su curso.

Uruguay. — Sigue bajando en Barra Concepción y Santo Tomé. En los demás puntos, aguas abajo, persiste la creciente.

De la Plata. — Bajó 10 ctms.

Limay. — Tendencia a bajar.

Agrio. — Un pequeño aumento en Las Lajas.

Neuquén. — Estacionario.

Negro. — Idem.

Colorado. — Idem.

CORREO

P. L. P. — Sólo podemos decirle que fué en 1897.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don **JOSE ACCIALINI**, a los efectos del art. 118 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8583. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 58.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.72 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 156.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3239. Serie C. de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día **LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI, secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o, de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 952, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

LIBROS NUEVOS

Martín G. Mérou — Alberdi: ensayo crítico	$ 2.—
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
Jaurès Juan — Estudios socialistas	" 0.45
Georges E. — Progreso y miseria, 2 tomos	" 0.90
—Problemas sociales	" 0 45
Sembart E. — Socialismo y movimiento social	" 1.60
Esquilo — Tragedias	" 0 60
Voltaire — La doncella	" 0.50
A. Fabras Ribas — El socialismo y el conflicto europeo	" 0.50
Darwin — Origen de las especies (tres tomos)	" 1.35
Taine H. — Filosofía del arte (2 tomos)	" 0.90
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 ts.)	" 0.90
—Los filósofos del siglo XX	" 0 45
Prouhdon P. J. — ¿Qué es la propiedad?	" 0.45
—La mujer	" 0 45
—La moral de las ideas	" 0.45
—El estado. — La dignidad personal	" 0.45
Ingegnieros José — Al margen de la ciencia	" 0.45
—Italia	" 0.45
Barrenechea M. A. — Música y literatura	" 0 45
France A. — La cortesana de Alejandría (Taís)	" 0.45
P. Alexis, L. Bonafoux, V. Blasco Ibáñez — Emilio Zola, su vida y sus obras	" 0.45
Lemonnier C. — Un macho	" 1 50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 39.200 a 92.10, 3500 a 92.20; total 42.700.

Id. febrero 10: 50 mil a 92.10.
Id. fin de mes: 50 mil a 92.10.
Id. 1a. serie — Febrero 10: mil a 93.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 5500 a 90, mil a 90.20; total 6500.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 15 mil a 71.56, 1200 a 71.60; total 16.200.

Id. febrero 10 — 55 mil a 71.50.
Id. febrero 15 — 5 mil a 71.60.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (2a. serie)— Al contado: 2900 a 76.

Segunda rueda — Cédula Hipotecaria Argentina — Febrero 10: 2 mil a 92.10, 36.500 a 92.20, mil a 92, 88 mil a 92.20; total 127.500.

Id. fin de mes: 20 mil a 92.20.

Cédulas nacionales serie K — Febrero 10: 4500 a 86.

Las Palmas del Chaco Austral (oro) — Febrero 10: 100 a 85.

La Edificadora — Febrero 10: 20 a 88.

Banco de Galicia — Febrero 10: 20 a 62.

Banco El Hogar Argentino (certificados $ o|o) — Febrero 10: 39 a 170.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|8.
" Portugal, a 1.31.
" Estados Unidos, a 104.40.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.63.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 5.09.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 244.665.408.560.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 61.161.951.940.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.080.415.69.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35 1|2 peniques.

En Nueva York se fijó ayer sobre Londres a 4.75 7|8.

En Londres se giró sobre Génova a 32.13.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.40.
Barletta Europa, id id., a 9.25.
Pan, id. id., a 9.25.
Bahía Blanca export., id. id., a 9.20.
Id. Brasil, id. id., a 9.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.20.
Id. 47 kilos dársena, a 5.15.
Lino 4 o|o, a 12.55.
Maíz amarillo, a 5.40.

Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.35, abril 9.40.
Maíz — Mayo 5.65.
Lino — Disponible 12.70, febrero 12.70, marzo 12.80, abril 12.90.
Avena — Febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.25, febrero 9.30, marzo 9.30, abril 9.35.
Lino — Disponible 12.35, febrero 12.50, marzo 12.50, abril 12.70.
Maíz — Disponible 5.60, mayo 5.30, junio 5.25.

GANADOS

Toros, de pesos 156 a 90.
Torunos, de pesos 210 a 130.
Novillos, de pesos 216 a 50.50.
Novillitos, de pesos 187 a 25.
Vacas, de pesos 175 a 21.
Vaquillonas, de pesos 138 a 46.

CUEROS

Potros, de pesos 8.50 a 7.
Nutrias, de pesos 2.60 a 1.70.
Becerros, de pesos 17.50 a 16.30.
Nonatos, de pesos 14.50 a 13.50.
Corderitos, de pesos 1.40 a 1.20.
Cabras, de pesos 16.50 a 10.
Zorros, de pesos 0.80 a 0.70.
Borregos, a pesos 0.55.
Liebres, a pesos 15.

FRUTAS

Bananas, cacho de $ 0.60 a 1.35.
Duraznos, s|clase, canasto de $ 3.50 a 15.
Manzanas norteamericanas, cajón de pesos 8.50 a 10.
Limones, cajón de $ 6.50 a 7.
Naranjas, cajón de 420, de $ 9 a 9.50.
Id. id. de 240, de $ 5.50 a 6.50.
Ciruelas, cajón de $ 6.50 a 8.
Sandías, cajón de $ 1.60 a 2.
Ananás, docena de $ 4.20 a 5.
Castañas, 10 kilos, de $ 2.40 a 3.
Melones, canasto de $ 3.50 a 4.
Uvas, cajón de 27 kilos neto, de $ 4 a 5.

VERDURAS

Ajíes verdes, bolsa de $ 1.80 a 2.
Id. colorados, de $ 3.30 a 4.
Lechuga común, de $ 0.80 a 1.40.
Chauchas finas, de $ 2.80 a 3.50.
Ajos, ristra de $ 0.50 a 0.80.
Repollos blancos, de $ 1.30 a 2.50.
Zapallitos, docena de $ 0.19 a 0.20.
Zapallos criollos, docena de $ 5.80 a 7.
Tomates, cajón de $ 0.40 a 0.50.
Choclos maíz, de $ 1 a 1.50.
Id. especiales, de $ 1.75 a 2.50.

AVES

Gallinas especiales, de $ 3.50 a 4 yunta.
Id. corrientes, de $ 2.60 a 3.20.
Pollos especiales, de $ 2.80 a 3.40.
Id. chicos, de $ 0.70 a 0.90.
Pavos cerda, de $ 14 a 16.
Pavitas, de $ 4.50 a 6.50.
Patos criollos, de $ 2.40 a 2.90.
Id. marruecos, de $ 1.70 a 2.30.
Gansos, de $ 3.20 a 4.40.
Pichones, de $ 0.30 a 0.35.

PATATAS

Entraron ayer en la estación Retiro 2759 bolsas, y en la estación Casa Amarilla 1044, cotizándose a los siguientes precios:

Especiales, a pesos 1.
Buenas, a pesos 0.95.
Regulares, a pesos 0.90.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno ayer, siendo la temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica, 761.7, 760.2 y 759.2; temperatura del aire: 24, 29.8 y 23; humedad relativa: 70, 31 y 68; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo: 17, 12 y 22 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 30 grados a las 2 p. m. y la mínima de 20 a las 5.30 p. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 50 minutos.

Temperatura en leve descenso hasta el sábado y en ascenso hasta el martes. Lluvias probables mañana y el miércoles.

Anoche reinaba tiempo bueno o seminublado en toda la república. Han caído lluvias ligeras en Pampa Central.

Los vientos son del norte a nordeste en casi todas las regiones.

La temperatura había subido algo en las provincias, mientras que en Pampa Central había sufrido un descenso de varios grados. Se encontraba más o menos normal excepto en el sur de Buenos Aires, donde se encontraba de cuatro a seis grados sobre la misma.

La presión atmosférica seguía bajando lentamente en todo el país.

Hoy habrá tiempo bueno en general con temperatura en ascenso, exceptuando ligeras luvias en puntos aislados.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Todos los días función. Sección vermouth a las 6, con toda la compañía y biógrafo. Platea, $ 0.40.—A las 9 p. m., biógrafo y números de varietés a precios reducidos. Platea, $ 0.30 por sección tarde y noche.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La señorita Tralala. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.
Mañana — Debut de la compañía con la opereta La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía comicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — Las de Barranco, Jacinta. — Platea, $ 1.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. Hoy: a las 2.30 p. m., gran matiné por la compañía Molasso. — A las 8.30 p. m., suceso colosal de La hija del mandarín, por Molasso, Rosita Rodríguez, Soto-Spalding et Van Gard, La Gitanita y París de noche. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.
—Mañana, estreno por la compañía Molasso de la pantomima Sueño de artista.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1139. — Hoy función de moda: Irazola y Americano contra Cazalis I y Ugarte; hermanos Erdoza contra Claudio, Arrendillo y Ermúa.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836, selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

GRAN BIOGRAFO LAVALLE — Lavalle 921. — Gran sala con techo corredizo. — A la 1.30 y a las 8.45 p. m. Todos los días estrenos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 20.4; a las 8, 21; a las 10, 20.8; a las 11, 20.4; a las 12, 20. Viento N., NE.

A la 1 p. m., 19.8 pies; a las 3, 19; a las 4, 18.8; a las 5, 18.8. Viento NE., E.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Francés Garonna, el 12, para Burdeos.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés Amazon, el 26, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Argentino, Asturiano, el 10 de P. Arenas.
—Argentino, Asturiano, el 10, de P. Arenas.
—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Español León XIII, de Bilbao a la dársena norte.
—Belga Barón Baeyens, de La Plata al dique 1.
—Italiano Rosalba, de la rada al dique 2.
—Pallebote norteamericano F. T. Supta, del canal a la dársena norte.
—Barca inglesa Pinmore, de la rada a Vuelta Rocha.
—Otoyo, de la rada a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Inglés Euranda, del dique 2 para San Vicente.
—Pallebote norteamericano F. T. Supton, del M. C. de Frutos para el canal.
—Amstelland, del dique 1 para Amsterdam.
—Barca griega Craigisla, del dique 2 para Falmouth.
—Barca noruega Pkjold, del dock sur para Cristianía.
—Argentino Pellegrini, de la Boca para San Antonio.

EN LA RADA

Fragata noruega Olar, de Bahía, en lastre.
—Noruego Juesurey, de Newport, con carbón.
—Pallebote Rebecca Palmer, de Newport, con carbón.
—Danés Haris Tavsen, de Gibraltar, en lastre.

A ENTRAR

Inglés Hilarius, de Liverpool al dock sur, con carga general.
—Francés Amiral, del Havre a la dársena norte, con carga general.
—Norteamericano Mundale, de Mobile a la Boca, con carga general.

A SALIR

Argentino Avellaneda, del dique 3 para Nueva York, con frutos.
—Inglés Trelliasick, del dique 3 para Las Palmas, con frutos.
—Francés Amiral R. de Genouly, del dique 1 para El Havre, con frutos.
—Griego Platea, del dock sur para la rada, con lastre.

PUERTO DE LA PLATA

Entradas — Noruego Warren, de Nueva York a Río Santiago.

Salidas — Belga Barón Baeyens, del Gran dock.
—Gobernador Bories, del Gran Dock para Rosario.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.

A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo.
—París, para Salto y escalas.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1878. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2541, Corrientes 3602, Bernardo de Irigoyen 1389-93.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . " 5.000.000
Reservas 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 376, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 . 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutuo. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 2396; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ c|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

		ctl.	o|s.
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2 o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3 o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4 o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½ o|o
A mayor plazo		Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 38.

Capital . . . . $ 125.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.083.497 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Federación, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1675, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 3409, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1836; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente — Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés.
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 67.585.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.412.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1257; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 14, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

m|legal y o|sell.
En cuenta corriente . . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: No. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1668.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1925, San Juan 2191, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5450.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 8 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3261 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 2750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. — Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 158, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3104 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 8509, Libertad. 3o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 957 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6705, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 875, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4056 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1560. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: Maipú 2072 a Maipú 2017.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3089. Buenos Aires, Viernes 11 de Febrero de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Política educacional

Enseñanza laica, gratuita y obligatoria

II

El cuadro más crudo y vigoroso que conozco de los múltiples peligros de la incultura americana es una obra de Alberdi, única en su género, "Peregrinaciones de Luz del día", páginas de aguda ironía que no desdeñaría firmar Voltaire o Anatole France. Luz del día es la verdad. Harta de Europa, donde es ultrajada todos los días, decide visitar a América abrigando la esperanza inocente de que respirará sin sobresaltos en tierras tan jóvenes y vírgenes. ¡Cruel decepción la suya! Luz del día pasea desnuda y provoca escándalos: todos ríen, todos se burlan de señora tan estrafalaria. Hasta la prendieron, llevándola a la policía. Conoce en América algunos altos personajes más desnaturalizados que sus cofrades europeos: Tartufo, acomodaticio y jesuíta. Su teoría es partidario de la libertad, del progreso y de la educación. Gil Blas de Santillana "empresario de elecciones, corredor de candidaturas y constructor de presidencias". Basilio, sembrador de intrigas y de infamias. Sancho Panza, que vive tranquilo y feliz. Don Quijote, que no es el sublime loco "desfacedor de entuertos" y libertador de damas cautivas, sino "un loco pillo, un loco especulador". Emite la teoría criolla de la libertad, "un pueblo debe tener todas las libertades, pero, naturalmente, ha de ser a condición de no ejercer ninguna por sí misma y de entregarlas todas a su gobierno". De esa suerte el pueblo americano es el más libre de todos: dice sí a todo lo que hacen sus gobernantes que son, desde luego, sus libertadores.

Luz del día decide regresar a Euorpa no sin antes pronunciar una notable conferencia sobre la libertad, entre continuas risotadas de unos y los cabeceos de los más. Para Luz del día, "América será libre el día en que se liberte de sus libertadores", por medio de la educación y de la inmigración espontánea.

* * *

Urge solucionar de una vez por todas el problema educacional entre nosotros. A los motivos generales señalados se agrega una serie de razones especiales, peculiares e incontrovertibles. Alberdi soñaba con una inmigración proveniente de las partes más prósperas y cultas de Europa, y la que ha afluído a nuestras playas, proviene, cabalmente, de naciones que ofrecen un índice de analfabetismo superior al nuestro: España 50 o|o e Italia 37.50 o|o (1912) de su población.

La escuela entre nosotros, además de una institución donde se enseña a leer y escribir es un crisol donde se despierta interés por las cosas del país. En 1909 el 63.56 o|o de los niños que cursaban estudios elementales eran hijos de padre y madre extranjeros.

Hacen más perentoria la escuela las sólidas razones de índole demográfica expuestas en estas mismas columnas por el compañero Augusto Bunge.

Y, finalmente, urge solucionar este problema porque el dinero que se mezquina para construir escuelas, se prodiga a manos llenas en colegios y universidades parasitarias, acentuando así, la división de clases, caracterizadas en esta forma: una clase afincada dueña de los medios de producción, del gobierno y de todos los resortes culturales; una clase asalariada dueña de sus brazos y... de su incultura, sin acceso ni a las escuelas.

Este estado de cosas fué previsto por Sarmiento en palabras tan actuales que parecen dichas ayer en el congreso nacional contestando al ministro de hacienda y al diputado radical: "se gasta sin tasa en la educación superior. Nunca hay rentas sobrantes para la educación común que todos profesan desear para cuando llueva plata".

Y Avellaneda, en su memoria de 1869, escribía: "Esta forma en que se halla distribuída la educación no puede ser más perniciosa, y si se perpetúa contribuirá poderosamente a constituir clases sociales, dejando, con la ilustración de los unos y la ignorancia del mayor número, ahondado el abismo que separa las condiciones y los rangos".

Chile, con el 60 o|o de su población totalmente analfabeta nos presenta un ejemplo bien típico: "Chile, dice Rowe, tiene los mejores liceos e institutos de Sud América. Desgraciadamente la instrucción primaria fué descuidada por muchos años y ha resultado de ahí un estado de ignorancia tal en las masas populares, que hace insalvable el abismo que existe entre las clases sociales. El país sufre ahora las consecuencias de esta larga negligencia. El problema de mayor importancia que en estos momentos afronta Chile, es el adelanto y expansión del sistema de educación primaria. Sólo por medio de la educación de las masas y el consecuente emparejamiento del horrendo abismo que separa a las clases ricas y educadas, podrá Chile retardar el aumento del descontento".

En virtud de la ceguera de la hermética aristocracia chilena, el cuadro de degeneración del "roto" no puede ser más pavoroso: cruelmente explotado, cuando percibe algún aumento en su mísero salario, no mejora su vivienda ni su alimentación: se envenena con más alcohol.

Las clases pobres argentinas, especialmente las del interior de la república, viven suspendidas sobre idéntico abismo, ¡cuidémonos de que no se hundan en él! Hagamos, de verdad, obligatorio el alfabeto, labor previa sin la cual no despertará su conciencia de clase explotada y su dignidad de seres humanos que aspiran a una vida integral y emancipada.

* * *

Nuestra instrucción no es laica por completo. Escuelas hay en esta capital que enseñan cantos religiosos. Provincias, como la de Santa Fe, pese a su gobierno radical, adoctrinan en las escuelas en la religión católica apostólica romana. Nativo de esa provincia he cursado en ella algunos años primarios y recuerdo aún que sólo dos alumnos, en mi aula nos negábamos a recibir tal enseñanza. Maestros y condiscípulos nos trataban de ¡anarquistas!

Es innecesario analizar los defectos de la escuela religiosa. Sarmiento lo hizo a su debida oportunidad en páginas tan caldeadas que parecen escritas con fuego. El las llamaba **escuelas ultrapampeanas** y denotó su papel retrógrado y sus preocupaciones minúsculas.

La Inquisición no existe en la actualidad como institución organizada. Pero parece existir, diré así, como diluída en nuestra atmósfera. Ella es la que obligó a abandonar a Sarmiento el gobierno de la instrucción primaria a cuyo frente han figurado tantos espíritus decrépitos e ignorantes. Ella es la que lleva a los ministerios de instrucción pública a ultramontanos que juraron en congresos católicos derrumbar la escuela laica; la que rechaza en la universidad de derecho de Córdoba — cuyo decanato es ejercido por el gobernador radical electo —, tesis bien escritas y serenas, dedicadas a Darwin y Ameghino; la que en Santa Fe movió al padre Oliva a colgar los hábitos, escapando a las censuras dirigidas contra él por enseñar la psicología con un criterio moderno y naturalista; la que nombra para los más altos cargos directivos de la enseñanza a los felices apadrinados del arzobispo; la que eleva monumentos a Fray Luis Beltrán y conspira sordamente contra las memorias de Rivadavia, Alberdi y Sarmiento; la que substituye en una calle el nombre del inventor de la imprenta por el de un parásito del sable.

Para detener el avance de esta brasa encendida desde el coloniaje ¿qué hacer?, ¿vociferar contra los frailes? Sería innocuo. Difundamos la cultura. Religión equivale a espeso manto de tinieblas. La cultura es la penetrante hebra solar que las desgarra.

* * *

Nuestra escuela es gratuita en el papel. En la práctica cuesta, y cuesta mucho, tanto a pobres como a ricos. El padre que solicita se exima a su hijo del pago de las matrículas y de los útiles es sometido a tantas humillaciones y trámites engorrosos que termina por cansarse. Los gastos escolares son muchos, el 50 o|o de ellos por lo general, superfluos. He pedido a diez maestros amigos me confeccionen un cuadrito de los gastos anuales exigidos a cada alumno. En las escuelas más derrochadoras y lujosas, esa suma, especialmente en las escuelas de niñas, pasa de ochenta pesos. El término medio alcanza a **cincuenta y cinco pesos.** Calculado que de cada familia sólo dos niños acudan a la escuela, los gastos ascienden a **ciento diez pesos, vale decir, 1|10 del salario anual de un obrero que gane cuatro pesos diarios y 1|7 de lo percibido** en el mismo período por un cartero de tercera. Añadamos a esto que muchos padres no están en situación de poder apreciar los beneficios de la escuela y, en consecuencia, no quieren o no pueden realizar un gasto que pesa tanto en los presupuestos modestísimos de los hogares humildes, y contemplaremos, en toda su gravedad, las raíces profundas de nuestro analfabetismo crónico.

En nuestro programa mínimo figura una cláusula que auspicia el suministro de merienda, útiles y ropa a los niños cuyos padres lo soliciten. Datos concordantes de origen oficial y extraoficial nos permiten asegurar que **un treinta por ciento de escolares** concurre a clase en tan deplorables condiciones de nutrición que no puede aprovechar las lecciones del maestro. Nuestra pretensión no es una quimera: es una hermosa realidad en las naciones más adelantada del globo, y para no citar más que una, diremos que muchas comunas de Alemania — tan cargadas por el peso aplastador y mortífero de los presupuestos de guerra — suministran vestidos, alimentos y útiles a los niños cuyos padres no perciban una renta mínima (variable según las comunas). En otras comunas basta solicitar esos elementos. Higienizando la administración nacional, podando las ramas frondosas del presupuesto, habría dinero de sobra para acometer esta empresa, la más útil, y por lo tanto la más descuidada por nuestros gobernantes.

Y desde ya habría recursos si los mismos dineros destinados al ministerio de instrucción pública fuesen distribuídos con mayor equidad. La influencia deletérea de la politiquería criolla se hace sentir con intensidad en los asuntos de instrucción pública. Caudillos de la peor catadura moral suelen regentear nuestras universidades y colegios nacionales. Cazadores de prebendas presupuestívoras, cada cargo que desempeñan es estación de paso donde planean la forma de trepar a jerarquías administrativas más opíparamente rentadas. Para ello hacen crear universidades parásitas y colegios nacionales superfluos — con dineros que debieran invertirse en instrucción primaria —, donde colocan amigos políticos y periodistas sin escrúpulos a quienes les une una fuerte solidaridad de circulillo, constituyendo verdaderas cooperativas — "Cooperativas del bombo mutuo" — merced a la cual circulan por el mundo "entre espejos de aumento", como diría Bartrina.

No es que nosotros amengüemos el papel de los colegios nacionales y de las universidades cuya importancia justipreciamos. Pero entre nosotros estos establecimientos no pasan de ser fábricas de doctores. Sus dirigentes no sospechan que los colegios nacionales y las universidades poseen una misión social.

Por otra parte, el deber del estado es sostener la instrucción primaria. La enseñanza secundaria y universitaria deben sostenerse por sí solas, y el estado debe reducir su intervención a ayudar o a costear los estudios de los estudiantes aplicados desprovistos de recursos.

En la práctica acontece lo contrario, y como ya escribía Sarmiento: "en mi país hay becas costeadas por las rentas públicas que ocupan hijos de personas que tienen doscientos mil pesos".

Todo es reflejo de nuestra corrupta política. En virtud de nuestro centralismo político, cuando el presidente de la república empisa en la gestión de los intereses públicos procedimientos deshonestos, los mismos métodos son "ipso facto" trasladados a toda la administración, incluso a las reparticiones encargadas de dirigir la instrucción pública. Bajo la presidencia histórica de Figueroa Alcorta, el célebre Cayetano Ganghi era profesor en un colegio nacional. Un hecho sugestivo: durante la misma presidencia se creó la cátedra de moral cívica. Decisivamente la moral es la muleta de los inmorales; yo tuve como profesor de esa materia a un caudillo ugartista que pintaba a la calamitosa administración de Figueroa como un dechado de virtudes! Y casi todos los profesores eran por el estilo, excepto cuatro o cinco honrosas excepciones. Nos retiramos de las aulas con un concepto muy pobre de la capacidad intelectual y moral de nuestros profesores hinchados de petulancia y magros de saber.

El mismo cuadro presenta la instrucción primaria, a cuyo frente han figurado y figuran hombres que toman el cargo delicado que desempeñan como una vulgar sinecura; fomentan el favoritismo y el servilismo e ignoran completamente lo que es y lo que debe ser la institución que gobiernan.

Hay que substraer cuanto antes a la instrucción de las garras de la política, cuyos vaivenes experimenta a diario. El remedio ha sido indicado: que los mismos educacionistas designen sus autoridades.

* * *

Exigimos, pues, enseñanza laica, gratuita y obligatoria de verdad. Pedimos escuelas para todos los niños. Tal exigencia en Europa proviene de cualquier hombre de buen sentido, sin ser socialista. Entre nosotros somos el único partido que la reclama y se nos tacha de "fantásticos" y de utopistas. Esto demuestra que estamos destinados a desempeñar en la dinámica política argentina la función de única fuerza propulsora frente a la colosal inercia de las demás tendencias, todas por igual retrógradas. A este paso se cumplirá lo previsto por Justo: dentro de veinte o treinta años la república será nuestra.

Persistamos con fe y con entusiasmo. Con su sola insistencia la hormiga horada la montaña. ¡Qué no haremos los hombres si amalgamamos a la perseverancia en el esfuerzo la justicia que reverbera como un fanal de luz sobre los ideales socialistas!

Alberto PALCOS.

Pompas de jabón

A falta de ocupaciones y de preocupaciones por la cosa pública, el senado buscó entretenimientos para sus dos últimas sesiones. La mayoría de los senadores — genuinos representantes del viejo régimen y de las oligarquías provinciales, inclinados por edad y temperamento a todo género de complacencias para con el presidente de la nación— consideraron indispensable — después de oir la palabra de la Sibila — demostrar al país la necesidad de la existencia de la **alta cámara** y salvarlo, al propio tiempo, de una situación de inseguridad económica y de incertidumbre política.

El senado tiene una marcada ojeriza a la cámara de diputados, sobre todo desde que forman parte de ésta auténticos y legítimos representantes del pueblo. Se la ha demostrado en varias ocasiones, y especialmente en los últimos tiempos — con motivo de la discusión de la ley de presupuesto—. Se propuso inferirle una humillación al obligarla a aceptar la suplantación inconstitucional de su proyecto poniendo en vigencia la ley de gastos públicos de 1915 "hasta tanto" fuera sancionada la de este año, por otro de su iniciativa que lo modificaba substancialmente; — se propuso revelarle su preponderancia — aunque ilegal e impopular —, y lo consiguió. Sin embargo, no quiso darse por satisfecho.

Fiel a su plan de estrategia parlamentaria, y sometida a la voluntad del presidente de la república, la cámara de senadores pretende ahora presentar a la otra como causante de una situación irregular para el país y facilitar al primer magistrado el medio de resolverla. En efecto, la resolución tomada ayer por aquélla obedece a un doble propósito: primero, engañar a la opinión pública, haciéndola creer que la suerte de la nación depende del funcionamiento regular del congreso; y segundo, dar pie al presidente para retirar los asuntos sometidos a su consideración durante las sesiones extraordinarias, y clausurarlo.

Cualquiera comprende que — sancionado el presupuesto faccioso de 1916 por obra y gracia del senado y por la humillación deprimente de una minoría de la cámara de diputados, la cual, sin embargo, primó sobre la mayoría de los representantes, debido a una arcaica regla del trámite parlamentario establecida en la constitución — no existe en el país ninguna situación extraordinaria, si no es la permanente de corrupción política y de despilfarro administrativo, que por eso mismo constituye un estado ordinario de cosas. Naturalmente, no nos referimos a la crisis económica que aflige al país desde hace más de tres años, para la cual no ha buscado ni busca ningún remedio el poder ejecutivo.

La burocracia dispone de un crecido presupuesto para satisfacer no tanto las necesidades del país y los servicios de la administración pública, cuanto para pagar los enormes sueldos de los grandes funcionarios, empezando por el presidente de la república y sus ministros. La nave del estado tiene ya sus aparejos completos, y si bien su timonel ha revelado ser bastante inexperto en el arte de la navegación, puede aquélla seguir navegando, aunque sea al azar y dando tumbo tras tumbo. El capitán piensa a veces en aligerarla, pero se arrepiente con facilidad — como sus segundos — y da órdenes hoy para dar contraórdenes mañana.

No vemos qué podría ganar el país con el funcionamiento del congreso en este período de sesiones extraordinarias. Si la cámara de diputados se reuniera para reconsiderar la sanción que tomó respecto de la ley de presupuesto — formulada por los representantes socialistas y pendiente todavía —, santo y bueno: si la moción fuera aprobada y quedara sin efecto aquélla, — promulgada indebidamente por el poder ejecutivo.— tal vez saliera ganando el país alguna cosa. Pero estamos lejos de pensar en la posibilidad de semejante hipótesis — es en realidad una "hipótesis muerta", diría el filósofo —, pues nos encontramos ante un hecho consumado, y ya sabemos cuánto valor tienen en nuestro medio político hechos de tal naturaleza.

Pero, de reunirse, la cámara entraría a discutir de inmediato — podemos estar seguros de ello — las malas leyes de impuestos proyectadas por el poder ejecutivo. El pueblo debe comprender que los proyectos de éste sobre nuevas gabelas y contribuciones, resultarían, en general, inconvenientes para sus intereses y su patrimonio. Los diputados socialistas no rehuirían su discusión, pues ella les serviría de nuevo para hacer la crítica fundamental de nuestro regresivo sistema fiscal y para comprobar otra vez la incapacidad del gobierno para iniciar una política impositiva progresista; pero harían todo lo humano y legalmente posible para impedir su sanción, entendiendo defender así con eficacia los intereses de las clases productoras de la república.

Al votar la resolución de ayer, le constaba al senado que el país nada ganaría con ella. Se trata, en verdad, de una resolución innocua. En el fondo, los senadores quieren molestar a la cámara de diputados y — aparentando un celo extraordinario por la cosa pública — continuar en el plácido descanso a que por edad y temperamento están habituados. La constitución es para ellos una palabra sin sentido, porque ellos tienen el sentido de la realidad. La invocan en ocasiones — aun cuando la violen por costumbre — como en el caso reciente de la sanción del presupuesto —, porque sirve para cubrir las formas de sus maniobras políticas y ocultar la obsecuencia senatorial para con el supremo dispensador de empleos, honores y beneficios.

No asignamos, pues, ninguna importancia a la manifestación del honorable senado — y en este caso no habría por qué aplicar severamente el dicho clásico: **Senatus autem mala bestia** —, dispuesto a no reunirse mientras la otra cámara no le pase en revisión algunos de los asuntos sometidos al congreso durante las sesiones extraordinarias. Estaba de más la resolución, y nos parece que no se cumplirá: los padres conscriptos seguirán reuniéndose, sin duda, en amable tertulia en antesalas, como de costumbre, para matar el tiempo, defender la constitución y salvar la patria. Pero entretanto los senadores habrán llamado sobre sí la atención pública, por aquello que decía Disraeli, si mal no recordamos: la alta cámara — como la gallina — cacarea demasiado después de haber puesto un huevo para hacer conocer el fausto acontecimiento. En todo caso, los senadores se habrán entregado — para entretenerse — al inocente e infantil juego de soplar la caña para admirar ingenuamente sus ingeniosas pompas de jabón.

Anarquismo radical o radicalismo anárquico

Los radicales están tan seguros como los anarquistas de su prístina pureza. Los primeros pueden muy bien estar en compañía de obispos o furibundos ateos, y los segundos pueden ser anarquistas que transan con el estado doce veces por año, y poniéndose incondicionalmente al servicio de la burguesía.

¿Qué son entonces — se dirá — unos y otros? Sencillamente, son colegas. Los órganos radicales acogen favorablemente todo lo que proceda de la anarquía burguesa, y los anarquistas que transan con el estado les envían sus colaboraciones. Ayer el diario matutino de la facción publicó una larga carta del señor Julio R. Barcos, anarquista conocido, en la cual expone algunas viejas ideas sobre política educacional, lamentándose de que las escuelas normales hayan pasado de la dependencia del Comité nacional de educación a la del ministerio de instrucción pública.

Son por demás sugerentes estas concomitancias seudointelectuales entre radicales y libertarios. ¿No será que así como existe un "nacionalismo amarillo sui generis"—puede comprobarse al ver ciertos carteles escritos en hebreo con la imagen veneranda del gran cacique de la nueva facción burguesa, de la tribu indígena, en los cuales se incita a votar su candidatura a diputado nacional — existe también un "anarquismo radical", o bien un "radicalismo anárquico" — como se quiera —, producto especial de la política y de la sociología criollas?

¡Cosas veredes!...

CONGRESO

LA SESION DEL SENADO

Ayer se reunió el senado bajo la presidencia del señor Güemes. Estaban presentes los senadores Albarracín, Castañeda Vega, Dávila, del Pino, del Valle Iberlucea, Echagüe, García, Irigoyen, Iturbe, Iturraspe, Maciá, Malbrán, Mendoza, Ovejero, Tenreyro, Virasoro y Zabala.

Abierta la sesión, el senador Dávila pidió la palabra para fundar el siguiente proyecto de resolución:

"El senado de la nación, considerando la situación creada por la suspensión de hecho del funcionamiento de la honorable cámara de diputados, con desconocimiento de lo prescrito por el artículo 57 de la constitución, y careciendo de facultades para modificar el grave orden de cosas de tal suerte sobrevenido, cree que le ha llegado la oportunidad de adoptar una actitud armónica con sus responsabilidades.

En consecuencia, resuelve no celebrar sesiones mientras la honorable cámara de diputados no reanude su funcionamiento regular, debiendo comunicarse esta resolución a dicha cámara y al P. E."

Este proyecto fué fundado en los siguientes términos:

"La constitución prescribe que ninguna cámara puede suspender sus sesiones por más de tres días consecutivos sin consentimiento de la otra; y la de diputados ha suspendido su funcionamiento — dice, planteando sus objeciones, el orador —. No lo hizo, agrega, por una resolución expresa; no lo ha comunicado tampoco al senado, por consiguiente; pero está en la conciencia de todo el mundo que ha suspendido sus sesiones, creando una situación comprometida para el congreso y para el P. E., y resulta que así no existe ni congreso ni P. E. en cuanto aquél no sesiona y éste no tiene ni las leyes ni las facultades que se le acuerdan durante el receso.

La constitución dice — prosigue el doctor Dávila — que una cámara no puede suspender sus sesiones sin consentimiento de la otra; pero ni la constitución ni el reglamento acuerdan a ninguna de las dos facultades para impedirlo recíprocamente. Alguna sanción debe haber, sin embargo. ¿Cómo responder al anhelo del país?

Con un pronunciamiento que demuestre a la cámara y al país que este cuerpo existe conscientemente y con voluntad de cumplir con sus deberes, a los que no puede renunciar ni declinar, y por esto, yo que no estuve presente en la sesión anterior, aplaudí desde afuera del recinto la actitud del señor senador por la provincia de Entre Ríos al proponer la nota que ha planteado la cuestión en debate sobre su forma.

El senado no puede disolverse; no puede renunciar a sus tareas; pero como por causa de la inacción de la otra cámara no las tiene ahora, puede resolver suspender sus sesiones como lo propone el proyecto que presento, por una razón fundamental; y cumplir, por cierto, el deber de comunicar esa resolución a la cámara de diputados y al poder ejecutivo."

Terminado el discurso del senador Dávila, abandonó el recinto el senador del Valle Iberlucea.

En ese momento pidió la palabra el senador Maciá para apoyar el proyecto presentado, el cual se aprobó en general y en particular, sin observación.

Acto continuo se levantó la sesión.

DESDE MONTEVIDEO

UN REPORTAJE A COELHO DE OLIVEIRA

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL COLEGIADO

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

Me he entrevistado con el ciudadano J. Coelho de Oliveira, joven y activo militante socialista, miembro del comité ejecutivo del Partido y de la comisión nombrada por el último congreso encargada de redactar el proyecto de constitución que sostendrán los convencionales socialistas dentro de la constituyente.

Mi interlocutor conversa fácilmente y sabe dar su pensamiento con claridad. Al preguntarle cuáles eran sus puntos de vista sobre el colegiado, el ciudadano Coelho de Oliveira me responde:

"Hagamos historia. La primer entidad política que en el país prestigió la organización pluripersonal del ejecutivo fué el Partido Socialista. Empero, nuestro partido, constituído en aquella época por ciudadanos tan poco numerosos como bien intencionados, no había logrado — en razón del número tal vez — penetrar en la conciencia de la nación, agitarla, hacerla interesar por los problemas que los trabajadores políticamente organizados auspician en todos los países.

Pero la situación cambia. El camarada Frugoni va a la cámara, y desde su banca — tribuna ésa que en este país es considerada la más alta — consigue atraerse la atención de todos los que en el Uruguay razonan y sienten. El pueblo comienza a interesarse por las reivindicaciones socialistas.

En ese instante, Batlle, desde la presidencia de la república, lanza la idea de colegializar el poder ejecutivo. El país, ante una reforma que se le antoja audaz, observa asombrado, atónito. El partido colorado duda, se arremolina y se divide; una minoría se separa, se aisla; el grueso... marcha. Los blancos y los católicos se oponen. Sólo la apoyan desde el primer momento los socialistas, que la tienen en su programa, que la han pensado ya, y que con su cuerpo de doctrina, sirviéndoles a manera de brújula, pueden orientarse en todo instante.

En cuanto a mí — que no militaba en el Partido todavía —, la reforma me toma también de sorpresa. Los autores — pienso —, estudiando la cuestión, libres de cualquier interés del momento y de todo apasionamiento político, han de arrojar alguna luz sobre el problema. Pierdo mi tiempo. No hay libros que traten convenientemente el asunto, o no los encuentro: sólo hallo la relación del régimen constitucional suizo con brevísimos comentarios. Me vuelvo a la plaza.

Las fuerzas están polarizadas ya. De un lado, los blancos, los anticolegialistas y los católicos; del otro, los socialistas y los colorados.

La discusión va a iniciarse. Yo — simple espectador, no afiliado a ninguna colectividad política — escucho y pondero. Los opositores, fuera de algunas consideraciones de orden partidario que no me interesan, formulan dos objeciones principales: 1a., la unidad es condición "sine qua non" de la función ejecutiva; 2a., el ejecutivo colegiado oscilará entre el despotismo y la anarquía.

Examinemos la primera observación. La unidad, dicen los enemigos de la reforma, es condición "sine qua non" de la función ejecutiva. ¿Es esto cierto? Admitamos que sí. Es todavía del caso preguntarse: ¿todas las facultades atribuídas por las constituciones modernas al poder ejecutivo son por su esencia funciones ejecutivas, o, por el contrario, las estrictamente ejecutivas son las menos importantes de las atribuciones de aquél? A mi juicio, lo último es lo cierto. El derecho de veto, el de iniciativa, la potestad reglamentaria, la función colegislativa, para decirlo en una palabra, que no es esencialmente ejecutiva, constituye la parte más importante de las atribuciones del presidente de la república. Y bien; resulta absurdo, ridículo, que funciones de tanta magnitud sean acordadas a una sola persona, por muy ilustrada o muy capaz que fuere. Serían, pues, las funciones no esencialmente ejecutivas las que se atribuirían, dentro de un criterio socialista, a la junta de gobierno, quedando las absolutamente ejecutivas al miembro encargado de la cartera correspondiente. Se obtendría, además, el restablecimiento de lo que ha caído en desuso en mi país, a pesar de que todo el mundo reclama: el acuerdo general de ministros.

Analicemos ahora la segunda objeción. El ejecutivo colegiado oscilará entre el despotismo y la anarquía. Si un miembro adquiere ascendiente, ejerce una hegemonía intelectual dentro de la junta, tendremos el despotismo; si nadie la ejerce, la anarquía.

Veamos ahora hasta qué punto pueden aceptarse tales profecías. La presunción de despotismo no puede ser admitida. En efecto, si aceptamos que un ciudadano de esas condiciones puede ir a la junta de gobierno, tenemos también que creer que puede ir igualmente a la presidencia de la república. Y bien; dentro de nuestro régimen constitucional teórico y práctico, esto es, dentro de la letra de nuestra constitución y de la interpretación que en la actualidad recibe, un presidente de la república que quisiera hacerse déspota, conseguiría su objeto sin grandes dificultades. En la junta de gobierno, en cambio, su intención se encontrará limitada por la responsabilidad de los otros, y por el deseo de éstos, humano tal vez, de querer sobresalir y ejercer la hegemonía ellos mismos. En definitiva, el que quisiera hacerse déspota, lucharía con más inconvenientes dentro del sistema pluripersonal que dentro del unipersonal, o lo que es lo mismo, la probabilidad es mayor en éste que en aquél. No debe olvidarse, por último, que, de aceptarse el criterio socialista, las atribuciones de la junta de gobierno estarán sumamente restringidas.

Por otra parte, según los enemigos de la reforma, tendremos la anarquía.

Esto es más probable, aunque todavía no es temible. Claro está que si a la junta de gobierno fueran políticos modernos, de partidos de ideas, dispuestos a tratar los asuntos con cordura y con altura, la probabilidad de anarquizarse sería nula, ya que estarían de acuerdo o transarían, haciendo concesiones recíprocas. Pero el espíritu siente la necesidad de detenerse, cuando piensa que en algún instante pudieran integrar la junta de gobierno ciudadanos de distintos partidos, de nuestros partidos criollos, inorgánicos, amorfos, sin ideales, animados tan sólo por un deseo de predominio partidario. Es ésa una de las fallas que presenta algún proyecto de reforma.

Me refiero al de Batlle. Según él, anualmente se elegirá un miembro ejecutivo. Y bien, puede producirse, después de algún tiempo, un cambio en la voluntad de la mayoría de la nación. Tendríamos, así, un colegiado formado por miembros de un partido con alguno o algunos de otro partido; tendríamos una junta de gobierno constituída por colorados y por blancos ¡tendríamos un ejecutivo que se asemejaría más a una olla de grillos que a un poder del estado. Ese inconveniente sólo puede salvarse mediante la renovación total, íntegra del ejecutivo — reforma esta última que propondrán los socialistas —, y que tiene además la ventaja de quitar al colegiado el carácter conservador que Batlle pretende darle con esa renovación parcial al "mínimum".

Batlle nos propone, además, un colegiado híbrido. Según él, el ejecutivo debe formarse por siete miembros elegidos por el pueblo y dos por la asamblea. Como se ve, Batlle da más importancia a la elección directa, lo que conceptúo aceptable. Entonces, ¿a qué santo viene esa elección de dos miembros por la asamblea?; ¿a qué santo viene ese sistema mixto, híbrido, que tiene los defectos de los dos de origen, sin tener las ventajas de ninguno? No pueda

explicarse de otra manera que por el deseo de colocar a los inválidos de la política, rechazados o resistidos por el país, que serían elegidos, entonces, por la asamblea, ya que es más fácil "trabajar" a 60 ó 70 legisladores que a todo el pueblo de la república.

La fórmula que debe establecerse es, pues, la elección directa para todos los miembros del colegiado.

Otra reforma que Batlle propone, y que los socialistas no aceptamos, es el mantenimiento de los ministros. Entendemos que cada cartera debe ser desempeñada por un miembro de la junta. El mantenimiento de los ministros no puede tener otra finalidad que gravar a la hacienda pública y obligar a los legisladores, mañana, a que substraigan del bolsillo de los trabajadores nuevos miles de pesos.

Los socialistas del Uruguay propondrán, en discrepancia con el proyecto Batlle, una serie de modificaciones de otra índole, tributaria, por ejemplo, de las que no voy a ocuparme porque los ilustrados camaradas de la Argentina las explican diariamente al pueblo."

Pregunté al ciudadano Coelho de Oliveira en qué situación se encontraría el Partido Socialista dentro de la constituyente, y me contestó en los siguientes términos:

"El Partido tendrá dos o tres convencionales en la asamblea constituyente. Su situación será, pues, análoga a la del Partido en los demás países de la tierra. No podrá resolver nada; propondrá mucho. Será como el motor de las fábricas, que ocupa un pequeño lugar en el edificio, y, sin embargo, hace entrar en acción a todos los engranajes y pone en movimiento a toda la maquinaria."

Tales son las ideas que sobre el colegiado ha vertido el ciudadano Coelho de Oliveira.

Enviado especial.

Un abuso en la policía

Se nos denuncia el siguiente hecho, cuya versión recogemos y transmitimos al jefe de policía, a fin de que se tomen las medidas correspondientes para corregir el abuso que él implicaría.

Algunos comisarios de sección — sobre todo los de las 24a., 20a., 32a. y 33a. — exigen se subscriba por el personal inferior, clases y agentes, una lista cuyo producto se destinará a la familia del extinto comisario inspector señor Pita.

La cuota obligatoria es de un peso por persona.

Agrega la denuncia que los comisarios mencionados amenazan con tomar medidas severas contra los agentes que resistan la subscripción, lo que, como se ve, constituye un caso definido de extorsión.

Les dicen también que esa subscripción es para pagar una considerable deuda que dejó el señor Pita al morir y que fué la causa de que se suicidara.

Los agentes, en su mayor parte, se niegan a subscribir las listas porque consideran que en realidad la situación de la familia no es angustiosa, pues que además puede acogerse a la jubilación que correspondía al extinto, que tenía más de 30 años de servicios en la repartición policial.

Encuentran irritante no sólo la forma impositiva y casi violenta en que se produce el hecho, sino también el que se establezca el monto de la cuota, que, en todo caso, y tratándose de un acto de humanidad, debía ser voluntaria.

Este asunto debe ser averiguado y puesto en claro.

MÁS BURÓCRATAS

La comisión de Casas Baratas ha dado señales de vida. Designada por el P. E. a raíz de la sanción de la ley que la crea, se dedicó, según manifiesta en una nota dirigida al ministro del interior, al estudio de diversos proyectos que tienen atinencia con la misión que se le encomendara.

Después de ese detenido estudio tomó una determinación concreta: dirigirse al ministerio del interior solicitando se la provea de varios empleados, a su juicio indispensables para iniciarse en la tarea.

De accederse a lo solicitado por la comisión, sólo se conseguirá aumentar el ya enorme número de empleados burocráticos. Y no es otro el propósito que se ha tenido, dado que la dirección de arquitectura u otras oficinas técnicas del ministerio de obras públicas tienen personal suficiente y capaz para asesorar a la comisión. De no ser así en lugar de casas baratas, resultará una nueva oficina de empleados caros e inútiles.

CONFERENCIAS DE HOY

Ensenada y Provincias Unidas — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y G. Boix.

Avenida Alcorta y Beazley — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y candidato a diputado Augusto Bunge.

Ministro Brin y Colorado (comité "A. Bebel") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadanos L. Calamaro y Juan Ferlini.

B. Mitre y Gascón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadano Julio Galiano.

Azcuénaga y Corrientes — Oradores: diputado Francisco Cúneo y candidato a diputado José F. Grosso y ciudadano Leonardo Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local del Centro Socialista de la 11a.

Cabrera y Gallo — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado Basilio Vidal.

Carabobo y Provincias Unidas (comité Caballito Sur) — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Eugenio Albani y Agustín Muzzio.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

PERDIDAS ALEMANAS — PROTESTA DE HOLANDA — LA CAMPAÑA TURCA CONTRA EGIPTO PARALIZADA — EN EL PARLAMENTO GRIEGO — LA EXPLOSION DE LA USINA DE SKODA — EL PARTIDO SOCIALISTA ESPAÑOL — OTRAS INFORMACIONES

Las operaciones turcas contra Egipto paralizadas

PARIS, 10 — "Le Temps" recibió un despacho de Ginebra anunciando que las operaciones turcas contra Egipto están paralizadas.

Agrega el despacho que dos trenes cargados de municiones llegan diariamente a Constantinopla procedentes de Alemania.

Pérdidas alemanas

LONDRES, 10 — Anuncian de Amsterdam que, según las últimas listas oficiales, las pérdidas prusianas arrojan un total de 2.377.780 hombres, sin contar las pérdidas sufridas por la marina y las wutemburguesas, bávaras y sajonas.

Protesta de Holanda ante Alemania

LONDRES, 10 — Anuncian de La Haya que el gobierno holandés protestó enérgicamente ante el gobierno alemán por el torpedaje del vapor holandés "Artenus" por un submarino alemán, a pesar de que el submarino se había cerciorado que era un vapor de nacionalidad holandesa y que no llevaba ningún contrabando.

El gobierno alemán expresó su pesar y ofreció pagar una indemnización después del levantamiento de una encuesta.

Las proposiciones de paz de Alemania a Bélgica

ROMA, 10 — "L'Osservatore Romano", órgano oficioso de la Santa Sede, desmiente categóricamente que Alemania haya hecho una proposición de paz por separado por intermedio del nuncio en Bruselas.

—

LONDRES, 10 — La agencia Reuter recibió de un diplomático belga la información de que es notorio que más de una vez Alemania hizo directa o indirectamente ofrecimientos de paz a Bélgica.

"Tal vez, agregó el diplomático, Alemania hará otros ofrecimientos, pero tendrán el mismo fracaso, pues Bélgica quiere continuar luchando tanto tiempo como Inglaterra, y la lucha puede ser larga.

Juicio al director del "Vorwaerts"

AMSTERDAM, 10 — Según el "Vossiche Zeitung", un tribunal juzgará al editor del "Vorwaerts", señor Méyer, por haber publicado dos panfletos: uno titulado "¿Quién es el responsable de la guerra?", y el otro "La locura de la anexión".

El proceso se instruirá a puertas cerradas.

Los periodistas serán admitidos a condición de que no revelen el contenido de los panfletos.

Informe del ministro M. Ribot

PARIS, 10 — El ministro de finanzas, M. Ribot, de regreso de su visita a Londres, acompañado por el gobernador del Banco de Francia, informó al consejo de ministros que el Banco de Inglaterra ayudará al Banco de Francia facilitándole un crédito comercial en Inglaterra.

M. Ribot agregó que ambos países estipularon un acuerdo referente a los pagos de las compras del gobierno francés en los Estados Unidos e Inglaterra.

El tratamiento de los buques mercantes armados

NUEVA YORK, 10 — Anuncian de Berlín que el gobierno dirigirá próximamente un memorándum a los neutrales anunciando que considerará y tratará en adelante como buques de guerra a los buques mercantes enemigos que estén armados.

Comunicado oficial francés

PARIS, 13 — "En el Artois, al oeste de Lafolie, continuamos progresando, por medio de granadas, en los caminos subterráneos de comunicación.

Rechazamos completamente, al oeste de la colina 140, un ataque alemán.

Al norte del camino que va de Neuville a Thelus, los alemanes volaron una mina, cuyo cráter ocupamos.

Al sur de Somme nuestros tiros de barrida rechazaron a sus trincheras a una fracción enemiga que intentaba desembocar en las nuestras.

Nuestra artillería, en la región de Brenvaigne, destruyó un blocau enemigo y bombardeó varios acantonamientos.

En la Champaña nuestro tiro de destrucción contra los obrajes alemanes de la Butte du Mesnil dió buenos resultados.

En Woevre dirigimos, en el bosque de Mortmare, contra una saliente de la línea enemiga, un violento bombardeo, haciendo volar varios depósitos de municiones.

El enemigo lanzó nuevamente dos obuses de grueso calibre en dirección a Belfort. Nuestra artillería cañoneó inmediatamente el emplazamiento, señalado ayer, de la batería enemiga. Simultáneamente a esta última operación cañoneamos los establecimientos militares de Dornach."

Ecos de la explosión en la fábrica de cañones de Skoda

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Bucarest que los círculos oficiales rumanos recibieron de Viena la confirmación del desastre en la fábrica de cañones de Skoda, en Bohemia.

Todos los cañones, planos y dibujos resultaron destruídos.

Hubo trescientos muertos y varios centenares de heridos.

NUEVA YORK, 10 — Un nuevo despacho procedente de Bucarest da cuenta de que, según informes recibidos de Viena por los círculos oficiales rumanos, la explosión en la gran fábrica de cañones de Skoda, en Austria, fué provocada por manos criminales.

Los autores hicieron uso de melinita.

La censura prohibió la publicación de la noticia sobre el desastre.

Renuncia de Garrison

WASHINGTON, 10 — El ministro de guerra, Mr. Garrison, resolvió renunciar cuando se evidenció que el congreso no aprobaría su proyecto de ejército continental.

El presidente, Mr. Wilson, aceptó su dimisión.

Renuncia del ministro de guerra

WASHINGTON, 10 — El subsecretario del ministerio de guerra, Mr. Breckinridge, presentó la renuncia de su cargo.

Comunicado oficial francés

PARIS, 10 — "En el Artois el duelo de artillería continuó muy violento desde la cuesta 149 hasta el camino de Neuville a Thelus.

A raíz de una lucha con granadas, desalojamos a los enemigos de algunas galerías de comunicación que consiguieron ocupar al oeste de Lafolie.

Al anochecer los alemanes dirigieron un fuerte ataque contra nuestras posiciones situadas a lo largo del camino de Neuville a Lafolie, pero los enemigos fueron rechazados, y consiguieron solamente poner pie en el cráter de una mina que les habíamos quitado anteriormente.

Al sur del Somme, durante las acciones de detalle de anteayer y de ayer, capturamos unos cincuenta prisioneros. Además, nos apoderamos de dos ametralladoras y de un cañón-revólver.

No hubo ninguna acción importante que señalar en el resto del frente."

Combates en la colina de Vimy

LONDRES, 10 — Los diarios de esta capital publican informaciones dando cuenta de que desde hace diez días se está librando un furioso combate en las alturas de Vimy, a lo largo del Somme y al sur de Arras.

Agregan esas informaciones que las pérdidas de los alemanes suben a sesenta mil hombres.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 10 — "En el sector de Riga hubo una viva acción de artillería sobre nuestro flanco izquierdo.

Dispersamos unos grupos de trabajadores enemigos y provocamos una gran explosión en las líneas enemigas de la región de la ruta de Baldon.

En el sector de Dvina hubo cañoneo y tiroteo intensos.

En la Galitzia la artillería pesada del enemigo cañoneó al sector comprendido entre Gliadki y Vihobievka.

Ocupamos a Uciectiko y franqueamos al Dniester.

Desalojamos en el Cáucaso a los turcos de una serie de posiciones en la región del río Arkhava."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Alemania y Austria notifican a los Estados Unidos sobre el trato que tendrán los buques mercantes armados.

WASHINGTON, 10 — Los gobiernos de Austria y Alemania notificaron a los Estados Unidos que tienen la intención de tratar a los buques mercantes armados como navíos de guerra después del 1o. de marzo próximo. Esta fecha ha sido fijada con el objeto de permitir a los aliados que contesten a la reciente nota de los Estados Unidos referente al desarme de los buques mencionados.

Acerca del ataque al buque-estanque norteamericano "Petrolite"

WASHINGTON, 10 — El secretario de estado, Mr. Lansing, telegrafió al embajador de la Unión en Viena, M. Penfield, para que se abra una encuesta, y para que pida explicaciones al gobierno austrohúngaro respecto al ataque de que fué objeto el buque-tanque norteamericano "Petrolite" por parte de un submarino austriaco.

Apertura del congreso de "Cristian Wort América Latina"

NUEVA YORK, 10 — Comunican de Panamá que se abrió en aquella ciudad el congreso de la "Cristian Wort América Latina.

El presidente de la república, señor Porras, pronunció un mensaje de bienvenida.

Asistían al acto trescientos delegados y visitadores de las iglesias protestantes de los Estados Unidos e Inglaterra.

La revolución en China

NUEVA YORK, 10 — Telegrafían de Shanghai que los revolucionarios chinos de la provincia de Junnan se apoderaron de la ciudad de Luchos.

La renuncia del ministro de guerra Mr. Garrison

WASHINGTON, 10 — El ministro de guerra, Mr. Garrison, presentó la renuncia de su cargo.

WASHINGTON, 10 — Otra de las razones que impelieron al ministro de la guerra, M. Garrison, a presentar su dimisión, es su oposición al proyecto gubernamental de fijar fecha definitiva para conceder la independencia a las islas Filipinas.

ESPAÑA

Partida del crucero "Cataluña" para recoger alemanes de la Guinea española

MADRID, 10. — El crucero "Cataluña" partirá el sábado próximo, probablemente, con objeto de recoger a los alemanes que se refugiaron en la Guinea española.

Estos alemanes serán desembarcados en Cádiz.

Asamblea del Partido Socialista

MADRID, 10 — Se ha celebrado en esta capital una asamblea, organizada por el Partido Socialista español.

El diputado Pablo Iglesias explicó el papel del socialismo en la guerra actual. Cree Iglesias que aunque triunfara Alemania, el imperialismo desaparecería, pues los socialistas alemanes iniciarían una campaña en favor de una política tendiente al arbitraje y a la disminución de los armamentos.

El vapor "Isla Panay" fondea en Cádiz

MADRID, 10 — Un despacho procedente de Cádiz anuncia que fondeó en aquel puerto el vapor correo "Isla Panay", procedente de Sud Africa.

Este vapor conduce numerosos alemanes que desembarcaron en las Canarias con el propósito de poder llegar a Holanda.

Temporal en San Sebastián

MADRID, 10 — Anuncian de San Sebastián que se desencadenó un violento ciclón que produjo graves daños.

Numerosas personas sufrieron contusiones.

Fuerte temporal en Bilbao

MADRID, 10 — Telegrafían de Bilbao que a consecuencia de una violenta tempestad, una gran goleta rusa rompió sus anclas y se estrelló contra las rocas de Santurce. La tripulación logró salvarse.

Consejo de ministros en palacio

MADRID, 10 — El consejo de ministros celebrado en palacio con objeto de beneficiar las exportaciones, decidió conceder la franquicia comercial a todos los puertos que lo solicitaran.

Venta de ferrocarriles

MADRID, 10 — Los ferrocarriles del sur de España han sido vendidos a una compañía norteamericana, la que explotará minas y extenderá la red ferroviaria.

Importación de cereales argentinos

MADRID, 10 — El director de comercio hizo un llamamiento a los armadores de Bilbao a fin de que se dediquen a la importación de trigo y maíz argentinos con flete reducido, según la convención establecida con la Argentina, de manera que esos cereales sean 30 pesetas más baratos que el precio corriente en la península.

INGLATERRA

Las operaciones del "Stock Exchange"

LONDRES, 10—El 'Stock Exchange" admitirá las operaciones con valores pertenecientes a portadores de nacionalidad francesa a condición de que los intermediarios sean el Banco de Francia y el de Inglaterra, y que los productos de la venta sean empleados en los pagos de compras realizadas en Inglaterra.

ITALIA

Partida para Niza de los diputados serbios

ROMA, 10 — Se asegura que los diputados serbios parten hoy con destino a Niza.

También los miembros del gabinete serbio, que se hallan en Corfú, partirán próximamente con destino a aquella ciudad.

Sobre la explosión de la fábrica de dinamita de Cengio

ROMA, 10 — Telegrafían de Savona que continuará el trabajo en la fábrica de dinamita que se había incendiado en Cengio.

Los generales Pedotti y Ricci visitaron la fábrica incendiada.

Centenario de la representación de la ópera "El barbero de Sevilla"

ROMA, 10 — Telegrafían de Milán que fué solemnizada en el teatro Scala la fecha del centenario de la representación de la ópera "El barbero de Sevilla", obra del maestro Rossini.

Asistía al acto un enorme gentío. La representación tuvo completo éxito.

El maestro director de orquesta y los intérpretes fueron aclamados.

Llegada de M. Briand a Roma

ROMA, 10 — El cielo está cubierto. Un enorme gentío aglomerado en la estación, detrás de los cordones de tropas, esperaba la llegada de M. Briand.

La estación, la plaza y las casas están decoradas con plantas, flores y banderas.

A las 11 de la mañana, el jefe de gabinete, M. Briand, llegó, recibido por entusiastas ovaciones.

Fueron al encuentro de M. Briand el jefe de gabinete, señor Salandra; el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino; el ministro de guerra, general Zuppelli; el embajador de Francia, M. Barrere, y numerosas autoridades y personalidades.

FRANCIA

Sesión celebrada por la cámara de diputados griega

PARIS, 10 — El representante de la agencia Havas en Atenas anuncia que en la sesión celebrada ayer por la cámara de diputados, el jefe de gabinete, señor Skouloudis, declaró que el programa del gobierno estaba basado sobre todo en mantener intactas las fuerzas de la nación y en emplearlas exclusivamente para los intereses del país.

El ministro del interior, señor Gounaris, dijo que la desmovilización era imposible por el momento, con motivo de circunstancias que no era precio discutir.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN COSTA RICA Y ALVAREZ — Ante un numeroso público tuvo lugar anoche la anunciada conferencia. Abierto el acto por el ciudadano Leandro Bianchi, quien hizo ligeras consideraciones sobre la acción del Partido, ocupó la tribuna el ciudadano José Luis Pena. Empezó diciendo que el Partido Socialista sin haber hecho ninguna "revolución", ni contar entre sus días faustos el aniversario de una simple revuelta cuartelera, había hecho una verdadera revolución en el sentido inteligente de la palabra. Esta revolución, dijo, tiene su expresión en el profundo cambio político que se ha operado en la capital federal, cambio debido exclusivamente a la obra del Partido Socialista.

Historió en seguida la recia y larga lucha sostenida por el partido en los comicios, con el propósito de crear la conciencia cívica del pueblo. Analizó luego la obra parlamentaria socialista refiriéndose en particular a algunas iniciativas y terminó exhortando al auditorio a proseguir, con más entusiasmo, si cabía, la obra de difusión de nuestros ideales.

En seguida usó de la palabra el diputado de Tomaso, quien hizo un análisis de las diversas facciones políticas.

Habló, en primer término, de los conservadores, cuya historia, dijo, es de todos conocida. Son los que nos han legado la desorganización política y administrativa existentes, y que, incapaces de comprender las nuevas exigencias del pueblo, desean continuar con su política bárbara y rutinaria.

Denunció en seguida al partido radical como la fuerza más reaccionaria y retrógrada en el terreno político.

Un somero análisis de la labor de los diputados del partido radical, dijo, prueba hasta la evidencia esa afirmación. El voto de los diputados radicales, continuó, fué favorable a la ley de emisión de papel inconvertible, que implica una rebaja automática de los salarios; contribuyó a sancionar la monstruosidad del artículo 11 de la llamada ley de jubilaciones y pensiones a los obreros ferroviarios, que les prohibe el derecho de defender sus salarios y exigir mejoras en sus condiciones de trabajo; mutiló la ley de accidentes del trabajo con un artículo inspirado en un estrecho espíritu de clase limitativo del derecho obrero, y, en resumen, terminó, puede decirse que el voto de los diputados radicales fué siempre favorable a toda sanción retrógrada y reaccionaria. Se refirió después al grupito de los amarillos y a la simulación de estos socialistas de nuevo cuño, cuya obra toda se concreta a difamar al verdadero socialismo y a sus hombres.

Se refirió al "programa" de ese grupo, que lo constituye la bárbara práctica del duelo, haciendo atinadas consideraciones sobre el verdadero valor personal.

Cerró el acto el ciudadano Leandro Bianchi con breves y oportunas palabras.

PATRIOTISMO Y SOCIALISMO — En el biógrafo de la esquina de San Juan y Pozos tuvo lugar anoche, con completo éxito, la fiesta organizada por el comité de las juventudes socialistas autónomas en beneficio de su proyectado periódico "Adelante". La conferencia estuvo a cargo del doctor Augusto Bunge, quien disertó por espacio de una hora sobre "patriotismo y socialismo".

Después de exponer el concepto socialista internacional, demostró que él no se opone al patriotismo ampliamente entendido, como un sentimiento de la solidaridad interna que liga a todos los miembros de una nacionalidad. Por el contrario, el internacionalismo es una forma superior de patriotismo, como lo demuestra la presente catástrofe europea, evidencia de la incompatibilidad de la anarquía internacional con un concepto superior del progreso histórico, aun desde el punto de vista del egoísmo nacional.

Desarrolló luego el doctor Bunge el concepto de que la acción socialista, al reivindicar para todos los ciudadanos un mínimo de bienestar y de libertades, al propender al desarrollo máximo de las potencialidades virtuales de todos los individuos en un régimen de justicia y de solidaridad, trabaja por el bienestar nacional con una efectividad que contrasta con la obra negativa y retrógrada del falso patriotismo excluyente y fetichista.

DEFENSA Y HUMBERTO 1o. — Se realizó la anunciada conferencia ante un público de más de 1.500 personas.

Abierto el acto por el ciudadano secretario del Centro, siguióle en el uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José Penelón, quien puso de manifiesto el concepto de la política socialista frente a las facciones de la política criolla y tuvo palabras de condenación para la justicia de clase al amenazar con una condena monstruosa a los nueve obreros de Berisso; incitó a los presentes a que concurran a engrosar las filas de sus respectivos gremios y finalizó su conferencia exhortando a la clase trabajadora a vigilar las leyes dictadas en el parlamento en su beneficio, pues de poco servirían ellas cuando no existieran los organismos que se preocuparan por su cumplimiento.

A continuación hablaron los ciudadanos Rivas y Aymamí, quienes se refirieron a distintos puntos de nuestra plataforma.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos por el numeroso público.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Alvarado y Santa Elena (comité "La Vanguardia") — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadanos J. Ferlini y Arturo Blanco.

C. Calvo y Mathéu — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadano Edmundo Chedufau.

Rivadavia y Misiones (comité "Trabajo") — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadanos Narciso Gnoatto y Leonardo Halkett. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia, Saavedra, Alsina a Jujuy número 321.

Colodrero y Nahuel Huapi — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali, y ciudadanos Julio Mauriño y León Beloo.

Salón "Progreso de Almagro". (Función), Venezuela 3989 — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Biógrafo San Juan 3234 — Orador: Ricardo Sáenz Hayes.

CONCENTRACION EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Bompland y Soler — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Bompland, Rivera, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Darwin y Velazco — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Darwin, Rivera, Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Avilés y Zapiola — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Zapiola, Arredondo, Freire, Federico Lacroze y Giribone hasta Dorrego.

Giribone y Dorrego — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis. Terminado el acto se irá en manifestación por Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Concentradas todas las columnas frente al local Rosetti 353, hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

DOMINGO 13

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Alberto Paleos y Alejandro Comolli (hijo).

Cayena y Av. San Martín (comité "La Paternal") — Oradores: Ciudadanos José Mouchet, Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación por avenida San Martín, Espinosa hasta el local Franklin 1130.

Parada El Talar (tranvía Lacroze a San Martín) — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y ciudadanos Oscar Caro y Antonio Méndez Lanusse.

Avenida Forest y Rosetti—Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadanos Arturo Blanco y J. Pérez Arce.

Coronel Roca y Sur — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Agustín Muzzio.

OTRAS CONFERENCIAS

Independencia y Av. La Plata — Organizada por el Comité electoral de la sección 6a., se realizará el domingo próximo, a las 5.30 p. m., una conferencia donde hablarán los candidatos a diputados nacionales José F. Penelón, José F. Grosso, Fernando de Andréis y el doctor Joaquín Apolinario.

Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del domingo 13 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy de 5 a 10 p. m.

NECROLOGÍA

ISOLINA M. DE BERALDO

Falleció ayer en Lanús la esposa de nuestro compañero Lorenzo Beraldo, viejo afiliado al Partido y empleado de LA VANGUARDIA.

No por esperada ha de ser menos sentida la muerte de la señora de Beraldo, y éste, que ha venido sobrellevando con estoicismo las penurias de la situación que la larga enfermedad de aquélla le creara, recibirá, sin duda, el testimonio de simpatía de sus amigos y, el más franco de todos, el de sus camaradas de esta casa.

Cuentas de la administración

LOS GASTOS SECRETOS DE LA POLICIA

Se reunió ayer la primera comisión legislativa de cuentas, bajo la presidencia del doctor del Valle Iberlucea y con asistencia del senador Zabala y los diputados Nougués y Avellaneda. También estuvo presente el ministro de la guerra, que había sido invitado especialmente por la comisión.

En cambio, no asistió el ministro del interior, quien había sido invitado por segunda vez, para que diera mayores informes sobre los gastos secretos de la policía.

Momentos antes de reunirse la comisión, un empleado del ministerio del interior hizo entrega al presidente de la misma de una nota del doctor Ortiz, en la cual éste decía lo siguiente:

"En el propósito de complacer a esa comisión, y en vista de que las tareas del despacho no me permitieron asistir personalmente — como eran mis deseos —, comisioné anteriormente al señor presidente de la contaduría general de la nación para que hiciera presente a usted y a los demás miembros de la comisión que en lo referente al asunto motivo de la invitación estimaba que había dejado satisfechos ampliamente los deseos que se me habían manifestado, al remitir, con la nota de diciembre 29 del pasado año, las planillas de inversión formuladas por la referida contaduría. Además, no me consideraba facultado para ordenar se pusiera a disposición de esa comisión otros datos que los enviados, dada la calificación de reservados creada por la ley de presupuesto en el ítem 15, inciso 6o., anexo B."

El insólito proceder del ministro radical, negándose a concurrir por dos veces — bajo fútiles pretextos — al seno de una comisión del congreso, motivó un cambio de ideas entre los doctores Zabala, Nougués, Avellaneda y del Valle Iberlucea.

Después de salvar cada uno de ellos sus opiniones personales respecto de las facultades de la comisión para exigir del poder ejecutivo los comprobantes de los gastos reservados, se acordó, por unanimidad, dirigir al ministro la siguiente nota, que ayer mismo fué firmada por el presidente de la comisión:

"Señor ministro del interior: — La primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas ha recibido la nota de V. E. de esta fecha, y en contestación, me encarga manifieste al señor ministro que, aunque no es el caso de entrar a considerar si V. E. es consecuente o no con el ofrecimiento espontáneo de enviar los datos a que se hace referencia en el acta cuya copia le adjunto, ha resuelto en sesión de hoy hacerle saber que los datos enviados con su nota número 2171 de 29 de diciembre ppdo. no responden a sus propias manifestaciones consignadas en dicha acta."

El acta a que hace referencia la nota corresponde a la sesión del 23 de octubre ppdo., y es la siguiente:

"Con asistencia del señor ministro del interior, doctor Miguel S. Ortiz, el señor diputado doctor Avellaneda dijo que en ausencia del señor senador doctor Tenreyro, correspondía presidir este acto el señor senador doctor del Valle Iberlucea, y asintiendo a ello el

señor diputado doctor Nougués, se dió lectura del acta de la reunión anterior, que fué aprobada. Acto seguido el doctor del Valle Iberlucea manifestó que, considerando por su parte que esta comisión estaba en el deber de examinar todos los antecedentes que se refieran al manejo de los dineros públicos, había propuesto en la renuión anterior el estudio de los votados en el ítem 15, inciso 6, anexo B del presupuesto para el año ppdo. con la leyenda: "Comisiones reservadas y extraordinarias", lo que, como acababa de verse por la lectura del acta, originó una divergencia de opiniones con los diputados doctores Nougués y Avellaneda, que entendían que la comisión no debía averiguar sobre esos fondos, cuyo destino el congreso lo había declarado reservado, y que el P. E. podía negarle justificadamente los antecedentes; que a este respecto deseaba la comisión conocer el pensamiento del P. E. por intermedio del señor ministro presente. El señor ministro manifestó que el P. E. deseaba para todos sus actos la más amplia fiscalización, y que, en consecuencia, no omitiría diligencia alguna que tuviera ese fin; que en el caso, la comisión podía formular el pedido de las cuentas de los gastos reservados de la policía, que sería satisfecho, como lo había sido el de la segunda comisión, pero que hacía constar que esa actitud no importaba en ningún caso para el P. E. sentar un precedente, haciendo a este respecto diversas consideraciones. Habló luego el señor senador doctor del Valle Iberlucea para replicar al señor ministro en cuanto a la salvedad que hacía, sosteniendo que, dentro de los preceptos constitucionales y su doctrina, como por la ley 3956, el congreso tenía la facultad de exigir del P. E. toda clase de justificativos de la inversión de los dineros públicos, y que para todo poder, oficina o persona, era imperativo el deber de rendir cuenta de la inversión de los dineros que manejen con cualquier destino o en cualquier forma. Los señores diputados doctores Nougués y Avellaneda sostuvieron las opiniones que fundaron desde un principio su disidencia, recordando que los precedentes concordaban con esas opiniones, conviniendo con el señor ministro en que la actitud del P. E. no podía fundadamente sentar un precedente en cuya inteligencia aceptaban solicitar los antecedentes en cuestión. Acto continuo se resolvió dirigir una nota al señor ministro del interior solicitando el envío de las cuentas de inversión de los fondos votados a la policía de la capital en el presupuesto del año ppdo. para comisiones reservadas y extraordinarias. También se resolvió que el señor senador doctor del Valle Iberlucea subscribiera el acta de la reunión anterior. La comisión pasó luego a escuchar al señor Cesáreo, comisario de órdenes de la policía, en un extenso informe sobre el desempeño de esa repartición, explicando a la vez cómo invierte la misma los dineros que se le acuerdan."

La comisión no ha querido entrar en un debate con el P. E. sobre el procedimiento de su ministro del interior; pero dejará constancia de esta incidencia en el informe que elevará al congreso en las primeras sesiones ordinarias de este año.

Por su parte, el senador socialista dará a este asunto toda la importancia que merece, aun cuando deba subscribir un informe en disidencia.

Por los presos de Berisso

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Ante un público que pasaba de 2.000 personas tuvo lugar anoche, en San Ignacio y Boedo, la conferencia de solidaridad con los presos de Berisso, organizada por la Federación de Obreros en Madera.

Abrió el acto el joven Giovanitti, explicando en breves palabras el objeto y propósito de la misma.

Luego hizo uso de la palabra el ciudadano Senra Pacheco, teniendo palabras de enérgica condenación para la empresa del frigorífico "La Plata Cold Storage" y las autoridades de la provincia de Buenos Aires, que con sus atropellos y medidas de violencia fueron las culpables de los sucesos ocurridos en Berisso a raíz de la huelga.

Terminó invitando a los trabajadores reunidos a solidarizarse con los nueve compañeros detenidos y a secundar la campaña de la F. O. R. A. para arrancarlos del presidio.

Habló a continuación el ciudadano Montesano, haciendo una sencilla y clara exposición del papel que desempeña el trabajador en la actual organización capitalista.

El orador señaló lo que es y representa la guerra de clases, declarada entre la burguesía y el proletariado, manifestando que este último tenía que luchar con energía e inteligencia si quería abolir la explotación de que es víctima.

Seguidamente, el ciudadano Giovanitti informó al público que el orador Mario Bravo, anunciado para hablar, no había podido concurrir por encontrarse enfermo en cama.

Ocupó después la tribuna el ciudadano Víctor Huergo, que hizo una ligera reseña del movimiento de huelga habido en el frigorífico de Berisso y de las arbitrariedades realizadas por la policía de la provincia y la gendarmería volante contra los trabajadores que venían observando una conducta correcta.

Terminó invitando a los obreros a ingresar en sus respectivos sindicatos para hacer en ellos vida activa en bien de sus propios intereses, declarando que por encima de todos los partidos y tendencias, el obrero debe unirse en la acción gremial.

Por último, dirigió la palabra a la numerosa concurrencia el ciudadano Juan Cuomo, poniendo de manifiesto, con ejemplos sencillos, el valor de la acción gremial, cuando los obreros saben interesarse en ella.

Fué la conferencia de anoche una bella nota de solidaridad gremial.

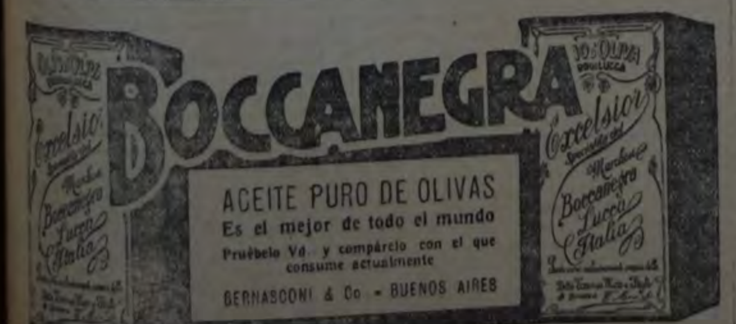

Comentarios "presidenciales"

Con más ambiciones que ideas, los bandos de la política tradicional continúan entregados a la guerra de intrigas con que substituyen la agitación de los grandes problemas económicos o políticos que en países cultos como los Estados Unidos constituyen el eje de toda campaña presidencial.

Difícilmente se ocuparán los órganos respectivos de los propósitos de su propio grupo, de lo que hacen o piensan hacer. Su información más abundante y detallada se refiere, sobre todo, a las resoluciones y el pensamiento ajenos, adivinándolos de una manera pasmosa.

La tarea es sencillamente infructil cuando se elige como punto de mira al Partido Socialista, que toma sus resoluciones a la luz del día y no obedece jamás a ninguna palabra de orden. Sin embargo, con motivo de la gira de nuestros candidatos a la presidencia, se ha descubierto que, al explicar en todo el país sus puntos de vista sobre los problemas a que se refiere nuestra plataforma, "tratarán de inclinar la opinión, ya que no será fácil en favor de la propia fórmula, al menos en apoyo de la solución que el partido, de acuerdo con sus ideales, resuelva apoyar".

Inútil es observar que la misión de nuestros candidatos en gira es desde luego tan importante y sus fines tan claros, que toda confidencia y toda previsión sobre ella han de parecer inverosímiles aun a los que la anuncian formalmente.

No se necesita inventar nada, en cambio, para dar informaciones más o menos curiosas acerca de los candidatos de las facciones.

Los cívicos anuncian que esperan ver levantarse el sol para arrimarse a su calor y su lumbre. No proclamarán candidatos propios, pero ofrecen media docena de personajes presidenciables, y se meterán donde más les den.

Escarmentados quizá por lo que pasa entre los viejos conservadores, los titulados radicales tratan de destruir a tiempo las veleidades de los aspirantes a la candidatura presidencial que pudieran surgir en el seno de la facción. El candidato "único" — observa a todos su órgano matutino — es el señor Hipólito Irigoyen. Y por si no bastara con presentar a éste como el símbolo del "unicato" radical, lo llama con lujo de cortesanía el "eminente ciudadano", el "hombre más sereno (!?) de toda la república", "varón cuyos pasos arrastran históricas responsabilidades" (!!) Pasa más todavía. "Fuera de él—agrega — no hay candidato que guarde equivalencias con la obra a consumarse por el partido radical.... La transmutación de valores a operarse en el país es fundamental, y las tareas inmediatas reclaman un hombre que sea un Hércules de la voluntad a quien rodeen con sus prestigios las mayores sumas de opinión. Esos hombres no se improvisan: se forman en la brecha".

¿Y en más de un cuarto de siglo no han podido labrar los radicales más que la gigantesca personalidad del señor Irigoyen? ¿Qué sería de ellos y del país si una desgracia nos lo arrebatara?

Lo curioso es que el señor Irigoyen parece ser el primero en dudar de las cualidades que se le atribuyen, y alarmado ante el compromiso en que le colocaría su candidatura, amenaza con fugarse al extranjero para substraerse a él.

Nuevo plan de enseñanza

Incorporando las escuelas normales al ministerio y cumpliendo con una promesa que hiciera últimamente el ministro de Intrucción pública ha sometido al presidente de la república un proyecto de decreto por el cual se establece un nuevo plan de enseñanza.

Por el proyecto, la escuela primaria o de educación común estará formada por cuatro grados, suprimiéndose el quinto y sexto. Tiende esta escuela a dar los conocimientos generales, de uso frecuente e indispensable para todas las personas.

A la escuela primaria seguiría la intermedia. Esta escuela ampliaría los conocimientos de la primaria y agregaría otros que por el momento tienen menos importancia general y serían de un orden práctico, llamados a despertar energías que podrían ser utilizadas de manera real en el trabajo. De la escuela intermedia, que consta de tres años en el proyecto, los alumnos saldrían capacitados para la labor industrial, el ejercicio del comercio y el desempeño de empleos públicos.

Después de la escuela intermedia, viene la preparación a los estudios universitarios. Aquí el plan introduce una reforma sustancial: la enseñanza se especializa y es dividida en ciclos de materias afines que el alumno ha de cursar según sea la carrera que piensa seguir.

La aplicación del plan en general solamente sería posible mediante la sanción de una ley. Por esta razón el proyecto es de un decreto por el cual el ministerio impondría en las escuelas normales los cursos correspondientes a la escuela primaria y la intermedia, antes del curso normal, y luego en los colegios nacionales los ciclos preparatorios para los estudios universitarios. Estos ciclos, aisladamente, podrían ser cursados por los estudiantes en tres o cuatro años y aun menos, pues se exige la aprobación de materias y no de años.

Actualmente, para el ingreso en la escuela normal, se exige la aprobación de seis grados; por el nuevo plan serían siete. Sin embargo, como en las escuelas primarias hay grados inferiores y superiores, el número de años no variaría mucho. Para el ingreso al nacional quedaría suprimido el examen correspondiente que libra al estudiante de hacer quinto y sexto grados; en cambio el estudiante tendría que hacer quinto, sexto y séptimo, que vendrían a ser los de la escuela intermedia, años de más que luego podría cursar en los ciclos.

LA GIRA DEL DOCTOR JUSTO

RAWSON

Al pasar el doctor Justo por esta población, en su gira de propaganda con destino a Mendoza, una comisión del Centro Socialista le esperó en la estación del ferrocarril para saludarle.

La noticia atrajo a su vez a un importante núcleo de personas independientes que también querían saludar al doctor Justo, que cuenta en este pueblo con muchas amistades personales.

JUNIN

El miércoles por la noche se congregaron en el andén de la estación del F. C. P. no menos de 400 personas esperando la llegada del tren en que viajaba el doctor Justo.

A las 8.15 p. m. llegó, y la enorme concurrencia, en cuanto pudo ver al doctor Justo, prorrumpió en aplausos y vivas al Partido Socialista Internacional.

Como el tren para 20 minutos, todos pidieron que hablara, a lo que accedió el doctor Justo, improvisándose una tribuna.

En pocos minutos explicó el objeto de la gira que emprendía, y terminó diciendo que veía con agrado el gran progreso alcanzado por el socialismo en el pueblo que años atrás eligió para estudiar la cuestión agraria, los talleres, el trabajo de los maquinistas y foguistas, que hoy forman la espina dorsal del Partido Socialista y que han contribuído en gran parte a que el Centro de Junín sea uno de los más importantes de la República Argentina por su actividad, no sólo en la cuestión política, sino en la educación, y agregó: "Mis simpatías hacia todos."

A pedido de los oyentes también habló el ciudadano Alberto Salís, y grandes aplausos se hicieron sentir a su terminación.

Todos entonaron el himno de los trabajadores, y a la partida del tren prorrumpieron en vivas al Partido, a sus candidatos y representantes.

MENDOZA

Mendoza, 10 (por telégrafo). — Llegaron esta tarde el candidato del Partido a la presidencia de la república, doctor Juan B. Justo, y el ciudadano Alberto Salís, que le acompaña, siendo objeto de una recepción muy entusiasta.

Más de mil personas se habían agrupado en la estación del ferrocarril no obstante ser hora de trabajo.

Organizóse una columna que se dirigió al local del Centro Socialista entre canciones obreras, aplausos y entusiastas vítores al partido.

Muchísimo pueblo presenció el paso de la columna.

En el local del Centro el diputado Morey les dió la bienvenida, contestando el doctor Justo. Un momento después recorrióse una parte de la ciudad retirándose poco más tarde Justo y Salís a su alojamiento.

LOS PACTOS DE SANTA FE

La célebre denuncia del "pacto de Córdoba", con que ensució las paredes de la capital el radicalismo mentiroso, nos hizo recordar el cuadro vulgar, pero muy gráfico, del ladrón persiguiendo al juez.

Para simular una independencia y una pureza de principios que no admite mezclas ni transacciones de ningún género, los titulados radicales creyeron del mejor efecto mostrarse escandalizados por un pretendido pacto del cual no existían más pruebas que nuestra resolución de no dejar la provincia de Córdoba, en una campaña electoral, a merced de la sola influencia perniciosa de las dos facciones que se disputaban la presa del gobierno.

No teníamos, en cambio, los socialistas por qué alarmarnos de la facilidad con que se confundían en un abrazo los radicales y los viejos elementos oligárquicos en Jujuy, en Catamarca, en la misma Córdoba y en tantos otros lugares del interior.

Aquella entrada en masa en las filas radicales de la mitad del oficialismo catamarqueño, con sus jefes a la cabeza, y en plena época electoral, era indudablemente el fruto de un pacto cuyas bases principales se adivinaban, y que dejaron sospechar las informaciones de la misma prensa afecta al radicalismo cuando, queriendo repartirse la piel del lobo antes de tenerlo en las manos, disputaban los viejos y los nuevos regeneradores por determinar a quiénes les corresponderían la gobernación, la senaduría nacional y las diputaciones provinciales.

La contienda santafecina ha venido a revelar a los más incrédulos lo que en materia de alianzas con fuerzas extrañas es capaz de hacer el titulado radicalismo.

Por mezquinas conveniencias electorales, los radicales de Santa Fe aparecen unidos a todos los elementos del llamado "viejo régimen". El bando "disidente" ha triunfado en la capital de la provincia con los votos de los demócratas; y los gubernistas, por su parte, concertaron una alianza en regla con la "Unión Provincial", de que es jefe el ex gobernador Freyre, y con los amigos de otro ex gobernador, el señor Iturraspe. Así, se calcula que todos los departamentos ganados en la parte sur de la provincia por la fórmula Mosca-Mendieta lo fueron con el concurso de los elementos más genuinos del antiguo régimen, y algunos del norte con los elementos freyristas.

De la alianza de los radicales disidentes con los demócratas, tenemos una prueba escrita en el manifiesto que publicamos en otro lugar como documento curioso. Aunque sólo se trata de una resolución de los segundos, no puede suponerse que en la prestación de su concurso a los primeros no haya habido reciprocidad, apoyándose mutuamente en aquellos puntos en que sólo unidos podrían disputar el triunfo a menchaquistas y freyristas.

La alianza entre estos últimos no ha sido puesta en duda por nadie.

Como para la dirección central de la facción "regeneradora" son tan radicales los disidentes como los gubernistas, porque unos y otros le sirven lo mismo para sus fines de predominio nacional, podemos decir que el radicalismo, que pacta con todo el mundo si le conviene, no tiene más que un odio, el que nutre contra el Partido Socialista.

Es un sentimiento que nos honra y comprendemos perfectamente. De ellos y de nosotros podemos decir, al revés de lo que con razón se afirma de las facciones, que nada nos une, todo nos separa, lo mismo las costumbres que las aspiraciones, las ideas como las finalidades de la respectiva acción.

En cambio, establecidas las "compensaciones" del caso, ¿qué diferencia de principios impediría que el radicalismo se entendiera en la capital, por ejemplo, con los viejos elementos ugartivillanuevistas, como se ha entendido en otras partes con fuerzas que tienen el mismo origen espurio?

EN LA MUNICIPALIDAD DE LOMAS

ESCANDALOS ADMINISTRATIVOS

En diversas oportunidades nos hemos ocupado del régimen municipal en la provincia de Buenos Aires, poniendo de manifiesto la desastrosa administración de casi la totalidad de sus comunas.

De municipalidades cuyas autoridades han sido elegidas por el fraude y los procedimientos más reprobables, nada hay de que extrañarse si sus actos son continuamente motivo de escándalo.

Ayer, en la sección tribunales, dimos la noticia de una de esas inmoralidades muy frecuentes en las comunas bonaerenses, asunto realmente escandaloso en el que se hallan complicados el intendente municipal de Lomas de Zamora, un miembro del concejo deliberante de la misma ciudad y varios empleados de la intendencia.

Es el caso de que ante el juzgado federal de esta capital a cargo del doctor Arias se presentó el señor Virgilio Paolucci promoviendo demanda contra la Compañía de electricidad de la provincia de Buenos Aires para que fuera condenada a retribuirle los servicios que dijo haberle prestado al gestionar ante la municipalidad de Lomas arreglos de cuentas y modificaciones de contratos.

Como el negocio era de índole nada limpia, el señor Paolucci tuvo que conquistarse a fuerza de coimas la voluntad de las autoridades comunales, manifestando al juez que en pago del éxito de sus diligencias había dado diversas sumas de dinero al intendente municipal, al concejal que formuló dictamen sobre el asunto y a varios empleados de la intendencia y del concejo.

En este asunto ha quedado evidenciada en toda su impúdica desnudez la forma deshonesta en que se administra los intereses comunales de Lomas de Zamora. Pero el hecho siquiera esta vez ha salido a luz.

El pueblo de la provincia puede sacar enseñanzas de estas inmoralidades administrativas que tanto perduran: inmoralidades que significan el despilfarro de los dineros que paga en concepto de impuestos a los consumos, a la habitación y al derecho para trabajar.

Y de estas enseñanzas debe sacar el convencimiento de que abusos de esa naturaleza no serán desterrados hasta tanto no se decida a intervenir conscientemente en la designación de sus autoridades municipales.

DEL CHACO

REPOSICION DEL SECRETARIO

Después de haber estudiado el sumario levantado por el señor Rodríguez Itúrbide en la gobernación del Chaco, en virtud de la suspensión del secretario de ese territorio, señor Galíndez, decretada por el gobernador Ganeedo, el ministro del interior dictó ayer una resolución por la que se repone en su puesto al empleado citado.

Esta resolución se funda en que los cargos formulados contra el secretario Galíndez "no revisten carácter de tales".

PEDIDO DE INVESTIGACION

Por su parte, nuestro corresponsal en Resistencia nos envía la transcripción literal del telegrama colectivo enviado ayer al ministro del interior, solicitando una investigación en la cárcel de la capital chaqueña. Dice así:

"Continuando la sociedad de este territorio hondamente conmovida por los hechos que se están desarrollando, y siendo necesario una vez por todas devolverle su tranquilidad, pues al frente de reparticiones nacionales de suma importancia se hallan personas sobre las que pesan graves y vergonzosas acusaciones, tenemos el honor de dirigirnos a U. S. persistiendo en nuestro pedido anterior de que el señor gobernador interino, don Emilio Rodríguez Itúrbide, intervenga la cárcel local a fin de esclarecer acusaciones que son una afrenta al buen nombre de la administración nacional — Por el diario "La Voz del Chaco", C. With. — Por el periódico radical "El Constitucional", Lucio R. Ramírez. — Por el periódico socialista "La Verdad", B. Alegría."

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Sueldos de la administración — De acuerdo con lo informado por el ministro de hacienda, la tesorería abonó ayer todas las planillas que se hallaban en su poder y que correspondían a los sueldos de la administración nacional del mes de enero.

Fueron abonados los haberes del personal de policía, aduana, correos y telégrafos, dirección del puerto y una buena parte de los ministerios. En total la suma alcanzó a 4.500.000 pesos.

Hoy se continuará pagando hasta dejar al día los sueldos.

Fondos para obras públicas — El ministro de obras públicas está preparando la distribución de los 4 millones de pesos destinados a los trabajos públicos del corriente año.

La distribución que se proyecte será materia de un decreto que se firmará en acuerdo de ministros.

Obras de riego en Río Negro — A raíz de la nota enviada por el director general de riego al ministerio de obras públicas pidiendo que se ordenara la suspensión de la apertura de los canales de regadío en la zona del río Negro superior, hasta tanto los propietarios de las tierras de la comarca no se desprendan de las franjas de terreno que indispensablemente se necesita para la prosecución de los trabajos, el doctor Moyano proyecta un decreto que faculte a la citada dirección para que haga arreglos con los propietarios, sobre la base de la cesión gratuita.

En la nota mencionada el director de riego funda su pedido en que dichos propietarios, siendo los únicos que han de beneficiarse directamente de esas obras, que con tanta insistencia han solicitado, piden por las franjas de terreno que son necesarias, precios completamente desproporcionados, encareciendo las obras en forma alarmante.

Derechos portuarios — Al pedido de reconsideración de la resolución de fecha 3 de noviembre de 1915 formulado por los señores A. M. Delfino y Hno., por la que no se hace lugar a la exoneración de derechos portuarios correspondientes al vapor "Sevilla", atracado en Puerto Militar a causa de la guerra europea, y en caso de no concedérsele se la confirme por decreto del P. E., el ministerio de hacienda expidió ayer un decreto por el que se confirma la precitada resolución en virtud a que el decreto de diciembre 26 de 1914, previene dos situaciones para la permanencia en aguas argentinas de los buques pertenecientes a las naciones en beligerancia, a saber: la forzosa a requisición de las autoridades nacionales en cumplimiento de la neutralidad del gobierno, y la voluntaria por razones de precaución o de seguridad adoptada por el capitán o los agentes del buque. Entonces, es evidente que si para la primera no es exigible requisito alguno, para la segunda es de rigor la manifestación expresa hecha en ese sentido, máxime cuando, como en el caso de que se trata, un vapor que ha venido a realizar en puerto argentino operaciones comerciales, con cuyo objeto fué despachado, una vez alijada su carga pudo retornar sin impedimento de las autoridades nacionales al país de su procedencia o a otro cualquiera.

Por consiguiente, mientras no se declare oficialmente el deseo de permanecer en aguas argentinas, tendrá que considerársele en las condiciones generales y sujeto por lo mismo al pago de los servicios que utilice y es menester prestarle; mientras que declarada la permanencia forzosa se le hubiera designado sitio donde debía fondear sin que por ello estuviera obligado a satisfacer los derechos que se le exige. Por estas razones, el P. E. decidió resolver en el sentido arriba indicado.

Clausura del muelle Luro de Mar del Plata — Por resolución del ministerio de hacienda se clausuró el muelle Luro existente en Mar del Plata, quedando, en absoluto, prohibido desde la fecha el acceso al mismo, por considerar que según informes producidos, el muelle de referencia se encuentra en pésimas condiciones de seguridad, lo cual importa un serio peligro para las personas que lo frecuentan. También dispone la resolución que nos ocupa, que los propietarios deberán proceder a la reparación de dicho muelle dentro del plazo de dos meses, bajo apercibimiento de dejarse sin efecto la concesión y ordenarse su levantamiento inmediato.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bulirich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Vendedores mayoristas de uva—Una delegación de vendedores mayoristas de uva se entrevistó nuevamente ayer con el intendente, a fin de que se permita vender uva en las ferias francas y mercados municipales.

Como estos mayoristas parece que se proponen competir con la venta a consignación que realiza la municipalidad, a fin de monopolizar ese comercio, el intendente resolverá en estos días el pedido de los peticionantes.

Títulos municipales — La secretaría de hacienda nos comunica que en la Bolsa, ayer se cotizaron a 96 los títulos de la cancelación de la deuda flotante.

Estos títulos gozan del 7 por ciento de interés.

Banda municipal — Esta noche, como de costumbre, dará su retreta en las Barrancas de Belgrano.

Arreglos de calles — Con el personal de las cuadrillas municipales se ha procedido al arreglo de las calles siguientes: Miranda, de Benito Juárez a Allende; Miranda, de Allende a Bermúdez, como igualmente al arreglo de los pasos de piedra existentes en Rieres y Acassuso y San Eduardo y Fonseca.

Colocación de mesas en las veredas —La subintendencia de Flores se ha dirigido a la intendencia solicitando la modificación de la ordenanza de 4 de agosto de 1914, que especificaba que las mesas de los bars y confiterías que estuvieran en la calle sólo podrían hallarse junto a la línea de edificación. Como la mayoría de las aceras no tienen el ancho reglamentario de 8 metros, las mesas deben ser colocadas en fila interior, junto al edificio.

Como esto perjudica la exposición de los productos en las vidrieras, se solicita se permita el establecimiento de las mesas en fila exterior, paralela y junto al cordón de la vereda.

Apertura de calles — Habiendo varios vecinos, cedido 29.761,89 metros para la apertura de las calles Este, Santa Catalina, Santa Clara, Codor y Tilcara de Norte a Centenera, la subintendencia de Flores solicita de quien corresponde la delineación de práctica, para llevar a cabo su apertura con elemento de la subintendencia.

Comisión de higiene de Villa Devoto —La comisión auxiliar de higiene de Villa Devoto ha comunicado a la intendencia haber quedado constituída, con domicilio legal en la calle Esperanza 3718.

Servicio de breacks — Se ha autorizado un servicio de transporte de pasajeros con dos breacks desde las calles Rivadavia y Esperanza por Morón, Bahía Blanca a Jonte y viceversa, cobrando diez centavos por pasajero y por viaje directo; debiendo reunir los coches buenas condiciones de higiene y seguridad y llevar un letrero en lugar visible que indique el recorrido, la tarifa y la capacidad de cinco pasajeros, que desde ya se deja establecida y los conductores vestir uniforme y tener la respectiva libreta.

Automóviles con chapa especial — El intendente dictó ayer un decreto reglamentando la forma cómo serán concedidas las chapas especiales para automóviles.

En la vía pública

Los tranvías en movimiento — El menor Enrique Cristiano intentó ayer subir a un tranvía en movimiento en la calle Gazcón a la altura de Cabrera, pero como no consiguió asirse al pasamanos, cayó al pavimento.

Las ruedas del coche acoplado le pasaron por encima de ambas piernas, fracturándoselas.

Cristiano resultó, además, con una herida en la cabeza.

Choque entre un carro y un tranvía — Ayer, poco después de mediodía, se produjo un choque en la esquina de las calles García del Río y Moldes, entre un tranvía de la empresa Lacroze, guia-

do por el motorista Juan Vidal, y un carro que conducía Manuel Monserrate, en el que viajaba sentado junto al conductor el menor Emilio Ugo.

A causa del choque, el carro se volcó, resultando Ugo con una herida en la cabeza y varias en el cuerpo, las que le fueron curadas en una botica próxima al lugar del accidente.

Crónica del delito

Los amores trágicos — En la esquina de Chacabuco y Venezuela, el sargento de policía de la sección 2a. Pedro Aguirre, sorprendió a una joven en momentos que armada de un revólver luchaba con un hombre.

Al ser detenido, él manifestó que la joven, con quien hizo vida conyugal hasta hace poco, por razones de índole privada había atentado ayer contra su vida.

Por su parte, la joven hace ciertas denuncias graves contra su ex cónyuge, que la policía trata de esclarecer.

Fin de una disputa — Por cuestiones sin importancia, en la estación Barracas se trabaron en lucha Vicente Ruya y Luis Torrila.

Ruya, armado de un cuchillo, hirió a su contrincante en el rostro y en la tetilla izquierda. Luego intentó darse a la fuga, pero fué detenido por un agente de la sección 32a.

El herido fué conducido al hospital Cosme Argerich.

Accidentes del trabajo

Procedente de Bonifacio, F. C. S., se presentó ayer en la sección 16a. el peón de estancia Juan Alvarez, argentino, de 30 años, soltero, quien sufrió lesiones internas debido a un accidente del trabajo.

Noticias varias

Ateneo Popular — Se cita para hoy a los miembros de la comisión directiva del Ateneo Popular, Solís 1871, a objeto de tratar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, curso para el año actual. — El secretario.

TEATROS

LOS ESTRENOS

Marconi — "La señorita Tralalá", opereta en tres actos de Juan Gilbert.

En verano, cuando la gente que se anima a ir al teatro no quiere preocuparse por nada, parecería la trivial opereta el género adecuado, si la superficialidad de nuestro público no quisiera que fuese el único género a su alcance durante las cuatro estaciones. De ahí el arraigo que tuvo la opereta entre nosotros, y si pasó de moda, fué en fuerza de repetirse las situaciones del libreto y las frases dulzones de la música, reducida casi a puros valses más o menos sensuales.

La nueva opereta que se representa con éxito en el Marconi, del autor de la popular "Casta Susana", es, naturalmente, una repetición de escenas y motivos conocidos.

El músico vienés que se oculta con el seudónimo de Gilbert, no pudo menos de componer tres valses ramplones, y el libretista, que elegir el asunto de una "pochade" más apropiada cuanto más ingenua e inverosímil. No caeremos en la tontería de contar el lío que constituye el argumento.

Podría la opereta ser una manera de espectáculo feérico y coreográfico, si las compañías que las representan cuidaran la "mise en scene"; y en cambio, se convierte en algo grotesco, por la torpeza con que se suele presentar los detalles decorativos. Casi podría decirse que es la opereta la ocasión de ver más mujeres feas al mismo tiempo, y en verdad que no tiene esto nada de agradable.

Una buena parte de la excelente acogida que obtuvo "La señorita Tralalá" fué debido a la interpretación de las tiples Aída Arce y Amparo Garrido, y de los actores cómicos Barreta y Salvador.

AGITACIÓN ELECTORAL EN SANTA FE

Conferencias — Organizada por el Comité electoral central, se llevará a cabo hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de 9 de Julio y Dorrego.

Harán uso de la palabra los ciudadanos A. Sánchez, H. Coll, Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari.

—En bulevar Avellaneda, bajada al río, se realizará el domingo, a las 5.30 de la tarde, otra conferencia de propaganda.

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

En una obra de construcción. — El personal, incluso los capataces, de la obra en construcción en Chile y Pozos abandonaron ayer el trabajo, por no poder sufrir por más tiempo las malas condiciones de trabajo y los abusos que a diario se cometía.

Baste decir, como un botón de muestra, que a los obreros se les obligaba a trabajar la jornada de once horas.

En la obra de referencia quedaron trabajando algunos peones, gente acostumbrada a sufrir con estúpida resignación los denuestos del propietario.

En la casa Waring Guillow. — Continúan en huelga los carpinteros de esta casa.

Los ebanistas aun no resolvieron definitivamente su actitud en el actual conflicto.

Obreros empajadores. — Con la constancia, firmeza y unidad demostradas el primer día, sigue en pie el movimiento declarado por el gremio para conseguir un razonable aumento en las tarifas de precios.

Los huelguistas se reúnen en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Por la organización de los obreros municipales

Organiza para el domingo, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias, dedicadas a los obreros municipales de la sección limpieza:

En Pueyrredón y Las Heras — Oradores: Pedro Zibecchi y Juan Ferlini.

En Garay y Pozos — Oradores: Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

En Varela y Merlo (Flores) — Oradores: Edmundo C. Chedufau y Consenti.

En avenida Alcorta y Brandzen. — Oradores: J. J. Oliveros y José Fernández.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea el domingo, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico número 2070.

En dicha reunión se considerará la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., correspondencia, amnistía general, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

El domingo, a las 8 a. m., en Laprida 329, realizará asamblea esta sociedad de resistencia, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

El domingo, a las 8 a. m., reunión de la C. A. en su local, Directorio 519.

PRENSA GREMIAL

"Nuevo Figaro"—Defensor de los intereses del gremio de peluqueros. El número 48 contiene los siguientes trabajos: Luchar; Renuncia; Luis C. Grandinetti; Hay que decidirse; Informe de la J. A.; Nuestra fiesta; Un fígaro deportado; Elecciones; Descanso dominical; Vergüenza; Para el gremio; Lo que se dice; Para todos.

INFORMACION DEL EXTERIOR

FRANCIA

La realidad revolucionaria — Dice Cristián Cornelissen en "La Bataille": "Cuando, hace algunos meses, muchos elementos del movimiento sindicalista y anarquista — especialmente en los países neutrales — olvidaban, por sus convicciones antimilitaristas y su horror a la guerra, que tenían también deberes como revolucionarios, algunos viejos luchadores de la libertad tuvieron que señalar de una vez para siempre que los deberes de los revolucionarios ante la civilización no son únicamente el ayudar al progreso humano por la preparación de una sociedad mejor, sino también el defender todo lo que revoluciones anteriores hayan podido dar a la Humanidad".

Información del interior

LA PLATA

LAS CANTERAS DE SIERRA CHICA

El salario miserable que se paga a los presos

Hace ya tiempo que la dirección de hidráulica, puentes y caminos estaba empeñada en obtener que la fábrica de adoquines de Sierra Chica, donde trabajan los presidiarios de esa cárcel, aumente la producción de material pétreo.

Encargó, al efecto, a la administración para que estudiara un proyecto y ésta se expidió después de mucho tiempo.

La fama que goza el señor administrador hizo suponer que al expedirse, lo haría aconsejando la reforma del sistema carcelario, actualmente bárbaro y anacrónico, por otro más humano y en armonía con los tiempos.

La decepción es, como se verá, bastante grande.

Propone el señor administrador que para obtener más material se explote inicuamente al presidiario, introduciendo como sistema de trabajo el de destajo. Esto no sería nada si no fuera que luego propone que el pago por unidad de pieza sea fijado en un 20 o|o de lo que gana el obrero libre. De manera tal, que un preso que trabaje de sol a sol e inteligentemente, llegaría al final de la jornada a ganar cuando mucho cincuenta centavos diarios.

Actitud más inhumana es imposible pedir, y el gobernador, que no tiene motivos para ser más humano, firmó ayer un decreto, aprobando el proyecto del admirable administrador.

LOS PEONES DE CUADRILLA PAGADOS CON VALES

Reclamación de un intendente

Los peones del ministerio de obras públicas cobran sus salarios en vales, que no son pagados en dinero efectivo sino cuando va el pagador.

Los peones sufren con ese motivo un enorme perjuicio, pues necesitando el dinero urgentemente, se ven obligados a negociar los vales con pérdida hasta del 50 o|o.

El intendente de Junín ha dirigido una nota al ministro de obras públicas pidiéndole tome intervención para solucionar el grave perjuicio que esa forma de pago ocasiona a los pobres peones.

No sabemos qué actitud asumirá el ministro, pero podemos asegurar, sin temor a equivocarnos, que ella no ha de ser muy en favor de la clase trabajadora, ya que en diversas ocasiones se le recriminó porque consentía esa forma de pago, y por dos veces prometió suprimirla, y ya vemos cómo cumple sus promesas el ministro.

TELEGRAFO PROVINCIAL

El P. E. firmó ayer un decreto por el cual se dispone que, a contar desde la fecha, los candidatos para ocupar los puestos de telegrafistas deberán rendir examen satisfactorio de idoneidad en la administración del telégrafo.

Esta resolución es plausible, pues evitará, al menos en algo, que los caudillos con su influencia regalen esos puestos a su gente, con notables perjuicios para el estado.

COMUNAS ACEFALAS

El padrón de La Plata

La junta de reclamaciones, encargada de la depuración del padrón provincial de La Plata, ha resuelto prorrogar la fecha de inscripción y reclamos, que terminaba ayer hasta el 24 del corriente.

Funcionará como de costumbre, los lunes, miércoles y viernes, de 10 a 11.30 a. m., en la municipalidad.

LOS MAESTROS IMPAGOS

Al director general de escuelas se le ocurrió, de buenas a primeras, dar una información a los diarios de por qué esa repartición no pagó a los maestros los meses de diciembre y enero.

Se nota un franco progreso en las prácticas administrativas del encastillado director general, pues si bien continúa sin pagar a los maestros, al menos da o trata de dar explicaciones de por qué no lo hace, aunque, como se verá, no puede ésta ser más casualmente encontrada, y por lo mismo inaceptable. Dice que no se pagó esos sueldos porque la repartición no recibió la subvención nacional. Pero de los meses anteriores no dice ni una palabra, habiendo maestros a quienes se les adeuda un cuatrimestre y algo más.

Por otra parte, nos consta que no obstante no haberse recibido la subvención anual, el señor director y todo el personal superior cobró esos sueldos y hasta no falta quien los cobrara adelantado.

LAPRIDA

ACAPARANDO LIBRETAS

Las facciones conservadora y radical están empeñadas en acaparar todas las libretas cívicas posibles, a fin de garantizarse la esclavitud política de los ciudadanos.

Para ello se valen de todos los medios posibles sin detenerse en ninguna consideración.

Las primeras y más seguras víctimas son, naturalmente, las gentes del campo, cuya incapacidad política las presenta, desgraciadamente, como levadura de primer orden para esos amasijos de la politiquería criolla.

Las operaciones del ugartismo en ese sentido están a cargo de un diputado provincial, caudillejo conocido aquí, sumamente ducho para ello.

Según datos que merecen fe y que provienen de fuente insospechable, este personaje tiene ya en su poder más de 400 libretas.

Por aquí podrá calcularse la labor fiscalizadora que le espera a los socialistas en los próximos comicios. — **Corresponsal.**

SANTA FE

DEMOCRATAS Y LEHMISTAS

La resolución de los demócratas de apoyar en las pasadas elecciones a los radicales disidentes, fué comunicada a sus correligionarios por el comité local de aquéllos en una circular que transcribimos a continuación, y que es muy comentada. Héla aquí:

A nuestros correligionarios: Los delegados de los comités demócratas progresistas del departamento de la capital han autorizado a su mesa directiva a resolver la actitud que debe asumir la agrupación en los comicios del 6 de febrero, consultando para ello los intereses superiores del partido en la lucha provincial. Esta mesa directiva, en uso de esa facultad, sha estudiado serenamente y con la exacta noción de la responsabilidad que asume, el problema planteado, y confía haberlo resuelto con beneficio para el partido y para las conveniencias permanentes del pueblo de Santa Fe. Es evidente que el partido demócrata progresista no puede aspirar en esta capital, por su muy reciente constitución, al triunfo que creemos con firmeza que alcanzará en los comicios venideros. Hubiera sido, en verdad, satisfactorio para la disciplina electoral de nuestra fuerza ir a las urnas con nuestro capital propio a votar candidatos propios y comprobar de este modo, con el resultado del escrutinio, la verdadera masa de opinión que acompaña con sus simpatías a este nuevo organismo político, pero si con ese capital electoral con que contamos podemos influir en una forma saludable a la solución del problema gubernamental, que tantos y tan importantes intereses públicos afecta, es acaso sensato realizar siquiera momentáneamente ese esfuerzo, cuando puede ella determinar las soluciones más convenientes para la provincia y el partido. Dos fuerzas rivales se disputarán el triunfo en el departamento de la capital: el oficialismo y los disidentes.

No dudamos que entre las agrupaciones citadas las simpatías de nuestros correligionarios se inclinan hacia los disidentes, por las mismas vinculaciones que forman la coincidencia de la oposición contra un gobierno que viola todas las leyes y no ofrece ninguna garantía para el futuro, por cuya razón su persistencia en el manejo de la cosa pública por el órgano del candidato a su hechura, sería gravemente perniciosa y lamentable para la provincia. Por esas razones esbozadas en sus líneas generales y para mantener también el equilibrio electoral, creemos que corresponde dar los votos de nuestra agrupación en el departamento de la capital a los candidatos proclamados por los disidentes, sin que esto importe en manera alguna abandonar uno solo de sus principios ni deponer uno solo de los sentimientos que lo agitan, ni contraer para el futuro compromiso de ninguna especie. Nos afianza más en la creencia de que es necesario proceder en los términos indicados, la conducta que en los presentes momentos observa la aglomeración de personas que reconoce por jefes a los señores Iturraspe y Freyre, al ajustar un pacto con el oficialismo para la obtención de ventajas recíprocas y contrarias, por donde se les mire, a los intereses más respetables de Santa Fe. Al votar aquí el P. D. P. por los candidatos disidentes, combatirá con eficacia esa alianza concertada directa y definitivamente entre el gobernador de la provincia, doctor Menchaca, y el jefe de la llamada "Unión Provincial", doctor Freyre, en la madrugada del día de hoy. En consecuencia, la mesa directiva del comité departamental aconseja y pide a sus correligionarios que en los comicios del 6 de febrero depositen los votos a favor de la fórmula Lehmann-Elizalde y del candidato a diputado doctor Arturo Anello, procurando para el contralor de nuestras fuerzas que las boletas lleven la inscripción del partido demócrata progresista. — Santa Fe, febrero 4 de 1916. — G. Martínez Zuviría, Ulises B. Mosset, Miguel Angel Correa, Héctor Claverie y Francisco Errando.

PARANA

VARIAS INFORMACIONES

El 8 del corriente, a las 9 de la noche, celebróse la asamblea mensual ordinaria.

Aprobóse el balance de diciembre y postergóse la consideración del de enero hasta la próxima reunión, por cuanto faltaban algunos antecedentes.

Dióse lectura a la correspondencia y dictóse algunas providencias al respecto. Tratóse también varios asuntos.

El próximo domingo 13, se celebrará una asamblea extraordinaria a objeto de considerar los nuevos estatutos para esta agrupación.

—Ha causado en ésta inmejorable impresión la elección de los candidatos a diputados nacionales. Entre los compañeros reina entusiasmo.

—A los maestros provinciales se les empezará a pagar sus haberes de octubre en breves días. El personal de la administración está pago hasta noviembre.

—Espérase con entusiasmo la venida a ésta del diputado nacional doctor Repetto, que según comunicado de la secretaría general, llegará después del 15 del corriente.

CORRIENTES

ELECCION DE UN SENADOR NACIONAL

Corrientes, 10 — Con asistencia de 21 legisladores, entre radicales y autonomistas, se reunió esta mañana la asamblea legislativa para designar un senador nacional por el período 1916-1925. Como los liberales no asistieron a la sesión, el candidato radical, doctor Pedro Numa Soto, obtuvo 20 sufragios, siendo proclamado senador.

MENDOZA

LA DIETA LEGISLATIVA

En las últimas sesiones de la convención reformadora de la constitución mendocina, el compañero Morey propuso la supresión del artículo que prohibe la remuneración a los legisladores, haciendo la salvedad de que individualmente su interés era mínimo, puesto que jamás ha desempeñado un puesto público rentado ni ha pedido a nadie una carta de recomendación para ocuparlo, a pesar de haber estado sometido desde muy joven a la tiranía del salario. Es, pues, agregó, una medida de sana democracia y de alta moralidad administrativa la que reclamo: los legisladores que no tienen dieta y carecen de recursos propios, son, en la inmensa mayoría de los casos, simples sirvientes del poder ejecutivo y vulgares mercachifles que venden su voto en los negocios más sucios para poder vivir. La prohibición de la dieta favorece, pues, la entrada de los individuos deshonestos o exclusivamente la de los hombres adinerados, pero el pueblo debe elegir a quien quiera, y no exclusivamente a los ricos, que con harta frecuencia se ocuparán más de sus propios intereses que de los colectivos.

Puesta a votación la moción Morey, fué aprobada por 18 votos contra 7 de los adinerados y eternos reaccionarios.

El convencional Joaquín Guevara, enemigo declarado de la dieta, tuvo una "viveza" declarándose a última hora partidario de la remuneración por asistencia, con lo cual buscaba, no que ésta se aprobase sino aumentar el número de mociones para que ninguna tuviere mayoría absoluta. La "viveza" del neoconstitucionalista señor Joaquín Guevara terminó con el retiro de su moción, porque por pasarse de viva era ineficaz.

CATAMARCA

VARIAS INFORMACIONES

El Centro Socialista local ha citado a sus afiliados a asamblea con el fin de tratar, entre otros asuntos, la propaganda política y organizar varias conferencias de propaganda doctrinaria en sitios públicos donde no se dieron aún.

Actualmente, en las plazas 25 de Agosto y Villa Cubas, se da conferencias todos los domingos, notándose mucho interés por parte de la gente de trabajo.

—Se fijó en todos los barrios de la ciudad los carteles con la fórmula presidencial socialista.

—Se espera poder inaugurar dentro de poco tiempo la biblioteca del Centro, que cuenta ya con un buen número de libros, en su mayoría donaciones hechas por los afiliados.

—Se espera con muchísimo interés el arribo a ésta del diputado Repetto, que debe llegar en breve. — **Corresponsal.**

Federación Socialista Santafecina

COMITE ELECTORAL CENTRAL

Reunión del día 5 de febrero

Presentes: García, Isern, Lazdía, Razori y Solari.

Preside García.

Acta. — Se lee y aprueba la de la reunión del 19 de enero.

Correspondencia. — Se da cuenta de notas, cartas y telegramas siguientes: Juzgado Federal de Rosario; Junta Electoral de la provincia; Comisiones electorales de Gálvez, Villa Constitución y Casilda; Centros de Alcorta, Firmat, Santa Fe, Santa Teresa, Rosario 10a., Carmen, Venado Tuerto; Comité Ejecutivo; Secretaría general del Partido; Ministerio de gobierno; Centros de Jobson, Rufino y San Cristóbal; Ciudadanos Juan Milo, Cecilio Las Heras, doctor Juan B. Justo, doctor A. L. Spinetto, Teófilo Olguín, Pedro Saviel, doctor Nicolás Repetto, Alejandro Alsina, Asiscio Valdez, Augusto Burlet, Tomás J. Burgos, Juan J. Invernizzio, Pablo Baldomá (h), J. del Amo, P. Curuchet, Gregorio Dieguez, Administrador de LA VANGUARDIA, Roque Lagos, doctor Joaquín Apolinario, Nando Collins, José Bequi.

— Se aprueba el trámite dado por secretaría a esta correspondencia y se autoriza el despacho consiguiente a todas las comunicaciones que se relacionan con la elección provincial.

Circulares. — Se aprueban las expedidas que llevan los números 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18.

Conferencias y giras, Rosario e interior. — Razori y Solari informan de los actos llevados a cabo en el municipio de Rosario y en el interior de la provincia, de conformidad a los acuerdos del Comité. Se aprueba.

Tesorería. — Se resuelve celebrar una reunión especial la próxima semana para tratar los informes del tesorero y considerar las cuentas.

Elección provincial. — El secretario general, ciudadano Solari, da amplios informes sobre los trabajos realizados.

El Comité, luego de aceptarlos, resuelve, de acuerdo con la Junta Ejecutiva de la Federación, lo pertinente a la fiscalización del acto de mañana, designa los fiscales seccionales y los fiscales generales.

— Se aprueba la actitud de la secretaría en presencia de los incidentes suscitados en Alcorta y Santa Fe.

—Se toma diversos otros acuerdos relacionados con la elección.

Federación Socialista Mendocina

JUNTA EJECUTIVA

Sesión ordinaria. — Febrero 7 de 1916.

Presentes: Forte, Vila, Godoy, Grandi, Delle Donne y Nieto. Ausente con aviso: S. C. Castroman.

Acta. — Se lee el acta de la sesión anterior y es aprobada sin observación.

Correspondencia entrada. — Ciudadanos Garrán Gutiérrez, Dionisio Guzmán, R. Jacinto Pichetto. Centros La Paz, Maipú, General San Martín y Centro Femenino.

Comité Electoral de la capital. — Después de oír el informe del secretario general y tesorero del mismo, se resuelve disolverlo, por cuanto el Comité no ha desempeñado la misión que se le encomendó, por falta de iniciativas en la mayoría de sus miembros, haciéndose a continuación la entrega del balance y útiles de secretaría.

Comisiones. — Se designa 5 comisiones para fijar carteles y boletines para la propaganda.

Otra. — Se designan en comisión a los ciudadanos Ramón Morey, Félix Aguirre y Julio Grandi, para buscar un salón, en la capital, donde dar una conferencia el doctor Justo el sábado 12.

Conferencias. — Se acuerda [illegible]rias conferencias en la mañana del domingo 13, invitando al pueblo al gran mitin que se celebrará el mismo día en la plaza Chile, a las 5 p. m., debiendo en manifestación por las calles General Gutiérrez, San Martín hasta el Centro Este, Corrientes 28, donde hablará el candidato doctor Justo, punto en que se disolverá la manifestación.

Comité Electoral. — Se resuelve constituir un nuevo Comité Electoral, compuesto por dos miembros de la Junta y 3 afiliados voluntarios de los centros de la capital. Este Comité será anexo a la Junta de la Federación y quedó constituído por los ciudadanos Santiago Castromán, Julio Delle Donne, José Cozzolino, Arturo Botino y Enrique Arias.

Se resuelve pasar una comunicación al ciudadano que ha de presidir la asamblea electoral el día 11 en el Centro Este, sobre varios asuntos.

Asunto Centro Villa Maipú. — Comunicar por nota la resolución adoptada por la Junta, dándose por aprobado el informe del delegado de la Federación, ciudadano R. Jacinto Pichetto.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

ALICIA MOREAU

Las teorías educacionales de Raquel Camaña

(Conferencia dada en la biblioteca "Florentino Ameghino")

(Versión taquigráfica tomada para LA VANGUARDIA por Carlos Icart)

Es un hecho, por cierto muy significativo, el ver que, al anunciarse una conferencia sobre temas educacionales, concurra una masa de ciudadanos como ésta; y es significativo, porque parecería a primera vista que lo que interesa a la masa del pueblo, a los trabajadores en general, son todas aquellas cuestiones directamente ligadas con su vida diaria, relacionadas con la lucha de todos los momentos: las que se pueden referir al trabajo, a las condiciones de vida, a las condiciones sociales y políticas que más directamente hacen sentir su influencia sobre ellos; pero que al tratarse de una cuestión de educación demuestren tanto interés, es algo verdaderamente halagador, pues evidencia cómo la masa de los trabajadores es capaz de considerar algo íntimamente ligado a la lucha diaria, algo aparentemente muy alejado de las necesidades inmediatas de los individuos.

Efectivamente: ¿qué puede hacer el pueblo en esta cuestión de educación? Mandan los proletarios sus hijos a la escuela, donde pueden, con mucho esfuerzo, hacerles pasar cuatro, tres, dos años; luego esos niños se ven llevados por las necesidades de la vida al taller, a la fábrica, al trabajo diario que poco tiempo, pocas energías les ha de dejar para que ellos puedan continuar en la obra de preparación propia, de autoeducación. Los hombres del pueblo no tienen todavía intervención directa en las cuestiones de educación; no se preocupan del nombramiento de las autoridades escolares; no pueden elegir ni los maestros, ni los que dirigen a éstos. Por consiguiente, parecería que las cuestiones educacionales no deberían interesarles mayormente.

Sin embargo, nadie más que ellos deben fijar su atención en esta cuestión, porque, en primer lugar, es una acción altamente humana, inteligente y sabiamente dirigida para la formación de la joven generación, para preparar en el presente al mañana, a los que han de continuar la obra que hemos comenzado, obra educadora que debe interesar a todo hombre, y más que a todos, a los proletarios, más que a todos, a los trabajadores, porque ellos forman la inmensa masa de la nación, ellos constituyen el gran elemento creador, ellos son los que con su acción hacen que la riqueza nacional no sea una palabra vana, hacen que el suelo, con todos sus medios naturales, llegue a convertirse en algo útil, que puede mejorar la vida de la inmensa mayoría de los que lo habitan, porque ellos son los verdaderos creadores del bienestar común. Y grande ha de ser su interés para que esa nación, cuyo bienestar ellos crean, esté encaminada en la forma más inteligente y más sabia posible, para que la generación que se forma pueda comprender mejor los grandes problemas sociales, políticos y económicos en cuya solución todos los elementos sensatos de ese mundo proletario están interesados. Los hijos que ellos mandan a la escuela serán los continuadores de su obra, serán los que la podrán perfeccionar llevando a la realidad lo que para ellos no ha sido más que algo soñado, no ha sido más que algo ideal.

Y ellos deben influir para que esa escuela no sea una deformadora del espíritu de sus hijos, para que esa escuela no inculque en la infancia ideas falsas, prejuicios, conceptos erróneos, que harán más tarde de esos niños hombres incapaces de entrar en ese movimiento de emancipación social y política. Ellos están interesados en que la escuela haga, por el contrario, hombres inteligentes, de espíritu despierto, de criterio sólidamente establecido, capaces, cuando se encuentren frente a los problemas de la vida, de comprenderlos, de buscar su solución, de sentir la inmensa fuerza que crea la solidaridad entre los hombres. Siendo el mundo de los desheredados y trabajadores el que más sufre de las injusticias y de los errores de nuestro medio actual, ellos han de ser los interesados en esta transformación de la escuela, que ha de facilitar, muy a la larga, pero en forma segura, esa obra social, en la cual obscura y constantemente están todos empeñados.

De ahí entonces que no sea algo fuera de programa, que no sea algo tratado inconsideradamente esto de hablar en una reunión de trabajadores de las teorías educacionales de un espíritu muy distinguido, muy noble y muy generoso.

Ustedes saben que la señorita Raquel Camaña era profesora formada en nuestro mundo educacional; que, desgraciadamente para nosotros, la hemos perdido hace poco tiempo, cortándose así una vida de trabajo, de abnegación, dedicada completamente a la enseñanza, a la educación, cortándose una vida probablemente muy fecunda, porque joven aun había podido encarar problemas fundamentales, había tenido un modo original y personal de resolverlos; porque joven aun era muy vasta su ilustración, muy grandes sus conocimientos. Había visto otros países, había sabido aprovechar de ellos sus enseñanzas, conocía muchas teorías, tenía un gran caudal de observación, y seguramente con la experiencia diaria, con la influencia formidable de los hechos vividos, ella habría encauzado poderosamente en nuestro país esta reforma de la escuela.

Desgraciadamente, su vida fué tronchada en edad temprana, y no nos queda de su obra más que los fragmentos iniciales. Pero son éstos tan interesantes e instructivos, que vale la pena que nos detengamos un momento para estudiarlos.

La señorita Raquel Camaña partía de la crítica de la escuela moderna; ella había comprendido, como muchos maestros lo comprenden hoy, que la escuela primaria, tal como ella existe, no responde a todas las necesidades que socialmente, científicamente se ha podido establecer. Ella se preguntaba si esa escuela prepara realmente al hombre para la vida, si ella es verdaderamente la forjadora de los sentimientos, del carácter, de la inteligencia, que han de hacer del hombre no un vencido, no un derrotado, no un elemento inconsciente e incondicionalmente llevado por otros, sino un ser capaz de dirigirse con criterio personal, con juicio sereno y claro; no un elemento pasivo, arrastrado por la corriente, sino el hombre elemento de progreso, elemento de trabajo ideal.

Y ella llegaba a lo que han llegado muchos educacionistas. La escuela primaria actual, aun cuando representa un progreso sobre la escuela anterior, no responde a todos sus fines, y mucho más podría hacerse. Ella es, en primer lugar, enteramente artificial, aleja al niño de su vida natural, de la familia, de otros elementos que ordinariamente viven al lado de él, y por lo tanto, influyen considerablemente sobre la formación de su inteligencia y de sus sentimientos.

La escuela da al individuo una serie de conocimientos. ¿Pero son estos conocimientos los que realmente va a utilizar en la vida? Recorran los que escuchan estas palabras sus propios recuerdos y vean lo que han dejado los años de la escuela primaria, cuando se han visto obligados a desenvolverse en la vida, cuando han entrado en su empleo, en su taller o han continuado cualquier otra labor o cualquier otra actividad de la vida, ¿qué beneficio han sacado de aquellos primeros años de la vida, pasados en la escuela primaria? Evidentemente, poseían medios poderosísimos de aprendizaje: la lectura, la escritura, el cálculo y otros conocimientos; pero cuando debieron buscar en sí mismos líneas de fuerza, pensamientos directores que los condujesen en las relaciones con los otros miembros de la colectividad, que orientasen sus pasos para que la vida de cada uno no fuese una vida vacía, sin conciencia de sí misma, sin fin determinado, cuando intentaron hacer ese examen interno, ¿qué han encontrado que haya dejado la escuela primaria? Muy poco, por lo general, salvo la influencia benéfica de algún maestro que, por condición personal — y muy raro caso es éste —, haya actuado directamente en la formación de los sentimientos, de la moralidad.

La escuela, en estas condiciones, no responde a sus fines. Si consideramos que los años que el niño pasa en la escuela primaria son los más importantes de su vida, aquellos en que más fácilmente se aprende, en que más fácilmente se modelan los sentimientos, el carácter, las inclinaciones, las aptitudes de los hombres, ¿cómo es que la escuela no puede imprimir un sello más fuerte, más marcado, en el sujeto? Es porque — decía Raquel Camaña — la escuela está regida aún en su constitución por falsas ideas, por prejuicios, por errores ancestrales, de los cuales no nos hemos podido deshacer. Y el error fundamental, el prejuicio que más gravemente pesa sobre esa escuela primaria, es el error, el prejuicio religioso. Efectivamente, para la religión cristiana y para todas las religiones, en su inmensa mayoría, por lo menos, la vida del hombre no debe ser vivida para él; debe ser vivida para adorar a un ser supremo que lo ha creado. El es el que lo guía, él es el que se impone; es su voluntad la que se manifiesta en los actos del hombre, éste no es sino su instrumento.

Sabéis que el mundo católico ha sido el que más ha sufrido la influencia de esta creencia religiosa. La famosa teoría de la gracia divina no es sino la forma católica más acabada de esta idea. El hombre puede merecer la inmortalidad, puede merecer el paraíso, pero sólo si tiene la gracia divina, es decir, si al nacer ha concedido a [illegible] que ésa fuese su suerte. ¿Qué es entonces el hombre en estas condiciones? Es una vil criatura, es un lodo informe, manchado por el pecado original, que se revuelve en este valle de lágrimas, que sufre en él infinitas penalidades y dolores para poder llegar a merecer después de ellos esa gracia divina.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

El desarrollo de la guerra

Los acontecimientos en los últimos diez días

LAS OPERACIONES

Del primero de febrero a esta fecha, en ninguno de los frentes se han producido cambios de importancia.

La actividad principal en los diversos sectores del frente occidental fué desempeñada por la artillería en varios puntos: entre el Ancre y el Somme, en el Artois, al nordeste de Berry au Bac, en la Champaña, en el Woevre y en Alsacia y Lorena. Hubo intensos bombardeos al norte y al sur del canal de La Bassée. Informaciones procedentes de Holanda anuncian fuertes concentraciones de tropas alemanas en las líneas francesa e inglesa, atribuyéndose al estado mayor germano el propósito de efectuar próximamente en ese frente una gran ofensiva para abrirse paso hasta Calais y Dunkerque.

En el frente oriental, de Riga a la frontera rumana, ha reinado en los últimos diez días relativa tranquilidad. Ha habido duelos de artillería, luchas de aeroplanos y operaciones de minas. A lo largo de Wieseluchа fué aniquilado un destacamento ruso por los austriacos; los moscovitas, en cambio, aniquilaron un destacamento alemán en el distrito de Jutow. La extensa línea no ha sufrido modificaciones.

En la región del Cáucaso los rusos se apoderaron de Norkeff, al sur del lago Van, y persiguen a los turcos en la región del lago Fortum.

En Persia, en la región de Kermaisah, los rusos empujan a los turcos en dirección a Neknotund. Prosiguen su avance; hállanse ahora cerca de Hamadan.

La situación es estacionaria en la Mesopotamia, donde el general Townseud continúa asediado en Kut el Amara, y el general Aylmer apoya su acción para libertarlo.

Las características topográficas del terreno y la mala estación, que lo cubre de cieno o de nieve, dificultan las operaciones en las líneas austroitalianas. Hay, sin embargo, pequeñas acciones de patrullas o combates de artillería en el Trentino y en Carnia y en la línea del Isonzo.

Las principales acciones habidas en los Balcanes fueron aéreas. Un zepelín atacó a Salónica y causó perjuicios en los depósitos de los aliados. Como represalia, catorce aeroplanos franceses bombardearon acuartelamientos búlgaros. Durazzo fué también bombardeada por aeroplanos austriacos. El rápido avance de los austriacos a través de Montenegro y parte de Albania parece detenido. Las tropas búlgaras y austriacas sufren del mal tiempo, que dificulta su aprovisionamiento; parece que se retiran a lo largo del Drin, hostigadas por las fuerzas al mando de Essad bajá. El gobierno serbio, procedente de Corfú, se ha instalado en Niza.

Mientras aumenta la confianza de que las tropas francesas desembarcadas en Salónica no podrán ser desalojadas, de que Valona quedará en poder de los italianos, de que Grecia mantendrá su neutralidad favorable para los aliados, y mientras, por otra parte, Rusia recupera una situación favorable en la Bukovina y en Galitzia, crecen las probabilidades de que Rumania acompañe a los aliados de la cuádruple entente en la lucha. La movilización rumana ha causado inquietud en los círculos militares de Alemania y Austria, que ya han empezado a concentrar tropas en Rustchuk, plaza búlgara en la frontera rumana. Los imperios del centro también han considerado como un acto de hostilidad de parte de Rumania la venta efectuada por este país de todas sus reservas de trigo a los ingleses.

LOS RAIDS DE ZEPELINES

París y algunas ciudades del litoral de Inglaterra fueron de nuevo visitadas por zepelines. Bombas arrojadas al azar, en la obscuridad de la noche, por los siniestros "merodeadores de media noche", como los llaman los muchachos ingleses, causaron estragos por varios millones de francos en propiedades privadas, y dieron muerte, en total, a un centenar de personas más o menos, de las cuales la mayoría eran niños, ancianos y mujeres.

A pesar del arrojo que puedan exigir de parte de quienes las realizan, esas proezas nocturnas no merecen el nombre de hechos de armas. Según el buen sentido común, parece, a primera vista, que el arrojo, la valentía y la pericia del soldado deben ser empleados exclusivamente en combatir al enemigo armado para vencerlo o ser vencido por él en buena ley. El mismo empleo de los gases asfixiantes, con ser una innovación satánica en los procedimientos de guerra, siendo dirigidos únicamente contra el ejército rival, no tiene el carácter oprobioso y vil del uso de aparatos tan poderosos como los zepelines para arrojar bombas explosivas sobre seres indefensos. Porque somos de los que claman contra las violaciones de las leyes humanas, que recomiendan respeto hacia el vencido o contra la infracción de ciertas reglas preestablecidas para hacer la guerra — condenando, sin embargo, enérgicamente la guerra en sí misma, — pensamos que la organización sistemática, la fría preparación de una empresa como un raid aéreo sobre la capital de Francia, de la cual sólo es dado esperar perjuicios y muertes completamente inútiles del punto de vista militar, no puede recibir más calificativo que el de crimen vulgar, de asesinato cobarde.

París es una ciudad de casi tres millones de habitantes. Las bombas arrojadas sobre él por el zepelín que lo visitara derribaron o perjudicaron a varias casas, mataron a unas treinta personas e hirieron a otras tantas. ¿Es permitido atribuir al estado mayor alemán la dosis suficiente de candidez para que haya esperado de ese raid efectos militares capaces de ejercer una influencia sobre la marcha futura de las operaciones? Sin duda, sería calumniarlo. El estado mayor alemán no peca de cándido en lo que se refiere a hechos de armas. Su objeto al realizar esas aventuras o proezas es el de impresionar a la población civil. Pero justifica así el cargo que se les ha hecho siempre a los alemanes de ser malos psicólogos. Jamás han comprendido las sutilezas del espíritu, ni han penetrado en los secretos de la mentalidad de otra nación. ¿Puede explicarse de otro modo su pueril intento de hacer cundir el desaliento, el pánico, la desmoralización, en la población civil francesa al punto quizá de que llegue a ejercer presión sobre el gobierno para que inicie negociaciones de paz? Dada la decisión que hasta hoy ha demostrado el pueblo francés para vencer y rechazar la invasión, no cabe pretensión más bufa o crueldad más cínica.

Alemania no puede cebarse en Inglaterra como lo hace en Francia y Bélgica desde año y medio. A su odio por aquella nación va unido su despecho por no poder efectuar contra ella ataques que pondrían a prueba sus propiedades y su población. Sus anunciados proyectos de expediciones aéreas en grande escala sobre Londres u otras ciudades del Reino Unido no tenían más objeto que suplir esa imposibilidad de atacarla por tierra. Tratábase de hacer sentir a los hogares británicos, a las mujeres, a los niños y a los ancianos, el enojo terrible de Alemania y el peligro que implica su ira. El plan, en general, ha fracasado; pero sería demasiado humillante para Alemania confesarlo condenando sus zepelines a la inacción. Estos, por consiguiente, de cuando en cuando cruzan el mar; consiguen así añadir algunas unidades a la lista de víctimas inocentes de la guerra y obscurecer un poco más la mancha que ya cubre el honor de la cultura alemana.

La destrucción de obras de arte, como la catedral de Reims, la lonja de Iprés, y, recientemente, la catedral de Nieuport, son hechos que a nadie ya se le ocurre condenar después de los progresos realizados en el desprecio de todo lo que signifique sentimientos de humanidad. Emile Boutroux ha escrito que para los alemanes el primer artículo del código de la guerra es la supresión de todo lo que se llame sensibilidad, piedad, humanidad: la guerra tiene por objeto destruir y matar; cuanto más destruye y mata, más se acerca a su forma ideal. Con algunas proezas más como sus últimos raids aéreos, los generales del káiser podrán alabarse de haber alcanzado lo ideal en la guerra, según su propio código.

LA GUERRA EUROPEA Y LOS ARMAMENTOS DE AMERICA

Mr. Woodrow Wilson, actualmente presidente de Norte América, ex catedrático, jurisconsulto, historiador y conocido hasta hace poco por sus ideas pacifistas, ha pronunciado en Milwankee y Cleveland dos discursos que indican la evolución de sus ideas en el sentido de hacer soportar a su país la carga abrumadora de una política de preparativos militares, navales y terrestres.

La guerra europea ha tenido por efecto plantear en muchos países el problema de su porvenir desde el punto de vista de una agresión militar posible y de su preparación para repelerla. La paz de las naciones, como ideal pregonado por pensadores y sabios generosos, o como aspiración proletaria de acuerdo internacional, ha quedado postergada hasta el momento en que se restablezca el equilibrio europeo y se reanuden los esfuerzos pacifistas sobre la base nueva de las conclusiones a que se llegue en las discusiones futuras sobre la paz.

Durante los tres o cuatro años que precedieron a la guerra actual, los gobiernos de las grandes naciones europeas parecían presas de delirio; el ambiente estaba saturado de esa inquietud con que se esperan los grandes acontecimientos; la puja armamentista parecía querer absorberlo todo, sometiendo los pueblos a un régimen depresivo de impuestos y gabelas destinados a fabricar cañones para la guerra que se sentía próxima. El peligro mayor lo constituía la nación alemana, que había adoptado o continuaba, mejor dicho, la política y la tradición prusianas, consistentes en imponer al mundo su voluntad "a hierro y sangre", según la fórmula de su más ferviente sostenedor: Bismarck. Esa inquietud se traducía en el elemento obrero por la organización de conferencias, como las de Basilea y Stuttgart, en que los partidos socialistas de todas las naciones amenazadas por la guerra estudiaban la forma y el método más eficaces para evitar a los pueblos el terrible flagelo de la contienda armada. Los armamentos, en tanto, seguían su aumento, conduciendo al resultado fatal que implicaba semejante preparación: la guerra mundial.

¿Toca ahora a ambas Américas entrar en el vértigo de esa carrera, por todos conceptos fatal para los pueblos? El ejemplo de las naciones de Europa, sumidas actualmente en la miseria y el luto a consecuencia de la acumulación de elementos bélicos, cuya existencia por sí sola prepara el ambiente en que se elaboran los planes más audaces de hegemonía o da aliento a las ambiciones más descabelladas de triunfos guerreros, ¿no bastará para apartar de semejante locura a los pueblos de América? Haciendo abstracción de lo que en los discursos de Mr. Wilson pueda ser simple táctica de política electoral, su significado es claro e inequívoco: Norte América anhela no hacer la guerra; pero puede llegar un momento en que se viera obligada a defender sus intereses y su derecho por otros medios que las tramitaciones diplomáticas. Ese día, si Norte América no dispusiera de un ejército y una armada con que hacer frente a cualquier enemigo, se hallaría en la situación, humillante para ella, de tener que aceptar los perjuicios o la vergüenza que le infligieran, o entrar en una guerra con pocas probabilidades de éxito. Para evitarlo, es preciso armarse, aumentar los efectivos del ejército de tierra y las unidades navales. Es probable — y así se desea — que esos grandes armamentos no se empleen nunca; pero es necesario que existan para servir de advertencia a cualquier otra nación mal intencionada, y para que sepa el mundo que Norte América está en condiciones de defenderse.

En el fondo, esta argumentación no difiere en nada de la que emplearon siempre en Francia los nacionalistas y en Alemania las castas militares para conseguir créditos destinados a nuevos armamentos. Aunque la guerra europea actual venía preparándose desde muchos años en Alemania, esta nación desde el principio del conflicto ha afirmado que sus tendencias eran pacíficas, y aun sigue desempeñando su papel de víctima que aceptó el combate para defender su existencia. En 1888, pronunciando un discurso en el Reichstag para apoyar una ley militar tendiente a aumentar el poder bélico del imperio, decía Bismarck que la aplicación de esa ley sería para Europa la mejor garantía de paz. En la nota mandada el 24 de agosto de 1898 por el conde de Mourawieff, en nombre del zar, a los representantes de las demás potencias en la capital de Rusia, para proponer la reunión de una conferencia internacional en que se estudiaría el problema de la reducción de los armamentos, decía: "La conservación de la paz ha sido presentada como el fin de la política internacional: en su nombre los grandes estados han concertado entre ellos poderosas alianzas; para garantizar mejor la paz han desarrollado en proporciones hasta hoy nunca vistas sus fuerzas militares y continúan acrecentándolas sin retroceder ante ningún sacrificio... Pero a medida que aumentan los armamentos de cada potencia, responden menos al fin que los gobiernos se han propuesto... Parece evidente que si esta situación se prolongara, conduciría fatalmente a ese cataclismo que se pretende apartar y cuyos horrores hacen estremecer anticipadamente al pensamiento humano". No existe, hasta ahora, ejemplo de un gobierno que pública y abiertamente haya declarado su propósito de preparar la guerra. Todos proclaman sus deseos de paz. Pero, como lo indica la nota del conde de Mourawieff a las potencias, armarse tan formidablemente ¿no es preparar el cataclismo y hacerlo inevitable?

Por lo que atañe a las naciones de América, si los Estados Unidos se arman en vista de un posible conflicto con una nación europea, ¿no sentirán inmediatamente las repúblicas del sur el peligro implicado para ellas en esa gran potencia armada? Y para prevenirlo ¿no será necesario que ellas también se armen e impongan a sus súbditos la mole aplastadora de los gastos militares siempre en aumento?

No creemos que Norte América piense seriamente en la posibilidad de un próximo conflicto con Alemania u otra gran nación europea. La paciencia con que ha soportado hasta ahora todas las violaciones del derecho de gentes, aun contra sus propios súbditos, y el carácter utilitario de su adaptación a las condiciones de vida económica e industrial creadas por la guerra, autorizan para creer que Norte América prefiere especular sobre el conflicto europeo antes que adoptar actitudes desinteresadas de defensora del derecho humano. La tendencia armamentista contenida en los discursos de Mr. Wilson apunta entonces un porvenir más lejano. Si ella fuera llevada a la práctica, podría influir poderosamente para implantar en ambas Américas la locura fatal de los armamentos, que después de haber quitado a los pueblos de Europa, durante años, sus economías y sus posibilidades de vivir con cierta holgura, las obliga ahora a verter su sangre en la gran tragedia.

El congreso de París

CORRESPONDENCIA DE CIGES APARICIO

París, enero de 1916.

El congreso nacional socialista ha terminado sus trabajos; pero se desconoce todavía sus acuerdos. Probablemente los comunicará esta noche o mañana una sobria nota oficiosa, tan inexpresiva y vana como las que han resumido las sucesivas sesiones. Sabremos lo que piensa la mayoría de los congresistas; pero nos faltará un autorizado relato de lo acaecido en el curso de los debates. En los momentos que corren esto sería más útil para conocer los sentimientos predominantes en el socialismo francés que la declaración oficial — convencional estaría mejor dicho; — porque un arpa no tiene tantas cuerdas como las que han debido templar los congresistas encargados de redactar una postrer moción conciliadora. Las discusiones anteriores reprodujéronse luego en el seno de esa comisión; los agravios menudearon, y ni siquiera faltaron palabras duras para amigos ausentes. La dificultad de llegar a una común fórmula de arreglo explica el retraso en conocerse los acuerdos del congreso.

El punto capital que han debatido los representantes ha sido el de las relaciones exteriores del Partido, y singularmente el de sus relaciones con los socialistas alemanes. Las tendencias pueden reducirse a tres, aunque los matices hayan sido casi tantos como los oradores. El humor y las rivalidades personales han hablado más de una vez por boca de ellos, haciendo los debates confusos, incoherentes y ultrapasionados en algunos momentos.

Desean unos la paz, y por oposición proclaman otros la guerra a ultranza. Como siempre ocurre cuando las tendencias son tan radicales, un tercer grupo busca el término medio y demanda que puedan entablarse negociaciones con los socialistas tudescos, y aun entre los estados beligerantes, sin suspender ni amortiguar entretanto el curso de las operaciones militares.

Entre los pacifistas figuran los más vagos representantes del Partido, sin prestigio intelectual ni político, sin que les abone siquiera la antigüedad y el haber combatido en los tiempos heroicos del socialismo. Son buenas gentes; socialistas sinceros y militantes a carta cabal, apegados a la letra del programa y a los acuerdos — no muy expresivos en lo atañadero a las guerras — de los congresos internacionales. No es el cansancio de la lucha quien inspira su actitud. Son enemigos de la guerra en toda ocasión, por sistema, independientemente de las circunstancias que pueden hacerla inevitable. El 4 de agosto de 1914 hubiesen votado la paz, y lo mismo después del Marne, de Ypres y cuando los rusos iniciaron su retirada. Cabeza de ellos es M. Bourderon, uno de los dos socialistas franceses que sin representación oficial ni otro voto que el personal, acudieron al congreso socialista de Zimmerwald a conversar de la paz con los delegados alemanes.

En la tendencia intermedia, que no excluye las gestiones de paz mientras prosigue la guerra — a dios rogando y con el mazo dando —, figuran personas de más relieve, y no escasean los diputados, entre los cuales merece mención, por sus ataques a Hervé y por los golpes que de éste recibe, Juan Longuet, el nieto de Carlos Marx, y puro mantenedor de sus doctrinas frente al retorno a la tradición francesa que pregona el otro. En lo que permite asegurar el confuso conocimiento de los debates, parece que esta segunda tendencia representa en el congreso el acuerdo adoptado en el preparatorio de la Federación del Sena por 7000 votos contra la pacifista de Bourderon, que sólo obtuvo 500.

En la radical tendencia por la guerra hasta conseguir la victoria y el aniquilamiento del militarismo germánico predominan los intelectuales más conocidos, los tres ministros, los socialistas de las regiones invadidas y los soldados socialistas de viso e influencia que pelean en las trincheras. Los discursos más latos — cinco horas — parece que los pronunció el ventripotente Reanudel. Los más enérgicos y que más impresión causaron debiéronse al viejo Guesde, que oró con el ardor de su juventud, y a los lugartenientes de Jaurés, Sembat y Thomas. Este dijo: "¿Y queréis hablar de paz cuando hemos podido realizar el máximo de esfuerzos materiales, cuando nuestra organización material produce los mayores rendimientos, cuando las municiones y la artillería están completas, a la hora en que nuestro poder es formidable y la fuerza de los aliados aumenta sin cesar?" — Y Thomas conminó: — "No podéis querer la paz ahora. No la reclamaréis, y si decidís el inclinaros ante ella, os declaro que el ministro de municiones dejará de pertenecer al Partido."

Probablemente, Sembat también.

Y Guesde.

¿Cuál de las tres tendencias predominará en la declaración oficial? De fijo que no será la primera, la pacifista.

Monsieur Bourderon anunció al congreso que, en caso de ser vencido, él y sus amigos proseguirían su campaña en favor de la paz.

—Lo mismo que en Alemania — pensarán algunos. He ahí a los socialistas de ambos países enemigos divididos en dos bandos: uno que desea la paz y otro que vota por la guerra.

Así es; pero hay que anotar estas diferencias. Entre los pacifistas alemanes figuran los hombres más conocidos y de mayor relieve mental. Entre los franceses sólo se cuenta votos anónimos. Aquéllos han recibido la adhesión de millares de afiliados, de numerosos organismos y de algunos periódicos; en primer término, el órgano central del socialismo, el "Vorwaerts". Los franceses siguen siendo hasta ahora las mismas voces aisladas que desde el 4 de agosto de 1914 claman por la paz entre el fragor de las armas. Los progresos de la disidencia germánica consignóse el otro día por fechas, y sólo hay que añadir este dato: en la sesión preparatoria que el Reichstag celebró el día 22, 66 diputados socialistas fueron partidarios de votar créditos para la guerra, y el número de los adversarios elevóse a 44. Como ya se dijo aquí, 20 se rebelaron en la sesión del Reichstag votando contra los créditos, y está ya confirmado que de los restantes, 22 abandonaron el salón, y sólo dos acataron la disciplina del Partido, sumándose a la mayoría. De este peligro secesionista está por ahora exento el socialismo francés. En cambio, otras luchas internas en gestación inicial pudieran quebrantar su salud.

—M. Ciges Aparicio.

Manifiesto de los socialistas franceses

En los últimos días del mes de diciembre último, se reunió en París un congreso nacional del Partido Socialista francés. Con este motivo se ha publicado un manifiesto, del cual extractamos las partes principales, sobre todo las que se relacionan con los principios y el porvenir de la Internacional:

"El Partido Socialista, con toda Francia, ha tomado parte en la guerra, bajo el golpe de la más brutal agresión, para una obra de defensa nacional, excluído todo designio de conquista y de anexión, y él permacenerá en la guerra en tanto que el territorio no haya sido libertado; en tanto que no haya sido anulado el intento de hegemonía, de que la agresión ha sido el signo y la prueba; en tanto que no hayan sido aseguradas las condiciones de una paz durable; tal como el partido las ha definido ya.

Toda paz durable debe ser basada, como ya lo decían Marx y la Internacional, sobre la proclamación de la moral y del derecho y sobre el establecimiento de la justicia entre los pueblos.

No habrá paz durable sin que se haya concedido a las poblaciones oprimidas de Europa la libre disposición de sí mismas, y sin que se haya restablecido entre Francia y Alsacia-Lorena, en nombre de un derecho que el tiempo no ha prescripto, el lazo que la brutalidad de la fuerza sólo logró violentar en 1871, a pesar de la protesta socialista de Bebel y de Liebknecht en el seno mismo de la nación alemana.

Restablecido este derecho, Francia sabrá mostrarse previsora y justa, demandando a Alsacia-Lorena una nueva afirmación como la hicieron sus representantes en la asamblea de Burdeos, de su voluntad de pertenecer a la comunidad francesa.

Estableciendo entre ellos, y publicando desde ahora las cláusulas de arbitraje para todos los litigios que puedan surgir de sus comunes intereses, los aliados darían un ejemplo por el que les quedarían reconocidas las naciones neutrales y abrirían paso a las únicas garantías ciertas de una paz duradera.

El Partido Socialista sabe que mientras subsista la iniquidad del capitalismo, cuyo régimen de concurrencia económica ha llevado al máximo el desarrollo del colonismo y del imperialismo, los peligros de guerra subsistirán como aquél.

Pero el mundo se encuentra ante esta disyuntiva: o conserva el procedimiento de los ultimátums, y entonces la guerra, con los gastos insoportables de los armamentos, hará sucumbir a Europa en cualquier catástrofe nueva en que la civilización humana perezca con ella, o bien entrarán las naciones por la práctica del arbitraje internacional, por la limitación de los armamentos, por la fiscalización democrática de los compromisos contraídos, por la abolición de las diplomacias secretas, por la nacionalización de las industrias de guerra, por la organización de las sanciones económicas y militares respecto a las naciones violadoras, y sólo en este caso podrán asistir Europa y el mundo al desenvolvimiento normal de la paz entre los pueblos y del progreso entre los hombres por el Socialismo.

Los gobiernos enemigos dicen a sus pueblos que, deseando la derrota del militarismo prusiano, es la destrucción de Alemania misma lo que persiguen los aliados. El Partido Socialista rechaza por su parte tal concepción. Ni la destrucción política de Alemania, que sería obligada nuevamente, en el tiempo, a reconstituir su unidad por el hierro y por el fuego, ni la destrucción económica, que, pauperizando, con menosprecio de todo derecho, a una población considerable, provocaría en ésta la cólera suprema de la desesperación.

Pero el militarismo prusiano, sistema brutal, voluntad de hegemonía, en Alemania, primero, en el mundo, después, es, entre todos los militarismos, el más peligroso para la seguridad del mundo, y para la vuelta de la misma Alemania a un desenvolvimiento de progreso pacífico.

Reducir al militarismo prusiano a que acepte los procedimientos de derecho es obligarlo a destruirse a sí mismo, renegando de su razón de ser. Sólo así podrá ser la guerra de 1915 la última guerra de la historia.

Para que esto suceda hace falta a los aliados, no solamente la victoria por las armas, sino el concurso de los pueblos.

El primero, el del pueblo alemán mismo, librado al fin de la abominable insanía en que sus gobernantes le han sumido. Habiendo reflexionado sobre los orígenes de la catástrofe; habiendo sondeado los imperiales designios de conquistas, manifestados por las clases directoras alemanas; habiendo escuchado las amonestaciones de aquellos que, socialistas o no, comienzan a juzgar la responsabilidad de los imperios cen[illegible]ales, formule el pueblo alemán la más firme y violenta oposición ante los hombres del imperio; decídase a fundar su vida política, atendiendo a su propio genio, sobre un régimen en que el sufragio universal no sea una vana palabra y en el que los gobernantes sean responsables ante la soberanía popular y no sólo ante el káiser, causante único de todas las catástrofes.

Así, el Partido Socialista francés, al e[illegible]r si es tiempo de reanudar las [illegible] internacionales, y, por lo [illegible] las relaciones con la sección al[illegible]a de la Internacional, supedita esa decisión a los acontecimientos.

No puede existir, a juicio del Partido Socialista francés, Internacional sin principios, Socialismo internacional sin alma y sin ideal.

¿Cómo podría la Internacional pretender la paz en el porvenir si, no habiendo podido sofocar a tiempo el incendio, no formulase, al menos, el juicio inflexible que se debe a la verdad; si no proclamase que deben ser condenados por los gobiernos culpables de haber rehusado las mediaciones y arbitrajes y de haber precipitado, por lo mismo, y haber hecho inevitable la catástrofe?

El Partido Socialista francés añade que no podría aceptar que su insistencia en este sentido se atribuyese a desfallecimiento nacional, y sea interpretada como razón de debilidad por parte de Francia, repudiando, desde luego, toda propaganda que se pretendiera hacer en tal sentido.

El Partido Socialista abriga la esperanza de que en las relaciones socialistas internacionales se anote la distinción que existe entre los socialistas imperialistas y los de la minoría de oposición.

El acrecimiento de esta minoría salvará el honor mismo del Socialismo internacional, y prepara, quizás, si dicha minoría es enérgica y clarividente, la renovación y la salud del pueblo alemán.

El socialismo alemán es el que puede abreviar el plazo en que el Socialismo internacional pueda reemprender su camino. Utilizando la lección de la guerra, que ha demostrado, aun más que la paz, la impotencia de las clases directoras para coordinar las fuerzas humanas y sociales; para dar a todos los pueblos los regímenes de democracia que descartarían la barbarie; para subordinar al interés general los intereses particulares, exacerbados por la concurrencia de la producción capitalista, el Socialismo sabe que el porvenir prepara para la Internacional, depurada y más vigorosa, próximas y luminosas responsabilidades. Creyendo servir a este futuro, el Partido Socialista francés lo mira con serenidad".

Ecos de la conferencia de Zimmerwald

Actitud de los socialistas alemanes

La comisión socialista internacional de Berna, reunida en esa ciudad para continuar la obra iniciada en la conferencia de Zimmerwald en los días 5 al 8 de septiembre de 1915, publica en su segundo boletín un informe de Alemania, del cual extractamos los párrafos más importantes:

"Durante los primeros meses que siguieron a la conferencia de Zimmerwald, tuvieron lugar en Alemania muchas represiones y procedimientos arbitrarios de parte de las autoridades militares y de la policía. Varios camaradas de Berlín, de las provincias del Rin y de Wurtemberg fueron arrestados repentinamente, y contra otros fueron entablados procesos. Huelga decir que esos procesos terminaron siempre con condenas a meses de prisión y que en muchos casos la dictadura militar juzgó necesario agravar la pena. En donde los tribunales resolvían la libertad provisoria, las autoridades militares aplicaban la internación. En las provincias del Rin y de Westfalia, los camaradas de la minoría fueron amenazados con ser internados — lo cual representa una medida mucho más rigurosa que la detención o la condena a sufrir prisión — si ejercían la menor actividad política. Las autoridades militares fueron tan lejos en su imprudencia, que dieron aviso a los camaradas mencionados de que la amenaza y la prohibición quedarían anuladas si ellos consentían en repudiar públicamente su adhesión al ala izquierda del Partido. A cada instante y en toda circunstancia las autoridades toman medidas tendientes a favorecer la política de la mayoría de la fracción socialista.

La adhesión a la izquierda del partido, por consiguiente, es considerada por las autoridades policiales, judiciales y militares como un hecho que agrava las sospechas y los castigos. En un proceso contra el camarada Walcher, antiguo director de la "Stuttgarter Tagwacht", el procurador desarrolló en su requisitoria la teoría de las "dos clases" del Partido Socialista (la de la mayoría y de la minoría), y consideró la polémica de la minoría contra la mayoría como una "incitación al odio de clases", delito punible en Alemania por la aplicación del párrafo 30 del código penal.

La mayoría del partido (incluso el comité director) no ejecuta ninguna acción pública para librarse del apoyo comprometedor de las autoridades y para defender a la "minoría" contra las violencias de aquéllas. Esta actitud, naturalmente, no hace sino exasperar la polémica entre las dos alas del partido y contribuye a unir los elementos de la oposición en toda Alemania. Hasta ahora, las "minorías" sólo han ejercido una actividad aislada, pero las condiciones en que se efectúa la lucha contra el gobierno, por la paz y contra la mayoría del partido, hacen siempre más necesaria la fusión de las corrientes de la oposición.

A pesar de los esfuerzos de la mayoría del partido para crear ilusiones respecto del verdadero carácter de esta guerra y de las intenciones del gobierno, las medidas reaccionarias de éste bastan para mostrar lo falaz de esas ilusiones.

El decreto del jefe de policía Loebel — publicado por el "Vorwaerts" —, el cual contiene indicaciones que atañen a la corrupción de la prensa, ha hecho comprender en varios ambientes lo que debía esperarse de "la nueva orientación" de las relaciones políticas. Por otra parte, aun las capas sociales más indiferentes empiezan a sentirse molestadas en su sopor o indiferencia por la carestía de la vida. En varios distritos la insuficiencia de alimentación ha causado epidemias. La misma burguesía sufre del alza espantosa de los precios, que no pueden ser rebajados sino mediante medidas excepcionales. Los socialistas partidarios de la guerra, otrora tan entusiastas, guardan ahora un silencio absoluto o reprochan al gobierno su indiferencia. Pero el gobierno sufre la dominación de los pequeños magnates feudales y de los agrarios, y piensa ante todo en la defensa de estos últimos. La prensa es amordazada y perseguida con más rigor que antes. El "Vorwaerts" debe pasar por una censura previa total por no haber observado la interdicción de emplear palabras como "usura", etc. Es oportuno recordar que esas persecuciones a la prensa emanan de las autoridades civiles (del gobierno mismo) y que los miembros de la mayoría del partido han pretendido atribuir toda medida de censura a un abuso ocasional de las autoridades locales. En muchas localidades, el descontento tuvo por consecuencia escenas de violencia en los mercados, manifestaciones frente a los ayuntamientos, diputaciones delegadas a los ministerios y a las administraciones comunales. Las autoridades responden a los desórdenes decretando el estado de sitio que empeora las cosas, o, como en Berlín, con carteles que amenazan con trabajos forzados o la pena de muerte a los que tomen parte en cualquier "reunión", lo cual, naturalmente, no hace sino aumentar la exasperación. Queda prohibido por igual a la gran mayoría de la prensa mencionar las demostraciones contra la carestía de la vida así como hablar de las medidas violentas de represión empleadas para reprimir ese movimiento."

Resolución votada por los socialistas internacionalistas de Wurtemberg

"Los representantes de aquellos de entre los socialistas wurtemburgueses que profesan la lucha de clases, se sienten dichosos al consignar que haya sido posible reunir sobre el terreno internacional a los socialistas demócratas de los diversos países que se colocan en el terreno de la lucha de clases. Ante el hecho de que el carácter imperialista y reaccionario de esta guerra se manifieste cada día con más claridad, estos camaradas saludan en la conferencia de Zimmerwald el primer paso del proletariado en la lucha contra la guerra y contra las clases dominantes. Esperan que esta lucha de los internacionalistas, de nuevo reunidos, podrá ser continuada sobre una ancha base de acción internacional.

Declaran su adhesión a las resoluciones de la conferencia internacional de Zimmerwald y se comprometen a hacer todo lo que esté en su poder para obrar en su país de conformidad con el espíritu de esa conferencia. Saludan con gran satisfacción el hecho de que la conferencia haya reconocido que la lucha por la paz sólo puede ser realizada mediante la lucha de clases, llevada abiertamente y con coherencia. Los camaradas de Wrrtemberg, del mismo modo que la conferencia de Zimmerwald, opinan que sólo la defensa de los intereses del proletariado y del socialismo podrá destruir en las masas las ilusiones imperialistas e inspirar a los proletarios una nueva confianza en sus propias fuerzas. A pesar de las peores persecuciones y de las chicanas del militarismo triunfante, esos camaradas se comprometen a emplear todos los medios a su alcance para agitar las grandes masas del proletariado y encaminarlo de nuevo hacia su misión histórica, hacia la lucha por la emancipación de la humanidad, contra la barbarie y la opresión de los pueblos y de las clases."

EN EL PARLAMENTO ITALIANO

LA PALABRA DE LOS SOCIALISTAS

El discurso que en representación del grupo parlamentario socialista pronunció Claudio Treves al discutirse en la cámara de diputados los informes del gobierno, quedará como un documento históricamente fundamental del Partido Socialista italiano frente a los acontecimientos actuales. En la hora de las responsabilidades y explicaciones, él resaltará con más viva luz.

Dada su extensión, sólo transcribimos los párrafos principales:

"Cuando en mayo del año pasado el diputado Turati, en representación del grupo socialista, exponía ante esta cámara las razones de nuestra neutralidad y oposición al proyecto de ley otorgando plenos poderes al gobierno, manifestaba al mismo tiempo cuál sería el proceder del Partido Socialista después que el gobierno hubiese hecho uso de ellos para declarar la guerra.

Declaraba que los socialistas dedicarían su acción a estos dos propósitos: promover, sostener y reforzar todas las iniciativas conducentes a aliviar las condiciones materiales y morales del proletariado mediante la asistencia a los desocupados y a las familias de los reservistas; vigilar las libertades políticas para que los soldados de Italia al volver a sus casas no encontrasen vulnerado el patrimonio de sus derechos y para que las restricciones fuesen sólo las imprescindiblemente necesarias a la acción militar y que en ningún caso fuesen pretexto de persecuciones o favores partidistas.

Pero no siempre la concordia y solidaridad del proletariado hacia la na-

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 5 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 16. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre: del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 28. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — I. Pur, secretario. V-11-2.

NUEVO LIBRO

LA GUERRA EUROPEA Y LA POLITICA INTERNACIONAL, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Precio: $ 1. En venta en la librería de "La Vanguardia".

ción fueron equitativamente compensadas por las clases gobernantes. Los procedimientos extraordinarios de las concentraciones, aun fuera de la zona de guerra, sin interrogatorios ni precaución, basados en sospechas no comprobadas, en denuncias anónimas que llenaron las islas de exportados, hirieron arbitrariamente la libertad.

Por odio a un partido y a un diario, se ha ordenado su sistemática exclusión en ciertas provincias, a pesar de que, como todos los demás, estaba sometido a la más rigurosa censura. Esta, lejos de ocuparse de los asuntos militares y diplomáticos, tomó un marcado carácter de policía política, llevada a cabo con la más evidente e insolente parcialidad. No sólo se permitió en Milán lo que no era lícito en Roma, sino que también a unos se les permitió todo ataque político y a otros les fué prohibida toda defensa.

La reapertura de la cámara significa una gran victoria del régimen parlamentario democrático contra sus enemigos. Las coaliciones que aspiran a la dictadura son por ahora desbaratadas, y el parlamento, campo de afirmaciones de todas las ideas nobles y de todos los honestos intereses, es restituido a sus funciones.

¡Señores! La democracia no es demagogia: la historia distingue plebiscitos de pronunciamientos; nosotros permanecemos siendo obstinadamente demócratas, fieles al sufragio universal, al público contralor parlamentario y al pueblo, del que emana todo poder.

Y bien: ¿qué pueden decir de la vida y de los sentimientos del pueblo en esta hora trágica y solemne los representantes que viven entre él? El pueblo cumple militar y civilmente su deber con ese heroísmo simple que la dura vida del trabajo enseña a los desheredados de la fortuna. Los trabajadores soportan las ásperas condiciones de vida, inevitables para un país en guerra, con un espíritu de sacrificio digno de admiración.

Todo esto, sin embargo, no impide al pueblo notar muchas cosas. Observa que la guerra se prolonga demasiado, más de lo que el ingenuo optimismo, tan difundido a principios de mayo, le había hecho creer. Ve el rápido aumento de los gravámenes fiscales, comprendiendo su fatal necesidad, pero también comprueba cómo el aumento del impuesto sobre la sal y el de las estampillas de correo son superiores a las gabelas impuestas a los ricos. Espera que se proteja a las viudas, a los huérfanos, a los sobrevivientes estropeados y mutilados; y mientras tanto, asiste al rápido y escandaloso acumulamiento de riquezas en beneficio de algunos a costa de la desgracia y el tormento de muchos.

Hasta hace poco, la opinión pública intervencionista podía considerarse dividida en tres partes: la nacionalista e imperialista, la pequeña burguesía y la corriente democrática.

Señores: Ultimamente, Viviani, en la cámara francesa, declaraba que el objeto de los aliados era el restablecimiento del tratado de Bucarest. Parece que el efecto de tal declaración ha sido el de precipitar la publicación y la revelación del acuerdo entre Bulgaria y las potencias centrales.

Los frutos de la política balcánica no podían ser otros que los recogidos por Europa. Durante más de medio siglo, las potencias habían trabajado, recurriendo a todas las influencias lícitas e ilícitas, con el dinero, presionando e instigando para hacer de los estados balcánicos, de sus reyes y de sus partidos nacionales, el pretexto de sus rivalidades.

Doloroso es observar que después de diez y seis meses de guerra nos encontramos casi en el mismo punto de partida. Es que la doctrina de la intervención diplomática y militar es hija legítima de la práctica de las alianzas equilibristas que ha dominado en Europa con fines de paz y con resultados de guerra. Y el sistema de los efímeros equilibrios, de donde derivan las razones inmediatas del actual conflicto, tuvo la primera fatal aplicación con el tratado de la triple alianza. En vano ésta declaraba que su propósito era de pura defensa. ¿Quién cree en los tratados secretos? Los que temían, se armaban y buscaban contraalianzas, y armándose hacían armar a los demás e inquietaban las alianzas.

¿Cuál es nuestra situación en la política de las potencias aliadas? El ministro de relaciones exteriores ha afirmado que ni la paz ni la victoria podían estar separadas entre los aliados. Por fortuna, el ministro Sonnino ha aclarado el punto, manifestando que nuestra adhesión ha sido ya firmada en Londres.

Señores: como hombres que siempre han anatematizado la guerra, y de acuerdo con nuestros congresos, nos sentimos propensos a restringir en lo posible sus límites y horrores; en principio, no podemos ser favorables a la continuación de la guerra.

En resumen, permanecemos firmes al espíritu de nuestras doctrinas, según las cuales toda guerra, mientras aumenta las víctimas y ruinas, no tiene la virtud de resolver radicalmente y con justicia las grandes cuestiones que interesan a la vida de los pueblos. La guerra destroza y no liquida. La guerra ítaloturca no ha definido la posición mediterránea: ha incubado la primera guerra balcánica, que ha generado la segunda, de la que ha nacido la conflagración europea.

Con todo esto, muchos piensan que el socialismo ha muerto. Lo cierto es que ha comprobado algunas confirmaciones de sus postulados. Mientras las naciones europeas se destrozan, ya se ve a la la justicia de las cosas arrancar a los combatientes el premio de la victoria, y el triunfador de los triunfadores ya se vislumbra: el capitalismo americano. Y, como en la clásica concepción de Ricardo Wagner, mientras los gigantes se destrozan, el oro del Rin se lo lleva el enano. La acumulación capitalista será aún la única victoriosa de esta gran guerra, y tras ella, límite inseparable de negación, vencerá el socialismo.

Pero debo resumir esta exposición con otra palabra: con la esperanza que millones de hombres repiten en Europa y en el mundo: la paz. No ciertamente la paz germánica, ni tampoco una paz que constituya el desastre de los estados, porque tal paz sería el cementerio de Europa.

En Zimmerwald un puñado de hombres, llegados de todos los países, en guerra y neutrales, fervientes como los fundadores de una nueva internacional sobre los errores y traiciones del pasado, ha definido una paz sin anexiones, que condena también la idea de la violación de los derechos y la libertad de los pueblos, reconociéndoles el derecho de disponer de sí mismos.

¡Señores! Estoy convencido de esta afirmación: la humanidad aspira a la paz, porque aspira a la vida. No os ilusionéis mañana, después de la guerra. Después de tanto dolor y tanta muerte, la vida reivindicará todos sus derechos. El proletariado querrá vivir, y en esa aspiración volverá a emprender con más energía que nunca su lucha por la libertad y la justicia, cuya conquista es su razón de ser en la vida, en la historia y por el socialismo."

NOTAS DE ARTE

Sociedad Estímulo de Bellas Artes

Desde el 15 del corriente quedará abierta la inscripción de los alumnos para el curso que comenzará el 1o. de marzo próximo con el horario siguiente: niñas, de 8.30 a 11 a. m.; varones, de 7.30 a 10 p. m.

Instrucción pública y popular

CAPITAL

Centro Obrero del Oeste — Hoy, a las 8.30, en el local del Centro, Bogotá 2825, el ciudadano Luis M. López dará una conferencia sobre el tema "La sociedad y la prostitución".

BUENOS AIRES

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento" — Celebrará asamblea el domingo próximo, a las 8.30 a. m., con la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, reintegración de la comisión administrativa, balance trimestral, voto general.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 9a. — Laprida 329. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al C. P. R. del T., integración de la C. de biblioteca.

Centro de la 20a. — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balances, integración del C. E.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2970. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Asamblea extraordinaria mañana. Orden del día: candidatura Bunge.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 2o. de los estatutos, fiesta para el domingo 27.

A los afiliados de la sección 7a. y comités "Luz y Vida y "Unión y Libertad" —Se les invita a la reunión preliminar que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., para organizar un coro seccional. Local social, Rivadavia 4425.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea general.

Comité independiente "Juan B. Justo" — Se invita a los socialistas y simpatizantes de la sección 19a. a concurrir a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2970.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Méjico 2970. El domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, propaganda electoral.

Comité electoral de la 12a. — Estados Unidos 1058. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión.

CONFERENCIAS

Comité independiente "El Hogar Obrero" —Realizará una función y conferencia a beneficio del fondo de propaganda, mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Progreso de Almagro, Venezuela 2349. La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso; se representará el drama en dos actos "Ricos y pobres" y el juguete "Silvino Coma", y el joven Oscar Cianciarula ejecutará al piano música socialista.

Comité independiente "Andrea Costa" — Realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia en el cine Iraia, calle Iraia 1752.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

Platea con entrada, $ 0.50.

Juventud Socialista "La Acción" — En confraternidad con la asociación dramática "Esclavos de Talía", realizará mañana, a las 8.30 p. m., una función, conferencia y baile familiar en el salón Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, a beneficio de la caja de ayuda a los afiliados conscriptos y del periódico socialista "La Palestra".

Programa de la velada: Hijos del Pueblo, por la orquesta; "El arlequín", drama antialcoholista de Otto M. Clone; conferencia por el ciudadano Ricardo Sáenz Hayes; La Marsellesa, por la orquesta y coreada por el Orfeón Socialista de la 3a.; "La mujer", monólogo recitado por el ciudadano Victorio Caruso; "Los atrevidos", comedia en un acto del joven Zenero Scarano; baile familiar.

Juventud Socialista "Constancia y Labor" — Organiza para mañana, a las 9 p. m., en Esquiú 359, una conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Zonetto.

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Efectuará el domingo, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de Montes de Oca y Brandsen.

Los ciudadanos Carmelo Tomaino (hijo) y Eugenio Albani disertarán, respectivamente, sobre "Por qué apoyamos al Partido Socialista" y "Socialismo y militarismo".

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Del Crucero 1173. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, renovación de la C. A., agregado a la carta orgánica, nombramiento de un comité de propaganda, ídem del delegado al C. P. R. del T.

Orfeón socialista de la 10a. y 13a. — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Chacabuco 1146.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

La Plata — El Centro de la sección 3a. realizará asamblea hoy, a las 8 p. m.

Lanús Este — Mañana, a las 7.30 p. m., en Guido 991, asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: reintegración de la C. A., nombramiento del delegado al C. E., informe del delegado al congreso y convención provincial.

Las Conchas — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, campaña electoral.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se celebrará mañana, a las 8.30 p. m., en la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para dejar constituído definitivamente el Centro. O. del D.: discusión de la carta orgánica, nombramiento de comisión, afiliación al Partido.

Moreno — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado.

Rojas — El domingo, a las 4 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Valentín Alsina — Domingo, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, elección de dos vocales y un revisor de cuentas.

Chivilcoy — El jueves 17 del corriente, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Carhué — El Centro celebrará asamblea el domingo. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de afiliados.

Villa Domínico — Mañana, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegado al C. E. C., campaña electoral, informe del delegado al congreso provincial, socios nuevos.

Colón — El domingo, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: renuncia del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A., socios morosos, carnets para 1916.

General Pinto — El domingo, a las 3 de la tarde, asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., informe del delegado al congreso provincial.

La Plata — Se invita a los afiliados de la sección 1a. a la asamblea ordinaria que se realizará mañana, a las 8 p. m.

Lanús (Oeste) — El domingo, a las 8 de la mañana, asamblea del Centro. Orden del día: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, movimiento de socios, fiesta, informe del delegado al congreso provincial.

CONFERENCIAS

San Fernando—El domingo, a las 4 p. m., conferencia en la plaza del Canal.

Hablarán el diputado Carlos Pascali y L. B. Halkett.

Junín — El domingo se realizará una manifestación y conferencia organizada por el C. R. Punto de reunión: plaza L. N. Alem. Hablarán los ciudadanos R. Ferrara y V. S. Maurín; seguirá la manifestación por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Francia, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra los ciudadanos G. Troiano y M. Palacín.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: socios nuevos y morosos, informe de la C. A., integración de la comisión de biblioteca, elección de cuatro candidatos a diputados nacionales, designación de un convencional.

Rosario — El Centro de la 7a. efectuará asamblea mañana, en San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales y de un delegado a la convención del día 20.

Firmat — El Centro celebrará asamblea el domingo, a la 1.30 p. m. Orden del día: elección de candidatos a diputados nacionales y nombramiento de delegado a la convención provincial.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizadas por el comité electoral de la 3a. se realizará las siguientes conferencias:

Hoy, a las 8.30 p. m., en San Juan y Dorrego. Oradores: Máximo Pochat y R. Reynés.

—Domingo, a las 6 p. m., en Oroño y Cochabamba. Oradores: Esteban Lucendo, Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Lunes, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Sarmiento. Oradores: S. D. Giani y Agustín Reynés.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Grandes proporciones promete alcanzar el festival artístico y baile de gala que este centro realizará mañana sábado en honor de la presidenta de la comisión de señoritas, señorita Josefa García, que se llevará a cabo en el salón de la sociedad Lago di Como, Cangallo 1756.

El cuadro social pondrá en escena el grandioso drama en cuatro actos, titulado "Ley de herencia".

Juventud que se inicia — Realizará el domingo próximo un picnic en honor del socio fundador José Ravizzini, que se llevará a cabo en la playa de los Olivos.

Fray Mocho — Esta agrupación realizará mañana un festival artístico y baile familiar en honor del cuerpo de redacción de la revista "Fray Mocho", que se llevará a cabo en el salón Fratellanza Militare, Independencia 3034.

El cuadro social pondrá en escena el siguiente programa teatral: "Un marido infeliz", "Una limosna por dios" y "Cuento del tío", bajo la dirección de los aficionados Jorge J. Banchero y Juan A. Paladino.

La Tosca — El próximo domingo realizará esta asociación una tertulia diurna familiar que se llevará a cabo en el salón Augusteo, Sarmiento 1374.

La orquesta, de diez profesores, dirigida por el eximio pianista Agustín Antonelli, ejecutará un novedoso e interesante programa musical.

Los Inmortales — Una lucida reunión promete resultar el baile diurno familiar que este club social realizará pasado mañana en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La Pampa — El domingo próximo, a las 8.45 p. m., efectuará en la Colonia Italiana, un gran festival artístico, a cuyo efecto se hacen grandes preparativos para el mayor lucimiento de la velada.

El cuadro social pondrá en escena un drama del autor Agustín Campanella.

Orfeón Amigos Unidos — Pasado mañana, a las 3 p. m., dará una función teatral y baile familiar en el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244.

El cuadro social pondrá en escena el drama de Martín Coronado, titulado "La piedra de escándalo".

DEPORTES

FOOTBALL

Sportivo Barracas actuará en la división intermedia — Esta institución de Barracas, proseguirá militando en la división intermedia. Así lo resolvió anteanoche el consejo superior de la Asociación Argentina de Football. Esta acertada resolución fué bien recibida en los círculos deportivos, pese a los trabajos realizados en contra.

Esta simpática resolución, que confirma los prestigios de la entidad que nos ocupa, es acertada bajo todo punto de vista.

Club Atlético Huracán — La comisión directiva de esta institución, en su última sesión, ha resuelto suprimir la cuota de ingreso hasta el 1o. de abril próximo, a fin de facilitar el ingreso de socios.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Bologne — Este club desearía concertar un partido de tercera división, a jugarse pasado mañana, en el field sito en Bologne, F. C. C. A.

Contestar a nombre de Fdo. Casanovas, Moreno 1361.

Federal 1, D. de Chacarita 0. — Este encuentro [illegible] A. P. de Football, se jugó el domingo pasado en el field del segundo, situado en Puente Alsina, venciendo Federal por un goal a cero.

El cuadro vencedor formó así: Varela; Corio y Cornuchi; Villar, Barcala y Casanovas; Casaburi, Villar, Vieytes, Clemente y Odino.

Mercurio v. Pequeño Sud América — Este encuentro amistoso jugóse el domingo ppdo. en el field del primero, venciendo Mercurio por tres goals a uno.

Estrella Polar v. Floresta Juniors — Este encuentro oficial por el campeonato de tercera división se jugó el domingo en Villa Luro, bajo los auspicios de la Liga del Oeste.

El encuentro resultó en extremo lucido. Dado el equilibrio de fuerzas existentes, por una parte, y los elementos de valer que intervenían en ambos cuadros, por otra dió motivo para que fuera el partido presenciado por numerosos aficionados.

A las 4.20 p. m., el referé, señor Stolbizer, dió orden de alistarse los cuadros, haciéndolo en la forma que sigue:

Estrella Polar: A. Cuomo; P. Pescialio y J. Rossi; J. Adam, J. Quaglias y J. Bustinelli; A. Auster, Niño, V. Potenza, S. Vargas Machuca y M. Balán.

Floresta Juniors: Alegre; Papp y Beranguer; Liera, Tarrío y N. N.; P. Pucciarelli, Marín, Forrester y Granara.

El sorteo de práctica fué ganado por el capitán del Floresta Juniors, iniciando el juego Potenza; desde el principio notóse el juego lucido en ambos bandos.

Al final del partido el score anunciaba un goal para cada bando.

Arg. de Alumni v. Gral. Mitre — Este partido de quinta división, de carácter amistoso, se llevó a cabo el domingo pasado en el Parque Patricios, field del primero, venciendo Arg de Alumni por dos goals a uno.

Defensores de River Plate v. Argentinos de Fraga — Este partido, auspiciado por el campeonato de la Asociación Porteña de Football, se jugó el domingo último en Avellaneda, field del primero, venciendo Argentinos de Fraga por cuatro goals a cero, marcados por Caso (2), García (1) y Marzano (1).

El team vencedor estaba así formado: Perticone; Storti y Givonini; Onofrio, Vaccaro y Vaccaro; Rossi, Marzano, Caso, García y Carangi.

C. A. River Plate Juniors — Este club acepta un partido amistoso de segunda división para el domingo próximo, a las 4 de la tarde, en su field, situado en avenida Rosales y Tucumán.

Contestar a Marcos Scotto, San Martín núm. 663.

CICLISMO

CLUB CICLISTA ALVEAR

Resultados de las pruebas del domingo

Las dos pruebas organizadas por este club, realizadas el domingo último, han alcanzado un éxito halagador, demostrando que el ciclismo tiende a progresar.

A las 7.5 de la mañana se dió la señal de partida a los corredores de tercera, que eran los siguientes: Romeo Righetti, M. González, A. Campanella, A. Riva, A. Beltramino, L. Tate, F. Mascusano, A. Gaudino y V. Bernasconi.

La carrera finalizó así: 1o. González, en 1 hora, 17 minutos y 45 segundos; 2o. Gaudino, a una máquina del primero; 3o. Bernasconi; 4o. Campanella.

La segunda prueba, reservada para menores de 18 años, sobre el trayecto de Recoleta-San Isidro-Núñez, total 29 kilómetros, reunió 7 competidores, efectuándose la largada 4 minutos después de la primera, con el siguiente resultado final:

1o. José García, en 1 hora, 1 minuto y 59 segundos; 2o. Carlos Arigazzi, a una máquina; 3o. Antonio Lozano, 1 h., 3 m., 45 s.; 4o. Alfredo Merquin, 1 h., 4 m.; 5o. Ernesto Solimano, 1 h., 8 m.; 6o. Justo Almalves, 1 h., 9 m. 25 s.

Actuó con toda corrección la siguiente comisión de carreras:

Jueces de salida y llegada: G. W. Hofmarne y C. Deisalt; controles fijos, Leandro Barusso y Juan Amighini; controles volantes, en moto: M. Landini y Pescarmona; en bicicleta, Antonio Gaudino y A. Carnivali.

AVIACION

Nuevo invento — El señor Carlos Grecco, inventor del paracaídas para globos que ensayara el año ppdo. en el estadio de Palermo, dentro de breves días someterá a ensayo otro nuevo aparato para biplanos.

Los ensayos previos serán hechos con un muñeco desde una altura de mil metros, sobre las playas de Quilmes.

Aeródromo de Villa Lugano — En este aeródromo se está construyendo un nuevo aparato de 50 H. P. con capacidad para dos pasajeros, por cuyo motivo han sido suspendidos en esta escuela los vuelos, pero serán reanudados mañana por la tarde, que ya estará listo el nuevo aeroplano.

CORREO DEPORTIVO

River Platense — El referé que usted menciona fué expulsado a principios de la temporada de 1915, debido a su pésima actuación en el match Germinal-Palermo, intermedia.

Marcos Scotton — Sírvase pasar por nuestra redacción, de 7 a 8 p. m.

Raúl Vitaliani — A la misma hora que el anterior, en nuestra redacción.

Estudiantil — En la edición de mañana contestaremos a sus preguntas.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula H. Argentina. — Al contado: 7.000 a 92.20, 26.200 a 92.10, 10.700 a 92.20, 20.000 a 92.10. Total, 63.900.

Cédula H. Argentina (1a. serie) — Al contado: 3.700 a 93.20, 12.500 a 93.30. Total, 16.200.

Cédulas nacionales serie K. — Al contado: 18.000 a 96.40.

Id. serie L, al contado: 18.000 a 96.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) — Al contado: 1.400 a 71.50.

Obligaciones municipales 7 o|o, 1a. serie. — Al contado: 13.700 a 96.

Empréstito conversión 2 1|2 o|o — Serie B, al contado: 3.000 a 20.90.

Las Palmas del Chaco Austral (oro) — Al contado: 30 a 85.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 20 a 170.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3/16.

" Portugal, a 1.31.

" Estados Unidos, a 104.40.

" Chile, a 48 11/16.

" Francia, a 5.64.

" Italia, a 6.42.

" Bolivia, a 48 11/16.

" Alemania, a 4.86.

" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 244.669.479.129.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 61.161.361.949.

La circulación monetaria a papel, niquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 253.089.576.06.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 26 3/4 peniques.

En Nueva York se fijó ayer sobre Londres, a 32.22.

En Londres se giró sobre Génova a 32.22.

CEREALES

Cotización oficial—Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.40.

Barletta Europa, id id., a 9.25.

Pan, id. id., a 9.25.

Bahía Blanca export., id. id., a 9.20.

Id. Brasil, id. id., a 9.30.

Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.26.

Id. 47 kilos dársena, a 5.15.

Lino 4 o|o, a 12.65.

Maíz amarillo, a 5.55.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Disponible, a 9.40; febrero, a 9.40; marzo, a 9.40; abril, a 9.45.

Maíz — Mayo, a 5.75.

Lino — Disponible, a 12.80; febrero, a 12.90; marzo, a 12.95; abril, a 12.

Avena — Febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Disponible, a 9.25; febrero, a 9.25; marzo, a 9.25; abril, a 9.35.

Lino — Disponible, a 12.50; febrero, a 12.55; marzo, a 12.60; abril, a 12.65.

Maíz — Disponible, a 5.50; mayo, a 5.35; junio, a 5.50.

GANADOS

Bueyes, de pesos 205 a 115.

Toruno, de pesos 178 a 130.

Novillos, de pesos 215 a 43.

Vacas, de pesos 175 a 48.

CORREO

I. S. — Ocurra a una de las tantas librerías [illegible]

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Hoy. — Tarde: dos secciones, a las 4.30 y a las 6. Estreno de la cinta Los estranguladores de París y números de varietés, con varios debuts. — Noche. — Tres secciones: a las 9, 10 y 11. Biógrafo y varietés. Grandes atracciones. Todos los días debuts. — Platea, tarde y noche, 0.20 por sección.

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aida Arce. Hoy — La señorita Tralala. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.

Hoy. — Debut de la compañía con la opereta La viuda alegre. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy. — La piedra de escándalo. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy. — Primera sección, a las 8.15. — Programa: La trilla, Trinita por Linda Thelma, D. Quijote de Ganga, Los inquilinos. — Platea, por sección, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre, teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplanos, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. Estreno por la compañía Molasso de la pantomima titulada "Sueño de artista". Reprise del drama mímico "La Petitte Gosse", por Molasso. Gran éxito de Rosita Rodríguez, trío Americano, La Gitanita con su bailarín Mengegongo, Augusto Soto y toda la compañía. — Entrada general, $ 1, a paraíso, $ 0.50.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2202. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.2, 758.2 y 757.6; temperatura del aire: 22.5, 27.7 y 23.4; humedad relativa: 78, 46 y 69; dirección del viento: N., E. y N.; velocidad del mismo: 21 y 16 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 27.8 a las 2 p. m. y la mínima de 21.5 a las 6 p. m.

El sol alumbró durante una hora y cincuenta minutos.

Anoche el tiempo estaba nublado en las provincias del este y norte, donde durante el día habían caído lluvias aisladas. En las demás regiones reinaba tiempo claro y bueno.

En Buenos Aires y en las provincias del centro soplaban vientos del norte. En Entre Ríos, Corrientes y en las provincias del oeste prevalecían vientos del sur.

La temperatura había subido algo en la Pampa Central y Mendoza, mientras que en las demás provincias había experimentado un descenso de 5 a 6 grados.

La presión atmosférica había subido, excepto en el extremo este del país, donde ha quedado casi estacionaria.

Hoy habrá, probablemente, tiempo inestable, con lluvias aisladas en las provincias del este y norte, y poco cambio de temperatura.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando en la parte superior.

Paraguay — Continúa creciendo.

Salado (Santa Fe) — Crece lentamente.

Paraná — Sigue aumentando en todo su curso.

Uruguay — Baja despacio en su curso superior hasta Paso de los Libres; aguas abajo persiste la creciente.

De la Plata — Bajó 30 ctms.

Limay — Casi estacionario.

Agrio — Idem.

Neuquén — Idem.

Negro — Baja despacio.

Chubut — Un pequeño aumento frente a Gaimán.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.4 pies; a las 7, 19.4; a las 8, 20; a las 9, 20; a las 10, 19.8; a las 11, 19.8; a las 12, 19.4. Viento: NO.

A la 1 p. m., 19 pies; a las 2, 18.8; a las 3, 18; a las 4, 18. Viento: NO.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Francés Garonna, el 12, para Burdeos.

—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.

—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.

—Inglés Vertris, el 17, para N. York.

—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.

—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.

—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.

—Inglés, Desesdo, el 21, para Liverpool.

—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.

—Inglés Amazón, el 25, para Liverpool.

—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.

—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.

—Inglés, Desesdo, el 18, de Liverpool.

—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.

—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.

—Inglés, Amazón, el 19, de Liverpool.

—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.

—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.

—Holandés, Gelria, el 25, de Amsterdam.

—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.

—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.

—Inglés Vauban, el 28, de N. York.

—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.

—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

VAPORES ENTRADOS

Francés Amiral V. de Goyeuse, de El Havre, en la dársena norte.

—Inglés Hilarius, de Liverpool al dock sur.

—Argentino 1o. de Mayo, de la costa sur a la dársena norte.

VAPORES SALIDOS

Griego Platea, del dock sur para la rada.

—Noruego Brotsberg, de la Boca para la rada.

—Argentino Avellaneda, del dique 2 para Nueva York.

A ENTRAR HOY

Danés Hans Tavsen, de la rada al dique 1.

—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carne.

—Norteamericano Mundiale, de Mobile a la Boca, con carga general.

—Barca inglesa Bella, de la rada al Riachuelo, con cemento.

—Argentino Madrid, de Puerto Madryn a la dársena sur, con frutos.

—Barca italiana Avenir, de la rada a V. Rocha, con maderas.

A SALIR HOY

Inglés Trelissick, del dique 3 para San Vicente.

—Inglés Strabo, de la dársena norte para Liverpool, con frutos.

A SALIR MAÑANA

Inglés Vestris, de la dársena norte para La Plata.

—Argentino Malvinas, del dique 1 para San Francisco, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

A salir hoy — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m. [illegible]

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don **JOSE ACCIALINI**, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

FINCA calle San Juan Nos. 2021|23|35|37|41|43|51|53, entre las de Sarandí y Rincón. No. Ho. 8583. Serie C. H. A. 6 o|o.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local **el VIERNES 11 de FEBRERO de 1916, a las 2.30 p. m.**, una finca ubicada en la calle San Juan Nos. 2021, 2023, 2035, 2037, 2041, 2043, 2051 y 2053, con las construcciones que contenga y en el estado en que se encuentran. — El terreno mide: 48.90 metros de frente al S., por 55.24 metros de fondo en el costado E. y 57.65 metros en el del O., teniendo en su contrafrente al N. 47.29 metros; previniéndose que a los 12 metros del ángulo del fondo NO. del terreno empieza un martillo en contra de 0.40 metros, con una pequeña inclinación hacia el SE., martillo que termina a los 11.73 metros, donde tiene 0.78 metros hasta encontrar la línea del fondo, o lo que más o menos resulte.

BASE DE VENTA: $ 166.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 150.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 141.402 con 091 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o en dinero efectivo. Este remate se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 28 de enero de 1916. V|11|2.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3289. Serie C. de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día **LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUONI, secretario.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —**PLAZA.—Miguel S. Ortiz.** v-2-3

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1055; núm. 2,

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 548; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 250; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandzen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4139; 7a., Bartolomé Mitre 4809; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.
Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.
Jurídica Argentina, Tucumán 1353.
Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.
Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.
de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.
Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.
Popular del Municipio, Corrientes 1615.
Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.
Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.
Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.
Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.
"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.
Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.
"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.
Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.
"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.
"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.
"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.
"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.
"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.
"Mariana Chertkoff", Mármol 911.
"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.
"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.
"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.
"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.
"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.
"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.
Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.
Biblioteca "Renovación", Canning 871.
Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 p. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 328; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 5271; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3532; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1168; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2321; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.
Escolar Sarmiento, Charcas 1081.
Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.
Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.
Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

El folleto

LOS ARGENTINOS NATURALIZADOS EN LA POLITICA, por Adolfo Dickmann, con un prólogo del doctor Francisco Barroetaveña, de formato grande, impreso en buen papel, tiene 37 páginas y vale **ahora 20 centavos.**— Pedidos a la Librería de "La Vanguardia".

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral — Giras de propaganda

MES DE FEBRERO

GIRA DEL DIPUTADO R. DE VICENTE

Viernes 11 — Sale de Tandil a las 6.50 a. m., para **Juárez**, llega a las 8.58 a. m. y habla por la noche.

Sábado 12 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m., para **Tres Arroyos**. Llega a las 11 a. m., y habla a las 9 p. m.

Domingo 13. — Sale a las 11.15 a. m., para **Coronel Dorrego**. Llega a la 1.33 p. m., hablando a las 5 u 8 p. m.

Lunes 14 — Sale a las 8.04 a. m. para **Bahía Blanca**, donde llega a las 10.15 a. m., y habla a las 8 p. m., con Agustín de Arrieta.

Martes 15 — A las 8.30 p. m., habla en **Punta Alta**, con M. Etchegaray.

Miércoles 16 — A las 8 p. m., habla en **Villa Mitre** y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lódolo.

Jueves 17—Habla en **Villarino**, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

Viernes 18 — A las 8 p. m., habla en **Patagones**, regresando luego a Bahía Blanca.

Domingo 20.—Sale de Bahía por tren de 2 p. m., para **Saavedra**, donde llega a las 4.57 de la tarde y habla a las 5. En carruaje o automóvil se traslada luego a **Pigüé**, donde habla a las 8.30 de la noche.

Lunes 21 — Sale de Pigüé a las 7.26 p. m., para **Coronel Suárez**, donde llega a las 8.35 y habla a las 9 de la noche.

Martes 22 — Sale a las 6.52 p. m., para **General Lamadrid** llega a las 8.17 y habla a las 9 p. m.

Miércoles 23 — Trasladándose en automóvil, habla en **Colina** a las 6 ó 9 de la noche.

Jueves 24 — Sale de G. Lamadrid, por tren de 6.17 a. m., para **Coronel Pringles**, llega a las 8.48 a. m. y habla a las 8 p. m.

Viernes 25 — Sale el jueves a las 10.30 p. m., para **Laprida**, donde llega a las 12.07 a. m. del viernes 25 y habla a las 8 p. m.

Sábado 26 — Sale por tren de 8.4 a. m. para **Olavarría**, llega a las 9.53 de la mañana y habla a las 9 de la noche.

Domingo 27 — Sale por tren de 12.37 a. m., para Constitución, llega a las 7.50 a. m., para tomar tren F. C. O. de 9.50 a. m. para **Las Heras**, donde llega a las 11.32 a. m., hablando a las 4 p. m., con Miguel Pizza. Salen por tren de 5.28 p. m. para **Marcos Paz**, llegan a las 6 y hablan a las 8 p. m.

Regresa por tren de 6.11 a. m. del lunes 28, que llega a la estación Once a las 7.30 a. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO D. BESASSO Y DEL CIUDADANO EDMUNDO CHEDUFAU.

Domingo 13—Salen para **General Alvear**, llegan a la 1.15 p. m. y hablan a las 5 o 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a la 1.30 p. m., para **Tapalqué**; llegan a las 3.15 p. m., y hablan a las 9 de la noche. Regresan por el tren del martes 15, a las 11 a. m., llegando a Constitución a las

Miércoles 16. — Salen de Constitución a las 7.40 a. m.; llegan a **25 de Mayo** a las 12.30 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Jueves 17. — Salen a las 12.30 p. m., para **Bolívar**; llegan a las 3.22 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Regresan por el tren del viernes 18, a las 10.40 a. m., y llegan a Constitución a las 6.33 de la tarde.

Sábado 19. — Salen de Constitución por el tren de las 8.5 a. m. para **Azul**; llegan a las 2.39 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Domingo 20 — Salen a las 11.8 a. m. para **Las Flores**; llegan a la 1.32 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 2.17 p. m. para **General Belgrano**; llegan a las 3.40 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 3.45 p. m. para **General Paz**; llegan a las 4.37 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 7.25 a. m. para Altamirano, donde toman el tren de las 9.05 a. m. para **Chascomús**; llegan a las 9.48 de la mañana, y hablan a las 8.30 p. m.

Chedufau regresa a la capital después de esta conferencia.

Jueves 24. — Sale Bessaso a las 9.48 a. m. para **Castelli**; llega a las 11.19 a. m., y habla a las 8.30 de la noche con el doctor Silvio L. Ruggieri.

Viernes 25. — Salen a las 11.19 a. m. para **Dolores**; llegan a las 11.53 a. m., y hablan a las 9 p. m.

Sábado 26. — Salen a las 11.58 a. m. para **Maipú**; llegan a la 1.30 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Ruggieri regresa a Dolores, y Bessaso a la capital por el tren del domingo 27, a las 12.18 a. m., llegando a Constitución a las 7.5 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO A. M. FARIAS

Sábado 12. — Salen el viernes 11, de Constitución, a las 8.30 p. m., para **Balcarce**; llegan el sábado 12, a las 7.10 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — Salen a las 4.55 a. m., para **Lobería**; llegan a las 6.44, y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a las 8.47 a. m. para **Necochea**; llegan a las 9.53 a. m., y hablan a las 9 de la noche.

Martes 15. — Salen a las 5.20 a. m. para **Ayacucho**; llegan a las 9.50 a. m., y hablan a las 8 de la noche.

Regresan a Constitución por el tren del martes 15, a las 10.45 p. m., que llega el miércoles 16 a las 7.5 a. m.

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.
Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.
Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.
Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.
Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.
Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.
Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.
Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.
Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.
Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.
Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.
Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.
Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.
Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.
Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.
Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.
Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.
Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.
Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.
Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.
Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).
Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).
Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.
Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.
Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.
Subcomité "El Trabajo", Jujuy 40.
Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.
Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.
Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.
Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).
Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).
Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).
Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).
Subcomité de Coghlan, Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).
Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).
Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.
Subcomité "Sarmiento", Honduras
Subcomité socialista, Honduras 53..
Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.
Subcomité "Honor y Trabajo" (provisoriamente), Canning 871.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1261.

LA GUERRA Y EL COMERCIO

La guerra es el instrumento propio de la barbarie, el comercio el de la civilización. La guerra y el comercio no son más que dos medios diferentes de llegar al mismo objeto; el de poseer lo que se desea. El comercio no es otra cosa que un homenaje rendido a la fuerza del poseedor por el aspirante a la posición; es una tentativa para obtener, paso a paso, paulatinamente, lo que no se espera conseguir por la violencia. Cuanto más domine la tendencia comercial, más irá debilitándose la tendencia guerrera. ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER", SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735; Sección Oeste: Rivadavia 6838; Sección Sud: Montes de Oca 845. Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a "Contador" "Balanceador", "Tenedor de Libros", y empleados en general. ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las renombradas obras "Método Heller".

Soliciten programas gratis a Corrientes 3735.—Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL
Cuenta corriente, hasta $ 10.000 . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS
Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 2841, Corrientes 2092, Bernardo de Irigoyen 1389-92.

Capital autorizado . . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 3 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m., de 5 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . . $ 16.444.552.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.135.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 28 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL
En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20 000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . . 2½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . . 4½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundada el 10 de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 76.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos, y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellián, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2290; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 3300; No. 5, Rivadavia 5499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 922.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y cheques postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 82.

Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.565.407 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Paunero esquina Culpen; No. 1, Montes de Oca 1627, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1181, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3949, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2878; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2922, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 144; No. 9, Santa Fe 1576; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 36 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente Anual
Por depósitos en cuenta corriente . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.786.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . . " 1.234.[illegible].— m|n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1148; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2964; núm. 12, Charcas 1257; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 261; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA m|legal y o|sell
En cuenta corriente . . . . 1 o|o
A 30 días . . . . 1 ½ o|o
A 60 días . . . . 2 ½ o|o
A 90 días . . . . 3 ½ o|o
A 6 meses . . . . 4 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . . . 4 o|o

COBRA
En cuenta corriente . . . . . 8 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1668.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1825, San Juan 3191, Corrientes 3220, Suipacha 269, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5460.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.183.25

ABONA POR DEPOSITOS
En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . " 4 o|o

COBRA
Por adelantos en cuenta corriente . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3231 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2456. U. T. 2750. Mitre.

Dr. IZZO

ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8332, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1086.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

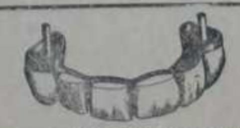

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1500, Unión Telefónica 685, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 292. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2151 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. —PARANA 862. — U. Telefónica 6509, Libertad 50. piso.

JOAQUIN APULINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital Federal: Buenos Aires y Tucumán — CASTAÑO 817 (1er. piso) — Unión Telefónica 357 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1376, 1er. piso — U. T. 6809, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1163. — Unión Telefónica 875 Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1181, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso) — U. T. 4986 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 47
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1600. — Juan Sinagra. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Maipú 2072 a Maipú 2037.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden
Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 463, desde $ 36 m|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 3.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados: Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Escuela Práctica de Estudios Mercantiles, Rivadavia 3412. U. Telefónica 938, Mitre. — Buenos Aires.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador público, Autor del "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER" y de la "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER".

Institución Argentina más acreditada y moderna de la república para enseñanza práctica comercial.

PREPARACION RAPIDA DE: "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "[illegible]", "Empleados idóneos" de Comercio, Bancos, Oficinas, "[illegible]afos", "Taquígrafos"; "Idiomas": Castellano, Francés, Inglés etc. Enseñanza práctica de Aritmética, Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, Correspondencia. Clases diurnas y nocturnas. Otórgase diplomas.

Enseñanza comercial, $ 10 mensuales.

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER".

Folletos y programas gratis pedir a RIVADAVIA 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1092|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

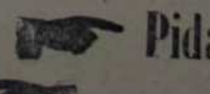

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3090. — Buenos Aires, Sábado 12 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

SEPARACION DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO

La separación de la iglesia y del estado es, por razones históricas, económicas y morales, un postulado fundamental de la democracia.

Razones históricas — Toda casta sacerdotal organizada jerárquicamente para administrar una región dada — y es a esto que se llama "iglesia" — no ha tardado en hacer de dicha religión un sistema de dogmas y de ritos basados en el temor y en la obediencia, para someter a las masas incondicionalmente a su dominación.

Si bien en los estados modernos las iglesias han sido privadas de facultades de gobierno directo, ellas consiguen conservar el privilegio que más les interesa — el económico — haciéndose las servidoras incondicionales de la clase dueña del poder al precio de un ítem más o menos jugoso en el presupuesto. A su vez, la clase gobernante sostiene al clero para estar más segura en el goce de sus prerrogativas, gracias a la resignación y a la sumisión que cultiva el clero en las masas.

Por su propia constitución interna y por su absolutismo dogmático, las castas sacerdotales han sido siempre el enemigo más irreconciliable del movimiento democrático y de sus ideales de cultura y de liberación, el aliado siempre obsecuente de todos los despotismos, de todos los movimientos retrógrados. No puede, por lo tanto, el pueblo tolerar que el estado alimente y proteja al peor enemigo de su libertad y cultura.

Razones económicas. — Tanto más, que lo alimenta con su propia sangre vital. Nuestro gobierno sostiene el culto católico con impuestos que paga toda la población, y cuyo peso recae casi únicamente sobre el pueblo trabajador, dado nuestro régimen fiscal. Sin embargo, por más que, con objeto de ocultarlo, se haya omitido la respectiva investigación en el censo, sabemos que tan sólo una parte de nuestra población es católica: contrae matrimonio religioso en Buenos Aires la mitad de los que se casan civilmente; y una parte de esos matrimonios religiosos se efectúa según ritos protestantes o judíos. Quiere, pues, decir que las devociones de la minoría católica son costeadas por la totalidad de la población; y los que practican otro culto tienen que costear el propio y el de los católicos.

Queremos la separación de la iglesia y del estado para que ningún culto goce de privilegios fiscales, que son una extorsión contra los que no lo practican.

Razones morales. — Pero, aunque toda la población fuera católica practicante, ello no justificaría el estado de cosas vigente. Los colonos puritanos que se radicaron en el norte de los hoy Estados Unidos, en busca de la libertad religiosa que les negaba el gobierno inglés, a pesar de ser todos fervorosos creyentes, no intentaron hacer de su religión una religión de estado en su nuevo dominio. Mantuvieron perfectamente separada la organización de su culto y la de su gobierno y dieron así un ejemplo a todas las democracias.

La religión es asunto privado de cada conciencia; y el estado que fomenta una religión dada atenta contra la libertad de conciencia de los ciudadanos que no la profesan.

Reclamamos, pues, la separación de la iglesia y del estado en nombre de la libertad de conciencia, de la ilegitimidad de todo privilegio y de las exigencias del progreso cultural.

Queremos, para levantar las **escuelas**, de que carece la mitad de nuestros niños, los millones que se gastan en subsidios a **iglesias y conventos**, y para **sueldos de maestros** lo que se gasta en sueldos de **curas, capellanes y obispos**.

¡Que cada culto sea costeado libremente por quienes lo practiquen, y ninguno por el pueblo en masa!

Augusto BUNGE.

Autorización del divorcio absoluto

Un fallo progresista

Por un fallo del juez de primera instancia en lo civil, de Rosario, doctor Zenón González, se autoriza en nuestro país el divorcio absoluto, según el procedimiento indirecto imaginado por el diputado Pinedo en su último proyecto de ley.

De acuerdo con ese fallo, la persona recurrente casada en la República Argentina y divorciada en el Uruguay puede contraer nuevamente matrimonio en este país.

El asunto es novedoso y progresista, y es un serio avance hacia el divorcio absoluto; pero dudamos que si llega a las cámaras sea confirmado.

La cuestión fundamental es saber si el matrimonio contraído en la república queda disuelto por una sentencia de divorcio pronunciada en el Uruguay.

De acuerdo con una interpretación literal del código civil, solamente se considera disuelto el matrimonio argentino por la muerte de uno de los cónyuges y en consecuencia el divorcio pronunciado en el Uruguay no disuelve el matrimonio argentino e impide la celebración de un segundo, de modo que el cónyuge casado por segunda vez en la Argentina, previo divorcio en el Uruguay, puede ser acusado por bigamia y sus hijos posteriores considerados adulterinos.

Contra estas teorías monstruosas, reacciona el doctor González oponiendo esta interpretación:

"Para resolver la cuestión hay que decidir otra previa, que es la siguiente: Para que un matrimonio celebrado en la república se considere disuelto, ¿es necesario e indispensable que la disolución se produzca también en la república?

Basta plantear la cuestión para resolverla.

Es indiscutible que los individuos, por el simple cambio de domicilio a un país extraño, de hecho quedan sometidos a las leyes del país donde lo fijen y allí gozan de los derechos de toda índole que las leyes les acuerdan, aunque las del país del domicilio anterior o de origen tengan efectos más allá de los límites de su territorio, y ello en virtud del derecho de soberanía de las naciones, respetado por todos como un principio necesario de su propia existencia. No puede entonces argumentarse, ni por vía de hipótesis, si un matrimonio celebrado en un país puede disolverse en otro; de donde debe necesariamente concluirse que un matrimonio celebrado en la República Argentina puede ser disuelto en cualquier otro país donde los cónyuges o el marido, según las leyes de cada nación, hayan fijado su domicilio; si el matrimonio anterior del recurrente ha sido disuelto en la República Oriental, ha dejado entonces de existir y ha desaparecido el impedimento a que se refiere el inciso 5o. del artículo 166 del código civil, que ha dado margen a las dudas manifestadas por el jefe del registro civil; por consiguiente, éste no ha podido amparar su negativa en los términos del citado artículo."

Otra objeción que puede hacerse contra el fallo que comentamos es que ataca los principios del orden público nacional; pero ese argumento también es previsto por el magistrado y refutado en esta forma:

"Mientras en la república hay quien sostiene que el divorcio absoluto es contradictorio a la ley de matrimonio que nos rige, la que es de orden público, esa misma ley, por razones de orden público, está en vigor en todas las naciones civilizadas del mundo, y siendo ésta una cuestión tan íntimamente vinculada con la moral de los pueblos, si la rechazamos podría imputársenos con razón que pretendemos poseer el monopolio de la moral, que en realidad no es sino patrimonio de la civilización, y ella está representada precisamente antes que por nosotros por esos pueblos que tienen en su legislación la institución del divorcio."

Por estos y otros fundamentos, el juez declara que el ciudadano recurrente puede contraer segundo matrimonio en la República Argentina, previo divorcio del primero en el Uruguay.

PRACTICAS OLIGARQUICAS

El gobierno de la provincia de Córdoba ha aumentado los suedos del presidente y secretario del consejo de educación de 600 a 900 pesos y de 200 a 500, respectivamente.

Esta actitud magnánima de un gobierno provincial contrasta evidentemente con la situación miserable de los maestros de escuela del interior, entregados muchas veces a las garras usurarias del prestamista.

No es, pues, precisamente, que sobre el dinero en las arcas provinciales, sino que este aumento desproporcionado debe obdecer al deseo de crear situaciones holgadas a los amigos o allegados en las vísperas de transferir el mando.

Es, por lo demás, el viejo sistema de todas las oligarquías.

Aspectos del radicalismo

El candidato a gobernador de Santa Fe a quien se le atribuye el triunfo en los comicios recientes, acaba de iniciar sus gestiones de electo encabezando la subscripción "popular" en pro de la catedral en construcción.

El señor Lehmann quiere de esta manera convencer al pueblo de que su radicalismo es auténtico, no obstante ser disidente, lo que no obsta para que en la misma designación figure el propio vicegobernador en ejercicio, doctor Caballero, que, como se sabe, cultiva el "idealismo anárquico".

Estos antagonismos de ideas son de pura forma, pero en el hecho determinan siempre la contradicción, que no se define. Y esas son la virtud y la característica radicales: contradictorios, indefinidos.

La opinión de la prensa

Socialistas y librepensadores

"Por la resolución tomada por el comité nacional de la Liga del Libre Pensamiento, de no cooperar ya — como lo ha hecho en otras ocasiones — en la actividad del Partido Socialista, por las declaraciones vertidas en su segundo congreso extraordinario y en el órgano oficial de dicho partido, LA VANGUARDIA, que están en pugna con los ideales que el libre pensamiento sustenta, apruébase que los adherentes y simpatizantes de la Liga Nacional del Libre Pensamiento hagan activa propaganda en la capital federal como también en algunas provincias por medio de conferencias, para que se coopere con el voto a favor de hombres liberales de otros partidos, por no tener tiempo suficiente para ir con listas propias, pero explicando no favorezcan con su sufragio a los proclamados por el Partido Socialista, que tiene como jefe al doctor Juan B. Justo".

. . . .

"Así lo impone, por una circular, a todos los librepensadores de la república el comité nacional de la Liga del Libre Pensamiento. Que se vote por los hombres liberales de los otros partidos pero que se niegue todo apoyo al socialista: porque el líder del mismo se llama Juan B. Justo y porque la Liga no puede perdonar las críticas formuladas desde las columnas de LA VANGUARDIA. No recuerdo bien de qué clase de acusaciones se trata; pero sin perder tiempo en hojear diarios viejos, fácilmente se adivina que haciendo el proceso a "La Liga" el Partido Socialista no hizo la guerra al librepensamiento. Esto podría afirmarse, no por tomar la defensa del Partido Socialista, sino porque del Partido Socialista puede decirse todo lo malo que se quiera, pero nunca que vea con malos ojos a los hombres que piensan y los obran libremente. Negar esto, que es la base de su programa, sería lo mismo que negar la luz del sol.

Las acusaciones entonces deben haber sido dirigidas a alguna cosa que nada tiene que ver con el librepensamiento: a "La Liga", por ejemplo; a la Liga, que, indebidamente, se proclama... del librepensamiento. Colocada en estos términos, la cuestión cambia de aspecto.

Y la "circular", por la cual quiere hacerse creer que ha sido dirigida en defensa de los principios de libertad inscritos en sus estatutos, toma inmediatamente el aspecto de una circular inspirada en antipatías personales; de una circular con la que se quiere sorprender la buena fe de los librepensadores a fin de obligarlos a cooperar con sus votos al triunfo de partidos que no son liberales ni a ellos se asemejan. Quisiera equivocarme, por el decoro de la Liga del Librepensamiento, a la cual debe adherir toda persona que no sea un sacristán; quisiera estar en un error; pero la circular que tengo sobre la mesa me inspira este pensamiento: que la Liga, con el pretexto de combatir a los candidatos del Partido Socialista, quiera prestar su concurso a personas que fueron y son contrarios a toda tentativa de progreso. Es, sin duda, un mal pensamiento el mío; pero, ¿por qué la Liga ha aconsejado solamente a los librepensadores no votar en favor de los socialistas? A falta de candidatos propios, ése hubiera sido el único temperamento posible. Se habría demostrado la oposición al digno adversario no apoyando las candidaturas de hombres que pertenezcan al partido conservador, radical o demócrata progresista, que son hechos de la misma pasta: de esa pasta de reaccionarios que han permitido y seguirán permitiendo que buena parte de los dineros del pueblo sea invertida en el sostenimiento de frailes y monjas en el territorio de la república.

¿O tal vez que las eminentes personas que dirigen los trabajos de la "Liga del librepensamiento" quisieran hacer creer a los librepensadores que los radicales no son clericales y los conservadores no tengan necesidad del apoyo de los curas y los demócratas progresistas no cuenten entre sus filas personas que, como el ex ministro Gómez, han sido las columnas de la compañía de Jesús?

Por fortuna, independientemente de lo que pueda aconsejar e imponer el comité de la "Liga", existen librepensadores en la Argentina, y llegado el momento sabrán proceder de acuerdo con su conciencia, y por falta de candidatos propios elegirán los mejores, olvidando excomuniones y nombres de líders puestos en el Index...

¡Por el decoro de la Liga! — Di Trestelle. — (De "Il Roma").

MINISTRO CONTUMAZ

No puede pasar desapercibida para la opinión la actitud asumida por el ministro del interior respecto de la primera comisión revisora de cuentas. Siendo ésta una comisión legislativa — formada por miembros de ambas cámaras —, tenía y tiene perfecto derecho para llamar a su seno a todos los secretarios de estado, a objeto de pedirles explicaciones sobre la inversión de los dineros públicos para mejor examen de la cuentas de la administración nacional.

Así lo entendió el mismo poder ejecutivo cuando la expresada comisión inició sus tareas hace algunos meses. Entonces el presidente de la república consintió en que su secretario en el departamento del interior concurriera al seno de aquélla para dar a conocer su opinión acerca de los gastos reservados de la policía. No es que ahora desconozca la facultad o el derecho de la comisión para llamar a los ministros, pues ni el primer magistrado ni el ministro del interior han formulado observación alguna sobre la citación dirigida por aquélla a este último.

Sólo que el doctor Ortiz ha tenido la ocurrencia de hacer caso omiso de la citación al no asistir a las reuniones de la comisión, desconociendo así, en el hecho, la facultad de ésta para llamarlo a su seno. No tratamos, sin embargo, de plantear y discutir ahora la cuestión de los medios positivos que tengan el congreso y sus comisiones para hacer efectiva la disposición constitucional acerca de su derecho para obligarlos a concurrir a la sala de sus sesiones. Queremos únicamente poner de manifiesto la hipocresía política del ministro del interior, quien se ha alzado por dos veces contra la primera comisión legislativa de cuentas, sin atreverse, no obstante, a asumir una actitud franca y decidida.

El doctor Ortiz tiene acostumbrado al congreso a semejantes actitudes. Siempre que se presentó en la cámara una cuestión espinosa, respecto de la cual era necesario conocer las opiniones del poder ejecutivo, encontró él algún medio — aunque fuera una marrullería — para eludir su presencia en el recinto, y contando con el beneplácito de su superior jerárquico, consiguió hacerse reemplazar por un ministro suplente. Nunca falta alguno entre los mediocres secretarios del doctor de la Plaza — espíritu mediocre por antonomasia, a pesar de su larga experiencia corporal en los asuntos de estado.

El **primer ministro** obedece — al proceder de tal modo — a razones de índole personal y a circunstancias de carácter político. A pesar de haber estado ligado en otros tiempos por estrecho cordón al viejo régimen oligárquico — al igual de gran parte de sus correligionarios, tanto de los flamantes como de los de primera hora —, el doctor Ortiz es de cepa radical, aunque a veces haya sido un radical vergonzante, para declararse últimamente un radical principista. Tiene, por lo tanto — como todos los ases de su partido —, la condición física del equilibrismo político y la condición política de la hipocresía.

Por circunstancias o condiciones políticas, pues, el secretario del interior del doctor de la Plaza ha rehuído, rehuye y rehuirá en el poco tiempo que le resta para el desempeño de sus altas funciones, su presencia en el congreso o en las salas de sus comisiones, cuando así lo han exigido o lo exijan las conveniencias de su partido, al cual sirve — justo es reconocerlo — con todo desinterés, generosidad y altruísmo. Pero si el doctor Ortiz se siente impulsado en su gestión ministerial — y sobre todo en lo que respecta a sus relaciones con el poder legislativo—por motivos políticos, fundamentales o circunstanciales, principalmente circunstanciales, su conducta suele estar también determinada por algunas fallas de su carácter personal. Como buen ciudadano mediterráneo, es bastante ladino y está acostumbrado en sus procederes políticos a todo género de mañas y de maulas.

Y en el caso particular ocurrido con la primera comisión interparlamentaria de cuentas — en el que se ha hecho reo de verdadera contumacia —, el ministro del interior habrá procedido también, seguramente, por otros móviles. No creemos, en realidad, que el doctor Ortiz sea un mal hombre, aunque pensemos que sea mal ciudadano y peor ministro. Por eso podemos explicarnos su primera actitud en el seno de la citada comisión, cuando ofreció espontáneamente remitir a la misma los comprobantes de los gastos secretos de la policía,—porque pertenecía a un gobierno deseoso, según él, de una completa fiscalización de todos sus actos administrativos.

Pero por lo mismo que siendo un buen hombre, el doctor Ortiz resulta, empero, mal ciudadano y pésimo ministro, nos explicamos también su actitud posterior — al remitir primero a la comisión una escueta planilla con sumas parciales, sin indicación de nombres ni del concepto de los gastos reservados de la policía, y no concurrir después a las reuniones de aquélla, limitándose a enviar una nota para justificar, fútilmente, su inasistencia —, en la cual, además, dejaba constancia de su propósito de no ampliar los datos enviados anteriormente, "porque ello importaría la violación de una ley del congreso".

Nos explicamos su actitud posterior porque la creemos obra de un arrepentido. También por ser —de seguro — el resultado de una conminación del presidente de la republica. Este no ha visto con buenos ojos — lo sabemos positivamente— el afán de la primera comisión legislativa de cuentas, o de algunos de sus miembros, por escudriñar los secretos de la administración y cumplir por completo su deber de estudiar las cuentas de 1914. A una orden personal suya — dada probablemente al presidente de la contaduría general de la nación — se debe que cuando esta repartición tenía ya listos todos los comprobantes de los gastos secretos para remitirlos a la comisión, el ministro del interior sacara con sus manos las castañas del fuego y se mostrara indeciso o remolón para enviarlos, negándose a hacerlo al fin y a la postre. Así ha quedado escudada la responsabilidad del presidente de la república por un ministro contumaz, que a través de su temperamento político y personal revela al país lo que serán capaces de hacer en el gobierno de la nación — si llegan a él — los hombres del partido radical.

LA VENTA DE FRUTAS

UVA A 0.20 EL KILO

El delegado municipal de la provincia de San Juan hizo saber ayer a la superintendencia que el gobierno de la misma ha puesto especial interés en que la obra de la municipalidad de Buenos Aires tome todo el impulso que sea posible. Agrega que ha ofrecido, entre otras cosas, un local especial gratis para mantener los envases que se proveen a los productores y que en breve convocará a los jefes políticos e intendentes, tanto de la capital como de los departamentos, para imponerles del programa y de la obra que desarrolla este municipio, en el sentido de vincular los intereses del productor y del consumidor. Es propósito también de aquel gobierno que se generalice en toda la provincia la propaganda que merecen las consignaciones municipales para que llegue hasta el pequeño productor el conocimiento de las operaciones que se realiza en la capital federal. Agrega el delegado que al conocerse en San Juan los precios de venta obtenidos en las consignaciones, son numerosas las personas que han solicitado la provisión de envases.

—Consecuente con el plan trazado desde el primer momento, la superintendencia de mercados ha dispuesto que desde hoy en adelante la uva moscatel se venda en las ferias francas y locales habilitados a ese efecto, a razón de veinte centavos el kilo, por tratarse de un producto de especial condición. También se venderá otros frutos de Cuyo: duraznos, sandías, granadas, etc. Se ha resuelto también atender los pedidos del interior y de algunas localidades de la provincia, a fin de que alcance a todos los beneficios de dichas ventas.

Como la demanda en las ferias francas toma cada día más impulso, se ha resuelto establecer en varios sitios las ventas al detalle en forma que el público no sufra demoras.

LAS FINANZAS MUNICIPALES

La precaria situación por que atraviesan las finanzas municipales obligó, hace pocos días al intendente a dirigirse al ministerio de hacienda solicitando la entrega de 370.000 pesos, que, a juicio de la intendencia, le corresponden como liquidación, hasta el 31 de diciembre de 1915, de la cuenta abierta en virtud de las leyes 8854 y 8855, de apertura de avenidas.

El ministro doctor Oliver contestó ayer a esa nota, acompañando una planilla formulada por la contaduría general y en la cual se establece claramente la situación de la municipalidad en sus relaciones financieras con el gobierno de la nación.

Por dicha planilla se demuestra que la municipalidad, en vez de ser acreedora de 370.000 pesos, resulta deudora de 1.583.157.03 pesos, suma cuya devolución reclama ahora el P. E.

Ante esta nota contundente del ministerio de hacienda, cabe preguntar qué hacen y para qué están la contaduría, la tesorería y la dirección general de rentas de la municipalidad.

CONFERENCIAS DE HOY

Alvarado y Santa Elena (comité "La Vanguardia"—Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadanos J. Ferlini y Arturo Blanco.

C. Calvo y Matheu — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadano Edmundo Chedufau.

Rivadavia y Misiones (comité "Trabajo") — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y ciudadanos Narciso Gnoatto y Leonardo Halkett. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Rivadavia, Saavedra, Alsina a Jujuy número 321.

Colodrero y Nahuel Huapi — Oradores: diputado provincial Carlos Pascali y ciudadanos Julio Mauriño y León Belou.

Salón "Progreso de Almagro". (Función), Venezuela 3989 — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Biógrafo San Juan 3234 — Orador: Ricardo Sáenz Hayes.

En el salón "Progreso de Almagro" (Venezuela 3989) — A las 8.30 p. m., función y conferencia organizada por el Comité "El Hogar Obrero".

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

En el cine "Irala" (Irala 1753) — A las 8.30 p. m., función y conferencia auspiciada por el Comité "Andrea Costa".

Orador: diputado Mario Bravo.

En la Tipográfica Bonaerense (San Juan 3244) — Función y conferencia organizada por la juventud socialista "La Acción" y la asociación dramática "Esclavos de Talía".

La conferencia estará a cargo del ciudadano Ricardo Sáenz Hayes.

En Nueva Pompeya (Esquiú 959) — A las 8.30 p. m., conferencia y baile familiar.

La conferencia estará a cargo del ciudadano Alfredo L. Spinetto.

CONCENTRACION EN LA CIRCUNSCRIPCION 17a.

Bompland y Soler — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Bompland, Rivera, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Darwin y Velazco — Orador: candidato a diputado José M. Lemos. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Darwin, Rivera, Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Avilés y Zapiola — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Zapiola, Arredondo, Freire, Federico Lacroze y Giribone hasta Dorrego.

Giribone y Dorrego — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis. Terminado el acto se irá en manifestación por Giribone, Jorge Newbery a Rosetti 353.

Concentradas todas las columnas frente al local Rosetti 353, hará uso de la palabra el diputado nacional Antonio Zaccagnini.

DESDE MONTEVIDEO

Una conversación con el senador Arena

LAS REFORMAS POLITICAS Y SOCIALES DEL URUGUAY

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

En el senado del Uruguay suena muy a menudo una voz simpática por diversos motivos: es la voz del doctor Domingo Arena, senador por el departamento de Montevideo. ¿Quién es Domingo Arena? Es uno de esos casos raros de voluntad y de carácter, uno de esos productos propios de América, un exponente de lo que son capaces de dar los países americanos, el resultado de una larga serie de factores multiplicados entre sí, la síntesis de un conjunto de grandes cualidades. Bien conocemos y apreciamos el caso admirable de nuestro Enrique Dickmann, símbolo de la inteligencia y de la voluntad, conquistando todo lo que es digno de ser conquistado por un corazón sano. Y son casos que tienen que producirse natural y lógicamente en países como los nuestros, de aluvión inmigratorio, donde se vuelcan energías que quieren ser dinámicas, voluntades para las cuales han sido chicas, tal vez estrechas, las fronteras de las patrias lejanas, inteligencias que buscan siempre campos amplios de aplicación y de experiencia. Uno de esos casos es también el de Domingo Arena. Nacido en Italia, llegó al Uruguay con el aluvión inmigratorio. Se estableció en Tacuarembó, donde comenzó a compenetrarse de la vida, de las costumbres y de las cualidades del pueblo uruguayo. Estudió y trabajó; mejor dicho, trabajó para estudiar. Fué rata de imprenta y corrector de pruebas. Estudió farmacia y fué redactor de "El Día". Ya farmacéutico, estudió derecho. Se recibió de abogado cuando ya era un activo militante político. Luego fué director del diario al cual había entrado como corrector de pruebas. Fué diputado y más tarde senador, puesto que hoy ocupa con provecho para su país. Todo lo que un ciudadano naturalizado puede llegar a ser en su país lo ha sido el doctor Arena, menos millonario.

Hoy lo he visitado. Mientras le aguardaba en el fresco y sombreado vestíbulo de su estudio, sentía en una de las habitaciones contiguas su risota francachona y su voz fuerte, clara y ampulosa. El doctor Arena es un hombre que sabe reír. Es quizá ésa una de sus más apreciables condiciones. Ríe como se ríen los hombres moralmente sanos. A veces ríe con una insistencia casi infantil. Su conversación es cortada muy a menudo por su risa siempre amigable y nunca provocadora.

Se me presenta, con su paso un tanto automático, quizá atáxico. Es un hombre de cuarenta y cinco años, grueso y erguido. En su tez y en sus ojos se advierte de inmediato su temperamento sanguíneo. Su cara gruesa, de facciones perfectas, de rasgos blandos, es la cara de un hombre bueno. Sus ojos lo ratifican. Su frente despejada es adornada por una tupida y crespa cabellera de color castaño, entre cuya maraña no pudo nunca el peine abrirse camino. No es elegante ni mucho menos. Tampoco le aflige que su veterano traje lleve un año de servicio continuado. El sabe muy bien que el hábito no hace al monje. Es desordenado en sus cosas. Muy a menudo busca en las obscuras profundidades de sus bolsillos algún papel, y no lo encuentra. Hay en ellos más manuscritos y papeles que en las vitrinas y estantes del British Museum. Cuando habla tiene la preocupación de la forma. Cree que hasta conversando se puede ser artista. Y realmente él es un artista de la conversación. Sus ideas son siempre claras, y las expone agradablemente. Es original en su pensamiento, porque su cerebro trabaja y medita sobre todas las cosas que se le presentan y suceden.

El doctor Arena es uno de los más ardientes partidarios de la reforma.

—Yo presumo — me dice — de conocer desde su germen la idea del colegiado, tal cual como se ha desarrollado en el espíritu de Batlle. Como presidente observó los peligros a que está expuesto el país dando a un solo hombre el cúmulo de tantas facultades realmente asombrosas. Batlle creyó y cree sinceramente, como creemos nosotros, que en el país ha fracasado el ejecutivo unipersonal. Viajando por Europa observó los resultados de un sistema mejor. Estando en Suiza me escribió una carta en la que me daba la primera faz del desarrollo de su idea: "Querido Arena, me decía. Estoy en Suiza, donde observo las verdaderas maravillas de la democracia. Esto es admirable. ¿Quiere creer que la gente no sabe quién es el presidente?" ¡Qué diferencia con nuestro país! Aquí, donde no ha ocupado todavía su puesto el presidente elegido cuando surgen a su alrededor los candidatos a la futura presidencia, los amigos de los candidatos, los amigos de los amigos de los candidatos. Nosotros hemos visto en ese espectáculo permanente de la lucha por la presidencia una perturbación constante y profunda de todo el mecanismo políticoadministrativo y de toda la vida nacional.

—Todo eso se descuenta; lo que hay que tener presente es la objeción doctrinaria; la oposición, no de los políticos interesados, sino la de los que se titulan árbitros en materia de derecho político.

—Sí, ya sé adónde va. Aquí se hizo una encuesta de los letrados, pero la opinión de los letrados manifestada en conjunto no ejerce ninguna influencia sobre mi espíritu. Estoy demasiado acostumbrado a ver equivocarse a los letrados cuando escriben sus fatigosos alegatos o redactan sus complicados rosarios de resultandos y considerandos que llaman sentencias. No seré yo quien hable mal de la universidad, desde que lo poco que soy se lo debo a ella, y desde que entiendo que una de las obras mejores de Batlle es ese reguero de cultura que ha difundido por el país, llenándolo de pequeñas universidades. Pero la universidad — imperfecta, como toda obra humana — al lado de las cosas buenas, tiene también las malas. Y uno de los males de la universidad es lo que yo llamaría el igualitarismo universitario. La universidad se me aparece como una máquina destinada a fabricar intelectualidades de la misma talla. Los abogados salimos sabiendo todo el derecho codificado, todo el comentario del derecho, pero no sobrepasan de ahí los horizontes de nuestros conocimientos. La aparición de una idea nueva, de una idea que no hemos visto en la montaña de nuestros libros, nos desconcierta, nos desorienta, como desorienta y desconcierta a los médicos la aparición de una peste desconocida. Y todo esto con una agravante para los abogados: que mientras los médicos tienen las autopsias, los laboratorios, los microscopios para investigar y tratar de discernir, los abogados no contamos más que con nuestro propio magín, casi siempre deficientemente nutrido. Los abogados — salvo raras excepciones que confirman la regla — difícilmente abordarán nunca nada que se aparte de las ideas corrientes. Si Batlle hubiese sido abogado, probablemente no habría reformado nada. Pero, por suerte, no llegó a ser abogado. En cambio, es un reformador. La característica de los reformadores es cier-

ta discordancia de ideas con las ideas de la mayoría, ¿no es verdad? Sin esa feliz discordancia, sin los factores casi siempre revolucionarios que aportan los reformadores, el progreso hubiera seguido una marcha de hormiga y la humanidad estaría todavía en pañales.

—¿Usted cree que las reformas que se desean hacer las comprenderá la mentalidad media del pueblo uruguayo?

—La característica de la verdadera reforma, impuesta por el reformador, es que apenas cristalizada, el pueblo se la asimila, se la apropia, la hace suya, la cree un producto natural de su esfuerzo, con la misma buena fe con que el árbol viejo se cree autor del injerto. ¿No es verdad? Así ocurrió con la ley del divorcio, con la abolición de la pena de muerte; así ha de ocurrir con la jornada de ocho horas, y así ocurrirá con el colegiado.

—Pero la mayoría de sus adversarios políticos aseguran que esas reformas son acordadas con fines especulativos, con propósitos electorales.

—Sí, ya sé; eso lo dicen los blancos. Es el grito de la impotencia, de ellos, que nunca prometieron ni dieron nada. Un día me levanté con una de esas pertinaces obsesiones. Uno de los tantos huevos de Colón, que son conciencia en uno, pero que no se dicen, tal vez por vulgares, quizá por ser pueriles. Le pregunté a Batlle: "Dígame, don Pepe; ¿por qué los blancos llevan a esa pobre gente a la guerra? ¿Qué idea, qué propósito, qué programa les lleva a la lucha armada? Y Batlle no me supo responder. Porque a la violencia, a la revuelta, a la insurrección se puede ir por un gran ideal de justicia y de libertad. No me alarmaría nada que los socialistas, que difunden en los grandes países una conciencia nueva y llevan al cerebro del pueblo que sufre un ideal de redención, provocaran un movimiento de violencia. Eso se explicaría porque son impulsados por un gran ideal, por una aspiración nueva, por un deseo y una esperanza. Pero los blancos no; los blancos han llevado al pueblo a la revuelta porque sí, y sólo para algunos por el deseo de mandar. En cambio, nosotros utilizamos el poder para algo; tenemos un programa de acción que queremos cumplir. Es una suerte para nuestro país que nosotros tengamos la sartén por el mango. ¿No es verdad? Somos los revolucionarios de arriba, contra los privilegios, contra el obscurantismo, contra la explotación.

Y el doctor Arena me habla ya como un poseído, como un hombre que tiene delante una gran visión.

—Sí — me dice —; somos socialistas sin programa. Si nos va bien, si logramos romper las barreras del privilegio, de los poderosos, créame, amigo, pronto estará todo cambiado; haremos del Uruguay la joya de América, hacia donde se han de dirigir las miradas de todos. En pocos países habrá una clase gobernante más progresista que la nuestra, se lo aseguro.

—¿No cree usted que algún día se detendrán estas ansias de reformas?

—Ya estamos en la pendiente, no podemos detenernos. En el Uruguay ahora se discuten ideas. Los blancos, primitivos y rehacios a toda discusión de ideas, al luchar con nosotros tienen que discutir. La jornada de ocho horas se aprobó; fué impugnada por los blancos, pero se discutió. Así se discutió la ley de divorcio, la abolición de la pena de muerte; así se discuten las pensiones a la vejez y otras tantas reformas. Con eso al pueblo se le dice que la política sirve para algo, que ella puede hacer la felicidad de los más, que puede dar un mayor bienestar físico y económico. Y el pueblo aprende. Si en algún momento quisiéramos dar máquina atrás, el pueblo, que tiene conciencia de su valor, no nos acompañaría y nos quedaríamos solos. Hoy estamos empeñados en transformar profundamente nuestra organización política, jurídica, social y económica. Y vamos en buen camino. Hemos dado la jornada uniforme de ocho horas. ¿Por qué? Porque debemos evitar que los habitantes de nuestro país sean explotados hasta su aniquilamiento físico, dejándonos un pueblo de débiles moral y físicamente. Hemos creído primero más prudente poner una valla a la explotación capitalista reduciendo la jornada de trabajo. Propusimos la semana de seis días, y eso bastó para que el comercio adoptara la semana inglesa. ¿Ha visto usted los sábados montevideanos? Son una gloria. Millares y millares de trabajadores pasan su tarde en las playas. Mañana serán más. Poco a poco haremos más fácil y llevadera la vida de los trabajadores. Pronto sancionaremos la ley de pensiones a la vejez. Los que lleguen a viejos tendrán su pan. En materia jurídica vamos adelantando; hemos abolido la pena de muerte hasta en materia militar; hemos establecido la más avanzada ley de divorcio; hemos equiparado jurídicamente los hijos naturales a los legítimos. En materia económica hemos dado nuestros primeros pasos, tal vez pequeños, pero seguros. Hemos establecido un nuevo padrón de aforo para las tierras; hemos aumentado la contribución inmobiliaria para caminos; hemos propuesto otro aumento de impuesto a la tierra para escuelas. Hemos nacionalizado el servicio de seguros, el de electricidad, que nadie podrá decir que se administran mal. Estoy seguro que funcionan mucho mejor que en manos del capital privado. Vamos irremediablemente a la nacionalización de los ferrocarriles, que en nuestras manos serán de grandes resultados para la agricultura. Nuestro propósito político, como partido que tiene en sus manos el gobierno, es no hacer más concesiones a los grandes capitales. Las grandes empresas de servicios públicos serán explotadas por el estado. Nuestra preocupación actual es la educación. Hay que sembrar el país de escuelas, hay que multiplicar los maestros, obligar coercitivamente a los padres y patrones a enviar los menores a la escuela. Por eso el gobierno ha enviado al congreso un proyecto avanzado de educación común, estableciendo la enseñanza absolutamente gratuita, laica y obligatoria.

—¿Usted cree que prosperará el proyecto que establece el servicio militar obligatorio?

Ante esta pregunta mi interlocutor calla un momento. Sus ojos se fijan un instante sobre un punto cualquiera. En esa duda advierto que el senador Arena no es partidario del servicio militar obligatorio. Lo comprendo por su mentalidad, por sus gustos y por su temperamento pacífico.

—La cuestión es grave — me dice —. Están los ánimos exaltados por otras cuestiones, y es muy posible que se postergue. Los blancos y algunos colorados apoyan el proyecto. Otros colorados y los socialistas lo rechazan en absoluto. Así está la cosa.

El senador Arena me ha hablado de todas las reformas, de todo lo que se propone el gobierno uruguayo; pero él es ante todo un ardoroso defensor del colegiado, para el cual pone a su servicio en estos momentos todas sus energías y todas sus facultades.

—Yo creo — me decía — que el concepto moderno del estado se va pareciendo bastante, y se ha de parecer cada día más, al de una gran sociedad anónima, en la cual los directores constituyeran el gobierno y los accionistas fueran los gobernados. Un gobierno en un país que se estime, no debería ser otra cosa que un gran gestor de los negocios de todos. El gobierno esencialmente guerrero, ya va siendo anacrónico en todas partes, y tiene que serlo más entre nosotros. Un gobierno, nuestro gobierno al menos, debería ser lo bastante fuerte para garantir la tranquilidad de todos; pero lo bastante débil para que su autoridad se sintiera lo menos posible. Más que gobernados, debería haber asociados, o, a lo sumo, dirigidos, y sólo habremos alcanzado el ideal cuando a un máximo de garantías para todos los ciudadanos se agregre el máximum de intervención de todos los ciudadanos, que se traduzca naturalmente en un máximo de bienestar. Y eso precisamente es lo que creo que dentro de cierta medida puede darnos el ejecutivo colegiado.

El senador Arena nos habla con fe. Es un optimista. Su ambición es prestar al país grandes servicios, y, en los ratos de ocio, podar los árboles de su quinta. El también podría decir, como la oda de Horacio: Bien vive con poco aquel de cuya parca mesa es adorno el salero de su padre.

Enviado especial.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Importantes informaciones

Comunicado oficial francés

PARIS, 11 — "Cerca del canal de Paschendaele nuestra artillería perjudicó seriamente un fortín enemigo y provocó la explosión de un depósito de municiones.

En el Artois, en la región de la carretera a Lille, el cañoneo fué intermitente.

Al sur del Somme, durante las acciones de los días 8 y 9 del corriente, reconquistamos una gran parte de los elementos de trincheras que permanecían en poder de los alemanes, al sur de Frise. El enemigo, por medio de un violento contraataque, intentó arrojarnos de los elementos reconquistados, pero nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestra infantería detuvieron al adversario, el cual sufrió pérdidas importantes. En todo ese sector la artillería es regularmente activa.

Al norte del Aisne nuestro cañoneo fué eficaz sobre los obrajes alemanes del norte de Soupir y varios convoyes de aprovisionamiento, al nordeste de Berryaubac.

En la Champaña, durante un ataque con granadas de mano, en la región nordeste de la Butte du Mesnil, hicimos una cuarentena de prisioneros.

En las alturas del Mosa nuestra artillería destruyó completamente un blocau y varios observatorios enemigos, en el sector de Bois Bouchet.

Diez obuses de grueso calibre fueron lanzados hoy en dirección a Belfort."

Comunicados oficiales rusos

PETROGRAD, 11 — Un comunicado oficial ruso anuncia lo siguiente:

"Entre el camino de Mitau y el río Dvina hubo un violento duelo de artillería.

En la región de Illoukst hicimos volar una mina bajo un fortín enemigo y ocupamos el cráter.

Al sur de Bubtche demolimos un puente del enemigo sobre el Niemen.

Cerca de Echermerine rechazamos dos contraataques del enemigo.

En la región de Iseboff una tentativa del enemigo tendiente a recuperar una colina que había perdido, fracasó.

En el mar Negro nuestros torpederos continúan bombardeando las posiciones enemigas de la costa.

En el Cáucaso continuamos haciendo fracasar varias tentativas del enemigo para tomar la ofensiva."

PETROGRAD, 11 — Otro comunicado oficial ruso dice:

"En el frente de Riga hubo un duelo de artillería. Destruímos en varios puntos los obrajes alemanes. Bombardeamos las posiciones enemigas del sureste de Shlok y Kockenhaussen.

Los alemanes bombardearon nuestras posiciones cerca de Duckern y entre Lievenhof y el río Sussey.

Entre Rovno y Lutsk capturamos una colina y rechazamos un contraataque enemigo.

Al sureste de Isebroff conquistamos a la bayoneta una colina, haciendo setenta prisioneros.

En el mar Negro bombardeamos las posiciones costeras enemigas y hundimos a siete veleros.

En el frente persa derrotamos a considerables fuerzas que ocupaban posiciones cerca de Nehovend."

Declaraciones de Bulgaria

LONDRES, 11 — Comunican de Amsterdam que un despacho de Sofía informa que el ministro de guerra búlgaro declaró que Bulgaria se retiraría de la guerra apenas terminen las operaciones contra Salónica, y que no combatirá más, a menos de ser atacada.

La marina mercante—Un memorándum austriaco

LONDRES, 11 — Comunican de Viena que el ministro de relaciones exteriores de Austria entregó a los diplomáticos neutrales un memorándum redactado en forma casi idéntica a la nota alemana relativa al tratamiento de los buques mercantes enemigos armados, que serán considerados como buques de guerra desde el 1o. de marzo próximo.

La paz belgaalemana — Noticia desmentida

LONDRES, 11 — La legación de Bélgica en esta capital desmiente que Alemania haya propuesto recientemente la paz a Bélgica.

El zar va al frente

PETROGRAD, 11 — El zar Nicolás de Rusia partió para el frente de batalla.

Diplomáticos detenidos por los rusos

PETROGRAD, 11 — Telegrafían de Teherán que los cosacos capturaron cerca de Keredji al embajador turco en Persia y al agregado militar austriaco en Teherán.

El editor del "Vorwaerts", detenido

AMSTERDAM, 11 — Se anuncia que el editor del órgano socialista alemán "Vorwaerts", Méyer, que fué enjuiciado por haber publicado dos panfletos, fué condenado a ocho días de prisión sólo por uno de dichos panfletos, titulado "La locura de la anexión".

La falta de buques en Italia

LONDRES, 11 — El gobierno británico ha tomado ya medidas tendientes a disminuir en mucho las dificultades que tiene Italia por falta de buques.

Los ministerios de guerra y marina de Italia han facilitado ya numerosos buques para el transporte a Italia de cargamentos de carbón, trigo y avena.

Ha sido designado un comité para que resuelva cuántos buques pueden ser retirados del servicio de abastecimientos militares con objeto de ser empleados para las necesidades económicas de los diferentes países aliados.

Valores colocados en Alemania

PARIS, 11 — "Le Journal" publica un despacho de Ginebra dando cuenta de que causó gran emoción el descubrimiento de que los fondos de seguros federales, a excepción de seiscientos mil francos, fueron colocados en valores del estado alemán desde el principio de la guerra.

La internación de alemanes del Cameroun

MADRID, 11 — El gobierno examinó la cuestión de la internación de los alemanes del Cameroun debido a que las autoridades de la colonia del Muni comunicaron que dicha internación de alemanes continúa alcanzando ya a tres mil, sin contar a centenares de familias.

Se resolvió la distribución de los susodichos alemanes en la península y en las islas Canarias y Baleares.

El estado se encargará de la alimentación y percibirá los gastos de Alemania al final de la guerra.

Otro empréstito ruso

PETROGRAD, 11 — Los diarios anuncian que Rusia resolvió emitir en una fecha próxima otro empréstito de dos mil millones de rublos, que devengará un interés de 5 o|o.

El empréstito se emitirá en las mismas condiciones que el precedente.

Déficit en el presupuesto

PARIS, 11 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas informa que el presupuesto griego de 1915 arroja un déficit de 188.766.000 dracmas.

El ministro de hacienda advirtió a la cámara de diputados que es absolutamente necesario economizar, porque de lo contrario habrá serias consecuencias.

La guerra en el mar entre Inglaterra y Alemania

LONDRES, 11 — La nota alemana amenazando tratar a los buques mercantes como beligerantes, parece que no traerá cambios apreciables en la actual situación.

En efecto, los austroalemanes ya torpedearon a buques mercantes sin previo aviso y sin verificar si estaban armados o no.

La manera con que los alemanes califican a esos buques una vez que se hallan en el fondo del mar, tiene muy poca importancia. Además nadie podrá creer que los submarinos alemanes perdonen a algún buque por la simple razón de que no esté armado.

De hecho, la nota alemana es considerada en Inglaterra como careciendo de sentido, y su solo objeto es buscar una justificación ante los ojos de los neutrales por cualquier nuevo atentado.

Legislación marítima

LONDRES, 11 — Los especialistas en derecho internacional hacen notar que los buques mercantes han estado armados para defensa propia desde los tiempos más remotos, y que su derecho a resistir al apresamiento jamás fué discutido hasta la actual guerra.

Los expertos marítimos se ríen de la pretensión de desarmar los buques mercantes ingleses sin que los alemanes de su parte prometan no aprovecharse de ese desarme.

Noticia desautorizada

LONDRES, 11 — Según un despacho oficial recibido hoy en esta capital procedente de Berlín, un torpedero alemán habría hundido a un crucero británico y torpedeado a otro.

La oficina de la prensa publica un comunicado oficial desmintiendo la noticia.

LONDRES, 11 — El almirantazgo británico, refiriéndose a un comunicado oficial alemán, el que dice que unos torpederos alemanes consiguieron echar a pique al crucero inglés "Arabi" y alcanzar con un torpedo a otro crucero, cerca de Dogger Bank, dice que se trata de cuatro buques levanta-minas, tres de los cuales regresaron indemnes.

Fallecimiento del médico Petrovitch

PETROGRAD, 11 — Falleció el famoso cirujano ruso señor Petrovitch.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Cambios en la cancillería

MADRID, 11 — Un decreto aparecido hoy en "La Gaceta" llama a Madrid al señor Juan Servet, ministro en Caracas, el cual será substituído por el actual ministro en Guatemala, vizconde de la Fuente de Doña María; para ocupar el puesto de este último, nombra al señor Pedro Cuartin, secretario del alto comisariado español de Tánger. El mismo decreto nombra cónsul en Veracruz al señor Emilio Zapico, cónsul en Acapulco, el cual será reemplazado por el marqués de San Pedro, cónsul en Oporto, y nombra cónsul en Burdeos al señor Rafael Casares, que ocupaba el mismo puesto en Veracruz.

Política de dominación española

MADRID, 11 — El señor Hontoria, ex subsecretario de relaciones exteriores, dió una conferencia hoy en la academia de jurisprudencia declarando que España debe ocupar los territorios que se encuentran frente a las islas Canarias y que no están bajo ninguna dominación, y anexar la plaza internacional de Tánger a la zona marroquí española, a fin de evitar que ésta pase a otra nación, lo que podría alterar los intereses de las naciones mediterráneas.

El conferenciata juzga irrealizable y peligrosa la idea de la recuperación de Gibraltar y Portugal.

La cuestión de las zonas francas

MADRID, 11 — Al contestar a los delegados aragoneses y andaluces que protestan por la concesión de zonas francas a las provincias del litoral, el jefe del gabinete, conde de Romanones, prometió hacer concesiones que salvaguarden las regiones centrales.

"Desiderata" de Viena

MADRID, 11 — El gobierno de Viena rogó al de España que obtenga del gobierno montenegrino y del rey Nicolás poderes en favor del ministro que se quedó en Montenegro, para que pueda confirmar y ratificar la capitulación de los montenegrinos.

Como el rey Nicolás se encuentra en Francia, la "desiderata" de Viena ha sido comunicada al gobierno francés.

Las mancomunidades en Castilla la Vieja

MADRID, 11 — Las provincias de Castilla la Vieja convocaron a una asamblea con objeto de estudiar las bases de las mancomunidades.

ITALIA

M. Barrere y Sonnino

ROMA, 11 — El embajador de Francia, M. Barrere, se dirigió a las 10 de la mañana a la consulta para conferenciar con el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino.

Demostración a M. Briand

ROMA, 11 — "Il Messaggero" publica un artículo invitando a la población romana a reunirse esta noche en la plaza Colonna para dirigirse al palacio Farnese con objeto de tributar una manifestación de simpatía al jefe del gabinete francés, M. Briand.

Rectificación

ROMA, 11 — Contrariamente a lo dicho anteriormente, el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, recibió en la consulta al jefe de gabinete francés, M. Briand, y no al embajador de Francia, M. Barrere.

CAMPAÑA ELECTORAL

SUBCOMITE CIRCUITOS 171 y 172 DE LA SECCION 18a.

Se invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 9 de la noche, en el local Honduras 5362 (cuya entrada es por Atacalco 1783), para tratar los siguientes asuntos:

Locales para expender boletos para la función de biógrafo y conferencia del día 5 y folletos, asuntos varios. Se encarece puntual asistencia.

COMITE INDEPENDIENTE "HONOR Y TRABAJO"

La comisión administrativa de este comité en su última reunión quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, A. Negroni; prosecretario, E. Fernández; tesorero, J. M. Suárez; protesorero, J. Mafeo; vocales: A. Sala, C. Cassaigne, V. Cincioni, S. Giorgi, V. Delgado, H. Suárez, J. Barone y A. Morando.

Se reciben adhesiones en la secretaría, Cavia 3145.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Ha quedado constituído en la sección 6a. un comité independiente denominado "Proletario", que sostendrá la plataforma y candidatos de nuestro partido.

Se reciben adhesiones todas las noches, de 8 a 10, en el local Provincias Unidas 348.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Un grupo de simpatizantes socialistas de la sección 2a. ha constituído un comité independiente denominado "Democracia y Trabajo", que sostendrá la plataforma de nuestro partido.

La secretaría funciona todos los días de 2 a 6 p. m. y de 7.30 a 9.30 p. m., en la calle Famatina 3325, donde se recibe adhesiones.

El domingo 14 se celebrará asamblea a las 9 a. m., para designar los miembros de la comisión.

COMITE INDEPENDIENTE "GERMINAL"

Este comité tiene instalado su local en la calle Chiclana 3212, donde recibe adhesiones todos los días, de 8 a 10 de la noche.

Toda correspondencia debe ser dirigida al secretario general, ciudadano Eduardo Tojo, en la calle Rioja 1691.

RICARDO SAENZ HAYES

Desde hace tres días guarda cama nuestro compañero Ricardo Sáenz Hayes.

Aunque su dolencia no es de cuidado, se verá imposibilitado hasta el lunes o martes de la semana próxima de tomar parte en la campaña electoral.

INFORMACION DEL INTERIOR

LA PLATA

En el frigorífico La Plata Colt Storage — Importante resolución

El personal superior del frigorífico La Plata Colt Storage tomó la importante y oportuna resolución de prohibir terminantemente a los capataces y mayordomos de ese establecimiento toda ingerencia en política.

La resolución viene a suprimir un gravísimo mal que desde tiempo atrás dejaba sentir sus desastrosos efectos.

Los capataces y mayordomos al servicio del ugartismo exigían de su gente subalterna la entrega de sus libretas de enrolamiento.

Existe la convicción de que esta medida vendrá a lesionar seriamente los intereses del oficialismo en esa localidad.

Por las municipalidades ugartistas

El comisionado municipal de La Plata pidió autorización para solicitar del banco de la Provincia un préstamo de 15.000 pesos para el Monte de Piedad de La Plata, y el P. E., en su afán de que la vida entera de La Plata sea a costa del pueblo de la provincia, que sin beberlo ni comerlo tiene que pagar los lujos de la burocrática ciudad, accedió a lo solicitado.

—El intendente municipal de Dolores solicitó autorización para regirse durante el corriente año por la ordenanza general de impuestos, presupuesto de gastos y cálculo de recursos de 1915, por encontrarse en acefalía el concejo deliberante de ese distrito.

Y el P. E. accedió a lo solicitado, en lugar de ordenar que la comuna sea convocada a elecciones, que lógicamente era lo que le correspondía hacer, ya que los motivos de esa acefalía son demasiados torpes para que ésta subsista.

—El comisionado municipal de Guaminí solicitó la aprobación del contrato celebrado entre ese comisionado y el señor Ignacio Llenés, para la provisión de alumbrado público a ese pueblo.

Y el P. E. lo aprobó, reduciendo así a los habitantes de Guaminí al tristísimo papel de administrados y subordinados incondicionales de los caprichos e intereses de un simple comisionado.

La tierra pública del puerto

Ayer por la mañana arribó al puerto, acompañado de una numerosa comitiva, el ministro de hacienda de la nación, con el fin de efectuar una visita y compenetrarse de las necesidades de esa zona.

Fué acompañado por la comisión del Centro comercial de la Ensenada para visitar las tierras fiscales del puerto. Aprovechó la oportunidad esta comisión para interesar al ministro por la solicitud por ella presentada hace poco tiempo para que el P. E. venda esas tierras, con preferencia a sus actuales arrendatarios, en un plazo de ocho años.

Recorrió el ministro en automóvil todos esos parajes, pudiéndose de esa manera darse exacta cuenta de la imperiosa necesidad que existe de tomar medidas para la reglamentación de la tierra.

El padrón de Matanzas

La Unión Comunal de Matanzas, importante agrupación política que actúa en ese partido, se ha dirigido al P. E. reclamando por las irregularidades y omisiones de que está plagado ese padrón provincial, recientemente levantado allí bajo la dirección del ex comisionado Escurra y de la junta electoral.

Como se recordará, el diputado Enrique Dickmann denunció en el congreso nacional la eliminación intencional de ese padrón de más de 500 auténticos ciudadanos vecinos inscritos en el registro de electores nacionales, y aunque la grave denuncia y sus evidentes pruebas se elevaron al juez del crimen, aun nada se ha resuelto sobre ello.

Se acercan ahora los comicios de marzo, han reclamado los excluídos a la junta electoral y al juez del crimen, pero ningún resultado se obtuvo para tratar de incluirse en esos célebres padrones.

Esperamos que el P. E. no se hará "el turco" en ese nuevo "renuncio" que se le ha descubierto, pues los abusos en ese y otros asuntos han alcanzado ya al colmo.

PEDIDO DE "LA FRATERNIDAD"

Validez de los certificados provinciales

Ayer el diputado Baliño se entrevistó con el ministro de obras públicas de la provincia con el fin de obtener una contestación al pedido de "La Fraternidad" sobre validez de los certificados expedidos por la provincia de Buenos Aires en el orden nacional.

Informó el ministro que el ingeniero Enrique de Madrid, jefe de la dirección de arquitectura y ferrocarriles, ha hecho las gestiones ante la dirección general de ferrocarriles de la nación, donde hizo presente que para el gremio de maquinistas la dificultad que existe para rendir nuevo examen ante las autoridades nacionales consiste en la pérdida de tiempo y erogaciones inútiles, que se producen inevitablemente.

La dirección general se ha manifestado de acuerdo con el pedido; pero considera que es ineludiblemente necesaria una nueva prueba para otorgar el certificado nacional, y opina que ésta podría reducirse a un examen práctico, probando el maquinista postulante su capacidad en la conducción de un tren, a cuyo efecto la dirección general enviaría en cada caso a uno de sus inspectores, lo que evitaría las erogaciones apuntadas.

Ayer el gobernador firmó una nota dirigida al ministro de obras públicas de la nación elevando el pedido de "La Fraternidad".

Dice la nota: "Defiriendo a tal solicitud, este gobierno hace presente a V. E. que cree que ella puede prosperar, porque las pruebas de competencia que se les exige en la provincia equivalen a las exigidas por la dirección general de ferrocarriles, al menos en lo que se refiere al programa publicado, teniendo todos ellos la práctica que la seguridad del servicio ordinario exige. En mérito de esto, la provincia declaró la validez de los certificados nacionales en los ferrocarriles de su jurisdicción."

PERGAMINO

ACCION SOCIALISTA EN LA COMUNA — LOS INTERESES DEL PUEBLO DEFENDIDOS — INHABILITACION DEL INTENDENTE.

En la sesión anterior la representación conservadora, con el peso de su número, consiguió sancionar dos cuestiones perfectamente ilegales y que alteraban las prácticas regulares de asamblea y discusión: primero, resolviendo que los proyectos no necesitaban discusión en particular; y después, designando juez de menores, sobre tablas, al concejal Zito, contra el despacho de la comisión en mayoría y contra un decreto del P. E. provincial, que establece que el juez de menores debe tener cincuenta años y ser casado, y el señor Zito ni tiene 50 años, ni es casado.

—En la sesión de anteayer, después de leerse el acta, el concejal compañero Alvarez observó que, aparte de la ilegalidad de la designación, tenía 5 votos contra 4, y el interesado, que no había votado, y que no podría suponer que votara por sí, pidió la reconsideración del nombramiento, alegando que le parecía muy respetable la prescripción legal que establecía una edad mayor de 50 años y que fuese casado el juez de menores.

El concejal aludido, evidentemente molestado, presentó su renuncia, que le fué aceptada, debiendo así designarse el juez de la terna propuesta por la comisión en condiciones legales.

—El compañero Asso observó que en la sesión anterior se había violado el estatuto al sancionar una ordenanza con una sola votación. Leyó el artículo pertinente del reglamento y pidió que el concejo, por una votación, declarase no apartarse del reglamento en este asunto. Quedó así resuelto por asentimiento.

—Un señor Gurmendi solicitó se le escriturase un terreno que en 1902 le donó la municipalidad.

—El concejal Kervor (conservador) pide que se apruebe el proyecto que se refiere a la confección de un inventario general de los bienes comunales. El compañero Alvarez apoya la moción, pidiendo el aplazamiento de la consideración del pedido de escrituración y que la comisión presente despachos sobre el proyecto socialista de inventario general, que debe ser hecho ante escribano. Así se aprueba.

El compañero Asso funda el siguiente proyecto de resolución:

"El H. C. D., en reunión de la fecha. — Considerando:

Que el señor intendente municipal, don Miguel V. Dávila, y el señor concejal José Gerde no pueden ser miembros de la municipalidad por ser parte en un contrato definido como oneroso (art. 34, inciso 2o. de la ley orgánica de las municipalidades);

Que la misma ley orgánica, previendo estos casos viciosos en la constitución de las municipalidades establece: "Que todos los actos o contratos emanados de autoridades municipales que no estén constituídas en la forma que prescribe la constitución, serán de ningún valor" (art. 92), y "Que ningún municipal o dependiente de la municipalidad puede estar directa o indirectamente interesado en contrato, obra o servicio"... (art. 94 ley citada), resuelve:

1o. Declarar cesante a los señores Miguel V. Dávila y José Gerde.

2o. Proceder al sorteo de práctica entre los suplentes habilitados para integrar las vacantes producidas.

3o. Designar el nuevo intendente municipal.

Manuel Asso, Timoteo Apullán, G. Alvarez — Pergamino, febrero 9 1916".

El compañero Asso dice que los concejales socialistas ni tienen en ese asunto el más mínimo propósito personal adverso hacia los señores Dávila y Gerde y que sólo les inspira el cumplimiento de la ley en lo que tiene de moral, para no dejar sentar precedentes que daría margen a sucesivas transgresiones a la ley orgánica; agrega que entienden que los señores Dávila y Gerde se encuentran comprendidos en los artículos que cita de la ley orgánica, y pide por esas razones se declaren cesantes a dichos señores y se pase a incorporar a los reemplazantes.

No dudamos — dijo — que la acción de garantizar a la comuna para que no se le rematen sus propiedades, es muy digna de aplauso, en principio; pero hay intereses de por medio, y administrando intereses colectivos hay que dejar los sentimientos a un lado; con los mejores sentimientos, los señores afectados a este negocio, si la comuna desearа reducir los impuestos, perjudicando a ellos, llevarían su protesta a este concejo, del que son parte. Se extendió en otras consideraciones oportunas y pidió que el asunto pasara a una comisión especial.

El señor Kervor defendió la situación del intendente, alegando que no es contrato oneroso cuando no se perciben sumas en concepto de intereses, y que en este caso sólo es contrato de garantía a título gratuito.

El compañero Apullán, dice:

"Apoyo en todas sus partes la exposición del concejal Asso, y sostengo nuevamente que nuestro propósito es puramente establecer la regularidad legal de las autoridades, y me parece que estamos en lo cierto al declarar inhabilitados a dichos señores, desde que no se concibe un contrato comercial donde no medien intereses. Así lo entendemos nosotros, y este proyecto tiende a que se establezca la verdad, deslindando nuestra conducta de celosos defensores del gobierno exento de vicios legales."

El concejo no hizo lugar a la inhabilitación.

JUVENTUD SOCIALISTA "Dr. ANTONIO DE TOMASO"

Los simpatizantes ciudadanos Enrique Toscano, Domingo Javicoli, Constantino Fernández, Pedro Mibelli, Pedro Calicho y otros, se han constituído en comisión y han resuelto constituir un club socialista que se denominará "Dr. Antonio de Tomaso". Efectuaron su primera asamblea el domingo 13, a las 9 p. m., en el Centro Socialista, con la presencia del diputado Adolfo Dickmann, que estuvo un día en ésta. Es opinión general que este club congregará mucha juventud. Los iniciadores se han dirigido al doctor de Tomaso solicitándole una conferencia.

PROXIMA CONFERENCIA

El domingo 13, el Centro Socialista efectuará una conferencia en la plaza Merced. Hablará el diputado provincial Adolfo Dickmann.

AZUL

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Se reorganizó el Centro de la Juventud Socialista local, en una asamblea numerosa, a la cual asistió un buen núcleo de jóvenes entusiastas. El acto tuvo lugar anteayer.

Después de breves discusiones, se nombró una comisión provisoria encargada de las tareas de reorganización, que quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, Rolando Rivieri; de actas, Adolfo Begbeder; tesorero, Antonio Polola; vocales: A. Simone, A. Planes y N. Zampagliani.

Después de terminada la asamblea hicieron uso de la palabra a pedido de los concurrentes los ciudadanos Firpo, Restivo, Accanci y Polola y los jóvenes Begbeder, Planes y Rivieri; este último hizo una larga exposición, en la cual tuvo palabras de condenación para la facción regeneradora, que al concurrir a la tribuna no lo hace sino para difamar al Partido Socialista, dando con esto la afirmación más acabada de su falta de ideas que exponer fuera de la calumnia y la diatriba.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos al dar término a sus respectivas exposiciones.

LOS "REGENERADORES"

Por el lado de los "regeneradores" locales hay mar de fondo. La división reinante entre sus elementos, acaecida hace ya tiempo, ha venido a abocarse con una serie de renuncias y dispersiones de adherentes, siendo digno de hacerse notar los fundamentos en que se basan las renuncias: todas ellas manifiestan "que se retiran del partido de la mistificación y la mentira para pasarse a la facción ugartista", y agregan que lo hacen por que lo conceptúan un progreso para ellos y para la colectividad. Si ellos lo dicen...

MENDOZA

PROCLAMACION DE UN CANDIDATO

Mendoza, 12 (12.55 a. m.) — Reunidos en asamblea general los centros socialistas de la provincia de Mendoza, bajo la presidencia del doctor Justo, proclamaron candidato a diputado nacional al actual diputado provincial Ramón Morey, para llenar la vacante que dejara Lucio Funes. Adoptóse la misma plataforma de los candidatos de la capital federal.

Fué un acto brillantísimo y entusiasta como no se recuerda otro.

LA REFORMA DE LA CONSTITUCION

Las últimas sesiones

Las últimas sesiones de la convención reformadora de la constitución de la provincia se dedicaron a las reconsideraciones. Un grupo de convencionales adicto al gobernador Alvarez, se había puesto de acuerdo para suprimir todas las buenas disposiciones de la primera sanción, que ya eran pocas.

El atraso con que son entregadas las versiones taquigráficas nos impide enviar los discursos pronunciados por los convencionales socialistas por ahora, pero en breve los enviaremos. Mientras tanto damos un breve resumen de las últimas sesiones.

A pesar de lo que aconsejaba la mayoría de la comisión, el partido imperante no aceptó, como se recordará, la representación proporcional, modificó la forma de elegir gobernador, cochizó la dieta para los legisladores y a

autonomía del departamento de irrigación, etc. En conjunto, sin embargo, la constitución era mejor que la anterior, pero había que temerle a las reconsideraciones de última hora.

Estas no se hicieran esperar. Un grupo de convencionales encabezado por el doctor Joaquín Guevara, presentó un extenso proyecto de reconsideraciones. El tal señor Guevara, médico metido a constitucionalista y que ha tomado muy en serio su papel, fundó las nuevas reformas de la manera más mediocre que darse pueda. Sus breves exposiciones eran quejidos más que sonidos articulados, pero la mayoría estaba hecha y la mayor parte de las reconsideraciones pasaron.

Los convencionales socialistas, a su vez, plantearon algunas. Así, por ejemplo, el convencional Morey pidió la supresión del artículo que declaraba gratuitos los cargos de legislador. Hizo ver que en esa forma el pueblo no podría elegir a los ciudadanos de sus simpatías, sino a individuos adinerados. "Y no es por el Partido Socialista que lo deploro, porque él asegura la independencia de sus legisladores sin dieta, sino por la moralidad de la legislatura. Los legisladores que no tienen dieta son simples sirvientes del poder ejecutivo o se prestan a toda clase de negocios sucios, venden su voto en las concesiones de agua o van a las cámaras para obtenerla, obligándose a la reciprocidad con sus colegas". Después de otras consideraciones que más adelante enviaremos, se puso a votación nominalmente la moción de nuestro camarada, siendo aprobada por 18 votos contra 7.

La nueva constitución, en su primera sanción, aseguraba un buen régimen municipal, pues establecía la autonomía de las comunas, el sufragio universal y el intendente electivo por el concejo para todos los municipios, con excepción del de la capital, que sería elegido por el gobernador pero entre los concejales electos por el pueblo.

La representación socialista propuso la reconsideración de este último punto, es decir, hacer electivo al intendente de la capital por el concejo, como para los departamentos, pero el neoconstitucionalista Guevara, uno de los representantes más fieles de las oligarquías, pues que con distinta carátula ha militado en ellas desde que tiene uso de razón, propuso otra reconsideración: que todos los intendentes fueran elegidos por el gobernador.

El ciudadano Castromán sostuvo, con una sólida argumentación, las reconsideración propuesta por el grupo socialista, poniendo el ejemplo de legislaciones anteriores y exponiendo por qué en algunas ciudades europeas, cuyos problemas municipales son muy distintos del nuestro, los intendentes son elegidos por el poder central.

A esta altura del debate, el convencional Silvetti, diputado nacional que recobra el uso de la palabra cuando regresa a Mendoza, pues no habla en el congreso y cuando una vez lo hizo, tartamudeando, fué para decir incoherencias, provocó un incidente. Enérgicamente refutado por el convencional Castromán, Silvetti concluyó por guardar silencio. S ucerebelo no podía dar más que las tres o cuatro sandeces que dijo.

El presidente, entretanto, pretendió hacer callar al ciudadano Castromán y desalojar la barra. El ciudadano Morey hizo notar, entonces, que quien había provocado el incidente era el convencional Silvetti y pidió que la barra no fuese desalojada. Apoyada esta moción, se dió contraorden a la policía, que ya había empezado a cumplir la primera orden de la presidencia.

Continuando la discusión, pidió la palabra Morey y puntualizó los propósitos del partido imperante, o, mejor dicho, de la mayoría de él, pues sus miembros más ilustrados acompañaban a los concejales socialistas. Dijo que le extrañaba en parte el cambio de frente del convencional Guevara, que había firmado un buen despacho y volvía, al final, con reconsideraciones retrógradas. Agregó que tales reconsideraciones en vísperas de las elecciones presidenciales y de renovación legislativa revelaban a las claras el propósito de montar la máquina electoral, pues fueron siempre los intendentes el mejor instrumento político del gobernador.

Puesta a votación la moción de Guevara, triunfó por 15 votos contra 14. Quedó, pues, suprimida de hecho la autonomía municipal y los intereses comunales sometidos a la influencia perturbadora del gobernador de la provincia.

En vista de este resultado, el convencional Morey manifestó que los convencionales socialistas creyeron, teniendo en cuenta el primitivo despacho de la comisión en la cual tenían evidente mayoría los miembros del partido oficial, que todos los partidos, procediendo con verdadera altura, harían política de principios y no de conveniencias electorales; que todos tendrían en cuenta el actual momento de la política argentina que requiere otros procedimientos de los que hasta hoy se han usado, que admite los choques de ideas pero que no puede admitir ya el triunfo de mezquinos propósitos personales. Habiendo triunfado estos últimos, agregó, lo que sí puedo admitirlo en una legislatura no lo concibo en una convención que debe hacer una obra científica y no un instrumento electoral, anulando el régimen municipal autónomo, los convencionales socialistas estamos ya de más en este cuerpo, desde que hemos cumplido nuestra misión sosteniendo con todas nuestras fuerzas nuestra plataforma electoral y oponiéndonos a las malas sanciones.

Acto continuo presentaron verbalmente sus renuncias los camaradas Reig, González, Vila, Castromán y Maturana, y el grupo de convencionales socialistas se retiró del recinto en medio de los aplausos de la barra, que en su inmensa mayoría abandonó también el local solidarizándose con la actitud de los convencionales socialistas.

Así ha terminado la actuación de éstos en la reforma de la constitución. Si conseguimos de los taquígrafos sus discursos (no se publica el diario de sesiones y los taquígrafos parecen tener ordén de no entregar las versiones), enviaremos los últimos discursos. — Corresponsal.

SOCIEDAD OFICIALES PELUQUEROS

SU ACCION POR LA CONQUISTA DE MEJORAS

En julio de 1911, el numeroso gremio de oficiales peluqueros fué desagradablemente sorprendido por un decreto del poder ejecutivo, decreto que establecía la libertad para los patrones de mantener abiertas las peluquerías hasta las 12 m. en los días domingo.

La situación incómoda que creaba al gremio la nueva medida oficial exigía de los peluqueros una enérgica acción, y entendiéndolo así, los empleados de la antigua peluquería Fara resolvieron, en vista de que no había sociedad constituída, asumir la iniciativa del movimiento, encargando de su dirección al ciudadano Luis C. Grandinetti.

Con tal motivo, el 27 de julio de 1911 celebróse, en el salón de la Operai Italiani, la primera de las asambleas gremiales, resultando concurrida en extremo. Esa asamblea resolvió, como medidas previas, confiar a la comisión organizadora del movimiento las gestiones y dirección del mismo; peticionar al ministro del interior la derogación de la reglamentación última; celebrar nueva asamblea el jueves 3 de agosto, en el mismo salón; no concurrir al trabajo el domingo 6 de agosto y realizar ese mismo día un mitin para exteriorizar públicamente la unanimidad del descontento contra la medida gubernativa, origen del conflicto.

EL PRIMER MITIN PRO DESCANSO DOMINICAL ORGANIZADO POR LA SOCIEDAD. (6 de agosto de 1911.)

El 3 de agosto, en una asamblea numerosa y entusiasta, quedó definitivamente constituída la sociedad del gremio, aprobándose al efecto los estatutos y eligiéndose la comisión provisoria. En la misma reunión se acordó intensificar la propaganda para el mitin a celebrarse tres días después.

EL PRIMER TRIUNFO

Imponente por el número y por la compostura resultó el mitin celebrado el domingo 6 de agosto de 1911. A las de la tarde, los manifestantes, en número aproximado de 3.000, desfilaron por la avenida de Mayo, calles Bolívar, Victoria, Balcarce, Rivadavia y paseo de Julio hasta la plaza Mazzini.

Al pie de la estatua se improvisó una tribuna y se inició los discursos. En nombre de los patrones, que numerosos habían formado en la manifestación, habló el señor Oreste Schiuma, y los ciudadanos Enrique Roulet y Luis C. Grandinetti lo hicieron en nombre de los oficiales peluqueros. Los tres oradores, con frases brillantes y argumentos contundentes, hicieron resaltar el perjuicio que reportaba al gremio la nueva reglamentación, y su deseo invencible de luchar tenazmente y sin descanso, apelando a todos los medios hasta conseguir volver al descanso dominical absoluto.

Accediendo a la petición del gremio, con fecha 25 del mismo mes, el poder ejecutivo publicó un nuevo decreto derogando el inciso 23 del artícuo 18 del decreto anterior, que autorizaba a las peluquerías a permanecer abiertas durante medio día los domingos.

Con este importante y ruidoso triunfo inició su vida la sociedad de oficiales peluqueros.

LA PRIMERA JUNTA ADMINISTRATIVA

Estaba formada la primera junta administrativa de la manera siguiente: Presidente, Enrique Roulet; secretario general, Luis C. Grandinetti; secretario de actas, Juan Deas; tesorero, Ramón Barros; Vocales: Nicolás Cotugno, Antonio Delgado, Esteban Albesano, Marcelino Maurin, Pascual Nigro, Félix Merlini, Crispín Magazzú, Juan Cava, Rafael D'Alessandro, Casimiro Pinola y Antonio López Canosa; suplentes: José Serrano, Francisco Abitabile, Miguel Massot, Salvador Moreno, César La Vía y Carmelo Miglio; revisores de cuentas: Domingo Spanpinato, Alejandro Aurelio y Javier Molinari. Comisión de fiestas: presidente, Nicolás Di Giacomo; secretario, Antonio Ferrando; vocales: Pedro Calviello, Eugenio Campana, Juan Jiménez, Francisco Abitabile, José Liguori, Carmelo Miglio, Sócrates De Angelis, Francisco Denaro, Juan E. Ferrari, Manuel Fondovila, César La Vía, Aniceto Montoro y Roque Truta.

—La actual junta administrativa, elegida por la asamblea celebrada el jueves pasado, quedó constituída así:

Presidente, Sócrates de Angelis; secretario, José Vidama; vocales: Francisco Abitabile, Roque Fazio, Bernardino Misali, Ernesto Galli, Vicente Errani, Pedro di Torre, Teodoro De Bonis, Casimiro de la Fuente, Adolfo Alvarez, Braulio Roldán, Félix Merlino, José Civitate y Roque Forienza; revisores de cuentas: Pascual Conte, Jerónimo Ingargiola y Manuel G. Ruiz.

COMO TRABAJA EL OFICIAL PELUQUERO

Existen en esta capital unas 3.000 peluquerías, que ocupan alrededor de 3.800 oficiales. Estos trabajan en las siguientes condiciones:

En las peluquerías del centro, los oficiales ganan generalmente 80 pesos al mes, con un horario de 8 a. m. a 8 p. m.

En las peluquerías de barrio, el sueldo mensual es de 65 pesos, y la jornada de 10 horas.

En otras peluquerías, generalmente en las de los barrios apartados, los oficiales peluqueros suelen ganar 40 pesos mensuales y la comida, teniendo el brutal horario de 7 de la mañana a 10 de la noche.

Tales condiciones de trabajo señalan la necesidad urgente que tienen los peluqueros de fortalecer el sindicato, para estar en condiciones de poder mejorar su situación.

LOS ASOCIADOS

En el libro-registro del sindicato figuran 603 oficiales asociados, pero el número de cotizantes es menor, máxime en esta época de crisis aguda, que también alcanza, aunque no en el grado que a otros gremios, al de peluqueros.

La sociedad se ha preocupado de atraer a sus filas a oficiales indiferentes en materia de organización, habiendo organizado al efecto conferencias en todos los barrios de la capital, en los que los compañeros más activos y preparados disertaron sobre "Gremialismo y organización".

BIBLIOTECA SOCIAL

Está instalada en el local de la secretaría, Talcahuano 19. Se compone de cerca de 800 volúmenes cuidadosamente escogidos.

La biblioteca, atendida de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. por el empleado de la sociedad, es comúnmente frecuentada por los peluqueros que se encuentran sin trabajo.

OFICINA DE TRABAJO

Está bien organizada y atendida, pudiendo decirse que coloca más oficiales peluqueros que todas las demás agencias juntas, incluso la del departamento del trabajo.

LA COOPERACION EN EL GREMIO

Desde hace más de tres años la sociedad acaricia el proyecto de establecer peluquerías cooperativas, en las que el obrero peluquero halle comodidades y conveniencias que le son hasta hoy desconocidas.

Con la instalación de las peluquerías cooperativas la sociedad se propone demostrar al público y a los patrones del gremio que es factible implantar en el mismo la jornada de ocho horas, un horario más cómodo para las comidas, y que es también posible el aumento de sueldos, la supresión de las propinas y la cesación de la limpieza, hoy a cargo de los oficiales peluqueros.

POR EL CIERRE A LAS 8 DE LA NOCHE

Hace tiempo que la organización viene realizando una activa propaganda en favor del cierre uniforme de las peluquerías a las 8 de la noche.

Creen los peluqueros organizados que la pequeña peluquería, al igual que la grande, la céntrica y la excéntrica, puede y debe cerrar a las 8 de la noche, considerando que el pudiente, el comerciante y el obrero tienen tiempo de sobra hasta las 8 de la noche para usar del servicio del peluquero.

LA UNIDAD OBRERA

En la medida de sus fuerzas, ha trabajado siempre por la unidad de la organización obrera, establecida sobre bases claras y sólidas que fueran una garantía para todos los sindicatos.

Consecuente con tal punto de vista, la sociedad estuvo representada en el congreso celebrado los días 27, 28 y 29 de junio de 1914 por las sociedades autónomas, en Méjico 2070.

Ni las conclusiones arribadas por esa asamblea ni las bases acordadas en el último congreso de fusión satisfacieron a la sociedad, que, a pesar de ser acérrima partidaria de la unión, permanece autónoma, como otros muchos sindicatos de esta capital.

El punto de vista sobre esta importante cuestión se expone con franqueza en uno de los números de la revista, de la cual transcribimos lo siguiente:

"La lucha gremial resulta interesante y eficiente por la cohesión del gremio y por el apoyo eficaz de los demás gremios organizados, a quienes el triunfo de los hermanos interesa, alienta y tonifica. La ayuda, la cooperación mutua, es también conveniencia y necesidad mutua. El gremio que por inconsciencia, por equivocado amor propio, se aisla de las demás colectividades obreras, es un gremio que corre a un fracaso, a una muerte segura, como va al fracaso, a la muerte segura, el que cree ciegamente en la eficacia, en la bondad del individualismo.

Sea enhorabuena la unificación obrera, pero sea basada en la sinceridad de propósitos perdurables, propósitos ajenos a las tendencias que en nada deben de inmiscuirse en la acción gremialista."

SEMANA INGLESA Y JORNADA LEGAL DE TRABAJO

En junio del pasado año esta sociedad tomó la simpática determinación de propiciar un intenso movimiento con el fin de interesar al congreso en el inmediato y favorable despacho de los proyectos de legislación sobre jornada legal de trabajo y semana inglesa, presentados meses antes por la diputación socialista. En la primera reunión, convocada con objeto de constituir un comité de agitación, estuvieron representadas diez sociedades gremiales y el Comité pro reglamentación del trabajo. A moción del delegado de este último, se desistió de llevar adelante la iniciativa, dejándola a cargo del comité de referencia.

Creemos que tal acuerdo fué una lamentable equivocación, puesto que se desperdició una bella oportunidad de interesar por esos dos buenos proyectos a los trabajadores organizados.

OTRA VEZ EL DESCANSO DOMINICAL

En agosto del pasado año, la Cooperativa de patrones peluqueros, que arrastraba una vida lánguida, ante la perspectiva de desaparecer, inició un movimiento tendiente a obtener la supresión de medio día en el descanso dominical absoluto. Se trataba de una maniobra calculada con objeto de interesar a los malos patrones y atraerlos a la moribunda organización.

Rápidamente, la sociedad de oficiales peluqueros promovió una enérgica campaña de protesta y agitación, consiguiendo el fracaso de la iniciativa auspiciada por la Cooperativa de patrones peluqueros.

"NUEVO FIGARO"

Este es el título de la revista oficial del gremio. Escrita serenamente y con altura, ha contribuído eficazmente a la educación gremial de un buen número de militantes de la organización.

Desde sus comienzos, "Nuevo Figaro" estuvo bajo la dirección del activo e inteligente organizador Luis C. Grandinetti, quien presentó la renuncia en el mes de agosto pasado por haber abandonado el oficio.

Grandinetti, que durante tanto tiempo luchó por el mejoramiento del gremio, se ha transformado en industrial, encontrándose actualmente al frente de una importante fideería mecánica.

El viejo militante en la organización Bernardino B. Misali, dirigirá en adelante la publicación defensora de los intereses del gremio.

Auguramos a la sociedad grandes y provechosos progresos para bien de los numerosos oficiales que trabajan todavía en condiciones inhumanas.

BIBLIOTECAS OBRERAS

Próximamente dedicaremos una página a las bibliotecas obreras, ilustrándola con notas gráficas de las principales de ellas. Entre hoy y el lunes de la semana próxima nuestro fotógrafo visitará las siguientes: Raquel Camaña, Florentino Ameghino, Edmundo de Amicis, Sociedad Luz, Obrera, Tipográfica Bonaerense, Carlos Marx, Gabriela L. de Coni, Renovación y Mariana Chertkoff.

Rogamos, pues, a sus secretarios lo tengan presente a fin de que nuestro enviado pueda encontrar las facilidades que necesita en su misión.

"EL HOGAR OBRERO"

LA ASAMBLEA DE MAÑANA

A las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, realizará asamblea esta agrupación cooperativista, a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1o. Informe del directorio y balance.

2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.

3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

En la reunión del martes 8, y con asistencia de todos sus miembros, quedó constituída la nueva Junta Ejecutiva en la siguiente forma: secretario general, diputado Carlos Pascali; de actas, doctor Silvio L. Ruggieri; tesorero, ciudadano Francisco Martello; vocales: diputados José P. Baliño y Román Rodríguez de Vicente y ciudadanos Miguel Pizza y Edmundo C. Chedufau.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

El puerto de Posadas — Su habilitación — Habiéndose terminado las obras del puerto de Posadas, el poder ejecutivo expidió ayer un decreto habilitando al servicio público las obras provisorias de que son concesionarios los señores Aleu y Dupont, en virtud de la transferencia que fué autorizada por decreto del 12 de octubre de 1915.

Declárase caducas las concesiones acordadas en el puerto Posadas a los señores Domingo Barthe y Núñez Gibaja.

Las empresas del ferrocarril Nordeste Argentino y Larangeira, Méndez y Cía., quedan autorizadas para proseguir sus operaciones por el paraje denominado La Laguna, con arreglo a las condiciones estipuladas en los decretos de fechas 11 y 15 de septiembre y 5 de noviembre de 1913, siempre que se obtenga la conformidad de la empresa concesionaria del puerto de Posadas.

Obras del nuevo puerto de la capital —La empresa constructora del nuevo puerto de la capital elevó ayer una nota al ministerio del interior proponiendo la prosecución de las obras.

En esa nota la empresa manifiesta que podrá invertir hasta la suma de 100.000 pesos mensuales.

Puertos de Quequén y Mar del Plata —En la tarde de ayer el ministro de obras públicas, doctor Moyano, informó al presidente de la república sobre los arreglos que ha proyectado para proseguir las obras de los puertos de Quequén y Mar del Plata.

El doctor Plaza, después de estudiar el asunto, ha resuelto celebrar una entrevista con el ministro de hacienda, para recabar su opinión sobre ese asunto.

Las elecciones de General Pico — Serán suspendidas — Hace días el ministerio resolvió suspender las elecciones municipales que debían verificarse el 13 del corriente en General Pico, en virtud de ciertas denuncias relativas a las deficiencias de que adolece el padrón.

La municipalidad de Pico, considerando arbitraria esa medida, ha hecho saber al ministerio que las elecciones se llevarían a cabo a pesar de todo.

Por su parte, el ministro Ortiz nos informó ayer que mantendrá la resolución de mandar suspender esas elecciones, habiendo impartido órdenes al gobernador de La Pampa, señor Centeno, para que haga cumplir la disposición del gobierno federal.

Sociedades anónimas — Se ha derogado el decreto que autorizó el funcionamiento con carácter de anónima de la sociedad denominada Nuevo Banco Inglés del Río de la Plata.

También se derogó el decreto que autorizó el funcionamiento de la sociedad Bodegas Franco-Argentinas.

El túnel del ferrocarril Oeste — Construcción de una vía de acceso. — El poder ejecutivo ha aprobado los planos formulados por la empresa del ferrocarril Oeste de Buenos Aires para la construcción de una vía de acceso desde el túnel de entrada al puerto hasta el empalme norte, en donde se efectuará la entrega e intercambio de cargas. Al mismo tiempo se autoriza a la dirección general del puerto para vender a la empresa precitada varios materiales destinados a la ejecución de dicha obra, debiendo ingresar el producido de esa venta a rentas generales.

Finalmente, por el artículo 5o. del mismo decreto, se dispone que las vías a construirse pasarán de inmediato a ser propiedad de la nación.

Notas militares

Escuela de aviación de la armada — El presidente de la república firmó ayer un decreto por el cual se crea el parque y escuela de aerostación y aviación de la armada, en los terrenos cedidos al efecto por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, situados en el municipio de la ciudad de La Plata.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Licencia a los empleados — El intendente firmó ayer un decreto por el cual se concede el sueldo íntegro a los empleados que se enfermen, durante un mes, y el importe de medio sueldo si la enfermedad persiste por tres meses más.

Pasado este tiempo, la municipalidad no abonará suma alguna.

Certificados municipales — La secretaría de hacienda ha entregado en el día de ayer la suma de 250.000 pesos en certificados municipales a varios de sus acreedores.

Avenida Centenario — El intendente municipal ha citado a los propietarios de la proyectada avenida Centenario, a fin de que cedan una fracción de terreno para el ensanche de la misma.

Mercado de concentración — Una delegación de abastecedores mayoristas de huevos y aves se entrevistó ayer con el doctor Gramajo a fin de exponerle los inconvenientes que les ocasiona la concentración de esos productos en el mercado Bullrich.

Los comisionistas manifestaron la conveniencia de que la concentración se realizara en el mercado Ciudad de Buenos Aires.

El intendente, de acuerdo con el secretario de obras públicas, resolverá el asunto en estos días.

Jardín Zoológico — Esta tarde, de 4.30 a 6.30, la banda de policía dará un concierto.

Arreglo de calles — Las cuadrillas de la subintendencia de Vélez Sársfield han procedido al arreglo de las calles Miranda, de Allende a Bermúdez; Miranda, de Benito Juárez a Allende; Alcaraz, de Benito Juárez a Marcos Paz, y Alcaraz, de Marcos Paz a Bermúdez. Se han construído también los siguientes pasos de piedra: Fonseca y Bogotá y Tonelero y Larrazábal.

Lavaderos municipales — Ha recaudado esta dependencia en el día de ayer por concepto de varios impuestos al lavado la suma de pesos 31.65. Asistieron a los baños públicos gratuitos 602 personas.

Subintendencia de Flores — Se ha autorizado a la comisión pro festejos del centenario en la parroquia de San José de Flores para efectuar el próximo carnaval un corso en la calle Rivadavia. Se destina el producido de la fiesta a aumentar los fondos que para la celebración del centenario se reúnen.

—Se ha instalado 26 faroles á kerosén para el alumbrado en la calle Centenera entre Asamblea y Zañartú, y desde Somellera a Salvigni.

—Se ha efectuado el arreglo de las

siguientes calles: Almagro esquina Córdoba, Sud América y Bacacay, Muñiz y Constitución, Bulnes de Humahuaca a Guardia Vieja, Asamblea y Emilio Mitre, Castro entre Pavón y Garay y San Pedrito esquina Falcón.

Tribunales

Presentación de un balance — La señora Carmen M. de Baletti presentó ayer ante el juez doctor Avellaneda el balance de sus negocios. Dicho balance acusa un activo de 124.976.50 $ y un pasivo de pesos 133.005.66.

Convocatorias — El juez Avellaneda, por la secretaría Cermesoni, proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Francisco Meric. Resultó sorteado el contador Daniel Ford, quien informará con los interventores Luis Courthien, Carlos Druck y Benjamín Carreño en la audiencia a realizarse el 2 de marzo, a las 3 p. m.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor Navarro, proveyó la solicitud de convocatoria formulada por Henry Pellegrini, resultando sorteado el contador señor José J. Catán, quien informará en la audiencia del día 20 del próximo marzo, a las 3 p. m., juntamente con los interventores Banco de la Nación y A. Cazzaniga.

—Ante el mismo juzgado y secretaría se presentó solicitando convocatoria de acreedores Norberto M. López, dedicado a la compra-venta de semillas, establecido con jardín en la calle Belgrano 2849 y anexos en Liniers y Mar del Plata.

El balance que acompaña arroja un activo de 57.500 pesos m|n. y un pasivo de 38.302.55.

Accidentes del trabajo

Cómo se cumplen las leyes obreras — Menor herido

Ayer, en la herrería mecánica Colonia 145, el menor de 11 años Rino Celigan fué víctima de un lamentable accidente.

Hallábase el menor limpiando una máquina en movimiento cuando uno de los engranajes le llevó la mano derecha, ocasionándole una herida de importancia.

Intervino la policía de la sección 34a. haciéndolo trasladar al hospital Rawson.

—En la esquina de Nazca y Paez, debido a que se desbocara el caballo del carro guiado por Félix Casamayor, volcóse el vehículo, resultando el conductor con el brazo derecho fracturado.

En la vía pública

Imprudencias de los niños — Al niño de doce años, Fermín Rengiano, se le ocurrió ayer pasar por debajo de un vagón estacionado en la intersección de la calle Belgrano y avenida Oeste. Al salir por el lado opuesto lo alcanzó el miriñaque de una locomotora que efectuaba maniobras. El menor resultó con una herida en el brazo derecho.

Intervino la comisaría 22a., haciéndolo curar en la asistencia pública. De ese establecimiento fué trasladado después al hospital Rawson.

Hechos diversos

Incendio en un almacén — Anoche, poco después de las 11, se produjo un incendio en el almacén sito en la calle Díaz Vélez y Yatay, propiedad de Julia A. de Garaña.

Según se pudo comprobar, el fuego se originó debido a un fósforo que la hija de la dueña, llamada Julia, arrojó descuidadamente a un tanque de carburo colocado debajo del mostrador, después de haber encendido una lámpara de kerosén.

El fuego tomó rápido incremento destruyendo casi todas las mercaderías, siendo extinguido una hora después por el destacamento de bomberos que concurrió al mando del mayor Sirito.

Las pérdidas se avalúan en 3.000 pesos. El negocio giraba con un capital de 3.000 pesos y estaba asegurado en 4.500 en la compañía "Perito Mercantil".

Debido a la explosión del carburo la hija de la propietaria, Julia Garaña, resultó con quemaduras en el brazo derecho, siendo trasladada al hospital Durand.

Crónica del delito

Defraudación — En la comisaría de la sección 14a. presentóse ayer Juan Lascagne, socio de la fábrica de chocolate que gira bajo la razón social Benito Noel y Cía., Defensa 993, denunciando que un cobrador de la casa ha cometido una defraudación de pesos 1.536.70.

Delitos diversos — En el día de ayer se registraron, a excepción de los hechos "reservados", 12 robos y hurtos y 3 detenciones.

Noticias varias

A los independientes — La asociación "Patronato Argentino", Tacuarí 16, invita a sus socios a una reunión que se realizará esta noche, a las 9, a objeto de tomar un acuerdo respecto de la orientación política que deben darse con motivo de la agitación electoral.

Libreta de enrolamiento extraviada — En la secretaría del comité electoral de la sección 13a., Alsina 1166, ha sido depositada una libreta de enrolamiento, duplicado perteneciente al ciudadano Maximiliano José Liotta. El interesado puede pasar a retirarla cualquier noche, de 8 en adelante.

Centro de propaganda de la cooperación — En la sesión celebrada el 9 del corriente por esta sociedad, se dió lectura a los estatutos y actas anteriores; se aceptó la solicitud de ingreso de la cooperativa "La Protectora Económica de Lanús" y otras sociedades cooperativas, como así también varios ciudadanos independientes.

Se resolvió encargar la publicación en LA VANGUARDIA de artículos sobre temas de cooperación.

Universidad Libre — El lunes próximo, a las 9 p. m., reunión de la C. D., en su local social (provisorio), Azcuénaga 252.

Movimiento Gremial Proletario

OBREROS EMPAJADORES

La huelga del gremio—El movimiento que sostiene el gremio en pro del mejoramiento de la tarifa de precios está en camino de salir triunfante.

En la asamblea celebrada por los huelguistas se resolvió ir a trabajar al taller del señor Roque Dulce, que aceptó íntegramente el pliego de condiciones, ofreciéndose además a que en el taller se turnen los huelguistas.

La asamblea acordó también autorizar a los compañeros a trabajar en todos aquellos talleres que acepten el pliego, comunicándolo antes a la comisión de huelga.

F. O. R. A.

Reunión del consejo deliberativo — Hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070, se reunirán los delegados de las sociedades adheridas para considerar, entre otras cosas, el informe del consejo federal, el proceso de Berisso, y proceder a la integración del consejo federal.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Por la organización de los obreros municipales

Organiza para mañana, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias, dedicadas a los obreros municipales de la sección limpieza:

En Pueyrredón y Las Heras — Oradores: Pedro Zibecchi y Juan Ferlini.

En Garay y Pozos — Oradores: Luis Miranda y Emilio G. Mellón.

En Varela y Merlo (Flores) — Oradores: Edmundo C. Chedufau y Consenti.

En avenida Alcorta y Brandzen. — Oradores: J. J. Oliveros y José Fernández.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea, mañana a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico número 2070.

En dicha reunión se considerará la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., correspondencia, amnistía general, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Mañana, a las 8 a. m., en Laprida 329, realizará asamblea esta sociedad de resistencia, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

Mañana, a las 8 a. m., reunión de la C. A. en su local, Directorio 519.

EL IMPUESTO A LA PROPAGANDA

La secretaría del Comité pro reglamentación del trabajo ha hecho distribuir la siguiente circular:

"Habiendo manifestado el intendente municipal su intención de que una vez pasada la actual campaña electoral comenzará a regir la ordenanza que grava la fijación de carteles de propaganda política "y social", y entendiendo que tal medida constituye un atentado a la libre difusión de las ideas, este comité invita a esa agrupación a que en la primera reunión de su J. A. designe un miembro para que concurra a la asamblea a realizarse el viernes 18 del actual, a las 9 p. m., en el local Méjico 2070, firme en nombre de la institución que representa una nota colectiva de protesta a remitirse, reclamando la derogación de la disposición aludida y proponga o discuta cualquier otra moción relacionada con el propósito que perseguimos.

Esperando hallar entre los presentes al delegado de esa sociedad, munido de su credencial respectiva, me es grato saludarle cordialmente.

Por el comité. — **Guillermo Pérez**, secretario general."

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Esta noche, en su local, Belgrano 2552, realizará asamblea para integrar la comisión técnico-administrativa.

Escuela de artes y oficios — Desde el 15 del corriente hasta fin de mes queda abierta la inscripción en la secretaría de esta escuela, Andes 960, de 1.30 a 3.30 p. m., para todos los alumnos que deseen seguir sus cursos.

Las condiciones de ingreso y todos los requisitos necesarios se comunicarán en la misma a los interesados.

Partido Socialista

SUBSCRIPCION ELECTORAL NACIONAL

Lista núm. 1664, a cargo de Mauricio Palazzo — Mauricio Palazzo, $ 1; S. C., 1; J. C., 1; F. C., 1; Juan Souler, 0.50; Pablo Mormo, 1. Total, $ 5.50.

Lista núm. 1651, a cargo de José Molina — José Molina, $ 1; Pedro Fava, 0.50. Total, $ 1.50.

Lista núm. 1657, a cargo de Vicente Pieroni — Vicente Pieroni, $ 1.

Lista núm. 1652, a cargo de Francisco Schenbari — F. Schenbari, $ 0.30.

Lista núm. 1653, a cargo de Luis Bussallen — L. Bussallen, $ 1.

Lista núm. 1662, a cargo de A. B. de Nigris — A. B. de Nigris, $ 1; A. D. de Nigris (hijo), 0.50; María E. de Nigris, 0.50; J. D. de Nigris, 0.50. Total, $ 2.50.

Lista núm. 1663, a cargo de José Salomón — José Salomón, $ 2; H. Santarelli, 1; D. Marque, 0.50; Juan Marillos, 1. Total, $ 4.50.

Lista núm. 3086, a cargo de Domingo Maidana — J. R. Maidana, $ 1; E. Maidana, 1; I. Maidana, 1; S. Chaves, 1; Belisario Avila, 0.50; J. M. Brandan, 0.50; M. Luisa Maidana, 0.50; B. Borguez, 0.50 y D. Maidana, 1. Total, $ 7.

Lista núm. 428, a cargo de Alfonso P. Castro — A. P. Castro, $ 3; Justa B. de Pérez, 0.50; María Pérez, 0.20; Argentina Pérez, 0.20; G. Pérez, 0.20; Electra Pérez, 0.20; Iris Pérez, 0.20; A. Vázquez Gómez, 1; E. M. Ruiz, 0.50. Total, 6 pesos.

Lista núm. 3087, a cargo de Enrique Raballe — E. Raballe, $ 2; F. Mandolini, 1; José Víctor, 0.50; V. G. Orellano, 0.50; N. N., 1; J. Víctor, 0.50. Total, pesos 5.50.

Lista núm. 4085, a cargo de Juan Paulone — J. Paulone, $ 0.50; V. Varrenti, 0.50; R. Flescas, 0.30; Emilio Dellacasa, 0.50. Total, $ 1.80.

Lista núm. 476, a cargo de Miguel C. Valle — Mario Torre, $ 5; E. Tomás, 1; S. Sánchez Lorenzo, 1; M. C. Valle, 2; Otto T. Bertin, 2. Total, $ 11.

Lista 483, a cargo de Alberto M. Cantiella — A. M. Cantiello, $ 1; José Sprobiero, 0.10; L. López, 0.20; Un socio de la B., 0.10; Un Radical, 0.20; Un burgués, 0.20; D. Garcialeja, 0.20. Total, 2 pesos.

Lista 686, a cargo de Francisco López — H. Fernández, $ 1; Fco. López, 2. Total, $ 3.

Lista 690, a cargo de Angel H. Mariani — A. Mariani, $ 1.

Lista 693, a cargo de Italo Schiaffino — I. Schiaffino, $ 2; M. di Muro, 0.50; E. Olivera, 0.50; H. Marín, 0.50; H. Raimonf, 0.50; J. Maggiotti, 1; M. Janoff, 0.50; Andrade, 0.50. Total, $ 6.

Lista a cargo de F. Oldani — E. Frigeiro, $ 0.30; A. Alvarez, 1; Pedro de Palma, 0.50; V. Silva, 0.50; Juan Oldani, 0.50; Carlos Frigeiro, 0.50; L. J. Pozzi, 0.50; Rovelli, 0.70; H. Oldani, 0.50; R. Oldani, 0.50; V. Garabaglia, 0.50; F. Oldani, 2. Total, $ 8.

Lista núm. 65, a cargo de Nocilás Repetto — N. Repetto, $ 30.

Lista 482, a cargo de Bartolomé Maranesi — B. Maranesi, $ 1; C. Maranesi, 1; L. Ponchetto, 1; Alcosson, 1; José F. Romero, 0.50; C. Oruse, 0.50; F. González, 0.50. Total, $ 5.50.

Lista 2627, a cargo de Antonio Sampietro — A. Sampietro, $ 0.20; J. de D. Alasia, 0.20. Total, $ 0.40.

Lista 226, a cargo de Luis Bozzolo — L. Bozzolo, $ 5; E. Riba, 1; Sanguobo, 0.50; M. Ceppa, 0.30; J. G., 0.50; B. B., 0.50; B. V., 0.70; F. Nuepara, 0.40; A. González, 0.20; Cielia Puppo, 1; A. García, 0.30; J. Blanco, 0.20; M. Quesada, 0.20; T. Travucco, 2; Bernasconi, 0.50; R. Molfino, 0.20; Runo, 0.50; A. Lindolfiicho, 1; Juan Sansser, 1; A. Bertero l, 1; A. Chacón, 0.20; A. Ferro, 1. Total, $ 18.20.

Total general, $ 1. 056.85. — **Basilio Vidal**, tesorero del Partido Socialista.

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a la última reunión de este comité los delegados de la sociedad Marmolistas; centros socialistas de la 2a., 5a., 6a., 7a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a. y 19a., juventudes socialistas: "Hijos del Pueblo", "Cornelio Thiessen" y "Federico Engels".

La administración de LA VANGUARDIA comunica que no puede acceder a nuestro deseo de remitir gratis el diario, pues, por razones de economías, se ha visto obligada a suspender también el envío a las bibliotecas.

—Se acuerda que el secretario convoque semanalmente a reunión a los miembros de la J. E.

—Se resuelve suspender la confección de un cartel de tela, en vista de no haberlo hecho ya el delegado Caro, a quien se había encomendado anteriormente ese asunto.

—La comisión nombrada al efecto presenta un manifiesto en el que explica la obra que el comité desarrolla, e invita a todas las sociedades y al pueblo en general a que lo acompañe en una agitación que prepara en pro de los proyectos de leyes siguientes: Semana inglesa, jornada de ocho horas, reglamentación del trabajo de los empleados de comercio y de los empleados y obreros tranviarios. Se aprueba la redacción del manifiesto, acordándose imprimir 1000 ejemplares por la suma de 10 pesos.

—Para efectuar una gira de inspección mañana domingo, se nombra a Bertone y Jasky. Para el domingo 20, a Braga y Jasky.

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral — Giras de propaganda

MES DE FEBRERO

GIRA DEL DIPUTADO R. DE VICENTE

Sábado 12 — Sale de Juárez a las 8.58 a. m., para **Tres Arroyos**. Llega a las 11 a. m., y habla a las 9 p. m.

Domingo 13. — Sale a las 11.15 a. m., para **Coronel Dorrego**. Llega a la 1.33 p. m., hablando a las 5 u 8 p. m.

Lunes 14 — Sale a las 8.04 a. m. para **Bahía Blanca**, donde llega a las 10.15 a. m., y habla a las 8 p. m., con Agustín de Arrieta.

Martes 15 — A las 8.30 p. m., habla en **Punta Alta**, con M. Etchegaray.

Miércoles 16 — A las 8 p. m., habla en **Villa Mitre** y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lódolo.

Jueves 17—Habla en **Villarino**, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

Viernes 19 — A las 8 p. m., habla en **Patagones**, regresando luego a Bahía Blanca.

Domingo 20.—Sale de Bahía por tren de 2 p. m., para **Saavedra**, donde llega a las 4.57 de la tarde y habla a las 5. En carruaje o automóvil se traslada luego a **Pigüé**, donde habla a las 8.30 de la noche.

Lunes 21 — Sale de Pigüé a las 7.26 p. m., para **Coronel Suárez**, donde llega a las 8.35 y habla a las 9 de la noche.

Martes 22 — Sale a las 6.52 p. m., para **General Lamadrid** llega a las 8.17 y habla a las 9 p. m.

Miércoles 23 — Trasladándose en automóvil, habla en **Colina** a las 6 ó 9 de la noche.

Jueves 24 — Sale de G. Lamadrid, por tren de 6.17 a. m., para **Coronel Pringles**, llega a las 8.48 a. m. y habla a las 8 p. m.

Viernes 25 — Sale el jueves a las 10.30 p. m., para **Laprida**, donde llega a las 12.07 a. m. del viernes 25 y habla a las 8 p. m.

Sábado 26 — Sale por tren de 8.4 a. m. para **Olavarría**, llega a las 9.53 de la mañana y habla a las 9 de la noche.

Domingo 27 — Sale por tren de 12.37 a. m., para Constitución, llega a las 7.50 a. m., para tomar tren F. C. O. de 9.50 a. m. para **Las Heras**, donde llega a las 11.32 a. m., hablando a las 4 p. m., con Miguel Pizza. Salen por tren de 5.28 p. m. para **Marcos Paz**, llegan a las 6 y hablan a las 8 p. m.

Regresa por tren de 6.11 a. m. del lunes 28, que llega a la estación Once a las 7.30 a. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO D. BESASSO Y DEL CIUDADANO EDMUNDO CHEDUFAU.

Lunes 14 — Salen a las 7.40 a. m. para **Tapalqué**; llegan a las 3.15 p. m., y hablan a las 9 de la noche. Regresan por el tren del martes 15, a las 11 a. m., llegando a Constitución a las

Jueves 17. — Salen a las 12.30 p. m., para **Bolívar**; llegan a las 3.22 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Regresan por el tren del viernes 18, a las 10.40 a. m., y llegan a Constitución a las 6.33 de la tarde.

Sábado 19. — Salen de Constitución por el tren de las 8.5 a. m. para **Azul**; llegan a las 2.39 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Domingo 20 — Salen a las 11.8 a. m. para **Las Flores**; llegan a la 1.32 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 2.17 p. m. para **General Belgrano**; llegan a las 3.40 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 3.45 p. m. para **General Paz**; llegan a las 4.37 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 7.25 a. m. para Altamirano, donde toman el tren de las 9.05 a. m. para **Chascomús**; llegan a las 9.48 de la mañana, y hablan a las 8.30 p. m.

Chedufau regresa a la capital después de esta conferencia.

Jueves 24. — Sale Bessaso a las 9.48 a. m. para **Castelli**; llega a las 11.19 a. m., y habla a las 8.30 de la noche con el doctor Silvio L. Ruggieri.

Viernes 25. — Salen a las 11.19 a. m. para **Dolores**; llegan a las 11.53 a. m., y hablan a las 9 p. m.

Sábado 26. — Salen a las 11.58 a. m. para **Maipú**; llegan a la 1.30 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Ruggieri regresa a Dolores, y Bessaso a la capital por el tren del domingo 27, a las 12.18 a. m., llegando a Constitución a las 7.5 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO A. M. FARIAS

Sábado 12 — Hablan en **Balcarce** a las 8.30 p. m.

Domingo 13. — Salen a las 4.55 a. m., para **Lobería**; llegan a las 6.44, y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a las 8.47 a. m. para **Necochea**; llegan a las 9.53 a. m., y hablan a las 9 de la noche.

Martes 15. — Salen a las 5.20 a. m. para **Ayacucho**; llegan a las 9.50 a. m., y hablan a las 8 de la noche.

Regresan a Constitución por el tren del martes 15, a las 10.45 p. m., que llega el miércoles 16 a las 7.5 a. m.

GIRA A. M. FARIAS Y DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO

Viernes 18. — Salen de la estación Once por el tren de las 7.15 a. m. para **Bragado**; llegan a las 12.17 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Sábado 19. — Salen por el tren de 12.27 p. m. para **Los Toldos**; llegan a la 1.38 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 20. — Salen por el tren de la 1.41 p. m.; llegan a **Lincoln** a las 2.45 p. m., y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Regresan por el tren del lunes 21, a las 9.55 a. m., que llega a la estación Once a las 5.10 p. m. del mismo día.

Lunes 21. — Salen en el tren de las 2.45 p. m. y llegan a **General Pintos** a las 3.48 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen en el tren de las 3.48 p. m. y llegan a **Ameghino** a las 4.58 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen en el tren de las 5 p. m. y llegan a **General Villegas** a las 6.15 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Regresan el jueves en el tren de las 10.50 p. m., y llegan el viernes, a las 8.5 a. m., al Once.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO ALFREDO FRENCH

Sábado 19. — Salen de Retiro a las 5 p. m., para **Campana**; llegan a las 6.19 p. m. y hablan a las 9 de la noche.

Domingo 20. — Salen a las 7.35 a. m. para **Escobar**; llegan a las 8.15 a. m., y hablan a las 5 de la tarde. Salen por el tren de las 7.7 p. m., para **Zárate**; llegan a las 7.57 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 9.20 a. m. para **Baradero**; llegan a las 10.25 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 10.35 a. m. para **San Pedro**; llegan a las 11.5 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 11.5 a. m. para **Ramallo**; llegan a las 11.57 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Jueves 24. — Salen a las 7.40 a. m. para **San Nicolás**; llegan a las 8.13 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Regresan por el tren del viernes 25, a las 12.45 a. m., llegando a las 6.20 a. m. del mismo día a Retiro.

GIRA DEL DIPUTADO JOSE P. BALIÑO

Jueves 24. — Sale de Constitución a las 7.40 a. m., llega a **Guaminí** a las 6.55 p. m. Habla por la noche.

Viernes 25. — Sale de Guaminí en coche para **Carhué**, donde habla por la noche.

Sábado 26. — Sale de Carhué a las 8.51 a. m., llegando a **Puan** a las 12 a. m. Habla a las 4.30 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO NACIONAL FRANCISCO CUNEO Y EL DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO.

Sábado 26. — Salen de la estación Once a las 9.50 a. m. para **Chivilcoy**, donde llegan a la 1.20 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Domingo 27. — Salen de Chivilcoy a las 10.55 a. m. para **9 de Julio**, a donde llegan a la 1.39 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Regresan en el tren del lunes 28, que llega al Once a las 7.5 de la mañana.

GIRA DEL DIPUTADO RODRIGUEZ DE VICENTE

Lunes 28. — Sale de Retiro a las 4.25 p. m. y llega a **Capilla del Señor** (Exalt. de la Cruz) a las 6.27 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Martes 29 — Sale de Capilla del Señor a las 6.27 p. m., llega a las 7.? p. m. a **San Antonio de Areco**, y habla a las 8.30 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO JACINTO ODDONE Y CANDIDATO A DIPUTADO CIUDADANO MIGUEL PIZZA

Lunes 28. — Salen de Lacroze a las 5 p. m., llegan a **Pilar** a las 6.18 p. m. y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 29. — Salen de Pilar a las 8.56 p. m., llegan a **San Andrés de Giles** a las 10.17 a. m., hablan a las 8.30 de la noche.

CONFERENCIAS DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Sábado 12 — Sale de Retiro a las 8.40 p. m., y llega a **San Martín** a las 9.7 p. m. Habla con E. Chedufau.

Domingo 13 — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.?? p. m. Habla a las 8.30 p. m. con G. Alvarez y T. Apullán.

Lunes 14 — De Pergamino sale en el tren de las 12.20 p. m. para **Arrecifes** y llega a las 2.4 p. m. Habla a las 8.30 con T. Apullán.

Martes 15 —Toma el tren de las 2.?? a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Viernes 18 — Sale de Retiro por el tren de las 8.10 p. m. y llega a el **Tigre** a las 9.2 p. m. Habla con L. Mastrazzi y L. B. Halkett.

Domingo 20 — Sale del Once por el tren de las 11.45 a. m. y llega a **Luján** a la 1.21 p. m. Conferencia a las 4 de la tarde. Habla con M. Pizza.

Vuelve de Luján por tren de las 6.?? p. m., que llega al Once a las 8.15 p. m.

Lunes 21 — Sale del Once por el tren de las 7.5 p. m. y llega a **Mercedes** a las 9.12 p. m. Habla en seguida con el diputado Pascali.

Regresan por el tren que sale de Mercedes a las 8.18 a. m. del martes 22, llegando al Once a las 10.35 a. m.

Sábado 26 — Sale de Retiro por tren de las 8.40 p. m. y llega a **Villa Ballester** a las 9.14 p. m. Habla en seguida con Luis M. Fernández.

Domingo 27 — Sale de la estación Pacífico por el tren de las 6.15 a. m., llegando a **Rawson** a las 10.25 a. m. Habla a las 4 de la tarde con el diputado Pascali. Salen en seguida en coche para **Chacabuco**, donde harán uso de la palabra a las 8.30 de la noche.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputados de Tomaso y Baliño

Domingo 20. — En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y doctor I. Moreno

Viernes 25. — En **La Plata**, secciones 1a. y 3a., a las 9 p. m.

Diputado de Tomaso y L. Belou

Domingo 13. — En **Puerto La Plata**, a las 9 de la noche.

Diputado Carlos Pascali y L. Halkett

Domingo 13. — En **San Fernando**, en la plaza Canal, a las 4 p. m.

Diputado nacional Francisco Cúneo

Sábado 12. — En **Campana**.

Domingo 13. — En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., el candidato a diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Diputado Carlos Pascali y ciudadanos E. Chedufau y H. Cometta

Miércoles 16. — Salen de Constitución a las 7.40 a. m. y llegan a **25 de Mayo** a las 12.30 p. m., y hablan por la noche.

La presente publicación servirá de aviso a las agrupaciones y de guía para los oradores en las conferencias indicadas.

La secretaría de la Federación prepara otros actos de propaganda, que se harán conocer oportunamente. — **Carlos Pascali**, secretario general.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

ALICIA MOREAU

Las teorías educacionales de Raquel Camaña

(Conferencia dada en la biblioteca "Florentino Ameghino")

(Versión taquigráfica tomada para LA VANGUARDIA por Carlos Icart)

Si es éste el concepto de la vida humana que durante siglos ha pesado sobre la mentalidad, ¿cómo extrañarse de que la acción educadora, que justamente se rige por ese concepto que nosotros podamos tener del valor y de la orientación de la vida humana, haya sido falseada y sea artificial? El hombre, sobre todo en las creencias católicas, llega a la vida manchado por el pecado original. Y es allí donde Raquel Camaña encontraba el error fundamental. Decía que era imposible explicarse cómo la especie humana ha vivido durante siglos con esa creencia del pecado que encierra la transmisión de la vida, cuando ella es fundamental, puesto que sin ella, la especie humana largo tiempo ha que se hubiera extinguido. El condenar la creación de la vida es condenar la vida misma, es considerarla errónea; es considerar que su punto de partida es falso y nocivo, y, por consiguiente, todas las teorías educacionales que parten de ese punto tienen que ser forzosamente falsas y erróneas.

Es necesario — decía — que volvamos completamente sobre nuestros pasos, que comprendamos el verdadero significado, el verdadero valor de la vida, que la estudiemos con un espíritu puro y noble, únicamente inspirado en la ciencia. La ciencia — hace tiempo se ha dicho — anestesia todo lo que toca, ennoblece y purifica todo lo que envuelve. Y efectivamente, en el espíritu vulgar del hombre nulo ciertas cuestiones pueden provocar la risa, el sarcasmo, la intención picaresca; en el espíritu del estudioso y del hombre de ciencia esa risa y ese sarcasmo son algo completamente desconocido: Con espíritu puramente científico debe ser estudiada la vida y sus manifestaciones, en la misma forma en que el hombre de ciencia se detiene a analizar un fenómeno que desea investigar, las condiciones y las causas que lo producen, las influencias que lo modifican, y cómo él a su vez puede mortificar a otros.

Así estudiada la vida, en esa forma comprendida, no trataremos de amenguarla, de disminuirla, de reprimir sus expresiones espontáneas y naturales; en cambio, veremos cuáles son las condiciones en las que se manifiesta en forma más favorable, en qué condiciones se desarrolla mejor; cómo la ciencia, cómo la técnica, pueden hacer que ella sea cada vez más amplia, cada vez más útil y más hermosa.

Y lejos de considerar como un pecado, como un mal, como un error con el cual se transige porque no hay más remedio — como lo han establecido las religiones —, consideraremos que el acto de transmitir la vida es el acto fundamental de la existencia humana, al cual ésta tiende forzosa y normalmente; lejos de ser considerado como inmoral, puesto que en la ciencia nada puede haber inmoral, será estudiado, será comprendido, será mejorado, será no ocultado, y el niño recibirá la preparación científica, seria y razonada que lo llevará en una época determinada a ser él, no un elemento pasivo de fuerzas que actúan sobre él, sino un elemento activo, que encauce, que oriente y que dirija esas fuerzas, tan poderosas en la especie humana como en las demás especies animales.

Ahora, ¿cómo dar este conocimiento de la vida?; ¿cómo hacer que esa educación sexual sea una educación inteligente, científica?; ¿cómo hacer, sobre todo, para que ella sea dada sin chocar demasiado con la suma de errores y de prejuicios, de tal modo infiltrados en nosotros que llegan a constituir como una parte integrante de nuestra personalidad, con la que debemos contar, porque aun los que más libres de esos prejuicios se creen, sufren su influencia? Los hechos demuestran que cuando se choca contra ellos, se rebelan, rechazan las teorías y doctrinas que ellos creían sustentar, y en vez de una aplicación científica y sabia, hacen una aplicación seudo científica, y sabia solamente de nombre, porque sus hábitos mentales se han formado bajo la influencia de esos prejuicios, y ellos son mucho más fuertes que las teorías y las ideas sostenidas, adquisiciones posteriores. Los sentimientos son los que en realidad guían y dirigen la acción humana.

Ninguna teoría puede imponerse bruscamente; ninguna cosa puede ser destruída en una forma catastrófica para que otra nueva surja sobre ella. Las cosas se transforman lentamente; los hombres son elementos susceptibles de amoldarse, pero no susceptibles de fundirse, para que luego de esa fundición surjan completamente nuevos. Y el medio en el cual el hombre vive, es algo que también se transforma, pero sólo lentamente, por una acción continuada, por una acción dirigida inteligentemente; sólo en una imaginación desordenada pueden surgir esas teorías y esas creencias por las cuales sería posible, como por un golpe de varita mágica, cambiar bruscamente todas las cosas existentes, destruir bruscamente todos los prejuicios, todos los errores, todas las injusticias, para que mañana surgiera sobre esos escombros informes una sociedad completamente sana, sin errores, sin prejuicios, sin males ningunos. Tal vez responda este concepto a necesidades ideales, a ansias de transformación, a manifestaciones vibrantes de juventud, pero no a una observación seria y científica de las cosas.

Luego es necesario hacer — decía Raquel Camaña — que la educación social se dé en las escuelas en una forma que permita que los individuos se adapten a ella. ¿Y cómo habrá de ser esto posible?

Hace mucho tiempo — y digo mal hace mucho tiempo, pues es algo todavía real — se creía que la enseñanza consistía solamente en el aprendizaje de unos cuantos métodos, como la lectura y la escritura, y en el conocimiento de unas cuantas reglas fundadas en las creencias religiosas, inculcadas a base de ejercicios de memoria, y que habían de ser los andadores que permitieran a los niños, hechos hombres, dirigirse en el medio social.

Actualmente tenemos de la escuela un concepto distinto. Ha entrado la ciencia en ella; se ha comprendido que no bastan estos medios de que hablaba hace un momento, que existe, adquirida por el trabajo del hombre, una suma enorme de conocimientos, y que éstos, o por lo menos algunos de ellos, deben ser dados a los niños, en parte, para que puedan guiarse mejor en la vida, en parte, para educar su espíritu, para habituar su razonamiento, para orientar su criterio, para despertar su observación.

Y de las ciencias que mejor se pueden cultivar, que más instructivas y educativas son, ninguna como la ciencia que da al niño el conocimiento de la naturaleza.

Ahora bien, decía Raquel Camaña: el niño debe conocer la naturaleza, debe conocer los seres vivientes, pero toda esa enseñanza, todo ese conocimiento de la vida debe tender a este fin de la educación sexual; el niño no conocerá los seres que lo rodean como una serie de elementos inanimados que se pueden catalogar, que se pueden describir, sino los conocerá realmente como seres vivientes. El verá que en todos ellos existen dos grandes clases de funciones: unas que tienden a la conservación del individuo, otras que tienden a la conservación de la especie.

Todo ser viviente obedece a una ley que lo obliga a la conservación de sí mismo y a la conservación de la especie. Desde los más pequeños, que no vemos a simple vista, que se mueven en la gota de agua y distinguimos con la ayuda del microscopio, hasta los más perfectos, todos ellos tienden a esas funciones primeras y elementales del mantenimiento del individuo; pero no un mantenimiento egoísta, los seres no crecen sólo por crecer, no cuidan sólo de conservar su vida; llega una época en que ese crecimiento individual es suficiente para que pueda dar lugar a otro ser, es decir, para que después de haber asegurado su propia vida asegure la vida de la especie; y esa función íntimamente ligada con la del crecimiento individual, se realiza de acuerdo con ciertas leyes que se han observado, que se han descrito de acuerdo con ciertas condiciones del mundo exterior, que siempre es necesario se cumplan. Y bien, a eso debe tender el estudio de las ciencias naturales: a que después de haber visto los seres que lo rodean en la naturaleza, el niño comprenda las leyes a las cuales el mundo obedece, esas grandes leyes de la conservación del individuo y de la especie; comprenda que ningún ser escapa a ella y que esas acciones no se ejercen por voluntad o capricho del individuo.

Ese estudio — decía ella — debe ser profundizado; debe demostrársele al niño cómo en la vida animal y vegetal, a medida que los seres se perfeccionan y se elevan, esa función de la conservación de la especie y del individuo se hace cada vez más inteligente y más consciente, es mejor conducida y su finalidad se hace más clara y más evidente. Y si la conservación del individuo hace que el sujeto aguce sus sentidos para huir de los peligros que lo rodean, la conservación de la especie hace que sean cada vez más completas sus aptitudes para proteger a ese ser que nace de él, tendencia a la protección que origina la familia, que hace que ésta sea cada vez más perfecta según la medida del desarrollo mental.

Debía mostrarse al niño — decía — en todos los seres vivientes, todas esas funciones, esas disposiciones tan curiosas que existen, no para protegerse a sí mismos como individuos sino para protegerse a sí mismos como especie.

(Continuará.)

Ciencia y Educación

EL ARBOLADO Y EL HOMBRE

Con motivo de haberse cumplido el 5o. aniversario del fallecimiento del eminente sociólogo y repúblico español Joaquín Costa, publicamos hoy una de sus admirables páginas.

Van ganando rápidamente el favor universal las doctrinas que proclaman el arbolado como órgano vitalísimo en la economía del planeta y en la economía social.

Los árboles, se dice, son los reguladores de la vida y como los socialistas y niveladores de la creación. Rigen la lluvia y ordenan la distribución del agua llovida, la acción de los vientos, el calor, la composición del aire. Reducen y fijan el carbono, con que los animales envenenan en daño propio la atmósfera, y restituyen a ésta el oxígeno que aquéllos han quemado en el vivido hogar de sus pulmones; quitan agua a los torrentes y a las inundaciones, y la dan a los manantiales; distraen la fuerza de los huracanes, y la distribuyen en brisas refrescantes; arrebatan parte de su calor al ardiente estío, y templan con él la crudeza del invierno; mitigan el furor violento de las lluvias torrenciales y asoladoras y multiplican los días de lluvia dulce y fecundante. Tienden a suprimir los extremos, aproximándolos a un medio común. Las plantas domésticas encuentran en ellos protección contra el frío, contra el calor, contra el granizo, contra los vientos y el progreso de las arenas voladoras. Almacenan el calor excesivo del verano y el agua sobrante de los aguaceros, y los van restituyendo lentamente durante el invierno y en tiempo de sequía.

Que fomentan las lluvias, no permite ponerlo en duda la experiencia. Los vientos que vienen del mar cargados de humedad, dejan su preciosa mercancía allí donde los convidan a descansar esas factorías del comercio universal que llamamos bosques. La capa de aire frío que los circunda por todas partes, efecto de la evaporación incesante del agua por la exhalación de las hojas, produce el efecto de un vaso "refrigerante", a cuyo influjo el vapor se condensa en nubes, y las nubes se precipitan en lluvias, mientras que su madre, la mar, hizo oficio de generador del grandioso alambique. Y no sólo obran como refrigerante y condensador de los vapores acuosos procedentes del mar, de los ríos, de las tierras cultivadas; son, además, "generadores" directos del vapor, aumentando la superficie de evaporación del agua de lluvia retenida en su follaje y en el césped y matojos que crecen a su abrigo, y exhalando por las hojas el agua de vegetación absorbida por las raíces. Verdaderas bombas aspirantes, levantan el agua oculta en las entrañas de la tierra por las raíces, y la arrojan en forma de vapor a la atmósfera por conducto de las hojas. Aumentan la masa de vapor acuoso en la atmósfera, disminuyen su temperatura, dificultan el paso de las corrientes aéreas: no hay que decir más para comprender el influjo del arbolado en la producción de las lluvias. El agua que cae en los montes, en los montes queda por lo pronto: no se hinchan con ella en gran modo las corrientes superficiales; mas luego, poco a poco la van devolviendo en forma de manantiales por el pie, y de vapor acuoso, y a la postre de lluvias, por las hojas, y abasteciendo con ella al pródigo suelo cultivado, que no supo conservar más de algunos días el agua con que lo regalaron las nubes en un día de tempestuosa orgía. Las plantaciones de Mehemet Alí en el Delta del Nilo han traído consigo treinta y seis días más de lluvia al año, donde antes no llovía sino seis veces por término medio; por causa de los descuajes había descendido el nivel del lago de Tacarigua, desde Hernández de Oviedo hasta Humboldt, en tal extremo, que muchas de sus islas quedaron fuera del agua, hechas continente, y las poblaciones de las orillas habían tenido que trasladar su asiento varias veces, siguiendo la marcha descendente de la superficie líquida: ascendió ésta de nuevo, recobrando sus antiguos dominios y obligando a la población a retroceder, después del viaje de Humboldt, a causa de haber sido abandonados muchos cultivos en las faldas de los montes que cierran el valle de Aragua, los cuales se repoblaron de bosques espontáneamente. Así, pues, la ley de la distribución general del agua en el planeta se especifica, se hace local, gracias al arbolado, y las lluvias adquieren con él un carácter de uniformidad que les permite sujetarse a previsión y a cálculo.

Los bosques son el proveedor universal de los manantiales. Hacen más esponjoso y más absorbente el suelo: la mullida alfombra de césped que se tiende a su sombra, lo consolida; los brezales aprisionan como otras tantas redes las hojas secas; y las hojas, obrando como esponja, retienen el agua de lluvia y la obligan a filtrarse a través de la roca, hasta los depósitos formados en las entrañas de los montes, o a derramarse por los estratos inclinados que la llevan a largas distancias. Las torrenteras están en razón inversa de los bosques, como las tinieblas están en oposición con el sol; son incompatibles: se descuaja el monte y al punto se abren torrentes por doquiera, y por su cauce se precipita la tierra vegetal, y los ríos se hinchan, inundan y devastan campiñas, matan hombres y animales; repuéblanse los montes, y las torrenteras desaparecen como por encanto, y las antiguas fuentes, nuevamente surtidas, vuelven a manar. A menos árboles, más torrentes; a más torrentes, menos manantiales: ésta es la cadena. Como el potentado consume en un día de orgía lo que pudiera ser el patrimonio y el sustento de cien pobres en un año, así el pródigo torrente lleva en una hora al cauce desbordado de los ríos el turbio caudal que estaba destinado a destilar por las hendiduras de las rocas y las raíces de los arbustos y de los árboles, en la escondida urna que nutría en lo más ardiente del estío las fuentes y los ríos, y daba impulso a las fábricas, salud a las poblaciones, vida a los cultivos. El caudal de los manantiales y, por consiguiente, el número de ellos, es doble en los terrenos poblados que en los desarbolados: primero, porque del agua llovida se infiltra en aquéllos mucha mayor cantidad que en éstos; y segundo, porque el derretimiento de las nieves se verifica más lentamente en los montes que en los yermos y páramos, y por lo mismo, se infiltra en ellos una cantidad mayor del agua producto de la fusión. Bosch cita multitud de fuentes que se han secado en los valles de Montesa y Aguasvivas, a causa de haber sido desarbolados los montes de donde brotaban; Boussingault y Ruiz Amado refieren hechos de desaparición y reaparición sucesiva de unos mismos manantiales por consecuencia de descuajes y de repoblación de unos mismos montes, el primero en la isla de la Ascensión, el segundo en la cuenca del Francolí; y yo podría citar análogos y numerosos ejemplos en el vallecillo de Secastilla y Volturina, en el Alto-Aragón. Ahora, menguando o agotándose el caudal de los manantiales, no se alimentan los regatos, éstos no pueden pagar su acostumbrado tributo a los arroyos, con nada pueden contribuir los arroyos a mantener el curso de los ríos; y por este camino, los ríos degeneran en riachuelos, los riachuelos en torrentes, los torrentes en regatos y arroyos ramblizos, éstos en sosares y en torrenteras, y en cauces eternamente secos: toda esta escala ha ido recorriendo, en su rápido declinar, el Xanthus, en Grecia, desde río navegable que fué, a cauce seco que es hoy. La población va descendiendo poco a poco, desde el agua clara corriente, a la estadiza y atarquinada; y cuando el algibe y la charca se agotan, los carros tienen que atravesar leguas y leguas de un suelo caldeado en busca de ese licor de la vida, más precioso para ellos que el pan; del Gállego tiene que proveerse algunas veces la rica villa de Almudébar, situada a 20 kilómetros de aquel río; y hay poblaciones en la provincia de Huesca que tienen que ir más lejos a adquirir el agua para todos los usos domésticos; en otros lugares, como Tardienta, se ha reunido el concejo para distribuir el agua del algibe municipal, situado a hora y media, y no han logrado salir a cántaro por familia. Parecen plazas bloqueadas; y es que los montes devastados toman represalias nunca más legítimas. ¡Hablad aquí de progresos agrícolas y de población rural! La población rural supone a la fuente, como la fuente al árbol. ¡Hablad aquí también de industria! Menguando el número o el caudal de los manantiales, degeneran en áridos secanos muchos huertos que se fertilizaban con sus aguas; y muchas fábricas tienen que desmontar y trasladar su maquinaria, privadas del motor hidráulico que les daba el impulso: tal les ha sucedido a los bocartes de Marmato, a algunos molinos de Bocairente, a algunas fábricas de La Riba, desde que fueron despojados de sus pomposas selvas los montes de San Jorge, en Italia, de Mariola y Poblet en España.

Obran también los bosques a modo de mares interiores, moderando las temperaturas extremas. Refrigeran el aire en el verano y lo entibian durante el invierno; así como en un pozo, la temperatura del agua y del aire se mantiene casi uniforme en todo tiempo, pareciéndonos por esto fresca en el estío y templada en el invierno, así los bosques levantan termométricamente la superficie del suelo a la altura de las copas, y cierran un espacio menos expuesto a las variaciones atmosféricas que el espacio circundante. Mantienen el aire saturado de humedad, evaporando lentamente el agua que en los suelos desnudos desaparece en obra de días o de horas; multiplican la superficie de emisión calorífera a los espacios; refrescan el aire interarbóreo, interceptando el paso directo a los rayos solares y a las corrientes aéreas que los suelos descubiertos han caldeado; determinan brisas frescas de montaña durante las horas de más calor. En el curso del día disminuyen la acción calorífera del sol, y la frigorífica de la radiación nocturna; en el curso del verano, obran como refrigerantes por dos vías diferentes, evaporando grandes masas de agua, que hacen latente el calor sensible de los árboles y del aire, y descomponiendo el ácido carbónico por el acto de la vegetación, que transforma igualmente el calor solar haciéndolo pasar a estado latente; en invierno, por la combustión de sus ramas, lo convierten de latente en sensible; pudiendo decirse con propiedad que almacenan el sobrante de los calores estivales, para protegernos contra los fríos rigorosos del invierno; prenden al sol entre las mallas de sus tejidos, para que no nos abrase durante el verano, y lo dejan en libertad en nuestras chimeneas en la estación cruda, para restituir su flexibilidad a nuestros ateridos miembros. Libre en parte de la radiación celeste y de la acción perniciosa de los vientos septentrionales, el aire interarbóreo conserva una temperatura más elevada que el aire exterior, y no tardan en participar de ella las plantas que crecen al lado o en medio de los bosques, gracias al comercio que establecen entre ellos las brisas de montaña y la emisión directa. Las plantas que temen los ardores estivales, buscan espontáneamente la sombra protectora de los árboles; aquéllas que padecen del frío y de los vientos, se abrigan también detrás de los matorrales y espesuras. El labrador recibe esa lección de la naturaleza; y cuando el andaluz trata de cultivar legumbres en invierno para la exportación, principia por resguardar de los vientos del norte y de poniente sus siembras o sus plantaciones con empalizadas de ramas o de cañas. Aprovechando la radiación calorífera de un bosque, consiguió Becquerel que madurase la viña en el Loiret, cuyo clima no es propicio a esta clase de cultivo. Con la desaparición de las selvas, se hace imposible en ciertas regiones el cultivo de aquellas plantas que hallaban en ellas inexpugnable baluarte contra las heladas tempranas y las variaciones bruscas de la temperatura.

También ejercen dominio sobre los vientos: quebrantan su fuerza, sirviéndoles de elástico muro y valladar, infinitamente diversificado en troncos y ramas; defienden contra sus perniciosos efectos las poblaciones y los cultivos establecidos bajo su protectora égida; dan fijeza a las movibles arenas del litoral, y garantías de vida a las humildes hiervecillas y arbustos que las traban con sus raíces y empiezan a darles aquella consistencia propia de los suelos arables; por su medio, Steffens y Bremontier protegieron los cultivos y utilizaron las dunas del país de Eifel y las landas de Gascuña; por su medio se han resguardado en Sanlúcar y otros puntos de nuestras costas meridionales, cultivos y poblaciones que las arenas voladoras invadían con ímpetu irresistible; los árboles del Frich-Nehrung fortalecían y sujetaban en otro tiempo las dunas que separaban del Báltico el golfo Frisch Haff, pero en cuanto los derribó el hacha codiciosa de un señor, el viento ha empezado a empujar las arenas sobre el golfo, hasta convertirlo en inmenso pantano cubierto de algas, ha imposibilitado la pesca, antes tan productiva, y amenaza concluir con la navegación entre Konigsberg y Elbing.—Por el extremo opuesto, determinan los bosques brisas intracontinentales, que imprimen al aire una agitación saludable y establecen un comercio ventajosísimo entre la temperatura y la humedad del aire de montaña por una parte, y el aire de las superficies cultivadas y desnudas de árboles por otra; con ellas, refrescan el ambiente exterior durante los calores estivales, y lo dulcifican y templan cuando empieza a obrar la radiación celeste.

El terreno suelto e incoherente, lo fijan con sus entrelazadas raíces; el consolidado impide que lo disgregue y remueva la fuerza erosiva de las aguas y lo arrastre al mar la violencia de los aguaceros. Los árboles son como clavos inmensos en la atmósfera y en el suelo: con sus troncos y ramas prestan cierta solidez a las capas inferiores de la atmósfera, hurtándolas a la caprichosa movilidad y a las variaciones de la masa general, imprimiéndoles una especie de individualidad, haciéndolas en cierto modo independientes de las demás: con sus raíces sujetan el suelo vegetal a la roca, y la roca a los estratos subyacentes, por encima de los cuales resbalaría aquélla más de una vez (como se ha visto en Bisalibons, orillas del Isábena) llevando consigo casas y cultivos, si no lo impidiesen esos benéficos auxiliares y conservadores del orden del mundo.

Son el filtro químico a través del cual pasa el aire, dejando todas sus impurezas y restableciendo la composición normal de la atmósfera que respiramos: de la despoblación de los montes es hija maldita la malaria y su fúnebre cortejo de enfermedades, que han embrutecido y diezmado la población en la que fué feracísima patria de los volscos. Agente no sólo terapéutico, sino preservativo además, de la naturaleza, son quizá el único paragranizos que puede regular la electricidad atmosférica y librar los cultivos del terrible hidrometeoro, sea que obren físicamente sobre el flúido eléctrico de las nubes, sea mecánicamente sobre la dirección de las nubes tempestuosas.

Y no se limitan a extender su bienhechora tutela sobre aquellos vegetales domésticos que nos suministran el pan de la vida; que también ellos son a veces nodrizas directas de la humanidad y como incansables obreros que en el inmenso laboratorio de la tierra fabrican ricos y substanciosos frutos, para que el hombre descanse de las fatigas de su cuerpo en el provechoso cultivo del espíritu. A medida que el sol va pasando por su meridiano, el taitano corta un eurus del "artocarpo" que da sombra a su cabaña, y lo asa para comerlo; el indio derriba de un machetazo un "platanero", y distribuye el racimo de bananas entre los miembros de la familia; el berberisco pide a la "palmera" un puñado de dátiles, y enteros o reducidos a harina le sirven de casi exclusivo alimento; el corso llena en el monte del común su alforja de "castañas", y las macera con la leche de sus cabras, o las cuece en forma de pan o de polenta; y pocas horas después, el brasileño indígena arranca las raíces del "manioc", y las tuesta debajo de la ceniza. En un minuto han obtenido, merced al arbolado, lo que a nosotros, sublimes inventores del arado, rendidos amantes de la dorada Ceres, "sembradores de semillas pequeñas", nos cuesta muchas horas: el pan nuestro de cada día. En Méjico, el cultivo del plátano es al del trigo como 3 es a 400: en un área superficial, caben en número de 40, y producen 2.000 kilogramos de frutos suculentos; de trigo, podrían cosecharse a lo más 15 kilogramos. En razón inversa de estos rendimientos está el concurso que los árboles reclaman del cultivador durante el proceso de la producción; según Roscher, bastan al mejicano dos días de trabajo por semana, invertidos en sus plantaciones de bananeros, y tres días por año al indígena de la isla de Pascuas, para proveerse con lo necesario al mantenimiento de la vida; al decir de Cook, diez artocarpos o árboles del pan alimentan una familia en la Oceanía; y Tommaseo asegura que con seis castaños y seis cabras y el agua de una fuente tiene el corso reunida toda la riqueza que necesita. La lección no es para desaprovecharla, por más que no hayamos de volver a una edad ovidiana, donde "per se det omnia tellus", y el hombre se sustente como dicen autores griegos y latinos que se sustentaban los primeros progenitores de la gente española: con bellotas cocidas al rescoldo o amasadas a modo de pan.

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social. Vivos o muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo o el ángel tutelar de nuestro espíritu. Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen cual clemente divinidad en las cuatro tablas de un ataúd, y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto en que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva a alguna de nuestras necesidades. Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se desenvuelve en nuevas manifestaciones, y progresa también: llega un día en que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque los ha destronado el hierro, ni de sus próvidas ramas y jugos para cocer nuestros alimentos y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque los ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, y el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres, en el poste del telégrafo y el papel de madera. Lo que ayer era negro carbón, es ahora blanca hoja de carta y de periódico. Ayer calentaba los cuerpos; ahora ilumina la inteligencia. Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento a todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana. Muriendo la muerte de la Naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca materia, casi se ha convertido en espíritu.

Los árboles son la tradición, el elemento conservador; los cereales y viñas, la reforma, el elemento progresivo. Ahora bien; tradición y progreso son factores esenciales de todo presente, si no ha de estancarse en la muerte ni precipitarse en la ruina. Ni demasiado, ni demasiado poco: estos dos extremos en el arbolado engendraron las eternas fiebres de las Lagunas Pontinas y las de la isla de Java. Cohibir el prgoreso es fomentar la muerte o incubar los gérmenes de la revolución; destruir la tradición, es suprimir el áncora que modera los impulsos motores en la máquina universal, o dar alas a la reacción. Y en plena reacción estamos en materia de árboles, lo mismo que en materia de libertades; nuestro pueblo no ha sabido conservar éstas, y ha ayudado a destruir aquéllos; y no urge menos restaurar los unos que las otras. Sucedió en Prusia, a principios de siglo, que se dieron a exterminar los gorriones por bando de buen gobierno, fundándose en que comían mucho trigo; mas luego de exterminados advirtieron que, más que trigo, devoraban insectos cereófagos, y entonces hubieron de pedir con gran apremio gorriones a Francia y fomentar su cría, porque sin su auxilio no podían cultivar el trigo. En este punto nos hallamos nosotros: hemos talado el arbolado porque ocupaba el espacio que se juzgó necesario para el cultivo de viñas y de panes, y ahora sentimos la necesidad apremiante de restablecerlo, porque sin él no hay certidumbre ni regularidad en los vientos ni en las lluvias, ni corren los manantiales para bebér, ni los ríos para regar, ni las acequias para poner en movimiento nuestras fábricas. El ayuntamiento de la Espluga (Gerona) hubo de repoblar un monte para conseguir la reaparición de los antiguos manantiales que daban vida a la población, y que se habían secado casi por entero; el gobierno inglés ha debido repoblar apresuradamente algunos montes de la Australia para restablecer el nivel de las antiguas lluvias, que había descendido a una mitad en el pluviómetro. Ha sido preciso retroceder. Y no hay otro camino que éste: para los árboles no hay "sucedáneos" como para el café; en el ejercicio de las funciones que desempeñan en el mundo, sólo pueden substituirse y heredarse ellos mismos.

Joaquín COSTA.

JOAQUIN COSTA

Notas científicas

LA REALIDAD Y LA APARIENCIA

Cuando dos trenes se encuentran parados en una estación, y el que ocupamos se pone suavemente en marcha, puede dudarse sobre si somos nosotros los que emprendemos camino o si es el otro tren el que parte en sentido contrario. En un barco que se mueve sin golpes de remolque, se experimenta a veces la ilusión de la propia inmovilidad, y que es la tierra la que va cambiando de lugar. Lo mismo al contemplar el cielo: cuando la bóveda celeste nos parece girar en torno nuestro, ¿es ella la que en realidad se mueve o somos nosotros los que giramos?

La respuesta no puede ser dudosa. Las estrellas se encuentran a distancias enormes; si no se hallan agrupadas, no podrían oscilar sin que se confundieran los dibujos que proyectan; pero si están agrupadas, ¡cuán inmensa debe ser la esfera en la que se hallan enclavadas!; la pesada máquina terrestre tendría que girar con demasiada rapidez para efectuar en 24 horas la enorme vuelta que la luz — que recorre 300.000 kilómetros por segundo — realizaría en varios años.

Esta razón, que es perentoria, no es única. Para explicar los movimientos de los planetas en la hipótesis de la inmovilidad de la tierra, Plotolomeo tuvo que recurrir a las más complicadas suposiciones. Cada planeta describía un círculo alrededor de un punto invisible; y por una singular casualidad, una de estas revoluciones se cumplía precisamente en un año. Pero no hay casualidad. Toda vez que en una teoría científica se invoca la casualidad, es por estar equivocada. Copérnico, por el contrario, todo lo explicaba de la manera más simple: la tierra gira sobre ella misma 366 veces por año; por esta causa es que las estrellas inmóviles nos parece que se levantan 366 veces en un año. Cuanto más la tierra gira en un año en torno del sol, más nos parece que éste cambia de lugar en la esfera celeste. Los planetas evolucionan alrededor del sol del mismo modo que la tierra, y esto es suficiente para explicar sus movimientos, en apariencia caprichosos. Uno solo de esos movimientos aparentes es real: la luna gira realmente en torno de la tierra, y es ella también la más pequeña.

REGULARIDAD DEL MUNDO

Un hecho que produce sorpresa es la regularidad con la cual todos los astros siguen sus órbitas; jamás se separan de la ruta prescrita. Para los primeros pastores caldeos sus movimientos debieron parecer caprichosos, pero se los ha llegado a conocer, y ahora se sabe que los planetas están sometidos a leyes inflexibles. Esto nos muestra que ello debe ser lo mismo para el resto del mundo. La lluvia y el buen tiempo se cree que se suceden por casualidad; es que todavía no hemos llegado a conocer sus leyes. Puede asegurarse que esas leyes existen, y el día que se las conozca se podrá pronosticar una tormenta con la absoluta certidumbre que hoy se tiene con los eclipses.

EVOLUCIÓN SUPERORGÁNICA

(Prólogo al libro así titulado, de Enrique Lluria.)

Haciéndome el doctor Lluria la merced de graduarme de competente en materias sociológicas, me invita amablemente a consignar mi opinión sobre el presente libro, consagrado al estudio de las causas antropológicas de la llamada cuestión social.

Semejante requirimiento me pone en grave aprieto, pues sobre ser yo lego en la ciencia creada por A. Compte y desarrollada por H. Spencer, me he preocupado muy poco, o, mejor dicho, no he tenido tiempo de preocuparme, de la evolución moral e intelectual del hombre considerado en sus relaciones con la sociedad y el estado. Abeja obrera de la gran colmena humana, me he limitado buenamente a libar en el jardín de la naturaleza, para fabricar mi pequeña e individual celdilla, dejando que otros, con visión aquilina y genio sintético, tracen la perspectiva y hagan la filosofía de la obra común, marcando los futuros rumbos del enjambre humano.

Pero como en este caso mi silencio constituiría inmerecido desaire, voy a corresponder a la honrosa invitación, exponiendo, sin aires dogmáticos ni miras sugestivas, mis impresiones íntimas sobre la doctrina desarrollada por el doctor Lluria, y la solución, todavía harto remota, del pavoroso problema social.

Estoy enteramente de acuerdo con la parte crítica del presente libro. Tiene su autor razón que le sobra al declarar que la humanidad actual, el "organismo superhumano", como el doctor Lluria la llama, se ha apartado desdeñosamente de la naturaleza, habiendo ocasionado esta sistemática y perpetua violación de las leyes evolutivas irritantes desigualdades y torturantes dolores miserias.

El hombre social de hoy, adulterado por la morbosa adaptación al capital, viene a ser una mezcla extraña de civilización y barbarismo. Piensa y siente, al parecer, como un cristiano, pero obra a la manera de un ciudadano de las aristocráticas e inhumanas repúblicas antiguas. La esfera de la inteligencia ha crecido tanto como menguado la de la voluntad.

Cada día más refractaria al sentimiento de la justicia, la sociedad actual nos da el triste y paradójico espectáculo de un mundo al revés; arriba, entronizados y venerados el vicio y la holganza; abajo, luchando con el hambre y el dolor, los laboriosos y los útiles, es decir, las cabezas que, según diría Spencer, han adaptado mejor, aguijados por la dura necesidad, soberano escultor de la arcilla nerviosa, las relaciones dinámicas internas a las externas. De donde la inevitable decadencia y estancamiento de la raza humana; puesto que las organizaciones superiormente adaptadas, consumidas por el sobretrabajo y la miseria, caen en la esterilidad o dejan ruin descendencia diezmada por las infecciones; en tanto que, por lo contrario, los zánganos, los inadaptables, los indigentes del espíritu, ahítos de placeres, incuban prole robusta, perpetuando de esta suerte el peso muerto de la máquina social.

No rigen, pues, para el hombre civilizado los principios de la selección del más apto ni prevalece en la lucha por la vida la casta de los mejores; antes bien, según dice atinadamente el doctor Lluria, la adaptación se ajusta a una condición artificial extraorgánica, por cierto desconocida del resto de la animalidad, y semillero inagotable de estancamientos, retrocesos y organizaciones aberrantes, a saber: la adquisición y goce del capital con el fin exclusivo de garantizar la perennidad de la holganza de unos pocos y el aumento incesante de los parásitos del trabajo. Con que el tipo humano, oscilando perpetuamente de la miseria a la abundancia y desde la anemia a la plétora, viene a ser algo extraño e incomprensible; una especie de vesánico aquejado de la rara manía de imponer el hambre a los demás para procurarse la soberana voluptuosidad de suicidarse de hartura.

De acuerdo con el autor, estimo que los únicos capitales antropológicamente legítimos son la organización humana y las fuerzas de la naturaleza, factores de

SANTIAGO RAMON Y CAJAL

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 3 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 20. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V|17|2.

LIBROS NUEVOS

Martín G. Mérou — Alberdi: ensayo crítico	$ 2.—
Justo Juan B. — Teoría y práctica de la historia	" 2.—
Bunge Augusto — El culto de la vida	" 2.50
Jaurés Juan — Estudios socialistas	" 0.45
Georges E. — Progreso y miseria, 2 tomos	" 0.90
—Problemas sociales	" 0 45
Sombart E. — Socialismo y movimiento social	" 1.60
Esquilo — Tragedias	" 0 60
Voltaire — La doncella	" 0.50
A. Fabras Ribas — El socialismo y el conflicto europeo	" 0.50
Darwin — Origen de las especies (tres tomos)	" 1.35
Taine H. — Filosofía del arte (2 tomos)	" 0.90
—Los orígenes de la Francia contemporánea (2 ts.)	" 0.90
—Los filósofos del siglo XX	" 0 45
Proudhon P. J. — ¿Qué es la propiedad?	" 0.45
—La mujer	" 0 45
—La moral de las ideas	" 0.45
—El estado. — La dignidad personal	" 0.45
Ingegnieros José — Al margen de la ciencia	" 0.45
—Italia	" 0.45
Barrenechea M. A. — Música y literatura	" 0 45
France A. — La cortesana de Alejandría (Tais)	" 0.45
P. Alexis, L. Bonafoux, V. Blasco Ibáñez — Emilio Zola, su vida y sus obras	" 0.45
Lemonnier C. — Un macho	" 1 50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

producción que no podrán marchar en consonancia con la justicia y la ley evolutiva, sino a condición de ser colectivamente fomentados y administrados. La tierra para todos, las energías naturales para todos, el talento para todos: he aquí la hermosa divisa de la sociedad del porvenir. Urge, pues, según el doctor Lluria declara, reintegrar el hombre en las leyes de la evolución, devolver el capital, secuestrado en provecho de unos pocos, al acervo común de la colectividad, continuar, en fin, como diría Cánovas, la historia biológica de la raza humana, estancada por el egoísmo y la injusticia de tres mil años de civilización.

Pero, ¿es esto posible? Caso de que no represente un bello y halagador ensueño, ¿cómo se realizará? El poderoso, expropiado piadosamente en provecho común, ¿se resignará a la mediocridad? ¿No tirarán acaso de su corazón, armando sus manos iracundas, atavismos de autócrata destronado y el instinto secular de la hormiga esclavista? Y si hay que reprimir por la fuerza estas peligrosas nostalgias del ocio mal domado, ¿no se verá la futura sociedad obligada a nuevas guerras de clase, con el consiguiente gasto abrumador de soldados y cañones y el irremediable sobretrabajo de los mejores? Y aun en la hipótesis seductora de que se restablezca la calma y el mundo se transforme en vasto taller, presidido por la moderación y el amor, ¿cómo se evitará que el instinto sexual, laborando sin freno ni previsión, arroje a la vida millones de bocas famélicas, carga abrumadora de la sociedad y peligro constante de la paz colectiva? ¡Y si a la postre resulta verdadera la tesis de Malthus! ¿Qué harán nuestros futuros estadistas con el sobrante de población, cuando, atiborradas América y Africa de emigrantes europeos, falten tierras vírgenes que roturar y minas que explotar?

Y convirtiendo la atención a la marcha de la civilización misma, el "aurea mediocritas" a que el socialismo aspira, ¿no enervará las facultades del espíritu, restando energías para la indagación de la ciencia? El capital colectivo, ¿no será medroso y carecerá de los arranques, en ocasiones románticos y salvadores, del capital individual? La gloria, pasión del genio filosófico y científico, ¿prosperará en el ambiente gris y suave del bienestar colectivo? Desterrada la injusticia, ¿no habrá cesado acaso de funcionar el mejor resorte de la evolución mental de la humanidad? ¡Gran modelador de voluntades, y promotor de heroísmos es el dolor! Reducidas a un mínimo tolerable la miseria y la desgracia, ¿no descenderán en igual proporción la abnegación sublime de los héroes y el genio portentoso de los redentores científicos?

A todas estas torturantes dudas e interrogaciones contesta el doctor Lluria con una doctrina altamente simpática y alentadora.

Héla aquí tal como nosotros la interpretamos:

La producción actual, obra de una minoría hambrienta e ineducada, es deficiente con relación a las necesidades de la raza. Divorciado de las leyes naturales, nuestro cerebro no rinde sino frutos desmedrados y escasos. Y como indeclinable consecuencia de la penuria alimenticia y de los rigores del sobretrabajo de los más, prodúcese el dolor moral y físico, la miseria fisiológica, la degeneración de la especie, y, en la esfera moral, el odio de clases y el despego a la vida.

Pero tan deplorable estado de cosas no puede ser eterno. Tiempos vendrán en que la ciencia ilumine las conciencias y eleve los corazones. Y entonces, cuando, desterrado el culto fetichista del capital, el hombre haya sido incorporado a las leyes de la evolución; cuando, escudriñadas y explotadas las fuerzas naturales, el Cosmos trabaje por nosotros, poniendo en acción infinitas máquinas y fabricando mercancías a precios irrisorios; cuando, descubierto el secreto de las síntesis químicas, el ingeniero del porvenir elabore, sin el concurso de la tierra, la fécula, el gluten, la albúmina, el azúcar y la grasa, utilizando al efecto la fuerza viva, de los rayos solares o cualquiera forma de energía natural; cuando el ocio bien ganado permita la universalización de la ciencia y del arte, y todos puedan saborear las inefables armonías y bellezas que palpitan en el fondo de la naturaleza; cuando, en fin, redimidos por la solidaridad y el amor, todos nos sintamos ondas de una misma corriente vital, células hermanas de un mismo cuerpo...., ¿qué significado tendrán las palabras rico y pobre, señor y esclavo, feliz y desdichado? ¿Qué importará entonces que el amor multiplique sobremanera la especie ni que cielo adusto y tierra ingrata nos regateen sus dones? Ahí estará, enérgico y avizor para reaccionar contra toda suerte de accidentes cósmicos, el cerebro humano, sublimado por la fiel acomodación al mecanismo del mundo, ofreciéndonos generoso nuevas y salvadoras invenciones. Nuestro será también el tesoro de la inextinguible hoguera solar, que la ciencia, emancipada quizás de nuestra antigua y fatigada "nutriz", la tierra, sabrá modelar y cuajar en rutilantes frutos y doradas espigas. ¿Quién teme el agotamiento de la fuerza solar, del movimiento del viento y de los mares, de las cataratas de las cordilleras, de la soberana potencia del pensamiento?

¡Soberbio y alentador ideal, que acaso un día se convierta en viva y palpitante realidad!

Creamos en él para que tenga lugar su advenimiento; porque en este bajo mundo sólo es realizable lo enérgicamente creído y esperado . . . .

. . . .

Prescindiendo de la doctrina y de los luminosos horizontes que su autor nos descorre al evocar, con visión profética, la sociedad futura menospreciadora del capital individual y atenida al culto de la naturaleza, hay en este libro muchas ideas y conceptos sugestivos que, aun separados de la tesis fundamental, tienen valor y brillo propios cual joyas engarzadas en artística corona.

Una de ellas es la asimilación de la vida a un ritmo, a un sistema de ondas, comparable en principio al de las palpitaciones del éter o al orden más completo de relaciones marcado por las tablas de Mendeleef y W. Crookes.

A primera vista la idea parece obscura y hasta difícil de concebir; pero meditando en ella se descubren facetas luminosas y puntos de vista interesantísimos.

Porque, en suma, la vida representa un sistema complejo de fuerzas, de vibraciones en progresión ascendente. Semejante a una orquesta sucesivamente reforzada, la organización se inicia con la nota monorítmica del infusorio, y acaba con la grandiosa sinfonía del mamífero, en donde colaboraran millones de voces celulares. Y cuando el estruendo de la orquesta orgánica llega al sumo, surge otra vez el encantador "ritornello" del germen, es decir, las sencillas cadencias del óvulo, a partir de las cuales la melodía se desarrolla en "crescendo", complicándose hasta llegar nuevamente a la plenitud de las modulaciones y motivos musicales de la organización del adulto.

En ningún aparato orgánico hallamos más de relieve este carácter rítmico que en el instrumento cerebral. Nútrese nuestro espíritu de ondas llegadas de todas las partes del Cosmos, y su misión principal consiste en clasificarlas, combinarlas y reflejarlas, refiriéndolas a sus orígenes. La percepción, la idea, la palabra hablada, hasta la contracción muscular, ¿qué son, en último análisis, sino palpitaciones del calor, de la luz, de la energía química, de la electricidad, etc., transformadas, refinadas y devueltas en otras palpitaciones más sutiles y espirituales? A la manera de una lente de singular virtualidad y potencia, nuestro sistema nervioso recoge todos los rumores y estremecimientos del mundo, a fin de concentrarlos, ora en el espléndido foco de la idea, ora en la llama de la voluntad y de la pasión.

Si el considerar la serie animal como una gama cromática, como una sinfonía ejecutada por las fuerzas naturales que, después de formar el cerebro, tañen en sus fibras nerviosas a semejanza del viento en el arpa, es concepción interesante, no lo es menos la tentativa de explicar la herencia de las cualidades adquiridas por la influencia trófica del sistema nervioso.

Ciertamente, la tentativa es un tanto prematura. Faltan datos anatomo-fisiológicos para averiguar cómo un órgano perfeccionado por adaptación a las condiciones del medio, puede influir sobre el cerebro, para que éste, a su vez, modifique las células germinales. Ni faltan sabios como Weissman que niegan en redondo la transmisibilidad de los caracteres adquiridos, fiándolo todo a los azares de la variación y selección natural. Pero, en fin, si el arduo problema no tiene a la hora actual completa solución, algo es saber que nuestras ideas y sentimientos influyen, por el intermedio del gran simpático, sobre la nutrición de las glándulas y la arquitectura molecular de las células germinales. De todas maneras, tentador es el propósito, y si la ciencia llega a confirmar su principio (acción del sistema nervioso sobre los arreglos moleculares del núcleo y protoplasma), la teoría nerviosa de la herencia de las cualidades adquiridas reemplazará a las arbitrarias hipótesis de Darwin, Haeckel, De Wries y otros acerca de tan interesantísimo problema.

Entusiasta es también el himno que Lluria canta a la perfectibilidad indefinida del cerebro, de esa víscera eternamente joven que todos llevamos dentro. Esclava primero de las fuerzas cósmicas que esculpieron, con dolorosas mordeduras, el dédalo de sus vías asociativas, el cerebro humano está destinado a convertirse un día en tirano de esa misma energía natural a que debe su aparición. Cierto que los sentidos, ventanas demasiado angostas del alma, han roto la continuidad de la gama de las vibraciones etéreas, obligándonos a escoger tan sólo las más útiles al aumento y prosperidad de la especie; pero también lo es que, por sabia compensación, nuestra corteza cerebral, exquisitamente plástica y creadora, ha sabido colmar con ideas e invenciones los vacíos del menguado registro sensorial. ¿Qué son los instrumentos de la ciencia, el microscopio y el telescopio, el galvanómetro y el aparato fotográfico, la pantalla del radioscopio y los recursos de la química analítica, sino retinas y aparatos de Corti complementarios, sentidos a distancia, en cuya virtud el ingenio humano, corrigiendo a la naturaleza, entra en posesión de todas las palpitaciones de la energía cósmica?

Y concluyo: pues no es cosa de desflorar con inoportunos comentarios los diversos y atractivos temas que, con gran copia de erudición y sana crítica, desarrolla el doctor Lluria en su hermoso trabajo. El cual, ocioso es advertirlo, está escrito clara, amena, sugestivamente, y con una valentía de pensamiento y serenidad de juicio que ya quisieran para sí muchos flamantes tratadistas filosóficos y sociológicos.

Santiago Ramón y CAJAL.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balances, integración del C. E.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2070. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Centro de la 14a. — Uruguay 664. Asamblea extraordinaria hoy. Orden del día: candidatura Bunge.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 2o. de los estatutos, fiesta para el domingo 27.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea general.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" —Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. Orden del día: socios nuevos, propaganda electoral.

Centro de la 15a. — Canning 199. Se invita para hoy, a las 8.30 p. m., a la C. A., al C. E. y a la comisión de fiestas.

Comité electoral de la 16a. — Repúblicas 2491. Miércoles, a las 8.30 p. m., reunión.

Quedan invitados los secretarios de los comités electorales de Maldonado, Villa Urquiza y comités independientes "25 de Mayo" y "Alberto de Diego", para cambiar ideas sobre la organización de una fiesta y otros actos de propaganda.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Martes, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral.

Se cita especialmente para esta reunión al delegado del comité independiente "Esteban Echeverría".

Coro Socialista de la 20a. — Martes, a las 8.30 p. m., ensayo general, en el local del Centro, Arenales 1361.

Centro de la 19a. — Se ruega a los afiliados que tengan en su poder los formularios de voto general remitirlos a la brevedad posible, a fin de dar por terminado este asunto.

Orfeón Socialista de la 9a. y "El Corralón" — Se invita a los componentes a concurrir hoy, a las 8 p. m., a Loria 91, a fin de salir en corporación a cantar en la conferencia.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4294. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asunto propaganda electoral.

CONFERENCIAS

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Efectuará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia en la esquina de Montes de Oca y Brandsen.

Los ciudadanos Carmelo Tomasino (hijo) y Eugenio Albani disertarán, respectivamente, sobre "Por qué apoyamos al Partido Socialista" y "Socialismo y militarismo".

Centro de la 8a. — El 18 del corriente, en el biógrafo San Juan esquina Pozos, se realizará la función cinematográfica y conferencia organizada por el comité electoral. El diputado de Tomaso disertará sobre "Democracia y socialismo", y en uno de los intervalos, el ciudadano Carmelo Rizzuti dará un concierto de guitarra.

DIVERSAS

Comité independiente "Democracia y Trabajo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes del circuito 4 de la sección 2a. a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 2 p. m., en el local de la calle Famatina 3325, a objeto de nombrar las comisiones.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Centro "Honor y Trabajo" — Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m., en el local definitivo, Cavia 3145.

Juventud "Hijos del Pueblo" — Efectuará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en el local Canning 871. Orden del día: movimiento de afiliados, carta orgánica de la F.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Este — Hoy, a las 7.30 p. m., en Guido 951, asamblea de 2a. convocatoria. O. del D.: reintegración de la C. A., nombramiento del delegado al C. E., informe del delegado al congreso y convención provincial.

Las Conchas — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, campaña electoral.

Lincoln — El lunes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Ramos Mejía — Se invita a los socialistas y simpatizantes a la reunión que se celebrará hoy, a las 8.30 p. m., en la casa número 11 del pasaje "El Hogar Obrero", para dejar constituído definitivamente el Centro. O. del D.: discusión de la carta orgánica, nombramiento de comisión, afiliación al Partido.

Moreno — Hoy sábado, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado.

Rojas — Mañana, a las 4 de la tarde, asamblea. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Valentín Alsina — Mañana, a las 8.30 a. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, elección de dos vocales y un revisor de cuentas.

Chivilcoy — El jueves 17 del corriente, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Carhué — El Centro celebrará asamblea mañana. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de afiliados.

Villa Domínico — Hoy, a las 8 p. m., asamblea. Orden del día: nombramiento de delegado al C. E. C., campaña electoral, informe del delegado al congreso provincial, socios nuevos.

Colón — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: renuncia del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A., socios morosos, carnets para 1916.

General Pinto —Mañana domingo, a las 3 de la tarde, asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., informe del delegado al congreso provincial.

La Plata — Se invita a los afiliados de la sección 1a. a la asamblea ordinaria que se realizará hoy, a las 8 p. m.

Lanús Oeste — Mañana, a las 8 de la mañana, asamblea del Centro. Orden del día: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, movimiento de socios, fiesta, informe del delegado al congreso provincial.

Adrogué — El Centro celebrará asamblea el 26 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales para la próxima elección.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Mañana, a las 8 a. m., asamblea de la Juventud Socialista, en avenida Galicia 167.

Lomas, Banfield y Talleres — Se invita a los componentes del C. E. P. a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9.30 a. m., en el local de costumbre.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista local realizará asamblea mañana, a las 3 p. m., en casa del ciudadano Luis Zoppi. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial.

Avellaneda — Quedan invitados en segunda convocatoria los componentes del subcomité de vigilancia de las leyes obreras para hoy, a las 8 p. m., y especialmente a los delegados de Villa Domínico.

Bernal — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

San Antonio de Areco — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea general. O. del D.: informe del delegado, próxima conferencia.

CONFERENCIAS

San Fernando — Mañana, a las 4 p. m., conferencia en la plaza del Canal.

Hablarán el diputado Carlos Pascali y L. B. Halkett.

Junín — Mañana se realizará una manifestación y conferencia organizada por el C. E. Punto de reunión: plaza L. N. Alem. Hablarán los ciudadanos R. Ferrara y V. S. Maurin; seguirá la manifestación por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Francia, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra los ciudadanos G. Troiano y M. Palacio.

San Martín — Organizada por el C. E., se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la plaza de la localidad. Oradores: Adolfo Dickmann y Edmundo C. Chedufau.

Puerto La Plata — Mañana se realizará el picnic organizado por este Centro, en la quinta del compañero J. Mifanini. En la fiesta harán uso de la palabra los diputados José P. Baliño y Antonio de Tomaso y el ciudadano Ismael Moreno.

Para proveerse de tarjetas, dirigirse a Luis Moresi, calle La Merced 117, y a Mario Salvo, Río de la Plata 359, Ensenada.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 4a. realizará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: socios nuevos y morosos, informe de la C. A., integración de la comisión de biblioteca, elección de cuatro candidatos a diputados nacionales, designación de un convencional.

Rosario — El Centro de la 7a. efectuará asamblea hoy sábado, en San Martín 2216. O. del D.: movimiento de socios, elección de candidatos a diputados nacionales y de un delegado a la convención del día 20.

Firmat — El Centro celebrará asamblea mañana, a la 1.30 p. m. Orden del día: elección de candidatos a diputados nacionales y nombramiento de delegado a la convención provincial.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizadas por el comité electoral de la 3a. se realizarán las siguientes conferencias:

Mañana, a las 6 p. m., en Oroño y Cochabamba. Oradores: Esteban Lacombe, Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Lunes, a las 8.30 p. m., en 3 de Julio y Sarmiento. Oradores: S. D. Giani y Agustín Reynés.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Jóvenes Amantes del Arte — En el salón Cangallo 1156, gran función teatral y baile familiar.

El programa consta de los siguientes números: marcha "J. A. del Arte" por la orquesta; estreno del drama en 4 actos de Fabricio Urajos, "Ley de herencia", por el cuadro social; discurso por el señor Pedro Rassini. Finalizando la fiesta con un baile familiar.

Los que luchan por el triunfo — En el salón "Centenario" de Talleres, dará una función y baile familiar de acuerdo con el siguiente programa: El drama en tres actos de Martín Coronado, "Culpas ajenas" y la comedia "Academia de declamación", por el cuadro social.

Orfeón Gallego — Dará una gran velada artística y danzante en el salón de la "Casa Suiza", Rodríguez Peña 254: en donde se representará el juguete cómico "Las dos joyas", números de concierto por el coro social, tonadillas por la señorita Angelita Aucucu, dúo "Africana" por la primera tiple Flora Feijo y el tenor Arturo Fernández, el juguete cómico "Entre doctores". Finalizando con un baile familiar.

Aurora y Soiza Reyili — En el salón teatro "Concordia", Rincón 1141, darán una función y baile a beneficio de Juan F. Godano.

El programa consta de los números siguientes: el drama en tres actos de Antonio Aliandro, "Rama alcohólica", "Retorno de cuerdos a Newbery" por la orquesta; concierto de guitarra por Mariano García, baile familiar.

Fray Mocho — Gran festival artístico y baile familiar en honor de los redactores de la revista "Fray Mocho", en el local de la "Fratellanza Militare", Independencia 3054.

El cuadro social pondrá en escena "Un marido infeliz", "Una limosna por Dios" y "Cuento al tío".

Aficionados al arte — Función y baile en el salón República", situado en República 37, esquina Pavón (Piñeiro).

El cuadro social pondrá en escena el drama en dos actos "Ricos y pobres", estreno del drama en un acto "Pastor el alcoholista" y la comedia "Punto y coma".

FIESTAS PARA MAÑANA

Juventud Republicana Española — Fiesta campestre en el "Stand del tiro Suizo", Echeverría 455 (Belgrano), a beneficio de la biblioteca "H. Ginés de los Ríos" que dará principio a las 7 a. m. y finalizará a las 7 p. m.

Unión Argentina del Norte — Función y baile en la "Fratellanza Militare" con la representación de las obras "Walkyria" y "Tierra baja".

Club "Los Inmortales" — Obsequiará a los numerosos asociados con una tertulia familiar en el salón de la sociedad "Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

La Pampa — En el salón Paraná 555, dará una función donde será representado el drama de Agustín Campanella, "La tranquera".

La Tosca — Promete asumir grandes proporciones la gran tertulia familiar, diurna, que tendrá lugar en el salón "Augusteo", de la sociedad Unione Operai Italiani, Sarmiento 1374.

Ilustración Ibérica — En el salón de la sociedad "Lago di Como", Cangallo 1756, dará una matinée danzante familiar, en confraternidad con la sociedad "Estrella del Sud".

DEPORTES

FOOTBALL

San Martín v. Federal — Un partido que ha despertado indescriptible entusiasmo y singular interés entre los aficionados a este deporte. Este encuentro, fuera de toda duda, ha de resultar interesante dado los elementos de cartel que intervendrán en ambos cuadros.

El encuentro es probable se realice en el field de Sportivo Barracas, Iriarte y Santa Elena, a las 4.30 p. m.

La composición de los teams será la siguiente: San Martín: A. L. Rotondo; J. Curroni (cap.) y F. H. Bó; J. J. Pozo, J. Mondotte y E. Arienti; P. Calomino, M. Ginebra, F. Gattaronchieri, J. R. Pozo y P. Polimeni.

Federal: S. Arduino; A. Reyes y R. Sande; S. Sayanes, E. Sande (cap.) y G. Badaracco; Z. Canavery, J. Hospital, G. Dannaher, A. Angelleti e I. Aizúa. Reservas: S. Pardo, A. Martín, J. Cervini.

Actuará de árbitro oficial, de común acuerdo entre ambos capitanes, el señor Carlos León Gelly.

Asociación Porteña de Football — Partidos a jugarse mañana, bajo los auspicios de esta asociación:

Tercera división — Sección A. — San Martín v. Central. — Corresponden al primero los puntos reglamentarios.

—San Martín v. Federal. — Se jugará probablemente en el field del club Sportivo Barracas, sito en Barracas, calles Iriarte y Santa Elena, a las 4.30 p. m.

Sección B. — Embarcadero Nacional v. General Ocampo. — En Lanús Oeste, field del Uruguay, Villa Industrial, a las 4.30 p. m. Tranvía del Puerto.

—Bristol v. Mario Bravo — En Sanz, a las 4.30 p. m. Tranvía 47 y 55.

—Everton A. v. Unión y Lealtad.—En La Mosca, a las 4.30 p. m. Tranvía 102, 103 y 104.

Sección C. — Cap. Bérresford v. Congreso Argentino A. — Corresponden al primero los puntos.

—Armada Argentina B. v. Defensores de Villa Crespo. Corresponden al primero los puntos reglamentarios.

—Everton B. v. General Lavalle A. — En La Mosca, a las 2.30 p. m. Tranvía 102, 103 y 104.

—Cap. Bérresford v. Armada Argentina B. — En Mataderos, a las 2.45 p. m. Tranvía 48.

Sección D. — River Flores v. Armada Argentina C. — En Villa Urquiza, a las 4.30 p. m. Tranvía número 96.

—Escocia v. General Lavalle B. — En Dúngeness y Parral, a las 4.30 p. m.

—Sígame si puede v. Congreso Argentino B. — En Dock Sur, a las 4.30 p. m.

Cuarta división — Sección A. Central v. Esparta. — Corresponden al segundo los puntos reglamentarios.

Sección B. — Embarcadero Nacional v. Argentinos del Sur. — Los puntos al primero.

—La Prensa v. Unión y Lealtad, en Núñez, field del club Defensores de Belgrano, a las 4.30 p. m.

—Nacional United v. Everton— En Lanús Oeste, field del club Uruguay, Villa Industrial, a las 2.30 p. m.

Sección C. — Patria v. Bristol. — Los puntos reglamentarios al segundo.

—Universal Argentino v. Uruguay. — Suspendido oficialmente.

—Defensores de Villa Crespo v. Primero de Mayo. — Los puntos al segundo.

—Bristol v. Primero de Mayo. — En Gerly, field del club Universal Argentino, a las 2.30 p. m.

Sección D. — Germania v. Rochester.— Los puntos reglamentarios al primero.

—Defensores de River Plate v. Sígame si puede. — En Avellaneda, a las 4.30 p. m.

—General Lavalle v. Argentinos de Fraga. — En Parque Patricios, Famatina y Ella, a las 4.30 p. m.

Quinta división — Sección A. — General Manuel Belgrano v. Federal B. — En Parque Patricios, field del General Lavalle, a las 2.30 p. m.

—P. B. T. v. Esparta A. — En Puente Alsina, field del club Unión y Lealtad, a las 4.30 p. m.

Sección B. — Nacional United v. Argentinos del Sur. — En Avellaneda, field del segundo, a las 4.30 p. m.

—Villa Forest v. Porteños del Sur. — Los puntos al segundo.

—Swindon v. General Lavalle. — En Lanús, Arenal y General Ferrer, a las 4.30.

Sección C. — Lusitania v. Primero de Mayo. — Los puntos al primero.

—Columbia v. Intendente Alvear. — Los puntos al segundo.

—Universal Argentino v. Defensores de Belgrano. — En Gerli, a las 4.30 p. m.

Sección D. — Federal v. Central. — Los puntos al Federal.

—Defensores de Chacarita v. Esparta B. —En Núñez, field del club D. de Belgrano, a las 2.30 p. m.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

River Plate Juniors v. River Plate —Este partido de segunda división se jugará mañana, a las 4 p. m., en avenida Rosales y Tucumán.

Team de River Plate Juniors: R. Siciliano; C. Scotton y L. Chevalier; E. Ruviz, A. Devoto y M. Scotton; A. Aquila, F. Spampinato, M. Ginebra, S. Barbera y L. Molo.

Club atlético Bologne — Renovó su comisión directiva en la forma siguiente: presidente, Alberto Barthe; vice, Guillermo Thompson; secretario, Héctor Pastori; prosecretario, Augusto Nelson; tesorero, Paulo Veyrat; pro, Pedro Lingert; revisor de cuentas, Federico Casanovas; vocales, Domingo Deneví, Agustín Manubens, José Troncoso, Rafael Landa, Domingo Capino y Desiderio Veyrat.

Juventud Unida de Lanús v. Glorias al Arte — Estas dos sociedades han resuelto jugar un partido de football mañana, a las 2 p. m., en el field del primero, en las calles Felipe Llavallol y Gaglialo.

El team que defenderá los colores blanco y verde es el siguiente: I. Ocampo (capitán); E. Procedo y M. Allara; H. Bercheus, M. Pereyra, P. Cheromani; E. Nazzaro, J. O. Cabrera, C. Gussoni, A. Noe y J. Boeri.

—La primera sostiene la biblioteca popular "Bartolomé Mitre", que permanece abierta al público los miércoles y viernes, de 8 a 10 p. m., en su local, José Lob 1021, Lanús Oeste.

La Cultura Argentina — Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el lunes, a las 8.30 p. m., en el local Costa Rica 5191, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, movimiento de socios, integración de la C. D., asunto fiesta, varios.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Tuvo lugar el jueves por la noche la distribución de premios a los vencedores de las carreras por las copas Argentina y Ministro de gobierno de la provincia.

Asistió al acto una concurrencia numerosa, entre la que figuraban los representantes del Moto Club de Chile, Moto Club La Plata, Moto Sport Club y Moto Club Argentino, que traían el saludo de sus correspondientes sociedades en un acto tan fraternal é íntimo como el que se realizaba.

A las 9.30, el presidente del Club Motociclista inició la lectura de su discurso, en el que puso de relieve las simpatías que merecen las autoridades provinciales por el apoyo decidido que prestan actualmente al saludable deporte.

Al terminar fué muy aplaudido. Acto continuo se procedió a la entrega de los premios correspondientes a cada participante de los circuitos Matanzas y copa Dr. Gabino Salas.

Una interesante sección cinematográfica de notables películas deportivas llamó justamente la atención, con lo que terminó el acto.

CORREO DEPORTIVO

Estudiantil — El ciudadano que usted menciona no es referee oficial. Actuó en carácter amistoso en varios partidos.

—Descienden irremisiblemente Floresta, Kimberley, Comercio y Defensores de Belgrano.

Federal, posiblemente, continuará en la división intermedia, debido a que no ocupó el último puesto de la sección. Se resolverá en la asamblea anual.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula H. Argentina — Al contado: 1 mil a 92.10, 32 mil a 92.20, 4 mil a 92.10, 22 mil 92.20; total 6 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 92.10, 18 mil a 92.20, 40 mil a 92.10; total 69 mil.

Id. marzo 31: 50 mil a 92.10.

Id. 1a. serie — 10 mil a 93.30, 7400 a 93.20, 3500 a 93.20; total 20.900.

Id. serie L — Febrero 12: 20.400 a 96.60.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 40 mil a 89.80.

Obligaciones municipales de 7 o|o (la serie) — Febrero 12: 19.750 a 96.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 11 mil a 71.40.

Caminos y afirmados — Febrero 14: 2 mil a 75.

Banco Comercial Italiano — Al contado: 20 a 93.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 2 a 109.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a	48 1/4.
" Portugal, a	126.
" Estados Unidos, a	104.40.
" Chile, a	48 11/16.
" Francia, a	5.64.
" Italia, a	6.43.
" Bolivia, a	48 11/16.
" Alemania, a	4.56.
" España, a	5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 245.106.296.770.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.721.135.290.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.080.576.06.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 37 1/8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 31.3.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio: Trigo para Brasil, 24 de febrero, a 9.40.

Barletta, Europa, íd. íd., a 9.20.

Bahía Blanca, export., íd., íd., a 9.20.

Id. Brasil, íd. íd., a 9.30.

Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.26.

Id. íd. dársena, a 5.15.

Lino 4 o|o, a 12.65.

Maíz amarillo, a 5.60.

Mercado a término Buenos Aires:

Trigo — Disponible 9.35, febrero 9.35, marzo 9.35, abril 9.40.

Maíz — Mayo 5.40, junio 5.45.

Lino — Disponible 12.80, febrero 12.80, marzo 12.90, abril 12.95.

Avena — Febrero 5.20.

Mercado a término Rosario:

Trigo — Disponible 9.25, febrero 9.25, marzo 9.25, abril 9.35.

Lino — Disponible 12.45, febrero 12.45, marzo 12.53, abril 12.65.

Maíz — Disponible 5.35, mayo 5.35, junio 5.30.

GANADOS

Bueyes, de pesos 215 a 120.

Toros, de pesos 210 a 138.

Toritos, a pesos 103.

Torunos, de pesos 165 a 120.50.

Novillos, de pesos 225 a 64.

Novillitos, de pesos 160 a 27.50.

Vacas, de pesos 175 a 38.

Vaquillonas, de pesos 153 a 28.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.50 a 17.

Nonatos, de pesos 14.50 a 14.

Potros, de pesos 8.50 a 7.80.

Corderitos, de pesos 1.30 a 1.20.

Nutrias, a pesos 2.

Zorros, a pesos 0.70.

Liebres, a pesos 0.15.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.

Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.

Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.

Id. regulares, de $ 1 a 1.40 íd.

Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 íd.

Pavos cerda, de $ 2.40 a 3 íd.

Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 íd.

Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.

Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.90.

Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.

Pichones paloma, a $ 0.34.

Huevos, la docena de $ 0.48 a 0.50.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Entraron: Casa Amarilla 172 bolsas, Sitio 7309, Buenos Aires 631.

Especiales, a $ 1.

Buenas, de $ 0.90 a 0.95.

Regulares, a $ 0.85.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m., se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.5, 758 y 758.4; temperatura del aire: 24, 29.1 y 23.1; humedad relativa: 77, 48 y 74; dirección del viento: E., E. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 6, 10 y 21.

La temperatura máxima fué de 29.3 a las 2.10 p. m., y la mínima fué de 17.8, a las 6 p. m.

El sol alumbró durante 10 horas y 30 minutos.

Reina tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecen vientos del Este en Buenos Aires y en Entre Ríos, del sur en Corrientes y del norte en las demás provincias.

La temperatura ha subido, excepto en el extremo norte de la república. Está más o menos normal en las provincias y sobre la misma en los territorios del sur.

La presión atmosférica muestra un leve descenso en las provincias y un marcado descenso en la región Patagónica.

Hoy y mañana habrá, probablemente, tiempo bueno en general, con temperaturas altas.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando en todo su curso.

Paraguay — Continúa creciendo.

Salado (Santa Fe) — Crece lentamente.

Paraná — Sigue aumentando. Probablemente, hoy o mañana empezará a bajar en Corrientes.

Uruguay — Continúa bajando en todo su curso.

De la Plata — Subió 15 centímetros.

Limay — Baja despacio.

Atuel — Estacionario.

Neuquén — Idem, idem.

Negro — Idem, idem.

Colorado — Decrece con lentitud.

Chubut — Sigue creciendo lentamente.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don **ANTONIO DE PAOLI**, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra ANTONIO DE PAOLI (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil seiscientos cincuenta pesos con cincuenta y cinco centavos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. Al segundo punto líbrese el oficio que se solicita. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos."

Buenos Aires, febrero 5 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don **JOSE ACCIALINI**, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 30|3239. Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día **LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

1a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUCN.
secretario.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 12 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v-2-3

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6028; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3952.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1095; núm. 2,

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 635; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1658; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 546; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2540; Torcuato de Alvear, Warnes 2600; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurrúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1033; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1078; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 1130; 7a., Bartolomé Mitre 4302; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 385; 10a., Alberti 562; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 930; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a. Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m.

...de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurès", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 a. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 338; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 455; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 837; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 3677; 16a., Humberto I 1020; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5051; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 553; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 3221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

Partido Socialista

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 40.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité de Coghlan, Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Honduras ...

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo" (provisoriamente), Canning 871.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Hoy. — Tarde: dos secciones, a las 4.30 y a las 6. Estreno de la cinta Los estranguladores de París y números de varietés, con varios debuts.

Noche. — Tres secciones, a las 9, 10 y 11. Biógrafo y varietés. Grandes atracciones. Todos los días debuts. — Platea, tarde y noche, 0.30 por sección.

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — La señorita Traidis. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Solis.

Hoy — La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Jacinta, Tierra baja. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy. — Primera sección, a las 8.15. — Programa: La trilla, Trinita por Linda Thelma, D. Quijote de Ganga, Los inquilinos. — Platea, por sección, $ 0.80.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy: estreno de la pantomima Sueño de artista; reprise del drama mímico La Petite Gosse, por la compañía Molasso; éxito de Rosita Rodríguez, Trío Americano, La Gitanita y Mongegongo, Augusto Soto y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — 1o., a combinarse; 2o. hermanos Cazalis y Ermúa contra Baracaldés, Eguía y Larrinaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 p. m., 20.8 pies; a las 7, 21; a las 8, 21.4; a las 9, 21.8; a las 10, 22; a las 11, 21.8; a las 12, 21.4. Viento, S.E., E.

A la 1 p. m., 21.4 pies; a las 2, 20.8; a las 3, 20.4; a las 4, 20; a las 5, 19.8. Viento, E.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Francés Garonna, el 12, para Burdeos.
—Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés Vestris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Zeiria, el 25, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río Gallegos.

ENTRADOS EN LA RADA

Argentino, Magallanes, de Paranaguá, con carga general.

VAPORES ENTRADOS

Argentino, Reformer, de Campana, al dock sud.
—Danés, Hands Tavsen, de la rada, al dique 1.
—Norteamericano, Mundale, de Nobile, a la Boca.
—Fragata italiana, Avenir, de la rada a V. Rocha.
—Barca inglesa, Bellas, de la rada a Barraca Facien.
—Inglés, El Paranaguá, de la Canal, al dock sud.
—Holandés, Kennemerstland, de Amsterdam, con carga general.
—Holandés, Maadland, de Amsterdam, con carga general.
—Argentino, Emilia Barthe, de Paranaguá, con madera.

VAPORES SALIDOS

Argentino, Malvinas, del dique 1, para San Francisco.
—Inglés, El Paraguayo, del dique 4, al canal.
—Inglés, Strabo, de dársena norte, para Liverpool.

A ENTRAR HOY

Argentino Brasil, de San Antonio a la dársena sud, con carga general.
—Argentino Madrid, de Puerto Madryn a la dársena sud, con carga general.
—Barca noruega Perfect, de la rada al M. C. de F., con maderas.
—Inglés Trecarne, de la rada al dique 3, vacío.
—Norteamericano Dochora, de Nueva York a Boca, con carga general.
—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sud, con carne.
—Inglés Manchester City.

A SALIR HOY

Inglés Kidale, del dique 1 para San Vicente, con frutos.
—Inglés, Trelissick, del dique 3 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Vestris, de dársena norte para La Plata, con frutos.
—Español León XIII, de dársena norte para Bilbao, con frutos.
—Francés Garonna, de dársena norte para Burdeos, con frutos.

MOVIMIENTOS

Argentino Rawson, del M. C. de Frutos al dique 1.
—Belga, Barón Baeyenes, del dique 1 al dique 3.
—Inglés Hilarius, del dock sud al dique 2.
—Kelvinbank, del dique 1 al dique 2.
—Mena, del dique 1 al dique 2.

FLUVIALES

A entrar hoy — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Madrid, de Puerto Madryn.
—Luna, del Carmelo.

A salir hoy — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 de la noche.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.
—Méjico, para Asunción, a las 11 a. m.

LA GUERRA Y EL COMERCIO

La guerra es el instrumento propio de la barbarie, el comercio el de la civilización. La guerra y el comercio no son más que dos medios diferentes de llegar al mismo objeto: el de poseer lo que se desea. El comercio no es otra cosa que un homenaje rendido a la fuerza del poseedor por el aspirante a la posición: es una tentativa para obtener, paso a paso, paulatinamente, lo que no se espera conseguir por la violencia. Cuanto más domine la tendencia comercial, más irá debilitándose la tendencia guerrera. ACADEMIA SUPERIOR DE COMERCIO "HELLER", SECCION CENTRAL: CORRIENTES 3735; Sección Oeste: Rivadavia 6838; Sección Sud: Montes de Oca 845. Cursos diurnos y nocturnos para aspirantes a "Contador" "Balanceador", "Tenedor de Libros" y empleados en general. ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA AL INTERIOR. Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional. Autor de las renombradas obras "Método Heller".

Soliciten programas gratis a Corrientes 3735.—Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 332, calle Boedo, Santa Fe y Génova.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 2 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años, Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . 4 o|o
Id. con libreta a noventa días, renovables . . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés Convenc.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1898. — Bartolomé Mitre 460 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1861, Rivadavia 3641, Corrientes 2802, Bernardo de Irigoyen 1399-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital subscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 6 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 4 p. m.; de 5 p. m. a 8.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 276, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.90 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . 5 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 2 meses . . . 2 ½ o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . convenc.

Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital subscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2059; No. 3, Plaza de Julio 1258; No. 4, Moreno 1300; No. 5, Rivadavia 1491. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 822.130

SE ABONA

		o|l		o|s
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1912. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 28 al 88.

Capital . . . . . . $ 100.000.000.—
Fondo de reserva oro " 14.863.407.34

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Juramento; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Paunero esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1627, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1281, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2849, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2858; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 144; No. 9, Santa Fe 1726; No. 10, Boedo 835; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . 8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo . . . . convencional
Por descuentos de letras con amortización . . . . 7 o|o

ABONA: moneda legal solamente Anual

Por depósitos en cuenta corriente . . . . . Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta . 3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 . . . . 4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 . . 3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornilla, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.943.980.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.756.348.88 m|n
Prima a cobrar . . . " 2.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1492; núm. 3, Viestes 2066; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2865; núm. 12, Charcas 1357; núm. 16, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 19, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente . . . . . 9 o|o
Descuentos generales . . . Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1910. — Elías D. Aramburú, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: No. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 300.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 2 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . 4 o|o

C. Lingandelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 1925, San Juan 2191, Corrientes 3229, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1762, Rivadavia 5600.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.021.192.15

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . " 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . " 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . " 5 o|o
A mayor plazo . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . " 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . " 9 o|o
Por descuentos . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

TALLER de FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI. U. TEL. 2995 (Avenida) 587 RECONQUISTA B. AIRES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659. SECRETAS. ABONOS DE 10, 20 Y 30 $. 606 Y 914. SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino — CIRUJANO DENTISTA. ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR. DIENTES ARTIFICIALES. EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC. HONORARIOS MODICOS. Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m. Corrientes 4315, CASI ESQ. RAWSON.

Dr. SISTO — Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1045, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet — INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS, TUBERCULOSIS. CONSULTORIOS: Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m. Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO — ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8383, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. —Iriarte 1777. —Unión Telefónica 534, Barracas.

Dra. Alicia Moreau — Enfermedades internas de señoras. Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m. ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann — Clínica médica y medicina social. Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS — AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR — 391 — PATRICIOS — 391. Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 5 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m. Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY. PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann — Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 265, Libertad.

Dr. A. ZABCINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3121 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 6509, Libertad 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 812 (1er. piso) — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN. — Abogado — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso) — U. T. 6203, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1763. — Unión Telefónica 875 Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico — ABOGADO. **A. Spongia Friderich** — AGENTE JUDICIAL. Quintana 537. Teléfono 67. SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central).

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO — Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2032.

BOLIVAR 1864. U. Telef. 147, B. Orden. ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación. VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES. Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m|n., mensuales. PIDANSE INFORMES Y VISITENSE.

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima **VICENTE PELUFFO & Cía.**

PAPAS Early-Rose y **MAGNUM BONUM** PARA SEMILLA

RAPHIA BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . $ 2.15; el paquete de 100 grs. . . " 0.50. Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS — ALSINA 623 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogástrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577.—Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos. INSTITUTO ORTOPEDICO Esmeralda 577 — B. Aires.

INSTITUTO SUPERIOR DE CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Escuela Práctica de Estudios Mercantiles, Rivadavia 3412. U. Telefónica 938, Mitre. — Buenos Aires.

Director: ISAAC HELLER, Profesor, Contador, Balanceador público. Autor del "TRATADO PRACTICO DE CONTABILIDAD Y TENEDURIA DE LIBROS" "SISTEMA HELLER" y de la "ARITMETICA COMERCIAL" (práctica y razonada) "SISTEMA HELLER".

Institución Argentina más acreditada y moderna de la república para enseñanza práctica comercial.

PREPARACION RAPIDA DE: "Contadores", "Balanceadores", "Peritos mercantiles", "Tenedores de libros", "Cajeras", "Empleados idóneos" de Comercio, Bancos, Oficinas, "Dactilógrafos", "Taquígrafos"; "Idiomas": Castellano, Francés, Inglés, etc. Enseñanza práctica de Aritmética, Contabilidad, Ortografía, Caligrafía, Correspondencia. Clases diurnas y nocturnas. Otórgase diplomas.

Enseñanza comercial, $ 10 mensuales.

CURSOS ESPECIALES POR CORRESPONDENCIA "SISTEMA HELLER".

Folletos y programas gratis pedir a RIVADAVIA 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta Lotito & Barberis — 138 - BALCARCE - 138 — UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA" a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 24[illegible]

Sucursales: Rivadavia [illegible]; Rivadavia 1382-96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia Raimundo Martín — 334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3091. Buenos Aires, Domingo 13 de Febrero de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

La fuerza de mañana

Jamás la humanidad había asistido a un despliegue de energía y de fuerza semejante al que están gastando las naciones en guerra de Europa. Por intenso que fuera permitido suponer el poder del hombre, con los inventos que salen de sus laboratorios y los instrumentos que fabrica en sus usinas, el cerebro más fantaseador hubiera resultado débil para crear escenas cuya grandeza trágica llegase a igualar lo que hoy nos ofrece la realidad.

La guerra, por sus efectos inmediatos o lejanos, obliga a los hombres a continuar viviendo bajo el régimen del temor armado. Las naciones que en virtud de la superioridad de su fuerza quieren dominar, tarde o temprano llegan al ocaso de su poder y sufren a su vez la suerte del vencido. Las guerras perpetúan el sistema de las represalias como norma de justicia entre los pueblos, que durante siglos fué la única norma admitida y posible. Combatirlas, pues, con todos los medios a su alcance, es el deber de todo ser humano que aspire a que entre las naciones en vez del derecho de la fuerza reine la fuerza del derecho.

Desde la dirección de las operaciones que emana de los hombres que asumen el mando, hasta el manejo de la pala para cavar trincheras — el poder y la precisión de los cañones, la solidez y eficacia de las defensas, la oportunidad de los ataques — todo en la guerra es fuerza humana. El coraje, la abnegación, la visión de una patria independiente y fuerte, el compañerismo entre soldados, el estado moral que los alienta a perseverar en la lucha, todo es fuerza que el hombre lleva en sí y que, así como la aplica a hacer la guerra podría dedicarla a la paz.

¿Cómo puede esa misma fuerza emplearse en cosas tan distintas, transformando a Europa en una inmensa hoguera después de haber acumulado en ella todo lo que la inteligencia puede crear para embellecer y enaltecer la vida? ¿Qué sentimiento o qué deber la guía en esta obra de destrucción?

El patriotismo, como noción de la inviolabilidad del propio hogar prolongado hasta los límites de la nación por solidaridad étnica, política o sentimental con todos los habitantes de la misma, es un sentimiento muy humano, merecedor de todos los respetos. Mas si la fuerza de un país debe ser empleada para repeler el ataque de que es víctima, es porque otra empleó la suya en agredirlo. Cabe entonces preguntar: ¿son los pueblos mismos los que atacan? Puede afirmarse, por regla general, que la fuerza inmensa de los pueblos derrochada en las guerras no es sino un arma esgrimida por minorías gubernativas o por camarillas de intrigantes. Esa gran fuerza humana, el pueblo, que a través de los siglos se renueva y crece sin cesar multiplicándose su poder hasta lo infinito con los inventos que se ponen a su alcance y las posibilidades de obrar que así acumula desempeña en las guerras el papel de una gran palanca en cuya extremidad los que suelen llamarse los "dirigentes"; reyes, generales, políticos al uso tradicional, diplomáticos y representantes de todos los grandes intereses privados relacionados con la marcha del país, ejercen su presión para plasmar el mundo a su antojo.

En las sociedades humanas primitivas, el privilegio del mando era otorgado al guerrero dotado de más vigor físico. La evolución obligó más tarde a reconocer que también la inteligencia es una fuerza y que a ella corresponde la dirección de los asuntos. En las sociedades modernas parlamentarias dirigen en principio los más inteligentes, los más aptos para encauzar la actividad de los pueblos hacia fines que les son útiles y que podrán brindarles la suma mayor posible de bienestar. El pueblo dispone de la fuerza y disfruta del derecho para crear gobiernos, mayorías legislativas que respondan a sus aspiraciones y necesidades. ¿Hay contradicción entre esa teoría y la realidad que hoy nos muestra a millones de hombres que aisladamente, sin duda, son en su mayoría pacíficos y poco adictos a empresas guerreras, arrancados de sus hogares y lanzados a los campos de matanza? La contradicción, quizá, no es más que aparente. Pero si los pueblos que se destrozan en la guerra europea han consentido en ella porque los engañaron sus gobiernos o porque obedecen al impulso fatal de leyes históricas o biológicas, de ello surge una enseñanza que es preciso señalar.

En ningún período de la historia el pueblo ha dado pruebas de tanto valor, ni se ha elevado a tanta altura en las regiones del sacrificio y de la abnegación, del acatamiento a las voces del deber y de la obediencia cívica, jamás hizo alarde de tanto desprecio a la vida ni ha revelado tanta resistencia a la fatiga y al dolor. Pero la fuerza que triunfa en el mundo moral es la de las ideas sustentadas por la mayoría de los hombres por necesidades vitales o por nociones abstractas de derecho, o de igualdad. En medio de la tragedia de las naciones en lucha, frente al derrumbamiento de muchos proyectos que parecían próximos a su realización y que será preciso planear de nuevo, en parte al menos, quizá sobre otras bases y en formas distintas; esa fuerza moral del pueblo en el dolor y el sacrificio lo alienta para creer que, de vuelta a la paz, sabrá emplearla en la labor constructiva de una sociedad mejor. La idea de emancipación social de la clase trabajadora está latente en el pueblo de las naciones que luchan. Si errores de sus gobiernos o manejos de bandas de intriga pudieron apartarlos del camino de su realización, cuando vuelvan a él después del conflicto es de presumir que habrán adquirido la convicción de que ellos constituyen una fuerza invencible. Esa convicción les planteará un nuevo deber frente a las injusticias y las maldades del mundo capitalista.

Comprenderán que si dedicaran la misma fe y gastaran el mismo heroísmo para hacer triunfar sus reivindicaciones que los que hayan desplegado en la guerra, el éxito sería el coronamiento inmediato de su esfuerzo. Cabe entonces creer que de ese nuevo espíritu de las masas surgirá la fuerza con que mañana se instaurarán en las sociedades, hoy entregadas al furor de la guerra, los ideales de justicia social y de paz entre las naciones.

Arturo HAVAUX.

La cuestión religiosa

Opiniones del Dr. Mayer

Este distinguido abogado de nuestro foro ha respondido a la encuesta de LA VANGUARDIA sobre la cuestión religiosa en los términos siguientes:

"La cuestión religiosa es cuestión fundamental de programa político en casi todos los países civilizados. No figura en las plataformas políticas en los Estados Unidos donde la cuestión religiosa está resuelta con la más absoluta libertad de conciencia y donde cada creyente paga su culto.

Los clericales hacen gran campaña para que las relaciones de la iglesia y del estado no figuren en los programas políticos, por una razón muy sencilla: Si este asunto se trata alguna vez será para empeorar su situación, no para mejorarla.

Pero, todo esfuerzo en el sentido de ahogar las discusiones sobre este asunto será inútil, la cuestión religiosa será muy en breve una cuestión política de gran importancia en la república, la discusión vendrá y el liberalismo triunfará. La libertad electoral nos lleva a la reforma constitucional, y la separación de la iglesia del estado será el primer punto de esa reforma. **Es, pues, oportuno y necesario iniciar una campaña por la reforma de la constitución.**

La separación de la iglesia del estado traerá como consecuencia la supresión de la embajada ante el Vaticano, cuya creación no puede haber tenido otro objeto que complacer a algunas damas aristocráticas. El gobierno que restauró aquella legación no fué capaz de exponer ante el país razones serias en apoyo de tal medida. Nuestro embajador en el Vaticano es un funcionario que recibe un sueldo por el arte de hacer nada.

Dentro del régimen actual, el congreso deberá dictar varias leyes sobre organización de la iglesia y de defensa social. **La importación de clérigos** casi analfabetos es una demostración del abandono que en estas graves materias usan nuestro parlamento y nuestro gobierno. Recibimos especialmente clérigos españoles e italianos, los elementos del catolicismo inferior europeo que no saben sino fomentar la idolatría y el fetichismo porque es de lo que viven. Tales clérigos no son admitidos en los Estados Unidos donde, por otra parte, la vida les sería imposible porque la práctica del catolicismo inglés o americano es en absoluto diferente del meridional europeo.

Los subsidios a las escuelas sectarias bajo formas directas o indirectas como exención de impuestos, constituyen una violación de los principios de nuestra legislación escolar. Además fomenta una competencia ruinosa para la enseñanza laica superior, a tal punto que no existe en la capital un solo establecimiento de internado laico modelo del tipo inglés o yanqui. El gobierno nacional suprimió hace muchos años el internado del colegio nacional, consciente o inconscientemente, en provecho de las escuelas religiosas.

Respetando la constitución nacional **el presupuesto del culto debe reducirse a lo indispensable**, y por una ley, organizando la administración de las parroquias, el gobierno debe contralorear las entradas del culto y cuidar que con los fondos que ingresan a las fábricas, se conserven los templos; así se eliminaría del presupuesto renglones que representan muchos miles de pesos para refacciones de las iglesias parroquiales. Si los clericales quieren la iglesia y el estado unidos deben soportar el contralor que éste tiene el deber de imponer cuando entrega fondos y concede usufructuar los templos que son de su propiedad y que gozan de la exención de impuestos.

Nosotros no tenemos ni rudimentos de legislación religiosa. Si no se veta la separación hay que copiar las leyes francesas anteriores a la separación, y habremos impedido que se derroche el dinero del estado; mejoraremos así la religión dándole reglas de buena administración y elevaremos el nivel moral e intelectual del clero impidiendo la importación de clérigos extranjeros que no vienen al país a evangelizar indios, sino a conquistar una parroquia en la capital federal."

Carlos M. MAYER.

CUENTAS QUE NO SON CLARAS

En su última reunión, consideró el tribunal de cuentas de la provincia de Buenos Aires el balance correspondiente al ejercicio de 1914 de la municipalidad de Rojas.

Los gastos de esa municipalidad habían sido presupuestos en 118.084 pesos, suma equivalente al cálculo de recursos, mas en el término del ejercicio se autorizó nuevos gastos fuera de presupuesto, por valor de 42.110.50 pesos.

En atención a esta circunstancia, tomó el tribunal de cuentas un acuerdo en el cual se dice: "Que el cálculo de recursos es la base a que debe sugetarse todo gasto, conforme a lo establecido en la constitución y leyes vigentes. Autorizar gastos durante el año por un 50 o/o más de lo recaudado sin arbitrar los recursos para cubrirlos, es desvirtuar los efectos preventivos de un presupuesto bien estudiado, trayendo como consecuencia, si estas autorizaciones se han efectuado, un aumento de la deuda atrasada, que hará difícil su extinción, y es por esto que el tribunal necesita conocer el detalle de la planilla correspondiente."

No obstante estas consideraciones, se aprobó las cuentas, "en virtud de las facultades que la constitución acuerda al tribunal".

No ha de extrañar esta resolución si se considera que el tribunal de cuentas está constituído por elementos designados precisamente para poner el visto bueno a los balances fraguados por los detentadores de las comunas de la provincia, muchas de las cuales — las más importantes — son manejadas directamente por el P. E. mediante el régimen de los comisionados.

Y es oportuno recordar, a este respecto, que hace pocos meses hubo de votarse en la legislatura una ley, que fracasó por la oposición de los diputados socialistas, destinada a facilitar la entrada al tribunal de un alto empleado de la dirección de rentas de la provincia, que no reunía los requisitos legales necesarios para integrarlo.

LOS GASTOS SECRETOS

La actitud del ministro del interior al negarse a dar — por orden del presidente de la república — a la primera comisión legislativa de cuentas amplias explicaciones sobre los gastos reservados de la policía, ha traído de nuevo esta cuestión al debate público. Mientras llega la hora de promover su discusión en el congreso — lo que ocurrirá, seguramente, en las próximas sesiones ordinarias —, conviene denunciar ante la opinión pública, desde las columnas de la prensa, la sinrazón del poder ejecutivo al ocultar a una comisión parlamentaria la forma de la inversión de los fondos para gastos secretos de la policía.

Si no fuese infantil, resultaría pueril la explicación dada por el ministro nombrado para justificar su negativa. En verdad, no alcanzamos a comprender cómo puede negarse a una comisión legislativa — una delegación del congreso, al fin y al cabo — el derecho de exigir explicaciones concretas sobre determinados gastos, sosteniendo que esto importaría violar una ley del congreso, por la cual aquéllos tendrían el carácter de reservados. Ha sido indispensable todo el reconocido ingenio del ministro del interior y de sus adláteres y asesores para inventar semejante argumento—que, como razón de la sinrazón, resulta una verdadera **trouvaille**. A cierta edad, el humorismo es la sal de la vida.

En ninguna nación donde exista el gobierno representativo, puede desconocerse por el poder ejecutivo o administrador la facultad — o más bien el derecho — de los representantes del pueblo para exigir de aquél cuenta cabal y exacta de todos los gastos de la administración, de cualquier naturaleza que ellos fueren. Si el parlamento vota los impuestos y fija las erogaciones del tesoro — siendo ésta su función principal —, en virtud de la índole propia del sistema representativo y de preceptos establecidos en las leyes fundamentales, con pleno derecho puede también contralorear la inversión de los fondos destinados para los gastos públicos.

Cuando en ocasiones el congreso resuelve dar a éstos el carácter de reservados, ello no significa que otorgue al poder ejecutivo facultades extraordinarias para la inversión de los fondos respectivos, pues las facultades extraordinarias son entre nosotros inconstitucionales, ya se refieran a cuestiones de orden político, ya a asuntos de índole administrativa. Efectuados los gastos secretos autorizados por la ley correspondiente, el poder administrador — a cuya discreción quedó librada la forma de su inversión — deberá presentar al legislativo las cuentas referentes a ellos con sus respectivos comprobantes, porque este último tiene la obligación constitucional de examinar todas las cuentas de la administración para determinar si fueron cumplidas o no las disposiciones de las leyes de contabilidad pública, y, en consecuencia, aprobarlas o desecharlas.

Aun en los casos de acordar fondos reservados para la defensa nacional, los parlamentos de todo el mundo piden las explicaciones y antecedentes necesarios al poder ejecutivo. Este cumple siempre con el deber de darlos, aunque sea de modo reservado, y bien sea directamente a cada una de las cámaras, o indirectamente a las comisiones de éstas. Cumple también con la obligación — una vez verificados los gastos — de presentar los documentos que los comprueban, y lo hace, igualmente, en forma discreta, directa o indirectamente.

No creemos — por más que sea el nuestro un país donde se ven cosas inverosímiles — en la posibilidad de una abdicación absoluta de las comisiones de presupuesto del congreso nacional. Creemos, por el contrario, que a pesar de su sometimiento a las indicaciones del poder ejecutivo, se habrán rehusado a incluir en su proyecto de ley sobre gastos públicos partidas cuyo destino ignorasen. Suponemos que, por su propio decoro y por el prestigio del congreso—tan amenguado siempre por el presidente de la república —, habrán exigido de los ministros, al solicitar éstos partidas para gastos secretos, una explicación completa sobre sus antecedentes y sobre sus alcances, antes de decidirse a admitirlas.

El congreso podría, acaso, negarse a discutir en público los detalles de los gastos secretos, y podría, acaso también, conformarse con un informe general de sus comisiones sobre los mismos. Pero siempre resultará indiscutible — por ser de completa evidencia — que estas comisiones — bien las de presupuesto, o bien las revisoras de cuentas — deberán estar en posesión de todos los antecedentes necesarios para justificar la naturaleza reservada de ciertos gastos y de todos los datos indispensables para comprobar debidamente su inversión con arreglo a las disposiciones legales.

No escapan al mismo poder ejecutivo las razones constitucionales y legales, de corrección administrativa y de sana política general, aducidas en el seno de la primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas, para reclamarle el envío de los comprobantes de los gastos secretos de la policía. Sólo que, rota la unidad de pensamiento del poder administrador, cada ministro adopte una regla de conducta independiente y que su jefe ignore en absoluto las cosas de la administración. Decimos esto porque sabemos que algún ministro — dándose cuenta, probablemente, de su situación respecto del congreso, menos terco y más conocedor tal vez que algún otro de sus deberes constitucionales — no ha vacilado en dar a la misma comisión legislativa de cuentas los informes requeridos por ésta sobre asunto más delicado y más importante que el relativo a los gastos secretos de la policía.

Pero el ministro del interior dará más importancia, de seguro, a esta cuestión. El sabrá por qué. En otro tiempo los fondos secretos se destinaban a pagar agentes especiales, a sostener numerosos pesquisas que tenían las comisiones extraordinarias y reservadas de seguir a los dirigentes del partido radical y descubrir sus planes de conspiración militar. Convertido ahora en una facción semigubernamental, dueña ya de tres situaciones provinciales, y creyendo segura la presidencia de la república, el radicalismo no conspirará, posiblemente, y si lo hace será con mayor libertad que en otros tiempos, pues en estos instantes cuenta con el apoyo o la simpatía de numerosos funcionarios policiales, temerosos de perder sus empleos o su próxima jubilación.

Ahora los fondos secretos se emplean totalmente para otros fines. Ya antes se invertían en parte para sostener agentes provocadores o confidenciales encargados de inmiscuirse en el movimiento obrero para desnaturalizarlo o perturbarlo. El pueblo no ha inventado ninguna leyenda sobre el particular. Sabe y le consta — de buena fuente — que la policía recurre a indignos manejos para "la defensa del orden social", según dicen sus sabuesos. Sabe y le consta — por cierto — que en ocasiones oportunas manos de esbirros policiales — disfrazados de mártires o encubiertos como propagandistas — realizaron actos tendientes a provocar represalias de la misma policía y medidas de fuerza del gobierno. Esto lo sabe el ministro del interior, y porque lo sabe y le consta no ha consentido que llegara a conocimiento de la primera comisión legislativa de cuentas la forma de la inversión de los fondos secretos de la policía.

Gira del Dr. Repetto

Esta noche a las 10 parte de la estación Retiro, iniciando la gira política acordada por el Comité Ejecutivo, el candidato del Partido a la vicepresidencia de la república, diputado nacional doctor Nicolás Repetto.

Su primera conferencia la dará en la ciudad de Santa Fe mañana lunes, continuando después por el resto de la provincia y pasando luego a las demás del norte y andinas.

Acompaña al doctor Repetto en esa gira nuestro estimado compañero de tareas ciudadano José Luis Pena.

Las cuentas de la administración

El ministro del interior contestó ayer la nota que con fecha 10 del corriente le fué dirigida por el senador del Valle Iberlucea — en su carácter de presidente de la primera comisión interparlamentaria revisora de cuentas — sobre los gastos secretos de la policía.

En ella dice el doctor Ortiz lo siguiente:

"Debo agradecer a usted, y por su intermedio, a los demás miembros de la comisión que se han servido proporcionarme de conocer el texto del acta relativa a la sesión del 29 de octubre del año pasado, porque esta circunstancia me ha permitido darme cuenta de que, en la redacción de la misma, se ha omitido una declaración fundamental que completaba y precisaba el pensamiento del poder ejecutivo, que, en esa emergencia, tuve el honor de transmitir.

Con efecto, en dicha nota se consigna que el subscrito manifestó: "que la comisión podía formular por escrito el pedido de las cuentas de los gastos reservados, que sería satisfecho", agregándose sólo, en términos generales, que hice a este respecto diversas consideraciones, no obstante que, entre éstas, figuró la muy importante, y por consiguiente imposible de omitirse, si se quería reflejar con exactitud mi exposición, de que el pedido sería satisfecho respecto de todos aquellos datos cuyo envío fuera viable, atentos los preceptos legales, y que entendía que, sin una ley especial que facultara expresamente la remisión de los justificativos en detalle de la inversión de los gastos reservados, no podía ser procedente, en mérito de la calificación usada por la ley de presupuesto."

La enmienda del ministro resulta peor que el soneto. Después de haberse negado, en forma velada, a concurrir al seno de la comisión legislativa de cuentas, y a ampliar los datos enviados sobre los gastos reservados — incurriendo así en graves incorrecciones —, el doctor Ortiz incurre ahora en otra más grave todavía, porque afecta realmente su decoro personal.

En efecto, pretende desvirtuar las constancias de un acta, — que es un documento público, — redactada por el secretario de aquella comisión y aprobada por sus miembros. Estamos en condiciones de afirmar que aquella acta no era un documento desconocido para el doctor Ortiz, pues—como se recordó en la última reunión de la comisión por los tres miembros de ella que estuvieron presentes en la sesión del 29 de octubre ppdo. — antes de ser transcripta al libro respectivo, fueron leídas sus declaraciones al propio ministro, quien les prestó su aprobación.

No queremos calificar esta insólita conducta del ministro del interior, que parece inclinado al mismo defecto moral de uno de sus correligionarios de más figuración entre los diputados radicales. Por respeto a su edad, no deseamos llamarle mentiroso, — haciéndole gracia de ser fiel cumplidor del octavo mandamiento — y queremos sólo suponer que ha incurrido en tan grave inexactitud inconscientemente, debido, tal vez, a su falta de memoria.

Una manifestación "regeneradora"

Anoche el Jordán regenerador desbordóse por las calles de las secciones 4a., 3a., 12a. y 13a. Pero no en forma de río caudaloso, sino en carácter de pequeño arroyuelo, o, si se quiere, de cañada.

Se trataba de una expresión de fuerzas de cuatro secciones consideradas "baluartes". Vimos desfilar íntegramente la columna, compuesta de tres bandas de música, 16 banderas argentinas y 1 del parque. Contamos las filas de a 8, y aun menos, con el siguiente resultado: 4a., 56; 3a., 53; 12a., 63 y 13a., 15. Total, 187. Asignando benévolamente un término medio de 10 por fila, serían 1870 manifestantes; dos mil, con los que marchaban antes y después de la columna. Además dos radicales a caballo, con boina blanca.

No pasó desapercibido este conato de desborde del Jordán radical para algunos vecinos cuyos domicilios fueron violados, como el de la calle Méjico 1056, donde los entusiasmos "regeneradores" ayudados por la policía traspasaron los umbrales y se ensañaron vergonzosamente con un ciudadano indefenso.

Hubo otros desmanes, gritos y contusos.

EL MITIN DE ANOCHE

EN LA SECCION 17.ª

GRANDE Y ENTUSIASTA ASAMBLEA POPULAR

Más de 4000 ciudadanos desfilaron anoche por las calles de la sección 17a., barrio alejado del centro de la capital, donde el Comité Ejecutivo había organizado cuatro conferencias, cuyos concurrentes debían converger luego al local de Centro Socialista de la sección.

De los actos realizados, que tuvieron el mayor de los éxitos, damos a continuación una suscinta crónica:

En Bompland y Soler

Abrió el acto el ciudadano Greco, quien hizo consideraciones generales sobre la función histórica de las luchas de clases.

Hizo luego uso de la palabra el candidato a diputado doctor Augusto Bunge, quien comenzó exponiendo las causas del contraste existente entre los métodos de lucha política del Partido Socialista y los de esos conglomerados burgueses que se dan diferentes nombres, pero son los mismos en el fondo: igualmente conservadores, igualmente atentos al mantenimiento de los privilegios históricos que entre nosotros son la misma causa de opresión política y económica que en todos los demás países.

El Partido Socialista procede con una orientación claramente definida, deber mirado por su propio carácter de organización política de la clase trabajadora, que ha adquirido plena conciencia de su condición, y con la voluntad de emanciparse, forja un ideal de justicia, de libertad y de belleza que no puede menos que atraer a sus filas a todos los hombres que aspiran a ver actualizada una forma superior de vida.

Por eso, su programa mínimo es un conjunto orgánico de reivindicaciones que se complementan recíprocamente; y por eso presentan sus candidatos al electorado una plataforma electoral que concreta las medidas de más urgencia en nuestra presente situación: para garantizar al pueblo trabajador las libertades fundamentales de que lo privan leyes infames como la de defensa social; para establecer más equidad e inteligencia en nuestro régimen impositivo, que al encarecer los consumos de necesidad y gravar directamente al trabajo, es una causa positiva de empobrecimiento; y para ofrecer a los trabajadores mejores oportunidades de vida, asegurándoles un mínimo de bienestar material y de facilidades educativas.

En su lucha contra todas las formas de privilegio, el Partido Socialista encarna un movimiento que no puede menos que triunfar, porque el pueblo trabajador demuestra entre nosotros cada vez más clara conciencia de su trascendental significado, de su íntima compenetración con sus necesidades más perentorias y con sus aspiraciones más hondas.

Terminada la conferencia, se dirigieron en manifestación por Bompland, Rivera y Jorge Newbery, para unirse a las otras columnas.

En Giribone y Dorrego

Ante una concurrencia que excedía de 800 personas, se realizó en este punto la conferencia anunciada.

El ciudadano Maximino Lema al dar por iniciado el acto se refirió a la campaña que realiza el partido conservador en la sección 17a.

Jamás podrán estos embaucadores conquistar a la clase trabajadora, que no ignora quienes son sus legítimos representantes. Los medios más miserables se emplean en la propaganda. Todo es inútil. Las elecciones del 2 de abril demostrará que el triunfo de la democracia socialista es inevitable.

El ciudadano Agustín Muzzio, que usó en seguida de la palabra, se refirió a la separación de la iglesia y el estado y el divorcio absoluto.

Demostró la irritante injusticia que significa que el culto católico sea pagado por quienes no creen en los mitos que sirven para engañar al pueblo. Se refirió a la deliberada omisión de las cifras del censo que probarían que la inmensa mayoría de los habitantes no profesan culto alguno. Luchar contra los privilegios de la iglesia, es luchar contra el arma más poderosa de la clase capitalista.

Al referirse al divorcio, hizo mención de la sentencia de un juez que manifestaba que no podía ser el divorcio contrario a la moral, cuando estaba establecido en las naciones más civilizadas de la tierra.

Terminado el acto, los concurrentes se dirigieron en manifestación por Giribone y Jorge Newbery, hasta unirse a las otras columnas.

En Avilés y Zapiola

Un público numeroso concurrió a este sitio apartado de la sección.

Hizo uso de la palabra el ciudadano José Castiñeiras, quien se refirió a la acción del grupo parlamentario y del Partido Socialista, haciendo una crítica y comparación con la obra realizada por la facción radical.

A continuación habló el candidato a diputado José F. Grosso, quien se refirió a la obra del grupo parlamentario socialista, y explicó algunos puntos que los nuevos parlamentarios habrán de sostener en el congreso nacional.

Analizó la acción del grupo parlamentario, en lo que se refiere al presupuesto, criticando la forma de recaudación de los recursos, que se sacan del trabajo y de la vida, sosteniendo que deben sacarse de la renta y del privilegio.

Explicó la actitud de los parlamentarios socialistas que se opusieron a la sanción de un presupuesto malo y ampuloso.

Con este motivo comentó un panfleto radical que acusa a la diputación socialista de haber dado un presupuesto de más de 46 millones de pesos, por la no concurrencia de ella al recinto. Puntualizó el verdadero desarrollo de este asunto en la cámara, poniendo de relieve el error y la mentira radicales.

En seguida se organizó una columna que recorrió las calles Zapiola, Arredondo Freire, Federico Lacroze y Giribone hasta Newbery.

En Darwin y Velazco

Un público numeroso y entusiasta asistió a esta conferencia. Poco después de las 9 abrió el acto el ciudadano De Palma, quien en oportunas palabras se refirió a los motivos de la manifestación pública que realizaban los socialistas de la sección 17a. Expresó a grandes rasgos la importancia de la acción política socialista, haciendo resaltar la profunda diferencia que existe entre las prácticas, métodos y costumbres de la democracia socialista, y las facciones políticas tradicionales que actúan en nuestro país.

Habló a continuación el candidato a diputado ciudadano José M. Lemos, analizando la situación política general del país. Aludió al cuadro que ofrecen los distintos partidos políticos frente a la suma actividad socialista y demostró la superioridad de nuestra acción política, inspirada en ideas y en altos propósitos de bien público.

Se refirió a la acción parlamentaria socialista, enumerando muchas de las iniciativas que habían sido objeto de la atención preferente de nuestros representantes.

Analizó luego los puntos de vista socialistas frente a distintas cuestiones de interés para el país, y expuso con claridad el criterio con que nuestro partido encaraba los problemas más vitales para el progreso de la república.

Terminado el discurso del ciudadano Lemos, se organizó una compacta columna formada por más de mil ciudadanos, que marchó en medio de aplausos entusiastas y al son del himno de los trabajadores a incorporarse a la concentración, uniéndose a las otras columnas en la esquina de Giribone y Dorrego. El total de los manifestantes se dirigió entonces hasta el local del Centro Socialista, donde habló el

Diputado Zaccagnini,

el cual comenzó por analizar la obra realizada por la representación parlamentaria socialista, y especialmente en la discusión del presupuesto. Puso en evidencia, con este motivo, la actitud de la diputación radical, como siempre ausente de la cámara y que, en esa ocasión, había aconsejado, por intermedio de sus representantes en la comisión de presupuesto, la sanción de todos los gravámenes que pesan sobre los consumos del pueblo. La diputación socialista — agregó — tiene un especial interés en la discusión del

presupuesto, pues en esa oportunidad puede evidenciarse, en primer término, la manera cómo nuestros políticos disponen de los dineros del pueblo para mantener una enorme cantidad de burócratas. Y, en cuanto al cálculo de recursos, dijo que nadie más que los socialistas habían bregado con tesón por la reforma tributaria y la anulación de las gabelas aduaneras. Terminó el diputado Zaccagnini su disertación, que fué muy aplaudida, señalando la inepcia de los diputados radicales, los cuales contribuyeron con su voto a la sanción de la ley que anula la autonomía municipal en la capital de la república.

Antes de clausurarse el acto y ante el insistente pedido de la concurrencia, volvieron a hacer uso de la palabra los candidatos Bunge, Grosso y Lemos.

Otras conferencias

EN RIVADAVIA Y MISIONES — Abierto el acto por el ciudadano Carlos M. Kelly, ocupó la tribuna el diputado Angel Jiménez, refiriéndose a la influencia que tienen las congregaciones religiosas en territorios como los de Chaco y Misiones; luego analizó varios puntos de nuestra plataforma electoral.

Lo siguió en el uso de la palabra el ciudadano N. Gneutto, quien hizo una atinada crítica a las facciones políticas y la finalidad de nuestro partido.

Terminada la disertación del ciudadano Gneatto, se organizó una manifestación hasta el local del comité independiente "Trabajo", donde dirigieron la palabra a los manifestantes los ciudadanos Leandro Bianchi y N. Gneato.

El entusiasta auditorio aplaudió a los oradores en varios pasajes de sus disertaciones.

COMITE "EL HOGAR OBRERO" — En el salón "Progreso de Almagro" tuvo lugar la función organizada por el comité independiente "El Hogar Obrero", ante una extraordinaria concurrencia.

El inmejorable programa se desarrolló fielmente en todas sus partes, siendo muy aplaudido.

Habló el diputado de Tomaso.

Pueden estar bien satisfechos de su éxito los jóvenes organizadores del festival del comité "El Hogar Obrero".

EN CARLOS CALVO Y MATHEU — Realizóse la conferencia anunciada. Ante una concurrencia numerosísima habló el doctor Joaquín Apolinario, quien expuso a los concurrentes las mistificaciones y procedimientos de la regeneración radical de Santa Fe y la obra inteligente y democrática que realiza allí el Partido Socialista.

Refirióse luego a los ideales y programa socialistas.

Habló a continuación el compañero Ferro sobre la plataforma electoral del Partido, terminando el acto con gran entusiasmo.

EN COLODREDO Y NAHUEL HUAPI — Anoche se realizó esta conferencia ante un numeroso público, presentando a los oradores el secretario del Centro. El ciudadano Mariño disertó sobre acción socialista, el ciudadano Delgado ocupóse de la acción radical, y el diputado Carlos Pascali disertó sobre impuestos tributarios.

CIRCUNSCRIPCION 3a. — Asistieron a ella más de 800 personas, tuvo lugar la conferencia anunciada en la esquina de Santa Magdalena y Santa Elena. Habló en primer término el ciudadano J. Ferlini, quien se refirió a la acción parlamentaria y extraparlamentaria desarrollada por el Partido Socialista, explicando en particular algunos problemas, como el de la autonomía municipal y la actitud asumida frente a él por los diversos partidos políticos cuando llegó la oportunidad de tratarlo en la cámara de diputados.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el candidato a diputado nacional Basilio Vidal, disertando sobre el régimen impositivo argentino, la acción gremial y la acción cooperativa.

Habló luego el ciudadano Eugenio Albani, limitando su exposición a examinar la actitud vergonzosa de los amarillos, principalmente a la forma en que han realizado sus últimas conferencias en la circunscripción, lo que criticó acertadamente.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA LUNES

Orán y Avellaneda (comité "E. Echeverría". — Oradores: José F. Penelón y doctor Bernardo San Martín.

Belgrano y Mármol — Oradores: José M. Lemos y Felipe Di Tella.

Rivadavia y Rojas (comité "Unión y Libertad") — Oradores: E. Dickmann, J. Ferlini y Arturo Blanco. Después se seguirá en manifestación por Rojas y Gaona hasta Campichuelo 684.

MARTES 15

Biógrafo (Rivera 1347) — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Monroe y O'Higgins — Oradores: Basilio Vidal y Leonardo Halkett.

Varela y Lobos — Oradores: Enrique Dickmann y Bernardo San Martín.

Méndez de Andés y Bella Vista — Oradores: Augusto Bunge y Juan Ferlini. Terminado el acto se irá en manifestación por M. de Andés, Espinosa a Franklin 1158.

Pasco e Independencia (comité cultural "E. Rivadavia" — Oradores: José F. Grosso y R. Sáenz Hayes.

Bulnes y Corrientes — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Alberto Palcos. Manifestación por Corrientes a Laprida 329.

En una oficina de aguas corrientes

OBREROS ATROPELLADOS

Ayer al medio día concurrieron a la oficina de aguas corrientes sita en las calles Cabildo y Republiquetas, con el objeto de cobrar los salarios que se les adeuda desde el 10 de diciembre próximo pasado, unos doscientos obreros, quienes permanecieron largo rato en espera. Cuando ya desesperaban de recibir la paga atrasada, llegó la policía a dispersarlos como de costumbre, y como no se disolvieron con la rapidez exigida, los obreros fueron atropellados y algunos fueron detenidos sin mediar razón.

La empresa contratista de las obras de salubridad que abusa de la paciencia de los obreros después de haber abusado de su trabajo, gira bajo la razón social Guilbert, Mature y Falcone. Esos trabajadores estaban contratados por un salario de hambre, que oscilaba de $ 1.80 a 2.40 por día.

Es censurable la actitud de la policía, que se complica con las arbitrariedades de una empresa.

La dirección de las obras de salubridad, sino puede intervenir directamente, debe tomar en cuenta estos procedimientos para las concesiones de explotación.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del 8 de febrero

Presentes: Baliño, Chedufau, Martelo, Pascali, Pizza, Ruggieri, Rodríguez de Vicente, de la nueva Junta. Amodio, Nine, Rodrigues, de la anterior. Diputados: Besasso y Dickmann.

—Se constituye la Junta elegida en el reciente congreso, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma: secretario general, Carlos Pascali; de actas, Silvio L. Ruggieri; tesorero, Fco. Martelo.

—Atendiendo razones especiales que da verbalmente un delegado del Centro de San Martín, se acuerda a éste una ayuda pecuniaria de diez pesos para costear un acto de propaganda.

—Se autoriza al secretario general para que organice las giras de propaganda que deben completar las ya preparadas por el secretario saliente.

—Se acuerda que para costear las giras de cada orador, la caja de la Federación contribuya hasta la suma de diez pesos por día, además del boleto y cama del tren.

—Se acepta las siguientes renuncias: del ciudadano José L. Pena, de candidato a diputado por la sección primera; del ciudadano Miguel Pizza, de candidato a diputado por la sección segunda y de senador por las secciones segunda y cuarta; del diputado R. Rodríguez de Vicente, de candidato a senador por la sección segunda.

—Se acuerda integrar las listas en que figuran los candidatos renunciantes con los ciudadanos votados en las convenciones y siguiendo el orden que ocupan según el número de sufragios.

—Se autoriza a la secretaría general para que recabe de todos los candidatos la renuncia de práctica, a fin de que en su oportunidad se reconozca las preferencias votadas. — Silvio L. Ruggieri, secretario de actas.

Bibliotecas obreras

Próximamente dedicaremos una página a las bibliotecas obreras, ilustrada con notas gráficas. Sus secretarios pueden remitir a la redacción de este diario, hasta el martes próximo, datos sobre el movimiento de ellas y fotografías de sus locales.

Un juicio de Kautsky respecto a Vaillant

Kautsky publica en la "New Zeit" un juicio sobre Vaillant, en el que se refiere a la actitud de éste ante la guerra, y hace consideraciones que revisten gran interés.

Recuerda la famosa moción Vaillant-Keir Hardie, que había de discutirse en el congreso internacional de 1914. Señala la coincidencia de que los dos firmantes hayan muerto en el mismo año, y las actitudes diferentes en que cada uno de ellos se había colocado. De la de Vaillant dice:

"Vaillant, por el contrario, no veía la perturbación de la paz sino en las potencias centrales, y la victoria del imperio sobre la república era para él el mayor peligro para la libertad de Europa. Y por esta razón predicaba la guerra tan enérgicamente como Keir Hardie pedía la paz. Sin embargo, no es un prejuicio contra el pueblo alemán lo que le inspiraba..."

Recuerda después Kautsky que en el II congreso internacional, en 1889, Lafargue propuso que Vaillant y Liebknecht presidieran la primera sesión juntos, como signo de unión fraternal entre socialistas franceses y alemanes, y dice a este respecto:

"¿No ha sido Vaillant infiel a esta unión fraternal al predicar la guerra sin piedad, hasta la destrucción de Alemania? ¡En modo alguno!

El quería vencer a los ejércitos alemanes, pero no al pueblo alemán. A este último él creía aportarle de este modo, más libertad, un aumento de bienestar."

Añade más adelante:

"Sin embargo, el sentimiento de que Vaillant estaba animado no era de orden nacionalista, sino de orden internacional. No había sido infiel a los ideales a que había consagrado toda su vida."

Y termina con estas emocionantes palabras:

"Nos hace sufrir que nuestro amigo nos haya abandonado sin que hayamos podido tenderle otra vez la mano en una nueva comunidad de lucha, pues nuestra separación temporal no debe hacernos olvidar lo que era, lo que había hecho durante una larga vida llena de sacrificios, de penas, de decepciones dolorosas, pero también de éxitos, de victorias soberbias por una causa que era la suya, como es la nuestra: la lucha por la emancipación de los proletarios de todos los países. Con él ha muerto uno de los mejores entre los nuestros."

Estadística municipal

Del "Boletín de estadística municipal de la ciudad de Buenos Aires", correspondiente al mes de diciembre del año pasado, entresacamos los datos siguientes:

La población de la capital estaba calculada el 31 de diciembre, en 1.593.511 habitantes.

Durante el mes ingresaron al país 5.279 inmigrantes, de los cuales 3.996 españoles, 408 italianos, 171 portugueses, 141 franceses, 80 ingleses y el resto de otras nacionalidades. Respecto al número de personas que han emigrado del país el "Boletín" manifiesta que no ha sido posible conseguir los datos necesarios.

El 31 de diciembre existían 6.363 enfermos en los hospitales y 8.401 internados en los asilos, lo que hace un total de 14.764.

En los manicomios había 2.795 recluidos, 1.292 hombres y 1.503 mujeres.

Efectuáronse 1.038 matrimonios. Los nacimientos alcanzaron a 3.628; de los cuales, 1.557 de padre y madre extranjera; 679 de padre y madre argentina.

El total de las defunciones fué de 2.080; 1.171 varones y 909 mujeres. El número de los que nacieron muertos alcanzó a 184.

La demografía comparada proporciona estos datos: en el mismo mes de 1914, los matrimonios fueron de 0.55, los nacimientos 2.58 y las defunciones 1.49 por cada mil habitantes. En 1915: los matrimonios alcanzaron a 0.65, los nacimientos 2.27 y las defunciones 1.30.

De entre las defunciones, las enfermedades que produjeron más número de víctimas fueron: tuberculosis pulmonar, 251; diarrea y enteritis (menores de 2 años), 274; enfermedades orgánicas del corazón, 178; bronco-neumonía, 148; meningitis simple, 144.

Durante todo el año 1915 se otorgaron 474 patentes para mozos de cordel; 1568, para perros; 860, para billares; 114, para canchas de bochas.

En el hipódromo se corrieron 88 carreras, jugándose 7.130.850 pesos, concurriendo 76.033 personas.

El jardín zoológico fué visitado por 74.662 personas lo que produjo una entrada de 7.466.20 pesos.

Se recibieron 17.086.064 piezas postales y se expidieron 20.227.546.

Los tranvías de todas las compañías transportaron 31.172.411 pasajeros produciendo una entrada bruta de pesos 2.979.967.95.

Funcionaron 22 teatros y circos y 116 cinematógrafos: los que dieron 5.160 funciones, concurrieron 1.180.470 personas, habiéndose conseguido una entrada bruta de 530.824 pesos.

Casas con servicio de agua corriente, 148.630 kilolitros de agua consumida, 9.747.356. Cloacas conexionadas hasta el 31 de diciembre de 1915: 38.832.

LOS ORDENANZAS MUNICIPALES

El presidente de la "Sociedad ordenanzas unidos" ha presentado una nota al intendente, en la que solicita se deje sin efecto el propósito de suprimir a 50 ordenanzas del palacio municipal.

Las razones que se invocan para tomar medida de esa naturaleza, parecen ser las de realizar economías.

Indudablemente, las intenciones son plausibles, pero de llevarse a cabo, resultaría un hecho bastante sintomático el de que después de tanto pensar en economías ellas se realicen suprimiendo los empleados más modestos, de sueldos más reducidos y sin muchas vinculaciones entre los altos empleados de la administración.

Cuando se discutió el presupuesto municipal del año en curso, la comisión respectiva informó en su despacho sobre la situación de los empleados de la comuna. Manifestó que su número era excesivo y que los sueldos habían ido aumentando de año en año, sobre todo los más elevados. Se demostró también la existencia de oficinas con personal numeroso e innecesario. Sin embargo, por razones de humanidad, la comisión municipal al votar el presupuesto no suprimió a ningún empleado, concretándose a sancionar una rebaja en todos los sueldos.

Nos parece, pues, poco justo, que modestos empleados, como son los ordenanzas, resulten las únicas víctimas de los proyectos económicos de la intendencia, máxime cuando, si se quisiera, existe mucho que podar en otras reparticiones.

Si por razones de humanidad no se ha suprimido a ningún empleado de oficina, no vemos por qué motivos los ordenanzas deban ser los únicos excluidos.

EN EL CHACO

La sublevación de los vecinos

La noticia de los manejos del senador Castañeda Vega (que nos ha regalado el más inepto gobernante que haya tenido el territorio), para salvar al gobernador Gancedo, ha despertado honda indignación en todo el pueblo. El gobernador Gancedo ha sido acusado ante la dirección de territorios nacionales de delitos graves, como malversación de dinero público, apropiación indebida del mismo, abusos de autoridad, etc., denuncias publicadas y documentadas por los periódicos: socialista "La Verdad", radical "El Constitucional" y el diario independiente "La Voz del Chaco". La población del territorio considera (con justa razón), que el hecho de haber sido adscrito este funcionario a la dirección de territorios nacionales es una ofensa de las más graves que el ministro hayo podido inferir a la moralidad cívica.

El ministro mandó un inspector de territorios para inspeccionar las razones de una disidencia entre el gobernador Gancedo y el secretario señor Galíndez, persona honrada. Parece ser que la investigación ha descubierto serios abusos en la administración, pues el secretario interino señor Vallejos se mató, dejando una carta para el señor Gancedo. La investigación sin duda hubiera envuelto al jefe de policía, un personaje inepto, que se pasa la mayor parte de su tiempo en los "bars", y al director de la cárcel, cuya administración sombría nadie tiene poder para investigar. El gobernador Gancedo que de acusado principal pasó a ser director de territorios nacionales, por medio del senador Castañeda Vega, (como sin descaro dicen los pocos que siguen al gobernador) pudo conseguir que la investigación no se extendiese a la policía y a la cárcel. Frente a tamaño atentado que equivale a tapar abusos sin nombre, toda la población se indignó a tal punto que las protestas se oyen en todos los lugares, negocios, hombres y familias. En estos días parece que estando el mismo señor Gancedo al frente de la dirección de los territorios nacionales ha telegrafiado al inspector que no siga su investigación en la cárcel y en la policía, haciendo firmar el telegrama al secretario de esa repartición, señor Ripoll. Es el colmo del descaro, si este hecho responde a verdad. La inmoralidad sin nombre y los procederes incorrectos de que dan muestra las más altas autoridades de la nación, son un ejemplo latente de las malas prácticas de los hombres de gobierno.

Mientras tanto, la población se prepara para recibir al gobernador con una solemne manifestación de protesta, si por colmo de desgracia la corrupción llegase a tal punto de reponerlo en su empleo. El periódico "La Verdad" se ocupa extensamente del asunto, condenando enérgicamente el proceder del poder ejecutivo al respecto.

LA LISTA ENEMIGA

Un llamado a la concentración antisocialista

La aparición de nuestra lista de candidatos ha puesto fuera de sí a los voceros del clericalismo militante, alimentado con los dineros de los católicos ricachos y del arzobispo, que para eso recibe una fuerte subvención del presupuesto nacional.

Nunca se ha distinguido por su cultura o su tolerancia "El Pueblo", el cual desde el título — que tan mal le cuadra, no representando en general sino a la población de las sacristías y los conventos —, hasta el último aviso, es una pura y solemne mistificación. ¿Podría cambiar de un día para otro su idiosincracia jesuítica y procaz? De ninguna manera.

Su chabacanería, excitada por una causa tan fútil como un apellido que no le suena bien, lo induce a dudar de si uno de nuestros candidatos será "grueso o delgado, rubio o moreno (!), empleado de comercio o "atorrante". Con más razón podríamos dudar nosotros del modo de vivir de los clérigos ociosos.

Otra preocupación del órgano clerical es averiguar si nuestros candidatos "nacieron en esta tierra". Curiosidad que ha de parecer muy rara en gente que acepta y quisiera imponer a todo el mundo la soberanía de un "viejito italiano" que está en Roma.

Los candidatos socialistas "no representan absolutamente nada"—agrega—. "Con tales exponentes de su preparación para el gobierno disputará el socialismo las bancas de la capital, el centro mayor de cultura que tiene la república, a los ciudadanos de ponderación y valimiento probado que designarán seguramente los otros partidos".

Esto nos recuerda la amarga reflexión de un estanciero que observaba que en la legislatura de su provincia hubiera diputados que no representaban ni una vaca. Es la misma insignificancia la que han de notar en nuestros candidatos los cofrades del diputado clerical, millonario y mudo Pereyra Iraola.

A pesar de la falta de notoriedad, según "El Pueblo", de los candidatos socialistas, su triunfo ha de parecer más que probable al órgano clerical cuando lanza este grito:

"Es la lista enemiga. Enemiga nuestra y de todos: radicales, conservadores, independientes, y por añadidura todavía, enemiga de la familia y de la economía nacional... Aprestémonos todos a tomar nuestro puesto de combate en las elecciones de abril próximo, con esta bandera: cualesquiera nombres, cualquier lista antes que esta lista enemiga, enemiga de todos..."

Es el llamado a la concentración conservadora contra nuestro partido, ideal que ha acariciado antes de ahora la facción titulada radical cuando presentaba su anhelado triunfo como la seguridad del "aplastamiento" del socialismo.

Nada más difícil de realizar. Las ideas o los métodos de gobierno de cada una de las facciones se confunden estrechamente; pero hay un "detalle" fundamental que las separa: todas se creen con derecho a gobernar, o lo que sea. ¿Quién convencerá al titulado radicalismo de que toda alianza antisocialista no tenga por base la hegemonía de aquélla sobre las demás facciones? Y lo mismo puede decirse de éstas.

Contamos, sin embargo, con que alrededor del radicalismo — por ser la facción más fuerte en la capital — se agruparán todos los desechos de las viejas pandillas que vivían del voto venal y del favor de presidentes como Figueroa Alcorta. Y la seguridad de que, cualquiera que sea la facción que se apodere del gobierno, con todas ha de estar garantizada su actual situación, hará que los elementos más afectos al clero continúen diseminados, acaso por un cálculo fácil de comprender.

Esta concentración fué la que hace dos años — estimulada por la palabra de orden que lanzaron los radicales: "el que vote por el partido radical vota contra el socialismo", — hizo separar un poco los votos de la facción. El esfuerzo radical-conservador llegó entonces a su máximo. A pesar de ello, fué infructuoso.

Esta vez, no lo será menos. La incapacidad y la inercia de la representación radical en el parlamento, su oposición a toda reforma impositiva, su decidido apoyo al gobierno y a todas las iniciativas reaccionarias que importaban la negación de un derecho o la restricción de una libertad del pueblo, harán perder al titulado radicalismo la confianza de la gente sincera que esperaba de él alguna "novedad", alguna sana inspiración.

El triunfo de la candidatura socialista, por modestos que parezcan los nombres que la forman, está, sin duda, perfectamente asegurado.

Es la candidatura que tiene su fuerza en las ideas, en los sentimientos y en las necesidades populares.

Puede desafiar, por esto, las candidaturas ilustradas por los apellidos de ricachos, de estancieros, de tiburones de la banca, de politicastros de oficio, que encarnarán la reacción y el privilegio.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES - IMPORTANTES NOTICIAS

Las mercaderías austroalemanas

NUEVA YORK, 12 — Telegrafían de Roma que apareció un real decreto prohibiendo la importación, el tránsito y la exportación de las mercaderías austroalemanas.

Los franceses en los Balcanes

PARIS, 12 — "Le Petit Parisien" publica un despacho de Salónica dando cuenta de que los franceses atravesaron el río Vardar el día 10 del corriente y que están acampando ahora en las regiones de Yanitsa y Veria.

Quiebra de grandes bancos alemanes

LONDRES, 12 — "The Daily Express" comenta las noticias suizas sobre la quiebra de dos grandes bancos de la Alemania meridional, cuyos pasivos, en conjunto, alcanzan a quinientos millones de marcos.

Declara que otras quiebras más importantes son inevitables a raíz de la ruina de la exportación de Alemania y la depreciación del marco.

Producción de municiones

LONDRES, 12 — Han sido agregadas 116 usinas a la lista de establecimientos que producen municiones bajo el contralor del ministerio de municiones.

El número de tales establecimientos es ahora de 2834.

El enrolamiento en Canadá

LONDRES, 12 — Telegrafían de Ottawa que el ministerio de la milicia del Canadá anuncia que los enrolamientos en ese país, para el cuerpo expedicionario, se elevan a un término medio de mil hombres por día.

El total de los enrolamientos en el Canadá es hasta ahora de 240.000 hombres.

Los cónsules de Grecia y Rumania en Monastir

PARIS, 12 — Anuncian de Atenas que el diario "Fatris" informa que los germanobúlgaros alejaron a los cónsules de Grecia y Rumania en Monastir, en las cercanías de la frontera griega.

Agrega el "Fatris" que el acontecimiento reviste gran importancia y exige más que una protesta.

El jefe del gabinete, señor Skoulis, pretende, dice el mencionado diario, que la medida es general contra los cónsules neutrales; pero no hay en Monastir otros cónsules que no sean los de Grecia y Rumania.

El cónsul griego en Monastir

PARIS, 12 — La agencia Havas publica una información de Salónica dando cuenta de que el cónsul griego en Monastir, su familia y el personal del consulado llegaron a la ciudad griega de Florina.

Briand en el Panteón

ROMA, 12 — El jefe del gabinete, M. Briand, y los miembros de la misión francesa visitaron el Panteón, siendo recibidos por el presidente de la Asociación de Veteranos, señor Rosadi, quien, al saludar al primer ministro francés, le ofreció un álbum ilustrado con las tumbas de los reyes.

M. Briand agradeció el obsequio.

Todos los visitantes firmaron en el álbum de visitantes ilustres.

M. Briand depositó sobre las tumbas de los reyes unos hermosos ramos de flores con colores italiano y francés.

El señor Rosadi dió explicaciones sobre la tumba de Rafael.

Luego M. Briand se trasladó al palacio Braschi, siendo saludado por un inmenso gentío.

Ecos del raid de zepelines sobre Londres

MADRID, 12 — Anuncian de Vigo que fondeó en aquel puerto el vapor español "Vinipeda", que se encontraba en Liverpool cuando los zepelines efectuaron el último raid.

Dicen los tripulantes del "Vinipeda" que el raid no causó ninguna víctima, pero que al norte de Paris una bomba cayó en un colegio de señoritas, causando numerosas víctimas.

La paz austromontenegrina

MADRID, 12. — La embajada austriaca con objeto de disipar las opiniones contradictorias acerca de las negociaciones montenegrinas, declara que los ministros que permanecieron en Montenegro necesitan poderes especiales para negociar la paz. En consecuencia, ruegan al rey Nicolás que envíe al primer ministro con poderes o que entregue a ellos mismos los poderes reales correspondientes.

Ruegan al soberano montenegrino que conteste en el plazo de 48 horas.

La cuestión del desarme de los vapores

WASHINGTON, 12. — Los representantes de las potencias de la entente hicieron representaciones verbales al secretario de estado, míster Lansing, con respecto al memorándum norteamericano a sus gobiernos, sugiriendo el desarme de los vapores que entren armados en los puertos norteamericanos.

Conferencia Salandra-Sonnino

PARIS, 12. — Esta mañana el jefe del gabinete, señor Salandra, se dirigió a la consulta, donde conferenció durante media hora con el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino.

A las 10.30 de la mañana comenzó la conferencia entre los señores Salandra, Briand, Sonnino y Bourgeois.

A medio día la conferencia continuaba todavía.

Se atribuyó suma importancia a esta conferencia, que precede de pocas horas la salida de la misión francesa.

Se dice que en esta entrevista se concertaron las negociaciones celebradas en estos días.

Comunicado oficial francés

PARIS, 12. — "Según nuevos informes, el ataque con granadas de mano que ejecutamos ayer por la tarde en la Champagne, al noreste de Butte du Mesnil, nos puso después de una acción de artillería en posesión de unos trescientos metros de trincheras enemigas.

Rechazamos completamente un contraataque efectuado por los alemanes durante la noche e hicimos 65 prisioneros, de los cuales un oficial.

La noche transcurrió en calma en el resto del frente."

Comunicado oficial francés

PARIS, 12 — "En Bélgica los alemanes, después de una preparación de artillería bastante violenta, intentaron repetidas veces vadear el canal del Iser a la altura de Steenstraete y de Hetsas, bajo el fuego de nuestra artillería y ametralladoras. Todas las tentativas fracasaron.

En la Champaña hubo una violentísima actividad de la artillería en la región de Butte du Mesnil, en la Ferme Navarin. Después de un bombardeo que duró varias horas, el enemigo consiguió penetrar en una pequeña saliente de nuestra línea entre el camino de Navarin a Saint Couplet.

Al norte de Butte du Mesnil los alemanes llevaron a cabo un contraataque intentando desalojarnos de algunos elementos de trincheras que ocupamos ayer, pero los enemigos fueron rechazados. Nuestras tropas continuaron progresando a la granada al este de esos elementos. Algunos prisioneros cayeron en nuestras manos.

Cerca de Four de Paris hicimos volar una contramina, destruyendo los trabajos de mina del enemigo.

En los Vosgos, al norte de Wissembach, un ataque de infantería alemana recibido por nuestro fuego, no pudo llegar a nuestra primera línea."

Comunicado oficial ruso

PETROGRADO, 12. — "En el sector de Riga los alemanes arrojaron gruesas bombas contra nuestras trincheras situadas cerca del río Dvina.

Cerca de Donisk tuvo lugar un violento combate por la posesión del cráter formado por la explosión de una mina. Este combate terminó con nuestra ventaja.

Nuestras tropas ocuparon Carbonounwka.

En las cercanías del lago Sventen hubo un violentísimo duelo de artillería.

En Galitzia, en la región de Trebroff, el enemigo realizó esfuerzos muy violentos para desalojarnos de una colina que recuperamos por un terrible ataque.

Los prisioneros declaran que las pérdidas sufridas por el enemigo son enormes.

En el Cáucaso realizamos tres contraataques al enemigo. En esta región nuestra ofensiva continúa con éxito."

Significado de los brindis

ROMA, 12 — "Tribuna" dice que los brindis pronunciados por los ministros italianos y franceses responden a la severidad de los tiempos y contienen lo necesario para iluminar el programa de los aliados con objeto de llegar a un victorioso final de la guerra por medio de la unidad de acción.

El "Corriere d'Italia" dice que en sus brindis demostraron los ministros que los pronunciaron que están convencidos de que llegó el momento de acción y no de palabras, haciendo esperar que de los coloquios salgan acuerdos completos para obrar.

ROMA, 12. — "Idea Nazionale" dice que las palabras pronunciadas por los ministros franceses e italianos afirmaron la confianza de los aliados en la victoria y volvieron a insistir sobre el propósito de concordia entre ellos.

Informaciones falsas

ROMA, 12 — El cuaderno de notas de un soldado austriaco muerto en la cumbre de Col di Lana registraba un comunicado austriaco que decía que los italianos habían sido batidos y aniquilados en Tolmino, dejando 10.380 prisioneros, 108 cañones y 450 ametralladoras. El comunicado llevaba la firma de Borcevich.

Se trata de una información absolutamente falsa y ridícula. No hubo en estos días ningún combate de importancia en la zona de Tolmino. Esto demuestra a qué medios apelan los austriacos para excitar a las tropas.

Ecos de la campaña de Montenegro

ROMA, 12. — "Idea Nazionale" publica la siguiente información de Durazzo:

"Los fugitivos refieren que los austriacos están todavía empeñados en el desarme de los montenegrinos que se presenta difícil en territorios de las tribus de Bratonosici y Moraca que no han sido ocupados, y también a causa de la oposición armada de la población.

En las poblaciones ocupadas la situación económica es grave. La intendencia enemiga se halla impotente para satisfacer a todos los pedidos.

El cuerpo de operaciones quitó al pueblo hasta lo indispensable. Las tropas montenegrinas que se habían rendido, debido a las promesas de los agentes austriacos, se agitan descontentas."

Los esfuerzos de los aliados

ROMA, 12 — En la reunión que tuvieron esta mañana en la Consulta el primer ministro francés, M. Briand, el ministro sin cartera M. Bourgeois, el jefe del gabinete italiano, señor Salandra, y el ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, se llegó a un acuerdo sobre la necesidad de coordinar más estrechamente los esfuerzos de los aliados a fin de asegurar mejor la perfecta unidad de acción, cuya necesidad ha sido ya reconocida por los demás gobiernos aliados, y se acordó reunir, a ese objeto, en París, en el más breve plazo, una conferencia entre los aliados, a la cual asistirán igualmente que sus representantes políticos, los delegados militares. Los trabajos para esta conferencia serán preparados por una reunión previa de los estados mayores.

TELEGRAMAS DIVERSOS

Los obreros ancianos

MADRID, 12 — En vista de que las autoridades militares anunciaron su intención de disminuir los salarios a los obreros demasiado ancianos de la fábrica militar de armas y cañones de Trubia, todos los obreros de ese establecimiento anuncian que el lunes próximo se declararán en huelga.

Pidiendo aumento de salario

MADRID, 12 — Informan de Bilbao que los obreros de las minas habían pedido 25 o/o de aumento en sus salarios, y que los patrones les contestaron que habiendo la guerra cerrado el mercado de Alemania y habiendo creado dificultades en el de Inglaterra, les era imposible acoger el pedido.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Economías al presupuesto de marina para 1916 — El departamento de marina, de acuerdo con lo resuelto en el último acuerdo de gabinete, acerca de las reducciones que se introducirá en el presupuesto vigente, ha efectuado diversas supresiones que dan una economía de 2.315.870.54 pesos.

Municipales

Ferias francas — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Recaudación — La subintendencia de Flores ha recaudado ayer por concepto de diversos impuestos la suma de 5.908 pesos.

Arreglo de calles — Por intermedio de las cuadrillas municipales se ha terminado el arreglo de las calles siguientes: Helguera, de Flores a Gaona; Don Cristóbal, de Puán a Hortiguera; Merlo, de San Pedrito a Quirno; Deseado, de Argerich a Helguera; Segunda Merlo y San Pedrito; Gibson y Muñiz; Merlo y San Pedrito, y Andrés Lamas esquina Franklin.

—Se ha solicitado de la intendencia se proceda a la construcción de alcantarillas en la calle Monte y San Pedrito y ésta y Segunda Lobos, con lo que se complementaría las obras en ese paraje.

Alumbrado público — Habiéndose concluído ya el nuevo presupuesto, la subintendencia de Flores ha reiterado su pedido de instalación de alumbrado para la calle Deseado y la misma calle entre San Julián y San Matías.

Notas militares

Concentración de conscriptos de la armada — Continúan concentrándose los conscriptos de la armada, de la clase de 1895, en la zona militar de la dársena norte, en el apostadero naval del río de la Plata y en el arsenal de Puerto Militar, de Bahía Blanca.

Los conscriptos concentrados en esos puntos serán enviados a la isla Martín García, después de haber sido declarados aptos para el servicio por la inspección médica.

Una vez que los conscriptos hayan completado el período de instrucción de infantería, serán incorporados a los buques de la escuadra, donde cursarán los estudios prácticos en las escuelas que funcionan a bordo de acuerdo con la especialidad que se destine a cada uno; esto es, artilleros, señaleros, timoneles, fogoneros, etc.

Ayer, a primera hora, fueron enviados a Martín García, uniformados, los conscriptos concentrados en estos últimos días. El ministerio, como en los años anteriores, ha establecido un servicio de comunicación con la isla, para facilitar el transporte de víveres y correspondencia.

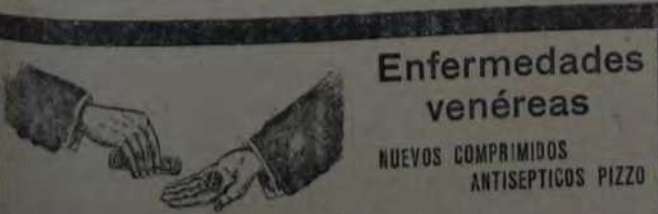

Música popular

Banda municipal — Esta noche, a las 9, en el estadio de la Sociedad Rural de Palermo, la banda municipal que dirije el maestro Malvagni, dará su acostumbrado concierto, ejecutando el siguiente programa:

Primera parte, Boheme acto 3o., Puccini; 2a. parte, Salomé, danza, Strauss, Scherzo de la 9a. sinfonía Beethoven, Arlesienne 2a. suite Bizet. 3a. parte, Patria, ouverture, Bizet, Sigfrido, Los murmullos de la selva Wagner.

Producto de los ferrocarriles

Los ferrocarriles argentinos de propiedad particular han producido en la semana pasada: Sud, 143.000 libras esterlinas; Pacífico, 105.000; Oeste, 698.450 pesos; Central Argentino, 116.000 libras; Central Córdoba, 29.640; Central Buenos Aires, 63.958 pesos.

Hasta la fecha han tenido los siguientes ingresos totales: Sud, 3.191.000 libras; Pacífico, 2.523.000; Oeste, pesos 17.518.500; Central Argentino, libras 3.441.300; Central Córdoba, 925.340; Central Buenos Aires, 2.014.389 pesos.

Tribunales

Vista fiscal — 20 años de presidio— El fiscal del crimen doctor Ortega, ha pedido 20 años de presidio para Vicente Desiderio y Angel Testamanzi Salvador, acusados de homicidio en la persona de Salvador Besamidio, el 6 de diciembre próximo pasado.

Del expediente se sacan las siguientes constancias:

El día de autos, con motivo de una acalorada disputa habida entre la víctima y los victimarios, aquél, armado de un cuchillo, los agredió, pero éstos lo desarmaron, hecho lo cual le infirieron varias heridas y una vez en el suelo aquél, Testamanzi le golpeó la cabeza con un palo, mientras que Dessimone, que había abandonado el cuchillo, le golpeaba con una piedra.

Dice el fiscal que habiéndose plenamente probado el homicidio, cabe clasificarlo como simple, atenta la circunstancia de no haberse podido probar el ensañamiento a que alude el testigo y en razón, asimismo, de la jurisprudencia sentada por la excma. cámara sobre el número de heridas inferidas, puesto que no son suficientes para demostrar el ensañamiento.

Así, pues, — concluye el fiscal, — obra en contra de los acusados la agravante de pluralidad de autores y en su favor, como atenuante, la provocación de la víctima al agredir a los acusados, por lo que solicita se les imponga 20 años de penitenciaría a cada uno.

Fiesta social en la 9a.

El Centro de la sección 9a. dará el día 17 del actual, en el salón-biógrafo Radium núm. 6, un festival a beneficio del comité electoral, estando la conferencia a cargo del doctor Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre el tema "Democracia y socialismo"; recitará poesías el ciudadano Roberto J. Peyrou.

Los precios son: platea, $ 0.50; palcos con entradas, $ 3.

El biógrafo queda en la calle Rivadavia 2970.

Sociedad Luz

Esta mañana, a las 9, el ciudadano Miguel Catalano continuará las clases de álgebra en el local Ramón Falcón núm. 2761.

En la vía pública

Imprudencias de los niños — Menor muerto por un carro — Ayer fué víctima de un fatal accidente, en circunstancias que se hallaba jugando en la vía pública, el menor de dos años, Francisco Rafael. El hecho se produjo en la calle Almirante Brown, frente al número 398. En ese sitio se encontraba estacionado un carro, cuyo conductor se hallaba en un almacén próximo al lugar del accidente.

Sin darse cuenta del peligro, el menor intentó pasar por debajo del vehículo. El animal se asustó y se puso en marcha, pasando las ruedas del carro por sobre el cuerpo del menor.

Varias personas que presenciaron el accidente dieron cuenta a la policía. Cuando llegó la ambulancia de la asistencia pública el menor había dejado de existir.

Iniciadas las diligencias del caso, y como medida preventiva, fué detenido el conductor del vehículo, sobre quien ha de recaer cierta culpabilidad, por no haber maneado las ruedas del vehículo, como es de práctica.

Accidente a un menor — En las primeras horas de la mañana de ayer, frente al número 1062 de la calle Lavalleja, el menor José Perales, que iba sentado sobre unas bolsas de verdura en un carro que guiaba Donato Merola, a causa de un barquinazo que dió el vehículo, perdió el equilibrio y cayó al suelo.

El menor dió con la cabeza violentamente contra las piedras de la calzada y sufrió una conmoción cerebral que le privó del conocimiento.

Perales, en una ambulancia fué llevado al hospital Durand, donde informan que su estado es grave.

La policía de la sección 43a., que intervino, ha detenido preventivamente al conductor del carro.

Accidentes del trabajo

Ayer, a las 9 de la mañana, a bordo del vapor inglés "Herminius", amarrado en el dique 2, costado oeste, el estibador Juan Viñas Alvarez, español, de 47 años de edad, domiciliado en la calle Rincón 623, en circunstancias que se encontraba en la bodega número 2 lingando barricas de tierra romana, se corrió una de éstas, apretándole la mano izquierda.

Alvarez fué curado en el consultorio central de la asistencia pública.

—El menor Lucio Ninitre, que trabaja en la fábrica de vidrios calle Lezica 4345 se produjo ayer, varias heridas de importancia en el brazo derecho a consecuencia de haberse apoyado en una damajuana, que se rompió.

Por intermedio de la comisaría 11a., fué atendido en el hospital Durand.

En los talleres de fundición de Pedro Vasena, establecidos en la calle Cochabamba 3075, en momentos que el operario Eliseo Banti trabajaba en una máquina de hacer bulones, saltó un trozo de acero produciéndole heridas de alguna importancia en el brazo izquierdo.

Hechos diversos

Hallazgo de un cadáver — En la avenida Alvear entre Gallo y Tagle, un cabo de la sección 19a. encontró ayer tendido sobre el pavimento el cadáver de un hombre.

El muerto viste traje de color café obscuro. En unos de sus bolsillos fué hallada una fe de bautismo a nombre de Leandro Andrés Bado.

Cuadros de la miseria — Víctima de la indigencia — Ayer fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública, en la esquina de Garay y avenida Oeste, un hombre que se hallaba en un lamentable estado. Como le faltaran fuerzas para andar, fué trasladado a la comisaría de la sección 22a.

Al ser interrogado por la policía dijo que hacía varios días que andaba vagando por las calles a falta de domicilio, y que se hallaba muy enfermo debido a la falta de alimento.

Su nombre es Benedicto Laret, soltero, de 40 años de edad.

Crónica del delito

Sobre un depósito en el Banco de la Nación — Resolución del juez federal —El juez federal, doctor Jantus, se ha expedido en el asunto del depósito de 110.000 pesos hecho por el señor Santiago Byrne en noviembre último en el Banco de la Nación. Como se recordará, a raíz de haber girado éste un cheque que dió origen a algunas dudas le fué rechazado por el establecimiento, lo cual motivó una enérgica protesta de parte del depositante, interviniendo la policía, quien efectuó la detención de Byrne.

El juez dice que a pesar de las contradicciones sobre la procedencia del dinero, ésta ha sido hecha resaltar por terceros, que bien pueden tener interés en perjudicar a Byrne.

Que tanto el cajero como el contador certifican la autenticidad de sus firmas en la boleta de depósito, y que los peritos calígrafos también están de acuerdo en la autenticidad del documento.

Por ello el juez no hace lugar a la petición de prisión preventiva por el agente fiscal y decreta la libertad del señor Byrne y le reconoce sus derechos contra el banco por los perjuicios que pudiera haber sufrido.

Importante defraudación — Francisco Lucas Pérez, gerente de la compañía carbonera "The Anglo Argentina Coal Co. Ldt.", se presentó ayer a la comisaría de la sección 17a., denunciando que el cajero Alejandro Smith había defraudado a la misma en la suma de 10.327 pesos.

En la compañía de Tranvías del Puerto

Obreros despedidos arbitrariamente

Llegó anoche hasta esta redacción un grupo de obreros: motormen, guardas e inspectores, que en un corto intervalo de tiempo fueron despedidos por la empresa de Tranvías del Puerto y Ciudad de Buenos Aires, sin causa justificada. Es decir, la verdadera causa les fué notificada a algunos, y ella fuera irrisoria si no tuviera por resultado dejar en la indigencia a más de cincuenta familias. No se les enrostra otra culpa que la de ser españoles.

Figura en esa empresa un furioso hispanófobo, el titulado director de tráfico Manuel Gambetta, por más señas relacionado íntimamente con los caudillos conservadores de Avellaneda y, en consecuencia, hombre de influencia ante la policía. Así se dan casos de obreros que al pretender averiguar el motivo por qué se les despedía fueron amenazados con armas, y de otros que no habiendo concurrido en un plazo breve a devolver la ropa de la empresa, la que estaba garantizada por un depósito obligado, fueron citados por el comisario de Puente Alsina e invitados de mala manera a entregar el uniforme en la comisaría, renunciando al depósito.

Sin embargo, no faltan empleos en la compañía para los recomendados de los Barceló, para quienes la distribución del género con que han de confeccionar la ropa es tan generosa, que alcanza para vestir familias enteras.

Estos abusos incalificables tienen su origen en las turbias relaciones de empresas y caudillos, y los obreros sólo podrán verse libres de ellos mediante la organización gremial.

Conferencias de hoy

Villa Lugano (frente a la estación del F. C.) — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Alberto Palcos y Alejandro Comolli (hijo).

Cayena y Av. San Martín (comité "La Paternal" — Oradores: Ciudadanos José Mouchet, Agustín Ferro y Ricardo Sáenz Hayes.

Terminado el acto se irá en manifestación por avenida San Martín, Espinosa hasta el local Franklin 789.

Parada El Talar (tranvía Lacroze a San Martín) — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y ciudadanos Oscar Caro y Antonio Méndez Lanusse.

Avenida Forest y Rosetti—Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y ciudadanos Arturo Blanco y J. Pérez Arce.

Coronel Roca y Sur — A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Agustín Muzzio.

Independencia y Av. La Plata — Organizada por el Comité electoral de la sección 6a., se realizará el domingo próximo, a las 5.30 p. m., una conferencia, donde hablarán los candidatos a diputados nacionales José F. Penelón, José F. Grosso, Fernando de Andréis y el doctor Joaquín Apolinario.

Terminado el acto, se irá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911.

En Montes de Oca y Brandzen — A las 8.30 de la noche. Oradores: Eugenio Albani y Carmelo Tomaino (h.)

Información del interior

MENDOZA

ELECCION DE UN CANDIDATO A DIPUTADO NACIONAL

Mendoza 13 (12.45 a. m.) — El doctor Justo empleó todo el día de ayer en conocer las bodegas y fábricas de conservas y frutas.

Por la tarde dió una conferencia en el Centro de Villa Maipú.

Realizóse hoy otra conferencia en el local del cinematógrafo Florida, concurriendo más de tres mil almas, reinando gran entusiasmo. Presentólo Morey.

Hoy se realizará varias conferencias y un mitin en la plaza Chile, donde hablarán Justo y Solís.

En la asamblea que eligió candidato a Morey votaron: 55 por el Centro de esta ciudad, de los cuales 45 por Morey y 10 por otros ciudadanos. Tuvo Morey, además, los siguientes votos: Las Heras, 12, de los cuales 11 por Morey; La Paz, 12; San Martín, 1; Maipú, 11 sobre 12.

Morey hizo constar que no tenía los cuatro años de antigüedad que requieren los estatutos del Partido para ser candidato a diputado nacional, y evidenció la necesidad de elegir a un compañero que tuviese la antigüedad que exige los estatutos. Pero la asamblea votó por Morey por 82 votos sobre 102. Se trata de la elección de un solo diputado, pues no hay más que una vacante por Mendoza. — **Corresponsal**

AVELLANEDA

FIESTA CAMPESTRE

El personal ferroviario de la estación kilómetro 5 del F. C. S. organizó un picnic en la misma playa de maniobras de dicha estación para hoy domingo. Con excepción del personal que esté de servicio, tomará parte todo el de dicha estación y de otras estaciones circunvecinas.

Con esta fiesta se han de estrechar más los lazos de unión y solidaridad que ya une a este personal, todo agremiado en la Federación Obrera Ferrocarrilera.

CONFERENCIA EDUCACIONAL

Realizóse el jueves último, en el local del centro instructivo "Juan Jaurés", la anunciada conferencia sobre temas educacionales, que estuvo a cargo del ciudadano Rafael Rouco y del doctor Joaquín Apolinario.

A las 8.45 de la noche y ante numeroso público que llenaba totalmente el salón, dió apertura al acto el ciudadano Radamés Barsanti, presentando al compañero Rouco, quien, previa salutación a los presentes, dió comienzo a su disertación con un estudio sobre la obra educacional a realizar por los trabajadores en el taller, oficina, hogar y núcleo de amistades. Con gran legajo de ejemplos, refirióse al incremento de la educación racionalista y la forma en que nuestro partido propulsa la difusión de las ciencias y las artes. Sus acertadas manifestaciones dieron margen a que el auditorio le tributara grandes aplausos.

Le sucedió en el uso de la palabra el doctor Apolinario, agradeciendo las manifestaciones espontáneas y sinceras del público. Comenzó por señalar en un estudio analítico los diversos prejuicios que contaminan la educación en la época actual, llevando aparejado como efecto de las deficiencias con que tropieza un declive moral que es hondamente sentido, y luego el desvanecimiento con caracteres de flagelo que se extiende en forma indescriptible.

Recordó el orador que tales prejuicios no eran ya obras actuales, sino que ellas databan de épocas anteriores. Mencionó en meditado estudio las características habituales de la Edad Media, imperios romano y griego, desde donde el influjo habitual del clero viene corrompiendo el espíritu de las muchedumbres, y una vez llegado a la época actual, refirióse a las tendencias vergonzosas del gobierno santafecino y sus satélites, quienes, dijo, no omiten tiempo ni lugar para ofrecer espectáculos que el buen criterio repudia constantemente. Recordó como espíritu de buen gobierno "regenerador" las declaraciones hechas por el candidato a la gobernación de Santa Fe, el señor Mendieta, en lo referente al fomento de los garitos e hipódromos. Luego hizo notar preferentemente al público algunos rasgos biográficos del gobernador radical Menchaca, quien dijo ser un alcoholista consuetudinario. En medio de grandes aplausos se dió por terminado el acto, a las 11.10 de la noche.

CAMPANA

Ayer sábado se llevó a cabo, en el teatro Italia de esta ciudad, una fiesta familiar y conferencia, esta última a cargo del diputado nacional ciudadano Francisco Cúneo, a beneficio del periódico "Ideas", del Centro Socialista de Campana.

Concurrió numeroso público, y resultó una fiesta sumamente grata e interesante.

Tomaron parte personas expresamente llegadas de Las Palmas, Tigre y San Isidro.

El programa desarrollado fué el siguiente:

Primera parte — 1o., sinfonía por la orquesta; 2o., sección de biógrafo, 4 cintas; 3o., concierto musical: violín, 1o. "Aires Bohemios", de Sarasate; 4o., ¡Maldita sea la guerra!, recitado por la niñita de Castro, y un cuadro vivo; 5o., concierto musical: 2o. Iovatina, por Ross, ejecutado por el distinguido profesor señor Luis J. Guiliani, con acompañamiento de piano; 6o., canto con guitarra por el eminente y conocido barítono compañero Antonio Blasco.

Segunda parte — 1o., sinfonía por la orquesta; 2o., conferencia por el diputado nacional Francisco Cúneo; 3o., sección de biógrafo, 4 cintas; 4o., Mi muñeca, poesía recitada por la niñita de Castro; 5o., concierto musical, violín, "Dralla Souvenir"; 6o., concierto musical, violín, Trauier, Schumann, ejecutados por la señorita Elena E. Salaberry; 7o., baile familiar.

TANDIL

MOVIMIENTO SOCIALISTA

El jueves último efectuóse la velada y conferencia que organizó el comité electoral local para allegar fondos para la próxima campaña política, la que resultó todo un éxito, si no económico, sí moral.

El cuadro filodramático "Flor de Mayo" prestó su concurso para poner en escena el drama social en tres actos de Bocio Hernáez, "Lo inevitable", y la conferencia estuvo a cargo del diputado provincial Román Rodríguez de Vicente, quien disertó sobre "El socialismo y el momento actual".

El orador empezó por aclarar una situación personal, debida a sus correspondencias publicadas en LA VANGUARDIA sobre las impresiones de su viaje a España, lo que le había valido un ataque por el diario local que se imprime por cuenta del presupuesto, y que no era más que un producto de sujetos que hacen de testaferro en la política y que aun pretenden tener autoridad moral, cuando gozan del más neto desprecio público.

Luego entró a definir lo que significa la lucha de clases, que no es una inculcación de odios, sino la evolución de las clases oprimidas hacia una sociedad en que sea un axioma la trinidad: verdad, justicia, belleza.

Explicó lo que vale un triunfo o una derrota en la democracia socialista y lo que significa en las facciones que actúan en nuestro escenario político, pues mientras al socialismo le da más vigor tanto el triunfo como la derrota, para éstas es el período de mayor rapiña y depravación o de muerte por impotencia.

También se extendió en consideraciones sobre las luchas que registra la historia, en las que siempre triunfó la clase inferior para dar una civilización más perfecta, desde Atena a Roma, y desde la revolución inglesa al Renacimiento, para culminar con la revolución francesa; pero siempre triunfando una clase inferior, y no por evolución, sino que por cruentas guerras y revueltas, aunque en todas esas luchas siempre iba quedando una clase oprimida, hasta que apareció la economía política, como una ciencia perfecta, para con su triunfo, encarnado en el socialismo, y sin derrames sangrientos, culminar en la era del trabajo, la verdad y el amor.

Terminó el orador analizando los puntos de la plataforma electoral que sostendrá el Partido en los próximos comicios, referentes a la jornada máxima y el salario mínimo, accidentes del trabajo, separación de la iglesia y el estado y divorcio absoluto, en todos los cuales demostraba con argumentación sólida la necesidad de su implantación.

En todos sus puntos principales era interrumpido el orador por las ovaciones unánimes del numeroso público congregado en el teatro Italiano, entre el que se encontraban muchísimas familias, lo que daba un aspecto simpático al coliseo, pues raras veces se ve familias en las veladas políticas y nunca un número tan considerable como en nuestra última conferencia.

—El comité electoral ha resuelto organizar un gran picnic para el domingo 19 de marzo, en el que sólo pagarán entrada los hombres, siéndolo gratis para las señoras y señoritas. Para tal fiesta, a más de varios números de diversiones, prestará su concurso el diputado de Vicente. — **Corresponsal.**

PERGAMINO

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Hoy, a las 5.30 p. m., efectuará esta sección del Partido su primera conferencia, en la plaza Merced, de la campaña de marzo y abril.

CLUB INDEPENDIENTE

Un núcleo de jóvenes simpatizantes de nuestro partido ha distribuído profusamente un entusiasta manifiesto.

EL BANCO AGRICOLA

A raíz de denuncias concretas, después comprobadas, de malos manejos del directorio del Banco Comercial Agrícola de Pergamino, le fué retirada la personería jurídica por el gobierno de la provincia y pasado los antecedentes al juez correspondiente.

El juez se constituyó en esta ciudad hace unos 20 días, y hoy ha decretado la prisión del ex gerente Campio Vázquez, por defraudación, y por complicidad a los miembros del directorio señores Francisco Elustondo, Agustín Torrens, Francisco Urrutia y Lorenzo Culded, solicitando el desafuero del diputado provincial señor Pedro R. Torres, también cómplice.

GREMIALES

La sociedad de empleados de comercio hace activas gestiones para obtener el descanso dominical todo el día.

La sociedad "Unión Peluqueros", desde mañana se propone hacer cumplir la ley provincial que establece el cierre a las 12 m., y al efecto ha designado una comisión especial y entrevistado a la policía para hacerla cumplir.

NUEVA COMISION DEL HOSPITAL

En la nueva comisión del hospital está incluído nuestro compañero Enrique Venini

LOBOS

Con todo éxito se realizó la conferencia organizada por el Centro Socialista, en un amplio salón, a la que concurrieron varios centenares de trabajadores, entre los que se contaba un gran número venido de la estación Empalme para escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Abrió el acto el ciudadano Juan Antonio Tazano, presentando a los oradores, diputado provincial Domingo Besasso y ciudadano Edmundo Chedufau. Lo hizo con un breve y conceptuoso discurso, en el que sintetizó la obra del Partido Socialista.

Siguióle en el uso de la palabra Edmundo Chedufau, el cual, después de analizar la acción del proletariado a través de diversas etapas de la historia, hizo la síntesis de su obra.

Estudió también en sus diversas faces el desarrollo del Partido Socialista en la República Argentina, el cual creó en la política nacional nuevas modalidades, que tendrán que tomar más tarde como norma de verdadera democracia los gobernantes del futuro.

Ocupó luego la tribuna el diputado Besasso, manifestando que los oradores socialistas traían conceptos y verdades que el pueblo sabría aquilatar mediante un previo análisis, y sabría aquilatar también la acción desarrollada por sus hombres en el concierto político y cultural del país.

Se extendió en el análisis de la plataforma electoral del Partido Socialista que va al comicio con un programa de acción bien definido, lo cual lo colocaba muy por encima de los demás partidos que no contraían ningún compromiso con el pueblo y que sólo trataban de medrar a sus expensas.

Censuró en forma severa a los adversarios del Partido Socialista, que para contrarestar la acción construtiva y metódica del partido político de la clase trabajadora recurrían a la mistificación, a la calumnia y a la mentira.

Siendo las 11 de la noche se dió por terminado el acto en medio de calurosos aplausos.

En la última asamblea general de este Centro, ha quedado constituído el Comité Electoral en la siguiente forma: secretario general, Juan J. Ratti; de actas, Francisco C. Couano; tesorero, Albino Cazzaoni; vocales: Juan A. Torrano y José Vidal.

LA PLATA

La tierra fiscal de la provincia — Su deplorable administración

La deshonestidad en materia financiera en la provincia de Buenos Aires corre parejas o aventaja a la deshonestidad electoral, que, como es notorio, es donde el oficialismo hace, para sostenerse, los mayores y más descarados fraudes con la aquiescencia de una legislatura servil y jueces obsecuentes y sumisos.

Lógico es que los que gobiernan la primer provincia argentina a base de coacción, de padrones fraudulentos, de urnas de fondo corredizo, no puedan ser, en materia financiera, dechados de virtud, mal que le pese a la prensa rica, empeñada en demostrar que Ugarte, colocado al margen de sus vivezas políticas, es un excelente administrador.

De cómo se malversa el tesoro público da una fiel idea las reducidísimas rentas que la tierra fiscal produce, no obstante ser ésta uno de los más importantes bienes que constituyen el patrimonio fiscal de la provincia de Buenos Aires.

En el año 1911 ésta produjo al fisco una renta de 800.000 pesos, y en el año 1912, igual cantidad. En el año 1913 la oficina respectiva dedicó mucha atención y celo para regularizar la situación de las tierras, y merced a esa encomiable labor, produjo una renta de pesos 1.200.000.

Pero en 1914 vuelve Ugarte, y las rentas descendieron de inmediato a pesos 168.504, y en el año siguiente, o sea, de 1915, produjo solamente 60.000 pesos.

Y todo esto sucede sin que la provincia haya enajenado una sola hectárea de tierra, sino que, por el contrario, ésta aumentó por la investigación realizada durante el año 1913.

Es ésta la consecuencia de regalar la tierra pública a precios irrisorios, con el único fin de favorecer a correligionarios o amigos personales.

Ni el clamor público, ni la protesta continua de la prensa independiente, fueron capaces de inducir a Ugarte y a su ministro Robirosa a cesar en la inconcebible tarea de conceder en arrendamiento, a título precario, la tierra fiscal, a precios tan reducidos, que no alcanzan a cubrir los gastos de oficina que ocasiona.

No sabemos qué hace el gobierno para rescatar aquellas tierras que se ha

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 8 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre: del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 20. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V|17|2.

llan detentadas por particulares, entre los cuales se encuentran las que en el año 1868 fueron donadas a las tribus de los indios Melinao, Coliqueo y Ancalao, y que hoy están en poder de individuos completamente desprovistos de todo parentesco con esos indígenas.

La desidia es tan grande a este respecto, que hace creer que la indiferencia de los hombres de gobierno responde al único fin de hacer que esas enormes extensiones de tierra permanezcan detentadas por particulares, en su generalidad dueños de situaciones, y aplacar así, con el tesoro público, los apetitos de los políticos criollos que forman la más caracterizada de las oligarquías del país.

SAN MARTIN

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Tuvo lugar anoche la conferencia anunciada en la plaza de la localidad, asistiendo a ella un público que podía calcularse en más de 800 personas, número jamás visto en ninguna conferencia dada por las facciones políticas.

Previo algunas palabras del secretario del comité electoral, habló el diputado A. Dickmann, haciendo una oportuna crítica a los procedimientos de las facciones criollas, especialmente a la titulada radical.

Entró luego a considerar algunas de las cuestiones en que los adversarios del socialismo encuentran motivos para combatirlo. Se refirió a nuestro concepto de la patria, la religión y la familia, dando a ese respecto claras definiciones.

Terminada la conferencia se organizó una columna (a pesar de que la policía quiso impedirla) que acompañó al orador hasta la estación del ferrocarril, dando vivas al Partido Socialista. Disolvióse la manifestación en el mayor entusiasmo, evidente prueba de los considerables progresos que realiza el Partido en esta sección electoral. — **Corresponsal.**

SANTA FE

PROCLAMACION DE CANDIDATOS

En el Centro Socialista local de esta ciudad se celebrará esta tarde, a las 4, la gran asamblea general para la elección y proclamación de los candidatos del Partido para diputados nacionales y adopción de la plataforma electoral.

Mañana lunes, en el local de la sociedad Roma Nostra, a las 8.30 p. m., tendrá lugar la anunciada conferencia a cargo del candidato del Partido a la vicepresidencia de la república, doctor Nicolás Repetto, y de su acompañante, el ciudadano José Luis Pena.

Ha despertado este acto un enorme interés, y todo hace presumir que el más franco de los éxitos lo coronará.

GODOY (Santa Fe)

En esta localidad los socialistas obtuvieron 6 votos en la última elección, en vez de 3, como se dijo.

LAZZARINO (Santa Fe)

En los diarios de esa capital se ha publicado erróneamente el resultado del escrutinio de este pueblo, computando los votos socialistas como emitidos en blanco.

Interesa a la verdad hacer un poco de luz y disipar ese error o mala fe: El escrutinio verdadero es éste: oficialistas, 116; disidentes, 56; socialistas, 9; demócratas, 5; en blanco, 4. — **Corresponsal.**

RIO CUARTO

CULTURA SOCIALISTA

Sigue dándose en este Centro de Río Cuarto las clases nocturnas y las conferencias familiares, que siempre reúnen un buen número de compañeros, cuyo entusiasmo por aprender no decae.

Causa una gran satisfacción ver durante las horas de clase el empeño que ponen para que les sea despejada una incógnita cualquiera, y causa mayor satisfacción aún ver la alegría dibujada en sus rostros cuando esa incógnita pasa al campo de las cosas conocidas.

¡Y pensar en la importancia que tiene la difusión del saber, en los hermosos resultados que daría el pueblo si todos los que tuvieron la dicha de estudiar se dedicaran a enseñarle, facilitando y al mismo tiempo vigilando su marcha hacia la meta!...

CAMPAÑA PRESIDENCIAL

Ha causado mucho entusiasmo la próxima venida del candidato a presidente, doctor Juan B. Justo, y el comité nombrado para que organice los trabajos electorales en ésta se preocupará de buscar local conveniente para la conferencia a cargo del compañero citado, y al mismo tiempo arreglará todo lo concerniente con su estadía. — **Corresponsal.**

SAN JUAN

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Con todo entusiasmo y éxito continúa la propaganda electoral que el Centro de esta localidad realiza con motivo de la campaña presidencial. La última conferencia, que se dió en la ciudad el domingo 6, congregó un numeroso público que pasaba de 500 personas, quienes aplaudieron vivamente a los oradores designados e interrumpieron sus discursos con vivas al Partido y a los candidatos socialistas.

Abrió el acto el ciudadano Arturo Storni, quien hizo notar que el Partido Socialista no presentaba nombres más o menos respetables a la consideración de los electores, sino que traía ideas para que todos las estudiasen, para que todos las cotejasen con las que pudieran tener los otros partidos, ideas estas que estaban sintetizadas en la plataforma electoral. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Arturo Such, quien hizo consideraciones acertadas acerca de la condición social de los trabajadores y de la necesidad que hay de que se alisten en las filas del Partido Socialista si quieren mejorarla. Acto continuo habló el ciudadano Aldo Cantoni, disertando sobre varios puntos de la plataforma electoral, pero se especializó en el tópico "Separación de la iglesia y el estado", extendiéndose en las diversas razones que abonan la necesidad y premura de esa reforma.

Terminada la conferencia, se organizó una columna, dirigiéndose en manifestación hasta el local del Centro, donde usó de la palabra el ciudadano Federico Moller, quien pronunció vibrantes palabras clausurando el acto e invitando a los concurrentes a disolverse.

—Para hoy se ha organizado una conferencia en la esquina de las calles Rivadavia y Aberastain, habiéndose designado oradores a los ciudadanos Ramón Arce, Mario Roux y Aldo Cantoni.

Terminada la conferencia, se irá en manifestación hasta el Centro Socialista, donde hablarán los ciudadanos Federico Moller y Arturo Storni.

—Vivo interés ha despertado el anuncio de la venida del diputado socialista doctor Juan B. Justo, lo que hace suponer que la asamblea de proclamación de los candidatos socialistas a la presidencia y vice de la república estará concurridísima.

Esta se realizará el martes 15 en el espacioso teatro Coliseo. Se ha resuelto que el doctor Aldo Cantoni presente al candidato y que el ciudadano Arturo Storni clausure el acto. — **Corresponsal.**

Movimiento Gremial Proletario

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La conferencia de hoy — Organizada por el sindicato de obreros mecánicos y anexos se celebrará, a las 5 de la tarde, una conferencia de solidaridad con los nueve presos de Berisso, en la plaza Brown (Boca).

En dicho acto hablarán varios oradores obreros.

OBREROS ALBAÑILES Y ANEXOS

La sociedad cosmopolita de socorro mútuo y mejoramiento entre obreros albañiles, invita a los asociados a la asamblea de segunda convocatoria que se realizará hoy, a las 3 p. m., en el local Alvarez 837, para tratar la siguiente orden del día: acta anterior, Correspondencia, Informe directo de la escuela de dibujo, Distribución de los dibujos y diplomas a los alumnos, Modo de conmemorar el 23o. aniversario de nuestra institución, Asuntos varios.

COMITE DE PROPAGANDA GREMIAL

Por la organización de los obreros municipales

Organiza para hoy, a las 5 de la tarde, las siguientes conferencias, dedicadas a los obreros municipales de la sección limpieza:

En Pueyrredón y Las Heras — Oradores: Pedro Zibecchi y Juan Ferlini.

En Garay y Pozos — Oradores: Luis Miranda y Emilio G. Mellén.

En Varela y Merlo (Flores) — Oradores: Edmundo C. Chedufau y Consenti.

En avenida Alcorta y Brandzen. — Oradores: J. J. Oliveros y José Fernández.

OBREROS MARMOLISTAS

Esta sociedad gremial efectuará asamblea, hoy, a las 8 de la mañana, en su local de la calle Méjico número 2070.

En dicha reunión se considerará la siguiente orden del día: acta, nombramiento de la C. A., correspondencia, amnistía general, asuntos varios.

OBREROS ESCOBEROS

Hoy, a las 8 a. m., en Laprida 329, realizará asamblea esta sociedad de resistencia, a fin de tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, asuntos varios.

OBREROS DEL AFIRMADO

Hoy, a las 8 a. m., reunión de la C. A. en su local, Directorio 519.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Abusos en el F. C. S. — Los obreros de los galpones de Ayacucho se encuentran en víspera de un conflicto, el que, como siempre, es provocado intencional e inmotivadamente.

Sin ninguna razón justificativa, la superioridad pretende alterar el horario del trabajo en perjuicio de los obreros.

Según la orden última, los obreros tendrán que trabajar los domingos todo el día, mientras que hasta hoy y en todas las demás localidades sólo se trabaja medio día.

Los obreros se han dirigido al inspector seccional Butler y al jefe de tracción Mr. Gueeven para que se deje sin efecto tan perjudicial medida. Si esta solicitud no fuera atendida, es muy propable que los obreros apelen a medios más enérgicos.

Nueva sección — En Villa Diego ha quedado constituída una nueva sección de la Federación Ferrocarrilera, como consecuencia de la actividad desplegada por los miembros de la sección Rosario de la misma institución y "La Fraternidad".

F. O. R. A.

La reunión del consejo deliberativo —Con la representación de un buen número de sociedades, se realizó anoche, en Méjico 2070, la reunión de este organismo.

En el número de mañana daremos cuenta de las resoluciones tomadas.

ECOS DEL "AFFAIRE" BARRERA Y COMPAÑIA

Un nuevo manifiesto — Contra la vergonzosa e inmoral resolución de la asamblea celebrada en el local de conductores, que premió los sucios manejos del semianalfabeto caudillo proponiéndole para administrador del diario, a fin de que pueda en adelante seguir realizando nuevas "tanteaditas", están reaccionando algunos activos y viejos militantes del campo ácrata, que no quieren en ninguna forma solidarizarse con el caudillo negociante.

En tal sentido acaba de pronunciarse un grupo de anarquistas, publicando al efecto un manifiesto, que no es anónimo, dirigido a sus camaradas, del que entresacamos los siguientes párrafos:

"La asamblea realizada en el local de los Conductores de Carros el 29 de enero ppdo. por la F. O. R. A., F. O. L. R. y F. de las agrupaciones anarquistas, para aclarar un hecho que, para desdoro y vergüenza de las instituciones mencionadas y de todos los que sienten en sus corazones el fuego del ideal, fué cometido por A. Barrera, miembro conspicuo de la F. O. R. A. y de otras instituciones revolucionarias. Dicho hecho, que es del dominio de la colectividad, ha sido apasionadamente sancionado como "bueno" por la misma. ¡De hoy en adelante, todos los actos y los hechos de los anarquistas, aun las más horrorosas aberraciones, serán admitidos lógicamente como cosa corriente!

. . . .

"Nosotros no podemos admitir que a Barrera se le entregue la administración de nuestro diario. Los anarquistas no podemos consentir y depositar nuestra confianza en un individuo o compañero que ha cometido el error de ir a negociar con una empresa capitalista como "La Paterno", porque entonces sería hacernos solidarios con su proceder incorrecto y aprobar su debilidad.

. . . .

"Los compañeros que crean lógica nuestra actitud, que la crean noble y al mismo tiempo anárquica, y que velando, tratando de encarrilar estas peligrosísimas desviaciones de los hombres por el verdadero cauce que deban seguir, y que quieran acompañarnos en esta cruzada contra el mal, remítannos sus adhesiones; los que escriban, sus colaboraciones, para sacar tan pronto como sea posible un periódico que ha de desaparecer cuando desaparezcan las causas que le dieron vida. — César N. Pagliarini, Justo Testa, Alejandro Fresero, H. Rosales, Hugo Berti, Juan Pescetto, Juan Marasso, Atilio Biondi, José Sabater, Francisco Dall'Orso, Lucio Frattini, Nicolás Marasso, Cirilo Paiva, Casimiro Banoli, Antonio Rangugni.

PRENSA GREMIAL

La Unión Doméstica — Organo de la Liga internacional de domésticos. El número 159 trae el siguiente sumario: A los compañeros; La sociedad futura; Reglamentación de la ley sobre accidentes del trabajo; De Mar del Plata; La voz del socio; El nuevo esclavo; Notas de secretaría; ¡Que se cumpla las leyes!; Movimiento social; Movimiento de socios; Balances.

DE MENDOZA

La huelga en el diario "La Epoca"— Transcribimos de nuestro colega "El Socialista" la siguiente noticia:

"Continúa sin solución, es decir, los huelguistas no han podido cobrar sus salarios. Si la huelga fracasa se deberá al crumiro anarquista José Pruneda, que sigue trabajando a pesar de que ante una asamblea del gremio prometió no hacerlo. Es un gesto "individualista" de este revolucionario del comunismo anárquico."

Federación Socialista Bonaerense

Campaña electoral — Giras de propaganda

MES DE FEBRERO

GIRA DEL DIPUTADO R. DE VICENTE

Domingo 13. — Sale a las 11.15 a. m., para **Coronel Dorrego**. Llega a la 1.33 p. m., hablando a las 5 u 8 p. m.

Lunes 14 — Sale a las 8.04 a. m. para **Bahía Blanca**, donde llega a las 10.15 a. m., y habla a las 8 p. m., con Agustín de Arrieta.

Martes 15 — A las 8.30 p. m., habla en **Punta Alta**, con M. Etchegaray.

Miércoles 16 — A las 8 p. m., habla en **Villa Mitre** y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lódolo.

Jueves 17—Habla en **Villarino**, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

Viernes 18 — A las 8 p. m., habla en **Patagones**, regresando luego a Bahía Blanca.

Domingo 20.—Sale de Bahía por tren de 2 p. m., para **Saavedra**, donde llega a las 4.57 de la tarde y habla a las 5. En carruaje o automóvil se traslada luego a **Pigüé**, donde habla a las 8.30 de la noche.

Lunes 21 — Sale de Pigüé a las 7.26 p. m., para **Coronel Suárez**, donde llega a las 8.35 y habla a las 9 de la noche.

Martes 22 — Sale a las 6.52 p. m., para **General Lamadrid** llega a las 8.17 y habla a las 9 p. m.

Miércoles 23 — Trasladándose en automóvil, habla en **Colina** a las 6 ó 9 de la noche.

Jueves 24 — Sale de G. Lamadrid, por tren de 6.17 a. m., para **Coronel Pringles**, llega a las 8.48 a. m. y habla a las 8 p. m.

Viernes 25 — Sale el jueves a las 10.30 p. m., para **Laprida**, donde llega a las 12.07 a. m. del viernes 25 y habla a las 8 p. m.

Sábado 26 — Sale por tren de 8.4 a. m. para **Olavarría**, llega a las 9.53 de la mañana y habla a las 9 de la noche.

Domingo 27 — Sale por tren de 12.37 a. m., para Constitución, llega a las 7.50 a. m., para tomar tren F. C. O. de 9.50 a. m. para **Las Heras**, donde llega a las 11.32 a. m., hablando a las 4 p. m., con Miguel Pizza. Salen por tren de 5.28 p. m. para **Marcos Paz**, llegan a las 6 y hablan a las 8 p. m.

Regresa por tren de 6.11 a. m. del lunes 28, que llega a la estación Once a las 7.30 a. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO D. BESASSO Y DEL CIUDADANO EDMUNDO CHEDUFAU.

Lunes 14 — Salen a las 7.40 a. m. para **Tapalqué**; llegan a las 3.15 p. m., y hablan a las 9 de la noche. Regresan por el tren del martes 15, a las 11 a. m.

Jueves 17. — Salen a las 7.40 a. m. de Constitución, para **Bolívar**; llegan a las 3.22 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Regresan por el tren del viernes 18, a las 10.40 a. m., y llegan a Constitución a las 6.33 de la tarde.

Sábado 19. — Salen de Constitución por el tren de las 8.5 a. m. para **Azul**; llegan a las 2.39 p. m., y hablan a las 8.30 de la noche.

Domingo 20 — Salen a las 11.8 a. m. para **Las Flores**; llegan a la 1.32 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 2.17 p. m. para **General Belgrano**; llegan a las 3.40 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 3.45 p. m. para **General Paz**; llegan a las 4.37 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 7.25 a. m. para Altamirano, donde toman el tren de las 9.05 a. m. para **Chascomús**; llegan a las 9.48 de la mañana, y hablan a las 8.30 p. m.

Chedufau regresa a la capital después de esta conferencia.

Jueves 24. — Sale Bessaso a las 9.48 a. m. para **Castelli**; llega a las 11.19 a. m., y habla a las 8.30 de la noche con el doctor Silvio L. Ruggieri.

Viernes 25. — Salen a las 11.19 a. m. para **Dolores**; llegan a las 11.53 a. m., y hablan a las 9 p. m.

Sábado 26. — Salen a las 11.58 a. m. para **Maipú**; llegan a la 1.30 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Ruggieri regresa a Dolores, y Bessaso a la capital por el tren del domingo 27, a las 12.18 a. m., llegando a Constitución a las 7.5 p. m. del mismo día.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO A. M. FARIAS

Domingo 13. — Salen a las 4.55 a. m., para **Lobería**; llegan a las 6.44, y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 14. — Salen a las 8.47 a. m. para **Necochea**; llegan a las 9.53 a. m., y hablan a las 9 de la noche.

Martes 15. — Salen a las 5.20 a. m. para **Ayacucho**; llegan a las 9.50 a. m., y hablan a las 8 de la noche.

Regresan a Constitución por el tren del martes 15, a las 10.45 p. m., que llega el miércoles 16 a las 7.5 a. m.

GIRA A. M. FARIAS Y DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO

Viernes 18. — Salen de la estación Once por el tren de las 7.15 a. m. para **Bragado**; llegan a las 12.17 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Sábado 19. — Salen por el tren de 12.27 p. m. para **Los Toldos**; llegan a la 1.38 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Domingo 20. — Salen por el tren de la 1.41 p. m.; llegan a **Lincoln** a las 2.45 p. m., y hablan a las 5 ó 9 p. m.

Lunes 21. — Salen en el tren de las 2.45 p. m. y llegan a **General Pintos** a las 3.48 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen en el tren de las 3.48 p. m. y llegan a **Ameghino** a las 4.58 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen en el tren de las 5 p. m. y llegan a **General Villegas** a las 6.15 p. m. Hablan a las 8.30 p. m.

Regresan el jueves en el tren de las 10.50 p. m., y llegan el viernes, a las 8.5 a. m., al Once.

GIRA DEL DIPUTADO ODDONE Y CIUDADANO ALFREDO FRENCH

Sábado 19. — Salen de Retiro a las 5 p. m., para **Campana**; llegan a las 6.19 p. m. y hablan a las 9 de la noche.

Domingo 20. — Salen a las 7.35 a. m. para **Escobar**; llegan a las 8.15 a. m., y hablan a las 5 de la tarde. Salen por el tren de las 7.7 p. m., para **Zárate**; llegan a las 7.57 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Lunes 21. — Salen a las 9.20 a. m. para **Baradero**; llegan a las 10.25 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 22. — Salen a las 10.35 a. m. para **San Pedro**; llegan a las 11.5 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Miércoles 23. — Salen a las 11.5 a. m. para **Ramallo**; llegan a las 11.57 a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Jueves 24. — Salen a las 7.40 a. m. para **San Nicolás**; llegan a las [illegible] a. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Regresan por el tren del viernes 25, a las 12.45 a. m., llegando a las [illegible] a. m. del mismo día a Retiro.

GIRA DEL DIPUTADO JOSE P. BALIÑO

Jueves 24. — Sale de Constitución a las 7.40 a. m., llega a **Guaminí** a las 6.55 p. m. Habla por la noche.

Viernes 25. — Sale de Guaminí en coche para **Carhué**, donde habla por la noche.

Sábado 26. — Sale de Carhué a las 8.51 a. m., llegando a **Puan** a las [illegible] a. m. Habla a las 4.30 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO NACIONAL FRANCISCO CUNEO Y EL DOCTOR ALFREDO L. SPINETTO.

Sábado 26. — Salen de la estación Once a las 9.50 a. m. para **Chivilcoy**, donde llegan a la 1.20 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Domingo 27. — Salen de Chivilcoy a las 10.55 a. m. para **9 de Julio**, a donde llegan a la 1.39 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Regresan en el tren del lunes 28, que llega al Once a las 7.5 de la mañana.

GIRA DEL DIPUTADO RODRIGUEZ DE VICENTE

Lunes 28. — Sale de Retiro a las 4.25 p. m. y llega a **Capilla del Señor** (Exalt. de la Cruz) a las 6.27 p. m., hablando a las 8.30 p. m.

Martes 29 — Sale de Capilla del Señor a las 6.27 p. m., llega a las 7.[illegible] p. m. a **San Antonio de Areco**, y habla a las 8.30 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO JACINTO ODDONE Y CANDIDATO A DIPUTADO CIUDADANO MIGUEL PIZZA.

Lunes 28. — Salen de Lacroze a las 5 p. m., llegan a **Pilar** a las 6.18 p. m., y hablan a las 8.30 p. m.

Martes 29. — Salen de Pilar a las 8.56 p. m., llegan a **San Andrés de Giles** a las 10.17 a. m., hablan a las 9 de la noche.

CONFERENCIAS DEL DIPUTADO ADOLFO DICKMANN

Domingo 13 — Sale de Retiro a las 7.20 a. m. y llega a **Pergamino** a la 1.[illegible] p. m. Habla a las 8.30 p. m. con G. Alvarez y T. Apullán.

Lunes 14 — De Pergamino sale en el tren de las 12.20 p. m. para **Arrecifes** y llega a las 2.4 p. m. Habla a las [illegible] con T. Apullán.

Martes 15 —Toma el tren de las 2.[illegible] a. m. y llega a Retiro a las 7.15 a. m.

Viernes 18 — Sale de Retiro por el tren de las 8.10 p. m. y llega a el **Tigre** a las 9.2 p. m. Habla con L. Mastrazzi y L. B. Halkett.

Domingo 20 — Sale del Once por el tren de las 11.45 a. m. y llega a **Luján** a la 1.21 p. m. Conferencia a las 4 de la tarde. Habla con M. Pizza.

Vuelve de Luján por tren de las 6.[illegible] p. m., que llega al Once a las 8.15 p. m.

Lunes 21 — Sale del Once por el tren de las 7.5 p. m. y llega a **Mercedes** a las 9.12 p. m. Habla en seguida con el diputado Pascali.

Regresan por el tren que sale de Mercedes a las 8.18 a. m. del martes 22 llegando al Once a las 10.35 a. m.

Sábado 26 — Sale de Retiro por tren de las 8.40 p. m. y llega a **Villa Ballester** a las 9.14 p. m. Habla en seguida con Luis M. Fernández.

Domingo 27 — Sale de la estación Pacífico por el tren de las 6.15 a. m. llegando a **Rawson** a las 10.25 a. m. Habla a las 4 de la tarde con el diputado Pascali. Salen en seguida en coche para **Chacabuco**, donde harán uso de la palabra a las 8.30 de la noche.

OTRAS CONFERENCIAS

Diputados de Tomaso y Baliño

Domingo 20. — En **Mar del Plata**, a las 4.30 p. m.

Diputado de Tomaso y doctor I. Moreno

Viernes 25. — En **La Plata**, secciones 1a. y 3a., a las 8.30 p. m.

Diputado de Tomaso y L. Belou

Domingo 13. — En **Puerto La Plata**, a las 9 de la noche.

Diputado Carlos Pascali y L. Halkett

Domingo 13. — En **San Fernando**, en la plaza Canal, a las 4 p. m.

Domingo 13. — En **San Nicolás**, a las 8.30 p. m., el candidato a diputado nacional doctor Augusto Bunge.

Diputado Carlos Pascali y ciudadanos E. Chedufau y H. Cometta

Miércoles 16. — Salen de Constitución a las 7.40 a. m. y llegan a **25 de Mayo** a las 12.30 p. m., y hablan por la noche.

La presente publicación servirá de aviso a las agrupaciones y de guía para los oradores en las conferencias indicadas.

La secretaría de la Federación [illegible] para otros actos de propaganda, que se harán conocer oportunamente. — **Carlos Pascali, secretario general.**

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

ALICIA MOREAU

Las teorías educacionales de Raquel Camaña

(Conferencia dada en la biblioteca "Florentino Ameghino")

(Versión taquigráfica tomada para LA VANGUADIA por Carlos Icart.)

Efectivamente, los naturalistas nos han mostrado cómo en las flores el fenómeno de la reproducción es un fenómeno maravilloso; existiendo una serie de disposiciones en la planta y en el medio que la rodea que hacen que aquél se pueda realizar en el momento debido, cuando el crecimiento de la planta ha llegado ya al punto en que debe llegar, para que la que nazca de ella sea lo más perfecta posible; podía, decía, mostrarse a los niños desde la escuela primaria cómo el fenómeno de la fecundación de la flor es extraordinariamente complejo, presentando una serie de disposiciones en la corola, en el cáliz, que aseguran la perpetuación, que hace que la flor aproveche de la luz, de la vida de los insectos, abriendo su corola brillante, produciendo el néctar que ha de atraer a los insectos y las aves para que ellos sean agentes trasmisores del polen, que es el elemento de fecundación de la flor. Podría mostrársele al niño cómo el insecto, que para nosotros es un ser imperfecto, se muestra, cuando lo observamos con interés un instante, verdaderamente bien organizado para la perpetuación de su especie. Podría hacérsele ver cómo hay en toda especie animal, de parte de los progenitores, un esfuerzo extraordinario, en lucha con el medio ambiente, en lucha con los demás seres vivientes, para proteger a los que nacen de ellos. Esa es la gran tendencia que despierta los medios de lucha, de adaptación al ambiente. Esa es la noción fundamental que debía nacer del conocimiento de la vida.

Cuando el niño hubiese visto desarrollarse ante él ese conjunto de acciones, tendiente siempre al mantenimiento del individuo y a la perpetuación de la especie, llegaría el momento de explicarle cómo en la especie humana existen las mismas leyes.

El niño tiende a asegurarse su propia vida tomando de lo que lo rodea todo lo que necesita para su crecimiento; pero cuando llega a su completo desarrollo, cuando de niño y de joven ha llegado a ser adulto, entonces nace en él el pensamiento de la especie, entonces ese sujeto piensa en continuar esa vida de la cual no es sino el depositario; surgen en él nuevos sentimientos, nuevas ideas; y crea también su familia. Y él, que no ha sido hasta entonces sino un sujeto que todo lo buscaba para sí, busca ahora todo para los demás, para los que serán los continuadores de su vida como él ha sido continuador de los que han venido antes que él. Esta tendencia que asegura la constitución de la familia, es la continuación en la especie humana de las tendencias animales y vegetales, cuyo perfeccionamiento gradual ha podido observar el niño en ese estudio de la naturaleza. Así surgiría la demostración, decía, de que el hombre se halla sujeto a las mismas leyes biológicas y que debe conocerlas y respetarlas. Todo el esfuerzo del educador habría de tender a que de este conocimiento de la vida se desprendiera la idea profundamente, altamente moral de que ese depósito sagrado de la vida no debe ser malgastado; así como él representa un largo esfuerzo de las generaciones pasadas, una herencia preciosa, él la debe transmitir a su vez; así como los que le han precedido se han esforzado por perfeccionarla, él debe esforzarse en perfeccionarla también, en mejorarla, en hacerla siempre más alta, más noble, mejor, más útil. Ese es el pensamiento que debería inculcarse en el niño desde sus primeros pasos por la escuela.

Ahora bien: ¿Es esto realmente lo que se observa en la escuela primaria? ¿Se ocupan los maestros, se ocupan los educadores de dar al niño esos conocimientos fundamentales? Bien sabemos que no, por desgracia; bien sabemos que se oponen a ello un cúmulo de errores seculares, y sobre todo se opone ese error fundamental: esas cosas no deben interesar al niño, él no las puede comprender. Y nosotros sabemos bien, todos los que hemos podido observar al niño, que lo que más le interesa es ese fenómeno de la vida, que lo que más le interesa es ese surgimiento de seres que él ve a su alrededor. Es en verdad, el fenómeno más maravilloso de todo lo existente, que un ser con tantas aptitudes pueda surgir en un momento dado a la vida. ¿No es éste el hecho de que estaría más propenso a maravillarse, a admirar continuamente? Y el niño, cuando por primera vez lo observa, ¿cómo no ha de sentir despertar su curiosidad? Y todos sabemos que ese interés, que esa curiosidad despiertan pero no los sabemos guiar. Lejos de esto, los disipamos, los torcemos con falsas explicaciones, que no son creídas durante mucho tiempo; cuando se manifiestan en una forma más seria los reprobamos o dejamos que las circunstancias más perniciosas de la vida lleguen a ser los instructores que les respondan. Si hubiésemos sabido dirigirlos sabiamente, científicamente, no se hubieran torcido, no se hubieran pervertido. Hay manifestaciones humanas que no se reprimen, que no se suprimen; lo único que se hace con la mentira, con el error, con el prejuicio, es pervertirlas, es hacer nacer muchos males individuales y sociales.

Pero, decía Raquel Camaña, no basta esa acción de la escuela primaria. Es necesario que los padres puedan comprenderla, es necesario que los maestros, sobre todo, estén plenamente poseídos de ese rol importantísimo que deben desempeñar, y no solamente los padres y los maestros, sino todos los que rodean al niño.

Es un error creer que sólo la familia y la escuela educan; todo adulto es un educador de todo niño. Observad a los niños: el hermano, el pariente, el vecino, cualquier adulto es un punto de mira constante en sus actos, sus palabras, sus manifestaciones todas son inmediatamente interpretadas, seguidas, admitidas o reprobadas por el niño; es así como todo adulto es forzosamente un educador del niño. El cartel que puede leer, pegado en una pared, el diario que puede caer en sus manos, la revista que puede hojear, la conversación que indiscretamente puede oír, o no indiscretamente, son sus educadores; todo ese medio que lo rodea lo educa, porque contribuye a formar sus ideas, sus sentimientos, a reprimir, a despertar, o a desarrollar sus aptitudes o inclinaciones naturales.

Es evidente que la familia y el maestro, siendo los elementos con los cuales está más en contacto el niño, tienen una influencia más directa, más importante, pero el medio social la tiene también, y es necesario que todos nos penetremos bien de esa idea para no ser inconscientes destructores de una acción bien dirigida. ¿Cuántos maestros tratarán de inculcar en sus alumnos ideas sanas y elevadas, que una sonrisa desdeñosa, que un gesto despreciativo de un adulto llega a veces a destruir? Es necesario que todos nos penetremos de esta idea, que todos comprendamos que la generación ya formada es la educadora de la generación que está en formación, aun cuando los niños no sean hijos propios. Decía Raquel Camaña que la mujer debe ser madre en todas las oportunidades de su vida, y yo creo que debemos decir que todos los adultos deben ser padres en todas las oportunidades de su vida. Tanto pesa sobre la mujer la obra de educación como sobre el hombre; aquel cuyo espíritu se ha formado, no debe despreocuparse, un solo momento, de esta acción social de la que es factor.

Por consiguiente, es necesario hacer que estas ideas penetren en la masa de los individuos, que esa acción de educación social preparatoria comenzada en la escuela primaria, sea continuada inteligentemente fuera de ella. De ahí, la necesidad de preparar a los padres de familia, a los demás individuos que puedan directa o indirectamente actuar sobre los jóvenes.

¿Cómo resolvía este punto Raquel Camaña? Evidentemente, creía en una acción lenta. La generación actual pasaría por la escuela transformada, y luego otra y luego otra, y así, sucediéndose las generaciones formadas en esa escuela, habrían de obtenerse individuos cada vez más aptos para continuar la acción de la escuela que sobre ellos se hubiera ya ejercido. Pero no era suficiente esto. Ella creía necesaria la vulgarización de estas ideas y teorías. Decía: al lado de esta acción de la escuela primaria debe haber la acción de la escuela secundaria y la acción de la universidad, de los estudiantes de las facultades. Por ejemplo, los estudiantes de la facultad de medicina deberían ser los encargados de toda una obra de educación popular; deberían vulgarizar en el pueblo las nociones de anatomía, de fisiología, de higiene, de biología, necesarias para comprender, guiar y continuar la acción de la escuela. Deberían dar conocimientos de puericultura, es decir, de esa ciencia que enseña a cuidar de los niños pequeños, ciencia tan necesaria a la inmensa mayoría de las madres que la ignoran por completo, y adquieren esa experiencia a costa de la salud y muchas veces de la vida de sus hijos.

(Continuará.)

Literatura y Arte

RUBÉN DARÍO

(LA VANGUARDIA consagra su página literaria de hoy al poeta Rubén Darío, fallecido en la semana última. Nació en Nicaragua en 1867. Pasó a Chile donde publicó en 1887 un tomito "Azul", que lo consagró y le lanzó a la discusión de la crítica y del público. La "Canción del oro" forma parte de "Azul". Vino a Buenos Aires, donde trabajó en "La Nación". Fué a París y a España, y se radicó por fin en la ciudad cuyos poetas habían ejercido un poderoso influjo en su obra. Publicó "Azul", "Los Raros", "Opiniones", "Prosas profanas", "El canto errante", "Cantos de vida y esperanza", "Tierras Solares", libros de poesías y de crónicas o estudios literarios de prosa castiza y original.

Algunas veces sus escritos no coincidieron con la orientación general nuestra. Pero como fué un gran poeta, un productor de belleza y un amoroso cultivador del idioma español, LA VANGUARDIA, órgano de un partido que pide escuelas para difundir la vieja y gloriosa lengua de la Madre Hispania, cumple en tributarle el mejor homenaje al recordar en estas columnas algo de lo más bello que produjo el artista muerto.

La prosa y los versos que siguen han sido seleccionados en la vasta obra de Darío especialmente para LA VANGUARDIA, por los camaradas de Tomaso, Rouco Oliva y Sáenz Hayes.)

IMPRESION PERSONAL

(El clisé verbal es dañoso porque encierra en sí el clisé mental, y juntos perpetúan la anquilosis, la inmovilidad.

Rubén Darío.)

La muerte de un gran espíritu, con quien se ha estado en contacto, en lo que los espíritus tienen de más puro y duradero, su obra intelectual, es siempre un motivo de meditación y tristeza. Todo un fondo de recuerdos y sensaciones se despierta de golpe y nos da, en medio de la realidad de hoy, absorbente y despiadada, la impresión viva de nuestra formación espiritual.

Así Darío. Le conocí en sus libros, en el albor de mi primera juventud, hace casi diez años, cuando en un buscar afanoso y vacilante a la vez, íbamos un grupo de muchachos al encuentro de esos dos bienes que nunca se alcanzan del todo: libertad y cultura. Zola, Almafuerte, Verlaine y un editorial de LA VANGUARDIA: "todo bella cosecha". Horas de exaltación y de fiebre, de reacción profunda, de perspectivas imprevistas, de horizontes insospechados, de revelaciones ingenuas, de puras emociones, en que el libro era el único bien y la alegría única...

La poesía de Darío, con sus libres modos de expresión y su clasicismo impecable y severo, con su música delicada y ligera de mandolinas y sus sones graves y pausados de órgano que entona responsos, con sus motivos griegos y su ingenuo erotismo, con sus fantasías extrañas y su simbolismo transparente, producía en nosotros admiración y desconcierto. Creíamos que su arte era una revolución. La poesía, investida de audacia, nos parecía más bella.

¿Era una revolución? El tiempo y la admiración más reflexiva imponen la pregunta. Nadie tan rico de cultura literaria clásica y moderna como ese peligroso innovador. Nadie conocía mejor la vieja literatura castellana, en que el genio de la poesía popular ha dejado, como en todas, su huella imborrable. Y por eso, hermanados en su temperamento estético y en su sensibilidad exquisita, iban el exámetro griego y la seguidilla gitana, el endecasílabo de gaita gallega y el alejandrino del viejo Berceo, el verso libre que sigue caprichosamente el ritmo vario de la idea o emoción y el soneto de corte clásico, tortura de poetas, modelado como una ánfora. Por eso saltaba desde el Romancero a Verlaine, pasando por Hugo y abarcando siglos.

El mismo lo ha dicho, en cortas y modestas frases, que definen toda su estética: "Mi verso ha nacido siempre con su cuerpo y su alma y no le he aplicado ninguna clase de ortopedia. He, sí, cantado aires antiguos; y he marchado siempre hacia el porvenir bajo el divino imperio de la música: música de las ideas, música del verbo. He impuesto al instrumento lírico mi voluntad del momento, siendo a mi vez órgano de los instantes, vario y variable, según la dirección que imprime el inexplicable Destino. He cantado en diferentes modos el espectáculo multiforme de la naturaleza y su inmenso misterio."

Es que Darío aportó en su tiempo una nota que fué una renovación. Por eso provocó — él, que no dió nunca un manifiesto ni creía en las escuelas literarias — admiradores que se decían discípulos. Y por eso, la crítica consagrada a rumiar siempre el mismo pienso, le lanzó sus dardos. Trajo a América y llevó después a España el movimiento de reacción estética que en los últimos cuarenta años sacudió la literatura francesa, haciéndola más rica, subjetiva y sensible.

Ese movimiento, a pesar de las inevitables exageraciones, consagró en literatura una nota hondamente humana que no cultivaron tanto los clásicos, ni los románticos: la nota íntima, personal, la nota de lirismo subjetivo, en que el sentimiento, si puedo expresarme así, no estalla en largos lamentos o en forma grandilocuente y declamatoria, sino que se muestra, casi pudoroso, en su encantadora vaguedad. Y reivindicó, también, para la poesía el encanto de la música verbal, haciendo del idioma un instrumento maleable, casi sensitivo, que alcanza, en la combinación de imágenes y palabras, a ser melódico, ágil y suave: trino, espuma, encaje... Y la fuerza de esa reacción literaria estaba en que era más instintiva que dogmática. La musa popular, con sus canciones rústicas, concisas, ingenuas y simples, acordadas casi siempre al ritmo de la danza e impregnadas de simbolismo, dió un gran material a sus cultivadores.

La poesía americana y española, bajo sus influjos, se ha enriquecido. El ritmo y la rima tienen ahora una libertad que es fuerza y belleza, sin más limitaciones que las impuestas por el buen gusto y el asunto que se trata: ya se traduce el dolor en un metro "jadeante" y ágil...

Se le ha hecho y se le hace la objeción de que su poesía no expresó los anhelos y aspiraciones del siglo. Los que tal dicen, rebajan el arte al querer asignarle una sola misión. Cada artista siente, de acuerdo con su modalidad personal y traduce, en su estética, el espectáculo de la naturaleza o de la vida que más impresiona su espíritu. Al poeta le basta, para cumplir su misión y perdurar aumentando el caudal emocional de los hombres, con ser humano. El amor y el dolor, con su gama infinita, siempre cambiante y siempre perdurable; con su significación universal y eterna y con su dominio invencible de las almas, esclavas de su ley imperiosa, han inspirado eternamente la poesía. Rubén Darío los ha recogido en su verso cincelado y en su música armoniosa. Y poco importa que haya visto sólo el aspecto individual o íntimo, porque el amor y el dolor son idiomas en que se comunican todas las almas.

La poesía tiene su finalidad en sí misma. Y como alguien lo ha dicho, ella vivirá, no porque sea social, mística o pagana, sino porque sea bella. Y de mí sé decir que admiro al belga Verhaeren, poeta de mi siglo y de mis ideales, que para expresarlos revoluciona el ritmo e innova en la forma, pero lo iguala en mi admiración el viejo Verlaine, cuya poesía de intimidad y de sentimiento ingenuo ejercerá siempre un invencible atractivo.

Tuvo Darío, como casi todos los poetas, ese desequilibrio que es su fuerza en el arte y su debilidad en la vida. Hay en ellos un predominio exclusivo del sentimiento. Y por eso escollan en los menesteres a que el vivir diario nos obliga y circulan entre los demás como con azoramiento y tropezando. ¿Les haremos un reproche, por eso?

Fué un laborioso. Su labio se aplicó á la flauta pánica con la persistencia que sólo dan los grandes amores. Y sin querer imitadores y diciendo de su poesía "es mía en mí", cantaba con la serenidad de los que saben que crean: "Voy diciendo mi verso con una modestia tan orgullosa que solamente las espigas comprenden."

Por eso su vida es un ejemplo, en cuanto creyó en su arte intensamente y lo cultivó imperturbable y fiero. Este poeta, que fué discutido e inició un movimiento de libertad, nos ha dicho en estrofas divinas lo que debe ser la divisa de los que estamos empeñados en una acción:

"Pasó una piedra que lanzó una honda;
pasó una flecha que aguzó un violento.
La piedra de la honda fué a la onda,
y la flecha del odio fuese al viento.

La virtud está en ser tranquilo y fuerte;
con el fuego interior todo se abraza;
se triunfa del rencor y de la muerte,
y hacia Belén... la caravana pasa."

Antonio de TOMASO.

Febrero, 1916.

UNA VISITA A RUBEN DARIO

En el año 1908, no bien llegado a París, una de mis primeras preocupaciones fué la de visitar al eximio nicaragüense. Sin contar con amistades literarias — que nunca han sido de mi predilección — debía resultarme difícil descubrir el domicilio del rimador prístino, heredero del poeta Verlaine y como él señor de los cisnes y dueño del laurel verde. Falto de datos precisos y como recordara aquella su antigua empedernida pasión por las peregrinaciones, comencé a dudar. ¿Estaría Darío en París o en el Mediodía? o en la ruda y bella Bretaña, escuchando la nocturna voz oceánica de un pasado inmenso en misterios y heroísmos? o en la mallorquina isla de oro en donde es más esplendorosa la gloria del sol, la sinfonía del viento y del agua, la eterna primavera de las rocas y de las piedras multicolores, la isla de los pinos que gimen y de las recónditas grutas azules?

Después de varias búsquedas infructuosas y estimulado siempre por el primer impulso, fuí a la rue Corneille, frente al Odeón, a un paso de las crespas arboledas del Luxemburgo, y la vieja portera, luego de castigar los últimos restos de su memoria, respondió a mi pregunta:

—El señor Darío se ha mudado sin dejar las señas...

Tuve que renunciar a mi propósito. Corrió el tiempo; y cierta noche, cuando menos lo pensara, en las postrimerías del año 1910, tuve el agrado de conocer al poeta en una comida barriolatinesca organizada por artistas, escritores y estudiantes. ¿Qué es lo que se festejaba en aquella cena amable, fraterna, sin genuflexiones protocolarias? ¿Festejaríase, por ventura, algún triunfo artístico o el retorno de algún compañero? Nada de eso, o mejor dicho, algo más bello, si cabe. Tratábase de una fiesta para loar la amistad, tan enaltecida en Grecia, como que el propio Zeus la presidía, y para honrar la alegría de vivir y la dicha de amar, de cantar y de soñar...

Rubén Darío presidía. En su cabeza morena noté uno que otro cabello de plata y tenían los ojos un mirar nostalgioso, como si buscara, aunque sin mayor empeño, la manera de abrirle un resquicio a la esperanza. Los labios eran pronunciados, sensuales: labios pánicos. Y el cuello taurino y el cuerpo vigoroso, hallábanse en flagrante desacuerdo con las manos finas, pálidas, de venas azuladas.

Terminada la fiesta me retiré con el poeta. La recia noche invernal nos invitó a un paseo por las calles solitarias de París. Darío conocía a maravilla la historia de la ciudad y creo que a él le conocían hasta las piedras. Al pasar por el palacio de Luxemburgo, evocó el siglo XVIII francés: "y muy siglo XVIII y muy antiguo."

—Por este portal, el de la servidumbre, penetraba Rousseau, el gran tímido, el que nunca jamás lograra articular una palabra en los salones del gran mundo!... ¡Qué espantosa semejanza hay entre Juan Jacobo y yo! Sus peregrinaciones y mis peregrinaciones y su alma llena de hervores enfermizos y la mía!...

Así, caminando lentamente y recordando cosas, libros y hombres, llegamos hasta el Sena, a la altura de "Nuestra Señora", más negra y vetusta, con sus dos torres elevándose en la noche. Y como al conjuro de una misma influencia, brotó de nuestros labios el primer verso del "Nocturno Parisién" de Verlaine: "Roule, roule ton flot indolent, morne Seine".

Terminamos nuestro paseo, a altas horas, en el puesto de un vendedor de castañas tan calientes que "pelaban".

En visitas posteriores al modesto piso bajo de la rue Herschell, confirmé la impresión primitiva: en el pecho hercúleo del incomparable esteta palpitaba un corazón enorme abierto a todos los calores de la bondad, de la amistad y del amor. Su religión fué la de la belleza absoluta, y creía firme y sinceramente que inculcándole a los hombres altos sentimientos estéticos se alcanzaría una vida superior, social y política, sin las "falsedades" de la injusticia existente.

Rubén Darío no transigió nunca con lo cursi ni con lo fácil; por eso "la mulatez intelectual" le declaró guerra y el inevitable tonto bautizado por Gourmont, con el nombre de "El señor que no comprende nada", le decretó burlas y babas. El audaz reformador impuso su obra magüer todas las resistencias. Y muere con la singular ventura de haber sentido, aureoleándole la frente, la luz solar de la victoria.

¡Cuán aplicable a él mismo es el "Responso" que hace veinte años le cantara a Verlaine!

"Padre y maestro mágico, liróforo celeste."

Ricardo SAENZ HAYES.

UN ORIGINAL RETRATO DEL POETA

YO PERSIGO UNA FORMA...

Yo persigo una forma que no encuentra [mi estilo,
Botón de pensamiento que busca ser la [rosa;
Se anuncia con un beso que en mis labios [se posa
Al abrazo imposible de la de la Venus de [Milo.

Adornan verdes palmas el blanco peristilo;
Los astros me han predicho la visión de [la Diosa;
Y en mi alma reposa la luz como reposa
El ave de la luna sobre un lago tranquilo.

Y no hallo sino la palabra que huye,
La iniciación melódica que de la flauta [fluye
Y la barca del sueño que en el espacio [boga;

Y bajo la ventana de mi Bella-Durmiente,
El sollozo continuo del chorro de la fuente
Y el cuello del gran cisne blanco que me [interroga.

MELANCOLIA

Hermano, tú que tienes la luz, dime la mía.
Soy como un ciego. Voy sin rumbo y ando [a tientas.
Voy bajo tempestades y tormentas
Ciego de ensueño y loco de armonía.

Ese es mi mal. Soñar. La poesía
Es la camisa férrea de mil puntas cruentas
Que llevo sobre el alma. Las espinas san- [grientas
Dejan caer las gotas de mi melancolía.

Y así voy, ciego y loco, por este mundo [amargo;
A veces me parece que el camino es muy [largo,
Y a veces que es muy corto...

Y en este titubeo de aliento y agonía,
Cargo lleno de penas lo que apenas soporto.
¿No oyes caer las gotas de mi melancolía?

LA FUENTE

Joven, te ofrezco el don de esta copa de [plata
Para que un día puedas calmar la sed [ardiente,
La sed que con su fuego más que la muer- [te mata.
Mas debes abrevarte tan sólo en una [fuente,

Otra agua que la suya tendrá que serte [ingrata.
Busca su oculto origen en la gruta viviente
Donde la interna música de su cristal [desata,
Junto al árbol que llora y la roca que [siente.

Guíete el misterioso eco de su murmullo,
Asciende por los riscos ásperos del orgullo,
Baja por la constancia y desciende al [abismo

Cuya entrada sombría guardan siete pan- [teras:
Son los Siete Pecados, las siete bestias [fieras.
Llena la copa y bebe: la fuente está en [ti mismo.

LA CANCION DE LOS PINOS

¡Oh pinos, oh hermanos en tierra y am- [biente,
Yo os amo. Sois dulces, sois buenos, sois [graves.
Diríase un árbol que piensa y que siente,
Mimado de auroras, poetas y aves!

Tocó vuestras frentes la alada sandalia;
Habéis sido mástil, proscenio, curul,
¡Oh pinos solares, oh pinos de Italia,
Bañados de gracia, de gloria, de azul!

Sombríos, sin oro del sol, taciturnos,
En medio de brumas glaciales y en
Montañas de ensueños, ¡oh pinos noctur- [nos,
Oh pinos del Norte, sois bellos también!

Con gestos de estatuas, de mimos, de [actores
Tendiendo a la dulce caricia del mar,
¡Oh pinos de Nápoles, rodeados de flores,
Oh pinos divinos, no os puedo olvidar!

Cuando en mis errantes pasos peregrinos,
La Isla Dorada me ha dado un rincón
Do soñar mis sueños, encontré los pinos,
Los pinos amados de mi corazón.

Amados por tristes, por blandos, por [bellos.
Por su aroma, aroma de una inmensa flor,
Por su aire de monjes, sus largos cabellos,
Sus savias, ruidos y nidos de amor.

¡Oh pinos antiguos que agitara el viento
De las epopeyas, amados del sol!
¡Oh líricos pinos del Renacimiento,
Y de los jardines del suelo español!

Los brazos ceñidos se mueven al paso
Del aire violento que forma al pasar
Ruidos de pluma, ruidos de raso,
Ruidos de agua y espumas de mar.

¡Oh noche en que trajo tu mano, Destino,
Aquella amargura que aún hoy es dolor!
La luna argentaba lo negro de un pino,
Y fuí consolado por un ruiseñor.

Románticos somos... ¿Quién que Es no [es romántico?
Aquel que no sienta ni amor ni dolor,
Aquel que no sepa de beso y de cántico,
Que se ahorque de un pino: será lo mejor...

Yo, no. Yo persisto. Pretéritas normas
Confirman mi anhelo, mi ser, mi existir.
¡Yo soy el amante de ensueños y formas
Que viene de lejos y va al porvenir!

SINFONIA EN GRIS MAYOR

El mar como un vasto cristal azogado
Refleja la lámina de un cielo de zinc;
Lejanas bandadas de pájaros manchan
El fondo bruñido de pálido gris.

El sol como un vidrio redondo y opaco
Con paso de enfermo camina al cenit;
El viento marino descansa en la sombra
Teniendo de almohada su negro clarín.

Las ondas que mueven su vientre de [plomo
Debajo del muelle parecen gemir.
Sentado en un cable, fumando su pipa,
Está un marinero pensando en las playas
De un vago, lejano, brumoso país.

Es viejo ese lobo. Tostaron su cara
Los rayos de fuego del sol del Brasil;
Los recios tifones del mar de la China
Le han visto bebiendo su frasco de gin.

La espuma impregnada de yodo y salitre
Ha tiempo conoce su roja nariz,
Sus crespos cabellos, sus bíceps de atleta,
Su gorra de lona, su blusa de dril.

En medio del humo que forma el tabaco
Ve el viejo el lejano, brumoso país,
A donde una tarde caliente y dorada
Tendidas las velas partió el bergantín...

La siesta del trópico. El lobo se aduerme.
Ya todo lo envuelve la gama del gris.
Parece que un suave y enorme esfumino
Del curvo horizonte borrara el confín.

La siesta del trópico. La vieja cigarra
Ensaya su ronca guitarra senil,
Y el grillo preludia su solo monótono
En la única cuerda que está en su violín.

DESDE LA PAMPA

Yo os saludo desde el fondo de la Pam- [pa! Yo os saludo
Bajo el gran sol argentino
Que como un glorioso escudo
Cincelado en oro fino
Sobre el palio azul del viento,
Se destaca en el divino
Firmamento!

Os saludo desde el campo lleno de hojas [y de luces
Cuya verde maravilla cruzan potros y [avestruces,
O la enorme vaca roja,
O el rebaño gris, que a un tiempo luz y [hoja
Busca y muerde,
En el mágico ondular
Que simula el fresco y verde
Trebolar.

En la pampa solitaria
Todo es himno o es plegaria;
Escuchad
Cómo cielo y tierra se unen en un cántico [infinito;
Todo vibra en este grito:
¡Libertad!

Junto al médano que finge
Ya un enorme lomo equino, ya la testa de [una esfinge,
Bajo un aire de cristal,
Pasa el gaucho, muge el toro,
Y entre fina flor de oro
Y entre el cardo episcopal,
La calandria lanza el trino
De tristezas o de amor;
La calandria misteriosa, ese triste y cam- [pesino
Ruiseñor.

Yo os saludo en el ensueño
De pasadas epopeyas gloriosas,
El caballo zahareño
Del vencedor, la bandera,
Los fusiles con sus truenos y la sangre [con sus rosas;
La aguerrida hueste fiera,
La aguerrida hueste fiera que va a toque [de clarín,
El que guía, el Héroe, el Hombre;
Y en los labios de los bravos, este nombre:
¡San Martín!

De la Pampa en las augustas
Soledades,
Al clamor de las robustas
Cien bocinas del pampero, yo saludo a las [ciudades
De la mar,
Con sus costas erizadas de navíos,
Con sus ríos
Donde mil urnas colmadas su riqueza han [de volcar.

¡Argentinos! ¡Dios os guarde!
Ven mis ojos cómo riega
Perla y rosa de la tarde
El crepúsculo que llega,
Mientras la pampa ilumina
Rojo y puro, como el oro en el crisol,
El diamante que prefiere la República Ar- [gentina:
¡Vuestro sol!

CLEOPOMPO Y HELIODEMO

Cleopompo y Heliodemo, cuya filosofía
Es idéntica, gustan dialogar bajo el verde
Palio del platanar. Allí Cleopompo muerde
La manzana epicúrea y Heliodemo fía

Al aire su confianza en la eterna har- [monía.
Mal haya quien las Parcas inhumano re- [cuerde;
Si una sonora perla de la clepsidra pierde,
No volverá a ofrecerla la mano que la [envía.

Una vaca aparece, crepuscular. Es hora
En que el grillo en su lira hace halagos [a Flora,
Y en el azul florece un diamante supremo:

Y en la pupila enorme de la bestia [apacible
Miran como que rueda en un ritmo visible
La música del mundo, Cleopompo y He- [liodemo.

¡CARNE, CELESTE CARNE DE LA MUJER!

¡Carne, celeste carne de la mujer! Arcilla,
Dijo Hugo—ambrosía más bien ¡oh ma- [ravilla!

La vida se soporta,
Tan doliente y tan corta,
Solamente por eso:
Roce, mordisco o beso
En ese pan divino
Para el cual nuestra sangre es nuestro [vino!

En ella está la lira,
En ella está la rosa,
En ella está la ciencia armoniosa,
En ella se respira
El perfume vital de toda cosa.

Eva y Cipris concentran el misterio
Del corazón del mundo.
Cuando el áureo Pegaso
En la victoria matinal se lanza
Con el mágico ritmo de su paso
Hacia la vida y hacia la esperanza,
Si alza la crin y las narices hincha
Y sobre las montañas pone el casco sonoro
Y hacia la mar relincha,
Y el espacio se llena
De un gran temblor de oro,
Es que ha visto desnuda a Anadiomena.

Gloria, ¡oh Potente a quien las sombras [temen!
Que las más blancas tórtolas te inmolen!
Pues por ti la floresta está en el polen
Y el pensamiento en el sagrado semen!

Gloria, ¡oh Sublime que eres la existen- [cia,
Por quien siempre hay futuros en el útero [eterno!
¡Tu boca sabe al fruto del árbol de la [Ciencia
Y al torcer tus cabellos apagaste el in- [fierno!

Inútil es el grito de la legión cobarde
Del interés, inútil el progreso
Yankee, si te desdeña.
Si el progreso es de fuego, por ti arde,
Toda lucha del hombre va a tu beso,
Por ti se combate o se sueña!

Pues en ti existe Primavera para el [triste,
Labor gozosa para el fuerte,
Néctar, Anfora, dulzura amable.
Porque en ti existe
El placer de vivir, hasta la muerte—
Y ante la eternidad de lo probable!...

DEZIRES, LAYES Y CANCIONES

Dezir

(A la manera de Johan de Duenyas.)

Reina Venus, soberana
capitana
de deseos y pasiones,
en la tempestad humana
por ti mana
sangre de los corazones.
Una copa me dió el sino
y en ella bebí tu vino
y me embriagué de dolor,
pues me hizo experimentar
que en el vino del amor
hay la amargura del mar.

Di al olvido el turbulento
sentimiento,
y hallé un sátiro ladino
que dió a mi labio sediento
nuevo aliento,
nueva copa y nuevo vino.
Y al llegar la primavera,
en mi roja sangre fiera
triple llama fué encendida;
yo al flamante amor entrego
la vendimia de mi vida
bajo pámpanos de fuego.

En la fruta misteriosa,
ámbar, rosa,
su deseo sacia el labio,
y en viva rosa se posa,
mariposa,
beso ardiente o beso sabio.
¡Bien haya el sátiro griego
que me enseñó el dulce juego!
En el reino de mi aurora
no hay ayer, hoy ni mañana;
danzo las danzas de ahora
con la música pagana.

Bella a quien la suerte avara
ordenara
martirizarme a ternuras,
dió una negra perla rara
Luzbel para
tu diadema de locuras.

Que el amor no admite cuerdas reflexiones

(A la manera de Santa Fe.)

Señora, Amor es violento,
y cuando nos transfigura
nos enciende el pensamiento
la locura.

No pidas paz a mis brazos
que a los tuyos tienen presos:
son de guerra mis abrazos
y son de incendio mis besos;
y sería vano intento
el tornar mi mente obscura
si me enciende el pensamiento
la locura.

Clara está la mente mía
de llamas de amor, señora,
como la tienda del día
o el palacio de la aurora.
Y al perfume de tu ungüento
te persigue mi ventura,
y me enciende el pensamiento
la locura.

Mi gozo tu paladar
Rico panal conceptúa,
Como en el santo Cantar:
"Mel et lac sub lingua tua".
La delicia de tu aliento
en tan fino vaso apura,
y me enciende el pensamiento
la locura.

CASO

A un cruzado caballero,
Garrido y noble garzón,
En el palenque guerrero
Le clavaron un acero
Tan cerca del corazón,

Que el físico al contemplarle,
Tras verle y examinarle,
Dijo: "Quedará sin vida
Si se pretende sacarle
El venablo de la herida."

Por el dolor congojado,
Triste, débil, desangrado,
Después que tanto sufrió,
Con el acero clavado
El caballero murió.

Pues el físico decía
Que, en dicho caso, quien
Una herida tal tenía,
Con el venablo moría,
Sin el venablo, también.

¿No comprendes, Asunción,
La historia que te he contado,
La del garrido garzón
Con el acero clavado
Muy cerca del corazón?

Pues el caso es verdadero;
Yo soy el herido, ingrata,
Y tu amor es el acero:
Si me lo quitas, me muero,
Si me lo dejas, me mata!

A UNA NOVIA

Alma blanca, más blanca que el lirio;
Frente blanca, más blanca que el cirio
Que ilumina el altar del Señor:
Ya serás por hermosa encendida,
Ya serás sonrosada y herida,
Por el rayo de luz del amor.

Labios rojos de sangre divina,
Labios donde la risa argentina
Junta el albo marfil al clavel,
Ya veréis cómo el beso os provoca,
Cuando Cipris envíe a esa boca
Sus abejas sedientas de miel.

Manos blancas, cual rosas benditas,
Que sabéis deshojar margaritas
Junto al fresco rosal del Pensil,
Ya daréis la canción del amado
Cuando hiráis el sonoro teclado
Del triunfal clavicordio de Abril!

Ojos bellos de ojeras cercados,
Ya veréis los palacios dorados
De una vaga, ideal Estambul,
Cuando lleven las hadas a Oriente
A la bella del Bosque Durmiente,
En el carro del Príncipe Azul!

¡Blanca flor! De tu cáliz risueño
La libélula errante del Sueño
Alza el vuelo veloz, blanca flor!
Primavera su palio levanta
Y hay un coro de alondras que canta
La canción matinal del amor.

MARGARITA

In memoriam...

¿Recuerdas que querías ser una Marga- [rita
Gautier? Fijo en mi mente tu extraño [rostro está,
Cuando cenamos juntos, en la primera [cita,
En una noche alegre que nunca volverá.

Tus labios escarlatas de púrpura maldita
Sorbían el champaña del fino baccarat;
Tus dedos deshojaban la blanca margarita,
"Sí... no... sí... no...", y sabías que te ado- [raba ya!

Después, ¡oh, flor de Histeria!, llorabas [y reías;
Tus besos y tus lágrimas tuve en mi bo- [ca yo;
Tus risas, tus fragancias, tus quejas eran [mías.

Y en una tarde triste de los más dulces [días,
La muerte, la celosa, por ver si me que- [rías,
Como a una margarita de amor te des- [hojó!

EL COLOQUIO DE LOS CENTAUROS

La muerte

LICIDAS

.. ..

El galope apresuro, si en el boscaje [miro
Manes que pasan, y oigo su fúnebre sus- [piro.
Pues de la muerte el hondo, desconocido [imperio,
Guarda el pavor sagrado de su fatal mis- [terio.

ARNEO

La muerte es de la vida la inseparable [hermana.

QUIRON

La muerte es la victoria de la progenie [humana.

MEDON

¡La muerte! Yo la he visto. No es dema- [crada y mustia,
Ni ase corva guadaña, ni tiene faz de [angustia.
Es semejante a Diana, casta y virgen co- [mo ella;
En su rostro hay la gracia de la núbil [doncella,
Y lleva una guirnalda de rosas siderales.
En su siniestra tiene verdes palmas triun- [fales,
Y en su diestra una copa con agua del [olvido.
A sus pies, como un perro, yace un amor [dormido.

AMICO

Los mismos dioses buscan la dulce paz [que vierte.

QUIRON

La pena de los dioses es no alcanzar la [muerte.

EURETO

Si el hombre — Prometeo — pudo robar [la vida,
La clave de la muerte serále concedida.

QUIRON

La virgen de las vírgenes es inviolable y [pura.
Nadie su casto cuerpo tendrá en la alco- [ba obscura,
Ni beberá en sus labios el grito de vic- [toria,
Ni arrancará a su frente las rosas de su [gloria.

. . . .

LOS CISNES

¿Qué signo haces?, oh Cisne, con tu en- [corvado cuello
Al paso de los tristes y errantes soñado- [res?
¿Por qué tan silencioso de ser blanco y [ser bello,
Tiránico a las aguas e impasible a las [flores?

Yo te saludo ahora como en versos la- [tinos
Te saludara antaño Publio Ovidio Nasón.
Los mismos ruiseñores cantan los mismos [trinos,
Y en diferentes lenguas es la misma can- [ción.

A vosotros mi lengua no debe ser ex- [traña.
A Garcilaso visteis, acaso, alguna vez...
Soy un hijo de América, soy un nieto de [España...
Quevedo pudo hablaros en verso en Aran- [juez...

Cisnes, los abanicos de vuestras alas [frescas
Den a las frentes pálidas sus caricias más [puras
Y alejen vuestras blancas figuras pinto- [rescas
De nuestras mentes tristes las ideas obs- [curas.

Brumas septentrionales nos llenan de [tristezas,
Se mueren nuestras rosas, se agostan nues- [tras palmas;
Casi no hay ilusiones para nuestras cabe- [zas,
Y somos los mendigos de nuestras pobres [almas.

Nos predican la guerra con águilas fe- [roces,
Gerifaltes de antaño revienen a los pu- [ños,
Mas no brillan las glorias de las antiguas [hoces,
Ni hay Rodrigos, ni Jaimes, ni hay Alfon- [sos ni Nuños.

Faltos de los alientos que dan las gran- [des cosas,
¿Qué haremos los poetas sino buscar tus [lagos?
A falta de laureles son muy dulces las ro- [sas,
Y a falta de victorias busquemos los hala- [gos.

La América española, como la España entera,
Fija está en el Oriente de su fatal destino;
Yo interrogo a la Esfinge que el porvenir espera
Con la interrogación de tu cuello divino.

¿Seremos entregados a los bárbaros fieros?
¿Tantos millones de hombres hablaremos inglés?
¿Ya no hay nobles hidalgos ni bravos caballeros?
¿Callaremos ahora para llorar después?

He lanzado mi grito, Cisnes, entre vosotros,
Que habéis sido los fieles en la desilusión,
Mientras siento una fuga de americanos potros
Y el estertor postrero de un caduco león...

...Y un Cisne negro dijo: — "La noche anuncia el día".
Y uno blanco: — "¡La aurora es inmortal!, ¡la aurora
Es inmortal!" Oh, tierras de sol y de armonía,
Aún guarda la Esperanza la caja de Pandora!

LOS PIRATAS

Remacha el postrer clavo en el arnés. ¡Remacha
El postrer clavo en la fina tabla sonora.
Ya es hora de partir, buen pirata, ya es hora
De que la vela pruebe el pulmón de la racha.

Bajo la quilla el cuello del tritón se agacha
Y la vívida luz del relámpago dora
La quimera de bronce incrustada en la prora.
Y una sonrisa pone en el labio del hacha.

La corsaria canción de la piratería
Saludará el real oriflama del día,
Cuando el clarín del alba nueva ha de sonar

Glorificando a los caballeros del viento
Que ensangrientan la seda azul del firmamento
Con el rojo pendón de los reyes del mar!

VERSOS DE OTOÑO

Cuando mi pensamiento va hacia ti, se perfuma;
Tu mirar se hace dulce, que se torna profundo.
Bajo tus pies desnudos aún hay blancor de espuma,
Y en tus labios compendias la alegría del mundo.

El amor pasajero tiene el encanto breve,
Y ofrece un igual término para el gozo y la pena.
Hace una hora que un nombre grabé sobre la nieve;
Hace un minuto dije mi amor sobre la arena.

Las hojas amarillas caen en la alameda,
En donde vagan tantas parejas amorosas.
Y en la copa de Otoño un vago vino queda
En que han de deshojarse, Primavera, tus rosas.

DE OTOÑO

Yo sé que hay quienes dicen: ¿por qué no canta ahora
Con aquella locura armoniosa de antaño?
Esos no ven la obra profunda de la hora,
La labor del minuto y el prodigio del año.

Yo, pobre árbol, produje, al amor de la brisa,
Cuando empecé a crecer, un vago y dulce son.
Pasó ya el tiempo de la juvenil sonrisa:
¡Dejad al huracán mover mi corazón!

LA CANCION DEL ORO

Aquel día, un harapiento, por las trazas un mendigo, tal vez un peregrino, quizá un poeta, llegó, bajo la sombra de los altos álamos, a la gran calle de los palacios, donde hay desafíos de soberbia entre el ónix y el pórfido, el ágata y el mármol; en donde las altas columnas, los hermosos frisos, las cúpulas doradas, reciben la caricia pálida del sol moribundo.

Había tras los vidrios de las ventanas, en los vastos edificios de la riqueza, rostros de mujeres gallardas y de niños encantadores. Tras las rejas se adivinaban extensos jardines, grandes verdores salpicados de rosas y ramas que se balanceaban acompasada y blandamente como bajo la ley de un ritmo. Y allá en los grandes salones, debía de estar el tapiz purpurado y lleno de oro, la blanca estatua, el bronce chino, el tibor cubierto de campos azules y de arrozales tupidos, la gran cortina recogida como una falda, ornada de flores opulentas, donde el ocre oriental hace vibrar la luz en la seda que resplandece. Luego, las lunas venecianas, los palisandros y los cedros, los nácares y los ébanos, y el piano negro y abierto, que ríe mostrando sus teclas como una linda dentadura; y las arañas cristalinas, donde alzan las velas profusas la aristocracia de su blanca cera. ¡Oh, y más allá! Más allá el cuadro valioso, dorado por el tiempo, el retrato que firma Durand o Bonnat, y las preciosas acuarelas en que el tono rosado parece que emerge de un cielo puro y envuelve en una onda dulce desde el lejano horizonte hasta la hierba trémula y humilde. Y más allá...

* * *

(Muere la tarde.

Llega a las puertas del palacio un carruaje flamante y charolado. Baja una pareja y entra con tal soberbia en la mansión, que el mendigo piensa: decididamente, el aguilucho y su hembra van al nido. El tronco, ruidoso y azogado, a un golpe de látigo, arrastra el carruaje haciendo relampaguear las piedras. Noche.)

Entonces en aquel cerebro de loco, que ocultaba un sombrero raído, brotó como el germen de una idea que pasó al pecho, y fué opresión, y llegó a la boca hecho himno que le encendía la lengua y hacía entrechocar los dientes. Fué la visión de todos los mendigos, de todos los suicidas, de todos los borrachos, del harapo y de la llaga, de todos los que viven, ¡Dios mío! en perpetua noche, tanteando la sombra, cayendo al abismo, por no tener un mendrugo para llenar el estómago. Y después la turba feliz, el lecho blando, la trufa y el áureo vino que hierve, el raso y el moiré que con su roce ríen; el novio rubio y la novia morena cubierta de pedrería y blonda; y el gran reloj que la suerte tiene para medir la vida de los felices opulentos, que en vez de granos de arena, deja caer escudos de oro.

* * *

Aquella especie de poeta sonrió; pero su faz tenía aire dantesco. Sacó de su bolsillo un pan moreno, comió y dió al viento su himno. Nada más cruel que aquel canto tras el mordisco.

* * *

¡Cantemos el oro!

Cantemos el oro, rey del mundo, que lleva dicha y luz por donde va, como los fragmentos de un sol despedazado.

Cantemos el oro, que nace del vientre fecundo de la madre tierra; inmenso tesoro, leche rubia de esa ubre gigantesca.

Cantemos el oro, río caudaloso, fuente de la vida, que hace jóvenes y bellos a los que se bañan en sus corrientes maravillosas, y envejece a aquellos que no gozan de sus raudales.

Cantemos el oro, porque de él se hacen las tiaras de los pontífices, las coronas de los reyes y los cetros imperiales; y porque se derrama por los mantos como un fuego sólido, e inunda las capas de los arzobispos, y refulge en los altares y sostiene al Dios eterno en las custodias radiantes.

Cantemos el oro, porque podemos ser unos perdidos, y él nos pone mamparas para cubrir las locuras abyectas de la taberna y las vergüenzas de las alcobas adúlteras.

Cantemos el oro, porque al saltar del cuño lleva en su disco el perfil soberbio de los césares; y va a repletar las cajas de sus vastos templos, los bancos, y mueve las máquinas, y da la vida, y hace engordar los tocinos privilegiados.

Cantemos el oro, porque él da los palacios y los carruajes, los vestidos a la moda, y los frescos senos de las mujeres garridas; y las genuflexiones de espinazos aduladores y las muecas de los labios eternamente sonrientes.

Cantemos el oro, padre del pan.

Cantemos el oro, porque es, en las orejas de las lindas damas, sostenedor del rocío del diamante, al extremo de tan sonrosado y bello caracol; porque en los pechos siente el latido de los corazones, y en las manos a veces es símbolo de amor y de santa promesa.

Cantemos el oro, porque tapa las bocas que nos insultan; detiene las manos que nos amenazan, y pone vendas a los pillos que nos sirven.

Cantemos el oro, porque su voz es música encantada; porque es heroico y luce en las corazas de los héroes homéricos, y en las sandalias de las diosas y en los coturnos trágicos y en las manzanas del Jardín de las Hespérides.

Cantemos el oro, porque de él son las cuerdas de las grandes liras, la cabellera de las más tiernas amadas, los granos de la espiga y el peplo que al levantarse viste la olímpica aurora.

Cantemos el oro, premio y gloria del trabajador y pasto del bandido.

Cantemos el oro, que cruza por el carnaval del mundo, disfrazado de papel, de plata, de cobre y hasta de plomo.

Cantemos el oro, amarillo como la muerte.

Cantemos el oro, calificado de vil por los hambrientos; hermano del carbón, oro negro que incuba el diamante; rey de la mina, donde el hombre lucha y la roca se desgarra; poderoso en el poniente, donde se tiñe en sangre; carne de ídolo, tela de que Fidias hace el traje de Minerva.

Cantemos el oro, en el arnés del caballo, en el carro de guerra, en el puño de la espada, en el lauro que ciñe cabezas luminosas, en la copa del festín dionisíaco, en el alfiler que hiere el seno de la esclava, en el rayo del astro y en el champaña que burbujea como una disolución de topacios hirvientes.

Cantemos el oro, porque nos hace gentiles, educados y pulcros.

Cantemos el oro, porque es la piedra de toque de toda amistad.

Cantemos el oro, purificado por el fuego, como el hombre por el sufrimiento; mordido por la lima como el hombre por la envidia; golpeado por el martillo, como el hombre por la necesidad; realzado por el estuche de seda como el hombre por el palacio de mármol.

Cantemos el oro, esclavo, despreciado por Jerónimo, arrojado por Antonio, vilipendiado por Macario, humillado por Hilarión, maldecido por Pablo el Hermitaño, quien tenía por alcázar una cueva bronca y por amigos las estrellas de la noche, los pájaros del alba y las fieras hirsutas y salvajes del yermo.

Cantemos el oro, dios becerro, tuétano de roca misterioso y callado en su entraña, y bullicioso cuando brota a pleno sol y a toda vida, sonante como un coro de tímpanos; feto de astros, residuo de luz, encarnación de éter.

Cantemos el oro, hecho sol, enamorado de la noche, cuya camisa de crespón riega de estrellas brillantes, después del último beso como con una gran muchedumbre de libras esterlinas.

¡Eh, miserables beodos, pobres de solemnidad, prostitutas, mendigos, vagos, rateros, bandidos, pordioseros peregrinos, y vosotros los desterrados, y vosotros los holgazanes, y sobre todo, vosotros, oh poetas!

Unámonos a los felices, a los poderosos, a los banqueros, a los semidioses de la tierra!

¡Cantemos el oro!

Y el eco se llevó aquel himno, mezcla de gemido, ditirambo y carcajada; y como ya la noche obscura y fría había entrado, el eco resonaba en las tinieblas.

Pasó una vieja y pidió limosna.

Y aquella especie de harapiento, por las trazas un mendigo, tal vez un peregrino, quizá un poeta, le dió su último mendrugo de pan petrificado, y se marchó por la terrible sombra, rezongando entre dientes.

(Del libro "Azul").

El ejemplo de Zola

Entonces, Lucas, en una última mirada, abarcó la ciudad, el horizonte, la tierra entera, donde la evolución comenzada por él se propagaba y se acababa. La obra estaba hecha, la ciudad fundada. Y Lucas expiró, entró en el torrente de universal amor, de la eterna vida." Así concluye el segundo evangelio, "Trabajo". Ahora, antes de terminar la tarea, pero ya con un mundo hecho, Zola descansa para siempre, llevado, arrancado a su labor por la más estúpida contingencia. Acabo de regresar de su entierro. Un pueblo en silencio, pueblo de pensadores y de trabajadores, le acompañaba. Fué ceremonia imponente de recogimiento y de severidad. Iban los hombres de la idea y los hombres del taller. Se extendían, en el vasto cuerpo de la negra procesión, los grupos de eglantinas rojas. Un minero iba, pies desnudos entre gruesos zuecos, con su uniforme de trabajo. Un herrero, los brazos al aire, llevaba con dignidad su pesado martillo. Un cultivador gigantesco hacía brillar al sol opaco, sobre su hombro, una hoz. ¡Esa es la gloria! Iban sabios y poetas. Iban obreros de blusa, y niñas y niños con sus padres. Se llevaba al camposanto de Montmartre al potente bondadoso, al creador de tanta obra robusta y fecunda, al poeta homérico de la sociedad futura, al servidor de la verdad, al profeta de los proletarios, al gran carácter de un tiempo sin caracteres, a quien toda la tierra saludó un momento como una encarnación de la virtud humana, de la eterna conciencia, de la indestructible justicia y de la divina libertad de pechos de oro.

Estas grandes conmociones tan solamente las causan los que salen de las aisladas torres, marfil, cristal o bronce, del arte puro. Hay, para lograr tamañas coronas, que ser fuente y pan para los demás, conformándose con el propio dolor, hermano de la gloria. Hay que convencerse de que no se ha venido con el mayor don de dios a la tierra para tocar el violín, o el arpa, o las castañuelas, o la trompeta. Tocarlas, sí, para universal gozo y danza dionisíaca, en paz y fiesta común con todos. No la superhombría, no el heroísmo, no la crueldad orgullosa: antes el bien que se hace con la luz y en la luz el abrazo fraterno. Mientras más alta es la catarata, más perlas tiene su agua pura, y su voz dice la armonía de la naturaleza y el iris la corona. Saltimbanquis de palabras o juglares de ideas, sin la bondad que salva, muy pintorescos y bonitos, son de la familia de los pájaros; cuando mueren, por el plumaje se les diseca; si no, van al muladar con los perros muertos. Desventurado el que, teniendo el vino de la bondad y de la fraternidad humana, no exprimió jamás su corazón en su copa cuando vió pasar el rebaño de hermanos con sed, bajo los látigos de arriba. Zola fué eso; el viñador copioso y generoso. No como Hugo, desde la olímpica sede en que, como papa literario, con su tiara llena de gemas líricas, vestido de orgullo, repartía sus dones; no como Tolstoi, tan vecino de la clínica como del santoral; no como Ibsen, ceñudo, obscuro y doloroso. Zola, que fué tan atacado porque, se decía, buscaba los afectos más viles de la vida, complaciéndose en la coprofagia y en la obscenidad, ha sido un enorme y puro poeta del amor, un músico órfico y augusto de las multitudes, un cantor de la hermosura natural y de la fecunda obra engendradora, un visionario de la humanidad que viene, de la dicha de las naciones futuras, de la dignificación de nuestra especie en la vía progresiva de su perfeccionamiento, en el ritmo divino.

Era un gran hombre de bien. No lo que se llama por la generalidad un "hombre honrado". No conozco, decía De Maistre, la conciencia de los criminales; conozco la de algunos hombres honrados, y es espantosa. Era hombre de bien y buen gigante, el último de los evangelistas. Fué predicador de altas virtudes; dijo a la juventud palabras de engrandecimiento y de deber, y a la muchedumbre señaló el rumbo de las venideras victorias de paz y de felicidad. ¡Un gran idealista, el gran naturalista! Un corazón de adolescente en el cuerpo de coloso; un casto, el que señaló las terribilezas de la lujuria; un sobrio, el que mostró la sombra roja del alcohol; un soñador, el práctico y concienzudo arquitecto de tanta fábrica maciza; un modesto, el más magistral director de ideas de estos últimos tiempos, y el tímido solitario, un valiente que, al llegar la hora, se puso a arrostrar las ciegas turbas furiosas que le insultaban y lapidaban, en una actitud sencilla como el deber y grandiosa como la justicia. El ejemplo es soberbio y se entierra en la historia para quedar como una estela moral inconmovible al paso de los vientos de los siglos.

Ejemplo de voluntad que pone a la vista el esfuerzo perpetuo desde los años primeros de vacilaciones y de angustias, angustias y vacilaciones que doran una juventud ardorosa y una esperanza radiante. Los problemas de la vida, la práctica prosaica de la existencia de quien no ha nacido en la riqueza, el pegaso del ensueño que la necesidad hiere con sus espuelas; estudios mediocres, contra la vocación; familia a cuestas; los dolorosos préstamos a los amigos; las deudas de otra clase y los embargos; alimentarse, vestirse; un abrigo viejo y verdoso que quedará en su memoria inolvidable; la bohemia que se sigue sin sentirle apego, esa bohemia obligatoria por la escasez y la falta de ambiente y medios distintos que se desearían; la miseria. Ese mudar de casas, tan indicador de que no se ha encontrado aún el asentado y reposado vivir que necesita el trabajador para la realización de su obra — antes de que llegue la posesión de Medan y el hotel de la calle de Bruxelles. Y de todo triunfa esa voluntad acerada y templada: de las amarguras de la necesidad y de las tristezas de más de una desilusión; de las absurdas solicitudes de dinero y de los mezquinos obstáculos que se presentan a los mejores deseos; del vivir como en el número 11 de la calle Soufflot, pared de por medio con las más desastradas mujerzuelas, y de la soledad, mala consejera de los débiles, cuando busca en París sus modos de ascender — y primero de comer. Cuenta uno de sus amigos íntimos que sus menús de entonces se componían de pan y café, o pan y dos sueldos de queso italiano, o pan y dos sueldos de patatas fritas. Y que a veces eran de sólo pan, y a veces ni pan había. **Dice bien Mauclair en un reciente estudio sobre los artistas y el dinero: que los sufrimientos del comienzo son precisos para hacer sentir lo que es la lucha humana por la vida y pesar el dolor.** De ahí que Zola haya dejado tantas páginas admirables en que las pesadumbres de los intelectuales están tan profundamente manifestadas y tan sinceramente sentidas. El inmenso peligro de la bohemia en el principio de toda vida de artista es para los que no ven ni la seriedad del existir ni la obligación que viene para consigo mismo para con los hombres y para con la eternidad. Preciso es que la juventud se pase, dice un proloquio francés que excusa las locuras de los años frescos, en que para uno todo es aroma de rosas, oro de sol, gracia y vibración de amor. Más una vez pasada la primavera, la estación exige el fruto, fruto de noble desinterés, de conciencia, de servicio a la comunidad. Los que no se dan cuenta de esa ley de lo infinito caen, ruedan, se hunden, desaparecen. Cuando el sentido moral se pierde, todo está perdido, pese a la habilidad, a la intriga: saldrá de la bohemia, si sale, un arrivista tortuoso, un ágil funámbulo en la sociedad, pero el artista ha muerto. Zola murgerizó poco, y esto porque preciso era, ¡qué diablo!, en esos años amables trabar conocimiento con Mimí Pinson. Así, recuerda una de sus biógrafos que "una vez, habiendo recorrido en vano todo el barrio sin encontrar a quien pedir prestados los pocos centavos de la comida, y teniendo en ese momento del brazo a una mujer, la querida de algunas semanas, ¿qué hace el futuro propietario de Medan? Se quita el sobretodo y se lo da a la mujer.—¡Lleva eso al Montepío! — Y entró a su habitación en mangas de camisa, con un frío de muchos grados bajo cero". Triunfó la voluntad, porque así debía ser, comiéndose pan de amor y bebiéndose vino de esperanza. A buena hambre no hay pan duro; a buena juventud no hay ásperas horas, por ásperas que sean. La salvación está en la sangre noble que hierve, en el impulso creciente que hace saltar, volar, sobre la dificultad y sobre el abismo. Es la estación perfumada en que florece en toda alma artística un ramo de cuentos a Ninon, que es un ramo de rosas risueñas de rocío.

Todo aquel que empieza a amar y a soñar, habla en versos aunque no los haga. Antes que cuentos, por tales melodiosas razones, hizo Zola versos. Los versos fueron después abandonados, pero el don rítmico y orquestal no dejó nunca el magnificente sinfonista de sus notables [illegible]. Y por ser sincero y consciente de su misión escribió éstas palabras de raro valor y de especial dignidad mental: "No puedo volver a leer mis versos sin sonreír. Son muy débiles y de segunda mano; no más malos, sin embargo, que los versos de los hombres de mi edad que se obstinan en rimar. Mi única vanidad es haber tenido conciencia de mi mediocridad de poeta y de haberme puesto valerosamente a la tarea del siglo con el rudo útil de la prosa. A los veinte años es hermoso tomar semejante decisión, sobre todo antes de haber podido desembarazarse de las imitaciones fatales. Sí, pues, mis versos deben servir de alguna cosa, deseo que hagan volver en sí a los poetas inútiles, que no tienen el genio necesario para librarse de la fórmula romántica, y que se dedican a ser bravos prosadores, "tout bêtement." Conociéndose extranjero entre los para él improbables dioses, se decidió a entrar en la vocación que le conducía a ser un guía, un pastor, un maestro entre los hombres, con un idioma claro, abundoso, tupido, fatigante a veces, pero siempre poemal en su arquitectura, a punto de que sus dos afinidades más cercanas están en Homero y Wágner. Era un cuerdo. Así amontonó, bloque sobre bloque hasta formar una catedral ciclópea, que alzará sus torres de ideas y de símbolos como uno de los más colosales monumentos de la ciudad futura.

Vagello fué poco cuerdo para Juvenal al exponerse ante los zapatos ferrados de la milicia. Zola sabe con quién ha de combatir y no es Vagello. Él se presenta, ha abandonado su retiro de productor pensante para entrar a la acción. Ir a la acción es el deber del verdadero pensador de nuestro tiempo; ir a la acción por las sanas causas y servir a su fe y a su convicción a riesgo de todo. Otros irían a los capones y perdices, al goce del capital adquirido, a cuidar lo que se ha acaparado y a velar por el chorro de luises que viene de casa del editor Charpentier. Zola lo arrostró todo; expuso, en efecto, su fortuna, su nombre, antes infamado tan solamente por los peones de la literatura — y por algunos maestros excomulgados —, lo fué por los sicarios de la política. Más él no tuvo vacilaciones enfrente de ningún peligro. Hasta con la muerte se le amenazó. Su bella sangre italiana, griega y francesa hirvió con vivo hervor latino. La marea popular subió en contra suya. No se comprendió su misión. No se tuvo en cuenta su magnífica valentía, su heroísmo, su respetabilidad intelectual, su soberano quijotismo. Los yangüeses quisieron apalearle, apedrearle. Así le ha pintado Henry de Groux en una tela dantesca. Mas ese quijotismo estaba armado de potente lógica, de decisión, de fortaleza. Entre los soldados y el populacho resistió, sosteniendo la verdad, la que él creía la verdad. Todas las naciones de la tierra, desde el Japón hasta la América del Sur; todos los pueblos de la tierra, de San Petersburgo a Buenos Aires, de Nueva York a Benares, de Santiago a Roma, desde las más populosas ciudades hasta los más humildes villorrios, fueron conmovidos por la actitud brava del capitán civil frente a los capitanes de la espada. Su nombre se vió entonces como una bandera, representación y signo de lo justo, de lo verdadero y de lo bueno. No fué su acción de un instante, pues ella desencadenó una tormenta en la patria francesa, que todavía se presenta con más negros augurios. El porvenir de este gran país será en mucha parte obra de la influencia del evangelista. Sus palabras han sido alimento de pueblo. Él también ha dejado su gran saco de harina, el "saco de harina" de que habla en una de sus arengas nuestro general. Los mismos que hoy le insultan mañana le celebrarán, mañana, cuando se haya destruído la miseria pasional de ahora, la locura de las opiniones transitorias, la ceguedad de las masas vendadas. Ese ejemplo de valor será saludable a las generaciones. Todo ello entrará en la leyenda que es historia y será vestido de belleza por los glorificadores que vienen. La gloria verdadera aguarda a quien poco se preocupó de la "gloriola". La gloria de los serenos combatientes de los sublimes combates. La "gloriola" acaba con la persona; la gloria es del alma y va a la inmortalidad. Esto será cuando el estupendo novelador esté al lado del estupendo poeta, en el Panteón.

No os extrañéis que junte a esas dos figuras gigantescas. Si Hugo fué genio, Zola fué hombre. No, no fué genio el creador de los Rougon Macquart, porque el genio está sobre la razón, sobre la lógica, sobre la realidad. El genio es intuición, y Zola, con ser tan soberbio poeta, fué un metódico, un inductivo, un matemático. Él fué el esplendoroso idealista de sus últimas novelas-poemas, por haber llegado ya hasta el territorio de la utopía después de compulsar el millón de documentos que afirmaron la exactitud de su creación anterior. Creía en la perfectividad de la máquina social, iba hacia el oriente de su sueño con la fe invencible en la Canaán venidera. Los pueblos tienen necesidad de los genios, pero quizá más de los verdaderos hombres.

Grabada en mi mente quedará la ceremonia fúnebre en que vi pasar el carro negro en que iba aquel que resucitó en nuestra época, llenos de nueva vida, al león, al águila, al buey... A Lucas, a Marcos, a Mateo. Sobre su tumba, en el cementerio, hablaron los letrados y el gobierno. Los hombres que llevaban eglantinas rojas desfilaron. Las arrojaron sobre el gran compañero muerto... Y parecía que había brotado de repente, "vivo como la sangre", ¡un plantío de amapolas!

Rubén DARIO.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balance, integración del C. g.

Centro Obrero (sección 16a.) — Méjico 2919. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1113. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 1o. de los estatutos, fiesta para el domingo 27.

Centro de Nueva Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea general.

Juventud Socialista "Cornelio Thiessen" — Méjico 2919. Hoy, a las 9.30 de la mañana, asamblea. Orden del día: socios nuevos, propaganda electoral.

Comité electoral de la 15a. — Republiquetas 2491. Miércoles, a las 8.30 p. m., reunión.

Quedan invitados los secretarios de los comités electorales de [illegible], Villa Urquiza y comités independientes "25 de Mayo" y "Alberto de Diego", para cambiar ideas sobre la organización de una fiesta y otros actos de propaganda.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque — Moreto 3921. Martes, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral.

[illegible] al delegado del comité independiente "Esteban Echeverría".

Coro Socialista de la 20a. — Martes, a las 8.30 p. m., ensayo general, en el local del Centro, Arenales 1361.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4194. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asuntos propaganda electoral.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: instalación de un subcomité en el barrio central de Belgrano, campaña electoral.

DIVERSAS

Comité independiente "Democracia y Trabajo" — Se invita a los adherentes y simpatizantes del circuito 4 de la sección 2a. a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 2 p. m., en el local de la calle Famatina 3328, a objeto de nombrar las comisiones.

Centro "Honor y Trabajo" — Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local definitivo, Cavia 3146.

Juventud "Hijos del Pueblo" — Efectuará asamblea hoy, a las 9.30 a. m., en el local Canning 871. Orden del día: movimiento de afiliados, carta orgánica de la F.

Nueva Juventud Socialista — Se invita a los adherentes y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 3 p. m., en Chiclana 3212, para constituir definitivamente la Juventud.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — El martes, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Rojas — Hoy, a las 4 p. m., asamblea. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Valentín Alsina — Hoy domingo, a las 9.30 a. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, elección de dos vocales y un revisor de cuentas.

Chivilcoy — El jueves 17 del corriente, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Carhué — El Centro celebrará asamblea hoy. Orden del día: informe del delegado al congreso, movimiento de afiliados.

Colón — Hoy domingo, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. Orden del día: renuncia del delegado al congreso provincial, renovación de la C. A., socios morosos, carnets para 1916.

General Pinto — Hoy domingo, a las 3 de la tarde, asamblea. Orden del día: nombramiento de la mitad de la C. A., informe del delegado al congreso provincial.

Lanús Oeste — Hoy domingo, a las 9 de la mañana, asamblea del Centro. Orden del día: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, movimiento de socios, fiesta, informe del delegado al congreso provincial.

Adrogué — El Centro celebrará asamblea el 26 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales para la próxima elección.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Hoy, a las 9 a. m., asamblea de la Juventud Socialista, en avenida Galicia 167.

Lomas, Bánfield y Talleres — Se invita a los componentes del C. E. P. a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las 9.30 a. m., en el local de costumbre.

Capitán Sarmiento — El Centro Socialista local realizará asamblea hoy, a las 2 p. m., en casa del ciudadano Luis Zoppi. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial.

Bernal — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Mercedes — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado, conferencia a realizarse el 21, informe del tesorero.

Avellaneda — Se invita a los componentes del coro socialista a concurrir a la reunión que se celebrará el martes, a las 8 p. m., en Palaa 881, a fin de ensayar para la manifestación del próximo viernes.

Los Hornos — El martes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, naturalización de extranjeros, coro socialista.

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, informe del delegado al congreso provincial.

CONFERENCIAS

San Fernando — Hoy, a las 4 de la tarde, conferencia en la plaza del Canal. Hablarán el diputado Carlos Pascali y L. B. Halkett.

Junín — Hoy domingo se realizará una manifestación y conferencia organizada por el C. S. Punto de reunión: plaza L. N. Alem. Hablarán los ciudadanos B. Ferrara y V. S. Maurín; seguirá la manifestación por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Francia, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra los ciudadanos C. Troiano y M. Palacín.

Puerto La Plata — Hoy se realizará el picnic organizado por este Centro, en la quinta del compañero J. Mifanini. En la fiesta harán uso de la palabra los diputados José P. Baliño y Antonio de Tomaso y el ciudadano Ismael Moreno.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Firmat — El Centro celebrará asamblea hoy, a la 1.30 p. m. Orden del día: elección de candidatos a diputados nacionales y nombramiento de delegado a la convención provincial.

CONFERENCIAS

Rosario — Organizadas por el comité electoral de la 3a. se realizarán las siguientes conferencias:

Hoy, a las 9 de la tarde, en Oroño y Cochabamba. Oradores: Esteban Lucendo, Máximo Pochat y Agustín Reynés.

—Mañana, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Sarmiento. Oradores: S. D. Giani y Agustín Reynés.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Durante el mes de enero próximo pasado, el registro civil de esta capital ha registrado el siguiente movimiento: Matrimonios realizados, 755; nacimientos, 3.736, de los cuales 1.936 varones y 1.800 mujeres; defunciones, 1.854; varones 1.035 y 819 mujeres; nacimientos defunciones, 158; testimonios expedidos, 2.139. Total de actas labradas, 13.418. Renta producida, 20.779 pesos.

La sección 5a., parroquia de Santa Lucía, es la que dió mayor número de nacimientos, matrimonios y defunciones.

Partido Socialista

"EL FISCO CONTRA EL PUEBLO"

Se solicita de las agrupaciones de la capital quieran pasar mañana a la hora de costumbre por la secretaría general a fin de retirar los folletos de referencia.

BOLETIN núm. 20

Pueden igualmente las agrupaciones de la capital pasar también mañana a las horas de oficina a retirar el Boletín correspondiente al mes de enero. Ayer fué expedido a todos los centros del interior. — **La secretaría general.**

TEATROS

NOTAS EXTRANJERAS

"El reino de Dios", de Martínez Sierra — La compañía Borrás-Xirgu acaba de estrenar en Barcelona la última obra de su director artístico, Gregorio Martínez Sierra. En "La Publicidad" encontramos la opinión que transcribimos:

"El reino de Dios", — dice el crítico, —nos ofrece al señor Martínez Sierra bajo una nueva fase de su interesante modalidad. Esta obra, hecha de los más acerbos dolores, de las más recónditas tragedias, abre un surco profundísimo en la producción del señor Martínez Sierra, que dudamos tenga en todo su extenso bagaje literario comedia tan robusta, que tan nobles pensamientos sugiera, ni tan intensamente emocione como ésta.

Hay en el desarrollo de la elegía —así llama el autor esta tragedia enorme, viva, latente, como ninguna otra humana e inquietadora.— hay en la elegía, lo propio que en la composición del ambiente y trazado de personajes que la integran, sencillez, emoción y sobriedad. La generosidad, la sed de justicia se armonizan en ella con el arte y la verdad, que son en "El reino de Dios" el infierno donde se agitan los desheredados, víctimas, primero, de su infortunio, luego, de esa mentira enorme que es la llamada caridad oficial, bandera de hipócritas y vanidosos.

Se eleva por entre el mundo de miserables que constituyen el fondo de la elegía, una mujer, Sor Gracia, que con una abnegación y una constancia sin límites ha convertido en objeto único de su vida el ayudar al indigente, sobrellevando su afrentosa y horrible carga. También el sacrificio que de su existencia hace Sor Gracia resulta estéril para la causa de los desvalidos. La virtuosa mujer, que en una hora de heroísmo inmoló a la tarea de consolar al triste su hermosura y bienestar, trocando las ventajas de la vida burguesa por las incomodidades y el batallar incesante de los asilos, contempla, a la vejez, la esterilidad de su esfuerzo, cuando, por culpa de unos y de otros, por el abandono en que se tiene a las desgracias ajenas, se ve obligada a servir a los que son sus protegidos, muchachos jóvenes en su mayoría, una sofía intolerante en la que el agua y el pan son los principales y únicos alimentos.

El fracaso de Sor Gracia, — agrega —la inutilidad de su esfuerzo, no por bien intencionado menos vano, es en nuestro sentir la nota más alta y por de luego más interesante, de la tragedia. Envuelta en la angustia de la pobre monja, va la derrota de la caridad que desaparecerá cuando impere en el mundo la justicia distributiva."

Congreso israelita

Muy próximo ya a realizarse el congreso que los israelitas radicados en la república celebrarán en esta capital, en los días 26, 27, 28 y 29 del corriente, el comité organizador ha designado el día de hoy para que la colectividad hebrea de Buenos Aires proceda a elegir sus delegados, cuyo número, para guardar proporción con el total de los nombrados en las distintas localidades del interior, es de 30.

A ese fin se efectuará esta tarde, de 3 a 6, asambleas públicas en los locales de las siguientes sociedades: Unión Israelita de Boca y Barracas, Magallanes 1267; Talmud Torah de Flores del Norte, Cervantes 1632; Talmud Torah de Flores, Helguera 446; Talmud Torah Sineerth Israel, Alsaco 131; Talmud Torah Max Nordau, Camargo 1059; Biblioteca David Wolfsohn, Queirolo 2310; Talmud Torah Doctor Herzl, Andes 633; Talmud Torah Lloath Hamelech, Iberlucea 280; Federación Sionista Argentina, Sarmiento 2066; Asociación Central Israelita Argentina, Bartolomé Mitre 2243; Sociedad Israelita Ashkenazí, Lavalle 1334; Talmud Torah Agudath Ajim, Catamarca 1742.

Todo israelita, varón o mujer, mayor de 18 años, tiene derecho de voto y puede sufragar por el total de los 30 representantes. La votación será secreta y el escrutinio debidamente fiscalizado por inspectores designados ad hoc, se efectuará esta misma noche en el local de la Asociación Juventud Israelita Argentina, Bartolomé Mitre 2216, acto que será público.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v-2-3

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don ANTONIO DE PAOLI, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra ANTONIO DE PAOLI (arts. 485, 456, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil seiscientos cincuenta pesos con cincuenta y cinco centavos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. Al segundo punto líbrese el oficio que se solicita. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos."

Buenos Aires, febrero 5 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don JOSE ACCIALINI, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 31 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 20|3239, Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 24 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 521 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Cooperativa "El Hogar Obrero"

BOLIVAR 1864

2a. CONVOCATORIA

Buenos Aires, febrero de 1916.

Por resolución del Directorio, se convoca a los socios a la asamblea general que se celebrará el día 13 de febrero, a las 8.30 a. m., en el local social, Martín García 461, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Informe del Directorio y balance.
2o. Elección de cuatro directores titulares y un suplente.
3o. Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
4o. Designación de dos socios para firmar el acta.

JUAN A. LUCNI.
secretario.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 12 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|316.

FARMACIAS DE TURNO

Sección 1a. — Florida 561, Corrientes y Reconquista, Florida 716.
Sección 2a. — Defensa 211, Moreno 683, Chacabuco 22.
Sección 3a. — Carlos Pellegrini y Lavalle, Carlos Pellegrini 86.
Sección 4a. — Venezuela y Salta, Independencia y Tacuarí, Moreno 1001.
Sección 5a. — Lavalle y Montevideo, Bartolomé Mitre 1416, Sarmiento 1539, Junín y Cangallo, Bartolomé Mitre y Ayacucho, Callao 265, Lavalle 2000.
Sección 6a. — Sáenz Peña y Venezuela, Entre Ríos y Victoria, Independencia y San José, Entre Ríos y Chile.
Sección 7a. — Ombú y Sarmiento, Tucumán y Ecuador, Viamonte 2400, Rivadavia 2129.
Sección 8a. — Belgrano y Jujuy, Rincón y Alsina, Belgrano y Pichincha.
Sección 9a. — Corrientes 3202, Lavalle 3222.
Sección 10a. — Boedo e Independencia, Belgrano 3978.
Sección 11a. — Díaz Vélez 3899, Corrientes 3901.
Sección 12a. — Avenida La Plata y Formosa, Río Cuarto y Iriglos, Rivadavia y Yapeyú, San Juan y Mármol, Belgrano y Castro Barros.
Sección 13a. — Carlos Pellegrini y Santa Fe, Reconquista 1066, Paraguay y Suipacha.
Sección 14a. — Brasil y Perú, Bolívar 829, San Juan 799.
Sección 15a. — Río Bamba y Santa Fe, Charcas 1371.
Sección 16a. — Garay 1299.
Sección 17a. —Charcas y Laprida, Pueyrredón y Mansilla, Azcuénaga y French, Santa Fe y Larrea.
Sección 18a. — Pichincha y Pavón, San Juan y Rincón, Entre Ríos 1220, Constitución y San José.
Sección 19a. — Charcas y Coronel Díaz, Güemes y Vidt, Las Heras 2400.
Sección 20a. — San Juan y Liniers, Independencia y Deán Funes, C. Calvo y Rioja, Alberti y San Juan, Rioja 1501.
Sección 21a. — Garmendia y Muñecas, avenida San Martín 1249, Triunvirato 406.
Sección 23a. — Rivadavia 6156, 6851 y 2782, Nazca y Páez, Gaona 1786, Federnera 504.
Sección 24a. — Almirante Brown 1392, Necochea 800, Brandsen 602, Iraia y Lamadrid.
Sección 25a. — Rivadavia 7801 y 8401, Provincias Unidas 4359, Avellaneda 3502, Directorio y Thorne, San Pedrito y Convención, Bella Vista y San Eduardo.
Sección 26a. — Patricios 299.
Sección 27a. — Paraguay 5202, Cabildo 1541, Federico Lacroze 2874.
Sección 28a. — Garay y Jujuy, Caseros 2000.
Sección 29a. — General Paz y Pampa, Conde 2020, Congreso 2524.
Sección 30a. — Montes de Oca 1801, California 909.
Sección 31a. — Monroe y Miller, Triunvirato 4900, Bebedero 5702, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Iriarte 702, California 1188, Montes de Oca y Australia.
Sección 33a. — J. Newbery 3915.
Sección 34a. — Caseros 3217, Chiclana 3141.
Sección 35a. — Bella Vista 2625, Helguera 3176, Sud América y Monte Dinero.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989, Garay y Boedo.
Sección 37a. — Sanabria 4419.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Fco. de Medina 6899.
Sección 41a. — Santa Fe y Darragueira, Paraguay y Malabia, Cavia y Cabello.
Sección 42a. — Rojas y Méndez de Andés, Gaona 465.
Sección 43a. — Rivera 1062, Rivera y Garzón, Canning y San Salvador.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 53 mil a 92.10.
Id. febrero 14: 10 mil a 92.30, 43 mil a 92.10; total 53 mil.
Cédulas nacionales serie L. — Al contado 1100 a 96.80.
Crédito Argentino de 1905 — Febrero 14: 400 a 90.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 5 mil a 71.40.
Id. febrero 15: 5 mil a 71.40.
Empréstito conversión 2 1|2 o|o serie B —Al contado: 4800 a 39.50.
Puerto Sastre (oro) — Marzo 31: 300 a 2.
Banco Comercial Italiano — Al contado: 17 a 90.
La Ibero Platense (ordinarias) — Al contado: 100 a 28.
Vicente Peluffo y Cía. — Al contado: 600 a 47.
Quebrachales Fusionados — Febrero 14: 400 a 63.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 1|4.
" Portugal, a 126.
" Estados Unidos, a 104.40.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.64.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, a 4.36.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos 245.136.295.779.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 49.721.135.290.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.949.276.06.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 36 5|8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 32.20.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas, a 45 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 de febrero, a 9.40.
Barletta, Europa, id. id., a 9.10.
Pan, id. id., a 9.10.
Bahía Blanca, export., id. id., a 9.30.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.70.
Maíz amarillo, a 5.65.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.29, febrero 9.30, marzo 9.30, abril 9.35.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.65.
Lino — Disponible 12.90, febrero 12.50, marzo 12.80, abril 12.95.
Avena — Febrero 5.20.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 9.20, febrero 9.20, marzo 9.35, abril 9.35.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.35, junio 5.25.
Lino — Disponible 12.45, febrero 12.45, marzo 12.55, abril 12.65.

GANADOS

Bueyes, de pesos 711 a 92.
Toros, de pesos 150 a 87.
Torunos, de pesos 165 a 68.
Novillos, de pesos 227 a 85.
Novillitos, de pesos 133 a 29.
Vacas, de pesos 161 a 122.

PATATAS

Entraron ayer en la estación Retiro 2674 bolsas, en est. Casa Amarilla 755, en est. Buenos Aires 480, cotizándose a los siguientes precios:

Del norte: especiales, $ 1; buenas, de $ 0.90 a 0.95; regulares, a $ 0.85.

Del sur: especiales, a $ 0.94; buenas, a $ 0.90; regulares, a $ 0.80.

DEPORTES

FOOTBALL

Partidos amistosos a jugarse hoy

Argentinos Juniors v. Comercio — Este encuentro de intermedia se llevará a cabo en el field de los primeros, sito en Estomba 902.

Team de Argentinos Juniors: R. Caso; Tettamanti y Nebulone; Molinari, Paglietini y Soldati; Lancillota, Caso, Caso, Cavatorta y Perticone.

Germinal v. Vélez Sársfield (intermedia) —Se jugará en el field de los segundos, en Vélez Sársfield, a las 4.15 p. m.

Team de Germinal: D. Deambrosi; F. Gómez (cap.) y F. H. Orio; A. E. Broggi, J. Rojo y S. H. Bernacchi; E. M. Saluzzi, J. C. Carreras, J. Rinaldo, J. Bottachi, A. Penney y P. Smulsky.

Germinal v. Vélez Sársfield — Se jugará en Vélez Sársfield a las 2 p. m.

Team de Germinal: M. F. Carpi (cap.); R. Otal y A. Friello; C. Gentile, L. Gaffuri y A. Picasso; J. Valenzuela, F. Mangiaterra, J. Chiappe, J. Poncini y A. Cabana.

Argentinos Juniors 2a. v. U. Excursionistas — En Estomba 902, a las 4 p. m.

A. Juniors: L. Silva; C. Smith y J. Pedevila; J. Briola, A. Novell, J. González, J. Genta, N. Solano, S. Pedevila y A. Nevell.

Argentinos Juniors 3a. v. P. de Maldonado — En Estomba 902, a la 1 p. m.

A. Juniors: D'Andrea; Egarzábal, Mineto, Della Torre, Spina, Bruzoni, Amabile, Lancillota, Puzzi y Bergeret.

Argentinos Juniors 3a. v. Maldonado — En Estomba 902, a las 9 a. m.

A. Juniors: Gianelli; Picaso y Sánchez, Sánchez, Richetti, Molinari, Revechi, Molinari, Simón, D. Molino y Voltura.

Universal v. T. del Caballito —Este partido se llevará a cabo a las 3.30 p. m., en el field del primero, en Villa Urquiza.

Universal: R. Gandolfi y H. Romano; N. Almendros, S. Mastrobono y F. Isasmendi; S. Langara, J. M. Lista, R. A. Castro, J. Almendros y A. Malespina.

Triunfo: H. Villa; M. Andrioli y M. Deive; A. Morelli, C. Sas y M. Tolomez; G. Soto, S. Finchietta, J. Dieve, N. Siufra y A. Ontiveros.

Pequeño Racing 5a. v. Blanco y Negro— Este partido se jugará en el field del primero, a las 2 p. m.

El team de Racing será el siguiente: J. Heredia; A. Magistre y C. Alberti; D. Bizzarri, J. Romani y J. Carbonell; E. Postigo, L. Pérez, J. Sanclemente, E. Garreta y N. N.

Belgrano v. Avellaneda — Se jugará a las 8 a. m.

Belgrano: Grillo; Bacco y Viani; Casella N., Civran y Páez; Chiavacci, Mondalini, Casella A., González y Carini.

Tiro Federal v. Hispano — Se jugará a las 9.30 a. m.

Tiro Federal: Bottoni; Baltolomendi (cap.) y Gómez; Ozta, Sampietro y Villaruel; González, Bartolomendi, Camps N. N. y Díaz.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Comercio — La C. D. de este club invita a los asociados y simpatizantes con la práctica del football, a concurrir esta tarde a su field de Núñez, a los efectos de seleccionar los cuadros que actuarán en las filas de la Asociación Argentina.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Respondiendo a la invitación pasada por el Automóvil Club Argentino, la C. D. de este club ha resuelto adherir a la organización de la fiesta del Motor que prepara aquella sociedad en el hipódromo de San Martín, el 2 de abril.

En el deseo de no alterar en nada el programa de carreras confeccionado para la temporada de 1916, dentro de unos días celebrarán una reunión las comisiones de ambos clubs para resolver los detalles que se refieran a la preparación de los números motociclísticos.

—Ha sido puesto en circulación el número 36 de la revista mensual que edita este club motociclista.

Trae una abundante y variada información del movimiento motociclístico del mes en nuestro país y en el extranjero, mereciendo especial elogio la parte que dispone para el IV Criterium B. Aires-Rosario, carrera de la cual se ocupa preferentemente.

YATES

Yatch Club Argentino — En el triángulo oficial de este club se efectuará esta tarde la regata por la copa Mackinlay, con handicap en 12 millas, para yates tripulados por aficionados únicamente.

La señal de partida será dada a la 1 p. m.

AVIACION

En Longchamps — Uno de los propietarios de este aeródromo, el piloto Dosse Obligado, realiza actualmente los preparativos para intentar un raid de importancia entre dicho aeródromo y Mar del Plata, utilizando un biplano de 80 HP.

CORREO DEPORTIVO

Vitatani, Bueno y R. Justo — Se les ruega especialmente pasen por esta redacción hoy, de 8 a 9 p. m.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE HOY

Los Inmortales — A una lucida reunión social dará lugar el baile diurno que realizará en el salón Cangallo 1362.

La Tosca — En el salón Sarmiento 1374 realizará esta tarde una tertulia familiar. La orquesta ejecutará un escogido y variado programa musical.

Ilustración Ibérica — En confraternidad con la sociedad Estrella del Sur, realizará esta tarde una tertulia en el salón Cangallo 1734.

Juventud Republicana Española — Fiesta campestre en el Tiro Suizo, Echeverría 355 (Belgrano), a beneficio de la biblioteca "H. Ginés de los Ríos", que dará principio a las 7 a. m. y finalizará a las 7 p. m.

Unión Argentina — Función y baile en la Fratellanza Militare, con la representación de las obras "Walkyria" y "Tierra baja".

La Pampa — En el salón Paraná 355 dará una función, donde será representado el drama "La tranquera".

Círculo Paraná — En las playas de Olivos efectuará durante el día de hoy una fiesta campestre, de acuerdo con un programa variado e interesante, que dará lugar a las familias que concurran a pasar un día de sociabilidad y de júbilo.

INFORMACIONES VARIAS

Hijos del distrito de la Estrada — La C. D. realiza grandes preparativos con motivo de la función artística y baile que realizará el 26 del corriente en el salón del Orfeón Español, a beneficio de la caja social.

El programa confeccionado consta de los siguientes números: himno y marcha real, por la orquesta; discurso de apertura por V. Serrano Clavero; poesías recitadas por la niña Elvira Martínez; juguete cómico "O muñeiro fasendo de cura", juguete cómico "Parada y fonda", y baile familiar con un concurso, premiándose con una libra esterlina a la mejor pareja.

La Cultura Argentina — Convoca a sus asociados a la asamblea extraordinaria que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local Costa Rica 4194, para tratar la siguiente orden del día: lectura del acta anterior, movimiento de socios, integración de la C. D., asunto fiesta, varios.

En la Tipográfica Bonaerense — En honor de los diputados Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, se realizará el 26, en el salón de la Tipográfica Bonaerense una función artística y baile, que promete obtener un éxito halagador.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Juan Moreira" y "El último mono", bailándose el pericón nacional.

NUEVO LIBRO

LA GUERRA EUROPEA Y LA POLITICA INTERNACIONAL, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Precio: $ 1. En venta en la librería de "La Vanguardia".

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Hoy, a las 6 p. m.: la cinta Los estranguladores de París y números de varietés, con varios debuts.

Noche. — Tres secciones, a las 9, 10 y 11. Biógrafo y varietés. Grandes atracciones. Todos los días debuts. — Platea, tarde y noche, 0.20 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Tarde y noche: La señorita Tralala. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.

Hoy — Tarde: La viuda alegre. — Noche: La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Tarde y noche: Sol de invierno, Jacinta, Tierra baja. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde y noche: La trilla, Trinita por Linda Thelma, Don Quijote de Ganga, Los inquilinos. — Platea, por sección, $ 0.40.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Tarde y noche: pantomima Sueño de artista; reprise del drama mímico La Petitte Gosse, por la compañía Molasso; éxito de Rosita Rodríguez, Trío Americano, La Gitanita y Mongegongo, Augusto Soto y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — 1o., a combinarse; 2o. hermanos Casalla y Ermúa contra Baracaldés, Eguía y Larrinaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda. — Hoy: Una odisea del norte.

ETOILE PALACE — Corrientes 2742. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Estacionario en Corrientes; aguas abajo persiste la creciente.
Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.
De la Plata — Bajó 50 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Idem.
Colorado — Idem.
Chubut — Volvió a bajar en Gaimán.
Senguer — Decrece con lentitud.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 19.8 pies; a las 7, 19.4; a las 8, 19; a las 9, 18.8; a las 10, 19; a las 11, 19.4; a las 12, 19.4; a las 5, 19. Viento N., NNE.

A la 1 p. m., 19 pies; a las 3, 18.8; a las 4, 18.4; a las 5, 18.4. Viento NNE.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés Vestris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Deseado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés, Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

—Inglés, Voltaire, el 14, de N. York.
—Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Deseado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 18, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de Borbón, el 22, de Barcelona.
—Holandés, Zeiria, el 26, de Amsterdam.
—Francés Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de (ilegible).

VAPORES ENTRADOS

Argentino Madrid, de P. Madryn a la dársena sur.
—Argentino El Zárate, de Zárate al dock sur.
—Norteamericano Dochra, de Nueva York a la Boca.
—Inglés Trecarne, de la rada al dique núm. 3.
—Barca noruega Perfect, de la rada al M. C. de Frutos.

VAPORES SALIDOS

Francés Dupleix, del dique 3 para Santos.
—Inglés Vestris, de la dársena norte para La Plata.
—Francés Garonna, de la dársena norte para Burdeos, con frutos.
—Español León XIII, de la dársena norte para Bilbao, con frutos.

A ENTRAR HOY

Inglés Manchester City, de Londres.
—Argentino Brasil, de San Antonio a la dársena sur, con carga general.
—Inglés Highland Brigade, de Liverpool al dique 1, con carga general.
—Inglés Dalldorch, de Liverpool al dique 2.
—Belga Gantoise, de Norfolk al dock sur, con carbón.

A SALIR HOY

Inglés Kildale, del dique 1 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Trelissick, del dique 3 para San Vicente, con frutos.
—Inglés Frank Parish, del dique 2 para San Vicente, con frutos.
—Inglés El Paraguayo, del dock sur para La Plata, con frutos.
—Noruego Río de Janeiro, del dique 2 para Cristianía.

MOVIMIENTOS

Patagonia, del Riachuelo al dique 1.
—Barca italiana Luiggina, de V. Rocha al dock sur.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Lambaré, de Asunción.

A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Bruselas, para Asunción, a las 10 a. m.
—Viena, para Real San Carlos, a las 10 a. m.
—Londres, para Salto y escalas, a las 11 a. m.
—Montevideo, para Real San Carlos, a las 12 m.

COSTA SUR

Roma, saldrá el 16 para Puerto Madryn.
—Lambaré, llegará hoy de Asunción.

PUERTO DE LA PLATA

Inglés Vestris, de Buenos Aires.

CORREO

R. A. M. — "¿Y dice qué hace?" — Francamente, nosotros no sabemos.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Suido, Santa Fe y Oruera.

Capital emitido . . . . $ 1.500.000
Reserva . . . . " 1.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecar por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

Buenos Aires, enero 1o. de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible]

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . . " [illegible]
Capital realizado . . . . . " [illegible]
Reservas . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier [illegible]

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

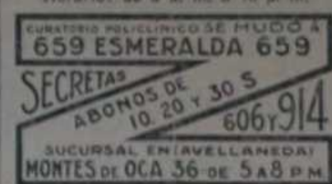

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3351 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 324, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 659. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2488. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5235, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 á 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1089.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
291 — PATRICIOS — 291
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 5 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1660. Unión Telefónica 564, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 4809, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 6863, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1762. — Unión Telefónica 6787, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (3o. piso). U. T. 1068 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1490. — Juan Biraghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Méjico 2072 a Méjico 2027.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 7 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3092. — Buenos Aires, Lunes 14 de Febrero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

La cooperativa de producción y compra al por mayor en Alemania

Las sociedades cooperativas de consumo son en la práctica la aplicación del concepto reconocido en general de obtener ventajas en la provisión en común por parte de los consumidores. Y como las cooperativas, para servir a sus socios primero deben acudir al comercio para abastecerse de mercadería, tratan de obtener las mismas ventajas que sus componentes buscan organizándose, lógico es que en mayor escala repitan el mismo procedimiento, formando federaciones para comprar, y donde es posible, producir en común los artículos de que proveen a sus socios. En el mercado obtiene las mayores ventajas el que compra en grandes cantidades y el que produce en escala mayor.

Este propósito de las cooperativas de confederarse para hacer las compras en común, por plausible, por lógico que fuera, ha tenido en el movimiento cooperativista sus enemigos. Era necesario que los obreros organizados en partido de clase predominaran en el movimiento para combatir con éxito la sorda hostilidad que sus iniciadores liberales opusieron a la extensión del concepto fundamental. Temían ellos debilitar a su partido si por medio de la cooperación en gran escala quitaban a sus elementos más numerosos una ocasión de hacer fáciles ganancias, actuando de intermediarios — que la cooperación tiende a suprimir —. Es muy probable que nuestros radicales en su campaña contra "El Hogar Obrero" obedezcan a impulsos idénticos, quizá sin darse cuenta exacta de ello.

En Alemania fué el congreso de cooperativas de 1902, celebrado en la ciudad de Kreuznach, el que despejó el camino para entrar resueltamente en vías más amplias. Se produjo en este congreso la separación entre el cooperativismo pequeño burgués y el genuinamente obrero. Y a pesar de contar el último en aquel tiempo con sociedades poco numerosas y financieramente débiles, pudo llevar adelante su propósito y alcanzar éxitos, que están a la vista de todo el mundo, lo que prueba la bondad del principio. Desde 1894, año en que se fundó la primera cooperativa para las compras al por mayor, el cooperativismo alemán ha tenido un desarrollo más rápido que su congénere inglés, a pesar de obrar éste en un medio ambiente más propicio que aquél.

Unos datos ilustrarán el desenvolvimiento de la federación de cooperativas para la compra y producción en común.

En 1894 se inició ésta con cuatro empleados, que actuaron en un local alquilado de dimensiones más que modestas, en el barrio portuario de Hamburgo. En 1907 se inauguró la casa propia, que ya a los tres años tuvo que ser ensanchada. En el primer año eran 47 sociedades las componentes de la federación, y sus operaciones apenas pasaban de medio millón de marcos. Diez años más tarde las sociedades federadas eran 348, y sus operaciones anuales alcanzaron a 34 millones. En 1914, después de 20 años de existencia, contó con 813 sociedades adheridas y con una venta de 157 1|2 millones de marcos. Con estos guarismos la institución se ha puesto a la par de las empresas gigantescas de la economía moderna. Ella giraba al principio con un capital móvil de 34.500 marcos; hoy con 15 millones. La ganancia en el primer año fué de 2000 marcos, en 1904 de 200.000, y en 1914 de 2.174.000 marcos.

La casa central de Hamburgo alberga también la dirección de las fábricas que la federación posee en varios puntos del país. Desde 1910 funciona allí la nueva rama de la actividad federal, el banco propio, que administra los fondos de las cooperativas y gremios obreros en beneficio exclusivo de ellas. Sus operaciones en debe y haber alcanzaron, en 1914, a 201 y 209 millones, respectivamente.

Una buena estadística proporciona el conocimiento bastante exacto de las demandas probables, y según su resultado se hacen las compras. Para éstas se han formado 48 secciones regionales y construído enormes depósitos de mercadería en Mannheim, Nuremberg, Groba (en Sajonia), Berlin, Düsseldorf, Erfurt y Hamburgo. La distribución, llevada hasta los rincones más apartados del país, se hace aprovechando todas las ventajas que los medios de transporte y la centralización brinden.

Mientras los consumidores no tratan de hacer valer su influencia en la producción de las mercaderías, su adquisición en común no hace completas las ventajas que se pueden obtener. En vista de esto, el movimiento cooperativista acarició desde un principio la idea de la producción por cuenta propia. Organizada en vasta escala la compra al por mayor, se imponía dar un paso más con la producción propia. Esta, desde la primera hora, ha constituído un punto importante del programa a realizarse por la federación de las cooperativas. Pero se imponía una espera, primero para conocer el monto de la demanda, luego para la acumulación del capital necesario. Además, las industrias tienen sus características distintas. Desde luego quedaron exceptuadas aquellas que son de índole local, como la de panadería y la de carnicería, que producen mercadería que no se deposita, sino que es destinada al consumo inmediato. Apartadas quedan también las industrias que producen artículos que no entran, o entran en cantidad muy limitada, en el consumo de las grandes masas. A nadie se le ocurrirá propiciar la fabricación cooperativa de cañones o buques de guerra, y pocas probabilidades hay, por el momento, de afrontar empresas cooperativas en la industria minera, en la metalúrgica pesada. Artículos de gran consumo y de deterioro insignificante mientras dura su almacenaje, son los más indicados para la producción cooperativa de bases tan amplias como para proveer de ellos a cooperativas esparcidas por todo el país.

La cooperativa de compras al por mayor de Alemania inició su producción propia con la fabricación de cigarros. A esta resolución concurrió, además de las razones generales mencionadas arriba, una razón particular. A raíz de un lock-out de fábricas de cigarros que ocurrió en Hamburgo en 1891, la sociedad de obreros cigarreros había fundado una cooperativa de cigarros para proteger a los obreros perseguidos por los patrones. Esta institución languidecía por falta de un mercado seguro. La federación se lo proporcionó, y se incorporó aquella cooperativa de producción. Hoy existen tres grandes fábricas cooperativas de cigarros, en Hockenheim (Baden), Frankenberg (Sajonia) y en Hamburgo. En todo el país no hay fábrica del ramo que pueda ostentar instalaciones técnicas tan apropiadas, higiénicas y perfectas como las de las tres nombradas. La de Frankenberg es el edificio más notable de esta ciudad. Un excelente sistema de ventilación reduce a su mínimo los peligros que para la salud ofrece el polvo del tabaco. Amplios comedores, guardarropía, baños de lluvia y de pileta, las instalaciones de calefacción, alumbrado y ventilación contribuyen al bienestar de los obreros.

Grandes dificultades encontró la cooperativa para levantar una fábrica de jabón. Intereses particulares influían en las autoridades para negar el permiso correspondiente. Al fin se pudo vencer todos los obstáculos, y se fundó primero en Groba, luego en Düsseldorf, fábricas de jabón. La última es notable, tanto por sus dimensiones como por su arquitectura. Como en las fábricas de cigarros, se ha hecho aquí lo posible para la salud y bienestar de los obreros.

En Lauenburgo, sobre el río Elba, se compró y se ensanchó una fábrica de fósforos. En la ciudad sajona de Groba, ya mencionada, se ha instalado una pequeña fábrica de mostaza, y en 1914 se inauguró allí una gran fábrica de fideos. Como ésta, para el embalaje de sus productos, necesita de una gran cantidad de cajones, se creó como anexo una fábrica de cajones.

Las fábricas de Groba han producido en el año 1914 más de 13 millones de kilos de jabón común y 480.000 docenas de jabones finos, lo que representa un valor de 6 millones y medio de marcos. La fábrica de cigarros produjo 50 millones, por valor de 2.600,00 marcos. Mostaza se ha hecho por valor de 162.000 marcos, y cajones por 18.000. La fábrica de fósforos de Lauenburgo produjo 2 millones de paquetes, por valor de 527.000 marcos. La fábrica de fideos, así como la de jabón en Düsseldorf, no estaba aún en plena actividad al cerrarse el año económico a que se refiere el informe del cual sacamos estos datos.

El personal ocupado era en total de 2015 personas, incluídos los empleados de escritorio. Se pagan salarios que suman 2.402.665 marcos. Por seguro obligatorio contra enfermedad, accidentes, invalidez, y por subsidio a la caja de socorro de la Unión central de empleados de cooperativas, se pagaron 221.641 marcos; además, pequeños subsidios a las cantinas que el personal de las fábricas en Groba y Hamburgo sostienen.

Por dotaciones que anualmente fueron descontadas de las ganancias, se ha formado un fondo de auxilios extraordinarios, que llegó a 130.710 marcos. Además, se ha creado un fondo de pensiones, del que se pagan subsidios complementarios a los que reciben de las cajas del seguro del estado pensiones de vejez e invalidez. Este fondo importó, el 31 de diciembre de 1914, 610.575 marcos.

Las condiciones de trabajo y los salarios son, como no puede ser de otro modo, las que los sindicatos obreros exigen.

En los balances anuales de la federación de sociedades cooperativas para la compra al por mayor figuran también donaciones más o menos importantes para bibliotecas y otras instituciones para la instrucción de la clase trabajadora. El resto de lo que el balance arroja de ganancia es acreditado sin ninguna preferencia a las sociedades componentes de la federación, en proporción a sus compras, como corresponde en organizaciones que son cooperativas verdaderas.

* * *

En la República Argentina nos queda aún buen trecho de camino para que podamos ostentar guarismos proporcionalmente iguales a los de Inglaterra y Alemania. Pero tenemos en nuestro "Hogar Obrero" todos los gérmenes felizmente reunidos para desarrollar automáticamente todas las formas del cooperativismo adelantado. Ya es institución bancaria y de ahorro, y con la creación de cooperativas de barrio en la capital, y regionales en el interior, puede asumir el carácter de cooperativa de compras al por mayor, desentendiéndose de las ventas en detalle. Y así será en tiempo relativamente cercano, pese a la pequeñez intelectual y a la envidia radical. Las buenas ideas hacen su progreso fatalmente, a pesar de todos los obstáculos. El elefante que viendo por primera vez una locomotora y se le puso delante para reñir con ella, salió bastante maltrecho. Pero al fin era una bestia irracional. El señor Le Breton, lumbrera del partido radical y académico por añadidura, no obra de un modo más inteligente, en su terco afán de detener el progreso, que aquella pobre bestia; y el mismo fin va a tener.

Augusto KHUN.

Conferencias de hoy

Orán y Avellaneda (comité "E. Echeverría"). — Oradores: José F. Penelón y doctor Bernardo San Martín.

Belgrano y Mármol — Oradores: José M. Lemos y Felipe Di Tella.

Rivadavia y Rojas (comité "Unión y Libertad") — Oradores: E. Dickmann, J. Ferlini y Arturo Blanco. Después se seguirá en manifestación por Rojas y Gaona hasta Campichuelo 684.

"El Hogar Obrero"

LA ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Como estaba anunciado, realizóse ayer, en el local Martín García 461, la asamblea convocada por la cooperativa "El Hogar Obrero".

Después de un breve y sereno debate, fué aprobado el informe del directorio y el balance.

Luego se procedió a la elección de cuatro directores titulares, resultando elegidos los socios Antonio Planas, Juan A. Luoni, Angel M. Jiménez y Ernesto Ponti.

La incapacidad de las facciones

La incapacidad de las agrupaciones políticas para las tareas del gobierno, la falta, común a todas, de orientaciones precisas que les sirvan de norma en la acción a que deberían estar llamadas si no fuesen facciones y sí fuesen partidos, están dando los resultados que venimos presenciando en la vida política, administrativa e institucional del país.

Ni el ejecutivo ni el congreso logran entrar en las vías regulares de la labor provechosa y útil, y dejan pasar el tiempo en la inacción más completa, subvirtiendo así la marcha de los intereses del estado.

Las intrigas políticas y la sorda lucha de apetitos, que remueve y multiplica la proximidad de la renovación del gobierno, determinan una sensible y profunda agravación del mal, sin que se vislumbre la posibilidad, siquiera, de un paréntesis saludable.

Tal anarquía, producto, en síntesis, de la carencia de partidos orgánicos, ha creado también un fenómeno que una parte de la prensa no acierta a explicar en forma alguna, y que otra atribuye con el torpe pesimismo de la ignorancia o el frío e hipócrita del cálculo, a "las sorpresas del sufragio libre". Nos referimos a la actitud bien marcada, decidida y única del Partido Socialista, que procede sobre planes confesados y definidos y lucha así con la ventaja del que sabe lo que busca contra la desorientación y la indecisión de todos los grupos adversarios.

De ahí resulta el contraste fundamental que provoca el escándalo de la prensa y de las facciones, incapaces de ver claro en la misma confusión que las perturba y las obsede.

El ejemplo más típico de ello nos lo ha ofrecido el presupuesto, zarandeado en mil formas, expuesto y sometido a cambiantes que fueron de más en más desnaturalizándolo hasta suprimirlo— ¡ley anual, dice y manda la constitución! — y reemplazarlo por una ley vieja, impropia e inaplicable en la práctica, como ha sucedido al fin, según lo acabamos de ver con el decreto de modificaciones dictado por el P. E. Este suplanta en tal manera al congreso, que ya nada falta para que tenga la suma del poder público, sin que por eso podamos decir que sea en bien del país.

Pero lo extraordinariamente curioso en este verdadero caos de desorientación de las facciones políticas argentinas es la actitud que ellas guardan para con el Partido Socialista. Lo que es el resultado visible de la propia incapacidad y de la anarquía que, consiguientemente, semejante estado les crea, nos lo atribuyen como obra exclusiva nuestra, ya que somos —dicen— una minoría audaz y revolucionaria que desbarata la obra "de orden" seguida tradicionalmente por los partidos argentinos.

Lo que hay, en realidad, es que pasamos por un período de fundamental transición, doloroso y anarquizado por virtud de la falta de educación de los grupos conservadores que, no pudiendo aferrarse demasiado a las prácticas del viejo régimen, tratan de resistirse a entrar en los moldes de las nuevas costumbres.

Ha de pasar al fin este "intermezzo" fatal que soportamos. Ha de cambiar el gobierno tanto como se renueven los hombres que entren a ocuparlo y las prácticas que sigan desde el mismo, obedeciendo a las transformaciones que el espíritu democrático de nuestros tiempos crea y exige. Y porque no puede ocurrir de otra manera — porque la historia no ofrece ejemplos de largos períodos de pasividad, de estancamiento, que no provoquen luego reacciones más violentas — es que no miramos con temor el porvenir, y es también por eso que ponemos en nuestra vasta acción serena todo nuestro entusiasmo y toda nuestra esperanza.

"La crisis y el presupuesto"

UNA CARTA DEL DIPUTADO HERRERA Y REISSIG

En su reciente viaje a Montevideo como enviado especial de LA VANGUARDIA, nuestro redactor Enrique Villarreal fué portador de un ejemplar del libro "La crisis y el presupuesto" para el señor Manuel Herrera y Reissig, distinguido escritor uruguayo que publicara hace poco una importante obra sobre "El impuesto territorial y la reforma tributaria en Inglaterra", en la cual — como en otros estudios económicos — sostiene las doctrinas más avanzadas en materia de impuestos. Este acaba de enviar con ese motivo al autor de esa obra la siguiente conceptuosa carta:

Montevideo, 8 de febrero de 1916. — Señor doctor don Enrique del Valle Iberlucea — Buenos Aires — Muy apreciado señor: Me es grato acusar recibo de su importante obra "La crisis y el presupuesto", en la que ha tenido usted la feliz idea de reunir los discursos que ha pronunciado en el senado argentino durante los últimos años.

Por algunos de esos discursos, publicados en la prensa de allí, ya había tenido oportunidad de apreciar la importancia de su labor de pensador y parlamentario, que tan brillantemente destacan su personalidad y reflejan tan alto honor sobre el senado argentino y sobre el partido que lo cuenta entre sus miembros más representativos.

No temo equivocarme al afirmar que su magistral discurso sobre "La crisis y el presupuesto de 1915" puede figurar entre los más notables que registran los anales parlamentarios de nuestros países.

Felicitándolo por su honda y patriótica labor, y muy agradecido por el obsequio de su obra, permítame expresarle los sentimientos de mi más viva admiración y simpatía.

De usted atento y S. S. — Manuel Herrera y Reissig.

Los trabajadores ingleses repudian el militarismo

Como preveíamos cuando se inició en la cámara de los comunes la discusión del proyecto de conscripción militar obligatoria, el proletariado inglés acaba de decir su última palabra sobre el grave asunto, aceptando esa medida extrema, pero no sin manifestarse resueltamente adverso en principio a la tendencia militarista, de cuya aparición en la Gran Bretaña podía ser aquélla el primer anuncio, una tentativa amparada en las necesidades angustiosas de la guerra.

La resolución votada por el congreso de los mineros celebrado estos días en Lancaster condena, en efecto, el principio de la conscripción obligatoria, y hace constar que la federación gremial vigilará de cerca toda tentativa de extensión de la nueva ley, lo que importa aceptar de hecho la situación, confirmando la resolución del congreso laborista. Este se negó a provocar una agitación tendiente a obtener el rechazo de la ley, e igualmente han desistido de ello, con los mineros, los obreros de los transportes.

No era concebible que, aceptada la guerra por el pueblo trabajador inglés como un mal irremediable, como un sacrificio a la postre fecundo, fuese más tarde motivo de una oposición violenta lo que podía parecer una consecuencia forzosa de la lucha y, para muchos, una simple cuestión técnica, sin alcance político alguno.

Debemos señalar, sin embargo, como un ejemplo elocuente, y tranquilizador para el futuro, la actitud del proletariado inglés en este asunto. Las reservas con que el gobierno se decidió a presentar el proyecto de conscripción obligatoria, después de prudentes tanteos, y a pesar de la limitación de aquélla a los hombres solteros, demuestran que en Inglaterra habrá que tener muy en cuenta mañana la opinión del pueblo cuando se trate de elegir los medios de afianzar la paz permanente, de evitar por siempre la vuelta a la barbarie de la guerra.

El militarismo, que ha jugado con la paz del mundo, llegando en su imprudencia y su locura a la horrible y vergonzosa situación actual, tendrá en el enérgico y libre pueblo inglés un enemigo decidido. Y es el temor de que la plaga militarista, que es no sólo un peligro para la paz exterior, sino también para las libertades internas, lo que ha movido a los trabajadoers británicos a manifestar abiertamente su repudio de la conscripción obligatoria, en la que ven el primer paso hacia el ejército permanente con grandes efectivos.

Un socialista inglés, Bruce-Glasier, expone en un folleto titulado "Militarismo y conscripción", la situación envidiable de Inglaterra, libre de la influencia militar.

"Discutibles contradicciones aparte— dice — el mayor orgullo de la Gran Bretaña consiste en ser: el país más libre de Europa; el país más rico en riqueza acumulada; el estado que en mayor grado que otro alguno de Europa o del mundo ha extendido su raza, su lenguaje, su industria, sus instituciones políticas sobre la tierra. Observad asimismo que, coincidiendo con esto, la Gran Bretaña es diferente de las demás naciones en los siguientes aspectos. Ella es: el país menos militar de Europa; el único estado europeo que no ha aceptado el servicio militar compulsivo; el único país de Europa cuya policía está orientada en deberes puramente civiles y bajo la dependencia municipal, y no hace alarde usualmente de armas o instrumentos de muerte."

Se comprende, pues, que el pueblo británico tenga las más serias prevenciones contra un sistema que pondrá en peligro sus mejores libertades. Y es seguro que para evitar el entronizamiento de tal sistema, empleará mañana todo el poder de su disciplinada organización gremial y política.

Las cuentas de la administración

Y LA ACTITUD DEL MINISTRO ORTIZ

El presidente de la primera comisión revisora de cuentas, doctor del Valle Iberlucea, ha dispuesto que ésta se reúna el miércoles próximo, a las 2.30 de la tarde, para tomar en consideración la nota enviada por el ministro del interior sobre los gastos secretos de la policía.

La nueva actitud del doctor Ortiz al desconocer la exactitud de las constancias del acta de la reunión de la comisión de cuentas en que dió algunas explicaciones sobre los gastos reservados, obligará a ésta a tomar alguna enérgica resolución, no obstante los deseos de la mayoría de sus miembros de no provocar un conflicto con el poder ejecutivo.

De todos modos, la comisión no podrá dejar pasar en silencio la nota del ministro del interior, ni mucho menos introducir modificaciones en el acta de la expresada reunión, desde que, como dijimos ayer, el doctor Ortiz conoció la redacción de sus manifestaciones antes de ser consignadas en el libro de actas.

IDEA DE UNA ESCUELA SUPERIOR

Un millón de pesetas para la Casa del Pueblo de Madrid

El millón de pesetas que un industrial, don Cesáreo del Cerro, ha legado al morir a la Casa del Pueblo, es un fenómeno nuevo en la historia de la filantropía española. En España se han dado filántropos, aunque no quizá con la abundancia que en otros países, debido probablemente a la mayor pobreza de nuestra tierra. Este género de filantropía parece obedecer a mandatos de justicia inmanente. El individuo, enriquecido desproporcionadamente a la medida de su propio esfuerzo devuelve a la sociedad lo que de ella había tomado. Su acto es, en cierto modo, una restitución.

Pero la filantropía tiene dos caracteres. La mayor parte de los filántropos donan su riqueza para corregir deficiencias de la sociedad organizada. Fundan escuelas, hospitales, múltiples formas de beneficencia, allí donde ni el estado, ni la sociedad misma por su cuenta bastan para evitar la pobreza y el analfabetismo. Esta clase de filántropo es la más corriente. No pretende transformar el régimen social, sino suplir algo de lo que en él falta. No juzga conveniente una modificación de las bases sociales; acaso cree que son inmutables. Pero se siente movido a prestar con su dinero un alivio espiritual o material a un exiguo puñado de menesterosos. Así tranquiliza su conciencia y suaviza las asperezas de lo que él estima como una fatalidad.

La otra clase de filántropo no trata de consolidar el régimen social establecido, retocándolo y completándolo, sino de subvertirlo mediante una vigorización de las fuerzas reconstructoras que palpitan en su entraña. Este otro tipo de filántropo no crea hospicios, pues sospecha que los pobres no desaparecerán mientras no se extirpen las causas que los engendran. Tampoco construye escuelas, pues piensa que ello es función del estado, y que esta función se debilita aún más desde el momento en que la acción individual entra a suplir la social. Si el filántropo es de la especie utópica, al modo de Roberto Owen, levantará fábricas con formas de producción que aspiren a servir de modelo al resto del mundo. Si es hombre moderno y está convencido de que el problema social no es cuestión científica que pueda resolverse tan pronto como se descubra la supuesta verdad, que generalmente consiste en aconsejar el retorno a las verdaderas leyes naturales; si tampoco cree que la humanidad vaya a regenerarse por medios puramente éticos, convirtiendo por la persuasión en hermano y en santo al lobo y al bandido de la víspera; si piensa que la sociedad es un equilibrio de egoísmos y aspira al equilibrio más justo, que es el bien de los más, dará su dinero a aquella clase u organismos sociales que coincidan con él en esta aspiración. De esta suerte es la filantropía del gran industrial belga Solvay, que hace unos dos años donó una considerable cantidad de dinero a la Casa del Pueblo de Bruselas.

Y de esta suerte, es también la filantropía del señor Cerro. Sólo que, como hombre un tanto alejado de la observación del problema social, acaso su sentimiento no llegó a tomar la forma precisa y eficaz del filántropo reconstructor. Deja su millón de pesetas a la Casa del Pueblo de Madrid para fines de enseñanza, y en la cláusula donde se consigna el legado, después de decir que los representantes de ese organismo obrero pueden resolver con entera libertad en qué forma pedagógica ha de invertirse el dinero, hace el ruego, nada más que el ruego, de que se funde una escuela elemental y se dé un traje y una comida diaria a los niños de la clase trabajadora que asistan a ella.

Por este dato, se ve que el señor Cerro no pudo emanciparse en absoluto de la filantropía que por brevedad, más que por precisión, llamaremos conservadora. Muchas escuelas faltan en España, y cuantas funde el esfuerzo privado merecerán nuestra gratitud. Pero esta suplantación del estado en funciones tan vitales como la enseñanza, contribuirá a perpetuar su anonadamiento, y acaso, a la larga, a empeorar la enseñanza misma. Si los gobernantes ven que los individuos suplen su gestión, es de temer que crezca aún más la inercia y negligencia. Al estado hay que estimularle, no sancionar o excusar su inacción con obras individuales. Este es el elemento conservador en el legado, digno de toda loa y agradecimiento, del señor Cerro.

Pero bien salta a la vista que el espíritu de su filantropía era, sin embargo, profundamente reconstructor. Al dar ese millón a la Casa del Pueblo, le animó seguramente el deseo de que la clase obrera se sirviese de él, mediante la enseñanza, para sus reivindicaciones. Con sagaz intuición observó quizá que el problema de la clase obrera en general, pero muy singularmente de la española, es la elevación de su nivel mental. Y más concretamente aun, la gran cuestión de la clase obrera española es formar un núcleo numeroso de directores competentes. La característica del partido obrero español ha sido hasta ahora, en sus funciones públicas, la honradez; ya es tiempo de que también lo sea la competencia. Un partido como éste tiene la obligación de que sus periódicos posean más substancia ideológica y mayor poder crítico que los demás periódicos; que sus concejales sepan de hacienda municipal más que los demás concejales; que sus representantes de todo orden conozcan las cuestiones públicas — económicas, pedagógicas, militares, etc. — mejor que los demás representantes; que sus organizadores conozcan la técnica de organizar mejor que los hombres de los otros partidos. Pero ¿cómo conseguir esto? Los obreros tienen escaso tiempo para el estudio, y los hombres que van a ese partido ya preparados son pocos, poquísimos.

Si el señor Cerro hubiera conocido la escuela de estudios superiores que el Partido Socialista alemán sostiene en Berlín, le hubiera interesado tan magnífica institución, y acaso, dado su espíritu, hubiera aconsejado la creación de otra semejante en España. En esa escuela se enseñan nada más que cinco o seis materias fundamentales e indispensables para hombres ya adultos — todos ellos obreros — que luego serán concejales, diputados, organizadores, propagandistas, directores de cooperativas y de periódicos. Cursos breves — seis meses continuos —, pero intensos. El Partido sostiene a los alumnos, y además, durante el curso, a las familias cuyo sostén eran. Esta escuela prepara hombres para la gobernación y dirección de la comunidad. Pero sus enseñanzas se vierten más tarde sobre la clase obrera total. Un periódico escrito por hombres bien preparados, un discurso pronunciado en el parlamento sobre impuestos, por ejemplo, por un técnico en su materia, darán a la clase obrera un contenido pedagógico que no podrá hallar en ninguna otra parte. Una escuela así, además de ser un anticipo de la universidad ideal, de la universidad para todos, puede encerrar potencialmente más

D. CESAREO DEL CERRO

energía renovadora que muchos años de lucha habitual.

Es de presumir, y en ello hará bien, que la Casa del Pueblo no querrá desatender el ruego del señor Cerro sobre la creación de una escuela primaria. Pero es de presumir también que, cumplida esta voluntad, el dinero sobrante se destine a una forma de enseñanza más eficaz por más elevada y urgente. Que el espíritu, y no sólo la letra, del señor Cerro, y el recuerdo de la escuela de estudios superiores del Partido Socialista alemán guíen con acierto a las sociedades obreras de la Casa del Pueblo. Han contraído ante la opinión pública el deber de demostrar que saben darle a ese legado el destino más fecundo, la mayor eficacia social.

Luis ARAQUISTAIN.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY LUNES 14

En Bahía Blanca, a las 8.30 p. m. Diputados Román Rodríguez de Vicente y Agustín de Arrieta.

En Tapalqué, a las 8.30 p. m. Diputado Domingo Dezasso y Edmundo C. Chedufau.

En Necochea, a las 10 p. m. Diputado Jacinto Oddone y Anacleto M. Farías.

En Arrecifes, a las 8.30 p. m. Diputado Adolfo Dickmann y Timoteo Apulián.

MAÑANA, MARTES 15

En Punta Alta, a las 8.30 p. m. Diputado Román Rodríguez de Vicente y M. Echegaray.

En Ayacucho, a las 10 p. m. Diputado Jacinto Oddone y Anacleto M. Farías.

En adelante, las giras se publicarán íntegras sólo dos veces, y diariamente las conferencias del día y las del siguiente. — **Carlos Pascali**, secretario general.

INFRACCIÓN A LAS LEYES OBRERAS

GRAVE DENUNCIA

Los delegados del Comité pro reglamentación del trabajo ciudadanos Luis Bertone y Elías Yasky, en compañía del inspector del departamento del trabajo señor Goyena, concurrieron ayer a las 10 de la mañana a la fábrica de fideos de Domingo Osetto, situada en la calle Gurruchaga 572, hallando en plena labor al personal del establecimiento.

Trabajaban en el interior de la fábrica unos treinta obreros adultos y doce menores, y en el despacho varias mujeres y seis chicos, que en su mayor parte, lo mismo que los de los talleres, carecían de las correspondientes libretas que les autorizaran para trabajar aun en días hábiles, pues casi todos eran menores de 14 años.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

CIRCUNSCRIPCIÓN 14a. — Locales para la distribución de folletos y boletas electorales — Se invita a los compañeros que puedan facilitar sus domicilios a este objeto tengan a bien comunicarlo al comité electoral de la sección, Uruguay 634, esta noche de 8 a 10.

Fijación de carteles — Los compañeros voluntarios que quieran colaborar en esta tarea, quedan citados para esta noche, a las 10, en el mismo local.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

RAID DE AEROPLANOS AUSTRIACOS. — MUERTOS Y HERIDOS. — EN LAS LINEAS DE FRANCIA. — ATAQUES ALEMANES RECHAZADOS. — PROBABLE HUNDIMIENTO DE UN CRUCERO FRANCES. — EN EL FRENTE ORIENTAL Y EN EL CAUCASO. — EXITOS RUSOS. —

Bombas arrojadas por aeroplanos — 15 muertos y varios heridos

ROMA, 13. — Unos aeroplanos enemigos arrojaron bombas en Codigoro, Dotrigal y Ravena.

Quince civiles resultaron muertos y varios heridos.

Las bombas cayeron en Ravena, en el hospital civil de la Cruz Roja, y demolieron el atrio de la iglesia de San Apolinario.

La misión francesa en la zona de guerra

ROMA, 13. — Comunican de Udine que esta mañana llegaron a la zona de guerra el jefe del gabinete francés, M. Briand, y los miembros de la misión francesa, acompañados por el embajador de Francia ante el Quirinal, M. Barrere, y el general Ellis.

Fueron recibidos por las autoridades militares. Subieron en automóviles y atravesaron localidades y aldeas empavesadas, siendo ovacionados por la muchedumbre, y se trasladaron al comando supremo.

Bulgaria y la paz

LONDRES, 13. — El "Exchange Telegraph" publica un despacho de su corresponsal en Atenas anunciando que en los círculos de la entente se confirma que Bulgaria hizo proposiciones de paz por separado a las potencias de la entente.

Comunicado oficial

PARIS, 13. — "Al norte de Vic sur Aisne la artillería dispersó algunas facciones enemigas que se habían adelantado hasta nuestros alambres de púa.

Al nordeste de Soissons los alemanes pudieron, a raíz de un bombardeo, alcanzar nuestra trinchera en las cercanías del camino de Crouy. Por medio de un contraataque rechazamos en seguida a los alemanes, que dejaron algunos muertos sobre el terreno. Hicimos algunos prisioneros, entre los cuales un oficial.

En la Champaña, en la región al nordeste de Butte du Mesnil, los alemanes dirigieron cinco ataques sucesivos ayer al fin del día y a la noche contra las trincheras que conquistamos anteriormente. Todas esas tentativas fueron rechazadas.

En Lorena se notó actividad por parte de ambas artillerías. En los sectores de Reillon y del bosque de Parroy impedimos varios reconocimientos."

Pérdida de un crucero francés

PARIS, 13. — El ministerio de marina teme que se haya perdido el crucero "Amiral Charner", que efectuaba servicio de patrulla en la costa de Siria. No hay ninguna noticia desde el día 8 del corriente.

Un telegrama alemán del día 8 anunció que un submarino hundió a un buque de guerra francés.

El "Amiral Charner" desplazaba 4702 toneladas, y había sido construído en 1893.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 13. — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche dice:

"Nuestra artillería bombardeó con éxito varios puntos.

En la zona de Rombon los austriacos ocuparon una trinchera."

Aviador herido

PARIS, 13. — Telegrafían de Hazebrouck que el conocido teniente aviador señor Grahame White resultó seriamente herido a raíz de un accidente de aviación.

Parte oficial ruso

PETROGRAD, 13. — El comunicado oficial de esta noche dice:

"En el sector de Riga y en las regiones de Olai y Berzemünde el duelo de artillería fué intenso.

Rechazamos cerca de Jacobstadt una tentativa enemiga de acercarse a nuestras trincheras.

En el mar Negro hundimos a ocho veleros.

En el Cáucaso en los combates habidos cerca de Erzeroum capturamos 799 turcos, siete cañones y una gran cantidad de fusiles, municiones y bestias.

Desalojamos al enemigo de las posiciones que ocupaba cerca de Khynys-kala.

Ocupamos Khopy cerca de Duletahad."

Partida de Briand, de la capital

ROMA, 13. — El jefe del gabinete francés, Briand, y los miembros de la misión francesa fueron objeto de delirantes ovaciones por parte de la muchedumbre cuando abandonaron la capital romana.

En el momento de la partida el señor Briand gritó: ¡Viva Italia!, contestándole el señor Salandra: ¡Viva Francia!

En las líneas francesas

PARIS, 13 — "En el Artois hubo una serie de ataques alemanes, desde la colina 140 hasta el camino de Neuville a La Folie.

La jornada marcóse por una primera tentativa a la mañana que no tuvo resultado, al oeste de la colina 140. A la tarde, después de un violento bombardeo sobre nuestras posiciones, el enemigo atacó por los cuatro lados; nuestros tiros de barrido y el fuego de la infantería detuvieron tres ataques, pero en el transcurso del cuarto el enemigo penetró en nuestra trinchera de primera línea, al oeste de la colina 142, donde un contraataque inmediato lo arrojó, infligiéndole sensibles pérdidas.

Nuestras baterías cañonearon y abatieron, al este de Givenchy, a un avión alemán, que cayó envuelto en llamas.

Un ataque con granadas de mano contra nuestros obrajes, al sur de Frise, fracasó.

Al este del Oise bombardeamos las defensas enemigas frente a Fontenoy.

En Soissons y Reims la artillería alemana se mostró muy activa.

Nuestros tiros de barrido en los sectores de Soissons, Chassemy y Pompelle hicieron fracasar sendas acciones de infantería en preparación.

En la Champaña, durante una acción de detalle entre Navarin y Saint Souplet, hicimos prisioneros.

En la carretera que va de Tahure a Sommepy el enemigo consiguió poner pie en varias trincheras.

En el Argona dirigimos nuestros tiros de destrucción sobre las defensas enemigas del norte de Four de Paris.

En Alsacia, el fuego de nuestra artillería detuvo un ataque en Seppois."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de un senador

ROMA, 13. — Los diarios publican necrologías del senador señor Pedro Grocco, fallecido en Courmayer.

FRANCIA

Estudio sobre el ganado francés

PARIS, 12. — En el "Economiste Europeen" el ex ministro de comercio señor Masse concluye así su estudio sobre el ganado francés:

"Para la raza bovina parece necesario un tiempo relativamente largo para reconstituir el plantel ganadero y encontrar los efectivos que había antes de la guerra. Se espera que la disminución sea detenida.

El déficit ha quedado detenido para la hacienda lanar. Se teme el crecimiento del déficit para la raza porcina. La reducción no causa ninguna inquietud para el porvenir."

Venta de carne congelada

PARIS, 13. — La Unión de Cooperativas organizó en el mercado de Halles la venta de carne congelada.

Se obtuvo un verdadero éxito.

El precio es inferior en 30 por ciento al de la carne fresca.

Venizelos, candidato a diputado

PARIS, 13. — "Le Journal" publica un despacho de Atenas anunciando que el ex jefe de gabinete señor Venizelos presentó su candidatura para la banca vacante de un diputado por la isla de Mitilene.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN CAYENA Y Av. SAN MARTIN — En este lugar se realizó la conferencia anunciada, ante un público numeroso y entusiasta. Abrió el acto, presentando al ciudadano Agustín Ferro, el secretario electoral, L. Blanco. El orador se detuvo a explicar cuál era el punto de vista que el Partido Socialista sustentaba en lo referente al voto de la mujer y al divorcio. Estudió detenidamente la labor que en algunos municipios de los Estados Unidos ha desarrollado la mujer investida del cargo de consejera municipal. Demostró la necesidad de que esta benéfica reforma sea entre nosotros una bella realidad. Acto continuo explicó los beneficios del divorcio absoluto. Comparó nuestra legislación civil con la de otros países, llegando a la conclusión de que en esta materia permanecemos estancados, y que sólo la acción fecunda del socialismo puede salvar al país de la cristalización.

A continuación el doctor José Mouchet pronunció un interesante discurso sobre el régimen impositivo argentino; hizo una crítica detenida de nuestro régimen municipal; se ocupó de las leyes de residencia y orden social, terminando su exposición con una acerada crítica a la acción de los poderes públicos en cuanto se refiere a asuntos religiosos.

Se organizó luego una compacta columna que desfiló por diversas calles, hasta el local Franklin 1188, donde hizo uso de la palabra el ciudadano Fernando de Andreis.

CORONEL ROCA Y SUR—Ante una concurrencia mayor de 300 personas, formada por trabajadores y mujeres obreras, se realizó la conferencia organizada por el Centro de Nueva Pompeya.

Abierto el acto por el secretario, ciudadano Gaudencio Carrini, hizo uso de la palabra el ciudadano Agustín S. Muzzio, quien se refirió al concepto que tiene el Partido Socialista de la acción política, dejando establecido para ello que el único partido político que hay en el país es el Partido Socialista, que interpreta los intereses de la clase trabajadora, frente a las facciones que defienden el privilegio económico y político de la clase capitalista.

Analizó extensamente el punto de la plataforma electoral referente a la abolición de las leyes liberticidas; demostró la indigencia en que se halla la instrucción primaria en nuestro país, explicando el gran proyecto del diputado Justo por el cual se construirían mil escuelas, poniendo de relieve lo factible y justa que sería su financiación. Se refirió al despilfarro imperante en la administración pública argentina, citando como casos típicos la mala forma en que el consejo nacional de educación empleaba los dineros a su custodia, refiriendo el caso de dos edificios particulares de esa localidad que han sido contratados por una determinada cantidad de años por el C. N. de educación en la elevadísima suma de 500 pesos mensuales.

El mecanismo del proyecto del diputado Justo evitaría esa dilapidación de los dineros públicos.

Explicó detenidamente el régimen impositivo argentino, demostrando cómo él era un despojo sistemático de los vitales intereses del público, poniendo de relieve las incongruencias y el estrecho espíritu de clase de nuestra tarifa de avalúos.

Terminó demostrando cómo el 45 o|o de las entradas fiscales era empleado en abonar los elevados sueldos de nuestra numerosa y parasitaria burocracia, comparando estadísticamente el número de empleados públicos de la gran república norteamericana, que con sus cien millones de habitantes, no tiene más que 120,000 mil empleados; mientras que la mala administración pública criolla tenía 73 mil para ocho millones de habitantes.

Por último hizo referencia a la nueva forma de corrupción de la conciencia ciudadana, puesta en práctica por la facción regeneradora, que si no compraba el voto, sobornaba a los ciudadanos débiles de espíritu ofreciéndoles asado con cuero.

En seguida ocupó la tribuna el candidato a diputado B. Vidal, el cual, en una brillante exposición, refutó en una forma fehaciente las mentiras y calumnias de los seudorradicales, refiriéndose a un manifiesto anónimo lanzado por el conglomerado de la mentira, en cuyo manifiesto se pretende hacer creer al pueblo que el presupuesto fué aprobado con un excedente de 46 millones de pesos, por la actitud del grupo parlamentario socialista.

A las 7.15 dábase término a esta jornada de propaganda, siendo los oradores aplaudidos en sus pasajes más felices. Los socialistas de Nueva Pompeya pueden estar satisfechos de este acto, y los industriales chapuceros de esa localidad pueden abrir y sostener los comités radicales en homenaje al proteccionismo de los diputados de esa facción, que el día del comicio el consciente y populoso barrio obrero de Nueva Pompeya sabrá darle el correspondiente merecido.

EN INDEPENDENCIA Y AVENIDA LA PLATA — Ante un público de más de 1200 personas, realizóse ayer tarde, en Independencia y avenida La Plata, la conferencia organizada por el comité electoral de la sección 6a.

Ocupó la tribuna en primer término el candidato a diputado José F. Grosso.

Dijo que el triunfo en los próximos comicios de abril debe corresponder a nuestro partido, al que ha acompañado el pueblo de la capital en las tres últimas elecciones; que los diputados socialistas llevarán como misión la de extraer de las carpetas de la comisión de legislación el proyecto derogando las leyes antisociales, la abolición del artículo 11 de la ley de jubilaciones de empleados ferroviarios; plantear la cuestión de la separación de la iglesia del estado; suprimir el presupuesto de culto, así como también las subvenciones a las escuelas religiosas, y a la vez promover todas aquellas leyes que tiendan al mejoramiento moral y material de la clase trabajadora; y romper los vínculos con el papa y los altos dignatarios de la iglesia.

Manifestó que los candidatos no tienen programa personal, y que su norte es la plataforma votada por el congreso del Partido; que sabrían cumplir leal y sinceramente el mandato de la clase trabajadora de la capital, frente a cualquier mayoría cobarde y procaz.

Terminó invitando a los oyentes a analizar la palabra de los oradores socialistas, para dilucidar la actitud que les corresponde asumir en las próximas elecciones, y determinar si su interés está en elegir a los poseyentes de muchos animales vacunos y representantes de la tradición hispanoindígena, o a los candidatos que no tienen más capital moral y político que la confianza que ha depositado en ellos el Partido.

A continuación habló el doctor Apolinario, quien refirió varios curiosos episodios de la lucha electoral de Santa Fe, de la que fué testigo.

Acto seguido los concurrentes se dirigieron en manifestación al local del Centro Socialista, donde habló el ciudadano Di Tella. Se refirió al diario católico "El Pueblo", el que declara en sus columnas que nuestros candidatos no son representantes del pueblo de verdad, porque no tienen apellidos de abolengo.

Luego dirigió la palabra a los manifestantes el candidato a diputado José J. Penelón. Recordó las conferencias de hace algunos años, a las que concurría escaso número de ciudadanos, y a los oradores de entonces, sobre algunos de los cuales pesará, con el triunfo de los socialistas el 7 de abril próximo, una real y positiva responsabilidad.

Expresó que él sería siempre fiel al partido de los trabajadores e iría al parlamento a reivindicar sus derechos: de los trabajadores manuales, que muchas veces no son tales. El, como gráfico, podía decir que a veces, teniendo el trabajo delante, olvidábase de él para pensar en otras cosas de orden elevado.

Todo cambia, pero, en verdad, algunas cosas tardan mucho en cambiar. Tenemos un gobierno que todavía no ha cambiado mucho; tenemos en los fundamentos de la organización nacional una momificación completa, paralizaciones de fuerzas que no permiten la más mínima transformación.

A pedido de la concurrencia habló nuevamente el doctor Apolinario.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, y una vez cerrado el acto los manifestantes se disolvieron dando vítores al partido de los trabajadores.

A LOS SUBCOMITES DE LA SECCION 4a. (BOCA)

Se invita a los secretarios de los clubs "A. Bebel", "A. Costa", "Aurora", "P. Chiesa", "13 de Marzo", "D. F. Sarmiento" y Juventud Socialista a la reunión que se celebrará esta noche, a las 8.30, en el local Del Crucero 1173. Se les ruega no faltar, debiendo tratarse un asunto de importancia.

COMITE INDEPENDIENTE DE LA SECCION 18a.

Un núcleo de simpatizantes del Partido Socialista, inspirado en los fines sanos que encuadran con el programa del Partido, invitan a los afiliados y simpatizantes a una reunión que se realizará mañana martes, en el local Costa Rica 4194, a las 8.30 p. m., a los efectos de dejar constituído un comité de propaganda electoral.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA MARTES

Biógrafo (Rivera 1347) — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Monroe y O'Higgins — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Leonardo Halkett.

Varela y Lobos — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Bernardo San Martín.

Méndez de Andés y Bella Vista — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Juan Ferlini. Terminado el acto se irá en manifestación por M. de Andés, Espinosa a Franklin 1188.

Pasco e Independencia (comité cultural "B. Rivadavia")— Oradores: José F. Grosso y R. Sáenz Hayes.

Bulnes y Corrientes — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Alberto Palcos. Manifestación por Corrientes a Laprida 329.

MIERCOLES 16

Sarandí y Moreno — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y B. San Martín.

Rodríguez Peña y Sarmiento — Oradores: José M. Lemos y Julio Galiano.

Crámer y Congreso (comité "1o. de Mayo") — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y L. Halkett.

Arenales y Montevideo — Oradores: Augusto Bunge, Eugenio Albani y Ramón Pardal. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Montevideo, Santa Fe, Callao a Arenales 1381.

Canning y Warnes — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Pedro G. Porcel.

Australia y Herrera — Oradores: Basilio Vidal y diputado A. Zaccagnini.

JUEVES 17

Concentración de la sección 8a.

Boedo y Belgrano — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andreis y L. Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Boedo y Garay — Oradores: Basilio Vidal y doctor B. San Martín. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Independencia y Av. La Plata — Oradores: candidato a diputado J. M. Lemos y José Mouchet. Reunidas las dos columnas, seguirán hasta avenida La Plata, desde donde las tres desfilarán por avenida La Plata, Río Cuarto, Riglos, P. Unidas hasta el subcomité "El Proletario", donde hará uso de la palabra el doctor Alberto Iribarne.

Concentración de la sección 18a.

Velazco y Triunvirato — Oradores: José F. Penelón y R. Sáenz Hayes. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Thames y Triunvirato — Oradores: diputado Enrique Dickmann y M. Pessuma. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Honduras y Serrano (plazoleta) — Oradores: Augusto Bunge y A. Muzzio. Después de terminada la conferencia se irá en manifestación por Serrano, Rivera hasta Canning 871. Concentradas en este sitio las tres columnas, harán uso de la palabra otros oradores.

VIERNES 18

Corrientes y Lambaré (Comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctor J. Apolinario, Miguel Pizza y León Belou.

Pardriel y Av. A. Alcorta — Oradores: candidato a diputado F. de Andreis, E. Briolo y G. Recca.

Biógrafo Rivadavia y Centenera — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Saavedra y Estados Unidos — Oradores: diputado Francisco Cúneo y José M. Lemos.

Santa Fe y Gutemberg — Oradores: F. de Andreis y Narciso A. Grosso. Terminado el acto se irá en manifestación por Fitz Roy, Paraguay, Bompland, Soler al 5200, donde hará uso de la palabra el ciudadano Alejandro Comolli (hijo).

SABADO 19

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrea Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calamaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Rómulo Bogliolo.

Olavarría e Iraia (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Orador: diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tunuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini, y ciudadano Miguel Grapalli.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del martes 15 y miércoles 16, pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

SOCIALISMO Y LIBREPENSAMIENTO

Otras manifestaciones significativas

Con motivo de la insólita resolución tomada por el Comité nacional del librepensamiento, el señor Alfonso F. Castro, vocal del mismo, ha presentado la renuncia de su cargo, fundándola en los siguientes términos:

"Buenos Aires, febrero 12 de 1916. — Señor presidente del Comité nacional de la Liga del librepensamiento.

Distinguido señor: Por una transcripción aparecida en el diario socialista LA VANGUARDIA en su número de la fecha, me entero de un acuerdo tomado por ese Comité aconsejando a los adherentes y simpatizantes de la Liga "que voten por los candidatos del Partido Socialista, "que tiene como jefe al doctor Juan B. Justo", porque "las declaraciones vertidas en el segundo congreso extraordinario y en el órgano oficial de dicho partido, LA VANGUARDIA, "están en pugna" con los ideales que el librepensamiento sustenta".

Aunque no tengo conocimiento oficial de ese acuerdo, no me es posible dudar de su existencia, ya que en él se funda la renuncia hecha pública del ciudadano Adolfo Vásquez Gómez, así como el comentario del señor Di Tronville, publicado en el "Roma", que es el transcripto por LA VANGUARDIA.

Ateniéndome, pues, a lo publicado, convencido que tal resolución es insulta y contraria a la exactitud de los hechos, como lo demostraré en seguida, me obliga a presentar la renuncia del cargo de vocal de dicho Comité, pues no quiero solidarizarme con actos que afectan profundamente al más elemental espíritu de justicia.

Nada más insólito y atentatorio a los principios del librepensamiento y a los honestos fines de la Liga que el acuerdo que motiva la presente. El responde, porque no puede responder a otro móvil, al propósito de satisfacer odios personales, como si la Liga pudiera servir de ungüento para calmar heridas en la susceptibilidad de algunos miembros de ese comité, antes afiliados al Partido Socialista y que tan desgraciada actuación tuvieron en el último congreso del mismo. A estas pequeñas y despreciables causas obedece, únicamente, la actitud del Comité, ya que jamás el Partido Socialista, ni su prensa, ni sus hombres han atacado — pues ello sería ridículo — al librepensamiento, ni se han opuesto a la acción y desarrollo de la Liga. Lejos de ello, muchos de sus afiliados prestaron el concurso de su saber y de sus prestigios personales.

NACIONALISMO AMARILLO

Publicamos, como prueba intergiversable de la sinceridad del nacionalismo amarillo, el facsímile de un cartel de propaganda escrito en hebreo, y su versión española.

Rivadavia, Echeverría, Alberdi — nombres saqueados irrespetuosamente para auspiciar el híbrido y pobre movimiento — ¡cómo quedan ahora en esta vecindad de las tribus de Israel!

COMITE INDEPENDIENTE

"Alfredo L. Palacios"

Secretaría: Sarmiento 2965

[illegible] Ley Palacios, [illegible]

Lugar ocupado por el retrato del jefe de la tribu amarilla.

מיר ווענדען זיך צו אלע אידען זיי זאלען שטימען פאר דער קאנדידאטור פון פאלאסיאס אלס דעפוטאט אין פארלאמענט.

פאלאסיאס איז א פריינד פונ׳ם פאלק און א פערטיידיגער פונ׳ם אידישען פאלק.

[illegible]

די קאמיסיאן.

Un grupo de judíos ha constituído el comité independiente "Alfredo L. Palacios" para contribuir al éxito de la candidatura de este hombre público.

Tomamos parte en la lucha política y sostenemos el nombre, lleno de méritos, de Palacios, por razones muy conocidas de la población judía en la Argentina.

Palacios es un fiel amigo del pueblo judío, pues, sin buscar nuestros votos, lo ha defendido, desde la cátedra universitaria, desde la prensa y desde sus libros al perseguido pueblo de Israel.

Palacios es, además, hombre de "honor", "valor" y "caballerosidad". Por su ley contra la trata de blancas — "Ley Palacios" —, las congregaciones israelitas le han obsequiado con un diploma de honor, como testimonio de agradecimiento por parte de la población judaica honesta del país.

También le hemos agradecido sus leyes de descanso dominical, del trabajo de las mujeres y los niños, impuesto progresivo sobre las herencias, accidentes del trabajo, protección de la infancia abandonada, supresión de los sordidoros de los conventillos, y muchas otras leyes benéficas para el bien del pueblo.

Nos dirigimos a todos los judíos solicitando sus votos para la candidatura de Palacios para diputado nacional.

Palacios es un amigo del pueblo y el defensor de los judíos.

Presidente, José Lazky; vicepresidente, Fabián S. Halewy; secretario, José Fridelo; prosecretario, G. Gurzinsky; vocales, Sverdlik, Holomsan, Dubinsky, Marcus, Steinberg y Lavaroff.

Inscribirse en la secretaría, Sarmiento 2965, de 8 a 10 p. m. — La Comisión.

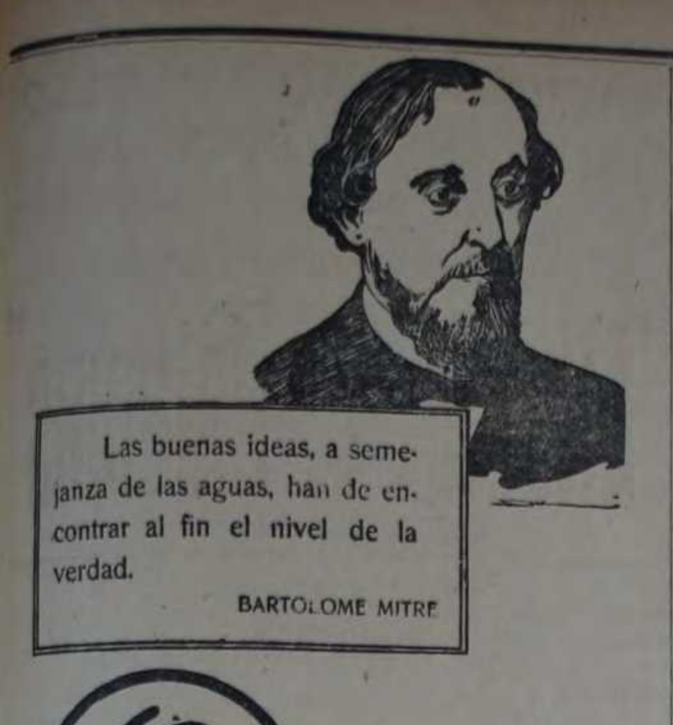

colaborando en la obra liberadora de conciencias: ahí están los ciudadanos Dickmann, del Valle Iberlucea y Justo, que concurrieron a las sesiones del último congreso realizado por los librepensadores.

Ningún partido como el socialista, ni nadie como los socialistas, han defendido y propiciado, desde la tribuna popular al parlamento, pasando por el libro, el folleto y el periódico, aquellas reformas de orden político, social y religioso que son el fundamento y la razón de ser de las ligas librepensadoras. La reforma de la constitución nacional, en lo que se refiere al sostenimiento del culto; la ley de divorcio absoluto; la separación de la iglesia del estado; la enseñanza laica en toda su pureza e integridad; la derogación de las leyes de residencia y de "defensa social"; la lucha contra el analfabetismo, proyectos socialistas son, y dentro de su plataforma electoral se encuentran. ¿Cómo puede afirmarse, sin faltar a la verdad, que el Partido Socialista y su prensa "están en pugna con las doctrinas del librepensamiento"?

Según una vulgar y axiomática frase, "el movimiento se demuestra andando"; y mientras no se me demuestre — cosa imposible por hoy — que "únicamente" los legisladores socialistas se han opuesto a las subvenciones a la iglesia, que han pedido la reducción del presupuesto del culto, a las partidas para levantar templos y a otras generosidades a congregaciones religiosas; mientras no se demuestre, repito, lo contrario, seguiré creyendo en la falsía de muchos titulados librepensadores que se sientan en el congreso nacional, y continuaré afirmando que los verdaderos representantes del librepensamiento están en el Partido Socialista.

Por las consideraciones apuntadas, opuestas en absoluto al acuerdo de ese Comité que usted dignamente preside, ruego tome nota de esta renuncia, lamentando que una enorme torpeza me imponga ese deber.

Salúdalo cordialmente — **Alfonso P. Castro.**"

—

Relacionada con el mismo asunto, hemos recibido la siguiente carta:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: He visto una circular de la Liga del librepensamiento, dirigida a los adherentes y simpatizantes de la misma, para que se coopere con el voto a favor de los hombres de otros partidos, menos de los proclamados por el Partido Socialista Internacional.

Yo soy un simpatizante, en este país, del librepensamiento, pero entiendo que debo favorecer con mi voto solamente a los proclamados por el Partido Socialista.

Entiendo que en este país no hay partido liberal, a no ser el Partido Socialista Internacional. En Portugal, país donde nací, hasta 1910, la Liga nacional del librepensamiento apoyó con todas sus fuerzas al Partido Republicano, y desde 1910 hasta el presente al Partido Socialista.

Y esto ha pasado en Portugal, donde, actualmente, existe un partido liberal que tiene como jefe a Alfonso Costa, autor de la separación de la iglesia y el estado.

Entonces, sería el caso de preguntar a la Liga del librepensamiento si debemos apoyar al Partido Socialista o al que se llama "radical". Mi voto será para el Partido Socialista.

Sin más, saluda atte. — Joaquín Rodrigues.

Movimiento Gremial Proletario

F. O. R. A.

Acuerdos del consejo deliberativo. — Como dijimos, anteanoche tuvo lugar en Méjico 2070 la reunión del consejo deliberativo de la Federación Obrera Regional Argentina.

Después de algunas aclaraciones se aprobó el informe del consejo federal.

Por unanimidad fué aprobado el informe del delegado al congreso pro paz recientemente celebrado en el Brasil.

Con respecto a los obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso, se aprobó la siguiente orden del día:

"El consejo deliberativo, teniendo en cuenta la situación de cruel incertidumbre en que se encuentran los nueve compañeros procesados a raíz de la huelga de Berisso, a quienes el juez que entiende en la causa, sin ninguna razón justificable, posterga indefinidamente el fallo absolutorio — a pesar de haberse producido nuevas pruebas que evidencian la inocencia de los detenidos y la monstruosidad del pedido fiscal — y, considerando, además, que esa inquietante situación perjudica moral y materialmente a los camaradas detenidos, el consejo deliberativo regional acuerda:

1o. Protestar públicamente contra la inercia de la justicia de la provincia de Buenos Aires, que, sin motivo alguno, prolonga el fallo.

2o. Pedir a los sindicatos adheridos que convoquen a asamblea a la mayor brevedad, para resolver la actitud que ha de adoptarse frente a la incuria del juez aludido, y a fin de proceder enérgicamente, de acuerdo con las circunstancias, para obtener la inmediata libertad de los nueve procesados."

Siendo las 12.10 p. m., el consejo deliberativo resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el sábado próximo.

A LOS OBREROS EN CALZADO

La reunión de esta noche. — Se invita a todos los obreros en calzado partidarios de una organización a base múltiple y ajena por completo a toda tendencia política o ideológica, a concurrir a la asamblea que se celebrará esta noche, a las 8.30, en el local de la calle Mármol 911.

Los obreros en calzado que anhelan la constitución de una sociedad libre y fuerte que sea un buen instrumento de garantía y mejoramiento, no deben faltar a la reunión anunciada.

¡Por la organización emancipada de tendencias que dividen y enervan! — **Un grupo de zapateros.**

POR LA ORGANIZACION DE LOS OBREROS MUNICIPALES

Con asistencia de más de 400 trabajadores, la mayoría de ellos pertenecientes a la sección municipal de limpieza, se realizó ayer tarde, en la esquina de las calles Varela y Merlo (Flores), la conferencia pública organizada por el Comité de Propaganda Gremial.

Por no haber concurrido el orador Edmundo Cheduffau y encontrarse enfermo el ciudadano Cosentti, hizo uso de la palabra el obrero Ricardo López, quien se extendió en atinadas consideraciones sobre las ventajas de la organización gremial proletaria.

El público aplaudió los conceptos vertidos por el conferenciante.

LOS FERROVIARIOS

En el F. C. Midland — Los empleados de esta línea trabajan en condiciones malísimas. Hay jefes de estación que tienen la abrumadora jornada de 18 a 20 horas, por un sueldo de cien pesos mensuales.

En el mismo ferrocarril existen telegrafistas que, por el irrisorio sueldo de 50 pesos, están obligados a trabajar 16 y 18 horas cada día. Por el mismo sueldo tienen que trabajar los cambistas una jornada bárbara, expuestos a dejar la vida entre los paragolpes de los vagones.

Solamente una organización gremial sólidamente cimentada puede poner término a los males señalados. — Un antiguo empleado.

DE RESISTENCIA

Reorganización de la sociedad "Unión de Trabajadores". — Cerca de 300 trabajadores se reunieron en la Casa del Pueblo de ésta con el propósito de reorganizar la sociedad "Unión de Trabajadores".

Al comenzar la discusión de la reforma de los estatutos llegó al local la media docena de seudoanarquistas que hay en Resistencia y que desde un principio trataron de hacer fracasar la reorganización, para lo cual intentaron organizar otra sociedad con el mismo objeto, a la misma hora, a una cuadra del local de la Casa del Pueblo; intento que fracasó gracias a que ya son bastante conocidos por los trabajadores de aquí. Estos anarcoides, en vista del fracaso sufrido, se dirigieron a la asamblea de la Casa del Pueblo, donde con toda desfachatez comenzaron un plan de ataque hablando de todo menos de lo que se trataba.

Viendo que no daba resultado su calculado obstruccionismo, los perturbadores optaron por retirarse, continuando la asamblea discutiendo la conveniencia o no de incluir en los estatutos el socorro mutuo.

Resolvióse luego nombrar una comisión de cinco miembros para estudiar y reformar los estatutos con la declaración expresa de incluir el socorro mutuo, y autorizar a la comisión de propaganda para recibir adherentes hasta la aprobación definitiva de los estatutos.

Fijóse el día domingo 20 del corriente a las 8.30 de la mañana para efectuar la asamblea en que se considerarán los estatutos.

DE MONTEVIDEO

Obreros panaderos. — Con motivo de la próxima implantación de las ocho horas, este gremio se reunió en sesión extraordinaria, adoptando por unanimidad la siguiente resolución:

"El gremio de obreros panaderos, reunido en asamblea general, acuerda mantener los salarios que actualmente rigen, y declara que, para el caso que los dueños de panaderías intentaran disminuirlos, con motivo de dar cumplimiento a la ley que establece la jornada de ocho horas, está dispuesto a recurrir a los medios más eficaces que las circunstancias aconsejen, inclusive la huelga si fuere necesario, pues a pesar de que nuestras tareas se realizan de noche — que en otros trabajos se pagan con jornales dobles — apenas ganamos lo indispensable para vivir".

INFORMACIÓN GENERAL

Accidentes del trabajo

EXPLOSION DE UNA CALDERA

Un obrero muerto y tres gravemente heridos

En Carlos Casares, provincia de Buenos Aires, se produjo anteayer un fatal accidente del trabajo que costó la vida de un obrero e hirió gravemente a tres más.

El hecho tuvo lugar en la finca del señor Pascual Foghi.

Serían aproximadamente las 4 de la tarde, una máquina trilladora regresaba después de haber terminado el trabajo, cuando de pronto explotó la caldera del motor, causando la muerte del maquinista Juan Mengazzini e hiriendo gravemente a los peones Vicente Fogiia, José Romanoli y José Brei.

Se atribuye el accidente a las pésimas condiciones en que se hallaba la caldera.

—En la casa Serrano 1980, en circunstancias que Emilio Bueno se hallaba pintando una habitación, corrióse la escalera y al caer aquél al pavimento se ocasionó una herida en la cabeza.

Sin conocimiento fué trasladado al hospital Juan Fernández, donde quedó en asistencia.

Hechos diversos

Las armas — Anteanoche, a las 7.30, en el domicilio de Camilo Rapacini, en el cuartel 2 de Coronel Brandzen, en circunstancias en que jugaba de manos con Juan Dufau, éste dejó caer al suelo una pistola, de la cual escapó un proyectil, que hirió gravemente a Rapacini en el costado derecho. El herido fué trasladado al hospital Melchor Romero, donde quedó en asistencia.

La policía ha detenido preventivamente a Dufau.

Cuadros de la miseria — Con intervención de la comisaría 22a., en la avenida Oeste y Corrientes fué recogido por una ambulancia de la asistencia pública José Moreno, español, de 33 años de edad, completamente enfermo.

Crónica del delito

Consecuencias del juego y del alcohol — Ayer, en la localidad de Larren (Bragado), como a las 6.30 p. m., en circunstancias en que varios socios del club Mechita se hallaban reunidos en la confitería del mismo, se produjo un cambio de palabras, originado por el juego, entre el vecino de ese pueblo Pedro Rojo y el encargado de aquélla José Merlo, quienes se trabaron luego en lucha. El primero, en estado de ebriedad, hizo uso de un cuchillo y el segundo de un revólver.

Rojo resultó herido de dos balazos en el esternón y debajo de la tetilla izquierda.

Merlo fué detenido, y a Rojo se le trasladó a Bragado.

Riña — En la calle Dungeness 760, a raíz de un incidente, se tomaron en riña los sujetos Angel Costa y Ernesto Giacometi.

Este último, armado de un cuchillo, infirió un puntazo en el cuerpo a su contrincante.

Intervino la sección 21a., deteniendo al heridor y haciendo trasladar a Costa al consultorio central de la asistencia pública.

Noticias varias

Asociación La Cultura Argentina — En su sede de la calle Costa Rica 4194, realizará hoy, a las 8.30 p. m., una asamblea general extraordinaria, para tratar la siguiente orden del día: 1o., lectura del acta anterior; 2o., movimiento de socios; 3o., integración de la comisión directiva; 4o., asunto fiesta; 5o., varios.

Información del interior

LA PLATA

CENTRO SOCIALISTA DE LA 3a.

La nueva C. A. de este Centro quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, Juan J. Cusimano; de actas, Enrique Voulad; tesorero, Carlos Bosso. Comisión de biblioteca: secretario, D. Rossi; tesorero, A. Vera; secretario de actas, O. López; vocales: J. Vidal Baygorri y D. Favarolo.

Horas de lectura, todas las noches, de 8 a 9 p. m.

AVELLANEDA

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

En la reunión celebrada el pasado martes por el Comité electoral permanente de los centros de este partido, se acordó realizar la siguiente serie de conferencias:

Febrero 18 — A las 8.30 p. m., en Avellaneda, calle Mitre y M. Estévez, y en Mitre y el puente (lugar denominado Crucecita). Terminadas las conferencias se organizarán dos manifestaciones que irán por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina, donde hablarán varios oradores.

Febrero 20 — A las 3.40 p. m., en Villa Domínico, calle Mitre y Tuyú; en la Isla Maciel, calle Buenos Aires y Las Heras; Villa Porvenir, avenida Galicia y Bernardino Rivadavia; Lanús (Este), en la calle José C. Paz y Ferré; Avellaneda (cuartel 1o.), calle Chacabuco y Deán Funes.

Febrero 25 — A las 8.30 p. m., en la plaza Adolfo Alsina.

Febrero 27 — A las 4.30 p. m., en Lanús (Este), calle Pavón y avenida Buenos Aires; en Talleres, frente al salón Centenario; en barrio Piñeiro, calle Bernardino Rivadavia y General Domínguez; en Valentín Alsina, Bulevar Alsina y camino real; en Wilde, frente a la estación del F. C. S., y en Villa Garbarino, calle Paraná y Echenagucia.

Marzo 3 — A las 8.30 p. m., en el barrio Piñeiro, calle Bosch y Pavón. Terminado el acto se organizará una manifestación que irá por Pavón hasta el puente Pueyrredón, y de ahí por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina.

Marzo 10 — En Avellaneda, calle Saavedra y Sarmiento. Terminado el acto se organizará una columna que irá hasta Mitre, y el mismo día y hora, en el paraje denominado Crucecita, al terminarse la conferencia se formará una manifestación, la que irá por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina.

Marzo 19 — A las 4.30 p. m., en Sarandí, frente a la estación del F. C. S.; en el Dock Sur, calle Facundo Quiroga y Manuel Estévez; en Villa Porvenir, calle Bernardino Rivadavia y avenida Galicia; En Lanús (Este), calle José C. Paz y San Carlos.

Marzo 26 — A las 4.30 p. m., en Avellaneda (cuartel 1o.); en Wilde, frente a la estación del F. C. S.; en Lanús (Oeste), en el puente Colorado; en Villa Domínico, calle Tuyú y Mitre; en la Isla Maciel, calle Las Heras y Buenos Aires; en Talleres, frente a la estación del F. C. S.; en Valentín Alsina, en la plaza de Villa Industriales.

Marzo 31 — A las 8.30 p. m., en Avellaneda, en M. Estévez y Mitre, Mitre e Italia y en Ayala y Saavedra; en el barrio Piñeiro, calle General Domínguez y Bosch. Terminadas estas conferencias se organizarán manifestaciones que irán por Pavón, Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina.

Los secretarios de los centros deben tramitar el permiso de cada conferencia en la comisaría correspondiente. El miércoles, a las 8.30 p. m., pueden pasar por Palaa 591, a fin de retirar los carteles de las conferencias organizadas para los días 18 y 20 del corriente.

PERGAMINO

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Se realizó ayer la anunciada conferencia en la plaza de la ciudad, a la que asistió un público de mil personas que escuchó atentamente a los oradores, diputado Adolfo Dickmann y concejales Apulián y Alvarez, y se organizó en seguida una manifestación hasta el local social.

Bajo la presidencia del diputado provincial Adolfo Dickmann y ante una barra numerosa, se constituyó la juventud "Antonio de Tomaso", con la afiliación de cuarenta ciudadanos, y declarándose apoyar la plataforma y los candidatos socialistas. Hablaron en este acto los ciudadanos Toscano, Javiccoli, Alvarez y Dickmann.

VICENTE LOPEZ

FIESTA TEATRAL

En el salón teatro Cosmopolita, de la localidad, efectuóse la anunciada función teatral y concierto organizado por el Centro "Unión de Olivos".

Una numerosa y selecta concurrencia asistió al desarrollo del nutrido programa, siendo especialmente aplaudido el concertista de violoncello señor Enrique Binstok, por las hermosas piezas ejecutadas.

Completó el programa la representación del juguete cómico "El Padre de Silvino Abrojo, Mosca Brava", el drama "Zorzal", el juguete cómico "El Esquinazo", y prestaron su concurso fuera de programa, los ciudadanos Santiago Conolly, quien recitó el monólogo "El Degenerado", siendo muy aplaudido, y José Alvarez, quien cantó piezas nacionales acompañado de guitarra.

Dió término a la velada un gran baile familiar.

ROSARIO

JUAN MACHAIN Y EL BANCO PROVINCIAL — EL FAVOR OFICIAL

Las huestes regeneradoras disidentes con el actual gobierno, formada, dirigida e inspirada por ex empleados de la primera administración radical y por "correligionarios" que no han logrado vivir del presupuesto, tienen una excelente ocasión de demostrar que, en realidad, tienen buenos propósitos respecto de la decantada pureza administrativa.

Circula la especie de que el gobernador que asumirá el mando para el próximo período constitucional, tiene el propósito firme de hacer investigaciones profundas para definir la situación de la facción oficialista. Se sostiene que uno de los puntos de las investigaciones que posiblemente se realizará, es el asunto Juan Machain.

Conocedores profundos del valor y significado de las promesas que formulan los gobernantes criollos, y en especial los radicales, no asignamos ningún grado de verdad a esas promesas de investigar. No creemos en tales propósitos porque ello implicaría actualizar la actitud sumisa y consecuente de todos los legisladores para con el oficialismo en el asunto Juan Machain, que con su voto han contribuído a disimular una vergüenza administrativa. Bueno es recordar que legisladores disidentes, como de la Puente y Arribillaga, nada han tenido que decir en el mencionado asunto.

Además, es sintomática la actitud del señor Rodríguez, ex jefe político de Rosario. Este correligionario disidente permaneció en su puesto con la tranquilidad de quien se siente satisfecho, aun a costa del pudor y la pureza pregonadas por todos los radicales. Mientras ejercía las funciones de jefe político, era un admirable colaborador del doctor Menchaca; pero quiso la mala suerte que el gobernador no gustara del señor Rodríguez, y lo destituyó por razones de mejor servicio. Entonces, de sumiso oficialista, el señor Rodríguez se convirtió en furibundo "disidente". Las cartas abiertas con graves cargos, contra el gobernador constituyeron las armas que le sirvieron para la represalia. De no haber mediado la exoneración del señor Rodríguez, el bando disidente no contaría en sus filas tan conspicuo y sacrificado correligionario...

No obstante estas circunstancias, que, indudablemente, las tendrán en cuenta en su oportunidad, se insiste en atribuir a la facción disidente los propósitos de "pureza administrativa" que dejamos consignados.

Donde el favor oficialista ha asumido afligentes caracteres es en el Banco de la Provincia. Como sabrán nuestros lectores, la situación financiera del banco referido no es de las más envidiables, en razón de que él ha servido para prestar dinero a personas adictas al oficialismo que generalmente carecían de la suficiente responsabilidad para tales casos. Los oficialistas han cometido irregularidades que posiblemente, si se realizan investigaciones serias, se habrá de deslindar situaciones. En todo caso, si de tales investigaciones resultan inocentes los oficialistas, éstos sabrán tomar las represalias que en estos casos se producen.

De cualquier modo, existe bastante expectativa por conocer la actitud que asumirán los dos bandos en esta emergencia.

Como la facción triunfante tiene el mismo origen que la derrotada, no sería aventurado sostener que el núcleo disidente ha de sufrir las consecuencias de una nueva disidencia. Y se explica. En la misma situación que se encontraban los radicales triunfantes en 1912, imposibilitados de dar ubicación en el presupuesto a todos los correligionarios sacrificados por la causa, se encontrarán los radicales triunfantes ahora. En cualquier sitio se habla, como comentario de las últimas elecciones, de exoneraciones de empleados y ubicación de otros.

Decididamente, el presupuesto de la provincia es reducido para dar satisfacción a todos los postulantes, a menos que se creara dos nuevos presupuestos más.

En resumen, una nueva disidencia por "correligionarios" que no podrán ser burócratas.

DEUDA MUNICIPAL

El 1o. de abril próximo se vence el plazo para el pago de 464.000 pesos correspondiente al cupón de la deuda externa. Las finanzas municipales pasan por una situación difícil, y es posible que no se pueda abonar dicha cantidad. En tal caso, la intendencia apelaría al gobierno de la provincia y solicitaría un préstamo.

Está descontado que el gobierno provincial no accederá a tal pedido, pues carece de fondos; lo evidencia el hecho de que todavía no se haya pagado los sueldos del mes de diciembre.

COOPERATIVA OBRERA DE PAN

Hoy por la mañana continuará la asamblea de esta cooperativa, iniciada el domingo anterior, en su local de Barrio Talleres.

Se tratará asuntos de vital importancia para la institución referida.

JOBSON (Dto. Vera)

A la vista del público, el día de la elección se ha secuestrado las libretas a los electores inconscientes.

Radicales disidentes y oficialistas entretenían a sus partidarios, concentrados en corralones, con la taba, embriagándolos con alcohol.

CARMEN (Dto. Gral. López)

El caudillo oficialista distribuía boletas en la misma puerta del comicio, a la vista de la policía.

Como el fiscal socialista reclamara ante el presidente del comicio, éste ordenó a la policía que hiciera retirar al precitado sujeto, no consiguiéndolo.

ALCORTA (Dto. Constitución)

En el comité oficialista se compraba libretas a 50 pesos. Los caudillos ostentaban carteras repletas de dinero. En el comité, pilas de libretas amontonábanse esperando el turno de sus poseedores para sufragar.

Carne con cuero, beberaje y juego a discreción.

En el comité de la facción disidente pasaba lo mismo. No se jugaba porque la policía no dió permiso esta vez.

VILLA CONSTITUCION (Dto. Constitución)

Los oficialistas habían reunido gran cantidad de libretas, despojando de ellas en unos casos a los electores por la acción de las autoridades y comprándolas en otros.

En el comité se cantaba los nombres de las libretas hasta que contestaba el dueño. En grupos de diez, se los mandaba a votar a estos "ciudadanos".

En la mesa segunda sufragó un agente de policía que se presentó hasta con uniforme. En vano el fiscal socialista observó que no podía sufragar; fué amenazado con hacerlo retirar de la mesa.

En este distrito hasta algunos muertos han votado el oficialismo.

GALVEZ (Dto. San Jerónimo)

La taba y otras clases de juegos servían de entretenimiento en el comité oficialista.

En el demócrata se repartía billetes de diez pesos a los electores.

Después de las doce del día era vergonzoso presenciar el espectáculo de los ebrios por las calles del pueblo.

El oficial de policía estaba en el comité oficialista ocupado en reclutar votantes.

MENDOZA

LA GIRA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

Ayer por la mañana se organizó en la ciudad de Mendoza cuatro conferencias parciales socialistas, que tuvieron mayor éxito que el esperado.

Por la tarde se realizó un gran mitin en la plaza Chile, donde dirigió la palabra a los manifestantes el ciudadano Castromán. Acto seguido organizóse una manifestación calculada en cuatro mil personas, que se dirigió hacia el Centro Socialista, donde hablaron los ciudadanos Morey, Salis y Vila, y el candidato a presidente de la república, ciudadano Justo.

Hoy continuarán la gira emprendida el diputado Justo y el ciudadano Alberto Salis.

SALTA

CANDIDATOS SOCIALISTAS — LA ACEFALIA MUNICIPAL — MAESTROS IMPAGOS.

En la última asamblea del Centro Socialista local se designó candidatos a la legislatura provincial a los ciudadanos Julio L. González (agrónomo) y Quintín Conde (abastecedor), para las elecciones que tendrán lugar el 5 de marzo. Actívase la propaganda para la proclamación pública el aliciente de notar que poco a poco se va creando un ambiente favorable para la difusión de los principios socialistas.

Es de notar que los radicales han declarado que se abstendrán en esas elecciones.

El Centro Socialista recopila datos jurídicos sobre el caso de la acefalía del concejo municipal, por no existir ley orgánica municipal. Los datos recogidos se remitirán al grupo parlamentario socialista en caso de discutirse la intervención a Salta.

En el simulacro de elecciones reciente sufragaron ochenta inscritos, por los candidatos impuestos por el gobierno.

Se comenta desfavorablemente para este gobierno el hecho de que a los maestros de escuela se les adeude doce meses de sueldo, así como se debe a los empleados de la administración seis meses.

Y vienen a completar el escándalo, rumores de que se ha substraído ciento treinta mil pesos de fondos provenientes de la subvención nacional.

—El obispo de Salta continúa sus giras apostólico-políticas en defensa de los oficialistas.

El periódico socialista "La Palanca", cuya dirección acaba de ser encomendada al ciudadano Víctor Onesti, fustiga estos hechos y secunda eficazmente la propaganda del Centro Socialista por la lucha presidencial y local. "La Palanca" publica permanentemente la plataforma, base de nuestra campaña por toda la república.

Poesías de Carducci

Firmado por B. Contreras acaba de aparecer un folleto que contiene "Algunas poesías de Giosué Carducci", traducidas en verso castellano. Josué Carducci casi no ha sido traducido a nuestro idioma. Esto también lo decía días pasados, al tratar de él en carta de Europa publicada en "La Nación", el señor Juan José de Soiza Reilly, que rara vez acierta. Ni se le ha traducido ni se le conoce. Dos odas del gran poeta italiano, "Sul monte Mario" y "Miramar", vertió Unamuno a nuestro idioma algunos años ha, y no sé que alguien lo haya imitado en España. Entre nosotros, si ha tenido y tiene Carducci contadísimos y aislados lectores y propagandistas entusiastas, como ser Calixto Oyuela y Juan Antonio Argerich, nadie habíase decidido hasta ahora a trasladar sus versos. Sólo "Il bove", el tan traído y llevado soneto, ha encontrado más o menos capaces intérpretes; y mucho me temo que, junto con el "Inno a Satana", sea lo único que la generalidad conoce del muy mentado poeta.

Y es lástima grande que así sea. ¿Cuál influencia más benéfica para los poetas argentinos, que uno desearía valientes y vigorosos, ricos de salud y de bríos — y para eso y mucho más les da la sangre —, que la del cantor de las "Odas bárbaras?" ¡Qué poderoso antídoto contra tanta delincuencia, blandura y morbosidad que han contaminado nuestra lírica!

Carducci es un poeta ideal para un pueblo como el nuestro, al que supongo, y no creo engañarme, sano y vigil. El ancho aliento vital que circula por la entera producción de este moderno pagano, ¿será acaso irrespirable por nuestros pulmones? ¿Herirá ásperamente nuestra delicadeza su fiera acometividad de polemista y satírico? Su sonora voz de vate, poeta social de su tiempo y de su raza, ¿no despertará ningún eco en nuestro corazón? Sus escritos en prosa y en verso, constituyeron en Italia, durante casi medio siglo, la más elevada escuela del civismo, de democracia, de valor, de austeridad, de culto a la vida, a la verdad y a la naturaleza: ¿no nos convendría esa escuela? Y que no crean, los que lo ignoran, que es su lírica broncínea trompa que lanza al viento nada más que vastos y rumorosos sones... Pocos líricos ha habido más completos y complejos. Junto al vate inspirado hay en Carducci el poeta íntimo y recogido; así despliega ante sus contemporáneos, en el marco de una oda, la fastuosa tela de una epopeya histórica o social (por ejemplo en "Alle fonti del Clitumno" o en el "Ca ira"), como modula una tierna elegía o dice un delicado "lied". Aunque de distinto carácter y procedencia, su poesía no ostenta menos variedad que la de Hugo.

Cierto que su lectura no es fácil. Necesítase, para penetrarlo, un conocimiento más que discreto de la lengua italiana — y éste no puede ser grave obstáculo para nuestros frenéticos admiradores de D'Annunzio; — y luego alguna cultura, paciencia y sagacidad para interpretar el sentido de muchos de sus versos. Porque Carducci no es hombre que diga las cosas al tuntún y sin su porqué; formado sobre los clásicos, orgullosamente clásico a su vez,

BIBLIOTECA OBRERA
CALLE MEJICO NUM. 2076
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 3 p. m., para tratar la siguiente orden del día.

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 15. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre, del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 21. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. [illegible], secretario.

V.17.2.

LOS GRANDES ESCRITORES

Herbert Spencer — Las ceremonias de la vida	0.45
—El progreso	0.45
—La religión, su pasado y su porvenir	0.45
—Origen de las profesiones	0.45
—Creación y evolución	0.45
—La justicia	0.45
—Estudios políticos y sociales	0.45
—Los primeros principios (2 tomos)	0.90
—El individuo contra el estado	0.45
—Evolución intelectual, moral y física	0.45
—Instituciones domésticas	0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

se expresa con intensa sobriedad y emplea las palabras con propiedad escrupulosa: su musa, siempre alerta, no le permite diluir perezosamente el pensamiento; siempre altiva y desdeñosa, no le permite explicarse más allá de lo necesario, en favor de la habitual incomprensión del público... Además es poeta erudito, y sus versos, densos de pensamiento, nutridos de doctrina, están llenos de alusiones y reminiscencias que es menester desentrañar y comprender. Es, pues, para leído con espacio y recogimiento, y no cabe recomendarlo a quienes pretendan abarcar la infinita riqueza que atesora cada una de sus composiciones y sentir su hondo encanto con sólo recorrerlas rápidamente con los ojos. Como sonatas complicadas y difíciles, sus odas son tanto más estimadas y admiradas cuanto más se las conoce. Y también desde este punto de vista la lectura de Carducci constituiría una excelente enseñanza para nuestros poetas, acostumbrados a la insubstancial facilidad. A menos que no nos sintamos muy satisfechos de nuestra reconocida pereza mental, o no la consideremos incurable, indicado el remedio podríamos ensayar su eficacia. Y nada digo de cuanto nos convendría leer sus prosas, especialmente sus famosos escritos polémicos, aquellas "Confesiones y Batallas" en las cuales puede aprenderse cómo hablan los libres y los fuertes, conscientes de la justicia de sus causas: admirables son en ellas la agudeza y serena superioridad de la crítica del maestro, al resolver los más variados problemas estéticos e históricos, tanto como el violento encresparse de sus iras, que lo llevaban a tumbar de espaldas, sin compasión, a los adversarios, con su formidable maza de Hércules de las letras; y la diversidad del tono, ya serio, ya burlón, ya sarcástico; y las descripciones y digresiones, vivaces, frescas, coloridas, humorísticas; y, en una palabra, el todo, que, nacido de cualquier pequeña discusión personal, acababa por resultar siempre la dilucidación de alguna grande cuestión de arte o de historia.

* * *

Así vi con satisfacción hace algún tiempo, al recorrer la excelente página literaria dominical de LA VANGUARDIA, que alguien ocupábase aquí en traducir las mejores poesías de Carducci. Firmaba esas traducciones, muy buenas, el señor B. Contreras, nombre enteramente desconocido en el ambiente intelectual porteño. Algo más tarde supe quién era. Me habló de él con viva simpatía mi amigo el diputado Antonio de Tomaso. Contreras — me dijo — no es el nombre; es un seudónimo. Es un hombre que lleva, lejos de Buenos Aires, una vida serena y escondida; es un hombre útil y laborioso, propietario de un corralón de maderas; trabaja y estudia.

Quise conocerlo, le escribí, nos pusimos al habla, y debo poner esta relación a la distancia con un alma de poeta, entre las más gratas que he trabado en mi vida. Contreras es un hombre de ideales, es de aquellos puros corazones que aman el arte con fervor religioso y buscan en él consuelo a las propias penas, descanso en el duro bregar de la existencia. Mas no se le crea un diletante bien intencionado. Tiene un alto y claro concepto estético, y con él se orienta muy bien para distinguir netamente la verdadera poesía de la bambolla que pasa por tal; conoce los grandes maestros de la lírica universal, a la vez que las cosas de esta tierra, y maneja con destreza el idioma y los metros castellanos. Admirador de la poesía italiana, en la cual ve, como yo, una caudalosa fuente de inspiración y de enseñanza, lo han llevado hacia Carducci marcadas afinidades de temperamento e ideal artístico. Así ha emprendido la tarea de traducirlo, con el ardor de un apostolado. En una de sus cartas me dice: "Espero que este trabajo que me he impuesto de poner a los jóvenes argentinos que no poseen el italiano, en contacto con uno de los más grandes poetas que ha conocido la humanidad, dará tarde o temprano sus frutos. Todo consiste en que la simiente caiga en buen terreno para fructificar. Creo que el alma de un verdadero poeta, no atrofiada todavía, se sentirá sacudida como al contacto de una pila de Volta". Y en otra: "Nuestra poesía es tan rutinaria, que no sabe más que presentarnos las cosas en su apariencia material, sin penetrar el alma de ellas. Cuando un poeta nuestro dice que un árbol es alto, verde, frondoso o algo por el estilo, dice una verdad, pero una verdad a medias. En cambio, cuando, como lo hace Carducci, se dice:

"stanno
giganti vigili, i cipressi",

la verdad, poéticamente hablando, resulta completa. Espiritualizando las cosas, dotándolas de un alma, es como se llega a la verdadera poesía".

Lo ha llevado hacia Carducci, he dicho, su temperamento. Lo atrae, entre otras cosas, por su paganismo, por el soplo de vida sana y exhuberante que corre por sus versos. Contreras no comulga con la lírica lacrimosa. Es optimista y pide afirmaciones al arte. Nada quiere saber de la muerte. "¡Lejos las tumbas!" — gritaría él como su poeta en el "Saludo de otoño."

También lo han llevado hacia Carducci sus arraigadas convicciones sobre métrica. Artista libérrimo, que entiende que la poesía ha de ser la amplia exteriorización de un alma frente a la maravilla de la creación — disciplinada sí esa expresión para que la palabra exacta individualice la cosa pintada y evoque la imagen cabal de la misma, pero no subordinada a caprichosas y artificiales exigencias exteriores a dicha expresión, — detesta el consonante. "En un idioma como el nuestro — me escribe — tan rico en asonantes, que tienen en el verso el mismo sonido musical que el consonante, es simplemente ridículo encerrarse en el estrecho círculo de estos últimos, cuando se dispone de un sinnúmero de asonantes para decir las cosas más de acuerdo con lo que se piensa y se siente. El consonante, "voilà l'ennemi!" El hace decir cosas estupendas hasta a los buenos poetas. El hecho que Carducci haya tenido que recurrir a los metros que él llama bárbaros para producir sus mejores poesías, nos muestra que los metros rítmicamente sonoros empleados por él, se prestan mejor que los usuales para la alta poesía. Y una de las razones que deben haberlo inducido a usar esos metros, ha de haber sido, según mi modo de ver, la necesidad de libertarse del consonante."

Guiado por esta convicción, ha acometido la tarea de trasladar al castellano los metros bárbaros del gran poeta, y, al publicar, como acaba de hacerlo, la primera colección de sus traducciones, le ha puesto como epígrafe los versos de Campanella, con que ya encabezara Carducci la segunda serie de sus Odas:

Musa latina, vieni meco a cantare novella:
Può nuova progenie il canto novello fare.

Y tiene razón Contreras: ensayemos un nuevo canto. Si por un justificado afán de renovación, tanto éxito alcanzó entre nosotros, algún tiempo atrás, el "versolibrismo" francés, incierta doctrina poética que con el santo y seña del ritmo interno y otras añagazas, hizo escribir muchos libros de prosa bajo aspectos métricos tipográficamente irreprochables, ¿por qué no ensayar seriamente la aclimatación de la métrica clásica en la poesía castellana, como en la propia ya lo han hecho los alemanes, ingleses e italianos? No es nueva, bien lo sé, la idea de introducir el exámetro en la poesía castellana. Muy distinguidos poetas españoles y americanos la han practicado, cada uno a su modo. Recordaré aquí a Valera entre los primeros, a Darío y a Rojas entre los segundos. Pero hasta ahora, no ha pasado la cosa de tentativas y ensayos. Sin embargo, la innovación, abiertamente emprendida, tendría una base menos insegura que la del versolibrismo. La nueva teoría, que algún docto poeta podría formular e ilustrar, debiera partir del conocimiento cabal de los esquemas clásicos y de su adaptación a las posibilidades de nuestra lengua, teniendo en cuenta lo mucho que en ese sentido se ha hecho por los ingleses y, sobre todo, por los alemanes, que sabiamente han buscado la correspondencia de apropiados grupos de sílabas con los pies latinos; como también lo que se ha hecho por los italianos, desde el Chiabrera hasta Carducci y sus secuaces, que han reproducido los metros clásicos y especialmente horacianos, combinando hábilmente versos usuales italianos, sin rima: de esta suerte consiguió el autor de las célebres "Odas" reproducir la "bárbara" armonía que se siente al leer, a nuestra manera moderna, los versos latinos, según el acento propio de cada palabra, sin atender ni a la cantidad ni a las arsis.

No se me oculta que la teoría tampoco allá se ha fijado de un modo definitivo y que del concepto un tanto empírico que ha prevalecido acerca de la reproducción del ritmo latino, han nacido exámetros y otros versos que no sólo nada tienen de común con los antiguos, sino que resultan durísimos para nuestro oído; no se me oculta que en esto han triunfado los maestros, venciendo, por su propio genio poético, las mayores dificultades, y han fracasado muchos discípulos; con todo, un infinito horizonte ábrese aquí al arduo vuelo de los que tienen alas...

Ignoro por qué acódeme ahora a la memoria el pasaje del relato que nos dejó Boscán de cómo, a instancias de Navagiero, probó en lengua castellana los metros italianos, iniciando una revolución literaria cuya trascendencia es notoria: "... Y así comencé a tentar este género de verso. En el cual al principio hallé alguna dificultad, por ser muy artificioso y tener muchas particularidades diferentes del nuestro. Pero después pareciéndome, quizá con el amor de las cosas propias, que esto comenzaba a sucederme bien, fuí poco a poco metiéndome con calor en ello".

Talentosos poetas argentinos han tentado últimamente los metros bárbaros. Bueno sería ahora que fueran "metiéndose con calor en ello". Háganlo, aunque no sea más que para divertirse, como escribíale Carducci a Chiarini en 1874: "Tento i metri antichi, greci e latini. Son cose che devon parer molto brutte. Lo faccio a posta per i fanfulliati e i guerzoniani. (Aludía a ciertos críticos). Ho fatto l'alcaica pura con versi che non rimano e non fornano. Farò l'esametro e il pentametro. E mi divertirò. Tutta questa letteratura che esiste ora è abbietta. Tutta questa società e tal cosa che non merita ci occupiamo di lei. Ritorniamo dunque all'arte pura, ai greci e ai latini. Come son ridicoli nanerottoli cotesti realisti italiani!" Y tan abyecta es esta literatura nuestra con sus sonetillos histéricos y crepusculares y sus madrigales versallescos, que cualquier cosa se haga por salir de ella, será bien venida. Tal vez las nuevas formas y los alados ritmos antiguos, despierten en el corazón y la mente de sus cultivadores más altos sentimientos, más profundas ideas. Que desentonarían a nuestro oído los nuevos ritmos? Es posible. También desentonaron las "Odas bárbaras" al de los críticos italianos, cuando aparecieron. Hasta hubo quienes supusieron que habían sido escritas en broma. Pero acabaron por triunfar. "Al principio los extrañaría nuestro oído — me escribe Contreras, — pero concluiría por acostumbrarse, como se acostumbra a la música wagneriana quien ha estado toda la vida oyendo canciones napolitanas y "El trovador"".

Claro que, sin el consonante, "ce bijou d'un sou" que esconde o disimula lo prosaico de la elocución, los versos, como ya escribí en otra circunstancia a propósito de los llamados "blancos o sueltos", se aquilatarían por la gallardía del movimiento rítmico y la fuerza escultural del contorno; y agrego ahora, por la substancia. ¡Ay, entonces, de los que no tuvieren nada que decir, y por única dote poética poseyeren el diccionario de la rima!

Reiremos con gusto.

* * *

Empírico paréceme también el criterio que ha seguido Contreras al reproducir en nuestra lengua los "bárbaros" metros carduccianos, que no siempre, tampoco, ha podido respetar; pero es el caso que su felicísimo instinto de poeta le ha hecho salvar todas las dificultades, y darnos, en lo posible, una versión fiel de aquéllos, por el concepto y por el ritmo.

Pocos traductores de versos conozco más hábiles que Contreras. Casi ninguna de las intenciones del original se pierden en sus traducciones: en ellas todo está reproducido: imágenes, epítetos, alusiones. Las más de las veces sigue al pie de la letra al poeta y lo vierte en excelente lengua castellana, no afeada, sino por rapidísima excepción, por neologismos y barbarismos. (1) Y tan sencillas resultan esas versiones, hechas casi con las mismas palabras del original, que se las diría fáciles de intentar por quienquiera, si uno no supiese, por larga experiencia, cuánta dificultad comportan, y si, de pronto, el ingenioso traslado de un giro difícil por otro equivalente no demostrase a las claras la sobresaliente aptitud del poeta para la labor que se ha impuesto.

El folleto que me ocupa contiene únicamente catorce composiciones. Todas ellas, menos la titulada "A Annie", que pertenece a "Rime e Ritmi", la última colección de versos publicada por Carducci en 1898, son de las "Odas bárbaras", que representan la culminación del estro del genial lírico.

Contreras ha formado un ramillete cogiendo al acaso algunas flores dispersas de tan magnífico jardín, bien que lo bastante variadas como para dar noticia a los profanos de la riqueza de especies y de tonos que en él impera. Bellísimo ejemplar de aquella soberbia especie de composiciones en que el poeta elevaba himnos jubilosos a la Vida y a la Naturaleza, es la oda "A la aurora", que abre el libro de las traducciones. (2) Como tipo de aquellas en las cuales la inspiración del poeta brotaba del contraste que reflejábase en su alma entre los afectos del momento y los que en ella evocaba la contemplación y el recuerdo de las cosas ilustradas por la página de los siglos, están en el libro las odas "En el Ada" y "En la plaza de San Petronio". (3) Representan en él muy dignamente las muchas composiciones inspiradas al poeta por los hombres y acontecimientos de su tiempo, la titulada "A la reina de Italia", la famosa oda alcaica, que tantas iras y denuestos suscitó contra el autor, originando como respuesta la elocuente prosa "Eterno femminino regale"; y la no menos famosa "Miramar", que canta el desventurado fin de Maximiliano, de Méjico, y ya traducida al castellano por Unamuno. (4) Carducci sentía por la Ciudad Eterna una veneración religiosa. Varias veces la cantó con altos y varoniles acentos. Entre las traducciones figura uno de estos cantos: "En el aniversario de la fundación de Roma". De las elegías que el poeta compuso — no muchas, y por lo común poniendo en ellas su exuberancia vital, entonaciones de oda —, Contreras ha trasladado al castellano la titulada "Mors", escrita en ocasión de una epidemia diftérica, y ha sabido rendir, con bastante eficacia, la lúgubre armonía de los dísticos originales. Hay también en el libro varias composiciones de inspiración serenamente epicúrea, como "Ruit hora", "Ideal", "Despedida"; una deliciosa evocación, una remembranza antigua, la pequeña oda "Fantasía", y, por fin, algunos graciosos "lieder": "A Annie", "Egle", "Saludo de otoño".

Para que esta rápida reseña vaya ilustrada por alguna cita, transcribo, como sencilla muestra de cuán finamente sabía dibujar aquel robusto vate, si lo quería, y del acierto con que lo reproduce Contreras, una de las últimas composiciones citadas, la titulada "A Annie":

Llamo a tu puerta cerrada con un ramito [de flores
glaucas y azules, como tus ojos, ¡oh, Annie!

Mira: El sol con un trémulo rayo sonrien- [te ha besado
la nube, y díchole: ¡Nube blanca, ábrete!

Oye: El viento del monte con fresco susu- [rro saluda
la vela, y dícele: ¡Cándida vela, marcha!

Baja el ave del húmedo cielo a la albér- [chiga
en flor, y trina: ¡Planta rojiza, [illegible]!

A mi corazón la eterna diosa poesía des- [ciende,
y grita: ¡Oh, viejo corazón, palpita!

Dócil el corazón en tus grandes ojos de [hada
se fija, y pide: ¡Niña preciosa, canta!

No todas las notas de la lírica carducciana resuenan en esta breve colección de traducciones, en la cual faltan, sin duda, algunas de las más características, como ser las grandes odas históricas y patrióticas ("Alle fonti del Clitumno", "Alla città di Ferrara", "La Chiesa di Polenta", "Cadore", etc.), los yambos feroces y las sátiras terribles, y las composiciones henchidas de la propia vida del poeta, de inspiración personalísima, a la manera de "Idilio maremmano" y "Davanti San Guido"; pero ya vendrán. Este folleto no es más que un "avant-gout". En él Contreras nos ha dado sólo los primeros frutos de su labor, que prosigue tenaz e inteligentemente, y ya son varias las traducciones publicadas o por publicarse, que ha concluído después de la aparición de las que comento. Puedo citar entre ellas las admirables odas: "Ante las termas de Caracalla", "Junto a la urna de Percy Bisshe Shelley" y "La madre", la sangrienta sátira, "A propósito del proceso Fadda", y la delicada fantasía que comienza:

Era un giorno di festa e luglio ardea
Basso, in un afa di nuvole bianche...

Espero así que dentro de algún tiempo la flor de la poesía carducciana haya pasado a nuestro idioma, por obra del entusiasta traductor, y éste pueda darnos reunida su entera labor en un volumen que yo desearía ver, para su su mayor difusión y comprensión, breve y sabiamente anotado. Es obvio que no da lo mismo leerlo a Carducci que a Contreras, pues es empresa superior a la capacidad del mejor traductor reproducir íntegramente a un gran poeta en quien es tan íntima la comunión entre el concepto y su expresión, que basta modificarlos apenas para que pierdan algo de su excelencia. Pero esto no es nuevo y creo que el lector ha de agradecerme el que le ahorre la consabida cita de los tapices de Cervantes.

* * *

Por las ventanas abiertas sobre esta hermosa noche estival llega hasta mí la vida de la calle. Oigo el murmullo de la insubstancial cháchara de las vecinas, demoradas, por el calor, delante de sus puertas. Debajo de mi balcón, alguien, cuya voz rompe aguda la quietud nocturna, le explica a un compañero no sé qué habilidosa jugada de naipes. Acaba de llegar el habitual borracho, que, como todas las noches, implacablemente cantará "Di quella pira" y "Celeste Aída", hasta que lo arrastren a la comisaría. El aire, espeso, está cargado de vagos aromas; la hora es dulce. ¡Qué buena, qué fácil, qué tranquila parece la vida! ¿Existen inquietudes, afanes, tribulaciones?

Me desperezo de la modorra en que he caído y pienso: La vida no es buena, no es fácil, no es tranquila; si no siento su ferocidad, sus dificultades, sus zozobras, es porque vivo egoístamente apartado en el rinconcito de mi pequeña dicha. Sin embargo, sé que allá lejos asuela la tierra un espantable ciclón; que los hombres caen por millones y los hogares se despueblan, y todo es ruina, desolación, muerte; sé también que tanta sangre fermenta la levadura de una edad nueva, en la cual serán realidad el bienestar, la paz y la justicia por que han clamado en vano los pueblos a través de los siglos.

¿Qué saben de todo esto mis locuaces vecinas, el jugador que pasa, el jovial borracho? Ellos viven ligeramente su vida, sin que les sobresalte el corazón el trueno de la tempestad lejana; creen que lo que es será, y que sus pobres placeres o negocios constituyen la finalidad de la existencia. Pero yo sé muy bien que lo que es no será. Y siento lástima por ellos, que, contemporáneos de una inmensa revolución, con un mundo que se desploma a sus espaldas y otro que surge ante sus ojos, nada ven, nada oyen. Las comadres continúan murmurando de los amoríos de la vecina; el jugador sigue, sin duda, más allá, barajando mentalmente sus naipes; el borracho aúlla a la luna con más fuerza que nunca.

Lo mismo nuestros poetas. Comadrean, juegan, le cantan a la luna. Y no sienten la ráfaga de muerte que les azota la mejilla y parecen ignorar que su cháchara es efímera y baladí. La poesía es llama que inflama los corazones, es manantial que los inunda de divino gozo, sí, ¡pero la poesía! ¿Acaso lo es ésta de ahora? Ahítos estamos de versos: estamos hartos de las fútiles pasioncillas que os cosquillean el alma. Queremos otra cosa. El arte actual no vale más que el falsificado y decadente del siglo XVIII. Vino la gran Revolución, vino el Romanticismo, racha de aire puro, y barrió todo aquello. Ha venido la Guerra. Vuestros madrigales ya son ridículos, versificadores. Se acerca la nueva Poesía, engendrada en las entrañas del dolor universal, canto de protesta, de rebelión, de esperanza, de fe; poesía social. Anchos moldes serán necesarios para verter en ellos tan abundante jugos. ¿No convendrán a los nuevos conceptos las amplias y libres formas antiguas?

Roberto F. GIUSTI.

(De la revista "Nosotros")

(1) Aparte de dos o tres palabras arcaicas o poco usadas a que ha debido echar mano el traductor, no encuentro en sus versiones más que dos neologismos: el verbo "lampear" por el "lampeggiare" italiano (en la oda "Fantasía"), justificable por la existencia de la palabra "lampo"; y el verbo "fremer" (en la misma composición), ya empleado por Almafuerte.

(2) Dos erratas salve el lector en la versión: una en el tercer verso, que debe decir: "Te siente y con gélido frémito el bosque despierta (falta en él la palabra "frémito"); otra en el 17o., en el que debe substituirse el "Amas también tú, diosa", del texto, por "Amas aún, tú, Diosa!" (Me guío por un ejemplar corregido personalmente por el autor).

(3) "De San Antonio", dice, por error de imprenta, el texto.

(4) Unamuno interpretó equivocadamente la undécima estrofa, traduciendo por un imperativo el futuro "fia che t'accolga" del original, y falseando así el pensamiento del mismo. La versión de Contreras es la justa:

¡Oh, no de amor y de aventura el canto
te acogerá y el son de las guitarras,
allá, en la España Azteca!...

Es lástima que en el texto, en lugar del "no", se haya deslizado un "que", por error de imprenta.

Partido Socialista

SUBSCRIPCION ELECTORAL NACIONAL

Suma anterior, $ 1.056.85.

Lista núm. 1, a cargo de la secretaría del partido: Pedro Angiolini, $ 1.

Lista núm. 4053, a cargo de Enrique Bernis: Enrique Bernis, $ 1.

Lista núm. 4051, a cargo de Antonio Tamiozzo: Antonio Tamiozzo, $ 0.50; Angela Arocco, 0.20. Total, $ 0.70.

Lista núm. 4054, a cargo de José Tamiozzo: José Tamiozzo, $ 0.30.

Lista núm. 472, a cargo de León Trunsky: León Glikman, $ 0.20; León Trunsky, 0.20; Adolfo Medinsky, 0.20; Leonardo Golder, 0.20; N. N., 0.10; S. K., 0.20; A. Silbert, 0.40; J. Bruschtein, 0.40; N. N., 0.10. Total, $ 2.

Lista núm. 473, a cargo de Luis Tagliazucchi: Manuel J. Pesca, $ 0.30; J. Spes, 0.30; J. Gladstein, 0.20; Cristóbal Gonzáles, 0.30; N. N., 0.05; N. N., 0.20; Gorodnel, 0.20; Humberto Tagliazucci, 0.20; Guillermo Tagliazucchi, 0.30; B. Salucev, 0.50. Total, $ 2.45.

Lista num. 655, a cargo del Centro Socialista de la sección 17a. (Palermo): Manuel Saliño, $ 1; A. Castiñeiras, 1; G. Camiña, 2; J. Globant, 1; Maximino Lema, 1; M. A. Lema, 2; J. Manuel Lema, 1; G. Hernández, 0.50; Carlos Corbeto, 0.20; Radi Cosalmoroto, 1. Total, $ 12.70.

Total general, $ 1.084.00. — Basilio Vidal, tesorero del Partido Socialista.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

ALICIA MOREAU

Las teorías educacionales de Raquel Camaña

(Conferencia dada en la biblioteca "Florentino Ameghino")

(Versión taquigráfica tomada para LA VANGUARDIA por Carlos [illegible].)

Esta obra de los estudiantes de medicina sería completada por la de los estudiantes de derecho, por ejemplo, y de filosofía y letras, que irían por el pueblo difundiendo conocimientos de sociología y de derecho relacionadas con estas fases de la vida humana. Explicarían el origen y la constitución de la familia, la situación de los hijos y de los padres respectivamente, la evolución del derecho de ambos, en qué situación se encontraban en las sociedades antiguas, cómo se encuentran en las sociedades presentes, lo que podrán llegar a ser en una sociedad futura mejor organizada. Explicarían todas las demás circunstancias sociales y políticas que influyen sobre el desarrollo de la vida individual y familiar. Los estudiantes de ingeniería dirían a la masa del pueblo, a los padres, a las madres, lo que se puede hacer para que el medio familiar, para que el medio escolar, industrial, etc., fuesen cada vez más sanos, mejor y más científicamente comprendidos, para que todo aquello que es nocivo para el desarrollo de la vida pudiese ser desterrado, de tal modo que supiesen ellos también, de tal modo que supiesen los padres, todo ese esfuerzo de la conciencia moderna, que tiende a mejorar las condiciones de la vida humana, y que, inteligentemente, ellos también comprendiesen que estas transformaciones se relacionan con la obra de educación.

Imaginad por un momento que esa concepción pudiese llegar a la realidad; imaginad que los niños en formación recibiesen en la escuela esa preparación científica, amplia, conscientemente, inteligentemente orientada para prepararlos a su obra social. Imaginad que los padres tuviesen el conocimiento de esa acción de la escuela, que ellos recibiesen fuera de ella la preparación necesaria que los hiciese aptos para continuarla, para secundarla. Evidentemente, en poco tiempo habríamos obtenido una modificación completa de la manera de ser de los individuos, habríamos obtenido grandes modificaciones sociales, porque nos habríamos dirigido directamente a todas las desigualdades políticas, a todas las injusticias sociales que hoy, desgraciadamente, pesan sobre nosotros. Así habríamos obtenido la formación de individuos libres de graves prejuicios; habríamos obtenido la formación de individuos de criterio amplio, de sentimientos normalmente orientados; habríamos obtenido así ese conocimiento, esa gran línea directriz para la vida moral y sentimental de los hombres: la vida es algo precioso que debe ser perfeccionado, que debe ser protegido, y todo aquello que le es nocivo, todo aquello que la disminuya, que la hace imperfecta, que la hace dolorosa para algunos, o para todos, es inmoral y debe ser destruído. Imaginad una humanidad que llegara a la comprensión de ese principio moral, que llegara a constituirse en sociedad en donde dominara ese concepto moral de que todo lo que es nocivo a la vida es inmoral, es injusto y debe ser destruído. Serían destruídos los talleres antihigiénicos, sería suprimido el trabajo excesivo, la habitación insuficiente, malsana; sería combatido el alcoholismo, las enfermedades contagiosas, todas aquellas causas que puedan hacer que los hombres no lleguen a su vida adulta sanos, fuertes, inteligentes y aptos para desarrollarse. Serían destruídas todas aquellas causas económicas, políticas y sociales que malgastan la vida, que producen el taller en malas condiciones, el trabajo excesivo y mal remunerado, la alimentación deficiente y mala, es decir, se habrían buscado y encontrado los medios para resolver lo que justamente interesa a los trabajadores y cuya solución persigue el movimiento proletario actual.

Evidentemente, me diréis: es una obra excesivamente larga. ¿Y acaso habéis creído que esa transformación social, política, económica, etc., ha de ser obra corta, ha de ser obra realizable en poco tiempo? Pensad en las sociedades europeas que habían alcanzado un grado de desarrollo superior al nuestro, que tenían escuelas, universidades perfectamente instaladas, que tenían un movimiento social de emancipación más amplio que el nuestro, que tenían un proletariado mejor organizado, en donde estas cuestiones eran discutidas continuamente. Y ved adónde han llegado. Creíamos al pueblo de esas naciones en pleno mejoramiento científico, político e industrial; creíamos al proletariado de esas naciones europeas tal vez mañana triunfante, íbamos a tocar ese ensueño social tan largo tiempo acariciado. ¡Y ved ahora en qué caos se han hundido!

Mientras no se transforme la mentalidad de los hombres, mientras no se transforme su manera de pensar; mientras no se destruya en el hombre su tendencia a la admiración, a la sumisión ante la fuerza y el derecho del más fuerte; mientras no se destruya en el hombre todo lo que haya en él de bestial, no habremos alcanzado ninguna transformación social profunda, sino transformaciones superficiales, parciales, externas. El cambio fundamental al que aspiramos no es posible sin un cambio completo de la humanidad. Ese gran medio de transformación, esa gran palanca que puede levantar al mundo, es la acción educadora de la escuela continuada en la familia, continuada durante toda la vida. Es esa acción la única capaz de modificar al individuo, y por lo tanto, a la sociedad donde éste vive.

Ahora — decía Raquel Camaña — existen, derivados de ese prejuicio social, de esa falsa educación social, una cantidad de males individuales y sociales, males contra los cuales es necesario luchar. Todos sabéis la influencia perniciosa de la tuberculosis, del alcoholismo, de la avariosis; todos sabéis que esos males tienen el inmenso agravante de no ser males personales, sino de ser hereditarios. Aquel que transmite la vida estando atacado por alguno de esos graves vicios orgánicos, asegura otra existencia de dolor. El hijo del alcoholista es frecuentemente un tuberculoso, es frecuentemente un enfermo nervioso o un degenerado; el hijo del avarioso tiene pendiente sobre toda su vida un grave mal que puede desplomarse sobre él en un momento inesperado; el hijo del tuberculoso tiene sus días muy contados y será tuberculoso a su vez, salvo que pueda ser separado de su medio familiar y puesto en condiciones completamente higiénicas, lo cual es raro.

Esas tres grandes causas minan el organismo humano; esas tres grandes causas producen una degeneración constante de la especie. Será en vano que nosotros hablemos de que es necesario mejorar la educación de los niños, su alimentación, su habitación, si subsisten esas causas destructoras. Por un lado, nosotros construiremos; pero en la base de nuestra construcción habrá un mal que destruirá los cimientos de nuestra obra, y la veremos continuamente desmoronarse.

Es, por lo tanto, necesario, al lado de la obra constructiva, la obra de preservación; y hay que preservar de esos males por la instrucción y la educación. Debemos decir al niño y al joven que se están formando cuáles son los peligros que le esperan en la vida; decirle que no tiene él el derecho, para su propia satisfacción, de comprometer esa vida que un día ha de transmitir; que él no tiene el derecho de correr al alcoholismo y a la avariosis, porque dará a sus descendientes una vida viciada; que es un deber el evitar esos males; que no es sólo una consideración personal de propia preservación, que es una consideración social; llevándolo a este convencimiento: el individuo no debe enfermarse, no sólo por sí mismo, sino también por los demás. El enfermo es, en cierto modo, un parásito, peor que un parásito, es un individuo que transmite su enfermedad a sus descendientes o a sus prójimos, creando así nuevos parásitos, nuevas cargas para la sociedad. El alcoholismo es el medio que engendra con más seguridad a los ladrones, los criminales, la prostitución. Es necesario evitar que esas plagas puedan continuar, y bien sabéis que desde que se ha combatido tan enérgicamente el alcoholismo en las naciones europeas en guerra, sólo en este lapso tan corto de tiempo, ya se ha notado la disminución de los crímenes y hechos violentos. Si las sociedades sinceramente empeñadas en el mantenimiento y preservación de la vida se hubiesen preocupado desde hace muchos años, de cosas que científicamente se discuten [illegible] cosas; si se hubiese preocupado de la represión del alcoholismo, como lo hacen actualmente, es probable que una inmensa cantidad de locos, de degenerados nerviosos, de tuberculosos y criminales que pueblan el mundo, no hubiese existido, y en cambio de ellos, sujetos sanos, física y moralmente.

Ahora, ¿es posible — decía ella — que la escuela que prepara al individuo sea muda sobre estos puntos tan capitales y tan importantes? ¿Es posible que se emplee en la escuela tanta fuerza para el estudio de materias que no van a ser mayormente útiles en la vida, y que sobre esto no se diga una sola palabra, no se hable al niño, sujeto en formación de esos graves peligros que lo esperan? Sin embargo, esto, que no parece lógico, ni natural, ni científico, es lo que sucede, y no sólo en la escuela primaria, sino igualmente en la escuela secundaria; en esa época tan peligrosa de la vida como es la pubertad, en esa edad en que más frecuentemente nacen las tendencias viciosas a que me refería, en esa época el educador es mudo completamente. Y sabe que su educando corre esos peligros, ve muchas veces en él las manifestaciones del mismo; pero el prejuicio secular, pero el error en que tanto tiempo ha vivido cierra sus labios, y uno al lado del otro, el que necesita la ayuda y el que podría ayudarle pasan indiferentes, habiendo entre ellos un velo de hipocresía y de mentira.

(Continuará.)

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objéto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v-2-3

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de esta capital doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don ANTONIO DE PAOLI, por el término de tres días, contados desde la primera publicación del presente, que en el juicio que le tiene promovido el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sobre cobro ejecutivo de pesos, se ha dictado la siguiente sentencia: "Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra ANTONIO DE PAOLI (arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos), hasta que pague al Banco de la Provincia de Buenos Aires la suma de tres mil setecientos cincuenta pesos con cincuenta y cinco centavos m|n, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Becú y apoderado Brichetti en trescientos y en ciento veinte pesos m|n, respectivamente. Al segundo punto líbrese el oficio que se solicita. A los efectos de hacer saber esta sentencia al ejecutado, publíquese por tres días en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos."

Buenos Aires, febrero 5 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|14|2.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don JOSE ACCIALINI, a los efectos del art. 119 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V|15|2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 34 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 39|3239. Serie C. de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 34 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 5o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Vapores

LIBROS NUEVOS

E. Zola — El instante de la dicha	$ 0.50
C. Albert — El amor libre	" 0.50
De Amicis — Hacia la igualdad (a la juventud)	" 0.50
F. Urales — El hombre y la locura humana	" 0.50
E. Ferri y L. Molinari — Los hombres y las cárceles: el caso de derecho penal	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

Federación Socialista Cordobesa

Sesión de la Junta Ejecutiva del 7 de febrero

Presentes: Juliani Deanquín (A.), Juliani Deanquín (C.), López, Oliver, Oviedo y Sem. Ausente: Mulet.

Preside: López.

El Centro de Villa María, habiendo sido aceptada su adhesión al Partido como centro reorganizado, solicita el ingreso a la Federación. Se acepta y se acuerda solicitarle el número de afiliados y demás datos para la estadística.

— La misma agrupación comunica haber resuelto en asamblea efectuada el 6 del actual concurrir a los comicios provinciales por el primer distrito electoral (departamentos Tercero Abajo, Tercero Arriba y Calamuchita), para elegir dos diputados y un senador.

Se resuelve contestarle por nota.

— El Centro de Jesús María solicita un orador para un acto de propaganda. Se designa al ciudadano A. Juliani Deanquín y se acuerda que éste llegue hasta Totoral y Deán Funes.

— Los centros de San Francisco y Corral de Bustos piden que se realice una gira de propaganda por esos departamentos.

— La secretaría presenta un proyecto de gira que comprende 30 localidades, y se acuerda solicitar la cooperación del C. E. N. para su realización.

— El juez federal de Córdoba remite la lista de ubicación de las mesas electorales de la capital.

— La Junta Ejecutiva de la Federación Bonaerense remite el informe al tercer congreso provincial.

— El tesorero presenta el balance de caja del segundo semestre de 1915. Se pasa a los revisores de cuentas.

— Se recibe correspondencia de trámite de la Federación Obrera Regional Argentina y del ciudadano Jacinto G. Giles, de Cosquín.

PERIODISMO

La Idea Latina — Ha aparecido el número 6 de esta revista, conteniendo el siguiente sumario: Cronología de la guerra; La idea latina y la Argentina, doctor Juan Chiabra; Los estudios religiosos, Clemente Ricci; Hacia el cultivo de la ciencia, doctor Rodolfo Rivarola; La République Argentine et la guerre européenne, doctor Manuel Carlés; Pensando en la patria que lucha por su grandeza y por su honor, doctor Eduardo D'Ovidio; La mentira: estafadores morbosos, doctor Homero H. F. Soldano; Piccole note, doctor Ernesto Sarasino; Hogar latino, doctora Francisca Save; Gratitud; Le nid et le berceau, F. Ducros; L'ardente voto, doctor A. Magno; La fusión de las sociedades italianas de socorros mutuos, doctor Benjamín del Castillo; Una ranchada correntina, doctor A. Vaccari; Las dos praderas, F. Sienkiewicz; A la sombra de los tribunales, Cañida, A. Varallo; Nella guerra (continuazione), S. Montemiletto; Variedades.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 20a. — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: afiliados nuevos y morosos, balances, integración del C. E.

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2079. El miércoles 16, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1175. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 20. de los estatutos, fiesta para el domingo 27.

Centro de Nuevos Mataderos — El martes, a las 8 p. m., asamblea general.

Comité electoral de la 16a. — Republiquetas 2491. Miércoles, a las 8.30 p. m., reunión.

Quedan invitados los secretarios de los comités electorales de Maldonado, Villa Urquiza y comités independientes "1o. de Mayo" y "Alberto de Diego", para cambiar ideas sobre la organización de una fiesta y otros actos de propaganda.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral.

Se cita especialmente para esta reunión al delegado del comité independiente "Esteban Echeverría".

Coro Socialista de la 20a. — Mañana, a las 8.30 p. m., ensayo general, en el local del Centro, Arenales 1361.

Orfeón Socialista de la 9a. — Hoy, a las 8.30 p. m., en Loria 91, asamblea: O. del D.: socios, archivo afiliado, estatutos y asuntos varios.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4391. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asunto propaganda electoral.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Miércoles, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: instalación de un subcomité en el barrio central de Belgrano, campaña electoral.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, aumento de la cuota, C. O. y reglamentos.

Coro Socialista de la 19a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en el local del Centro, French 2868.

A los componentes de los comités electorales de las secciones 12a. y 13a. —Quedan especialmente invitados a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Estados Unidos 1656.

A los afiliados de la sección 12a. — El comité electoral los invita a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local del Centro. Esta invitación se hace extensiva a los ciudadanos que actuaron en elecciones anteriores.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — De acuerdo con el subcomité de los circuitos 171|72, organiza para mañana, a las 8.30 p. m., una función y conferencia a beneficio del fondo electoral, en el biógrafo San Martín, Rivera 1347.

La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará una poesía.

Entrada general, $ 0.30.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 9 p. m., se reunirá la junta ejecutiva y la comisión de propaganda, en Méjico 2075 (altos).

Centro "Honor y Trabajo" — Se invita a los adherentes a la asamblea que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local definitivo, Cavia 3145.

Comité independiente "El Proletario" — Invita a los adherentes y simpatizantes de los circuitos 46 y 47 de la sección 8a., radio avenida La Plata, Rivadavia, Asamblea y Río Cuarto, a concurrir a la asamblea que se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m., en el local Provincias Unidas 348, a objeto de tratar la siguiente orden del día: nombramiento de dos revisores de cuentas.

Comité independiente "El Hogar Obrero" — En la rifa sorteada a beneficio de este comité en la fiesta realizada anteanoche en el salón Progreso de Almagro, fueron premiados los siguientes números: 1er. premio, 364; 2o., 273; 3o., 420; 4o., 187.

Los poseedores de los números agraciados pueden pasar a retirar los objetos que les corresponden por la secretaría social, Venezuela 3744, cualquier noche de 8 a 10.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lincoln — Hoy lunes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial.

Junín — Mañana, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Chivilcoy — El jueves 17 del corriente, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Bernal — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Mercedes — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado, conferencia a realizarse el 21, informe del tesorero.

Avellaneda — Se invita a los componentes del coro socialista a concurrir a la reunión que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en Palaa 501, a fin de ensayar para la manifestación del próximo viernes.

Los Hornos — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, naturalización de extranjeros, coro socialista.

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, informe del delegado al congreso provincial.

Azul — El Centro Juvenil Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m. O. del D.: revisión del estatuto.

Pergamino — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: socios, informes del delegado al congreso provincial y de los convencionales.

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea que se realizará el miércoles, a las 8 p. m. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de delegados a los C. E. de Avellaneda y Lomas, informe del delegado al congreso provincial.

Ayacucho — El viernes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, trabajos electorales.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, autonomía del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

CONFERENCIAS

Rosario — Hoy, a las 8.30 p. m., en 9 de Julio y Sarmiento. Oradores: S. D. Giani y Agustín Reynés.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Villa María — El Centro Socialista celebrará reunión extraordinaria el miércoles, a las 9 p. m., a objeto de designar un candidato a senador y dos a diputados provinciales por este distrito electoral para las elecciones de abril.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

Unión Argentina v. Liverpool — Este partido de carácter amistoso verificóse en el field de los segundos, dando lugar a una brega interesante, motivada por la equidad de ambos cuadros, venciendo Unión Argentina por dos goals a cero, marcados por Tello y Casado.

Argentinos del Sur v. Coronel Dorrego —En Avellaneda llevóse a cabo este encuentro, en el que venció Argentinos del Sur por 6 goals a 3, marcados por Anállí (2), Cartini (2), Federo (1) y Ríos (1).

C. A. Federal — Anuncia para el miércoles un festival artístico y cinematográfico en el biógrafo Mundial Palace, Belgrano 1260, a beneficio total de la caja del club.

C. A. Zigomar — A continuación damos la campaña realizada en la temporada de 1915-16 por este club:

Zigomar 2, Suipacha 1; con Misterio, 5 a 0; con Gral. Soler 4a., 2 a 2; con Leandro N. Alem, 2 a 0; con Almagro United, 3 a 1; con Correos y Telégrafos, 3 a 2; con D. de V. Sársfield, 2 a 0; con Los Andes, 2 a 0; con Normal Oeste, 0 a 5; con Pequeño Racing, 5 a 0; con P. B. T., 2 a 0; con Teodoro Fels, 2 a 0; con Estrella del Norte, 11 a 2.

Total jugados 13, ganados 10, empatados 2, perdidos 1. Puntos a favor 22, en contra 2.

Este club lo forman los siguientes jugadores: V. Estruch; C. Conforti y P. Gandulfo; B. Rosario, F. Ciroli, P. Carnevale, A. Corvi, P. Soriano, C. Monte Alegre, E. Odisco y E. Brana.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — El reglamento que regirá para la prueba Buenos Aires-Gral. Rodríguez-Buenos Aires, a realizarse el 20 del corriente, es el siguiente:

Art. 1o. La carrera es libre para todo competidor que posea licencia de la F. C. Argentina.

Art. 2o. Será reservada para profesionales y amateurs de 1a. y 2a.

Art. 3o. La salida se efectuará en la plaza del Congreso a las 4.30 a. m. para los profesionales y con 5 minutos de intervalo para las demás categorías.

Art. 4o. El camino a seguirse es el siguiente: salida de plaza del Congreso, por Rivadavia, Morón, Ituzaingó, Merlo, Moreno y llegada a Rodríguez (contralor a sello), regresando por el mismo camino hasta Liniers (est. F. C. O.).

Art. 5o. Todo corredor inscrito deberá presentarse a la raya con media hora de anticipación, para recibir número y últimas disposiciones de la comisión de carreras.

Art. 6o. Son prohibidos los entrenadores, sean musculares o mecánicos.

Art. 7o. Será obligatorio el uso de bombachas (disposición de la F. C. A.).

Art. 8o. El derecho de inscripción queda fijado en $ 5 para los profesionales libres; socios, $ 3; amateurs de 1a. libres, $ 3; socios, $ 1.50; amateurs de 2a. libres, $ 2; socios, $ 1. Quedarán cerradas en la secretaría, Montevideo 775, el 17 del actual, a las 9.30 p. m.

Art. 9o. Los premios para los profesionales consisten, siempre que haya 8 inscriptos: Al 1o., $ 50; al 2o., $ 30; al 3o., $ 20; al 4o., $ 10. Habiendo menor número de competidores que el inscrito o que el indicado, los premios serán reducidos en proporción. A los amateurs se les otorgarán copas, medallas y bonitos objetos de arte.

Art. 10. Será descalificado todo corredor que haya infringido el presente reglamento.

Art. 11. La carrera podrá ser suspendida por mal tiempo, mal estado de los caminos, falta de inscripciones o por cualquier otro motivo imprevisto.

Art. 12. Habrá contraloreadores fijos en motocicletas y en automóviles.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Con motivo del reciente decreto de la intendencia municipal de la capital, que, a pedido de la dirección general del tráfico, ha establecido la obligación de registrar con libreta de conductor a todos los motociclistas que circulan por la metrópoli, y empeñada en obtener la rebaja del valor de la patente de motociclista, la C. D. designó una comisión para que se entrevistara con el intendente municipal, para exponer con amplitud de detalles los motivos porque solicitaba la diminución del impuesto anual que grava la motocicleta y la necesidad que existía de proveer de cédula de motociclista a los aficionados que transitan por la ciudad, idea que propuso este club a la jefatura de policía en el mes de enero último, a fin de poder hacer más eficaz la propaganda que realiza la institución en favor del estricto cumplimiento de las disposiciones de tráfico en vigencia, abogando por la popularidad del hermoso deporte y deseando imponer correctivos a los motociclistas que abusan del escape libre, exceso de velocidad y demás infracciones.

El intendente municipal manifestó a los representantes del C. M. N. que para obtener la rebaja de la patente debían solicitarla a la comisión municipal, que celebrará sus primeras sesiones a fines del mes próximo, y recomendándoles dirigirse a la dirección de tráfico para gestionar lo referente a las facilidades que deben acordarse a los motociclistas para retirar el registro de conductor.

De acuerdo con esta indicación, el jueves se entrevistó una comisión con el director de tráfico, para convenir la forma en que se haría la entrega del registro de conductor de motocicletas, como también del examen a que deberán someterse.

La respuesta del director de tráfico en ese sentido hace prever que la provisión de las libretas se hará en una forma práctica, consultando ante todo las condiciones del conductor y pormenores inherentes a su práctica de motociclista.

Esta misma institución se ha dirigido el sábado a la intendencia municipal solicitando la suspensión del derecho de examen, fijado en $ 10, y el próximo jueves presentará a la comisión municipal una detallada solicitud para que se reduzca a $ 15 el impuesto anual de la patente.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Hoy, a las 6 p. m., la cinta Los estranguladores de París y números de varietés, con varios debuts.

Noche. — Tres secciones, a las 9, 10 y 11. Biógrafo y varietés. Grandes atracciones. Todos los días debuts. — Platea, tarde y noche, 0.30 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — La señorita Tralalá. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Solá.

Hoy — Dos debuts: Amelia Perrín y Adelino Grotti, con Bohemios y El anillo de hierro. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía comicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Pájaros de presa, Sol de invierno. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy — Las provincianas, La trilla. Debut de la cantante Lena Melly. Las romerías, bailes por Trinidad Pla (La criollita), Don Quijote de Ganza (periódico satírico), Lena Melly. — Platea por sección, $ 0.30.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 336. Gran éxito de la pantomima Sueño de artista; reprise del drama mímico La Petite Gosse, por la compañía Molasso; éxito de Rosita Rodríguez, Trío Americano, La Gitanita y Mongegongo, Augusto Soto y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30; noche, a las 8.45.

CENTROS SOCIALES

Jóvenes Amantes del Arte — Un éxito brillante obtuvo el festival artístico y baile realizado por este centro en el salón Lago di Como.

El cuadro social representó con acierto el drama "Ley de herencia", que fué muy aplaudido.

Orfeón Gallego — En el salón Casa Suiza realizóse el sábado pudo el festival organizado por esta sociedad. El programa fué cumplido con todo éxito.

Fray Mocho — En la Fratellanza Militare realizó el sábado un festival, que estuvo muy concurrido, siendo cumplido el programa en todas sus partes.

Soiza Reilly y Aurora — Un éxito halagador obtuvo el festival realizado el sábado por estas sociedades en confraternidad, en el salón Concordia. El programa anunciado fué cumplido con acierto.

Los que luchan por el triunfo — Con éxito favorable realizó el sábado pudo un festival artístico en el salón Centenario.

La Tosca — Efectuará el domingo 27 una tertulia diurna familiar en el salón Augusteo.

Juventud del Oriente — El sábado próximo realizará un festival artístico y baile familiar en el salón San Juan 2244, que promete resultar lúcido e interesante a juzgar por la actividad que despliegan sus dirigentes.

El cuadro social pondrá en escena el drama de Carmelo Scaglione titulado "Corazón de piedra" y el juguete cómico "Un marido infeliz".

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible] — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 556 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo [illegible]

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000

Capital suscripto . . . . $ m/n 57.960.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, compras, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y [illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES. El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — [illegible]

SUCURSALES

[illegible]

AGENCIAS

[illegible]

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000

Fondo de reserva ordinario " [illegible]

SE ABONA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

TASA DE INTERES

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES

En el exterior: [illegible] Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CAJA CENTRAL BERLIN

[illegible]

C. Lingenwalter, contador

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

3 CAJAS POR 10 Cvos

Broncería,

Fundición, tornería, reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2/70 — BUENOS AIRES

UNITED RIVER PLATE TELEPHONE Co, Ltd,

(COMPAÑIA UNION TELEFONICA)

CAMBIOS DE DOMICILIO O SITIO

A pesar de que en la Advertencia No. 2, impresa en la página 5 de nuestra Guía General de Abonados, se establece que "Todo cambio de domicilio o de sitio debe ser solicitado con anticipación de ocho días, a fin de no sufrir interrupción en el servicio", se ha observado que los señores abonados no cumplen en general con este sencillo requisito, ocasionando el consiguiente trastorno para su servicio y a esta Compañía.

En consecuencia, rogamos a los señores abonados que presten su atención a esta indicación.

Febrero de 1916. LA ADMINISTRACION.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3221 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS

TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 1817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2456. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torán. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2323, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 484, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 145, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 255. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 542. — U. Telefónica 4809, Libertad, 1o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — Tal. CARCANO 612 (1er. piso) — Unión Telefónica 757 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio Lavalle 1278, (2o. piso) — U. T. 4312, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1165. — Unión Telefónica 4751, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 1066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 527 Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1460. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Méjico 2072 a Méjico 2057.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 - Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres vuelven a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, [illegible] riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos, certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente. Éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN [illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1902 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA

PARA

OBREROS

Adecuada á cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3093. — Buenos Aires, Martes 15 de Febrero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

LA IGLESIA Y EL ESTADO

Es preciso conocer que las religiones, que llegan a centenares, han tenido alguna razón de ser, pues lo contrario obligaría a creer que los cientos de millones de hombres que nos han precedido no han tenido razón alguna.

Grupos étnicos y pueblos aislados antes de poseer palabras suficientes para explicarse conceptos religiosos, según prueba la etimología, diferentes en todas sus manifestaciones, han coincidido en el fondo divino de sus politeísmos religiones.

Nosotros no admitimos la **casualidad** como una manifestación **permanente**, así como la eventualidad contraria; nos vemos obligados en consecuencia, para ser lógicos con nuestros métodos positivos, a atribuir a causas permanentes la manifestación **religiosa. Sería** más largo que cuanto la discreción nos permite en un artículo hacer el análisis y descarte que nos lleva a determinar esas causas; podrían definirse, en síntesis final, como causadas por la tendencia innata del cerebro a sistematizar sus estados de conciencia por la red teórica que une lo inmediato y subordinado a lo mediato e insubordinado, o en términos más vulgares, la investigación de las causas.

Cuando y mientras la experiencia respecto y clasificada por el hombre fué pequeña y confusa, el fondo general en que se sustenta la vida del universo tan próximo y objetivado, cada fenómeno tuvo su explicación por la conjetura de una causa o individualidad casi aislada, en mayor o menor grado, de las otras... y el número de dioses ha estado en relación directa con la ignorancia humana.

Si sólo la tendencia especulativa del espíritu ha guiado de un modo invariante las religiones de las más opuestas mentalidades, las religiones en nuestros días no tendrían más campo de acción que allende el mundo de nuestra experimentación y concepción, detrás de nuestra metafísica misma... en la misteriosa e impenetrante región de la "causa causorum".

Y no nos interesaríamos por ella los hombres que aun tenemos mucho espacio en el infinito de **tres dimensiones**...

Pero es lo grave que, bajo el nombre de religión católica, por ejemplo, se nos quiere aprisionar dentro de una codificación de **moral**, fundamentalmente irreligiosa, en el exacto sentido de este término.

Las **causas permanentes** que instigan nuestra curiosidad han hecho variar y retirar el fondo de las explicaciones del universo en tal magnitud que, o la biología, las matemáticas y la física, por ejemplo, son hoy ramas de la religión, o ésta admite resignarse eternamente más allá de todo conocimiento humano. Y en 2000 años, mientras la ciencia ha dado en tierra con todos los dioses llevando a sistemas adelantadísimos donde en su nombre se ocurre, las relaciones humanas, variando en sus más hondos fundamentos, han y van creando el nuevo derecho, desbaratando las antiguas concepciones del bien y del mal, originando una nueva ética moral que en todo tiene menos de misticismo religioso.

Bajo el nombre de "religión católica" ¿podemos admitir una anticuada concepción moral que hoy resulta peligrosa y hasta mal intencionada a veces?

La propia lógica que tuvieron las religiones de existir, hoy tienen de desaparecer: espacio, materia, energía, tiempo son el gran cuadrilátero en que se extiende la ciencia moderna y en el cual nos agitamos; admitimos que más allá de ellos la religión se retire a la nebulosa eterna.

* * *

Si nuestro país fundando escuelas, institutos y universidades da o trata de dar a la extensión científica el más alto grado posible, implícitamente afirma métodos positivos, prescindentes de la religión por excelencia.

La trascendencia filosófica que implica eso lleva a los últimos postulados de las escuelas modernas, donde la experimentación y el raciocinio llegan a conceptos fundamentales, en absoluto diferentes de las últimas paradojas de las seudorreligiones.

Desde el punto de vista especulativo, nuestra organización de país moderno en todas sus actividades y métodos, determina una sistematización científica basada en los últimos elementos que el hombre puede experimentar y concebir, **con absoluta prescindencia de la razón de ser de tales elementos fundamentales.**

No nos preocupamos, pues, de la "causa causorum" en ninguna de las actividades subjetivas u objetivas a que nos dedicamos; prescindimos del substractum de todas las religiones, hasta por categóricas disposiciones de nuestras leyes educacionales, que son nuestra norma; somos **científicamente** definidos "un país oficialmente sin religión".

Si se nos deja seguir con Newton la atracción universal, con Cuvier irritar el protoplasma, con Torricelli destruir el "horror al vacío", con Kant destruir al escéptico, con Darwin asistir a la evolución de las especies, con Spencer la evolución universal, con Hertz encerrar en dócil ecuación la onda que recoge Marconi... y otro millón de cosas más, ¿cómo podría admitirse que en la trascendencia de la ciencia moderna tengamos que inducir a 2000 años de la historia, para remontarnos a la pequeña jerigonza del hijo de la "virgen" María?

Dentro de la concepción científica, repetimos, en el exacto sentido, somos un país oficialmente sin religión".

¿Y por qué se comete el absurdo de imponernos una religión oficial?

* * *

Descartada la existencia religiosa de la tendencia especulativa que seguimos, bastaría demostrar que, como finalidad utilitaria, traducida en normas morales, la "religión" cristiana es tan inmoral acá, como allá anticientífica.

Sé bien que este análisis sería más engorroso, porque la definición misma de moral es susceptible de abstrusas interpretaciones.

La definición de "una moral" no se impone a los pueblos, sino que nace de sus propias condiciones de vida subjetiva y objetivamente consideradas, de sus relaciones intelectuales, sumidas en estado técnicoeconómico como verdadero índice característico en un gran cuadro histórico, determinan la evolución inmediata de aquélla.

La moral cristiana, sea cual fuere su interpretación, ha surgido de un estado de civilización característico; condensada en el cerebro de un hombre de talento de su tiempo, ha tenido su rol en los sucesos humanos; pero no es una invariante en el tiempo y en el espacio, como un concepto de razón pura encarnado en un teorema matemático.

Nadie osará comparar la activa circulación mundial contemporánea con todo su significado intrínseco con la pastoril vida de la Palestina en tiempo de Jesús, ni comparar nuestro estado técnicoeconómico con el de las tribus de Judea... y esto nos satisface.

Nuestra civilización sólo puede ver en aquellos pueblos una incipiente reminiscencia, y en aquellas patriarcales normas morales estrechas concepciones extensibles cuando más a un grupo, que ha reventado ha tiempo en el progresivo crecimiento mundial... y esto nos satisfaría.

Pero lo que no nos satisface, lo que nos violenta, es que, comprendiéndolo todo, se quiera hacer de la moral cristiana una invariante aplicable a una sociedad, tan distinta de la originaria, como una litera que pesa sobre el hombro del esclavo y un aeroplano que pesa menos que el aire mismo.

Es, pues, más complejo que cuanto permite este artículo definir el concepto que el autor tiene de moral actual, por cuanto es una cuestión de interpretaciones; pero lo que es posible es decir al lector lo que él sabe demasiado: que nuestras concepciones son muy diferentes de aquéllas.

En cuestiones de moral, nuestro país, en el hecho y por su propia legislación, es tan libre, que en él caben **los miles de sistemas que han aparecido en la vida humana como signo inequívoco de que ninguno era el exacto.**

Nuestra legislación sólo restringe los sistemas morales que no caben por sus mallas, tolerando todos los demás: sus habitantes tenemos derecho a optar por cualquiera; desde el punto de vista utilitario, concede en el hecho a todos idéntico valor en sus planes de enseñanza, que son nuestra norma inequívoca al respecto. Definidos con exactitud, somos un país sin moral oficial específica, salvo lo que dimana de su constitución legal.

La moral de los concilios o la que deriva la doctrina cristiana, pesa en nuestra constitución democrática mucho menos que una determinación parlamentaria; en el hecho, así, nuestra moral no es la polaridad inmanente de un dios, distribuída en el pueblo por un método más o menos expeditivo, de un modo invariante, sino que es la conceptuación general en que se funda nuestra aspiración por la vida en el estado de civilización que representamos, y producto genuino del pueblo mismo.

Y si los hechos son así en el gran sistema de nuestra vida nacional, ¿por qué hemos de tolerar un artículo en la constitución tan paradojal al análisis y a la crítica, como a la vista lo sería una sanguijuela viva entre aguardiente?

* * *

Si el lector recapacita, verá que hay dos preguntas pendientes. La religión cristiana es una entidad absolutamente extraña a nuestra tendencia especulativa y moral misma.

Nuestra marcha en la civilización prescinde de ella en absoluto, y, sin embargo, el culto es mantenido por la ley misma. ¿Por qué?

Hasta en el fondo de las paradojas hay una causa, y en este caso es la inercia manifestada en la resistencia de los intereses creados a variar de forma, sencillamente.

El estado ha sido y es, hoy por hoy, más que una organización de la sociedad actual, una organización de la sociedad anterior al instante de consideración misma; con un período de onda atrasado llega la voluntad de nuestros padres o abuelos a imponerse en el hecho más que la nuestra propia, y en la deficiencia del mecanismo, sobre nosotros rige el pasado, como nosotros influenciaremos en el porvenir.

Pero ¿es un hecho actual, por la virtud de serlo ya, más apto para persistir o más justificable que un hecho potencial o que se prepara?

Ya nadie duda de esto, y el decidirnos por una innovación a los hechos anteriores sólo depende de nuestra demostración afirmativa, a priori, deducida de los estados existentes.

En nuestra república creo que hay precisamente formado un estado de conciencia decidido a separar la o una **cualquiera** religión de las manifestaciones humanas que se establecen por el resorte público: la manera de comprobarlo es bastante sencilla en nuestra organización.

Los pueblos que abren escuelas y universidades no deben temer que el caos les obscurezca cuando viejas e infantiles creencias se derrumban, pues éstas sólo ceden al empuje de nuevas creencias más vigorosas y generales. Y nuestro pueblo, desde este punto de vista, se siente optimista.

Hecha rápida revista de las justificaciones fundamentales que podría tener el "culto oficial", nada le afirma: la separación de la iglesia del estado la juzgo en nuestros días una cuestión elemental.

Dejo de lado, sin tocar, por no alargar estas líneas, las consecuencias de orden económico o social que **a favor de los grandes números** se derivan de suprimir un ministro en Roma y un impuesto a nuestra labor, aunque sé que hago mal, pues es posible que todos mis raciocinios hubieran andado mejor si los hubiera encarado por su faz... aritmética.

Justo PASCALI (hijo).

La mistificación liberal

Tenemos ya un nuevo radicalismo disfrazado de Partido Liberal Argentino. Lo forma el grupo que ha hecho siempre del librepensamiento un negocio, gente inescrupulosa y repudiada por los liberales y librepensadores de verdad.

Informes de la mejor fuente permiten sindicar a algunos de los organizadores de la nueva facción como sujetos dedicados a malos manejos que están documentados, por lo demás, en publicaciones hechas por algunos órganos de la prensa.

No faltan tampoco los comerciantes de votos, vendidos en épocas propicias a los caudillos de la Unión Nacional, ni los empleados de investigaciones, o sospechados de serlo, que han traicionado la causa de sus camaradas.

Resultan, pues, excelentes radicales, indispensables difamadores del socialismo.

Pero todos los conocemos, aun sin haberlos visto.

OJERIZA CONSERVADORA

La resolución adoptada por el senado en su última sesión, que comentamos desde estas columnas oportunamente, ha servido de tema — al cabo de una semana — al diario "La Nación" para uno de sus graves y profundos editoriales. Pero en él — escrito en forma imprecisa y vaga, reveladora de un estado de ánimo característico, de una situación de equilibrio mental — no es lo más importante y sugerente el comentario sobre la declaración de la cámara de senadores. El diario conservador — siguiendo la tradicional costumbre — ha destilado en el editorial, especialmente, su incontenible ojeriza para con la nueva democracia.

Sufrimos, según "La Nación", una crisis parlamentaria, de las más graves en su aparente lenidad, puesto que anda la demagogia de por medio. Y ella resulta — también según el órgano de los intereses conservadores — de la notoria inferioridad de los nuevos elementos de la cámara de diputados, cuya acción ha resultado "contradictoria, estéril, exaltada únicamente al amago de riñas escandalosas, interesada tan sólo en las escaramuzas bizantinas de un electoralismo desenfrenado."

No podía, como se ve, faltar la huéspeda en el editorial de "La Nación". Sin perder su reconocido aplomo y sin ocultar su pontifical dogmatismo, ese diario la emprende con la representación de las nuevas fuerzas democráticas del país. Para él no es el enemigo el viejo régimen, sino la democracia socialista — la única real en la república —, que por la acción parlamentaria de sus representantes ha cambiado la fisonomía del congreso nacional, aunque no haya podido conseguir todavía — por el escaso número de aquéllos — una modificación substancial en los actos del poder legislativo.

Si acaso existe entre nosotros y en este momento una crisis parlamentaria — como lo afirma "La Nación" —, no sería otra que la natural sobrevenida a consecuencia de la descomposición de los elementos oligárquicos de la cámara de diputados, por la acción de presencia y de crítica de los representantes socialistas. Sería en todo caso una crisis de transformación, indispensable cuando nuevas fuerzas políticas se encuentran con las predominantes — caracterizadas, sin embargo, estas últimas por la incoherencia de sus unidades y la falta de dirección en su desarrollo y movimiento—. Una crisis de esta naturaleza resultaría siempre benéfica para los altos y nobles intereses del país y traería, necesariamente, la consistencia y el afianzamiento de la democracia en la república.

Para "La Nación" tiene otro significado "la crisis parlamentaria", pues piensa que deriva ésta de la incapacidad de los verdaderos representantes del pueblo, a quienes acusa de estar subordinados "con lamentable descaro al mandato imperativo de comités subalternos". Cierto es que también acusa a otros diputados de estar sometidos a la influencia "de oficialismos sin escrúpulos". Pero el dardo va dirigido, en realidad, contra los primeros, porque el diario capitalista tiene la sangre en el ojo y sabe que son ellos los irreductibles adversarios del privilegio de las clases ricas y de todos los intereses creados.

Sin embargo—a fuer de leal y de sincera, — "La Nación" no debía ocultar a sus lectores que los únicos diputados eficientes han sido y son los representantes del Partido Socialista. La inacción de la cámara fué resultado de la desidia de los diputados pertenecientes a los grupos conservadores — cualquiera fuese su denominación particular—. Podrá desconocerles, a sabiendas, a los diputados socialistas otros méritos, pero nunca podrá el citado diario negarles la virtud de la laboriosidad, porque es evidente y conocida de todo el mundo. Si la cámara no trabajó en el período de sesiones ordinarias con mayor eficacia, y si no quiere trabajar en el de las extraordinarias, no será culpa, por cierto, de la representación socialista.

No debía ocultarles tampoco — como lo hace tendenciosamente — que las "riñas escandalosas" y "las escaramuzas bizantinas" fueron provocadas en la cámara por los diputados de las facciones burguesas, quienes — impotentes para contener el avance de los representantes de la democracia obrera — recurrieron al escándalo, a la injuria, a la difamación, únicas armas — aparte de las que exige en el terreno **el honor de los caballeros** — capaces de emplear ellos en las lides parlamentarias. Los diputados socialistas supieron, en todas las ocasiones, sobreponerse a los incidentes personales para salvaguardar los intereses de la clase trabajadora, porque habían ido a la cámara, no como **caballeros**, sino en el carácter de legítimos y fieles mandatarios del pueblo.

Atribuír la "crisis parlamentaria" a la subordinación de los representantes socialistas al Comité de su partido — como lo hace "La Nación" —, es proceder con evidente mala fe, que si puede explicarse — aunque no justificarse — en un diario de partido, debe ser inadmisible e injustificable en uno titulado independiente. Precisamente, dentro de un régimen representativo y parlamentario de verdad, resulta una condición de superioridad la existencia de partidos orgánicos — cualesquiera que sean sus tendencias económicas y sociales—, y el cumplimiento de parte de sus representantes en las cámaras de sus estatutos, de sus programas y de sus decisiones. Si los electores de un partido dan un mandato político a sus elegidos, obligación de éstos será cumplirlo, y será su deber renunciarlo cuando sobrevenga un conflicto entre su conciencia y la voluntad de sus representados. La lealtad política es una regla esencial de conducta en los partidos verdaderamente democráticos.

Desprédase "La Nación" de su injusta ojeriza para con los legítimos representantes del pueblo, aplaque sus odios contra los diputados socialistas, sea más ecuánime en sus juicios, ponga por encima de los intereses de partido los bien entendidos intereses del país, quebrante un poco su tradición conservadora, acerque su espíritu al de los nuevos tiempos, vea en la democracia obrera la fuerza propulsora de nuestros progresos políticos; y si es capaz de este enorme esfuerzo y de sentirse impresionada por nobles y sanos sentimientos y de descender por un instante de la alta cátedra desde la cual predica con espiritual fruición desde hace tantos lustros el evangelio de la salvación pública, comprenderá que la solución de la "crisis parlamentaria" está sólo en manos de la nueva democracia, cuyos mandatarios transformarán los procedimientos, las costumbres y la orientación del congreso argentino.

EL INGENIO RADICAL

El ingenio radical nos ha dado una muestra más de su inapreciable brillantez. En estos días ha aparecido un cartelito muy llamativo, de letras blancas sobre fondo negro, destinado a demostrar al pueblo de la capital, como 2 y 2 pudieran ser 6, que los diputados socialistas son "pocos pero caros".

El cartelito luce el ingenio radical desde las primeras líneas: "Los diputados socialistas se negaron a formar quórum para la sanción del presupuesto de 1916. Como consecuencia tuvo que aplicarse el de 1915." Nos preguntamos: ¿cómo negándose los socialistas a formar quórum cooperaron ellos a la aplicación del presupuesto de 1915? Eso es inexplicable, y sobre todo por la inteligencia radical, que se pierde ante la menor complicación.

Por nuestra parte, queremos que los radicales se enteren cómo procedieron sus diputados, capitaneados por el señor Le Breton.

La comisión de presupuesto expidió su despacho, firmado por los radicales Le Breton y Melo. Llegado el momento de tratarlo, se le ocurre al presidente de la comisión, secundado por el señor Le Breton, que debían discutirse las leyes de impuestos antes que los gastos. Los diputados socialistas, deseando, como es de buena práctica, saber lo que se debe gastar para luego buscar los recursos, se opusieron a esa medida, y no queriendo cooperar a que el parlamento votase nuevas y malas leyes de impuestos sin saber a qué se iban a destinar, evitaron por varios días que se formarse quórum. Pero los diputados socialistas son sólo 8, y el total de diputados es de 120, razón por la cual pocos días después se conseguía quórum a pesar de los socialistas, y radicales y conservadores votaban provisoriamente el presupuesto de 1915, que es en 46.439.003.16 $ m/n mayor que el que proponía la comisión de presupuesto. Una vez en el senado, se propuso que en lugar de provisorio fuera definitivo el presupuesto de 1915. A esa medida se opuso el senador socialista. La moción se aprobó. Vuelto a la cámara el proyecto que ponía en vigencia definitivamente al presupuesto de 1915, fué rechazado, insistiéndose en la primitiva sanción. El senado, a su vez, insistió en la suya, no obstante la oposición del senador socialista. La votación se hubiera empatado si hubiese asistido el senador radical Crotto. Vuelto a la cámara el proyecto que ponía en vigencia definitivamente el presupuesto de 1915, fué impugnado por la diputación socialista por intermedio del diputado Justo. Se hubiera rechazado la votación de la cámara de senadores si el voto del flamante radical señor Mercado no hubiera dado por tierra con nuestras esperanzas. Fué el voto de este diputado radical el que nos ha deparado un presupuesto mayor en 46.439.003.16 $ m/n que el despachado por la comisión de presupuesto.

Siguiendo el razonamiento radical, diríamos que el señor Mercado, que nada vale siquiera políticamente, nos ha costado 46 millones de pesos.

Estas formidables muestras del ingenio radical sólo conseguirán poner en ridículo a sus autores.

EL CRÉDITO HIPOTECARIO

Informe de la comisión investigadora

Acaba de aparecer el informe de la comisión investigadora hipotecaria sobre el valor de la propiedad raíz en la república, las hipotecas que la afectan actualmente y las ejecuciones producidas por razón de las mismas.

La comisión considera que el valor de la propiedad territorial privada de la república debe estimarse en la cantidad de 18.000.000.000 de pesos de curso legal, basándose para ello en los datos obtenidos sobre la avaluación hecha para la contribución directa.

Establecido el valor de la propiedad en 18.000 millones de pesos, el importe de las hipotecas en vigor que acusan los datos oficiales, proporcionados por el registro de la propiedad de la capital federal, correspondientes a ésta y a los territorios nacionales, y los pertenecientes a las provincias, arrojan la cifra de 2.989.349.216 pesos, figurando como sumandos principales la capital federal y provincia de Buenos Aires con 910.865.156 pesos y 917.960.314, respectivamente, o sean 1.828.825.470 pesos, que representan el 61 o/o de las hipotecas de la república, correspondiéndoles esta proporción por su mayor valor territorial.

La comisión fija la cifra de las hipotecas en 2.800 millones. El gravamen que esta suma representa sobre la de 18.000 millones, es de 15.55 por ciento.

La comisión investigadora considera que este gravamen, que resulta menos de la sexta parte del valor de la propiedad, no puede producir alarmas ni aconsejar medidas anormales fuera de la ley común, como la de moratorias hipotecarias, emisiones extraordinarias o quitas que alteren el sistema monetario y menoscaben el funcionamiento regular de las leyes que regulan las relaciones civiles y comerciales, interiores y exteriores del país, cuyas leyes serían perjudiciales al crédito de la nación y de las instituciones bancarias.

De las hipotecas en ejecución se han estudiado 3.288 por valor de 136.332.962 pesos, calculando para toda la república la cifra de 220.000.000 de pesos como total de las ejecuciones existentes. En esta cifra llevan la capital federal y la provincia de Buenos Aires 54 millones y 99.500.000, respectivamente, o sea el 70 o/o de las ejecuciones de la república.

El informe de la comisión investigadora termina manifestando que para restablecer y mejorar la situación de los deudores hipotecarios y aun de los quirografarios que posean bienes raíces que puedan movilizar para atender sus vencimientos o renovar sus hipotecas, no existe ningún sistema de más fácil y conveniente aplicación que el de la autorización al Banco Hipotecario Nacional para renovar las emisiones de cédulas en la forma ordinaria y de acuerdo con su ley orgánica y leyes vigentes sobre emisión.

Conferencias de hoy

Biógrafo (Rivera 1347) — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Monroe y O'Higgins — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Leonardo Halkett.

Varela y Lobos — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Bernardo San Martín.

Méndez de Andés y Bella Vista — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Juan Ferlini. Terminado el acto se irá en manifestación por M. de Andés, Espinosa a Franklin 1188.

Pasco e Independencia (comité cultural "B. Rivadavia")— Oradores: José F. Grosso y R. Sáenz Hayes.

Bulnes y Corrientes — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Alberto Palcos. Manifestación por Corrientes a Laprida 329.

DESDE MONTEVIDEO

Un reportaje al doctor Herrera y Reissig

Lo que opina sobre la reforma tributaria en el Uruguay

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

El Uruguay es en realidad, como lo dijera en cierta ocasión el senador Arena, un gran laboratorio social. Su parlamento ha votado, en materia de legislación social, las leyes más avanzadas del mundo. Institucionalmente tiende este país a conquistar las formas más modernas de relaciones sociales. Se desea que la política en lugar de ahondar diferencias entre el estado y el individuo, estreche cada vez más las relaciones de los hombres, robustezca sus vínculos de afectos e intereses, intervenga como representación de todos en la regularización de la vida de todos. Una tendencia a destruir definitivamente el viejo concepto del individualismo manchesteriano y a negar la ingerencia del estado-policía, tal es el móvil de la actual política del Uruguay. Pero esa política adolece de una grave falla. Se ha creído que basta hacer sólo reformas de carácter político y social para conseguir la felicidad de los habitantes del Uruguay. Parecería que los gestores de esa política liberal y progresista se hubieran olvidado que también en este país el pueblo sufre las consecuencias de un sistema fiscal absurdo y primitivo.

Felizmente en el Uruguay aparecen ya esas preocupaciones. El Partido Socialista difunde en la mente del pueblo las ideas generales de la economía política. La cámara de representantes ha escuchado la voz de un diputado socialista, y yo creo que algunas de sus ideas habrán sido recogidas. Últimamente el doctor Frugoni ha editado un libro, "Los impuestos desde el punto de vista sociológico", en que se preocupaba de ese grave problema político. ¿Se abrirán camino las nuevas ideas?

Nos va a responder un hombre profundamente preocupado por estos problemas: el doctor Manuel Herrera y Reissig. Hace más de veinte años que el doctor Herrera viene defendiendo las nuevas ideas en materia de impuestos en los países del Plata. No hace mucho, apareció su libro "El impuesto territorial y la reforma tributaria en Inglaterra", obra de grandes méritos, muy aplaudida en el Uruguay como en la Argentina.

Encontré al doctor Herrera y Reissig en su modesto estudio de abogado de la plaza Independencia. Le saludé en nombre de la dirección del diario y le comuniqué mi propósito de que nos diera su parecer sobre las reformas actuales del Uruguay.

—Me da usted, un gran placer, me contestó. Siempre estoy al servicio de mis ideas, que las propago y las difundo en las medidas de mis fuerzas.

El doctor Herrera y Reissig habla pausada y claramente. No obstante sus facciones de hombre frío, pone entusiasmo, calor y convicción en sus palabras. Es un hombre sencillo y modesto. Su estudio es casi franciscano. Sobre la pared vemos las vistas de la ciudad candiense de Vancouver, con sus soberbios edificios después de la aplicación del impuesto a la tierra. El doctor Herrera es un hombre profundamente optimista, condición admirable para un hombre que vive empeñado en un constante proselitismo.

—Sí, señor. Para mí es un gran placer hablar del gran problema de la reforma tributaria, hoy que todos los espíritus están embargados por una reforma de menor importancia, hoy que todo el mundo habla de la implantación del ejecutivo colegiado. No se que yo sea enemigo del colegiado; al contrario, soy partidario de él. Pero yo creo que la política y el gobierno debieran fijar su vista en este gran problema de los impuestos. ¡Señor, la mitad de la tierra uruguaya, avaluada en 550.000.000 de pesos oro, está en manos de 3.000 personas! Enormes latifundios improductivos, o a lo sumo destinados a suministrar alimento a los ganados, tal es la tierra del Uruguay. ¡Una vergüenza, señor! Parecería que nuestros políticos no comprendiesen que un país pobre no puede ser nunca un país libre. El pueblo está agobiado por los impuestos. La aduana del Uruguay suministra al estado 12 millones de pesos oro. ¡El 60 o/o de la renta total! ¿Y la municipalidad? Eso es otra vergüenza, señor. De 2.000.000 de recursos, 700.000 pesos oro los proporciona la carne!

—¿Pero esas aberraciones no han sido notadas por los hombres que dirigen la política uruguaya?

—Batlle, es en realidad un hombre que quiere transformar el país, es un hombre sinceramente inspirado, pero que carece, desgraciadamente, de ideas en materia de impuestos. Pero yo no pierdo las esperanzas; alrededor de él hay hombres jóvenes, de ideas avanzadas en materia de impuestos, como el doctor Baltasar Brum, actual ministro del interior.

Pero Batlle no se ha dado cuenta del gran problema; no sabe que esa maldita industria pastoril se hace a costa de la miseria del pueblo, que es la peor distribución de la riqueza. Aquí tenemos una tierra admirable, apta para la agricultura. ¿Ha visto usted nuestra campiña? Es realmente admirable. Agregue usted a eso nuestra situación geográfica, puerta levantina hacia el mar, dispuestos a recibir el contributo de energía y de riqueza que nos pueda venir de otros países. Últimamente, encontrándose entre nosotros el ex ministro francés M. Caillaux admirando nuestro país, nos decía todo entusiasmado: "¡Pero, señores, vayan al librecambio! Volteen esas barreras aduaneras que empobrecen al pueblo y verán surgir cuan grande y rico es el Uruguay con que ustedes sueñan". Y no es porque no se haya hablado entre nosotros de estas cuestiones. Usted conoce ese gran espíritu que es nuestro, argentino y uruguayo, que durante más de medio siglo dió a los países del Plata el admirable contributo de su inteligencia privilegiada: Andrés Lamas. Pues, bien, Andrés Lamas, adelantándose veinte años a Enrique George, ya pedía el impuesto a la tierra como la única medida para hacer progresar estos países. Poco se hace por ahora. Pero tengo fe absoluta en el triunfo de nuestras ideas. Por eso estoy con ustedes, los socialistas. Vendrán tiempos mejores, se aplicarán nuestras ideas, y esa gloria se la deberemos a ustedes, que fueron los primeros que pusieron el dedo en la llaga. El movimiento socialista de la República Argentina lo conozco y lo sigo de cerca. Estoy en él tan interesado como en la política de mi país, leo con placer los discursos de los parlamentarios socialistas y comprendo la grande obra que desarrollan. Aquí, ya le digo, vamos despacio. Podemos comprobar, es cierto, algunos progresos. Antes las tierras, a los efectos de la contribución, se avaluaban por zonas; es decir, se fijaba un precio por cuadra para todos los propietarios de una región. Esa forma convenía a los dueños de la tierra, con graves perjuicios para el erario. Hoy hemos ido al aforo individual, a la valuación por separado de cada propie-

dad. Esto es más conveniente, aun cuando la cuota de contribución haya bajado de [illegible] a 4 1/2 [illegible] tiempo establecido el impuesto al ausentismo, gravando con el doble de la contribución inmobiliaria a los propietarios de la tierra que residen en el extranjero.

La suerte que tenemos nosotros — agregó en seguida — es nuestra moneda. Aquí no tenemos el problema de la mayoría de los países americanos. Nuestra moneda es sana y garantida, y el peso uruguayo está por encima de las monedas más ricas, como el dólar americano. Hoy el medio circulante ha aumentado; como en la Argentina, nunca hubo en nuestro país tanta plata como hoy. ¿Y eso qué indica? Indica precisamente que el mucho dinero no es en manera alguna la riqueza de un país. Aquí tenemos también los sostenedores de la bendita teoría de "la balanza comercial". Nadie les puede meter en la cabeza que un país rico es un país que importa mucho. No; ellos lo que prefieren es que las cifras de la exportación sean siempre mayores al lado de las de la importación, y si fuera posible, no importar nada. ¡La absurda suerte de vender sin comprar!

El doctor Herrera y Reissig continúa hablando con la seguridad del hombre de fe. El no pierde la esperanza; es el partido blanco como el representante de todos los latifundistas y de los reaccionarios, contra los cuales habrán de estar bien pronto todas las fuerzas liberales y socialistas del país juntas para gravar su privilegio.

Enviado especial.

"LA DIRECCION DE PASEOS"

RESPUESTA A UNA "CARTA ABIERTA"

"Febrero 14 de 1916. — Señor Benito Carrasco: Contrariamente a usted, que en su "carta abierta" de hoy dice haber leído con sorpresa mi artículo en el número de enero de la revista "Nosotros", y que en el espíritu de su tentativa de comentario evidencia haberlo leído también con no poca contrariedad, me he enterado de esa tentativa de respuesta sin sorpresa y con placer.

Era lógico esperara de su parte alguna réplica a la crítica fundamental hecha a su gestión, por ser ella más directa que las repetidas y bien inspiradas censuras que hasta ahora ha dejado usted pasar en silencio, como las del diario "La Razón", censuras que persiste usted en ignorar en su carta, cuando se atribuye modestamente la "unanimidad" en favor de su manera de entender la acción de un director de paseos. Era también previsible que, dada la documentación científica y de estética edilicia europea en que he basado mi crítica, no pudiendo usted rebatirla directamente, descendiera al ataque personalista. Y he leído su carta con placer, porque ella ha dejado íntegramente en pie mi argumentación, y hasta reconoce indirectamente su eficacia, lo que me hace esperar que de aquí en adelante no desaparecerán tantos árboles de nuestros jardines y se los abrirá tal vez en mayor número para la población modesta.

Deseara usted renunciar en su tentativa de réplica a los "groseros adjetivos" en que me atribuye complacencia. Esto me obliga a explicarle que, si bien he calificado su obra destructora de nuestras arboledas con la severidad que creo (y creo haber demostrado) merece, el calificativo — especialmente en una crítica de arte y ciencia — no es nunca "grosero" cuando es exacto y decente; y para quien haya leído mi estudio, invoco como prueba de su altura de pensamiento y de lenguaje el hecho de que la culta dirección de una revista del merecido prestigio literario y moral de "Nosotros" lo haya admitido, con la deferencia de aumentar el número de sus páginas para darle cabida sin retardo. En cambio, puede haber cosas peores que la verdadera grosería de lenguaje, y en escritos de apariencia moderada; cosas que, al menos, por demasiado pequeñas, le cierran acceso al texto de los periódicos cultos. Nunca me ha sido en esos periódicos rehusado espacio para mis estudios críticos o mis réplicas, e invocaré en este respecto el nombre de "La Nación", por ser desde su "Campo neutral" que ha intentado contestarme. Esto a pesar del carácter polémico de algunos de mis escritos, al aludir a los cuales dice usted que he de necesitar mi tiempo "para arremeter de igual suerte (que contra su acción de funcionario) contra cualquier otra persona, funcionario o institución". Debe ser que esos periódicos saben distinguir la fuerza de la violencia, el ataque principista de la agresión personalista. Enterado usted ahora de esto, no le extrañará que también esta vez — invocando el objetivo social de mi artículo causa de su "carta abierta", y que defiende esta réplica — pida para ella las columnas de texto de un diario culto amigo, rehusándome a descender al terreno en que usted se ha colocado, del "Campo neutral" en que ha debido buscar salida a su desahogo.

Cuando se combate con sinceridad y calor — mi obra realizada me permite decirlo con toda sencillez — contra males sociales y por el bien público, se descuentan de antemano los enconos que se levantan al pasar cuando se necesita herir, en esa acción constructiva, algún interés creado o alguna vanidad. Compensa con creces de ello la multitud de amigos conocidos y desconocidos que esa acción conquista entre los hombres de buena voluntad. Por ejemplo, junto con su "carta abierta", llegan a mis manos dos cartas particulares de simpatía, una de ellas de un alto pensador y hombre de bien, que está realizando una gran obra de dignificación social y que hasta ahora no conozco personalmente, la cual comienza: "Siempre que leo algo suyo — y ese algo es siempre profundo y redentor — etc." Excúseme esta cita, pues la hago con la reserva de que creo ese elogio excesivo: tienden siempre a ser excesivos los entusiasmos generosos.

Haciendo un esfuerzo de voluntad — pues creo como usted necesario mi tiempo para "arremetidas" de más vuelo que la respuesta a una carta en "Campo neutral" —, lo seguiré ahora punto por punto en su exposición. Evita usted en ella cuidadosamente contestar a alguno de los cargos concretos y a los fundamentos en que los apoyo, de orden científico y estético — de orden estético también, pues aunque con toda honradez intelectual he declarado no entender en la técnica del paisajista, ni en la del horticultor, creo haber demostrado en mi artículo entender de jardines y parques como higienista social y como hombre sensible a la belleza. Sólo contesta usted en cuanto a la destrucción de la plaza Lavalle. Si realmente no ha sido ella obra suya, debe atribuirse mi error a que, cuando comenzó la destrucción de nuestras arboledas en las postrimerías de la gestión del señor Thais, diarios en que se hablaba favorablemente de su acción supletoria le atribuyeron expresamente varias "iniciativas" del género de ésa.

Pero si elude usted "seguirme a través de mi larga disertación", en cambio arremete contra cargos imaginarios, y se complace en refutarlos, como "botones de muestra", en la mitad de su carta que no dedica al ataque personal. Es una táctica muy conocida. No seguiré su orden, pero no omitiré ningún "botón". Dice usted que le reprocho no haber plantado "un bosque" en la plaza del Once, y se da el fácil placer de ironizar, en un tercio de columna, sobre mi "ignorancia" de su condición actual de techo de la estación del subterráneo. Pero no creo haya conseguido con ello el resultado buscado, pues ese hecho es tan groseramente evidente a toda la población, que ninguno de los lectores que haya podido tocarle a su carta abierta puede creerme ignorante de él. Para justificar su disertación sobre jardines de azotea o "roof-gardens" (las "abundantes publicaciones" en que usted fundamenta su erudición al respecto deben ser ciertas fotografías de esos jardines publicadas en "Caras y Caretas", ya que replica a mi "abundante desfile de citas" invocando los Baedeker), se agarra usted de una mención en esta frase mía: "Faroles también se ven en la nueva plaza Once de Septiembre, faroles, en profusión, en los vastos terrenos de Palermo que se han talado, etc." Y es que yo me permito pensar que un jardín suspendido (así podría llamar usted al "roof-garden"), para merecer tal nombre, debe, como todo jardín, tener plantaciones... y en esa plaza ha plantado usted más faroles que arbustos, más ladrillo molido que césped y flores.

Como otro de los "botones de muestra" que presenta, me atribuye usted el haber calificado de "cosa baladí sin utilidad, inadecuada" los nuevos jardines de Palermo. Falsea usted con esas palabras, que son de su exclusiva cosecha, el sentido de mi crítica, que se refiere a la eliminación de árboles hecha sin la menor necesidad, y al gasto de mero lujo prodigado en ese jardín aristocrático mientras carece de parques y plazas la mitad de nuestra población, como puedo demostrarlo con cifras y usted debe saberlo. Pero su más bonito "botón de muestra" — del método seguido en su carta — es el atribuirme que pido a la vez, y en los mismos sitios, sol y sombra, por lo cual declara no poder comprenderme. Sin embargo, si opino que "la mayor parte" de la superficie de nuestros jardines debe ser de sombra, de acuerdo con las exigencias de nuestro clima, fluye claramente que "la menor parte" que queda debe ser de sol.

No atribuyo esos falseamientos a mala fe, en modo alguno. Usted mismo me ofrece la explicación del proceso psicológico cuyo producto es su carta al decir entre esas menciones: "cuando se sigue un propósito de crítica a todo trance, no es raro que la facultad de pensar sufra extraños embotamientos". Después de haber vacilado, ha creído usted deber contestarme; y como renunciara a contestar los asertos reales, sólo le restó hacer crítica de mi artículo "a todo trance".

Aparte de esta cómoda refutación de asertos míos ilusorios, hace usted repetidamente hincapié en mi declaración de no ser entendido en el arte del jardinero paisajista, para justificar su no respuesta a los hechos concretos que presento, a pesar de admitir que "algunos puntos — fuerza es reconocerlo — revisten indudable interés." Pero es el caso que me ha complacido poder reconocer a usted capacidad técnica en las habilidades del florista horticultor y, por virtud de ello, no he discutido sus arreglos florales sino desde el punto de vista de las arboledas a cuyas expensas han sido combinados.

Terminaré pasando brevemente por sobre sus ataques personales, tan sólo para que no se haga usted la ilusión de que me han alcanzado. Dice que pasaré a la inmortalidad a la manera de Eróstrato — la destrucción de la obra del genio de otros —, que he dicho en mi artículo parecerme lo que usted presume, como más fácil. ¿Cree usted, entonces, que he destruído con mi artículo su obra de asolamiento de nuestros parques y jardines? Francamente, no esperaba tanto, y menos que lo reconociera públicamente usted mismo. Pero, aun en ese caso, creo que si pasara a la inmortalidad por destruir cosas malas como esa, tendrían que ser muchas, pero muchas más.

Alude luego repetidas veces a mi "aristocrática residencia en la calle Florida". Ya que usted alude a maneras de vivir, le diré que resido donde conviene a mi señora madre, que acompaño, por más que preferiría con mucho vivir como usted, "entre frondas", si no fuera por eso y tuviera los medios. Pero al felicitarle por lo agradable de su residencia que describe, me excusará que deplore doblemente, ahora que me entera usted de cuánto le agrada vivir entre árboles, el que, como funcionario público, haya privado de ese placer a tantos habitantes de la ciudad que no tienen jardín en su casa ni quinta en que veranear.

Conozco los pequeños parques y plazas de los barrios populares que usted me invita a visitar (cuya superficie total es insignificante), y debo reconocer que, felizmente, en esos barrios modestos no se ha preocupado usted de talarlos en holocausto de "perspectivas" ni de rosedales; pero tampoco de aumentar su número ni de terminar los en proyecto desde hace muchos años. Y si no he mencionado los gimnasios populares y los teatros infantiles cuya iniciativa se atribuye, es porque el único objeto de mi artículo ha sido combatir a fondo la guerra al árbol que, a raíz de su gestión en la capital, degrada a todas las ciudades de la república, sin la atenuante de su floricultura. Deploro ahora doblemente, he dicho, esas destrucciones, pues no me parece compensación suficiente del perjuicio infligido a los modestos el elogio de "las personas más caracterizadas de una sociedad" que, sea dicho de paso, tengo buenas razones para no creer tan "unánime" como usted. Dado el final de su carta, esas personas "más caracterizadas" deben ser, ante todo, las más "bien nacidas"... Con estas palabras confirma, pues, usted plenamente que es el bienestar de esa clase social el que más — si no exclusivamente — lo preocupa.

Ahora, en cuanto a ese mismo final, se sorprenderá seguramente que le diga le sobra razón al manifestarse en duda — después de declararse usted mismo "hombre de honor" — sobre si yo apruebo la sentencia en que funda esa declaración: "un concepto estricto del honor es patrimonio de todo hombre bien nacido". Creo que esa estrictez corresponde al concepto del honor de todo hombre de bien; pero he deplorado a veces, por sus efectos corruptores en nuestra política y disolventes en nuestra administración, ver a hombres "bien nacidos" — en el estrecho sentido de clase que usted parece dar a esta palabra — tener muy poco estricto concepto del honor real, y en cambio, tenerlo muy quisquilloso de ese "honor" anacrónico y vacío que se ventila en los lances de igual nombre. Por si a esa clase de "honor caballeresco" se refieren sus palabras, me excusará le diga que quienes buscan en el "lance de honor" respuesta a la crítica pública, sean cuales fueren sus términos, demuestran con ello su impotencia para rebatirla. — Augusto Bunge.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY MARTES 15

En Punta Alta, a las 5.30 p. m., hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y M. Etchegaray.

En Ayacucho, a las 10 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y Anacleto M. Farías.

MAÑANA MIERCOLES 16

En Villa Mitre, a las 8 p. m., y en Ingeniero White, a las 9 p. m., hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y Francisco Lódoto.

En 25 de Mayo, a las 9 p. m., hablarán el diputado Carlos Pascali y Héctor Cometa.

LAS OBRAS DE DESAGÜE

EN EL SUR DE LA PROVINCIA

UNA "NOTA PRIVADA"

Perdido entre un sinnúmero de resoluciones sin importancia, apareció en el número del 11 del corriente del "Boletín Oficial" de la provincia de Buenos Aires un decreto firmado por el gobernador Ugarte regulando en 100.000 pesos los honorarios de la comisión asesora de las obras del desagüe.

Dicho decreto está redactado en los siguientes términos:

"La Plata, 18 de noviembre de 1915. Visto el escrito de los ingenieros Agustín Mercau y Juan A. Waldorp, en el que solicitan se les regule sus honorarios por informe de las obras de desagües en la región sur de la provincia, y resultando que, entendiendo este ministerio que dicha resolución debía ser solicitada por la comisión nombrada por decreto de fecha 28 de agosto de 1913, dió traslado del pedido al ingeniero Carlos Wauters, el que manifestó que, a su juicio, la comisión debía presentar su cuenta de honorarios, sin perjuicio de proceder a regulación en su oportunidad.

Que teniendo conocimiento que en el acto de constituirse la comisión se trató también la fijación de los honorarios, el ministerio solicitó del ex gobernador de la provincia señor Luis García la ilustración respecto a este asunto.

Que el ex gobernador de la provincia exactó la vista acompañando la nota que con carácter privado dirigieron los miembros de la comisión al entonces ministro de obras públicas, don Juan Ortiz de Rosas, en la cual expresan en su párrafo final "que la apreciación de nuestros honorarios profesionales, nos es grato manifestarle que, por nuestra parte, dejamos su avaluación en un todo librada al equitativo y recto criterio del P. E."

Considerando que los gastos ocasionados por la comisión han sido ya abonados por el gobierno, por ello el poder ejecutivo resuelve:

1o. Fijar los honorarios de la comisión asesora de los desagües del sur de la suma de $ 100.000 moneda nacional.

2o. En su consecuencia, librese orden por separado al ministerio de hacienda, para que se entregue a cada uno de los ingenieros Juan Waldorp y Carlos Wauters, la suma de pesos 33.333.33 m|n., que hace la cantidad de pesos 100.000 a que ascienden los honorarios de la comisión. — Ugarte. Eduardo Arana."

Como puede observarse, este decreto está fechado tres meses antes de su publicación, y en él se hace referencia a un "documento privado" dirigido por los miembros de la comisión al entonces ministro de obras públicas, y alrededor del cual gira todo este asunto.

Las obras de desagüe del sur, que han fracasado estrepitosamente, costaron al pueblo de la provincia más de 40 millones de pesos, y para comprobar el fracaso, el 28 de agosto de 1913, siendo gobernador de la provincia el señor Ortiz de Rosas, se nombró a los ingenieros Carlos Wauters, Agustín Mercau y Juan A. Waldorp para que constituidos en comisión informaran al poder ejecutivo acerca de si el plan general de desagües era eficiente, si las fundaciones habían sido ajustadas por las obras construidas y en servicio, y, en el caso de no ser eficiente el plan iniciado, cuál sería el sistema a adoptarse para las obras definitivas.

Esta comisión fué designada a raíz de diversas reclamaciones iniciadas por los vecinos de la provincia ante el ministerio de obras públicas, el cual encomendó al director de hidráulica una visita de inspección. Este funcionario, después de recorrer la zona inundable, declaró que "esa zona había perdido sus antiguos desagües naturales, haciendo indispensable la ejecución inmediata de obras que la aliviaran", declaración que disentía con la opinión de la dirección de desagües.

Ahora bien, no obstante esa divergencia fundamental, después de gastarse 40 millones de pesos en obras inútiles, y transcurridos más de diez años, se le ocurre al poder ejecutivo tomar medidas para investigar acerca de la eficiencia del plan en ejecución. Sin embargo, ese decreto era amplio y respondía al propósito de poner en claro el asunto. Desgraciadamente, asumió la gobernación de la provincia el actual senador García, quien restringió las atribuciones de la comisión, recurriendo al tortuoso procedimiento de la nota "de carácter privado".

Y por esa nota los tres ingenieros de la comisión que la firman dejan librado al "equitativo y recto criterio del poder ejecutivo" la avaluación de su trabajo con el propósito de que el poder ejecutivo tuviera la facultad de premiar o no la obra de la comisión, según fueran sus conclusiones favorables o no a las obras realizadas.

El ingeniero Wauters, miembro de la comisión, produce un informe en disidencia con la mayoría y en completo desacuerdo con las obras de desagüe realizadas y a realizarse, y oponiéndose también a que fuera el poder ejecutivo quien regulara los honorarios a los miembros de la comisión. Y citó, con este motivo, la "nota privada" a que anteriormente hemos hecho referencia.

Hay que dejar constancia también de que el ex gobernador García declaró en un informe relativo a este asunto que si los componentes de la comisión asesora habían librado al criterio del poder ejecutivo la regulación de sus honorarios, obedecieron "a una exigencia del ministro de obras públicas".

Dada la importancia de este asunto, puesto que evidencia la manera cómo se tramita las obras públicas en la provincia de Buenos Aires, hemos de continuar ocupándonos de él, aportando nuevos concretos al conocimiento de nuestros lectores.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

PERDIDA DE UN CRUCERO INGLES — LA SOBERANIA ALEMANA EN POLONIA — EL ENROLAMIENTO EN INGLATERRA — ALEMANIA Y LA MARINA MERCANTE — EN LAS LINEAS DE FRANCIA — LOS BULGAROS EN ALBANIA.

El comunicado oficial francés

PARIS, 14. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En el Artois hicimos volar una mina al sur del camino de Neuville a Lafolie.

Un ataque que dirigimos ayer al anochecer al sur del Somme, contra las obras alemanas situadas al sur de Frise, nos permitió ocupar algunos elementos de trinchera. Nuestro fuego barrió un contraataque del enemigo.

Nuestras tropas cercaron y diezmaron a una compañía alemana. Un capitán y 70 sobrevivientes se rindieron. En estas operaciones capturamos en total un centenar de prisioneros, y nos apoderamos de varias ametralladoras. Según el relato de los prisioneros que interrogamos y el número de los cadáveres alemanes que se hallaban en el terreno, las pérdidas del enemigo fueron considerables.

En la Champaña, durante un ataque que el enemigo realizó ayer en el camino de Tahure a Sommepy, hicimos volar tres minas que habían sido preparadas anteriormente debajo de unos elementos avanzados, donde el enemigo consiguió penetrar.

Las tentativas de los alemanes para penetrar hasta nuestra trinchera de sostén fracasaron completamente. El enemigo mantuvo esos elementos a pesar de las pérdidas elevadas causadas por la explosión de nuestras minas y el tiro de nuestra artillería.

En la alta Alsacia, ayer al anochecer, el enemigo realizó una nueva acción de infantería al este de Seppois, precedida por un violento bombardeo, que permitió a los alemanes ocupar unos doscientos metros de trincheras.

Nuestras tropas llevaron a cabo inmediatamente un vigoroso contraataque, consiguiendo recuperar la mayoría del terreno perdido.

La acción de la artillería continúa en esa región en forma muy violenta.

El crucero "Arethusa"

LONDRES, 14. — El almirantazgo británico anuncia oficialmente que el crucero británico "Arethusa" chocó contra una mina en la costa este de Inglaterra.

Se teme que este navío se haya perdido completamente. Diez tripulantes perecieron ahogados.

La soberanía alemana en Polonia — Esfuerzos de Alemania

LONDRES, 14. — "The Morning Post" recibió un despacho de Berna dando cuenta de que Alemania está haciendo esfuerzos para decidir a los polacos a que acepten la soberanía alemana, lo que permitiría al imperio germánico poner bajo las armas un ejército de 300.000 polacos.

Los líderes polacos que se refugiaron en Suiza estiman que es necesario que los aliados garanticen la autonomía de la Polonia, como prometió el zar Nicolás, con objeto de impedir a los polacos que acepten las proposiciones alemanas.

Pérdida de un crucero francés

PARIS, 14. — El ministerio de marina confirma la pérdida del crucero "Amiral Charner".

Agrega que una balsa llevando un tripulante de dicho crucero y los cadáveres de 14 compañeros ha sido recogida cerca de las costas sirias.

Conferencia sobre el empréstito

ROMA, 14. — Telegrafían de Ancona que en el teatro Massimo, con asistencia de las autoridades y de una enorme concurrencia, el ex ministro señor Itava dió una conferencia muy aplaudida sobre el empréstito nacional, provocando una imponente manifestación patriótica.

El enrolamiento en Inglaterra

LONDRES, 14. — Fué publicada hoy, por medio de carteles, una proclama real llamando al resto de los solteros que se enrolaron, según el plan de lord Derby, para el servicio militar obligatorio.

El bloqueo inglés

LONDRES, 14. — Se ha realizado esta tarde un importante mitin bajo la presidencia del barón Devenport.

Los oradores pidieron al gobierno británico que establezca un bloqueo más eficaz contra los teutones, para recibir abundantes mercaderías desde el norte.

Aeroplanos austríacos sobre Milán

ROMA, 14. — Telegrafían de Milán que esta mañana, a las 5.5, unos aeroplanos enemigos aparecieron en la ciudad, siendo objeto de un vivo fuego de la artillería antiaérea y de contraataques por parte de las escuadrillas italianas.

Los aeroplanos enemigos se alejaron después de haber lanzado algunas bombas. Los perjuicios materiales son insignificantes.

Hay seis muertos y algunos heridos, todos civiles.

Visita a la fábrica de municiones de Génova

ROMA, 14. — Telegrafían de Génova que el subsecretario francés de municiones, M. Thomas, y el general Dumesel, acompañados por el general D'Alldio y las autoridades visitaron los establecimientos metalúrgicos de Ansaldo en San Pierdarena y Cornigliano.

Fueron guiados por los administradores, hermanos Perrone, y el personal técnico.

Los obreros tributaron a los visitantes calurosas ovaciones.

M. Thomas y el general Dumezil expresaron su admiración y agradecimiento por la entusiasta acogida, y volvieron a partir con destino a Turín, acompañados por el general D'Alldio.

La marina mercante — Notificación de Austria

WASHINGTON, 14. — El gobierno austríaco notificó oficialmente que hundirá sin previo aviso a los vapores mercantes armados a contar desde el 1o. de marzo.

WASHINGTON, 14. — La acción de los Estados Unidos en contestación al memorándum de los imperios teutones declarando que atacarán sin previo aviso a los buques mercantes armados desde el 1 de marzo, dependerá, probablemente, del desarrollo de los acontecimientos.

Fuerzas turcas se dirigen a la Mesopotamia

LONDRES, 14. — Un despacho procedente de Atenas anuncia que formidables fuerzas turcas se dirigen a la Mesopotamia.

El ministerio rumano

PARIS, 14. — El representante de la agencia Havas en Bucarest anuncia que la posición del ministerio presidido por el señor Bratiano se ha consolidado a raíz de un acuerdo concertado con la oposición.

El despacho agrega que la movilización de las fuerzas rumanas ha terminado, y que el estado mayor está terminando las obras de defensa a lo largo de los Cárpatos, del Danubio y de Dobrudja.

Localidad ocupada por los búlgaros

LONDRES, 14. — Anuncian de Atenas que las tropas búlgaras ocuparon la localidad de Fieri, en Albania.

Manifestación pro Francia

PARIS, 14. — Se ha realizado en Perpignan una grandiosa manifestación en honor de notabilidades de Barcelona, quienes vinieron para afirmar sus simpatías para Francia.

La ciudad se hallaba embanderada, reinando un entusiasmo indescriptible.

Los delegados barceloneses fueron recibidos en el palacio de la municipalidad. Luego se realizó, en el teatro de esa ciudad, un gran mitin, en el cual tomaron parte tres mil personas, entre las cuales se hallaba el alcalde, el prefecto y el obispo de Perpignan, numerosos senadores y diputados españoles, numerosas notabilidades literarias, artísticas, políticas, industriales y periodistas de Barcelona.

PARIS, 14. — Anuncian de Perpignan que en el mitin celebrado en el teatro de aquella ciudad el alcalde pronunció un discurso dando la bienvenida a los delegados españoles, felicitándose de la unión sagrada de ambos pueblos. Hizo un caluroso llamamiento a la unión de los corazones para la victoria, y dirigió un elocuente saludo a España.

Numerosos oradores españoles, entre ellos el dramaturgo señor Ignacio Iglesias, y numerosos parlamentarios de todos los matices políticos, rindieron un homenaje al generalísimo Joffre y al ejército francés, y afirmaron que la victoria es indispensable para el triunfo de la civilización, de la libertad, de la justicia y de la humanidad. Afirmaron los sentimientos de afecto casi unánimes de los españoles para la caballeresca Francia, protectora de los débiles; condenaron los procedimientos bárbaros de los alemanes y glorificaron el martirio de Bélgica y de Serbia.

El alcalde de Perpignan leyó una oda intitulada "Gloria a Francia", del poeta señor Guimerá, el cual recibió la condecoración de la legión de honor.

En las cercanías del teatro se hallaban unas diez mil personas, que aclamaron a las notabilidades españolas con un entusiasmo tal, que hizo vibrar toda la ciudad.

El ministro Briand en Italia

ROMA, 14. — El primer ministro francés, M. Briand, y la misión francesa visitaron el cuartel general, donde el rey Víctor Manuel los recibió en audiencia, y donde almorzaron en compañía del soberano y de la alta oficialidad del comando supremo italiano.

Después los huéspedes franceses observaron el frente italiano del curso medio y bajo del Isonzo y de la zona Carnia.

M. Briand y la misión abandonaron por la noche la zona de guerra, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre.

La lucha en Francia y Bélgica

PARIS, 14. — El gobierno ha dado a la publicidad esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En Bélgica nuestra artillería hizo explotar, al norte de Boesinghe, un depósito de municiones alemán.

Al norte Soissons, anoche, después de un vivo bombardeo, la infantería enemiga intentó desembocar en la carretera de Terny y en la orilla derecha del río Aisne. Nuestros tiros de barrido y el fuego de nuestra infantería detuvieron ese ataque.

En la altiplanicie de Vaucleré el tiro de la artillería fué eficazmente dirigido contra una saliente de la línea alemana.

En la Champaña el cañoneo fué muy vivo en las regiones de Tahure, Massiges y Oravorin, sin que hubiera ningún ataque de infantería.

En la alta Alsacia, al este de Seppois, el enemigo dirigió un intenso bombardeo contra los elementos avanzados que habíamos reconquistado y evacuado durante la noche. Esos emplazamientos están completamente destruídos. En la misma región hemos tomado bajo nuestros tiros de barrido refuerzos enemigos que, procedentes de Mederlarg, se esforzaban por progresar en pequeños grupos.

La persecución a los turcos en el Cáucaso

PETROGRAD, 14. — Un comunicado oficial dado a la publicidad esta noche dice:

"En el frente oeste continúa el vivo cañoneo.

En el Cáucaso ocupamos más de los fuertes de la defensa de Erzerum. Continuamos persiguiendo a los turcos, haciendo numerosos prisioneros.

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 14. — Esta noche ha sido dado a la publicidad por el gobierno el siguiente comunicado oficial:

"El comandante de las fuerzas británicas en la Mesopotamia recibió los informes de los generales Ailmer, comandante de la expedición de socorro, declarando que su situación permanece sin cambios, y Towsend, sitiado en Kut el Amara, declarando que un aeroplano enemigo lanzó bombas en las secciones inglesas sin causar ningún daño.

El boletín del comando desmiente el comunicado oficial alemán del domingo, el cual anunciaba la captura de cierta trinchera inglesa en Flandes.

Ayer en Flandes se desarrollaron combates aéreos. Abatimos, al interior de las líneas enemigas, un gran avión alemán.

Hubo gran actividad minera enemiga al sur del canal de Labassée."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

El tratado con Nicaragua

WASHINGTON, 14. — Entre los argumentos urgiendo al senado a ratificar el tratado norteamericano-nicaragüense figura el anuncio de que Alemania ofreció a Nicaragua una suma más elevada que los Estados Unidos para obtener la posesión del camino del canal.

La candidatura Wilson

WASHINGTON, 14. — El presidente Mr. Wilson, consintió en que se presente su candidatura para la futura presidencia de la república.

ITALIA

Caída de un aviador

ROMA, 14. — Informan de Milán que en el aeródromo de Taliedo un aviador sufrió una caída. El piloto y un pasajero que conducía fueron lanzados del aparato, sufriendo heridas gravísimas.

ESPAÑA

Barcelona, puerto franco

MADRID, 14. — Debido a que el gobierno ha prometido conceder puerto franco a Barcelona, la cámara de comercio de Zaragoza, iniciadora de la campaña anterior, recibió inmediatamente adhesiones de toda España, inclusive Cádiz, ya declarado puerto franco.

La cámara de comercio de Zaragoza envía a todas partes circulares invitando a la nación entera a protestar para impedir por todos los medios la concesión ofrecida a Barcelona, la que, según la citada cámara, sería la ruina completa de las demás provincias de España.

Huelga general en Sabadell

MADRID, 14. — Telegrafían de Sabadell que se ha iniciado la huelga general de todos los gremios de aquella ciudad, debido a que los patrones rehusan aumentar los salarios.

Dos nuevos buques mercantes

MADRID, 14. — Anuncian de Bilbao que en los astilleros "Euskalduna" de aquel puerto se ha colocado la quilla de dos nuevos vapores de comercio en reemplazo de los que fueron vendidos.

INGLATERRA

Una sobretasa a los productos alemanes

LONDRES, 14. — Informan de Wellington (Nueva Zelandia) que el gobierno de esa colonia ha propuesto una sobretasa del 50 o|o para todos los productos alemanes.

Ese nuevo gravamen se aplicará después del fin de las hostilidades.

Movimiento Gremial Proletario

EN LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

Solución del conflicto — Como lo informamos oportunamente, el sábado último concurrieron los obreros de la razón social Garré, Gibert, Costa y Cía. (hoy Antonio Martorano) a las oficinas de éstos a objeto de percibir el pago de sus salarios.

Como los patrones no cumplieran la promesa que habían contraído con sus obreros, éstos se dirigieron al local del Centro Socialista de la sección 16a., Republiquetas 2491.

Encontrándose en tales circunstancias, intervino la policía, deteniendo a 11 trabajadores, entre ellos al secretario del Centro, ciudadano García, sindicándolos como instigadores de dicha reunión. Reclamada la intervención de la secretaría del Partido, concurrió en su nombre el doctor Fernando de Andréis, quien gestionó la libertad de los detenidos, cosa que obtuvo de inmediato.

En el Centro, y reunidos todos los obreros acreedores de la firma expresada, el doctor de Andréis les manifestó que consideraba propio, antes de iniciar cualquier diligencia judicial, tener la seguridad de que los patrones no cumplirían la promesa que habían formulado, temperamento este que fué aceptado por la totalidad de los interesados.

El ciudadano Demetrio García, que conjuntamente con otros compañeros de la agrupación referida tuvieron una intervención simpática y eficaz en este asunto, nos informa que el domingo los patrones abonaron a sus obreros los salarios que adeudaban, quedando en consecuencia solucionado el conflicto.

La policía de la sección 39a., a cargo del comisario Héctor Martínez, atropelló a los obreros Pedro Darallie, Miguel Ricci y Jacinto Ojeda. Este último fué detenido y golpeado en el local de la comisaría por el sargento Díaz, resultando lesionado levemente.

En cambio, dejó en libertad a un empleado de la empresa que con armas trataba de intimidar a los obreros.

LOS PAPELEROS MUNICIPALES

Las conferencias del Comité de Propaganda Gremial

Todo un éxito fueron las conferencias organizadas el domingo por este comité.

En Pueyrredón y Las Heras asistieron unas 800 personas, e hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pedro Zibecchi y Juan Ferlini, siendo muy aplaudidos.

En Sarandí y Garay concurrieron más de 500 personas, y hablaron los ciudadanos J. González Mellén y Luis Miranda. Cerró el acto Tomás Ejido.

En Alcorta y Brandsen concurrieron unas 300 personas y hablaron los ciudadanos Juan J. Oliveros y el candidato a diputado José F. Penelón.

El nuevo organismo cuenta con unos 600 socios hasta la fecha, y diariamente se recibe nuevas listas de socios.

El sábado se celebrará asamblea general de esta nueva sociedad, titulada Unión Obrera de la limpieza municipal, en la que se discutirá el estatuto y nombraráse la comisión administrativa.

LA HUELGA DE EMPAJADORES

Con el entusiasmo del primer día continúa la huelga parcial que sostiene este gremio.

Todos los obreros empajadores siguen turnándose en el taller de Roque Dolce.

Dado el entusiasmo que anima a los obreros, no es de dudar que el éxito ha de acompañarles en esta emergencia.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. de este sindicato para tratar asuntos de importancia, entre los que figura la federación metalúrgica.

OBREROS VIDRIEROS

La C. A. de la Unión obreros vidrieros se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Saavedra 1041.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

El jueves, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en la calle La Paz 665.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Celebrará reunión de comisión en su local, Estados Unidos 2054, mañana, a las 8.30 p. m.

INFORMACION DEL EXTERIOR

MEJICO

Triunfos obreros — En Méjico han sostenido huelgas los tipógrafos y los obreros fabriles de hilados y tejidos.

La de tipógrafos duró nueve días, siendo atendidas casi todas las reclamaciones formuladas y concediéndoseles, además, un aumento de 115 por 100 en los salarios. Todos los huelguistas ocuparon los mismos puestos que tenían antes de estallar el conflicto.

Los obreros fabriles lograron también cuanto reclamaron: reconocimiento del sindicato, aumento del 100 por 100 en los salarios y separación de los capataces enemigos de los obreros.

Nuevos sindicatos — En la misma capital mejicana han quedado constituídos o reorganizados los sindicatos siguientes: cigarreros y tabaqueros, carpinteros y tallistas, operarios sastres, cortadores sastres, modelistas y moldeadores, sombrereros, zapateros, conductores de carruajes de alquiler, corseteras, peluqueros, tintoreros, Federación de obreros y empleados de la compañía de tranvías de Méjico, Federación de obreros de hilados, tejidos y similares, Federación de obreros de la maestranza nacional de artillería.

Todos ellos se han domiciliado en la "Casa del obrero mundial".

Y gracias a la propaganda de esta Casa, se ha llevado el espíritu de organización a otros puntos de aquella república: en Tampico se han reorganizado las secciones que forman la Federación de sindicatos obreros.

ESPAÑA

Exitos obreros — Con solo dos días de huelga los obreros agrícolas de Talavera de la Reina han conseguido un importante aumento en sus jornales.

—En Sanlúcar de Barrameda los agricultores vitícolas han ganado también la huelga, accediendo los propietarios a que se trabaje con arreglo al reglamento que se pretendía modificar.

—Se ha solucionado la huelga de tejedoras en fajas, de Alcoy, consiguiendo una importante victoria: abolición del trabajo a destajo, jornal mínimo de cinco pesetas y el 10 por ciento sobre la producción.

—En Avilés los carpinteros y peones han logrado dejar sin efecto el aumento de jornada impuesto por el "trust" azucarero en los trabajos que se realizaban.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN ROJAS Y RIVADAVIA — Ante un público de 2000 personas se realizó la conferencia anunciada en las calles Rivadavia y Rojas. Hizo la presentación de los oradores el ciudadano Dionisio Rosendo, ocupando luego la tribuna el ciudadano Blanco, quien habló del concepto erróneo que la clase conservadora del país tenía del elemento obrero; puso de manifiesto los trabajos realizados por este elemento obrero en la organización de sus congresos, en la constitución de sus bibliotecas, así como también en la fundación de sus periódicos y en la publicación de sus diarios, los cuales realizaban el verdadero periodismo al defender los intereses de la mayoría y no amparándose en una mistificación, como lo realiza la prensa conservadora del país. Evidenció la anulación que de la personalidad se hacía en las facciones políticas, las cuales reúnen ciudadanos al solo objeto de servirse de ellos como de dóciles instrumentos para los mezquinos fines de una camarilla, no tomando parte aquéllos en los actos que el partido realizaba, utilizándolos sólo para la emisión del voto. Se ocupó luego de la acción educativa que ha realizado y realiza el Partido Socialista, demostrando después claramente la identidad de acción de las facciones conservadoras tituladas radicales, conservadora o demócrata progresista.

Ocupó la tribuna el ciudadano Ferlini, quien en breves palabras hizo una certera crítica del partido radical, de sus hombres, de sus medios de acción, de su poca capacidad política, de su falta de programa y de la ausencia de claridad en su acción. Agregó que el partido radical está íntimamente ligado al elemento clerical del país, implicando ello una rémora para el progreso social.

Con esto se dió por terminado el acto.

Realizóse luego una manifestación hasta el local del comité independiente "Unión y Libertad", el cual se inauguraba en el día. El ciudadano Ferlini volvió a hacer uso de la palabra a pedido del público allí congregado. Se refirió extensamente a la acción socialista que en el país se realizaba, y terminó haciendo un llamado a los ciudadanos para que se incorporasen a nuestras filas de partido de clase.

Cerró el acto el compañero Domingo Gatti, quien en breves palabras pidió al público su cooperación en el partido de los trabajadores.

EN "EL TALAR" — Ante un buen número de vecinos se realizó el domingo pasado en "El Talar" la conferencia organizada por el Centro Socialista de Villa Devoto y Villa del Parque.

Con breves palabras pronunciadas por el secretario electoral, compañero Mendes Lanusse, quien hizo alusión a la política que desarrolla en el país el partido radical, se declaró abierto el acto, presentando a la concurrencia al compañero Caro, el que hizo un estudio comparativo de la actuación de los diversos partidos que hoy actúan frente a nuestra agrupación, y con palabra fácil y sencilla explicó el concepto que a los socialistas nos merecen la religión, la familia, la patria y la propiedad.

EN FOREST Y ROSETTI — Ante un público de más de 500 personas se realizó la conferencia organizada por el Comité Ejecutivo. Abierto el acto, usó de la palabra el ciudadano J. Pérez Arce, el cual disertó sobre la municipalidad electiva. Terminada la disertación del ciudadano Pérez Arce, la concurrencia se dirigió hasta el local del subcomité "Juventud Socialista de la sección 15a."

EN ORAN Y AVELLANEDA — Más de 600 personas asistieron a la conferencia anunciada. El candidato a diputado José F. Penelón disertó sobre política general. Siguióle en el uso de la palabra el doctor Bernardo San Martín, el cual habló del socialismo a través de la historia. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

COMITE ELECTORAL DE LA SEC. 8a.

En el salón cine "Ideal Palace" se realizará el 18 del corriente una función cinematográfica y conferencia a beneficio del comité electoral.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte. — 1o. Himno de los trabajadores (por la orquesta); 2o. El inmigrante, gran drama social, en 15 partes, por E. Zaccone.

Segunda parte. — 1o. Hijos del pueblo (por la orquesta); 2o. El maestro y concertista Carmelo Rizzuti ejecutará en la guitarra: a) Zambra (Sinopoli) y b) Vidalitas con variaciones (Sinopoli); 3o. el diputado nacional Antonio de Tomaso desarrollará el tema "La democracia y el socialismo".

Tercera parte. — 1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. ¡Abajo las armas!, cinta antimilitarista, en 10 partes; 3o. cinta cómica de gran hilaridad; 4o. La Marsellesa, por la orquesta.

Precio de las localidades. — Platea y tertulias, $ 0.50. Palcos con 4 entradas, $ 3. Entrada a palco, $ 0.50. Por localidades: Loria 1341.

COMITE INDEPENDIENTE "BERNARDINO RIVADAVIA"

Un núcleo de ciudadanos de la circunscripción 19a. ha constituído un comité con el título que nos sirve de epígrafe, el que auspiciará en las próximas elecciones los candidatos del Partido Socialista.

La comisión administrativa está formada así:

Presidente, Emilio Fumeo; vice, Nicolás Protola; secretario general, Alejandro J. Brúgola; de actas, Marcial A. Devittori; tesorero, Luis Da Corte; pro tesorero, Guillermo Buston; vocales: doctor Alberto Iribarne, Alcides Samboni, Jerónimo Risso..., Alfredo de Falco, Guillermo Bianchi, Domingo Marino, Atilio Fumeo y Juan J. Blasco.

Se reciben adhesiones en la secretaría, Andes 826, de 8 a 10 p. m.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA MIERCOLES

Sarandí y Moreno — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y B. San Martín.

Rodríguez Peña y Sarmiento — Oradores: José M. Lemos y Julio Galiano.

Crámer y Congreso (comité "1o. de Mayo") — Oradores: diputado Adolfo Dickmann y L. Halkett.

Arenales y Montevideo — Oradores: Augusto Bunge, Eugenio Albani y Ramón Pardal. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Montevideo, Santa Fe, Callao a Arenales 1361.

Canning y Warnes — Oradores: diputado Enrique Dickmann y Pedro G. Porcel.

Australia y Herrera — Oradores: Basilio Vidal y diputado A. Zaccagnini.

JUEVES 17

Concentración de la sección 6a.

Boedo y Belgrano (comité "El Hogar Obrero") — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y L. Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Boedo y Garay — Oradores: Basilio Vidal y doctor B. San Martín. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Independencia y Av. La Plata — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y José Mouchet. Reunidas las dos columnas, seguirán hasta avenida La Plata, desde donde las tres desfilarán por avenida La Plata, Río Cuarto, Riglos, P. Unidas hasta el subcomité "El Proletario", donde hará uso de la palabra el doctor Alberto Iribarne.

Concentración de la sección 18a.

Velazco y Triunvirato — Oradores: José F. Penelón y R. Sáenz Hayes. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Thames y Triunvirato — Oradores: diputado Enrique Dickmann y M. Pescuma. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Honduras y Serrano (plazoleta) — Oradores: Augusto Bunge y A. Muzzio. Después de terminada la conferencia se irá en manifestación por Serrano, Rivera hasta Canning 871. Concentradas en este sitio las tres columnas, harán uso de la palabra otros oradores.

VIERNES 18

Corrientes y Lambaré (Comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y E. Albani.

Perdriel y Av. A. Alcorta — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis, E. Briuolo y G. Recca.

Biógrafo Rivadavia 5338 — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Saavedra y Estados Unidos — Oradores: diputado Francisco Cúneo y José M. Lemos.

SABADO 19

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctor J. Apolinario, Miguel Pizza y León Belou.

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrea Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calamaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Rómulo Bogliolo.

Olavarría e Irala (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Orador, diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tunuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini, y ciudadano Miguel Grupalli.

Movimiento de las columnas

1a. columna: desfila por California y Patricios, incorporándosele la de Iriarte y España, sigue así por Patricios hasta Brandzen, donde se incorporará la de Brandzen y Montes de Oca, por Brandzen sigue a Irala, incorporándosele la de Olavarría e Irala, continúan por Brandzen, M. Rodríguez, Alegría, hasta Almirante Brown y Senguel. **2a. columna:** sale de Pedro Mendoza y Al. Brown y sigue por P. Mendoza, Necochea, Alegría a Brown y Senguel. **3a. columna:** la de Tunuyán 348 se incorpora en el mismo sitio. Reunidas las tres columnas en Almirante Brown y Senguel, seguirán por Brown, Olavarría, Irala hasta la plaza Matheu, donde harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Concentración de las secciones 12a. y 13a.

Caseros y Bolívar — Orador: candidato a diputado José F. Penelón.

Chile y San José — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto.

Méjico y Defensa — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis.

Independencia y Defensa — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

La 1a. conferencia sigue por Bolívar a Independencia. La 2a. por Chile, San José a Independencia. La 3a. por Méjico, Bolívar a Independencia. Concentradas en este sitio las tres columnas, marcharán por Defensa, Estados Unidos a Chacabuco 1146, donde harán uso de la palabra otros oradores.

DOMINGO 20

Beruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andréis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2868.

15 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Ferro.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188.

Plaza Fonrouge y Cosio — Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del Parque — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes y J. J. Oliveros.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves 17 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

Los derechos de autores y los cuadros filodramáticos

La Sociedad Argentina de Autores Dramáticos y Líricos procedió a suspender las siguientes representaciones de cuadros filodramáticos, por no haber abonado los derechos de autor cuarenta y ocho horas antes en la administración de esta sociedad, avenida de Mayo 1120, como lo tiene establecido:

Sábado 12, salón Tipográfica Bonaerense, cuadro "Los esclavos de Talía", el drama "El arlequín". Domingo 13, a las 3 p. m., salón Tipográfica Bonaerense, centro "Orfeón Amigos Unidos", el drama "La piedra de escándalo". Domingo 13, a las 9 p. m., salón "Colonia Italiana", cuadro "La Pampa Argentina", el drama "Tranquera".

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 10a. — Se invita a la comisión fijadora de manifiestos pase por el local del centro, a fin de salir a fijar los manifiestos en el día de hoy.

Se invita a los secretarios electorales que no hayan retirado los manifiestos de esta sección, pasen a retirarlos de 8 a 10, todas las noches.

La reeducación profesional de los heridos militares

La guerra espantosa que se prosigue desde diez y ocho meses no causa sólo lutos. También deja, en gran número, desdichados heridos que nunca podrán recuperar la plenitud de sus facultades físicas.

¿Qué porvenir espera a esos soldados, a esos héroes de ayer vueltos inválidos?

El taller se cierra para ellos. Son ahora elementos sociales sin valor; ya no deben contar, al parecer, sino con la generosidad de los demás. ¿Qué hacer, entonces? ¿Aumentar la tasa de las pensiones? Desgraciadamente, no puede pensarse en ello. Por otra parte, aun aumentadas, éstas serían siempre inferiores a sus necesidades. Lo que importa realizar es que el mutilado, que actualmente queda incapacitado para cumplir una tarea útil, pueda recuperar en una medida apreciable su capacidad para el trabajo y hallarse así, como antes de la guerra, en condiciones de ganar su pan y el de su familia.

Este modo de asistencia no es nuevo. Ya en 1889, a iniciativa del consejero municipal de París M. Marsoulau, el departamento del Sena resolvió la creación, en Montreuil sous Bois, de talleres departamentales para los obreros estropeados, mutilados o prematuramente inválidos.

Los principios de esta obra fueron modestos. Mas debido a la actividad de su promotor, ella no tardó en rendir servicios reales, y pronto fué preciso añadir al establecimiento primitivo nuevos talleres, que se instalaron en París.

El fin perseguido en los talleres departamentales del Sena, donde actualmente están inscritos más de quinientos obreros u obreras, no consiste en restituir a cada mutilado todas las facultades de trabajo que poseía antes de su mutilación. Búscase solamente devolver a los mutilados, sean cuales fueren, una capacidad productiva suficiente para que conserven su calidad de trabajadores regulares y puedan seguir viviendo en su casa, con su familia, como antes de su desgracia y sin estar a cargo de nadie.

El objetivo perseguido en los talleres de Marsoulau — donde se ejecutan trabajos de encuadernación y de dorado, donde se fabrican alfombras de cuerda y de esparto, trenza inglesa, ligaduras para trabajos agrícolas, juguetes para niños y hasta objetos de cerrajería —, consiste mucho menos, pues, en transformar inválidos o mutilados en obreros completos que en ponerlos en condiciones de ganar un salario capaz de asegurar su existencia mediante un trabajo relativamente fácil.

El problema de la asistencia a los mutilados de la guerra es un problema complejo y que no podría conformarse con una solución tan sencilla.

Los talleres departamentales del Sena educan a obreros que conservan para su producción particular, y que, desgraciadamente, serían poco utilizables en otros talleres.

Esto es un grave escollo. No puede pensarse, en efecto, en tener alejados de su casa a todos los mutilados que hayan recuperado sus aptitudes para el trabajo. Es de absoluta necesidad, pues, que éstos puedan emplearse en la industria regular. La empresa ofrece dificultades serias, mas no insuperables. Así lo creen, al menos, los promotores de la Federación de asistencia a los mutilados de los ejércitos de tierra y mar, cuyo objeto es prestar su ayuda a los inválidos de la guerra: 1o., proporcionándoles aparatos que se adapten a su mutilación; 2o., volviéndolos a educar en los talleres-escuelas profesionales; 3o., asegurándoles un empleo después de su reeducación. Los heridos de la guerra pueden ser clasificados en tres categorías distintas:

1o. Los heridos que pueden mejorarse inmediatamente mediante cuidados apropiados a su estado.

2o. Los que han sufrido desperfectos orgánicos irreparables, pero que son, sin embargo, reeducables y pueden de nuevo adaptarse al trabajo.

3o. Los mutilados de gravedad, de desperfectos incurables, y que son los más interesantes.

A los primeros importa, ante todo, darles sin demora los cuidados apropiados — masajes, baños de electricidad, aplicación de la mecanoterapia, etc. —, únicos métodos que pueden asegurar su curación perfecta.

A los últimos es preciso asegurarles sin demora la asistencia que reclama su infortunio.

Quedan los heridos de la segunda categoría, que más especialmente pueden beneficiarse de la reeducación y adaptarse de nuevo al trabajo diario.

Para éstos, naturalmente, conviene recurrir a instalaciones particulares, no ya esencialmente médicas, sino, al contrario, completamente profesionales.

Tres vías esenciales pueden ser seguidas que respondan a las ocupaciones más habituales de los trabajadores. Unos serán preparados para las funciones comerciales; otros para los empleos industriales; otros, en fin, para las profesiones puramente agrícolas. Los que se destinen a los empleos industriales exigirán de sus educadores una atención especial, en razón de la necesidad de hacer de ellos, a pesar de su inferioridad física, verdaderos obreros con una verdadera capacidad profesional.

En cada una de estas ramas, naturalmente, la adaptación del mutilado se operará muy diferentemente, según el grado de su mutilación y, sobre todo, según la voluntad, la energía, la inteligencia y las facultades de comprensión del sujeto.

Desdichados privados de sus dos brazos se han vuelto capaces de trabajar al torno, de escribir y hasta de dibujar.

En las ramas agrícolas de reeducación las categorías previstas son las siguientes: arboricultura, horticultura, viticultura, avicultura, apicultura y cuidado de ganados.

Fuera de esas profesiones, varias que desde ya se prevé podrán ser regularmente accesibles a los mutilados, existen otras que las circunstancias acaban de abrir para algunas víctimas de la guerra. Tal es el caso, por ejemplo, para la de soldados con soplete.

Todas estas tentativas de reeducación, que dan tan felices resultados, se dirigen especialmente a los mutilados de los miembros. Pero entre las víctimas lamentables de la guerra, éstas, desgraciadamente, no son las únicas. También existen los que perdieron la vista, ya muy numerosas.

Contrariamente a lo que se cree, los ciegos no son fatalmente unos "emparedados" irremediables. Ellos también son susceptibles de recibir una educación extensa y de aprender oficios para poder subvenir a su existencia.

Por poco que el ciego de nacimiento o por accidente tenga de voluntad y de perseverancia, pronto aprende a leer y escribir mediante un método en extremo ingenioso, formado hace tiempo por un ciego genial llamado Braille. La adquisición de una profesión le es muy posible. De las profesiones que más se enseña a los ciegos, la fabricación de cepillos es la que con más frecuencia se enseña a los adultos. Su aprendizaje es corto — de seis a ocho meses —, permite sacar provecho de la tarea, cumplida casi desde el principio, y ofrece la ventaja de permitir al obrero trabajar solo en su casa, en familia y con herramientas poco complicadas.

Vienen en seguida las profesiones de los que ponen asientos y respaldos a las sillas, y de los escoberos, cuyo aprendizaje es también rápido, mas cuyos beneficios son menos seguros, más aleatorios. En cuanto a las profesiones de cestero, zapatero, colchonero, de adquisición mucho más laboriosa, son poco aprendidas en Francia por los ciegos. Las de afinador de pianos y de masajistas, debido a las cualidades especiales que requieren, quedan naturalmente reservadas para unos pocos, y no pueden ser enseñadas útilmente sino a raros soldados con los ojos quemados por la explosión de una granada enemiga.

Doctor Jorge VITOUX.

BIBLIOGRAFIA

LA CITA DE LOS CANTARES — Tal es el título de la última producción literaria de Guido Anatolio Cartey. Es un libro de versos recién publicado, que consta de sesenta y dos páginas elegantemente presentadas. Sin contar el prólogo, escrito también en versos, "La Cita de los Cantares" contiene treinta composiciones poéticas ordenadas en cuatro capítulos: Las figuraciones del amanecer, Humo de hogar, La sombra de Eros y Las figuraciones del ocaso.

En el primer capítulo hay siete composiciones, cuyos motivos más interesantes son una exclamación de júbilo a la [illegible] del hombre que ya no es cautiva, un homenaje a las calendas mayas, inspiraciones que nacen leyendo a "María" de Jorge Isaacs, ensueños que acarician la imagen de una venus de alabastro y el recuerdo de las impresiones del mar que preludia notas rugientes en el glauco movimiento de sus marejadas. La segunda parte, Himno del hogar, son siete composiciones consagradas a la bondad y a los afectos íntimos del hogar embellecido por el amor y la alegría que experimentan los padres en presencia de su prole, esperanza del porvenir. En Sombra de Eros, tercera parte, son amores excitados por la hora canicular, una escena bucólica en que se oye gemidos de bordonas y rumores de bacanales celebrando la vendimia, una oda a los senos desnudos, "cándidos pechos, sólidos, enhiestos, santos copones que atesoran la esencia de la vida y de la dicha". Termina dicho capítulo con dos composiciones, una sobre Marta de Magdala y otra sobre Juliano el apóstata. La cuarta y última parte de "La Cita de los Cantares", Las figuraciones del ocaso, consta de diez composiciones, entre ellas el poeta loco, loco para "los hombres de cara abollada y de cerebro obeso, que no piensan en nada por falta de uso". Las nueve restantes son: Grita, Aire y sol, Noche fluvial, Isolda, Oda a la Esfinge, Valle [illegible], Clamor, Gog y Magog y Desaliento.

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a los asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 9 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 10. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio" por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 25. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy. V.1172

CONFERENCIA SUSPENDIDA

El Comité Ejecutivo del Partido ha resuelto suspender la conferencia anunciada para el día viernes 18 en las calles Santa Fe y Guttenberg, en razón de que la Federación Obrera Regional Argentina organiza para el mismo día y en el mismo lugar una conferencia de orden gremial.

Nos es grato interrumpir la propaganda política para dar lugar a la propaganda gremial, que debiera ser permanente y tan intensa como la capacidad de los gremios autoriza a exigirlo.

Bibliotecas obreras

Hasta mañana, a las 6 p. m., pueden las bibliotecas obreras de la capital enviar a la redacción de este diario los datos sobre su movimiento y las fotografías de sus locales para la nota gráfica que prepara LA VANGUARDIA.

El subterráneo del ferrocarril Oeste

Después de tres años y medio de trabajos, se inaugurará hoy el subterráneo de cargas del ferrocarril Oeste, que pone en comunicación la estación Once con el puerto de la capital.

La nueva obra obedece a la necesidad de poder transportar las cosechas que se exportan, sin recurrir, como hasta ahora, a largos rodeos y trasbordos que encarecían los fletes.

Los trabajos del túnel fueron comenzados en junio de 1912 y la colocación de rieles y demás accesorios quedó concluída el mes pasado. El túnel ha sido construído a 20 metros de profundidad, a contar del nivel de la calzada, recorriendo el mismo trayecto que sigue el del tranvía Anglo Argentino.

Tiene una extensión de 4.700 metros; arranca de la calle Díaz Vélez y Bulnes, pasa trazando una gran curva por debajo de la estación Once, toma la dirección de la calle Rivadavia, cruza el subsuelo de la plaza del Congreso y se dirige luego por debajo de la avenida de Mayo y calle Victoria hasta Paseo Colón.

Durante su construcción han ocurrido diversos accidentes que costaron la vida a más de una docena de obreros. El costo total de las obras se calcula en unos seis millones de pesos.

Según el contrato de concesión, debe emplearse la tracción eléctrica, pero debido a la guerra europea, el gobierno ha autorizado a la empresa para emplear el vapor.

A la inauguración ha sido invitado el presidente de la república, sus ministros y altos empleados nacionales y de las empresas ferroviarias.

ESTAMOS CONFORMES

El diario "Deutsche La Plata Zeitung", en su número del miércoles ppdo., se ocupa del proyecto del consejo nacional de educación de levantar en esta capital un lujoso edificio para escuela, en términos que no podemos menos que aplaudir. Dice:

"Se atribuye al consejo nacional de educación un proyecto que éste y su presidente, el doctor Araiz, harían bien en reconsiderarlo. Se trata de la aplicación de una donación importante hecha en favor de la instrucción popular. Se nos viene a la memoria un caso semejante ocurrido hace unos años en La Rioja, donde un hombre pudiente dejó una gruesa suma al consejo nacional de educación. Se levantó un gran edificio para escuela en dicha ciudad con el dinero donado. Pero para La Rioja era demasiado grande; se le admiró mucho y luego se le convirtió en cuartel. De esto sirve aún, y nadie recuerda su destino primitivo.

Esta experiencia no debería caer en el vacío, hoy que se trata de dar inversión a una donación de 4 millones y medio de pesos. El consejo nacional de educación quiere destinar todo este dinero a levantar un edificio monumental para escuela. Habrá influído en esta idea el centenario, pero es muy dudoso si el proyecto consulta las necesidades prácticas.

En primer lugar, puede suponerse que hasta la fecha del centenario no se llegará más que a colocar los cimientos, y pasarán años hasta que se concluya el edificio; su utilidad en todo caso sería palpable recién después de largo tiempo. Pero la instrucción popular en la Argentina necesita ayuda inmediata si se quiere combatir seriamente el analfabetismo. Que esto no admite dilaciones, lo prueba el alto porcentaje de reclutas que a su ingreso en el ejército no saben leer ni escribir.

Un remedio rápido sólo es el de la construcción de pequeños edificios, como se precisan especialmente en el interior. El consejo nacional de educación no puede ignorar que éstos hacen falta. No hay región del interior que tenga las escuelas que necesita, y sobre esto quisiéramos llamar la atención del consejo.

Si con la suma importante de que dispone el consejo se levanta un edificio monumental que ostente en su exterior muchas bellezas arquitectónicas y en su interior grandes comodidades, la Argentina contará con un palacio notable más, pero continuará en el abandono de antes la instrucción popular. Con los cuatro millones y medio se puede hacer buen número de edificios para colegios en los pueblos de campaña, que bastante falta hacen. Sería bueno, entonces, que el consejo nacional de educación encarara el asunto desde este punto de vista y abandonara por inapropiado el plan de hacer construir su palacio pomposo. Así haría obra buena e interpretaría mejor las sanas intenciones del donante."

Por los niños

UNA CARTA INTERESANTE

Publicamos a continuación la carta que nos envía un lector de nuestro diario, inspirada en nobles propósitos que LA VANGUARDIA comparte decididamente y a los cuales prestará todo su concurso.

Dice así la carta:

San Martín, febrero 11 de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA — Buenos Aires. — Muy señor mío: Si necesario fuere solicitar de usted una disculpa por dirigirle estos renglones, pídola, siempre que al concedérmela me honre prestando atención a las palabras que suceden a este breve exordio.

Veo desde ha mucho tiempo atrás, con suma satisfacción, que un semanario editado en nuestra capital, que lleva por nombre "Mundo Argentino", viene haciendo una verdadera campaña en contra de los padres que para corregir a sus hijos hacen uso de castigos no permitidos en los irracionales, so pena de severas multas aplicadas por una sociedad para nosotros tan conocida como la "Sarmiento".

¿De qué sirven todos los reclamos y los más grandes deseos para impedir esta clase de atropellos con los padres del mañana, por parte de personas, como yo, sin el apoyo tan indispensable de la prensa?

Como sé que el periódico que tan dignamente dirige usted obedece a las doctrinas de mi partido, defensor de los intereses del pueblo, y en general de los que tienen derechos, los partidos oligárquicos se los restringen, vengo a solicitar de usted una respuesta.

En el número del día 10 de LA VANGUARDIA (si mal no recuerdo) he leído con agrado un extenso artículo titulado "El alcoholismo", a cuyo autor lamento no conocer para felicitarlo.

En una de sus partes alienta al público en general a coadyuvar en la tan magna obra de impedir que siga tomando incremento la falange de los que se embriagan, dejando como herencia a sus hijos múltiples enfermedades derivadas de su vicio.

¿Sería posible comenzar una campaña tendiente al mejoramiento de los hijos, que son flagelados las más de las veces brutalmente por sus padres?

¿Será necesario llevar el asunto a un debate en la cámara?

¿No dejan también un porcentaje abrumador de deformes y degenerados físico-moral los padres que para corregir una leve falta de sus hijos (muchas veces digna de su edad) recurren a medios violentos, como son el pegarles una sacteina que dura tanto como creen ellos suficiente para dejar huellas en su débil cuerpo del instrumento empleado para tal cometido?

Debemos, pues, procurar que desaparezcan esos padres monstruos, enemigos de la humanidad y, por ello, de la familia; y el único medio es difundir las ideas tendientes al mejoramiento moral e intelectual de ellos, y la única manera es por medio de los periódicos, verdaderos instrumentos de cultura de los pueblos.

Saluda al señor director con la consideración más distinguida — Rubén N. T. Barbieri Cornet.

LAS ORDENANZAS MUNICIPALES NO SE CUMPLEN

QUEJA DE VECINOS

Un grupo de vecinos nos ha dirigido una nota quejándose de las malas condiciones en que funciona la chimenea que la Sociedad anónima Guillermo Padilla Dda. ha levantado en la calle Garay 166.

La chimenea en cuestión ha sido construída tan defectuosamente que a las personas que viven en la vecindad les resulta imposible permanecer en sus casas durante muchas horas del día, pues además de llenar de humo las habitaciones quedan éstas completamente sucias por el hollín que despide la chimenea en cuestión.

Los vecinos han realizado varias gestiones a fin de que se subsanase ese inconveniente, por de más molesto, pero todo ha sido en vano hasta ahora, pues los propietarios de la fábrica han manifestado tener permiso de la municipalidad para proceder en la forma que lo hacen.

No sabemos lo que habrá de cierto en esta manifestación. Lo que no debe ni puede ignorarse es que una ordenanza municipal establece clara y terminantemente que, "todo caño de chimenea, estufa o cocina, tendrá sobre la azotea o techo la altura necesaria para que el humo no incomode a las casas vecinas. La oficina respectiva podrá ordenar todos los cambios o variaciones que sean necesarios a este respecto."

La ordenanza no puede dar lugar a dudas; de ahí que las autoridades municipales están en el deber de hacerla cumplir, a fin de no ocasionar molestias a los vecinos.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Oficinas de fiscalización de la Bolsa de cereales — El ministerio de obras públicas expidió ayer un decreto autorizando a la empresa general de ferrocarriles de la provincia para la construcción de dos dependencias en la cabecera este del galpón número 11 del patio de cargas de la estación Buenos Aires.

En ellas se instalará la oficina que la Bolsa de cereales propone establecer para la fiscalización de las operaciones comerciales, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva que se aprueben.

Partida del embajador Naón — En el vapor "Vestris" partirá mañana, con destino a Nueva York, el embajador argentino ante el gobierno norteamericano, señor Rómulo S. Naón.

Recaudación aduanera — La inspección general de rentas dió a conocer ayer los resultados de las recaudaciones de las 21 aduanas y 31 receptorías durante el mes de enero.

Las rentas en oro alcanzaron a la suma de pesos 9.428.462 y las a papel pesos 873.554, lo que da un total de pesos 10.302.016 moneda legal.

Durante el mes de enero del año pasado la recaudación alcanzó a la suma de pesos 8.392.880 moneda legal, resultando una diferencia a favor del corriente año de pesos 1.909.136.

Elecciones de General Pico — En el ministerio del interior se recibió ayer una comunicación del gobernador de la Pampa, señor Centeno, en la cual manifiesta que, en virtud de las instrucciones recibidas, procedió, por intermedio del jefe de policía, a impedir que se llevara a cabo las elecciones comunales a que fué convocado el pueblo de General Pico para el domingo próximo pasado.

Agrega que el cumplimiento de esas disposiciones no ofreció mayor dificultad, dando origen solamente a una protesta de las autoridades municipales y de varios vecinos.

Obras del puerto de la capital—El ministro de obras públicas ha elevado a dictamen del procurador del tesoro la propuesta presentada por la empresa Walker y Cía.

La empresa citada se propone continuar las obras del nuevo puerto de la capital, invirtiendo la suma de 100.000 pesos mensuales.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bulrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Supert.

Plaza de Mayo — Por intermedio de la dirección de obras públicas, en breve se procederá al desarme de la casilla de madera instalada en el centro de la plaza de Mayo.

Bonos de pavimentación — Hoy se realizará la licitación de bonos de pavimentación. Con este motivo, la intendencia ha depositado en el Banco de la Nación, a la orden del crédito público, la suma de 1.400.000 pesos.

Quinta de Lezica — Habiendo sido ofrecida en venta a la municipalidad la quinta conocida por de Lezica, el intendente la visitará en el transcurso de esta semana, a fin de conocer sus condiciones.

La referida quinta, en caso de ser adquirida por la comuna, será convertida en plaza pública.

Venta de carne de caballo — La intendencia expidió ayer un decreto reglamentando la venta de carne de caballo.

Tribunales

Quiebras — El fiscal doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, declaró en quiebra al comerciante Carlos Barbieri, con negocio de compra-venta establecido en Garay 2255.

Resultó sorteado el contador Domingo Martorelli.

Junta de acreedores — Ante el mismo juzgado se efectuó la junta de acreedores de la quiebra de Francisco Claras. Informó el contador Juan B. Clark, estimando un activo de 36.121.39 pesos moneda nacional y un pasivo de 47.988.75 pesos moneda nacional.

Vistas fiscales — El fiscal del crimen doctor Valdez ha dictaminado en la causa seguida contra Nicolás Garzoni, argentino, de 16 años, panadero; Domingo Zells, argentino, soltero, de 18 años, pintor, y Juan Costa, argentino, de 16 años, escobero; requiere para los acusados la pena de cinco meses de arresto a cada uno.

El fiscal doctor Avellaneda se ha expedido en la causa seguida contra Vicente Lietro, argentino, de 18 años de edad, soltero, pintor, acusado de hurto; requiere para el acusado tres años de prisión.

Accidentes del trabajo

OBRERO GRAVEMENTE HERIDO

En una zanja de las obras de salubridad que se efectúan en la calle Acoyte, a la altura del 132, ocurrió ayer un fatal accidente del que resultó herido el obrero Ignacio Lopresti, italiano, de 29 años de edad.

A las 4 de la tarde se dirigía por la calle citada en dirección a las zanjas, un carro de la Compañía Transatlántica de Electricidad, guiado por Faustino Costa. Este en vez de desviar el carro del lugar donde se efectuaban las excavaciones, dirigió los animales por el lado de las obras, pasando el vehículo a corta distancia de éstas, lo que originó un desmoronamiento de tierra.

Todos los obreros que se hallaban trabajando en el lugar del suceso y que felizmente resultaron ilesos, notaron en el acto la ausencia de su compañero Lopresti, dándose cuenta inmediatamente que aquél había tenido la desgracia de ser alcanzado por un bloque de concreto.

Mientras algunos solicitaban los auxilios de la policía, otros trataban de socorrer a la víctima.

Lopresti resultó con heridas internas de importancia.

Crónica del delito

La obra de un loco—Hecho sangriento —Dos personas heridas

En la fonda establecida en la calle Garay 1034, ayer, próximamente a las 4 de la mañana, se desarrolló un suceso sangriento, obra de un hombre que según parece está atacado de enagenación mental.

El protagonista llegó anteanoche a la estación Constitución, procedente de Ayacucho, y fué a alojarse a la citada fonda, donde dijo llamarse Pedro Gari.

Como no hizo manifestación alguna que llamara la atención del fondero, pasó a ocupar una de las habitaciones del establecimiento.

A eso de las 4 de la mañana Gari abandonó su habitación y se dirigió a una pieza donde dormía Pascual Atzini.

Gari se introdujo allí armado de un cuchillo y atacó violentamente a Atzini infiriéndole seis puñaladas: tres en el brazo izquierdo, dos en el muslo del mismo lado y una en el costado derecho del cuerpo.

A los gritos de la víctima en demanda de auxilio el agresor se dió a la fuga, corriendo hacia el fondo de la casa. Gari saltó una pequeña pared y cayó a una carbonería establecida en la calle Lima 1042. El dueño del negocio, Angel Aguirre, sorprendió a Gari y éste entonces tomó una pala y le aplicó dos golpes a Alegre, hiriéndole en la frente y en la mano derecha.

Ante la actitud de Gari, Alegre desnudó un revólver y disparó varios tiros al aire con el fin de atemorizar a su agresor, lo que motivó una breve fuga del individuo, que salió corriendo hasta la esquina de Garay y Lima, donde fué detenido por un oficial de policía.

Gari fué llevado a la comisaría 16a., donde manifestó que había herido a Atzini porque éste lo perseguía.

Según la opinión del doctor Arenaza, que reconoció a Gari, éste presenta síntomas de enajenación mental.

Los dos heridos fueron transportados en una ambulancia al hospital Rawson, donde Atzini quedó en asistencia; su estado es grave.

Alegre, una vez curado se retiró a su domicilio.

Hechos diversos

INCENDIO EN UN ALMACEN DE LAS AGUAS CORRIENTES

CINCO BOMBEROS HERIDOS

Anoche, poco después de las 7, se originó un incendio en un depósito de los almacenes de las aguas corrientes establecido en la esquina de avenida Alvear y Pueyrredón.

Aunque aun no ha sido posible establecer con certeza el origen del fuego, se supone que fué motivado por un corto circuito.

El fuego se propagó rápidamente, no habiendo sido posible extinguirlo, a pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, hasta tres horas después.

Resultaron heridos los sargentos Francisco Silva y Manuel Díaz, los cabos Oscar Venel y Luis A. González y el soldado Ignacio Lucena, todos ellos del cuerpo de bomberos. Tres de ellos, debido a la gravedad de sus heridas, fueron trasladados al hospital Juan A. Fernández.

Todavía no se conoce el total de las pérdidas.

Accidente en un bañado de Villa Ballester — Dos jóvenes ahogados

Anteayer, en el bañado de Bancalari, perecieron ahogados los jóvenes Rodolfo Ferrino, argentino, de 23 años y Ernesto Steimbruck, paraguayo, de 19 años, en circunstancias que se hallaban bañando.

El hecho sucedió así:

Los jóvenes compañeros paseaban por el bañado Bancalari cuando a uno de ellos se le ocurrió bañarse, pidiendo a sus amigos que le acompañasen. Como esa idea no encontrara aceptación por parte de todos los jóvenes, sólo resolvieron bañarse Ferrino, Steimbruck y Caunellie. A los pocos minutos de hallarse en el agua éste último pidió socorro; el bañado tiene un fondo muy fangoso en cierto lugar y se había empantanado. Al pretender Ferrino y Steimbruck auxiliar a su compañero se encontraron en la misma difícil condición que Caunellie. Fué entonces cuando se arrojó al agua Cures y después de mucho trabajo, consiguió salvar a aquél. Mientras tanto Ferrino y Strumbruck perecían ahogados.

Información del interior

SAN NICOLAS

VELADA Y CONFERENCIA

A beneficio del comité electoral del Centro Socialista y cuadro "Jacinto Benavente", se realizó el domingo ppdo. una velada y conferencia en el teatro municipal.

Terminada la representación del drama "El perdón", por José Romeu, el ciudadano R. D. Masi presentó al doctor Augusto Bunge, como candidato socialista a la diputación por la capital, y cuya conferencia versó sobre el tema "Por la cultura y el bienestar".

Historió el orador los movimientos incesantes que por su propia liberación realizaron y realizan los pueblos. Demostró cómo actualmente la esclavitud económica engendra el malestar, agravado por la rutina psicológica que impide ver las cosas claramente y luchar con más eficacia por la liberación.

Hay, dijo, una aspiración inmanente en todo, sea por la conquista de su propio y mejor porvenir. Pesa aún demasiado sobre los pueblos la tiranía política y económica, fruto del sistema capitalista de producción; el socialismo lucha por su transformación, organizando sobre mejores bases la producción y distribución de la riqueza. Engendra ésta los conflictos armados entre individuos y pueblos, por rivalidades comerciales. La presente guerra es el derrumbamiento de semejante régimen, y el proletariado, aleccionado y disciplinado por dolorosa experiencia, preparará un mundo de más justicia, más libertad, más bondad.

Terminada la conferencia, continuó la representación de la comedia "El padre de Silvino Abrojo", que hizo reir infantilmente a la numerosa concurrencia.

BALCARCE

CONFERENCIA SOCIALISTA

En el salón de la sociedad francesa "La Fraternité", se realizó la conferencia organizada por la Federación Socialista de la Provincia y por el Centro local.

Dió apertura al acto con breves y oportunas palabras el ciudadano Teodosio Azcoiti, presentando al compañero A. M. Farías, quien habló de la obra eminentemente educativa que realiza el Partido Socialista, poniendo de manifiesto la absoluta despreocupación de los pretendidos partidos políticos por los bien entendidos intereses del pueblo, y que han merodeado hasta hoy alrededor de los presupuestos nacionales, provinciales y comunales. Se ocupó del concepto Socialista de la patria, afirmando que la única organización política que en el país realizaba obra patriótica es la nuestra, pues las facciones de la política criolla entienden hacer patriotismo manteniendo al pueblo en el analfabetismo, agobiado por innumerables gabelas y despojando de todos sus derechos.

En seguida ocupó la tribuna el diputado Jacinto Oddone, disertando sobre los puntos principales de la plataforma electoral, analizándolos con amplitud y detención.

Se ocupó de la acción legislativa de los representantes socialistas, señalando a grandes rasgos la obra realizada en la legislatura luchando con todo denuedo contra la mayoría regimentada del oficialismo conservador.

Exhortó a los ciudadanos a luchar por los derechos del pueblo, desconocidos por las oligarquías de la política argentina.

CORONEL PRINGLES

La comisión administrativa de este Centro, en su última asamblea, quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Adolfo Yosky; de actas, Nilo Marianini; tesorero, Víctor Marchesini; vocales: Víctor Palazzolo, Miguel Misanil, Nicolás Kolivisky y Teófilo Philibert.

Comité electoral permanente: secretario, Anastasio Urdínez; vocales: Pedro Tabacco, Antonio C. Bertolli y Luis M. Vega.

GENERAL PINTOS

En la asamblea celebrada últimamente por este Centro, la comisión administrativa quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario general, Jorge Gavenelur; de actas, Tomás Madero; vocal, Andrés Lagos.

Revisor de cuentas, José Sala.

PUNTA ALTA

En la última reunión celebrada por este Centro, la comisión administrativa quedó formada en la forma siguiente:

Secretario general, Elías Cidad; de actas, M. Bernardo Schanin; tesorero, Miguel Fenasich; vocales: José Parvenel, David Zepico y José Perulich.

Revisores de cuentas: Juan Sánchez, Julio Fernández y Ernesto Carrero.

ROSARIO

EL INTENDENTE Y LA MORAL PUBLICA

Algunos de los intendentes que le ha tocado en suerte a Rosario, como los señores Benítez y Mendieta, por ejemplo, parecen tener un extraordinario concepto de la moral, aunque como funcionarios radicales han de saber que es buena de cualquier manera.

Para la generosidad de las personas es altamente moral combatir el vicio en todas sus manifestaciones, máxime cuando éstas atentan desviar las buenas costumbres del pueblo. Pero, para el intendente Benítez, parece que es moral permanecer indiferente ante la existencia de esos antros de corrupción, que abundan en esta ciudad.

En la calle Santa Fe esquina Corrientes, en pleno centro, existe un cabaret.

La prensa diaria lo ha denunciado como un foco de corrupción, y múltiples han sido las protestas por el funcionamiento de tal negocio. El señor Mendieta, mientras ejercía las funciones de intendente, nada hizo por clausurarlo; antes bien, dió el correspondiente permiso para que funcionara.

El señor Benítez, a quien no creemos capaz de hacer nada que lo diferencie de los malos intendentes que ha tenido Rosario, parece que está completamente decidido a permitir el funcionamiento del mencionado cabaret.

No es de extrañar todo esto, dado que tal situación es creada por funcionarios de la causa regeneradora.

EL JUEGO

La propaganda electoral que propician las facciones de la política criolla se concreta, además de la realización de conferencias que le da un cariz democrático, a la instalación de comités, donde se disimulan garitos que funcionan con el beneplácito de la policía. Pasadas las elecciones provinciales, se ha clausurado algunos comités instalados por las facciones derrotadas, y permanecen abiertos los que festejan el triunfo. No es extraño ver de día y de noche en los comités mencionados sujetos en completo estado de ebriedad esperando el turno de la jugada.

Son espectáculos realmente bochornosos para una ciudad que se jacta de culta y progresista.

La policía, mientras tanto, preocupada seguramente en asuntos que no son de su incumbencia, absorta tal vez por la derrota inferida al oficialismo en los últimos comicios, no atina ni para justificar la existencia de los numerosos empleados que la forman, a combatir el juego fomentado en los comités políticos.

PESTE BUBONICA

Se han producido varios casos de bubónica en sitios cercanos al puerto y en Arroyito, barrios que carecen del estado higiénico que es de desear.

Las medidas tomadas por las autoridades sanitarias son las comunes: desinfección, etc.

Sería de desear que ese cuerpo sanitario tomara medidas previsoras para impedir la propagación del terrible flagelo.

SANTA FE

LA GIRA DEL CANDIDATO A VICE PRESIDENTE

Realizóse ayer en el teatro "Rosa Nostra", de Santa Fe, la proclamación de nuestra fórmula presidencial, con una crecida concurrencia. Abrió el acto el ciudadano Grunewald y hablaron en seguida el ciudadano José L. Pena y el candidato a vicepresidente, doctor Repetto.

Fué una hermosa asamblea, a pesar de los intentos infructuosos de alterar el orden por algunos elementos adeptos protegidos por la policía conservadora quista.

CONCORDIA

En la última asamblea celebrada por este centro la comisión administrativa quedó constituída en la forma siguiente: secretario general, Julio Sevatsky; secretario de actas, Félix A. Molina; tesorero, Nicolás Larrañaga; vocal, Eduardo Bardín.

SAN JUAN

LA GIRA DEL CANDIDATO A PRESIDENTE

Llegó ayer a San Juan nuestro candidato a presidente de la república, diputado Justo, con su acompañante el ciudadano Alberto Sala.

A pesar de haber estado lloviendo torrencialmente hasta pocos minutos antes del arribo del tren que los conducía desde Mendoza, se congregó en la estación un público que pasó de quinientas personas, y se organizó una manifestación hasta el hotel donde paran los conferenciantes.

Según nuestro corresponsal, hay un enorme interés por escuchar al diputado Justo, y se espera que la asamblea de proclamación de los candidatos que tendrá lugar hoy, sea concurridísima.

Como está señalado en el itinerario, el doctor Justo saldrá mañana para Córdoba, donde la Federación Socialista ha obtenido el teatro Rivera Indarte para la conferencia que se realizará el jueves por la noche. También en esa capital el entusiasmo es grande por escuchar su palabra.

Doctrina Socialista

COMO DEBEMOS LUCHAR

La historia nos enseña

Reproducimos en esta página el resumen de la conferencia que el doctor Enrique Dickmann dió el 6 de septiembre de 1896 en el Centro Socialista Obrero, sito en la casa Chile 1159, ante una docena escasa de obreros. Este resumen apareció en el entonces semanario LA VANGUARDIA de octubre 24 del mismo año. A pesar de los 20 años transcurridos, esta conferencia, dada en los comienzos de la obra socialista, contiene ideas, sentimientos y previsiones que resultan interesantes ahora en pleno desarrollo del socialismo en el país.

Exponer la táctica socialista y explicarla, es un trabajo que debemos hacer una y otra vez, hasta que el pueblo se dé cuenta exacta de ella, hasta que comprenda su importancia, hasta que vea que solamente junto a la táctica va unido el triunfo; pero mientras la masa no sepa cuál es nuestra táctica, y no reconozca su importancia, hay que explicarla y repasarla.

Es lo que me propongo hacer aquí. Pero antes debo echar una ojeada a la historia, para conocer y apreciar los acontecimientos, que nos enseñan de una manera elocuente.

He ahí, en la antigüedad, la Grecia con sus perpetuas luchas entre los ilotas y los espartanos, entre el pueblo y la aristocracia. He ahí a Roma con sus sangrientas guerras entre la plebe y los patricios, entre los esclavos, los gladiadores y los ciudadanos.

Tampoco faltaron en la antigüedad jefes y caudillos generosos que a costa de su vida y su fortuna defendieron al pueblo. Pero ¡qué cosa rara! casi siempre estas luchas, estas empresas, fueron desastrosas cuando se realizaron por las armas, es decir, por la violencia. Ya en la antigüedad, cuando las masas cambiaban las armas por los medios pacíficos, salieron triunfantes; así vemos que en Roma, cuando la plebe amenazaba con la violencia a la nobleza, ésta no hizo caso de aquélla, porque sabía perfectamente bien lo que valen pelotones de gente sin organización ni táctica, contra un ejército disciplinado y encabezado por buenos generales. Pero cuando la plebe, en número de 80.000, abandonó a Roma y se retiró al Monte Aventino, entonces la nobleza, viéndose privada de brazos trabajadores, fué obligada a ceder, y la plebe adquirió sus tribunos, sus cónsules, etc. Como el pueblo no estaba preparado para la lucha política ni sabía emplearla en su beneficio, algunos caudillos se aprovecharon de su ignorancia, y, siendo antes sus defensores, se convirtieron pronto en los tiranos del pueblo.

La lucha en la edad antigua se acaba con una anarquía espantosa. Aparecen los Calígulas y los Nerones con sus escandalosos crímenes, mientras que otros pueblos, otras naciones y tribus bárbaras invaden sus estados y se establecen en sus ruinas.

Principia un nuevo período, una nueva época para la vida humana, que es la edad media. En esta edad no se presentan luchas abiertas entre el pueblo y la aristocracia, sino una lucha sorda y muda, que a cada paso fué sofocada por la mano férrea de la religión, de un lado, y por la del feudalismo, del otro. En esta edad, el hombre no hizo ningún progreso.

Recién en el principio de la edad moderna la lucha entre el pueblo y la aristocracia toma más importancia, aunque continúa siempre siendo sofocada, no ya por la religión ni por los grandes feudatarios, sino por los monarcas que habían dominado a ambos.

La Francia adquiere en este tiempo gran importancia. Allí aparece el absolutismo, la tiranía horrible, al paso que aparecen también los grandes filósofos con las ideas de igualdad, fraternidad y libertad. El pueblo, el desgraciado pueblo, después de tantos y tantos siglos de sufrimientos y miserias, recoge estas ideas, y la inmensa multitud se lanza a la lucha, como las olas de un mar furioso, a destruir la tiranía secular, convirtiéndose la Francia entera en una carnicería espantosa. La guillotina, la horca, el incendio, el saqueo, fueron los medios empleados por los revolucionarios para introducir las ideas predicadas por los filósofos. Se establece la anarquía en todo el sentido de la palabra. Los reyes, los nobles, los sabios, van todos a la guillotina; y sucedió más: cuando uno, aunque revolucionario ardiente, se atrevió a expresar que María Antonieta, a pesar de ser reina, era una mujer buena, que ayudaba a los pobres, fundó hospitales, escuelas, etc., fué declarado defensor del gobierno, y llevado a la guillotina; y cuando vino otro y dijo que se había cometido un crimen degollando a un revolucionario, fué mandado también al cadalso, y la revolución se convirtió así en un inmenso infierno, donde fueron sacrificados millones de hombres.

Se estableció el terror, que era mil veces peor que toda monarquía. Los más grandes revolucionarios fueron sacrificados a la voluntad del pueblo, y de allí Dantón, Robespierre y otros en la guillotina. ¡Pero el pueblo se cansó de derramar tanta sangre, ¡y he aquí la reacción!

La reacción toma cuerpo, aparece Napoleón, y el pueblo, creyendo encontrar en él un defensor contra la anarquía, le da poderes dictatoriales; pero él ambiciona la dominación universal, y la Europa entera se ve envuelta en una guerra horrible que fué marcada con arroyos de sangre. ¿Quién pereció en esas guerras? ¿Quién sufrió los excesos de la revolución?... ¿La aristocracia? no, el pueblo, que en vez de encontrar la igualdad, la fraternidad y la libertad que le prometieron, encontró la muerte, la miseria y un yugo todavía más duro que antes.

Estos hechos que acabo de enumerar demuestran que siempre el pueblo luchaba contra la clase privilegiada. Pero ¿por qué después de tantas luchas el pueblo nunca salió vencedor, a pesar de que la mayoría, y por eso la fuerza, estaba de su parte? Pero eso se explica perfectamente bien fijándose en el modo de combatir los unos contra los otros. Mientras que el pueblo, al sonido de frases conmovedoras, se lanzaba a la lucha sin orden, sin organización y aun sin estar de acuerdo entre sí, la clase dominante le oponía un ejército fuerte, una política hábil y la unión más completa; he ahí por qué el pueblo siempre fracasaba en las tentativas de reclamar sus derechos.

Pero con la época contemporánea, es decir, desde la revolución francesa, principia una nueva era para la eterna lucha entre el pueblo y las clases dominantes. El socialismo acaba de nacer; su origen tenemos que buscarlo en el seno de la revolución misma; aunque ella cometió excesos, no podemos desconocer sus grandes ventajas; trastornó completamente la sociedad antigua, destruyó los privilegios de la aristocracia y de la Iglesia, puso en práctica los principios de la libertad, rompió la servidumbre civil y política impuesta por las edades pasadas a los nacidos en la pobreza, ahora elevados a igualdad de estado y con igual derecho que los ricos. En una palabra, la revolución arrancó los privilegios de la aristocracia y del clero; pero en vez de producir el bien común, da lugar a un nuevo estado, que es la burguesía, el cual usufructúa todos estos triunfos, y del tercer estado se forma uno nuevo, que es el cuarto, o el proletariado, que encontró en el nuevo estado condiciones aún peores que las de los siervos antiguos, cuyos señores, o por las leyes feudales y las costumbres religiosas, o por los deberes de patronato y clientela, les prestaban auxilio en casos extremos, en enfermedades o accidentes, mientras el jornalero libre moderno cuenta sólo con sus fuerzas, y paga, además por su metro de tierra o su choza de paja grandes contribuciones y otras cargas comunes. El operario obligado a mantenerse a sí mismo y a su familia con el jornal, viene a ser poco menos que el esclavo del fabricante, su conciudadano; ninguna ley lo asegura de no ser despedido arbitrariamente si decaen sus fuerzas, o baja el jornal o enferma. El capital ejerce sobre el trabajo una tiranía tan inexorable y sistemática cual nunca la ejerció el hombre sobre el hombre.

Mientras los hechos militares y los grandes sucesos de la revolución y el imperio llamaban la atención hacia afuera, cundían poco y apenas se escuchaban estas quejas. Pero cuando la paz permitió poner de manifiesto los males interiores y el abismo entre las clases desposeídas y las poseedoras, se alzaron muchas voces pidiendo una reforma social, cuya base, hallaron unos en el cristianismo y la caridad, otros en ideas filosóficas o en instituciones históricas, pretendiendo demostrar con cálculos la posibilidad de su sistema.

Algunos que observaron todos los hechos de la revolución, el trastorno de la sociedad entera, y el levantamiento de la clase media, constituyendo el nuevo poder la burguesía, y la pésima situación de la clase obrera, comprendieron que no existía el mal donde lo buscaron, y que mientras no se hiciera una reforma en la base económica de la sociedad, es decir, en la producción misma, hasta entonces todas las reformas serían solamente un cambio efímero, no llegándose nunca a establecer la justicia y el bienestar para la humanidad. Este fué el socialismo en su embrión, y la Francia, que dió la primera voz de libertad e igualdad, fué también la madre del socialismo.

Saint-Simón, Fourier y otros fueron los primeros autores del socialismo; pero les faltaba la táctica, desconocían o erraban los medios de llevar a la práctica sus ideas; ellos comprendieron el porqué de la maldad existente, pero no sabían cómo extirparla. Ellos son los primeros que señalaron el gran abismo entre la clase trabajadora y la poseedora; pero, para nivelarlo, escogieron medios inútiles, y en vez de dirigirse al pueblo, dándole a comprender su situación y el modo de remediarla, ellos se dirigieron a la clase poseedora, a la clase gobernante, propagándoles el amor a la justicia, etc. La burguesía, como siempre todas las clases dominantes, se hizo sorda a esta propaganda, mientras que las condiciones de vida del obrero iban empeorándose de día en día. El socialismo en sus comienzos no ganaba mucho terreno, porque le faltaban bases sólidas. También le detuvo mucho en su marcha el comunismo, que por aquel entonces apareció, y que propagaban después de Babeuf sus discípulos en discursos y periódicos; un comunismo grosero, irrealizable, que pronto se desacreditó y murió.

Al fin el socialismo adquiere una base sólida gracias a los trabajos de Marx y Engels; las filas socialistas se engrandecen considerablemente, formando un nuevo partido, poderoso y organizado, frente a la burguesía.

He aquí una historia rápida del socialismo. Ahora veremos cuál es la táctica que adoptó este nuevo partido. Después de haber observado tantas derrotas sufridas por el pueblo, sojuzgado por una minoría de burgueses, los socialistas se creyeron obligados a buscar el centro donde se encuentran las fuerzas de esta minoría, para apoderarse de él y destruirlo luego junto con el dominio de la burguesía.

Este centro fué hallado en las cámaras, donde se dictan leyes contra la clase obrera, donde se votan impuestos, donde se establecen milicias armadas, marítimas y terrestres, todo para defender los intereses de la clase poseedora, y donde la burguesía se creía inexpugnable.

Los socialistas comprendieron que para arribar a estos centros de fuerza, y para que el pueblo los obtenga, es necesario que sea consciente, que comprenda la importancia de llegar a tener este poder en sus manos. Entonces los socialistas se encargaron de esta obra tan difícil, de hacer consciente al pueblo, de demostrarle dónde existe el mal y cómo combatirlo, para realizar todo lo cual es necesario la unidad del pueblo, es decir, su organización.

He ahí al socialismo, y he ahí su táctica, lenta, pero segura; y aun no sería tan lenta si la clase trabajadora no tuviera en su seno un enemigo infestísimo, que son los anarquistas, quienes con frases excitantes se dirigen al sentimiento del pueblo, y no al juicio (y desgraciadamente el primero es más desarrollado que el segundo), propagándole la violencia, el incendio, el saqueo, etc. Estos "amigos" del pueblo olvidan las funestas consecuencias de tales tentativas: olvidan la revolución francesa, olvidan la del año 30, y la del 48 y olvidan la Comuna! Y aun suponiendo que hoy mismo el pueblo saliera vencedor de la pretendida revolución anarquista, ¿qué sucedería, no estando el pueblo preparado para ello? Aparecería otra vez el terror, y la reacción después.

Es necesario que antes de la revolución o transformación social, se opere una revolución intelectual; que el pueblo comprenda a dónde va, y por dónde debe ir.

Y ésta es nuestra obra, compañeros: penetrar en las masas del pueblo, propagar nuestras doctrinas, organizar la clase obrera, y enseñarla a luchar, atacando a la burguesía en el terreno económico por medio de las huelgas, y en el terreno político enviando nuestros representantes a los parlamentos para apoderarnos de esa fuerza tan poderosa de que dispone la burguesía, y estrecharla cada día más y más, hasta que sea absorbida por las grandes masas obreras.

Compañeros: nuestro triunfo es solamente cuestión de tiempo; tarde o temprano, según las circunstancias y según las leyes generales que rigen la sociedad, llegará el día grandioso en que no habrá oprimidos y opresores, y en el cual toda la humanidad se dará la mano de fraternidad y amor y vivirá bajo el cetro de la libertad y el saber.

LA CIENCIA Y EL ARTE DE LA REVOLUCION

Con el lenguaje de la ciencia es también cómo la Revolución hacía penetrar de repente en estos primeros días de la convención, tan luminosos y vastos, no sé qué magnífica amplitud humana. La ciencia es naturalmente republicana, porque ella no comprueba en el universo decretos arbitrarios de voluntades particulares y coactivas, sino leyes generales e impersonales que se aplican a todos los elementos, a todos los seres, a todas las fuerzas, y la república no es más que este impersonalismo de la ley, transportado del orden de la naturaleza al orden de la libertad.

La ciencia es, además, universal; sus observaciones, sus descubrimientos, sus demostraciones son válidos para todos los pueblos y para todos los hombres. La revolución había comprendido este lazo de la ciencia y de la universal libertad. Al gran geómetra Lagrange había confiado un mandato de diputado suplente en la convención. El gran sabio Fourcroy va a reemplazar a Marat. La autoridad intelectual de Condorcet es muy grande en la convención. Numerosos son los hombres instruídos, devotísimos de la ciencia, tales como Lakanal y Romme, de quien dijo Baudot que poseía "toda la filosofía de Condorcet, pero con un carácter más pronunciado", y otros más obscuros, como Bonnier, cuyo "poder de raciocinio" era admirable, y Guyton Morveau, "que tenía ideas sanas, extensas, luminosas sobre la república, acompañadas de un saber profundo."

La Revolución había comprendido que con la ruina de todas las potencias del pasado debía suscitar el nuevo poder de la ciencia innovadora y ordenatriz.

La Constituyente había ya encargado a la academia de ciencias que buscara las medidas del tiempo, de la gravedad, de la longitud y que estuviesen fundadas en la naturaleza y fueran susceptibles de una aplicación universal. Pero cuando Borda y Lalande fueron a dar cuenta a la convención del estado de las investigaciones y de los trabajos, hablaron a los revolucionarios empleando un lenguaje amplio y humano.

"La academia, dijo Borda, viene a dar cuenta a la convención nacional del estado actual de sus trabajos sobre los pesos y medidas, y espera que en los primeros días del año 1794 habrá podido terminarlos. Entonces no quedará por hacer más que los patrones, que habrá de enviarse a las diferentes naciones, y acaso también a las sociedades científicas de Europa que más puedan contribuir con su celebridad a extender su uso. La academia se considerará feliz contribuyendo a este propósito y se regocijará de este proyecto glorioso para la nación, útil a la sociedad entera, y que puede convertirse en un lazo de fraternidad general para todos los pueblos que lo adopten."

Lalande, haciendo de la ciencia el preludio de la revolución y de ésta la ampliación de la ciencia, agregó estas palabras: "Los hombres que a pesar de las faltas de un gobierno despótico fueron útiles a la razón, que la elevaron y fortificaron cuando se tendía a oprimirla, no pueden carecer de celo en el momento en que bajo los auspicios de la república francesa el genio puede escoger a su gusto el objeto de sus meditaciones, servirse de todos los medios de ser útil, y ser al fin la razón el único poder real, el único al que no desdeñan obedecer los hombres libres e iguales."

De este modo, en el momento en que la Revolución, victoriosa en todas partes, parecía abrir a la libertad el vasto campo de la tierra, abríalo asimismo para la ciencia, y ésta, por la unidad de sus medidas, de sus leyes, estaba llamada a completar la gran unidad humana fundada sobre el derecho y la razón.

También el arte presenta, en este gran movimiento de los hombres y de las ideas, el poderío de nuevos impulsos. Pintores y escultores habían prestado a la Revolución el homenaje de su genio, a partir de la Constituyente. Pero no sin melancolía vemos al pie de estas obras el nombre de pintores como Fragonard, cuya vida brillante y frívola del antiguo régimen parecía que, al desvanecerse, se llevaba todos sus rayos. ¿Cómo habría podido renovar de golpe su estilo y convertirse en el pintor de los grandes acontecimientos?... Mas a partir de la Convención surgen y se afirman fuerzas nuevas, genios viriles.

David, impaciente por trazar nuevos caminos, propone en diciembre hacer tabla rasa de todas las academias de pintura y de escultura, para establecer una comunicación directa entre los genios jóvenes y el genio de la Revolución. En nombre de la Convención, Romme traza a los artistas un nuevo plan de vida, para oponerse a una destrucción prematura, y les indica nuevas fuentes de fuerza y de belleza.

"A las letras y a la filosofía debemos el gran carácter que toma nuestra Revolución, y entre los conquistadores de nuestros derechos, entre los que nos ayudaron a reconocerlos, nos es grato contar con miembros de estas asociaciones, que se mostraron dotados de un alma fuerte e independiente.

Pero muy a menudo la razón se ha dolido de ver hombres viciados por las caricias de los grandes, y más deseosos de vanas distinciones que de una gloria útil, buscar afanosos el privilegio exclusivo de mutilar con bárbara censura las producciones de la filosofía y del genio que demostraran sabiduría y valentía. Estos mismos hombres prostituían sus inteligencias incensando la audacia y el impudor de los déspotas, haciendo la apoteosis del vicio y de la tontería con tal de obtener regalos, diplomas y la acogida desdeñosa que la bajeza recibía como un premio y que el ser pensante recibía como una injuria.

Finalmente cayó la máscara; los gigantes del orgullo han sido derribados. Devuelto a sus propias concepciones, el genio no dará vida a la tela y al mármol sino para enaltecer la libertad y la igualdad."

Y los artistas se dirigen a la Convención pidiéndole ayuda y simpatía: "Las artes son niños tímidos y alados que piden caricias y que la injusticia ahuyenta." Pero, como si en estos "niños alados" residiera la fuerza joven del pueblo emancipado, ofrecen planes grandiosos. Quieren construir para la Convención un templo de belleza y de majestad, donde "los embajadores del género humano no puedan entrar sino con respeto."

Tanto para el arte como para la ciencia parecía que la revolución abría toda la extensión del horizonte humano. Y sin duda estos nobles pensamientos, estos grandes sueños de ciencia, de belleza, de libertad universal, dulcificaban para los convencionales el deslumbramiento ya un tanto brutal de los éxitos guerreros. Era la victoria de la razón, que surgía sobre la victoria de las armas. Victoria, arte, ciencia, humanidad... ¡qué magnífico cortejo para la naciente república!

Juan JAURES.

La cooperación y la carestía de la vida

La cooperación "puede regularizar los precios." En una comuna donde se haya creado una cooperativa, las consecuencias de su establecimiento se hacen sentir de inmediato. Los comerciantes, por temor a la competencia, rebajan inmediatamente el precio de sus mercaderías, pero están prestos a restablecer los precios antiguos si por desgracia la cooperación desapareciera. Aunque ésta se decidiese, con pérdida según nuestra opinión, a vender a un precio ligeramente inferior al del comercio y a tasas que se aproximan al costo, los intermediarios competidores, cuyos gastos generales dispersados son considerables, no titubean para subsistir en olvidar su individualismo y coaligar sus esfuerzos, y de común acuerdo, hacen sacrificios y tratan de vender a menor precio que la cooperativa con el objeto de quitarle la clientela; son resistentes, pues cuentan generalmente con grandes capitales y no tardan en lograr su fin. Pero si la cooperativa se conforma con los beneficios normales y ordinarios que obtiene el comercio, beneficios que los cooperadores encontrarán en los sobrantes y bonificaciones de fin de año, su situación será fuerte, su resistencia larga y por así decirlo invencible y, entonces, en adelante será imposible al comercio local sobrepasar una tasa media de beneficios. La cooperativa es el cartabón para medir la explotación comercial. Aprovecha no solamente a sus clientes, sino a la colectividad de los consumidores.

Sin duda no alcanza en ese sentido más que a la superficie del mercado, no toca más que a la situación local. La especulación y el acaparamiento son de menor importancia en el comercio al por mayor que en el de menor escala. Pero la cooperación en segundo grado, la cooperación asociada, federalizada, puede extender su actividad a ese campo de acción.

Un almacén al por mayor, nacional, se esforzará en suprimir la nube de los intermediarios y entrar en relaciones directas con el productor. En la medida en que le sea posible, es decir, según la fuerza adquirida y sus capacidades financieras, desempeñará en el mercado el rol que la cooperativa desempeñaba en su ciudad. Sus administradores y sus compradores tendrán por misión examinar las exigencias de los productores directos teniendo en cuenta el estado de la producción. Mediante el estudio de las estadísticas, no descuidarán de tener presente cualquier déficit natural, una mala cosecha, un encarecimiento en lo del fabricante de la materia prima; pero conocerán a fondo las reales repercusiones que pueden tener tal alza de salario o tal aplicación de ley social. En caso de necesidad, las publicaciones de los interesados les informarán. Podrían exigir la baja, cuando les pareciera indispensable, como una consecuencia del perfeccionamiento de la técnica o del maquinismo de tal o cual industria. Si la clientela del almacén al por mayor es suficiente y por eso mismo buscada, es indudable que no obtiene resultados en ese sentido. Agreguemos que entonces la especulación se hace difícil y la multiplicidad onerosa de los intermediarios debe atenuarse si no desaparecer. La cooperación tiende, pues, a la "regularización de los precios".

Tiende a ello, además, por otro conducto. Los almacenes por mayor están llamados a hacer negocios importantes a largo plazo. En un país como Inglaterra la "wholesale" es la más importante de las casas de comercio, hay la posibilidad de habituar a la industria a estabilizar sus precios, y la imposibilidad para sus competidores y los bolsistas de hacer alzar, pues en ese caso proporcionarían tales ventajas a la cooperación, que los pequeños comerciantes veríanse en la imposibilidad de resistir. Alza y baja son dos fenómenos que se correlacionan, dos variaciones de cifras dependiente la una de la otra.

* * *

La cooperación, por su misma naturaleza, da una nueva potencia de compra, y en ese caso son, sobre todo la clase obrera y aquellos que tienen la menor fuerza de consumo quienes aprovechan; el resultado cooperativo es el excedente de lo percibido, equivalente del beneficio normal del comerciante, pues sea cual fuera el empleo que se haga, (¿se les distribuiría a los compradores según la importancia de sus compras, conforme a la tradición rochdaliana; se reembolsaría esta suma a la colectividad en lugar de distribuirla entre los compradores individuales, por medio de organismos especiales, sociedades de socorros mutuos, obras de salubridad, seguro cooperativo?), los cooperadores sacan provecho y no pueden de substraerse un solo centavo. ¿Qué representa esta suma de dinero sino una potencia nueva de consumo? Es una parte de la explotación capitalista sobre la cual se echa mano. La suma de doce millones que por año representa en Inglaterra, nada más que para los almacenes por mayor, constituye algo así como una expropiación anual. Si el precio de la vida aumenta, si se paga más caros los artículos de primera necesidad, pero se encuentra en otra parte un suplemento de potencia de compra, se está al abrigo, sobre todo, si ese suplemento alcanzara a una proporción tan considerable como el aumento del conjunto de las mercaderías que se acostumbrara a consumir. Haciéndose cooperador, se puede, pues, atenuar la crisis del encarecimiento de la vida. Es justo decir que esto no se refiere sino al adherente nuevo que pasa de un estado donde no tenía nada al que le proporciona una ventaja. Pero gran número de trabajadores o no son aún cooperadores o no aportan más que una parte de su fuerza de consumo a la cooperativa y la ventaja es muy discutible.

Y, sin embargo, la cooperación puede tener aún otro resultado y una eficacia mucho mayor el día en que pueda, por medio de sus órganos centralizadores, hacer producir en provecho único de las cooperativas de consumo. Supongamos, en Francia, el almacén al por mayor que hubiera abierto una fábrica de calzados, propiedad colectiva de todas las sociedades adherentes; desde ese día habría orden donde había desorden, armonía donde había oposición. Está, entonces, libre de toda especulación y de todo acaparamiento; apenas puede sufrir los efectos de la baja y del alza sobre los precios de las materias primas que emplea en su fábrica. De una manera permanente le es posible establecer un precio de costo de sus mercaderías, por así decirlo, invariable, o, por lo menos, fijado para un largo espacio de tiempo. Es, en un terreno reducido, la desaparición completa de la famosa ley de la economía política burguesa, la ley de la oferta y la demanda. La producción se halla determinada únicamente según las necesidades de las cooperativas adherentes. Si un año la venta disminuye, basta con disminuir la producción, o viceversa si aumenta. La repercusión no será larga, sino a intervalos espaciados, y prevista y atenuada. Llegada allí, la cooperación pondrá un término definitivo a todas las causas accidentales de superencarecimiento, debidas a la especulación y al agio. Pero, se nos dirá: la cooperación no ha emprendido todavía servicios para la producción de los artículos de consumo corriente, para los productos agrícolas de alimentación, que son los que se hallan particularmente en causa. Sin embargo, nuestro almacén por mayor, en lo que se refiere al vino y a la manteca, se sirve todavía en grande escala en cooperativas de producción autónomas, cuyo grave inconveniente es precisamente el de no aportar remedio alguno al encarecimiento de los precios de los artículos, pues ellos son exclusivamente en provecho de los intereses inmediatos de los productores. No tiene ella culpa de que sea así. No dejará de imitar a los "wholesale" ingleses, que tienen una treintena de lecherías y fabrican la manteca en Irlanda, y establecimientos para la cría de cerdos y grandes dominios agrícolas, como en Roden, donde se cultivan las frutas y las legumbres. Pero, para ello, le hace falta de antemano un despacho asegurado y capitales suficientes para emprender semejantes explotaciones.

La organización de la producción de las mercaderías por esta colectividad de consumidores que se llama la cooperativa nos conduce a ver una imagen reducida de una sociedad nueva, donde los trabajadores estarían desembarazados del problema angustioso de la carestía creciente de la vida. Porque el desorden económico, la separación de esos dos fenómenos indispensables e indiscutiblemente ligados que se llaman producción y consumo son las causas verdaderas del mal. La instabilidad de las cosas tiene por consecuencia la inseguridad de los hombres. Poco importaría un alza de los precios que no se debiera más que al crecimiento de los stocks del oro y del perfeccionamiento de los medios de procurárselo, a condición de que todo aumente en la misma medida: remuneración del trabajo, precio de costo de una mercadería calculada según el conjunto del trabajo medio que hubiere contribuído a su confección.

Si lo que en pequeño en Francia y lo que ya en grande escala la cooperación inglesa, ha realizado se convirtiera en regla general, la cooperación podría pretender tronchar el problema de la vida cara y el más fundamental de toda la cuestión social. Y su solución se confundiría entonces con la del socialismo: la república social.

Ya sea por sí sola o sea que con otras instituciones y otros medios de acción, la cooperación logre su fin, poco importa. Crea, de cualquier manera, ambientes que bastaría utilizar mañana y extender para llegar a soluciones definitivas. Forma, pues, embriones de una sociedad nueva, adapta a los consumidores a un régimen de repartición colectiva de las riquezas en potencia de realizarse; suprime los intermediarios, hace desaparecer la oferta y la demanda, piedras angulares de una parte de los males causados por el encarecimiento de la vida.

* * *

Pero, todos esos resultados son para el porvenir y no pueden hacerse sentir sino a la larga. Su eficacia depende de las épocas y de las circunstancias. Hay que decir franca y valientemente a todos aquellos que, ahora, removidos por la situación, se agitan y se revuelven, que las soluciones no se improvisan y que no hay en el mundo material amuletos mágicos que transformen de repente las cosas, aun cuando con ese fin se manifieste el deseo de los hombres.

No bastará hacerse cooperador para que de un día a otro todo cambie. En la hora actual, en la mayoría de los casos y las localidades, la cooperativa carece todavía de fuerza. Algunas decenas y algunas centenas de adherentes, he aquí los consumidores agrupados. No le será posible, pues, hacer compras sino en la medida en que despache mercaderías. Le hace falta, pues, ser prudente, en el compromiso de sus capitales reducidos.

Compras en pequeña cantidad y repetidas, tal es la invencible necesidad a la cual habrá que someterse. Tendrá que pasar por el vendedor al por mayor, seguir los cursos diarios, y sufrirá como cualquier consumidor, alzas o bajas bruscas en el precio de las mercaderías. Con el alza, si no ha tomado sus precauciones, tendrá que elevar los precios y vender más caro que el comerciante de al lado que pudo hacer sus provisiones. Con la baja está obligada a mantener el precio por encima de los cursos, mientras agota sus modestos stocks. ¿Puede prever el porvenir? Generalmente mal informada, se equivocará, pues no opera más que en pequeños mercados. Le conviene más seguir los cursos que tratar a su vez de especular, lo que por otra parte sería contrario al fin que se propone: la regularización de los precios.

De la misma manera, en un grado menor, sin embargo, esto puede referirse a la organización central de su almacén al por mayor. Este está apenas en sus comienzos. El capital corriente de que tiene necesidad para sus cambios es muy reducido. Está muy a menudo a merced del crédito de los bancos, y los resultados no serán visibles sino en la medida del aumento de sus esfuerzos y de los progresos de su organización acrecentada. Debe ser prudente en sus negocios y muy circunspecta en sus previsiones sobre las variaciones del precio del mercado. Las pocas empresas de industria o de comercio de producción que les son permitidas le dejan pues aun en la imposibilidad de influir sobre el mercado; le es menester alcanzar la fuerza y dejar pasar el tiempo.

* * *

En resumen, la cooperación es un remedio a plazo, un arma contra la carestía de los víveres, pero sólo un arma a largo término. Los resultados no son inmediatos, pero serán duraderos. Las causas accidentales, como la especulación, pueden desaparecer o atenuarse gracias a la cooperación. Las causas permanentes referentes al régimen capitalista pueden ser suprimidas, y la cooperación prepara la desaparición de sus efectos creando órganos de un cuerpo nuevo, los embriones de la sociedad de mañana, que es la única cosa que librará totalmente a los trabajadores de los ataques de la vida cara; y ya es mucho. Es hasta lo principal. Importa hacerlo comprender a los trabajadores, e importa hacer de todos cooperadores.

Ernesto POISSON.

La máquina y la emancipación obrera

Analizando el papel que representa el capital en la evolución social, parece paradójico. Por una parte contribuye al progreso, y por otra lo restringe. El capital, en el régimen individualista, ha prestado grandes servicios a la humanidad, y, lo que es más aun, el mismo capital, creando las grandes industrias, cambiando las condiciones del trabajo y aglomerando los obreros en los grandes talleres, ha preparado y enseñado el camino al colectivismo. Sin los grandes progresos de la máquina, el obrero trabajaría aislado; si la máquina no dispusiera de grandes fuerzas y no substituyera al obrero, éste no se hubiera visto obligado a asociarse para defender sus intereses. Por eso la naturaleza misma, con su equivalencia y unidad de fuerzas, es la que ha planteado el problema social, y la que irremisiblemente lo resolverá.

¿Qué son los "trusts", sino asociaciones capitalistas? La confederación de cooperativas de producción y consumo, que existe en Inglaterra, son los "trusts" del trabajo, que substituirán mañana a los "trusts" del capital.

En el régimen individualista, el capital ha prestado grandes servicios; directamente, por ser el dinero el aliciente y el norte de toda una civilización que ha impulsado al hombre a llevar a cabo grandes empresas de todo género, e indirectamente, porque este mismo progreso, debido al capital, ha llevado a la humanidad, desde el régimen individualista, hasta los umbrales del colectivismo; todo ello de una manera inconsciente, por el natural afán de lucro y, sobre todo, por la misma ley del progreso, que impulsa secretamente a la humanidad hacia un mayor perfeccionamiento.

Los fenómenos sociales están ligados entre sí de tal manera, que le sería imposible al capital detener el progreso de la industria, sin que esa paralización fuera funesta para ambos. No pudiendo el capital vivir sin el lucro, que es su razón de ser, éste viene a ser su constante acicate para mejorar los medios de producción, lo cual no se consigue sino aprovechando los adelantos de la ciencia y de la maquinaria, y, por lo tanto, son los que van poniendo al hombre en las condiciones que le hacen pasar insensiblemente del régimen individualista al comunista. Esta serie de progresos sucesivos y continuos, que la competencia industrial necesita para no perecer, es lo que va elaborando poco a poco los moldes de la sociedad futura. Los ideales colectivistas no son, como muchos creen, y se deleitan en repetir, una mera utopía, sino que son consecuencia esencial de la evolución superorgánica, que la naturaleza llevará a feliz término, contando con la cooperación consciente e inconsciente de todos los hombres.

Así es que el capital, uno de los elementos en lucha, contribuye al triunfo de su antagonista.

La otra parte de la paradoja es que el capital perjudica al progreso, porque dificulta la transición del régimen individualista al régimen colectivista. En efecto, el capital se defiende porque se cree indispensable, y lo es, dado el régimen actual, y no comprende otra razón de ser que la que le ha dado origen; cual es, la propiedad individual. "Tanto tienes tanto vales", como dice el refrán. Una familia que se arruina pierde, al perder el dinero, la consideración a que es acreedora; desaparece, se la olvida, cae en la miseria; sigue siendo respetable... sí, "pero no tiene dinero". Los amigos de otros tiempos la abandonan. En cambio, un individuo, sin escrúpulos ni conciencia, realiza pingües negocios, reune una gran fortuna... y ya lo tiene todo: honores, consideración y muchos amigos. Una sociedad que admite o se resigna a todo esto, es una sociedad inmoral, no tiene otro nombre. Se ven diariamente individuos que mueren de hambre y de frío, muchos que se suicidan por no sufrir las afrentas de la pobreza; mujeres obligadas a prostituirse para dar de comer a sus hijos o a sus padres, pero, ¿qué importa?; para esos casos la sociedad les da una cartilla, las reglamenta y cobra sus derechos. Se las acusa de viciosas... ¡Pobres mujeres! Los hombres que os denigran son los

descendientes de aquellos que idearon la leyenda del Paraíso. No conocieron jamás vuestros sentimientos, ni el pudor natural que preside siempre a vuestro primer amor. Según esa leyenda, Eva fué la pecadora. Siempre sois las responsables del vicio. También hay mujeres que os acusan, cosa más incomprensible aun. ¿Quién defiende vuestros derechos? ¿Quién garantiza vuestra existencia? ¿Qué salarios os dan? Los hombres que crearon esa leyenda os echaron toda la culpa a vosotras, y los que redactaron las leyes se reservaron todos los derechos. En ello no sólo hay cobardía, sino la demostración de que la inferioridad creada a la mujer tiene también su aspecto legal, que se explota en muchas ocasiones. Dejemos esta digresión, que estaba fuera de nuestro plan, pero que nos sirve para hacer comprender que la cuestión económica envuelve siempre una cuestión moral, y así como es imposible evitar con el actual régimen el paro forzoso de los obreros, por los incesantes progresos de las máquinas, del mismo modo es imposible, en una sociedad absurdamente constituída, evitar esos conflictos morales, y que estos conflictos morales y los económicos son los que han de imponer el cambio de régimen, contando con la voluntad de la mayoría de los hombres, que se inclinan naturalmente al bien.

Reanudando el análisis emprendido para demostrar lo paradójico que resulta el doble papel del capital, diremos que éste se defiende, como es natural, porque no puede vivir dentro de otro régimen que no sea el actual. El régimen colectivista sería la muerte del capitalismo, y, sin embargo, la ley natural del progreso lleva a la humanidad por ese camino.

Aun se puede decir más, para hacer comprender cómo el desarrollo de la máquina va unido a la suerte del proletariado, ya que el proletariado crece en la misma proporción que el desarrollo de la industria. En términos generales se puede decir que el problema social se ha planteado definitivamente con el desarrollo de la gran industria. Viendo cómo ésta se desarrolla en cada una de las naciones, se ve claramente cómo crece la organización obrera, al mismo tenor que crece la industria, siguiendo sus alternativas y vicisitudes, siendo simultáneos en la industria y el proletariado los períodos de prosperidad y decadencia. Tal ha sucedido con el desarrollo del sindicalismo alemán, que ha seguido el de la industria alemana, escapando, en cambio, a la acción coercitiva de un hombre, como el príncipe de Bismark, que recurrió a todos los atropellos para aniquilarlo.

Esto revela que la esencia del problema social está ligada al progreso de la humanidad, y constituye un caso típico que puede servir de lección a los pueblos y a los gobiernos.

Si en el imperio alemán el "Canciller de hierro" no pudo atajar el socialismo, ¿qué nación y qué jefe de estado se puede creer capaz de ello? No se olvide que el progreso de las máquinas, ferrocarriles, telégrafos, imprenta, va estableciendo una solidaridad entre todos los hombres de la tierra, ante cuya unión desaparecen las fronteras.

La revolución rusa, por lo que de ella se desprende, fué una revelación para el proletariado. Tras ésta vendrá la revolución internacional, o por lo menos, ésta es la consecuencia lógica que se desprende de los hechos.

Aun hay algo más, y de gran trascendencia. Si el desarrollo de la industria está ligado al desarrollo del socialismo, ¿quién se cree capaz y qué recursos habría para detener en el momento actual el crecimiento de la industria? Esto es imposible; luego es imposible también detener la marcha hacia el régimen colectivista. El triunfo definitivo de la justicia y de la verdad es inevitable.

El problema social no puede someterse al capricho de nadie, son las leyes naturales las que lo conducen a su verdadero fin. Por su significación y trascendencia actual, la máquina ayuda a la emancipación del obrero y ayudará a la de toda la humanidad en el porvenir.

Enrique LLURIA.

Federación Socialista Santafecina

COMITÉ ELECTORAL CENTRAL

Reunión del día 11 de febrero de 1916

Presentes: García, Isern, Razori y Solari.

Preside: García.

Actas — Se lee y aprueba las de las dos sesiones anteriores.

Correspondencia — Por secretaría se da cuenta de la recibida de los centros de Rufino, San Cristóbal, Jobson (Vera), Carmen, Firmat, Alcorta y Esperanza; comisiones electorales de Castilda, Gálvez y Villa Constitución; ciudadanos Nando Collins, Roque Lapini, I. M. Yarza, José Bequi, Cecilio Las Heras.

Elecciones provinciales — El Comité toma cuenta de los informes remitidos por los centros, comisiones electorales, afiliados directos y simpatizantes del interior sobre las elecciones provinciales del domingo. Resuelve agradecer a todos el concurso prestado en la campaña.

—Se aprueba el telegrama enviado al ministro de gobierno el día de la elección.

—Se nombra al ciudadano Arturo Grünewald (hijo) apoderado ante la junta electoral de la provincia para presenciar el escrutinio.

—Se aprueba la actitud de la secretaría en presencia de la invitación de la jefatura política a presenciar la apertura del baúl con las libretas del personal.

—Se resuelve pasar un informe a la J. E. de la Federación, encargándose a la secretaría general su confección.

Elecciones nacionales. Propaganda oral. — Se encarga a la secretaría general la preparación de conferencias en el departamento Rosario y la organización de giras en los otros departamentos de la provincia, debiendo ponerse de acuerdo con los centros federados.

Circulares — Se lee y aprueba la general núm. 19, expedida a todos los centros federados y relacionada con la ubicación de las mesas electorales en los comicios de abril.

Resoluciones diversas — Se constituye una comisión electoral en San José de la Esquina, departamento Caseros, nombrándose a los ciudadanos Roque Lapini, Humberto Piri y N. Rodrigo para componerla.

—Se pasa a informe una carta del ciudadano Juan Milo, de Arroyo Seco, sobre la conferencia que debió realizarse el domingo 30 de enero.

—Se resuelve imprimir en hoja suelta el editorial de LA VANGUARDIA del 3 de febrero, titulado "En la ciénaga", sobre la elección provincial, y distribuirlo profusamente.

—Se comisiona al compañero García para organizar la estadística del Comité.

AGITACIÓN ELECTORAL
EN SANTA FE

CONFERENCIAS REALIZADAS EN ROSARIO

En Talleres, frente a los portones del Central Argentino, se realizó la conferencia organizada por el Comité Electoral Central.

Más de 300 trabajadores que acababan de dejar sus tareas en los talleres del ferrocarril, escucharon la disertación del compañero Cristóbal R. Solari, a cargo de quien estaba la conferencia.

El compañero Sánchez dijo primero algunas palabras sobre la acción del Partido Socialista.

Solari expuso algunos conceptos doctrinarios que fundamentan el moderno movimiento de los asalariados, y luego refirió la triple acción del proletariado: gremial, cooperativa y política.

Al final de su exposición, aludió a la gran obra de capacitación de la masa laboriosa que lleva a cabo el socialismo, dignificando a los hombres con la elevación, por la instrucción y la cultura, de la condición moral de los seres humanos.

— El viernes, en la esquina de 9 de Julio y Dorrego, realizóse otra conferencia bajo los auspicios del mismo Comité.

Un auditorio relativamente numeroso escuchó a los oradores, camaradas Sánchez, Coll y Solari.

—Se realizó el domingo la conferencia organizada en el bulevar Avellaneda (bajada al río).

Más de cuatrocientos ciudadanos se congregaron en torno de la tribuna socialista para escuchar la palabra de nuestros compañeros Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

Expuso el primero, en síntesis, las aspiraciones contenidas en la plataforma nacional, y el compañero Solari se ocupó ampliamente de la separación de la iglesia del estado y del fomento de la instrucción primaria. Ambos problemas fueron analizados bajo sus diversas faces por el orador, cuya exposición fué seguida con verdadero interés por el numeroso auditorio.

La conferencia terminó cerca de las 7 de la noche, disolviéndose el público entre aplausos insistentes al Partido Socialista.

GIRAS EN LA PROVINCIA

De acuerdo con lo resuelto por el C. E. C. de la Federación Santafecina, la secretaría general prepara el itinerario de las giras que se realizarán en breve por el interior de la provincia.

A principios de marzo se recorrerá las localidades siguientes, del centro y norte de la provincia: Gálvez, Irigoyen, Santa Fe, Esperanza, Rafaela, Ceres, San Cristóbal, Coronda, Jobson (Vera), Calchaquí o Mal Abrigo, Reconquista.

Del sur: Cañada de Gómez, Armstrong, Las Rosas, Carmen, Rufino, Venado Tuerto, Villa Constitución, Firmat, Alcorta, Santa Teresa, San Lorenzo, Roldán, Carcarañá, Casilda, San José de la Esquina, Arequito, Chañar Ladeado, San Urbano.

Los centros socialistas, comisiones electorales, afiliados directos, subscriptores de LA VANGUARDIA y simpatizantes, están invitados a colaborar en el éxito de estas conferencias, tomando a su cargo todo lo concerniente a la propaganda y preparación de los actos.

CARTELES DE PROPAGANDA

La secretaría del C. E. C. recomienda a los centros de la provincia, a las comisiones electorales que funcionan en varias localidades y a los afiliados directos, reanuden la fijación de los carteles con los nombres de los candidatos y plataforma nacionales, enviados por la secretaría general del Partido.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 19a.) — Méjico 2019. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Hoy martes, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: socios nuevos, aplicación del artículo 2o. de los estatutos. fiesta para el domingo 27.

Centro de Nuevos Mataderos — Hoy, a las 8 p. m., asamblea general.

Comité electoral de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión.

Quedan invitados los secretarios de los comités electorales de Maldonado, Villa Urquiza y comités independientes "1o. de Mayo" y "Alberto de Diego", para cambiar ideas sobre la organización de una fiesta y otros actos de propaganda.

Centro Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral.

Se cita especialmente para esta reunión al delegado del comité independiente "Esteban Echeverría".

Coro Socialista de la 20a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general, en el local del Centro, Arenales 1761.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4394. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, asunto propaganda electoral.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: instalación de un subcomité en el barrio central de Belgrano, campaña electoral.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, aumento de la cuota, C. O. y reglamentos.

CONFERENCIAS

Centro de la 18a. — De acuerdo con el subcomité de los circuitos 171/72, organiza para hoy, a las 8.30 p. m., una función y conferencia a beneficio del fondo electoral, en el biógrafo San Martín, Rivera 1347.

La conferencia estará a cargo del diputado Francisco Cúneo.

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará una poesía.

Entrada general, $ 0.20.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Celebrará una conferencia el jueves, a las 8.30 p. m., en Falso y Olavarría. Oradores: Guido A. Cartey, Miguel A. Pruppolli y Bartolomé Botto.

Comité independiente "Unión y Libertad" —Asamblea general mañana, en el local social, Cangallo [illegible]. Orden del día: acta, balance, comité electoral, socios nuevos, asuntos varios.

Comité independiente "El Proletario" — Invita a los adherentes y simpatizantes de los circuitos 46 y 47 de la sección 5a., radio avenida La Plata, Rivadavia, Asamblea y Río Cuarto, a concurrir a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Provincias Unidas 344, a objeto de tratar la siguiente orden del día: nombramiento de dos revisores de cuentas.

Juventud Socialista de la 19a. — Se cita para hoy, a las 8.30 p. m., a los simpatizantes de 14 a 18 años de esta circunscripción a la reunión que se efectuará en el local French 2580, con el objeto de dejar definitivamente constituída la Juventud.

A los afiliados de la sección 7a. y comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" —Se les invita a la reunión preliminar que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., para organizar un coro seccional. Local social: Rivadavia 4452.

Subcomité electoral de la 15a. — Loreto 3360. Realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia. Se recomienda puntual asistencia. Única invitación.

Coro de la 12a. y 11a. — La C. A. del coro de la 12a. y 11a. está citada para esta noche, en Chacabuco 1146.

Coros de la 1a. y 4a. — Se convoca a los componentes de los coros de la 3a. y 4a. al ensayo general que se verificará mañana, a las 8.30 p. m., en la Sociedad Luz.

Coros de la 10a. y 11a. — Se convoca a los coros de la 10a. y 11a. al ensayo general del jueves, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Junín — Hoy, a las 8 p. m., realizará asamblea el Centro S. Democrático. Orden del día: socios nuevos, balance, informe del delegado al III congreso provincial, ídem de la dirección y administración del periódico "Germinal", asuntos varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará como segunda convocatoria.

Chivilcoy — El jueves 17 del corriente, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Bernal — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Mercedes — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: renovación de la C. A., informe del delegado, conferencia a realizarse el 21, informe del tesorero.

Avellaneda — Se invita a los componentes del coro socialista a concurrir a la reunión que se celebrará hoy martes, a las 8 p. m., en Palaa 501, a fin de ensayar para la manifestación del próximo viernes.

Los Hornos — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, naturalización de extranjeros, coro socialista.

Lomas de Zamora — El Centro celebrará asamblea hoy martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA, informe del delegado al congreso provincial.

Azul — El Centro Juvenil Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m. O. del D.: revisión del estatuto.

Pergamino — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: socios, informes del delegado al congreso provincial y de los convencionales.

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de delegados a los C. E. de Avellaneda y Lomas, informe del delegado al congreso provincial.

Ayacucho — El viernes, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, trabajos electorales.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá mañana, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Balcarce — Asamblea de 2a. convocatoria el sábado, a las 9 p. m. Orden del día: acta anterior, balance del anterior tesorero, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del tesorero del C. electoral y biblioteca, socios morosos, asuntos varios.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, autonomía del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Villa María — El Centro Socialista celebrará reunión extraordinaria mañana, a las 8 p. m., a objeto de designar un candidato a senador y dos a diputados provinciales por este distrito electoral para las elecciones de abril.

Jesús María — Celebrará asamblea extraordinaria hoy, para tratar la siguiente orden del día: acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, asuntos varios.

CENTROS SOCIALES

Juventud del Día — El domingo realizará en el salón Sarmiento 1374, una tertulia diurna familiar, que promete resultar muy lucida.

Félix Blanco — En honor del C. A. Hurtado y a beneficio de Juan B. Garone, este cuadro realizará el 26 del corriente un festival artístico y danzante en el salón Concordia.

Se representará el drama "Alma gaucha", conferencia por Martínez Tirso, quien disertará sobre la obra; monólogo por N. Tripaldi; diálogos por los niños Jiménez, y números de estilos nacionales por A. A. Marlon.

En la Tipográfica Bonaerense — El 26 del corriente se realizará en este salón, San Juan 3344, un festival artístico y baile en honor de los diputados Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Juan Moreira" y "El último mono", figurando además en el programa números de concierto por los niños Angélica y Celestino Gorga y cantos nacionales por Leopoldo Rodríguez y José Ferrari.

Admiradores de Guillermo Battaglia — En la última asamblea que efectuó este cuadro quedó constituida la C. D. en la siguiente forma: presidente, Francisco Mosnart; vice, Eugenio Villardo; secretario, José Martínez; de actas, Blas Ortiz; tesorero, Juan E. Pandi; pro, Luis Campero; vocales: Angel Parodi, Macario Ferrazzano y Vicente Zarlenga; revisores: Gelasio Conde y Francisco Souza.

Este cuadro tiene en ensayo las obras "Muerte civil" y "Lo inevitable".

DEPORTES

FOOTBALL

La actividad de los clubs para la próxima temporada

La preocupación de los dirigentes de los clubs es inmensa, y la proximidad de la temporada ha determinado en los clubs una tarea de activos trabajos, así como las asambleas, cuyo objeto principal es renovar las comisiones y darles nuevo rumbo a la institución de sus desvelos, como formar cuadros con jugadores de cartel; pero es evidente que la mayoría de los círculos dirigentes poco se preocupa de colocar sus campos de juego en condiciones aceptables, y este inconveniente han de sentirlo muy pronto muchos clubs.

En esta época del año en que los clubs requieren una labor intensa para salvar los innumerables obstáculos con que luego han de tropezar, no es por cierto la única preocupación de las comisiones directivas la formación de los equipos para asegurar el éxito de su figuración en los diversos campeonatos.

Pero es lamentable que de esta actividad se distraigan los más elementales deberes de cada uno, debido a ello muchos clubs pecan en propagar el profesionalismo. Así como hay clubs que se diferencian fundamentalmente en el sistema adoptado para constituir sus cuadros, hay jugadores que tienen un concepto bien distinto de lo que es el amateur en el deporte, y lógico es que esta desigualdad traiga como consecuencia diversas maneras de proceder. De cualquier modo, la adquisición de elementos, que se titula (si cabe la frase) "la casa del jugador", como se ha dado en llamar al avance del profesionalismo tiende a propagarse en forma tan abrumadora que es el desprestigio del tan viril deporte. — **J. D.**

El profesionalismo en el Uruguay — Es tan vergonzoso el avance del profesionalismo en la vecina orilla, que el club Dublin se ha visto obligado a formular una declaración por la cual se manifiesta que, en atención a la desmedida actitud de muchos footballers uruguayos, no inscribirá teams en la Asociación Uruguaya de football. Tal determinación, aun cuando daña los intereses de la institución, demuestra claramente que la misma no quiere solidarizarse con actos reprobables para lograr equipos de valer, maculando una enseña que ha luchado siempre por el adelanto deportivo de la nación vecina.

Vergonzoso es lo que allí ocurre, pero no debemos alarmarnos, pues en nuestro país gran mayoría de clubs tienen sus primeros equipos formados a base de hombres pagados en una u otra forma.

Creemos que esto es el prólogo de la división del football en profesionales y aficionados, lo que se justifica, pues en los tiempos que corren, allí donde un hombre pueda sacar provecho de su labor lo hace, tanto más si esto lo ejecutan personas que necesitan recursos. (De "El Argentino", de La Plata).

Sobre pases en el Uruguay — Dice "El Día", de Montevideo: "El señor S. Dinardi, secretario general del club Peñarol, insiste en demostrar la injusticia de nuestras apreciaciones al comentar los pases aceptados por su club. Comienza el señor Dinardi por aceptar que los jugadores no piden pase sin estar de acuerdo con el club en que desean militar, agregando que Peñarol no acapara jugadores, pues aquéllos se presentan voluntariamente a la Asociación.

Ahora bien: al establecer que Peñarol acepta el concurso de todos los que piden pases, no podía menos el señor Dinardi que reconocer que "acapara" jugadores sin que para ello tuviera nada que ver la espontaneidad del ofrecimiento.

Dice el secretario: "Ignora acaso el cronista que Peñarol inscribirá cinco teams en la Asociación Uruguaya, y que para ello necesita elementos para formarlos." Empezaremos por confesar que, en realidad, ignorábamos semejante intención. Y nos sorprende verdaderamente la [illegible] con que se hace semejante [illegible]. Opinamos que si Peñarol no tiene [illegible] tos propios para dar [illegible] cinco teams, debe conformarse con tres, pues no tiene ningún [illegible] poseer tantos cuadros cuando para [illegible] se ve obligado a echar mano de [illegible] los ajenos, que han formado [illegible] con grandes sacrificios. La conducta de Peñarol no debe abonar del prestigio [illegible] jugamente, por cierto, su legítimo [illegible] par para debilitar a sus demás adversarios quitándoles los mejores elementos [illegible] porte que los reglamentos admiten [illegible] lante injusticia. Peñarol debe tener [illegible] dadera conciencia de sus actos, y [illegible] el reglamento le autorice a [illegible] riedad, debe rechazarla, no valerse de [illegible] para conseguir ventajas sobre [illegible] varios.

Porque a este paso se dará el caso de que sólo dos o tres clubs podrán presentar jugadores e inscribir no [illegible] cuadros, sino diez o más cuadros, mientras otros tanto o más meritorios [illegible] chan con más dificultades, no tienen [illegible] mentos ni para hacerse representar en la Asociación.

Es por esto que en ningún momento hemos discutido el asunto reglamentario [illegible] y al atacamos a Peñarol fué por [illegible] afán de atraerse jugadores, afán que [illegible] la revelación del señor Dinardi [illegible] la ahora sumamente egoísta [illegible] hecho de inscribir cinco cuadros [illegible] una buena cantidad de clubs [illegible] inferiores sus mejores elementos.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Heinlein y Cía. v. Bernal — [illegible] portante encuentro de segunda [illegible] verificóse en Bernal, field del [illegible] dando lugar a un partido reñido e [illegible] sante, resultando vencedor el primero [illegible] 3 goals a 1, marcados por Biguet, [illegible] Herreras y Andragues.

El team vencedor lo formaban los siguientes aficionados: D. Grecco; F. [illegible] y R. Germino; A. Bianchi, [illegible] y C. Rolleri; H. Andragues, [illegible] Iberi, D. Biguet, A. Duca y C. [illegible]

Honor y Libertad v. Argentino [illegible] **Club** — Este encuentro amistoso se jugó anteayer, venciendo el primero [illegible] goal a cero, marcado por [illegible]

Club Ferretería Francesa v. [illegible] Cía. Ltda. — Entre los clubs del [illegible] llevóse a cabo el domingo un partido de football de carácter amistoso, en [illegible] cha que el primero nombrado posee en la estación L. M. Saavedra.

El desarrollo del partido ha sido de brega reñida e interesante, correspondiendo el triunfo al primero por 1 goal a [illegible]

El cuadro vencedor estaba formado de la siguiente manera: R. Servant; Tagle [illegible] mentes; Lareo, Fernandes y [illegible] gillasuretti, Rubio, Poggi, Flaque y [illegible]

Honor Argentino — En la última asamblea celebrada por los asociados de este club se procedió a nombrar la nueva comisión directiva, la que quedó constituída en la siguiente forma: presidente, [illegible] quera; vice, N. Sasso; secretario, [illegible] Monti; pro, Arturo Garbarino; tesorero, Vicente Sasone; pro, Gregorio Palma; revisores de cuentas: Emilio Castagno y Eugenio Castiglia; vocales: Evaristo [illegible], Pablo Testone, José Sasone, [illegible] A. Sasone.

River Plate Juniors v. River Plate — Este partido de carácter amistoso de la [illegible] división se llevó a cabo el domingo en el field de los primeros.

Después de un reñido encuentro, resultó un empate de dos goals.

El team de River Plate Juniors es el siguiente: H. Siciliano; C. Rocha y [illegible] Chevalier; F. Spampinato, A. Berra, [illegible] Tonazzi, A. Aquila, M. Grecco, [illegible] lespada, S. Barrera y L. Mojo.

CICLISMO

Bernal Sport Club — Con el fin de efectuar una carrera ciclista entre las estaciones Palermo y Bernal, este club convoca a los asociados a asamblea para el jueves, a fin de deliberar sobre la forma que ha de realizar la prueba.

La asamblea se llevará a cabo en la secretaría, calle Congreso 106 (Bernal).

Federación Ciclista Argentina — La federación deportiva uruguaya ha invitado a esta federación a tomar parte en la carrera internacional que se llevará a cabo en Montevideo el día 27, sobre el trayecto Colón-Canelones-Colón, distancia aproximada de 75 kilómetros.

Esta importante prueba será libre a todo corredor amateur afiliado a ambas instituciones.

Las inscripciones se reciben en las secretarías de los clubs afiliados a la F. C. A. y en el local Corrientes [illegible] hasta el día 19 a las 9.30 p. m.

Por disposición del consejo directivo de esta Federación, han sido designados los siguientes representantes: Club Ciclista Unidos, Carmelo Savarese y Carlos [illegible]; Club Ciclista Argentino: Emilio Sasero, David Parga y Juan Casero; Veloz Club Argentino: Pedro Roulles y Alfonso de Miguel.

—En la última sesión del consejo directivo se aceptó la afiliación del Club Ciclista Coronel Salvadores, y se acordó realizar el 19 de marzo, a beneficio de la caja social, una excursión ciclista a Olivos, donde tendrá lugar un almuerzo campestre, seguido de un programa con bailes.

AVIACION

En Villa Lugano — El profesor [illegible] bert realizó ayer de mañana algunos vuelos en su aparato 80 HP.

En uno de ellos llevó de pasajeros a Fernando Zabaliter y Arturo Bengue.

Este vuelo lo efectuó por los alrededores de Matanza a una altura de 700 metros.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

ALICIA MOREAU

Las teorías educacionales
de Raquel Camaña

(Conferencia dada en la biblioteca "Florentino Ameghino")

(Versión taquigráfica tomada para LA VANGUARDIA por Carlos Isart.)

¿Cuál es el resultado de esto? El mantenimiento dentro del cuerpo social — que comprende esos males — de esas lacras que lentamente y continuamente lo minan. Sería un medio eficaz para luchar contra ellos el educar al niño. Es evidente que no puede tomarse una criatura de diez años y hablarle con crudeza, con franqueza de esas cosas; no es posible, a un niño que no comprende todavía, que no ha visto, que no ha presenciado en la vida los fenómenos de los cuales se habla, no es posible llevarlo de lleno a la verdad. Es posible sólo preparar su mentalidad; es posible sólo llevarla hacia todo lo que es bello, hacia todo lo que es estético, hacia todo lo que es higiénico; y cuando se hayan inculcado en el niño esos sentimientos, cuando se hayan formado en él esas aspiraciones superiores, naturalmente, sin necesidad de largos razonamientos, él huirá de las manifestaciones antihigiénicas, patógenas, que chocan contra todas estas tendencias superiores que se habrán formado en él.

Si el niño proletario, si el niño obrero hubiese recibido en la escuela esas nociones de higiene personal, si se hubiese procurado siempre su maestro, su educador, de hacer nacer en él el deseo de la limpieza, de las actitudes hermosas, el deseo del perfeccionamiento físico, huiría de la taberna, donde él no ve sino manifestaciones antihigiénicas, patógenas, desagradables; si se hubiese inculcado en él la noción de que él debe siempre pensar en las consecuencias del acto que realiza, seguramente se alejaría de otras muchas oportunidades nocivas que se presentarían en su vida; porque habría aprendido a pensar que él no debe sólo dejarse llevar por el impulso inmediato, sino que es un ser razonable, un ser de criterio despierto, capaz de pensar en las consecuencias más o menos lejanas de sus actos, y con esa educación se habría detenido en las pendientes peligrosas.

Esto no significa que la instrucción científicamente dada, fomentada razonablemente, sea desechada; no. Creía Raquel Camaña que debía hablarse a los niños de estas cosas, y así como habrían sido llevados por un conocimiento de la naturaleza toda a la estimación y al respeto de la vida, al conocimiento de sus leyes, creía también que esas leyes podían ser mejor estudiadas cuando ya el sujeto hubiese adquirido la edad y el discernimiento suficientes; creía que en la enseñanza secundaria, que en la escuela, que en el colegio nacional y en la escuela normal debía hablarse y podía hablarse al niño de estos hechos.

Pero al lado de esta acción veía un medio más directo, más eficaz tal vez de interesar a la sociedad entera, y sobre todo al niño, en esta conservación, en esta preservación de la vida. Sabéis que el niño, en la familia, tiende a cuidar, a proteger a los más pequeños que viven a su lado; esa tendencia natural, que más tarde en el adulto ha de tener una forma más determinada, no debe ser sofocada, sino dirigida, ampliada; y así creía que en la escuela, lejos de mantener los niños separados unos de otros, sería conveniente hacer que ellos se ayudaran unos a otros, hacer que ellos se apoyaran mutuamente, de tal modo, que los niños más adelantados fuesen los guías, los camaradas, los instructores de los niños más pequeños; creía que las maestras y los maestros, los educadores de esos niños, debían interesarse directamente por ellos, de tal modo, que pudieran, que debieran cuidar de ellos.

Así, sostenía que a las escuelas normales podría anexarse salas-cunas, es decir, establecimientos donde las madres, obligadas por su trabajo a abandonar a sus hijos, pudiesen depositarlos, para que encontrasen allí el cuidado de las futuras educadoras, que aprenderían prácticamente lo que debe hacerse para mejorar, para fortalecer la vida de los niños. Esos asilos, esas salas-cunas que algunos creen deben ser anexados a las usinas, a los talleres, habrían de serlo a las escuelas, porque allí encontrarían un grupo de sujetos más directamente interesados en la educación, en la formación de esos niños, y porque ese mismo cuidado habría de contribuir a la educación de esas educadoras.

En esas salas-cunas deberían intervenir no sólo los maestros, sino también los estudiantes universitarios, de tal modo, que éstos comprendiesen que toda la ciencia que ellos adquieren no ha de ser una ciencia estéril y únicamente tendiente a procurarles a ellos medios más fáciles y más perfeccionados de vida; de tal modo, que el médico y el ingeniero, el abogado y el estudiante de filosofía no creyeran que esos estudios universitarios tienen sólo por objeto facilitarles a ellos su propia existencia, sino que tienen un gran alcance social, que es el de contribuir a mejorar la vida de la colectividad. Así, ellos se verían obligados a cuidar también de esas salas-cunas; el médico a dar en ellas clases de puericultura, a atender esos niños; el abogado a intervenir, a atender los casos que en la vida pueden hacer surgir cuestiones de legalidad, de derecho en las relaciones entre padres e hijos; los estudiantes de arquitectura y ciencias exactas podrían interesarse en su construcción, en su funcionamiento.

Es decir que, desde la escuela primaria hasta la escuela secundaria, normal y universitaria, todas las adquisiciones de la ciencia habrían de tender a este punto fundamental: el conocimiento, el mejoramiento y perfeccionamiento constante de la vida humana, y este conocimiento habría de partir con el niño y continuar acompañándolo durante todos los períodos de su vida, de tal modo, que esa vida en formación fuese el punto fundamental, el punto de mira, el objetivo principal al cual habrían de dirigirse todos los caminos trazados por la ciencia; todos los conocimientos humanos habrían de tender a hacerla mejor, más amplia, más científica, más hermosa, más feliz.

En realidad, así es, bien lo sabemos: todos los esfuerzos humanos tienden al mejoramiento de la vida. Pero es necesario que no sea ésta una tendencia inconsciente; es necesario que no sea impuesta por la vida misma, sino conocida, comprendida por los hombres, que así la podrán guiar y dirigir mejor. Bien sabemos que el hombre, desde que empieza a producir, produce para sí mismo, e indirectamente para el medio donde se desarrolla, medio donde da y del cual recibe. Pero es necesario que esa acción sea consciente, que el hombre la comprenda claramente, científicamente. Se evitará así, una serie de errores, de esfuerzos perdidos.

Así, el movimiento proletario, ese movimiento de transformación social y política, no es un movimiento que haya nacido hoy; existe desde que hay hombres que sufren, desde que hay hombres que protestan por su sufrimiento, que tratan de hacerlo desaparecer. Pero sólo ahora tiene una forma más inteligente, porque esta situación ha sido comprendida. Los hombres no se conforman solamente con protestar; sienten la necesidad de buscar las causas, y las buscan en el medio donde viven, no en una fuerza extraña al mundo; ellos comprenden así que son causas sociales y políticas, y tratan de combatirlas para suprimirlas; así, cuando un obrero, cuando un desheredado llega a la conciencia de los males que sufre, su primer esfuerzo es intentar comprender el medio social en donde se halla, y cuáles son las causas de su situación; y ese hombre, en ese momento, ha llegado de la obscuridad a la luz, ha llegado de la inconsciencia a la conciencia plena, ese hombre ha pasado del estado de elemento pasivo al de elemento activo, en vez de ser una víctima será un hombre de creación, tenderá a elevarse, a mejorarse, y se dirigirá hacia las fuentes del saber; buscará en la instrucción, en la ciencia, un medio para aumentar su capacidad.

Sólo después de esa acción preparatoria, es susceptible de comprender plenamente la acción social en la cual está su interés, el movimiento político al cual se debe dirigir, cuáles son las fuerzas a las que puede secundar y las que debe destruir o detener. Y ese hombre podrá ser aún un desheredado, un hombre que sufre; pero será también un medio de transformación social, contribuirá más eficazmente a hacer desaparecer la injusticia, la desigualdad, los males que sobre él pesan. Podrá estar dentro de las mismas formas sociales; pero su vida no habrá sido inútil.

Y eso es lo que debe hacer la instrucción, la educación social. Es cierto que el hombre tiende a la continuación de la vida, tiende a hacerla más perfecta; pero es necesario que esa tendencia no sea inconsciente, sino bien comprendida por todos los hombres, perfectamente orientada en su acción conjunta; que esa tendencia, lejos de ser sólo individual, se complete en la acción social, de tal modo, que las actividades humanas, que la ciencia, la técnica, que el trabajo industrial y comercial, que todo ese inmenso esfuerzo que tiende a tomar de la tierra, donde el hombre vive, lo que puede ser útil para la vida del hombre, que todas esas actividades, conscientemente, voluntariamente, converjan al mejoramiento, al perfeccionamiento de la vida de todos los individuos.

Esa es la orientación de las teorías de Raquel Camaña. Decir que pueden ser realizadas hoy, sería suponer que lo que ambicionamos, que lo que anhelamos, por este solo hecho se convirtiese en una realidad; y bien sabemos todos, desgraciadamente, que no es así. Las ideas nuevas pasan por un largo tiempo de maduración antes de ser aceptadas y comprendidas, y antes, por lo tanto, de ser realizadas. Y es necesario que sean discutidas, removidas, perfeccionadas y ampliadas. Tal vez dentro de estas mismas teorías que nosotros encontramos buenas, haya algún error, haya algo que no sea susceptible de aplicación; y para que el error pueda ser descubierto, es necesario que sean discutidas, lo cual importa propagarlas. Por esto es que he aceptado, con gran placer, la invitación de este grupo de estudiosos para hablar esta noche de tales cuestiones.

Seguramente no sois técnicos en cuestiones educacionales; llegáis aquí guiados únicamente por este ideal de instrucción y de perfeccionamiento individual, tan noble y tan útil socialmente; pero al retiraros seguramente llevaréis alguna idea de esta exposición, querréis discutirla, modificarla y pensaréis alguna vez en ella, y de ese trabajo de elaboración individual surgirá tal vez una teoría más perfecta, más adaptable al medio ambiente.

Mas esta conversación podrá tal vez reportar otra ventaja: el discutir y el estudiar una cuestión como ésta, que no se ha de resolver en beneficio inmediato para cada uno de nosotros, tiene una alta fuerza educativa para nosotros mismos. Es muy triste la vida del hombre que no piensa sino en lo que es de aplicación práctica e inmediata, lo que es de utilidad personal; es su vida estrecha, encerrada dentro de un círculo muy pobre. Mas si llega, por un esfuerzo mental, a separarse de su propia necesidad inmediata y a pensar en una más alejada, ese hombre adquiere por ello sólo un mayor valor moral: ha conseguido perfeccionarse a sí mismo, ha conseguido elevarse; y es evidentemente una prueba de gran cultura social el que una masa determinada, un grupo de ciudadanos tomados al azar sea capaz de interesarse por un problema por ahora teórico, como es éste de la educación. Porque, como lo decía al empezar, no podemos nosotros influir directamente en estas cuestiones. Pero desde el momento en que nos preocupamos de ellas, desde el momento que apartamos las preocupaciones diarias de la vida para interesarnos un momento por ellas, damos prueba de tendencias altruistas, de una comprensión mayor de las necesidades del medio social en el cual vivimos, y aumenta nuestra capacidad, nos hacemos más útiles al medio social.

De ahí, entonces, que me permita pediros que no escuchéis estas cosas como algo transitorio o accidental. Son ellas excesivamente interesantes, altamente instructivas, y sobre todo educativas en el sentido de que alejan, como decía hace un momento, al individuo de las preocupaciones diarias para hacerlo pensar en algo ideal y del futuro. Porque es necesario que los hombres piensen en el futuro; es necesario que los hombres tengan una preocupación ideal. La vida sería rastrera si no fuese dirigida más que por el conocimiento del pequeño trecho de camino que se tiene por delante. Es necesario que la vista humana se expanda hacia horizontes cada vez más amplios; y aquel que en la cuesta de su vida descubre siempre horizontes más amplios, el que ve siempre nuevos mundos a medida que asciende, ése es un hombre más feliz, es un hombre más sano moralmente; en cambio, el que durante toda su existencia no ve sino el estrecho círculo de su vida inmediata, aquel que no tiene más preocupación que el mantenimiento de sí mismo y de los que inmediatamente dependen de él, debe forzosamente sentirse como en un medio asfixiante; ciertamente, puede vivir, pero es una vida superficial, es una vida lenta, como la de una llama que quema en una atmósfera pobre.

El día aquel en que pueda apartarse y tomar un libro, para detenerse en un momento de meditación, y perdiendo el contacto con las necesidades diarias de la vida piense en algo que aun no existe, se preocupe del porvenir de las generaciones que él no ha conocido, que no conocerá, problemas que a él le parecerán insolubles, ese hombre estará en las condiciones del que habiendo vivido en una atmósfera estrecha y pobre, entra en un medio luminoso, en el campo abierto y libre; y se transformará por un momento. Podrá de nuevo la vida diaria traerlo a las preocupaciones inmediatas, podrá la lucha continua hacerle olvidar un momento ese ideal entrevisto; no importa, el rayo de luz que ha recibido seguirá iluminándole internamente.

Hay así ciertas flores que durante toda su vida viven en el fondo de las aguas estancadas, y en cierto momento cortan su tallo y llegan a la superficie; allí encuentran otras flores, que como ellas, han vivido también ocultas en el fondo de las aguas y que habiendo desarrollado su largo tallo llegan hasta abrirse en la luz; y no es más que el momento aquel en que esas flores reciben la luz, sólo un momento aquel en que el rayo de sol hiere su corola, pero, sin embargo, es suficiente para que el polen se cambie entre ellas; aquella de largo tallo volverá a cerrarse, volverá al fondo de las aguas estancadas, pero está fecundada, ha recibido el beso de la luz y del sol, y ahí en el fondo del agua lleva en ella el germen de la vida de su especie.

El hombre que, por un momento, ha podido abrir su alma a esas visiones del futuro, a esas concepciones idealistas, aun cuando la fuerza de los hechos lo retraiga de nuevo a la obscuridad donde ha vivido, conservará ese rayo de luz, que perdurará en él y lo habrá fecundado para siempre. (Grandes y prolongados aplausos.)

FIN

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. V-2-3

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente, y por el término de ocho días, que se halla en secretaría el estado de distribución presentado por el síndico liquidador del concurso formado a don JOSE ACCIALINI, a los efectos del art. 115 de la ley de quiebras. — Buenos Aires, febrero 4 de 1916. — Juan J. Britos (hijo), secretario. V:15:2.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 25 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 39|3239. Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 21 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V:21|2.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 12 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 952, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 9 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cribiloe 122; Salaberry, Provincias Unidas 6025; San Bernardo, Serrano 836; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3852.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1669; núm. 2.

Dispensarios de vacuna

Garay 3252; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gascón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 61; núm. 7, O'Higgins 2405.

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1694. Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 545; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Callao 1349; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gascón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2132; Muñiz, Uspallata 2272; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 192; Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2630; Tornú, Bella Vista 2002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1022; Vélez Sársfield, Rivadavia 5667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1632; sección 1a., Rivadavia 3151; sucursal, Esquiú 122; 2a., Brasil 2344; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1077; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4309; 8a., Alberti 1255; 9a., Ecuador 383; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 431; 13a., Belgrano 825; 14a., Corrientes 929; 15a., Malabia 348; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 3629; 18a., Malabia 2241; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 235, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 5 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 5 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5123, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 30, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 465.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1453, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1158, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Lavin 1141, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mañé", Aizcaguirre 1814.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 3741.

"Augusto Bebel", Rosetti 357, de 8 a 10 p. m.

"Andrés Costa", Rivadavia 4426, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2349, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 359, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2273; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2233, de 8 a 11 a. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Sarmiento y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Sarmiento y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1120; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 325; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 123; 12a., Rioja 1743; 13a., Charcas 537; 14a., Cochabamba 437; 15a., Charcas 1677; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1440; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1088; 21a., Anchorena 1125; 22a., Santa Fe 5081; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3832; 25a., Carabobo 368; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1888; 28a., 24 de Noviembre 424; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 364; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 3901; domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 668; 3a., Lavalle 884; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 245; 7a., Lavalle 2620; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 10a., Cochabamba 2673; 11a., Triunvirato; 10a., General Urquiza 350; 11a., Díaz Vélez 4954; Mataderos; 12a., Cabildo y Republiquetas; 12a., Senillosa 642; 13a., Arenales 1049; 14a., Bolívar 1811; 15a., Las Heras 281; 16a., Lima 1682; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 2367; 656; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 146; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5362; 28a., Vélez Sársfield 170; 29a., Mendoza 1883; 30a., Presidente 648; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2724; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 915; 37a., Pareja 3328; 38a., Nuevos; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 2840; 42a., San Eduardo 36; 43a., Canning 1229.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina —Al contado: 92 mil a 92.15.
Id. febrero 15: 120 mil a 91.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 24 mil a 92.
Id. febrero 15: 43 mil a 92.
Bonos Hipotecarios 6 o|o — Febrero 25: 2900 a 91.
Mercado Central de Frutos (oro) — Febrero 15: 40 a 66.50.
Banco Comercial Italiano — Febrero 15: 75 a 93.
Argentina de Edificación — Febrero 15: 20 a 44.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3/8.
" Portugal, a 126.
" Estados Unidos, a 104.29.
" Chile, a 48 11/16.
" Francia, a 5.60.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 11/16.
" Alemania, a 1.46.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.219.690.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 40.764.883.290.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.180.264.97.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 26 7/8 peniques.
En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.
En Londres se giró sobre Génova a 32.20.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas, a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio: Trigo para Brasil, 24 de febrero, a 9.10.
Barletta export, id. id., a 9.
Pan, id. id., a 9.
R. Blanca, export., a 9.
R. Blanca, Brasil, id. id., a 9.20.
Avena 47 kilos, R. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.70.
Maíz amarillo, a 5.65.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.15, febrero 9.15, marzo 9.15, abril 9.25, mayo 9.40.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.65.
Lino — Disponible 12.90, febrero 12.90, marzo 12.95, abril 13.
Avena — Febrero 5.15.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 8.90, febrero 9.05, marzo 9.05, abril 9.10, mayo 9.20.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.35, junio 5.30.
Lino — Disponible 12.55, febrero 12.60, marzo 12.65, abril 12.70, mayo 12.80.

GANADOS

Bueyes, de pesos 150 a 99.
Toros, de pesos 140 a 100.
Toritos, de pesos 88 a 50.
Torunos, de pesos 185 a 120.
Novillos, de pesos 234 a 83.
Novillitos, de pesos 145 a 34.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.30 a 16.
Nonatos, de pesos 14.80 a 13.
Potros, de pesos 9.50 a 8.
Nutrias, de pesos 2.30 a 1.80.
Borregos, de pesos 0.55 a 0.50.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 3.40 a 9 id.
Patitos según clase, de $ 2.40 a 4.30 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.30 a 3.50.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones palomas, a $ 0.24.
Huevos, de $ 0.46 a 0.47 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

FRUTAS

Uva moscatel especial, el canasto $ 4.50; id. corriente, de 3.50 a 4; uva negra, de $ 3.50 a 4; manzanas del país, de $ 1 a 1.50 el cajón; naranjas españolas, el cajón 8, y el ciento $ 2; duraznos especiales, de $ 10 a 12 el canasto; id. corrientes, de $ 2 a 5 según clase; bananas, de $ 0.40 a 1.20 el cacho, según tamaño; limones, de $ 4.50 a 7 el cajón; limones italianos, $ 7; grandes, de $ 15 a 20 el ciento; melones, de $ 1.50 a 2.10 el canasto.

PESCADO

Besugo 0.20, corbina 0.25, congrio 0.10, calamares 2.50, lenguado 0.60, merluza 0.20, pescadilla de red 0.50, pescadilla común 0.25, palometas 0.30, rubios 0.19, rayas 0.20.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, a pesos 0.80.
Regulares, a pesos 0.75.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Faltan datos.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Baja despacio en la parte superior hasta Goya, aguas abajo sigue creciendo.
Uruguay — Continúa bajando en todo su curso.
De la Plata — Bajó 23 centímetros.
Limay — Estacionario.
Agrio — Idem.
Neuquén — Casi estacionario.
Negro — Estacionario.
Colorado — Idem.
Senguer — Estacionario.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Hoy, a las 4 p. m.: la cinta Los estranguladores de París y números de varietés, con varios debuts. Noche. — Tres secciones, a las 9, 10 y 11. Biógrafo y varietés. Grandes atracciones. Todos los días debuts. — Platea, tarde y noche, 0.20 por sección.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce. Hoy — La mascota. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Solá.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez. Hoy — El novio de mamá. — [illegible]

NUEVO — Compañía cómica [illegible] de variedades. Espectáculos por secciones. Hoy — Los provincianos, Las cuñadas, El buen ladrón, Imo Quintete de Gangs. — Platea por sección, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, los dos, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días festivos, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1, noche y domingos tarde $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. Gran estreno de la pantomima "Sueño de artista" y Petitte Gosse, por la compañía Manzano. Éxito de Rosita Rodríguez, Augusto Solé, Las Gitanillas, Trío Americano y toda la compañía.

—Mañana, sorprendente atracción del cuarteto bailable Mataseo.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1129. — Hoy: Lecuta contra Abando y Americano, hermanos Urdoza contra Marquines, Arrendillo y Casalis II.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836, selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 3761. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.7, 757.1, 758.7; temperatura del aire: 26, 32 y 25.2; humedad relativa: 64, 31 y 71; dirección del viento: N., N. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 13, 22 y 3.

La temperatura máxima fué de 33.3 a las 12.30 p. m., y la mínima de 21.6 a las 5.40 a. m.

El sol alumbró durante 10 horas y 24 minutos.

Durante el día de ayer han caído lluvias aisladas en Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán. Anoche reinó tiempo nublado o seminublado en todas las provincias y en La Pampa.

Los vientos eran suaves y variables en todas partes.

La temperatura subió en el sur de Buenos Aires y en el extremo norte de la república; en las provincias del oeste se produjo un descenso de 4 a 12 grados.

La presión atmosférica estaba subiendo en el oeste, mientras que en el este permaneció casi estacionaria.

Hoy es probable que haya lluvias aisladas en las provincias del centro y norte, y tiempo bueno y algo más fresco en las demás regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.4 pies; a las 7, 20; a las 8, 19.8; a las 9, 19.4; a las 10, 19; a las 11, 19.4; a las 12, 19.8. Viento N., NNE.

A la 1 p. m., 20.4 pies; a las 2, 20.4; a las 3, 4 y 5, 20. Viento N., NNE.

VAPORES CORREOS A SALIR EN FEBRERO

Inglés, H. Pride, el 15, para Londres.
—Italiano, Garibaldi, el 16, para Génova.
—Inglés, Vertris, el 17, para N. York.
—Español, I. Isabel, el 17, para Barcelona.
—Inglés, Zeelandia, el 18, para Amsterdam.
—Inglés, Orita, el 19, para el Pacífico.
—Inglés, Desnado, el 21, para Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 24, para N. York.
—Inglés, Amazon, el 25, para Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 29, para Londres.

VAPORES CORREOS A ENTRAR EN FEBRERO

Holandés, Zeelandia, el 16, de Amsterdam.
—Inglés, Desnado, el 18, de Liverpool.
—Italiano, Indiana, el 19, de Génova.
—Inglés, Orita, el 19, de Liverpool.
—Inglés, Amazon, el 19, de Liverpool.
—Inglés, H. Loch, el 22, de Londres.
—Español, I. I. de [illegible], el 22, de Barcelona.
—Holandés, Zeiria, el 25, de Amsterdam.
—Francés, Flandre, el 25, de Burdeos.
—Inglés, Darro, el 28, de Liverpool.
—Inglés, Vauban, el 28, de N. York.
—Inglés, H. Laddie, el 29, de Londres.
—Argentino, Pte. Mitre, el 29, de Río.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Reformer, de Campana al dock sur.
—Inglés Baldorch, de Liverpool al dique 2.
—Español Catalina, de Barcelona a la dársena norte.
—Belga Gautoise, de Norfolk al dock sur.
—Inglés Manchester City, de la rada al dock sur.

VAPORES SALIDOS

Noruego Borgland, del dique 3 para Gothemburgo.

MOVIMIENTOS

Español Infanta Isabel, del dique 4 a la dársena norte.
—Argentino Java, del dock sur al dique 3.
—Inglés Kelvinside, del dique 2, para Barracas.
—Español Catalina, de la dársena sur al dique 2.

A ENTRAR HOY

Inglés Voltaire, de Nueva York a la dársena norte, con pasajeros y carga general.
—Inglés Neuhaven, de Montevideo al dique 2, con lastre.
—Argentino Famatina, de Paranaguá al dique 2, con frutos.

A SALIR HOY

Belga Barón Baeyens, del dique 2 para Burdeos, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entraron — Inglés El Paraguayo, de B. Aires al gran dock.
—Inglés Redbridge, de Cardiff al gran dock.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.
—Viena, para Salto y escalas, a las 2 p. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 26 para Bahía Blanca y Puerto Madryn.
—Roma, saldrá mañana a las 2 p. m. para Pto. Madryn.
—Brasil, saldrá el 24 para San Antonio Oeste.
—Pellegrini, llegó el 13 a San Antonio.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Sucursales y agencias en la capital: [illegible]

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por documentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Sud África, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto	$ 100.000.000 — m/n
Capital realizado	" [illegible] — m/n
Fondo de reserva	" 47.055.[illegible] — m/n
Prima a cobrar	" [illegible] — m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, [illegible]

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3094.

Buenos Aires, Miércoles 16 de Febrero de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

Al discutirse en el congreso nacional, a mediados del año pasado, el decreto del poder ejecutivo substituyendo el concejo deliberante por la actual comisión de vecinos designada de oficio, la diputación socialista propuso el aplazamiento del asunto a fin de poder tratar el proyecto del doctor Bravo sobre municipalidad autónoma y elegida por sufragio universal.

El proyecto significaba, naturalmente, un cambio fundamental en el régimen comunal de esta capital, y aun cuando fué rechazado por simuladas razones de oportunidad, es bien sabido que la verdadera causa obedecía al temor de que los socialistas contasen con la mayoría de los miembros del concejo deliberante.

A pesar de haber sido rechazado, el proyecto socialista constituye la única y democrática solución del problema municipal, problema que para el pueblo tiene mucha más importancia que la que generalmente se le atribuye.

De ahí, pues, la necesidad de resolverlo cuanto antes, y de que el pueblo exteriorice su disconformidad con un régimen que lo pone en una condición de inferioridad frente a los demás municipios de la república, aun los de los territorios nacionales.

A pesar de lo anómalo de nuestro régimen municipal, no puede negarse que los habitantes de esta metrópoli ignoran por lo general el sistema bajo el cual viven. Como la mayoría de las gabelas e impuestos municipales son indirectos, el pueblo los paga sin advertirlo, y como ignora que los paga, poco se preocupa de la forma en que se invierten las sumas recaudadas.

De allí la persistencia de un régimen anacrónico cuya existencia es determinada y mantenida, sobre todo, por la apatía y el desconocimiento de los más elementales problemas comunales. En esto ocurre como en todos los asuntos en que interviene o debería intervenir el pueblo: el gobierno es siempre el reflejo de la capacidad y de la voluntad directa o indirectamente manifestada por el pueblo. Y, para repetir una vieja sentencia, el pueblo tiene el gobierno que se merece.

Es por eso que, como dice Posada en el prólogo de una obra de Rowe, "el problema de la ciudad es ante todo problema del civismo; el crecimiento enorme de la ciudad moderna, el progreso de la técnica, la intensificación de las necesidades colectivas, la universalización de estas necesidades que de modo tan manifiesto se advierte en la ciudad a consecuencia de su misma estructura, como núcleo denso, con una vida de relación riquísima necesariamente y exigente, todo esto plantea el problema sociológico de la creación, vigorización y aplicación eficaz de un espíritu social o municipal, de un espíritu cívico: y es la formación de una conciencia general, despierta, de la responsabilidad social, en razón de la cual las gentes se convenzan de que el gobierno de la ciudad exige una constante vigilancia del interés común y una acción de presión, obra de la formación de una opinión pública fuerte y sensible."

Una de las principales razones que se han expuesto para intentar demostrar los inconvenientes de la participación popular en la dirección del municipio y la ventaja del actual sistema de comisionados, ha sido la de sostener que las funciones edilicias son meramente administrativas, en el sentido burocrático de la palabra; que la comuna debe permanecer ajena y distanciada de la política; que su obra es esencialmente técnica, equiparándola a la de una empresa particular.

Nada más erróneo que todo esto, tanto en la teoría como en la práctica.

El problema municipal, lo mismo en los pequeños pueblos que en las grandes ciudades, no sólo es político, sino también social.

Todos los problemas relacionados con la vida y el desarrollo de las ciudades pueden ser tratados y resueltos por los municipios donde se planteen. No vemos, por ejemplo, la razón por la cual los habitantes de esta capital no puedan tratar y resolver sus asuntos locales, debiendo estar a merced de lo que resuelva una comisión municipal de vecinos, que no ha elegido, o, lo que es peor aun, por una cámara de la que sólo la sexta parte está formada por diputados que representan a la capital.

Mientras los habitantes de la capital de la república permanecen en este estado de simples administrados y de inferioridad política, las provincias constituyen estados autónomos con amplios derechos para gobernarse independientemente. Este estado de cosas resulta tanto más injusto si se tiene en cuenta que, a excepción de la provincia de Buenos Aires, el municipio de esta capital, por su población, sus servicios, sus intereses, sus recursos y presupuestos de gastos, tiene mayor importancia que todas las demás provincias, y más que la mitad de todas ellas juntas.

El problema municipal es para esta metrópoli, ante todo, una cuestión de capacidad política. Es necesario que el pueblo se dé cuenta de la inferioridad en que se encuentra frente al resto de los demás pueblos de la república; de que las funciones municipales pueden abarcar todos los problemas de interés general, como la asistencia pública, la higiene, la municipalización de los servicios públicos, el abaratamiento de la vivienda y de los consumos, la mejor distribución de los impuestos, y todos los problemas que pueden afectar la vida y el desarrollo de una gran ciudad en sus diversos y múltiples aspectos.

Mientras el pueblo no se dé cuenta de todo esto, mientras los intereses comunales sean administrados por una comisión de "respetables vecinos", mientras los intereses del pueblo no sean atendidos y administrados por representantes que él elija, hasta tanto esto no ocurra, no tendremos gobierno, sino administración municipal.

Como hemos dicho, urge que los habitantes de la más poblada e importante ciudad de la república exijan el cumplimiento estricto de la cláusula constitucional respecto al régimen municipal.

Al pueblo toca instaurar la democracia comunal.

Juan SANGUINETTI.

LIQUIDACION PARLAMENTARIA

Conminada por los senadores, que en cosas más graves han podido imponerse a ella, la cámara de diputados se reunirá hoy, según todos los anuncios. Debe ser también voluntad del señor Plaza, interesado en campar por sus respetos, libre hasta de la sombra de parlamento que tan bien le cuadra.

El presidente extraordinario, señor Zeballos, en vista de tan alto empeño, ha apelado a los más extraordinarios medios para conseguir que la cámara tenga hoy quórum.

Ignórase cuáles serán las órdenes o insinuaciones que reciban los legisladores dispuestos siempre a escuchar con deferencia los deseos del poder ejecutivo.

Si se trata sólo de proceder a la liquidación del período parlamentario, ya decretado de hecho, la tarea resultará sumamente fácil. No faltará el quórum, si sometiéndose al sacrificio de un día consiguen los diputados, en premio, librarse del peso de las obligaciones parlamentarias.

El poder ejecutivo es capaz de pedirles más todavía, seguro de obtenerlo. Pero eso no sería ya tan fácil; podría encontrar resistencias insuperables.

Sacado el presupuesto con ganzúa, ¿ha de pararse el poder ejecutivo en las dificultades que ofrezca conseguir por el mismo medio las malas leyes impositivas de que para él depende el equilibrio del presupuesto? ¿Estaremos, pues, abocados a un nuevo escándalo?

El crimen ofendido

La siniestra tentativa radical que debía tener su epílogo sangriento en la Quebrada del Toro vuelve a ocupar por un momento nuestra atención.

Se recordará que la justicia halló modo de condenar al telegrafista Tarantino a 50 pesos de multa por haber transmitido el telegrama de los señores Castellanos y Cantón, que incitaba al crimen, a conseguir cierto resultado electoral, costara lo que costara.

El único delincuente, convicto, confeso y castigado, era, pues, el mismo que denunció la tenebrosa tentativa e impidió se consumara llegando a vías de hecho. Se simuló aplicarle una pena pecuniaria, que no dejaba de tener su efecto moral, por haber transmitido el telegrama delictuoso, sin averiguar acaso a qué argumentos convincentes pudieron apelar para "convencer" al telegrafista los que no se paraban en medios para "dominar" a comisarios armados hasta los dientes y revestidos de autoridad.

Pero, en realidad, lo que se perseguía era la indiscreción que descubrió la siniestra tentativa regeneradora. De ahí que se acusara al presidente y a los directores del ferrocarril Central Argentino como responsables del delito de violación del secreto telegráfico.

El fiscal Escobar, representante de la vindicta pública, entregó a esos señores a la justicia, para que ésta aplicara las penas de la ley a quienes no habían sabido respetar los derechos del crimen cuando es tramado por gente distinguida.

Afortunadamente para los acusados, ellos son personajes de campanillas en las finanzas, en los negocios y aun en la política. No se trataba de cualquier Tarantino; y el juez los ha absuelto, contra la opinión fiscal.

Los complotados de "la niña", quienes no han encontrado todavía un juez que se les atreva, tendrán que buscar por otro lado la satisfacción que merecen.

Para el ministro radical, señor Ortiz, debe ser una cuestión de honor nombrar comisario o juez de cualquier territorio a aquel ciudadano que debía ser el brazo derecho del complot. Los radicales tucumanos han premiado el patriotismo del señor Uttinger, otro de los protagonistas, designándolo para optar a una diputación nacional; y es de esperar que el futuro gobierno regenerador premie al señor Z. Cantón confiándole una cartera ministerial.

Nuestro reportaje a Batlle y Ordóñez

ALGUNAS OBSERVACIONES DE "EL DIA" DE MONTEVIDEO

"El Día" de Montevideo, órgano del señor Batlle y Ordóñez, ha reproducido el reportaje que nuestro enviado especial hiciera a aquél sobre la cuestión del colegiado, haciendo algunas aclaraciones, que cumple a nuestra lealtad reproducir. Se verá por ellas que las pequeñas fallas no cambian en manera alguna el fondo y la exactitud general del reportaje, de lo cual nos complacemos sobremanera.

Nuestro reportaje ha provocado algunos ataques a Batlle, que "El Día", en sus aclaraciones, contesta.

Nuestro reportaje decía:

"—¿Por qué en su proyecto mantiene usted el senado?

—Le diré. En principio, creo que el senado debe suprimirse. Considero el senado como la supervivencia de la vieja cámara de los nobles, creada para detener el avance de aquella fuerza enorme del estado llano. Pero si hubiera propuesto su supresión, a buen seguro que no pasaba ni la más insignificante de las reformas propuestas."

"El Día" agrega la siguiente nota:

(Sin duda el señor Batlle y Ordóñez no expresó aquí completamente bien su pensamiento. El no cree, precisamente, que el senado deba suprimirse. Su modo de pensar estaría mejor expresado si hubiera dicho que podría suprimirse. Asimismo, si se diera una gran autonomía a los departamentos, el senado podría ser en nuestra república lo que es en las repúblicas federales.)

Luego decíamos:

"—¿En qué situación se encontrará el partido colorado colegialista dentro de la constituyente?

En ese momento Batlle echa una mirada sobre el mapa del Uruguay.

—Nosotros — me dice — triunfaremos en Montevideo, Canelones, Colonia, Durazno y en los departamentos sobre el río Uruguay, es decir, donde hay grandes centros urbanos, donde llegan los ferrocarriles, donde se leen periódicos y donde hay cierto comercio e intercambio con la Argentina: como Salto, Paysandú, etc. Es muy posible que no tengamos mayoría en Río Negro, a causa de la división provocada dentro del partido por ambiciones pequeñas. Los blancos triunfarán en los departamentos más lejanos, en la frontera del Brasil y en algunos del centro, donde no llega o hace poco que llega el ferrocarril. Nosotros pensamos tener una mayoría no menor de 16 y no mayor de 26 convencionales. Es muy posible que la minoría intente hacer obstrucción, impidiendo el "quórum", pero para evitar eso será necesario dictar una buena reglamentación. Si nos dan tiempo, haremos toda la reforma."

"El Día" hace las siguientes aclaraciones:

(En estos últimos párrafos el pensamiento del señor Batlle y Ordóñez está exactamente expresado en lo fundamental; pero hay detalles en que no lo está.

Así, el señor Batlle no pudo decir que los nacionalistas obtendrán el triunfo en los departamentos de la frontera del Brasil, pues en las tres cuartas partes de la frontera, en Artigas, Rivera y Rocha, hay sólidas mayorías coloradas.

Al afirmar que los colorados tienen mayoría en los departamentos más próximos a la capital, o más relacionados con ella, exceptuó al departamento de San José.

También ha habido error al referir la frase "por ambiciones pequeñas" al departamento de Río Negro.

El señor Batlle y Ordóñez, al hablar en general de los departamentos en que hay mayoría del partido colorado y en que el triunfo está comprometido por disensiones de los miembros de este partido, atribuyó esas disensiones a cuestiones locales, a ambiciones personales, y, en su mayor parte, a los actos administrativos, que no siempre pueden contentar a todos y que, con frecuencia, disgustan profundamente, como sucede en Rivera, donde la fracción anticolegialista está encabezada por dos personas a quienes el señor Batlle y Ordóñez se vió forzado, en su primer gobierno, a someter a los jueces, por haber descubierto un crimen.

El error, muy explicable, del redactor de LA VANGUARDIA, ha dado lugar a que el doctor Tiscornia, sin esperar a que este diario confirmase el reportaje, se lance a la prensa pronunciando altisonantes palabras.

El doctor Tiscornia afirma que si la idea colegialista no tuviera el apoyo del poder, no contaría con doce adherentes.

Y ¿por qué? Porque el saravismo amenaza con la revolución. Pero, ¿no fué el doctor Tiscornia uno de los que desdeñaron igual amenaza, cuando fué elegido presidente, la última vez, el señor Batlle y Ordóñez? ¿Votó, entonces, al señor Batlle y Ordóñez, porque éste contaba con el apoyo del poder? ¿O, fué, acaso, porque en 1911 se trataba de un hombre y ahora de una idea?

Agrega que no tiene noticias de que en ninguna época normal, ni en ninguna parte del mundo, los cambios radicales se hagan bruscamente y a la fuerza. Es claro: las épocas normales dejarían de serlo si las cosas se hicieran bruscamente y a la fuerza. Pero ¿no se están siguiendo, para nuestra reforma constitucional, los procedimientos más regulares y pacíficos?

El doctor Tiscornia termina su carta anunciando con aire fatídico que correrá sangre de orientales. Deseamos que el doctor Tiscornia se convenza, como en 1911, de que no será así.

La ley cuenta con todos los prestigios de la opinión y de la fuerza. La libertad de pensamiento ha sido definitivamente conquistada por la república, y no la hemos de perder ante impotentes, injustas y ridículas amenazas).

Socialismo y librepensamiento

Cometen un grave error — aun cuando sea motivado de buena fe— quienes intentan establecer una línea de separación entre el socialismo y el librepensamiento; lo cometen en general, pero particularmente en nuestro país. Como es natural, no queremos referirnos, ni por un solo instante, a los seudoliberales de esta tierra, que adoran a dios y al diablo, se desayunan diariamente con media docena de frailes y echan pestes contra el clericalismo, sin perjuicio de casarse por la iglesia, mandar sus hijos a los colegios de las congregaciones católicas y consentir que sus esposas oigan misa todos los domingos y demás fiestas de guardar.

El socialista es por definición un librepensador. Lo es porque no admite dogmas de ninguna clase, porque no está sujeto a ninguna disciplina teológica, porque en vez de afirmaciones absolutas o de simples creencias adopta las conclusiones comprobadas por la ciencia, porque somete sus ideas al crisol de la verdad — que no puede concebir revelada —, porque el método positivo guía su inteligencia y la libertad intelectual impera sobre su razón. El socialista es un hombre sin religión, pero jamás un hombre sin pensamiento: despreocupado de las cuestiones religiosas en cuanto éstas se plantean en el terreno de la razón pura, y respetando—como respeta—el santuario de cada conciencia, es, sin embargo, el más firme adversario de las religiones positivas, pues las considera perjudiciales para el libre desarrollo de la civilización moderna y para el progreso social de la humanidad.

El socialismo integral comprende, pues, al librepensamiento. Considerado éste de una manera estrecha, convertido en una fórmula simple, sin contenido social, sin espíritu revolucionario, queda reducido a la nada y será un factor negativo en la evolución de las ideas. En otro tiempo y en otros países—cuando el catolicismo imponía sus dogmas y sus preceptos por la sangre y el fuego, y la potestad civil estaba sujeta a la férula del poder espiritual, y no existía la libertad de conciencia ni la tolerancia de cultos, y la personalidad humana se hallaba sometida a la iglesia desde la cuna al sepulcro, en todos los órdenes de la actividad,—en ese tiempo y en esos países necesaria era una escuela filosófica que demoliera los dogmas de la **Enemiga** — como decía Voltaire — e indispensable la constitución de una fuerza política que, abatiéndola por completo, reivindicara los más sagrados e inviolables derechos del hombre.

Pero en nuestro tiempo y en nuestro país, la lucha contra la iglesia católica no puede emprenderse aisladamente, y no se concibe sino como un episodio de la acción general entablada por las fuerzas populares y revolucionarias contra los elementos retrógrados y conservadores, por el espíritu del siglo contra la tradición, y desarrollada en todos los terrenos: social, económico, religioso, político y educacional. El liberalismo cumplió ya su misión histórica, e hizo su época después de una crisis profunda, estudiada sabiamente por sociólogos y pensadores de todos los países.

No significa esto, sin embargo, la desaparición del **espíritu liberal**, sino, por el contrario, su integración en el socialismo — heredero glorioso de la tradición revolucionaria del liberalismo y poderoso agente de transformación social.— Sin recordar otros ejemplos, bastaría citar el caso de Francia, bajo la tercera república, para demostrar que el liberalismo no puede subsistir sino transformado y cuando su contenido comprende nuevos valores sociales, de interés inmediato y positivo para la democracia y el progreso moral de los pueblos.

Al contacto del verbo y de la acción socialistas, el librepensamiento tomó un impulso extraordinario en aquella nación, y al emancipar en absoluto la potestad civil del poder espiritual, al separar la iglesia del estado, al independizar por completo la escuela oficial de la tutela religiosa, al expulsar las congregaciones, al suprimir la embajada ante el Vaticano, al sobreponer a la influencia católica el sano influjo del racionalismo, dejó de ser una fuerza pasiva y dejó de moverse sólo en la región de las abstracciones, para convertirse en un activo instrumento de la democracia francesa y labrar — junto con el Partido Socialista — las piedras fundamentales del edificio de la justicia social. Sabido es, en verdad, que mancomunadas todas las fuerzas revolucionarias por el sentimiento de la justicia e impulsadas por la idea de la solidaridad humana, repararon un terrible crimen — militar y político — y salvaron la república y la democracia de las garras de la reacción, del imperio bonapartista y de la iglesia católica.

Los liberales sinceros de nuestro país deberán seguir el ejemplo de los librepensadores franceses, si lealmente anhelan contribuir al aniquilamiento del clericalismo y a la completa emancipación religiosa en la república. El Partido Socialista, por cierto, no ha olvidado nunca la cuestión religiosa de este país, si bien consideró siempre que no podía ella ser causa de una acción unilateral del proletariado. Sin anteponerla a los intereses fundamentales de éste, incluyó en su programa una larga serie de puntos relacionados con la reforma religiosa. En su programa mínimo figuran — como se sabe — la separación de la iglesia del estado, la educación laica y el divorcio absoluto. Llegaron sus representantes al congreso de la nación, y demostraron ser los únicos abanderados de los ideales del librepensamiento, pues iniciaron bien pronto debates doctrinarios y presentaron proyectos tendientes a producir una innovación radical en las relaciones entre la iglesia y el estado. Si no pudieron hacer más no fué, de seguro, por falta de voluntad, sino porque se encontraron con la valla de la constitución, cuya reforma total han declarado urgente y necesaria.

Buscar adherentes para la reforma religiosa en el seno del partido radical — cuyo último triunfo en Córdoba se debió al franco y espontáneo concurso de clérigos y obispos —, o procurar la constitución de un partido seudoliberal para intentarla, no es, no puede ser, la obra de librepensadores de verdad, sino de hombres sin ciencia y sin conciencia, de meros agentes de políticos ambiciosos, de aventureros faltos de dignidad cívica, que hoy ponen su concurso interesado en defensa de alguien para traicionarlo mañana como viles impostores.

Los librepensadores sinceros están siempre, a todas horas, junto al Partido Socialista, porque saben positivamente que al enarbolar éste la bandera de la emancipación religiosa, sostiene los principios esenciales del librepensamiento, tal como fueron proclamados en el congreso internacional de Roma, frente a la estatua de Giordano Bruno: "el librepensamiento es **laico, democrático y social**, es decir, que rechaza, en nombre de la dignidad de la persona humana, este triple yugo: el poder abusivo de la autoridad en materia religiosa, del privilegio en materia política y del capital en materia económica."

Conferencias de hoy

Sarandí y Moreno — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y B. San Martín.

Rodríguez Peña y Sarmiento — Oradores: José M. Lemos y Julio Galiano.

Crámer y Congreso (comité "1o. de Mayo") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, doctor Artemio Moreno y L. Halkett. Manifestación por Crámer, Nahuel Huapí a Superí y Bebedero.

Arenales y Montevideo — Oradores: Augusto Bunge, Eugenio Albani y Ramón Pardal. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Montevideo y Santa Fe hasta Arenales 1361.

Canning y Warnes — Oradores: diputado Enrique Dickmann y ciudadano Pedro G. Porcel, con manifestación hasta Caning 199.

Australia y Herrera — Oradores: Basilio Vidal y diputado A. Zaccagnini.

CONGRESO

CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

Para hoy, a las 2.30 p. m. está citada la primera comisión revisora de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea, con objeto de tomar en consideración la nota del ministro del interior sobre los gastos secretos de la policía.

GIORDANO BRUNO

La página de mañana

Con motivo de cumplirse el CCCXVI aniversario del suplicio de Jordán Bruno, LA VANGUARDIA dedicará mañana una de sus páginas a honrar la memoria del filósofo mártir.

DESDE MONTEVIDEO

Un reportaje al senador Manini Ríos

Las razones de la oposición al régimen del colegiado

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

La cuestión de la reforma constitucional para establecer el régimen del poder ejecutivo colegiado ha caldeado los ánimos. He asistido a reuniones de propaganda colegialista, y los oradores se me han presentado como poseídos por un furor revolucionario. Los jóvenes me han parecido fogosos Camilos Desmoulins y los viejos adustos y severos Bernaves. La tribuna colegialista, más que una excátedra política, más que una mesa de disertación doctrinaria, más que una academia de expresiones principistas, es, en estos momentos, un bastión revolucionario, donde la oratoria fogosa lanza sus dardos candentes, sus arpones agudos, sus silbantes hondazos. La oposición no es menos violenta y apasionada. Hace dos días se celebró en esta ciudad el mitin anticolegialista organizado por el partido blanco. De más está decir que inmediatamente se organizó una contramanifestación que fué disuelta por el agua de las mangueras: era necesario mucha agua para apagar el fuego de ese entusiasmo. Pero ésta es la gran hornalla popular, la estrepitosa vida civil, llena de pasión, de calor y de entusiasmo, instintivamente violenta, ingenuamente impulsiva, donde todas las ideas se amplían o disminuyen según cómo las recibe el claro cristal de su sinceridad. La masa, o mejor dicho, el núcleo popular del partido colorado, se ha dividido, siguiendo doctrinariamente a algunos dirigentes, y la causa de la escisión ha sido el poder ejecutivo colegiado.

Si queremos saber las razones doctrinarias o principistas que han causado la división, debemos apartarnos de ese estrépito apasionado de la gran masa popular e ir a buscarlas en los hombres más representativos del movimiento político.

Nadie duda aquí que el jefe, o mejor dicho, el líder del anticolegialismo colorado es el doctor Pedro Manini Ríos, una de las figuras políticas prominentes de los últimos años. Como periodista y como político, militó siempre al lado de Batlle y Ordóñez, fué uno de los más activos representantes del partido colorado, y en él se cifraban las más lisonjeras esperanzas. Fué ministro del interior durante la segunda presidencia de Batlle y Ordóñez, y hubiera sido quizá su sucesor en la presidencia de la república si el proyecto de la reforma constitucional no hubiera roto un día un vínculo de ideas que se creía tan fuerte, y que fué forjado durante largos años en la dura brega diaria del periodismo y de la política. Si alguien dudara de la sinceridad que pone el doctor Manini Ríos en su oposición al colegiado, se le podría decir que él pudo ser presidente de la república aceptando la idea del poder ejecutivo pluripersonal, asumir la más alta magistratura de la república, y en tren de deslealtad, romper desde arriba con sus amigos de ayer, echar a rodar como un cascote inservible la idea de la reforma, y decir, suelto de cuerpo.... "el que venga atrás, que arrée". Pero el doctor Manini Ríos, que lo pudo ser todo, prefirió romper con sus correligionarios, manteniendo lealmente su oposición al colegiado. Elegido senador, el doctor Manini Ríos fué uno de los once senadores que se opusieron a que pasase el proyecto que autorizaba la reforma constitucional, pero el proyecto pasó más tarde.

Hoy me he entrevistado con el senador Manini Ríos, para preguntarle las razones fundamentales por las cuales se oponen los colorados anticolegialistas al régimen del poder ejecutivo pluripersonal.

—Los que resistimos la implantación del colegiado dentro del partido colorado — me dice — lo hacemos, ante todo, por una razón de interés partidario que coincide con las altas conveniencias del país. Nuestra sociedad política ha sido, desgraciadamente, de las que más han contribuído, por las frecuentes revueltas armadas, a vigorizar el despectivo concepto europeo acerca de las repúblicas de South América. Nuestras multitudes no se han disciplinado en ese respeto sano y fecundo del orden legal, que es el fundamento esencial de la democracia. Y cuando han visto o han creído ver un despojo de sus derechos, o un atentado a las garantías de sus libertades, han ido a la guerra civil o a la conspiración militar, no como al recurso supremo y desesperado, sino como al medio ordinario de liquidar cuentas y restablecer equilibrios.

Los colegialistas argumentan con pasmosa ingenuidad que la supresión de la presidencia suprimirá el incentivo de las revoluciones. Hay en esto, por lo pronto, un craso error de apreciación. Suprimida la presidencia, sobrevendrá la tentación de restablecerla. Y el estímulo más fuerte para los golpes de mano armados, que es la ineptitud de la fuerza militar para defender el orden de cosas existente, se creará con la constitución de una junta de gobierno deliberante, devorada por las intrigas y desquiciada por las rivalidades, sesionando y discutiendo para cambiar un jefe de cuerpo y movilizar un regimiento.

Pero, aun admitiendo la estrecha unilateralidad con que se juzga el proceso genérico de nuestras revoluciones; aun dando por sentado, en consecuencia, que conformándose todos con la nueva organización del poder ejecutivo, desaparezcan por encanto lo apetitos hacia las dictaduras, es evidente que se equivocan lamentablemente las enseñanzas de nuestra azarosa historia política.

Veamos los casos últimos, para no remontarnos más lejos. En 1897, los blancos se levantaron en armas. ¿Para conquistar la presidencia? No; para conquistar lo que obtuvieron: representación de minorías en el cuerpo legislativo, y jefaturas en las administraciones departamentales. En 1904 también declararon la guerra civil para asegurar su predominio en los seis gobiernos departamentales que ejercían casi sin contralor. Ahora están excluídos de toda participación departamental, y en el proyecto de junta de gobierno se han tomado las mayores precauciones para excluir la representación de cualquier minoría. Y he ahí la bandera de una nueva conmoción armada. Aun renunciando al poder unipersonal, se pretenderá imponer por la fuerza lo que se niega por el texto legal, y las revoluciones del porvenir exigirán puestos en la junta de gobierno y nuevos gobiernos departamentales, alentados militarmente por la falta de capacidad del ejecutivo colegiado para defenderse con la energía rápida y decisiva que se requiere en los casos de conmoción del orden, a no ser que la dictadura ostensible o solapada haga dentro o fuera de la corporación, con su aquiescencia o contra su voluntad, las veces de jefe supremo del estado.

He ahí el terrible y funesto dilema que la nueva institución deparará al país y al partido colorado: la vuelta o al ciclo de las revoluciones desoladoras, o al de las conspiraciones desprestigiantes. En un caso, la ruina del país; en otro, el desastre de nuestra comunidad política.

Pero si queremos un poder ejecutivo capaz de mantener lo que entre nosotros es todavía el problema más grave, la paz y tranquilidad del país, en cambio queremos establecer el equilibrio de los poderes públicos, completamente desquiciado y subvertido por obra de una absorción cada vez más exigente de las funciones legislativas por aquel poder.

Queremos establecer el predominio legal del poder legislativo, representante directo de la soberanía popular, librándolo de su triste condición subalterna, que tan poco honor hace actualmente a nuestra democracia, y que se revela no sólo en los actos políticos, sino en la más simple cuestión administrativa, y la reforma a la legislación civil.

Pasa de curioso en el país que todas las fuerzas políticas, sin excepción alguna, proclaman como un mal evidente el monstruoso exceso de facultades que, con o sin pretextos legales, se ha ido arrogando gradualmente el poder ejecutivo.

Sin embargo, el proyecto colegialista tiende a subordinar más aun la acción legislativa a la administradora. Y partiendo del falso y vano concepto de que con la división del ejecutivo — que, desde luego, se trata con todo lujo de precauciones que responda a una férrea unidad política — se dan garantías bastantes de imparcialidad en las decisiones de ese poder, se tratan las facultades

des parlamentarias como factores de peligrosa ingerencia en el gobierno, reduciéndolas a una mínima expresión, negatoria del sistema representativo.

El desarrollo de ese concepto absorbente se lleva hasta el extremo de dar intervención al ejecutivo, en una materia que siempre y en toda organización verdaderamente republicana ha sido excluida no sólo de su acción, sino también de su influencia.

El proyecto de constitución colegialista no admite, en efecto, nuevas reformas constitucionales sin el visto bueno de la junta de gobierno, cuya tercera parte podrá vetar una iniciativa de reforma que venga prestigiada por más de tres quintas partes del parlamento.

Este solo detalle revela el dogmatismo exclusivista e intransigente con que se quiere agitar al país y producir una violenta conmoción en todas sus fuerzas políticas. Nada más que para crear una junta ejecutiva, camarilla omnipotente que concentrará en sus manos la suma de sus funciones públicas, resguardada de todo intento de nueva reforma por el más conservador y autoritario de los procedimientos de revisión constitucional, que, al dar al poder ejecutivo en minoría la enorme facultad de impedir a discreción que prosperen las iniciativas futuras de reforma, condena las instituciones al estancamiento y la inmovilidad, de las que sólo podría sacarlas la violencia armada."

El doctor Manini Ríos me ha hablado claramente respecto de las objeciones al proyecto del ejecutivo colegiado. Yo [illegible] otras preguntas: ¿En qué situación quedarán los anticolegialistas una vez sancionada la reforma? ¿Volverán al viejo tronco del partido colorado? ¿Formarán un partido opositor permanente?

A estas preguntas, el doctor Manini Ríos me responde con una mirada en la cual pueden leerse las más diversas respuestas. Es una mirada de duda, de afirmación, de negación; en fin, que nada dice, pero que todo lo sugiere. Es lo que un repórter llama "un largar prenda". En su actitud política, en el vasto sentido de la palabra, que no afirma ni niega, que todo queda a cargo del buen entendedor, para el cual pocas palabras bastan.

Enviado especial.

A río revuelto...

La resolución de los directores de la Liga del Librepensamiento no ha podido sorprendernos.

Primeramente, porque conocemos demasiado en qué manos está aquí ese movimiento que, siendo simpático, es, en todas partes, en lo que tiene de positivo, una función especialmente propia de los partidos avanzados.

Y en segundo lugar, por no ser ese hecho sino uno de los múltiples síntomas de un estado político enfermo.

En la organización masónica y librepensadora tenían antes gran ascendiente caudillos electorales, miembros de las facciones gobernantes, como el señor Balestra. Ellos han abandonado, más que de grado, por fuerza, el antiguo campo de sus hazañas, y no harían nada con la espectabilidad que les diera el librepensamiento; pero en su puesto han quedado algunos de sus tenientes, y entre ellos, en primera fila, el que apenas tuvo tiempo, dentro del Partido Socialista, de ver y compartir el fracaso de la tentativa de imposición que, triunfante, nos habría entregado a merced de un caudillismo cuyos planes nadie sabía hasta dónde podían llegar, pero debían de ser muy vastos a juzgar por la falta de escrúpulos que hoy usan, y por la confianza con que jugó el todo por el todo en nuestro último congreso.

De ese personaje sabemos que hace poco elogiaba, con todo cinismo, en plena sesión de librepensadores, a Cantón y Balestra, afirmando al propio tiempo que bastaba combatir a la iglesia para ser librepensador, y que se podía muy bien, sin dejar de serlo, aceptar, por ejemplo, la pena de muerte y las leyes justamente llamadas antisociales, que, como se sabe, son un peligro para la libertad de reunión, de palabra y de prensa.

En la actitud de hombres así tenemos que ver un reflejo del odio que deben profesar sus viejos compinches y protectores al partido que ha contribuído en primer lugar a hundirlos en la nada.

¿Se puede ignorar demasiado para quién trabajan esos señores?

Tras de las manifestaciones antisocialistas hechas por los directores de la Liga del Librepensamiento, han aparecido, en sospechosa coincidencia de oportunidad y de pretexto, otras perfectamente idénticas de una organización central masónica que preside un diputado radical, el señor Salas Oroño.

Conocidas, por la abortada conspiración que debía tener su trágico desenlace en la Quebrada del Toro, las vinculaciones entre hombres del "antiguo régimen" y los radicales, ¿quién dudará de que son éstos, en último término, los que explotan contra el Partido Socialista todos los odios y todas las traiciones?

Igual origen y fines idénticos debemos reconocer al pretendido Partido Liberal Argentino, inventado en estos días, y el cual anuncia de golpe, al propio tiempo que su formación, nacido como por generación espontánea, una inminente asamblea para designar sus candidatos a diputados. Se va más lejos todavía en el arte de la simulación. ¿No han inventado los radicales la llamada "Federación Obrera Alberdi", sin otro programa de acción "gremial" que difamar al Partido Socialista?

A facciones desesperadas por el poder y habituadas a la mentira, que es para ellas una segunda naturaleza, toda arma ha de parecerles legítima, y han de encontrar justificable el peor de los medios con tal que los conduzca al fin perseguido. Y un ambiente viciado aún por la influencia corruptora del caudillismo es harto propicio al florecimiento de bajas pasiones individuales fácilmente explotables con cualquier objeto y a cualquier precio, cuando se permite utilizarlas la propia inconsciencia de los que las alimentan o el falso miraje de premios futuros.

No pudiendo fundar en ellas mismas ningún cálculo de probabilidades, desde luego, claro está que el móvil de los organizadores de "federaciones" y "partidos" adventicios es servir intereses de terceros.

Las facciones desacreditadas por su [illegible] y su espíritu regresivo, que tienen conciencia de su divorcio con la clase trabajadora y con todos los hombres de espíritu libre, han de soñar con poder dividir las fuerzas enemigas, introduciendo la confusión en ellas. Así se explica que el titulado radicalismo [illegible] a los amarillos, ampare a los anarquistas, y desde la masonería, como desde los púlpitos, lance sus dardos contra el Partido Socialista.

¡Vano empeño! El no tendrá más efecto que provocar un movimiento de resistencia y de protesta como el denunciado por la actitud de muchos librepensadores ante la infidencia de los directores de la Liga que incitan a votar contra el único partido que reclama la separación de la iglesia y el estado, la instrucción laica, y la derogación de las leyes con que se pretende ahogar las libertades de palabra, de reunión y de prensa.

Los comicios próximos han de probar la ineficacia de los recursos de ciertas facciones acostumbradas a pescar en el río revuelto de sus intrigas y sus mentiras.

Federación Socialista Bonaerense

LAS CONFERENCIAS DE HOY

A las 8 p. m., el diputado Rodríguez de Vicente hablará en **Villa Mitre**, y a las 9 en **Ingeniero White**, con F. Lódolo.

CONFERENCIAS DE MAÑANA

El diputado Rodríguez de Vicente hablaría en Villarino, a las 8 p. m., con A. de Arrieta.

En Bolívar, a las 8.30 de la noche hablarán los diputados Bessasso y Pascali.

CONFERENCIAS DEL DOMINGO

En **Las Flores**, a las 8.30 p. m., hablarán los diputados Pascali y Bessasso.

En **25 de Mayo**, a las 4.30 p. m., Pascali y Cometta.

En **Santos Lugares**, a las 4.30 p. m. Leonardo Halket, M. Ramírez y José Reio.

En **Victoria**, a las 4.30 p. m., Alberto Palcos y L. Mastrazzi.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS PROXIMAS

Se han organizado las siguientes para esta semana:

Jueves 17. — En Paraguay y Pasco, a las 8.30 p. m. Oradores: R. Coll y C. R. Solari.

Viernes 18. — En Salta y avenida Francia, a las 8.30 p. m. Oradores: Antonio Sánchez, Manuel Molina y C. R. Solari.

Sábado 19. — En Casilda, esquina Andes y Santa Fe, a las 8.30 p. m. Orador: Cristóbal R. Solari.

Domingo 20. — En la plaza San Martín, a las 5 de la tarde. Oradores: Amílcar Razori, Esteban Isern (hijo) y Cristóbal R. Solari.

"La Patria" ha muerto

Aunque el público de Buenos Aires no había advertido la existencia de un diario que dió a luz hace poco con este nombre el señor Manuel Ugarte, cumplimos con el deber periodístico, de anunciar hoy su defunción, con lo cual ya no quedará inédita.

En su último número, intentando lanzar una flecha de Galo agonizante a los candidatos socialistas, protesta contra la tala de árboles hecha por el señor Carrasco, reclamando que deje alguno en que ahorcarse los candidatos fracasados. Pero con esa reclamación trabajaba "pro domo sua" el ex director del ex diario, candidato fracasado a periodista y de muchas otras cosas, y en esos últimos días autocandidato fracasado a ministro en Bolivia.

Que en paz descanse.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

EN LAS LINEAS DE FRANCIA — RAID DE AEROPLANOS AUSTRIACOS SOBRE MILAN — REAPERTURA DEL PARLAMENTO BRITANICO — MITIN EN LONDRES POR EL ESTRECHAMIENTO DEL BLOQUEO DE ALEMANIA — OTRAS INFORMACIONES.

En las líneas francesas

PARIS, 15. — Un comunicado oficioso afirma que los frecuentes ataques alemanes de estos últimos días, aunque destinados a dar la impresión de una gran actividad, son en realidad simples acciones locales sin consecuencias y sin ganancias.

Después de haber citado ejemplos como prueba de lo aseverado, el comunicado dice que también ocurre lo mismo en los ataques alemanes al este de Tahure a Sommepy.

Agrega el comunicado que podríamos a nuestra vez emprender operaciones parecidas y esforzarnos en obtener éxitos inútiles, pero tenemos que abstenernos de ello, porque las ganancias que obtendríamos serían irrisorias en comparación a los sacrificios hechos, provocando también invariablemente un amenguamiento del valor de las tropas atacantes.

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 15. — El comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno francés dice así:

"En la Champaña recuperamos una parte de los elementos avanzados que el enemigo ocupó el 13 del corriente al este del camino de Tahure a Sommepy.

En la Lorena hubo algún contacto entre patrullas en el sector de Reillon.

Durante la noche no hubo ningún acontecimiento de importancia a señalar en el resto del frente."

PARIS, 15. — Un comunicado oficial aparecido esta noche dice:

"La jornada de hoy transcurrió en medio de una relativa calma.

En el Artois nuestros cañones de trinchera cañonearon las organizaciones enemigas de los alrededores de la carretera de Lille.

Nuestras baterías del oeste del Oise, bombardearon un tren y un convoy de aprovisionamiento en la estación de Epagny, al norte de Vic-sur-Aisne.

Al noroeste de Soissons efectuamos tiros de destrucción contra los obrajes alemanes.

En el Argona, explotamos en Fillemorte una mina, cuyo cráter ocupamos.

En Alsacia, durante el día nuestra artillería cañoneó las posiciones enemigas del este de Seppois."

Regreso de M. Briand a París

PARIS, 15. — A su regreso al ministerio de relaciones exteriores, M. Briand recibió un cierto número de personalidades políticas. Les dijo cuanto le había conmovido la acogida que le fué hecha en Italia por el rey, el gobierno y el pueblo. Las manifestaciones tan conmovedoras a las que le fué permitido asistir, son un testimonio del ardor patriótico de todas las clases de la nación, y de su invencible confianza en la heroica valentía del ejército.

Por una razón muy comprensible M. Briand se negó a dar la menor indicación sobre los resultados de su visita a Italia. Se limitó a repetir que habían muchos motivos para alegrarse de esa visita y que traía de ella la más satisfactoria de las impresiones.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 15. — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso dice así:

"Los ataques que los alemanes llevaron a cabo en la semana última en el frente de Riga fracasaron completamente.

Mantuvimos todas nuestras posiciones.

Hubo numerosos motines entre las tropas alemanas cerca de Vilna a raíz de los cuales un oficial resultó muerto y unos cuarenta hombres más fueron heridos.

Numerosos oficiales y soldados fueron sometidos a consejo de guerra.

Los delegados franceses en Italia

ROMA, 15. — Anuncian de Turín que el subsecretario francés de municiones M. Thomas y el general Dumézil, acompañados por el general Dallolio y las autoridades, visitaron las fábricas de proyectiles, los establecimientos Fiat y otras fábricas. Visitaron también el hospital Michelin.

En todas partes fueron saludados y aclamados calurosamente.

Por la noche volvieron a salir para Francia, saludados en la estación por los generales Elías Dallolio y las autoridades. La despedida fué cordialísima.

El raid de aeroplanos austriacos sobre Milán

ROMA, 15. — Telegrafían de Milán que los diarios ponen de relieve la calma de que dió pruebas la población.

En la escuela de Gaetana Agnesi, una vez pasada la impresión del primer momento, los alumnos cantaron el himno de Mameli, gritando: ¡Viva Trento! ¡Viva Trieste!

Una bomba desgajó completamente las ramas de un ciprés. Otra causó un desplazamiento de aire, arrojando a un mozo de cordel contra un carro.

ROMA, 15. — Los diarios dan detalles sobre el bombardeo de Milán.

Dicen que el día era espléndido.

En seguida que aparecieron los dos aeroplanos enemigos, los bomberos dieron la alarma, quedando parado todo el servicio de tranvías de la ciudad.

Los aeroplanos italianos dieron caza a los aviadores enemigos, quienes durante su retirada arrojaron varias bombas.

Entre los muertos hay ancianos y niños.

Los diarios dicen que si el raid tenía por objetivo la destrucción de los establecimientos militares, fracasó completamente.

Agregan que la población se mantuvo completamente tranquila y observó la lucha aérea desde las azoteas y ventanas.

Homenaje a las víctimas de los raids de aeroplanos austriacos

ROMA, 15 — Los diarios publican un homenaje a las víctimas de los aeroplanos austriacos, declarando que los enemigos se engañan al intentar impresionar a la población.

Visitando hospitales

ROMA, 15. — Comunican de Milán que el público y el alcalde visitaron a las víctimas de los aeroplanos austriacos en los hospitales donde se alojan, dirigiéndoles palabras de consuelo.

Medidas para impedir la entrada de mercaderías de enemigos

LONDRES, 15. — Telegrafían de Wellington, Nueva Zelandia, que al contestar a una delegación de las cámaras de comercio, el primer ministro dijo que se está tomando medidas tendientes a impedir que las mercaderías enemigas penetren en Nueva Zelandia por intermedio de los países neutrales. Agregó que se está preparando para subir, después de la guerra, los derechos de aduana en un 50 o|o para las mercaderías alemanas.

El ministro de hacienda declaró que el gobierno no retrocedería ante ninguna medida para detener el comercio alemán con Nueva Zelandia.

La naturalización de los alemanes

LONDRES, 15. — Telegrafían de Sydney (Australia), que el primer ministro de Nueva Gales del sur, míster Holman, se propone retirar la carta de naturalización de todos los alemanes, a menos que prueben sus sentimientos hacia su país de adopción.

La negativa o la imposibilidad de parte de éstos de hacer una declaración franca de su posición, provocará la pérdida de sus derechos como propietarios territoriales u otras prerrogativas.

Decretos oficiales

LONDRES, 16 (1.20 a. m.) — Oficialmente se anuncia que ha sido prohibido a los buques británicos, salvo los que se dedican al cabotaje, emprender cualquier viaje sin permiso del Board of Trade.

También ha sido prohibida la importación, sin permiso gubernamental, de papel, cartón, pulpa y otras materias que sirven para fabricar papel, los tabacos, cigarros y cigarrillos, la madera para ebanistería, y las piedras y pizarras.

Sesión de la cámara de los lores

LONDRES, 16 (1.50 a. m.) — En la sesión que celebró hoy la cámara de los lores, el ministro de la guerra, mariscal Kitchener, dijo:

"Aunque las tropas indias han sido retiradas de Francia, las fuerzas británicas en Francia han sido reforzadas con ocho divisiones del nuevo ejército.

La moral del ejército francés continúa tan elevada como al principio de la guerra, y sus cualidades combativas jamás han han sido tan grandes, ni han estado tan desarrolladas.

He comprobado personalmente el indomable espíritu del ejército italiano, cuyo valor vencerá finalmente las dificultades del terreno.

El ejército ruso ha sido reorganizado y equipado de nuevo. La cooperación activa del pueblo ruso en la producción de municiones demuestra su patriotismo y su resolución de llevarse el triunfo.

Medidas adecuadas han sido tomadas para detener la invasión del Egipto desde el este. Aunque los ataques de los senusis por el oeste, — cuyas tentativas, hasta ahora, resultaron para ellos un desastre,—causan aún cierta agitación, la lealtad admirable de los egipcios opone una barrera eficaz a toda incursión en el territorio cultivado.

Kitchener dió fin a su revista expresando su entera confianza en el triunfo."

La intervención de la escuadra inglesa

LONDRES, 15 — Resultó importantísimo el gran mitin celebrado en esta capital para incitar al gobierno a emplear más plena y eficazmente la potencia naval británica en esta guerra.

Los organizadores pertenecían a todas las ramas de la actividad comercial, industrial y financiera de la ciudad.

Lord Devonport, presidente de la administración del puerto de Londres, ocupaba la presidencia.

El mitin votó la siguiente orden del día:

"Al encarar con viva alarma la enorme cantidad de artículos que el enemigo recibe por el mar del Norte, este mitin invita al gobierno a dar a nuestra flota la libertad de hacer el uso más amplio y eficaz de nuestra potencia naval."

Lord Devonport expuso los actos de la marina alemana y dijo que la ofensiva incesante de los submarinos alemanes estaba contrarrestada de un modo brillantísimo.

Añadió que se puede fiar en la marina británica la tarea de terminar esta guerra, pues la flota británica posee el dominio de los mares.

Agregó: "¿Inglaterra saca enteramente provecho de este dominio o se sirve de ello con debilidad? Si ella usa de ese dominio en su plenitud, Alemania no podrá continuar largo tiempo su resistencia. Se nos deja comprender que así será. En el curso de los recientes debates sir Edward Grey declaró que la obra del "Foreign Office" consistía para nosotros en conservar las simpatías de los neutrales, pero que no sea sacrificando los intereses de la nación británica. El país está compenetrado de la idea de que el bloqueo debe ser más estrecho y que la flota debe gozar de una libertad que ella sola sabe ejercer. (Aplausos)."

El orador puso de relieve que desde el mes de mayo los puertos alemanes recibieron más de dos millones de toneladas de mineral de hierro. Pregunta si el gobierno hizo comprender a los neutrales que libramos la batalla tanto para ellos como para nosotros.

Terminó diciendo lo siguiente: "Ya es tiempo de poner coto a ese tráfico ilícito. El único medio es permitir a la flota que combata sin ponerse guantes y entonces no existirá más el guantelete de hierro de los alemanes."

Otras conocidas personalidades emplearon en ese mitin el mismo lenguaje.

En el Cáucaso — Triunfo ruso

PETROGRAD, 15 — El gobierno ha dado esta noche a la publicidad el comunicado oficial siguiente:

"Durante nuestra ofensiva en la región de Erzerum, tomamos por asalto un fuerte de Erzerum, apoderándonos de veinte cañones y numerosos prisioneros.

Al sur de Pripet los cosacos aniquilaron a un destacamento austriaco.

En el curso medio del río Stripa derribamos a un aeroplano enemigo."

TELEGRAMAS DIVERSOS

INGLATERRA

Reunión de las cámaras de comercio del Reino Unido

LONDRES, 15. — Las cámaras de comercio del Reino Unido se reunirán el 29 del corriente, con el fin de elaborar los estatutos de la asociación para el comercio después de la guerra.

El ministro de hacienda, míster Mackenna, y el de colonias, míster Bonar Law, asistirán a la reunión.

Varias cámaras de comercio enviaron unos 70 proyectos, de los cuales uno dice que la guerra demostró que la fuerza y la seguridad de la nación en la hora del peligro nacional residen en la posibilidad que tiene un país de producir lo que precisa con los productos de su suelo, en sus manufacturas.

Otro proyecto dice: que el gobierno debería crear inmediatamente un ministerio de comercio e industrias representado en el consejo de ministros.

Otro proyecto aconseja una alianza comercial de las potencias de la entente contra los enemigos actuales y sugiere, en caso de que el gobierno no obrase, que la asociación misma llame a una conferencia a los representantes de los aliados y de las colonias inglesas, con objeto de crear una alianza idéntica.

Catorce proyectos aconsejan al gobierno establezca derechos preferenciales en favor de las colonias inglesas y de los aliados, un tratamiento favorable para los neutrales y un reglamento por medio de tarifas y tratados de comercio de las relaciones comerciales con los enemigos.

Se ruega al gobierno tome medidas tendientes a impedir que se repita la situación existente antes de la guerra.

La cámara de comercio de Mánchester, aunque esa ciudad sea el baluarte de los librecambistas, rechazó ayer una proposición de los directores de esa cámara, que querían que fuesen rechazados unos proyectos tendientes a imponer el proteccionismo.

Los oradores mostraron la necesidad de adoptar medidas para restringir y excluir el comercio alemán después de la guerra.

Apertura del parlamento

LONDRES, 15. — Se efectuó hoy la apertura del parlamento.

El mensaje real dice lo siguiente:

"El espíritu de los aliados y el de mi pueblo, unidos en el conflicto actual, consolidando sin cesar los lazos de simpatía de la entente, mantienen inquebrantable su resolución de obtener la reparación por las víctimas del ultraje injustificable no provocado.

Los aliados se proponen salvaguardar a todas las naciones contra la agresión de una potencia que considera que la fuerza es el derecho y que la oportunidad es lo mismo que el honor.

Con orgullosa y agradecida confianza en el coraje, la tenacidad y los recursos del ejército y de la marina británicos llenando valerosamente su papel en la prosecución de su objeto."

LONDRES, 15 — En la sesión de la cámara de los comunes, el jefe del gabinete, Mr. Asquith, pronunció un importante discurso, haciendo un resumen de los acontecimientos desde la última sesión.

Dijo que hubo recrudecimiento de actividad en el frente de Francia. Los aliados conservan bien el terreno.

El ejército serbio, gracias en gran parte a los italianos, evacuó felizmente Albania y se está reconstituyendo actualmente.

En el Camerún los ingleses y franceses tuvieron éxitos.

La campaña de Mesopotamia causó varias veces ansiedad, pero ahora la situación está mejorada.

Los aliados están desde hace tres meses estableciendo la unidad en la dirección de la guerra. Las visitas de Briand a Londres, y después a Roma, serán seguidas por una conferencia general de los aliados.

Mr. Asquith se extendió sobre el papel que desempeña Inglaterra, cuya flota protege los hogares, impide a la flota enemiga que se asome, asegura la llegada de las mercaderías y detiene el tráfico del enemigo.

Manifestó el primer ministro que no tiene ningún motivo para ser pesimista y que jamás lo fué.

FRANCIA

Crédito de 7817 millones

PARIS, 15. — El ministro de hacienda, M. Ribot, sometió a la cámara de diputados un proyecto de ley pidiendo un crédito de 7817 millones de francos para el segundo trimestre de este año. Este crédito a excepción de 457 millones, está distinado para los gastos militares.

ESPAÑA

Un fenómeno cósmico

MADRID, 15. — Anuncian de Huesca que durante la noche última se observaron brillantes resplandores en el horizonte.

La población creía que se trataba de un raid de los dirigibles franceses provistos de reflectores, pero el observatorio astronómico acaba de anunciar que el fenómeno fué producido por el paso de los planetas Júpiter y Venus por una determinada órbita.

Mitines en Barcelona

MADRID, 15. — Telegrafían de Barcelona que ayer se realizaron 72 mitines de los diversos gremios que están en huelga. No hubo ningún acuerdo.

El movimiento se está extendiendo.

En Sabadell la situación es difícil.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN PASCO E INDEPENDENCIA — Realizóse la conferencia anunciada en Pasco e Independencia ante una concurrencia de 1.500 personas. Habló el candidato Grosso, explicando extensamente la plataforma socialista.

A continuación hablaron los ciudadanos Joaquín Apolinario y Narciso A. Gnoatto sobre temas de actualidad.

Crecía el entusiasmo a medida que aumentaba la concurrencia con gente que abandonaba las conferencias radical y amarilla próximas, y terminó el acto con gran entusiasmo y vivas al Partido Socialista.

EN BELLA VISTA Y MENDEZ DE ANDES — A pesar de lo poco denso de la población en este punto, más de quinientas personas se reunieron a escuchar la palabra socialista.

Abrió el acto el ciudadano Ferlini, quien disertó sobre diversos puntos de doctrina socialista y sobre separación de la iglesia y el estado.

El candidato a diputado doctor Augusto Bunge explicó las causas internas de la falta de programa confesado de las facciones que se disputaban el gobierno, por ser su único programa real el asalto del mismo, desde el cual ya en nada se diferencian las unas de las otras, empleando las nuevas los mismos métodos de las tradicionales en lo administrativo y en lo político como en la acción económica.

Presentó después a grandes rasgos esa plataforma, clasificando sus puntos en tres grupos.

Los asistentes se organizaron luego en columna y se encaminaron hacia el local del Centro, Franklin 1188, donde volvió a hacer uso de la palabra el ciudadano Ferlini.

EN VARELA Y LOEOS — Ante un público que excedía de mil personas, se realizó esta conferencia. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos B. San Martín, E. Dickmann y Mario Bravo, cerrando el acto en oportunas palabras el ciudadano F. Ratti.

EN MONROE Y O'HIGGINS — Más de 1000 personas concurrieron a la conferencia anunciada. Abierto el acto por el ciudadano José Maglio ocupó la tribuna el ciudadano Halkett, quien evidenció la obra del partido frente a las facciones conservadoras y radical.

A continuación habló el candidato a diputado Basilio Vidal, ocupándose del régimen impositivo.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José M. Lemos, el cual criticó la obra de la facción radical.

Abundó en consideraciones sobre la actuación de los parlamentarios socialistas y de la obra desarrollada por nuestro partido.

El numeroso público allí congregado tributó entusiastas aplausos a los oradores.

BULNES Y CORRIENTES — En la intersección de estas calles se realizó la conferencia y manifestación organizada por el comité de la 9a., con una entusiasta concurrencia que pasaba de 1500 personas. Habló el ciudadano Palcos, ocupándose con extensión de la obra realizada por nuestros parlamentarios y la desarrollada por el Partido en su acción política.

El diputado de Tomaso refirióse especialmente a la "conferencia" realizada noches antes por los amarillos, cuya única acción consiste en denigrar a las personas de más figuración del Partido, en el cual militaron hasta ayer y que sirvió de pedestal a su popularidad. Ocupóse con detención de lo que entendemos por patriotismo, en el más sano y amplio sentido de la palabra, y por qué los socialistas detestamos la práctica del duelo, que es un prejuicio de clase y el disfraz de los cobardes. Recalcó el hecho de que no iba a seguir al jefe de los amarillos en sus diatribas contra la vida privada de sus adversarios, porque la tribuna socialista no se levanta en ninguna parte para ese objeto, pues que ella envilece a quien la emplea más que a quien va dirigida.

Terminada el orador su disertación entre los más entusiastas aplausos, se organizó una compacta manifestación hasta el local del Centro, donde habló el ciudadano Ernesto Batilio, y después de una arenga del compañero Boix, la numerosa concurrencia se disolvió en el mayor orden. El acto fué un feliz presagio de éxito para la próxima elección.

COMITE ELECTORAL DE LA SEC. 1a.

En el salón cine "Ideal Palace" se realizará el 18 del corriente una función cinematográfica y conferencia a beneficio del comité electoral.

Se desarrollará el siguiente programa:

Primera parte — 1o. Himno de los trabajadores (por la orquesta); 2o. El inmigrante, gran drama social, en 3 partes, por E. Zaccone.

Segunda parte — 1o. Hijos del pueblo (por la orquesta); 2o. El maestro y concertista Carmelo Rizzuti ejecutará en la guitarra: a) Zambra (Sinopoli) y b) Vidalitas con variaciones (Sinopoli); 3o. el diputado nacional Antonio de Tomaso desarrollará el tema "La democracia y el socialismo".

Tercera parte — 1o. La Internacional por la orquesta; 2o. ¡Abajo las armas!, cinta antimilitarista, en 10 partes; 3o. cinta cómica de gran hilaridad; 4o. La Marsellesa, por la orquesta.

Precio de las localidades. — Plateas y tertulias, $ 0.50; palcos con 4 entradas 3; entrada a palco, 0.50. Por localidades: Loria 1341.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA JUEVES

Concentración de la sección 6a.

Boedo y Belgrano (comité "El Hogar Obrero") — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y L. Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Boedo y Garay — Oradores: Basilio Vidal y doctor B. San Martín. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Independencia y Av. La Plata — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y José Mouchet. Reunidas las dos columnas, seguirán hasta avenida La Plata, desde donde las tres desfilarán por avenida La Plata, Río Cuarto, Vieytes, Prov. Unidas hasta el subcomité "El Proletario", donde hará uso de la palabra el doctor Alberto Iribarne.

Concentración de la sección 15a.

Velazco y Triunvirato — Oradores: José F. Penelón y R. Sáenz Hayes. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Thames y Triunvirato — Oradores: diputado Enrique Dickmann y M. Porcuna. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Honduras y Serrano (plazoleta) — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y ciudadano A. Muzzio. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Serrano y Rivera hasta Canning 871. Concentradas en este sitio las tres columnas, harán uso de la palabra otros oradores.

VIERNES 18

Corrientes y Lambaré (Comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, E. Albani y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación por Corrientes a Bulnes 780.

Pordriel y Patagones—Oradores: candidato a diputado F. de Andréis, Alejandro Comolli (hijo) y A. Blanco.

Biógrafo Rivadavia 5338 — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Saavedra y Estados Unidos — Oradores: diputado Francisco Cúneo y José M. Lemos.

SABADO 19

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctor J. Apolinario, Miguel Pizza y León Beloa.

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrés Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calámaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Renato Baglioio.

Olavarría e Iraia (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Oradores:

diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tonuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini, y ciudadano Miguel Grupalli.

Movimiento de las columnas

1a. columna: desfila por California y Patricios, incorporándosele la de Iriarte y España, sigue así por Patricios hasta Brandzen, donde se incorporará la de Brandzen y Montes de Oca, por Brandzen sigue a Iraia, incorporándosele la de Olavarría e Iraia, continúan por Brandzen, M. Rodríguez, Alegría, hasta Almirante Brown y Senguel. **2a. columna:** sale de Pedro Mendoza y Al. Brown y sigue por P. Mendoza, Necochea, Alegría a Brown y Senguel. **3a. columna:** la de Tonuyán 348 se incorpora en el mismo sitio. Reunidas las tres columnas en Almirante Brown y Senguel, seguirán por Brown, Olavarría, Iraia hasta la plaza Matheu, donde harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Concentración de las secciones 12a. y 13a.

Caseros y Bolívar — Orador: candidato a diputado José F. Penelón.

Chile y San José — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto.

Moreno y Chacabuco — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis.

Independencia y Defensa — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

La 1a. conferencia sigue por Bolívar a Independencia. La 2a. por Chile, San José a Independencia. La 3a. por Chacabuco a Independencia. Concentradas en este sitio las tres columnas, marcharán por Defensa, Estados Unidos a Chacabuco 1146, donde harán uso de la palabra otros oradores.

DOMINGO 20

Beruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andréis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2663.

11 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Ferro.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188.

Plaza Fonrouge y Cosio — Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del Parque — Oradores: diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes y J. J. Oliveros.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos a continuación, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Bulnes y Córdoba (Comité "Luz y Vida" y Centro seccional) Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor B. San Martín.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor José Mouchet.

Rivera y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Galiano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli (hijo).

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario, E. Albani y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

Organización de la manifestación

Las columnas se pondrán en movimiento a la hora acordada por los secretarios seccionales. Cada secretario electoral de sección dispondrá la partida de su respectiva sección.

A fin de que las columnas puedan concentrarse puntualmente en la plaza Italia, cada secretario electoral deberá indicar a los oradores respectivos el tiempo de duración de sus discursos, al que deberán atenerse éstos estrictamente.

Todas las columnas deberán concentrarse sobre plaza Italia antes de las 10.30 p. m.

Coros socialistas de la capital

Se invita a los coros de los centros socialistas de la capital a concurrir a estas manifestaciones, debiendo organizarse inmediatamente después de las bandas de música. A medida que lleguen las columnas a plaza Italia, los coros tomarán colocación en el sitio que se les comunicará oportunamente.

Movimiento de las columnas

Primera columna. — Sale de Victoria y Liniers, con banda de música. Sigue por Liniers, Rivadavia, Billinghurst, Córdoba hasta Bulnes, donde se le incorporará la manifestación de Bulnes y Córdoba. Unidas las dos secciones, siguen por Bulnes, Soler, Coronel Díaz, donde se incorporará el comité "Sarmiento" (conferencia de Honduras y Coronel Díaz) para continuar por Coronel Díaz hasta Santa Fe donde esperará la incorporación de la segunda columna.

Segunda columna. — Sale de Posadas y Rodríguez Peña, con banda de música. Sigue por Posadas, Callao, Las Heras y Pueyrredón, donde se le incorpora la manifestación de Pueyrredón y Las Heras. Continúan por Pueyrredón, Santa Fe hasta Coronel Díaz, para reunirse con la columna primera y marchar inmediatamente después de ésta.

Reunidas en Santa Fe y Coronel Díaz, las columnas primera y segunda desfilarán por Santa Fe hasta la plaza Italia, tomando colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

Tercera columna. — Sale de avenida del Tejar y Monroe, con banda de música. Sigue por Monroe, Cabildo hasta Pampa, donde se incorporará el mitin de Cabildo y Pampa. La columna sigue después por Cabildo y Santa Fe hasta Carranza, donde se incorporará el mitin de Carranza y Nicaragua. Integrada así la columna marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, para tomar colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

Cuarta columna — Sale de Canning y Triunvirato, con banda de música, sigue por Triunvirato hasta Darwin, donde se incorporará el mitin de Darwin y Triunvirato. Desfila después por Darwin hasta Rivera. En este punto se incorpora el mitin de Giribone y Jorge Newbery. Continuará por Rivera hasta Serrano, donde recibirá la incorporación de la manifestación de Rivera y Gazcón. Así integrada la columna, desfila por Serrano hasta plaza Italia y toma colocación en la avenida Sarmiento.

Columna central. — Reunidas las columnas sobre la avenida Sarmiento, en el orden que hayan llegado, se unificarán las bandas y los coros para ejecutar La Internacional.

En la avenida Sarmiento, desde tres tribunas, hablarán los oradores designados.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 18 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

Partido Socialista

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

Se avisa a los secretarios electorales de los centros de las secciones primera a catorce y diez y siete, que pueden pasar hoy por la secretaría general, Rivadavia 2089, a retirar los padrones correspondientes a sus secciones.

"EL FISCO CONTRA EL PUEBLO"

Se pide a los secretarios que aun no lo han hecho, quieran retirar este folleto.

Maniobras amarillas

En vista del mal éxito obtenido con la difamación y la calumnia, han recurrido los amarillos a un expediente nuevo para aumentar sus precarias huestes.

La agrupación amarilla de Coghlan envió hace pocos días a un ciudadano una nota invitándole a una asamblea. Acompañaba a dicha nota una tira de papel, manuscrita, firmada por el secretario, la que dice: "Compañero: Agradeceré llenar la adjunta fórmula y devolverla a esta secretaría". Y la fórmula que se adjuntaba es una ficha de afiliación auténtica de nuestro Partido, substraída, sin duda, a alguno de los centros socialistas de la capital.

El grado de conciencia alcanzado por los electores de la capital hará fracasar esta nueva tentativa de los amarillos; mas, no obstante, es necesario ponerla en evidencia a objeto de que los centros socialistas no suministren, sin saberlo, los elementos que luego han de utilizarse contra el Partido.

HOMBRE Y SUPERHOMBRE

Debido a una informalidad del compañero Edmundo Chedufau, quien contrajo voluntariamente el compromiso de traducir la célebre obra de Bernard Shaw titulada "Man and Superman", ha dejado LA VANGUARDIA de publicarla algunos días en folletín. En breve reanudaremos su publicación, pues continuará la traducción nuestro compañero de tareas Arturo Havaux.

Movimiento gremial proletario

OBREROS TRANVIARIOS

La compañía de tranvías del Puerto ha despedido parte del personal, incluso un buen número de inspectores.

Cuando se constituyó la sociedad "Electra", transformada más tarde en sociedad "Unión Tranviarios", los inspectores de la compañía del Puerto le declararon guerra a muerte, haciendo toda clase de pesquisas para averiguar los nombres de los guardas y motormen asociados, con el propósito de que fueran despedidos sin más trámite.

De no haber mediado esta sistemática y encarnizada persecución, a buen seguro que la "Unión Tranviarios" sería a estas horas una entidad fuerte y respetable, una verdadera garantía contra los abusos y despidos que, con el pretexto de las economías, vienen realizando las empresas.

Ahí tienen los inspectores despedidos el pago de su vergonzosa persecución contra la sociedad precitada: la compañía del Puerto, sin miramientos de ninguna clase, los arroja a la calle.

Fortalezcan los tranviarios la sociedad ya organizada, en la completa seguridad de que cuando sumen algunos miles los asociados no se atreverán las empresas ni sus lacayos a poner en juego los atropellos y abusos de que en la actualidad son víctimas aquéllos.

OBREROS VIDRIEROS

La C. A. de la Unión obreros vidrieros se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Saavedra 1041.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en la calle La Paz 665.

EMPLEADOS DE COMERCIO Y ANEXOS

Celebrará reunión de comisión en su local, Estados Unidos 2054, hoy, a las 8.30 p. m.

A. FERROVIARIA NACIONAL

Un juicio autorizado — El último número de "El Obrero Ferroviario", órgano de la Federación Obrera Ferrocarrilera, se ocupa de esta novel asociación en los siguientes términos:

"Sus autores, refractarios a la F. O. F., al preocuparse de constituir un simulacro de organización, lo hacen persiguiendo mezquinos fines personales y secunddando los propósitos maquiavélicos de las empresas. Persiguen un fin personal o de camarilla en sus gestiones de antesalas en pro de la ley de jubilación, que implica para ellos la inmediata pensión, por tener todos muchos años de servicio. Y secundan un propósito maquiavélico de las empresas al constituir un simulacro de organización, con el único objeto de usurpar la representación del gremio y poder obtener del poder ejecutivo que los representantes de los empleados encargados de administrar la caja de pensión sean designados entre los miembros de la flamante Asociación Ferroviaria Nacional (éste es el nombre definitivo que se ha substituído al que los compañeros conocían como "Círculo Ferroviario"), porque de este modo las empresas tendrían una doble representación y el artículo 11 se interpretaría tan canallescamente como su texto.

Para completar esa obra de mistificación y dar viso de realidad a la organización por ellos constituída, estos personajes... de comedia hicieron circular un proyecto de estatuto que habían hecho redactar nada menos que al ilustre jesuíta doctor Bas, ferviente defensor del artículo 11. El proyecto hace honor al jesuitismo del autor, pues abruma a los asociados con un sinnúmero de promesas a cual más estupendas.

A pesar de la habilidad loyolesca, ese proyecto, que promete palacios en la capital, en las sierras y balnearios, evidencia su espíritu carneril al guardar un silencio significativo sobre la disminución de las horas de trabajo y aumento de salarios, que son las necesidades más perentorias y sentidas.

Pero si alguna duda podía haber sobre los móviles que perseguían los autores del "Círculo" de marras, hoy ha desaparecido con los últimos acontecimientos.

En la asamblea del teatro Buenos Aires, donde debía discutirse los estatutos y a la cual concurría algún hombre de buena fe, se puso bien de manifiesto el espíritu carneril a que hemos aludido, pues ni siquiera se permitió discutir los estatutos. Un individuo que habló de llevar a cabo una agitación para exigir el cumplimiento de la ley, fué acusado de revolucionario y no tuvo más remedio que callar."

OBREROS EBANISTAS

Nota enviada a la Sociedad de carpinteros — Contestando cumplidamente a un manifiesto de los carpinteros organizados, en el que se hacen cargos graves y gratuitos contra el antiguo y luchador sindicato de Obreros ebanistas y similares, éste le ha enviado la nota que a continuación transcibimos:

"Buenos Aires, febrero 11 de 1916.— A la sociedad de obreros carpinteros y a la asamblea a verificarse en el local de la calle La Paz 665 el día 12 del actual. Salud! — Compañeros: La C. A. de esta sociedad en su reunión del 9 del corriente al tomar en consideración vuestra nota resolvió:

1o. No mandar delegado ante esa asamblea, entendiendo que el asunto que motiva la misma ha sido ya ventilado y concluído entre las sociedades de ebanistas y carpinteros, no teniendo, por lo tanto, misión alguna que desempeñar la delegación.

2o. Protestar enérgicamente ante esa asamblea por la redacción del manifiesto-convocatoria para la misma, lanzado a la publicidad por la sociedad de carpinteros, y en el cual se tergiversa caprichosamente los hechos ocurridos en la casa Sage. En dicha hoja se afirma que la comisión de este sindicato hizo ambiente para que no se permitiera hablar a los delegados de la sociedad de carpinteros, lo que es completamente incierto, y tan es así que a la asamblea que menciona el manifiesto, efectuada el día 10 de diciembre ppdo. en el salón Méjico 2070, no concurrió delegado alguno de dicha sociedad.

Si la sociedad de carpinteros hubiera enviado uno o más delegados oficialmente a nuestra asamblea, nosotros no hubiéramos tenido inconveniente alguno en dejarles hablar, cumpliendo así con nuestro deber, pero los carpinteros de ese sindicato saben bien que no hubo tales delegados.

3o. Siendo lo que afirmamos el fiel reflejo de la verdad, se justifica que algunos miembros de esta organización trataran de intrusos a aquellos elementos que, no formando parte de la misma, y no siendo delegados de gremio alguno, tenían la pretensión de tomar parte en la deliberación de nuestros asuntos internos, pues nosotros nos bastamos para ello. A pesar de esto, los compañeros carpinteros saben bien que se puso a votación si se les permitía hacer o no uso de la palabra y por gran mayoría se resolvió en sentido negativo. Esta sociedad, consciente de las resoluciones que toma en acuerdo de asambleas, se hace responsable de todas las consecuencias que las mismas pueden reportarle.

Esta comisión, al resolver no enviar delegados ante esa pública asamblea lo hace entendiendo que asuntos de mayor importancia para los intereses obreros reclama sus energías, y no puede, por tanto, tomar en cuenta ni dar importancia a cierto elemento cuya única preocupación es sembrar en el campo proletario la cizaña y la discordia. Creyendo, pues, que éste es el único propósito que los guía en este lamentable asunto, asumimos esta actitud, reservándonos el derecho de denunciar ante propios y extraños esa obra baja y mezquina, contraria por entero a los verdaderos intereses de la organización obrera.

Esperamos que los trabajadores que concurran a vuestro llamado han de tener la necesaria preparación para analizar los hechos y saber de parte de quien está la razón, siendo para ello preciso que no se dejen llevar por engaños y embustes interesados, que traen como consecuencia la actual desorganización, llenando así a las mil maravillas las aspiraciones de nuestros comunes enemigos.

Creemos, por último, que en vuestro sindicato tenéis mucha obra buena que realizar, así como nosotros en el nuestro. ¡A ella dediquemos nuestras energías, nuestras actividades y nuestros entusiasmos, y habremos hecho obra práctica en pro de nuestra emancipación, cumpliendo así con nuestro deber de obreros conscientes y revolucionarios!

4o. Para terminar, os decimos: creemos que nuestros esfuerzos han de tender hacia el acercamiento, hacia la unión de todos los trabajadores, y, especialmente, por causas conocidas, por necesidades imperiosas hacia la unión de las sociedades de ebanistas y carpinteros.

¡Compañeros: Trabajemos con tesón y sin desmayos en este sentido, y habremos hecho obra sana, obra meritoria, obra de conscientes como cuadra a nosotros obreros organizados y organizadores, que tenemos el deber de aportar nuestros esfuerzos a la noble causa de los oprimidos!

Sin más, os saluda fraternalmente por la comisión. — **Adam Ibáñez**, secretario."

DEL AZUL

Sociedad de Obreros Panaderos — En la asamblea realizada el 13 del actual se renovó la C. A., quedando compuesta en la forma siguiente:

Secretario general, A. Champagne; de actas, Francisco Lojo; tesorero, Pedro Caamaño; vocales: Luis Montegui, Segundo Fernández, Antonio Pola y Francisco Moreno.

DE BAHIA BLANCA

Organización de los conductores de carros — Por nuestro simpático colega "Lucha de Clases", de Bahía Blanca, nos informamos que los conductores de carros se aprestan a constituir la sociedad de resistencia para la defensa de sus intereses.

INFORMACION DEL EXTERIOR

DE MONTEVIDEO

Federación de Empleados de Comercio — Ha quedado constituída, en asamblea que se realizó noches pasadas en el local del Centro Socialista de la 1a. y 6a., la Federación de empleados de comercio. La comisión organizadora nombrada se ha puesto ya a la obra con gran entusiasmo, abrigando la esperanza de que los dependientes de comercio constituirán dentro de poco una importante y próspera institución gremial.

Se tiene idea de formar una buena biblioteca e instalar en local apropiado un centro de reunión y de estudio, en que los componentes hallen todos los elementos necesarios para instruirse y recrearse, desmintiendo así a los que aseguraban que, al implantarse el nuevo horario de trabajo, los empleados ocuparían las horas libres en distracciones perniciosas.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Depósitos fiscales del puerto de La Plata — El ministro de hacienda pondrá a la firma del presidente de la república un decreto relacionado con el almacenamiento de cereales en los depósitos fiscales del puerto de La Plata.

El decreto dispone el cobro de un alquiler mayor al que se paga actualmente por la ocupación de esos depósitos, que es de cinco centavos por tonelada.

Puertos de Mar del Plata y Necochea —Sobre la prosecución de las obras de los puertos de Mar del Plata y Necochea conferenció ayer el doctor Plaza con el ministro de hacienda.

Luego el doctor Oliver se entrevistó con su colega de obras públicas para ponerse de acuerdo sobre las nuevas bases del arreglo que deberán ser tratadas hoy con los representantes de las empresas.

Aquéllas se han hecho de acuerdo con el arreglo que estuvo en vigor el año pasado, en virtud de que el interés de los bonos que se acordaron entonces, sobre Londres y París, era de cinco por ciento, mientras que el que se negociaba con certificados a vencer dentro de 15 meses, fijaba un interés de seis por ciento, diferencia demasiado elevada.

Consulado argentino en Rusia — El poder ejecutivo expidió ayer un decreto nombrando cónsul general de la República Argentina en Rusia, con residencia en Odessa, al señor Bruno Cittadini.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Vendedores mayoristas de frutas. — Días pasados, una delegación de la sociedad vendedores mayoristas de frutas se apersonó ante el intendente municipal solicitando se le permitiese vender en las ferias francas y mercados municipales productos a cuyo comercio se dedican.

El doctor Gramajo les manifestó que antes de resolver el pedido necesitaba conocer la opinión de la superintendencia de mercados.

Ayer, el director de dicha repartición elevó al intendente un informe en el que aconseja se deje pendiente la solución de dicho asunto hasta fines del mes en curso.

Baños municipales. — Ayer concurrieron a los baños gratuitos instalados en los lavaderos municipales 362 hombres y 11 mujeres.

Arreglo de calles. — Con el personal de las cuadrillas municipales se ha efectuado trabajos de reparación en las calles siguientes: Iberá, de O'Higgins a Cabildo; Asunción y Terrada; Guevara y Dorrego; Apipe y 11 de Septiembre; Sucre y Miller; Olazábal, de Burela a Triunvirato; Amenabar, de Quesada a Iberá; Mendoza y Freyre; El Cano y Zapiola; Conde y avenida de los Incas; Migueletes, de Dorrego a Juramento; San Roque, de Asunción a Terrada; Mauro y 11 de Septiembre; Migueletes y Virreyes; Estomba, de avenida del Tejar a Vilela; Ballivian, de Acha a Bella Vista; Conde, de Juramento a Montalvo; Del Tejar, de Plaza a Pacheco; Juramento, de Miller a Triunvirato, y Chorroarín, de Triunvirato a Alvarez Tomas.

Alumbrado público. — La subintendencia de Flores ha reiterado el pedido de alumbrado para las calles Fournier, de avenida Cruz a Norquín, y pasaje Cuadri, de Arengreen a Franklin.

Circulo de la Prensa

El presidente de esta institución, doctor Ezequiel Paz, ha dirigido al ministro del interior la nota que acontinuación publicamos, cumpliendo una resolución de la comisión directiva:

"Al señor presidente de la comisión nacional del centenario de la independencia, doctor Miguel S. Ortiz:— La C. D. del Círculo de la Prensa, que tengo el honor de presidir, auspiciando gestiones formuladas insistentemente ante ella, ha resuelto dirigirse a la comisión del centenario de su digna presidencia solicitando interponga sus buenos oficios ante quien corresponda para que no se demore por más tiempo la colocación de la estatua a D. Vicente López y Planes en el basamento construído ya en la plaza que lleva el nombre del insigne ciudadano autor del himno argentino.

Esa estatua, para la que se recolectaron fondos por medio de una subscripción popular, está ya ejecutada, y en el taller del escultor que la esculpió, por no habérsele pagado al artista parte del importe convenido de la obra.

No ha entrado el Círculo de la Prensa a averiguar, por no ser de su incumbencia, qué razones pueden haber originado la falta de cumplimiento del convenio con el autor de la estatua del patricio; pero entiende que no puede mantenerse una situación de tal naturaleza, que, aparte de significar un agravio a la memoria de aquel ilustre patriota, constituye una falta de cumplimiento al mandato popular de cuya ejecución se hizo cargo la comisión colectora de los fondos.

La proximidad de la rememoración del centenario de la independencia da oportunidad a esta gestión que el Círculo de la Prensa confía a los elevados y patrióticos propósitos que inspiran a esa comisión del centenario.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para saludar al señor presidente con los sentimientos de mi consideración más distinguida."

Tribunales

Fuero comercial — Resoluciones — En la convocatoria de acreedores solicitada por José Perel, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría García, nombró interventores a los bancos de la Nación y Español, Ignacio Sousa y Charles Rosenthal, quienes deberán informar conjuntamente con el contador Nicolás Rossi Cimmino.

—El mismo juez, por la secretaría Tobal, en la convocatoria de Luis Broggi, sorteó al contador Miguel A. Recana y nombró interventores al Banco de la Nación y N. Leveratto e hijos.

Convocatoria Ulanghi — Ha presentado ante el juzgado del doctor Avellaneda, secretaría Tobal, un balance que arroja 116.875 pesos de activo y 113.143 pesos de pasivo.

Falsificación y usurpación de marca —El juez doctor Jantus, por la secretaría Fox, ha fallado en el juicio seguido por los señores José Deu y Cía. contra Virgilio Tallia sobre falsificación y usurpación de marca.

En el negocio que poseía el querellado fueron halladas varias botellas que llevaban etiquetas de marcas de los actores, confesando el acusado que se servía de las botellas vacías secuestradas para llenarlas con anís del país.

Declara el juez que tal operación importa la comisión del delito que prevé y castiga el artículo 48 de la ley 3975, por lo que condena al acusado a un mes de arresto y 100 pesos de multa, más las costas del juicio.

Accidentes del trabajo

En los talleres del F. C. S. — Anteayer, en los talleres del F. C. Sud, en circunstancias que un obrero se hallaba afilando una herramienta en una piedra esmeril, escapósele ésta yendo a herir en la cabeza al compañero de trabajo Vicente Ferrer.

En estado grave, el herido fué enviado en el acto a la estación Constitución de donde se le remitió en una ambulancia al hospital Británico.

—

El peón del ferrocarril C. A. Octavio Licolaso, que descargaba ayer en unión de otros compañeros varios rieles de un vagón en la esquina de Suipacha y vías del ferrocarril, sufrió la fractura de la mano derecha por habérsele caído encima uno de aquéllos.

Por intermedio de la comisaría de la sección 13a., fué atendido por la asistencia pública.

Noticias varias

Inauguración del túnel del ferrocarril Oeste — Como estaba anunciado, verificóse ayer la inauguración del túnel del F. C. O., que se extiende desde la plaza del Once a paseo Colón.

En representación del presidente plaza concurrió el ministro de obras públicas, doctor Moyano.

El congreso israelita — Como estaba anunciado, realizáronse el domingo pasado en esta capital las elecciones de los 30 delegados que representarán a la colectividad israelita de Buenos Aires en el congreso a celebrarse a fines de este mes, habiendo resultado electos las siguientes personas: Jacobo Faseievich, Isaac Presser, Moisés Rubin, Pascual Waldman, Marcos Rasovsky, Fabián S. Halevy, Simón Ostwald, Naum Enquin, Manuel Bronstein, Abraham E. Wainer, doctor Isaac Nisensohn, Gregorio Fingerman, Moisés Kurlat, Alejandro Jacuboff, M. Guerchikoff, Simón Joselevich, B. Kolesnikoff, Alejandro Gerstein, Mauricio Fainstein, Menasse Segal, Bernardo Faritonsky, A. Waisman, Ruben Singman y Pinjas Katz.

Hechos diversos

En Villa Devoto — Hazañas de las patotas radicales — Se nos denuncia que una patota de radicales, en la calle Esperanza (Villa Devoto), al grito de "viva la patria" y "abajo los gringos" trataron de agredir en la noche del domingo ppdo. a nuestro compañero Méndez Lanusse en momentos que éste regresaba a su domicilio, no habiendo conseguido lograr su intento en virtud de que aquél repelió enérgicamente la agresión.

Obra de algún inconsciente — Ayer se declaró un incendio en el buzón instalado en la esquina de Cabildo y Congreso, hecho que fué notado por un agente de la comisaría 33a., apostado en esa esquina.

El fuego quedó extinguido en el acto a baldes de agua, pero no pudo evitarse que se quemara la correspondencia.

El cuidado de los niños—En circunstancias que el menor de 19 meses Ro-

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 16 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 3 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 13. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre; del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 23. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 42. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario.

Lecturas instructivas

JUSTO JUAN B. — La moneda	$ 1.—
—El impuesto sobre el privilegio	" 0.10
—El "realismo ingenuo"	" 0.10
—El socialismo	" 0.15
—La teoría científica de la historia y la política argentina	" 0.15
—El Partido Socialista en la Rep. Argentina (controversia E. Ferri y J. B. Justo)	" 0.15
—El socialismo argentino	" 0.20
—La obra parlamentaria 1912/13	" 0.30
REPETTO NICOLAS—La prevención de los conflictos obreros. El trabajo y la jubilación de los tranviarios	" 0.15
—El régimen municipal	" 0.10
—La venta de los dreadnoughts	" 0.10
—Las pinturas a base de plomo	" 0.10
DICKMANN ENRIQUE—Cartas europeas	" 0.30
—Historia del 1o. de Mayo en la Rep. Argentina	" 0.20
—Inmigración y latifundio	" 0.20
—La conquista del gobierno comunal	" 0.20
—Nuestro régimen fiscal	" 0.20
—Jornada legal del trabajo y semana inglesa	" 0.20

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

NUEVO LIBRO

LA GUERRA EUROPEA Y LA POLITICA INTERNACIONAL, por el doctor Enrique del Valle Iberlucea. — Precio: $ 1. En venta en la librería de "La Vanguardia".

berto Alfredo Hinojosa, se hallaba jugando en el patio de su casa, San Pedrito 644, derribó un brasero, ocasionándose quemaduras en el cuerpo, en las piernas y en el rostro.

Intervino la comisaría 25a. haciendo curar al menor en el hospital Alvarez.

Crónica del delito

Los dramas del hogar — En la localidad de San Francisco, provincia de Córdoba, anteanoche, por motivos que aun no ha sido posible establecer, Macario Ramallo dió muerte a su esposa, Eloisa Ramallo, suicidándose después.

Herido de dos puñaladas — A raíz de una divergencia motivada por asuntos del trabajo, en la sección 3a. del dique número 1 se trabaron en lucha los peones Manuel Toledo y Ramón Santucho.

Este último, armado de un cuchillo, hirió de dos puñaladas a su contrincante, una en el costado derecho del cuerpo y otra en un brazo, logrando fugar.

El herido fué enviado al hospital Rawson.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

BUENOS AIRES

Avellaneda. — En la última asamblea celebrada por la biblioteca "Roque Sáenz Peña", la comisión administrativa quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario, Francisco P. Mezzano (hijo); prosecretario, Agustín Olliviere; tesorero, Angel Pin; vocales: Antonio Dennisache, Santiago Solari, José Motta, Pedro Intortaglio.

Lanús.—El Centro de Lanús (Oeste) en su última asamblea designó secretario general al ciudadano Luis Amodio y corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano E. López Martínez.

TUCUMAN

Informe del Comité Electoral — En una de sus últimas asambleas aprobó el Centro Socialista el informe de su comité electoral, constituído el 23 de agosto de 1915, y del cual extractamos los párrafos más importantes:

"Al empezar la inscripción con motivo de las elecciones municipales que se realizaron el 12 de diciembre, comenzamos incitando a los trabajadores a munirse de la libreta cívica para ejercer conscientemente el derecho del sufragio el día del comicio. Nuestra agrupación fué la primera en iniciar los trabajos de propaganda electoral en la campaña que nos ocupa. Comenzamos celebrando asambleas y reuniones generales todos los sábados, en donde participaban afiliados y simpatizantes, a fin de exponer el alcance de las disposiciones más importantes de la nueva ley orgánica municipal. La realización eficaz de estos trabajos preliminares exige un grado de contracción que sólo se puede obtener con educación societaria y verdaderas convicciones socialistas.

En el espacio de tres meses y medio que ha durado la campaña electoral, hemos celebrado 12 asambleas generales, 19 reuniones de comité, 7 conferencias en plazas públicas, 4 en locales cerrados y una gran manifestación nocturna la antevíspera de la elección. De estos últimos actos, tres de ellos han sido organizados por el subcomité. Calculamos que a estas reuniones han concurrido unas 7.000 personas. Hemos fijado 2.600 carteles murales, distribuído 32.000 volantes, e impreso para indicar la situación de nuestros candidatos en la lista oficial de votar, 2.000 ejemplares y, 1.000 moldes para estampar los nombres en el voto. Han salido por secretaría 480 circulares invitando a reuniones, 15 cartas, 4 telegramas y 8 notas para permisos policiales.

Los recursos para los gastos, los hemos adquirido por concepto de una lista de subscripción, por las entradas a una velada teatral y la rifa verificada.

El monto de las entradas obtenidas es de $ 543.55, habiéndose invertido pesos 481.20, quedando un saldo de pesos 62.25 que el comité electoral entrega a la tesorería del centro, como sobrante de los gastos con los recursos que él mismo se ha procurado.

El día del comicio tuvimos fiscales en 32 mesas de las 38 en que estaba dividido el electorado de la capital. Nuestros candidatos obtuvieron un promedio de 308 votos, habiendo obtenido el mayor número de sufragios el compañero doctor M. Grande Alurralde. Como han sufragado 4.989 electores, corresponde a nuestra lista el 16.19 o/o de sufragios.

Nuestros lectores han sido en su totalidad expontáneos, toda vez que por falta de recursos pecuniarios no hemos conducido — como lo han hecho las otras cuatro agrupaciones — a ningún votante a las mesas. Nos hemos limitado a dar instrucciones a todos los ciudadanos que acudieron a nuestro local. Tampoco hemos contado con factores tan importantes como son en esta ley los "Jefes de grupo" o encargados de dar instrucciones a la entrada de cada comicio a los electores, pues en su inmensa mayoría, éstos no conocían el complicado mecanismo del acto de emitir el voto.

Al escrutar las listas ha podido constatarse fácilmente que debido al rigor de los dos minutos en el cuarto obscuro y, la larga lista en donde había que buscar los candidatos por quien quería votar, la mayoría de los electores no han votado por todos los candidatos que se habían propuesto. Huelga decir que estos importantes detalles notados en la primera experiencia de la nueva ley, los sabremos tener presente en las futuras elecciones municipales y sacar todo el partido que ellos nos brindan".

ciudadano A. M. Farías, quien hizo una extensa exposición sobre los fundamentos del socialismo, demostrando que la incorporación de la maquinaria en la industria trazó definitivamente la línea divisoria entre la burguesía y el proletariado.

En seguida ocupó la tribuna el diputado Jacinto Oddone, hablando sobre la actuación de los representantes socialistas en la legislatura de la provincia, luchando contra las malas prácticas y costumbres de la política conservadora, que nunca hase ocupado más que de sus intereses personales o de círculo.

Cerró el acto el ciudadano José Salgado invitando a constituir un Centro Socialista para colaborar en la obra que viene realizando nuestro partido, lo que fué realizado de inmediato, quedando constituída la sección local con la siguiente comisión provisoria: secretario general, José Salgado; de actas, Salvador Chiessa; tesorero, Andrés Avelino Basualdo.

ROSARIO

EL OFICIALISMO Y LAS ULTIMAS ELECCIONES

Un tanto decepcionados los elementos oficialistas, desde el gobernador hasta el caudillo que se cree con influencia en sus filas, tratan de reponerse del fracaso sufrido y asumir una actitud a la vez airada y enérgica.

Sin el menor disimulo, pero con el mayor desparpajo, el doctor Menchaca se ha dado cuenta que la máquina electoral montada por sus satélites ha fallado por el voto secreto y por la poca presión que hicieron algunos jefes políticos. Por eso no ha vacilado en hacer reunir a todos los jefes políticos de la provincia, y a unos les ha exigido la renuncia y a otros, fieles intérpretes de sus sanas "aspiraciones de prescindencia", elementos serviles y dóciles, les ha ratificado su confianza. Estos últimos son los que se han distinguido por la persecución de ciudadanos que no cometían más delito que el de no comulgar con las cosas del oficialismo.

La reunión de los jefes políticos, convocada por el gobernador Menchaca, es el preludio de la campaña electoral que se iniciará en breve con motivo de las elecciones nacionales.

A este respecto bueno es hacer mención al pleito, cisma o disidencia originada en el radicalismo que nos gobierna. Las autoridades supremas de las huestes regeneradoras han opinado, apenas originado el entredicho que dió vida a los dos bandos radicales, que nadie era más radical que el gobernador Menchaca con su elemento en esta provincia. No fué posible, a pesar de todos los esfuerzos realizados en ese sentido, que los dos bandos olvidaran los motivos del cisma haciendo imposible la reconciliación. Antes de las elecciones las "autoridades supremas" realizaron verdaderos juegos malabares para no comprometer definitivamente la opinión de tan augusta autoridad, respecto de la autenticidad regeneradora de los dos bandos radicales. Definida la situación electoral de disidentes y oficialistas por las últimas elecciones, con el triunfo de los primeros, el comité nacional opta por apoyar al doctor Menchaca. Seguramente que el comité nacional no ha de estar más convencido que los mismos oficialistas que para ser radical no es condición esencial ser opositor sistemático y discutir por cualquier motivo con todo lo que no sea de la oposición. Esto nos induce a creer que el oficialismo santafecino, que no es mejor que el de la provincia de Buenos Aires, pueda ser tan radical como los sacrificados "correligionarios" de La Rioja, por ejemplo.

Reconfortado, pues, el doctor Menchaca por el apoyo del comité nacional, se apresta a concurrir a las próximas elecciones nacionales. Para eso cuenta con el concurso de Freyre, radical tan convencido como el doctor Crotto, o don Hipólito, y el apoyo incondicional de los jefes políticos y comisarios de campaña.

Del resultado del ruidoso fracaso de los oficialistas en ésta se descuenta la renuncia del doctor Barghi, jefe político, como asimismo la exoneración de una considerable cantidad de empleados policiales que se cree han votado por los disidentes.

JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL

La junta electoral provincial se reunirá mañana jueves en Santa Fe para realizar el cómputo de los votos consignados en las actas de los comicios últimos y proclamar el resultado definitivo.

Inmediatamente se reunirá el colegio electoral y procederá a la elección de gobernador y vice de la provincia.

Los disidentes cuentan con la mayoría asegurada de electores. Si del escrutinio que haga la junta electoral los disidentes no obtuviesen los electores necesarios para elegir la fórmula Lehmann-Elizalde los demócratas los apoyarán, según se asegura.

Noticias que llegan de la capital de la provincia consignan como seguro que los oficialistas obstruirán las reuniones del colegio electoral y que, para eso no se fijarán en medios. Se asegura también que en sitios cercanos a la ciudad de Santa Fe hay gente armada para producir disturbios y para que los oficialistas tengan así cómo provocar la intervención nacional.

El 12 de infantería destacado en Paraná se ha trasladado a Santa Fe obedeciendo órdenes superiores, para evitar cualquier tentativa de alteración de orden.

ACTIVIDAD SOCIAL

Organizada por el comité electoral de la sección 3a., se realizó el lunes por la noche la anunciada conferencia en 9 de Julio y Sarmiento.

Ante regular concurrencia hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pozzoli, S. D. Giani y R. Reynés. Explicaron minuciosamente la plataforma presidencial, haciendo notar la diferencia substancial que existe entre nuestro partido y las facciones criollas.

La acción parlamentaria de la representación socialista fué objeto de especial mención por los oradores, quienes fueron entusiastamente aplaudidos al terminar.

SANTA FE

ECOS DE LA CONFERENCIA DEL DIPUTADO REPETTO

La incultura de los anárquico-radicales-menchaquistas

Recibimos de nuestro corresponsal en la capital santafecina el siguiente despacho:

Santa Fe, 15 — Los diarios locales afectos al gobierno tratan de tergiversar lo ocurrido en la conferencia dada en ésta por el candidato a vicepresidente diputado Repetto, pretendiendo responsabilizar de los vergonzosos hechos ocurridos a los radicales disidentes.

Conviene dejar constancia que fueron seudoanarquistas afiliados al comité oficialista "Bernardino Rivadavia" los que intentaron alterar el orden en la conferencia socialista, entre los cuales conocimos a los sugetos Miguel Expósito, Luis Reigo Pereira, José Martínez, José F. Luzano, Arístides Romié y José Cienfuego, de ésta; José Carbone, de Rosario y un tal Jesús Suárez, colocado por el oficialismo como maestro de escuela provincial en Venado Tuerto.

Se sabe que estos anárquicos-radicales han venido con pasaje oficial a ésta para dar la nota inculta y vergonzosa. —*Corresponsal.*

Entre los instrumentos reclutados por el menchaquismo para obstaculizar el acto socialista, figura un asiduo colaborador del diario ácrata, el cual ha sabido armonizar su revolucionarismo con el presupuesto del gobierno radical, donde supo ubicarse cómodamente.

CORDOBA

COOPERATIVA OBRERA DE CONSUMOS

Obtuvo un grandioso éxito la fiesta organizada por la cooperativa obrera de consumos a beneficio de su caja social.

La conferencia sobre cooperación obrera estuvo a cargo del ciudadano A. Juliani Deanquín, quien desarrolló brillantemente el tema, demostrando los beneficios que reporta para los obreros, víctimas del encarecimiento de los artículos más indispensables para su consumo diario, esta nueva forma de solidaridad obrera.

Se refirió a las grandes cooperativas de Europa y Norte América y a "El Hogar Obrero", la más grande y auténtica de la América del Sur.

PROPAGANDA SOCIALISTA

Realizáronse las dos conferencias anunciadas en los pueblos General Paz y Pueblo Nuevo organizadas por la Federación Socialista cordobesa y el comité electoral del Centro Socialista local.

En la conferencia de General Paz hicieron uso de la palabra los ciudadanos A. Juliani Deanquín y Vicente Palermo, y en la de Pueblo Nuevo, Miguel A. Contrera, Pablo B. López e Isidro Oliver.

En ambas conferencias hubo bastante público, que escuchó atentamente a los oradores.

SAN JUAN

LA GIRA DEL DOCTOR JUSTO

Realizóse la conferencia en el teatro Coliseo ante un público que pasaba de tres mil personas atentas y entusiastas.

Abrió el acto el doctor Aldo Cantoni. Se refirió a la acción del partido y presentó al doctor Justo, quien tomó acto seguido la palabra, tributándole el público una gran ovación.

Comenzó diciendo que esta gira como candidato a la presidencia de la república la emprendía, más que con propósitos electorales, con los de difundir el ideal socialista y las prácticas políticas del partido.

A propósito de la discusión del presupuesto nacional último, hizo resaltar la obra realizada por los diputados socialistas frente a las facciones de la política criolla.

Se refirió a la educación común y a su importancia en la salud y mejoramiento de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

Estudió las prácticas fiscales burguesas, condenándolas acerbamente, refiriéndose especialmente a la protección oficial a la industria del azúcar y del vino y a las condiciones de trabajo y de vida de los obreros ocupados en estas regiones "protegidas".

Se ocupó a continuación del impuesto al mayor valor y necesidad de subdividir los latifundios. Trató igualmente varios puntos de la plataforma electoral, especialmente la cuestión religiosa. Dijo que el Partido Socialista es el único de carácter nacional por la cohesión de sus ideas, aplicables a todo el territorio de la república. Por último, y a propósito de un pasquín anónimo que reproducía un artículo sobre símbolos, dió una lección de patriotismo tal cual lo entendemos los socialistas.

Cerró el acto el ciudadano Storni.

Una manifestación entusiasta acompañó al doctor Justo hasta su alojamiento.

Información del interior

LA PLATA

Solicitud de la compañía de electricidad—Censurable tolerancia del P. E.

La compañía de electricidad de La Plata se dirigió al comisionado municipal de esa ciudad solicitando una prórroga de seis meses para dar cumplimiento al contrato celebrado con el gobierno a fines de 1912.

Establece ese contrato que la compañía debía tener terminado, para el mes ppdo., la instalación subterránea de sus líneas, suprimiendo los postes de madera que sostienen los focos, por columnas de hierro, en el radio de la parte céntrica de la ciudad.

Aun le falta mucho a la empresa para terminar las susodichas obras, no obstante el tiempo que ha dispuesto y las pingües ganancias obtenidas. Y según informan la prórroga será acordada, con lo que el gobierno de Ugarte dará una prueba más de su pésima administración.

Pero esto es insignificante comparado con esta otra violación de la cláusula más importante de ese contrato. Establece el artículo 26 en su parte final: "La tarifa básica será revisada cada diez años, de acuerdo el P. E. y la compañía".

Este plazo de renovación ha vencido con exceso, sin que el P. E. haya tomado medida alguna al respecto.

La Plata sigue siendo, pues, la ciudad que paga más caro su servicio eléctrico.

Comité Independiente

Un grupo de simpatizantes del Partido Socialista está llevando a cabo trabajos para la fundación de un comité independiente que ha de apoyar en las próximas elecciones los candidatos y el programa del Partido Socialista.

Con tal motivo citan a los interesados a la reunión que se efectuará en el Centro de la sección 2a., calle 31, 1 y 2. Mañana jueves, a las 8 y 1/2 p. m.

AVELLANEDA

LAS CONFERENCIAS DEL VIERNES

Organizadas por el Comité Electoral permanente se realizarán el viernes, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias de propaganda.

En Avellaneda (Calle Mitre y M. Estevez) — Oradores: José Fernández, José Gómez García y el candidato a diputado Luis Amodio.

En La Crucecita — Oradores: Enrique Villacampa, Rafael Rouco y José Nine.

Al terminarse estos actos se organizará una manifestación que irá por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina, donde harán uso de la palabra el diputado Jacinto Oddone, el ciudadano Jerónimo Della Latta y el candidato a diputado Juan J. Oliveros.

BANFIELD

EL JUEGO CONSERVADOR

Siempre pareció natural y lógica la desidia de las autoridades encargadas de vigilar y reprimir el juego en la provincia, tanto más en los períodos de actividad política. Ahora adquiere caracteres francamente alarmantes.

No le bastaba al caudillo local que el elemento "turfista" le brindara la seguridad del éxito en los comicios, por el establecimiento de las carreras los días feriados. Era menester asegurar a los viciosos que en esta comuna no se aburrirían, y con el pretexto fútil de beneficiar al hospital local, se obtuvo la anuencia necesaria para hacer correr los días martes y viernes.

Pero, temerosos de que la paisanada de Villa Albertina se quejara de que se le dejasen algunos pesos que perder, el caudillo envió sus fulleros y sus pingos y desde entonces se corren los domingos por la tarde carreras de tiro recto y en cancha abierta.

Todo hace suponer que no caen bastantes incautos al comité conservador, por lo cual se ven precisados a aprovechar cualquier circunstancia para jugar al aire libre. Así, por ejemplo, el domingo pasado, con motivo de un beneficio a favor de una sociedad de socorros mutuos de Villa Barceló, se organizó toda clase de juegos de azar. Hacían la propaganda los tranvías locales ostentando carteles en los que se anunciaba rifas, aeroplanos, y resaltaba por sus caracteres de insolente tamaño, la ruleta.

Se nos informa que asistió el intendente, diputado Felipe Castro, que en estas ocasiones luce su personalidad haciendo gala de su influencia y de su desprecio por todo lo que sea moral y bueno.

AZUL

EL JUEGO

Los garitos disimulados con el nombre de comités políticos han tomado tal incremento que puede decirse, sin temor a exagerar, que en cada esquina de la ciudad hay una casa de juego. De paso y con sólo mirar hacia dentro de estos locales, pues se juega a puertas abiertas, hemos tomado nota de los siguientes:

Centenario y Belgrano, comité ugartista; Buenos Aires y Puan, centro de cultura "radical"; Alsina y Bahía Blanca, comité radical "Emiliano Astorga"; San Martín y Rauch, garito conservador; San Martín y Patagones, garito de los "regeneradores", además se juega en infinidad de studs, cuyo número es incalculable.

La policía, conociendo como conoce todos estos "centros instructivos", no se preocupa para nada de ellos, dándose el caso poco edificante de jugarse a vista y paciencia de aquella representada por el agente de facción.

LOBERIA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Con numerosa concurrencia se llevó a cabo la conferencia organizada por la Federación Socialista.

Con oportunas palabras abrió el acto el ciudadano Salvador Chiessa, presentando al delegado de la Federación,

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Obrero (sección 10a.) — Méjico 2076. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, correspondencia.

Comité electoral de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión.

Quedan invitados los secretarios de los comités electorales de Maldonado, Villa Urquiza y comités independientes "1o. de Mayo" y "Alberto de Diego", para cambiar ideas sobre la organización de una fiesta y otros actos de propaganda.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: instalación de un subcomité en el barrio central de Belgrano, campaña electoral.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, aumento de la cuota, C. O. y reglamentos.

Centro de la 6a. — Mármol 311. El viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: discusión del proyecto de la carta orgánica.

Centro de Vélez Sarsfield — Rivadavia 8859. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: formación del coro, conferencias en el local del Centro, fiesta.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Juan Jaurès" —Organiza para el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la esquina de las calles Posadas y Cerrito.

Oradores: José F. Grosso, José F. Penelón y Juan Ferlini.

DIVERSAS

Juventud Socialista de la Boca — Celebrará una conferencia mañana, a las 8.30 p. m., en Palos y Olavarría. Oradores: Guido A. Cartey, Miguel A. Pruppaili y Bartolomé Motta.

Comité independiente "Unión y Libertad" — Asamblea general hoy, en el local social, Campichuelo 584. Orden del día: acta, balance, comité electoral, socios nuevos, asuntos varios.

Comité independiente "El Proletario" — Invita a los adherentes y simpatizantes de los circuitos 46 y 47 de la sección 5a., radio avenida La Plata, Rivadavia, Asamblea y Río Cuarto, a concurrir a la asamblea que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Provincias Unidas 146, a objeto de tratar la siguiente orden del día: nombramiento de dos revisores de cuentas.

A los afiliados de la sección 7a. y comités "Luz y Vida" y "Unión y Libertad" —Se los invita a la reunión preliminar que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., para organizar un coro seccional. Local social: Rivadavia 4426.

Subcomité electoral de la 1a. — Loreto 2468. Realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., para tratar asuntos de importancia. Se recomienda puntual asistencia. Única invitación.

Coros de la 3a. y 4a. — Se convoca a los componentes de los coros de la 3a. y 4a. al ensayo general que se verificará hoy, a las 8.30 p. m., en la Sociedad Luz.

Coros de la 10a. y 11a. — Se convoca a los coros de la 10a. y 11a. al ensayo general hoy, a las 8.30 p. m., en Méjico 2076.

Comité independiente "Magdalena González" (secciones 1a. y 2a.) — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en su secretaría, Quilmes 134, invitando a concurrir a ella a los independientes y simpatizantes, a fin de dar más fuerza a la agitación electoral del P. S.

Se tratará la siguiente orden del día: informe de la comisión provisoria, declaración, propósitos y estatutos del comité, elección de la C. A. y dos delegados.

Comité independiente de los circuitos 189, 190 y 195 (secciones 11a. y 8a.) — Se invita a los socialistas y simpatizantes, a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Arenales 1361, con objeto de dejar constituído un comité independiente que atienda la propaganda en dichos circuitos.

Comité independiente "Humanidad Nueva" — Darwin 913. Se invita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea a celebrarse el viernes, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de revisores de cuentas.

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Se comunica a los afiliados y simpatizantes que la secretaría de esta agrupación juvenil se ha trasladado al local del comité "Humanidad Nueva", sito en Darwin 913.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" (secciones 14a. y 20a.) — Se invita a los jóvenes socialistas y simpatizantes que deseen formar parte del cuadro dramático en organización, a enviar sus adhesiones a la secretaría, Arenales 1361.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Mañana, asamblea, a las 9 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Bernal — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Azul — El Centro Juvenil Socialista celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m. O. del D.: revisión del estatuto.

Talleres — Se invita a los afiliados a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 de la noche. Orden del día: movimiento de socios, correspondencia, nombramiento de delegados a los C. E. de Avellaneda y Lomas, informe del delegado al congreso provincial.

Ayacucho — El viernes, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, trabajos electorales.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en Palaa 501.

Balcarce — Asamblea de 2a. convocatoria el sábado, a las 9 p. m. Orden del día: acta anterior, balance del anterior tesorero, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del tesorero del C. electoral y biblioteca, socios morosos, asuntos varios.

Lanús Este — El sábado, a las 9 p. m., en Guido 591, asamblea extraordinaria. O. del D.: Habiéndosele adjudicado a los Centros en el III congreso provincial una cantidad de votos contraria a lo que indican los estatutos del Partido, ¿son o no legales las resoluciones tomadas por el III congreso provincial?

San Martín — El viernes, a las 9 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, biblioteca.

Avellaneda — La Juventud Socialista "Unión y Libertad" realizará asamblea en segunda convocatoria hoy, a las 8 p. m., en avenida Galicia 147.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 2a. realizará asamblea el sábado, a las 9 p. m., en el local Entre Ríos 574. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, informe del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

Instrucción pública y popular

Biblioteca "Mariana Cherkoff" — Del último informe trimestral presentado por la C. A. extractamos los siguientes párrafos:

"Los lectores han aumentado en forma constante, tanto que los libros consultados en el local y llevados a domicilio llegaron a 650 tomos, de las siguientes materias: arte y ciencia, 125; economía, [illegible]; sociología, 250; aritmética, 29; novelas y varios, 165.

A pesar de la crítica situación por que atravesamos, los socios aumentan considerablemente. La cuota mínima, de 5 centavos, está al alcance de los modestos obreros del barrio que acuden al local todas las noches de 7.30 a 10, donde hallan diarios, revistas, periódicos y folletos.

También los chicos, en número de treinta a cuarenta, vienen por la noche a pasar algunas medias horas, siendo entretenidos por el ciudadano Suero y algún otro.

El Recreo infantil, patrocinado por la A. de B. y R. Infantiles, cada día es más concurrido.

Funciona de 2 a 5 todos los días, siendo completamente gratuito.

Recibimos en este trimestre donaciones en libros que suman 132 tomos.

La C. A. la componen actualmente los ciudadanos J. Bermúdez, tesorero; P. Cabral, secretario de actas; G. Kolandi, secretario general; J. Romer, J. López, J. Seveso y A. Albanese, vocales.

Se reúne todos los lunes a las 8.30 p. m."

Liga de Educación Racionalista — Se dictarán los siguientes cursos organizados por esta institución, en el local Belgrano 2552:

De 8 a 9 p. m., esperanto, por A. Ferrat.

De 9 a 10.30 p. m., anatomía y fisiología humana, por Luis M. López.

—Se avisa a los socios que la asamblea general continuará el sábado próximo.

DEPORTES

FOOTBALL

Festival cinematográfico — Vastas proporciones promete adquirir el festival artístico y cinematográfico que este club realizará esta noche en el biógrafo "Mundial Palace", Belgrano 1166.

El programa interesante, unido a los prestigios con que cuenta el club en los círculos deportivos, hace presagiar un éxito lisonjero.

Entre los diversos números de concierto y arte se destaca la conferencia a cargo de Julio A. Porcelanne. Números de concierto y cintas cinematográficas de actualidad completan el programa.

C. A. Buenos Aires — Este popular club de Isla Maciel realizará el sábado próximo una fiesta cinematográfica en el salón [illegible], a cuyo efecto la C. D. activa los trabajos para obtener un buen éxito.

Asociación Argentina de Football — Celebrará asamblea mañana el consejo superior, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Reconquista, para tratar diversos asuntos, entre ellos fijar las fechas para las asambleas parciales y designar las comisiones de [illegible].

Marplatense v. Argentinos de Flores — Entre las quintas divisiones de estos clubs jugaron el domingo pasado un partido amistoso, en el que venció el primero por catorce goals a uno, marcados por López, Grosso y Alessio.

Good Boys v. Floresta — En el field de los primeros se jugó en Villa Lugano [illegible] el domingo pasado un partido amistoso.

El referee Cerrutti hizo alinear los cuadros, que formaron así:

Good Boys: Iglesias; R. López y Martínez; Bustamante, Colombano y [illegible]; y L. Bermondo, D. y R. López.

Floresta: Castillo; F. y J. Amoedo, [illegible] y Boucherar; Ravela, Boucherar, [illegible] y Masso.

El primer goal se produjo a favor de Floresta cuando transcurrieron [illegible] de juego, empatando el team local [illegible] del segundo, por intermedio de López, y el segundo por D. López, finalizando el encuentro con dos goals a favor del team local y uno del visitante.

Good Boys C. A. — Acepta desafíos para tercera y cuarta divisiones para el próximo domingo. Dirigirse a R. Purzá, Dolores 532.

C. A. Rivadavia — Este club desearía jugar un partido amistoso de la división [illegible] domingo, en su cancha, calle Barela y [illegible] (Villa Urquiza). Contestar a José Guzzi, Alvarez Thomas 1166.

C. A. Unión — La división intermedia y la segunda aceptan partidos para el domingo, en su field de Caseros (F. C. P.) se desea jugar con club afiliado a la A. A. de F. Contestar a Juan A. García, [illegible] 2163.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 24.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

CAPITAL

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 24 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 20/3239. Serie C. de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, el día **LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA**, una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 24 hectáreas, o lo más o menos que resulte, lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 255 con 521 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o, comisión 1 o/o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 7 de febrero de 1916. V|21|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Espectáculos especiales para familias, por sección, con números de varieté y cinematógrafo, tomando parte el dúo Melany, Sant Ellis, Margarita Scotti. — Sección vermouth a las 6. Noche, primera sección a las 9.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aida Arce.
Hoy — La señorita Frasda. — Plateas, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — El anzuelo, El novio de mamá. —Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.
Hoy — Avisos pedidos, Los provincianos, El buen ladrón, Don Quijote de Ganga.—Platea por sección, 0.80.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. Gran suceso de la pantomima "Sueño de artista" y Petitte Gosse, por la compañía Molasso. Exito de Rosita Rodríguez, Augusto Soto, La Gitanita, Trío Americano y toda la compañía.
—Mañana, sorprendente atracción del cuarteto bailable Molasso.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Mañana: 1o., a combinarse; 2o., hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CENTROS SOCIALES

Honra y Arte — Este cuadro filodramático realizará el sábado próximo un festival artístico y baile familiar en el salón-teatro "Concordia", Rincón 1141, en honor y beneficio del aficionado Cayetano Orlolo, en el cual prestarán su desinteresado concurso la actriz nacional Teresa Colombo y un núcleo de aficionados, que bajo la acertada dirección del aplaudido aficionado Enrique Santoyani, pondrán en escena las obras: "Las campanas", comedia dramática en tres actos, de Julio Sánchez Gardel, y la comedia cómica "Sánchez en la escuela".

Club C. A. T. E. — La comisión directiva de este club social invita a sus asociados a la asamblea que tendrá lugar el sábado 19 del corriente, en su local social, Alsina 1621, a las 8.30 p. m.

Juventud del Oriente — Grandes proporciones promete alcanzar la velada teatral y baile de gala que realizará el centro del epígrafe, el sábado próximo en el salón de la "Tipográfica/Bonaerense", San Juan 3241.

El cuadro social, bajo la acertada dirección de los aficionados Alfonso y Vicente Canelio, pondrán en escena las obras: "Corazón de piedra" y "Marido infeliz".

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o/o— Al contado: 15.500 a 92.10, 51 mil a 92; total 66.500.
Id. fin de mes: 10 mil a 92.10.
Id. 1a. serie — Al contado: 8500 a 92.20, 2100 a 93; total 10.600.
Id. febrero 16: 20 mil a 93.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) Febrero 16: 10 mil a 71.40.
Certificados municipales de 7 o/o 1a. serie — Febrero 16: 30 mil a 96.
Empréstito conversión de 2 1/2 o/o — 3a. serie — Al contado: 6500 a 30.20.
Quebrachales Puerto Sastre (oro) — Al contado: 300 a 3.
La Ibero Platense — Al contado: 18 a 39.
Quebrachales Fusionados — Febrero 16: 100 a 68.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 3/8.
" Portugal, a 126.
" Estados Unidos, a 104.20.
" Chile, a 48 11/16.
" Francia, a 5.60.
" Italia, a 6.44.
" Bolivia, a 48 11/16.
" Alemania, a 4.86.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.310.890.
Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.764.983.296.
La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 986.180.264.97.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 36 7/8 peniques.
En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.
En Londres se giró sobre Génova a 32.20.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas, a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio: Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.20
Barletta export., id. id., a 9.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca, export., a 9.
B. Blanca, Brasil, a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o/o, a 12.70.
Maíz amarillo, a 5.65.
Mercado a término Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.15, febrero 9.15, marzo 9.15, abril 9.35, mayo 9.40.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.65.
Lino — Disponible 12.80, febrero 12.85, marzo 12.90, abril 12.95.
Avena — Febrero 5.10.
Mercado a término Rosario:
Trigo — Disponible 8.95, febrero 9.10, marzo 9.10, abril 9.15, mayo 9.25.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.35, junio 5.30.
Lino — Disponible 12.40, febrero 12.45, marzo 12.55, abril 12.65, mayo 12.75.

GANADOS

Bueyes, de pesos 150 a 99.
Toros, de pesos 140 a 190.
Toritos, de pesos 88 a 50.
Torunos, de pesos 185 a 120.
Novillos, de pesos 234 a 83.
Novillitos, de pesos 145 a 74.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.80 a 18.
Nonatos, de pesos 11.80 a 12.
Potros, de pesos 8.50 a 9.
Nutrias, de pesos 2.30 a 1.80.
Borregos, de pesos 0.55 a 0.50.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.90 id.
Pavos cerda, de $ 3.40 a 5 id.
Pavitas según clase, de $ 2.60 a 1.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.80 a 0.90.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.34.
Huevos, de $ 0.46 a 0.47 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

FRUTAS

Uva moscatel especial, el canasto $ 4.50; id. corriente, de 3.50 a 4; uva negra, de $ 2.50 a 4; manzanas del país, de $ 1 a 1.50 el cajón; naranjas españolas, el cajón $ y el ciento $ 2; duraznos especiales, de $ 10 a 12 el canasto; id. corrientes, de $ 2 a 5 según clase; bananas, de $ 0.10 a 1.20 el cacho, según tamaño; limones, de $ 6.50 a 7 el cajón; limones italianos, $ 7; grandes, de $ 15 a 20 el ciento; melones, de $ 1.50 a 2.10 el canasto.

PESCADO

Besugo 0.20, corbina 0.25, congrio 0.30, calamares 2.50, lenguado 0.60, merluza 0.30, pescadilla de red 0.50, pescadilla común 0.25, palometas 0.30, rubios 0.30, rayas 0.20.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Sigue aumentando.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa bajando en la parte superior; en la parte inferior persiste la crecida.
Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
De la Plata — Subió 10 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén, Negro y Colorado — Idem.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 760.4, 760.1 y 760.8; temperatura del aire: 26.2, 28.2 y 24.5; humedad relativa: 63, 54 y 63; dirección del viento: SE., NE. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 5, 14 y 5.

La temperatura máxima fué de 31.9 a las 12.30 p. m., y la mínima de 20.2 a las 5.40 a. m.

El sol alumbró durante 4 horas y 15 minutos.

Durante el día de ayer reinó tiempo nublado o seminublado en toda la república, y han caído lluvias en algunos puntos de Buenos Aires y Neuquén.

En el este del país prevalecieron los vientos del sur a sudeste, y en las regiones del centro, oeste y sur, vientos del noroeste.

La temperatura ha sido elevada durante el día, pero a la noche se hallaba algo más baja que anteanoche, excepto en las provincias del centro y oeste, donde ha experimentado un leve ascenso.

El barómetro está subiendo lentamente en todas partes, y anoche la presión estaba muy uniforme, con una suave gradiante de este a oeste.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en general, exceptuando tormentas de truenos y lluvias en puntos aislados, y poco cambio de temperatura.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 19.5; a las 11, 20; a las 12, 20.4. Viento N., NE. y SE.

A la 1 p. m., 21 pies; a las 2, 21.4; a las 3, 21.3; a las 5, 21.8. Viento SE., E.

ENTRADAS EN LA RADA

Inglés Trongate, de Río Grande, con lastre.
—Inglés Kuntsford, de Sierra Leona, con lastre.
—Brasileño Lapa, de Paranaguá, con lastre.

VAPORES ENTRADOS

Zeelandia, de la rada a la dársena norte.
—Barca Tijuca, de South Georgia al dock sur.
—Inglés Neufmoor, de Montevideo al dique 3.
—Inglés Glenvich, de Río Janeiro al dique 3.
—Inglés Voltaire, de Nueva York a la dársena norte.
—Argentino Pomona, de Paranaguá al dique 2.
—Argentino Porvenir, de San Francisco, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Belga Pia. Bunge, para Burdeos.
—Inglés Highland Pride, del dock sur para La Plata.
—Masona, del Riachuelo para La Plata.
—Aspasia, del dique 2 para San Vicente.
—Belga Barón Baeyens, del dique 3 para Burdeos.
—Inglés Kildale, del dique 1 para San Vicente.

MOVIMIENTOS

Italiano Garibaldi, del dique 4 a la dársena norte.
—Argentino Helios, de la dársena norte al dique seco.
—Argentino Don Bartolo, de la dársena norte al dique seco.
—Inglés Kalimba, del dique 3 a la dársena norte.
—Inglés Voltaire, de la dársena norte al dique 4.

A ENTRAR HOY

—Italiano Indiana, de Génova a la dársena norte.
—Quarrydene, de Montevideo.

A SALIR HOY

Italiano Garibaldi, de la dársena norte para Génova, con frutos.
—Inglés Honorius, del dique 2 para N. York.
—Argentino Roma, de la dársena sur para Puerto Madryn.
—Italiano Vittorio, de la dársena norte para Génova, con carga general.
—Inglés Kalimba de la dársena norte para San Vicente, con frutos.

PUERTO LA PLATA

Entraron — Argentino Reformer, de Buenos Aires al gran dock.
—Inglés Highland Pride, de Buenos Aires.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Berna, de Asunción.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 19.30 p. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 3 a. m.

CORREO

Constantino Pagani — El vicepresidente de la nación ejerce las funciones de presidente del senado y es elegido conjuntamente con el presidente de la república.

Un afiliado — Hay que abonar la suma de 2 pesos.

Buzanich — Vedrines fué candidato a diputado, independiente.

A. W. — Oportunamente se hará lo que usted pide.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

AUGUSTO BUNGE

EL ANTICARRASCO

(POR NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR)

Nota preliminar: — Al reeditar LA VANGUARDIA este artículo, he corregido algunos detalles de forma, añadido algunas notas marginales explicativas y hecho dos supresiones, una en obsequio a la brevedad y la otra para evitar interpretaciones equivocadas, todo lo cual en nada altera el fondo. Escrito para una revista literaria, evité recargar el texto con citas bibliográficas que habrían resultado pedantescas en ese ambiente. Además de lo observado en un viaje de estudios y de las monografías, folletos y planos, muchos de éstos inéditos, recogidos en él, y de la información general que figura en todos los tratados de higiene modernos, me refiero a los tratados especiales de fondo y a las monografías siguientes de mi biblioteca: Raymond Unwin, Town Planning in Practice. W. Willis, Housing and Town Planning. Nettlefold, Practical Housing. Town Planning in Theory and Practice (Garden City Association). Gurlitt, Staedtebau. Die deutsche Gartenstadtbewegung (Deut. Gart. Ges.) Aus Englischen Gartenstaedten. A. Erbe, Historische Staedtebilder. E. Ziebarth, Kulturbilder aus griechischen Staedten. Chantemesse et Mosny, Traité Général d'Hygiène (T. III, Hyg. gen. des Villes.) Anuario Municipal de Buenos Aires, 1895 a 1915.

1. — EL PUNTO DE VISTA

Si consulto mi memoria, hasta la edad de diez años — hace muchos, pero no diré cuántos — mi existencia se dividía en dos períodos anuales muy diferentes: uno gris, uniforme, silencioso, el más largo aunque la imaginación lo pinta breve por lo escaso de los incidentes, entre los cuales lo único que recuerdo de la escuela, en la que me parecía pasar toda la jornada, es una enormidad de tinta en los dedos y aun más tinta de tedio en el espíritu; y el otro, lleno de luz y color, sonoro y vasto, rico en incidentes graciosos y trágicos... en suma, un período de letargo y uno de vida: el letargo, los ocho meses de la ciudad; la vida, los cuatro de vacaciones en el campo. Son ellos, seguramente, los únicos a que debo algo bueno en esa edad. Nada tengo que agradecer a mis maestros de escuela — o a los que hacían como si lo fueran — de ese entonces; en cambio, cultivo con amor la memoria de los maestros que me acogían en el campo, y fueron ellos mis predilectos hasta los quince años: los petizos y los carneros, los sapos orondos de aire de comadres y con el estómago lleno de insectos, los insectos mismos, los pájaros musicales y astutos, las aves de gallinero, los renacuajos negros de los pantanos y las plateadas mojarras de los arroyos, tan sabrosas en fritura improvisada, el arroyo fresco y lleno de misterios que investigaba a nado, cierta laguna que ensayé una vez explorar a vela de sábana en una mesa patas arriba (la cual escandalizada de que me tomase con ella semejantes libertades, se enderezó haciéndome dar un enérgico zambullón), las barrancas del río, el ganado, la llanura, los árboles, el cielo. Sobre todo, estos tres: la llanura pastosa y sin límites, ebria de oxígeno y de sol, en cuyos horizontes vagos los vapores se disuelven como en una nostalgia de infinito; el cielo enorme y profundo, tan enorme que el paisaje es casi puro cielo y el mundo un ensueño de luz; los árboles, oasis de penumbra y de una más inmediata realidad, gesto tutelar de la madre tierra sobre el hombre y al mismo tiempo arranque hacia los ámbitos... los árboles frescos y murmuradores, refugio de los nidos y de los niños sudorosos, los árboles que en nuestro llano son emblema del triunfo de la voluntad inteligente del hombre, pues transmiten a otras generaciones el don del que los plantó, y perpetúan su voluntad creadora, afirmándola cada año más honda en el suelo y más alta hacia el sol.

He tenido la suerte de pasar muchos veranos donde abundaban los árboles viejos, donde había en la ribera del río un denso bosque de sauces y avenidas de álamos, altos como torres pero más elegantes. Allí vivían amigos de los árboles como ese excelente y querido "don Bartolo" Tiscornia, erudito y hábil jardinero que no consideraba incompatible el cultivo de las rosas con el de los árboles. He tenido, pues, para aprender a sentir al árbol desde antes de comprenderlo, oportunidades de que carece el campesino analfabeto de los desiertos castellanos. Soy por eso indulgente con éste, pero ello no me obliga a serlo con quienes, aunque fueran orgánicamente incapaces de comprender al árbol, tan orgánicamente como lo es un topo de comprender el arte de Zuloaga, deben al menos, como hombres cultos y como argentinos, conocer el valor del árbol desde el punto de vista de la higiene y del bienestar en las ciudades, y desde el punto de vista económico y hasta de la propia civilización en nuestra campaña, rasa como una tabla en la zona habitada. No puedo por eso admitir que demuestren menos comprensión y sentimiento del árbol que un manchego analfabeto y semibárbaro. Al menos, por el perjuicio que nos infligen cuando el azar pone en sus manos los medios de satisfacer su odio al árbol.

Ese odio es un síntoma alarmante; y como sus estragos son cada vez mayores, desde hace seis o siete años, es más que tiempo de recordar que, entre nosotros como en todas partes, los espíritus cultos y nobles se han caracterizado siempre por su cariñoso respeto a las creaciones de la naturaleza útiles al hombre, por su odio a la destrucción y a la brutalidad negativas. Recordaré tan sólo a Sarmiento, el padre de todos los niños y el hermano de los pájaros, de los cuadrúpedos compañeros del hombre y de los árboles; el que no creía inferior a su dignidad de ex presidente ilustre dirigir en persona las plantaciones del "bosque de Palermo" (como lo llamaba, porque en su opinión, como en la de todo hombre bastante culto para conocer el papel de los parques urbanos, éstos deben ser ante todo **bosques** y no jardines), ni desdeñaba visitar a estancieros y chacareros para convertirlos personalmente a la plantación de montes de eucaliptus, de álamos, de coníferas, e incorporarlos así a una civilización superior.

Si la cultura y el amor al bien se manifiestan en esa forma, es lógico inferir que el odio o el menosprecio de los árboles, hasta mutilarlos sistemáticamente y destruirlos con el más nimio pretexto o sin pretexto, lo mismo que la brutalidad para con los animales, manifestación es de incultura, cuando no de amor al mal.

Por eso considero conveniente que los que así pensamos nos acordemos de lo que habría hecho Sarmiento de vivir todavía. Y por tercera o cuarta vez, pero ésta con más detenimiento, tomo la pluma en defensa de nuestros árboles, porque es ella defensa de la cultura y del bienestar. De la honestidad misma, porque es deshonesto destruir sin necesidad alguna las obras que nuestros predecesores han transmitido a las generaciones futuras y no sólo a la nuestra. Deshonestidad por excelencia: a la par que menosprecio de un noble legado, es un despojo hecho a las generaciones futuras.

Cuando se combate un acto, es inevitable combatir a quien lo comete, sin que ello signifique rebajarse en el ataque personalista. Los funcionarios públicos son personas; sus actos, sobre todo entre nosotros donde hay bien poca disciplina y ninguna responsabilidad políticoadministrativa, son actos genuinamente personales. Por eso, al titular este artículo "El Anticarrasco", procedo en defensa de un bien común y sin propósito personalista alguno, en contra de los actos del funcionario a cuyas "iniciativas" es imputable en primer término el movimiento cada vez más acelerado de guerra al árbol y de horticultura cursi que hoy degrada a todas las ciudades de la república y amenaza extenderse a las campañas. ¿Qué defensa más desinteresada que la de nuestros árboles? Causa tan impersonal da derecho a la más absoluta franqueza, como si se tratara de una crítica de arte o de una opinión científica.

2. — LA SALUBRIDAD Y LA ESTETICA

Si se ama al árbol por lo que significa de salubridad y de bienestar en todas partes, y en particular en ciudades como las nuestras, de clima cálido y cuyo núcleo urbano es por lo general un verdadero desierto de asfalto y cemento, con uno que otro pequeñísimo oasis de vegetación, se tiene que odiar su destrucción sistemática. Si, además de tener de su valor un concepto científico, se sabe sentir lo que realiza un árbol añoso, lo que tiende a realizar un arbolillo nuevo, no se puede separar el aspecto higiénico del estético de esta cuestión — la higiene es también belleza — y se comprende y siente como santa la indignación contra quienes así proceden, por la obra de destrucción en sí misma y por la mezquindad de sus únicos móviles posibles: el convencionalismo y la ausencia de sensibilidad ingenua, o, peor todavía, el prurito de singularizarse con "obra propia" destruyendo la ajena. Expresar esos sentimientos es un derecho general. Los jardines de la ciudad nos pertenecen a todos, y es para el placer de todos que existen. Ante todo para darnos el placer de vivir sanamente. Lo mismo que el amueblado de una habitación, el fundamento de la belleza de un jardín no puede ser otro que una perfecta adecuación a sus funciones; y así como no podemos considerar bello un sillón que es un potro de tormento, o que simula ser una lira, un cisne, cualquier cosa menos lo que es, no podemos considerar bellos jardines urbanos que sacrifiquen a éste o aquel propósito accesorio su función esencial de procurar placer, salud y reposo a sus visitantes, en un ambiente de aire puro, con trechos de sol para los días fríos y tupida sombra para los cálidos. De ahí que, aunque no tenga ni la más remota pretensión de ser entendido en el arte del jardinero paisajista ni en las habilidades del florista horticultor, me considero autorizado, como higienista sociólogo y como ciudadano, a defender a nuestros árboles, encarando la cuestión en todos sus aspectos y no tan sólo en el higiénico.

De las causas que dan especial valor al árbol en Buenos Aires, nunca se insistirá demasiado sobre las antedichas. Nuestra latitud es subtropical. En la faja de 40 grados de ancho de la zona templada, estamos dentro del tercio lindante con el trópico, mientras que Londres, por ejemplo, está dentro del tercio lindante con el círculo glacial. Según los datos de la oficina meteorológica de Buenos Aires, la temperatura máxima al sol es de septiembre a abril, en sus promedios mensuales, de **más de sesenta grados centígrados**, y en enero pasa de **setenta**. Al abrigo del viento podríamos, pues, conseguir huevos duros al sol en la arena sin necesidad de ir al Paraguay. En Londres, si la memoria no me engaña, son contados los días del año en que la temperatura al sol pasa de los cuarenta grados. En un mes cualquiera de nuestros seis de calor, tenemos en Buenos Aires más horas de sol que las que en todo el verano consiguen los londinenses.

(Continuará.)

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 869 — Buenos Aires

SUCURSALES

PRESTA DINERO

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

TASA DE INTERES

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Año XXI — Número 3095. — Buenos Aires, Jueves 17 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

EL FISCO CONTRA EL PUEBLO

Lo que paga el pueblo en su consumo diario

Azúcar refinado	kilo	$ 0.40
Aceite común	"	" 1.00
Arvejas	"	" 0.42
Aceitunas	"	" 0.85
Arroz	"	" 0.40
Almidón	"	" 0.60
Bacalao	"	" 1.00
Café común	"	" 1.03
Chocolate	"	" 2.05
Garbanzos	"	" 0.50
Porotos	"	" 0.25
Pasas	"	" 0.20
Queso común	"	" 0.80
Sal fina	"	" 0.10
Te	"	" 2.60
Cerveza	litro	" 0.35
Vino común	"	" 0.25
Kerosén	"	" 0.20

Lo que cobra el fisco en la aduana por los mismos artículos importados

Azúcar refinado	kilo	$ 0.20
Aceite común	"	" 0.20 ½
Arvejas	"	" 0.05
Aceitunas	"	" 0.15 ½
Arroz	"	" 0.05
Almidón	"	" 0.19
Bacalao	"	" 0.14 ½
Café común	"	" 0.19 ½
Chocolate	"	" 0.70
Garbanzos	"	" 0.09 ½
Porotos	"	" 0.03
Pasas	"	" 0.35
Queso común	"	" 0.56
Sal fina	"	" 0.06
Te	"	" 0.48
Cerveza	litro	" 0.16
Vino común	"	" 0.18
Kerosén	"	" 0.07

Los tejidos ordinarios de uso popular pagan, por derechos de importación, de un 30 a un 40 por ciento, y las herramientas de trabajo y materiales de construcción en general, de un 25 a un 30 por ciento.

El artículo 9o. de la plataforma electoral nacional para las elecciones presidenciales sancionado por el II congreso extraordinario del Partido Socialista dice: "Supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo". Esta reforma necesita una explicación. ¿Por qué el Partido Socialista exige la supresión de tales impuestos?

El gobierno de la nación — siendo la plataforma nacional, omitimos deliberadamente todo lo que se refiere a los gobiernos provinciales y municipales — para mantener la máquina del estado, es decir, para tener policía, ejército, justicia, etc., que sirven principalmente para defender los privilegios de los ricos contra las necesidades de los pobres necesita mucho dinero. Los presupuestos nacionales de los últimos 5 años arrojan las siguientes sumas:

1910	$ 428.852.501
1911	" 450.223.572
1912	" 441.284.811
1913	" 420.995.368
1914	" 448.564.356

¿De dónde saca el gobierno tanto dinero? Lo saca en forma de impuestos sobre el alimento, el vestido, la habitación y el trabajo del pueblo. La fuente principal del fisco argentino es el consumo del pueblo, como lo demostraremos en seguida.

El gobierno cobra al pueblo por el lujo de comer arroz, por el placer y la necesidad de consumir azúcar y sal, por la fiesta de beber cerveza, café, te y mate. El pueblo paga bárbaros impuestos por el pañuelo que se ata al pescuezo, por el chambergo que cubre su cabeza, por la camiseta de algodón, por las medias y botines que calza, por las chapas de cinc que cubren su techo, por los vidrios de sus ventanas, por el kerosén que alumbra su humilde vivienda y por la herramienta que le sirve para trabajar.

Los impuestos sobre el consumo, o indirectos como se les llama también, producen al fisco de la nación el 80 o|o de sus entradas totales; los impuestos directos, o sobre la propiedad, el 2 o|o; la remuneración de servicios administrativos — que en el fondo son impuestos indirectos — el 7.8 o|o; los rendimientos de la propiedad nacional, el 15 o|o; y los recursos eventuales el 17 o|o. Como se ve, la casi totalidad de las rentas fiscales provienen del consumo, cuyo 60 o|o es producido por los derechos de importación, o sea de aduana.

Nuestra tarifa de avalúos contiene nada menos que 2.699 artículos que soportan impuestos aduaneros — verdadera enciclopedia comercial — y, sin embargo, no todos figuran en ella, porque hay muchos artículos que pagan impuesto por similitud. El estudio del arancel aduanero conduce a conclusiones aterradoras. Todo lo que es útil, todo lo que es necesario, todo lo que es absolutamente indispensable, paga altísimos impuestos; empero, lo superfluo, lo inútil y lo lujoso paga impuestos mucho más bajos. Proteccionismo y extorsión fiscal se suman en nuestro régimen impositivo para esquilmar al pueblo trabajador.

Así, para proteger y enriquecer a los magnates azucareros de Tucumán, la aduana cobra 20 centavos por cada kilo de azúcar extranjero que entra al país; y para proteger y enriquecer a los bodegueros de Mendoza, el fisco se hace pagar 18 centavos por cada litro de vino común extranjero que se introduce al país. De cada 100 máquinas de coser que las pobres costureras usan para ganar su pan duro de cada día — máquinas que no se fabrican en el país — el gobierno confisca 25 por el permiso de dejarlas entrar a la república; lo mismo sucede con las agujas, dedales, alfileres, hilo, etc. De cada 100 pares de medias que se traen del extranjero la aduana confisca 25 pares; lo mismo pasa con el calzado. Sin embargo, los automóviles pagan solamente el 15 o|o de derechos de aduana. El kerosén, que sirve para alumbrar el hogar del pobre, paga 7 centavos de impuesto aduanero por cada litro, mientras la nafta para automóviles no paga ningún impuesto. En los últimos 5 años la aduana ha percibido la suma de 75.000.000 de pesos como derecho de importación a los materiales de construcción. Esto explica de sobra los altos alquileres que por su mísera vivienda paga el pueblo.

¿Y para qué enumerar más? Basta saber que nada de lo que sirve para la vida y el trabajo del pueblo escapa a la voracidad fiscal, mientras la riqueza de los ricos, sus lujos y sus vicios pagan muy poco o nada al fisco de la nación. Según un cálculo casi exacto, cada habitante del país, hombre o mujer, viejo o niño, paga en concepto de impuestos nacionales — que son principalmente de consumo — 64 pesos al año, lo que significa para una familia de 6 personas la suma de 384 pesos anuales. Agregando a esta suma los impuestos provinciales y municipales, se llega fácilmente a la suma de 600 pesos por año de impuestos por una familia de 6 personas. Es decir, que si un obrero gana 4 pesos de salario por día, 2 se los quita el gobierno en forma de impuestos indirectos; y si un empleado gana 100 pesos por mes, 50 se los quita el fisco.

Y el gobierno no solamente gasta lo que cobra en forma de impuestos sobre la vida del pueblo, sino que ha gastado y gasta sumas fabulosas de dinero pedido prestado al extranjero; dinero que se ha invertido en obras públicas que han servido para valorizar las propiedades y campos de los ricos. La nación debe a los banqueros extranjeros más de mil trescientos millones de pesos, lo que significa 160 pesos de deuda por habitante; y el servicio de esta deuda alcanza a 88 millones de pesos por año, o sea 12 pesos por habitante.

¿No es, pues, absurdo, ilógico y hasta monstruoso que todo este dinero salga en forma de impuestos de los alimentos, vestidos, habitación e intrumentos de trabajo del pueblo? Urge, pues, modificar nuestro régimen fiscal, atrasado y bárbaro. Por todo eso el Partido Socialista ha incluído en su plataforma electoral el artículo 9o., que sirve de encabezamiento a esta exposición.

¿Y de dónde sacará el gobierno el dinero necesario para sostener la máquina del estado? Simplemente creando — como ya se ha hecho en muchos países civilizados del mundo — impuestos sobre el privilegio de los ricos, sobre el lujo y el vicio, dejando libres de toda imposición fiscal la vida y el trabajo del pueblo.

Enrique DICKMANN.

LA VUELTA DE CROTTO

Ayer por la mañana estaba ya de vuelta el senador Crotto; con él volvían también la tranquilidad y el optimismo al seno de la metrópoli, y por extensión a todo el resto de la república.

A su alrededor se agruparon numerosos correligionarios del interior. Jujuy, San Luis, Santiago del Estero, por intermedio de sus delegados, se acercaron con la emoción consiguiente a la eminencia céntrica de la regeneración galopante, para exponerle sus puntos de vista e informarlo de que todo está completamente listo y organizado por allá.

Su deserción de la banca, en trance de imponderable oportunidad radical, le ha proporcionado el recobro de todas sus energías, que ahora empleará eficazmente en una labor intensísima, "como lo exige el actual momento político".

No haya duda: con la vuelta de Crotto la patria empieza a salvarse.

LA JORNADA DE OCHO HORAS
EN EL URUGUAY

Por la defensa del salario obrero

Entra hoy en vigor, en la república Oriental del Uruguay, la ley recientemente promulgada y por la cual se fija en ocho horas la jornada máxima de trabajo.

Esta ley, cuya sanción fué muy costosa y provocó largos debates en la cámara de representantes, donde la defendiera nuestro compañero el ex diputado Frugoni, es motivo, ahora, de una violenta oposición de parte de las empresas capitalistas, de la prensa nacionalista y anti-colegialista, apoyadas, también, en su campaña de descrédito por la casi totalidad de nuestros diarios, que ven en esa ley una obra de jacobinos.

Los patrones, ante las prescripciones terminantes de la ley que entra hoy en vigor, acordaron rebajar los salarios de los obreros a objeto de cubrir, de esta manera, las pérdidas que habría de causarles la diminución de la jornada de trabajo. Ya anteriormente habíanse dirigido al presidente de la república solicitando se postergara la aplicación de la ley hasta 6 meses después de terminada la guerra europea, a lo cual negóse rotundamente el presidente Viera.

En estas circunstancias, y ante la resolución patronal, los trabajadores, conscientes de la importancia que para ellos reporta la defensa del salario y la jornada de trabajo, acordaron declararse en huelga, según informan los siguientes telegramas trasmitidos de la capital vecina:

Montevideo, 16 — Aumenta la agitación de los gremios obreros con motivo del acuerdo patronal de rebajar los salarios, en virtud de entrar en vigencia, mañana, la ley de las 8 horas de trabajo.

Los foguistas navales resolvieron declarar la huelga en seguida antes que aceptar se les rebajen los jornales. En tal caso plegaríanseles los patrones de embarcaciones, marineros, etc. Ofreciéronles secundarles en la huelga, si fuera necesario, los obreros panaderos, motormen, guardas de tranvías y otros gremios.

Anúnciase para hoy la huelga de obreros de la Frigorífica Uruguaya. El directorio del frigorífico solicitó el auxilio de la policía.

Los obreros panaderos se declararán en huelga en seguida que se les anuncie la rebaja de los jornales.

Montevideo, 16 — Declaráronse en huelga los obreros del frigorífico Uruguayo. El movimiento es completamente pacífico.

Unicamente continuaban trabajando esta mañana las mujeres del taller de conservas y los obreros del taller de hojalatería.

Montevideo, 16. — Los dueños de flotas de salvamento y de casas lancheras han cambiado ideas respecto a la actitud que asumirán.

El señor Lussich, propietario de una de estas empresas, declaraba que era indispensable la rebaja de salarios como medio de restablecer el equilibrio de las finanzas de las empresas.

Considérase inminente el paro general, pues otros gremios se proponen ir a la huelga.

El gobierno y parlamento uruguayos preveían esta actitud patronal y, según se desprende de las declaraciones formuladas al debatirse la ley, hállanse dispuestos a adoptar enérgicas medidas para sostenerla.

Por su parte, los trabajadores uruguayos han de hallar en esta circunstancia una bella oportunidad para organizarse firmemente, si desean defender sus salarios contra la avaricia capitalista.

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

No podía sorprendernos el decreto dado ayer por el poder ejecutivo retirando los asuntos pendientes de la consideración de la cámara de diputados. Lo esperábamos desde hace días, desde cuando el senado — al acatar las indicaciones del presidente de la república — resolvió hacer saber a éste y a la cámara de origen popular su propósito de no celebrar sesiones mientras ésta no reanudase su "funcionamiento regular". Se sabía, con toda seguridad, que esto no se produciría — no obstante los aparatosos empeños del presidente extraordinario de la cámara de diputados — por voluntad, tal vez, del mismo presidente de la nación.

Comprendemos que la clausura del congreso en estos instantes no tiene una importancia transcendental. Estamos habituados, por otra parte, a los avances del poder ejecutivo sobre el legislativo. El presidente nos tiene ya curados de espanto en estas cosas. Pero no por eso dejaremos de protestar, una vez más, contra la medida del presidente, quien, desempeñando la primera magistratura de la nación, debe ser el primero en respetar la ley fundamental de la misma. No hay, no puede haber, gobierno — en el sentido amplio de la palabra — cuando los poderes públicos se mueven fuera de sus propias órbitas y ultrapasan los límites de la constitución.

Consideramos que, desde el punto de vista doctrinario, carece el poder ejecutivo de facultades para retirar del congreso asuntos sometidos a su consideración, aun cuando fueren de su iniciativa y hubieren sido promovidos durante sesiones extraordinarias. Sin entrar a discutir ahora la extensión de la potestad legislativa durante estas sesiones — cuestión tan debatida entre nosotros desde hace largo tiempo —, entendemos que, por lo menos, una vez incluída una cuestión en la orden del día de alguna de las cámaras, carece el poder ejecutivo de atribuciones legales para retirarla por su sola cuenta y sin el consentimiento de aquella cámara.

El ejecutivo es un poder colegislador, según nuestro régimen constitucional, con la facultad de iniciativa; pero su esfera de acción, en cuanto al ejercicio de la potestad legislativa, está señalada por la carta fundamental y por las reglas y las prácticas del sistema representativo, por la ley parlamentaria. Si concurre a la formación y la sanción de las leyes, no puede nunca sobreponerse al congreso, o a cualquiera de sus ramas, cuya voluntad predomina siempre sobre la suya — salvo que recurra al privilegio del veto presidencial — y la cual, de consiguiente, debe siempre respetar estrictamente. Y es sobreponerse a las decisiones del poder legislativo, substraerle por un acto de voluntad unilateral — como lo ha hecho el ejecutivo por su decreto de ayer — los asuntos pendientes de la consideración de una de las cámaras.

Este es el punto fundamental de doctrina constitucional que, **prima facie**, plantea la lectura del decreto del presidente de la república. Pero sus considerandos llevan el comentario a un terreno más práctico y de interés más inmediato. Es el caso de preguntarse, en efecto, si el poder ejecutivo estaba en la necesidad de "salvar sus prerrogativas y atribuciones", y si — como se afirma en el decreto — las coartaba realmente la situación irregular del congreso. No sabemos a qué atribuciones y prerrogativas quiere referirse el autor del decreto, pues no vemos que el poder ejecutivo haya dejado de tomar en estos últimos tiempos las medidas que creyó necesarias — errónea o razonablemente, maliciosamente o de buena fe — para la marcha normal de la administración pública. Ni siquiera puede admitirse como atenuante de la actitud del primer magistrado la circunstancia aducida en el segundo considerando del decreto: salvar el prestigio moral de los poderes públicos.

Tal vez esté el ejecutivo más cerca de la razón y de la verdad cuando afirma que el congreso llenó con la sanción del presupuesto el "objeto esencial" de su convocatoria a sesiones extraordinarias. Aquí está el secreto de la trama oligárquica, sugerida por el presidente, empezada en el senado por la mayoría conservadora y completada por la resignación y la pasividad de la cámara de diputados, en la cual prevaleció una escasa y regimentada minoría, de origen espurio, sobre una mayoría constituída por los diputados socialistas y los representantes de las dos facciones rivales en la conquista de la presidencia de la república.

Conseguida la sanción del presupuesto — aunque éste resultara una ley de contrabando —, el presidente y sus ministros, el senado y los grupos oligárquicos de la cámara — radicales, conservadores y demócratas — podían dormir tranquilos porque la burocracia podría funcionar admirablemente y porque con ello se habría salvado la patria. Ya no era de necesidad que el congreso continuara funcionando, pues había cumplido su "objeto esencial", y lo había hecho a las mil maravillas, en beneficio de las clases ricas y parasitarias, aunque así resultase — por lógica compensación — un perjuicio evidente para las clases pobres y productoras de la república.

Y el decreto está todavía más cerca de la verdad cuando reconoce — en el último de sus considerandos — que puede postergarse "la consideración de los demás asuntos hasta el próximo período de sesiones ordinarias". Esta es la única parte razonable de aquel documento, de la cual puede derivarse alguna conveniencia para los intereses del pueblo. La clausura del congreso, en verdad, posterga el pronunciamiento de la cámara de diputados sobre los nuevos impuestos sometidos a su estudio. Pésimos proyectos de leyes impositivas — con excepción de alguno —, hubieran sido impugnados reciamente por la diputación socialista, que ha cumplido por completo su deber al impedir, en una forma pasiva, su sanción, salvaguardando así los intereses económicos del país.

De todos modos, era indispensable hacer sentir al gobierno la fuerza de la representación del Partido Socialista en el congreso, la cual volvió por el respeto de la constitución y de los principios esenciales y las buenas reglas de las finanzas públicas, al exigir con justicia que fueran discutidos antes que los recursos los gastos de la administración. El ejecutivo y su mayoría parlamentaria consiguieron imponer su capricho, por conveniencia propia y no en defensa de los intereses generales; pero, por ahora, deberán conformarse con los impuestos existentes para cubrir los gastos públicos, y resignarse a esperar tiempos mejores para despojar al pueblo por medio de contribuciones injustas y odiosas de una buena parte de su patrimonio. El decreto de clausura del congreso es, pues, en el fondo y en este sentido, una manifestación de impotencia del presidente de la nación.

EL DECRETO DE AYER

Fin de las sesiones del congreso

Para ayer tarde estaba citada la cámara de diputados, pero fué un nuevo fracaso. A las 4.30 p. m. se cerró el libro de asistencia con 60 diputados presentes.

Conocido en la casa de gobierno el fracaso de esa citación, el presidente de la república expidió el siguiente decreto, que estaba preparado desde días atrás. El decreto, con sus considerandos, es el siguiente:

Buenos Aires, febrero de 1916. — En vista de la resolución adoptada por el H. senado de la nación en su sesión del 10 del presente mes y comunicada al P. E. por nota de igual fecha, en estos términos:

"El H. senado de la nación, considerando la situación creada por la suspensión de hecho del funcionamiento de la H. cámara de diputados, con desconocimiento de lo prescrito por el artículo 57 de la constitución, y careciendo de facultad para modificar el grave orden de cosas de tal suerte sobrevenido, cree le ha llegado la oportunidad de adoptar una actitud armónica con sus responsabilidades. En consecuencia resuelve no celebrar sesiones mientras la H. cámara de diputados no reanude su funcionamiento regular, debiendo comunicarse esta resolución a dicha cámara y al P. E."

Y considerando:

1o. Que, como se establece en la precitada resolución, ella se funda en "la situación creada por la suspensión de hecho del funcionamiento de la cámara de diputados, con desconocimiento de lo prescrito por el artículo 57 de la constitución", que dispone textualmente: "Ambas cámaras empiezan y concluyen sus sesiones simultáneamente. Ninguna de ellas, mientras se hallen reunidas, podrá suspender sus sesiones más de tres días sin el consentimiento de la otra".

2o. Que tanto la resolución mencionada como el hecho que la motiva colocan al P. E. en la imprescindible necesidad de adoptar, a su vez, aquellas medidas de orden constitucional que tiendan a hacer cesar un estado de cosas tan anormal, que, de continuar, redundaría en desprestigio moral de los poderes públicos.

3o. Que, además, el P. E. se ve en la necesidad de salvaguardar sus prerrogativas y atribuciones, por cuanto, encontrándose abierto el H. congreso, aun cuando de hecho ha cesado de funcionar a pesar de las repetidas citaciones por la presidencia de la H. cámara de diputados, manteniéndose como en suspenso "sine die", cuaría — como se ha dicho en la última sesión del H. senado al tratar de la resolución de que se ha hecho mención — atribuciones constitucionales del P. E.

4o. Que al convocar el P. E. al H. congreso a sesiones extraordinarias en el tiempo que creyó oportuno, cuando, pasada la agitación electoral que produjo la elección de Córdoba, se consideró que podía asegurarse un período de sesiones sin interrupción, lo hizo en uso de las facultades que le conceden los artículos 55 y 86, inciso 12 de la constitución, a fin de obtener la sanción de la ley de presupuesto de gastos de la administración y de algunas leyes de impuestos; y que, en uso de las mismas facultades puede limitar el período de esas sesiones y clausurarlas una vez que ha sido llenado su objeto esencial, con la sanción del presupuesto de gastos, pudiendo postergarse la consideración de los demás asuntos hasta el próximo período de sesiones ordinarias,

El presidente de la república decreta:

Artículo 1o. Quedan retirados del presente período de sesiones extraordinarias los proyectos de leyes de impuestos a que se refiere el considerando 4o.

Art. 2o. Quedan clausuradas las sesiones extraordinarias para que fué convocado el H. congreso por decreto de 15 de octubre del año próximo pasado.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese e insértese en el registro nacional. — Plaza — Miguel S. Ortiz.

No son todos los que están...

De antiguo se sabe que los locos suelen ser, en ocasiones, más cuerdos que los hombres normales, tanto como éstos resultan en veces más locos que aquéllos. Y así la verdad de esta comprobación tuvo, precisamente, en un alienado la expresión más exacta en la frase conocida que Sarmiento provocara casualmente.

Locos y cuerdos se asemejan, en forma tal, que provocan el asombro y el desconcierto.

No ha de parecer entonces una broma de ocasión la anécdota que pasamos a referir, pues tiene la autenticidad comprobable de un hecho real y reciente.

Días pasados, el doctor Cabred, director del hospicio de las Mercedes y autoridad distinguida en medicina legal, invitó a un almuerzo en ese sanatorio a un grupo de diputados y amigos, contándose entre estos últimos el emir Emin Arslam, ex cónsul de Turquía en nuestro país.

La novedad del ágape consistía en la interesante compañía de algunos recluídos, los más cultos y de aspecto más apropiado para el caso.

Transcurrió la comida en la mayor cordialidad. Se habló de muchas cosas, pero especialmente de política. Cuerdos y locos cambiaban pareceres y opiniones sobre el problema presidencial, sin que fuesen muy notables las divergencias entre unos y otros. De ello quizá los últimos no eran los menos asombrados.

Ya a los postres, el emir Arslam, que tenía a su izquierda al doctor Cabred, habló a éste "sotto voce":

Doctor — le dijo —, el espectáculo es realmente notable. Nadie que no lo supiera creería que estos hombres son locos. Pero el que me llama la atención sobremanera es aquel de la flor azul; habla como un orador político, y si su agitación y sus ademanes algo descompuestos no denunciaran su estado demencial, se le tendría por un hombre en el uso normal de sus facultades.

El doctor Cabred se alarmó de pronto: — ¿A quién — preguntó — se refiere usted?

Y ante la nueva indicación del emir, no pudo contener una carcajada homérica, terminando por decir entre las convulsiones de su hilaridad:

—"¡Y no se lo había presentado! ¡Si es el diputado Pastor!"

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

VIOLENTOS INCENDIOS EN EL PUERTO DE BROOKLYN — UN TRIUNFO RUSO EN EL CAUCASO — LA CONFERENCIA DE LOS ALIADOS EN PARIS — LOS ALEMANES INAUGURARAN EL 1o. DE MARZO LA PROXIMA CAMPAÑA NAVAL — LA CARESTIA DE LA CARNE EN INGLATERRA — EL JAPON Y LAS POTENCIAS EUROPEAS — LA PRODUCCION DE MUNICIONES — OTRAS INFORMACIONES.

Violento incendio en el puerto de Brooklyn — Municiones destinadas a los rusos perdidas. — Se cree en un incendio intencional.

NUEVA YORK, 16 — Estalló un violento incendio en el puerto de Brooklyn que asumió proporciones terribles.

El fuego comenzó, según parece, a bordo del vapor "Bolton Castle", que se asegura estaba cargado de municiones.

Dicho vapor estaba anclado en el puerto de Brooklyn y el fuego se ha propagado rápidamente a otros vapores.

El suceso causa emoción, pues se cree que el incendio es intencional.

NUEVA YORK, 16 — El incendio estallado en el próximo puerto de Brooklyn ha destruído totalmente los vapores "Bolton Castle" y "Pacific", de la compañía "Castle Line". Otro vapor, que se supone sea el "Belgrano", que también se hallaba próximo, quedó seriamente averiado. Además se quemaron unos veinte lanchones y remolcadores próximos también al lugar del siniestro, a pesar de los esfuerzos hechos para alejarlos.

El fuego comenzó a la distancia de 900 pies del muelle de Brooklyn. Un centenar o más de hombres saltaron al agua. Han desaparecido 25 personas, que se consideran ahogadas. La mayor parte de ellas eran coolíes y bomberos que habían acudido en los primeros momentos a combatir el terrible incendio en el "Bolton Castle".

Cada vez se sospecha más que el origen de la catástrofe se debe a un incendiario que sabía el destino de esos barcos. Efectivamente, esos vapores estaban cargando municiones destinadas al ejército ruso.

NUEVA YORK, 16 — Los vapores "Pacific" y "Bolton Castle", destruídos por el fuego, debían zarpar para Vladivostock, adonde debían conducir dos cargamentos de municiones y armas. Los daños pasan de un millón de dólares. El otro vapor averiado es el "Fallazia", no el "Belgrano".

Comunicado oficial francés

PARIS, 16 — "En el Artois hicimos explotar una contramina, en los alrededores de la carretera de Lilla, destruyendo completamente los trabajos de mina enemigos.

Cañoneamos grandes convoyes de aprovisionamiento al norte de Zracylcval, al este del Oise, e nla región de Borryaubac y e nel valle del Aisne.

Al sudeste de Saint Mihiel bombardeamos las organizaciones enemigas del bosque de Apremont.

En el resto del frente no hay nada que señalar."

El Japón y la crisis europea futura

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Tokío que el Japón está invitado a tomar parte en la conferencia de las potencias aliadas, que se realizará en París y que tendrá por objeto estudiar los medios tendientes a prevenir la crisis económica después de la guerra.

La producción de municiones

LONDRES, 16 — Con el fin de no perturbar la producción de las municiones, la feria de industrias británicas que se realizará en Londres desde el 21 del corriente hasta el 3 de marzo, quedará limitada a la imprenta, alfarería, ferretería, porcelanas, juguetes y artículos de fantasía.

Estas industrias estarán muy bien representadas.

Entre los artículos expuestos figura un gran número de artículos semejantes a aquellos que los alemanes exportaban en cantidades considerables a Inglaterra y a los mercados de ultramar.

Se espera que la feria tendrá en 1916 el mismo éxito que en 1915.

La fortaleza de Erzeroum en poder de los rusos

PETROGRAD, 16 — El gran duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos rusos en el Cáucaso, telegrafió al zar Nicolás que se apoderó de la fortaleza de Erzeroum después de cinco días de asalto.

La guerra submarina y los Estados Unidos

WASHINGTON, 16 — El secretario de estado, Mr. Lansing, anunció que la intención de Alemania de echar a pique a los buques armados sin previo aviso a partir del 29 edl corriente, volvió a poner sobre el tapete toda la cuestión de la guerra submarina.

Agregó que el acuerdo sobre el "Lusitania" no puede ser definitivamente aceptado hasta que los Estados Unidos resuelvan si no tiene nada en oposición con la nueva política tendiente a hundir buques armados.

El precio de la carne

LONDRES, 16 — Según las estadísticas publicadas por el ministerio de comercio, el precio al por menor de los artículos alimenticios aumentó, en lo referente a la carne, en 1 1|2 por ciento, aproximadamente.

El carnero congelado aumentó en 3 1|2 por ciento, el buey importado en 2 por ciento; pero la carne de origen británico no ha aumentado tanto. El cerdo, la leche, la manteca y el te no han experimentado nada o casi nada de cambio desde hace un mes.

Al comparar estos precios con los de Berlín, se ve que en aquella capital estaban a 83.4 por ciento más alto de su precio de julio de 1914.

El término medio de los precios de los artículos alimenticios en Viena subió a 112.9 por ciento sobre el valor que tenían en julio de 1914.

Legislación comercial sudafricana

LONDRES, 16 — Telegrafían de El Cabo que el parlamento de la Unión Sudafricana está preparando una legislación contra el comercio con el enemigo sobre las mismas bases que la legislación de la metrópolis sobre el particular.

Las conferencias de París

ROMA, 16 — El "Messaggero" anuncia que la próxima conferencia de los aliados se reunirá el mes de marzo próximo en París.

La primera serie de conferencias tenderá a garantizar la unidad de acción política y militar de las potencias de la entente, lo que llevará a la victoria.

Parece que se trasladarán a París los ministros de relaciones exteriores y jefes de estado mayor de las naciones aliadas.

Rusia, en vista de las dificultades del viaje, enviaría funcionarios especiales.

En cuanto a Italia, enviaría al ministro de relaciones exteriores, señor Sonnino, y al generalísimo Cadorna, que estarían asesorados por el embajador italiano en París, señor Tittoni, por el jefe del estado mayor, general Porro,

y por el subsecretario de municiones, general Dallolio.

La actividad naval en Alemania

LONDRES, 16 — "The Times" atribuye la nueva actividad naval alemana al nombramiento del nuevo comandante en jefe, y cuyo nombre es aún desconocido, y al lanzamiento de nuevos buques y potentes torpederos.

LONDRES, 16 — "The Daily Mail" piensa que los alemanes inaugurarán el 1o. de marzo la campaña naval con un submarino de 5000 toneladas.

Los cursos médico-quirúrgicos en la zona de guerra

ROMA, 16 — Al inaugurarse los cursos de universidad médico-quirúrgicos en la zona de guerra, el intendente general del ejército telegrafió al ministro de instrucción pública, Grippo, quien le contestó haciendo votos porque esa institución tenga brillantes resultados.

El tratado de alianza e independencia de Bélgica

PARIS, 16 — Comunican de El Havre que los aliados, firmantes del tratado de alianza e independencia de Bélgica, resolvieron renovar el acuerdo tendiente a continuar las hostilidades hasta el restablecimiento de la independencia política y económica de Bélgica y la obtención de indemnizaciones por las pérdidas que sufrió.

Relaciones financieras entre Alemania y Turquía

AMSTERDAM, 16 — Anuncian de Constantinopla que el informe de la comisión de presupuesto del parlamento demuestra que Alemania adelantó a Turquía 30.000.000 libras esterlinas y que la Sublime Puerta pedirá, en breve, otras 21.000.000 libras esterlinas a Alemania.

Los reservistas rumanos

PARIS, 16 — Un despacho de Atenas anuncia que el cónsul rumano en Salónica invitó a los reservistas a regresar inmediatamente a Rumania.

Comunicado oficial italiano

ROMA, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Alto Isonzo continuó el intenso duelo de artillería.

En los sectores de Mizil y Vodil destruímos las trincheras y abrigos de los austriacos.

En Pologora nuestras patrullas se arrojaron contra las trincheras enemigas, lanzando numerosas bombas.

En el Carso nuestra artillería derribó algunas trincheras, poniendo en fuga a sus defensores, alcanzados en parte por nuestros tiros de fusil.

Se señalaron incursiones de aeroplanos enemigos en Brentonico, Schio y Lattisana. Los daños fueron limitados. Hubo pocas víctimas, casi todas civiles. El bombardeo de Schio fué detenido por la intervención de una de nuestras escuadrillas aéreas.

En dirección a Gorizia, uno de nuestros aviadores atacó a un aeroplano enemigo, obligándolo a huir."

Las publicaciones alemanas sobre pérdidas británicas, desautorizadas

LONDRES, 16 — La agencia Reuter está autorizada para desmentir las cifras groseramente exageradas publicadas por Alemania acerca de las pérdidas británicas y africanas en Africa, y a publicar las cifras reales con el fin de que se las pueda comparar con las evaluaciones fantásticas del enemigo.

El 25 del enero la "Gaceta Popular" de Colonia dijo que hasta fines de diciembre de 1915 las pérdidas británicas y africanas se elevaban a 65.000 hombres.

En contradicción con estas falaces afirmaciones, las pérdidas totales en oficiales y soldados de las tropas inglesas, coloniales e indígenas, durante el período en cuestión fueron de 1451.

Bombardeo de Strumitza

LONDRES, 16 — Telegrafían de Salónica que trece aeroplanos franceses arrojaron 128 bombas sobre la ciudad de Strumitza.

Todos los aeroplanos regresaron indemnes.

El zar Nicolás y Poincaré

PARIS, 16 — El zar Nicolás felicitó al presidente M. Poincaré por la completa liberación del ejército servio.

M. Poincaré le contestó que estas felicitaciones conmoverán profundamente a Francia y a las escuadras anglo-italianas que cooperaron en la tarea.

Proyecto de acuerdo sobre el "Lusitania"

WASHINGTON, 16 — El embajador alemán, von Bernstorff, entregó al secretario de estado, Mr. Lansing, un proyecto de acuerdo sobre el "Lusitania", que tiene los cambios sugeridos en Washington y en Berlín.

Hay indicios de que los Estados Unidos aceptarán el acuerdo.

Promesas de indemnización a Grecia

PARIS, 16 — El corresponsal de la agencia Havas en Atenas anuncia que los aliados aseguraron a Grecia que indemnizarán a todas las personas que sufrieron pérdidas a raíz del raid de los zepelines en Salónica, después de la terminación de la campaña balcánica.

Caída de siete fuertes de Erzerum

PETROGRAD, 16 — Un comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno ruso anuncia que otros siete fuertes de los que defienden a Erzerum han caído en manos de los rusos.

Declaraciones de un diputado húngaro

LONDRES, 16 — "The Morning Post" publica un artículo de un diputado húngaro diciendo que es más fácil hacer desaparecer la antipatía y el odio de Inglaterra y de Francia contra Prusia que transformar a un húngaro en alemán o germanizar la nación húngara.

El país conservará su carácter nacional a pesar de todos los esfuerzos de los alemanes y se prestará a la influencia alemana tan poco como Bohemia a la influencia austriaca.

Dicho diputado agrega que la guerra estalló y que todo el país quedó indignado por el horror de los sacrificios exigidos. El despertar será terrible, pues casi un millón y medio de los mejores soldados húngaros han muerto o se hallan heridos o prisioneros, y la parte de gastos correspondientes a Hungría suma ya casi diez mil millones de coronas.

Si se considera que antes de la guerra no existía ningún país donde los impuestos fuesen tan elevados como en Hungría, si la victoria final tan frecuentemente prometida y los millares de millones que la entente debería pagar después de la concertación de la paz viniesen a faltar, si la integridad del viejo territorio de San Esteban estuviese en peligro, el despertar del sueño llevaría a terribles consecuencias entre las cuales un odio implacable a todo lo que es alemán.

No hay duda de que las llaves de los estados balcánicos están siempre en manos de Inglaterra y Francia. Se había prometido que después de una breve lucha los aliados habrían sido arrojados al mar, pero más de dos meses han transcurrido y los invencibles ejércitos de las potencias centrales no han comenzado todavía el ataque. Sin embargo, esos proyectos no realizados han costado enormes sacrificios de hombres y de dinero. Los grandes resultados prometidos todavía faltan, lo que parece dar razón a aquellos que pretenden que las potencias centrales desparraman sus fuerzas en toda Europa.

Regreso de Albert Thomas — Las fábricas de municiones

PARIS, 16 — El subsecretario de municiones, M. Albert Thomas, regresó esta mañana a esta capital después de haber visitado detenidamente las usinas donde se fabrican armas y municiones en Génova y en Turín.

Un grupo de periodistas fué recibido poco después por el subsecretario de estado, el cual hizo el elogio de su colega italiano general Dallolio. Dijo:

"Hemos llegado con él muy pronto a un acuerdo interesante sobre la manera de unir en un lazo común nuestros recursos, así como hemos hecho anteriormente con nuestros amigos los ingleses. El comando supremo a quien hemos sometido nuestro acuerdo lo aprobó.

El general Dallolio en el desarrollo de esta acción común de los aliados será un precioso colaborador. Ha quedado convenido que él participará en las conferencias periódicas que se realizarán con el ministro de municiones de la Gran Bretaña, Mr. Lloyd George. El más perfecto acuerdo ya ha quedado establecido entre nosotros.

El ministro Thomas agregó que al visitar las usinas y astilleros así como los grandes talleres de municiones de Turín, ha podido apreciar el alto valor práctico de una organización cuyos buenos resultados aumentarán aún más, y agregó:

"He quedado asombrado del ardor con que trabajan allí los obreros italianos, los cuales tienen la convicción de que concurren directamente a lograr la victoria al no economizar ni esfuerzos ni sacrificios y entregándose cada uno de ellos todo entero a la ardorosa labor de las usinas de guerra."

Concluyó con esta frase:

"Este viaje constituye un nuevo progreso en la coordinación de los esfuerzos de los aliados para intensificar la producción de armamentos."

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 16 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial: "No ocurrió ningún acontecimiento importante durante la noche. Recuperamos en la Champaña, por medio de granadas, algunas galerías de comunicación al este del camino de Tahure a Sommepy."

Los rusos se apoderan de Erzerum

LONDRES, 16 — Telegrafían de Petrograd anunciando que los rusos se apoderaron de la fortaleza de Erzerum.

El fracaso de las tentativas alemanas

PARIS, 14 — Los alemanes se están tomando mucho trabajo para explotar la apariencia de los éxitos militares que les valieron los ataques localizados realizados con importantes contingentes a costa de pérdidas extremadamente sensibles, principalmente en el Artois y en la Champaña.

En realidad, los éxitos de los alemanes se reducen a la nada. Sus tentativas en el Artois fueron preparadas desde hace tiempo, sin omitir nada para el éxito y fueron precedidas de formidables explosiones de minas cuya preparación exigió varios meses. A pesar de las minas y del prolongado bombardeo, los alemanes no sacaron ninguna ventaja seria. Su esfuerzo fué quebrantado antes de poder desarrollarse. Tomaron pie solamente en algunas salientes y cráteres, de los cuales fueron expulsados en varios puntos por medio de una lucha de granadas. Alcanzando las pérdidas alemanas a la mitad de los importantísimos efectivos empeñados están fuera de proporción con los resultados. Estas tentativas no se justifican sino por la voluntad de explotar la menor apariencia de éxito.

Los franceses podrían, para tales éxitos, efectuar operaciones semejantes, pero además de que las ganancias son irrisorias y desproporcionadas con los sacrificios, sucede que el valor y la combatividad de las tropas empeñadas sufren siempre una considerable disminución.

Manifestaciones francoespañolas

PARIS, 16 — Telegrafían de Perpignán que continuaron las manifestaciones francoespañolas.

Los delegados españoles visitaron los hospitales y los heridos.

Al almuerzo en honor de los españoles asistían principalmente el prefecto, el alcalde, el obispo y todos los parlamentarios del departamento de los Pirineos orientales.

El ex ministro y senador M. Pams, en su brindis, afirmó que Francia jamás olvidará los testimonios de afecto que le da España. Los lazos se estrecharán cada día más entre ambas hermanas latinas, bien hechos para comprenderse y amarse.

Varios delegados renovaron la afirmación de que la amistad de España para Francia no se debilitará jamás.

En medio de grandes ovaciones M. Pams entregó al poeta Guimerá las insignias de la legión de honor con brillantes.

Los delegados partieron por la tarde, siendo saludados y frenéticamente aplaudidos por un enorme gentío.

Esta visita inolvidable se desarrolló en medio del más patriótico entusiasmo y de la más estrecha fraternidad francoespañola.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Protesta contra las franquicias aduaneras

MADRID, 16 — Acaban de llegar varias comisiones procedentes de las provincias del interior, las cuales vienen para protestar contra la franquicia aduanera concedida a los puertos, pues será la causa de la ruina de las industrias.

Esas comisiones reclaman compensaciones.

La huelga de Sabadell

MADRID, 16 — Continúa en forma pacífica la huelga general de Sabadell.

Noticia desmentida

MADRID, 16 — El gobierno ha desmentido la noticia de la renuncia del alcalde de Barcelona.

La crisis del trabajo

MADRID, 16 — El consejo de ministros se reunirá esta noche para ocuparse de la crisis del trabajo.

ESTADOS UNIDOS

Incendio en Fallriver

NUEVA YORK, 16 — Telegrafían de Fallriver (Massachusetts) que estalló un incendio en el barrio comercial de aquella ciudad.

Los perjuicios suman dos millones de dólares.

RUSIA

Renuncia del embajador norteamericano en Petrograd

PETROGRAD, 16 — El embajador norteamericano en esta capital, Mr. Marye, presentó la renuncia de su cargo por motivos de salud.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN SARMIENTO Y RODRIGUEZ PEÑA — Abierto el acto por el diputado Jiménez, ocupó la tribuna Julio Galliano. Expresó que a pocos meses de la celebración del centenario de la independencia argentina era oportuno analizar los falsos conceptos que se vierten sobre nuestro nacionalismo. Estudió en general las características del movimiento revolucionario para la conquista de nuestra independencia, y afirmó que ella no había sido aún completamente conseguida. Exteriormente, dependemos aún del capital extranjero, que impone normas de acción a nuestros gobernantes; que realiza ganancias que pagan impuestos en sus países de origen y no aquí, constituyendo así un tributo impuesto al trabajo del pueblo de la república. Dependemos del extranjero en cuanto la mala política de nuestros gobiernos permite que las necesidades de otros países pesen sobre los habitantes de esta tierra, abaratando para ellos los artículos de primera necesidad que encarecen para nosotros. Hasta el mismo ejército argentino ha dependido de las empresas extranjeras, con la violencia contra los obreros de este país en conflicto con ellas. Y nuestra libertad está obstaculizada por las trabas aduaneras que impiden el librecambio.

Interiormente, nuestra libertad política tampoco está conseguida. El caudillismo es todavía una forma de gobierno; la mala política fiscal deprime las condiciones de vida de la población; las funciones del gobierno municipal no están en manos del pueblo, y en todas las formas de la actividad gubernativa los intereses personales o de grupo son antepuestos a los de la nación.

Explicó los conceptos del movimiento socialista sobre éstas y otras cuestiones y terminó expresando que ese movimiento continuaba y perfeccionaba la obra de nuestra independencia económica y política.

Habló a continuación el ciudadano José M. Lemos, quien inició su disertación estableciendo el verdadero carácter de la agitación socialista. Expuso con claridad los altos móviles en que ésta se inspira y demostró la profunda diferencia que existe entre nuestros procedimientos y métodos de acción, con los de los demás grupos políticos.

Entró luego a ocuparse de la obra educativa que nuestro partido viene realizando en las filas del pueblo, y demostró el poderoso influjo que la propaganda socialista había tenido en la nueva era política iniciada a raíz de la reforma de la ley electoral. Dijo que con las nuevas formas electorales habían aparecido nuevas ideas y nuevas tendencias en la política argentina. Ellas eran el resultado de la acción socialista, que da a la política un contenido real y que orienta la lucha cívica en normas y procedimientos absolutamente distintos a los que han caracterizado a nuestros partidos políticos.

Se refirió luego a la acción parlamentaria socialista, resaltando la importancia de la labor realizada por nuestros legisladores. Criticó la acción de los otros grupos de la cámara, y especialmente de los radicales, cuya incapacidad puso de manifiesto.

Después de otras consideraciones, terminó llamando la atención sobre el porvenir que le está reservado al socialismo en el país.

Cerró el acto el diputado Angel M. Jiménez, refutando muy oportunamente las falsas afirmaciones que se hacen en un panfleto radical que se ha distribuído últimamente haciendo alusión a los diputados socialistas.

EN ARENALES Y MONTEVIDEO — Numeroso y entusiasta público asistió a esta conferencia. Abrió el acto el ciudadano García, siguiéndole el compañero Pardal, quien disertó sobre algunos puntos del programa socialista. Hizo luego uso de la palabra el doctor Augusto Bunge, quien, durante cerca de una hora, analizó las diferentes ideas reformistas que tratan de abrirse camino por fuera del campo socialista: el librepensamiento, el unitarismo, la acción en favor del impuesto único y la lucha contra las enfermedades sociales, demostrando que la acción socialista las abarca a todas en un gran conjunto, y es al mismo tiempo la única de la actualidad que encarna las aspiraciones patrióticas generales. Su erudita y nutrida disertación, en la que hizo verdadera cátedra popular, fué escuchada con sostenido interés, vivándose al final con entusiasmo al Partido y la candidatura socialista.

Organizados en columna, se encaminaron frente al local del Centro de la 20a., donde hizo uso de la palabra el ciudadano Albani, quien fustigó con acierto la campaña de calumnias contra el Partido y puso de relieve su carácter orgánico, superior a todo caudillismo.

EN SARANDI Y MORENO — Ante un público que pasaba de 1500 personas realizóse anoche, en la esquina Sarandí y Moreno, la anunciada conferencia. Abierto el acto por el ciudadano Oriolo, ocupó la tribuna el candidato a diputado José F. Penelón, quien disertó sobre los fundamentos del socialismo y la acción política de los trabajadores, destruyendo al respecto varios malentendidos que propalan nuestros enemigos.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Bernardo San Martín, quien expuso en forma clara y sencilla los más importantes puntos de nuestra plataforma.

Habló luego el ciudadano Narciso A. Gnoatto, versando su improvisación sobre la acción desarrollada por los socialistas y de varios puntos de su programa, comparándola con las facciones de la política criolla.

Terminó el acto, que se desarrolló en un ambiente irreprochable de cultura, en medio de entusiastas aplausos.

EN CANNING Y WARNES — Ante un público de más de 1.000 personas se realizó la conferencia.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Pedro G. Porcel, J. Pérez Arce, Pedro Zibecchi y el diputado nacional E. Dickmann.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el entusiasta auditorio.

EN CRAMER Y CONGRESO — Entusiasta y numerosa resultó la conferencia que se realizó anoche en la esquina de las calles Crámer y Congreso, bajo los auspicios del Comité 1o. de Mayo.

A la hora anunciada abrió el acto el ciudadano Sivori, hablando a continuación los ciudadanos Halkett y Del Pratto, quienes se ocuparon de distintos temas relacionados con la actividad política y electoral de nuestro partido.

Terminados los discursos, se organizó una compacta columna compuesta de más de mil personas, que recorrió varias calles en medio del mayor entusiasmo. Los manifestantes se detuvieron frente al local del Comité 1o. de Mayo, desde donde les dirigieron la palabra el doctor Artemio Moreno y el ciudadano Antonio de la Motta.

La concurrencia se disolvió dando vivas a nuestro partido.

COMITE INDEPENDIENTE DE CABALLITO SUR

En el salón 1a. Junta, Rivadavia 5358, se realizará el viernes próximo una función cinematográfica y conferencia.

Esta estará a cargo del diputado nacional E. Dickmann.

Precio de la entrada, 50 centavos. Se encuentran en venta en Achával 366 y en la boletería del biógrafo la noche de la función.

COMITE INDEPENDIENTE "13 DE MARZO" (Sección 4a.)

En la última asamblea celebrada por este comité se resolvió apoyar los candidatos y plataforma del Partido Socialista.

La comisión administrativa quedó compuesta así: presidente, Juan Casanello; vicepresidente, Amadeo Furanelli; secretario, Miguel Elena; pro, Angel Livano; tesorero, Víctor Elena; pro, Rogelio Napolitano; vocales: José Callisa, Antonio Bogatti, Gustavo Dellesedie, Cayetano Massa, Juan Crosio, Luis Rondinoni, Pablo Caffarella, José Rossano, Mateo Callisa y Luis Vicencini; suplentes: Nicolás de Mateo y Roberto Dileva; revisores de cuentas: Juan D'Angelis y Francisco Napolitano.

COMITE INDEPENDIENTE "HUMANIDAD NUEVA"

En la sección 17a. ha quedado definitivamente constituído este comité, que propiciará en la presente campaña electoral la plataforma y los candidatos del Partido Socialista.

La C. A. está formada por los ciudadanos siguientes: Luis D'Amico, secretario general; José A. Bello, tesorero; José M. Sánchez Varela, secretario de actas; vocales: Francisco Sánchez, Alfredo Ingrala, César Solari, Ernesto Delerno, Felipe Sandagardo y Rafael Corfano.

La secretaría ha quedado instalada en el local de la calle Darwin 913.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

VIERNES 18

Corrientes y Lambaré (Comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, E. Albani y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación por Corrientes a Bulnes 795.

Perdriel y Patagones—Oradores: candidato a diputado F. de Andréis, Alejandro Comolli (hijo) y A. Blanco.

Biógrafo Rivadavia 5338 — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Saavedra y Estados Unidos — Oradores: diputado Francisco Cúneo y José M. Lemos.

SABADO 19

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctor J. Apolinario, Miguel Pizza y León Belou.

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrea Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calamaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Rómulo Bogliolo.

Olavarría e Irala (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Orador, diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tunuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y Antonio Zaccagnini, y ciudadano Miguel Grupalli.

Movimiento de las columnas

1a. columna: desfila por California y Patricios, incorporándosele la de Iriarte y España, sigue así por Patricios hasta Brandzen, donde se incorporará la de Brandzen y Montes de Oca, por Brandzen sigue a Irala, incorporándosele la de Olavarría e Irala, continúan por Brandzen, M. Rodríguez, Alegría, hasta Almirante Brown y Senguel. **2a. columna:** sale de Pedro Mendoza y Al. Brown y sigue por P. Mendoza, Necochea, Alegría a Brown y Senguel. **3a. columna:** la de Tunuyán 348 se incorpora en el mismo sitio. Reunidas las tres columnas en Almirante Brown y Senguel, seguirán por Brown, Olavarría, Irala hasta la plaza Matheu, donde harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Concentración de las secciones 12a. y 13a.

Caseros y Bolívar — Orador: candidato a diputado José F. Penelón.

Chile y San José — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto.

Moreno y Chacabuco — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis.

Independencia y Defensa — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

La 1a. conferencia sigue por Bolívar a Independencia. La 2a. por Chile, San José a Independencia. La 3a. por Chacabuco a Independencia. Concentradas en este sitio las tres columnas, marcharán por Defensa, Estados Unidos a Chacabuco 1146, donde harán uso de la palabra otros oradores.

DOMINGO 20

Ezeruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andréis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2868.

15 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Ferro.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188.

Plaza Fonrouge y Cosio — Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del Parque— Oradores: diputado Antonio de Tomaso, R. Sáenz Hayes y J. J. Olveros.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos a continuación, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El Corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Bulnes y Córdoba (Comité "Luz y Vida" y Centro seccional) Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor B. San Martín.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor José Mouchet.

Rivera y Gascón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Galliano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli (hijo).

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario, E. Albani y J. Constanzo.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del sábado 19 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 9 de la noche.

Organización de la manifestación

Las columnas se pondrán en movimiento a la hora acordada por los secretarios seccionales. Cada secretario electoral de sección dispondrá la partida de su respectiva sección.

A fin de que las columnas puedan concentrarse puntualmente en la plaza Italia, cada secretario electoral deberá indicar a los oradores respectivos el tiempo de duración de sus discursos, al que deberán atenerse éstos estrictamente.

Todas las columnas deberán concentrarse sobre plaza Italia antes de las 10.30 p. m.

Coros socialistas de la capital

Se invita a los coros de los centros socialistas de la capital a concurrir a estas manifestaciones, debiendo organizarse inmediatamente después de las bandas de música. A medida que lleguen las columnas a plaza Italia, los coros tomarán colocación en el sitio que se les comunicará oportunamente.

Gira del candidato a la vicepresidencia

CONFERENCIA EN SANTA FE

ENORME CONCURRENCIA Y GRAN ENTUSIASMO

Plan obstruccionista anárquico-clerical fracasado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tuvo lugar el lunes por la noche, en Santa Fe, la primera conferencia del candidato a la vicepresidencia, ciudadano Nicolás Repetto, en gira por las provincias del interior.

Ante un público que llenaba totalmente el local del teatro Roma Nostra, abrió el acto el secretario del Centro, ciudadano Arturo Grunewald (hijo), presentando al compañero José L. Pena. Este comenzó manifestando cuán grande era la satisfacción que recibía en su carácter de propagandista socialista, que no conocía las provincias del interior, al ver congregado un público tan entusiasta y numeroso, y sobre todo tan genuinamente obrero.

Aun cuando para las facciones políticas que se disputan el poder podría ser una irrisión hablar en momentos de intensa agitación electoral del problema de la instrucción primaria, el ciudadano Pena dijo que se referiría, sin embargo, a él, por tratarse de un problema cuya solución es argentinísima, si habremos alguna vez de considerarnos en verdad un pueblo libre e inteligente. Si en la misma ciudad de Buenos Aires faltan escuelas para muchos millares de niños, continuó, es evidente que el problema se agravará a medida que se internen en las provincias del interior. Demostró con datos oficiales, suministrados por el consejo nacional de educación, que en Santa Fe más de la mitad de la población escolar no concurría a la escuela oficial. Según un cálculo hecho por el inspector del consejo nacional de educación, que está muy lejos de ser exacto, por cierto, existía en Santa Fe a fines del año pasado una población escolar de 135.760 niños. De ellos sólo concurrieron a la escuela en el mismo año 88.837 niños, de los cuales 19.492 lo hacían a escuelas particulares, 13.477 a las escuelas nacionales y 55.908 a las provinciales. ¡La escuela oficial no alcanzaba a dar instrucción al 50 % de la población escolar de la provincia! Estudió en seguida el proyecto de la diputación socialista que manda construir mil edificios escolares, deteniéndose a explicar por qué el Banco de la Nación debe entregar los fondos para ese objeto.

Habló a continuación del régimen impositivo, demostrando con ejemplos la [illegible] de la confiscación sistemática de una parte del salario obrero que se hace con los impuestos de aduana.

A esta altura de la exposición del ciudadano Pena un grupo de ácratas del cual se sirven el clero y el gobierno para sus fines, protegido por la policía, pretendió promover un desorden, a fin de disolver la reunión. Se produjo con ese motivo un momento de confusión, pero el público, vista la conducta evidente de la policía, que dejaba hacer, acabó por librarse por sí mismo de los perturbadores.

El doctor Repetto, una vez restablecido en parte el orden, inició su discurso diciendo que el pequeño incidente promovido por los anarquistas había tenido por virtud hacer más entusiasta la asamblea. Como un oficial de policía en medio de la platea asumiera actitudes sospechosas y estuviera evidentemente en complicidad con los perturbadores del orden, el doctor Repetto, revólver en mano, y dirigiéndose personalmente a él, le manifestó que permaneciera tranquilo, pues él mantendría el orden desde el proscenio. Y así fué.

En medio del mayor orden y entusiasmo, el candidato a la vicepresidencia de la república, doctor Repetto, disertó extensamente acerca de la actitud del Partido en esta lucha presidencial y la plataforma electoral.

Dijo que el Partido Socialista, al intervenir en esta lucha no lo hacía evidentemente con el propósito de disputar el triunfo a las otras facciones. Sería una ingenuidad inconcebible [illegible] creer por un momento en el triunfo del Partido Socialista. Nuestra intervención se debe única y exclusivamente al propósito de aprovechar la oportunidad para difundir por todos los ámbitos del país nuestros ideales, a objeto de restar votos a aquellas facciones y promover así el grado de conciencia del pueblo.

Se refirió luego a la plataforma electoral, empezando por hablar de las necesidades fundamentales de la clase trabajadora: su alimentación, vestido, habitación. Esto, que son las necesidades básicas, agregó, debe [illegible] sensiblemente en salvaguardia de la salud y de la vida del pueblo. Como una manera de iniciar esas mejoras, el Partido Socialista pide la abolición de los impuestos que encarecen la vida y el trabajo obreros, los cuales [illegible] van en forma exagerada los precios de los artículos indispensables para la subsistencia.

Ocupóse en seguida de la libertad de conciencia, indispensable para la buena

marcha y existencia misma de una verdadera democracia. Puso de relieve la odiosa imposición sectaria existente en el país, abiertamente en contradicción con la libertad de cultos consagrada por la constitución, exponiendo la necesidad y urgencia de separar la iglesia del estado, librándola a sus propias fuerzas.

De igual manera, continuó, queremos un amplio goce de todas las otras libertades fundamentales propias de una democracia. Exigimos la libertad de pensar, hablar y escribir, y por eso pedimos la derogación de las mal llamadas leyes de residencia y de defensa social.

Habló en seguida de los seguros sociales, explicando su importancia en cuanto tienden a asegurar al obrero una mayor seguridad y estabilidad en la vida.

Terminó su interesante disertación refiriéndose a la facción radical, adueñada del poder en esta provincia. Dijo que había que felicitar a los anarquistas por la parte que habían tenido en la bancarrota total de este gobierno. Historió después el origen de la facción radical y sus procedimientos, evidenciando que se trata de una facción llamada al fracaso inevitable en cualquier parte, pues el triunfo la sorprendería en la misma incapacidad que hace un cuarto de siglo.

El público escuchó con marcado interés la exposición del diputado Repetto, ovacionándolo largamente al terminar, y vivando al Partido Socialista.

Al salir del teatro se organizó una manifestación, que acompañó al doctor Repetto hasta el hotel en que se alojaba.

Rosario, 16 — Ante una concurrencia que excedía de 2000 personas, dió esta noche su conferencia el candidato a vicepresidente de la república, diputado Repetto. Habló también el ciudadano Pena.

Terminada la conferencia, la multitud acompañó a nuestro candidato hasta el local del Centro socialista, donde se disolvió la manifestación en el mayor orden.

LAS ALARMAS EN SANTA FE

Telegrama del presidente de la república

Con motivo de los anuncios de disturbios que, según rumores de estos días, se proponen realizar los elementos oficialistas para evitar la consagración de los candidatos disidentes a la gobernación y vice de esa provincia, el presidente de la república ha envíado ayer un telegrama al doctor Menchaca manifestándole el firme propósito de impedir por la fuerza armada la alteración del orden.

Entre otras cosas, el doctor de la Plaza dice lo siguiente:

"El señor ministro del interior me ha dado conocimiento del telegrama de V. E., fecha de ayer, recibido en la noche, en el cual comunica que: "Con motivo de verificarse el 17 del corriente por la junta electoral el escrutinio de las elecciones del día 6, una de las fracciones políticas que se atribuye el triunfo, viene observando una conducta provocativa que permite pensar, dados los antecedentes que poseo, se propone alterar el orden. Aunque este gobierno tiene medios suficientes para reprimir por la fuerza cualquier intentona, ha preferido, como lo hace, dirigirse por medio de V. E. al excelentísimo señor presidente, recabando quiera ordenar el traslado a esta provincia de fuerzas de la nación, convencido de que, con su sola presencia, se evitarán hechos que sería el primero en lamentar se produjeran".

No creo indispensable hacer un envío de fuerzas más allá de las que en las inmediaciones están distribuídas por el comando de esa región, no dudando, como no dudo, de que las fracciones políticas han de conducirse con el acatamiento debido a las leyes que garantizan el orden público y han de respetar los resultados del escrutinio.

Excusado es decir que, si a pesar de la confianza que abrigo en la cultura del pueblo de Santa Fe y de sus partidos políticos y en la rectitud del gobierno de V. E., fuese necesario el empleo de otras medidas, no vaciIaré en adoptarlas."

Relacionado con este asunto de las alarmas, la cañonera "Rosario", fondeada frente al arsenal de Río Santiago, cargó ayer abundantes municiones, y se hallaba lista para zarpar con destino a Santa Fe. La cañonera recibió orden de alistarse para el viaje y entregar las municiones al crucero "Buenos Aires", que se encuentra fondeado en Santa Fe.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

A LOS CENTROS DE LA CAPITAL

Se cita a todos los secretarios de los centros de la capital a pasar hoy, después de las 4 p. m., por la secretaría del Comité Ejecutivo a retirar los carteles con la nómina de los candidatos a diputados, y el folleto del doctor Justo que se titula "El presupuesto para 1916".

LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACION

Para ayer tarde estaba citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, que preside el senador del Valle Iberlucea. A la citación no concurrieron el señor Zabala y los diputados Avellaneda y Gandolla.

El presidente volverá a citar para principios de la semana entrante, que estará de regreso en ésta el diputado Avellaneda.

Obstaculizando la naturalización

Maniobras de un juez neutral

Con motivo de la guerra europea, el juez federal doctor Manuel Anchorena halló un excelente medio de obstaculizar el otorgamiento de cartas de ciudadanía. Siempre ha tenido la justicia argentina terror a la naturalización de extranjeros, ampliamente favorecida por la constitución nacional, y ello ha sido por mezquinos intereses políticos, porque los extranjeros venidos al país con anhelos superiores se naturalizan en gran parte para militar en el Partido Socialista.

Como los jueces han sido impuestos siempre por la política criolla, antes que los del pueblo, debieron en toda ocasión defender los intereses de sus patrones, y obedeciendo sistemáticamente las órdenes del poder ejecutivo, se han opuesto en toda forma a los pedidos de ciudadanía argentina.

Ahora, que protestas reiteradas de los solicitantes e intervenciones varias de los parlamentarios socialistas habían hecho algo más efectivo el derecho de naturalización, el juez Anchorena ha encontrado el gran comodín de la guerra europea para resucitar con más vigor la chicana judicial. Mientras el juez doctor Tomás Arias otorga libremente, sin distinción de nacionalidades, el derecho de naturalización, el doctor Anchorena, de los mismos tribunales, inventa la teoría de la neutralidad, diciendo que no se puede dar cartas de ciudadanía a los súbditos de los países en guerra porque se viola la neutralidad restando soldados a esos países, al acordar a sus ciudadanos un amplio derecho constitucional argentino.

Esta peregrina teoría motivó la apelación de los interesados, y la cámara federal resolvió, en varios casos, que la guerra no era motivo para negar la naturalización, ni se atacaba con ello la neutralidad declarada por el gobierno argentino.

A pesar de esta jurisprudencia terminante, asombra la obstinación del juez Anchorena: interinamente a cargo del juzgado del doctor Arias, ha vuelto a resucitar su empecinada teoría, y hace despedir a los solicitantes de las ventanillas de secretaría, sin más trámite, cuando pertenecen a países beligerantes.

Esto ya no es un criterio, ni un modo particular de ver las cosas: es una terquedad manifiesta y una demostración de poco conocimiento y respeto a la constitución nacional.

Reclamamos, en nombre de los extranjeros lesionados en tan legítimo derecho, y exigimos de los hombres que tienen la investidura de la justicia sean los primeros en cumplir la constitución y respetar la ley, pues para garantía y defensa propia el pueblo les paga largamente, con el producto de impuestos que gravan la vida y ahogan el bienestar colectivo.

Conferencias de hoy

En Palos y Olavarría (Boca) — A las 8.30 p. m., organizada por la Juventud Socialista de la sección.

Oradores: Guido A. Cartey, Miguel A. Gruppalli y Bartolomé Botto.

Concentración de la sección 6a.

Boedo y Belgrano (comité "El Hogar Obrero" — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y L. Halkett. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Boedo y Garay — Oradores: Basilio Vidal y doctor B. San Martín. Terminado el acto se irá en manifestación por Boedo hasta Independencia.

Independencia y Av. La Plata — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y José Mouchet. Reunidas las dos columnas, seguirán hasta avenida La Plata, desde donde las tres desfilarán por avenida La Plata, Río Cuarto, Viel, Prov. Unidas hasta el subcomité "El Proletario", donde hará uso de la palabra el doctor Alberto Iribarne.

Concentración de la sección 18a.

Velazco y Triunvirato — Oradores: José F. Penelón y R. Sáenz Hayes. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Thames y Triunvirato — Oradores: diputado Enrique Dickmann y M. Pessuma. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Triunvirato hasta Canning 871.

Honduras y Serrano (plazoleta) — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y ciudadano A. Muzio. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Serrano y Rivera hasta Canning 871. Concentradas en este sitio las tres columnas, harán uso de la palabra otros oradores.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS

Hoy, en Rosario, Paraguay y Pasco, a las 8.30 p. m.

Oradores: H. Coll y Cristóbal R. Solari.

Tema: El Partido Socialista en la elección presidencial.

Función y conferencia

HOY, EN RIVADAVIA 2970

Patrocinada por el Centro de la sección 9a. se realizará, a las 8.30 p. m., en el cine "Radium 6", Rivadavia 2970, un gran festival y conferencia, figurando en el programa escogidas vistas cinematográficas y poesías por Roberto J. Pairon.

La conferencia estará a cargo del senador Enrique del Valle Iberlucea, quien disertará sobre "Democracia y socialismo".

Precio de la entrada: Platea para la función completa, $ 0.50.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY JUEVES 17

En **Patagones**, a las 9 p. m., hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y Agustín de Arrieta.

En **Bolívar**, a las 8.20 p. m., hablarán los diputados Domingo Bessaso y Carlos Pascali.

MAÑANA VIERNES 18

En **Villarino**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Agustín de Arrieta.

EL DOMINGO 20

En **25 de Mayo**, a las 4.30 p. m., el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Cometta.

En **Caseros**, frente a la estación del ferrocarril, a las 4.30 p. m., Leonardo Halkett y Manuel Ramírez.

En **Victoria**, a las 4.30 p. m., Manuel Canay, Alberto Palcos y Leoteimo Mastrazzi.

DOMINGO 27

En la plaza principal de **Olivos**, a las 5 p. m., doctor Joaquín Apolinario y José B. Maril.

"El Hogar Italo-Argentino"

Desautorizado por el gobierno

El 15 de enero de 1912 el poder ejecutivo dictó un decreto autorizando el funcionamiento de la sociedad cooperativa "El Hogar Italio Argentino", cuyos plausibles fines de ayuda mutua en toda forma referidos en los estatutos no hacían dudar de su brillante porvenir.

Después de algún tiempo de regular funcionamiento, la inspección de justicia recibía numerosas quejas y denuncias de individuos sorprendidos en su buena fe.

Un poco tarde se decidió a intervenir la inspección, y pudo comprobar la exactitud de las denuncias, a tal punto, que el poder ejecutivo, teniendo a la vista el informe respectivo, ha dictado un segundo decreto dejando sin efecto la autorización de funcionamiento, y notando vehementes indicios de actos delictuosos cometidos por miembros del directorio y gerencia, ha decidido pasar los antecedentes a la justicia de instrucción para que descubra y castigue a los culpables.

Satisface la intervención decidida del poder ejecutivo, y no es ajena a ella la interpelación socialista en la cámara de diputados, formulada con motivo de la quiebra fraudulenta de "La Bola de Nieve". El pueblo, frecuentemente estafado en sus ahorros por estas comanditas de latrocinio, tendrá asegurados sus derechos si siempre se procede enérgicamente con estos defraudadores del bien común al amparo de leyes deficientes.

La ley de accidentes del trabajo

Primer informe sobre su cumplimiento

El presidente interino del departamento nacional del trabajo, doctor Huzo, informó ayer al ministro del interior respecto a la forma en que había comenzado a darse cumplimiento a las disposiciones de la reciente ley sobre indemnización por accidentes del trabajo. De esta ley se ha hecho una gran difusión entre los patrones y obreros, a pesar de la cual se solicita autorización para proceder a imprimir diez mil ejemplares más.

En la capital federal, se encuentra en vigencia en todas sus partes. Se ha solicitado que los gobiernos de provincias procedan a reglamentarla cuanto antes y en la forma más parecida posible al reglamento de la capital federal, buscando así la mayor unificación de sus disposiciones.

Desde el lunes de la presente semana los inspectores del departamento han iniciado sus inspecciones, exigiendo en todos los locales de trabajo el cumplimiento de las medidas de higiene y seguridad que, para prevenir accidentes, exige la ley. La inspección dará plazos prudentes a los industriales que no se encuentren dentro de la ley. Como las operaciones de carga y descarga en el puerto de la capital originan diariamente gran número de accidentes, se ha dispuesto que un inspector del departamento preste servicio permanente en la zona portuaria. A la prefectura general de puertos se le ha solicitado su cooperación a fin de hacer cumplir en las embarcaciones las medidas de previsión que la ley indica.

A los diversos ministerios se les ha pedido que pongan los talleres de oficinas de sus dependencias en las condiciones de ley. Se ha pasado nota al de justicia e instrucción pública a fin de que en todas las escuelas de enseñanza profesional se adopte las medidas necesarias. Esas escuelas quedan, a los efectos de la ley, equiparadas a talleres. Sólo una compañía de seguros ha hecho el depósito de cincuenta mil pesos en títulos de la deuda pública, que, como garantía, exige la ley. La cuenta respectiva se encuentra abierta en el banco de la Nación. En la caja nacional de pensiones y jubilaciones civiles funciona ya la sección de accidentes, en la que se ha efectuado ya, con la liquidación aprobada por el departamento, el primer depósito por indemnización de accidente mortal.

En contestación a una consulta formulada por una compañía aseguradora, se ha resuelto que siempre el importe de las indemnizaciones por accidentes mortales se debe depositar en la caja no pudiendo ser entregado directamente a los herederos de la víctima.

La parte de la ley referente a la denuncia de accidentes se cumple en forma relativamente satisfactoria. En el último mes del año 1915, no estando reglamentada aún la ley, se denunció a la policía y al departamento 215 casos de accidentes del trabajo, por patrones y por obreros. En enero y primera quincena de febrero de este año, el número de accidentes denunciados en igualdad de condiciones asciende a 262.

Se ha rubricado ya, en el departamento nacional del trabajo, numerosos libros de "registro de obreros" y "sueldos y jornales", exigidos por la ley a los industriales y comerciantes. Se ha patrocinado administrativamente a numerosos obreros, con buen éxito, haciéndoles cobrar el importe de las indemnizaciones debidas.

Termina este primer informe sobre el cumplimiento de la nueva ley con la manifestación de que el departamento será inflexible en la aplicación de las multas que la ley prevé para los industriales que hagan ocultación de los accidentes sufridos por sus obreros.

El impuesto a la propaganda

La comisión de vecinos que maneja los intereses comunales de esta metrópoli viene ostentando desde que se inició en sus funciones el pomposo título de "Honorable", no se sabe si porque los miembros que la forman descienden de "noble cuna" o porque debe considerarse un gran honor el disponer a su antojo de un puñado de millones de pesos, substraídos en mil formas distintas del bolsillo de los que trabajan.

La arbitraria disposición que obliga a encomendar a los empleados de la municipalidad la fijación de los carteles de propaganda, creando como remuneración un impuesto de dos centavos diarios por cada cartel, tenía forzosamente que preocupar la atención de los trabajadores, que es a quienes únicamente perjudicaba esa medida.

Los partidos políticos conservadores no le dieron mayor importancia, porque no les faltaba dinero para afrontar la situación; no así el Partido Socialista, que haciendo suya la opinión general del pueblo, protestó enérgicamente, obteniendo la suspensión temporaria de tal disposición hasta después de realizadas las elecciones de abril.

El intendente ha creído ingenuamente resolver con ese procedimiento el conflicto planteado por la comisión de vecinos, y ha padecido un gran error.

Esa postergación del asunto no puede satisfacer a nadie. Las sociedades gremiales, las bibliotecas populares, los centros de cultura, constituídos por veteranos y jóvenes estudiosos para poner en contacto al pueblo con los conocimientos científicos, realizan todo el año su obra superior de educación social, tan necesaria en este país, donde el gobierno prefiere distraer varios miles de pesos en fuegos artificiales, antes que construir alguna escuela para disminuir el crecido número de analfabetos.

El cartel de propaganda ha sido y continúa siendo un colaborador eficaz cuando se trata de efectuar campañas o agitaciones de cualquier índole.

El Comité pro reglamentación del trabajo debe iniciar en el mes de mayo próximo una campaña en pro de la semana inglesa, jornada de ocho horas y otros proyectos de leyes obreras.

Comprende cuán difícil le sería realizar esa propaganda no disponiendo de dinero para abonar la fijación de carteles, y es por esto que ha hecho un llamamiento al que han de responder unánimes los gremios, bibliotecas, centros de cultura popular y todas las instituciones que simpaticen con el propósito de conseguir la derogación de esa reaccionaria ordenanza municipal. Es preciso, pues, demostrar a los "honorables vecinos" del concejo deliberante que el pueblo sabe hacer oir su enérgica voz de protesta, cuando se pretende atropellar sus más sagrados derechos.

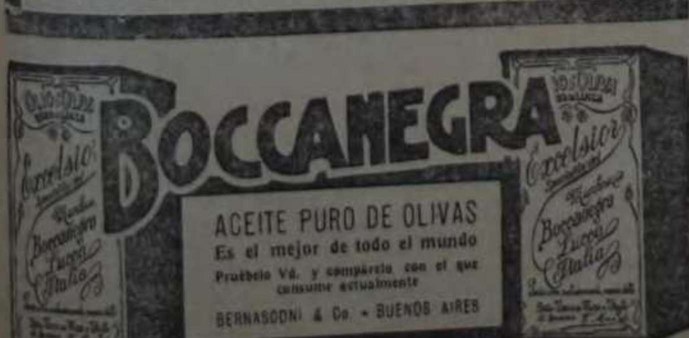

INFORMACION GENERAL

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Parque Saavedra — Después de que se realicen algunos trabajos de embellecimiento en el parque Saavedra, la dirección de obras públicas lo pasará, para su conservación, a la dirección general de paseos.

Conservación de macadam — La dirección de obras públicas ha tomado a su cargo la conservación del pavimento de macadam de las avenidas Olivera y Vértiz.

Hasta ahora estaba a cargo de una empresa particular que cobraba a razón de un peso anual por metro cuadrado.

Según cálculos de la intendencia, ese servicio costará a la municipalidad 32 centavos el metro por año, incluso el gasto de material y de personal.

Jardín zoológico — El domingo pasado fué visitado por 19.100 personas.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su acostumbrado concierto en la rotonda de Palermo.

Baños públicos — En los baños públicos y gratuitos establecidos en los lavaderos municipales concurrieron ayer 207 hombres y 11 mujeres.

Pavimentación de calles — La intendencia municipal aprobó el pliego de condiciones que servirá de base para licitar la pavimentación de las siguientes calles, con adoquines de granito y base de hormigón de cal:

Pavón, de Mateo a Jujuy; Patagones, de Montes de Oca a las vías del F. C. S., (calle nueva); Deán Funes, de Moreno a Belgrano; Catamarca, de San Juan a Cochabamba; Brasil, de Rioja a Loria y de Pichincha a Matheu; Alberti, de Constitución a Pavón.

La superficie total a pavimentar es de 19.406.39 metros cuadrados; la longitud del cordón de granito a colocar es de 2.558.47 metros y el movimiento de tierra ascenderá a 6.415.10 metros cúbicos.

Bonos de pavimentación — Ayer se llevó a cabo, en las oficinas del crédito público nacional, la licitación pública para obtener el sorteo y rescate de los bonos municipales de pavimentación creados por leyes 4391 y 7091 del congreso nacional.

La licitación dió excelentes resultados, pues la cotización excepcional de 71.60 por ciento del valor nominal para el rescate de los títulos sorteados se traduce en una economía de más de 250.000 pesos para el tesoro municipal.

De tal manera la intendencia invertirá solamente 1.230.000 pesos, en lugar de 1.480.000 como se había puesto a disposición del crédito público antes de realizarse la licitación.

Arreglo de calles — Las cuadrillas municipales han procedido a la construcción de pasos de piedra en las siguientes calles: Bogotá y Goya, Oliden y Tonelero, y su arreglo en Benito Juárez, de Jonte a Alcaráz; Marcos Paz, de Jonte a Alcaráz; Bernáldez, de Alcaráz a Jonte; Azul, de Directorio a Remedios y Bernáldez, de Alcaráz a Miranda.

Recientemente se ha terminado trabajos de varias clases en las siguientes calles: Monte y San Pedrito, Gibson y Muñiz, Franklin y Andrés Lamas, Junta y San Pedrito; Morón, de Terrada a Cuenca; Argerich, de Avellaneda a Gaona; Rondeau, de Av. La Plata a Castro.

Recaudación — La subintendencia de Flores ha superado en el corriente año lo recaudado por concepto de alumbrado, barrido y limpieza al año pasado, teniendo en cuenta para hacer la respectiva comparación la rebaja del 15 por ciento que rige en este año; de modo que si en 1915 se percibió la suma de $ 265.161.21, en 1916, habiéndose ya percibido $ 229.635.37, a pesar de la rebaja del 15 o|o que importa $ 40.523.92, quiere decir que si no se hubiera efectuado ese descuento, lo percibido sería $ 270.159.49, o sea $ 4.998.28 más que en 1915. Aun quedan planillas liquidadas por la suma de $ 26.646,38, de las cuales se espera cobrar unos 20.000 pesos moneda nacional.

Tribunales

Fuero comercial. — Quiebras. — Se decretó por ante el juzgado a cargo del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, la quiebra del martillero público Mariano A. López, domiciliado Sarmiento 1282. Resultó sorteado el contador Hugo Chiocci, fijándose audiencia para el 13 de marzo.

—La razón social L. Volpi y Cía. ha solicitado ante el juzgado del doctor Martín y Herrera, secretaría Britos, ser declarada en quiebra. Tiene fábrica de chocolates y dulces en E. Unidos 3041 y no acompaña balance.

Audiencias — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Grandoli, señaló la audiencia del día 24 del corriente, a las 2 p. m., para que se efectúe la verificación de créditos de la quiebra de José Merlini.

—Por la secretaría del doctor Villafañe, el juez doctor Naón señaló las audiencias de los días 3, 9 y 10 de marzo para designar síndicos liquidadores de los concursos de Federico G. Mariath, Rafael Cafferata y M. M. Tarizzo y Cía., respectivamente.

Postergaciones — La junta de los acreedores de la convocatoria de Tomás Perazzo y Hno. ha sido postergada para el 28 del corriente, a la 1.30 p. m. Juzgado Martín y Herrera, secretaría Britos.

—Ha sido nombrado el señor Enrique Delucci síndico de la quiebra de Luciano Autelli. Juzgado Alberto Estrada, secretaría García Calvo.

Fuero criminal. — Sentencias. — El juez del crimen doctor Ramos Mejía, secretaría Rodríguez González, ha fallado la causa seguida contra Salvador Catalano por disparo de arma, imponiéndole 1 año de prisión.

—El juez del crimen doctor Serú, por la secretaría del doctor Galbisso, dictó sentencia en las siguientes causas:

Francisco Borja, español, de 20 años de edad, con 2 de residencia en el país, soltero, carrero, acusado de lesiones, le impone nueve meses de arresto, y Pascual Antonucci, italiano, soltero, de 58 años, con 36 de residencia en el país, cochero, procesado por disparo de arma y lesiones, lo condena a dos años y medio de prisión.

Acusaciones fiscales — El fiscal del crimen doctor Valdez ha dictaminado en la causa seguida contra Manuel de la Fuente, español, de 29 años, con 8 de residencia en el país, casado, acusado de lesiones graves inferidas a Manuel Rodríguez, hecho ocurrido el 3 de diciembre último en la casa sita en la calle Esnaola 624; pide el fiscal se le condene a cuatro años y medio de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Avellaneda se ha expedido en las siguientes causas:

Carlos Punturiero, italiano, soltero, de 19 años de edad, acusado de lesiones; requiere se le imponga dos años y medio de prisión.

—Juan Lozada, español, soltero, de 32 años, con 4 de residencia en el país y José Vidal, español de 15 años, con 5 de residencia, lechero, ambos acusados de hurto; pide el fiscal se le imponga al primero la pena de dos años de penitenciaría y un año de arresto al último.

Impuestos internos

En el mes de enero próximo pasado la administración de impuestos internos recaudó por distintos conceptos las siguientes sumas:

Impuesto sobre tabacos	$	2.146.606.76
Id. id. alcoholes	"	606.205.38
Id. id. cervezas	"	355.326.73
Id. id. fósforos	"	374.550.—
Id. id. perfumes	"	85.733.77
Id. id. específicos	"	94.308.—
Id. id. naipes	"	21.097.60
Id. id. vinos	"	54.522.90
Id. id. vinos y bebidas artificiales	"	565.34
Id. id. bdas. alcohólicas	"	498.909.71
Id. id. seguros	"	99.360.99
Multas	"	16.901.99
Intereses	"	531.78
Venta de impresos	"	361.85
Servicio de desnaturalización	"	11.897.37
Almacenajes	"	3.815.73
Eslingajes	"	182.55
	$	4.640.877.48
Menos descuentos acordados	"	49.586.94
	$	4.591.290.52

Crónica del delito

El cuidado de los niños — El niño Martín Bertey, de 7 años de edad, domiciliado en Loria 1515, se produjo ayer tarde varias quemaduras en el pecho, en el brazo izquierdo y pierna derecha, al volcarse encima un recipiente con agua caliente.

Intervino la comisaría 20a., haciendo curar al niño en el hospital Ramos Mejía.

Hombre muerto de un tiro — En circunstancias en que Nicolás Arias regresaba anteanoche, a las 11.45, a la habitación que ocupaba en la calle Máximo Paz núm. 376, en Lanús Oeste, donde habitaba en compañía de su cuñado Fe-

BIBLIOTECA OBRERA

CALLE MEJICO NUM. 2076

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos, la comisión administrativa convoca a sus asociados a asamblea general extraordinaria, la que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, en nuestro local social, calle Méjico 2076, a las 3 p. m., para tratar la siguiente orden del día:

REFORMA DE ESTATUTOS

Artículo 18. Suprimir las siguientes palabras: "cada semestre, del primero al quince de enero y del primero al quince de julio", por las siguientes: "del primero al quince de febrero".

Artículo 29. Suprimir las palabras "del mes de julio".

Artículo 41. Suprimir la palabra "cada semestre" por la siguiente: "anualmente".

Artículo (nuevo). Creación de un fondo de reserva.

Nombramiento de dos socios para aprobar el acta.

A. de Giorgio, presidente. — L. Puy, secretario. V.17/2.

...lix Fonseca y penetrara por los fondos de la finca, alarmó a su cuñado, que en ese momento se hallaba en cama. Al advertir la entrada de Arias, a quien no reconoció debido a la obscuridad en que se hallaba envuelta la casa, y creyendo que se trataba de un ladrón, le disparó un tiro de revólver, hiriéndolo de tal gravedad en la tetilla izquierda que dejó de existir instantáneamente.

La víctima se encontraba desde hacía poco tiempo en casa de su cuñado, donde había ido a pasar una temporada.

Accidentes del trabajo

En la cochería sita en Sarandí 1268 fué víctima de un accidente el peón de la misma, llamado Vicente Cerviño, en circunstancias en que se encontraba sobre el altillo de la casa, de tres metros de alto. A causa de un descuido cayó desde esa altura, golpeándose violentamente contra el suelo.

En el acto se dió cuenta del suceso a la comisaría 15a., comprobándose que Cerviño presentaba una herida de importancia en la parte posterior de la cabeza, la que le produjo una conmoción cerebral.

Fué trasladado al hospital Rawson, donde quedó en asistencia.

Noticias varias

Asociación La Cultura Argentina — En el local de esta institución, calle Costa Rica 4194, se ha abierto un registro de socios para las personas interesadas que deseen ingresar, habiéndose suprimido la cuota de ingreso hasta el 1o. de marzo.

La cuota mensual es de 1 peso m/n, pudiendo solicitar ingreso todos los que así lo deseen por carta o personalmente, atendiéndose al efecto en el local social todos los días hábiles, de 8 a 10 p. m.

En el pabellón de las Rosas — Festival a beneficio de la Cruz Roja francesa —El próximo domingo, en el pabellón de las Rosas, tendrá lugar el festival que a beneficio de la Cruz Roja francesa realizará el comité de guerra, de acuerdo con un programa variado e interesante.

El vapor alemán "Bahrenfeld" — Este vapor alemán, que se hallaba en nuestro puerto desde el comienzo de la guerra, y que se presumía se hubiera fugado, debido al precipitado viaje que emprendió, del cual no se tenían noticias hasta la tarde de ayer, se encuentra en Santa Fe cargando una partida de quebracho.

Como se desprende de lo que antecede, el vapor "Bahrenfeld" no está en viaje para Alemania, como lo informaron varios colegas.

En los talleres de las aguas corrientes

En favor del personal obrero

Una medida necesaria y urgente

Es general el descontento que reina entre el personal obrero ocupado en estos talleres, dependientes de la dirección de obras sanitarias de la nación, ubicados en la avenida Alvear (Recoleta).

En la reglamentación de orden interno del establecimiento existe una disposición por la cual se prohibe terminantemente a los obreros almorzar dentro de los talleres, como asimismo permanecer en ellos durante las horas de descanso.

Esa medida, que a simple vista parece no tener gran importancia, constituye, sin embargo, un grave inconveniente para la mayoría de los obreros y crea para ellos toda clase de dificultades.

Se trata de trabajadores que en gran parte viven en parajes apartados de la ciudad o tienen sus domicilios a gran distancia de los talleres, pues estando éstos ubicados en un barrio eminentemente aristocrático, donde los alquileres son altísimos, se explica fácilmente que los obreros se vean precisados a establecer sus domicilios lejos de los talleres. Esta circunstancia les obliga a llevar diariamente la comida, pues tratándose en gran parte de padres de familia, éstos no podrían afrontar, sin un desequilibrio para sus presupuestos, los gastos diarios de restaurante. De manera que al llegar la hora del almuerzo, vénse obligados a abandonar los talleres, peregrinando por las calles bajo los ardientes rayos del sol en procura de un sitio que les sirva de refugio y que difícilmente encuentran.

En los paseos públicos y en los numerosos jardines de la Recoleta donde podrían encontrar sombra y comodidad para merendar con relativa tranquilidad, los guardianes tienen orden de no permitirles acercarse ni sentarse en los bancos. En muchos casos son perseguidos por la policía, simplemente por sentarse en las aceras de la calle. Y esta situación angustiosa a que están sometidos diariamente centenares de obreros, se agrava y se hace insostenible en los días de lluvia.

Hasta hace poco tiempo aquéllos podían guarecerse en la antigua estación Recoleta, del F. C. C. A., pero con la demolición de ese edificio ya no les queda ni ese recurso.

Se justifica sobradamente, pues, el descontento de esos obreros y no es justo que la dirección de obras de salubridad prolongue la difícil situación en que los coloca una disposición tan arbitraria como es la de no permitirles almorzar dentro de los talleres.

Nos parece que con un poco de buena voluntad, la dirección del establecimiento podría subsanar ese inconveniente. Bastaría con destinar un galpón o cualquier sitio adecuado dentro de los talleres, que sirviera de comedor a los obreros.

Es vergonzoso que un establecimiento de la importancia del que nos ocupa, donde trabajan más de mil operarios, se permita que éstos ofrezcan diariamente el espectáculo de pordioseros que buscan un umbral donde devorar su alimento.

Algunas empresas particulares han establecido dentro de sus talleres comedores y han colocado mesas y bancos para que puedan almorzar cómodamente sus obreros, y algunas reparticiones del estado, como las obras del Riachuelo y los talleres de marina, permiten a sus operarios no sólo comer dentro de los talleres, sino que les dan facilidades hasta para prepararse la comida.

¿Por qué no se ha de imitar ese ejemplo en los talleres de las aguas corrientes? Nos permitimos llamar la atención del director general de las obras sanitarias, ingeniero Candioti, sobre este asunto, en la esperanza de que ha de prestarle toda la atención que merece, y comprendiendo la justicia de la reclamación que formulan tan útiles servidores de la repartición a su cargo, se ha de apresurar a satisfacerla ampliamente.

Información del interior

LA PLATA

DECRETO SOBRE DECLARACION DE TESTIGOS

Ayer el gobernador firmó un decreto por el que se deja sin efecto lo dispuesto en el artículo 1o. del dictado con fecha 28 de septiembre de 1914, que dispone que es suficiente la declaración de los testigos que habilitan a las personas para contraer nuevas nupcias, como también para el reconocimiento de hijos naturales que denuncie el viudo o viuda.

También deja sin efecto el art. 2o. de ese decreto en la parte que dispone que los jefes de registro civil deben hacer constar en el acta respectiva la circunstancia de haber hecho conocer a los testigos las penalidades en que incurren los que proceden con falsedad.

CAMBIO DE COMISIONADO

Ayer se nombró comisionado municipal de Guaminí a Juan B. Etcheverry, por renuncia de José B. Triaca.

ARSENAL DE RIO SANTIAGO

Decreto extemporáneo

Por orden del personal superior de la escuela naval del arsenal de marina de Río Santiago, se obliga a todo el personal a que antes del 29 del corriente se provea de certificados de identidad, con la indicación de que todo aquel que no llene ese requisito será exonerado.

¿Para qué ese apuro por hacer que todo el personal, que comprende un centenar de obreros, se muna de un certificado de identidad, sobre todo cuando para conseguirlo tendrán los obreros que perder varios días de trabajo, con todo el cúmulo de inconvenientes que siempre ofrece ese género de tramitaciones en la policía?

Por otra parte, la comisaría de investigaciones exige una estampilla de dos pesos a los que solicitan certificado de identidad, suma que no les será reembolsada a esos trabajadores, que, por llenar una exigencia de sus jefes, deberían tener derecho a la gratuidad del certificado.

PUBLICACION INUTIL

El "Boletín Oficial", que cuesta a la provincia la enorme suma de 45.780 pesos anuales, está lejos de prestar el servicio para el cual ha sido creado. Llega a su destino con grandes atrasos, y los decretos y resoluciones se publican después de dos y tres meses de firmados, debiéndolo hacer al día siguiente.

Hasta ahora no tiene otro rol que el de mantener a unos cuantos empleados adeptos al ugartismo.

FUNDACION DE COMITES INDEPENDIENTES

Un núcleo de ciudadanos está organizando la constitución de comités independientes destinados a sostener y propagar el programa y la lista de candidatos del Partido Socialista en las próximas elecciones.

Para mañana viernes, a las 8.30 p. m., están citados en el local de la calle 5 entre 64 y 65, número 1592, todos aquellos simpatizantes que quieran cooperar en ese sentido.

Para esta noche, a las 8.30 p. m., en el local del Centro Socialista de Tolosa, calle 31 entre 1 y 2, están citados los ciudadanos simpatizantes que quieran cooperar a la fundación del comité independiente de la sección segunda.

PAGO A LOS MAESTROS

La dirección general de escuelas giró los sueldos del mes de diciembre a los maestros de los siguientes distritos:

La Plata, Avellaneda, Bahía Blanca, Baradero, Balcarce, Cañuelas, Chivilcoy, F. Varela, General Lavalle, Junín, Las Conchas, Lomas de Zamora, Moreno, Morón, Navarro, Quilmes, Ramallo, R. Pérez, San Martín y Vicente López.

No se explica muy bien el por qué del constante atraso de esa dirección para efectuar el pago a los maestros. Recién gira el mes de diciembre a los maestros de algunos distritos, adeudando a los de los otros más de tres y cuatro meses.

MARCOS PAZ

DETENCION INJUSTA

El ciudadano Juan P. Bidart nos escribe protestando enérgicamente por haber sido detenido y encarcelado durante 21 horas en un calabozo de Marcos Paz, por el grave delito de fijar carteles de propaganda electoral en algunas paredes de dicha población.

En la misma noche el comisario de policía, en persona, se ocupó de arrancarlos totalmente de los sitios donde estaban fijados.

El ciudadano Bidart estuvo arrestado bajo el fútil pretexto de haber violado ordenanzas policiales y municipales que nadie conoce.

Es de notarse que ese señor comisario es el mismo que en las elecciones de 1913 se ocupaba en dar boletas y hacer propaganda electoral en favor del partido conservador. Se trata del comisario Beretta, ciego instrumento del diputado provincial Aurelio F. Amoedo, que cumple lo más fielmente posible con la menguada misión de obstaculizar como pueda la propaganda opositora.

Agrega el ciudadano que desea dejar expresa constancia de que el paquete que fué a Marcos Paz ha sido abierto y violado su contenido, pues faltaba casi la totalidad de los carteles de los candidatos a presidente y vice de la nación.

COMERCIO EXTERIOR ARGENTINO

LA EXPORTACION DURANTE EL MES DE ENERO

Los principales productos exportados durante el mes de enero del corriente año y su comparación con las análogas cifras del año 1915, se consignan en el cuadro que sigue:

Productos	Exportado en el mes de enero de 1916 Toneladas	Diferencia entre 1916 y 1915 — Más o Menos en 1916	
Bovino congelado	26.470	+	9.236
Carneros congelados	4.037	+	2.034
Cueros de cabra y cabrito	280	+	190
" lanares sucios	585	—	1.772
" vacunos sucios	4.861	—	678
" vacunos secos	1.471	—	2.224
" yeguarizos salados y secos	702	+	142
Lana sucia	13.951	—	7.427
Manteca de vaca	974	+	304
Sebo y grasa derretida	2.642	—	1.471
Huesos	249	—	1.519
Avena	27.928	—	[illegible]
Cebada	2.656	+	1.382
Lino	78.245	+	22.355
Maíz	206.619	—	161.[illegible]
Pasto seco	5.357	+	4.592
Trigo	51.535	—	2.583
Harina de trigo	8.102	+	5.778
Afrecho y afrechillo	6.626	—	[illegible]
Extracto de quebracho	5.173	—	3.449
Rollizos de quebracho	12.622	+	[illegible]

Con respecto al mes de enero del año 1915, han aumentado las exportaciones de la carne bovina congelada (Frozen beef) en un 53,6 o|o, las de los carneros congelados en un 101,5 o|o, las de manteca de vaca en un 45,4 o|o, las de cebada en 110,4 o|o, las de lino en un 40 o|o, las de pasto seco en un 601,2 o|o y las de harina de trigo en un 248,3 o|o; y han disminuído las de los cueros lanares sucios en un 70,2 o|o, la de los cueros vacunos secos en un 60,7 o|o, las de lana sucia en un 34,9 o|o, las de huesos en un 86,6 o|o, las de avena en un 76,3 o|o, las de maíz en un 43,9 o|o, las de afrecho y afrechillo en un 50 o|o y las de extracto de quebracho en un 40 o|o.

Se han exportado durante el primer mes del corriente año por todos los puertos y puntos de salida de la república, 479.359 toneladas de productos nacionales, cifra que comparada con la del mismo lapso de tiempo del año 1915, acusa una diminución de 241.996 toneladas o sea de un 33,5 o|o.

El valor de los productos mencionados en el cuadro preinserto ascendió en el mes de enero del año actual, a $ oro 31.703.539 y en igual período del año anterior a $ oro 35.011.714.

Las exportaciones de los cuatro principales productos de la agricultura (avena, lino, maíz y trigo), se han efectuado durante el primer mes del corriente año, por los puertos que a continuación se expresan:

Puertos	Avena	Lino	Maíz	Trigo
		Toneladas		
Bahía Blanca	16.464	—	—	11.748
Buenos Aires	9.411	17.187	73.264	18.538
La Plata	2.053	591	4.812	—
Rosario	—	33.758	85.659	17.8[illegible]
San Nicolás	—	4.123	29.360	—
San Pedro	—	2.239	7.606	—
Santa Fe	—	1.593	—	—
Demás puertos	—	13.454	5.878	3.104
Totales	27.928	78.245	206.679	51.535

Movimiento Gremial Proletario

LOS CHAUFFEURS

Mejoras en peligro

El gremio se apresta a defenderlas

Contra la desmedida avaricia de algunos empresarios que pretenden empeorar aún más las condiciones en que trabaja el gremio, se alza con sobrada razón el sindicato "Unión Chauffeurs", y se apresta a organizar una tenaz y enérgica resistencia en defensa de las modestas mejoras conquistadas a fuerza de grandes sacrificios.

Con el volante en la mano, en un trabajo de gran atención y expuesto a los múltiples peligros inherentes al tráfico, siendo a menudo víctima de las malas autoridades, el chauffeur tiene que trabajar una bestial jornada de 12, 14 o más horas para llevar a su casa un pequeño salario, generalmente más reducido que el de los trabajadores de otros oficios.

En tal situación se les presenta a los chauffeurs la negra perspectiva de que se empeoren todavía más tan infames condiciones, si es que no saben reaccionar a tiempo agrupándose todos como un solo hombre alrededor del sindicato para hacer fracasar los proyectos de los malos empresarios.

En los garages "El Gallo" y "Flor de Lys" se exige a cada chauffeur un depósito de cien pesos, manejando así los empresarios un respetable capital en beneficio propio.

Pero todavía hay más, se sabe que el patrono Traverso, que tanta inquina guarda hacia el sindicato obrero, anda recorriendo los garages para aconsejar a los gerentes que rebajen al 18 por ciento el diario de los chauffeurs.

Es preciso y urgente que todos los componentes del gremio estén alerta y preparados para responder a los llamados de la sociedad "Unión Chauffurs", pues frente a la rapacidad patronal debe estar la unión solidaria de todos los conductores de automóviles.

LA HUELGA DE EMPAJADORES

Estado del conflicto — Carta de un huelguista — Con la misma firmeza y decisión que en el primer día, se mantienen en huelga los obreros de este gremio, confiando en el espíritu de unión y solidaridad que reina entre todos los obreros empajadores para triunfar en sus modestas y justas reclamaciones.

Contestando a un suelto publicado en el diario ácrata donde se critica un acuerdo tomado por la asamblea de los huelguistas, el obrero Herminio Simoni nos envía la siguiente carta:

"Huelga de empajadores" — Así se titula un suelto publicado el 13 del corriente, en el diario anárquico, firmado por "Un cronista".

En primer lugar debemos decir que a nuestras asambleas no asistió cronista alguno del diario aludido, por lo que colijo que el suelto de referencia es un desahogo hijo del despecho, debido a que nuestro gremio jamás se prestó a componendas con ningún enemigo de los trabajadores.

El citado suelto parece inspirado por alguno de los "talleristas" que ven en la huelga parcial un perjuicio para sus intereses. Creo que los componentes de nuestro gremio no tienen que arrepentirse de trabajar en un taller que aceptó íntegramente el pliego de condiciones y el turno de todos los huelguistas. Además, no se trata de un capitalista, sino de un antiguo compañero que tiene un pequeño tallercito.

Por otro lado, aparte de lo inoportuno de criticar a obreros que están en lucha con sus patrones, puede tener la seguridad el simulado "cronista" que los empajadores sabrán salvar todas las dificultades que se presenten sin necesidad de consejos oficiosos.

Saluda al ciudadano director. — Herminio Simoni".

F. O. R. A.

Por los presos de Berisso — Patrocinada por la Federación Obrera Regional Argentina, se realizará mañana viernes, a las 8.30 p. m., una conferencia de solidaridad con los presos de Berisso en la esquina de las calles Santa Fe y Luis María Campos (antes Pettemberg).

Oradores: Bautista V. Mansilla, Serra Pacheco y Sebastián Marotta.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se celebrará el domingo a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Saavedra 1041.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interés para los obreros del gremio.

ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., realizará asamblea general en la calle La Paz 645.

PRENSA GREMIAL

"El Progreso Culinario" — El número 251 del órgano de la Cámara sindical de cocineros y pasteleros, contiene los trabajos siguientes: Enseñanzas de la guerra; ¿Qué es anarquía?; El vaso del pueblo; Nuestros asuntos; ¿Por qué hacéis huelga?; El asunto de actualidad; Sección Córdoba; Balance y Noticias.

"Justicia" — Semanario oficial de la Federación libre de los trabajadores de Puerto Rico. Hemos recibido los números correspondientes a la primera quincena del pasado mes de enero, en los que se refleja la intensa campaña que vienen haciendo los obreros organizados para conseguir la jornada de 8 horas y el salario de un dólar por día para todos los campesinos de la isla.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 1

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO (1)

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de una conferencia pronunciada en el Centro Socialista Femenino.)

Sin pertenecer como afiliado al Partido Socialista Obrero, he aceptado la proposición que me hizo el Centro Socialista Femenino para que inaugurara esta serie de conferencias en favor del proyecto sobre divorcio que ha presentado a la honorable cámara de diputados el señor Olivera; y cuando acepté esta proposición, yo, joven que recién he dejado las aulas universitarias, tuve ocasión de manifestar a las señoras que forman parte de la comisión directiva del Centro Socialista Femenino, que lo hacía por tres motivos fundamentales: primero, porque esta obra, esta campaña que iniciamos esta noche en favor del divorcio, significa una obra, una campaña en favor de la emancipación de la mujer (Aplausos); segundo, porque desde muy joven las tendencias de mi espíritu habían ido hacia el socialismo científico; y tercero, porque pensaba que esta obra del divorcio es santa, porque va a redimir de una servidumbre a millares de desgraciadas, porque es una campaña en pro de la redención de muchas personas atadas por vínculos que no nacen del corazón, porque importa una campaña en favor de todos aquellos que gimen en una de las servidumbres, que es tal vez la peor de las servidumbres, funesta para el individuo y para el estado: la servidumbre sexual.

Pienso que esta campaña en pro del divorcio es una campaña en favor de la emancipación de la mujer, y por ese motivo es que le voy a prestar todo mi débil concurso. Carezco de la experiencia que dan los años; carezco de la ilustración que da el estudio, porque apenas he tenido ocasión de hojear durante mi carrera unos cuantos libros, pero pongo en esta obra todo el entusiasmo de mi corazón, pongo en esta obra toda la convicción de un espíritu sincero, y pongo, sobre todo, en ella la creencia firme de que es necesario levantar, redimir a la mujer, que se encuentra en una condición económica y jurídica que implica una servidumbre legal.

Sé que la situación de la mujer en la época contemporánea es muy distinta de lo que fué en las sociedades primitivas y en ciertos pueblos de civilización muy progresista y desarrollada; sé que hay mucha distancia entre las leyes de los antiguos pueblos y las disposiciones de nuestros códigos, que permiten a la mujer manifestar libremente su consentimiento para contraer el matrimonio, que le dan derecho para reservarse, en el contrato de sociedad conyugal, la administración de ciertos bienes; que le otorgan, igualmente, el derecho de pedir la separación de bienes, si es que no hay motivos para pedir la separación de cuerpos; sé, por fin, que desde el punto de vista de la consideración social, ella goza de una estima que es muy respetable, porque esa estima nace, sobre todo, del corazón del hombre, que sabe que entre tantas mujeres están sus madres, sus hermanas, sus esposas. Pero también sé que todavía hay mucho que recorrer para llegar a una completa... no diré a una completa, sino a una equitativa igualdad entre el hombre y la mujer. También sé que el hombre, valiéndose de la fuerza masculina, ejerce todavía sobre ella un predominio moral y hasta material, que se traduce en nuestras legislaciones; también sé que es muy triste la situación de ciertas mujeres en las sociedades contemporáneas, sobre todo de la mujer obrera, que está expuesta a mil iniquidades, iniquidades que vienen de todas partes y de todas las clases, de las clases que gobiernan, de las clases que dirigen y de la misma clase a que ella pertenece, porque, hay que confesarlo, hay que tener el valor de confesarlo, el hombre, pertenezca a la burguesía o al proletariado, le falta la conciencia de que él no es superior a ella, de que, según los datos de la antropología y de la psicología, él es un ser diferente pero no superior a la mujer. (Grandes aplausos).

Es una dolorosa verdad, que nos repiten la historia de todos los pueblos y la sociología etnográfica, que el hombre ha ejercido siempre esta coerción física y esta coerción moral sobre la mujer. Yo no voy a hacer en este momento — porque no es del caso — un estudio detenido de la situación de la mujer en los diferentes tiempos y en las distintas sociedades; pero permitidme que haga constar que el hombre, legislador siempre, ha traducido en la ley su predominio y su absolutismo, en todas las épocas y en todos los pueblos.

Abrid las páginas de la sociología etnográfica y encontraréis en seguida que en ciertas sociedades que se hallan todavía en el estado salvaje, la mujer muy poco se diferencia del animal; entre los nativos de Australia, por ejemplo, ¿cuál es la situación de la mujer? ¿de qué libertades goza?; ¿qué consideraciones tiene para con ella el hombre? Absolutamente ninguna. Un viajero distinguido, Eyre, nos ha hecho ver cómo se efectúa el matrimonio en Australia y en otras islas de la Melanesia. Ahí tenemos una página que nos dice cuál es el camino recorrido por el hombre en la evolución del matrimonio: el hombre roba a la mujer, y la roba sin su consentimiento; la roba por la fuerza, pertenezca o no a su tribu, trátese o no del matrimonio "endogámico" o "exogámico"; él se apodera de ella, la martiriza, la golpea en la nuca con su maza y después monta sobre su caballo y recorre con ella los campos llevándola a sus aduares.

Este dato de la sociología etnográfica basta para revelarnos cuál es la miserable y desgraciada situación de la mujer, en las sociedades primitivas; cuál ha sido la triste situación de la mujer en ciertos pueblos, y cómo el hombre se ha valido siempre de su fuerza para sojuzgarla y someterla por completo a su dominio. Con este dato tendríamos mucho adelantado en nuestra demostración; pero no quiero detenerme en las sociedades primitivas, porque me explico esos sentimientos brutales por razones de antropología y de psicología; me explico que el salvaje maltrata y degrade a la mujer (porque es degradarla, someterla por la fuerza); me explico todo esto; pero lo que no me explico es que pueblos tan civilizados y artistas como el griego y el romano, tuvieran el concepto que poseían de los deberes del hombre y de la mujer; no me explico esta concepción, que yo llamaría monstruosa, porque daba absoluto derecho al hombre y concedía una esclavitud, casi absoluta también, a la mujer. Esta no es una afirmación exagerada y sin pruebas: tomad un monumento literario de Grecia o de Roma, y ahí encontraréis la demostración de lo que afirmo: abrid, por ejemplo, una tragedia griega, las "Euménides" del gran trágico Esquilo, y en ella podréis encontrar (como dice Bachofen, ilustre sociólogo alemán) la demostración clara de los cambios sucesivos que han sufrido la sociedad y la familia; podríais explicaros cómo es cierto, según indican las teorías contemporáneas basadas en datos etnográficos y sociológicos, que en un principio la mujer gozó de más libertades y de más derechos que en tiempos posteriores, debido a razones casi todas materiales, a razones principalmente económicas; cómo primero existió una forma familiar y social que se llamó la "poliandria", ejerciendo la mujer un predominio en la sociedad que dió lugar al gobierno de la "ginecocracia", el gobierno de la mujer; cómo más tarde evolucionan en un sentido que no favorecía a la mujer, la familia y la organización social, íntimamente unidas con la propiedad y las formas de la producción, pues, de acuerdo con la concepción materialista de la historia, genial creación de Carlos Marx, pienso que son los factores económicos los elementos que determinan la "superestructura" social de un pueblo. (Aplausos).

Pues bien, señores, según la tragedia esquiliana, el hombre una vez que se vió libre de algunas fuerzas de la naturaleza, que logró en parte sojuzgarlas, quiso llevar más allá su imperio, y trató de sojuzgar a un ser que tenía sus mismas condiciones fisiológicas y psicológicas, a la mujer; y entonces fué cuando apareció el gobierno absoluto del hombre, cuando se constituyó esta nueva forma familiar y social que los sociólogos llaman el "patriarcado".

En la tragedia griega, Orestes, que es el vengador de su padre Agamenón asesinado por su esposa, representa, según el criterio de interpretación de Bachofen, el nuevo derecho, el derecho paterno que se imponía; y Clitemnestra representa el antiguo derecho materno que desaparece, cayendo bajo los golpes matricidas de Orestes; representa, en una palabra, la esclavitud de la mujer, que va a durar por muchos y muchos siglos. Y todavía, con un dato que nos da la literatura de ese mismo pueblo, podríais convenceros, una vez más, de que el hombre ha tratado siempre de imponerse a la mujer. Según el concepto de los antiguos griegos, el pueblo más exquisitamente culto de la antigüedad, la mujer no representaba absolutamente nada en la sociedad, no sólo desde el punto de vista económico, no sólo desde el punto de vista jurídico, sino, ¡lo que parece irrisorio, señores! sino también desde el punto de vista fisiológico, porque afirmaba — lo afirma Esquilo en una de sus tragedias — que la fuerza poderosa de la fecundación, que crea la vida, que crea el universo, y que es grande y venerable por eso mismo, que esa fuerza que sostiene y que alimenta la especie, no es debida a la mujer, sino al hombre; que los hijos nacen por la acción prolífica de los padres, pues que la mujer no es sino el recipiente del germen fecundante. Nunca se había visto, dice Esquilo, que una mujer, sin la acción del hombre, diera un ser a la vida; pero Júpiter ha procreado por sí mismo, pues de su cabeza nació la sabia Minerva, la diosa de la justicia eterna.

(Continuará)

(1) Creemos de interés la publicación de la conferencia pronunciada por el doctor E. del Valle Iberlucea poco antes de ingresar al Partido Socialista (el 24 de junio de 1912), sobre la entonces debatida cuestión del divorcio, porque esta reforma ha sido incluida en la actual plataforma electoral de nuestro partido. Esta conferencia fué publicada por primera vez en los "Archivos de criminología, medicina legal y psiquiatría".

GIORDANO BRUNO

EN EL CCCXVI ANIVERSARIO DE SU MARTIRIO

GIORDANO BRUNO

(Para LA VANGUARDIA)

Juan Borghese, todo un príncipe, confiesa en su obra "L'Italie Moderne" no comprender la filosofía del nolano y, con la misma franqueza, declara que su juicio no concuerda con el que generalmente se ha venido formando en Italia y en los otros países.

Recordando el martirio del inmortal filósofo, que fué excomulgado por Calvino y quemado por la iglesia católica, que se traspasó al Renacimiento, haciéndose contemporáneo de las ciencias modernas, no puedo y no debo discutir de filosofía, puesto que al sentimiento, al pueblo, lo que interesa, lo que debe interesar es el fin trágico de este gran rebelde, en el cual se unen toda la intolerancia y toda la crueldad de los defensores de los dogmas, todo el miedo de los acaparadores de las religiones y, frente a frente, toda la potencia del pensamiento, que aparece inerme como simple expresión de un hombre, y se vuelve justiciero a su vez como instrumento de la verdad, que es la lámpara de la vida, de la cual los hombres son los portadores. "Et vitae lampada tradunt"!

El XX de Septiembre de 1870 es una fecha memorable en cuanto indica la terminación del poder temporal de los Papas; los que, según Dante, confundiendo en sí dos régimenes, se hundieron en el barro, ensuciando la iglesia y el poder. Mas reflexionando que el poder temporal fué el efecto, la consecuencia del poder espiritual, causa, premisa de aquél, es necesario decir que el IX de Junio de 1889 es la fecha augural de la caída del poder espiritual de los papas. Pues en ese día, frente al Vaticano, el verdugo surgió en "Campo dei Fiori"—allí donde ardió la hoguera — la estatua de Giordano Bruno, la víctima, que todavía repite a los herederos de Bellarmino: "tienen más miedo ustedes los jueces en dictar la sentencia, que yo en recibirla".

El pueblo no puede comprender el alcance de la filosofía bruniana, pero entiende mejor que los filósofos lo que significa y lo que importa el suplicio que le impusieron a Bruno por no haber renegado su filosofía.

Al pueblo no le interesa conocer en qué las teorías de Bruno afectan a las doctrinas de la iglesia protestante y católica, y, sin embargo, entiende que aquella filosofía tuvo que darle un recio golpe a los sacerdotes de todos los gremios, puesto que se volvieron por amor de Cristo asesinos, y quisieron que hasta las cenizas fueran desparramadas, porque tuvieron miedo hasta de las cenizas del fraile rebelde.

Aquellas cenizas se convirtieron en mármol, y todos los esfuerzos de la iglesia católica para que el nombre del ajusticiado, del quemado vivo, fuera olvidado, han sido inútiles, pues Giordano Bruno es el símbolo más esclarecido del librepensamiento; es el despertar de los dormidos para que combatan todas las hipocresías, todas las opresiones.

E. ZUCCARINI.

El monumento a Bruno en el Campo de las Flores (obra del escultor E. Ferrari)

Giordano Bruno

SUS PRIMEROS AÑOS

Nació en Nola en 1548. Las invencibles circunstancias sociales lo inclinaron a vestir el hábito de los dominicanos — ¡él, defensor de toda libertad, en la orden más sangrientamente autoritaria que la nefanda historia de la iglesia nos haya transmitido!

En el convento se permitió realizar observaciones, que constituían verdaderos delitos: que era ridículo leer las poesías de las "siete alegrías de la virgen" en lugar de los textos filosóficos, y que el mundo tenía necesidad de una reforma general, cosa que los curas nunca han querido saber.

Esto bastó para que se le intentase procesar y se le llamase a Roma en 1576, a aquel "convento de la Minerva", donde se conducía a los más grandes ingenios de la época para someterlos a tormentos atroces, a fin de que abjurasen de toda verdad científica (basta pensar que allí tuvo lugar la abjuración de Galileo).

EL DESTIERRO

Giordano Bruno, viendo los obstáculos que se le ponían para sofocar las primeras palpitaciones de su pujante ingenio, prefirió el camino del destierro, no imaginando aún que más tarde debía caer en la red de los sicarios católicos!

Y aquí empiezan las largas y agitadas peregrinaciones del filósofo, que pareció simbolizar el movimiento perpetuo del pensamiento humano. Génova, Savona, Turín, Padua, Bergamo, Brescia, Milán, Chamberg, Ginebra — donde respondió a los evangélicos que no quería ser secuaz "de una religión que no sabía lo que fuese" —, Tolosa — donde enseñó filosofía en la célebre universidad —, París — donde fué libre docente por no sujetarse a las funciones religiosas —, Londres, Oxford, Marburgo (1586), Wittemburgo — donde se encontró con el jurista italiano Alberico Gentili, y donde hizo los elogios de Martín Lutero, a quien llamó "el héroe, cuya clava es la pluma, nuevo Hércules que abate el más peligroso de los monstruos, zorro y león al mismo tiempo, cerebro ceñido por triple corona" —, Praga, Helmstadt, Zurich, Francfort — siempre "desterrado por la verdad, perseguido por las fauces voraces de la loba romana" —, y ora recibido como mensajero sublime de la ciencia italiana en las universidades extranjeras, ora hostigado por las diversas sectas religiosas (enemigas eternas del progreso científico) por su verdadera franqueza, y siempre "por los fariseos del convento, que le obstaculizaban el paso con malas artes y lo asaltaban devotamente obligándolo a huir de Italia, convertida en un nido de hipócritas".

Aquí no podemos más que esbozar brevemente los azares de su vida. Dediquemos algunas palabras a describir y documentar la catástrofe.

LA TRAICION

Difundíase su fama — y no tanto por sus escritos contra la iglesia, sino por sus numerosas obras de filosofía, de lógica, de astronomía —, y en Francfort se había constituído en torno de Bruno un núcleo de hombres de ciencia. Atraído por su fama, un joven de la aristocracia veneciana, Juan Mocenigo, lo mandó llamar para ocuparlo como maestro privado.

Bruno, no imaginando que la Italia jesuíta y dominicana debía ser su tumba, abandonó Alemania y fué suntuosamente recibido en un departamento especial de la casa de Mocenigo.

Bruno se dedicaba a su discípulo con amor, explicándole sus doctrinas de verdad y bondad. Mocenigo — que era religioso y se dejaba instigar por su confesor — notó las enseñanzas del maestro en aquellas partes que diferían con la doctrina de la iglesia, valiéndose de la palabra de su huésped y benefactor intelectual como de un arma para herirlo a traición.

El 23 de mayo de 1592, Mocenigo sorprendió a Bruno en el lecho, y ayudado por varios bandidos, lo encerró en una buhardilla, mientras la inquisición era avisada por el confesor del noble.

Y había un canciller de la época: "Sábado, a las 3 de la madrugada, he detenido a Giordano Bruno de Nola, a quien he encontrado en una casa de San Samuel, en la que habita el clarísimo señor Juan Mocenigo, y lo he encarcelado en la cárcel del Santo Oficio, todo esto ejecutado por orden de este santo tribunal".

Así, encarcelado de improviso, fué sometido a minuciosos interrogatorios, de los que, afortunadamente, nos han quedado los protocolos. También se interrogó a varias personas: al denunciante traidor, a un noble Morosini, que en esa época tenía salón literario en Venecia, y que afirma "no haber nunca permitido que Bruno entrase en su casa sabiendo que fuese herético", a muchos libreros y otros.

Giordano Bruno se disculpa de todo; en esos momentos de tortura pide perdón; pero ¿qué vale pedir perdón a la iglesia?

Un proceso de infamia continúa, bajo la dirección del padre inquisidor Gabriel de Saluzzo (recordemos el nombre oprobioso del enviado pontificio y del patriarca de Venecia).

Se hace abjurar al filósofo; pero no basta.

LA ORDEN DEL PAPA

El 12 de septiembre de 1592 se recibe en Venecia una orden del cardenal romano de San Severina, quien, en nombre del papa, pide que Bruno sea conducido a Roma.

El gobierno veneciano se opone, alegando que, de acuerdo con el derecho internacional, no estaba obligado a entregar a nadie al gobierno pontificio; pero luego, después de muchas discusiones, en las que el noble Contarini insistió para que fuese acordada la extradición, fué concedida a instancias de un nuncio pontificio, quien objetó que "su santidad quería tenerlo en Roma".

Y así, el fraile de Nola, el sabio que en él extranjero había honrado el nombre de Italia con su saber y sus cuarenta y cinco obras, el maestro de un discípulo traidor, el huésped de la república de Venecia, plegada al Vaticano, fué conducido por los esbirros pontificios de Ancona a Roma.

LA RECLUSION EN ROMA

El 16 de enero de 1593 el embajador veneciano escribe desde Roma al duque de Venecia expresándole la satisfacción del Vaticano por la concedida extradición de Bruno, la que "su santidad ha reputado cosa gratísima".

Bruno entra en las cárceles de la Inquisición. Y en la hórrida prisión es recluído durante siete años, hasta el día del suplicio. Sus grandes concepciones se apagan en la obscuridad de la celda: ya no piensa ni crea, pero siente. Siente la infamia de sus enemigos, la incoercible grandeza de su destino; siente en el secreto lugar de los tormentos eclesiásticos la idea, que aletea y palpita inmortal: se fortalece y aferra con espíritu más poderoso aún a la bandera de la verdad, resuelto a no dejársela arrancar hasta el último suspiro.

El Vaticano—inmunda araña—aguaita en la sombra y trama la tela del proceso definitivo. Desgraciadamente, no tenemos más que noticias indirectas del proceso, porque aun el Vaticano tiene cerrado su archivo de la Inquisición y del Santo Oficio; ¡porque tiene miedo!

En los documentos del proceso que el Vaticano niega a la historia de hoy, se citan tal vez los escritos de Bruno; pero si la luz penetrase, demasiadas vergüenzas saldrían de esa cueva de iniquidades.

QUIENES FUERON LOS JUECES

Una perversa junta de teólogos y príncipes de la iglesia. Recordaremos algunos.

Clemente VIII, que presidió las reuniones. El cardenal Borghese, quien luego fué el papa Pablo V, que aun antes de ser agregado a la junta invocó—magnífico ejemplo de imparcialidad— la hoguera para Giordano Bruno. El cardenal Mandruzzi, que repetía: "la libertad no es un derecho de la persona humana". El cardenal de Sanseverina, que manifestaba ser "célebre y divertida la noche de San Bartolomé", y escribió un libro sobre "la potestad de los pontífices romanos respecto al reino de Francia". El cardenal Bellarmino, perseguidor de Bruno y después de Galileo. Decía que "el sistema de Copérnico es el más de acuerdo con la razón, pero el más perjudicial a los intereses de la Santa Sede, y de ahí que debe condenarse". El cardenal Sfrondati, sobrino de Gregorio XIV, cretino asceta que se golpeaba el pecho en las iglesias de Roma. El cardenal Deza, que día y noche se dedicaba al culto de la virgen. El padre Beccaria de Mondovi, que ni siquiera quería oir pronunciar las palabras Copérnico y ciencia astronómca.

Por tales manos estaba enlazado Giordano Bruno.

EL PROCESO

Tuvo lugar en 1599. Se eligen algunas palabras de Bruno como heréticas, y Clemente VIII ordena que las abjure dentro de 40 días.

La figura de Bruno se yergue gigante. "No debo ni quiero retractarme—responde—; no tengo motivos ni sé por qué deba desdecirme. Todas mis proposiciones fueron falseadas por el Santo Oficio".

El momento es culminante: dos mundos están en lucha: el verbo de la ciencia nueva, que imperturbable se afirma frente al Vaticano, reducto de hipocresías y torturas.

Quemar a Bruno por ofensas a la virgen es una puerilidad: es necesario atacarlo porque lleva en sí la luz de verdades futuras que minan a la iglesia, mientras la civilización, después de los grandes descubrimientos geográficos, de mediterránea se convierte en oceánica, y la nueva concepción copérnica descompagina la jerarquía bíblica del universo.

En el proceso a Bruno, puede decirse que está virtualmente comprendido el de Galileo: en Giordano Bruno tenemos todo el espíritu y toda la exigencia de la ciencia moderna. La iglesia tiene a su frente quien afirma "excluir de la soberanía de la ciencia toda otra soberanía". La iglesia debe condenar.

LA CONDENA

El 20 de enero de 1600, Giordano Bruno elevó un mensaje al papa, pero Clemente VIII no quiso leerlo.

El acusado fué conducido ante la Inquisición, donde el 8 de febrero le fué leída la sentencia—debiendo oirla de rodillas — que le condenaba a ser quemado vivo.

Se le conceden nueve días de meditación. Entonces pronuncia aquella frase sublime en la historia del pensamiento humano, en la historia de las luchas contra la tiranía eclesiástica, en la historia de los heroísmos divinos: "Maiori forsan cum timore sententiam in me fertis, quam ego accipiam": (Tembláis más vosotros que me leéis la sentencia, que yo que la escucho.) Mientras tanto, un obispo recibe dos escudos de oro por la tarea de degradar a Bruno.

LA HOGUERA

Es el año del jubileo: el año santo de 1600, en el que millones de peregrinos recorrieron las calles de Roma, se dijeron 40 mil misas y 300 mil comuniones se tomaron en San Pedro. El Vaticano tragaba oro y vomitaba veneno.

Retrato de Giordano Bruno con un facsimile de un autógrafo propio

Clemente VIII urde el proceso de los Cenci y lleva a Bruno al suplicio.

Entre la muchedumbre, soldados, sacerdotes y crucifijos, el filósofo fué atado al palo sobre la hoguera en "Campo dei Fiori". Fué amordazado, porque, según dice Farinacio en el tratado "De Haeresi", "cuando esos pertinaces se queman a fuego vivo, se les debe atar la lengua a fin de que no ofendan a los presentes con la libertad de las blasfemias".

El célebre astrónomo Kepler recuerda así la condena en un pasaje de sus obras: "Supe que Bruno fué quemado en Roma y que soportó con entereza el suplicio afirmando que todas las religiones son vanas y que Dios es todo uno con el mundo, con el círculo y con el punto".

Y Gaspar Schoppio, el caballero de San Pedro y conde de los sagrados palacios, escribe la misma noche del 17 de febrero de 1600 una carta en la que insulta a Bruno y alaba la bondad del Vaticano.

El mártir no quiso ver entre las manos de sus asesinos la imagen de aquel redentor en nombre del cual se realizaban los más nefandos delitos.

Así se cerró la vida mortal — no la inmortal — de Giordano Bruno, misionero heroico de la fe en la verdad.

De este modo se cumplió la tragedia sublime.

EL PENSAMIENTO DE GIORDANO BRUNO

Quien pase de Nicolás de Cura a Giordano Bruno (1548-1600) notará en seguida el estrecho parentesco de entrambos. Pero, al mismo tiempo, no puede menos de reconocerse una diferencia: la vida ha transferido mucho más su centro de gravedad de la religión a la especulación cosmológica; se considera más bien a Dios desde el punto de vista del mundo, que al mundo desde el punto de vista de Dios. Además, lo nuevo adquiere más conciencia de sí mismo y más fuerza revulsiva; se siente en contradicción con las viejas ideas y emprende atrevido y osado la lucha con ellas. El sistema del mundo de Copérnico presta a los nuevos movimientos y opiniones un punto de apoyo firme y una confirmación intuitiva, y Bruno lo abraza con entusiasmo. De nuevo vuelve la astronomía a tener una fuerte influencia sobre la concepción del mundo y el sentimiento de la humanidad. La convicción de que universo es un espacio cerrado, y de que los astros se mueven en un inalterable movimiento circular, era desde Platón uno de los soportes fundamentales de la concepción del Todo como una obra de arte dominada por formas eternas, encerrada en sí misma. Mas ahora el nuevo sistema del mundo, con un espacio infinito y su modificación incesante del Todo, hace ver el mundo de un modo completamente distinto.

Bruno encuentra, como Nicolás, el contenido fundamental de la vida en el ascenso del espíritu finito hacia el ser infinito. También comparte el pensamiento de aquél de que el mundo, el ser visible, dispersa en una multiplicidad lo que en Dios forma una unidad indivisa; al mismo tiempo, da a las aspiraciones humanas la dirección doble de una profundización de las cosas desde el fenómeno a la esencia y de una entrega feliz al Todo lleno de la divinidad. Pero el centro de gravedad ha pasado ahora al mundo: la relación con Dios llega a no aparecer sino como el medio de elevar el mundo y encerrarlo en una totalidad. La esencia y el poder divinos obran dentro de las cosas y se cantan las excelencias del entendimiento divino como artista interior. "Dios no está por encima ni fuera de las cosas, sino absolutamente en su presencia, lo mismo que la esencia no está por encima ni fuera del ser, ni la naturaleza fuera de las cosas naturales, ni el bien fuera de los buenos". Con esto se hace este mundo el objeto principal de la ciencia; según Bruno, el filósofo y el crédulo teólogo se diferencian en que éste sale del dominio de la naturaleza y aquél permanece dentro de sus límites.

En una aproximación tal de Dios al universo pasan a éste las notas esenciales de la idea especulativa de Dios tal como Cusano la concebía: la infinitud y la resolución de todas las contradicciones. También Bruno es llevado por la especulación a la afirmación del infinito; un mundo finito no sería digno de Dios, en quien son realidad las posibilidades todas. Pero esta nota es apoyada vigorosamente por el nuevo sistema astronómico del universo y recibe, gracias a él, una construcción intuitiva; en Bruno es en quien primero anuncia el nuevo sistema, lo que en él hay de potencia ampliadora y revolucionaria; aquí obra en toda su acritud lo que la costumbre ha endulzado después. El globo cerrado en sí del universo se destruye aquí como demasiado estrecho y al mismo tiempo se hunde la representación de un más allá especial fuera de las órbitas de las estrellas. Mundos sobre mundos se abren en lo infinito, llenos todos de movimiento y de vida, emanaciones todas del ser divino. Se despierta un impulso orgulloso de libertación de los estrechos límites de la Edad Media, un sentimiento de dicha infinita de sentirse miembros del mundo inconmensurable penetrado por la divinidad. Frente a su inmensidad desaparece casi la pequeñez de la vida particular humana; salir de su tristeza para entrar en el puro éter del Todo, abarcar con amor "heroico" este Todo, esa será la grandeza y el alma de nuestra vida. Y la verdadera moralidad está en este heroísmo, en esa marcha con todas las fuerzas por el camino de lo infinito, no en la renunciación, en la humillación y en el empequeñecimiento.

También interiormente tiene aquella naturaleza una manera distinta y más alta que la de todo el hacer humano. Pues éste vive en un perpetuo buscar y tiene que reflexionar y considerar trabajosamente; el Todo está por encima de tal imperfección y tales vacilaciones; la causa primera no sabe de buscar ni elegir, no puede hacer nada de un modo distinto a como lo hace. Así desaparece la contradicción entre libertad y necesidad. Pues necesidad verdadera no significa presión exterior, sino ley de la propia naturaleza. Por eso "no hay que temer que si la causa primera obra conforme a la necesidad de la naturaleza, deje de obrar libremente; al contrario: no obraría libremente si obrase de otro modo de como la necesidad y la naturaleza o, mejor dicho, la necesidad de la naturaleza lo exigen". Así ve el hombre sobre sí y alrededor de sí una vida muy superior al obrar de su manera particular. Pero el trabajo del pensamiento le enseña a comprender esta vida del todo y libertarse de toda pequeñez.

El abandono en el Todo se combina en Bruno, aunque no en el mismo grado en todas las épocas de su obra literaria, con el reconocimiento de mónadas, de unidades distintas entre sí, indivisibles e indestructibles. Estas unidades no son puntos vacíos, sino que cada una de ellas "tiene en sí lo que es todo en todo", todas participan en el todo, pero cada una sirve a la perfección del Todo de una manera propia y característica por su particular desarrollo. Cada una de ellas tiene, por último, el sentimiento de que son imperecederas. Pues lo que se llama vida y muerte son sólo fases de su existencia, desenvolvimiento hacia dentro y hacia fuera, como más tarde en Leibnitz. "El nacimiento es la extensión del centro, la vida la permanencia del círculo, la muerte la reversión al centro". Imperecedero no significa la continuación precisamente de esta forma de vida determinada, no es una inmortalidad personal en el sentido del cristianismo. Pero es una expresión filosófica exacta de aquel fuerte sentimiento de la vida de que el renacimiento estaba penetrado y que daba también al individuo la conciencia de su indestructibilidad.

Partes bueno y lo mejor. Así, quien al Todo se atenga, no encontrará nada malo ni desproporcionado, pues la diversidad y oposición no impide que todo sea lo mejor, tal como la naturaleza lo dispone, ordenando como un maestro de canto las voces más opuestas de un solo acorde". Por esta combinación de perfecta hermosura e inagotable abundancia de vida, se halla en la naturaleza el verdadero objeto de la devoción religiosa. "No hay que buscar a Dios en las cosas humanas con su pequeñez y bajeza, no en los viles misterios de los romanos, sino en las leyes naturales inviolables, en el brillo del sol, en las formas de las cosas que nacen de las entrañas de esta madre nuestra, la tierra, en la verdadera figura del altísimo tal como se manifiesta en los infinitos seres vivos que en el cielo inmenso lucen, viven, sienten, conocen y jubilosos cantan al mejor y más alto". De una adoración semejante de la naturaleza como el verdadero reino de Dios, sentíase Bruno personalmente profundamente poseído, hacia ella estaba dirigida toda la fuerza de su ánimo fogoso, mientras que las cuestiones de la vida religiosa le eran completamente indiferentes lo mismo que lo histórico y lo eclesiástico de la religión. Por desgracia suya, era hijo de un tiempo que vivía en la más enconada de las luchas religiosas.

Para el aquilatamiento y crítica de este sistema de pensamientos, valga lo siguiente: Bruno era un espíritu rico y fecundo, del que muchas cosas salieron libertadas y vivificadas; dió a las tendencias principales del Renacimiento una expresión filosófica; un martirio sufrido al fin, después de vacilaciones iniciales, con ánimo heroico, arroja un nimbo de explendor sobre su vida y su figura. Pero, por un gran pensador sólo puede tenerle quien convierta en medida de la grandeza el grado de resistencia a la iglesia. Pues la obra del pensamiento no llega en él, en medio de la estruendosa tormenta, a claridad bastante. El Todo cosmológico que viene a libertar de la pequeñez de la manera puramente humana, se llena luego a su vez con la fantasía de grandezas análogas a las humanas. El mundo aparece resplandeciente como un reflejo de vida divina, pero ésta se une y se sumerge luego en él. De aquí aquel culto de la naturaleza, un reflejo de la contemplación estética de la naturaleza del Renacimiento, en sí mismo una formación intermedia equívoca.

Lo mismo que la relación entre Dios y el mundo, también el mundo en sí mismo sufre una contradicción: la de una doble consideración estética y dinámica. La concepción artística de la naturaleza encerraba en sí, en su antigua patria de origen, una sujeción de la vida a la forma y una delimitación clara de todas las magnitudes; ahora desaparece la independencia de la forma y fluye por eso a raudales la vida ya sin trabas; más, al mismo tiempo, persiste aquella consideración estética, e inclusive se la predica con el mayor entusiasmo. Con esto las contradicciones, más bien que resueltas, resultan simplemente mezcladas como corresponde al arte de un tiempo de transición.

Campo de las Flores en 1600 (donde se levanta la horca hoy surge el monumento a Bruno)

Como en esto parece reinar en todo un anhelo de resolver las contradicciones de la existencia; después de una larga separación las cosas pugnan con toda su fuerza por volver a unirse. En Bruno no hay en el Todo escisión alguna en interior y exterior en cuerpo y espíritu. Pues no sólo provienen en último término el uno y el otro de la misma raíz, sino que, además, en el reino de la experiencia hay dondequiera vida espiritual, está todo, lo pequeño como lo grande, animado y, en cambio, toda vida espiritual tiene su lado corporal. La forma y la materia están también indisolublemente ligadas en el proceso de la naturaleza, pues la forma no es algo que se añada desde fuera a la materia, y la materia no es aquella potencia vacía, aquel "casi nada", como la llamaba la Edad Media con frase de Agustín, sino que lleva en su seno la forma y forma su figura de dentro a fuera. La naturaleza está más alta que el arte, porque éste trabaja una materia extraña a él, aquélla una materia que tiene dentro de sí.

Así se muestra la naturaleza como un reino de fuerza viva. Pero al mismo tiempo se conserva y se rejuvenece la convicción de la armonía artística del Todo: la vida y la belleza se unen, como en la aspiración del Renacimiento, en la concepción del mundo de sus más grandes pensadores. El mundo es una magnífica obra de arte cuya armonía suprema está por encima de la diferencia y de la lucha de las partes. La armonía misma exige una multiplicidad de partes, pues "no puede haber orden donde no hay diversidades". Pero tómese en lo diverso lo armónico, en lo vario lo uno, para comprender así lo múltiple: "es una profunda magia el poder atraer lo opuesto después que se ha encontrado el punto de unión".

La interiorización de una tal armonía del Todo se eleva sobre todas las injusticias y dolores de la vida; la aplicación del pensamiento a la contemplación del mundo hace esperar de nuevo la reconciliación con la realidad. En la obra de arte del Todo es todo útil, hermoso y racional. "Nada en el universo es de tan poca monta que no coadyuve a la perfección de lo más alto. Y lo que para algunos y en algunas partes es malo, es para otros y en otras

Con esto no se pretende reducir el valor libertador y vivificador que tiene la obra del pensamiento del Renacimiento; sólo que no debe olvidarse que si bien se gana mucho se pierde también mucho y que lo nuevo es más fecundo en proyectos atrevidos que en construcciones acabadas.

Rodolfo EUCKEN.

El significado del martirio de Giordano Bruno

LA TRAGEDIA

El 17 de febrero de 1600, en Roma, un jueves de mañana, la humanidad pecaba una segunda vez contra la filosofía.

Pero la primera vez había tolerado que el ensayo traspusiera el pálido umbral sin inútil desgarramiento de carne; circundado por la conmovida piedad de los discípulos, mientras disertaba sobre las doctrinas que le habían sido queridas y le costaban la vida. Sin tormentos, sin cadenas. Sócrates espera su última hora, como un caso ordinario y previsto de su vida mortal, obsecuente a las leyes de su patria; y el caso extremo que se cumple en la no triste, no turbada celda del prisionero armoniza con la dulce línea del horizonte y la belleza incomparable de aquella puesta de sol helénico.

Enmascarado en vez con el grotesco sayo de los herejes, precedido por frailes cantando salmos, atado, con los pies desnudos, vigilado por gente armada, el nolano se dirige al suplicio más horrible que nos podamos imaginar, solo, sin una voz amiga al lado que le dé consuelo, después de siete años de prisión atroz y de tormentos, entre las burlas de la multitud inconsciente, teniendo como único testigo de su propio heroísmo a su conciencia.

Era un año de jubileo, y no menos de cincuenta cardenales circundaban al jefe de la iglesia, quien, como antes Nerón asistía al suplicio de los cris-

tianos quemados en sus jardines, estaba presente en la espantosa ejecución del filósofo, ¡él, el jefe de la religión del perdón y del amor!

Fué tal vez aquella ostentación de impiedad lo que obligó al nolano al único acto en desarmonía con la sublime firmeza de aquella hora incomparable.

El rector apóstata tudesco, que fué testigo ocular de aquella formidable tragedia, contaba al Rittershausen que ofreciéndole entre las llamas un crucifijo al hereje para que lo besara, él volvió repentinamente el rostro.

Bruno sabía estar más allá de la iglesia y de su historia mortal, partícipe él de una inmortalidad que las iglesias no conocen, construcciones históricas y pasajeras como son; y el crucifijo debía recordarle otra víctima, otro suplicio, otro "Campo dei Fiori" y sacerdotes ávidos de sangre, lágrimas, dolores y gemidos de ajusticiados.

Pero enfrente al sacro colegio, reunido en solemne conclave para celebrar la dispersión al viento, con las cenizas de Bruno, del nuevo mundo en formación, Bruno cumplió un último acto simbólico.

El crucifijo, este emblema de un suplicio ignobilísimo, ahora tal vez también emblema de la vieja sociedad que atormenta, sacrifica, pisotea y mata. La nueva sociedad da la vida, no la quita.

Bruno, que vuelve el rostro al simulacro del supliciado del Gólgota, es la nueva humanidad, una humanidad no todavía realizada, que ha sabido descender de la cruz, donde la ignorancia y la superstición habíanla colgado, y ha roto el instrumento de su propio martirio.

LA PERSECUCION POSTUMA

Desde entonces empezó aquella persecución de Bruno, que la iglesia católica continúa desde hace tres siglos.

Una feroz persecución al enemigo en el nombre, en el honor, en la reputación, en la estimación.

La iglesia, que ha santificado muchas veces las víctimas quemadas por su fanatismo de otras edades; que ha sido, si no ecuánime, prudente, hacia aquellos que ha debido condenar; la iglesia, que sabe perdonar hasta a los expoliadores de su patrimonio temporal, nunca se ha podido conciliar o plegar a una indulgencia mayor hacia el nolano.

Hoy mismo lo vitupera, lo calumnia, le disputa el honor de la fama póstuma.

De esa lucha secular podemos deducir con cuánto odio se debió proceder contra Bruno, con cuánta iniquidad abultar el proceso contra él, entonces que él estaba vivo y su boca sensitiva y doliente podía abrirse a la palabra.

Y es esto tal vez el grande enigma del brunismo, la verdadera cuestión bruniana: como que tampoco hoy la iglesia sabe ser serena con su víctima de ayer, y porque hoy también la teñida con el veneno de las penas eclesiásticas.

Desde trescientos años ha tenido secuestrado el libro de las siete artes liberales, que Bruno debía tener consigo en Venecia, y que el Santo Oficio docil transmitió ciertamente a Roma; desde trescientos años lo retiene al celo de los estudiosos, no porque él revele nuevas verdades, sino en prueba de su odio hacia Bruno. Ahora este odio es ciego y suicida. La iglesia, para negar a Bruno la gloria de la heroica firmeza demostrada en sus tormentos, debe también esconder la sentencia monstruosa que lo alcanzó y confiesa de este modo que aquella sentencia no es publicable.

El pedante gramático Scioppo, a quien le debemos los datos más notables respecto del juicio de Bruno, ha atenuado con la inconsciencia del rector la terrible sentencia que Bruno profirió sobre su propia sentencia. Ella flota desde trescientos y más años sobre las gradas del templo, y suena con sonido de bronce que era mayor el temor de los jueces en pronunciar la condena que no en el condenado el escucharía!

Así indirectamente llegamos a conocer qué complicación de enormidad contenía aquella sentencia, hasta qué punto ofendía el sentido jurídico de aquel tiempo, ya da por sí poco delicado. Y que fuera verdaderamente mayor el miedo de los jueces que no del condenado, lo prueba que el condenado subió a la hoguera como un dios que se une a los elementos primos del universo, de cuyo seno ha salido, mientras todavía los jueces mantienen lacrado en las tinieblas de los archivos vaticanescos el enorme proceso.

Pero tal vez esto no nos será dado a conocer sino el día en que una Italia diferente de la actual y no compuesta de rectores, de mimos y de clérigos oso erigir bajo la misma cúpula vaticana de Miguel Angel el simulacro de la gran víctima.

¿BRUNO ES TODO DE LOS FILOSOFOS?

Pero hoy, en la breve hora que dedicamos al martirio de Bruno, queremos precisamente arrojar un poco de luz sobre este problema. Bruno filósofo no pertenece solamente a los filósofos, y no toleraremos que la corporación de los académicos lo secuestre para sí. Bruno fué el filósofo "fastidiado", el académico de ninguna academia, el enemigo de los pedantes, el libre rebuscador de la verdad. ¿Qué tiene, pues, de común con las universidades?

¡Dios nos guarde de la doctrina oficial! Los sabios que hoy exaltan al nolano, ayer, junto con Bellarmino, habrían sentenciado su insania, porque es oficio de la academia el no promover la ciencia, sino el volverla rígida y canonizarla. Por eso los descendientes de los doctores, que se burlaban del nolano y con Scioppio gozaban de su suplicio, hoy, no sabiendo cómo ofenderlo, quisieran encarcelarlo en sus cátedras e hipotecarlo para sus dispensas de examen. Hay, sin embargo, un Bruno que no pertenece a los filósofos de profesión, a los académicos asalariados, pero que es de todos los hombres cultos o que buscan apasionadamente la verdad, y Bruno a su vez la buscó con pasión, con frenesí, con espasmo, sin miramientos humanos, entre el desprecio de los doctos, despreciándolos.

Es ahora a este Bruno a quien la iglesia odia y no al Bruno comentado y anotado para uso de los concursos universitarios, en los que él habría sido siempre inexorablemente reprobado. A él evocamos nosotros, con obsequio de espíritus libres, tentando recordar cómo nos pertenece y por qué todavía es un viviente.

EL FILOSOFO DE LA NUEVA ASTRONOMIA

Está él contra toda la Edad Media y la sacude en sus cimientos.

En verdad, enseña que no hay más que un solo cielo, un espacio infinito, un imperio etéreo dentro del cual todas las cosas se mueven. En este espacio sin límites brillan innumerables estrellas, brillantes soles, o más bien, sistemas de soles, ya que, dice Bruno, está circundado de planetas, que él, a semejanza del nuestro, llama tierras. No hay más que soles y tierras, y la razón porque nosotros vemos solamente los soles es la distancia que nos impide ver las tierras opacas.

Todos los movimientos en el espacio son relativos; ninguna estrella se encuentra en el centro del universo; pero cada una es centro de su cielo, de su sistema. En este sentido hay innumerables cielos. No se da un "sobre" y un "bajo" si no en sentido relativo. Lo mismo dígase de la liviandad y de la gravedad. Ningún cuerpo en sí es pesado, sino solamente en relación a su centro de atracción. Un presentimiento de la gravitación universal tiene Bruno en la sentencia: los cuerpos se mueven libremente en el espacio y se mantienen en su posición recíproca gracias a la fuerza de atracción. Los soles se mueven alrededor de su eje, y además de esto tienen un movimiento en el espacio (Dal Cusano). Bruno conoce las manchas solares. Antes que Tycho Brahe, obtiene del movimiento de los cometas la prueba de que no existen esferas fijas a las cuales estén pegados los planetas, y menos todavía que aquellas sean esferas de cristal.

El mundo de Bruno es el mundo real, como lo conoce la ciencia contemporánea (Riehl). Nunca se olvidará que él fué el primero que comprendió la verdadera constitución del cosmos.

En un momento de legítima exaltación exclamó: Si tan alto se celebra a Colón por haber descubierto una nueva tierra, ¡qué gloria no tocará al filósofo que ha penetrado en los inmensurables espacios y ha encontrado innumerables mundos?

Una vida conmovida circula en el universo y lo lleva fatalmente a aquel principio de bien, del cual se ha desarrollado. El mal está en lo fragmentario; en todo lo bello y lo bueno. Así Bruno se reconcilia con el mal.

"Esta es aquella filosofía que exalta los sentidos, libera el espíritu, ennoblece la razón e **indica al hombre la sola felicidad, a la que como hombre puede aspirar** substrayéndole al cuidado de los placeres y al temor del dolor." (Bruno).

Bruno está lleno de entusiasmo por el infinito. La novedad de su filosofía está en su concepción astronómica. De allí todo lo demás. La fuerza creadora del universo es ilimitada. El filósofo verá dónde ha anticipado a Hegel y Kant mismos, y es asunto de los especialistas.

Su concepción del infinito da por el suelo con la concepción **geocéntrica** de la iglesia y **heliocéntrica** de Copérnico conjuntamente. La personalidad moral de Bruno se entrevé a través de esta su resolución en llegar a conclusiones extremas. Donde el cauto astrónomo encontraba un límite o una barrera, Bruno no se detenía. Más allá de nuestro sol hay otros soles y el infinito es un círculo inagotable. Bruno no tiene las **cautelas** positivas de los hombres de ciencia de profesión, lleno como estaba de la convicción del poder exterminador de la razón.

Si Copérnico se conforma con revolucionar el sistema de nuestro sol, Bruno no comprende por qué no se dió ir más allá.

EL ANTICRISTO

Sé que la mayor ofensa que se le hace a un pensador es la de suponerle motivos y atribuirle intenciones que no tuvo. Se incurre en error haciendo demasiado moderno a Bruno, lo mismo que haciéndolo demasiado antiguo. En aquella alma hierven frenéticamente todas las tendencias de un nuevo mundo. Parece que su cerebro haya sabido, si no disciplinar, acoger las razones y los motivos de todas las edades que siguieron y seguirán a la cristiana. Puede ser que haya sentido más que reflexionado. Y además, la iglesia lo tronchó tan joven: no tenía más que 44 años!

El principio de su filosofía es todo humano y puesto al servicio de los hombres. En la primera parte del segundo diálogo del "Spaccio", hace que Sofía enseñe a Saulino que los dioses se deleitan sólo por lo que interesa a los hombres. (G. II, 84.) Las culpas hacia los dioses son culpas hacia los hombres. Las solas leyes que merecen respeto son las leyes que disponen en favor del consorcio humano, y las otras son de desechar.

Perversa es la edad nuestra que distinguió el mío del tuyo, que hizo privada la propiedad de la tierra "donde unos viven en desenfreno y otros se mueren de hambre."

Llama abiertamente estupideces y malignidades a las leyes positivas que han reconocido lo mío y lo tuyo; y se rebela contra la tradición que llama bondad a lo inicuo y virtud a la culpa. (G. II, 139-140).

La "Nueva Era" de Bruno no es, por lo tanto, la sociedad de la industria y del pensamiento que se movía en la cuna del Renacimiento. La "Nueva Era" es la sociedad no nacida todavía en la que el hombre será libre buscador de la verdad y no más oprimido por las falsas leyes y por lo inicuo. Bruno condena la vieja sociedad y la emprende volcando **la mesa de los valores tradicionales**. Frente a la iglesia este hecho es lo que hace de Bruno el anticristo.

El no podía **trascender al propio** tiempo, a lo menos en lo que se presentaba a su espíritu como una personificación de la vieja sociedad. Esta era eclesiástica y teocrática; entonces **la demolición de la vieja sociedad es una demolición de su mitología religiosa**. Así Bruno se apega al cristianismo, y no lo deja hasta que no lo ha privado de alma.

Una **tragedia cabalística** le parece el misterio de la crucifixión ("Spaccio", G. II, 84). Representa el Cristo en Chiron y su doble naturaleza humana y divina representada bajo la doble naturaleza humana y caballar del Centauro. (G. II, 208). Momo se burla de la construcción teológica del cristianismo, Júpiter lo reprende: "Momo, Momo, el misterio de esta cosa es grande y cuesta solamente el creerlo"; con que es comprensible que el cristianismo es todo un incomprensible logogrifo. (Idem).

La "Cena de las Cenizas" es una historieta de César y Baco (Sigillum sigillorum). La Eucaristía es una fábula para ociosos (G. II, 152) que predican una carne y un vino mejores.

Se burla de la doctrina de la ubicuidad simbolizada en el Eridano (G. II, 192), y así en adelante.

El anticristianismo de Bruno no reviste solamente la forma católica del cristianismo. Es sabido que Bruno persigue con un odio aun más feroz a luteranos y reformistas. Estos se dicen recalentados por el amor divino, y producen guerras y desuniones.

En la reforma luterana ve también la tendencia materialista para posesionarse de los bienes de la iglesia.

Bruno ha estudiado de cerca a luteranos y reformistas en Ginebra, París, Wittemburg y Londres.

Para él no son menos fanáticos y odiosos que los mismos católicos. Hombre de cultura y de estudios, el nolano puede comprender a la iglesia de Roma, que tiene para sí la experiencia de los siglos y representa una afortunada selección de la historia. Los reformistas con el capricho que insurge contra la regla, lo arbitrario que se substituye a la ley y de nada de ello que hacerse el nolano.

Pero él siente una náusea invencible brotarle del alma al nombre y a la cosa representada por **semitismo**.

Parece que su antisemitismo es alimentado también por motivos terrenales, por el recuerdo de las usuras ejercidas por los hebreos en su tierra. Pero Bruno odia a los hebreos sobre todo porque nos han dado el Cristo y porque de allí ha venido el cristianismo.

Después vuelve al catolicismo. En el "Artificium perorandi" escribió: "quien dice monje dice al mismo tiempo superstición, avaricia, hipocresía, el conjunto de todo pecado, y por eso dice más brevemente: es un monje."

En el "Oratio consolatoria" la fe romana es la "mísera religión", la curia romana "la violenta tiranía tiberina". Flagela el dogma de las penas eternas y del infierno; sin contar que él mismo ha confesado que era ariano desde jovencito.

Para la iglesia del siglo XVI él debía bien ser la encarnación del anticristo.

Noak en su **Lexikon** de filosofía de la historia, dice que Bruno es el primero de los filósofos que se haya puesto resueltamente fuera del cristianismo (Leipsig, 1879, p. 164). Pero él no estaba menos lejos de las otras religiones. En realidad este nuestro filósofo es el primero que piensa que la construcción religiosa no es una necesidad del espíritu.

Arturo **LABRIOLA**.

La legislación social en Norte América

Un año de tarea legislativa

Según la publicación anual "Revista de la Labor Legislativa", preparada por la "Sociedad americana por la labor legislativa", destácase el año 1915 por leyes importantes conducentes a hacer más humanas las condiciones del trabajo. Ni la guerra mundial ni las supuestas tendencias reaccionarias del momento fueron obstáculo para que se efectuaran grandes progresos.

La tarea más notable realizada por el congreso, es la ley de marineros. Con objeto de completar las medidas ya existentes para normalizar el número y las especialidades de los marineros, fijar las horas de trabajo, los salarios, el uso de aparatos salvavidas, esta ley suprime las detenciones y la prisión por deserción, y designa al presidente para que verifique tratados que provean a ello.

En las legislaturas de los estados, el trabajo de los niños fué objeto de labor legislativa en la mitad de ellas, con tendencia a elevar el límite de la edad, disminuir las horas de trabajo y prohibir el trabajo nocturno.

En relación estrecha con **esa tarea** están las leyes de Kansas y Arkansas sobre salario mínimo para las mujeres y los niños. Son ahora once estados los que tienen estas leyes.

Los estados de Maine, Arkansas y Tejas han establecido la jornada de nueve horas para las mujeres, y el estado de Wyoming la jornada de diez horas.

El problema de la desocupación, planteado hace un año, condujo a investigar sus causas en diez estados; los de California y Nevada han declarado que el problema traspone los límites de cada estado y pidieron una investigación federal. El estado de Idaho ha reconocido "el derecho al trabajo", asegurando sesenta días de ocupación en trabajos públicos a todos los ciudadanos. Diez estados han creado oficinas públicas de trabajo y han resuelto vigilar estrictamente el funcionamiento de las oficinas privadas; Idaho, siguiendo el ejemplo de Wáshington, ha suprimido las oficinas de esta naturaleza creadas con un fin de lucro.

Otro grupo de diez estados vino a aumentar el número de los que ya velaban por las indemnizaciones a los trabajadores en caso de accidente. Son ahora treinta y tres en total.

"Llama especialmente la atención — escribe Iohn B. Andreros — la propagación del plan de la comisión industrial a favor de la administración común de la inspección de las fábricas y de las indemnizaciones a los obreros", — plan que ha sido adoptado en Nueva York, Indiana, Colorado, Montana y Nevada.

También un grupo de diez estados ha tomado arbitrios para conseguir informes sobre los accidentes industriales. Doce estados han adoptado estatutos que regirán en las minas, en las empresas ferroviarias y en las líneas urbanas para aumentar la seguridad del obrero. El estado de Illinois ha declarado ilegal el empleo de procedimientos de trabajo que originen humo o polvo deletéreo en los subterráneos. Pensilvania, Michigan y Colorado han adoptado medidas para higienizar las tareas del campo.

EL IMPUESTO A LA PROPAGANDA

Para protestar contra la ordenanza municipal que grava la fijación de carteles y reclamar su derogación, el Comité pro reglamentación del trabajo invita a todas las sociedades gremiales, bibliotecas y centros de cultura popular a que designen un delegado para que concurra a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el salón del Centro Obrero, Méjico 2070.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — En su local Belgrano 2552 realizará esta noche los siguientes gratuitos:

De 8 a 9, aritmética, por Miguel A. Palermo.

De 9 a 10, francés, por Gastón Ritibaut.

En Bogotá 2829, esperanto, por Ramiro Estilles.

Federación Socialista Mendocina

JUNTA EJECUTIVA

Sesión ordinaria del 14 de febrero de 1916

Presentes (de la junta): Castromán, Godoy, Nieto, Delle Donne, Forte y J. Avila.

Ausente, sin aviso: Grandi.

Presentes (C. Electoral): Cozzolino y Arias.

Ausente, con aviso: Botino.

Preside Castromán.

Acta — Se lee el acta de la sesión anterior y se aprueba sin observación.

Correspondencia recibida — Ciudadanos Grand, C. Carrión, Ramón Morey; centros de San Martín, La Paz, Villa Maipú, C. E. y Federación Socialista Bonaerense.

Resoluciones — Se resuelve, después de un largo debate, intensificar la propaganda electoral en todos los departamentos de la provincia, sin descuidar la capital, en la que se dará 3 conferencias todos los días domingo.

—Pasar una comunicación al Centro Femenino indicándole el mes y año en que esa entidad fué reconocida por el C. Ejecutivo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión, siendo las 11.30 de la noche.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, aumento de la cuota, C. O. y reglamentos.

Centro de la 6a. — Mármol 911. Mañana viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: discusión del proyecto de la carta orgánica.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.582. El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Nueva Pompeya — El sábado, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, comités independientes.

Centro de la 15a. — Canning 189. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Biblioteca del Centro de la 9a. — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de adherentes.

Centro Socialista Femenino — Méjico 2070. Se invita a los miembros de la comisión de fiesta y de la C. A. a la reunión de hoy, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" —Organiza para el sábado, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la esquina de las calles Posada y Cerrito.

Oradores: José F. Grosso, José F. Penelón y Juan Ferlini.

DIVERSAS

Juventud Socialista de San Telmo — Se invita a los adherentes a concurrir hoy, a las 8.30 p. m., al local de la calle Chacabuco 1146, para informarles de un asunto urgente.

Comité independiente "Maximino González" (secciones 1a. y 2a.) — Celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m., en su secretaría, Quilmes 134, invitando a concurrir a ella a los independientes y simpatizantes, a fin de dar más fuerza a la agitación electoral del P. S.

Se tratará la siguiente orden del día: Informe de la comisión provisoria, declaración, propósitos y estatutos del comité, elección de la C. A. y dos delegados.

Comité independiente de los circuitos 189, 190 y 196 (secciones 19a. y 20a.) — Se invita a los socialistas y simpatizantes, a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 de la noche, en el local Arenales 1341, con objeto de dejar constituido un comité independiente que atienda la propaganda en dichos circuitos.

Comité independiente "Humanidad Nueva" — Darwin 912. Se invita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea a celebrarse mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de revisores de cuentas.

Comité electoral "Sarmiento" — El sábado efectuará una conferencia en su local, Bulnes 1415, disertando el ciudadano Pedro D. Zibecchi sobre "La plataforma electoral".

Comité pro reglamentación del trabajo— Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados, en Méjico 2070 (altos).

Cooperativa de carnicería de la Boca — Se cita a la C. A. para el martes, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1172. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Comité independiente "La Verdad" (secciones 2a. y 8a.) — Brasil 2449. A los socialistas y simpatizantes del radio que comprende las calles San Juan, Entre Ríos, Caseros y Rioja se les invita a concurrir a la reunión que se realizará el sábado, a las 8 p. m., en el local social, con el objeto de reorganizar definitivamente esta agrupación para realizar la propaganda que sea posible en pro del Partido Socialista y su plataforma en la presente campaña electoral.

Comité "Libertad" — Paramaribo 1361. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: festival, conferencias.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Chivilcoy — Hoy jueves, asamblea, a las 8 p. m. Orden del día: nuevos afiliados, informe del delegado.

Bernal — El Centro celebrará asamblea hoy jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso.

Ayacucho — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, trabajos electorales.

Balcarce — Asamblea de 2a. convocatoria el sábado, a las 8 p. m. Orden del día: acta anterior, balance del anterior tesorero, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del tesorero del C. electoral y biblioteca, socios morosos, asuntos varios.

Lanús Este — El sábado, a las 8 p. m., en Guido 991, asamblea extraordinaria. O. del D.: Habiéndosele adjudicado a los Centros en el III congreso provincial una cantidad de votos contraria a lo que indican los estatutos del Partido, ¿son o no legales las resoluciones tomadas por el III congreso provincial?

San Martín — Mañana, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, biblioteca.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma de la carta orgánica, informe del delegado al congreso provincial.

La Plata — El comité independiente de la sección 3a., a los efectos de dejar constituido un comité de propaganda electoral inspirado en los fines sanos que encuadran con el programa del Partido, invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 No. 1592, entre 64 y 65.

Tolosa — La Juventud Socialista de ésta organiza para el sábado 26 una velada teatral y baile en el salón [illegible] de Mayo. La fiesta, cuyo programa daremos a conocer en su oportunidad, promete estar sumamente concurrida.

Talleres — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá la segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurés".

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m., en Paláa 501. Orden del día: reintegración de comisión, continuación de la liquidación de "El Socialista", informe de los delegados al III congreso provincial.

—Hoy, reunión de la comisión del picnic para tomar en consideración el balance y distribución del beneficio.

CONFERENCIAS

San Fernando — Organizada por el Centro, se realizará el domingo, a las 18 de la tarde, una conferencia de propaganda en la plazoleta de la estación Victoria.

Oradores: Alberto Palcos, Leonardo R. Halkett y L. Mastrazzi.

Junín — El domingo se realizará una manifestación y conferencia, organizada por el C. E., en la plaza L. N. Alem. Oradores: V. R. Maurini, R. Ferrara y Linguido. La manifestación seguirá por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Corrientes, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra O. Troiano, M. Palacín y E. Catena.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 1a. realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, subcomisión del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 3a. O. del D.: nombramiento de cuatro candidatos a diputados nacionales, designación de dos convencionales.

—El sábado, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 4a. O. del D.: asunto disciplina.

—El Centro de la 10a. (Talleres) efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: continuación de la asamblea anterior; terminación de los asuntos que quedaron pendientes.

Rosario — Mañana, a las 8 p. m., reunión de la biblioteca pública "August Bebel", en el local Entre Ríos 874.

CENTROS SOCIALES

Juventud del Día — Efectuará una tertulia diurna el domingo a la tarde, en el salón Sarmiento 1374.

La Boheme — En el salón Paraná 50 realizará el domingo un baile diurno.

Segundo Pomar — Este cuadro dramático realizará el sábado 26 una función artística y baile familiar en el salón Independencia 2849, a beneficio de Julio Albabe.

El cuadro social pondrá en escena las obras "Las dos joyas de la casa" y "El bigote rubio", figurando además varios números de concierto y varieté.

Verdes y Rosas — La C. D. realizará un baile diurno el domingo en el salón Bologne sur Mer 730.

La Cultura Argentina — La C. D. pone en conocimiento de los jóvenes afectos al arte que deseen ingresar en el cuadro dramático, que pueden enviar su adhesión por carta o personalmente al local social Costa Rica 4134, de 8 a 10 p. m.

Lecturas instructivas

DE TOMASO A. — Los impuestos a la valorización de la tierra. La doctrina. Los hechos. La legislación . . . $ [illegible]
—El monopolio del azúcar . . " [illegible]
—Las finanzas argentinas . . " [illegible]
—La jornada legal de trabajo . . . " [illegible]
—El estado y la iglesia . . " [illegible]

DICKMANN A. — Los argentinos naturalizados en la política . . . " [illegible]
—Régimen impositivo de la provincia de Buenos Aires . " [illegible]

DEL VALLE IBERLUCEA. — Las leyes de excepción . . " [illegible]
—El fósforo blanco en la industria . . . " [illegible]
—El presupuesto científico . " [illegible]
—La guerra europea y la política internacional . " [illegible]
—Las cortes de Cádiz . . " 1.—
—La crisis y el presupuesto . . . " [illegible]

BUNGE AUGUSTO — El culto de la vida . . . " 2.—

CONTRERAS E. — Algunas poesías de Giosué Carducci . " [illegible]

En venta en la librería de LA VANGUARDIA.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

AUGUSTO BUNGE

EL ANTICARRASCO

(POR NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR)

Para un porteño, el verano de Londres es un invierno atenuado y con un sol más débil que el suyo, y el invierno de Londres lo escribiría con I y no con v, por sus tinieblas. Pretender copiar servilmente los jardines de allí, resulta, pues, en la práctica, una estupidez y un abuso tan grandes como lo haría obligarnos a vestir pieles en enero, porque en enero las visten en Londres y en París.

Es literalmente así. En la atmósfera fresca y húmeda de Inglaterra resulta casi siempre desagradable estar inmóvil al aire libre y a la sombra — un higienista alemán atribuye a esto el origen de los deportes entre los ingleses — y ello explica el predominio de las superficies de césped sobre las de follaje denso; pero ¿es eso una razón para que se nos obligue a nosotros a achicharrarnos en el centro y norte de la Argentina, si queremos tomar un poco de aire?

Lo peor es que ni siquiera se copia servilmente lo inglés. Ese culto precisamente demuestra, como tal, un acendrado amor al árbol. Los árboles son cuidados meticulosamente en las campiñas, tan matizadas de ellos, que, como es sabido, el "parque inglés" es tan sólo su imitación artística. Y en cuanto a sus parques modernos (entre los que no cuenta el mediocre Hyde Park, al cual la tradición o la rutina conservan más o menos la vieja apariencia de cuando servía de soto de caza a los reyes), Londres está llena de umbrías espesas como no las hay en ningún parque de Buenos Aires; me limito a mencionar el "Regent's Park" y el magnífico parque de Richmond.

Buenos Aires es, además, la gran ciudad moderna más pobre en plazas, en parques y en avenidas arboladas dentro de su núcleo propiamente urbano. En esto sólo le gana Filadelfia. (1) En su casi totalidad nuestros jardines y parques son periféricos — son periféricos hasta la Recoleta, el Retiro y el parque Lezama —, y, por lo general, muy distantes de las zonas más densamente pobladas. Muchos parques no cuentan por eso prácticamente como reguladores de la circulación del aire en el radio urbano. Por la misma causa, sólo sirven de sitios de esparcimiento y aireación a una mínima parte de la población más necesitada de ello; me refiero a los niños y los pobres. Si a esto se añade el escasísimo número y la pequeña extensión de las plazas existentes, se comprende que, en esta ciudad de los Buenos Aires, son muy pocos los habitantes que tienen reales motivos para llamarlos buenos.

Arbolar los espacios libres de la ciudad es, por todo ello, necesidad perentoria: para procurar refugios de aire puro y embalsamado a la población que no tiene automóvil o a la cual no sobran tiempo ni recursos para frecuentar los parques exteriores, aunque sea en tranvía; para devolver algo de ozono a la atmósfera urbana cargada de polvo; para regular la circulación del aire en sus calles estrechas y mitigar sus áridas perspectivas con una nota de vida y dulzura.

Por eso, todos los habitantes inteligentes de la ciudad recordarán siempre con cariño la obra de los que le trajeron el sano y noble culto del árbol; y, en particular, como más reciente y vasta (aunque no como más hermosa, pues nada se ha hecho comparable en belleza al "bosque" de Palermo de Sarmiento, que felizmente ha sido respetado hasta ahora por la horticultura curul, tal vez por no ser "chic"), recordemos la de Mr. Thais.

Obra fué la suya no sólo artística, sino también científica. Salvo alguna veleidad, transitoria, de cortar las palmeras de Palermo, tan características, y gratas como recuerdo de nuestro gran Sarmiento — destruirlas quedaba reservado a un argentino —, ese francés no se contentó con transportar a nuestro ambiente los jardines y los árboles de Francia. Hizo obra genuinamente personal y argentina estudiando la flora de nuestro clima y adaptando el jardín francés e inglés al suelo y al sol argentinos; supo utilizar el eucaliptus como árbol decorativo, buscó metódicamente especies adaptables en nuestra región boscosa, y aclimatando la admirable tipa, supo añadir con ella una nueva belleza a nuestra flora urbana.

Obra forzosamente lenta era ésta, porque el árbol y el paisaje no se improvisan como el jardincillo de arreate; y cuando Mr. Thais se retiró, después de varios lustros de intensa labor, ella quedaba inconclusa en muchas partes y apenas esbozada en los nuevos parques. Había, pues, que continuarla, sea con los planos originales de Mr. Thais, sea con otros nuevos, si otras ideas tenía su sucesor. Tanto falta todavía por hacer en los muchos centenares de hectáreas de parques nuevos, que era obvio explicar en ellas las ideas estéticas y el ingenio que se tuviera y los recursos que hubiera disponibles.

Pero ¿qué ha ocurrido?

Después de 1910, ninguna nueva plantación se ha hecho digna de tal nombre. Hasta el terreno donde estaba el cuartel de artillería es todavía un baldío con pretensiones de jardín, en el cual, en vez de árboles, se levantan faroles.

Faroles también se ven en la nueva plaza Once de Septiembre, faroles, en profusión, en los vastos terrenos de Palermo cuyos árboles se han talado, faroles y farolas por todas partes. El sucesor de Mr. Thais no ha plantado árboles donde faltaban; pero los corta o "transplanta" donde otros los plantaron, y planta faroles en su lugar. No puede negarse originalidad a semejante manera de honrar a Flora; pero tampoco puede negarse a tales iniciativas un carácter eminentemente farolero. Y lo peor es lo cara que cuesta esa farolería...

Sin duda, el "discípulo" ha conseguido con ello demostrar que no es tal; pero ¿ha conseguido demostrar que tiene ideas propias?

Desde los tiempos de Eróstrato, ya sabemos que no hay una, sino dos maneras de pasar a la inmortalidad: levantando monumentos propios o destruyendo los levantados por el genio de otros. La segunda manera es indudablemente más fácil; y a ella se parece más que a la primera la del señor Benito Carrasco. No cabe duda de que en cinco años ha conseguido imprimir su sello personal a nuestros jardines más profundamente que sus predecesores en cincuenta, pues se puede cortar en pocas horas o mutilar en minutos los árboles que tardan veinte años o un siglo en crecer.

Aunque no seamos técnicos, todos sentimos más o menos intensamente el arte-ciencia del jardinero paisajista que estudia la vida arbórea y floral y combina las diferentes esencias en sabias perspectivas y gradaciones de tonalidad y forma. Por mi parte, prefiero esto con mucho a las habilidades del florista horticultor y del jardinero de arreate. Pero puede ser cuestión de gustos y, no siendo entendido en la materia, nada me permitiría objetar, desde el punto de vista estético, a los que prefieren estas habilidades — con que pueden hacerse cosas bonitas, pues no faltan modelos que copiar —, si ellas se hubieran ejercitado y continuaran haciéndose sin detrimento de la gran obra que ya estaba hecha: en los espacios libres, en el campo raso. Sin duda es éste el que más se presta para la clase de jardín que prefiere el señor Benito Carrasco.

Pero lo que encuentro imperdonable es que, abandonando o poco menos los parques empezados, y dejando en barbecho los proyectados, se dediquen los recursos disponibles a "transformar" las plantaciones ya terminadas, haciendo, a fuerza de hacha, el campo raso necesario, destruyendo el milagro de muchos años de vegetación y de no poco ingenio, para improvisar sobre sus ruinas jardincillos de arreate en gran escala, con más pastelería de cemento que vegetación. Tanto menos perdonable me parece, cuanto que todo funcionario debe considerarse un servidor momentáneo de intereses permanentes, un continuador episódico de una obra que empezó mucho tiempo antes que él y continuará mucho tiempo después que hasta su último rastro se haya borrado. Sea ello cuanto antes en este caso.

3.—IMITACIONES QUE NI ESO SON

No defendamos ciegamente al árbol y la sombra a toda costa. Practico por mi parte el culto del sol, al cual debo un bien mucho más apreciable, seguramente, que lo que pueden deber a su guerra a la sombra nuestros asesinos de árboles. En ciertas plazas, los árboles habían sido plantados demasiado próximos, quizá para tener sombra más pronto. Admito, pues, que se los entresacara en ciertos puntos, con tal de que fuera transplantándolos. Pero esa manera de "entresacar" recuerda la del sacamuelas de feria, que arranca primero las muelas sanas y después las enfermas.

Las plazas — los raros "squares" de que disponemos — y el único parque efectivo van siendo transformados, entanto en jardines florales casi desiertos de ladrillo molido con alguna mancha de césped y algún arbusto de flores y arbustillos, dejando apenas por un resto de escrúpulos, o para disimular la monotonía de líneas geométricas siempre las mismas y de planos siempre chatos, uno que otro de los árboles plantados por los predecesores. ¿Y en qué estado quedan por lo general esos "últimos mohicanos" de nuestras antes agradables plazas? "Podados" peor que si fueran durazneros de los cuales se deseara obtener tan sólo una docena de frutos monstruosos; "podados" como poda un monte el arrendatario para quien sólo es leña; podados hasta hacer de ellos malas imitaciones de globos cautivos y de pequeños verdes. Y esto, en nombre de la estética, de la perspectiva... En nombre de esa estética, un pino para sol tiene el deber de darse aires de plátano, y ningún árbol tiene el derecho de parecer lealmente lo que es. Todo debe disfrazarse en esos jardines, en cuyo carnaval no se admite a la Primavera sino en corsé Pompadour y miriñaque, con los pies metidos en zapatos chinescos y con gorro de cascabeles, de muchos cascabeles, bien redondos aunque sean de lata.

(Continuará).

(1) [illegible] "La Gaceta de Buenos Aires".

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 8 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI.
secretario.

V|27|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 852, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

Avisos varios

JOSE LABORATO, GUAYAQUIL número 186, se ofrece para cualquier trabajo de peón o carrero. v. 18|2|16.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

La ignorancia o el desconocimiento de los reglamentos del "football association" entre los jugadores trae como consecuencia directa o indirecta enojosos asuntos, que podrían evitarse. Uno de ellos es el pase.

Es lamentable que muchos jugadores, desconociendo los reglamentos, soliciten el pase a la Asociación sin pedirlo previamente al club, lo que motiva interpretaciones erróneas.

El jugador que desee actuar por otro club, debe solicitar primero el pase al club por el cual jugó anteriormente y presentarlo después al consejo; en el caso de que el club no se lo concediese, debe entonces solicitarlo a la Asociación Argentina.

—La C. D. del club Palermo nombró delegado ante el consejo de la Asociación a Mace Duff, en reemplazo de Francisco Calvo.

—Esta noche celebrará reunión el consejo superior, para tratar asuntos de sumo interés.

—Bolandi y Torres, delanteros de All Boys y Palermo, jugarán en la próxima temporada en la intermedia de Palermo.

—Se ha confirmado nuestra noticia de que Pascual Polimeni no desistió de jugar por Palermo.

—La C. D. del club Palermo ha resuelto darle nuevos rumbos a esa novel institución.

Tiene en proyecto un plan de reformas del field, lo que lo pondrá en las mejores condiciones.

El descenso de los clubs de intermedia

Es absurdo, desde todo punto de vista, el descenso de cuatro equipos por cada sección de intermedia a la segunda liga. De más está decir que dos cuadros por sección sería harto suficiente, pues representaría la disminución de seis cuadros.

Este es el ambiente que reina en todos los clubs y delegados, máxime si se tiene en cuenta que en el campeonato de la sección B, debido a la igualdad de fuerza de los equipos, casi todos éstos ocuparon los primeros puestos en diversas épocas de la temporada.

Por nuestra parte, entendemos que, dado el ambiente favorable para el descenso de sólo dos cuadros por sección, deben apoyar todos los delegados esta iniciativa.

C. A. Esparta — En la asamblea efectuada el sábado 12 quedó constituída la siguiente comisión para el período 1916|17: presidente, Alejo Haoque; secretario, Roberto Harck; tesorero, Alberto Gruvier; vocales: Carlos Ferrari, Enrique Martínez, José Pianelle y Nicolás Manzella.

Aston Villa — Este club, después de prolongada ausencia de los círculos deportivos, ha vuelto a reorganizarse, y en la asamblea del 11 del corriente quedó electa la siguiente C. D.: presidente, Edmundo di Fiore; vice, Armando Foschini; secretario, Jerónimo Cocucci; pro, Eduardo Bemura; tesorero, Luis Chinni; pro, Alejandro Bomba; vocales: Antonio Micheli, Agustín Caldera; revisor de cuentas: Domingo Nelli.

Secretaría: Del Carmen 716.

Triunfo del Caballito v. Universal — El domingo se efectuó un match de carácter amistoso entre estos clubs.

Después de una reñida lucha resultó vencedor el primero por 3 goals a 1.

El team vencedor estaba formado por los siguientes: U. Villa; O. Finochietti y M. Andrioli; M. Tolumey, D. Mazzardi, A. Morelli, E. Sas, M. Delbe, J. Delbe, N. Giuffra y F. Soto.

Los goals fueron marcados por J. Delbe (2) y M. Delbe (1).

El Comercio — Las divisiones 1a. A y B desearían jugar partidos amistosos el domingo en cancha del aceptante. Contestar por medio de este diario.

General Lavalle v. Argentinos de Fraga — Correspondiente al campeonato de la A. P. de Football se jugó el domingo este interesante partido de cuarta división, en la cancha de los primeros. El triunfo correspondió al segundo, por 1 goal a 0, marcado por un fuerte tiro cruzado de Marzano.

Defendían los colores blanco y negro los siguientes: S. Perticoni; A. Giromini y D. Storti; A. D'Onofrio, L. Vaccaro y A. Vaccaro; P. Rossi, H. Marzano, D. Caso, E. García y A. Storti.

Estrella de Flores — Acepta partido de 2a. división para el domingo, en su field, a las 4 p. m.

El field está ubicado en la calle Vírgenes y Paramaribo.

—Efectuará asamblea general mañana.

Acorazado Rivadavia v. Gloria — Este encuentro amistoso de 4a. división se jugó el domingo en el field de Estrella Argentina, en Saavedra, a las 3.30 p. m. venciendo el club Gloria por 2 goals a 1.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Con toda actividad se prosiguen los trabajos de organización del campeonato argentino de los 100 kilómetros, que tendrá lugar en el hipódromo de Temperley el domingo 27, de acuerdo con las disposiciones reglamentarias que dimos a conocer en oportunidad.

Han sido invitados especialmente a participar en el campeonato todos los socios del Moto Sport Club, Moto Club Argentino y Moto Club La Plata, además de los afiliados de la institución organizadora de la prueba.

Dentro de unos días se dará a conocer el horario que se ha confeccionado para el entrenamiento de los corredores inscriptos y de los participantes de la carrera de sidecars, prueba ésta de interés remarcable por el conjunto de premios que se distribuirán a los vencedores.

A la fiesta del 27 tendrán libre acceso los socios de este club presentando el carnet de 1916, que se entregará en la secretaría durante la semana próxima.

Automóvil Club Argentino — Para los días 5, 6 y 7 de marzo próximo organiza la C. D. la carrera denominada Gran premio de 1916, en el recorrido Buenos Aires-Rosario-Morón.

La prueba se dividirá en tres categorías, libres para todo competidor: la primera será para máquinas hasta 2 1|2 litros de cilindrada; la segunda, para máquinas hasta 4 litros de cilindrada; y la tercera, de más de cuatro litros de cilindrada o fuerza libre.

Se distribuirán como premios: al 1o., un gallardete del club como gran premio de 1916, y medallas de oro a los tres primeros de cada categoría.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — Esta noche a las 9 quedará clausurado definitivamente el registro de inscripciones para la carrera ciclista organizada por la C. D. del Veloz Club Argentino, en el trayecto Buenos Aires-Rodríguez-Buenos Aires, que se realizará el 20 del actual.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 6 mil a 91.10, mil a 92, 12.700 a 92.10, 10 mil a 92, 21 mil a 91.10; total 51.200.

Id. febrero 17: 50 mil a 92.10, 40 mil a 92.10, 10 mil a 92; total 144 mil.

Id. fin de mes: 80 mil a 92, 10 mil a 92.10; total 90 mil.

Id. marzo 31: 90 mil a 92.10.

Id. 1a. serie — Al contado: 7900 a 93.20.

Obras de saneamiento de La Plata (ampliación) 6 o|o — Al contado: 28.150 a 73.

Crédito Argentino de 1905 — Al contado: 15 mil a 90.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 50 mil a 71.

Id. febrero 17: 34.800 a 71.

Id. fin de mes: 20 mil a 71.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 2400 a 67.

Puerto Sastre (oro) — Id. marzo 31: 500 a 3.65.

La Ibero Platense (ordinarias) — Febrero 17: 170 a 39.

Argentina de Edificación — Al contado: 120 a 45.

Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o) — Al contado: 100 a 108.

Quebrachales Fusionados — Marzo 31: 10 a 70.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 3|8.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.10.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.61.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, 5.03.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.166.356.392.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 66.784.982.290.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.190.368.37.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 36 7|8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 32.20.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.29.
Barletta export., id. id., a 9.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca, export., a 9.
B. Blanca, Brasil, a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.65.
Maíz amarillo, a 5.65.

Mercado a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.20, febrero 9.20, marzo 9.25, abril 9.35, mayo 9.45.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.85.
Lino — Disponible 12.80, febrero 12.80, marzo 12.85, abril 12.95.
Avena — Febrero 5.10.

Mercado a término de Rosario:
Trigo — Disponible 9, febrero 9.15, marzo 9.20, abril 9.20, mayo 9.40.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.35, junio 5.30.
Lino — Disponible 12.35, febrero 12.25, marzo 12.40, abril 12.55, mayo 12.65.

GANADOS

Bueyes, de pesos 180 a 100.
Toros, de pesos 125 a 180.
Torunos, de pesos 150 a 83.
Novillos, de pesos 224 a 84.50.
Novillitos, de pesos 169 a 88.
Vacas, de pesos 161 a 125.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.50 a 17.
Nutrias, de pesos 8.20 a 8.50.
Nonatos, de pesos 14.50 a 14.
Borregos, a pesos 0.55.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.90 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.50 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.80 a 0.90.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.14.
Huevos, de $ 0.49 a 0.51 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PESCADO

Besugo 0.20, corbina 0.25, congrio 0.30, calamares 2.50, lenguado 0.40, merluza 0.30, pescadilla de red 0.50, pescadilla común 0.28, palometas 0.30, rubios 0.30, rayas 0.30.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a $ 0.80.
Buenas, de $ 0.70 a 0.75.
Regulares, de $ 0.60 a 0.65.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Espectáculos especiales para familias, por sección, con números de varieté y cinematógrafo, tomando parte el dúo Melany, Saut Ella, Margarita Scotti. — Sección vermouth a las 6. Noche, primera sección a las 9.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aldo Arce.
Hoy — La señorita Fraloña. — Platea, $ 1.50.

MODERNO — Compañía española de operetas y zarzuelas, bajo la dirección de Luis Navarro Sola.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Sábado — Alma gaucha. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.
Hoy — Las entrañas del lobo, Los provincianos, El buen ladrón, Don Quijote de Ganga. — Platea por sección, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre; teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplanos, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 336. — Hoy: a las 2.30, gran matiné con la compañía Molasso. — Gran éxito del cuarteto bailable Molasso, las pantomimas Sueño de artista y Petitte Gosse, Rosita Rodríguez, La Gitanita, American Odette y Trío Americano y toda la compañía. — Entrada general, $ 1; paraíso, 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Leceta y Ermúa contra Abando y Larrinaga; hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2153. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Crece despacio.
Salado (Santa Fe) — Estacionario.
Paraná — Continúa bajando en la parte superior, hasta La Paz; aguas abajo persiste la creciente.
Uruguay — Sigue bajando en todo su curso.
De la Plata — Estacionario.
Limay — Baja lentamente.
Agrio — Volvió a bajar frente a Las Lajas.
Neuquén — Casi estacionario, con tendencia a subir.
Negro — Sigue bajando.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.
Senguer — Ha vuelto a subir frente a Colonia Sarmiento.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.4 pies; a las 7, 20; a las 8, 19.8; a las 10, 19; a las 12, 19.4. Viento E., SE.

A la 1 p. m., 20; a las 2, 20.4; a las 3, 21.1; a las 4, 21.8; a las 5, 22. Viento SE.

LLEGADAS A LA RADA

Inglés Sovaine, de Argel, en lastre.
—Inglés Gervenor, de Capetown, en lastre.
—Noruego Havud, de Nueva York, con carbón.
—Barca noruega Lhdis, de Gulport, con maderas.
—Inglés Bernicia, de Génova en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Italiano Indiana, de Génova, con pasajeros y carga, a la dársena norte.
—Berna, de Asunción a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Italiano Victoria, de la dársena norte para Génova.
—Italiano Garibaldi, de la dársena norte para Génova.
—Fragata noruega Bellhouse, del dique 2 para la rada.
—Argentino Roma, de la dársena sur para Puerto Madryn.
—Inglés Honorius, del dique 2 para Nueva York.
—Ascensione, del dique 3 para la rada.
—Inglés Burgundy, del dock sur para La Plata.
—Inglés Manchester City, del dock sur para La Plata.
—Inglés Highland Prince, del dock sur para la rada.

MOVIMIENTOS

Otoyo, de la dársena sur al dique 2.
—Inglés Raphael, del dique 3 a la dársena norte.
—Argentino Java, del dique 2 a la dársena norte.
—Norteamericano California, del dique 4 al dique 2.

A ENTRAR HOY

Don Benito, de Newport a la dársena sur, a cargar.
—Inder Prince, de Rosario al dique 4, a cargar.
—Quarradyne, de Montevideo al dique 2, con lastre.
—Fragata norteamericana Rhine, de La Plata al dock sur, con frutos.
—Inglés Canfield, de Campana al dock sur, con frutos.
—Barca noruega Storebior, de la rada al dique 3, a cargar.
—Noruego Havur, de la rada al dique 3, con carbón.
—Inglés Bernicia, de la rada al dique 1, a cargar.
—Norteamericano Saramacca, de Santos al dique 2, a cargar.
—Inglés Fernmoor, de Montevideo al dique 3, con lastre.

A SALIR HOY

Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga general.
—Sueco Osterland, de la Boca para el Rosario, en lastre.
—Barca uruguaya Novo, del dique 3 para la rada, con frutos.
—Noruego Sierra Nevada, del dique 3 para la rada, con pasajeros y frutos del país.
—Inglés Kalimba, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Barca Carmania, del dock sur para la rada, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entraron — Inglés Manchester City, de Buenos Aires al frigorífico Armour.
Salieron — Inglés Highland Pride, del gran dock para Londres.
A salir — El Paraguayo, de F. Armour para Liverpool, con carnes congeladas.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y C. de Montevideo, de Montevideo.
—Londres, de Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.
A salir — Lisboa y C. de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Lambaré, para Asunción, a las 10 a. m.
—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Rueda, Santa Fe y Devoto.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000

Reserva . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de ahorros pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 25.000 . . . 1 o|o

Depósitos a plazo fijo de 3 meses . . 4 o|o

Id. plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o

Id. a plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o

Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o

Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o

Descuentos de letras y pagarés. Convenc.

Buenos Aires, enero 1o. de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1904. — Bartolomé Mitre 450 al 68. — Sucursales: calle San Juan 1911, Rivadavia 2541, Corrientes 3001, Bernardo de Irigoyen 1532-37.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000

Capital suscripto . . . . " 5.000.000

Capital realizado . . . . " 5.000.000

Reservas . . . . " 728.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o

A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "

A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "

A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "

A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "

A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "

En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "

En libretas italianas, con giros sobre Italia . . . .

En Caja de Ahorros, a la vista . . .

Por depósitos que se empleen en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . .

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO — FUNDADO EL 23 DE JULIO DE 1887. — Bartolomé Mitre 401. — Buenos Aires.

[illegible]

Operaciones de capital: Hasta fija parte del Banco . . .

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

[illegible]

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y La Plata; Córdoba, San Jerónimo 151 y 155.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000

Capital suscripto . . . . " 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, compra a largos plazos, sobre hipotecas de casas y terrenos.

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES: Se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallan, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa matriz: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2021; No. 3, Paseo de Julio 1274; No. 4, Rivadavia 7200; No. 5, Rivadavia 3439. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Mendoza, Victoria, La Rioja ... Uruguay.

[illegible]

Capital realizado . . . $ m|n 10.000.000

Fondo de reserva ordinario " 922.330

DE ABONA

[illegible]

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires.

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Rivadavia ... y Bartolomé Mitre ...

Capital . . . . $ m|n

Fondo de reserva . . . . .

[illegible]

Sucursales y agencias en la capital: Progreso, Cabildo 1908, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7100, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Congreso; No. 1, Montes de Oca 1671, esq. California 1141; No. 2, Entre Ríos 1741, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3800, esq. Gallo 101; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1650, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2025; No. 6, Santa Fe 2118; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 4...; No. 9, Santa Fe 1926; No. 10, Boedo 840; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 40; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000 — m|n

Capital realizado . . " 97.942.350 — m|n

Fondo de reserva . . " 47.586.348.58 m|n

Prima a cobrar . . . " 1.234.212 — m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, ... Santiago del Estero, San Juan, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

Corresponsales en todos los países.

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO — Oficina principal en Buenos Aires, calle Reconquista ...

Sucursales urbanas: ... Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, ... 1686.

SUCURSALES

Córdoba, en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Porto Alegre. Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. Bolivia: La Paz y Oruro. Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL: BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL:

[illegible]

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

[illegible]

COBRA

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 5 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 5231 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS

TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2379, de 9 a 11 a. m.

Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 1817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2456. U. T. 2150, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 4333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 436, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 134, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3134 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 462. — U. Telefónica 4009, Libertad, 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 5324 Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1785. — Unión Telefónica 5137, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 3 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 117 (2o. piso). U. T. 4069 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 527 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY

(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1480. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España. — Ha trasladado su negocio de librería, papelería y la misma cuadra: ... México 2072 a México 2057.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864

U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 56 m|n., mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15

el paquete de 100 grs. . . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

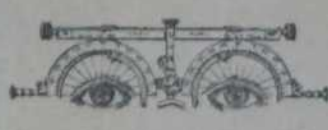

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos niquel aluminio	$ 3.50

Instituto Optico J. PRODEL

Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

"LA VANGUARDIA"

Como todos los demás diarios importantes de la república, ha declarado que los mejores libros de enseñanza y de consulta sobre Contabilidad, Teneduría de Libros y Matemáticas Mercantiles, que se han publicado en el país, son las muy renombradas obras "SISTEMA HELLER".

Con estos libros, cada persona puede tener en su casa la mejor Escuela y aprender en poco tiempo las utilísimas materias que son necesarias para progresar en la vida comercial.

Aritmética Comercial

(PRACTICA Y RAZONADA)

"SISTEMA HELLER" (Segunda edición)

Preparada especialmente para estudiar y aprender sin profesor toda la Aritmética desde el principio hasta el fin. Este libro está escrito en una forma sencilla, clara, y sus explicaciones y demostraciones todas resueltas, son al alcance de todos.

Precio: $ 3.— Interior $ 3.20. — Envío certificado

Tratado práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema HELLER"

Más completo, moderno, claro y práctico, preparado especialmente para estudiar solo. — Precio: $ 6, más $ 0.50 para franqueo certificado.

Autor: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balanceador Público y Director del INSTITUTO SUPERIOR de CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Pedidos a ISAAC HELLER, Rivadavia 3412. Bs. Aires

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340. (Avenida)

PILA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2...

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1932|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Bo..., Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE

DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA

PARA

OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercaderia a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

PORTE PAGO
POR MES $ 1.5

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3096.
Buenos Aires, Viernes 18 de Febrero de 1916
Red. y Adm. Reconquista 675

Las leyes de excepción

Es una aberración política la coexistencia de un cuerpo electoral que reclama reformas y de un progreso cuya mayoría se opone a la voluntad del soberano. Nos referimos principalmente al senado, que representa las fuerzas sociales estáticas y conservadoras por excelencia. Tal es, sin embargo, el fenómeno que actualmente está ocurriendo en la República Argentina respecto de una serie de reformas políticas y económicas impuestas por los nuevos tiempos. Entre esas reformas de carácter político se encuentra la derogación de las leyes de excepción, cuyo proyecto disponiendo su anulación ha sido rechazado por el senado el año próximo pasado. No obstante, la mayoría de la población desea — es una verdad axiomática — la abrogación de las leyes antisociales, que el senado está empeñado en conservar como reliquias de derecho positivo para gloria de la patria, de la familia y de la propiedad... Y así lo desea la mayoría de la población, y lo afirmamos como una verdad axiomática, porque ninguna colectividad consciente de sus necesidades, deseos e intereses puede oponerse a la modificación de un estado de cosas que conspira contra su propia existencia, conservación y desarrollo.

Partiendo del principio de que es moral y jurídico todo lo que tiende a favorecer la vida y las condiciones en que ella es posible, e inmoral y antijurídico todo lo que tiende a destruirla o a obstruir su desarrollo, es evidente que la existencia del fenómeno precitado demuestra un profundo antagonismo entre electores y elegidos y manifiesta de modo inequívoco graves irregularidades en los procedimientos practicados por la oligarquía para obtener una representación parlamentaria, sobre todo en la cámara de senadores, que responde a los intereses de la clase capitalista y no a los intereses generales de la colectividad nacional. No es el pueblo quien tenga toda la culpa, y estamos, al contrario, lejos de conformarnos con sólo decir que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen, cruzándonos de brazos y justificando con la precitada teoría una actitud pasiva y abstinente por aquello de que lo mejor es dejar hacer y dejar pasar. La mayor cantidad de culpa y responsabilidad estuvo en los gobiernos que dictaron, sostuvieron y aplicaron leyes electorales adaptadas a la satisfacción de sus egoísmos y ambiciones políticas insaciables; leyes electorales a cuyo amparo se cometió toda clase de fraudes en beneficio de los empresarios políticos de la oligarquía, y en perjuicio del pueblo, que desde hace tantos años viene padeciendo las consecuencias de un régimen político atávico, hoy en intolerable desacuerdo con el grado de cultura a que ha llegado la moderna democracia. Tan cierta es semejante afirmación, que basta pensar en las modificaciones preliminares que se han producido en el ambiente moral y político del país desde que fué puesta en práctica la nueva ley electoral. Desde entonces son distintos a los de antaño los resultados de la manifestación obligada y secreta de la voluntad del soberano. Bastó garantizar lo menos que se puede garantizar en materia electoral — la garantía contra el fraude — para que la voluntad de la soberanía popular ejerciera el poder que le corresponde de acuerdo con los dictados de su conciencia expresada secretamente en comicios libres. A medida que vaya acentuándose este fenómeno de verdadera regeneración política, nos iremos aproximando a la realización de reformas como la referente a la derogación de las leyes de que aquí nos ocupamos. Ha transcurrido desde entonces un breve plazo de tiempo, y ya la oligarquía se halla, apenas en los comienzos de la revolución pacífica a que asistimos, sumida en un estado que se aproxima a paso acelerado a esa particularísima fase mental que precede la disolución de un régimen cuya armazón cruje por distintos lugares simultáneamente. Hemos insistido en tanto sobre este punto, porque el mejor camino para obtener reformas es el indicado por los nuevos procedimientos políticos de una democracia en vías de reorganización en las tres ramas de sus poderes, agitada por el soplo regenerador de las modernas ideas-fuerzas económico-sociales que aspiran a la soberanía del trabajo por medio de la soberanía política.

Las leyes antisociales, como otras muchas leyes vigentes que son en rigor igualmente antisociales, están ya condenadas a perecer por sentencia inapelable pronunciada ante el supremo tribunal de la conciencia del soberano. El hecho de que hayan sido concebidas y sancionadas en contra del espíritu de los nuevos tiempo, no es sino una prueba de que sus autores son enemigos de la moderna democracia. La intención con que fueron promulgadas la expresa claramente el hecho externo representado por las mismas leyes de excepción. Desde que las mencionadas leyes fueron promulgadas, la de residencia en 1902 y la de defensa social en 1910, el Partido Socialista, interpretando como siempre las nuevas necesidades económicas y sociales del pueblo trabajador, inició contra ellas una intensa agitación que aun perdura y continuará perdurando mientras el poder legislativo no las derogue. Como se sabe, la abrogación de ambas leyes es un punto incluido en el programa mínimo del Partido Socialista y en la plataforma presidencial del mismo sancionada en su segundo congreso nacional extraordinario, y es cosa también sabida que el senador socialista, doctor del Valle Iberlucea, presentó, en el período legislativo de 1914, un proyecto de ley pidiendo la derogación de las leyes antisociales, precedido de una extensa exposición que contiene los fundamentos, los hechos y razones históricas, filosóficas, jurídicas y sociales que aconsejan la abrogación de las leyes de excepción. A pesar de la justicia que lleva consigo el proyecto y la intensa labor parlamentaria realizada en pro de la abrogación de las leyes antisociales, el senado, baluarte de la oligarquía, ha rechazado el año pasado el mencionado proyecto de ley destinado a borrar de la legislación del país dos monstruosidades jurídicas que violan los principios fundamentales de las ciencias sociales y jurídicas. Si al cabo de una campaña de más de doce años no ha sido posible obtener la abrogación de las leyes antisociales, nunca hubo más derecho para que el Partido Socialista reafirme sus propósitos, como lo hace, y nunca tampoco hubo más derecho para decir bien alto que existe un antagonismo injusto, un encuentro de intereses opuestos entre el pueblo y sus legisladores, cuando entre uno y otros no debe sino existir por lo menos una perfecta coincidencia de intereses, y en el mejor de los casos — que es el que anhelamos —, un abnegado sacrificio de los padres conscriptos...

Será preciso que insistamos frecuentemente sobre las razones que exigen perentoriamente la abrogación de las odiosas leyes dictadas para contener el desarrollo de las fuerzas dinámicas y progresivas de la sociedad.

La primera condición para que una ley escrita satisfaga las exigencias de la justicia social, es que esté de acuerdo con la naturaleza de las cosas sobre que legisla. Las leyes naturales son obra de la naturaleza, y las leyes escritas obra de los hombres. Si los hombres destinados a hacer las leyes no están identificados con las leyes naturales, si realizan un esfuerzo para violarlas arbitrariamente, por ignorancia o error, las leyes escritas que sancionen serán inevitablemente perjudiciales, contrarias a los intereses sociales. Tal es el caso de las leyes de residencia de extranjeros y orden social.

Para hacer una ley con arreglo a las relaciones naturales que existen entre las cosas y los hombres, es necesario conocer la naturaleza de las cosas y de los hombres y las relaciones que existen entre ellos. Es imposible negar que las ideas y prejuicios morales, jurídicos y sociales que han dado origen a las leyes antisociales, a raíz de un hecho trágico aislado, son las profesadas por un grupo de hombres retrógrados que en 1902 y 1910 ejercían las funciones de legisladores en el congreso argentino. En efecto, los fundamentos y el texto de dichas leyes están en desacuerdo con la naturaleza humana y las condiciones de tiempo y lugar en que vive la colectividad que habita nuestro país.

Es claro que hablamos del concepto científico revolucionario que informa la moderna orientación intelectual, y de ninguna suerte nos referimos a las viejas teorías teológicas y metafísicas que representan la verdad relativa de otra época, hoy la mentira clásica ante los ojos de las últimas conquistas irrevocables de la segunda mitad del siglo pasado, destinadas a conmover y revolucionar la razón de todos los pueblos del orbe y preparar, por consecuencia, la realización de las nuevas formas políticas y sociales, singularmente las de carácter económico, que constituyen el substrátum de todos los hechos de la vida individual y colectiva.

Habiendo, pues, como hay, legisladores ortodoxos, y, por tanto, teólogos y metafísicos que profesan ideas diametralmente opuestas a la ciencia positiva y materialista, a los principios científicos del socialismo, es lógico por consecuencia — porque partiendo de un error se concluye en otro error — que proyecten leyes como las antisociales de residencia y defensa social, que violan la naturaleza humana, y por lo tanto los principios elementales del derecho natural y positivo. Los autores de esas leyes no son moralmente responsables de su obra. Su responsabilidad es de carácter social. Su obra legislativa está ya juzgada desfavorablemente por todo el mundo, desde que la propaganda socialista las ha comentado y atacado en mil ocasiones. Hay, pues, sobrados motivos para abrigar la convicción de que la abrogación de las leyes antisociales será un hecho dentro de poco tiempo, a pesar de que la oligarquía se opone a ello, porque contra las fuerzas sociales que representan la civilización y el progreso no es posible que los representantes del privilegio puedan resistir durante mucho tiempo.

Es una singular pretensión de parte de algunos hombres de gobierno querer sofocar las nuevas manifestaciones del espíritu humano, como si las nuevas formas morales y sociales fuesen la obra del libre arbitrio de los hombres y no el producto espontáneo, como son en realidad, de leyes perfectamente determinadas, independientes de la voluntad, aunque susceptibles de ser conocidas por la inteligencia. Serán siempre fósiles jurídicos las leyes escritas en el papel con prescindencia de las leyes naturales que rigen el desarrollo progresivo del organismo social. Las leyes de residencia y de defensa social son retrógradas, y hasta son anticonstitucionales; ni siquiera están de acuerdo con los preceptos de la carta fundamental, que necesita ser reformada para que se halle colocada a la altura de los progresos realizados por la sociedad argentina desde 1853 hasta la fecha. Son aquellas leyes reproducciones más o menos serviles de malas leyes sancionadas en países europeos por las clases gobernantes que pretendieron sofocar el grandioso movimiento de la democracia social. Las razones que se expusieron en el congreso argentino para fundarlas son esencialmente las mismas que se adujeron por los agentes parlamentarios de las empresas capitalistas del continente europeo. Entre todas esas razones, o, propiamente hablando, entre todas esas sofisticaciones de la razón, predomina la idea retrógrada e inicua de adoptar medidas de excepción contra los enemigos de la patria, es decir, contra los partidarios de la confraternidad internacional; contra los enemigos de la familia, partidarios del divorcio absoluto; contra los enemigos de la religión, apóstoles de la verdad y enemigos de la fe en la revelación divina; y contra los enemigos de la propiedad, vale decir, contra los partidarios de las humanidades modernas que anuncian y preparan el advenimiento de la propiedad colectiva, y que lejos de negar las bondades del "jus utendi" y del "jus fruendi", las reclaman para las clases productoras, para todos los hombres esclavos de las cadenas económicas, y por tanto irredentas, porque están desposeídas de los instrumentos de producción. De más está decir que los hechos criminales no se eximen de responsabilidad social en virtud de las teorías que se profesan, y que un hecho de tal naturaleza jamás debiera ser utilizado para dictar leyes que por ciertos pretextos pueden ser aplicadas arbitrariamente. Tenemos un código penal, fundado, es cierto, sobre un error fundamental: la teoría de la libertad moral; pero, en fin, lo tenemos, y en él están calificados y penados los hechos considerados delictuosos. ¿A qué vienen entonces esas leyes de excepción que combatimos y cuya abrogación exigimos? Contra las leyes de excepción no sólo se trata de una cuestión puramente doctrinaria. No sólo se trata de reivindicar la ofensa que infligen a los más sanos principios morales y jurídicos. Se trata también de una cuestión que atañe al derecho penal positivo, de fondo y de forma, y a los funcionarios que han de aplicarlo en casos concretos. Las leyes de excepción subvierten el orden de las instituciones democráticas.

Así, por ejemplo, para no citar otros detalles, es sabido que la ley de residencia faculta al poder ejecutivo para decretar la expulsión de extranjeros, en un plazo perentorio de tres días, sin consideración a que en ese reducido espacio de tiempo es materialmente imposible adoptar ninguna medida para salvaguardar los derechos e intereses personales; y esa disposición está agravada con la que prescribe la detención del extranjero hasta el momento de su embarco para expulsarlo del país. Pero la disposición más antijurídica de esta ley es que deja librado al poder ejecutivo, y, por consecuencia a los agentes de policía, la apreciación de los antecedentes y de la conducta de los extranjeros que, a su juicio, comprometan la seguridad nacional o perturben el orden público. Es obvio decir que todo eso — es elemental en derecho — debe resultar de un proceso en forma con intervención de jueces competentes, y no de un simple informe policial desligado de la intervención de la administración de justicia. Lo que decimos respecto de la ley de residencia de extranjeros, cuyo texto está relacionado con la de orden social, es aplicable a esta última.

La ley llamada de defensa social afecta a extranjeros y nacionales. Amenaza a los nacionales con la pena accesoria de la pérdida de los derechos políticos, y a los extranjeros con la anulación de la ciudadanía por naturalización. Restringe la libertad de pensamiento, de asociación y reunión. Hace una nueva calificación de actos calificados como delitos por la ley penal común. Determina penas gravísimas, inclusive la de muerte, sin distinción de sexos. Establece el juicio sumario encabezado por el informe policial, verbal y actuado ante los jueces federales. Anula todas las garantías del juicio ordinario. De una plumada dictatorial suprime todos los procedimientos a que están sujetas las diversas fases, lentas y severas, de un proceso ordinario: sumario, plenario, pruebas, defensa, apelación.

Dichas leyes son contrarias al derecho público nacional e internacional, y están en pugna con los principios de la sociología criminal y del derecho penal positivo, y, por consecuencia, ofenden la razón y los sentimientos de justicia humana, y constituyen un peligro latente para el normal desarrollo de la democracia moderna.

José MOUCHET.

EL CREDITO HIPOTECARIO Y LA CRISIS DE LA ESPECULACION

Para gobiernos que no ven más intereses respetables que los de la clase rica, y creen que la suerte y la prosperidad del país dependen del éxito de las especulaciones insensatas de los hombres de negocios y de la satisfacción de su codicia con ganancias rápidas y fabulosas, conseguidas a la sombra de todos los proteccionismos, tenía que ser un problema de magna importancia la situación de los deudores hipotecarios.

En casi todos los países, las clases conservadoras, alarmadas por las nuevas funciones sociales que cada día se atribuye el poder público, en favor de la colectividad, y principalmente de los que más necesitan y merecen su apoyo — de los trabajadores —, se dedican a ridiculizar esa tendencia progresiva y humana, hablando despectivamente del estado-providencia.

Entre nosotros, la situación es muy distinta. Al estado, providencia de los ricos, le piden éstos cada vez más, con una sed incontenible de favores y privilegios.

Los industriales que han amasado millones con las privaciones del pueblo, con la exacción de los consumidores, como los señores del azúcar, se declaran incapaces de vivir si el estado les retira su generosa y amplia protección, o la merma en lo más mínimo.

Asimismo, los que antes han pedido y obtenido del estado pródigo, por medio de los bancos oficiales o con la garantía de aquél, dinero para sus especulaciones, ahora reclaman nuevamente la ayuda oficial para salir del atolladero en que los metió su codicia o sus errores.

Ya, antes de ahora, en 1913, una ley del congreso proveyó a estas reclamaciones, ampliando el capital del Banco Hipotecario, con la autorización dada a éste para emitir gradualmente nuevos millones en cédulas, de acuerdo con el poder ejecutivo.

Toda la cámara, excepción hecha de los legisladores socialistas, mostró el más vivo interés por los deudores en apuros, que encontraron también el más decidido apoyo en la prensa rica.

Y si el gobierno tuvo la virtud de no participar de la general e interesada alarma, quiso empero descargar su conciencia, y nombró la comisión investigadora que acaba de expedirse con el informe cuyas conclusiones conocen ya nuestros lectores.

Las mismas cifras de ese documento demuestran que la "crisis hipotecaria" es hija de la especulación, y que a los especuladores toca pagar las consecuencias de sus faltas o buscar en sus propias fuerzas los medios de salvar la situación que ellos mismos se han creado.

Observa la comisión investigadora que la capital y la provincia de Buenos Aires figuran con el 61 por ciento de las hipotecas de toda la república, y agrega que les corresponde esta proporción "por su mayor valor territorial".

Se pretende disimular que el crédito hipotecario y el dinero de los bancos oficiales han servido sobre todo para fomentar la especulación. Porque esto nos daría la clave del mal que los interesados atribuyen únicamente a la crisis mundial producida por la situación europea, y demostraría la improcedencia de todas las medidas de "orden público" aconsejadas.

La verdad es que lo prestado en hipotecas para la capital y la provincia de Buenos Aires excede en mucho, proporcionalmente, a lo que corresponde al resto de la república. La suma de 1.828.625.470 pesos en que aparecen aquéllas, representan el 61 por ciento de todas las hipotecas, mientras el valor territorial de ambas llega apenas al 33 por ciento del valor total de la propiedad inmueble en todo el país.

Se ha prestado en las primeras, donde más se ha inflado el valor de la propiedad, el doble de lo que debería corresponderles con arreglo al valor territorial respectivo. Con eso se ha fomentado sencillamente la especulación, a la que se debe la inflación del valor de la propiedad, primero, y después la crisis, el crac que hoy alarma a tanta gente.

A la capital federal y a la provincia de Buenos Aires corresponde también el 70 por ciento de las ejecuciones hipotecarias, dato que viene a acentuar la desproporción antes señalada. Se comprende que el corolario de la especulación desenfrenada deba ser, tarde o temprano, la bancarrota, la insolvencia.

Los préstamos hipotecarios hechos para cubrir necesidades reales, donde la especulación no encuentra todavía campo propicio, deben poderse cubrir y se cubren con mayor regularidad.

Si el dinero de los bancos oficiales y el crédito obtenido bajo la garantía del estado han ejercido una influencia corruptora y desquiciante, tenemos motivos para suponer que no han de ser más benéficas medidas de igual género, como la que propone la comisión investigadora.

Las nuevas emisiones de cédulas encontrarán resistencia en el mercado y causarán su depreciación. En el mejor de los casos, no han de servir sino para prolongar una situación insostenible, para impedir por algún tiempo, y de una manera limitada, que se liquide la crisis de la especulación.

La única esperanza de los deudores hipotecarios demasiado hundidos en el pantano de la especulación, ha de ser que la propiedad vuelva a valorizarse, cosa por todos conceptos improbable y remota, si se tiene en cuenta a qué extremos llegó, sobre todo en la capital federal, la inflación del valor de la propiedad inmueble.

Y si llega a producirse la rehabilitación soñada por los propietarios, que venga ella sin el empleo de recursos artificiales como los que han conducido especialmente a la situación actual, que, por cierto, no deploramos.

En medio de la crisis general, que, sin haberla provocado, siente como nadie el pueblo trabajador, víctima de la desocupación y de la carestía de la vida, es un consuelo y una compensación legítima ver que los alquileres, escandalosamente elevados, han descendido de una manera sensible.

No querríamos que la valorización de la propiedad se detuviera indefinidamente por la falta de todo progreso efectivo, edilicio, industrial, sobre todo si la colectividad se apodera, como le corresponde, de ese mayor valor en cuanto no sea debido a la acción de los propietarios; pero ¿hemos de sentir como una desgracia el alivio de la carga que la especulación, inflando el valor de la propiedad, ha echado sobre los hombros de los propietarios, que no pueden vivir en la calle, y la mayor posibilidad de que cierto número de productores libres vean devorado el fruto de sus afanes por los famélicos señores de la tierra?

Es precisamente este sano interés, de cuyo cuidado depende la formación o el crecimiento del capital más precioso para todo el país, el capital humano, lo que hace dos años movió a los diputados socialistas, en respuesta a la agitación en favor de los deudores hipotecarios, a presentar a la cámara un proyecto para que el poder ejecutivo arbitrara los medios a fin de que el Banco Hipotecario y el Banco de la Nación procedieran a ejecutar judicialmente los inmuebles rurales sobre los cuales tuvieran hipotecas, y cuyo servicio de intereses estuviera atrasado en más de seis meses, y que las ventas se hicieran practicando la división de las propiedades y de las hipotecas en forma de facilitar la constitución de unidades agrícolas de menor superficie.

Más que fomentar la especulación o salvar de sus malos negocios a gente cuya mayor desgracia acaso consista en no poder gastar como en otros tiempos, y a la cual se debe guiar por nuevos derroteros, facilitando, si fuese posible, la solución de su crítica situación actual, lejos de perpetuarla y hacerla cada día más difícil, sin beneficio para nadie; antes que velar por los intereses de los ricos, a quienes les sobran recursos materiales e intelectuales para obrar por sí mismos en su propio servicio, el gobierno debe cumplir deberes más imperiosos con el pueblo, y principalmente con los trabajadores que están bajo la dependencia del estado.

Aproveche, pues, la crisis de la especulación, para llevar un buen ataque al latifundio, adoptando las indicaciones de los legisladores socialistas; y si se quiere que el estado devuelva en parte lo que al pueblo saca en forma de impuestos al consumo, y extienda su acción tutelar sobre las más inocentes víctimas de la crisis real y verdadera, auméntense los salarios de los más humildes empleados y obreros ocupados en servicio público, y en vez de echar a la calle a muchos para engrosar cada vez más la caravana de los desocupados, foméntese el trabajo útil con obras de provecho para el país, como la construcción de escuelas.

El pueblo en general no pide ningún privilegio del estado. Le bastaría, por hoy, con que se le librara de los impuestos que encarecen su vida y merman proporcionalmente los salarios.

Y sabe que eso no puede esperarlo de gobiernos preocupados por las trampas de los especuladores y por la integridad o el aumento incesante de las ganancias del trust azucarero.

... Ni están todos los que son

La sabrosa anécdota referida ayer por LA VANGUARDIA, que — modestia a un lado — ha sido paladeada con fruición por gran número de lectores, ha tenido, a su vez, la poca suerte de no caer en gracia al diputado puntano, protagonista de la misma.

Parece que su disgusto es serio, tanto que ha dejado entrever el propósito de cuestionarnos. No precisamente por la verdad del episodio, que es rigurosamente exacto, sino porque considera que hay en ello un poco de malicia, dejada caer como al descuido.

Cumplimos con el deber de creer que el doctor Pastor no llevará su propósito más adelante, pasados estos días verdaderamente caniculares.

Para ayudarle a desistir, con la evidencia de que el caso no es único, cosa que bien puede, por otra parte, servirle de consuelo, hemos de referirle un episodio que ha de interesarle:

Sabrá que allá por la primera mitad del siglo XIX vivió un célebre alienista francés llamado M. Esprit Blanche, quien, siguiendo de cerca las huellas de Esquirol y Pinel, sostenía firmemente y aplicaba en la práctica el principio de los peligros del castigo corporal en el tratamiento de la locura, sobre cuyo tema escribió un importante libro.

Un día, para demostrar que los buenos resultados de su método y al mismo tiempo para dejar evidenciado que a veces los locos son los únicos cuerdos, invitó a comer — en el manicomio de Bicetres, si mal no recordamos — a un grupo de personas distinguidas, entre las que se contaban nada menos que Honorato de Balzac y el célebre químico Juan B. Dumas.

Hay que declarar que no todos los invitados se conocían entre sí. Las presentaciones de práctica se hicieron simplemente por nombre.

El director del hospicio previno que entre los invitados había un loco.

Era condición inquebrantable impuesta, y aceptada formalmente por los comensales, el no hablar de política durante la comida.

Así, Balzac describía y explicaba el plan de su libro "Fisiología del matrimonio".

El sabio químico Dumas hablaba de su teoría de las "substituciones", afirmando la "unidad de la materia" y sosteniendo que "las cifras que representan los equivalentes químicos de los cuerpos simples pueden ser consideradas como múltiples simples de la que corresponde al hidrógeno en diversos grados de la condensación". — ¿Entiendes, Fabio?

Pero a veces, la conversación, sin querer, recaía sobre política.

Entonces uno de los invitados recordaba la prohibición de hablar de ella.

El caso se repitió varias veces, y otras tantas el invitado se vió en la obligación de llamar al orden a los demás, llegando un momento en que tuvo que adoptar una actitud grave y decisiva para que se respetara el compromiso.

Terminado el almuerzo, durante el cual los cuerdos esperaban divertirse a costa del orate, uno de ellos preguntó: ¿Pero quién es aquí el loco? ¿dónde está? ¿Será ése? —y señalaba a Balzac.

—No —se apresuraba a responder el doctor Blanche —; ése es un gran escritor: es Balzac.

—¿Será aquél? — y señalaba a Dumas.

—No, no — volvía a repetir alarmado el doctor Blanche —, ése es un sabio, es el gran hombre de ciencia monsieur Dumas.

— Entonces ¿cuál es?

El médico contestó sencillamente:

—El loco es el ciudadano ese que con toda gravedad y corrección ha cumplido la consigna de mantener la cordura durante el almuerzo; es decir, impidiendo que se hablara de política.

Ya ve el diputado puntano cómo hay locos que parecen cuerdos.....

DESDE MONTEVIDEO

Conversando con el ministro Brum

La capacidad política y el desarrollo de la educación común

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

¿Tendrá el pueblo del Uruguay capacidad mental para comprender y apreciar las nuevas formas políticas? La eficacia de toda ley depende siempre del grado de cultura del pueblo sobre el cual se aplica. El sufragio universal en manos de un pueblo analfabeto, inconsciente y abyecto no será sino la plataforma sobre la cual han de elevarse los politicastros más pillos y más audaces. La jornada de ocho horas que se establezca por ley en un país de ignorantes será insignificante juguete en manos de la clase capitalista. Pueblos analfabetos no comprenderán ni apreciarán la ley, la violarán inconscientemente y harán insignificante todo progreso legal. ¿Está el Uruguay en esas condiciones?

En este país hay una tendencia a difundir grandemente la educación común, a poblar las ciudades y las campañas de escuelas primarias y las capitales de departamento con liceos y pequeñas universidades. Hombres jóvenes se preocupan en estos momentos del gran problema de la educación común. El actual ministro de instrucción pública ha enviado a la asamblea legislativa un importante proyecto de ley de educación común, estableciendo la enseñanza absolutamente laica, gratuita y obligatoria, dando facilidades para obtener el diploma de idoneidad para enseñar las primeras letras, ordenando regularmente el levantamiento del censo escolar, etc. Otro de los hombres preocupados por este problema es el actual ministro del interior, doctor Baltasar Brum, a quien he visitado para inquirirle algunos datos sobre la materia.

Es el doctor Brum un hombre joven, cuenta recién 32 años de edad. No tenía aún los treinta años cumplidos, la edad que marca la constitución, cuando fué llamado por el presidente Batlle y Ordóñez para ocupar un ministerio. El doctor Brum tuvo que esperar dos meses para llegar a la edad constitucional. Cumplidos los treinta, se hizo cargo de la cartera de instrucción pública, que hasta entonces había desempeñado el doctor Julián de la Hoz.

Al mismo tiempo que el ministerio de instrucción pública, desempeñó durante un año la cartera de relaciones exteriores. Interinamente ocupó también el ministerio de hacienda. Bajo la presidencia del señor Feliciano Viera se le dió la cartera del interior, que actualmente desempeña.

Como actual ministro del interior y como ex ministro de instrucción pública, el doctor Brum me podía suministrar datos interesantísimos.

La ley de elección de convención nacional constituyente en su artículo 8o. establece que todo ciudadano que reúna las condiciones determinadas por la constitución está obligado a inscribirse en el registro cívico que por su domicilio corresponda, y en el artículo 11 del decreto reglamentario se establece que la inscripción de analfabetos se anotará en el "Registro complementario de instrucción cívica" que el ministerio del interior les remitirá a las juntas electorales, teniendo en cuenta que la inscripción se efectuará también por distritos. ¿Qué resultados ha dado la inscripción sobre este particular?

—Tengo ya en mi poder — me dice el doctor Brum — los resultados de la inscripción, que son realmente halagadores. Le daré a usted una primicia. Sobre 250.000 inscritos, sólo 29.000 son analfabetos, es decir, alrededor de un 12 por ciento. No le doy las cifras en toda su exactitud, porque antes debe conocerlas el presidente de la república; pero en números redondos son ésas. Y hay que tener en cuenta que entre los inscritos hay un porcentaje de hombres que en su niñez no tuvieron las comodidades y los beneficios que hoy se acuerdan. Podemos jactar-

nos de estar muy adelantados en esta materia.

—En efecto, le digo yo. En nuestro país la conscripción correspondiente al año 1896 dió un 30 o|o de analfabetos. Y un regimiento de las provincias del norte estaba compuesto por un 93 o|o de analfabetos.

—Nuestra gran preocupación ha sido la educación del pueblo en todas sus manifestaciones — me dice—. En nuestro país la educación común es absolutamente gratuita, y siendo gratuita la enseñanza primaria, creímos que también debía serlo la secundaria, desde que ambas persiguen un mismo fin: difundir la cultura general en el pueblo. Por eso una de las iniciativas del poder ejecutivo ha sido la relacionada con la exoneración de derechos de matrículas y exámenes a los alumnos reglamentados de la enseñanza secundaria. Para compensar la merma efectiva que se produciría en las rentas universitarias propusimos gravar a los propietarios no domiciliados en la república y a los que estando domiciliados hiciera más de un año que se hallaran en viaje en el momento del pago de la contribución inmobiliaria, con el doble de la cuota que les correspondería por concepto de ese impuesto si estuvieran en el país. El proyecto se aprobó. Usted conoce la ley; es lo que se ha llamado el impuesto al ausentismo. Esos señores pagan así con una parte de sus rentas lo que no consumen ni gastan en el país.

La enseñanza primaria se difunde grandemente. Actualmente tenemos una escuela por cada 860 a 900 habitantes. Vea usted, aquí tengo unos datos sobre el aumento de las escuelas. En 1915 han funcionado 1015 escuelas; en 1914, 995; 1913, 976; 1912, 940; 1911, 931 y 1910, 782 escuelas. El aumento de las escuelas funcionantes en el período de 1910-1915 ha sido casi el doble del que arrojó la década 1890-1900 y el 87 o|o del de la década 1900-1910. De las estadísticas resulta que Canelones, Colonia, San José y Minas en los años 1910-1915 han prosperado tanto o más que en los veinte años anteriores; los departamentos de Montevideo, Maldonado, Soriano, Florida y Durazno han experimentado en esos años un aumento igual o mayor que en los diez de 1900-1910. Le doy estos datos para demostrarle que el mayor aumento comprende a los departamentos agrícolas, y en primer término a Minas, que acusa en tres años una suma igual al 143 o|o de la que experimentó en los veinte años anteriores. Las escuelas rurales también aumentan. En 1914 eran 765, mientras que en 1913 eran 750. La edificación escolar se acrecienta, no sólo por los recursos del estado sino también por donaciones, una tendencia simpática entre algunos capitalistas. Se ha construído, por ejemplo, la gran escuela de Reducto, disponiendo de un legado testamentario del señor Enrique García Peña, que ascendía a 60.000 pesos oro. Se construyó también una escuela en el pueblo de Santiago Vázquez con un legado de 20.000 pesos oro del señor Silvestre Ochoa; otra en los Altos del Perdido, del departamento de Soriano, con la cantidad de 12.000 pesos oro donada por los señores Wilson Hermanos; otra construída en el Cerro con un costo de 35.000 pesos oro por la sucesión Rosauro Tabares.

El inconveniente que teníamos era el de asistencia de los niños en edad escolar. No obstante la indiscutible difusión de la enseñanza, hay todavía un crecido porcentaje de niños que no cumplen con la obligación escolar. Esta grave omisión no se puede realmente imputar ni a la falta de escuelas ni a la incompetencia del personal docente. Es sabido que los niños pobres de la campaña residen, o en pequeños núcleos poblados, o en las estancias, ya sea como peones, agregados o como hijos de empleados. Los primeros tienen generalmente alguna escuela próxima, y en cuanto a los otros, que son posiblemente los más numerosos, su inasistencia a las escuelas se debe a la desidia de los padres o de los patrones, desde que no puede aceptarse como excusa la falta de medios de locomoción para ir al local de la escuela. Para remediar ese mal, el poder ejecutivo mandó a la asamblea legislativa un proyecto por el cual se establecía que la obligación se hacía extensiva a los patrones de establecimientos agrícolas, ganaderos e industriales con relación a los hijos de las personas que viven en sus respectivos establecimientos.

Las bibliotecas públicas se multiplican y aumentan considerablemente el número de sus lectores.

En cuanto a la enseñanza universitaria, también se transforma. El establecimiento de las "cátedras libres" y la organización de la "universidad libre" modificará fundamentalmente la enseñanza universitaria. La docencia libre obligará al profesor a renovar sus conocimientos, impidiendo cristalizaciones perjudiciales, de las que serán las primeras víctimas las propias generaciones que procuran en las aulas el bagaje científico que las ha de habilitar para influir en las múltiples manifestaciones de la vida nacional. Y la universidad libre acrecerá el número de profesores, al mismo tiempo que llevará los beneficios de la enseñanza secundaria y superior a los elementos ajenos a la universidad oficial, realizándose verdadera obra de extensión universitaria con fecundas proyecciones sobre la cultura pública.

"Nada se descuida en esta materia — me dice el doctor Brum —. Hay en la capital ya 5 asilos maternales, también dependientes del ministerio de instrucción pública, donde las madres obreras pueden dejar sus niños desde la mañana a la tarde, con la seguridad de que allí se les dará desayuno, merienda, juegos, educación, etc.

Usted habrá visto, además, las plazas de ejercicios físicos, distribuídas en todas las barriadas de Montevideo, donde concurren millares de niños y donde maestros y maestras especiales los educan. Es una gloria ver de tarde esas plazas de ejercicios físicos."

En efecto, yo he visto, en esos estadios hormiguear multitudes infantiles a pleno aire y a pleno sol, educando el cuerpo y dando reposo al espíritu. Son hermosas plazas, con toda clase de juegos atléticos: trapecios, argollas, escaleras de cuerda, barras fijas, volantes giratorios, paralelas, columpios. Allí hay maestros de calistenia y juegos diversos, que atienden paternalmente a esa multitud de niños que lanzan al aire sano del mar el estrépito de su ingenua zarabanda.

El doctor Brum cree que con el desarrollo de toda esa educación común el pueblo del Uruguay será cada día más capaz de comprender y apreciar el valor y el significado de la política.

Enviado especial.

Gira del candidato a la presidencia

CONFERENCIA EN LA CIUDAD DE CORDOBA

De nuestro corresponsal en la ciudad de Córdoba recibimos anoche el siguiente telegrama:

Córdoba, 17 — Llegaron hoy por la tarde el candidato a la presidencia, diputado Justo, y el ciudadano Alberto Saliz. Fueron recibidos en la estación por un numeroso núcleo de compañeros.

A las 9 de la noche se realizó en el teatro Rivera Indarte la conferencia a cargo del doctor Justo.

No obstante la propaganda clerical, el acto resultó imponente. El teatro estuvo repleto de concurrencia.

Presentó al orador el secretario de la Federación Socialista, ciudadano A. Juliani Deanquin, en breves y oportunas palabras.

El doctor Justo inició su disertación en medio de una profunda atención del público. Se refirió a la campaña presidencial que realiza el Partido Socialista diciendo que, más que campaña electoral, resulta de difusión de las aspiraciones y las prácticas de nuestro Partido. Habló luego de la discusión última del presupuesto, y refirió la actitud de la diputación socialista en esa emergencia. Expuso las razones por las cuales los socialistas combaten el latifundio, e hizo interesantes referencias acerca de la falta de brazos y de la desocupación, aludiendo al juego que hace la clase capitalista respecto de la falta o de la abundancia de brazos. Opuso a esto las proposiciones socialistas sobre subdivisión y sobre la organización inteligente del trabajo.

Habló luego sobre proteccionismo, refiriéndose especialmente al vino y al azúcar. Se ocupó del papel que en él desempeñan los bancos oficiales.

Habló extensamente sobre las condiciones de la vida obrera en nuestro país.

Se ocupó del falso federalismo de nuestra política oligárquica, federalismo que cae generalmente en un regionalismo estrecho y perjudicial.

Explicó lo que se entiende por balanza comercial, juego absurdo que atenta contra la verdadera economía argentina, y haciendo referencias y juicios sobre política general, se ocupó de la cuestión religiosa, combatiéndola por razones económicas y políticas y en razón del sectarismo clerical que evidencia la actuación de los diputados clericales en el congreso nacional.

El doctor Justo fué aplaudido y acompañado varias cuadras por más de tres mil personas.

Mañana, en el local de la Federación, se realizará otra conferencia a cargo de Alberto Saliz.

La devoción cordobesa

Noticias verosímiles de Córdoba nos hacen saber un alboroto producido en la conciencia religiosa de la ciudad con motivo de una conferencia del doctor Justo en el teatro Rivera Indarte.

El hecho de hablar el candidato socialista a la presidencia no es lo que más ha preocupado a los "doctos" cordobeses, pues accidentes de esta índole se remedian con abundantes misas y perdones; lo que no puede soportar su cristiana mansedumbre es que el gobernador Cárcano haya facilitado la herejía cediendo el teatro al diputado socialista: esto es como prender una vela al diablo en medio del convento.

Sin embargo, no creemos mucho en que se haya resentido la devoción cordobesa, porque la sinceridad religiosa es incompatible con prácticas viciosas y mezquinas como las de los católicos de tierra adentro; antes bien, pensamos que la alarma sea motivada por el temor de que la palabra socialista despierte a los incautos revelando la superioridad del socialismo sobre las miseras prácticas de la democracia radical, que ha ganado la gobernación con canchas de taba, sermones y campanas y es ahora la encargada de suministrar a los clérigos su pitanza parasitaria.

La palabra socialista no conmueve la conciencia ni la devoción, sino el estómago de los cristianos cordobeses.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

LA CAIDA DE ERZERUM — 100.000 HOMBRES Y 1.000 CAÑONES. — NOTICIAS DEL EJERCITO SERBIO. — LA CAMPAÑA SUBMARINA — EL CASO DEL "LUSITANIA" — EL ASUNTO DE LOS BUQUES ARMADOS — DE VARIOS FRENTES — OTRAS INFORMACIONES.

Ecos de la caída de Erzerum

Cien mil hombres y mil cañones

PETROGRAD, 17 — El "Mensajero Oficial" estima que la guarnición turca de Erzerum, cuya toma se anuncia, era de cien mil hombres.

Estima igualmente que unos mil cañones fueron capturados por los rusos.

Importancia estratégica de la toma de Erzerum

LONDRES, 17 — Los ataques alemanes en el frente Oeste han sido evidentemente efectuados con el objeto de impresionar a los neutrales, y muy particularmente a los neutrales de Oriente; pero el gran golpe asestado por los rusos a Erzerum será mucho más eficaz en ese sentido.

Erzerum domina el único camino abierto a los rusos hacia el Bósforo. Trebizonda no resistirá probablemente mucho tiempo, y los aliados tendrán entonces una línea ininterrumpida desde el mar Negro hasta la extremidad nordeste de la Mesopotamia.

Además de las tropas que conquistaron Erzerum, los rusos tienen dos ejércitos en el Cáucaso, de los cuales uno en el litoral del mar Negro y el otro en la región del lago Van.

La toma de Erzerum hace desaparecer el obstáculo principal que se oponía a los raids contra las comunicaciones turcas con la Mesopotamia y facilita el avance angloruso hacia Bagdad.

Es también interesante hacer notar que las matanzas de armenios eran organizadas en Erzerum.

Se estima que los turcos perdieron 80.000 hombres durante las tres semanas que precedieron al asalto de los fuertes del sur. 75.000 están perfectamente equipados; de éstos, 40.000 eran necesarios para defender la ciudad y los fuertes.

La falta de tropas de campaña para los reductos exteriores permitió la destrucción de la fortaleza con ayuda de la artillería de largo alcance.

Comentarios ingleses

LONDRES, 17 — Un diplomático inglés de gran experiencia acordó una entrevista a un redactor de la agencia Reuter.

Conociendo muy bien la Turquía oriental, el citado diplomático hizo un elogio del gran hecho de armas llevado a cabo por los rusos en Erzerum e hizo notar la considerable importancia política que tiene la toma de esa plaza fuerte, la cual, dijo, puede ser llamada la "Metz" de la Turquía oriental, y cuya caída tendrá una repercusión enorme en todo el imperio otomano, una repercusión mayor que la que tendría la ocupación de Bagdad por nosotros mismos.

No solamente todos los turcos consideraban Erzerum como inexpugnable, sino que es igualmente la llave de todas las posesiones asiáticas.

Agregó: "La noticia causará consternación en el Oriente, provocará muchos temores en Bulgaria y aliviará la situación en el norte de Persia.

Es un verdadero trueno para Constantinopla, no solamente bajo el punto de vista práctico, sino también por razones puramente sentimentales.

Esta maravillosa hazaña de los rusos — pues no es otra cosa sino hazaña — les abre el camino al Kurdistán y les permitirá adueñarse de la única línea de comunicación existente entre las altiplanicies de Armenia y las llanuras de la Mesopotamia, constituyendo también una seria amenaza para la línea de comunicación del norte de Turquía con Bagdad.

La toma de Erzerum en cinco días es uno de los más espléndidos hechos de armas de esta guerra.

Los fuertes no eran de ningún modo viejas reliquias. Los oficiales alemanes trabajaban continuamente en ellos desde el año 1910, y esa plaza constituía de hecho una de las fortalezas naturales más formidables del mundo entero."

—

LONDRES, 17 — Los diarios publican despachos de Amsterdam dando cuenta de que la toma de Erzerum causó un brusco descenso en el precio del marco.

—

LONDRES, 17 — Los diarios de esta capital y los de París se regocijan de la toma de Erzerum. Dicen que es la mejor noticia recibida por los aliados desde hace un mes, y que esa victoria da a Rusia la llave del Asia Menor.

Agregan los periódicos que la mencionada victoria tendrá gran influencia en los demás teatros de la guerra.

—

LONDRES, 17 — Telegrafían de Petrograd que se celebraron festejos con motivo de la toma de Erzerum por las tropas del Cáucaso.

—

ROMA, 17 — Todos los diarios se regocijan por la toma de Erzerum por los rusos.

—

PARIS, 17 — El presidente, M. Poincaré, telegrafió al zar Nicolás de Rusia y al gran duque Nicolás, generalísimo de los ejércitos del Cáucaso, felicitándolos por la victoria de Erzerum.

Naufragio de un zepelín

LONDRES, 17 — Un despacho recibido de Rotterdam informa que un zepelín, que aparentemente procedía de Bélgica, fué arrastrado sin gobierno ayer por el temporal, naufragando en Berik, donde ha sido internado por las autoridades holandesas.

Los franceses en el río Vardar

PARIS, 17 — La agencia Havas publica un telegrama de Atenas informando que los franceses ocuparon todos los puentes del río Vardar.

Agrega el despacho que los griegos ocuparon el río Topsin hasta la desembocadura del mismo.

El papa y Mercier

ROMA, 17 — El papa recibió en audiencia, que duró una hora, al arzobispo de Malinas, cardenal Mercier.

Visita del financista Strong

LONDRES, 17 — La visita de Benjamín Strong, presidente del "New York Federal Reserv Bank", uno de los más grandes financistas norteamericanos, ha sido notada particularmente en la semana pasada.

Mr. Strong ha venido a Europa para darse cuenta de la manera en que los aliados aguantan las cargas de la guerra y de los efectos de estas cargas sobre su situación monetaria. Examinó Mr. Strong con toda libertad los grandes establecimientos financistas británicos, y no ocultó su admiración por el modo con que Inglaterra por su sistema financiero resistía un esfuerzo tan considerable. Mr. Strong partió para París, donde tendrá conferencias con los financistas franceses.

Un nuevo acuerdo financiero con América podría ser nuevamente el resultado de la visita de dicho banquero.

La campaña submarina

WASHINGTON, 17 — El secretario de estado, Mr. Lansing, declaró que los Estados Unidos considerarían la declaración de una nueva campaña submarina como incompatible con las seguridades dadas precedentemente.

Manifestó que los Estados Unidos consideraban como siendo de la misma clase un buque mercante armado defensivamente a uno que no tuviese a bordo ningún cañón.

Desea que Alemania dé seguridades de que se extienda la inmunidad a todos los buques mercantes.

—

WASHINGTON, 17 — El secretario de estado, Mr. Lansing, anunció esta noche que los Estados Unidos aceptarían solamente un acuerdo completo sobre la controversia submarina con Alemania.

En ese acuerdo deberán quedar incluídos todos los puntos que los Estados Unidos defendieron en el pasado. Además deberá contener seguridades para el porvenir.

El ejército serbio

PARIS, 17 — Habiendo el zar recibido la noticia de que el ejército serbio estaba al amparo de todo peligro, gracias a los esfuerzos del gobierno francés, telegrafió al presidente M. Poincaré, dirigiéndole calurosas felicitaciones por la generosa ayuda que Francia otorgó a Serbia, tan cruelmente probada en el curso de esta lucha heroica contra el enemigo común.

M. Poincaré le contestó:

"Nuestra misión militar y nuestra marina, que, de acuerdo con las autoridades navales inglesas e italianas salvaron completamente al ejército serbio, serán muy sensibles a las felicitaciones de vuestra majestad. Francia se siente orgullosa de haber contribuído a conservar intactas las valientes tropas que tuvieron que ceder momentáneamente ante la superioridad numérica, y que operarán con los aliados en la liberación de su patria."

El caso del Lusitania

WASHINGTON, 17 — El secretario de estado, Mr. Lansing, aceptó el acuerdo relativo al asunto del Lusitania, que declara aceptable para los Estados Unidos.

El acuerdo se relaciona con el caso del "Lusitania", pero Mr. Lansing pidió al embajador alemán, von Bernstorff, que le asegure que Alemania no aplicará la política tendiente a no hundir a los buques de pasajeros sin previo aviso, aunque fuesen armados en forma defensiva.

La adquisición de buques alemanes y austriacos

MADRID, 17 — El jefe de gabinete, conde de Romanones, ha anunciado que las negociaciones para adquirir los buques alemanes y austriacos que se refugiaron en los puertos españoles fracasaron.

Comunicado oficial austriaco

NUEVA YORK, 17 — "Combates de artillería continúan en la región adyacente del frente del Carnia.

En el sector de Doberdo tuvieron lugar combates con minas y granadas.

Desalojamos por octava vez las avanzadas italianas de Javereck. Los cadáveres de los enemigos cubren el terreno delante de la posición de la región de Rombon."

La cuestión de los buques armados

WASHINGTON, 17 — La cuestión de lo que constituye el armamento defensivo de los buques se discutirá más tarde. El modo no se ha resuelto todavía.

Es posible que los Estados Unidos propongan cañones montados en la popa, capaces de usarse solamente en un arco de 45 a 30 grados a izquierda y derecha.

Según informes autorizados, Alemania, a causa de su posición sin precedentes, no puede y no aceptará la insinuación de los Estados Unidos para que los buques de pasajeros armados estén al amparo de todo ataque, atendiendo a las seguridades formuladas por Alemania con anterioridad.

El tráfico marítimo

ROMA, 17 — El subsecretario de marina, señor Battaglieri, inauguró los trabajos de la comisión de tráfico marítimo, declarándose seguro de la buena voluntad de todos para el estudio y la solución de las cuestiones de transporte marítimo y del movimiento del tonelaje nacional.

Bombardeo de Tekkeburnu

NUEVA YORK, 17 — Tres buques de guerra aliados bombardearon el día 11 del corriente el fuerte de Tekkeburnu en los Dardanelos.

El efecto de los zepelines

LONDRES, 17 — En la sesión de la cámara de los lores el ministro de guerra, mariscal lord Kitchener, dijo que hasta ahora los zepelines enemigos no surtieron ningún efecto en la guerra.

Añadió que durante el último raid un zepelín se perdió en el mar y que otro fué destruído.

Las correrías búlgaras en Monastir

ATENAS, 17 — El diario "Patris" dice que unas bandas búlgaromacedónicas saquean las propiedades griegas en Monastir y en las cercanías de esa ciudad.

Las autoridades búlgaras evitan intervenir.

Las finanzas de las avenidas

La intendencia municipal dirigió ayer una nota al ministerio de hacienda aclarando la que le fué enviada el [illegible] del corriente respecto a la liquidación de la parte que le corresponde en el producido de la contribución territorial y patentes.

Después de manifestar que el ministerio de hacienda retiene 250.000 pesos del convenio de 22 de marzo de 1912, observa la planilla remitida y adjuntando la que corresponde a juicio de la intendencia, de la que resulta saldada la parte de la municipalidad por el año 1915, y por recibida una cantidad excedente de $ 1.335.157.02 a cuenta de lo que pudiera corresponderle en 1916.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 2

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

Y, por fin, señores, bastarían las palabras del más grande de los oradores, las palabras de Demóstenes, para confirmar de una manera patentísima que era muy triste la situación de la mujer de la antigüedad. Ella estaba relegada al gineceo; allí debía cuidar de sus hijos, tejer, ocuparse de los quehaceres domésticos; no participaba de los placeres íntimos que resultan de la comunión intelectual, la más valiosa de todas las comuniones. Ella estaba, pues, esclavizada en su misma casa. Dada esta condición de la mujer, es explicable el dicho del orador de Atenas, que exclamaba: "Nosotros, los atenienses, tenemos esposas para que nos den hijos, y hetairas para las voluptuosidades del alma".

En Roma existía la misma situación: [illegible] el padre era el jefe de la familia y gobernaba a los hijos mientras vivían, a la mujer mientras durara el matrimonio; tenía la potestad marital como [illegible] la concebimos; pero tenía también la potestad económica, porque, [illegible] se hubiera celebrado el matrimonio con arreglo a ciertas fórmulas, adquiría la "manus", o sea el derecho de administrar y de disponer de los bienes de la mujer; y todavía existen en nuestras legislaciones contemporáneas los resabios de esos conceptos de la legislación romana, pues el sistema liberal que las nuevas sociedades germánicas implantaron no ha triunfado por completo sobre el sistema romano. Todavía, la mujer, económicamente, está hoy día sometida al marido: ella no administra sino ciertos bienes de los cuales puede disponer y sobre los cuales puede hacer capitulaciones matrimoniales; ella no goza de los productos de su industria o de su trabajo; el marido, por el contrario, dispone de sus bienes y es el administrador de los de su mujer. Sabemos, señores, lo que significa ser administrador de bienes de la mujer: si bien cuando se trata de administrar bienes de una persona que no tiene vínculos de sangre con nosotros, es razonable prever, en casos ordinarios, que la administración ha de ser honesta, cuando se trata, por el contrario, de la administración de bienes que pertenecen a una persona que tiene vínculos de afinidad con nosotros, ya sabemos, no tengo necesidad de decirlo, lo que ocurre: el marido derrocha los bienes, y la mujer queda abandonada a su propia suerte y reducida a la esclavitud. (Grandes aplausos.)

Y el cristianismo, yo lo confieso con toda sinceridad, no ha hecho nada, absolutamente nada, en favor de la emancipación de la mujer. (Aplausos.) La iglesia, que en el Concilio de Macon estuvo discutiendo acerca de si la mujer tenía o no alma, no ha podido hacer nada en favor de la emancipación de la mujer (Aplausos.) La iglesia, que en el concilio de Trento dirimió el divorcio "ad vinculum", no ha podido hacer nada en pro de la emancipación de la mujer. Pero las tendencias modernas son contrarias al sistema despótico de la legislación romana, al sistema opresivo que la iglesia siguió respecto de la mujer. Las tendencias de los modernos tiempos se dirigen a reducir el poder espiritual a los límites de la conciencia, para consolidar el poder laico, el poder civil, el poder del estado (aplausos); y éste, por su parte, tiende a suprimir todas las desigualdades que el derecho canónico tomó del derecho romano y transmitió a las modernas sociedades. Es por eso que aun en las legislaciones autocráticas, como la alemana (ello es una conquista del Partido Socialista), la mujer puede disponer libremente del producto de su industria. (Aplausos).

Y, finalmente, en nuestro país también hay auroras de emancipación para la mujer: el diputado Drago acaba de presentar un proyecto en que, inspirándose en la legislación del moderno derecho civil alemán, establece casi una completa libertad de régimen dotal. Y un profesor distinguido de la Facultad de Derecho, de quien acabo recientemente de ser discípulo, que es un sociólogo notable, que ha iniciado a toda una generación en las corrientes sociológicas, que es también un recto magistrado, juez de lo civil de esta capital, el doctor Juan Agustín García, acepta con entusiasmo este proyecto del diputado Drago, y dice, refiriéndose a él: "La emancipación económica de la mujer se impone a todas las legislaciones basadas en el matrimonio cristiano; va implícita en su desarrollo lógico e histórico, es su tendencia fatal e irresistible; en las clases obreras, porque el jornal pertenece al que lo gana, porque, en tesis general, la madre es más económica y previsora que el padre; en las clases ricas, para evitar explotaciones inicuas, para garantir la libertad de las familias, perturbadas en sus sentimientos y en sus intereses, por los posibles manejos, pródigos o fraudulentos, de un profesional de la dote".

Estas son las palabras de un profesor de la Facultad de Derecho; y cuando en el parlamento y en la universidad hay hombres muy distinguidos, por su preparación, que vienen a apoyar estas tendencias feministas, este movimiento en pro de la emancipación de la mujer, puedo deciros a vosotras, las que habéis formado este Centro Feminista: ¡no desmayéis, que pronto habréis de recoger el fruto por que debatís y luchais en todos los momentos, que son vuestros aliados sabios maestros y jóvenes entusiastas!... (Grandes aplausos).

Para concluir, señores, con este punto, debo deciros que no hay absolutamente ninguna razón de antropología o de psicología que pueda explicar la pretensión monstruosa de mantener todavía sojuzgada a la mujer. Yo reconozco que en muchas de vosotras se ha producido, a consecuencia de la secular servidumbre en que habéis vivido, una inferioridad mental; pero yo sé también, señoras, que la psicología nos dice que cuando un ser ha perdido la memoria por una de esas terribles enfermedades que se llaman "amnesias", es posible, cuando se trata de una "amnesia" funcional, que pueda readquirir la memoria; y en esa tarea de readquisición el cerebro se obra de igual manera como cuando trabaja tratándose de la adquisición de los conocimientos: aquel, señores, que ha tenido conocimientos y los ha olvidado, cuando su salud está restablecida, cuando ha vuelto a su cerebro la memoria, readquiere de una manera facilísima y pronta todos sus recuerdos pasados. Pues bien, aplicando este dato que nos da la psicología experimental, sostengo que la mujer que ha perdido parte de su capacidad mental debido a la relegación intelectual en que la ha mantenido el hombre durante muchos siglos; sostengo que esa mujer, con una instrucción suficiente, con una educación continua y con un trabajo perseverante, puede fácilmente dar a su cerebro la capacidad perdida y colocarle en análogas condiciones que el cerebro del hombre. Y este dato de la psicología está comprobado a su vez con los datos que nos ha proporcionado la antropología. Yo no voy a recordar en este momento, por no ser del caso, la brillante e ilustrada discusión que se produjo acerca de este particular en la Sociedad de Antropología de París, hace algunos años, y en la cual un papel tan brillante desempeñó Manouvrier; pero si quiero recoger aquellos datos que afirman, con los de la craneología, que no hay sino mínima diferencia entre el cerebro de la mujer y el cerebro del hombre.

Y si no tuviéramos estos datos, estos elementos de juicio, nos bastaría, para sostener nuestra afirmación, recordar que en un pueblo que representa el tipo más alto de la civilización contemporánea, en los Estados Unidos de Norte América, la mujer, que se emancipa por sus propios esfuerzos y que abarca todas las profesiones liberales y entra a la legislatura de ciertos estados; que se defiende por sí misma, sin el auxilio del hombre, en la lucha por la existencia, ha reconquistado con el estudio y con el trabajo esa capacidad perdida merced a la servidumbre en que durante tantos años la ha mantenido el hombre. (¡Bravo, muy bien! aplausos).

Y bien, ¿qué significa, señores, en esta tarea de la emancipación de la mujer, la implantación del divorcio en la legislación de un pueblo? ¿Es un elemento concurrente que contribuye a su liberación?... Desde el primer momento y sin vacilación alguna, afirmo que el proyecto de divorcio es un elemento concurrente en la obra de la liberación de la mujer; y pienso que, si bien es cierto que no favorece en mucho a las mujeres proletarias, que beneficiará más a las mujeres de las clases ricas, deben procurar su triunfo todas, sobre todo vosotras, las que pertenecéis a este Centro Socialista Femenino, porque el socialismo no es una doctrina utilitaria y egoísta, sino generosa y altruísta, en alto grado humanitaria (¡Muy bien!).

Nosotros, señores, los que pertenecemos a la clase proletaria, manual o intelectual, y vosotras las que pertenecéis al proletariado, también manual o intelectual, sabemos que es cierto que esta obra va a favorecer principalmente a la mujer de la clase rica; pero vosotras, guiadas por los nobles sentimientos de vuestro corazón, hacéis esta obra porque comprendéis que a pesar de las diferencias económicas que os separan y a pesar de esta lucha de clases que es la consecuencia inevitable de la organización capitalista, no debe haber contiendas individuales, de persona a persona, de hombre a hombre, de mujer a mujer, sino lucha económica entre intereses contrarios que resultan de las relaciones de la producción, y esto respetando siempre los derechos, las opiniones y los sentimientos de todos. (Aplausos.)

(Continuará).

TELEGRAMAS DIVERSOS

FRANCIA

Violenta tempestad en Francia y costas de los Países Bajos

PARIS, 17 — Una violenta tempestad ha azotado a Inglaterra, luego a Francia, Bélgica y Holanda.

Los perjuicios son muy elevados.

Varias barcas naufragaron.

En París la caída de una chimenea causó la muerte de algunas personas. Varias otras resultaron heridas.

ESPAÑA

LA HUELGA EN CARTAGENA

MADRID, 17. — Telegrafían de Cartagena que la gendarmería se ha reconcentrado en aquella cuenca minera.

El movimiento alcanza a unos cien mil huelguistas.

Línea marítima entre N. York y Vigo

MADRID, 17 — Comunican de Valladolid que la cámara de comercio de aquella ciudad telegrafió a su similar en Nueva York solicitándole que apoye el pedido de creación de una línea marítima a Vigo.

Cambios ministeriales

MADRID, 17 — Se cree que en breve habrá una remoción ministerial entrando en la cartera de obras públicas el diputado señor Alcalá Zamora.

Campo de concentración

MADRID, 17 — En San Fernando se está preparando un campo de concentración destinado a albergar a los alemanes que se internaron en la Guinea Española huyendo de las tropas aliadas.

El primer convoy de refugiados llegará próximamente.

Atentado frustrado

VALENCIA, 17 — Durante la descarga del vapor inglés "Rosebank", el cual traía un cargamento de carbón procedente de Baltimore, aparecieron dos enormes cartuchos de dinamita.

Las autoridades han sido prevenidas del atentado.

Partido Socialista

Cuadernos para los fiscales — Se avisa a los secretarios electorales de la capital que la secretaría general les proveerá en oportunidad de los cuadernos para los fiscales el día de la elección.

Instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria — Se recomienda a los centros de la capital pasen esta noche por la secretaría general del Partido a retirar el folleto de referencia. — El secretario general.

CAMPAÑA ELECTORAL

LA CONCENTRACION DE ANOCHE

Con verdadero entusiasmo se realizó la anunciada concentración de anoche por los centros de la 18a. y la 6a.

Mañana publicaremos crónica detallada, no haciéndolo hoy por falta absoluta de espacio.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA SABADO

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctores J. Apolinario y E. Mouchet y León Belou.

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrea Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calamaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Rómulo Bogliolo.

Olavarría e Irala (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Orador, diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tunuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano Miguel Grupalli.

Movimiento de las columnas

1a. columna: desfila por California y Patricios, incorporándosele la de Iriarte y España, sigue así por Patricios hasta Brandzen, donde se incorporará la de Brandzen y Montes de Oca, por Brandzen sigue a Irala, incorporándosele la de Olavarría e Irala, continúan por Brandzen, M. Rodríguez, Alegría, hasta Almirante Brown y Senguel. **2a. columna:** sale de Pedro Mendoza y Al. Brown y sigue por P. Mendoza, Necochea, Alegría a Brown y Senguel. **3a. columna:** la de Tunuyán 348 se incorpora en el mismo sitio. Reunidas las tres columnas en Almirante Brown y Senguel, seguirán por Brown, Olavarría, Irala hasta la plaza Matheu, donde harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Concentración de las secciones 12a. y 13a.

Caseros y Bolívar — Orador: candidato a diputado José F. Penelón.

Chile y San José — Orador: doctor Alfredo L. Spinetto.

Moreno y Chacabuco — Orador: candidato a diputado Fernando de Andréis.

Independencia y Defensa — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

La 1a. conferencia sigue por Bolívar a Independencia. La 2a. por Chile, San José a Independencia. La 3a. por Chacabuco a Independencia. Concentradas en este sitio las tres columnas, marcharán por Defensa, Estados Unidos a Chacabuco 1146, donde hará uso de la palabra Julio Galliano y otros oradores.

DOMINGO 20

Beruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andréis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2868.

15 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Ferro.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188, en donde hará uso de la palabra el diputado Angel M. Jiménez.

Plaza Fonrouge y Cosio — Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del Parque — Oradores: Antonio Zaccagnini, R. Sáenz Hayes y J. J. Oliveros.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos a continuación, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Emé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor B. San Martín.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor José Mouchet.

Rivera y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Galliano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli (hijo).

Callao y Córdoba (comité "B. Rivadavia") — Oradores: doctor Artemio Moreno, Eugenio Albani y Ramón Pardal.

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario, E. Albani y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del domingo 20 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

Conferencias de hoy

Corrientes y Lambaré (Comité "Luz y Vida") — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, E. Albani y diputado Antonio Zaccagnini. Manifestación por Corrientes a Bulnes 795.

Perdriel y Patagones—Oradores: candidato a diputado F. de Andréis, Alejandro Comolli (hijo) y A. Blanco.

Biógrafo Rivadavia 5338 — Orador: diputado Enrique Dickmann.

Saavedra y Estados Unidos — Oradores: diputado Francisco Cúneo y José M. Lemos.

Comité independiente de Caballito Sur — En el salón 1a. Junta, Rivadavia 5358, se realizará hoy, a las 8.30 p. m., una función cinematográfica y conferencia.

Esta estará a cargo del diputado nacional E. Dickmann.

Precio de la entrada, 50 centavos.

EL AZUCAR

Consecuencias del proteccionismo

Se halla a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se prohibe la exportación del azúcar.

Esta medida, que es de carácter transitorio, tiene por objeto, según los considerandos del decreto, abaratar ese artículo de primera necesidad, cuyo precio se ha elevado en dos centavos y medio más en virtud de la medida adoptada por la "Refinería Argentina" de suprimir el descuento del 5 o|o sobre el precio de $ 4.10 por cada cajón de diez kilos.

Si el gobierno tiene realmente el deseo de abaratar ese artículo, más que medidas paliativas, podría muy bien poner una valla a la avaricia de los señores azucareros de Tucumán, ya bastante favorecidos por nuestro sistema de proteccionismo criollo, suprimiendo el arancel aduanero que grava en 20 centavos — exactamente el duplo de su valor — cada kilo de azúcar extranjero que entra al país.

EL ESCRUTINIO SANTAFECINO

Ayer, a las 9 a. m., la junta electoral de la provincia de Santa Fe instalada en la legislatura comenzó el escrutinio de las elecciones del 6 de febrero.

Las listas socialistas obtuvieron en el departamento de Belgrano veinte votos, en Caseros treinta, en Constitución veinticuatro, y en Castellanos, ninguno. Son los datos que hasta ahora tenemos en lo que se refiere a los votos socialistas.

En Castellanos los disidentes obtuvieron 2.293 votos, y los oficialistas 1.415. En este departamento sacan los primeros cuatro electores y dos diputados.

En Belgrano los votos están repartidos así: disidentes 263, oficialistas 586, demócratas 625 y les corresponden a estos últimos 3 electores. En Caseros: disidentes, 110 votos; oficialistas, 1.292; demócratas, 1.650, y corresponden a los demócratas tres electores.

La junta pasó a cuarto intermedio a las 7 p. m. hasta hoy a las 8 a. m.

El candidato doctor Lehmann dirigió ayer al ministro del interior un largo telegrama quejándose de una serie de irregularidades cometidas por los oficialistas con el propósito de desvirtuar el triunfo de los disidentes. En el mismo sentido se ha dirigido al presidente de la nación el señor Néstor Iriondo, secretario del comité disidente.

El ministro Ortiz ha contestado en otro largo telegrama en nombre del P. E. dando seguridades de que, en caso que se intente cometer los actos irregulares con que amenazan los oficialistas, el gobierno sabrá reprimirlos severamente.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY VIERNES 18

En **Villarino**, a las 8.30 de la noche. Hablará el diputado Román Rodríguez de Vicente y Agustín de Arrieta.

En **Bragado**, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos A. M. Farías y doctor Alfredo L. Spinetto.

MAÑANA SABADO 19

En el **Tigre**, a las 8.30 de la noche, en el salón de la sociedad Italiana. Hablará el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Leonardo Halkett.

En **Los Toldos**, a las 8.30 de la noche. Hablarán los ciudadanos A. M. Farías y el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Campana**, a las 9 p. m. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

OTRAS CONFERENCIAS

La secretaría de la Federación ha organizado, además de las conferencias ya anunciadas, las siguientes:

DOMINGO 20

En **Banfield**, en la plaza Buchardo, a las 4.30 p. m. Hablarán los ciudadanos José Costanza y León Belou.

DOMINGO 27

En **Ramos Mejía**, a las 4.30 de la tarde, en la plaza. Hablarán los ciudadanos José L. Vela y Agustín Ferro.

En **San Isidro**, a las 4.30 p. m., en la plaza. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el candidato a diputado provincial ciudadano Edmundo Chedufau.

En **Olivos**, a las 5 p. m. Hablarán el doctor Joaquín Apolinario e ingeniero José B. Maril.

MIERCOLES 1o. DE MARZO

El diputado Adolfo Dickmann y el doctor Joaquín Apolinario saldrán de Constitución a las 7.20 a. m., llegando a **Dolores** a las 11.53. Conferencia a las 8.30 p. m., en el teatro "Unión". Además de los oradores mencionados, hablará el doctor Silvio L. Ruggieri.

CARTAS DE CIUDADANIA

La secretaría de la Federación Socialista de la provincia de Buenos Aires avisa a los siguientes compañeros que ya les ha sido concedida la carta de ciudadanía: José de Marchi, de Avellaneda; Antonio y Pedro Villate, de Morón; Francisco López, de Talleres; Rafael Calichio, de Chacabuco; Humberto Uez, de Tandil; Tomás Chover, de Lomas de Zamora, y Luis Micelli, de La Plata.

Estos ciudadanos deben concurrir al juzgado federal de La Plata, calle Diagonal 74, entre 8 y 9, cualquier día martes, desde las 4 de la tarde.

Caja Internacional Mutua de Pensiones

Procedimientos sospechables

Parece que las sociedades anónimas de ahorros, seguros o pensiones estuvieran en la época de su derrumbamiento, como si tuvieran rectitud a plazo fijo.

Han confirmado las denuncias hechas por LA VANGUARDIA sobre estas sociedades en general, y de algunas especialmente, recientes investigaciones ordenadas por el poder ejecutivo, algunas de las cuales han dado por resultado la desautorización de funcionamiento, como la decretada contra la cooperativa Italo Argentina.

Respecto a la Caja Internacional Mutua de Pensiones, la más fuerte y, al parecer, la más correcta de las incorrectas, no se había dicho nada en el sentido de sospecharla, hasta que un diario de la capital concretó algunos cargos graves, que han decidido al ministerio de instrucción pública a encargar al síndico respectivo practique una investigación minuciosa a la brevedad posible.

Sin tener prevención alguna en contra de esta sociedad, no nos sorprendería nada que se descubriera más irregularidades que las denunciadas, pues en este país son generales los procedimientos delictuosos entre estas compañías de rótulos tan humanitarios y generosos.

A pesar del indicio alarmante de sociedades que van entrando al código penal, creemos que de tanto mal se obtendrá al menos el bien de apresurar la reforma del código de comercio, en el sentido de asegurar al estado un contralor eficaz sobre sus operaciones que ponga al público a cubierto de muchas maniobras punibles, favorecidas hasta ahora por la negligencia del poder ejecutivo y por los hábiles escapes de leyes deficientes.

Quejas de los centros

Son cada día más nutridas las quejas de los centros contra los oradores que se comprometen y luego no asisten a las conferencias de propaganda, a veces sin explicar las causas ni avisar previamente.

Implica ello una deslealtad que es necesario curar.

Sería deseable que la puntualidad de los oradores no continuara legitimando esas quejas, que resultan muy poco gratas.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

Continuando la campaña de agitación emprendida en defensa de los presos de Berisso, la Federación Obrera Regional Argentina invita a los trabajadores a concurrir a la conferencia que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en la esquina de las calles Santa Fe y Luis María Campos (antes Gutenberg).

En dicho acto hablarán Bautista V. Mansilla, Senra Pacheco y Sebastián Marotta.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del consejo federal en Méjico 2070.

PINTORES UNIDOS

Pliego de condiciones — En la última asamblea realizada por esta sociedad, se acordó pasar nuevamente a los empresarios de pintura el pliego de condiciones que firmaron a raíz de la huelga de 1910.

La reclamación por la reconquista de las mejoras perdidas, por causa de la indiferencia del gremio en materia de organización, comprende los siguientes puntos:

1o. Jornada de 8 horas; 2o. Salario mínimo de $ 5.50 para los oficiales, y de 4.30 para los medios oficiales; 3o. Responsabilidad de los empresarios en los accidentes del trabajo; 4o. Domingos y días festivos se pagará jornal y medio; 5o. La noche, jornal doble.

A fin de interesar a todos los pintores en la acción a seguir en pro de las mejoras consignadas en el pliego, la C. A. del sindicato los invita a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., en el local de la calle Paz núm. 665.

F. O. R. A.

Reunión del consejo deliberativo — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirán los delegados de las sociedades adheridas que forman el consejo deliberativo, para continuar la orden del día de la sesión anterior.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se celebrará el domingo, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Saavedra 1041.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interés para los obreros del gremio.

LA HUELGA DE EMPAJADORES

Sigue en el mismo estado el movimiento declarado por el gremio para mejorar un poco la tarifa de precios.

Hoy, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre, se reunirán los obreros para tratar asuntos de importancia relacionados con la huelga.

PATRONES QUE NO PAGAN

Huelga de electricistas. — Ayer nos visitó un núcleo de electricistas para informarnos que el personal de la casa Poblet, Venezuela 714, se declaró en huelga, reclamando el pago de los salarios atrasados.

Los huelguistas están resueltos a no reanudar el trabajo hasta tanto el citado industrial salde con los operarios y asegure el pago normal para el futuro.

DE MONTEVIDEO

LA JORNADA DE OCHO HORAS

La ley estableciendo la jornada obligatoria de ocho horas, puesta en vigencia desde el pasado lunes, es duramente resistida por algunos capitalistas que con el propósito de provocar un serio conflicto acordaron rebajar los salarios a los obreros.

Estos están decididamente resueltos a no consentir que se disminuya un centavo, apelando, si necesario fuera, hasta la huelga general.

Ayer se declararon en huelga parte de los obreros del frigorífico Uruguayo que no lo había hecho anteayer.

Los nuevos huelguistas suman unos trescientos, en su mayoría mujeres.

También se declararon en huelga todos los operarios de las casas importadoras de carbón.

La actitud de éstos se debe a la rebaja de salarios, que importa una disminución en las horas de trabajo.

Desde anteayer están en huelga los obreros de las fábricas de tejidos.

Anúnciense otras huelgas gremiales.

Los agentes marítimos y lanchoneros se reunieron ayer y acordaron enviar una delegación al presidente de la república con el fin de solicitar la modificación de la ley puesta en vigor desde el lunes.

Los primeros tratan también de evitar que sus buques de ultramar hagan escala en Montevideo, para no verse expuestos a trastornos derivados por las demoras que les impondrían las nuevas condiciones del trabajo marítimo.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Las obras del correo — En la tarde de ayer se celebró una conferencia entre los ministros de obras públicas y del interior y el director de correos y telégrafos sobre la prosecución de las obras del edificio del correo.

Las obras se hallan paralizadas desde hace tiempo, esperando la sanción de un proyecto de ley por el cual se establece la inversión de 8.500.000 pesos para terminar los trabajos proyectados.

El doctor Moyano manifestó que, hasta tanto no se sancione ese proyecto de ley, sólo hay disponible por el momento la suma de 800.000 pesos que acuerda para ese objeto la primitiva ley.

El director de correos, doctor Aldao, tratará de llegar a un arreglo con la empresa encargada de las obras para que, dentro de los recursos expresados, se realicen aquellos trabajos más indispensables.

Comisión de límites con Bolivia — Devolución de una suma — De conformidad con lo pedido por la contaduría general de la nación, se dictó un decreto por intermedio del departamento de hacienda, por el que se dispone que el señor procurador fiscal en turno inicie las acciones correspondientes hasta obtener el pago de la suma de $ 1.038.48 moneda nacional que el señor Laudino Alvarez adeuda al fisco en concepto del saldo que quedó pendiente de la suma que le fué entregada en el año 1895 para gastos de la comisión de límites con Bolivia.

Solicitud denegada — Por estar comprendido en la prohibición contenida en la ley 9652, el ministerio de hacienda no hizo lugar al pedido de exportación de 16.000 kilos de alambre de acero galvanizado con destino al Salto Oriental, formulado por los señores Hufnagel, Plottier y Cía.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, realizará un concierto en las barrancas de Belgrano.

Consignaciones municipales — Desde el 1 de septiembre de 1915, fecha en que fueron inaugurados los servicios sobre consignaciones, hasta el día 15 del corriente mes, se ha expendido los siguientes productos: fruta, 39.621 kilos; verduras, 8986 kilos; cabezas de aves, 3260; docenas de huevos, 10.096; y 2362 kilos de queso. Las ventas realizadas han importado la suma de 64.349.85 pesos.

En las ferias francas que funcionaron ayer se ha expendido 560 cajones de uva a precios que oscilaron entre 10 y 20 centavos el kilo.

—La subintendencia de Flores, desde el miércoles próximo, procederá con su personal a expender diariamente, de 8 a 11 y de 4 a 7 p. m., frutas que la municipalidad recibe a consignación.

Los lugares elegidos con ese objeto son: mercado Ramón L. Falcón, cerca de la feria de Vélez Sársfiel; Avellaneda y Sud América, Carabobo y Rivadavia, Provincias Unidas entre Cachimayo y E. Mitre, mercado Intendente Crespo, feria de Río de Janeiro y Corrientes, mercado Francisco Alcobendas, ferias de Yapeyú y Quito y San Juan y Castro.

Baños municipales — Ayer concurrieron a los baños públicos gratuitos, instalados en los lavaderos municipales, 275 hombres y 14 mujeres.

Arreglo de calles — Con las cuadrillas municipales se ha efectuado diferentes trabajos en las siguientes calles: San Roque y Helguera, Cuenca a avenida San Martín, Morán y Terrada, Morán y Nazca, Holmberg y Olazábal, Crámer, de Pino a Avilés; Leones, de Rodney a Otero; Virreyes, de la vía del F. C. P. a Blandengues; El Cano, de Zapiola a Freire; Dorrego, de Guevara a Rosetti; Lugones, de Pampa a Ballivian; Bella Vista, de Pampa a Urdininea; Urdininea, de Ballivian a Triunvirato; Pino, de Estomba a Lugones; Blanco Encalada, de Triunvirato a Alvarez Thomas.

Multas — Han sido aplicadas a la compañía Primitiva de gas multas por valor de 270 pesos m|n., por haberse comprobado que el gas suministrado por dicha compañía los días 4 y 5 del mes en curso tenía un poder calorífero menor de 4800 calorías, que es la cantidad que establece el contrato respectivo.

Arreglo de veredas — Con motivo de haber quedado en malas condiciones de conservación las veredas que ocupan las fincas situadas en las calles Canning 2681, Cabildo 3870, 3874 y 3888, y las que corresponden a la cuadra comprendida por la calle Gaona entre las de Cayena y Paramaribo a consecuencia de los trabajos efectuados por las obras de salubridad, la intendencia se ha dirigido a dicha repartición solicitando el pronto arreglo de aquéllas.

Corso de máscaras infantiles — De acuerdo con lo solicitado por la dirección del jardín zoológico, el departamento ejecutivo ha autorizado a dicha dependencia para celebrar un corso de máscaras infantiles, que se llevará a cabo en el jardín de Palermo durante los días del próximo carnaval. El concurso de referencia se realizará tanto para máscaras individuales como de grupos, otorgándose premios a los mejores.

Pavimentación aceptada — Por decreto de la fecha y en razón de haber vencido el plazo de conservación del asfaltado construído por Narciso Agüero en la calle Pozos, de Humberto I a Carlos Calvo, se ha resuelto recibirlo definitivamente.

Tranvías Lacroze — Se ha concedido a la compañía de tranvías Lacroze un plazo de cuarenta días para colocar las vías existentes al nivel definitivo dado a la calzada de la calle García del Río, desde Cabildo a Pinto.

Horno de ladrillos — Por encontrarse en condiciones reglamentarias, ha sido levantada la clausura del horno de ladrillos ubicado en la calle Segurola y San Matías.

Adoquinado — Ha sido aprobada la licitación efectuada el día 23 de diciembre último para la construcción del adoquinado de granito con base de hormigón de cal de las calles Mármol, de Rivadavia a Belgrano; Treinta y Tres, de Rivadavia a Victoria, y Yapeyú, de Victoria a Belgrano, a razón de pesos 15.40 en bonos de pavimentación el metro cuadrado.

Colocación de barreras — Se ha gestionado del ministerio del interior recabe del de obras públicas intime a la empresa del F. C. P. proceda a la colocación de barreras en el cruce de sus vías con las calles San Roque, Nazarre, Nogoyá, Arregui e Irigoyen.

Tribunales

Fuero comercial — Quiebra decretada — Ha sido decretada la quiebra del señor Carmelo D. Bartolo, constructor, domiciliado Río Bamba 376, por el juzgado del doctor A. Estrada, secretaría García Calvo. Resultó insaculado el contador Juan Bayetto, para informar en la audiencia del día 20.

Junta efectuada — Tuvo lugar ante el juzgado a cargo del doctor Juan B. Estrada la importante convocatoria Gerosa y Cía.

El contador informante, Fernando Bargalló, demostró que los gastos realizados por la razón social eran excesivos, y criticó la contabilidad por la forma irregular en que había sido llevada. El activo fué estimado en 301.992.93 pesos moneda nacional, y el pasivo en 397.476.80.

Los convocatarios retiraron la propuesta de concordato, y los acreedores aceptaron la adjudicación de bienes, regulando los honorarios del contador en 4000 pesos.

Fuero criminal — Sentencias — El juez del crimen doctor Racedo, por la secretaría del doctor Baigorri Velar, impuso un año de arresto a Carlos Francisco Verdeja, argentino, de 18 años de edad, talabartero, procesado por el delito de hurto.

—El juez del crimen doctor Ramos

LOS GRANDES ESCRITORES

EDMUNDO DE AMICIS — La carozza di tutti (2 t.)	$ 1.—
—Horas de recreo	" 0.50
—España	" 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos)	" 1.—
—Los amigos	" 1.50
—Corazón (tela)	" 0.75
—1870-1871 — Recuerdos	" 1.60
—Recuerdos de la infancia y de la escuela	" 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	" 1.50
—Muertos y vivos	" 1.50
—Impresiones de América	" 1.50
—Turín, Londres y París	" 1.40
—Hacia la igualdad (carta a la juventud)	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

Mejía, por intermedio de su secretario doctor Rodríguez González, dictó sentencia en las siguientes causas:

Lázaro Podestá Bianchi, argentino, casado, de 47 años de edad, comerciante, acusado de estafa: lo absuelve de culpa y cargo; y Octavio Grassi o Crassi, argentino, de 17 años de edad, soltero, acusado por atentado con armas a la autoridad, le impone un año y ocho meses de prisión.

Vistas fiscales — El fiscal del crimen doctor Victorino Ortega se ha expedido en la causa seguida contra Gregorio Miranda, argentino, casado, de 25 años de edad, procesado por atentado a la autoridad; solicita se le impongan dos años y medio de prisión.

—El agente fiscal doctor Carmelo B. Valdez ha dictaminado en la causa seguida por el delito de hurto contra Roberto de Cesare, uruguayo, soltero, de 22 años de edad, con 3 de residencia en el país, empleado; requiere para el acusado la pena de dos años y seis meses de prisión.

Cámara federal — Ha resuelto en su último acuerdo el pleito entablado por Agustín Calderón contra el Banco de la Nación Argentina, sobre reivindicación de un campo de 4 leguas ubicado en el departamento Pringles, provincia de San Luis.

El juez federal de aquella provincia, doctor Carreras, no hizo lugar a la acción entablada por haberse realizado la prescripción adquisitiva, sin costas; fallo que la cámara confirma en todas sus partes.

—Darío Corvarán Mendiaharzu y otra contra el gobierno nacional, sobre daños y perjuicios, derivados de la enajenación de 3.554 hectáreas.

La cámara confirma el fallo del juez doctor Anchorena, que declaraba que la indemnización que establece la sentencia deberá fijarse de acuerdo con el valor de las referidas tierras en el año 1904, que se produjo la evicción, sin costas.

—Bartolomé Del Bono contra Martín Ayara, cobro de pesos; se revoca la resolución del juez federal de la provincia de Mendoza, doctor Lucero, declarándose, en consecuencia, procedente el embargo solicitado.

En la vía pública

Los automóviles. — Ayer, en la esquina de Santa Fe y Larrea, Jacobo Ibarr, al pretender cruzar la calzada fué arrollado por el automóvil particular número 521 guiado por José Bandi, resultando con heridas de importancia en el cuerpo.

Fué atendido por la asistencia pública.

Ciclista arrollado por un carro. — En la esquina de San Juan y Oruro, jurisdicción de la comisaría 20a., el menor Victoriano Martínez, que montaba una bicicleta, fué derribado por los caballos de una chata que dirigía el carrero Carmelo Siglione, pasándole las ruedas del vehículo por el cuerpo.

Recogido por una ambulancia de la asistencia pública se le trasladó al hospital Ramos Mejía de donde informan que su estado es grave.

El III concurso de la Bolsa de Cereales

Con motivo de los próximos festejos del centenario de la declaración de la independencia, ha preparado la Bolsa de Cereales un concurso de productos agrícolas. Ya han llegado alrededor de 400 muestras de trigo, lino, avena, cebada y centeno, de casi todas las provincias argentinas, y se han establecido varios premios para los expositores.

Los premios, según informa una circular de la Bolsa, serán discernidos a los productores auténticos, y el jurado estará compuesto por técnicos del ministerio de agricultura y de la Bolsa.

Accidentes del trabajo

En la mañana de ayer fué conducido al hospital Ramos Mejía, el operario José Laujón, quien en circunstancias que limpiaba una máquina eléctrica en la panadería Liniers 845, se produjo una herida de importancia en el brazo izquierdo.

—En el edificio en construcción de las aguas corrientes sito en la esquina de Mercedes y Tres Cruces, el obrero Guillermo Durán se ocasionó una herida en la mano derecha al golpear con un martillo en un tanque de hierro.

Fué atendido en la estación sanitaria de Villa Devoto.

Información del interior

AVELLANEDA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Organizadas por el Comité Electoral permanente se realizarán hoy, a las 8.30 p. m., las siguientes conferencias de propaganda:

En Avellaneda (Calle Mitre y M. Estévez) — Oradores: José Fernández, José Gómez García y el candidato a diputado Luis Amodio.

En La Crucecita — Oradores: Enrique Villacampa y Rafael Rouco.

Al terminarse estos actos se organizará una manifestación que irá por Mitre hasta la plaza Adolfo Alsina, donde hará uso de la palabra el diputado Jacinto Oddone, el ciudadano Jerónimo Della Latta y el candidato a diputado Juan J. Oliveros.

LAS DEL DOMINGO

Villa Domínico — En Mitre y Tuyú, a las 4.30 p. m. Oradores: Fernando Paladino y el candidato a diputado Luis Amodio.

Isla Maciel — En Buenos Aires y Las Heras, a las 4.30 p. m. Oradores: José Fernández, José Nine y Nemesio Aristimuño.

Villa Porvenir — En Rivadavia y Av. Galicia, a las 4.30 p. m. Oradores: Esteban Perrone, y Jerónimo Della Latta.

Lanús (Este) — En José C. Paz y Ferré, a las 4.30 p. m. Oradores: Rafael Rouco, Julio Carreño y E. López Martínez.

Avellaneda (Cuartel 1o.) — En Chacabuco y Deán Funes, a las 4.30 p. m. Oradores: Luis Aymamí, Rafael Mallol y José Gómez García.

TIGRE

VELADA Y CONFERENCIA

Ha sido postergada para el día 19 la función cinematográfica y conferencia organizada por el centro socialista "Carlos Marx".

Se ha designado para este acto al diputado provincial Adolfo Dickmann y a los ciudadanos Leonardo B. Halkett y Mastrazzi.

AYACUCHO

ACTIVIDAD SOCIALISTA

En la plaza principal y ante una concurrencia mayor de 1.500 personas, se realizó la conferencia de propaganda electoral organizada por la Federación Socialista Bonaerense.

Con oportunas palabras abrió el acto el compañero Fioramonte, presentando al ciudadano Farías, quien se ocupó de la elevada misión de las conferencias populares, iniciadas en el país por el Partido Socialista y que tanto habían contribuído a la educación de las masas, así en el orden político, como económico, moral, social y artístico.

Hoy nos imitan las facciones burguesas — dijo el orador —, pero nos imitan mal, pues mientras nosotros empleamos la tribuna popular como medio de difusión científica, exponiendo ideas, sentimientos, aspiraciones y propósitos, ellas la utilizan para difamar y mentir.

Estudió la situación económica de la provincia, tomando como base la actual ley de presupuesto en vigencia, denunciando los peligros que encierran los empréstitos de rotación a cortos plazos y a intereses elevadísimos. Habló sobre la deuda pública, ocupándose de la mala inversión de los dineros tomados en préstamo, y que el pueblo paga contribuyendo con 22.500.000 pesos para realizar el servicio anual de amortizaciones, bonificaciones e intereses.

Mientras afirmaba que varios millones se habían contratado para pagar pasajes oficiales, el candillejo que capitanea una de las fracciones en que está dividido el partido conservador le interrumpió, diciendo que los socialistas también viajaban con pasajes oficiales. Invitado a que concretara el cargo, se limitó a decir que los diputados socialistas tenían pases libres en los ferrocarriles dentro del territorio de la provincia.

El compañero Farías explicó la diferencia que hay entre el pase acordado a todos los legisladores de la provincia, sea cual fuere el partido a que pertenecieran, y por los cuales el erario público no pagaba un centavo, y los pasajes oficiales pagados con los dineros sacados al pueblo en forma de impuestos.

El diputado Jacinto Oddone, que le sucedió en el uso de la palabra, comenzó haciendo notar la obra que en estos momentos realizaba en todo el territorio de la república el Partido Socialista, cuyos propagandistas, desde las provincias andinas hasta el litoral y desde el extremo sur de la provincia de Buenos Aires hasta el confín norte del país, hablaban al pueblo, exponiéndole su doctrina, sus principios y sus aspiraciones.

Estudió algunos puntos de la plataforma electoral, haciendo atinadas consideraciones acerca de la separación de la iglesia del estado, y de la ley de impuestos, exponiendo razones de diverso orden que enumeró con toda detención, lamentando que ninguno de los partidos que actualmente luchan por la futura presidencia de la república se ocupara de estos y otros grandes problemas que sólo los socialistas trataban de resolver.

Puso de manifiesto la necesidad de que también en el senado se sentaran algunos socialistas para colaborar con sus compañeros de la cámara de diputados a la solución de problemas que esperan ser resueltos cuanto antes y que son obstaculizados en ese cuerpo, debido a que aun no ha llegado a esa cámara la auténtica representación del pueblo; invitando, al terminar, a sufragar por la lista de candidatos del Partido Socialista.

Cerrado el acto, en medio de gran entusiasmo, los oradores fueron acompañados por gran parte del público hasta el hotel, concurriendo un núcleo de compañeros hasta la estación a despedir a los delegados de la Federación, vivando continuamente al Partido Socialista y a la Internacional obrera.

NECOCHEA

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Ante numerosa concurrencia, se llevó a cabo la conferencia a cargo del diputado Jacinto Oddone y ciudadano A. M. Farías.

Este último habló extensamente sobre los principales puntos de la plataforma electoral, especializándose en la explicación, no sólo de los fines que se perseguían con la implantación de la valuación progresiva sobre la renta del suelo, sino en qué consistía la progresividad aplicada al impuesto territorial.

El impuesto al mayor valor no ganado, del suelo, que complementa nuestras aspiraciones inmediatas sobre el régimen inmobiliario, fué estudiado con detención, demostrando cómo el valor de los inmuebles se acrecentaba enormemente debido al trabajo y a la acción común, sin que la colectividad percibiera nada de lo mucho que ella creaba.

Luego habló el diputado Jacinto Oddone. Comenzó su exposición estableciendo la diferencia fundamental entre los partidos tradicionales y el Partido Socialista.

Amplió con gran acopio de datos y cifras estadísticas las explicaciones del compañero Farías sobre el impuesto progresivo y al mayor valor. Se ocupó de los tributos impuestos al pueblo, afirmando que gran parte de ellos eran para pagar la amortización e intereses de la enorme deuda pública tanto nacional, como provincial y municipal, demostrando que una familia compuesta de 6 personas, soportaba impuestos por 550 pesos anuales. Se ocupó del concepto que acerca del senado tiene nuestro Partido, exponiendo que si bien tendemos a su supresión, debemos aprovecharlo mientras exista, para completar la obra de los diputados.

Entre vítores al Partido Socialista se disolvió la asamblea, que ocupó totalmente el teatro de la "Juventud Obrera".

BAHIA BLANCA

PROPAGANDA SOCIALISTA

Tuvo lugar la conferencia anunciada, en el local del bar Centenario. A escucharla acudió numerosa concurrencia.

A la hora fijada, ocupó la tribuna el ciudadano Agustín de Arrieta, diciendo que los socialistas entendían contribuir a la educación política del pueblo con la repetición periódica de conferencias en las cuales ponían de relieve sanos principios y doctrinas sumamente convenientes, que tenían grande interés en difundir entre todos los ciudadanos a objeto de capacitarlos para que participen con provecho y acierto en la obra política económica que realiza el Partido Socialista en el país.

Circunscribiendo su disertación al escenario político y social de Bahía Blanca, halló elementos de juicios suficientes para demostrar que las facciones conservadora y radical — que durante veinte años han dominado la ciudad — habían contribuído a retardar el progreso de los ciudadanos, manteniéndolos apegados a absurdos prejuicios y a viejos y perjudiciales procedimientos en política. Analizó las ordenanzas generales de impuestos sancionadas por ambas facciones en sus administraciones respectivas y las halló idénticas, lo que demostraba que tenían el mismo concepto anacrónico de la economía, concepto que criticamos los socialistas que propagamos la necesidad de extraer los recursos del presupuesto del privilegio, del lujo y del vicio y no del trabajo y del consumo del pueblo.

El ciudadano Arrieta fué interrumpido repetidas veces por algunos radicales presentes, no obstante la forma culta y serena con que hacía la crítica al partido radical por su desacertada actuación en su largo tiempo de dominio en la ciudad bahiense.

A continuación ocupó la tribuna el diputado Rodríguez de Vicente, quien pronunció un largo discurso, sumamente interesante.

Para justificar que el partido político de los trabajadores lo es por excelencia el Partido Socialista, hizo atinadas disquisiciones de carácter científico e histórico. La evolución, que se produce de continuo en todos los órdenes en la naturaleza, en lo físico como en lo moral, ha transformado necesariamente las formas políticas y electorales. La más moderna y la mejor concebida ha sustituído a las anticuadas y perniciosas que han mantenido en nuestro país los caudillismos prepotentes y las masas inconscientes de votantes. Cuando no había proletariado aquí, la acción socialista era imposible y la política del engaño y de la usurpación era propicia a los mandones y sus paniaguados. Hoy las cosas han cambiado y deberán cambiar radicalmente.

En seguida entró de lleno a dar cuenta de la obra parlamentaria realizada por la diputación socialista provincial. Con muestras de la mayor satisfacción el auditorio escuchó la sintética y clara exposición del diputado Rodríguez de Vicente, sobre todos los proyectos presentados y sobre todos los debates tenidos en la cámara durante el período de trabajo.

También fué interrumpido el diputado de Vicente en su disertación.

El público aplaudió insistente y calurosamente a los oradores.

CORDOBA

PROPAGANDA ELECTORAL. — ACTOS A REALIZARSE EN EL CORRIENTE MES. —

Domingo 20 — Conferencia en Alta Córdoba, frente a la estación del F. C. C. C. Hora 9 a. m. Oradores: Contreras M., López P. y Magallanes P.

— A las 5 p. m., en Bulevar Wellgrich y Entre Ríos. Oradores: F. Mulet, P. López, y Magallanes.

Domingo 27 — Pueblo San Martín, a las 9 a. m. Oradores: M. Contreras, Magallanes y A. J. Deanquín.

— Por la tarde, a las 5, en San Vicente. Hablarán los ciudadanos Magallanes, López y A. Juliani.

MES DE MARZO

Jueves 2 — Inauguración del subcomité electoral en el Pueblo Nuevo, a las 8.30 p. m. Oradores: J. Oliver, P. López y A. Juliani Deanquín.

Viernes 3 — Inauguración del subcomité electoral de Alta Córdoba, a las 8.30 p. m. Oradores: J. Oliver, P. Magallanes y Deanquín.

Jueves 16 — Conferencia en el local Rivera Indarte 554, a las 8.30 p. m. Oradores: Isidro Oliver y A. Juliani Deanquín.

Domingo 19 — En San Vicente. Conferencia a las 9 a. m. Hablarán Miguel A. Contreras y Pablo B. López.

— En la plaza Vélez Sársfield, a las 4.30 p. m. Usarán de la palabra Pedro Magallanes y Armengol Juliani Deanquín.

Jueves 23 — Conferencia en el local del subcomité de Pueblo Nuevo. Hablarán I. Oliver y P. López.

Viernes 24 — Local del subcomité de Alta Córdoba, a las 8.30 p. m. Conferencia a cargo de los ciudadanos Pablo López y Pedro Magallanes.

Jueves 30 — En Rivera Indarte 554, a las 8.30 p. m. Oradores: Isidro Oliver, Pedro Magallanes y A. Juliani Deanquín.

Viernes 31 — Conferencia de clausura en el subcomité de Pueblo Nuevo, a las 8.30 p. m. Harán uso de la palabra F. Mulet, Miguel A. Contreras y Pablo B. López.

— Conferencia de clausura en el comité de Alta Córdoba, a las 8.30 p. m. Oradores: P. Magallanes, Isidro Oliver y A. Juliani Deanquín.

BIBLIOGRAFIA

Tratado teórico-práctico de cálculos mercantiles "Método Heller" — Considerablemente aumentada, acaba de aparecer la segunda edición del tratado teórico-práctico de cálculos mercantiles, del que es autor el contador público nacional señor A. Heller.

A esta nueva edición se ha agregado los siguientes puntos: Desconocidas prácticas comerciales muy útiles y curiosas; cálculos abreviados sobre ganancias y pérdidas, taras, bonificaciones, transportes, liquidación de facturas; bolsas y mercados de comercio; acciones y obligaciones; fondos públicos; sistema financiero argentino; liquidación de averías, liquidación de concursos; petición de herencias; tablas de conversión para abreviar las operaciones.

Tratado de taquigrafía silábica — El señor José M. Olivares ha editado un tomito sobre el sistema de la taquigrafía silábica. Es una obra sumamente interesante por las innovaciones que introduce en los antiguos sistemas, haciendo del arte taquigráfico un estudio agradable, fácil y sencillo.

Prontuario Sovari — Acaban de aparecer los cuadernos 3, 4, 5, 6, 7 y 8 del prontuario de monedas que edita el señor Sovari, correspondientes a Montenegro, Austria, Hungría, Dinamarca, Islandia, Suecia, Noruega, Uruguay, Guatemala, Nicaragua, San Salvador, Argentina, Paraguay, Haití y Bolivia.

En estos cuadernos, siguiendo el plan ideado por su editor, se expresa el valor de las monedas comparando las de cada país con las de todos los demás países del mundo.

PERIODISMO

Fénix — Con este título aparecerá el 24 del corriente un semanario noticioso, literario y social. Su dirección y administración funcionan en la calle 9 de Julio número 11.

Fray Mocho — El último número de esta popular revista trae un variado e interesante material de actualidades.

Como un homenaje a la memoria del excelso poeta hispanoamericano, Rubén Darío, reproduce "Fray Mocho" una de sus composiciones más recientes, titulada "Los motivos del lobo", publicada en los últimos números de "Mundial", revista que dirigía en París el malogrado poeta.

Caras y Caretas — Muy nutrido y ameno el último número de "Caras y Caretas". Trae dos páginas artísticas muy interesantes de los conocidos dibujantes Zavattaro y Alonso.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 11a. — Azcuénaga 262. Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de socios, aumento de la cuota, C. O. y reglamentos.

Centro de la 5a. — Mármol 511. Hoy viernes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: discusión del proyecto de la carta orgánica.

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Nueva Pompeya — Mañana, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, comités independientes.

Centro de la 15a. — Canning 139. El miércoles, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Biblioteca del Centro de la 8a. — Laprida 229. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de adherentes.

Centro de Maldonado — Se invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se realizará hoy, a las 8.30 p. m., en Soler 5727, a objeto de organizar una coro socialista.

Comité electoral de Caballito Norte — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión del comité.

Centro de la 10a. — México 2070. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Organiza para mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia pública en la esquina de las calles Posadas y Cerrito.

Oradores: José F. Grosso, José F. Penelón y Juan Ferlini.

DIVERSAS

Comité independiente "Maximino González" (secciones 1a. y 2a.) — Celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m., en su secretaría, Quilmes 121, invitando a concurrir a ella a los independientes y simpatizantes, a fin de dar más fuerza a la agitación electoral del P. S.

Se pareció la siguiente orden del día: informe de la comisión provisoria, declaración, propósitos y estatutos del comité, elección de la C. A. y dos delegados.

Comité independiente "Humanidad Nueva" — Darwin 512. Se invita a los afiliados y simpatizantes a la asamblea a celebrarse hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: nombramiento de revisores de cuentas.

Comité electoral "Sarmiento" — Mañana efectuará una conferencia en su local, Bulnes 1415, disertando el ciudadano Pedro D. Binecci sobre "La plataforma electoral".

Cooperativa de carnicería de la Boca — Se cita a la C. A. para el martes, a las 4.30 p. m., en el local Del Crucero 1173. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Comité independiente "La Verdad" (secciones 2a. y 3a.) — Brasil 2419. A los socialistas y simpatizantes del radio que comprende las calles San Juan, Entre Ríos, Caseros y Rioja se les invita a concurrir a la reunión que se realizará mañana, a las 8 p. m., en el local social, con el objeto de reorganizar definitivamente esta agrupación para realizar la propaganda que sea posible en pro del Partido Socialista y su plataforma en la presente campaña electoral.

Juventud Socialista "La Acción" — Monteagudo 99. Se invita a los miembros de la C. A. y revisores de cuentas a la reunión extraordinaria que se efectuará hoy, a las 9 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Ayacucho — Hoy, a las 8 de la noche, asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, trabajos electorales.

Balcarce — Asamblea de 2a. convocatoria mañana, a las 9 p. m. Orden del día: acta anterior, balance del anterior tesorero, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del tesorero del C. electoral y biblioteca, socios morosos, asuntos varios.

Lanús Este — Mañana, a las 8 p. m., en Guido 991, asamblea extraordinaria. O. del D.: Habiéndosele adjudicado a los Centros en el III congreso provincial una cantidad de votos contraria a lo que indican los estatutos del Partido, ¿son o no legales las resoluciones tomadas por el III congreso provincial?

San Martín — Hoy, a las 8 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, biblioteca.

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma de la carta orgánica, informe del delegado al congreso provincial.

La Plata — El comité independiente de la sección 5a., a los efectos de dejar constituído un comité de propaganda electoral, inspirado en los fines sanos que encuadran con el programa del Partido, invita a los afiliados y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la calle 5 No. 1592, entre 64 y 65.

Talleres — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá de segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurès".

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m., en Palaa 501. Orden del día: reintegración de comisión, continuación de la aparición de "El Socialista", informe de los delegados al III congreso provincial.

Banfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 de la noche, en Viamonte 1535. O. del D.: informe del C. E. P. y de la tesorería, ídem del delegado al congreso provincial.

Tandil — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios morosos, informe anual de la C. Administrativa, ídem de los delegados al III congreso provincial, Comité electoral, balances de tesorería del 3o. y 4o. trimestres.

Avellaneda — Mañana, a las 8 p. m., reunión del subcomité pro vigilancia de las leyes obreras.

Villa Domínico — A todos los ciudadanos que simpaticen con la idea de formar una cooperativa de consumos se les invita a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local del Centro Socialista, avenida Mitre 4053.

CONFERENCIAS

San Fernando — Organizada por el Centro, se realizará el domingo, a las 4.30 de la tarde, una conferencia de propaganda en la plazoleta de la estación Victoria.

Oradores: Alberto Palcos, Leonardo B. Halkett y L. Mastrazzi.

Junín — El domingo se realizará una manifestación y conferencia, organizada por el C. E., en la plaza L. N. Alem. Oradores: V. S. Maurini, R. Ferrara y V. Linguido. La manifestación seguirá por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Corrientes, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra G. Troiano, M. Palacín y E. Catena.

Villa Domínico — Organizada por el Centro Socialista, se realizará el próximo domingo, a las 2 de la tarde, en su local social, avenida Mitre 4053, una fiesta familiar y conferencia.

Harán uso de la palabra los compañeros Nemesio Aristimuño y Fernando Paladino. Entrada para ciudadanos, 50 centavos; señoras y señoritas gratis.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, autonomía del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

—Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 4a. O. del D.: asunto disciplina.

DIVERSAS

Rosario — Hoy, a las 9 p. m., reunión de la biblioteca pública "Augusto Bebel", en el local Entre Ríos 874.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Hoy dictará los siguientes cursos:

En Belgrano 2552, de 8.30 a 9.30 p. m., esperanto, por A. Barrot.

En Bogotá 3920, de 3 a 4 p. m., solfeo y violín, por José M. Bandoni.

Una escuela gratuita — El Centro Socialista de Villa Domínico, ubicado en la avenida Mitre 4053, ha publicado un folletito anunciando al vecindario que a partir del 21 del corriente se dictarán en su local, y bajo su patrocinio, cursos nocturnos y gratuitos de enseñanza primaria y secundaria, pudiendo inscribirse desde ya, en su secretaría, los niños o adultos de ambos sexos que deseen asistir a los cursos.

Los cursos se dictarán según el siguiente horario:

Lunes, de 8 a 10 de la noche, enseñanza primaria, por Luciano M. Hernáiz; martes, ídem; miércoles, ídem; jueves, de 9 a 10 de la noche, geometría y aritmética, por José S. Lovera; viernes, de 9 a 10 de la noche, contabilidad teórica y práctica, por Fernando Paladino.

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento". Realizará asamblea extraordinaria el domingo, a las 4 p. m., con la siguiente orden del día: acta, movimiento de socios, correspondencia, reglamento interno.

CENTROS SOCIALES

Los Criticados — Activos trabajos realiza la comisión directiva de este centro para la segunda velada, que dará mañana sábado, en el salón Colonia Italiana, Paraná 255.

El cuadro social, bajo la dirección de los aficionados José Salgado y Andrés Rosta, pondrá en escena las obras: "Una limosna por dios", "Ramón el albañil", "Los dos sordos" y el monólogo "Carrero en huelga", recitado por el joven aficionado Emilio Janiro. Además, figuran en el programa números de completo, en los entreactos, lo que dará mayor realce a la fiesta, que unido al número crecido de localidades colocadas, se presagia el éxito que obtendrá esta velada.

Juventud del Oriente — En el salón de la Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, dará mañana sábado una velada artística y danzante que promete obtener un éxito halagador.

El cuadro social pondrá en escena el drama en tres actos de Carmelo Scarfato, titulado "Corazón de piedra", y el juguete cómico "Un marido infeliz", bajo la acertada dirección de los aficionados Alfonso y Vicente Casella.

Ciencia y Arte — Organizado por este cuadro dramático, y a beneficio del afiliado Cayetano Oriola, efectuará el sábado próximo, en el salón Concordia, Rincón 1141, un gran festival artístico y bailable familiar, en el cual prestarán su valioso y desinteresado concurso la actriz nacional Teresa Colombo y otras conocidas aficionadas y aficionados, que bajo la acertada dirección del aficionado Enrique Santoyani pondrán en escena los dramas "¡Las campanas!" y "Noches de la escuela".

Orfeón Argentino del Sur — Efectuará el domingo 27 del corriente una velada extraordinaria, en el salón de la Colonia Italiana.

Este mismo centro prepara dos veladas que realizará el 6 y 12 de marzo, en el mismo salón, en las que distribuirá valiosos premios.

Juventud del Día — Con motivo de la tertulia diurna familiar que realizará esta sociedad el domingo próximo, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374, la comisión directiva activa los trabajos tendientes al mejor éxito.

Esta misma sociedad, en confraternidad con la asociación La Tosca, efectuará los días 4, 5, 6, 7, 10 y 11 de marzo veladas familiares, que darán principio a las 9.30 de la noche, para las que se activan los preparativos y en las que se distribuirán 15 libras esterlinas y 20 objetos de arte.

La Flor Argentina — La comisión directiva de esta sociedad realiza grandes preparativos para las veladas que dará los días 4, 5, 7 y 12 del próximo mes en el salón de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254.

Unión de Amigos — Este centro dispone los preparativos para las veladas que dará en el salón de la Nazionale Italiana, Alsina 1465, los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, que darán principio a las 9.30 de la noche.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Federación Comercial de Football — La secretaría de esta institución, Rivadavia 1255, escritorio 113, funcionará de 1.30 a 10.30 todas las noches, para atender los pedidos de inscripción, cuyo plazo vence el 27 del corriente.

Triunvirato F. C. — La nueva comisión directiva de este club ha quedado así constituída:

Presidente, J. González; vice, L. Trevi; secretario, E. Miranda; pro, G. Moreno; tesorero, P. Canavese; pro, F. Calderón; vocales: F. Gilardi, C. Leoni, E. Mele, R. Mendy y A. Grasioli.

La secretaría ha quedado instalada en la avenida La Plata 457, Ramos Mejía.

Club atlético Avellaneda — En la asamblea realizada por los socios del club atlético Avellaneda se procedió a nombrar la nueva comisión directiva para el período 1916-1917, la que quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, Ernesto Mignabur; vice, Jesús Alonso; secretario, Aristóbulo Peralta; pro, Felipe S. Ferreyra; tesorero, Constantino Fernández; pro, Abel Mignaburu; vocales: Norberto Solari, Armando [illegible], Emilio Seppe y Antonio Segui.

Club atlético Visytes — La C. D. de esta institución ha convocado a los socios a asamblea general a la asamblea ordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo, a la 1.30 p. m., en su local calle Manuel Estévez 29, Avellaneda, para tratar diversos asuntos de interés.

C. A. Retiro — Este club acepta partidos amistosos a jugarse el próximo domingo, para los teams de segunda, tercera y cuarta división.

Contestar por carta o personalmente a Miguel Barbera, Falucho 42.

C. A. Federal — La cuarta división del club Federal desearía jugar para el próximo domingo un partido de carácter amistoso en la cancha del aceptante. Podría jugar con Unión Independiente, Banfield, A. de Quilmes, etc. Contestar a David Odino, calle Pavón 2362.

El team de Federal será el siguiente:

Varela; Casanovas y Ceruocchi; [illegible] Barcala y Clemente; Cassabon, Vigna, Odino, Conia y De Biasi; suplentes Bono, Ferrari y Francisco Rosello.

F. C. General Mitre — La quinta división A y quinta división B aceptan partidos de carácter amistoso para el domingo próximo, en el field del aceptante.

Contestar a la brevedad posible al local de la secretaría, calle Paraná 67, a nombre del secretario Raúl Castro.

—La intermedia y segunda del C. A. Unión, acepta partido con club afiliado a la A. A. de Football, a jugarse en su field en Caseros (F. C. P.), para el próximo domingo. Escribir a nombre de José A. García, calle Guanacache 2389.

La Cultura Argentina — Se cita al jugador Romano y a todos los que deseen ingresar en los diversos teams de esta asociación para esta noche, a las 8.30, en la secretaría, Costa Rica 1134.

C. A. Británicos Juniors — Este club acepta partidos amistosos de tercera y cuarta división, para el próximo domingo, a jugarse en el field del aceptante.

Dirigirse por carta o personalmente a la secretaría, Paseo Colón 1415, de 4 a 5 p. m.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Campeonato argentino de los 100 kms. — En la secretaría de esta institución se continúan recibiendo las inscripciones para el Campeonato argentino de los 100 kilómetros todos los días hábiles, de 3 a 7.30 p. m. hasta el viernes 25 del corriente, a las 6 de la tarde.

Como se trata de una prueba donde deberán superar todos los records nacionales de velocidad, a excepción del de campeonato del kilómetro, la comisión directiva prefiere un número regular de buenos competidores a una nómina extensa de anotaciones, a fin de que, reunidos en el campeonato a los corredores más distinguidos, se pueda dar a la prueba el carácter que la distingue como verdadera manifestación de velocidad y que le ha merecido en Estados Unidos de Norte América el apoyo decidido de las instituciones y manufacturas.

El campeonato argentino de los 100 kilómetros será disputado por la tarde, y como su duración pasará de una hora, se iniciará entre las 4 y 5 p. m., de modo que hasta el final de la prueba exista la luz natural necesaria para su exacto cronometraje y fiscalización y para la seguridad misma de los competidores.

En el deseo de no molestar grandemente a los caballos de carrera en las horas que deberán entrenarse los motociclistas inscriptos, la comisión directiva ha resuelto que éstos últimos lo hagan en número reducido, es decir presentándose a la pista sólo dos corredores por vez, para lo que se hará entrega a los mismos de una entrada especial a partir del lunes próximo.

Los primeros ensayos corresponderán a los señores Pablo Comino y Carlos Santiago, que llevan los números 1 y 2 en el registro de anotaciones. En el mismo orden se facilitará el entrenamiento de los inscriptos.

Moto Club Argentino — El próximo domingo por la mañana se llevará a cabo en el cementerio del Oeste la colocación de una placa de bronce en la tumba de D. Benito Belcagni, de cuya muerte desaparición se cumple hoy el primer aniversario. El Moto Club Argentino que cuenta al extinto entre sus socios fundadores, y del que fuera éste varias veces presidente, al rendir este tributo homenaje ha invitado a presenciar la ceremonia a todas las instituciones deportivas del país.

YATES

Club Náutico Hacoaj Guchardo — El domingo será inaugurado el programa de regatas a remo que se correrán con embarcaciones tipo de guerra de propiedad del club. Las pruebas han sido así distribuídas:

Carrera para socios, doble par de remos largos y timonel, distancia 1200 metros, a las 2 p. m.; carrera para socias, doble par de remos y timonel, 250 metros, a las 3.30; carrera para socios, un par de remos largos y timonel, 800 metros, a las 4.

Las inscripciones se reciben hasta el día de la regata a las 10 a. m. en el local del club.

EL TIEMPO

Fué el de ayer otro día de temperatura elevada, llegando la máxima a 33.4 grados a las 2 p. m.

El cielo manteníase despejado y el sol alumbró durante 12 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 761.9, 760.5, 761.1; temperatura del aire: 25.4, 33.2, 24.2; humedad relativa: 58, 28, 77; dirección del viento: N., S. E.; velocidad del mismo: 21, 24, 12 kilómetros por hora.

Anoche a las 8 reinaba tiempo nublado en las provincias del centro y nordeste y lluvia en algunos puntos de esas provincias. En las demás regiones del país reinaba tiempo claro y bueno.

Prevalecían vientos del este o nordeste en casi todas las regiones.

La temperatura había bajado en las provincias del centro y nordeste, donde el termómetro marcaba un poco bajo la normal; en las demás regiones todavía está sobre la normal.

La presión atmosférica continuaba uniforme y con muy poco cambio en las provincias, pero en los territorios del sur estaba bajando.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en las provincias del norte y centro y buen tiempo con poco cambio de temperatura en las demás regiones.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. V. 24.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 8 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA.—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 16.500 a 92.20, 1.000 a 92.20. Total, 17.500.
Idem febrero 18: 10.000 a 92.20.
Idem fin de mes: 10.000 a 92.20.
Idem fin de mes: 10.000 a 92.20.
Idem marzo 15: 10.000 a 92.20.
Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) — Al contado: 20.000 a 93.
Cédulas nacionales, serie L. — Al contado: 4.000 a 96.50, 3.700 a 97. Total, 7.700.
Crédito Argentino de 1905. — Al contado: 2.500 a 90.
Bonos M. de Pavimentación, semestral. — Febrero 18: 16.000 a 71.
Obligaciones Banco de la Provincia. — Al contado: 5.000 a 67.20.
Banco El Hogar Argentino (certificados 80 o|o). — Al contado: 20 a 167.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.16.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.61.
" Italia, a 6.29.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, 5.03.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.356.292.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.764.983.250.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.180.368.37.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 38 7|8 peniques.
En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.
En Londres se giró sobre Génova a 32.02.
En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a $ 9.20.
Barletta exportación, a 9.05.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca, export., a 9.
B. Blanca, Brasil, a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.65.
Maíz amarillo, a 5.65.
Mercado a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.20, febrero 9.20, marzo 9.25, abril 9.30, mayo 9.40.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.65.
Lino — Disponible 12.70, febrero 12.70, marzo 12.80, abril 12.90.
Avena — Febrero 5.10.
Mercado a término de Rosario:
Trigo — Disponible 9.10, febrero 9.20, marzo 9.20, abril 9.30, mayo 9.35.
Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.25, junio 5.20.
Lino — Disponible 12.50, febrero 12.40, marzo 12.40, abril 12.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 200 a 62.
Toros, a pesos 130.
Torunos, de pesos 145 a 91.50.
Novillos, de pesos 217 a 38.
Novillitos, de pesos 125 a 38.
Vacas, de pesos 165 a 155.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.20 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 3.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.34.
Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.45 a 0.51 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

FRUTAS

Uva moscatel especial, a $ 4.50 y 5, el canasto; id. corriente, de $ 3 a 4; id. negra, de $ 3 a 4; melones, de $ 2.50 a 3 el canasto; sandías, de $ 18 a 20 el ciento; peras del país, de $ 4 a 6.50 el cajón; naranjas españolas, de $ 2 a 2.20 el ciento; bananas, de $ 0.40 a 0.95 cacho, según calidad; manzanas, a $ 20.

PESCADOS

Anchoas, $ 0.70; bacalao, 0.40; calamares, 2.30; congrio, 0.30; corvina, 0.25; dorado, 0.45; lenguado, 0.70; merluza, 0.20; pejerreyes, 0.50; pescadilla de red, 0.45; id. común, 0.25; palometas, 0.25 y rayas, 0.30.

Estos precios son por cada kilo, comprendido el impuesto municipal.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a $ 0.85.
Buenas, de $ 0.75 a 0.80.
Regulares, de $ 0.65 a 0.70.
Inferiores, a $ 0.60.

ESPECTACULOS

TEATROS

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — La señorita Trabuja. — Plateas, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Sábado — Alma gaucha. — Plateas, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.
Hoy. — Don Cyrano, Los provincianos, El buen ladrón, Don Quijote de Ganga — Plateas por sección, $ 0.80.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. — Gran suceso de las pantomimas Sueño de artista, La Petite Chose, cuarteto bailable Molasso, Cosita Rodríguez, American Odette, La Gitanita con su ballarín Mongegongo, Trío Americano y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; a paraíso, $ 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Leceta y Ermúa contra Abando y Larrinaga; hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 20.8; a las 8, 20; a las 9, 19.6; a las 10, 19.4; a las 11, 19; a las 12, 18.8. Viento N.

A la 1 p. m., 18.8 pies; a las 2, 19; a las 3, 20; a las 4, 20.4; a las 5, 20.8. Viento N.

LLEGADAS A LA RADA

Oriental Santos, de Montevideo, en lastre.
—Inglés Curwich, de Santos, en lastre.
—Pailebot norteamericano Isabel B. Willy, de Río de Janeiro, en lastre.
—Norteamericano Kremlin, de Boston, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Don Benito, de la rada, a la dársena sur.
—Quarrydene, de la rada, al dique 2.
—Tudor Prince, de Rosario, al dique 4.
—Inglés Fernmoor, de Montevideo, al dique 2.
—Inglés Confield, de Campana, al dock sur.
—Inglés Bernicea, de la rada, al dique 1.
—Noruego Havur, de la rada, a La Blanca.
—Noruega Storeboor, de la rada, al dique 3.
—Italiano Febo, de Rosario, al dique 2.
—Americano Rhine, de La Plata, al dock sur.

VAPORES SALIDOS

Mina, para Hull.
—Almirante Gravina, del Riachuelo para Necochea.
—Kennemerland, del dique 3 para Rosario.
—Noruego Cadmania, del dock sur para la rada.
—Uruguayo Novo, del dique 3 para la rada.
—Español Infanta Isabel, de la dársena norte para Barcelona.
—Noruego Sierra Miranda, del dique 3 para la rada.
—Noruego Kringsfaa, del dock sur para la rada.
—Francés Amiral V. de Joyena, del dique 4 para Santos.
—Sueco Siljan, del dock sur para Bahía Blanca.
—Sueco Osterland, de la Boca para Rosario.

MOVIMIENTOS

Trowbidge, de la dársena sur al dique 1.
—Inglés Kelvindale, de la barraca Murey al dique seco.
—Barca noruega Urania, de V. Rocha al dique 2.

A ENTRAR HOY

Norteamericano Saramacca, de Santos, al dique 1.
—Pailebot norteamericano Isabel B. Willy, de la rada al dock sur.
—Argentino Toro, de Porto Alegre, a la dársena norte.

A SALIR HOY

Black Prince, para Rosario.
—Zeelandia, para Amsterdam.
—Americano Kremlin, de la rada para Rosario.
—Inglés Kalimba, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 18.30 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

AUGUSTO BUNGE

EL ANTICARRASCO

(POR NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR)

Bien sabido es que tales "novedades" son imitación del llamado "jardín francés", siglos XVII y XVIII, que poco se ve hoy en Francia. Ellas datan de las opiniones formuladas por ese M. Bouvard que fué traído para recetarle una cura de embellecimiento a Buenos Aires en la época de los escándalos del centenario. Según parece, dicho señor hizo a los trazados de Mr. Thais el siguiente reproche: "Il fait des rognons partout". La curva y las superficies onduladas no sugieren, pues, otra reminiscencia que la culinaria de los riñones a la maître d'hôtel. Y esa frase de Mr. Bouvard, para sus admiradores a priori de Buenos Aires (venía de París, y eso bastaba para que fuera admirable) equivalió a la sentencia de muerte de nuestros jardines y parques. Nada de variar algo los trazados, nada de dejar hecho lo hecho y aplicar el nuevo dogma en tanto campo libre como había. En vez de riñoncitos por todas partes, por todas partes triángulos, círculos y cuadrados, sobre todo cuadrados. Y como el consejero artístico habló también de la necesidad de abrir perspectivas, ¡manos al hacha!

Se ha obedecido, pues, servilmente, como dicen los germanófobos que obedecen a su consigna el sargento prusiano, a las frases más o menos improvisadas de un visitante, recogidas como revelación suprema por venir de París, y ese visitante — perdóneseme la blasfemia — nada conocía de las necesidades de nuestra población ni entendía de nuestro clima y a quien nada le importaban las tradiciones de la ciudad.

Ya la primera obra de "embellecimiento" consecutiva a esa visita (todavía en tiempos de Mr. Thais, y no sabemos si se dejó influir por esos malos consejos o dejó hacer al subdirector) fué típico anuncio de la clase de calamidad "artística" que se nos venía encima. Se cortó la fila de casuarinas del veredón de la Recoleta, haciéndolo intransitable seis meses del año; y, para completar el embellecimiento, se instaló en su lugar esa fila de sillas-anuncio artísticas — así se dijo — que todavía deben recordar algunos lectores con un estremecimiento de náusea. No tanto, la náusea, por los venenos de la digestión anunciados en esas sillas artísticas con el nombre de aperitivos y digestivos, cuanto por lo venenoso de los colores con que estaban pintarrajeadas. Y eso era lo de menos... ¡la forma de las sillas mismas! Más o menos al mismo tiempo se proyectó un "barrio parque" en la quinta de Hale; y para que no nos cupiera duda de lo que el nuevo criterio artístico podía entender por esto, se preparó el parque cortando al ras todos los árboles de la quinta... (De cuánto produjo la leña al municipio se tratará más adelante.)

Al arrasar nuestros jardines ni siquiera se puede invocar como modelo al ídolo. Nadie ha osado en París talar las arboledas de ninguno de sus hermosísimos parques para plantar en vez farolas y arreates simétricos; si alguno lo osara, posiblemente la población indignada lo colgara del primer farol. Cuando el "Bois de Boulogne" era todo entero un bosque densísimo, hace cincuenta años o más, Haussmann, con todo y ser Haussmann, tuvo que hacer una verdadera campaña para conseguir se le permitiera hacer de él lo que es ahora. Y es siempre un bosque más que un parque, tan denso todavía en vastos trechos que los troncos de sus robles están revestidos de líquenes; y todos los argentinos que hayan visitado de él algo más que el lago y el "pré Catelan" habrán visto, en los domingos de otoño, a las "ménagères" divirtiéndose en cosechar hongos — ¡hongos! — a su sombra. Nuestros innovadores pretenden, pues, ser más franceses que el más superfrancés de los discípulos de Le Nôtre — y así les resulta — cuando nada quieren saber de bosques, de esos bosques en cuyo relente flota un sentimiento sagrado. Y nada digamos del ridículo de que se cubriría en París el "artista" que, no contento con renegar del bosque, pretendiera, de los parques, hacer salones...

También con París se ha argumentado quizá para hacer un Sahara de ladrillo rojo de las anchurosas veredas de Palermo que dan a las avenidas Alvear y Vértiz. Es siempre el famoso cuento de la perspectiva... como si hubiera algo a que valiera la pena abrir perspectiva en esas avenidas. En París, la hermosa "avenue du Bois de Boulogne", flanqueada de palacios, es una "avenida-parque" típica, a pesar de que en esa latitud la sombra no es tan necesaria. A fuerza de "abrir perspectivas" por todas partes, pronto no tendremos más perspectiva que la de los faroles del director de paseos y la de esos pretendidos barrios-parques, (1) en que todo se reduce a prescribir una estrecha faja libre de terreno.

Dichos barrios-parques son un caso típico, demostrativo de la vieja verdad de que no basta al mono disponer de una linterna mágica para poder deslumbrar con maravillas: salvo el pavo, los demás seres opinan que es necesario también acordarse de encenderla y saber encenderla. Su propio nombre es una deformación vanidosa y absurda de lo que se ha tratado de remedar en ellos: los barrios-jardín. Pero en los barrios-jardín de las ciudades cultas europeas, a pesar de no darse el presuntuoso nombre de barrios-parque, existe una serie de complejas prescripciones inspiradas en el modelo de la ciudad-jardín inglesa de Letchworth: la superficie libre dejada para jardín y hasta el "valor" del edificio deben ser proporcionales a la extensión y situación del terreno. Sólo así puede conseguirse una real armonía, evitándose las deformidades de una grande y suntuosa casa en mezquino terreno — como abundan en nuestro "barrio-parque" — y asegurándose "al menos" las tres cuartas partes de la superficie libre para jardines. (1).

Obsérvese el "barrio-parque" de Palermo... Entre sus macizos edificios, que ocupan la casi totalidad del terreno, nada se descubre que dé idea de parque, ni siquiera de jardín, a no ser, en una de las esquinas, un árbol para muestra y unos cuantos metros cuadrados de césped. Se trata, pues de una representación del parque comparable a la escenografía primitiva, como en esa comedia de Shakespeare en la que un personaje entra al escenario anunciando al público: "soy una pared" y hacen de agujero de la misma sus dedos encorvados, para que hablen por él los novios que se supone separa. Ese árbol está diciendo a los pasajeros: "éste es un barrio-parque, no confundir".

4. — PARIS EN BUENOS AIRES Y PARIS EN PARIS

Veamos ahora con el mismo criterio sencillo y práctico, sin pretensión de entendidos en horticultura ni en jardinería, pero accesibles a lo bello y al sentido común, y plenamente ilustrados sobre las funciones que en el concepto moderno desempeñan plazas, jardines y parques en el organismo urbano, en qué razones pueden apoyarse las "transformaciones" hechas y las nuevas que se premeditan acaso.

Los tratadistas distinguen tres clases de plazas: las "plazas-mercado", las "plazas-jardín" y las "plazas arquitectónicas". Las primeras prácticamente no existen en Buenos Aires, salvo dos o tres ensanches que las ferias francas comienzan a transformar en tales. Las plazas-jardín son un diminutivo de los parques de barrio... (en terminología urbana se llama parque una plaza-jardín de más de diez hectáreas, y plaza un parque de menos) y de ellas debería haber el mayor número posible, como sitio de solaz y reposo para las familias circunvecinas. Las plazas arquitectónicas tienen por objeto exclusivo dar realce a los monumentos que las motivan. Las más importantes desde el punto de vista social son, pues, las plazas-jardín, cuyo modelo es el de los "squares" ingleses.

En Buenos Aires, esta importancia de la plaza-jardín es multiplicada por la enorme escasez de los espacios libres intraurbanos. Todas sus plazas deben ser jardines, porque la salud y el bienestar de la población son lo primero. Pero, para poder desempeñar las funciones higiénicosociales correspondientes, no pueden ser en Buenos Aires lo que son en Londres, Berlín o Estocolmo. Para ofrecer en lo posible un ambiente tranquilo, un aire puro y embalsamado, dado que el polvo es en Buenos Aires un verdadero flagelo, ese jardín tiene que ser "denso", para que pueda tamizar el aire polvoriento de las calles y amortiguar sus ruidos. También debe serlo para ofrecer sombra real en los meses en que más deseo y necesidad se siente de tomar aire. Por lo tanto, deben estar nuestras plazas-jardines rodeadas de una cortina de árboles y arbustos, en cuanto ella fuera compatible con la estética general (no la especial de los que olvidan el español después de una estada de un mes en París), y debe ser jardín de sombra la mayor parte de su superficie. Aun cuando el jardín de sombra y compacto fuera menos bello—cosa que no es,—deberían serlo nuestras plazas; de tipo italiano de preferencia, como que se trata de adaptarse a un clima parecido. Al menos, buscar ante todo la vegetación más bien tupida y la sombra agradable. Además del bienestar y la salud de la población, se satisface así a la estética, pues no podemos considerar bello lo que es incómodo o insalubre.

Todo esto pareció comprenderlo Mr. Thais, al menos hasta 1903, a pesar de ser extranjero. No comprenderlo quedaba reservado al snobismo de argentinos incapaces de sentir las necesidades sociales de la ciudad y la belleza que emana de lo sincero, así como la fealdad que brota de lo falso, por "bonito" que parezca a primera vista.

(Continuará.)

(1) Ha dicho el señor Carrasco en su tentativa de respuesta a mi artículo que esos "barrios-parques", lo mismo que la destrucción de la quinta de Hale y de la plaza Lavalle, son iniciativas de Mr. Thais. Pero no está claro si se trata de una iniciativa del señor Carrasco, entonces subdirector, a la cual Mr. Thais tuvo la debilidad de prestar su consentimiento, bajo la influencia de la malhadada visita de Mr. Bouvard, quedando "oficialmente" como idea suya.

(1) Creo ser el primero que ha escrito entre nosotros sobre ese tipo urbano, en 1909 y 1910. El modelo de barrio-jardín, por estar ya concluído, podría ser el de Hampstead, en Londres, cuyo plano pongo a disposición de nuestros "técnicos" ediles, así como los de muchas otras ciudades y barrios-jardín, para que se enteren de lo que son.

REVISTA DE CIENCIAS COMERCIALES Y ECONOMICAS

(PUBLICACION MENSUAL)

Dirección y administración

CORRIENTES 3735 - U. T. 2730, Mitre

BUENOS AIRES

Director: A. HELLER, Profesor y Contador Público Nacional.

Esta Revista es la primera y única en su género que se publica en este país. Trata de todos los temas en una forma novedosa y de utilidad general para los estudiantes, los comerciantes, industriales, empleados y todos los aspirantes a la carrera del comercio.

Aparece mensualmente con abundante material instructivo, con explicaciones claras y concisas.

Está escrita en un estilo sencillo.

Las materias se desarrollan en una forma elemental y práctica, para que se las entienda fácilmente, sin teorías inútiles y al alcance de todos.

Sus artículos versan especialmente sobre el comercio, Bancos, Contabilidad y Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Caligrafía, Correspondencia Comercial, Práctica de escritorio, Taquigrafía, Derecho, Economía Política y Finanzas y demás materias indispensables que tienen su inmediata aplicación en la práctica.

El precio de la suscripción es muy insignificante en comparación a la utilidad que reporta.

Capital e interior: semestre, $ 3. — Año $ 5. — Número suelto $ 1. Exterior $ 3 oro argentino por año. Pago adelantado.

SUMARIO DEL ULTIMO NUMERO — Contabilidad de cooperativas agrícolas adaptables a la región de los cereales, bodegas y lecherías cooperativas, cooperativas frutícolas — Manera de gobernar a los empleados — Caligrafía redonda moderna — Problemas de interés — Tiempo para pensar — En busca de la profesión adecuada — Tipos de patrones — El comerciante del porvenir — Cálculos de los beneficios — Conocimiento y diligencia — Las ideas de los empleados — Trabajo de exploración — El espíritu del progreso — Los puertos mundiales de más tránsito — Modelo de un contrato de sociedad de capital e industria — Modelo de un contrato de sociedad en participación — Modelo de contrato de compraventa mercantil — Enseñanza comercial.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 556 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO
para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS
mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Marón, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2002; No. 3, Nueve de Julio 1256; No. 4, Moreno 1290; No. 5, Rivadavia 3487. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).
Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 927.330

SE ABONA

	cl.		o/s
Por depósitos en cta. cte.	1	o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo			Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y libranzas postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Federico Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 72 al 98.
Capital . . . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva o/s " 14.565.437.14

Sucursales y agencias en la capital: Flores, Callao 1546, esq. Santa Fe; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7000, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos: General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1875, esq. California 1181; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1602; No. 3, Corrientes 3675, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2829; No. 6, Santa Fe 2133; No. 7, Caseros 2929, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 154; No. 9, Santa Fe 1516; No. 10, Boedo 332; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 18 al 24; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	2 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre: Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Sud Africa, Egipto, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000 —	m/n
Capital realizado	" 97.942.280 —	m/n
Fondo de reserva	" 47.154.345.68	m/n
Prima a cobrar	" 1.234.212 —	m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 182; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2500; núm. 7, Entre Ríos 1148; núm. 8, Rivadavia 6800; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1529; núm. 11, Caseros 2988; núm. 12, [illegible]; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 265; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países

ABONA

	m/legal y oro/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915 — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Calle esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1688.

SUCURSALES
Córdoba en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 9 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelder, gerente.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 3624, San Juan 3101, Corrientes 3120, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5400.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Avisos varios

JOSE LABORATO, GUAYAQUIL número 156, se ofrece para cualquier trabajo de peón o carrero. v. 18|2|16.

3 CAJAS POR 10 CVOS

Broncería,

Fundición, tornería, repujado

Lámparas y cocinas a gas líquido Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

R. HAUPT y M. PIZZA

VICTORIA 2/70 — BUENOS AIRES

MANIQUÍ

La France Ortega

SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3525
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES

Sucursal en Montevideo: SORIANO 465

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS
Buenos Aires

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 2 hasta 45 años de edad.

U. T. 2901, Mitre

Sección Gestoría y Talleres:

CAVOUR 4067

ALBERTI 166 TALLERES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1452, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3321 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 2 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 929. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2488. U. T. 3730, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pº

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 5171, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 85, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 418, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados de 1 a 6 p. m. Lavalle 1640, Unión Telefónica 138, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2134 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 442. — U. Telefónica 4809, Libertad 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 282. — Unión Telefónica 1[illegible], Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1378. (2o. piso) — U. T. 6815, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 871, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 527 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinagra. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra de Méjico 2072 a Méjico 2027.

COOPERATIVA EL HOGAR OBRERO

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864 U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 25 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, bisorbatrice, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados; Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente. Exito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

"LA VANGUARDIA"

Como todos los demás diarios importantes de la república, ha declarado que los mejores libros de enseñanza y de consulta sobre Contabilidad, Teneduría de Libros y Matemáticas Mercantiles, que se han publicado en el país, son las muy renombradas obras "SISTEMA HELLER".

Con estos libros, cada persona puede tener en su casa la mejor Escuela y aprender en poco tiempo las utilísimas materias que son necesarias para progresar en la vida comercial.

Aritmética Comercial

(PRACTICA Y RAZONADA)

"SISTEMA HELLER" (Segunda edición)

Preparada especialmente para estudiar y aprender sin profesor toda la Aritmética desde el principio hasta el fin. Este libro está escrito en una forma sencilla, clara, y sus explicaciones y demostraciones todas resueltas, son al alcance de todos.

Precio: $ 3.—Interior: $ 3.20.—Envío certificado

Tratado práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema HELLER"

Más completo, moderno, claro y práctico, preparado especialmente para estudiar solo. — Precio: $ 6, más $ 0.50 para franqueo certificado.

Autor: ISAAC HELLER, Profesor Contador, Balanceador Público y Director del INSTITUTO SUPERIOR de CIENCIAS COMERCIALES "HELLER"

Pedidos a **ISAAC HELLER**, Rivadavia 3412. Bs. Aires

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138

UNION TELEFONICA 5340. (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

Los más [illegible] cafés y tés

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992|96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50
NÚM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3097. Buenos Aires, Sábado 19 de Febrero de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Instrucción primaria laica, gratuita y obligatoria

Si el estado no ha de ser simple instrumento de los intereses tradicionales y opresor del pueblo, tiene el deber sagrado de enseñar a todos lo necesario para el sano desarrollo del individuo y de la sociedad.

Las naciones cultas y libres colocan la instrucción primaria a la cabeza de las funciones del estado, y la han difundido en la población entera, llevando la educación común a un alto grado de perfeccionamiento. ¡Cuánto más debe preocuparnos a nosotros, que tan atrasados estamos en la cultura popular!

De cada centenar de conscriptos que llegan a los cuarteles argentinos, unos 30 no saben leer ni escribir, proporción enorme de analfabetos entre los jóvenes de 20 años que nos dice cuán mal se cumple la ley de educación común y cuánto más bajo es seguramente el nivel de cultura en la población argentina de mayor edad.

En estas condiciones sólo gobernantes corrompidos o ineptos pueden disponer para otros fines los recursos en hombres y dinero que reclama con urgencia la educación común.

Los sabios datan de la invención del alfabeto el principio de la civilización. Esta, pues, no ha comenzado aún para gran parte de la población argentina, sumida todavía en la más tenebrosa ignorancia.

¿Qué madres, qué padres, qué ciudadanos podrán ser los centenares de miles de niños argentinos de edad escolar para quienes hoy falta la escuela?

No sabrán cuidar de su propia salud ni de sus hijos, y formarán una raza decrépita y degenerada.

No servirán sino para los trabajos más groseros y peor remunerados, ni tendrán más aptitud que los esclavos para el progreso técnico.

Incapaces para toda forma de asociación, no podrán tampoco conocer las leyes escritas, que deberán cumplir, sin embargo, so pena de severos castigos, aunque las violaran por ignorancia.

Y en política, ¿qué podrán ser los analfabetos, obligados a votar por una ley que no saben leer, sino pasto del charlatanismo y de la impostura?

En la sociedad moderna, hombres y pueblos analfabetos están condenados a la servidumbre y la explotación.

Son traidores a la república los gobernantes que dejan perpetuarse el analfabetismo en el país. Ellos no pueden disculparse con la falta de recursos. En sus manos están la ley y la administración pública. Despierten a la conciencia de su responsabilidad, quieran hacer efectiva para todos la instrucción primaria que ordenan la constitución y la ley, y les sobrarán los medios. ¿O quieren disponer siempre de una plebe ignara y abyecta?

Sólo cuando se ha dado a la educación común todo lo que necesita, puede legítimamente el estado ocuparse de la instrucción superior.

Veríamos con gusto desaparecer esos nidos de obscurantismo y de sofisma que se llaman facultades de teología.

Desconfiamos de la enseñanza de la historia y de la ciencia política por el estado, siempre propenso a ponerla en manos de turiferarios de la clase alta.

La instrucción profesional superior se organizaría por obra espontánea de los interesados, aunque el fisco no contribuyera a ella.

Pero ¿cómo dejar abandonada al acaso de la iniciativa privada la educación elemental que debe alcanzar a todos los niños, muchos de los cuales son hijos de personas sin aptitudes ni recursos para darles la instrucción primaria, y a veces hasta incapaces de comprender su importancia?

La instrucción primaria es la que más beneficia a todos y a cada uno. Es también la que nos da los conocimientos más ciertos. Ella reclama, pues, con pleno derecho la atención preferente del estado.

La ley, con altísima razón, la dice obligatoria: dése entonces a todos la posibilidad de cumplir tan sagrada obligación.

Y porque debe reunir en las bancas de la escuela a los niños de todas las clases sociales y alcanzar aún a los más pobres, a los hijos de los proletarios analfabetos, la instrucción primaria debe ser absolutamente gratuita, proveyéndose por el estado de útiles de colegio a los niños que los necesiten.

Y porque se dirige a todos, porque es el fundamento del patrimonio intelectual común de la humanidad, porque trata de habilitar a todos con la facultad de entenderse a la distancia y en el tiempo, la instrucción primaria debe ser laica, y mantenerse absolutamente ajena a los dogmas y sectas religiosos que todavía dividen a los hombres.

Juan B. JUSTO

COMPLICACIONES DE LA GUERRA

El conflicto europeo asume cada día mayores proporciones, afectando intensamente a las naciones neutrales de todo el mundo. Seguimos su desarrollo con profunda emoción y con gran interés, por la importancia dolorosa de los acontecimientos y porque en la guerra están comprometidos el destino de los pueblos, la emancipación de los trabajadores, la libertad de las naciones y la suerte de la comunidad internacional.

Se creyó al principio de la guerra en su probable localización, pero está visto que no era posible circunscribir el conflicto armado, dada la complejidad de los intereses y de las ambiciones en juego. La política del equilibrio — de los pesos y contrapesos de la balanza internacional — con su sistema de alianzas, no resultaba la más apropiada para conseguir aquel propósito. Comprometidas las grandes potencias por acuerdos y tratados — de carácter más o menos defensivo —, estaban mancomunadas por vínculos y lazos de estrecha solidaridad. Provocada la catástrofe por la agresión de Austria contra Serbia, necesariamente debía extenderse el conflicto — cual un inmenso reguero de pólvora — de un extremo al otro de Europa, a pesar de los generosos empeños de Francia para localizarlo.

Fué así cómo, desencadenada la espantosa conflagración, entraron en ella las grandes potencias; cómo una de éstas se decidió a tomar parte en la lucha después de algunas vacilaciones; cómo el Japón había roto antes que ella las hostilidades con Alemania; cómo al cabo de poco tiempo de su estallido, decidióse el imperio otomano a concertarse con los imperios centrales y provocaba la expedición de los ejércitos aliados; cómo, en fin, se trasladó por un momento el centro de gravedad de las operaciones a la península balcánica, debido a la intervención de Bulgaria en la contienda, favorecida por la actitud de Grecia, dispuesta a abandonar a sus propias fuerzas a la aliada agredida, para mantener su neutralidad. Entretanto, contendían también los soldados y los marinos de los estados beligerantes en lejanos mares, en aguas de América y de Oceanía, en territorios de Asia y en las colonias de Africa.

¿Estaremos ahora en vísperas de una reagravación del conflicto armado? ¿Habrá de extenderse nuevamente el radio de acción de la guerra? ¿Será presagio de nuevas tormentas el obscuro horizonte de la política internacional de Europa? ¿Qué otra horrible tempestad se avecina en el viejo mundo? ¿Se extenderá el conflicto hasta América, arrastrando acaso a su primera república, envuelta desde el principio de la guerra en una larga serie de complicaciones diplomáticas? ¿Demostrará una triste y dolorosa experiencia que así como resultó imposible localizar la guerra en algunas naciones de Europa, será también imposible localizarla en un continente, porque la horrible hermana de la Intrusa, la inseparable compañera de la Muerte, cruza a través de los océanos y salta por encima de las cordilleras?

Sin poder acertar con la respuesta a tantos y tan graves interrogantes, el ánimo siéntese embargado por una honda congoja. Parece como si se presintiera un nuevo y grande episodio de la tremenda tragedia. El momento no puede ser más grave, a consecuencia de la actitud de Rumania, dispuesta tal vez a lanzar sus ejércitos a los campos de batalla, para contener la expansión búlgara e impedir la preponderancia de su vecina en los Balcanes. Es gravísimo, por otra parte, debido a la actitud de Suecia—que será apoyada, probablemente, por otras potencias septentrionales, Noruega, Holanda y Dinamarca—. Si por desgracia la guera arrastrara tras de su carro victorioso a estas potencias, sólo permanecerían neutrales dos o tres naciones de Europa: nunca como entonces podría decirse con mayor razón que arde en llamas todo un continente.

La guerra debe afectar fatalmente a los estados neutrales, dadas las condiciones económicas de la sociedad capitalista, la estrecha vinculación económica entre todos los países civilizados creada por la industria y desarrollada por el comercio. Existe entre ellos una solidaridad de intereses, que parecía ser antes de la actual conflagración el apoyo más firme de la paz mundial y la garantía del derecho internacional. Pero en virtud de esta misma vinculación material, de esta misma solidaridad económica, sucede que, producida la guerra, las naciones neutrales se ven atraídas por su vorágine, por más esfuerzos que realicen para continuar gozando de los beneficios de la paz.

La neutralidad, por cierto, no puede ser absoluta. Aun prescindiendo de las simpatías que algunas naciones neutrales sienten por uno u otro de los beligerantes — lo que, en ocasiones, puede comprometer aquélla —, hay un factor que perturba, en realidad, las cordiales relaciones de los neutros con los estados en guerra. Ese factor es el comercio, que si de ordinario y en la situación normal del mundo es un instrumento de paz y afianza las relaciones internacionales — contribuyendo de este modo notablemente al progreso de la humanidad—, resulta, cuando se origina la guerra, un poderoso agente para el desarrollo de ella, algo así como el fuelle que atizara el fuego de la universal hornalla.

El afán de lucro de los comerciantes de los países no envueltos en la guerra suele comprometer a menudo las buenas relaciones de estos países con los beligerantes. El comercio resulta así un elemento perturbador de la neutralidad. Está en la índole de esta rama de la actividad del hombre — en la índole del comercio — el obtener el mayor beneficio posible, aun a riesgo de la salud de los consumidores, de la tranquilidad pública, de la paz exterior. Sin enunciar aquí la serie de guerras motivadas por las rivalidades comerciales, baste recordar que con motivo de la contienda civil de los Estados Unidos por la abolición de la esclavitud, hubo de estallar un conflicto armado entre Inglaterra y la república del norte, felizmente evitado por el arbitraje del Alabama. Y sabido es, sin duda, que las causas del conflicto diplomático entre ambos países fueron las relaciones comerciales de la Gran Bretaña con los estados esclavistas del sur, constituídos en una confederación independiente de los Estados Unidos de América.

Durante la actual conflagración, el comercio de los neutrales con algunos de los beligerantes ha dado lugar a graves dificultades, resueltas unas por la diplomacia, pendientes otras todavía de una solución completa y definitiva. Entre estas últimas figuran las que surgieron entre Suecia y la Gran Bretaña con motivo de las importaciones y de la correspondencia dirigidas a la primera. Conocido es el propósito perseguido por esta segunda potencia — de acuerdo con sus aliadas — para rendir por el hambre al imperio alemán, cerrándolo por medio del bloqueo al comercio exterior. No obstante el predominio naval de la Gran Bretaña, el bloqueo de Alemania no ha sido de una eficacia absoluta, a consecuencia de la situación geográfica de esta última, que no se encuentra por completo aislada del mundo, por cuanto tiene vecinos neutrales que conservan con ella relaciones comerciales. En el mantenimiento de este intercambio comercial está, precisamente, el nudo gordiano de las dificultades sobrevenidas entre la nación escandinava y la soberana de los mares.

Acusa Suecia a Inglaterra de violar el tráfico de su correspondencia y de poner trabas a su comercio exterior, ejerciendo la censura de las cartas enviadas de un país neutral a otro neutral, y restringiendo sus importaciones, aun cuando se trate de artículos que no son contrabando de guerra. Empero, la segunda ha intentado resolver amistosamente la cuestión sin renunciar del todo al procedimiento que juzga conducente para la realización de sus propósitos bélicos. Como está comprobado, según su gobierno, que la correspondencia neutral remitida a Suecia es en parte destinada al imperio alemán, considera necesario someterla a una inspección previa, en determinados casos; pero esto importa, según el gobierno de Suecia, una violación de las normas del derecho internacional.

El gobierno inglés sostiene, por otra parte, que el aumento del comercio de importación de ciertos países vecinos de Alemania — y Suecia, según él, se encuentra entre ellos — se debe a la circunstancia de que una gran cantidad de artículos importados en su territorio pasan después al de aquella potencia, impidiéndose así por los neutrales el éxito completo del bloqueo mantenido por las escuadras británicas.

De ahí que, a objeto de conservar su amistad con Suecia, sin perjuicio del logro de sus fines militares, haya propuesto el gobierno inglés al de esta última — por intermedio de una misión especial de comerciantes — la abolición de la diferencia entre el contrabando absoluto y el contrabando condicional, que se limite la importación al país escandinavo a cierta cantidad equivalente a su consumo normal, que su gobierno garantice que sus importaciones no pasarán a los imperios centrales, y, en fin, que la lista de embargos incluirá no solamente el material bruto, sino también los productos manufacturados y acabados.

Según las últimas noticias, el gobierno sueco ha rechazado las proposiciones inglesas, considerándolas violatorias de su soberanía, y sin perjuicio de tomar represalias contra Inglaterra, embargando el correo inglés de primera enviado a Rusia, se ha dirigido al presidente de los Estados Unidos pidiéndole invite a una conferencia a los estados neutrales, a fin de salvaguardar sus derechos, que Suecia cree violados por las órdenes en consejo del gabinete británico.

Las cuestiones planteadas por las altas partes contendientes no pueden ser más delicadas, y por su naturaleza darán origen a una serie de complicaciones entre neutrales y beligerantes, complicaciones que, si bien tal vez no salgan del terreno diplomático — ¡y ojalá suceda esto! —, acaso pudieran comprometer la paz exterior de algunas potencias y extender, en consecuencia, el campo de batalla de la guerra europea.

Aunque no tenemos, ni podamos tener, ciega confianza en el capitalismo — cualquiera que fuere su nacionalidad—, porque sólo anhela aumentar sus rentas y beneficios, aun cuando sea a costa de torrentes, de ríos, de mares de sangre humana—, esperamos que pueda resolverse amistosamente este nuevo conflicto y que — de reunirse la conferencia pedida por el gobierno sueco — no se preocupe tanto ésta de salvar y defender los intereses materiales de los estados neutrales — que, dando muestras de un mercantilismo exagerado, procuran únicamente amontonar montañas de oro, acuñado con el dolor y la vida de los trabajadores, víctimas del egoísmo industrial en las fábricas y talleres y del egoísmo económico en las trincheras y en los campos de operaciones — como de proclamar y afirmar los derechos de los pueblos a la libertad y a la independencia y de adoptar los medios indispensables para restablecer la paz del mundo, asegurándola sobre las bases inconmovibles del derecho de gentes y de la justicia internacional.

ley que los restituya al goce de sus derechos de hombres, debía ser motivo de regocijo general.

Por su parte, la actitud que deben observar los trabajadores nos parece clara. La ley los favorece, contemplando sus intereses y salvaguardándolos. Por esto, les conviene respetar la ley, no apartándose en ningún momento de ella."

EL DERECHO DE ASOCIACION Y DE HUELGA

Montevideo, 18 — El diputado Salgado depositó ayer en la secretaría de la cámara de representantes un proyecto por el cual se declara que tanto los obreros como los patrones podrán coaligarse, declararse en huelga y acordar el paro en defensa de sus intereses.

LA RENUNCIA DEL DIPUTADO TERRA

El diputado Terra renunció indeclinablemente su banca, a causa de la negativa del presidente de la república de prorrogar hasta seis meses después de terminada la guerra europea la aplicación de la ley de ocho horas de trabajo.

EL CIERRE DE LAS MUEBLERIAS

Los dueños de mueblerías acordaron no abrir sus casas los días domingos, a partir del 1o. de marzo. Asimismo, la cerrarán en lo sucesivo a las 7 de la noche.

LOS EMPLEADOS DE BANCO

Los gerentes de bancos solicitaron hoy del gobierno la derogación del artículo de la nueva ley que dispone que los empleados de comercio que trabajan menos de ocho horas tienen derecho a un descanso después de las primeras cuatro horas.

Conferencias de hoy

Rivadavia y V. Martínez — Oradores: doctores J. Apolinario y E. Mouchet y León Belou.

Concentración de la sección 4a.

California 843 (frente al comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y N. di Pinto.

Iriarte y España (comité "Andrea Costa") — Oradores: diputado Francisco Cúneo y L. Calamaro.

Brandzen y Montes de Oca (comité "Pedro Chiesa") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Rómulo Bogliolo.

Olavarría e Irala (comité "13 de Marzo" y Juventud Socialista) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y J. R. Rodríguez.

Pedro Mendoza y Almirante Brown (comité "D. F. Sarmiento") — Orador, diputado Enrique Dickmann y Joaquín Bernardini.

Tunuyán 348 (frente al comité "Augusto Bebel") — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y ciudadano Miguel Grupalli.

Movimiento de las columnas

1a. columna: desfila por California y Patricios, incorporándosele la de Iriarte y España, sigue así por Patricios hasta Brandzen, donde se incorporará la de Brandzen y Montes de Oca, por Brandzen sigue a Irala, incorporándosele la de Olavarría e Irala, continúan por Brandzen, M. Rodríguez, Alegría, hasta Almirante Brown y Senguel. **2a. columna:** sale de Pedro Mendoza y Al. Brown y sigue por P. Mendoza, Necochea, Alegría a Brown y Senguel. **3a. columna:** la de Tunuyán 348 se incorpora en el mismo sitio. Reunidas las tres columnas en Almirante Brown y Senguel, seguirán por Brown, Olavarría, Irala hasta la plaza Matheu, donde harán uso de la palabra el diputado Mario Bravo y el senador E. del Valle Iberlucea.

Concentración de las secciones 12a. y 13a.

Caseros y Bolívar — Orador: candidato a diputado José F. Penelón.

Chile y San José — Oradores: Narciso Gnoatto y doctor Joaquín Apolinario.

Moreno y Chacabuco — Orador: candidato a diputado Fernando de Andreis.

Independencia y Defensa — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

La 1a. conferencia sigue por Bolívar a Independencia. La 2a. por Chile, San José a Independencia. La 3a. por Chacabuco a Independencia. Concentradas en este sitio las tres columnas, marcharán por Defensa, Estados Unidos a Chacabuco 1146, donde hará uso de la palabra Julio Galiano y otros oradores.

Nuestro reportaje a Batlle y Ordóñez

Comentarios de "La Democracia" de Montevideo

"La Democracia", órgano del nacionalismo anticosmopolita de Montevideo, en su número del miércoles 16 del corriente publicó un artículo de fondo titulado "Nuestras guerras", destinado a comentar el reportaje que nuestro enviado especial hiciera al señor Batlle y Ordóñez.

"Ese reportaje o seudo reportaje — dice "La Democracia" — constituye un alegato de este señor, hecho a base de tamañas falsedades zurcidas para el exterior, para los que desconocen su actuación, sus planes y el estado político y social de este país — falsedades de tal índole y magnitud, que al transcribirlo en su propia obra en las columnas de "El Día", don José Batlle ha atemperado las más burdas notas y acotaciones desvirtuantes de lo que dijo y escribió, seguramente, de su puño y letra o con el puño y letra del doctor Arena, su auténtico secretario político.

Este reportaje merece algunos comentarios. Desde luego, ¿qué interés ha movido a "LA VANGUARDIA? Acababa de hacer un reportaje al líder socialista montevideano doctor Emilio Frugoni que había arrojado un caudal de luz sobre los manejos del señor Batlle y su obra reformista. Y, sin embargo, en los días siguientes publica un reportaje a don José Batlle que éste consagra a defender su propósito, enmascarándolo de movimiento popular, avanzado y tendiente a una efectiva democracia contra la cual dirije en estos días el golpe decisivo y fatal. Es eso, abrir las columnas de LA VANGUARDIA a la refutación de las conclusiones pregonadas por una voz prestigiosa y honrada salida de las propias filas del socialismo ríoplatense! ¿Por qué? ¿A qué? Pero existe otro pequeño enigma en ese reportaje: ¿quién lo hizo? ¿qué pluma lo escribió? Para nosotros, el reportaje es el esmerado producto de la colaboración de Batlle y Arena, y no la obra de ningún periodista del órgano del cosmopolitismo bonaerense..."

"La Democracia", que nunca se ha distinguido por sus vuelos mentales, muy pasmada, se pregunta: ¿qué interés ha movido a LA VANGUARDIA a hacer un reportaje al señor Batlle y Ordóñez después de haber reporteado al doctor Emilio Frugoni?.

Contestaremos brevemente a la pregunta. LA VANGUARDIA es, además de un diario de partido, un órgano de publicidad moderno en el sentido exacto de la palabra, que quiere reflejar en sus columnas el movimiento general de las ideas sociales y políticas del mundo entero, consignar el flujo y reflujo de ese movimiento hasta en sus menores graduaciones, para darlo a conocer a sus lectores enterándoles de lo que ocurre a su alrededor, interesándoles por la historia de otros países y por el trabajo y el pensamiento de otros pueblos. Y hacemos esto porque entendemos que como pueblo y como país vivimos en una constante interdependencia con otros pueblos y con otros países, en contacto directo y permanente, material y moral, con otras sociedades. Por eso nos hemos interesado por las cuestiones que actualmente se agitan en el Uruguay y por eso entrevistamos primero, como era lógico y natural, a nuestro compañero el doctor Emilio Frugoni, luego al autor del proyecto del colegiado, señor Batlle y Ordóñez y después al líder anticolegialista, senador Manini Ríos. Debimos entrevistarnos con el líder nacionalista doctor Luis Alberto de Herrera, pero éste, desgraciadamente para nosotros, había partido para Chile. Sólo nos ha guiado el interés de dar a nuestros lectores la expresión auténtica de los hombres más representativos del actual momento político uruguayo.

Pero esto parece no concebirlo muy bien "La Democracia" para la cual todo el mundo de las ideas se mueve solamente dentro del "Honorable Directorio" y para quien toda la historia de las ideas políticas y morales comienza en el Quebracho y termina en Masoller.

Pero "La Democracia" dice que Batlle y Ordóñez "ha atemperado las más burdas notas y acotaciones desvirtuantes de lo que dijo y escribió, seguramente, de su puño y letra, o con el puño y letra del doctor Arena, su auténtico secretario privado". No, Batlle no ha desvirtuado nada, ha hecho algunas pequeñas aclaraciones a un justificable malentendido.

Por último dice "La Democracia" expresando claramente sus dudas: "Pero existe otro pequeño enigma en ese reportaje: ¿Quién lo hizo? ¿Qué pluma lo escribió? Para nosotros el reportaje es el esmerado producto de la colaboración de Batlle y Arena y no la obra de ningún periodista del órgano del cosmopolitismo bonaerense".

Pues bien: "La Democracia" se equivoca absolutamente. El reportaje es debido totalmente a la pluma de nuestro compañero Enrique Villarreal, quien en la conversación tomó las palabras vertidas por el señor Batlle y Ordóñez. Este no revisó siquiera los originales del reportaje y sólo se enteró de él cuando LA VANGUARDIA llegó a Montevideo.

"La Democracia" destina casi dos columnas a rebatir las declaraciones del señor Batlle y Ordóñez. No nos toca a nosotros contestarle, pero sí debemos declarar que con el elogio de las asonadas, de los motines y de las revueltas, no se hace patria. La patria se hace con el trabajo perseverante de todos los que la forman, bajo la advocación de la paz, transformando lo que hay que transformar con los medios modernos de la política y del sufragio.

La destitución del gobernador Loza

EL ACUERDO DE LA LEGISLATURA

Corrientes, 18 — Citada por el vicepresidente 2o., señor Lubary, se reunió hoy la legislatura en asamblea con asistencia de 33 legisladores, entre senadores y diputados.

La sesión duró cuatro horas, debatiéndose ampliamente la actitud del gobernador Loza al permanecer en la capital federal mayor tiempo del que autoriza la constitución de la provincia.

Pidió la palabra el diputado radical doctor González, quien fundó extensamente un proyecto que dice así:

"El senado y cámara de diputados de la provincia de Corrientes, reunidos en asamblea, declaran que el señor gobernador doctor Mariano Loza ha cesado en el ejercicio de su cargo, en vista de la expresiva disposición del artículo 103 de la constitución de la provincia.

En consecuencia, hacen saber esta declaración a los demás poderes del estado."

Defendió al gobernador Loza el senador Caussat, quien expuso los antecedentes del asunto, dando lectura de la autorización que la legislatura había acordado al gobernador para que se ausentase del territorio de la provincia por el término de ciento veinte días, que aun no se habían cumplido.

Después de haber usado de la palabra varios legisladores, se cerró el debate, aprobándose el proyecto por 21 votos contra 11.

—

Respecto de este acuerdo tomado por los vidalistas y radicales se recibió ayer, a las 2 de la tarde, en la dirección general de correos y telégrafos, un despacho concebido en estos términos:

Corrientes, 18 — Legislatura depuso gobernador Loza, que se halla en Buenos Aires. El domingo se embarcará rumbo a ésta para hacerse cargo de su puesto el lunes.

—

Esta determinación del señor Loza plantea un conflicto de poderes que ha de ser llevado a la corte suprema de justicia de Corrientes, o, en último término, a la corte suprema federal.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo en defensa del salario

ESTADO DE LA HUELGA

Montevideo, 18. — Continúa en pie la huelga declarada con motivo de la resolución patronal de rebajar los salarios obreros.

Los trabajos en el frigorífico Uruguayo se hallan totalmente paralizados.

Esta madrugada se produjo un tiroteo entre la policía del Cerro y los huelguistas que trataban de convencer a los que aun trabajaban. Felizmente no hubo ningún herido.

Los agentes marítimos anuncian que muchos vapores, entre ellos los de la compañía Lamport, no tocarán el puerto de Montevideo con motivo de la nueva jornada de trabajo.

El diario del ex presidente Batlle publica, con motivo de las huelgas, lo siguiente:

"Seguramente, con la vigencia de las ocho horas se producirán algunos conflictos. Pero, nada más lejos de la verdad que buscar su origen en la nueva ley. Las ocho horas no son una novedad en el país. Muchos gremios tienen esa jornada desde hace tiempo; otros la han conocido en otras épocas; todos los obreros han aspirado a ella, realizando movimientos huelguísticos para conquistarla.

En realidad, el espíritu sistemático de los patrones contra esa ley, es la causa principal de esos conflictos. Difícilmente podrá demostrarse, aun en casos de excepción, que las ocho horas perjudican económicamente a las empresas. Y en los casos en que esto fuese verdad, podría decirse que ese perjuicio es necesario y justo, ya que con él se salva a numerosos obreros del rigor de horarios homicidas.

La amenaza de reducir los salarios era prevista. Por este medio, se espera producir el fracaso o, por lo menos, la impopularidad de la ley.

Una elemental razón de solidaridad patriótica y humana, debiera inclinar a todas las empresas a someterse a la nueva ley, sin procurar desacreditarla con represalias. Los obreros no son máquinas. Por esto, la vigencia de una

El golpe correntino

El espectáculo bochornoso que ofrece la provincia de Corrientes en los actuales momentos, de intensa expectativa política, es lógica consecuencia de las prácticas oligárquicas, de los bastardos intereses puestos en pugna por la desmedida ambición de los politiqueros.

El gobierno del doctor Loza — debemos confesar como adversarios políticos leales — en el ambiente malsano de esa provincia se ha desenvuelto con regularidad.

La actual administración correntina se ha iniciado en momentos difíciles, a pesar de lo cual ha sido buena; una de las mejores. Sin embargo, radicales y vidalistas han empeñado una odiosa campaña en contra de una recta administración, y, según noticias de última hora, han conseguido sus mezquinos propósitos.

Para mejor comprensión de los lectores, hagamos un retroceso y narremos los acontecimientos desde varios años atrás.

Todos sabemos las prácticas ilegales de que se ha valido el tristemente célebre presidente Figueroa Alcorta, atropellando y conculcando las prácticas constitucionales.

El doctor José Ángel Martínez, que en aquel entonces gobernaba la provincia, no se hallaba dispuesto a favorecer los planes arteros del presidente; su recta conciencia no se lo permitía, por lo cual pronto sufrió las consecuencias.

Los entonces disidentes liberales en contubernio con el vidalismo parodiaron una revolución: era el pretexto; la intervención no se hizo esperar.

El doctor Carlos Díaz y el general

Rosendo M. Fraga fueron designados por el gobierno de la nación para hacerse cargo y desempeñar las funciones de interventores; pronto renunciaron, pues no se prestaron a los manejos ilegales ordenados desde "arriba".

Pero como nunca faltan hombres, fué fácilmente encontrado: el doctor Pacheco y el general Radino Ortega substituyeron a los primeros.

Sería demasiado extenso relatar detalladamente lo sucedido. Como consecuencia los disidentes gobernaron la provincia durante nueve meses, nueve meses que hacen época en los anales de la provincia.

Intervenida nuevamente la provincia en 1909, el gobernador Gomia — hoy radical — fué obligado a descender de la silla gubernamental. Entonces nació el pacto autonomista-liberal. Los habitantes de la provincia se hallaban cansados de tantas revueltas. El doctor Vidal asumió el mando por cuatro años: 1910-1914. Cifraban muchos incautos, cifraban sus esperanzas en este hombre que tras largo ostracismo volvía a actuar como primer mandatario de la provincia.

Su administración ha sido juzgada ya: excedió en algo a las anteriores: fué pésima. La provincia soportó una crecida deuda; se crearon leyes de colonización, creación del banco de la Provincia y del banco Hipotecario; la fábrica de textiles de San Carlos, todas ellas con propósitos de favoritismo desmedido. Esta fué la triste herencia legada por el doctor Vidal a su sucesor.

El doctor Loza, comprendiendo su alta misión, comenzó por sanear la corrompida administración; suprimió empleados inútiles que aportaban por las oficinas sólo para percibir sus haberes; rescindió los contratos escandalosos, como la "Colonia Nueva Valencia", la fábrica de "San Carlos", el banco Hipotecario, etc. Se veía en él un íntimo anhelo de hacer buena administración; pero esto hería muchos intereses. De ahí que el doctor Vidal viera con enojo la política de su aliado, de su rebelde aliado; trató en vano de hacerlo desistir de sus propósitos; entonces comenzó la campaña de oposición, hallando en los radicales de arrabal que infestan la provincia dignos aliados.

Los radicales correntinos, los disidentes liberales de ayer, que durante su administración llevaron a la provincia a una bancarrota vergonzosa, hoy se unen a los elementos de Vidal para "echar al actual gobierno, cueste lo que cueste", como lo han confesado públicamente.

Los regeneradores correntinos nos dan hoy un bochornoso espectáculo; parece que la zarandeada intransigencia no les impide pactar públicamente con el peor de los caudillos.

No debe sorprendernos, empero; basta conocer el elemento radical; son los mismos hombres que han actuado siempre en la política turbia, fluctuando entre dos aguas, vendiéndose al mejor postor y traicionando constantemente al amigo de ayer.

Esto nos da la idea de lo que sería la república en manos de los "regeneradores", porque ese partido de mistificación está compuesto por elementos del viejo régimen: hombres acostumbrados a las ubicaciones, no vacilan en "evolucionar" ante el menor amago, cuando creen próxima la derrota.

Como el radicalismo retrógrado ha crecido, sobre todo en las provincias, basado en la ignorancia del pueblo, los caudillos más ambiciosos del viejo régimen, los viejos tiburones de la política, se apresuran a "regenerarse" con anticipación para poder participar del festín mañana, en caso de triunfo. Y así veríamos la pronta dispersión de sus elementos en caso de derrota, porque no tendrían la paciencia de esperar.

Los radicales-vidalistas acusan al gobierno del doctor Loza, en el manifiesto de la convención de la ciudad de Goya, por los desfalcos administrativos, la quiebra del banco, desaparición de dinero para obras públicas, etc.; es decir, todas las calamidades que le debemos a la administración del doctor Vidal se las achacan al doctor Loza.

Los correntinos, que hemos soportado pacientemente el calamitoso gobierno vidalista, debemos sentirnos orgullosos al derrocar a un gobernante como el doctor Loza.

Estos sucesos, que hablan poco en pro de nuestra mentada cultura — patrimonio y obra de los caudillos — desaparecerán sólo cuando la doctrina socialista se abra paso, inculcando al pueblo sus derechos, ilustrando a las masas para que no sean juguetes de bastardos y mezquinos intereses.

Juan DE BIANCHETTI.

Federación Socialista Bonaerense

JUNTA EJECUTIVA

Reunión del día 15 de febrero

Presentes: Chedufan, Martelo, Pascali, Pizza y Ruggieri. Ausentes (en gira de propaganda): Baliño y Rodríguez de Vicente.

Acta. — Previa lectura se aprueba el acta de la reunión anterior.

Correspondencia. — Se toma conocimiento de la correspondencia recibida de los centros de Saladillo, San Martín, Chacabuco, Caseros, Bernal, Quilmes, General Pintos, San Nicolás y del ciudadano L. M. Fernández, y se aprueban las respuestas que proyecta enviar la secretaría general.

Tesorería. — El ciudadano Pizza ofrece entregar la tesorería al nuevo miembro de la Junta designado para atenderla. Se resuelve, de acuerdo con la práctica establecida, que aquél continúe hasta fin de mes para que la entrega se realice con el cierre del ejercicio de febrero.

Secretaría. — Se acuerda que la secretaría de la Federación funcione en su local de la capital federal, Rivadavia 2039. Como consecuencia de dicho acuerdo se resuelve hacer saber a los centros que en adelante deben enviar su correspondencia a la expresada dirección. — **Silvio L. Ruggieri**, secretario de actas.

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY

En el **Tigre**, a las 8.30 p. m., en el salón Sociedad Unione e Benevolenza. Hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Leonardo Halkett.

—En **Los Toldos**, a las 8.30 p. m., hablarán los ciudadanos A. M. Farías y el doctor Alfredo L. Spinetto.

—En **Campana**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

MAÑANA DOMINGO

En **Saavedra**, a las 5 p. m., hablará el diputado Román Rodríguez de Vicente.

—En **Pigüé**, a las 8.30 p. m., hablará el diputado Román Rodríguez de Vicente.

—En **Las Flores**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Edmundo Chedufan.

—En **Lincoln**, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y A. M. Farías.

—En **Escobar**, a las 5 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y Alfredo French.

—En **Zárate**, a las 8.30 p. m., hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

—En **Luján**, a las 5.30 p. m., hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el candidato Miguel Pizza.

—En **Mar del Plata**, a las 8.30 p. m., hablarán los diputados Antonio de Tomaso y José P. Baliño.

—En **Bánfield**, en la plaza Bochardo, a las 5 p. m., hablarán los ciudadanos José Constanza y León Belou.

—En **Santos Lugares**, frente a la estación, a las 4.30 p. m., hablarán los ciudadanos Leonardo Halkett, Manuel Ramírez e Isaac Palcos.

—En **Victoria**, a las 4.30 p. m., frente a la estación, hablarán los ciudadanos Manuel Canay y Alberto Palcos.

En **25 de Mayo**, a las 4.30 p. m., hablarán el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Cometa.

La crisis y el presupuesto

Por Enrique del Valle Iberlucea

Un tomo de 464 páginas: precio pesos 2. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

CAMPAÑA ELECTORAL

CONFERENCIAS REALIZADAS

DOS HERMOSOS ACTOS DE PROPAGANDA

En las secciones 6.ª y 18.ª

Importantes, tanto por el número como por el entusiasmo, resultaron las concentraciones realizadas anteanoche en las circunscripciones 6a. y 18a.

Las reuniones de propaganda anunciadas se vieron concurridas por numerosos núcleos de ciudadanos que siguieron con el mayor interés las disertaciones de los oradores. Como se había proyectado, se organizaron las columnas de manifestantes que, recorriendo diversas calles, fueron luego a congregarse en los sitios designados de antemano.

Durante el trayecto los manifestantes demostraron la mayor cultura, a la vez que exteriorizaron en forma elocuente el entusiasmo que los animaba.

El mayor orden reinó durante los desfiles.

Damos a continuación una crónica sintética de los actos realizados y de los discursos pronunciados.

EN LA 6a.

EN BOEDO Y BELGRANO — Alrededor de 1.000 personas asistieron a esta conferencia, a cargo del subcomité "El Hogar Obrero".

Abierto el acto por el ciudadano Eugenio Tamburri, hizo uso de la palabra el candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, el cual puso de relieve la campaña difamatoria del pretendido partido de los amarillos, verdaderos enemigos de la clase trabajadora. Terminó su disertación, que fué muy aplaudida, augurando nuestro triunfo en los comicios próximos, a pesar del silencio de la prensa y de la campaña antisocialista en que están empeñadas todas las facciones que actúan en el escenario político del país.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Leonardo Halkett, quien trazó a grandes rasgos las características de los partidos que nos disputan el triunfo en la capital de la república, refiriéndose especialmente al partido radical, cuya obra regeneradora en nada se diferencia de las antiguas camarillas adueñadas del poder.

Clausurado el acto, se siguió en manifestación por Boedo hasta Independencia a objeto de encontrarse con los concurrentes a las otras conferencias organizadas en la misma sección.

EN GARAY Y BOEDO — Bajo el patrocinio del subcomité "Humanidad y Cultura" se realizó esta conferencia, a la que asistieron unos 1.200 ciudadanos.

Abrió el acto el ciudadano José Figiolo, cediendo luego la palabra al candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal.

Refiriése éste, en su disertación, que fué escuchada con suma atención por los concurrentes, a la ley general de presupuesto en vigencia, que no había sido discutida en razón de la trama urdida por los grupos conservadores del congreso, para no dar lugar a la crítica de los representantes del Partido Socialista y no verse obligados a expresar su pensamiento en materia de impuestos y gastos públicos al pueblo de la república en vísperas electorales. Analizó minuciosamente la forma cómo se invierte los dineros obtenidos mediante las gabelas que gravan enormemente los artículos de consumo hasta el punto de hacerlos inaccesibles a los trabajadores, hecho tanto más grave cuanto que los artículos de lujo están casi exentos de impuestos, así como la tierra, razón por la cual permanece aún sin ser explotada, en manos de unos pocos latifundistas.

Siguióle en el uso de la palabra el doctor Bernardo San Martín, quien analizó la obra de cultura popular y de capacitación que realiza el Partido Socialista, exponiendo, también, la lucha sostenida por nuestro grupo parlamentario frente a la mayoría conservadora.

Terminada la conferencia se organizó una columna que siguió por Boedo hasta Independencia para reunirse a la columna anterior.

EN Av. LA PLATA E INDEPENDENCIA — Ante una concurrencia que excedía de 1.200 ciudadanos se realizó esta conferencia, organizada por el Centro Socialista de la sección 6a.

Abrió el acto el ciudadano Pascual Di Tella, criticando la manera cómo se conducen nuestros enemigos frente a la obra cultural de nuestro partido, en cuyo seno militan y con quien está, fuera de toda duda, los trabajadores inteligentes que han comprendido la misión histórica que deben cumplir.

El ciudadano Narciso A. Gnoatto, que habló luego, se refirió, en una breve arenga, a la forma cómo nuestro partido realiza su propaganda, llevando y discutiendo sus ideas ante el pueblo que luego habrá de votar sus candidatos.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Terminado el acto y concentradas todas las columnas, se organizó la columna general con unos 2.500 ciudadanos, los cuales, precedidos por los coros de los comités organizadores del acto, desfilaron en el mayor orden por avenida La Plata, Río Cuarto, Vieytes y Provincias Unidas hasta el local del subcomité "El Proletario", donde hizo uso de la palabra el doctor Alberto Iribarne.

Dijo éste que nuestro partido se cimenta en las asociaciones gremiales, en el convencimiento de que ellas constituyen la única fuerza capaz de evitar que la democracia degenere.

Agregó que como partido democrático, el Partido Socialista admite en su seno a todos los hombres de buena voluntad, bastándole esa circunstancia para considerarlos capaces de tener un pensamiento y acción, no cabiendo los caudillos en sus filas, a cuyo efecto citó el caso de Palacios, separado por pretender serlo.

Terminó manifestando que solamente después de constituída una gran democracia nacional se podrá imponer al mundo la nueva moral del socialismo, que levanta frente a la moral del catolicismo, creadora de las aristocracias y del patriotismo criminal, una moral eminentemente humana que reconoce a la voluntad soberana del pueblo como única razón de gobierno y un patriotismo sin militarismo y sin guerra.

Cerró el acto el compañero Artemio Moreno, retirándose la concurrencia en medio del mayor orden y vivando al socialismo internacional.

EN LA 18a.

EN HONDURAS Y SERRANO — Cerca de mil personas se reunieron en este punto. Abrió el acto el ciudadano Muzzio, quien hizo una explicación de conjunto de la plataforma electoral.

El candidato a diputado doctor Augusto Bunge hizo luego uso de la palabra, explicando los propósitos fundamentales que guían al Partido Socialista al formular las reivindicaciones de su plataforma electoral. Forman todas ellas un conjunto definidamente orientado hacia el ascenso del pueblo trabajador a un nivel superior de vida, mediante más libertades políticas, más oportunidades de cultura y más bienestar. El carácter estrecho, ciegamente reaccionario del partido que se llama radical, hace que sea nuestro partido el encargado de la obra preliminar democrática dentro del actual orden social que, en los países cultos, ha incumbido a los partidos radicales. Al asumir también esa obra el Partido Socialista encarna en su acción la totalidad del progreso político del país.

En el curso de su exposición explicó especialmente el significado de la separación de la iglesia y del estado, y de la jornada de ocho horas y del salario mínimo.

El doctor Augusto Bunge tomó como base de su exposición las reformas impositivas de la plataforma electoral, explicando su trascendencia desde el punto de vista de la equidad, del bienestar de los trabajadores y del propio progreso económico del país.

Se organizó luego la columna de manifestantes, recorriendo el itinerario fijado hasta llegar al punto de concentración.

EN VELAZCO Y TRIUNVIRATO — Ante un público numeroso, a la hora indicada abrió el acto el ciudadano Ducasse, explicando los motivos de la reunión y señalando la importancia de la manifestación pública que realizaban los socialistas de la sección 18a.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José F. Penelón, quien historió el desarrollo del socialismo en nuestro país, y de las luchas sostenidas por la clase trabajadora. Hizo un detenido estudio del movimiento gremial proletario entre nosotros y significó la importancia que tenía la acción política inteligentemente practicada por el pueblo trabajador. A continuación habló el ciudadano Greco, abundando en consideraciones acerca del actual momento político y poniendo de manifiesto la superioridad de miras y de propósitos que inspiran la acción socialista.

Puso término a los discursos el ciudadano Zibecchi, quien explicó el concepto que merecía a los socialistas la acción política, explicando con acopio de datos que esta arma, empleada inteligentemente, podía servir como un complemento de suma necesidad para fortalecer en el concepto legal las conquistas en el terreno económico, a la vez también que impedía que el parlamento se prestara a estorbar el desarrollo normal de los mismos trabajadores.

Al hablar de la ley de residencia hizo la historia de este monstruo, del que la clase burguesa quiere valerse para impedir la elevación de la clase obrera.

Se organizó luego una numerosa columna de manifestantes que siguiendo por las calles Triunvirato y Canning, llegó poco después al sitio de concentración en medio de cantos entusiastas y vivas al socialismo.

EN TRIUNVIRATO Y THAMES — Ante una concurrencia de más de mil personas abrió el acto el ciudadano Di Palma, el que dijo que, ante manifestaciones como las que noche a noche se sucedían en esta capital, era fuera de lugar preguntarse a quiénes correspondería el triunfo en los comicios.

Habló luego el diputado Enrique Dickmann, ocupándose principalmente del punto de la plataforma electoral que se refiere a la autonomía de la municipalidad por sufragio universal.

Refiriéndose a la situación del gobierno comunal de la ciudad de Buenos Aires, denunció ante el pueblo de la capital la vergüenza de que una ciudad de un millón y medio de habitantes sea gobernada por una comisión de "ricos homes" designada por el poder ejecutivo.

¿Cómo es posible, dijo, que un ciudadano de la capital pueda votar y elegir a diputados y senadores de la nación, a electores de presidente y vice y no pueda elegir un simple y modesto concejal? Los derechos que tienen los habitantes del Chaco y de la Pampa para elegir sus propias autoridades municipales no los tienen los habitantes de la primera ciudad sudamericana.

Y sin embargo, el presupuesto municipal de la capital asciende a 50 millones de pesos, presupuesto que no ha sido votado por los representantes legítimos de los habitantes de la capital.

Antes, dijo el orador, el gobierno municipal de Buenos Aires era elegido por los propietarios de los perros, luego por los taberneros y rufianes y ahora simplemente designados por el presidente de la república.

Y toda esta vergüenza se debe a los diputados radicales, que gustosos votaron la decapitación del gobierno comunal de Buenos Aires. Estos falsos representantes del pueblo, que fingían defender el sufragio universal, se sacaron la máscara al votar la supresión del gobierno propio.

Temen los oligarcas la entrada de los socialistas al gobierno municipal. Y lo temen porque el derroche y el despilfarro en el orden municipal son mucho más graves que en el orden nacional.

El orador se extendió en otras consideraciones sobre el mismo tema, concluyendo por afirmar que somos el único partido que exige el gobierno comunal propio para la ciudad de Buenos Aires frente a las facciones de la oligarquía, que lo único que busca es apoderarse del botín del presupuesto.

El doctor Enrique Dickmann despidió también a la gran manifestación frente al local del Centro Socialista de la 18a., augurando un triunfo brillante al Partido en las próximas elecciones del 2 de abril.

Habló por último el ciudadano Pescuma historiando el desarrollo del socialismo en el país y explicando los métodos de acción de nuestro partido, aplicados en el campo gremial, político y cooperativo.

Se organizó en seguida una columna de manifestantes, que se dirigió en medio del mayor entusiasmo al punto de concentración.

EN CANNING 871. — Reunidas las tres columnas frente al local del Centro Socialista y formando un conjunto de más de tres mil personas, hizo uso de la palabra el ciudadano Bianchi, haciendo constar la satisfacción con que los socialistas de la sección 18a. habían visto desfilar a millares de ciudadanos que tan espontáneamente manifestaban su simpatía y su adhesión al movimiento socialista.

A pedido general del público, hicieron uso de la palabra el candidato doctor Augusto Bunge, el diputado doctor Enrique Dickmann, los candidatos José F. Penelón, José M. Lemos y los ciudadanos Nemesio Aristimuño y Pedro Zibechi.

Todos los oradores fueron entusiastamente aplaudidos, disolviéndose la concurrencia en medio de vivas y aclamaciones a nuestro partido.

LOS ACTOS DE ANOCHE

EN LA SECCION 8a. — El Centro Socialista de la sección 8a. organizó anoche una función cinematográfica en el cine "Ideal Palace", de San Juan y Pozos, que fué coronada con el mayor de los éxitos, a pesar de la ausencia del orador anunciado, de realizarse en la misma esquina una conferencia radical y de haber organizado el Comité Ejecutivo otro acto de propaganda a pocas cuadras, en Saavedra y Estados Unidos.

En esta conferencia, a la que asistieron 1.200 personas, hizo uso de la palabra el diputado Cúneo, quien explicó la actitud de los diputados socialistas en la discusión del presupuesto.

El candidato a diputado José M. Lemos disertó sobre la obra de los partidos de la política criolla frente a la acción del Partido Socialista.

EN CORRIENTES Y LAMBARE — Se llevó a cabo la anunciada conferencia, ante un público de más de 1.500 personas, organizada por el comité "Luz y Vida".

Hizo uso de la palabra el ciudadano E. Albani, haciendo una atinada crítica a la obra difamatoria de las facciones políticas que pretenden restar prestigio al Partido Socialista.

Siguióle en el uso de la palabra el candidato a diputado José F. Penelón, quien evidenció la obra del Partido en sus distintas manifestaciones.

Terminada su disertación se organizó una manifestación que, después de recorrer la calle Corrientes, llegó hasta el local del Centro, donde habló el diputado A. Zaccagnini.

Fué un hermoso acto de propaganda.

EN LA SECCION 9a. — Ante una concurrencia que llenaba totalmente la sala se celebró la fiesta cinematográfica y conferencia organizadas anteanoche por el Centro de la 9a. en el cine "Radium núm. 6". En uno de los intervalos hizo uso de la palabra el senador del Valle Iberlucea, que disertó sobre "Democracia y socialismo", siendo muy aplaudido en varios párrafos de su discurso.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

DOMINGO 20

Beruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andréis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2868.

15 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadano Agustín Ferro.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1188, en donde hará uso de la palabra el diputado Angel M. Giménez.

Plaza Fonrouge y Cosio — Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del Parque — Oradores: Antonio Zaccagnini, R. Sáenz Hayes y J. J. Oliveros.

LUNES 21

Murgiondo y Tapalqué — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Alejandro Comolli (hijo). Con manifestación por Areco, Tellier hasta Arrecifes 6563.

P. Unidas y San Pedrito — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadanos Juan J. Oliveros y J. Ratti.

Tarija y Boedo — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Gaspar Cambiaggio.

Triunvirato y Dorrego — Oradores: candidato a diputado José Penelón, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Víctor Huergo.

Cabildo y García del Río — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y ciudadano J. Pérez Arce.

MARTES 22

Santa Fe y Gallo (comité "Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Narciso A. Gnoatto.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — Oradores: candidatos a diputados Basilio Vidal y José Penelón.

La conferencia de Santa Fe y Gallo sigue en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415, lo mismo que la de Soler y Medrano.

Bulnes 1415 (comité "Sarmiento") — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "A. del Oiego") — Orador: diputado Enrique Dickmann y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y San Martín — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado José Grosso.

Cangallo y avenida Rosales (5 p. m.) — Oradores: diputado Angel M. Giménez y candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Guanacache y Saunes — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor B. San Martín y Agustín Muzzio.

MIERCOLES 23

Rivadavia y Lacarra — Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadanos Pedro G. Porcel y Leonardo Halkett.

1a. — Cangallo y Bulnes (comité "Luz y Vida") — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge.

2a. — Plaza Falucho — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

La 1a. conferencia sale en manifestación por Bulnes, Corrientes y Río Janeiro.

La 2a. por Río Janeiro a Corrientes, concentradas en Río Janeiro y Corrientes, siguen por Chubut a

Campichuelo 674, donde hará uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo.

Santa Fe y Andes (comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Carlos Pascali, doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Santa Fe, Callao, Córdoba a Andes 826.

Loria y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y ciudadanos Agustín Ferro, Juan Cervat y M. Russo.

Parque Chacabuco — Oradores: diputados Mario Bravo y Angel M. Giménez.

Paseo Colón y Estados Unidos — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Héctor González Iramain.

Biógrafo Lavalle (Triunvirato 176) — Orador: diputado Enrique Dickmann.

JUEVES 24

CONCENTRACION DE LA SECCION 1a.

Avellaneda y Concordia (comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado José F. Penelón. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendes de Andés y Bella Vista — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carbobo.

Varela y Merlo — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Basilio Vidal y José M. Lemos.

Liniers y Garay (comité "Germinal") — Oradores: diputado Mario Bravo, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3232.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzzio.

Humboldt y Charcas — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Galliano y A. Saetone.

VIERNES 25

Famatina y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 2225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y L. Halkett.

Tacuarí y Belgrano — Oradores: diputado Francisco Cúneo, ciudadano Ricardo Sáenz Hayes y candidato a diputado José F. Grosso. Manifestación por Tacuarí, Belgrano, B. de Irigoyen a Alsina 1166.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Parfal.

Luca y Cochabamba — Oradores: doctores Aldo Cantoni y Artemio Moreno y ciudadano Eugenio Albani.

DOMINGO 27

Frente al local Rivadavia 10.882 — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Parque Patricios — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Demetrio Buira.

Avenida La Plata y Las Casas — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella.

Cabezón y Bahía Blanca — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 21 y martes 22 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

Librepensamiento y socialismo

El señor Arturo Sanguinetti ha dirigido al señor Adolfo Vázquez Gómez la siguiente carta, a propósito de la actitud asumida por éste con respecto a la conducta del Comité nacional de librepensamiento:

Paraná, febrero 11 de 1916. — Ciudadano Adolfo Vázquez Gómez. — Buenos Aires. — He leído con sumo agrado su lapidaria renuncia de miembro del comité nacional de la Liga del Librepensamiento.

Concorde en absoluto con su modo de ver, al respecto de la doctrina [illegible] librepensamiento, pues estoy convencido que la simple acción anticlerical no basta para y exclusivamente a degenerar en simples sectarios. Creo que es [illegible] la misión del librepensamiento y es mi convicción que no debe excluir de su acción la solución de los problemas social y económico conjuntamente con el religioso, sin distinción de credo.

Milito en el socialismo y por mis convicciones se me concepúa, avanzado [illegible] que supone internacionalista. [illegible] que he negado a presentarme al llamado de mi clase, 1884, y no [illegible] poder aducir algún impedimento [illegible] no quise usar careta, pues tampoco hubiera concurrido si fuese [illegible] salvo el caso de correr a defender ancianos, mujeres y niños y las obras que marcan las etapas de la civilización, y fuera mi patria amenazada de una invasión bárbara.

Con todo, me encuentro cómodo en esa aparente dualidad de ideas. Para mí son sinónimos: socialismo y librepensamiento.

Dirijo en esta ciudad de Paraná, [illegible] Ríos, un órgano de librepensamiento, "El Liberal", el que ha merecido [illegible] pero desacertadas críticas de algunos "liberaloides" que encontraban en sus columnas "demasiado socialismo" y [illegible] pura doctrina de liberalismo verdadero!

En la seguridad de que usted encontrará la hospitalidad bien sentida y [illegible] en las columnas de "El Liberal" [illegible] se las ofrezco para que pueda servirle de tribuna, pues creo que [illegible] usted de los que se trepan [illegible] a gritar sus convicciones. Tampoco me preocupa definirle el periodismo [illegible] y creo que basta.

¿Querrá usted aceptar y coadyuvar a nuestra campaña? Creo dirá [illegible]

Sin más saludo y le de la seguridad de que aquí queda su compañero y amigo. — **Arturo Sanguinetti.**

Gira del diputado Repetto

Conferencia en Concepción del Uruguay

Uruguay, 19. — Realizóse con extraordinario éxito, en el teatro "1o. de Mayo", la conferencia anunciada. El diputado Repetto hizo una brillante exposición de nuestro programa, manteniendo por dos horas la atención del numeroso público. También disertó elocuentemente el compañero José L. Pena, resultando en conjunto un acto cuya importancia como educación política no había sido aún presenciado por este pueblo. — **Corresponsal.**

Las elecciones de Santa Fe

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

La junta escrutadora continuó ayer realizado el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia, con el siguiente resultado:

Electores / Departamentos	Oficialistas	Disidentes	Demócratas
Belgrano	—	—	2
Caseros	—	—	3
Castellanos	—	4	—
Constitución	3	—	—
Garay	2	—	—
General López	3	—	—
General Obligado	2	—	—
Iriondo	—	—	3
Capital	—	4	—
	10	8	8

NUMERO DE VOTOS

Belgrano	456	263	625
Caseros	1294	110	1650
Castellanos	1415	2373	—
Constitución	1920	829	—
Garay	765	343	—
General López	2201	2141	—
General Obligado	2061	1144	—
Iriondo	1021	700	1142
Capital	3112	4152	—

ESCRUTINIO PREVIO

Electores / Departamentos	Oficialistas	Disidentes	Demócratas
Belgrano	2	—	—
Caseros	—	—	3
Castellanos	—	4	—
Constitución	3	—	—
Garay	2	—	—
General López	3	—	—
General Obligado	2	—	—
Iriondo	3	—	—
Capital	—	4	—
	15	8	3

NUMERO DE VOTOS

Belgrano	748	352	719
Caseros	1230	121	1619
Castellanos	1557	2574	—
Constitución	1727	590	945
Garay	768	369	—
General López	2353	2051	628
General Obligado	1953	1331	—
Iriondo	1184	934	1116
Capital	3846	4329	—

ARBITRARIEDAD MUNICIPAL

VENTA DE UVA

La intendencia municipal piensa hacer efectiva una resolución por la cual los minoristas de mercados y ferias francas no pueden comprar la uva y otras frutas donde les convenga, sino a los vendedores por cuenta de la municipalidad.

Aparentemente, tal medida es en beneficio de la población, pues los proveedores municipales de San Juan y Mendoza gozan de ciertos privilegios que les permiten dar la uva a menor precio y por consiguiente facilitaría la venta. Pero en el fondo hay una mezquina operación comercial que beneficia a unos cuantos acaparadores y que permite a la municipalidad un ingreso de dinero para favorecer a sus intermediarios, en perjuicio de los minoristas y feriantes y de los consumidores.

En efecto: aunque la municipalidad compra la uva a menor precio, obliga a los vendedores de menor cuantía a que se la compren a un precio superior al que la venden los mayoristas, de modo que aquéllos, para obtener alguna utilidad, deben cargar al público el exceso de precio que pagan a la municipalidad.

Es inconcebible que los comerciantes no tengan la libertad de comprar a quien quieran, máxime cuando pueden hacerlo ventajosamente; pero lo que es inaudito es el atropello que realizan los inspectores municipales diariamente en las ferias francas: hemos presenciado tareas como la de despojar a varios puesteros de sus canastos de uvas porque no habían sido comprados a los intermediarios de la municipalidad.

Contra estos atropellos incalificables han protestado por nota algunos minoristas; pero más prácticos e inteligentes han sido los feriantes, constituyendo una sociedad de resistencia, cuya segunda asamblea tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en Méjico 2070.

Esta actitud resuelta de los feriantes pondrá en evidencia muchos abusos hoy ignorados, y afirmará un derecho tan respetable como el de comerciar libremente cuando se hace dentro de la mayor honestidad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Ecos de la toma de Erzerum

PARIS, 18 — En seguida que se recibió la noticia de la toma de Erzerum, el presidente de la república, M. Poincaré, transmitió al zar de Rusia el siguiente despacho:

"A S. M. el zar Nicolás de Rusia.— Ruego a V. majestad que reciba las calurosas felicitaciones de Francia por el gran éxito que acaba de conseguir en Erzerum el valiente ejército ruso.—Firmado: Poincaré."

El zar contestó:

"A M. Poincaré, presidente de la república de Francia. — Muy sensible a las felicitaciones que habéis dirigido en nombre de Francia, os ruego, señor presidente, aceptar la expresión de mi sincero agradecimiento, así como las seguridades de los sentimientos de profunda felicidad que unen a Rusia a la valiente nación francesa. — Firmado: Nicolás."

LONDRES, 18 —El rey Jorge de Inglaterra felicitó cordialmente al zar Nicolás, de Rusia, por la victoria que obtuvieron sus valientes tropas en Erzerum, confiando en sus incalculables consecuencias.

LONDRES, 18 — El secretario del Foreign Office, sir Edward Grey, envió sus felicitaciones al ministro de relaciones exteriores de Rusia, consejero Sazonoff, por la victoria de Erzerum.

ROMA, 18 — El "Giornale d'Italia" dice que la revancha del gran duque Nicolás con la espléndida victoria de Erzeroum, es un justo premio a la virtud del soldado ruso y el síntoma de victorias mayores.

ROMA, 18 — "Tribuna" dice que el triunfo ruso de Erzerum es mayormente notable si se considera la reputación de invencibilidad del soldado turco que combate en una fortaleza.

Nuevos éxitos rusos en el Cáucaso

LONDRES, 18 — Los diarios de esta capital publican informaciones dando cuenta de que el ala derecha de las tropas que comanda el gran duque Nicolás, se encuentra a cincuenta millas de distancia de Trebizonda y que se apoderó de la ciudad de Baibrirt.

La marina mercante. — Acuerdo del gobierno norteamericano

WASHINGTON, 18. — Apareció una circular del departamento de estado notificando a los miembros del cuerpo diplomático y consular norteamericanos que los Estados Unidos consideran que los buques mercantes tienen el derecho de llevar un armamento defensivo.

WASHINGTON, 18. — Suecia avisó no formalmente a los Estados Unidos que avisaría por intermedio de las legaciones y consulados suecos a sus connacionales que no viajen en buques armados.

La escasez de manteca en Berlín

LONDRES, 18 — Un telegrama de Berlín, recibido por vía Amsterdam, informa que el "Berliner Tageblatt" anuncia la distribución en Berlín de bonos para la manteca, a partir del 1o. de marzo.

En la dieta prusiana — Declaraciones de los diputados socialistas

AMSTERDAM, 18—Informan de Berlín que en la dieta prusiana los socialistas combatieron enérgicamente la resolución de la comisión de presupuesto invitando al gobierno a proseguir vigorosamente la guerra submarina. El diputado Hirsch, hablando en nombre del Partido Socialista, dijo que el partido consideraba su deber poner a los círculos responsables sobre aviso contra los actos de imprudencia.

Según la "Koelnische Zeitung" y la "Volks Zeitung", el socialista Hofer declaró durante esos debates que la clase trabajadora sufría mucho por el encarecimiento de los víveres, y que las mujeres de los soldados muy difícilmente se procuraban la carne y las provisiones necesarias. Además, según la "Koelnische Zeitung", el diputado Hofer agregó que si el encarecimiento de los alimentos va aumentando como hasta ahora, el sentido de conservación obligará a los trabajadores a recurrir a la "última ratio", esto es: la huelga, y la tregua entre los partidos caerá en mil pedazos.

Descubrimiento de un complot alemán en Madagascar

PARIS, 18 — "Le Journal" da cuenta de un complot urdido por las autoridades alemanas para sublevar a la población de Madagascar y aniquilar a las autoridades francesas. Lo que causa mayor sensación es que ese plan estaba premeditado desde la época en que reinaba la paz.

El importante despacho fechado en Tananarive, publicado hoy por dicho diario, informa que los alemanes financiaron ese complot pagando a los indígenas para derrocar el 31 de diciembre último al gobierno francés de Madagascar, envenenar las tropas francesas y corromper a las tropas indígenas y hacer dar muerte simultáneamente a los funcionarios y a los colonos blancos.

El telegrama agrega que las autoridades fueron informadas a tiempo, procediendo al arresto de más de 200 complicados en este vasto plan.

Ciertos documentos del consulado alemán que cayeron en manos de las autoridades demuestran que esa insurrección había sido preparada antes de la guerra.

El gobierno inglés solicitará nuevos créditos

LONDRES, 18 — Se anuncia oficialmente que el jefe del gabinete, M. Asquith, pedirá en la cámara de los comunes, en la sesión del lunes, nuevos créditos por valor de cuatrocientos millones de libras esterlinas.

Comunicado oficial francés

PARIS, 18 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La noche transcurrió en calma en todo el frente de batalla."

Un exhorto a los irlandeses — Manifiesto del líder Redmond

LONDRES, 19 (12.35 a. m.) — El líder irlandés Mr. Redmond lanzó al pueblo irlandés un manifiesto en el cual recuerda que hizo al principio de la guerra un llamado para la constitución de un ejército irlandés, compuesto por irlandeses, mandado por irlandeses y ejercitado en Irlanda.

Mr. Redmond expresa en su manifiesto que la espléndida contestación dada a su llamamiento le causa una satisfacción profunda, y agrega: "La primera vez en la historia que el gran ejército irlandés entra en campaña, sus hazañas cubren a Irlanda de gloria.

El norte y el sur de Irlanda se pelean para tomar las armas.

Pero los sacrificios que han hecho juntos en los campos de batalla constituirán el lazo más seguro de una nación irlandesa unida en el porvenir.

Hemos hecho honor a la confianza depositada en nosotros.

Hemos asumido las obligaciones de una unidad autónoma entre las naciones que componen el imperio.

El deber que aun nos queda para cumplir es que Irlanda debe mantener su ejército en el frente hasta la obtención de la victoria. Los irlandeses y no otros deben llenar los claros.

Nuestros valientes compatriotas de las trincheras me encargan hacer este llamado, y yo les he prometido, en vuestro nombre, en Francia y en Flandes, que Irlanda los sostendrá.

Exhorto, pues, a los jóvenes irlandeses a completar los batallones de reserva para estar prontos a llenar todos los claros del ejército irlandés en el frente de combate."

Un aviador alemán herido

LONDRES, 18 — La agencia Reuter recibió un despacho de Salónica anunciando que el día 17 del corriente un aviador francés se encontró, por la mañana, con un aviador que estaba fotografiando la línea francesa de Karasuli, al norte de Salónica. En seguida entre ambos aparatos se inició un combate a más de 2.000 metros de altura.

El aparato alemán, que estaba ocupado por un oficial observador y el piloto, fué obligado a aterrizar. El oficial estaba gravemente herido, habiendo recibido cinco proyectiles en los muslos; el piloto, a pesar de estar igualmente herido, consiguió huir. Varios soldados de caballería fueron enviados en su persecución.

El aparato y los aviadores franceses resultaron indemnes.

El aparato, que será expuesto mañana ante el público de Salónica, está completamente intacto y conserva su aparato fotográfico.

El general francés Sarrail condecoró a los aviadores franceses, a uno con la legión de honor y al otro con la medalla militar.

Una escuadrilla de 16 aeroplanos franceses bombardeó simultáneamente Strumitza, la estación y los campos cercanos. 165 bombas fueron arrojadas con buen éxito, que ha sido registrado por los aparatos fotográficos.

Durante el bombardeo los aviadores franceses fueron atacados por una escuadrilla alemana. A pesar de que un aviador francés resultara levemente herido, todos los aparatos regresaron a su base sin tropiezos.

Las pérdidas del enemigo son desconocidas.

La moción del diputado socialista Ferry —Su postergación pedida por el gobierno.

PARIS, 18 — El jefe de gabinete, M. Briand, pidió a la cámara se abstuviese de discutir inmediatamente la moción del diputado socialista Abel Ferry invitando al gobierno a usar el derecho constitucional de dirigir todas las fuerzas movilizadas.

M. Briand declaró que el gobierno tomó ya medidas conformes al deseo de la cámara y que el debate podría influenciar muy seriamente con la autoridad del gobierno.

La cámara votó por 394 votos contra 169 la postergación de la moción del diputado Ferry.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Los explosivos a bordo del "Rose Bank"

MADRID, 18 — Anuncian de Valencia que la descarga del buque "Rose Bank" continúa con grandes precauciones.

Se encontraron nuevos explosivos, todos de 10 centímetros de largo, con un pistón automático.

La tripulación cree que esas bombas fueron colocados durante la estadía de ese buque en los Estados Unidos.

FRANCIA

La venta de carne congelada

PARIS, 18 — La comisión del presupuesto concedió al ministro del interior, M. Malvy, un crédito por 500.000 francos para subvencionar a las cooperativas que venden carnes congeladas.

El presidente del consejo municipal entrevistado, expresó su satisfacción y la convicción de que las medidas enérgicas tendientes al desarrollo de la venta de carnes congeladas llevarán seguramente a una baja en los precios. Agregó que dentro de poco se abrirán nuevas carnicerías.

Movimiento Gremial Proletario

LOS FERROVIARIOS

En la C. G. de F. de B. — Es vergonzoso y humillante lo que se pretende hacer con los empleados de la Compañía General de Ferrocarriles de la Provincia de Buenos Aires. Primeramente se les exigió se munieran de la cédula de identidad para conocer el grado de cada uno, y ahora se les obliga a sacar las impresiones digitales.

Repugna a todo ferroviario tales procedimientos, máxime si se tiene en cuenta que en el expediente personal de cada empleado existen los datos individuales, tales como fecha de ingreso en la compañía, nacionalidad, domicilio, edad, puestos ocupados antes de su entrada, nombre y apellido de los padres, nacionalidad y otros numerosos datos comprobatorios para su identificación.

La empresa tiene a su servicio a un empleado de la sección policial de investigaciones, el cual tiene la misión de indagar los hechos delictuosos que ocurren en la jurisdicción de la empresa, de los que casi siempre se culpa a humildes obreros. Este ex policía es el autor de la denigrante innovación.

Son muchos los abusos que se realizan en este ferrocarril, y es del dominio público que a los empleados franceses se les ordena ir a la guerra bajo pena de exoneración si no acatan la orden. También se sabe que la compañía despidió al personal de nacionalidad austriaca y alemana, sin tener en cuenta su competencia y los años que llevaban de servicio.

A último del pasado año pocos fueron los empleados que recibieron el medio mes que se acostumbraba dar de sobresueldo; en cambio los jefes recibieron sueldo doble.

El director Gabriel Masli percibió pesos 28.000 de gratificación, el contador general 4.000, el ingeniero del material y tracción 4.000, el jefe del movimiento 900 y el del departamento comercial 700, y así sucesivamente.

Para colmo conviene decir que a los modestos obreros se les multa por supuestas faltas o errores, arrebatándoseles por ese medio una parte de sus pequeños salarios.

OBREROS ELECTRICISTAS

Con motivo de la noticia publicada ayer, respecto a la huelga declarada al empresario Poblet, un operario electricista nos remite una carta que, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Desde hace tiempo el patrón que hoy tiene el personal en huelga se atrasaba considerablemente en el pago de los salarios de hambre que fijaba a los obreros.

Oficiales hubo que tuvieron que esperar tres meses para cobrar una semana de trabajo, lo que pinta de una manera clara los procedimientos empleados por el empresario.

La culpa de que a diario se realice esta clase de abusos la tenemos los mismos oficiales electricistas, que hasta ahora no hemos tenido la capacidad suficiente de organizar un fuerte sindicato, libre de toda ideología, que fuera un verdadero dique contra la avaricia patronal.

Si queremos elevar nuestras pésimas condiciones de trabajo y ser al mismo tiempo respetados en nuestra dignidad de obreros, necesitamos agruparnos sólidamente, dejando a un lado las tendencias antipolíticas que hasta ahora sólo han servido para dividirnos."

"PINTORES UNIDOS"

Este sindicato realizará asamblea mañana, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665.

CLUB SINDICAL DE EMPLEADOS

Plan de estudios. — La comisión de cultura del Club sindical de empleados ultima en estos momentos el plan de estudios a seguir en esa institución en el corriente año, habiendo abierto desde la fecha la inscripción de los cursos siguientes:

Inglés, 1o. y 2o. año; francés, 1o. y 2o. año; alemán, italiano, castellano, contabilidad, taquigrafía, dibujo, aritmética, los que serán dictados bisemanalmente en su local, Suipacha 272, por la noche.

La inscripción puede hacerse desde ahora en la secretaría social, cualquier día habil, dando comienzo a dichas clases el 15 de marzo próximo.

OBREROS DE LAS OBRAS DE SALUBRIDAD

A los que trabajan en la zona Saavedra, perteneciente al depósito de Republiquetas 2862, se les invita a concurrir mañana domingo, a las 7 a. m., al local del Centro de la 16a., Republiquetas 2491, a fin de cobrar los salarios atrasados.

Queda así solucionado el conflicto entre la empresa y los trabajadores, mediante las activas y fructuosas gestiones del Centro de la sección.

COSAS DE ANARQUISTAS

Imponiendo al caudillo negociante a la brava. — Un ácrata, que declara estar completamente asqueado del proceder inmoral que observan los anarquistas que rodean y defienden al caudillo seminnalfabeto, nos remite la información siguiente:

"La F. de A. Anarquistas de la R. Argentina había convocado a una asamblea de delegados de los centros y agrupaciones con el objeto de tratar el conflicto relacionado con la administración del diario que pagan los ingenuos anarquistas y mangonea el caudillo que frecuenta las antesalas de las oficinas de las fábricas de cervezas, tabacos, etc. Los delegados de las agrupaciones de Belgrano, "1o. de Mayo" y "Sembrando Flores" están de común acuerdo en dar un corte radical a todo lo que tuviera atinencia alguna con los hechos vergonzosos que son de dominio público y en oponerse decididamente a que Apolinario Barrera tomase la administración del diario, pero sucedió que la turba idólatra o inconsciente no permitió que se manifestasen los delegados de las agrupaciones citadas, amenazándoles con echarlos a balazos.

Ante tan contundentes y "libertarios" argumentos, los delegados optaron por retirarse renegando de la "cultura" de los camaradas que estaban dispuestos a jugarse la vida para imponer al caudillejo.

En la misma asamblea, si así se puede llamar a una reunión de moreiras, Barrera tuvo el tupé de declarar que él era el dueño de "La Protesta".

¡Hasta qué término han degenerado los que teóricamente se llaman revolucionarios y en la práctica se someten y defienden a un negociante! — Iconoclasta."

F. O. R. A.

Reunión del consejo deliberativo — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirán los delegados de las sociedades adheridas que forman el consejo deliberativo, para continuar la orden del día de la sesión anterior.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se celebrará mañana, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Saavedra 1041.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interés para los obreros del gremio.

PRENSA GREMIAL

"La Acción Obrera" — El número 380 de este periódico sindicalista trae los siguientes trabajos:

Una mala hora; La justicia; Los procesados de Berisso; Erudición y conciencia; El crepúsculo de la democracia; Moralidad de la lucha; Algo que no tenemos ni deseamos; El "chantage" en el movimiento obrero; La situación del proletariado inglés; La acción directa; De Montevideo; Como se pide; Notas biográficas.

DE ROJAS

Triunfo de los obreros estibadores

Terminó el movimiento de huelga declarado por los estibadores que trabajan en los galpones de las estaciones locales. Los huelguistas, después de una firme resistencia, consiguieron reducir a ocho horas la jornada, que antes era de diez.

Consiguieron también un aumento en los salarios. Los estibadores ganarán en adelante cinco pesos por día y cuatro los hombreadores.

Fué desechada la pretención de las casas cerealistas de que se disolviera la sociedad gremial de estos trabajadores, la que, por el contrario, se reserva el derecho de intervenir en la contratación de obreros, y de defenderlos en todos los casos que sea necesario.

DESDE ROSARIO

Por los presos de Berisso. — Con el fin de cooperar en la campaña pro presos de Berisso, la Federación obrera local realizará un mitin el domingo 27 del corriente, a las 4 p. m., en la plaza Sarmiento. Dado el objeto que se persigue, es de desear que todo el elemento capacitado le preste su concurso para que el acto revista las proporciones de que es merecedor.

—La sociedad Obreros ebanistas celebrará una conferencia con el propósito de ilustrar al pueblo trabajador sobre el proceso incoado a los obreros de Berisso. Dicha conferencia se realizará en el local de los albañiles, Mendoza 1758, el sábado 26 del corriente, a las 8 p. m.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Puerto de la capital — Teniendo en cuenta el dictamen del procurador del tesoro, que aprueba la propuesta formulada por la empresa Walker y Cía. para continuar las obras del nuevo puerto de la capital invirtiendo 100.000 pesos mensuales para la prosecución de las obras, el ministro de obras públicas someterá a la firma del presidente de la república un decreto por el cual se acepta la propuesta expresada.

Importación de relojes — El ministerio de hacienda ha sobreseído en el sumario instruído por la aduana de la capital, que impone la pena de comiso sobre una partida de relojes que llegaron como correspondencia certificada, por considerar que la copia de las cartas presentadas, comprueban que la casa no ha tenido intervención alguna en la forma de envío, habiendo, por el contrario, indicado la vía legal de remisión. Esta circunstancia, agregada al trastorno que sufre el comercio en sus relaciones de transporte a causa de la guerra, hacen evidente la falta de un propósito de defraudación y equitativa la exención de la pena impuesta.

Importación de petróleo — Se halla a la firma del presidente de la república un decreto preparado por el ministro de hacienda disponiendo que desde el 1o. de marzo próximo el despacho aduanero del petróleo, sus productos y subproductos se efectuarán con sujeción a las disposiciones del decreto de junio 17 de 1915. Por el mismo decreto se corrigen los aforos de la tarifa de avalúos, fijándose el de la primera en tres centavos oro sellado el kilo en vez de diez centavos y el de la segunda en cinco centavos oro el kilo en vez de diez.

Los residuos del petróleo no refinado e importados exclusivamente para combustibles serán clasificados en la partida 45 del "arancel".

Los aceites para gas (gas oil) no eximidos de derechos, estarán sujetos al del 5 por ciento sobre su valor declarado de acuerdo con el artículo 15 da la ley de aduana.

Las importaciones de petróleo y sus derivados podrán efectuarse únicamente por las aduanas marítimas y las receptorías de San Antonio Oeste, Patagones, Ibicuy Chico y Campana, pudiendo en esta última depositarse los productos destinados a la destilación y refinación.

El vapor alemán "Holger" — Los agentes del vapor alemán "Holger" fueron notificados ayer, por el ministerio de hacienda, de que se les concede un plazo perentorio para verificar la descarga de las mercaderías que tienen a bordo del citado vapor.

El ministerio de hacienda considera que no es posible mantener indefinidamente la situación excepcional del vapor "Holger", pudiendo procederse a la descarga de los bultos que aun permanecen a bordo, documentándolos a depósito a consignación de los agentes, lo cual permitirá su despacho a plaza o su reembarco para el exterior ya sea a pedido de los mismos o de sus propietarios, previa la transferencia del caso en esta última circunstancia, desde que tanto el flete como los demás gastos originados quedarían suficientemente garantizados con la mercadería depositada a su nombre; que además, por otra parte, es indispensable colocar el vapor a disposición del ministerio de marina, para lo cual debe ser previamente alijado y reparado según lo han manifestado sus agentes, y, finalmente, para evitar las responsabilidades en que podrían incurrir por errores o falsas declaraciones respecto del contenido de los bultos pueden presentar la documentación en la forma que el artículo 103 de las ordenanzas de aduana previene.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campanas, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Servicio de empréstito — La intendencia depositó ayer, a la orden del Crédito Público, la suma de 60.503.51 pesos para hacer el servicio de intereses y amortización, correspondiente al primer semestre del año en curso, del empréstito destinado a la construcción de casas para obreros.

Comisión de higiene — Se ha constituído la comisión de higiene de la sección 11a. bajo la presidencia del señor Abel Z. Amuchástegui, resolviendo reunirse los viernes, de 5 a 6 p. m.

El descuento a los empleados municipales — Los empleados municipales elevarán una nota al intendente solicitando gestione ante la comisión municipal la derogación del artículo 5o. del presupuesto actual, que establece una rebaja del 8 o|o en los sueldos de 50 hasta 180 pesos, y de 10 en los de 200 hasta 1.200.

Los empleados se fundan en que, estando la municipalidad autorizada para emitir 50 millones de pesos en "certificados", desaparece, con esa medida, la situación precaria de las finanzas.

No podemos anticipar la suerte que correrá la solicitud de los empleados.

Terraplenamiento de calles — Con el objeto de que los residuos que se arrojan a las calles Echeverría, Maciel y Artilleros, de Mendoza a Olazábal, no puedan contaminar las aguas del río de la Plata, la intendencia de Belgrano procederá a efectuar el terraplenamiento de todas esas calles.

Parque Saavedra — El intendente municipal firmó ayer un decreto resolviendo que desde la fecha el parque Saavedra pasará a depender de la dirección de paseos.

Tal resolución ha sido tomada por considerar que la práctica ha demostrado que no es necesario ni conveniente mantener la sección zoológica existente en ese parque, pues bastan a los fines de tal institución el jardín municipal de Palermo y la sección situada en el parque Patricios; siendo conveniente, por el contrario, destinar dicho parque en su carácter de tal para desahogo y recreo del vecindario de esa parte del municipio.

La prostitución clandestina — La inspección general ha pasado una nota a la intendencia comunicando que persigue activamente a la prostitución clandestina.

Con tal motivo ha decretado el desalojo de 14 domicilios donde se ha comprobado su ejercicio.

Baños públicos — Ayer concurrieron 200 personas a los baños públicos gratuitos que funcionan en los lavaderos municipales.

El monumento de la colectividad española — A pedido de la dirección de paseos se ha dirigido una nota a la comisión del monumento ofrecido por la colectividad española a fin de que termine los cuatro grupos escultóricos que adornan el basamento y completan la estética de la obra.

Dirección de tráfico — La intendencia ha dispuesto que los interesados que no retiren dentro del término establecido por la ordenanza la chapa de sus automóviles, pierden el derecho de que gozaban al reservárseles el mismo número usado en años anteriores.

La inspección de tranvías ha inspeccionado durante el día de ayer 429. Los inspectores de tráfico 2.096 vehículos.

encontrando 150 de ellos en infracción con las disposiciones vigentes.

La comisión de exámenes de chauffeurs aprobó a 6 aspirantes que rindieron las pruebas de estilo, y aplazó a 3 que quedan postergados y sujetos a otro futuro examen.

Cuarenta y cuatro conductores han pedido turno para presentarse al examen reglamentario.

Arreglo de calles — Las cuadrillas municipales han procedido al arreglo de las siguientes: Portela, de Merlo a Lobos; Lobos, de Pergamino a Portela; Azul, de Provincias Unidas a Convención; de Convención a Directorio, y reformaron los pasos de piedra en Caguazú y Giffen, Saráchaga y Fonseca, Saráchaga y Goya, y Belén y Saráchaga.

Tribunales

Querella contra LA VANGUARDIA —Se halla en la cámara criminal la querella iniciada por el señor Supeña contra LA VANGUARDIA, a raíz de publicaciones hechas por nuestro diario durante la dirección del doctor Juan B. Justo.

El querellante, para demostrar su poco tino y rencor inútil, personalizó la querella contra el director, y por esta causa fué rechazada por el juez doctor Ramos Mejía.

Actualmente se halla el expediente en apelación, y de un momento a otro se espera el fallo del tribunal. Es de suponer que la cámara confirme el fallo del juez rechazando tan temeraria demanda, pues lo contrario sería un retroceso en los camaristas, que no creemos, pues han dado pruebas de buen tino en otras oportunidades al ventilarse asuntos de esta índole.

Víctimas de los "amarillos" — Continúan detenidos en la alcaidía de los tribunales los compañeros que fueron detenidos en la sección 17a., a raíz de un desorden promovido por los "amarillos" en una conferencia de Palacios.

Ante el juzgado del doctor Oribe los ciudadanos de Andréis, Iribarne y Apolinario están haciendo los trámites necesarios para obtener la libertad provisoria de los detenidos hasta que el juez falle definitivamente.

Estamos seguros de que el fallo ha de ser de absolución completa, pues se trata de un recto magistrado que no ha de prestarse a las maniobras políticas de los "amarillos".

Cámara federal — Este tribunal ha designado el día martes próximo, a las 2 p. m., para que tenga lugar el informe "in voce" del doctor Carlés, defensor del señor Santiago Byrne, acusado de haber defraudado 110.000 pesos al Banco de la Nación.

Fuero comercial — Quiebras — Ante el juzgado del doctor Naón, secretaría González Gowland, se presentó pidiendo sea declarada en estado de quiebra doña Josefa M. viuda de Alonso, establecida con negocio de almacén en la calle Victoria 1901. Acompaña el balance de su negocio, el cual arroja un activo de 2.322 $ m/n y un pasivo de 239 $ m/n.

Quiebra levantada — El juez doctor Martín y Herrera, por la secretaría del doctor Matienzo, dejó sin efecto el auto de quiebra dictado contra la razón social Borthnick, Pereira y Cía., en virtud de haber presentado los fallidos carta de pago de todos sus acreedores.

Juntas efectuadas — Ante el juez doctor Avellaneda, secretaría Tobal, se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria solicitada por el señor M. Pascual, informando en este acto el contador Ramón E. Reboratti, quien calificó de incorrecta la contabilidad del convocatario, y apreció un activo de $ 11.795.25 m/n y un pasivo de 17.720.19.

Fué aceptado el concordato ofrecido por el deudor, consistente en el pago del 20 o/o de los acreedores quirografarios a 30 días, después de homologado aquél, y se reguló en 150 $ m/n. los honorarios del contador.

—Los acreedores de la quiebra de Emilio Ferrari, reunidos ante el mismo juez, secretaría Navarro, regularon en 76.98 pesos moneda nacional los honorarios del síndico liquidador del mencionado concurso.

Convocatoria — Ante el juzgado de turno a cargo del doctor Naón, secretaría González Gowland, se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores el señor Felipe García, comerciante establecido con negocio de almacén en la calle Alsina 1822.

El balance que acompaña arroja un activo de 11.160.10 $ m/n y un pasivo de 14.499.14 $ m/n.

Manutención de presos encausados

NOTA DEL JEFE DE POLICIA

El jefe de policía de la capital, remitió ayer una nota al ministro del interior haciéndole notar la necesidad de que se recabe del ministerio de justicia el pago de los gastos de manutención y alojamiento de los presos encausados alojados en el departamento central de policía.

La nota está concebida en los siguientes términos:

Tengo el honor de dirigirme a V. E. para poner en su conocimiento que las deficiencias de los establecimientos carcelarios de esta capital han obligado a la policía a dar alojamiento y manutención a un número de presos que excede en mucho al que generalmente pasa por los cuadros de este departamento, y esta circunstancia imprevista ha hecho que fallaran los cálculos con arreglo a los cuales se fijó la partida asignada para racionamiento de detenidos.

Ahora bien — continúa —; la mayoría de estos presos se encuentran procesados a disposición de los distintos jueces de la capital, y como quiera que la permanencia de aquéllos en las alcaidías de policía se prolonga tan sólo por la causa antes expuesta, esto es, por la deficiencia de los establecimientos carcelarios, esta jefatura entiende que los gastos que en tal concepto se originan no deben pesar sobre el presupuesto de esta institución, sino que debe sufragarlos el ministerio de justicia.

No creo que sea necesario aducir mayores argumentos para llevar al convencimiento de V. E. todo lo justo de la indicación que formulo, pero si fuera preciso recordar algún precedente, me bastaría con referirme al que ofrecen los territorios nacionales. En cada uno de estos los gastos de racionamiento de presos son abonados por las respectivas gobernaciones, a las cuales el ministerio de justicia les reintegra luego las sumas invertidas.

Si V. E. lo estima oportuno, esta policía seguirá pagando mensualmente los gastos que demande el alojamiento y manutención de detenidos judiciales, y se presentaría después al ministerio de justicia una planilla explicativa y con los comprobantes necesarios a fin de que se reintegrara a esta institución las sumas que hubiera desembolsado por esta causa.

Confederación sudamericana pro paz

Como órgano de la Confederación sudamericana pro paz, aparecerá brevemente un boletín quincenal titulado "El Resumen", cuyas oficinas quedarán en breve instaladas en la calle Carlos Pellegrini 62, donde se hallarán abiertos desde mañana los registros de adherentes a la Federación argentina pro paz y de subscriptores al mencionado periódico.

Dirección de puentes y caminos

La dirección general de puentes y caminos de la nación ha trasladado sus oficinas de Lavalle 1206 a Suipacha número 1008.

Primer congreso del niño

El comité ejecutivo ha recibido la adhesión de la dirección de escuelas de Mendoza, a cuyo efecto se ha constituído en esa provincia un comité que correrá con todos los trabajos relativos al congreso.

Asimismo ha recibido el comité la nómina de la constitución del comité peruano, y contestación del doctor Moncorvo Filho, de Río de Janeiro, de haber iniciado ya los trabajos de constitución del comité brasileño.

Ofreció también su cooperación la municipalidad socialista de Resistencia (Chaco).

Accidentes del trabajo

En el ministerio de hacienda se recibió ayer una nota del presidente del Departamento nacional del trabajo solicitando que la aduana de la capital deposite en la sección "Accidentes" de la caja de jubilaciones y pensiones civiles, a la orden de los herederos, la indemnización correspondiente al accidente que costó la vida del peón de aduana Vicente Chirame.

De Rosario

La Convención Socialista Santafecina

Mañana domingo se reunirá la convención provincial para elegir cuatro candidatos a diputados nacionales. Se iniciará las sesiones de la convención a las 8 de la mañana, bajo la presidencia de Junta Ejecutiva, en el local Entre Ríos 874. Asistirán delegados de todos los centros federados.

El petroleo de Comodoro Rivadavia

Informe de la comisión administradora

En el ministerio de agricultura se ha recibido un extenso informe de la comisión administradora de la explotación oficial de petróleo en Comodoro Rivadavia.

Después de hacer varias consideraciones relativas al estado de la explotación y enumerar los trabajos realizados, el informe consigna los siguientes datos:

Están actualmente en ejecución 12 perforaciones, de las cuales cuatro deben quedar terminadas a fines del mes próximo.

De los 25 pozos abiertos hasta ahora, 7 por la dirección de minas y 18 por la comisión, cuatro han quedado eliminados por causas geológicas, por incendio o porque no tuvieron más objeto que buscar agua (esto último respecto del pozo número uno); de modo que los pozos productores son veintiuno.

Desde enero de 1911, fecha en que la comisión comenzó a actuar, hasta ayer, el petróleo extraído de los yacimientos del estado alcanzó a toneladas 156.300, a las que debe agregarse 6.400 toneladas extraídas de 1908 a 1910. Esta producción viene clasificada en la nota así: en 1911, 1.920 toneladas; en 1912, 6.850 toneladas; en 1913, 19.050 toneladas; en 1914, 40.530 toneladas; en 1915, toneladas 75.900, y en lo que va de 1916, 12.050 toneladas.

Se ha vendido 112.000 toneladas, en cifras redondas.

Respecto del precio de venta del petróleo, dice la comisión que ofrece siempre una considerable ventaja sobre el del carbón, pues mientras éste se vende a $ 42 y 45 la tonelada, el petróleo sólo cuesta $ 24.

Hace notar con ese motivo, la comisión, la necesidad de aumentar el precio de venta, pues considera que el actual es demasiado reducido, si se tiene en cuenta que ha aumentado mucho los gastos de fletes, al extremo de que el transporte del petróleo cuesta ahora a razón de $ 12 por tonelada. Agrega la comisión que convendría establecer un precio en la bocamina, que sería un máximo que se rebajaría a medida que bajaran los gastos de explotación o según las circunstancias lo exijan.

Sobre los resultados financieros expresa la comisión que hasta la fecha casi todo el dinero dedicado a la empresa ha debido ser empleado en instalaciones y objetos que constituyen capital fijo. El valor de lo invertido alcanza a pesos 6.160.000, es decir, es mayor que el dinero entregado por el estado directamente.

Concluye insistiendo en la necesidad de aumentar el precio del petróleo, pues costando 12 pesos la tonelada en la bocamina, esta suma aumenta a 24 con el flete, de donde resulta perdedor el estado si se sigue vendiendo a ese precio.

Termina el informe diciendo que la comisión calcula que la producción dará en 1918 480.000 toneladas, si se da a la explotación los 15.000.000 de pesos que pidió en noviembre de 1915.

Información del interior

LA PLATA

La campaña electoral en la provincia

La secretaría de la Federación Socialista Bonaerense ha elevado al jefe de policía la siguiente nota:

Señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires. — Presente: De acuerdo con lo que verbalmente tuve ocasión de manifestar al señor jefe de policía, solicito, para en adelante, que esa jefatura autorice cada viernes las reuniones que el Partido Socialista celebrará entre lunes y lunes subsiguientes a la presentación de la nota que en cada caso remitiremos.

Responde este procedimiento, que espero acepte esa jefatura, al deseo de evitar que nuestros oradores, lanzados en pos de giras ya organizadas, se vieren obligados a interrumpirlas, con el consiguiente perjuicio de organización y pecuniario para nuestro partido, ante igual solicitud y para un mismo lugar y día de otra fracción política cualquiera.

Anticipando con una semana el conocimiento de los actos de propaganda que nuestro partido realizará, esa jefatura puede dar a su intervención ejecutiva mayor eficacia, por lo sencillez que para ella implicará la autorización de tales actos a todos los partidos políticos y dejando a éstos salvar mejor sus intereses.

Le he hecho notar al señor jefe, verbalmente, los inconvenientes que a último momento suelen sobrevenir con respecto a locales y horas para realizar las conferencias. Me ratifico en mis consideraciones respectivas, y por los mismos fundamentos solicito se autorice las conferencias en las plazas públicas, así de día como de noche.

Finalmente, reitérole el procedimiento de precisar a esa jefatura, con un día de anticipación por lo menos, el lugar y hora en que las respectivas conferencias se realizarán. De esta manera la ambigüedad que al respecto pudiera pesar, queda eliminada con el tiempo suficiente que para las disposiciones respectivas esa jefatura pudiera requerir. — Carlos Pascali, secretario general.

A continuación expresa la secretaría los actos de propaganda organizados desde el domingo próximo hasta el lunes de la semana venidera, que publicamos oportunamente en el lugar respectivo.

Las escuelas religiosas — Cobro doble de subvención

El ítem 85 del presupuesto de la provincia de Buenos Aires destina la enorme suma de 15.940 pesos mensuales para subvención de establecimientos de enseñanza.

Una rara casualidad hace que todos los beneficiados sean establecimientos religiosos, cosa que viene sucediendo desde muchísimo tiempo atrás.

Este año, como el pasado, de los 71 establecimientos subvencionados uno sólo no es religioso, a juzgar por el nombre, y éste es la biblioteca "Ameghino", de Luján.

Pero los religiosos, no conformes aún con todo el dinero que en forma poco escrupulosa perciben del erario público, merced a la protección de nuestros incapaces gobernantes, acuden a miles planes y artificios vergonzosos para aumentar sus recursos en la forma indicada.

Recorriendo la lista de los establecimientos subvencionados de La Plata, nos encontramos con que se paga mensualmente cien pesos a la escuela gratuita "Nuestra Señora del Carmen" y otros cien pesos a la escuela-taller "Santa Marta de Tolosa". Ahora bien: lo de las dos escuelas es un ardid de los religiosos para cobrar dos subvenciones, pues solamente existe la última de las citadas.

Jubilación de ferroviarios

En la solicitud presentada por los empleados del F. C. Midland, por la que piden ser comprendidos en los beneficios de la ley de jubilaciones de ferroviarios de la nación, la dirección de hidráulica, puentes y caminos ha informado favorablemente, aconsejando al poder ejecutivo apoye ese pedido.

La Unión Comunal de Matanzas — Nombramiento de la junta ejecutiva — Fundación de un periódico.

En la última sesión celebrada por los adherentes del partido político Unión Comunal de Matanzas se procedió a nombrar la junta ejecutiva, resultando ésta compuesta por los señores: Méndez Casariego, Aníbal Romero, Alberto Daroqui, Navarro Beltrán, Modesto Dantel, Andrés Bottari, Pastor Caraza, Florencio Bellido, Augusto J. Fajes y Claudio Castello; secretario general, Atilio Chiapori; tesorero, José María Berrueta.

En esa sesión se resolvió imprimir un periódico con el nombre "La Reacción", que ha de sostener y propagar los planes y los principios de ese partido.

El periódico comenzará a publicarse en la segunda quincena de marzo. Se nombró director al señor Aníbal Romero, y administrador a Augusto J. Fajes.

BARTOLOME MITRE

CONFERENCIA SOCIALISTA

Ante un público que puede calcularse en más de 400 personas, se realizó el lunes 14 la conferencia anunciada.

Hizo la presentación de los oradores el compañero B. Anzoategui, en breves y oportunas palabras, ocupando la tribuna el compañero Timoteo Apullán, concejal socialista en la ciudad de Pergamino, quien después de traer el saludo de los compañeros y simpatizantes de aquella localidad, explicó en forma sencilla y clara la situación afligente en que se encuentra el pueblo trabajador, oprimido y esquilmado por el anacrónico sistema de impuestos y por los procedimientos de los políticos criollos, analizando la plataforma electoral.

Le siguió en el uso de la palabra el diputado provincial Adolfo Dickmann, que empezó manifestando la ingrata impresión que había recibido al recorrer este pueblo, hallándolo en el mayor abandono, siendo este el resultado de la obra nefanda del caudillismo, que condenó enérgicamente.

Comparó la obra que realiza el Partido Socialista con la de las facciones radical y demócrata progresista, que tratan de acaparar el gobierno nacional, sin preocuparse de los grandes problemas en el orden político, económico y social que afectan al pueblo de la república.

Terminó su disertación el compañero Dickmann exhortando a los concurrentes a pensar sobre los propósitos de nuestro partido y a votar por su lista de candidatos.

CORONEL SUAREZ

BIBLIOTECA P. "SARMIENTO"

En la asamblea efectuada el 11 del corriente se eligió una nueva comisión directiva para el nuevo período, quedando constituída como sigue: Casimiro Comisarenco, presidente; Juan Borda, vice; Miguel Furlong, secretario; Víctor Tosto, pro; José Kovacs, tesorero; vocales: Jacinto R. Cortés, Carlos Demaría y J. J. Furlong; suplentes: A. Bidondo y L. Malaret.

AZUL

MOVIMIENTO SOCIALISTA

El miércoles 16 del actual tuvo lugar la asamblea celebrada por el Centro Juvenil Socialista. Después de tratados diversos asuntos, entre ellos una moción aprobada por unanimidad sobre celebración de conferencias semanales en el local del C. Socialista, se improvisó una tribuna, y ante un público que llenaba la sala del Centro y compuesto por jóvenes en su mayoría, hicieron uso de la palabra los jóvenes Rolando Riviere y Adolfo Begbeder y los ciudadanos Eduardo Lone y Miguel Gughielmotti, refiriéndose todos ellos a la acción eficiente y educativa que viene desplegando el Partido Socialista a base de la instrucción de las masas, frente a los conglomerados de la política criolla, que con diferentes denominaciones se encuentran embarcadas en una lucha estéril, debido a las ambiciones personales que minan su organismo.

Por último volvió a ocupar la tribuna el compañero Gughielmotti, recitando la poesía "Himno a la aurora", de la cual es autor nuestro camarada el doctor Augusto Bunge. Todos los oradores, al terminar sus exposiciones, fueron largamente ovacionados.

Dado el entusiasmo de los camaradas que forman el Centro Juvenil, no dudamos de la acción eficiente que desarrollarán en el futuro. — **Corresponsal.**

ROSARIO

FINANZAS MUNICIPALES

El desquicio más perfecto reina en la municipalidad. La administración del señor Mendieta ha resultado onerosa para la comuna. Bajo sus auspicios como intendente ha dejado que las más importantes reparticiones municipales se transformen en vulgares comités oficialistas, donde las funciones más propias de los empleados era propagar las candidaturas del oficialismo.

En lo que a finanzas respecta, lo de lo menos malo que ha hecho el señor Mendieta.

La partida de eventuales, que debía durar todo el año, ha fenecido en la semana pasada, y esta es la hora en que el señor Benítez se encuentra completamente desorientado.

Pululan los empleados inútiles nombrados por el señor Mendieta para dar cabida en el presupuesto a todos los elementos que trabajarían por las candidaturas oficialistas.

CONCEJO DELIBERANTE

En los primeros días del mes de marzo se inauguró las sesiones ordinarias del concejo deliberante.

Con la iniciación de las sesiones del concejo se iniciará el pleito surgido entre este cuerpo y el P. E. provincial al desconocer el primero el nombramiento del ex intendente Mendieta.

En los círculos que se dicen bien informados se sostiene que el concejo desconocerá el nombramiento del nuevo intendente, señor Cipriano Benítez.

El nombramiento del señor Benítez peligra, pues se teme que la legislatura, debido a la nueva composición, no le preste el acuerdo correspondiente.

EL PALACIO DE LA JEFATURA POLITICA

En el próximo mes de marzo quedarán totalmente terminadas las obras del palacio de la jefatura política, a las que le faltan sólo ligeros detalles del vestíbulo principal y de la cúpula.

El jefe político resolverá dentro de breve la fecha de la inauguración oficial del palacio mencionado. A ella concurrirán el gobernador y los ministros.

CLAUSURAS DE CABARETS

El intendente municipal ha decretado la clausura de dos cabarets sitos en la calle Güemes y Santa Fe, respectivamente.

La actitud del intendente obedece a las insistentes protestas del vecindario y de la prensa.

RIO SEGUNDO

FALLECIMIENTO DE UN CAMARADA

El domingo 13 del corriente, mientras el Centro Socialista de la localidad celebraba asamblea, el ciudadano Narciso Gamarro, tesorero del mismo, sufrió un síncope cardíaco a las 9.45 p. m., que le produjo la muerte instantánea. Acababa de dar lectura de los balances correspondientes a los meses de diciembre y enero y de pronunciar algunas palabras pidiendo a los compañeros perseverancia en la lucha, cuando se produjo el caso. Inmediatamente se requirió el auxilio del médico municipal, doctor Gómez, quien dió el diagnóstico respectivo, y en seguida, a pedido de la familia del fallecido, se llevó el cadáver a su casa, donde una comisión del Centro y otra de los maquinistas y foguistas lo velaron.

Al sepelio concurrió un regular número de personas; en nombre de sus compañeros de trabajo, habló el ciudadano E. Correa, y en el del Centro Socialista, Salvador Saavedra.

Es de hacer notar la actitud indigna del cura de la localidad al negarse a dar las llaves del cementerio, alegando que el puerto era socialista y que el "camposanto era para los fieles", por cuya causa varios compañeros iniciaron una protesta enérgica ante la municipalidad, firmada en el acto por muchos vecinos, pidiendo la municipalización del mismo.

El extinto deja una viuda con un hijo; era foguista del C. A., pertenecía a "La Fraternidad" y gozaba de generales simpatías entre los obreros del riel y afiliados del Centro Socialista, al cual pertenecía desde su fundación.

Lecturas instructivas

JIMENEZ A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos	0.10
—Asistencia social	0.10
ZACCAGNINI A. — La jubilación obrera ante el congreso	0.10
ODDONE J. — El presupuesto	0.10
—Horario y salario	0.20
BARRET RAFAEL — Lo que son los yerbales	0.20
JAURES JUAN — Conferencias (colección)	0.40
—Las consecuencias de una guerra europea y los medios de asegurar la paz	0.10
MEYER JUSTA BURGOS — Claveles rojos	0.20
ECHEVERRIA ESTEBAN — Dogma socialista	0.40

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 3

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Ahora bien: Entrando al estudio de la cuestión del divorcio, ¿qué criterio debemos seguir para estudiarla? ¿Cuál es el método que debemos aplicar? Yo me pregunto, señores: ¿Es el divorcio una cuestión religiosa? ¿Es el divorcio una cuestión económica? ¿Es el divorcio una cuestión moral? ¿Es el divorcio una cuestión que interese únicamente a las clases ricas, o una cuestión que interesa también a las clases pobres? Y afirmo: No es el divorcio una cuestión religiosa; empiezo por establecer una completa línea de separación entre la iglesia y el estado. Yo me coloco, señores, dentro de la organización social actual y estudio las instituciones y los poderes tal como en ella están constituídos. Dentro de este orden, admitido por todos los estados civilizados, dentro de la legislación de nuestro país, ¿hay una completa separación entre la iglesia y el estado? No la hay, porque todavía, desgraciadamente, el estado reconoce una religión oficial, lesionando de esta manera la libertad de conciencia de muchos ciudadanos y habitantes de esta república. (Aplausos.)

Pues bien, debe haber una completa línea de separación entre la iglesia y el estado: la primera debe influir sobre todo lo que se refiere al fuero íntimo, a la conciencia; el segundo es quien ha de regular todas las manifestaciones que resultan de la convivencia social. Yo acepto tales principios religiosos y someto mi conciencia al poder de la religión que profeso; nadie puede privarme de este derecho; debo tener libertad para ejercitarlo; el estado no puede violarlo. Pero cuando se trata de otros intereses, el mío, que es individual, el de una institución como la iglesia, que es particular, no puede estar por encima del interés general del estado, el cual no puede consentir que se le discuta su facultad y su poder para legislar sobre todo lo que se refiera a las relaciones sociales y especialmente las de la familia. Sobre esto no puede admitirse, ni por un momento, discusión alguna. El estado no puede admitir una intromisión de la iglesia en todo lo que cae dentro de su jurisdicción, so pena de decretar la limitación de su soberanía, de renegar de sus fines y de renunciar sus poderes.

Se ha dicho que la familia es la célula del organismo social, y, por consiguiente, todas las relaciones que a ella se refieran deben estar legisladas por el estado, que tiene a aquélla como base de su constitución. Y si la iglesia no acepta este criterio, como no lo ha aceptado en otros tiempos, como tampoco quiere aceptarlo ahora entre nosotros; si la iglesia dice: "¡no, yo debo legislar sobre ciertas relaciones civiles, como el matrimonio y el divorcio!"; si la iglesia sostiene que el estado no tiene facultades para establecer el matrimonio civil o la disolubilidad del vínculo matrimonial, ¿qué debe hacer el estado? ¿Debe permanecer cruzado de brazos, impasible? ¡No!, y por esto es que, si bien el divorcio no es una cuestión religiosa, cuando se ve que la iglesia está haciendo sordos trabajos para dominar al poder civil; cuando se ve que la iglesia está haciendo una campaña contra el divorcio y entrometiéndose en los negocios del estado, éste debe ponerse frente a ella y decirle: "no debes pasar esta línea donde empieza mi jurisdicción civil, porque si la traspasas, has violado las condiciones y las garantías de tu seguridad". (¡Muy bien!, aplausos).

Decía, en la "Introducción" de mi ensayo jurídico sobre "El divorcio quo advinculum": "Sostenemos que el divorcio no debe servir de bandera ni a católicos ni a liberales. No estamos con aquellos que, defendiendo esta institución, piensan que ponen una valla a los avances de la iglesia católica, ni menos con aquellos que la combaten, porque creen que su aceptación importaría una ofensa a sus creencias religiosas. Y pensamos así, porque el divorcio, que cae dentro de la legislación civil, desenvuelve su influencia en una esfera distinta de aquella en la que actúa la religión, porque las leyes de un estado tienen el carácter de generalidad y de abstracción, esto es, que son dictadas para los habitantes de una nación con prescindencia de las creencias, de las opiniones, de los deseos y hasta de los intereses de algunos o de muchos. Si establecemos bien la línea de separación que debe existir entre el poder laico y el poder espiritual, si reducimos éste a los límites de la conciencia, evitaremos muchos conflictos entre la religión y el estado; y la acción del legislador y del estadista debe tender a procurar esta separación y esta limitación entre los dos poderes, dictando las leyes y adoptando las reformas que más convengan. En este sentido, podría admitirse que el divorcio contribuirá con eficacia a establecer los justos límites que separan el dominio de la iglesia del dominio del estado; pero afirmar, como algunos lo hacen, que él importa un triunfo del racionalismo sobre la ortodoxia religiosa, es un absurdo para quien considera la cuestión de acuerdo con las enseñanzas de una buena política social. Las creencias mueren cuando otras creencias más saludables se apoderan de la conciencia, o cuando la difusión de la verdad reemplaza la fe ciega de los prosélitos por la convicción que la ciencia da a los estudios. A la iglesia puede combatírsela con otro motivo que la cuestión del divorcio; y sin duda alguna, sería yo de los primeros en hacerlo, porque estoy en las filas de aquellos que oponen a la fe ciega y obediente, la verdad, que llega por el camino de la independencia y de la libertad." (Aplausos).

Pero hoy que la situación ha cambiado, hoy que veo que la iglesia intenta una campaña contra el divorcio, pasando de este modo los límites de su jurisdicción, yo sostengo que debemos todos los que militamos bajo una bandera de principios liberales o socialistas, ponernos frente a frente de ella y decirle: "Sí; pensamos que el divorcio no es una cuestión religiosa, ni tiene nada que ver con las creencias religiosas; pensamos que el divorcio pertenece a las relaciones civiles y debe ser legislado por el estado; pero ya que tú avanzas hacia nosotros, impidiendo que con tu campaña esta válvula de escape de la sociedad se introduzca en nuestra legislación, abrimos contra ti y contra vosotros, los que dirigís su conducta, una campaña, y estamos dispuestos a luchar para demostraros que sois vosotros los que estáis en contra de los sentimientos y de las conveniencias del pueblo argentino, que responden a necesidades imperiosas de civilización y de libertad". (Grandes y prolongados aplausos).

Yo voy a demostrar más adelante cómo está la iglesia en oposición con sus mismos principios y con la tradición que imperó en ella hasta cierta época, cuando se respiraba allí alguna libertad; pero hace mucho tiempo que no se respira sino despotismo, aires de despotismo que llegan hasta el alma, que la dominan, la envenenan y la esclavizan. Yo voy a demostrar más adelante cómo el derecho de la iglesia, por lo menos hasta cierta época, admitía el divorcio; cómo más tarde, cuando vió su dominio temporal amenazado por la reforma, cuando notó que el Vaticano estaba amenazado, lo borró de sus cánones; y cómo hoy es la que hace esta campaña contra el divorcio, que en ciertos países, como en Italia, no es realmente una campaña contra el divorcio, sino contra la libertad y el "Statuto" de la nación italiana, según ha dicho muy bien el ministro Zanardelli. (Aplausos.)

Ahora bien: debemos preguntarnos si el divorcio es una cuestión económica. Considero que la estructura económica, material, de un pueblo; las relaciones de la producción de una determinada sociedad; las relaciones de cambio, las formas de la apropiación, son las que determinan la superestructura social, moral y aun artística de los pueblos. De esta manera, con la "escuela determinista histórica", pienso que hay una íntima vinculación entre la propiedad y la familia: esta vinculación es indiscutible. Las observaciones de los sociólogos han demostrado que a una forma determinada de propiedad, de apropiación de la tierra, por ejemplo, corresponde una forma dada de organización de la familia; y así, en ciertos pueblos primitivos donde la tierra no ha pertenecido al individuo, la familia no estaba constituída bajo un pie individualista, como hoy día; aquella familia era colectivista; allí no había la autoridad del "pater familias"; por el contrario, había la "gens" que comprendía a todas las personas que descendían de un mismo tronco y que habitaban el mismo suelo. Existía la propiedad "gentilicia" y junto con ésta, la "gens", que era una familia amplia y extensa. Esta evolución la podríamos seguir en un pueblo de alta civilización, como el romano, por ejemplo. Siguiendo las relaciones de los historiadores que han reconstruído la historia del pueblo romano, podemos afirmar que en una época determinada existía una propiedad colectiva, y junto con ella la "gens"; más tarde, y siguiendo la tendencia de la evolución, esta propiedad fué diferenciándose; junto con la diferenciación de la propiedad vino la diferenciación de la familia, y se llegó de esta manera a la constitución de la familia romana, que todavía predomina, con ciertas limitaciones, en las sociedades contemporáneas; una familia compuesta por todos los individuos que descienden de un mismo tronco, sometidos a una misma autoridad moral y económica. En la primitiva sociedad romana el "pater familias" tenía dominio sobre sus hijos mientras vivieran, y también dominio económico sobre los bienes que ellos adquiriesen; en el primitivo derecho romano, los hijos no podían adquirir bienes; los peculios "castrense", "cuasi castrense", "profecticio" y "adventicio", son de una época más adelantada, en que la libertad iba arrancando los restos de la barbarie y el estado iba reconociendo que, para la misma economía, era necesaria la división de los bienes, que es la garantía de todo gobierno democrático y li-

(Continuará.)

Ciencia y Educación

AGUSTIN ALVAREZ

(En el segundo aniversario de su fallecimiento)

(Para LA VANGUARDIA)

"Sólo hay una hora, una sola, para vendimiar la vid: por la mañana, la uva es áspera; por la noche, demasiado dulce. No dejéis pasar vuestros días ni llorando por lo pasado, ni llorando por el porvenir. Vivid vuestras horas, vivid vuestros minutos: los goces son flores que la lluvia marchitará o el viento deshojará", dice Remy de Gourmont con ese suave y riente escepticismo que a tantos lleva a tomar, presurosos, la dicha que pasa y disfrutarla, sin querer apartar un momento la vista de ella, ya para volver a lo pasado, ya para entrever lo que el futuro encierra.

Envidiable serenidad que ignora el que la duda atormenta, placidez que anhela el que siente en sí ansias no satisfechas, el que ve ante sus ojos, cuya mirada siempre busca, bellas perspectivas de espejismos; reposo por el cual suspira aquel que siempre persigue afanoso lo que siempre huye: la ilusión; puerto al que arriba el sensato después de mucho navegar por la vida; tranquilo abrigo destinado a los justos y apacibles; dulce conformidad que allana las asperezas y hace del camino de la vida el descansado sendero que no conduce a paisajes deslumbrantes, pero tampoco a lugares de desolación. Tiene, sin embargo, esta filosofía el grave defecto de engendrar el egoísmo. ¡Qué importan los que antes de mí fueron!; ¡qué importan los que luego vendrán, si he alcanzado aquí, en este breve trecho de mi vida, lo que es para mí la dicha?; ¿qué importan, si he llegado en hora oportuna para la vendimia?

Pueden los hombres que sufren rebelarse, unir sus miserias y sus dolores como dique ante las fuerzas naturales o sociales que los oprimen; pueden los más graves problemas, como punzante interrogación, atormentar los espíritus ávidos de verdad; pueden las más duras injusticias herir los sentimientos de los que sienten la bondad; pueden los errores empobrecer la vida y llenarla de males que oprimen a los que anhelan la belleza; puede ser la vida humana caótica y contradictoria, llena de luces y sombra a la vez, llena de saber y de ignorancia a un tiempo, toda energía y debilidad; aquel que piensa hondamente como Remy de Gourmont y sólo espera su hora propicia, nada sabrá de esas angustias, nada hará por ellas tampoco; habrá llegado tal vez a la felicidad, pasajera y tan relativa, pero será como esas efímeras que en días estivales vuelan en nubes claras y conocen en el amor de un momento toda la plenitud de la vida, pero pasan sin dejar rastro.

Hay en cambio espíritus a quienes la duda atormenta continuamente: dudan de sí mismos, de sus fuerzas, de su acción; buscan en otros hombres ejemplos y medios de comparación sintiendo su inferioridad y sufriendo por ella; son los que amarga la sed de perfección, los que se ven llevados por aspiraciones más altas siempre; son los espíritus delicados y sinceros que sienten como honda herida el continuo e inevitable desnivel entre el ensueño y la realidad; son los que se sienten brutalmente golpeados por todas las bajezas y fealdades de la vida.

Sufren, pero su dolor es fecundo; se rebelan, y su arrebato crea; dudan, y la pregunta lancinante discurre, investiga, revela.

¡Cuántas veces dejaron pasar la hora propicia, y llegaron a la vendimia cuando la uva era demasiado dulce!, ¡cuántas veces en el tormento de la indecisión cortáronla cuando era áspera! Ignoran casi siempre la confiada serenidad, la duce calma, pero no pasan por la vida sin dejar rastro.

Difícil es hallar el equilibrio, el justo medio, el hombre que tiene de los primeros el amable espíritu, la ecuanimidad que el sosiego trae, la visión precisa de las cosas que el entusiasmo no deforma o la pasión no agranda, la cordura que atenúa las exigencias, la sonrisa que suaviza a la crítica, la suavidad de mano, que alivia a la corrección; y que de los otros posee la sinceridad que hace firme a las ideas, la convicción que les da energía y empuje, la abnegación que impone el sacrificio por ellas; que comprende la duda y por ella alcanza a la relatividad de las verdades; que ha alcanzado en la hora de sufrimiento la plena medida de sí mismo sin guardar de ella ningún estigmato; que valora y conoce por igual los dolores y las alegrías, las fuerzas y las debilidades, el saber y los errores, las maldades y la bondad que hacen la vida del hombre tan variada y múltiple y una en el fondo.

Raros y preciosos son estos espíritus. No son por lo general grandes creadores ni reformadores: fáltales para ello la pasión; no son nunca indiferentes, ni vagos, ni deformables por las pasiones del ambiente. Cualquiera sea el medio donde surgen, brillan con luz igual y suave que conforta; cualquiera sea el plano por el cual pasan, su camino es recto y su andar seguro.

Son esos espíritus de élite que, cultivados, atraen y retienen invenciblemente. Cultores de la ciencia, del arte o de la literatura, irán sin esfuerzo hacia lo puro y noble, huirán de lo artificial y de lo mezquino, rechazarán todo exhibicionismo, sonreirán ante la "pose" y temerán el "bello gesto". Su ecuanimidad les hará amables críticos, pero a menudo los alejará también de los movimientos intensos, de esos torbellinos de ideas y sentimientos que, a veces, agitan los grupos humanos, que sacuden y arrancan, pero crean.

Podrán tener, como científicos, artistas o literatos, alto valer; sus obras serán reposadas y conscientes; pero tendrán ellos un valor más alto aun: serán maestros del pensar y del sentir. Su vida será una enseñanza, su contacto un ejemplo, su memoria guía y derrotero; dejarán, en los que los conocieron, hondo pesar, y su recuerdo sin embargo será dulce.

De esos raros espíritus era Agustín Alvarez, maestro por su vida y sus obras. Su amor por la verdad lo llevó a combatir el error que más pesaba, a su juicio, sobre su país: el error religioso. Lo buscaba y lo descubría cualquiera fuese el aspecto bajo el cual se ocultase: en las instituciones sociales y políticas, en las costumbres, en las ideas, en los sentimientos. Su fina ironía dilacerábalo sin piedad ni temor, pero en el fondo de su más áspera crítica ponía su bondad algo amable.

No temió nunca la verdad, y la proclamó cuando creyó encontrarla, sin creer nunca que el cargo oficial fuese una mordaza, ni la situación espectable, razón suficiente para el silencio o la mentira. Admirable ejemplo éste, en nuestro país, donde tantos hombres que piensan temen comprometerse, ejemplo, que por ser admirable, es la más dura crítica a nuestro medio intelectual moralmente tan chato.

Ignoraba la vanidad y el orgullo; desconocía los odios y los rencores; los honores y los títulos provocaban su fina e irónica sonrisa; pasaba indiferente ante la adulación y con desprecio ante la mentira.

Su vida moral fué una; no había diferencia entre la honradez, la bondad y la inteligencia del escritor, del crítico, del moralista y la del hombre. El era su obra, y su obra era él. Su estilo se reflejaba en su palabra, en su gesto, en su ademán, como éstos en su estilo.

Fué un amigo que no se olvida, un maestro cuya enseñanza perdura. Es ahora una memoria siempre viviente que une los que saben amar en él la bondad, la belleza moral, el saber y la sinceridad. Ha sido maestro en su vida, y sigue siéndolo.

Alicia MOREAU.

El renacimiento

Sucede que las ideas tienen progenitores, como todos los seres y todas las cosas; las ideas son la prole engendrada por el pensamiento en la mente; las ideas surgen, como los compuestos químicos, de la cópula de dos o mas elementos distintos y afines; las ideas nacen, como las gentes, del matrimonio de dos ideas diferentes y precedentes, sólo que ellas son, casi siempre, hijas de padres desconocidos, unidos en connubio secreto en el cuarto obscuro de la subconciencia.

En la génesis de las ideas, como en la génesis de los hombres, sin aproximación y fecundación no puede haber nacimiento. Pero en el reino ideal existe también la proposición por escisiparidad, que es propia de esas especies inferiores del reino animal, que se multiplican sin conjunción sexual, por simple tradición de la vida del organismo troncal a las partes segregadas para constituir nuevos organismos, en una serie de seudogeneraciones, al cabo de las cuales la especie vuelve a reconstituirse por fecundación bisexual.

Del mismo modo, en la vida psíquica las mismas ideas pueden propagarse indefinidamente, pasando de la mente de los padres a la mente de los hijos, por simple tradición, a la de los extraños por simple inculcación o conversión, sin fecundación, sin reengendramiento, resultando así la unisexualidad mental, religiosa o laica: "la pavorosa unidad, bajo la cual el imperio romano hizo perecer a la civilización antigua", como dice Renan, porque esa unidad forzosa, en la que los imperios islámicos y el imperio católico español, que le sucedieron en el poderío, buscaron también su salvación y encontraron también su ruina; esa unidad era la proscripción del cisma futuro por el cisma pasado, era el cisma crucificado, que se había convertido en ortodoxia crucificante; era el encadenamiento del cisma, que es el ángel guardián de la civilización, al cual debe el imperio británico cismático el haber escapado al infortunio de sus predecesores, tomando el camino opuesto, en lo que se llama "el gobierno de la oposición", que es el gobierno del progreso substituído al gobierno de la tradición, que "reina y no gobierna", a la inversa de la Rusia, la Turquía y la España, donde la tradición reina y gobierna. Esa fórmula inglesa fué también la adoptada desde 1868 por los vencedores de los chinos y los rusos: el gobierno del progreso, bajo el reinado de la tradición, a la inversa de las repúblicas hispanoamericanas, en las que gobierna todavía la tradición, donde todavía gobiernan los frailes o sus hechuras.

En un caso la mente del hombre es un simple almacén de pensamiento en conserva, y en el otro es un laboratorio de pensamiento de refresco, lo que no fué viable hasta el advenimiento de la Reforma, en que hubo por lo menos a donde emigrar cuando se cambiaba de parecer.

La Grecia de las letras y las artes es, seguramente, el fenómeno más interesante de la historia antigua, porque es el que tiene más analogías con el presente. Mientras el espíritu humano languidecía en los grandes imperios de la India, de la China, de la Persia y del Egipto, bajo la ortodoxia de las respectivas supersticiones reinantes, el ateniense, que jamás estaba seguro del día siguiente, producía con una espontaneidad que nos asombra, dice Renan.

¿De qué provenía esa fecundidad excepcional, ausente hoy de los griegos que habitan ese mismo suelo? Desarticulados en un semillero de minúsculas democracias que se disputaban el territorio, constituídos por un semillero de facciones que se disputaban el reducido poder, los helenos tenían dioses municipales y carecían de autoridades nacionales. Por esta inestabilidad, Federico el Grande pronosticaba la ruina de la Inglaterra gobernada por los partidos de la calle y los oradores del parlamento. Pero el gobierno de Atenas era menos que eso todavía: era el gobierno de los charlatanes de la plaza pública.

Y si todas las circunstancias ordinarias eran adversas, ¿cuál ha sido, entonces, la circunstancia excepcional que ha producido los resultados excepcionales? Es que, precisamente, todas esas circunstancias eliminaron a la más perjudicial de todas, a la estabilidad del pensamiento en la ortodoxia intelectual. Nada era estable, y el pensamiento de un filósofo o de un artista engendraba otra filosofía u otro arte en el espíritu de otros pensadores, de otros estetas, ensanchándose así el caudal espiritual de las generaciones subsiguientes.

Por el contrario, proscrita bajo el cristianismo en el poder, la originalidad intelectual, la especie humana se propagaba por el renacimiento de las personas, y el pensamiento sólo por el trasiego de las ideas añejas a las mentes nuevas, coexistiendo paralelamente la fecundidad genésica y la infecundidad psíquica. Suprimida la cruza del pensamiento, cesaron las invenciones y los descubrimientos, y la inteligencia humana sólo pudo dar a luz esos hijos monstruosos del incesto intelectual, que son los diablos, las brujas, los duendes, los íncubos, los fantasmas, los aparecidos, las ánimas penantes, la nigromancia y la magia.

La parálisis de la civilización china por el aislamiento en la filosofía de Confucio, coagulada en rutinas mentales; la de la civilización europea en los primeros diez siglos del cristianismo dominante; la de los árabes y los turcos en el islamismo hasta el presente, no son más que formas diferentes de escisiparidad intelectual por retransmisión de los componentes viejos a los individuos nuevos, sin recreación de nuevos inquilinos del espíritu humano.

Por la propagación de la filosofía griega, favorecida por la invención del papel y de la imprenta, se inicia el concubinato del pensamiento pagano con el pensamiento cristiano, que son los progenitores de la civilización moderna. Y reconstituída así la regeneración del pensamiento por fecundación bisexual, los inquilinos de la mente volvieron a proceder del nacimiento, y este período en que el espíritu humano recomienza a engendrar prole espiritual, después de diez siglos de alojar por tradición los mismos huéspedes en la mente, es lo que con toda propiedad se denomina "el renacimiento".

Este es el complemento de la idea de Buckle, que atribuye el progreso al desenvolvimiento de la inteligencia, y de la explicación de Robertson, según la cual el progreso resulta del contacto de civilizaciones diferentes, y también la explicación del mayor adelanto de la América del Norte por la mayor difusión del pensamiento laico; y del mayor atraso de la España, aun sin libertad de cultos, y de la América española, por la mayor continuidad del celibato intelectual; del progreso final de la República Argentina por la libertad de cultos y el desenvolvimiento de la herejía, con la instrucción laica y la inmigración europea. Esto explica cómo las ideas, las invenciones y los descubrimientos no pueden acontecer en las tribus salvajes, en los pueblos atrasados, en las poblaciones fanáticas.

Porque las religiones se proponen escamotear los usos de la razón humana, con el empleo de los dogmas sacrosantos, remediando la imbecilidad y la ignorancia con esas píldoras de sabiduría infusa, que son los preceptos morales, reducen a la simple conversión de los infieles y de los salvajes (artículo 67, inciso 15 de la constitución argentina) el problema de la civilización, que consiste en la educación del individuo, y el europeo fué bárbaro durante los quince siglos en que estuvo convertido y no estuvo educado, como son bárbaros los musulmanes, como fuimos bárbaros nosotros en la época de Quiroga, Rosas y Aldao, porque también estábamos convertidos a la religión de nuestros padres y tampoco estábamos educados para la higiene del espíritu y del cuerpo, que será la religión de nuestros hijos.

El Renacimiento reintrodujo furtivamente en el Occidente, con el rol activo de la mente, la antorcha del progreso, que viene disipando las tinieblas del obscurantismo; pero en España, donde la civilización árabe había alcanzado su más alto y excepcional esplendor, del que subsisten aún monumentos insuperados, todas las posibilidades de la situación geográfica y del descubrimiento de un nuevo mundo se malograron al empezar la era de la renovación intelectual, que ha producido las formas modernas de la vida, porque en lugar de la Reforma aconteció en ella la recrudescencia de la resignación cristiana y cuasi musulmana, la reincidencia en el empleo medioeval de los santos y de las reliquias, como agentes de la salud en la tierra y de la felicidad en el cielo.

Y el libre pensamiento, el Mesías de incógnito, que traía en la libertad, la curiosidad y el método experimental, las posibilidades indefinidas para la justicia, la sensatez, las ciencias y las artes, la benevolencia y la fraternidad, fué entregado por los Reyes Católicos a las torturas del Santo Oficio, y en lugar de la tolerancia que hace posible, por la promiscuidad, la fecundidad intelectual, haciendo tabla rasa de las disidencias mentales, por la expulsión de los judíos y de los moros y la incineración de los herejes, la intolerancia religiosa hizo la uniformidad del espíritu español en ese primo hermano del fatalismo musulmán, que llamamos el misticismo: "Todo terminaba en novenas, misas y procesiones para agradecer los beneficios recibidos, para pedir nuevas mercedes, dice Juan A. García... El esfuerzo humano era un factor inútil, condenado a vivir en la inercia, envuelto por una complicada trama de privilegios y preocupaciones, por una legislación detallista y opresora que limitaba las fuentes de la riqueza y cerraba todo horizonte al trabajo".

Y ésta es la descripción perfecta de una sociedad humana en la actitud pasiva y femenina de la mente, que nada espera del ingenio humano descalificado expresamente por San Agustín; nada de sí misma, porque todo lo espera del fanatismo religioso y de los fantasmas tutelares, a los cuales atribuye y retribuye todos los accidentes naturales, excomulgando en su nombre a los insectos y a las bestias dañinas y bautizando o bendiciendo a los niños, a los muertos, a los campos, a las plantas y a los animales útiles, y retardando con estos métodos mágicos el advenimiento de la pedagogía que transforma al hombre y de la técnica que transforma al ambiente.

Para el mejor desempeño de su misión divina, consistente en combatir al diablo con las armas de la fe, defendiendo "al rebaño de las ovejas del Señor contra las asechanzas del espíritu del mal", la iglesia se instituye en nodriza de la inteligencia humana para alimentarla exclusivamente con la revelación divina por el biberón del Catecismo, erigiendo la promiscuidad intelectual en crimen de herejía, que atribuye a sugestión satánica. Y cuando el director de la conciencia y el terror al infierno imaginario no bastan para hacer la depuración del pensamiento, ante la inundación de novedades, erige al primero en verdugo de los pecados e implanta el infierno mismo en la tierra, con fuego y todo. Y cuando se encuentra, al fin, despojada del poder temporal por el escepticismo, no pudiendo ya quemar los libros y torturar a los pensadores, encierra en el "Syllabus" a los últimos creyentes en el diablo y el infierno, y arroja el "Index Expurgatorium", como una tabla de salvación a las almas naufragadas para la gloria eterna en la libertad del pensamiento.

Agustín ALVAREZ.

AGUSTIN ALVAREZ

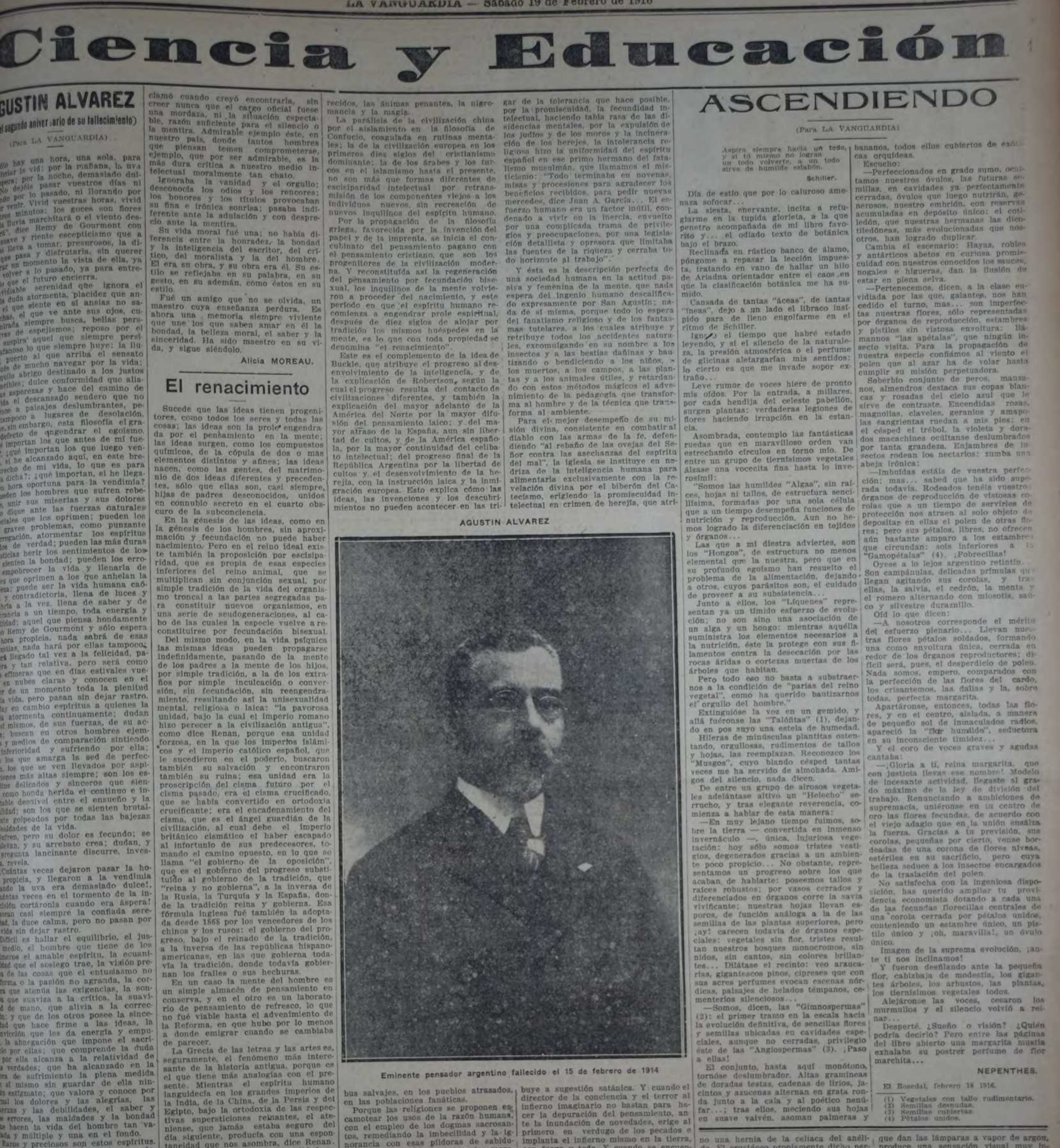

Eminente pensador argentino fallecido el 15 de febrero de 1914

Notas científicas

LA ESTERILIZACION DEL AGUA POR EL ACIDO CARBONICO BAJO PRESION

El señor d'Arsonval es quien ha indicado primero el ácido carbónico bajo presión como medio de esterilización de los líquidos. El señor Colin ha estudiado en detalle las condiciones en las cuales esa esterilización puede ser efectuada. Ha descubierto que bajo una presión de 25 atmósferas y después de algunas horas de tratamiento, quedan destruídas las culturas microbianas.

EL PARASITISMO

Los señores M. Caullery y F. Mesnil han hecho observaciones curiosas sobre un copépodo parásito que vive sobre un anélido; el parásito, (Polycirrus auriantacus) se presenta como una simple bolsa colgada lateralmente al anélido, sin boca ni ano, y tan íntimamente adherido a él que es imposible separar sus epidermis. En el eje del crustáceo, llevando sus ramificaciones entre los órganos a cuyos contornos se adapta, hállase una cavidad tapizada por un bello epitelio, la cual no es sino una hernia de la celíaca del anélido. El crustáceo propiamente dicho perdió hasta el último vestigio de su morfología exterior primitiva; está literalmente empotrado entre las paredes de su huésped. Ya no se halla en él la menor huella de tubo digestivo; la nutrición se hace por endósmosis. El volumen del parásito está formado sencillamente por órganos que acusan en él un carácter hermafrodita, único en este orden de crustáceo y resultado evidente del parasitismo.

LOS PLANETAS

Los planetas se asemejan a la tierra, pero no sabemos si están habitados. La luna no puede tener habitantes; no tiene atmósfera, razón por la cual no se podría respirar; tampoco hay agua. Sólo hay rocas desnudas, grandes montañas de origen volcánico con una forma muy particular; una especie de gran muro circular y en el medio un pozo profundo. Marte, por el contrario, parece propicio a la vida; hay en él aire, agua y hasta nieve, que se ve extender en el invierno y derretirse en el verano; es, a no dudarlo, un país chato, inundado con frecuencia, con un cielo casi siempre claro. Se ha pretendido ver canales sondeados por la mano del hombre, pero esto no se debe creer por ahora. En Venus y Júpiter sólo se ve nubes; si hay habitantes, ellos no podrán dedicarse a la astronomía...

Estos son los planetas de primera magnitud, pero hay numerosos más pequeños; hasta hoy, sólo se conoce 500.

LA RIADIOSCOPIA CON LUZ COLORADA

Sabido es que el ojo es particularmente sensible a las radiaciones coloradas. Una luminosidad colorada, aun de débil intensidad intrínseca, como la que dan las lámparas a vapor de argon, produce una sensación visual muy intensa en cuanto el ojo se ha acostumbrado a ella. El señor Bergonié ha pensado en emplear esta observación para facilitar a los cirujanos la radioscopia y las operaciones. Con ese objeto, la sala de operaciones está alumbrada con luz colorada únicamente. En estas condiciones, cuando se examina la radiografía del sujeto sobre la pantalla verde florescente de platinocianuro de baryum, presenta la imagen una nitidez mucho más grande que cuando el observador estaba alumbrado por la luz blanca, como antes del examen radiográfico. Además, durante la operación misma, el alumbrado con luz colorada hace el trabajo del cirujano más fácil y le permite estar informado sobre el estado general del operado.

La sangre venenosa, en efecto, aparece casi negra, muy diferente de la sangre arterial, y el más ligero principio de asfixia en el anestesiado se traduce por una coloración negra de la llaga.

LAS ESTRELLAS ERRANTES

Al notar la rapidez con que las estrellas errantes atraviesan el cielo, es fácil darse cuenta de que no se encuentran muy lejos. Cuando nosotros las vemos, se hallan en el límite de nuestra atmósfera, a un centenar de kilómetros; ellas son, pues, muy pequeñas; las más grandes llegan a ser como las piedras que caen a la superficie de la tierra, literalmente caídas del cielo y que se conservan en colecciones. Nada de esto quiere decir que las estrellas errantes no vengan de muy lejos; vienen de los límites de nuestro sistema solar, y aun so de distancias mas considerables, si cabe; son como pequeños planetas de bolsillo.

ASCENDIENDO

(Para LA VANGUARDIA)

Aspira siempre hacia un todo,
y si tú mismo no logras
un todo volverte, a un todo
sirve de humilde eslabón.

Schiller.

Día de estío que por lo caluroso amenaza sofocar...

La siesta, enervante, incita a refugiarme en la tupida glorieta, a la que penetro acompañada de mi libro favorito y... el odiado texto de botánica bajo el brazo.

Reclinada en rústico banco de álamo, póngome a repasar la lección impuesta, tratando en vano de hallar un hilo de Ariadna orientador entre el caos en que la clasificación botánica me ha sumido.

Cansada de tantas "áceas", de tantas "íneas", dejo a un lado el libraco insípido para de lleno engolfarme en el ritmo de Schiller.

Ignoro el tiempo que habré estado leyendo, y si el silencio de la naturaleza, la presión atmosférica o el perfume de glicinas aletargarían mis sentidos: lo cierto es que me invade sopor extraño...

Leve rumor de voces hiere de pronto mis oídos. Por la entrada, a millares, por cada hendija del celeste pabellón, surgen plantas: verdaderas legiones de flores haciendo irrupción en la estancia.

Asombrada, contemplo las fantásticas ruedas que en maravilloso orden van estrechando círculos en torno mío. De entre un grupo de tiernísimos vegetales álzase una vocecita fina hasta lo inverosímil:

"Somos las humildes "Algas", sin raíces, hojas ni tallos, de estructura sencillísima, formadas por una sola célula que a un tiempo desempeña funciones de nutrición y reproducción. Aun no hemos logrado la diferenciación en tejidos y órganos...

Las que a mi diestra adviertes, son los "Hongos", de estructura no menos elemental que la nuestra, pero que en su profundo egoísmo han resuelto el problema de la alimentación, dejando a otros, cuyos parásitos son, el cuidado de proveer a su subsistencia...

Junto a ellos, los "Líquenes" representan ya un tímido esfuerzo de evolución; no son sino una asociación de un alga y un hongo: mientras aquélla suministra los elementos necesarios a la nutrición, éste la protege con sus filamentos contra la desecación por las rocas áridas o cortezas muertas de los árboles que habitan.

Pero todo eso no basta a substraernos a la condición de "parias del reino vegetal", como ha querido bautizarnos el orgullo del hombre."

Extinguióse la voz en un gemido, y allá fuéronse las "Talófitas" (1), dejando en pos suyo una estela de humedad.

Hileras de minúsculas plantitas ostentando, orgullosas, rudimentos de tallos y hojas, las reemplazan. Reconozco los "Musgos", cuyo blando césped tantas veces me ha servido de almohada. Amigos del silencio, nada dicen.

De entre un grupo de airosos vegetales adelántase altivo un "Helecho" serrucho, y tras elegante reverencia, comienza a hablar de esta manera:

—En muy lejano tiempo fuimos, sobre la tierra — convertida en inmenso invernáculo —, única, lujuriosa vegetación: hoy sólo somos tristes vestigios, degenerados gracias a un ambiente poco propicio... No obstante, representamos un progreso sobre los que acaban de hablarte: poseemos tallos y raíces robustos; por vasos cerrados y diferenciados en órganos corre la savia vivificante; nuestras hojas llevan esporos, de función análoga a la de las semillas de las plantas superiores, pero ¡ay! carecen todavía de órganos especiales: vegetales sin flor, tristes resultan nuestros bosques monocromos, sin nidos, sin cantos, sin colores brillantes... Dilátase el recinto: veo araucarias, gigantescos pinos, cipreses que con sus acres perfumes evocan escenas nórdicas, paisajes de helados témpanos, cementerios silenciosos...

—Somos, dicen, las "Gimnospermas" (2): el primer tramo en la escala hacia la evolución definitiva, de sencillas flores y semillas ubicadas en cavidades especiales, aunque no cerradas, privilegio éste de las "Angiospermas" (3). ¡Paso a ellas!

El conjunto, hasta aquí monótono, tornóse deslumbrador. Altas gramíneas de doradas testas, cadenas de lirios, jacintos y azucenas alternan en grata ronda junto a la cala y al poético nenúfar...; tras ellos, meciendo sus hojas en suave valvén, asoman palmeras y bananos, todos ellos cubiertos de exóticas orquídeas.

Escucho:

—Perfeccionados en grado sumo, ocultamos nuestros óvulos, las futuras semillas, en cavidades ya perfectamente cerradas, óvulos que luego nutrirán, generosos, nuestro embrión, con reservas acumuladas en depósito único: el cotiledón, que nuestras hermanas las dicotiledóneas, más evolucionadas que nosotros, han logrado duplicar.

Cambia el escenario: Hayas, robles y antárticos abetos en curiosa promiscuidad con nuestros conocidos los sauces, nogales e higueras, dan la ilusión de estar en plena selva.

—Pertenecemos, dicen, a la clase envidiada por las que, galantes, nos han cedido el turno, mas... son imperfectas nuestras flores, sólo representadas por órganos de reproducción, estambres y pistilos sin vistosa envoltura: llámannos "las apétalas", que ningún insecto visita. Para la propagación de nuestra especie confiamos al viento el polen que al azar ha de volar hasta cumplir su misión perpetuadora.

Soberbio conjunto de peros, manzanos, almendros destaca sus copas blancas y rosadas del cielo azul que le sirve de contraste. Encendidas rosas, magnolias, claveles, geranios y amapolas sangrientas ruedan a mis pies; en el césped el trébol, la violeta y dorados macachines ocúltanse deslumbrados por tanta grandeza. Enjambres de insectos rodean los nectarios: zumba una abeja irónica:

—Imbuídas estáis de vuestra perfección; mas... sabed que ha sido superada todavía. Rodeados tenéis vuestros órganos de reproducción de vistosas corolas que a un tiempo de serviríles de protección nos atraen al solo objeto de depositar en ellas el polen de otras flores; pero sus pétalos, libres, no ofrecen aún bastante amparo a los estambres que circundan: sois inferiores a las "Gamopétalas" (4). ¡Pobrecillas!

Oyese a lo lejos argentino retintín. Son campánulas, delicadas prímulas que llegan agitando sus corolas, y tras ellas, la salvia, el cedrón, la menta y el romero alternando con miosotis, saúco y silvestre duraznillo.

Oíd lo que dicen:

—A nosotros corresponde el mérito del esfuerzo plenario... Llevan nuestras flores pétalos soldados, formando una como envoltura única, cerrada en redor de los órganos reproductores; difícil será, pues, el desperdicio de polen. Nada somos, empero, comparados con la perfección de las flores del cardo, los crisantemos, las dalias y la, sobre todas, perfecta margarita.

Apartáronse, entonces, todas las flores, y en el centro, aislada, a manera de pequeño sol de inmaculados radios, apareció la "flor humilde", seductora en su inconsciente timidez...

Y el coro de voces graves y agudas cantaba:

—¡Gloria a ti, reina margarita, que con justicia llevas ese nombre! Modelo de incesante actividad, llegaste al grado máximo de la ley de división del trabajo. Renunciando a ambiciones de supremacía, uniéronse en tu centro de oro las flores fecundas, de acuerdo con el viejo adagio que en la unión ensalza la fuerza. Gracias a tu previsión, sus corolas, pequeñas por cierto, vense bordeadas de una corona de flores níveas, estériles en su sacrificio, pero cuya belleza seduce a los insectos encargados de la traslación del polen.

No satisfecha con la ingeniosa disposición, has querido ampliar tu providencia economista dotando a cada una de las fecundas florecillas centrales de una corola cerrada por pétalos unidos, conteniendo un estambre único, un pistilo único y ¡oh, maravilla!, un óvulo único.

Imagen de la suprema evolución, ¡ante ti nos inclinamos!

Y fueron desfilando ante la pequeña flor, cabizbaja de modestia, los gigantes árboles, los arbustos, las plantas, los tiernísimos vegetales todos.

Alejáronse las voces, cesaron los murmullos y el silencio volvió a reinar...

Desperté. ¿Sueño o visión? ¿Quién podría decirlo? Pero entre las páginas del libro abierto una margarita mustia exhalaba su postrer perfume de flor marchita...

NEPENTHES.

El Rosedal, febrero 18 1916.

(1) Vegetales con tallo rudimentario.
(2) Semillas desnudas.
(3) Semillas cubiertas.
(4) Pétalos unidos.

Avisos varios

VIDRIEROS, SOPLADORES Y ABRIdores de frascos, tubos y copas. 50 se precisan. Mármol 454. 21.2.916

Apareció:

ESCRITOS POLITICOS, por Bernardo Monteagudo, un tomo de 359 páginas. Precio, $ 1.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

De Pergamino

ACTIVIDAD SOCIALISTA COMUNAL

Procedimientos conservadores

Ayer se efectuó la sesión reglamentaria del concejo deliberante con asistencia de 11 concejales: 8 conservadores y tres socialistas.

Prestan juramento los alcaldes de cuarteles, y se da lectura a los informes de comisión, sobre unificación de todas las comisiones internas en una.

La mayoría propone una sola comisión para todo asunto.

Nuestro compañero Alvarez, en minoría, propone dos comisiones, una de presupuesto y hacienda, y otra para todo otro asunto, y cada una de tres miembros.

Los conservadores sostienen que buscan la forma de que los asuntos se despachen pronto, favorables o no, y que una sola comisión en la que estaría representado el Partido Socialista, buscando las personas más resueltas a trabajar o que puedan hacerlo, será más eficaz que cuatro comisiones que no se reúnan.

El compañero Alvarez sostiene que en la práctica resultan más eficaces las comisiones poco numerosas, pero que en este caso habría un gran recargo de trabajo para unos pocos, ya que la ley orgánica habla de una comisión de presupuesto que es indispensable, pues que debe efectuar el más importante estudio de la administración comunal, lo que le requerirá tiempo y especial dedicación. Conviene, además, dijo, distribuir el trabajo entre varios, buscando el concurso de las diversas ideas y conocimientos, y hasta la especialización que llega hacerse en el desempeño de una única función.

Votado el asunto, se aprobó el informe de la mayoría, contra los votos socialistas. La comisión quedó compuesta por los señores Kervar, Zito, Cannizo, Guidi, conservadores, y Alvarez, socialista.

El D. E. presenta tres proyectos de ordenanza: uno creando un médico municipal en la estación Acevedo, uno designando delegados municipales en los barrios suburbanos y en la estación "Las Violetas", con el 10 o/o de lo que recauden y 20 pesos para alquiler de casa, y otro de más de cien artículos, reglamentando el tráfico y las tarifas de coches, inclusives los servicios fúnebres.

El compañero Asso pide que pase a comisión y se dé copia a los concejales que la soliciten.

El señor Kervar pide que pase a comisión y que ésta se expida en un breve cuarto intermedio, ya que se trata, según él, de un proyecto práctico y necesario y que sólo tiende a evitar abusos y reglamentar el tráfico. Asso insiste en su moción, sosteniendo que es imprudente y poco serio pronunciarse sobre un proyecto de más de cien artículos a primera lectura. Se generaliza la discusión, interviniendo Apulián, Alvarez, Zito y Kervar, y después de acalorada discusión por más de una hora, en la que los socialistas sostienen la necesidad de que pase a comisión para su estudio, se resolvió, como se comprende, que se estudiaría en un cuarto intermedio a que se pasó. Cuando el miembro informante, al regresar al recinto, leyó un informe con datos, etc., que necesitaba tres para escribirlo; nuestro compañero Alvarez declaró que se negaba a concurrir a la comisión para pronunciarse sobre un asunto que necesitaba meditado estudio, ya que podía afectar cuantiosos intereses, y para venir a decir "adicito el aplazamiento" eso ya estaba propuesto, el proyecto fué aprobado, y no se aceptó la indicación del compañero Asso, de discutirlo en particular.

EL MIEDO AL PUEBLO

Al pronunciar Apulián algunas palabras con vehemencia en defensa de los intereses del gremio de cocheros que pudieran ser lesionados, alguien vivó a nuestro Partido en la barra, y por esta razón, nuevamente se pretendió implantar la entrada con tarjeta, y que las sesiones se efectuaran a las tres de la tarde.

El concejal Zito, declamador patriotero y buen rumbeador político, repitió su disco favorito, pronunciando un discursito con voz ahuecada y ademanes violentos, protestando contra la barra, a la que llamó repetidas veces deshonesta y gleba claudicante.

Asso hizo notar las provocaciones que él hacía con sus palabras, y Alvarez y Apulián defendieron la barra, aconsejándoles a su vez a abstenerse de hacer manifestaciones.

Academia nacional de bellas artes

Se hace saber a los interesados que en la secretaría de la academia nacional de Bellas Artes, Alsina 1552, durante los días 24 y 25 del corriente se expedirán los permisos de exámenes para los alumnos aplazados. De 2 a 4 p. m., para las niñas. De 8 a 10 p. m., para los varones.

EL CULTIVO DEL ARROZ

El ministerio de agricultura, para afirmar el desarrollo del cultivo del arroz, trata de generalizar el sistema de molinos arroceros, económicos y de último modelo, para descascarar y pulir dicho cereal. Con este fin, se ha iniciado la propaganda en pro de la instalación de esos molinos en aquellas localidades donde constituyen una sentida necesidad por la extensión sembrada con arroz, como así mismo por la falta de la industria molinera, que transforma el producto.

Hasta hoy se ha logrado interesar, en su construcción, a numerosos agricultores e industriales de los territorios nacionales y provincias.

Los tipos de molinos que se procura difundir son los de un rendimiento de 1.500 y 3.000 kilos diarios de elaboración; su colocación es muy simple por ser construídos en fuertes armazones de quebracho colorado, de donde resulta que, sobre el terreno, la unión de los diferentes bloques, su nivelación y la colocación de la transmisión que da el movimiento general, sólo exige bulones, quedando de esta manera eliminado el ajuste de las diferentes piezas, lo que en general es el escollo de las industrias nuevas. El manejo es tan sencillo, que un solo peón puede trabajar y embolsar las cantidades indicadas, debido a que la elaboración es automática.

Con el propósito de evitar a los industriales entorpecimientos que son comunes a las industrias nuevas, el ministerio pone técnicos a disposición de los interesados, que a la vez de asesorarios en las instalaciones y de enseñarles prácticamente la elaboración del arroz, crean el personal necesario, a su manejo.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité independiente "Esteban Echeverría" — Este comité organiza para el domingo 27 del corriente un picnic familiar en la quinta del doctor Boeri, calle Carrasco al 500, con un interesante programa.

Juventud socialista "Cornelio Thiessen" — Esta agrupación invita a los secretarios de las juventudes socialistas y comités independientes, que apoyen la plataforma electoral y lista de candidatos del Partido Socialista en la actual campaña electoral, a concurrir mañana, domingo 20, a las 8.30 a. m., al local Méjico 2070, para tratar un asunto de suma importancia, relacionado con la actual campaña electoral.

Comité "Democracia y Trabajo". — Con un gran número de adherentes y ciudadanos simpatizantes, se efectuó la asamblea del 13 del corriente, para nombrar la comisión administrativa del comité, que actuará en el circuito 4o. de la sección 2a. Fué elegida en la siguiente forma:

Secretario general, L. Legnani; de actas, Esteban B. Banza; tesorero, Luis Banchero; revisores de cuentas: Martín Peirrehe y Manuel Pita; Vocales: Gumersindo González y Celestino Peláez.

Este comité sostendrá los candidatos y plataforma del Partido Socialista. Secretaría, Famatina 3325. Correspondencia, a nombre del secretario, Aconcagua 2924.

Juventud socialista "Adelante". — Pone en conocimiento de los socialistas y simpatizantes de la circunscripción 13a., que ha instalado su secretaría en la calle Venezuela 982, donde se recibirán adhesiones todas las noches de 8.30 a 11.

BUENOS AIRES

Avellaneda — El subcomité socialista de Villa Porvenir ha trasladado su secretaría al local avenida Galicia 171, donde funcionará en lo sucesivo.

Ramos Mejía. — El Centro Socialista ha designado la nueva comisión administrativa en la siguiente forma:

Secretario general, Liserio Lahitou; de actas, José Conde; tesorero, Antonio Calroll; vocales: Rogelio Rodríguez, León Lahitou, Ricardo García y Pascual Calello; revisores de cuentas: Inocencio Bellini y Raúl García.

Notas agrícolas

Exportación y precios de cereales

Exportado desde el 1o. de enero al 18 de febrero: Trigo y harina: 164.771 toneladas; maíz, 341.127; lino, 154.755; avena, 55.898.

Precios de exportación del día 18 ($ m/n por 100 kilos): Trigo y harina, $ 9.05; maíz, 5.65; lino, 12.65; avena, 5.10.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Liniers — Rivadavia 10.862. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: balance, movimiento de socios.

Centro de Nueva Pompeya—Hoy sábado, a las 8 de la noche, asamblea. O. del D.: movimiento de afiliados, comités independientes.

Centro de la 15a. — Canning 199. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Centro de la 10a. — Méjico 2070 — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D. de la anterior.

Comité electoral de la 5a. — Ramón L. Falcón 2761. Invita a los fiscales a retirar los cuadernos de secretaría.

—Se pide también a los adherentes que deseen trabajar en la acción en que está empeñado el comité, a dar sus domicilios a objeto de distribuir boletas en día de la elección.

—Se pide a todos los socialistas contribuyan a fijar carteles, pues la difusión de nuestros impresos es de suma utilidad.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4294. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2070. Martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. Quedan invitados a concurrir los delegados de los comités independientes radicados en la sección.

—Se insiste en solicitar tres balcones o balaustradas en lugares de buena posición y perspectiva, a fin de colocar tres carteles.

—A los afiliados y simpatizantes se les pide que concurran al comité para cooperar en los trabajos electorales.

—Se invita a todos los afiliados y simpatizantes concurran hoy y el sábado 26 a fijar carteles.

—Se recomienda también a los socios del Centro Socialista Obrero que aun conservan listas de subscripción de este comité, se sirvan devolverlas, a fin de no quedar en descubierto con la caja del mismo.

Centro de la 14a. — Uruguay 654. Se invita a los miembros designados para confeccionar la memoria anual del Centro a la reunión que se efectuará el lunes, a las 8.30 p. m.

CONFERENCIAS

Juventud Socialista "Juan Jaurés" —Organiza para hoy, a las 8.30 de la noche, una conferencia pública en la esquina de las calles Posadas y Cerrito.

Oradores: José F. Grosso, José F. Penelón y Juan Ferlini.

Comité electoral "Sarmiento" — Hoy efectuará una conferencia en su local, Buínes 1415, disertando el ciudadano Pedro D. Zibecchi sobre "La plataforma electoral".

DIVERSAS

Comité independiente "Maximino González" (secciones 1a. y 2a.) — Celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m., en su secretaría, Quilmes 134, invitando a concurrir a ella a los independientes y simpatizantes, a fin de dar más fuerza a la agitación electoral del P. S.

Se tratará la siguiente orden del día: informe de la comisión provisoria, declaración, propósitos y estatutos del comité, elección de la C. A. y dos delegados.

Cooperativa de carnicería de la Boca — Se cita a la C. A. para el martes, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Comité independiente "La Verdad" (secciones 2a. y 8a.) — Brasil 2449. A los socialistas y simpatizantes del radio que comprende las calles San Juan, Entre Ríos, Caseros y Rioja se les invita a concurrir a la reunión que se realizará hoy, a las 8 p. m., en el local social, con el objeto de reorganizar definitivamente esta agrupación para realizar la propaganda que sea posible en pro del Partido Socialista y su plataforma en la presente campaña electoral.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Mañana, a las 9 a. m., asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., delegado al C. pro H. del T., informe de delegados, asunto Rebello.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Balcarce — Asamblea de 2a. convocatoria hoy, a las 9 de la noche. O. del D.: acta anterior, balance del anterior tesorero, movimiento de socios, correspondencia, renuncia del tesorero del C. electoral y biblioteca, socios morosos, asuntos varios.

Lanús Este — Hoy sábado, a las 8 p. m., en Guido 891, asamblea extraordinaria. O. del D.: Habiéndosele adjudicado a los Centros en el III congreso provincial una cantidad de votos contraria a lo que indican los estatutos del Partido, ¿son o no legales las resoluciones tomadas por el III congreso provincial?

Ituzaingó — El Centro "Hijos del Pueblo" celebrará asamblea hoy sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: reforma de la carta orgánica, informe del delegado al congreso provincial.

Talleres — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá de segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurés".

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea el lunes, a las 8 p. m., en Paláa 281. Orden del día: reintegración de comisión, continuación de la aparición de "El Socialista", informe de los delegados al III congreso provincial.

—Hoy, a las 8 p. m., reunión del subcomité pro vigilancia de las leyes obreras.

Banfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 de la noche, en Viamonte 1535. O. del D.: informe del C. E. P. y de la tesorería, ídem del delegado al congreso provincial.

Tandil — Hoy sábado, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro. O. del D.: socios morosos, informe anual de la C. Administrativa, ídem de los delegados al III congreso provincial. Comité electoral, balances de tesorería del 3o. y 4o. trimestres.

Adrogué — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales.

Exaltación de la Cruz — El Centro Socialista local efectuará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en casa del compañero David. Orden del día: caja, informe del delegado al congreso socialista provincial, conferencia del día 29.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso y convenciones, ídem sobre la biblioteca, asunto viático a los oradores en gira a cuenta de la Federación.

CONFERENCIAS

Junín — Mañana se realizará una manifestación y conferencia, organizada por el C. E., en la plaza L. N. Alem. Oradores, V. S. Maurini, R. Ferrara y V. Linguido. La manifestación seguirá por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Corrientes, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra G. Troiano, M. Palacín y E. Catena.

Santa Fe

PARTIDO SOCIALISTA

Rosario — El Centro de la 3a. realizará asamblea hoy, a las 8 de la noche, en el local Entre Ríos 874. O. del D.: balance, movimiento de socios, correspondencia, integración de la C. de biblioteca, autonomía del C. E. Central, asuntos pendientes de la asamblea anterior, memoria general del año 1915.

—Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria del Centro de la 4a. O. del D.: asunto disciplina.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA MAÑANA

Argentinos Juniors v. Palermo (intermedia) — Este encuentro se llevará a cabo en el field de los primeros, Estomba y Rosetti (Villa Ortúzar), a las 4 p. m.

Team de Palermo: Galli; Martín y Romairone; Peña, Piccioli y A. Badaracco; García, J. Badaracco, Alvarez, Pezutti y N. N.

Heinlein y Cía. v. Villa Modelo — En Núñez, a las 8.30 a. m., field del primero.

Team de Heinlein: D. Fraccero; Coduri y Germino; A. Bianchi, J. Doce (cap.) y C. Rolleri; H. Andragues, A. Doce, D. Riguel, C. Rolleri y C. Carreras.

Heinlein y Cía. A v. B. — Entre los cuadros de tercera división de este club se jugará un partido en Núñez, a las 7 a. m. Los teams formarán así:

Team A — Borgiali; Hold y Pardo; Acebo, Noto y Farina; Alvarez, E. Couget, Santillán, Murias y López.

Team B — Burgos; Martiñan y Riccio; Pungo, Gandolfi y F. Riccio; Cortés, Ruiz, Castaño, Begino y di Massa.

Divisional Sur v. Nacional — El primer team del club Divisional Sur se trasladará a Merlo (F. C. O.) a disputar un match de football en aquella localidad.

El match dará comienzo a las 8.30 de la mañana.

Team Divisional Sur: Allister; Vega y Cedraschi; Jhonson, Roberts y N. N.; González, Tampein, Moretti, Mac Cullogt y Hollands.

La Cultura Argentina v. Estudiantil del Oeste — Entre los teams de tercera de este club se jugará en Caballito este importante encuentro, a la 1 p. m.

Team de Cultura Argentina: Lanterno; Arias y Angeli; Casas, R. Perticone y Martín; L. Perticone, Pereyra, Flores, Cerrato y Frascoli.

NOTAS VARIAS

Asociación Argentina de Football — En la última sesión del consejo superior se resolvió no conceder afiliación a los clubs General Belgrano de La Plata y Gimnasia y Esgrima de Flores hasta tanto no cancelen la deuda pendiente con la Federación y la Asociación Argentina de Football, y comunicar a los clubs El Comercio y Petróleo que para obtener la afiliación deben cambiar de nombre.

Fué denegado a los clubs Estudiantes de Bernal, Peñarol y Sportivo Suizo el pedido de ascenso a la división intermedia. Para ser tratado en la próxima sesión, se aplazó un proyecto de festejos en el centenario.

Con respecto a la nota presentada por el club Atlético Nacional, se acordó darla por no recibida.

No se hizo lugar a la denuncia presentada por el club Germinal contra su jugador.

Al jugador León Viola, de la división tercera del club Alsina Juniors, se le aplicó la pena de dos años de suspensión por haber jugado con nombre cambiado.

Fué resuelto negativamente el pedido de levantamiento de suspensión presentado por el jugador Selmi Bianchi ... Julio ... Rectificando el error en que incurrió el consejo divisional al aplicar suspensión por 10 partidos al jugador Julio Pini, del primer equipo del club Ferrocarril Oeste, fué anulada la pena y se aplicó suspensión por dos partidos al jugador Alberto Pini, del mismo cuadro, por haber insultado al juez Luis Gil.

Fué acordado que los jugadores menores no tendrán necesidad de presentar partida de nacimiento, por cuanto en las cédulas de identidad consta la edad de su poseedor.

La gerencia informó que los clubs afiliados para la próxima temporada suman ... En la semana próxima se dará comienzo a la inspección de los fields.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Asociación La Cultura Argentina — Esta institución pone en conocimiento de los aficionados que practiquen el football que deseen ingresar en sus filas, que esta institución recibe solicitudes de ingreso para los teams de segunda, tercera y cuarta divisiones.

Local social, Costa Rica 4194, de 8 a 10.

Club Contaduría General de la Nación — Ha sido fijada definitivamente para mañana la realización de la excursión y fiesta deportiva que realizará en Olivos.

Entre los diversos números que componen el programa confeccionado, además del almuerzo, se desarrollarán concursos de natación, cinchadas y un match de football entre los teams A y B.

Asociación Deportiva Argentina — Esta novel institución realizará un festival cinematográfico y conferencia el 25 del corriente, en el salón Cinema Central, Corrientes 1426.

La institución organizadora destinará el producto a beneficio a la fomentación de una biblioteca popular y al sostenimiento de la aparición de la revista deportiva "El Eco Socialista", que aparecerá en breve.

Este festival ha sido dedicado a los candidatos del Partido Socialista.

Los precios de las localidades son los siguientes: palcos con 4 entradas, $ 2; butacas y tertulias, 0.40.

Los pedidos de entradas pueden hacerse desde ya, en la secretaría Alsina ..., de 6 a 9 p. m.

Estudiantil Platense — Este club invita a los jugadores de quinta división que deseen defender sus colores a inscribirse en la secretaría. También desearía jugar un match de quinta división para el domingo. Contestar a Horacio Campi, Boedo 1...

Sportivo Avellaneda — Este club ha procedido a la renovación de la C. D. para el período 1916-17, la cual es la siguiente: presidente, Guido Badino; vice, Esteban Covatti; secretario, Eduardo P. ...; pro, Salvador Traversaro; tesorero, Bartolomé Covatti; pro, Juan D. Espósito; vocales: Tatleta Fossetti, Juan Tadeo, Tiburciano García, Juan Covatti, Blas ... y Virgilio Lunardelli.

Constituída la comisión, resolvió gestionar la afiliación a la Asociación Argentina, siendo necesario cambiar de denominación, la que se consagró con el nombre de Football Club Sportivo Avellaneda. Además resolvió dejar sin efecto el derecho de ingreso hasta el 15 de marzo próximo, para dar así más facilidades a los que quieran asociarse.

Este club acepta partidos amistosos de segunda y tercera división, a jugarse en la cancha del visitante o en la suya. Contestar a Uruguay 872, Piñero.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Una comisión especial visitará mañana por la mañana el hipódromo de Temperley para ultimar los detalles de organización referentes a la magna prueba que se desarrollará el domingo 27.

Celebrará luego una reunión con los dirigentes del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, a fin de dejar listo lo referente a las provisiones de nafta y aceite para los competidores, entrenamiento de los inscritos y demás detalles de la organización del campeonato de los 100 kilómetros.

En nuestro número del lunes informaremos detalladamente del resultado de las gestiones de la mencionada comisión.

LOS GRANDES ESCRITORES

EDMUNDO DE AMICIS — La carozza di tutti (2 t.) . . $ 1.—
—Horas de recreo . . . . " 2.50
—España . . . . " 2.50
—La novela de un maestro (2 tomos) . . . . . . " 1.—
—Los amigos . . . . . . " 1.50
—Corazón (tela) . . . . " 0.75
—1870-1871 — Recuerdos . " 1.50
—Recuerdos de la infancia y de la escuela . . . . . " 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje . . . . . . " 1.50
—Muertos y vivos . . . . " 1.50
—Impresiones de América " 1.50
—Turín, Londres y París . " 1.40
—Hacia la igualdad (carta a la juventud) . . . . . " 0.30

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

AUGUSTO BUNGE

EL ANTICARRASCO

(POR NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR)

Por ser útiles y sinceras, eran gratas nuestras plazas antes de que se las atrasara, de que se las almidonara, se las afeitara y untara de pomada, y antes de que se las partiera por el eje — o en cuatro.—Y por no ser ahora, después de sometidas a esa peluquería cursi y a esa cirugía a lo Jack el destripador, ya ni sinceras ni útiles, se han vuelto horribles.

Dada la carencia de espíritu público, común a nuestros funcionarios ediles, consecuencia natural de su absoluta irresponsabilidad ante el pueblo, no es de extrañar que tengan a bien ignorar las necesidades populares más fundamentales. Admitamos, pues, que piensen ante todo en las "plazas arquitectónicas", cuya única función es la de espacios libres para la perspectiva de los edificios que las circundan, espacios que pueden ser adornados con plantaciones, — tal es la tendencia moderna — pero que suelen ser tan sólo una planicie de asfalto. ¿Se justifica en nombre de la estética dar ese carácter a nuestras plazas? Me parece que no es necesario ser arquitecto, ni siquiera profesional del "buen gusto", para estar autorizado a contestar negativamente.

Salvo la plaza del Congreso, que por su situación y por la ausencia de edificios valiosos en sus costados, se prestaría admirablemente para hacer de ella un conjunto monumental, y en la cual vale la pena exhibir el palacio que la motiva, siquiera por los muchos millones que ha costado de más, no hay una sola de nuestras plazas centrales que pueda pretenderse calificar de arquitectónica al sodarse transformar en tal. Llámase así una plaza que forma un solo conjunto, como un resultado de la armonía de los edificios que la rodean o del monumento que la motiva. La plaza arquitectónica está trazada para ellos, y es de forma y dimensiones adecuadas a su altura y estilo (1). Las más típicas son la plaza de "l'Etoile" y la "Vendôme" en París, cuyos edificios, como es sabido, siguen un canon dado, tendiente a realzar el monumento central de cada una de ellas.

Sin darles el nombre de plazas arquitectónicas, que parece desconocido a los perpetradores de esos remedos entre nosotros, se ha pretendido darles ese carácter a las nuevas transformaciones. Lo más demostrativo del error es la plaza Lavalle. ¡Qué armonía guardan entre sí el Palacio de Justicia, no escaso de belleza a pesar de su compleja combinación de reminiscencias dóricas, siglo XVIII francés y "hammam" (2) morisco, (esto por los deslumbradores azulejos de la mansarda) con el pórtico jónico de la escuela Roca, ésta con el Renacimiento italiano del teatro Colón flanqueado por un jardín francés, y todo ello con las torres cosmopolitas de departamentos, con la casa de Miró, con la variedad de casuchas y "trattorias"? Era más que prudente interponer en tan mezclada sociedad una arboleda, que permitiera conversar aisladamente con cada una de esas señorías y las privara de toda ocasión de pelea. Gracias a la que plantaron desde Alvear hasta Mr. Thais, los habitantes del barrio gozaron de tranquilidad un tiempo.

Y resultaba agradable dar la vuelta a la plaza con ánimo de turista: aquí, de pronto, se pasaba por Tebas, la de las cien puertas, allá una columna de la Acrópolis, a la vuelta el templo a los divinos Antoninos y Faustina; al lado el palazzo Farnese, muy refaccionado; a cien metros una esquina del puerto de Nápoles, con cantos, olores y lo demás, y a pocos pasos un retazo de la Rotten Row, en Londres; y bastaban unos pocos más para retroceder un siglo en la máquina de viajar por el tiempo de Wells, y encontrarnos al día siguiente de una de las tertulias con minué que tanto gustaran a Robertson... Era para los niños un fascinador Palissy gratis, con el aditamento de ser al aire libre, y delicioso para todo espíritu bohemio. ¡La vuelta al mundo más barata del mundo! En verdad la más "barata", aunque no para los contribuyentes.

La plaza era hermosa y grata a los niños como pocas; con retirar algunos árboles se habrían podido abrir perspectivas parciales sin destruirla, realzando los edificios y atenuando sus contrastes. Pero, ¿qué han hecho nuestros esteticistas? De los jardines mismos, la deformidad que se ve ahora, tal que ni siquiera resultan armoniosos los pocos árboles que se han dejado, algunos de ellos grotescamente deformados. Y, del conjunto, un verdadero pandemonium. Desde que el director de paseos pudo procurarse el deleite de la tala, cada cuadra, cada frente, hasta entonces relativamente tranquilos por creerse a mil leguas los unos de los otros, al verse violentamente congregados en un mismo salón, y en un salón de aspecto interlope, se han puesto a gesticular en un verdadero baile de San Vito, los unos hacia el cielo, los otros arrastrándose... y en las noches de luna, puede vérseles injuriarse en el terrible idioma de las cosas inanimadas que sufren. Se explica la expresión desolada que ha tomado Lavalle en la punta de su columna de Simeón, buscando con vértigo una escalera para bajarse y escapar de esa anarquía, mucho peor que la que se imaginara combatir en otro tiempo. Y es realmente admirable que una revista delicada como "Nosotros" pueda soportar la vida en tan mezclada y agitada compañía. No es extraño que esa pobre magnolia frente al teatro Colón se esté quedando calva a fuerza de sobresaltos nerviosos.

¿Y la plaza del Retiro? Se había vuelto esa plaza tal vez demasiado tupida para algunos gustos, pero sus perspectivas interiores eran realmente un encanto. Recordemos la deliciosa gruta de follaje que cobijaba al grupo "Le Doute", tan bien situado en ella. Al "transformar" la plaza, ese grupo ha sido puesto en plena luz y en pleno descampado, como si se tratara de un banal jarrón de cemento más o menos decorativo o de una diosa de yeso en jardín barato; las figuras han perdido las delicadezas de expresión que sólo podía darles una luz suave y difusa, y el desierto de cascote que las rodea ahuyenta la meditación a que antes invitaban. Este desplazamiento de "Le Doute" es simbólico de la "transformación" hecha, y de todas las demás "transformaciones" del director de paseos: a menudo bonitas pero ningún sentimiento se trasluce en esas habilidades, a no ser, como en el ejemplo citado, el prurito de ostentación.

Eso de "abrir perspectivas" cueste lo que cueste y sin ton ni son es realmente curioso. Casi siempre, el resultado hace preguntarse: ¿perspectivas de qué son esas? Posiblemente, la causa de esa manía de no dejar ni un rincón de sombra o de intimidad es la obsesión del anchuroso desierto de asfalto de la "place de la Concorde", cuyos fanales copia la dirección de paseos por todas partes en dimensiones reducidas. Esos "modernistas" parecen convencidos de que, con hacer un desierto de asfalto, o de cascote, se tiene una "place de la Concorde". No parecen haber visto sino el asfalto... Recordémosles, pues, que esa plaza tiene, en un frente, los palacios gemelos de Gabriel, con la catedral de la Magdalena en el fondo, en el opuesto horizonte la cúpula de los Inválidos, a la izquierda la entrada de los Campos Elíseos y el arco de la Estrella, a la derecha el arco de Carrousel, las Tullerías y el Louvre... ¡el conjunto monumental más vasto más suntuoso y armonioso del mundo! Sin embargo, no se ha creído necesario arrasar las arboledas. Los jardines de los Campos Elíseos son casi un bosque, y la arboleda de las Tullerías es muy compacta. Es que no se ha querido sacrificar el bienestar de la población a la "perspectiva", y se sabe, además, que ella es realzada por el follaje. Tampoco olvidemos que la "place de la Concorde" jamás fué arbolada; en un principio bañado, luego el degolladero del Terror. Posiblemente, de haberlo sido, se habrían respetado sus plantaciones lo mismo que las demás.

Como el mejor ejemplo del aprecio en que se tiene el arbolado en las ciudades cultas y de que no se lo cree incompatible con las perspectiva arquitectónica, podría invocar el del "Tiergarten" de Berlín, parque central y de tupida arboleda que en uno de sus costados — justamente el más denso, el de la "Tiergartenstrasse" — flanquean magníficos palacios, sin que se haya pensado cortar, ni "podar" un solo árbol. Calzada de por medio, desde el mismo borde, sus tilos y sus robles se levantan gigantescos formando bóvedas de catedral. Pero no lo invocaré porque, siendo alemán el ejemplo, bastaría como prueba de que se debe hacer lo contrario, para los que hasta nombre francés dan a las "creaciones" del director de paseos. (1). Invocaré un ejemplo parisiense por lo tanto irrefutable para los verdaderos creyentes en la única fe que salva: el "parc-Monceaux", en mi impresión ingenua de no entendido en horticultura, el más delicioso parque-jardín de barrio que haya visto. Está rodeado de construcciones que, en su conjunto, son de un mérito muy superior al de las cacofonías más o menos arquitectónicas a que se pretende dar realce entre nosotros a expensas de la salud y del bienestar de toda la población. Es, además, un parque central, y abundan en él monumentos de conocido valor artístico. Sin embargo, a pesar de los edificios que lo rodean y de las esculturas, es denso, muy denso; y a pesar de ser artístico está lleno de bancos. Es que, comprendiendo el inmenso valor de los parques de barrio para la salud de la población, se ha querido, en primer término, procurar a los visitantes lo que van a buscar en él: "parc-Monceaux". Gracias a esto es tan precioso: sabe ser bello sin dejar de ser bueno.

El Retiro precarrasquino lo recordaba, en mucho más pequeño. El carrasquino sigue siendo bonito, sin duda, gracias a las tipas de Mr. Thais que ha respetado el leñador, y debemos reconocer que se ha hecho algunas reformas felices de detalle. Pero, ya que se renuncia a lo bello buscando lo bonito, ya que se sacrifica el bienestar de todos a la vanidad exhibicionista, es el caso de preguntar: ¿qué tienen de "bonito" las explanadas de cascote de ahora? ¿qué necesidad de arrasar cien metros en torno del monumento central, cuando la calle más ancha que da vista al mismo tiene sólo treinta?

A este paso, pronto no quedará en Buenos Aires ninguna plaza adonde enviar a los niños en verano, ni donde buscar un rincón de reposo y de frescura. Evidentemente, el director de paseos no considera que las plazas son para el solaz y la salud de los habitantes. Y explica que pueda impunemente asolar a la ciudad esa plaga social, la misma desconsideración de las autoridades municipales por el bienestar de los vecinos que no poseen automóvil para ir a admirar las "rosaleras", llamadas "rosseries", del señor Carrasco.

5. — LOS LEÑADORES DISCIPULOS

Sin embargo, no somos nosotros las principales víctimas de la peste. Hay ya en Buenos Aires un gran número de amigos de sus árboles, que ha hecho sentir su protesta una y otra vez, hasta contra la destrucción de un árbol determinado, como cuando el carrasquismo la emprendió con los ombúes centenarios de las barrancas de Belgrano. ¿Quién sabe cuántos miles de árboles han salvado esas protestas del hacha del leñador? No así en las ciudades menores, en que la opinión pública carece de influencia y hay menos cultura. Allí los leñadores pueden impunemente ejercer su oficio. Y no han dejado de hacerlo "a piacere", con la agravante de que el sol es en ellas más ardiente que en Buenos Aires, y que las "perspectivas" abiertas lo son de construcciones de lo más banal y mezquino.

(Continuará)

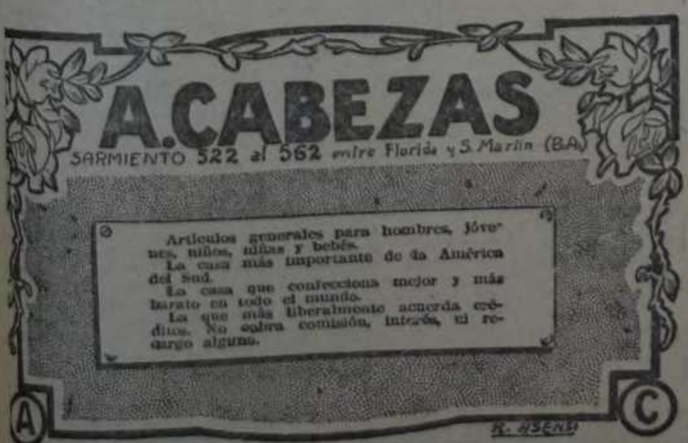

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 12 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|13353 C. H. A. … oro de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la Sucursal establecida en esta ciudad, calle 51 núm. 525, **el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1292 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros al Sud lindando con la calle Colón: 51 metros al Oeste lindando con el lote 1: 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8; 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20,000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 761 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V|3|3|916.

SUCURSAL RIOJA

Chacra en el distrito Carrizal, departamento Famatina, con superficie de 24 hectáreas.

Préstamo No. Ho. 20|3339. Serie C, de $ 2.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Rioja, establecida en la calle Salta No. 185, **el día LUNES VEINTIUNO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA,** una chacra denominada "La Mesada", con el derecho de agua que expresan sus títulos, y todo lo edificado, cercado y plantado, ubicada en el distrito Carrizal, departamento Famatina, compuesta de 24 hectáreas, o lo más o menos que resulte; lindando: al norte, con Rosario Noriña; al sur, Vega hermanos; al este, Basilio Herrera, y al oeste, Loreto Ocampo.

BASE DE VENTA: $ 2.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 256 con 531 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o, comisión 1 o|o, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Rioja.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el … de febrero de 1916. V|21|2.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las … **y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas se formarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 935, de 12 a 6 p. m.

El secretario general. V|29|2|916.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista.

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8350.

Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 159 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 2860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Alto-laguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Juventud de Oriente — Este cuadro dramático realizará una velada artística y baile familiar en el salón San Juan 3244, de acuerdo con el siguiente programa: drama de Carmelo Scarlato titulado "Corazón de piedra", juguete cómico "Un marido infeliz".

Los Criticados — Gran función artística y baile en el salón Paraná 555.

Figura en el programa la representación de las obras "Una limosna por dios", "Ramón el albañil", "Los dos sordos" y "Carrero en huelga". Además habrá varios números de varietés.

Honra y Arte — En el salón Rincón 1141 realizará este cuadro un festival artístico y baile familiar a beneficio del aficionado Cayetano Oriolo, representándose las obras "¡Las campanas!" y el juguete cómico "Sánchez en la escuela".

M. Guerrero y F. Díaz de Mendoza — Este centro recreativo realizará en el salón Sáenz Peña 242 una función artística y baile con un selecto y variado programa.

Los Independientes — Este cuadro dramático realizará una función artística y baile familiar en el salón Sarmiento 2415, con un interesante programa.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Juan José".

LAS FIESTAS DE MAÑANA

La Boheme — En el salón Colonia Italiana dará un baile familiar, diurno, que promete resultar lucido a juzgar por los trabajos realizados por la C. D.

Verdes y Rosas — Este centro recreativo anuncia un baile diurno en el salón Bologne Sur Mer 730.

Juventud del Día — En el salón Augusteo realizará por la tarde una tertulia familiar, que promete resultar muy lucida.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 23 mil a 92.20, 49 mil a 92.30, 2 mil a 92.50; total 74 mil.

Id. fin de mes: 10 mil a 92.20, 50 mil a 92.30, 30 mil a 92.40, 100 mil a 92.50; total 190 mil.

Id. marzo 31: 40 mil a 92.40, 10 mil a 92.55; total 50 mil.

Cédulas nacionales serie H — Al contado: 8 mil a 102.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 7800 a 71.20, 1200 a 71.30, 1200 a 71.70; total 12.200.

Id. febrero 29: 26.100 a 71.20.

Obligaciones del Banco de la Provincia —Al contado: 1700 a 61.10.

Puerto Sastre (oro) — Al contado: 200 a 2.95, 200 a 3; total 400.

Id. fin de mes: 500 a 3, 500 a 2.95, 400 a 3; total 1500.

Id. marzo 31: 300 a 3.05.

Quebrachales Fusionados — Fin de mes: 100 a 96.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 123.
" Estados Unidos, a 104.10.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.61.
" Italia, a 6.29.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, 5.03.
" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.366.392.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 69.764.982.398.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.150.368.37.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 36 3|4 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 31.85.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a $ 9.20.
Barletta exportación, a 9.05.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca, export., a 9.
B. Blanca, Brasil, a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.65.
Maíz amarillo, a 5.65.

Mercado a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.15, febrero 9.15, marzo 9.20, abril 9.30, mayo 9.40.
Maíz — Mayo 5.50, junio 5.85.
Lino — Disponible 12.75, febrero 12.75, marzo 12.85, abril 12.90.
Avena — Febrero 5.20.

Mercado a término de Rosario:
Trigo — Disponible 9.10, febrero 9.20, marzo 9.20, abril 9.20, mayo 9.35.
Maíz — Disponible 5.55, mayo 5.40, junio 5.35.
Lino — Disponible 12.40, febrero 12.45, marzo 12.55, abril 12.70, mayo 12.80.

GANADOS

Bueyes, de pesos 190 a 91.
Toros, de pesos 20.50 a 45.
Terneros, de pesos 150 a 131.
Novillos, de pesos 260 a 46.

CUEROS

Becerros, de pesos 17.50 a 17.
Nonatos, de pesos 14.50 a 13.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Borregos, a pesos 9.60.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 3.40 a 5 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.50 a 0.80.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.24.
Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.51 a 0.52 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a $ 0.85.
Buenas, de pesos 0.75 a 0.70.
Regulares, de pesos 0.65 a 0.70.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho grandes bailes. La sala más concurrida de Buenos Aires. Repertorio de tangos cuidadosamente seleccionado. Orquesta típica nacional. Sábado 26 y domingo 27 dos bailes de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.
Hoy — Eva. — Plateas, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.
Hoy — Alma gaucha. — Plateas, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.
Hoy — Don Cyrano, Las provincianas, El buen ladrón, Don Quijote de Gangas.— Plateas por sección, $ 0.50.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el baby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. — Gran suceso de las pantomimas Sueño de artista, La Petite Gosse, cuarteto bailable Molasso, Coella Rodríguez, American Odette, La Gitanita con su bailarín Mongeronge, Trío Americano y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; a paraíso, $ 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Leceta y Ermúa contra Abando y Larrinaga; hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2762. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.7, 759.8 y 759.3; temperatura del aire: 24.5, 30.5 y 24.1; humedad relativa: 68, 35 y 69; dirección del viento: N., NE. y E.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 21, 14 y 21.

La temperatura máxima fué de 30.7 a las 2 p. m., y la mínima de 21.7 a las 6 a. m. El sol alumbró durante 12 horas.

Durante el día de ayer han caído lluvias aisladas en Corrientes, Formosa y en el sudeste de Buenos Aires. Anoche reinó tiempo nublado, con el cielo claro o seminublado en todas partes.

Los vientos fueron del este a nordeste en todas las provincias.

La temperatura bajó un poco en las provincias del este; en las demás provincias ha experimentado un leve ascenso, y un ascenso marcado en los territorios del sur.

La presión atmosférica estuvo bajando en el oeste y sur del país, mientras que en el este quedó casi estacionaria.

Hoy habrá probablemente tiempo bueno en general, con temperatura en ascenso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando.
Paraguay — Casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Crece lentamente.
Paraná — Baja despacio.
Uruguay — Más o menos estacionario.
De la Plata — Estacionario.
Limay — Decrece con lentitud.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Idem.
Colorado — Idem.
Chubut — Baja lentamente.
Senguer — Idem, idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 21 pies; a las 7, 20.8; a las 8, 20.4; a las 9, 20; a las 10, 19; a las 11, 19; a las 12, 18.4. Viento N.

A la 1 p. m., 18.4; a las 4, 19.8; a las 5, 20.4. Viento N., NE., E.

VAPORES ENTRADOS

Patache norteamericano Isabel B. Willy, de Río Janeiro, en lastre.
—Argentino Toro, de Porto Alegre a la dársena norte.
—Barca Sankkona 709, con carga general.

VAPORES SALIDOS

Blas Prince, para Rosario.
—Zeelandia, para Amsterdam, con pasajeros y carga general.
—Norteamericano Kremlin, de la rada para Rosario.
—Inglés Kalimba, de la dársena norte para San Vicente, con frutos.
—Argentino Ternero, del dique 4 para Río Janeiro.
—Norteamericano Mundale, de la Boca para Santa Fe.
—Munx, para Hull.

MOVIMIENTOS

Norteamericano Dachra, de la Boca al dique 3.
—Inglés Glenorchy, del dique 3 al 2.
—Inglés Kelvindale, del dique seco al dique 4.

A ENTRAR HOY

Argentino Novillo, de Montevideo al dique 4.
—Inglés Hostilius, de Nueva York al dique 2, con pasajeros y carga general.
—Norteamericano Saramacca, de Santos al dique 1, con carga.
—Inglés San Melito, de Tampico al dock sur, con petróleo.
—Norteamericano Crofton Hall, de Nueva York al dique 4, con carga general.
—Uruguayo Manuel, de la rada a la Boca, con lastre.
—Kelvinbank, de Zárate a la dársena norte.

A SALIR HOY

Inglés Fairport, de la dársena sur para Rosario, con lastre.
—Inglés Raphael, de la dársena norte para Nueva York, con frutos.
—Barca noruega Carmanian, de la rada a la Recalada, con frutos.
—Fragata noruega Bellhouse, de la rada a la Recalada, con frutos.

FLUVIALES

A entrar hoy — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
—Viena, del Salto y escalas.
—Luna, del Carmelo.

A salir hoy — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 8 p. m.
—María Manuela, para Asunción, a las 11 a. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 25 para B. Blanca y Puerto Madryn.
—Brasil, saldrá el 24 para San Antonio Oeste.

VAPORES EN VIAJE

Tomaso di Savoia, de Génova, salió de ésta el miércoles 16, con 77 pasajeros de cámara, 289 de tercera y 1400 metros de mercadería general. Esperado en ésta el 9 de marzo.

CORREO

Carlos Casanovas — El folleto "Hombre y superhombre" se continuará en breve, como se lo anunciamos oportunamente.

Roque D. Misi — Hay suscripciones y afiliados.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 152, calle Boedo, Santa Fe y Gascón.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.500.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. [illegible] Italia. [illegible] También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

[illegible]

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o|o

Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . 4 o|o

Descuentos de letras y pagarés. Convencional.

Buenos Aires, enero 10 de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1906. — Bartolomé Mitre 480 al 48. — Sucursales: calle San Juan 1961, Rivadavia 3641, Corrientes 1986, Bernardo de Irigoyen 1119-23.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto 5.000.000
Capital realizado 3.000.000
Reservas 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

[illegible]

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m., de 2 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 275, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . $ 18.444.892.—
Reservas efectivas 6.612.126.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

[illegible]

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

[illegible]

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 596 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 157.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscrito . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Merlán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2000; No. 3, Paseo de Julio 1274; No. 4, Moreno 3800; No. 5, Rivadavia 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario 922.150

SE ABONA

[illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe valores al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente, Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 29.

Capital . . . . $ 126.000.000.—
Fondo de reserva oro 14.260.407.11

Sucursales y agencias en la capital: [illegible] Montes de Oca 1673, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1591, esq. San Juan 1102; No. 3, Corrientes 2818, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1599, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 3833; No. 6, Santa Fe 2139; No. 7, Caseros 1979, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 14; No. 9, San ta Fe 1996; No. 10, Boedo 845; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 18 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 30 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Brasil, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m|n
Capital realizado . . . " 97.942.300.— m|n
Fondo de reserva . . . " 47.668.344.58 m|n
Prima a cobrar . . . " 1.234.218.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2231; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1397; núm. 11, Caseros 2065; núm. 12, Charcas 1337; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días . . .	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.

Idem papel hasta m|n 200.000 . .

A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . . . 3 ½ o|o

Idem a plazo fijo de 3 meses . . . 4 o|o

Idem a plazo fijo de 6 meses . . . 4 ½ o|o

Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . 4 o|o

C. Lingenfelter, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 4125, San Juan 2163, Corrientes 3220, Entre Ríos 209, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5460.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.188.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . .	$ m|n	1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . .	"	3 o|o
A plazo fijo 90 días . . .	"	4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . .	"	5 o|o
A mayor plazo . . .		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . .	"	4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o|o
Por descuentos . . .		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los pueblos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1455, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3381 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3917, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 5130, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO. — Jefe de sala del hospital Torno. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI. — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 424, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1085.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 377, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. FRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Lavalle 1660. Unión Telefónica 132, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 261. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 4509, Libertad 1o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1992 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado — Estudio: Lavalle 1278, 1o. piso. — U. T. 4835, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 4757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1485. — Juan Ginaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España. — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Méjico 2072 a Méjico 2037.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3098. — Buenos Aires, Domingo 20 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

Cámara inepta y servil

Nadie respeta demasiado a los que realizan oficios serviles, sobre todo si están satisfechos de su condición, y han caído en ella seducidos por la ganancia fácil o por el brillo de la librea ostentada con mentecato orgullo.

¿Qué decir de los que, colocados en las más elevadas funciones públicas de una democracia, llevan su servilismo al extremo de merecer lecciones tan duras como la que acaba de recibir nuestra cámara de diputados?

Tanto más profundo es nuestro desprecio por quienes así muestran su miseria moral, cuanto más consciente o calculada vemos aparecer su vileza.

Dócil a los deseos del poder ejecutivo, complaciente con todos los ministros hasta el punto de cambiar de opinión en homenaje a ellos cada veinticuatro horas, la cámara ha merecido el ultraje que acaba de inferirle el presidente de la república declarando de esa manera displicente que no la necesita para nada, y disolviéndola por decreto, como a una mera comisión municipal nombrada a dedo, o un concejo deliberante que representara a pocos centenares de taberneros.

Constitucional o no, la medida es violenta y depresiva para un parlamento que se respete. La agravan todavía las consideraciones en que es fundada, porque tienden a dejar sentado que el parlamento es una simple dependencia del poder ejecutivo, como una oficina burocrática a la que éste puede manejar en nombre, si se quiere, de la constitución, interpretada a su antojo, y del interés público a su guisa entendido.

No se ha llegado a tal situación de oprobio, sino por una serie de abdicaciones que debían presentar a la cámara, a los ojos del presidente, como digna de ser manejada a látigo.

¿Qué pensar de una cámara que se deja escamotear por nuestros lores de tierra adentro sus derechos más esenciales, como el de la consideración del presupuesto, que estableciendo las cargas que pesarán sobre el pueblo y el buen empleo del dinero público, debe salir de la parte del parlamento en que la representación popular es más efectiva y directa?

¿Qué respeto iba a tener el presidente por la cámara, cuando representantes de la "oposición" radical van a pedirle instrucciones para saber cómo deben tratar el presupuesto, hecho vergonzoso probado no sólo por la publicidad de las visitas de los diputados Melo y Le Breton, sino por la absoluta y sospechosa coincidencia de "opiniones" que ulteriormente confundió en un mismo pensamiento al poder ejecutivo y al radicalismo parlamentario?

Esta cámara ha muerto tan ignominiosamente como ha vivido.

Compuesta, fuera de la pequeña minoría socialista, de representantes de facciones devoradas por la ambición del poder, su norte han sido las intrigas palaciegas y de comité, su preocupación única la de agradar al presidente de la república para conquistar su benevolencia electoral y distanciarlo de los adversarios.

Así, después de dirigir sistemáticamente a los representantes socialistas la peregrina acusación de hacer propaganda electoral con sus discursos (de tal modo son fundadas las críticas de aquéllos, e inteligentes y fecundas sus ideas; tan incapaces se confiesan los demás de interesar al pueblo por su acción visible y ponderable), se les ha visto siempre ajustar todos sus actos a los peores cálculos electorales, al propósito de no alarmar a las clases conservadoras, seguros de que sus hombres, señores de horca y cuchillo en el interior, son los que han de darles el triunfo, y convencidos de que sobre el pueblo de la capital, más consciente, no pueden fundar grandes esperanzas.

Así también, han tenido la mirada fija, en todo momento, en la Casa Rosada más que en el pueblo.

Indecisa y cobarde, la cámara no ha perdonado ocasión de mostrarse tan servil con el capital y con las clases directoras como con el gobierno.

En homenaje al primero, regateó a los obreros mutilados, exponiéndolos cruelmente al desamparo, los beneficios de la ley de accidentes del trabajo, y votó el artículo 11 de la promesa de ley de jubilaciones ferroviarias con la misma convicción que habrían puesto en caso semejante la duma rusa o el parlamento de los jóvenes turcos, al propio tiempo que se estrellaba en el senado, inconmovible en sus prejuicios de casta, el esfuerzo socialista contra las bochornosas leyes de excepción, que nos deprimen, porque son como el látigo levantado siempre sobre las espaldas del esclavo.

Para halagar a las segundas y defender sus privilegios políticos donde todavía hay una valla legal que los protege y los consagra, negó al pueblo de la capital la municipalidad electiva, declarándolo más incapaz de manejar sus intereses locales que los habitantes de la última aldea de la república.

Y se arrastró tanto a los pies del presidente, que el señor Plaza, caduco, incapaz de cualquier sano impulso, la ha echado a un lado, en un gesto de desprecio y de repugnancia.

Dominada por el más brutal egoísmo de clase, temerosa de cualquier novedad en materia impositiva que pudiera herir al privilegio y fuese un desgravamen para el pueblo, aun en los momentos más angustiosos de crisis obrera, la cámara ha resistido sistemáticamente las iniciativas socialistas más sanas y urgentes para las clases populares.

Si los primeros ensayos del sufragio popular auténtico han servido para mostrar bien a las claras el espíritu de clase de las facciones oligárquicas, cuyos representantes forman la mayoría de la cámara, debemos esperar resultados más positivos de nuevos esfuerzos de las masas, movidas por la verdad social, en las regiones más cultas del país.

El pueblo de la capital, sobre todo, manifestará en breve su repugnancia por la mala política de las facciones, su voluntad de que la política social se sobreponga a la guerra de intrigas y a la obra de envilecimiento de las masas que forman la trama de la acción y las aspiraciones de una oligarquía inepta y rapaz.

Y el ejemplo de este pueblo será para el resto del país como una luz que lo ilumine en el largo camino de su progreso intelectual, material y moral, que hará a los hombres que lo habitan más capaces, más felices y más buenos.

Esteban JIMENEZ.

UNA ALIANZA IMPÚDICA

El episodio de Corrientes presenta ante el país de cuerpo entero a los hombres de la facción radical. Estos puritanos de nuevo cuño, de intransigencia consuetudinaria, son capaces de los mayores extravíos políticos para el logro de sus ambiciosos fines y la satisfacción de sus apetitos personales. No tienen empacho, cuando así conviene a sus intereses de partido, en adorar hoy lo que estigmatizaron ayer.

El acto de la legislatura correntina — consumado conjuntamente por radicales y vidalistas —, por el cual una mayoría confabulada declaró la cesantía del gobernador, es para nosotros — prescindiendo de su faz política y de su aspecto constitucional — la comprobación experimental de la falta de sinceridad del radicalismo, que no tiene escrúpulos en aliarse a las oligarquías más repudiadas por la opinión sana de la república, con tal de llegar al poder. El reciente suceso de Corrientes es el indigno complemento del célebre episodio de Catamarca.

La facción radical sacrificará siempre sus principios — tan rimbombantes e hiperbólicos en labios de sus jefes, lugartenientes, capitanes y capitanejos — ante la realidad positiva de las cosas contingentes, pero de marcada utilidad política o personal. Si bien puede haber radicales de un temperamento especial — mitad jacobinos, mitad románticos —, capaces, como los ingenuos revolucionarios de antaño, de pregonar en voz alta: "Perezca el mundo, pero triunfen los principios", en realidad la inmensa mayoría de ellos está dispuesta a deponer las abstracciones de su credo en el altar impuro de los intereses positivos.

Toda la política del partido radical gira, pues, sobre un solo eje. El radicalismo aspira en el presente momento histórico a conquistar la presidencia de la república; para conseguirlo, todos los procedimientos son buenos, todos los medios están justificados. Partidarios de la revolución desde abajo, al efecto de derribar los poderes públicos constituídos fuera de la legalidad — según ellos —, los radicales comprenden que desde arriba podrán mejor realizar sus fines — para imponerse en el país entero —, y necesitan por eso mismo el gobierno nacional, que pondría en sus manos la fuerza militar, de la cual fueron siempre tan admiradores y tan amigos.

Al confabularse con el más típico de los oligarcas, con un caudillo de nefanda memoria en su provincia, conocido en toda la república por sus reprobables actos en el gobierno de aquélla cuando lo desempeñara, de un político sin escrúpulos, irrespetuoso de las nuevas formas y costumbres políticas surgidas en algunas regiones del país, y con todas las taras de los viejos mandones — especie de señores feudales del interior —, los radicales han procedido impulsados por el interés, que si, según dice el adagio vulgar, rompe el saco de los particulares, con mayor razón puede decirse que hunde a los partidos en el barro y en la vergüenza por no querer sobreponerse a las circunstancias del momento y colocarse a la altura de su misión cívica.

No queremos entrar al estudio del proceso de la situación correntina — la cual no será peor, de seguro, que la escandalosa situación de Santa Fe, donde dominan los dos bandos del radicalismo —. Bástenos para nuestro objeto — al juzgar con criterio socialista los acontecimientos de Corrientes — con dejar constancia en estas columnas de que la deposición del gobernador de aquella provincia es una simple maniobra de política criolla, que responde al propósito electoral de obtener la mayoría de electores de presidente de la república. Los radicales y vidalistas, unidos por idénticas ambiciones, no han vacilado en conmover la provincia — alterando con un acto legislativo la tranquilidad de los ciudadanos e introduciendo en la república un germen de perturbación nacional — ante un cálculo de probabilidades electorales.

En la imposibilidad de triunfar con sus solos elementos en Corrientes — donde nunca tuvo el radicalismo gran arraigo —, los hombres de esta facción no han trepidado en aliarse públicamente con los autonomistas de la peor ralea, a los cuales algunos de aquellos combatieron toda su vida. Primero obtuvieron como premio de tan vergonzoso contubernio una senaduría nacional, consagrándose la victoria de uno de sus jefes — candidato de una minoría — por los votos adventicios de los espurios representantes autonomistas. Ahora secundan el plan del capitanejo de estos últimos — oligarca de agallas, quien, rencoroso como es, no ha podido perdonar al gobernador surgido de las filas del partido liberal, que no haya sido un ciego instrumento de sus mañas políticas y de sus ambiciones personales.

Es bien sintomática la indigna alianza de radicales y vidalistas. Si los titulados "regeneradores" de las instituciones públicas y de la administración del país, no vacilan en marchar juntos con los peores oligarcas, con los políticos más funestos de la república, para modificar la situación electoral de una provincia, ¿de qué no serán capaces, a qué turbios enjuages no recurrirán cuando se trate de conquistar la reina en el tablero de la política nacional, de conseguir la presidencia de la nación? No habrá necesidad de esperar nuevos acontecimientos, ni de deferirla a otras generaciones, para dar la fácil respuesta.

Al partido radical lo perderán sus desenfrenados apetitos. A pesar de su impotencia para educar al pueblo y de su incapacidad para el gobierno, conseguía, sin embargo, el apoyo y la simpatía de las masas populares del interior, sobre todo en los grandes centros de población, debido a la aureola de intransigencia que lo circundaba. Se creía en las provincias — ya no en la capital federal, donde el pueblo lo conocía perfectamente porque había seguido de cerca la actuación de sus hombres y la gestión de sus parlamentarios — que los radicales encarnaban la moral administrativa y la pureza de los principios políticos, y que, fieles a su programa de la primera hora, se mostrarían siempre incontaminados en medio de un ambiente corrompido, e intransigentes para con los detentadores de los derechos y de las libertades del pueblo. Pero el mal gobierno de Santa Fe primero, y ahora el episodio de Corrientes — la impúdica alianza de radicales y vidalistas —, demostrarán patente y elocuentemente a los ciudadanos de las provincias que la facción radical no sólo es incapaz de una honesta administración y de educar al soberano — uno de los fines fundamentales de toda democracia —, sino que nada la separa y todo la une, por el contrario, a las oligarquías más repudiadas del antiguo régimen.

El golpe correntino

Como una burbuja de jabón, cuya fugacidad arrebata por un instante la atención de los niños, se ha deshecho en el aire el golpe radical-vidalista preparado contra el gobernador Loza.

No podía suceder de otra manera, siquiera en homenaje a la simple lógica y a los sospechados restos de pudor político que todavía pueden haberse salvado entre el frondoso ramaje de la selva correntina.

Por esta vez la audacia ha encontrado un paragolpe en el sentido común, y una vergüenza más ha sido ahorrada a la crónica de la política criolla.

Pese a la simulada indiferencia del senador Crotto, remarcada con tan sugestiva insistencia en la hoja vespertina de la facción, las informaciones que dan cuenta de haber estallado en el aire la burbuja han producido el desencanto y la decepción presumibles.

Bien que después del episodio el doctor Crotto podrá mostrar sus manos y comprobar que supo oficiar de Pilatos a las mil maravillas, sin que, a pesar de ello, logre borrar la verdad que queda en el fondo de todo lo que se ha visto y se ve.

Ayer a la mañana el vicegobernador de Corrientes, doctor Breard, dictó un decreto poniendo al doctor Loza en posesión del mando gubernativo, antes de recibirse la comunicación oficial de la asamblea sobre la suspensión del gobernador, resuelta anteayer. La nota oficial comunicando esa resolución legislativa llegó a la casa de gobierno a las 9.30, y el decreto de transmisión del mando y comunicaciones oficiales hechas telegráficamente al ministerio del interior y a los gobernadores de provincia hiciéronse poco después de las 8 de la mañana.

Nuevamente en funciones el gobernador Loza, desconociendo la sanción legislativa que lo exoneraba, el lunes subscribirá un decreto fundando su actitud frente a las cámaras de aquella provincia.

La reasunción del mando ha sido comunicada al ministro del interior, quien a su vez ha informado al doctor de la Plaza del giro que asumen los asuntos de Corrientes.

* * *

Agregaremos algunas otras informaciones recogidas en los núcleos correntinos de la capital:

Anoche se celebró una reunión de residentes correntinos en el domicilio particular del senador nacional ingeniero Valentín Virasoro, con objeto de constituir un comité demócrata progresista que apoyará al gobernador Mariano I. Loza, que acaba de ser depuesto por una alianza adventicia de radicales y vidalistas.

Ese comité político hará la propaganda escrita y oral para demostrar lo absurdo del procedimiento usado por los camanduleros políticos de Corrientes.

La junta correntina ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente honorario, ingeniero Valentín Virasoro; presidente, doctor Miguel G. Méndez; vice, doctor Benjamín T. Solari; secretarios, doctor Gabriel González y José C. Verón; tesorero, doctor Pedro Caballero; pro, doctor Ramón J. Castro, y numerosos vocales.

La mesa directiva de este comité ha dirigido al gobernador Loza el siguiente telegrama: "Ratificamos la adhesión al gobernante austero, exponente de progreso democrático, de cultura política y de probidad administrativa, y al saludarlo expresamos nuestra más enérgica condenación por el acto regresivo e ilegal de la coalición vidalista-radical."

—El gobernador Loza someterá al superior tribunal de justicia de Corrientes este conflicto de poderes, porque a ello lo autoriza el artículo 145, inciso 3o. de la constitución provincial, cuyo texto es el siguiente: "Las atribuciones del superior tribunal de justicia son las siguientes: Conoce y resuelve originaria y exclusivamente las causas de competencia entre los poderes públicos de la provincia, las que ocurran entre los tribunales de justicia con motivo del ejercicio de sus respectivas jurisdicciones y las cuestiones entre un municipio y la provincia."

—En el comité central del partido demócrata progresista, Lavalle 673, hablarán el doctor Joaquín Rubianes y José C. Verón.

COMITÉ EJECUTIVO DEL P. S.

Se cita especialmente a los miembros del Comité Ejecutivo a la reunión extraordinaria que celebrará el Comité mañana a las seis de la tarde, para considerar la comunicación recibida del Partido Uruguayo con motivo de las huelgas en Montevideo. — **Mario Bravo**, secretario general.

La venta de carne de caballo

PROTESTAS DE LOS CARNICEROS

Accediendo a lo solicitado por varios matarifes, la intendencia municipal ha autorizado la venta de carne de caballo en las ferias francas y mercados de la comuna.

El nuevo comercio será, pues, legalizado y sometido a una serie de disposiciones a fin de que no pueda ser objeto de los fraudes a que con frecuencia se dedican los comerciantes poco escrupulosos.

En los mataderos de Liniers se habilitará un brete dedicado especialmente al faenamiento de equinos, debiendo los matarifes efectuar las obras que se ordenen para asegurar la independencia de esas operaciones. También deberá utilizarse playa especial, verificarse la venta de esos productos en los locales destinados exclusivamente a tal efecto, y contar, tanto éstos como aquélla con distintivos en forma de letreros bien visibles dando a conocer la clase de carne que se vende o faena.

Los carros en que se transporte, como igualmente los locales de venta, deberán ostentar letreros y dedicarse sólo y exclusivamente al expendio de esa clase de producto.

En fin, la intendencia, al dar a la venta de carne de caballo patente de comercio lícito, lo ha reglamentado en forma de que no se preste a confusiones con el de ganado vacuno.

Hasta hace poco, la venta de ese producto estaba prohibida, y la intendencia hizo aplicar multas y clausurar varios establecimientos que se dedicaban a la elaboración de embutidos con carne de equinos. También se comprobó que en ciertas ferias francas y en el mercado dependiente del ministerio de agricultura se expendía esa clase de artículo, infracción que motivó la intervención de las autoridades municipales.

¿A qué se debe, pues, el cambio de criterio de la intendencia respecto a este comercio, que hasta pocos días hace era considerado ilícito?

Las autoridades municipales han declarado que, al reglamentar la venta de carne de caballo, no han hecho más que poner bajo su contralor el expendio de ese artículo, que se venía ejerciendo clandestinamente.

A pesar de estas manifestaciones, que parecen obedecer al propósito de velar por los intereses de los consumidores, la práctica demostrará todo lo contrario en caso de que el proyecto se formalice.

Si los veterinarios y los inspectores de mercados no han podido evitar la venta clandestina de carne de caballo cuando se ejercía en cantidades reducidas, ¿cómo se va a evitar una vez que ese comercio se ejerza en gran escala y con la autorización de la intendencia?

El mal y la gravedad del asunto no consisten sólo en la venta de carne de caballo, aunque poco honor haga a un país productor y exportador por excelencia de carne vacuna. El mal estriba en que ese comercio va a dar lugar a los mayores fraudes, pues gran parte de la carne de caballo será expendida por de vaca, sin contar la que se destinará a la fabricación de embutidos.

Las medidas tomadas por la intendencia, a fin de evitar esos fraudes, son excelentes en teoría, pero en la práctica no darán los resultados esperados, puesto que ya se expende esa carne sin haberse aún sacrificado caballos en los mataderos de Liniers.

Poca confianza nos inspira la inspección veterinaria y sanitaria municipal. El peligro no está sólo en los fraudes, sino que también en la calidad de la carne que se va a expender. Será de la peor, pues sólo se destinarán al consumo los animales enfermos y viejos; todos los que el trabajo convierta en inútiles.

Por su parte, el gremio de carniceros se propone gestionar la prohibición de ese comercio, por cuanto él se presta a manejos poco escrupulosos en perjuicio de los consumidores y de los que se dedican a la venta de carne de vacuno.

CAMPAÑA ELECTORAL

Las manifestaciones de anoche. -- En las secciones 4.ª, 12.ª y 13.ª

MAS DE 15.000 MANIFESTANTES

Un espectáculo hermoso e imponente ha sido el que ofreció anoche la manifestación socialista realizada en la circunscripción 4a. Aun cuando de antemano se descontaba el éxito de la concentración anunciada, podemos afirmar que los resultados han superado los cálculos más optimistas. Pocas veces las calles de la Boca han sido recorridas por grupos tan numerosos de ciudadanos.

Más de ocho mil personas, en su inmensa mayoría jóvenes animosos y entusiastas, formaban la columna de manifestantes.

"Hablar como candidato del Partido Socialista y hacerlo en la circunscripción 4a., comporta la doble responsabilidad del lugar y de la situación personal del que habla.

Es la falta de honradez política de los adversarios lo que obliga a distraer unos minutos a la consideración de las importantes y múltiples cuestiones que el Partido Socialista presenta al pueblo elector. Y esa falta de lealtad política, que pospone la crítica a los principios por la difamación a las personas, muestra, a la vez que inepcia y rencor, despecho e impotencia ante un movimiento que avanza y crece en forma incontrastable.

El pueblo los conoce y nos conoce. Mostrarnos como nos sabemos y somos, equivale a presentarnos, individual y colectivamente, muy distintos a nuestros adversarios.

Nuestra actividad política responde a móviles distintos de la de los adversarios de nuestro partido. Somos el pueblo trabajador organizado en agrupación política que lucha por elevar su condición social. Sirven al privilegio como auxiliares vergonzantes los que se simulan socialistas para distinguirse de nosotros, que lo somos; y sirven al privilegio en su peor aspecto los que prometen servir al pueblo, atacándonos.

Pero no están en discusión ni nuestras intenciones ni nuestras personas. El Partido Socialista desarrolla su actividad política y electoral en esta campaña, como en todas las que ha intervenido, dando el primer lugar a las ideas. Son las necesidades y aspiraciones del pueblo trabajador las que impulsan la acción del Partido Socialista en todo momento, y los actos de sus militantes lo atestiguan.

Analizó a grandes rasgos algunos aspectos políticos generales que caracterizan nuestra lucha, y mostró cómo no caben en el radicalismo ni en las otras facciones oligárquicas las cuestiones de fondo que nosotros promovemos ante el pueblo de la capital que se congrega en torno de nuestra tribuna, pueblo que atiende, comprende y acepta nuestra prédica.

CALIFORNIA 343 — Frente al local del Comité La Aurora, hablaron ante numeroso público el ciudadano N. Di Pinto y el candidato José F. Grosso, quienes historiaron la obra de nuestro Partido y compararon nuestros métodos y prácticas de lucha con los de las facciones políticas adversarias.

EL DIPUTADO MARIO BRAVO DIRIGIENDO LA PALABRA AL PUEBLO

A la hora anunciada, todos los sitios en que debían efectuarse reuniones de propaganda se vieron concurridos por núcleos numerosos de ciudadanos, que siguieron con interés los discursos de los oradores.

Organizadas las columnas seccionales, éstas recorrieron el trayecto fijado de antemano, desfilando en medio de vivas al socialismo y al son de himnos obreros.

Una vez concentradas todas las columnas seccionales en las calles Almirante Brown y Senguel, el grueso de la manifestación se dirigió a la plaza Matheu, encabezada por una banda de música.

El entusiasmo de los manifestantes se acrecentó en esos momentos. Delirantes aclamaciones y vivas al socialismo y a la democracia obrera, se repetían constantemente durante el trayecto.

Desde los balcones y desde las aceras muchos vecinos aplaudían al paso de los manifestantes, y algunas familias arrojaron flores a la columna.

EN LA 4a.

EN OLAVARRIA E IRALA — Ante un numeroso público abrió el acto el ciudadano J. R. Rodríguez, siguiendo el candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal, quien dijo:

Ambos oradores fueron escuchados con la mayor atención, iniciándose luego el desfile en el mayor entusiasmo.

IRIARTE Y ESPAÑA — Hablaron en este punto el diputado Francisco Cúneo y el ciudadano L. Calamaro, refiriéndose especialmente a la agitación electoral y a la importancia que la acción de la democracia socialista ha adquirido en todo el país.

BRANDZEN Y MONTES DE OCA — Ante numerosa y entusiasta concurrencia abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Bogliolo, siguiéndole el candidato José M. Lemos, quien trazó el cuadro que ofrece en la actualidad la política argentina y estudió la situación de los partidos. Se ocupó de la actuación parlamentaria socialista y explicó los puntos de vista de nuestro Partido frente a los problemas más vitales y de mayor importancia para el país.

Se organizó luego una compacta columna que recorrió varias calles, uniéndose luego al grueso de la manifestación.

En TUNUYAN 342 — Frente al local del club "Augusto Bebel" se congregó desde temprano un núcleo numeroso de ciudadanos para escuchar la palabra de los oradores. Abrió el acto con oportunas palabras el ciudadano Miguel Gra-

palli, ocupando luego la tribuna el diputado Zaccagnini, quien hizo una breve reseña de la labor parlamentaria socialista, deteniéndose a explicar la importancia de algunas de las reformas defendidas con entusiasmo por nuestro partido. El diputado Zaccagnini puso término a su discurso al llegar la columna de manifestantes que procedía de la calle Pedro Mendoza y A. Brown, donde también se había celebrado otro acto público.

EN PEDRO MENDOZA Y BROWN — En nombre del comité local habló el ciudadano G. Bernardini, siguiéndole en el uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann, quien ocupóse extensamente del problema educacional en la república. Refirióse al grave estado de analfabetismo en el país y al millón de niños que no tienen escuelas ni maestros; dijo que en materia de instrucción primaria somos los continuadores de la obra de Sarmiento. Los socialistas, añadió el orador, no queremos festejar el centenario con banquetes, que indigestan a los de arriba y deslumbran a los de abajo, sino con una obra útil, urgente y noble como es la creación de mil escuelas en todo el territorio del país.

EN LA PLAZA MATHEU — Terminado el desfile y llegados todos los manifestantes a la plaza Matheu, en el centro de la misma se levantó la tribuna, desde donde dirigió la palabra a la inmensa muchedumbre allí congregada el diputado Zaccagnini, quien presentó a los oradores anunciados.

Habló primero el doctor Mario Bravo, quien, en un sintético y elocuente discurso, puso de manifiesto la importancia del acto que acababa de realizarse; historió la acción de nuestro partido, señalando las distintas fases en que se ha desenvuelto su obra fecunda para los intereses del pueblo.

Se refirió a los problemas planteados por nuestro partido dentro y fuera del parlamento, deteniéndose a explicar nuestros puntos de vista en materia fiscal, y sobre la cuestión religiosa, haciendo interesantes consideraciones sobre la necesidad de la separación de la iglesia y del estado.

Habló también sobre el régimen municipal.

Refiriéndose a los pretendidos partidos que quieren monopolizar la fama de personas cuyos nombres habían pasado a la historia del país, dijo que ellos no podían ser patrimonio de un grupo o de una secta, sino que pertenecían al país, al pueblo de la república. Después de otras consideraciones, terminó su discurso en medio de entusiastas aplausos.

Habló en seguida el senador doctor E. del Valle Iberlucea, quien hizo el proceso histórico de la política argentina, estudiando la evolución económica del país. Dijo que el Partido Socialista era el continuador de la obra iniciada por los hombres de la independencia y el que iba a llevar a la práctica los ideales y los principios en que se inspiraron los constituyentes de 1853 al echar las bases de la organización nacional.

Agregó que la democracia socialista, inspirada en los sentimientos y en los anhelos legítimos del pueblo, había de triunfar de sus enemigos de hoy y de ayer, y que ningún obstáculo, por poderoso que fuera, habría de contener el empuje del movimiento de este gran movimiento popular.

Se extendió luego en otras consideraciones, que fueron escuchadas con gran interés por el público, que lo interrumpió repetidas veces con sus aplausos.

A pedido insistente del público ocupó la tribuna el diputado E. Dickmann, quien saludó a la magna asamblea con una vibrante arenga, que mereció los aplausos más entusiastas.

En nombre del Centro de la 4a., organizador de la manifestación, cerró el acto con oportunas palabras el diputado Zaccagnini, invitando a los presentes a redoblar las energías y los entusiasmos a fin de agrandar aún más las proporciones del triunfo seguro de los comicios del 2 de abril.

Y la grandiosa manifestación se disolvió así en el mayor orden, tal como se había desarrollado en todo momento y en todos sus detalles. La enorme muchedumbre abandonó la plaza Matheu tranquilamente, satisfecha de haber aportado su concurso a la hermosa asamblea.

EN LA 12a. y 13a.

EN CASEROS Y BOLIVAR—Numerosa concurrencia se congregó en este lugar para escuchar la palabra de los oradores socialistas. Abrió el acto el ciudadano M. Podestá, quien se refirió a la obra de las juventudes socialistas, cediendo luego la palabra al candidato a diputado José F. Penelón. Habló éste sobre la acción política, como el medio eficaz y conducente para obtener las reivindicaciones proletarias. Se refirió luego a la habitación obrera y terminó exhortando a votar la lista de candidatos socialistas, pues que ellos llevaban un programa concreto contenido en la plataforma electoral, que sabrían cumplir leal y fielmente. Fué muy aplaudido.

Organizóse luego una manifestación, que recorrió la calle Bolívar hasta unirse a las otras columnas.

EN MORENO Y CHACABUCO — Abierto el acto por el ciudadano Gradaró, usó de la palabra el candidato a diputado Fernando de Andreis, quien disertó extensamente sobre la acción parlamentaria socialista, que no podría compararse — dijo — con la actuación de ninguno de los grupos en que se divide la cámara, todos unidos, sin embargo, contra la representación socialista, que interpreta y defiende los intereses de los trabajadores, a quienes representa.

Terminó comentando algunos artículos de nuestra plataforma electoral, siendo aplaudido en varios pasajes de su disertación.

En seguida se organizó una columna que, dirigiéndose por Chacabuco e Independencia, fué a unirse a las anteriores.

EN CHILE Y SAN JOSE — Abierto el acto por el ciudadano Cabana, en breves y oportunas palabras tendientes a señalar la importancia de nuestra acción, presentó al ciudadano Narciso A. Gnoatto, quien explicó ampliamente por qué la clase trabajadora debe defender sus derechos y sus reivindicaciones mediante la acción política sana del Partido Socialista.

Se refirió extensamente sobre el régimen impositivo, demostrando por qué pesa sobre los consumos del pueblo y por qué protege a los industriales criollos de este país, con evidente perjuicio de los intereses del pueblo.

Después de una serie de consideraciones sobre la necesidad de mejorar el bienestar del pueblo, incitó a todos a luchar por el triunfo del Partido, que significa implantar la política honesta y democrática que creará la legislación que mejore el salario y la jornada de trabajo del pueblo.

El orador fué muy aplaudido.

Organizóse de inmediato una manifestación que, recorriendo las calles Chile, San José e Independencia, fué a unirse a las columnas anteriores.

EN INDEPENDENCIA Y DEFENSA — Ante más de mil personas, abierto el acto a las 9 p. m. por el ciudadano Rivas, hizo uso de la palabra el doctor Augusto Bunge, quien se ocupó en su disertación de la obra negativa del partido radical, tanto donde ha conseguido adueñarse del gobierno como en el parlamento nacional. Ha evidenciado ya en sus actos ese partido que, al carecer de programa teórico, sus prácticas corresponden al viejo programa conservador de siempre. Se explica así esta imponente manifestación en pleno "baluarte" radical. Los trabajadores de la circunscripción ponen en ella de manifiesto su conciencia de no haber más partido representante de sus intereses y aspiraciones que el Partido Socialista. Expuso luego a grandes rasgos la plataforma electoral, haciendo notar que ella, corroborada por la actuación de los representantes socialistas en la cámara, expresa el único movimiento político que en la hora presente propende, al luchar por la actualización de sus ideales humanitarios, a la verdadera grandeza nacional, fundada en el bienestar, la solidaridad y la cultura.

Terminada esta última conferencia y unidos los concurrentes de los otros actos, se organizó una nutrida columna de más de 4000 ciudadanos, que recorrió las calles Defensa, Estados Unidos y Chacabuco hasta el local del subcomité Juventud Socialista de San Telmo, donde habló el ciudadano Julio Galliano.

Dijo que no nos alarmaba la acusación lanzada contra nuestro movimiento de ser localista, de restringirse a la capital federal. Triunfamos allí donde el pueblo trabajador es capaz de comprender nuestras ideas, y no se concibe que ellas pudieran ser difundidas con éxito allí donde debiéramos empezar por enseñar a leer.

La política socialista es esencialmente educativa y constituye, en todo momento, la política de la verdad, porque el pueblo trabajador, que constituye nuestra fuerza primordial, es el que tiene más interés en no equivocarse. Desde que es el más numeroso y pobre, todo lo que ataque al bienestar colectivo le hiere en primer término. Trabaja por el progreso general para conseguir el propio, y nadie como él sufre de sus propios errores.

Y es evidente que ningún partido que no proclame en primer término encarnar los intereses de los trabajadores y estar constituído por ellos, no puede trabajar en su favor ni hacer nada por él, si no es en forma de caridad o de altruismo. Pueden, en último término, proteger al pueblo, pero no representarlo.

Se refirió luego a nuestro concepto de la lucha de clases, y expresó cómo ella, inteligentemente interpretada, era el mejor elemento de solidaridad social. Nuestras teorías y nuestras hipótesis surgen de los hechos científicamente analizados, y ellas tienen valor en cuanto orientan y guían nuestra acción. Pero de ninguna manera son para nosotros imposiciones dogmáticas.

Terminó refiriéndose al movimiento juvenil socialista, colaborador eficaz de las tareas políticas del Partido.

El doctor Bunge dijo que esa imponente manifestación en el "baluarte" del radicalismo, del cual se dijo un tiempo que "eran radicales hasta las piedras", pero en el cual parecían no quedar más radicales que en la policía, pone de manifiesto el desarrollo progresivo de la conciencia política del pueblo trabajador en la capital. Ello anuncia que el movimiento socialista está destinado a triunfar en toda la república. Y es lo más lógico que así sea, desde que es el movimiento en que se expresan los ideales del pueblo trabajador, y el que, plenamente informado en la experiencia histórica y en la ciencia política, tiende a instituir una forma social superior, fundada en la justicia, en la solidaridad y en el bienestar de todos. Hace así el socialismo patria más efectivamente que los que cifran el patriotismo en la declamación patriótica. Tiende a hacer de la patria una realidad para todos los oprimidos, para los cuales ahora es símbolo de opresión; y al luchar por el bienestar y la confraternidad de todos los ciudadanos lucha por el engrandecimiento y la dignificación nacional.

Después que hubo usado de la palabra el candidato Penelón, cerró el acto el ciudadano Higinio Rivas.

En la esquina de Estados Unidos y Defensa toleró la policía el estacionamiento de un grupo de radicales que se entretuvieron en provocar a los manifestantes socialistas. El oficial de policía Cayizo, que ya en otra oportunidad se distinguió por su parcialidad en favor de los "regeneradores", molestó insistentemente a los socialistas a tal punto que el doctor Bunge hubo de llamarle al orden, pues pretendió golpear a un menor.

La policía, en lugar de disolver al grupo radical, cargó contra los manifestantes.

Más tarde, ya disuelta la manifestación, y como aun provocaran los radicales, que desnudaron revólvers y cuchillos, cargó nuevamente la policía, debiendo los socialistas refugiarse en el local del subcomité de la calle Chacabuco.

RIVADAVIA Y V. MARTINEZ. — Patrocinada por el comité independiente "Caballito Sur", se llevó a cabo la anunciada conferencia.

Ante un público de más de 400 personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Enrique Mouchet y Joaquín Apolinario.

Ambos oradores fueron aplaudidos en diversos pasajes de sus disertaciones por el entusiasta auditorio.

SECCION 7a. — La comisión del coro ha quedado constituída en la forma siguiente:

Director, Luis Gugliermette; vocales: Aurelio Ventura, Nicolás Candid y José Mónico.

El coro ensayará los días lunes y miércoles, quedando por lo tanto invitados los ciudadanos inscriptos y los que deseen formar parte de este coro al primer ensayo, que se efectuará mañana, en el local de la sección 7a., Rivadavia 2435.

COMITE INDEPENDIENTE "LA VERDAD"

Ante una numerosa concurrencia de entusiastas simpatizantes socialistas se realizó anoche la asamblea anunciada a objeto de constituir definitivamente este comité de propaganda en las secciones 2a. y 8a., y nombrar las autoridades administrativas del mismo.

Resultaron electos para ocupar los cargos los siguientes ciudadanos:

Lorenzo Lucas, secretario general; José Lucas, secretario de actas; Vicente Lacrout, tesorero. Vocales: Antonio Martínez (hijo), José Placenza, Luis Labriola, Antonio Benegas. Delegado ante el Centro de la 2a., José Placenza, y al Centro de la 8a., Antonio Martínez.

Este comité está instalado en la calle Brasil 2449.

A LOS SOCIALISTAS Y SIMPATIZANTES DE BELGRANO

Con el propósito de constituir un subcomité socialista en el radio central de Belgrano, que comprenda los circuitos electorales 148, 149, 151 y 153, un grupo de socialistas de la circunscripción 16a., invita a los compañeros y simpatizantes que estén domiciliados en esos circuitos y que simpaticen con la iniciativa, a la reunión que tendrá lugar hoy domingo, a las 9 de la mañana, en la calle Arcos 2439.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

El 15 del corriente se reunieron en la calle Boedo 919, alrededor de 40 ciudadanos con el fin de constituir un comité independiente.

Después de abierto el acto por los ciudadanos Rispoli y de cambiar ideas, se resolvió denominar al nuevo comité: "José Casot".

La nueva agrupación sostendrá en las actuales campañas electorales, el programa, la plataforma y los candidatos del Partido Socialista.

Desarrollará sus actividades en algunos circuitos de las secciones 1a., 2a. y 8a. La comisión la componen los ciudadanos J. Casot, A. Dusio, C. Rispoli, L. Lotito, E. J. Bessone, L. Imperiale, B. Hofman, L. Pisnelli y R. Sánchez.

La secretaría provisoria quedó instalada en Boedo 919.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

LUNES 21

Murgiondo y Tapalqué — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Alejandro Comelli (hijo). Con manifestación por Areco, Tellier hasta Arrecifes 4161.

P. Unidas y San Pedrito — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadanos Juan J. Oliveros y J. Ratti.

Tarija y Boedo — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Gaspar Cambiaggio.

Triunvirato y Dorrego — Oradores: candidato a diputado José Penelón, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Víctor Huergo.

Cabildo y García del Río — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andreis, doctor Artemio Moreno y ciudadano J. Pérez Arce.

MARTES 22

Santa Fe y Gallo (comité "Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Narciso A. Gnoatto.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — Oradores: candidatos a diputados Basilio Vidal y José Penelón.

La conferencia de Santa Fe y Gallo sigue en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415, lo mismo que la de Soler y Medrano.

Bulnes 1415 (comité "Sarmiento") — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "A. de Diego") — Orador: diputado Enrique Dickmann y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y San Martín — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado José Grosso.

Cangallo y avenida Rosales (5 p. m.) —Oradores: diputado Angel M. Jiménez y candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Guanacache y Baunes — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andreis, doctor B. San Martín y Agustín Muzzio.

MIERCOLES 23

Rivadavia y Lacarra—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadanos Pedro G. Porcel y Leonardo Halkett.

1a. —Cangallo y Bulnes (comité "Luz y Vida") — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge.

2a.—Plaza Falucho — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

La 1a. conferencia sale en manifestación por Bulnes, Corrientes y Río Janeiro.

La 2a. por Río Janeiro a Corrientes; concentradas en Río Janeiro y Corrientes, siguen por Chubut a

Campichuelo 674, donde hará uso de la palabra el diputado Francisco Cúneo.

Santa Fe y Andes (comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Carlos Pascali, doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Santa Fe, Callao, Córdoba a Andes 826.

Loria y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y ciudadanos Agustín Ferro y Juan Cervat.

Emilio Mitre y Río 4o. — Oradores: diputados Mario Bravo y Angel M. Jiménez.

Pasco Colón y Estados Unidos —Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Héctor González Iramain.

Biógrafo Lavalle (Triunvirato 178) — Orador: diputado Enrique Dickmann.

JUEVES 24

CONCENTRACION DE LA SECCION 5a.

Avellaneda y Nazca (Comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado Basilio Vidal. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendes de Andés y Bella Vista—Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado José Penelón. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carabobo.

Varela y Merlo — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andreis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Augusto Bunge y José M. Lemos.

Liniers y Garay (comité "Germinal") —Oradores: diputado Mario Bravo, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3212.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzzio.

Humboldt y Charcas — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Galliano y A. Saetone.

VIERNES 25

Av. Sáenz y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andreis y L. Halkett.

Tacuarí y Belgrano — Oradores: diputado Francisco Cúneo, ciudadano Ricardo Sáenz Hayes y candidato a diputado José F. Grosso. Manifestación por Tacuarí, Belgrano, B. de Irigoyen a Alsina 1166.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Pardal.

Luca y Cochabamba — Oradores: doctores Aldo Cantoni y Artemio Moreno y ciudadano Eugenio Albani.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos a continuación, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Bmé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El Corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor B. San Martín.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Enrique Villarreal.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor José Mouchet.

Rivera y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Galliano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comelli (hijo).

Callao y Córdoba (comité "B. Rivadavia") — Oradores: doctor Artemio Moreno, Eugenio Albani y Ramón Pardal.

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario, E. Albani y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

Movimiento de las columnas

Primera columna — Sale de Almagro y Bmé. Mitre, con banda de música. Sigue por Almagro hasta Díaz Vélez y por ésta hasta Billinghurst, donde se le incorporará la manifestación del comité "El Corralón". Unidas las dos secciones, siguen por Bulnes, Soler, Coronel Díaz, donde se incorporará el comité "Sarmiento" (conferencia de Honduras y Coronel Díaz) para continuar por Coronel Díaz hasta Santa Fe, donde esperará la incorporación de la segunda columna.

Segunda columna. — Sale de Posadas y Rodríguez Peña, en donde se le incorpora la de Callao y Córdoba, que vendrá por Callao, Las Heras, R. Peña hasta Posadas, con banda de música. Sigue por Posadas, Callao, Las Heras y Pueyrredón, donde se le incorporará la manifestación de Pueyrredón y Las Heras. Continúan por Pueyrredón, Santa Fe hasta Coronel Díaz, para reunirse con la columna primera y marchar inmediatamente después de ésta.

Reunidas en Santa Fe y Coronel Díaz, las columnas primera y segunda desfilarán por Santa Fe hasta la plaza Italia, tomando colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

Tercera columna. — Sale de avenida del Tejar y Monroe, con banda de música. Sigue por Monroe, Cabildo hasta Pampa, donde se incorporará el mitin de Cabildo y Pampa. La columna sigue después por Cabildo y Santa Fe hasta Carranza, donde se incorporará el mitin de Carranza y Nicaragua. Integrada así la columna marcha por Santa Fe hasta plaza Italia, para tomar colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

Cuarta columna — Sale de Canning y Triunvirato, con banda de música, sigue por Triunvirato hasta Darwin, donde se incorporará el mitin de Darwin y Triunvirato. Desfila después por Darwin hasta Rivera. En este punto se incorpora el mitin de Giribone y Jorge Newbery. Continuará por Rivera hasta Serrano, donde recibirá la incorporación de la manifestación de Rivera y Gazcón. Así integrada la columna, desfila por Serrano hasta plaza Italia y toma colocación en la avenida Sarmiento.

Columna central. — Reunidas las columnas sobre la avenida Sarmiento, en el orden que hayan llegado, se unificarán las bandas y los coros para ejecutar La Internacional.

En la avenida Sarmiento, desde tres tribunas, hablarán los oradores designados.

DOMINGO 27

Frente al local Rivadavia 10.882. — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Parque Patricios — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Demetrio Buira.

Avenida La Plata y Las Casas —Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andreis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación por Las Casas, C. Barros al número 1546.

Cabezón y Bahía Blanca — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

Conferencias de hoy

Andes y Corrientes — A las 5 p. m., harán uso de la palabra el candidato a diputado ciudadano José F. Grosso y Agustín G. Ferro.

En Ayacucho y Lavalle — Organizada por el Comité independiente "Socialistas Israelitas" se realizará, a las 5 de la tarde, una conferencia pública.

Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y los ciudadanos Agustín Ferro y Narciso Gnoatto.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el Centro de la 11a., donde hablarán varios oradores.

Beruti y Laprida — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y doctor Fernando de Andreis. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Laprida, Santa Fe, Gallo hasta French núm. 2868.

15 de Noviembre y Cevallos (comité "M. Moreno") — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y doctor Artemio Moreno.

Neuquén y Cucha Cucha (plazoleta) — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Caballito, Canalejas, Pujol hasta Franklin 1133, en donde hará uso de la palabra el diputado Angel M. Jiménez.

Plaza Fonrouge y Cosío — A las 5.30 p. m. Oradores: doctores Alberto Iribarne y José Mouchet. Terminada la conferencia se irá en manifestación por Fonrouge hasta Rivadavia 10.882.

Plazoleta estación Villa del parque— A las 5.30 p. m. Oradores: candidato a diputado Fernando de Andreis, R. Sáenz Hayes y J. J. Oliveros.

Federación Socialista Bonaerense

GIRA DEL CANDIDATO A SENADOR JUAN P. BARRIOS

Hoy — Sale de **Bahía Blanca**, a las 2 de la tarde, llega a **Saavedra** a las 4.57 p. m. y habla a las 5 p. m. Sale de **Saavedra** en coche para **Pigüé**, y habla a las 9 p. m.

Mañana — Sale de **Pigüé** a las [illegible] p. m. y llega a **Coronel Suárez** a las 8.35 p. m., donde habla a las 9 con el diputado Rodríguez de Vicente, que llega de **Bahía Blanca**.

Martes 22 — Salen de **Coronel Suárez** a las 6.52 p. m., y llegan a **General Lamadrid** a las 8.17 p. m., donde hablan a las 9 p. m.

Miércoles 23 — El candidato Barrios sepárase del diputado Rodríguez de Vicente, y sale de **General Lamadrid** a las 8.25 a. m. para **Saavedra**, adonde llega a las 11.39 a. m. Sale de **Saavedra** a las 5.20 p. m., y llega a **Guaminí** a las 8.20 p. m.

GIRA DEL DIPUTADO JOSE P. BALIÑO Y DEL CANDIDATO A SENADOR JUAN P. BARRIOS.

Jueves 24 — Hablan en **Guaminí** a las 9 p. m.

Viernes 25 — Salen de **Guaminí** en coche para **Carhué**, donde hablan por la noche.

Sábado 26 — Salen de **Carhué** a las 8.54 a. m., y llegan a **Puán** a las [illegible] de la mañana.

Hablan a las 4.30 p. m. De allí regresan a **Tres Arroyos** y a la capital, respectivamente.

OTRAS CONFERENCIAS

Hoy domingo 20

En **Lincoln**, los ciudadanos doctor Alfredo L. Spinetto y Anacleto M. Farías hablarán por la tarde en [illegible] de la localidad, y por la noche en un salón.

En **25 de Mayo** el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Comolli hablarán a las 5 p. m., en la plaza.

En **Escobar**, el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French hablarán a las 5 p. m.

En **Zárate**, el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French hablarán a las 9 p. m. en la plaza.

En **Las Flores**, el diputado Domingo Bessasso y el ciudadano Edmundo Chedufau hablarán por la tarde en la plaza y por la noche en un salón.

En **Luján**, los ciudadanos Miguel Pizza y Narciso Gnoatto hablarán a las 4.30 p. m., en la plaza.

En **Santos Lugares**, los ciudadanos Leonardo Halkett, Isaac Palcos y Manuel Ramírez hablarán a las 4.30 p. m., frente a la estación del ferrocarril.

En **Victoria**, los ciudadanos Manuel Canay y Alberto Palcos hablarán a las 4.30, en la plaza.

En **Bánfield**, los ciudadanos José Constanza y León Belou hablarán a las 5 p. m., en la plaza Buchardo.

Mañana lunes 21

En **Mercedes**, los diputados Adolfo Dickmann y Carlos Pascali hablarán a las 9 p. m., en el teatro.

En **General Belgrano**, el diputado Domingo Bessasso y el ciudadano Edmundo Chedufau hablarán a las 4.30 p. m. en la plaza.

En **Baradero**, el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French hablarán a las 9 de la noche, en un salón.

En **General Pintos**, los ciudadanos doctor Alfredo L. Spinetto y Anacleto M. Farías hablarán a las 4.30 p. m. en la plaza.

LA GIRA DEL DOCTOR JUSTO

San Francisco, 19 — Hoy, a las 11.15 de la mañana llegó a ésta el candidato socialista a la presidencia, diputado Juan B. Justo, siendo recibido en la estación por un numeroso grupo de afiliados y simpatizantes.

A las 9 de la noche tuvo lugar la conferencia en el teatro Colón, ante una concurrencia que pasaba de 1.000 personas.

El diputado Justo hizo una brillante disertación sobre diversos puntos de la plataforma electoral, despertando vivo interés en la numerosa concurrencia, que aplaudió repetidas veces, vivando con entusiasmo al Partido Socialista.

Habló también el redactor de LA VANGUARDIA Alberto Saña, quien estuvo acertado en su discurso.

A pesar de la activa propaganda que hicieron los radicales para restar público al acto, éste ha sido numeroso y entusiasta, pudiendo decirse que jamás se vió en San Francisco un lleno igual en el teatro Colón, el más amplio de la localidad. — **Corresponsal.**

MAS DINERO PARA EL CENSO

La comisión del censo nacional ha puesto a la firma del presidente de la república una orden de pago por la suma de 150.000 pesos.

Y el doctor Plaza, según nos hemos informado, se niega a autorizarla si antes no se le da un detalle [illegible] del destino que tendrá esa suma.

Es realmente vergonzoso e intolerable lo que está sucediendo con esta comisión, encargada de realizar un trabajo de tan grande utilidad nacional.

Después de haberse vencido innumerables obstáculos puestos en juego para impedir su realización, el 1o. de junio de 1914 fué levantado el censo general de la república.

Desde esa fecha van transcurridos casi dos años, y a pesar de ello todavía no nos es posible saber ni aun el total de la población del país. Cuando se dé a conocer esa cifra, ya no será exacta. La corriente emigratoria y la paralización de la inmigración, motivadas meses más tarde por la conflagración europea, habrán variado en mucho el total obtenido en ese tiempo.

La comisión del censo, para demostrar que existe, nos sorprende de vez en cuando con un "extenso y detallado informe dando cuenta de los trabajos realizados", o pidiendo, como en el presente caso, más dinero...

Hace días informaba al presidente de la república que se estaban imprimiendo nueve volúmenes conteniendo todos los detalles y pormenores del censo. Y al final del "extenso y detallado informe" sólo se mencionaba una cifra: 2.741.000 pesos moneda nacional, importe de los gastos efectuados por la comisión.

Agreguemos a esta suma 65.000 pesos, que se le acordaron hace varias semanas, más los 150.000 pedidos recientemente y que el presidente quiere saber a qué fin se destinan.

Entretanto, a pesar de haberse gastado tres millones de pesos — puesto que la última partida ha de ser autorizada — y del tiempo transcurrido [illegible]

pueblo de la república, con respecto al estado financiero y económico del país, continúa tan ignorante como lo estaba antes de levantarse el censo.

LOS COMPAÑEROS DETENIDOS

ARBITRARIEDAD FISCAL

Continúan detenidos los compañeros Schawartz, Fidalgo, Schettini y Caro, a raíz del desorden personalmente promovido por el doctor Palacios en una conferencia de la sección 19a.

Los ciudadanos de Andréis, Iribarne y Apolinario realizaban desde ayer activas gestiones para obtener la libertad bajo fianza, mientras el juez dictara el fallo; pero han visto frustados sus planes por la demora arbitraria del fiscal doctor Malbrán.

Teniendo los expedientes preparados y disponiendo del tiempo necesario, el fiscal se ha negado a dictaminar en el día, haciendo que nuestros compañeros no puedan salir hasta el lunes de la mazmorra en que están injustamente alojados.

Las excarcelaciones y los recursos de "habeas corpus" son los trámites más urgentes del procedimiento criminal, y los fiscales y jueces tienen obligación de despacharlos en el menor tiempo posible; por eso, sabiendo el deber que le incumbe, extraña la actitud entorpecedora del doctor Malbrán, y hace sospechar de la imparcialidad del magistrado, o presumir su deseo de promover alguna incidencia dilatoria.

Vista la actitud del fiscal, los defensores se presentaron a la cámara criminal para protestar de su actitud, pero no hallaron a ningún camarista presente; no obstante, si el magistrado continúa en su empecinamiento, los abogados harán una formal cuestión ante el tribunal de apelación.

Causas tan pequeñas preocupan a menudo demasiado a la justicia argentina, que abandona en cambio derechos respetables cuando pueden herir susceptibilidad o intereses de personas "sociables" o apadrinadas.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ESTADO DE LA HUELGA

Montevideo, 19 — La huelga de los obreros del frigorífico Uruguayo, provocada por la resolución de la empresa reduciendo los salarios, se tornó ayer más firme, pues el personal de las secciones "conservas y envases" se plegó a ella. El número de huelguistas es de dos mil trescientos, todos los que se muestran decididos y solidarios. Sólo quedaron en el establecimiento ochenta, entre maquinistas y foguistas. La compañía, deseosa de dar fin al conflicto, ofreció algunas ventajas a los huelguistas, prometiendo reducir las rebajas de salarios, proposición que no fué aceptada por los trabajadores.

La comisión permanente que tiene a su cargo la dirección del movimiento huelguístico del frigorífico ha hecho pública la siguiente declaración:

"Los huelguistas en masa del frigorífico Uruguayo, sin ninguna excepción, declaran unánimemente que han ido a la huelga como protesta contra el egoísmo patronal, que pretende limitar sus salarios, pero nunca contra la nueva ley del horario obrero, que conceptúan una de las más nobles y ansiadas conquistas del proletariado.

Los patrones, imposibilitados para detener la vigencia de ese noble postulado de justicia social, se empeñan en hacer sentir a los trabajadores toda la intransigencia a que se puede llegar cuando se dispone del oro y de la fuerza frente al dolor y a la miseria de los desheredados conscientes de sus derechos.

Camaradas: En guardia contra la prensa interesada en desvirtuar esta conquista presente y las otras que se avecinan. — Por la comisión permanente, Tomás Durante, Carmelo Alberti."

Las barracas de carbón también han rebajado los salarios de sus obreros, declarándose éstos en huelga hasta obtener el restablecimiento del antiguo salario.

Los lancheros y agentes marítimos se reunieron en el escritorio de los señores Real de Azúa, nombrando una comisión integrada por los señores Piaggio, Dorner y Wilson Sons, para entrevistarse con el doctor Viera y explicarle las dificultades para la aplicación de la ley en el tráfico marítimo. Ayer se pensó en realizar las primeras chatas, no prestando servicios a los vapores "Infanta Isabel", "Garibaldi" e "Higland Pride"; pero luego se cambió de opinión. Los lanchoneros están resueltos a suprimir el turno de vapores nocturnos. Como consecuencia de esto, anoche no dieron remolque a los vapores de la carrera. Tampoco llevarán prácticos a los vapores de tránsito, que pasen de noche. De cualquier modo, ayer los obreros del puerto trabajaron ocho horas. En cuanto a la reducción de salarios con que fueron amenazados, todavía no se ha realizado.

En una asamblea realizada por obreros del puerto, se resolvió desautorizar a una comisión que, invocando su nombre, solicitó la postergación de la vigencia de la jornada legal de trabajo. A tal efecto, en la tarde de ayer una delegación de tres obreros visitó al ministro de hacienda. Este secretario de estado se enteró, por las manifestaciones explícitas de los obreros, que todos estos están satisfechos con las ocho horas.

Una de las excusas de los lanchoneros para resistir las ocho horas es porque sostienen que no pueden encontrar personal de maquinistas competentes para todos los turnos. Esa excusa la contesta el Centro de Maquinistas Navales en estos términos:

"Habiendo leído en la página 8a. de un diario, refiriéndose a la agitación portuaria, que no hay elemento técnico para poder manejar los vapores, tengo el gusto de comunicarle que en el Centro de Maquinistas Navales hay elemento técnico mecánico de sobra, y todos con su título de maquinista naval.

Hacemos presente a los que necesiten ser servidos por este Centro que avisen con 12 horas de anticipación."

El comité de delegados de las sociedades obreras ha hecho la siguiente declaración:

"Este comité, formado por delegados de todas las sociedades de resistencia obreras, teniendo conocimiento de que ciertos órganos de la prensa de esta capital contrarios a la implantación de las ocho horas en el país intentan llevar una campaña en contra, aduciendo que el elemento obrero en mayoría es contrario, o mejor dicho, está descontento de dicho horario de trabajo, cree conveniente desmentir categóricamente semejante afirmación, manifestando que no sólo están dispuestos a llevarla a la práctica, sino que también están resueltos a contrarrestar dentro de todos los medios lícitos a su alcance, toda tentativa que tienda a malograr esta benéfica mejora.

Las organizaciones obreras del Uruguay desde muchos años ha, han venido precisamente bregando por alcanzar esta indiscutible mejora proletaria, y hace público también que en este comité no se ha recibido absolutamente queja o protesta alguna por parte del elemento obrero en contra de la implantación de las 8 horas de trabajo diario."

Del Partido Socialista Uruguayo

Con motivo de estos sucesos el Comité Ejecutivo del Partido Socialista del Uruguay ha dirigido a la secretaría general de nuestro partido un telegrama que dice:

"Millares de trabajadores están en huelga en defensa de su salario.

El Partido Socialista del Uruguay reclama la intervención del Partido de la Argentina, para evitar, por los medios posibles, los actos de insolidaridad de los obreros de ese país. — Por el Comité Ejecutivo del P. S. U., **Celestino Mibelli**, secretario general".

Esta comunicación será puesta en conocimiento de la Federación Obrera Regional Argentina, por la secretaría del Partido, y el Comité Ejecutivo ha sido citado especialmente para mañana, a las seis de la tarde, a fin de considerar este asunto y adoptar las medidas del caso.

Contra el impuesto a la propaganda

Respondiendo a la invitación formulada por el Comité pro reglamentación del trabajo, concurrieron anteanoche al salón del Centro Obrero los delegados de las agrupaciones que a continuación se detalla: Alvarez (Unión Chauffeurs), Sous (Federación Gráfica Bonaerense), Sediles (Sociedad Empleados de Comercio), Vidama (Sociedad Oficiales Peluqueros), Torreiro (Sociedad de Resistencia Obreros del Puerto), Martínez (Sociedad Obreros Marmolistas), Liñán (Maquinistas Bonsack), Oriolo (Broncedistas y anexos), Mateo (Fundidores, Moldelistas y anexos), Villalba (Federación Obrera Ferrocarrilera, Sección Caballito), Villazante (Obreros Ebanistas), Chapella (Mecánicos y anexos), Coconi (Constructores de carruajes), Bassani (Unión Confiteros), Ortega (Herreros de obras y anexos), López (Liga de Educación Racionalista), Manteiga (Biblioteca "Florentino Ameghino"), Pellegrini (Biblioteca "Federico Engels"), Siquier (Biblioteca "Esteban Echeverría"), Pasiani (Biblioteca "Emilio Zola"), Zampasolo "Biblioteca Renovación), Vitaliani "Biblioteca Laboremus), Serraz (Biblioteca "Tereza Maull"), Ugobono "Biblioteca "Juán Jaurés), Sánchez Varela (Biblioteca "Augusto Bebel"), Porrini (Asociación Obrera de Socorros Mutuos).

El secretario general del Comité pro reglamentación del trabajo explica en breves palabras el motivo de la reunión y las causas que han inducido a la agrupación que representa a recabar el apoyo de todas las sociedades, igualmente perjudicadas por la ordenanza municipal que grava la fijación de carteles, para protestar y efectuar todos los actos que fueran necesarios hasta conseguir la abolición de ese mal impuesto.

Agrega que el primer paso que consideraba conveniente realizar era el envío de una nota colectiva al concejo deliberante.

Ocupa la presidencia el representante de la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos.

Puesta en discusión y votada la moción de enviar la nota, es aprobada.

Procédese después a designar una comisión que se encargue de redactarla, formulando en ella las apreciaciones que considere conveniente, en virtud de las diversas instituciones cuya acción obstaculiza esa ordenanza municipal.

Resultaron electos: López (Liga de Educación Racionalista), Sediles (Empleados de Comercio), Pérez (Comité pro reglamentación del trabajo), Martínez (Marmolistas), Sous (Federación Gráfica Bonaerense), Ugobono (Biblioteca "Juán Jaurés").

Se resuelve efectuar una nueva asamblea el lunes 28 del corriente, en el mismo local Méjico 2070, indicando al Comité iniciador de este movimiento invite nuevamente a las sociedades aún no adheridas para que asistan a la reunión próxima, donde habrá de ser considerada y aprobada la nota que presente la comisión especial, y la conveniencia o no de constituirse en comité autónomo permanente hasta conseguir quede libre de trabas la propagación de las ideas sociales que sustentan las agrupaciones obreras y culturales.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

El presupuesto de la Gran Bretaña — Nuevos créditos de guerra

LONDRES, 19 — Se cree ahora que el nuevo crédito de guerra que será pedido en la cámara de los comunes será de 420 millones de libras esterlinas.

Los diversos créditos votados en el año se elevarán así a 1720 millones de libras esterlinas. Ciento veinte millones de libras esterlinas bastarán hasta fines de marzo y 300 millones serán suficientes hasta fines de mayo.

Esto significa que durante el año que termina a fines de marzo se han votado créditos que se elevan a 1420 millones de libras esterlinas, además de los 305.014.000 libras esterlinas que representa el presupuesto.

Comprendiendo en ellos un crédito de 362 millones de libras esterlinas votado a principios de la guerra, los diversos créditos votados se elevarán a 2082 millones de libras esterlinas.

La rapidez con la cual los impuestos se cobran es muy satisfactoria, habiéndose recaudado la semana pasada 16.489.000 libras esterlinas.

El monto de lo recaudado en impuestos hasta el 12 del corriente se eleva a 245.455.000 libras esterlinas.

El año financiero terminará dentro de siete semanas, y si las entradas hebdomadarias se mantienen en 16 millones, el total para el período 1915-1916 será de 257 millones de libras esterlinas, mientras que el presupuesto preveía solamente 305 millones de libras esterlinas.

Además del producto de los impuestos, el dinero necesario se obtiene por los bonos del tesoro y los bonos del "echequier", produciendo estos bonos del tesoro 428.495.000 libras esterlinas.

Los nuevos bonos del "echequier" al 5 o|o suben constantemente, alcanzando ya a 100.712.000 libras esterlinas.

Utilización de buques alemanes

LISBOA, 19 — El ex ministro señor Macreira manifestó que la utilización de los buques alemanes no cambiaría en nada las relaciones entre Portugal y Alemania.

Movimiento de tropas alemanas en Bélgica

AMSTERDAM, 19 — El "Telegraaf" anuncia que estos seis últimos días se notaron grandes movimientos de tropas alemanas al sur y al centro de Bélgica.

Agrega la información que se celebraron conferencias militares en Lovaina, punto de apoyo de la estrategia alemana.

El encargado de la defensa de Erzerum

PETROGRAD, 19 — Una información de carácter oficioso da cuenta de que hasta ahora no hay ninguna noticia sobre la suerte de Ekved Perzi bajá, encargado de la defensa de la plaza de Erzerum.

Ecos de la toma de Erzerum

PETROGRAD, 19 — Una nota oficiosa informa que los primeros detalles de la toma de Erzerum ponen de relieve la completa cooperación de las tropas rusas en una vasta superficie, donde los turcos resistieron inútilmente.

Agrega la información oficiosa que parece que los turcos previeron la caída de Erzerum, retirando la mayoría de sus fuerzas antes del asalto final, y abandonando a su suerte la guarnición de los fuertes.

Los rusos están reparando apresuradamente esos fuertes.

Fracaso de una tentativa alemana

PARIS, 19 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En el Artois los alemanes intentaron ayer, al final del día, al norte de Blangy, un pequeño ataque, que rechazamos fácilmente."

Comunicado oficial francés

PARIS, 19. — "En el Artois, al noroeste de la colina 140, hicimos explotar una mina debajo de una saliente de la línea alemana la que quedó completamente destruída.

Entre el Oise y el Aisne, al norte de Vic sur Aisne, cañoneamos una columna enemiga.

En la Lorena bombardeamos los establecimientos enemigos de Domevre, constatándose el estallido de un incendio.

En Alsacia, nuestra artillería estuvo muy activa contra las trincheras alemanas del este de Seppoes y Largitzen".

Comunicado oficial inglés

LONDRES, 19. — Los alemanes efectuaron una incursión contra nuestras trincheras, cerca de Gornmencourt, haciendo algunos prisioneros. Nuestras bajas fueron siete muertes y heridos.

Alrededor de Hooge la artillería se mostró muy activa por ambos lados.

Cerca de Letouquet bombardeamos una fuerte posición enemiga.

Las finanzas de la navegación alemana

LONDRES, 19. — Las autoridades alemanas, en el interés del mantenimiento del orden público y del prestigio de la navegación alemana, dispensaron al Lloyd Norte Alemán de la obligación de publicar el balance anual y convocar los accionistas.

Tropas turcas capturadas

PETROGRAD, 19. — Un boletín oficial anuncia que los restos de la 34a. división turca fueron capturados al noreste de Erzerum.

El avance ruso en el Cáucaso

PETROGRAD, 19 — "Conquistamos las ciudades de Missh y Ahlat, al sur de Erzerum.

El enemigo huye hacia el sur.

En el frente austroalemán hubo el cañoneo habitual."

El asunto del "Appam"

WASHINGTON, 19 — Los procuradores judiciarios de los propietarios del vapor "Appam" intentaron una acción según las leyes de presa para entrar nuevamente en poder de dicho vapor.

Conquista total del Camerum

LONDRES, 19 — Un comunicado oficial del gobierno británico anuncia que el Camerum alemán ha sido conquistado enteramente.

La herida de Oscar de Prusia

PETROGRAD, 19. — Según relatos de prisioneros alemanes, el príncipe Oscar de Prusia fué herido mientras inspeccionaba el frente de las posiciones rusas en Smorgen.

El tiroteo de los cosacos hirió al príncipe y a otros oficiales.

El príncipe, furioso, ordenó el bombardeo de las posiciones que los alemanes ocuparon momentáneamente.

Captura de 38 alemanes en el Oriente

NUEVA YORK, 19 — Anuncian de Shanghai que un crucero auxiliar inglés capturó en alta mar a 38 alemanes que se hallaban a bordo del vapor norteamericano "China".

Este vapor había zarpado el 18 del corriente con destino a San Francisco de California.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Incendio en el puerto de Caracciolo

ROMA, 19. — Estalló un incendio en la barranca de Caracciolo.

Fueron detenidos y entregados a las autoridades por encontrarse cerca de unas bolsas de estearina, dos individuos sospechosos.

Se trabajó toda la noche en la tarea de localizar el fuego.

ESPAÑA

Alarmas de los agricultores

MADRID, 19. — Los agricultores están alarmados por las noticias de que Inglaterra decretaría en una fecha próxima la prohibición de importar frutas.

La huelga de metalúrgicos

MADRID, 19. — El ministro de hacienda, señor Urzaís, está preocupado por la importancia que está tomando el conflicto metalúrgico.

Un gran número de obreros está en huelga.

Hay numerosas paralizaciones de industrias.

Nuevo ministro

MADRID, 19. — El señor Vivente Reverter ha sido nombrado ministro del tribunal de cuentas.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Del territorio de Formosa — Las policías fronterizas — Deficiencias en las escuelas. — El gobernador de Formosa, señor Juan José Silva, conferenció ayer con el ministro del interior sobre el convenio de la policía fronteriza con Salta.

El gobernador Silva hizo notar la conveniencia de aumentar el número de gendarmes a fin de responder en forma satisfactoria a las muchas necesidades que crea el referido convenio.

Contestó el ministro Ortiz que, al efectuarse la distribución de gastos de ese departamento, se tendría en cuenta la petición formulada.

El gobernador de Formosa, aprovechando su estadía en esta capital, ha elevado una extensa nota al ministerio de justicia e instrucción pública señalando las deficiencias que, personalmente en una reciente gira, ha podido comprobar en las escuelas de ese territorio.

En ella se refiere a las condiciones del personal docente, y a los elementos de enseñanza de que se dispone, como así también al cambio de ubicación de algunos de ellos, a fin de que respondan en un todo a los propósitos que motivaron su creación.

La casilla de la plaza de Mayo — Con motivo de un decreto expedido por el ministerio de obras públicas ordenando el retiro de la casilla existente en la plaza de Mayo, los representantes de la empresa encargada de la construcción del monumento a la Revolución se han dirigido al citado ministerio recabando una aclaración sobre la situación en que quedan los contratistas y a que, en virtud de la ley Olmedo y del primitivo contrato, el convenio de construcción ha caducado.

El doctor Moyano ha sometido el asunto al procurador del tesoro, para que dictamine al respecto, correspondiendo luego al presidente de la república darle solución al conflicto.

Municipales

Ferias francas — Hoy funcionarán las siguientes ferias francas: Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Dirección de cementerios — Se ha dispuesto el retiro de los restos depositados en los nichos de la sección 1a., números 1001 al 2000, del cementerio del Oeste, toda vez que los interesados no procedan a renovar su arrendamiento.

Se ha derrumbado una parte de los nuevos nichos, actualmente en construcción por licitación pública, en el cementerio del Oeste.

Se ha resuelto la confección de un plano mural del cementerio del Norte, que registrará la ubicación y nombre de los sepulcros y bóvedas, a fin de facilitar al público rápidamente esos detalles.

Consignaciones municipales — A fin de ampliar la venta de uva y productos de Cuyo que recibe la municipalidad en consignación, se ha resuelto que la superintendencia de mercados proceda a instalar, en diversos puntos del municipio, nuevos puestos de venta de estos productos. En Boca y Barracas se ha abierto al público los siguientes locales: Magallanes y Pedro Mendoza, Hornos y A. del Valle, Patricios y Lamadrid, y Vieytes y Pedro Mendoza, que iniciarán sus operaciones de venta desde las 7 a. m. del día 22 del corriente.

En Belgrano se establecerán diversos puestos.

Jardín zoológico — Hoy dará su concierto habitual la banda del 1o. de infantería, de 4.30 a 6.30 p. m.

Subintendencias — En Belgrano se continúa el arreglo de la calle San Julián, de av. San Martín a Espinosa.

La subintendencia de Flores propone a la superioridad que con sus elementos propios se le autorice a correr con la extracción del estiércol de las caballerizas y tambos, a base de que se municipalice ese servicio, denunciando que lo dispuesto en las ordenanzas al respecto no se cumple a pesar de la acción reiterada de la autoridad. La extracción de estiércol se verifica en los mismos carros que conducen verduras, lo que pone en peligro la salud pública.

Tráfico público — La sección técnica de la dirección de tráfico inspeccionó, durante el día de ayer, 23 motores de automóviles y revisó 55 frenos.

Fueron examinados 22 chauffeurs que se presentaron a rendir las pruebas de estilo.

Administración de corrales — El mercado de ganados tuvo el siguiente movimiento: Entradas: 1336 vacunos, 2619 ovinos y 335 porcinos; salidas: 4052 vacunos, 116 porcinos y 2 equinos. En el matadero público se sacrificaron durante el día de ayer, 1032 vacunos 1485 ovinos y 264 porcinos.

Tribunales

Fuero criminal — Sentencias — El juez doctor Ramos Mejía, por la secretaría del doctor Cabral, ha fallado en la causa seguida contra Ramón Seiz, español, de 24 años, por encubrimiento de hurto, imponiéndole 6 meses de arresto.

—El mismo magistrado, por intermedio de su secretario doctor Rodríguez González, condenó a diez meses de arresto a José María Fornos o Luis Castro Míguez (a) "El gallego", español, de 21 años de edad, con 8 de residencia en el país, casado, jornalero, acusado del mismo delito.

—El juez federal doctor Jantus, por la secretaría del doctor Jiménez, impuso siete meses y medio de arresto a Humberto Federici, acusado por hurto.

—El mismo juez, y por la misma secretaría, condenó a seis meses de arresto a Florencio Palomar y Federico Kike, acusados por lesiones recíprocas.

Vistas fiscales — Por robo — El fiscal del crimen doctor Carmelo V. Valdés se ha expedido en la causa seguida contra Rafael Gatti, argentino, soltero, de 29 años de edad, chauffeur; requiere para el acusado la pena de cuatro años y medio de penitenciaría.

Por hurto — El agente fiscal doctor Figueroa se ha expedido en la causa seguida contra Justo Fuentes Esquerras, español, de 26 años de edad, con tres de residencia en el país, soltero, corredor; y contra Valentín Lozano, español, de 18 años de edad, con tres de residencia en el país, dependiente; pide el fiscal sean condenados a cuatro años y medio de penitenciaría cada uno.

En memoria del Dr. Agustín Alvarez

Con motivo del 2o. aniversario de la muerte del doctor Agustín Alvarez, la biblioteca popular que lleva su nombre realizará esta tarde, a las 4, un acto de homenaje en la Recoleta.

Se depositará en su tumba una corona de flores naturales, y harán uso de la palabra los doctores José A. Mouchet, Pedro A. Torres y ciudadanos Adolfo Vázquez Gómez y Antonio Polito.

Banda municipal

En el local de la Sociedad Rural de Palermo, la banda municipal dará su concierto habitual, desarrollando el siguiente programa:

Primera parte — 1. Gioconda, acto 2o., Ponchielli.

Segunda parte — 2. a) Angelus, Pecan del Sar; b) Adagio de la Sonata Patética, Beethoven; 3. Escenas alsacianas, Massenet; a) Domingo por la mañana; b) A la hostería; c) Bajo los tilos; d) Domingo por el anochecer.

Tercera parte — 4. Las vísperas sicilianas, sinfonía, Verdi; 5. El crepúsculo de los dioses, muerte de Sigfrido, Wagner; 6. Sur le dord du Nil, marcha, Saint Saens.

Accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

En el edificio en construcción sito en la calle Bernardo de Irigoyen 676, ayer, a las 4.40 p. m., el obrero yesero Emiliano Barros, fué víctima de un fatal accidente.

Barros que se hallaba trabajando sobre una escalera, perdió el equilibrio y fué a caer violentamente contra el enrejado de un ascensor, resultando con lesiones de importancia en la cabeza y en el rostro.

En una ambulancia de la asistencia pública, sin conocimiento, fué trasladado al hospital Rawson, donde falleció horas después.

Intervino la policía de la sección 1a.

—En la estación Barracas del ferrocarril Sur, el peón Domingo Freschi, que se ocupaba en cargar unos rieles, a consecuencia de habérsele caído encima uno de éstos, resultó con una herida en la pierna izquierda.

—Manuel Mangardi, en la fábrica de tejidos San Juan 637, se ocupaba en descargar unos fardos sobre una chata, cuando de pronto, arrastrado por uno de aquéllos, cayó al pavimento ocasionándose una herida en la cabeza.

Fué curado en el hospital Durand.

—En la calle Alsina, frente al número 2737, Manuel Fosse, que conducía un carro municipal, cayóse del pescante, pasándole las ruedas del vehículo por encima de ambas piernas, resultando con lesiones de alguna importancia.

Se le atendió en el consultorio central de la asistencia pública, siendo luego trasladado a su domicilio.

—En el edificio en construcción Sarmiento 2443, el peón albañil Isaac Hasborten, ruso, de 34 años de edad, cayóse a un sótano desde una altura de tres metros, ocasionándose la luxación del pie izquierdo.

Crónica del delito

Los crímenes del "honor" o la miseria — En una zanja del parque Centenario, que se halla en la esquina de Campana y Hortigueta, fué encontrado ayer el cadáver de una criatura del sexo femenino.

Trasladado al local de la comisaría 27a. y revisado por el médico de policía, éste informó que se trata del cadáver de una niñita de pocos meses, presentando señales de haber sido muerta en forma violenta.

El cadáver ha sido trasladado a la Morgue, donde se le practicará la autopsia.

En la Tipográfica Bonaerense — Robo de libros — Rafael Mederos, en representación de la Sociedad Tipográfica Bonaerense, se presentó ayer a la comisaría de la sección 20a. denunciando que de la biblioteca social han sido sustraídos libros por valor de 164 pesos.

Noticias varias

A los orfeonistas de los coros de la 2a., 3a., 4a., 10a. y 11a. — Recibimos y publicamos:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Desde la fecha quedan suspendidos los ensayos seccionales de los coros bajo mi dirección, y se verificarán sólo ensayos generales los domingos a la tarde, en el salón de la sociedad Lux, Martín García 576.

Esta resolución se debe al escaso resultado de los ensayos seccionales, por diferentes motivos que están en el ánimo de todos los orfeonistas, y por la necesidad de armonizar mejor el conjunto de voces.

Se advierte a los miembros de los coros que la no asistencia a dos ensayos consecutivos implica la separación del mismo, y para lo cual deberán los secretarios traer al local de ensayos las listas de orfeonistas.

Sólo en estas condiciones estoy dispuesto a seguir ensayando, pues de otro modo se me hace imposible continuar.

De acuerdo con esta resolución, se invita a todos los orfeonistas al ensayo general que se verificará en el salón de la sociedad Lux, el domingo 20, a las 3 p. m. — El director, Luis Miranda".

Movimiento Gremial Proletario

LAS HUELGAS

Obreros empajadores. — Sigue en el mismo estado el movimiento declarado por este gremio. Los huelguistas se mantienen firmes y decididos como el primer día.

Obreros tejedores en géneros de punto. — Merece consignarse el tesón con que los obreros de la casa Reisse se mantienen en huelga desde hace cerca de dos meses.

Entre los huelguistas figura un buen número de mujeres, las que, a pesar de los sacrificios que impone la falta del salario durante varias semanas, se mantienen unidas y solidarias.

Las sociedades obreras de la capital harían una buena obra solidaria votando algún recurso para los huelguistas, pues aunque ellos nada solicitaron hasta la fecha, sería una nota hermosa y confortante animar a esos compañeros que llevan dos meses de lucha.

El industrial Reisse está pagando cara su terquedad e intransigencia, pues las pérdidas que le viene ocasionando el paro son de bastante importancia.

Los tejedores en huelga están dispuestos a salir triunfantes en todas sus reclamaciones.

Empleados de comercio

Fusión de las sociedades de Empleados de comercio y anexos y Unión comercial bonaerense.

Después de los trámites de práctica, han terminado felizmente las gestiones iniciadas por la sociedad de Empleados de comercio y anexos cerca de la Unión comercial bonaerense para la fusión de ambas sociedades y trabajar así conjuntamente en la mejor consecución de los propósitos afines que las guiaban, aunando de esta manera las fuerzas, que, dispersas, hubieran sido un entorpecimiento en la realización de esos mismos propósitos.

El 31 de enero, día designado para la formalización del acto, se reunieron en el local social de la Unión comercial bonaerense, Méjico 1320, los representantes de ambas sociedades, los que, una vez intercambiados los poderes, levantaron y firmaron el acta que transcribimos:

"En la ciudad de Buenos Aires, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos diez y seis, reunidos en el local social de la Unión comercial bonaerense, Méjico 1320, por una parte, los ciudadanos H. Arceo Sanmartín y Alfredo García de la Mata, presidente y vice presidente de la U. C. B., respectivamente, y los ciudadanos J. Ferlini Guillan, Jorge Goragina y Cayetano Sediles, delegados de la sociedad Empleados de comercio y anexos, por la otra, resuelven:

1o. Dar cumplimiento por parte de la U. C. B. a la resolución de asamblea de fecha dos de abril de mil novecientos quince, de disolución de dicha sociedad e incorporación de sus asociados a la S. E. C. A.

2o. Efectuar entrega a la S. E. C. A. de todos los muebles, bienes, útiles y documentos de la U. C. B., que declaran conocer.

4o. Recibir por parte de los representantes de la S. E. C. A. los muebles, útiles, bienes y documentos que bajo inventario firmado y adjunto se declaran.

5o. Comunicar por medio de la prensa, dentro del plazo de treinta días, a

Lecturas instructivas

JIMENEZ A. M. — El trabajo nocturno de los panaderos $ 0.10
—Asistencia social " 0.10
ZACCAGNINI A. — La jubilación obrera ante el congreso " 0.10
ODDONE J. — El presupuesto " 0.10
—Horario y salario " 0.20
BARRET RAFAEL — Lo que son los yerbales " 0.30
JAURES JUAN — Conferencias (colección) " 0.40
—Las consecuencias de una guerra europea y los medios de asegurar la paz " 0.10
FRUGONI EMILIO — El impuesto desde el punto de vista sociológico " 0.60
MEYER JUSTA BURGOS — Claveles rojos " 0.50
ECHEVERRIA ESTEBAN — Dogma socialista " 0.40

constar de la fecha del presente documento, para conocimiento público del acto que se realiza.

Por todo lo cual se libra el presente para constancia legal de la disolución de la U. C. B. e incorporación de sus asociados a la S. E. C. A., firmando ambas partes."

Felicitamos sinceramente a ambas sociedades por lo acertado de la medida tomada y exhortamos a que la imiten las pequeñas entidades que persisten en continuar, a pesar de la vida endémica y nula que llevan.

Existe una organización seria e inteligentemente constituída, cual es la sociedad de Empleados de comercio y anexos, y todos, sin distinción de sexo, categoría o ideas deben agruparse en torno de ella para luchar con eficacia por el mejoramiento colectivo.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La conferencia de anteanoche. — En la esquina de Santa Fe y Luis María Campos, efectuóse anteanoche la conferencia organizada por la Federación O. Regional Argentina en solidaridad con los presos de Berisso.

Ante un público obrero, que pasaba de 600 personas, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Bautista B. Mansilla, Seura Pacheco, G. Bruno y José Ruiz, quienes explicaron los antecedentes y el proceso de la huelga del frigorífico "La Plata Cold Storage" y criticaron con dureza el informe fiscal que pide 25 años de presidio para cada uno de los nueve obreros procesados a raíz de la huelga.

Todos los oradores coincidieron en la idea de intensificar la campaña de agitación iniciada por la F. O. R. A. para arrancar del presidio a los nueve trabajadores que no realizaron otro delito que el de luchar y defender el movimiento que sostenían contra la avaricia y soberbia de una empresa extranjera.

— Terminada la conferencia una gran parte del público se dirigió al nuevo local del Centro de la sección, sito en Soler 5727, donde hablaron a pedido de la concurrencia los ciudadanos A. Testoni, J. Greco y Mineroini, los que tuvieron pal[illegible] de enérgica condenación para [illegible]oridades de la provincia de Bu[illegible] que apelando a medios de [illegible] envolvieron en un proceso monstruoso a nueve modestos trabajadores.

"PINTORES UNIDOS"

Este sindicato realizará asamblea hoy, a las 8.30 a. m., en el local de la calle Paz 665.

CARTONEROS Y ESTUCHEROS

La C. A. de esta sociedad invita al gremio en general a concurrir a la asamblea que se celebrará hoy, a las 8.30 de la mañana, en el local de la calle Saavedra 1041.

La reunión tiene por objeto tratar asuntos de interés para los obreros del gremio.

OBREROS MUNICIPALES

Constitución definitiva de la sociedad —Con una concurrencia numerosa que llenaba por completo el salón de actos de la calle Méjico 2070 y una gran parte del patio del local, realizóse anoche la segunda asamblea de la sociedad "Unión Obrera de limpieza municipal" con el propósito de dejarla definitivamente constituída.

La numerosa reunión fué presidida por el Comité de propaganda gremial, que informó a los obreros municipales de los trabajos realizados, que se sintetizan en la adhesión de 2.000 socios.

Unánimemente fué aprobado el proyecto de estatutos presentado por la comisión, en los que se determina con claridad y precisión el carácter a base múltiple de la nueva organización.

Seguidamente se nombró la comisión administrativa, compuesta por nueve miembros y dos asesores, del Comité de propaganda gremial.

El espíritu que prevaleció en la asamblea fué altamente entusiasta, cual corresponde a obreros que, no obstante pertenecer a la municipalidad, son duramente explotados, y víctimas de toda clase de abusos por parte de sus superiores.

Es de admirar, a pesar de las pésimas condiciones a que están sometidos estos trabajadores, de su peculiar rudeza y del entusiasmo que produce siempre una espontánea organización, la serenidad, prudencia y buen sentido que prometen observar en sus relaciones para con la municipalidad, prudencia y serenidad que aconsejamos a ésta, haciendo que sean respetados los socios, pues tenemos noticia de que en algunos corralones se amenaza con despedirlos, lo que, a juzgar por lo unánimemente manifestado por la asamblea, produciría un eminente movimiento huelguista.

La comisión se reunirá todos los sábados en el local Estados Unidos 1056.

EN LA INTENDENCIA DE MARINA

Quejas de los obreros — En Europa los obreros empleados por el estado están generalmente en mejores condiciones que los que trabajan en empresas particulares. Entre nosotros sucede lo contrario, se paga bien a los favorecidos, a los altos empleados, que son los que prestan servicios menos útiles, y muchas veces no hacen nada. Tal sucede en la intendencia de marina, donde a los peones de albañiles se les paga a razón de dos pesos por día, en un trabajo rudo y peligroso. Inútil es agregar que con dos pesos es completamente imposible poder vivir. Esos obreros, que trabajan en la reparación o reconstrucción de los galpones que "se quemaron" hace algún tiempo, se quejan con sobradísima razón.

En dos quincenas que han cobrado se les pagó, como dejamos dicho, a dos pesos por día.

Llamamos la atención del ministro del ramo para que aumente los salarios a esos obreros, pues, aparte de ser justo, es una vergüenza que el estado pague jornales tan ínfimos.

Información del interior

LA PLATA

Centro Independiente "J. B. Alberdi"

Ha quedado constituído un centro independiente en la sección 3a., bajo el título de "Juan B. Alberdi", que sostendrá la plataforma y candidatos del Partido Socialista, y cuyas comisiones quedaron formadas así:

Comisión administrativa — Secretario general, E. Albertozzi; de actas, C. Lugano; tesorero, Ricardo Gaggero; vocales: D. Bucsi y V. Sabatto.

Comisión de biblioteca — Secretario, Arturo Pettirossi; de actas, R. Guzmán; tesorero, Oreste Calvi.

Local provisorio, calle 5 núm. 1594. Se recibe adhesiones.

Habilidades de la facción "regeneradora" — Corrida a los ugartistas

Día a día está demostrando la pintoresca facción "regeneradora" que su creciente habilidad en los bajos manejos y pillerías electorales ya no tiene nada que copiar de los planes, fraudes y mañas de que son profesores sus adversarios del "viejo régimen".

De la noche a la mañana se vieron los "muchachos" de Ugarte fumados por los "regeneradores", que, en conocimiento de la indiferencia de los ciudadanos por las cosas electorales, se apuraron a aprovecharla.

Tomaron los padrones nacionales y los de su partido, y recorriendo nombre por nombre, confeccionaron una larga lista de todos aquellos que no pertenecían a la causa.

Esas listas se las presentaron a los comisarios de padrones de La Plata y pidieron sus tachas.

Como no se presentaron a levantarlas sino unos 50 ó 60 individuos, todos los demás quedaron excluídos, por no haberle dado importancia al asunto u otra causa.

De este modo han conseguido más de 2.000 tachas en La Plata, tachas que hoy producen dolores de cabeza a los "adláteres" de Ugarte, que en forma tan ingenua dejaron nada menos que borrar del padrón a la mayoría de su gente.

AVELLANEDA

LAS CONFERENCIAS DE HOY

Villa Domínico — En Mitre y Tuyú, a las 4.30 p. m. Oradores: Fernando Paladino y el candidato a diputado Luis Amodio.

Isla Maciel — En Buenos Aires y Las Heras, a las 4.30 p. m. Oradores: José Fernández y Nemesio Aristimuño.

Villa Porvenir — En Rivadavia y Av. Galicia, a las 4.30 p. m. Oradores: Esteban Perrone, y Jerónimo Della Latta.

Lanús (Este) — En José C. Paz y Ferre, a las 4.30 p. m. Oradores: Rafael Rouco, Julio Carreño y E. López Martínez.

Avellaneda (Cuartel 1o.) — En Chacabuco y Deán Funes, a las 4.30 p. m. Oradores: Luis Aymamí, Rafael Mallol y José Gómez García.

MORON

CENTRO SOCIALISTA

La comisión administrativa del Centro Socialista de Morón ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario general, Américo J. Baliño; de actas, Alberto Zanetta; tesorero, Juan B. García; vocales: Cesáreo Alvarez, Miguel Pizza, Juan T. Salviati y José Morales.

BALCARCE

EL JUEGO

Con el pretexto de celebrar las tradicionales romerías españolas se ha facilitado en este pueblo toda clase de juegos de azar: caballitos, aeroplanos, ruleta, mayor y menor.

Al frente de esos juegos y dirigiéndolos se ha visto a coimeros de profesión, pequeños comerciantes, empleados de comercio y varias damas de "nuestra aristocracia".

Por estos medios repudiables se ha desplumado a una infinidad de incautos que concurrían a "prestar su concurso" a la fiesta popular que tenía también el carácter de ayuda a un aviador caído, de Buenos Aires.

Si se agrega que ya existen aquí unos cuantos "comités políticos" que no son más que descarados garitos, puede calcularse el grado de desarrollo a que habrá llegado aquí el juego.

PERGAMINO

CENTRO "JUVENTUD INDEPENDIENTE"

Con fecha 13 del corriente quedó constituído definitivamente el club "Juventud Independiente Doctor Antonio de Tomaso", cuyo fin es el de coadyuvar con los compañeros del Centro Socialista de ésta al éxito en su campaña política y educacional.

MERCEDES (Buenos Aires)

El Centro Socialista local, reunido en asamblea general ordinaria el día 17 del corriente, a las 9 p. m., constituyó su nueva comisión administrativa, distribuyendo los cargos entre los ciudadanos: Pedro M. Lupardo (reelecto), secretario general; Manuel Fernández, de actas; Guillermo A. Fasciolo, tesorero; vocales-suplentes: Ricardo Serrallach y Domingo Santamarina.

Para la biblioteca popular socialista la comisión administrativa ha sido constituída con los ciudadanos Joaquín Garrido, secretario general; Felipe Cazaux, de actas; vocales: Hugo Zetti y Francisco Lencioni. Al mismo tiempo se ha resuelto efectuar lecturas comentadas a cargo de varios compañeros. La primera se efectuará el viernes 25 del corriente, a las 8.45 p. m., en el local del Centro Socialista, calle 12 esquina 37. La lectura estará a cargo del ciudadano Manuel Fernández, sobre "Cooperación obrera".

BIBLIOTECA POPULAR SOCIALISTA

Se invita a los afiliados y simpatizantes socialistas a concurrir a las conversaciones comentadas que inaugurará esta biblioteca el viernes 25, a las 8.30 de la noche. Esta estará a cargo del ciudadano Manuel Fernández, el cual dará lectura del folleto titulado "Cooperación obrera", conferencia dada por el doctor Justo en el año 1897.

Se ruega puntual asistencia.

CORDOBA

PROPAGANDA SOCIALISTA

Se realizó anteanoche en el Centro Socialista local y ante un público crecido, la conferencia anunciada a cargo del ciudadano Alberto Salls, quien se refirió, en la forma amena que le es característica, a los manejos de la politiquería criolla y a la acción que desarrolla el Partido Socialista. El orador fué muy aplaudido.

El ciudadano Salls partió ayer para San Francisco, donde se reunirá con el candidato a presidente de la república, doctor Justo, a quien acompaña en su gira por el interior.

—En Deán Funes tuvo lugar ayer un acto de propaganda socialista, en el que hicieron uso de la palabra el delegado de la Federación Socialista, ciudadano Deanquin y el ciudadano Bonelstolone, del Centro de Jesús María. Se les escuchó con mucho entusiasmo.

VILLA MARIA (Córdoba)

ACTIVIDAD SOCIALISTA

El 16 del corriente este Centro Socialista celebró asamblea extraordinaria. Presidió el compañero Juan Casabe, quien, después de abrir la sesión, comunicó la muerte del antiguo compañero Esteban Quadrio, haciendo resaltar las buenas condiciones de laboriosidad y de carácter que lo distinguían, así como la participación activa, tenaz y decidida que siempre había tomado a favor del Partido Socialista. Terminó pidiendo a la asamblea se pusiera de pie en homenaje al compañero caído, y así se hizo.

Se dió conocimiento de las gestiones llevadas a cabo por el Centro relativas a la intervención que tomaría en las próximas elecciones provinciales, resolviéndose comunicarlo a la Federación cordobesa y solicitar su aprobación.

Se nombraron tres comisiones de propaganda destinadas a correr con los trabajos relativos a la conferencia socialista que dará el domingo el compañero Juan B. Justo, cuyo anuncio ha despertado vivo interés en ésta.

TUCUMAN

PLATAFORMA ELECTORAL Y CANDIDATOS SOCIALISTAS

El Centro Socialista local celebró asamblea el martes último para designar candidatos a diputados y senadores a la legislatura de la provincia por los departamentos de la capital y Cruz Alta.

Fueron elegidos candidatos a senadores por la capital los ciudadanos M. Grande Alurralde y M. Vera Hernández, y por Cruz Alta, M. Grande Alurralde y Gregorio R. Pinto, y candidatos a diputados por la capital los ciudadanos M. Grande Alurralde, Gregorio R. Pinto, R. César Asís, Francisco Martí, Julio R. Arquez y Albino Vischi.

En una nueva asamblea realizada el sábado último, después de extensa discusión, se aprobó el proyecto de plataforma electoral presentado por el comité electoral, y que es el siguiente:

"1o. Supresión de impuestos y gravámenes a los artículos de primera necesidad.

2o. Cantinas escolares, donde se provea a los niños pobres de alimentación y ropa.

3o. Ley del trabajo y reglamentación de la oficina respectiva.

4o. Jornada máxima de 8 horas de trabajo y fijación del salario mínimo.

5o. Reglamentación del trabajo agrícola y obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo. Prohibición de hacer efectivo el pago con vales o fichas.

6o. Ley de contribución territorial progresiva e impuesto al mayor valor no ganado.

7o. Supresión de subsidios y subvenciones a las congregaciones religiosas.

8o. Seguro social.

9o. Reglamentación del trabajo de las mujeres y de los niños.

10. Asistencia médica obligatoria y permanente en todos los centros industriales."

REORGANIZACION DE LOS TRABAJADORES EN CRUZ ALTA — PROPAGANDA SOCIALISTA.

El domingo pasado se realizó la primera de las conferencias de la serie que el Centro Socialista se propone realizar en "El Naranjito", en el local de la Unión General de Trabajadores de Cruz Alta. Hoy tendrá lugar una reunión en ese lugar, y otra en el ingenio "Lastenia".

Los peones de los ingenios están empeñados, y ponen en ello el mayor entusiasmo, en la reorganización de la Unión General de los Trabajadores de Cruz Alta, y se proponen hacer las gestiones necesarias para que las propiedades de los trabajadores en "El Naranjito" y "El Cochuchal" sean restituídas legalmente.

Teniendo en cuenta que los señores feudales de los ingenios, ponen trabas a la propaganda socialista en sus propios dominios, estos locales debieran ahora constituir el baluarte de las reivindicaciones proletarias.

—En la plaza San Martín, de Tucumán, tuvo lugar el domingo último una conferencia de propaganda electoral. Ante un numeroso público los ciudadanos Asís, Arquez y Vischi explicaron el alcance de la plataforma socialista.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. El miércoles, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Centro de la 10a. — Méjico 2079 — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

Centro de la 16a. — Republiqueta 2451. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: balance, informes, movimiento de socios, instalación de un comité en el barrio central de Belgrano, propaganda electoral.

—Por no saberse la dirección, se invita a los afiliados Germán Muller, Maximiliano y Juan Alberti, Carlos Chistrius, Juan Di Schiavo, Alejandro Hertaulis, Ricardo E. Pirker, Antonio Pablo Stranges, Roberto P. Mancurso, Luis Ferrari, Nunzio Miraglia y Eduardo Perialis, pasen por la secretaría el miércoles a las 8 p. m.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4294. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2070. Martes, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. Quedan invitados a concurrir los delegados de los comités independientes radicados en la sección.

Centro de la 14a. — Uruguay 454. Se invita a los miembros designados para confeccionar la memoria anual del Centro a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m.

Comité electoral de la 8a. — Loria 1341. Puede consultarse todas las noches de 8 a 10 el padrón definitivo de esta circunscripción.

—Se ruega a los ciudadanos que quieran ceder su domicilio para repartir boletas y folletos el día de la elección y antes de ella lo comuniquen a la secretaría.

Orfeón de la 9a. ("Federico Engels")— Laprida 329. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A., estatutos, asuntos varios.

Pueden adherirse todos los ciudadanos que deseen ensayar las canciones socialistas.

Juventud Socialista "Federico Engels"— Laprida 329. Se cita a los afiliados en general a pasar los jueves y sábados, de 8.30 a 10 p. m., estén con o sin trabajo, a fin de regularizar los carnets.

Comité independiente "Andrea Costa"— El martes, a las 8.30 p. m., asamblea.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Darwin 913. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Cooperativa de carnicería de la Boca — Se cita a la C. A. para el martes, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Juventud "Amilcare Cipriani" — Mármol 911. Hoy, a las 9 de la mañana, asamblea. O. del D.: renovación de la C. A., delegado al C. pro R. del T., informe de delegados, asunto Rebello.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — El martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá de segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurés".

Avellaneda — El Centro Socialista local celebrará asamblea mañana, a las 8 p. m., en Palao 501. Orden del día: reintegración de comisión, continuación de la aparición de "El Socialista", informe de los delegados al III congreso provincial.

Banfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el martes, a las 8.30 de la noche, en Viamonte 1585. O. del D.: informe del C. E. P. y de la tesorería, ídem del delegado al congreso provincial.

Adrogué — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso y convenciones, ídem sobre la biblioteca, asunto viático a los oradores en gira a cuenta de la Federación.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m.

CONFERENCIAS

Junín — Hoy domingo se realizará una manifestación y conferencia, organizada por el C. E., en la plaza L. N. Alem. Oradores: V. S. Maurini, R. Ferraro y V. Linguido. La manifestación seguirá por las calles España, R. Sáenz Peña (Mendoza), Corrientes, Rivadavia hasta la plaza 25 de Mayo, donde dirigirán la palabra G. Troiano, M. Palacín y E. Catena.

Azul — Organizada por la Juventud Socialista, tendrá lugar el jueves, a las 9 p. m., en el Centro Socialista, una conferencia familiar. Sobre "Supresión de la pena de muerte", "El régimen imperante" y "La patria y el socialismo" hablarán Rolando Riviere, Felipe Firpo y Miguel Guglielmotti, respectivamente.

DEPORTES

FOOTBALL

PARTIDOS PARA HOY

Argentinos Juniors v. Palermo (intermedia) — Este encuentro se llevará a cabo en el field de los primeros, Estomba y Rosetti (Villa Ortúzar), a las 1 p. m.

Team de Palermo: Galli; Romaloa y Nieves; Barros, Felipetti y Balary; [illegible] Martínez, Ceppi, Ponce, Díaz, [illegible] y Lanterno.

Heinlein y Cía. v. Villa Modelo — En Núñez, a las 8.30 a. m., field del primero.

Team de Heinlein: D. Fraccaro; [illegible]ri y Germino; A. Bianchi, J. Doce [illegible] y C. Rolleri; H. Andragues, A. Doce, [illegible] Riguet, C. Rolleri y C. Carreras.

Heinlein y Cía. A v. B. — Entre los cuadros de tercera división de este club se jugará un partido en Núñez, a las 1 p. m.

Los teams formarán así:

Team A — Borgiali; Hold y Pardo; [illegible]bo, Noto y Farina; Alvarez, E. [illegible] Santillán, Murias y López.

Team B — Burgos; Martiñan y [illegible] Punzo, Gandolfi y F. Ricelo; Cortés, [illegible] Castaño, Begino y di Massa.

Divisional Sur v. Nacional — El primer team del club Divisional Sur se trasladará a Merlo (F. C. O.) a disputar un match de football en aquella localidad.

El match dará comienzo a las 9.30 de la mañana.

Team Divisional Sur: Allister; Vega y Cedraschi; Jhonson, Roberts y N. N.; González, Tampein, Moretti, Mac Colley y Hollands.

La Cultura Argentina v. Estudiantes del Oeste — Entre los teams de tercera de este club se jugará en Caballito este importante encuentro, a la 1 p. m.

Team de Cultura Argentina: Lanteri; Arias y Angeli; Casas, R. Perticone y Martín; L. Perticone, Pereyra, Flores, Cerutto y Frascoli.

Argentinos Juniors v. Palermo II — Este partido de práctica se jugará en el field del primero, a la 1 p. m.

Team de Palermo: Rossi; Bell y [illegible]so; Cabrera, Treacy y Martínez; [illegible] Condoleo, Lanterno y Cardoso.

NOTAS VARIAS

Asociación de empleados nacionales — El martes próximo, a las 9 p. m., se reunirán en el local de "La Razón" los delegados de los clubs de las distintas reparticiones públicas con el propósito de organizar una asociación de football.

Club atlético F. C. C. A. — En la asamblea que tuvo lugar ayer fué elegida la comisión de los clubs fusionados [illegible] y Divisional Retiro, quedando formados tres teams: tercera, cuarta y quinta divisiones.

Team de tercera: J. Reader (cap.); Cedaschi y Verga; López, Pillega y [illegible] García, Fornazari, Soles, Varela y Perianato.

C. A. Palermo — La secretaría de este club comunica a los socios que deseen actuar como jugadores en la temporada próxima se sirvan pasar por el local social, Soler y Humboldt, de 5.30 a 7 p. m., a fin de recibir instrucciones.

C. A. Bernal — Esta tarde se jugarán en el field social, sito en Bernal, una serie de partidos de práctica.

C. A. Nacional — Este club celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m., en su local social, para tratar la siguiente orden del día: lectura y aprobación del acta anterior, asunto afiliación a la Asociación Deportiva Argentina, asuntos varios.

MOTOCICLISMO

Automóvil Club Argentino — Hoy se realizará la segunda excursión social por el premio anual de turismo, partiendo los excursionistas desde el local social, Rodríguez Peña 118, a las 5.30 a. m.

—Para la fiesta del motor, que se efectuará en el mes de abril, se han recibido muchas adhesiones.

CICLISMO

Veloz Club Argentino — La carrera organizada por este club para hoy, sobre el trayecto Buenos Aires-General Rodríguez-Buenos Aires ha sido dividida en tres categorías, una para profesionales y dos para amateurs, efectuándose la largada en la plaza del Congreso a las 4.30 a. m.

Frente a la estación Liniers estará situada la llegada, habiéndose inscripto los siguientes competidores:

Profesionales: Manuel Gago, Eugenio De[illegible]laye, Antonio Solano, Alfredo Nollet, Antonio Gandino, José del Río, Segundo Lozano y J. Ferro.

Amateurs de primera categoría: Víctor Selmin, Eduardo Gobbi, Juan [illegible], David Parga y Carmelo Savarese.

Amateurs de segunda categoría: Alejandro Simohas, Alfonso Bosch, Carlos [illegible]salt, Vicente Rottondi, Francisco [illegible], Antonio Secchi, Pedro Rosllet, [illegible] Malvezzi, A. Sabattini, T. [illegible] y [illegible]raglia.

Ciclistas Unidos — Los socios de este club efectuarán hoy por la mañana una excursión a San Isidro, regresando después a Olivos, donde se servirá un almuerzo a mediodía. El sitio de reunión ha sido fijado en la plaza del Congreso, a las 7 a. m.

YATES

Club Náutico Buchardo — Esta tarde tendrán lugar las regatas organizadas por este club, iniciándose a las 2 p. m.

EL TIEMPO

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 743.8, 734.4 y 733.8; temperatura del aire: 23.1, 30.7 y 22.2; humedad relativa: 68, 35 y 78; dirección del viento: N., E. y E.; velocidad del viento (kilómetros por hora): 17, 12 y 22.

La temperatura máxima fué de 30.5 a las 2 p. m., y la mínima de 21.1 a las 5.40 a. m.

El sol alumbró durante 12 horas.

Durante el día de ayer han caído lluvias aisladas en el sur de Buenos Aires, Pampa Central y Mendoza.

En las demás regiones continuó el tiempo bueno, con el cielo claro o seminublado. Prevalecieron vientos del este a sudeste en el nordeste de Buenos Aires y en las provincias del este, y del sur a sudeste en el sudoeste de Buenos Aires y en las provincias centrales.

La temperatura subió un poco en las provincias del norte, mientras que en el sur del país experimentó un fuerte descenso. Anoche se hallaba sobre lo normal en las provincias del este y norte, y bajo lo mismo en las regiones del centro, oeste y sur.

La presión subió rápidamente en el sur del país, mientras que en el norte quedó casi estacionaria.

Hoy habrá probablemente tiempo variable, en general, con descenso de temperatura y lluvias aisladas por la noche en las provincias del este y centro.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 4

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Pues bien; si, como pueden notarlo, la forma de la constitución y de la organización de la familia sigue el mismo camino que la forma y la organización de la propiedad, han de notar también que todas las modificaciones que se produzcan en una de ellas, la propiedad, que es la fundamental, deben producirse en la otra, en la familia. Por eso es que yo sostengo que dada la tendencia de la producción contemporánea; que dado este movimiento de concentración capitalista que se produce en todos los países que han desarrollado una gran industria; que dada esta marcha hacia el colectivismo, tienen que cambiar los cimientos de la familia, porque es imposible, y sería contrario a las leyes del progreso, que una permaneciera estacionaria y la otra evolucionara. Y de acuerdo con esto, lógicamente debemos inducir que marchamos hacia una forma de organización de la familia mucho más amplia y libre que la del presente régimen social, que estará basada, como ha dicho uno de los más ilustres filósofos contemporáneos, Herbert Spencer, no en algo nominal, sino en algo real: en el corazón humano. Y así tendremos que, cuando se haya llegado a la última etapa de la evolución, corresponderá a una forma de unión sexual mucho más libre que ahora, una forma de organización de la familia mucho más real de lo que es hoy, una forma en que los cónyuges tendrán libertad para separarse el día que deje de cumplir uno de ellos las obligaciones que nacen del contrato o cuando desaparezcan esas fuerzas que mantienen unidos los espíritus y los corazones. (Aplausos.)

Pero esto, señores, es adelantarse mucho, y yo no quiero salir del presente instante histórico y de la organización social en que vivimos. Así es que para responder a esta pregunta que me he formulado, si el divorcio es una cuestión económica, no saliendo de los límites del estado contemporáneo tal como está organizado política y económicamente, yo digo: Creo que la cuestión del divorcio no es una cuestión económica; creo que para aquellos que van persiguiendo su emancipación económica, el divorcio no aporta nuevas fuerzas de liberación; pienso que el divorcio no ha de tener tanta influencia en los destinos de la clase trabajadora como la que pudiera tener, por ejemplo, la imposición de la jornada legal de ocho horas en todos los establecimientos industriales de la república o la implantación de un impuesto progresivo sobre la renta. Considero que en este sentido, y colocándome en el punto donde me he situado, el divorcio es una reforma eminentemente burguesa. He de demostrar más adelante, cuando estudie la cuestión considerándola sociológicamente, que los beneficios que la incorporación del divorcio a nuestro código civil puede importar para la mujer obrera son muy reducidos, en tanto que son muy grandes los beneficios que puede reportar a la mujer rica o a la mujer de la clase media. Y si el divorcio es una reforma eminentemente burguesa, que favorecerá, sin duda, tanto a los desgraciados de las clases proletarias como a los desgraciados de las clases ricas, no hay que hacerse ilusiones, señores, sobre la importancia que ha de tener en los destinos del pueblo argentino. Pienso que en el discurso pronunciado por el diputado Olivera, al presentar a la cámara de diputados su proyecto de divorcio, hay algunas exageraciones; él atribuye una grandísima importancia a que el divorcio existiera en el imperio alemán y no existiera en el imperio francés durante la guerra francoprusiana, deduciendo de esto que la victoria de los alemanes obedeció al hecho de que eran divorcistas, en tanto que los franceses eran antidivorcistas.

Opino con toda franqueza que eso es desconocer la concepción económica de la historia; hay factores mucho más importantes que éste, que solamente concurre en mínima parte a la obra del progreso y de la evolución; hay factores que están impulsando a la sociedad desde muy abajo, y tal vez por eso algunos no los pueden ver, pues son como esas fuerzas subterráneas, como esas fuerzas geológicas que están actuando sobre nuestro planeta continuamente y que en determinado día estallan y producen una catástrofe: el geólogo no las nota a primera vista y sólo se apercibe de ellas cuando producen su efecto, en el día de su estallido. Pues bien, lo mismo sucede con las sociedades. Hay factores que las van minando desde muy abajo; estos factores son las relaciones materiales, son las relaciones de cambio que determinan hasta las ideas y los sentimientos de las personas que viven dentro de cierto régimen económico. Y sostener que el ejército alemán venció al ejército francés porque un pueblo era divorcista y el otro no, es sostener un absurdo sociológico: sería lo mismo que sostener, por ejemplo, que el triunfo de los Estados del Norte, durante la guerra de secesión, sobre los Estados del Sur, fué debido a que unos eran esclavistas y los otros antiesclavistas. No, señores; hay elementos y factores que vienen actuando desde mucho tiempo atrás, que vienen agrupándose y que concurrentemente llevan la sociedad hacia una determinada corriente, hacia una determinada tendencia, contra la cual es inútil que el hombre luche, se levante y proteste, porque está sometido a las leyes deterministas de la historia. (Aplausos.)

Y sostengo también que el divorcio no es una cuestión moral. Digo que no es una cuestión moral y que, por lo tanto, no debe argumentarse contra él diciendo que provocará la corrupción de las costumbres en la sociedad que lo acepte, porque la moralidad de los hombres, como la de los pueblos, no depende de teorías éticas o metafísicas. El sentido moral se hereda, lo recibimos con nuestro cuerpo de nuestros padres. Es cierto, y debo confesarlo, que hay elementos exteriores que contribuyen a hacer desarrollar un determinado germen heredado; el medio ambiente determina muchas veces las acciones de los hombres que tienen una dada constitución fisiológica y viven en determinada condición social; pero en principio debemos confesar que el instinto moral es transmitido de los padres a los hijos; y si esto es así, según lo confirman las leyes de la herencia, ¿cómo sostener que una teoría moral, que no llega a los sentimientos, que no llega al sistema nervioso, base de todas nuestras ideas y emociones, pueda transformar la moralidad de un hombre? ¿Cómo sostener, por ejemplo, que el hecho de incorporar a la legislación de un pueblo una institución depravadora ha de determinar la inmoralidad de todas las personas que constituyen ese pueblo? De ninguna manera; absolutamente imposible, señores. Los sistemas filosóficos crean una determinada concepción de la moral; pero han de notar, si abren el libro de la historia, que en ningún momento las costumbres, los usos, los hábitos, la moralidad de un pueblo estuvieron de acuerdo con los principios filosóficos o religiosos imperantes en esa época. Y para prueba de esto basta con recordar una sola página de la historia.

¿Acaso, admitiendo los convencionalismos aceptados en la época contemporánea, el cristianismo no traía al mundo antiguo una moral más pura que la moral pagana? Dentro de estos convencionalismos, debo confesar que sí. Y, sin embargo, todos vosotros sabéis que nunca fueron practicados los principios morales del cristianismo y que la época más vergonzosa de la historia es la Edad Media, en que la iglesia predominó sobre el estado (Aplausos), en que los eclesiásticos vivieron en perpetuo concubinato, en que se hizo general, en señores feudales como en siervos y artesanos, la depravación de las costumbres. Es que la instrucción y la educación no pueden cambiar lo que ha determinado la herencia y ha propagado el ambiente; es que las teorías que no llegan al alma, que no llegan a los sentimientos, no pueden cambiar la naturaleza humana; y si acaso parecen cambiarla, será sólo aparentemente; porque esas teorías, que están en contra de la naturaleza humana, llevadas a la práctica habrán de borrar el signo más característico de la nobleza del hombre, la franqueza, y harán de él en vez de un ser abierto a todas las espontaneidades de su alma y de su corazón, un falso, un jesuíta, un hipócrita. Y el cristianismo es, señores, según la expresión de un ilustre psicólogo y sociólogo, Hipólito Taine, una religión de segunda intención, porque ha alterado los instintos naturales del hombre porque ha contribuído a que hayamos perdido esta franqueza y a que naveguemos en el mar de los convencionalismos, que tantos perjuicios nos causan y nos han de causar todavía durante muchos años.

Y bien, señores: si no es el divorcio una cuestión religiosa, económica o moral, ¿cómo debemos estudiarlo? ¿Cómo debemos considerarlo? Yo sostengo que es una cuestión muy compleja y de muy difícil estudio; sostengo que los efectos inmediatos del divorcio han de ser dos: primero, la redención social de algunos centenares o millares de desgraciados; y segundo, que va a abrir una nueva senda en nuestra legislación —y por eso estoy en este momento defendiéndolo — en el sentido de levantar un ser al cual tantas afecciones nos unen, en el sentido de que ha de contribuir a la emancipación jurídica de la mujer. Y entonces yo, para estudiar esta cuestión, me voy a valer del método positivo, de un método histórico: voy a tomar la sociedad argentina tal como está hoy organizada; voy a estudiar la familia durante la época del coloniaje y durante la época de la emancipación; voy a determinar cuáles son las modificaciones que el elemento extranjero ha traído a la organización de la familia argentina, y veréis como de este ligero estudio resulta que el divorcio no es contrario a la estabilidad

(Continuará)

Literatura y Arte

A JOSÉ GARIBALDI

(3 Noviembre 1880)

Carducci.

El dictador, solo, delante
de la triste columna, sombrío y mudo
marcha a caballo: la tierra y el cielo
sombríos, escuálidos, fríos en torno.

De su caballo pisando el fango
se oía el paso: detrás se oían
pisadas en cadencia y los suspiros
de los pechos heroicos en la noche.

Mas de las lomas de estrago lívidas,
mas de las matas de sangre húmedas,
aquí era un pobre jirón quedaba,
¡oh madres italas!, de vuestras almas.

Subían llamas que parecían
santas, surgían voces como de himnos:
brillaba Roma en el fondo olímpica,
cruzaba un canto triunfal el aire.

—Surgió en Mentana la antigua afrenta
del triste abrazo de Pedro y César:
tú, Garibaldi, en Mentana
el pie sobre uno y otro pusiste.

¡Oh de Aspromonte rebelde espléndido,
oh de Mentana soberbia Némesis,
ven y narra Palermo y Roma
en el Capitolio a Camilo!—

Tal un arcano acento de espíritus
cruzó solemne el cielo de Italia
el día que aullaron los viles,
boquillas tímidos de la verga.

Ahora la Italia te adora. Invócate
la nueva Roma, moderno Rómulo:
tú asciendes, ¡oh numen!: la muerte
con sus silencios de ti se aleja.

Sobre el inmenso mar de las almas
los venideros siglos te llaman
a las alturas, al puro concilio
de los patrios dioses tutelares.

Subes. Y Dante dice a Virgilio:
—Nunca pensamos forma más noble
de héroe. — Dice Livio, y sonríe:
—Es de la historia, ¡oh poetas!

De la civil historia de Italia
es ésta ligur tenaz audacia
que se apoya en lo justo, y en arco
mira, e irradia en los ideales.

Gloria a ti, padre. Con torvo frémito
late en el Etna, late en los raudos
turbiones del Alpes tu espíritu
contra los bárbaros y los tiranos.

Brilla tu espíritu en la sonrisa
del mar, del cielo, de los floridos
mayos, difuso sobre las tumbas,
sobre los mármoles de los héroes.

B. CONTRERAS.

MIGUEL ANGEL

(Véase la página "Literatura y Arte" del domingo 6)

III

LA FUERZA SE QUEBRANTA

Roct'é l'alta cholonna.
(Poesías.)

Salió Miguel Angel de ese trabajo hercúleo, glorioso y quebrantado. A causa de haber tenido la cabeza tendida hacia atrás durante largos meses, para pintar la cúpula de la Sixtina, "se había gastado la vista de tal modo, que aun mucho tiempo después no podía leer una carta o mirar un objeto sin levantarlos sobre su cabeza, para verlos mejor".

El mismo hace mofa de sus achaques en alguna de sus poesías, escrita en el estilo burlesco de Francesco Berni. Pero no debe engañarnos su simulado buen humor. Miguel Angel sufría por ser feo; para un hombre como él, más que nadie enamorado de la belleza física, la fealdad era una vergüenza; y quedan las huellas de la humillación sufrida por tal causa en ciertos madrigales suyos (1). Tanto más punzante era su pena, cuanto en toda su vida se sintió devorado por el amor, sin que parezca jamás haber hallado correspondencia. Entonces se replegaba en sí mismo, confiando a la poesía el caudal de ternura y de pesares que le henchían el corazón.

Desde la infancia escribía versos, lo que era para él necesidad imperiosa. Sus dibujos, sus cartas, sus hojas volantes se cubrían de pensamientos, corregidos y vueltos sin descanso a retocar. Desgraciadamente, quemó en 1518 la mayor parte de sus poesías juveniles; otras fueron destruidas antes de su muerte. Lo poco que nos queda, basta, sin embargo, para evocar sus pasiones (2).

La composición más antigua parece haber sido escrita en Florencia, hacia 1504:

¡Cómo vivía yo feliz, Amor, mientras me fué dado resistir victoriosamente a tu furia! Ahora, ¡ay!, se baña en lágrimas mi pecho porque he probado tu fuerza...

Dos madrigales, escritos entre 1504 y 1511, y probablemente dirigidos a la misma mujer, tienen una viva y dolorosa expresión:

¡Quién es aquel que por fuerza me lleva a ti, ¡ay!, ligado estrechamente?... Y, sin embargo, soy libre!...

Chi è quel che per forza a te mi mena,
Oilme, oilme, oilme,
Legato e stretto, e son libero e sciolto?

¿Cómo es posible que yo no me pertenezca? ¡Oh Dios, Dios, Dios! ¿Quién me arrancó de mí mismo?... ¿Quién puede más en mí que yo no puedo?...

Come può esser, ch'io non sia più mio?
O Dio, o Dio, o Dio!
Chi m'a tolto a me stesso,
Ch'a me fusse più presso
O più di me potessi, che poss'io?
O Dio, o Dio, o Dio!...

En Bolonia, escrito en el reverso de una carta fechada en diciembre de 1507, este soneto juvenil, cuya preciosidad sensual nos evoca una visión de Botticelli:

¡Cuán feliz es, sobre su cabellera de oro, la corona de flores claras y bien engarzadas! ¡Cómo luchan las flores sobre su frente, para ser cada cual la primera en besarla! El vestido que encierra su pecho y cae hasta sus plantas es feliz todo el día. Nunca se cansa la trama de oro en rozar suavemente sus mejillas y su cuello. Más preciosa aun es la suerte de la cinta ribeteada, que toca con dulce y ligera presión al seno que modela. Y la cinta, al anudarse, parece decir: "Quiero estrecharla siempre"... ¡Ah! ¡Y que no harían, entonces, mis brazos!

E la schietta cintura, che s'annoda,
Me par dir seco: qui vo stringier sempre...
Or che farebon dunche le mie braccia!

En una larga poesía de carácter íntimo, Miguel Angel describe, con singular crudeza de expresión, sus angustias amorosas:

Cuando pasa un día sin verte, no hallo paz en parte alguna. Cuando te veo, eres para mí como el pan para el hambriento... Cuando me sonríes o cuando, en la calle, me saludas, siento cundir el incendio en mi interior como si fuera de pólvora... Cuando me hablas sube el rubor a mi rostro, se extingue mi voz y de repente aquel inmenso deseo se apaga... (Poesías, XXXVI.)

Luego gime adolorido:

¡Oh, qué infinito dolor rasga al corazón cuando recuerdo que Aquella a quien amo tanto no me ama! ¿Cómo podré vivir?...

...Ahi, che doglia 'nfinita
Sente 'l mio cor, quando li torna a mente,
che Quella ch'io tant'amo, amor non sente!
Come resterò 'n vita?...

Y estas líneas, además, escritas junto a algunos estudios para la madona de la capilla de los Médicis:

Sol'io ardendo all'ombra mi rimango,
Quand'el sol de suo rasi el mondo spoglia:
Ogni altro per piacere, e io per doglia,
Postrato in terra, mi lamento e piangho.
(Id. XXII.)

Sólo yo ardiendo en la sombra permanezco cuando el sol despoja al mundo de sus rayos. Los demás se regocijan, y yo, postrado por el dolor en tierra, me lamento y lloro.

El amor está ausente de las poderosas esculturas y de las pinturas de Miguel Angel; en ellas no ha interpretado más que sus pensamientos heroicos. Parece que hubiera sentido vergüenza de adjuntarles las debilidades de su corazón. Unicamente se confió a la poesía. Y en ella debemos buscar el secreto de ese corazón tímido y tierno bajo su ruda corteza:

Amando, a che son nato?
Amo. ¿Para qué he nacido? (3).

Terminada la Sixtina y muerto Julio II, volvió Miguel Angel a Florencia para realizar su proyecto favorito: el sepulcro del pontífice. Por contrato se comprometió a terminarlo en siete años. Durante tres años se consagró casi exclusivamente a ese trabajo. En este período relativamente tranquilo — período de madurez melancólica y serena, en el que se calma la efervescencia furiosa de la Sixtina como se alisa la superficie marina después de un temporal — Miguel Angel creó sus obras más perfectas, aquellas que realizan más acabadamente el equilibrio de sus pasiones y de su voluntad: **Moisés** y los **Esclavos**, del Louvre. Fué un corto instante; el curso tempestuoso de su vida se reanudó; y otra vez volvió a caer en la noche.

El nuevo papa, León X, propúsose separar a Miguel Angel del empeño glorificador de Julio II y ligarlo al triunfo de su casa. Era para él cuestión de orgullo, más que de simpatía, pues su espíritu epicúreo no podía comprender al triste genio de Miguel Angel: todos sus favores eran para Rafael. Pero el hombre de la Sixtina era una gloria italiana: León X quiso domesticarla.

Entonces ofreció a Miguel Angel la construcción de la fachada de San Lorenzo, la iglesia de los Médicis en Florencia. Miguel Angel, estimulado por su rivalidad con Rafael, que había aprovechado de su alejamiento para erigirse en Roma como soberano del arte, se dejó arrastrar a esta nueva empresa, cuya ejecución debía serle materialmente imposible sin abandonar la primera y que había de constituir para él una causa de tormentos sin fin.

Trató de persuadirse que le sería factible trabajar al mismo tiempo en el sepulcro de Julio II y en la fachada de San Lorenzo. Contaba evitar buena parte de la obra traspasándola a un colaborador y dedicarse únicamente a las estatuas principales. Pero, siguiendo con su habitual proceder, poco a poco fué sintiendo la embriaguez entusiasta de su proyecto, hasta no poder sufrir que otro compartiera la gloria de terminarlo. Más aun, temblaba ante la idea de que al papa se le ocurriese retirarle el encargo, y por eso suplicó al papa que le remachara la nueva cadena, firmando con él un contrato en enero de 1518.

Naturalmente, no le fué posible continuar el monumento de Julio II. Pero lo más triste fué que tampoco pudo levantar la fachada de San Lorenzo. No bastaba con negarse a admitir toda colaboración: su terrible manía de querer hacerlo todo por sí mismo, en lugar de quedarse en Florencia entregado a sus trabajos, le llevó a Carrara para vigilar la extracción de los bloques. Ahí fué la presa de todo género de dificultades. Los Médicis querían utilizar las canteras de Pietrasanta, recientemente adquiridas por Florencia, prefiriéndolas a las de Carrara. Como se inclinara a favor de esta última localidad, Miguel Angel fué injuriosamente acusado por el papa de haberse vendido; y por haber debido obedecer las órdenes del papa, fué perseguido por los de Carrara, quienes se entendieron con los marinos ligures para que no pudiese conseguir una sola barca de Génova a Pisa, que transportara el mármol. Fuéle preciso construir una ruta, en parte, sobre pilotes, a través de las montañas y de las llanuras pantanosas. Las gentes de la región no querían contribuir a los gastos ocasionados por el camino. Los trabajadores no tenían ninguna práctica en aquellas tareas. Las canteras eran nuevas, los obreros noveles. Y Miguel Angel se lamentaba.

No obstante, persistía con firmeza en su empeño: "Lo que he prometido he de ejecutarlo, a pesar de todo, y he de crear la obra más bella que jamás se haya hecho en Italia, si Dios me protege". ¡Cuánta fuerza, cuánto entusiasmo, cuánto genio perdidos en vano! A fines de septiembre de 1518 cayó enfermo de cansancio y pesar, en Seravezza. Bien sabía que su salud y sus sueños se agotaban en aquella vida de peón. Le oprimía la obsesión de no poder hacer frente a sus compromisos. Vuelto a Florencia, se enervaba a la espera del material que no podía llegar por el Arno seco. Y tantas angustias no aseguraron siquiera el transporte de los mármoles, pues, de seis columnas monolíticas enviadas, cuatro se rompieron en camino y una al llegar a la ciudad. La incapacidad de sus obreros se burlaba de sus medidas y de sus precauciones.

Al fin, el papa y el cardenal de Médicis se impacientaron por tanto retardo, por tanto y tan precioso tiempo perdido en las canteras y en los caminos enlodados. El 10 de marzo de 1520, un breve del papa declaró caduco el contrato de 1518 por la fachada de San Lorenzo. Miguel Angel recibió la cruel herida estando en Pietrasanta, a donde fueron para reemplazarlo los nuevos obreros designados. Sin embargo, no podía acusar a sus protectores, sino a sí mismo, bien lo sabía, y era éste su más grande dolor. Inútilmente debatíase consigo mismo. De 1515 a 1520, en la plenitud de su fuerza y desbordando genio, ¿qué había hecho? El insulso **Cristo** de la Minerva —¡una obra de Miguel Angel, en la que Miguel Angel estaba ausente! —. Y ni siquiera la pudo acabar.

De 1515 a 1520, en estos últimos años del gran Renacimiento, antes que los próximos cataclismos pusieran fin a la primavera de Italia, Rafael había pintado las **Logias**, la **Cámara del Incendio**, la Farnesina, había creado obras maestras en todos los géneros, había hecho surgir la villa Madama, había dirigido la construcción de San Pedro, las excavaciones, las fiestas, los monumentos, había gobernado al arte, había fundado una escuela de innumerables neófitos; y moría en medio de su trabajo espléndidamente victorioso. (4)

* * *

La amargura de sus desilusiones, la desesperación de los días perdidos, de las esperanzas agotadas, de la voluntad rota, se reflejaron en las obras sombrías del período subsiguiente: las tumbas de los Médicis y las nuevas estatuas del monumento a Julio II.

El libre Miguel Angel, que en toda su vida no hizo sino pasar de un yugo a otro, había cambiado de amo una vez más. El cardenal Julio de Médicis, hecho papa bajo el nombre de Clemente VII, imperó sobre su voluntad desde 1520 a 1534.

Se ha juzgado con severidad a Clemente VII. Sin duda alguna, como todos aquellos papas, quiso transformar al arte y a los artistas en servidores de su orgullo de raza. Pero Miguel Angel no tiene mucho que reprocharle. Ningún papa le profesó tanto cariño. Ninguno manifestó interés más constante apasionado que el suyo, por sus trabajos. Ninguno comprendió mejor que él la flaqueza de su voluntad, defendiéndolo cuando era menester contra sus propios errores, e impidiendo que dispersara sus fuerzas en vano. Aun después de la revuelta florentina y de la rebelión de Miguel Angel, Clemente no cambió en nada sus buenas predisposiciones hacia él. Pero no dependía de sus esfuerzos el calmar la inquietud, la fiebre, el pesimismo, la mortal melancolía que roían al gran corazón. ¿Qué importaba la bondad personal del amo? ¡Si siempre era, de cualquier modo, el amo!... "He servido a los papas, decía más tarde Miguel Angel; pero fué por fuerza".

¿Qué importaba un poco de gloria y una o dos obras bellas? ¡Todo ello estaba lejos de lo que había soñado!... Y la vejez llegaba. Y todo se ensombrecía a su alrededor. El Renacimiento expiraba. Roma iba a ser saqueada por los bárbaros. La sombra amenazadora de un dios triste iba a pesar sobre el pensamiento de Italia. Miguel Angel veía llegar la hora trágica, y sufría una angustia sofocante.

Después de haberle arrancado de la inextricable empresa en que se había atascado, Clemente VII resolvió encauzar su genio en una senda nueva, con la intención de vigilarlo de muy cerca. Confióle la construcción de la capilla y de las tumbas de los Médicis(5). Pretendía conservarlo por completo a su servicio. Hasta le propuso el ingreso a una orden, ofreciéndole un beneficio eclesiástico. Miguel Angel rehusó; pero Clemente no dejó de pagarle una pensión mensual tres veces mayor que la solicitada, y le regaló una casa en la proximidad de San Lorenzo.

Todo parecía bien encarrilado, y los trabajos de la capilla avanzaban activamente, cuando, de pronto, Miguel Angel abandonó su casa y rechazó la pensión del papa.

Atravesaba por una nueva crisis de descorazonamiento. Los herederos de Julio II no le perdonaban que hubiese abandonado la obra emprendida: amenazábanle con persecuciones judiciales, poniendo en tela de juicio su lealtad. Miguel Angel se enloquecía con la idea de un proceso; su conciencia daba razón a los adversarios y le acusaba de haber dejado sin cumplir sus compromisos: parecíale imposible el aceptar dinero de Clemente VII hasta tanto no hubiese restituído el que recibiera de Julio II.

Clemente, sin tomar muy en serio esta desesperación del artista, insistía en que no interrumpiese el trabajo de la capilla de los Médicis. Sus amigos no comprendían aquellos escrúpulos que le martirizaban y querían demostrarle lo ridículo de su actitud al rechazar la pensión. Pero Miguel Angel era obstinado. La tesorería pontificia jugóle la mala pasada de tomar sus palabras al pie de la letra, suprimiendo la pensión; hasta que el desgraciado artista, acorralado, hubo de solicitar humildemente y por repetidas veces lo que antes rehusara.

Algunas veces mostrábase Clemente VII compadecido por sus sufrimientos. Hacíale transmitir afectuosamente su simpatía. Le aseguraba que gozaría de su favor "mientras viviera". Mas la frivolidad incurable de los Médicis vencía, y en lugar de librarle de parte de sus múltiples trabajos, encargaba nuevas obras, entre otras, la de un absurdo coloso cuya cabeza fuera un campanario y cuyo brazo escondiera una chimenea. Miguel Angel debió ocuparse algún tiempo con aquella extravagante ocurrencia. Debía también estar en constante lucha con sus obreros, albañiles, carreteros, agitados por ciertos apóstoles precursores de la jornada de ocho horas.

Al mismo tiempo sus disgustos domésticos se acrecentaban. Con la edad, hacíase cada vez más irritable e injusto su padre; un día se le ocurrió huir de Florencia diciendo que su hijo lo había echado. Miguel Angel escribió entonces esta admirable carta:

Mi muy querido padre: Grande ha sido mi sorpresa al no hallaros en casa ayer, y ahora, sabiendo que os quejáis de mí y que afirmáis que os he expulsado de ella, me sorprendo aún más. Estoy seguro de no haber tenido jamás, desde el día en que nací hasta hoy, la intención de hacer cosa alguna, grande o pequeña, que pudiera disgustaros. Cuantas penas hube de soportar, las he soportado siempre por amor hacia vos... Siempre estuve de vuestro lado... Hace pocos días os decía y os prometía consagraros todas mis fuerzas mientras viviera, y os lo prometo otra vez. Me extraña en sumo grado que hayáis olvidado todo esto. Desde treinta años atrás habéis puesto a prueba mi bondad: vos y vuestros hijos, y sabéis que siempre he sido bueno para con vosotros, mientras lo pude, en pensamiento y en acción. ¿Cómo podéis repetir por todas partes que os he expulsado? ¿No véis la mala reputación que me vais creando? No me faltaba otra cosa para completar todos mis sinsabores, sinsabores que me he impuesto por vosotros. ¡Buena recompensa me dais!... Pero, sea lo que quiera: deseo persuadirme a mí mismo de que no he cesado de causaros vergüenza y perjuicios, y os pido por ello perdón, como si lo hubiese hecho. Perdonadme como a un hijo que siempre hubiera vivido mal y que os hubiera causado todo el daño que pueda hacerse en este mundo. Una vez más, os lo ruego, perdonadme como a un miserable que soy, pero dejad de imponerme la reputación de haberos expulsado de casa, pues mi reputación me importa más de lo que podáis creerlo: a pesar de todo, soy, sin embargo, hijo vuestro.

Tanto amor y humildad no desarmaban sino por un instante al espíritu agriado del anciano. Algún tiempo después acusaba a su hijo afirmando que le robaba. Miguel Angel, llevado al extremo, le escribió:

Yo no sé lo que queréis de mí. Si os carga que viva, habéis hallado el mejor medio para libraros de mí, y pronto estaréis en posesión de las llaves del tesoro que pretendéis escondido por mi avaricia... ...Tened mucho cuidado... No se muere más que una vez, y ya no se vuelve después para reparar las injusticias hechas. Habéis esperado hasta las vísperas de la muerte para hacerlas. ¡Dios os ayude!

Y ése era el socorro que le aportaban los suyos.

En medio de sus penas, el trabajo se paralizaba. Cuando ocurrieron los hechos políticos que trastornaron a Italia, en 1527, ni una estatua de la capilla de los Médicis estaba aún lista. Así, este nuevo período de 1520 a 1527 no había hecho sino acumular desilusiones y fatigas a las penurias y desencantos del período anterior, sin haber traído al torturado artista la alegría de una sola obra terminada, de un solo proyecto realizado, en el curso de más de diez años dolorosamente vividos.

Romain ROLLAND.

(1) "Puesto que el Señor devuelve a las almas su cuerpo después de la muerte, para la eterna paz o el tormento eterno, yo le suplico que permita al mío, aunque feo, vivir junto a ti en el cielo como vive en la tierra, ya que un corazón amante vale tanto como un rostro bello"...

Priego 'l mie benchè brutto,
Com'è qui teco, il voglia in paradiso:
C'un cor pietoso val quant'un bel viso...
(Poesías, CIX.)

"El cielo parece justamente irritado, porque en tus ojos tan bellos me miro yo tan feo."

Ben par che'l ciel s'adiri,
Che'n si begli ochi i'mi veggia si brutto...
(Id. CIX.)

(2) La primera edición completa de las poesías de Miguel Angel fué publicada por su sobrino nieto, a principios del siglo XVII, bajo el título de "Rime di Michelagnolo Buonarroti, raccolte da M. A. suo nipote, 1623, Florencia"; está plagada de errores. Cesare Guasti dió en 1863 la primera edición casi exacta, también en Florencia. Mas la única verdaderamente científica y completa es la admirable edición de Carl Frey, "Die Dichtungen des Michelagniolo Buonarroti, herausgegeben und mit kritischen Apparate versehen von Dr. Carl Frey, 1897, Berlín". A esta última se referirán mis citas en el curso de la presente biografía.

(3) Poesías, CIX. Compárense estos versos amatorios, en los que amor y dolor parecen sinónimos, con el éxtasis voluptuoso de los sonetos juveniles y desmañados de Rafael, escritos en el reverso de los dibujos hechos para la "Disputa del San-

(4) El 6 de abril de 1520.

(5) El plan primitivo de esta obra comprendía cuatro tumbas: las de Lorenzo el Magnífico, de Julián su hermano, del duque de Nemours, su hijo, y de Lorenzo, duque de Urbino, su nieto. En 1524, Clemente VII decidió agregarles el sarcófago de León X y el suyo, colocándolos en el sitio de honor. Al mismo tiempo, Miguel Angel recibió el encargo de construir la biblioteca de San Lorenzo.

Visión antigua de San Marcos de una estampa del siglo XIV conservada en el Museo Cívico de Venecia

SAN MARCOS DE VENECIA

Venecia ha oído la sirena que el agua bendita no ha logrado expulsar todavía de las ondas adriáticas; ha visto Atenas donde el cristianismo se ha coronado con la aureola de las ideas platónicas; ha saludado en Constantinopla y Alejandría las ciudades que dieron a la nueva fe la antigua idea del Verbo, se ha hundido en el Oriente y allí ha tomado esa luz deslumbradora que tanto se asemeja a la luz despedida por las místicas efusiones y por los religiosos arrobamientos del alma; cuando veis este templo todo de oro, esta luz resplandeciente y mística al mismo tiempo, estos sacerdotes con sus casullas recargadas de adornos, a guisa de obispos armenios, estos patriarcas que llevan el nombre y tienen el aire de las grandes dignidades orientales, creéis hallaros en otra zona del cristianismo, cerca de la cuna del sol y de la cuna también de todo ideal religioso.

Nosotros confinamos con el desierto monoteísta, con las tribus céntricas, en la tierra de la teología intolerante, en el Africa estéril que sólo ha dado aquellas protestas en armas, descendidos, a renovar, con la predicación y la cimitarra, un dogma de gran profundidad, pero de variedad escasa, mientras que Venecia confina con el territorio griego, con el coro de las islas helénicas, con el mar cuyas fosforescencias llevan como disueltas innumerables y diversas estelas de purísimas ideas.

Su apóstol no debiera ser San Marcos, su apóstol debiera ser San Juan, cuyo evangelio, el más combatido por la crítica moderna, el más puesto en duda por la sabiduría de los comentadores germánicos, también es el más oriental, el más neoplatónico, aquel en que se siente el aire de la academia mezclado con el perfume de un acre gnoticismo, y que ha hecho de la religión cristiana una síntesis platónica y que ha convertido a Cristo en el Verbo creador y mantenedor del universo. Evangelio helénico y oriental, digno de ser comentado por Plotino y leído por Hipatia a aquellos sectarios alejandrinos, deseosos de armonizar su nueva fe de cristianos con el antiguo espíritu de Grecia, y el espíritu de Grecia con la inagotable inspiración teológica del religioso Oriente.

Lo cierto es que el color, el matiz, la difusión y la variedad de la vida, resaltan por todas partes en el interior de este templo magnífico.

El pavimento, que tiene cierto lustre y cierta humedad, como la cubierta de un buque, se halla compuesto de piedras duras matizadas por cobres diversos y reflejos dulcísimos; el suelo se ha rebajado en unos puntos y ha crecido y levantado en otros, como si lo combatiera y lo transformara la tormenta, obligándole a tomar las ondulaciones de las encrespadas olas; el arco triunfal de la entrada, arco enteramente romano, despide de sus largas líneas, como otras tantas visiones proféticas, figuras del apocalipsis; a la derecha enorme pila de pórfido se eleva sobre perfecto altar pagano de la antigua Grecia; a la izquierda riquísimo retablo cuyos mármoles tan raros y tan brillantes semejan a combinaciones y a guirnaldas de pedrería; sobre este altar un paraíso de Tintoreto cubriendo altísima pared, deslumbrado por sus colores y en el cual creeríais ver todos los venecianos elevados a las cimas de la bienaventuranza; en el crucero el coro, al cual abre paso una portada de jaspe sanguíneo compuesto de ocho columnas, sobre cuyos arquitraves se elevan catorce estatuas del más puro renacimiento; el altar mayor, la pala de oro, preciosa inmensa joya de Constantinopla toda cuajada de diamantes, toda cubierta de riquísimos esmaltes y preservada por unas tablas que han pintado artistas venecianos educados en el oriente europeo; detrás del altar mayor, las columnas salomónicas de alabastro, atribuídas por la tradición al templo de Jerusalén, y transparentes como si fueran de un cristal de roca iluminado por el rayo plateado de la luna llena; al lado derecho del altar, la puerta plateresca esculpida y cincelada por Sansovino con una perfección digna de Cellini, y a la izquierda la puerta árabe conduciendo al tesoro y que diríais arrancada a Damasco o a Granada; por todas partes frisando con el pavimento y subiendo hasta el punto céntrico de las cúpulas, como un inmenso tapizado de tisú de oro los mosaicos de áureos cristales, allí colocados desde los primitivos a los últimos tiempos de la Basílica, misteriosa serie del arte, donde han puesto sus manos desde los primeros pintores cuyas espantadas figuras parecen oir el llamamiento del Juicio Final, hasta los últimos que presentan la vida veneciana como una continua orgía, siendo de reflejos tan varios y de colores tan vivos, que en éter no soñado como la luz desprendida de uno de esos soles en cuya comparación el nuestro es como una pavesa, veis nadar, agitando liras, ramos, palmas, los santos, los ángeles, los querubines, los mártires, las vírgenes, todos vestidos de colores indecibles, todos vivificados por ideas religiosas, todos exhalando un tedeum inefable cuyos ecos llegan hasta nuestros oídos de carne, pero cuyas magistrales cadencias se pierden como las plegarias de los fieles, como las espirales del incienso, como las melodías del órgano, como el aleteo de las almas, en los espacios del cielo y en los senos del eterno.

Yo no conozco en el mundo cosa alguna comparable a esta basílica de cristal esmaltado por tan maravillosa manera.

Cuando las sombras se espesan en el pavimento y la luz se rompe en las altas bóvedas, por los rayos últimos de sol que atraviesan las ventanas de las rotondas, creéis ver desde un planeta obscuro el cielo resplandeciente de ideas increadas y poblado de ángeles que llevan sobre sus alas de rosa, vírgenes y santas purísimas, coronadas por místicas aureolas apenas perceptibles a la vista, y semejantes al resplandor en que se abre una alma enamorada de lo divino y de lo eterno.

¡Qué magnitud de figuras!

Las hay de diversas épocas y de diferentes y aun contrarios autores.

Unas son litúrgicas hasta la rigidez, y otras mundanas hasta el sensualismo.

Unas representan los tiempos místicos y otras los tiempos paganos; han nacido éstas cuando el hombre, apartado de la naturaleza, no se atrevía a mirar su propio cuerpo obra maestra del pecado, y han nacido aquéllas cuando todos los velos se han caído, cuando toda la antigua inocencia se ha disipado, cuando el pincel y el buril han hecho con sus castas desnudeces volver rehabilitada, como si aun estuviera en el paraíso, la Eva corruptora de nuestra sangre; esta efigie que sobre la gran puerta se descubre en actitud de penitencia y con expresión de dolor, proviene del siglo undécimo, que todavía no ha olvidado los terrores del año mil y que todavía no ha sacudido la sombra de la primera culpa, mientras que la otra no distante, iluminada por la misma luz, contenida en el mismo espacio, quizá ha sido dibujada por Tiziano, el artista de los sentidos y de la forma, el rehabilitador de la carne, el hijo predilecto de la naturaleza, el mago de los colores; y sin embargo, puestas todas en este templo, desde las que lloran hasta las que ríen, desde las que rezan hasta las que cantan, desde las que sienten el desfallecimiento en su materia casi disipada, hasta las que sienten borracheras de exuberante vida, desde las tristemente ascéticas hasta las groseramente voluptuosas, como han oído tantas oraciones y han respirado tanto incienso, parecen por igual envueltas en el idealismo religioso, como si las unas estuvieran ya en el cielo de los éxtasis y las otras se levantaran desde la vida del sentido a la vida del alma. La variedad de tonos y de reflejos da a esta basílica un aspecto fantástico.

Sobre el luminoso cristal, sobre el fondo de oro puro, los colores y sus matices resaltan fuertemente y avivan las líneas del monumento, que parece amasado en la materia incandescente de los soles y los contornos de las figuras que parecen desprendidas de su centro, y próximas a volar por los espacios. Más que objetos reales, semejan estos cuadros mágicos espejismos tendidos en las paredes por una imaginación oriental; más que reverberaciones y matices de la luz natural, parecen las perlas y las esmeraldas de esas túnicas, los rayos de esas aureola y las plumas de esas alas reflejos de sol increado como la idea que vaga en la mente del eterno, y que es el ideal y el arquetipo de todo el universo.

En esas gradaciones del oro, que tiene desde toques cobrizos hasta toques etéreos, veis mezclarse la púrpura al ópalo, el esmeralda al rosa, la chispa diamantina semejante a una lluvia de luceros con el matiz violeta semejante a una nube diáfana como en esas puestas de sol inenarrables que esmaltan el ocaso de nuestros cielos meridionales, o como en esos bosques de la India a las orillas del plateado Ganges, en que las fosforescencias del suelo, y los relámpagos del aire, los insectos luminosos levantados de la lujuriosa vegetación, y las estrellas y los aerolitos del cielo, componen como una morada fantástica, florescencia de mundos animados por el fuego de indecible amor.

Emilio CASTELAR.

Las dos praderas

(LEYENDA INDIANA)

Eran dos regiones, dos praderas inmensas, separadas por un río claro.

Las riberas, en una parte, se inclinaban en una pendiente suave para formar un vado poco profundo, como un pequeño lago calmo y transparente.

Del fondo color de oro, que se distinguía a través de aquellas aguas turquinas, se alzaban tallos de loto cuyas flores róseas y blancas se abrían sobre el espejo tranquilo. Las libélulas y las mariposas irisadas revoloteaban sobre las flores, y los pájaros, entre las palmas de la orilla, y más alto aun, en una atmósfera de rayos, elevaban notas semejantes y retintines de campanillas de plata.

Tal era el río que separaba las dos regiones.

La primera región se llamaba la Pradera de la Vida; la segunda la Pradera de la Muerte.

La una y la otra eran obra del au-

EL RINCÓN DE LOS NIÑOS

La ladrona del sueño

¡A ver! ¿Dónde está esa que se lleva el sueño de los ojos de mi niño?

Con el cántaro a la cintura, la madre fué por agua a la otra aldea. Era mediodía. Los niños habían dejado de jugar y callaban los patos del estanque. El pastorcillo dormía a la sombra de la higuera. Grave, inmóvil, la cigüeña se eternizaba de pie en el pantano del bosque de mangos... Y la ladrona del sueño vino, y cogiendo el sueño de los ojos del niño, se fué volando. Cuando volvió la madre, se encontró al niño gateando por el cuarto.

— ¡A ver! ¿Quién robó el sueño de los ojos de mi niño? ¿Dónde está metida ésa? La he de encontrar y tengo que atarla. La buscaré en aquella cueva obscura donde el arroyo chiquitín se escurre entre las grandes piedras duras. La buscaré en la sombra adormecedora del bosque de bakulas, donde las tórtolas se arrullan en su nido, donde las ajorcas de las hadas repiquetean en la honda paz de las noches de estrellas. Me asomaré, anochecido, al silencio suspirante de la floresta de bambúes, donde las luciérnagas derraman su luz, y preguntaré a quienquiera que me encuentre:

¿Sabe alguien dónde se mete la ladrona del sueño?

— ¡A ver! ¿Dónde está esa que robó el sueño de los ojos de mi niño? ¿Dónde está? ¡Buena lección le daría yo si la encontrara! Levantaría la piedra de su nido, cogería todo el sueño que tiene guardado y me llevaría el botín a casa. Luego la ataría, ¡bien fuerte!, las dos alas, la llevaría a la orilla del río, ¡y que se divirtiera allí, pescando con caña, entre los juncos y los lirios!... Y cuando, por la noche, ya cerrada la feria, los niños de la aldea están en la falda de sus madres, trían los pájaros nocturnos y le gritarían burlonamente en los oídos: "¡Anda! ¡A ver a quién le robas ahora el sueño!"

Rabindranath TAGORE.

premo omnipotente Brahma. El había confiado al buen Visnú la región de la Vida; y al sabio Siva la región de la Muerte. Y había dicho: "Gobernad estas tierras según vuestra voluntad".

Entonces en el país que dependía de Visnú, la vida comenzó a efervescer. El sol surgió y tramontó, suscitando el día y la noche; la inmensidad de los mares ora se levantó, ora descendió; en el cielo aparecieron nubes cargadas de lluvia, la tierra se vistió de florestas... fué una colmena llena de hombres y de animales; y para que todas aquellas criaturas pudieran multiplicarse, el Dios bueno creó el Amor, a quien ordenó ser al mismo tiempo la felicidad.

Entonces, Brahma llamó a Visnú ante él y le dijo:

—Tú, ahora no sabrás realizar nada más perfecto sobre la tierra, y puesto que yo tuve cuidado de crear el cielo, reposa, y que aquellos seres que tú has llamado "hombres" continúen tejiendo el hilo de sus vidas sin nuestra ayuda.

Visnú obedeció la orden de Brahma. Desde entonces los hombres tuvieron que obrar y pensar por sí solos. Sus buenas ideas se resolvían en alegrías, y las malas en tristezas; ellos se dieron cuenta, asombrados, que la vida no es precisamente un descontento ininterrumpido, pero que su hilo, el hilo del que había hablado Brahma, era tejido por dos tejedoras de las cuales una tiene siempre la sonrisa en los labios y la otra las lágrimas en los ojos. Ellos llegaron ante el trono de Visnú y se quejaron:

—Señor, soportar la vida en la tristeza es cosa muy grave.

El señor respondió:

—¡Qué el amor os sostenga!

Con esas palabras, retiráronse tranquilizados. El amor, en efecto, ahuyentaba sus dolores: al precio de la felicidad que él proporcionaba, aquéllos aparecían fútiles.

Pero el amor es también el gran creador de la vida; por más vasta que fuese la región donde reinaba Visnú llegó un día en que los bosques no ofrecieron refugio suficiente, ni las abejas bastante miel, ni los árboles bastantes frutos.

Así nació el trabajo.

Bien pronto, todos tuvieron que restringirse y esto volvióse no sólo la condición de la existencia, sino la existencia misma.

Pero el trabajo genera la pena y la pena el cansancio.

Y, de nuevo, la multitud acudió en torno al trono de Visnú.

—¡Señor — ella exclamó, tendiendo hacia él los brazos — penando, nuestros cuerpos se han debilitado; el cansancio ha penetrado en nuestros huesos, y nosotros quisiéramos reposar; pero la existencia nos obliga a trabajar continuamente!

Visnú respondió:

—El gran Brahma no me ha permitido desarrollar mayormente la vida; pero yo puedo crear algo que la interrumpa: el reposo.

Y creó el sueño.

Los humanos aceptaron con alegría este nuevo regalo; ellos lo apreciaron como uno de los más importantes que habían recibido de las manos de dios. Durante el sueño los afanes y los desengaños se aplacan; durante el sueño las fuerzas acabadas se reanimaban: el sueño, como una buena madre, enjugaba las lágrimas de dolor y sumergía la cabeza de los durmientes en una silenciosa atmósfera de olvido.

Los humanos exaltaron el sueño, diciendo:

—¡Bendito seas, porque tu eres mejor que la vida!

Sin embargo, tenían para con él un reproche: el de no durar eternamente y ser seguido por el despertar. El despertar era la continuación del trabajo, el retorno de los afanes y del cansancio. Este pensamiento comenzó a desconsolarlos hasta el punto que por tercera vez, se allegaron a Visnú.

—Señor — le dijeron — tú nos has concedido un bien precioso e inefable, pero incompleto. Haz que el sueño sea eterno.

Visnú frunció las cejas divinas, irritado de tanta importunidad. Respondió.

—No puedo. Pero lleguen hasta el vado del río y, sobre la otra orilla encontraréis lo que pedís.

Obedientes a la divinidad, la multitud se dirigió inmediatamente hacia el pequeño lago y, desde lejos, observó la ribera opuesta. Al otro lado del agua silenciosa y clara, recamada de flores, se extendía la Pradera de la Muerte, el país de Siva. Allá el sol no salía, no tramontaba, no había día ni noche; pero todo el espacio era uniformemente saturado de una claridad lironda. Ningún objeto proyectaba una sombra: aquella claridad impregnaba todo, parecía constituir la esencia misma de las cosas. El paisaje no era de ningún modo desierto, animado de valles y colinas, alegradas aquí y allá, por encantadores bosquecillos.

Las lianas se ceñían alrededor de los árboles; guirnaldas de hiedras y vides ocultaban las rocas. Pero las rocas mismas y el tronco de los árboles, y los finos tallos de las plantas eran casi transparentes, parecían hechos de luz concentrada. Las hojas de hiedra tenían ciertos ligeros tintes róseos de aurora y todo era maravilloso, todo dulcificado por una serenidad ignota en la Pradera de la Vida; aquella naturaleza traslúcida reposaba en una melancolía luminosa, en un sueño feliz, en un sueño sin saciedad. En el aire puro, ni el más pequeño soplo: ninguna flor moviase, las hojas no se agitaban.

La multitud que había llegado a la orilla, en un tumulto de palabras, ahora, ante aquellos espacios inmóviles y aquellos tintes liláceos, callaba.

Alguien, apenas murmuró:

—¡Qué calma, allí abajo! ¡Cómo todo reposa en la luz!

—Sí, hay paz, allí abajo; hay sueño eterno.

Los más cansados, en fin, dijeron:

Vamos, pues, a buscar el sueño eterno...

Y entraron en el agua irisada que dócilmente se abrió ante ellos, como para facilitar el pasaje. Los que habíanse quedado sobre la ribera, apesadumbrados improvisamente por aquella separación, quisieron llamarlos; pero ninguno de los desertores volvió la cabeza: ellos prosiguieron su marcha con paso ligero y resuelto, siempre más atraídos por el fascinante y maravilloso paisaje.

La multitud, que los seguía, desde la playa de la vida, notó que los cuerpos, a medida que se alejaban, volvíanse luminosos y transparentes, siempre más ligeros, siempre más radiosos e inmateriales, como si se hubiesen fundido en la claridad general que inundaba la Pradera de la Muerte.

Llegados a la otra orilla, ellos se acostaban y el reposo los recibía entre flores, a los pies de los árboles o junto a las rocas. Sus ojos estaban cerrados, pero sus rostros reflejaban no sólo una calma inefable, sino también una felicidad que, en la Pradera de la Vida, el mismo amor no proporcionaba.

Viendo esto, las personas que habían permanecido sobre la primera orilla decían:

—El país de Siva es mejor y más dulce.

Y siempre más numerosos, ellos alcanzaban la otra orilla. Eran brigadas de ancianos y de gentes en el vigor de la edad, eran maridos con sus mujeres, eran madres con sus pequeños en brazos, eran adolescentes y vírgenes...

Después, millares, después millones de individuos se encaminaron hacia el reino de Siva. La Pradera de la vida se despoblaba casi por completo...

Viendo esto, Visnú que había sido salvaguardia de la Vida, se espantó del consejo que en un momento de ira, el mismo había dado a los humanos. Ansioso, se dirigió al supremo Brahma:

—¡Creador — dijo — ven en ayuda de la vida! Tú has hecho el país de la muerte tan bello, tan afortunado, tan luminoso, que todos abandonan mi reino.

—¿Nadie ha quedado? — preguntó Brahma.

—Sí: un joven y una niña, señor, que se aman perdidamente, han preferido renunciar a la paz eterna antes que cerrar los ojos y no contemplarse más.

—¿Qué cosa deseas tú?

—Que rindas menos seductor y menos feliz el país de la Muerte de lo contrario aquellos dos también me abandonarán, apenas haya pasado la primavera de sus amores.

Brahma reflexionó un instante, después dijo:

—No, yo no tocaré la belleza, ni la felicidad del país de Siva. Continuarán pasando a la otra orilla; pero no ya más con alegría. Así la vida estará en salvo.

Y dicho esto, tejió de tinieblas un velo tupido e impenetrable; después creó dos monstruos: uno lo llamó dolor y el otro espanto, y a los dos ordenó sostener aquel velo tejido, delante del paisaje.

Desde entonces, la vida impera de nuevo en el Prado de Visnú, porque los hombres temen la entrada al país de la Muerte, aun cuando siga siendo siempre tan luminoso tan tranquilo, tan afortunado como antes.

Enrique SIENKIEWIEZ.

EL "ACCIDENTE FATAL"

Como ayer, como todos los días de siempre, hoy ha muerto otro obrero al lado de la herramienta. Oculta las manchas de sangre en el pavimento un poco de arena, derramada apresuradamente, porque en verano no hay mancha más repugnante que la de la sangre que antes animó los nobles gestos de la vida. Y es también llena de angustiosa prisa la manera con que todo el mundo trata de desembarazarse del cadáver, cosa inútil. ¡Tarea fastidiosa la de echar arena sobre esa sangre, cuya presencia disgusta como la de un importuno reproche! Hay que olvidar. ¿Con qué razón esa víctima sin nombre ha de distraer el orden y la satisfacción de nuestras horas a las que, desde hace tiempo, fijamos destino cómodo y placentero? Al fin esa desgracia, o, mejor dicho, ese accidente, es de una naturalidad cotidiana. La ciudad vive gentilmente, plácida y superficial, en la facilidad del dinero. Y esa humilde víctima de todos los días no pertenece a su gente. Sólo tú, Musa, suspendes la canción amorosa y te quedas pensativa. Tú, moradora de montaña divina, quisieras dar a esa sangre el prestigio de la heroicidad silenciosa; quisieras tener, no el corazón alegre que te ha dado el mito, sino un pobre corazón humano, para sentir lo que todos los corazones humanos no sienten cuando están juntos.

CÓMO MURIÓ

La poca luz del día agonizante penetraba, mezclada con sombra, en la habitación, y se posaba, como desfallecida, en los tapices morados. Ella estaba sola, al borde de la luz indecisa, alzado un brazo sobre el respaldo del sillón. El diamante de su anillo lanzaba en la penumbra rápidas miradas de un azul de acero. Pensaba en una plácida, delicada y duradera felicidad, en la que los deseos fueran como un abanico que, a la menor insistencia, se abre y cierra. ¡Prodigioso abanico! Una guirnalda pintada se enredaba graciosa en el varillaje; a un lado, en la terraza de un parque antiguo, con blancas balaustradas y blancas estatuas de divinidades gentiles, movíanse, con igual ritmo lento, sedas de trajes y follajes blandos; palomas suspendían su vuelo entre agudos cipreses negros... De pronto, fué como si sobre su hombro se posara una misteriosa, invisible alondra. Volvió sorprendida la cabeza, alzó los brazos, como para abrazarse a algo que delante de ella, en la sombra, se alzaba, y en seguida cayó ligera su cabeza sobre un brazo ya recostado sobre la labrada mesa de roble. El abanico de sus sueños se había cerrado de pronto. Y eso era la muerte, apenas sentida. La cabellera desbordó en su brazo y su mano; parecía una madeja de hilos rojizos, iluminados tenuemente. Y los atravesaba como una mirada fija, mirada custodia de la Muerte, el inmóvil y puro destello del diamante.

LOS ASTROS INÚTILES

Asombra lo que dicen de esos luminosos puntos del firmamento nocturno: son vórtices de fuego que viven la vida pavorosa de los cataclismos, tan remotos de nosotros que por millones de años se cuenta su distancia y su luz vaga solitaria durante siglos, sin hallar dónde posarse en los enormes espacios. El espíritu, con cierto susto, no quiere pensar en ellos, y, como la arañita que del mástil cae al medio del mar, cada vez que echa a volar un hilo de su imaginación en esa inmensidad, sabe que lo libra a su pérdida en vano... Veo a un niño que juega con una esferita de marfil. Su placentera gimnasia la hace correr, y, cada vez que su pie la empuja, la alegría fuerte y clara le bulle realmente en las miradas y en su garganta quiere ser idioma de canción. Su ser se anima tan profundamente, que se diría que toda su misión no es otra que la de "hacer" alegría. Y uno ve que esa insignificante esferita de marfil tiene un fin y un destino; es, por un momento, aquello necesario para que ensaye su grato equilibrio un cuerpo y un alma. En cambio, allá, los astros, en su impresionante grandeza, en su impresionante soledad inaccesible...

Enrique BANCHS.

CENTROS SOCIALES

Juventud del Día — Mucho éxito promete alcanzar la tertulia diurna que realizará hoy por la tarde en el salón Sarmiento 1374.

La Bohemia — Brillante promete resultar el baile que este centro realizará esta tarde en el salón Paraná 555.

Verdes y Rosas — Dará esta tarde un baile en el salón Bologne Sur Mer 739.

La Tosca — Esta asociación activa los trabajos tendientes al mejor lucimiento de la tertulia diurna que realizará el domingo 27 en el salón Augusteo.

Orfeón España — En el salón de la Sociedad Española de Belgrano dará dos grandes veladas el 1 y 7 de marzo, a cuyo fin activa los trabajos tendientes al mejor éxito.

Farmacias de turno

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — B. Mitre 500, San Martín y Tucumán, Esmeralda y Tucumán.

Sección 2a. — Defensa 711.

Sección 3a. — C. Pellegrini 314, Sarmiento y Esmeralda, Cangallo 1201, Corrientes 1343.

Sección 4a. — Santiago del Estero y Belgrano, Avenida de Mayo y Lima, Tacuarí y Méjico.

Sección 5a. — Viamonte y Paraná, Corrientes 1700, Callao 760, Corrientes 2000, Cangallo y Paraná.

Sección 6a. — Alsina y Solís, Belgrano y Sarandí.

Sección 7a. — Bartolomé Mitre 2357, Córdoba y Paso, Tucumán 2102.

Sección 8a. — Alsina y Alberti, Jujuy 25.

Sección 9a. — Lavalle 3401, Rivadavia y Billinghurst, Córdoba y Billinghurst.

Sección 10a. — Urquiza y Alsina, Belgrano 3002, Victoria 3416.

Sección 11a. — Río Janeiro y Rocamora, Corrientes 4515, Cangallo y Gascón, Córdoba 3700.

Sección 12a. — Rivadavia 5400, Río Cuarto y Senillosa, Independencia y Quintino Bocayuva, Carlos Calvo 4000.

Sección 13a. — Arenales y Suipacha, Carlos Pellegrini y Charcas, Libertad y Paraguay.

Sección 14a. — San Juan y Bolívar, Estados Unidos 602.

Sección 15a. — Callao y Posadas, Arenales 1246.

Sección 16a. — Lima 1686, Carlos Calvo y Salta.

Sección 17a. — Anchorena y Peña, Charcas y Ascuénaga, Santa Fe y Ecuador, Paraguay y Gallo.

Sección 18a. — Pichincha y Humberto I, San Juan y Salta, Entre Ríos y Garay, Sáenz Peña e Independencia, Independencia y Sarandí, Humberto I 2000.

Sección 19a. — Las Heras y Pueyrredón, Santa Fe y Coronel Salguero y Honduras, Santa Fe y Coronel Díaz, Soler y Alvarez, Charcas 3500.

Sección 20a. — Constitución 2802, Carlos Calvo 2802, Independencia 2540 y 2402.

Sección 21a. — Triunvirato y Gurruchaga, Chubut 325, Velasco y Thames.

Sección 22a. — Rivadavia 6830 y 7164, Avellaneda y Nazca, Avellaneda y Granaderos, Neuquén 1101.

Sección 24a. — Almirante Brown y Alegría, Suárez 253, Olavarría 624.

Sección 25a. — Rivadavia 5700, Laguna y Arrecifes, Prov. Unidas 2100.

Sección 26a. — Montes de Oca y Alegría, Uspallata y Piedras.

Sección 27a. — Santa Fe 5362, Huergo y Arévalo, San Salvador y Arguibel, Federico Lacroze 3017, Conde 1550, Santa Fe 4320.

Sección 28a. — Brasil 1501.

Sección 29a. — Cabildo 2102 y 2728, Juramento 1602.

Sección 30a. — Pedro Mendoza 2003, Coronel Salvadores y España.

Sección 31a. — Rebedero 4201, Cullen y Bucarelli, Colodrero y Nahuel Huapí.

Sección 32a. — Iriarte 699, Vieytes 1929, Tres Esquinas y Santa Adelaida.

Sección 33a. — Giribone 284.

Sección 34a. — Caseros 2988 y 2602, Chiclana y Boedo, Montesgudo 799.

Sección 35a. — Nazarre y Cuenca.

Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.

Sección 37a. — Habana 3500, avenida San Martín 5562.

Sección 38a. — San Fernando entre Chicago y Arrecifes, Provincias Unidas 8115.

Sección 39a. — Cabildo 3490.

Sección 40a. — Rivadavia 10.728.

Sección 41a. — Charcas y Serrano.

Sección 42a. — Río Janeiro 660.

Sección 43a. — Rivera y Malabia, Thames y Santa Rosa.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Fin de mes: 37 mil a 92.50.

Id. marzo 21: 20 mil a 92.50.

Id. 1a. serie — Al contado: 28 mil a 92.70.

Crédito argentino de 1911 — Al contado: 14.200 a 90.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 5200 a 71.30.

Obligaciones del Banco de la Provincia — Al contado: 5 mil a 67.20.

Certificados municipales 7 o|o — Febrero 21: 28.600 a 93.

Banco Español — Febrero 21: 140 a 112.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 5/16.

" Portugal, a 125.

" Estados Unidos, a 104.10.

" Chile, a 48 11/16.

" Francia, a 5.61.

" Italia, a 6.39.

" Bolivia, a 48 11/16.

" Alemania, 5.02.

" España, a 5.03.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.356.392.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.756.183.190.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.251.571.09.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 36 3/8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76.

En Londres se giró sobre Génova a 31.85.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, a $ 9.20.

Barletta exportación, a 9.35.

Pan, id. id., a 9.

B. Blanca, export., a 9.

B. Blanca, Brasil, a 9.10.

Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.

Id. id. dársena, a 5.10.

Lino 4 o|o, a 12.65.

Maíz amarillo, a 5.45.

Mercado a término de Buenos Aires:

Trigo—Disponible 9.15, febrero 9.15, marzo 9.20, abril 9.30, mayo 9.40.

Maíz — Mayo 5.90, junio 5.35.

Lino — Disponible 12.75, febrero 12.75, marzo 12.85, abril 12.90.

Avena — Febrero 5.20.

Mercado de cereales a término Rosario:

Trigo — Disponible 9.10, marzo 9.20, abril 9.20, mayo 9.35.

Maíz — Disponible 5.50, mayo 5.40, junio 5.35.

Lino — Disponible 12.55, marzo 12.55, abril 12.65, mayo 12.75.

GANADOS

Bueyes, de pesos 202 a 122.

Toros, de pesos 123.50 a 76.

Torunos, de pesos 84 a 40.

Novillos, de pesos 197 a 56.

Novillitos, de pesos 135 a 24.

Vacas, de pesos 168 a 37.

Vaquillonas, de pesos 125 a 28.

CUEROS

Becerros, a pesos 17.50.

Potros, de pesos 2.30 a 2.

Nutrias, de pesos 8 a 6.50.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:

Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.

Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.

Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.

Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.

Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.

Pavos cerda, de $ 3.40 a 5 id.

Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.

Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.

Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80.

Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.

Pichones paloma, a $ 0.24.

Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.40.

Huevos, de $ 0.51 a 0.52 la docena.

Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.96.

Buenas, a pesos 0.90.

Regulares, a pesos 0.85.

Del Sur — Especiales, a pesos 0.85.

Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.

Regulares, de pesos 0.65 a 0.70.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho grandes bailes. La sala más concurrida de Buenos Aires. Repertorio de tangos rigurosamente seleccionado. Orquesta típica nacional. Sábado 26 y domingo 27 dos bailes de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de operas y zarzuelas Aida Arce.

Hoy — Tarde: El sueño de un vals. Noche: La casta Susana. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — Tarde y noche: Alma gaucha. Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional y variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde y noche: Don Cirilo, Las provincianas, El buen ladrón, Don Quijote de Ganga. — Platea por sección, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre, tren Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, los dos rueda gigante, canal misterioso, tobogán, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días festivos tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy, tarde y noche: pantomimas Sueño de artista, La Petite Gosse, cuarteto bailable Mildred, Cosita Rodríguez, American Oderto, La Gitanita con su bailarín Mongopez, Tita Americano y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; y tertulias, $ 0.50.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Tarde: Cazalis I y Americano contra Lecata y Larrinaga, Fernández y Cazalis II contra Marquínez y Ermina. — Noche: Arnedillo II y Ugarte contra Abando y Rodríguez, hermanos Urrutia contra Claudio, Martín y Egaña.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 835. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 998. Todos los días dos funciones: matinée a las 3.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 8[illegible]. Hoy, tarde y noche: Bajo la tiranía de Roma, Espartaco o el gladiador de Tracia, Carlitos en las carreras, La fuga de Carlitos.

PERIODISMO

"La Nota" — Acaba de aparecer el número 28 de este semanario, cuya casi totalidad de los artículos están dedicados a la memoria de Rubén Darío.

Gabinete de fotografía y electricidad — Sorgos no sacarinos. — Así se titulan los dos últimos folletos, publicados por la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas del ministerio de agricultura.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20.8 pies; a las 8, 19.[illegible]; a las 9, 19.5; a las 10, 19.4; a las 11, 18.8; a las 12, 18.4. Viento NE.

A la 1 p. m., 19; a las 4, 19; a las 1[illegible], 20.4. Viento: E.

LLEGADAS A LA RADA

Norteamericano Saramacca, de Nueva York, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Novillo, de Montevideo al dique 4.

—Inglés Hostilius, de Nueva York al dique 2.

—Norteamericano Saramacca, de Nueva York al dique 1, con carga.

—Inglés San Melito, de Tampico al dock sur, con petróleo.

—Norteamericano Crofton Hall, de Nueva York al dique 1, con carga general.

—Kelvinbanck, de Zárate a la dársena norte.

VAPORES SALIDOS

Inglés Fairport, de la dársena sur para Rosario, con lastre.

—Inglés Raphael, de la dársena norte para Nueva York, con frutos.

—Barca noruega Carmanian, de la rada a la Recalada, con frutos.

—Fragata noruega Bellhouse, de la rada a la Recalada, con frutos.

A ENTRAR HOY

Inglés Chumberhall, de Newport a la rada.

—Uruguayo Manuel, de la rada a la Boca.

—Barca uruguaya Lluis, de la rada a la Boca, con maderas.

—Francés Mont Cenis, de Marsella al dique 3, con pasajeros y carga general.

A SALIR HOY

Argentino Pomona, del dique 2 para Bahía Blanca.

—Barca italiana Luigiana G., del dock sur para la rada.

—Inglés Kelvindale, del dique 1 para Campana, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Guarany, de Asunción.

A salir — Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 p. m.

—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

—Berna, para Asunción, a las 10 a. m.

—Viena, para Real San Carlos, a las 10 a. m.

—Londres, para Real San Carlos, a las 11 a. m.

—Montevideo, para Real San Carlos, a la 1.30 p. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 25 para Bahía Blanca y Puerto Madryn.

—Brasil, saldrá el 24 para San Antonio Oeste.

—Pellegrini, llegó el 13 a San Antonio.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

AUGUSTO BUNGE

EL ANTICARRASCO

(POR NUESTRA CULTURA Y BIENESTAR)

La manía provinciana nuestra de copiar servilmente a la capital suele ser de buenos resultados cuando el modelo es digno de imitación. Hace diez años, las ciudades del interior dieron en dotarse de avenidas arboladas y de parques bien trazados, muchos de ellos por Mr. Thais mismo. Pero, con el advenimiento del señor Carrasco, todas se han puesto a cortar sus árboles, y a reemplazarlos por plantas de salón. Es una verdadera epidemia, que, dado su origen, bien merece el honor de ser llamada carrasquitis.

Ello es, desgraciadamente, harto demostrativo de que estamos muy por debajo de la república ateniense, también en otras cosas que en la condición de los esclavos (1) y en los métodos de la política. Porque, si bien en la Atenas de Alcibíades, cuando éste se compró su valioso perro, todos los ciudadanos quisieron tener uno igual, cuando le cortó la cola, sus admiradores no por eso hicieron rabones a todos los perros de Atenas.

Visitando a Mendoza en 1906, recibí una impresión imborrable de la avenida Sarmiento que conduce a su parque (poco conocida de los porteños porque los mendocinos no la mostraban) con cuatro hileras de carolinos lozanos e inmensos que formaban una magnífica bóveda verde; y me encantaron sus bien cuidadas plazas y casi todas sus calles, flanqueadas de corpulentos árboles de variadas especies, cuya sombra era una bendición en verano, dado el ardientísimo y constante sol de esa región árida. Cuando volví a visitarla en 1911, me previnieron algunos amigos que no la reconocería, tan embellecida estaba gracias a las indicaciones del nuevo director de paseos de Buenos Aires. Y efectivamente, no la reconocí. Arrasados los carolinos de la avenida Sarmiento, arrasadas todas sus calles, arrasada la plaza San Martín; y ésta, para colmo, plantada únicamente de palmeras, palmeras de vestíbulo cursi.

Sólo quedaban en pie los álamos de la avenida San Martín, muchos de ellos enfermos. Como el sacamuelas de la comparación hecha, habían arrancado ante todo los árboles sanos. Y un "personaje" de entonces me anunció, con fruición caníbálica, que pronto les tocaría el turno a todos los carolinos de la avenida, los sanos como los enfermos, y también a todos los eucalyptus de la plaza Independencia...

He vuelto a ver a Mendoza este año: ya está radicalmente carrasquizada. La plaza Independencia, situada en una zona sin tráfico, está siendo cortada en cuatro o más partes: un verdadero picadillo de plaza. Su suelo ha sido destripado a fondo; de los eucalyptus, que eran, sin duda, demasiados, se ha dejado dos o tres para muestra... los más raquíticos, naturalmente. No queda ningún obstáculo a la perspectiva, pero esa "perspectiva" es un banal cuadrado de casuchas de adobe. La avenida San Martín, antes grandiosa por su alameda, que ocultaba la vulgaridad y mezquindad de sus edificios, es ahora una calle ancha como puede tenerla cualquier pueblo de campaña, llámese Bragado o Venado Tuerto.

Ya no se ve más plátanos en Mendoza, la ciudad tradicional de los álamos, que son la nota característica y simpática del paisaje en la provincia: los álamos protectores de las acequias de que ella vive. En algunas calles los plátanos están frondosos al fin... el leñador ya ha de estar afilando el hacha. Y temblemos por los árboles del parque, porque están poniéndose demasiado grandes: ¡qué bocado!

En todo Tucumán no queda más de un centenar de árboles dignos de tal nombre. Los demás, muy pocos, recién han salido de una caja de juguetes, como lo relatara en impresiones de allí; y si bien se ha tronchado muchos árboles magníficos, en el parque conmemorativo del centenario de 1816 no se ha plantado ninguno. Y demos las gracias a una ley especial por la salvación de los ejemplares indicados, pues, si no fuera por ella, pronto no habría quedado a los tucumanos ni un solo árbol en que ahorcar al embellecedor de su capital.

Del Rosario comunicaron hace poco, con vibrante satisfacción, que también ahora tiene el Rosario su rosedal. El tono de orgullo con que fué telegrafiada la noticia de esa adquisición de su bosque era más grande que si hubiera conseguido el Rosario los hospitales o las cien escuelas que tanta falta le hacen. La rosa es sin duda un encanto; ocioso ensalzar, después de diez mil poetas y diez millones de poetastros, a esa hija divina del arte del hombre y de la ciencia del sol. Pero si el rosedal del Rosario ha sido levantado sobre las ruinas de más durables plantaciones, no cabe más congratulación que la siguiente: ¡bárbaros!

No es por evitar herir oídos delicados que califico tan moderadamente a los destructores de ese milagro de luz condensada y de vida paciente y laboriosa, esa encarnación de ideal que es un árbol hermoso y viejo, que tiende sus ramas a la luz del azul como una oración de la tierra hacia el eterno principio de vida. No es por escrúpulos de lenguaje, porque el término más fuerte que podría pensar un amigo del árbol es inmerecido insulto a los nobles brutos. El bruto sólo destruye un árbol para comérselo. Y yo no sé si entre nuestros leñadores oficiales ha habido alguno capaz de comerse los árboles que corta.

Teniendo presente que, en economía humana, contrariamente a la animal, lo más substancioso de un árbol no son sus partes tiernas, sino la leña, he averiguado en varias ciudades y pueblos de campaña, cuánto producían a su administración la podadera y el serrucho, embellecedores de sus calles y paseos. Pues sospechaba, al ver el encarnizamiento con que se echaba mano de ellos, que el verdadero móvil no era estético sino pecuniario, ya que todas nuestras municipalidades están en déficit. Pero en ningún presupuesto municipal he encontrado el producto de la leña de podas y cortes como entrada ordinaria o extraordinaria, y nadie ha sabido decirme si alguna vez entró en las arcas municipales un peso con ese motivo. ¿Sería el saqueo de la leña la verdadera explicación de las nuevas ideas estéticas que cunden en cada ciudad cuyos árboles se ponen hermosos? Sin duda, toda leña está predestinada a hacerse humo, pero lo regular es que lo sea como combustible; y como tal cuesta en las cocinas de Buenos Aires un peso la bolsa de leña menuda, y veinte pesos o más la tonelada de leña gruesa.

8 — CONCLUSIONES

No es ello, sin embargo, lo peor del aspecto económico de la guerra al árbol. Si problemáticas son las entradas por venta de la leña, nada de problemático tienen los gastos causados por las transformaciones hechas. Pase cuando se gasta en añadir alguna belleza a lo ya existente; por ejemplo, en el rosedal de Palermo en la parte que no fué necesario talar para instalarlo. Pero cuando esa costosa horticultura se efectúa a expensas de trabajosas remociones, al crimen de la destrucción de la obra ya concluída debemos añadir la agravante del gasto que esa destrucción representa. Doblemente imperdonable, porque es un derroche de lujo costeado con impuestos a la primera necesidad: al alimento, a la vivienda y al trabajo; y porque ese dinero, si se quería gastarlo en plantas, estaría mejor empleado en dotar de jardines y parques a los barrios pobres privados de ellos.

El hecho intergiversable y brutal es el siguiente: para que nuestros ricos puedan desarrollar su apetito o pasear sus digestiones entre rosas bonitas, nuestros pobres deben comer menos carne y quemar menos carbón; y cien mil familias obreras deben, por la misma causa, esperar para las calendas griegas que se dote a sus barrios de los parques a que podrían acudir en el único automóvil de que disponen sus miembros: el de un par de botines de cinco pesos.

Por esto he titulado mi artículo "El anticarrasco" y no "la defensa del árbol", por ejemplo. No es sólo un prejuicio falsamente artístico. Es todo un sistema antisocial y no una persona lo que me he propuesto combatir en forma directa e indirecta; sistema que, en su manera de encarar los paseos públicos, ha encontrado perfecta encarnación en su actual director, emanación genuina del espíritu de clase, cerrado y convencional hasta ser inhumano, de nuestras calamitosas administraciones edilicias, que ignoran con absoluto menosprecio las necesidades más fundamentales de los nueve décimos laboriosos y de los cuatro quintos pobres y modestos de nuestra población.

No lo imputemos a maldad intrínseca de los hombres. Es maldad, sin duda, derribar árboles centenarios para abrir sitio a alguna mediocre copia de almacén [illegible]; lo es destruir sin escrúpulos, al pretexto la obra paciente de la naturaleza y del pensamiento de otros hombres para imprimir una señal propia... aunque sea a la manera de Atila, o, más bien dicho, de su caballo, ya que eran las herraduras de éste las que perpetuaban el paso de Atila a través de la civilización. Es maldad sin duda, y de la peor especie, privar a las familias modestas de sitios accesibles de solaz y de sombra — su único recreo — en una ciudad en que son tan escasos; e imperdonable hacerlo en holocausto de alguna vanidad. Pero esa maldad proviene no tanto de los hombres cuanto del sistema, de la constitución interna de nuestros organismos municipales, viciada en su origen y aún más viciada en su funcionamiento.

Es éste un problema de por sí uno de los más hondos de nuestro republicanismo incipiente, y ajeno a la índole de esta revista. Me limito por eso a indicarlo, para subrayar el concepto de que la epidemia que he tratado de combatir en estas páginas es eflorescencia de nuestro estado social y no producto exclusivo de la acción nefanda de un solo hombre. Al atacar a éste en salvaguardia de los bienes comunes que ella destruye, no debemos perder de vista que se trata de un síntoma de toda una patología moral y social.

FIN

(1) Si nuestros "técnicos" ediles supieran inglés o alemán, podría recomendárseles la lectura del magnífico tratado mencionado de Raymond Unwin, profesor de planeamiento urbano en la universidad de Cambridge, o la de cualquier tratado alemán moderno.

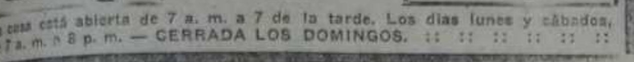

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026|13353 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la Sucursal establecida en esta ciudad, calle 51 núm. 529, el día **VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 2295 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 28 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1292 metros 20 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros al Sud lindando con la calle Colón: 51 metros al Oeste lindando con el lote 1; 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8; 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 762 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso tolilado en LA VANGUARDIA, el día 15 de febrero de 1916. V|3|3|916.

INFORMACIONES UTILES

ASISTENCIA PUBLICA Y HOSPITALES

Oficina central de la asistencia pública, Esmeralda 66.

Casas de socorros

Bosch, Garay 3232; Las Heras, Cabildo 232; Salaberry, Provincias Unidas 6023; San Bernardo, Serrano 936; Nueva Pompeya, Garay 3771; Villa Devoto, Nueva York 3552.

Instituto Jenner, Esmeralda 48.

Número 1, Montes de Oca 1056; núm. 2, Garay 3253; núm. 3, Alvarez 2466; núm. 4, Gazcón 655; núm. 5, Esmeralda 66; núm. 6, Azul 51; núm. 7, O'Higgins 2405.

Dispensarios de vacuna

Hospitales

Alemán, Pueyrredón 1696; Británico, Perdriel 74; Argerich, Pinzón 545; Clínicas, Córdoba 2149; de Niños, Gallo 1340; Durand, Gaona y Guayquiraró; Español, Belgrano 2975; Francés, Rioja 951; Italiano, Gazcón 450; Juan A. Fernández, Cerviño 350; Militar, Pozos 2133; Muñiz, Uspallata 2278; Nacional de Alienados, Brandsen 2570; Oftalmológico, Arenales 1462; Pirovano, Monroe 3551; Rawson, avenida Alcorta 102, Rivadavia, Bustamante 2531; San Roque, Urquiza 609; Teodoro Alvarez, San Eduardo 2649; Torcuato de Alvear, Warnes 2696; Tornú, Bella Vista 3002; Vecinal Curapaligüe, Curapaligüe 1032, Vélez Sársfield, Rivadavia 9667; Villa Urquiza, Aizpurúa 2717.

REGISTRO CIVIL

Dirección general, Paraguay 1032; sección 1a., Rivadavia 8151; sucursal, Esquiú 132; 2a., Brasil 2944; 3a., M. de Oca 735; 4a., Almirante Brown 1077; 5a., Fray Cayetano 65; 6a., Belgrano 4120; 7a., Bartolomé Mitre 4209; 8a., Alberti 1256; 9a., Ecuador 235; 10a., Alberti 569; 11a., Azcuénaga 487; 12a., Santiago del Estero 491; 13a., Belgrano 925; 14a., Corrientes 939; 15a., Malabia 248; sucursal, Habana y Esperanza; 16a., Juramento y Cuba; sucursal, Bebedero 5060; 17a., Federico Lacroze 2629; 18a., Malabia 2341; 19a., Pueyrredón 1449; 20a., Paraguay 1050.

BIBLIOTECAS

Americana, Lavalle 1452.

Consejo Nacional de Mujeres, Callao 1859, de 8 a. m. a 5 p. m.

Jurídica Argentina, Tucumán 1353.

Nacional, Méjico 566, de 1.30 a 4 p. m y de 8 a 10 p. m.

Nacional de Mujeres, Rodríguez Peña 335, de 8 a. m. a 10 p. m. de 12 m. a 6 p. m. y de 8 a 10 p. m.

Mitre, San Martín 336, de 1 a 5 p. m.

Popular del Municipio, Corrientes 1615.

Popular de Belgrano, Juramento y Cuba, de 7.30 a 10 p. m.

Popular para niños, Juramento y Cuba, de 1 a 6 p. m.

Popular de Villa Urquiza, Guanacache 5133, de 9 a. m. a 7 p. m.

Pública de Vélez Sársfield, Rivadavia 7838, de 8 a 10 p. m.

"Obrera", Méjico 2070, de 8 a 10 p. m.

Tipográfica Bonaerense, San Juan 3244, de 5 a 7 p. m.

"Carlos Marx", Monteagudo 90, de 8 a 11 p. m.

Sociedad Luz (universidad popular), Martín García 466.

"Edmundo de Amicis", Del Crucero 1173, de 7.30 a 10 p. m.

"Federico Engels", Estados Unidos 1056, de 8 a 11 p. m.

"Florentino Ameghino", Vieytes 1455, de 8 a 11 p. m.

"Héctor Denis", Franklin 1188, de 8 a 10 p. m.

"Alberto de Diego", Loria 1341, de 8 a 10 p. m.

"Mariana Chertkoff", Mármol 911.

"Teresa Mauli", Altolaguirre 2818.

"Emilio Zola", R. L. Falcón 2761.

"Augusto Bebel", Rosetti 353, de 8 a 10 p. m.

"Andrea Costa", Rivadavia 4436, días hábiles, de 8 a 10 p. m.

"Laboremus", French 2868, días hábiles de 8 a 10 p. m.

"Gabriela de Coni", Esquiú 959, de 7 a 9 p. m.

Biblioteca "Juan Jaurés", Azcuénaga 252.

Biblioteca "Renovación", Canning 871.

Biblioteca "Raquel Camaña" (del Ateneo Popular), Solís 1871.

Biblioteca "Esteban Echeverría" (Centro de la 20a.), Arenales 1261.

DEPARTAMENTO N. DEL TRABAJO

Oficina central, Córdoba 2283; Bolsa de colocaciones, Cochabamba 55; Asesoría gratuita para obreros, Córdoba 2283, de 8 a 11 a. m.

FERIAS FRANCAS

Martes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Miércoles — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, Superí y Pampa, avenida San Martín y Cayena.

Jueves — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Cabildo y Monroe, Triunvirato y Bebedero, Chiclana y Castro, Entre Ríos y Caseros.

Viernes — Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Ecuador y Mansilla, Yapeyú y San Carlos, Giribone y plaza Lacroze.

Sábado — Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y avenida Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Domingo — Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Villa Devoto, Cabildo y Camino a San Isidro, Triunvirato y Bebedero, Chicago y Jachal, Chiclana y Castro, Zavaleta y avenida Alcorta, Entre Ríos y Caseros.

LOS GRANDES ESCRITORES

EDMUNDO DE AMICIS — La carozza di tutti (2 t.)	$ 1.—
—Horas de recreo	" 0.50
—España	" 0.50
—La novela de un maestro (2 tomos)	" 1.—
—Los amigos	" 1.50
—Corazón (tela)	" 0.75
—1870-1871 — Recuerdos	" 1.60
—Recuerdos de la infancia y de la escuela	" 1.50
—Ideas sobre el rostro y el lenguaje	" 1.50
—Muertos y vivos	" 1.50
—Impresiones de América	" 1.50
—Turín, Londres y París	" 1.40
—Hacia la igualdad (carta a la juventud)	" 0.50

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 875.

JUZGADOS DE PAZ

Sección 1a., Tucumán 468; 2a., Méjico 517; 3a., Lavalle 1129; 4a., Alsina 920; 5a., Viamonte 1614; 6a., Santiago del Estero 335; 7a., Tucumán 2067; 8a., Venezuela 2015; 9a., Paso 479; 10a., Alberti 1255; 11a., Billinghurst 175; 12a., Rioja 1713; 13a., Charcas 577; 14a., Cochabamba 487; 15a., Charcas 1877; 16a., Humberto I 1030; 17a., Güemes 4254; 18a., Independencia 1449; 19a., Aristóbulo del Valle 1562; 20a., Del Crucero 1089; 21a., Anchorena 1125; 22a., Arredondo 2487; 23a., Mendoza 2251; 24a., Belgrano 3632; 25a., Carabobo 353; 26a., Segurola 58; 27a., Garay 1868; 28a., 24 de Noviembre 434; 29a., Balcarce 1471; 30a., Baunes 2221; 31a., Malabia 384; 32a., Isabel la Católica 1661.

MUSEOS

Historia Natural, Santa Fe 2901: domingos y jueves, de 2 a 4 p. m.

Escolar Sarmiento, Charcas 1081.

Histórico, Defensa 1600; domingos, jueves y días de fiesta, de 12 a 4 p. m.

Mitre, San Martín 336; jueves, de 1 a 4 p. m.

Nacional de Bellas Artes, Arenales 687; de 9 a 11.30 a. m. y de 2 a 5 p. m.

COMISARIAS

1a., Lavalle 451; 2a., Bolívar 468; 3a., Lavalle 861; 4a., Tacuarí 762; 5a., Lavalle 1725; 6a., Solís 310; 7a., Lavalle 2828; 8a., Belgrano 2267; 9a., Sarmiento 3673; 20a., Cochabamba 2673; 21a., Triunvirato; 10a., General Urquiza 550; 11a., Díaz Vélez ...; Mataderos; 39a., Cabildo y Republiquetas; ... 1956; 12a., Senillosa 542; 13a., Arenales 1040; 14a., Bolívar 1411; 15a., Las Heras 261; 16a., Lima 1082; 17a., Charcas 2844; 18a., San Juan 1757; 19a., Alvarez 3367; 650; 22a., Espora y Chile; 23a., Rivera Indarte 52; 24a., Pinzón 446; 25a., Yerbal y Chivilcoy; 26a., Montes de Oca 861; 27a., Santa Fe 5242; 28a., Vélez Sársfield 17..; 29a., Mendoza 1888; 30a., Presidente 645; 31a., Guanacache 5345; 32a., Santa Rosalía 886; 33a., Olleros 2967; 34a., Caseros 2124; 35a., San Julián 2415; 36a., avenida Sáenz 945; 37a., Pareja 3328; 38a., Nueva ...; 40a., Rivadavia 10.400; 41a., Santa Fe 3840; 42a., San Eduardo 26; 43a., Canning 1329.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o. a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA.—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación, con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V.27|2|916.

Vapores

Compañía Argentina de Navegación

(Nicolás Mihanovich Ltda.)

TRAVESIA MONTEVIDEO

NUEVA TARIFA DE PASAJES A REGIR DESDE el 19 de febrero de 1916

Salidas todas las noches, a las 19.30, con los nuevos y lujosos vapores a turbina "Ciudad de Buenos Aires" y "Ciudad de Montevideo".

Primera clase	Ida	$ 15.—
Primera clase	Ida y vuelta	" 25.—
Intermediaria	Ida	" 10.—
Primera clase	Ida y vuelta	" 17.—
Tercera clase	Ida	" 5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	" 8.—

Salidas a las 7 p. m. con el vapor "Lisboa" los martes, jueves y sábados:

Primera clase	Ida	$ 12.—
Primera clase	Ida y vuelta	" 20.—
Tercera clase	Ida	" 5.—
Tercera clase	Ida y vuelta	" 8.—

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

LA ADMINISTRACION.

Avisos varios

VIDRIEROS, SOPLADORES Y ABRIDORES de frascos, tubos y copas, 50 se precisan. Mármol 454. 21|2|916

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10883.

Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1148.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2465 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 912.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1261.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 382, calle Boedo, Santa Fe y Gesuera [illegible].

Capital emitido . . . . . $ 5.000.000
Reserva . . . . . " 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros. Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ [illegible] . . 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año . . . 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o/o
Id. con libreta a noventa días, renovable . . . . 4 o/o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, enero 1o. de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1895. — Bartolomé Mitre 480 al 88. — Sucursales: calle San Juan 1411, Rivadavia 2541, Corrientes 2600, Bernardo de Irigoyen 1386-92.

Capital autorizado . . . . $ 10.000.000
Capital suscripto . . . . " 5.000.000
Capital realizado . . . . " 5.000.000
Reserva . . . . . . " 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, expide cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o/o
A plazo fijo de 30 días . . . . 2 "
A plazo fijo de 60 días . . . . 3 "
A plazo fijo de 90 días . . . . 4 "
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ "
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 "
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . 4 "
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . 2 "
En Caja de Ahorros, a la vista 3 "
Por depósitos que se emplearán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . . 5 "

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a . . a. m. de 3 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo Repetto, gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado . . . . . $ 10.444.852.—
Reservas efectivas . . . . " 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 18 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.30 por mes, durante 30 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés.
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 5 o/o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o/o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3½ o/o
A plazo fijo de 6 meses . . . 3¾ o/o
A plazo fijo de 9 meses . . . 4½ o/o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o/o
A mayor plazo . . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual — Sociedad anónima. —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 556 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe, Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle, Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.900.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, compra, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallén, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2039; No. 3, Paseo de Julio 1304; No. 4, Moreno 2399; No. 5, Rivadavia 5488. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 322.332

SE ABONA

	c/l		o/s	
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo	Convencional			

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 339 y Reconquista 16 al 28.

Capital . . . . $ 120.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.562.487.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1960, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7196, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1672, esq. California 1187; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 2893, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1606, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2424; No. 6, Santa Fe 3128; No. 7, Caseros 1979, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 754; No. 9, Santa Fe 1938; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 24; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 4 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . " 97.942.380.— m/n
Fondo de reserva . . " 47.058.348.88 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2261; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2266; núm. 12, Charcas 1357; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 164; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aramburu, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Id. — en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingenfelter, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3620, San Juan 3161, Corrientes 2225, Entre Ríos 209, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5850. En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.184.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDO A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 y 30 $
606 y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1483, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1942, de 3 a 4 p. m. — U. T. 3234 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 679. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 3 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2286. U. T. 3756. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1483. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 83, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666. Unión Telefónica 134, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 293. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 692. — U. Telefónica 4009, Libertad, 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1374, (3o. piso). — U. T. 4373, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1183. — Unión Telefónica 3767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4069 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1692. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España. — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2087.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3099.

Buenos Aires, Lunes 21 de Febrero de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

EN LA MINA

El examen del cuadro hipotecario, — de vigoroso colorido y profundo realismo — que LA VANGUARDIA en consecutivos editoriales está desarrollando, ha evidenciado ya en sus primeras pinceladas cuán honda repercusión ha tenido "la marchanta" de los préstamos sobre el alza de las especulaciones en grande escala. Y como la paleta policroma de la redacción no ha agotado la reserva de tintas y colores, nos ha de ofrecer todavía otros aspectos del amplio panorama.

Ello ha de permitirnos también que a manera del minero que, acurrucado y siguiendo, a la lumbre de su candil, la veta subterránea, exploremos nosotros las galerías accesorias y aportemos a la vagoneta de acarreo nuestra modesta rebusca.

Conocido es por nuestros lectores, desde aquella luminosa campaña de crítica fiscal, que Dickmann sostuvo en estas mismas columnas, el desenvolvimiento fabuloso de la deuda pública, el crecimiento inaudito de los presupuestos gubernistas y también el pavoroso aumento de los censos hipotecarios.

Siempre fueron mantenidos estos últimos datos en taimada reserva por los cancerberos oficiales, hasta el punto de serles negados al doctor Justo cuando desde su banca los reclamara, y sólo de tarde en tarde — en forma casi subrepticia — pudieron conocerse en sus grandes líneas por las noticias que en sus correrías de extensión universitaria y comercial nos diera el doctor Frasco con parsimoniosa cautela.

Se publica ahora las conclusiones de una comisión investigadora que fija en 2.800 millones, o sea la sexta parte del valor de la propiedad, el gravamen hipotecario, y con benedictina unción nos aconseja el abandono de las medidas anormales de moratorias y otras panaceas.

Es verdad que para terminar — así como al descuido — se conduele de la clientela en quebranto y procura restablecer o mejorar la situación de los deudores hipotecarios y les recomienda obtengan del banco la autorización "para renovar las emisiones de cédulas, etc.", con lo que buenamente se opta por eternizar esta insolvencia general de los grandes deudores y el empapelamiento de las arcas del famoso ogro bancario.

No hacen, por otra parte, estos nuevos argonautas, ninguna gran "trouvaille", y poco han de temer por el apoderamiento del "vellocino de oro" desde que a estar a las estadísticas oficiales ya el banco mismo ha ido "tirando poco a poco la soga" a sus distinguidos condilitones.

El activo de los préstamos culminó en mayo de 1914, al suspenderse la emisión de las cédulas, con 592.5 millones de pesos, y el saldo acreedor alcanzaba entonces a 52 millones.

Ahora, en cambio, el mínimum de circulación de cédulas — en el mes de setiembre último — se reducía a 522.1 millones, llegando la diferencia por saldo a marcar una suma absoluta más alta de 57.1 millones, con lo que ha de agotarse la continencia de sus deudores y se hará posible en mejores tiempos volver "a la manito" a que la tradicional non curanza criolla les tiene acostumbrados.

El fondo de reserva se ha mantenido clavado en 42 millones de pesos durante todo el año pasado, después del salto de 7 millones que se le hiciera dar al penúltimo mes de 1914. El mismo fenómeno de anquilosis burocrática se observa con los 33 millones de su numerario en efectivo, para pago de intereses durante el año.

Y a quien ponga en duda la lenidad oficial en el apremio a su clientela hipotecaria, bastaría recordarle que los grandes diarios traen allá, perdidos en sus últimas páginas, hasta cinco columnas de anuncios de remates por el Banco Hipotecario Nacional, donde se ofrecen una veintena de fincas, solares y campos en subasta, y que representan una buena suma de pesos a cobrar.

Figuran allí colocados en la capital federal tres préstamos originarios por valor de 559.000 pesos, y solamente han sido reducidos en la cantidad muy exigua de 26.963, lo que sólo alcanza a una reducción relativa de 46 por mil. Como los números hipotecarios son respectivamente 8420, 12.644 y 14.754 de la misma serie C. H. A. de 6 o|o, hay derecho a suponer que el tiempo de espera ha de haber pasado con creces la tolerancia que los reglamentos acuerdan.

Solamente hay una hipoteca que de 117.000 pesos ha quedado reducida a 41.842, con núm. HO. 466, serie Préstamos Convertidos, ley 2842.

Piadosamente tiende la administración un velo acerca del nombre de los tan o malaventurados ajusticiados, y nada dice del tiempo de las malandanzas financieras.

En la provincia de Santa Fe han de rematarse también un campo y una finca, gravados con créditos hipotecarios originales de 94.000 pesos, cuyas reducciones sólo suman 5747, o sea, apenas una merma relativa de 61 por mil. Los números 7615 y 12.023 de la misma serie C. H.-A. con 6 o|o, acusan la enorme distancia que media entre uno y otro crédito y que se sacan a subasta con un día de intervalo.

Análogas comprobaciones podrían hacerse de un ligero examen sobre los otras operaciones anunciadas.

Ello corrobora la necesidad impostergable de que se estudie y sancione el proyecto que la diputación socialista auspicia para que se proceda a la expropiación judicial de los inmuebles cuyos servicios hipotecarios estuvieran atrasados en más de seis meses, y se venda de una vez la venta en parcelas que faciliten la constitución de unidades agrícolas de menor superficie y que arraiguen de verdad a nuestra holgazana colonización ambulante.

Pero el tema es amplio, el laboreo de la mina apenas se ha apartado del veselón; dejemos por hoy la piqueta y volvamos a la superficie en busca de otros aires y más vastos horizontes, hasta que la brega diaria nos traiga de nuevo a la veta en procura de nuevo combustible.

Pedro C. AMESTOY.

Empleados y finanzas municipales

Los empleados municipales suelen preocuparse más de su situación que de las funciones a ellos encomendadas. El hecho es explicable: todo el mundo procura mejorar sus condiciones. Pero en el caso que nos ocupa, el asunto cambia de especie, desde el momento que los gastos de la administración municipal los paga el pueblo mediante una serie de impuestos a todo lo que ha podido gravarse.

De ahí que, siendo funcionarios públicos, su situación e intereses no resulten siempre concordes con los de los contribuyentes.

Ellos no tienen en cuenta esto. Los contribuyentes, según ellos, sólo existen para que paguen los impuestos, sin averiguar ni interesarse por la forma cómo se invierten.

De acuerdo con este criterio personal y unilateral de encarar los asuntos municipales, elevarán en breve al intendente una solicitud para que se deje sin efecto el descuento a sus sueldos, sancionado al aprobarse el presupuesto en vigencia.

Para comentar este asunto, debemos exponer con brevedad algunos antecedentes.

Desde hace algún tiempo, las finanzas municipales atraviesan por una situación poco recomendable. Pesa sobre esta comuna una deuda que pasa de 132 millones de pesos. Los ejercicios financieros hace tiempo que se cierran con déficits.

Ante esta situación, las actuales autoridades hanse visto obligadas a introducir economías en el presupuesto, reduciendo las partidas de gastos destinadas a empleados. Tan elevado es el número de éstos, que la intendencia había proyectado suprimir una parte de ellos; pero, por razones de humanidad, la comisión municipal resolvió dejar subsistente todo el personal, previo un descuento en los sueldos por el que se obtiene una economía de 1.800.000 pesos sobre el presupuesto del año anterior.

El descuento, que hemos criticado por su injusta desproporción, es de 8 o|o para los sueldos de 50 hasta 150 pesos, y de 10 o|o desde 200 hasta 1200.

Ahora bien; los empleados solicitan se deje sin efecto ese descuento, porque consideran que el estado financiero de la municipalidad ha mejorado, fundándose en la emisión de certificados para cancelar la deuda flotante, que asciende a más de 53 millones de pesos.

Es cierto que, mediante esa emisión, la municipalidad puede salir momentáneamente de apuros con sus acreedores, pero es un grave error el de los empleados sostener que el estado financiero de la comuna haya mejorado. Esos certificados gozan de un 7 o|o de interés anual, y en el presupuesto en vigencia, además de los 6 millones para el servicio de la deuda, figura una partida de 3 millones para el de los certificados municipales emitidos para cancelar la deuda flotante.

Nos parece, pues, un optimismo muy exagerado el de los empleados municipales, y resultaría una inmoralidad si, para favorecer a su personal, la municipalidad hiciése pesar sobre los hombros de los contribuyentes la carga del nuevo y disimulado empréstito emitido bajo el rótulo de certificados.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Los patrones piden crumiros a la Argentina

Montevideo, 20. — Con el mismo entusiasmo con que se iniciara, continúa la huelga en defensa de los salarios obreros, que los patrones pretenden rebajar con motivo de la vigencia de la ley que fija en ocho horas la jornada de trabajo.

Anoche se realizaron mitines de propaganda, organizados por el comité de delegados de las sociedades obreras que dirige la huelga, en Villa Muñiz, Bella Vista y en la plazoleta Solís. Todos los actos fueron muy concurridos; lleváronse a cabo en el mayor orden.

En la reunión efectuada ayer por el Centro Socialista de la 2a. y 3a., se resolvió nombrar dos comités encargados de denunciar a los inspectores de trabajo, las infracciones que se cometan a la ley de ocho horas en esas secciones.

Para los días de la semana entrante, el Comité Obrero proyecta varios actos públicos por las ocho horas y de protesta por la rebaja de jornales. Estos actos serán los preliminares de una gran manifestación pública que se realizará en breve.

A le secretaría del Comité Obrero se han apersonado varios obreros, en representación del personal en huelga de la fábrica de tejidos Alvares y Compañía, pidiendo en nombre de todos que se haga público que el motivo del movimiento ha sido la pretensión patronal de rebajar el 20 o|o en los jornales y nunca contra la jornada de ocho horas, que ven con simpatía y aplauden con entusiasmo.

El mismo Comité ha publicado un manifiesto que dice, entre otras cosas, lo siguiente:

"No se acepta que el obrero goce una jornada humana de trabajo, y hoy que el gobierno de este país, dando lugar a las aspiraciones proletarias, manifestadas en una larga serie de movimientos, hace ley la jornada de ocho horas, la clase capitalista se confabula y amenaza con declarar el pacto del hambre, pretendiendo obligar de esta forma a los obreros a unirse a sus intereses y rechazar con ellos una conquista que ha costado a los obreros del mundo cruentas luchas y enormes ríos de sangre."

El atraque de vapores. —

En vista de la actitud asumida por las compañías de lanchajes, negándose a prestar servicios fuera del horario de ocho horas, establecido por la ley, la oficina de tráfico y conservación del puerto ha remitido a todas las agencias marítimas la siguiente circular:

"Tengo el agrado de llevar a conocimiento del señor agente que la oficina de tráfico y conservación del puerto, que dirijo, en vista de la actitud asumida por las empresas de lanchajes al negarse a prestar servicios de remolque en la forma de costumbre, ofrece a usted los remolcadores "C. 4" de la Dirección Puerto (ex Delfín) y Dekade I con las mismas tarifas que hoy rigen.

Además esta dirección cuenta con el concurso de la comandancia de marina y de la división de resguardos para conducir los prácticos siempre que se les solicite. Dentro de breves días se complacerá en ofrecer a usted otros dos remolcadores, que en estos momentos el Consejo de administración del puerto está contratando en Buenos Aires. Confiando en las gratas órdenes de usted, lo saluda muy atentamente. — Firmado: Eduardo Gard y San Juan."

Con estas medidas espera la administración del puerto poder solucionar convenientemente el conflicto momentáneo y permitir el atraque de los buques de ultramar en la forma de costumbre.

Los carboneros. —

Estos obreros se han levantado en huelga, reclamando la integridad del jornal, ya bastante exiguo, que antes percibían, y que las horas de embarque y desembarque corra por cuenta de las compañías.

Los zapateros. —

Este gremio realizó hoy una reunión, en la que se acordó apoyar el movimiento de los otros gremios en favor de la jornada de ocho horas.

Los obreros de Villa del Cerro. —

En la asamblea realizada por estos trabajadores hicieron uso de la palabra el doctor Emilio Frugoni y dos operarios, estimulando la prosecución del movimiento.

El diario "El Día" publica hoy, con motivo de los incidentes habidos con la policía, el siguiente reportaje a uno de los obreros:

"—¿Cuántos obreros se han plegado al paro?

—Calculamos, más o menos, que han entrado en el movimiento cerca de 2.300 obreros.

—¿Cuántos aceptaron el salario reducido?

—Ochenta, probablemente. Los que trabajaban en los envases y las conservas están ahora con nosotros.

Los descuentos excesivos nos llevaron a defendernos. Se habló de quitar el 1 o|o a todos los salarios, pero no es así; se quería hacer descuentos mayores: de 15 a 20 o|o. Y la vida no acepta tales reducciones. Se ha dado el caso de una mujer, que, habiendo trabajado 27 días, recibió 26 reales de sueldo. Todo se volvió puro descuento.

—¿Hay fórmulas definitivas de arreglo?

—Hasta ahora, no. Nosotros mantenemos lo que ya le hemos dicho: el mismo jornal. Prometieron darle a los carpinteros 5 centésimos más, pero se les contestó que tal beneficio no se aceptaba, porque siempre se les quitaba un retazo al salario. Y los carpinteros lo quieren íntegro.

Según se dice por ahí, los superiores del frigorífico han resuelto dar un plazo de cuarenta y ocho horas a los obreros para que desalojen las casas que ocupan.

Los operarios de la obra de Shaw fueron obligados a trabajar en las cámaras del frío, pero se resistieron a reemplazarnos, declarándose en huelga."

La mitad de los operarios de la curtiembre abandonaron la labor porque se les quería rebajar el salario.

Los operarios del Cerro preparan nuevas reuniones para retemplar la fibra.

El 6o. de caballería y la policía seccional, reforzada con nuevos elementos, mantienen el orden.

El señor Forteza, presidente del directorio del frigorífico Uruguayo, prometió como fórmula de arreglo que los obreros reanudasen sus tareas y se aumentaría los salarios a ciertos elementos.

Los obreros no la aceptaron e insisten en su primitivo pedido.

Se dice además que el frigorífico Montevideo, que adoptó desde tiempo atrás las ocho horas, ha empleado a varios obreros huelguistas del frigorífico Uruguayo.

Pidiendo crumiros. —

El frigorífico Uruguayo pidió obreros a Campana y a Buenos Aires, a objeto de reemplazar a los huelguistas. Se espera que los obreros argentinos hagan solidaridad con los huelguistas de ésta.

EL PRECIO DEL AZUCAR

La escandalosa protección de que goza la industria azucarera a expensas del pueblo consumidor de toda la república, no parece obligar la gratitud del trust.

Lejos de eso: él se ceba en el abuso, y aprovecha cualquier oportunidad para exprimir a la gran víctima de su codicia y de la ley que la fomenta en fuerza de alimentarla con exceso.

No satisfecho con los enormes beneficios que normalmente le proporciona la excepcional situación en que con toda generosidad lo coloca la protección del estado, sacrificando para ello al pueblo argentino, no se resigna a dejar escapar la ocasión de aumentar sus ganancias que le ofrece la situación europea.

Hay más aun: el nuevo encarecimiento del azúcar tiene todos los visos de un golpe de mano. Se nos asegura que el trust ha estado esperando el cierre de las cámaras para subir el precio, a fin de evitar que la "operación" diera lugar a alguna arremetida socialista y a un voto desagradable para los intereses de aquél.

Por rebacia que la consideremos a toda reforma seria en materia de impuestos, debemos creer que la cámara ha sido sacudida muy fuertemente en sus viejos sentimientos de amor y respeto a la industria parásita por el empuje con que los representantes socialistas han llevado el ataque al privilegio, denunciándolo en toda su monstruosidad ante el pueblo esquilmado por el trust durante más de un cuarto de siglo.

La historia de las depredaciones del trust azucarero es bastante conocida para que necesitemos recordarla. No ha guardado él ningún recato para satisfacer su codicia. Sabido es que en Tucumán se daba hace poco la caña de azúcar como alimento a los bueyes y a los caballos, porque los fabricantes no encontraban conveniencia en elaborarla en tal cantidad que los obligara a vender el azúcar a los consumidores a un precio razonable. Y es clásico el caso de la destrucción de los cañaverales, por consejo de un alto politicastro argentino, para evitar otra crisis de sobreproducción en esa industria.

Cualquier medio, por absurdo que parezca, es bueno para los señores del azúcar con tal de asegurarles la intangibilidad de sus enormes beneficios.

Parecería que no hubiera para el pueblo argentino objetivo más patriótico y grande que alimentar a la industria privilegiada, pagando el azúcar eternamente a precio de carestía, y restringiendo por consecuencia su consumo, gracias al torniquete aduanero.

Libre de la competencia del producto similar extranjero, al que se le aplica, como es sabido, el impuesto cuasi prohibitivo de 127 por ciento "ad valorem", el trust puede imponer sus precios al mercado y a los rivales. Así, en tiempos normales, un kilo de azúcar europea cuesta 22 centavos en los puertos francos de nuestros territorios del sur, según datos oficiales, mientras que en la capital y en el resto del país tenemos que pagar 45 centavos por el mismo kilo de azúcar tucumana. Y, en general, en todos los países cuesta el azúcar, en tiempos normales, la mitad del precio a que se nos hace pagar en la República Argentina. De ahí que, mientras en Inglaterra, por ejemplo, antes de la conflagración europea, el consumo anual de azúcar era de 37 a 40 kilos por cabeza, en la Argentina nunca hemos pasado de 20 kilos.

A cambio del sacrificio impuesto al pueblo de la república, ¿qué ha dado el trust aun a las regiones en que ha sentado sus reales? La vida miserable de los trabajadores tucumanos, pasto del analfabetismo, y la amenaza de despoblación que pesa sobre la más importante provincia azucarera, dicen con triste elocuencia cuál es el bienestar y la civilización que ha podido nacer alrededor de la poderosa industria oligárquica.

Para colmar la medida, el trust aumenta ahora el precio del azúcar, agravando la carestía de la vida con el encarecimiento de ese artículo de primera necesidad.

Se ha anunciado el propósito del gobierno de dictar un decreto prohibiendo la exportación del azúcar, para atenuar los efectos de la medida del trust. Pero no parece muy firme esa decisión, a pesar de su ineficacia, cuando el presidente continúa "estudiando" el asunto.

Sin embargo, el señor Plaza, actual presidente de la república, presentó al honorable congreso de la nación, en el año 1907, una petición, en nombre de la Liga agraria, de la Liga de defensa comercial y de la Liga comercial de la provincia de Buenos Aires, solicitando, en materia de política aduanera sobre el azúcar, la reducción del impuesto a la importación del azúcar refinado de 96 grados o más de polarización, de 9 a 5 centavos oro por kilo; la del impuesto a la importación del azúcar de menos de 96 grados de polarización, de 7 a 4 centavos oro por kilo, y que cesara el impuesto específico a la importación del azúcar al cabo de cinco años de promulgada la ley, para ser substituído por el derecho general establecido en la ley de aduana.

Con tanta más razón debería hacer suyo el proyecto presentado por el diputado Justo, en nombre del grupo parlamentario socialista, y cuya discusión inició la cámara, por el que se rebajan los derechos aduaneros. Con esto, además de abaratar un artículo de gran consumo popular, se crearían nuevas fuentes de renta fiscal, quitando trabas a la importación, en momentos en que el estado carece de recursos para necesidades tan urgentes como la instrucción primaria.

Será también el único medio de moderar, una vez restablecida la normalidad europea, un monopolio tan pesado para las clases trabajadoras de la república.

Gira del candidato a la presidencia

CONFERENCIA EN VILLA MARIA

De nuestro corresponsal en Villa María, provincia de Córdoba, recibimos anoche el siguiente telegrama:

Villa María, 20 — A las 5.35 p. m. llegaron el diputado doctor Juan B. Justo y el ciudadano Alberto Salís.

En el local de la Sociedad Italiana se realizó la conferencia anunciada. Abrió el acto el secretario del Centro, disertando a continuación el doctor Justo sobre varias importantes cuestiones relacionadas con la actualidad política. Se refirió al problema presidencial; trató la cuestión agraria y el problema de la instrucción pública en el país.

Se ocupó también del problema religioso, hablando extensamente sobre la separación de la iglesia y del estado. Señaló la importancia de la intervención de nuestro partido en la política nacional, y estableció la diferencia de métodos y de procedimientos que nos separan de los demás grupos políticos. Terminó haciendo la crítica de las facciones sin programa y sin ideas que actúan en la política argentina.

Habló después el ciudadano Alberto Salís, sobre las impresiones recogidas en la gira de propaganda que vienen realizando. Se refirió a la situación de los trabajadores en las provincias de San Juan y Mendoza, y concluyó haciendo consideraciones generales sobre la acción política socialista.

El numeroso público, que escuchó atentamente a los oradores, los ovacionó al terminar sus disertaciones.

JOSÉ TALLAVÍ

El telégrafo nos anuncia hoy la triste noticia del fallecimiento de uno de los más notables actores españoles contemporáneos, José Tallaví.

Demasiado conocido por el público argentino para que debamos recordar su descollante actuación, fué Tallaví un hombre bueno, entusiasta de su arte, que dominaba con maestría. Tanto en la tragedia ibseniana, en la sutil comedia de Benavente y de los Quinteros, en la sentimental de Rusiñol o en la ruda acción de Guimerá, supo Tallaví interpretar el sentimiento místico, la pasión profunda, los gestos del dolor y de la muerte; convencía, como se dice en el lenguaje teatral.

Y como todos los hombres buenos, aun en la hora de su mayor prestigio artístico, arrastró consigo la pobreza; enamorado del arte, no hizo de él un medio de conquistar fortuna.

Fué Tallaví quien dió a conocer ante nuestro público las mejores producciones del teatro extranjero y quien estrenara en Buenos Aires "Los derechos de la salud" del infortunado Florencio Sánchez, cuyas obras llevó en brazos del éxito por los escenarios europeos.

Y nuestros compañeros de la capital podrán recordar que Tallaví prestó su gentil concurso en algunas de las fiestas organizadas por el Partido en conmemoración del 1o. de mayo, acompañándonos en esas noches, con su arte, en nuestras aspiraciones de emancipación y de justicia.

Los constitucionales se preparan

Los partidos que se aprestan a chocar rudamente en la campaña presidencial parecen en su ardor haber olvidado una fuerza considerable, de cuyo peso puede depender la inclinación de la balanza electoral. Nuestros lectores habrán comprendido que nos referimos al partido Constitucional.

Los "muchachos" se preparan, sin embargo, para hacer sentir su influencia, y en la asamblea magna de las juntas de gobierno, de la provincia y el comité ejecutivo, que acaba de realizarse, han resuelto terminantemente esperar hasta el 10 de marzo próximo la proclamación de las fórmulas de los demás partidos, y sobre la base de los que entonces se hayan proclamado, producir la decisión del partido.

Los radicales, que para carnestolendas celebrarán la ansiada "convención" que designará a don Hipólito Irigoyen tantas veces como renuncie, dispuestos como están a no perder por nada del mundo la situación presidencial, cueste lo que cueste, no despreciarán la ocasión de atraerse a la comparsa indecisa.

Y así se habrá verificado la verdadera concentración histórica del país, con la fusión de dos fuerzas cuya aspiración máxima es idéntica, como podrá expresarlo el ensanche del rótulo: Unión Cívica Radical Constitucional. Nuestra libérrima constitución estará de parabienes con sus probados defensores. ¿Quién se atreverá a hablar de reformarla para nada?

La convención electoral socialista de Santa Fe

Designación de candidatos a diputados nacionales

Se reunió ayer en la ciudad de Rosario la convención electoral socialista, con objeto de designar los candidatos a diputados nacionales por la provincia de Santa Fe que nuestro partido sostendrá en las próximas elecciones.

La asamblea fué presidida por el secretario de la junta ejecutiva de la Federación Socialista provincial, actuando como secretarios los ciudadanos Llusá y Martorello.

Estaban representados en la convención los centros de las secciones 3a., 4a., 7a. y 19a. de la ciudad de Rosario y de Santa Teresa, Firmat y Santa Fe.

No se aceptaron los convencionales indirectos de los centros de Ruñno y Jobson, por no estar al día con la tesorería de la Federación. Se aprobó la plataforma electoral nacional adoptada por el segundo congreso extraordinario, agregando la cláusula que se refiere a la abolición de la pena de muerte.

Fueron electos candidatos a diputados nacionales por mayoría de votos los ciudadanos Primo Sironi, Narciso A. Gnoatto, Agustín Reynés y José Vascovo.

Conferencias de hoy

Murgiondo y Tapalqué — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y ciudadano Alejandro Comolli (hijo). Con manifestación por Areco, Tellier hasta Arrecifes 6563.

P. Unidas y San Pedrito — Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y ciudadanos Juan J. Oliveros y J. Ratti.

Tarija y Boedo — Oradores: diputado Mario Bravo y doctor Gaspar Cambiaggio.

Triunvirato y Dorrego — Oradores: candidato a diputado José Penelón, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Víctor Huergo.

Cabildo y García del Río — Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis, doctor Artemio Moreno y ciudadano J. Pérez Arce.

LA POLICIA DE LA SECCION 14

La conducta de la policía de la sección 14a. se hace ya intolerable. Cada día recibimos nuevas quejas de compañeros y simpatizantes contra el personal de esa comisaría, que fomenta abiertamente los incidentes, incitando a los radicales a que provoquen a nuestros compañeros cada vez que se realiza un mitin en las calles de esa sección.

Como se recordará, fué en la sección 14a. donde se pretendió interrumpir al doctor Dickmann arrojando piedras contra la tribuna; más tarde, en Humberto I y Defensa, se produjo otro incidente, que bien pudo tener graves consecuencias a no haber mediado la serenidad y presencia de ánimo de nuestros compañeros.

Anteanoche condújose de una manera excesivamente torpe la policía de esa sección.

No omitió esfuerzos para molestar a los manifestantes socialistas. Toleró la formación de grupos radicales detrás de nuestras columnas y aplaudió sus sandeces. Según nos informan nuestros compañeros, sobresalieron en esta actitud los oficiales Rivera, Julio Escalada, Cayozo y el oficial del escuadrón encargado esa noche de la vigilancia en la conferencia de Bolívar y Caseros, los cuales creen contar con la impunidad para sus descarados desmanes.

Por esta vez nos conformaremos con dar traslado de estas quejas a la jefatura de policía, de donde resultará o no legitimada aquella impunidad por lo que suceda en adelante en la señalada sección 14a.

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

En el número de mañana continuaremos la publicación, en folletín, de esta obra de Bernard Shaw, que continuará traduciendo nuestro compañero Arturo Havaux.

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE AYER

EN LA SECCION 11a. — Se realizó ayer tarde la conferencia y manifestación organizada por el "Comité independiente israelita".

En la esquina de las calles Ayacucho y Lavalle, sitio designado para la reunión, se congregó un numeroso público que pasaba de mil quinientas personas.

Inició los discursos el ciudadano Agustín Ferro, quien disertó extensamente sobre el programa y plataforma electoral de nuestro partido. Se refirió asimismo a la situación de los extranjeros en nuestro país, significando la conveniencia y la necesidad de que éstos se vincularan al país, tomando participación activa en las contiendas políticas, contribuyendo en ese orden de actividades al progreso general.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a diputado José F. Grosso, disertando sobre la acción de los partidos que actúan en la política argentina y aludiendo especialmente al partido radical. Demostró la absoluta falta de ideas y de propósitos concretos de esa agrupación y el fracaso de su acción en el gobierno.

Terminado el discurso del ciudadano Grosso, se organizó una compacta columna que recorrió varias calles en medio de gran entusiasmo y dando vivas al socialismo.

Al llegar la manifestación frente al local del Centro Socialista, en la calle Azcuénaga 252, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Parodi, Milmann y Carothi, siendo todos muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

A pedido general volvió a hablar el candidato Grosso, abundando en consideraciones sobre las principales cuestiones que son motivo de la agitación socialista.

Cerró el acto el ciudadano Carothi, recordando a los extranjeros, y principalmente a los rusos, la necesidad de que se inspiren en los principios del socialismo internacional y en la lucha que sostiene nuestro partido.

La concurrencia se disolvió en el mayor orden y en un ambiente de franco entusiasmo.

EN CEVALLOS Y 15 DE NOVIEMBRE — Cerca de mil personas se reunieron en este punto, abriendo el acto el ciudadano López, y disertando luego el ciudadano Manuel Pastorino sobre la acción socialista. Era tal el entusiasmo de la mayoría, que más de 500 personas permanecieron a pesar del mal tiempo, y cuando llegó el candidato a diputado doctor Augusto Bunge, acogieron con una ovación su promesa de que hablaría mientras ellos quisieran desafiar el temporal que empezaba. Expuso en forma científica la razón de ser de ese entusiasmo, que revela la plena conciencia adquirida por los concurrentes de que en el socialismo están encarnados los más íntimos ideales del pueblo trabajador, forjados en el dolor de su larga lucha histórica por más bienestar, más justicia y más belleza. El movimiento socialista en la república representa una fuerza destinada a triunfar irremisiblemente, aun cuando sufriera contratiempos ocasionales, porque el pueblo no puede menos que incorporarse a él a medida que adquiere conciencia de su condición y de los medios de emancipa-

tar por sí mismo una vida superior. Lo que más valor tiene en la lucha socialista es la lucha misma, porque en ella se educa la clase trabajadora, se capacita progresivamente para hacerse dueña de su destino.

Al arreciar la lluvia la manifestación se disolvió con clamorosas ovaciones al Partido y a sus candidatos.

EN NEUQUEN Y CUCHA CUCHA — No obstante la lluvia, un numeroso público se congregó anoche en la esquina de las calles Neuquén y Cucha Cucha.

A la hora anunciada abrió el acto un miembro del Centro Socialista, presentando al candidato a diputado ciudadano Basilio Vidal, quien disertó extensamente sobre la actualidad política y la acción de los partidos, haciendo interesantes consideraciones relativas a la agitación electoral que realiza nuestro partido.

El público escuchó la disertación bajo la lluvia, y al terminar se organizó una columna que recorrió en manifestación varias calles hasta el local del Centro Socialista, donde se pronunció nuevos discursos.

NUEVO SUBCOMITE SOCIALISTA DE BELGRANO

En una reunión celebrada ayer de mañana por un núcleo de socialistas domiciliados en el radio central de Belgrano, se resolvió organizar un subcomité socialista, que tendrá a su cargo la propaganda electoral en los circuitos comprendidos en la parte céntrica de Belgrano.

Se nombró una comisión provisoria compuesta de cinco miembros, la que tendrá a su cargo los trabajos preliminares.

En la asamblea que el Centro Socialista de Belgrano celebrará el miércoles próximo, se dará cuenta de esta iniciativa.

SUBCOMITE "LA FUERZA DE LA RAZON"

Con este nombre ha quedado constituido, en la 3a. circunscripción, una nueva Juventud Socialista. Apoyará los candidatos y plataforma, como también el programa del Partido. La comisión administrativa ha quedado compuesta en la forma siguiente: secretario general, Andrés Burraco; de actas, Manuel Barraco; tesorero, Basilio Cánepa; vocales: Jorge Gossweiler, Enrique Defranchi y Antonio Saez; revisor de cuentas, Antonio E. Venegas; delegado ante el comité electoral de la 3a., Manuel Burraco, y al Comité pro reglamentación del trabajo, Antonio E. Venegas.

La secretaría ha sido instalada en Chiclana 3312. Toda correspondencia debe dirigirse a nombre del secretario general, a Maipeu 1968.

JUVENTUD SOCIALISTA "CORNELIO THIESEN"

En la reunión celebrada por los secretarios de los centros independientes y juveniles socialistas, a invitación de la Juventud Socialista "Cornelio Thiesen", se hallaban presentes los ciudadanos que representaban las siguientes agrupaciones:

García, "Cornelio Thiesen"; Ghiddi, "Federico Engels"; Maranesi, J. S. de San Telmo; San Martín, "Adelante" y "Juan Bautista Alberdi"; Costa, "El Proletario".

Se resolvió llamar a una nueva reunión para mañana martes, por haber concurrido escaso número de secretarios.

"HONOR Y TRABAJO"

El comité independiente "Honor y Trabajo" ha lanzado un manifiesto al pueblo, en el que propicia la plataforma electoral y candidatos a diputados socialistas.

Se recibe adhesiones en el local social, Cavia 3145, todas las noches, de 8 a 10.

COMITE INDEPENDIENTE "GIORDANO BRUNO"

Ha quedado constituido en los deslindes de las secciones 1a. y 1a. de la capital, barrio conocido por "Lomas de Saccarello", un comité independiente llamado "Giordano Bruno", cuya comisión administrativa ha quedado formada como sigue:

Secretario general, Alejo Grellagd; tesorero, Santiago Incorvaia; vocales: Antonio Lombardo, N. Marconi y Emilio Esgauia.

Se reciben adhesiones: Thorne 1378.

COMITE INDEPENDIENTE DE FLORESTA

En el local provisorio, Bacacay 3270, se reunieron anoche 23 simpatizantes socialistas con el objeto de reorganizar el "Comité independiente de la Floresta", que cooperará en la campaña electoral de las circunscripciones 1a. y 5a., apoyando en los próximos comicios los candidatos del Partido Socialista.

La comisión directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Secretario general, A. Ocampo; de actas, S. Digiovani; tesorero, A. Carraro; Vocales: V. Bravante, R. Corbacho, A. Leboni y Luis Crespi.

Revisores de cuentas: L. Moncalvo y R. Di Lorenzo.

Se resolvió efectuar una nueva reunión general el martes 22 del corriente, a las 8 p. m., en el mismo lugar, a fin de resolver asuntos de importancia.

Se ruega a los simpatizantes en general concurran a dicho acto.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Se cita a los simpatizantes y afiliados de Coghlan y Villa Mazzini a la reunión que, con el objeto de dejar definitivamente constituído el comité independiente que sostendrá las candidaturas y el programa del Partido Socialista, se realizará el miércoles 23 de febrero, a las 8.30 p. m., en la calle Donado 2470. Cítase también especialmente a los secretarios electorales de los centros de la 16a. (Belgrano), 18a. (Villa Urquiza) y 1o. de Mayo, con el fin de fijar el radio donde deberá actuar este comité.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Santa Fe y Gallo (comité "Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Narciso A. Gnoatto.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — Oradores: candidatos a diputados Basilio Vidal y José Penelón.

La conferencia de Santa Fe y Gallo sigue en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415, lo mismo que la de Soler y Medrano.

Bulnes 1415 (comité "Sarmiento") — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "A. de Diego") — Orador: diputado Enrique Dickmann y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y San Martín — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado José Grosso.

Cangallo y avenida Rosales (5 p. m.) —Oradores: diputado Angel M. Jiménez y candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Guanacache y Baunes — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor B. San Martín y Agustín Muzzio.

MIERCOLES 23

Rivadavia y Lacarra—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadanos Pedro G. Porcel y Leonardo Haikett.

1a. —Cangallo y Bulnes (comité "Luz y Vida") — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge.

2a.—Plaza Falucho — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

La 1a. conferencia sale en manifestación por Bulnes, Corrientes y Río Janeiro.

La 2a. por Río Janeiro a Corrientes; concentradas en Río Janeiro y Corrientes, siguen por Chubut a

Campichuelo 674, donde hará uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann.

Santa Fe y Andes (comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Carlos Pascali, doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Santa Fe, Callao, Córdoba a Andes 826.

Loria y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y ciudadanos Agustín Ferro y Juan Cerval.

Emilio Mitre y Río 4o. — Oradores: diputados Mario Bravo y Angel M. Jiménez.

Paseo Colón y Estados Unidos —Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Héctor González Iramain.

JUEVES 24

CONCENTRACION DE LA SECCION 5a.

Avellaneda y Nazca (Comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado Basilio Vidal. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendez de Andés y Bella Vista—Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado José Penelón. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carabobo.

Varela y Mario — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Augusto Bunge y José M. Lemos.

—

Liniers y Garay (comité "Germinal") —Oradores: diputado Mario Bravo, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3212.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzzio.

Humboldt y Charcas — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Galiano y A. Saetone.

VIERNES 25

Av. Sáenz y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y L. Halkett.

Tacuarí y Belgrano — Oradores: diputado Francisco Cúneo, ciudadano Ricardo Sáenz Hayes y candidato a diputado José F. Grosso. Manifestación por Tacuarí, Belgrano, B. de Irigoyen a Alsina 1166.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Pardal.

Luca y Cochabamba — Oradores: doctores Aldo Cantoni y Artemio Moreno y ciudadano Eugenio Albani.

REIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del miércoles 23 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

Agitación electoral en Santa Fe

CONFERENCIAS EN ROSARIO

La conferencia organizada por el Comité Electoral Central en la esquina de Salta y avenida Francia, congregó más de 300 personas.

Abrió el acto el ciudadano Tobal.

El compañero Antonio Sánchez analizó la obra educativa que desarrolla el Partido Socialista, exponiendo las prácticas y procedimientos que se observan en el mismo, comparándolos con los de otras agrupaciones de la burguesía.

Habló de la acción gremial y de la acción cooperativa, paralelas a la política, y demostró cómo, por el ejercicio de esas tres actividades, encontrarán los trabajadores amplia satisfacción a sus anhelos de mejoramiento y bienestar.

Cristóbal R. Solari examinó la lucha de clases planteada en el campo económico y mantenida en el terreno del estado, para demostrar la necesidad de la acción política realizada directamente por los proletarios en defensa de sus intereses de clase.

Reseñó la acción desenvuelta por nuestro partido en su carácter de organización política del proletariado militante, para pasar, después de otras consideraciones, a ocuparse del problema impositivo, refiriendo los puntos de vista de las facciones burguesas y del partido obrero en cuestión tan trascendental.

Someramente analizó a continuación el orador los demás asuntos de la plataforma electoral que el Partido presenta en esta campaña nacional, para terminar el compañero Solari su disertación invitando a las personas del auditorio a acercarse al movimiento socialista, seguro de que luego se confundirán en él, prestando su cooperación a la única fuerza sana y democrática con que cuenta la política argentina en la actualidad.

—

Rosario, 20 (Por telégrafo) — La conferencia efectuada esta tarde en la plaza San Martín congregó varios centenares de personas. Hablaron los ciudadanos Amílcar Razori, Esteban Iseru (hijo) y Cristóbal Solari. Los oradores examinaron la plataforma electoral nacional, deteniéndose en el análisis de diferentes puntos de la misma, siendo muy aplaudidos.

CARTELES

La secretaría del Comité Electoral Central de la Federación Santafecina reitera la invitación dirigida a los centros, afiliados directos y comisiones electorales, para que reanuden la fijación de los carteles conteniendo la plataforma y los candidatos de la elección presidencial, ateniéndose en este trabajo a las indicaciones de la circular que oportunamente les remitiera la secretaría general del Partido.

Accidentes del trabajo

Eusebio Sarmiento, operario del ferrocarril Central Argentino, que se hallaba trabajando sobre una escalera, al resbalarse ésta, cayóse desde regular altura encima de una caja de vidrio.

A consecuencia del golpe rompióse ésta, y los fragmentos de vidrio lastimaron al obrero en el rostro y en la mano derecha.

—En la sección 3a. del dique número 1, el peón Alfredo González, que se hallaba cargando bolsas de maíz, sufrió diversas lesiones en el cuerpo por habérsele caído encima una de aquéllas.

En la vía pública

Accidente automovilista —Dos personas heridas — En la esquina de Jonte y Sanabria, en la madrugada de ayer, debido a una falsa maniobra, volcó el automóvil particular núm. 531, guiado por Juan Bassi y en el que viajaban Enrique Testoni, Eduardo Nani, Luis Galviatti y Eduardo Mascheroni.

Resultaron heridos con lesiones internas de importancia el chauffeur Bassi y el último de los pasajeros nombrados.

Recogidos por una ambulancia, fueron trasladados al hospital Teodoro Alvarez.

Crónica del delito

Actitud incorrecta de dos agentes. — En la comisaría de la sección 23a. se presentó anoche Otto Muller denunciando que había sido víctima de un abuso cometido por dos agentes de esa sección, Valentín Parenti y Juan Betulei.

El denunciante manifestó que anoche, en momentos que se hallaba con su prometida en un banco de la plaza de Belgrano, fué detenido por los agentes citados, y al interrogarles el motivo de su detención aquéllos le respondieron que lo habían sorprendido cometiendo actos inmorales.

A pesar de las protestas de Muller, los agentes lo detuvieron; pero, después de haber andado varias cuadras le propusieron darle libertad mediante la suma de diez pesos, proposición que fué aceptada en el acto por Muller.

Ante esta denuncia, los dos agentes acusados fueron detenidos y puestos a disposición del juez Luna Olmos.

Disparo de armas — Ayer, en la casa San Pedrito 495 se trabaron en lucha por asuntos de familia Victorio Vitale y su pariente Antonio Daltore.

El primero, armado de un revólver, hizo disparos contra Daltore, consiguiendo herirlo levemente en el cuero cabelludo.

Infracción al descanso dominical — Empleados de la sección 6a. comprobaron que en la calle Esmeralda 848 se infringía la ley del descanso dominical.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La política de Grecia — Carta del príncipe Nicolás

PARIS, 20 — "Le Temps" publica una extensa carta que le envía el príncipe Nicolás de Grecia para disipar con una explicación neta y sincera todo malentendido en Francia respecto a la política de Grecia.

En su carta, el príncipe Nicolás recuerda que Grecia permaneció neutral; pero no declaró nunca no querer a ningún precio salir de su neutralidad. Lo contrario está probado por varias propuestas hechas en el transcurso de la guerra a las potencias de la entente y bien conocidas en las cancillerías europeas.

"Se estuvo — dice el príncipe — en un gran error al decir que Grecia habría presentado pretensiones exageradas como precio a su cooperación.

El ministerio Gounaris pidió solamente que la integridad territorial del reino fuese respetada durante la guerra, y hasta el tratado de la paz por esas mismas potencias, al lado de las cuales Grecia se declaraba dispuesta a batirse.

Pero esta condición no fué aceptada, debido a que esta promesa podía entonces herir a Bulgaria.

No es, pues, culpa de Grecia si la negociación fracasó.

Grecia, en consecuencia, permaneció neutral a pesar de las solicitaciones diversas que recibió de ambos grupos opuestos de potencias. Pero, como lo comprobó el corresponsal de un gran diario inglés, no existen en Grecia sino dos corrientes, de las cuales una incita a Grecia a entrar en la lucha al lado de la entente, y la otra es neutralista.

Nadie en Grecia expresó jamás la idea de que el reino debería participar en la guerra al lado de las potencias centrales. En realidad, la neutralidad helena fué y continúa siendo benévola para la entente, la cual sacó de esta benevolencia ventajas muy preciosas."

Después, hablando de los compromisos de Grecia hacia Serbia, el príncipe se esfuerza en establecer, por argumentos ya conocidos, que el tratado grecoserbio es exclusivamente balcánico, y en consecuencia no podía participar en el caso de una guerra europea: que ni Serbia ni las potencias de la "entente" podían proveer los 150.000 hombres previstos por el tratado contra Bulgaria, y que la intervención del ejército griego en aquel entonces habría solamente dado por resultado el aplastamiento de Grecia, lo que habría comprometido aún más el equilibrio balcánico.

El príncipe agrega que no quiere hablar de las humillaciones de que ha sido víctima Grecia, ni de los perjuicios que le fueron causados; pero protesta vivamente contra la duda que la prensa anglofrancesa pudo emitir sobre la buena fe y sinceridad del rey y del gobierno helénicos y sobre los sentimientos del pueblo griego hacia las tropas aliadas.

Esas sospechas injustas, añade el príncipe, hieren profundamente a Grecia y hacen correr el riesgo de influir sobre la sinceridad y amistad que el pueblo heleno y su rey querrían conservar siempre para las naciones que llevaron a cabo la regeneración de Grecia, y a las cuales todos en Grecia desean un porvenir próspero y glorioso.

"Le Temps", comentando este importante documento, hace ciertas reservas sobre algunos puntos de los argumentos expuestos por el príncipe; pero celebra la franqueza y nitidez de la exposición del príncipe, el cual, dice "Le Matin", seduce por el tono sincero y cordial de sus amistosas explicaciones, y consolidará la confianza recíproca de ambos países.

España y la paz, según Gasset

MADRID, 20 — Informan de Salamanca que en una ceremonia regional el ex ministro Gasset, tratando de la situación de España ante la paz, afirmó que, a pesar de que la neutralidad es actualmente ventajosa, se tornará fatal; añadiendo: "Debemos señalar la orientación que más convendrá a los intereses españoles".

Incursión aérea sobre Lubiana

ROMA, 20. — Una escuadrilla aérea italiana efectuó ayer con éxito una incursión sobre Lubiana; uno de los aeroplanos italianos, atacado por seis aeronaves enemigas, se vió obligado a aterrizar en territorio enemigo.

En el frente austroitaliano

ROMA, 20 — "En el valle de Sugana nuestra infantería efectuó varias pequeñas incursiones.

En el resto del frente hubo las acostumbradas acciones de artillería."

Las carnes congeladas para Francia

PARIS, 19. — Varios diarios analizaron el libro de José Santamarina, mencionado hace poco, que trataba de las carnes congeladas.

"El Intransigente", al constatar que sólo la importación de la carne congelada puede provocar la rebaja del precio de la carne fresca, estima que es necesario reservar desde ahora para Francia, a un precio ventajoso, una cantidad suficiente de carnes congeladas de excelente calidad.

Estima que en su estudio el señor Santamarina encontró para Francia una solución ideal con objeto de evitar el intermediario de los trusts, dirigiéndose a los criadores franceses emigrados a la Argentina, país amigo.

El Brasil y la guerra marítima

PARIS, 20 — Muchos brasileños, radicados ó de paso por París, enviaron a los señores Ruiz Barbosa y Antonio Azevedo una solicitud pidiéndoles que usen de su gran influencia ante el gobierno brasileño para decidirlo a declarar netamente que acepta el bloqueo decretado por los aliados, y que entiende conformarse a las necesidades que implica.

El llamado termina así: "Ha llegado el momento en que nuestra nación debe afirmar su política exterior por medio de un acto personal, contestando directa y categóricamente al llamamiento de los aliados. Obrar de otra manera sería abdicar a nuestra soberanía en las relaciones internacionales."

El llamado está firmado por Alvaro Carvalho, Nadairos, Albuquerque, Graca Aranha, Ramiro de Barros, Cad...so, Olavobilac, Montarreyos, etc.

Un artículo de Gómez Carrillo

PARIS, 20 — El conocido escritor Gómez Carrillo publica en "Le Matin" un caluroso artículo demostrando las irreductibles simpatías de la América latina por Francia.

El articulista toma como exordio la siguiente declaración de un eminente diplomático, que él recogió:

"Nuestro pueblo desprecia a los alemanes por un magnífico y obscuro instinto de latinidad. En consecuencia, nosotros nos preocupamos muy poco de su campaña para la "kultura" alemana y el prestigio alemán, pero no podemos soportar su propaganda odiosa e hipócrita contra Francia, pues, en nuestra casa, en los círculos intelectuales, la fórmula es: "Toda libertad, salvo contra Francia".

A continuación Gómez Carrillo reproduce las ardientes palabras pronunciadas en exaltación de Francia, por los hombres más eminentes de la América latina: Enrique Larreta, Graca Aranha, Corredor, Lattorre, Fernándes, Guardia, Orestes, Ferrera, Mackenna, Subercaseaux, Antonio Flores, Ventura, García Calderón, Enrique Rodó y Rubén Darío.

Gómez Carrillo termina: "Es la América latina, es el corazón entero — corazón joven y vibrante — de todo un continente, el que renueva el gesto legendario del presidente de Bolivia, el cual, en 1870, declaró, por amor a Francia, la guerra a Prusia, pues es una guerra intelectual, guerra sentimental, que los sudamericanos declararon a Alemania desde hace dos años."

Hidroplanos alemanes en la costa inglesa

LONDRES, 20 — Oficialmente se anuncia que cuatro hidroplanos alemanes efectuaron una incursión contra las costas británicas del este y sudeste.

Las aeronaves enemigas bombardearon Lowestoft y Walmer.

Dos hombres y un niño resultaron muertos; además un soldado fué herido.

Los daños causados por el bombardeo fueron considerables.

La suerte de un zepelín

LONDRES, 20 — "The Times" publica un telegrama recibido de París diciendo que hay grandes razones para creer que el zepelín que en la noche del 29 al 30 de enero bombardeó a París fué gravemente averiado, ... mente por los aeroplanos franceses. El zepelín arrojó un tambor de nafta de cien litros, lo que demuestra que carecía de lastre, y alcanzó después una altura de donde le era imposible bajar sino mediante una caída.

En el momento en que la aeronave alemana debía haber regresado a las líneas alemanas, fué señalada como extraviada en los alrededores de las ... beas de Bélgica.

Varios días después, los restos de un gran dirigible pasaron por la estación de Colonia.

El telegrama añade que el dirigible que anduvo sobre París en la noche del 29 al 31 de enero era un modelo diferente del primero.

Comunicado oficial francés

PARIS 20 — "En Bélgica, después de un violento bombardeo, los alemanes intentaron franquear, en Steenstraete, el canal del Iser. Algunos grupos enemigos alcanzaron nuestra trinchera de primera línea, de donde los rechazamos en seguida.

En la Champaña hubo acciones de artillería sobre las organizaciones enemigas situadas al norte de Tahure y al este de Navarin.

En el Argona hicimos explotar, en Vanquois, dos minas, revolvimos los trabajos enemigos y bombardeamos entre el Mosa y el Mosela los establecimientos enemigos situados cerca de ... Wareq y St. Hilaire. Provocamos en ellos varios incendios muy ... y una explosión.

Ejecutamos al sur de St. Mihiel un tiro de destrucción sobre los obrajes alemanes ubicados al oeste del bosque de Apremont.

Un aeroplano enemigo arrojó sobre Dunkerque varias bombas, que no causaron daños.

Otro aeroplano enemigo arrojó ... proyectiles que cayeron en un prado al sur de Luneville."

ÚLTIMA HORA

Muerte de Tallaví

MADRID, 21 — Ha dejado de existir el famoso actor José Tallaví.

Información del interior

BOLIVAR

PROPAGANDA SOCIALISTA — NUESTRA CONFERENCIA — DESMANES DE LOS RADICALES.

Bajo los auspicios de este Centro se realizó anoche el acto público que se había anunciado, contando con el concurso de los compañeros diputado provincial Domingo Besasso y el candidato por la sección primera Edmundo C. Chedufau. Marcado interés había en escuchar la palabra de ambos compañeros, pues, a pesar de no ser día feriado y que el tiempo amenazaba lluvia, se congregaron en la plaza Mitre, antes de las 9 p. m., unas 900 a 1000 personas, haciendo también acto de presencia numerosas familias.

A las 9.15, abrió el acto el compañero Gayol, quien leyó un conceptuoso discurso, analizando la obra socialista en la legislatura provincial, su labor proficua y sus resultados. Estudió el presupuesto provincial mencionó los grandes sueldos del personal superior y la desastrosa administración; recordó citas del compañero diputado provincial Dickmann acerca de la nacionalización de extranjeros, haciendo resaltar la obra de este elemento en nuestro país. Presentó después al compañero Chedufau, quien analizó la obra socialista, demostrando su acción demoledora de lo que fué derecho arcaico, y la constructora hacia el derecho nuevo, ocupándose del estado, clero y capital, tema este último que trató en forma clara, metódica e instructiva, así como la descripción que hizo de la explotación del obrero, la mujer y el niño. Condenó las leyes antisociales y el baldón que constituyen hacia la carta fundamental.

Nuevamente hizo uso de la palabra el compañero Gayol, quien presentó al diputado provincial D. Besasso.

Su aparición en la tribuna fué objeto de prolongados aplausos.

Empezó analizando su actuación en la legislatura provincial como así también la de sus compañeros de bancas. Demostró que eran obreros genuinos y que irrevocables derechos los habían llevado a ese recinto, como verdaderos intérpretes y representantes de la clase trabajadora.

Recogió conceptos del compañero Chedufau los que remarcó con calor y entusiasmo, haciendo resaltar lo abominable que era la ley de residencia y de orden social, como así también la sanción de la ley de jubilación de los ferroviarios con la instauración de su artículo 11.

Analizó las demás tendencias políticas, presentando unas y otras frente al Partido Socialista. Su argumentación sólida y rebosante de verdad, perfilaba en los adversarios las características de un malestar que se iba pronunciando cuando con más intensidad diseñaba malos manejos y malas administraciones. Detenidamente demostró la difamación hecha por el partido radical en la capital federal contra "El Hogar Obrero", institución digna de respeto y de consideración y sobre la cual los radicales no habían vacilado en volcar el veneno que durante sus 25 años de abstención habían venido concentrando.

UNA PEDRADA

Al llegar a la parte donde hacía resaltar la forma baja y burda que empleaban desde la tribuna esos adversarios políticos le arrojaron al orador una pedrada que felizmente le pegó a la altura de la cintura. El hecho mereció unánime reprobación de la mayoría, y más aun cuando el compañero Bessaso con la mayor calma y serenidad, dijo: No es arrojando desde la sombra una pedrada que se me ha de interrumpir, ni mucho menos atemorizar, pues mis manifestaciones van escudadas en la verdad y al invocar a ésta, doy la oportunidad para que aquel que quiera rebatir lo dicho, suba a esta tribuna y no se valga de medios bajos e infames, como el de arrojar la piedra y esconder la mano.

Terminó incitando al pueblo trabajador al estudio de los problemas sociales, al análisis de las ideas y partidos y a engrosar las filas del socialismo previo examen de su doctrina y la obra que realizan sus hombres, como así la efectuada por los candidatos a presidente y vice, doctores Justo y Repetto.

Sus últimas palabras fueron acogidas por prolongados vivas al socialismo.

Al descender de la tribuna el compañero Bessaso, subió a la misma el ciudadano Martín Lanzisetti, quien llevado de un rasgo de sinceridad dijo: "Señores, sin pertenecer a ninguna fracción política, pero como hijo de este pueblo protesto contra la injusticia que se acaba de consumar; hecho repudiable que me avergüenza e indigna, como avergüenza e indigna a una población que se jacta de culta. Protesto de aquellos que se valen de medios tan bajos.

Acusó a los autores que arrojaron la pedrada, diciendo: "fueron los radicales, pues, lo he visto."

De la sombra surgieron varias voces de "miente", apareciendo varios de la legión "regeneradora", rolando improperios y amenazas, y hasta algunos sacaron a relucir armas.

Se produjo un pequeño tumulto que hubiera adquirido mayores proporciones a no ser la inmediata intervención de las autoridades y de los muchos simpatizantes que participaban del acto.

Acto continuo subió a la tribuna el compañero Bessaso e invitó al que quisiera rebatir ideas ocupara su lugar y no se valiera de medios tan repudiables. Siguió hablando por espacio de cinco minutos; en el mismo sentido el compañero Gayol habló varias palabras oportunas.

Pasado el incidente se dieron vivas al Partido Socialista, gritando el público "¡Abajo los radicales, los de la sombra y la conspiración!"

Es de hacer notar que de antemano los radicales habían resuelto friamente poner en práctica este procedimiento, habiéndolo hecho público a raíz de un manifiesto repartido por el Centro.

LA REGENERACION EN MARCHA

El día 13 habían celebrado los "regeneradores" una conferencia política y a pesar de anunciarla a bombo y platillo con varios días de anticipación, ... jugadas, cacne con cuero y ... un "especial" desde Pirovano ... ciendo gente, resultó un verdadero fracaso, pues alcanzaron a reunir únicamente unas 500 personas.

En ese acto hicieron uso de la palabra varios oradores de la capital federal, entre ellos Deifor del Valle y el coronel Pereyra Rosas, aquel del ... colorado y jefe de la partida de ... rosos, quien usó de epítetos y términos groseros para los hombres que militan en el Partido Socialista, doctrina, principios y plataforma del mismo, glorificando añejas tradiciones del 90, del Parque, del 93 y del 4 de febrero.

Público y notorio es que varios de la "banda regeneradora" buscaron algunos menores para hacer promover el incidente, a quienes ordenaron arrojaran piedras y molestaran a los oradores con palabras soeces, lo que venían haciendo desde un principio.

La policía, cuando arrojaron la piedra, tomó intervención deteniendo a un menor sindicado como autor y el cual no tuvo reparo en confesarse instrumento pagado por los "regeneradores".

En resumen, más que acto de propaganda, fué un acto que dejó reflejados los medios de que se valen los facciosos radicales para hacer prevalecer su mistificación y que pone de relieve lo que espera al país si el "augusto ... je", el día 2 de abril, como ellos dicen "cueste lo que cueste", es llevado al poder.

Afiliados, simpatizantes y adversarios políticos, felicitaron a los compañeros Besasso y Chedufau, disolviéndose la reunión a las 11.30, la que dejó ... zada la simpatía y el aprecio a nuestra causa. — Corresponsal.

ISLA MACIEL

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Ante un público numeroso se llevó ayer a cabo la conferencia organizada por el comité permanente de Avellaneda.

El ciudadano J. Fernández ... la atención de la concurrencia, ... cando algunos puntos de la plataforma electoral.

Le siguió N. Aristimuño, ... con claridad la diferencia que ... entre nuestro partido y las demás agrupaciones políticas.

Fué en resumen una buena jornada de propaganda.

AVELLANEDA

La comisión administrativa del subcomité socialista, cuartel 1o. de Avellaneda ha quedado nombrada ... asamblea del 17 en la siguiente forma:

Secretario general, Anselmo Derm...

...ción (reelecto); de actas, José Rodríguez (reelecto); tesorero, Pedro Balsa... (reelecto); vocales: Francisco B. ...(reelecto), Lorenzo Macellari, Ángel Peri, Agustín Olivieri; revisores de cuentas: Juan Longatti (reelecto) y Santiago Solari.

LANUS (Este)

CONFERENCIA SOCIALISTA

Ayer a la tarde, en la esquina de las calles José C. Paz y Ferré, se llevó a cabo la anunciada conferencia socialista ante regular concurrencia.

Abierto el acto por el compañero Bouñi, hablaron los ciudadanos Vela, Rouco, Carreño y Martínez, los cuales trataron diversos puntos de la plataforma electoral nacional, hicieron un proceso de la actuación y los procedimientos de las facciones de la política criolla, que fustigaron, y se refirieron a la gestión de nuestros representantes en el parlamento, la cual analizaron en sus puntos más descollantes.

El público escuchó las disertaciones atentamente, aplaudiendo y vivando al Partido al finalizar el acto, que de no haber sido por la lluvia que cayera al mediodía, pudo haber revestido mucha mayor importancia.

MAR DEL PLATA

LA CONFERENCIA DE AYER

Se realizó ayer por la tarde, en el teatro Colón, la conferencia anunciada. No obstante la lluvia torrencial que caía a la hora de la reunión, una concurrencia desbordante llenaba la amplia sala del teatro.

Hablaron los diputados Antonio de Tomaso y José P. Baliño, ocupándose de la política general del país y estudiando la acción de los partidos. Se extendieron en consideraciones sobre el programa y plataforma electoral socialistas, naturalización de extranjeros, reforma agraria, régimen impositivo, separación de la Iglesia del estado y política provincial.

El numeroso público escuchó con gran interés los discursos. Terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

DOLORES

EN LAS OBRAS DE DESAGÜE — EXPLOTACION A LOS OBREROS.

Los trabajadores traídos por el empresario señor Iguain para las excavaciones que se hacen en la construcción de los canales auxiliares, se quejan de la inicua explotación a que están sometidos.

Catorce de ellos se han apersonado al compañero de ésta doctor Ruggieri, presentándole las pruebas de esa explotación.

Los obreros se llaman Francisco Rodrigues, Domingo Marino, Domingo Jiménez, Agustín García, Antonio Jiménez, Hermenegildo Jiménez, Antonio Navarro, Juan Marín, Ginés Jiménez, Diego González, Juan Bonilló, Cristóbal Oribe, Diego López y Diego Sánchez.

A estos obreros se les trajo de Buenos Aires con engaño. De entrada se cometió con ellos la siguiente monstruosidad: como no podían trasladarse un día determinado, sino el siguiente, se les impuso como condición para que obtuvieran trabajo el pago de una multa de 25 pesos.

Ya aquí, no han tenido la posibilidad de obtener un solo cobre. Se les paga 40 centavos por metro cúbico de excavación, cuya tierra deben transportar a más de setenta y cinco metros. De esa manera no hay obrero que obtenga un salario de 2 pesos por día.

Los pagos se hacen con vales, cambiables nada más que en la proveeduría de la empresa del señor Iguain, que fija precios exhorbitantes a los artículos de consumo.

Por ejemplo: 1/2 gruesa de fósforos, 3,60; café, que contiene ochenta por ciento de cebada y achicoria, 2 pesos el kilo; jabón ordinario, 1.20 la barra; tabaco de la peor clase, 4 pesos el kilo; carne casi podrida, de tres o cuatro días, 60 centavos el kilo; azúcar, 58 y 60 centavos íd.; una cabecita de ajo, 5 centavos; vino aguado, 40 centavos el litro; kerosén, 0.40; porotos, 0.80, etc., etc. Y hay que tener en cuenta que para dicha proveeduría el kilo no son mil gramos, sino apenas 600 ó 700...

Tan brutal es la forma en que deben realizar su labor los obreros, que éstos se han visto obligados a abandonarla y regresar a Dolores, lo que han podido hacer merced a la ayuda piadosa de un chacarero de la vecindad, que facilitó un carro grande para el transporte.

Los obreros, que vinieron con pasaje oficial de segunda, tuvieron que pagar diez pesos cada uno por tal concepto, según recibo que tenemos a la vista. ¡Una explotación bien reglamentada!

Los pocos que han quedado trabajando pronto se han de tirar, y es probable que en esa forma el empresario sufra tropiezos, pues no es posible creer que él, que cobra al gobierno 90 centavos por metro cúbico de excavación, consiga a su voluntad tanta mansa carne de expoliación para llevar adelante su gran negocio.

CURANDERISMO

Gravísimo incremento está tomando aquí el curanderismo.

Es esto una verdadera vergüenza ante la cual permanecen insensibles las autoridades, aunque, en verdad, de ello no hay que extrañarse demasiado, pues del caudillismo gaucho, obscuro y bárbaro que domina a este pobre pueblo desde muchos años, no es dable esperar nada que implique siquiera un ápice de progreso moral e intelectual.

El caudillismo aquí es de lo más retrógrado que pueda imaginarse. En Dolores se puede asesinar impunemente.

Los curanderos, manosantas, médicas del agua fría, del pabilo, del aceite, parteras clandestinas han desarrollado su acción delincuente con el beneplácito de las autoridades, que resultan tanto o más delincuentes que aquéllos.

SAN NICOLAS

PREPARATIVOS ELECTORALES

En la asamblea celebrada el 17 del corriente el Centro Socialista facultó a su comité electoral para organizar todos los trabajos pertinentes mientras dure la actual agitación que en ésta se iniciará el miércoles 23 en la plaza Constitución, a las 8.30 p. m., con la conferencia del diputado Oddone y el ciudadano French, enviados por la Federación Socialista Bonaerense.

También resolvióse organizar algunos actos en las localidades vecinas: Rojo, Conesa y Sánchez, y preparar una conferencia en Ramallo para una fecha próxima. A colaborar en dichas conferencias se invitará a alguno de los candidatos a diputado provincial residente en Pergamino.

LOS TOLDOS

La conferencia anunciada se realizó ante numerosa y entusiasta concurrencia.

Abierto el acto por el compañero Leoncio García, hizo uso de la palabra el ciudadano A. M. Farías, refiriéndose a la obra cultural y de sana crítica que viene haciendo el Partido Socialista desde hace más de 20 años, afirmando categóricamente que los resultados obtenidos de tan ardua labor habían superado a los cálculos más optimistas, resultados que si no son apreciables como coeficiente electoral, lo son, en cambio, en el orden educacional, económico y moral, mucho más eficientes que aquél.

Dijo que no le extrañaba encontrar al pueblo de Los Toldos protestando contra el reciente nombramiento de secretario del consejo escolar, pues ese mal era general en la política argentina y especialmente en la provincia de Buenos Aires, donde las funciones gubernamentales no eran desempeñadas por los más aptos sino por los parientes y allegados de los gobernadores, jefes políticos o intendentes municipales, acusando a los radicales de haber contribuido con su abstención a perpetuar este estado de cosas; y a las oposiciones locales, de no realizar ninguna obra de beneficio común, circunscribiendo su acción opositora a la charla del club, bar o confitería, y a las tertulias de la farmacia o del escritorio del cerealista, rematador de hacienda o consignatario, desertando sistemáticamente del comicio.

En seguida habló el doctor Alfredo L. Spinetto. Hizo un detenido estudio de los partidos militantes de la política argentina, trazando a grandes rasgos y con singular acierto sus características y modalidades.

Demostró no sólo la incapacidad para comprender y practicar las elevadas funciones de un gobierno moderno, sino la carencia absoluta de ideas e ideales capaces de armonizar con los sentimientos y características de la hora actual de la vida institucional y económica de la república.

Reseñó la obra realizada por los partidos conservadores que habían gobernado y continuaban gobernando al país, señalando con precisión los errores, vicios e incapacidad de los mismos, que habían practicado el más estrecho gobierno de clase, y finalmente, estudió el Partido Socialista, comparando su acción, programa y métodos de lucha con los demás, haciendo resaltar la enorme diferencia existente.

Entre vivas al Partido Socialista se disolvió la gran asamblea en medio del mayor orden.

SAN JUAN

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Designación de candidatos a diputados nacionales

Intensa agitación electoral realiza el Centro Socialista de San Juan con motivo de las elecciones del 2 de abril. No pasa una semana sin que el comité electoral organice dos o tres conferencias en distintas localidades de la provincia, actos que se ven concurridos y que son una manifestación de alta conciencia cívica por la cultura y entusiasmo que en ellos se exterioriza.

Además de las conferencias celebradas en los últimos días, ayer se celebraron dos reuniones en barrios genuinamente obreros: una en Concepción y otra en Trinidad. Los oradores se ocuparon preferentemente en hacer resaltar la diferencia que existe entre los medios de lucha del Partido Socialista y los que emplean las facciones políticas conservadoras, ya luzcan etiqueta radical, ya ostenten el rótulo oficialista.

El Centro Socialista resolvió concurrir a las elecciones de diputados nacionales con la misma plataforma electoral que llevan los candidatos a presidente y vice. Los candidatos proclamados son los ciudadanos Aldo Cantoni y Fernando Soldati.

Movimiento Gremial Proletario

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Contra los chantagistas. — El sábado por la noche tuvo lugar, como se había anunciado, la continuación de la reunión del consejo deliberativo.

Los delegados de las federaciones y sindicatos adheridos discutieron ampliamente los últimos acontecimientos vergonzosos que se han desarrollado entre los llamados comunistas anárquicos, quienes para realizar con más facilidad su obra de chantage se han dado arbitrariamente la representación de una pretendida institución obrera homónima a la Federación Obrera Regional Argentina; la que, además, sirve admirablemente para sembrar la confusión entre la generalidad de los trabajadores.

Con ese motivo, se censuró acerbamente la actitud incoherente y contradictoria de algunos sindicatos que, no obstante estar adheridos a la F. O. R. A., reconocen y a veces han llegado a apoyar al grupo comunista que, además de sembrar la confusión y la desconfianza, se sirve del nombre de la organización para negociar con los boycots y combatir en toda forma la sana obra que desde el último congreso ha venido realizando la institución.

En esa discusión participaron los representantes de los ferroviarios de Alianza, Haedo y Tandil, los tapiceros, ebanistas, marineros y mecánicos de la capital y los ebanistas de Rosario.

Se puso fin al debate con la siguiente proposición, que fué aprobada por unanimidad:

"Los delegados de los sindicatos y federaciones que integran el C. D. de la F. O. R. A., en conocimiento de que personas ajenas a la clase obrera se han valido del nombre de la organización para llevar a cabo actos de chantages, resuelven hacer pública su más enérgica protesta contra tan bochornoso proceder, y declaran que los sujetos aludidos no forman parte de la F.O.R.A.

Considerando, además, que los actos inmorales y tentativas de chantages — que sirven para desprestigiar a la organización obrera — han venido produciéndose entre los individuos que han pretendido desconocer los acuerdos del último congreso, y que, arbitrariamente, se atribuyen la representación de una institución homónima, sin existencial real, y cuya única actividad — si se prescinde de las diversas tentativas de chantages que son del dominio público — se ha concretado a una sistemática obra de mistificaciones y calumnias contra la F. O. R. A. Y teniendo en cuenta, por otra parte, que organizaciones adheridas, por una lamentable desorientación, han venido mant[illegible] do relaciones y hasta prestando [illegible] a los individuos que se atribuyen [illegible] presentación de la fantástica "Federación del 5o. congreso", con lo que involuntariamente vienen a complicarse en los actos inmorales que los mismos han venido realizando, el Consejo Deliberativo resuelve:

Recomendar a las organizaciones adheridas el fiel cumplimiento de la resolución del IX congreso, que aconseja desconocer a toda institución que se forme o se mantenga frente a la Federación Obrera Regional Argentina."

Una vez aprobada esta resolución, por indicación del representante de los mecánicos, se entró a considerar la actitud que debía adoptarse con los boicots existentes, acordándose por último someter este asunto a la consideración de las asambleas de las organizaciones adheridas, las que deberán pronunciarse dentro de un plazo de 40 días. Una vez expirado ese plazo el consejo federal convocará a una nueva reunión del consejo federativo y los delegados, de acuerdo con lo resuelto por su respectiva organización, definirán la conducta a seguir.

ALREDEDOR DE UNA TENTATIVA DE UN BOICOT

Recibimos y publicamos la siguiente carta que nos envía el secretario general de la Federación Obrera Regional Argentina. Dice así:

Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Ruego a usted tenga la bondad de permitirme las columnas de ese diario a objeto de desmentir una especie calumniosa aparecida en un pasquín portavoz de los ex redactores de "La Protesta".

Aun cuando de la talla moral de los sujetos que escriben esa hoja tengo un pésimo concepto, en virtud de la campaña policíaca realizada contra la unión de la clase trabajadora, me considero en la obligación de desmentir en forma categórica lo aseverado por el señor Antilli, a fin de que las personas honestas no me confundan con los sujetos sinvergüenzas unos, e inconscientes otros, que han hecho del anarquismo un campo propicio para todas las especulaciones de los pillos, que, con la máscara de su seudorrevolucionarismo, traicionan los intereses de la clase trabajadora.

La intervención mía en el asunto de la huelga de Berazategui se concretó a defender los sanos principios de la organización y a impedir que Barrera y sus adherentes (que son precisamente los redactores del pasquín) declararan un boicot que, a mi juicio, tenía todas las trazas de una tentativa de "chantage".

Los hechos a que ese sujeto alude son los siguientes: Con motivo de la huelga en las cristalerías Rigolleau, la F. O. R. A. había solicitado por nota a la Quilmes que, mientras durase el conflicto, se abstuviera de sacar botellas del establecimiento en huelga. La gerencia de la cervecería, accediendo a lo solicitado, contestó ofreciendo todas las garantías que se le pidiesen en cumplimiento del compromiso contraído.

No obstante estas declaraciones concretas y terminantes, en la reunión donde se debatía este asunto había un grupo de delegados favorables a la declaración del boicot a la Quilmes. Barrera, que capitaneaba dicho grupo, y los que le secundaban, querían a todo trance declarar el boicot, porque, según ellos, existían sospechas de que la Quilmes violaba el compromiso contraído con la F. O. R. A. Recuerdo todavía que Barrera decía que el boicot debía declararse esa noche, y luego, si no existían causas para mantenerlo, se podía levantar en una próxima reunión.

Yo me opuse a lo que proponía, por considerar un procedimiento incorrecto e indigno siquiera de ser discutido. Me pareció que el proceder propuesto revelaba una falta absoluta de honestidad, lo que podría fácilmente ser explotado para cualquiera tentativa de "chantage". Sostuve, además, que ningún delegado que apreciara en algo su dignidad de obrero consciente, podía estar de acuerdo con el temperamento propuesto. Por último, hice observar que los delegados carecían de atribuciones para declarar el boicot sin que fuera previamente discutido por las asambleas gremiales, ampliamente informadas de los fundamentos que existían para tomar tal resolución.

Como consecuencia de este debate, se designó una comisión encargada de exigir de la Quilmes las pruebas que se creyeran oportunas para comprobar si cumplía o no el compromiso contraído; esa comisión fué formada por Barrera, Francisco López, Rivero, dos obreros de la Sociedad Oficios Varios de Berazategui y el que subscribe.

La comisión cumplió su cometido y no se volvió a insistir sobre el boicot.

Para constancia de lo que afirmo pongo a disposición de los interesados el libro de actas de la F. O. R. A., donde consta la intervención que he tenido en este asunto.

Hago notar, por otra parte, que jamás he ido solo a la Quilmes, ni el gremio a que pertenezco votó ninguna resolución de la especie que me atribuye Antilli.

Con lo expuesto, dejo claramente establecida mi actuación en este asunto, y sólo me resta hacer notar a mis gratuitos detractores que, por mucho que chapaleen el inmundo lodazal del estercolero "comunista", no han de alcanzar con el lodo de sus pezuñas a mancillar mi reputación de trabajador honesto, que siempre ha trabajado por la unión de la clase trabajadora, por entender que únicamente el esfuerzo [illegible] de los obreros, sin distinción de credos, es lo único que puede evitar el entronizamiento de los caudillos y [illegible] del proletariado. — Francisco J. García.

"EL ANTICARRASCO"

Por un error de composición, en los dos últimos números del folletín en que hemos publicado este estudio del doctor Augusto Bunge se ha omitido varias notas marginales y puesto una en sitio en que no corresponde.

En el folletín número 4, las notas suprimidas, corresponden a los números entre paréntesis (1), (2) y (3) del texto, que deberían ser (4), (5) y (6), y en el número 5, la nota marcada equivocada es la (7):

(4) Si nuestros "técnicos" [illegible] supieran inglés o alemán, podría recomendárseles la lectura del magnífico tratado [illegible] de Raymond Unwin, profesor de planeamiento urbano en la universidad de Cambridge, y la de [illegible] más moderno.

(5) Establecimiento de baños.

(6) Los rosedales son llamados "rosaraies", pero sus admiradores, por lo general, pronuncian y hasta escriben "roseríes". ¿No lo harán algunos con toda mala intención? (El bulevardero "roserie" deriva de "rosse", matungo viejo de sacrificio insensible al látigo.)

(7) Los esclavos de Atenas eran mejor tratados que los peonadas de nuestro norte, como se sabe hasta por los informes del Departamento del trabajo.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 199. El miércoles, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Centro de la 10a. — Méjico 2070 — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2451. Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: balance, informes, movimiento de socios, instalación de un comité en el barrio central de Belgrano, propaganda electoral.

Centro de la 7a. — Díaz Vélez 4594. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2070. Mañana, a las 8 p. m., reunión extraordinaria. Quedan invitados a concurrir los delegados de los comités independientes radicados en la sección.

Centro de la 14a. — Uruguay 651. Se invita a los miembros designados para confeccionar la memoria anual del Centro a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m.

Orfeón de la 5a. ("Federico Engels")— Laprida 329. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A., estatutos, asuntos varios.

Comité independiente "Andrea Costa"— Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea.

Centro de la 5a. — Mármol 511. Mañana, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: discusión del proyecto de la carta orgánica.

Centro de la 11a. — Ascuénaga 252. Hoy, a las 8.30 p. m., la C. A., la de la biblioteca y comité electoral.

Coro Socialista de la 11a. — Se cita para hoy, a las 8.30 p. m., al coro para tratar asuntos urgentes.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, una conversación familiar a cargo del afiliado Miguel F. Cadé, quien disertará sobre el punto de la plataforma electoral "El divorcio absoluto". Entrada libre.

DIVERSAS

Juventud Socialista "Rafael Barret" — Darwin 912. Hoy lunes, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, movimiento de socios.

Cooperativa de carnicería de la Boca — Se cita a la C. A. para mañana, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1172. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá de segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurés".

Avellaneda — El Centro Socialista local [illegible] blea extraordinaria hoy lunes, a las 8 p. m., en Palaa 501. Orden del día: reintegración de comisión, continuación de la aparición de "El Socialista", informe de los delegados al III congreso provincial.

Banfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en Viamonte 1545. O. del D.: informe del C. E. P. y de la tesorería, ídem del delegado al congreso provincial.

Adrogué — Miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea extraordinaria el miércoles, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso y convenciones, ídem sobre la biblioteca, asunto viático a los oradores en gira a cuenta de la Federación.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea el miércoles, a las 9 p. m.

CONFERENCIAS

Azul — Organizada por la Juventud Socialista, tendrá lugar el jueves, a las 9 p. m., en el Centro Socialista, una conferencia familiar. Sobre "Supresión de la pena de muerte", "El régimen imperante" y "La patria y el socialismo" hablarán Rolando Rivero, Felipe Firpo y Miguel Guglielmotti, respectivamente.

Tolosa — El Centro Socialista realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de tesorería y secretaría, ídem del delegado al III congreso provincial, agitación electoral, asunto afiliados anotados en el comité conservador.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 5

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

...de la familia y que va a consolidar los elementos extranjeros para fundirlos con los elementos nacionales y crear de esta manera el alma argentina; si lo demuestro, por otra parte, que además de no ser contrario a la estabilidad de la familia argentina, la implantación del divorcio va a armonizar los usos y costumbres de una inmensa cantidad de extranjeros que entre nosotros viven, con los usos y costumbres de los argentinos; y, en fin, si yo demuestro que el divorcio es una obra de liberación, que es una obra de redención social, una de las redenciones más necesarias e indispensables para la salud del organismo social; si yo demuestro todo esto, habré demostrado, señores, que el divorcio es una institución necesaria, conveniente y oportuna en los momentos actuales para la nación argentina.

Pero antes de entrar en este terreno [illegible], y para pisar bien firme, es necesario que partamos de un punto que nos permita hacer el estudio lo más completamente posible; antes de entrar en la cuestión sociológica, que es la más [illegible] y que es también la más interesante, es menester que estudiemos la cuestión del divorcio desde el punto de vista jurídico, y en [illegible] sentido en esta tarea, de acuerdo con los principios de la escuela histórica y de la escuela revolucionaria, es menester que nosotros empecemos por determinar cuál ha sido el origen y la evolución de las formas de unión sexual; es preciso que no aceptemos, ni siquiera por un instante, que el matrimonio es de origen divino, porque si aceptáramos esto último, lógicamente iríamos a la conclusión de que el estado no tiene la facultad de legislar sobre él, y además que, siendo una institución divina, no podría de ninguna manera disolverse.

Valiéndonos, pues, del método positivo e histórico, vamos a hacer una ligerísima digresión, porque el tiempo no nos sobra, para detenernos acerca de cuáles han sido las formas de las uniones sexuales en los diferentes pueblos y en las distintas épocas. Hay dos conceptos respecto de la naturaleza del matrimonio: el concepto religioso y el concepto civil. Ahora bien: ¿cuál de estos dos es el que ha predominado en las diferentes sociedades? ¿Acaso, en todas ellas, la religión impuso una determinada forma de unión sexual y la consagró, o acaso ha sido el estado quien ha establecido las formas que deben seguirse para contraerla? Son éstas dos cuestiones para responder a las cuales la sociología etnográfica nos da preciosos datos. Me es imposible hacer un estudio detenido sobre la materia. Hay trabajos prolijos de Eyre, de Letourneau, de Lubbock y de Spencer; todos estos autores y otros muchos, como Morgan, Bachofen, Mac Lenan y Engels, han contribuido al estudio de esta cuestión y han reconstruído la historia de las uniones sexuales.

De esta historia resulta que la unión sexual no ha sido nunca igual en todas las épocas de las sociedades; ha habido notables diferencias en los distintos pueblos en la manera de celebrarlas: resultaba que casi siempre, en las sociedades primitivas, en las sociedades civilizadas anteriores al cristianismo, en ciertos pueblos cristianos, hasta determinada época, y en sociedades posteriores que siguieron a la Reforma, fué el estado el que legisló respecto de la forma en que las uniones sexuales habían de celebrarse. El estado ha determinado estas formas porque ha querido que todas las relaciones civiles, y, en especial, todo lo que se refiere a la familia, sea obra suya; aunque en un determinado momento histórico no lo hizo de una manera consciente, porque mediaron fuerzas materiales, elementos económicos y motivos fisiológicos y psicológicos que influyeron sobre los modos de celebrarse la unión, determinando así las condiciones de la preferencia sexual.

Es sabido que esta afinidad electiva que une los cuerpos y las almas de dos personas de diferente sexo es algo inherente, no sólo a nosotros, sino a todas las especies; el amor no es propio únicamente de la especie humana; y hasta algo más que el amor, que en las especies animales se manifiesta por el instinto, hasta la unión sexual y la familia existen en las especies animales, y algo más todavía que todo esto, señores: en determinadas especies animales, la fidelidad es más respetada que en la especie humana: hay, señores, una especie animal, el "Pitacus Xilenus" de la India, cuya hembra mantiene una fidelidad constante al macho, y hay otro animal, la "Perruca Illinois", que posee este instinto de una manera más hermosa y admirable que en la propia especie humana, hasta el extremo de que cuando la hembra sobreviviente se encuentra sola, no puede permanecer sin que la tristeza embargue todos sus sentidos, y poco a poco va perdiendo sus fuerzas hasta que concluye su vida: no se entrega a otro ser, y después de la muerte de aquel que con ella tuvo relaciones sexuales, guarda aún esta fidelidad. Y si bien es cierto, señores, que este mismo caso lo encontramos en la especie humana en ciertos pueblos; si bien es cierto, repito, que entre los indios de la clase de los "Brahmanes", la viuda se arrojaba al Ganjes después de la muerte de su esposo, ¡cuánta diferencia hay entre aquel pobre ser de una especie animal y este otro ser de la especie humana: el primero lo hace ciegamente, inspirado por el instinto y el amor, y el segundo lo hace porque detrás de él están las "castas", la "casta" dominante que le obliga y que le condena a un sacrificio más cruento que la muerte, si no desaparece con el cadáver del marido! Y este instinto se manifiesta de una manera tan notable en las especies animales, que el ilustre Darwin recuerda en su libro "El origen de las especies" que "el inimitable observador Mr. Fabre ha visto frecuentemente a los machos de ciertos insectos hymenópteros peleando por una hembra particular, que, quieta al lado del palenque, contempla la lucha sin darse cuenta, al parecer, hasta que se retira por último con el vencedor".

Parece, señores, que la especie humana imitara (la imitación es una fuerza psicológica también, como lo ha demostrado Tarde) de una manera irónica y hasta desgraciada, a seres que no tienen conciencia. También, señores, en la edad media, las damas de los nobles presenciaban las luchas del palenque; pero ellas lo hacían, no ciegamente, como la hembra hymenóptera, sino dándose cuenta de su triste situación, halagadas por el único deseo de contemplar orgullosa, pero con el orgullo del esclavo emancipado, aquellos hombres que no tenían otros propósitos que demostrar sus habilidades en el manejo de las armas y conquistar a una dama, que entregaba al vencedor, junto con la flor del compromiso, su corazón y su muerte, conquistada para tratarla después con la brutalidad del señor feudal, oculta bajo la galantería hipócrita y falsa "del culto a la mujer".

Hay, como acabamos de ver, ciertos puntos de semejanza entre las uniones sexuales de las especies animales y las uniones sexuales de la especie humana. Yo no quiero comparar las unas con las otras; yo no quiero encontrar, como otros encuentran, el origen de los hechos e instituciones humanas en las especies animales; pero sostengo que estas manifestaciones diferenciales respecto de la forma de la unión sexual en las especies animales, responden a los mismos motivos y a las mismas causas que las diferenciaciones en la forma de la unión sexual en la especie humana; y pienso que esto ha sido así porque, aparte de las relaciones de la producción y propias a las sociedades humanas, son las condiciones geográficas y climatéricas y el mayor o menor número de machos o hembras en determinado lugar, los que han influído para que fueran distintas las formas de unión sexual, para que fueran "monandricas", "poliándricas", "monogánicas" o "poligámicas".

Estas formas de unión sexual son múltiples. No haré un estudio detenido de ellas; pero sí diré que para llegar a la forma predominante en las sociedades modernas, al "matrimonio monogámico", ha sido preciso que todos los pueblos recorrieran una serie determinada de formas de unión sexual; ha sido menester que pasaran por gradaciones sucesivas de unas formas a otras. Reconozco también, para no ser absolutista, que no es exacta la pretensión de ciertos sociólogos, como Morgan, por ejemplo, que sostienen que en todos los pueblos ha ocurrido esa evolución de una misma manera; porque convengo con Tarde que en todos los puntos de la tierra no fueron ni son iguales las condiciones climatéricas, y que no fué ni es igual el número de mujeres y hombres: existen variaciones en las condiciones externas; esas variaciones de la circunfusa y esta desproporción entre el número de hombres y mujeres, han tenido forzosamente que determinar una evolución y una tendencia distintas en los diferentes pueblos. Así es que no admito que la primera forma de organización familiar haya sido la "poliandria", luego el "patriarcado", después la "poligamia", y más tarde la "monogamia"; pero sí reconozco que ha habido en las diferentes sociedades estas distintas formas de la unión sexual, porque nos lo demuestra la sociología etnográfica.

En unas partes, la "poliandria" es la forma de organización de la familia y de la sociedad; con arreglo a ella la mujer mantiene relaciones sexuales con diferentes hombres; ella es el jefe de la familia; de esta constitución de la familia ha nacido el gobierno de la "Ginecocracia", que ha existido en algunos pueblos. La "poliandria" no es un sueño; todavía existe en el Tibet y en ciertas aldeas indias. En otras partes aparece la "poligamia"; en muchas, la promiscuidad; en algunas, como, por ejemplo, entre los "hereros", — donde la mujer es dueña de sus bienes y los administra y se reserva el derecho de romper o continuar la unión sexual, según le plazca — la libertad sexual. En otros pueblos, el matrimonio no es perpetuo; entre los "judíos" de Marruecos, los matrimonios son temporarios; duran ocho, diez o doce meses; y su efecto es hacer que los padres reconozcan y mantengan al hijo que nazca de la unión.

(Continuará.)

EL SOCIALISMO Y LA GUERRA

EL DESARROLLO DE LA GUERRA

LOS ACONTECIMIENTOS EN LOS DIEZ ÚLTIMOS DIAS

LAS OPERACIONES

En el frente occidental, a pesar de los esfuerzos alemanes en varios puntos para tomar la ofensiva, no se ha producido nada digno de mención. Al precio de grandes sacrificios han conseguido los germanos ocupar algunas salientes de las líneas francesas, varios cráteres abiertos con minas y unas 600 yardas de trincheras inglesas en el Artois. Se han producido violentos combates al oeste del cerro 140, en que los alemanes se apoderaron de algunas trincheras, recuperadas luego por los franceses. Anunciaron los germanos un éxito en la región de Vimy, en que tomaron 642 prisioneros, 25 ametralladoras y municiones. Continuaron los violentos bombardeos entre el Oise y el Aisne, en la Lorena y en la Alta Alsacia.

En el frente oriental han continuado las operaciones en la misma forma que en las semanas anteriores, sin cambios de importancia. Consiguieron los rusos ocupar algunas trincheras enemigas cerca de Riga. Temporales de nieve dificultan las operaciones.

En el Cáucaso cayó en poder de los moscovitas la plaza fuerte de Erzerum, después de una lucha de cinco días. Este éxito abre a los rusos el camino hasta el oeste para ocupar la Armenia y amenazar quizá el interior de Turquía. El ejército turco se retira en desorden, abandonando prisioneros y material bélico; los rusos lanzados en su persecución han ocupado ya las ciudades de Mush y Aklat. Tropas del gran duque Nicolás han desembarcado en Armenia y cooperan al movimiento para ocupar a Trebisonda, puerto importante sobre el mar Negro, por el cual se efectuó hasta ahora el aprovisionamiento del ejército turco que opera en el Cáucaso. La derrota otomana tendrá su repercusión en otros frentes de la guerra. Una de sus primeras consecuencias es que los búlgaros y los alemanes ya no podrán contar con la ayuda de Turquía para cooperar en el premeditado ataque a Salónica: el gobierno de Constantinopla, frente a la necesidad de detener el avance moscovita y con su ejército derrotado, pensará por sí; ya es difícil que antes de mucho tiempo vuelva sobre el tapete el proyecto megalómano del ataque a Egipto, y quizá tomen en adelante un giro más favorable las operaciones en Persia, para los rusos, y en la Mesopotamia, para los británicos.

En Mesopotamia sigue sitiado en Kut-el-Amara el general Townshend con sus 10.000 hombres; en Persia sólo se han producido escaramuzas.

En las líneas austroitalianas hubo grandes duelos de artillería en el Isonzo. Lograron los italianos pequeños éxitos al norte de Nori, en las proximidades de Patrich y en el valle Monte Nero, fueron destruídos atrincheramientos austriacos en Dugonia y Podgora.

Queda estacionaria la situación en los Balkanes. Aumenta la inquietud en Alemania y Austria respecto a la actitud de Rumania. Austria ha resuelto el cierre de su frontera con este país, y Bulgaria ha declarado zona de guerra la provincia de Rustschuk, limítrofe con el mismo. Los franceses no han sido atacados en Salónica; han ocupado todos los puentes del río griego Vardar.

ARISTIDES BRIAND EN ITALIA

¿Quién hubiera sospechado en el mes de octubre de 1892 que el abogado Arístides Briand, el cual daba entonces sus primeros pasos en la vida pública e iniciaba su actividad como propagandista del socialismo, llegaría a ser uno de los hombres más influyentes de Europa? Esto es la verdad, sin embargo. El nombre de Briand apareció por primera vez en las columnas de los periódicos o de las revistas cuyo objeto era defender los intereses obreros, con motivo del quinto congreso nacional de los sindicatos y grupos corporativos obreros de Francia. El congreso se reunió en Marsella del 19 al 22 de octubre de 1892, y el ciudadano Briand, al hacer su aparición en el movimiento obrero, hizo aclamar en el el principio de la huelga general por todos los delegados, incluso los del Partido Obrero Francés.

"Considerando — decía Briand en su informe — que la detestable organización capitalista de que dispone la clase dirigente contra los trabajadores ha vuelto impotentes y vanas las tentativas amigables hechas desde medio siglo por la democracia socialista...; considerando que la grande y universal familia de los trabajadores ha adquirido la triste certidumbre de que solamente una revolución del trabajo podrá darle la libertad económica y el bienestar material...; que entre los medios legales puestos inconscientemente en manos de los trabajadores existe uno que, interpretando hábil y juiciosamente, debe asegurar la transformación económica, y que ese medio es la suspensión universal simultánea de la fuerza productora en todos los oficios, es decir, la huelga universal; el congreso resuelve:

1o. El principio de la huelga general, etc."

Era aquél un comienzo digno de una mejor carrera que la que hiciera el personaje de que nos ocupamos.

Briand fué diputado socialista, y su oratoria brillante y nutrida, puesta al servicio de una poderosa aptitud para el trabajo, pronto lo hizo descollar en los debates parlamentarios y en los trabajos de las comisiones. Fué miembro informante de la comisión de estudio del proyecto de ley sobre separación de la iglesia y del estado, contribuyendo a que se aprobara la ley, aunque haya sido admitiendo atenuaciones que la desnaturalizaban en ciertos puntos. Ministro bajo el gobierno de Clemenceau, y luego jefe de gabinete, tocóle la triste suerte de ejercer su autoridad para desbaratar los planes de sus discípulos de la víspera, mostrándose dispuesto a no retroceder ante ninguna audacia de gobierno para hacer triunfar el principio de autoridad y defender "la detestable organización capitalista de que dispone la clase dirigente contra los trabajadores".

Este es el hombre que al retirarse Viviani de la jefatura del gobierno de Francia fué considerado como el más capaz para empuñar el timón gubernativo. Por cierto que no le faltan cualidades de energía y de inteligencia. Es todo un carácter; preciso es reconocerlo aunque no haya obrado en su vida pública con la rectitud que imponen las convicciones sinceras y sólidas.

El interés político de su viaje a Italia en compañía de León Bourgeois y otros personajes consiste en que parece ser el síntoma más característico de la decisión de las cuatro naciones aliadas para dar a su actividad militar y diplomática una mayor cohesión, una unidad más eficiente en el mando y en la acción. Poco se ha traslucido de sus entrevistas con los ministros italianos. En sus conversaciones con los periodistas dijo lo que forzosamente debía decir y se sabía de antemano: su visita al frente, sus calurosos elogios del ejército peninsular, la afirmación de su convicción en el éxito final de los aliados eran descontados. Dos cosas, sin embargo, revelan el carácter de su misión: el cierre de la frontera económica entre Alemania e Italia en los primeros días de su visita y el anuncio de la reunión de un gran consejo de guerra a efectuarse en París en la primera semana de marzo, con representantes de Italia, Francia e Inglaterra.

La medida de Italia cerrando el único camino que aun quedaba a Alemania para exportar algunos de sus productos y probablemente introducir ciertas materias que le son necesarias, es un golpe que el gobierno de Berlín no hubiera recibido con tanta calma en tiempos menos graves para él. Su actitud tranquila ante ese acto de hostilidad contrasta con sus procedimientos de los principios de la guerra en que parecía dispuesto a desafiar al mundo a fuerza de ultimatums. Por otra parte, no cabe duda de que en el gran consejo de naciones aliadas que va a reunirse en París a principios de marzo serán tomadas resoluciones de importancia respecto a las operaciones de conjunto en la próxima primavera. Arístides Briand, con sus viajes a Londres y a Roma, habrá contribuído, pues, a vigorizar el empuje y la acción común de los tres países que luchan desde el Adriático hasta el mar del Norte.

LA GUERRA DE SUBMARINOS

Desde la iniciación de la horrible guerra europea, raramente ha faltado al lector, beligerante o neutral, algún acontecimiento en perspectiva que añadiera interés a su desarrollo.

La marcha fulminante de los alemanes sobre París y la retirada de los mismos después de su derrota del Marne; el avance de los moscovitas en la Prusia oriental seguida de los varios éxitos de Hindenburg para detenerla; luego la avalancha de los rusos por Polonia hasta la frontera alemana, su esfuerzo ciclópeo para cruzar los Cárpatos e inundar las llanuras de Hungría, y su retirada bajo la presión de los austroalemanes con la evacuación sucesiva de plazas consideradas inexpugnables, son operaciones militares que el mundo seguía con un apasionamiento y un interés de los más intensos. La expectativa respecto de la intervención de Italia en la contienda creó también días de enorme congoja, mezclada de temores o de esperanzas. Sin embargo, uno de los acontecimientos que con más fuerza tuvo en suspenso la atención del mundo, ha sido el anuncio dado por el gobierno alemán, con una o dos semanas de anticipación, de que a partir del 18 de febrero de 1915 serían considerados como "zona de guerra" los mares que rodean a la Gran Bretaña e Irlanda. La cancillería alemana decía que esa medida iba a modo de represalia por haber Inglaterra iniciado el bloqueo de Alemania cerrando el mar del Norte. El carácter dramático de ese anuncio consistía sobre todo en que se había fijado una fecha determinada para realizar hazañas destinadas a asombrar al mundo. La campaña de submarinos fué esperada con verdadera ansiedad. ¿Consiguió ella paralizar o aniquilar el comercio británico? ¿Podrían unas varias docenas de pequeños aparatos sumergibles dotados de una velocidad relativamente escasa, surcando el mar en todo sentido, establecer un cerco infranqueable para la marina mercante? Lo expectativa fué defraudada en parte, aunque con hazañas como el hundimiento del "Lusitania" y el "Ancona" tuvo la campaña de submarinos momentos de emoción intensa, a la par que provocaba coros de indignación.

La palabra "bloqueo", empleada por la diplomacia alemana para caracterizar la acción y eficacia de sus submarinos, era, como se vió después, demasiado pomposa. No hubo tal bloqueo. Inglaterra continuó desenvolviendo su actividad comercial ultramarina. Mas el peligro que implicaba la presencia en los mares de los submarinos, la obligó a adoptar medidas preventivas para defenderse de ellos. Varios buques mercantes, al parecer, fueron armados con cañones para repeler cualquier ataque. Esto es lo que motiva la nueva actitud de Alemania. El gobierno de esta nación ha entregado a los diplomáticos de países neutrales en Berlín un memorándum en que se les avisa que a partir del 29 del corriente mes de febrero serán hundidos sin previo aviso todos los buques que lleven cañones. No entraremos a analizar las consideraciones de orden legal en que el almirantazgo alemán funda su resolución. Bastante han demostrado los dirigentes germanos que la legalidad en que fundan sus razón de obrar son apariencias bien o mal urdidas, tras de las cuales descúbrese en seguida la única razón a la cual obedecen: ésta es la fuerza de que disponen.

Ahora bien: una vez más está suspensa la atención del mundo por saber lo que ha de ocurrir. La resolución de Alemania implica una amenaza terrible, no tanto por el daño que podría causar manteniéndose en el límite extricto que señala el memorándum, como por el daño que podría ocasionar al amparo de su argumento principal. ¿Saben los tripulantes de los submarinos cuáles son los buques armados? Los hundirán sin previo aviso. ¿Esta actitud no servirá de pretexto para cometer errores voluntarios de que resultarán millares de víctimas inocentes e innumerables perjuicios para los neutrales? ¿No es evidente que la iniciación de esta nueva campaña traerá nuevos crímenes como los que han sublevado la conciencia del mundo? Hay indicios de que Alemania, para llevarla a cabo, dispone de submarinos de un tipo nuevo y de gran potencia. Cabe suponer que obrará con su habitual pujanza y no ahorrará esfuerzo alguno para asombrar a beligerantes y neutrales. Podemos entonces esperar o recibir noticias de más horrores y más crímenes. Los Estados Unidos han definido su actitud al respecto, defendiendo el derecho que asiste a los buques mercantes de llevar armamento defensivo. ¿Desistirá Alemania de su propósito a consecuencia de ello? No es probable.

Por lo que respecta a Inglaterra, no es fácil que la amenaza germana, por grandes que sean los peligros que encierre, logre disminuir en lo más mínimo su inquebrantable voluntad de vencer a su enemigo.

¿SUECIA EN LA GUERRA?

Es éste un interrogante que ha venido repitiéndose muchas veces respecto de otras naciones desde el primero de agosto de 1914. Ahora, sin embargo, salvo Rumania y Grecia, de cuya situación e intereses puede esperarse de un momento a otro su intervención en el conflicto, pareció llegado a su máximo la extensión de éste. Pero los trastornos ocasionados por la guerra crean cada día nuevas complicaciones, que pueden traducirse en aumento de hombres y naciones que luchen. Suecia, con Dinamarca, Noruega y Holanda, son los cuatro únicos países con que Alemania puede aún negociar abiertamente, y cualesquiera que fueran las simpatías de cada una de ellas, como el conflicto ha venido a ofrecerles inopinadamente la oportunidad de realizar pingües ganancias, o como la continuación de su tráfico con Alemania, mejor dicho, le permitió hasta ahora resarcirse por un lado de lo que por otro pierden, todo lo que tienda a restringirlo lo consideran como un acto perjudicial. No debe sorprendernos. Los intereses guían a menudo la conducta de los pueblos, que, al defender su bienestar material más inmediato, creen con ello luchar por aspiraciones, que los turiferarios oficiales se encargan de idealizar.

Según telegramas de estos días, uno de los síntomas más acentuados actualmente en Suecia es el pacto de los jefes de partido para asumir una actitud resuelta. Ello hace suponer que una idea o aspiración común anima al pueblo y a todas las fracciones políticas, menos la socialista, cuya actitud ha sido siempre opuesta a una intervención bélica.

Suecia, sin embargo, no ha manifestado su descontento por ningún acto positivo de hostilidad, salvo la detención de la correspondencia mandada a Rusia por Inglaterra, como medida de represalia por el riguroso contralor que esta nación ejerce sobre los paquetes postales y, recientemente, su prohibición de exportar café. Pero ha apelado a los Estados Unidos solicitando la reunión de una conferencia de países neutrales para iniciar gestiones tendientes a hacer respetar las leyes del derecho internacional.

La libertad de los mares ha quedado restringida a lo estrictamente indispensable para permitir a los cuatro pequeños estados neutrales del norte de Europa mantener con el mundo sus relaciones comerciales. Pero dado el carácter que ha asumido la guerra europea y la situación intermedia de Holanda y las naciones escandinavas, ¿podrían éstas dejar de sufrir en sus intereses? ¿Y para vengar esos perjuicios quiere Suecia lanzarse en la aventura bélica, arrastrando con ella a sus tres vecinas, y sembrar el luto, la tristeza, la miseria, todas las plagas y las desolaciones de la guerra en sus ciudades y sus campiñas? Sería, en verdad, el peor desacierto.

Esperemos que la contestación de Norte América negándose a apoyarla en su protesta la hará reflexionar, y que no asumirá la responsabilidad de extender hasta el extremo norte la hoguera en que arde Europa.

GÉNESIS DE LA GUERRA EUROPEA

"Las causas de las guerras son eminentemente económicas. No se llevan a cabo por otras razones que no sean materialistas."

Por mucho tiempo se ha creído que los griegos han sitiado y destruído Troya para vengar al rey Menelao a quien París había robado la bella Elena. Pero la crítica histórica no ve actualmente en la guerra troyana otra cosa que un episodio de las luchas sostenidas por los griegos que procuraban expandirse sobre las costas del Asia Menor para colonizarlas.

De igual modo se ha creído en el idealismo de los cruzados al proponerse librar a Jerusalén de la dominación musulmana. Pero la crítica contemporánea ha demostrado definitivamente los propósitos comerciales de esas grandiosas expediciones que no tendían a otro fin que al de abrir el comercio de Europa occidental a los ricos mercados del Oriente.

"Los pueblos hacen las guerras para disputarse las fuentes de la riqueza."

Para conocer el génesis de la actual guerra europea debe, necesariamente, remontarse a las causas económicas del conflicto. Y una de éstas consiste, precisamente en la antítesis económica entre los capitalismos nacionales.

"La burguesía lucha sin descanso — dice el manifiesto de los comunistas — primero, contra la aristocracia, luego contra aquellas partes de sí misma cuyos intereses se oponen a los progresos de la industria; después, con las burguesías extranjeras. En todas estas luchas vese obligada a recurrir al proletariado solicitando su concurso, arrastrándolo en el movimiento político, dándole de esta manera los medios de educación, que se convierten en armas contra ella."

Por consiguiente, la burguesía lucha siempre contra las burguesías extranjeras. ¿Por qué? Para disputar con la fuerza de las armas el dominio de los mercados y de las vías de comunicación.

Cada burguesía tiende a crearse mercados cerrados, donde pueda vender sus manufacturas y mercancías bajo un régimen de monopolio, como también abrir por la violencia los mercados cerrados a su expansión.

Cuando en los mercados nacionales abundan los productos, cuando en un estado se llega a lo que en el manifiesto comunista se define como "la epidemia de la sobreproducción", entonces las guerras entre las naciones resultan fatales, porque el capital, bajo el estímulo de esas crisis, siente la necesidad de conquistar nuevos mercados.

Hemos dicho que las burguesías nacionales se disputan el dominio de los mercados y de las vías de comunicación, es decir, las fuentes de la riqueza.

Si la lucha se desarrollase simplemente en el campo de la libertad económica, el dominio de los mercados debería pertenecer al grupo de capitalistas que vendiese las mercaderías de mejor calidad y a precio más bajo. Pero dada la actual constitución de los estados, el grupo vencido en la competencia económica procura resarcirse de la derrota recurriendo a la fuerza de las armas para destruir al grupo capitalista adverso.

La guerra europea se debe precisamente a que la industria alemana, atacada por la crisis de sobreproducción, sentía la necesidad de conquistar nuevos mercados donde poder colocar sus productos. Alemania quería, con la fuerza armada, imponer a las naciones vencidas, tarifas aduaneras favorables a su expansión económica.

También se proponía desvalijar a Francia y ponerse en condiciones de crear una flota tan numerosa como para aniquilar la potencia marítima inglesa y destruir el comercio y la industria británica. El capitalismo germánico aspiraba al dominio del mercado universal.

Pero, a más de las exigencias expansionistas del capitalismo, la guerra ha sido determinada, en parte, por las exigencias del capital mueble.

Durante los últimos veinte años se ha operado en Europa una inmensa acumulación de capital disponible que ha hecho bajar extraordinariamente el interés de la renta. Ahora, el capital mueble, es decir la alta banca, ha sentido la necesidad de desencadenar la actual guerra europea que, obligando a los estados a contraer grandes empréstitos, permite la colocación de esas inmensas riquezas provocando la carestía del dinero y elevando así el interés de la renta.

El profesor Flora observa con mucha penetración que "el principio financiero regulador de la guerra es el siguiente: la finanza la provoca, el empréstito la sostiene y el impuesto la liquida". En el fondo, la guerra no es otra cosa que un inmenso negocio bancario.

En el futuro, los estados europeos no podrán, a pesar de los impuestos, cubrir los déficits financieros de sus presupuestos. Para equilibrarlos se recurrirá a los empréstitos. Y así mientras la clase trabajadora diezmada por la guerra sufrirá las tristes consecuencias económicas, el interés de la renta se elevará, y de este modo, se celebrarán solemnemente las impuras saturnales del capitalismo bancario.

Andrés CAMBOSU.

El manifiesto de los socialistas franceses y la prensa del Partido en Alemania

Las resoluciones del congreso socialista francés no han sido muy bien recibidas por los socialistas alemanes.

El "Vorwaerts", después de reproducir todo el manifiesto de los socialistas franceses, le dedica el siguiente comentario:

"El Partido Socialista francés ve en el aumento de la minoría socialista alemana un indicio de esperanzas para una rápida reanudación de las relaciones internacionales. Los socialistas franceses harían más viable un acercamiento si no insistiesen en la idea de que el militarismo prusiano deba ser aniquilado por medio de la guerra. Los compañeros franceses deberían ya estar convencidos de este hecho.

Ellos bien ven cómo la guerra refuerza y alimenta al militarismo. Hasta la democrática Inglaterra parece querer convertirse al militarismo; así que se necesitarán los más vigorosos esfuerzos, por parte de los obreros, para hacer fracasar en Inglaterra el odiado sistema alemán.

También Runciman, al pronunciar su discurso en la cámara de los comunes, ha manifestado que existe poca diferencia entre el sistema inglés y el alemán. Esto debería hacer reflexionar a nuestros amigos franceses, e inducirlos a renunciar a la frase del aniquilamiento del militarismo prusiano, así como ya han renunciado a otras frases."

El "Vorwaerts" no es solamente el órgano central del partido, sino también el de la minoría de la oposición.

Oigamos ahora a otro diario de la minoría, la "Leipziger Volkzeitung". También ella empieza haciendo notar que el manifiesto ya no contiene ciertas frases a que estábamos acostumbrados. Podía haber sido más claro, y alguna expresión hubiera sido mejor suprimirla. "Pero — continúa el intransigente diario de Leipzig — los compañeros franceses sólo quieren reanudar las relaciones bajo ciertas premisas y fundan sus esperanzas en el progreso de la minoría dentro de la democracia social alemana. Mejor contribuirían a la reconstrucción de la Internacional socialista, si estuviesen dispuestos sin reservas a la cooperación.

En una conferencia entre socialistas alemanes y franceses se podría esclarecer más de un error. Sobre todo, urge que los representantes de la clase trabajadora de los países beligerantes tengan una entrevista alguna vez."

El más extenso comentario al manifiesto francés lo encontramos en el "Hamburger Echo", el diario socialista que de la más absoluta intransigencia de la extrema izquierda ha pasado a la extrema derecha, y que ahora abre sus columnas especialmente a los socialistas que han sufrido idéntica metamorfosis.

El "Hamburger Echo" se detiene un poco sobre el problema de las anexiones, de las conquistas, y, por consiguiente, de la Alsacia Lorena, y luego dice: "Los socialistas franceses han proclamado el principio de las nacionalidades. Está bien. Pero después se han declarado contrarios a cualquier paz por separado. Ahora bien: los italianos quieren el Trentino y Trieste, la Dalmacia, Albania, el Dodecaneso y un pedazo del Asia Menor. ¿Los franceses querrán entonces continuar combatiendo hasta que Italia haya conseguido tales anexiones? Y luego los franceses afirman querer destruir el militarismo y no la potencia económica de Alemania. Pero es precisamente esto lo que quieren destruir los ingleses. Entonces, ¡ninguna paz sin Inglaterra!"

Después de estas críticas, el "Hamburger Echo" reprocha a los socialistas franceses el negar a sus compañeros alemanes el derecho de la defensa nacional, mientras ellos quieren justificar una actividad extremadamente nacionalista. Por eso, el gran diario socialista de Hamburgo dice que el manifiesto de los socialistas franceses es un documento histórico, pero no confortante.

No muy diverso es el parecer de la "Schwabische Tagwacht", órgano de los socialistas de Württemberg, que también hace a los socialistas franceses el siguiente reproche: "Esos mismos compañeros franceses, que continuamente hablan de los deseos conquistadores de los alemanes, no quieren reconocer que la Francia capitalista, con su imperialista política de conquistas, ha contribuído extraordinariamente a crear esa situación internacional que debía conducir a la actual conflagración europea".

La "Chemnitzer Volksstimme" opina que: "la resolución del congreso socialista francés necesita una contestación de la democracia social alemana. Una respuesta por parte de la mayoría y de la minoría. Pero especialmente de la minoría, la que no debe permitir se abuse de ella. Debe manifestar que la democracia social alemana está unánimemente decidida a hacer todo lo posible para impedir la derrota militar y económica de Alemania, y que defiende al imperio con sus confines actuales y no devolverá la Alsacia Lorena a las armas enemigas, ni a un plebiscito".

En la democracia social de Alemania

LA ACTITUD DE CARLOS LIEGEN

Comentando la actitud de Liegen dice "L'Humanité":

"¿Habrá, durante la guerra, una división formal en la democracia social alemana? La cuestión se plantea desde el rechazo de los nuevos créditos de guerra hecho por los "veinte" con todo ardor. Es menester no dejarse engañar por lo que haya bajo esta cuestión. Casi todos los diarios de la democracia social se esfuerzan por demostrar que la actitud de la oposición no tendrá por consecuencia necesaria la separación del partido.

En realidad, tanto la mayoría como la minoría se encuentran divididas sobre dicho particular.

De ambos lados hay tres tendencias: unos quieren impedir a toda costa que se produzca la división; otros desean que no sobrevengan actos decisivos durante la guerra, y la tercera tendencia está representada por los que desean que se produzca la división.

Podríase creer que en este último grupo no se encuentran "grandes jefes". En cuanto concierne a la minoría, los más conocidos de sus miembros no quieren la división, en parte por la razón de estar convencidos de que a la larga obtendrán la mayoría. Pero hoy es cosa ya sabida que, de parte de la mayoría, uno de los jefes de más influencia encara la división del partido no como cosa posible, sino como un acontecimiento deseable. Mas, por otra parte, Carlos Liegen, presidente de la Unión de sindicatos alemanes, no habría interpuesto él mismo, ante el grupo parlamentario, una demanda de exclusión contra los veinte diputados que acaban de votar contra los créditos y entre los cuales se encuentran: Hugo Haase, presidente del partido; Bock, presidente de la comisión central de contralor; Eduardo Bernstein, Ledebour, Liebknecht y otros varios cuya autoridad ante las masas populares es tan influyente como la de Liegen y sus amigos.

El hecho de que Carlos Liegen haya pedido la exclusión de los veinte diputados del grupo parlamentario da a esta proposición una importancia que no hubiera tenido si hubiese salido de un medio menos influyente.

Sí, Carlos Liegen quería la exclusión; pero en ello no manifestaba ciertamente el gesto espontáneo de un exaltado. Su resolución era el resultado de una larga reflexión que contenía un programa para el porvenir; y es por esto que podemos suponer que la relativa falta de éxito que obtuvo no consiguiendo más que el voto de diez y siete personas a favor de su demanda, no le impedirá quedar a la expectativa de una nueva ocasión.

Bien sabía que en el fondo era un golpe de estado, puesto que ninguna disposición reglamentaria le permitía pedir la "exclusión de los veinte". No era de él de quien había que esperar resolución para proceder de acuerdo con la constitución de la democracia social, sino del congreso nacional.

Dado el papel de primer orden que desempeña en el sindicato, se concluye en la certeza de que Liegen quería hacer cosa distinta a una simple demostración para infundir temor a la oposición. Después de lo que ha hecho, buenas razones se tienen para creer que Carlos Liegen, uno de los grandes jefes de la mayoría en el parlamento y presidente de la comisión general de sindicatos, quiera la separación de la democracia social, y esto antes que la terminación de la guerra haya restablecido las condiciones normales de la vida política interior de Alemania, antes que la oposición pueda hablar libremente a las masas obreras. El hecho de haber encontrado del primer golpe, no obstante la enormidad de su proposición, diez y siete diputados para apoyarlo, no será sino un motivo para infundirle coraje!

UN ARTICULO DEL DIPUTADO RUHLE

Por otra parte, dice el mismo diario, hay igualmente en la minoría tendencias que prevén claramente la separación. Así es cómo el diputado Otto Rühle, de Pirna ha escrito lo siguiente, después de la votación de los veinte, en el "Pirnaer Volkszeitung":

"Es un acontecimiento de gran significación para el desarrollo futuro de la social democracia alemana. Si bien la separación del grupo no significa todavía la división del Partido, no es menos cierto para mí, y para otros muchos, que esta división será de consecuencias necesarias, por haberse vuelto inevitable debido al actual estado de cosas... Y creo que hay, en el seno del Partido, millares de hombres que desean ardientemente la división del grupo, que saludan el nuevo acontecimiento como el presagio de un destino lleno de promesas, como el signo de la fuerza de nuestro Partido, después de un período de impotencia profunda y desoladora. Y aun hacen de la división inevitable del Partido una condición de su futura actividad en la lucha dentro de la esfera de la Social Democracia.

El "Dresdener Volkszeitung", periódico de la mayoría, escribe, asustado, lo siguiente, al hablar del artículo de Rühle:

"Es claro — dice —, ningún camarada puede abrigar dudas acerca del resultado de los hechos. Elementos fanáticos trabajan libremente para destruir la obra del movimiento obrero organizado desde hace decenas de años con muchos sacrificios. ¡Compañeros obreros, en guardia! Resistid a la destrucción del Partido hasta agotar el último esfuerzo!"

El "Dresdener Volkszeitung" no había empleado hasta entonces términos tan enérgicos contra Liegen y los diez y siete diputados que han votado a favor de su proposición de exclusión.

SOBRE LA CONVOCATORIA DE UN CONGRESO

Ciertos diarios de la mayoría, al discutir los peligros de la separación, manifiestan la esperanza de que los sindicatos darán el ejemplo de la unidad y que la mantendrán sobre la base de un pacto. El "Dortmunder Arbeiterzeitung" espera que la división del Partido podrá ser evitada gracias a la masa obrera. He aquí lo que escribe con motivo del acto de los veinte:

"El mal es ya bastante grande a causa del mal ejemplo. Es un escándalo que provocará otros, si el próximo congreso no opone su veto con toda energía. La condenación más absoluta se impone. Los medios más severos deben ser aplicados, si se quiere que las organizaciones obreras admiradas por todo el mundo y objeto de envidia de los adversarios, no sean desorganizadas y destinadas a abrir paso a la anarquía."

Nada más interesante, del punto de vista psicológico, que esa alusión del "Dortmunder Arbeiterzeitung" a las organizaciones obreras admiradas por todo el mundo. Ese sentimiento de admiración ha dado lugar en la Internacional a otra índole de sentimientos desde el 4 de agosto de 1914, sentimientos cuya naturaleza consiste en una cruel decepción provocada por la actitud de las organizaciones alemanas. Son cosas éstas respecto de las cuales el "Dortmunder Arbeiterzeitung" no parece meditar. Espera, por lo demás, a pesar de las medidas draconianas que preconiza, que la unidad será mantenida. "Diarios burgueses — escribe — hablan ya de una división del Partido. No nos encontramos, sin embargo, en ese caso. Tenemos la firme esperanza de que la división será evitada. Además del asentimiento de los diputados, es necesario, para que tenga lugar, el asentimiento de los obreros. Es imposible que nuestros obreros deseen la destrucción de su propia organización, y se condenen a la impotencia entregándose a la arbitrariedad. Tenemos la fe que nuestros obreros se impondrán, en el momento decisivo, a la destrucción del Partido. Un congreso del Partido se impone: es urgente. Hay que prepararlo inmediatamente."

Causas económicas de la guerra

INFLUENCIA BENEFICA DEL LIBRE CAMBIO

En tiempos de grandes crisis, como la guerra, muchas personas declaran que creen más en los simples impulsos fraternales entre los pueblos cristianos que en los procesos de los parlamentos. Uno reconoce en seguida que es demasiado el poder que sobre la vida de las personas se concede a los intelectuales, quienes tratan de regir lo desconocido mediante leyes humanas. Ninguna reforma constitucional, sin embargo, logra garantizar la paz del mundo, mientras no son reconocidas ni respetadas las leyes naturales.

En algunas ocasiones, la población de un país es llevada a la creencia (como por desgracia ha ocurrido en la presente guerra) de que sus intereses son contrarios a los de algún otro país, y de ese modo siembran las semillas de la guerra; y cualquiera que sea la forma en que las constituciones estén elaboradas, si algo no ocurre que modifique tal actitud, la guerra se producirá cuando la nación ofendida considere que ha llegado la oportunidad. En esos momentos de exaltación parece que descendiéramos al odio de razas; y, aunque no es expresado como en los tiempos antiguos, las acciones de los pueblos más civilizados participan de los mismos viejos instintos de las tribus que vivían en perpetua guerra.

***

Para evitar la guerra debemos volver muy atrás y buscar las causas fundamentales que nos han ido llevando a la crisis. Y al analizar las causas fundamentales de esta guerra, ¿qué es lo que hallamos? Que ella tiene su origen en cuestiones económicas y que esas cuestiones han sido originadas por aquellos que enseñan que los intereses de los países son antagónicos, que el comerciar con otros países es perjudicial. ¿Quiénes son los que tal enseñan y predican? Los "restriccionistas", equivocadamente llamados "proteccionistas".

Estos y sólo éstos, son los progenitores lógicos de esta guerra.

La investigación científica en todos los países ha producido maravillas que casi rivalizan con los prodigios de la naturaleza. Primero el agua, después el relámpago han sido dominados para el uso del hombre. Los extremos más remotos de la tierra han sido puestos en contacto por los cables; éstos, a su vez, han sido superados por el maravilloso telégrafo sin hilos de Marconi. Más tarde el aire ha sido dominado por el ingenio del hombre, para uso y beneficio del género humano.

Comerciar es, sin duda alguna, obedecer una ley natural. A tiene algo en abundancia y B tiene también algo en abundancia. A cambia con B algo que no le es de absoluta necesidad, por algo que necesita. Ambos quedan satisfechos porque han seguido una ley natural, la de satisfacer sus necesidades con el menor esfuerzo posible. Si C pone obstáculos en el camino provocará el desastre, sembrará vientos para cosechar tempestades. Poniendo obstáculos en el camino de los impulsos legítimos sólo acarreará desastres. [illegible]

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026|13353 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la Sucursal establecida en esta ciudad, calle 51 núm. 529, el día **VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construida compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 28 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1302 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros al Sud lindando con la calle Colón; 51 metros al Oeste lindando con el lote 1; 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8; 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.110 con 761 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 15 de febrero de 1916.

V|3|3|916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 15 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 952, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|30|2|916.

Apareció:

ESCRITOS POLITICOS, por Bernardo Monteagudo, un tomo de 380 páginas. Precio, $ 1.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

el caso de A, B y C ocurrirá probablemente que C hará nacer la desconfianza entre las naciones, y los pueblos se lanzarán unos contra otros con el ánimo de destrozarse.

Hablar de desarme o de cualquier otro propósito pacifista mientras las naciones mantengan tarifas hostiles unas contra otras es antinatural y es una inversión del sentido común.

El comercio tiene la cualidad de la benevolencia: bendice al que la da y al que la recibe.

***

¿Cuáles son las causas económicas de la guerra?

Al tratar de esta cuestión y de la necesidad del libre cambio como un medio de asegurar la paz, puede ayudarnos a una mejor comprensión el citar algunos recientes testimonios procedentes de fuentes que merecen, por lo menos, nuestra consideración.

Herr E. Wetterle, diputado por Alsacia al Reichstag alemán, el que al estallar la guerra huyó a Francia para evitar lo prendieran debido a sus sentimientos antiprusianos, dice: "El manufacturero alemán arguye que como todos los países extranjeros están comenzando a tomar medidas defensivas contra la competencia alemana, es inútil continuar luchando por métodos puramente pacíficos, y que Alemania debe imponer sus productos por la fuerza militar para destruir todas las barreras aduaneras."

Nadie afirma que esta fuese la única causa de la guerra, pero tal razonamiento ha sido, en manos de los patrioteros y los militaristas, un arma poderosísima que fué usada con mucha eficacia.

Veamos ahora lo que dice una autoridad belga sobre este asunto. Se trata del señor Henry Lambert, publicista belga bien conocido, y miembro de la Sociedad Francesa de Economía Política. En un folleto titulado "La ética del comercio internacional" al tratar de la presente guerra y sus causas, dice:

"Las restricciones aduaneras son los peores obstáculos para el advenimiento de una verdadera civilización que se ha de revelar por la "paz del desarme". Tal civilización y tal paz será sólo posible bajo condiciones de justicia económica y por la seguridad que resultará del librecambio."

El economista inglés Cobden ha dicho: "El librecambio es el mejor pacificador."

"Nosotros podemos afirmar que el librecambio es el "pacificador". Debemos entonces considerar como un error fatal, por lo mismo que está tan difundido, la idea de que el librecambio sólo puede ser el último resultado de la buena inteligencia entre las naciones: la verdad es que el librecambio es la condición indispensable y preliminar para una eficaz entente internacional. El militarismo, las disputas internacionales, los armamentos y hasta el odio de raza, son en nuestros días, y particularmente entre las grandes razas europeas, simplemente efectos, de los cuales la causa se ha de buscar en el antagonismo de intereses alimentados en la gran mayoría de los casos por el proteccionismo."

Pero, tal vez, la declaración más categórica es la que ha hecho el contraalmirante F. E. Chadwick, de la marina de los Estados Unidos, y que tanto se distinguió en la guerra hispano-americana. A la conclusión de un artículo publicado en la "North American Review", correspondiente al mes de junio, sobre "El camino de la paz permanente", dice:

"Pero todavía hay un paso más que, aunque a muchos les parecerá sin duda atrevido, ha de darse, si hemos de tener paz en el mundo. Es la total abolición de las aduanas que sean un obstáculo al comercio. Cuando los hombres puedan comerciar sin estorbos ni trabas en ninguna parte, tal como pueden comerciar el estado del Maine con California, habremos hecho desaparecer todas las causas de la guerra entre las naciones civilizadas.

La afirmación más importante — que la guerra, en un sentido general, es siempre el resultado de las diferentes oportunidades para comerciar — queda en pie, y también que esta desigualdad debe ser suprimida como un paso preliminar, el único paso real hacia algo que se parezca a una paz universal. La lógica de la proposición es irrebatible. Todo concurre a que el comercio haya sido y siga siendo el gran civilizador, el gran misionero. Por el comercio existen todos los caminos, los buques y los ferrocarriles; sin él, las naciones habrían permanecido en la más negra ignorancia y salvajismo. Así, siendo tan grande y benéfico como es, el más alto nivel del adelanto humano, el difundidor de la luz, salta a la vista que el más grande de los errores es poner obstáculos en su camino. Personalmente considero la proposición económicamente como absolutamente correcta, pero, dejando de lado esta cuestión, la permanencia de la actual política del mundo significa la continuación de la guerra. ¿Ha de continuar el mundo sosteniendo una falacia, y, según la opinión de muchos, una política equivocada, nacida de la avaricia, y la guerra como consecuencia, o debe aceptar un principio de acuerdo con el espíritu de fraternidad, y que significa paz?"

El verdadero librecambio incluye la libertad de producción, y para lograr esto se requiere, no sólo la abolición de los impuestos aduaneros, sino también la supresión de todos los impuestos internos que obran como un obstáculo a la producción.

El verdadero librecambio significa también la obediencia a otra ley natural: que todos los hombres tienen iguales derechos a los dones que libremente ofrece la naturaleza.

La concesión de iguales oportunidades al uso de la tierra para todos constituiría dentro el estado lo que ha sido llamado "Un ciudadano valeroso — el orgullo nacional —, la mejor defensa del país, si es que fuesen necesarias tales defensas contra agresiones extrañas en un país así organizado."

En "Protección y librecambio", Henry George dice:

"He aquí la síntesis de toda la cuestión: que debemos hacer a otros lo que quisiéramos que los otros nos hiciesen a nosotros; que debemos respetar los derechos de los otros tan escrupulosamente como nosotros quisiéramos que ellos respetarán los nuestros; esto no es un mero consejo de perfección individual, sino que es la ley a la cual debemos amoldar las instituciones sociales y la política nacional, si queremos gozar de las bendiciones de la abundancia y de la paz."

Lo que es bueno entre los individuos es bueno entre las naciones. Lo que es bueno entre las naciones, debe ser del mismo modo bueno entre las provincias de un estado o nación.

Y si esto es así, ¿no es lógico que veamos a esta república amenazada de graves peligros?

Vemos que la nación pone obstáculos a la importación de los vinos, y los gobiernos de San Juan y Mendoza imponen trabas provinciales a los productores de vinos de esas regiones, encareciendo los consumos. Vemos al gobierno nacional gravando con el 126 por ciento el azúcar extranjero, mientras que las provincias de Tucumán y Jujuy ponen también sus impuestos al azúcar producido en sus jurisdicciones. Vemos que Córdoba exige al comerciante que compra sus mercaderías en Rosario o Buenos Aires el pago de una "patente" de "importador" ($ 400 m/n.); obstáculos provinciales al comercio de ese hombre. ¿No es esto peligroso para la integridad de la república? ¿No sería más discreto que los gobernantes se empeñaran en hacer cesar esos obstáculos internos, por lo menos, y con ellos el riesgo que representan?

C. N. MACINTOSH.

Buenos Aires, febrero de 1916.

BIBLIOGRAFIA

Las nuevas ideas — ¿Qué me impide votar por el socialismo? — La biblioteca del Centro Socialista de la sección 16a. acaba de editar en un folleto de 16 páginas un hermoso trabajo de propaganda electoral, escrito por un antiguo militante que se escuda bajo el seudónimo de S. Sire.

En un estilo sencillo y con argumentos claros y convincentes se contestan en el folleto a las objeciones que a diario hacen los adversarios de nuestro partido.

Merece sinceros plácemes la iniciativa de la biblioteca del Centro de la 16a., y es de esperar que, en provecho de la propaganda, circule profusamente el folleto cuyo título nos sirve de epígrafe.

CENTROS SOCIALES

Honra y Arte — Un éxito halagüeño obtuvo la fiesta teatral y baile que realizó anteanoche en el salón Concordia, a beneficio del compañero Cayetano Oriolo.

El cuadro social representó la comedia "Las campanas", mereciendo sus intérpretes numerosos aplausos.

Los Criticados — Grandes proporciones obtuvo el festival dado el sábado por la noche en el local de la Colonia Italiana por este novel centro, que merece los más grandes elogios por el adelanto del cuadro dramático, que representó el programa teatral anunciado, siendo objeto de grandes aplausos por el numeroso auditorio.

Juventud del Oriente — Numerosa concurrencia asistió al festival artístico y baile que dió este centro el sábado en el salón Tipográfica Bonaerense.

El cuadro social representó el programa teatral con toda corrección, destacándose el drama "Corazón de piedra", que fué muy aplaudido.

Unión y Lealtad — Un éxito brillante obtuvo esta sociedad en el festival artístico realizado en el salón Progreso de Almagro, a beneficio de la biblioteca popular que sostiene esta entidad.

El cuadro social se lució en las obras representadas.

Defensores de Galicia — Con una sala repleta de público se realizó anteanoche la velada a beneficio del tesorero don Manuel Alvarez.

María Guerrero y F. Díaz de Mendoza — Muy concurrida se vió la fiesta que efectuó en honor de su presidente, don Pío Marquiza, el cual fué felicitado por el éxito de la velada.

El extenso programa se desarrolló en todos sus números, siendo muy aplaudidos los que en ellos tomaron parte, tanto en las obras como en los de variedades. El baile se prolongó hasta la madrugada de ayer.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo nublado e inestable en las partes este y sur de la república, y bueno en las regiones del centro y oeste.

Durante las 24 horas transcurridas cayeron lluvias ligeras a moderadas en casi todas las provincias, y hubo tormentas de truenos en muchas estaciones de las regiones del centro y oeste.

Prevalecían vientos muy variables, y en muchas partes reinaba calma.

La temperatura había bajado en las provincias del este y norte; en el sur continuaba alta. Anoche estaba más o menos normal en todas las provincias.

La presión atmosférica permanecía casi estacionaria y muy uniforme en toda la república.

A las 8 de la noche comenzó a llover con fuerza, continuando la lluvia con intermitencias durante toda la noche.

La presión máxima fué de [illegible], la mínima, de 757. La temperatura máxima alcanzó a 30.1 a las 12.30 p. m., y la mínima a 22, a las 5 a. m.

Hoy habrá, probablemente, tiempo inestable, con tormentas de truenos y lluvias en todas las provincias.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho grandes bailes. La sala más concurrida de Buenos Aires. Repertorio de tangos cuidadosamente seleccionado. Orquesta típica nacional. Sábado 26 y domingo 27 dos bailes de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Alos Arce.

Hoy — Mujer moderna. — Platea, $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

Hoy — El anzuelo. Los derechos de la salud. — Platea, $ 1.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Hoy — Tarde y noche: Don Cyrano. Las provincianas. El buen ladrón. Don Quijote de Ganga. — Platea por sección, $ 0.60.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro llumano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el bobo, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 30 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy gran éxito de las pantomimas Sueño de artista, La Petite Gosse, cuarteto bailable Melazzo, Coslta Rodríguez, American Odette, La Gitanita con su bailarín Mongegoupo, Trío Americano y toda la nueva compañía. — Entrada general, $ 1; a paraíso, $ 0.60.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 5 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche: Bajo la tiranía de Rosas, Espartaco o el gladiador de Tracia, Carlitos en las carreras, La fuga de Carlitos.

DEPORTES

FOOTBALL

RESULTADOS VARIOS

La Cultura Argentina 6, Estudiantil del Oeste 0 — En la tarde de ayer se realizó el partido amistoso concertado entre los cuadros del epígrafe, resultando un match deslucido, dado el desequilibrio de fuerzas que entre ambos cuadros existía.

El referee Angel Costa hizo alinear los cuadros a la 1.30 p. m., formando el team visitante en la forma siguiente: Lanterno; Arias y Angeli; Casas, R. Perticone y Martín; L. Perticone, Pereyra, Flores, Cerratto y Frascoli.

El sorteo correspondiente fué ganado por el capitán del cuadro local, iniciando el juego Flores.

Desde los comienzos del partido notóse la debilidad del cuadro local, pero tuvo que suspenderse el encuentro a los pocos minutos a causa de la lluvia, sin haberse abierto el score.

A las 2.30 vuelve a iniciarse el juego, haciéndolo el centro forward local, pero el encuentro, a pesar de haber cambiado el cuadro local tres jugadores, que le dió más cohesión, tornóse mediocre, debido al juego combinado de los delanteros de Cultura, que daban abundante labor a la defensa local, produciéndose el primer tanto a los 3 minutos a raíz de un corner tomado por Frascoli, que convirtió Flores con un certero golpe de cabeza.

Vuelven a iniciar el juego los locales, que lejos de desanimarse por el goal, comenzaron a jugar bruscamente, obligando al referee a retirar del field a tres jugadores a causa de los golpes prohibidos, pero a los cinco minutos los jugadores expulsados vuelven a entrar al field a pedido de ambos capitanes.

A las 3.15 se produce el segundo goal a favor de Cultura, por intermedio de Frascoli; el tercer goal fué hecho a los pocos minutos y por el mismo jugador al recibir un pase de Angeli; el cuarto lo marcó Pereyra, el quinto Frascoli y el último Cerratto.

Se jugó solamente 65 minutos.

River Flores 2, Estrella del Sur 1 — Este partido amistoso se jugó en Flores, dando lugar a un bonito juego desplegado por ambos cuadros, venciendo River Flores por dos goals a uno, marcados por Largherio y Monteverde.

La Marina v. American Scouts — Estos dos cuadros de cuarta división jugaron amistosamente ayer tarde en Rivadavia, empatando en un goal, marcado por Martínez y Casamayor, respectivamente.

VARIOS

La Marina V 2, American Scouts V 4. —Argentinos del Norte IV 2, General Alvear 1.

ASAMBLEAS

C. A. Palermo — En el pabellón del club, sito en Soler y Humboldt, celebrará mañana asamblea la C. D.

La Cultura Argentina — La C. D. realizará asamblea, en su sede social, Costa Rica 4194, mañana, a la 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

Unión y Progreso — El miércoles celebrarán asamblea los ex socios de este club para reorganizar el mismo.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Del vasto programa confeccionado para el festival del domingo, las partes más sencillas se desarrollarán por la mañana, constituyendo el número principal el campeonato argentino de los 100 kilómetros, prueba de velocidad en pista, en la que intervendrán los más avezados competidores de nuestra capital y La Plata, la que deberá efectuarse por la tarde, según lo establecen las disposiciones de carrera ya dadas a conocer por el club organizador.

Como dicho campeonato reviste una importancia excepcional, se ha resuelto desarrollarlo entre las 4 y 5 p. m., a fin de que el sol no haga sumamente molesta la participación del motociclista y fatigue a los espectadores.

En el deseo de facilitar el entrenamiento de los corredores, durante la presente semana será permitido el acceso a la pista mayor a los motociclistas que se presenten a las 4.30 p. m. provistos de la entrada especial que acompaña a cada boleta de inscripción, menos el martes y el sábado. También será permitido el entrenamiento por la mañana del domingo en la pista anexa.

Las anotaciones se reciben en la secretaría del C. M. N. hasta el día viernes a las 6 p. m., hora en que se cerrará el registro de inscriptos para la carrera de registro de inscriptos.

La nómina total de los premios instituídos por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora para las carreras a cargo del Club Motociclista Nacional es la siguiente:

Campeonato argentino de los 100 kilómetros: al 1o. título de campeón, gran medalla de oro donada por la Intendencia Municipal de Lomas y 15 argentinos.

Al segundo: diploma social, medalla de oro donada por "La Epoca" y 4 argentinos.

Al tercero: diploma social, medalla de vermeil y 2 argentinos.

Al cuarto: diploma social y medalla de plata.

Los premios en argentinos son donados por el club organizador del festival.

Carrera de sidecars, libre a todo motociclista, 17.000 metros de distancia. Premios: Al 1o., copa de plata de gran tamaño, donada por la casa Piccardo y Cía.; al 2o., medalla de oro y plata, donada por "Caras y Caretas"; al 3o., medalla de plata, donada por la casa Roig y Maubeck.

Las inscripciones para la carrera de sidecars son del valor de $ 2 y se reciben hasta el viernes 25 a las 4 p. m.

Acaba de aparecer el "CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER", por A. Heller, Profesor y Contador Público Nacional. Preparado especialmente a reformar en poco tiempo la peor letra sin Profesor. Contiene escritura inglesa moderna, derecha, redonda y gótica. Precio: $ 2. Interior, $ 2.20.

También acaba de aparecer la segunda edición del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "Método Heller" considerablemente aumentado. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

OTRO LIBRO RECOMENDADO. Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", con treinta modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Agrícola, Ganadera, Ramos Generales, Administrativa, etc. Precio, $ 6. Interior, $ 6.50. Pedidos al autor: A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899
CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 556 — Buenos Aires
SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y
FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Marán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 148
SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2099; No. 3, Paseo de Julio 1254; No. 4, Moreno 1390; No. 5, Rivadavia 1489. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay (Uruguay), Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).
AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario " 822.330
SE ABONA

	c/l.	o/s
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.
El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Homero Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 18 al 89.
Capital . . . . . $ 126.000.000. —
Fondo de reserva oro " 14.365.427 14
Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1966, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7775, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Cullen; No. 1, Montes de Oca 1679, esq. California 1101; No. 2, Entre Ríos 1171, esq. San Juan 1902; No. 3, Corrientes 3819, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1605, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2135; No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 734; No. 9, Santa Fe 1936; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 78 al 84. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 3 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.
El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.
Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 87.942.900.— m/n
Fondo de reserva . . . " 67.664.346.55 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m/n
SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.
AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1423; núm. 3, Viamonte 2001; núm. 4, Cabildo 2031; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3390; núm. 7, Entre Ríos 1144; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1399; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas [illegible]; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 184; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.
ABONA

	m/legal y oro
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Eligio D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1266.
SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 20.000.000 de marcos
PAGA ANUAL
Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m/n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 a $ 50.000 m/n por 3 meses . . 2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o/o
Id.— en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 50.000 . . . . . . 4 o/o
C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.
SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1022, San Juan 2141, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3860.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.158.56
ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	8 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

Broncería,

Fundición, tornería, reposaje

Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.

B. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2270 — BUENOS AIRES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 45 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Bánfield y Talleres:
CAVOUR 6087
ALBERTI 668 TALLERES

3 CAJAS POR 10 Cvos

MANIQUÍ
La France Ortega
SALTA núm. 15
INDEPENDENCIA 3329
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo: SORIANO 465

Avisos varios

VIDRIEROS, SOPLADORES Y ABRIDORES de frascos, tubos y copas, 50 se precisan. Mármol 454. 21|2|916

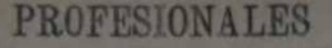

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3323 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 1 a 3 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 659. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2436. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1453. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pts.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 424, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 2 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1665. Unión Telefónica 455, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 285. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3134 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 462. — U. Telefónica 4609, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1692 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 4755, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1742. — Unión Telefónica 3737, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (3o. piso). U. T. 4449, Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 4022. — Juan Bisagni. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Maipú 2072 a Maipú 2087.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 7 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS. Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo. . . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

¡Gran novedad!
Apareció
"CALIGRAFÍA MODERNA"
"SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 5 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra más hermosa en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n
Pedidos al autor, **ISAAC HELLER,** Rivadavia 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"
a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES
Los más exquisitos cafés y té
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN [illegible]
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3100. — Buenos Aires, Martes 22 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

Socialismo municipal

Donde las municipalidades explotan por cuenta propia servicios públicos, sustrayéndolos a la explotación de particulares, se habla de socialismo municipal, si bien el término no siempre es apropiado. No cuadra en todos aquellos casos, en los cuales el interés fiscal, el prurito de realizar grandes ganancias, prima sobre los intereses de la comunidad, y en particular donde los recursos producidos por la explotación de un servicio público encuentran una aplicación muy discutible desde el punto de vista de los intereses generales.

En la ciudad más importante de Escocia, el gran emporio industrial de Glasgow, la que se ha distinguido por sus iniciativas en este terreno. Parece que en esta ciudad hubieran sobrevivido gérmenes de los ensayos de índole comunista, tan generosos como infructuosos, que el grande utópico del socialismo, Owen, efectuó en Nueva Lanark, pueblo vecino de Glasgow. Cincuenta años después de haberse abandonado definitivamente aquellos ensayos, la municipalidad de Glasgow inauguró resueltamente su política de reservar para ella, y en bien de sus habitantes, la explotación de los servicios públicos más importantes.

La producción de gas para alumbrado y fuerza motriz fué de lo primero que se apropió aquel municipio. Las ventajas eran numerosas y de inmediata evidencia. La calidad del gas mejoró. Glasgow se hizo una de las ciudades mejor alumbradas, los obreros de las usinas de gas vieron aumentados sus salarios y reducidas sus jornadas de trabajo, el vecindario pagó menos por el gas de calidad superior que antes por el de mala calidad. A pesar de todo esto, la explotación dejó para las finanzas municipales un remanente muy apreciable.

Idéntico fué el éxito con la municipalización del servicio de tranvías. Hoy este puede servir de modelo, tanto por su comodidad como por su baratura. Los abonos semanales y mensuales para obreros cuestan una verdadera insignificancia. Los obreros tranviarios trabajan ocho horas, y sus salarios son los que el gremio libremente estipuló con la municipalidad. Y si el margen de ganancias no es tan considerable en esta región como en el del gas, no deja por eso de ser muy satisfactorio.

Si la municipalidad en estas dos empresas había encontrado pocos obstáculos, la ejecución de su plan de construir casas baratas para obreros fué mirada con temor y escepticismo. Había que invertir gruesas sumas en la realización del atrevido proyecto. El pesimismo de los timoratos quedó completamente derrotado por los espléndidos resultados obtenidos. Los tugurios inmundos, infestados antros de corrupción y miseria, donde la tuberculosis se había enseñoreado con carácter permanente, constituían la página negra de los grandes centros urbanos de Inglaterra. Basta recordar los infiernos del este de Londres, donde en asquerosa promiscuidad vegetan los proletarios de la aguja de coser, israelitas en su mayoría. Estos barrios de miseria no faltaban tampoco en Glasgow. Pues bien, la municipalidad arrasó la mayor parte de ellos, y en su lugar levantó casas sanas que a pesar de sus comodidades no cuestan más de lo que costaban aquellos tugurios, que a los ricos les habrían parecido demasiado malos para albergar sus animales domésticos. Y dan un rendimiento del 5 o|o.

Pero la solución del problema de las habitaciones obreras habría sido forzosamente lenta si la municipalidad se hubiera limitado a construirlas por su cuenta. Así lo entendió, y por eso estimuló la iniciativa particular tendiente al mismo fin, por medio de grandes franquicias de la naturaleza de las que aquí en Buenos Aires ha pedido, sin resultado hasta el momento el Partido Socialista.

Las empresas de la municipalidad de Glasgow han hecho escuela. En Inglaterra, Alemania, Holanda, Suiza, en los países escandinavos, las municipalidades han seguido el ejemplo, con iguales resultados. En plena guerra, Berlín ha expropiado el año pasado las usinas de luz y fuerza eléctrica, invirtiendo cerca de 400 millones de marcos al efecto de substraer a la explotación capitalista esta rama importante de los servicios públicos.

En Francia predomina el sistema de obtener para los vecindarios y obreros empleados resultados idénticos o parecidos por medio de estipulaciones convenientes en los contratos que las municipalidades celebran con los particulares que se proponen explotar servicios. Los obreros franceses, especialmente en París, deben a este sistema ventajas nada despreciables en sus condiciones de trabajo.

Cabe preguntar ahora, teniendo en cuenta resultados tan excelentes: ¿por qué no prosperan en nuestro país iniciativas de la misma índole? La contestación es tan simple como dolorosa. Es porque en la República Argentina el gobierno propio de las comunas, o no existe, o es groseramente falseado. Por malos que sean los servicios que, tanto en el orden nacional como en el municipal, prestan las compañías particulares que los explotan, hoy por hoy son preferibles a los servicios oficiales, que por malos y caros no encuentran quien les gane la delantera. Y la causa está en el nepotismo, en el compadrazgo. Aun donde están prescritos los exámenes y los concursos para la provisión de los empleos, la idoneidad tiene pocas probabilidades de éxito si no dispone a la vez de buenas cuñas. Es que se busca el empleo para el hombre, en lugar de buscar el hombre para el empleo. Se multiplican, aun en plena crisis, las oficinas inútiles, y las economías se hacen despidiendo a pobres peones, disminuyendo el salario y aumentando la jornada a los que tienen la suerte algo dudosa de conservar sus puestos.

Para que desaparezcan los males apuntados, es de imprescindible necesidad que el gobierno propio, en el orden municipal, sea una verdad. Es condición "sine qua non". Sólo concejos municipales surgidos del voto popular libre tendrán la autoridad suficiente para afrontar la tarea improba de limpiar este establo de Augias.

Y la municipalidad electiva de la autoridad que sólo le puede dar un origen popular real, encuentra en esta tierra sólo un sostenedor sincero, que es el Partido Socialista. Por más que digan los contrarios, que en sus seudoprogramas se titulan defensores de las autonomías municipales, sus acciones los desmienten. Basta recordar las chicanas puestas en práctica por nuestros conservadores, sin excluir los de la boina blanca, al proyecto de nuestro diputado Bravo, tendiente a devolver al pueblo de esta capital el usufructo de sus prerrogativas constitucionales para la elección del concejo deliberante, para desenmascarar a estos falsos amigos del pueblo y de su derecho a gobernarse por sí mismo.

El Partido Socialita ha hecho muy bien en incluir en su plataforma electoral la municipalidad electiva por sufragio universal. Es uno de los puntos más importantes de nuestro programa. Esperamos que así lo entienda también el pueblo, y que lo exprese el 2 de abril solemnemente.

Augusto KUHN.

Los socialistas de Santa Fe

Ha terminado el escrutinio de las elecciones santafecinas, y su resultado ha causado el regocijo de la prensa radical, no sólo porque divididos han podido obtener el triunfo, sino también porque los votos socialistas son todavía muy pocos, lo que prueba, según "La Epoca", que, como sostuvo Enrique Ferri, el socialismo no tiene razón de ser en nuestro país.

"En Santa Fe, dice "La Epoca", como en las demás provincias, el socialismo es una planta que no logra arraigar. Y así se explica que el escrutinio de Rosario, ciudad de agitaciones obreras, que dieron que hacer a las autoridades hace algunos años, el centro de las primeras huelgas ferrocarrileras, haya dado a los socialistas la insignificante suma de 833 votos."

Pero lo que no dice "La Epoca", porque no lo comprende ni lo siente, es que esos 833 votos pertenecen a 833 hombres conscientes de su papel en la vida, que ven en la política una acción que para ser eficaz tiene que ser puesta al servicio de ideas claras y concretas de mejoramiento social.

Esos 833 hombres han votado por una plataforma electoral en el centro mismo de la reacción radical y oligárquica, dando un alto ejemplo de cultura política y de educación democrática.

Puede estar segura "La Epoca" de que esos 833 hombres son personas de ideas hechas, que no comulgaron en ningún momento con las prácticas oligárquicas del gobierno radical, ni con la propaganda a base de alcohol y juego que pusieron en práctica oficialistas y disidentes, ni con los obscuros arreglos de los elementos ácratas "soi-disant" en continuo contacto con la policía rosarina. El número de votos socialistas marca el grado de cultura política general en la provincia de Santa Fe. Hoy son pocos, pero mañana serán más. La propaganda será más difundida e intensa, y nuestras obras y nuestra palabra llevarán la luz a muchos espíritus, hasta hoy engañados por los politiqueros ambiciosos y sin escrúpulos. Ya veremos lo que dice la prensa radical cuando el pueblo de Santa Fe se convenza de que ha sido engañado por esos falsos regeneradores y que hoy, como ayer, se encuentra bajo el yugo de hierro de una oligarquía bárbara e ignorante que no ha sido capaz, en cuatro años de gobierno, de dar la más insignificante de las reformas.

El golpe correntino

El pedido de intervención

El ministro del interior, doctor Ortiz, recibió ayer tarde el siguiente telegrama del jefe del distrito de correos de Corrientes:

"Hasta este momento no ha sido citado el cuerpo legislativo para sesión que declase se efectuará hoy.

Se dice que esta tarde la cámara de diputados reuniráse para solicitar la intervención nacional, dato obtenido directamente del senador provincial doctor Alvarez Hayes.

A las 5 p. m. se reunirá la convención del partido Liberal, a que hice referencia en el mensaje de anoche.

El diputado Bonastre, de filiación vidalista, visitó ayer tarde al presidente de la república para informarle de los sucesos desarrollados en Corrientes y anunciarle que la legislatura pedirá la intervención federal para ser amparada en sus fueros.

Refiriéndose el doctor Bonastre a la actitud del gobernador Loza al someter al superior tribunal la resolución de la legislatura, que lo declaraba cesante, manifestó que era un expediente que no surtiría mayor efecto, por cuanto no es ese el trámite que indica la constitución provincial en el pleito planteado.

LOS FRUTEROS MAYORISTAS

Una delegación de la sociedad Unión fruteros mayoristas se entrevistó ayer con el ministro del interior para manifestarle su desconformidad respecto a la situación que les crea la medida de la intendencia municipal referente a la venta de uva en las ferias francas y mercados de su propiedad.

Los delegados expresaron al doctor Ortiz que el proceder de la intendencia implica un privilegio en favor de ciertos productores de uva de San Juan y Mendoza.

Además, presentaron una nota en la que, entre otras cosas, dicen lo siguiente:

"Lo irritante, señor ministro, es que la intendencia, en un manifiesto abuso de autoridad, se convierte en vendedora e impositora del producto, gracias a los poderes que le son inherentes. Que es lo que ocurre con nosotros. Porque, como verá el señor ministro, por la copia de la nota-expresión de agravios que elevamos al señor intendente y que acompañamos, nuestro extraordinario competidor ya mencionado prohibe a los compradores la adquisición del producto nuestro y hace eficaz su prohibición merced a la autoridad ejecutiva de que se encuentra investido. Porque resulta esto: que se desaloja de las ferias y mercados municipales a todos los puestos que se resisten a adquirir la uva que la municipalidad recibe en consignación en virtud de su precio elevado y de su calidad inferior a la nuestra.

En resumen: queremos que S. E. llame la atención del señor intendente sobre este flagrante — no tenemos ningún inconveniente en emplear el término propio — atropello, que, reducido a su misma expresión, dice todo esto: la libertad de comercio se datifica con una negativa, y el estado absorbe todos los poderes en contra de las sanciones del parlamento y de la constitución."

SOLIDARIDAD

Las huelgas de Montevideo — provocadas por la resistencia indirecta de los patrones contra la ley de las ocho horas—pondrán a prueba la solidaridad de los obreros de este país para con sus hermanos de la vecina república. El Partido Socialista del Uruguay, haciéndose intérprete de los trabajadores en huelga, ha enviado, como se sabe, al Partido Socialista de la República Argentina una comunicación pidiéndole su concurso para impedir que obreros de esta nación hagan fracasar, por su falta de solidaridad, el justo movimiento de los primeros.

Según noticias llegadas de Montevideo, parace ser que los capitalistas uruguayos no encuentran en Buenos Aires reemplazantes para sus obreros en huelga. Si así fuera, como lo creemos, ello demostraría que, a pesar de la miseria y de la desocupación existentes, el proletariado de nuestro país tiene una clara conciencia de clase y que, por lo mismo, sabe cumplir con los deberes impuestos por su propia condición en el régimen capitalista. Por su parte, el Partido Socialista de esta república se ha apresurado a responder al llamado de los camaradas del Uruguay iniciando las gestiones del caso, por intermedio de su secretaría general, ante algunas organizaciones obreras.

Si en todos los momentos resulta una imperiosa obligación de obreros y socialistas mantener entre sí una estrecha solidaridad — sin distinción de fronteras —, en ningún caso era tan necesaria y tan urgente como en el presente. Primero, porque los acontecimientos de ambas márgenes del estuario interesan recíprocamente a sus pueblos y tienen sobre éstos una mutua repercusión, más o menos inmediata, más o menos directa. Segundo, porque resultaba imprescindible apoyar un movimiento tendiente no sólo a mantener en un nivel legítimo los salarios — que los patrones pretendían reducir arbitrariamente —, sino a salvar una ley simpática y generosa, cual lo es la de las ocho horas, comprometida por la mala fe y la hostilidad latente de los elementos conservadores de una y otra orilla del Plata.

Para los obreros y los socialistas de este país — empeñados los primeros, desde hace largo tiempo, en una brega continua para conseguir, por la acción gremial, al principio, el establecimiento de las ocho horas en las fábricas y talleres, y para mantenerlas después, ante las tentativas de algunos gremios patronales para aumentar el horario; empeñados los segundos, también desde hace muchos años, en obtener su reconocimiento por el estado con la fijación de la jornada legal de trabajo en todo el territorio de la república —; para los obreros y los socialistas argentinos, decíamos, la causa de los trabajadores uruguayos es su propia causa. De ahí que miren con tanta simpatía las actuales huelgas de Montevideo y estén dispuestos a prestar a los huelguistas el franco apoyo y el decidido concurso impuestos por el noble sentimiento de la solidaridad proletaria.

Unos y otros, los obreros y los socialistas de esta república—aparte de este grande y puro sentimiento—, están interesados en ver triunfar en la república hermana los principios de la más avanzada legislación del trabajo, ensayada con enérgica decisión por una burguesía menos torpe y menos incapaz que la nuestra. Cualesquiera sean los móviles determinantes de la conducta del gobierno uruguayo al incorporar a la legislación de su país algunas normas del derecho nuevo, justo será admitir que su reconocimiento teórico importaba, desde luego, un notorio progreso en la evolución de las ideas jurídicas, y que su aplicación práctica significaría un paso decisivo en el camino de asegurar al trabajo, sujeto en absoluto a la prepotencia del capitalismo, el imperio de la justicia social.

Estamos seguros de que, triunfante un principio del derecho revolucionario en la otra banda del Plata, menos lejana veremos en ésta la probabilidad de su incorporación a nuestra incipiente y fragmentaria legislación obrera. Si el Uruguay está destinado a ser, como alguien ha dicho, el laboratorio de las nuevas ideas e instituciones sociales en la América latina, natural será que el resultado de sus experiencias legislativas de carácter social influya extraordinariamente en el desarrollo de la legislación obrera y del derecho revolucionario en otras repúblicas latinoamericanas, y especialmente en la nuestra por razones de vecindad, comunidad de origen, semejanza de sus habitantes y de sus usos y costumbres, situación geográfica, identidad de intereses e igualdad de condiciones económicas, de vida social y de manifiesto destino histórico.

Cuando las fuerzas conservadoras y reaccionarias del Uruguay — sostenidas por la simpatía y el aplauso de análogos elementos de nuestra república — tratan, pues, de obstaculizar la aplicación de un principio del derecho nuevo, de la ley sobre la jornada normal de labor, creando al proletariado uruguayo una situación difícil por la rebaja de los salarios —que aquél ha decidido resistir con toda energía por medio de la huelga—, menester será demostrarles, no con palabras, sino principalmente con hechos, la íntima solidaridad existente entre los trabajadores y socialistas de una y otra margen del estuario, mancomunados por el mismo interés económico, guiados por idénticos ideales e inspirados por el método común de la lucha de clases, en sus inmediatos propósitos de mejorar las condiciones materiales, morales e intelectuales de la clase obrera, y en su ardiente deseo de transformar la organización de la sociedad capitalista para concluir con el salariado y crear el nuevo régimen de la armonía industrial y de la soberanía del trabajo sobre las bases de la justicia social y la igualdad económica.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ESTADO DEL MOVIMIENTO

Montevideo, 21 — No se ha producido ninguna novedad en la huelga de los obreros del Frigorífico Uruguayo. Se esperaba que a mediodía los obreros se pondrían al habla con el directorio de la empresa; pero, los huelguistas resolvieron no tomar la iniciativa, hasta tanto el directorio se manifieste dispuesto a respetar la integridad del salario a los obreros. Por lo demás, la solidaridad que reina entre éstos es completa. Muy pocos son los que trabajan en el frigorífico.

¿SOLDADOS COMO OBREROS?

El Comité de huelga recibió ayer una denuncia que provocó la indignación general: la de que los soldados del piquete que custodia el frigorífico tomaban parte en las tareas del establecimiento. Se trata, como se ve, de una versión inverosímil que no vale la pena comentar por su propia inexactitud.

EN EL PUERTO

Contrariamente a lo que se esperaba, la huelga de carboneros no ha quedado terminada. Los obreros de Wilson Sons y Mann George no piensan volver al trabajo hasta recuperar el salario de que se les privó, cosa a que no están dispuestos los empresarios. Anoche se realizó una asamblea obrera. Se dió cuenta de que el conflicto ha cedido en dos de las barracas, por avenimiento de patrones y obreros. Al mismo tiempo, se resolvió constituir el sindicato de obreros carboneros.

LOS FOGUISTAS Y LOS MARINEROS

Las sociedades de foguistas y marineros convocaron a los respectivos gremios a una asamblea, que se realizará el miércoles, a las 8.30 p. m. A esta asamblea han sido invitados también los patrones de vapores y lanchas y maquinistas navales.

ACTOS DE PROPAGANDA

Los socialistas, como medio de contrarrestar la acción de los empresarios que reducen los salarios y ponen trabas a la jornada legal, han resuelto realizar un mitin callejero, que tendrá lugar dentro de algunos días en Montevideo. A dicho mitin, destinado a exteriorizar la opinión favorable de la clase obrera por las ocho horas y el anhelo de que se implante cuanto antes el salario mínimo, concurrirán los centros socialistas y sociedades obreras de Montevideo.

Así mismo se ha organizado, además, una serie de conferencias nocturnas, de solidaridad con los obreros huelguistas. La primera de dichas conferencias se realizó esta noche en la plazoleta del teatro Solís. Hablaron Manuel Benavente, Liber Troytiño, Celestino Mibelli y Emilio Frugoni.

Mañana se efectuarán los siguientes actos: en la plazoleta del ferrocarril y frente a la escuela pública del Reducto. En la primera hablarán Sans, Carámella, Troytiño, Mibelli y Frugoni; en la segunda, Simone, Lazzoni, Riñón, Comesaña y Frugoni.

EN CAMPAÑA

Los centros de campaña preparan también mítines, los que se realizarán en la noche del sábado próximo.

VIGILANDO EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Cooperando a la ardua labor de los inspectores de trabajo, y a fin de que no se burle la ley, los socialistas han resuelto recomendar a las sociedades obreras y a los centros socialistas vigilen el cumplimiento de la ley.

LOS OBREROS PANADEROS

En la reciente asamblea de los obreros panaderos, adoptaron la siguiente resolución:

"Para el cumplimiento de la jornada de 8 horas se resolvió establecer un solo intervalo de 1 a 2 horas mediante el cumplimiento de la jornada y no admitir la adopción de 9 horas diarias como así lo pretenden muchos dueños de panaderías, amparados en el artículo 11 de la reglamentación de la referida ley, que establece que pueden trabajarse 9 horas diarias durante cinco días, siempre que el sexto no se trabajen más de tres; pues de acuerdo con esta disposición intentan arrebatarnos veladamente un día de descanso semanal de que veníamos disfrutando hace varios años.

De acuerdo con la declaración hecha anteriormente, mantendremos los salarios que rigen actualmente, para lo cual estamos dispuestos a afrontar las consecuencias que sobrevengan, apelando a la huelga si fuera necesario para hacer cumplir este acuerdo.

A tal efecto se resolvió realizar una asamblea el día 3 del próximo venidero, en la cual tomaremos resoluciones enérgicas con el fin de hacer cumplir nuestros anhelos tal como quedan descriptos".

EL HORARIO OBRERO EN EL PUERTO

Para evitar torcidas interpretaciones, la administración del puerto ha pasado a los agentes marítimos una circular aclaratoria, concebida en estos términos:

"Habiendo llegado a conocimiento de la administración del puerto que opiniones interesadas han dado una interpretación errónea a la ley de horario obrero de 17 de noviembre de 1915 y al decreto reglamentario de 31 de enero de 1916, debemos manifestar al señor agente, que estando comprendido en el inciso M del artículo 10 del mencionado decreto reglamentario "el personal ocupado en la carga y descarga de los buques de ultramar", estableciéndose en el indicado artículo que podrán trabajar sin normalidad de horario, pero de los límites fijados por el artículo 3o. de la ley que se reglamenta, el cual dice que "en casos especiales podrá aumentarse el término de trabajo diario de los adultos; pero en ningún caso excederá de 48 horas por cada 6 días de labor"; la interpretación exacta de esas disposiciones es que todo personal que ocupe en la carga y descarga de vapores podrá trabajar todo el tiempo que sea necesario sobrepasando las 8 horas, siempre que se mantenga dentro del límite de 48 horas por cada 6 días.

Debe comprenderse en esas disposiciones no solamente los peones que descargan en los muros del puerto, sino los que trabajan en las dársenas, depósitos, etc., y también los estibadores, personal de lancha y de vapores que se ocupen en la tarea de carga y descarga y todos aquellos cuyos trabajos se relacionen con el movimiento portuario.

Esta administración se ve en la necesidad de hacer estas aclaraciones, a fin de establecer el verdadero alcance de la ley indicada, que se ha pretendido desconocer interpretándola equivocadamente".

SOLIDARIDAD OBRERA

Numerosos gremios, por intermedio de sus respectivas sociedades, han afirmado su adhesión a las ocho horas en estos términos:

La Cámara Sindical de Cocineros, Pasteleros y anexos, nos pide la publicación de lo siguiente:

"Este sindicato, en conocimiento de la propaganda sistemática de los diarios de oposición, tratando de hacer creer al público que los trabajadores están en desacuerdo con el horario uniforme, declara: Que ningún asalariado puede estar desconforme con la jornada de 8 horas, habiendo sido ésta, desde 1886, la aspiración colectiva de los trabajadores".

La Sociedad de Mozos, manifiesta:

"Habiendo aparecido en un diario de la tarde la noticia de que las sociedades de mozos "Unión Cosmopolita de Mozos" y "La Mutua" no estaban conformes con el nuevo horario de ocho horas, a pesar de haber manifestado en un principio su adhesión, debemos hacer constar que siempre hemos estado de acuerdo con la ley sancionada, estando dispuestos a llevarla a la práctica por todos los medios lícitos que estén a nuestro alcance.

Protestamos con tal motivo contra las afirmaciones aparecidas en ciertos órganos de la prensa de esta capital, que intentando llevar una campaña en contra del nuevo horario, hacen públicas manifestaciones que carecen de fundamento.

Si algunos de los mozos de café se hallan descontentos, no es por la disminución de la jornada, sino porque algunos patrones de este ramo han rebajado hasta cinco pesos en los sueldos de cada empleado, sin que se pueda justificar tal rebaja, si no es con objeto de que el obrero proteste contra la nueva ley.

Esta sociedad no ha recibido queja o protesta alguna, de parte de los 287 obreros que la componen, en contra de las ocho horas de trabajo diario".

EN EL REDUCTO

Los obreros del Reducto realizarán una conferencia el jueves 24, a las 9 de la noche, frente al colegio del Reducto.

LAS POLICIAS UGARTISTAS

En General Pinto se realizaba ayer tarde una conferencia organizada por la Federación Socialista de la provincia.

Ante una concurrencia que no bajaba de 500 personas hicieron uso de la palabra los ciudadanos Alfredo L. Spinetto y Anacleto Farías. Pero, a la mitad de la conferencia, ocurriósele a la policía ugartista que ella no podía continuar, pues "ya se había puesto el sol", y sin más trámite cargó sobre el público, dispersándolo, con la consiguiente sorpresa e indignación de los que habían concurrido a escuchar la palabra de los oradores socialistas.

Pero el abuso no paró ahí. Hubo varios detenidos. Los oradores socialistas telegrafiaron al Comité Ejecutivo del Partido solicitando garantías.

El secretario del Comité, doctor Mario Bravo, se puso en comunicación con la jefatura de policía de La Plata, pero, como de costumbre, no estaban ni el jefe ni el comisario de órdenes en sus despachos. Y el empleado que estaba al frente de la jefatura hará conocer el hecho a sus superiores, poniéndose en comunicación con General Pinto.

Las cartas de ciudadanía

CONTRA LA NATURALIZACION

Obstinación de un magistrado

Hemos comentado en numerosas ocasiones — y nunca serán muchas — la oposición que en toda forma ha hecho la justicia argentina a la naturalización de extranjeros, y citábamos en estos últimos tiempos la obstinación del juez federal de la capital doctor Manuel Anchorena, que aprovechando la coyuntura de la guerra europea inventó la peregrina teoría de la neutralidad para negar el derecho de ciudadanía a los súbditos de países beligerantes.

La cámara federal, reconociendo lo descabellado de la oposición y lo insólito de la teoría, se pronunció en un caso de apelación resolviendo que en nada se alteraba la neutralidad argentina expidiendo por intermedio del poder judicial cartas de ciudadanía a los extranjeros cuyos países estuvieran envueltos en la gran conflagración.

El juez doctor Arias, sin necesidad de que la cámara aclarara la cuestión, ya la había entendido en esa forma, realizando prácticamente con toda amplitud la generosa teoría de nuestra constitución; pero el otro juez, doctor Anchorena, del mismo tribunal, a pesar de la resolución de la cámara, se ha empecinado en su error con manifiesta terquedad.

Damos a continuación los principales fundamentos del fallo dictado ayer por el doctor Anchorena en la solicitud del súbdito italiano Domingo Prioli.

El juez manifiesta que "la neutralidad proclamada en la república consiste no tan sólo en la no participación de las hostilidades, sino también en la abstención de todo acto que pueda robustecer o debilitar a uno de los beligerantes.

La circunstancia de concederse carta de ciudadanía a súbditos de los países que se hallan en guerra, reconociéndolos y amparándolos como argentinos, podía significar, en unos casos, privar a los países beligerantes de ciudadanos que podrían prestarles servicios militares, y en otros implicaría tal vez autorizar ciertos abusos que pudieran cometerse, valiéndose de la nueva ciudadanía como un salvoconducto, todo lo cual podría ser interpretado como una violación de la neutralidad que estaba obligado a mantener y respetar en toda su integridad."

Continúa el fallo que no puede sostenerse "que la suspensión en el otorgamiento de la carta de ciudadanía en las circunstancias actuales significaría alterar o modificar el alcance de las leyes respectivas, porque si bien es verdad que los derechos de la constitución se acuerdan a los extranjeros, mereciendo siempre el mismo estricto reconocimiento y observancia plena durante los períodos normales en que reinaba la paz, forzoso es admitir que no pueden ser revocados, atenta la declaración de neutralidad efectuada por el superior gobierno en presencia de la situación extraordinaria de guerra que atraviesan varias naciones europeas, de una de las cuales resulta ser súbdito el solicitante.

Por ello y de acuerdo con lo informado por el procurador fiscal en los antecedentes invocados, el juez conceptúa que debe mantenerse en toda su integridad la resolución dictada en casos análogos, no obstante que la Excma. cámara haya revocado uno de ellos, fundada en que el ministerio fiscal no se había opuesto al otorgamiento de la carta de ciudadanía, lo cual no sucede en el presente caso, por cuya causa el juez resuelve suspender tan sólo la tramitación de la solicitud presentada por Prioli hasta tanto la cámara resuelva sobre este asunto lo que considere pertinente."

Es evidente la falsedad de argumentos del magistrado por la sola terminación del fallo, pues el juez había de esperar la resolución de la cámara, sabiendo muy bien que el tribunal ha fallado en otro caso análogo revocando sus fallos de criterio casuístico y cerrado.

Además, la preocupación del juez de que no falten soldados a ninguno de los países en guerra es un verdadero criterio parcial e intervencionista en contra de la neutralidad que proclama.

La trivialidad de los razonamientos del doctor Anchorena se valora por su sola lectura, y se destruyen por su propia inconsistencia.

Lo más grave, a nuestro juicio, dentro de toda esa dialéctica artificiosa, es una invencible repugnancia a la constitución nacional, que no autoriza estas pequeñas artimañas opositoras, y hay también una invasión del poder judicial en atribuciones y facultades exclusivas del poder ejecutivo y legislativo. En efecto, el hecho de que un juez se pronuncie sobre casos de neutralidad no previstos por tratados o leyes nacionales, supone un desconocimiento de sus funciones y de las que incumben a los otros poderes.

El poder judicial sólo debe defender las leyes en el sentido de la justicia o derecho que impliquen, aclarando su texto por razonables interpretaciones o ratificando su letra por sanciones concordantes; pero lo que no puede hacer el poder judicial sin violar la constitución y desconocer su propia facultad, es crear una teoría completamente nueva en oposición a la práctica constante y a la teoría de los tratados, leyes y decretos vigentes sobre neutralidad.

Creemos que en el caso del doctor Anchorena se trata de una manía no clasificada por los alienistas, pero que merecería los honores de un estudio circunspecto.

Por lo pronto, la cámara — si el solicitante apela de la resolución — ha de resolver en consecuencia con su anterior resolución, y quedará una vez más evidenciado un grave error, que por su insistencia irrazonable llega a ser ya una insoportable arbitrariedad.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Comunicado oficial ruso — Más prisioneros en el Cáucaso

PETROGRAD, 21 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"Unos aeroplanos enemigos volaron sobre la región de Riga y arrojaron bombas al norte de Kreusberg. Hubo un violento cañoneo por parte del enemigo cerca de Dvinsk.

Nuestra artillería destruyó dos fortines en la región del lago de Sventen.

En el Cáucaso, durante la persecución de los turcos, capturamos todavía a 49 oficiales y 2.500 soldados."

La paralización de la industria belga —Declaraciones de Mr Grey

LONDRES, 21 — El memorándum de sir Edward Grey referente a la carestía causada por el paro industrial de Bélgica, dice que hace cuatro meses Inglaterra ofreció permitir las importaciones de materias primas para las industrias belgas y la exportación de los productos manufacturados de tales importaciones por intermedio de la comisión de socorros neutral, con la condición de que Alemania no se aprovechase de ninguna de esas importaciones o mercaderías fabricadas por ese medio o de embargar los stocks de mercaderías semejantes que quedan en Bélgica.

A pesar de numerosas investigaciones Alemania se abstuvo de contestar, y es por consiguiente evidente que mientras los alemanes proclaman que el paro es debido a la negativa de los aliados a permitir las importaciones, ellos están decididos a enviar a Alemania hasta la última onza de todo lo que pueda servirles y empobrecer a Bélgica a un punto tal, que las masas obreras se vean obligadas a emigrar a Alemania o a trabajar para los alemanes en Bélgica.

El gobierno inglés declina, por consiguiente, toda responsabilidad por los males que causa Alemania y que ella se rehusa a hacer desaparecer.

Un crucero griego en Durazzo

PARIS, 21 — "Le Petit Parisien" publica una información de Durazzo dando cuenta de que el crucero griego "Helle" ha llegado a aquel puerto albanés.

La noticia es objeto de variados comentarios.

La resolución del gobierno portugués

LISBOA, 21 — Al comentar el anuncio de que el gobierno portugués se preparaba a requisar todos los vapores de bandera alemana internados en los puertos lusitanos, el diario "Capital" dice que Portugal no tiene necesidad de la totalidad de esos buques alemanes.

El frente turco cortado

LONDRES, 21 — Los diarios publican telegramas de Petrograd informando que el frente turco ha sido cortado en dos puntos, en el Cáucaso.

Agregan las informaciones que tres cuerpos de ejército se hallan separados en forma peligrosa, debido al rápido avance de los rusos en dirección al oeste, y que los turcos están evacuando la ciudad de Bitlis.

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 21 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Hubo débiles acciones de artillería por ambas partes, salvo al norte de Verdun.

Se notó alguna actividad en el Artois, al noroeste de la colina 140, donde el enemigo intentó infructuosamente dos ataques con granadas de mano."

PARIS, 21 — El ministerio de la guerra dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Cinco aeroplanos franceses bombardearon los depósitos de municiones del enemigo en Chateau-Martincourt y Azondange.

Unos aeroplanos alemanes arrojaron algunos proyectiles sobre Luneville, Dombasle y Nancy, causando pocas pérdidas."

Continúa la persecución a los turcos

PETROGRAD, 21 — La "Gaceta de la Bolsa" publica una información de Tiflis, capital del Cáucaso, dando cuenta de que dos cuerpos de ejército turcos que se dirigían a Erzerum con el propósito de reforzar aquella plaza, se dieron vuelta al tener noticias de que los rusos se habían apoderado de ella.

Agrega la información que los ejércitos del gran duque Nicolás continúan la persecución de las fuerzas otomanas en retirada.

Formación de un nuevo partido

LISBOA, 21 — En los centros políticos se anuncia que se han entablado gestiones para la formación de un partido conservador de los republicanos moderados, que actuará en forma activa en la política.

Desbordamiento del Mosa

AMSTERDAM, 21 — El río Mosa se desbordó.

Numerosas aldeas y una parte de la ciudad de Lieja se hallan inundadas.

La población huye ante el avance de las aguas.

Los daños materiales son cuantiosos.

No se tiene hasta ahora noticias de desgracias personales.

La lucha en las líneas francesas

PARIS, 21 — Un comunicado oficial informa lo siguiente:

"En el Artois, al norte de la ruta de Lille, el enemigo hizo explotar una mina. Lo arrojamos inmediatamente del embudo, del cual tenemos una parte.

Los alemanes bombardearon violentamente nuestras trincheras situadas al nordoeste de Givenchy. Contestamos enérgicamente. Al sur del Somme, en el sector de Lehons, después de un intenso bombardeo de nuestras líneas, acompañado de gases asfixiantes, sobre un frente de siete kilómetros, el enemigo intentó salir de sus trincheras. Nuestros tiros de barrido y los fuegos de infantería lo rechazaron.

En Champaña hubo tiroteos eficaces sobre las organizaciones alemanas situadas al oeste de la ruta de Saint Hilaire a Saint Souplet.

En el Argona hubo tiros de destrucción sobre los obrajes enemigos vecinos a la ruta de Saint Hubert. Demolimos en los alrededores del bosque de Cheppy varios observatorios.

En toda la región de Verdun ambas artillerías realizaron tiros muy activos, al sudeste de Saint Mihiel, sobre todo. Bombardeamos las posiciones del bosque de Bailly.

Los alemanes arrojaron un obús en Saint Dié, causando un muerto y siete heridos.

Hubo numerosos combates aéreos. Uno de nuestros aeroplanos, sobre Tagodorff, al este de Altkirch, atacó de muy cerca a un aparato Fokker, que cayó.

Nuestra artillería en la región de Epinal abatió un aparato Albadros.

Dos de nuestros aeroplanos, al norte del bosque de Parroy, abatieron a un aparato alemán, que cayó en nuestras líneas. Los aviadores enemigos fueron muertos."

PARIS, 21 — Un comunicado oficial complementario informa que siete aeroplanos franceses atacaron en la región de Vigneulles a cuatro aeroplanos. Abatieron a dos; los otros fugaron. Los aviones enemigos bombardearon a Flomes, Bar le Duc y Revigny.

Una de nuestras escuadrillas aéreas, cerca de Revigny, atacó a quince aeroplanos enemigos. Uno cayó cerca de Giory, en el Argona. Dos aviadores fueron hecho prisioneros, otro aeroplano fué perseguido y efectuó un descenso brusco en las líneas enemigas.

La ley militar—Un decreto del gobierno

LONDRES, 21 — De conformidad con la ley de servicio militar, apareció hoy un real decreto llamando bajo las armas para el 31 de marzo a los jóvenes de 18 a 19 años de edad.

El vapor "Appam"

WASHINGTON, 21 — El embajador alemán ante el gobierno de la Unión, von Bernstorff, hizo reclamaciones al departamento del estado por la acción de los propietarios del vapor "Appam", que considera contraria al tratado norteamericanoprusiano.

Comunicado oficial turco

NUEVA YORK, 21 — El comunicado oficial turco de Constantinopla habla solamente del bombardeo de Teke-Burnu por los aliados el día 18 del corriente, y de otros pequeños hechos.

Un ataque turco rechazado

LONDRES, 21 — Se anuncia oficialmente que el general Smuts rechazó un ataque de los alemanes en Kachembe, localidad situada en la frontera del Uganda, infligiendo al enemigo algunas pérdidas.

La destrucción de correspondencia

WASHINGTON, 21 — El secretario de estado, M. Lansing, pidió al Foreign Office de Londres que conteste prontamente a las notas norteamericanas en las cuales se protesta por la detención de las valijas postales y por la ley prohibiendo el comercio con los teutones, lo que considera perjudicial para el comercio de los Estados Unidos.

Los nuevos créditos del gobierno inglés

LONDRES, 21 — En la cámara de los comunes el primer ministro, Mr. Asquith, propuso en dos votaciones un crédito que se eleva a la suma de 420 millones de libras esterlinas; uno de los créditos es suplementario para el actual ejercicio, y el otro está destinado al ejercicio próximo.

Desde el principio de la guerra, los créditos pedidos alcanzan a 2082 millones de libras esterlinas, y los gastos diarios, además del presupuesto ordinario, son de 2.780.000 libras, empleadas únicamente para la guerra.

LONDRES, 21 — La cámara de los comunes aprobó los dos pedidos de créditos, que suman entre ellos 420 millones de libras esterlinas, hechos por Mr. Asquith.

Un zepelín derribado

PARIS, 21 — Una información oficial aparecida esta tarde, dice:

"Nuestros obuses incendiarios derribaron e incendiaron un zepelín en las cercanías de Brabant-le-Roi (Mosa)."

La conferencia franceinglesa

PARIS, 21. — Se reunió en esta capital la conferencia francoinglesa.

El presidente de la República Francesa, monsieur R. Poincaré, expresó su deseo de que la fraternidad francoinglesa de las armas en Francia se torne permanente, y declaró que la tarea emprendida por los aliados será proseguida hasta la victoria.

Mister Bryce, contestando al primer magistrado francés, declaró que la amistad y la gratitud que Inglaterra siente para Francia están basadas no solamente en intereses materiales, sino en los ideales de libertad y los derechos público e individual, y en el deber de suprimir los crueles métodos alemanes, repulsivos a la humanidad.

Mister Bryce terminó diciendo: "La victoria de los aliados asegurará la paz de Europa."

Refuerzos ingleses

LONDRES, 21 — Se anuncia que los envíos de refuerzos destinados al general Aylmer, en la Mesopotamia, continúan satisfactoriamente.

"En el curso de un reconocimiento de nuestros aeroplanos sobre los puestos avanzados turcos situados al este de Suez, una bomba de cien libras destruyó el puerto enemigo de El Hassana."

Un remolcador y seis transportes hundidos

LONDRES, 21 — Telegrafían de Atenas que un submarino aliado entró en los Dardanelos y hundió a un remolcador y seis transportes cargados de municiones.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La huelga de Santander

MADRID, 21 — Telegrafían de Santander que unos mil huelguistas asaltaron las panaderías y almacenes, distribuyendo artículos alimenticios.

La gendarmería está formando patrullas.

MADRID, 21 — Informan de Santander que clausuró sus puertas la fábrica de productos químicos de Solway, lo que provocó el cierre de todas las fábricas de papel, tejidos y vidrios que emplean sulfatos en su fabricación.

Numerosos obreros recorren la ciudad incitando a la huelga. Quisieron impedir la descarga de vapores, pero la guardia civil cargó sobre ellos y los dispersó. El comercio de la ciudad cerró sus puertas, pues teme que se produzcan desórdenes.

ESTADOS UNIDOS

Un alud

NUEVA YORK, 21 — Un telegrama de Berlín informa que una avalancha de nieve se precipitó de los Alpes, en Salzbourg, causando la muerte de 53 personas e hiriendo a 49, habiendo, además, 30 desaparecidos.

RUSIA

Nuevas sesiones de la Duma

PETROGRAD, 21 — La Duma reanudará sus sesiones el martes próximo.

INGLATERRA

La feria de Londres

LONDRES, 21 — Esta mañana se inauguró la feria anual de Londres, con un éxito asombroso.

LOS COMPAÑEROS DETENIDOS

Ayer tarde fueron puestos en libertad provisoria los compañeros detenidos por el desorden promovido en una conferencia "amarilla", por Alfredo Palacios, personalmente.

El fiscal entendió al fin el cumplimiento de su deber, y el juez doctor Oribe, con toda diligencia, activó los trámites iniciados por los compañeros de Andréis, Iribarne y Apolinario.

Se espera ahora el fallo definitivo del doctor Oribe, y estamos seguros que no ha de permitir el recto magistrado que políticos traidores y fracasados empleen la justicia como medio indirecto de favorecer sus propósitos mezquinos.

Conmemoración de Giordano Bruno

Mañana, a las 8.30 p. m., tendrá lugar en el local de la "Unione e Benevolenza" un acto conmemorativo de Giordano Bruno, con motivo del CCCXVI aniversario de su suplicio.

Harán uso de la palabra el señor Emilio Zuccarini, el diputado Zaccagnini y el senador del Valle Iberlucea.

El acto ha sido organizado por la nueva sociedad anticlerical "Giordano Bruno".

La entrada será libre.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

Santa Fe y Gallo (comité "Sarmiento") — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y ciudadano Narciso A. Gnoatto.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — Oradores: candidatos a diputados Basilio Vidal y José Penelón.

La conferencia de Santa Fe y Gallo sigue en manifestación por Coronel Díaz, Honduras, Soler hasta Bulnes 1145. La de Soler y Medrano, por ésta hasta Honduras y Bulnes 1145.

Bulnes 1415 (comité "Sarmiento")— Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "A. de Diego") — Orador: diputado Enrique Dickmann y doctor H. González Iramain.

Santa Fe y San Martín — Oradores: diputado Antonio de Tomaso y candidato a diputado José Grosso.

Cangallo y avenida Rosales (5 p. m.) —Oradores: diputado Angel M. Jiménez y candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Bebedero y Baunes — Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor B. San Martín y Agustín Muzzio.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

EN PROVINCIAS UNIDAS Y SAN PEDRITO — Cerca de mil personas se reunieron en este punto, lo cual es un pronóstico de la importancia que tendrá la concentración en esta circunscripción el jueves próximo. Abierto el acto con oportunas palabras por uno de los miembros del comité electoral, el candidato doctor Augusto Bunge disertó durante una hora, basando su exposición en las reformas impositivas reclamadas por la plataforma electoral socialista. Explicó ante todo en qué consiste ésta, haciendo notar que el socialista es el único partido que entre nosotros sigue esa saludable práctica democrática, e hizo un resumen general de los propósitos en que se inspiran sus puntos. Expresó luego los fundamentos científicos y de equidad social del impuesto progresivo sobre la renta del suelo libre de mejoras, y la benéfica influencia que este impuesto ejerce, por su propio mecanismo, sobre la utilización más inteligente del suelo. Al estudiar sobre esta base nuestro régimen impositivo, se ocupó de las maniobras oligárquicas para sancionar una ley clandestina de presupuesto, por temor a la irrefutable crítica socialista de nuestro mal régimen de gastos y de nuestros malos impuestos, haciendo notar que la sanción clandestina del pésimo presupuesto para 1916 se ha debido en gran parte a la complicidad tácita de los representantes radicales.

La numerosa concurrencia escuchó con sostenido interés la exposición del doctor Bunge.

EN TAPALQUE Y MURGUIONDO— Animada y entusiasta resultó la conferencia realizada anoche en Nuevos Mataderos.

Un numeroso público se congregó en la esquina de las calles Tapalqué y Murguiondo. Abierto el acto por el secretario del comité electoral, ciudadano Pérez, hizo uso de la palabra el ciudadano Alejandro Comolli, quien estudió algunos puntos de la plataforma electoral e hizo consideraciones generales sobre la actualidad política.

Terminada la disertación del ciudadano Comolli se organizó una compacta y nutrida columna de manifestantes que se dirigió al local del Centro Socialista, donde hizo uso de la palabra el candidato a diputado José F. Grosso, deteniéndose a explicar en forma clara y sintética los puntos de vista socialistas acerca de las cuestiones y problemas más vitales para el país.

Con oportunas palabras, cerró el acto el ciudadano Comolli.

EN CABILDO Y GARCIA DEL RIO— Tuvo lugar anoche la conferencia anunciada, ante una numerosa concurrencia.

A la hora señalada abrió el acto el ciudadano Cesarky, quien, después de hacer algunas consideraciones relativas a la presente agitación electoral, presentó a los oradores.

Hablaron a continuación los ciudadanos Pérez Arce, García, Moreno y Del Pratto.

Se ocuparon con preferencia de la plataforma electoral que sostendrá nuestro partido en los próximos comicios, analizando algunos de sus puntos más importantes. Se refirieron también a la acción de los partidos, criticando los métodos y procedimientos en que se inspira la obra de las facciones, y pusieron de manifiesto la superioridad de propósitos y la altura de miras que caracterizan la propaganda socialista.

Todos los oradores fueron escuchados con la mayor atención, siendo aplaudidos en diversos pasajes de sus discursos.

La concurrencia exteriorizó su entusiasmo dando frecuentes vivas al Partido Socialista.

EN BOEDO Y TARIJA — Fué este un hermoso acto de propaganda a cargo del Centro Socialista de la sección 8a., pues concurrieron a escuchar la palabra de los oradores socialistas más de 2000 ciudadanos. Abierto el acto por el secretario del subcomité "Humanidad y Cultura", J. Figliolo hizo uso de la palabra, por encontrarse incidentalmente en el lugar de la conferencia, el candidato a diputado Basilio Vidal, quien se refirió a la plataforma electoral, especializándose en el punto que se relaciona a la contribución territorial y el impuesto al mayor valor. Demostró cómo estaba mal gravada la propiedad, al punto de que la municipalidad de la capital, al hacer las expropiaciones para las avenidas, había pagado catorce millones de pesos por lo que sólo estaba tasado en cuatro a los efectos de la contribución.

Siguióle en el uso de la palabra el diputado Mario Bravo, el cual explicó detalladamente la actitud asumida por la diputación radical con motivo de las reformas propuestas por el grupo parlamentario socialista.

Estudió la acción gremial, citando, con este motivo, el movimiento en que actualmente están empeñados los trabajadores uruguayos, exhortando a los obreros argentinos a que no traicionaran ese hermoso movimiento.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la enorme concurrencia, que se retiró en el mejor orden, vivando al Partido Socialista y a la Internacional Obrera.

EN TRIUNVIRATO Y DORREGO— Con un público numeroso, que pasaba de 300 personas, realizóse anoche la conferencia anunciada en la sección 13a.

Hicieron uso de la palabra el ciudadano Víctor Huergo, el doctor Alberto Iribarne y el candidato a diputado José F. Penelón, quienes explicaron la acción que desarrolla el Partido Socialista y algunos de los puntos de la plataforma electoral.

La numerosa concurrencia aplaudió los conceptos vertidos por los oradores.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Rivadavia y Lacarra—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadanos Pedro G. Porcel y Leonardo Halkett.

1a. —Cangallo y Bulnes (comité "Luz y Vida") — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge.

2a.—Plaza Falucho — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

La 1a. conferencia sale en manifestación por Bulnes, Corrientes y Río Janeiro.

La 2a. por Río Janeiro a Corrientes; concentradas en Río Janeiro y Corrientes, siguen por Chubut a

Campichuelo 674, donde hará uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann.

Santa Fe y Andes (comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Carlos Pascali, doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Santa Fe, Callao, Córdoba a Andes 826.

Loria y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y ciudadanos Agustín Ferro y Juan Cerfat.

Emilio Mitre y Río 4o. — Oradores: diputados Mario Bravo y Angel M. Jiménez.

Paseo Colón y Estados Unidos —Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Héctor González Iramain.

San Juan y Pasco — Oradores: diputado Francisco Cúneo, candidato a diputado doctor F. de Andréis y ciudadano Alejandro Comolli (hijo). Terminado el acto se irá en manifestación por San Juan, Loria hasta Cochabamba.

JUEVES 24

CONCENTRACION DE LA SECCION 5a.

Avellaneda y Nazca (Comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado Basilio Vidal. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendes de Andés y Bella Vista—Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado José Penelón. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carabobo.

Varela y Merlo — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Augusto Bunge y José M. Lemos.

Liniers y Garay (comité "Germinal") —Oradores: diputado Mario Bravo, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3212.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzzio.

Humboldt y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Galiano y A. Saetone.

Frente al local Cavia 3145. — Oradores: diputado nacional Mario Bravo, y ciudadanos Nicolás de Palma y Juan Grosso.

VIERNES 25

Av. Sáenz y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y L. Halkett.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Pardal.

CONCENTRACION DE LA SECCION 13a.

Méjico y Defensa (Juventud Socialista "Adelante") — Orador: R. Sáenz Hayes.

Belgrano y B. de Irigoyen (oeste)— Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Chile y Sáenz Peña — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Cevallos y Alsina — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

Movimiento de las columnas

La 1a. sigue por Méjico, B. de Irigoyen hasta Belgrano.

La 2a., por Diagonal Roca, Alsina, Tacuarí, Moreno hasta B. de Irigoyen, en donde se unen con la 3a. columna y siguen por B. de Irigoyen y Alsina hasta el número 1166.

La 4a. columna sigue por Chile, Cevallos, hasta encontrar la 5a. columna en Cevallos y Alsina, siguiendo por ésta hasta el número 1166, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos a continuación, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Bmé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann y doctor B. San Martín.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor José Mouchet.

Rivera y Gascón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Galiano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli (hijo).

Callao y Córdoba (comité "B. Rivadavia") — Oradores: doctor Artemio Moreno, Eugenio Albani y Ramón Pardal.

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario, E. Albani y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

REIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del jueves 24 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

Las elecciones de Santa Fe

TERMINO DEL ESCRUTINIO

La junta escrutadora terminó el escrutinio de las elecciones de gobernador y vice de la provincia, con el siguiente resultado:

ESCRUTINIO DEFINITIVO

Electores / Departamento	Oficialistas	Disidentes	[illegible]
Belgrano	—	—	[illegible]
Caseros	—	—	[illegible]
Castellanos	—	4	—
Constitución	2	—	—
Garay	2	—	—
General López	2	—	—
General Obligado	2	—	—
Iriondo	—	—	[illegible]
Capital	—	4	—
Las Colonias	—	4	—
9 de Julio	—	2	—
Rosario	—	11	—
San Jerónimo	2	—	—
San Cristóbal	—	2	—
San Martín	—	—	[illegible]
San Lorenzo	—	—	[illegible]
San Javier	1	1	—
San Justo	—	2	—
Vera	[illegible]	—	—
	16	30	[illegible]

NUMERO DE VOTOS

Departamento	Oficialistas	Disidentes	[illegible]
Belgrano	486	263	[illegible]
Caseros	1294	110	[illegible]
Castellanos	1415	2272	—
Constitución	1926	829	—
Garay	765	342	—
General López	2201	2146	—
General Obligado	2061	1144	—
Iriondo	1021	704	[illegible]
Capital	3112	4152	—
Las Colonias	1543	2619	—
9 de Julio	173	276	—
Rosario	3165	7199	[illegible]
San Jerónimo	1797	—	[illegible]
San Cristóbal	790	349	—
San Lorenzo	1227	157	[illegible]
San Javier	579	379	—
San Martín	1130	—	[illegible]
San Justo	786	935	—
Vera	1772	1249	—

ESCRUTINIO PREVIO

Electores / Departamento	Oficialistas	Disidentes	[illegible]
Belgrano	2	—	—
Caseros	—	—	[illegible]
Castellanos	—	4	—
Constitución	2	—	—
Garay	2	—	—
General López	2	—	—
General Obligado	2	—	—
Iriondo	2	—	—
Capital	—	4	—
Las Colonias	—	4	—
9 de Julio	—	2	—
Rosario	—	11	—
San Jerónimo	2	—	—
San Cristóbal	—	2	—
San Martín	—	—	[illegible]
San Lorenzo	—	—	[illegible]
San Javier	—	2	—
San Justo	—	2	—
Vera	2	—	—
	20	31	[illegible]

NUMERO DE VOTOS

Departamento	Oficialistas	Disidentes	[illegible]
Belgrano	748	362	[illegible]
Caseros	1230	121	[illegible]
Castellanos	1557	2574	—
Constitución	1727	599	[illegible]
Garay	768	369	—
General López	2253	2051	[illegible]
General Obligado	1953	1321	—
Iriondo	1184	934	[illegible]
Capital	284	4228	—
Las Colonias	1676	3640	—
9 de Julio	398	473	—
Rosario	2573	8097	[illegible]
San Jerónimo	1859	—	[illegible]
San Cristóbal	1037	1672	—
San Martín	994	98	[illegible]
San Lorenzo	1290	737	[illegible]
San Javier	784	812	—
San Justo	785	820	—
Vera	1953	1223	—

Por consiguiente, ninguna de las fórmulas ha tenido la mayoría absoluta, que es de 31 electores.

En el departamento de San Javier resultó empatada la votación, razón por la cual se procedió al sorteo. El general Ruiz sacó dos boletas de una urna correspondiendo un elector a los disidentes y uno a los oficialistas.

Los candidatos socialistas obtuvieron 979 votos, repartidos de la siguiente manera: Rosario, 850; Caseros, 79; Constitución, 20; Vera, 2, y San Jerónimo, [illegible].

Gira del candidato a la presidencia

EN RIO CUARTO

De nuestro corresponsal en Río Cuarto, provincia de Córdoba, recibimos anoche la siguiente información telegráfica dando cuenta de la llegada a esa localidad, del diputado Justo.

Río Cuarto, 21. — A las 6.30 p. m. llegaron el doctor Justo y el ciudadano Salis. Fueron recibidos en la estación por un numeroso núcleo de ciudadanos que los acompañó hasta el local del Centro Socialista. Allí les dió la bienvenida el secretario general del Centro Socialista, ciudadano Emilio Parodi. Agradeció en breves palabras el doctor Justo.

Por la noche, a las 9.30, tuvo lugar la conferencia anunciada. El teatro municipal se vió repleto de una concurrencia que llegaba a 2.500 personas.

Abrió el acto el ciudadano Remón en un conceptuoso discurso, y presentó acto continuo a los ciudadanos Justo y Salis. Tomó la palabra este último haciendo un interesante relato de la gira que vienen realizando. Se refirió de las condiciones de vida y de trabajo en que se encuentra la población obrera en el interior del país. Trazó el cuadro de la explotación y de miseria a que está sometida la clase trabajadora de las provincias, y tuvo frases de condenación para la conducta de los gobiernos oligárquicos que en ellas imperan.

Habló a continuación el doctor Justo, refiriéndose a la campaña presidencial y a la intervención que en ella toma el Partido Socialista. Integra-

ción que responde, sobre todo, a la necesidad de difundir los ideales socialistas, y tiene como principales propósitos llevar al pueblo nuevos métodos y nuevas costumbres políticas.

Hizo un detenido estudio sobre la situación general del país. Se ocupó de su evolución económica y política. Dijo que tan indispensable es hacer buenas leyes, como saber aplicarlas con inteligencia.

Aludió a nuestro régimen fiscal y al proteccionismo aduanero y señaló sus funestas consecuencias. Habló también del problema de la educación común, llamando la atención sobre los caracteres graves que asume entre nosotros el analfabetismo.

Concluyó llamando la atención sobre las cuestiones fundamentales que plantea la política socialista.

Al terminar su disertación el doctor Justo fué saludado con grandes aplausos.

Ha sido una hermosa reunión de propaganda.

RESULTADOS DE UNA INVESTIGACION EN EL CHACO

En el ministerio del interior se recibió ayer, procedente de Resistencia, un despacho del señor Rodríguez Iturbide, comisionado por el gobierno nacional para realizar una investigación en ese territorio.

El comisionado comunica que, habiendo comprobado la veracidad de ciertas irregularidades que fueron denunciadas, ha resuelto suspender en el desempeño de sus funciones al jefe de policía Enrique Castro, y al comisario Horacio García Rivera.

Sociedad Obreros Ebanistas, Similares y Anexos

VEINTE AÑOS DE INTENSA ACCION SINDICAL

En sus cuatro lustros de vida, de continuo batallar por la elevación moral y material de los trabajadores del gremio, la sociedad de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos ha crecido frente a la oposición de los industriales, que encontraron siempre en esa agrupación seria y disciplinada una tenaz resistencia a sus apetitos de dominio y explotación.

Fundación y carácter de la sociedad. —

El 26 de julio del año 1896 un núcleo no muy numeroso de obreros ebanistas constituyó definitivamente este sindicato, que ha servido a los trabajadores en madera para obtener, con el tiempo, importantes ventajas materiales y desarrollar entre ellos una poderosa simpatía solidaria, enseñándoles también a practicar el sacrificio personal en interés de sus hermanos de otras organizaciones gremiales.

La organización de los obreros ebanistas es independiente de todo partido político, no obstante pertenecer a ella obreros de todas las ideas revolucionarias modernas; no es socialista ni comunista; no es conservadora porque no perpetúa ni defiende lo viejo y caduco. Es una sociedad partidaria de la acción directa en la actividad gremial, y es además lo que sus miembros quieren que sea. Ella aspira a que todos los trabajadores se agrupen en un sólo haz, para así obtener la libertad y la justicia que la sociedad debe al que todo lo produce.

Como un bello ejemplo frente a los falsas sociedades que manejan cual títeres ciertos caudillejos, la Sociedad de Obreros Ebanistas, Similares y Anexos, en sus veinte años de vida activa y normal, no ha encumbrado a nadie; su acción, buena o mala, ha sido el producto de las libres asambleas, donde todos los socios tienen los mismos derechos y deberes. Su lema en esta materia puede concretarse así:

Los hombres pueden corromperse y desaparecer. La organización tiene su razón de existencia mientras domine el capitalismo.

Amemos la organización y vigilemos a los hombres.

Las primeras batallas. —

Al siguiente año de su fundación, en 1897, sostuvo la sociedad el primer movimiento en los talleres más importantes de la capital, consiguiendo la abolición del trabajo a destajo y un horario de ocho horas en los seis meses de invierno y de nueve en los seis meses de verano.

Estas mejoras duraron poco, pues a raíz de una reclamación a una de las principales casas, pidiendo la expulsión de cuatro obreros que no estaban asociados, el industrial consiguió reunir a quince dueños de talleres de ebanistería con el objeto de contrarrestar la acción de los trabajadores organizados que comenzaban a constituir una seria amenaza para los intereses patronales.

Una mañana, al entrar al trabajo, los obreros fueron sorprendidos por un aviso que decía lo siguiente: "Desde la fecha no se dará trabajo a los operarios que forman parte de la Sociedad Ebanistas y Anexos".

Los obreros que vieron en ese cartel una amenaza para la estabilidad de las mejoras conseguidas, abandonaron el trabajo en todos aquellos talleres en que fueron colocados, negándose a trabajar hasta tanto no retiraran el cartel dejando sin efecto tal resolución.

Los obreros afectados por esta determinación y que abandonaron espontáneamente el trabajo alcanzaban a más de 500.

Iniciose una lucha con el propósito de romper el block capitalista, lucha que duró por algún tiempo haciendo toda clase de sacrificios y soportando privaciones por salir airosos, hasta que después de algún tiempo empezó a cundir entre los obreros, que hasta entonces habían sabido mostrarse fuertes y compactos, el desaliento por la prolongación del movimiento; volviendo muchos al trabajo en las mismas condiciones anteriores. Pocos fueron los obreros que supieron imponerse para sostener las mejoras conquistadas en la huelga.

Con este motivo, la sociedad sufrió un serio quebranto, quedando en la brecha un reducido número de asociados.

Después de un largo período de activa propaganda, en marzo de 1904 reclamó de los patrones la jornada de ocho horas en todo el año y un jornal mínimo de cuatro pesos. Esta reclamación originó una huelga en la que tomaron parte más de 2.000 obreros de los diferentes ramos de ebanistería. El movimiento duró cerca de tres meses en algunos talleres, viéndose los huelguistas obligados, por necesidades de la lucha, a establecer dos categorías para determinar las condiciones del trabajo.

Para la segunda categoría la huelga quedó terminada a las cinco semanas de iniciado el movimiento, obteniendo las siguientes mejoras: horario de 8 horas para todo el año, trabajo por pieza y un 20 o|o de aumento sobre los precios establecidos anteriormente al movimiento.

Para la primera categoría la huelga fué más prolongada, debido a que el enemigo era más poderoso, obteniéndose casi a los tres meses, las siguientes mejoras: abolición del trabajo por pieza; horario: los seis meses de invierno, 9 horas, y los seis meses de verano, 8.

En 1905 sostuvo el sindicato un nuevo movimiento para abolir las categorías y uniformar las condiciones de trabajo para el gremio en general. Tomaron parte en la huelga no menos de 1.800 obreros, clasificados en la segunda categoría.

A los pocos días, pues en algunos talleres la huelga sólo duró tres, los obreros salieron triunfantes, obteniendo la abolición del trabajo a destajo y las ocho horas para todo el año.

Seguidamente el gremio pensó en reclamar las ventajas obtenidas para la otra categoría. Con este motivo, en obtubre del mismo año inició otro movimiento de huelga, consiguiendo en pocos días el horario uniforme de ocho horas para todo el gremio.

El sindicato conquistó además la abolición de las horas extraordinarias y el trabajo en día domingo, el seguro contra incendios del banco y las herramientas y la prohibición de admitir menores de 14 años en calidad de aprendices.

En el mes de marzo de 1906, hubo un nuevo movimiento general del gremio exigiendo un 20 o|o de aumento sobre los salarios y la responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo, lo que obtuvo después de un corto período de lucha. En este movimiento tomó parte el gremio en general: 2.800 obreros aproximadamente.

Después de estos señalados triunfos, el sindicato de ebanistas conquistó otra reforma importante: el compromiso por parte de la sociedad patronal de no admitir en sus talleres personal que no estuviera asociado.

Uno de los fuertes industriales del ramo negóse a aceptar esta reforma, motivo por el cual el sindicato le declaró el boicot. La lucha entre la organización y el intransigente industrial duró siete meses, sin que las persecuciones y los encarcelamientos entibiaran en lo más mínimo el espíritu solidario de los obreros ebanistas, obligándolo por fin a establecer las condiciones de trabajo conquistadas, a tomar el antiguo personal, a despedir a los crumiros y a abonar al sindicato obrero una regular suma en concepto de indemnización.

Los ebanistas de nacionalidad rusa. —

En enero de 1909 la sociedad de ebanistas, preocupada en extender las mejoras conquistadas a todos los talleres, incluso a los llamados boliches, comenzó una activa propaganda entre los obreros ebanistas de nacionalidad rusa, a fin de despertar en ellos el necesario espíritu de unión y solidaridad para poder exigir de sus patrones mejores condiciones de vida y de trabajo. Tan oportuna agitación levantó los ánimos entre los compañeros rusos, los cuales fueron a un movimiento reclamando la abolición del trabajo a destajo, la jornada de ocho horas y un aumento del cinco por ciento en los salarios.

El local de la calle Méjico 2070. Un ingrato recuerdo del centenario

Después de un mes de lucha, los patrones se vieron obligados a conceder las mejoras pedidas. Este triunfo tuvo una gran importancia, máxime si se tiene en cuenta que entonces los muebleros rusos trabajaban a destajo, con una jornada de 13, 14 y hasta 15 horas diarias.

La gran desocupación de estos últimos años y la poca conciencia sindical de un buen número de estos obreros ha sido causa de que los patrones les arrebatasen parte de las ventajas obtenidas con la ayuda de la sociedad del gremio.

Otras luchas y otros triunfos. —

Bregar por el afianzamiento de la organización y por la conquista de nuevas mejoras ha sido siempre la divisa de esta sociedad obrera.

En febrero de 1910, después de una larga y enconada lucha con la casa Thompson, la organización obtuvo una gran victoria, consiguiendo que el citado industrial aceptara las siguientes bases:

"1o. Expulsión del crumiro causante de la huelga.

2o. Anulación de los procesos de los compañeros Cristóbal Montale, Agustín Jiménez y Armando Saftray.

3o. Expulsión del crumiro heridor de Montale.

4o. Pago al sindicato de ebanistas de la suma de $ 3.000 como indemnización por los gastos habidos en la huelga.

5o. Readmisión de todo el personal.

6o. No admitir en sus talleres a ningún obrero no asociado en el sindicato de obreros ebanistas."

En este mismo año el gremio sostuvo un gran número de movimientos parciales para defender las reformas conquistadas.

Locaut patronal. —

El 14 de marzo del año 1910, reunido el gremio en numerosas asambleas, resolvió enviar a los patrones el siguiente pliego de condiciones de trabajo:

"1o. Abolición del banco y herramientas.

2o. Aumento del 20 o|o sobre los jornales actuales.

3o. Jornal mínimo de $ 3.50.

4o. Entrada del cobrador del sindicato obrero en los talleres.

5o. Centralización del trabajo de talla en los talleres de ebanistería.

6o. Los pedidos de personal se harán directamente a la sociedad."

Con motivo de este petitorio surgió la huelga general de los gremios de ebanistas, escultores en madera y torneros.

En una asamblea celebrada a mediados del mes de abril se acordó modificar el pliego de condiciones, limitándose al 10 o|o de aumento en vez del 20, pero sosteniendo siempre la abolición del banco y las herramientas, punto fundamental de la huelga. En la misma asamblea se determinó convertir el paro en parcial, autorizando a los ebanistas a ir a trabajar a los talleres que se habían comprometido con la organización a aceptar las reclamaciones ultimamente formuladas.

Cuando todo hacía preveer un triunfo completo, los industriales se confabularon para cerrar los talleres, declarando de hecho el locaut.

La guerra declarada entre la liga patronal y los gremios señalados se presentó en una oportunidad completamente desfavorable para los obreros debido al estado de sitio declarado por el gobierno. En tal situación, los huelguistas, sin poder reunirse ni vigilar los talleres, sufrieron grandes persecuciones, pues algunos de los compañeros más activos y entusiastas fueron encerrados en los calabozos de la división orden social.

Terminó el locaut con una transacción, habiendo obtenido los obreros la abolición del banco y las herramientas grandes.

Problemas de orden general.—

A pesar de la actividad intensa y continua contra los patrones, la sociedad de ebanistas no ha desatendido ni por un momento las cuestiones de orden general que tengan atinencia con los intereses de la clase productora.

Consecuente con este criterio, el gremio se solidarizó en las huelgas generales declaradas por la organización genuinamente obrera.

Sostuvo también una activa campaña de agitación contra los armamentos y las leyes antisociales, y actualmente viene celebrando actos públicos en solidaridad con los nueve obreros procesados a raíz de la huelga de Berisso.

Desde el año 1908 viene trabajando esta sociedad por la fusión de las fuerzas obreras organizadas en el país, habiendo estado representada en todos los congresos de fusión que desde hace años se vienen celebrando con resultados, desgraciadamente, infructuosos.

La desocupación en el gremio. —

La gran crisis económica que soporta el país presenta caracteres agravantes para los gremios que trabajan en madera.

Para los ebanistas la situación ha empeorado debido a que algunos fabricantes se transformaron en importadores.

Alegan algunos que la crisis que sufre la industria del mueble se debe en gran parte a las "exigencias" obreras, y que por esto mismo no pueden competir con los fabricantes extranjeros.

Tal argumento es inadmisible, pudiendo decirse que el decaimiento de la industria en nuestro país, donde existen en abundancia maderas valiosas, se debe no a las exigencias obreras sino a la falta de capacidad de los mismos industriales, pues de otro modo no se explica la importación de muebles procedentes de Norte América, fabricados por obreros que ganan mayor salario que los nuestros, soportando además el precio de los fletes y los derechos de aduana.

Por la cultura de los asociados. —

La sociedad está adherida a la Biblioteca Obrera, facilitando así los medios de cultura a los adherentes, pues éstos pueden retirar libros a domicilio de la citada institución.

El fondo de guerra. —

Los socios del sindicato abonan una cuota mensual de un peso, de la cual se destina el 40 o|o para el fondo de huelga, tanto por ciento que de ninguna manera se puede distraer en otra cosa.

Tal es, pues, el sindicato cuya historia reseñamos ligeramente, el cual tiene en los anales del movimiento obrero argentino un honroso puesto.

EL NUEVO GOBIERNO DE SALTA

Transmisión del mando

Salta, febrero 21. — Hoy se efectuó la transmisión del mando gubernativo de la provincia. El acto transcurrió tranquilo. Los diputados radicales no concurrieron a la asamblea legislativa.

El nuevo mandatario, doctor Abraham Cornejo, declaró que hará gobierno de partido.

Es creencia general que no cumplirá sus promesas, como se aseguraba al doctor Patrón Costas, que hizo una administración desastrosa, dejando la provincia en pésimas condiciones, con los empleados impagos.

El gobernador entrante nombró ministro de gobierno al señor Rafael Zuviría, de hacienda al doctor Manuel R. Alvarado, jefe de policía al señor José Davalos Leguizamón y comisario de órdenes al señor Miguel Pistone.

— Se activa la propaganda a favor de los candidatos socialistas a la legislatura provincial. Las elecciones tendrán lugar el domingo 5 de marzo. La lucha presenta probabilidades de triunfo para nuestra lista. — **Corresponsal.**

Por las provincias

LA CAMPAÑA ANTIPALUDICA ABANDONADA

Comienza a sentirse en las provincias del norte los efectos de la supresión de elementos sanitarios contra el paludismo, suprimida la fuente de recursos con las economías hechas por el gobierno nacional.

Mientras se mantiene inconmovible la crecida fauna burocrática y se paga con exceso un culto que profesan los menos, se costea armamentos inútiles y se sostiene un ejército parasitario, descuídanse y abandónase problemas tan fundamentales e inmediatos como la instrucción popular y como la salud pública.

El porcentaje de los individuos palúdicos había disminuído notablemente en las zonas atendidas por la defensa antipalúdica, a pesar de la desidia de que pudiera adolecer como repartición nacional, y en razón de la reconocida actividad realizada por algunos consultorios.

Creemos acertada la supresión de más de la mitad de los guardias sanitarios, empleados poco más o menos inútiles porque se utilizaba gente sin preparación ninguna, y es aceptable como economías el retiro de la remuneración de los técnicos, puesto que algunos de ellos han aceptado prestar su concurso "ad honorem".

Pero la economía inconcebible es la que se hace en la distribución de elementos profilácticos y medicinas, restricción llevada al extremo, de tal manera que en los laboratorios de las cinco provincias afectadas constantemente por la endemia se carece en absoluto de recursos sanitarios.

El número elevado de enfermos que desfila diariamente por los consultorios solicitando asistencia médica y quinina, es despachado en virtud de la disposición gubernativa.

Y el paludismo, al que ni siquiera se opondrá ya la débil traba oficial, seguirá propagándose con más intensidad agravando la calamidad que significa.

Información del interior

LA PLATA

COMUNAS ACEFALAS

Según informes de la junta electoral, a fines del corriente mes estarán en condiciones de ser convocadas las siguientes comunas acéfalas de la provincia de Buenos Aires: Azul, Magdalena, Mar del Plata, Patagones, Florencio Varela, Roque Pérez, Saladillo, Sulpacha, Arenales, Trenque Lauquen, Caseros, Esteban Echeverría, Rauch, Guaminí, Pellegrini, Saavedra, Balcarce, Colón y Dolores.

Estamos seguros que, no obstante llenar todos los requisitos que manda la ley para poder ser convocadas a constituir sus autoridades estas comunas, el P. E. no lo hará pues es mucho el interés que Ugarte tiene por que la acefalía continúe en esos partidos para tenerlos transformados en máquinas emisoras de votos en las próximas elecciones.

VIALIDAD

Se aprobó la apertura del camino que cruza los campos de propiedad del señor Alberto Urquiza, sito en el partido de Trenque Lauquen, y efectuada por dicha municipalidad para dar acceso a la estación 30 de Agosto, del ferrocarril Oeste.

LOS TRIBUNALES DE DOLORES

El P. E. ha aprobado la ampliación del contrato celebrado con don Oreste Lantospago para la construcción del primer piso, incluyendo en el mismo todas las obras necesarias para dejarlo completamente terminado de acuerdo con los planos aprobados.

NOMBRAMIENTO DE ASESOR DE MENORES

Citación del senado

Para esta tarde está citado el senado de la provincia con el fin de que preste acuerdo al nombramiento hecho del doctor Robirosa (hijo), de asesor de menores del departamento de la capital.

El favorecido es hijo del actual ministro de hacienda, doctor Robirosa.

CONFERENCIA

El próximo viernes 25, a las 8.30 de la noche, se llevará a cabo una conferencia en el local de la sociedad "Unione Italiana", sito en la calle 12 entre 56 y 57.

Hablarán el doctor Ismael Moreno y el diputado provincial doctor Antonio de Tomaso.

FERROCARRIL A PATAGONES

Ayer el vecindario de Patagones presentó al ministro de obras públicas una nota pidiendo la intervención del P. E. para obtener que la empresa del F. C. al Pacífico reanude los trabajos de la construcción del ramal que va de Bahía Blanca a esa localidad, trabajos que se hallan en suspenso desde el año 1913.

JUVENTUD SOCIALISTA DE TOLOSA

En el local del Centro Socialista de La Plata, sección 2a., sito en la calle 31 entre 1 y 2, el Círculo Juvenil Socialista de Tolosa realizará el próximo sábado su anunciado concierto, conferencia y baile.

El programa a desarrollarse es el siguiente:

1o. Himno socialista, por la orquesta; 2o. conferencia a cargo de la señora Juana María Begino; 3o. "¡Al fondo! ¡Al fondo!", drama en dos actos; 4o. "Cara o cruz", comedia en un acto; 5o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 6o. "Entre doctores", juguete cómico en un acto y 7o. Gran baile familiar.

VILLA DOMINICO

Ante numerosa concurrencia tuvo lugar la anunciada conferencia bajo los auspicios del C. E. de Avellaneda.

El ciudadano Infante abrió el acto con oportunas palabras y presentó al candidato a diputado Luis Amodio, el cual analizó extensamente la plataforma electoral y entró en consideraciones acerca del proyecto presentado por el diputado Justo sobre construcción de edificios escolares.

A continuación habló el ciudadano Fernando Paladino, quien se ocupó de la acción que viene desarrollando el Partido Socialista frente a la obra de las facciones políticas, para las cuales tuvo palabras de censura.

Luego habló el ciudadano Rafael Mullol, el cual tuvo palabras de condenación para las leyes de residencia y defensa social, que constituyen una afrenta a la civilización.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público allí congregado.

SANTOS LUGARES (F. C. P.)

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Como estaba anunciado, se realizó la conferencia, bajo los auspicios del Comité Electoral del partido de San Martín.

Hablaron los ciudadanos Miguel Reig, Isac Palcos y Leonardo Halkett, quienes se ocuparon de diversos temas de actualidad.

El numeroso público que se había congregado aplaudió con entusiasmo a los oradores.

TIGRE

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

Ante un público de más de 400 personas se realizó la función cinematográfica y conferencia. Hablaron en un entreacto los ciudadanos Leotelmo Mestrazzi y Leonardo Halkett.

BANFIELD

LA PROPAGANDA SOCIALISTA

A pesar del mal tiempo, se realizó el domingo la conferencia organizada por la Juventud Carlos Marx. Hablaron los ciudadanos José Carranza, Gregorio Berchinsky y Domingo Besasso (L).

PERGAMINO

LA CONFERENCIA SOCIALISTA

La Juventud "Antonio de Tomaso" realizó una conferencia que estuvo muy concurrida. Hablaron los ciudadanos Javicoli, Toscano y los concejales socialistas Apulián y Alvarez.

AZUL

ACTO DE PROPAGANDA SOCIALISTA

Se realizó en esta localidad la conferencia organizada por la Federación Socialista. Abierto el acto por el ciudadano Felipe Firpo, hicieron uso de la palabra el candidato Edmundo Chedufau y el diputado Besasso, quienes fueron muy aplaudidos.

LUJAN

ACTIVIDAD SOCIALISTA — LA CONFERENCIA DEL DOMINGO

Todo un éxito resultó la conferencia realizada el domingo en esta localidad, bajo el patrocinio de la Federación Socialista Bonaerense.

Antes de la hora fijada, numerosos núcleos de ciudadanos se encontraban en la plaza Colón, dándose comienzo al acto ante una concurrencia numerosa.

Abierto el acto por el ciudadano Oliú, ocupó la tribuna el delegado de la Federación, ciudadano Gnoatto, quien en un extenso discurso hizo el análisis detenido de la plataforma electoral provincial.

Se refirió a la necesidad de inculcar en el seno del pueblo las ideas que el socialismo predica, porque ello contribuirá a elevar el nivel medio de la cultura y de la capacidad de la clase trabajadora.

Explicó claramente nuestro régimen fiscal, que pesa sobre el salario del pueblo, y analizó el impuesto al mayor valor, que reclama nuestro partido.

Combatió el alcoholismo y el analfabetismo, dos plagas que perpetúan el imperio de los caudillos en las provincias.

El orador fué muy aplaudido en su disertación.

Ocupó después la tribuna el candidato a diputado Miguel Pizza, quien hizo la crítica al régimen político de la provincia. Se ocupó ampliamente de la necesidad de difundir nuestros principios para que terminara el estado de miseria en que se encuentra sometida la clase trabajadora, y pudiera gozar de más libertad y de más justicia.

El ciudadano Pizza fué entusiastamente aplaudido en su valiente crítica a los caudillos y al régimen provincial.

La conferencia causó excelente impresión en el auditorio.

JUNIN

LA MANIFESTACION Y CONFERENCIA SOCIALISTA DEL DOMINGO

Con mucho éxito se celebró el domingo por la tarde la conferencia de propaganda y manifestación pública organizada por el Centro Social Democrático.

Una numerosa concurrencia se congregó en la plaza Alem, donde se levantó la tribuna desde la cual dirigió la palabra el ciudadano Palacio, explicando los motivos del acto que se realizaba, y presentando en seguida a los oradores anunciados.

Le siguió el ciudadano Ferrara, quien estudió varios puntos de la plataforma electoral de nuestro partido e hizo otras consideraciones relativas a la política general del país.

Habló después el candidato a senador provincial ciudadano Linguido, ocupándose de los distintos partidos políticos que actúan en la provincia y estableciendo la diferencia fundamental que existe entre ellos y el Partido Socialista.

A las 5.30 se organizó una columna de manifestantes, precedida de una banda de música, que recorrió en medio de gran entusiasmo varias calles de la ciudad hasta llegar a la plaza 25 de Mayo, donde volvió a hacer uso de la palabra el ciudadano Palacio.

Hablaron después los ciudadanos Troiano y Catena, abundando en consideraciones sobre la acción que desarrolla el Partido Socialista, y haciendo una

acertada crítica de los procedimientos de las facciones de la política criolla.

Terminó la reunión en medio de vivas y aplausos entusiastas a nuestro partido.

SEVIGNE (F. C. S.)

ABUSOS CON LOS FERROVIARIOS

Desde que el inspector Butteker se ha hecho cargo de la línea Sevigné, Maipú, Ayacucho, Lobería y Mar del Plata, no son pocos los abusos que vienen sufriendo los obreros ferroviarios.

Hace más de doce años que los obreros ferroviarios de esa sección, como la de Sevigné, trabajan nueve horas por día, y tienen, los domingos, una media jornada de descanso, con goce de salario. Esas condiciones de labor se establecieron por un acuerdo entre empresa y obreros. Estos habían obtenido, a raíz de una gran huelga, la jornada de ocho horas; pero ese horario fué reemplazado por el de nueve horas, con el beneficio de medio día de descanso con salario íntegro.

El inspector Butteker, inesperadamente, ha notificado a los obreros que en adelante deben trabajar también los domingos nueve horas, bajo pena de destitución inmediata.

Los obreros, como es natural, resisten esta resolución, y ya se disponen a interesar la acción de la Liga Ferroviaria para que se evite, con un movimiento de voluntad colectiva, la consumación del atentado capitalista.

Muchos trabajadores estarían conformes en trabajar los domingos, pero siempre que la jornada de todos los días se rebajara a 8 horas, aunque son más los que prefieren el descanso dominical con goce de salario.

El inspector aludido usa además de tratos poco simpáticos para con los ferroviarios. Se asegura, por ejemplo, que pretende dificultar la circulación, entre aquellos, de periódicos socialistas y obreros. Esa conducta es tanto más reprochable si se tiene en cuenta que Buttekler fué, hace algunos años, foguista y luego maquinista. No sería difícil, sin embargo, que cultivara el "amarillismo" y que debido a esto fuera ascendiendo hasta la inspección que ahora desempeña. Ya se sabe que las empresas sólo elevan a los que saben distinguirse por la ayuda que prestan a su obra de explotación sistemática.

MOVIMIENTO OBRERO

CORTADORES DE CALZADO

HUELGA EN LA CASA ROSSI

Los obreros cortadores de calzado de la casa Rossi Hermanos, se declararon ayer en huelga, pues la situación creada por los patrones era ya intolerable.

En la casa no se cumple la ley que reglamenta el trabajo de las mujeres y de los niños. Las oficialas aparadoras trabajan 9 horas y ganan un jornal de $ 1.20. A los cortadores, muchos de los cuales tienen de 8 a 10 años de antigüedad en la casa, se les ha rebajado de $ 0.40 a 1.40 de su salario diario; lo cual coloca a esos obreros en una situación angustiosa.

Los obreros cortadores hacen un llamado a los obreros del gremio a fin de que no concurran a esa casa a solicitar trabajo, hasta tanto no se solucione el conflicto.

¡Los huelguistas se reúnen diariamente en el local de la Federación de calzado, calle Agrelo 3653, a las 8 de la mañana, a las 3 de la tarde y a las 8 de la noche.

Los obreros huelguistas esperan de la obra de solidaridad de los trabajadores, en la confianza de que no irán a solicitar trabajo a las casas de Rossi Hermanos, calles Rivadavia 3224 y 24 de Noviembre 53.

Los únicos que continúan trabajando son los cortadores Francisco Pollini, Francisco Provinzia, José Sarba y Francisco D. Díaz.

SOCIEDAD CORTADORES DE CALZADO

En la última asamblea realizada en el local de los maquinistas, se acordó protestar por el pedido fiscal contra los nueve obreros de Berisso, y donar 5 pesos para ayudarlos.

En la próxima asamblea se tratará los estatutos, y se acordó preparar un movimiento huelguístico para obtener la jornada de ocho horas.

PRENSA GREMIAL

"La Fraternidad" — Acaba de aparecer el número 135 del órgano de la sociedad de maquinistas y foguistas. Su material de lectura está contenido en el siguiente sumario:

Jubilación de ferroviarios; Decreto del ministerio de obras públicas; El censo del personal; Instrucciones de La Fraternidad; Obstruccionismo de las empresas; Intervención de la caja nacional de jubilaciones; Lo que dice la prensa; Accidente ferroviario; El presidente de La Fraternidad herido; Cómo se portó la empresa del F. C. O.; Para los de "La Reforma"; La casa propia; El F. C. P., nueva serie de abusos; El aumento de sueldo; Los círculos ferroviarios; Un jefe bravo; Una hermosa fiesta; Lo que dice el personal; Varios; Sección técnica.

DE ROSARIO

Herreros de obra y anexos. — Esta sociedad ha publicado el siguiente manifiesto:

"A los obreros de la industria metalúrgica. — Trabajadores. — Llevando adelante nuestra campaña en favor de las mejoras obtenidas por el gremio hacemos un caluroso llamado a todos los obreros conscientes de esta industria, a concurrir a la asamblea general extraordinaria que se efectuará hoy 22, a las 8.30 de la noche, en el local social, Paraguay 1063, donde se tratará la siguiente orden del día:

1o. Sobre la contestación del taller J. Reynoldi. 2o. Varios.

Se pide la presencia de los socios H. Dallaverde, P. Rivarola, J. Aymone y de Santos Colao.

— Este mismo sindicato ha organizado para mañana una conferencia en la avenida Pellegrini y Corrientes, a las 9 p. m., adhiriendo a la campaña por la libertad de los presos de Berisso.

Hablarán E. González, F. Maldonado, E. Casariello y M. Rigotti.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS DE HOY MARTES 22

En **General Lamadrid**, a las 9 de la noche. Hablará el diputado R. Rodríguez de Vicente y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En **General Paz**, a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Domingo Bessaso y el ciudadano Edmundo Chedufau.

En **Ameghino**, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos A. M. Farías y Alfredo L. Spinetto.

En **San Pedro**, a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

MAÑANA MIERCOLES 23

En la estación **Colina**, a las 9 de la noche. Hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En **Chascomús**, a las 9 p. m. Hablarán el diputado Domingo Bessaso y el ciudadano Edmundo Chedufau.

En **General Villegas**, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos A. M. Farías y el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Ramallo**, a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

Finanzas municipales

El ministro de hacienda envió ayer al intendente municipal una nota aclarando las relaciones financieras de la comuna con el gobierno nacional.

El doctor Oliver dice lo siguiente:

Este ministerio acusa recibo de la nota de esa intendencia, fecha febrero 15, en contestación, a la que le fué dirigida con objeto de salvar el error en que incurría al reclamar del poder ejecutivo la suma de 219.866 pesos, por concepto de lo que le correspondía de contribución territorial y patentes por el año 1915.

Fetamente, por la nota a que contesto y en la planilla a ella agregada, la municipalidad se reconoce deudora de la suma de $ 1.333.157.03 y da por recibida dicha suma como adelanto a lo que le pudiera corresponder por los conceptos expresados por el año 1916.

La cifra que la intendencia reconoce como deuda y adelanto es inferior en 250.000 pesos al cargo que la contaduría general establece por las liquidaciones, y esto es debido a que el decreto del P. E. de fecha 15 de diciembre ppdo. a que se refiere la intendencia, ha sido observado por la contaduría general en consideración a que dicha suma responde a un renglón del cálculo de recursos de trabajos públicos del presupuesto vigente, de acuerdo con el convenio de 22 de mayo de 1912; y que, tratándose de una ley, el P. E. carece de facultades para dejar de computarlo entre sus ingresos.

El P. E. ha encontrado pertinente la observación formulada; de modo, pues, que el propósito de ayuda al tesoro municipal que guió al P. E. para no exigir su cobro durante el año 1915, ha tenido forzosamente que ser dejado sin efecto.

La intendencia manifiesta, igualmente, que el reclamo hecho por este ministerio en fecha 13 de enero, por un importe de $ 1.709.892.36, y el formulado posteriormente por una cifra menor, $ 1.583.157.03, le han inducido a error. La diferencia entre las cifras reclamadas tiene su explicación sencilla en la fecha en que cada una de ellos fué formulada: la primera, de fecha 13 de enero, responde a la comunicación del Banco de la Nación Argentina en que manifiesta a este ministerio que había pagado, por cuenta de la municipalidad y con fondos del tesoro nacional, la cifra apuntada para el servicio del empréstito de las avenidas, y la segunda, de fecha 7 del corriente, es el resultado de la liquidación final efectuada por la contaduría general comunicada el 27 de enero del corriente año.

En definitiva, este ministerio está conforme con la liquidación enviada por la municipalidad, que está de acuerdo con la que fué enviada por este ministerio, con la sola excepción de que debe a ella sumarse, como débito de la municipalidad, la suma de $ 250.000, correspondiente al convenio de 22 de mayo de 1912, por las razones dadas precedentemente; con lo que el saldo deudor de la municipalidad al gobierno queda establecido en la suma de $ 1.586.157.52, como lo comuniqué por mi nota anterior.

INFORMACION GENERAL

Administración nacioual

Movimiento de la langosta — Buenos Aires: En Chacabuco se generaliza la transformación de voladora en pequeños núcleos sin importancia, considerándose terminada la campaña en este partido.

Córdoba — Por el pasaje Media Naranja, de Cruz del Eje, pasó una pequeña manga de voladora de sur a norte. Por los suburbios del norte de la capital pasó voladora diseminada, de sur a norte.

Entre Ríos — Los distritos Gualeguaychú y Concordia fueron nuevamente invadidos por manga de voladora procedente de la República Oriental, la que siguió rumbo al oeste.

Santiago del Estero — De sur a norte pasó por Mansupa, del departamento Río Hondo, una manga de voladora.

Corrientes — Por Mercedes pasaron dos mangas de voladora con rumbo de este a oeste.

Catamarca — La manga que permanecía en Andalgalá levantó vuelo en dirección noroeste. Por Valle Viejo pasó de sur a norte una regular manga liviana. Otra pasó por la capital en estado liviano y pesado, con rumbo de noroeste a sudeste.

Santa Fe — Con rumbo al noroeste, pasó una manga de voladora por el distrito de San Urbano, de la que se asentó una pequeña cantidad. Otra pasó por los distritos de Carreras y Alcorta con el mismo rumbo, asentándose parte.

Mendoza — El distrito Costa de Araujo, del departamento Lavalle, fué invadido por una manga de voladora. Con procedencia del sur, fué invadido el departamento San Carlos por manga de voladora. Por Catitas y La Dormida pasó manga con rumbo al norte.

Dragado en el puerto de Rosario — El ministerio de obras públicas ha dado instrucciones a la dirección de obras hidráulicas para que en esta semana se inicien los trabajos de dragado en el canal del puerto de Rosario, para cuyo objeto, como informamos en su oportunidad, la empresa constructora adelantó los fondos.

El banco de arena formado en el canal frente al puerto representa un serio obstáculo, por cuanto su profundidad sólo es de 16 pies en vez de 21.

El encarecimiento de la hulla — Dado el encarecimiento de la hulla, cuyo precio se ha elevado últimamente en forma considerable, el ministro de obras públicas, ante la perspectiva de paralizar trabajos de importancia para los servicios portuarios y la navegación pública, se preocupa en adoptar leña fuerte en reemplazo de aquel combustible.

La leña puede ser adquirida en Santa Fe, Entre Ríos, Corrientes y el Chaco, y para su empleo sólo será necesario introducir algunas modificaciones en las calderas.

Para tener una idea exacta del aumento del precio de la hulla, basta citar que en noviembre del año pasado éste era de pesos oro 14.25 la tonelada, y en una licitación celebrada hace pocos días por el ministerio de obras públicas, el precio más bajo fué de pesos oro 24.83.

Depósito de oro en la legación de Roma — En el ministerio de hacienda se ha recibido un cablegrama del ministro argentino en Roma informando que en aquella legación fueron depositados ayer 75.000 francos, 2.500 libras esterlinas y 10.000 dólares.

Los pasajes facilitados por la legación argentina en París — El presidente de la república subscribió varios decretos, por los que se dispone se inicie diversas acciones contra varias personas por la suma de 7.464 pesos m|n., cantidad que se adeuda al fisco en concepto de derechos aduaneros y reposición de sellos, cuya gestión ha sido encomendada al procurador fiscal de la sección capital, en turno.

Igualmente por decreto se dispuso que el procurador fiscal entable acciones civiles por pasajes que fueron facilitados con intervención de la legación argentina en París y cuyo pago no ha sido hecho efectivo por las personas siguientes:

René Londeix, $ m|n. 110.27; J. Suárez Aguirre, 118.23; Pascual J. Algañaraz, 247.77; M. L. Dasso, 581.52; Julio Mayumaguil, 624.43; José A. Roca, 760.79; Isabel A. Cárrega, 188.68; Ladislao Brzeski, 229.10; Sadi Aguilar, 1.277.27.

Cooperación y mutualismo

Cooperativa de carnicería de la Boca —Se cita a la C. A. para hoy, a las 8.30 p. m., en el local Del Crucero 1173. Orden del día: lectura del acta anterior, socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe del tesorero.

Empréstito de 15.000.000 de dólares

El gerente del National City Bank de Nueva York se entrevistó ayer con el ministro de hacienda, con quien conversó acerca del anunciado empréstito de 15 millones de dólares que tenía el propósito de negociar el gobierno argentino, según lo anunciaron los telegramas de procedencia norteamericana.

El gerente de ese banco dijo al ministro que tenía encargo del directorio central de ofrecer al gobierno esa o cualquier otra cantidad que le fuera necesaria, en calidad de adelanto o empréstito.

Bolsa de cereales

Hoy, a las 10 a. m., se realizará la asamblea extraordinaria a que han sido convocados los socios de la bolsa de cereales.

En esa reunión se tratará las denuncias formuladas sobre la mala calidad de la semilla comprada por intermedio de la institución, por encargo del gobierno nacional.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bulfrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Pampa y Superí.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, ejecutará un concierto en la plaza Pueyrredón, de Flores.

Alumbrado público — Careciendo de alumbrado la calle Vírgenes entre Condarco y Bolivia, se ha solicitado la instalación de ese servicio.

Arreglo de calles — Las cuadrillas municipales han procedido al arreglo de las siguientes calles: Pergamino, de Merlo a Lobos; Pergamino, de Monte a Lobos; Remedios, de Pergamino a Azul; Azul, de Remedios a Arrecifes.

Se ha construído pasos de piedra en Tellier, entre Tonelero y Caaguazú, y Tellier y Ascasuso. Se ha solicitado el arreglo de la alcantarilla de Cuenca y Médanos.

Pavimentación — Actualmente se encuentran en construcción los afirmados de las siguientes calles: Plaza, entre Triunvirato y Alvarez Thomas; Rosetti, de Olleros a Ushuaia; Seguí, de Av. San Martín a Cucha Cucha; San Eduardo, entre Argerich y Helguera; Esparza, de Rivadavia a Victoria; Rincón, de Chile a Independencia; Larrea, entre Paraguay y Charcas; Santiago del Estero, entre Pavón y Garay; O'Higgins, entre Manuela Pedraza y Republiquetas; Nogoyá, de Cuenca a Av. San Martín; Quesada, de Crámer a Washington; Charlone, de Federico Lacroze a J. Newbery; Beauchef, de Santander a Saraza; Esquiú, de Av. Sáenz a Centenera; Quirno, de Rivadavia a Provincias Unidas; M. Acosta, de Provincias Unidas a Directorio; Formosa, de Doblas a Viel, y Larrazábal, de Patrón a Coasto.

La dirección general del departamento de obras públicas ha elevado a la superioridad el respectivo pliego de condiciones para licitar la pavimentación con adoquines de granito y base de hormigón de cal de las calles: French, de Gallo a Billinghurst; Coronel Díaz, de Las Heras a Cabello; Bulnes, de Las Heras a Cabello.

Obras de saneamiento — Se está realizando los siguientes trabajos: Limpieza del arroyo Maldonado y excavaciones para la construcción de muros de contención en el cauce con la calle Muñecas. Colocación de cenizas en el terraplén de la Av. Coronel Roca, de Escalada a Pergamino, a fin de mejorar sus condiciones de vialidad. Se está construyendo un puente en las calles Pergamino y Coronel Roca y una empalizada en el Riachuelo, frente a la calle Luna, para evitar desmoronamientos.

Aceitado de la Av. Alvear — La dirección del departamento municipal de obras públicas ha elevado a la intendencia una estadística de los trabajos de aceitado ejecutados por administración, en las avenidas de Palermo, durante el año 1915, y a iniciativa de la inspección general de calzadas, con lo que se ha economizado a la comuna sumas considerables desde años anteriores y especialmente en el año 1915. El gasto de conservación por metro cuadrado ha bajado a $ 0.35 m|n., abonándose antes a la empresa Vallé $ 1 m|n.

Las economías obtenidas alcanzan a más de 200.000 $ m|n anuales, superior en 21.722.42 al año 1914, debido a modificaciones introducidas en la aplicación y mezcla del material, y no obstante el aumento de precio de los materiales, aun se tiene la esperanza de obtener mayores economías.

Durante el año 1914 el costo del precio medio del metro cuadrado de aceitado fué de $ 0.43 m|n.

Moralidad pública — La inspección general ha ordenado un registro de locales de dudosa moralidad.

—El inspector general se ha entrevistado con el jefe de policía para producir una acción conjunta que haga desaparecer la prostitución callejera.

—El presidente y secretario del Comité argentino de moralidad pública se apersonaron al inspector general, a objeto de pedir ciertas medidas sobre la trata de blancas.

—Se ha hecho cargo de la secretaría de la inspección el señor inspector de órdenes, don Raúl Peralta Martínez.

—La inspección general proyecta una nueva división de secciones municipales y ha elevado al intendente un proyecto de ordenanza tratando de evitar que determinadas casas sean habitualmente arrendadas para fines de prostitución.

Impuestos de abasto — La superintendencia de mercados ha recaudado durante el año 1915 la suma de 2.281.833 pesos por concepto de impuestos de impuestos de abasto, derechos de mercados, ferias francas, fábricas de embutidos, etc.

En la vía pública

Bajo las ruedas de un carro — Menor gravemente herido — En las calles Amenábar y Vileia, el menor de 11 años Luciano Laisa, cayó del pescante de un carro en el momento en que intentaba castigar al caballo cadenero, con tal mala suerte que las ruedas le pasaron por encima del cuerpo.

Sufrió lesiones internas muy graves siendo enviado para su curación al hospital Pirovano, por intermedio de la comisaría 39a.

Hechos diversos

El cuidado de los niños — En la casa Cangallo 3389, el niño de dos años Ubaldo Guesoni, en un descuido de sus padres, se arrimó a un recipiente que contenía agua caliente, volcándoselo encima, produciéndose quemaduras de importancia en diversas partes del cuerpo.

En grave estado fué conducido al hospital Italiano, por intermedio de la comisaría 11a.

Los vencidos de la vida — Ayer el peón panadero Antonio Costas, de 45 años, soltero, sin domicilio conocido, se arrojó al río, desde el murallón exterior de la dársena norte.

Inmediatamente, el marinero Francisco Ora Molina, del Yatch Club Argentino, con un bote, consiguió ponerlo fuera de peligro.

Cuadros de la miseria — Una ambulancia de la asistencia pública recogió ayer, en la calle Corrientes, frente al número 567, a la mujer María C. de Fernández, que se encontraba gravemente enferma. Conducida al consultorio central de la asistencia pública, manifestó que carecía de domicilio y de recursos.

Noticias varias

Asociación "La Cultura Argentina" — La comisión directiva de esta asociación celebrará asamblea esta noche a las 8.30 p. m., en su sede social, Costa Rica 4194, para tratar un asunto de vital importancia referente a la biblioteca.

Biblioteca "Renovación" — El día 20 del corriente se sorteó la rifa, saliendo premiado el número 251. El poseedor de este número puede retirar el premio de 8 a 10 de la noche, en el local social, Canning 571.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 6

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

En una época más adelantada de civilización, aparece el matrimonio. En el derecho romano, no hay una forma única de matrimonio. Existen diferentes clases, y una de ellas era la confarreatione, que era el matrimonio de ...

... ca moderna, en ciertas sociedades, como en Francia, por ejemplo, matrimonios que no han sido públicos, matrimonios llamados "privados", según la terminología jurídica? ¿No sabemos que el célebre Malesherbes dirigió al monarca una memoria, en la cual decía que en el siglo XVI era enorme la cantidad de matrimonios "privados" que no tenían sanción religiosa ni civil? Y no tenemos todavía, en ciertos pueblos de Escocia y de Norte América, una forma de unión sexual por simple consentimiento, que es admitida, una vez celebrada en aquellos países, por todos los pueblos civilizados? ...

... que la organizada con arreglo a sus preceptos!... (Aplausos).

Nosotros admitiremos respecto de la naturaleza del matrimonio, el concepto de los civilistas modernos, ...

... otro fundamento, el teológico. ¿Cuándo y cómo se ha formado éste? ¿Cuáles han sido los elementos que han contribuido a su formación? Los primeros cristianos eran grandes políticos, o por lo menos, eran grandes tácticos: ellos no declaraban abiertamente la guerra al estado; el Cristo había dicho: "dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios". Ellos respetaron las instituciones jurídicas que encontraron formadas; al principio, no se pusieron en oposición con el régimen imperante, pero más tarde trataron de modificarlo con arreglo a sus conveniencias. ...

... tad y a consolidar y garantir la civilización. Este concilio, convocado para combatir la Reforma, constituyó que en su seno se dijera: "Nosotros, los teólogos, no venimos aquí a discutir las opiniones; pero lo que no aceptamos, lo que consideramos que es antirreligioso ...

... tes; con arreglo a la primera, el matrimonio, siendo el resultado de la voluntad de las partes contratantes, ...

(Continuará.)

LA COOPERACIÓN

COOPERACION Y CAMBIO

Definir la producción como la reunión y combinación de los elementos productivos, no nos da de ella más que una idea limitada.

La producción, en general, es siempre el efecto de combinarse los elementos productivos, aunque tenga un carácter puramente individual. Pero la economía política no estudia la producción como acto individual, sino como función social, y en ese aspecto hay que tener en cuenta un elemento importantísimo: la reunión y combinación de los esfuerzos laboriosos de los hombres para la mejor realización de su fin económico.

La cooperación es la condición característica de la producción social.

El hombre aislado apenas es capaz de realizar alguna labor productiva; su potencia individual es bien escasa, si no se combina diversamente con la de otros hombres.

La eficacia del trabajo crece, no sólo proporcionalmente al número de hombres que cooperan en la producción, sino en cantidad mucho mayor; de modo que cuatro hombres pueden realizar un trabajo superior al cuádruplo del que puede verificar un hombre, o al que uno de éstos puede realizar en cuatro veces más tiempo; esto aparte de que el esfuerzo aislado se ve en muchas ocasiones reducido a la impotencia absoluta porque hay trabajos que requieren indispensablemente la cooperación simultánea de muchos hombres.

La forma más importante de la cooperación es la **división del trabajo**, que puede considerarse como la combinación más fecunda para emplear cooperativamente los esfuerzos individuales.

La división del trabajo es ley común a todas las asociaciones, desde las celulares, desde las moleculares químicas hasta las humanas. Económicamente se ve bien que ha sido la condición de todo progreso, pues un hombre solo ni dispone de tiempo para dedicarse a muchas ocupaciones distintas, ni es fácil que consiga adquirir múltiples habilidades, ni puede trasladarse constantemente a las conveniencias naturales más favorables para cada producción; así, que aisladamente no hubiera conseguido llegar a desarrollar más que un número muy corto de necesidades. Por eso la especialización del trabajo en oficios y profesiones aparece aún en las sociedades más rudimentarias, y el principio de la división del trabajo hay que aceptarlo como condición precisa de toda organización progresiva.

Esta forma cooperativa no queda perfecta con la especialización de las funciones productivas: necesita de un mecanismo que la haga compatible con la satisfacción de todas las necesidades, condición fundamental de su propia existencia, de un mecanismo que haga pasar lo que cada uno produce de una sola cosa a todos los demás que la necesitan.

Ahora bien, como en principio todos producen algo y todos necesitan de cuanto los demás producen, de aquí surge naturalmente la reciprocidad, no entregando cada cual el exceso de sus productos a título gratuito, sino mediante la entrega recíproca de los demás que desea; tal es el fundamento del cambio.

División del trabajo y cambio han debido iniciarse casi simultáneamente; su extensión ha de ser necesariamente correlativa.

El cambio es además una condición precisa de la industria en el estado de especialización que hoy ha alcanzado. Son pocas las industrias que, tomando las substancias naturales directamente de la tierra, las transforman hasta proporcionar productos totalmente acabados y aptos para satisfacer las necesidades; generalmente los productos de unas son primeras materias de otras, y necesitan írselos entregando para sus fines productivos. El zapatero necesita cueros y pieles para la fabricación de sus zapatos, y los obtiene entregando al curtidor parte de sus productos — que aquél necesitará — a cambio de ellos; otra parte la consumirá para su propio uso, y el resto lo cambiará por otras primeras materias y por productos que necesita para satisfacer sus necesidades. El curtidor necesita las pieles que ha de preparar, y las obtendrá del ganadero, que se las puede proporcionar mediante la entrega de parte del producto recibido del zapatero; de este producto se habrá reservado una parte para su uso, y otra para cambiarla por otras primeras materias que le son necesarias y por los artículos que ha de consumir en la satisfacción de sus múltiples necesidades. El ganadero que obtiene zapatos a cambio de pieles, destinará todos los que él no ha de gastar a cambiarlos con el agricultor por el alimento que éste le proporciona para sus ganados, y así sucesivamente. Lo que pasa en este ejemplo ocurre en todos, y él muestra cómo, por el cambio, los productos que satisfacen directamente las necesidades van pasando a manos de los consumidores más alejados en sus relaciones de los productores, disminuyendo cada vez en cantidad por la parte que cada cual retira para su uso y como recompensa de su trabajo, mientras que los productos no acabados van pasando de las industrias primarias a todas las demás que siguen haciendo su transformación, cada vez más aumentados de valor por el trabajo que les agregan los diversos productores; las pieles suministradas por el ganadero se convertirán en manos del curtidor en cierta cantidad de cueros de un valor mayor que las pieles, porque representan un capital que con menos trabajo proporcionará botas.

Todo este tránsito de primeras materias, desde las producciones que aplican directamente su trabajo a la tierra hasta las que dan definitivamente productos adaptados a nuestras necesidades, y luego de estos productos en sentido inverso hasta llegar a todos los productores, que son a la vez consumidores de los productos ya terminados, es la circulación. La circulación es al cambio lo que el fin que se persigue es al medio de alcanzarlo, o lo que la función que ha de cumplir una máquina es a su mecanismo.

Aunque se considere por lo regular el mecanismo del cambio separadamente del de la producción, tiene tan íntimo enlace, que es en realidad un auxiliar de ella.

La transformación de los productos está comprendida dentro de la circulación, y el cambio mismo no es otra cosa que una verdadera operación productiva, como resultado de la cual el valor del producto aumenta (por ponerse en condiciones de satisfacer más necesidades), y también su costo (por el trabajo que el cambio exige), lo mismo que cuando se somete a cualquier transformación industrial, aunque aquí ni la forma ni las propiedades materiales cambien.

Siendo el cambio una de tantas operaciones productivas, la división del trabajo tiende a convertirla en una profesión especial, el **comercio**, industria que toma los productos (desde entonces llamados **mercancías**) de manos de sus productores, y los hace llegar a los consumidores. Claro que esto, no puede verificarse sino en virtud de cambios realizados con unos y otros; pero estos cambios se diferencian de los ordinarios en que no se llevan a cabo para satisfacer las necesidades propias con los productos adquiridos, sino para volverlos a cambiar. El comercio ahorra a productores y consumidores el trabajo de buscarse mutuamente, y a los primeros la dificultad de tener que cambiar su producto en las pequeñas porciones requeridas por cada consumidor, o a los segundos tener que adquirirlo en mayor cantidad que la necesaria para su consumo, y en este sentido es una función útil y conveniente, pero, como todo mecanismo, resulta menos dispendioso a medida que se simplifica sin perjuicio de su función. El ideal no es que se multipliquen mucho los cambios, es que los productos lleguen lo más directamente posible y con el menor dispendio al consumidor; lo oneroso de la circulación es una de las cosas que más encarecen los productos en los países atrasados mercantilmente.

Germán BERNÁCER.

Las cooperativas de consumo
EN INGLATERRA

Dependiendo el mejoramiento de la situación del obrero lo mismo de la cuantía de los salarios que de la baratura de los artículos de primera necesidad, merecen especial mención las instituciones que persiguen este fin. Por regla general los sociólogos combaten todo impuesto sobre dichos artículos, y no cabe duda que tales impuestos, si no substituyen a la contribución directa de las clases más modestas ni se aplican al mejoramiento de la suerte de los trabajadores, contradicen el principio del progreso social. Pero la competencia de los productos ultramarinos ha obligado a algunos gobiernos a proteger la producción nacional por medio de tarifas aduaneras, las cuales sólo son abusivas cuando son innecesarias o encarecen la vida del obrero, en cuyo último caso deben compensarse con la supresión de otros impuestos sobre el consumo. Mas, aun cuando falten éstos, la vida puede resultar cara gracias a las exigencias del comercio al por menor. La cooperativa de consumo se propone combatir estas exigencias, y, por consiguiente, sirve al consumidor en general, aun cuando el obrero, como más pobre, es el más decidido partidario de ella. La cooperativa de consumo nació en Inglaterra, en donde existían ya a fines del siglo XVIII y durante las guerras napoleónicas, sociedades obreras para la adquisición de pan y harina baratos, las cuales se perfeccionaron hacia la segunda década del siglo XIX, en que Roberto Owen les dió una base teórica y les prestó su admirable talento creador. Con las ganancias de las cooperativas de consumo quería Owen fundar poco a poco sociedades comunistas. Después de haber alcanzado las cooperativas en 1832 la cifra de 500, el movimiento entró en un período de calma. Los chartistas y tradeunionistas prometían a los obreros un mejoramiento más rápido de su situación del que podían esperar de las cooperativas. Por otra parte, éstas carecían de la protección de la ley, acumulaban en exceso algunas materias producidas por obreros desocupados, y veían cómo algunos de sus socios retiraban su participación para implantar empresas individualistas. Una vez que los obreros hubieron aprendido del fracaso del chartismo la inutilidad de la lucha puramente política, tuvo lugar un renacimiento del movimiento cooperativo, y unos cuantos tejedores de franela de Rochdale fundaron en 1844 una sociedad que, como las de Owen, no había de quedar en una cooperativa, sino que debía ser el germen de un núcleo social perfecto. Owenistas, chartistas y diezhoristas le prestaron su apoyo. Su programa comprendía: "El establecimiento de una tienda para la venta de víveres, vestidos, etc.; la edificación, compra o instalación de un número de casas para vivir aquellos que quisieran cooperar en el mejoramiento de su vida doméstica y social; la producción de las materias que se determine para proteger a socios sin trabajo o mal retribuídos; la compra o arriendo de uno o varios terrenos de labor para ocupar socios sin trabajo o mal pagados. Finalmente, la cooperativa debe intentar en lo posible organizar la producción y distribución de los bienes para la educación del pueblo y la preparación del mismo para gobernarse por sí propio; en una palabra, crear colonias nacionales independientes con intereses comunes o cooperar a la creación de las mismas por otras cooperativas".

La sociedad de Rochdale vendía a los precios corrientes y pagaba los intereses usuales a sus capitales, repartiendo el sobrante de los beneficios a los compradores en proporción a las compras hechas, con lo cual se oponía una barrera a la degeneración capitalista de la cooperativa, y además se lograba el rápido crecimiento de instituciones análogas. En cambio, allí en donde se repartían los beneficios con arreglo al capital, los socios especulaban con las participaciones o impedían el ingreso de nuevos socios con objeto de acaparar las ganancias, y así nacieron verdaderas sociedades anónimas. La repartición de los beneficios en proporción a las compras implicaba la dirección del negocio por la totalidad de los clientes. Cuanto mayor era el número de éstos, tanto más importante era la ganancia social, y, por consiguiente, la partición de cada cliente. En consecuencia, éste no sólo procuraba surtirse exclusivamente de la cooperativa, sino también conquistar para ella nuevos socios.

Durante algún tiempo, y en cierto modo aun en nuestros días, se ha predicado por los socios de cooperativas de consumo, especialmente de carácter burgués, la implantación de cooperativas productoras. Con ayuda de los socialistas cristianos, a quienes J. M. Ludlw había hecho admirar los ensayos hechos en Francia, se fundaron en Inglaterra varias cooperativas de producción que pronto desaparecieron por falta de capital, de ventas o de disciplina, o degeneraron **en** empresas capitalistas que explotaron a los obreros extraños a ellas.

La "Industrial and provident Societies Act" de 1852 dió a las cooperativas una fuerte base jurídica que garantizaba su existencia. Las cooperativas, cada día más numerosas, se federaron en una enorme cooperativa al por mayor con objeto de absorber también la ganancia del gran intermediario. La cooperativa al por mayor del norte de Inglaterra, fundada en 1862, se extendió diez años después a todo este país. En 1888 se fundó en Escocia otra institución análoga. Con el tiempo las cooperativas al por mayor se convirtieron de intermediarias en proveedoras, y montaron grandes fábricas para la elaboración de bizcochos, galletas, jarabes, azúcar, calzado, jabón, velas, conservas, tabaco, lana, confección, muebles y tipografías. En 1906 empleaban dichas fábricas a 17.268 obreros, y sus similares de las demás cooperativas a 19.884 obreros. La cooperativa de compras al por mayor posee buques propios y tiene depósitos en Nueva York, Montreal, Sidney, Denia (España), Copenhague, Odense, Herning, Aarhus, Gotenburgo y Hamburgo. Estas instituciones no deben confundirse con la cooperativa de producción propiamente dicha, cuyos obreros sin excepción revisten el carácter de empresarios. Además de esas cooperativas al por mayor, hay una Unión de cooperativas que se dedica a la propaganda de la idea cooperativista y a la representación parlamentaria de los intereses cooperativos. Las cooperativas de consumo en 1912 se elevaban a 1.392, con 2.752.773 socios, una venta de 6.353.772 libras esterlinas, y un giro de 1.609 millones de marcos. Las dos cooperativas para el por mayor giraron por valor de 776,7 millones de marcos. El número de empleados en las cooperativas ascendía a 134.303.

Las cooperativas de consumo en Alemania, Austria y Suiza

La idea cooperativista entró en Alemania gracias a Víctor Aime Huber y Schultze Delitzsch, inspirándose el primero en las cooperativas francesas e inglesas. En la cooperativa ve el único camino posible para "pasar en una evolución orgánica del terreno de la economía actual, cada día más extraviada, a organizaciones económicas totalmente nuevas, que en su último desarrollo significarán la destrucción del perjudicial sistema de Manchester y la reparación de sus perjudiciales consecuencias".

La idea del seguro era de mucha mayor trascendencia. Para él sólo la asociación puede ayudar al obrero. Las sociedades de crédito, la cooperativa de primeras materias, han de darle los medios de hacerse independiente. Y cuando alguna industria sólo es posible en grande, entonces la cooperativa de producción, que es la cúspide de todo el sistema cooperativo, dará al obrero y al artesano el medio de gozar de los beneficios de la gran industria sin sacrificar a ella su independencia. Al hacer de este modo el obrero la competencia al patrono, puede lograr el mejoramiento de la situación de sus compañeros a él sometidos.

El éxito obtenido por Schultze entre aquella parte de la clase obrera que conservaba un cierto espíritu burgués, provocó los ataques de Fernando Lasalle, que redundaron en perjuicio de las asociaciones libres, ya que, dando demasiado alcance a las palabras del reformador socialista, se llegó a creer que nada era posible contra "la ley férrea del salario", y que toda la salvación debía partir de la acción del estado.

Pero en 1892, rechazada ya en el programa de Erfurt la ley férrea del salario, el congreso del Partido Socialista alemán, celebrado en Berlín, adoptó la siguiente resolución: "El partido sólo puede mirar con simpatía la fundación de cooperativas que tengan por objeto facilitar la existencia de los miembros afiliados a la lucha política o sindical, o facilitar la agitación y librarla de toda influencia enemiga. Pero en estos casos, sólo se les apoyará cuando ofrezcan una sana base financiera y garantías de buena dirección y administración. En los demás casos, los camaradas han de oponerse a la fundación de cooperativas y han de combatir la creencia de que las mismas pueden influir sobre la economía capitalista, mejorar la situación del obrero, como clase, o suprimir o atenuar la lucha de clases".

Entonces aun no se creía conveniente limitar el sentido de esta proposición a las cooperativas de producción, como era lo razonable, y esto porque las de consumo estaban aún bajo la influencia del partido progresista, al que se quería aniquilar. A pesar de ello, los obreros alemanes, especialmente los de Sajonia, han participado cada día más en el movimiento cooperativista. El número de socios de las cooperativas asociadas, que en 1892 ascendía a 244.000, se elevó en 1899 a 469.000. En 1893 se fundó en Hamburgo una cooperativa al por mayor, que progresó rápidamente. Con el tiempo se acentuó el antagonismo entre las cooperativas de consumo, en las que dominaban los obreros, y las de crédito, pobladas casi exclusivamente por la clase media, y se temió que una mayoría socialista monopolizase todo el sistema cooperativo. El abogado doctor Crueger negó la admisión de la sociedad cooperativa de Mannheim, porque sus estatutos ordenaban preferir a los proveedores que admitieran el derecho de coalición y las condiciones de trabajo establecidas por los sindicatos obreros. En el XLIII congreso cooperativo, celebrado en Kreuznach el 13 de septiembre de 1902, fueron excluídas por la iniciativa del mismo 99 cooperativas de consumo, por creer que querían aniquilar la clase media. A las protestas de los excluídos contestó el abogado Schmidtberger con una franqueza sorprendente: "No podemos discutir si tenemos o no razón, pero hoy somos mayoría, y si dejamos de serlo, seremos nosotros los excluídos". 70 de dichas cooperativas fundaron la Central de cooperativas de consumo alemanas, que quedó establecida definitivamente en Dresde en 17 y 18 de mayo de 1903. A ella se unieron muchas cooperativas que no habían sido excluídas, y en 1907 abarcaba 985 sociedades, con 885.074 miembros, un giro de 303 millones de marcos y una ganancia líquida de 20,9 millones; en total había en Alemania en 1o. de enero del mismo año 2.006 cooperativas de consumo con 1.032.613 asociados. A la sociedad de compras al por mayor de Hamburgo se habían adherido en la misma fecha 499 sociedades y su giro se elevaba a 59,9 millones de marcos.

En Austria el socialismo sólo ha tomado participación en el movimiento cooperativo en los últimos años. Ya en 1901 se notó que las cooperativas obreras ofrecían un carácter especial, y en 1903 el congreso de Viena resolvió que debían prestar su apoyo material a los movimientos políticos y sindicales. El número de cooperativas de consumo en Austria en 1903 se elevaba a 481. A la Unión general pertenecían 273 sociedades, con 210.326 socios, de los cuales 39.728 pertenecían a la cooperativa de Viena. Contando las cooperativas de crédito 661.899 socios, es claro que ellas dominan dentro de la Unión. En la Unión socialista había en 1906 la cifra de 281 sociedades, con 113.680 socios y un giro de 32,6 millones de coronas. En lo relativo a cooperativas de producción, es modelo la de Viena, que pertenece a la Unión general y tiene panaderías, tipografías, fábricas de envases, de papel, tostadero de café, etc. La sociedad de compras al por mayor giró en los primeros once meses 5,6 millones de coronas. Es claro que los antagonismos regionales dificultan mucho la marcha de la institución. El órgano de la Unión "Der Konsumverein", que se publica desde 1906, aparece también en checo.

La evolución de las cooperativas de consumo en Suiza es por demás halagüeña. En 1898 se fundó la Unión suiza de cooperativas, que abarcaba también a las agrícolas, y aun cuando en 1902 se retiraron éstas, por ser partidarias de la protección, las diferencias de nación y las diferencias religiosas o políticas no han logrado causar discordia. En 1897 estaban representadas en la Unión cooperativa suiza 71 sociedades, con 53.365 socios, 119 establecimientos, 279 expendedurías, un ingreso de 21.798.455 francos y 848 empleados. En 1906 estas cifras se elevaron hasta 237; 152.384; 347; 725; 61.814.086; 2.444, respectivamente. La cooperativa de consumo mayor es la de Basilea, que tiene 28.538 socios y un giro de 16,4 millones de francos. Su carnicería gira por 3,8 millones de francos. El giro de la oficina central de compras, fundada en 1892, ascendía en 1906 a 10.648.451 francos.

EL 47.º CONGRESO DE LOS COOPERADORES INGLESES

(Traducido por M. Vietto y M. Pescuma, de la revista "Crédito e Cooperazione", de L. Luzzatti.)

La guerra internacional, que hace pesar sus terribles efectos también en el mundo cooperativo británico, no ha interrumpido su simpático y tranquilo desarrollo, y a pesar de tantas circunstancias contrarias, también el año pasado el congreso nacional (el 47o. de la serie) ha tenido lugar regularmente.

El congreso tuvo lugar en Leicester, asistiendo a la sesión las más altas personalidades del mundo cooperativo y más de 1500 representantes de las cooperativas del Reino Unido.

EL DESARROLLO DE LA COOPERACION

Mr. Douse pronunció el discurso inaugural.

El orador comenzó su discurso manifestando la profunda simpatía de los cooperadores para los que en los campos de batalla se inmolan por la defensa de los derechos humanos, pasando luego al argumento económicosocial.

El orador habló del trabajo, de su nobleza, de su necesidad, de sus relaciones con el capital, de los martirios a que debía someterse anteriormente el obrero, de los esfuerzos por la emancipación del asalariado, y, finalmente, de la cooperación y de los grandiosos beneficios producidos por ella.

La cooperación permitió que los trabajadores ingleses mejoraran sus condiciones económicas sin recurrir al parlamento ni a los capitalistas. Los asalariados tuvieron fe ilimitada en la nueva tesis económica, en la pureza de la cooperación desinteresada, y hallaron así el nuevo evangelio de sus ideales y sus aspiraciones.

La lucha para defender y aplicar las nuevas teorías fué larga y difícil, pero la causa llevaba el sello de la bondad, y en el transcurso de apenas medio siglo fué dada al mundo una lección de cosas que no tiene iguales ni comparables.

Sonrieron al comienzo los capitalistas de Rochdale ante el modesto almacén de los primeros "pioners" de la cooperación, prediciendo que aquellos pobres tejedores perderían sus ahorros, pero el almacén prosperó y realizó ganancias. Los capitalistas quisieron entonces negar a los tejedores el derecho de abrir un almacén por mayor y de ponerse en concurrencia con ellos. Pero también el almacén por mayor surgió y floreció. Los grandes mercaderes, para obstaculizar su marcha al comienzo, incitaron al boicot contra las nuevas instituciones. Pero el efímero método de persecución reafirmó a los cooperadores en su fe, y sobre el yunque de esta fe ellos batieron el metal de sus prudentes progresos: ellos también, como los capitalistas, provistos de dinero se dirigieron para las provisiones a los mercados originarios de producción, y el pueril boicot declarado por los mercaderes dió origen a la poderosa cooperativa "Wholesale Society", que hoy provee a los almacenes de consumo.

LOS PROGRESOS DESDE 1865

En 1865, primer año de ejercicio de la "Wholesale", hizo operaciones por valor de 120.000 libras; en 1875, por 2.250.000; en 1885, por 4.700.000; en 1895, por 10 millones; en 1905, por 20; en 1914, por 35.

Y es casi análogo el desarrollo de la hermana menor en potencia, pero también grande, la "Wholesale escocesa", que en el año 1914 hizo operaciones por 9.425.000 libras. Puede afirmarse, dice el orador, que la historia de la cooperación inglesa parece una anécdota de hechos y que nosotros somos millonarios colectivos.

El desarrollo de las dos Wholesales, continuó el orador, es realmente magnífico. Operando con prudencia, pero rápidamente, han alcanzado grandes e incalculables éxitos. Poseen en propiedad chacras, almacenes y depósitos de guarniciones de los mejores del mundo, provistos de óptimas maquinarias, administrados por los técnicos más competentes, según las varias industrias, con millares de hábiles trabajadores, compensados con buenos salarios, con horarios de trabajo, en general, más limitados que los de las casas concurrentes y en óptimas condiciones morales y de salud. Ustedes y yo, dijo el orador, poseemos negocios de compra y de expedición en Nueva York (E. Unidos), en Rouen (Francia), en Montreal (Canadá), en Denia (España), en Copenhague (Dinamarca), en Gotenburg (Suecia), en Colombo (Ceylán), en Freetown (Africa occidental), en Wynaad (India meridional); poseemos las plantaciones donde se cultiva nuestro te, que es de los mejores y a mejor mercado. He aquí la prueba de que nosotros, simples obreros, somos muy capaces de elegir entre nuestras filas hombres precavidos y dotados del sentido de las operaciones para dirigir nuestras empresas, tan buenas como los comercios privados de primer orden. Y estas afirmaciones fueron reforzadas con algunos ejemplos: entre otros, citó el de la sección bancaria de la "Wholesale inglesa", que en 1914 tuvo un giro de operaciones por 186 millones de libras. La cooperación, luego, ha encontrado en la clase obrera un conjunto de personas capaces de administrar con éxito las más grandes, arduas y delicadas empresas.

Bien podía decir lord Rosebery en 1890 en Glasgow que "la cooperación era un estado en el estado"; él demostró estar dotado de instinto profético, y el departamento bancario de la "Wholesale" ofrece la prueba de la verdad de su declaración.

El orador habló luego de la participación de las ganancias adoptada en las empresas cooperativas de producción y que constituye un complemento y un perfeccionamiento de la práctica cooperativista, declarando no querer proseguir sobre este tema porque estaba ampliamente desarrollado en una de las "Relaciones presentadas al congreso — y, mejor todavía, espléndidamente ilustrada — de la exposición de las cooperativas de producción anexa al congreso, muestra realmente magnífica de productos que compiten con los mejores del mundo comercial.

Volviendo al movimiento cooperativo, el orador manifestó que este movimiento no sólo presenta progresos hacia las grandes instituciones centrales, sino también a la circunferencia: 1.380 sociedades cooperativas de consumo tuvieron juntas en 1914 un movimiento de caja de 84 millones de libras con un beneficio líquido de 13 millones. Las sociedades crecen continuamente en número y potencia. Ofrece un buen ejemplo la misma "Leicester" que hospeda al congreso, la que enseña, como una fiesta, a los ojos y al espíritu, la maravilla de sus perfectas instituciones. Y esto sin hablar de Lincoln, de Pirmingham, de Woolwich y de otros gloriosos ejemplos de fidelidad a los fecundos principios del progreso.

El orador habló luego sobre el delicado tema de los dividendos, encargando moderar la elevación donde el movimiento cooperativo no pueda acusarse de materialismo y considerado, por lo tanto, como un método de hacer dinero, recordando a este respecto los preceptos de moral y de religión contra las humanas ambiciones.

Tuvo también una palabra de simpatía y de aplauso para la prensa cooperativista, que ejerce una acción moral digna del mayor aplauso, con el semanario "Cooperative News", que tiene un tiraje de 250.000 ejemplares, y el apreciable "Milligate Monthy".

Antes de terminar su discurso, el orador recordó los servicios que en el difícil momento pasado por el país las grandes "Wholesales Societies" y las pequeñas cooperativas han prestado al ejército inglés con provisiones de pan y de víveres; recordó la negación de las mismas sociedades opuesta a los que para obtener mayores beneficios hubieran querido de éstas un trabajo más intenso por parte de sus obreros; recordó sus grandes esfuerzos, a pesar de las evidentes actuales dificultades, de vender a precios semejantes a los antiguos, lo que persuadirá, en consecuencia, a millares de trabajadores a venir a radicarse aun más alrededor de ellas. Todo esto hará ver la bondad de los principios que inspiran y animan al movimiento cooperativo y aumentará su extensión y eficacia.

El pasado, iluminado por el éxito, impulsará a nuevos progresos con firme fe, y el derecho y el sentimiento de fraternidad forjarán los próximos destinos de una humanidad pacífica y regenerada. "La cooperación no quiere perjudicar a nadie — dijo el orador —. Somos los sostenedores de un comercialismo purificado que debe suprimir las cuestiones de guerra entre los hombres y entre las naciones e insinuar en el corazón de todos la verdad indestructible de esta profundamente simple sentencia: "que se glorifique la paz sobre la tierra y la benevolencia entre los hombres."

Calurosos aplausos saludaron al orador, al cual dirigieron elogios algunos miembros del congreso por el elevado discurso.

SALUDOS DE LOS COOPERADORES EXTRANJEROS

Se leyó luego los mensajes dirigidos al congreso por los cooperadores extranjeros.

La "Unión Cooperativa de Moscú", expresando sus mejores votos por la cooperación británica, formuló el deseo de la victoria de los principios de humanidad y de fraternidad sobre la barbarie y sobre la crueldad. Los cooperadores holandeses saludaron cordialmente a "los padres del movimiento". Enviaron saludos los cooperadores noruegos y suizos.

LAS COOPERATIVAS DESTRUIDAS POR LA GUERRA

Los cooperadores franceses enviaron dos mensajes, uno de los cuales, el de la "Federation Francaise", fué dictado por el eminente profesor Gide. Este, después de palabras de simpatía dirigidas a los cooperadores ingleses, recordó que en toda la región nordeste de Francia, que era precisamente donde la cooperación francesa era más floreciente, la mayor parte de las sociedades han sido destruídas, ya sea por los saqueos, ya por los bombardeos e incendios, ya por las requisiciones del ejército enemigo. Las sociedades así heridas son 647 con 227.000 socios. Entre éstas puede notarse el célebre Familister de Guisa, que fué quemado en parte y en parte transformado por los alemanes en una fábrica de obstáculos, destino en realidad bien imprevisto por su fundador Godin. En cuanto al monto de sus pérdidas, es imposible, dice el mensaje, avaluarlas, porque la mayor parte de las sociedades hállanse en territorio ocupado por el enemigo, y no se sabe qué dejará cuando tenga que retirarse; pero se elevan ya a cientos de miles de francos. Un desastre tan grande ha tenido todavía el beneficio que ha ofrecido a la solidaridad nacional e internacional una magnífica ocasión para afirmarse. El gobierno francés se ha empeñado en reparar en parte estos daños. Y la cooperación inglesa quiso participar en esta obra de alivio enviando recursos a las cooperativas francesas. Hay en tierra francesa millones de hombres y de mujeres que cada día exclaman: "La humanidad bendiga a Inglaterra." Pero a pesar del apoyo de la solidaridad nacional e internacional, los daños sufridos por las cooperativas francesas no podrán repararse completamente, y se teme que muchas de ellas no lleguen a curar de sus heridas. El movimiento cooperativo sufrirá, desde luego, en Francia y también en Bélgica, y aun en otros países, una crisis terrible, no solamente material, sino también moral, a causa del odio que la guerra con sus víctimas y con sus destrucciones dejará entre los hombres y entre las naciones partícipes. Es de esperar que restablecida la paz en la justicia pueda ser rectificada por vencidos y vencedores. Y entonces deberán los buenos cooperadores hacer esfuerzos para que se forme una "Europa Cooperativa", en la que cada país pueda trabajar para todos y ser protegido por todos, en que no pueda ya hablarse de pueblos anexos, sino únicamente de pueblos libres.

El presidente del congreso expresó sus sentimientos de gratitud por tales manifestaciones internacionales, haciendo fervientes votos por el restablecimiento de la paz entre las naciones.

Siguió el saludo de las "trades unions", llevado por el ciudadano Bowerman en representación de los tres millones de socios a ellas complexivamente inscritos, y el de la "Unión Nacional" de los educadores, por Mr. C. W. Crook. También la "Alianza Cooperativa Internacional", por medio del ciudadano Neurin Williams, manifestó sus sentimientos de simpatía al congreso.

El ciud. Williams aprovechó la ocasión para informar de lo que la "Alianza" había podido hacer no solamente por las cooperativas francesas y belgas, sino también por las de Serbia, en aprovisionamientos agrícolas, que fueron casi totalmente destruídas.

EL CONGRESO FRENTE A LA GUERRA

En la sesión de la tarde, Mr. Taylor, representante de una imprenta cooperativa, presentó la moción siguiente, ya aprobada por el comité organizador del congreso:

"El congreso manifiesta su horror por la atroz guerra que ahora se desarrolla en Europa; su indignación por el delito cometido contra Bélgica y por el desprecio de toda regla de humanidad por parte del gobierno alemán; declara que ninguna paz podrá ser considerada satisfactoria y permanente si no asegura la evacuación del territorio belga y la futura libertad de Europa contra las amenazas del militarismo; alienta la esperanza de que se provea lo más pronto posible a la institución de un tribunal arbitral para dar mayor vigor a las leyes entre las naciones y para sostener los derechos de los pequeños pueblos."

Después de breves aclaraciones por parte del representante, la moción fué aprobada por unanimidad. Luego fué adoptada, también por unanimidad, a raíz de breve discusión, una moción de M.. Canter, de Cambridge, del siguiente tenor:

"El congreso, como asamblea representativa de productores y consumidores cooperativamente organizados, expresa la opinión de que debe estudiarse en seguida y seriamente la cuestión de asegurar el directo contralor en la producción de las materias primas, e invita al Comité central a fijar los necesarios acuerdos para la discusión de este tema en el congreso del próximo año."

LA FUSION DE LAS FUERZAS

Después de tratar brevemente otros argumentos de menor importancia y de interés especial a la cooperación inglesa, fué discutida la cuestión llamada de la "Fusión de las fuerzas".

El debate se abrió con la siguiente propuesta de la Oficina central:

"El congreso resuelve, en consideración a los votos expresados por las sociedades y en las conferencias, que ninguna acción ulterior sea desenvuelta por los cooperadores unida a otras fuerzas."

Para comprender el alcance de dicha cuestión, es menester saber que los cooperadores ingleses, en la mayor parte por salarios, además como consumidores en las cooperativas, se hallan, al ser organizadas, como productores en las trade unions (unión de oficios). Por los intereses del trabajo, las dos organizaciones deberían, en lo posible, operar de acuerdo por la obtención de los fines comunes. Y, en realidad, hace unos años se inició un movimiento por una especie de colaboración, y fueron también realizadas asambleas para examinar qué formas prácticas hubiera podido tomar tal colaboración.

Los promotores hubieran deseado, no solamente una fusión de la cooperación con el tradeunionismo, sino también con el partido del trabajo, que en Inglaterra es la organización política de los asalariados.

Esto hizo sublevar a muchos cooperadores, los que proclamaron el principio del "nada de política". Y un congreso reciente, aun adoptando una moción favorable a los acuerdos con las ligas de oficios para mejorar las condiciones de trabajo, recomendó la más estrecha neutralidad política. Esta moción hubiera, no obstante esto, consentido a la cooperación proceder de acuerdo, a lo menos, con las ligas de oficio; pero la oficina central de la Unión Cooperativa no fué de este aviso, y llevó nuevamente la cuestión al

congreso de Leicester con la propuesta negativa a que nos hemos referido anteriormente.

Fué desarrollada por la oficina central, por el mismo Mr. Douse, que había pronunciado el discurso de apertura del congreso.

Fué breve: refirió que el mundo cooperativo, invitado a considerar con calma la materia y a dar su parecer, no dió respuestas claramente favorables, y que, por lo tanto, la oficina central proponía al congreso, si no quería diferirlo durante la guerra, confirmar el juicio así manifestado por los cooperadores. En sentido contrario habló el representante de una cooperativa de Warrington, favorable a la fusión de las fuerzas, proponiendo una corrección para la formación de una oficina única de la cooperación y del trabajo. Pero otros oradores se rebelaron vivamente, combatiendo toda fusión de fuerzas como no necesaria al movimiento cooperativo. Y la propuesta de la oficina central fué aprobada por mayoría de votos.

Después de esto se levantó la sesión.

La sesión de la mañana del día 25 fué abierta por el presidente, dando comunicación de los saludos del congreso cooperativo canadiense reunido en Ontario y del mensaje de los cooperadores.

LAS OFICINAS DE CONCILIACION

Luego se discutió una propuesta de Mr. Gregory respecto a la institución de oficinas de conciliación aptas para resolver casuales cuestiones y huelgas en el movimiento cooperativo, es decir, entre sociedades cooperativas y el respectivo personal de empleados, y de salarios. La discusión fué larga y animada, y la moción de Mr. Gregory fué aprobada por mayoría de votos.

LAS MUJERES Y LA COOPERACION

Después de otras pequeñas cuestiones, fué discutida la de los sucesos entre la Unión Cooperativa (asociación general de las cooperativas inglesas) y la Women's Guild" (Asociación femenina). Esta asociación, a base de cooperativa, comprende 32.000 socias, y está adherida a la Unión, la que concede también a ésta subsidios bastante importantes.

Los fines principales de esta "Guild" son: promover los principios y los intereses cooperativos, educar e instruir a las socias, y obtener que los intereses particulares de las obreras estén cuidados como merecen, tanto en el movimiento cooperativo como en el estado en general. Para obtener tales fines, las mujeres cooperadoras inglesas han combinado siempre con los factores amplias reformas politicosociales, y en consecuencia han hecho también propaganda a favor del divorcio en el sentido de facilitar el rompimiento del vínculo matrimonial, cuando, por causas graves, se haya vuelto insoportable. Pero esta actitud no agradó a algunas de las cooperativas agregadas a la Asociación general, cuya oficina central, que es el órgano de la Unión y debe ser, por lo tanto, considerada como la expresión viva y permanente de los congresos, llamó a la "Guild", invitándola a abandonar ese comportamiento que, saliendo por algunas cuestiones del campo estrechamente cooperativo, no estaba aprobado por todos. La "Guild" resistió. Po esto, antes de entregarle el subsidio, fué llevada ante el congreso una propuesta de la oficina central para suprimir el citado subsidio. La discusión apasionó vivamente al congreso: hubo oradores favorables a la Asociación, otros contrarios; entre éstos, uno propuso explícitamente que la Asociación femenina debía abandonar su propaganda por el divorcio, porque era de carácter religioso y extraña, y también dañosa al movimiento cooperativo.

Los representantes de la "Guild" se defendieron. La discusión ocupó el resto de la sesión de la mañana del día 25 y gran parte de la de la tarde, y terminó con la aprobación, por mayoría de votos (dos tercios contra uno), de una moción favorable a los conceptos sostenidos por la oficina central.

Después de aprobada una pequeña modificación a los estatutos de la Unión, se dió lectura a una memoria de Mr. Thorpe sobre la acción del movimiento cooperativo en materia de precios de artículos de consumo; esto dió motivo a algunas observaciones de carácter general. Y así esto se cerró la sesión del día 26.

La sesión de la mañana del 27 fué abierta con la lectura de una memoria del ciudadano Aneurin Williams sobre la futura política de la cooperación nacional e internacional. Observaciones en varios sentidos fueron presentadas por algunos congresistas.

Luego se dispuso que el nuevo congreso de 1916 se efectúe en la histórica ciudad de Lancaster.

Aprobóse la orden del día, y luego de proceder a la elección de los cargos sociales, se procedió a clausurar el congreso. Se dieron unánimes agradecimientos al presidente, Mr. Bastard, al síndico de Leicester, al comité organizador del congreso y al comité organizador de la exposición cooperativa. Y antes de disolverse los congresistas, entonaron el grave Canto del Saludo, dando vivas a la fraternidad universal dentro del régimen cooperativo.

TRIBUNALES

EL HOMICIDIO INVOLUNTARIO

Teoría humanitaria

El fiscal doctor Marcos A. Figueroa ha producido una interesante vista en el proceso seguido contra César o Salvador Candalesi, italiano, de 24 años, acusado de homicidio.

La importancia de la opinión fiscal estriba en que la cámara en lo criminal en algunos fallos ha castigado el homicidio involuntario como directo, lo cual es una enormidad, por cuanto sólo deben responder los individuos por las consecuencias directas de sus hechos.

Para que se comprenda fundadamente el concepto resumimos los hechos y argumentos del fiscal:

"El día 20 de noviembre del año próximo pasado, a eso de las 7 p. m., transitaban por la calle Lavalleja los vendedores ambulantes de nacionalidad turca Emilio Nasif y Felipe Domet. Detrás de éstos caminaban el procesado y otro sujeto, quienes se mofaban de Nasif y Domet, por lo que el primero, al enfrentar a su domicilio, o sea el número 1490 de la expresada calle, interpeló a Candalesi acerca del motivo de su actitud; pero éste, como única respuesta, le dió un puñetazo en la cara, que lo hizo caer al pavimento sin conocimiento, resultando con el cráneo fracturado, lo cual fué causa de su fallecimiento a las pocas horas.

Después de una breve lucha con Domet, el procesado y su acompañante lograron huir, siendo detenido el día 5 de enero del corriente año, debido a una denuncia confidencial recibida en la división técnica de investigaciones. Todos los que presenciaron el hecho han reconocido en el autor del delito a Candelesi.

Y al tratar de la responsabilidad dice el fiscal que el delito cometido es el de homicidio previsto y penado por la ley 4189 en su artículo 17, cap. 1, desde que voluntariamente, y sin que medien circunstancias que determinen una calificación más grave, aplicó un golpe a una persona, de cuyas resultas falleció horas después. Un homicidio es "doloso" cuando el sujeto obró con intención de matar; y es por culpa, cuando se ha ocasionado la muerte con un acto que no era directo a ofender a la víctima, pero cuyas consecuencias desgraciadas han podido preverse, y no lo han sido por ligereza, irreflexión, etc. Entre estas dos clases de homicidio, dice el fiscal, existe otra que los escritores italianos llaman "preterintencional", y que, según Carrara, es una "creación de la equidad pública". Pertenece al grupo de los homicidios dolosos, pues es menester en el actor el ánimo directo de ofender la persona, — "animus nocendi", — lo que no existe en el culpable, pero se diferencia en que falta el "animus necandi".

La disposición citada de nuestra ley legisla, pues, el homicidio llamado preterintencional, toda vez que se refiere: "al que, con el propósito de causar un daño en el cuerpo o en la salud, causare la muerte de alguna persona".

Indudablemente, que en general es difícil determinar cuál ha sido la intención del delincuente; pero incumbe a la justicia hacer esa apreciación, para calificar el hecho, y al respecto, como dice Groizard (tomo 4) y Crivellari (tomo 7), necesario es tener en consideración los antecedentes del acusado, las modalidades del delito, la causa del mismo, la forma de realizarse, el arma o instrumento utilizado, el número de golpes y otras circunstancias.

El que mate de un balazo o puñalada en el pecho u otra parte vital, es evidente que hace fuego o da el golpe con la intención de quitar la vida al agredido, o por lo menos, no es posible suponer lo contrario; pero el que mate dando un golpe con el puño, mata, como diría el primero de los autores nombrados, con circunstancias externas que determinan la presunción de la existencia de un homicidio, sin intención ni previsión.

En el presente caso, la falta de antecedentes judiciales, el motivo del incidente y la manera como éste se realizó; el haber aplicado un puñetazo y pretendido después huir; y la causa de la muerte, esto es, no el efecto inmediato del puñetazo, sino la consecuencia de la caída al suelo y del golpe contra el cordón de la acera, necesariamente obligan a sostener que no hubo "animus necandi".

Si no existe homicidio doloso, tampoco puede calificarse de "culpable", porque el "animus nocendi" excluye la culpa; ésta no puede tener por causa sino un acto que no sea directo a ofender a la víctima — "un atto che non era diretto a lederno" (Carrara, pág. 1095). Por consiguiente la calificación del delito es la que di al principio de este capítulo, y—concluye el fiscal —: de autos no resultan circunstancias que puedan atenuar ó agravar la responsabilidad del procesado, por cuyo motivo corresponde aplicarle la pena de seis años y medio de penitenciaría.

FUERO COMERCIAL

Convocatoria solicitada — En el juzgado de turno a cargo del doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, se presentó hoy solicitando convocatoria de acreedores la razón social José P. Suárez y Cía., establecida con negocio de joyería y relojería en la calle Carlos Pellegrini 82.

Acompaña un balance que arroja un activo de $ 21.491,93 moneda nacional, y un pasivo aproximado de 20.000.

Junta efectuada — Ante el juez doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, se efectuó la reunión de acreedores de la convocatoria de los señores Viola, Cifroota y Cía.

El contador, señor Mariani, apreció un activo de 206.649,92 pesos y un pasivo de 265.161,67.

Fueron rechazados el concordato y adjudicación de bienes ofrecidos, y decretada la quiebra; quedó a resolución del juez el nombramiento de síndico liquidador, por no haber obtenido la mayoría legal ninguna de las fórmulas propuestas.

Accidentes del trabajo

Al pretender abrir la bodega número 2, del vapor inglés "Meissonier", el peón estibador Ramón Bianchi, argentino, de 42 años, domiciliado en el Paseo de Julio 336, sufrió una herida en la mano izquierda, siendo llevado para su curación al consultorio central de la asistencia pública.

—A bordo de la lancha "Quequén", amarrada en el dique 4, sufrió una lesión en la mano derecha a causa de la caída de una lingada, el peón estibador Vicente Laglio, italiano, de 37 años, casado, domiciliado en Olavarría 281. Fué atendido en el destacamento norte de la prefectura de puertos.

Primer congreso americano del niño

Acaba de constituirse el comité peruano que corre con los trabajos del congreso del niño.

El señor Emilio Gutiérrez de Quintanilla presentará un trabajo titulado "La religión en la educación".

VENTA DE FRUTA

El delegado de la municipalidad de esta capital en San Juan ha comunicado ayer a la superintendencia de mercados que los productores de uva de esa localidad han manifestado estar conformes con los resultados de las consignaciones tomadas a su cargo por la municipalidad, en lo que se refiere a la venta de uva y demás frutas de Cuyo. Esos productores se han comprometido a remitir diariamente a esta capital 2.000 cajones de uva para ser vendidos en las ferias francas y mercados municipales.

Con este motivo, la intendencia habilitará hoy los nuevos locales de venta siguientes: Avenida del Tejar, Luis M. Saavedra, Avenida de los Incas y Triunvirato, Blandengues y Triunvirato, Magallanes y Pedro Mendoza, Hornos y A. del Valle, Patricios y Lamadrid, Vieytes y Pedro Mendoza, Sud América y Avellaneda, Carabobo y Ríos, Emilio Mitre y Provincias Unidas.

Socialismo y librepensamiento

Respecto de este asunto hemos recibido las siguientes cartas:

Buenos Aires, febrero 15 de 1916. — Ciudadano director de LA VANGUARDIA — Presente — Distinguido ciudadano: La notable y fundada renuncia del camarada Adolfo Vásquez Gómez, presentada al comité nacional de la Liga argentina del librepensamiento, y el discreto y razonado comentario de Di Trestelle, aparecido en "Il Roma", han sacado de quicio a varios señores de aquel comité, al extremo de recurrir a medios que conviene sean conocidos. Forma parte de ellos el envío al compañero Vásquez Gómez de una nota, que lleva la firma del secretario general del comité y otras dos "ad-hoc", exteriorizando su disgusto porque la renuncia fué insertada en LA VANGUARDIA y formulando apreciaciones para las cuales nadie autorizó a los que las suscriben.

En esa nota, fechada el "once" del corriente mes, y que tuve ocasión de ver por hallarme con el interesado cuando la recibió, se dice: "El comité nacional, por unanimidad, anoche ha resuelto aceptar su renuncia y agradecerle en lo íntimo que le haya presentado. Usted estaba "demás" (*) entre nosotros." Luego alude a la publicación de la renuncia en LA VANGUARDIA, y se le reprocha al autor de ella su condición de socialista internacional y la circunstancia de haber llevado a la Liga cuestiones favorables al Partido. Entre otras cosas, le censura lo que sigue: "Mansamente, con su conducta bondadosa, trató y obtuvo el nombramiento en el pasado congreso del librepensamiento de una cantidad de delegados no librepensadores, sino socialistas".

Pues bien: puedo asegurar que el comité no recibió la resolución de la nota que precede, al admitir los acuerdos a que se alude en ella, aunque — por espíritu de solidaridad o de incondicionalismo — no faltará quien la apruebe. Y la hago constar en honor a la exactitud y para que se enteren los librepensadores que aún permanecen en la liga: en ella existe quien falsea la verdad, lo mismo cuando se habla de los legisladores socialistas que cuando se escribe un documento como el de referencia. El día 10 de febrero no hubo sesión alguna, como el secretario general y sus dos acólitos aseveran. La sesión fué celebrada el día 8; y en ella no podían adoptarse acuerdos relacionados con la publicidad, que no se efectuó hasta dos días más tarde. Poseo informes que permiten sostener que en la sesión del día 8 se lamentó la retirada del ciudadano renunciante en términos elogiosos para éste, lo cual es muy distinto a lo que expresan los tres firmantes de marras.

Envío ahora mi felicitación al camarada Vásquez Gómez, uniéndola a las del doctor Bernardo San Martín, J. Pablo Rosa, A. Martínez Castro, Teodoro González, ingeniero Alberti, Juan Camiña, profesor López, Antonio Curasch y muchos más que le han dado su enhorabuena por la iniciativa y por los acertados conceptos e impecable forma de la renuncia. A los librepensadores residentes en el interior les ruego que estén alerta contra los manejos de los dirigentes del comité. A propuesta de éstos, varias comisiones saldrán a realizar por provincias una propaganda que, encubierta con el manto liberal, será exclusivamente antisocialista. En esas comisiones figuran personas notoriamente faltas de recursos, a pesar de lo cual en el libro de actas — y en la correspondiente al 18 de enero último — se lee en mal castellano: "Dado el estado de caja de la Liga del L. P. en todas las conferencias a realizarse no contribuirá con ninguna cantidad." ¿Quién paga, pues, los gastos de ferrocarril, coches, hotel y sus anexos? He ahí una pregunta con la que concluyo esta misiva, saludando al ciudadano director atentamente. — **Fernando González** — Independencia 2084.

(*) Así figura en el texto, falto de construcción, lleno de errores gramaticales y sin lógica...

—

Buenos Aires, febrero 14 de 1916. —Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Agradeceré a usted quiera dar cabida en las columnas de ese importante diario a lo siguiente:

"La consigna clérico-librepensadora" — Hace muchos años que, por prejuicios derivados del sectarismo católico, me negué a la tonsura, abandoné los libros eclesiásticos y tuve — muy a mi pesar — que separarme materialmente del seno de la familia. Desde entonces sentí una inspiración constante y profunda por todo lo que significara justicia, humanidad, paz y progreso; y así vi, como era lógico, simpática la idea del librepensamiento, al mismo tiempo que vi también el ideal mucho más simpático, amplio y fecundo del socialismo, porque en él veía encarnada esa idea de libertad, justicia, paz y progreso, la cual me parecería un sueño si no fuera que, por suerte, siempre estuve despierto.

Por haber estado siempre despierto, no fuí tonsurado, porque significaba someterme a un ideal de retroceso y completamente falso. No fuí librepensador porque — a pesar de serme la idea simpática y habería puesto en práctica sin conglomerados cuando me casé, cuando tuve descendencia, y la pondré en todo momento que la ocasión se me presente — encontré que la mayoría de los hombres que se dicen o pertenecen al llamado librepensamiento pensaban y obraban en sentido opuesto, siendo católicos tan acérrimos y retrógados, que el mismo padre Astete se sentiría disminuido en el ideal del retroceso. Por eso los vemos unidos al tartufismo clerical bajo la misma consigna de que sus adherentes voten en las próximas elecciones por los candidatos de cualquier facción que, por asuntos de repartijas y componendas, no han podido designar todavía, pero que "no" voten por los verdaderos librepensadores, esto es: que no voten por los socialistas. A juzgar por la consigna, parece que el confesionario fué invención librepensadora.

No fuí tampoco socialista porque también creí conveniente estudiar e investigar este punto; pero de esta investigación y estudio, hecho con toda conciencia, he podido llegar a comprender claramente que debía ser, y seré, socialista, autorizándome a creer también que los que como yo han investigado y estudiado habrán llegado a esta misma finalidad, y desde ya depositarán su voto deliberado y consciente por los candidatos socialistas, ya proclamados y conocidos de mucho tiempo, no por el rango más o menos pomposo de sus nombres, sino por su obra constante, fecunda y meritoria, aun para los que, hoy se proclaman sus enemigos.

Tengo la plena seguridad de que será el socialismo la única antorcha bien encendida que iluminará un futuro próximo aplastador del capitalismo (como generador principal de todas las miserias), y afianzará el progreso de todas las naciones, encauzándolo por las verdaderas vías de paz y humanidad, para que la vida de todos sea igualmente feliz.

Saluda a usted muy atentamente. — **Julio Losada** — San Ramón 2172.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 11a. — Se cita para el miércoles 23 del corriente, a objeto de fijar carteles, a los ciudadanos H. Tagliazuchi, L. Trunsky, N. Ventura, R. Vallaro, C. Wagner, P. Wald, J. Ambono y L. Aresburg.

— Para el día 24 se cita con el mismo fin a los ciudadanos J. Arcno, A. Ardien, E. A. Benítez, B. Bottes, G. Rolotti, S. D. Brunstein y F. Biangardi.

BIBLIOGRAFIA

Música — El señor F. J. Lomuto, conocido autor de varias composiciones populares, acaba de editar recientemente su último vals boston, titulado "Kiss-me" (Bésame).

Se trata de una obra de factura sencilla, inspirada y accesible.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Esta institución ha organizado para hoy los siguientes cursos:

En Belgrano 2352, de 5 a 7 p. m., música, por R. B. López, Eulalia A. López y Carlos R. Füster.

En Bogotá 1820, de 4 a 6 p. m., solfeo y violín, por José M. Bondini.

En Agrelo 3353, de 8 a 10 p. m., dibujo, por Juan A. Mariano.

Academia Nacional de Bellas Artes — En la secretaría, Alsina 1552, durante los días 24 y 25 del corriente, se expedirán los permisos de exámenes para los alumnos aplazados. De 2 a 4 p. m., para las niñas, de 8 a 10 p. m., para los varones.

—En el mismo local, durante los días 2, 3 y 4 de marzo próximo, de 2 a 4 para las niñas y de 8 a 10 p. m. para los varones, se procederá a la inscripción para el examen de ingreso para llenar 25 vacantes que existen en el primer curso elemental de dibujo, debiendo llenar los aspirantes los requisitos que al respecto se exigen.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 139. Mañana, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Centro de la 10a. — Méjico 2970 — El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: balances, informes, movimiento de socios, instalación de un comité en el barrio central de Belgrano, propaganda electoral.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2970. Hoy, a las 8 de la noche, reunión extraordinaria. Quedan invitados a concurrir los delegados de los comités independientes radicados en la sección.

Orfeón de la 9a. ("Federico Engels")— Lamadrid 420. El jueves, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A., estatutos, asuntos varios.

Centro de la 6a. — Mármol 311. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: discusión del proyecto de la carta orgánica.

Comité electoral de la 10a.—Méjico 2970. Encarece a los ciudadanos N. Zarini, Ernesto Pérsico, Humberto Regis, Enrique Pérsico y Mario Maspero envíen su domicilio a la secretaría, o su presencia en la misma.

Centro de Villa Devoto y Villa del Parque —Morán 3157. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral. Se recomienda puntual asistencia, por tener que tratar un asunto de suma importancia.

—Se invita a los miembros de la C. A. a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves, a las 8.30 p. m., para considerar la convocatoria a una asamblea extraordinaria urgente.

Agrupación Gráfica Socialista — Realizará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: unificación de la cuota mensual, conferencia en un local.

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Realizará el jueves, a las 8.30 p. m., en su local social, una conversación familiar a cargo del afiliado Miguel F. Oséa, quien disertará sobre el punto de la plataforma electoral "El divorcio absoluto". Entrada libre.

Comité independiente "Humanidad Nueva" — En Cabrera y Bompland, conferencia y manifestación el jueves, a las 8.30 p. m. Oradores: F. Zibecchi, A. Castiñeiras y R. di Palma.

Temas: "Separación de la iglesia y el estado", "Militarismo" y "Acción parlamentaria".

Al terminar la conferencia se organizará una manifestación por Bompland, Rivera hasta Darwin 913, donde hablarán varios ciudadanos.

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Solís 1871. El comité electoral invita a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se realizará el jueves, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto relacionado con la campaña electoral.

Juventud Socialista de San Telmo — Hoy, asamblea para tratar un asunto urgente, en Chacabuco 1148.

Comité "La Paternal" — Invita a los socios y simpatizantes a la asamblea que realizará mañana, a las 8.30 p. m., en San Matías 1536.

Comité independiente "Andrea Costa"— Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Talleres — Hoy martes, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: renovación de la C. A.

—Terminada la asamblea, se reunirá de segunda convocatoria la biblioteca "Juan Jaurés".

Bánfield — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche, en Viamonte 1545. O. del D.: informe del C. E. P. y de la tesorería, ídem del delegado al congreso provincial.

Adrogué — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso y convenciones, ídem sobre la biblioteca, asunto viático a los oradores en gira a cuenta de la Federación.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea mañana, a las 9 p. m.

Lanús Oeste — Se invita a la C. A. del Centro Socialista a la reunión que se efectuará el jueves, a las 9 p. m.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá mañana, a las 8.30 p. m.

—Se invita a los componentes del coro socialista local a la reunión y ensayo que se celebrará mañana, a las 8 p. m., en Palma 281.

Quilmes — El Centro "La Colonia" realizará asamblea extraordinaria el jueves, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la comisión que tramita la adhesión ante el C. E. del Partido.

Tolosa — El Centro Socialista realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: informes de tesorería y secretaría, [illegible] del delegado al III congreso [illegible], agitación electoral, asunto afiliados [illegible] dos en el comité conservador.

CONFERENCIAS

Azul — Organizada por la Juventud Socialista, tendrá lugar el jueves, a las 9 p. m., en el Centro Socialista, una conferencia familiar. Sobre "[illegible] la pena de muerte", "El régimen [illegible]" y "La patria y el socialismo" [illegible] Rolando Riviere, Felipe Pirpo y [illegible] Guglielmotti, respectivamente.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. [illegible] des bailes. La sala más [illegible] Buenos Aires. Repertorio de tango [illegible] dosamente seleccionado. Orquesta [illegible] cional. Sábado 26 y domingo 27 [illegible] de particular, 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de [illegible] bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de [illegible] ras y zarzuelas Alda Arca.

Hoy — La mujer moderna. — [illegible] $ 1.50.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional [illegible] por el 1er. actor José Gómez.

NUEVO — Compañía cómica nacional [illegible] variedades. Espectáculos por secciones.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: [illegible] Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, la [illegible] rueda gigante, canal misterioso, [illegible] exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona [illegible] con 4 niños, $ 1; noche y domingos [illegible] $ 1, niños 20 centavos.

CASINO — Maipú 326. Hoy, gran [illegible] tival en honor de la célebre artista [illegible] Kremser. Últimas funciones de la [illegible] ña Molasso. Éxito de Bretta [illegible] Bayera, las pantomimas "Sueño de [illegible] tista", "La petite Grace" y toda la [illegible] pañía. — Entrada general, $ 1; [illegible]

FRONTON BUENOS AIRES — [illegible] b. alt. 130. — Hoy: gran [illegible] Arenda: Arreche II contra [illegible] Ugarte, hermanos Erdoza contra [illegible] Martín y Eguía.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días [illegible] Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. [illegible] les y viernes noche de moda. Soirée [illegible] questa.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible] Hoy, tarde y noche.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA

Asambleas parciales de delegados — La secretaría de esta entidad ha fijado las siguientes fechas:

División intermedia, el 29 del corriente, a las 8.30 p. m.; tercera división, el [illegible] a las 9.30 p. m.; segunda división, el 1o. de marzo, a las 8.30 p. m.; cuarta y quinta divisiones, el 1o. de marzo, a las [illegible]

RESULTADOS VARIOS

Argentinos Juniors 1, Palermo 1 — Entre los cuadros de intermedia de estos clubs se jugó el domingo un partido de práctica, en el field de los primeros, siendo [illegible] lucido, dado el equilibrio de fuerzas entre ambos cuadros, resultando un empate al final del partido.

Heinlein y Cía. v. V. Modelo — Se jugó en Núñez, a las 8.30 a. m., resultando vencedor el primero por el score de 1 a 1. [sic]

El team de Heinlein y Cía. estaba formado por D. Pescozzo, E. Quaranta y Germino; C. Pollari, F. Doce y A. [illegible] chi; G. Andraguez, C. Relleri, A. [illegible] D. Riguet y C. Carreras.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

C. A. Palermo — En el pabellón del club, en Soler y Humboldt, celebrará reunión hoy la C. A.

—La división intermedia desea jugar un partido amistoso para el domingo con cualquier club afiliado a la Asociación Argentina. Contestar a este diario, a nombre del cronista de la sección deportes.

El partido se jugará en el field del aceptante.

La Cultura Argentina — La C. D. realizará reunión, en su sede social, Costa Rica 4194, hoy, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de importancia.

—El team de segunda de este club desearía jugar un partido amistoso con cualquier club de la misma categoría, para el domingo, en field del aceptante.

Contestar a Costa Rica 4194, de 8 a 9 de la noche.

C. A. Liverpool Juniors — Con motivo de la reorganización de este club, la C. provisoria invita a todos los asociados a la asamblea que tendrá lugar el sábado a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de vital importancia.

Asociación de Empleados Nacionales — Esta noche, a las 8.30, se efectuará en el local Avenida de Mayo 768, la reunión de los delegados de clubs de football formados por empleados de las oficinas nacionales, con el propósito de constituir una asociación que regirá los destinos del deporte dentro de ese orden.

Los organizadores invitan a todos los clubs similares a enviar un delegado, a objeto de que la asociación sea de la importancia que merecen las instituciones que la forman.

Club Liberal Argentino — Invita a cualquier club afiliado a la Asociación Argentina a jugar el domingo partidos amistosos de intermedia y segunda división, en field del aceptante. Contestar a nombre de Eugenio Capraghi, Frías 375.

Honor y Fuerza — Este club acepta partidos de carácter amistoso de tercera y cuarta divisiones.

Contestar a D. di Giorgio, Cangallo [illegible]

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 32

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

ANA

Es la verdad.

EL DIABLO

Sí: ¿y qué es después de todo esta civilización?

DON JUAN

Después de todo, una excelente escarpia donde colgar vuestros cínicos lugares comunes; pero ante todo ella es un esfuerzo de parte del hombre para hacer de sí algo más que un mero instrumento de los propósitos de la mujer. Al punto en que estamos, el resultado de la vida es un continuado esfuerzo no sólo para conservarse sino para realizar una organización cada vez más elevada, más completa, más consciente de sí misma: en el mejor de los casos sólo es un conflicto entre sus fuerzas y las de la muerte y la degeneración. Las batallas de este conflicto son de mera ostentación, ganadas generalmente, como las actuales batallas militares, a despecho de los comandantes.

LA ESTATUA

Esta es una palada de tierra sobre mí. No importa, continúe, continúe usted.

DON JUAN

Ella va dirigida a un poder mucho más elevado que el vuestro, señor comendador. Sin embargo, podéis haber observado en vuestra profesión que un general muy estúpido también puede ganar una batalla cuando el general enemigo es un poco más estúpido que él.

LA ESTATUA

(Con seriedad.) Es cierto, don Juan, muy cierto. Asombra la suerte que tienen ciertos asnos.

DON JUAN

Ahora bien: la fuerza de la vida es estúpida, más no lo es tanto como las fuerzas de la muerte y de la degeneración. Estas, por otra parte, hállanse en el dominio de aquélla; y así triunfa la vida en cierto modo. Poseemos aquello que puede brindar una abundante fecundidad y que la codicia preserva. Está asegurada la supervivencia de la forma de civilización que haya producido el mejor fusil y posea los tiradores mejor nutridos.

EL DIABLO

¡Exactamente! La supervivencia no es tanto de los medios más efectivos de vida, como de los medios más efectivos de muerte. Volvéis siempre a mi punto de partida, a pesar de vuestras disertaciones laterales, llenas de argumentación sofística, para no mencionar la extensión insoportable de vuestros discursos.

DON JUAN

¿Quién empezó a hacer discursos largos? Sin embargo, si canso vuestro intelecto podéis dejarnos y buscar la compañía de la belleza y el amor, o la de vuestros tediosos compañeros favoritos.

EL DIABLO

(Muy ofendido.) Esto no es justo ni es cortés, don Juan. También pertenezco al mundo intelectual. Nadie mejor que yo puede justipreciarlo. Estoy arguyendo lealmente con vos, y si no me equivoco, ya os he refutado por completo. Mas continuemos, si queréis, una hora más.

DON JUAN

Muy bien; sigamos.

LA ESTATUA

No es que yo vea la menor probabilidad de que arribéis a una conclusión particular, don Juan. Pero ya que en este lugar no se trata sólo de matar el tiempo, sino la eternidad, continuemos de todos modos.

DON JUAN

(Con impaciencia.) Debo deciros, vieja obra maestra con cabeza de mármol, que sólo os precedo un paso. ¿Estamos de acuerdo en que la vida es una fuerza que ha realizado experiencias innumerables para organizarse? ¿Es que el mamut y el hombre, la rata y el megaterio, las moscas, las pulgas y los padres de la iglesia con todas tentativas con más o menos éxito para transformar esa fuerza bruta en individuos cada vez más elevados, siendo el individuo ideal omnipotente, omnisciente, infalible y, además, completa y absolutamente consciente de sí: un dios, en una palabra?

EL DIABLO

Lo admito, en homenaje a la argumentación.

LA ESTATUA

Lo admito para evitar toda argumentación.

ANA

Disiento enfáticamente por lo que se refiere a los padres de la iglesia; os ruego que no los mezcléis en la disputa.

DON JUAN

Lo hice por salvar la armonía del discurso, Ana; ya no haré alusión a ellos. Y ahora, dado que, fuera esta pequeña salvedad, estamos de acuerdo, ¿queréis consentir conmigo en que la vida no ha calculado el éxito de sus esfuerzos para delinearse teniendo en cuenta la belleza o perfección corporal del resultado? Ello es evidente, pues como vuestro amigo Aristófanes lo ha hecho observar hace muchos años, tan extraordinariamente superiores son los pájaros en ambas cosas, con su facultad de volar, con la belleza de su plumaje y la poesía conmovedora de sus amores y de sus nidos, que si el amor y la belleza fueran el objeto que persigue la vida, sería inconcebible que habiendo producido los pájaros siguiera otra línea y creara el pesado elefante y el horrible mono, cuyos nietos somos nosotros.

ANA

Aristófanes era un pagano; y mucho temo, don Juan, que vos lo seáis poco menos que él.

EL DIABLO

¿Termináis, pues, con que la vida se arrastraba hacia lo rústico y la fealdad?

DON JUAN

¡No, mil veces no, Diablo perverso! La vida se encaminaba hacia la formación del cerebro, su objeto más querido: un órgano mediante el cual puede alcanzar no sólo la conciencia sino la comprensión de sí misma.

LA ESTATUA

Esto es metafísica, señor don Juan. ¿Por qué diablo...? (Al Diablo) Perdón.

EL DIABLO

No hay de qué. Siempre he considerado el empleo de mi nombre para dar más fuerza al lenguaje como un cumplimiento que se me hace. Él está enteramente a vuestro servicio, señor comendador.

LA ESTATUA

Muchas gracias; sois muy bueno. Ni en el cielo podré olvidar completamente mis viejos hábitos militares de expresarme. Lo que iba a preguntar a don Juan es: ¿por qué se hubiera afanado la vida por conseguir un cerebro? ¿Qué necesidad tiene ella de comprenderse? ¿Por qué no se conforma con gozar de sí misma?

DON JUAN

Sin cerebro, comendador, gozaríais de vos mismo sin saberlo y perderíais todo el encanto.

LA ESTATUA

Muy cierto. Pero me conformo con la dosis de entendimiento indispensable para saber que gozo de mí mismo. No necesito comprender por qué. En realidad, prefiero no comprender. Sé por experiencia que los placeres de uno no resisten el pensar en ellos.

DON JUAN

Por eso el intelecto es tan poco apreciado. Mas para la vida, la fuerza oculta detrás del hombre es una necesidad del intelecto porque sin él va hacia la muerte. Así como la vida, después de largos períodos de lucha, ha creado ese maravilloso órgano corporal, el ojo, para que el ser viviente viera adónde va y lo que viene hacia él para protegerlo o amenazarlo, evitando peligros que antes lo aniquilaban, así evoluciona hoy hacia un ojo de la mente que vea no sólo el mundo físico sino también el fin que la vida persigue; ello habilitará al individuo para colaborar a ese fin en vez de obstaculizar su realización por el afán de imponer en el presente sus aspiraciones personales de corta vista. Como están las cosas, sólo una clase de hombres puede estimarse feliz y universalmente respetada en medio de los conflictos de intereses y de las ilusiones.

LA ESTATUA

¿El militar?

DON JUAN

No, señor comendador. Cuando el militar se acerca, el mundo pone su vajilla bajo llave y oculta sus mujeres. No canto al héroe guerrero: reservo mis alabanzas para el hombre filósofo, el que trata de descubrir en la contemplación la voluntad oculta del universo, el que busca en las invenciones los medios de realizar esa voluntad y en la acción quiere hacerla efectiva con los medios así descubiertos. Me declaro cansado de todos los demás hombres. Son abortos tediosos. Cuando habitaba sobre la tierra, rodeábanme profesores de toda especie buscando en mí un lugar enfermo donde asirse. Acosábanme los doctores en medicina con lo que debía hacer para salvar mi cuerpo y ofrecíanme remedios empíricos para enfermedades imaginarias. Contestábales yo no ser hipocondríaco; llamábanme ignorante y seguían su camino.

(Continuará)

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Apareció:

ESCRITOS POLITICOS, por Bernardo Monteagudo, un tomo de 380 páginas. Precio, $ 1.

En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 675.

CENTROS SOCIALES

En la Tipográfica Bonaerense — En este salón, calle San Juan 3244, realizará el sábado la sociedad Oso Tomasito un festival artístico y baile familiar dedicado a los diputados Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, al que, a juzgar por los activos trabajos realizados por sus dirigentes, puede anticiparse un éxito.

El cuadro social, que dirige Miguel G. Galli, pondrá en escena el drama "Juan Moreira" y la comedia "El último mono", figurando además en el programa números de canto y otros de interés.

La Tosca — En el salón Unione Operai Italiani realizará el domingo por la tarde una tertulia familiar, la que promete resultar lucida. Las invitaciones pueden solicitarse en la secretaría, Agrelo 3437 (U. T. 2088 Mitre).

El programa musical estará a cargo de una orquesta de 8 profesores.

Félix Blanco — La actividad desplegada por los dirigentes de este círculo dramático, tendiente a dar mayor lucidez a la velada que realizará el sábado a beneficio del aficionado Juan B. Garone, que se llevará a cabo en el salón Rincón 1141, pone en evidencia el éxito que obtendrá.

El cuadro social pondrá en escena el drama "Alma gaucha", figurando en el programa monólogos y una conferencia sobre El arte por el poeta C. Martínez Paiva.

Orfeón Argentino del Sur — Con motivo del baile diurno que realizará el domingo en el salón Colonia Italiana, la C. D. de este centro activa los preparativos.

Floreal — En el salón Centro de Almaceneros realizará el sábado una velada artística y danzante.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|12353 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en la Sucursal establecida en esta ciudad, calle 51 núm. 529, **el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 78 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Mama después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 18 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros al Sud lindando con la calle Colón; 51 metros al Oeste lindando con el lote 1, 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8, 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 765 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso insertado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916.

V.|3|3|916.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 37.100 a 92.50, 36 mil a 92.60; total 73.100.
Id. febrero 22: 17 mil a 92.60.
Id. fin de mes: 20 mil a 92.60.
Id. marzo 31: 88.500 a 92.50.
Id. 1a. serie — Al contado: 14.500 a 93.20.
Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 42 mil a 71.20.
Empréstito municipal de 1897 — Al contado: 6600 a 90.
Puerto Sastre (oro) — Al contado: 500 a 2.95.
Banco de Galicia —Al contado: 24 a 62.50.
Puerto San Nicolás — 100 a 23.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:
Sobre Inglaterra, a 48 5|16.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 104.10.
" Chile, a 48 11|16.
" Francia, a 5.61.
" Italia, a 6.39.
" Bolivia, a 48 11|16.
" Alemania, 5.02.
" España, a 5.02.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.426.952.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.980.457.470.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 858.488.124.59.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 25 7|8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76 1|8.

En Londres se giró sobre Génova a 31.85.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, a $ 9.20.
Barletta exportación, a 9.05.
Pan, id. id., a 9.
B. Blanca, export., a 9.
B. Blanca, Brasil, a 9.10.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.10.
Id. id. dársena, a 5.10.
Lino 4 o|o, a 12.54.
Maíz amarillo, a 5.65.
Mercado a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 9.10, febrero 9.10, marzo 9.15, abril 9.25, mayo 9.40.
Maíz — Mayo 5.80, junio 5.75.
Lino — Disponible 12.70, febrero 12.70, marzo 12.75, abril 12.80.
Avena — Febrero 5.10.
Mercado de cereales a término Rosario:
Trigo — Marzo 9.05, abril 9.05, mayo 9.25.
Maíz — Mayo 5.35, junio 5.35, disponible 5.60.
Lino — Disponible 12.35, marzo 12.50, abril 12.60, mayo 12.70.

GANADOS

Bueyes, de pesos 127 a 120.
Toros, de pesos 131 a 115.
Torunos, de pesos 176 a 110.
Vacas, de pesos 165 a 30.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.30.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.34.
Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.51 a 0.52 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, a pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a pesos 0.85.
Buenas, de pesos 0.75 a 0.80.
Regulares, de pesos 0.65 a 0.70.

EL TIEMPO

Continuó en el día de ayer la temperatura elevada y sofocante de los días anteriores.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 758.2, 756.9 y 755.9; temperatura del aire: 23.3, 29.1 y 25.1; humedad relativa: 92, 53 y 79; dirección del viento: SE., S. y calma; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 11 y 8.

La temperatura máxima fué de 29.5 a las 4 p. m., y la mínima de 19.4 a las 5.30 a. m.

El sol alumbró durante 10 horas.

Reinó tiempo bueno, con el cielo casi despejado en todas partes, con vientos variables y suaves.

La temperatura subió, y se encontraba sobre la normal en todo el país.

La presión atmosférica bajó en todas partes, excepto en Neuquén, donde ha experimentado un leve ascenso.

Exceptuando tormentas de truenos en partes aisladas, es probable que hoy haya tiempo bueno y muy caluroso.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando.
Paraguay — Sigue aumentando en Formosa.
Paraná — Continúa bajando en todo su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Bajó 50 centímetros.
Limay — Baja lentamente.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Sigue bajando despacio.
Colorado — Crece lentamente.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 20 pies; a las 7, 19.9; a las 8, 19.4; a las 9, 19; a las 10, 18.9; a las 11, 18; a las 12, idem. Viento O.

A la 1 p. m., 17.8; a las 2, 17; a las 4, 17.8; a las 5, 18.4.

LLEGADAS A LA RADA

Noruego Gitlertin, de Marsella en lastre.
—Barca noruega Oakland de Montevideo, en lastre.
—Belga Hainaut, de Cardiff, con carbón.

VAPORES ENTRADOS

Uruguayo Manuel, de la rada a la Boca.
—Francés Mont Cenis, de Marsella al dique 3.
—Uruguayo Lluis, de la rada a Barracas.
—Inglés Maisonlese, de Nueva York a la dársena norte.
—Argentino Juanita, de Río Grande al dique 4.
—Inglés Lipton Grange, de Liverpool al dique 2.
—Inglés Voltaire, del canal al dock sur.
—Español Noviembre, de la rada a la dársena sur.

VAPORES SALIDOS

Nacional Pomona, del dique 3 para Bahía Blanca.
—Italiano Luigina G., del dock sur para la rada.
—Inglés Kelaindale, del dique 4 para Campana.
—Inglés San Melito, del dock sur para Tampico.

MOVIMIENTOS

Argentino Toro, del dique 4 al 2.
—Inglés Sypton Grange, de la dársena norte al dique 2.

A ENTRAR

Hoy — Inglés Chumberhall, de Newport a la Boca, con carga.
—Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca noruega Oakland, de la rada al dique 3, a cargar.
—Barca danesa Orláld, de Movile a la Boca, con carga general.
—Inglés Harmodius, de Liverpool al dique 2, con carga general.
—Belga Hainaut, de la rada a la dársena sur.

A SALIR

Hoy — Inglés Daldorch, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
—Italiano Papá, del dique 2 para la rada.
—Barca noruega Vellore, de la rada para Montevideo.

PUERTO DE LA PLATA

Entraron ayer: Norteamericano J. L. Luchenback, de Nueva York.
—Crucero argentino 9 de Julio, de la rada al arsenal.
—Guardacosta argentino Libertad, de la rada al arsenal.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.

A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 19.30 p. m.
—Viena, para Salto y escalas, a las 3 p. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 25 para B. Blanca y Madryn.
—Brasil, saldrá el 24 para San Antonio Oeste.
—Pellegrini, salió ayer de San Antonio para ésta.
—Roma, llegó a Puerto Madryn el 19 a la noche.
—Asturiano, salió el 19 para Punta Arenas.
—Presidente Quintana, saldrá el 24 para Caleta Oliva.
—Quebracho Argentino, salió el 17 para B. Blanca.
—Argentino, de Punta Arenas para ésta.

CORREO

N. S. — Según fallo reciente de un juez de Santa Fe, el divorcio es reconocido y aun se permite a los divorciados contraer nuevo enlace en el país. Pero este criterio, aunque es avanzado y humano, no ha de ser aprobado por la cámara, y aunque lo fuera, sería válido solamente en Santa Fe.

En el resto del país, de acuerdo con el código civil, el divorcio pronunciado en Montevideo de un matrimonio argentino es reconocido; pero no autoriza a los cónyuges a contraer nuevo enlace en el país, porque lo único que disuelve el vínculo es la muerte. Pueden, en cambio, casarse en Montevideo, pero sin venir a la República Argentina.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield. — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.
Liniers. — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.
Nuevos Mataderos. — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.
Nueva Pompeya. — Local de la sección socialista: Esquiú 959.
Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.
Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.
Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.
Subcomité "Paz y Trabajo", Brandzen 2775.
Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.
Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.
Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.
Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.
Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.
Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1555.
Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 827.
Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.
Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.
Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 248.
Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.
Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.
Subcomité "Esteban Echeverría", Nasca 1921.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.
Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 245.
Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.
Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).
Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).
Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.
Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.
Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.
Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.
Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.
Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.
Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.
Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.
Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).
Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).
Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3869.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).
Local de la sección socialista: Alto laguirre 2818 (Villa Urquiza).
Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).
Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).
Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.
Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.
Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.
Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.
Subcomité socialista, Honduras 5362.
Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.
Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.
Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 836.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Bdo. Santa Fe y Gascón.

Capital emitido . . . . . $ 5.000.000
Reservas 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. [illegible] Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración [illegible] y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 50.000 . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convencional

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista desde $ 10, con el interés anual de . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convencional.

Buenos Aires, marzo 10 de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1914. — Bartolomé Mitre 460 al 66. — Sucursales: calle San Juan 1941, Rivadavia 3541, Corrientes 3009, Bernardo de Irigoyen 1349-53.

Capital autorizado . . . $ 15.000.000
Capital suscripto . . . 5.000.000
Capital realizado . . . [illegible]
Reservas 150.000

Abre cuentas corrientes. Depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros. Administra, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de [illegible] ... uruguayos o cualquier [illegible]

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO — Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 401. Buenos Aires. [illegible]

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Crédito real mutuo. — Sociedad anónima. — Fundado el 16 de septiembre de 1899.

Avenida de Mayo 896 — Buenos Aires

CASA MATRIZ

SUCURSALES

[illegible]

PRESTA DINERO

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 400 al 444.

SUCURSALES

[illegible]

SE ABONA

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

Sucursales y agencias en la Capital: [illegible]

TASA DE INTERES

[illegible]

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

FOTOGRABADO y Dibujos. R. GALLIANI U. TEL. 2993. 557 RECONQUISTA

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3331 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS. NERVIOSAS. SECRETAS. TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 339. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3812, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann. — Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 3236. U. T. 2750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1636 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 144, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3136 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 6 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 4009, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (3o. piso) — U. T. 4335, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1182. — Unión Telefónica 5787, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4069 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1425. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Agencia de periódicos de Italia y España — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra, de Maipú 2872 a Maipú 2892.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m|n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, hipogastrica, riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados: Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente, éxito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.
INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

¡Gran novedad!

Apareció

"CALIGRAFÍA MODERNA" "SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 5 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra más hermosa en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada) "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER". Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n

Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"
a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y té
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2[illegible]
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

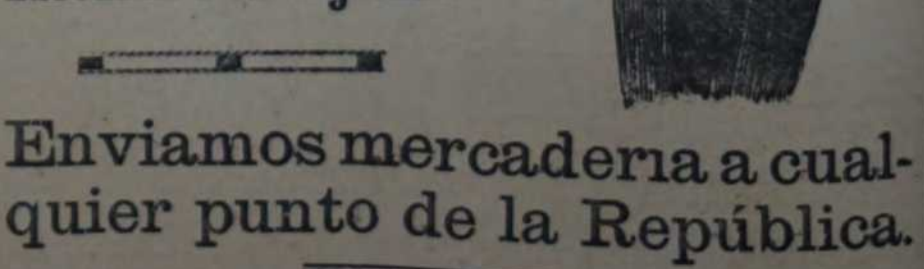

Nuestra ropa no se descose.

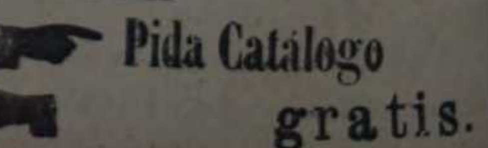

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3101.
Buenos Aires, Miércoles 23 de Febrero de 1916
Red. y Adm. Reconquista 675

DESDE CHILE

¿QUE ES EL SOCIALISMO?

Ningún obrero, ningún empleado pobre, combatiría al socialismo si primero procurara saber qué cosa es el socialismo.

Pero no sucede así. Hablan contra el socialismo sin saber qué es, o hablan tomando por base culquier mentira propalada.

¿Qué es el socialismo? El socialismo es solamente el progreso llevado a todas partes donde sea necesario el progreso. Se busca primero para los pobres, porque son los que necesitan más que otros el progreso.

El progreso es bienestar y comodidad, es salud y alegría. Por eso queremos el progreso para las clases pobres; por eso llevamos la propaganda socialista hasta el corazón del pueblo.

Queremos que los pueblos, los empleados, las familias pobres, todas las gentes de buenos sentimientos se ocupen de investigar si efectivamente el socialismo traerá el bienestar presente y futuro de todas las gentes.

Nosotros aseguramos que sí. El socialismo es el progreso para todos. Por lo tanto, es bienestar para todos. No es justo que se pretenda substraer al bienestar a nadie. Todos tienen derecho al bienestar.

¿Que el socialismo es un imposible? Eso lo dice quien no conoce el socialismo y quien no quiere el progreso y el bienestar para todos.

¿Y cómo se irán imponiendo las ideas socialistas? Poco a poco, como lo vayan permitiendo los acontecimientos. Una sola circunstancia, entre otras, dará paso triunfal definitivo al socialismo y al pueblo: la instrucción y la cultura. Por eso el Partido Socialista reparte instrucción, ilustración y cultura por medio de su prensa propia, de conferencias, de teatro socialista, con libritos educativos.

Y como la acción de la educación progresa a pesar de todo, el socialismo penetra poco a poco en el mundo sin que ningún inconveniente pueda detener el progreso. Hasta hoy el socialismo ha progresado en todos los países del mundo. El socialismo no es un imposible, desde el momento en que sólo significa progreso y bienestar. Su realización va verificándose sin que nada ni nadie lo impida. El socialismo para ir realizándose agrupa a los proletarios en sociedades que tengan por objeto la conquista del bienestar económico, político y social. Dos formas de lucha adopta el socialismo para el mejoramiento de los pueblos:

Lucha económica, y

Lucha política.

La lucha económica se desarrolla en dos formas distintas:

Por el mejoramiento del salario, y

Por el abaratamiento de la vida.

Estamos seguros que todos los obreros y empleados aspiran a tener mejor salario o sueldo y alimentación y demás medios de vida más baratos; pero esto no se podrá conseguir mientras obreros y empleados permanezcan alejados de las filas socialistas.

Es necesario agruparse. Es necesario afiliarse al Partido Obrero Socialista para ir formando la fuerza que dé el bienestar a los pobres. Y mientras los pobres resistan o posterguen la formación de esa fuerza, no habrá bienestar. Organizados los obreros dentro del Partido Socialista, podrán conseguir mejoras en sus salarios. Fuera del Partido Socialista sólo ganarán explotación. Organizados los obreros, en número abundante, dentro del Partido Socialista, podrán conseguir el abaratamiento de la vida, estableciendo almacenes, panaderías y mercados que influyan para disminuir la carestía de la misma. Fuera del Partido Socialista sólo habrá carestía y escasez.

La lucha por el mejoramiento económico es para el Partido Socialista de toda preferencia. Pero sus resultados no podrán ser eficaces mientras seamos unos pocos los que nos unimos y batallamos.

Estrechemos, pues, las relaciones fraternales de los obreros, para tener la fuerza suficiente que es necesaria para realizar el mejoramiento proletario.

Si la humanidad ha luchado tantos años por mejorarse y progresar y no lo ha conseguido con todos los ideales puestos en lucha, preciso es abrir camino a este nuevo ideal que constituye una nueva estructura económica, industrial y comercial, totalmente diferente a lo que ha sido costumbre hasta la fecha y que suprime la explotación del hombre por el hombre, que es la causa de todas las miserias, de todos los vicios, de todas las ignorancias y de todos los crímenes que sufrimos.

En el triunfo de las ideas económicas del socialismo se cifra todo el bienestar social y moral de la humanidad. La forma de la organización económica del socialismo es el principio de la organización futura de la humanidad.

La constancia y la perseverancia en esta obra serán la base del triunfo.

La lucha por el mejoramiento económico es el todo del socialismo. Por eso los obreros y los empleados de preferencia deben estudiar estas cuestiones para decidirse a cooperar a la construcción de la fuerza socialista, que ha de implantar las teorías económicas del socialismo.

La lucha política sólo tiene valor transitorio y secundario para el socialismo. No tiene otro objeto que hacer que las leyes no continúen oprimiendo y explotando al pueblo, y trabajar para su derogación.

La acción política del socialismo es para colaborar a la labor que los obreros hagan en sus organizaciones.

—¿Qué es el socialismo?—repetimos nuestra pregunta.

El socialismo es la realización de todo progreso, tanto en el individuo como en la sociedad. Donde no haya progreso no habrá socialismo.

Y como nadie, absolutamente nadie, puede considerarse enemigo del progreso, si nadie es enemigo del progreso, nadie es enemigo del socialismo. Lo que falta es solamente comprender el socialismo, darse cuenta de su acción, de sus medios de lucha y de la transformación que va poniendo en práctica.

Si el socialismo es el progreso, es bueno entonces, y debe ser investigado. Todos quisiéramos evitar los sufrimientos y los extravíos humanos, pero sólo se conseguirá por la acción del socialismo, y mientras más tarde la humanidad en comprenderlo, más se prolongarán los horrores del sufrimiento y los errores en que vive.

¿Qué es el socialismo? Socialismo es abolir la miseria, la ignorancia, la explotación, la tiranía, el vicio y todos los defectos humanos que el buen sentimiento y la educación puedan suprimir. Abolir todos estos defectos es progreso, y eso es socialismo. No es imposible abolir todos esos defectos.

¿Qué es el socialismo? Es el progreso, es el bienestar, la alegría, el amor, la justicia, la comodidad; en fin, todo aquello que ayuda a constituir el verdadero progreso del individuo y de la sociedad.

Y ¿cómo llegaremos a alcanzar una vida así tan llena de belleza? ¿Cómo se realizará el socialismo? Eso es lo que explicaremos en otros artículos desde estas mismas columnas.

LUIS E. RECABARREN.

¿OTRO ENEMIGO?...

Estaba escrito que en esta campaña electoral — tan decisiva para la nueva democracia argentina — se aunarían por un sentimiento común — el odio contra el Partido Socialista — todos los bajos intereses de clase, todas las bastardas ambiciones políticas, todas las banderías personales y todas las ideologías sectarias y unilaterales. Se comprenden bien las razones de este odio, que, sin embargo — y por ser únicamente una fuerza negativa — resultará impotente para contrarrestar la saña y progresista obra del partido del trabajo.

Si éste fuera una congregación de hombres animados tan sólo por un propósito platónico, de imposible o difícil realización, o una reunión más o menos accidental de individuos dispuestos a cubrir sus ambiciones políticas con una declaración de principios, más o menos pomposa, o más o menos trivial, no hallaría mayor resistencia de parte de los intereses creados o de ciertas escuelas doctrinarias. Habría la seguridad en los unos y en las otras —preocupados en grado extremo de conservarse intangibles y de mantener sus ritos y sus dogmas prístinos — de que, pasada la agitación electoral, las cosas seguirían como hasta entonces, marchando el mundo como hasta aquí, para mejor satisfacción de los privilegiados y mayor gloria del capital y la riqueza.

Pero el Partido Socialista no es ni una ni otra cosa, ni una simple escuela doctrinaria ni una congregación de aspirantes a los puestos públicos. Es, por el contrario, la reunión permanente de ciudadanos activos e idealistas que, recogiendo los últimos datos de la ciencia social, comprueban y señalan las nuevas orientaciones de la evolución económica — encaminada hacia un régimen de propiedad colectiva o común de los agentes de la producción y de los instrumentos de trabajo — y procuran apresurar su advenimiento valiéndose de diferentes medios de acción, empleándolos ya en el campo económico, ya en el terreno político, ya en los dominios de la educación.

Un partido así, con un concepto tan amplio de la lucha social, con ideas tan claras y definidas, que desenvuelve diariamente una acción integral, guiado por una finalidad idealista, pero no utópica — por cuanto ella resulta de la misma evolución de las viejas formas productivas en oposición a otras nuevas —; un partido así, compuesto de ciudadanos preocupados tanto de la hora presente como del momento a devenir, que realizan una obra de crítica de las instituciones capitalistas con un criterio científico y marcan con hierro candente las taras y defectos de la sociedad burguesa, e intentan una labor constructiva —, a pesar de todos los obstáculos puestos por las fuerzas regresivas y conservadoras, o por los elementos anárquicos y utópicos, sectarios y disolventes; un partido así, cuyo nervio lo constituye la clase trabajadora consciente e inteligente — y por tal razón, formidable — es un adversario temible, porque resulta un poderoso factor revolucionario y, por lo tanto, un agente eficaz de grandes y profundas transformaciones históricas.

No debe extrañarnos, entonces, la crítica y la oposición despertadas por la acción del Partido Socialista entre las clases parasitarias y conservadoras, o en las capillas y círculos sectarios. Sabíamos que unas y otros saldrían al encuentro de la democracia obrera en esta campaña electoral, ya en forma franca y abierta, o bien de manera oculta e insidiosa. Así, no nos ha sorprendido el editorial del último número del órgano de la **Liga argentina para el impuesto único**, que la emprende contra la organización política de los trabajadores, acusando al Partido Socialista —uniéndose de este modo las voces de los reformistas georgistas al coro de los intereses conservadores — de hacer política electoral.

El Impuesto Unico pretende desconocer los méritos del Partido Socialista al olvidar la intensa labor realizada por sus representantes en el congreso. Su actitud importa una irritante injusticia, con cuya explicación es difícil acertar. Sin embargo, la **Liga argentina para el impuesto único** — de la cual es aquél el órgano periodístico — conoce los esfuerzos realizados por los parlamentarios socialistas para modificar el régimen impositivo del país, objeto primordial de ella al constituirse.

¿Quiénes sino ellos han combatido en el senado y en la cámara de diputados el sistema proteccionista, clamando por la supresión o la reducción de los derechos aduaneros a la importación? ¿Quiénes sino ellos han sostenido la conveniencia, la necesidad, la justicia de iniciar una nueva política tributaria, suprimiendo los impuestos indirectos que gravan el consumo del pueblo? ¿Quiénes sino ellos han presentado proyectos tendientes a suprimir las cargas y gravámenes que pesan sobre el comercio y las industrias lícitas por la exención del pago de patentes? ¿Quiénes sino ellos pidieron una nueva valuación de la propiedad inmobiliaria para gravar en forma más eficaz al suelo improductivo? ¿Quiénes sino ellos han sostenido que debiera eximirse del pago de la contribución directa a las mejoras? ¿Quiénes, en fin, sino ellos trataron de dividir el latifundio, de quebrar el privilegio de los grandes señores de la tierra por medio del torniquete fiscal, por la implantación de la contribución territorial progresiva y del impuesto al mayor valor del suelo?

Pero como resulta imposible ocultar al pueblo la acción desarrollada por los legisladores socialistas en el sentido de reformar el arcaico sistema tributario de la república — porque el pueblo la conoce perfectamente —, los partidarios del impuesto único les hacen el cargo de no haber remediado la crisis actual, impidiendo el aumento de la desocupación, la rebaja de los salarios, la disminución de las horas de trabajo, la carestía de la vida. ¡Como si dependiera de una minoría parlamentaria imponer sus puntos de vista, sus proyectos, sus doctrinas y sus reformas a una mayoría oligárquica, acérrima defensora de los intereses conservadores! Argumentar en aquella forma, es proceder con refinada mala fe, si no fuera ingenuo o infantil.

En el fondo, el periódico de la **Liga argentina para el impuesto único** persigue con las ideas sustentadas en su último editorial, apartar a los obreros de la acción política. "Mientras no se destruyan los monopolios de los agentes naturales de la producción — dice —, **todas las reformas que se obtengan** en favor de los obreros tendrán, más que un carácter social, un carácter político y **no aumentarán en un ápice el bienestar de los trabajadores.**" Y así como combate al final de su artículo — ahí estaba el secreto — la intervención de los trabajadores en el movimiento político del país, les reprocha también su lucha con el capital y les indica la panacea para conseguir el logro de sus reivindicaciones: "Tierra y libertad".

Podría preguntársele al expresado periódico cómo se obtendría la conquista de las reformas económicas y sociales tendientes a la emancipación del trabajo, si los obreros desertaran de los comicios y sus representantes de las comunas y los parlamentos. Ya sabemos que no podría ser, según la doctrina georgista, por la acción sindicalista de los trabajadores. Descartados el sindicalismo, el cooperativismo y la acción parlamentaria, como lo hace el georgismo, quedaría librada la reforma a la voluntad de los mismos beneficiarios del régimen individualista de la propiedad territorial. Ya podrían entonces los obreros esperar con resignación cristiana la nueva organización social a crearse por la voluntaria implantación del impuesto único por parte de los terratenientes, la cual quedaría postergada seguramente para las calendas griegas.

Felizmente, los trabajadores organizados de este país conocen las doctrinas sociales y saben elegir entre ellas las más convenientes para orientar su movimiento de emancipación económica. No dará, pues, resultado la prédica en sus filas del dogma georgista de la intangibilidad del capital industrial, bancario y comercial, porque aquéllos comprenden que si el problema agrario es un aspecto fundamental de la cuestión social, no es, en realidad, toda la cuestión social. El proletariado ve en el capitalismo industrial el aliado natural de los señores de la tierra, y comprende que no será una acción exclusiva contra éstos solos la que emancipará en absoluto el trabajo.

Es posible que el nuevo enemigo del Partido Socialista — tan amable con los gobiernos conservadores o los candidatos radicales a la gobernación de algunas provincias, por el simple hecho de enunciar en sus programas de gobierno una ligera reforma tributaria, inspirada de lejos en sus doctrinas — entienda que, representando este partido una fuerza positiva, será el más sólido obstáculo para la difusión entre los obreros de una teoría inspirada en la colaboración de clases y en la fraternidad cristiana. Por esto mismo, será la organización política de los trabajadores la única destinada — cuando cuente con las fuerzas necesarias dentro de los poderes públicos — a destruir por el impuesto y las leyes agrarias el monopolio de la tierra, y a conseguir, por la legislación del trabajo y la promulgación del derecho revolucionario, la transformación del dominio individual de los instrumentos de producción y de cambio en propiedad colectiva, creando un régimen social de productores libres, independientes de todo capitalismo industrial así como de todo territorial señorío.

Las reformas sociales y los radicales

Los conservadores más reaccionarios de todo el mundo proceden con el mismo criterio cuando se trata de juzgar la obra de los socialistas.

Siempre se les echa en cara como ejemplo digno de tenerse en cuenta lo que realizan sus compañeros de otros países.

Nuestros radicales, que se destacan como la facción más reaccionaria de la burguesía, proceden de igual modo.

Comentando el movimiento de protesta por la rebaja de los salarios, con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas en la República del Uruguay, el órgano oficial de nuestro radicalismo, después de aprobar la resistencia de los obreros, pretende aminorar y criticar la obra de los socialistas de la Argentina.

Se alegra de que el gobierno "burgués" de la república vecina se haya puesto decididamente del lado de los obreros, interpretando el espíritu democrático de nuestra época y porque está implantando sistemáticamente una serie de reformas sociales y políticas.

Por estas declaraciones parecería que nuestros radicales fuesen entusiastas partidarios de la jornada de ocho horas que rige en el Uruguay. Sin embargo, los hechos demuestran todo lo contrario, y que en esto proceden como los reaccionarios de todos los países.

Si tan partidarios son de las reformas sociales implantadas en otros países, ¿por qué no lo demuestran aquí, donde pueden contribuir eficazmente a su realización? ¿Por qué no han hecho sancionar la jornada de ocho horas, por ejemplo, en Santa Fe, provincia que desde hace cuatro años está en su poder, donde la legislatura y el gobernador y hasta el último farolero son radicales?

Estos reaccionarios son como los de todos los países: cuando quieren zaherir a los socialistas recuerdan la obra ajena.

Mal pueden recurrir a ese procedimiento, y menos para criticarnos.

En el parlamento argentino han sido presentados por la representación socialista proyectos de ley sobre la jornada de ocho horas, la semana inglesa y otras leyes tendientes a elevar y mejorar la condición de la clase trabajadora, por la que tanto fingen interesarse los radicales cuando ella habita y lucha en otros países.

Si tan entusiastas se muestran por las reformas sociales, ¿por qué no han presentado esos proyectos, o por lo menos, por qué no han prestado su concurso a fin de que se convirtieran en ley una vez presentados por los socialistas?

Desde las columnas de su órgano podrán discurrir sobre reformas sociales y aprobar el movimiento huelguista estallado en el Uruguay. El proletariado argentino sabe a qué atenerse a este respecto, sobre todo tratándose de los radicales, de los mismos que aprobaron el famoso artículo que quita el derecho de huelga a los ferroviarios.

PARTIDO SOCIALISTA

PROCLAMACION DE CANDIDATOS DEL PARTIDO

La secretaría general se ha dirigido al jefe de policía comunicándole que la proclamación pública de los candidatos del Partido se realizará el jueves 2 de marzo a la noche, en la calle Rivadavia, desde Río Bamba a Andes.

En el trayecto citado se levantarán ocho tribunas. Las secciones afiliadas, comités auxiliares y comités autónomos concurrirán sin formar columnas hasta el paraje de la proclamación, pudiendo traer sus estandartes y carteles.

Varias bandas de música, instaladas en el trayecto de Rivadavia entre Río Bamba y Andes, ejecutarán, con los coros, los himnos socialistas.

El mitin se abrirá puntualmente a las 9.30 de la noche, y será clausurado a las 11.30.

No habrá columnas convergentes ni se organizará ningún desfile después de cerrado el acto, disolviéndose el mitin en el mismo sitio.

Oportunamente se publicará el sitio de ubicación de las tribunas, nómina de oradores y demás detalles de la proclamación.

REUNION DE SECRETARIOS

Se invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones afiliadas a concurrir a esta secretaría mañana jueves, a las 9 p. m., con el objeto de organizar los itinerarios de las columnas para la manifestación del 31 y determinar los parajes de conferencias. Tratándose de un asunto de impostergable solución, se encarece la concurrencia puntual de los secretarios. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido.

UNA ELECCION TUMULTUOSA

El senador nacional por Córdoba

La elección de un senador nacional por Córdoba nos ha deparado otro de los tantos espectáculos bochornosos de la política criolla.

Los pequeños intereses personales puestos en juego provocaron en la legislatura cordobesa un verdadero pugilato, en el que tomaron parte legisladores y asistentes a la barra, y en medio del cual falleció el senador provincial Pedro N. Garzón.

Según informa el telégrafo, reunióse ayer por la mañana la asamblea legislativa con asistencia de 50 de sus miembros, presididos por el presidente del senado, señor Garzón Maceda. Abierta la sesión, mocionó el senador Ordóñez en el sentido de que la elección se hiciera por mayoría absoluta de votos; es decir, que debía ser electo quien reuniera la mitad más uno de los votos de los presentes. Apoyada esta moción por los legisladores radicales, fué aprobada por 26 votos contra 24, procediéndose de inmediato a votar al ciudadano que debía ocupar el cargo de senador nacional por el período 1916-1925.

La votación dió el siguiente resultado: Julio A. Roca (demócrata), 19 votos; Félix T. Garzón (demócrata), 16; Carlos J. Rodríguez (radical), 11; Rómulo Arguello, 4; Ramón J. Cárcano, 1; Elpidio González, 1, y José Montenegro, 1.

Proclamado el resultado de la votación, y como la asamblea había resuelto lo que más arriba dejamos apuntado, se produjo un gran desorden, que la presidencia no pudo reprimir, pues la barra invadió la sala de sesiones, tomando parte en el tumulto.

Y durante el desorden pudo alguien notar que el senador Garzón había fallecido, de resultas de un síncope, según se comprobó luego.

El cadáver fué inmediatamente retirado del recinto, pasando la asamblea a cuarto intermedio hasta el jueves.

El presidente de la asamblea, que pertenece a la fracción garzonista, convocará, pues, para mañana a una nueva votación, sin comunicar, por consiguiente, la realizada al poder ejecutivo. Los demócratas, por su parte, afirman que el asunto ha sido definitivamente resuelto con la votación, desde que — dicen — la constitución nacional dispone, en su artículo 46, que los senadores nacionales serán electos a pluralidad de sufragios por las legislaturas provinciales. Y de acuerdo con ese criterio, harán que el vicepresidente de la asamblea comunique la elección del doctor Roca, y no concurrirán a formar quórum en la reunión de mañana.

El ministro radical, doctor Ortiz, se ha apresurado a abrir juicio sobre el asunto, y declaró ayer tarde a un grupo de periodistas que debía prevalecer el criterio de los garzonistas y radicales coligados por una votación para hacer fracasar la candidatura demócrata del doctor Roca.

Y es que los radicales de Córdoba se prestan a toda clase de manejos de la baja política, siguiendo el ejemplo de sus correligionarios de otras provincias coligados con Cantón, Vidal, Mora y Araujo, Mercado, Freire, Leiva, y Nicolás Calvo.

El "ingenio" radical

El ingenio radical se sutiliza día por día.

Si esa agudeza hubiera sido presentada de golpe, llenaría de espanto. Menos mal que ella se ha manifestado por gradaciones sucesivas. Se reveló primeramente en los célebres carteles de "Pan, pan; vino, vino" y "Pacto secreto".

Se diría que ahora ese ingenio se intensifica de tal manera, que el pan, el vino y el pacto, sobre todo el vino, se desprenden de los carteles para encarnarse en los correligionarios e inspirar el asalto de locales socialistas, como sucedió anteanoche.

A raíz de ese heroico ensayo, se aprestan para una gran manifestación, y amenazan a la capital federal, para el sábado próximo, con un mitin "monstruo".

Con lo que les sobra del ingenio, los radicales han conseguido copiar una magnífica idea yanqui, que ha de dejar estupefactos a los felices habitantes de la metrópoli. Se trata de un gran número de atracción, completamente nuevo y desconocido entre nosotros. Es éste: Una bandera argentina gigantesca, de media cuadra de largo por toda la cuadra de ancho, será llevada por veinticinco hombres, con su guardia de honor y música correspondiente.

Además — y esto es lo bueno — habrá otra "bandera viviente" formada por correligionarios regenerados de Balvanera, los cuales llevarán trajes blancos y azules, y boinas blancas y celestes y botines libres.

El espectáculo ha de confirmar seguramente la originalidad radical, sobre todo en vísperas de carnaval, para lo que puede resultar un interesante anticipo. También podría, desde ya, anticipársele un rótulo a la sin duda pintoresca comparsa. Por ejemplo: "Los taitas de Balvanera", u otro.

Ya se ve: el ingenio radical escapado de los carteles alcanza para copiar a los yanquis, pero falta para esforzarse seriamente por que esa bandera gigantesca de media cuadra pueda ser el símbolo de un pueblo con menos boinas, menos frailes y más escuelas... como el yanqui.

Conmemoración de Giordano Bruno

El acto de esta noche

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar, en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo núm. 1352, el acto organizado por la sociedad anticlerical Giordano Bruno, con motivo del 316°. aniversario de la muerte del ilustre librepensador.

Hablarán el ciudadano Emilio Zuccarini, el diputado Zaccagnini y el senador del Valle Iberlucea.

Entrada libre.

La gira del candidato a presidente

La conferencia de anoche en Rufino

Rufino, 22 — Procedentes de Río IV llegaron esta noche el diputado Justo y el ciudadano Salís.

En el teatro Condal efectuóse la conferencia anunciada. El amplio salón encontrábase lleno de bote en bote. El secretario del Centro de Rufino, José Vescovo, abrió el acto con breves palabras.

En seguida habló el diputado Justo. Refirióse a la campaña presidencial explicando el significado de la intervención del Partido Socialista en la misma.

Ocupóse de diversos tópicos de la plataforma electoral, especialmente de los que se refieren al régimen impositivo y cuestión agraria.

Habló de la situación de los trabajadores del campo exponiendo las medidas de protección propiciadas por el Partido. Después de otras consideraciones, incitó a los ciudadanos a la acción, cooperando en el movimiento socialista.

El compañero Alberto Salís, que habló en seguida, recordó las impresiones de la gira y mencionó el triste estado de la clase proletaria en las regiones visitadas.

Habló, para terminar, del concepto que tenemos los socialistas de la política.

Usó después de la palabra el ciudadano Cristóbal R. Solari, quien inició su disertación aludiendo a la última campaña provincial y juzgando la acción desplegada por los socialistas santafecinos frente a la obra de las facciones burguesas.

Expresó después la importancia que reviste la presente campaña nacional por los grandes problemas que ella plantea. Sintetizó luego las aspiraciones contenidas en la plataforma, para finalizar su extensa disertación con el significado que el concepto de la patria tiene para nosotros.

El doctor Justo y los demás oradores fueron muy aplaudidos.

LAS PÁGINAS DE MAÑANA

Bibliotecas obreras y socialistas

En el número de mañana LA VANGUARDIA dará una interesante nota gráfica sobre las bibliotecas sostenidas por agrupaciones obreras y centros socialistas e instituciones de cultura popular de esta ciudad.

La nota constará de dos páginas.

Solidaridad con los obreros del Uruguay

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

"Trabajadores: La aplicación de la ley de 8 horas en la vecina República del Uruguay ha dado lugar a una serie de huelgas, provocadas por la actitud de los capitalistas, que, no pudiendo intensificar la explotación con una desmedida prolongación de las horas de trabajo, pretenden reducir los salarios obreros. Para realizar tan infame propósito y quebrantar la resistencia de nuestros hermanos, los capitalistas del Uruguay, valiéndose de la prensa mercenaria y de los traficantes de las agencias de colocaciones, pretenden que los trabajadores de la Argentina vayan a reemplazar a los que allá luchan valientemente en defensa del salario, que es la única fuente vital de las familias obreras.

Un deber de solidaridad obliga a los trabajadores del país a no aceptar ofertas de trabajo para el Uruguay mientras nuestros hermanos no hayan infligido a los avarientos explotadores, que intentan diezmar los míseros jornales, una completa y justiciera derrota.

Los explotadores uruguayos se han coligado contra los obreros con el propósito de deprimir su condición de vida, y el proletariado argentino, inspirándose en sus fundamentales intereses de clase, no sólo no debe traicionar la hermosa lucha que están librando sus hermanos del vecino país, sino que es su deber primordial solidarizarse por completo con ellos a fin de que el triunfo corone tan noble esfuerzo.

La Federación Obrera Regional Argentina, intérprete y portavoz de los trabajadores organizados, fiel a su tradición de solidaridad, hace un ferviente llamado al proletariado del país para que preste su más decidido concurso solidario a la lucha que sostienen los obreros del Uruguay. ¡Por nuestros intereses y nuestras aspiraciones, debemos cooperar con todas nuestras energías al mejor éxito de esa lucha! El triunfo de los trabajadores uruguayos equivaldrá a un triunfo de todos y ha de constituir una página gloriosa en la historia del proletariado sudamericano.

Camaradas: Ha llegado el momento de demostrar prácticamente que nuestra solidaridad internacional no es una vana palabra. Ningún trabajador consciente debe aceptar trabajo para el Uruguay.

¡Viva la solidaridad proletaria! — **El consejo federal.** — Buenos Aires, febrero 21 de 1916."

EN LA BOLSA DE CEREALES

LAS SEMILLAS DISTRIBUIDAS POR EL GOBIERNO

Se realizó ayer, como estaba anunciado, la asamblea extraordinaria de socios de la Bolsa de Cereales, para considerar la conducta de la comisión directiva en la compra y distribución de semillas para los agricultores, que, como se sabe, estuvo a su cargo por disposición del gobierno nacional.

Abierta la sesión, que presidía el señor Eliseo Canaveri, quiso éste dar cuenta a la asamblea del comportamiento de la comisión en el asunto que se debatía, mas le fué impedido hacerlo, argumentándose que el presidente no podía tomar parte en la deliberación.

Entonces usaron de la palabra los socios Quiroga y Andreu, quienes criticaron la forma y el tiempo en que habían procedido a distribuir la semilla, señalando que muchas cosechas de la provincia de Entre Ríos se habían perdido, perjudicando enormemente a los colonos. Además, agregaron, se ha dado semilla de mala calidad y se ha cometido el grave error de distribuir a un mismo colono granos de distintas clases — mezcla —, circunstancia por la cual no podían cosecharse todos a un tiempo.

Esto dió lugar a varios incidentes con los miembros de la comisión, a tal punto, que hubo de intervenir, para calmar los ánimos, el inspector de justicia que asistía a la asamblea.

Leídas que fueron por la secretaría las notas por las cuales el ministerio de agricultura aprueba la forma en que la comisión cumplió la misión que le fuera encomendada, hizo uso de la palabra el secretario García Anido para defenderla. Y como se produjera un nuevo tumulto, pues el señor Quiroga deseaba amplias explicaciones de la comisión, pasó a presidir el oficial de justicia, e hizo votar una moción del señor Segers, consistente en un voto de confianza para la comisión directiva, la cual fué aprobada contra sólo cuatro votos, con lo que se dió término a la asamblea.

Y a pesar de las explicaciones suministradas por la comisión de la Bolsa de Cereales, no quedaron claramente dilucidadas, sin embargo, las causas del fracaso de las cosechas de Entre Ríos, ni se explicó tampoco por qué germinaba un grano antes que otro, impidiendo cosechar todas las espigas al mismo tiempo.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ESTADO DE LA HUELGA

Montevideo, 22. — Dados los términos en que está el conflicto del frigorífico, en que los obreros defienden sus intereses vivamente, la oficina del trabajo trató de provocar un acercamiento que facilitara la solución del conflicto. A tal efecto, el director de dicha oficina se puso al habla con el comité de huelga, planteándole la cuestión. En la asamblea realizada ayer, los obreros resolvieron por unanimidad rechazar toda mediación que no se presente sobre la base de que la empresa del frigorífico respete todos los salarios primitivos y devuelva a los obreros los puestos que antes tenían.

Por la mañana realizaron los huelguistas una gran asamblea, en la que constituyeron un comité integrado por un delegado de cada sección del establecimiento, comité que organizará la sociedad de resistencia. Por la tarde se realizó un gran mitin en la plaza Fraga. Asistió la totalidad de los huelguistas, haciendo uso de la palabra los obreros Alberti, Llorca, Zamboni, Comesaña y Lazzoni, los dos últimos en representación del comité de "Agitación obrera socialista".

No es fácil saber a ciencia cierta cuántos obreros trabajan actualmente en el frigorífico Uruguayo. Así, mientras en este establecimiento se afirma que el personal se va reponiendo poco a poco, los huelguistas sostienen que no pasan de ochenta los obreros no plegados al movimiento, muchos de los cuales, según referencias que hemos obtenido, estarían resueltos a abandonar sus puestos en la primera oportunidad.

SOLIDARIDAD OBRERA

No obstante lo que se ha dicho, ningún obrero del interior o del extranjero se ha incorporado al personal del frigorífico en reemplazo de los huelguistas. Estos se han preocupado de advertir a los obreros de otros puntos, recomendándoles la más amplia solidaridad. Por esto están convencidos de que por ese lado nada tienen que temer.

EN EL PUERTO — DESCONTENTO OBRERO

La ley se cumple en el puerto, aunque a regañadientes. Los lancheros aceptaron el régimen de las ocho horas; pero los obreros no están satisfechos, porque si bien rige ese horario a la vista de todos, hay muchos obreros que han sido obligados a trabajar mayor número de horas, sin computárselas. Por esto mismo conviene que los inspectores se preocupen, desde ya, de que la ley no se burle, perjudicando a los obreros.

LA HUELGA DE CARBONEROS

Ha quedado terminada. Los empresarios han prometido a los obreros los salarios que antes ganaban.

EL MITIN DEL SABADO

Como dijimos ayer, el Partido Socialista ha resuelto realizar un mitin que tendrá lugar el sábado próximo de noche, a fin de abogar por la institución del salario mínimo legal como medio de contrarrestar la rebaja de los salarios, requerida por algunos propietarios. Para este mitin reina mucho entusiasmo en el campo proletario.

COMITE "AGITACION OBRERA"

Se reunió en el local del Centro Socialista Carlos Marx un grupo numeroso de trabajadores.

Después de dos sesiones celebradas se aprobó una moción del ciudadano Mario Lazzoni, por la cual se constituía un comité provisorio, cuya primera misión será la de convocar a la brevedad posible a todos los trabajadores que acepten el principio de la organización y de la lucha de clases, formado por los ciudadanos Meneghetti, Lazzoni, Amarelle, Corrales, Modenessi, Garibaldi (S.), Comesaña, Sans, Ibáñez, Simone y Longino Goñi.

OTRO MITIN

El comité obrero, en vista de la resistencia opuesta por la clase capitalista a la jornada de ocho horas, mediante la rebaja de salarios, ha resuelto realizar una manifestación obrera el sábado 26 del corriente, a las 8.30 p. m., que partirá de Médanos y 18 de Julio, seguirá por ésta, Sarandí y Maciel hasta la explanada, donde harán uso de la palabra varios oradores.

LOS OBREROS ZAPATEROS

Los patrones intentan hacer ver que cumplen con la ley sin recurrir a la rebaja de salarios.

Al efecto, "La Industrial" ha repartido, para que sean fijados en fábricas y talleres, los siguientes carteles: "Los operarios de este establecimiento deben someterse al horario siguiente: los primeros 5 días de la semana, 9 horas, y 3 horas el sábado".

Esta jornada es una rebaja en los jornales de aquellos obreros que trabajan por día, que percibirán una tercera parte del jornal el sábado, y es también perjudicial para los que trabajan a destajo, que ven un día perdido en el sábado, que es el de más actividad.

Los obreros hacen constar que, a pesar de trabajar a destajo, son partidarios decididos de la jornada de ocho horas, y se solidarizan con todos los trabajadores que luchan en este momento para asegurar, sin pérdidas, esta humana aspiración.

LOS PELUQUEROS

La junta directiva de la sociedad de resistencia de oficiales peluqueros invita a todos aquellos oficiales que tengan patrones contrarios a la implantación del horario obrero o pretendan la reducción del sueldo a concurrir al local Buenos Aires 620.

LOS CONDUCTORES DE CARRUAJES

La secretaría de esta asociación hace saber lo siguiente:

"En la reunión del comité se acordó realizar en la próxima semana una asamblea extraordinaria para tratar de la nueva reglamentación de las ocho horas, que pretenden burlar algunas empresas, según las denuncias que existen en la secretaría."

LOS CARBONEROS DE WILSON SONS

Esta mañana se declararon en huelga nuevamente los obreros de la casa carbonera Wilson Sons y Cía. Los operarios reclaman se les pague la jornada como si trabajaran once horas y media y no once, como, según se dice, se había convenido después de la primera huelga.

CIERRE DE CASAS DE COMERCIO

Circula el rumor de que las casas de comercio de la capital clausurarán sus puertas desde el 1 del mes entrante como protesta por la ley de ocho horas, y que no las abrirán por espacio de varios días.

Las boletas adulteradas

GESTIONES DEL DIPUTADO BRAVO

En su carácter de secretario del Partido Socialista, el diputado Mario Bravo se entrevistó con el ministro del interior a objeto de indicarle la conveniencia de registrar oficialmente para los próximos comicios las boletas de todos los partidos.

El diputado Bravo fundó su petición en virtud de ciertas maniobras descubiertas en las elecciones pasadas y que consistían en hacer figurar en listas idénticas a las del Partido Socialista nombres de candidatos pertenecientes a otras agrupaciones.

Con tal motivo el doctor Bravo solicitó que todas aquellas boletas que guardando analogía con las del Partido Socialista lleven nombres de candidatos ajenos a su lista se computen a favor de nuestros candidatos, siempre que las modificaciones que contenga no hubieran sido hechas manuscritas.

El diputado Bravo solicitó, además, que las listas de candidatos a diputados fueran impresas en una misma hoja con las de electores a presidente y vice, separándolos por una perforación impresa.

El doctor Ortiz ha tomado en consideración el asunto, prometiendo estudiarlo detenidamente.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

17 aeroplanos franceses bombardean Habsheim y Mulhouse

PARIS, 22. — Un comunicado oficial anuncia que "un grupo de nuestros aeroplanos de bombardeo, compuesto de 17 aparatos, arrojó 70 gruesos obuses sobre el campo de aviación de Habsheim y la estación de carga de Mulhouse. Otro grupo compuesto de 28 aparatos arrojó numerosos proyectiles sobre la fábrica de municiones de Pagny sur Moselle. Todos nuestros aparatos regresaron a su apostadero."

Raid de aeroplanos ingleses

LONDRES, 22. — Un comunicado oficial informa que 26 aeroplanos ingleses atacaron los depósitos de Don, cerca de Lille, y regresaron todos indemnes.

Bombardearon las trincheras de Heulluch y el norte del canal de Iprés a Commines.

Pérdidas turcas en Erzerum

PETROGRAD, 22. — Según los telegramas recibidos del Cáucaso, se estima que las pérdidas turcas en Erzerum fueron de 40.000 muertos, heridos y prisioneros.

Entre Grecia y Bulgaria

LONDRES, 22. — Anuncian de Atenas que Bulgaria presentó excusas al gobierno griego por la detención de un mensajero diplomático y el embargo de documentos de la legación helena en Constantinopla, mientras dicho mensajero diplomático se trasladaba a Atenas.

Destrucción de una usina eléctrica turca

LONDRES, 22. — Se confirma oficialmente que el 20 del corriente mes un aviador inglés destruyó una usina eléctrica turca situada al este del canal de Suez.

El "LZ. 77"

PARIS, 22. — La agencia Havas publica una información de Bar le Duc dando cuenta de que pereció la tripulación entera del dirigible zepelín derribado en Brabant le Roi y compuesta de 22 hombres.

El mencionado zepelín era el "LZ. 77", de último modelo.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 22. — "Cañoneamos, cerca de Dvink, una fuerte columna alemana y ocupamos las posiciones de Schlossberg después de la fuga del enemigo.

Nuestros aviadores bombardearon la estación y la ciudad de Buczacz (Galitzia).

En el mar Negro destruimos trece veleros.

En el Cáucaso rechazamos a los turcos más allá del río Beyookdere.

Persiguiendo al enemigo en la región de Erzerum, capturamos varios centenares de prisioneros.

Los cosacos atacaron una columna turca en las montañas y tomaron tres baterías."

Comunicado oficial francés

PARIS, 22. — "En el Artois, a raíz del violento bombardeo de ayer al anochecer, el enemigo efectuó un fuerte ataque contra nuestras posiciones del bosque de Givenchy. Pudo penetrar en nuestras trincheras de primera línea, completamente derribadas en un frente de 800 metros más o menos, y en varios puntos de nuestra trinchera de desdoblamiento, de la cual, debido a un contraataque nuestro, no ocupa sino algunos elementos. El enemigo, cuyo efectivo se avalúa en siete batallones, sufrió pérdidas enormes.

Esas pérdidas considerables fueron causadas por nuestros tiros de barrida y el fuego de nuestra infantería y ametralladoras.

El enemigo hizo volar, al sudoeste de Rochincourt, una mina, cuyo cráter ocupamos.

Nuestra artillería continúa muy activa en la región de Verdun.

Los alemanes atacaron al anochecer nuestras posiciones al este de Brabant sur Meuse, entre el bosque de Hautet y Herbebois. Tomaron pie en algunos elementos de trincheras avanzadas. Llegaron en ciertos puntos hasta las trincheras de desdoblamiento. Nuestros contraataques los arrojaron de estas últimas. Capturamos unos cincuenta prisioneros.

Rechazamos, al este de Seppois, dos ataques alemanes.

La artillería está bastante activa en el frente de Chapelotte a Baudesapt.

Un dirigible zepelín voló anoche sobre Laneville, arrojando algunas bombas que causaron sólo daños de poca importancia. Nuestros aviadores lo persiguieron y se dirigió con rumbo a Metz."

La barbarie de la guerra

LONDRES, 22. — El tesorero del fondo de socorros agrarios de los aliados, hablando últimamente en el club de los granjeros sobre la situación de la agricultura en las regiones devastadas de Francia y Bélgica, dijo:

"Nos daremos cuenta más tarde, en cuanto los alemanes sean rechazados de Bélgica, de la extensión de la crueldad alemana. Las dos terceras partes de los ganados de las regiones francesas de donde los alemanes fueron obligados a retirarse, fueron masacrados, y así un gran número de personas quedaron desprovistas de sus medios de subsistencia.

Cualquiera que sea nuestra generosidad, no podemos hacer más que aliviar la miseria en esas regiones devastadas.

La tarea de asistencia iniciada por la sociedad real de agricultura es ahora igualmente secundada por todos los agricultores, y comités de socorros han sido formados en casi todos los condados de Inglaterra con el fin de organizar suscripciones locales que son ya muy importantes.

Todo animal reproductor, todo saco de granos de los cuales podamos disponer, todo instrumento agrícola que podamos enviar serán un medio práctico que ayudará a la derrota del enemigo común."

El general Sarrail en Atenas

PARIS, 22. — Telegrafían de Atenas que el rey Constantino de Grecia recibió en audiencia al general Sarrail, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Salónica.

La entrevista fué muy cordial.

NUEVA YORK, 22. — Telegrafían de Atenas que después de la entrevista del rey Constantino con el general Sarrail el soberano griego concedió una audiencia al corresponsal de la agencia Associated Press de Nueva York.

El monarca se declaró encantado de los resultados de la referida entrevista.

Añadió que abrigaba la absoluta confianza de que esa entrevista será el primer paso tendiente a disipar todo malentendido entre Grecia y las potencias aliadas.

Inauguración de las sesiones del comité parlamentario francoinglés

PARIS, 22. — El comité parlamentario francoinglés comenzó sus sesiones.

El presidente de la delegación británica, lord Bryce, tomó la palabra declarando que estas reuniones eran la prueba de la unión indestructible de los aliados.

El presidente de la delegación francesa, M. Clemenceau, pronunció luego un discurso y dijo que los franceses e ingleses vivirían en una unión constante.

Gravamen a los beneficios de guerra

PARIS, 22. — La cámara de diputados votó una ley gravando los beneficios de guerra.

Este impuesto será aplicable hasta un año después de firmada la paz.

Juicios rusos sobre Inglaterra

LONDRES, 22. — El señor Nobokoff, uno de los miembros del grupo de periodistas rusos que actualmente visitan Inglaterra, en el transcurso de una entrevista que tuvo con un redactor de la agencia Reuter, dijo:

"Conocemos la gran obra de Inglaterra, sus nuevos ejércitos, sus extraordinarios gastos, el gran valor de la incesante vigilancia de su flota, y tenemos la mejor impresión posible de lo que Inglaterra efectuó bajo todos los aspectos.

Todo el mundo sabe en Rusia que debemos proseguir la lucha a muerte hasta el final, hasta la victoria segura de los aliados.

Las condiciones actuales de Rusia son mucho mejores hoy, bajo todos los aspectos, que al principio de la guerra.

No se puede abrigar ninguna duda sobre la determinación de Rusia, y su admiración sincera por lo que Inglaterra efectuó.

Durante mi corta estada en Inglaterra he quedado asombrado por la ausencia de descorazonamiento, el orden perfecto y la determinación resuelta del pueblo inglés, el cual se niega a dejarse abatir."

Aplicación de la pena capital

PARIS, 22. — Fué ejecutado esta mañana el súbdito italiano Delposi, naturalizado argentino, que había sido condenado a la pena de muerte el 5 de enero, por el delito de espionaje.

Violento encuentro francobúlgaro

LONDRES, 22. — Los diarios publican despachos de Atenas anunciando que se libró un violento encuentro entre patrullas francesas y búlgaras en el sector de Machikavo.

Los búlgaros se vieron obligados a emprender la retirada.

Rectificaciones a las listas alemanas

LONDRES, 22. — El representante de la prensa inglesa en los ejércitos franceses, en un telegrama demostrando la inexactitud de las listas oficiales de bajas alemanas, dice que el servicio francés especialmente encargado del examen de las listas alemanas descubrió que el total de las pérdidas alemanas, entre muertos, heridos, desaparecidos y prisioneros anunciados por tal regimiento, durante un período determinado, era considerablemente inferior al número de prisioneros solos tomados al mismo regimiento durante el mismo período. Las estadísticas siguientes se refieren a cuatro regimientos en servicio permanente sobre el frente alemán.

Según los anales oficiales franceses el 108o. regimiento del 12o. cuerpo alemán perdió 403 prisioneros durante un período determinado. La lista de pérdidas alemanas para el mismo período contiene 259 prisioneros, y sobre éstos 28 no están incluídos en la lista francesa, lo que por consiguiente indica una diferencia de 144 hombres, o sea el 35.7 o/o. El 112o. regimiento del 14o. cuerpo alemán perdió 234 prisioneros, según los franceses, pero la lista alemana confiesa solamente 48, de los cuales 34 no figuran en la lista francesa. La omisión es entonces de 186, o sea el 79.4 o/o. El 144o. regimiento del 16o. cuerpo alemán perdió 94 prisioneros, de los cuales 5 solamente fueron mencionados en la lista alemana y otros 33 hombres, o el 34.5 o/o del total como batiéndose todavía, por sus compatriotas mal informados, mientras realmente ellos se encuentran en manos de los franceses. El 155o. regimiento del 4o. cuerpo alemán perdió 186 prisioneros, pero los alemanes confiesan solamente y oficialmente 58, de los cuales 6 no incluídos en la nómina francesa, lo que hace que 133 o el 70.4 o/o han sido omitidos en la lista alemana.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Huelga terminada

MADRID, 22. — Telegrafían de Sabadell que ha quedado solucionada la huelga metalúrgica de aquella localidad.

Desórdenes en Santander

MADRID, 22. — Dicen de Santander que por la noche se repitieron los desórdenes. La gendarmería fué apedreada. Algunos huelguistas y gendarmes resultaron heridos.

Se efectuaron numerosos arrestos. La carencia de fuerzas impidió que las autoridades evitasen esos acontecimientos.

Esta mañana aumentó la excitación.

MADRID, 22. — Se anuncia que ha terminado el conflicto obrero de Santander.

Franquicias aduaneras

MADRID, 22. — El jefe del gabinete, conde de Romanones, aseguró que la franquicia de los puertos no lesionará ningún interés regional.

Agregó que se trata solamente de generalizar el privilegio de que gozaba el puerto de Cádiz.

MADRID, 22. — Los centros oficiales desmienten los rumores que circularon sobre unas supuestas declaraciones que habría hecho el conde de Romanones. El presidente del consejo habría dicho que la creación de puertos francos motivaría tibieza en el seno del gabinete.

Vida política española

MADRID, 22. — Mañana el consejo de ministros estudiará los presupuestos, y después de carnaval decretará la disolución del parlamento.

FRANCIA

Incendio en Estrasburgo

PARIS, 22. — Un despacho de Ginebra da cuenta de que informaciones recibidas de Estrasburgo refieren que un pavoroso incendio arrasó completamente los inmensos frigoríficos de aquella ciudad.

Resultaron destruídos unos locales enormes que contenían reservas de carne por valor de varios millones de marcos.

Nuevo cónsul peruano

PARIS, 22. — El "Diario Oficial" anuncia que se le ha concedido el exequátur al señor Santiago Peulvey nuevo cónsul general del Perú en esta capital.

ESTADOS UNIDOS

Llegada de míster Morgenthau

NUEVA YORK, 22. — Ha llegado a esta ciudad el embajador de la Unión en Constantinopla míster Morgenthau.

El nuevo plan educativo en N. América

WASHINGTON, 22. — El secretario de estado, Mr. Lansing, designó a los representantes diplomáticos de Chile, Uruguay, Venezuela y Panamá en Wáshington para estudiar el plan proyectado por el departamento de educación, bajo la dirección de la Unión Panamericana.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

Rivadavia y Lacarra—Oradores: doctor Joaquín Apolinario y ciudadanos Pedro G. Porcel y Leonardo Halkett.

1a. —Cangallo y Suipacha (comité "Luz y Vida") — Orador: candidato a diputado Augusto Bunge.

2a.—Plaza Falucho — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

La 1a. conferencia sale en manifestación por Suipacha, Corrientes y Río Janeiro.

La 2a. por Río Janeiro a Corrientes; concentradas en Río Janeiro y Corrientes, siguen por Chubut a

Campichuelo 674, donde hará uso de la palabra el diputado Enrique Dickmann.

Santa Fe y Andes (comité "B. Rivadavia") — Oradores: diputado Carlos Pascali, doctor Alberto Iribarne y candidato a diputado Basilio Vidal. Manifestación por Santa Fe, Callao, Córdoba a Andes 826.

Loria y San Carlos (comité "El Corralón") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y ciudadanos Agustín Ferro y Juan Cervat.

Emilio Mitre y Río 4o. — Oradores: diputados Mario Bravo y Angel M. Jiménez.

Paseo Colón y Estados Unidos—Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor Héctor González Iramain.

San Juan y Pasco — Oradores: diputado Francisco Cúneo, candidato a diputado doctor F. de Andréis y ciudadano Alejandro Comolli (hijo). Terminado el acto se irá en manifestación por San Juan, Loria hasta Cochabamba.

En Patricios y Aristóbulo del Valle (Boca) — Patrocinada por la Juventud Socialista de la sección, se realizará una conferencia, a las 5 de la tarde. Oradores: Isaac Palcos y Jacobo Rodríguez.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

CONCENTRACION DE LA SECCION 5a.

Avellaneda y Nazca (Comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado Basilio Vidal. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendes de Andés y Bella Vista—Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado José Penelón. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carabobo.

Varela y Mario — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Augusto Bunge y José M. Lemos.

Liniers y Garay (comité "Germinal") —Oradores: diputado Mario Bravo, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3212.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzio.

Humboldt y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Galiano y A. Sactone.

Frente al local Cavia 3145. — Oradores: diputado nacional Mario Bravo y ciudadanos Nicolás de Palma y Juan Grecco.

VIERNES 25

Av. Sáenz y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y L. Halkett.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Parés.

CONCENTRACION DE LA SECCION 13a.

Méjico y Defensa (Juventud Socialista "Adelante") — Orador: R. Mejía Hayes.

Bolívar y Diagonal Roca — Orador: candidato a diputado José M. Lemos.

Belgrano y B. de Irigoyen (hasta)— Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Chile y Sáenz Peña — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Cevallos y Alsina — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

Movimiento de las columnas

La 1a. sigue por Méjico, B. de Irigoyen hasta Belgrano.

La 2a., por Diagonal Roca, Alsina, Tacuarí, Moreno hasta B. de Irigoyen, donde se unen con la 3a. columna y siguen por B. de Irigoyen y Alsina hasta el número 1166.

La 4a. columna sigue por Chile, Cevallos, hasta encontrar la 5a. columna en Cevallos y Alsina, siguiendo por ésta hasta el número 1166, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

CONCENTRACIÓN SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicaremos mañana, y las diversas columnas concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

DOMINGO 27

Frente al local Rivadavia 10882. — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Parque Patricios — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Demetrio Buira.

Avenida La Plata y Las Casas —Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación por Las Casas, C. Barros al número 1546.

Cabezón y Bahía Blanca — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

Alvarez Thomas y Donado — Oradores: Guido Anatolio Cartey, Alejandro Castiñeiras y Arturo Blanco.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Anoche se realizaron, con el éxito acostumbrado, todas las conferencias anunciadas, cuya crónica no damos por falta absoluta de espacio. Lo haremos en el número de mañana.

REIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del viernes 25 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

EL ESCUADRON PROTEJE LOS DESMANES RADICALES

El hecho de que damos cuenta evidencia la forma cómo el escuadrón de seguridad protege los desmanes radicales.

Se encontraban reunidos anteanoche alrededor de 30 afiliados y simpatizantes en el local Bolívar 734, de la juventud socialista "Adelante", y en momentos en que ensayaba el coro, cuando de pronto fueron sorprendidos por gritos hostiles, pedradas, palos, botellas y un fierro de los que usan los motormen para el cambio de vías.

Se trataba de una manifestación radical.

Nuestros compañeros se mantuvieron en el balcón con serenidad y calma durante varios minutos, hasta que empezaron a saltar los cristales, motivo por el cual cerraron las persianas.

El escuadrón de seguridad se limitó a presenciar la agresión. El secretario del centro, M. Areco Samartín, en compañía de varios compañeros, presentó la denuncia en la comisaría 2a., en la cual fueron correctamente atendidos.

Por haberlos visto arrojando piedras el mismo subcomisario, fueron detenidos dos radicales con aspecto de malevos y reconocidos por nuestros compañeros.

Al salir éstos de la comisaría, se les informó que otro grupo de radicales armados de piedras, se desprendió de la columna de concentración que realizaban en ese momento, con el propósito de llevar otro ataque a dicho comité, lo que no logró realizar por encontrarse cerrado el local.

Más tarde fué disuelto por el escuadrón, que, sin embargo, permitió que los vándalos se acercaran al local de dicho centro.

A propósito de este hecho recibimos un sinnúmero de cartas, de entre las cuales tomamos la siguiente por considerar que su espontaneidad y sinceridad tienen un valor y un contenido apreciables:

Capital federal, febrero 22 de 1916. — Señor director de LA VANGUARDIA. Soy padre de esta hija, con las cuales presencié ayer, desde los balcones de mi casa, el desvergonzado asalto que hasta me avergüenza, pues estaba con nosotros un señor recién llegado del extranjero, al comité socialista sito en la calle Bolívar. Señor, yo no puedo expresar mi indignación de otra manera que elevando a usted mi sincera protesta, que es también de mis hijos, por ese vandálico acto que nos hace creer que aún viven en este país muchos cafres disfrazados de personas y [illegible] gran casualidad, parecería que [illegible]

...dos tuvieran su toldería en ese partido que se llama radical!

Señor director: mis hijos y yo habíamos votado antes por ese partido radical del cual hoy nos arrepentimos, pero en las próximas elecciones irán nuestros siete votos al Partido Socialista, dados con verdadero gusto, y procuraremos que todos nuestros amigos hagan lo mismo.

¡Pobre patria si tuviera la desgracia de caer en manos de esos vándalos!

Disponga de esta carta como más le convenga y descuente nuestro sincero apoyo a ese gran partido único. — **Rafael Alfredo Goyeneche.**

Por las provincias

El trato y la salud de los conscriptos

La prensa cordobesa denunció no hace mucho abusos que se cometían contra los conscriptos del regimiento 14 de infantería, destacado en Río Cuarto, y se dispuso la iniciación de un sumario para esclarecer los hechos denunciados. El juez encargado del asunto, encarándolo con un criterio de clase y según la tradición militar, ha resuelto instruir el sumario de manera muy criolla, y haciendo formar la compañía a la que las denuncias se refieren y ante la oficialidad, ordena a los conscriptos: "¡Si hay alguno que tenga queja por mal trato, que dé un paso al frente!" De más está decir que con la interjección que agregará el militarote, no habrá un sólo conscripto que se anime a quejarse, temeroso de las represalias.

Parece, además, que se hace recaer sospechas sobre algunos de los conscriptos, señalándolos como informantes de los diarios acusadores, conscriptos a quienes se les preparará malos tratos "por algo" ahora, si antes los recibieron sin razón.

No nos sorprenden los procedimientos usados por el juez instructor, que abusa de la pachorra característica de los mocetones del interior, quienes aprenderán que es poco menos que imposible obtener justicia mientras se hallen en las filas, donde la menor queja significa insubordinación.

Tan vergonzoso como lo que ocurre con los modales usados con los conscriptos en el interior, y otra prueba de las bellezas del servicio militar, es el abandono en que se halla la sanidad del ejército.

Así, por ejemplo, en el regimiento 9o., destacado en Corrientes, se había denunciado una epidemia de tifoidea, enfermedad que, como se sabe, es de rápido diagnóstico. Sin embargo, en el mismo informe que la inspección de sanidad del ejército elevó al ministerio de la guerra consta que habiendo estallado la tifoidea el 22 de diciembre, fué diagnosticada un mes después mediante examen bacteriológico de varios cadáveres, inhumados ya, y en estado de putrefacción.

El caso da una idea de la eficacia del servicio médico militar de Corrientes, que corre parejas con el de las demás provincias, y es tan inconcebible, que sería ridículo si el número de las víctimas no le diera tal carácter de gravedad.

La gente joven que tan pasivamente se presta a los efectos de la ley, tiene derecho a que se guarde mayor respeto en las relaciones de cuartel, así como a que se cuide su salud, de la que necesitará más que nunca cuando haya de regenerarse del lapso de estupidez a que ha sido sometida.

El intendente y los cinematógrafos

Por el título pudiera colegirse que queremos referirnos al chiste popular que caricaturiza a nuestro señor intendente con el nombre de una figura amena del "film".

Se trata en cambio de una disposición del señor Gramajo, que arremete esta vez contra los números de variedades con que los cinematógrafos alternaban su monótono espectáculo.

No nos parece muy elevada la distracción que pueden proporcionar al público pobre que acude a los cines los "duettistas", "machiettistas", tonadilleras, etc., que encontraron en las salas de cinematógrafo la salvación, después que el "music-hall" agonizara, por insulso y anticuado. Pero si para nada encarecen los precios de la entrada, si los adultos ingenuos y los niños hallan en ellos motivos de diversión, y como consideramos una interesante misión social la de divertir, encontramos injustificada la intervención del intendente, máxime cuando consta el decreto de cláusulas tan arbitrarias como irrisorias.

El año pasado, cuando se proyectó la prohibición de los números extra y la intendencia la decretó, como los propietarios de cinematógrafos reclamaran de la medida, se concedió un plazo, al que acaba de dar fin el nuevo director de la inspección general.

El ucase intendentil habla de la instalación de camarines especiales, requisito que puede salvarse siempre que las personas que han de actuar en escena lleguen a la sala vistiendo los trajes con que han de exhibirse. Esto y otras tonterías contiene el decreto.

Dírase que nuestro señor intendente pretende prestar a la ciudad el espíritu fúnebre que lo caracteriza. Por otra parte, no sabemos qué grado de seriedad tienen sus medidas, pues cuando se ocupa de algo es de asuntos pequeños, en relación a los problemas municipales inmediatos, y cuando hace algo bueno, no tardan los intereses creados en hacérselo deshacer. Así le vimos en la obra sana de clausurar los lugares de estulticia denominados "cabarets", donde se daba el espectáculo grosero de la "espiritualidad" porteña bajo rótulo parisiense. Pero no pasaron muchas semanas cuando, sin saber por qué influencia, los "cabarets" reabrieron sus puertas.

En cambio será más firme su resolución que atenta contra los ratos de solaz de la gente que no puede pagarse distracción más cara y de dudosa superioridad, y que atenta contra la libertad de trabajo de toda una curiosa caravana que hace reir a los niños con las cosas que rieron los hombres de ayer.

EL "PACTO SECRETO"

Los radicales empapelan la ciudad con panfletos calumniosos para nosotros. Cuando no se desmienten por su propio cinismo, son desmentidos a breve plazo por los hechos.

El resultado del escrutinio de Santa Fe trae a la memoria un manifiesto, desaparecido ya de las paredes: aquel del "pacto secreto" con los demócratas. Fundaban la denuncia en la alarma que contra el peligro de la calamidad radical lanzara en la cámara el diputado Repetto.

Y ahora que el peligro es cada vez más inminente, los socialistas santafecinos prueban con las cifras del escrutinio que de haber existido pacto alguno, y si hubieran querido renunciar a votar a sus candidatos propios haciéndolo por los demócratas, habrían obtenido éstos el triunfo en la ciudad de Rosario y aumentado a veinticinco el número de sus electores, lo que les hubiera creado una situación preponderante en el colegio electoral.

Lo del "pacto secreto" inventado por los radicales queda, pues, en el lugar que le corresponde...

DE TALLERES (F.C.S.)

Cooperativa "La Internacional"

Memoria del 2o. ejercicio

La modesta cooperativa de consumos organizada en Talleres por un pequeño núcleo de trabajadores lleva una vida normal y progresiva que pone de manifiesto la capacidad de aquellos cooperativistas para organizar el consumo.

Transcribimos a continuación la memoria del segundo ejercicio que refleja claramente el estado de la cooperativa.

Dice así:

"Estimados consocios: — Nos es grato informaros de la marcha seguida por nuestra cooperativa durante el segundo ejercicio administrativo, comprendido entre el 1o. de julio de 1915 y el 31 de diciembre de 1915.

En el balance y demás datos que contiene este informe, hallarán nuestros socios todos los elementos necesarios para apreciar con la mayor claridad y exactitud la marcha de la asociación. Por los cuadros de compras y ventas puede apreciarse el gigantesco desarrollo de esta institución.

Debemos consignar con verdadera satisfacción que nuestra modesta obra ha servido de reflejo para que en otras localidades se constituyeran cooperativas como la nuestra.

El diario LA VANGUARDIA aprovechó nuestro primer aniversario para publicar con notas gráficas el movimiento y desarrollo de la sociedad, contribuyendo así a que se la conozca y tome de modelo.

Como todas las instituciones nuevas, la nuestra ha tenido también que tropezar con algunas dificultades que se han ido salvando con la experiencia adquirida. No obstante, nuestros socios habrán podido notar que en lo que respecta a la distribución de las mercaderías no se ha mejorado el servicio debido principalmente al enorme aumento de los socios consumidores y a la implantación del despacho permanente, reforma ésta hecha por mandato de la asamblea última. La comisión administrativa se vió obligada, a causa del progreso señalado, a aumentar el personal y las horas del despacho, no pudiendo, sin embargo, evitar el aglomeramiento de los consumidores. Para salvar este inconveniente la comisión administrativa pensó en la adquisición de una máquina registradora a objeto de suprimir el trabajo que ocupaba el tiempo de un empleado en la confección de las notas de venta y, muy especialmente, para evitar que los tesoreros sean otros tantos empleados sin sueldo, como ha ocurrido con el actual, quien durante el ejercicio ha ocupado diariamente largas horas de la noche practicando el arqueo y ordenando la contabilidad. Con la máquina registradora (que hemos adquirido a mediados de enero último, en condiciones ventajosas) se perfecciona el control y se simplifica la contabilidad, consiguiendo que la tarea del tesorero no sea tan pesada.

La circular pasada a los socios, por indicación de la asamblea de agosto último, no dió los resultados esperados, pues hasta el 31 de diciembre sólo habían integrado la acción subscripta 35 accionistas, a pesar de esto y, como ya lo mencionamos, el despacho permanente se estableció con dificultades para abastecer de mercaderías suficientes, lo que nos obliga a insistir en el pedido de que los socios hagan un esfuerzo, si es posible, integrando su acción o adelantando cuotas, a fin de formar el capital que alcance a cubrir las necesidades de nuestra institución.

En cuanto a las ganancias del ejercicio podrá notarse en el cuadro respectivo una pequeña diminución; ello es debido al despacho permanente que ha acostumbrado a muchos socios a efectuar sus compras en forma reducida, limitándose en muchos casos, al consumo del día, y, claro está que este fraccionamiento de las compras ocasiona mucho más deterioros en las mercaderías y más gastos.

— El número de socios alcanza a 195, lo que indica claramente la importancia que ha adquirido en el pueblo de Talleres nuestra cooperativa.

— Ha creído conveniente la comisión administrativa incluir en la orden del día el asunto local, dejando librado al buen criterio de los socios la solución de este asunto, y confía que la próxima asamblea resolverá esta importante y urgente cuestión.

— La comisión de compras, de la que forman parte los ciudadanos Valentín Arrieta, presidente; Francisco Abad, secretario; y Rafael Kogan, Alberto Belardo y Pedro Cattenazzi, vocales, ha realizado una labor profícua y constante, tratando de mejorar el precio y la calidad de las mercaderías que se expenden, a la vez que se ha ocupado de subsanar las deficiencias que han podido notarse.

En la asamblea a celebrarse el sábado 26 de febrero corresponde elegir seis titulares, por terminar su mandato los miembros José Orueta, Ignacio Hourcade, Rafael Kogan, Israel Dimoff, Valentín Arrieta y Francisco Abad, y dos suplentes por las renuncias de José Mejeras y Teodoro Ferrino. También debéis elegir tres síndicos, por terminar su mandato los ciudadanos José Samartín, Miguel Cosen y José Alesia. — **José Orueta, presidente; Alejandro R. Comelli, secretario.**"

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Reducciones en el presupuesto de hacienda — El ministro de hacienda, doctor Oliver, ha terminado la confección de las reducciones correspondientes a su departamento, según el plan de economías trazado por el último acuerdo de gabinete.

Las economías proyectadas por el ministerio de hacienda alcanzan a la suma de 1.141.254.80 pesos, correspondientes a sueldos y gastos.

Se ha suprimido 37 empleos, encontrándose muchos de ellos actualmente vacantes.

El empréstito de 15 millones de dólares — En virtud de las publicaciones hechas por toda la prensa sobre el empréstito de 15 millones de dólares que el gerente del National City Bank de Nueva York tenía el encargo de negociar con el gobierno argentino, el ministro de hacienda ha declarado en nombre del ejecutivo que por el momento no se necesitaba, ni existía el deseo de contraer nuevas deudas.

Además, el encargado de negocios argentinos en Wáshington, señor Federico Quintana, ha informado al ministerio de hacienda, por intermedio del de relaciones exteriores, que la noticia sobre ese empréstito pertenece al señor Manuel Quintana, que no tiene ningún cargo ni encargo oficial del gobierno argentino.

La escuela intermedia y la supresión del 6o. año — Probablemente esta tarde será puesto a la firma el decreto del ministro de instrucción pública, doctor Saavedra Lamas, relacionado con la creación de la escuela intermedia.

En una disposición del mismo decreto se resuelve la supresión del sexto año del nacional.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Sengüel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro.

Arreglo de calles — Con las cuadrillas municipales se procede al arreglo de las calles Chenaut entre Arce y Blandengues y de cunetas en Bella Vista esquina Llerena.

—Se solicitó la limpieza del arroyo Medrano, desde las vías del F. C. C. A. hasta García del Río, con motivo de los trabajos en el Parque Saavedra.

—Con las máquinas Champion, se están arreglando las calles: Republiquetas, de Plaza a Av. del Tejar; Urdininea, de Ballivian a Triunvirato; Otero y Dorrego a J. Newbery; Ballivián, de Bella Vista a Urdininea; Av. del Tejar, de Plaza a Pacheco; Crámer, de Avilés a Pino; Gamarra, de Llerena a Campillo; Gamarra a Avalos; Chorroarín a Rosetti; Av. del Tejar a Pacheco; San Eduardo, de Segurola a Esperanza, y Morón de Segurola a Bahía Blanca; y también se reformaron los pasos de piedras existentes en Saráchaga y Belén, San Eduardo y Goya y Falcón a Larrazábal.

Pedido de mejoras — Atendiendo un pedido formulado por la liga de fomento de Villa General Mitre, se ha procedido al abovedamiento de la calzada y demás obras necesarias de desagüe en la calle Gaona, de Boyacá a Nazca y en Boyacá, de Gaona a Jonte.

Además, han sido construídos 8 pasos de piedras y cuatro cunetas en las esquinas de Boyacá y Dúngenes, Boyacá y Vírgenes, Boyacá y Gaona, Gavilán y Gaona y Caracas y Gaona, con lo que ha quedado esa zona en buenas condiciones de vialidad.

Dirección de cementerios — El director, con motivo de haberse terminado los trabajos de delineación en la parte que se anexará en breve al cementerio del Oeste para inhumaciones, ha dispuesto que las cuadrillas de administración terminen los trabajos de embellecimiento, como así ha solicitado que en esa parte se coloquen en sus calles árboles de sombra. De esta manera quedará complementada la terminación de la obra.

En lo que respecta a la construcción de nichos para cadáveres y restos, se prosigue con toda actividad para atender los pedidos que se formulan de esta clase de servicios.

Pavimentación — De acuerdo con la orden que impartiera el D. O. P., los empresarios de afirmados señores Traverso Hnos., encargados de la pavimentación de la calle Nogoyá, han comenzado los trabajos de la cuadra comprendida entre las calles Argerich y Av. San Martín.

Inspección general — Esta dependencia ha ordenado a las inspecciones seccionales un padrón general de toldos existentes en la capital, indicando en las condiciones en que se encuentran.

Obras en contravención — La dirección general de la división de obras públicas ha solicitado de la intendencia el auxilio de la fuerza pública para proceder a la suspensión de las obras que se llevan a cabo sin permiso y en contravención en el inmueble Sarmiento 1230.

Catastro de propiedades — La inspección general de catastro del departamento de obras públicas ha terminado los relevamientos de las propiedades que efectuará la pavimentación de las calles Esparza entre Rivadavia y Victoria; Mariano Acosta entre Provincias Unidas y Directorio; Plaza entre Juramento y Alvarez Thomas; y Larrea entre Paraguay y Charcas, relevamientos que se encuentran a disposición de los propietarios de dichos inmuebles para las observaciones pertinentes.

Construcción de un cerco — La inspección general de bienes raíces de la D. O. P. ha comenzado la construcción del cerco del terreno municipal ubicado entre las calles Rivera, Darwin, Jufré y Arroyo Maldonado.

Notas militares

Escuela de mecánicos. — En virtud de una nota de la dirección de la escuela de mecánicos de la armada y de acuerdo con lo informado por la dirección general de personal, el ejecutivo nacional ha dictado un decreto por el cual se dispone agregar al reglamento orgánico de dicha escuela, actualmente en vigor, en el capítulo IV del título II, el artículo que sigue:

"Artículo 47 (bis) — La clasificación final de cada aprendiz en cada materia se obtiene hallando el promedio entre la clasificación de examen a que se refiere el artículo 47 y la clasificación del año escolar."

Tribunales

Quiebras decretadas — El juez doctor Naón, por la secretaría del doctor Luis Martín y Herrera, decretó la quiebra de la razón social Luis Volpi y Cía., a su propia solicitud, resultando sorteado el contador Saturnino Allende, quien informará en la audiencia del día 20 del próximo marzo, a las 2 de la tarde.

—El mismo magistrado, por la secretaría del doctor Villafañe, declaró en estado de quiebra, a su solicitud, al señor Jaime Fuerte, designando al contador Esteban Tiscornia para informar en la audiencia del día 17 de marzo próximo, a las 2 de la tarde.

—A solicitud de acreedores, el juez doctor Avellaneda, por la secretaría del doctor García, declaró en estado de quiebra a los comerciantes siguientes:

Jas Johnston, socio de la razón social Jas Johnston y Cía., con casa importadora de artículos para construcción de inmuebles en la calle Alsina 2050. Resultó sorteado el contador José Francisco Garrido, quien informará en la audiencia del 25 del próximo marzo, a las 3 p. m.

—Pérez y Díez, establecidos con fábricas de tejidos en las calles Canning 386 y Boedo 1808. Para informar resultó insaculado el contador señor Carlos J. Panelo, señalándose la audiencia del día 28 del próximo marzo, a las 2.30 p. m., para que se efectúe la junta de acreedores.

—El mismo juez, por la secretaría del doctor Navarro, declaró en estado de quiebra, a solicitud de un acreedor, al señor José Capano, establecido con almacén en la calle Lobos 3600. Se designó para intervenir en dicha quiebra al contador señor Atilio Figuin Burghi, quien informará en la audiencia del día 25 del próximo marzo, a las 3 de la tarde.

—El juez doctor Juan B. Estrada, por la secretaría del doctor Sabatier, declaró en estado de quiebra, a solicitud de un acreedor, al señor Guillermo Zenith, establecido con negocio de imprenta en la calle Lavalle número 1124. Resultó sorteado el contador señor Morano, quien leerá su informe en la audiencia del día 16 del próximo marzo, a las 3 p. m.

Juntas efectuadas— Ante el juez doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, se efectuó la reunión de acreedores de la quiebra de Samuel Furzo, informando el contador señor Esteban Tiscornia, que apreció en 122.869.18 pesos, moneda nacional el activo del fallido, y de pesos 212.364.94 el pasivo.

Fueron elegidos síndicos liquidadores los señores Bernardo D. Harluchet y Eduardo Uslenghi, regulándose en 1.200 pesos los honorarios del contador, quien apeló de la resolución de la junta.

—Se efectuó hoy ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Sabatier, la reunión de acreedores de la quiebra Sucesión de Horacio Gibert.

El contador señor Villafañe Tapia calificó de casual la situación de los fallidos, y apreció un activo de pesos 133.287.09 moneda nacional, contra un pasivo de 185.717.98.

Para desempeñar la sindicatura fué elegida la razón social Grumbam Hnos., regulándose en 2.660 pesos los honorarios del contador.

—Los acreedores de la quiebra de Miguel Stecca, reunidos en el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría del doctor Jordán, regularon en 300 pesos los honorarios del síndico liquidador.

Cámara federal — Este tribunal, en su acuerdo de hoy, ha dictado sentencia en los siguientes juicios:

Emilio Camiño, contra el ferrocarril del Sud, sobre daños y perjuicios derivados de un accidente ferroviario ocurrido en la isla Maciel el día 1o. de diciembre de 1914, y del que resultó el actor inhabilitado para el trabajo confirma el fallo del juez doctor Anchorena en cuanto declaraba la responsabilidad de la empresa, modificándolo sobre el monto total, el que se eleva a 5000 pesos, con costas.

—Raúl María Piñero, solicitando excepción del servicio militar; confirma la resolución del juez doctor Arias, que hacía lugar a lo solicitado.

—Manuel Acevedo, por infractor a la ley de enrolamiento; se confirma la sentencia del doctor Jantus, que le imponía un año de servicio en el ejército.

—Manuel Dacca contra el Banco Hipotecario Nacional, sobre dejarse sin efecto una resolución; se declara mal concedido el recurso de apelación.

Correos y telégrafos

Comunicaciones telegráficas. — Las líneas internas e internacionales del telégrafo de la nación funcionan con alguna dificultad a causa del mal tiempo reinante.

Servicio telegráfico por las vías New York-Sayville. — Ha quedado suspendido el servicio telegráfico con Alemania, austria Hungría, Turquía y los países no beligerantes de Europa por las vías "Centro y Sud América-New York-Sayville".

Los telegramas que deben cursar por la vía Centro y Sud América-New York-Tuckerton serán aceptados "condicionalmente", por estar sujetos a un retardo de cuatro días.

Las carnes conservadas

Los establecimientos frigoríficos argentinos exportaron durante el año 1915, para Inglaterra y Francia, 31.914 toneladas de carnes conservadas, en su mayoría en envases de lata.

Según el aforo aduanero, el valor de esa exportación alcanza a la suma de pesos 2.194.407 oro.

Comparadas las cifras de 1915 con las de 1914, resulta a favor del primero un aumento de 18.857 toneladas y pesos 1.885.670 oro.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 7

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Los germanos también admitieron el divorcio. Entre ellos, era más libre la mujer: disponía de ciertos bienes y los administraba con prescindencia del marido; las mujeres en ciertos casos acudían a la asamblea de los nobles, de los guerreros, para dar valor y ánimo a sus maridos, y para imponerles el respeto de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones; gozaban de la facultad de divorciarse, y esto de una manera muy amplia. No intervenía tampoco el estado para otorgar el divorcio: los consortes, en presencia de sus parientes, rompían una bandera de lino: esto quería decir que el vínculo del matrimonio estaba roto y que, en adelante, cada uno de ellos marcharía por caminos distintos en las jornadas de la vida.

Me detengo, señores, en este punto, porque estos datos servirán para demostrar que los antecedentes de nuestro derecho, que se encuentran en la legislación romana y la germánica, como en la francesa y la española, no son contrarios a la tendencia general que ha inspirado a nuestra legislación, sino que va una tendencia liberal, porque da igualdad de derechos a todas las personas, sean nacionales o extranjeras, porque los derechos que establece son los mismos para todos los que habitan en el suelo argentino. (Aplausos).

Pero hay otro elemento más, que es uno de los antecedentes de nuestro derecho: el derecho canónico. Ahora bien: ¿qué ha dispuesto el derecho canónico respecto de la institución del divorcio? ¿Cuál ha sido su criterio en sus diferentes épocas, es decir, antes del siglo IX y después de éste hasta el concilio de Trento? Señores: el derecho canónico ha admitido la institución del divorcio: y entonces, ¿por qué decir que ella ofende las creencias religiosas de los católicos? ¿Por qué sostener que ella es contraria a la religión del pueblo argentino? ¿Por qué decir, según afirmaba el ilustre doctor Vélez, que chocaría con la conciencia de los argentinos? Si el matrimonio podía disolverse, según el derecho canónico, y si el divorcio ha sido aceptado por pueblos católicos como el belga, en cuyo parlamento hay una mayoría católica que podría derogarlo en cualquier momento; si pueblos católicos como el Austria han admitido que los extranjeros que habitan en ese país pueden divorciarse, ¿por qué decir que el divorcio es una institución antipatriótica, antisocial y antirreligiosa, como han hecho muchos y como afirman los católicos mendocinos en una solicitud que acaban de presentar al honorable congreso?

El Evangelio de San Mateo establecía el divorcio; pero lo hacía de una manera odiosa: no en favor de la mujer, sino en favor del hombre: el marido, en caso de adulterio de la mujer, podía repudiarla. Por lo pronto tenemos este dato: que el Evangelio ha admitido el divorcio, aunque negando el derecho de intentarlo a la mujer, consagrando así la servidumbre jurídica de ella; y por esto es que decía yo antes que el cristianismo no había contribuído en nada a la emancipación de la mujer. Algunos padres de la Iglesia, Tertuliano, San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Agustín, el célebre obispo de Hippona, y otros, admitieron el divorcio, terminantemente los primeros, y el último diciendo que el marido que repudiaba a la mujer, cometía tan sólo un pecado venial. Y si esto pensaban los padres de la iglesia, ¿cómo decir que la institución del divorcio es contraria a la tradición religiosa de los pueblos católicos?

Pero no solamente en los padres de la Iglesia tenemos argumentos para demostrar lo que nos proponemos, sino que también tenemos disposiciones de los diferentes concilios que consagran el divorcio. El concilio de Elvira admitió el divorcio, pero como un derecho único para los hombres. Y disposiciones semejantes encontramos en los concilios de Agda y de Orleans. Pero hay más, señores: Gregorio II dirigió una epístola a San Bonifacio en la que permitía al hombre contraer otro matrimonio, si la mujer no podía satisfacerle o cumplir con los deberes inherentes al matrimonio. Y aun durante el siglo XII se permitió el divorcio si uno de los cónyuges se hacía infiel. Los "Libri Poenitentiales" permiten también el divorcio; y algunos de ellos, los cánones Theodorii, por ejemplo, consienten que los cónyuges puedan separarse por el consentimiento mutuo.

También podemos citar otro elemento que contribuyó a la formación del derecho canónico: las capitulares eclesiásticas. Y, según éstas, el sínodo de Compiègne permitía a uno de los esposos entrar en el convento y al que quedaba en el mundo contraer un nuevo matrimonio; y ese mismo sínodo y el Decreto de Verberie establecieron que el cónyuge leproso podía dar permiso al otro para casarse nuevamente. Todas estas opiniones, las de los papas y las disposiciones de las Capitulares, son anteriores al siglo IX; en esta época la iglesia parecía ser una institución liberal y defendía al siervo contra el señor y contra el rey; pero después del siglo IX, los nuevos teólogos, como Lombardo, se encargan de cambiar esta política, en sentido contrario a la libertad. Lombardo, en el siglo XII, establecía una distinción y decía: no debemos conceder a los esposos el derecho de que disuelvan el matrimonio; es decir, no debemos establecer el divorcio "quoad vinculum", sino admitir una institución que pueda conciliar los intereses de los esposos, sin perjudicar el estado social y sin oponerse a los principios religiosos del cristianismo. Entonces Lombardo creó la teoría original de la separación de cuerpos, que existe en muchas legislaciones, entre otras, la nuestra.

El concilio de Trento, para combatir la reforma, en su campaña contra aquellos teólogos que difundían la doctrina del libre examen, que realizaron una revolución inmensa rompiendo las bulas del papa y clavando las "Proposiciones" en las puertas de la universidad de Witemburgo, consagró la teoría de que el matrimonio es de origen divino, de que el casamiento es un sacramento, como el bautizo, siendo por lo tanto indisoluble; no habiendo derecho sino para separarse de cuerpos, lo que no autoriza para contraer una nueva unión. Pero, señores, el concilio de Trento ¿por qué adoptaba estas resoluciones? ¿Lo hacía, acaso, porque el divorcio fuera una institución perjudicial para la iglesia? No, señores; lo hacía para combatir la reforma, para oponerse al avance del protestantismo; y por eso es que al dictar esas resoluciones, al establecer estos principios, no deja de decir que el concilio no había sido congregado sino para hacer daño a la opinión de los protestantes y no para tratar de las opiniones de los pueblos católicos. Es decir, señores, que si el divorcio era practicado por los pueblos católicos, dicha institución era buena y moral, pero si el divorcio era practicado o defendido por los protestantes, era una institución ruinosa, disoluta, inmoral, anticristiana. ¡Este es el criterio que siempre ha tenido la iglesia para combatir la verdad y la justicia! (Prolongados aplausos).

Los teólogos, acostumbrados a manejar silogismos y a defender el pro y el contra, no fueron, sin embargo, lógicos en esta ocasión. Había unos pueblos que estaban sometidos a la república de Venecia, de origen griego, y que antes habían aceptado los ritos de la iglesia oriental; estos súbditos de Venecia querían incorporarse a la iglesia de occidente, a la iglesia de Roma; pero Venecia imponía una condición; sus representantes en el concilio decían: "Los súbditos de Córcega, de Chipre y de Cefalonia, aceptan el sometimiento a la iglesia de Roma, pero quieren que se mantenga una institución que esté de acuerdo con sus usos y costumbres, el divorcio". Y la iglesia, en su afán de conquista, para no perder más súbditos de los que perdía diariamente de la época de crisis por que atravesaba, no vaciló un momento en destruir su teoría sobre la indisolubilidad del matrimonio y admitió una excepción, tolerando el divorcio de los griegos sometidos. Pues bien, señores, yo sostengo que cuando se admite una excepción a teorías de esta naturaleza, ellas caen por su base, porque son castillos de naipes aun cuando se llamen principios filosóficos o religiosos. (Aplausos).

La iglesia dijo (y éstos son datos que tomo de una obra muy verídica, escrita por un miembro de la iglesia, fray Pablo Scarpia, autor de las "Actas del Concilio Tridentino", tomo 3o., página 274) respecto de esta claudicación del concilio: "Se puede disolver el matrimonio por el adulterio y contraer otro, como San Ambrosio y otros lo dijeron y lo acostumbran hacer los orientales"; — y aquí viene lo ridículo — "pero se anatematiza a aquellos que dicen que la iglesia está equivocada cuando enseña que no se disuelve por el adulterio el vínculo matrimonial y que no es lícito contraer otro, como dicen los luteranos". Es decir: lo que manifiestan los luteranos respecto de la admisión del divorcio es una blasfemia, pero cuando nosotros lo admitimos, con San Agustín, Orígenes y otros padres de la iglesia, cuando toleramos que lo practiquen los pueblos orientales, el divorcio es bueno, el divorcio es santo. (Aplausos).

(Continuará).

Lecturas instructivas

VILLARROEL R. — Educación	$ 0.80
—Radicalismo y conservatismo	" 0.50
—El problema religioso-político-económico y social	" 0.20
—Los fundamentos de la democracia	" 0.20
CRUZ FRANCISCO. — Alberdi. La elección de futuro presidente	" 0.10
FOLGAR MARCELINO. — Manual del apoderado	" 0.20
FRANZA F. — A las madres	" 0.15
PARTIDO SOCIALISTA. — La huelga general	" 0.40
POUGET E. — La confederación general del trabajo en Francia	" 0.30
VARIOS. — Sindicalismo y socialismo	" 0.30
ZOLA. — Estudios críticos	" 0.25
VEREA R. — Catecismo Libre Pensador	" 0.30

Accidentes del trabajo

Obrero muerto por una corriente eléctrica — En la usina de la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad situada en la calle Güemes 41, fué muerto por una fuerte corriente eléctrica el obrero electricista Juan Pozarelli, italiano, de 56 años. El cadáver fué trasladado al local de la comisaría 41.

En la vía pública

LAS VICTIMAS DEL TREN

Dos muertos y un herido grave

En el puente del F.C.C.A. existente en la calle Dorrego, al pretender Alejandro Casia cruzar las vías fué embestido por un tren rápido de pasajeros recibiendo heridas de tal gravedad en la cabeza y el cuerpo que le produjeron una muerte instantánea.

—Ayer, a las 11.40 de la mañana, a la altura de la calle Monroe, el tren expreso núm. 328 del F.C.C.A. arrolló a José Díaz, destrozándolo completamente.

—En el paso a nivel del F.C.C.A. sito en la calle Dorrego y Guatemala, un tren de pasajeros que se dirigía a la estación Retiro arrolló a Romeo Mingo, que resultó con heridas de importancia en diversas partes del cuerpo.

En grave estado fué trasladado al hospital Fernández.

Hechos diversos

Choque de automóviles — El lunes, a las 9 p. m., en circunstancias en que el automóvil 210, particular, marchaba de contramano por Córdoba, al llegar a Libertad chocó con el automóvil número 2266, de alquiler, que guiaba Manuel Vázquez, produciéndose en ambos vehículos deterioros de importancia.

Guiaba al primero de los vehículos, que conducía al doctor Alfredo Palacios, un chauffeur que carecía de libreta, lo que está prohibido por el artículo 88 de la ordenanza general de tráfico, que dice textualmente: "Los dueños de automóviles de paseo, alquiler y carga no podrán entregar la dirección de vehículos a un conductor que no acredite por medio de su libreta que está autorizado por la dirección de tráfico para ejercer el oficio."

Intervino la comisaría 3a.

Cuadros de la miseria — En paseo de Julio y Pueyrredón una ambulancia de la asistencia pública recogió ayer y transportó al hospital Muñiz a Angel Suárez, español, de 24 años de edad, que se hallaba gravemente enfermo, careciendo de recursos y de domicilio.

Noticias varias

"La Defensa", manufactura de tabacos, cigarros y cigarrillos. — Esta importante fábrica tabacalera, que gira bajo el nombre de Donato Didiego y Compañía, ha trasladado las oficinas a la calle Venezuela 2353 al 63.

MOVIMIENTO OBRERO

MECANICOS Y ANEXOS

POR LOS PRESOS DE BERISSO

Bajo los auspicios de esta sociedad obrera, se realizará mañana, a las 8.30 p. m., una conferencia de solidaridad con los nueve obreros procesados por la huelga de Berisso, en la plaza Matheu (Magallanes y Hernandarias).

Oradores: Senra Pacheco, C. Cueto, D. Marchese y A. Pellegrini.

JUBILACION FERROVIARIA

Papel que desempeña la "Asociación ferroviaria nacional". — Recibimos y publicamos el adjunto artículo que del interior nos remite un empleado ferroviario. Dice así:

"La ley de jubilaciones para empleados y obreros ferroviarios no habrá sido inspirada por las empresas, pero no existe duda alguna que ellas nada hicieron para evitar su sanción. Sólo se aprestaron para sacar de ella el mayor provecho posible.

El célebre artículo 11 y el no aporte a la caja, de parte de las empresas, etc., no les conformó; quieren ahora arrebatarnos la representación de nuestro gremio, para así poder interpretar el texto de la ley en la forma que les plazca.

¿Logrará nuestra representación la flamante "Asociación ferroviaria nacional"? Ello dependerá, indudablemente, de la actividad y empeño que pongan sus delegados, casi todos jefes de estación.

Nada tienen que temer; es una obra sin obstáculos, muy fácil de realizar; el campo les es aún muy propicio, no necesitarán hacer desplantes de elocuencia para convencer a la mayor parte del personal desorganizado de que debe alistarse en sus filas. Sólo les bastará una sonrisa...

Que ellos a su vez se verán bien retribuídos, aparte de su beneficio personal, el beneplácito patronal, fuera de todas dudas, moral y materialmente secundados.

"Palacios, bancos y sierras, para los débiles de constitución, se les brinda a sus asociados, y es tal la magnanimidad de sus inspiradores, que llegan a ofrecer, en uno de sus artículos del estatuto, voz y voto a los asociados...

[illegible] para los débiles de espíritu harían falta, para terminar con tanta desvergüenza!

Mientras los unos, como manada responden a la voz del amo para legalizar nuestra explotación, inconscientemente; los otros, los menos, pero los más conscientes, continúan inteligentemente su obra emprendida en pro de su organización gremial. Responden a la razón y a la conciencia, y entienden que aquellos encargados de vigilar nuestra explotación, aquellos a quienes debemos estar supeditados a sus caprichos e injusticias durante diez o más horas diarias, no pueden ni deben asociarse a nosotros, cualquiera que sea el fin aparente que los guíe, sino, por el contrario, debemos de apartarnos para evitar ser contagiados de su ruindad.

Sea cualquiera el resultado de esta obra de "amarillos", hacia ellos irá el desprecio de los ferroviarios conscientes, que se aprestarán con más energías que nunca a trabajar por la unidad del gremio en general.

Saluda al ciudadano director. — **Pedro Z. Pérez."**

TEJEDORES EN GENERO DE PUNTO

La huelga de la casa Raisse. — Sigue en el mismo estado el conflicto planteado entre el industrial y los obreros.

Ayer tarde celebraron asamblea los huelguistas en el local de la sociedad, acordando continuar el movimiento hasta conseguir que el patrón arregle con la comisión de huelga.

Las jóvenes obreras son las más animosas y entusiastas en sostener el movimiento hasta triunfar en las reclamaciones formuladas.

En la fábrica de Luis Richardi. — En este establecimiento, sito en Bustamante entre Valentín Gómez y Sarmiento se infringe la ley 4951, obligando a las mujeres a trabajar una brutal jornada de doce horas.

Trasladamos la denuncia al jefe de la sección inspección del departamento del trabajo, a fin de que ordene una investigación al respecto.

CORTADORES DE CALZADO

A los obreros zapateros. — El sindicato de obreros en calzado invita a los obreros zapateros a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación de calzado, Agrelo 3653, a objeto de tratar sobre el movimiento de la casa Rossi.

PRENSA GREMIAL

"Unión Linotipista" — Hemos recibido el número 24 de este periódico, órgano de la "Unión de Linotipistas y anexos del Uruguay". Contiene una extensa información sobre el movimiento en la imprenta del diario "El Bien" y la acción censurable realizada por la sociedad intitulada "Unión Artes Gráficas".

DEL ROSARIO

Por los presos de Berisso. — Organizada por el sindicato de Herreros de obra y anexos, se realizará hoy, a las 9 de la noche, en Pellegrini y Corrientes una conferencia pública de solidaridad con los presos de Berisso.

Oradores: E. González, F. Maldonado, E. Casariello y M. Rigotti.

Federación Socialista Bonaerense

MAÑANA MIERCOLES 23

En la estación **Colina**, a las 9 de la noche. Hablarán el diputado Román Rodríguez de Vicente y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En **Chascomús**, a las 9 p. m. Hablarán el diputado Domingo Bessaso y el ciudadano Edmundo Chedufau.

En **General Villegas**, a las 8.30 p. m. Hablarán los ciudadanos A. M. Farías y el doctor Alfredo L. Spinetto.

En **Ramallo**, a las 8.30 p. m. Hablarán el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French.

Información del interior

AVELLANEDA

COMITE ELECTORAL PERMANENTE — CONFERENCIAS ORGANIZADAS.

El viernes 25, a las 8.30 p. m., en Avellaneda, en la plaza Adolfo Alsina. Oradores: Rafael Rouco, José G. García y el candidato a diputado Luis Amodio.

Domingo 27, a las 4.30 p. m., en los siguientes puntos:

Lanús (Oeste), en la calle Pavón y av. Buenos Aires. Oradores: José Nine, Enrique Villacampa y Antonio Varela.

En Talleres, frente al salón Centenario. Oradores: Fernando Paladino, Rafael Rouco y Nemesio Aristimuño.

En Piñeiro, calle Rivadavia y Domínguez. Oradores: doctor Artemio Moreno, José Fernández, Julio Carreño y José G. García.

En Valentín Alsina, camino real y bulevar Alsina. Oradores: Horacio Feijoo, Jerónimo della Latta, E. López Martínez y Luis Aymamí.

En Avellaneda (Villa Garbarino), calle Panamá y Echenagucía. Oradores: Esteban Perrone, Rafael Mallol y el candidato a diputado Luis Amodio.

CENTRO INSTRUCTIVO "JUAN JAURES"

Convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, donde se tratará la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior, correspondencia, balance, socios nuevos, informe administrativo, integración de la C. A. y asuntos varios.

—En breve darán comienzo las lecturas comentadas en el local social.

LAS FLORES

CONFERENCIA SOCIALISTA

En la plaza Bartolomé Mitre y ante numeroso público celebróse el domingo último, a las 5 p. m., la anunciada conferencia de propaganda socialista patrocinada por el Centro local.

El secretario del Centro, ciudadano Antonio Cattorini, presentó a los oradores diputado Domingo Bessaso y Edmundo Chedufau.

Historiaron éstos el movimiento de los trabajadores frente a la prepotencia capitalista, demostrando la necesidad de formar agrupaciones gremiales para ser fuertes y defenderse eficazmente en la lucha, como así también fomentar la creación de cooperativas y colaborar en la obra política que realiza el Partido Socialista.

Se refirieron a las absurdas leyes llamadas de residencia y orden social, criticándolas y demostrando su inconstitucionalidad.

El diputado Bessaso puntualizó el verdadero significado de nuestras democráticas asambleas, comparándolas con las tumultuosas y desorganizadas reuniones políticas que celebran las agrupaciones llamadas radicales o conservadoras en los corralones electorales a base de carne asada, alcohol y taba.

Esas agrupaciones — dijo — carecen de ideas, y, presionadas por el caudillo mandón, van como grandes rebaños, no a depositar su voto consciente, sino a cumplir con un mandato del patrón que inicuamente los explota, desempeñando el papel de autómatas y eligiendo a caudillos que representarán los privilegios de las más detestables oligarquías.

Comparó la obra cultural, educativa y benéfica de nuestros genuinos representantes en el congreso nacional, legislaturas provinciales y municipalidades con la de los representantes apócrifos de las facciones criollas.

Agregó que, como obrero, había sentido en propias carnes todas las persecuciones de parte de las clases capitalistas dominantes, y que al abandonar el taller por la banca legislativa, no ha desmayado por un solo momento en su actividad y constancia en bien de las clases que sufren, para reivindicarlas en sus más justas y sanas aspiraciones de libertad y emancipación.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos en los diversos pasajes de sus peroraciones.

Se repartieron 450 ejemplares de los folletos: "El Socialismo y la patria", "Jornada máxima y salario mínimo", "El seguro social" y "Declaración de principios y programa mínimo". — **Corresponsal.**

ESCOBAR

CONFERENCIA SOCIALISTA

El domingo a la tarde verificóse en la plaza de Escobar la primera conferencia socialista.

Ante numerosa concurrencia abrió el acto con breves palabras el ciudadano Vattuone, ocupando en seguida la tribuna el ciudadano Alfredo French, quien se extendió en consideraciones sobre la significación de nuestro partido para la clase trabajadora. Se refirió al proletariado, especialmente en lo atinente a la remuneración del trabajo y a su valor y significación en la sociedad.

Después, el diputado Jacinto Oddone disertó sobre la acción socialista en relación con los otros partidos.

Expuso el programa y habló de la acción parlamentaria, dándose con esto oportunidad para hacer críticas a la diputación radical en el congreso nacional.

Los oradores fueron escuchados con verdaderas muestras de aprobación.

Al finalizar el acto se tributaron nutridos aplausos, que demostraron la complacencia con que se escuchaba en Escobar la palabra socialista.

BRAGADO

CONFERENCIA SOCIALISTA

Como se anunció, tuvo lugar el viernes 18 del corriente la conferencia organizada por el Centro Socialista Obrero, en la plaza 25 de Mayo, concurriendo un público de 700 personas, aproximadamente, destacándose la presencia de numerosas familias.

Con breves palabras, el ciudadano Francisco Deandrea presentó al orador, doctor Alfredo L. Spinetto, quien se ocupó muy acertadamente de los partidos políticos, que, como el radical y el conservador, quieren escalar los puestos públicos sin programa ni ideas definidas, y explicó ampliamente la plataforma del Partido Socialista conjuntamente con la actuación de nuestros diputados en el parlamento nacional.

Instrucción pública y popular

Liga de Educación Racionalista — Esta institución ha organizado para hoy los siguientes cursos:

En Belgrano 2552. — De 8 a 9 p. m.: Esperanto, por A. Barrat. De 9 a 10.30 p. m.: Anatomía y fisiología humanas, por Luis Ma. López.

En Bogotá 2820. — De 8.30 a 10 p. m.: Aritmética, por A. Alvarez.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 15a. — Canning 139. Hoy, a las 8 de la noche, asamblea extraordinaria. O. del D.: movimiento de socios, nombramiento de nuevos fiscales en vista de que se van a instalar más mesas, asunto local.

Centro de la 10a. — Méjico 2870. — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: creación de un ateneo anexo al Centro.

Centro de la 16a. — Republiquetas 2491. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea de segunda convocatoria. O. del D.: balance, informes, movimiento de socios, instalación de un comité en el barrio central de Belgrano, propaganda electoral.

Orfeón de la 9a. ("Federico Engels") — Laprida 329. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: correspondencia, integración de la C. A., estatutos, asuntos varios.

Agrupación Gráfica Socialista — Realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: unificación de la cuota mensual, conferencia en un local.

Centro de Liniers — Rivadavia 10852. El viernes, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Centro de la 4a. — Del Crucero 1173. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. y del comité electoral, para tratar sobre la fiesta campestre a realizarse el domingo 27 en la Isla Maciel.

Comité independiente "Internacional Obrera" — Se cita a los miembros de la comisión provisoria a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m., en el local paseo de Julio y Suipacha.

Coro Socialista de la 20a. — Hoy, a las 8.30 p. m., ensayo general en el local del paseo de Julio y Suipacha.

Centro Socialista Obrero (sección 10a.) — Se invita a los afiliados de buena voluntad a concurrir mañana al local a fin de salir a fijar carteles.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se invita a los fiscales a pasar por secretaría a objeto de entregarles los carnets, folletos y cuadernos.

Centro de la 14a. — El sábado próximo asamblea extraordinaria con la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., creación de un subcomité.

—Mañana, a las 9 p. m., reunión de la comisión de biblioteca.

Comité electoral de la 3a. — Montes de Oca 1789. Hoy, a las 8 p. m., reunión del comité.

Se invita a la reunión a los delegados de los comités independientes "Mariano Moreno", "1 de Abril", "Eduardo Vaillant", "Paz y Trabajo" y "La Vanguardia".

CONFERENCIAS

Centro de la 20a. — Arenales 1361. Realizará mañana, a las 8.30 p. m., en su local social, una conversación familiar a cargo del afiliado Miguel F. Osés, quien disertará sobre el punto de la plataforma electoral "El divorcio absoluto". Entrada libre.

Comité independiente "Humanidad Nueva" — En Cabrera y Bompland, conferencia y manifestación mañana, a las 8.30 p. m. Oradores: P. Zibecchi, A. Castiñeiras y R. di Palma.

Temas: "Separación de la Iglesia y el estado", "Militarismo" y "Acción parlamentaria".

Al terminar la conferencia se organizará una manifestación por Bompland, Rivera hasta Darwin 312, donde hablarán varios ciudadanos.

Fiesta campestre — Organizada por el Centro Socialista de la Boca se realizará el domingo a beneficio de la propaganda electoral, una fiesta campestre en el terreno "Ximo" (Isla Maciel).

La comisión organizadora ha confeccionado un programa en el que figuran variados números de diversiones.

Una banda de música tocará durante el día escogidas piezas para amenizar el baile.

Precio de la entrada: $ 0.50; señoras, gratis.

DIVERSAS

Centro de estudios sociales "Mariano Moreno" — Solís 1871. El comité electoral invita a sus afiliados y simpatizantes a una reunión que se realizará mañana, a las 8.30 p. m., para tratar un asunto relacionado con la campaña electoral.

Comité "La Paternal" — Invita a los socios y simpatizantes a la asamblea que realizará hoy, a las 8.30 p. m., en San Martín 1525.

Comité pro reglamentación del trabajo — Méjico 2070. Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de delegados.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Adrogué — Hoy, a las 8.30 de la noche, asamblea del Centro Socialista. O. del D.: informe del delegado al congreso provincial, nombramiento de fiscales.

Villa Ballester — El Centro celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 de la noche. O. del D.: informe del delegado al congreso y convenciones, ídem sobre la biblioteca, asunto viático a los oradores en gira a cuenta de la Federación.

Azul — La Juventud Socialista celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m.

Lanús Oeste — Se invita a la C. A. del Centro Socialista a la reunión que se efectuará mañana, a las 9 p. m.

Avellaneda — El comité electoral permanente se reunirá hoy, a las 8.30 p. m.

—Se invita a los componentes del coro socialista local a la reunión y ensayo que se celebrará hoy, a las 8 p. m., en Pasaje núm. 501.

Quilmes — El Centro "La Colonia" realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: informe de la comisión que tramita la adhesión ante el C. E. del Partido.

San Fernando — El Centro realizará asamblea el sábado, a las 8 p. m., en el local de la calle Colón 1185. Orden del día: reintegración de la C. A., campaña electoral.

CONFERENCIAS

Azul — Organizada por la Juventud Socialista, tendrá lugar mañana, a las 9 p. m., en el Centro Socialista, una conferencia familiar. Sobre "Supresión de la pena de muerte", "El régimen imperante" y "La patria y el socialismo" hablarán Rolando Riviere, Felipe Firpo y Miguel Guglielmotti, respectivamente.

Junín — El Centro Socialista ha organizado una manifestación y conferencia para el viernes con motivo de la llegada del candidato a presidente, doctor Juan B. Justo.

El punto de reunión es la estación del F. C. C. A., a las 4 p. m., de donde se partirá en manifestación hasta la casa del pueblo.

Por la noche, a las 8.30, tendrá lugar una conferencia en el teatro Victoria. Hablarán los ciudadanos G. Troiano, A. Saita, V. Linguido, J. B. Justo y M. Palacín.

Pergamino — La "Juventud Independiente" organiza una conferencia para el domingo 27 en la estación El Socorro.

Se activa la propaganda para la conferencia que el candidato a presidente, doctor Juan B. Justo, dará el mañana jueves, a las 8.30 p. m., en el teatro Verdi.

Santa Fe

Rosario — Los afiliados del Centro de la 3a. quedan invitados especialmente a la asamblea extraordinaria que a indicación de la J. E. de la F. A. Santafecina se realizará el sábado, a las 8.30 p. m. Orden del día: Asunto disciplina, Solari, Máximo Pochat y Víctor Pozzoli, Tomás Vellez.

Sólo tendrán acceso al local los afiliados al partido.

CENTROS SOCIALES

Unión de Amigos — Grandes preparativos realiza la C. D. de este centro social para las veladas que realizará en los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, en el salón Nazionale Italiana.

Los Rebeldes — En el salón Giuseppe Garibaldi realizará dos grandes veladas en las noches del 5 y 11 de marzo, para las que activa los preparativos la comisión directiva.

DEPORTES

FOOTBALL

Nómina de clubs que han solicitado afiliación a la Asociación Argentina. — All Boys, Alumni, Arg. de Quilmes, Arg. Juniors, Arg. de Avellaneda, Atlanta, Bánfield, Barracas Central, Barracas Juniors, Belgrano, Bernal, Blanco y Negro, Boca Alumni, Boca Juniors, Buenos Aires, Burzaco, Cámara Mercantil, Ciudadela, Columbian, Comercio, Chacabuco, Def. de Belgrano, Estudiantes Est. La Plata, Est. Bernal, Estudiantil Porteño, Eureka, F. C. Provincial, Federal, F. C. Oeste, Floresta, Germinal, Gral. Belgrano, G. y Esgrima, G. y E. de Lomas, G. y E. La Plata, Honor y Patria, Huracán, Independiente, José C. Paz, Kimberley, Martínez, Lanús, Liberal Argentino, Platense, Palermo, Progresista, Peñarol Argentino, Porteño, Quilmes, Racing, Radium, River Plate, San Fernando, Sp. Villa Ballester, Sp. del Norte, Sp. Francés, San Martín, Sp. Barracas, Solís, San Isidro, Sportivo Suizo, San Lorenzo, Sp. Palermo, Tigre Juniors, Talleres United, Tigre, Triunvirato, Unión, Unión Excursionistas, Villa Real, Vélez Sársfield, Olimpia.

Clubs nuevos. — Arg. de Bánfield, Alvear, Alm. Brown, Bellas Artes, Boulogne, Bristol, Centenario Arg., Colegio Buenos Aires, C. A. del Plata, Est. Wáshington, Everton, Ensenada, F. C. Sud, Florida, Good Boys, G. y E. Flores, G. y E. San Fernando, Iris, Juncal, Juventud Libre Avellaneda, Nacional de Mario, Las Heras, Patricios, San Telmo, Sp. El Comercio, Sp. Lanús, Sud América, Sindical de Empleados, Unión y Lealtad.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club "Ferretería Francesa" v. Nueve de Julio — En el field que el primero de los nombrados posee en Luis Ma. Saavedra jugóse un match amistoso.

La brega reñida y llena de agradables alternativas tuvo por resultado el triunfo de "Ferretería Francesa" por 3 goals a 1.

La Cultura Argentina — La comisión directiva de esta institución pone en conocimiento de los aficionados que en el local social, Costa Rica 4194, de 3 a 10 p. m., se reciben inscripciones de socios jugadores aptos para actuar en los cuadros de segunda, tercera y cuarta división.

Las solicitudes pueden solicitarse por carta o personalmente.

Retiro II v. Unión II — Este partido se realizó el domingo en Caseros, triunfando Unión por 1 a 0.

Los teams estaban formados así:

Retiro: J. Sayat (cap.); J. Orlandi y J. Scoutteloup; Luis Gargiulo, Ricardo Asto y Luis Farielo; J. Martincarena, F. Miró, José Vázquez, L. Aste y M. Paz.

Unión: J. Lafanci; S. Salvarezza y J. García (cap.); A. Urgelles, E. Cavassa y D. Salvarezza; J. García, P. C. Salvarezza, S. Colman, P. García y O. Farnolo.

Unión V v. Germinal V. — Este partido amistoso se jugó en Caseros (F.C.P.), resultando vencedor el equipo de Unión por 4 goals a 0.

Los tantos fueron marcados por: Casanova (2), Galletti (1), Pradelli (1), Possi (1) y contrario (1).

El equipo de Unión era el siguiente:

Landa (cap.); Olivera y Fernández; Galletti, Martínez y Mancinelli; Possi, Barros, Casanova, Menegazzi y Pradelli.

Platense United v. Pequeño Racing — Este partido se jugó el domingo en la cancha del primero y resultó vencedor el team visitante por 2 a 1.

Los goals del Pequeño Racing fueron marcados por E. Garreta y D. Bizarri, y el del vencido por P. Costa.

Los teams eran:

P. Racing: J. Sanciente; J. Romani y C. Alberti; A. Magistre, D. Bizarri, E. Pantigo; E. Garreta, L. Pérez, J. Heredia (cap.), F. Panuito y L. Argote.

P. United: F. Deambrosio; H. Ramírez y B. Pesci; J. Leo, A. Prosta y J. Carelli; C. Benvenuto, A. Blanco, A. González, P. Costa (cap.) y V. Caraeley.

Actuó de referee J. Sicarelli.

Platense United V — La V B de Platense United desearía jugar el domingo próximo con el team de igual categoría del club Ideales de Belgrano, en el field de Aurora Argentina. Contestar por carta a Pascual Costa, Quesada 3134.

G. Boys v. Porteños de Liniers III — Este partido jugado en Villa Lugano terminó con un empate de un goal a favor de cada bando. El goal de Porteños de Liniers fué marcado por L. E. Mulettoni.

Componían el team visitante los siguientes: Deline; A. Bellissomma y L. Sarotto; Laurini, F. Bosaro y Russi; M. Borghi, E. Agnoli y L. E. Mulettoni.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Campeonato de los 100 kms. — El entusiasmo reinante entre el elemento atlético de las grandes manifestaciones, puede deducirse de la cantidad de boletas de entre-namiento que han sido solicitadas, habiéndose recibido ayer en la secretaría del Club Motociclista Nacional las siguientes inscripciones:

Pablo Comino, categoría senior, inscrito con motocicleta Rat de 8 H. P., independiente. Carlos Santiago, categoría senior, inscrito con motocicleta Indian de 7 H. P. club C. M. N.; Héctor A. Imbert, categoría junior, inscrito con motocicleta Indian de 7 H. P., club C. M. N.; Angel Traverso, categoría junior, inscrito con motocicleta Excelsior de 7 H. P., club C. M. N.; Enrique Siconolfi, categoría junior, inscrito con motocicleta X. X. de 7 H. P., club C. M. N.

Las anotaciones se continuarán recibiendo en la secretaría de la sociedad hasta el próximo viernes, a las 9 p. m., permitiéndose el entrenamiento todos los días, excepto martes y sábado, después de las 4.30 de la tarde.

Desde ayer se entregan en la secretaría del C. M. N. los carnets de 1916 con los cuales se tendrá libre acceso al local de la fiesta y el viernes por la tarde serán distribuidos los brazales correspondientes a los miembros de la comisión de carreras para el libre desempeño de sus funciones en el sitio del festival.

AVIACION

NUEVO PILOTO AVIADOR

El alumno Francisco Suárez Agüero de la escuela civil de San Fernando, rindió sus pruebas satisfactorias ante los representantes del Aero Club Argentino.

Antes de dar comienzo al examen se remontó en el aparato de la escuela el instructor señor Jarlet, acompañado de su mecánico señor Luis Gómez, con el objeto de cerciorarse de las condiciones del aparato que poco más tarde fué puesto a disposición del aspirante.

Actuaron como delegados del Aero Club Argentino, como comisario cronometrista don Florencio Parravicini y como ayudante de éste el piloto José María Roldán.

El examen fué rendido en tres pruebas consistentes las dos primeras en circuitos en forma de 8 y descensos sobre el blanco, todos ellos en muy buena forma.

La tercera la constituyeron diversos descensos sin motor, es decir, planeando, desde una altura de más o menos 110 metros.

—Rendido el examen de Suárez Agüero, realizó un vuelo con el aparato de carrera entre las poblaciones de San Fernando, Bella Vista de Pacheco y Victoria, el director de la escuela civil de aviación, señor Enrique A. Rogar.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 20.500 a 92.80.

Id febrero 23: 26.500 a 92.88.

Id fin de mes: 20.000 a 92.80.

Id marzo 31: 64.000 a 92.85.

Cédula Hipotecaria Argentina (la serie) — Al contado: 38.000 a 92.55.

Cédulas Nacionales, serie L. — Al contado: 2.000 a 97.

Id serie K. — Al contado: 1.000 a 96.

Bonos M. de Pavimentación Gomensoro — Al contado: 22.300 a 71.20.

Mercado Central de Frutos (oro) — Al contado: 60 a 66.50.

Puerto Rosario (oro) — Al contado: 500 a 2.90.

Id febrero 22: 500 a 2.95.

Id marzo 31: 200 a 3.

La Edificadora — Febrero 22: [illegible].

Banco de Galicia — Al contado: [illegible].

Obligaciones del Banco El Hogar Argentino (6 o/o de interés) — Febrero 23: 1.000 a 101.

Quebrachales Fusionados — Febrero 23: 100 a 63.50.

Id fin de mes: 100 a 63.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 7/16.

" Portugal, a 135.

" Estados Unidos, a 104.25.

" Chile, a 48 11/16.

" Francia, a 5.63.

" Italia, a 4.43.

" Bolivia, a 48 11/16.

" Alemania, 5.62.

" España, a 5.02 1/2.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.196.487.512.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 40.110.457.470.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.463.584.95.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron a 32 7/8 peniques.

En Nueva York se giró sobre Londres a 4.76 1/2.

En Londres se giró sobre Génova a [illegible].

En Londres se giró sobre Madrid a la vista, las 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio.

Trigo para Brasil, 24 de febrero, a [illegible].

Barletta Europa, ídem, a 9.

Pan, ídem, a 8.95.

Bahía Blanca, exportación, ídem, a [illegible].

Idem Brasil, ídem, a 9.90.

Avena, 47 kilos, Bahía Blanca, a [illegible].

Idem ídem dársena, a 5.05.

Lino 4 o/o, a 12.30.

Maíz amarillo, a 5.60.

Mercado a término de Buenos Aires.

Trigo — Disponible 9.25, febrero [illegible], marzo 9.10, abril 9.20, mayo 9.25.

Maíz — Mayo 5.40, junio 5.75.

Lino — Disponible 12.75, febrero [illegible], marzo 12.75, abril 12.50, mayo 12.60.

Avena — Febrero 5.10.

Mercado de cereales a término Rosario.

Trigo — Disponible 9.30, marzo [illegible], abril 9.15, mayo 9.20.

Maíz — Mayo 5.35, junio 5.25, disponible 5.60.

Lino — Disponible 12.20, marzo [illegible], abril 12.55, mayo 12.65.

GANADOS

Bueyes, de pesos 140 a 127.

Toros, de pesos 175 a 118.

Novillos, de pesos 175 a 49.

Vacas, de pesos 175 a 149.

CUEROS

Becerros, de pesos 14 a 17.50.

Nonatos, de pesos 15 a 14.50.

Potros, de pesos 4.50 a 7.

Nutrias, de pesos 2.40 a 1.45.

VERDURA

Los precios corrientes de ayer fueron: Ajos (la ristra), de $ 0.70 a 0.80; ajos (la planta), de 0.60 a 1; espárragos, criolla y angola, de 0.50 a 1.10 (según tamaño); porotos manteca verdes, de [illegible]; lo; arvejas, a 0.40 y 0.50; chauchas, a [illegible] y 0.40; batata dulce, a 0.15 y 0.20; alcaucil, achicoria, a 0.20; remolacha, y [illegible]; y zanahoria, de 0.25 a 0.20; zapallo, [illegible] a 1.30; ají morrón, a 1.50 el ciento; pepinos para la vinagre, a 0.20; zapallitos, a 0.20 la docena; escarola, a 0.20; espinaca, a 0.20; perejil, a 0.20; albahaca, a 0.20; puerro, a 0.15; lechuga, a 0.20; berenjenas, a [illegible] y 0.20.

FRUTA

Los precios de ayer fueron: Uva moscatel especial, de $ 4.50 a 5 el canasto; id corriente, de 2.10 a 3.50 el canasto de 25 kilos neto; higos, de [illegible] a 1.50 el ciento, según tamaño; duraznos, de [illegible] peñoldge, a $ 2 el ciento; peras de [illegible] ciales, de 2.50 a 3.20 el cajón; id comunes, a 1 y 1.50; peras francesas, de 4 a [illegible]; peras del Tigre, a 1 y 1.50; duraznos especiales, a 6 pesos el cajón; id corrientes, de 4 a 5; tomates, de 0.30 a 1.20; sandías, a 2 pesos el ciento; melones, a 1.40 el ciento.

PESCADO

Las cotizaciones de ayer fueron: Congrio 0.25, corvina 0.25, calamares [illegible], dorado 0.40, lenguado 0.70, mero [illegible], merluza 0.10, palometas 0.25, pejerrey [illegible], pescadilla de red 0.40, id cortada [illegible], ranas 0.60 (docena), rayas 0.30, [illegible] y surubí a 0.60.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron: Gallinas extra, de $ 2.50 a 3 la pieza; id regulares, de $ 1.60 a 2.40; Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.20; id regulares, de $ 1 a 1.40; id chicos, de pesos 0.70 a 0.80; Patos criollos, de $ 1.40 a 2.20; Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20; Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20; id marruecos, de $ 2.40 a 3.40; Gansos según clase, de $ 2 a 2.50; Pichones primera, a $ 0.70; Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.90; Huevos, de $ 0.51 a 0.52 la docena.

Estos precios son con impuestos municipales.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue bajando despacio.
Paraguay — Casi estacionario.
Paraná — Continúa bajando en todo el curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 20 ctms.
Limay — Sigue bajando lentamente.
Neuquén — Estacionario.
Negro — Idem.
Colorado — Más o menos estacionario.
Chubut — Idem.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|13333 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, **el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construida compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 3 y al Norte el lote 2. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 20 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 18 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 31 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9156. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V.3.3.916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 339|4828, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 **EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE**, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas, lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9156. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9.3.1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a don **JUAN FRANCISCO SEGUI** que en el juicio que le sigue don **FRANCISCO V. SOTO** se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, febrero 8 de 1916. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones, llévese adelante la ejecución contra Juan Francisco Seguí (arts. 485, 498 y 507 del Cód. de Proc.) hasta que pague a Francisco V. Soto la suma de tres mil trescientos pesos m|n., intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Romero y apoderado Virelli en trescientos cincuenta y en ciento treinta pesos m|n., respectivamente. Notifíquese al ofi. Belgrano. A los efectos de la notificación de esta sentencia, publíquese edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: **Juan J. Britos** (hijo)." — Buenos Aires, febrero 19 de 1916. v. 25|2|1916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m.

El secretario general. V|29|2|916.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y **una hora** más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V.27.2.916.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho grandes bailes. La sala más concurrida de Buenos Aires. Repertorio de tangos cuidadosamente seleccionado. Orquesta típica nacional. Sábado 26 y domingo 27 dos bailes de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

BATTAGLIA (Nacional Norte) — Compañía cómicodramática nacional dirigida por el 1er. actor José Gómez.

NUEVO — Compañía cómica nacional de variedades. Espectáculos por secciones.

Variedades y cinematógrafos

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el baby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 1.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2970. Hoy, tarde y noche.

EL TIEMPO

Continuó ayer la temperatura elevada. Por la noche, después de la lluvia caída se produjo un sensible descenso.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: Presión atmosférica: 755.9, 753.7 y 752.8; temperatura del aire: 26.9, 31 y 24.9; humedad relativa: 72, 58 y 84; dirección del viento en calma, NE. y E.; velocidad del mismo 0, 9 y 15 kilómetros por hora.

La temperatura máxima fué de 31.1 a las 2 p. m. y la mínima de 20.1 a las 5.30 a. m.

El sol alumbró durante 8 horas y 18 minutos.

Reinó tiempo nublado e inestable en todas las provincias, y hubo tormentas de truenos y lluvias en el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba, San Luis y La Rioja.

Prevalecieron vientos del nordeste en las provincias del norte y del sur o sudeste de Buenos Aires y en las provincias centrales.

La temperatura subió en el norte del país, mientras que en el centro y sur sufrió un marcado descenso. Anoche estaba sobre la normal en las provincias del este y norte y bajo la misma en las demás regiones.

La presión atmosférica bajó en las provincias del norte y estaba subiendo rápidamente en las demás regiones.

Hoy habrá, probablemente, lluvias en las provincias del norte, y tiempo bueno y fresco en las demás regiones.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LOS RIOS

A las 6 a. m., 20.4 pies; a las 8, 20; a las 9, 19.8; a las 10, a las 12, 18.8.

Viento: NE., E.

A la 1 p. m., 18.8; a las 2, 18.4; a las 3, 19; a las 4, 19.5; a las 5, 20.4; a las 6, 21.4.

Viento: E.

LLEGADOS A LA RADA

Inglés Trevalgan, de Marsella, en lastre.
—Griego D. Legropontes, de Liverpool, en lastre.
—Danés T. M. Wernet, de Las Palmas, en lastre.
—Inglés Trevean, de Glasgow, en lastre.

ENTRADOS AYER

Inglés Deseado, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Barca noruega Oakland, de la rada al dique 3, a cargar.
—Barca danesa Okibl, de Moville a la Boca, con carga general.
—Belga Hainat, de la rada a la dársena sur.
—Argentino Escurra, de C. Rivadavia a la dársena sur.
—Español Infanta Isabel de Borbón, de Barcelona a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Amazón, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Inglés Amazón, de Liverpool a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.

SALIDOS AYER

Italiano Rapa, del dique 3 para la rada.
—Barca noruega Vellore, de la rada para Montevideo.
—Inglés Tudor Prince, del dique 4 para La Plata.
—Inglés Trowbridge, del dique 1 para La Plata.
—Quarrydene, del dique 1 para San Vicente.
—Welbimbanck, del dique 2 para El Havre.

MOVIMIENTOS

Italiano Rosalba, del dique 2 para el 3.
—Belga Gantoise, del dock sur para el dique 3.

A ENTRAR HOY

Inglés Chumbedhall, de Newport a la Boca, con carbón.
—Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carnes.
—Fragata Noruega Mafalda, de la rada al dique 2, en lastre.
—Inglés Harmodina, de Liverpool al dique 2, con carga general.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carnes.
—Zinobia, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

A SALIR HOY

Inglés Daldrock, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
—Inglés Newmoor, del dique 3 para San Vicente, con frutos.

PUERTO DE LA PLATA

Entraron

Tudor Prince, en el gran dock.
—Inglés Trowbridge, de Buenos Aires al gran dock.

FLUVIALES

A entrar

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Brussias, de Asunción.

A salir

Ciudad de Montevideo, para Montevideo a las 10.30 p. m.
—Las Mercedes, para Formosa, a las 12 m.
—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 25 para Bahía Blanca y Madryn.
—Brasil, saldrá el 24 para San Antonio Oeste.
—Presidente Quintana, saldrá el 24 para Caleta Oliva.
—Pellegrini, salió ayer de San Antonio para ésta.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 33

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

Los doctores en teología recomendábanme fijar mi atención en lo que podía salvar mi alma; mas como tampoco sufriera de hipocondría intelectual y rehusara seguir sus consejos, llamábanme necio y seguían su camino. Luego vinieron los políticos, quienes me afirmaron que la naturaleza persigue un fin único: el de hacerlos diputados. Díjeles que no me importaba que fueran o no al congreso y calificáronme de "mugwump" antes de retirarse. Vino entonces el hombre romántico, el artista, con sus cantos de amor, sus cuadros y sus poemas; proporcionóme grandes delicias y mucho aproveché con él; cultivé mis sentidos: enseñáronme sus cantos a oir mejor, sus cuadros me habituaron a ver con precisión; llegué a sentir más hondamente con sus poemas. Mas condujome al fin a la adoración de la mujer.

ANA

¡Juan!

DON JUAN

Sí: llegué a pensar que en su voz estaba toda la música del canto, en su rostro toda la belleza del cuadro y en su alma toda la emoción del poema.

ANA

Y sin duda sufristeis un desencanto. Pero ¿tiene ella la culpa de que le hayáis atribuído esas perfecciones?

DON JUAN

La tiene en parte. Porque ayudada por su instinto maravilloso de astucia y artificio, con su silencio consintió que la glorificara y alentó el error de mis visiones, de mis pensamientos y de mis sentimientos hacia ella. Ahora bien. Mi amigo el romántico era con frecuencia demasiado pobre o demasiado tímido para aproximarse a las mujeres hermosas o bastante refinadas para parecer realizar su ideal; bajó a la tumba creyendo en su sueño. Yo fuí más favorecido por la naturaleza y las circunstancias. Yo era rico y de noble estirpe; cuando no agradaba mi persona, halagaba el honor de mi conversación, aunque, en general, me halle bien dotado en ambas cosas.

LA ESTATUA

Sois fatuo.

DON JUAN

Sí; pero agradaba hasta mi fatuidad. Bien; descubrí que cuando había tocado la imaginación de una mujer, fácilmente consentía en que yo me persuadiera de que ella me amaba; mas al ceder a mis requerimientos jamás decía: "soy feliz; está satisfecho mi amor"; sus primeras palabras eran siempre: "Por fin, quedan barridos los obstáculos". Y después: "¿Cuándo volveréis?"

ANA

Eso es exactamente lo que los hombres dicen.

DON JUAN

Juro no haberlo dicho nunca. Pero lo dicen todas las mujeres. Ahora bien: esas dos frasecitas siempre me alarmaban: significaba la primera que la dama sólo había obedecido al deseo de derribar mis fortalezas y ganar mi ciudadela: la segunda anunciaba abiertamente que de entonces en adelante, ella me consideraba como su propiedad y creía poder disponer a su antojo de mi tiempo.

EL DIABLO

En lo que decís reveláis vuestra falta de corazón.

LA ESTATUA

(Moviendo la cabeza.) No deberíais repetir lo que una mujer ha dicho, Juan.

ANA

(Severamente.) Debería ser sagrado para vos.

LA ESTATUA

Aunque ellas, ciertamente, dicen esas cosas. No hablo de obstáculos; pero entre ambos sexos prodúcense siempre ligeros choques, a no ser que uno estuviera muy golpeado.

DON JUAN

La dama que hasta entonces había estado tranquila y feliz, tornábase ansiosa, preocupada, siempre intrigando, conspirando, persiguiendo, observando, esperando, en tensión continua para asegurar su presa — la presa era yo, ¿comprendéis? Esto no era lo que yo pensaba hallar en el asunto. Ello podía ser muy natural y muy legítimo de parte de ella, pero no era música, pintura, poesía y deleite encarnados en la belleza de una mujer. Me alejé de ella; huí de su lado muchas veces; de hecho, me hice célebre por mi empeño en huirla.

ANA

Aborrecible, queréis decir.

DON JUAN

No huí de vos. ¿Podéis reprenderme por haber huído de las otras?

ANA

¡Qué insensatez! Habláis ahora con una mujer de setenta y siete años. Si hubiérais tenido la oportunidad de hacerlo, también os hubierais alejado de mí — siempre que yo os hubiera dejado—. No os hubiera resultado tan fácil conmigo como con otras. Cuando los hombres no quieren ser fieles a su hogar y a sus deberes, es preciso obligarlos a serlo. Vosotros desearíais casaros con encarnaciones sublimes de música, pintura y poesía. Bien: no podéis colmar vuestro deseo porque lo que anheláis no existe. Si una mujer de carne y sangre es demasiado poco para vosotros, quedaos sin ella: esto es todo. Deben las mujeres conformarse con maridos que no son más que carne y sangre — y aun esto en cantidad menguada, muchas veces—; vosotros, pues, debéis conformaros con esposas de la misma hechura. (El Diablo está caviloso. La Estatua hace muecas con la boca.) Veo que a ninguno de vosotros agrada lo que he dicho. Pero es la verdad y debéis aceptarlo aunque no os guste.

DON JUAN

Mi querida señora: habéis condensado en pocas sentencias todo mi rencor contra el romanticismo. Esto es precisamente por qué he vuelto la espalda al hombre romántico o al artista naturaleza, como él llamaba a su infatuación. Le agradecí el haberme enseñado a emplear bien mis ojos y mis orejas; pero le dije que su adoración de la belleza, su afán por cazar la felicidad y su idealización de la mujer, como filosofía de la vida no valían un ardite. Me calificó de filisteo y siguió su camino.

ANA

Parece que la mujer, a pesar de todos sus defectos, pudo también enseñaros algo.

DON JUAN

Hizo más: interpretó por mí la enseñanza de los otros. ¡Ah, amigos míos! cuando por primera vez fueron derribadas las barreras, ¡qué claridad asombrosa! ¡Había sido preparado para la infatuación, para la intoxicación, para todas las ilusiones de los juveniles sueños de amor: ¡y ved! jamás fué más clara mi percepción ni más implacable mi crítica. La rival más celosa de mi amada no hubiera observado en ella el más tenue cambio en su expresión mejor que yo. No fuí engañado. Poseíla sin ser cloroformado.

ANA

Mas lo parecisteis.

DON JUAN

Ello fué la revelación. Hasta ese instante nunca había perdido la sensación de que era dueño de mí mismo; nunca había dado un paso conscientemente mientras no lo hubiera examinado y aprobado mi razón. Había llegado a creerme un ser puramente racional: ¡un pensador! Decía como el filósofo insensato: Pienso; luego existo. La mujer me enseñó a decir: "Existo; luego pienso". Y también: "Quiero pensar más; luego debo ser más."

LA ESTATUA

Esto es abstracto y metafísico en extremo, Juan. Si os limitárais a referir lo concreto, o si relatárais en forma de anécdotas divertidas vuestros descubrimientos en lo relativo a aventuras galantes, resultaría más fácil seguir vuestra conversación.

DON JUAN

¡Bah! ¿Qué debo añadir? Ya comprendéis que cuando me hallé frente a frente con la mujer, cada partícula de mi claro entendimiento crítico me advirtió de la necesidad de alejarme de ella para salvarme. Mi sentido moral decía: no. Mi conciencia decía: no. Mi caballerosidad y la lástima que sentía de ella decían: no. Mi consideración prudente por mí mismo decía: no. Mi oído hecho a las melodías de mil cantos y sinfonías y mi vista, ejercitada en la contemplación de innumerables cuadros, desmenuzaban su voz, sus facciones y sus colores. Ponderando la semejanza que esos elementos me hacían descubrir entre ella y sus padres, supe a quién se asemejaría ella dentro de treinta años. Observé el brillo del oro de un falso diente en su boca risueña; hice observaciones curiosas sobre los olores raros de la química de los nervios. En esa hora suprema me abandonaron las visiones de mis soñaciones románticas, en las cuales había hollado las praderas del cielo con una criatura de coral y de ámbar, que no podían herir la edad ni la muerte. Me acordé de mis ilusiones y luché desesperadamente para recuperarlas; pero me parecían ahora las más vacuas de las invenciones; mi juicio no debía ser perturbado; mi entendimiento repetía siempre: no. Estaba preparando la excusa que presentaría a mi dama cuando la vida se apoderó de mí y me arrojó en sus brazos como arrojaría un marinero un puñado de pescados menudos en la boca de un ave de mar.

(Continuará.)

Acaba de aparecer el "CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER", por A. Heller. Profesor y Contador Público Nacional. Preparado especialmente a reformar en poco tiempo la peor letra sin Profesor. Contiene 144 muestras de escritura inglesa moderna, derecha, redonda y gótica. Precio: $ 2. Interior, $ 2.20.

También apareció la segunda edición del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "Méto do Heller" considerablemente aumentado. Precio. $ 3. Interior, $ 3.20.

OTRO LIBRO RECOMENDADO. Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", con treinta modelos de Contabilidad Mercantil. Bancaria. Industrial. Agrícola. Ganadera, Ramos Generales, Administrativa, etc. Precio, $ 6. Interior, $ 6.50. Pedidos al autor: A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutuo. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 181 y 187.
Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y ...

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.
A. Mañán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 400 al 416

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 302; No. 3, Pasco de Julio 1258; No. 4, Moreno 1200; No. 5, Rivadavia 1499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)
Capital realizado . . . $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario . . . " 922.330

SE ABONA

	oro	m/n
Por depósito en cta. cte.	1 o/o	1 o/o
A plazo fijo de 30 días	2 o/o	2 o/o
A plazo fijo de 60 días	3 o/o	3 o/o
A plazo fijo de 90 días	4 o/o	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½ o/o	4 ½ o/o
A mayor plazo	Convencional	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Hace remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 31 de diciembre de 1915. — El director-gerente: Homero Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 al 55.

Capital . . . . . . $ 125.000.000 —
Fondo de reserva m/n " 14.560.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1948, esq. Sucre; Barrio del Riachuelo, Almirante Brown 1161; Flores, Rivadavia 7150, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1672, esq. California 118; No. 2, Entre Ríos 1251, esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3616, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1500, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2923, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 134; No. 9, Santa Fe 1526; No. 10, Boedo 899; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 16 al 34; Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	2 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre: Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.
Julián J. Silveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital subscripto . . . $ 100.000.000 — m/n
Capital realizado . . . " 37.942.300 — m/n
Fondo de reserva . . . " 43.666.346.58 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212 — m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.
En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viamonte 2560; núm. 4, Cabildo 2121; núm. 5, Santa Fe 2195; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1146; núm. 8, Rivadavia 6302; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1389; núm. 11, Caseros 2965; núm. 12, Charcas 1387; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 344; núm. 14, Reconquista y Paseo de Julio.
Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.
Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO —Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1688.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.	
Idem papel hasta m/n 200.000 . .	
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m/n por 3 meses	2 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 10.000	4 o/o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1025, San Juan 3101, Corrientes 3220, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5450.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.
Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.521.199.56

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias
Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.
Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

3 CAJAS POR 10 C/vos

EL ARROZ CLACB
MARCA
"GALLO"
ES EL MEJOR ARROZ
QUE SE IMPORTA

Broncería,
Fundición, tornería, reposaje
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y más barata del mundo.
R. HAUPT y M. PIZZA
VICTORIA 2/79 — BUENOS AIRES

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos desde 3 hasta 40 años de edad.
U. T. 2701, Mitre
Sección Sanfeld y Talleres:
CAVOUR 5087
ALBERTI 666 TALLERES

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.
CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO
VICTORIA 1452, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 7 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Rubinense, rayos X. — Talcahuano 1043, de 2 a 4 p. m. — U. T. 8281 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS . NERVIOSAS . SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 384, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2456. U. T. 3780, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 52, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 438, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo: estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 577, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 4 p. m. Lavalle 1666, Unión Telefónica 244, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 282. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3139 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 682. — U. Telefónica 4802, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán.—TALCAHUANO 352. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (2o. piso). — U. T. 4213, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Agencia de periódicos de Italia y España. — Ha trasladado su negocio de librería y cigarrería a la misma cuadra: de Méjico 2072 a Méjico 2037.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.
Distan tres cuadras de la estación.
VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES
Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 36 m/n., mensuales
PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA
Sociedad anónima
VICENTE PELUFFO & Cía.
PAPAS Early-Rose
y
MAGNUM BONUM
PARA SEMILLA

RAPHIA
BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.
SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos niquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

Apareció
"CALIGRAFÍA MODERNA"
"SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 5 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra más hermosa en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada. "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n
Pedidos al autor, ISAAC HELLER, Rivadavia 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!
PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO
á 5 Centavos
EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL
AVANTI
No se deje sorprender con malas imitaciones
COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"
a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

A LOS MANDARINES

Los más exquisitos cafés y tés
ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación
Casa principal: SAN JUAN 2...
Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1932 96; Central, Rivadavia 1466; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA
CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA
PARA
OBREROS
Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3102.

Buenos Aires, Jueves 24 de Febrero de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

Proteccionismo absurdo

"El comercio es libre — dice la Constitución —; pero viene el fisco con sus reglamentos y, a ejemplo de aquella ley madrileña de imprenta de que hablaba Fígaro, organiza esa libertad diciendo: "Con tal que ningún buque fondee sin pagar derechos de puerto, de anclaje, de faro; que ninguna mercadería entre o salga sin pagar derechos a la aduana; que nadie abra casa de trato sin pagar su patente anual; que nadie comercie en el interior sin pagar derecho de peaje; que ningún documento de crédito se firme sino en papel sellado; que ningún comerciante se mueva sin pasaporte y ninguna mercadería sin guía; competentemente pagados al fisco; fuera de estas u otras limitaciones, el comercio es completamente libre, como dice la constitución." (Alberdi, "Bases", cap. XVI.)

Con frecuencia se nos acusa de ser hombres en extremo materialistas. No ha mucho tiempo un poeta argentino, en cierto banquete de triste recordación, decía que sólo sabemos hablar de máquinas, de salarios, de jornadas de trabajo, de impuestos aduaneros, de carestía de la vida. Ese poeta, lejos de hacernos un cargo, sin darse cuenta de ello, nos elogiaba al presentarnos como a los más fervientes amigos de la vida. No puede ser de otro modo. Al preocuparnos tesoneramente de los salarios y del alimento del pueblo, cumplimos a maravilla con la vapuleada, aunque no por ello menos exacta, sentencia latina: "primum vivere deinde philosophari". Pues así como la idea es un substrátum de la materia, la poesía y el arte en general sólo florecen sobre una sólida base material. La prueba del vulgar aserto nos la da el mismo poeta que nos ataraba: es indudable que para cantar sus estrofas relativamente sonoras, antes tiene que comer. Como los canarios, precisamente, no saben cantar sin alpiste...

El Partido Socialista dejaría de ser el partido de la clase trabajadora políticamente organizada si abandonara los grandes problemas, urgentes y graves, que reclaman solución. Si nos inmiscuyéramos en las rencillas políticas de las camarillas oligárquicas, perderíamos lastimosamente nuestro tiempo y nuestra reputación. Nuestros éxitos no consisten en conquistar gobiernos de provincia: nuestra más bella victoria consiste en despertar, aclarar y elevar la conciencia del pueblo trabajador de la república.

De ahí que los socialistas, en todos los ambientes y circunstancias, le hablemos al pueblo de lo que sabemos y de lo que al pueblo le interesa saber: de su vida, de sus necesidades, de su capacidad y de sus obligaciones. Por tal razón, en comicios libérrimos, el pueblo de la capital, dos veces consecutivas, ha hecho triunfar al Partido Socialista, y por la misma razón le hará triunfar por tercera vez.

En buena justicia, el artículo 9o. de nuestra plataforma electoral solicita la supresión de todo impuesto aduanero sobre los artículos necesarios para la alimentación, vestido y trabajo del pueblo. No es humano ni justo que la gran renta fiscal del estado se forme con los impuestos que gravan los consumos. Para proteger la industria azucarera tucumana, el azúcar extranjero paga 19.5 centavos por kilo de impuesto aduanero y como el azúcar, todos los artículos de primera necesidad. El queso, 47 centavos por kilo; el café, 7 centavos y algunos milésimos; el arroz, 4.9 centavos; los garbanzos, 9.4 centavos (impuesto excesivo, pues, como decía el diputado Justo con su ironía habitual, el gobierno argentino quiere que vengan al país numerosos inmigrantes españoles, y comienza a gravarles los garbanzos...); la yerba, tan útil en la casa del pobre, paga 9.6 centavos; el aceite, 31 centavos por litro; el kerosén, 6.9 centavos el litro; el calzado, 13.73 por la docena. Y lo que llega al colmo, para que el pueblo pueda lavarse la cara y lavar su ropa, tiene que pagar, por concepto de impuesto aduanero, 11 centavos por cada kilo de jabón común.

El criterio proteccionista del estado argentino es deplorable. Protege a la industria azucarera hasta el abuso del monopolio, que nos obliga a comer azúcar cara. Protege a los viñateros de Mendoza y a los frigoríficos que han impuesto el trust de la carne, dándose el caso tristísimo de que en Londres la carne argentina se compre a más bajo precio que en Buenos Aires. (¿Y qué importancia puede tener eso? — dirán algunos — si aquí tenemos la magnífica carne de mataggo para consumo del pueblo! Otro tanto respecto al trigo. ¡Si en el país de los trigos abundantes siempre tendrá el pueblo el ya clásico pan bazo radical!)

Las industrias más simpáticas del país no gozan de la protección del estado. La industria de la edificación es una de las más perseguidas por las tarifas aduaneras: el hierro galvanizado, las chapas de cinc, la arena, el pino de tea, el pino blanco, los vidrios y el cristal plano pagan impuestos. Es esto una guerra declarada a la edificación, y con ello parece desearse la perpetuación del desierto y la existencia indefinida de los ranchos miserables que vemos en nuestra campaña. Anótese también este hecho, por demás sugestivo: la ley argentina protege al propietario ausentista que mantiene baldías grandes extensiones de tierra, cobrándole menos contribución que la que paga cualquier propietario de una casa. Los materiales indispensables para edificar son considerados como artículos de lujo. Semejante criterio lo demostró, con toda claridad, el ex presidente de la comisión de presupuesto de la C. de D., señor Saavedra Lamas, actual ministro de instrucción pública, cuando al referirse a los artículos de lujo que por causa de la crisis habían disminuido la renta aduanera, artículos de lujo tales como los relojes y los automóviles, contaba los materiales de edificación.

Una industria del país de la importancia de la agricultura, es igualmente perseguida por la tiranía fiscal. La ley de aduana hace pagar derechos a todos los útiles indispensables para realizar trabajos agrícolas. Los socialistas hemos evidenciado que no desarrollamos nuestra acción únicamente en las ciudades; que no sólo nos preocupa el proletariado de las fábricas y talleres. Hace tiempo ya que nos hemos trazado un amplio programa agrario, interesándonos sobremanera la suerte de los trabajadores del campo, porque son los más desamparados, los que no tienen ley, ni justicia en sus reclamos, los que se encuentran directamente supeditados a la explotación de los terratenientes parásitos y a los atropellos de las policías mandonas. De acuerdo con nuestro programa socialista agrario, los parlamentarios socialistas, no bien llegaron a ocupar sus bancas, reclamaron la liberación de derechos para los útiles propios de la agricultura, obteniendo que no pagaran impuesto las bolsas de harpillera, tan necesarias para los chacareros; y también han pedido que se fije una indemnización por las mejoras introducidas en los campos arrendados, así sean construcciones o plantaciones. Se ha solicitado igualmente que se prolongue el período de los arrendamientos, para que los chacareros no sean expulsados de sus campos una vez que éstos sean cultivados afanosamente.

La suerte de los cultivadores es respetable. El doctor Justo, en un conocido estudio, pregunta: "¿Cómo tratan la tierra? Como los propietarios los tratan a ellos; hacen una agricultura de rapiña; ni un árbol, ni más mejora permanente que la de cambiar los pastos. La agricultura argentina extrae cada año del suelo millones de toneladas de materias azoadas, sin compensación alguna; ya en Santa Fe las tierras empiezan a ser abandonadas. Decía Tomás Young: "Dad a un hombre la posesión segura de una árida roca, y la transformará en un jardín; dadle un jardín en arrendamiento por nueve años, y lo convertirá en un desierto". (Véase J. B. Justo, "Programa socialista del campo", pág. 20).

Pero la clase gobernante argentina, por el momento, sólo se preocupa de la protección de las industrias oligárquicas. Aplica la ley de aduana a los útiles para labrar la tierra, dejando entrar libres de derechos el sarnífugo para curar las ovejas, y los cirios, cruces y santos para engalanar los altares de las iglesias. La situación real de la clase trabajadora no le interesa.

El Partido Socialista ha vencido a la política criolla, y la ha vencido, por lo menos en la capital de la república, con su amplio programa de principios. ¿Cuál es el partido que, como el nuestro, haya pedido constantemente la reforma del régimen impositivo? Deseamos la reforma inmediata del sistema tributario; no queremos que la gran fuente fiscal del estado se forme con los impuestos que gravan los consumos del pueblo. Decimos que el gran recurso fiscal está en la tierra, gravándola hasta provocar el fraccionamiento de los latifundios, que son una peste en la república, y gravando también el mayor valor no ganado del suelo.

Porque no es la Argentina la venturosa tierra prometida, tan mentada por los poetas y oradores ramplones, y porque en ella hay explotadores y explotados, queremos una amplia legislación social para que acudan todos los trabajadores del mundo a poblarla y a cultivarla con el sereno estímulo de la cultura y al franco amparo de la libertad y de la justicia. Pretendemos hacer de los pueblos de América algo más digno y elevado que los pueblos europeos: sin latifundios, sin extorsión fiscal, sin analfabetos, sin odios para los pueblos vecinos, perseguimos una estable paz laboriosa y una permanente justicia en la paz!

Ricardo SAENZ HAYES.

LA CIUDADANÍA

Desde la aparición del Partido Socialista en la política argentina, ésta ha podido interesar a grandes masas de hombres que antes asistían con repugnancia, desde lejos, a la puja de fraude y violencia que constituía toda la actividad de las antiguas facciones, para las cuales no había otro programa que tener, respectivamente, los caudillos más "guapos" o más "vivos".

Podemos afirmar que, tanto como la reforma electoral, con el voto obligatorio, o más aun, ha contribuído a reducir el abstencionismo de los ciudadanos a cifras relativamente bajas el ejemplo socialista, que incitaba a la acción, por lo que él significaba práctica y moralmente.

Al propio tiempo que señalaba nuevos rumbos a la política, como actividad consciente de los ciudadanos, ofrecía a éstos, a los más sanos de espíritu, inteligentes y enérgicos, la oportunidad de unir sus esfuerzos, en la seguridad de que al fin serían fecundos.

Fué esa influencia de nuestra propaganda y nuestra acción lo que de golpe hizo elevar los votos socialistas en la capital a cifras que llenaron de asombro a los adversarios, y que, mantenidas en elecciones sucesivas, demuestran la existencia de un electorado de convicciones firmes.

Entre las explicaciones de nuestras victorias que pretendían dar los más perjudicados por ellas, los radicales, contábase principalmente el apoyo prestado por los extranjeros naturalizados al Partido Socialista.

La facción radical, que pretende no tener más programa que la constitución, encontraba oprobioso un triunfo conseguido, según sus directores, por los votos de ciudadanos a quienes garantizan ampliamente sus derechos políticos preceptos constitucionales claros y terminantes.

No debieron sentirse menos alarmados por la intervención de los extranjeros naturalizados en la política argentina, con fines tan subversivos como los que denotaba su presunto apoyo unánime al Partido Socialista, los caudillos que siempre se valieron de la pobre gente analfabeta llegada de todos los países para darle incontinenti la ciudadanía y hacerla votar por la lista de los hombres de orden.

Así, a pesar de que los datos numéricos oficiales probaron que los votos de los extranjeros naturalizados eran relativamente escasos y no podían decidir el triunfo de ningún partido, aun admitiendo que alguno los reuniera todos, esas aprensiones dieron lugar a la aparición de varios proyectos parlamentarios tendientes a poner trabas a la naturalización cuando se trata de trabajadores extranjeros, y a colocar a los ricos en una situación privilegiada.

Esta tendencia ha sido servida siempre por malos jueces y por la policía, de la cual depende, de hecho, que se cumpla o no la cláusula constitucional que quiere dar forma práctica, tornándola eficaz, a la invitación que el preámbulo de la constitución dirige a todos los hombres que quieran habitar el suelo de la república.

La casuística tesis del juez federal doctor Manuel Anchorena debe estar inspirada en las mismas viejas prevenciones oligárquicas contra la naturalización de los extranjeros de cuya "inadaptabilidad" al medio conservador pueda sospecharse siquiera.

¿Cómo admitir la absurda teoría de que el cumplimiento de la constitución argentina, para un juez que debe ser altivamente patriota, dependa de la voluntad de gobiernos extraños, directa o indirectamente expresada? Además de los perjuicios materiales inevitables que causa la guerra europea al mundo, ¿ha de someterse cada país voluntariamente a restricciones de su actividad política, de sus derechos internos, que nadie les pide ni puede pedirles?

Nuestras ideas sobre la naturalización son bien claras y conocidas para que necesitemos insistir en ellas.

Un movimiento democrático, genuinamente popular, como el socialista, no podía dejar de tener en cuenta a la masa laboriosa que procede, precisamente, de países que nos han precedido en la vida política, en todas las actividades sanas de la moderna civilización.

Deseando vincular políticamente al país a los extranjeros que habitan este suelo y lo fecundan con su esfuerzo, queremos asimilarlos definitivamente, para que el progreso étnico, económico y cultural de la república sea más rápido y efectivo.

Con esto no hacemos sino seguir las huellas de uno de los pueblos más ricos y civilizados del mundo, de los Estados Unidos.

Sabido es en qué considerable proporción contribuyen los extranjeros naturalizados a formar la población de aquella vasta república. Y se recordará que, hace muy poco, el presidente Wilson celebraba como un acontecimiento feliz el ingreso de nuevos ciudadanos a la enorme comunidad nacional, pronunciando ante un gran número de extranjeros naturalizados simultáneamente un efusivo discurso, que nos transmitió el cable.

Por el derecho de reunión

UNA RECLAMACION TARDIA

Los radicales se acuerdan ahora de que en la provincia de Buenos Aires existe un ucase policial, refrendado por decreto del gobierno, que pone las trabas más serias al derecho de reunión. Sin embargo, él es ya bastante viejo, pues data de 1913.

Desde que lo dió a luz el gobierno del señor Ugarte, fué denunciado por el Partido Socialista como un atentado a las libertades de reunión y de palabra, inspirado en las leyes antisociales hechas por el parlamento del centenario, el ucase en cuestión es en cierto sentido más peligroso que aquéllas. Con el ridículo pretexto de asegurar la inviolabilidad de los altos funcionarios oficiales, se erige a cualquier policía analfabeto en censor y fiscal de los oradores, en toda reunión pública, facultándolo para disolverla cuando a su juicio no se guarde el respeto debido a autoridades tan pulcras y de elevados ideales como el gobernador Ugarte y sus adláteres.

Por supuesto, a los oligarcas bonaerenses les importa menos su fama o la prohibición de divulgarla a los cuatro vientos, desde la tribuna popular, que poner estorbos a la acción de los que tratan de mover y educar al pueblo de la provincia para la defensa de sus intereses y sus derechos.

Y las restricciones policiales van dirigidas tan directamente contra el pueblo trabajador, que en vano se ha pedido celebrar las reuniones de propaganda en favor de los obreros procesados de Berisso, preparadas por la Federación Socialista provincial y por las organizaciones gremiales.

Si se han acordado los radicales de que la provincia tiene una ley de "defensa social" corregida y empeorada, es porque, en vísperas de las elecciones nacionales, han podido apreciar cómo les perjudica aún a ellos, que son hombres de orden, en el más alto sentido de la palabra.

Por eso no han reclamado antes de ahora su derogación lisa y llana, ni les preocupa la que rige para todo el país, con el silencio y la aprobación expresa o tácita de ellos.

Así se explica, también, que en la nota que acaba de dirigir al ministro de gobierno de la provincia haga constar el comité radical que "reconoce el deber primordial de la autoridad de velar por el orden público, previendo e impidiendo la realización de actos que puedan alterarlo"; lo que parecería significar que la policía y el gobierno pueden contar con la aprobación del radicalismo siempre que se trate de prohibir reuniones subversivas, como las de obreros huelguistas o las que se destinen a apoyar las reivindicaciones de la clase trabajadora.

Tal criterio no será una novedad para los que recuerden el ejemplo de aquel caudillo militar "regenerador" que, para disminuir su responsabilidad en una revuelta, alegó que se puso en movimiento porque entendió se trataba de sofocar una huelga!

¿Hasta dónde llegaría el respeto del radicalismo por el derecho de reunión y libertad electoral el día que, dueño del gobierno en todo el país, no los necesite como hoy para su encumbramiento?

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

Fué nuestro diario el primero que sostuvo que el decreto del poder ejecutivo clausurando las sesiones extraordinarias del congreso era anticonstitucional y arbitrario. Decíamos entonces que el ejecutivo es un poder colegislador, según nuestro régimen constitucional, con la facultad de iniciativa, pero su esfera de acción, en cuanto al ejercicio de la potestad legislativa, está señalada por la carta fundamental y por las reglas y las prácticas del sistema representativo, por la ley parlamentaria. Si el ejecutivo concurre a la formación, la sanción de las leyes no puede nunca sobreponerse al congreso o a cualquiera de sus ramas, cuya voluntad predomina siempre sobre la suya — salvo que recurra al privilegio del veto presidencial —, y la cual, de consiguiente, debe siempre respetar estrictamente.

Teniendo ya a la orden del día asuntos despachados por las comisiones, ellos pertenecen a la cámara, y no puede el autor, que en este caso es el poder ejecutivo, retirarlos.

Esta teoría es compartida ahora por el presidente de la cámara, doctor Zeballos, quien ha pasado una circular a los diputados sosteniendo que, de acuerdo con los artículos 44, 68 y 86, incisos 4 y 12 de la constitución, y con los artículos 90 y 92 del reglamento de la cámara, el poder ejecutivo carece de facultades para retirar los asuntos sometidos a su consideración sin sanción expresa de ella.

Según el doctor Zeballos, son las mismas cámaras las que declaran clausuradas las sesiones, después de haber considerado los asuntos de prórroga o los que les fueran sometidos durante las extraordinarias, y así lo comunican al poder ejecutivo, el cual, fundado en dicha comunicación, tira un decreto aceptando aquella clausura, lo que únicamente importa declarar que no considera necesario proponer otros asuntos a la deliberación del congreso.

El presidente termina su circular diciendo que ha creído de su deber, en salvaguardia de la independencia y de los derechos presentes y futuros de la cámara, comunicar a los diputados lo que ocurre y expresarles que no considera clausuradas las sesiones de la cámara.

La circular del presidente de la cámara presenta, pues, oficialmente esta cuestión de derecho parlamentario, que planteamos nosotros el mismo día de aparecer el decreto del poder ejecutivo.

La mentira radical

VUELVE A CEBARSE EN LAS COOPERATIVAS

Agotado el repertorio de mentiras contra "El Hogar Obrero", y siguiendo el plan lebretoniano, "La Epoca", diario radicaljesuítico de la tarde, la emprende ahora con la cooperativa de pan de Rosario.

La distancia que separa de sus detractores a esta institución, ha debido contribuir a que no encuentre límites la temeridad de aquéllos para mentir aún al referirse a datos cuya falsedad puede comprobar cualquiera. Calculemos hasta dónde llegarán, en este terreno, cuando se trate de detalles más complejos, cuya inexactitud no se pueda establecer tan fácilmente.

Pretende "La Epoca" que la cooperativa de Rosario vende a los obreros de aquella ciudad el pan "a 25, 28 y 30 centavos el kilo, doble más caro que los fabricantes burgueses de esta capital", "lo que vale decir — agrega — que la tal cooperación socialista es una fantasía que pagan bien cara los obreros consumidores". Y para ser más concreto, sostiene que "en esta capital se obtiene desde hace un año pan blanco a veinte centavos, y desde el 15 de febrero a 15 centavos el kilo, o sea la mitad del precio de la cooperativa socialista de Rosario".

Como se ve, hay en lo transcrito tantas falsedades como palabras. ¿Dónde se vende el pan blanco en la capital a 15 centavos el kilo? Todo el mundo sabe que el precio corriente es de 25 a 30 centavos. Aun el pan bazo, que ni es blanco, ni es pan, se vendía — no estamos seguros de que se comprara, que no es lo mismo — a 20 centavos. Ignoramos si hay todavía alguna panadería radical que, empecinada en hacer pasar el pan de afrecho, lo haya rebajado a 15 centavos, ahora que hasta de los cuarteles — donde los pobres soldados tienen que comer lo que otros quieran — ha sido desalojado, por razones de higiene o de humanidad que han ablandado aún a las autoridades militares.

La cooperativa de Rosario no expende sino pan de primera, y lo vende a 28 centavos el kilo, bien pesado, devolviendo a los consumidores, según el balance del último semestre, que es de los menos favorables, un centavo por kilo. Hay que comparar este precio con el que rija en las panaderías de Rosario; y, conociendo las normas y la marcha de la cooperativa, podemos asegurar que el precio de ella ha de ser más bajo que el corriente en los establecimientos patronales.

Contestando a acusaciones veladas por el anónimo, que presentaban a los directores de la cooperativa distrayendo fondos de ésta para destinarlos a la propaganda política, la última asamblea nombró una comisión investigadora, cuyo informe no conocemos todavía. Renunciamos a tomar en serio las insidias de "La Epoca" sobre las constancias del último balance de la cooperativa, que denotan precisamente su buena administración y el estado floreciente a que ha llegado esa empresa obrera, a pesar de las dificultades de todo género que le ha acarreado la situación comercial del país y del mundo.

PARTIDO SOCIALISTA

SEUNION DE SECRETARIOS

Se invita a los secretarios de los comités electorales de las secciones afiliadas a concurrir hoy jueves, a las 9 p. m., con el objeto de organizar los itinerarios de las columnas para la manifestación del 31 y determinar los parajes de conferencias. Tratándose de un asunto de impostergable solución, se encarece la concurrencia puntual de los secretarios. — **Mario Bravo**, secretario general del Partido.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES DE LA CAPITAL

Padrones — Los secretarios electorales de la capital que no han retirado los padrones de su sección deben hacerlo a la brevedad posible.

A los comités independientes se les notifica que los centros socialistas seccionales los proveerán de padrones.

NUEVOS FOLLETOS

Están a disposición de los centros socialistas de la capital los siguientes nuevos folletos: "El fisco contra el pueblo"; "Instrucción primaria, laica, gratuita y obligatoria"; "Por los trabajadores del campo" y "Contribución territorial progresiva", que se les pide pasen a retirar en el día.

DISCURSO DEL DOCTOR JUSTO SOBRE "EL PRESUPUESTO"

Se le pide a los centros que aun no han retirado este folleto, lo hagan a la brevedad posible a fin de comenzar la distribución domiciliaria del mismo.

En conmemoración de Giordano Bruno

EL ACTO DE ANOCHE

Ante una enorme y entusiasta concurrencia, que llenaba de bote en bote la sala de la Unione e Benevolenza, se realizó anoche el acto organizado en conmemoración del 208° aniversario de la muerte de Giordano Bruno.

Abierto el acto por el señor Atilio Massone, secretario de la sociedad "Giordano Bruno", organizadora de la conmemoración, usó de la palabra el señor Emilio Zuccarini, quien pronunció una vibrante arenga en italiano. Se dedicó especialmente a establecer la diferencia entre la orientación filosófica italiana y alemana, la cual, dijo, no había sido capaz de detener la furia militarista, y, en cierto modo, la reacción que se operaba en Alemania. Expresó luego sus ansias de libertad para el pueblo, bregando por el triunfo de la razón contra el dogmatismo de la iglesia católica. Fué ovacionado al finalizar su discurso.

En seguida hizo uso de la palabra, como estaba anunciado, el senador doctor del Valle Iberlucea, comenzando por establecer que nadie encarnaba el librepensamiento como los socialistas, como que, fuera del terreno económico, luchaban por el triunfo de las ideas. Señaló luego cómo el factor económico había influído en las revoluciones, historiando, con este motivo, la revolución del pensamiento y de las ideas en el siglo XVI, cruenta lucha del pensamiento moderno contra la teología y el dogmatismo. Refiriéndose a Giordano Bruno, dijo que su nombre perduraba en la memoria de los librepensadores de verdad y de los socialistas en cuanto representa una figura intelectual de la humanidad, que tuvo el valor de desafiar todas las fuerzas de la reacción y del pasado y supo entregar su espíritu en aras del pensamiento y de la verdad.

Con sentidas palabras recordó luego la figura de Giordano Bruno al pie de la horca, en el Campo de las Flores, y la escena en que, al serle leída su sentencia de muerte, pronunciara las palabras que le inmortalizaran: "Tembláis más vosotros, que me leéis la sentencia, que yo al escucharla".

Señaló en seguida la obra reaccionaria de la iglesia, que durante tres siglos había perseguido la memoria de Giordano Bruno, a quien condenara por "atentado a la virgen María", "por apóstata", "por haber dejado los hábitos de la orden dominicana", a la que por una cruel ironía del destino había pertenecido, siendo así que esa orden suministraba los verdugos a la Inquisición. Y después de recordar sintéticamente la vida de Giordano Bruno, a quien llamó el peregrino de la verdad y de la justicia, historiando, de paso, la forma cómo se habían abierto camino las ideas modernas, de las cuales el filósofo de Nola había sido precursor, terminó expresando su confianza en la reorganización de la Internacional Obrera, después de la hecatombe que ahora aflige a la humanidad entera.

El doctor del Valle Iberlucea fué largamente aplaudido en varios pasajes, así como al final de su conceptuoso discurso, retirándose el público dando vivas al Partido Socialista y a la Internacional.

—

Durante el discurso del señor Zuccarini, y como éste insistiera en la exaltación de la Italia, se produjo un pequeño incidente con uno de los concurrentes que vivó a la Internacional. Ese ciudadano fué sacado violentamente del salón y conducido, conjuntamente con otros dos ciudadanos, a la comisaría 3a., siendo puestos en libertad momentos después, a pedido del senador socialista.

El diputado Zaccagnini excusó telegráficamente su inasistencia, pues se encuentra en Montevideo, donde debe hacer uso de la palabra en los mítines organizados en defensa del salario obrero.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ALTERNATIVAS DEL MOVIMIENTO

Montevideo, 23 — El subdirector de la oficina del trabajo, con el objeto de llegar a un arreglo en el conflicto creado entre el frigorífico Uruguayo y los obreros, inició algunas gestiones ante el gerente de esa empresa y obtuvo la proposición de un aumento del jornal de los peones hasta $ 1.20 (oro uruguayo).

Esta proposición fué transmitida a los obreros, algunos de los cuales aceptaron el arreglo, pero los no beneficiados manifestaron su oposición, lo que dió motivo a que se resolviera, unánimemente, mantener la huelga.

Los diarios nacionalistas están interesados en una campaña contra la huelga del frigorífico, a tal punto que ayer anunciaron el término del movimiento, pretendiendo hacer creer que la empresa había reclutado crumiros de la Argentina en número suficiente para llenar sus necesidades.

En la última asamblea de los huelguistas se acordó no volver al trabajo hasta tanto no se les asegure el salario de que gozaban antes de iniciar el movimiento.

EL MITIN DE ANOCHE

En la plazoleta del teatro Solís se realizó anoche, ante una concurrencia numerosísima, el mitin organizado por el Partido Socialista.

Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Benevente, Sana, Troitiño, Mibelli y el diputado socialista argentino Antonio Zaccagnini.

LOS OBREROS ZAPATEROS

Reunido este gremio en asamblea general para discutir lo que había de resolverse ante la actitud de los patrones, quienes obligan a los obreros a firmar su conformidad con la semana inglesa, bajo apercibimiento de que si no la aceptan serán despedidos, acordó por unanimidad, hacer pública la declaración de que no están conformes con la resolución patronal, apoyando, por su parte, la jornada de 8 horas diarias, por ser la aspiración del proletariado universal, a cuyo efecto el gremio irá, si fuera preciso, a la huelga general.

Son tres las casas que hasta ahora se encuentran en huelga por pretender hacerles firmar ese documento.

El Comité de Propaganda se reunirá permanentemente todas las noches, para atender a todas las huelgas parciales que en el gremio se susciten.

LOS CURTIDORES

En la última reunión realizada por los obreros de las curtiembres se designó una comisión para que se entrevistara con los patrones, a fin de llegar a un acuerdo respecto a la implantación del horario máximo.

Los patrones han resuelto poner en vigencia la semana inglesa.

Entre los obreros persiste la idea de impedir la diminución de los jornales, en caso de intentarse.

LOS TRANVIARIOS

Anoche, asistiendo al acto la mayoría de sus miembros y varios delegados de gremios obreros, celebró reunión el Comité de empleados de tranvías, acordándose lo siguiente:

1o. Secundar en todo lo posible la oportuna iniciativa lanzada por el "Comité Obrero" para celebrar el sábado próximo una manifestación callejera; 2o. El delegado de los tranviarios declaró: que iniciarán una serie de trabajos encaminados a dar un brillante término al movimiento reivindicador que se prepara y que girará en derredor del mejoramiento de los salarios; 3o. Realizar varias conferencias y dar a publicidad un manifiesto explicando la finalidad del Comité.

EN SALTA

EXPLOTACION AL TRABAJADOR

Nuestro corresponsal en Salta nos transmite la siguiente información telegráfica, sobre cuya primera parte llamamos la atención a las autoridades nacionales.

Es posible que aquellos pobres obreros explotados inicuamente por la avaricia de los contratistas que quieren enriquecerse con el sudor ajeno, no tengan otro medio de elevar sus queja contra sus execrables explotadores y por eso mismo sea más digna la atención que se les preste.

El telegrama recibido anoche dice así:

Salta, febrero 23 — Los trabajadores ocupados en la construcción de la línea del ferrocarril de Metán a Barranqueras, son víctimas de la explotación más inicua.

Se les abona los salarios en vales, siguiendo el ejemplo de los ingenios, vales que vense obligados a dejar en las proveedurías de los mismos contratistas. Y si protestan, son amenazados con palos y hasta con armas de fuego.

—Han sido suspendidos varios médicos y empleados de la oficina antipalúdica.

ELECCION DE SENADORES

Para el día 28 del corriente ha sido convocada la legislatura a objeto de elegir dos senadores nacionales en reemplazo de los actuales, Obejero y Güemes, que terminan su mandato.

La legislatura, regimentada, consagrará al ex gobernador señor Patrón Costas y al actual diputado nacional Luis Linares.

La candidatura del doctor Indalecio Gómez parece estar descartada por completo.

POR LOS PRESOS DE BERISSO

La conferencia de esta noche

Patrocinada por la sociedad de obreros mecánicos y anexos se realizará, a las 8.30 p. m., una conferencia de solidaridad con los nueve obreros procesados por la huelga de Berisso, en la plaza Matheu (Magallanes y Hernandarias).

Oradores: Saura Pacheco, C. Cueto, D. Marchese y A. Pellegrini.

NUESTROS FOLLETINES

En obsequio a las dos páginas de las bibliotecas obreras y socialistas hemos debido suspender, por este número, la publicación de los folletines "El divorcio" y "Hombre y superhombre". Irán mañana.

Gira de los candidatos del Partido Socialista

El candidato a la presidencia
DOCTOR JUSTO

Conferencias en San Francisco y Venado Tuerto

Ampliando las noticias telegráficas que oportunamente nos transmitieran nuestros corresponsales respecto de la gira de propaganda que realizan por el interior del país los diputados Justo y Repetto, candidatos a la presidencia y vice de la república, acabamos de recibir las siguientes informaciones:

San Francisco (Prov. de Córdoba) — Como informamos telegráficamente, el sábado 19 llegaron a esta ciudad el candidato a la presidencia, diputado Justo, y el ciudadano Alberto Salla.

Desde muy temprano un numeroso público se hallaba congregado en la estación esperando la llegada de nuestros compañeros. Cuando apareció el tren que los conducía, el numeroso público prorrumpió en entusiastas aplausos y vivas a nuestro partido.

Iguales manifestaciones de simpatía recibieron poco antes de llegar, al pasar el tren por la estación Las Varillas, localidad cercana a esta ciudad, donde una numerosa concurrencia esperaba en el andén de la estación a nuestro candidato y su acompañante.

Una banda de música dejó oír los acordes del himno de los trabajadores y otras marchas a la llegada del tren, y una gran parte de la concurrencia acompañó a nuestros camaradas hasta San Francisco.

Por la noche tuvo lugar en esta ciudad la conferencia anunciada, en el teatro Colón, el más grande de los salones que existe en la localidad.

Asistió una concurrencia que lo llenaba de bote en bote, calculándose en más de 1.000 personas las asistentes, entre ellas numerosas señoras y señoritas.

A las 9 p. m. abrió el acto el secretario general del Centro, ciudadano Samuel Yussen, quien en breves y oportunas palabras presentó al orador. Antes de empezar su disertación el doctor Justo, dió la nota simpática el niño de 8 años Félix Armando Ocampo, quien lo saludó con un oportuno y sentido discurso.

En medio de grandes aplausos y vivas al Partido Socialista, ocupó la tribuna el doctor Justo, quien comenzó diciendo que no esperaba encontrarse ante un público tan numeroso, y, sobre todo, le impresionaba gratamente la presencia del elemento femenino en nuestras reuniones políticas.

Entró después de lleno en su interesante disertación, haciendo un análisis de la obra realizada por el Partido Socialista en el país. Comparó esa acción fecunda en beneficio para el pueblo con la que realizan las facciones políticas entre nosotros, y puso de relieve la superioridad indiscutible de los métodos y costumbres políticas en que se inspira nuestro partido.

Se ocupó de la plataforma electoral, estudiando varios puntos, entre ellos el que se refiere a la separación de la iglesia del estado, demostrando la importancia de esta reforma.

Hizo una acertada crítica de los procedimientos y de las costumbres de los partidos y de las facciones oligárquicas.

Historió la obra parlamentaria socialista, llamando la atención sobre las más importantes iniciativas de nuestros legisladores, y entró luego a hacer consideraciones generales sobre la actualidad política y la misión que le está reservada a nuestro partido como un factor poderoso que ha de marcar nuevos rumbos y nuevas orientaciones a la política del país.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Salla, quien fué presentado por el compañero Yussen; éste se ocupó de los malos impuestos que encarecen los artículos de primera necesidad, e hizo varias consideraciones sobre la forma en que el Partido Socialista buscaba la manera de resolver tan graves problemas.

Terminó su breve disertación invitando a los trabajadores a que enfrasaran por nuestro partido, que encarna las verdaderas aspiraciones populares. Fué muy aplaudido.

Ha sido una buena y provechosa jornada de propaganda, un alto exponente de cultura popular, pues no hubo el menor incidente, a pesar de que los radicales, que siempre se han distinguido por su obra ruin y difamatoria, incapaces de combatirnos con ideas y conceptos, habían distribuído un manifiesto anónimo en donde se transcribía un párrafo de un discurso que el diputado Justo pronunciara en la cámara de diputados en el presente año. Hay que hacer notar la forma procedente en que lo hacían, pues en la puerta misma del local de la conferencia había dos peones distribuyéndolos.

El doctor Justo, refiriéndose a esos papeluchos anónimos, agradeció a los radicales, pues esto ha contribuído a que el salón se viera invadido por mucho pueblo, no recordándose en esta ciudad otro acto tan numeroso.

Los ciudadanos Justo y Salla fueron acompañados por un grupo bastante numeroso hasta el hotel donde se hospedaban.

En la mañana del domingo el doctor Justo hizo una visita al hospital Iturraspe, de reciente fundación.

Concepción del Uruguay (Prov. de Entre Ríos) — El diputado Nicolás Repetto y el ciudadano José Luis Pena arribaron a ésta por el tren de Paraná en la tarde del día 16, siendo recibidos por un grupo de afiliados que los acompañó hasta su alojamiento.

Visitaron por la noche el local del Centro Socialista, en el que se encontraban todos los afiliados y algunos simpatizantes.

Momentos después el doctor Repetto les dirigió la palabra, explicando los motivos que tuvo en cuenta el Partido al resolver su intervención en la actual lucha presidencial.

La mañana del día siguiente fué aprovechada por nuestros compañeros en visitar el puerto, talleres de las obras hidráulicas y otras dependencias. Por la tarde recorrieron los establecimientos educacionales: colegio nacional, escuela normal, oficina de correos, etc., trasladándose poco después en una lancha a un lugar del río Uruguay en que funciona una draga del ministerio de O. P.

Por la noche un numeroso público llenaba totalmente la sala del teatro 1o. de Mayo.

Abrió el acto, presentando a los oradores, el ciudadano Marcos Wortman, quien pronunció oportunas palabras sobre las vistas del Partido en la actual campaña electoral.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Pena, disertando extensamente sobre diversos aspectos de la lucha que sostiene nuestro partido.

Habló en seguida el diputado Repetto. Su extensa e interesante exposición conquistó para nuestra causa las simpatías de numerosos trabajadores que por primera vez oían la palabra de un diputado socialista.

La forma sencilla con que el doctor Repetto expone las aspiraciones socialistas resulta de gran eficacia en el pueblo, acostumbrado a oír siempre ampulosos discursos escritos, sin ningún contenido, con que noche a noche entretienen a sus correligionarios los partidos conservadores.

La disertación del doctor Repetto, llena de enseñanzas, fué escuchada por el público con el mayor interés. Toda ella estuvo encaminada a poner de manifiesto la acción desarrollada por nuestro partido y a evidenciar la importancia que su intervención en la política ha de tener para el progreso general del país.

Un grupito de jóvenes radicales pretendió interrumpir la conferencia, levantándose todos a un tiempo durante la disertación del doctor Repetto. Sin duda, creían que gran parte del público imitaría su ejemplo, pero esta maniobra les fracasó debido a que la concurrencia respondió a esa actitud grosera con evidentes muestras de desprecio.

El acto terminó a las 12.30 a. m., dejando en todos los presentes las más grata impresión.

VENADO TUERTO

Llegaron hoy, procedentes de Rufino, el diputado Justo y el ciudadano Salla, acompañados por Cristóbal R. Solari. El doctor Justo visitó la biblioteca "Alberdi", efectuándose por la noche la conferencia en el teatro Verdi, completamente lleno de trabajadores y muchas familias.

Abrió el acto el secretario general del Centro local, ciudadano Jerónimo L. Pascual.

Habló en seguida el ciudadano Salla, refiriéndose a la situación de los trabajadores del campo, expresando la satisfacción de que precisamente en el campo, donde faltan escuelas y medios de comunicación, encuéntranse grupos de hombres que bregan por el ideal socialista o simpatizan con él.

Refirióse a la tendencia individualista, malsana e inconveniente para los trabajadores, e incitólos a la organización para defenderse de la explotación fiscal y patronal. Luego saludólos en nombre de los socialistas de la capital.

El diputado Justo expuso el carácter de la campaña presidencial y el significado de la intervención socialista. Extensamente ocupóse de los problemas del campo, hablando de las condiciones de trabajo. Ocupóse de las pretendidas leyes agrícolas, como las leyes de warrants y prenda agraria.

Analizó también otros puntos de la plataforma electoral. Habló del valor del suelo, que constituye la preocupación fundamental de la clase gobernante, diciendo que para los socialistas el valor del ser humano es mucho más importante que el del suelo.

Refiriéndose a las causas de la intervención de los socialistas en la lucha presidencial, manifestó que no todo consiste en hacer buenas leyes, sino también en saber aplicarlas. Ocupóse de la situación del gremio de ferroviarios y del artículo once de la ley de jubilaciones.

El doctor Justo fué vivamente aplaudido en el transcurso de su disertación, que fué seguida por el auditorio con gran interés.

Hizo después uso de la palabra el ciudadano Cristóbal R. Solari. En una larga exposición habló de diversos puntos de la plataforma electoral, especialmente del que se refiere a la modificación del régimen impositivo, que analizó detenidamente. Habló de la extirpación del latifundio y formación de una clase de campesinos propietarios de la tierra que cultivan.

Para terminar, dijo que en la presente campaña encuéntrase el Partido frente a una sola fuerza, la reaccionaria de nuestra burguesía atrasada, que se subdivide en distintas facciones y no quiere modificar ni reformar nada.

Invitó a los ciudadanos y trabajadores a incorporarse a nuestro movimiento para aumentar la fuerza socialista a fin de vencer los obstáculos que oponen los elementos conservadores argentinos.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público, que se disolvió cuando era ya cerca de media noche.

El candidato a la vice
DOCTOR REPETTO

Conferencias en Concordia y Concepción del Uruguay

Concordia — Realizóse el domingo por la noche la anunciada conferencia, en el teatro Odeón de esta ciudad.

Ante un público que llenaba totalmente el teatro abrió el acto con breves y oportunas palabras el ciudadano Bardín, quien presentó al compañero José Luis Pena. Este inició su disertación explicando el propósito que animaba y la finalidad que perseguía el Partido Socialista al intervenir en la lucha presidencial. Dijo que, ante todo, el Partido aprovechaba una excelente oportunidad para difundir sus ideales por todos los ámbitos del país, y aun cuando no se hacía ilusiones respecto del resultado final de la lucha, aspiraba sí a saber cuántos son los hombres que ya comprenden en todo el país la necesidad de iniciar una verdadera política sobre la base de programas claros y concretos, y, especialmente, con métodos democráticos y modernos de acción.

Dado ese propósito, continuó el ciudadano Pena, no es, pues, nada fuera de lugar referirse esta noche al régimen municipal, tan importante y esencial en los países democráticos. Afirmó que entre nosotros no existe el régimen municipal, debido al sistema de gobierno federal que nos rige. Las legislaturas provinciales han usurpado, agregó, la función de las comunas, habiendo hecho de ellas simples resortes electorales para perpetuar su mala política de predominio y opresión.

En todas las provincias la situación del régimen municipal es idéntica: está librada a las conveniencias electorales del gobernador respectivo. De esta manera, teniendo la comuna como origen y base una mala política, igual habrá de ser su propia acción. Y así es en efecto. Conociendo cómo se administra una sola comuna en el país, ya se conoce la administración de todas las comunas. Son entidades que gravan con impuestos toda forma de actividad útil y sana — especialmente la tarea de sacrificar las reses para el consumo local — para pagar muchos y elevados sueldos. Su tarea se reduce sólo a hacer el papel de intermediario ante las empresas privadas, a las cuales dejan explotar a su antojo, con servicios malos y caros, las necesidades de la población.

El caso de las municipalidades entrerrianas es por demás sintomático. Como todas las otras, han dejado a las empresas privadas que explotarán los servicios públicos que creyeran más productivos. Y la desidia y el abandono de su parte han dejado de lado problemas de la más alta importancia y que reclaman urgente solución en salvaguardia de la salud y la vida del pueblo. Encontrándose, como la municipalidad de Concepción del Uruguay, en las mejores condiciones para resolver el problema del agua potable, pues tiene a su disposición el caudal enorme de agua del río Uruguay, la municipalidad de Concordia deja que las enfermedades infecciosas hagan estragos en la población. Ni siquiera se ha pensado en construir un baño ni un lavadero municipal!

El ciudadano Pena terminó su disertación exhortando a los oyentes a interesarse muy especialmente por la acción municipal.

Habló a continuación el doctor Repetto, quien explicó en pocas palabras el objeto que perseguía el Partido Socialista al intervenir en la lucha presidencial. Dijo que el Partido Socialista se había constituído para asumir la defensa de la clase trabajadora, y que en ese sentido procedía con franqueza y decisión. No se propone el Partido defender los intereses de todos los habitantes del país. Los terratenientes y los clérigos, por ejemplo, agregó, nada pueden esperar de nosotros.

Su teoría y doctrina, continuó, nada tienen de obscuro ni difícil. De la misma manera que existen ahora servicios que no son de carácter privado, tales como el correo, el telégrafo, los ferrocarriles del estado, etc., sino de propiedad de todos y cada uno de los habitantes del país, "la socialización de los medios de producción y de cambio" a que aspiramos, es sencillamente una apropiación cada vez mayor por el estado de los grandes servicios públicos.

El concepto antiguo de la propiedad, continuó, según el cual el propietario hacía lo que se le antojaba de sus bienes, es un concepto definitivamente archivado. Ha sido ya reemplazado por el concepto moderno, en que sólo se respeta esa propiedad en tanto su dueño sepa darle una aplicación socialmente útil.

Habló en seguida de la plataforma electoral del Partido. Dijo que al pedir una jornada de ocho horas y la fijación de un salario mínimo, el Partido Socialista se proponía aplicar las conclusiones de la ciencia que había demostrado que una jornada excesiva y un salario insuficiente constituyen una amenaza constante para la salud y la vida del pueblo trabajador. Se refirió al absurdo sistema rentístico, insistiendo sobre la necesidad de modificarlo, creando un impuesto al mayor valor no ganado de la tierra y una contribución territorial progresiva.

Ocupóse en seguida de la separación de la iglesia del estado y del servicio militar obligatorio.

Al hablar de las leyes de residencia y orden social y sostener que ambas constituían un baldón de ignominio, una voz desde un palco dijo que no era cierto. El doctor Repetto manifestó al ciudadano que había interrumpido — hermano de un ex intendente de la localidad — que una vez terminada la conferencia podía hablar desde el palco u ocupar el proscenio para exponer sus ideas. Acto continuo se ocupó de los puntos de la plataforma que se refiere a la reglamentación del trabajo agrícola, a la obligación de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo y a la indemnización a los arrendatarios por las mejoras que dejen en el campo.

Habiendo terminado su interesante exposición, el doctor Repetto invitó al ciudadano que había interrumpido a usar de la palabra. Este lo hizo, pero para nada se refirió a las leyes antisociales. Dijo que el gobierno había "prohibido la exportación" del azúcar para demostrar que no había derecho aduanero para la importación... Y después de otras frases ininteligibles, terminó diciendo que el doctor Repetto había hecho "traición" al internacionalismo al decir que el Partido Socialista era el que hacía el verdadero y sano nacionalismo. Dicho esto se retiró del teatro.

El doctor Repetto usó nuevamente de la palabra para definir el internacionalismo, siendo aplaudido insistentemente por el numeroso auditorio.

Al salir a la calle se organizó una compacta columna, que se dirigió, vivando al Partido Socialista, hasta el Centro local, desde donde la despidió el doctor Repetto, exhortando a los manifestantes a adherirse a la gran causa del socialismo. — **Corresponsal.**

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

Comunicados oficiales franceses

PARIS, 23 — "En el Artois recuperamos algunos elementos de trincheras en el bosque de Givenchy.

Continuó durante la noche el bombardeo del enemigo al norte de Verdun, al que contestamos enérgicamente. Se desarrollaron acciones de artillería en un frente de un conjunto de quince kilómetros. La lucha prosiguió con violencia desde la margen derecha del Mosa hasta el sudeste de Herbebois. Evacuamos la aldea de Haumont cuyas orillas conservamos, después de un encarnizado combate en el que infligimos al enemigo pérdidas muy elevadas."

"Al este de Haumont, a raíz de un contraataque, recuperamos la mayor parte del bosque de Descaures, situado en la saliente, que el enemigo había ocupado ayer al norte de Beaumont.

Nuestros tiros de barrida detuvieron completamente un fuerte ataque alemán dirigido contra Herbebois.

Según los prisioneros, algunas unidades alemanas fueron completamente destruídas a raíz de esas acciones.

Continúa lentamente el duelo de artillería en la región de Hautecharriere y de Fromezey.

Nuestra artillería se muestra bastante activa en Lorena, en la región de Nomeny.

Fracasó en su intento una patrulla de reconocimiento enemiga, que pretendía acercarse a nuestras líneas al norte de Letricourt."

PARIS, 23 — En Verdun, la batalla continúa intensa en un frente de cuarenta kilómetros.

Siete cuerpos de ejército alemanes se hallan comprometidos en la acción.

PARIS, 22 — "En Bélgica bombardeamos las trincheras situadas al este de Boesinghe. En el Artois la nieve impidió la actividad de la ofensiva.

En Champaña cañoneamos los obrajes enemigos situados al oeste de Navarin.

En la región de Verdun, después de un violento bombardeo sobre las dos orillas del Mosa, una serie de ataques del enemigo muy vivos se produjo sobre nuestro frente entre Brabant e Herbebois. Rechazamos todos los ataques.

El enemigo, al precio de esfuerzos considerables, consiguió ocupar el bosque de Haumont y la saliente al norte de Beaumont. Nuestros tiros de barrida, al norte de Fromezey, detuvieron un ataque del enemigo, que se preparaba.

En la región de Bausapt, al oeste de Altkirch, hubo acciones muy activas de artillería."

Acuerdo entre Inglaterra y Suecia

LONDRES, 23 — Por el arreglo estipulado entre el gobierno inglés y el sueco, Suecia queda autorizada para aumentar la importación del carbón inglés.

Como compensación, Suecia exportará a Inglaterra ciertos artículos, entre los cuales postes y minas.

Además permitirá el tránsito de mercaderías para Rusia.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 23 — "En los sectores de Riga y de Dvina, entre Oger y Probstinshof, los aeroplanos enemigos desplegaron actividad arrojando bombas.

Hubo violentos duelos de artillería en las regiones de Jacobstadt y de Dvinsk.

Los rusos, en el distrito de Smorgon, cortaron las defensas enemigas, pasando a la bayoneta a una parte de las fuerzas teutonas y poniendo en fuga a las restantes fuerzas.

Al norte de Boyana los rusos hicieron volar un grupo de minas, ocupando los cráteres formados por la explosión.

Las tropas moscovitas se apoderaron de las posiciones enemigas en un considerable frente."

EN LA DUMA

PETROGRAD, 23 — En la sesión de la Duma el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, hizo un resumen de la situación, mostrándose muy optimista en su exposición, aunque declaró que es mucho más difícil ahora prever el fin de esta lucha mundial.

Manifestó que Rusia permanece inquebrantable en su resolución de pelear hasta vencer al enemigo en esta guerra, que es el mayor crimen de alta traición contra la humanidad. Dijo que los que provocaron esta guerra soportarán sus graves responsabilidades y quedan ahora desenmascarados.

El consejero Sazonoff añadió: "Los aliados están en completa unión, sin sacrificar ni una partícula de su independencia y personalidad con un enemigo diferente.

En cambio, los liados de Alemania se han tornado sus vasallos.

Es inútil decir que Austria, Turquía y Bulgaria son estados independientes.

La firma por parte de los aliados del tratado que estipula que no se celebrará ninguna paz separadamente, destruye la falsedad de los rumores absurdos de una paz por separado."

Agregó lo siguiente: "Desde el principio de la guerra Rusia está resuelta a efectuar la reunión de la Polonia desmembrada.

Rumania encontrará ayuda cuando se resuelva a defender su independencia contra el enemigo común."

El discurso del trono leído en la Duma se extiende principalmente sobre la victoria de Erzerum.

PETROGRAD, 23 — En el discurso que pronunció hoy en la Duma el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff, dijo entre otras cosas:

"El gobierno imperial permanece inquebrantable en su resolución de continuar la lucha para vencer al enemigo. Es la resolución común de todos nuestros bizarros aliados.

Sería completamente inútil volver a discutir las causas de la guerra. Los alemanes se obstinan en echar las responsabilidades sobre Rusia, obstinación que se explica por la necesidad que tiene el gobierno alemán de justificarse ante la opinión pública de su propio país, en donde empieza a comprender el pueblo que fué engañado por aquellos que creyeron llegada la hora de realizar sus sueños de rapiñas, y en donde comienza a manifestarse el descontento, mientras que los rusos y sus aliados conservan la serenidad, porque saben que defienden un derecho de los más sagrados.

Nuestra unión con los aliados es necesaria durante la guerra para alcanzar la victoria, y después de la guerra, para asegurar el porvenir a todos. Esta unión fué efectuada sin que ninguno de los aliados sacrificara ni un átomo de independencia o personalidad, al contrario de lo que sucede con el enemigo, desde que los aliados de Alemania se han tornado en sus vasallos.

El señor Sazonoff elogia los servicios prestados a la causa común por todos los aliados.

El ministro agregó: "Después de la entrada del Japón e Italia en el pacto de Londres, todos los absurdos rumores de paz separada quedaron desmentidos de una vez para siempre.

El consejero Sazonoff, al hablar de los sufrimientos soportados por Polonia bajo la ocupación alemana, dijo que hasta recordar el sólo ejemplo del monstruoso asesinato de Miss Cavell para apreciar los beneficio de esa vida, en todas partes donde Alemania deja pesar su puño de hierro.

Añadió: "La prensa alemana pondera muy altamente los beneficios de que gozan los polacos actualmente bajo el gobierno alemán. Es cierto que fundaron una universidad polaca, pero gracias a ese plato de lentejas desean que los polacos renuncien a sus aspiraciones sagradas.

En oposición a la actitud de Alemania y Austria que desmembraron ya la tierra polaca que ocupan en Rusia, el objeto del gobierno ruso es asegurar la comunidad de lenguajes de las instituciones de Polonia, reuniendo bajo un gobierno autónomo a todas las agrupaciones de polacos dispersas.

Se habla en Alemania de que, en cambio de concesiones imaginarias, se abrigaría la intención de armar varios cientos de miles de polacos que irían a hacerse matar por el triunfo del germanismo.

Me niego a creer que el pueblo polaco, animado de tan alto espíritu nacional, pueda derramar su sangre por la tiranía de la Posmania."

El consejero Sazonoff habló luego de las relaciones entre Rusia y los países neutrales.

Dijo después: "Los sentimientos de los rusos para sus vecinos escandinavos son absolutamente amistosos. Estos no tienen nada que temer de Rusia, cuyas aspiraciones no se dirigen a ese lado.

La entente se estima satisfecha de la neutralidad actual de Rumania, la cual sabrá a su hora realizar su unidad nacional."

El señor Sazonoff hizo el elogio de la heróica resistencia presentada por Serbia, cuya resurrección, dijo, es segura, lo mismo que la de Montenegro. Deplora la traición a la causa eslava cometida por Bulgaria, cuyo rey, agregó, busca ahora la alianza con los turcos y los húngaros.

El señor Sazonoff, añadió: "Nuestras relaciones con Persia se han vuelto tan malas".

Después, hablando del Japón se expresó de la siguiente manera: "La colaboración de nuestros amigos del Japón es para nosotros infinitamente preciosa. La tormenta que pasa sobre el mundo ha hecho desaparecer los últimos prejuicios que existían entre ambos pueblos y ha vivificado sus relaciones. Rusia y el Japón coordinarán, en adelante, sus esfuerzos contra el enemigo común".

Al respecto de China, el ministro declara que los aliados no tienen ninguna intención de inmiscuirse en los asuntos internos de ese país, pero sí de prevenir en él los desórdenes, si nacen particularmente de las intrigas alemanas.

Por fin, el señor Sazonoff, se congratuló de las amistosas relaciones políticas que existen con América, y terminó su discurso con las siguientes palabras:

"Tengo la esperanza de que el entusiasmo, del cual habéis dado pruebas al principio de la guerra, demostrará a nuestros amigos y enemigos que somos unánimemente unidos en la lucha por la patria y la victoria."

El comando de las flotas aliadas

LONDRES, 23 — En la sesión de la cámara de los comunes, el primer lord del almirantazgo, M. Balfour, declaró que el comando de las flotas aliadas pertenece a Francia en el Mediterráneo, a Italia en el Adriático y en todas las demás partes a Inglaterra.

Luego el primer ministro, M. Asquith, declaró que no se hará la paz hasta la completa destrucción del militarismo prusiano.

El discurso de M. Asquith fué muy aplaudido.

El avance italiano

ROMA, 22 — Un comunicado oficial informa que en Valsugana conquistaron los italianos la zona montañosa entre los torrentes de Larganza y Ceggio.

LA FIESTA DE LA 4.ª

Se invita a los miembros de la comisión de fiestas a la reunión a celebrarse hoy, a las 8.30 p. m., en Del Crucero 1173.

Igualmente se invita a los miembros de la comisión administrativa, comité electoral y a todos los ciudadanos que quieran participar de la fiesta.

Desde ya se puede solicitar las entradas en la secretaría. Precio, 50 centavos.

La fiesta se celebrará el domingo 27 del actual, desde las 6 a. m. hasta las 7 p. m., con un bien seleccionado programa de diversiones para las familias.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

CONCENTRACION DE LA SECCION 5a.

Avellaneda y Nazca (Comité "E. Echeverría") — Orador: candidato a diputado Basilio Vidal. Sigue en manifestación por Avellaneda a Boyacá.

Mendes de Andés y Bella Vista — Orador: candidato a diputado José F. Grosso. Sigue en manifestación por Bella Vista, Avellaneda a Boyacá.

Río Cuarto y Malvinas (comité Caballito Sur) — Orador: candidato a diputado José Penelón. Sigue en manifestación por Río Cuarto a Carabobo.

Varela y Merlo — Orador: candidato a diputado doctor Fernando de Andreis. Sigue en manifestación por Directorio a Carabobo. Concentradas en Boyacá y Rivadavia las cuatro columnas, siguen por ésta hasta

Rivadavia y Nazca, donde harán uso de la palabra los candidatos a diputados Augusto Bunge y José M. Lemos.

Liniers y Garay (comité "Germinal") — Oradores: diputado Carlos Pascali, Oscar Caro, Alberto Iribarne y Agustín Ferro.

Terminado el acto se irá en manifestación hasta el local Chiclana 3212.

Villafañe y Azara — Oradores: diputados Antonio de Tomaso y ciudadanos Juan B. Pino y Agustín Muzzio.

Humboldt y Paraguay — Oradores: doctor B. San Martín y ciudadanos Julio Gallano y A. Sacione.

Frente al local Cavia 3145. — Oradores: ciudadanos José Constanza, Nicolás de Palma y Juan Grecco.

En Cabrera y Bompland — A las 8.30 p. m., conferencia y manifestación organizada por el Comité "Humanidad nueva".

Oradores: R. di Palma, P. Zibecchi y A. Castiñeiras.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local de la calle Darwin 913, donde hablarán otros oradores.

Bolívar y Diagonal Roca — Orador: candidato a diputado José M. Lemos.

Belgrano y B. de Irigoyen (oeste) — Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Chile y Sáenz Peña — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Cevallos y Alsina — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

Movimiento de las columnas

La 1a. sigue por Méjico, B. de Irigoyen hasta Belgrano.

La 2a., por Diagonal Roca, Alsina, Tacuarí, Moreno hasta B. de Irigoyen, en donde se unen con la 3a. columna y siguen por B. de Irigoyen y Alsina hasta el número 1166.

La 4a. columna sigue por Chile, Cevallos, hasta encontrar la 5a. columna en Cevallos y Alsina, siguiendo por ésta hasta el número 1166, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

CONCENTRACION SECCIONAL DEL 26 DE FEBRERO

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos y concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Bmé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaso.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann, doctor B. San Martín y [illegible] Albani.

Triunvirato y Heredia — Orador: J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato a Federico Lacroze, y de ésta hasta Giribone y Jorge Newbery, donde se incorporará a una conferencia en el mismo sitio.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado F. de Andreis y doctor José Monchet.

Rivera y Gascón — Oradores: [illegible]

CONFERENCIAS A REALIZARSE
MAÑANA

Av. Sáenz y Arena (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andreis y L. Halkett.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Pardal.

CONCENTRACION DE LA SECCION 13a.

Méjico y Defensa (Juventud Socialista "Adelante") — Orador: R. Sáenz Hayes.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|13352 C. H. A. 6 o|o de pesos 29.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, **el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M.** una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 2395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L, que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 20 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 3 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 29.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.110 con 787 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 15 de febrero de 1916.

V. 3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 329|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529, **EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE**, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a don **JUAN FRANCISCO SEGUI** que en el juicio que le sigue don **FRANCISCO V. SOTO** se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, febrero 8 de 1916. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones, llévese adelante la ejecución contra Juan Francisco Seguí (arts. 488, 495 y 507 del Cód. de Proc.) hasta que pague a Francisco V. Soto la suma de tres mil trescientos pesos m|n., intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Romero y apoderado Virelli en trescientos cincuenta y en ciento treinta pesos m|n., respectivamente. Notifíque el of. Belgrano. A los efectos de la notificación de esta sentencia, publíquense edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: **Juan J. Britos** (hijo)." — Buenos Aires, febrero 19 de 1916. v. 25|2|1916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la **asamblea general ordinaria** que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las **8 y media de la mañana**, en el local **Méjico 2070**, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y Jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25. Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y **una hora** más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

CENTROS SOCIALES

Los Independientes — Este centro recreativo realizará el sábado próximo una función artística y baile familiar en el salón de la Giuseppe Garibaldi, de acuerdo con un programa variado, figurando una conferencia a cargo del autor Gustavo Garibotto y el drama de Joaquín Dicenta titulado "Juan José" y un concurso de valses.

Las invitaciones, programas y localidades pueden solicitarse en la secretaría, Paraguay 2060.

Félix Blanco — Esta agrupación artística realizará el sábado próximo una velada teatral y danzante en honor del C. A. Huracán y a beneficio del aficionado Juan B. Garone, que se llevará a cabo en el salón Concordia, de acuerdo con el siguiente programa: apertura del acto por el escritor C. Martínez Paiva; el drama en tres actos original de Alberto Ghiraldo titulado "Alma gaucha"; monólogo cómico por N. Tripaldi; diálogos por los niños Jiménez, y números de canto por el dúo Mathón, finalizando la fiesta con un baile familiar.

La Tosca — Esta asociación realizará el domingo próximo una tertulia diurna familiar, que se llevará a cabo en el salón Augusteo, de la sociedad Unione Operai Italiani.

Floreal — Este cuadro filodramático prepara una gran función para el sábado 26 del corriente. Se pondrá en escena las siguientes obras: "Carlitos y sus conquistas", "Entre bueyes no hay cornadas", "Noblezas gauchas", "La tragedia del malvado". Secretaría, Uspallata 1910.

El Hogar Obrero — Bajo esta denominación ha quedado constituído un cuadro filodramático, ofreciendo su desinteresado concurso para todos los comités de la capital federal.

El cuadro se constituye bajo la dirección de los compañeros Luis Hugues y Máximo Cortese, quedando instalada la secretaría en la calle Venezuela 3714.

Juventud del Día — En el salón Augusteo, Sarmiento 1374, esta sociedad, en confraternidad con la asociación La Tosca, efectuará seis veladas en los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, en las que se distribuirán 30 libras esterlinas y objetos de arte.

Orfeón Argentino del Sur — Dará dos veladas el lunes 6 y el domingo 12 de marzo, en el salón de la Colonia Italiana, en las que se distribuirán 19 grandes premios.

Unión de Amigos — Esta sociedad activa los trabajos para el mejor éxito de las grandes veladas que dará en el salón de la Nazionale Italiana en los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 del próximo mes, en las que se distribuirán valiosos premios.

La Flor Argentina — En los salones de la Casa Suiza dará 4 veladas el 4, 5, 7 y 11 de marzo, las que prometen resultar en extremo lucidas.

La Cultura Argentina — Con motivo de la inauguración del local social, esta asociación realizó anteanoche un lunch y baile, que resultó lucido debido al ambiente puramente familiar que reinó durante el transcurso de la misma.

La fiesta, aunque modesta, evidenció la actividad de la nueva comisión directiva, la que además de las mejoras introducidas en el local, mejoró en mucho su campo de acción, instalando la biblioteca, anexo deportes y academia de baile, para la que presta su concurso desinteresado el ciudadano Emilio Barone, como concertista de violín y director de orquesta.

La academia funciona los martes y viernes, de 8 a 10 p. m., en el local Costa Rica 4151, en donde se atiende todos los días de 8 a 10 p. m.

DEPORTES

FOOTBALL

ASOCIACION DEPORTIVA ARGENTINA

Esta institución prosigue con el mayor entusiasmo la organización de la temporada de invierno próxima a iniciarse, la que promete, dado el número de clubs que se aprestan a intervenir, obtener un brillante éxito.

Se pone en conocimiento de todos aquellos clubs que deseen intervenir en estos campeonatos remitan sus afiliaciones a la mayor brevedad, a fin de que sus jugadores puedan ser incluídos en los combinados de selección a efectuarse el domingo 12 de marzo, para dejar constituído el equipo que representará a la institución en el match internacional que sostendrá con el F. C. Wanderers de Montevideo, disputándose 12 ricas medallas de plata.

Los precios de afiliación y premios a disputarse son los siguientes: primer premio, rica copa gran formato grabada; segundo, 12 ricas medallas de vermeil; tercero, 12 hermosas medallas plateadas grabadas. Al equipo perdedor de la final del primer premio se le donará 12 ricas medallas plateadas. Al goalkeeper menos veces vencido, rica copa miniatura, y medallón de plata al forward que marque mayor número de goals. Estos premios son iguales en todas las divisiones.

Los precios a regir por derecho de afiliación son los siguientes: tercera, $ 4; cuarta, $ 3; quinta, $ 2.

Por pedidos de afiliaciones y demás, a la secretaría, Alsina 3052, de 8 a 9 p. m.

Reglamento de la Copa Argentina

Esta copa, donada a la Federación Argentina por el gobierno de la nación y que se halla en poder de la Asociación, es posible que se juegue este año. Con tal motivo intercalamos a continuación la reglamentación del trofeo:

Artículo 1o. Este trofeo se disputará por todos los clubs de balompié de la república, por medio de series de partidos eliminatorios.

Art. 2o. Dentro de cada provincia se jugarán series de partidos preliminares para determinar por eliminación del club que debe representarla en el concurso.

Si en una misma provincia existiese más de una asociación o liga, las series de partidos eliminatorios se jugarán dentro de cada una de ellas, y los clubs vencedores jugarán entre sí para determinar por eliminación a cuál de ellos corresponde la representación provincial.

Art. 3o. La realización de partidos entre clubs de una misma asociación o localidad se determinará por sorteo.

Cuando los clubs estén situados en localidades distintas y no formen parte de una asociación, los partidos se jugarán entre los que se encuentren más próximos, por la facilidad de las comunicaciones y la rapidez de los medios de transporte.

Art. 4o. Clasificados los equipos representativos de cada provincia, jugarán entre sí los de las provincias más próximas, por la facilidad de las comunicaciones y rapidez de los medios de transporte. Si hubiese varios en igualdad de condiciones, se determinará por sorteo.

Art. 5o. La final de la copa se jugará en Buenos Aires.

Art. 6o. Este concurso eliminatorio estará regido por las disposiciones pertinentes del reglamento general del juego.

Notas deportivas

Esta noche celebrará su reunión semanal el consejo superior para tratar varios asuntos de relativa importancia, entre los que figuran: fijar fecha para la asamblea general anual, considerar el proyecto Susini, protesta de cuarta división y otros.

—El proyecto de Bernabé Susini consiste en que las inscripciones de equipos se clausuren el 1 de marzo, en vez del 15, como fija el reglamento, a fin de que la temporada se inicie el 12 de marzo.

El plausible proyecto no puede ser más acertado, pues evitará el riesgo de jugar partidos oficiales durante el mes de enero de 1917, máxime si se realiza el programa de partidos interprovinciales por la copa Argentina.

—El anexo football de la asociación La Cultura Argentina progresa notoriamente, pues cuenta con dos elevens de reconocido poder, y sólo dos o tres vacantes existen en los teams, y eso es debido a que anhelan formar cuadros homogéneos.

—Racing, la poderosa institución argentina, inaugurará su nuevo campo de juego con la visita del club Peñarol.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Mario Bravo F. C. — Este importante club, en su última asamblea, resolvió renovar su comisión directiva, que ha quedado constituída en la siguiente forma: presidente, Alejandro Montivero; secretario, Nicolás Natale; tesorero, José Roca; capitán del 3er. team, Félix Roldán.

El 3er. team está formado por los siguientes aficionados: Juan Ghiani, José Gago y Demóstenes Gaete; Armando Fernández, Joaquín Pérez y Antonio Morezano; Antonio Morelli, Gabriel Simón, Antonio Simón, Francisco Gago y Félix Roldán.

Mario Bravo 1, Everton 0 — Este importante encuentro de tercera división por el campeonato de la Asociación Porteña verificóse el domingo pasado, dando lugar a agradables alternativas de parte de ambos cuadros.

Finalizó el encuentro con el triunfo de Mario Bravo por un goal a cero.

Triunfo del Caballito — Con esta denominación se ha formado un nuevo club, cuya comisión directiva ha sido constituída de la siguiente manera: presidente, Camilo Dianti; vice, Benito Martínez; secretario, Luis A. Firpo; pro, Humberto Villa; tesorero, Juan A. Sommariva; pro, Natalio Giuffra; vocales: José Delbe, Alberto Morelli, Luis Giuffra y Jesús Bouquet; revisores de cuentas: Eduardo Sea y Agustín Ontivero.

La secretaría ha quedado instalada en Espinosa 528 (Caballito).

F. C. Británicos del Sur — Este club desea jugar partidos amistosos de cuarta y quinta divisiones, en field del aceptante.

Contestar por carta o personalmente a Juan Rosal, Boedo 1564.

C. A. Palermo — La tercera división de este club acepta partidos para el domingo a todo club afiliado a la A. A. de F., en field del aceptante.

Contestar a Alfredo Roggerone, Posadas 1533.

C. A. Británicos Juniors v. Bellas Artes III — Resultó vencedor el primero por 3 goals a 1.

El team vencedor estaba formado por los siguientes jugadores: R. Balducci; F. Van Weye y A. Souto; F. Borda, F. Fuentes, J. Brandoli, J. Fernández, A. Maurizio, E. Raho, C. Pérez y V. Bovadro.

Los goals fueron marcados por los jugadores E. Raho, J. Van Weye y C. Pérez.

Honor Argentino F. C. — Este club acepta partidos de cuarta y quinta divisiones para el domingo próximo, en cancha del aceptante.

Dirigirse por carta o personalmente a Juan Pesquera, Cevallos 1721.

Estrella de Flores — Esta asociación acepta partidos amistosos de tercera división para el domingo, en su field, Paramaribo y Vírgenes, a las 4 p. m.

Se jugará con el que primero conteste a la secretaría, Saguí 1572.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Mañana, a las 6 p. m., será cerrado el registro de inscripciones para el campeonato argentino de los 100 kilómetros, a disputarse el domingo próximo en el hipódromo de Temperley como número principal de la fiesta deportiva que allí realizará el club Gimnasia y Esgrima y Lomas de Zamora.

En representación de los motociclistas del Rosario se ha inscrito ayer el señor Eduardo Ucelli, que deberá llegar a ésta el sábado próximo. También se ha anotado para la misma prueba don Adhae F. Díaz, aventajado corredor motociclista de nuestra ciudad. Pilotearán motocicletas Indian de 7 HP. y Harley Davidson de igual fuerza, respectivamente.

La C. D. de este club, en el deseo de hacer más fácil el traslado de los socios al local de la fiesta, ha invitado a los mismos a la excursión que se efectuará el domingo próximo a Adrogué, partiendo de la plaza del Congreso, frente al local del club, a las 8 a. m.

El almuerzo será servido en el hotel de Pesce a las 11.45 a. m., a fin de dar tiempo para dirigirse al hipódromo de Temperley después de realizado aquél.

Al local de la fiesta tendrán libre acceso los socios de este club presentando el carnet de 1916, que se entrega en la secretaría todos los días hábiles de 5 a 7.30.

—El jueves 16 de marzo se iniciará en este club el segundo curso de conferencias de carácter técnico deportivo, estando a cargo del socio Guillermo González Pagliere la disertación del día ya citado. Serán invitados a concurrir a dicho acto los miembros de la asociación y personas de su amistad que tengan interés por el tema a desarrollarse.

—Han sido aceptados como socios de este club los señores Bartolomé Deminotti, Salvador Pujadas y Carlos Marietta, de Rosario, y se concedió licencia por tiempo indeterminado al señor Félix Marie para ausentarse del país con motivo de su incorporación al ejército de Francia.

—En la reunión del último martes, la C. D. aceptó el reglamento, nómina de premios e itinerario del trofeo Turismo de 1916, que propuso la comisión ad-hoc que componen los señores Angel Traverso, Agustín Bonavera y José Canale, encargada de todo lo referente a esta grandiosa manifestación motociclista a efectuarse sobre un total de 400 kilómetros el domingo 26 de marzo próximo, de acuerdo con las disposiciones de carrera que se darán a conocer dentro de unos días.

Con respecto a la nómina de premios, se ha aceptado la propuesta por la subcomisión, por lo que los clasificados han de recibir los siguientes efectos: al primero, título de campeón de carretera, banda, copa Challenge Trofeo de Turismo, 20 argentinos y diploma social; al segundo: medalla de vermeil, 10 argentinos y diploma social; al tercero: medalla de plata, 5 argentinos y diploma social; al cuarto: medalla de plata y 2 argentinos; al quinto: medalla de plata y 1 argentino.

EL TIEMPO

Durante el día de ayer reinó tiempo bueno, siendo la temperatura agradable.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 756, 757.2 y 759; temperatura del aire: 19.7, 24.3 y 19.9; humedad relativa: 88, 63 y 73; dirección del viento: S., SE. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 30, 24 y 19.

La temperatura máxima fué de 24 a las 4 p. m., y la mínima de 19 a las 6 a. m.

El sol alumbró durante 7 horas y 43 minutos.

Durante el día de ayer cayeron lluvias aisladas en Jujuy, Salta y Formosa. En todas las demás regiones el tiempo estaba claro y bueno.

Prevalecieron vientos del cuadrante sur (SE. a SO.).

La temperatura sufrió un descenso general, y se encontraba bajo la normal en todo el país.

La presión atmosférica subió en todas partes. Anoche, una gran área anticiclónica cubría todo el país, teniendo su centro en el sureste de Buenos Aires.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en leve ascenso en todo el país.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Continúa bajando lentamente.
Paraguay — Casi estacionario.
Salado (Santa Fe) — Crece lentamente.
Paraná — Sigue bajando en todo su curso.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 86 centímetros.
Limay — Baja despacio.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Baja lentamente.
Negro — Idem.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22.8 pies; a las 7, 23; a las 8, 22.8; a las 10, 22.4; a las 11, 21.8; a las 12, 21.4. Viento S.

A la 1 p. m., 21 pies; a las 2, 20.4; a las 4, 22; a las 5, 23. Viento S., SE.

LLEGADAS A LA RADA

Español Igotz Mendi, de Bilbao, con carga general.
—Danés Pensylvania, de Copenhague, con carga general.
—Belga Anvers, de Cardiff, con carbón.
—Barca rusa Port Stanley, de Montevideo, en lastre.
—Inglés Trevose, de Montevideo, en lastre.
—Noruego Takma, de Cádiz, con sal.

VAPORES ENTRADOS

Argentino El Zárate, de Zárate a la dársena norte, con carnes.
—Argentino Reformer, de Campana a la dársena norte, con carnes.
—Zinovia, de Cardiff a la dársena sur, con carbón.

VAPORES SALIDOS

Argentino Juanita, del dique 4 para Concepción del Uruguay.
—Argentino Rawson, del dique 4 para Burdeos, con frutos.
—Brasileño Itanema, del dique 1 para Río de Janeiro.

MOVIMIENTOS

Español Infanta Isabel, de la dársena norte al dique 4.
—Magdaland, del dique 4 al dique 1.

A ENTRAR

Hoy — Nacional Presidente Mitre, de Río Gallegos y escalas a la dársena sur, con pasajeros y carga general.
—Argentino Río Negro, de San Antonio Oeste a la dársena sur, con pasajeros y carga general.
—Inglés Clumberhall, de Newport, con carbón, a la Boca.
—Fragata noruega Mafalda, de la rada al dock sur, con lastre.
—Inglés Harmodius, de Liverpool al dique 2, con carga general.
—Inglés Oltenent, de La Plata, con frutos.
—Barca noruega Nordstern, de la rada al dock sur, a cargar.

A SALIR

Hoy — Italiano Indiana, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
—Nacional Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.
—Nacional Brasil, de la dársena sur para San Antonio, con pasajeros y carga.
—Inglés Dalblorch, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
—Danés Hans Tausen, del dique 1 para San Vicente, con carga.
—Danés Nevtmoor, del dique 3 para San Vicente, con frutos.
—Norteamericano Saramacca, del dique 1 para Nueva York, con carga.
—Inglés Highland Bridge, del dock sur para Campana.
—Don Benito, de la dársena sur para Bahía Blanca.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.
—Londres, del Salto y escalas.
—Luna, de Carmelo.

A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Guarany, para Asunción, a las 10 a. m.
—París, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

COSTA SUR

Madrid, saldrá el 25 para Bahía Blanca y Madryn.

Acaba de aparecer el "CURSO PRACTICO DE CALIGRAFIA COMERCIAL MODERNA "METODO HELLER", por A. Heller. Profesor y Contador Público Nacional. Preparado especialmente a reformar en poco tiempo la peor letra sin Profesor. Contiene 144 muestras de escritura inglesa moderna, derecha, redonda y gótica. Precio: $ 2. Interior, $ 2.20.

También apareció la segunda edición del Tratado Teórico-Práctico de Cálculos Mercantiles "Méto do Heller" considerablemente aumentado. Precio, $ 3. Interior, $ 3.20.

OTRO LIBRO RECOMENDADO. Tratado Teórico-Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Método Heller", con treinta modelos de Contabilidad Mercantil, Bancaria, Industrial, Agrícola, Ganadera, Ramos Generales, Administrativa, etc. Precio, $ 6. Interior, $ 6.50. Pedidos al autor: A. Heller, Corrientes 3735, Buenos Aires.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 352, calle Boedo, Santa Fe y Córdoba.

Capital emitido . . . . $ 5.000.000
Reserva 5.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza. [illegible] de Europa. [illegible] pagadero en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes italianos, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ 20.000 . . 1 o|o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o|o
Id. plazo fijo de 6 meses . . 4 ½ o|o
Id. a plazo fijo de 1 año . . 5 o|o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convenc.

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . . . . 4 o|o
Id. con libreta, a noventa días, renovables . . . . . 4 o|o
Descuentos de letras y pagarés. Convenc.
Buenos Aires, marzo 10 de 1913.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1905. — Bartolomé Mitre 480 al 88. — Sucursales: calle San Juan 1581, Rivadavia 3541, Corrientes 3000, Bernardo de Irigoyen 1189-93.

Capital autorizado . . . . $ 15.000.000
Capital suscripto . . . . „ 5.000.000
Capital realizado . . . . „ [illegible]
Reservas 750.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

Por depósitos en cuenta corriente 1 o|o
A plazo fijo de 30 días . . . 2 „
A plazo fijo de 45 días . . . 3 „
A plazo fijo de 90 días . . . 4 „
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ „
A plazo fijo de 1 año . . . 5 „
En Caja de Ahorros, después de 60 días . . . . . . 4 „
En liras italianas, con giros sobre Italia . . . . . . 3 „
En Caja de Ahorros, a la vista 3 „
Por depósitos que se colocarán en préstamos hipotecarios a plazo fijo de un año . . . 6 „

El Banco hace toda clase de operaciones bancarias.

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a 12 m. de 2 p. m. a 6.30 p. m. — Domingo [illegible], gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO—FUNDADO EN EL AÑO 1887. — Bartolomé Mitre 371, Buenos Aires

Capital cobrado . . . . . . $ 10.444.892.—
Reservas efectivas 5.415.126.71

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros.

Acciones de un valor de 20 $ m|n, más una prima de 12 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 10 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestres.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

En cuenta corriente . . . . Sin interés
En Caja de Ahorros popular desde 1 hasta $ 2000 . . . . 4 o|o
Caja de Ahorros hasta $ 20.000 4 o|o
A plazo fijo de 3 meses . . . 3 ½ o|o
A plazo fijo de 6 meses . . . 4 o|o
A plazo fijo de 9 meses . . . 4 ½ o|o
A plazo fijo de 1 año . . . . 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . convenc.
Buenos Aires, septiembre de 1915. —

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima —Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 896 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 155.

Capital autorizado . . . . $ m|n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m|n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cortas mensualidades.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Melián, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 1802; No. 3, Paseo de Julio 1252; No. 4, Moreno 1850; No. 5, Rivadavia 3499. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o|s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario „ 322.330

SE ABONA

	c|l.		o|s.	
Por depósito en cta. cte.	1	o|o	1	o|o
A plazo fijo de 30 días	2	o|o	2	o|o
A plazo fijo de 60 días	3	o|o	3	o|o
A plazo fijo de 90 días	4	o|o	4	o|o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o|o	4 ½	o|o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, hace giros y transferencias por cable y libranzas postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe cobranzas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 75 al 93.

Capital . . . . $ 138.000.000 —
Fondo de reserva . . . „ 14.501.437.19

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; Barracas al Norte, Almirante Brown [illegible]; Flores, Rivadavia 7109, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Caboni; No. 1, Montes de Oca 1671, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 124, esq. San Juan 1102; No. 3, Corrientes 2801, esq. Gallo 491; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1100, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2858; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 2958, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 724; No. 9, Santa Fe 3926; No. 10, Boedo 889; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 10 al 14; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o|o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o|o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o|o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o|o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre: Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cortilla, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 142.900.000.— m|n
Capital realizado . . . „ 97.342.900.— m|n
Fondo de reserva . . . „ 47.684.348.58 m|n
Prima a cobrar . . . „ 5.234.212.— m|n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2021; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3300; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6502; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1389; núm. 11, Caseros 2966; núm. 12, Charcas 1857; núm. 14, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m|legal y o|sell
En cuenta corriente	1 o|o
A 30 días	1 ½ o|o
A 60 días	2 ½ o|o
A 90 días	3 ½ o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m|n hasta $ 10.000 m|n, después de 60 días	4 o|o

COBRA

En cuenta corriente	9 o|o
Descuentos generales . .	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Aranzábal, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: No. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés.
Idem papel hasta m|n 200.000 . .
A plazo fijo hasta $ 20.000 o $ 50.000 m|n por 3 meses . 2 ½ o|o
Idem a plazo fijo de 3 meses . 4 o|o
Idem a plazo fijo de 6 meses . 4 ½ o|o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000 . . . . . . 4 o|o

C. Lingenfelder, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 445 — Buenos Aires

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia 3825, San Juan 3101, Corrientes 3228, Entre Ríos 200, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5460.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m|n 17.521.189,55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . $ m|n 1 o|o
A plazo fijo de 60 días . . . „ 3 o|o
A plazo fijo 90 días . . . . „ 4 o|o
A plazo fijo de 180 días . . . „ 5 o|o
A mayor plazo . . . . . . Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m|n . . . . . . „ 4 o|o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente . . . . . . „ 8 o|o
Por descuentos . . . . . . Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranza de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1453, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 4231 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2379, de 9 a 11 a. m.
Patricios 394, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 639. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2416. U. T. 4750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pta.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños —Iriarte 1777. —Unión Telefónica 426, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1080.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

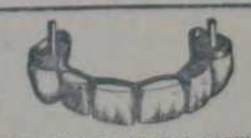

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1969, Unión Telefónica 544, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 293. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2194 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662 — U. Telefónica 6898, Libertad: 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán—TALCAHUANO 332. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6865 Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 3757, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (2o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1450. — Juan Bihaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m|n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Bélgica 2357 — Buenos Aires.

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 473, desde $ 24 m|n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

MARCA REGISTRADA

Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

— y —

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . . $ [illegible]
el paquete de 100 grs. . . . „ 0.50

Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS

ALSINA 623 — Buenos Aires

NO MAS OBESIDAD

NI VIENTRES CAIDOS

Señoras y hombres volverán a su estado natural de cuerpo delgado y elegante sin uso de drogas, que arruinan el estómago, empleando la cómoda y liviana Faja Leonard, especial en la hernia umbilical, [illegible], riñón móvil, apendicitis operada, eventración, etc. Se remiten gratis catálogos y certificados. Indíquese Leonard. Calle Esmeralda 577. — Buenos Aires.

HERNIAS

QUEBRADURAS. — Se reducen radical y rápidamente. Exito seguro, por rebeldes que sean, a todas edades y sexos, con el nuevo Reductor DORAT, patentado y recomendado por las eminencias médicas (siete grandes premios). Se remiten gratis certificados y folletos explicativos.

INSTITUTO ORTOPEDICO
Esmeralda 577 — B. Aires

¡Gran novedad!

Apareció

"CALIGRAFÍA MODERNA"

"SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 5 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra **más hermosa** en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n

Pedidos al autor, **ISAAC HELLER,** Rivadavia 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

AVANTI

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta
Lotito & Barberis
138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"

a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

Los más exquisitos cafés y tes

ENVASE ESPECIAL

Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN [illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1992; 96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia
Raimundo Martin
334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose.

Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Redacción: U. Tel. 3815, Av.

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3103.

Buenos Aires, Viernes 25 de Febrero de 1916

Red. y Adm. Reconquista 675

El problema municipal

LAS MUNICIPALIDADES AUTONOMAS POR SUFRAGIO UNIVERSAL. (Plataforma electoral).

La reivindicación del derecho de gobierno propio para todas las ciudades de la república y en particular para el pueblo de esta gran capital, si bien a primera vista es de orden puramente político, se inspira en razones fundamentales de orden social.

Si la mala política trae las malas finanzas, según el dicho tan expresivo del doctor Justo, ella trae también la mala economía social y la mala higiene, así como trae consigo la mala administración. El caso de la municipalidad de Buenos Aires es quizá la demostración más típica.

I. — El aspecto social

Pero conviene antes entenderse sobre el sentido del término "política". Si tuviera algún fundamento la caduca doctrina del liberalismo burgués, de que la "política" es función exclusiva del estado (nacional o provincial) y que las funciones municipales son puramente de orden "administrativo", debería Buenos Aires ser un modelo de buena administración, pues, hasta ahora, se ha mantenido a su gobierno cuidadosamente alejado de toda lucha partidista.

Sin embargo, el caso es justamente al contrario, y ello no puede sorprender a nadie que tenga de la política el concepto moderno, que aparte de la abstracción filosófica, no conoce en la vida real una sino toda una familia de políticas, las cuales, como los italianos, usan el nombre propio después del apellido: política fiscal, política económica, política social, política agraria, de inmigración, bancaria, etc., según que el "ejercicio de la coerción legal a la cooperación" (Justo) ocurra en el terreno fiscal, agrario, etc.

Bajo pretexto de poner la administración municipal al abrigo de la "política", y con la ayuda de diversas argucias, se ha aplicado al gobierno de nuestra capital la peor política posible: privar de toda participación en él al conjunto de sus ciudadanos, entregándolo a un sátrapa casi omnímodo, delegado por el presidente de la república, débilmente contraloreado por una camarilla igualmente irresponsable, designada ayer por una mayoría de taberneros, hoy por el presidente de la república. Con el sistema vigente en la actualidad, ofrece nuestra república el curioso caso de una municipalidad monárquica, copiada de las peores del absolutismo de los siglos XVII y XVIII, en una época en que, hasta en las monarquías absolutistas que quedan, los gobiernos municipales son más o menos republicanos. Debemos agradecérselo a la representación radical, que enarboló sus principios "democráticos" y su programa siempre "tapao" de "regeneración institucional", en el sentido de privar de todo derecho de gobierno propio a la quinta parte de los habitantes de la república y de otorgar poderes dictatoriales, de los que prohibe expresamente la constitución, al presidente en su calidad de jefe del gobierno de la capital.

Toda la experiencia histórica evidencia que la maldad de los tiranos no les es intrínseca, sino derivada de su irresponsabilidad. Tal lo que ocurre con nuestros intendentes-sátrapas y nuestra camarilla seudomunicipal. Es probable que la mayor parte de los intendentes (salvo los que no vacilaron en envilecerse a lacayos electorales del presidente y con ello evidenciaron su bajeza moral) y de los "honorables comisionados" sean, privadamente, excelentes y honradas personas. Pero la irresponsabilidad los pierde y, como funcionarios, difícil es precisar cuál de ellos resulta más calamitoso, pues cada uno resulta una especie diferente de calamidad, aunque no sean Nerones ni Calígulas.

Las especies varían, pero el género es siempre el mismo. Irresponsables ante el pueblo, de una ignorancia enciclopédica en lo que respecta a la ciencia del gobierno municipal y a las necesidades de la gran masa de la población modesta, nuestros ediles diletantes conocen, sin embargo, muy bien sus propias conveniencias y aficiones particulares; y por virtud de la conocida tendencia egocéntrica, que no tiene en ellos el contrapeso del estudio objetivo, no les cuesta imaginarse que sirven el bien comunal si sirven su propio bien y aficiones. De ahí el tradicional favoritismo, los gastos de mero lujo cuando no para.litarios, que absorben las tres cuartas partes del total; los impuestos sobre la necesidad y la exención del privilegio.

Sirva de ejemplo el caso de la actual comisión de "ricos homes". Como sienten la actual crisis económica bajo forma de la baja en el rédito de las casas de renta, no han pensado en otra rebaja de impuestos digna de mención que en aliviar a la clase propietaria en un 11 por ciento el impuesto de alumbrado y limpieza, manteniendo prácticamente todos los impuestos más absurdos e inmorales, que encarecen los consumos y multan el trabajo productivo de todo el pueblo en masa. Y para compensar el déficit causado por esa reducción en el único impuesto legítimo en principio (aunque desvirtuado en el detalle) que cobra nuestra municipalidad, no han vacilado esos "ricos homes" en reducir en un 8 y en un 10 por ciento los sueldos de los trabajadores municipales modestos, que se considerarían felices con tener, para todas sus necesidades, lo que ellos gastan en alhajas y cigarros. No creo que sea mal espíritu; me parece más bien el caso de María Antonieta, cuando dijo en el palacio de Versalles en respuesta a las mujeres de París que pedían pan: "Pero, si no hay pan, ¿por qué no comen pastelillos?"

Pedimos, pues, el derecho de gobierno propio municipal para que se vea libre nuestro millón seiscientos mil habitantes de esa plaga de señores más o menos bien o mal intencionados, que entretienen sus ocios de rentistas o de jubilados en el diletantismo seudoedilicio, como si el administrar una gran ciudad pudiera servir de variante al "bridge" o a la pianola... en el mejor de los casos. Queremos un verdadero municipio, dotado de la autonomía históricamente propia de este organismo social, que he definido en un estudio como "una comunidad natural gobernada por sus propios miembros". Es decir, por representantes directos de los mismos, genuinos servidores de los grandes intereses generales y permanentes de la ciudad, y subordinados al contralor plebiscitario como en los modernos municipios norteamericanos.

II. — El aspecto constitucional

El electorado de Buenos Aires ha demostrado ya plenamente su capacidad cívica en las elecciones nacionales; mayor tiene que ser ella, con toda evidencia, cuando se trata del gobierno municipal, cuyos problemas son los más inmediatos de su vida diaria: las calles en que transita, las plazas y parques en que va a buscar aire y reposo, la casa en que vive, el alimento que consume, el tranvía que lo transporta, el hospital en que se asiste, los servicios de alumbrado, de limpieza, de contralor de pesas y medidas, de mercados, etc., en cuyo buen funcionamiento está vitalmente interesado y que conoce mucho mejor que cualquiera otra cuestión de índole colectiva... a comenzar por el precio que se le hace pagar por ellos.

No admitimos como objeción válida las argucias curiales con que se pretende torcer el sentido clarísimo de las disposiciones constitucionales que al gobierno de Buenos Aires se refieren. Son intergiversables las prescripciones constitucionales que responsabilizan al gobierno nacional y a los provinciales con respecto a la autonomía de los municipios y la prescriben expresamente para la capital federal. Toda persona que no esté inficionada por las malas artes del mal procurador, se sabe con el derecho de dar a la constitución el sentido gramatical propio de sus palabras. No se necesita ser "constitucionalista" para saber que si la constitución dice que el presidente de la república es "el jefe inmediato y local" de la capital, eso no quiere decir que el presidente será el alcalde o intendente de la capital, pues sería grotesco, ni que puede "delegar" (como se ha pretendido) su función de "jefe inmediato y local" en un intendente, porque es un axioma de sentido común que las funciones de gobierno no se "delegan". O tendríamos que admitir que el presidente puede, cada vez que esté cansado o aburrido, "delegar el mando" en su secretario, en su esposa o en su querida. Tampoco se necesita ser "constitucionalista" para comprender el sentido del artículo que dice que el congreso podrá "legislar exclusivamente" para la capital. Eso quiere decir claramente que, así como le está prohibido dictar leyes que rijan exclusivamente en una o varias provincias o en una ciudad de provincia, puede dictarlas cuyo único territorio de aplicación sea la capital. Pero habría que invertir el sentido de esas palabras para descubrir que el congreso será el único poder legislativo para la capital. Sin embargo, se ha pretendido fundar en la ciencia constitucional esta interpretación al revés de la gramática, y, lo que es más curioso, atribuir a las cámaras la misma extravagante facultad de "delegar", total o parcialmente, las funciones exclusivas que se pretende atribuirles, en un concejo municipal, digno vis a vis de la facultad delegatoria del presidente. Como lo he dicho alguna vez, eso equivale a sostener que, cuando el calor aprieta, los senadores y diputados podrían "delegar" sus funciones en los ordenanzas del congreso.

Tales disposiciones constitucionales me parecen no tener más sentido que el literal, que hace del presidente, para el distrito federal, el análogo del gobernador de cada provincia, y del parlamento nacional la legislatura local de ese distrito. Para mayor abundamiento, recordemos que la constitución también lo equipara a una provincia al reconocerle el derecho de enviar al parlamento dos senadores y un número de diputados proporcional a su población. Pero, dentro de ese distrito federal, cuya soberanía radica en las autoridades nacionales, caben no uno, sino varios municipios, si en vez de abarcar una sola ciudad esa soberanía federal abarcara varias, como podría muy bien suceder, y como sucede en los territorios nacionales. En ellos es también jefe local el presidente, y legislatura el parlamento nacional.

Tenemos además la prueba práctica de que tal es el pensamiento de los autores de la constitución, en la primera ley orgánica municipal para Buenos Aires, de 1853, dictada por ellos y refrendada por Urquiza. Esa ley acordaba plena autonomía municipal; el concejo y el intendente procedían del sufragio universal; el intendente era elegido por el presidente de la república de una terna de concejales propuesta por el concejo mismo.

La verdadera razón del rebuscamiento de argucias para interpretar la constitución al revés de su espíritu y de su letra, es el temor a un gobierno popular en Buenos Aires. Ese temor aumenta a medida que sus electores demuestran más capacidad política; y la autonomía municipal es reducida en proporción: la tambaleante oligarquía considera una verdadera catástrofe que la capital diera a todo el país pernicioso ejemplo de la obra regeneradora de que puede ser capaz un gobierno genuinamente popular, servidor leal de los intereses fundamentales de la democracia. Se explica, pues, que el radicalismo, último disfraz de la vieja oligarquía, le tenga tanto miedo a la autonomía municipal de Buenos Aires como los "partidos tradicionales", cuya herencia se prepara a recoger y a usufructuar con los mismos métodos de siempre. A ello se debe que la diputación radical ayudara mansamente al estrangulamiento del último resto de autonomía municipal, bajo pretexto de esperar una nueva ley orgánica mejor que la antigua... que podemos esperar hasta las calendas griegas si su sanción dependiera exclusivamente de la voluntad de esa clase de "regeneradores".

Es el Partido Socialista el único que, también en este respecto, ha demostrado una noción clara de las exigencias de nuestro momento histórico, y una voluntad resuelta a luchar sin descanso hasta satisfacer esa legítima aspiración del pueblo, expresión de una necesidad tan vital, que hasta las monarquías absolutistas han debido ceder a ella. ¿Será posible que pueda resistir la impunemente nuestra oligarquía? Al electorado de la capital la respuesta.

Augusto BUNGE.

SOMOS LA EXPRESIÓN DE LA CLASE OBRERA

La prensa radical, alarmada por el enorme éxito de nuestra propaganda oral y escrita, arrecia estos días en sus ataques al Partido Socialista. Para los que nada tienen que defender, fácil les es hincar el diente en la reputación y en la sinceridad de los que sostienen y defienden algo concreto y claro. Tal es lo que ocurre con estos radicales criollos perdidos en la inmensidad y en el desierto de su propia ignorancia. Su esterilidad mental no les permite concebir una idea política, pero sí les induce a atacar a los que tienen muchas.

Uno de los órganos radicales, redactado por el más heterogéneo y abigarrado conjunto de desechos sociales, se ha empeñado en demostrar que el Partido Socialista no es la expresión de la clase trabajadora. ¿Pretenderá, acaso, que somos la representación genuina de la clase capitalista? No; la ilógica radical no llegó en su especulación a esa comprobación abrumadora. Para el órgano radical, el Partido Socialista no es la expresión de la clase trabajadora, porque sus parlamentarios, que en el congreso se arrogan la representación de la clase obrera, en la acción diaria lo que menos les preocupa es la organización de los sindicatos gremiales.

¿Por qué nuestros parlamentarios son los representantes de la clase obrera? Porque han surgido de una asociación libre y conscientemente constituída por trabajadores, en cuyo seno han imperado e imperan ideas y sentimientos de clase, que sostiene un programa de acción eminentemente obrero, donde no cabe ni en el menor grado la ocultación de una mentira o la defensa de un privilegio. Y son realmente representantes políticos de la clase obrera, porque en todo momento cumplen con ese programa que han aceptado libre, voluntaria y conscientemente; porque sostienen las ideas propias y esenciales de la clase obrera; porque atacan al privilegio en todas sus formas y gradaciones, y porque luchan permanentemente por elevar el nivel de vida, moral y material, de los trabajadores. Y si son elegidos representantes parlamentarios de la clase obrera, lo son para actuar, con ese carácter, dentro del campo de la política y no dentro del campo gremial, lo que no quiere decir en manera alguna que se desvinculen de la propaganda sindical. Dejaría de ser socialista todo aquel afiliado a nuestro partido que no creyera en la eficacia y las conveniencias de los sindicatos gremiales. ¿Cómo suponer, pues, que nuestros parlamentarios no sienten la necesidad de robustecer constantemente la organización de los sindicatos gremiales?

Pero para el órgano radical, como para la facción de ese nombre, el personalismo es todo un sistema, y ellos no conciben cómo los parlamentarios socialistas no se inmiscuyen protectoramente en los sindicatos. Los parlamentarios cooperan a la propaganda, pero saben muy bien que otros socialistas, anónimos, obscuros, ignorados, dan al gremialismo sus grandes aptitudes, sus admirables cualidades de organizadores y administradores, cuyas virtudes los radicales son incapaces de comprender y ponderar. Así vemos que en los más poderosos y bien organizados sindicatos los socialistas son los que se destacan por su capacidad e inteligencia. Y esto ocurre porque dentro de nuestras filas no todos aspiran a ser parlamentarios. Los hombres que constituímos el Partido Socialista tenemos diversas aptitudes y cualidades que, aplicadas en los numerosos campos de las actividades sociales, pueden dar sus buenos resultados, tanto más apreciables cuanto más inteligencia pongamos en su aplicación. Y nuestro gran secreto es que sabemos educar esas cualidades, aplicándolas sistemáticamente. De ahí, pues, nuestra perfecta organización, que es admirada hasta por los más irreductibles adversarios: el secreto está en que cada socialista cumple una función social útil en el grado de sus aptitudes y de sus cualidades.

Y toda esta organización, todo este trabajo inteligentemente ordenado, ¿lo hacemos acaso en defensa de los intereses y de los privilegios de la clase capitalista? Bien se deduce que tanta preocupación, tanta energía y tanto esfuerzo de los trabajadores que formamos el Partido Socialista tienen que ser en beneficio de la clase obrera, de la cual somos la más alta expresión mental y moral.

Y eso no lo ignora nadie. Sólo plumas y cabezas mercenarias, que se venden a la estupidez política o la truhanería moral, pueden sostener que el Partido Socialista no es la expresión de la clase obrera.

A medida que nuestra fuerza aumente, que nuestra organización se robustezca, que nuestra propaganda se intensifique, y que nuestra obra sea más fecunda, aumentará también el ataque siempre ciego de las facciones políticas que ven en el socialismo la gran corriente democrática que barrerá con todas las impudicias políticas y sociales de que ha sido víctima la clase trabajadora de este país.

Buenos padrinos

Los radicales cuentan con el apoyo de los banqueros ingleses

El corresponsal londinense del órgano radical de la tarde ha entrevistado a "uno de los más poderosos y reputados banqueros de la City, vinculado por tradición y por negocios a la República Argentina", cuyo nombre oculta por razones fácilmente explicables, a pesar del empeño puesto en disimularlas.

En esa entrevista de encargo, o con pie forzado, se quiso ofrecer al banquero elegido la oportunidad de hablar del radicalismo argentino más que de los progresos del país y de su porvenir económico, lugares comunes en materia de reportajes a personajes extranjeros.

Cree el ignoto hombre de negocios que los capitalistas ingleses pueden ganar más dinero en la Argentina que en el Canadá, en Australia, en la Colonia del Cabo o en el Japón. Y esto lo entusiasma.

Existía antes una duda que no ha tardado en disiparse. "Informaciones interesadas — dice el personaje reporteado — crearon en la City una atmósfera desfavorable a los radicales argentinos, a los cuales se presentaba como aliados con los socialistas en contra de las grandes empresas británicas, y en general del capital extranjero. Esa mala impresión — agrega — se ha disipado, y me es dado asegurar que se verá con agrado el triunfo de un partido poderoso y de orden, propulsor del progreso argentino."

Son los mismos radicales, visiblemente, los que han hecho modificar el juicio que de ellos pudieron formarse los banqueros de la City, no por "informaciones interesadas", sino inducidos en error por ignorar el sentido de ciertas palabras en la terminología política sudamericana.

Los hechos habrán convencido a los más desconfiados que nada tiene de común el titulado "radicalismo" argentino con el radicalismo europeo. ¿En qué se parecería el senador Crotto a Lloyd George, ni los diputados Gallo y Cantilo al autor de la separación de la iglesia y el estado en Francia, Mr. Combes?

La votación por los legisladores radicales del famoso "artículo 11" y el proyecto sobre los tranviarios, de pura cepa regeneradora, han probado a las empresas de transporte, de capital inglés casi por completo, que nadie hará más por ellas que un gobierno "radical". El "reputado" banquero se pronuncia abiertamente al respecto, en nombre de sus colegas, cuando dice: "Las noticias imparciales de Buenos Aires presentan al doctor Hipólito Irigoyen como candidato seguro y triunfante a la presidencia de la república. Tengo motivos para pensar que el doctor Irigoyen encontrará en la banca inglesa un apoyo firme y eficiente."

¡Y el beneplácito del capital extranjero parece llenar de satisfacción al órgano radical, y aun halagar el patriotismo de estos nacionalistas "sui generis", que así adulan y se dejan adular por el capital extranjero, por los hombres de negocios que ven en la república una simple factoría, algo menos que una colonia de su propio país, cuando ponen su veto a nuestras más moderadas leyes obreras!

Comprendemos que los banqueros ingleses estarán dispuestos a brindar su protección a cualquier gobierno, represéntelo el "radical" Irigoyen o el conservador Ugarte, seguros de la fidelidad de uno y otro. Es el deseo de no indisponerse con nadie, y no la "situación que ocupa" ni "las dificultades y complicaciones producidas por la guerra", lo que obliga seguramente al banquero reporteado por el corresponsal londinense de "La Epoca" a guardar el incógnito.

Pero de todos modos nos alarman esos estímulos de los tiburones de la banca, que se asemejan a los liberales ofrecimientos que hiciera un prestamista al heredero de una gran fortuna. ¿Qué debemos esperar, si los radicales suben al poder, de su prodigalidad en los malos gastos, fomentada por los empresarios de empréstitos?

La cooperativa de pan del Rosario y las mentiras radicales

"La Epoca" nos ofrece una nueva muestra de sus aptitudes para cultivar la mentira. En el brulote en que difamaba a la cooperativa obrera de pan de Rosario aseguró que la comisión investigadora nombrada en la última asamblea de aquélla (para contestar — lo que no establece "La Epoca" — a denuncias anónimas aparecidas en diarios radicales de dicha ciudad) había "llegado a la conclusión de que a pesar de los métodos rudimentarios aplicados a esa fábrica, la utilidad debe exceder de cuatro y medio centavos por kilo de pan vendido." Y agrega todavía: "Así, en vez de una utilidad de pesos 1.854.52 que acusa el balance, la comisión sostiene que ésta es superior a $ 8.287,60; de aquí una diferencia de $ 6.429,08, que debe ser explicada."

Datos directos que recibimos ayer de Rosario nos informan que la referida comisión no se ha expedido todavía. No ha tenido tiempo material para ello, pues apenas hace veintitantos días que fué nombrada, y sus miembros deben ser personas con ocupaciones regulares más absorbentes que el periodismo radical.

Se trata, pues, de una burda mistificación, digna del radicalismo mentiroso. No hay tal informe, no hay tales conclusiones, ni puede haber las "diferencias" de que hablan los protectores del Banco Francés, peritos seguramente en materia de balances falsos.

Los que han descubierto que en esta capital se vende el "pan blanco" a quince centavos el kilo—lo que es una ridícula invención—son capaces de inventar "informes" que les sirvan para lanzar torpes sospechas sobre instituciones honestamente manejadas.

Y ya que volvemos a ocuparnos de la cooperativa obrera de pan de Rosario, señalaremos, con algunos datos, la importancia que ha llegado a alcanzar, y que denota un progreso lento, pero seguro.

En el primer semestre del año anterior ingresaron a la cooperativa 58 socios nuevos, saliendo 16, y en el último semestre ingresaron 27 y salieron 15, siendo el número de socios consumidores, al 31 de diciembre próximo pasado, de 655, que representan en general otras tantas familias.

La cooperativa ha producido y expendido en el último año 282.810 kilos de pan; y si en el último semestre bajó la producción y expendio de 198.588 1/2 kilos a 184.222 1/2 kilos, esa diferencia—menos notable comparada con el semestre inmediato en el que la producción fué de 190.028 kilos — revelaría simplemente los dolorosos efectos de la crisis obrera, que en general se han manifestado por la baja de los consumos en todo el país.

Dada la cantidad de pan que se ha llegado a elaborar, la cooperativa ha tenido que ampliar las instalaciones de la panadería, y ha adquirido una nueva máquina amasadora, de doble capacidad de la usada hasta ahora y que asegurará mejores resultados en la fabricación, desde el punto de vista de la calidad como del de la economía.

La panadería cooperativa convierte en accionistas a los consumidores, acreditándoles a su haber las sumas que les corresponderían como dividendo, en proporción de sus compras, si ya fuesen socios.

La cooperativa, que reparte entre sus obreros y empleados el 10 por ciento de los beneficios, asegura a los primeros las condiciones de trabajo que la organización gremial reclama. Y ésta no es una de las ventajas menos importantes que la cooperación ofrece a la clase trabajadora, y ha de hacerse más sensible a medida que aquélla se desarrolle entre nosotros como en todos los países adelantados.

REGISTRO CIVICO DE LA NACION

LAS LISTAS DEFINITIVAS

La secretaría electoral del registro cívico de la capital nos comunica que el registro cívico del distrito de la capital, que servirá en las próximas elecciones, se halla a disposición del público en esa secretaría, oficinas del registro civil y comités políticos de los diferentes partidos, pudiendo cualquier elector, de acuerdo con la ley respectiva, reclamar ante el juzgado de lo federal a cargo del doctor Jantus, hasta el martes 29 del corriente mes, por cualquier error o exclusión que apareciera en las listas definitivas.

A continuación publicamos interesantes cifras sobre las modificaciones introducidas en la confección del padrón electoral actual:

Modificaciones efectuadas en el Registro Cívico de 1912|1913, que ha servido para la confección del padrón electoral actual

Secciones	Cambios de domicilio	Bajas	Defunciones	Errores	Repetidos	Incapacitados
1a.	1.828	496	158	328	35	227
2a.	905	335	90	287	32	357
3a.	1.568	976	192	293	43	197
4a.	1.351	610	129	280	35	116
5a.	1.917	422	147	408	36	121
6a.	1.055	348	124	211	35	176
7a.	1.045	384	128	353	48	139
8a.	1.449	358	133	351	65	244
9a.	1.564	490	129	[illegible]	54	183
10a.	887	138	[illegible]	363	32	159
11a.	902	272	79	153	36	62
12a.	1.337	580	161	134	56	143
13a.	1.410	642	151	151	42	216
14a.	1.228	432	114	418	38	85
15a.	1.970	358	190	287	30	182
16a.	717	341	140	489	31	175
17a.	1.678	447	116	285	52	249
18a.	1.679	456	209	162	45	312
19a.	1.687	328	130	197	57	135
20a.	846	468	128	230	34	54
Total	23.582	9.025	2.661	6.371	879	1.426

REGISTRO CIVICO DE LA CAPITAL

	Período 1911|1912	Período 1912|1913	Período 1913|1914	Período 1914|1916	Totales	Total
Nuevos enrolados	134.754 (1)	15.033	5.294	26.482	147.689	
Incluídos por omisión	—	—	1.420	822		
Altas de otros distritos	—	—	1.792	5.302	33.196	= 180.885 (3)
Bajas a otros distritos	—	—	1.732	7.292		
Defunciones	—	—	420	2.841		
Eliminados por diferentes causas	7.451 (2)	—	—	5.694	15.227	= 15.227 (4)
Total neto de electores	126.303	141.336	147.689		17.969	165.658 (5)

(1) Total de enrolados en distintas épocas de 1911 por la ley número 8129.
(2) Por incapacidad, agentes de policía, dementes y por defunción, repetidos, errores, etc.
(3) Total con las altas y nuevos enrolados.
(4) Total de bajas realizadas en la edición de 1913|14.
(5) Total neto del registro cívico que regirá en las próximas elecciones.

Giordano Bruno

ECOS DE LA CONMEMORACION

LOS DISCURSOS

"La Patria degli Italiani" publicó ayer una extensa crónica de la hermosa asamblea realizada el miércoles pasado en el amplio salón de la Unione e Benevolenza en conmemoración del ilustre apóstol y mártir de la libertad de conciencia.

Creemos conveniente la publicación de la parte de la crónica en que se hace un excelente extracto de los discursos pronunciados por el ciudadano Emilio Zuccarini y el senador del Valle Iberlucea.

Dice el estimado colega:

EL DISCURSO DEL CIUDADANO ZUCCARINI

"Zuccarini empezó así: En la tragedia de Schiller, el gran inquisidor pregunta: "¿Estoy ante el rey?" En esta hora y en este lugar se me ocurre preguntar: ¿estoy ante el pueblo? Porque sólo él, que es almácigo de sacrificio y de entusiasmo, puede apreciar la grandeza del sacrificio de Giordano Bruno, que se yergue como sólida muralla entre el pasado y el porvenir.

No trazaré aquí el esquema de la filosofía del nolano. Los tiempos son muy prosaicos. En Europa, la guerra se manifiesta como una de las más grandes revoluciones de la historia, y no hay lugar para las especulaciones. En cambio, me apremia constatar que se ha sostenido que la filosofía alemana, entre sus grandes méritos, cuenta también el de haber ampliado y desarrollado el concepto de la filosofía bruniana. Sin embargo, me parece oportuno afirmar que la filosofía alemana no ha hecho más que bastardear en una mala involución la gran filosofía del filósofo italiano.

Después de un pequeño incidente promovido por uno de los concurrentes, Zuccarini volvió sobre la cuestión de la filosofía alemana, y dijo que el panteísmo de Bruno, convertido en premisa de la filosofía alemana desde el absoluto de Sghelling al yo de Fitche, a la idea de Hegel, sufre una inversión que comprende todas las actividades. Así, mientras la filosofía de Bruno es rebelión, es decir, revolución individual, la alemana es sumisión que llega hasta el delirio, arrastrando tras de sí a todo el pueblo alemán en una inmensa locura de barbarie.

Después de haber desarrollado este pensamiento, Zuccarini demuestra cómo la diferencia esencial entre los latinos y los alemanes está en el hecho comprobado por la historia de que los primeros son eminentemente revolucionarios, mientras que los otros no lo son. He aquí por qué la filosofía italiana especialmente es sacrificio y martirio, mientras que a estos riesgos no están sujetos los filósofos de Alemania.

Recuerda el soneto de Tansillo, que Bruno repite en los "Heroicos furores"; recuerda el gran sacrificio al que Bruno se había preparado durante todo su apostolado filosófico, y termina recordando los versos de Carducci invocando la libertad:

Io benedico chi per lei cadea,
Io benedico chi per lei vivrá.

EL DISCURSO DEL SENADOR DEL VALLE IBERLUCEA

Terminada entre los aplausos la magnífica improvisación de Emilio Zuccarini, y después que el señor Massone hubo anunciado que el diputado Antonio Zaccagnini había telegrafiado desde Montevideo que por circunstancias imprevistas no podía asistir al acto, el senador del Valle Iberlucea tomó la palabra, siendo recibido por una entusiasta aclamación.

Reproducir la magnífica conferencia del brillante orador socialista constituye una tarea demasiado ardua para el cronista, quien no se considera con capacidad, y, por consiguiente, se limitará a resumirla brevemente. Empieza bosquejando rápidamente el trágico momento por que atraviesa el mundo, manifestando que esta conmemoración del filósofo de Nola puede considerarse, no sólo como un paréntesis a los horrores que afligen a la humanidad, sino que también como una protesta contra los delitos perpetuados en nombre de la barbarie contra la libertad y la justicia.

Declara que los socialistas, librepensadores, son los herederos legítimos del pensamiento de Giordano Bruno, puesto que en Europa como en América no olvidan que Giordano Bruno, Savonarola, Arnaldo de Brescia, Galileo y tantos y tantos sabios, fueron en todo tiempo las víctimas de la tiranía de los frailes, los que no sólo querían y quieren impedir la libertad de pensamiento, sino que fueron y son los opresores y profanadores de toda idea nueva, de toda libertad y de todo progreso. Y continuó el orador haciendo un mag-

niñeo paralelo entre el pasado y el presente, entre el presente y el porvenir, iluminado por el rayo purísimo del ideal, de ese ideal que significa libertad, justicia, pan y trabajo para todos. Dice que todos los progresos del mundo son la consecuencia de las grandes revoluciones: revoluciones del pensamiento, revoluciones económicas, revoluciones artísticas, y poco a poco, como en los siglos se han realizado las evoluciones de la capa terrestre, poco a poco, en el andar de los siglos, se han realizado las evoluciones civiles y económicas, culminando en la gran Revolución francesa al grito soberbio de libertad, igualdad y fraternidad.

Recuerda brevemente el descubrimiento de América por Colón, el gran genovés, víctima también de la ignorancia y de la infamia de los frailes; habla de Campanella, del siglo XVIII, que trajo la revolución al seno de la iglesia católica, y dijo que aun, no queriendo afirmar que Giordano Bruno haya sido más grande e inteligente que Colón y Galileo, Copérnico y Keppler, no hesita en afirmar que su figura surge gigante de las llamas de la hoguera, que su nombre suena a emancipación de los dogmas, suena a libertad de conciencia y de pensamiento.

Y el orador, con frase cálida, nos presenta la hoguera en la plaza del Campo de las Flores, en la ciudad eterna; a los cardenales que, con toda pompa, asisten al suplicio; a la muchedumbre enorme de fieles, de peregrinos que llevan el óbolo al Santo Padre, al vicario de aquel Cristo, sacrificado, según la leyenda cristiana, por un ideal de justicia y redención, de aquel Cristo que es un dios de amor y de bondad, y que ahora se complace con el espectáculo horrendo del martirio de un semejante suyo; al mártir glorioso, impasible y fiero, en cuya mirada no hay debilidad, en cuyo semblante no se nota odio, y que sólo cuando el fraile le presenta el crucifijo, no pudiendo hablar por estar amordazado, vuelve la cara como muda protesta, como muda afirmación de su pensamiento.

Las fosras tintas del cuadro, allá, en la maravillosa plaza, son dadas con pinceladas maestras, y el público prorrumpe en una entusiasta ovación, que se repite cuando el orador recuerda la fiera respuesta del nolano a sus inquisidores cuando le leen la sentencia de muerte: "Temblaís más vosotros al leerme la sentencia, que yo al escucharla". Ni basta la hoguera para aplacar las furias del clero, ávido de crueldad y de sangre, sino que, además, cuando el cuerpo del mártir está consumido por las llamas, se ensaña con sus cenizas y las desparrama al viento.

Es imposible seguir al orador en toda su docta conferencia, llorada con citas históricas y ejemplos demostrativos, y escuchada por el público con religiosa atención, por lo que nos apresuramos a darle fin.

Conclusión brillante e inspirada que cierra dignamente la magistral conferencia del senador socialista con un himno al porvenir, a aquel porvenir intuído, sentido por el gran corazón del filósofo nolano, a la memoria del cual debemos, especialmente en este trágico momento histórico en que en los campos de Europa millones de hombres se baten y mueren por un ideal, elevar en nuestros corazones, en nuestras conciencias, no un altar, no un templo, sino un monumento formado por nuestras libres conciencias, por nuestros corazones libres, por nuestras almas puras de mácula alguna.

Una interminable ovación coronó las últimas palabras del orador, y entre los vivas más entusiastas, la sala se desocupó lentamente."

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA LUCHA EN VERDUN Y EL ARTOIS — DECLARACIONES DE LOS PARLAMENTARIOS FRANCOBRITANICOS — EL VAPOR "WETBURN" VOLADO — AEROPLANO AUSTRIACO CAPTURADO — EL DISCURSO DE MR. ASQUITH CONTRA LA MOCION PACIFISTA—LOS BUQUES ALEMANES EN PUERTOS PORTUGUESES.

La lucha en Verdun

PARIS, 24 — Al norte de Verdun, el duelo de artillería continuó, sin que hubiera ningún ataque de infantería.

Varios furiosos ataques alemanes se produjeron entre el Mosa y el Mosella, pero el frente no fué roto en ninguna parte.

La guerra proseguirá

PARIS, 24—Los parlamentarios francobritánicos firmaron una declaración por la cual se resuelve proseguir la guerra con mayor coordinación y energía.

Las pérdidas alemanas

LONDRES, 24 — El conocido crítico Hillaire Belloc, escribiendo en la revista "Land and Water", declara que, después de un examen de las informaciones acumuladas y cuidadosamente verificadas por el alto comando francés y el gobierno de la república, llega a la conclusión de que el imperio alemán ha perdido más de un millón de muertos hasta el mes de diciembre último.

Mr. Belloc dice que no menos de 160.000 deben ser añadidos al total de 651.768 muertos admitidos por Alemania al 1 de enero de 1916, aparte de 200.000 muertos que contienen además las listas privadas de pérdidas alemanas.

Comunicado oficial francés

PARIS, 24 — "En el Artois, al este de Souchez, hubo lucha con granadas de mano.

En la región al norte de Verdun continuó la lucha toda la noche, con la misma intensidad, desde la margen derecha del Mosa hasta el sur de Ornes.

Debido a la violencia del bombardeo en la posición avanzada de Brabant sur Meuse, nuestras tropas evacuaron esa aldea, a favor de la noche, protegidas por los tiros de flanqueo de nuestras posiciones de la margen izquierda del Mosa.

El ataque dirigido contra Samogneux fué rechazado.

Por medio de otro fuerte ataque llevado a cabo a lo menos por una brigada contra el bosque de Descaures, los alemanes recuperaron una parte de ese bosque, cuya saliente izquierda conservamos actualmente.

Todos los ataques dirigidos contra la aldea de Beaumont, delante de la cual estamos establecidos, no lograron desalojarnos de ese punto.

Al este del frente del ataque dominamos Jolcheis de Ornes, una galería al sur de Turb-Neu.

Los movimientos de repliegue prescritos con el fin de evitar pérdidas inútiles fueron efectuados con perfecta cohesión, sin que el enemigo, que avanzó solamente con dificultades y a costa de sacrificios considerables, pudiera romper nuestro frente en ningún punto.

El bombardeo continúa entre Ornes y Fromizey.

El enemigo logró poner pie en Lorena en uno de nuestros puestos avanzados del bosque de Chozemel, pero lo expulsamos en seguida.

Hubo algunos contactos entre patrullas al este de Reillon."

Aeroplano austriaco capturado

ROMA, 24 — El "Giornale d'Italia" publica un despacho de Brescia dando cuenta de que un aeroplano austriaco habría caído en el monte San Giuseppe, a una altura de 2500 metros.

Agrega la información que los soldados italianos irían a capturarlo.

Essad Pachá en Brindisi

ROMA, 24 — Informan de Brindisi que Essad Pachá ha llegado a aquel puerto a bordo de un contratorpedero italiano.

El transporte en el bajo Adriático

ROMA, 24 — Oficialmente se anuncia que desde mediados de diciembre hasta ahora los buques de guerra italianos y aliados escoltaron en el Adriático inferior a transportes conduciendo 260.000 hombres.

Las voces de paz en la cámara inglesa

LONDRES, 24 — En la cámara de los comunes el debate relativo a las condiciones de paz no tardó en extinguirse en medio de la indiferencia general, pues los otros diputados laboristas se negaron a seguir a H. Snowden sobre el terreno de la paz. El laborista Walsh dijo que incumbía a los agresores el iniciar las gestiones. "¿Por qué haríamos nosotros, dijo, las aperturas a un país que violó todas las convenciones, que cometió todas atrocidades? Mientras que Alemania no haya reconocido sus culpas, es prematuro hablar de negociaciones preliminares de paz." El laborista Stanton protestó contra la gestión de Snowden, y aseguró a la cámara que el 95 o|o de los trabajadores sostienen al gobierno.

La discusión terminó, y la cámara votó en segunda lectura el "bill" de créditos suplementarios.

Confiscación de encomiendas marítimas

LONDRES, 24 — Telegrafían de Falmouth que fueron confiscadas a bordo del vapor "Hollandia", que procedía de Buenos Aires, 1265 encomiendas de caucho bruto que iban dirigidas a Amsterdam, y 1390 encomiendas a bordo del vapor "Gebria", procedente de la América del Sur.

Guillermo II frente a Verdun

LONDRES, 24—"The Evening News" publica un despacho de Copenhague anunciando que, según informaciones de Berlín, el emperador Guillermo de Alemania se encuentra instalado delante de Verdun.

Bombardeo de Metz Sablons

PARIS, 24 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Una de nuestras escuadrillas de bombardeo lanzó la noche pasada 45 proyectiles, varios de grueso calibre, sobre la estación de Metz Sablons y la usina de gas de esa región.

Se observó en seguida un gran incendio."

La defensa de Salónica

PARIS, 24 — Dicen de Atenas que el general Sarrail, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en Salónica, declaró que la conversación que tuvo con el rey Constantino de Grecia versó sobre la cuestión de la defensa de Salónica.

Confianza en Verdun

PARIS, 24 — El ministerio de guerra declara que abriga completa confianza en las líneas de Verdun, las que continuarán resistiendo.

Operaciones en Alsacia

PARIS, 24. — En Alsacia el enemigo atacó nuestras posiciones del sureste del bosque de Carspach. Un contraataque inmediato lo rechazó de la mayor parte de nuestros elementos avanzados donde había penetrado.

La prensa inglesa comenta el discurso de mister Asquith

LONDRES, 24. — Los diarios acogen con satisfacción la declaración del primer ministro, míster Asquith, en la cámara de los comunes, reiterando la resolución del país de continuar la guerra hasta la victoria.

El "Daily Telegraph" dice: "No es malo que el mundo sepa, por medio de los debates en la cámara de los comunes, quienes son los abogados del pacifismo y lo que valen.

Se habla de ellos alguna vez como pertenecientes al partido pacifista. En realidad son una pequeña pandilla de políticos excéntricos sin influencia alguna, que su propio partido desaprueba desdeñosamente, un puñado de visionarios chiflados, que odiaban siempre la idea de guerra. No están, pues, en condiciones de hacerse una idea clara de la situación militar."

El "Daily News" dice: "Es un elogio para el parlamento que haya escuchado tan pacientemente a esos abogados de la paz, pues el debate aprobó que el parlamento está inflexiblemente resuelto a continuar la guerra.

Por otra parte, la opinión del país se manifiesta unánime en la resolución de que hay que aplastar el militarismo prusiano para siempre.

La primera condición para la paz es que Alemania se de cuenta de cuán grandemente ella ultrajó al mundo civilizado. Antes de que ella haya comprendido realmente sus faltas, es inútil iniciar la discusión sobre las condiciones de paz."

El "Daily Chronicle" dice: "La declaración de míster Asquith está en perfecta armonía con el discurso pronunciado en la Duma por el ministro de relaciones exteriores, consejero Sazonoff.

Todos los soldados de los ejércitos aliados comprenderán que ellos son los verdaderos pacifistas, y no esos abogados de la paz prematura, la que no daría al mundo sino una tregua temporaria, a riesgo de una guerra sangrienta renovada."

LONDRES, 24 — La "Westminster Gazette", discutiendo la declaración que hizo ayer el primer ministro, Mr. Asquith, en la cámara de los comunes confirmando la determinación inglesa de obtener la victoria, dice:

"Los acontecimientos pasados de la guerra nos aportan las mejores esperanzas para el porvenir.

El militarismo prusiano marchó a la guerra con una completa seguridad en su triunfo aplastante y rápido.

Alemania proclamó que esta guerra y una gran experiencia sagrada aportarían una gran gloria y provechos incomparables al pueblo alemán, después de esfuerzos comparativamente poco importantes. El espanto debía ser sembrado en el mundo entero, con ayuda de iniquidades y horrores de los cuales Alemania dispone, si sus vecinos osaban oponerse a su voluntad.

Después de diez y ocho meses de guerra la gloria y los provechos se han desvanecido, el gran ejército alemán acomete por todas partes sin poder terminar la guerra emprendida.

Nuestra principal seguridad reposa en la cooperación de las fuerzas de tierra y mar contra un enemigo que deposita su confianza, exclusivamente, en sus ejércitos de tierra.

Nosotros poseemos fuerzas en campaña iguales a las de ellos, y, aun, dentro de poco, serán superiores.

Tenemos que agregar a esas fuerzas de tierra una flota no atacada, la cual ha suprimido el comercio del enemigo, y lo ha obligado a "racionar" su población.

Nuestra presión naval creará en las potencias centrales una situación que tornará su tarea militar aun más urgente.

Sus amenazas de aterrorizar, tan amenudo renovadas, sus acometidas bruscas contra las posiciones francesas, y la decidida manifestada en sus relaciones con los Estados Unidos, nos dan una indicación de que están verdaderamente apresurados para terminar."

36 buques alemanes y austriacos secuestrados en Portugal

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Lisboa que el capitán Leotte Rego, comandante de la división naval portuguesa, se apoderó por fuerza, aparentemente de su propia iniciativa, de 36 buques alemanes y austriacos, amarrados en el río Tajo, enarbolando luego la bandera portuguesa a bordo de dichos buques.

Fallecimiento de un almirante alemán

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Berlín que falleció el almirante von Bue, que comandaba la escuadra alemana de combate hasta ayer, fecha en que fué reemplazado en el comando, por motivos de salud, por el vicealmirante Scheer.

Noticias del zepelín "L. 19"

LONDRES, 24. — Fué recogida una botella conteniendo mensajes del comandante del dirigible alemán tipo zepelín, "L. 19" naufragado en el mar del Norte.

Fallecimiento de un coronel serbio

PARIS, 24. — Telegrafían de Marsella que ha fallecido en aquella ciudad el coronel serbio Sugunovitch, que tuvo brillante actuación en la campaña balcánica.

El zar y la Duma

PETROGRAD, 24. — El zar Nicolás de Rusia, que pronunció ayer en la Duma un breve discurso, volvió a partir con destino al frente de batalla.

Voladura del "Westburn"

MADRID, 24. — Anuncian de Santa Cruz de Tenerife que los alemanes condujeron al vapor de presa "Westburn" afuera de aquel puerto, haciéndolo volar por medio de la dinamita.

MADRID, 24. — Un diario de Tenerife anuncia que a la expiración del plazo de 24 horas otorgado al vapor "Westburn", éste salió del puerto enarbolando bandera alemana.

En la proximidad del puerto de Santa Cruz, la tripulación, que ocupó las canoas, dinamitó al buque, que se hundió rápidamente.

La escuadra aliada que se preparaba a darle caza en alta mar, acudió pero demasiado tarde.

Los turcos quieren la paz

LONDRES, 24. — Telegrafían de Atenas que los diarios anuncian que se ha realizado una formidable demostración en favor de la paz en el imperio turco, a raíz de la toma de Erzerum.

Relaciones germanolusitanas

LONDRES, 24. — Comunican de Lisboa, que los diarios anuncian que se está a la espera de una declaración de guerra por parte de los teutones, a consecuencia de la detención de los buques austroalemanes.

El jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa, declaró que dichas detenciones fueron realizadas a causa de que Portugal necesita trasportes y también con objeto de impedir que los buques alemanes efectúen "raids" en el océano Atlántico.

La acción del gobierno es muy popular en Portugal.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ITALIA

Fallecimiento de Lovisato

ROMA, 24. — Telegrafían de Cagliari que falleció el ilustre César Lovisato, profesor de geología de la universidad.

ESPAÑA

La crisis del carbón en España

MADRID, 24. — Se reunió en palacio el consejo de ministros, tratándose principalmente de la cuestión del carbón.

Por esfuerzo nacional se ha obtenido cinco millones de toneladas.

Faltan dos millones de toneladas para cubrir las necesidades, siendo imposible pensar en traer ese mineral desde Inglaterra.

FRANCIA

Francia y los escritores latinos

PARIS, 24. — El "Mercure de France" reproduce las opiniones y extractos de artículos de escritores representativos de las repúblicas latinas, expresando sus preferidas simpatías para el genio francés y vituperando la barbarie alemana y sus inhumanos procedimientos de guerra y afirmando su entusiasta adhesión a los procedimientos de Francia, la gran hermana latina, ... dora intelectual, en la cual las ... cas latinas reconocen exaltadas sus propias cualidades y de la cual reciben todas las ideas civilizadoras y todos los progresos.

ÚLTIMA HORA

MADRID, 24 — La prohibición hecha por Inglaterra de importar frutas conmovió a los agricultores y exportadores de uva de Almería, que han pedido al gobierno interceda cerca de Inglaterra para que aplace el decreto prohibitivo.

MADRID, 24 — Los armadores de chalupas de Vigo y Marín previnieron a las autoridades que tienen carbón solamente para quince días; si el gobierno no facilita combustible la pesca cesará y acarreará el paro forzoso de las industrias derivadas, afectando a más de 3000 familias.

El gobernador transmitió las peticiones a quien corresponde.

LONDRES, 25 (1.15 a. m.) — La agencia Reuter informa de Montreal que los protestantes y católicos irlandeses trabajan juntos para levantar aquí un nuevo batallón de irlandeses residentes. La Saint Patrick, una de las principales sociedades católicas, y la sociedad de beneficencia protestante irlandesa se han puesto de acuerdo para realizar juntas la campaña de reclutamiento y hacer los gastos correspondientes a medias.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY VIERNES 25

En Laprida. Hablan a las 8.30 p. m., en salón, el diputado Román Rodríguez de Vicente y el ciudadano Anastasio Urdínez.

En Mechita. Habla Anacleto Farías.

En Carhué. Hablan a las 8.30 p. m., en salón, el diputado José P. Baliño y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En La Plata. Hablan a las 8.30 p. m., en salón, el diputado nacional Antonio de Tomaso y el doctor Ismael Moreno.

MAÑANA SABADO 26

En Maipú. Hablan a las 8.30 p. m., en salón, el diputado Domingo Bonassa y el ciudadano Edmundo Chedufau.

En Puan. Hablan a las 8.30 p. m., el diputado José P. Baliño y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En Villa Ballester. Hablan a las 9 de la noche, el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Luis M. Fernández.

EL DOMINGO 27

En Las Heras. Hablan a las 4 p. m., en la plaza, el diputado Román Rodríguez de Vicente y el candidato a diputado Miguel Pizza. Salen con el tren de las 4.35 p. m. para Marcos Paz y hablan a las 5 p. m. en la plaza principal.

En Rawson. Hablan por la tarde en la plaza el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Cometta. Salen en seguida para Chacabuco, donde hablan por la noche en el teatro.

En Olivos. Hablan a las 5 p. m., en la plaza, el doctor Joaquín Apolinario y el ingeniero José B. Marll.

En San Isidro. Hablan, a las 5 de la tarde, el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Edmundo Chedufau, en la plaza.

En San Martín. Hablan en la plaza a las 5 p. m., el ciudadano Julio Galiano y L. Bianchi.

En Haedo. Hablan, frente a la estación, a las 5 p. m., los ciudadanos Enrique Villarreal, José L. Vela y Agustín Ferro.

Nota — Reitérase a los secretarios de los centros o a las organizadores de conferencias, donde no haya centro constituído, comuniquen telegráficamente a esta secretaría, calle Rivadavia 2039, con 30 horas de anticipación, por lo menos, el lugar y hora precisos en que el acto de propaganda se realizará. Esta precisión se requiere para que la jefatura de policía pueda autorizar con una semana de anticipación las conferencias, debiendo la secretaría comunicarle en el día mismo si ellas se llevarán a cabo de día o de noche y en local cerrado o en la vía pública.

Recomiéndase especialmente el cumplimiento de esta diligencia, que ya había sido advertida a los centros por circular especial, pero que hasta hoy no ha sido tenida tan en cuenta como sería de desear, originando tropiezos y perturbando la marcha de la propaganda. — **Carlos Pascali**, secretario general.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

En Entre Ríos y Rondeau. — A las 8.30 de la noche.

Oradores: Joaquín Apolinario, Isaac Paleos, Guido A. Cartey y Víctor Huergo.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro de estudios sociales "Mariano Moreno", Solís 1571, donde hablarán otros oradores.

Av. Sáenz y Arana (comité "Democracia y Trabajo") — Oradores: diputado Mario Bravo, candidato a diputado Basilio Vidal y Narciso A. Gnoatto. Manifestación por Famatina al 3225.

Alvarado y Garibaldi (comité "La Aurora") — Oradores: candidato a diputado José Penelón y doctor Alfredo L. Spinetto.

Venezuela y Pichincha — Diputado Antonio Zaccagnini, candidato a diputado doctor Fernando de Andréis y L. Halkett.

Viamonte y Río Bamba — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano Ramón Pardal.

CONCENTRACION DE LA SECCION 13a.

Méjico y Defensa (Juventud Socialista "Adelante") — Orador: R. Sáenz Hayes.

Bolívar y Diagonal Roca — Orador: candidato a diputado José M. Lemos.

Belgrano y B. de Irigoyen (oeste)— Orador: candidato a diputado doctor Augusto Bunge.

Chile y Sáenz Peña — Orador: diputado Francisco Cúneo.

Cevallos y Alsina — Orador: candidato a diputado José F. Grosso.

Movimiento de las columnas

La 1a. sigue por Méjico, B. de Irigoyen hasta Belgrano.

La 2a., por Diagonal Roca, Alsina, Tacuarí, Moreno hasta B. de Irigoyen, en donde se unen con la 3a. columna y siguen por B. de Irigoyen y Alsina hasta el número 1166.

La 4a. columna sigue por Chile, Cevallos, hasta encontrar la 5a. columna en Cevallos y Alsina, siguiendo por ésta hasta el número 1166, donde hará uso de la palabra el diputado Antonio de Tomaso.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

CONCENTRACION SECCIONAL DE MAÑANA

El sábado 26 del corriente, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos y concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Bmé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann, doctor B. San Martín y Eugenio Albani.

Triunvirato y Heredia — Orador: J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato a Federico Lacroze, y de ésta hasta Giribone y Jorge Newbery, donde se incorporará a una conferencia en el mismo sitio.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado F. de Andréis y doctor José Mouchet.

Rivera y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iriburro.

Canning y Las Heras (Comité "Honor y Trabajo") Oradores: Julio Callaso, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli ...

Callao y Córdoba (comité "B. Rivadavia") — Oradores: doctor Artemio Moreno y Ramón Pardal.

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

Movimiento de las columnas

1a. columna: Sale de B. Mitre y Almagro, con banda de música; sigue por Almagro, Díaz Vélez, Billinghurst, donde se reúne a la de Billinghurst y Díaz Vélez. Unidas allí las dos secciones seguirán por Billinghurst, Córdoba, Baines, Soler, C. Díaz, donde se incorporarán los reunidos en Honduras y Coronel Díaz para continuar después por Coronel Díaz hasta Santa Fe, y allí esperarán la incorporación de la segunda columna.

2a. columna: Sale de Callao y Córdoba, con banda de música; sigue por Callao, Las Heras, Rodríguez Peña hasta Posadas a unirse con los reunidos en R. Peña y Posadas. Seguirán después por Posadas, Callao, Las Heras hasta Pueyrredón, donde se les incorporará la manifestación de Pueyrredón y Las Heras. Continuarán por Pueyrredón, Santa Fe hasta Coronel Díaz para reunirse con la columna primera y marchar inmediatamente después de ésta.

Reunidas en Santa Fe y Coronel Díaz las columnas 1a. y 2a. desfilarán por Santa Fe hasta la plaza Italia, tomando colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

3a. columna: Sale de la avenida del Tejar y Monroe, con banda de música, sigue por Monroe, Cabildo hasta Pampa donde se incorporará a la reunión de Cabildo y Pampa. La columna sigue después por Cabildo, Santa Fe hasta Carranza, donde se le incorporarán los reunidos en Carranza y Nicaragua, que de este punto habrán salido hasta Santa Fe y esperará. Integrada así la columna marchará por Santa Fe hasta plaza Italia para tomar colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

4a. columna: Sale de Canning y Triunvirato, con banda de música; sigue por Triunvirato hasta Darwin, donde se incorpora al mitin de Darwin y Triunvirato. Desfilan después unidos por Darwin hasta Rivera. En este punto esperarán el mitin de Triunvirato y Heredia, que habrá salido por Triunvirato, Federico Lacroze, Giribone hasta Jorge Newbery, donde con los reunidos en Jorge Newbery y Giribone habrán continuado por Giribone, Rivera hasta Darwin. Continuarán después unidos por Rivera, Serrano, donde se incorporará la manifestación de Rivera y Gazcón, que habrá salido de allí por Rivera y Serrano. Así integrada la columna desfilarán todos unidos por Serrano hasta plaza Italia y tomarán colocación en la avenida Sarmiento.

Columna central. — Reunidas las columnas sobre la avenida Sarmiento, en el orden que hayan llegado, se ubicarán las bandas y los coros para ejecutar La Internacional.

En la avenida Sarmiento, desde dos tribunas, hablarán los oradores designados.

DOMINGO 27

Frente al local Rivadavia 10882 — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Parque Patricios — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Demetrio Buira.

Avenida La Plata y Las Casas —Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación por Las Casas, C. Barros al número 246.

Cabezón y Bahía Blanca — Oradores: doctores Héctor González Iramain y B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

Alvarez Thomas y Donado — Oradores: Guido Anatolio Cartey, Alejandro Castiñeiras y Arturo Blanco.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del domingo 27 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

CONFERENCIAS REALIZADAS

EN PASEO COLON Y ESTADOS UNIDOS — Con asistencia de un público numeroso, tuvo lugar anteanoche la conferencia anunciada, en la esquina de las calles paseo Colón y Estados Unidos.

Abrió el acto el ciudadano Rivas, explicando los motivos de la reunión, y aprovechó la oportunidad para llamar la atención de los ciudadanos presentes acerca de los procedimientos a que apelan los radicales de la circunscripción 11a., en su afán de obstaculizar la propaganda socialista. Recordó ... luchas ocurridas días pasados con motivo del cobarde ataque llevado por esos regeneradores a un comité socialista de la circunscripción y censuró enérgicamente esos desmanes.

Presentó luego al ciudadano J. M. Lemos, quien habló extensamente sobre la actualidad política. Estudió el desarrollo del socialismo en el país y analizó algunos puntos de la plataforma electoral, refiriéndose especialmente al problema de la enseñanza y a la separación de la iglesia y del estado.

El público escuchó con marcado interés a los oradores, aplaudiéndolos repetidas veces durante sus disertaciones.

Un grupito de radicales estacionado frente al sitio de la reunión pretendió promover un desorden mientras hablaba el ciudadano Lemos, pero la oportuna intervención de la policía y la enérgica actitud del público hizo fracasar ese propósito.

No habiendo asistido el doctor González Iramain, que estaba anunciado para hacer uso de la palabra, el ciudadano Rivas cerró el acto con oportunas palabras, disolviéndose la reunión en medio de aplausos y vivas al socialismo.

La concentración en la circunscripción 7a.

Con gran éxito se celebró anteanoche la concentración anunciada.

Damos a continuación una crónica sintética de la misma.

EN CANGALLO Y BULNES — Cerca de tres mil personas se reunieron en este punto. Abrió el acto con oportunas consideraciones sobre el espíritu y los métodos de la acción socialista, el ciudadano Jacinto Brix. Luego ocupó la tribuna el candidato doctor Augusto Bunge, quien en su exposición hizo un paralelo entre las "ideas" sobre legislación social — si así pueden llamarse — de nuestros llamados radicales, y las de los partidos radicales burgueses europeos, llegando a la conclusión de que los nuestros, en su actitud parlamentaria, se han puesto en evidencia como más atrasados, más partidarios de los privilegios más anacrónicos que los conservadores y los clericales europeos. Hizo luego una exposición de nuestra plataforma electoral y de la forma en que la representación socialista había cumplido, con entera lealtad y manifiesta eficacia, el mandado recibido de sus electores.

El discurso del doctor Bunge fué muy aplaudido, y, entre vítores entusiastas, la imponente columna se puso en marcha hacia el local del comité.

EN LA PLAZA FALUCHO — Habló en este punto el candidato a diputado José F. Grosso, quien analizó la obra realizada por nuestro partido e hizo una crítica oportuna de las facciones que actúan en la política argentina.

Se organizó luego una numerosa columna de manifestantes que recorrió el itinerario fijado de antemano, uniéndose en la calle Campichuelo a la otra columna que partió de Bulnes y Cangallo.

EN CAMPICHUELO 648 — Reunido en este punto el grueso de los manifestantes en número de más de 4.000 personas, dirigió la palabra el diputado doctor Enrique Dickmann, quien en una extensa disertación hizo el proceso de la política argentina y una acertada crítica de las facciones que en ella actúan.

Puso en evidencia la gran obra que viene realizando nuestro partido, y terminó augurando un completo triunfo para sus candidatos en los próximos comicios.

En medio del mayor orden y entusiasmo terminó la hermosa asamblea.

EN RIVADAVIA Y LACARRA — Un buen número de ciudadanos se congregó en la conferencia que tuvo lugar anteanoche en la esquina de las calles Rivadavia y Lacarra.

Hizo uso de la palabra el doctor Joaquín Apolinario, disertando ampliamente sobre el artículo 10 de la plataforma electoral, que se refiere a la reducción a 3 meses del servicio militar obligatorio y también a la de los gastos de guerra y marina.

Explicó el orador la importancia internacional de estas aspiraciones ante el conflicto europeo, pues tienden a debilitar el poder militarista, substrayéndole los ciudadanos el mayor tiempo posible y quitándoles la mayor cantidad de recursos que se pueda. Es, por lo tanto, una obra eminentemente pacifista.

Desde el punto de vista nacional, es un problema interesante y principal, pues encauza la actividad argentina en una orientación fecunda y aleja la posibilidad de conflictos sudamericanos, de por sí improbables, por la situación geográfica y producción de este país.

Individualmente considerado, el proyecto es una gran aspiración de reintegrar a los soldados los atributos humanos que el cuartel resta en cuanto trasponen sus umbrales.

Consideró también el conferencista el problema de la justicia militar, plaga la más fuerte y terrible que azota a los ciudadanos enclaustrados por el militarismo.

Haciendo otras varias referencias y estudios sobre el tema, terminó la conferencia, y cerró el acto el secretario del comité local.

EN RIO CUARTO Y EMILIO MITRE — Numerosa concurrencia se congregó en la conferencia que se realizó anteanoche en este punto.

A la hora anunciada abrió el acto el ciudadano Di Tella, siguiéndole en el uso de la palabra los diputados Jiménez y Bravo.

Habló el diputado Jiménez sobre política socialista y otros temas relacionados con la acción general del partido. El diputado Bravo se ocupó preferentemente de la plataforma electoral de nuestro partido, haciendo interesantes consideraciones sobre varios puntos de la misma.

Cerró el acto con oportunas palabras el secretario del comité independiente de Caballito Sur.

EN SAN JUAN Y POZOS — Ante un público de más de 1500 ciudadanos, hizo uso de la palabra el diputado nacional Francisco Cúneo. Habló sobre la actitud de los diputados socialistas en la discusión del presupuesto.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano A. Comolli e historió la acción del Partido Socialista desde sus comienzos hasta nuestros días.

Explicó detalladamente los puntos de la plataforma electoral que sostendrán nuestros candidatos en los comicios de abril.

Se formó una columna compacta, que recorrió hasta el Centro Socialista, donde la despidió con una entusiasta arenga el ciudadano Narciso A. Gnoatto.

EN SANTA FE Y ANDES — Se realizó anteanoche la conferencia organizada por el comité independiente "Bernardino Rivadavia".

Ante un público muy numeroso, que pasaba de 2.000 personas, abrió el acto el ciudadano Emilio Fumeo, hablando a continuación el candidato a diputado Basilio Vidal, ocupándose de algunos puntos de la plataforma electoral.

Le siguió el doctor Iribarne, quien habló sobre política socialista.

Se organizó luego una manifestación, que recorrió varias cuadras hasta llegar al local del comité, donde hizo uso de la palabra el candidato doctor Bunge, quien estudió, en una extensa disertación, la obra de los parlamentarios socialistas, contrastándola con la actitud casi incondicional de los representantes radicales, especialmente con motivo de la sanción clandestina de los presupuestos. Hizo notar cómo, a pesar de ser numéricamente una ínfima minoría, los representantes socialistas, por medio de su acción crítica, han impedido numerosos abusos, y difundido en la conciencia popular un concepto más definido de nuestro estado político y social.

Expresó luego los principales puntos de la plataforma electoral, fundando en ellos la conclusión de que el Partido Socialista es el que hace entre nosotros verdadero radicalismo, obligado a ello por estar vacante el campo que en los países cultos europeos ocupan los partidos radicales burgueses. Al mismo tiempo, da en esa forma carácter eminentemente actual a las aspiraciones fundamentales del pueblo trabajador de la república. En su lucha por actualizar sus ideales humanitarios, el Partido Socialista encarna una acción genuinamente patriótica, pues trabaja por el bien nacional al trabajar por el bienestar y la dignificación de los hombres cuyo conjunto constituye la patria.

Habló por último el diputado Pascali, haciendo interesantes consideraciones sobre la acción de nuestro partido acerca del actual momento político.

MALDONADO — NUEVO COMITE

Se invita a los afiliados y ciudadanos simpatizantes de los circuitos 159 y 160 (Barrio Cañitas) y 165, a una reunión que se celebrará esta noche, a las 8, en el local Humboldt 2405, para dejar constituídos dos comités electorales independientes, que secundarán la propaganda y acción del Centro Socialista de Maldonado.

—El Centro de Maldonado funciona en el nuevo local, calle Soler 5727, todas las noches, de 8 a 11, donde podrán concurrir todos los ciudadanos interesados en consultar el padrón electoral.

COMITE INDEPENDIENTE "EMILIO ZOLA"

Ha quedado constituído este comité, que apoya la plataforma y los candidatos del Partido Socialista en la sección 16a. (Coghlan y Villa Mazzini), habiéndose nombrado la siguiente comisión: secretario general, Herminio J. Saporiti; de actas, José B. Rebollido; tesorero, Domingo Russo; vocales, Salvador Avanzato, Enrique Contreras, Alberto Zerbino y Atilio Semino.

Se avisa a los simpatizantes que se reciben adhesiones todas las noches, de 8 a 10, en el local de la secretaría, Donado 2470.

SUBCOMITE "VILLA ORTUZAR" (Sección 15a.)

La comisión administrativa de este subcomité, cuyo local está situado en Loreto 3860, se ha constituído anoche, en la siguiente forma: J. Vidal, secretario general; V. Ponzio, tesorero; C. Braga, secretario de actas; vocales: M. González, L. Bianchi y A. Negri.

Ley de accidentes del trabajo

LA "CAJA DE GARANTIA"

El presidente interino del Departamento nacional del trabajo, doctor Ruzo, envió ayer al presidente de la caja nacional de jubilaciones, doctor Larguía, la siguiente nota con el propósito de aclarar algunos conceptos de la ley sobre accidentes del trabajo y su reglamentación, en lo que concierne a la caja de garantía que ha comenzado a funcionar anexada a la caja de jubilaciones:

Buenos Aires, febrero 24 de 1916. — Señor presidente de la caja nacional de jubilaciones y pensiones, doctor Hilarión Larguía:

En conformidad a lo acordado en la visita que tuve el agrado de hacer al señor presidente, a efecto de tomar en consideración las disposiciones de la ley 9688 y su decreto reglamentario de 14 de enero, en lo referente al funcionamiento de la caja de garantía, cumplo en consignar brevemente algunas observaciones, con el propósito de aclarar las dudas que necesariamente debe despertar en su aplicación una ley de reciente sanción y llamada a regir una institución como la de los accidentes del trabajo, para la cual la legislación comparada ha adoptado tan diversos sistemas.

La caja de garantía tiene, a juicio de este departamento, dentro de la economía de la ley, tres finalidades principales: 1a. Poner bajo la administración y garantía del estado las sumas que corresponden por indemnización de accidentes, cuando los beneficiarios no deban percibir sino la renta del capital; 2a. Salvaguardar al patrón respecto a todo error en la identidad de los mismos beneficiarios; 3o. Constituir el fondo de reserva para que el estado abone la indemnización que corresponda a aquellos obreros dependientes de patrones que resulten insolventes en el momento en que deba hacer efectiva la indemnización.

Basta enunciar tales propósitos, los que han guiado la creación de la caja de garantía, para dejar sentado que nuestra ley, tanto en el sistema de indemnización, por cantidad global o por premio, como en el seguro y garantía subsidiaria de estado, ha adoptado un criterio mixto, que no encuadra directamente en la norma de las legislaciones extranjeras y anteriores sobre la materia. Esto obliga, naturalmente, en la interpretación que debemos darle, a concretarnos a los exclusivos términos de la ley argentina y a su fuente de ilustración, el despacho de la comisión de legislación de la cámara de diputados y el debate parlamentario que suscitó.

La primera cuestión que se presenta y que también se tuvo primordialmente en consideración al preparar el decreto reglamentario de esta ley, es la relativa a los casos únicos en que la indemnización correspondiente a la víctima y a sus derecho-habientes debe necesariamente depositarse en la caja de garantía, y a este respecto piensa este departamento que son tres:

1o. Cuando el accidente ocasione la muerte del obrero, en que para tal caso se ha querido asegurar a la viuda e hijos menores — los únicos que benefician de la indemnización — una renta que los salve de la miseria; y en cuanto al patrón o compañía aseguradora, evitarle que pueda ser inducido en error acerca de la identidad y personería de los beneficiarios.

2o. Cuando el accidente prive de razón al obrero, porque la ley equipara tal incapacidad, en cuanto al monto y sistema de indemnización, al caso de muerte, y, además, porque, correspondiendo, en razón de la incapacidad civil en que queda la víctima, el nombramiento de un curador legal, no convendría poner en manos de éste de una vez el monto total de la indemnización.

3o. Cuando la víctima resulte con una incapacidad absoluta y permanente para el trabajo, en cuyo caso impera el primer motivo enunciado en el número anterior.

Estos tres casos son los únicos en que la indemnización se hace efectiva mediante una renta que debe percibir el beneficiario. En todos los demás casos se le entrega el monto total de la cantidad que la ley le acuerda, y entonces la caja de garantía no tiene intervención alguna.

De modo, entonces, que en los tres casos que corresponde que el monto de la indemnización sea depositado en la caja de garantía, los beneficiarios sólo deben percibir mensualmente la renta que les corresponde a los títulos depositados. A este respecto, y en atención a observaciones formuladas al decreto reglamentario por personas no bien informadas ni del criterio de nuestra ley ni de los antecedentes de su sanción, interesa mucho dejar establecido que por ahora la caja no puede pagar sino la renta, porque tal es la prescripción del artículo 9o. de la ley, y toda confusión que se ha pretendido introducir en su interpretación, en el sentido de que cuando la ley habla de "renta" ha querido decir el pago del interés y de una parte del capital, resulta insubsistente, recordando, como consta en el "Diario de Sesiones" de la cámara de diputados, que la sanción al respecto no pasó desapercibida, como para que se creyera que esa rama del parlamento la sancionó inadvertidamente. No fué así, porque el señor diputado Padilla observó al votarse el artículo 9 que la renta de los títulos representaba una cantidad insuficiente, dado el capital que legalmente representaba la indemnización, para atender la subsistencia de una familia obrera. No obstante tal observación, el artículo fué aceptado como lo había redactado la comisión, que es el de su texto actual. Luego, hubo un pronunciamiento expreso al respecto, y el senado lo aceptó al votar en globo la ley, como lo hizo.

Se ha dicho también que los títulos de crédito de la nación no producen renta sino interés; pero esta observación no encierra sino una ignorancia del concepto financiero que uno y otro término merece; pues el interés se denomina renta cuando adquiere cierto carácter de permanencia por ser devengado en períodos fijos y constantes.

Convengamos en que la renta de los títulos, por insignificante que sea, lleva la indemnización a sus menores términos en la práctica, pero, para corregir esto, es necesario reformar la ley, lo que este departamento propondrá en su oportunidad.

Aparte de los depósitos antes mencionados, mediante los cuales el patrón hace efectiva la indemnización, son fondos propios de la caja de garantía y con los cuales costeará su administración y llenará las otras funciones que la ley le asigna, las que menciona el artículo 10 de la ley, es decir:

Las indemnizaciones que correspondan por causa del fallecimiento de la víctima que no deje herederos con derechos a las mismas en los términos de los artículos ocho y catorce de la ley.

Las rentas constituídas de acuerdo con el artículo 9, cuyos beneficiarios fallecieren sin dejar herederos en las condiciones del artículo 8.

Los valores de las indemnizaciones o rentas constituídas pertenecientes a extranjeros que abandonen el país.

El importe de las multas impuestas por falta de cumplimiento a la presente ley.

Respecto al ingreso de los depósitos, deben hacerse en la caja de garantía, a quien compete instar su efectividad, y sobre el particular conviene recordar que el artículo 16 de la ley, atribuye al representante del ministerio público de incapaces la personería legal necesaria para ejecutar y percibir en su respectiva jurisdicción los valores destinados a ingresar en la caja de garantía, y a fin de facilitarle tales funciones se ha establecido en el decreto reglamentario que el departamento del trabajo le comunicará todos aquellos casos en que su intervención se requiera.

Entiendo que sólo para las multas corresponde otro procedimiento, el que quedará a cargo del departamento.

En la práctica ocurrirá, seguramente, que la indemnización no se efectúe en toda la cantidad que legalmente corresponde y para que la caja se encuentre a cubierto de tales omisiones, sería suficiente mantener el temperamento ya puesto en práctica, de acuerdo con V. S., es decir, que la caja pedirá en cada caso que el departamento informe acerca de si el depósito ha sido hecho en la cantidad justa.

Tales son las ideas que por vía de interpretación de la ley tiene este departamento respecto a las funciones de la caja de garantía.

Saludo a V. S. con mi mayor consideración. — Firmado: Alejandro Ruzo.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

Maquinistas de calzado, carboneros y tejedores en huelga

En las barracas de carbón, donde se había solucionado el conflicto por haber aceptado los patrones los salarios de antes, ha vuelto a estallar la huelga.

Ciento cincuenta obreros de la barraca Wilson Sons y Compañía abandonaron otra vez el trabajo, reclamando un aumento de salario que conceptúan indispensable, ya que el que gozan es exiguo.

EL MANIFIESTO DE LA F. O. R. A.

Ha causado una excelente impresión entre los trabajadores de ésta el manifiesto publicado por la Federación Obrera Regional Argentina, solidarizándose con el movimiento y dando la voz de alerta para que ningún obrero venga a traicionar las huelgas.

EN EL FRIGORIFICO

La empresa del Frigorífico Uruguayo dice que cuenta con personal adventicio.

Los huelguistas perseveran en su actitud de resistencia, sosteniendo que el conflicto sigue en pie y añadiendo que no es exacto que la empresa cuente con personal suficiente e idóneo.

LAS OCHO HORAS POR DIA

Para refutar las falsas afirmaciones que hacen los diarios del partido blanco, relativas a que los obreros no quieren la jornada de ocho horas, una comisión de los maquinistas de calzado en huelga visitó la redacción de "El Día", haciendo las siguientes declaraciones:

"Queremos, dijeron, que se sepa que anhelamos trabajar ocho horas por día y que no estamos satisfechos, por tanto, de la resolución de los patrones, quienes han establecido el régimen de 9 horas todos los días de la semana y de 3 los sábados."

Y agregaron:

"No conocemos muy bien la ley; pero, si fuese menester el consentimiento de los obreros para fijar la forma de distribuir las 48 horas semanales, adoptaríamos la única satisfactoria: trabajar ocho horas por día, porque sería la única manera de respetar el salario."

LOS OBREROS ZAPATEROS

Reunióse anteanoche en el local Médanos 1494 la casi totalidad del gremio de zapateros, no aceptando las proposiciones hechas por los patrones referentes al trabajo diario de 9 horas, por las cuales se implantó la semana inglesa. Los obreros exigen la jornada de ocho horas, única aspiración del gremio.

Acordóse lanzar un manifiesto exponiendo el criterio del gremio e invitando a los obreros zapateros a que concurran a retirarlo, todas las noches, en el local Médanos 1494.

NUEVA HUELGA

En vista de que los maquinistas de calzado, zapateros y cortadores no han podido arribar a un acuerdo satisfactorio con sus patrones, que les asegure el triunfo de sus aspiraciones, han resuelto declararse en huelga.

LOS PORTEROS DE BANCOS

Anoche quedó definitivamente constituído este comité encargado de velar por los intereses del gremio y especialmente formado para gestionar los beneficios de la ley de reciente creación de horario obrero, en virtud de la tendencia de los directores de las instituciones de crédito, de querer equipararlos al personal doméstico domiciliario.

LOS PANADEROS

Se ha hecho público que los obreros panaderos se preparan a declararse en huelga el 3 de marzo próximo, reclamando las ocho horas con un sólo intervalo de una a dos horas; al mismo tiempo defenderán las mejoras que vienen disfrutando.

LA HUELGA DE TEJEDORES

Los tejedores de la fábrica de Alvarez Lista y Cía., reunidos en asamblea general, resolvieron continuar la huelga en vista de la imposibilidad de arribar a un arreglo con el patrón.

En ese mismo acto resolvieron también constituir una sociedad de resistencia, habiéndose elegido ya el local que ha de ocupar.

FOGUISTAS Y MARINEROS

La Sociedad de Resistencia de Cabotaje y Tráfico del Puerto ha repartido un manifiesto instructivo respecto al horario que corresponde a los foguistas y marineros.

A fin de que los componentes de ese gremio se enteren perfectamente dentro de qué condiciones deben actuar con el nuevo horario, transcribimos en seguida unos párrafos del manifiesto:

"De acuerdo con la ley pueden trabajar sin normalidad de horario los marineros y foguistas, patrones y maquinistas de los vapores remolcadores, marineros y jornaleros de lanchaje, estibadores y carboneros, pero nunca excederá el trabajo de 48 horas por cada 6 días.

También puede trabajar sin normalidad de horario la tripulación de los buques del cabotaje nacional, durante el tiempo de navegación, pero dentro de los límites fijados por el art. 3o. de la ley.

El personal de cabotaje queda comprendido en el inciso C del decreto, bien entendido "que nunca trabajarán más de 48 horas por cada 6 días."

EL MITIN DEL SABADO

Continúan los preparativos para el gran mitin callejero que organizan los socialistas y que tendrá lugar el sábado próximo, a las 21 horas. La columna popular se formará en la plaza Cagancha y en ella intervendrán todos los centros socialistas, sociedades obreras y centros de ideas avanzadas.

Como ya hemos dicho, este mitin tiene por fin protestar contra la rebaja de salarios y abogar por la sanción del salario mínimo legal.

EN LA CAMPAÑA

También en la campaña los obreros corren el riesgo de perder una parte del salario, pues algunos patrones, con el pretexto de las ocho horas, han evidenciado ese propósito.

Para contrarrestarlo, los trabajadores de los departamentos organizan mítines populares. El sábado próximo, y por la iniciativa de los respectivos centros socialistas, se realizarán esos actos en Trinidad, Paysandú, Mercedes, Minas, Fray Bentos y Durazno.

ÚLTIMA HORA

Montevideo, 24 — Continúa en el mismo pie de firmeza el movimiento huelguístico en defensa de los salarios.

La cámara de diputados aprobó por unanimidad la moción que formuló esta tarde el doctor Terra llamando al ministro de hacienda para la próxima sesión, a fin de que explique algunas contradicciones que se dice advertir entre el texto de la ley de 8 horas y el decreto reglamentario.

La huelga de tejedores de la fábrica de Alvarez Lista terminó con el triunfo de los obreros. Mañana reanudarán el trabajo.

Continúa la huelga del frigorífico. A pesar de los desmentidos, sabemos que hoy la empresa no pudo faenar toda la hacienda. La empresa propuso el aumento de los salarios para los obreros que trabajan en la cámara fría. Los obreros rechazaron la proposición porque no era un ofrecimiento que alcanzara a todos ellos.

Los carboneros de la casa Wilson Sons y Cía., que se habían levantado nuevamente en huelga, triunfaron.

Los foguistas se declararon en solidaridad con los obreros del frigorífico, negándose a conducir los crumiros.

Reina gran entusiasmo para el mitin socialista que se realizará el sábado próximo.

Se continúa la propaganda por el sostenimiento de la huelga, con numerosas conferencias organizadas por el Comité Ejecutivo del Partido Socialista.

Los talabarteros enviaron a los patrones un ultimátum que vencerá el sábado. En caso que la respuesta sea negativa, los obreros irán a la huelga. — Corresponsal.

El socialismo en el exterior

EL CONGRESO NACIONAL DE LOS CONCEJALES SOCIALISTAS ITALIANOS

El 16 y el 17 del mes pasado tuvo lugar en Bolonia el congreso nacional de los concejales municipales socialistas de Italia.

Hallábanse presentes 387 delegados que representaban a 230 municipios, no habiéndose adherido por diversos inconvenientes numerosos de ellos, pues el total de las municipalidades conquistadas por el Partido Socialista se puede calcular en 450, distribuídas en las siguientes provincias:

Alejandría, 23; Aquila, 3; Brescia, 2; Bolonia, 22; Bari, 9; Como, 1; Cremona, 9; Caserta, 1; Catanzaro, 6; Foggia, 9; Génova, 2; Girgenti, 1; Luca, 1; Mantova, 34; Milán, 22; Modena, 10; Cagliari, 5; Ferrara, 14; Forli, 2; Florencia, 7; Massa, 2; Mesina, 1; Novara, 44; Nápoles, 1; Puerto Mauricio, 8; Pavía, 32; Padua, 2; Parma, 4; Piacenza, 7; Pisa, 1; Pesaro, 1; Perugia, 5; Potenza, 6; Palermo, 2; Rovigo, 24; Reggio Emilia, 20; Ravenna, 5; Roma, 4; Siena, 1; Turín, 6; Verona, 4; Venecia, 1.

Después de elegir la mesa y pronunciarse varios discursos alusivos al acto, el congreso inició sus trabajos bajo la presidencia del delegado Zanardi, intendente municipal de Bolonia.

El miembro informante, Caldara, expuso su pensamiento sobre el tema en discusión: las finanzas municipales y la reforma tributaria, manifestando que la situación financiera de todas las comunas es desesperante y que éstas deben contar con los medios necesarios para desenvolver sus actividades.

Agotada la discusión sobre este asunto, se aprobó la siguiente orden del día:

"El congreso de los concejales socialistas, ante todo, afirma el deber del estado a proceder a una reforma radical y orgánica de los impuestos locales, que asegure fuerza y elasticidad a los presupuestos de los municipios.

Además, no sería lógico ni equitativo,

apelar en estos momentos al riguroso principio financiero por el cual los déficits deban ser cubiertos con entradas ordinarias; el recurso no sería, tal vez, técnicamente correcto y prácticamente seguro. De ahí la necesidad y urgencia de recurrir a las entradas extraordinarias mediante formas diversas de subvenciones a los municipios."

El tema relativo al encarecimiento de los artículos de primera necesidad dió lugar a un largo debate, en el que tomaron parte varios delegados, aprobándose las siguientes conclusiones:

"El congreso de los municipios socialistas afirma que sólo un mayor desarrollo de la conciencia de clase del proletariado internacional puede contribuir a la abolición de los derechos aduaneros, los cuales oprimen a los consumidores sin favorecer a la producción; y que, con el mismo fin, los trabajadores de Italia, mediante una intensa y consciente participación en la vida pública, podrán abolir los impuestos internos imponiendo un sistema tributario más de acuerdo con los intereses de la gran mayoría de los ciudadanos."

Otro de los asuntos tratados por el congreso fué la situación económica después de la guerra. El miembro informante manifestó su disconformidad con las ilusiones alimentadas por los que creen en la actividad industrial después de la guerra. La emigración, dijo, no tendrá tampoco mayor importancia, pues, por razones morales no es concebible que los mismos proletarios que empuñaron las armas contra los austriacos vayan mañana a buscar trabajo a esos países.

Por consiguiente, los municipios deberán tomar varias iniciativas: Crear cajas para desocupados; ceder a las cooperativas agrícolas en arriendos colectivos los campos municipales; dar impulso a los trabajos comunales: escuelas, acueductos y caminos, e instalar oficinas de colocación. Concluyó afirmando la necesidad de prevenir a tiempo las consecuencias de la guerra.

Estas conclusiones fueron aceptadas por el congreso.

El miembro que informó sobre el tema autonomía comunal, después de una larga exposición, propuso al congreso las siguientes conclusiones: "Considerando que la acción de los municipios resulta de poca eficacia, debido a la ingerencia opresora del estado, que se convierte en represiva cuando se trata de administraciones socialistas; afirma la imprescindible necesidad de dar a los municipios la más amplia autonomía, a fin de que puedan responder a las múltiples funciones de las comunas modernas."

Después de un largo y apasionado debate, el congreso hizo suyas esas conclusiones.

El congreso aprobó luego otros asuntos de menor importancia, clausurando sus sesiones bajo los acordes del himno de los trabajadores.

Los pasajes ferroviarios y las órdenes religiosas

GESTIONES DE REBAJA

Acogiéndose al derecho de petición, el arzobispo acaba de hacer una visita al ministerio de obras públicas para gestionar que se active el expediente relativo a la rebaja de un cincuenta por ciento en los pasajes ferroviarios para el clero.

Quizá el señor Moyano se crea obligado a conceder la rebaja, no sólo por cortesía hacia la alta autoridad eclesiástica, sino por obediencia al artículo constitucional que habla del sostenimiento del culto católico.

No bastará, pues, que el pueblo costee los pases innúmeros de la fauna oficinesca. Y suponiendo que el ministro sea tan galante con el arzobispo, tendremos el contraste de un ejército tenebroso que viaja a mitad de precio, y de un pueblo que ha debido sufrir, a pesar de todas las protestas, las imposiciones de las empresas ferroviarias con el aumento abusivo en los pasajes, aumento que fué defendido por el mismo ministro de obras públicas, vinculado a las empresas.

Las aberraciones del militarismo

El ejército, tal como está hoy constituído, es la institución menos accesible a las influencias democráticas y al espíritu de progreso que todo lo debiera modificar. Fiel a su ideal de fomentar por todos los medios el heroísmo bárbaro y destructor, el ejército en su estructura y en sus procedimientos conserva aún todas las modalidades de las edades guerreras que están en pugna abierta con las modalidades de los tiempos y de los países modernos y democráticos. Su armazón es arcaica, su justicia draconiana. En vez de identificarlo con el pueblo — lo cual sucedería si en lugar del ejército permanente tuviéramos la nación armada sobre base democrática en la forma que lo establece nuestro programa mínimo —, la clase dirigente trata de ahondar cada vez más el abismo que lo separa del mismo pueblo. Así, el ejército casi llega a ser el enemigo interior de la masa ciudadana, cuando debiera ser el defensor de sus hogares y de su libertad, el amigo colectivo, la vanguardia avizora de la nación, que en ella confía.

En nuestro país las lacras mencionadas son más hondas y extensas debido a la incapacidad notoria de los poderes públicos, producto éstos de la insuficiente conciencia política de los ciudadanos y de la coacción que ejercen los gobiernos gauchos de tierra adentro. La rutinaria y cerril burguesía argentina jamás quiso ni pudo modificar sensiblemente el arcaico sistema de justicia militar que rige en el ejército nacional. Los pequeños e insignificantes retoques aplicados al código de justicia militar no han aminorado en nada su pesadez inquisitorial, su férrea estrictez, su barbarie encubierta por el barniz de la rancia literatura militarista. La gente de sable siempre se ha opuesto a toda evolución en sentido democrático de la justicia del soldado, y son manifestaciones típicas de este modo de ser los artículos que no ha mucho publicara en un diario rico de esta capital el general Bustillo. Por otra parte, los jueces militares siempre interpretan en el sentido más severo e intolerante las disposiciones de su código. Hombres dominados por un estrecho espíritu de casta, que los vuelve refractarios a todo influjo de sana democracia y de bienhechora modernidad, tienen la mirada fija en el pasado tenebroso y creen o aparentan creer que el ejército está formado aún por las recuas inconscientes de milicianos mercenarios, acostumbrados al planazo brutal del mandón galoneado. No ven, o no quieren ver, que la juventud vigorosa, la juventud que piensa, es la que llena los cuadros, y que su idiosincrasia, su mentalidad y su modo de ser difieren totalmente de los que caracterizaban a los enganchados de antaño.

Este estado de cosas ha producido la siguiente anomalía, fuente de numerosos incidentes y frecuentes monstruosidades: la masa del ejército es mentalmente superior a las clases, que son los superiores inmediatos de la juventud que presta su servicio. Jóvenes estudiantes, trabajadores conscientes, ciudadanos cultos, vense obligados a sufrir diariamente los desmanes de cabos y sargentos en su mayor parte analfabetos y carentes de toda noción de urbanidad y educación. Se trata de un hecho cuya gravedad y trascendencia han sido puestas de relieve repetidas veces y que constituye un problema de perentoria solución.

De las monstruosidades cometidas por el militarismo, ninguna es quizás tan impresionante como la que acaba de sancionar el consejo supremo de guerra y marina en la persona de un pobre conscripto perteneciente al 4o. regimiento de infantería de línea. Llámase este soldado José A. Cepeda. Hallábase en la madrugada del 27 de septiembre del año ppdo. cuidando un vivac en Almafuerte (provincia de Córdoba). Llevaba cinco horas y media en su función de imaginaria, en contra de las disposiciones vigentes, pues la facción no debe durar más de dos horas, al cabo de las cuales el soldado tiene que ser relevado. Rendido y enervado, el conscripto pidió a un cabo que acertó a pasar: "¡A ver si me relevan!" Dis que el cabo le ordenó que se callara y que el soldado insistió en pedir relevo; que el cabo le ordenó desarmarse para conducirlo a la guardia; que el soldado obedeció permaneciendo con el correaje en la mano; que el cabo quiso quitárselo, y encontrando alguna resistencia, le aplicó un golpe de plano con el machete, lo que originó de parte de la víctima algunos términos insultantes para el clase. La víctima asegura que recibió también un puntapié y un pinchazo, pero en autos no se dan por probados estos hechos.

El consejo de guerra permanente instruyó a ambos causa por insubordinación y abuso de autoridad, respectivamente, cuyo resultado fué la condena del soldado a cuatro años y medio de presidio y la absolución del cabo, si bien está probado en autos que éste aplicó al soldado Cepeda "un golpe de machete, de plano, en el brazo izquierdo". El consejo supremo de guerra y marina, examinando el recurso interpuesto por el procesado, falla ahora aprobando la absolución del cabo procesado y confirmando en todas sus partes la sentencia que condena al conscripto Cepeda a cuatro años y medio de reclusión en el presidio de Ushuaia. Y el ministro de guerra ha puesto el cúmplase a la monstruosa condena, decretando lo siguiente:

"Capital federal, febrero 4 de 1916 — De acuerdo con la sentencia dictada por el consejo supremo de guerra y marina a que se refiere el precedente decreto y liquidación de prisión hecha por el mismo tribunal, el cabo 1o. Nicolás Figueroa será puesto inmediatamente en libertad, y el soldado José A. Cepeda cumplirá la pena que le ha sido impuesta en el presidio y cárcel de reincidentes de Ushuaia y será puesto en libertad el 28 de junio de 1920, debiendo volver al servicio en la compañía de disciplina hasta completar un tiempo igual al comprendido entre el 20 de octubre de 1915, fecha en que fué puesto en prisión preventiva, y el del licenciamiento de su clase."

Las madres argentinas y extranjeras que crían hijos para la patria, se estremecerán de horror al conocer esta inicua y bárbara sentencia, y pensarán que su prole será probablemente mañana la carne inocente en que se cebará la ignorancia sañuda y cruel de los hombres de sable. Los ciudadanos de sentimientos republicanos y democráticos que creen sinceramente en la existencia de un progreso nacional, se ruborizarán de vergüenza al conocer también la monstruosa sentencia. Pero permanecerán impasibles las caras siniestras de los verdugos militares que llevan en las manos el código vetusto y tétrico, donde hay torniquetes y tenazas para martirizar a la juventud argentina que va al cuartel creyendo hallar un nuevo hogar.

Aberraciones como la indicada deben producir hondas revoluciones en las conciencias; deben provocar candentes anatemas contra códigos e instituciones caducos, y deben determinar saludables movimientos de reforma. Hay que reformar radicalmente la compaginación del ejército argentino; hay que modernizarlo y democratizarlo; hay que transformar a los verdugos autómatas en jueces conscientes e inteligentes. Que esto es posible, lo demuestran las instituciones militares de Suiza, Norte América y otros países realmente democráticos. Que nuestro ejército es susceptible de muchas reformas, lo demostró un militar culto y bondadoso, el malogrado comandante Maligne, en quien el uniforme no había sofocado la conciencia del ciudadano, y que prestigió el punto que referente al servicio militar ha incluído nuestro partido en su actual plataforma electoral.

Nos acercaremos así al régimen de la milicia ciudadana, primera etapa en el camino que lleva al régimen de la paz sin ejércitos, y no asistiremos horrorizados e indignados al caso monstruoso de un joven argentino útil y sano obligado a vivir una parte de su juventud en el terrible presidio de Ushuaia por una de las tantas aberraciones del militarismo.

Guido ANATOLIO CARTEY.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

Modificaciones a la tarifa de avalúos — Nombramiento de una comisión — El ministro de hacienda designará en breve una comisión de aforos, la que deberá estudiar la actual tarifa de avalúos y proponer las modificaciones que estime convenientes.

Según se nos ha informado, esa comisión la compondrán altos empleados del ministerio de hacienda, formando parte el subsecretario de esta repartición, el administrador de la aduana, el jefe de vistas, el inspector general de rentas, el jefe de la división aduanas del ministerio y otros.

Franquicias aduaneras — El ministerio de hacienda ha despachado favorablemente una solicitud presentada por una casa de comercio de esta capital pidiendo que la aduana despache como piezas de repuesto una partida de cuchillas para segadoras llegadas en el vapor "Amazón".

El ministerio ordena que la repartición precitada despache dichas cuchillas con la franquicia acordada por el artículo 26 de la ley 4933, por considerar que en el presente caso se trata de un asunto aun no finiquitado. El artículo 3o. del decreto de enero 12 de 1916 dispone que las aduanas tratarán, de acuerdo con la interpretación que el mismo fijaba, los casos que estuvieran pendientes; de acuerdo con tal criterio, las cuchillas de que se trata deben despacharse como repuestos, tal cual se declararon.

Exportación de plomo — En virtud de un pedido formulado al ministerio de hacienda solicitando autorización para exportar con destino a Amsterdam 1000 toneladas de mineral de plomo, esa dependencia resolvió hacer saber al interesado, por intermedio de la aduana de la capital, que la ley 9652 se refiere únicamente a los metales trabajados o no, sin hacer referencia a los minerales de los cuales puede extraerse.

Además, no pudo haberse extendido la prohibición a los minerales, desde que en el país no existen hornos reductores para extraer metales de los minerales metalíferos; y aun en el caso de ser considerados los minerales como productos industriales, no les alcanza tampoco esa prohibición desde que dichos productos, además de químicos, han de ser importados, y no naturales del país.

Por patentes de 1913 — Por el ministerio de hacienda, y accediendo a lo solicitado por la administración de contribución territorial, patentes y sellos, se dictó un decreto autorizando a esa oficina para que cancele una deuda de 175.639 pesos, suma correspondiente al ejercicio de 1913, que resultó incobrable.

Ese decreto ha sido dictado considerando que la expresada cantidad proviene de negocios desaparecidos o clasificaciones erróneas y de contribuyentes de insolvencia notoria, cuyas cuotas se ha tratado de cobrar en todas formas, sin resultado positivo.

Círculo de la Prensa

El Círculo de la Prensa, en atención a una solicitud del socio del Club Argentino de Natación, don Enrique Tiraboschi, ha resuelto nombrar de entre sus socios a los señores doctor Nicolás Luzio y Julio Barbetti, para que efectúen el contralor correspondiente en una prueba de natación que se propone realizar dicho señor el día 5 de marzo próximo.

Esa prueba consistirá en batir el record sudamericano de mayor distancia, del cual es detentor, haciendo en el lapso de tiempo más breve, el mayor recorrido posible. El record batido por el señor Tiraboschi en abril de 1913, fué de 20.000 metros de distancia.

La salida se efectuará en el Tigre, a las 12 de la noche del referido día.

La política correntina

Un telegrama recibido ayer en el ministerio del interior informa que la legislatura correntina ha sancionado definitivamente el pedido de intervención nacional.

Empleos indebidos

El ministro de obras públicas, doctor Moyano, firmó ayer la siguiente resolución, que hizo circular entre los jefes de las oficinas pertenecientes a su ministerio:

"Visto este expediente y no siendo admisible el empleo de personal oficial para el servicio particular de empleados de las reparticiones nacionales, cualquiera sea su gerarquía, así como tampoco el uso de materiales o útiles en la misma forma:

Resultando comprobado por los informes precedentes el empleo indebido del obrero Bezzornia en funciones ajenas al servicio por el señor jefe del depósito central de la dirección general de obras hidráulicas, y no constando autorización fehaciente para ocupar un local dentro del recinto de las obras del Riachuelo, con destino a vivienda particular del mencionado jefe, ni encontrándose tampoco justificada dicha ocupación por las necesidades del servicio, el ministro de obras públicas resuelve: Queda prohibido de la manera más absoluta que por las distintas reparticiones de este ministerio se emplee personal de cualquier categoría en funciones ajenas al servicio oficial de las mismas.

Por las razones expuestas y las circunstancias que preceden, la dirección general de obras hidráulicas apercibirá al señor jefe del depósito central, ordenándole al propio tiempo el desalojo del local a que se ha hecho referencia, el que se destinará a dependencias de la comisión del Plata superior.

Comuníquese, publíquese y pase a la dirección general de obras hidráulicas a los efectos consiguientes."

Transferencias de metálico

A raíz de ciertos rumores que se hicieron circular y que consistían en la intervención del gobierno argentino en el ofrecimiento de una serie de facilidades a favor de Alemania en transferencias de algunas partidas de metálico, nos entrevistamos ayer con el ministro de hacienda para informarnos al respecto.

El doctor Oliver nos manifestó que tales rumores carecen por completo de fundamento. Lo único que el gobierno ha autorizado es la entrega de los fondos depositados en la legación de Estocolmo previa transferencia de igual suma en oro a la caja de conversión.

Y agregó que esa operación, en cualquier momento que convenga al gobierno, será hecha con las demás legaciones.

Instrucción pública y popular

Academia Nacional de Bellas Artes — Se hace saber a los interesados que en la secretaría de la Academia Nacional de Bellas Artes, Alsina 1532, durante los días del 1 al 4 y del 8 al 18 del mes de marzo próximo se expedirá las matrículas para alumnos regulares. De 1 a 4 p. m. para las niñas y de 8 a 10 p. m. para los varones.

Centro Obrero de Belgrano — Hoy, a las 8.30 p. m., en Bogotá 2320, el señor Adolfo Vázquez Gómez dará una conferencia sobre "Unas páginas de la historia española".

Liga de Educación Racionalista — (Sección Avellaneda.) Esta sociedad patrocina una conferencia para esta noche, a las 8, con el siguiente programa: Luis Ma. López, "La civilización y el militarismo"; Natal De Barbieri, "El origen y la evolución de la familia"; Antonio Díaz, recitará varias poesías. Entrada libre.

La Plata — Centro y biblioteca independiente "Juan B. Alberdi" — Cita a los adherentes de este centro a la asamblea que se realizará mañana, a las 8.45 p. m. a los efectos de la aprobación de sus estatutos.

Noticias varias

Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana — Conferencia — El domingo 27, a las 8.30 p. m., en Iriarte y Vieytes. Hablarán los jóvenes: Domingo Castagnaro, Germinal Rodríguez, Juan B. Alzaguer y Aristodemo Ciudino.

Sociedad de socorros mutuos del Bañado — En su última asamblea la comisión directiva quedó constituída en la forma siguiente:

Presidente, Carlos A. Luppi; vicepresidente, Pablo Callens; secretario, Jesús Canedo; tesorero, Carlos Ferioli.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río de Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Cayena, Blandengues y Pampa.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, dará su acostumbrado concierto en las Barrancas de Belgrano.

Asistencia pública — Durante el año 1915 se realizaron 23.669 visitas médicas a domicilio, se prestaron 14.994 primeros auxilios y se reconocieron 446 cadáveres. El año 1914: 16.475 visitas.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

B. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTÍFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Señores: felizmente para la libertad, para la humanidad y para la civilización, la "Contra Reforma" no logró detener los avances del protestantismo, era imposible que la voluntad de una institución pudiera contra todas las tendencias y contra todos los factores históricos que naturalmente nos llevan de lo simple a lo complejo, de la barbarie a la civilización. Debemos a la Reforma el que la mayoría de los pueblos contemporáneos tengan el divorcio incorporado a su legislación. Alemania, Inglaterra, Francia, Bélgica, los Estados Unidos y otros muchos pueblos que no es preciso recordar, lo tienen en sus legislaciones. Pero, ¡cuántos esfuerzos no han hecho la iglesia y los reaccionarios que marchan bajo sus estandartes para borrar de estas legislaciones la institución del divorcio!...

Después que cayó el imperio napoleónico, la restauración, en su afán de terminar con todo lo que representaba una tradición de la Revolución francesa, que había declarado los derechos del hombre, suprimió el divorcio. Lo hizo por unanimidad la cámara de los representantes. Y el monarca que sancionó esta disposición, en nombre de "los principios morales del cristianismo, y por su amor a la justicia y a las prácticas del bien", fué Luis XVIII, un viejo enclenque y fanático que tenía alojada en su palacio a Mlle. de Cayle!... Pero al lado de este pueblo, que en ese momento histórico suprimía el divorcio de su legislación, yo coloco a ese otro pueblo, al pueblo inglés, que rinde un perfecto culto al hogar. En Inglaterra el "home" es algo sagrado, es inviolable; allí, la palabra de casamiento dada a una mujer, si no se cumple, tiene una sanción moral y legal; allí, la seducción tiene una pena. Pues bien, en este pueblo, que presento como tipo de la moralidad en la época contemporánea, existía el divorcio (y existe todavía) en el momento en que en Francia se suprimía por un monarca que amaba las concupiscencias del trono y del sensualismo. ¡Y, sin embargo, un antidivorcista ha tenido la osadía de decir que los pueblos divorcistas viven en una completa corrupción de costumbres! Y yo pregunto: ¿qué pueblos son los que no han admitido en Europa la institución del divorcio? Dos o tres que han cumplido su misión por el momento en la historia; y uno de ellos, que está destinado a grandes fines, por iniciativa de estadistas y jurisconsultos como Villa y Zanardelli, va a establecerla muy pronto, ganando así una nueva batalla el poder civil, obteniendo así el Quirinal un nuevo triunfo sobre el Vaticano. (Grandes aplausos).

Señores: no voy a entrar en los detalles de la cuestión del divorcio considerado en su aspecto jurídico; me basta esta exposición para que vosotros comprendáis que cuando pueblos tan civilizados como los citados han admitido esta institución, ha sido porque ella era algo necesario, porque no era contraria a sus tendencias, porque no atacaba su moralidad, porque era una garantía de justicia y libertad. Tampoco entraré a hacer el estudio de las causas del divorcio; no entraré a averiguar si debe concederse o no la facultad de divorciarse al cónyuge culpable, o si debe darse sólo al inocente; no hablaré de la separación de cuerpos, de sus ventajas, de sus inconvenientes, de si debe establecerse, además de ella, junto con ella, el divorcio, tal como sucede ahora en la legislación francesa, lo que no acontecía en el código de Napoleón, de la conversión de la separación de cuerpos en divorcio; pero permitidme decir que las causas de divorcio no deben restringirse demasiado, si él ha de establecerse, porque las reformas cuando se hacen a medias son contraproducentes. Si estatuimos el divorcio únicamente para determinada clase de cónyuges, muchos procesos van a iniciarse ante nuestros tribunales y se producirán muchas más discordias de las que actualmente disuelven los hogares argentinos. Si, por otra parte, estatuímos únicamente el homicidio o la tentativa de homicidio contra uno de los cónyuges, o el adulterio de la mujer, como causas del divorcio, corremos el riesgo de que consagremos grandes iniquidades, amparadas por la ley, de consentir que muchos desgraciados no puedan librarse del vínculo matrimonial, que será como una túnica de Neso, cuando pesen sobre uno de los cónyuges infamias mucho más grandes que el adulterio y el homicidio, infamias que por vergüenza ocultará el cónyuge ofendido, prefiriendo así la esclavitud sexual a la publicidad del escándalo. Por esto es que yo iría hasta admitir el divorcio por consentimiento mutuo, que suprime todos estos inconvenientes, todos estos males, tal como está organizado en un pueblo católico, en Bélgica. Debemos ser liberales y radicales en la reforma, por lo mismo que ésta debe ser obra de emancipación y de redención sexual; no debemos vacilar, sobre todo cuando tenemos ejemplos de pueblos tan cultos como el alemán, cuya legislación admite muchas causales de divorcio, el abandono malicioso del hogar y la locura entre otras, que ha adelantado así a otras legislaciones, gracias, en parte, a los esfuerzos de una falange de ardientes y elocuentes batalladores en pro de la emancipación de la mujer, como el ilustre colectivista Bebel, gracias a los esfuerzos realizados por todos aquellos que marchan en las filas del progreso. ¿Por qué, pues, hemos de detenernos en la mitad de la carrera y no imitar los ejemplos que nos da un pueblo culto y progresista?

Pero pasando por alto este punto y sintiendo no poder detenerme en otras faces jurídicas, muy importantes, de esta cuestión, me referiré a una circunstancia que los antidivorcistas tienen en cuenta para impugnar el divorcio; aludo a la situación en que quedan los hijos una vez producido éste. Los antidivorcistas dicen: es tristísima la condición en que van a quedar los hijos si llega a establecerse el divorcio: sin madre, sin padre, sometidos a la dirección de una persona que no tiene vínculos de sangre con ellos, y sin los cariños de seres que son los que nos conducen en los primeros pasos de la vida y los que dulcifican los sentimientos que nos han transmitido. Pero, yo me pregunto: ¿acaso es peor la situación de los hijos cuando los cónyuges divorciados han constituído un nuevo hogar, que cuando éste se mantiene, pero sólo en el nombre, con la separación de cuerpos, o que cuando se trata de matrimonios putativos? ¿Qué sucede hoy día en un matrimonio separado de cuerpos? ¿En qué situación quedan los hijos? ¿No están sometidos a las mismas desgracias? ¿No participan de los mismos dolores de que participarían en el caso de fundarse un nuevo hogar, que tendría siquiera la ventaja de estar amparado por la ley, sobre las ruinas del que destruyó la desgracia? La situación es la misma. Hay que confesar lo que es cierto: el divorcio no es una panacea; el divorcio es una desgracia. Sostengo que es una desgracia, porque cuando una de las partes contratantes, tratándose de cosas tan sagradas como ésta del matrimonio, ha violado las obligaciones que la manifestación de su consentimiento le ha impuesto, la otra parte ha sufrido un grave daño, que no podrán remediar del todo las leyes más beneficiosas, porque no hay remedios que curen por completo los dolores del alma; pero la ley debe dar el medio a ese desgraciado para que busque en otra parte su felicidad, aunque sea una felicidad relativa; para que vaya a buscar el calor de otro hogar, a constituir una nueva familia. Hay muchas instituciones, hay muchas leyes que nacen de la desgracia, que son dadas para proteger al desgraciado; pero, ¿acaso no debe darlas el estado? ¿Acaso no debemos establecerlas por el temor de que caigamos en un exceso de legislación, de incurrir en el defecto que critica Spencer? ¿No son ellas una válvula de escape para evitar otras desgracias tal vez mayores?...

Y volviendo a los hijos: ¿no depende de la prudencia del legislador el determinar cuál será la condición en que ellos habrán de quedar? ¡Sí, señores! Yo no puedo entrar a los detalles de esta cuestión, porque no estoy estudiando las disposiciones particulares de un proyecto de ley, sino una idea fundamental. Por eso terminaré este punto repitiendo con Laurent, ilustre jurisconsulto belga, que cuando se produce la separación de cuerpos ya no existe familia para esos hijos: la madre les enseñará a detestar a su padre; y el padre señalará a la madre al odio de aquellos a los cuales les ha dado el día. La vergüenza de los desórdenes a que los padres se entregarán caerá sobre los hijos; el mal para éstos será siempre el mismo; su condición no estará compensada por el divorcio; lo que causará su desgracia, no es la ruptura legal del matrimonio sino la discordia, el odio, el crimen de que serán los testigos y las víctimas. (Aplausos).

Tócanos ahora estudiar la cuestión desde el punto de vista social. Empiezo por preguntarme, para establecer mis conclusiones: ¿es el divorcio, actualmente, oportuno y conveniente para el pueblo argentino? ¿Es contrario a las costumbres del pueblo argentino? ¿Disolverá la familia argentina? ¿Dará lugar a una lucha social entre las diferentes clases del pueblo argentino? Si de una manera negativa resolvemos estas tres últimas cuestiones, habremos resuelto el problema de si el divorcio es conveniente y oportuno en los momentos actuales.

Los católicos mendocinos, en una solicitud que han presentado al honorable congreso, sostienen que el divorcio es antisocial y antipatriótico; y dicen lo primero, porque piensan que él producirá una lucha de clases, y lo segundo porque traerá la disolución de la familia argentina, dará lugar al "cosmopolitismo" y herirá los sentimientos del alma nacional. ¡No pueden ser más absurdas estas conclusiones!

(Continuará).

14262 auxilios y 134 reconocimientos de cadáveres.

Subintendencia de Vélez Sársfield — Se ha pedido la intervención de la sección saneamiento del departamento de obras públicas para que estudie la nivelación de la calle Remedios entre Martínez y Castro, y Mariano Acosta y sus inmediaciones, para corregir los actuales deficientes desagües de la zona.

—Se ha pedido la rescisión del contrato celebrado con la Compañía Italo Argentina de Electricidad para el cambio de alumbrado a gas de las calles Rivadavia, desde Quirno hasta Corro; Segurola, desde Rivadavia a avenida Avellaneda, y ésta desde Segurola hasta Nazca, comprendiendo la plaza Vélez Sársfield, en consideración al tiempo que ha transcurrido sin darse fin a los trabajos correspondientes.

—Constituyendo una solución de continuidad impropia y un peligro para el tráfico de rodados la falta de adoquinado en el cruce de las vías del F. C. al Pacífico y la calle Chivilcoy, la subintendencia solicita la intervención del ministerio del interior para que se ordene a dicha empresa ferroviaria la ejecución de la obra.

—Se pide a la intendencia que se dé nombre a la plaza recientemente formada en la manzana reivindicada por la municipalidad, Larrazábal, Fonrouge, Cossio y Caaguazú.

Subintendencia de Flores — Los inspectores de sección han visitado los almacenes donde existen despachos de bebidas y se ha llegado a la comprobación de que en muchos de ellos se fabrica soda sin estar autorizados. En cada caso se ha aplicado la penalidad de ordenanza y se ha exigido la presentación de la solicitud de permiso para que intervengan las oficinas técnicas respectivas y se coloquen en condiciones, abonando a la vez los derechos con que se grava a esas fábricas. Al mismo tiempo se da cuenta por lista detallada a la oficina química para que proceda al análisis de ese producto.

—Ha sido solicitado el arreglo de afirmado de las siguientes calles: Garay y Boedo, Mármol y Constitución, Pavón y Colombres, Medrano frente al número 495, Riglos esquina Don Cristóbal, Riglos frente al número 477 y Malvinas frente al 47.

Inspección general — Se ha terminado la inspección de las panaderías de la ciudad, a objeto de una nueva reglamentación.

—La inspección general resolvió no acceder al pedido que formularon los dueños de restaurants y confiterías, por considerarlo molesto para el tránsito de peatones.

Tribunales

Solicitud de convocatoria — Ante el juez de comercio en turno, doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, se presentó ayer solicitando convocatoria de acreedores el señor Arturo J. Fernández, establecido con negocio de café y bar en la calle Pueyrredón 991. El balance que acompaña arroja un activo de $ 27.219.16 y un pasivo de 32.773.47.

Propuesta de concordato — Los concordatarios Tomás Perazzo y Hnos. presentaron ante el juez doctor Martín y Herrera, secretaría del doctor Britos, la propuesta de concordato que ofrecen a sus acreedores, consistente en el pago del 40 por ciento de los créditos en la forma siguiente: 10 por ciento al contado y 30 por ciento en cuatro cuotas iguales a 6, 12, 18 y 24 meses de plazo.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Informe de la junta administrativa

El próximo domingo tendrá lugar la asamblea general ordinaria de esta importante sociedad mutualista para considerar, entre otras cosas, el informe de la J. A. correspondiente al año 1915, cuyo extracto damos a continuación:

"La existencia al 31 de diciembre de 1914 era de 3455 socios, distribuídos en la siguiente forma: hombres 1815, mujeres 1104, niños 536. Los ingresos de este año fueron de 912 socios, a saber: hombres 462, mujeres 255, niños 195, y las bajas: hombres 376, mujeres 216, y niños 85; total 677. La existencia actual es, pues, de 3690 socios. Cierra este movimiento en el presente ejercicio con un saldo de 235 socios.

Movimiento de enfermos. — En el presente ejercicio se acordaron 5279 cédulas de asistencia médica a los enfermos, o sea, 377 más que en el año anterior; de éstos fallecieron 20.

Subsidios de enfermedad, convalescencia de crónicos, se acordaron a 31 socios, distribuídos en la siguiente forma: subsidios de enfermedad, 15; subsidio de enfermedad y que pasaron a crónicos, 6; subsidios de crónicos, 6, y de convalecencia (campo), 4.

Sanatorios y hospitales — Se ha hospitalizado durante el mismo período en nuestros sanatorios a 41 enfermos, a saber: 21 hombres, 17 mujeres y 3 niños; y en diversos hospitales a 7 hombres y 4 mujeres, lo que hace un total de 52 socios.

Tesorería. — El activo de la asociación es actualmente de $ 19.925.19 contra un pasivo de $ 11.064.55, lo que da un saldo líquido de $ 8.860.64, con inclusión del fondo de reserva, que suma $ 1734.30.

Por concepto de cuotas se recaudaron $ 55.912.90 contra $ 53.648.60 que se cobró el año ppdo.

Pero si bien es cierto que los ingresos por cuotas han aumentado, también ha aumentado el costo de las dos principales ramas del socorro: asistencia médica y medicamentos. Por lo que se refiere a asistencia médica, el año ppdo. se abonaron $ 23.433 contra $ 25.314.10 que se gastó este año. Y por medicinas el año ppdo. se abonaron $ 16.235.17 contra $ 18.020.28 este año.

El gasto en concepto de socorros ocasionado por los socios en el presente ejercicio se eleva a $ 50.235.48, mientras que en el año 1914 fué de pesos 48.410.47. Se ha gastado, pues, más que el año anterior $ 1.825.01.

Sección Talleres. — Esta sección contaba el 31 de diciembre de 1914 con 74 socios, a saber: 37 hombres, 27 mujeres, 10 menores.

Ingresaron: hombres, 17; mujeres, 14; niños, 17. Total, 48."

El asalto radical

La comisión administrativa de la Juventud Socialista "Adelante", de la sección 13a., ha resuelto en su sesión de anoche imprimir y difundir el siguiente manifiesto:

El asalto — El día 21 de este mes, los concurrentes a una conferencia del partido radical se organizaron en columna y se dirigieron hasta el local de esta Juventud Socialista, al cual trataron de penetrar siendo las 11 de la noche. No pudiendo conseguirlo, arrojaron por las ventanas piedras y trozos de hierro, rompiendo vidrios y muebles, y lesionando a dos ciudadanos que se encontraban dentro del local.

Para un partido político, el respeto a las libertades ajenas ha de ser el principio más firme en que se cimente su propia libertad.

Nuestra acción se caracteriza en primer término porque eleva la cultura de las masas; y nuestra actividad permanente y tranquila, se traduce en la biblioteca, en la conferencia, en el libro y en el folleto, en que abordamos y resolvemos, desde nuestro punto de vista, todos los problemas que nos afectan. Nada nos alarma tanto como el retroceso a prácticas de otras épocas de barbarie caudillista, en que eran frecuentes los comicios sangrientos y se recurría a la violencia como suprema razón.

Protestamos, como ciudadanos y habitantes de esta república, contra esa regresión hacia los viejos moldes de la mala política, encarnada en un partido que, proclamando tener como programa la constitución nacional, empieza por violarla, atacando el derecho de reunión y el de expresar y difundir libremente ideas y principios.

El método se juzga por los resultados, más que por las intenciones o hipótesis. El partido radical aspira a los más altos puestos dentro de nuestra democracia; y en la vida civil comienza por organizarse en turbas inconscientes que aspiran a transformar en matonismo la política.

De esa horda mazorquera han de salir mañana los hombres que ocupen cargos públicos, desde los cuales deben garantizarse las libertades consagradas por la ley...

A nosotros, miembros de una Juventud Socialista, asaltados en nuestra propia casa por el malevaje radical y lesionados en nuestras libertades fundamentales, nos es forzoso hacer pública nuestra alarma, ante la posibilidad de que tengamos algún día que soportar esa misma violencia, protegida desde el gobierno por los miembros del partido que aspira a conquistarlo.

Tenemos el derecho de creer que hombres que en su vida civil hacen descender sus pasiones partidistas hasta los peores extremos de la violencia, adueñados de los poderes políticos, la ejercitarían también arbitraria y brutalmente y practicarían la misma intolerancia hacia la crítica de sus actos, llegando sin repugnancia hasta la dictadura militar o política. — Buenos Aires, febrero 23 de 1916. — **Juventud Socialista "Adelante"**, Bolívar 724.

EL DIVORCIO

Como institución de progreso y perfeccionamiento social

Hemos leído en un diario de la tarde un artículo bajo el epígrafe "El divorcio y la soberanía argentina", en el cual, a la vez que se comenta una sentencia dictada por un juez argentino, sobre el casamiento en este país de una persona divorciada en el Uruguay, se hacen consideraciones de diverso orden, en su mayoría erróneas y desprovistas de razón.

En ese artículo se ataca, desde luego, al divorcio en sí, considerándolo como una institución mala y ofensiva para la sociedad; y, por último, se llega hasta sentar — con evidente desconocimiento de los hechos — que la sabia institución del divorcio establecida y sancionada en el Uruguay es "la obra personal e impositiva de una dictadura".

Pues bien; en mi doble carácter de uruguayo y letrado egresado de la universidad de mi país, me creo en la obligación, en el deber ineludible, de no dejar pasar en silencio esas consideraciones del citado periódico, para evitar así que ellas puedan engendrar la duda o tal vez el extravío en el espíritu del pueblo, el que cree con justicia, que considera con legítimo derecho que todas sus conquistas, todos sus adelantos, su positivo y real perfeccionamiento, están fielmente reflejados en las claras y terminantes disposiciones de las leyes que los rigen y que, ellos, los pueblos mismos, han contribuído a formar con las ostensibles manifestaciones de sus vigores y de sus necesidades.

Además, en el mismo artículo se reprocha el fallo que se comenta, también con falta absoluta de razón, desde que aquel fallo, a nuestro modo de ver, plantea y resuelve con positivo acierto una alta cuestión de derecho público. Hoy nos ocuparemos de las dos primeras cuestiones, dejando para otra oportunidad esta última.

Después de sentar, de manera errónea, como un principio absoluto, que la ley extranjera no puede cambiar a una persona su carácter de casada, establecido por la ley de este país, agrega textualmente el artículo que nos ocupa: "Ya es una irregularidad inmoral y ofensiva a los principios de la legislación universal que el juez uruguayo considere disueltas por su sola declaración las relaciones matrimoniales que la ley argentina considera indisolubles, como las consideran otros grandes países bien organizados".

Bien, pues: nada más arbitrario y caprichoso que este modo de argumentar sobre una cuestión tan clara y sencilla, a pesar de su alta trascendencia. Y basta para poner de manifiesto el error padecido, considerar y evidenciar la falsedad de los hechos que informan esa rara argumentación.

En efecto y desde luego, no es exacto, como se afirma, que los principios de la legislación universal sean contrarios al divorcio absoluto. Los principales y más adelantados países, los que marchan a la vanguardia de la civilización y del progreso, han incorporado ya a sus legislaciones positivas, y como una de las más hermosas conquistas de la ciencia del derecho, la sabia institución del divorcio. En Europa y en las dos Américas el divorcio absoluto disolviendo el matrimonio, sabiamente legislado en todos sus detalles, forma parte de los principales códigos, y regula con exacta precisión los actos de los pueblos en su marcha hacia adelante.

En los países de civilización más avanzada hoy ya no es más un lazo indisoluble el matrimonio; un nudo que ate a manera de cadena perpetua a dos seres que llegaron a juntarse por error, por extravío de pasiones, por exceso de idealidad, etc., y que después han resultado víctimas inocentes de causas que no les pueden ser imputables.

Podríamos detallar uno a uno los países y sus leyes que admiten el divorcio y lo sancionan, pero, en primer lugar, ello nos llevaría muy lejos, y en segundo caso, preferimos reservarlo para otro artículo en que lo presentaríamos con mayor acopio de antecedentes y nuevas consideraciones.

Para nuestro objeto nos basta con lo expuesto; ello es suficiente para poner en el conocimiento público que la legislación universal, al contrario de lo que se afirma, no puede considerar vulnerados ni ofendidos siquiera — por el fallo judicial que declare disuelto un matrimonio por el divorcio — sus grandes principios.

Por lo demás, todo país debe considerarse orgulloso y feliz cuando sus jueces aplican sus leyes con regular exactitud, al amparo de un espíritu ecuánime y liberal, con positiva amplitud de criterio, dentro de los límites de su territorio y a todos sus habitantes, que por igual están todos amparados y protegidos por esa ley. Esto es claro como la luz meridiana; es un principio axiomático que no admite discusión.

Por consiguiente, nada más honesto, nada más moral y más digno, que el fallo de un juez del Uruguay que, "haciendo aplicación estricta de la ley de su país", dentro de las disposiciones y principios de su legislación procesal, declara disuelto un matrimonio que vive en aquel país, sin preocuparle para nada bajo qué ley, con qué formas, en qué país, se efectuó el matrimonio que con su fallo se disuelve.

¿Habrá, por ventura, algún insensato que considere inmoral ese fallo, porque él disuelve al amparo de la ley un matrimonio, y por el solo hecho—bien insignificante, por cierto — de que ese matrimonio había sido contraído en un país en el cual no existe el divorcio como causa de disolución del vínculo?

Si, como en el caso presente, un matrimonio celebrado en este país, donde no se disuelve sino por la muerte de uno de los cónyuges, es disuelto por el divorcio legalmente pronunciado en el Uruguay y una vez que los esposos han traspuesto las fronteras y penetrado en aquel país, cuyas leyes amparan y protegen por igual a todos los que en él habitan; un matrimonio así disuelto, decimos, lo está perfectamente, y nadie puede desconocer ni la autoridad ni el prestigio de aquel fallo judicial. Y la ley argentina, del mismo modo, no puede ni siquiera observar ese acto de los tribunales uruguayos, porque la República Argentina, en un acto de alta y suprema soberanía, contrató con el Uruguay el acatamiento y respeto recíprocos de los fallos de sus respectivos tribunales. Y así como los contratos entre las personas en el derecho común son sagrados y deben cumplirse estrictamente y de buena fe, del mismo modo los tratados entre las naciones en el derecho público son el honor de los países y deben igualmente cumplirse en toda su extensión.

Por otra parte, abrigo la firme persuasión, y lo digo con positivo orgullo, que nadie ha de desconocer, que la república del Uruguay es un país adelantado y perfectamente organizado, con una legislación amplia igualitaria y formada sobre la base de los más adelantados principios que ha conquistado y solidarizado la ciencia del derecho.

Si la República Argentina mantiene aún la indisolubilidad del matrimonio, por cualquier otra causa que no sea la muerte de uno de los cónyuges; si aun este gran país no ha legislado el divorcio absoluto, institución noble y sabia digna de alabanzas, porque evidencia ciertamente un alto grado de adelanto y perfeccionamiento en los pueblos que se moralizan al influjo de sus conquistas; si este país, decimos, conserva aún su antigua legislación en lo que respecta a la disolución del vínculo del matrimonio, todo ello no quiere decir que la institución del divorcio "sea repudiada", como con tanta ligereza se afirma en el artículo que comentamos, sino que quiere decir, sencillamente, que aun esa gran conquista del derecho no se ha incorporado a su legislación nacional, lo que es muy distinto. Pero, y lo afirmamos con verdadera sinceridad, creemos que no está lejano, antes al contrario, que está muy próximo, el día en que quede consagrada en este país tan grande y positiva conquista de la humanidad, y ello porque el pueblo argentino siente hace tiempo ya, y cada día con mayor intensidad, las poderosas palpitaciones de su vida robusta, que se manifiestan al impulso de sus grandes y positivos progresos morales y materiales.

* * *

En cuanto al segundo cargo del artículo que nos ocupa, o sea, a que "el divorcio es en el Uruguay obra personal e impositiva de la dictadura de Batlle, en oposición con la sociedad honesta y patricia", él es tan infundado como gratuito; y en verdad que cuesta creer que un periodista de esta metrópoli haga semejante afirmación, que revela a todas luces el desconocimiento más perfecto de la historia del Uruguay.

Ni Batlle era dictador en el Uruguay cuando el poder legislativo de aquel país formuló y sancionó la ley de divorcio, ni esta ley está ni ha estado nunca en oposición con la sociedad honesta y patricia.

La labor legislativa del Uruguay que abarca el período en que se sancionó el divorcio ha sido acaso la más profícua en leyes altamente justas y morales y de sentida e imperiosa necesidad para el pueblo, que hoy saborea con íntima satisfacción, después de haber palpado por sí mismo sus ventajas y beneficios. No vamos a enumerar todas esas leyes, pero lo haremos el día que lo creamos necesario.

Nos bastará solamente con referir que todas estas leyes fueron el esfuerzo gigantesco de la juventud de mi país que formara en aquel entonces las cámaras nacionales. Y es sabido que los pueblos obtienen sus mejores y más positivas conquistas en el orden de su mejoramiento moral y material, cuando las confían a su juventud intelectual.

Y que el divorcio nunca estuvo en oposición con la sociedad honesta y patricia, lo demuestran de una manera evidente las estadísticas judiciales que nos presentan, con el argumento incontrovertible de los números, la cantidad enorme de divorcios que se ha llevado a cabo en el Uruguay entre matrimonios de todas las esferas sociales.

Erico S. LABELLA.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

Obreros embajadores — Con la firmeza, entusiasmo y decisión del primer día continúa en huelga el gremio de empajadores.

Hoy, a las 4 de la tarde, en el local de costumbre, se reunirán los huelguistas para cambiar impresiones.

Tejedores en géneros de punto — Ni el largo tiempo transcurrido ni las maniobras patronales debilitaron en lo más mínimo el espíritu de combate de estos obreros que luchan contra la prepotencia de un industrial al que caro le están saliendo sus terquedades y caprichos.

Los tejedores en género de punto que trabajan en otras fábricas deben seguir con simpatía el movimiento de sus compañeros de la casa Reisse y ayudarles lo posible en el sentido de que nadie vaya a traicionar la huelga, haciendo al mismo tiempo gestiones para sacar a los aprendices que traicionan.

El hermoso ejemplo que están dando las jóvenes obreras, soportando toda clase de sacrificios, no puede ser indiferente a los obreros que componen el gremio de tejedores de punto.

En la casa Rossi Hnos. — Siguen en huelga los cortadores que abandonaron el trabajo por no conformarse en ver mermados sus salarios.

En la reunión celebrada anoche, después de un cambio de ideas sobre el conflicto, se resolvió citar para el próximo domingo, a las 8.30 de la mañana, a toda la rueda de zapateros que trabaja para la casa, a objeto de determinar la actitud que ha de asumir frente al actual conflicto.

Según datos que nos facilitan los huelguistas, los operarios que trabajan en la sección corte son los siguientes: Francisco Pollini, Francisco Provitolo, José Sarbo, Francisco Díaz, Justo Amalroz, José Díaz, Juan Tasitano, Vicente Giglioti, Nicolás Quintana, Rosemando y Montiel.

OBREROS CONFITEROS

Insertamos a continuación la carta que nos envía la C. A. de esta sociedad obrera, contestando a un insidioso suelto publicado en el diario ácrata:

"Ciudadano director: Tenemos interés en contestar el suelto aparecido el 2 del corriente en el diario anarquista bajo el epígrafe de: "A los obreros confiteros", en el cual se falta a la verdad y se tergiversa caprichosamente los hechos.

Aunque creemos conocer al autor del mal suelto, no publicamos su nombre por la sencilla razón de que no ha tenido la franqueza de firmar el escrito donde se hace antojadizas acusaciones.

A fin de que los obreros del gremio de confiteros se informen de los móviles que guían a determinados individuos para desprestigiar la organización, exponemos lo siguiente:

En el pasado mes de noviembre se presentó en la secretaría un obrero que dijo ser confitero, el que manifestó que se encontraba en una situación difícil, sin trabajo y sin recursos. Por consideración, ya que no por derecho, se le dijo que se le apotaría en el turno de desocupados.

El referido individuo, que no estuvo ni estaba asociado, concurría al local, donde charlaba por los codos queriendo imponer sus ideas anárquicas a todo bicho viviente. Se caracterizaba por estar siempre en el uso de la palabra y no dejar hablar a los demás.

A principios del mes de diciembre se le mandó a trabajar extra con el salario de ocho pesos por día y la comida. Trabajó 21 días, cobró, y abonó el ingreso en la sociedad, entrando en el turno de los desocupados en la bolsa de trabajo.

A fines del mes de enero se le facilitó una plaza en la campaña, con 150 pesos mensuales, la que aceptó inmediatamente, solicitando al mismo tiempo un préstamo de la C. D. de la sociedad, el que le fué denegado con arreglo a lo que señalan los estatutos.

Por este motivo, el citado compañero, si así puede llamársele, asumió la antipática y censurable actitud que comentamos.

Conviene hacer constar que el crítico de última hora hace veinte años que reside en el país sin venir a la organización más que en el momento que necesitaba de los servicios de la bolsa de trabajo. ¿Por qué no formaba parte de la sociedad del gremio?

No es esta la primera vez que se presentan en la secretaría obreros con pretensiones de conscientes a solicitar ayuda pecuniaria, a los que después de recoger el producto de alguna subscripción, no se les ve más el pelo.

El autor del suelto origen de esta réplica concibe la idea de "libertad" de una manera muy particular; para él la libertad consiste en mangonear a su gusto e imponer sus ideas a la fuerza.

Respecto a la esclavitud de que habla en el suelto, creemos que él y otros como él que están alejados de la actividad gremial, son los principales culpables de la situación en que está el gremio, y, en último término, el que nada hizo ni hace por mejorarla no tiene ningún derecho ni autoridad moral para criticar a los que están en la brecha.

Tampoco es cierto que el suelto fuera rechazado en nuestro periódico gremial, pues el artículo que presentó a la redacción era otro, extenso y engorroso, en el cual se hacía torpe propaganda, tendiente a convertir a la sociedad en una agrupación anárquica.

Redentores de este jaez no necesitamos los obreros. — **La sociedad".**

BRONCEROS Y ANEXOS

Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea esta sociedad en su local de la calle Méjico 2070.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, pro fusión metalúrgica y asuntos varios.

F. O. R. A.

Adhesión de un nuevo sindicato — En la secretaría de esta agrupación federativa se recibió una nota oficial de la sociedad obreros panaderos de Trenque Lauquen, solicitando el ingreso en la Federación Obrera Regional Argentina.

Con ésta, son 55 las sociedades obreras adheridas a la referida Federación.

Solidaridad de los obreros portugueses con los presos de Berisso — La "Uniao Operaria Nacional", de Portugal, se ha dirigido, por medio de nota, a la Federación Obrera Regional Argentina protestando del proceso incoado a los nueve presos de Berisso y solidarizándose con la campaña de agitación iniciada por los sindicatos de este país.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de solidaridad con los presos de Berisso — Organizada por este sindicato obrero, se realizará el miércoles primero de marzo una conferencia pública en Boedo y Garay, a las 8.30 p. m.

Oradores: Bautista N. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvaredo.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Al gremio de empedradores de las cuadrillas municipales, conservación del puerto, y particulares de madera, granito y tierra, oficiales y peones. — La C. D. invita a los socios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar el domingo, a las 8 de la mañana, en Directorio 519, con la siguiente orden del día: Reintegración de la C. D.; asunto Miguel Casella; local; Comité de relaciones de la F. O. R. A.; varios.

INFORMACION DEL EXTERIOR

ESPAÑA

Congreso extraordinario de la Federación de mineros de Vizcaya — Se celebró en Gallarte la última quincena del mes de diciembre próximo pasado.

Tenía la reunión del congreso por objeto la reforma de los estatutos de la federación, asentando ésta sobre nuevas bases, por medio de la centralización de las cajas en una sola; establecimiento de la base múltiple para todas las sociedades de obreros mineros federados, consistente en socorro para enfermedad, paros forzosos, movimientos de huelga, asistencia médica y farmacéutica.

Estuvieron representadas en la asamblea obrera las sociedades siguientes: mineros de Bilbao, de Begoña, de Gallarta, de Ledo, de El Regato, de Ortuella, de San Salvador del Valle, de La Arboleda, de Sopuerta, de San Julián de Musgues y de Aseña.

En la primera sesión, el representante de Bilbao manifestó que la sociedad en cuyo nombre hablaba aceptaba el proyecto de estatutos sometido a la deliberación de la asamblea, pero que, no estimando viable su aplicación en las presentes circunstancias, proponía se aplazase su discusión para cuando éstas cambiasen.

Prodújose sobre esta proposición un debate, en el que intervinieron varios delegados, y puesta a votación, fué desechada, con el voto del proponente en su favor.

Entonces éste declaró que la sociedad de mineros de Bilbao recababa su libertad de acción y su derecho a regirse por los estatutos vigentes, retirándose del congreso.

Con asentimiento de los restantes delegados, el de Begoña lamentó la actitud de la sociedad disidente cuando más necesaria es la unidad, y dió comienzo la discusión de los estatutos, acordándose que, en lo sucesivo, la federación se denominaría Sindicato de los obreros de las minas de Vizcaya.

Luego se discutieron en particular los artículos del proyecto de estatutos, aprobándose con ligeras modificaciones.

FRANCIA

Huelgas y locauts en septiembre y octubre de 1915—La dirección del trabajo tuvo noticia de 15 huelgas en septiembre y octubre. El número de los que participaron en estos conflictos fué de 951.

Estas huelgas, de las cuales 9 sólo afectaron a un establecimiento, se debieron a las principales causas siguientes:

Petición de aumento de salario	10
Rebaja de salarios	1
Diferencia relacionada con el salario	3

Estos conflictos estallaron en 9 departamentos, a saber: 3 en el Sena; 2 en el Sena inferior; 1 en Calvados, Correge, Gard, Paso de Calais, Bajos Pirineos, Ródano y Alto Viena.

Las industrias o profesiones afectadas se reparten como sigue: textiles, 3; calzado, 2; carretería, descarga, guantería, refinería de azúcar y desmontes, 1.

Estos conflictos terminaron después de durar: cuatro, 1 día; dos, 2 días; dos, 3 días; uno, 6 días; uno, 7 días; uno, 9 días, y uno, 12 días.

Los resultados fueron: 2 éxitos, 5 transacciones y 5 fracasos.

GRAN BRETAÑA

Huelgas en noviembre — Según los datos publicados por el Departamento de trabajo, estallaron, durante el mes de noviembre, en el Reino Unido 40 huelgas, en las cuales se hallaban interesados directamente 8.689 obreros, e indirectamente 480, cifras que, sumadas al total de obreros interesados en las huelgas anteriores no terminadas a principios del referido mes, arrojan un total de 11.988 obreros huelguistas en noviembre de 1915.

He aquí la clasificación de las nuevas huelgas:

Construcción	7
Minas de carbón	6
Ingeniería	3
Construcción naval	3
Otros metales	2
Textiles	3
Vestido	3
Transportes	3
Varios	5
Obreros de autoridades locales	5
	40

Las causas de las nuevas huelgas fueron: en 18 casos, peticiones de aumento de salarios; en 4, otras cuestiones, relacionadas con el salario; en 8, cuestiones relativas a los principios tradeunionistas; en 6, el empleo de determinada clase de personas, y en 4, otras cuestiones.

Durante el mes de noviembre se solucionaron 28 huelgas nuevas y 6 antiguas, de las cuales: 12 terminaron a favor de los obreros; 13, en favor de los patronos; 9, mediante un pacto, y en 3 casos se reanudó el trabajo en espera del resultado de las negociaciones.

La duración total de las huelgas que empezaron o se solucionaron durante el mes de noviembre se elevó a 36.000 jornadas de trabajo, pero como además se perdieron 32.500 días en huelgas comenzadas antes de ese mes y no solucionadas todavía a fines del mismo, la duración total de las huelgas puede calcularse en 69.000 días.

CANADA

Patriotismo patronal — La mayoría de las organizaciones del Canadá mantienen estrechas relaciones y están firmemente unidas con las de los Estados Unidos.

La Federación patronal, no conforme con esta orientación, ha declarado que la guerra hacía necesaria, hoy más que nunca, la formación de sindicatos obreros netamente canadienses, a lo que el camarada Watters, presidente de la Unión Obrera Canadiense, ha respondido que, si para los patrones es antipatriótico el que ellos estén unidos con los obreros del resto del mundo, para los trabajadores canadienses es eso lo más patriótico.

OBREROS MUNICIPALES

Los accidentes del trabajo

El secretario de hacienda de la intendencia municipal, doctor Ruiz Guiñazú, acaba de confeccionar un proyecto sobre accidentes del trabajo para los obreros dependientes del departamento de obras públicas, administración de limpieza, dirección de alumbrado y demás reparticiones municipales.

El proyecto será sometido en estos días a la aprobación del intendente. El espíritu de la previsora y humanitaria medida está en un todo de acuerdo con la ley de accidentes del trabajo últimamente sancionada por el congreso nacional.

Por las provincias

LOS MAESTROS IMPAGOS

A pesar del año y medio de administración, el gobierno radical de Entre Ríos no ha podido, naturalmente, regularizar, ni mucho menos, el pago de los empleados administrativos, y, sobre todo, el de los maestros.

Tan proverbial es ya en provincias que los maestros sean los últimos en cobrar sus haberes, cuando los cobran, que parecería inverosímil que pudiera pagárseles con regularidad. Entre Ríos no le va en zaga a las demás provincias, y debe a sus maestros de campaña los sueldos desde el mes de octubre del año pasado. La tesorería ha ordenado el pago de dicho mes, considerando que es lo corriente que se les mantenga en un atraso mínimo de tres meses, y asimismo el pago fué suspendido por falta de dinero.

El gobierno radical entrerriano no es tan turbulento como el que termina de Santa Fe: se caracteriza por su tranquilidad y no hace ruido sencillamente porque tiene la prudencia de no hacer nada. Vemos, por lo que se refiere a los maestros, que sus procedimientos administrativos no se diferencian del de las provincias no "regeneradas". Los maestros de Entre Ríos sufren tanta hambre como los de Córdoba o los de La Rioja, provincia esta última donde se les debe once meses de sueldo y donde el gobernador acaba de reclamar al ejecutivo nacional una suma de dinero para pagarlos.

Esta actitud del gobernador, que podría parecer generosa y tardíamente honesta, envuelve una grave irregularidad, que se repite en todas las provincias. Desde 1871 que fué sancionada la ley reglamentando las subvenciones para la instrucción primaria, a pesar de la débil intervención del consejo nacional de educación, los gobiernos provinciales aprovechan esas sumas para aumentar sus recursos y atender a sus propias necesidades, olvidándose de la construcción de edificios para escuelas y del pago de los maestros.

Como las administraciones escolares provinciales no pueden dar cuenta documentada del destino que se ha dado a la cuota de la subvención recibida, se produce la demora consiguiente. Tal es el caso actual de La Rioja, donde se han malversado los fondos destinados a la instrucción popular.

Y tan corrientes son los abusos que se cometen con la meritoria gente que dedica su actividad a la lucha contra el analfabetismo en el interior, que mucho nos tememos que haciéndonos eco del clamor de los maestros habremos de colocar más a menudo de lo deseable el subtítulo de "maestros impagos" en esta sección.

LA PRODUCCION VITIVINICOLA

En las provincias vitivinícolas, como Mendoza, la clase trabajadora se ve amenazada una nueva vez con pagar las consecuencias del desastre de esa industria en razón de la especulación de los grandes bodegueros.

Estos señores, que cuentan con la protección gubernativa, y por ende con amplios créditos, además de tener en sus manos grandes capitales se han resistido a aceptar las condiciones de la sociedad de viticultores para valorizar la uva. Y como la unión de los cultivadores es nula, pues falta un sindicato de productores de la materia prima, los grandes bodegueros propusieron a su vez condiciones arbitrarias y aplastantes que debieron ser aceptadas por los representantes de los propietarios de viñas.

No es de esperar que el gobierno, que ha sancionado leyes que permiten toda clase de abusos en la industria que constituye la riqueza de la región, vaya ahora a reprimirlos. Todo arreglo entre bodegueros y viñateros ha de tener, pues, por resultado seguro, prolongar un estado de cosas angustioso en la provincia, que irá a pesar exclusivamente sobre las espaldas del pueblo trabajador.

LA ASISTENCIA PUBLICA ROSARINA Y LAS PESTES

Las autoridades sanitarias municipales de Rosario se han empeñado en desvirtuar las denuncias hechas por la prensa local, según las cuales se habían dado alarmantes casos de lepra, bubónica y carbunclo. Y como la prensa comprobara sus afirmaciones citando nombres de enfermos, ha quedado muy mal parada la seriedad de la asistencia pública.

Es, en efecto, inconcebible que una repartición encargada de cuidar de la salud del pueblo le prive, mintiendo a sabiendas, porque no puede creerse en ignorancia, de adoptar las medidas higiénicas y precaucionales contra tan peligrosas enfermedades.

Sin embargo, y a pesar de la evidencia de la demostración, la asistencia pública sigue empecinada en el desmentido rotundo, y tiene para ello a su servicio a algún órgano subvencionado.

No se comprende, pues, a qué responde esta actitud, que para descargar una responsabilidad se atrae una mucho mayor, como es la de atentar por ineptitud contra la salud de la población.

EL CASO DE LA ESCUELA NORMAL DE LA PLATA

La escuela normal de La Plata corre el riesgo de no poder funcionar este año en razón de la desidia de la dirección de arquitectura del Consejo nacional de

educación. Y no hay para qué enumerar los perjuicios que traería la clausura obligada de un establecimiento educacional de esa índole, que significaría entre otras cosas la interrupción de los estudios de una crecida cantidad de alumnas.

En los meses de vacaciones hubo tiempo más que sobrado para llevar a cabo las refacciones necesarias, y ahora, a una semana de la apertura legal del curso, se encuentra el edificio completamente inhabilitado.

El contratista encargado del trabajo recibió los planos que hubo de presentar a la dirección de obras de salubridad de la provincia para su aprobación, y una vez conseguida ésta vino la liquidación de impuestos correspondientes. Pero como según las disposiciones legales están exceptuados de esos derechos los trabajos que se efectúen por cuenta del gobierno de la nación, el contratista solicitó del consejo de educación el certificado que diese fe que las obras de salubridad a su cargo dependían del gobierno nacional.

Se comenzó el derribo de las instalaciones sanitarias existentes y allí se suspendió el trabajo, pues el contratista no consiguió de la dirección de arquitectura que certificara la calidad de las obras a qué correspondía su realización y cuál es la autoridad que debe satisfacerlas.

Colocadas las escuelas normales nuevamente bajo la dependencia del ministerio de instrucción pública y abolida la tutela del consejo, la dirección de arquitectura aprovechó la oportunidad para desresponsabilizarse.

Mientras tanto, la escuela normal de La Plata se encuentra en perspectiva de no abrir sus puertas no se sabe hasta cuándo. Esto da la medida de cómo cumplen con su cometido reparticiones magnánimemente remuneradas y de cómo se atiende al problema educacional.

El ministerio de instrucción pública debe preocuparse de este asunto con la premura del caso, a pesar del enredo que para la acostumbrada lentitud oficinesca ha creado en esa repartición la anexión de las escuelas normales.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Sección 10a. — Méjico 2070. — Se invita a los secretarios electorales de las secciones 11a. y 20a. envíen a retirar los carteles de su pertenencia, a la secretaría de esta sección.

También se invita a los secretarios electorales de los Centros Socialistas que no hayan aún retirado los carteles que este comité ha donado a los centros en cantidad de 50 ejemplares, pasen a retirarlos.

Circunscripción 1a. (Nuevos Mataderos) — El comité electoral de Nuevos Mataderos invita a sus miembros a la reunión que se efectuará mañana sábado, a las 8.30 p. m., para tratar asuntos de urgencia. Se ruega puntual asistencia.

Quedan invitadas también las comisiones fijadoras de carteles para el mismo día.

BUENOS AIRES

Avellaneda — Nueva comisión del Centro — Este Centro en su última asamblea nombró la comisión administrativa, que quedó constituída en la forma siguiente:

Secretario general, José Iriarte; secretario de actas, Angel López García; tesorero, Florencio Magadan; vocales: José Posl, José De Marchi, Sebastián Suda y Bienvenido Magadan.

SANTA FE

Santa Teresa — El Centro Socialista local ha designado su nueva comisión administrativa en la siguiente forma: José Barba, secretario general; Alfredo Peña, secretario de actas; Adolfo Torres, tesorero; Florentino Vázquez y Juan Zaninovich, vocales.

Para revisores de cuentas se designó a los ciudadanos Plácido Piacci y Luis Pérego. Se designó corresponsal de LA VANGUARDIA al ciudadano Alfredo Peña.

Información del interior

A LOS CENTROS DEL INTERIOR

Comunicamos a los centros del interior que la dirección de LA VANGUARDIA, deseando ampliar sus notas sobre las bibliotecas obreras y socialistas, se propone publicar también las que se refieran a las del resto del país, a cuyo efecto solicita de los centros que quieran hacerlo, envíen antes del 8 de marzo próximo fotografías y datos de las mismas.

LA PLATA

LAS PROXIMAS ELECCIONES

En la provincia de Buenos Aires — Las listas de candidatos ugartistas

De acuerdo con el art. 78 de la constitución el P. E. convoca a las secciones 1a., 2a., 4a. y 6a. de la provincia a elecciones para el domingo 26 de marzo próximo, con el objeto de que proceda a elegir: La primera sección electoral, trece diputados; la segunda, seis senadores y trece diputados; la cuarta, siete senadores; y la sexta, seis senadores.

Hay mar de fondo en el ugartismo debido a que para esos 44 puestos legislativos hay centenares de caudillejos que pujan y hacen desesperados esfuerzos para demostrar su obsecuencia y adhesión a Ugarte, con el fin de obtener como recompensa de ésta una banca en la legislatura provincial.

Ugarte se halla embebido en el dificilísimo problema de contentar al mayor número posible de adeptos, al confeccionar las listas. Parece ya resuelto a dar preferencia a los dueños de situaciones, porque de no hacerlo así corre el riesgo de que los descontentos se pasen a las filas "regeneradoras".

EL DERECHO DE REUNION

En la provincia de Buenos Aires

Entrevistado el ministro de gobierno de la provincia, doctor Salas, por miembros de partidos opositores y por periodistas para tratar de obtener una respuesta sobre la actitud que asumiría el P. E. ante la protesta por el decreto que reglamenta el derecho de reunión dictado en 1913, prometió estudiarlo y contestar hoy en forma definitiva.

Nos hemos informado en el mismo ministerio que el P. E. se halla en un todo dispuesto a acceder al pedido de los reclamantes, aboliendo la parte que dice que las manifestaciones sólo podrán hacerse de sol a sol.

Es entonces casi seguro que la policía otorgará permiso para conferencias nocturnas al aire libre.

CONFERENCIA

Hoy viernes, a las 8.30 de la noche, se llevará a cabo una conferencia en el local de la sociedad "Unione Italiana", sito en la calle 12 entre 56 y 57.

Hablarán el doctor Ismael Moreno y el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

—El domingo próximo, a las 4 p. m., en la plaza Italia, se efectuará otra conferencia, donde hablarán los ciudadanos Narciso Gnoatto, Ismael Moreno y Antonio Rotger.

EL MARCHANTEO DE LA TIERRA PUBLICA

Artimañas del P. E.

Ayer el gobernador firmó tres decretos concediendo en arrendamiento tierras en Sierras Bayas (partido de Olavarría).

Revisamos los decretos, sorprendiéndonos grandemente el que dos de ellos no llevasen especificada la superficie de tierra concedida, hecho nunca visto, ya que este dato es esencialísimo y de capital importancia.

Esto no es sino una burda artimaña del P. E. para librarse de las justas protestas de la prensa independiente, por la forma escandalosa en que se dilapidaba la tierra pública.

Puede el señor ministro usar de todas las artimañas para librarse de nuestro contralor, que no lo conseguirá, ya que no cesaremos un momento en nuestras críticas, sobre todo cuando con fines poco confesables se trata de engañar al pueblo, ocultando datos de tan gran importancia.

AVELLANEDA

COMITE ELECTORAL PERMANENTE — CONFERENCIAS ORGANIZADAS.

Hoy, a las 8.30 de la noche, en Avellaneda, en la plaza Adolfo Alsina. Oradores: Rafael Rouco, José G. García y el candidato a diputado Luis Amodio.

Mañana, a las 8.30 p. m., en Valentín Alsina (Rivadavia 1915). Oradores: Carlos Pascali, F. Paladino y el candidato Juan J. Oliveros.

Domingo 27, a las 4.30 p. m., en los siguientes puntos:

Lanús (Oeste), en la calle Pavón y av. Buenos Aires. Oradores: José Nine, Enrique Villacampa y Antonio Varela.

En Talleres, frente al salón Centenario. Oradores: Fernando Paladino, Rafael Rouco y Nemesio Aristimuño.

En Piñeiro, calle Rivadavia y Domínguez. Oradores: doctor Artemio Moreno, José Fernández, Julio Carreño y José G. García.

En Valentín Alsina, camino real y bulevar Alsina. Oradores: Horacio Feijoo, Jerónimo della Latta, E. López Martínez y Luis Aymamí.

En Avellaneda (Villa Garbarino), calle Panamá y Echenagucia. Oradores: Esteban Perrone, Rafael Mallol y el candidato a diputado Luis Amodio.

SAN MARTIN

PROXIMAS CONFERENCIAS

Organizadas por el comité electoral de San Martín se realizará una conferencia mañana sábado, a las 9 p. m., en Villa Ballester, en la esquina Alvear e Independencia, a cargo del diputado Adolfo Dickmann y Luis M. Fernández.

Otro acto análogo se efectuará en San Martín, F. C. C. A., el domingo 27, a las 4.30 p. m., en la plaza pública. Oradores: Julio Gallano y Héctor Cometta.

MAR DEL PLATA

LA ADMINISTRACION COMUNAL — ABANDONO EDILICIO

La administración comunal atraviesa por un momento de verdadero desquicio. Tiene una deuda de más de doscientos mil pesos, la que aumenta mensualmente. Las rentas de que dispone no son destinadas a saldar esa deuda ni menos a los gastos imprescindibles de la administración, sino a mantener cuadrillas de peones con derechos políticos para utilizarlas en favor del partido conservador en las próximas elecciones de marzo y abril. Esos recursos tienen también otro destino: por un lado las mismas exigencias electorales que obligan al comisionado, diputado Acevedo, a nombrar diariamente empleados entre los parientes y amigos de los caudillos de la situación y al adorno lujoso de plazas y paseos donde ha de solazarse la gente veraneante.

Estas razones y el desprecio que el pueblo trabajador de Mar del Plata ha merecido siempre de todos los comisionados municipales hacen que el actual representante del gobierno provincial viva olvidado de los barrios donde no habita la gente rica. Es así que, saliendo de las calles principales, grandes pantanos constituyen focos permanentes de infección. En la calle Catamarca, entre Avellaneda y Alvarado, por ejemplo, hay uno de más de media cuadra de extensión y con bastante profundidad, donde, para mayor vergüenza, los basureros municipales vuelcan diariamente todas las inmundicias de la ciudad.

Este abandono tiene más relieve si se considera que los caminos conducentes a las estancias circunvecinas merecen el más grande cuidado de las autoridades edilicias.

Esto, además del estrecho espíritu de clase que anima a los comisionados del poder ejecutivo de la provincia, tiene su explicación en que esos estancieros mandarán sus peonadas, en los días de elecciones a votar por el partido conservador.

EL JUEGO DE AZAR EN AUGE

En las romerías que se celebran actualmente en esta ciudad se juega con todo descaro, a vista y paciencia de la policía, a los "caballitos", "ruedas de las naciones", "aeroplanos", y "grande y chica".

Toman parte activamente en estos juegos no sólo personajes de alto bordo, sino también mujeres y niños, lo que da una impresión de la época y del ambiente en que se vive aquí.

Corresponsal.

GENERAL BELGRANO

ACTIVIDAD SOCIALISTA

Con éxito completo se realizó el lunes último la conferencia de propaganda organizada por la Federación Socialista provincial.

Ante numeroso público hicieron uso de la palabra el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Edmundo Chedufau.

Abrió el acto el ciudadano Celestino Spagnol.

A continuación hizo uso de la palabra el ciudadano Chedufau, quien en una extensa disertación bosquejó la obra realizada por nuestro partido y expuso con claridad sus fines y propósitos.

El diputado Besasso habló después sobre política socialista y expuso en líneas generales los puntos más importantes de la plataforma electoral.

Los oradores fueron escuchados con interés y aplaudidos en sus disertaciones.

SALTO

DELEGACION SOCIALISTA

La C. A. de este Centro envía hoy a Pergamino una comisión compuesta por los compañeros Próspero Faletti, Juan P. Puebla y el simpatizante César Fasci, con motivo de la llegada a esa ciudad del candidato del Partido a la presidencia, doctor Justo. Esta comisión lleva el encargo de este Centro de saludar al ilustre compañero y felicitar a los camaradas de Pergamino por el triunfo obtenido en las últimas elecciones municipales.

BARADERO

Ante un numeroso público se realizó la anunciada conferencia.

El ciudadano Ricardo Ferreiro, con breves palabras, abrió el acto y presentó al ciudadano Alfredo French, quien demostró la obra que realiza el Partido Socialista en diversos aspectos. Hizo una atinada crítica a los medios que emplean las facciones políticas para sus triunfos electorales, abundando en concretos.

A continuación hizo uso de la palabra el diputado Oddone, extendiéndose sobre el régimen impositivo, abundando en consideraciones acerca de la manera que se perciben los impuestos, sobre el trabajo y el hambre de los obreros.

También se refirió a algunos puntos de nuestra plataforma electoral, en lo que se refiere a la separación de la iglesia y del estado.

El numeroso público tributó entusiastas aplausos.

MERCEDES

Patrocinada por la Federación Socialista Bonaerense se llevó a cabo la anunciada conferencia, ante un público de más de 500 personas.

Abierto el acto por el ciudadano Daniel Herrou, hicieron uso de la palabra los diputados Adolfo Dickmann y Carlos Pascali, refiriéndose ambos a diversos temas de actualidad política.

Ocupáronse con detención sobre algunos puntos de la plataforma electoral como ser: la separación de la iglesia y del estado, leyes de residencia y ley social y divorcio absoluto, poniendo de manifiesto el concepto socialista en tales materias.

Los oradores fueron aplaudidos en varios pasajes de sus disertaciones por el entusiasta auditorio.

CORONEL SUAREZ

CONFERENCIA SOCIALISTA

Ante una numerosa concurrencia tuvo lugar la anunciada conferencia de propaganda socialista, a cargo de los ciudadanos Juan P. Barrios y diputado provincial Román Rodríguez de Vicente.

Al penetrar éstos en el local donde había de realizarse, fueron saludados por el público con una calurosa ovación, demostrativa de las simpatías que saben sentirse en Coronel Suárez por los oradores de nuestro partido.

Fué abierto el acto con breves y sinceras palabras del compañero Juan J. Bonifacio, quien al hacer la presentación de los conferencistas se extendió en consideraciones sobre el beneficio que a la clase trabajadora reporta el estudio de nuestro programa, ya que en él se encierran mejoras tan necesarias.

A continuación usó de la palabra el compañero Barrios, quien fué escuchado con todo respeto e interés por la concurrencia. Barrios habló para el pueblo. Demostró palpablemente los vicios y corruptelas de la política "criolla", especializándose con la provincia de Buenos Aires; citó cifras y datos tan elocuentes sobre los impuestos que gravitan especialmente sobre la clase trabajadora, que ésta estalló en aplausos a la terminación de su conferencia.

Ocupó luego la tribuna Rodríguez de Vicente, que expuso su obra parlamentaria ante los electores que contribuyeron con su voto a llevarlo a la legislatura provincial, mereciendo ésta unánime aprobación por parte del pueblo allí presente. Al terminar su disertación fué ovacionado con entusiasmo.— **Corresponsal.**

ROSARIO

BIBLIOTECA "AUGUSTO BEBEL"

La comisión administrativa de la biblioteca "Augusto Bebel" ha quedado constituída en la siguiente forma: secretario, Spera in Dio Giani; de actas, Mario Bellini; tesorero, Julián Berraondo; bibliotecarios: Luis Ben, Cristóbal R. Solari, Abraham Barr, Miguel Bongiovanni, Esteban Isern, Valentín Alvarez y Rómulo Vaini; coleccionista, Alberto Pereyra.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Liniers — Rivadavia 10.882. Hoy, a las 8 p. m., asamblea de segunda convocatoria.

Centro de la 9a. — Laprida 329. Se invita a los fiscales a pasar por secretaría hoy, a las 8 p. m., a objeto de entregarles los carnets, folletos y cuadernos.

Centro de la 14a. — Mañana, asamblea extraordinaria con la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., creación de un subcomité.

Coro Socialista de la 7a. — Rivadavia 4435. Hoy, a las 8 p. m., ensayo general.

Subcomité electoral de Villa Ortúzar (sección 15a.) — Se invita a todos los adherentes y simpatizantes a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Loreto 1880, para tratar el asunto local.

Orfeón Socialista de la 6a. — Mármol 911. Hoy, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: movimiento de socios, informe de comisión, integración de la C. A.

Centro de Vélez Sarsfield — Se recomienda a los afiliados que aún no han retirado los carnets del año en curso lo hagan a la brevedad posible.

—Se invita a los miembros de la comisión administrativa, comité electoral y de biblioteca a concurrir al local del Centro el próximo domingo, a las 9 a. m., para suministrar los informes requeridos por la dirección de LA VANGUARDIA.

—Se invita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión del martes, a las 8.30 p. m., a fin de ponerse de acuerdo con los de la C. A. para la reorganización de la misma.

Centro de la 7a. — Rivadavia 4435. El tesorero pide a los afiliados tenedores de listas de subscripción nacional las entreguen antes del domingo próximo.

Centro de la 18a. — Canning 871. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de un miembro del C. E., candidatura Bunge.

CONFERENCIAS

Fiesta campestre — Organizada por el Centro Socialista de la Boca, se realizará el domingo, a beneficio de la propaganda electoral, una fiesta campestre en el recreo "Nino" (Isla Maciel).

La comisión organizadora ha confeccionado un programa en el que figura variados números de diversiones.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

Una banda de música tocará durante el día escogidas piezas para amenizar el baile.

Precio de la entrada: $ 0.30; señoras, gratis.

Centro de Vélez Sársfield — Este Centro realizará el viernes 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en el salón biógrafo Rivadavia 8163, una función cinematográfica y conferencia, con arreglo al programa siguiente:

Primera parte — Himno socialista (coro). El lucero de Tartlow, drama social en 14 partes (1a. serie); conferencia por el ciudadano Pedro Zibecchi.

Segunda parte — Himno de los trabajadores (coro); El lucero de Tartlow (2a. serie); Recitación de poesías por el ciudadano Joaquín Apolinario; Los beligerantes, comedia en 2 partes; conferencia por el diputado nacional Antonio de Tomaso; La Internacional (coro); Tontolín y las sufragistas, cómica en 1 parte.

La parte musical y coral estará a cargo de la profesora Klimann y de los compañeros que forman los coros de los Centros Socialistas de Flores, Vélez Sársfield y comité independiente "Esteban Echeverría", respectivamente.

DIVERSAS

Cooperativa de carnicería de la Boca — El martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en Del Crucero 1172. O. del D.: socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe de tesorería.

Comité independiente de Floresta — Se invita a los adherentes y simpatizantes en general a la reunión que se efectuará hoy, a las 8 p. m., en el local Bacacay núm. 3270.

Juventud Socialista "Juan Jaurés" — Arenales 1361. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Comité independiente "Columna de Fuego" — Colombres 1751. Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea.

Comité "Paz y Trabajo" — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria.

Comité de propaganda de las Juventudes Socialistas — Laprida 329. Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de delegados. O. del D.: congreso juvenil.

Comité independiente "Internacional Obrera" — Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m., en su local, sito en Paseo de Julio y Suipacha. Orden del día: nombramiento de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el local Buenos Aires 1671, mañana, a las 9 p. m. Orden del día: designación del secretario general, antigüedad de S. L. Ruggieri para ser miembro de la junta de la F. S. B., voto general para pedir la modificación de la carta orgánica de la F. S. B. en la parte que se refiere a la designación de candidatos por las convenciones, implantación del voto general para la designación de candidatos a todos los puestos colegiados.

San Fernando — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Colón 1188. Orden del día: reintegración de la C. A., campaña electoral.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea (continuación de la anterior) mañana, a las 7.30 p. m., en Pavón 501, para considerar el informe de los delegados al III congreso socialista provincial.

Una hora después de la convocatoria dará comienzo la asamblea con el número de afiliados que concurra.

Isla Maciel — El Centro celebrará asamblea el domingo, a las 8 a. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, socios nuevos.

Tandil — Mañana, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro. O. del D.: socios morosos, informe anual de la C. A. y de los delegados al III congreso provincial, comité electoral, balance de tesorería 3o. y 4o. trimestres.

General Paz — El Centro realizará asamblea extraordinaria el 29 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados morosos, informe del delegado al congreso provincial.

Salto — El Centro realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda electoral, socios nuevos.

Moreno — Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informe de los delegados al congreso provincial.

CONFERENCIAS

Junín — El Centro Socialista ha organizado una manifestación y conferencia para hoy, con motivo de la llegada del candidato a presidente, doctor Juan B. Justo.

El punto de reunión es la estación del F. C. C. A., a las 4 p. m., de donde se partirá en manifestación hasta la casa del pueblo.

Por la noche, a las 8.30, tendrá lugar una conferencia en el teatro Victoria. Hablarán los ciudadanos G. Truiano, A. Salla, V. Linguido, J. B. Justo y M. Palacio.

Pergamino — La "Juventud Independiente" organiza una conferencia para el domingo 27 en la estación El Socorro.

La Plata — Hoy, a las 8 de la noche, se celebrará una conferencia en el local de la sociedad Unione Italiana, calle 12 entre 56 y 57.

Oradores: diputado Antonio de Tomaso y ciudadano Ismael Moreno.

Tolosa — En el local del Centro Socialista, sito en la calle 31 entre 1 y 2, el Círculo Juvenil Socialista de Tolosa realizará mañana su anunciado concierto, conferencia y baile.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Himno socialista, por la orquesta; conferencia a cargo de la señora Juana María Begino; "¡Al fondo! ¡Al fondo!", drama en dos actos; "Cara o cruz", comedia en un acto; Himno de los trabajadores, por la orquesta; "Entre doctores", juguete cómico en un acto; gran baile familiar.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo (sección San Martín) — Se cita a los delegados de los Centros Socialistas de Caseros, Villa Ballester y San Martín a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 8.30 p. m., en el local de este último.

Santa Fe

Rosario — Los afiliados del Centro de la 3a. quedan invitados especialmente a la asamblea extraordinaria que a indicación de la J. E. de la F. A. Santafecina se realizará mañana, a las 8.30 p. m. Orden del día: Asunto disciplina, Solari, Máximo Pochat y Víctor Pozzoli, Tomás Vélez.

Sólo tendrán acceso al local los afiliados al partido.

DEPORTES

FOOTBALL

NOTAS DEPORTIVAS

Entre el elemento adepto al deporte existe gran expectativa con motivo del pedido de afiliación a la Asociación Argentina hecho por la Asociación Porteña.

Entendemos que la aceptación de ese pedido redundará en bien del deporte.

—La Cultura Argentina solicitará nuevamente afiliación para poder jugar partidos amistosos con los clubs afiliados, dado a que el field que posee no se encuentra en condiciones de jugar por los campeonatos que [illegible].

—El club Sportivo Barracas ha designado capitán y subcapitán del team de intermedia a Jenaro Aller y O. [illegible], respectivamente.

—Es probable que el domingo jueguen un partido amistoso los clubs Estudiantes y Bellas Artes (segunda).

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Floresta A. C. — En su secretaría, calle 24 de Noviembre 745, desde la fecha tiene abierto un registro especial de inscripciones para socios y aficionados al football para que se anoten todos los que deseen tomar parte en la presente temporada en el campeonato interno que este club ha organizado.

Este campeonato está dividido en secciones mayores y menores; en esta última sólo pueden participar de él los jugadores menores de 17 años.

Las inscripciones se atienden personalmente o por escrito todos los días hábiles de 7 a 9 p. m., y domingos de 10 a 12 a. m., y en Bolívar 353, de [illegible].

Esperanza v. Olavarría — Se jugó el domingo y venció Esperanza por [illegible].

Team de Esperanza: Beltrán, [illegible]; Colangelo, Avezzani, Gessee y [illegible]; Brichetto, Tornader, Germán, Castagni y Napolitano.

Unión Plaza Herrera — Este club desafía para jugar partidos amistosos de tercera y cuarta divisiones en su field. Contestar por carta o personalmente, de 8 a 10 p. m., a nombre de A. Treviño, Universidad 1088.

Defenderán los colores de Unión P. Herrera, los siguientes: A. Maruso, J. [illegible], O. Mataressi, F. Fábregas, A. Calcagno y A. Pérez, A. Camaño, M. Marasi, A. Trevisán, T. Damole y J. Becchia.

Club E. Dell'Acqua — Este club acepta partidos de tercera y cuarta divisiones para el domingo, a jugarse en la cancha del aceptante. Secretaría, Uriarte 184.

C. A. Good Boys — De conformidad con los fines que persigue esta institución, tendientes a hacer accesibles los beneficios que reporta la práctica de los deportes aun para las clases más modestas, la C. D. de este club resolvió dejar hasta nueva resolución la cuota de entrada mínima de un peso; abrir un registro de socios que deseen practicar el football ajeno e independiente de toda liga. Similarmente efectuar partidos amistosos; dar amplios poderes a la comisión de deporte para concertar y seleccionar los mencionados encuentros.

C. A. Guatemala — La 3a. división de este club desearía jugar un partido de carácter amistoso para el domingo, prefiriendo jugar con los siguientes clubs: General Mitre o Aspirante, en la cancha del F. C. B. A. P.

PEDESTRISMO

La Cultura Argentina — La C. D. de esta novel entidad tratará en breve la incorporación de este anexo, consecuente con los nobles ideales que persigue en pro de los beneficios que estén a su alcance a los asociados. En consecuencia, pone en conocimiento de los aficionados al pedestrismo que pueden incorporarse para practicar ese deporte.

Las solicitudes de ingreso pueden solicitarse por carta o personalmente en la secretaría, Costa Rica 4194, de 8 a 11 p. m.

MOTOCICLISMO

Club Motociclista Nacional — Esta tarde a las 6 vence el plazo acordado por la C. D. de este club para recibir inscripciones para el campeonato argentino de los 100 kilómetros y la carrera de sidecars que se efectuarán en el hipódromo de Temperley el domingo próximo por la tarde, completando el programa del festival deportivo que en esa pista desarrollará el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

Hoy, de 5 a 7 p. m., se distribuirá en la secretaría social los brazales correspondientes a los miembros de la comisión de carreras, como también los carnets de 1916, que servirán de entrada a la fiesta del domingo.

En nuestro próximo número daremos a conocer la nómina completa de inscriptos para todas las carreras, jurados que actuarán en las mismas y demás detalles de la fiesta que con empeño organiza la popular sociedad de Lomas de Zamora.

EL TIEMPO

Reinó tiempo bueno, sosteniéndose la temperatura en estado normal.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica: 761.4, 760.8 y 762.2; temperatura del aire: 14.9, 24.1 y 15.9; humedad relativa: 79, 40 y 60; dirección del viento: E., S. y SE.; velocidad del mismo (kilómetros por hora): 23, 15 y 5.

La temperatura máxima fué de 24.4 a las 2.30 p. m., y la mínima de 12.4 a las 5 a. m.

El sol alumbró durante 11 horas y 8 minutos.

Reinó tiempo claro, y bueno en toda la república.

Prevalecieron vientos suaves del sur en las provincias del este, y vientos variables o calma en las regiones del centro y oeste.

La temperatura bajó en las provincias del este, mientras en las demás regiones experimentó un leve ascenso.

El área anticiclónica permaneció con su centro en el sureste de Buenos Aires, pero aumentó en intensidad, habiendo subido la presión atmosférica en toda la república.

El tiempo, probablemente, continuará bueno, con temperatura en leve ascenso hoy y mañana.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 34

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

LA ESTATUA

Bien hubierais podido entregaros sin pensar tanto, Juan. Sois como todos los hombres listos; tenéis más cerebro de lo que os conviene.

EL DIABLO

¿Y no fuisteis más feliz después de la experiencia, señor don Juan?

DON JUAN

Más feliz, no; más cuerdo, sí. Esa experiencia me introdujo por vez primera en el conocimiento de mí mismo y de ahí en el conocimiento del universo. Vi cuán inútil es querer imponer condiciones a la irresistible fuerza de la vida y predicar la prudencia, la elección trabajosa, la virtud, el honor, la castidad...

ANA

Don Juan: una palabra contra la castidad es un insulto que se me infiere.

DON JUAN

Nada digo contra vuestra castidad, señora, desde que para vos asumió la forma de un marido y doce chicos. ¿Qué más hubierais hecho en la situación de la mujer más desordenada?

ANA

Hubiera podido tener doce esposos y ningún chico: esto es lo que hubiera podido hacer, Juan. Y permitid que os diga que la diferencia hubiera sido para el planeta y su población.

LA ESTATUA

¡Bien, Ana! Juan, está usted clavado, domado y aniquilado.

DON JUAN

De ninguna manera. Admito que doña Ana ha ido derechamente al punto fundamental; pero aunque la diferencia que establece sea esencial, no es una diferencia de amor o de castidad, ni siquiera de constancia: doce chicos con doce esposos distintos quizás hubieran poblado la tierra más eficazmente. Suponed que mi amigo Octavio haya muerto cuando teníais treinta años; no habríais quedado viuda: erais demasiado bonita. Suponed que el sucesor de Octavio haya muerto cuando teníais cuarenta años; aún en esa edad hubiérais sido irresistible: y una mujer que se desposa con dos maridos lo hace con un tercero si queda libre para hacerlo. Doce hijos legítimos nacidos de la dama más altamente respetable y de tres padres distintos, no es cosa imposible ni condenada por la opinión pública. Nadie duda de que la señora que tal hiciere estaría más cerca de la ley que la pobre muchacha culpable de haber dado a luz un niño ilegítimo. ¿Pero se atrevería usted a decir que piensa menos en sí misma?

ANA

Esta es menos virtuosa: eso basta para mí.

DON JUAN

En este caso, ¿qué es la virtud sino el tradeunionismo de las casadas? Consideremos los hechos, querida Ana. La fuerza de la vida respeta el matrimonio solamente porque éste es un artificio de ella para asegurar el número más grande de niños y su mejor cuidado. En cuanto al honor, la castidad y todas las demás patrañas de vuestra moral, no se preocupa un ardite de ellas. El matrimonio es la institución humana más licenciosa...

ANA

¡Juan!

LA ESTATUA

(Protestando.) ¡Verdaderamente!...

DON JUAN

(Resueltamente.) Digo la más licenciosa de todas las instituciones humanas: esto es el secreto de su popularidad. Una mujer que busca un marido es el menos escrupuloso de todos los animales de presa. El hecho de confundir el matrimonio con la moral ha contribuído a destruir la conciencia de la raza humana más que cualquier otro error sencillo. ¡Ana! ¿os he escandalizado? Vos sabéis, mejor que nosotros, que el matrimonio es una trampa para cazar al hombre con perfecciones simuladas e idealizaciones engañosas. Cuando vuestra madre canonizada, a fuerza de reprimendas y castigos os obligó a saber tocar una docena de aires en el clavicordio — que aborrecíais como vos misma — ¿era otro su propósito que el de hacer creer a vuestros cortejantes que vuestro esposo tendría en su mansión un ángel que la llenaría de melodía, o tocaría al menos para hacerlo dormir después de la comida? Os casasteis con mi amigo Octavio: ¿abristeis alguna vez el clavicordio desde el momento en que la iglesia os unió con él?

ANA

Sois un loco, Juan. Una joven mujer recién casada tiene otra cosa que hacer que sentarse a tocar el clavicordio: así pierde la costumbre de tocar.

DON JUAN

Nunca, si ama la música de verdad. Creedme: es que ella se quita la máscara cuando el pájaro ya está en el nido.

ANA

(Amargamente.) Los hombres, por supuesto, nunca arrojan la máscara cuando su pájaro está en el nido. El marido nunca se vuelve negligente, egoísta, brutal ¡oh, nunca!

DON JUAN

¿Qué demuestran, Ana, esas recriminaciones? Sencillamente que el héroe es un impostor tan grande como la heroína.

ANA

Todo esto es absurdo. La mayoría de los matrimonios son perfectamente correctos.

DON JUAN

"Perfectamente" es una expresión muy fuerte, Ana. Queréis decir que las gentes que sienten se acomodan entre ellas lo mejor que pueden. Mandadme a las galeras y deberé aceptar lo inevitable y acostumbrarme a la compañía del galeote vecino. He oído decir que muchas de esas camaraderías resultan de una afección conmovedora; muchas al fin son bastante amigables. Pero ello no hace de la cadena un adorno envidiable ni de la galera una morada de bendición. Los que más hablan de las bellezas del matrimonio son los mismos que declaran que si las cadenas se rompieran y los prisioneros se libertasen, toda la organización social se derrumbaría. Es imposible salir de este dilema. Si el prisionero es feliz, ¿por qué encadenarlo? Y si no, ¿por qué pretender que lo es?

ANA

Permitidme, en todo caso, usar de nuevo del privilegio de una mujer anciana, para deciros prosáicamente que el casamiento puebla el mundo, lo que no hace el libertinaje.

DON JUAN

¿Y si llegara un tiempo en que eso dejara de ser verdad? ¿Ignoráis que donde existe una voluntad existe una vía: que para todo lo que el hombre desea realmente efectuar halla finalmente un medio? Vosotras, como mujeres virtuosas habéis hecho lo que mejor podíais para aferrar el espíritu del hombre al amor honesto como si fuera el más alto bien, y lo habéis inducido a interpretar ese amor como siendo la belleza y la dicha mediante la posesión de mujeres hermosas, pulcras, delicadas y afectuosas. Habéis enseñado a las mujeres a estimar por encima de todo su propia juventud, su salud, su belleza y pulcritud. Ahora bien: ¿qué lugar ocupan los niños llorosos y los cuidados caseros en ese paraíso de los sentidos y de las emociones? La consecuencia inevitable de todo es que la voluntad humana dirá al cerebro humano: invéntame un medio mediante el cual pueda tener amor, belleza, aventuras románticas, emociones y pasión sin sus ruines penalidades, sus gastos, sus tristezas, sus pruebas, sus enfermedades y agonías y riesgos de muerte, su cortejo de sirvientes, nodrizas, doctores y maestros de escuela.

EL DIABLO

Todo esto, señor don Juan, está realizado en mi reino.

DON JUAN

Sí, al precio de la muerte. El hombre no la quiere a este precio: reclama los deleites románticos de vuestro infierno para cuando aun habita la tierra. El medio será hallado; el cerebro no puede fallar cuando la voluntad lo apremia. Acércase el día en que las grandes naciones verán disminuir su población de un censo a otro; en que la villa de seis estancias elevará su precio sobre el de la mansión familiar, en que el pobre, incorregiblemente vicioso, y el rico, estúpidamente piadoso, sólo postergarán la extinción de la raza degradándola, mientras que el atrevidamente prudente, el avaro egoísta y ambicioso, el imaginativo y el poético, los amantes del dinero y del buen comer, los adoradores del éxito, del arte y del amor, opondrán a la fuerza de la vida esta divisa: esterilidad.

(Continuará.)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026/12353 C. H. A. 6 o/o de pesos 26.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3255 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra: al Sud la calle Colón: al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1262 metros 29 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 31 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 36 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 26.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 13.110 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 8155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, día 16 de febrero de 1916.

V|2|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 929/4826, serie C. H. A. 6 o/o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas, lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Dominguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Dominguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 13 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o/o y comisión 1 o/o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 8155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal, doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber por medio del presente y por el término de tres días a don JUAN FRANCISCO SEGUI que en el juicio que le sigue don FRANCISCO V. SOTO se ha dictado el siguiente auto: "Buenos Aires, febrero 8 de 1916. Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el demandado no ha opuesto excepciones, llévese adelante la ejecución contra Juan Francisco Seguí (arts. 485, 498 y 507 del Cód. de Proc.) hasta que pague a Francisco V. Soto la suma de tres mil trescientos pesos m/n., intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Romero y apoderado Virelli en trescientos cincuenta y en ciento treinta pesos m/n. respectivamente. Notifique el ofi. Belgrano. A los efectos de la notificación de esta sentencia, publíquese edictos por tres días en el "Boletín Judicial" y en LA VANGUARDIA. — F. Martín y Herrera. — Ante mí: Juan J. Britos (hijo)." — Buenos Aires, febrero 19 de 1916. v. 25|2|1916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 8 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa, tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o/o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 8o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 852, de 12 a 5 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 23 mil a 92.50, 6050 a 92.70, 11.500 a 92.60; total 41.450.

Id. febrero 25: 65 mil a 92.50.

Id. marzo 31: 30 mil a 92.40, 10 mil a 92.60; total 40 mil.

Id. 1a. serie — Al contado: 2 mil a 93.30, 18 mil a 93.20; total 20 mil.

Cédulas nacionales serie L. — Al contado: 9800 a 98.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 10 mil a 71, 2 mil a 70.90; total 12 mil.

Certificados municipales 7 o/o — Al contado: 20 mil a 91.

Empréstito conversión 2 1/2 o/o — Serie A—Al contado: 2200 a 30.

Puerto Sastre (oro) — Marzo 31: 300 a 2.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 17/32.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 103.80.
" Chile, a 48 15/16.
" Francia, a 5.65.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 15/16.
" Alemania, a 5.03.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.497.512.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.928.925.470.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.576.612.22.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 36.7/8 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1/2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.85.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas a 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil, 24 febrero, a 9.
Barletta Europa, id. id., a 8.85.
Pan, id. id., a 8.75.
B. Blanca export., id. id., a 8.80.
B. Blanca, Brasil, id. id., a 8.95.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 5.
Id. id. dársena, a 5.05.
Lino 4 o/o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.60.

Mercado de cereales a término B. Aires:
Trigo — Disponible 8.95, febrero 8.95, marzo 9, abril 9.10, mayo 9.20.
Maíz — Mayo 5.60, junio 5.55.
Lino — Disponible 12.80, febrero 12.80, marzo 12.70, abril 12.80, mayo 12.90.
Avena — Febrero 5.

Mercado a término de Rosario:
Trigo — Disponible 9, marzo 8.96, abril 9.05, mayo 9.15.
Maíz — Mayo 5.25, junio 5.15, disponible 5.60.
Lino — Disponible 12.25, marzo 12.30, abril 12.40, mayo 12.60.

GANADOS

Bueyes, de pesos 159 a 66.
Toros, de pesos 180 a 71g.
Novillos, de pesos 245 a 56.
Vacas, de pesos 164 a 87.

CUEROS

Becerros, de pesos 18 a 17.
Nonatos, de pesos 15 a 14.50.
Potros, de pesos 8.50 a 8.

VERDURA

Los precios corrientes de ayer fueron: Ajos (la ristra), de $ 0.70 a 0.80; apio (la planta), de 0.80 a 1; zapallos, criollo o angola, de 0.50 a 1.10 (según tamaño); porotos manteca verdes, de 0.25 a 0.30 el kilo; arvejas, a 0.40 y 0.50; chauchas, a 0.25 y 0.40; batata dulce, a 0.15 y 0.20; atados achicoria, a 0.25; remolacha, a 0.20; nabo y zanahoria, de 0.25 a 0.30; salsifí, de 0.80 a 1.20; ají morrón, a 1.50 el ciento; picante vinagre, a 0.20; zapallitos, a 0.20 la docena; escarola, a 0.20; espinaca, a 0.25; perejil, a 0.20; albahaca, a 0.20; acelga, a 0.15; lechuga, a 0.30; berenjenas, a 0.15 y 0.20.

FRUTA

Los precios de ayer fueron: Uva moscatel especial, de $ 4.50 a 5 el canasto; id corriente, de 3.10 a 3.90 (canasto de 25 kilos neto); bananas, de 0.50 a 1.50 el cacho, según tamaño; naranjas españolas, a $ 2 el ciento; naranjas especiales, de 2.50 a 3.20 el cajón; id comunes a 1 y 1.50; peras francesas, de 4 a 5; peras del Tigre, a 1 y 1.50; duraznos especiales, a 3 pesos el cajón; id corrientes, de 2 a 5; tomates, de 0.80 a 1.20; sandías, a 17 pesos el ciento; melones, a 1.30 el canasto.

PESCADO

Las cotizaciones de ayer fueron: Anchoas 0.70, bacalao 0.70, besugo 0.45, brótolas 0.70, bonito 0.80, calamares 2.40, corvina 0.25, congrio 0.70, dorado 0.50, lenguado 0.80, merluza 0.35, meros 0.35, palometas 0.35, pejerreyes 0.40 y 0.45 s/t, pescadilla de red 0.45, id. común 0.25, rayas 0.30, rubios 0.20, surubí 0.45, ranas, de 0.60 a 0.80 la docena.

AVES

Las cotizaciones al por mayor fueron:
Gallinas esp., de $ 2.50 a 3 la yunta.
Id. regulares, de $ 1.60 a 2.40.
Pollos especiales, de $ 1.70 a 2.25.
Id. regulares, de $ 1 a 1.40 id.
Id. chicos, de pesos 0.70 a 0.80 id.
Pavos cerda, de $ 8.40 a 9 id.
Pavitas según clase, de $ 2.80 a 4.20 id.
Patos criollos, de $ 1.10 a 2.20.
Id. marruecos, de $ 0.60 a 0.80.
Gansos según clase, de $ 2 a 2.50.
Pichones paloma, a $ 0.34.
Conejos viejos, de $ 1.20 a 1.60.
Huevos, de $ 0.51 a 0.52 la docena.
Estos precios son con impuestos municipales.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 1.
Buenas, a pesos 0.95.
Regulares, a pesos 0.90.
Del sur — Especiales, a peso 1.
Buenas, de pesos 0.90 a 0.95.
Regulares, de pesos 0.80 a 0.85.
Inferiores, de pesos 0.70 a 0.75.

CENTROS SOCIALES

Juan Bautista Alberdi — Mañana por la noche llevará a cabo en el salón-teatro "La M...", avenida Galicia 186 (Avellaneda), una función y baile familiar organizado por la biblioteca J. B. Alberdi; dados los preparativos realizados por la comisión directiva de la institución que nos ocupa, ha de resultar lucido este festival.

En el programa figura la representación del drama en tres actos de Leopoldo Cano, titulado "La Pasionaria" y el juguete cómico titulado "El padre de Silvino Abrojo".

En la Tipográfica Bonaerense — Realizará mañana una función artística y baile familiar el centro "Oso Tomasito", dedicado a los diputados nacionales Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, en el salón del epígrafe, sito en San Juan 3244, de acuerdo con un variado programa, figurando las representaciones del drama "Juan Moreira" y el juguete "El último mono" y una conferencia por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Orfeón Argentino del Sur — En el salón de la "Colonia Italiana" realizará el domingo un baile diurno, el que promete resultar lucido a juzgar por el número de invitaciones que circulan.

La orquesta Pardal ejecutará un variado programa musical.

Hijos de la Estrada — Lucida promete resultar la velada que esta sociedad llevará a cabo mañana por la noche en el salón del "Orfeón Español".

El programa es interesante, figurando entre otros números, una conferencia por el escritor Venancio Serrano Clavero, poesías por la niña Elvira Martínez, representación de las obras "Omuñeiro facendo de cura" y "Parada y fonda", finalizando la fiesta con un baile familiar.

La Cultura Argentina — En su local social, Costa Rica 4194, funcionará hoy, de 8 a 10 p. m., la academia de baile a cargo del profesor Carlos Z. Torres.

Francisco Morano — Este cuadro cómico-dramático ha renovado su comisión directiva en la forma que sigue: Presidente, Arturo Viera; vice, Juan B. Dagnesi; secretario, Antonio Pena; pro, José Uliganaldi; tesorero, Vicente Novelli; pro, Pedro Yance; vocales: Antonio Cruz, Alberto Tibaldi, Pedro Coronas y Pablo Sáenz; revisores de cuentas: Manuel Errura y Angel Samonaca; directores del cuadro: Luis Delgado y Alfonso Sojo.

La secretaría quedó instalada en la calle Lacarra 682.

Floreal — Este cuadro filodramático activa los preparativos para la velada que realizará el sábado, en el salón del "Centro de Almaceneros" en honor del C. A. River Plate y del director de orquesta Ernesto Lede.

El cuadro social bajo la acertada dirección del aficionado Nicolás Schiappapietra pondrá en escena las obras: "Carlitos y sus conquistas", "Entre bueyes no hay cornada", "Noblezas gauchas" y "La leyenda del malvado".

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho grandes bailes. La sala más concurrida de Buenos Aires. Repertorio de tangos cuidadosamente seleccionado. Orquesta típica nacional. Sábado 26 y domingo 27 dos bailes de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy — Las damas vienesas. — Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. Hoy, 8 grandes debuts: Perros y monos amaestrados por el Captain Ghahame's. The Marbas, bailarines cómicos; Victoria et Ramoo, pirámides de cristal; Gallo-Calala, duetistas italianos; Rita Belle, cantante tirolesa; Satanela, notable bailarina española; Rollo, equilibrista sobre alambre y bambú; Francine Dalbe, cantante francesa.

PARQUE JAPONES —Callao y Paseo de Julio. — Diversiones al aire libre: teatro Romano, atracciones mecánicas, ferrocarril escénico, el boby, water chute, las olas, rueda gigante, canal misterioso, aeroplano, exhibición de indios Los Himalayas, bandas de música. — Domingos y días feriados, tarde y noche, fuegos artificiales. — Entrada: días hábiles, una persona mayor con 4 niños, $ 1; noche y domingos tarde, $ 1, niños 20 centavos.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 136. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinés a las 2.30, noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2979. Hoy, tarde y noche.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a crecer de nuevo en Posadas.
Paraguay — Estacionario.
Salado (Santa Fe) — Sube despacio.
Paraná — Sigue bajando lentamente.
Uruguay — Idem.
De la Plata — Subió 40 centímetros.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 24 pies; a las 7, 24.4; a las 8, 24.8; a las 9, 24.4; a las 10, 24; a las 12, 23.8. Viento S.

A la 1 p. m., 23 pies; a las 2, 22; a las 3, 21.4; a las 4, 21; a las 5, 22. Viento S., SE. y SSE.

LLEGADAS A LA RADA

Dinamarqués P. D. Adolph, de Tenerife, en lastre.
—Fragata rusa Fort Patuck, de Gulfport, con madera.
—Holandés Rijnland, de Amsterdam, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Nacional Presidente Mitre, de Río Gallegos y escalas a la dársena sur, con pasajeros y carga general.
—Argentino Río Negro, de San Antonio Oeste a la dársena sur, con pasajeros y carga general.
—Inglés Clumberhall, de Newport, con carbón, a la Boca.
—Fragata noruega Mafalda, de la rada al dock sur, con lastre.
—Inglés Harmodius, de Liverpool al dique 2, con carga general.
—Barca noruega Nordstern, de la rada al dock sur, a cargar.
—Chaco, de la rada a la dársena norte.
—Español Igotz Mondi, de la rada al dique 3.
—Danés Kaisinvahlan, de la rada al Riachuelo.
—Danés Negropantes, de la rada al dique 2.

VAPORES SALIDOS

Italiano Indiana, de la dársena norte para Génova y escalas, con pasajeros y carga general.
—Nacional Presidente Quintana, de la dársena sur para Río Gallegos y escalas, con pasajeros y carga general.
—Nacional Brasil, de la dársena sur para San Antonio, con pasajeros y carga.
—Inglés Daldorch, de la dársena norte para Las Palmas, con frutos.
—Danés Hans Tausen, del dique 1 para San Vicente, con carga.
—Danés Nevtmoor, del dique 3 para San Vicente, con frutos.
—Norteamericano Saramacca, del dique 1 para Nueva York, con carga.
—Inglés Highland Bridge, del dock sur para Campana.
—Don Benito, de la dársena sur para Bahía Blanca.
—Curamalán, del dique 1 para Burdeos, con pasajeros y carga general.
—Norteamericano Dochra, del dock sur para Montevideo.

MOVIMIENTOS

Highland Loch, del dique 4 al dock sur.
—Julia Park, del dique al 2.
—Norteamericano Californian, del dique 1 a la dársena norte.

A ENTRAR

Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos.
—Inglés Okement, de La Plata a la dársena sur, con frutos.
—Noruego Estrella, de Cristianía al dique 3, con pasajeros y carga general.

A SALIR

Inglés Amazon de la dársena norte para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga general.
—Argentino Madrid, de la dársena sur para Bahía Blanca y Puerto Madryn, con pasajeros y carga general.
—Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros y carga general.
—Inglés Voltaire, del dock sur para Montevideo.
—Barca noruega Urania, del dique 2 para la rada.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.

PUERTO DE LA PLATA

Entraron: Holandés Antigua, de Nueva York a Río Santiago.
—Inglés Trevingan, de Maredia al gran dock.
Salió: Norteamericano J. L. Luckenback, para Buenos Aires.

CORREO

Un simpatizante — No existen en biblioteca esas cuatro conferencias.

F. A. Valparaíso — No consideramos publicable su colaboración.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en [illegible]. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 382, calle [illegible] Santa Fe [illegible].

Capital emitido . . . . . $ 5.000.000
[illegible] 5.000.000

[illegible]

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

Cuenta corriente, hasta $ [illegible] 1 o/o
Depósitos a plazo fijo de 3 meses 4 o/o
Id. plazo fijo de 6 meses 4 ½ o/o
Id. a plazo fijo de 1 año 5 o/o
Id. a plazo fijo de 2, 3 y 4 años. Convencional

CAJA DE AHORROS

[illegible] con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de . . . 4 o/o
Id. con libreta, a noventa días . . . 4 o/o

Descuentos de letras y pagarés. Convencional.
Buenos Aires, enero 1o. de 1916.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible] — Bartolomé Mitre 480 al 84. — Sucursales: calle [illegible] Rivadavia 3541, Corrientes [illegible], Bernardo de Irigoyen 1329-33.

[illegible]

Flores, Rivadavia 7[illegible], esq. Pollerería, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, [illegible]; No. 1, Montes de Oca 1671, esq. California 1181; No. 2, Entre Ríos 1[illegible], esq. San Juan 1802; No. 3, Corrientes 3[illegible], esq. Gallo 201; No. 4, Bernardo de Irigoyen 16[illegible], esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2[illegible]; No. 6, Santa Fe 1138; No. 7, Caseros 2915, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10, Boedo [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao [illegible] al [illegible]. Oficina de Cambio en el hotel de Inmigrantes, Dársena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año
Por adelantos en cuenta corriente 8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta [illegible] meses de plazo convencional
Por descuentos de letras con amortización 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

Anual
Por depósitos en cuenta corriente Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta 3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Suecia, Portugal, Finlandia, Polonia, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Echeverry — Gaspar Carrillo, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

(Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.)

659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1452, de 8 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 12 a. m. a 1 a. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de Clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los Hospitales Italiano y Alemán. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3341 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 8 a 11 a. m.
Patricios 334, de 5 a 7 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 539. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 13 a 7 p. m. — U. T. 3617, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2334. U. T. 3750. Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 8 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m. Pte.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 2313, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 338, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1030.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 377, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1660, Unión Telefónica 144, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 2121 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662. — U. Telefónica 4509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 383. — Unión Telefónica 1992 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1376, (2o. piso) — U. T. 6325. Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 5727, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1361, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 437 (2o. piso). U. T. 4069 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL
Quintana 527 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1466. — Juan Sinaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. [illegible] JOSE MOMO, [illegible] 2037 — Buenos Aires.

BOLIVAR 1864
U. Telef. 147, B. Orden

ALQUILA CASAS DE 2 HABITACIONES EN RAMOS MEJIA A $ 20 Y 25 MENSUALES. TIENEN AGUA Y CLOACAS.
Distan tres cuadras de la estación.

VENTA DE CASAS POR MENSUALIDADES

Alquila departamentos higiénicos en la calle MARTIN GARCIA 4[illegible], desde $ 23 m/n. mensuales

PIDANSE INFORMES Y VISITENSE

[illegible] REGISTRADA
Sociedad anónima

VICENTE PELUFFO & Cía.

PAPAS Early-Rose

y

MAGNUM BONUM

PARA SEMILLA

RAPHIA

BLANCA ESPECIAL, para labores de damas: el kilo . . . $ 2.15
el paquete de 100 grs. . . " 0.50
Para atar injertos, plantas, etc. $ 1.50 k.

SEMILLAS Y PLANTAS
ALSINA 623 — Buenos Aires

MEDICOS OCULISTAS GRATIS

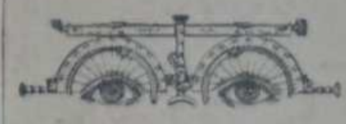

Examen de la vista gratis por médicos oculistas, sin dejar seña y sin alterar los precios de los anteojos, como puede verse a continuación:

Lentes o anteojos doublé fino	$ 5.00
Lentes o anteojos oro reforzado	$ 8.00
Lentes o anteojos níquel aluminio	$ 2.50

Instituto Optico J. PRODEL
Calle ESMERALDA 577, Bs. Aires

¡Gran novedad!

Apareció

"CALIGRAFÍA MODERNA" "SISTEMA HELLER"

Contienen 123 lecciones prácticas de caligrafía moderna, abarcando 3 letras diferentes y preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra, sin ayuda de profesor.

Todos deben saber escribir bien. Con esta nueva obrita, única en su género, todos pueden adquirir la letra más hermosa en poco tiempo. Autor: Isaac Heller, Profesor, Calígrafo, Contador y Balanceador Público, autor del "Tratado Práctico de Contabilidad y Teneduría de Libros "Sistema Heller", de la "Aritmética Comercial" (práctica y razonada "Sistema Heller". Fundador y Director del Instituto Superior de Ciencias Comerciales "HELLER", Rivadavia 3412, Buenos Aires.

PRECIO: $ 1 m/n

Pedidos al autor, **ISAAC HELLER**, Rivadavia 3412.

¡¡No sea Vd. Ingenuo!!

PUEDE FUMAR EL MEJOR TOSCANO

á 5 Centavos

EXIJIENDO EL VERDADERO ANILLO DEL

No se deje sorprender con malas imitaciones

COMPRE EN CASAS DE CONFIANZA

Imprenta

Lotito & Barberis

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, (Avenida)

PIDA REDUCTORES "ALBA"
a su electricista en la capital, o a nuestros agentes exclusivos en la campaña.

Los más exquisitos cafés y tés

ENVASE ESPECIAL
Patentado por el superior gobierno de la nación

Casa principal: SAN JUAN [illegible]

Sucursales: Rivadavia, Rivadavia 1902/96; Central, Rivadavia 1456; Norte, Santa Fe 1886; Sur, Bernardo de Irigoyen 1117; Oeste, Entre Ríos 732; Este, Cangallo 963; Almagro, Corrientes 4216.

Taller de fotograbados y estereotipia

Raimundo Martin

334 — CHACABUCO — 334

CASA ROVEDA

CALLE DEFENSA 818 Bs. As.

ROPA PARA OBREROS

Adecuada a cada gremio

Enviamos mercadería a cualquier punto de la República.

Nuestra ropa no se descose. Pida Catálogo gratis.

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3104.

Buenos Aires, Sábado 26 de Febrero de 1916.

Red. y Adm. Reconquista 675

La aritmética parda y el califato

El escrutinio final de las elecciones santafecinas — al poner de manifiesto la falla general de que adolecen en casi todas las provincias argentinas los sistemas de representación por circunscripciones — deja al descubierto también la estrechez de miras del califato durante estos 4 años de la hégira de "la causa".

No obstante sus reiteradas promesas de reformas, nada hizo por democratizar a la más autoritaria y centralista de las constituciones provincianas que el viejo régimen de Iturraspe y Freyre nos legara.

Al sancionarse la nueva ley electoral, únicamente se aceptaron aquellas reformas que hacen el voto obligatorio y secreto, pero sin tocar para nada el sistema de representación. Se conservó el régimen brutal de las mayorías y se mantuvo la caprichosa distribución de electores que el caciquismo aborigen había implantado, con el beneplácito de los oligarcas tradicionales de la capital santafecina y en provecho exclusivo de los obrajeros y latifundistas chaqueños.

Así se observa — en un ligero recuento de escrutinios — que para 16.361 votantes de las tolderías departamentales corresponden 20 electores a gobernador, y un sólo 19 para los 31.057 sufragantes de los tres núcleos urbanos más importantes de la provincia.

Es por otra parte, esto mismo lo que se propusieron los fautores del actual sistema, cuando adjudicaron por ley 29 electores para 11 departamentos del norte y los otros 31 tenían que dárselos por su mayor población a los 8 departamentos del sur. Se aseguraban de ese modo la mayoría absoluta del senado, no obstante la precaria población de los grandes feudos.

Pero esta vez los situacionistas han visto fallados sus cálculos de predominio y supervivencia, porque sus amigos de ayer habían trabajado con ahinco en las pasadas elecciones y eran duchos en todas las minucias de la aritmética parda.

Confiaron aquéllos demasiado en las seducciones del poder, y se dedicaron los otros a la conquista de los pequeños reguisanejos del califato.

Así se ve que en el departamento 9 de Julio 275 votantes disidentes atrajeron 2 electores, y otros ochocientos obtienen primero 2 en San Justo y luego otros 2 en San Cristóbal.

Estuvieron también a punto de triunfar en San Javier, pero como empataron con 379 votos, luego la bolilla de la suerte — acaso telepáticamente influenciada desde el Rosario por el célebre correligionario conde de Das — los favoreció con otro elector.

Se explica de este modo que con 26 mil votos los radicales caballeristas hayan alcanzado tantos electores como los menchaquistas y latorristas, que aportaron a las urnas 44 mil sufragios.

Si la obcecación no fuera incurable en estas aparcerías provincianas, sería ya tiempo de que se hiciera algo por llegar a un régimen de verdad en las prácticas republicanas y de respetuoso acatamiento a los partidos organizados.

Ya que el procedimiento de elección indirecta no quiere tocarse para llenar la función de elegir gobernador, debía por lo menos abandonarse la inicua división en circunscripciones y adoptar el régimen del cuociente electoral para la suma de sufragios de toda la provincia.

En el caso actual de 60 electores, para la masa total de 71.093 votantes, el cuociente podría ser de 1.185, y se obtendría para 27.702 oficialistas 23 electores, para 26.174 disidentes 22 electores, los demócratas con sus 16.215 votos 13 electores por cuociente, más uno por residuo, y también a los 1.002 sufragantes socialistas les correspondería un elector.

El colegio representaría entonces la fuerza de cada agrupación; se evitaría el triste espectáculo de la lotería de las circunscripciones, que consagra triunfos ilusorios y anula la voluntad manifiesta de la opinión ciudadana.

Tampoco constituye entonces una maniobra leodorosa la que estuvieron a punto de realizar ahora demócratas y oficialistas para contrarrestar los éxitos parciales de los disidentes, y nunca podría llegarse a un empate, que va a poner en ridículo a la misma eficacia del sistema vigente de falsas mayorías.

Pero los apuros actuales han de olvidarse por los malabaristas criollos del califato, y como el "ote toi de la que je m'y mette" es el único aguijón que los mueve en sus ansias de escalar las alturas, mucho tendrá que bregar aún la democracia socialista para que se le reconozca su derecho amplio a la vida parlamentaria y al contralor eficiente en el manejo de la cosa pública.

Y poco valdría, por otra parte, alcanzarlo mientras no se haya hecho la conciencia ciudadana socialista y polarizado la gran masa proletaria dentro de las normas de partido de clase en todos los ámbitos de la provincia.

P. C. AMESTOY.

BAJA POLITICA

La política de las facciones burguesas de este país consiste en el arte de engañar al pueblo y de corromper a los hombres. Concurren todas ellas por igual a la realización de este doble propósito, que encubren, naturalmente, bajo el pabellón de la patria, revisten con la pureza de los principios y disimulan invocando la sagrada defensa de los intereses generales de la nación.

El observador atento del actual momento político de la república podría comprobar la absoluta verdad de aquella afirmación al contemplar los diferentes episodios que han ocurrido en estos últimos tiempos en algunas provincias, o que en otras están desenvolviéndose todavía. Son ellos, en verdad, la comprobación más elocuente — porque resulta una demostración experimental — de la bajeza de los móviles que determinan las acciones y dirigen la conducta de las facciones de la clase rica de nuestro país.

Estos episodios revelan la existencia de un profundo mal en el organismo político de la sociedad argentina — mal que no es de hoy, sino que data desde hace largo tiempo, desde los principios de la organización nacional, cuando rotas las cadenas de la Dictadura parecía haberse iniciado en el país la era de la democracia y de las instituciones libres—. El mal resulta, empero, más visible y, por esta circunstancia, más odioso, debido a la actuación de nuevos elementos políticos — las fuerzas del Partido Socialista —, los cuales, sin hacer alarde de intransigencias vanas y ridículas, han declarado una guerra a muerte al funesto espíritu que ha dado alientos durante muchos lustros, y los da todavía, a la política criolla y tradicionalista.

Antes de haberse notado por la opinión general la eficacia de la nueva política — la sana política inspirada en la elevación del pueblo y en la defensa de los intereses de la clase trabajadora y de las conveniencias públicas — encarnada en la democracia obrera, se creyó en la rectitud de intenciones y en la pureza de los procedimientos de otro partido, el cual venía combatiendo desde tiempo atrás — pero más con palabras que con ideas — al régimen oprobioso de la oligarquía y a los gobiernos electores, impuros y espurios, de toda la república.

Nunca creímos nosotros en la sinceridad de los dirigentes de ese partido — la facción radical —, empeñados en una obra simplemente negativa en cuanto se refería a la educación del soberano, a la emancipación integral del pueblo, y guiados, en cambio, por el interés completamente positivo de escalar las posiciones políticas del país para el logro de sus ambiciones personales. La masa seguía detrás de ellos seducida por palabras altisonantes y deslumbrada por la belleza simbólica de atributos individuales o de los emblemas de la patria.

Ciudadanos más o menos ingenuos, o más o menos ignorantes — en su mayoría analfabetos —; sin noción de sus derechos, ni idea de sus deberes cívicos; gente sin oficio en las ciudades y peones de estancia en el campo, sin otra aspiración que la de vivir como clientes de un caudillo de barrio, o la de conseguir un empleo en la administración nacional, provincial o municipal, o seguir comiendo la carne y bebiendo el alcohol facilitados por los amos o sus mayordomos, y sin ningún pensamiento, por lo tanto, acerca de la cosa pública; ciudadanos así, de esta naturaleza — salvo algunas excepciones —, mercenarios de las asambleas, instrumentos inconscientes en los comicios y carne de cañón en los motines callejeros o las revueltas de cuartel, constituían la substancia gregaria de semejante partido. En realidad, no había tal partido, porque la congregación de tan numerosa cantidad de ciudadanos simples o ignorantes era dirigida por un número reducido de pequeños caudillos, sujetos a su vez a la voluntad de los caudillos mayores. Aquello era una facción: nada más.

Cuando la facción radical llegó al gobierno de una provincia y ocupó algunas bancas en el congreso nacional — después de haber pregonado continuamente la abstención electoral y de haber convertido en sistema la conspiración militar —, reveló las fallas esenciales de su organización, a saber, la ineptitud de sus hombres, la incapacidad de sus representantes y la ignorancia de sus mandatarios para el manejo de la cosa pública, la discusión de las grandes cuestiones y el estudio de los difíciles problemas de interés inmediato y directo para el país. ¿Cómo extrañarse de ello si no estaban imbuídos del espíritu de la nueva democracia y si — cultores de las palabras sonoras y de las ideas generales, o entregados a la pasividad de la abstención y al solitario placer de las conjuraciones — habían atrofiado su cerebro y embotado su pensamiento; si desconocían, por esto mismo, viviendo como vivían fuera de la realidad, la evolución social y económica de la república?

Se vió entonces, claramente, el propósito verdadero de los facciosos radicales: conquistar el poder para usufructuarlo en beneficio propio; y ahora, en vísperas de la elección presidencial y de la renovación de la mitad de la cámara de diputados, en este momento en que las legislaturas proceden a elegir un tercio de senadores nacionales, se pone de manifiesto como nunca este innoble propósito, al cual sacrifican — adoradores del becerro de oro — toda la hueca declamación — que es todo su capital ideológico y doctrinario — de un cuarto de siglo.

Baja y miserable política, sin ninguna duda — y lo afirmamos sin ninguna reticencia, como conviene a quienes rinden culto a la verdad y la moral cívicas —, que consiste en una serie complicada de ruines maniobras, es la de la facción radical en esta hora histórica. Donde quiera exista una banca o una gobernación por conquistar, sus hombres se lanzan sobre ella, para hacería su presa, como audaces corsarios de la política. No vacilan, para conseguirlo, en la elección de las armas y los medios de combate; recurrirán a todo género de engaños y estratagemas, a la felonía y a la traición; emplearán la astucia o emprenderán el asalto, según las circunstancias; y desleales a carta cabal con los suyos, fomentarán la deserción de sus adversarios — de sus odiados enemigos de la víspera — para convertirlos en aliados y obtener con ellos la victoria.

Ya los conoce, pues, el país. Los radicales anhelan la presidencia de la república a toda costa, y para conseguirla serán capaces de unirse a los hombres más repudiados y más odiados del viejo régimen. Se unieron, primero, en Catamarca con una oligarquía torpe e ignara —que antes habían combatido — por simple cálculo electoral, para tener una situación provincial más. En Santa Fe anduvieron en trapisondas políticas con personajes de triste recordación en aquella provincia, a objeto de triunfar de sus propios correligionarios disidentes, y éstos —harina del mismo costal — andan ahora en tratos con los demócratas para impedir que aquéllos les arrebaten el premio de la lucha. Luego celebraron en Corrientes una alianza impúdica con los peores elementos políticos de esta provincia para deponer al gobernador — fieles a su máxima de logrería electoral: a río revuelto, ganancia de pescadores —, y junto con ellos tratan de conseguir la intervención nacional. Aquí mismo, en la capital de la república — por temor al tercer triunfo del Partido Socialista — reciben en su seno a indignos caudillos que la nueva ley electoral había condenado al ostracismo—los peores enemigos de la clase obrera, a la cual querían poner fuera de la ley y de la constitución en el año del centenario —. Y, por fin, en estos días, radicales y figueroístas traman en Córdoba una "siniestra conjuración", una conspiración legislativa, para impedir por una desgraciada maniobra la victoria del candidato demócrata a la senaduría nacional.

En presencia de estos hechos, resultaría inútil para los propios radicales hablar de sinceridad de propósitos, rectitud de intenciones y pureza de procedimientos. Ya no tienen escrúpulos de conciencia y confiesan sus pactos clandestinos, aunque calificándolos de "simples coincidencias". Cuanto más cerca estén del poder, mayor será su cinismo; y en su desesperación por hacerse de una mayoría en la cámara de diputados, conseguir regular número de representantes en el senado y obtener la primera magistratura de la nación, no vacilarán en las mayores claudicaciones de sus principios, quemarán sus naves y no tendrán vergüenza en asirse a la última tabla, que bien pudiera lanzarles — jugando el todo por el todo — un mandón ambicioso y vulgar, genuina personificación de todas las impudicias y todas las bajezas de la política criolla — ¡tan tradicionalista como impúdica, tan logrera como miserable!

La cooperación y sus malos amigos

Buena para Europa, aquí es una utopía

Combatir la cooperación difamándola va siendo ya para los radicales un recurso viejo y gastado. Mucha gente puede sentirse tentada de averiguar el fundamento de los cargos hechos a las instituciones cooperativas, y acaso sea ese el camino que la conduzca, tarde o temprano, a abrazar la cooperación. Sabido es también, y de ello tenemos pruebas recientes, que el exceso del ataque determina un movimiento defensivo correspondiente, que en nuestro caso se traduce en el ingreso a las filas de los cooperadores activos de muchos que hasta ahora sólo tenían por la cooperación un amor platónico, estéril.

A la difamación hay que agregar, ahora, el veneno de teorizaciones en las que se pretende simular respeto y cariño por la cooperación, para disimular la patraña y conseguir que ella surta sus efectos.

Valiéndose de ese medio, el diario radical de la tarde diserta largamente sobre la cooperación y sus ventajas... en Europa, para convencernos de que aquí es inadaptable a las condiciones de nuestro medio.

Se admite, sin embargo, que llegará también a arraigarse en el país; pero no hay que decir cuán remoto considera ese porvenir el radicalismo, y cuánto haría por alejarlo.

Con notoria mala fe, se pretende confundir la cooperación libre, la genuina organización económica popular, con las tituladas cooperativas que no son sino empresas capitalistas o sociedades de aventureros de la política o del comercio. Ejemplos: la llamada "Cooperativa Nacional de Consumos", y aquella otra cuyo lema era "abaratar la vida", y que, entregada a la capacidad y experiencia cooperativa de algún ex obrero, de comerciantes e industriales ricachos y politicastros conocidos por su figuración en la extinguida Unión Comunal, nacida al calor de los taberneros, desapareció a los pocos meses de vida, teniendo un fin desastroso.

Cuando se habla en general de los "fracasos" de la cooperación en el país, se debe descontar los que han sufrido empresas o sociedades del género de las referidas.

Por lo mismo que las tentativas de organización cooperativa en el país han sido muy pocas, no son muchos los fracasos que se pueden contar. Cabe decir, en cambio, que el desarrollo de la cooperación es aquí lento; pero ¿por qué dudar de su porvenir?

No se ha difundido aún bastante en nuestro pueblo el espíritu de asociación con fines económicos, por las mismas causas que, en otro orden de ideas y de fenómenos, nos hacen aparecer retrasados en el movimiento social y político universal.

Si la cooperación se ha desarrollado tan notablemente en Europa, según el teórico radical, "porque las condiciones de la vida son allí precarias", quiere decir que entre nosotros debe alcanzar un desarrollo no menos considerable. ¿O los radicales, que han confesado la crítica situación económica de nuestra clase pobre cuando la han creído capaz de comer pan bazo y carne con garrapata y de beber leche aguada, pretenderán ahora hacernos creer que los trabajadores viven en la abundancia y no necesitan organizar sus consumos con economía?

La preparación del pueblo para la acción cooperativa es una obra de educación, que ha de realizarse sobre todo con la enseñanza de los hechos, en la escuela práctica constituída por las instituciones del género ya afianzadas y en ininterrumpido progreso.

Es la tarea que incumbe a los que luchan de veras por la elevación moral y material del pueblo.

Nos explicamos, por otra parte, que nuestros titulados radicales, que sólo ven en el pueblo el instrumento de sus ambiciones, traten de evitar por todos los medios, con la difamación o el desaliento difundidos por disertaciones amorfas, la capacitación del pueblo mismo para regir sus propios destinos.

LA CLAUSURA DEL CONGRESO

LOS DOS PRESIDENTES

Se mantiene en "statu quo" el conflicto surgido entre los señores Zeballos y Carbó, ambos presidentes de la cámara de diputados. El primero, sosteniendo que el poder ejecutivo no podía retirar los asuntos que estaban a la consideración de la cámara, se mantiene como presidente de las sesiones extraordinarias, que no considera clausuradas.

El segundo, considerando clausuradas las sesiones extraordinarias por el decreto del poder ejecutivo, se considera presidente de la cámara, a los efectos administrativos, durante el receso, porque fué elegido presidente para caso de acefalía.

Como es sabido, el señor Zeballos, en su carácter de presidente, dirigió una circular telegráfica a los diputados comunicándoles que no consideraba clausuradas las sesiones. Ahora, el telégrafo no reconoce el gasto como oficial, y, por lo tanto, el señor Zeballos tendrá que abonar de su peculio particular más de 200 pesos.

Los secretarios de la cámara han sido llamados por ambos presidentes, y ellos tendrán que ponerse a las órdenes de uno de los dos.

PARTIDO SOCIALISTA

REUNION DE LOS SECRETARIOS ELECTORALES DE LA CAPITAL

Ayer tuvo lugar la anunciada reunión de los siguientes secretarios electorales:

Carbone, 1a. Liniers; Pérez, 1a. Mataderos; Gombert, 1a. Nueva Pompeya; A. C. del Bo, 2a.; Enrique Coira, 3a.; Bernardini, 4a.; Felipe di Tella, 6a.; Boloniatti, 7a.; Blanco, Caballito Norte; Pacheco, 8a.; Baliño, 9a.; Urdaniz, 10a.; Spinetto, 11a.; Rivas, 12a.; Cubelo, 13a.; A. M. Jiménez, 14a.; Garagiola, 15a. S. B.; Méndez Lanusse, 15. V. D.; Zerbino, 16a. V. U.; M. Lema, 17a. P.; Saettone, 17a. M.; Bianchi, 18a.; Lamesa, 19a., y Janin, 20., quienes en unión del secretario general, diputado Mario Bravo, tomaron diversos acuerdos sobre la campaña electoral.

Los senadores por Entre Ríos

Para ayer estaba citada la asamblea legislativa entrerriana que debía elegir dos senadores nacionales en reemplazo de los doctores Salvador Maciá y Emerio Teureiro, que terminan su mandato.

A pesar de la citación, no se realizó la asamblea, reuniéndose, en cambio, ambas cámaras por separado.

El senado consideró, aceptándolo, el diploma del senador electo por Colón, Lucilio B. López, demócrata.

La cámara de diputados aceptó, por su parte, el diploma de Luis A. Carbone, radical, electo por el circuito Gualeguay-Victoria.

En consecuencia, citará a la asamblea legislativa para hoy, a cuyo efecto han llegado ya a Paraná todos los miembros de la legislatura.

Las cuentas de la administración

Para ayer estaba citada la primera comisión interparlamentaria de cuentas, a objeto de tomar en consideración la nota del ministro del interior sobre los gastos secretos de la policía; pero no pudo hacerlo porque de sus miembros sólo concurrieron los doctores Nougués y del Valle Iberlucea.

Este último ha dispuesto que sea citada para el jueves de la semana entrante.

DON SANCHO GARCÍA

La elección del doctor Roca y lo dispuesto por el artículo 46 de la constitución eran el tema preferido en las antesalas del congreso.

Con las discreciones del caso, cada legislador allegaba su punto de vista al respecto.

Pero don Sancho García, que en materia constitucional no ha conseguido todavía apearse del pollino, rompió de golpe esa discreción exclamando: "La constitución la interpretaremos según como convenga a las necesidades de la política".

Algunos que lo oyeron sintieron ganas de alarmarse; pero, mirando a don Sancho, identificaron inmediatamente el exabrupto: comprendieron y, naturalmente, callaron, ahogando una amarga sonrisa.

Don Sancho García, por el contrario, sonreía muy satisfecho hacia afuera, mostrando los incisivos, ante los cuales la constitución se encoge casi horrorizada...

ACCIDENTES DEL TRABAJO

UNA NUEVA EXPLOTACIÓN

El Departamento nacional del trabajo ha tenido conocimiento de una explotación cometida por corredores de ciertas empresas impresoras, de la que vienen siendo víctimas los industriales y comerciantes.

La ley de accidentes del trabajo establece la obligación, para los patrones, de llevar un libro de "Sueldos y jornales" y "Registro de obreros". Los libros han sido especialmente confeccionados por algunas casas impresoras, y sus corredores, titulándose empleados del Departamento del trabajo, se presentan a los industriales y comerciantes, manifestándoles que es obligatorio proveerse de los que ellos venden.

Tal manifestación es completamente falsa, pues con cualquier libro que satisfaga las condiciones impuestas por la ley y que sea visado por el Departamento del trabajo, se cumple con la obligación legal.

Las policías ugartistas

Con motivo del incidente producido por la policía de General Pinto en la conferencia que realizaba el Partido en esa localidad, el secretario de la Federación Socialista, diputado Pascali, dirigió ayer una enérgica nota al jefe de policía de la provincia, cuyo texto publicaremos en el número de mañana.

DEL URUGUAY

POR LA JORNADA DE TRABAJO Y EN DEFENSA DEL SALARIO

LOS MITINES OBREROS

TRIUNFO DE LOS OBREROS DEL FRIGORIFICO

Montevideo 25 — Ayer hubo un conato de arreglo del conflicto que tiene parcialmente paralizado al Frigorífico Uruguayo. En efecto: la empresa hizo saber a los obreros que trabajan en las secciones de congelación que les ofrecía nuevas condiciones de arreglo, lo que determinó a los huelguistas a enviar una comisión delegada ante el gerente, quien propuso a los obreros del frío únicamente una hora menos de trabajo y diez centésimos más por día. La comisión delegada dió cuenta de la propuesta en la asamblea realizada ayer, la cual resolvió continuar la huelga hasta tanto la empresa no admita a todos, absolutamente todos los obreros en huelga. Estos están resueltos a permanecer solidarios y su lema es: "todos o ninguno."

Los huelguistas del Frigorífico Uruguayo están indignados por la versión acogida por la prensa nacionalista, según la cual habrían atropellado a una anciana. Los huelguistas tienen interés en que se sepa que esa inculpación es absolutamente inexacta.

LOS OBREROS EN CALZADO

Continúan en huelga, como se anunciara. En la última asamblea, los delegados que se entrevistaron con los patrones de talleres y fábricas dieron cuenta de los resultados de su misión. La asamblea no pudo resolver nada, en virtud de que la respuesta patronal recién les será entregada el viernes. Los obreros, en la asamblea de ayer, volvieron a afirmar su resolución de no volver al trabajo sino cuando se les asegure el régimen de ocho horas de trabajo por día. Los huelguistas se reunirán nuevamente hoy, a las 15.

LOS TALABARTEROS

Los talabarteros de las casas de Marexiano, Lanza y Dufrechou están en huelga desde ayer. Los de otras casas adoptarán la misma actitud, según parece. En la última asamblea que realizaron, resolvieron pedir a los patrones el establecimiento del horario de ocho horas diarias (rechazando por tanto la semana inglesa, es decir, 9 horas los 5 primeros días y 3 el sexto) y el salario por jornal y no por hora. El rechazo de estas propuestas determinará la huelga, a partir de mañana.

EL TRAFICO EN EL PUERTO

Como se recordará, a raíz de entrar en vigor las ocho horas, los lanchoneros resolvieron trabar el servicio de tráfico en el puerto, limitando la circulación de los vapores, lo que provocó la actitud de la administración del puerto tendiente a regularizar el tráfico con sus propios vapores. Pero, no siendo esto bastante, la administración gestionó la compra en Buenos Aires de cinco remolcadores, uno de ellos de gran potencia, gestión que acaba de ser coronada por el éxito. Esos cinco remolcadores llegarán dentro de unos días a nuestro puerto.

EL SERVICIO DE REMOLQUES

El director de la oficina de tráfico del puerto envió el siguiente comunicado a los diarios:

"Elementos interesados en contrariar las eficaces medidas adoptadas por la oficina de tráfico del puerto, en cumplimiento de las resoluciones del consejo de administración para regularizar el servicio de remolques, invocan para obstaculizar los servicios que prestan los remolcadores de que dispone el estado para la entrada y salida de vapores, el argumento de la nacionalidad del vapor "Dekade". Esta oficina debe hacer constar que el expresado vapor pertenece a la matrícula nacional, con el Núm. 109, desde el 3 de abril de 1914, y se encuentra en la actualidad incorporado a los elementos con que cuenta la administración del puerto, para hacer frente, con todo éxito, a las dificultades que le oponen las empresas de lanchajes".

LOS FOGUISTAS Y MARINEROS

Realizaron una gran asamblea para considerar la actualidad portuaria. Muchos obreros expusieron quejas contra las casas de Pascual, Luxsich y Semuden, reclamando la inmediata intervención de los inspectores del trabajo.

Se dió cuenta también de que la casa Pascual despidió al obrero Angel Coma, con 25 años de servicio en la casa, por haber reclamado las ocho horas. Por último, se ratificó la resolución de ir a la huelga si se les reduce el salario.

SOLIDARIDAD OBRERA

En la asamblea de foguistas realizada anoche, a pedido de los obreros en huelga del Frigorífico Uruguayo, se resolvió que los foguistas no trabajen en los remolcadores que estén al servicio del frigorífico y que no cumplan con lo resuelto.

LOS EMPLEADOS DE COMERCIO

El gremio de empleados de comercio participa también del interés latente por la jornada de ocho horas.

Al mismo tiempo inicia una campaña en favor del que asegura una compensación de un mes de sueldo por cada dos años de servicios en una misma casa.

LAS CONFERENCIAS DE PROPAGANDA

En la plazoleta del ferrocarril

Con el objeto de hacer propaganda para el mitin que se realizará mañana, se efectuó una conferencia en la plazoleta del ferrocarril central. Ante numerosa concurrencia, hicieron uso de la palabra los ciudadanos Scarabino, Benavente, Caramelle, Frugoni, Tuitiño y el diputado argentino Zacagnini. Este último hizo una extensa defensa de la ley obrera recientemente sancionada, agregando que ella serviría de ejemplo a todos los países de América. El acto terminó en el mayor orden, entre vivas a los hueguistas del Cerro, al Partido Socialista y a los socialistas de la Argentina.

EN EL REDUCTO

También se efectuó la conferencia organizada por el Partido Socialista en el Reducto. Hablaron los ciudadanos Comesaña, Lazzoni, Madeneri, Zamboni y el doctor Emilio Frugoni, siendo muy aplaudidos por la numerosa concurrencia.

10.20 p. m.

Montevideo, 25 — Reina gran entusiasmo por el mitin que ha organizado para mañana el Comité Ejecutivo del Partido Socialista en pro del salario mínimo y en el que tomará parte, en nombre del Partido Socialista de la Argentina, el diputado Zaccagnini.

Se ha celebrado, como se anunció, diversos actos preparatorios en distintos barrios de la ciudad, todos ellos coronados por el mayor éxito.

—Reina gran exitación entre los obreros tranviarios y panaderos, quienes esperan la resolución patronal hasta el día 3 de marzo próximo, para tomar un acuerdo definitivo respecto de la actitud que asumirán.

—Los zapateros, que son contrarios a la proposición patronal de la semana inglesa, se han declarado en huelga, dispuestos a no cejar hasta obtener las ocho horas de trabajo, tal como lo determina la ley.

—Para mañana se espera la contestación de los patrones de talabarterías, creyéndose imposible arribar a un acuerdo.

1.15 a. m.

Montevideo, 26 — Acaba de solucionarse satisfactoriamente el conflicto del Frigorífico Uruguayo. Los obreros han obtenido un triunfo completo, y reanudarán por la mañana sus tareas.

—El mitin realizado por la noche en el Cerro, fué coronado por un gran éxito. Hablaron el doctor Frugoni, diputado Zaccagnini y ciudadanos Troitiño, Benavente y Zamboni.

—El jefe de policía y el ministro de la guerra han retirado las fuerzas que custodiaban el frigorífico, quedando sólo un piquete del 3 de infantería, que se retirará en cuanto se dé comienzo a la faena.

UNA VIOLENTA EXPLOSION

Montevideo, 25 — Produjose hoy una violenta explosión, seguida de incendio, en el taller de pirotecnia del señor Primucci, en momentos en que trabajaban los obreros de la casa.

A causa del accidente, resultó un herido, quedando ilesos, por una feliz casualidad, doce obreros que se encontraban en el interior del edificio.

DESDE MONTEVIDEO

UNA COLONIA CORRECCIONAL DE MENORES

Un modelo de educación de niños delincuentes

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Montevideo, febrero de 1916.

Son las 10 de la mañana, de un día sereno y fresco, cuando partimos de Montevideo hacia el departamento de Canelones. Me acompañan el senador Arena, siempre lozano y alegre, el señor Sampognaro, que por un día abandona las tareas de su jefatura política, prestándose gentilmente a mi curiosidad periodística, y nuestro compañero, el diputado Zaccagnini. Mientras el automóvil atraviesa la ciudad, nada del exterior nos atrae ni nos encanta. El señor Sampognaro, Zaccagnini y yo, escuchamos de labios del doctor Arena la relación de mil accidentes de la vida política uruguaya. El señor Sampognaro nos refiere cómo siendo encargado de negocios del Uruguay en Holanda, conoció y tuvo como canciller del ministerio durante cuatro años a nuestro viejo amigo Emilio Corrales. Y Zaccagnini, en tren de confidencias, nos relata los tragos amargos que pasó, cuando, deportado de Buenos Aires, se albergó en la hospitalaria tierra del Uruguay.

Salimos ya de Montevideo, por el camino de Piedras Blancas. El sol avanza en su interminable carrera a través de un sereno cielo azul. La mañana diáfana, la brisa fresca, el sol templado hacen la gloria de este incomparable valle. Al entrar en la blanca carretera apresura su marcha el automóvil, por cuyas ventanillas vemos desfilar encantadores paisajes. Primero la granja, pequeña y blanca, que abastece de aves y frutas al emporio cercano; luego, el viejo caserón rural, albergue quizá de antigua familia, de rancio apellido castellano, refugiada entre sus gruesos muros, al abrigo del ruido infernal de la capital cercana; después, apartada de los núcleos urbanos, modesta y solitaria, a la vera del camino, la vieja capilla de Toledo, mostrando a sus pasantes sus muros desteñidos; más tarde los verdes viñedos, cargados con los negros racimos que harán mañana los [illegible] obscuros de los hogares familiares. Pasan por nuestra ventanilla, en sucesión interminable, los cuadros más diversos. A un costado del camino la tierra cortada a pique, quién sabe por qué rudas e impetuosas corrientes milenarias, muestra la superposición de los horizontes y de las formaciones geológicas; en el centro mismo de una cuchilla la roca primitiva muestra su [illegible] pétrea, irrumpiendo entre la espesa costra de la tierra vegetal.

La carretera es como una cinta blanca que serpentea entre los accidentes del terreno. Desde el lomo de una cuchilla contemplamos la magnificencia del vasto panorama. Por todas partes tierras de labor, con todas las gradaciones del verde, desde el verde claro de las legumbres al verde obscuro de los pámpanos. Allá a lo lejos, como un enorme y espeso muro contra los vientos marinos, un bosque de eucaliptus dominando el lomo de una cuchilla. Estamos ya en Suárez, departamento de Canelones, donde está instalada la colonia educacional de varones, instituto realmente modelo en Sud América.

El automóvil penetra por una bien sombreada alameda y se detiene ante un edificio moderno, de dos pisos, alojamiento particular del director.

El doctor Arena y el señor Sampognaro nos presentan, a mí y Zaccagnini, al director del establecimiento, el doctor Vicente Borro, hombre joven y afable, entusiasta e infatigable trabajador, dedicado total y exclusivamente a la dirección del reformatorio de menores, más que por necesidad y obligación, por cariño. El doctor Borro es un especialista en materia de delincuencia infantil, a cuyo estudio se dedicó desde su egreso de la universidad. Ha recorrido Francia, Italia, Suiza y Bélgica, estudiando los sistemas educacionales y correccionales de menores delincuentes, se relacionó con hombres dedicados en Europa a tan importante problema, visitó en los países más adelantados en esta materia los establecimientos más renombrados, apreció por sus resultados la práctica de los diversos sistemas, los comparó y analizó, adoptando los que le parecieron más aptos y apropiados para su país, y se puso manos a la obra, luchando contra los inconvenientes eventuales que siempre tienen las buenas obras, con falta de recursos y elementos, pero siempre estimulado por su fe y su optimismo, convencido de que al fin y a la postre daría al Uruguay una colonia realmente modelo en Sud América. Hoy el doctor Borro está en vísperas de ver colmados sus anhelos, pues la colonia educacional de varones se impone ya a la consideración de propios y extraños.

Dos de los seis pabellones [illegible] de menores, en Suárez, departamento de Canelones, R. O. del Uruguay

Antes de almorzar recorremos el establecimiento, acompañados por el doctor Borro, quien responde a todas nuestras preguntas afablemente.

La colonia ocupa una superficie de 315 cuadras de ese terreno accidentado, que es la característica del territorio uruguayo. Los pabellones, recién construídos, de tres pisos, se levantan en medio del terreno. Son edificios macizos, con grandes ventanales, que reciben aire y luz por todos lados. El piso bajo sirve de comedor, y los dos altos de dormitorios. A un lado están, amplias y ventiladas, las letrinas y los baños.

Al lado de los pabellones está la enorme cocina con sus dos chimeneas, como si fuera el cuerpo de una fábrica. A pocos pasos se levanta el pabellón que sirve de escuela, lleno de luz y aire, amplio y limpio, donde tres maestros educan a los menores.

Cercanos a los nuevos pabellones están los galpones provisorios, que sirven de talleres de carpintería, zapatería y mecánico.

Los edificios se levantan sobre una colina, desde la cual la mirada abarca una gran extensión, hasta el mar distante y las sierras lejanas.

Recorremos los dormitorios de los nuevos pabellones. Son amplias y ventiladas salas, con capacidad de aire para cuarenta personas. Las camas, de hierro esmaltado, de una sola pieza, no permiten la existencia de parásitos. Al lado de cada dormitorio está el cuarto de los celadores que durante la noche vigilan el sueño de los menores.

Zaccagnini, que observa con ojo de legislador, me vuelca al oído una alabanza a tanta pulcritud. El doctor Borro nos invita a pasar al comedor de los menores. Son las 12 del día, y los muchachos, después de las faenas matinales, hincan el diente con un sano apetito.

Cuando entramos al comedor, noventa muchachos sentados en torno de la mesa se ponen de pie. El director les indica que vuelvan a ocupar sus asientos. Me acerco a uno de los chicos. Es un muchacho de unos doce años de cara fresca, blanco, de ojos azules, de frente amplia y de mirada viva.

—¡Comes con apetito!—le digo.

Sí, señor — responde mi joven interlocutor.—Estuvimos trabajando esta mañana en el camino, y cuando vinimos traíamos mucho apetito, como todos los días.

—¿Y te gusta la comida?

—Sí, señor. La comida siempre es buena.

El doctor Borro llama a todos por su nombre. Mientras habla cariñosamente con el de enfrente, apoya su mano sobre la espalda del que tiene al lado. A otro le toca suavemente la cabeza al pasar, y al de más allá lo saluda afectuosamente con un movimiento de cabeza.

—Este es el pabellón de los menores —me dice.

—Veo, sin embargo algunos muchachos que deben tener más de diez y seis años.

—Sí—me responde.—Los coloco juntos porque para mí esos de más edad son también menores. Hay muchachos de diez y seis o más años tan ingenuos como uno de siete u ocho, y hay chicos de ocho o diez años que tienen los vicios y las mañas de un hombre. Ya le mostraré un pensionista de ocho años que tiene ciento diez robos descubiertos; naturalmente, robos insignificantes, pero robos al fin.

Pasamos a la cocina, donde todos probamos el almuerzo de los menores. No sé si por la hora, por el apetito o por sus propias cualidades, aquellos bocados nos indicaron elocuentemente que era hora de reparar las fuerzas perdidas. Volvimos a la casa particular del director, donde nos esperaba una mesa casi familiar, que habría de ser al mismo tiempo una cátedra sobre delincuencia infantil.

—Todo el mundo civilizado — nos dice el doctor Borro — se preocupa de la educación de los jóvenes delincuentes, de la preparación del adolescente culpable para la vida normal. La idea de castigar pierde su importancia para ser substituída por la de la regeneración moral y la formación intelectual y técnica del recluído. Los establecimientos se transforman, las penitenciarías se acercan a las casas de instrucción y de educación. En todos los establecimientos se ha pasado de un régimen casi militar a la "disciplina paternal". La obediencia espontánea, voluntaria, fundada en la razón y en los sentimientos es más eficaz, siendo inteligente, que la docilidad basada en la pasividad. Por lo común esta obediencia es hipócrita. Hoy se debe adoptar un criterio a la vez humanitario y de previsión social. En mis estudios prácticos he podido comprobar que cualquiera sea el origen del pequeño delincuente o sus antecedentes desde el punto de vista criminológico, teniendo en cuenta su naturaleza común, se obtiene más por la persuasión y la autoridad moral que por la violencia y la disciplina brutal. Más que los otros menores, los jóvenes culpables tienen necesidad de vivir en una atmósfera de calma, de quietud moral, donde la bondad se haga sentir en lugar de la "mano de fierro" de un poder que exagera sus derechos. Este es el temperamento que hemos adoptado para nuestro reformatorio de menores, y se me ha dado, naturalmente, facultad para desenvolverme dentro de él como convenga a la educación de mis pensionistas.

Aquí — continuó el doctor Borro — tengo divididos a los recluídos en dos grupos: el de los menores de 12 años y los mayores de esa edad. Sabemos que a los 12 años el menor sale de la infancia, estando en la edad en que el físico se consolida y empieza a desarrollarse la sexualidad, que todavía se manifiesta en la parte moral más que en sus órganos genitales. Ese período, que, según los psicólogos, debe extenderse hasta los 14 años, en esos organismos enfermos o irritables, la inteligencia, la malicia y las pasiones se desarrollan precozmente, y como resultado de su vida de abandono y malas tendencias, adquieren un conocimiento del mundo superior a su edad. Por ese motivo esos pequeños discípulos deben recibir un tratamiento que los conduzca al camino del bien a desarrollar y fortalecer su organismo y prestarles una instrucción simple y llana, haciéndolos trabajar en el campo, que además de ser una buena gimnasia y la mejor medicina para la salud, ocupará al menor iniciándolo en el hábito del trabajo.

Parte de los recluídos momentos antes de entrar en los talleres

Ustedes habrán visto — nos dice el doctor Borro—, al recorrer el camino que conduce a los pabellones, todas esas tierras de labor, esos florecientes sembradíos: están entregados, en pequeñas parcelas, a los jóvenes cultivadores, que las trabajan con cariño y con pasión. Todo lo que se consume en la casa, menos la carne, se obtiene de nuestras tierras, y todavía se produce para la venta. El establecimiento casi se costea solo.

Como se debe suponer — nos dice—, esos menores sólo hacen trabajos simples: jardinería, horticultura, siempre con la intervención del médico. Cuando han pasado de esa edad se dedican a trabajos más pesados. La educación es mayor. Entran a los diversos talleres. Ya verán ustedes nuestros talleres; todavía son pequeños; pero ya se trabaja.

Menores del reformatorio trabajando la tierra

El doctor Borro nos explica después el régimen en sus menores detalles. Los menores asilados en la colonia gozan de una remuneración, según sus aptitudes y de acuerdo con la importancia y el valor del trabajo que ejecutan. Esta remuneración, que se denomina peculio, se divide en ordinaria y extraordinaria. Es ordinaria cuando la componen los jornales abonados por la colonia, y extraordinaria cuando esos jornales los pagan particulares en concepto de trabajos efectuados por menores de la colonia. El peculio ordinario, a su vez, se divide en disponible e indisponible. La porción disponible está destinada a cubrir los pequeños gastos de carácter particular efectuados por los menores, como ser: cantina, compra de útiles, paseos, y la porción indisponible será entregada al menor o a la persona que legalmente lo represente a la salida de aquél de la colonia, y al efecto, se depositará mensualmente en la Caja nacional de ahorros y descuentos, en caja de ahorros y mediante libreta individual.

Mi régimen — dice el doctor Borro — es absolutamente paternal. Este es el único reformatorio del mundo que autoriza a sus pensionistas a hacer periódicamente un paseo a la ciudad cercana. Aquí tenemos recluído un menor, de quince años, que degolló y apuñaleó a un tercero, otro que asesinó a su padre, otro que cometió un horrible estupro, que por las leyes de otros países hubieran sido, a su vez, bárbaramente condenados. Pues bien: esa gente está en el establecimiento como en la gloria. Cada quince días pueden hacer un paseo, solos, a Montevideo, disponiendo de una parte de su peculio. Todos ellos, a la hora señalada, están de vuelta en la casa. Tenemos 315 cuadras, completamente abiertas, al lado de las mejores carreteras, y ninguno se va. ¿Por qué? Por el trato que reciben. Es una educación mucho más que paternal. Aquí ellos comienzan a imaginarse lo que es la paz de un hogar familiar.

Desde la fundación de la colonia educacional de varones, en octubre de 1912, hasta la fecha, el establecimiento ha asilado 456 menores, de los cuales 166 han salido en libertad. De los libertados sólo han reincidido siete, porcentaje éste que, aunque sea muchísimo más elevado por algunos casos de reincidiva ignorados, hace honor al establecimiento, si se compara con los establecimientos de las naciones más civilizadas de Europa, donde los casos de reincidencia alcanzan a 55 y 60 por ciento.

Con respecto a las evasiones hemos sido muy afortunados. Durante el período de octubre de 1912 a la fecha, sólo se han producido 14 casos de fuga, habiéndose capturado a 11 de los evadidos. Este es otro porcentaje de fuga bajísimo comparado con cualquier reformatorio del mundo, en los cuales sólo en un año el número es mayor que entre nosotros en tres, sin gozar en ninguno de ellos de las libertades que nuestra colonia permite a los asilados, pues no me consta que ningún reformatorio de Europa autorice a salir a los menores de paseo sin que vayan los guardianes o empleados.

Después del almuerzo, el doctor Borro nos hace visitar los talleres. Son todavía pobres, pero en todos se trabaja mucho. La sastrería confecciona la ropa para todos los asilados; la zapatería su calzado; la carpintería sus útiles. Todos esos talleres venden al comercio de Montevideo mercaderías al precio corriente de plaza.

Recorremos después los campos, todos sembrados de hortalizas, legumbres y árboles frutales. En ellos están los pequeños asilados laborando la tierra, bajo la gloria de un sol estival, contentos, alegres y felices, olvidando quizá la miseria y la abyección del hogar deshecho, o atemperando quizá alguna idea malsana, único legado que recibieran de sus antepasados amorales y delincuentes.

Y mientras admiro esta obra fecunda hecha con cariño y con pasión, pienso en la suerte de los pequeños recluídos de la colonia de Marcos Paz, más desgraciados dentro de sus muros que en la inmundicia trágica del arroyo porteño, hacinados en las cuadras húmedas y malsanas, aspirando los miasmas fétidos de esas pocilgas, bajo la férula bárbara de celadores inquisitoriales.

Aquí los menores comienzan a comprender lo que es una vida de hogar; empiezan a gustar de la caricia paternal, suave y dulce; se inician en la comprensión del mundo, admirando primero los vínculos sencillos de la ayuda de familia para comprender más tarde los vínculos necesarios de la cooperación humana para el trabajo. De este establecimiento salen los menores dispuestos para entrar en la vida civil, aptos para el trabajo que dignifica y ennoblece; hechos hombres de provecho para sí mismos y para la sociedad.

Después de seis horas que duró la visita, nos despedimos del doctor Borro, asegurándole que sabríamos aprovechar las enseñanzas que adquirimos en esos momentos.

Abandonamos la casa contentos de haber aprovechado el día. El automóvil volvía a recorrer la blanca carretera. El sol asestaba sus últimos destellos sobre las verdes lejanías de occidente, cuando los muchachos agitaban al aire sus anchos sombreros de trabajo en una cariñosa despedida. Pronto la Cruz del Sud mostró en el obscuro cielo azul la claridad de sus cuatro brillantes.

Enviado especial.

La concentración de hoy

SECCIONES 9, 15, 16, 17, 18, 19 y 20

Hoy sábado 26, de acuerdo con lo resuelto por la secretaría del Partido y los secretarios de los centros de la 9a., 15a., 16a. (Belgrano), 17a. (Palermo y Maldonado), 18a., 19a. y 20a., y los respectivos comités independientes, se realizará una manifestación de concentración sobre la plaza Italia y avenida Sarmiento.

Dicho acto será precedido de las conferencias seccionales que publicamos y concurrirán al punto de concentración de acuerdo con el itinerario que se indica:

Almagro y Bmé. Mitre (comité "Luz y Vida" y Centro seccional) — Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge y Ricardo Sáenz Hayes.

Díaz Vélez y Billinghurst (Comité El corralón) — Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, doctor Héctor González Iramain.

Canning y Triunvirato — Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Gaspar Cambiaggio.

Avenida del Tejar y Monroe — Oradores: candidato a diputado José F. Penelón, doctor Alfredo L. Spinetto y J. Pescuma.

Pampa y Cabildo — Oradores: candidato a diputado doctor Enrique Dickmann, doctor B. San Martín y Esperia Albani.

Triunvirato y Heredia — Orador: J. Pérez Arce. Terminado el acto se irá en manifestación por Triunvirato a Federico Lacroze, y de ésta hasta Giribone y Jorge Newbery, donde se incorporará a una conferencia en el mismo sitio.

Giribone y Jorge Newbery — Oradores: diputado Francisco Cúneo y Narciso Gnoatto.

Darwin y Triunvirato (Comité "Humanidad Nueva") — Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Carranza y Nicaragua — Oradores: candidato a diputado F. de Andreis y doctor José Mouchet.

Rivera y Gazcón — Oradores: diputado Angel M. Jiménez y Alberto Iribarne.

Canning y Las Heras (Comité "Hogar y Trabajo") Oradores: Julio Galiano, Agustín Ferro y A. Blanco.

Pueyrredón y Las Heras — Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Aldo Cantoni.

Honduras y Coronel Díaz (Comité "Sarmiento") — Oradores: diputado Mario Bravo y Alejandro Comolli (hijo).

Callao y Córdoba (comité "B. Rivadavia") — Oradores: doctor Artemio Moreno y Ramón Pardal.

Posadas y Rodríguez Peña — Oradores: Joaquín Apolinario y J. Constanza.

Plaza Italia y avenida Sarmiento (manifestación central) — Oradores: candidato a presidente diputado Juan B. Justo, senador Enrique del Valle Iberlucea y los candidatos a diputados nacionales.

Movimiento de las columnas

1a. columna: Sale de B. Mitre y Almagro, con banda de música; sigue por Almagro, Díaz Vélez, Billinghurst, donde se reúne a la de Billinghurst y Díaz Vélez. Unidas allí las dos secciones seguirán por Billinghurst, Córdoba, Salguero(?), Soler, C. Díaz, donde se incorporarán los reunidos en Honduras y Coronel Díaz para continuar después por Coronel Díaz hasta Santa Fe, y allí esperarán la incorporación de la segunda columna.

2a. columna: Sale de Callao y Córdoba, con banda de música; sigue por Callao, Las Heras, Rodríguez Peña hasta Posadas a unirse con los reunidos en R. Peña y Posadas. Seguirán después por Posadas, Callao, Las Heras hasta Pueyrredón, donde se les incorporará la manifestación de Pueyrredón y Las Heras. Continuarán por Pueyrredón, Santa Fe hasta Coronel Díaz para ir a unirse con la columna primera y marchar inmediatamente después de ésta.

Reunidas en Santa Fe y Coronel Díaz las columnas 1a. y 2a. desfilarán por Santa Fe hasta la plaza Italia, tomando colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

3a. columna: Sale de la avenida del Tejar y Monroe, con banda de música; sigue por Monroe, Cabildo hasta Pampa donde se incorporará a la reunión de Cabildo y Pampa. La columna sigue después por Cabildo, Santa Fe hasta Carranza, donde se le incorporarán los reunidos en Carranza y Nicaragua, que de este punto habrán salido hasta Santa Fe y esperará. Integrada así la columna marchará por Santa Fe hasta plaza Italia para tomar colocación en la explanada de la avenida Sarmiento.

4a. columna: Sale de Canning y Triunvirato, con banda de música, sigue por Triunvirato hasta Darwin, donde se incorpora al mitin de Darwin y Triunvirato. Desfilan después unidos por Darwin hasta Rivera. En este punto esperarán el mitin de Triunvirato y Heredia, que habrá salido por Triunvirato, Federico Lacroze, Giribone hasta Jorge Newbery, donde con los reunidos en Jorge Newbery y Giribone habrá continuado por Giribone, Rivera hasta Darwin. Continuarán después unidos por Rivera, Serrano, donde se incorporará la manifestación de Rivera y Gazcón, que habrá salido de allí por Rivera a Serrano. Así integrada la columna desfilarán todos unidos por Serrano hasta plaza Italia y tomarán colocación en la avenida Sarmiento.

Columna central. — Reunidas las columnas sobre la avenida Sarmiento en el orden que hayan llegado, se ubicarán las bandas y los coros para ejecutar La Internacional.

En la avenida Sarmiento, desde tres tribunas, hablarán los oradores designados.

Orden de las tribunas

En la plaza Italia, sobre la avenida Sarmiento, hablarán los ciudadanos Justo, del Valle Iberlucea, Bunge, Lemos, Grosso, de Andreis, Vidal y Penelón.

Las tribunas serán ocupadas en el siguiente orden: 1a., Lemos, de Andreis y Justo; 2a.: Grosso, Vidal, del Valle; 3a., Bunge, Penelón y de Tomaso.

Bandas y coros

Las bandas y los coros se reunirán frente a la puerta principal de la Sociedad Rural, sobre la avenida Sarmiento.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Frente al local Rivadavia 10282 — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Parque Patricios — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Domingo(?) Baira.

Av. La Plata y Las Casas—5 p. m. Oradores: candidato a diputado doctor [illegible]

nando de Andréis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación por Las Casas, C. Barros al número 346.

Cabezón y Bahía Blanca — 5 p. m. Oradores: candidato a diputado José M. Lemos, doctor B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

Alvarez Thomas y Donado — Oradores: Guido Anatolio Cartey, Alejandro Castiñeiras y Arturo Blanco.

LUNES 28

Esquiú y Sáenz — (8.30) Candidato a diputado José M. Lemos, A. de la Motta y Rafael Rouco.

Chicago y Cosquín — (8.30) Candidatos a diputado J. F. Penelón, José Coussan y doctor Eliseo Díaz.

Brasil y Rioja — (8.30) Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andréis, doctor José Mouchet y D. Buira.

Tacuarí e Ituzaingó (comité "Eduardo Vaillant") — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Arturo Blanco y Alberto Palcos.

Australia y Rocha — (8.30) Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge, doctor Gaspar Cambiaggio y F. Bogliolo.

Independencia y Saavedra (Juventud "Cornelio Thiessen") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal, doctor H. González Iramain.

Valentín Gómez y Castelli — (8.30) Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, Julio Galiano y Víctor Huergo.

Chacabuco y San Juan — (8.30) Oradores: diputado Francisco Cúneo, doctor Artemio Moreno y Alejandro Comolli (hijo).

Rivadavia y Talcahuano — (8.30) Oradores: doctores Alberto Iribarne y B. San Martín.

Avenida del Campo y Garmendia (subcomité de Villa Ortúzar) — (8.30) Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Juan J. Oliveros y Nicolás de Palma.

Guatemala y Bompland — (8.30) Oradores: diputado Angel M. Jiménez y doctor Alfredo Spinetto.

MARTES 29

Curapaligüe y Campana — (8.30) Oradores: doctor Alberto Iribarne, Leonardo Halkett y J. Ratti.

Centenera y P. Unidas (comité "El Proletario") — (8.30) Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alfredo L. Spinetto.

Rivadavia y Rojas — (8.30) Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor B. San Martín.

Salón Concordia (Rincón 1141) — (8.30) Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Carlos Pascali, doctor Joaquín Apolinario y candidato a diputado Basilio Vidal. Terminado el acto seguirá en manifestación por Rincón, Independencia, Rioja, San Juan a Maza 1575.

Belgrano y Deán Funes (comité "Trabajo") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, Pedro Porcel y Ernesto Baliño.

Paseo Colón e Independencia — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Juan J. Oliveros.

Biógrafo Lavalle (Triunvirato 178) — (8.30) Orador: diputado Enrique Dickmann.

Juramento y Amenábar — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Oscar Caro y José Constanza.

Acha y Monroe (comité "Emilio Zola") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Agustín Muzzio y Guido Cartey. Terminado el acto seguirá en manifestación por Monroe hasta Donado.

Suárez y Universidad — (8.30) Oradores: diputado Antonio de Tomaso y Juan B. Pino.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Anoche se realizaron todas las conferencias organizadas por el Comité Ejecutivo del Partido.

A la concentración de la sección 13a., barrio genuinamente radical, concurrieron cerca de 4000 personas a escuchar la palabra de los candidatos socialistas.

En Alsina y Ceballos habló el candidato Grosso, en Méjico y Defensa el ciudadano Sáenz Hayes, en Sáenz Peña y Chile el diputado Cúneo, en Bernardo de Irigoyen y Belgrano el candidato Bunge y en la diagonal Sur y Bolívar, el ciudadano Nemesio Aristimuño.

Concentradas las columnas frente al local de la 13a., Alsina 1166, hablaron los candidatos Grosso y Bunge, y los ciudadanos Julio Galiano y Ricardo Sáenz Hayes.

—

Con el mismo éxito se efectuaron las demás conferencias organizadas en las distintas secciones de la capital.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del lunes 28 y martes 29 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 de la noche.

La gira del candidato a presidente DOCTOR JUSTO

LA CONFERENCIA DE PERGAMINO —SU REGRESO A LA CAPITAL

Pergamino, 25. — Procedentes de Venado Tuerto llegaron el doctor Justo y el ciudadano Salís. En la estación fueron recibidos por un grupo numeroso de compañeros. A las 9 tuvo lugar la conferencia y proclamación de los candidatos socialistas a diputados provinciales y nacionales.

Abrió el acto el concejal Timoteo Apullán, después del cual hablaron el concejal Gualberto Alvarez y el ciudadano Salís.

Por último, y saludado por una gran ovación, tomó la palabra el doctor Justo. Inició su peroración manifestando su agrado por encontrarse en Pergamino, donde otras veces habló y donde hoy los socialistas han logrado romper la camarilla ugartista del concejo, conquistando tres bancas, y satisfacía — dijo — ver concejales que conocían sus deberes y tareas. Agregó que las cuestiones no se resolvían fundamentalmente con media docena de leyecitas y que congratulábase de que los concejales comprendieran eso, pues no todo estaba en hacer leyes, sino en saber aplicarlas, y por eso el Partido Socialista realizaba por primera vez la campaña por la conquista del poder ejecutivo. Habló sobre las leyes antisociales, que atentan contra el libre movimiento de la clase trabajadora, que consideraba fundamental para su elevación y mejoramiento. Refirióse al artículo 11 de la ley de jubilaciones ferroviarias; criticó el régimen impositivo; habló de impuesto al ausentismo y contribución directa progresiva.

Adhirió a lo manifestado por el concejal Alvarez sobre las inmigraciones, en cuanto la inmigración artificial rebaja el nivel de vida de la clase trabajadora argentina y extranjera radicada en el país, deprímela y la corrompe, por último, la política criolla, sumiéndola en la abyección.

Dijo que el Partido Socialista es el único partido nacional porque es el único que en toda la república tiene un programa con idénticos propósitos, tendientes a defender los intereses de la clase asalariada. Se refirió luego a la llamada "balanza comercial", consistente en considerar como un provecho para el país, como signo de riqueza, el excedente de la exportación sobre la importación, cuando precisamente era todo lo contrario, y terminó incitando a los ciudadanos a continuar interesándose por el gobierno comunal.

LA CONFERENCIA DE JUNIN

Junín, 25. — A las 4.30 de la tarde, procedentes de Pergamino, llegaron a ésta el candidato a presidente de la república diputado Justo y el ciudadano Alberto Salís, quienes fueron recibidos en la estación por un gran número de compañeros y simpatizantes. Precedida de una banda de música se organizó una nutrida columna, que se dirigió a la Casa del Pueblo, donde un compañero del Centro les dió la bienvenida. Contestó el ciudadano Salís.

Por la noche, en el teatro Italiano, ante una concurrencia de más de 2500 personas, se realizó la conferencia.

Abrió el acto el ciudadano Troiano, refiriéndose a la obra realizada por el Partido Socialista en Junín y saludando, en nombre de los compañeros de ésta, a los socialistas de la capital.

Habló a continuación el ciudadano Salís, quien dió noticias de la gira, dando a conocer las características de la campaña presidencial en que está empeñado el Partido Socialista. Explicó algunos puntos de la plataforma electoral, terminando por recomendar a los ciudadanos de Junín se preocupen de intervenir en la comuna, base de la democracia.

En seguida usó de la palabra el diputado Justo, refiriéndose a la campaña presidencial, su importancia y significación para el Partido Socialista.

Habló extensamente de la plataforma electoral, refiriéndose a las leyes impositivas, a la contribución directa y progresiva e impuesto al mayor valor no ganado del suelo.

Se refirió luego al proteccionismo argentino, a la crítica situación de los trabajadores de las provincias protegidas, y señaló la razón por la cual el Partido Socialista era el único partido nacional.

Continuó su discurso ocupándose de la política ferroviaria, del problema agrario, de la separación de la iglesia y del estado y terminó estableciendo la diferencia de lo que nosotros entendemos por patriotismo con el criterio que al respecto tienen las facciones de la política criolla.

Sus últimas palabras fueron saludadas con una ovación.

Continuó en el uso de la palabra el candidato a senador provincial ciudadano Linguido, cerrando el acto el ciudadano Palacín.

—

El doctor Justo y el ciudadano Salís llegarán hoy a las .20 de la mañana a la estación Retiro del F. C. P.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

CONTINUA LA VIOLENTA LUCHA EN VERDUN — LA BATALLA SE MANTIENE EN EL ARGONA, EN EL MOSA Y EN LA CHAMPAÑA — LAS FINANZAS INGLESAS — 3500 MILLONES DE LIBRAS DE DEUDA — NUEVOS GRAVAMENES POR 230 MILLONES DE LIBRAS — EN EL FRENTE RUSOTURCO — LOS BUQUES ALEMANES EN PORTUGAL — RELACIONES GERMANONORTEAMERICANAS—OTRAS NOTICIAS.

LAS OPERACIONES DE VERDUN

PARIS, 25 — Los diarios anuncian que los prisioneros alemanes declaran que los soldados teutones frente a Verdún fueron informados que la presente gran ofensiva contra Francia es la última.

—

PARIS, 25 — "Le Petit Parisien" anuncia que el káiser, que dirige la ofensiva contra Verdún, ordenó el sábado la repetición general, que pareció satisfacerlo, e impartió órdenes para que otra vez se emprenda esa ofensiva el domingo por la noche.

Añade "Le Petit Parisien" que las pérdidas francesas, comparadas con las alemanas, fueron insignificantes, y que la preparación por la artillería alemana alcanzó el martes el punto culminante con una violencia desconocida.

—

PARIS, 25 — El mismo diario, al ocuparse del ataque al norte de Verdún, dice lo siguiente:

"Cada pulgada de terreno ha sido barrida; cada punto donde se temía la colocación de un cañón ha sido bombardeado, y con creces, por los alemanes; pero la infantería francesa estaba tan espléndidamente abrigada en los subterráneos; los cañones estaban tan notablemente escondidos, que cuando las baterías alemanas cesaron de disparar, y que la infantería avanzó para atacar, entonces los franceses aparecieron y abrieron un fuego mortífero de ametralladoras, mientras los cañones derribaban olas tras olas de alemanes, quienes avanzaban con dificultad, y encarnizadamente empujados por los revólveres de los oficiales."

Finanzas inglesas

LONDRES, 25 — "The Daily Telegraph" dice:

"Nada es más reconfortante que el modo de recaudarse los impuestos, y principalmente el impuesto sobre el rédito.

La semana pasada las entradas pasaban las previsiones de 16 millones de libras esterlinas, lo que hasta el 19 del corriente hace subir el total a 261.798.866 libras esterlinas.

Si las entradas de estas seis últimas semanas del año financiero son tan buenas, el monto de los impuestos será de 358 millones de libras esterlinas, mientras que sólo se había previsto una entrada de 305.014.000 libras esterlinas, pues los impuestos del año 1914 a 1914 sólo produjeron 226.694.000 libras esterlinas.

Los impuestos actuales producirán, muy probablemente, el año próximo, más de 430 millones de libras esterlinas; mientras que antes de la guerra producían solamente 198.243.000 de libras esterlinas.

Es decir, que el gobierno hará ingresar más de 230 millones de libras esterlinas para atender las finanzas de la guerra.

Si las recaudaciones continúan pasando las previsiones, no será ya necesario crear nuevos impuestos.

El año próximo haremos ingresar por medio de los nuevos impuestos, ya aplicados, más de 220 millones de libras esterlinas, suma necesaria para pagar los intereses de la enorme deuda de 3500 millones de libras esterlinas."

El trato a los prisioneros austriacos

ROMA, 25 — El "Giornale d'Italia" publica un telegrama de Sassari dando cuenta de que el embajador de España ante el Quirinal visitó a los prisioneros austriacos internados en Alghero.

Uno de los prisioneros le rogó agradeciera a las autoridades y a la población su trato humano y leal.

Noticia desmentida

TOKIO, 25 — Se desmiente oficialmente la noticia de que una escuadra japonesa se encuentre en el Mediterráneo.

COMUNICADOS OFICIALES FRANCESES

PARIS, 25 — "En el Argona, al este de Vauquois, dirigimos nuevos disparos contra los obrajes enemigos. En la región del bosque de Cheppeir se nota una actividad intermitente de la artillería. Entre Malancourt y la margen izquierda del Mosa, el cañoneo continuó con menos violencia. En la región al norte de Verdún el enemigo no dirigió ningún ataque contra nuestras posiciones durante la noche. Estamos establecidos sobre una línea de resistencia organizada detrás de Beaumont, sobre las alturas que se extiende al este de Champ-Neuville, al sur de Ornes.

La noche transcurrió tranquila en el resto del frente."

—

PARIS, 25 — "En la Champagne esta mañana atacamos y tomamos una saliente de la línea enemiga, al sur de Sainte Marie Apy. Durante esa acción capturamos trescientos prisioneros, entre los cuales 16 suboficiales y 5 oficiales.

En el Argona nuestro fuego de destrucción fué muy eficaz sobre las organizaciones alemanas del norte de Lasarazee.

En el transcurso del día la nieve cayó abundantemente en la región del norte de Verdún. La actividad de artillería por ambas partes continuó extremadamente intensa en todo el conjunto del frente, y principalmente al este del Mosa, donde el combate se prosigue con el mismo encarnizamiento. Varios ataques alemanes efectuados con grandes efectivos y con una violencia inusitada contra la colina Du Polvre no obtuvieron éxito; otro ataque enemigo contra nuestras posiciones del bosque de Delevauche fué igualmente detenido. Al oeste del Mosa no hubo ninguna acción de infantería.

En los Vosgos hubo duelo de artillería en el valle de Focht."

Una patrulla austriaca sorprendida

ROMA, 25 — Se dió a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En Santa María de Tolmino sorprendimos una patrulla austriaca que se había vestido de blanco, dando muerte a muchos de ellos."

En el frente ruso-turco

PETROGRAD, 25 — Después de una serie de batallas en Persia, los restos de las tropas enemigas reorganizadas y concentradas en Kermanshad, gracias a la ayuda de los zapadores germanoturcos ocuparon los desfiladeros fortificados de Bidesurks y Sakkae.

Los despachos anuncian ahora que los rusos desalojaron al enemigo de Bidesurks y ocuparon Sakkae, persiguiendo a los turcos, que se encuentran en plena retirada en dirección a Kermanshad.

Los rusos se apoderaron de cañones y ametralladoras.

El ministro Filipesco al frente

LONDRES, 25 — Telegrafían de Bucarest que el ex ministro señor Filipesco partió el domingo para Petrograd, de donde se dirigirá al frente de batalla ruso.

Pedido de libertad para 38 detenidos

WASHINGTON, 25 — El gobierno ha pedido a Inglaterra la liberación de 38 teutones y turcos arrestados a bordo del vapor norteamericano "China" en aguas de Asia, en caso de que las detenciones se hayan efectuado en altamar.

Los buques alemanes en Portugal

LISBOA, 25 — La bandera portuguesa ha sido enarbolada a bordo del vapor alemán "Vesta", amarrado en el puerto de Oporto.

El gobierno recibió numerosas felicitaciones por estar utilizando a los buques alemanes.

—

LISBOA, 25 — En la sesión de la cámara de diputados, el jefe del gabinete, doctor Alfonso Costa, al contestar a una pregunta del líder reformista señor Camacho, declaró que la utilización de los buques alemanes por parte del gobierno deriva de las necesidades de la situación económica.

Agregó que los secuestros fueron hechos en masa con el fin de evitar actos de sabotaje.

Dijo que se verificaron actos de sabotaje en siete buques y que se descubrió un dispositivo en las calderas que hubiese determinado la explosión de los mismos.

Comunicado oficial ruso

PETROGRAD, 25 — "En el sector de Riga, al sudeste de la isla de Balen, cerca de Dvinsk y en la región de Illoukst, hubo duelo de artillería.

En Galitzia, en la región comprendida entre las aldeas de Ghadki y Vorobrevka, se produjeron combates con granadas.

En el mar Negro nuestros contratorpederos hundieron a cuatro veleros, demolieron varios puentes y dispersaron a una caravana.

En el Cáucaso ocupamos a Ishpir. Continuamos persiguiendo al enemigo en la región de Knyrs y ocupamos las ciudades de Sakime y Kachen, en Persia."

LA CARTA DE WILSON Y EL ESPIRITU PUBLICO NORTEAMERICANO.

WASHINGTON, 25 — Se considera que la carta de Mr. Wilson al senador M. Stone implica la proclamación de que América defenderá su honor a toda costa, y tiene toda la energía de un ultimátum a Alemania, negándole el derecho de hundir buques armados.

El conjunto de la opinión está casi unánimemente reflejado en la prensa, que sabe que Mr. Wilson está dispuesto a no entregar su política a las arrogantes exigencias de Alemania.

Los republicanos sostienen a Mr. Wilson, y en esas condiciones la lucha que se tentaría en el congreso contra el presidente sería una rebelión sin éxito.

—

WASHINGTON, 25 — El presidente de la república, Mr. Wilson, en la conferencia que celebró esta mañana con los líders de la cámara de representantes, reiteró firme y enfáticamente la actitud inflexible que bosquejó en la carta que dirigió al senador M. Stone.

En un telegrama que el ex secretario de estado Mr. Bryan dirigió al diputado Mr. Bailey, y que se hizo público, el ex ministro se oponía a la actitud de Mr. Wilson y sostenía la agitación en el congreso.

El senador Mr. Lodge, líder republicano del comité de relaciones exteriores, declaró abiertamente que sostenía al presidente de la república.

En los círculos oficiales se declara que el gabinete sostiene sólidamente a Mr. Wilson.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

En Marruecos

MADRID, 25 — Telegrafían de Melilla que las tropas españolas ocuparon varias posiciones más allá del río Kert.

El enemigo presentó débil resistencia.

Los españoles tuvieron algunos soldados heridos.

Renuncia de un ministro

MADRID, 25 — El ministro de hacienda, señor Urzáiz, ha presentado la renuncia de su cargo.

FRANCIA

Visita de Roosevelt a Martinica

PARIS, 25 — El ministro de colonias, M. Doumergue, publicó una larga nota relatando la visita que el ex presidente Mr. Roosevelt hizo a la isla de la Martinica.

Dice la nota que en Port-de-France se empavesaron y se iluminaron las calles, siendo el ex presidente objeto de una calurosa recepción.

Mr. Roosevelt pasó revista a las tropas y se le obsequió con un banquete, en el que se pronunciaron discursos.

El uso de anteojeras en los animales de tiro

De acuerdo con un pedido formulado por la sociedad "Sarmiento", protectora de los animales, la intendencia envió ayer a la comisión municipal un proyecto de ordenanza prohibiendo el uso de las anteojeras en los animales de tiro.

En el mensaje que acompaña al proyecto, la intendencia dice que en la actualidad resulta anticuado y un tanto anacrónico el uso de anteojeras en los animales de tiro, si para ello se tiene en cuenta que no sólo es cruel sino que también inútil, como ha quedado demostrado en los animales del servicio de limpieza, y es igualmente inconveniente por los sufrimientos que produce a las bestias el continuo roce con las pestañas, contribuyendo a su desaparición completa. Asimismo es inconveniente porque, dejándose libre la vista del animal, el instinto de la propia conservación hace de que por sí trate de evitar los peligros de choques, zanjas, etc., que le es imposible prever con las anteojeras.

El proyecto establece, además, que la dirección de tráfico queda facultada para acordar permisos sobre el uso de las anteojeras, siempre que encuentre causa justificada para concederlo.

La ordenanza comenzará a regir a los seis meses de promulgada, y los infractores incurrirán en una multa de cinco pesos, o en su efecto dos días de arresto.

En el salón Concordia

El comité electoral del Centro Socialista de la sección 8a. ha organizado para el martes 29, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, una conferencia de propaganda en la que harán uso de la palabra los diputados Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por las calles Rincón, Independencia, Rioja, San Juan hasta Maza 1575, local del subcomité José Casot, donde hablarán el candidato a diputado José M. Lemos y el doctor Joaquín Apolinario.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

El ferrocarril de Formosa — El ministerio de obras públicas expidió ayer una resolución en virtud de lo dispuesto por el decreto de fecha 20 de julio de 1915, por la cual se hace entrega a la administración de los ferrocarriles del estado de la línea del ferrocarril de Formosa a kilómetro 297, aprobándose, además, la documentación de la contabilidad respectiva.

La administración de ferrocarriles fijará en breve los horarios y tarifas de transportes de pasajeros y carga.

Irrigación en Chicoana — El ministro del interior, doctor Ortiz, se entrevistó ayer con su colega de obras públicas, interesándose por el despacho de un estudio sobre irrigación en Chicoana, asunto cuya solución favorable le ha sido solicitada por el ministro de hacienda de la provincia de Salta, actualmente en Buenos Aires, señor Alvarado, que a su vez lo pide en nombre del gobernador de aquella provincia.

El gasto que demandará la ejecución de este estudio sería fácilmente cubierto con un canon de irrigación.

Puertos de Mar del Plata y Quequén — El lunes aparecerá por el ministerio de hacienda el decreto que soluciona los inconvenientes presentados por las empresas constructoras de los puertos de Mar del Plata y Quequén.

Después de una conferencia celebrada entre los ministros de obras públicas y hacienda, se ha resuelto mantener la partida de 50.000 pesos correspondiente a gastos de inspección.

Avenida Centenario — El ministro de obras públicas ha puesto a la firma del presidente de la república un decreto estableciendo que la dirección general de ferrocarriles se haga cargo de los terrenos que han quedado libres con motivo del levantamiento de las vías del Central Argentino en la calle Maipú.

De estos terrenos, la dirección de ferrocarriles entregará la franja ya establecida a las obras sanitarias de la nación y el resto a la municipalidad.

Sociedades anónimas — Se dió a conocer ayer los documentos respectivos que aprueban las reformas introducidas a los estatutos de las sociedades "Montepío de Monserrat" y "La Platense", y denegan la personería jurídica solicitada por el "Centro de cabotaje argentino".

Comisión de bibliotecas populares — El ministro de relaciones exteriores expidió ayer la orden de pago a favor del personal de la comisión de bibliotecas populares, correspondiente al mes de febrero.

Reparaciones en la casa rosada — El doctor Moyano requirió ayer la presencia del director general de arquitectura, ingeniero Walls, a fin de solicitarle active las obras de reparación que se llevan a cabo en la casa de gobierno, como así también la pintura de frentes y desagüe particular del pabellón argentino.

Estas obras han sido solicitadas por el presidente de la república.

Establecimiento de aduanas y receptorías en el sur — Por el ministerio de hacienda aparecerá en breve un decreto estableciendo aduanas y receptorías en los puertos de los territorios del Chubut y Santa Cruz, que hasta la fecha fueron considerados como puertos libres.

El decreto empezará a regir dentro de algunos meses.

La diminución de impuestos internos —El administrador de impuestos internos, doctor Ahumada, se entrevistó ayer con el ministro de hacienda para suministrarle algunos datos estadísticos referentes a la diminución en las entradas correspondientes al mes de enero.

Sin perjuicio de los detalles que suministró verbalmente, prometió entregar para esta tarde o el lunes una relación más amplia y fundada que comprobará los antecedentes suministrados.

El congreso israelita

Mañana se iniciarán las sesiones del congreso israelita, con el siguiente programa:

Sesión de apertura — Discurso inaugural; primera sesión, lunes 28, a las 9 a. m., elección de la mesa directiva, informe de las comisiones, debate sobre los puntos de la plataforma; segunda sesión, a las 1 p. m., continuación del debate sobre los puntos de la plataforma, resoluciones; tercera sesión, martes 29, a las 9 a. m., organización de la colectividad israelita en la República Argentina, disertación por el delegado N. Cosiovich, debate sobre el tema, resoluciones; cuarta sesión, a las 2 p. m., informe del comité de socorro a las víctimas israelitas de la guerra, por el delegado J. Reich, debate, resoluciones, varios, clausura del congreso.

Municipales

Ferias francas. — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas:

Senguel y Almirante Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Cabildo y camino a San Isidro, Bebedero y Triunvirato, Chiclana y Castro, Chicago y Jachal, Villa Devoto, Zavaleta y avenida Alcorta.

Sociedad de vendedores. — En la calle 33 número 873, quedó instalada la Sociedad de vendedores en las ferias francas, para iniciar una campaña contra los impuestos establecidos por la superintendencia de mercados.

Pavimentación — El consejo nacional de educación ha reiterado su pedido de pavimentación para la calle Loreto, de Freyre a Zapiola, con el objeto de facilitar el acceso de los niños a un colegio situado en esa cuadra.

Los menores en la vía pública. — En la semana próxima se remitirá a estudio de la comisión municipal un proyecto de ordenanza reglamentando el trabajo de los menores en la vía pública, especialmente de los que se dedican a la venta de periódicos y artículos varios.

Parque Saavedra. — La dirección de paseos, después de arreglar convenientemente el parque Saavedra, ha resuelto que desde mañana la entrada al parque sea gratuita para el público.

Higienización de terrenos. — La administración de limpieza ha procedido a la higienización de los terrenos baldíos ubicados en las calles siguientes: Avenida Espora entre los números 1225 y 1283; Azopardo entre los números 914 y 986; Independencia, de avenida Espora a Azopardo.

Reparación de afirmados. — Las cuadrillas de calzadas han terminado los trabajos de reparación de los afirmados de las siguientes calles: Arenales, de Salguero a Arauz; Pringles esquina Cabrera; Baunes, de Nahuel Huapí a Bebedero; Cabildo, de Federico Lacroze a Pampa; Santo Domingo, de Montes de Oca a Herrera; Lafayette, de avenida Alcorta a Suárez; Gaboto esquina Bradusen; Necochea 1073; Australia 2213, y Santa Rosalía entre Santa Magdalena y Perdriel.

Asistencia pública. — Las farmacias de la asistencia pública y hospitales

municipales han despachado durante el año 1915, 3.700.588 fórmulas; en 1914 su total alcanzó a 3.592.948.

El costo medio de cada fórmula fué en 1915 de 0.11.7, y en 1914, de 0.09.

Los enfermos hospitalizados fueron 46.492, en 1915, y 45.408, en 1914.

El número de los enfermos hospitalizados durante el año 1915 ha sido de 1.085 más que en el año 1914, detalle de tener en cuenta por cuanto el presupuesto de 1915 era menor que el de 1914; a pesar de ello, ha sido necesario prestar mayores servicios.

Rellenamiento de una laguna. — La intendencia ha reiterado una nota al ministerio del interior por la que se le pedía que el ministerio de obras públicas le comunicara la fecha en que daría comienzo al rellenamiento de la laguna que existe en el terreno de propiedad de la nación, en las calles Warnes, Elizalde, Chorroarín y vías del F. C. C. de Buenos Aires, a fin de proceder conjuntamente a desaguar los terrenos adyacentes a aquel, para evitar posibles inundaciones a causa de las lluvias.

Las dimensiones de los pesebres — Con el fin de hacer posible el descanso de los animales, la intendencia remitió ayer a la comisión municipal un proyecto de ordenanza estableciendo que el pesebre para cada animal equino deberá tener por lo menos 1.50 metros de ancho por tres metros de largo, no comprendiéndose las separaciones, y sólo un centímetro de declive por metro lineal, debiendo estar suelto el animal que lo ocupe durante la noche.

Esta disposición deberá hacerse efectiva en los locales que se construya o habilite en lo sucesivo, con excepción de los tambos.

Los infractores a esta ordenanza pagarán 50 pesos de multa, por la primera vez, y 100 pesos por cada una de las subsiguientes.

Tribunales

Supeña contra LA VANGUARDIA — En el juicio iniciado por el señor Supeña contra el director de LA VANGUARDIA, la cámara criminal ha confirmado el fallo del juez de primera instancia, que rechazaba la querella interpuesta.

Estábamos seguros de que el tribunal de apelación confirmaría el criterio sensato del juez, al no admitir que los tribunales sirvieran de apoyo a los recursos de malos politiqueros. Ha demostrado el fallo concordante de la cámara la torpeza del actor al iniciar una querella personal contra el director de un diario, por opiniones emitidas en el mismo usando de una libertad constitucional, y se consagra así el ministerio social del periodismo, que no puede ser entorpecido por maniobras amparadas por las leyes y los procedimientos de la justicia.

Los obreros de Berisso — El fiscal doctor Lecot, continuador del anterior, Idoyaga Molina, que dictaminara bárbaramente en el proceso de los obreros de Berisso, ha pronunciado, a su vez, otro dictamen reduciendo considerablemente las penas pedidas por su colega.

Pide se condene a Felipe Julián o Mustin o Saloj, por homicidio, a 20 años de presidio; Taja El Faid y Emilio José o Aljiuet, El Tseind, por igual delito, a 17 años y 6 meses de la misma pena a cada uno; Juan Mussa y Abdogane, por disparos de armas, 2 años y 6 meses de prisión al primero, y 2 años de igual pena al segundo, y Maymuy Isoin, por disparos de arma y lesiones, a 2 años y 6 meses de prisión.

No nos satisface el nuevo dictamen, porque no creemos que los hechos desesperados de esos trabajadores explotados económica y moralmente puedan ser considerados más que como hechos desgraciados. Los verdaderos delincuentes son los capitalistas inconscientes, que, sin arriesgar nada, al amparo oficial del gobierno, esquilman a sus obreros y los desesperan hasta precipitarlos a realizar actos agresivos que la ley llama solemnemente delitos o crímenes. Pero lo que los códigos y los magistrados no prevén ni consultan, es el móvil que ha impulsado a los hombres a atentar contra la vida de sus semejantes; si eso sucediera, estarían encarcelados los opulentos capitalistas en lugar de los trabajadores víctimas de su propio infortunio.

De todos modos, el nuevo dictamen fiscal confirma la opinión pública de que el doctor Idoyaga Molina pedía una monstruosidad en su acusación. El nuevo fiscal reduce la enormidad, pero no la hace desaparecer; sin embargo, tenemos la esperanza de que el juez o el tribunal que ha de entender definitivamente en el proceso, comprenderá el fallo de la conciencia pública, que considera inocentes a los obreros detenidos, y si tiene anhelo de justicia y comprende su sagrada misión, ha de absolverlos, glorificando su magistratura con la obra más humana que pueda realizar.

Convocatoria Cantón Hnos. — Adjudicación de bienes — Ante el juzgado a cargo del doctor Alberto Estrada, secretaría Curutchet, tuvo lugar ayer la junta de acreedores de la sociedad Cantón Hnos.

El contador señor Santiago B. Zaccheo informó en ese acto, haciendo un estudio minucioso desde la iniciación de las operaciones comerciales de los deudores, que fué en 10 de mayo de 1912, hasta la fecha de la presentación a los tribunales.

En términos generales calificó de deficiente la contabilidad de los convocatarios, haciendo constar que no se le concedió la importancia que debía dársele a este factor.

Apreció el valor del activo en la suma de 8.335.283.62 $ m/n., que comparado con el que denunciaron los convocatarios, que era de 14.657.142.51 pesos m/n., arroja una diferencia de pesos 6.321.858.89 m/n., para responder a un pasivo de 4.445.014.05 $ m/n.

Respecto a la conducta comercial de los señores Cantón Hnos., el contador señor Zaccheo la calificó de conformidad con lo dispuesto por el artículo 137, inciso 3o. de la ley de quiebras, por haberse presentado en convocatoria fuera del término de ley y después de producirse la cesación de pagos.

Acto continuo el representante de los convocatarios retiró la propuesta de concordato que había ofrecido y propuso la adjudicación de bienes, con la condición de que la comisión liquidadora quedara compuesta por los bancos de Galicia, Italia, Francés, Alemán y el señor Ignacio Fraga, los cuales en el término máximo de tres años liquidarían todos los bienes, invirtiendo las primeras cuotas en la cancelación de las hipotecas, pagando luego a todos los acreedores, y el remanente entregárselo a los señores Cantón Hnos.

Puesta a votación, quedó aceptada por todos los acreedores presentes, que representaban la mayoría legal.

Los honorarios del contador fueron regulados en 50.000 pesos moneda nacional.

La defraudación de los 110.000 pesos —La cámara federal ha revocado el auto de libertad decretado por el juez doctor Jantus a favor de Santiago Byrne, presunto autor de haber defraudado 110.000 pesos al Banco de la Nación, y decreta la prisión preventiva del acusado en una resolución cuyos fundamentos son los siguientes:

"Considerando: Que el artículo 198 del código de procedimientos en lo criminal, al prescribir que contra el auto denegatorio de las diligencias pedidas por el ministerio fiscal o el querellante particular durante el sumario no habrá lugar a recurso alguno, se refiere sólo a las diligencias de instrucción o meramente informativas de la causa, como el epígrafe del título respectivo lo indica y no a la de prisión que el artículo 178 de los de mera instrucción. (Fallos de la corte suprema t. 42 página 163).

El auto denegatorio de prisión, por su gravedad y porque decide un incidente, no puede substraerse al principio general de apelabilidad expresamente sentado por el artículo 501 del código citado. (Fallo referido y sentencia de esta cámara en la causa Agustín Pascuzi resuelta en octubre 30 de 1911).

Según la compulsa practicada en los libros del Banco de la Nación Argentina, no aparece en ellos asiento alguno que corresponda a depósito hecho por Santiago Byrne en la fecha de la nota de crédito a su favor que obra a fojas 36 de este expediente.

Esta circunstancia constituye semiplena prueba del delito de falsedad cometido, como preparatorio de una defraudación, sea que la falsedad recaiga en la nota de depósito o en los libros del Banco.

Que, "prima facie", aparecen haber intervenido en la formación de aquella nota el portador de la misma, Santiago Byrne, y dos empleados del Banco, de los cuales uno ha reconocido su firma en ella y el otro ha reconocido que está sellado con el sello que él usa.

Tratándose de un presunto delito reprimido con pena corporal, habiendo prestado declaración el detenido y resultando del estado actual del sumario indicios suficientes de la culpabilidad de dicho detenido, corresponde convertir su detención en prisión preventiva, conforme a los artículos 2 y 266 del código de procedimientos en materia penal."

Quiebra decretada—Ante el juez doctor Juan B. Estrada, secretaría del doctor Faré, se presentó solicitando ser declarado en quiebra el señor Simón Gutman, establecido con taller de broncería en la calle Bartolomé Mitre 2669.

Manifiesta que por no poder cumplir con el concordato que ofreció a sus acreedores, se ve precisado a presentarse nuevamente a los tribunales.

El balance que acompaña arroja un activo de 5.452.62 pesos y un pasivo de 9.903.55 pesos.

Fué decretada, resultando sorteado el contador señor Ciriaco Perrone, quien informará en la audiencia del día 17 de mayo próximo, a las 3 p. m.

Instrucción pública y popular

Liga de educación racionalista — En el local de esta institución, Belgrano 2552, se inaugurará esta noche, a las 8.30, una serie de conferencias a cargo de Benjamín Mindlin sobre "Profilaxia de enfermedades", empezando con la tuberculosis.

Centro estudiantes de medicina — Elecciones de presidente y vice — Con motivo de las próximas elecciones de presidente y vice de la comisión directiva de este centro, los estudiantes José V. Gil y Osvaldo Meabe han confeccionado una plataforma electoral que, entre otros, contiene los siguientes puntos:

Obtener la representación de los estudiantes ante el H. consejo directivo de la facultad; asegurar los estudios de los estudiantes necesitados; solicitar la reforma del arancel universitario, disminuyendo las cuotas de inscripción y los derechos de examen; solicitar un cambio fundamental en el régimen de los exámenes, en el sentido de dar mayor importancia al trabajo anual, bien fiscalizado, sobre el examen final; gestionar la derogación de las ordenanzas restrictivas; mejorar la situación del alumno libre; asegurar los beneficios del internado en todos los hospitales; gestionar una renta para los practicantes menores, internos y externos.

En la vía pública

Arrollado por un automóvil — En la esquina de Callao y Córdoba, un automóvil de alquiler arrolló al menor Víctor Bonomo, italiano, de 13 años de edad.

A consecuencia del golpe, el menor sufrió diversas contusiones de importancia en el cuerpo y la cabeza.

Sin conocimiento fué recogido por una ambulancia y trasladado al hospital Fernández.

Los tranvías en movimiento — En la calle Cabildo y Olazábal, Salvador García pretendió ayer subir a un tranvía en movimiento, de la empresa del Anglo Argentino, con tan mala suerte que perdiendo pie cayó al pavimento ocasionándose una lesión en la cabeza.

—El anciano Manuel López Guanes, al descender ayer de un tranvía en movimiento, en la calle Brasil frente al número 1170, perdió pie y al caer al pavimento, el coche acoplado le fracturó el pie derecho.

Bajo las ruedas de un carro — Eleuterio Garabella intentó subir a un carro en movimiento en la avenida Oeste y Estados Unidos, y debido a un falso movimiento cayó al pavimento pasándole una de las ruedas por ambas piernas.

Resultó con lesiones de alguna importancia, siendo conducido a la asistencia pública para su curación.

Hechos diversos

El cuidado de los niños. — Muerte de una menor. — Anteayer, a las 5 de la tarde, la menor de 8 años de edad Ana Vidal, a quien sus padres habían dejado sola durante unos momentos en su domicilio Progreso 1720, se le ocurrió encender fuego en la cocina usando al efecto alcohol.

Al arrimar un fósforo encendido, el alcohol produjo una llamarada, propagándose el fuego a las ropas de la menor.

A los gritos de la menor concurrió su padre, Antonio Vidal, pero aquella había sufrido ya quemaduras importantes.

Fué enviada al hospital Rawson donde dejó de existir ayer a las 6.30 p. m.

Accidentes del trabajo

CAIDA FATAL — MUERTE DE UN OBRERO

Ayer, a las 6 de la tarde, en la fábrica de aguas gaseosas de Fernández y Farina, establecida en Constitución 2250, el operario José Martínez, que se hallaba trabajando en un altillo, cayó al pavimento desde una altura de tres metros, sufriendo una herida de importancia en la cabeza.

En gravísimo estado fué trasladado al hospital Ramos Mejía, donde falleció una hora después.

—Domingo Cerosos, mecánico de la fábrica de muebles Gazcón 520, que trabajaba ayer en una máquina de aserrar, se ocasionó una lesión en la mano izquierda, que le fué curada en el hospital Italiano.

—Al descender de una locomotora en movimiento, en la estación Retiro, el maquinista Alejandro Valente se dislocó el pie izquierdo.

Noticias varias

Sociedad de socorros mutuos "Ordenanzas Unidos" — Esta antigua asociación mutualista ha publicado en un folleto el balance y la memoria anual que se considerará en la asamblea que se realizará mañana, a las 2.30 p. m., en el salón de actos públicos de "La Prensa".

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY SABADO 26

En **Maipú**. Hablan a las 8.30 p. m., en salón, el diputado Domingo Besasso y el ciudadano Edmundo Chedufau.

En **Puan**. Hablan a las 8.30 p. m., el diputado José P. Baliño y el candidato a senador Juan P. Barrios.

En **Villa Ballester**. Hablan a las 9 de la noche, el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Luis M. Fernández.

En **Valentín Alsina**, en el local del Centro, hablan, a las 8.30 p. m., el candidato a diputado Juan J. Oliveros y Héctor Cometta.

MAÑANA DOMINGO 27

En **Las Heras**. Hablan a las 4 p. m., en la plaza, el doctor Alfredo L. Spinetto y el candidato a diputado Miguel Plaza. Salen con el tren de las 5.28 p. m. para **Marcos Paz** y hablan a las 6 p. m. en la plaza principal.

En **Rawson**. Hablan por la tarde en la plaza el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Cometta. Salen en coche para **Chacabuco**, donde hablan por la noche en el teatro.

En **Olivos**. Hablan a las 5 p. m., en la plaza, el doctor Joaquín Apolinario y el ingeniero José B. Marll.

En **San Isidro**. Hablan, a las 5 de la tarde, el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Edmundo Chedufau, en la plaza.

En **San Martín**. Hablan en la plaza a las 5 p. m., el ciudadano Julio Galiano y L. Bianchi.

En **Haedo**. Hablan, frente a la estación, a las 5 p. m., los ciudadanos Enrique Villarreal, José L. Vela y Agustín Ferro.

En **La Plata**, en la plaza Italia, a las 4.30 p. m., hablan los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Francisco del Carlo.

En **Ensenada**, en el local del Centro, a las 9 p. m., hablan Narciso A. Gnoatto y Francisco del Carlo.

Información del interior

A LOS CENTROS DEL INTERIOR

Comunicamos a los centros del interior que la dirección de LA VANGUARDIA, deseando ampliar sus notas sobre las bibliotecas obreras y socialistas, se propone publicar también las que se refieran a las del resto del país, a cuyo efecto solicita de los centros que quieran hacerlo, envíen antes del 8 de marzo próximo fotografías y datos de las mismas.

AVELLANEDA

EN LA OFICINA DE RENTAS

Procedimientos ilícitos

En la administración comunal de Avellaneda continúa reinando el más profundo desorden y la situación de la misma es realmente vergonzosa.

En la oficina de rentas de Avellaneda todos los días suceden escenas bochornosas.

Numeroso gentío se agolpa en las oficinas de dicha dependencia para pagar sus contribuciones dentro del término de ley y evitar las posibles multas si así no lo hacen, y sucede que allí se atiende casi exclusivamente todo el día a los "recomendados" y a los que proceden de otra oficina que clandestinamente funciona por las inmediaciones, donde se cobra una suma de dinero por el pronto despacho de sus boletas.

Aparte de esto, tenemos conocimiento de que el agente destacado dentro de la oficina de rentas para cuidar el orden también cobra sumas de dinero, y en este sentido a todo el que está dispuesto a pagar le recoge la boleta y luego la lleva inmediatamente al despacho, perjudicando este incorrecto proceder al público, en su mayoría trabajadores, que deben distraer dos o más días antes de que se les atienda debidamente.

Ponemos en antecedentes a quien corresponda, a fin de que intervenga en este asunto y ponga coto a estos procedimientos bochornosos e ilícitos.

COMITE ELECTORAL PERMANENTE — CONFERENCIAS ORGANIZADAS.

Hoy, a las 8.30 p. m., en Valentín Alsina (Rivadavia 1915). Oradores: Carlos Pascali, F. Paladino y el candidato Juan J. Oliveros.

Mañana, a las 4.30 p. m., en los siguientes puntos:

En **Talleres, frente al salón Centenario**. Oradores: Fernando Paladino, Rafael Ronco y Nemesio Aristimuño.

En Piñeiro, calle Rivadavia y Domínguez. Oradores: doctor Artemio Moreno, José Fernández, Julio Carreño y José G. García.

En **Valentín Alsina, camino real y bulevar Alsina**. Oradores: Horacio Feijoo, Jerónimo della Latta, E. López Martínez y Luis Aymamí.

En Avellaneda (Villa Garbarino), calle Panamá y Echenagucia. Oradores: Esteban Perrone, Rafael Mallet [illegible] y el candidato a diputado Luis Amedeo [illegible].

SAN MARTIN

PROXIMAS CONFERENCIAS

Organizadas por el comité electoral de San Martín se realizará una conferencia hoy sábado, a las 9 p. m. en Villa Ballester, en la esquina Alvear [illegible] e Independencia, a cargo del diputado Adolfo Dickmann y Luis M. Fernández.

Otro acto análogo se efectuará en San Martín, F. C. C. A., el domingo [illegible] a las 4.30 p. m., en la plaza pública. Oradores: Julio Galiano y Héctor Cometta.

AMEGHINO

CONSTITUCION DE UN NUEVO CENTRO

Como estaba anunciado, tuvo lugar el martes la conferencia proyectada, haciendo uso de la palabra los ciudadanos A. Farías y Alfredo L. Spinetto.

Para llevar a cabo tal acto hubo que vencer múltiples inconvenientes.

El ciudadano García, encargado de organizar la conferencia, había obtenido de la empresa del F. C. O., de la cual es empleado, una licencia de varios días. Cuando los jefes superiores supieron que era para tal objeto, enviaron al ciudadano García con un tren de carga, a fin de alejarlo de Ameghino.

La sociedad española sólo consintió en entrar en tratos para alquilar su local sobre la base de 40 pesos, precio exorbitante para esta población.

Antes de comenzar la conferencia, el subcomisario, que depende de General Pintos, exigió una notificación por escrito del permiso concedido por la jefatura de La Plata, comunicando al compañero que fué a la comisaría que sólo podían hablar del tema "Acción socialista" y nada más, constituyéndose así — un subcomisario de un pueblo próximo a la Pampa, en censor de la palabra socialista!

A pesar de todos estos inconvenientes, y debido a la gentileza de los encargados de la sociedad Italiana, se alquilaron a bajo precio su salón, para realizarse en ésta la conferencia, ante un público de 400 personas, empleados y agricultores en su casi totalidad.

Presentó a los oradores el ciudadano T. Barla, ocupando luego la tribuna [illegible] Farías, explicando largamente varios puntos de la plataforma electoral, deteniéndose especialmente en el punto que se refiere al sistema impositivo y proteccionismo.

Su disertación, que fué enérgica, duró una hora, arrancando al público numerosos y entusiastas aplausos.

Habló luego el ciudadano Spinetto, ocupándose del problema agrario, de la reforma impositiva, del derecho aduanero, de la reforma religiosa, separación de la iglesia y del estado y del divorcio.

Terminó ocupándose de los medios que ponían en práctica los oficialismos, incitando al pueblo a conservar su independencia, sin claudicar — que otra cosa no es vender su libreta — de la conciencia ciudadana.

El orador hubo de ser interrumpido por gente apostada en las inmediaciones, cosa que se evitó por la enérgica intervención del público que llenaba la sala.

Terminada la conferencia, y en medio del mayor entusiasmo, se lanzó la idea de formar una nuevo Centro, que, aceptada por muchos de los asistentes, quienes, en número de treinta y tres, firmaron un acta.

Se procedió al nombramiento de una comisión provisoria, compuesta por los ciudadanos C. García, T. Barla y S. C[illegible]ni, quienes deben convocar a una asamblea próxima para su definitiva constitución.

El dato que va a continuación demuestra el estado de sumisión en que se encuentra el pueblo:

Habiendo querido imprimir unos carteles de protesta contra el atentado de General Pintos, no se pudo conseguir en la localidad que el dueño de la única imprenta los hiciera, pues vive, dice, atemorizado, y tal acto — que está prohibido por la libertad de trabajo — le acarrearía tal conjunto de males que lo inducía a negarse a realizar el trabajo.

¡Esa es la situación!

NECROLOGIA

El 21 del corriente ha fallecido en la ciudad de Rosario, a los 56 años de edad, el ciudadano Rómulo Celli, antiguo socialista militante, afiliado al Centro de la sección 3a. y uno de los socios fundadores del centro de estudios sociales "Mariano Moreno". Fué también socialista militante en Italia en tiempos difíciles para el Partido Socialista italiano. Nuestros pésames por tan sentida desgracia.

Ayer ha fallecido la señora D. L. Ippolito de Cacciatore, madre de nuestro compañero de causa Vicente Cacciatore. Expresamos nuestros sentidos pésames por tan dolorosa e irreparable desgracia.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 9

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Señores: ¿cómo está formada la familia argentina? La familia argentina, durante la época del coloniaje, tenía una organización despótica: el padre dominaba en ella de una manera absoluta, de acuerdo con las leyes españolas. Había un factor que contribuía a establecer este absolutismo del padre y esta condición de inferioridad, con relación a él, de la mujer y de los hijos; factor que consistía en la diferencia que siempre existió entre conquistadores y criollos. Generalmente, la familia colonial estaba formada por un español y una mujer nacida en el país y por hijos nacidos en este medio, una colonia del rey de España. Desde los primeros tiempos del coloniaje empezaron a diseñarse líneas de separación entre los dos elementos componentes de aquella sociedad; esta división trascendió al seno de la familia; y si bien es cierto que en ella había unidad, que existía una autoridad respetada, es preciso comprender que era impuesta por la fuerza y no por el sentimiento.

Pero después que nuevas fuentes económicas se abrieron en el virreinato de Buenos Aires; después que las autoridades españolas resolvieron, en vista de la notable "Representación de los hacendados", abrir los puertos de esta colonia a mercados europeos; después que importantes factores de la producción vinieron a alterar el fundamento económico de la sociedad colonial, empezó a predominar en la familia de esa época una tendencia completamente distinta de la anterior, una tendencia más liberal en lo que se refería a la intensidad de la autoridad marital y a la fuerza del prestigio paterno; y después de la emancipación, esta tendencia se acentuó, al punto de que la familia argentina es mucho más libre y homogénea durante los primeros años de la revolución: había desaparecido aquel elemento perturbador que provenía del distanciamiento entre peninsulares y criollos; aquella causa del despotismo del padre sobre sus hijos y del esposo sobre la mujer habíase extinguido con los últimos vestigios de la autoridad real en esta colonia española. Y al hacerse más homogénea la familia argentina, cuando no hubo odios políticos entre sus miembros, la autoridad del jefe no disminuyó en un ápice, sino que se consolidó por los sentimientos de cariño y respeto de los hijos hacia el padre, y del afecto de la esposa hacia el marido.

Y ésta fué la organización, simple, sencilla, de la familia argentina, hasta el momento en que el doctor Vélez Sársfield redactó el código civil. Era entonces muy reducido el número de extranjeros que habitaba en la república, y muy pequeña su influencia sobre la constitución de la familia nacional. El codificador, que era un jurisconsulto notable, que había estudiado a Savigny, que aceptaba, en parte, los principios de la escuela histórica, teniendo en cuenta que al dictarse una ley deben tenerse presentes los usos, las costumbres, la tradición de un pueblo, y, de acuerdo con las tendencias que se acentuaron siempre en la sociedad española y sus derivadas, estatuyó el matrimonio religioso en el código civil; pero, aceptando también los principios de equidad admitidos por una escuela de derecho hacia la cual sentía inclinaciones, estableció en la ley que los extranjeros pertenecientes a otra religión que la católica pudieran unirse con arreglo a los ritos y prácticas de su iglesia.

El doctor Vélez, tolerante como buen jurisconsulto, armonizó la tradición con la equidad; en aquel momento histórico podía afirmar lo que dice en una nota del código civil: que "las personas católicas, como las de los pueblos de la República Argentina, no podían contraer matrimonio civil; para ellas sería un perpetuo concubinato, condenado por la religión y por las costumbres del país; la ley que autorizara tales matrimonios, en el estado actual de nuestra sociedad, desconocería la misión de las leyes, que es sostener y acrecentar el poder de las costumbres y no enervarlas y corromperlas; sería incitar a las personas católicas a desconocer los preceptos de su religión, sin resultado favorable a los pueblos y las familias"; pero aun entonces, cuando la sociedad argentina era profundamente católica, admitió, para no atacar la libertad de cultos, para no obligar a nadie a abjurar sus creencias, que pudieran celebrarse matrimonios sin autorización de la iglesia, aunque bien es cierto que aquella libertad no fué completa, porque los habitantes que no tenían creencias religiosas no podían contraer una unión que fuera reconocida como válida por las leyes civiles.

Pero la familia argentina no podía quedar encerrada en estrechos moldes; el tiempo tenía que actuar sobre ella, como actúa sobre todas las cosas; debía evolucionar, influenciada por nuevos elementos étnicos. En 1869 eran muy pocos los extranjeros que había en este país; pero pocos años más tarde aumentó la inmigración, y millares de extranjeros se incorporaron, y con ellos sus capitales y su trabajo, a la sociedad argentina. Rompióse entonces la tradición que la familia nacional seguía desde la época del coloniaje, y la homogeneidad que la caracterizaba desde la época de la emancipación fué cambiándose poco a poco en una diferenciación que aun no ha terminado. Así, algún tiempo después de promulgado el código civil, al lado de una familia eminentemente nacional, por sus hábitos y creencias tradicionales, tuvimos muchas familias con usos y costumbres diferentes, en parte extranjeras, en parte argentinas, y las cuales debían ejercer las unas sobre las otras lo que los químicos llaman "acción de presencia", es decir, que tenían que modificarse, que debían nacer de su coexistencia nuevos usos y costumbres, por cuya acción, tan decisiva en los destinos de un pueblo, la nación argentina habría de apresurar su marcha por la senda del progreso. (Aplausos).

Fué teniendo en cuenta este cambio que el tiempo y la inmigración habían ocasionado en la formación de la familia argentina, y para cumplir los fines de la constitución nacional, según los cuales debían de ser iguales los derechos civiles para nacionales y extranjeros, asegurarse iguales franquicias y libertades que a los argentinos a todos los hombres del mundo que quieran habitar este suelo (aplausos), que un ministro muy liberal, el doctor Posse, presentó en 1888 su proyecto de ley de matrimonio civil (aplausos)... Y en aquel entonces no faltaron distinguidos oradores y jurisconsultos que sostuvieron, como hacen en estos instantes los que combaten el proyecto de divorcio, que el matrimonio civil era contrario a los usos y costumbres del pueblo argentino, que venía a disolver la familia argentina, y que, por lo menos, sería una ley inconveniente e inoficiosa. Y bien, señores, ¿qué nos ha dicho la experiencia respecto del matrimonio civil? ¿Qué intereses ha lesionado? ¿A quiénes ha perjudicado? ¿Existe alguien que haya clamado contra él, después que cesaron los voceríos del púlpito, las prédicas revolucionarias que se escucharon varias veces en los templos católicos? (Aplausos).

Esta ley ha venido a garantir la libertad de conciencia de todos los habitantes del país, que el codificador no consagró de un modo absoluto, con relación a todos; a asegurar a toda persona el derecho para contraer legalmente una unión sexual, sin molestias para sus creencias; a conceder, sin limitaciones odiosas, la igualdad de derechos civiles que establece nuestra carta fundamental a todos aquellos que quieran levantar sus hogares en tierra argentina... (Aplausos). Esta ley vino a completar, no digo a reparar, la obra de Vélez. Este, dice el mismo doctor García que he citado al comenzar esta conferencia, "legisló para un matrimonio ideal, cultivado por las familias que vivían en los alrededores de San Telmo, San Francisco y Santo Domingo, grupo aristocrático y caldeado por las ideas sentimentales a la moda, con una noción falsa y estrecha del mundo y de la vida. No se pensó en la mezcla de razas, en los varios problemas domésticos que se presentan en una sociedad cosmopolita. Creyó en el idilio [illegible] regla conyugal, y de ahí esa ingenua nota al artículo 1251 del código civil. Evidentemente es más decorativo decir: "que estas leyes no fueron necesarias en la república", que "su falta hace menos felices los matrimonios". Aparte de su inexactitud, estas [illegible] nas contrariaban las tendencias más íntimas y profundas de la institución, la idea, como diría Hegel. Y la valla insalvable opuesta a su desarrollo ha causado indecibles sufrimientos, verdaderos dramas llenos de dolores, que sólo sabemos los que por nuestra profesión intervenimos diariamente en estos asuntos." (Aplausos). La ley de matrimonio civil, que respondió a necesidades provenientes de una mezcla de razas efectuada entre nosotros, que relegó a la conciencia las opiniones religiosas, evitando choques entre diferentes y encontradas creencias, tan funestas para la familia y la sociedad, fué, sin duda alguna, un agente de progreso y tranquilidad.

Y ¿no podríamos afirmar que la ley de divorcio responde a las mismas necesidades y a las mismas tendencias que la ley de matrimonio civil?; ¿no podríamos entender, con razón, que ella no disolverá la familia nacional, como no la ha disuelto aquélla, sino que contribuirá a asegurarla sobre cimientos más firmes? Se ha dicho, señores, que una ley de esta naturaleza sería antipatriótica porque ocasionaría el mal del "cosmopolitismo".

(Continuará.)

Ciencia y Educación

La máquina pensante

(Para LA VANGUARDIA)

Llámase máquina al conjunto de piezas cuyo funcionamiento da por resultado la transformación de una energía en otra energía. Todas las máquinas de nuestras industrias transforman la fuerza mecánica de una corriente de agua, la fuerza muscular animal o humana, la fuerza elástica de un resorte, la fuerza expansiva de los gases o la electricidad, en movimiento. Este movimiento es aprovechado para elaborar y transformar los productos naturales en objetos útiles para nuestra alimentación, para nuestra vivienda o para nuestra vestimenta; en una palabra, para la vida.

Este movimiento útil, transformación de otra energía que se produce ajustándose a las leyes de la energética general, es el "trabajo" de la máquina. Según sea el perfeccionamiento de la máquina, mayor o menor es la cantidad de trabajo útil con relación a la fuerza consumida en la alimentación de la máquina; esta cantidad de trabajo es su "rendimiento" o "coeficiente económico".

Clasificamos las fuerzas que intervienen en toda transformación en tres categorías: fuerza de asimilación, fuerza de excitación o causal y fuerza de secreción o trabajo.

La fuerza que "alimenta" la máquina: la fuerza del resorte, la fuerza muscular animal o humana, la fuerza del vapor, etc., es la fuerza de "asimilación" de la máquina, es decir, la fuerza que gasta la máquina. La fuerza que constituye el trabajo de la máquina y que proviene de la transformación de la anterior, es la fuerza de "secreción". La fuerza que actúa por presencia, según el principio de Leduc (1), es la fuerza de "excitación" o fuerza "causal": por ejemplo, el golpe de palanca que pone en movimiento a una locomotora, etc.

El cerebro animal o humano es, según esta definición, una máquina, pues transforma una energía en otra energía en presencia de una excitación y ajustándose a las leyes generales de la energética.

En primer lugar, para que el cerebro funcione, es menester que "asimile" energía. La energía de asimilación la saca el cerebro de la sangre — solución de substancias nutritivas, — que empapa constantemente todas las células del tejido nervioso. El cerebro encuéntrase abundantemente irrigado por la sangre mediante una intrincable red de arterias que aseguran a cada célula la fuerza de asimilación que ha de consumir en su trabajo vital, que da por resultado las ideas, imágenes, emociones, voliciones, etc., que constituyen, en conjunto, la vida psíquica, o sea, el alma.

El intercambio material de las células se realiza según las leyes de la "ósmosis", que da por resultado una doble corriente de materias; por esto, a la red de arterias acompaña la red de venas que asegura el drenaje del cerebro. La materia de asimilación carga a cada célula de energía de asimilación, que es "energía química potencial".

Así como las arterias llevan al domicilio de cada célula del tejido nervioso la energía de asimilación que necesita para su trabajo, los "nervios sensitivos" o "centrípetos" llevan a cada célula la energía de excitación o fuerza causal que ha de determinar — ajustándose este proceso a las leyes de la energética — la fuerza de asimilación en fuerza de secreción o trabajo. Es ésta la función de la sensibilidad y de los nervios aferentes. La fuerza nerviosa que va por un nervio sensitivo a un punto del cerebro determina una transformación de energía química de asimilación en sonido, olor, luz, calor, en una palabra, en una sensación-percepción, o sea en alma o espíritu. Los cuerpos externos no actúan sino por su fuerza; es el cerebro el que produce, como fruto natural de su trabajo, las distintas manifestaciones que constituyen los aspectos de la naturaleza: la luz, los colores, los sonidos, los olores, los sabores, etc., etc.

Esta última fuerza subjetiva, producto del trabajo de las células nerviosas, es la energía de secreción del encéfalo.

El cerebro es, pues, una máquina que transforma una energía de asimilación en energía de secreción en presencia de una fuerza de excitación o causal.

Siendo "química" la energía que asimila la máquina cerebral para consumir en su trabajo, es una "máquina química". El "calor" que poseen los organismos vivos es una fuerza de secreción; el cerebro, como todos los órganos, produce calor durante su funcionamiento; además, le llega el calor de la sangre, que proviene de las oxidaciones orgánicas, sin el cual el cerebro no podría funcionar; pero este calor no es asimilado por el cerebro. El cerebro asimila exclusivamente fuerza química. Es esta carga de energía química, energía potencial, la que transforma el cerebro, mediante su trabajo, en espíritu. Es, pues, el cerebro, una máquina química.

Además, como la vida celular es siempre un fenómeno acuático y todas nuestras células están siempre empapadas en el medio líquido interno (sangre), es el cerebro una "máquina hidráulica". Es, en síntesis, una "máquina químico-hidráulica" que se ajusta en su trabajo a las leyes generales de la energética.

Esta máquina, como las máquinas artificiales de la mecánica, "rinde" más o menos, según sea su perfeccionamiento. El "rendimiento" o "coeficiente de trabajo útil", o "coeficiente económico" está representado por la cantidad de trabajo útil que produce su funcionamiento con respecto a la cantidad de energía química asimilada. Este coeficiente, como en toda máquina, dependerá, como decíamos, de su perfeccionamiento, es decir, de la "bondad" de su estructura histo-arquitectural y del "número" de sus elementos. La riqueza en neuronas, es decir, la "cantidad" de elementos y su "cualidad" funcional determinarán su rendimiento. La cantidad de elementos se traduce en volumen y peso del cerebro, así es que su potencialidad funcional no dependerá única y exclusivamente de este factor; es por esto que a una gran inteligencia se unirá, a veces, un gran cerebro, otras un cerebro de volumen y peso medios, y aun de volumen y peso inferior a la media. En este último caso, la "cualidad funcional" de sus neurones será el principal factor de su rendimiento.

Teóricamente podemos sostener que el trabajo cerebral corresponderá a una determinada cantidad de fuerza química potencial consumida. La ley de la conservación es de vigor aquí como en las máquinas de la industria.

Cuanto mayor sea la cantidad de energía química transformada en trabajo, es decir, cuanto más elevado sea el coeficiente de rendimiento de la máquina, mayores serán las aptitudes morales del sujeto. El coeficiente mayor corresponderá a los hombres de genio; el coeficiente menor a los idiotas; los grados intermedios a los talentos, inteligentes, mediocres, pobres de espíritu e imbéciles. Pero no hay que medir el coeficiente de rendimiento de la máquina cerebral sólo por la capacidad intelectual del sujeto, pues las ideas-imágenes no son los únicos frutos del trabajo cerebral, sino también por su capacidad afectiva y volitiva. La genialidad y el talento no sólo se manifiestan en términos intelectuales, sino también en términos pasionales y volicionales. La riqueza de pasiones-emociones y la riqueza en voliciones marcarán el índice de transformación de la energía química potencial asimilada por el cerebro y extraída de la sangre, en trabajo útil para la vida del sujeto y de su especie, es decir, en espíritu o alma.

Aquí vemos evidentemente que el espíritu es una manifestación de las fuerzas en perpetua circulación y que sale de la sangre por el trabajo natural de los elementos histo-arquitecturales del encéfalo.

Todos los frutos de la actividad cerebral: ideas, imágenes, emociones, pasiones y voliciones son, en último análisis, la transformación de la fuerza química acumulada en las células cerebrales y ajustándose a la ley de la conservación. Ahora bien: el cerebro saca su energía de asimilación de la sangre, es decir, del medio líquido interno, solución de substancias nutritivas. Esta sangre es elaborada por múltiples órganos hematopoyéticos: hígado, medula ósea, bazo, timo, glándula tiroides, etc., etc., que elaboran sus elementos figurados y distintas soluciones; contiene agua en abundancia, que es el disolvente de las substancias nutritivas y el medio en que viven sus elementos figurados; el agua llega a los vasos después de atravesar la túnica del tubo digestivo; del aparato digestivo provienen, además, materias primas, que entran en su composición; el oxígeno llega a la sangre por las vías respiratorias; además, las arterias son los canales que conducen esta solución nutritiva a todos los elementos nerviosos; las venas aseguran su drenaje, su salubridad; el corazón asegura la circulación del líquido; por otra parte, los huesos del cuerpo protegen al cerebro contra las causas de destrucción, y permiten, con la actividad muscular, la translación del sujeto, que le permite buscar su subsistencia y aumentar los excitantes externos que estimulan su actividad. Todo esto nos demuestra que si bien el espíritu es obra de la actividad del encéfalo, **todo el cuerpo** interviene en su producción. En este sentido es que los biólogos han sostenido que el pensamiento es obra de todo el organismo. Esta verdad la encontramos de hecho comprobada si examinamos la actividad de un ser viviente unicelular: de la actividad de su protoplasma salen todas las funciones que constituyen su vida y su psiquismo. En este caso la fuerza potencial química es transformada en la única **fuerza protoplasmática.** Esta fuerza protoplasmática con la evolución de los seres se diferencia a medida que aparecen los distintos órganos, tejidos y aparatos en fuerza muscular y fuerza nerviosa y mental.

Las alteraciones en la estructura del cerebro o en las substancias que empapan sus elementos histológicos determinarán los diversos trastornos funcionales que constituyen las enfermedades mentales. Las ilusiones, alucinaciones, delirios, las distintas locuras, las demencias y la criminalidad, serán el resultado de los trastornos funcionales de la máquina cerebral. Saliendo el alma de la sangre cuando ésta esté empobrecida por la anemia, serán pobres sus manifestaciones y escaso el coeficiente de rendimiento cerebral, la debilitación de la memoria, el escaso poder de asociación de las ideas y la debilidad de la imaginación, la debilitación de la voluntad y de la atención, todo ello unido a la fatiga excesiva y rápida podrán tener su origen en el empobrecimiento de la sangre, o sea la anemia. Siendo, en este caso, escasa la energía asimilada, escaso tendrá que ser por fuerza el trabajo útil, de acuerdo con el principio de la conservación de la fuerza.

La calidad de la materia de asimilación, fuente de la energía cerebral, será otro factor de la calidad de su trabajo. Los venenos (alcohol y otros) y las toxinas microbianas (especialmente la del microbio de la sífilis) determinarán trastornos profundos en su funcionamiento.

El alcohol y la sífilis son causas de frecuentes trastornos mentales: locura y criminalidad. **Es nuestra personal creencia que el microbio de la avariosis es el microbio del crimen.**

A estas causas de origen sanguíneo hay que añadir las modificaciones imprimidas en la estructura de la misma máquina por los traumatismos, tumores y demás enfermedades orgánicas. A todas estas cosas hay que añadir ciertas circunstancias ambientes, tanto del ambiente telúrico como del ambiente orgánico y del social, como ser los calores excesivos, depresiones barométricas, etc. (en el orden telúrico), y tiranías, persecuciones políticas, guerras y revoluciones, crisis económicas (en el orden social).

Todas estas causas que trastornan el dinamismo mental, pueden transmitirse por herencia e incrustarse en la organización del individuo, como sucede en la idiocia y en la criminalidad congénita.

Resumimos en el siguiente cuadro las causas de enfermedades mentales, según nuestra observación y experiencia profesional:

Causas de los transtornos funcionales del cerebro y de la CRIMINALIDAD.

Grupo	Causa	
Iº Grupo	Miseria Social	económica; jurídica; intelectual; moral
IIº Grupo	Enfermedades Sociales	tuberculosis; alcoholismo; sífilis
IIIº Grupo	Herencia Mórbida	criminalidad, locuras, neurosis, alcoholismo, sífilis — de los ascendientes
IVº Grupo	Causas Ambientes	telúricas: calores excesivos, presiones anomales, estaciones, temperaturas elevadas (anomalas); sociales: moralidad ambiente (costumbres)
Vº Grupo	Enfermedades orgánicas, tumores y traumatismos	neoplasias cerebrales; traumatismos; alteraciones de la sangre; infecciones diversas y alteraciones de la nutrición

E. Mouchet 1916

Conocidas estas causas, es su consecuencia práctica que podemos anularlas o disminuirlas cuando las enfermedades mentales y la criminalidad, mediante la **legislación social**, que tiende a anular la miseria social bajo sus múltiples manifestaciones: miseria económica, jurídica (falta de justicia o enviciamiento de la misma), la ignorancia y las malas costumbres; y, mediante la **medicina**, que cura la anemia, los traumatismos, extirpa los tumores, neutraliza los venenos y destruye los microbios, especialmente el de la avariosis, **causa primordial de numerosos delitos.** La legislación social y la medicina serán las armas de que debemos echar mano para combatir con eficacia los trastornos funcionales de la máquina cerebral, que se manifiestan en la degeneración, la locura y la criminalidad.

La legislación penal, que ha pasado como una panacea para extirpar las raíces de la criminalidad, carece de toda eficacia terapéutica; sólo puede justificarse como medio perentorio para asegurar la defensa social contra los sujetos peligrosos; pero es una ilusión de origen metafísico y teológico el creer que aumentando cada día el rigor de las leyes penales se llegará a extirpar la criminalidad, siempre en aumento, en virtud del incremento de dos causas primordiales en nuestra civilización europeoamericana: **la miseria y la avariosis**; esta enfermedad va tomando mayor incremento, habiendo llegado a constituir una verdadera enfermedad social, que corroe los destinos de la raza! En las medidas sociales y privadas de higiene y medicina y en el perfeccionamiento del tratamiento antisifilítico creemos encontrar una poderosa arma, infinitamente más poderosa y eficaz que la famosa legislación penal, para combatir la delincuencia en auge, y, en general, para impedir la ruina del cerebro.

Enrique MOUCHET.

(1) Véase en "De la naturaleza del alma" del autor: La ley de Leduc.

Seamos corteses con nuestros hijos

Frecuentemente nos lamentamos las madres ante los malos modos de nuestros hijos, y raro es el muchacho que puede excluirse de la regla general. Nuestras lamentaciones están muy en su punto. Pero no es precisamente a nuestros hijos a los que debe culparse, sino a nosotras mismas.

Difícil es que se encuentren unos padres cuya ambición para sus hijos no sea la de que ningunos otros valgan ni progresen más que los suyos propios. Y son muchos los padres que no quieren pensar en que son acaso los malos modos, la brusquedad en el trato, la grosería no enmendada, obstáculos muy serios para el avance victorioso por el camino de la vida. ¿Qué hombre no es bien recibido en todas partes, cuando se presenta con la más exquisita urbanidad? Ante un hombre bien educado, todas las puertas se abren. Pero, generalmente, se considera como suficiente urbanidad el no burlarse de las gentes, el respetar la independencia de cada uno, el no inmiscuirse en los asuntos ajenos... Mas de todo esto a la cortesía media un gran paso: un abismo.

El niño cuya madre es con él afable y cortés en todo instante, encuentra la mitad de su camino andado, y siempre hallará en el mundo manos dispuestas a ayudarle. La afabilidad y la cortesía de la madre, aprendidas por el hijo, harán que a éste se le estime y se le quiera por cuantos le lleguen a tratar.

Claro es que esta educación del carácter requiere tiempo y paciencia; pero, en cambio, es seguro que el niño, al verse rodeado de amables modales, no tardará en adquirir el hábito de la amabilidad. También es cierto que un niño nacido y criado en ese ambiente, al ponerse en contacto con algunos compañeros de escuela o de juegos, se expone al contagio de nuevos malos modales; pero este peligro no es grave si la primitiva enseñanza fué buena. El niño pudo encontrar un compañero mal educado, de que hizo su ídolo; no obstante, la perniciosa influencia puede pasar pronto, combatida con tacto. Si la enseñanza del hogar es sólida, ninguna influencia extraña la podrá anular.

Pero volvamos a nuestro punto de partida; esto es, a los notorios malos modos de infinidad de muchachos. La culpa, repito, es sólo nuestra; pues no les ofrecemos otro ejemplo mejor. Y no es porque, en general, seamos groseros. No. Las personas que nos conocen saben que nos pasamos de corteses ante cualquier visitante. No es, pues, de nuestro comportamiento con las personas de fuera de casa del que los niños aprenden malos modos. No. Es de nuestro comportamiento con ellos mismos. Y he aquí otro grave, gravísimo mal; porque el niño que ve nuestras atenciones, nuestra extremada cortesía con los extraños, y, al mismo tiempo, nuestras brusquedades con él, deduce lógicamente que las buenas maneras sólo deben emplearse con los de fuera, no con los de casa, y aprende que ante los extraños debe usarse siempre la afectación y la falta de sinceridad. Lección es ésta inolvidable para el niño que da sus primeros pasos en la vida. Si el niño fuera siempre hablado y tratado con la misma cortés bondad con que lo son los amigos de la casa, él aprendería las buenas maneras, y en seguida las imitaría, sin duda alguna. Si en la casa los padres y los hermanos tuvieran constantemente unos con otros la más delicada corrección, se habría resuelto el problema de los malos modos en los niños que los imitan. La mayoría de la gente ofrece un rudo contraste entre su conducta dentro de la casa y la de fuera de ella. Recuérdese la generalidad de las frases que corrientemente se usan con los hijos, y sobre todo con los pequeños, olvidando su sensibilidad impresionable en grado sumo.

Cabe preguntar a estas madres qué pensarían de ellas mismas si trataran de análoga manera a cualquier visitante. La situación sería ridícula en extremo. Imaginémonos al visitante cometiendo los mismos pequeños errores que el niño. Dejó la puerta abierta, cuando preferíase cerrada. Le gritaríamos, entonces: "¡Cierre usted esa puerta!" Y si trajo los zapatos sucios, porque llovía: "¿No aprenderá usted nunca a limpiarse los zapatos antes de entrar en una casa?" El visitante avanzó, algo confuso: "¿Dónde va usted?; ¿no oyó lo que le estoy diciendo?" Y si el visitante se decide a quitarse los chanclos: "¿Qué está usted haciendo? ¡Con usted no se puede tener nada limpio! ¡Desde que entró no hizo más que molestarme!" Y en seguida: "¡Vaya a lavarse las manos! ¡Venga a comer! ¿Dónde estuvo usted hasta ahora?; ¿no le dije que no tardara?"...

¿Ridículo, verdad? Pero lo cierto es que éstas y no otras son las maneras habituales con que muchas madres, inconscientemente, creen hacerse respetar de sus hijos. El muchacho que día tras día, inmerecidamente, no escucha más que crudezas, retos y regaños por todo, pondrá en práctica, cuando entre en el mundo, aquello que le enseñaron, y fácilmente será descortés con todos, resultando su carácter una dolorosa rémora para él mismo.

Amabilidad, dulzura, tolerancia. He aquí la triple recomendación a toda madre para con sus hijos.

El contraste de nuestros modales entre los extraños y los propios siembra en el niño una triste indiferencia hacia la verdad. Se le enseña a no ser sincero, y se le da como estandarte la crudeza, que poco a poco se apodera de su espíritu. La tensión de sus nervios será siempre ilógica, inarmónica e inconsistente.

Los adultos son héroes para los niños. Ellos encarnan sus modelos y sus ideales. Ellos son el único medio de que el niño se puede valer para juzgar la nobleza del mundo. ¿Cómo aprenderá indulgencia el niño que en su propia familia no la encuentre?

El amor propio, la envidia, los celos, la ira, a menudo nos hacen ser injustos. Es preciso tener buenas maneras, a costa de todo, para que sean afables y hasta felices los que nos rodean. Aunque no sean los hijos.

Es, pues, indispensable, en bien de nuestros hijos, proponernos dejar el viejo camino de los vulgares y rudos modos, inculcando en los futuros hombres la gentileza y el refinamiento que se llaman honor, respeto, bondad, cariño, abnegación.

No dudemos nunca ante el procedimiento. ¿Severidad? ¿Dulzura? ¿Proporcionarles toda la alegría posible, o prepararles con privaciones a soportar las tristezas futuras? A estas preguntas contestaba un pensador diciéndonos que hoy... son los padres, pero los padres no viven siempre. Mañana... son los extraños sin cariño, o con cariño que nada se parece al de los padres. ¿No será, por lo mismo, crueldad en los padres anticipar tristeza a las tristezas?

¿Y si el hijo muriese antes? Mañana es la vida, pero es también la muerte. Los juguetes comprados serán entonces recuerdo muy triste; pero los juguetes que el niño deseó y que le negamos serán una pena constante.

—Ah, sí — exclamaba el poeta —: dulzura para vuestros hijos, que la vida es madrastra terrible y se basta sola para enmendar los pequeños errores de los padres.

Todo, menos falta de besos, de caricias, de juguetes, en los primeros años... Que la vida puede ser madrastra, puede ser maestra; pero nunca será madre...

Madame FORESTIER.

Ascensor eléctrico para dormitorio elevado fuera de la casa

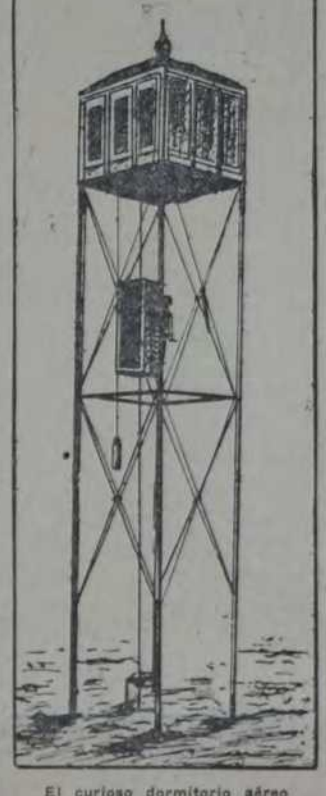

El curioso dormitorio aéreo

Teniendo en cuenta que la temperatura a 12 mts. arriba del suelo es más o menos 3º más fría que abajo, un ingeniero, en Yolo County (California) ha construído él mismo fuera de su casa un departamento exterior sobre vigas, para poder dormir bien durante las noches calurosas del verano.

El piso del departamento está a 11,50 mts. del suelo, y se llega a él por medio de un ascensor eléctrico con un motor de 1/6 H. P. Este dormitorio no solamente se demostró satisfactorio para un clima cálido, sino que su instalación lo hace práctico, especialmente, para enfermos que requieren dormir al aire libre.

La vida y el arte han venido del mar

El pulpo, maestro decorador. — Arte y religión. — Afrodita, hija de un cefalópodo.

Debemos al mar no sólo la mitad de nuestro sustento, la totalidad de nuestra civilización, sino la misma conservación de la vida y los orígenes del arte.

Que el mar haya producido suscitaciones bastantes para originar formas artísticas parece casi imposible, y sin embargo, nada más fácil de demostrar. Del mar se ha sacado todo un sistema decorativo y ornamental, que degenerado, adulterado, modificado hasta hacerlo desaparecer subsiste todavía en muchísimas manifestaciones.

Federico Houssay, en la asociación francesa para el progreso de las ciencias, hace diez o doce años, hizo observar que muchísimos motivos ornamentales tomados como derivaciones de la cruz patada o swástica no eran sino estilizaciones del pulpo o de otro cefalópodo vecino que con toda seguridad es el argonauta.

En algunos vasos micenianos se puede ver el pulpo como figura decorativa, así como en copas, monedas y otros mil objetos.

El pulpo que luego entró en la antigüedad como uno de los atributos del culto de Afrodita. ¿Por qué? Se han aventurado algunas hipótesis; pero ninguna es satisfactoria. La diosa de la belleza, según la mitología helénica, surgió de la espuma del mar, y es más natural que se le consagrasen los frutos marinos que, por ejemplo, las palomas. Pero ¿por qué dedicarla al pulpo y adornar sus altares con ese monstruo marino? Desde nuestros prejuicios y nuestros conocimientos presentes es difícil imaginar una respuesta. A nosotros nos parece hoy el pulpo un animal feo, le atribuímos menos utilidad, menos belleza y menos interés que a otros seres marítimos. Federico Houssay cree que, por sus condiciones y cualidades especiales, el pulpo debió llamar poderosamente la atención de los marinos del mar Egeo. La fértil y fogosa imaginación helénica vió en el pulpo, y en el argonauta, algo así como un marino condenado a cruzar por los mares sobre un barco — la bolsa y la cabeza — agitando sin cesar sus velas y sus remos — los brazos del animal—. Pudo ver, además, y positivamente lo vió el heleno de entonces, una expresión que podía elevarse a símbolo de la fecundidad, así en la fuerza como en la generación. Por la multiplicidad de sus extremidades se le llamó "polupous", esto es, "de muchas patas", que es lo que quiere decir nuestra palabra pulpo.

Cuando se captura a la hembra en la época de la reproducción, muestra en su interior una multitud de pequeños pulpos envainados. Esta expresión de la fecundidad podía haber sido suficiente para la consagración del animal a la diosa de la belleza; así, como aquella presentación multípoda, para su exaltación de la fuerza, de la energía de la multiplicación material.

Escoger esta forma para la decoración era obligado, cuando lo que estimamos ahora como manifestaciones estériles puras, de arte por arte, eran indefectiblemente sublimaciones religiosas, análogas a la degeneración cabalista de la religiosidad judaica. Es decir, consagraciones de las cosas materiales a los dioses por medios más adecuados a las cosas mismas. Antes que la riqueza amonedada se sellase recordando la riqueza ganadera y la suma de ganado — "pecus" — el dinero, la "pecunia" se expresó como lo múltiple, y el pulpo lo vemos grabado en monedas y medallas, ya para la transacción de los bienes, ya para amuletos protectores.

Hoy decoramos sin seguir una razón o un sentimiento, y la decoración u ornamentación modernas no tienen el sentimiento de arte que tuvieron en la antigüedad. Es curioso ver que sólo en la ornamentación religiosa el arte se cumple adaptándose al objeto que decora. Escogiendo la industria de encajes, como la más retrasada en la adopción de los motivos ornamentales, constantemente se ve que no rima la decoración con el objeto a que se destina la prenda decorada.

En el arte clásico no ocurre tal cosa. La decoración es como un lenguaje heráldico, y esta comparación es exacta, pues, en cuanto el verdadero lenguaje de la heráldica ha perdido en la actualidad su clave.

Como quiera que sea, del mar ha salido todo un sistema decorativo, como del mar ha salido la misma vida al haber servido de medio para ella.

En el vaso sagrado ornado con un pulpo, MM. Pevot y Chipiez han encontrado el origen de la estatua de Venus.

PESTALOZZI

Basedow y Campe crearon el germen de los Realschulen de la Alemania moderna, escuelas de tendencia positiva y de objetivo práctico; pero la Alemania moderna, industrial, comercial, que necesita innumerables capataces, ingenieros, contramaestres, condestables, viajantes, o no existía entonces o apenas apuntaba. Y el lado débil del sistema de Campe y Basedow está en que ni ellos mismos tienen conciencia de una Alemania nueva. No se presentan, no se consideran como educadores de una burguesía más moderna, preocupada de problemas económicos y de libertad política, y sus escuelas, en efecto, parecen abiertas sobre un mundo vago y tierno. Debían haber pensado que se estaba formando un orden nuevo para el cual eran necesarios métodos de educación nuevos; que iba a surgir una clase burguesa nueva, y que era necesario armarla a la ligera para que pudiera marchar rápidamente por caminos nuevos. Su pedagogía no podía tener sentido más que por virtud de una filosofía política y social profundamente revolucionaria. Y esta filosofía no la tenían Basedow y Campe. Por esto su tentativa fué una rama enclenque y sin hojas en la que no circulaban ya las nobles savias del pensamiento, donde tampoco afluían las fuertes savias de la acción.

Más profunda es la obra de Pestalozzi. Es una especie de cristianismo social que desciende hasta las razones mismas de la vida. Posee verdaderamente el amor al pueblo, una ardiente y actuante piedad para la miseria, para la ignorancia y para el vicio, cuyo hijo muy a menudo es. Quisiera realizar en beneficio de los sufrientes una revolución moral tan atrevida, que a veces parece vecina de la revolución social. Pero su pensamiento tiene, si así puedo decirlo, dos enfermedades esenciales. En primer lugar desconfía algún tanto de la ciencia. No es que tema sus efectos críticos para tal o cual dogma particular; Pestalozzi no es rigurosamente cristiano. Pero le parece que la ciencia distrae al hombre, que extravía su espíritu en la multiplicidad de los objetos y en el caos del mundo, y que con esto corre el riesgo de arrebatarle su verdadera felicidad, que está en el recogimiento, en el ejercicio tranquilo y seguro de una actividad ordenada y bien limitada. El verdadero destino del hombre, según él, es vivir y moverse en un círculo bastante estrecho, pero en el que todo esté en su lugar respectivo y proporcionado a la fuerza de acción de cada uno.

Nada de miras amplias sobre el universo, y una religión toda de intimidad moral, con un Dios en algún modo interior y doméstico, concebido como el padre supremo, como la fuente de los afectos serenos y puros. Es necesario que el hombre sepa, pero que sepa justo lo suficiente para reconocer y ejercer su verdadera naturaleza, para guardarse de las supersticiones como de los entusiasmos precipitados del espíritu, de los fantasmas de la credulidad como de las curiosidades que turban y son vanas.

En sus "Horas de noche de un solitario", escritas en 1780, hallo, pero con acento mucho más sincero y profundo, el deísmo moral y simple, todo emoción y confianza, del vicario saboyano de Rousseau.

La instrucción que quiere dar a los hijos del pueblo y al pueblo mismo no es una instrucción de curiosidad o de verdad, sino una educación firme y sobria de las fuerzas del espíritu y del carácter. A menudo dice que no quisiera ver en la cabaña del campesino nada más que la Biblia, que los demás libros o le extravían o le desvían de su labor diaria, le alejan de la felicidad, que es la verdad suprema del hombre. Para que se guarde del error no es necesario que aprenda mucho; pero es necesario que siempre sepa hacer un uso recto y sereno de sus sentidos y de su pensamiento.

¿Es preciso, por ejemplo, toda una metafísica del mundo o una teología sabia para curar a los campesinos de sus supersticiones innumerables, de la tonta y deplorable creencia en los aparecidos y en el diablo? Basta con que el miedo no les impida hacer uso de sus ojos y de su razón. Si saben ver

y reflexionar, verán siempre que las pretendidas apariciones son, o una ilusión de las tinieblas o una superchería. Y el equilibrio de su ser moral y no la especulación aventurada sobre la ciencia misma de las cosas es lo que ha de preservarlos de los humillantes errores, de las tristes caídas del espíritu. Y la educación debe tender precisamente a asegurar este equilibrio, a acostumbrar a los hombres a ejercer en el círculo estrecho de su vida todas las facultades de su naturaleza.

Así no es de [illegible], no es por la falsa virtud de las palabras por lo que los hombres aprenderán y sabrán, sino por la experiencia directa de la vida y por el robustecimiento de sus facultades. Y yo creo que en un sentido este método es libertador; emancipa el espíritu del prejuicio, de la rutina, de las opiniones transmitidas y de las ideas vagas; la clara mirada se mide y se limita por ella misma, para no dejarse engañar por las apariencias lejanas, y en el horizonte estrecho en que se mueve tiene la certidumbre, la precisión y la alegría. ¡Pero cuán peligroso es así mismo apartar hasta las sugestiones y las imprudencias de la ciencia! Es renunciar al placer de poseer el universo o de intentar poseerlo. En el mismo instante en que Pestalozzi reconducía al hombre hacia sí mismo y lo encerraba en el horizonte modesto y puro de su vida, Goethe llevaba en su espíritu las terribles y sublimes impaciencias de Fausto. Quiere conocerlo todo para manejarlo todo. "¡Qué espectáculo! Mas, ¡ay! que no pasa de espectáculo. ¿Cómo podría yo apoderarme de ti, oh naturaleza infinita?"

He aquí el verdadero grito humano, el gran grito revolucionario que conmueve al mismísimo universo. El método de pensamiento y de vida de Pestalozzi, por más que tienda a despertar el espíritu, corre demasiado el riesgo de ser conservador. Por recto que sea el pensamiento de un hombre, por preciso que sea el uso que haga de su espíritu y de sus sentidos, ¿cómo podrá juzgar las relaciones inmediatas en que está empeñada su existencia si no sabe un poco de la historia del mundo y de la humanidad?

Las formas de vida, las instituciones sociales del pueblucho están determinadas por fuerzas que traspasan el pueblo infinitamente. ¿Cómo discernir en qué estas instituciones son ficticias o naturales, necesarias o contingentes, eternas o pasajeras si se ignora el gran movimiento de la realidad que las ha producido y que tal vez mañana las abolirá? Hasta contra las supersticiones más groseras, contra los aparecidos o las ilusiones diabólicas, el hombre no está seguro de poder defenderse siempre y en todos los casos si no tiene en efecto otro preservativo que la precisión inmediata de sus sentidos, que pueden verse sorprendidos, o la rectitud de su juicio, que puede ser falseado. Únicamente una vista habitual y amplia del universo y de sus leyes puede garantizarle contra toda sorpresa los sentidos y el pensamiento.

Hasta cuando aconsejaba el retorno a la simplicidad y a la naturaleza, Rousseau fundaba su sistema sobre una concepción general de la historia, y cuando en el "Contrato social" redactaba la carta de la democracia y de la soberanía popular, traspasaba el círculo de las relaciones inmediatas en que la existencia diaria de los hombres parece encerrada, y examinaba el conjunto de las relaciones que constituyen las grandes sociedades.

Circunscribiendo el esfuerzo educativo y el movimiento del pensamiento, Pestalozzi abundaba en el sentido de este fraccionamiento infinito, que en Alemania paralizaba toda acción y todo espíritu revolucionario. Pero hasta en este círculo estrecho que traza alrededor de cada individuo, Pestalozzi no espera la salvación y la rehabilitación de la acción propia de los sufrientes, de los oprimidos y de los explotados. Por este aspecto de la obra del gran educador quedaba embotada su punta revolucionaria. ¡Pero qué aguda conciencia la suya de las miserias y de las injusticias, y qué amor por el bien! ¡Qué preocupación más grande por la perfección de todos! ¡Qué odio intenso a la miseria, al desorden y a la opresión!

En su novela pedagógica y social "Leonardo y Gertrudis", escrita en 1780 y 1785, con la amplia paternidad de los poderosos, reflejo de la paternidad divina, Pestalozzi pretende realizar la condición de los hombres y suavizar el sufrimiento del pobre: ¡Pero no estaría mucho más conforme con la dignidad de los hombres que su salvación saliera de ellos mismos? Y si los nobles y los príncipes no comprenden estos deberes paternales, si, al contrario, despojan y oprimen a estos "hijos" que el cielo puso en sus manos, ¿dónde estará la garantía que preserve a éstos y a quién recurrirán?

Ni por un instante Pestalozzi se plantea el problema, y es la señal más segura de la carencia de espíritu revolucionario en Alemania que el gran educador haya podido abordar todas las cuestiones morales y sociales sin que asome a su pensamiento la idea de la revolución democrática. Exalta poco a poco al buen señor por encima de los hombres, cual si fuese un dios a la vez bienhechor y terrible.

Según el testimonio de Pestalozzi, a mediados del siglo XVIII la industria comenzó a penetrar en la vida de las aldeas alemanas, hasta entonces casi exclusivamente agrícolas, y el buen pastor y el buen señor deben remediar, no tan sólo la miseria de los campesinos oprimidos o explotados, sí que también la miseria y la imprevisión de un proletariado industrial naciente.

La necesidad de la escuela se aparece sobre todo a medida que la vida industrial se desarrolla. Para el campesino la misma naturaleza y la fuerte tradición de un trabajo variado son una enseñanza. Al contrario, la uniformidad, la aplastante monotonía del trabajo industrial, no deja al pobre obrero la fuerza de elevarse un momento por encima del mundo presente.

La escuela debe abrirle un poco los horizontes. A decir verdad, por cándido y quimérico que sea el deseo filantrópico de Pestalozzi, suponiendo en los poderosos de la tierra una solicitud como la que describe para con los obreros miserables, es imposible no sentirse conmovido por este gran deseo de que todos los hombres se ennoblezcan.

Hay un fondo de riqueza moral que sería injusto desdeñar. ¡Cuán deplorable es que desde el nacimiento de la vida industrial y el régimen fabril, este pensamiento humano no haya, en efecto, protegido a los obreros y a sus hijos!

Juan JAURES.

MOVIMIENTO OBRERO

FEDERACION O. FERROCARRILERA

(Sección Avellaneda) — Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea en el local social, avenida Galicia 167 (La Mosca).

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta anterior, correspondencia, proposiciones al congreso ferroviario, asuntos varios.

EN LAS OBRAS DE IRRIGACION DEL RIO NEUQUEN

Con fecha 27 del pasado mes recibimos de Contraalmirante Cordero la siguiente carta, que revela las condiciones de explotación a que están sometidos los obreros empleados en las obras de irrigación del río Neuquén:

"Los ingenieros y capataces tratan bárbaramente a los peones.

A pesar de regir la jornada de diez horas, los salarios, que se abonan con dos y tres meses de atraso, oscilan entre 2.50 y 3 pesos por día.

La proveeduría sólo suministra dos o tres artículos de consumo, teniendo los obreros que comprar los demás a precios sumamente elevados en los almacenes que, de acuerdo con la superioridad, les abren crédito.

A pesar de estar cerca los centros ganaderos de Zapiola y Senillosa, la carne se vende a $ 0.45 el kilo mal pesado, lo que resulta un negocio redondo para el carnicero y el proveedor, que están de común acuerdo.

Tales son las condiciones en que viven y trabajan los obreros en ésta. — **Varios peones**".

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de solidaridad con los presos de Berisso — Organizada por este sindicato obrero, se realizará el miércoles primero de marzo una conferencia pública en Boedo y Garay, a las 8.30 p. m.

Oradores: Bautista N. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvarado.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Al gremio de empedradores de las cuadrillas municipales, conservación del puerto, y particulares de madera, granito y tierra, oficiales y peones. — La C. D. invita a los socios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar mañana, a las 9 de la mañana, en Directorio 519, con la siguiente orden del día: Reintegración de la C. D., asunto Miguel Casella, local, comité de relaciones de la F. O. R. A., varios.

BRONCEROS Y ANEXOS

Hoy, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea esta sociedad en su local de la calle Méjico 2970.

La orden del día a tratarse es la siguiente: acta, balance, correspondencia, pro fusión metalúrgica y asuntos varios.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión de este sindicato ha publicado un manifiesto invitando al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 8 a. m., en el local social, Irala 1826.

Todos los obreros del puerto pueden intervenir en las discusiones, para orientar el gremio, pero solamente tendrán voto los asociados.

PINTORES UNIDOS

Párrafos de un manifiesto — Transcribimos los párrafos principales del manifiesto que la sociedad de obreros pintores acaba de dirigir al gremio. Dicen así:

"Los empresarios empiezan a sentir los efectos de nuestros primeros pasos hacia la organización de nuestro gremio y sus avaricias empiezan a bajar un punto. Pero a nosotros, ya prácticos en las dulzuras de sus lenguas ponzoñosas, ya no nos compran esas dulces palabras, y exigimos todos nuestros derechos ya conquistados en luchas valerosas.

El pliego de condiciones que se les ha pasado los ha puesto en serios apuros, pues creyeron que jamás nuestro gremio daría señales de vida, contando al efecto con causas circunstanciales que no enumeramos por ser puramente ambientológicas y que en nada pueden afectar la organización de nuestro gremio, cuya conciencia diamantina más de una vez cortó por la zano en su avariento egoísmo.

El viernes venció el plazo concedido por nuestra sociedad de resistencia, para la contestación del pliego pasado, que es:

1. Jornada de 8 horas.
2. Salario mínimo de $ 5.50 para los oficiales, y de $ 4.50 para los medios oficiales.
3. Domingo y días de fiesta, jornal y medio.
4. Noche, jornal doble.
5. Escalera a viento y balancín, 0.50 de suplemento.
6. Responsabilidad íntegra de los empresarios en los accidentes de trabajo.

Mañana domingo, a las 9 a. m., se celebrará asamblea en el local de la calle Paz 665 (altura 1650 de Tucumán), para determinar la conducta a seguir.

OBREROS FIDEEROS

Asamblea y conferencia — Se efectuará el domingo, a las 2 p. m., en Méjico 2970, a la que está citado el gremio en general.

Biblioteca social — Se ha reorganizado la biblioteca de esta sociedad, la que cuenta con un buen número de libros. Todo adherente tiene derecho a leer, ya sea en el local o en su propio domicilio, cualquiera de los volúmenes de la biblioteca.

Función y conferencia — De acuerdo con lo resuelto en una de las asambleas, el sábado 8 de abril se realizará una función teatral y conferencia en el salón de la Tipográfica Bonaerense.

La fiesta tiene por objeto recaudar fondos para intensificar la propaganda.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de la 14a. — Hoy, asamblea extraordinaria con la siguiente orden del día: reintegración de la C. A., creación de un subcomité.

Centro de Vélez Sarsfield — Se invita a los miembros de la C. A., comité electoral y de biblioteca a concurrir al local del Centro mañana, a las 9 a. m., para suministrar los informes requeridos por la dirección de LA VANGUARDIA.

—Se invita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión del martes, a las 8.30 p. m., a fin de ponerse de acuerdo con los de la C. A. para la reorganización de la misma.

Centro de la 18a. — Canning 871. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de un miembro del C. E., candidatura Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea general extraordinaria el lunes, a las 8.30 p. m., en su local Soler 5727. Orden del día: local, nuevos afiliados.

Comité electoral de la 8a. — Lorea 1241. Se invita a los fiscales a la reunión que tendrá lugar mañana, a las 4 p. m., para considerar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Centro de la 11a. — Se advierte a los ciudadanos de esta sección que todos los días, de 2 a 5 y de 8 a 10 p. m., se atenderá en el local del Centro a las personas que deseen recabar informes, desean folletos de propaganda o explicaciones sobre inscripción.

—Se invita a los fiscales titulares y suplentes para concurrir al local del Centro el lunes, a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes que se le comunicarán.

—Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que tendrá lugar el lunes, a las 9 p. m.

Coro Socialista de la 20a. — Se invita a los adherentes al ensayo que tendrá lugar hoy, a las 8 p. m. en Paseo de Julio y Suipacha.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — El lunes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. nombrada en la asamblea del viernes.

CONFERENCIAS

Centro Socialista Femenino — La fiesta cinematográfica que este Centro había organizado para el día 2 de marzo, en el cine Rádium núm. 6, Rivadavia 2979, ha sido postergado para el 9 de marzo, en vista de que el día 2 es la proclamación de los candidatos a diputados del Partido.

Fiesta campestre — Organizada por el Centro Socialista de la Boca, se realizará mañana, a beneficio de la propaganda electoral, una fiesta campestre en el recreo "Niño" (Isla Maciel).

La comisión organizadora ha confeccionado un programa en el que figura variados números de diversiones.

La conferencia estará a cargo del diputado Mario Bravo.

Una banda de música tocará durante el día escogidas piezas para amenizar el baile.

Precio de la entrada: $ 0.50; señoras, gratis.

Comité electoral de la 5a. — Mañana, a las 5 p. m., conferencia.

Oradores: Joaquín Apolinario, P. Zibecchi y el candidato José F. Grosso.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Marconi 211, donde hablarán otros ciudadanos.

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Realizará el 1o. de marzo, en el cine Independencia 2136, a las 8.30 p. m., una función y conferencia, estando ésta a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará poesías de Almafuerte; un número de coro a cargo del ciudadano Luis Miranda, y el niño Francisco Caprara contará varias romanzas.

Por localidades ocurrir a la secretaría, Saavedra 1512, o en Independencia 2211. Precio, platea, 0.50.

DIVERSAS

Cooperativa de carnicería de la Boca — El martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en Del Crucero 1172. O. del D.: socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe de tesorería.

Al coro de la sección 10a. — Se le invita a concurrir, hoy, a Darwin y Triunvirato, a fin de prestar su concurso a la concentración que se efectuará esta noche.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a todos los orfeonistas de la capital al ensayo general al aire libre que se efectuará el domingo, a las 2 de la tarde, en el recreo el "Niño" (Isla Maciel).

Comité independiente "Bernardino Rivadavia" — Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se efectuará el lunes 28 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local Andes 428.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" — Mañana, a las 9 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Lanús Oeste — Se invita a los afiliados del Centro a la asamblea extraordinaria que se efectuará en el local Buenos Aires 1071, hoy, a las 8 p. m. Orden del día: designación del secretario general, antigüedad de S. L. Ruggieri para ser miembro de la junta de la F. S. B., voto general para pedir la modificación de la carta orgánica de la F. S. B. en la parte que se refiere a la designación de candidatos por las convenciones, implantación del voto general para la designación de candidatos a todos los puestos colegiados.

San Fernando — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Colón 1162. Orden del día: reintegración de la C. A., campaña electoral.

Avellaneda — El Centro Socialista celebrará asamblea (continuación de la anterior) hoy, a las 7.30 p. m., en Pavón 591, para considerar el informe de los delegados al III congreso socialista provincial.

Una hora después de la convocatoria dará comienzo la asamblea con el número de afiliados que concurra.

Isla Maciel — El Centro celebrará asamblea mañana, a las 9 a. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, socios nuevos.

Tandil — Hoy, a las 8.30 de la noche, celebrará asamblea el Centro. O. del D.: socios morosos, informe anual de la C. A. y de los delegados al III congreso provincial, comité electoral, balance de tesorería 3o. y 4o. trimestres.

General Paz — El Centro realizará asamblea extraordinaria el 29 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados morosos, informe del delegado al congreso provincial.

Salto — El Centro realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda electoral, socios nuevos.

Moreno — Hoy, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: informe de los delegados al congreso provincial.

Bahía Blanca — El Centro celebrará asamblea ordinaria el miércoles 1o. de marzo, a las 8.30 p. m., en su local Donado 412, con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de la N. C. directiva, informe del delegado al congreso provincial, 1o. de Mayo, informe de la comisión imprenta "Lucha de clases".

CONFERENCIAS

Pergamino — La "Juventud Independiente" organiza una conferencia para el domingo 27 en la estación El Socorro.

Tolosa — En el local del Centro Socialista, sito en la calle 11 entre 1 y 2, el Círculo Juvenil Socialista de Tolosa realizará hoy, su anunciado concierto, conferencia y baile.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Himno socialista, por la orquesta; conferencia a cargo de la señora Juana María Begino; "¡Al fondo! ¡Al fondo!", drama en dos actos; "Cara o cruz", comedia en un acto; Himno de los trabajadores, por la orquesta; "Entre doctores", juguete cómico en un acto; gran baile familiar.

DIVERSAS

Comité pro reglamentación del trabajo (sección San Martín) — Se cita a los delegados de los Centros Socialistas de Caseros, Villa Ballester y San Martín a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de este último.

Santa Fe

Rosario — Los afiliados del Centro de la 3a. quedan invitados especialmente a la asamblea extraordinaria que a indicación de la J. E. de la F. A. Santafecina se realizará hoy, a las 8.30 p. m. Orden del día: Asunto disciplina, Solari, Máximo Pochat y Víctor Pozzoli, Tomás Vellez.

Sólo tendrá acceso al local los afiliados al partido.

CENTROS SOCIALES

LAS FIESTAS DE ESTA NOCHE

Floreal — En honor del club atlético River Plate y del director de orquesta señor Ernesto Lede, realizará un gran festival artístico y baile familiar en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 242.

El cuadro social que dirige el aplaudido aficionado Nicolás Schiappapietra, pondrá en escena las obras "Carlitos y sus conquistas", "Entre bueyes no hay cornada", "Noblezas gauchas" y "La leyenda del salvado".

Los Independientes — En la "Giuseppe Garibaldi", Sarmiento 2419, realizará una función artística y baile de gala, de acuerdo con el siguiente programa: el drama en tres actos de Joaquín Dicenta, titulado "Juan José" y la comedia "Entre vivos", conferencia por el autor Gustavo Garibotto, y un concurso de valse.

En la Tipográfica Bonaerense — Realizará una función artística y baile familiar el centro "Oso Tomasito", dedicado a los diputados nacionales Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, en el salón del epígrafe, sito en San Juan 2244, de acuerdo con un variado programa, figurando las representaciones del drama "Juan Moreira" y el juguete "El último mono" y una conferencia por el diputado nacional doctor Antonio de Tomaso.

Juan Bautista Alberdi — En el salón teatro "La Mosca", avenida Galicia 186 (Avellaneda), tendrá lugar una función y baile familiar organizado por la biblioteca J. B. Alberdi.

En el programa figura la representación del drama en tres actos de Leopoldo Cano, titulado "La Pasionaria" y el juguete cómico titulado "El padre de Silvino Abruja".

Félix Bianco — En el salón teatro "Concordia", Rincón 1141, una función artística y baile de gala en honor del C. A. Huracán y a beneficio de Juan B. Garone.

El programa consta de números variados e interesantes; la representación de "Alma gaucha" por el cuadro social, un monólogo por Tripaldi y diálogos, finalizando la velada con un baile familiar.

Glorias a Pablo Podestá — En el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, una gran función artística y baile de gala familiar.

Hijos de la Estrada — En el salón del "Orfeón Español", Piedras 536, realizará esta sociedad una velada artística y danzante de acuerdo con el siguiente programa: conferencia por el escritor Venancio Serrano Clavero, poesías por la niña Elvira Martínez, representación de las obras "Ombúes haciendo de cura" y "Parada y fonda", finalizando la fiesta con un baile familiar.

LAS FIESTAS DE MAÑANA

Anuncian fiestas para mañana los siguientes centros:

Orfeón Argentino del Sud, en la Colonia Italiana, Paraná 555; La Tosca, en el Augusteo, Sarmiento 1374; Verdes y Rosas, en la Giovine Italia, Boulogne Sur Mer 720; Club Social C. Z., en el Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

INFORMACIONES VARIAS

Los Defensores de Villa Crespo — La comisión directiva de esta sociedad activa los preparativos para los bailes que realizará en su local social, Acevedo 261, los días 4, 5, 11 y 12 de marzo próximo.

Los 13 y 13 de Villa Crespo — Grandes proporciones promete adquirir las veladas que este centro realizará los días 5, 6, 7 y 12 de marzo, en el salón Olleros 2972.

Los Inmortales — En la "Giuseppe Garibaldi" realizará dos veladas los días 7 y 12 de marzo, a cuyo fin la comisión directiva de este centro social activa los trabajos tendientes al mejor éxito.

La agrupación dramática argentina "Fray Mocho" hace los preparativos para un banquete con que obsequiará a su director señor Jorge J. Banchero, en homenaje a la brillante actuación que ha tenido en las obras que representó en la velada del sábado 12 del corriente mes.

Club excursionista Alberdi — La comisión directiva de este club comunica al público que no es posible atender los numerosos pedidos de tarjetas para la excursión al Tigre, el día 5 de marzo, debido a que las tarjetas se han agotado.

DEPORTES

FOOTBALL

Club atlético Talleres United

La comisión directiva de esta institución ha resuelto obsequiar a los componentes del cuadro de segunda, por la brillante campaña realizada en la temporada fenecida, que mereció el ascenso a la división intermedia, con un festival artístico que realizará esta noche en el salón Centenario, de Talleres.

PARTIDOS PARA MAÑANA

Defensores de Belgrano v. Sportivo Palermo II — Se jugará en Caseros, field del segundo, a las 4 p. m.

Team de Defensores: Avogadro, B. Luna, J. Araldi, J. Chiusano, A. Sutto, J. Sisson, E. Bonzoni, A. Luna, V. Villar, J. Ciolidori y P. Thilet.

Punto de reunión: Monroe y O'Higgins, a la 1.30 p. m.

Club Sindical de Empleados — Mañana se realizará el segundo partido de práctica y selección en el parque Chacabuco, ubicado en la calle Emilio Mitre esquina Campana (Caballito). Los tranvías 26 y 44 llegan hasta la misma entrada del parque, pudiendo tomarse también el subterráneo hasta la estación Caballito (10 cuadras del parque), por donde pasa la línea 26. Los partidos darán comienzo a las 2 p. m.

En el caso de no poder concurrir, los socios deberán comunicarlo por carta o pasar por el club cualquier día de la semana, de 8 a 11 p. m.

Por resolución municipal, para actuar en los fields del parque Chacabuco es indispensable que cada jugador esté provisto del traje completo de deporte, o sea: botines de football, medias largas, pantalón corto y camisa o camiseta de deporte de cualquier color.

Alumni v. Privilegio — Se llevará a cabo este partido de carácter amistoso en el field del primero de los nombrados, situado en Avellaneda. El partido dará comienzo a las 2.30 p. m.

El club Alumni presentará el siguiente team: L. Castelli; A. Mattei y M. Arce; R. Rey, D. Echeverry y J. Ferrando; Grabano, D. Sola, G. Bonzoni, A. Arce y J. Plaza.

Club atlético Heinlein — Mañana, a las 8 a. m., en su field de Núñez, realizará un partido amistoso la 2a. división con el team de igual categoría Hirschberg y Cía.

El cuadro de Heinlein y Cía. estará formado por los siguientes jugadores: L. Borgiali (cap.); L. Pardo y L. Santillán; T. Acebo, A. Hold y S. Noto; T. Álvarez, E. Murias, L. di Masso, E. Couget y J. Ruiz.

FESTIVAL DEPORTIVO

En el vecino hipódromo de Temperley se efectuará mañana el anunciado festival deportivo del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

La fiesta atlética dará comienzo a las 8 de la mañana con varias carreras pedestres, reservadas a los socios del club de Lomas de Zamora, que consisten en una carrera de 100 metros para menores de 18 años, otra de igual distancia para mayores, salto en largo, salto en alto, carrera de 100 y 400 metros, patear al football.

A la 1 de la tarde dará comienzo la segunda parte del vasto programa con una carrera de 800 metros, a cargo del Club Pedestre Argentino, siguiendo luego la marcha de la milla; carrera de 400 metros; íd. de postas para militares; íd. de 100 metros; arrojar la bala; carrera de postas para instituciones; salto en alto; marcha de 3 kilómetros; salto en largo; marcha de la milla para militares, en la que se hallarán representados la Escuela de Tiro, 3o. de infantería, 1o. de artillería y otras divisiones militares; patear al football.

Luego se disputará una carrera [illegible] de velocidad para socios del club Gimnasia y Esgrima de Lomas; carrera [illegible] de 1700 metros, para aficionados de 3a., 2a. y 1a. categorías, con inscripción gratuita, a recibirse en la pista al [illegible] la prueba.

Estas carreras son libres a todo [illegible] sea o no afiliado a la Federación [illegible] Argentina, y se otorgará medallas de vermeil y plata a sus vencedores. También habrá una carrera pedestre de [illegible] metros y una marcha reservada a boy scouts, recibiéndose las anotaciones en el sitio de la fiesta hasta momentos antes de disputarse las pruebas.

La carrera de motocicletas para socios del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, a efectuarse en seguida, contará a los siguientes corredores: Pablo Cabini, Arturo Bandaio, Carlos del Conte, Domingo Armondarain, Manuel Bello, [illegible] Avona y Pedro Boudroix.

Los premios a otorgarse en esta carrera consisten en medallas de oro, vermeil y plata.

A continuación se disputará la carrera de sidecars, sobre una distancia de 12 kilómetros, organizada por el Club Motociclista Nacional, en la cual tomarán parte los señores:

1o. Francisco Massolani, con sidecar Flying Merkel de 7 HP.
2o. Tomás D. Armesto, con sidecar Indian de íd. íd.
3o. Daniel Deletang, con sidecar Indian de íd. íd.
4o. Clifford D. Hillman, con sidecar Indian de íd. íd.

La prueba más grande, que constituye la base del programa deportivo, el campeonato argentino de los 100 kilómetros, organizado por el Club Motociclista Nacional, se iniciará a las 4 p. m., habiéndose inscrito en él los representantes de las instituciones de Rosario, La Plata y de la capital, con lo que se ha constituído un lote apreciable de competidores, que dará a la importante carrera el brillo y alcance deportivo que justamente merece.

Ayer por la tarde se clausuró definitivamente las anotaciones para el mencionado campeonato, figurando los siguientes inscritos:

1o. Pablo Cominn, independiente, con motocicleta Bat de 8 HP., transmisión a correa.
2o. Carlos Santiago, del C. M. N., con motocicleta Indian de 7 HP., transmisión a cadena.
3o. Héctor A. Imbert, del C. M. N., con motocicleta Indian de íd. íd., transmisión a cadena.
4o. Angel Traverso, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson de íd. íd., transmisión a cadena.
5o. Roque Siconolfi, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson de íd. íd., transmisión a cadena.
6o. Eduardo Ucelli, del Moto Club Rosario y C. M. N., con motocicleta Indian de 7 HP., transmisión a cadena.
7o. Sabás F. Díaz, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson, de íd. íd., transmisión a cadena.
8o. José Schiavone, del C. M. N., con motocicleta Indian, de íd. íd., transmisión a cadena.
9o. José Sánchez, del C. M. N., con motocicleta Flying Merkel, de 7 íd. íd., con transmisión a cadena.
10. Séptimo Peruglia, del C. M. N., con motocicleta Bat de 8 HP., con transmisión a correa.
11. Amadeo Buscaglia, del Moto Club de La Plata, con motocicleta Flying Merkel de 7 íd. íd., transmisión a cadena.
12. Antonio Selmo, del C. M. N., con motocicleta Henderson, de 7 íd. íd., con transmisión a cadena.

Los socios del Club Motociclista Nacional partirán en excursión de la plaza del Congreso mañana, a las 8 a. m., a fin de almorzar en Adrogué y luego trasladarse a Temperley, en cuyo hipódromo tendrán libre acceso presentando el carnet de 1916.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. Ocho [illegible] des bailes. La sala más concurrida [illegible] Buenos Aires. Repertorio de tangos [illegible] dosamente seleccionado. Orquesta típica [illegible] cional. Sábado 26 y domingo 27 dos [illegible] de particular. 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de [illegible] bailes de máscaras.

Hoy — Gran baile de particular.

MARCONI — Compañía española de [illegible] ras y zarzuelas Alda Arce.

Hoy — El conde de Luxemburgo. — [illegible] tea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. Hoy, 4 grandes debuts: Perros y monos amaestrados [illegible] el Captain Ghahame's; The Martins, [illegible] rines cómicos; Victoria et Ramon, [illegible] des de cristal; Gallo-Calala, duettistas [illegible] llanos; Rita Bello, cantante italiana; [illegible] nela, notable bailarina española; [illegible] equilibrista sobre alambre y bambú; [illegible] cine Dalbe, cantante francesa.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El [illegible] Canal misterioso, Aeroplano, Rueda [illegible] te, exhibición de indios Los Romanos [illegible] Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los [illegible] y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el [illegible] Entrada: días hábiles, una persona [illegible] con cuatro niños, un peso, con dos [illegible] gratuitos. Noche y domingos de tarde [illegible] peso; niños, 0.30, con derecho a dos [illegible] gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Arnedillo II y Ugarte contra Abando y Americano; Leceta, [illegible] y Ermúa contra Casalis I, Casalis II y [illegible] rriñaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque [illegible] roma) — Defensa esquina Brasil. [illegible] ción todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle [illegible] Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. [illegible] salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes [illegible] Todos los días dos funciones: matinée a la 1.30; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia [illegible] Hoy, tarde y noche.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 25

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

LA ESTATUA

Todo esto es muy elocuente, mi joven amigo; mas si hubierais vivido hasta la edad de Ana, o hasta la mía solamente, hubierais aprendido que aquellos que tanto se afanan por huir de la pobreza y los niños u otras molestias de familia, pensando sólo en vivir bien, lo hacen por despejar su mente del temor a la vejez, a la fealdad, a la impotencia y a la muerte. El esposo sin hijos es más atormentado por la soledad de su mujer y sus constantes pedidos de distracción, de lo que podría serlo por veinte niños; y su mujer es más desdichada que él. He pagado a la vanidad mi parte de tributo, dado que, como hombre, en mi juventud era admirado por las mujeres, y como estatua soy alabado por los críticos de arte. Pero confieso que si no hubiese hallado en el mundo algo mejor que entregarme a esas delicias, me hubiera cortado el gaznate. Cuando me casé con la madre de Ana — quizá debería decir, para ser más estrictamente correcto, cuando al fin me rendí y consentí en que la madre de Ana me hiciese por esposo —, sabía que plantaba espinas en mi almohada, y que para mí joven militar fanfarrón siempre triunfante, el matrimonio significaba derrota y cautiverio.

ANA

(Escandalizada.) ¡Padre!

LA ESTATUA

Siento escandalizarte, hija mía; pero desde que Juan ha apartado de la discusión hasta el más leve asomo de decencia, también yo puedo expresar la fría verdad.

ANA

¿Supongo que yo era una de esas espinas?

LA ESTATUA

De ninguna manera: con frecuencia eras una rosa. Porque has de saber que tu madre corría con la mayor parte de las molestias que dabas.

DON JUAN

¿Puedo preguntaros, entonces, Comendador, por qué habéis abandonado el cielo para venir aquí a entregaros, como decís, a la beatitud sentimental, que, según confesión vuestra, antes os hubiera llevado a cortaros el gaznate?

LA ESTATUA

(Impresionada.) ¡Pardiez! Esto es verdad.

EL DIABLO

(Alarmado.) ¡Cómo! ¿Pensáis volver sobre vuestra palabra? (A Don Juan.) ¡Todos vuestros discursos filosóficos eran sólo un ardid para hacer prosélitos? (A La Estatua.) ¿Habéis olvidado ya el horrible tedio contra el cual os ofrezco aquí un refugio? (A Don Juan.) ¿Acaso vuestra demostración de la cercana esterilidad y extinción de la humanidad conduce a otra cosa que a enaltecer esos placeres de arte y de amor, los cuales, vos mismo lo admitís, os han refinado, elevado y desarrollado?

DON JUAN

Jamás he demostrado la extinción de la especie humana. La vida no puede desear su propia extinción, ni en su estado amorfo y ciego, ni en ninguna de las formas en las cuales se ha organizado. No había terminado cuando me interrumpió su excelencia.

LA ESTATUA

Amigo mío, comienzo a dudar de que terminéis nunca. Sois aficionado en extremo a oíros hablar.

DON JUAN

No lo niego; mas ya que habéis aguantado tanto, bien podéis aguantar hasta que termine. Mucho antes de que esa esterilidad que os he descrito llegue a ser más que una posibilidad prevista, empezará la reacción contra ella. El gran propósito central de criar y elevar la raza hasta alturas hoy condenadas en el superhombre, ese propósito oculto hoy en una nube mefítica de amor, de romanticismo, de recato fingido y de aburrimiento, se abrirá camino en la límpida luz del sol como un propósito que no podrá confundirse ya con el placer de las fantasías personales, con los sueños de felicidad hechos por los jóvenes, y de imposible realización, o con la necesidad que experimentan los ancianos de compañía y dinero. Ya no será abreviada y suprimida a medias, por indecente, la ceremonia del matrimonio de nuestra Iglesia, con su lenguaje clarísimo. La sobria decencia y la seriedad de la nueva declaración del firme propósito de contraer enlace, serán honrados y aceptados, mientras los votos y compromisos de no separarse hasta la muerte y otras pamplinas serán suprimidos como frivolidades insoportables. Haced a mi sexo la justicia de admitir, señora, que nosotros hemos reconocido siempre que las relaciones entre uno y otro sexo no son de ningún modo relaciones de carácter personal o amigable.

ANA

¡Cómo que no! ¿Qué relación existe que sea más personal, más sagrada, más santa?

DON JUAN

Sagrada y santa si queréis, Ana, mas no personalmente amigable. Vuestras relaciones con dios son sagradas y santas, mas ¿os atreveríais por eso a llamarlas personales o amigables? En las relaciones entre ambos sexos, la universal energía creadora, de la cual cada sexo es un inofensivo agente, pasa por encima de todas las consideraciones personales, barriéndolas, y omite por completo la conveniencia del individuo. Pueden los dos miembros de la pareja ser enteramente extraños uno para otro, hablar idiomas distintos, ser de raza, de color, de edades y disposiciones diferentes, sin más lazo que los una por una posibilidad de fecundación para cuyo fin la fuerza de la vida los arroja en brazos uno del otro al cambio de una mirada. ¿No reconocemos este hecho admitiendo que los casamientos se concierten por los padres sin consultar a la mujer? ¿No habéis expresado a menudo vuestra repugnancia por la inmoralidad de nuestra nación inglesa, en la cual los hombres y las mujeres de alta alcurnia entran en relación y hacen el amor entre ellos como simples campesinos? ¿Acaso no haríais de un hombre vuestro abogado o el médico de vuestra familia después de un conocimiento tan somero como el que exigís para amarlo y casaros con él?

ANA

Sí, Juan; conocemos la filosofía de los libertinos. Ellos siempre ignoran las consecuencias para la mujer.

DON JUAN

Sí, señora, las conocemos; ellas justifican el áspero afán con que la mujer se apodera del hombre. Mas no diré usted con seguridad que este lazo es sentimental. Con la misma razón podríais decir que el agente de policía y su prisionero están unidos por un lazo de amor.

ANA

Confesáis, al fin, que el matrimonio es necesario, aunque el amor, según vos, sea la más frágil y ligera de las relaciones.

DON JUAN

¿Y por qué medio conocéis vos que no sea la más fuerte, demasiado fuerte para ser un asunto personal? ¿Hubiera podido servir a su país vuestro padre si se hubiera negado a matar a ningún enemigo de España que él no hubiera odiado personalmente? ¿Puede una mujer servir a su país rehusando desposarse con un hombre que personalmente no ame? Bien sabéis que no es así. Cásase la mujer de noble estirpe como, pelea el hombre de apellido; no por razones personales, sino por razones políticas y de familia.

LA ESTATUA

(Impresionada.) Esto es una aguda observación, Juan. Pensaré en ella. Sois realmente un hombre de ideas. ¿Cómo vinisteis a pensar en ésta?

DON JUAN

La aprendí por experiencia. Cuando estaba sobre la tierra y hacía ofrecimientos a señoras que, a pesar de la condena universal que me perseguía, han hecho de mí un interesante héroe de leyenda, me hallé con frecuencia en casos como éste. Decía la dama que apoyaría mis proposiciones con tal de que fueran honestas. Inquiriendo el sentido de esa condición, descubría que implicaba de mi parte el ofrecimiento de aceptar sus bienes, si los tenía, o sino de tomar a mi cargo el mantenimiento de su vida; implicaba la declaración de que yo deseaba su compañía continua, sus consejos y su conversación hasta el fin de mis días, comprometiéndome, bajo pena de castigo, a sentir siempre su encanto; y, sobre todo, que yo volvería la espalda a todas las demás mujeres por consideración a ella. No objetaba esas condiciones porque eran exorbitantes e inhumanas, sino porque me parecían fuera de propósito.

(Continuará)

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2636/13352 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesta de una superficie total de 2235 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L, que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo. Lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3 — Lote 7 con una superficie general de 1302 metros 20 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 59 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 [illegible] metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 18.118 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar á reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 339|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 29.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 79 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 29.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco, antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. V. 9|3|1916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V 24|3|916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 51 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 8 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 3 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

Partido Socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavía 8850.

Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavía 10882.

Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandsen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril", Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1020.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno" —Thorne 1373.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 3744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4437 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 634.

Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad"—Brasil 3449.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar, Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s.n.

Subcomité Socialista — Donado 2479.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés"—Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi" — Cerrito 1194.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 21 mil a 92.60.

Id. febrero 26: 7500 a 72.60.

Id. fin de mes: 5 mil a 92.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 3300 a 71.

Quebrachales Fusionados — Febrero 26: 200 a 43.50.

Puerto San Nicolás —Febrero 28: 30 a 23.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 17|32.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 103.40.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.65.
" Italia, a 6.43.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.03.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.106.197.512.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 60.938.925.479.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.276.012.23.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 35.7|8 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.55.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 1 peseta: 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:

Trigo para Brasil, a 8.90.
Barletta Europa, a 8.80.
Pan, a 8.70.
B. Blanca, export., a 8.80.
Id. id. Brasil, a 8.80.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 4.20.
Id. id. dársena, a 4.80.
Lino 4 o|o, a 12.50.
Maíz amarillo, a 5.60.

Mercado de cereales a término de Buenos Aires:

Trigo — Disponible 8.90, febrero 8.98, marzo 8.95, abril 9.05, mayo 9.15.
Maíz — Mayo 5.60, junio 5.55.
Lino — Disponible 12.70, febrero 12.75, marzo 12.70, abril 12.70, mayo 12.85.
Avena — Febrero 4.95.

Mercado de cereales a término de Rosario:

Trigo — Disponible 8.80, marzo 8.90, abril 9, mayo 9.05.
Maíz — Disponible 5.35, mayo 5.25, junio 5.20.
Lino — Disponible 12.20, marzo 12.34, abril 12.40, mayo 12.55.

GANADOS

Bueyes, de pesos 206 a 85.
Toros, de pesos 135 a 110.
Novillos, de pesos 216 a 72.
Vacas, de pesos 165 a 132.

CUEROS

Becerros, de pesos 18 a 17.
Nonatos, de pesos 15 a 13.50.
Potros, de pesos 8.50 a 8.
Nutrias, a pesos 2.30.
Borregos, a pesos 0.55.

PERIODISMO

Humanidad Nueva — Revista mensual de sociología, arte y educación. Sumario del número correspondiente al mes de enero: Encuesta de Humanidad Nueva: respuestas de la señorita Emilia M. Salzs, y señoras Juana María Begino y María Lamburu: La inferioridad de la mujer, Alicia Moreau: El socialismo en los países del río de la Plata, Emilio Frugoni: La cuestión polaca (conclusión), H. Froidevaux: Notas editoriales: El partido socialista y la cuestión presidencial, A. M., Arte y literatura: Saludo a Miss Cavell, Ada Negri: Notas bibliográficas, La crisis y el presupuesto, E. Zuccarini.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo a las 8 p. m. de ayer:

"Continúa el tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecen vientos suaves del sur en el este del país, y vientos del norte a nordeste en las provincias del centro y oeste.

La temperatura ha subido un poco en Buenos Aires, Pampa Central y en las provincias del oeste; en las demás regiones ha habido poco cambio.

La presión atmosférica continúa subiendo en todas partes.

Es probable que el tiempo continúe bueno, con temperatura en leve ascenso, mañana y el domingo."

La presión máxima de la temperatura fué de 765.8 a las 10 a. m., y la mínima de 762.2 a las 5 p. m. La temperatura máxima alcanzó a 25 a las 5 p. m., y la mínima a 18.6 a las 6.20 a. m.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Sigue creciendo despacio en su curso superior.

Paraguay — Crece lentamente en Formosa.

Salado (Santa Fe) — Continúa aumentando.

Paraná — Sigue bajando en todo su curso.

Uruguay — Casi estacionario.

De la Plata — Bajó 10 centímetros.

Limay — Faltan datos.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 22 pies; a las 7, 22; a las 8, 23.4; a las 9, 23.8; a las 10, 23; a las 11, 22.8; a las 12, 22. Viento SE., S., SSO. y SSE.

A la 1 p. m., 21.4 pies; a las 2, 21; a las 3, 20.4; a las 4, 20; a las 5, 19.8. Viento SSE., SE. y E.

LLEGADAS A LA RADA

Amor, de Amsterdam, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Argentino Pellegrini, de San Antonio a la dársena sur, con frutos.

—Noruego Estrella, de Cristianía al dique 3, con pasajeros y carga general.

VAPORES SALIDOS

Inglés Amazon, de la dársena norte para Liverpool y escalas, con pasajeros y carga general.

—Argentino Madrid, de la dársena sur para Bahía Blanca y Puerto Madryn, con pasajeros y carga general.

—Inglés Deseado, de la dársena norte para La Plata, con pasajeros y carga general.

—Inglés Voltaire, del dock sur para Montevideo.

—Barca noruega Urania, del dique 2 para la rada.

—Argentino Toro, del dique 3 para Porto Alegre.

—Argentino Reformer, del dock sur para Campana.

—Chileno Gobernador Ibáñez, de la dársena norte para Las Palmas.

MOVIMIENTOS

Español Catalina, del dique 3 a la dársena norte.

A ENTRAR

Hoy — Holandés Amor, de Amsterdam al dique 2.

—Inglés Olaimont, de La Plata al dique 2.

—Inglés Kelvindale, de Campana al dique 1.

Mañana — Barca rusa Port Stanley, de la rada al dock sur, con lastre.

—Belga Liege, de Newport al dock sur, con carbón.

—Gelria, de Amsterdam a la dársena norte.

A SALIR

Hoy — Español Catalina, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga general.

—Inglés Glenorchy, del dique 1 para San Vicente, con frutos.

—Inglés Meissonier, del dique 4 para La Plata.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

—Golondrina, de Gualeguaychú.

—Luna, de Carmelo.

—Viena, del Salto.

A salir — Lisboa y Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, a las 10.30 p. m.

—Edimburgo, para Asunción, a las 11 a. m.

—Golondrina, para Gualeguaychú, a las 5 p. m.

PUERTO DE LA PLATA

Salieron: Inglés Deseado, de Buenos Aires para Liverpool, el 25.

—Cañonera Argentina Rosario, del gran dock a la rada.

Apareció:

CALIGRAFIA MODERNA sistema Heller, lecciones prácticas de caligrafía moderna, preparadas especialmente para aprender solo o reformar la peor letra sin ayuda de profesor. Precio 1 peso. En venta en la librería de LA VANGUARDIA, Reconquista 875.

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, casa de Mayo. — Sucursales: [illegible] Corrales 5 [illegible] calle [illegible] Santa Fe y [illegible].

Capital [illegible] . . . . . . $ [illegible]
Reserva [illegible]

[illegible]

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

[illegible]

Buenos Aires, [illegible] de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

[illegible]

Capital autorizado . . . . $ [illegible]
Capital suscripto . . . . " [illegible]
Capital realizado . . . . " [illegible]
Reservas . . . . " 750.000

[illegible]

BANCO POPULAR ARGENTINO

[illegible]

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

[illegible]

PRESTA DINERO

[illegible]

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS

[illegible]

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

[illegible]

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

[illegible]

[illegible] No. 2, Corrientes [illegible] No. 3, [illegible] No. 4, [illegible] Fe 1132, No. 7, Caseros 1958, Parque Patricios; No. 8, [illegible] No. 11, [illegible] de la Capital. No. 12, Callao [illegible] Oficina de Cambio en el hotel de inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de [illegible] hasta 6 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o
ABONA: moneda legal solamente	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de [illegible] días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Brasil, Portugal, [illegible], Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, [illegible] Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

AGENCIAS EN LA CAPITAL

[illegible]

Corresponsales en todos los países.

ABONA

[illegible]

COBRA

[illegible]

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

[illegible]

PAGA ANUAL

[illegible]

C. Lingenfelder, contador.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

[illegible]

SUCURSALES

[illegible]

ABONA POR DEPOSITOS

[illegible]

COBRA

[illegible]

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CONSULTORIO POLICLINICO SE MUDO A
659 ESMERALDA 659
SECRETAS
ABONOS DE 10, 20 Y 30 $
606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA)
MONTES DE OCA 56 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1452, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de [illegible] a. m. a [illegible] p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de [illegible] y [illegible] de los hospitales Italiano y [illegible]. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3381 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS, NERVIOSAS, SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 334, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas — Callao 424. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann

Enfermedades internas, [illegible] y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2236. U. T. 2155, Mitre.

Dr. IZZO

ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las [illegible], anemia y vicios de la sangre. Curación con rayos [illegible] — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torna. — Tratamiento científico de los tuberculosos. — Rivadavia 2323, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 33, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1046.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldenburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO. De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 5 p. m. Lavalle 1960. Unión Telefónica 124, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 233. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 662 — U. Telefónica 4679, Libertad. 1o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán — TALCAHUANO 353. — Unión Telefónica 1682 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1315, (2o. piso) — U. T. 4313, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 4717, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso) — U. T. 4044 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 337 — Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1455. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

[illegible] — JOSE MOMO, [illegible] — Buenos Aires.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA — Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3105. — Buenos Aires, Domingo 27 de Febrero de 1916 — Red. y Adm. Reconquista 675

Por los trabajadores del campo

REGLAMENTACION DEL TRABAJO AGRICOLA Y OBLIGACION DE DAR ALOJAMIENTO HIGIENICO A LOS TRABAJADORES DEL CAMPO.

Dos grandes cuestiones abarca este punto de la plataforma electoral del Partido Socialista. La primera se refiere a la reglamentación de la jornada y condiciones en que debe realizarse el trabajo agrícola y ganadero, y la segunda a la obligación por parte de patrones y empresarios de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Para darse cuenta de la importancia que revisten estos problemas, basta recordar que ellos se refieren a los cientos de miles de trabajadores que en las provincias de Buenos Aires, Sta. Fe, Córdoba y E. Ríos y el territorio de la Pampa cultivan y recolectan, calculando en cifras redondas, 6.500.000 hectáreas de trigo, 1.800.000 hectáreas de lino, 4.150.000 hectáreas de maíz, 1.250.000 hectáreas de avena, y varios millones de hectáreas de otros cultivos; a los que en esas mismas provincias y en los territorios del sur esquilan 83.500.000 cabezas de ganado lanar, y se ocupan en todas las faenas que requiere la industria ganadera; a los que en Tucumán, Salta y Jujuy cultivan, recogen y elaboran más de 100.000 hectáreas de caña de azúcar; a los que en Mendoza, San Juan, La Rioja y Catamarca cuidan, cosechan y elaboran 100.000 hectáreas de viña; a los que gimen en los yerbales de Misiones, como a los que en los quebrachales del Chaco y Santiago del Estero trabajan en condiciones inhumanas.

El establecimiento de un horario de trabajo en las faenas del campo no puede ser materia de una ley uniforme y rígida como para los trabajos de la industria y del comercio. La naturaleza de aquéllas y las condiciones peculiares en que se realizan, requieren gran prudencia para su reglamentación. Si bien es posible y necesario establecer una jornada máxima en el trabajo de las trilladoras y de las desgranadoras, desde que unas semanas más o menos no influyen mayormente en la conservación de los cereales en las parvas, o del maíz en la troja, no es posible establecer esa misma reglamentación para la siembra o para la recolección, sujetas a las condiciones climatéricas y a la urgencia de estas operaciones. Una nube en el horizonte, la amenaza de tormenta o de lluvia, obligan a los trabajadores a un esfuerzo más continuado para salvar el trabajo y las esperanzas de todo un año.

En los países más adelantados de la tierra, donde las leyes obreras son muchas y muy amplias, no se ha dictado todavía una legislación reglamentando el horario en todos los trabajos agrícolas y del campo. En algunos de éstos, se establece una jornada máxima para ciertos trabajadores, como por ejemplo para los esquiladores de Nueva Zelandia. La reglamentación de la jornada debe ser establecida, en cada caso, por convenios entre obreros y patrones o empresarios, y cuanto mayor sea su conciencia y organización, mejores serán las condiciones y el jornal que obtengan. La diputación socialista en el congreso de la nación y los diputados socialistas en las legislaturas, han presentado diversos proyectos de ley en ese sentido. Con la sanción de la ley de "Accidentes del Trabajo", de iniciativa socialista, muchos trabajadores del campo gozarán, como los de la industria, de una indemnización en caso de tener la desgracia, frecuente por cierto, de lastimarse en el trabajo.

Por la acción política organizada de los trabajadores puede establecerse leyes que reglamenten el trabajo de los obreros de los yerbales, de las viñas, de los quebrachales y de los ingenios de azúcar. Han sido los legisladores socialistas los que han denunciado ante el país las condiciones inhumanas de vida y de trabajo de esos asalariados, reclamando para ellos medidas legislativas que tiendan a su mejoramiento y elevación.

Mucho más posible y de realización más inmediata es la obligación por parte de los patrones y empresarios de dar alojamiento higiénico a los trabajadores del campo.

Bien lo sabéis, trabajadores de la campiña argentina, cuán inhumano es vuestro albergue. Los que cuidáis los finos toros y los padrillos de precio, cuántas veces no habréis envidiado sus blandos lechos, sus cómodas viviendas! Para vosotros, esquiladores, obreros de las trilladoras, recolectadores de maíz, peones de las estancias, obreros de las chacras, hombres del campo, para vosotros el lecho es el duro suelo, y el techo la bóveda celeste, cuando no una inmunda cobacha, donde, hacinados, sufrís con resignación vuestra suerte.

Nada más urgente que procuraros un alojamiento decente y cómodo. Los obreros de otros países similares al nuestro, los de Australia, Nueva Zelandia y Estados Unidos, gozan de leyes que reglamentan su alojamiento higiénico y confortable. Es necesario que la ley obligue a nuestros estancieros a construir casas para alojar a sus peones, ya que construyen galpones para tener bajo techo a sus haciendas finas. Las trilladoras deben disponer de carpas transportables para abrigar de la intemperie a los obreros.

4.489 han sido las máquinas trilladoras que han trabajado durante la cosecha pasada. Si calculamos que cada una de ellas ha ocupado, término medio, treinta obreros, son 129.780 hombres a quienes, por una simple ley, se les procuraría un techo donde resguardarse de las inclemencias del tiempo, y evitar el doloroso espectáculo de ver hombres que vagan durante las noches de temporal y de lluvia procurándose algún reparo debajo de la máquina, entre las parvas, en busca de sitio donde el viento azota menos y donde menos moja el agua.

El problema del alojamiento higiénico de los trabajadores del campo va vinculado a otros, como el de la indemnización a los chacareros por las mejoras que efectúan y las construcciones que realizan y el de la exención de impuestos a la edificación y la supresión de los derechos aduaneros a los artículos de construcción, tratados en otros puntos de la plataforma socialista, ya que muchos chacareros y arrendatarios no pueden ofrecer alojamiento más confortable a sus obreros, desde que ellos mismos viven en ranchos sin ventanas y sin comodidad.

Trabajadores del campo:

Vuestra suerte como trabajadores y como ciudadanos está en vuestras propias manos. Abandonad a los caudillos políticos que hasta hoy disponían de vuestro voto para sus fines personales y mezquinos. Uníos a vuestros hermanos de las ciudades para llevar al parlamento y al gobierno a los representantes de vuestra propia clase, portadores de los anhelos por el mejoramiento de vuestra vida y de vuestro trabajo.

Adolfo DICKMANN.

LAS LEYES ANTISOCIALES

El Partido Socialista reclama en esta campaña electoral la derogación de las leyes de residencia y de defensa social. Lo hace por razones fundamentales, de orden general y particular, de índole constitucional, social y política. Defiende así los derechos individuales de gran número de habitantes del país y las libertades sindicales de la clase trabajadora.

Las odiosas leyes antisociales son verdaderas leyes de clase. La de residencia fué sancionada contra los extranjeros que participaban en el movimiento obrero, los cuales comprometían, según el texto legal, el orden público y la seguridad nacional. La de defensa social, so pretexto de reprimir delitos sectarios, iba dirigida contra los trabajadores y sus organizaciones sindicales.

Son, de consiguiente, leyes de excepción, como las dictadas hace muchos años en algunos países europeos para combatir el socialismo. Toda ley excepcional, dictada especialmente contra un grupo de ciudadanos o contra toda una clase social, es una ley arbitraria e injusta. Cuando la ley de residencia autoriza a expulsar a un habitante extranjero, aun cuando fuera culpable de una falta, resulta arbitraria e injusta porque la comisión de esa misma falta por un nativo no autoriza su expulsión del territorio nacional.

Las leyes antisociales son también inconstitucionales. Quiere decir que, aun dentro del sistema político vigente en la república, ellas son injustificables e intolerables. En efecto, una ley, como la de seguridad social, que no respeta la libertad de la defensa en juicio, garantizada por la constitución a todo habitante del país, pugna con claras y terminantes disposiciones de ésta. Cuando otra, como la de extrañamiento de extranjeros, autoriza al presidente de la república para aplicar penas, viola también derechos y garantías individuales reconocidos por la constitución.

La ley de residencia y la de defensa social no son únicamente leyes de clase, excepcionales, arbitrarias, injustas e inconstitucionales; son, además, draconianas. No puede clasificarse de otro modo a leyes que convierten en jueces a los comisarios de policía, quienes disponen por un simple informe de la libertad de un individuo extranjero y de la tranquilidad de su familia, al expulsarlo del país por un ucase policial, y las cuales reprimen bárbaramente delitos comunes, no respetando ni a los niños, ni a las mujeres, ni a las personas por nacer, pues llegan a castigar a los primeros con graves penas de reclusión corporal y con la de muerte a las mujeres en cinta.

Y de estas leyes inhumanas, bárbaras, draconianas, arbitrarias, injustas, inconstitucionales, de excepción y de clase, puede afirmarse, asimismo, que son antijurídicas, porque no están encuadradas dentro de los principios de la ciencia penal, de las reglas de la codificación y de los procedimientos judiciales. En verdad, ya no se admite el concepto de la represión brutal — tan salvaje cual el delito mismo — como criterio de defensa social; en vez de reprimir severamente, la sociedad debe remover las causas del delito y prevenir los crímenes. Este es el moderno criterio de la criminología en materia de represión penal, fundado, no en la responsabilidad del delincuente, sino en la de la misma sociedad, que — por diversas condiciones, sociales y económicas principalmente — hace posible la ejecución de actos contrarios a su propia conservación.

Por otra parte, la ley de defensa social establece una jurisdicción y un procedimiento que, dada la organización judicial de la república, se prestan para la demora en la substanciación de los procesos y motivan largas cuestiones de competencia, con notable perjuicio de los encausados, quienes deben permanecer detenidos largos meses, sin poder salir siquiera en libertad bajo fianza, por prohibición expresa de la misma ley, siendo que el código de procedimientos autoriza la excarcelación por delitos comunes castigados con pena mayor por el código penal.

Las leyes antisociales resultan, en fin, contrarias al espíritu de los tiempos nuevos, pues llegan hasta castigar la difusión de las ideas por medio de la prensa o de la propaganda oral, a obstaculizar el derecho de reunión — indispensable en las modernas democracias — y a impedir casi el ejercicio del derecho de huelga, desde que amenaza con severas penas a quienes intenten asociarse, por el solo hecho de formar una asociación calificada de ilícita por el criterio policial — tan arbitrario siempre —, y a quienes inciten a sus compañeros de explotación patronal a dejar el trabajo para conseguir mejorar el salario o defenderlo, o bien para mantener la jornada de labor en condiciones normales.

Por todas estas razones: porque crean una desigualdad irritante entre nacionales y extranjeros; porque sacan a éstos de sus jueces naturales y autorizan su expulsión del territorio nacional, sin haber cometido delito alguno; porque fueron sancionadas y son aplicadas para desorganizar las corporaciones de lucha económica de los trabajadores; porque violan la carta fundamental de la república, desconociendo abiertamente sus preceptos; porque atentan contra los derechos más fundamentales del hombre y contra las instituciones libres, la libertad de asociación y el derecho de reunión, el derecho de huelga y la libertad de imprenta; porque lesionan los sentimientos de humanidad y están inspiradas en las arcaicas teorías de la venganza social; porque son arbitrarias e injustas, draconianas y antijurídicas, impolíticas y antisociales, liberticidas y excepcionales, el Partido Socialista pide en esta campaña electoral, como pidió en otras anteriores, la derogación absoluta de las leyes de residencia y de seguridad pública.

Conferencias de hoy

Frente al local Rivadavia 10882. — Oradores: candidatos a diputados doctor Augusto Bunge y José F. Penelón.

Rioja y Rondeau — Oradores: candidatos a diputados José F. Grosso y José M. Lemos y ciudadano Demetrio Buira.

Av. La Plata y Las Casas—5 p. m. Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, doctor Alberto Iribarne y ciudadano Felipe di Tella. Terminado el acto se irá en manifestación por Las Casas. C. Barros al número 1546.

Cabezón y Bahía Blanca — 5 p. m. Oradores: doctor B. San Martín y ciudadano J. Pérez Arce.

Alvarez Thomas y Donado — Oradores: Guido Anatolio Cartey, Alejandro Castiñeiras y Arturo Blanco.

En Boedo e Independencia. — A las 8 de la noche, organizada por el Centro de 6a.

Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Pedro Zibecchi y Joaquín Apolinario.

Terminada la conferencia se irá en manifestación hasta el local del Centro, Mármol 911, donde hablarán otros oradores.

En Iriarte y Vieytes. — A las 8.30 p. m., patrocinada por el Comité pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana.

Hablarán los jóvenes: Domingo Castaguaro, Germinal Rodríguez, Juan B. Alzaguer y Aristodemo Cittadino.

ESTA SALVADA LA PATRIA

—Podemos dormir tranquilos los ciudadanos de la república; la patria se ha salvado.

Vencidos por la curiosidad, concurrimos ayer a presenciar el desfile de las huestes radicales y la innovación yanqui de la bandera viviente: un ciento de correligionarios mal entrazados, en filas de a 9, tapados con boinas azules, los de los costados, y blancas, los del centro.

Ocho bandas de música bien nutridas y más de treinta banderas argentinas e italianas desteñidas, daban la nota de la columna. Y los radicales de seis secciones de las más populosas de la gran capital, 6a., 7a., 8a., 9a., 10a. y 11a., no pasaban de 2.500, bien contados.

En la calle Rivadavia y Pichincha contamos las filas de manifestantes, contralorеando nuestro cómputo con el de otros ciudadanos. Eran 266 — sin contar las bandas — distribuídos en la siguiente forma: 1a. columna, 60; 2a., 40; 3a., 20; 4a., 50; 5a., 34; bandera viviente, 10; 6a., 31; 7a., 20; lo que hace un total de 266, que multiplicados por ocho, dan 2128 manifestantes, a los cuales hay que agregar los 25 que llevaban una gran bandera nacional, confeccionada especialmente para ser manoseada en ese acto y profanar el símbolo con las groserías que se proferían en su derredor.

Más novedosas iniciativas ha de tomar el comité radical si desea atraer "correligionarios" a sus manifestaciones.

Y una de ella es la que nos sugiere la observación de un entusiasta concurrente al mitin de ayer, quien decía: "Hay que combatir a los socialistas. Desde que ellos entraron a la cámara, me cuesta el doble el suisé."

He ahí el programa.

LA CONCENTRACION DE ANOCHE

Una imponente demostración de fuerza

25.000 MANIFESTANTES

No puede ser más significativo el resultado de la concentración de las circunscripciones 9a., 15a., 16a., 17a., 18a., 19a. y 20a. Se trata, como es sabido, de las circunscripciones en que están los barrios residenciales de la capital: la "zona del asfalto", de los palacios. Y la reunión central se efectuaba en la avenida Sarmiento, a un paso de ese parque de Palermo en que, para halagar las aficiones y la vanidad de la clase rica, se concentra casi todo el esfuerzo de la estética municipal.

Todo ese lujo debe haberse sentido ultrajado por la irrupción de las masas enormes de los manifestantes socialistas, y sobre todo, por la profanación que en ese ambiente significaban las robustas estrofas de los himnos obreros, que brotaban de miles de pechos entusiastas.

El doctor Justo dirigiendo la palabra al pueblo

Ya los diez y siete mitines seccionales hacían prever el resultado final: en cada uno de ellos se congregaron de mil a dos mil personas, que en su casi totalidad formaron en las columnas.

En la plaza Italia las esperaban más de mil personas, cuando a las diez y cuarto, comenzaron a llegar los primeros manifestantes, de la 17a. y 18a., cantando y vivando al Partido y a sus candidatos, no como filas militarizadas, espaciadas adrede para más apariencia, sino como un torrente libre, pero en perfecto orden, que llegaba como oleadas sucesivas de sonoro entusiasmo.

Reunidas todas las columnas, ocuparon la casi totalidad de la avenida Sarmiento a lo largo del jardín zoológico, en masa tan compacta que es seguramente un cálculo inferior a la realidad admitir un total de veinticinco mil manifestantes.

Dadas las malas condiciones acústicas del espacio abierto, sin paredes que reflejaran el sonido, a un gran número no alcanzaba la voz de los oradores. Pero al menos seis mil personas rodearon cada tribuna ocupando en masa compacta un radio de cuarenta metros en su torno. Los discursos de los oradores fueron escuchados con atención profunda, subrayando sus párrafos salientes con verdaderas ovaciones. Y lo más interesante de esas manifestaciones del público, es que eran los pasajes más doctrinarios los más aplaudidos. Ello prueba que no se trataba de simples simpatizantes; que el pensamiento socialista, en su fondo, se ha hecho carne en el pueblo de la capital, que demuestra así un pleno desarrollo de la conciencia histórica de clase.

EN LA PLAZA ITALIA

Primera tribuna

Inició los discursos el candidato José M. Lemos, quien dijo que la gran manifestación que acababa de recorrer las calles de la ciudad no era sólo la expresión de las fuerzas electorales de nuestro Partido. Ella significaba algo más importante. Demostraba ante todo la conciencia política del pueblo y condensaba sus anhelos y sus aspiraciones más legítimas.

Dijo que en esa elocuente demostración el pueblo evidenciaba su capacidad para comprender la nueva orientación en que había entrado la política argentina. Sólo el Partido Socialista, animado por grandes ideales, podía ofrecer ese espectáculo que contrasta con las prácticas y costumbres de las facciones políticas que actúan en el país.

Dijo que siendo los únicos que agitamos cuestiones concretas y de interés colectivo, comunes a todos los ciudadanos que se interesan por el progreso político y social del país, se explica el entusiasmo y el interés con que la mayoría de los ciudadanos sigue la acción de nuestro partido.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato doctor Fernando de Andréis, quien, en una entusiasta arenga, significó la importancia del acto que se realizaba y manifestó su convicción en el triunfo de nuestros candidatos en los próximos comicios.

Las palabras del doctor de Andréis fueron recibidas con entusiastas aplausos.

Al presentarse en la tribuna el diputado Justo, fué saludado por una prolongada salva de aplausos.

Empezó su discurso refiriéndose a su gira por el interior de la república, donde había observado con verdadera satisfacción el interés que despiertan nuestras ideas en el seno del pueblo. Dijo que había presenciado en todas partes asambleas numerosas y entusiastas, que seguían con el mayor interés la palabra de los oradores socialistas y mostraban su preocupación por todas las cuestiones que plantea nuestro partido.

Si hubiéramos de juzgar el estado de la opinión pública en las provincias por la acción de sus representantes en el congreso, parecería que allí no hubieran otras necesidades ni otros intereses que las pequeñas cuestiones locales en que esos representantes están absorbidos durante todo el año.

Para ellos, los únicos problemas de importancia para el país son siempre los que tienden a favorecer a determinados círculos y a amparar sus privilegios.

Demostró cómo esos representantes falsean por completo el verdadero sentimiento predominante en el pueblo de las provincias. En su reciente gira había podido observar el interés con que los ciudadanos escuchaban nuestro crítica a la situación imperante en aquellas. El pueblo aplaude y apoya nuestra crítica cuando denunciamos las exacciones fiscales de los gobiernos de tierra adentro y denunciamos las mil gabelas que pesan sobre la clase trabajadora. Se interesa igualmente cuando revelamos las maniobras de esos gobiernos al envilecer la moneda con emisiones clandestinas, y cuando presentamos el cuadro que ofrece en algunas provincias la civilización del lujo, de ese lujo insolente, que contrasta con el cuadro de miseria y de abyección en que se encuentra sumido el pueblo trabajador.

Refiriéndose al proteccionismo industrial practicado por la oligarquía gobernante, hizo notar que, cuanto mayores eran los favores oficiales otorgados a la industria local, tanto peores eran las condiciones de vida de los trabajadores empleados en ella.

A este respecto citó el ejemplo que ofrecen los trabajadores de la industria del vino, protegida en toda forma, los cuales se encuentran en situación inferior a los obreros empleados en las faenas agrícolas, en las que competimos abiertamente con el mercado mundial.

Sostuvo que somos el partido nacional por excelencia, pues todas las cuestiones que agitamos son de interés para la población del país, y ellas se refieren a sus problemas más vitales. Reclamamos un solo tipo de moneda para toda la república, lo mismo que deseamos una sola escuela y una amplia legislación nacional del trabajo.

Después de otras interesantes consideraciones, terminó el doctor Justo su elocuente disertación en medio de grandes aclamaciones y aplausos.

Frente a una tribuna: escuchando los discursos

Segunda tribuna

En la tribuna levantada en las avenidas Sarmiento y Alvear, abrió el acto el ciudadano Zibecchi, que después de breves palabras sobre la grandiosa significación del acto, como fuerza cívica y presagio del nuevo triunfo electoral, cedió la palabra al compañero Grosso.

Este ocupó la tribuna exponiendo a grandes rasgos la plataforma electoral.

Recalcó la acción del Partido en el fomento extensivo de la educación popular como base fundamental de la total emancipación moral, intelectual y económica de la clase trabajadora.

Comparó con lógica irrebatible la acción afirmativa del Partido Socialista en todas las actividades de la vida inteligente y libre, y la negativa de los partidos tradicionales, incapaces de comprender las nuevas orientaciones que corresponden a los nuevos tiempos y nuevas generaciones. Habló de los anhelos de los candidatos, refiriéndose a las leyes antisociales, de las que dijo que no sólo eran inconstitucionales, sino inhumanas, anticientíficas y contrarias a los intereses de la clase obrera.

Su interesante y extensa exposición fué recibida con grandes aplausos.

Acto seguido hizo uso de la palabra el senador doctor del Valle Iberlucea, que comenzó su discurso manifestando su convicción en el próximo triunfo del Partido en los comicios de abril.

Continuó diciendo que el augurio del próximo triunfo, más que una promesa halagüeña para el partido de los trabajadores, era una convicción inquebrantable, que nacía espontáneamente como una consecuencia lógica de la actividad consciente e inteligente de la democracia social en nuestro país, la cual se levanta en presencia de todas las facciones políticas como la expresión genuina de los deseos y necesidades de la clase trabajadora, en cuya conciencia laten los grandes ideales de la nueva democracia que la impulsan como una inmensa y serena avalancha que se aproxima a las playas de la vida nueva sin que ningún escollo sea capaz de contener la majestad y el poder de su avance. Esas son — continuó — las hermosas manifestaciones de la obra cultural que realiza el proletariado de la capital por medio de sus bibliotecas populares e instituciones de educación consagradas a llevar luz y saber a la inteligencia del pueblo cada vez más capacitado para gobernarse a sí mismo, de acuerdo con los dictados de su propia conciencia.

Las últimas palabras de su discurso fueron saludadas con una salva de aplausos.

El candidato a diputado Basilio Vidal se refirió al matonismo criollo. Producto del fraude y de la violencia, tuvo su papel también en nuestra capital en épocas en que la venalidad electoral daba el triunfo en los comicios.

Pretender "adecentar" al matonismo criollo con la inauguración de un matonismo verbal que hace gala de coraje amparándose en la impunidad de la tribuna y la protección de los vigilantes del escuadrón, es adornar con nueva vestimenta su viejo y gastado prejuicio.

La interrupción de que hemos sido objeto por parte de los auxiliares del enemigo que desahogan su despecho y con insultos pretenden contrarrestar un movimiento que inevitablemente los arrolla, también sirve a la propaganda socialista, para mostrarnos cómo somos y exhibirlos como ellos no desearían ser.

Refirió la anécdota de Sarmiento que insultado, injuriado, provocado a duelo todos los días por un espadachín que a falta de mejores méritos para destacar su persona usaba ese procedimiento para hacerse notar, recibió por toda réplica a sus provocaciones la nota puesta en lugar preferente de su diario "El Nacional", concebida en los siguientes términos: "Aceptado el duelo. Lugar: la plaza de Mayo. Hora: las 12. Testigos: el jefe de policía y el arzobispo. No sea zonzo."

A los que cultivan el coraje criollo, en matonismo de parada que se diluye en tinta sobre actas de duelos que hubieran de haber sido, o el matonismo de homicidio que se usa por el elenco electoral de los partidos regeneradores, el pueblo de Buenos Aires les contesta como Sarmiento.

La clase trabajadora tiene de sobra con la inferioridad social a que la somete el régimen capitalista, para agregar sobre ella la tara de una inferioridad de casta como sería aceptar el prejuicio del duelo, patrimonio de nobles corrompidos o burgueses corruptores.

Tercera tribuna

Bunge comenzó diciendo que esa imponente asamblea y el entusiasmo que la animaba ponía de manifiesto que, prácticamente, toda la clase trabajadora de la capital se ha identificado con el movimiento y la idea socialistas. Es lógico que ello ocurra a medida que se desarrolla la conciencia entre los tra-

bajadora, sobre todo en nuestro país, en el cual en realidad no hay sino dos partidos: el partido conservador del privilegio y el socialista. El primero dividido en facciones para disputarse el usufructo del poder, pero unido en el propósito de mantener todos los privilegios y abusos tradicionales, y el segundo, organización de la clase trabajadora para la conquista de su emancipación integral.

Es la lucha de clases en su faz política, claramente definida. Quienes reprochan a los socialistas haber "inventado" la lucha de clases proceden como los buhos, que reprocharan a los hombres haber "inventado" al sol, cuya salida pone fin a sus depredaciones nocturnas. La lucha de clases es una fatalidad histórica que el socialismo no comprueba y se propone encauzar inteligentemente, como fuerza promotora de una organización de libertad y justicia en que ya no hay lucha de clases, por haber desaparecido toda clase, todo privilegio. No menos absurdo es, por la misma razón, enrostrar al socialismo el fomento del "odio de clase". Cultivan ese odio, por el contrario, los que, empapados de desprecio por la clase obrera, fomentan sistemáticamente todos los abusos en su perjuicio.

El candidato a diputado doctor Bunge dirigiendo la palabra en una de las tribunas

Odiamos, sí, impersonalmente, la injusticia, la anarquía, el sufrimiento, los absurdos de la presente organización social; pero ese mismo odio surge de un gran amor, de un ideal de justicia y de belleza. Ese ideal, como la chispa que salta de la piedra golpeada por el acero, es encendido por el dolor secular de las clases oprimidas. Y es tan inmensa la fragua, que es inmenso lo que en ella se está fraguando, todo un mundo nuevo, toda una nueva vida.

Concretó este concepto por medio de una hermosa comparación y concluyó incitando a los trabajadores a perseverar en la lucha, en la seguridad de que el movimiento ha de extenderse a toda la república, adquiriendo fuerza suficiente para imponer sus ideales, para instituir la verdadera democracia de la libertad integral, fundada en la libertad económica.

Ocupó la tribuna el candidato a diputado José F. Penelón, quien historió el desarrollo del socialismo en nuestro país y de las luchas sostenidas por la clase trabajadora. Hizo un detenido estudio del movimiento gremial proletario entre nosotros y significó la importancia que tiene la acción política inteligentemente practicada por el pueblo trabajador.

Después de otras consideraciones de orden general, terminó su discurso en medio de aplausos generales.

El diputado doctor Antonio de Tomaso, que habló desde esta tribuna, hizo una interesante disertación, en la que puso de relieve la gran obra en que está empeñado nuestro partido y la trascendencia que ella ha de tener en la evolución política y social del país. Hizo resaltar la importancia y la gran significación del acto que se realizaba, y terminó augurando el más completo éxito para nuestro partido en los próximos comicios.

Concentración de la sección 13ª

Más de 4.000 manifestantes

El viernes se realizó la concentración organizada en la sección 13a., con un éxito superior a todo lo que era dable esperar en una circunscripción como ésta, en la que existe un núcleo numeroso de radicales, y cuyo vecindario no es en su mayoría población de trabajadores.

A las conferencias parciales asistió una concurrencia numerosa y atenta, que escuchó a los oradores designados, cuyas disertaciones resumimos a continuación:

SAENZ PEÑA Y CHILE — Abrió el acto el ciudadano Rivas. A continuación ocupó la tribuna el diputado F. Cúneo, ocupándose de la acción parlamentaria socialista.

Luego se refirió a la sanción del presupuesto, y del "hasta tanto" agregado, al que ha contribuído con su ausencia la diputación radical, y que revela su inopcia y la de la fracción conservadora de la cámara en lo que respecta a la ley de las leyes.

ALSINA Y CEVALLOS — El ciudadano Valle declaró abierto el acto y presentó al candidato a diputado J. F. Grosso, quien se ocupó de las leyes de residencia y de orden social.

Puso en evidencia el origen de la sanción de tales leyes, atentatorias de la libertad de pensamiento y de reunión y de las libertades gremiales.

Analizó la acción de los parlamentarios socialistas en lo que se refiere a la abolición de tales leyes.

EN DIAGONAL NORTE Y BOLIVAR — Abrió el acto el ciudadano Suárez en oportunas palabras y presentó al ciudadano N. Aristimuño, quien hizo consideraciones de orden general.

Habló luego E. Villarreal quien criticó la acción de las facciones políticas y demostró la obra de cultura que realiza el Partido Socialista.

Terminó haciendo un llamado al proletariado a enrolarse en las filas del Partido Socialista, único defensor genuino de sus intereses.

EN MEJICO Y DEFENSA — Abierto el acto por el ciudadano Gratacona, del comité independiente "Adelante", ocupó la tribuna R. Sáenz Hayes, ocupándose de la plataforma electoral, principalmente en lo que se refiere a la separación de la iglesia y el estado.

Luego habló sobre la conscripción y la milicia ciudadana.

Hizo atinadas críticas a las facciones políticas.

EN LA PLAZA MONCERRAT — El candidato a diputado doctor Bunge ocupó la atención del auditorio durante una hora. Disertó sobre el movimiento socialista en su sentido general y estudió ampliamente las consecuencias sociales de su acción. Explicó nuestros puntos de vista sobre diversos problemas relacionados con el desarrollo de la democracia del país. La numerosa concurrencia escuchó con sumo interés la exposición del doctor Bunge.

—Los asistentes a estas cinco conferencias se organizaron en columna, que se reunieron frente al local del Centro de la 13a., Alsina 1166, desde donde hablaron los candidatos A. Bunge y J. F. Grosso, y los ciudadanos Julio Galiano y R. Sáenz Hayes.

El público reunido frente al local alcanzaba a unas cuatro mil personas, que aplaudió entusiastamente a los oradores y se retiró luego en medio de vivas al Partido y a su próximo triunfo.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — SE MANTIENE ENERGICA — EL FUERTE DE BEAUMONT TOMADO POR LOS ALEMANES Y RECUPERADO POR LOS FRANCESES — VIOLENTOS DUELOS DE ARTILLERIA Y MINAS EN VARIOS PUNTOS DEL FRENTE FRANCES — DESCARRILAMIENTO DE UN TREN MILITAR EN CORTONA — EVACUACION DEL TERRITORIO ALBANES — OPERACIONES EN EL FRENTE TURCO-RUSO.

La batalla de Verdún

Comunicado oficial francés

PARIS, 6 — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"La lucha es siempre áspera en la región al norte de Verdún, donde el enemigo continúa llevando sus esfuerzos contra el frente situado al este del Mosa.

Según nuestros últimos informes, nuestras tropas resisten en las mismas posiciones contra los asaltos repetidos del enemigo, que ya no cuenta sus sacrificios.

En la región de Douaumont los combates, durante la noche, revistieron el carácter de un particular encarnizamiento."

—

PARIS, 26 — "Enfrente del Woevre los elementos avanzados que teníamos como línea de vigilancia desde Ornes hasta Hennemont, desde los combates del año pasado, fueron acercados al pie de las costas del Mosa, por orden del comando, y sin ataque por parte del enemigo.

Nuestra artillería contesta sin descanso al bombardeo del enemigo, en la margen izquierda y en la margen derecha del Mosa.

No ocurrió nada digno de mención en el resto del frente."

—

PARIS, 26 — Comunicado oficial de la noche:

"En el Artois hicimos explotar dos minas al oeste del camino a Lille y al este de Neuville-Saint-Vaast, debajo de una galería subterránea enemiga.

En la Champaña rechazamos completamente un ataque contra la saliente que habíamos arrebatado al sur de Sainte Marie-a-Py. Tomamos 340 prisioneros, de los cuales 9 oficiales y 36 suboficiales.

Tiros de destrucción fueron efectuados contra obrajes alemanes al norte de Vill-sur-Tourbe, en la región de Montetu.

Al norte de Verdún, el bombardeo continúa incesante al este y al oeste del Mosa.

Contestamos a los ataques de los alemanes por contraataques realizados vigorosamente contra diversos puntos asaltados.

Todas las nuevas tentativas de los alemanes en la región de Champneuville y en la costa de Poivre, donde estamos sólidamente establecidos, fueron rechazados.

Una lucha encarnizada está librándose alrededor del fuerte de Douaumont, que es un elemento avanzado de la antigua organización defensiva de Verdún. La posición fué arrebatada esta mañana por los alemanes después de varios asaltos infructuosos que les costaron pérdidas muy elevadas. El fuerte fué nuevamente alcanzado y pasado por nuestras tropas que todas las tentativas del enemigo no pudieron hacerlas retroceder.

Al noreste de Saint Mihiel nuestra artillería pesada bombardeó los hangares y los depósitos enemigos cerca de Vigneules.

Los alemanes tiraron varios gruesos obuses en dirección a Luneville y Nancy.

En la región de Verdún el suboficial Navarre, sobre un monoplano derribó a tiros de ametralladora a dos aviones alemanes. El número de aviones enemigos derribados por Navarre se eleva a cinco.

Los aparatos alemanes cayeron en nuestras líneas. Dos aviadores resultaron muertos y otros dos prisioneros.

Una de nuestras escuadrillas, comprendiendo a nueve aviones bombardeadores, lanzó 140 obuses sobre la estación Metz-Sablons; otra escuadrilla bombardeó los establecimientos enemigos de Chambley, al noroeste de Pont a Mousson."

Duración de la lucha

PARIS, 26. — En los círculos militares de esta capital se opina que la lucha en Verdún se prolongará todavía por varios días.

Se sabe que los alemanes han sido reforzados por otros cinco cuerpos de ejército, entre los cuales se hallan el 3o. y el 15o. Este último es comandado por el general Deimling.

El káiser en su elemento

NUEVA YORK, 26. — Un despacho oficial de Berlín dice que el káiser presenció la toma de Douaumont.

Los alemanes se apoderaron de las posiciones situadas al suroeste y al este de Louvemont.

En la llanura del Woevre rompieron la resistencia francesa en las cercanías de Morphville.

Lo que cuesta Verdún

LONDRES, 26 — Según noticias llegadas a esta capital, la prensa alemana reconoce que el asunto de Verdún cuesta caro en vidas humanas e invita al público a guardarse de esperanzas exageradas, pues los alemanes luchan en un verdadero mar de fuego.

PARIS, 26 — Telegrafían de Zurich que los diarios alemanes admiten las pérdidas sensibles sufridas por las tropa alemanas en Verdún y ponen al público en guardia contra esperanzas extravagantes.

"La Gaceta de Francfort" declara que los alemanes combaten dentro de un mar de fuego.

El director de las operaciones en Verdún

PARIS, 26 — Se cree que el general comandante de los ejércitos del este de Francia, dirige la defensa de Verdún.

Se agrega que dicho jefe está secundado por uno de los generales más jóvenes y activos que tomó importante parte en las batallas de la Lorena y por otro general que comandó la artillería del sexto cuerpo de ejército en la batalla del Marne.

Desautorización de una noticia

NUEVA YORK, 26 — Un comunicado oficial de Berlín anuncia que es falsa la noticia de la toma de Champneuville en la región de Verdún anunciada ayer, pues se basaba en datos erróneos.

Ataques alemanes a Beaumont, fracasados

PARIS, 26 — El ministro de guerra general Gallieni anuncia que los ataques alemanes en la región de Beaumont, al este del Mosa, fracasaron, a pesar de su frecuencia y de la espantosa carnicería.

El general Kuropatkine

PETROGRAD, 26 — El general Kuropatkine ha sido nombrado comandante en jefe de los ejércitos rusos en el frente del norte.

Evacuación de Durazzo

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Roma que corre el rumor de que los italianos evacuaron la ciudad de Durazzo.

Descarrilamiento de un tren militar en Cortona

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Cortona (Italia) que descarriló un tren militar, resultando nueve muertos y unos cincuenta heridos.

—

ROMA, 26 — Anuncian de Cortona que el tren militar que descarriló la noche pasada y en el que hubo varios muertos y heridos, procedía de Florencia.

El ejército francés en Sainte Marie

NUEVA YORK, 26 — Anuncian de Berlín que el comunicado oficial dado a la publicidad por el gobierno alemán confirma el éxito de los franceses en Sainte Marie-a Py.

Kermansha tomada por los rusos

LONDRES, 26 — Un telegrama de Petrograd anuncia que los rusos tomaron por asalto la ciudad de Kermansha en Persia.

Las operaciones turcorrusas

PARIS, 26 — Los diarios publican despachos de Amsterdam anunciando que en un combate librado a diez millas de Bitlis los turcos pelearon bizarramente, pero se vieron obligados a batirse en retirada ante fuerzas superiores rusas.

La tasación de los beneficios de la guerra

LONDRES, 26 — Según informes recibidos en esta capital, el "bill" alemán sobre la tasación de los beneficios de guerra establece una escala de impuestos que parte del mínimo de 25 por ciento sobre todos los aumentos de fortuna realizados desde principios de 1914 y pasando de 150 libras esterlinas.

Además las compañías pagarán del 10 al 30 por ciento sobre los aumentos de beneficios debidos a la guerra.

Se espera una serie de otros bills aumentando los impuestos sobre el tabaco, las tarifas postales, etc.

Se agrega que no se quedará en esto para atender las finanzas de la guerra.

Evacuación de Albania

ROMA, 26 — "Se ha realizado con felicidad la evacuación de más de 200 mil hombres de las tropas serbias, montenegrinas y albanesas del territorio albanés.

La evacuación ha quedado terminada por la salida de Durazzo del gobierno albanés.

También nuestra brigada destacada allí comenzó, a pesar de los grandes ataques de las fuerzas enemigas, a replegarse según un plan establecido.

Las operaciones de embarque se efectúan bajo la sólida protección de los buques, durante y después de combates bizarramente sostenidos por nuestras fuerzas.

Las pérdidas infligidas al enemigo sobrepasan de mucho las nuestras."

—

NUEVA YORK, 26. — Telegrafían de Roma confirmando la noticia de la evacuación de Durazzo por los italianos.

—

NUEVA YORK, 26. — Anuncian de Roma que la brigada italiana que se encontraba en Durazzo volvió a embarcarse habiendo quedado terminado el retiro de los serbios, montenegrinos y albaneses que se encontraban en territorio albanés.

D'Annunzio herido

PARIS, 26 — "Le Petit Parisien" publica un despacho de Venecia informando que el poeta Gabriel D'Annunzio se hirió en el ojo derecho a raíz de un accidente de aeroplano.

Se espera conservarle la vista.

En la Champaña

NUEVA YORK, 26. — Comunican de Berlín que en la Champaña, al sur de Saint Marie Py, los franceses penetraron en la primera línea de las trincheras alemanas en un frente de 240 metros.

Hundimiento del vapor "Southford"

NUEVA YORK, 26. — Comunican de Londres que el vapor inglés "Southford" fué hundido en el mar del Norte. Perecieron ahogados 4 tripulantes.

Ecos de la toma de Erzerum

PETROGRAD, 26 — "La toma de Erzerum nos costó pérdidas insignificantes considerando la importancia del triunfo. Capturamos 12.753 soldados, 235 oficiales, 9 banderas, 323 cañones y grandes depósitos de armas y municiones.

Continuamos persiguiendo al ejército turco. Ocupamos Aschkala."

En el frente austroitaliano

ROMA, 26 — "En varias partes del frente hubo combates favorables a nosotros. En el monte San Michele conquistamos una trinchera."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESTADOS UNIDOS

Condena del estudiante Rossi

NUEVA YORK, 26 — Comunican de Arezzo (Italia) que el estudiante italiano Pietro Rossi, que intentó matar a la norteamericana miss Flaville, fué condenado a cien meses de prisión y a [illegible] años de vigilancia. Además se le aplica la prohibición perpetual de tomar parte en los servicios públicos.

ESPAÑA

Deposición del ministro Urzáiz

MADRID, 26 — La "Gaceta de Madrid" publica un decreto deponiendo al ministro de hacienda, señor Urzáiz.

El jefe del gabinete, conde de Romanones, al lamentar los términos del decreto, declaró que la renuncia del señor Urzáiz se extravió, y que no habiendo recibido por la noche ninguna noticia de esa renuncia, tuvo que presentar al soberano un decreto de deposición.

Se está gestionando para que el ministro señor García Prieto acepte la cartera de estado. Las gestiones están bien encaminadas.

Los diarios republicanos y [illegible] estiman que la salida del señor Urzáiz debilita el gabinete.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MIERCOLES 1o.

Biógrafo Armonía (Belgrano 3260) — (8.30) Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Santa Fe y Gallo — (8.30) — Oradores: candidato a diputado José R. Lemos y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma. Terminado el acto se irá en manifestación por el mismo recorrido que la conferencia de Santa Fe y Gallo.

Bulnes 1415 (punto de concentración) —Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "Alberto de Diego") — (8.30) Diputado Enrique Dickmann y Eugenio Albani.

Guanacache y Launes — (8.30) Oradores: candidato a diputado José Grosso, doctor B. San Martín y Julio Moriño. Terminado el acto se irá en manifestación por Launes a Nahuel Huapi, y por ésta a Altolaguirre 1458.

Rivadavia y Ensenada — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, doctor Artemio Moreno y Amaro de la Motta.

Rivadavia y Talcahuano — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso y doctor Héctor González Iramain.

Méjico y Yapeyú — (8.30) Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, Jacinto Boix y Juan Forlini.

JUEVES 2 DE MARZO

Mitin de proclamación de candidatos

Se realizará en la calle Rivadavia desde Río Bamba a Andes, a las 8.30 p. m.

Hablarán los candidatos a presidente y vice, ciudadanos Juan B. Justo y Nicolás Repetto; el delegado del Partido Socialista del Uruguay, ex diputado Emilio Frugoni, especialmente invitado por la secretaría general del Partido; los candidatos a diputados nacionales: Enrique Dickmann, José M. Lemos, Augusto Bunge, José F. Grosso, Fernando de Andréis, Basilio Vidal, José F. Penelón; los diputados a la legislatura de la provincia de Buenos Aires: R. Rodríguez de Vicente, Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, [illegible] Bosasso, José P. Baliño, Carlos Pascali; el senador nacional Enrique del Valle Iberlucea, los diputados nacionales Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Jiménez, Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, y los ciudadanos [illegible] Ruggeri, Gaspar Cambiaggio, Alejandro Comolli, Agustín Muzio, Alfredo L. [illegible] netto, H. González Iramain.

Los oradores hablarán desde varias tribunas, que podrán aumentarse, después de la calle Andes, si la concurrencia de ciudadanos lo exige.

Las bandas y los coros [illegible] a las 7.30 a los sitios que se les indicará.

Los carteles para este acto pueden ser retirados de la secretaría del Partido desde el lunes 28 del corriente.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del martes 29 pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 2 a 7 p. m.

GRAN FIESTA CAMPESTRE y conferencia por la ciudadana J. M. Begino.

organizada por el comité "Esteban Echeverría", que se realizará

Hoy DOMINGO 27

en la quinta del doctor Poeri, calle Carrasco al 500, altura Rivadavia 8800, y será amenizada por una banda de música.

Habrá toda clase de juegos, con premios, y baile familiar. Habrá un buffet a precios populares. Las familias que lo deseen podrán llevar sus meriendas.

Los tranvías que conducen a la fiesta son los números 2, 5, 48, 99 y subterráneo.

Entrada: hombres, 40 centavos; señoras y niños, gratis.

Federación Socialista Bonaerense

CONFERENCIAS A REALIZARSE HOY DOMINGO 27

En **Las Heras**. Hablan a las 4 p. m., en la plaza, el doctor Alfredo L. Spinetto y el candidato a diputado Miguel Pizza. Salen con el tren de las 5.15 p. m. para **Marcos Paz** y hablan a las 6 p. m. en la plaza principal.

En **Rawson**. Hablan por la tarde en la plaza el diputado Carlos Pascali y el ciudadano Héctor Cometta. Salen en coche para **Chacabuco**, donde hablan por la noche en el teatro.

En **Olivos**. Hablan a las 5 p. m., en la plaza, el doctor Joaquín Apolinario y el ingeniero José B. Marill.

En **San Isidro**. Hablan, a las 5 de la tarde, el diputado Adolfo Dickmann y el ciudadano Edmundo Chedufau. en la plaza.

En **San Martín**. Hablan en la plaza a las 5 p. m., el ciudadano Julio Galiano y L. Bianchi.

En **Haedo**. Hablan, frente a la estación, a las 5 p. m., los ciudadanos Enrique Villarreal, José L. Vela y Agustín Ferro.

En **La Plata**, en la plaza Italia, a las 4.30 p. m., hablan los ciudadanos Narciso A. Gnoatto y Francisco del Carlo.

En **Ensenada**, en el local del Centro, a las 9 p. m., hablan Narciso A. Gnoatto y Francisco del Carlo.

MAÑANA LUNES 28

En **Exaltación de la Cruz**, a las 8.30 de la noche, habla el diputado Román Rodríguez de Vicente.

En **Pilar**, a las 8.30 p. m., hablan el diputado Jacinto Oddone y el ciudadano Anacleto M. Farías.

EL MARTES 29

En **San Andrés de Giles**, a las 8.30 p. m., hablan el diputado Jacinto Oddone y Anacleto M. Farías.

En **San Antonio de Areco**, a la misma hora, habla el diputado R. Rodríguez de Vicente.

CONFERENCIA EN DOLORES

El miércoles 1o. de marzo, a las 8.30 de la noche, en el teatro Unión, de la localidad, hablan el diputado Adolfo Dickmann y los doctores Héctor González Iramain y Silvio L. Ruggieri.

GIRA DEL DIPUTADO ROMAN RODRIGUEZ DE VICENTE Y HECTOR COMETTA.

Salen el **miércoles 1o.** de marzo del **Once** a las 9.50 a. m., y llegan a **Chivilcoy** a la 1.20 p. m., hablando por la noche.

Salen el **jueves** 2 con tren de 11 a. m. y llegan a **9 de Julio** a la 1.40 p. m., hablando por la noche en la plaza.

Salen el **viernes 3** con tren de 1.40 p. m., y llegan a **Carlos Casares** a las 2.47 p. m., hablando por la noche.

Regresan el **sábado 4** con tren de 12.04 a. m., llegando al **Once** a las 7.5 a. m.

Nota — Reitérase a los secretarios de los centros o a las organizadores de conferencias, donde no haya centro constituído, comuniquen telegráficamente a esta secretaría, calle Rivadavia 2089, con 30 horas de anticipación, por lo menos, el lugar y hora precisos en que el acto de propaganda se realizará. Esta precisión se requiere para que la jefatura de policía pueda autorizar con una semana de anticipación las conferencias, debiendo la secretaría comunicarle en el día mismo si ellas se llevarán a cabo de día o de noche y en local cerrado o en la vía pública.

Recomiéndase especialmente el cumplimiento de esta diligencia, que ya había sido advertida a los centros por circular especial, pero que hasta hoy no ha sido tenida tan en cuenta como sería de desear, originando tropiezos y perturbando la marcha de la propaganda. — **Carlos Pascali**, secretario general.

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

ALTERNATIVAS DEL MOVIMIENTO

EL MITIN SOCIALISTA

OTRA HUELGA TERMINADA

Desde que entró en vigor la ley de ocho horas, los sesenta y tantos obreros de la fábrica de tejidos de los señores Alvarez, Lista y Cía., se declararon en huelga, oponiéndose así a la rebaja de salarios que los patrones intentaron. Así hasta ayer, en que obreros y empresa se pusieron de acuerdo. Los obreros han mejorado el jornal, y hoy volvieron al trabajo, según lo acordaron ayer.

LO DEL "AMAZON"

Se ha dado la noticia de que el capitán del vapor inglés "Amazón" se había negado rotundamente a aceptar los servicios ofrecidos por los remolcadores "Delfín" y "Dekade" del consejo de administración del puerto, permaneciendo en la rada hasta que fueron en su busca los vapores de la Sociedad Anónima de Lanchajes, que remolcan a los barcos de la compañía Mala Real Inglesa a que pertenece el "Amazón". La misma información agregaba que el barco inglés no había atracado, como una consecuencia de la demora que originó la espera del remolque de los vapores de la mencionada casa lanchonera, por comenzar ésta tarde el trabajo, desde que está en vigencia el horario obrero. La noticia es inexacta. El "Amazón" fué remolcado por los vapores del consejo del puerto y atracó al hangar 3, donde operó en el desembarco de pasajeros, correspondencia y mercaderías en general. Lo que ocurrió es que el vapor "Orita" y no el "Amazón", que debía atracar, no lo hizo por conducir poca carga y tener que partir lo más pronto posible para el Callao y puertos del Pacífico.

12.16 a. m.

Montevideo, 27 — La Federación de empleados de comercio ha iniciado una intensa agitación en pro del proyecto del ministro Brum sobre indemnización en caso de despido.

—Los fabricantes de calzado, como se anunció, enviaron una nota al ministerio de hacienda protestando por el decreto gubernativo expedido ayer dejando sin efecto el artículo 11 de la ley de ocho horas.

—Los propietarios de zapaterías acaban de resolver la implantación del descanso dominical.

1.20 a. m.

Montevideo, 27 — Efectuóse anoche el mitin organizado por el Partido Socialista en defensa de la jornada de ocho horas, asistiendo más de doce mil personas.

La numerosa columna, formada por las sociedades obreras y el Partido, partió de la plaza Cagancha, siguiendo por 18 de Julio, Buenos Aires, Juan Carlos Gómez, 25 de Mayo y Colón hasta la explanada Maciel, donde se levantó tres tribunas.

En medio de un entusiasmo desbordante, hicieron uso de la palabra el delegado del Partido Socialista de la República Argentina, diputado Antonio Zaccagnini, el doctor Emilio Frugoni y los ciudadanos Troitiño, Mibelli, Zamboni, Modonessi, Sazzoni y Simone.

Durante los discursos, algunos elementos pagados por los capitalistas pretendieron armar escándalo, pero fueron desalojados por la concurrencia.

La gran manifestación de anoche es la prueba evidente de que el pueblo trabajador está firmemente resuelto a defender el salario y la gran reforma de las ocho horas.

La venta de uva

Con motivo de la reciente presentación de la sociedad de fruteros mayoristas, que solicitaron de la intendencia permiso para vender sus productos en los mercados municipales y ferias francas, y de las incidencias que ocurrieron posteriormente, la administración de la sociedad Fomento Frutícola ha dirigido a la intendencia un telegrama concebido en los siguientes términos:

"El consejo de administración de la sociedad Fomento Frutícola de Mendoza ha resuelto, en su sesión de hoy, dirigirse al señor intendente solicitando sean rechazadas las pretensiones que formulan los compradores y mayoristas de frutas de esa capital, que, constituídos en trust, han sido en toda época hasta el presente los que, mediante trabas en los mercados de que disponen y con fuerte capital, han hecho de las frutas y legumbres suntuarios negocios, eliminando gran cantidad de estos productos adquiridos a vil precio, para encarecer las existencias restantes acaparadas.

Aquí en esta provincia, esos mismos acaparadores son harto conocidos en sus procedimientos, y ningún productor acepta trato alguno con ellos.

La campaña emprendida por esas tituladas asociaciones responde a eliminar la acción municipal y las cooperativas formadas, para seguir dominando después el mercado consumidor, vendiendo frutas y legumbres a precios solamente al alcance de las clases pudientes.

Los que conspiran contra los productores son esos trusts, formados para tener abatida en todo momento a nuestra producción nacional; solicitamos, en consecuencia, que la intendencia municipal mantenga enérgicamente su acción y fiscalice con toda regularidad la forma en que se expende nuestros productos."

Fiestas campestres

En el recreo de Nino (Isla Maciel) — A beneficio del Centro Socialista y del comité electoral de la 4a., tendrá lugar hoy un picnic en la isla Maciel.

Desde las 7 de la mañana hasta las 7 p. m. amenizará la fiesta una banda de música, tocando escogidas piezas. La conferencia estará a cargo del secretario general del Partido, diputado Mario Bravo.

En la quinta del doctor Poeri (Caracas al 500) — Con un variado programa de diversiones se realizará hoy, en el lugar indicado, la fiesta campestre organizada por el comité "Esteban Echeverría".

La conferencia estará a cargo de la señora Juana María Begino.

MOVIMIENTO OBRERO

LOS CHAUFFEURS

El burócrata que redacta la revista del Centro Protección Chauffeurs, ha silenciado calculadamente la acción persistente desarrollada por la sociedad "Unión Chauffeurs" para obtener la reforma de la ordenanza de tráfico.

Un gran número de chauffeurs que pertenece a la sociedad gremial y al Centro de protección considera que las relaciones entre los dos organismos deben ser amistosas y de ayuda mutua, puesto que ambos cumplen una misión útil en distintos campos de actividad. Por eso es censurable que desde la revista se obstaculice ese acercamiento necesario y beneficioso para el gremio en general.

OBREROS FIDEEROS

Esta sociedad realizará hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, una asamblea y conferencia.

Hablará un delegado de la federación del comunismo anárquico.

PINTORES UNIDOS

La comisión de este sindicato invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana, a las 9 a. m., en el local de la calle Paz 665, a objeto de determinar la actitud a seguir frente a las reclamaciones formuladas a los patrones.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de solidaridad con los presos de Berisso — Organizada por este sindicato obrero, se realizará el miércoles primero de marzo una conferencia pública en Boedo y Garay, a las 8.30 p. m.

Oradores: Bautista N. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvaredo.

UNION OBRERA DEL AFIRMADO

Al gremio de empedradores de las cuadrillas municipales, conservación del puerto, y particulares de madera, granito y tierra, oficiales y peones. — La C. D. invita a los socios a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy, a las 8 de la mañana, en Directorio 519, con la siguiente orden del día: Reintegración de la C. D., asunto Miguel Casella, local, comité de relaciones de la F. O. R. A., varios.

OBREROS DEL PUERTO

La comisión de este sindicato ha publicado un manifiesto invitando al gremio en general a la asamblea que se realizará hoy, a las 8 a. m., en el local social, Irala 1836.

Todos los obreros del puerto pueden intervenir en las discusiones, para orientar el gremio, pero solamente tendrán voto los asociados.

CIGARREROS DE HOJA

Hoy, a las 3 de la tarde, en el local de la calle Saavedra 1041, para considerar la siguiente orden del día: acta, correspondencia, resultado de la conferencia, cargos al secretario, ¿qué actitud ha de asumir la sociedad ante el criterio de los compañeros de Godoy Cruz?

OBREROS MUNICIPALES

En el corralón de Flores — Desde el administrador hasta el último capataz tratan duramente al personal, que apenas gana para poder mal vivir.

Algunos jefes consideran como una obligación el sistema de regalos, y miran con malos ojos a los obreros que no recurren a tan indigno procedimiento, haciéndoles trabajar horas de más.

El primero de año se obligó al personal a dejar para los capataces el cincuenta por ciento del importe de las propinas que recibieron del vecindario.

Toca a las víctimas de tan denigrante situación ingresar en la sociedad "Unión obreros municipales", domiciliada en Estados Unidos 1056, a fin de crear la fuerza obrera necesaria que ponga coto a tal estado de cosas.

FEDERACION O. FERROCARRILERA

Reunión del consejo federal. — Hoy, a las 2 de la tarde, en Méjico 2070, se reunirá el consejo de esta federación.

F. O. R. A.

El consejo federal de esta agrupación se reunirá mañana lunes, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación obrera ferrocarrilera.

OBREROS ZAPATEROS

La comisión administrativa acaba de publicar un manifiesto de solidaridad con los presos de Berisso.

La hoja, entre otras cosas, dice lo siguiente:

"Esta sociedad, reunida en asamblea, acordó declarar la huelga general de acuerdo con la Federación del comunismo anárquico, y al mismo tiempo, celebrar otra asamblea de propaganda para reafirmar con mayor número de compañeros los acuerdos tomados en la asamblea anterior.

Para demostrarlo, es necesario que el gremio de zapateros concurra a la asamblea y conferencia que esta sociedad celebrará el martes próximo, en el local calle Méjico 2070, a las 8 de la noche.

Orden del día: 1o., conferencia; 2o., nombramiento de comisión."

PRENSA GREMIAL

La Fraternidad — Revista de la sociedad de empleados de hotel, restaurantes y similares. Sumario del número de febrero:

El diario "La Epoca" y el gremio de mozos de Buenos Aires; Ecos del gremio; Una protesta más; Telegramas; Mosaico; La Concordia; Vulgarizaciones científicas; Periódicos y revistas; Para la biblioteca; Notas administrativas; Higiene social; Recetas culinarias; Para el hogar; Centenario de la locomotora.

DEL ROSARIO

Informe del Comité de propaganda gremial. — La secretaría general del Comité de propaganda gremial ha confeccionado el informe de la labor realizada el año anterior.

El informe de referencia dice lo siguiente:

"Cumpliendo con el artículo 6 de nuestra carta orgánica, este Comité pone en conocimiento de esa Junta Ejecutiva la memoria de los trabajos realizados al 31 de diciembre de 1915.

Fundación. — Este Comité fué constituído a iniciativa de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Santafecina, el 23 de agosto de 1915, por dos delegados de cada Centro y juventud socialista.

Reuniones. — Durante ese lapso de tiempo se efectuó 13 reuniones.

Correspondencia. — Se recibió 12 piezas de correspondencia y se ha remitido 13; además hemos recibido una cantidad de estatutos de la Federación Gráfica Bonaerense para distribuirlos entre los gráficos de esta ciudad.

Propaganda. — Hemos realizado una conferencia y distribuído un manifiesto dando a conocer a la clase trabajadora nuestra fundación y propósitos.

Cotizaciones. — Varios afiliados se han subscrito con cuotas mensuales.

Hemos hecho circular listas de subscripción y algunos centros han contribuído con una cuota prometiéndonos que lo harían mensualmente.

Esperamos que esa Junta tendrá en cuenta de que si no hemos realizado una labor más intensa ha sido por la falta de recursos. Pero no dudamos que en lo sucesivo mejorarán nuestras finanzas y podremos llevar a la práctica nuestro propósito en la forma que mejor nos sea posible."

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro de Vélez Sársfield — Se invita a los miembros de la C. A., comité electoral y de biblioteca a concurrir al local del Centro hoy, a las 9 a. m., para suministrar los informes requeridos por la dirección de LA VANGUARDIA.

—Se invita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión del martes, a las 8.30 p. m., a fin de ponerse de acuerdo con los de la C. A. para la reorganización de la misma.

Centro de la 18a. — Canning 871. El miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de un miembro del C. E., candidatura Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea general extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local Soler 5727. Orden del día: local, nuevos afiliados.

Comité electoral de la 5a. — Loria 1341. Se invita a los fiscales a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 4 p. m., para considerar asuntos relacionados con las próximas elecciones.

Centro de la 11a. — Se invita a los fiscales titulares y suplentes a concurrir al local del Centro mañana, a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes que se les comunicarán.

—Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que tendrá lugar mañana, a las 9 p. m.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. nombrada en la asamblea del viernes.

Centro de la 6a. — Mármol 911. El martes, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto Severo Vevacqua.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Realizará el 1o. de marzo, en el cine Independencia 2155, a las 8.30 p. m., una función y conferencia, estando ésta a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará poesías de Almafuerte; un número de coro a cargo del ciudadano Luis Miranda, y el niño Francisco Caprara contará varias romanzas.

Por localidades ocurrir a la secretaría, Saavedra 1032, o en Independencia 2211. Precio: plateas, 0.60.

Centro de la 15a. — Realizará una función cinematográfica y conferencia el martes, a las 8.45 p. m., en el biógrafo La Valle, sito en Triunvirato 180.

La fiesta, que tiene por objeto allegar recursos para la propaganda, se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

—Primera parte—1. "Himno de los trabajadores", por la orquesta. 2. Cinta cinematográfica. 3. Monólogo recitado por el ciudadano Luis Ciriolí.

Segunda parte — 1. "La Internacional", por la orquesta. 2. Conferencia a cargo del diputado Enrique Dickmann. 3. Monólogo lírico, recitado por Federico Alvarez.

Tercera parte — 1. "Hijos del Pueblo", por la orquesta. 2. Presentación de la pareja de baile de rango español "Las Flamenquitas", acompañadas por el notable guitarrista "Enrique El Valencia". 3. "Caer en la red", monólogo cómico-lírico recitado por el ciudadano Federico Alvarez. 4. Cinta cinematográfica. — Plateas, 0.40 centavos.

DIVERSAS

Cooperativa de carnicería de la Boca — El martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en Del Crucero 1175. O. del D.: socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe de tesorería.

Orfeón Socialista de la Boca — Se invita a todos los orfeonistas de la capital al ensayo general al aire libre que se efectuará hoy, a las 2 de la tarde, en el Recreo el "Niño" (Isla Maciel).

Comité independiente "Bernardino Rivadavia" — Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se efectuará mañana, a las 8.30 p. m., en el local Andes 826.

Juventud Socialista "Amilcare Cipriani" —Hoy, a las 3 p. m., reunión extraordinaria de la C. A.

Juventud Socialista "Adelante" — El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Comité independiente "José Casot" — Maza 1575. Mañana, a las 8 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto local, socios nuevos.

Terminada la asamblea, un adherente disertará sobre la "Acción socialista frente a las demás agrupaciones políticas".

Subcomité "La Fuerza de la Razón" — Mañana, a las 8 p. m., la C. A. en su local, Chiclana 3212.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Celebrará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un bibliotecario.

Club independiente "Domingo F. Sarmiento" — Mañana, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en el local social, Olavarría 341. O. del D.: informe del delegado al comité electoral y balance.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Isla Maciel — El Centro celebrará asamblea hoy, a las 8 a. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, socios nuevos.

General Paz — El Centro realizará asamblea extraordinaria el 29 del corriente, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados morosos, informe del delegado al congreso provincial.

Salto — El Centro realizará asamblea el martes, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda electoral, socios nuevos.

Bahía Blanca — El Centro celebrará asamblea ordinaria el miércoles 1o. de marzo, a las 8.30 p. m., en su local Donado 412, con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de la N. C. directiva, informe del delegado al congreso provincial, 1o. de Mayo, informe de la comisión imprenta "Lucha de clases".

Tres Arroyos — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, informe de la C. A., velada y luz eléctrica.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria mañana, a las 8 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, asunto Chedefau, local 11 de Septiembre 135. Pasada una hora, se sesionará con el número que concurra.

CONFERENCIAS

Pergamino — La "Juventud Independiente" organiza una conferencia para hoy, en la estación El Socorro.

San Isidro — El Centro Socialista efectuará una conferencia hoy, a las 4.30 p. m., en la plaza Mitre. Oradores: diputado provincial Adolfo Dickmann y el candidato a diputado Edmundo Chedufau.

DIVERSAS

Lanús — Sociedad de educación popular "Domingo F. Sarmiento". Hoy, a las 8 de la mañana, asamblea, continuación de la anterior.

EL CAUDILLISMO EN AUGE

Día a día nos llegan noticias de la provincia de Buenos Aires que ponen en evidencia el estado de lamentable retroceso en que la mantiene su gobierno.

El caudillismo ensoberbecido domina en las comunas, disponiendo de la vida, de la hacienda, y hasta del hogar de los pobladores; secundado por la incondicional sumisión de la policía, que al mando de algún comisario de bota de potro y de chiripá, maneja el sable y el talero como suprema ley.

Tal ocurre, por ejemplo, en General Pinto.

El régimen de terror domina entre la población, que ve en el comisario una pesadilla constante, que ataca la tranquilidad, el trabajo honesto, la libertad de acción y hasta de palabra de sus moradores.

Basta en esos feudos exteriorizar una opinión para merecer un castigo, que suele traducirse en azotes, puntapiés y golpes de puño, única manera que tiene el caudillismo de manifestar su desconformidad.

Eso ha ocurrido con un modesto agricultor, que fué llevado en esa forma hasta el local de la comisaría, donde se le desnudó, dejándolo en esa situación durante dos días.

A otro se le ató en la rueda de un carro, como en los peores tiempos de la mazorca, y oprimidas sus manos con esposas, se le apaleó bárbaramente. ¡Cómo sería su terror que al día siguiente sólo se encontraron las esposas con una cantidad de epidermis adherida! El infeliz prefirió dejar parte de su piel antes que ser víctima de los malos tratos de la canalla policial! Todos los procedimientos son buenos, con tal de adquirir libretas. El pueblo está transformado en un garito, que funciona a la vuelta de la intendencia, en una casa de propiedad del caudillo local.

Allí suelen reunirse los señores decentes, entre los cuales no falta el cura, al cual le ayuda a servir misas el comisario durante el día, disputándose de noche en el tapete las utilidades sacadas al pobre por el hecho de "cristianar" un hijo por seis pesos.

Claro está que mientras el cura y el comisario se despluman, los robos de hacienda se multiplican al infinito, debiendo los chacareros armarse para cuidar por sí mismos su hacienda.

Deshonestidad y crimen es la norma de conducta. Hay una partida de 300 pesos para forrajes de los caballos de los vigilantes, pero no sólo no hay caballos, sino pocos agentes.

Hace un tiempo un honesto ve-

cino, de apellido Albornoz, fué asesinado por un empleado policial, por atreverse a criticar la situación. El matonismo está en auge. Todos conocen al sujeto de pésimos antecedentes Hernández (a) El Chiquito (es un hombre que mide cerca de dos metros) y a otro de apellido Gelis (a) El Manco. Estos son los sujetos que custodiaron al intendente en el insolente ataque llevado contra los oradores socialistas el lunes en la plaza.

En Ameghino pasa algo parecido, pues es difícil encontrar al comisario como no sea en el club social, sitio donde se juega día y noche.

El pueblo de Pinto pide a gritos el relevo del comisario, ya que para derrocar a sus autoridades es necesario esperar las elecciones.

No puede admitirse que el robo, el pillaje, el abuso y la violencia constituyan los medios de gobierno en las comunas del lejano oeste.

Es absolutamente necesario que se suprima el malón blanco de entre las autoridades; la indiada no puede ya gobernar; el pueblo tiene derecho para que se le oiga; de lo contrario se hará oir por otros medios.

Tenga en cuenta el gobierno el anuncio y proceda en consecuencia.

Los policianos de la 30a

Anteanoche, poco antes de las 11, al terminar la conferencia de la 4a. y en momentos en que se disolvían tranquilamente los grupos de oyentes, la policía de la sección 30a., representada por el oficial escribiente Barbeito y un sargento, rebenque en mano, atropelló a los ciudadanos, amenazándolos con la violencia.

Decían dichos empleados que tenían orden de proceder así, lo que puede explicarse porque los conferencistas Spinetto y Pención se refirieron a la política de la facción radical y sus representantes parlamentarios.

El hecho ocurrió en la esquina de Garibaldi y Alvarado.

Convendría que se llamara al orden a estos señores policianos de la 30a.

Las policías ugartistas y el derecho de reunión

La nota dirigida al jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, a que ayer hicimos referencia, dice así:

Al señor jefe de policía de la provincia de Buenos Aires. — La Plata.

Ampliando las informaciones que por nota de la secretaría general del Partido y verbales más tiene esa jefatura, respecto al incidente provocado en General Pinto por elementos situacionistas de aquella localidad, con el comisario de policía a la cabeza, en momentos en que los delegados de esta Federación, doctor Alfredo L. Spinetto y Anacleto M. Farías, se disponían a dar una conferencia pública, al aire libre, con la correspondiente autorización de esa jefatura, paso a relatar en forma precisa cómo se desarrollaron los hechos, para que el señor jefe de policía pueda apreciar en todo lo que vale la actuación de ciertos comisarios a quienes les está encomendado "guardar el orden" y velar por el respeto de las leyes, en latitudes mediterráneas donde no existe sobre ellos otra jurisdicción que el imperativo de sus arbitrarios caprichos, ni más limitaciones a sus desmanes que el de ser puestos siempre a favor de los caudillos situacionistas.

Creo interesante no omitir detalles preliminares al hecho porque protestamos, pues ellos forman algo así como cabeza o prólogo determinante de lo que más tarde habría de acontecer, sin alcanzar al grado de gravedad que sólo pudo evitar una casi excesiva moderación y tolerancia, así de nuestros delegados, como del público que los escuchaba.

Como muy bien debe ya conocer esa Jefatura, en unas romerías que en el día de la conferencia tenían lugar en General Pinto, funcionaban juegos de azar diversos, entre los que puedo y quiero sólo citar, unas carreritas de caballos atendidas por niñas de la localidad vinculadas al situacionismo. La policía, y seguramente con autorización de esa jefatura, acreditaba con su presencia esta infracción abierta de nuestras leyes.

Como los oradores socialistas, entre los que figuraba el señor Jorge Goycolea, visitaron las romerías antes de ocupar la tribuna, se les hizo conocer que pagarían con su vida cualquier ataque al juego.

A pesar de esta amenaza, el ciudadano Farías, en su exposición, empezó por referirse y criticar un sistema social que acude al juego como a una sana y recomendable fuente de recursos para beneficiar instituciones privadas de socorros mutuos, lo que es grave, y hasta municipalidades electivas por sufragio universal, como debiera ser la de General Pinto, lo que es peor.

Previno, nuestro delegado, que campeaba en su espíritu el mayor respecto hacia las personas que prestaban su concurso a semejantes procedimientos, pero que sólo se refería a ellos, como a un índice preciso y determinante del grado de atraso cultural y moral en que todavía vive sumido el pueblo de Buenos Aires.

A esta altura de su disertación, el orador fué violentamente interrumpido por el comisario que se presentó de "particular", seguido de un oficial y varios agentes, y en términos descomedidos, ordenó a gritos se suspendiera de inmediato la conferencia.

Ante esta actitud insólita, se le preguntó cuál era el motivo, respondiendo que había pasado la hora, desde que "ya se había puesto el sol".

Inútiles fueron las explicaciones que en forma culta se le presentaron; el comisario, fuera de sí, volvió a gritar que no daba explicaciones, ni admitía discusiones ni réplicas.

El doctor Spinetto advirtió al comisario que era inadmisible su intromisión en un acto público para el cual y en uso de un derecho se había convocado al pueblo.

A esta sana observación de nuestro camarada, el comisario se apresuró a replicar en forma que pinta por demás elocuentemente el grado de cultura y de conciencia que tiene de su propia misión ese funcionario. "Eso no es pueblo, ni es nada, dijo, eso es sencilla y puramente ¡chusma!"

Semejante desplante en boca del funcionario que en momentos anteriores se jactaba y justificaba su actitud inapelable proclamándose el "único representante legal del poder ejecutivo", provocó una enérgica protesta de parte de nuestros oradores y del pueblo insultado.

No obstante, la cordialidad y la cultura de los que no se sentían comisarios pudo más que la incultura de éste, y en previsión de actos de mayor violencia, el consejo tácito de abandonar ese lugar y dirigirse al correo para ejercitar el único recurso legal que restaba, protestar públicamente por intermedio de la prensa contra el desmán policial, cundió en el auditorio, que en masa acompañó a los oradores hasta la oficina del telégrafo, no sin dejar, por cierto, de sufrir nuevos atropellos policiales, como aconteció con un vecino apellidado San Pietro, a quien se le puso preso sin permitírsele siquiera llevar previamente a su casa a un tierno niño, su hijo, que hubo de ser recogido por otros vecinos de la localidad.

Si en todo lo relatado, sólo pudiéramos ver una expresión auténtica de torpeza e incultura por parte de la policía, creeríamos que el "apercibimiento severo" de esa jefatura al comisario — según su propia expresión — bastaría para corregir males en el futuro, pero como no es así, esa jefatura cambiará de opinión y aceptará como única medida lógica y necesaria la destitución inmediata de ese funcionario, cuando sepa que en todo lo que sintéticamente llevo referido el comisario no actuó solo, sino en compañía, unificado con el intendente de la localidad y dos sujetos, que ostentaban en público sus armas, y que por no ser ajenos a los prontuariados por mal vivir, en la sección investigaciones de esa policía, el señor jefe mejor que yo podrá apreciar la gravísima culpabilidad que arrojan sobre un comisario que los admite como aliados o ayudantes a pesar de sus "alias" "El Chiquito", (por lo mismo que es un gigante) y "El Manco", hermano del delegado municipal en estación Ameghino; personajes éstos, que constituyen el terror del vecindario pacífico y trabajador.

Otro detalle importantísimo, que revela la firme decisión policial de oponerse en todo lo que es el partido de General Pinto a la libre y pública discusión de las ideas:

El subcomisario de Ameghino, inmediato inferior del de General Pinto, como ya tuve ocasión de manifestar a usted verbalmente, había negado el permiso de reunión, alegando que el Partido Socialista carecía de comité en la localidad.

Sólo la intervención directa de esa jefatura pudo quebrantar semejante arbitrariedad. Pero, después de lo acontecido en General Pinto, y con el antecedente de la negativa, es sumamente sugestiva la actitud del subcomisario mencionado, que obliga a nuestro representante en Ameghino a notificarse por escrito del permiso policial, advirtiéndole que si los oradores se apartaban en lo más mínimo del tema anunciado en los carteles, suspendería de inmediato la conferencia y procedería a disolver la reunión.

Cierro mi relato y paso a significar al señor jefe que en manera alguna podemos admitir, ni creo llegue usted a aspirar, que en nuestra sana y constructiva acción de propaganda electoral estemos sometidos a la doble acción del atropello arbitrario e insolente por un lado, y a la interpretación discrecional por otro de nuestra propaganda con la mente de un subcomisario de aldea, convertido en supremo censor público inapelable.

El derecho de palabra, de reunión y de imprenta, sino estuvieran consagrados en el espíritu y en la letra de nuestra constitución, lo están ya, y por esto valen más, por el grado de progreso de nuestra democracia, y por la necesidad que tienen todos los ideales humanos de exponerse públicamente con libertad plena, sin otro censor ni más barrera que la sana contradicción pública, que los ha de vigorizar, impregnándose de ellos cuando los juzgue estimables o los desmonetizará rechazándolos, cuando los encuentre inconvenientes.

Pero en manera alguna podemos creer que se respete la constitución ni la forma democrática en su más rudimentaria incipiencia, cuando a los oradores de un partido político como el nuestro, que si critica no difama, y que si condena malas prácticas morales es para substituirlas por otras mejores, se les coarta en el desempeño de su misión educadora y francamente cultural, por manos de los mismos que llamados a velar por la moral pública no hacen más que corromperla.

Situación semejante no podemos admitirla, ni hemos de tolerarla con el silencio. Y por lo mismo que es a esa jefatura a quien corresponde en lo bueno como en lo malo cargar con honores y con responsabilidades de lo que proceda de sus subalternos, desde ya le atribuimos la inmensa responsabilidad que arroja la inconducta del comisario de General Pinto, cuya destitución inmediata pedimos, y el subcomisario de Ameghino, cuyo traslado, por lo menos, también solicitamos.

No ha de escapar a esa jefatura el peligro que significa para los vecinos que combaten el situacionismo de aquella localidad la presencia de hombres que recurren al atropello insolente y bochornoso contra ciudadanos pacíficos e ilustrados, que llegan desde la capital federal hasta ella, donde ayer mismo no había llegado un soplo de nuevas ideas democráticas, y que no van solos, pues les acompaña la solidaridad de todo un partido que les delega y la de la clase trabajadora de toda la provincia que sigue de cerca nuestra obra. ¿A qué no se atreverá comisario semejante, con humildes vecinos que viven en el más completo aislamiento y sin otra ayuda que su propia conciencia, si incurren mañana en el grave delito de creer que el situacionismo de General Pinto no administra ni "politiquea" honestamente, y al par de creer se les ocurra decirlo públicamente?

Y es de pública notoriedad en aquel pueblo, dominado por el miedo, que el comisario es hombre que no se para en medios, ni es muy sensible a los lamentos que suelen arrancar sus rigores policiales. Se sabía allí de presos apaleados, aislados desnudos en los calabozos y sin comer, otros atados de ruedas de carros y vapuleados públicamente; y como éstas, muchas cosas más que en la opinión de los vecinos, imponen la destitución de ese pésimo funcionario.

He esperado a que nuestros delegados regresaran y recibir de boca de ellos, testigos oculares y protagonistas de lo acontecido, una expresión precisa y completa que no dejara lugar a dudas sobre la magnitud del atropello policial.

Al tenor de su relato, confirmado por cartas recibidas de otros testigos y vecinos de aquella localidad, solicito en nombre de mi Partido y de nuestros simpatizantes de General Pinto, la destitución del mencionado comisario y el traslado del sub de Ameghino.

Saluda a usted atentamente. — Carlos Pascali, secretario general.

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

La avenida Centenario. — Decreto del ministerio de obras públicas. — Por el ministerio de obras públicas ha aparecido un decreto referente al destino que se dará a los terrenos que ocuparon las vías del ferrocarril Central Argentino, desde el Retiro al Parque 3 de Febrero, terrenos en los cuales la municipalidad proyectaba abrir la avenida Centenario, prolongación del Paseo de Julio.

El decreto establece en sus considerandos que debiendo la empresa del ferrocarril Central Argentino levantar las vías que fueron del ferrocarril del Norte desde el origen de la rampa de acceso al viaducto hasta la calle Callao y los de una faja de 21.63 metros desde la expresada calle hasta la terminación de la línea en la calle Maipú, como lo ordena la ley 5597, y estableciendo la misma que los terrenos ocupados por las vías citadas así como los de las estaciones Recoleta y Palermo y los que la empresa hubiese adquirido de particulares en la expresada zona, deberán pasar al dominio público, nada obsta para que el gobierno los reciba, a fin de darles sin demora los destinos que resulten más convenientes para los intereses públicos.

En su parte dispositiva el decreto comisiona a la Dirección general de Ferrocarriles para que se reciba de dichos terrenos, de los que deberán ponerse en posesión de las obras de salubridad con destino al ensanche de sus instalaciones en la Recoleta, los comprendidos desde el límite de dicho establecimiento en la prolongación de la calle Junín hasta la calle Gallo; y los demás desde la calle Maipú hasta la de Junín y desde la de Gallo hasta el nuevo empalme de Palermo, serán entregados a la municipalidad de la capital para vía pública y ensanche del Parque 3 de Febrero, respectivamente.

Por el mismo decreto se aprueban los planos presentados por la empresa del ferrocarril Central Argentino para construir el muro de cerco que da frente al Paseo de Julio, Maipú y Callao.

Municipales

Ferias francas — Pasado mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Yapeyú y San Carlos, Ecuador y Mansilla, Giribone y plaza Lacroze.

Pavimentación — De acuerdo con la orden impartida por el departamento de obras públicas, el empresario Pablo Cattáneo ha dado comienzo a la pavimentación de la calle Treinta y Tres entre las de Victoria y Rivadavia, obra que le fué adjudicada por licitación.

Construcción de un cerco — El departamento de obras públicas ha dado comienzo a la construcción del cerco que circunda los terrenos destinados al ensanche del cementerio de Flores.

Arreglos de calles — Con el personal de las cuadrillas municipales se ha dado comienzo al arreglo de las calles siguientes: Avilés, de Cramer a El Cano; Arcos, de Iberá a Guaira; Triunvirato, de Jorge Newbery a Federico Lacroze; Maure y Triunvirato; San Julián, de Peligue a avenida San Martín; Bella Vista y Campillo; Nazca y Lacarra.

También se practica el relleno de la laguna existente en las calles Guaira-pa y avenida Forest.

Toldos en mal estado — En vista de la enorme cantidad de toldos en mal estado colocados en la vía pública, y considerándolos antihigiénicos y antiestéticos, la inspección general ordenará el cambio de todos los que se muestren en estas condiciones.

Comité pro reglamentación del trabajo

Asistieron a la reunión última los delegados de las agrupaciones siguientes: Confiteros, Velez Sársfield, Caballito Norte, 4a., 8a., 9a., 10a., 12a. y 13a., 14a., 11a., Juventud "La Acción".

Se incorporan los nuevos delegados: Rizzutti, por el Centro de cultura "Bernardino Rivadavia"; M. A. Giachino, por Juventud socialista "Amilcare Cipriani; Antonio E. Venegas, por la Juventud "La Fuerza de la Razón"; Elías Karothy, por la Juventud "Juan Jaurés"; Raúl Fraga Patrae, por la Juventud de la Boca.

El Comité Ejecutivo del Partido Socialista acusa recibo a una nota enviada anteriormente.

El Centro Socialista de la sección 17a. pide se le informe detalladamente por escrito sobre un asunto resuelto por el Comité. Se acuerda contestarle que puede obtener ese informe por intermedio del delegado de la agrupación.

— El Departamento nacional del trabajo comunica que en la fábrica, Leones 3448, se comprobó una infracción a la ley 5291, pues un cierto número de menores trabajaban con un horario excesivo.

— Se acuerda que se establezca como quórum para celebrar reuniones el 25 o/o de los delegados pertenecientes al Comité, y que siendo la hora de comenzar la sesión a las 8.30 p. m., solamente se podrá esperar para dar principio a ella, 15 minutos, a lo sumo.

Banda municipal

Esta noche, a las 9, la banda municipal dará su habitual concierto en la sociedad Rural, desarrollando el siguiente programa:

Primera parte: Gioconda, acto 3o. (Ponchielli); 2a. parte: (a) Angelus (R. Peacan del Sar), b) Andante de la Sonata Patética (Beethoven); escenas alsacianas (Massenet) a) Domenica matina, b) All'osteria, c) Sotto y Tigli, d) Domenica sera.

3a. parte: Las vísperas sicilianas, sinfonía (Verdi); Ocaso de los dioses, Muerte de Sigfrido (Wágner); Sur le bord du vill, marcha (Saint Saens).

Círculo de la Prensa

Sesionó anoche la C. D. del Círculo de la Prensa.

Después de tratar varios asuntos de carácter interno se adoptaron las siguientes resoluciones:

Adherir a los actos de homenaje a la memoria de Rubén Darío y facilitar el local del Círculo para las reuniones de la comisión que se ocupa de los trabajos pertinentes.

Aceptar un ofrecimiento de The Berlitz Schools of Lenguages para la enseñanza de idiomas a los socios de la institución.

Se toma en consideración una nota del decano de la facultad de filosofía y letras, doctor Rodolfo Rivarola, solicitando la cooperación del Círculo a fin de determinar las materias que podrían establecerse con el objeto de crear un plan de estudios especial para el periodismo.

Se resuelve recomendar al ministro de instrucción pública el "Diccionario filológico comparado de la lengua castellana", de que es autor el señor Matías Calandrelli.

Por último, se resuelve aceptar con el carácter de socios activos a los señores Pedro Varangot Roberto Martínez Cuitiño y Alfredo López Prieto.

Viaje del vicegobernador de Corrientes

Procedente de Corrientes llegó ayer a esta capital el vice gobernador de esa provincia, doctor Breard, que viene a Buenos Aires, según nos hemos informado, a explicar al poder ejecutivo sus puntos de vista sobre el conflicto habido entre la legislatura correntina y el gobernador Loza.

Prácticos de los ríos

Reposición en sus puestos de 42 profesionales

Hace varios meses fueron declarados cesantes 42 prácticos de los ríos, por haberse negado a cumplir una disposición de la prefectura general de puertos. Esa disposición ordenaba a los prácticos a pilotear buques en jurisdicciones que no conocían y que correspondía a otros peritos.

El ministro de marina, que ha tomado intervención en el asunto, se expedirá en la próxima semana reponiendo en sus puestos a esos profesionales.

Tribunales

Solicitud de convocatoria proveída — El juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor Curutchet, hizo lugar a la solicitud de convocatoria formulada por José Arnaldos, revocando por contrario imperio el auto que denegaba la petición de convocatoria.

Para informar resultó sorteado el contador Adolfo C. Elías, nombrando interventores a Vicente Améndola y Salom y Llobet, señalándose la audiencia del día 22 del próximo marzo, a las 2 de la tarde, para que se efectúe la junta de verificación de créditos.

En la vía pública

Los automóviles — En la calle Constitución frente al número 2417, el señor Francisco Demarco fué atropellado por el automóvil de alquiler guiado por José Alvarez resultando con lesiones en el rostro y en el cuerpo, de alguna importancia.

—El automóvil número 1121, guiado por Carlos Arzeno, derribó ayer en la calle Garay a la altura del 2734, a Francisco Camorel, ocasionándole heridas de regular importancia en el cuerpo.

Hechos diversos

En la estación Palermo — Vagón incendiado — En la estación Palermo del ferrocarril Pacífico, se incendió ayer un vagón cargado de pasto, procedente de Colonia Alvear, consignado a O. Spesoli (vapor Lisboa).

A pesar de los esfuerzos realizados por los bomberos, el fuego destruyó todo el cargamento que consistía en 289 fardos con 13.730 kilos.

Se ignora el origen del fuego, como así también si el cargamento estaba asegurado.

Incendio en un inquilinato — Ocho habitaciones destruídas — Ayer, poco después de las 4 de la mañana, en la casa de vecindad Montevideo 1503, se produjo un incendio debido a la explosión de un calentador.

Como las habitaciones eran de madera el fuego se extendió rápidamente, propagándose a las instalaciones de la confitería situada en Vicente López 1601, propiedad de Arturo R. Apolonio y a la fábrica de cocinas de Juan Fantini, contigua a ésta.

El fuego destruyó ocho habitaciones de madera, causando serios perjuicios en la confitería y fábrica de cocinas.

Concurrió un destacamento de bomberos, logrando sofocar el fuego dos horas después.

El monto de las pérdidas aún no ha sido establecido. La confitería está asegurada en 20.000 pesos en la compañía "La Inmobiliaria".

El edificio, propiedad de Sara Eizalde de Regúnaga, no estaba asegurado.

Accidentes del trabajo

En circunstancias que los obreros electricistas Rafael Abelardi y Carlos Angelis se hallaban colocando unos fusibles en la cámara eléctrica de la calle Belgrano y Bolívar, se originó una explosión que les ocasionó quemaduras de importancia en el rostro al primero, y en las manos al segundo.

Fueron curados en la asistencia pública.

—El obrero Juan Cool del molino Río de la Plata que se hallaba trabajando en una máquina, fué herido en la mano derecha por los engranajes de aquélla.

Noticias varias

Contra el impuesto a la propaganda — Se invita a todas las sociedades gremiales, bibliotecas y centros culturales, así como a todas aquellas instituciones independientes que estén de acuerdo con la derogación de la ordenanza municipal que grava la fijación de carteles de propaganda, a que designen un delegado para que concurra a la asamblea a realizarse en el salón del Centro Socialista Obrero, Méjico 2070, el lunes 28, a las 8 p. m., con objeto de aprobar y firmar la nota colectiva a remitirse al concejo deliberante.

Sociedad de constructores de obras sanitarias — Celebrará reunión general hoy, a las 2 de la tarde, en el salón "Italia Unita", Cangallo 2535.

Confederación sudamericana pro paz — El comité ejecutivo de esta agrupación designó a la señora Urbana Argós de Brito y al señor Adolfo Vázquez Gómez para que representen la sociedad argentina en el congreso panamericano del niño.

Se autorizó al secretario para que haga las gestiones necesarias en la vecina república del Uruguay a fin de constituir la sección nacional uruguaya.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

CAPITAL

Comité electoral de la sección 11a. — En la última asamblea renovó su comisión administrativa, quedando constituída en la forma siguiente: secretario general, Alfredo L. Spinetto; secretario de actas, L. Arensburg; tesorero, Isaac Palco; vocales: M. Guerie, A. García, J. Jammorino, E. Jasky.

Citaciones en la 11a. — Se cita a los fiscales para concurrir al local del Centro el martes próximo 29 del corriente, a las 9.30, por asuntos urgentes que se le comunicarán.

—Igualmente se cita al comité electoral para la reunión del martes 29 del corriente, a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 19

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

Y esta afirmación, que es una herejía de lesa humanidad, la hacen aquellos que sostienen que practican los principios morales del cristianismo!... Nada más absurdo que esa peregrina teoría. ¿Qué podemos temer del "cosmopolitismo"? ¿Es un peligro para la unidad nacional? ¿destruirá la patria argentina? ¿obrará como un elemento de reacción o de retroceso? No, señores. La influencia extranjera ha sido siempre beneficiosa para nuestro país. A ella debemos muchos de nuestros adelantos; por ella hemos conquistado el primer puesto entre los pueblos de la América del Sur. El capital extranjero ha desenvuelto nuestras fuentes de riqueza, ha creado nuestras industrias, ha poblado nuestros campos, ha construído las vías férreas que cruzan la república de un extremo al otro, que son las arterias de nuestra producción y de nuestra riqueza. Es el trabajador extranjero quien ha abierto con el arado nuestra fecunda tierra, quien ha sembrado en ella la semilla, quien ha recogido sus frutos; es el trabajador extranjero quien ha contribuído con sus brazos y con su sudor a la prosperidad de este pueblo; es de él de quien debemos esperar la obra de la conquista de nuestra rica e inmensa pampa, casi desierta todavía, que espera la acción del hombre para darnos las riquezas que han de producir sus entrañas. Y sobre todo son debidos a la influencia extranjera los caracteres, las modalidades de nuestro pueblo, tan diferentes hoy día de las modalidades y de los caracteres del pueblo argentino en épocas anteriores; y será por la acción de nuevos elementos étnicos, por la trasfusión de la sangre extranjera al organismo nacional, por la alianza y la mezcla de razas que día a día y momento a momento se opera entre nosotros, que ha de formarse en este suelo una nacionalidad con caracteres propios, con poderosas energías, resultantes de la combinación de los caracteres y de las energías de las razas que nos pueblan; por la fusión de los elementos extranjeros en este inmenso crisol sometido a la acción de todos los climas, es que ha de surgir "a la faz de la tierra no una nueva y gloriosa nación", pero sí un nuevo pueblo con modalidades y fuerzas propias, que seguramente estará destinado a cumplir grandes y gloriosos fines. (Grandes aplausos).

Pues bien: si la prosperidad de esta nación depende en mucho de la influencia extraña, es prudente seguir para con los extranjeros que habitan en nuestro territorio una política liberal; es prudente procurar por todos los medios posibles su adaptación a nuestro ambiente social, su asimilación, como lo comprendieron los redactores de nuestra constitución, como lo comprendió el autor de nuestro código civil, como lo comprenden quienes tratan hoy de reformar nuestras leyes civiles, aceptando los principios de legislaciones de pueblos muy progresistas que mantienen con nosotros relaciones de todas clases. Yo comprendo que es una utopía pretender en el presente momento histórico la suplantación, en el orden político, de la idea de "nacionalidad" por la idea de "humanidad"; yo comprendo también que razones de orden público exigen que los estados promulguen las leyes dándoles efecto con relación a todas las personas que habiten su territorio; que no consientan que la ley de otro soberano les sea impuesta por los súbditos de éste. Pero pienso que puede llegarse a estos mismos fines sin que la soberanía de los estados sufra limitaciones de ningún género, sin que la autonomía de las naciones sea violada; por actos voluntarios de los poderes públicos de una nación, por disposiciones legales que incorporen a la legislación de un país las reglas de derecho dominantes en pueblos de alta civilización, en una palabra, por la realización de una comunidad de derecho entre las naciones. (Aplausos).

De acuerdo con esta política social, nosotros debiéramos procurar que nuestra legislación no estuviera en pugna con las leyes de las naciones a las cuales pertenecen la mayoría de los extranjeros que aquí viven. De acuerdo con esta política prudente, previsora, liberal, que consulta el porvenir de esta nación, debiéramos evitar el mayor número de inconvenientes para la inmigración expontánea; y como sin duda alguna, uno de los principales de estos inconvenientes es la oposición de nuestras leyes civiles con las extranjeras, debemos procurar su modificación, para asegurar a todos los hombres que quieran habitar este suelo, las mismas libertades, las mismas garantías, las mismas facilidades para la constitución de la familia, para la administración de sus bienes, para el ejercicio de su actividad, que las libertades y las garantías de que gozan en su patria. (Aplausos).

Ha habido en la evolución del derecho internacional privado una época en que toda persona era acompañada a donde quiera que fuese por las leyes de su país. El estatuto personal regía su capacidad, presidía la constitución de su familia, gobernaba sus bienes, cualquiera que fuese la nación donde se encontrara; y hoy mismo, ciertos estados han admitido los principios de la escuela de la nacionalidad, según los cuales la ley nacional rige los derechos de las personas donde quiera que se encuentren. No pretendo que aceptemos en nuestro país, ni el estatuto personal, que pertenece a una época caótica de la historia, ni la doctrina de la nacionalidad; creo que la doctrina del domicilio, aceptada sabiamente por nuestro codificador, debe ser mantenida; pero entiendo que debemos tender a igualar nuestra legislación civil, en cuanto no se oponga a nuestras idiosincrasias fundamentales, con las de aquellas naciones, las más progresistas por cierto, que nos han enviado millares de sus hijos, sus capitales, sus elementos de producción, para desarrollar nuestras energías latentes, para cultivar nuestros campos incultos, para poblar nuestro territorio desierto. (Aplausos).

Si aceptamos esta política social, debemos incorporar lo más pronto posible a nuestro código civil la institución del divorcio, porque la tienen admitida los países con los cuales mantenemos relaciones económicas, financieras y científicas; porque muchísimos extranjeros que aquí viven están familiarizados con ella; porque al contraer la unión conyugal en su patria, sabían que la ley les concedía el medio para disolver esa unión en caso de que fuera desgraciada, y aquí se encuentran privados de este remedio, amenazados de una esclavitud sexual en esta tierra, a la que dan su trabajo, la savia de su vida; porque es necesario armonizar nuestras leyes con los usos y las costumbres de estos hombres, para evitar que busquen fuera de la ley lo que ésta no les da, para evitar conflictos entre nuestra legislación y las extranjeras; porque es preciso, en fin, que amparemos la libertad de nuestros pobladores y garanticemos la felicidad de sus familias. (Aplausos).

Si la familia argentina no puede ser misoneísta; si ha de sufrir, como es natural, una transformación correlativa a nuestra evolución social, impelida como está por tantas y diversas influencias; si la ley del matrimonio civil no ha sido una fuerza disolvente respecto de ella, según lo he demostrado, sino una ley que ha respondido a las necesidades de su desarrollo; y si este desarrollo es impulsado por los elementos étnicos que aquí se encuentran, el divorcio, factor de influencia mínima en la organización de la mayor parte de las familias, el divorcio, que es lo accesorio y no lo fundamental, que es el complemento lógico de aquella ley, no ha de disolver tampoco el hogar argentino, no ha de amenazar las bases de nuestra constitución social, y la ley que lo establezca no será, por consiguiente, como algunos afirman, ni una ley inconveniente, ni una ley inoportuna, ni una ley inoficiosa para el pueblo argentino.

Se dice, que una ley de divorcio tendría entre nosotros una funesta acción, que provocaría la disolución de muchos matrimonios que hoy viven en una tranquilidad relativa; se dice que serían tan frecuentes los divorcios y se cometerían tantos abusos, que los mismos partidarios de la ley se verían obligados a pedir su derogación. Son éstas afirmaciones dogmáticas, que no reposan sobre ningún fundamento. Quienes las hacen no saben aprovechar de la experimentación que la ley de divorcio ha tenido en ciertos pueblos, experimentación que es para nosotros una enseñanza. La experiencia es el mejor argumento en favor o en contra de una ley, de una institución. ¿Y qué nos dice la experimentación del divorcio? En Francia, en los primeros años que siguieron a la promulgación de la ley Naquet, el número de divorcios fué muy considerable, extraordinario, asombroso. Pero ¿no podría explicarse este hecho por la circunstancia de que eran muchas las víctimas de la desgracia conyugal que esperaban ansiosas esta ley que habría de libertarlas de ella? Y porque una vez que se restableció el equilibrio, una vez que se normalizó la situación, fué disminuyendo, año por año, el número de divorcios. Desde 1886, nos dice la estadística francesa, debido a esta regularización, y en parte también a la ley que favorecía más a la mujer separada de cuerpos que a la divorciada, disminuyeron los divorcios y aumentaron las separaciones de cuerpos. En 1890, se entablaron 2941 separaciones de cuerpos; en 1893, 2171; y en 1895, 2496. Esto tenía que suceder así, y esto mismo ocurriría entre nosotros si fuera convertido en ley el proyecto de divorcio, porque en los organismos sociales ocurre algo semejante a lo que pasa en complicados mecanismos: cuando hay un exceso de gas en la máquina

(Concluirá.)

Literatura y Arte

MI ADIOS A LA ESCUELA

(Esta poesía fué recitada por su autora en la escuela normal de Bogotá (Colombia), en la sesión solemne de fin de año, después de obtener el grado superior de institutora.)

Van, a través de valles y montañas,
en tropel ora manso, ya iracundo,
las aguas de los ríos,
adulando al pasar, bosques, plantíos,
rayos de sol naciente o moribundo,
reflejos de luna,
[...] florecidas que de alguna
[...] tropical se desprendieron
[...] al paisaje luminoso una
[...] de púrpura pusieron.
Y van... y van las aguas retratando
paisajes... y paisajes...
unas veces riendo,
otras veces llorando!...
La vida así. Río cuya corriente,
sin volver nunca atrás, avanza... avanza
llevando en sus cristales el Presente,
en sus ondas azules la Esperanza
y en su correr, ya alígero, ya lerdo,
bajo ciclos de horror o de bonanza,
los rosados mirajes del Recuerdo!
Pasa la onda, y ágil, como un sueño
se lleva en su rodar trémulo y fuerte
unas veces la imagen del Ensueño
otras veces la imagen de la Muerte!
[...] día la corriente
[...] y melodiosa
al río de mi vida,
maravillosamente
copia en su temblorosa
cristalería
la imagen de un jardín en primavera;
jardín murado, lleno de alegría;
fecunda y fértil era.
[...] entre rubias claridades francas,
[...] apretadas haces
miran al cielo la macetas blancas.
El sol es Ciencia allí que lleva savia
a tallos, a raíces y a capullos;
y las fuentes, que van con sus murmullos
alegrando los prados,
son fertilizadores
regadíos encantados
de Virtud y de Ejemplo
que hacen rútiles almas, de las flores,
y del jardín, maravilloso templo!
Las brisas musicales
que entre gajos y rosas melodizan,
que a través de las ramas se deslizan,
murmurando canciones de esperanza,
son brisas ideales
brisas intelectuales
que, como las que al mar llevan bonanza,
traen a este jardín de corazones
promesas de futura bienandanza
en el sabio rumor de sus canciones!

* * *

Y este bello jardín de primavera
tiene su jardinera,
jardinera que lucha, enseña y ora;
jardinera abnegada
que no descansa un punto; que labora,
de laureles y espinas coronada;
que méritos sin número atesora
y en sus cosechas de piedad espera!...
¡Oh! Buena jardinera,
por vos mi alma, entristecida, hoy llo[ra!...]
Y tiene este jardín cultivadores
que van regando en surcos y praderas
fructíferas semillas;
que brotan luego en frutos, placenteras,
y que las rosas blancas de las eras
recogen con el alma de rodillas!
¡Sabios cultivadores
de este jardín!: ¡también en esta hora
mi corazón, enternecido, os llora!
El río de mi vida
tuerce su curso hoy! y su corriente
regará sorprendida
otros paisajes. ¡El jardín riente
de mi Escuela querida
quédase atrás con sus hermosas flores,
con su emporio de ciencia
y los años mejores
de mi niñez y de mi adolescencia.

* * *

Es verdad que encamino
mis ondas a un verjel lleno de encantos;
verjel como ninguno peregrino,
sembrado de azucenas y ojiacantos!
Verjel donde me espera
con los brazos tendidos la adorada
madre de mi alma! ¡Madre idolatrada
por quien mi corazón hoy desespera,
ávido de correr a sus cariños,
a sus blandos cuidados siempre niños,
a sus ondas miríficas dulzuras,
a la fuente, en eterna primavera
de sus besos, su amor, y sus ternuras!
¡Santa mujer a quien le debo todo!
arcángel cuyas alas siempre abiertas
mi cuna protegieron,
mi existencia ampararon,
en mi espíritu luz de sol pusieron
y, aun a distancia, fueron
las que regiones puras me mostraron
y en mi pecho fundieron
el oro del amor con que me amaron!
Es verdad que a los brazos
de esta madre adorada
voy, al romper los lazos
con que a la Escuela me mantuve atada;
pero también es cierto
que al dejar este claustro bendecido
siento lo que se siente cuando, muerto,
al sepulcro desciende un sér querido!
Verdad, ¡oh madre mía!
que nada, a tu regazo,
a tu amor, a tu abrazo,
compararse podría!
pero al partir de aquí, mi alma deshoja
las flores de un dolor desconocido,
infinita tristeza me acongoja
y del jardín risueño en cada hoja
va dejando un latido
mi corazón, que trémulo las moja
con lágrimas de amor enternecido!

* * *

Y así, llorando, el ánima transida
de pena, ¡Adiós! le digo
a cada compañera!...
¡Adiós! A dondequiera
que me lleven las olas de la Vida,
esta Escuela querida,
este dulce jardín de primavera,
en esas olas seguirá temblando
como raro miraje,
como oculto paisaje...
¡Y así mis ojos seguiránlo viendo
mientras las olas seguirán rodando,
unas veces, amnésicas riendo;
otras veces, nostálgicas, llorando!

Paz FLORES FERNANDEZ.

Bogotá, noviembre de 1915.

LA RAZON DE LA SINRAZON

Publicamos a continuación la escena V de la jornada III de la fábula teatral escrita por don Benito Pérez Galdós con el título de "La razón de la sinrazón". Nuestros lectores apreciarán en este diálogo la juvenil ironía que usa siempre el viejo patriarca de las letras españolas.

ESCENA V

ALEJANDRO, ATENAIDA

Alejandro — (Corriendo al encuentro de su amiga.) Vienes muy sofocada. ¿Te ha ocurrido algo?

Atenaida — He pasado un susto horroroso.

Alejandro — (Con vivo interés.) ¿Qué? Cuéntame.

Atenaida — No es cosa de importancia. Luego lo sabrás. Y tú, Alejandrito de mi vida, ¿estás de mal temple porque tus amigos te abandonan?

Alejandro — Ya ves: este hombre, este maldito Cocodrilo, me manda que venga..., que vaya..., como si fuera yo un criado, un ordenanza.

Atenaida — Debes armarte de paciencia y soportar todas las humillaciones que tu amo te imponga.

Alejandro — Pues estoy aviado. ¿Y no te parece mejor que me rebele, que me insubordine?...

Atenaida — Por el momento hemos de permanecer tú y yo en indecorosa subordinación.

Alejandro — ¿También tú?

Atenaida — ¡Claro! Yo soy media ministra; comparto contigo el papel miserable de instrumento ministerial.

Alejandro — (Confuso.) Pero...

Atenaida — (Saca un papel del saquito de mano, lo desdobla risueña y lo pone en manos de Alejandro.) Entérate.

Alejandro — (Leyendo.) "Una plaza de [...] para Ezequiel Gazano, el chico de mi portera, en la Papelera, en la Azucarera o en la Vinagrera." "Plaza de ordenanza en una oficina para mi zapatero, que ya está harto de trabajar en el oficio sin ganancias."

Atenaida — Sigue...

Alejandro — ¿Hay más todavía? (Leyendo.) "El suegro de la hermana de mi primo Zacarías pide una plaza de inspector de ferrocarriles..." Pero ese hombre ¿está en condiciones? ¿Es jefe retirado del ejército?

Atenaida — Ha servido en consumos; es tartamudo y cojo; escribe hijos sin hache y yegua con elle.

Alejandro — Lo que me pides es absurdo.

Atenaida — Pues por absurdo te lo pido. ¿Crees que me he pasado al bando de la sinrazón para proponerte cosas lógicas y razonables? Yo inspiro tus actos, que han de ser incongruentes, disparatados, contrarios a toda ley de buen gobierno.

Alejandro — (Risueño, vacilando.) Sí; pero... con tal sistema me pones en ridículo.

Atenaida — Justamente, a eso voy; a ponerte en ridículo para que salgas del gobierno ignominiosamente, en situación tal que yo pueda redimirte y traerte a mi reino.

Alejandro — Pero tu reino es la razón, el sentido común...; no te entiendo.

Atenaida — Debes suponer que en mi reino la vida es áspera, dura; pero está iluminada por la claridad purísima de la justicia.

Alejandro — Muy bien, muy bien; pero la invisible legión de los seres superiores que representan la verdad pura está lejos, muy lejos, y no llega nunca a este mundillo miserable.

Atenaida — Tontaina; está tu entendimiento tan compenetrado con las tinieblas, que ha de costarme mucho trabajo traerte a la luz.

Alejandro — ¡Ay, Atenaida, mi dulce amiga! Comunícame, al contacto de tus manos, tu sublime espíritu. Cuéntame lo que te dice el ritmo universal.

Atenaida — ¿Crees tú que a los oídos de esta pobre mujer obscura, mortal, puede llegar la sublime armonía de los mundos lejanos?

Alejandro — Si no la oyes, de algún modo la conoces.

LA ABUELITA

Escultura de Mateo Inurria

Atenaida — Tengo de esa armonía mecánica y silenciosa un vago conocimiento, porque alguna vez se reproduce en un espejo brillantísimo que tengo en mi alma.

Alejandro — Tu conciencia.

Atenaida — Y mi conciencia es pensamiento y acción. Yo vivo proyectando mi ser sobre todo lo que me rodea. El trabajo continuo que ves en mí, es creación, radiación de energías. Yo estudio y enseño a los que no saben; ya produzco elementos de vida. A esta acción continua añade un sentimiento poderoso, el amor que te tengo, que sobrevive inalterable a todos los desengaños que he sufrido por ti y a todas tus inconsecuencias y frialdades. Ya ves el grande espacio que ocupa esta conciencia mía.

Alejandro — Te reconozco como mujer extraordinaria, y quiero ser tuyo para siempre. ¿Por qué no te conocí antes en toda tu grandeza espiritual?

Atenaida — Tú, como otros muchos, me has tenido por una trota-cielos que se pasea por los espacios, saltando desde las Pléyades a la Osa Mayor, dando la vuelta por la Cruz del Cisne o la Corona Boreal... Desecha esa idea ridícula. Yo no me muevo de este mundillo miserable en que vivimos. Desde aquí oigo, no el ritmo universal, lejano, sino la algarabía de los espíritus burlones que gobiernan este terruño de Ursaria, dejado de la mano de Dios.

Alejandro — Ya, ya; el kri-kri de los grillos, el ladrido de los perros, las cotorras, los pájaros, el graznar de los cuervos, el ruido del viento en la fronda...

Atenaida — Sí, eso, eso; toda la cencerrada inarmónica que acompaña la monserga de tus embustes cuando...

Alejandro — Pero eso que dices, amada mía, ¿es verdad o es broma, ensoñación...?

Atenaida — Ya verás la broma que te espera. Los genios burlones que te han favorecido dando realidad a tus ficciones, se han dividido en dos bandos, que pronto andarán a la greña en esta zona rastrera.

Alejandro — Pero ¿cómo sabes tú...?

Atenaida — Conozco vagamente lo que ocurre de tejas arriba en un término cercano.

Alejandro — Sí, está muy bien; pero ello es un tanto fantástico, ilusorio. Volvamos a la realidad.

Atenaida — En la realidad estoy bien firme. ¿Qué quieres?

Alejandro — Ahora se me ocurre que de la ley agraria que me hiciste tú, y que yo di a Dióscoro para su examen, debimos dejar copia.

Atenaida — ¿Realidad pides? Pues toma. Cuando tú vas yo estoy de vuelta: tengo la copia; es decir, la tuve, porque acabo de lanzarla... así, así como el sembrador, a los vientos de la publicidad.

Alejandro — (Asustado.) ¿Qué dices? Es muy pronto; no me comprometas.

Atenaida — Precisamente trato de eso, de comprometerte, de lanzarte a una guerra implacable con tus compañeros de gobierno.

Alejandro — ¿Pero no ves que con esa publicación prematura se producirá un gran revuelo...?

Atenaida — ¿Qué revuelo? Voy más allá. Voy al cataclismo. El cataclismo es necesario para sacarte del oprobio en que vives.

Alejandro — Pues venga de una vez ese cataclismo regenerador. Dime ahora lo que debo hacer para...

Atenaida — Por el momento, sigue desempeñando tu desairado papel en la farándula política. Cuando llegue la ocasión oportuna de tronar abiertamente con tus opresores, tu maestra te inspirará.

Benito PÉREZ GALDÓS.

El mal metafísico

(Damos hoy a nuestros lectores una primicia literaria, publicando un capítulo de "El mal metafísico", novela de la vida romántica, de la que es autor el señor Manuel Gálvez. La nueva novela, que ha sido editada por la sociedad cooperativa "Nosotros", será puesta en venta el 1o. de marzo próximo.)

La casa de huéspedes de la calle Tacuarí, concurrida casi sólo por estudiantes, era una venerable institución fundada, hacía veinte años, por doña Luisa Curli de Regules, viuda de un capitán Regules, de los Regules del Azul, que murió en la revolución del 80. La casa ocupaba el piso bajo del edificio; en los altos vivía un italiano almacenero cuyas tres hijas, rubias y apetitosas, eran novias perpetuas y sucesivas de los huéspedes de doña Luisa.

La viuda del capitán Regules había nacido en San Nicolás, donde, a los dieciocho años, se casara. Enviudó a los veintidós y, pocos meses después, estableció la casa de huéspedes. Tenía ahora cuarenta y cinco años. Era alta, flaca, angulosa, de rasgos enérgicos. Para hablar manoteaba y gesticulaba mucho, y, a causa de los bruscos y constantes movimientos de su cuerpo y de las posturas torcidas que adoptaba, parecía un poco "deshecha". Dominaba a sus clientes y hasta llegaba a insultarlos y amenazarlos en caso de rebeldía. Era tolerante, sin embargo, y el buen genio se le manifestaba en sus anchas risotadas y en su afición a las bromas. Interesante y hasta buena moza, más de una vez se vió solicitada por los clientes de la casa. Sus pupilas eran, en su mayoría, estudiantes de derecho, por lo cual doña Luisa, a fuerza de oirles hablar, conocía los diversos planes de estudio, las características de todos los profesores, la sustancia de los códigos. Aseguraba saber más derecho que la mayor parte de los estudiantes, y que con los profesores, lo que era muy probable, "por ahí no más andaba". Solía intervenir en las discusiones, sobre todo en las de civil, asignatura de sus violentas simpatías; citaba opiniones de antiguos huéspedes, ahora conocidos abogados o jueces, y en ocasiones dejaba sorprendidos a los muchachos por la absoluta fidelidad con que citaba algún artículo del código. Tenía dos hijas, cuya ardua vigilancia ocupaba sus horas, pues los muchachos solían andar tras ellas. Ignacia y Catalina, Nacha y Cata como se las llamaba, daban a la madre un incesante quehacer. Se peleaban el santo día, se quitaban los polvos, las cremas, las pinturas y todas las porquerías con que gustaban embadurnarse la cara, se acusaban y delataban mutuamente en todo lo que no fuese sus amoríos. A lo mejor, en medio del silencio de la casa, estallaban los chillidos de Cata.

—¿Pero qué hay? ¿Ya están como el perro y el gato? — les gritaba la madre.

—Es esta ladrona que me ha robado la crema Simón — vociferaba Cata, dando pataditas en el suelo, lloriqueando y amenazando a la hermana.

—Es una mentirosa, yo no le he quitado nada — decía la otra muy sonriente.

—Ladrona sinvergüenza, estúpida... Tomá, tomá — decía la niña menor sacando la lengua a Nacha.

—¡Miren quien habla! ¡Qué risa!

—Me la vas a pagar, ladrona, bruta, zonza de...

—¡A ver, cállense las dos, o les rompo el alma! ¡Peliadoras, grandísimas atorrantas!

Al cabo se callaban. Pero Cata seguía sacando la lengua de cuando en cuando.

Otras veces era Nacha la que armaba el escándalo. Menos lengua larga que su hermanita, le entraba por llorar amargamente, quejándose de su destino, de que Cata fuese la preferida, lo que era cierto. En ocasiones, después de haberse insultado copiosamente, de haberse dicho incendios, pasaban a vías de hecho, con gran regocijo de los huéspedes. Se arañaban, se tironeaban de los cabellos, se pellizcaban, con lujoso acompañamiento de manotones, berrinches, gritos, ayes y pataditas. Doña Luisa trataba de separarlas y se metía entre las dos inútilmente. Los muchachos les gritaban "chúmale" y otras cosas pintorescas. Algunos fingían intervenir para que cesara la contienda. "A ver, Nacha, oiga; Cata, venga"; pero en vez de alejarlas las empujaban una contra otra y hasta les indicaban, en voz baja, hábiles recursos estratégicos. "Una zancadilla, Cata; tírela al suelo, Nacha". Y los muy sinvergüenzas reían descosidamente.

Nunca faltaba entre los estudiantes un par de novios para las niñas. Doña Luisa, que conocía por experiencia propia las fragilidades humanas, sobre todo cuando había estudiantes de por medio, jamás las dejaba solas con los muchachos. Nacha era idéntica a la madre, pero rubia y menos deslabazada. Cata era bajita, saltarina y más redondeada, más armada que la otra. Sólo se asemejaban por su exuberante coquetería. No podían vivir sin novios. Enloquecían a los muchachos de la casa y eran responsables, según la propia doña Luisa, de muchos malos exámenes. A doña Luisa no le agradaban los amoríos con los estudiantes, pues aparte de ser éstos tentadoramente peligrosos, — ¡ah, la experiencia de la vida — no tenían, la mayoría, "en qué caerse muertos".

Tal sucedía con los actuales novios. El de Nacha era el riojano Belisario Ramos, estudiante de segundo año, haragán como él solo y jugador al truco por vicio constitucional. Estaba en la casa desde hacía dos meses, y en la primer semana ya había conquistado a Nacha, mayor que él dos años. El novio de Cata era el santafecino Rodolfo Grajera, el mono Grajera como se le decía universalmente. Jamás un apodo estuvo mejor puesto, porque Grajera, con su pequeñez corporal, sus simiescos movimientos, el color de su piel, su pelo renegrido y nunca peinado, su escaso amor a la higiene, era un verdadero macaco. Pero lo que tenía de mugriento y feo lo tenía también de simpático y gracioso. Doña Luisa lo quería mucho, aunque considerándolo una calamidad. Había empezado a estudiar derecho hacía cuatro años y aún no había terminado de aprobar el primero. Jamás, ni por broma, iba a clase. Se levantaba cerca de la una, cuando todos estaban en la mesa; iba al comedor sin cuello y en zapatillas. Por la tarde, salía a buscarse la vida, "a pechar" según afirmaba Gutiérrez, el apuntador del teatro Mayo, que vivía también en la casa y le tenía un odio mortal. Grajera era un gran guitarrero y pervertía a los muchachos aficionándolos al juego. El introdujo el cacho, juego de dados conocido en el interior del país, enseñaba el truco y la viscambra ciega a los que no lo sabían, y cuando no había barajas, porque alguno se las llevara o las escondiera doña Luisa, recurría al ta-te-ti. Por las noches armaba jugarretas, y se indignaba si alguno de los muchachos prefería el teatro, el café o el callejeo. En las bromas estudiantiles era el primero, y nadie las urdía más originales y estupendas. Jamás se le vió con un libro, pero como tenía una audacia portentosa se presentaba siempre a exámenes. Media facultad acudía a oir los exámenes de Grajera, atestando el aula, aglomerándose en las puertas, festejando con risas contenidas los disparates del examinando. En su segundo examen de historia — había rendido tres veces la asignatura con el resultado habitual, — le tocó la fundación de Roma. Comenzó un florido discurso, con gran contento de su público, cuando uno de los profesores, persona sin duda de poco espíritu, le preguntó a boca de jarro quiénes fundaron Roma. Grajera intentó escabullirse, pero como el implacable profesor insistiera impertinentemente en su pregunta, el examinando no tuvo más remedio que contestar. Se calló, meditó unos segundos, y ya iba a darse por vencido cuando, recordando una discusión que presenciara días antes, se sintió salvado, vió el cielo abierto, y, con semblante risueño y la seguridad de no equivocarse en lo más mínimo, soltó con orgullo provocador:

—Las tribus que fundaron Roma fueron los proculeyanos y los sabinianos.

Algazara descomunal, risas, aplausos, indignación del profesor. Los proculeyanos y los sabinianos eran dos escuelas jurídicas que florecieron en tiempos de Augusto.

Doña Luisa vivía consagrada en cuerpo y alma a su casa de huéspedes; y así sus trabajos comenzaban muy temprano. Nunca faltaba algún buen estudiante, muchacho madrugador, por supuesto, que exigía el desayuno a las siete. Pero eran las horas posteriores de la mañana las más tremendas para la patrona. El trabajo de despertar a sus huéspedes le llevaba casi todo el tiempo. Salvo Olmos, estudiante serio, que no faltaba a clase y tenía sueño liviano, los demás eran unos zánganos y dormían como piedras. A Ramos era un problema despertarle; había que gritarle, pellizcarle, tirarle de las patas. Media hora duraba la función. Grajera tenía la virtud de despertarse solo, pero lo malo era que se quedaba en la cama, despatarrado o guitarreando, y a veces sacando solitarios o jugando al truco con Ramos. Había que entrar al cuarto cien veces para pedirle que se levantara; doña Luisa solía llenarlo de improperios y hasta suministrarle un par de coscorrones. Pero cuando alguien hablaba mal de Grajera, ella lo defendía diciendo:

—Se despierta solo el pobre, y no me digan que no es un gran mérito.

Y no era nada tener que despertar a los muchachos. ¡Había que ver cómo dejaban los cuartos! Cerote, un catamarqueño lento, solemne, formal y bruto, que usaba anteojos y tenía un bigotito muy provinciano, dejaba el cuarto a la miseria. Una almohada en el suelo, la otra sobre la mesa de escribir, una punta de la sábana caída dentro del vaso de noche, la ropa sucia desparramada, el piso lleno de charcos de agua. Pero la culpa no era totalmente de Cerote, pues Grajera, casi todas las noches, le trastornaba el cuarto al catamarqueño; y así cuando el pobre llegaba de la calle, a las doce o una de la noche, se encontraba con las cobijas bajo la cama, las sillas tumbadas, el colchón arriba del armario o escondido en un rincón. A veces Grajera le hacía una "cama rusa", es decir: le sacaba la sábana de arriba y le doblaba la de abajo hacia la mitad, de modo que apenas Cerote se metía en la cama tocaban sus pies el fondo doblado de la sábana; y rabiando y echando pestes tenía que levantarse, buscar la otra sábana, y tender la cama a su manera, en plena obscuridad, pues tenían el cuidado de esconderle la vela y cerrar el conmutador de la luz eléctrica.

Las primeras horas de la tarde no eran muy tranquilas para doña Luisa. En seguida de almorzar había que hacer acomodar los cuartos. Luego, cerca de las dos, se levantaba Gutiérrez el apuntador. Era un hombre de mal genio, bilioso, cascarrabia. Almorzaba solo y salía enseguida a la calle. Hacia las cuatro, la casa quedaba casi siempre solitaria. Sólo permanecían Olmos y Cerote, estudiando; Riga, escribiendo versos o leyendo. Algunas veces había grandes partidas de truco entre Ramos, Grajera y otros estudiantes provincianos que iban a visitarlos. Se pasaban cinco y seis horas jugando, en mangas de camisa, despeinados, hechos una mugre viva. Con una carta a la vista y las otras detrás de ella, se estaban siglos sacando las tapadas una a una, dejando ver una puntita, y tironeando, sobando y manoseando las cartas hasta que la de abajo aparecía. Eso se llamaba "orejearlas", y el tal orejeo se llevaba más de la mitad del tiempo. Los jugadores "mentían" sin cesar, y comentaban las jugadas con gritos, carcajadas, exclamaciones, palabras feas, trompadas, puñetazos sobre la mesa y frases criollas. Se sentaban en posturas inverosímiles, despatarrados o montados sobre las sillas cuyas patas delanteras quedaban al aire. Mientras tanto pasaba y repasaba el mate que alguno servía, preparándolo en el mismo cuarto. Para cantar "flor", tenían un vasto repertorio de frases y versos, la mayoría obscenos, en los que iba dentro la palabra mágica. Aunque todos sabían de memoria aquellas frases, las recibían con risotadas escandalosas. Al llegar la hora de comer, doña Luisa echaba a las visitas, que se despedían sin ganas, lamentando no poder seguir la jugarreta tres o cuatro horitas más.

Los últimos momentos de la tarde eran consagrados por doña Luisa al cuidado de sus hijas. Era la hora del guitarreo y de las charlas sentimentales, la hora de las medias luces y de todos los peligros. A veces las muchachas salían al balcón en compañía de algún estudiante, y allí se estaban hasta el momento de comer, que era el peor rato para doña Luisa. Por la mañana, como Gutiérrez, uno de los mayores discutidores, almorzaba después que los muchachos, la mesa transcurría relativamente pacífica. ¡Pero a la noche! No había vez que no se armasen trifulcas descomunales. El pobre Cerote no podía abrir la boca, pues Gutiérrez, que no lo tragaba, se le venía encima.

Y era una diversión para toda la mesa las discusiones y peleas entre Gutiérrez y Cerote. Gutiérrez usaba grandes bigotes, era cariancho, barbiredondo, tenía ojos saltones, a los que pretendía, sin resultado, darles expresión terrible, y hablaba con fuerte acento catalán. Se sentaba a la mesa con gran aparato, metía en el ojal del saco la punta de la servilleta, se echaba para atrás y alejaba las piezas del

SILENCIO

Estatua en bronce de W. Reid Dick

cubierto, diciendo, al mismo tiempo, invariablemente:

—Vamos a ver... porqué llora esa mujer...

Después de la comida jamás se levantaba sin haber exclamado, mientras doblaba su servilleta:

—Estamos comidos... y bebidos...

O sino:

—Hemos comido opíparamente...

Pero esta última exclamación era menos común, a causa de que los malos pagadores, restringiendo con su acción negativa los recursos financieros de doña Luisa, dificultaban el menudeo de las comidas opíparas.

Las peloteras se producían con el menor pretexto, pero casi siempre tenían su origen en comentarios sobre teatros. En esta materia Gutiérrez no toleraba opiniones distintas a las suyas, y pretendía que veinte años metidos en la concha, soplando a los cómicos del género chico, le daban derecho a pasarse por las narices a Ibsen, a Sudermann y a otros dramaturgos, entre los cuales algunos argentinos, citados a cada rato por Riga.

Naturalmente que Grajera y Ramos tomaban parte en las agarradas, pero su intervención sólo tenía por objeto "calentar" a los contendientes. Gutiérrez era testarudo y mal hablado; no aguantaba bromas y llamaba a Cerote, en el colmo del enojo, señor Zoquete o algo mucho menos decente. En cambio el catamarqueño jamás perdía su gravedad, y sacaba a cada rato frases altisonantes y cursis, lugares comunes que había aprendido en los diarios. Así, solía decir, solemnemente, "el fausto día de nuestra emancipación", "el sol de la libertad", "la tumba del olvido". Llamaba a la avenida de Mayo "la arteria", y no hablaba de un muerto sin adjetivarle "el finado". Era moralista, y le entraba por atacar la depravación de las costumbres, el ultraje que los jóvenes viciosos hacían a la sociedad y a "la religión de nuestros padres". Gutiérrez, que se creía "un guasón" y que, por su contacto con la flamenquería del género chico, sabía infinitos chistes y frases andaluces, jaleaba al pobre Cerote con gran placer de los neutrales.

Riga era, muchas veces, quien originaba las trifulcas. Cuando había estrenos en el teatro Mayo, el apuntador se volvía insoportable. Contaba el argumento de la pieza, detalle por detalle, y hacía la crítica de la letra y de la música, refería todos los chistes y comentaba la interpretación de los cómicos como si se tratara de Zacconi en "Los espectros".

—Todas esas zarzuelitas — solía decir Riga fastidiado — no valen un pito. Era literatura de brocha gorda, para ser saboreada por horteras y patanes. "Gallegadas", no más...

—Oiga "ustet", caballerete; trate con más respeto a las cosas respetables. ¿Entiende "ustet"?

Cuando fuera Riga un Arniches o un Jackson Veyán podría hablar. (Pero mientras escribiera "Tonterías en rosa y blanco" no tenía derecho para meter la pata. Sí, señor, "non" tenía derecho. "¿Estamos?" "An" Barcelona, él había sido administrador de un diario, de un diario catalán. "¿Estamos?" "Porque" aquí, en este país "de camama", no había críticos, ni literatos. Eran todos unos limpiabotas, unos "creollitos macaneadores".

Cerote, que era muy patriota, se ponía nervioso, y, en silencio, se retorcía los bigotitos cambiando de lado y de mano inquietamente.

—Y basta, he dicho. Vaya, s'acabó— bramaba el traspunte.

—¿Por qué se ha de acabar? — preguntaba Cerote, después de ajustarse los anteojos, y mirando al catalán altivamente.

—¡Porque se me da la gana!

Aquí comenzaba la discusión, en un ambiente tormentoso. Gutiérrez hablaba pestes del país, y maltrataba a los estudiantes, que eran unos haraganes e inservibles. ¡Abogadetes, mediquetes! ¡Qué le vinieran a él con abogados! Había que darles "una mano de leña" a todos ellos, por ladrones, por sinvergüenzas, por tramposos. ¡Se creían intelectuales. El también era intelectual, ¡vaya! No era escritor porque no se había puesto a escribir; pero se había dedicado al comercio, y ahora al teatro, con toda su inteligencia, con toda su convicción, con toda su honradez, con toda su...

—Y todo eso, ¿a qué viene? — preguntaba Cerote, invitado por los demás muchachos, mediante codazos y levantar de cejas, a interpelar a "apunte".

—¿A qué viene? A que sepa "ustet" quien soy yo, señor Zoquete.

Y se armaba una "de órdago", como decía Grajera. Cerote acusaba al catalán de ser un "gallego" pretensioso, un ignorante. Y entonces el feroz apuntador descargaba su bilis contra el catamarqueño, que lo escuchaba en silencio, amarillo de rabia, torciéndose sus bigotitos, hasta que se levantaba de la mesa y desafiaba al apuntador a salir a la calle. Aquí intervenían todos, los reconciliaban y les hacían darse la mano.

Después de comer, salvo los sábados y los primeros días de cada mes los estudiantes jugaban al cacho o al siete y medio. Los sábados eran consagrados al holgorio; salían todos juntos y volvían a las tres o cuatro de la mañana. A principios de mes solían ir a los teatros y cafés cantantes. Y a fines de mes, cuando ya ninguno tenía un cobre, se quedaban en la casa para jugar a las prendas o a las adivinanzas. Algunos proponían jugar por dinero pagando después las deudas, pero como nadie confiaba en la rectitud de Grajera, tal proposición, generalmente, era rechazada. Grajera sabía infinidad de adivinanzas, casi todas de color muy subido. Se las ponía a las muchachas, que se escandalizaban y ruborizaban con acompañamiento de risitas. Doña Luisa las festejaba con grandes risotadas.

Aquella noche en que Riga leyó el poema a sus amigos, la gente de la casa lo había molestado en extremo. Tanto que el poeta, en un momento de indignación, se había levantado de la mesa, antes del postre, llamándolos imbéciles.

—"Usted" es un imbécil, so literatoide, so cagatinta — le había gritado Gutiérrez desde el patio, con la servilleta metida en el ojal del saco, mientras Riga cruzaba el zaguán.

—Hay que vengarse de este zonzo— exclamó Cerote.

—Eso, darle su merecido — apoyó el apunte, lleno de ira.

Pero doña Luisa protestó. Ella no quería cuestiones en la casa. Riga era un excelente muchacho, un alma de dios, y ella no permitiría que lo hicieran sufrir. Además pagaba puntual-

IVSTITIA

STECCHETTI.

Quisiera que esta pobre pluma mía
fuese un hierro cadente
para marcaros entre ambos ojos,
canalla prepotente.

Y cuando ante los míseros parias
ebrios de cruel orgullo,
(perdonadme vosotros que escucháis,
quisiera ser verdugo

y en vosotros cumplir la gran venganza
del que se muere de hambre;
quisiera veros perecer ahogados
en sollozos de sangre.

Yo, que de pena muchas veces lloro
sobre los versos de los sacros vates,
que tengo la gentil alma del poeta,
aunque me falte el arte,

que lloro hasta los héroes olvidados
de Troya, yo no siento
compasión por vosotros, ya no tengo
humanos sentimientos.

Ni los tenéis vosotros, ya cansados
de la carne desnuda,
por quien, bregando por el pan del día,
sangre, lágrimas suda;

por quien, sin un amor, sin esperanza
vive y envidia al perro,
por quien, cavando vuestras minas, muere
sin aire y sin sustento.

Rían vuestras mujeres, que del oro
sienten la fiebre intensa;
rían dichosas ya que en vuestro lecho
acuñaron monedas,

y en el tálamo ajeno de las hijas
vendían la blanca veste;
sólo el delito a la virtud le queda
que no quiere venderse.

Y grita, oíd, el vulgo macilento—
"Nosotros, plebe vil, no moriremos,
y en el gran día, ante el sol luciente
justicia nos haremos.

"De las ciudades, de los antros foscos
que el sol jamás alegra,
de los montes, del mar, y de los bosques
que el aquilón flagela,

"en legiones sin fin, desesperados,
nosotros, plebe vil y despreciada,
bajaremos armados
de hierro y de venganza.

"Vosotros sois los que reíais cuando
piedad os implorábamos,
y una piedra en la mano nos pusisteis
cuando un pan mendigamos.

"No, no esperéis piedad en el gran día
de nuestra santa cólera;
bastante hemos sufrido y esperado,
canallas, ¡a la horca!"—

S. CONTRERAS.

mente su pensión y no estaban los tiempos para perder tan buen cliente.

—¡Es un poetastro, vaya! — gritó Gutiérrez, con autoridad.

—Eso no, señor Gutiérrez — intervino Nacha; — el pobre hace versos muy bonitos. Y además es muy simpático.

—Mejor sería que estudiara — dijo Cerote, que se pasaba todo el día con los libros y al fin de año salía mal en dos o tres exámenes.

Cerote era el mayor enemigo de Riga que había en la casa. Como solamente Cerote discutía bien y tenía cierta lectura, Riga solía trenzarse con él en trascendentales polémicas. Habían discutido sobre la poesía moderna, sobre el verso libre, sobre el clasicismo, sobre cien asuntos más; y siempre Cerote resultaba vencido. Riga se expresaba mejor que él, tenía una excelente memoria, y la práctica del café le permitía abordar cualquier tema, citar infinidad de autores que jamás había leído, hacer ironías, recordar opiniones de maestros indiscutidos. Cerote, humillado siempre en estas discusiones, odiaba a Riga. Además, no podía comprender sus versos y de buena fe lo creía "un negado".

—Hagamos justicia, muchachos — exclamó Cerote en el patio, cuando doña Luisa no lo oía.

—Yo no tengo inconveniente — dijo Grajera, siempre dispuesto a fastidiar a quien quiera que fuese.

—Ni yo — agregó Ramos, recordando con celos que Nacha alabara los versos de Riga.

—Le haremos la cama rusa — dijo Cerote, que casi noche a noche tenía que soportar la molesta broma.

Cerote era la eterna víctima de Grajera. Estudiaba el santo día y solamente salía a la calle un momento antes de comer y de once a doce de la noche, cuando no había jugarreta. Nunca se supo dónde iba; él volvía contento, silbando, con las manos en los bolsillos y aire de pillucio. Y al llegar a su cuarto se encontraba con la inevitable cama rusa o el cuarto trastornado. El veía que a los demás no les hacían la broma sino excepcionalmente, y se juzgaba víctima de la envidia. Y he aquí que le llegaba la ocasión inesperada de organizar él la broma. Se vengaría del poetastro, lo haría rabiar por todo lo que lo había humillado.

En cuanto doña Luisa se acostó, Cerote, Ramos y Grajera entraron sigilosamente al cuarto de Riga. Y empezó la faena. Grajera se opuso a la cama rusa. Sacó el colchón, y, parado sobre la mesa de escribir, lo colocó sobre las hojas entreabiertas de la puerta. De este modo, Riga pisaría el umbral, empujaría una hoja o las dos, la puerta se abriría del todo, y el colchón, perdiendo su equilibrio, caería sobre la cabeza del poeta. Escondieron las sábanas, pusieron la jarra de agua en el medio del cuarto para que Riga tropezara con ella en la obscuridad, se llevaron la vela y cerraron el conmutador de la luz eléctrica.

—¡Qué bueno va a estar esto, muchachos! — decía Cerote.

Cerote había gozado con los preparativos. A cada rato profería alguna palabra de entusiasmo, y mientras Grajera realizaba algo importante, se le acercaba y decía:

—Callate, pedazo'e bruto — le contestaba Ramos, mientras Grajera reía con todas sus ganas.

Concluída la operación, se refugiaron los tres en el cuarto de Ramos, que quedaba al lado. Apagaron la luz y se pusieron detrás de las celosías. Era la hora en que solía llegar el poeta. Pero pasó un cuarto de hora, media hora, una hora, y el poeta no aparecía. Ramos y Grajera, aburridos de esperar, quisieron acostarse, pero Cerote se sulfuró. ¡Iban a perder tal espectáculo? Por fin se oyó ruido en la puerta de calle. Luego, unos pasos se fueron acercando. Riga cruzó el patio. Cerote era todo oídos y todo ojos y estaba encorvado, con las narices pegadas a la celosía. Grajera y Ramos, un poco detrás, gozaban mirando a Cerote. De pronto se oyó un ruido opaco, y luego una interjección de Riga.

—¡El colchón, muchachos! — decía Cerote ahogándose de risa. — ¡Lo aplastó! ¡Qué farra!

A través de las persianas, los enemigos de Riga no veían nada. El patio estaba profundamente obscuro, pues era una noche sin estrellas ni luna y de ningún cuarto salía luz. Pero oían infinitos ruidos en el cuarto de Riga, alternados con interjecciones de toda especie.

—¡Me las van a pagar! — exclamaba Riga, rabiando.

Todos sabían que no era muchacho de enojarse por una broma inocente. Que rabiase, era natural. Pero enseguida se le pasaría, en cuanto durmiese un poco. Una silla debía haber sido arrojada con fuerza contra el suelo de un puntapié. Cerote lloraba de risa.

De pronto, se oyó al poeta salir con resolución al patio. Sin duda había oído las risas o la conversación de sus enemigos. Y en el patio, dirigiéndose a los dos cuartos vecinos, les repitió, con voz ofendida:

—¡Me la van a pagar!

Instantáneamente, Grajera y Ramos, convencidos de antemano por signos, empujaron a Cerote con violencia y cerraron las persianas. Cerote, con la fuerza que llevaba, fué a dar contra la pared opuesta del patio. Rebotó, cayó sobre las asentaderas, y, confundido y asustado, se puso, en cuatro patas, a buscar los anteojos. Luego se levantó dignamente y, disponiéndose a hablar, adoptó una actitud pomposa. Pero al verse frente a Riga no halló qué decir. Riga, a quien el susto y el asombro de Cerote habían desenojado, no pudo contener la risa.

—¡Traidores, desleales! — exclamó dramáticamente el catamarqueño. — ¡Ya les llegará la hora de la justicia!

Detrás de las persianas, Ramos y Grajera reían inconteniblemente.

Manuel GALVEZ.

CAMPAÑA ELECTORAL

COMITE "HIJOS DEL PUEBLO"

Los abajo firmados invitan a los simpatizantes que aceptan las candidaturas y plataforma electoral del Partido Socialista a reorganizar el comité independiente "Hijos del Pueblo", de la sección 8a. A este efecto se les cita para la asamblea que se efectuará el lunes próximo, a las 8 p. m., en el local de calle Danel 1406.—Ernesto Dughera, José Gandolfi, José Olivier, Antonio Mancini, Antonio Lioia, Luis Genaro, Juan, Alberto y Carlos Belois, Humberto Dughera, César Culatina, Manuel Romero, J. Tripoli.

CLUB "JUAN BAUTISTA ALBERDI"

Este comité independiente publica un manifiesto explicando al pueblo las causas por qué apoya a los candidatos y la plataforma electoral del Partido Socialista.

Todas las noches, de 8 a 10, se encuentra abierto su local en la calle Suipacha 952.

La comisión directiva está constituída por los siguientes ciudadanos: presidente, E. Casanova; vice, M. Areco Samarti; secretario, L. Laurelli; prosecretario, A. Torres; tesorero, R. Decanini; protesorero, V. Fangio; vocales: R. L. Vázquez, J. Romani, J. Viguale, J. Santolaya, A. Grandinetti, E. Guerizzoli, L. Leone y E. Cazzani.

COMITE INDEPENDIENTE "LA INTERNACIONAL OBRERA"

En la asamblea celebrada anoche con asistencia de 50 adherentes, se nombró la comisión administrativa del Comité independiente "La Internacional Obrera", que actuará en los circuitos 189, 190 y 196 de las circunscripciones 19a. y 20a., apoyando las candidaturas socialistas.

Forman dicha comisión los ciudadanos A. Robledo, presidente; Luis A. Leone, vicepresidente; Orestes Cincotta, secretario; Luis M. Sciotti, prosecretario; F. Sturla, tesorero; E. Parma, protesorero, y A. Sturla, G. Cincotta, N. Baroffa, J. Pombo, I. Grandinetti, O. Dine, A. Gil, F. Taconi, José Santa Cruz, G. Marín, H. Borzoni, N. Garziulo, R. Barbo, E. Valerga y V. Grandinetti, vocales.

La secretaría del comité ha quedado instalada en Paseo de Julio 1602 esquina Suipacha.

Información del interior

LA PLATA

ASOCIACION DE EX ALUMNOS DEL COLEGIO NACIONAL

Invita a las personas interesadas a que concurran a matricularse en los siguientes cursos, que se dictarán en el local del colegio nacional, 49 esq. 1, durante el corriente año escolar (15 de marzo a 30 de octubre).

Curso A. — Analfabetos menores de 15 años.

Curso B. — Analfabetos mayores de 15 años. En estos cursos se enseñará lectura, escritura y nociones elementales de aritmética.

Curso C. — Dibujo lineal de aplicación práctica.

Curso D. — Elementos de aritmética, geometría, álgebra y física de aplicación práctica.

Curso E. — Castellano: redacción, ortografía y caligrafía.

Curso F. — Conversaciones, experiencias y demostraciones seriadas, de carácter científico, literario o artístico, sobre nociones de cultura general.

Ayer el vicegobernador, señor Peralta Alvear, firmó un decreto por el que se reglamenta y modifica el decreto de fecha 23 de julio de 1913, sobre reuniones y manifestaciones públicas.

Dice el decreto en su parte dispositiva:

"1o. Suspender los efectos del art. 5o. del decreto de referencia, en cuanto limita las horas hábiles para las reuniones al aire libre hasta la puesta del sol.

2o. Los dirigentes o promotores de una reunión deberán dar aviso previo a la autoridad policial con veinticuatro horas de anticipación cuando menos, consignando en la nota respectiva los requisitos exigidos por el art. 3o. de dicho decreto.

3o. La determinación del sitio para la reunión se hará consultando los intereses de orden público y las conveniencias de urbanización, a cuyo efecto se solicitará previamente la aprobación de la policía.

4o. Comuníquese, etc. (Fdo.): Peralta Alvear. — Gabino Salas."

AYUDANDO A LA FAMILIA

Nombramiento de un menor para asesor de menores

Días pasados dimos la noticia de que la cámara de senadores de la provincia de Buenos Aires había sido citada con el fin de prestar acuerdo al nombramiento hecho por el P. E. del doctor Julio Antonio Robirosa (hijo) para asesor de menores en el departamento de la capital.

El favorecido es hijo del actual ministro de hacienda doctor Robirosa, y es menor, de 19 años de edad, imposibilitado, por lo tanto, por la constitución para ejercer ese cargo.

El diario independiente de La Plata, "El Día", comentando este asunto dice lo siguiente:

"El asesor de menores es el consejero letrado de los defensores de menores y es el representante promiscuo de los menores e incapaces en los juicios; funcionario creado por la ley con el fin de cumplir la falta de capacidad de todos los que adolezcan de ella, ya sea ésta relativa o absoluta, y cuyos deberes y atribuciones están expresamente establecidos en el código civil y comercial de procedimientos.

Son conocidas las restricciones que los menores de edad tienen respecto a su capacidad, etc. que éstos no pueden sin autorización de los padres y en defecto de éstos de los jueces contraer enlace, enajenar sus bienes, contraer deudas por más de 500 pesos, gravar sus bienes, etc....

De manera que lo que ha buscado el legislador al crear este funcionario es que éste, con su capacidad, supla la incapacidad de que adolezcan las personas que promiscuamente represente.

Entre tanto, el senado acaba de prestar al P. E. acuerdo para que sea nombrado asesor de menores del departamento de la capital al menor de edad doctor Julio Antonio Robirosa (abogado de 19 años de edad), un incapaz para todos los actos de la vida civil; caso único en la provincia...

SAN PEDRO

En la plaza local, ante numeroso público celebróse el acto de propaganda anunciado por el Partido Socialista.

Presentados los oradores por un compañero de la localidad, habló primero el ciudadano Alegre, de San Nicolás, haciendo breves y oportunas consideraciones.

Le siguió en el uso de la palabra el compañero Alfredo French, quien expresó al auditorio la necesidad de crear capacidad en la clase productora. Hizo citas felices y terminó poniendo frente a frente la acción de las clases sociales en la historia y en los tiempos actuales, terminando con frases de dura condenación para el régimen político actual.

Acto seguido ocupó la tribuna el diputado Oddone. Comenzó por referirse a la organización obrera en el mundo y en el país. Citó cifras y hechos sobre el particular. Refirióse a la lucha de la clase trabajadora en la política y la administración. Desarrolló el tema de los impuestos y explicó detenidamente cuanto pesan éstos sobre la vida de los hogares pobres. Mencionó las cifras del presupuesto nacional, y del provincial, recordando los millones que paga el pueblo a las municipalidades.

Al terminar explicó la necesidad de separar la iglesia del estado.

SAN NICOLAS

El 23 del corriente llegaron a esta localidad, procedentes de San Pedro, el diputado provincial Jacinto Oddone y el ciudadano Alfredo French, en gira de propaganda por la Federación Socialista provincial. Visitaron durante su estada el local del Centro Socialista, impresionándoles gratamente el amplio salón de conferencias y la hermosa biblioteca.

Por la noche, en la plaza Constitución, tuvo lugar la conferencia de propaganda anunciada.

Abierto el acto por el secretario del comité electoral, hizo uso de la palabra el ciudadano French, quien disertó ampliamente sobre algunos puntos de la plataforma electoral.

El diputado Oddone historió la obra del Partido Socialista en el país, haciendo resaltar la influencia que su intervención ha tenido en su nueva orientación política.

Dijo que la eficacia de nuestra acción se demostraba por el arraigo que nuestro partido ha adquirido en los centros más importantes del país.

Explicó con claridad los puntos de vista socialistas sobre cuestiones de orden político, económico y social. Criticó el absurdo régimen fiscal que rige en la provincia y expuso nuestro criterio en materia de impuestos.

Se refirió a la importancia de la cláusula de nuestro programa que proclama la necesidad de la separación de la iglesia y del estado, y terminó haciendo un parangón entre la obra que realiza nuestro partido frente a las demás agrupaciones políticas.

Todos los oradores fueron aplaudidos, disolviéndose la hermosa asamblea en medio de aclamaciones entusiastas y vivas al socialismo.

AZUL

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Como estaba anunciado, tuvo lugar el jueves ante un público numeroso la conferencia familiar organizada por la juventud socialista local. Poco después de las nueve dió apertura al acto el secretario de la juventud, Rolando Riviere, quien analizó detenidamente algunos puntos del programa mínimo del partido, y muy especialmente el que se refiere a la abolición de la pena de muerte. Hizo en seguida uso de la palabra el ciudadano Felipe Firpo, combatiendo duramente en el curso de su exposición al clero y al capitalismo, contra quienes, dijo, debe ir toda nuestra acción y nuestras actividades. Usó por último de la palabra el camarada León Oliveto, quien dió lectura a un bien meditado discurso, arengando a los presentes a colaborar en la obra que el Partido Socialista realiza. Todos los oradores fueron largamente ovacionados en el trancurso de sus exposiciones.

EL TRATO A LOS CONSCRIPTOS

En el batallón 2 de ingenieros, destacado en ésta, no pasa día sin que se castigue, por la más mínima causa, a los conscriptos.

Los vejámenes y las sableaduras son hechos corrientes en este cuerpo. La superioridad, tan celosa en lo que a la disciplina de los conscriptos se refiere, nada hace para moderar el trato brutal de que hace gala la oficialidad y muy especialmente los cabos y sargentos del mencionado batallón. Para la prensa local, en el referido cuerpo se vive en el mejor de los mundos, pues guarda el mayor silencio para todo lo que a él se refiere.

ACTIVIDAD SOCIALISTA

En la asamblea verificada el miércoles ppdo. por la juventud socialista azuleña, fué nombrada la comisión definitiva para el corriente año, quedando ésta compuesta en la forma siguiente:

Secretario general, Rolando Riviere (reelecto); de actas Adolfo Begbeder (reelecto); tesorero, Antonio Poiola (reelecto); vocales: Santiago Begbeder, Nicolás Leo y M. Guglielmotti.

FALTA DE SERVICIOS PUBLICOS

Día a día se hace sentir en esta población la falta de una ambulancia de la asistencia pública para transportar al hospital a los heridos en los hechos de sangre que continuamente se suceden.

Actualmente se usa para ese objeto los coches de plaza, que después de efectuar estos servicios y echar a perder los almohadones y asientos de los coches por la sangre que mana de las heridas, no se les abona absolutamente nada por los servicios prestados; servicio que deben atender de grado o por fuerza, pues para el que se rehusa está la policía dispuesta a hacer cumplir sus órdenes.

GENERAL LAMADRID

No obstante el mal tiempo, se llevó a cabo el martes último, con asistencia de numeroso público, la conferencia de propaganda anunciada.

Abrió el acto el ciudadano Urdínez, quien en forma clara y sencilla disertó acerca de la situación de la clase trabajadora en el país, haciendo atinadas consideraciones sobre la obra que por su mejoramiento y elevación realiza el Partido Socialista.

Le siguió en el uso de la palabra el candidato a senador provincial ciudadano Juan P. Barrios, ocupándose de la acción general de nuestro partido y explicando nuestros puntos de vista sobre distintas cuestiones de interés público. Analizó a grandes rasgos la plataforma electoral, y se detuvo en la explicación de nuestro concepto del patriotismo y la forma en que los socialistas entendemos que debe trabajarse para el adelanto y el porvenir del país.

El diputado Rodríguez de Vicente, que habló a continuación, se refirió especialmente a la labor legislativa de los representantes socialistas, dando a conocer la forma en que los diputados socialistas provinciales habían cumplido su mandato.

Todos los oradores fueron escuchados con marcado interés por el público y aplaudidos insistentemente durante sus disertaciones.

Este acto de propaganda ha dejado la mejor impresión en el público, notándose un ambiente muy favorable a los ideales socialistas.

COLON

RENOVACION DE C. A.

Se renovó la comisión administrativa del Centro Socialista local en la siguiente forma: secretario general, Juan S. Sosa; secretario de actas, José N. Lavandera; tesorero, Santiago de Bernardi; vocales: Cirilo Olmos y Rafael Rius; revisores de cuentas: José Bozoni, Francisco Rius y Enrique Bustos.

SANTA FE

REORGANIZACION DEL CENTRO

Casilda — El 9 del corriente se celebró en esta ciudad una asamblea con objeto de reorganizar la agrupación socialista local.

Después de breve discusión, se procedió a nombrar la comisión administrativa, quedando constituída en la siguiente forma: Secretario general, José Landi; de actas, Amalio Bustamante; tesorero, Luis Angel Nasconi; vocales: Pedro Purretti, José A. Gonzáles, Quinto Pozzi y Victorio Cova.

El local social quedó instalado en la calle Santa Fe esquina Andes.

Hoy domingo tendrá lugar una conferencia pública de propaganda en la plaza Casado, donde hará uso de la palabra el ciudadano Isern.

EL CONCEJO DELIBERANTE

Rosario — El concejo deliberante se reunirá el 30 de marzo, de acuerdo con la ley orgánica de las municipalidades, iniciando así el período ordinario.

Entre los asuntos que están a su consideración figura el reconocimiento del nuevo intendente. Debe recordarse que el concejo deliberante ha desconocido el nombramiento del intendente Mendieta por las incidencias que son del dominio público. Existe, pues, interés por conocer el criterio que adoptará con respecto del nuevo intendente, señor Benítez.

Además, el concejo deliberante deberá arbitrar los medios de proveer de fondos para la municipalidad, pues, como ya dijimos en otra oportunidad, las finanzas municipales atraviesan por un momento difícil.

EMPLEADOS IMPAGOS

En numerosas reparticiones provinciales los empleados están todavía sin cobrar sus sueldos desde el mes de diciembre.

No se explica esta anormalidad, máxime cuando la recaudación de fondos provinciales se hace regularmente.

EL PRECIO DE LA CARNE

Se nota nuevamente el aumento del precio de la carne.

En los mercados se cobra a 70 centavos el kilo de carne. Sería menester que la intendencia tomara algunas medidas en este asunto, pues, de quedar al arbitrio de los carniceros la fijación del precio de la carne, tendrían amplia libertad para explotar las necesidades del pueblo.

BIBLIOTECA "AUGUSTO BEBEL"

La comisión directiva de la biblioteca "Augusto Bebel" organizará en breve una serie de excursiones a diversos establecimientos industriales.

La primera excursión a realizarse será a la usina de luz eléctrica de Sorrento. En breve publicaremos la fecha en que se llevará a cabo la mencionada excursión.

TUCUMAN

AGITACION SOCIALISTA — PERSPECTIVAS PARA LAS ELECCIONES PROVINCIALES DEL 5 DE MARZO

El Comité Electoral, dentro de los recursos con que cuenta, está desplegando una intensa agitación.

El domingo último fué una verdadera jornada de propaganda socialista. Por la mañana, no obstante la lluvia que caía a la hora fijada para la conferencia en "El Naranjito", la reunión llevóse a cabo, prometiendo ser mucho más numerosa el domingo próximo. Los ciudadanos Asís, Arquez y Olivera, con argumentos sencillos y persuasivos, explicaron a los peones de ingenio allí congregados las ventajas de la organización obrera, al par que la urgencia de reconstituir la Unión General de Trabajadores de Cruz Alta, a fin de contener la desbordante explotación de que son víctimas por los dueños de ingenio, quienes se aprovechan de la desunión, y, por consiguiente, de la debilidad de los trabajadores.

Los discursos de nuestros compañeros produjeron óptima predisposición de ánimo entre los parias de los cañaverales, quienes se han propuesto extender el entusiasmo por todo el departamento y concurrir a todas las reuniones siguientes con mujeres, ancianos y niños.

Los mismos ciudadanos del Comité Electoral se trasladaron al ingenio "Lastenia" a las 3 de la tarde, y allí, ante numerosos trabajadores de esa fábrica, dirigieron la palabra, fustigando enérgicamente a los cancerberos de aquel feudo, que habían amenazado a los peones con expulsarlos del trabajo si concurrían a la conferencia socialista, y la mayoría de aquéllos se limitaba a escuchar a los oradores desde el cerco que circunda las viviendas de los obreros.

No obstante las amenazas, un buen número de trabajadores se dispone a trabajar decididamente por el resurgimiento de la organización gremial, dispuesto expontáneamente a ofrecer sus sufragios por los candidatos socialistas en las dos luchas comiciales que se avecinan.

En el ingenio "Amalia" también realizóse otra reunión de trabajadores de aquel establecimiento, iniciada por elementos del lugar, a quienes dirigió la palabra el candidato socialista J. M. Parra Hernández.

Otra conferencia tuvo lugar el mismo día, a las 6 de la tarde, en la plaza Alberdi. Más de 500 personas respondieron a la invitación del Partido Socialista. Ante una total atención, usaron de la palabra sucesivamente los compañeros Vischi, Urueña, Lobo y Grande Bazarralde.

Los oradores hicieron resaltar la obra de educación cívica que tan saludablemente para el pueblo de la república realiza el Partido Socialista con su acción política, al par que la lucha económica fomentada por sus militantes en los gremios, y la enseñanza cooperativista como medio de ir capacitando a los productores para la administración de sus mercancías elaboradas con sus propios brazos. Así también los oradores se extendieron explicando los puntos de la plataforma socialista para las elecciones del 5 de marzo próximo.

Terminó este importante acto de propaganda con grandes aplausos y vivas al Partido y augurios de total triunfo socialista en la capital federal en las elecciones de diputados nacionales.

—Las perspectivas para las elecciones provinciales del mes entrante son halagüeñas para nuestra agrupación, teniendo en cuenta el maremágnum reinante entre las facciones criollas. Así también hay desde luego la inminente probabilidad de obtener uno o dos concejales, de acuerdo con la ley electoral recientemente reformada, que acuerda la representación proporcional computándose las listas y no los candidatos.

En el departamento de la capital, en razón de ser 6 los diputados a elegir, es donde tenemos más probabilidades de triunfo.

En el departamento de Cruz Alta podemos contar más seguro el triunfo, dado que la población de esa zona es, como se sabe, en su inmensa mayoría obrera; pero no obstante ser el voto secreto, los dueños de ingenio, por intermedio de sus secuaces, desde ya están presionando a los trabajadores y se disponen a valerse de todos los medios a su alcance para hacer votar a sus obreros por la lista a la cual han comprometido "sus elementos".

Lo cómico del caso es que todas las facciones se atribuyen "esos elementos". Los radicales afirman que la Compañía Azucarera Tucumana les tiene asegurado que "hará votar a su gente" por los radicales, y a su vez los demócratas aseguran otro tanto, y el grupito de conservadores también, con su fe ciega en el movedizo Miguel Padilla, cuentan con los votos de los parias de los ingenios, entregados por los eternos mistificadores de la política oligárquica.

A pesar de todo, el esfuerzo socialista será, a no dudarlo, de fecundos resultados.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 28

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCIÓN DE ARTURO HAVAUX

invariablemente contestaba con toda franqueza que jamás había soñado en semejantes cosas; que, salvo si el carácter y la inteligencia de la mujer fueran iguales o superiores a mi inteligencia y a mi carácter, me entontecería su conversación y sus consejos me inducirían a obrar mal; que su compañía constante, según mi experiencia, se tornaría intolerablemente aburridora para mí; que no podía responder de mis sentimientos con una semana de anticipación, y mucho menos hasta el fin de mis días; que privarme de todas las relaciones naturales y espontáneas con mis congéneres sería apocarme y estrujarme si lo consintiera, y en caso de no hacerlo, ello me obligaría a realizar actos clandestinos; decía, finalmente, que mis ofrecimientos estaban por completo desligados de todas estas cosas, pues no eran sino el resultado de un impulso de mi condición de hombre hacia su condición femenina.

ANA

Queréis decir que era un impulso inmoral.

DON JUAN

Lo que llamáis inmoral, querida señora, es la naturaleza. Podéis avergonzarme ante ello, más remediarlo no. La naturaleza es una proxeneta; el tiempo un pirata y la muerte una criminal. Siempre he creído conveniente reconocer esos hechos y construir las instituciones sobre su conocimiento. Vos preferís propiciar los tres demonios proclamando su castidad, su parsimonia y su bondad amable. Fundáis vuestras instituciones sobre estas lisonjas. ¡Hay por qué extrañarse después de eso, que esas instituciones no funcionen con suavidad?

LA ESTATUA

¿Qué os decían las mujeres, Juan?

DON JUAN

¡Dejadme! Confidencia por confidencia. Decidme primero qué les solíais decir vos.

LA ESTATUA

¡Yo! Hacía juramento de mi fidelidad hasta la muerte; decía que moriría si me rechazaba; que ninguna mujer podría jamás ser para mí lo que ella era...

ANA

¡Ella! ¿Quién?

LA ESTATUA

Cualquiera que fuese la que entonces amaba, hija. Tenía ciertos refranes que repetía siempre. Uno de ellos era que aunque tuviera ochenta años, un cabello blanco de la mujer que amaba me haría temblar con más fuerza que la más nutrida trenza de oro de la joven cabeza más hermosa. Otro consistía en decir que no podía aguantar con paciencia la idea de que otra mujer fuera la madre de mis niños.

DON JUAN

(Indignado.) ¡Qué viejo canalla!

LA ESTATUA

(Con fuerza.) De ninguna manera; porque realmente lo creía con todo el poder de mi alma en ese instante. Yo tenía un corazón muy distinto de usted. A esa sinceridad debo todos mis éxitos.

DON JUAN

¡Sinceridad! Ser bastante insensato para creer vos mismo en una mentira rastrera y burda: ¡eso es lo que llamáis sinceridad! Codiciar tan ardientemente a una mujer que os engañabais a vos mismo en vuestro afán por seducirla: ¿sinceridad llamáis a eso?

LA ESTATUA

¡Malditos sean vuestros sofismas! Yo era un hombre enamorado, no un abogado, y por eso me amaban las mujeres. ¡Benditas sean ellas!

DON JUAN

Os hacían creer que os amaban. ¿Qué os parecerá si os digo que mientras desempeñaba a su lado el papel de abogado en forma nada amena, también me lo hicieran creer? Tuve como vos mis momentos de infatuación en que la sinrazón hacía presa en mí, y añadía fe en sus asertos. Algunas veces, el deseo de brindar placer diciendo cosas bellas elevaba a tal punto mi emoción que las decía impetuosamente. Argüía otras veces contra mí mismo con una frialdad diabólica que arrancaba lágrimas. Pero tan difícil me resultaba escapar en uno como en otro caso. Cuando el instinto de la mujer fijaba su atención en mí no había más solución que la servidumbre para toda la vida o la huída.

ANA

Sois bastante osado para presumir ante nosotros de que cada mujer os hallaba irresistible.

DON JUAN

¿Yo presumo? Paréceme que hacía entonces la más triste figura. Por otra parte, he dicho: "cuando el instinto de la mujer se encañaba contra mí." Mas no siempre era así; y entonces, ¡qué arranques de virtuosa indignación! ¡Qué abrumadora desconfianza hacia el seductor cobarde!

ANA

Yo no hice escenas. Llamé sencillamente a mi padre.

DON JUAN

El cual vino, con la espada en la mano, para vengar el honor ofendido y la moral asesinándome.

LA ESTATUA

¡Asesinándoos! ¿Qué queréis decir? ¿Os maté yo o me matasteis vos?

DON JUAN

¿Quién de nosotros esgrimía mejor?

LA ESTATUA

Yo.

DON JUAN

Efectivamente. Y sin embargo, vos, el héroe de esas aventuras escandalosas que nos acabáis de referir, tuvisteis el descaro de asumir la actitud de vengador de la moral ofendida y de condenarme a muerte. Sin el accidente que se produjo me hubierais matado.

LA ESTATUA

Es lo que se esperaba de mí, Juan. Así estaban arregladas las cosas sobre la tierra. Yo no era un reformador social; siempre hice lo que era costumbre de parte de un caballero.

DON JUAN

Esto puede dar cuenta de vuestro ataque contra mí, mas no de la hipocresía repugnante de vuestra conducta subsiguiente como estatua.

LA ESTATUA

Todo ello es consecuencia de mi ida al cielo.

EL DIABLO

Hasta ahora, señor don Juan, no acierto a ver que esos episodios de vuestra carrera terrestre y de la del señor comendador desvirtúen en lo más mínimo mi concepto de la vida. Lo repito: tenéis aquí todo lo que allá buscabais sin nada de lo que motivaba vuestras críticas.

DON JUAN

Al contrario: tengo aquí todo lo que allá me decepcionaba y ninguna de aquellas cosas que aun se desean después de haberlas probado. Os lo digo: mientras pueda concebir algo mejor que yo mismo, no hallaré sosiego más que en el esfuerzo para producirlo y abrir la vía a su realización. Esta es la ley de mi vida. Esto es el trabajo que hace en mí la incesante aspiración de la vida hacia una organización más elevada, hacia una más amplia, más honda y más intensa conciencia de sí mismo; hacia una comprensión más clara de sus designios. La supremacía de este propósito fué lo que a mis ojos redujo el amor al mero placer de un momento, lo que hizo del arte para mí una mera escuela donde aguzar mis facultades y de la religión una simple excusa a mi pereza, dado que ella había forjado un dios que miraba el mundo y veía que era bueno, en oposición a la voz de mi instinto que por mis ojos miraba al mundo y veía que podía ser mejorado. Puedo deciros que en mi afán para lograr el placer, la salud, la fortuna, jamás conocí la felicidad. No era el amor lo que me arrojaba en brazos de la mujer: era el cansancio, el agotamiento. Cuando era un niño y me lastimaba la cabeza contra una piedra, corría hacia la mujer más próxima y desahogaba mi pena a gritos en su regazo. Cuando hube crecido y lastimé mi alma al contacto de las brutalidades y estupideces contra las cuales debí luchar, hice de nuevo lo que había hecho siendo niño. Así he saboreado mis reposos, mis convalecencias, las pausas para recobrar aliento y aun mis distracciones después de la batalla; pero preferiría ser arrastrado al través de los círculos del loco infierno dantesco que al través de los placeres de Europa. Esto es lo que mí ha [illegible] mortal este lugar de placeres [illegible] ropa. Esto es lo que para mí ha [illegible] tan mortal este lugar de placeres [illegible] nos.

(Continuará.)

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026|13352 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 1285 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 23 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra, al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 3 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1392 metros 38 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.110 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 5155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 15 de febrero de 1916.

V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4526, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas: lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 14.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 5155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 3 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

V|24|3|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario.

V|24|3|916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

Asociación Obrera de Socorros Mutuos

Asamblea general ordinaria anual

De acuerdo con los artículos 21 y 25 del Estatuto, se cita a los socios y socias a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1916, a las 8 y media de la mañana, en el local Méjico 2070, a los efectos de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura del informe y balance.
2o. Sección fallecimientos.
3o. Nombramiento de ocho titulares (siete por dos años y uno por un año) y siete suplentes para la Junta Administrativa; tres miembros para la comisión de contralor y jurado y dos miembros para firmar el acta.

NOTA—Artículo 25: Las asambleas sesionarán en primera convocatoria concurriendo el 5 o|o de los socios activos, y una hora más tarde de la fijada en la citación con el número que esté presente, pudiendo pasar a cuarto intermedio por causa justificada a juicio de la misma.

Cataldo FISCARDI, secretario.

V|27|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 153, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.

V|29|2|916.

FARMACIAS DE TURNO

Durante el día de hoy permanecerán abiertas las siguientes farmacias:

Sección 1a. — San Martín y Corrientes, Maipú y Lavalle, Rivadavia 745.
Sección 2a. — Alsina y Bolívar.
Sección 3a. — Suipacha y Sarmiento, Corrientes y Cerrito.
Sección 4a. — Chile y Piedras, Alsina y Salta, Estados Unidos y Santiago del Estero.
Sección 5a. — Bartolomé Mitre y Montevideo, Rivadavia y Ayacucho, Callao 381.
Sección 6a. — Belgrano 1556, Entre Ríos y Venezuela, Avenida de Mayo 1401, y Méjico 1400.
Sección 7a. — Corrientes y Ecuador, Viamonte y Ombú, Rivadavia y Paso, Lavalle y Pueyrredón, Corrientes y Andes.
Sección 8a. — Belgrano y Alberti, Independencia y Pasco, Alsina y Sarandí.
Sección 9a. — Bartolomé Mitre y Billinghurst, Corrientes 2921, Rivadavia 3159.
Sección 10a. — Independencia y Colombres, Rioja y Venezuela, Rivadavia 2916 y Victoria 3702.
Sección 11a. — Bartolomé Mitre 4302, Medrano 609.
Sección 12a. — C. Calvo y Muñiz, Provincias Unidas 299, San Juan 3602, Agrelo y Castro, Directorio 551.
Sección 13a. — Florida 829, Libertad y Juncal, Paseo de Julio 1116.
Sección 14a. — C. Calvo y Defensa, Brasil y Bolívar, Brasil y Piedras, Iraola y Martín García, San Juan y Chacabuco.
Sección 15a. — Santa Fe y Rodríguez Peña, Ayacucho y Juncal, Córdoba y Paraná, Charcas 1391.
Sección 16a. — Salta y Armonía, B. de Irigoyen 1355, Salta 1699, Garay 1181.
Sección 17a. — Paraguay y Laprida, Azcuénaga y Arenales, Córdoba y Anchorena, Santa Fe y Gallo, Las Heras 2062.
Sección 18a. — Constitución 2204, Cevallos y Pavón, Entre Ríos y Humberto I.
Sección 19a. — Santa Fe 3460, Córdoba y Almagro, Sadi Carnot y Honduras, Bustamante y Juncal, Charcas 3792, Santa Fe 3460.
Sección 20a. — Estados Unidos y Saavedra, San Juan y Rioja, Independencia y 24 de Noviembre.
Sección 21a. — Triunvirato 575, Warnes y Canning.
Sección 22a. — Rivadavia 6229 y 7008, Gaona 1301, Directorio y Camacuá, Boyacá y Franklin, Varela 992.
Sección 24a. — Necochea 1283, Pinzón núm. 353.
Sección 25a. — Rivadavia 8705, Avellaneda 3831, Provincias Unidas 3422.
Sección 26a. — Patricios 489, Montes de Oca 301 y 322, Aconcagua y Luzuriaga, Australia y Viertes.
Sección 27a. — Cabildo 1001, Rivera y Arguibel, Santa Fe 5000, Moldes 2153.
Sección 28a. — Cevallos 1739, Matheu núm. 1615.
Sección 29a. — Cabildo 2171, Monroe y Cuba.
Sección 31a. — Bebedero 5702, Triunvirato 4900, Monroe y Miller, Holmberg y Alvarez Thomas.
Sección 32a. — Santa Magdalena y Santa Rosalía.
Sección 33a. — Triunvirato y Heredia, avenida San Martín 1721.
Sección 34a. — Brasil y Rioja, Garay y Loria.
Sección 35a. — Helguera 3176.
Sección 36a. — Avenida Sáenz 989.
Sección 37a. — Sanabria 4417.
Sección 38a. — Chicago y Jachal.
Sección 39a. — Republiquetas y Superí, Cabildo 2947.
Sección 40a. — Rivadavia y Pola, Rivadavia 9292.
Sección 41a. — Serrano y Aguirre, Charcas y Oro, Malabia y Cervino.
Sección 42a. — Rivadavia 5353, Avellaneda y Otamendi.
Sección 43a. — Canning 400, Rivera y Gurruchaga, Canning y Gorriti.

DEPORTES

FOOTBALL

Defensores de Belgrano v. Sportivo Palermo II — Se jugará en Caseros, field del segundo, a las 4 p. m.

Team de Defensores: Avogadro, B. Luna, J. Araldi, J. Chiusano, A. Sutto, J. Stilson, E. Ronzoni, A. Luna, V. Villar, J. Ciolidori y P. Thilet.

Punto de reunión: Monroe y O'Higgins, a la 1.30 p. m.

Club Sindical de Empleados — Mañana se realizará el segundo partido de práctica y selección en el parque Chacabuco, ubicado en la calle Emilio Mitre esquina Campana (Caballito). Los tranvías 26 y 44 llegan hasta la misma entrada del parque, pudiendo tomarse también el subterráneo hasta la estación Caballito (10 cuadras del parque), por donde pasa la línea 26. Los partidos darán comienzo a las 3 p. m.

En el caso de no poder concurrir, los socios deberán comunicarlo por carta o pasar por el club.

Por resolución municipal, para actuar en los fields del parque Chacabuco es indispensable que cada jugador esté provisto del traje completo de deporte, o sea: botines de football, medias largas, pantalón corto y camisa o camiseta de deporte de cualquier color.

Alumni v. Privilegio — Se llevará a cabo este partido de carácter amistoso en el field del primero de los nombrados, situado en Avellaneda. El partido dará comienzo a las 2.30 p. m.

El club Alumni presentará el siguiente team: L. Castelli; A. Mattei y M. Arce; R. Rey, D. Echeverry y J. Ferrando; Grabano, D. Sita, G. Ronzoni, A. Arce y J. Plaza.

Club atlético Heinlein — Mañana, a las 8 a. m., en su field de Núñez, realizará un partido amistoso la 3a. división con el team de igual categoría Hirschberg y Cía.

El cuadro de Heinlein y Cía. estará formado por los siguientes jugadores: L. Borgiali (cap.); L. Pardo y L. Santillán; T. Acebo, A. Hold y S. Noto; T. Alvarez, E. Murias, L. di Massa, E. Couget y J. Ruiz.

Argentinos Juniors (intermedia) v. Chacabuco—En Estomba 902, a las 2.30 p. m.

R. Caso; J. Bello y J. Tetamanti; J. Soldatti, Paglietioni y C. Nebulone, Cavatorta, A. Caso, Sanzillotta, J. Perazzo y V. Caso.

Argentinos Juniors II v. Chacabuco II —En Estomba 902, a las 4 p. m.

A. Caves; Carlos y P. Pérez; N. Sifredi, R. Alonso y G. Scolaso; L. Scolaso, S. Politano, J. Carullo, J. Gros y J. Cafiero.

Argentinos Juniors III v. Unión Excursionistas — En Estomba 902, a la 1 de la tarde.

F. Grimoldi; Della Torre, Dasso; Vega, Genta, Díaz, Spinelli, Pendezotti, Ferrer, Santagata, Raffo y Boado.

Argentinos Juniors II v. Sportivo Suizo — En Estomba 902, a las 9 de la mañana.

M. Serra; R. Picasso, Sánchez, Rosilli, Molinari y Richetti; M. Rebechi, Molinari, Simón, Molfino, Voltura y Balsardi.

Germinal IV v. Sportivo Palermo IV—Se jugará en Caseros (F. C. P.). Tren de estación Palermo a las 11.50 a. m.

Germinal IV: M. Tadei, M. Marini y E. Durand (cap.); J. Novile, M. Mastrángelo y F. Arroyuelo; E. Abatemarco, M. Tasel, A. Bassa, J. Abella y G. Fast; suplentes: A. Ortiz, E. Casset, J. Maglio y E. Fojes.

Wells Hnos. — Este team que actuará en Federación Comercial, formará así:

Bacelli; Borleiro y Cappeletti; López, Iacusa, Berretta; Mengoli, Sacchi, Gianetto, Aller, Grisetti.

EN EL HIPODROMO DE TEMPERLEY

FESTIVAL DEPORTIVO

En el vecino hipódromo de Temperley se efectuará hoy el anunciado festival deportivo del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora.

La fiesta atlética dará comienzo a las 9 de la mañana con varias carreras pedestres, reservadas a los socios del club de Lomas de Zamora, que consisten en una carrera de 100 metros para menores de 18 años, otra de igual distancia para mayores, salto en largo, salto en alto, carrera de 100 y 400 metros, patear al football.

A la 1 de la tarde dará comienzo la segunda parte del vasto programa con una carrera de 100 metros, a cargo del Club Pedestre Argentino, siguiendo luego la marcha de la milla; carrera de 400 metros; íd. de postas para militares; íd. de 100 metros; arrojar la bala; carrera de postas para instituciones; salto en alto, marcha de 3 kilómetros; salto en largo, marcha de la milla para militares, en la que se hallarán representados la Escuela de Tiro, 3o. de infantería, 1o. de artillería y otras divisiones militares; patear al football.

Luego se disputará una carrera ciclista de velocidad para socios del club Gimnasia y Esgrima de Lomas; carrera ciclista de 1700 metros, para aficionados de 1a., 2a. y 3a. categorías, con inscripción gratuita, a recibirse en la pista al iniciarse la prueba.

Estas carreras son libres a todo ciclista, sea o no afiliado a la Federación Ciclista Argentina, y se otorgará medallas de oro, vermeil y plata a sus vencedores. También habrá una carrera pedestre de 100 metros y una marcha reservada a boy-scouts, recibiéndose las anotaciones en el sitio de la fiesta hasta momentos antes de disputarse las pruebas.

La carrera de motocicletas para socios del club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, a efectuarse en seguida, reunirá a los siguientes corredores: Pablo Cobini, Arturo Bandain, Carlos del Conte, Domingo Armendaraín, Manuel Bello, Felipe Avons y Pedro Boudroix.

Los premios a otorgarse en esta carrera consisten en medallas de oro, vermeil y plata.

A continuación se disputará la carrera de sidecars, sobre una distancia de 17 kilómetros, organizada por el Club Motociclista Nacional, en la cual tomarán parte los señores:

1o. Francisco Massolani, con sidecar Flying Merkel de 7 HP.
2o. Tomás D. Armesto, con sidecar Indian de íd. íd.
3o. Daniel Deletang, con sidecar Indian de íd. íd.
4o. Clifford B. Hillman, con sidecar Indian de íd. íd.

La prueba más grande, que constituye la base del programa deportivo, el campeonato argentino de los 100 kilómetros, organizado por el Club Motociclista Nacional, se iniciará a las 4 p. m., habiéndose inscrito en él los representantes de las instituciones de Rosario, La Plata y de la capital, con lo que se ha constituído un lote apreciable de competidores, que darán a la importante carrera el brillo y alcance deportivo que justamente merece.

Ayer por la tarde se clausuró definitivamente las anotaciones para el mencionado campeonato, figurando los siguientes inscritos:

1o. Pablo Comino, independiente, con motocicleta Bat de 8 HP., transmisión a correa.
2o. Carlos Santiago, del C. M. N., con motocicleta Indian de 7 HP., transmisión a cadena.
3o. Héctor A. Imbert, del C. M. N., con motocicleta Indian de íd. íd., transmisión a cadena.
4o. Angel Traverso, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson de íd. íd., transmisión a cadena.
5o. Roque Siconolfi, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson de íd. íd., transmisión a cadena.
6o. Eduardo Ucelli, del Moto Club Rosario y C. M. N., con motocicleta Indian de 7 HP., transmisión a cadena.
7o. Sabás F. Díaz, del C. M. N., con motocicleta Harley Davidson, de íd. íd., transmisión a cadena.
8o. José Schiavone, del C. M. N., con motocicleta Indian, de íd. íd., transmisión a cadena.
9o. José Sánchez, del C. M. N., con motocicleta Flying Merkel, de 7 íd. íd., con transmisión a cadena.
10. Séptimo Peruglia, del C. M. N., con motocicleta Bat de 8 HP., con transmisión a correa.
11. Amadeo Buscoglia, del Moto Club de La Plata, con motocicleta Flying Merkel, de 7 íd., íd., transmisión a cadena.
12. Antonio Seimo, del C. M. N., con motocicleta Henderson, de 7 íd. íd., con transmisión a cadena.

Los socios del Club Motociclista Nacional partirán en excursión de la plaza del Congreso mañana, a las 8 a. m., a fin de almorzar en Adrogué y luego trasladarse a Temperley, en cuyo hipódromo tendrán libre acceso presentando el carnet de 1916.

AVIACION

En Villa Lugano — En este aeródromo se realizaron ayer de mañana algunos vuelos aprovechando las buenas condiciones atmosféricas.

El alumno Freitas, continuando sus vuelos de entrenamiento hizo un notable descenso de una altura de 200 metros con el motor parado. La corrección con que realizó esta prueba le valió numerosas felicitaciones de parte del personal superior del aeródromo.

Momentos más tarde ascendía en un aparato 80 H. P. el aviador Machó realizando una gira por los alrededores de Matanzas.

También el profesor Castaibert efectuó algunos vuelos con pasajeros.

Vuelos para hoy — Tanto en el aeródromo de San Fernando como en el de Villa Lugano tendrán lugar hoy por la tarde una serie de vuelos en los que tomarán parte los aviadores Jarfeit, Castaibert, Roger, Machó y otros.

EL TIEMPO

Fué el de ayer un día de temperatura agradable, llegando la máxima a 24 grados a la 1.58 p. m.; la mínima fué de 14.1 a las 5.30 a. m.

El cielo mantúvose despejado y el sol alumbró durante 11 horas.

A las 8 a. m., 2 y 8 p. m. la oficina meteorológica registró las observaciones siguientes: Presión atmosférica: 766.5 765.1, 765.5, temperatura del aire: 18.9, 22.7, 18; humedad relativa: 64, 50, 56; dirección del viento: SE., SE., NE.; velocidad del mismo: 12, 9, 13.

Anoche a las 8 el tiempo continuaba claro y bueno en toda la república y durante las 24 horas transcurridas no se ha recibido noticias de lluvias de ninguna parte.

Prevalecían vientos del este o nordeste en las regiones del este y norte, y del norte o nordeste en el oeste y sur de la república.

La temperatura había subido sensiblemente en las regiones del sudoeste. En el resto del país ha subido algo, pero continúa bajo la normal.

La presión atmosférica bajaba lentamente, pero continúan condiciones marcadas anticiclónicas en todas las regiones.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno, con temperatura en ascenso en toda la república.

ALTURA DE LOS RIOS

Río Alto Paraná — Sigue aumentando.
Río Paraguay — Estacionario.
Río Salado (Santa Fe)—Continúa creciendo.
Río Paraná — Casi estacionario, probablemente empezará a subir mañana o pasado en Corrientes.
Río Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
Río de la Plata — Bajó 40 ctms.
Río Limay — Baja lentamente.
Río Agrio — Estacionario.
Río Neuquén — Decrece con lentitud.
Río Negro — Idem.
Río Colorado — Idem.
Río Chubut — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

ALTURA DE LA MAREA

A las 8 a. m., 20.8 pies; a las 7, 21.8; a las 8, 22.3; a las 12, 22.
Viento, SE., E.
A la 1 p. m., 21.4 pies, a las 2, 21; a las 3, 20.4; a las 4, 20; a las 5, 19.8.
Viento, E.

LLEGADAS A LA RADA

Brasilero Saturno, de Santos, con yerba.
—Fragata noruega, Vellore, de Montevideo, en lastre.
—Fragata noruega Grunda, en lastre.

VAPORES ENTRADOS

Holandés Amor, de Amsterdam al dique 2.
—Inglés Okeiment, de La Plata al dique 2.
—Holandés Andyk, de La Plata, en el dique 2.

VAPORES SALIDOS

Español Catalina, de la dársena norte para Barcelona, con pasajeros y carga general.
—Inglés Meissonier, del dique 4 para La Plata.
—Norteamericano California, de la dársena norte, para Nueva York.
—Inglés Confield, del dock sud para San Vicente.
—Argentino Paso Tonelero, de dársena sud para Asunción.
—Argentino Quequen, de la Boca para Necochea.

MOVIMIENTOS

Noruego Closeburn, de V. Rocha al dique 1.

A ENTRAR

Barca rusa Port Stanley, de la rada al dock sur, con lastre.
—Belga Liege, de Newport al dock sur, con carbón.
—Geiria, de Amsterdam a la dársena norte.
—Inglés Kelvindale, de Campana al dique 1, con frutos.
—Argentino Reformer, de Campana al dock sur, con carne.
—Francés Flandre, de Burdeos a la dársena norte, con pasajeros, correspondencia y carga general.
—Francés Amiral Troude, de Havre a la dársena norte.
—Holandés Kennemerland, de Rosario a la dársena norte.
—Holandés Salland, de Amsterdam al dique 2.

A SALIR

Inglés Glenorchy, del dique 1 para San Vicente, con frutos.
—Argentino Novillo, del dique 4, para Bahía Blanca, con frutos.
—Español Otoyo, del dique 2 para San Vicente.
—Inglés H. Loch, del dock sur para La Plata.

Mañana

Barca inglesa Ballas, del dique 2 para la rada, con frutos.

FLUVIALES

A entrar — Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
A salir — Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Luna, para Carmelo, a las 8 a. m.
—Elena, para Real de San Carlos, a las 10 a. m.
—Bruselas, para Asunción, 10 a. m.
—Londres, para Salto y escalas, a las 11 a. m.
—Montevideo, para Real de San Carlos, a las 1.30 p. m.

COSTA SUR

Lambaré, llegará hoy de Asunción.
—Pellegrini, saldrá el 1 de marzo, a las 12 m., para San Antonio Oeste.

BANCOS

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

ABOGADOS

VARIOS

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

POR MES $ 1.50
NUM. SUELTO 5 CTS.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.
Administración: U. Tel. 3570, Av.

Año XXI — Número 3106. Buenos Aires, Lunes 28 de Febrero de 1916. Red. y Adm. Reconquista 675

Un dualismo forzoso

Caracteriza el agitado movimiento de los conglomerados políticos inorgánicos su desorientación crónica. Mina su base un personalismo agudo y — carentes de todo pensamiento, huérfanos de todo ideal — ruedan en desorden, sin percatarse de ello, hacia su desaparición inevitable.

Los residuos de esa continua descomposición fusionándose luego de mil maneras merced a momentáneas afinidades, provocan nuevos agrupamientos que giran alrededor de un "personaje" o de un caudillo cualquiera; vuelve entonces a repetirse en estas reuniones heterogéneas el ciego proceso de su breve y accidentada existencia, hasta que el germen disolvente que llevan en sí causa, tarde o temprano, repetidos desagregamientos precursores de su desaparición futura.

Por esto el observador sereno que contempla sin prejuicios el escenario político argentino coincide en la apreciación lógica que impone el estudio imparcial de nuestro ambiente: el partido (único que merece tal nombre) con una tendencia confesada y con rumbos acabadamente delineados es el Socialista, que no vive en su marcha ocasional de los artificiales acomodamientos y ficticias elasticidades con que pretenden mantenerse en difícil equilibrio las facciones conservadoras que rodean este núcleo orgánico.

Y por más de un motivo es así. Respondiendo nuestro partido a la aspiración inteligentemente concebida de la democracia obrera, dueño de un concepto puntualizado con nitidez acerca de la evolución de las sociedades humanas y del cimiento imprescindible del progreso social, su actividad política se ciñe sistemática y unitariamente al logro de esa aspiración y a las normas resultantes de tal concepto. La política socialista queda, pues, subordinada a la tarea de arbitrar los medios conducentes que nos acerquen al fin perseguido: la socialización de los medios de producción y de cambio. Se opone, en consecuencia, y como es notorio, al privilegio económico que mantiene en pocas manos las fuentes de riqueza colectiva.

La difusión constante de las ideas que informan este vigoroso impulso condiciona la natural aparición de la cátedra y de la tribuna populares; es que el sufragio universal reconoce como fundamento irreemplazable la cultura pública.

Siendo una teoría netamente positiva que arraiga en la realidad, al aplicar sus deducciones prácticas dedica especial cuidado al análisis de los problemas económicos. Las necesidades humanas deben satisfacerse perentoriamente: necesidades nutritivas del organismo — conservación del individuo —, necesidades sexuales del organismo — conservación de la especie —. El hambre y su bella superevolución, el amor, son, diremos así, los imperativos biológicos (y en cierto modo biológico-económicos) que actúan en el individuo. El hambre es al ser aislado como el factor económico es al ser en estado de asociación. Tal es a nuestro entender, y en pocas palabras, la raíz del materialismo histórico.

La adaptación de los organismos y de los superorganismos a las condiciones físicas existentes se realiza desenvolviendo la sociedad las actividades protectivas de acuerdo con esas circunstancia de hecho, que son, a su vez, expresión de ciertas modalidades económicas. El cuerpo social ejercita primordialmente sus funciones más imperiosas: las nutritivas; después las más desinteresadas, las menos egoístas. Estas últimas, ya sean científicas, literarias o artísticas, exteriorizan el grado de desarrollo obtenido por la riqueza en un determinado lugar del espacio y en un señalado momento del tiempo.

En virtud de estas consideraciones, la política de principios que encarna el socialismo trata de resolver meditadamente lo fundamental económico — artículo de primera necesidad en la vida de los agregados humanos — para promover el reposado perfeccionamiento de lo secundario no económico — artículo de lujo en el paulatino adelanto de la sociedad.

La acción derivante de las indicadas premisas fluye naturalmente del raciocinio que esquematizamos, producto, a su vez, del estudio objetivo de los acontecimientos históricos. Lo hecho es la unidad de medida para apreciar el justo valor de lo pensado; esto sin aquello es algo sin sentido real.

Ahora bien, para llegar el proletariado a su independencia económica se requiere por parte de él una labor constante. Además, las paulatinas adquisiciones que vaya alcanzando la clase trabajadora en su lucha con la burguesía se consolidarán por medio de la preparación cultural que permita defender con ahinco las posiciones conquistadas. Entiéndase en su recto significado: esta preparación cultural quedará al servicio del fin de justicia y equidad sociales que anhelamos.

Se explica por lo que antecede que en nuestra plataforma electoral estén incluidos los puntales que se reputan como inmediatamente necesarios para transformar y reconstruir el edificio social. Propíciase el cambio del sistema impositivo hoy en vigor, transportando su eje de gravitación a la contribución territorial progresiva, estableciendo el impuesto al mayor valor no ganado del suelo y propendiendo a la supresión de aquellos impuestos que [illegible] el salario y que encarecen los consumos del pueblo. Todo ello responde evidentemente al nuevo criterio con que se considera el dominio de la tierra — hasta ahora en manos de un reducido número de ociosos latifundistas — con el designio claramente expuesto de arribar a un régimen colectivista de propiedad que elimine la anomalía que contemplamos en nuestros días: un proletariado a quien se mantiene con exiguas retribuciones (lo necesario para continuar vegetando bajo el yugo servil) y una clase dueña exclusiva de los medios de producción que se apodera de las ganancias acumuladas por el trabajo ajeno.

Al mismo tiempo en los restantes artículos de la plataforma electoral se ve la evolución que habrá de sufrir el gobierno en sus fases política y administrativa, la impostergable derogación de las leyes antisociales, las reformas que en materia de legislación obrera son cada vez más imperiosas, y la orientación laica, gratuita y obligatoria que ha de imprimirse a la instrucción pública.

El privilegio se nutre de la ignorancia, y con ésta se perpetúan los inicuos abusos del capitalismo. Si es urgente obtener una situación material desahogada, es de no menos urgencia — para hacerla prácticamente efectiva — el lograr la ilimitada extensión de los conocimientos humanos. En la república los focos cultos de población son los que con más facilidad, con más convicción y con más entusiasmo han comprendido y apadrinado la política de ideas de nuestro partido.

La rutina, y, más que la rutina, los intereses creados — costra impermeable al sano torrente de las innovaciones — se han opuesto a la sanción del proyecto del diputado Justo sobre levantamiento de mil edificios para escuelas que habían de ser diseminados por todo el territorio argentino como la más acertada celebración del centenario de nuestra independencia política. Es que por medio de la cultura pública se obtendrá para la clase trabajadora su libertad económica, base — como dice la declaración de principios del Partido Socialista — de toda otra libertad. Conseguida esta libertad económica, se producirá una mayor preparación mental del proletariado; recíprocamente: la mayor preparación mental del proletariado será el sostén de aquella libertad económica.

Tal es el dualismo forzoso de pensamiento y de acción que imponen las ideas socialistas. El bienestar económico y el mejoramiento cultural (que es un medio para conseguir aquel bienestar, y que es, además, y posteriormente una consecuencia de él) son los motores de su persistente actividad.

JOSÉ M. MONNER SANS.

EL PARTIDO SOCIALISTA Y EL MOMENTO HISTORICO

La república atraviesa — podemos decirlo sin abusar del concepto, tantas veces repetido — por un momento histórico de gran importancia y de alta significación. La presente lucha electoral — con ser tan honda e intensa, y cuyos resultados serán tan decisivos en la marcha política del país — no constituye sino uno de los aspectos de la evolución de las fuerzas sociales que impulsan la evolución histórica de la república.

Entre estas fuerzas, ninguna de mayor influjo en el desarrollo de los acontecimientos políticos que el partido de los trabajadores, surgido por la acción conjunta de diversos elementos — de orden material y moral, social e individual, y entre ellos, principalmente, el factor económico — en una hora propicia para la democracia argentina. Su fundación, organización y desenvolvimiento, debieron seguir, necesariamente, una línea determinada, y debieron responder a las condiciones económicas que hicieron posible entre nosotros el planteamiento de la cuestión social y, por consiguiente, la génesis y la razón de ser del socialismo democrático e internacional.

El vigor alcanzado ahora por el Partido Socialista en la capital federal — centro superior del organismo social y político de la república — está determinado también por análogas condiciones materiales, que constituyen el estrato fundamental de la vida de las naciones. No es, por lo tanto, un hecho accidental, según creen algunos ilusos o timoratos, incapaces de valorar la importancia y de comprender la significación de los acontecimientos históricos. No es tampoco este fenómeno político el resultado del artificio o de la voluntad de un grupo de individuos, porque éstos nada serían y nada representarían, a pesar de su capacidad y de sus rectas intenciones, sin el concurso primario de las cosas reales y de las energías sociales. El mérito de los hombres estriba, sin duda, en ponerse al servicio de una causa cuando han comprendido su razón de ser y cuando han experimentado el sentimiento de su justicia.

En esto mismo reside la incalculable fuerza de la democracia socialista. Las facciones artificiosas, constituídas sólo para la realización de fines egoístas, e impulsadas únicamente por intereses de círculo o personales, están destinadas a una vida efímera, y desaparecen o se descomponen tan pronto como han sufrido una derrota o conseguido la victoria. En cambio, los partidos surgidos por una necesidad económica, cuya génesis haya respondido a las exigencias de un momento histórico, deberán seguir, naturalmente, las alternativas de la evolución; pero nunca desaparecerán arrastrados por la suerte de los sucesos políticos de orden secundario, como son los triunfos o las derrotas electorales. Su trayectoria seguirá la línea de las transformaciones sucesivas de los diversos momentos históricos, sobre los cuales habrán tenido una influencia considerable, ya inmediata y directa, o bien lejana e indirecta.

Comprendiendo las leyes del desarrollo de los organismos sociales, nunca abrigamos temores por la suerte del Partido Socialista en este país. Sabíamos que sus primeros pasos serían difíciles y lenta su marcha al principio, porque en las sociedades, como en la naturaleza, es imposible andar a saltos. Lo sabía la enorme mayoría de sus miembros, conscientes del rol histórico del socialismo y de la organización política de los trabajadores, inspirada ésta en las conclusiones científicas de aquella doctrina económica y en el método de acción de la lucha de clases. Sólo algunos impacientes —para no calificarlos de otro modo —desertaron de las filas socialistas cuando notaron el lento y gradual desarrollo del Partido, que seguía imperturbable — y perseverante siempre — su marcha, firme en sus propósitos de no anteponer la conquista de electores al convencimiento de las conciencias. Casos individuales, no tuvieron tales deserciones absolutamente ninguna importancia para el Partido Socialista.

Y por idéntica razón, esto es, porque nos atenemos a las enseñanzas de la ciencia social y comprendemos las leyes del determinismo económico, creemos ahora en el triunfo del Partido Socialista en los próximos comicios en la capital de la república. Creemos también en la penetración rápida de las ideas colectivistas en el interior del país, no tanto por la irradiación momentánea de los éxitos electorales obtenidos en la metrópoli, como por la progresiva transformación de la vida material e intelectual de las provincias. La democracia obrera — fiel a los principios del materialismo histórico — no pretende tener ningún predominio sobre pueblos que viven en el estancamiento económico y social; aspira sólo a ejercer sobre ellos una influencia saludable por acción mediata e indirecta, que será más eficiente y directa cuando empiecen a actuar dentro de ellos nuevas relaciones de producción y de cambio de la riqueza y éstas modifiquen su manera de pensar y de sentir, elevando por el progreso material y el desarrollo de la instrucción pública la capacidad técnica, intelectual y política de los ciudadanos.

Pero estamos todavía en los comienzos del momento histórico que verá triunfar a la democracia socialista y al proletariado en todo el país. Razón de más para perseverar en la buena obra. Será nuestro deber de militantes y de ciudadanos preparar al pueblo difundiendo las verdades de la doctrina socialista por los cuatro puntos cardinales del país, para que contribuya, en concurrencia con los elementos internos de la sociedad, al advenimiento del nuevo régimen social. Si este régimen encuéntrase ya concebido en las entrañas de la sociedad actual — al punto de haber dicho alguien que el colectivismo es la secreción del sistema capitalista —, será menester aportar a su tiempo los medios indispensables para procurar un nacimiento feliz, sin episodios dolorosos y sangrientos. Y ello habrá de conseguirse solamente difundiendo la cultura en el pueblo; haciendo de cada hombre un ciudadano consciente de sus derechos y capaz, por lo tanto, de cumplir con sus deberes; preparando, en fin, a los productores de la riqueza para manejar digna y sabiamente el instrumento de la soberanía popular — el sufragio —, porque valiéndose de él, conjuntamente con otros medios — de diversa naturaleza, pero también eficaces y poderosos dirigidos por manos hábiles — conquistarán en un porvenir cercano su completa emancipación económica.

No vacilamos en afirmar que esta emancipación ocurrirá necesariamente en el país — no obstante las resistencias activas y pasivas de varios y complejos elementos —, por razones fundamentalmente análogas a las determinantes de la independencia y la organización constitucional de la república. En realidad, el actual momento histórico, que prepara el triunfo del socialismo democrático, es una continuación y un complemento, por consiguiente, de los dos momentos históricos que a la larga hicieron posible la revolución de 1810 y la organización nacional después de la Tiranía. Nada más nacional — por esto mismo — entre nosotros, que el socialismo democrático, a pesar de su carácter internacional.

¿Cómo puede, en verdad, ser el socialismo en esta región una planta exótica — según alguien dijera —, cuando ha surgido como una consecuencia fatal del desarrollo de la industria y de las condiciones de la propiedad territorial? Tiene él tanta razón de existir aquí y ahora como la tuvieron durante el virreinato las ideas revolucionarias tendientes a conseguir la independencia política de la colonia española, como la tuvieron después de la Revolución, antes, durante y después de la Dictadura, las doctrinas liberales tendientes a organizar en las Provincias Unidas del Río de la Plata una república democrática de acuerdo con el sistema representativo y por medio de una libre constitución, promesa y garantía de derechos y libertades para los nativos del país y para todos los hombres del mundo que quisieran venir a habitar en el suelo argentino.

En efecto, el momento histórico de la Revolución tuvo un profundo sentido económico. La ganadería era bajo la dominación española la principal fuerza productiva del país, si no la única. Los hacendados, en su mayoría nativos, estuvieron siempre en conflicto con los comerciantes españoles, partidarios del monopolio y enemigos naturales y declarados de la libertad de comercio, porque veían en esta libertad la ruina de sus intereses económicos. Este conflicto, como todas las grandes luchas sociales — aun las de carácter religioso—, debía revestir una forma política. Los abogados de los terratenientes, de los hacendados y labradores fueron, pues, los agentes principales del movimiento revolucionario de Mayo, que, al concluir con la dominación de los reyes de España — sobreponiendo al interés del comercio monopolista el de la industria ganadera —, facilitó el advenimiento al poder de la clase adueñada de la más importante fuente de la producción, de los señores de la propiedad territorial.

Y cuando comienza a desarrollarse la agricultura, después de varios lustros de predominio de la industria pastoril, durante los cuales se plantea el conflicto interno entre las campañas y las ciudades, que reviste también formas políticas, dando origen a partidos antagónicos, unitarios y federales, hácese posible la organización constitucional de la nación. Los hombres de este segundo momento histórico de la república, empeñados en implantar un sistema político que asegurara el desenvolvimiento de las fuentes de la riqueza nacional, comprendieron la necesidad de la penetración del trabajo agrícola en la campaña para combatir la enfermedad del desierto con el aumento de la población. Idearon entonces, caído ya el Tirano, una constitución libre que respondiera a las nuevas necesidades económicas del país. Para ellos, como para Alberdi — inspirador de la Carta fundamental de Santa Fe —, gobernar era poblar. Los partidarios de la organización constitucional encontraron, según era lógico, grandes resistencias en los caudillos del interior —jefes de las montoneras—, porque estos últimos encarnaban las tendencias sociales regresivas del país, correspondientes a la antigua y preponderante forma de la producción, como los comerciantes monopolistas, enemigos de la independencia nacional, eran la personificación de la fuerza económica que predominó durante algún tiempo en la sociedad colonial.

Y, en fin, cuando al desarrollo paralelo de la ganadería y la agricultura sigue el nacimiento del industrialismo, que crea en el país nuevas condiciones de vida y plantea una serie de graves y difíciles problemas sociales, urbanos y económicos — como en la vieja Europa y en los Estados Unidos, así como en las nuevas sociedades de Australasia —, en este actual momento histórico comienza otro período de la evolución política de la república. Los trabajadores encarnan ahora las modernas corrientes económicas, que deben revestir, como las anteriores, otras formas políticas. El socialismo nace así por obra y gracia de la transformación de las energías materiales productoras de la riqueza.

El Partido Socialista, apoyado por los obreros de las fábricas en el primer centro industrial de la república, obtendrá necesariamente la victoria en él, no obstante la oposición de otros intereses económicos, que tienen, sin embargo, por el momento, su razón de ser, y que, pese a los malos defensores de estos últimos, pueden coexistir por ahora con los intereses de los trabajadores — sin perjuicio de encontrarse en permanente conflicto —, porque el desenvolvimiento de las nuevas fuerzas productivas está recién en sus comienzos, y pasará algún tiempo antes de que puedan llegar a la plenitud de su desarrollo.

Cuando esto ocurra, estaremos en vísperas de una nueva, grande y profunda revolución, que transformará las condiciones económicas, sociales, políticas y morales de la república. Entretanto, el Partido Socialista acelera con su obra integral el desenvolvimiento de las modernas formas políticas que corresponderán a las nuevas fuerzas productivas; educa a los trabajadores económica y políticamente; procura el establecimiento de más escuelas para facilitar su instrucción; los ensaya en el sistema de la cooperación, porque ésta es el embrión de la sociedad futura, capacitándolos para ser productores autónomos, así como serán libres ciudadanos; y los estimula y alienta para que, por medio de la acción sindical, consigan mejoras inmediatas en la organización del trabajo, completadas y aseguradas por las leyes que obtengan sus representantes en el congreso.

En esta forma, sin caer en extremos doctrinarios, unilaterales y exclusivistas, el Partido Socialista forja uno por uno los instrumentos de la emancipación de la clase irredenta, y apresura el proceso de este momento histórico. Continuador de los revolucionarios de principios y de mediados del siglo último, está seguro de obtener en éste la victoria final — como aquéllos la obtuvieron —, a pesar de la resistencia de los intereses de la industria, del comercio y de la propiedad de la tierra; y por eso despliega tanta energía en la presente contienda electoral, comprendiendo que será imposible llegar a la meta si antes no se han recorrido todas las etapas, y sabiendo que la victoria definitiva es el resultado de triunfos parciales y pequeños, conquistados en la brega diaria, a fuerza de intenso trabajo, de tranquila perseverancia y de grandes y nobles sacrificios.

PAN COOPERATIVO Y MENTIRAS RADICALES

El diario "La Epoca" se desentiende de que le hayamos sorprendido "infraganti", mintiendo a sabiendas.

Tiene todavía la audacia de desafiarnos, y habla irónicamente de "las verdades socialistas", a propósito de la cooperativa de pan de Rosario. Para confundirnos, deja constancia de que "ha quedado demostrado de una manera indiscutible que es absolutamente cierto: 1o. Que la asamblea de la sociedad obrera cooperativa de pan, reunida en el Rosario el 30 de enero de 1916, nombró una comisión investigadora para estudiar la cuenta de utilidades. 2o. Que la industria capitalista vende pan blanco en esta capital a 15 y 20 centavos el kilo y la cooperativa obrera lo hace pagar en el Rosario a [illegible] centavos."

"La Epoca" no habla ya del informe de la comisión, que dió por presentado, y cuyas conclusiones expuso, inventándolas. Confiesa, pues, de hecho haber mentido.

Mistifica cuando señala maliciosamente como tarea de esa comisión estudiar "la cuenta de utilidades", y no el fundamento de cargos hechos en la prensa radical.

Mistifica igualmente al presentar de una manera tácita como precio corriente del pan, que debe servir de tipo a la cooperativa de Rosario, el fijado aquí por una empresa capitalista para barrios determinados y durante ciertas horas del día.

Sobre ser difícil averiguar los secretos de las empresas capitalistas, sobre todo si están ligadas a la política "criolla", ese hecho, de ser exacto y normal, demostraría que los radicales han explotado al público, vendiendo el pan bazo, o de afrecho, a 20 centavos el kilo, cuando la empresa a favor de la cual hacen tanta reclame ofrece pan blanco a 15 centavos.

Además, ellos, que saben tanto en materia de cooperación, ¿por qué no se deciden a demostrarnos prácticamente sus aptitudes y su honestidad administrativa haciendo lo que no son capaces de hacer los socialistas?

Ricos como el señor Pereyra Iraola, e industriosos como el señor Le Breton, ¿qué esperan para instalar una colosal panadería que venda pan blanco — no de afrecho — a todo el mundo y a toda hora, al precio de 15 centavos el kilo?

Vendiéndolo a 20 centavos harían un buen negocio, y aliviarían la carestía de la vida mejor que difamando a las cooperativas, lo que no puede convenir sino al mal comercio, ni ser misión más que de politicastros facciosos y de ineptos charlatanes.

REGISTRO CÍVICO DE LA CAPITAL

PERIODO 1915-1916

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Miguel L. Jantus, se hace saber a los electores de este distrito electoral que el registro cívico definitivo que servirá para las próximas elecciones se encuentra en exhibición y a disposición de los interesados en esta secretaría electoral, oficinas del registro civil y en los comités políticos de los diferentes partidos, pudiendo cualquier elector, de acuerdo con lo dispuesto en la última parte del inciso 9o. art. 2o. de la ley núm. 8130, reclamar ante este juzgado dentro del término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación contra los errores materiales y exclusiones que aparecieren en las listas definitivas.

Buenos Aires, febrero 24 de 1916.— José Manuel Astigueta, secretario electoral. — Palacio de Justicia.

EL TRUST DEL PATRIOTISMO

Las paredes de la ciudad aparecieron ayer empapeladas con un nuevo cartel radical, donde anuncia este partido, en gruesos caracteres, que se enorgullece de ser argentino; honra la patria y ama la bandera.

Sólo al partido radical — incapaz de exponer ideas a los electores — está reservada esta propaganda, que da la medida de su capacidad para comprender e interpretar los graves y trascendentales problemas que el momento político plantea.

Ser argentino, honrar la patria y amar la bandera — en carteles — es lo único de que son capaces los pretendidos regeneradores del país.

No se honra la patria fomentando revueltas cuarteleras, votando impuestos que encarecen los consumos del pueblo, sosteniendo los parásitos del clero católico — en que nadie cree —, fomentando la explotación de la miseria obrera, y, en el orden puramente político, siguiendo la huella y pactando vergonzosamente con los peores elementos de la oligarquía.

Tampoco se ama la bandera nacional colocándola al lado de la que representa el predominio moral de un extranjero residente en Roma o de la que sirvió para la chirinada del 4 de febrero, ni llevándola por las calles, con cualquier motivo, como si ella fuera sólo patrimonio del partido radical.

Afortunadamente, nadie cree — ni podría creer — en el mentido patriotismo radical, y han de ser inútiles los carteles, los retratos de Alem y las declamaciones.

Los próximos comicios

Ubicación de las mesas receptoras de votos. Oficialización de las boletas

En el curso de esta semana el ministro del interior pondrá a la firma del presidente de la república varios decretos relacionados con las próximas elecciones.

Nueve de esos decretos establecen la ubicación de las mesas receptoras de votos en diferentes distritos electorales.

Sabemos que el doctor Ortiz se ha abocado el estudio de la petición formulada por el secretario general del Partido Socialista, diputado Bravo, consistente en la oficialización de las boletas, asunto que será puesto a la consideración del doctor Plaza probablemente el miércoles.

También en la corriente semana la división de padrón electoral del ministerio expedirá a las juntas electorales de los distintos distritos los elementos necesarios para el acto electoral del 2 de abril.

LA INVALIDEZ DE NUESTROS GRANDES ACORAZADOS

Desde que estaban en construcción los grandes drenos que habían de enriquecer nuestra inútil escuadra y pesar sobre el presupuesto, clamamos por la enormidad de gastos de armamentos que para nada necesitábamos, y cuando hubo favorables ofertas de gobiernos europeos, que nos hubieran permitido deshacernos cómodamente de los inservibles aparatos, fuimos los primeros en insistir en la oportunidad de su venta.

Lo que vino a agravar la torpeza de la adquisición, es que la deficiencia de la construcción hacía de los colosales acorazados material "inservible" en el más completo sentido de la acepción, y es claro que el ministerio de marina hizo lo posible para ocultar los perjuicios que el más leve movimiento causaba en el monstruo "Rivadavia".

Ahora conocemos detalles sobre lo ocurrido con la última varadura, al tropezar con un banco de arena a pocas horas de salir de la rada.

Refieren los conscriptos que se oyó un espantoso crujido que puso los pelos de punta al comandante, y se ordenó en seguida poner tres remolcadores poderosos a proa, que tironearon en vano; tumbándose el "Rivadavia" por el costado de babor.

Se realizó con el susto un consejo de oficiales, y se esperó a que llegaran a bordo dos contraalmirantes, quienes, después de estudiar el caso, decidieron arrojar al mar cuatrocientas toneladas de agua dulce que había a bordo y ordenaron bajar a todos los hombres, con lo que se consiguió que el buque se elevase dos pulgadas. Puestos nuevamente en acción los remolcadores, volvieron a fracasar.

Esto ocurría durante la mañana del 7 del corriente, y se esperó a que la marea subiese, por la noche, y entonces, haciendo fondear dos anclas a trescientos metros de la nave y mediante la fuerza de cuatro remolcadores, después de cinco horas el dreno fué puesto en salvo.

No tan en salvo, sin embargo, pues en el examen que se hizo una vez a flote, se encontraron gravísimos desperfectos que han de ser reparados en los astilleros norteamericanos. El eje central de la máquina, que tiene un metro de diámetro, está torcido, lo que prueba la fuerza que hizo, y los remaches de los triples fondos, gruesos como el puño de un hombre, han saltado, amén de pequeñas averías en las máquinas y en las mamparas.

El inválido ha de tornar, pues, para su curación al sitio de donde nunca hubiera debido salir. El ha servido para demostrar la competencia de nuestras autoridades navales y la eficacia de las comisiones que vigilaban la construcción de los pesados "defensores" de nuestras costas, a nuestras costas construídos.

No será la última vez que tendremos que pagar remiendos, pues suponemos que ahora ya no ofertarán por ellos.

Enorgullezcámonos de que nuestra escuadra cuente con drenos, es decir, la penúltima palabra en materia de armamento naval, que para nuestra desgracia aparecieron los "superdreadnoughts".

DEL URUGUAY

Por la jornada de trabajo y en defensa del salario

LOS PANADEROS

Montevideo, 27. — Ya no habrá huelga de panaderos, al menos por los motivos que se hicieron públicos. El conflicto ha sido conjurado por el decreto expedido ayer por el gobierno, en el que se consigna lo pedido por los obreros. Dice dicho decreto:

"Vista la gestión de los obreros panaderos y teniendo en cuenta los inconvenientes que resultan para su libertad de acción, de la forma adoptada por algunos patrones de panaderías para la distribución del tiempo de trabajo y de descanso, se resuelve: El término de descanso en el trabajo de panaderías no excederá de dos horas, pudiendo éstas ser distribuídas dentro de la jornada de ocho horas, en forma que no exceda de dos horas continuas las de trabajo y descanso en conjunto, computando ocho horas de trabajo efectivo, más las que cubiere de descanso. Publíquese y pase a sus efectos a la Oficina nacional del trabajo."

AGITACION DE LOS CARREROS

El gremio de los conductores de vehículos han entrado también en un período de agitación, a causa de que se intenta rebajarles el salario.

LOS ZAPATEROS

Ha tomado mayores proporciones el conflicto de los obreros zapateros, quienes se declararon en huelga para obtener la jornada de ocho horas diarias y aun la semana inglesa, entendiendo por tal 9 horas por día y 3 el sábado. Ayer se plegaron a la huelga los personales de las casas González y Franceschini. Otras han abolido ya la semana inglesa. Entre éstas, las de Zamboni, Gagliardi, Minetti, Ordis, Flós, Casslani, Puppo, Zitto, Paulotte, Granate, Caprio y Pardés. Hoy a las 9 habrá nueva asamblea.

El poder ejecutivo a este respecto, expidió el siguiente decreto:

"Vista la gestión hecha ante este ministerio por los obreros del gremio de fabricantes de calzado, solicitando se estableciera el régimen de la jornada de ocho horas en la industria referida; resultando de las declaraciones de los mismos que en algunas fábricas han sido despedidos por no aceptar el régimen de nueve horas diarias durante cinco días y tres horas en el sexto, que se establece en el art. 11 de la reglamentación de la ley de ocho horas, y, considerando que el artículo citado acuerda la facultad de implantar dicho horario "siempre que haya acuerdo con los obreros",—lo que en el caso ocurrente no sucede, y por consiguiente no cabe insistencia en imponer las nueve horas diarias por parte de los empresarios o patrones —, el presidente de la república decreta:

Artículo 1o. En el gremio de fabricantes de calzado en general regirá el horario de ocho horas que establece el art. 1o. de la ley fecha 17 de noviembre de 1915."

PRESUNTAS TRABAS

Un diario ha dado la noticia de que las autoridades aduaneras habíanle impuesto trabas para el trasbordo de su cargamento a la fragata noruega "Perfect", resolviendo entonces la casa importadora que la mencionada fragata se dirigiera a Buenos Aires a realizar sus operaciones.

Esa noticia carece de fundamento.

LOS PROPIETARIOS DE HOTELES

De acuerdo con la citación pasada con fecha previa, se reunieron ayer los siguientes propietarios de hoteles y restaurantes: señores Bernardo Iglesias, Guido Severi, Pedro Turón, J. Flandezno, R. Gandós, Domingo Saccone, Inocencio Argul, Fermín Lajambio, D. Vizoso, Eduardo Sburlati, Luis A. Deferrari, Lago y Cía., etc., para tratar acerca de los perjuicios que se dice ocasiona a dicho gremio la ley de ocho horas. Después de animado debate se resolvió, antes de aceptar la intervención de la Liga de defensa del comercio minorista, esperar el resultado de los trabajos que ha iniciado el Centro de hoteleros con idéntico fin, pero testimoniando los presentes reconocimiento y adhesión a los fines que persigue la Liga de defensa del comercio minorista.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

La gran ofensiva alemana en Francia

LA BATALLA DE VERDUN

COMENTARIOS SOBRE LA CAIDA DEL FUERTE DOUAUMONT — GRAN ANSIEDAD EN LONDRES Y PARIS — SE ESPERA LA CONTRAOFENSIVA DE JOFFRE — ATAQUES ALEMANES EN HANDROMONT, HARDHAUMONT Y EL WOEVRE.

LA BATALLA DE VERDUN

PARIS, 27 — Continúa embargando la atención pública el ataque alemán a Verdun.

Los críticos militares están casi seguros de que una gran contraofensiva empezará en esta línea en el momento en que el generalísimo Joffre lo considere oportuno. Espérase que entonces se libre el más sangriento asalto de esta guerra.

Un capitán recientemente llegado del frente de Verdun ha declarado que los alemanes "nos roen los alrededores de nuestras líneas, ciertamente más aprisa que nunca, pero sin haber obtenido ventajas."

"No puedo — siguió diciendo — dar detalles de las operaciones que se están desarrollando; pero sí diré que resistimos enérgicamente los grandes asaltos del enemigo y que los daños de artillería son intensísimos. Nuestra artillería es soberbiamente dirigida, habiendo causado en las filas alemanas un fabuloso número de bajas. Los enemigos, que ahora se encuentran en los límites de las alturas del Mosa y del Argona, prepararon hace mucho tiempo esta gran acometida contra Verdun. Lo demuestra el hecho de que habían concentrado grandes cantidades de material, especialmente en la región Conflans-Etain, y el de haber construído previamente en esa comarca numerosas fábricas de material y hospitales de sangre."

LONDRES, 27 — La caída del fuerte blindado de Douaumont ha causado gran ansiedad en esta capital.

Se esperan de Francia detalles del hecho y se reconoce la gran importancia de ese fuerte, que es la base de solidísimas obras de defensa a lo largo de una hilera de colinas de 1000 pies de altura, situadas a unas seis millas al nordeste de Verdun.

Las últimas noticias recibidas dan cuenta de que los franceses se mantenían en sus posiciones a una y media y dos millas más allá de Douaumont. Dado el fuerte y desde las defensas cercanas se apoyaba enérgicamente a los republicanos.

La "Pall Mall Gazette" dice que los franceses están resistiendo un formidable asalto que iguala en intensidad a los más feroces de esta guerra.

La "Westminster Gazette" se manifiesta segura de que la fortaleza principal es inexpugnable y predice que el único resultado que obtendrán los alemanes serán sus enormes bajas que les privarán de la necesaria eficacia en las futuras operaciones.

—

LONDRES 27 — El desarrollo de la ofensiva alemana es el asunto que domina la información en la primera plana de los diarios londinenses. Todos los periódicos pesan las probabilidades que existen respecto a la suerte futura de Verdun.

"The Globe" sostiene que los alemanes tratan de repetir en Verdun las tácticas del mariscal von Mackensen, que con tan gran éxito fueron desarrolladas en el Dunajec la anterior primavera. Entonces los enemigos concentraron en un reducido frente enormes cantidades de hombres y de cañones, consiguiendo abrirse camino, originando la retirada del ejército moscovita en toda la línea. Para este sistema de ataque se necesita hacer un extraordinario y terrible sacrificio de vidas de parte de los atacantes; es necesario, sencillamente, considerarlos carne de cañón.

De todos modos — añade — la táctica, que dió buenos resultados en el Dunajec, a consecuencia de que los rusos estaban en inferioridad, en cuanto a los cañones y a las granadas, es más peligrosa al emplearla contra los franceses en Verdun, porque en ese frente ambos ejércitos se encuentran igualmente equipados.

Si, como lo sospechamos — sigue diciendo "The Globe" — es ésta la última gran ofensiva de Alemania contra Francia, debemos prepararnos muy bien contra un desesperado gran ataque contra nosotros. La marina alemana saldrá solamente de sus fondeaderos cuando se acerque el fin. Los alemanes necesitan realizar una operación en gran escala en cualquier otra parte para distraer la atención.

"The Evening", aludiendo a la caída del fuerte de Douaumont, dice que es ésta una noticia desagradable e inesperada. Los famosísimos cuerpos de Brandemburg y de la Guardia imperial alemana encabezan ahora los ataques, y no olvidemos que esos cuerpos son los cuerpos mimados por el emperador Guillermo.

—

PARIS, 27. — Se dió esta tarde a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"En la región al norte de Verdun nuestras tropas continuaron reforzando nuestras posiciones.

Durante la noche no ocurrió ningún cambio en el frente de ataque del este del Mosa, donde la nieve cae con abundancia.

No se señaló ninguna tentativa del enemigo ni sobre la costa de Talou, ni sobre la costa de Poivre.

Ayer, al final del día, un fuerte ataque alemán fué emprendido en la región de la granja de Haudromont, situada al este de la costa de Poivre; ese ataque fué repelido por nuestros fuegos de artillería y ametralladoras, y por nuestros contraataques.

No tuvo más éxito otra tentativa de igual violencia en la región del bosque de Hardhaumont.

En el Woevre el repliegue ordenado a nuestros puestos avanzados se efectuó sin la menor molestia, por el hecho de que el enemigo no realizó al oeste del Mosa ninguna acción de infantería.

En los Vosgos, después de una preparación por la artillería, el enemigo intentó ayer al anochecer un fuerte ataque en el fuerte situado a dos kilómetros al sudoeste de Celles, en el valle de La Plaine. El ataque fracasó completamente.

Esta mañana tuvo buenos resultados la acción de nuestras baterías contra los depósitos de abastecimiento de Vosswhir, al norte de Munster."

—

PARIS, 27 — Esta noche ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial:

"Entre Soissons y Reims, enfrente de Venizel y al este de Troyón, dirigimos nuestro tiro de destrucción contra los obrajes enemigos.

En la región norte de Verdun, después de las violentas acciones de los días precedentes, se señala una cierta diminución de los ataques enemigos, salvo entre la altura de Douaumont y la altiplanicie del norte de la aldea de Vaux, donde rechazamos un fuerte ataque alemán.

Al este y al oeste de la posición de Douaumont, cuyas pendientes están cubiertas de cadáveres alemanes, encerramos estrechamente a varias fracciones enemigas que lograron tomar pie, y que se mantienen allí con dificultad.

La colina de Talou se ha vuelto insostenible, tanto para los adversarios como para nosotros, pues debido al bombardeo, no está ocupada por nadie.

En Woevre el enemigo entró en contacto con nuestros puestos avanzados hacia Blanzee y Moranville, en donde sus tentativas de desembocar hacia la colina 255 fracasaron.

En los Vosgos hubo duelos de artillería en Hartmannsweylierkoff.

Dispersamos a un destacamento enemigo en la región de Senones."

EN LA LINEA ORIENTAL

Cañoneo en la región de Riga — Los turcos perseguidos en el Cáucaso

PETROGRAD, 27 — El gobierno ha dado a la publicidad esta noche el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Riga hubo cañoneo y fusilería.

Cerca de Illoukst el encarnizado combate continúa.

En el Cáucaso perseguimos vigorosamente a los turcos en medio de la nieve.

En Persia desalojamos al enemigo de una serie de posiciones y ocupamos a Kermarshah."

LA SITUACION DE LOS BALCANES

Tropas italianas a Durazzo — La evacuación de los serbios, montenegrinos y albaneses

ROMA, 27—"En el Adriático inferior, a pesar del mal tiempo, nuestros buques de guerra, después que hubieron reducido a silencio a las baterías enemigas, han tenido bajo su fuego las carreteras del litoral.

Todas las tropas italianas enviadas temporariamente a Durazzo para proteger la evacuación de los serbios, los montenegrinos y los albaneses, fueron embarcadas y transportadas sin ningún incidente a Valona.

El material de guerra útil fué igualmente embarcado.

El material viejo o reducido a mal estado fué inutilizado o destruído por nuestras tropas antes de embarcarse para Valona."

La lucha en el mar. — Hundimiento del paquete "Maloja". — Se ignora la suerte de los pasajeros. —

NUEVA YORK, 27. — Anuncian de Dover que el paquete "Maloja", de 12.431 toneladas, perteneciente a la Compañía Peninsular and Oriental, se hundió frente a aquel puerto.

Se cree que chocó con una mina.

—

LONDRES, 27. — El paquete inglés "Maloja", que se hundió a lo largo de Dover, se dirigía a Bombay.

Llevaba 57 pasajeros, cuya suerte se ignora, así como la de los tripulantes.

Tres cadáveres fueron llevados a Dover.

LONDRES, 27 — Los diarios anuncian que 25 cadáveres del vapor "Maloja" fueron desembarcados en Dover.

El número de pasajeros era de ciento cuarenta, cuya mayoría se salvó.

El buque tanque "Empress of Fort Williams", que socorría a los sobrevivientes del "Maloja", chocó con una mina, hundiéndose. Su tripulación se salvó.

El "Empress of Fort Williams" desplazaba 2181 toneladas.

Artículo de un diario radical inglés

LONDRES, 27 — El "Reynold's News Paper", diario radical extremo, haciendo alusión a lo que él califica de actitud ilógica que asumieron la semana pasada los partidarios de la paz en la cámara de los comunes, dice:

"Actualmente, la paz significaría que el militarismo es justificado. ¿Nuestros abogados de la paz no pueden darse cuenta de este simple hecho? ¿No es demasiado evidente, aun mismo para los voluntarios ciegos, que proposiciones de paz por parte de los aliados sería reforzar la posición del káiser, de la descendencia desequilibrada de los Hohenzollern y de su ralea de partidarios?

La paz, en la actualidad, equivaldría a la admisión de que Alemania es la vencedora.

Aunque Alemania esté dispuesta para la paz, sus solos términos son una humillación y una degradación para el resto de Europa.

¿Dónde hay un hombre en este país que pueda realmente desear ver a los monarcas austroteutones más fuertes? ¿Quién será tan degradado para querer el engrandecimiento y glorificación de los monstruos que han concebido y establecido los planes del presente infierno? Nos negamos a creer que haya alguien en Inglaterra que pueda desear tal perpetración, y he ahí, sin embargo, lo que advendría de una política basada sobre el pedido de los abogados de la paz."

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

Mitines obreros — Rumores de importantes huelgas

MADRID, 29 — Informan de Oviedo que se han realizado varios mítines precursores de importantes huelgas.

En Valencia las panaderías no abrieron sus puertas.

El pan faltó a mediodía y por la noche. Obreros de la intendencia de guerra procedentes de Madrid y Barcelona amasaron. Llegaron 600 quintales de harina, que serán vendidos a los panaderos a los precios anteriores, cargando con la diferencia de precio la municipalidad. Las tropas han sido acuarteladas.

Asamblea contra los puertos francos

MADRID, 27 — De Logroño anuncian que se han realizado varias asambleas en ambas Castillas para protestar contra las concesiones de puertos francos.

CAMPAÑA ELECTORAL

Conferencias de hoy

Esquiú y Sáenz — (8.30) Candidato a diputado José M. Lemos, A. de la Motta y Rafael Rouco.

Chicago y Cosquín — (8.30) Candidato a diputado J. F. Penelón, José Constanza y doctor Eliseo Díaz.

Garro y Rioja — (8.30) Oradores: candidato a diputado doctor F. de Andreis, doctor José Mouchet y D. Buira.

Tacuarí e Ituzaingó (comité "Eduardo Vaillant") — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Arturo Blanco y Alberto Palcos.

M. Rodríguez y A. del Valle — (8.30) Oradores: candidato a diputado doctor Augusto Bunge, doctor Gaspar Cambiaggio y F. Bogliolo.

Independencia y Saavedra (Juventud "Cornelio Thiessen") —(8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y doctor Héctor González Iramain.

Valentín Gómez y Castelli — (8.30) Oradores: diputado Antonio Zaccagnini, Julio Galiano y Víctor Huergo.

Chacabuco y San Juan — (8.30) Oradores: diputado Francisco Cúneo, doctor Artemio Moreno y Alejandro Comolli (hijo).

Rivadavia y Talcahuano—(8.30) Oradores: doctores Alberto Iribarne y B. San Martín.

Avenida del Campo y Garmendia (subcomité de Villa Ortúzar) — (8.30) Oradores: Ricardo Sáenz Hayes, Juan J. Oliveros y Nicolás de Palma.

Guatemala y Bompland — (8.30) Oradores: diputado Angel M. Jiménez y doctor Alfredo L. Spinetto (Manifestación a Humboldt 2405).

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Curapaligüe y Campana — (8.30) Oradores: doctor Alberto Iribarne, Leonardo Halkett y J. Ratti.

Centenera y P. Unidas (comité "El Proletario") — (8.30) Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alfredo L. Spinetto. (Manifestación por Provincias Unidas hasta el número 215).

Rivadavia y Rojas — (8.30) Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor B. San Martín.

Salón Concordia (Rincón 1141) — (8.30) Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Carlos Pascali, doctor Joaquín Apolinario y candidato a diputado Basilio Vidal. Terminado el acto seguirá en manifestación por Rincón, Independencia, Rioja, San Juan a Maza 1575.

Belgrano y Deán Funes (comité "Trabajo" — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Ernesto Baliño.

Paseo Colón e Independencia — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Juan J. Oliveros.

Biógrafo Lavalle (Triunvirato 178) — (8.30) Orador: diputado Enrique Dickmann.

Juramento y Amenábar — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Oscar Caro y José Constanza.

Acha y Monroe (comité "Emilio Zola") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Fernando de Andreis y ciudadanos Agustín Muzzio y Guido Cartey. Terminado el acto seguirá en manifestación por Monroe hasta Donado núm. 2470.

Suárez y Universidad — (8.30) Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Eugenio Albani y A. Blanco. (Manifestación por Suárez a Montes de Oca 1769).

MIERCOLES 1o.

Biógrafo Armonía (Belgrano 3260) — (8.30) Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Santa Fe y Gallo — (8.30) — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma. Terminado el acto se irá en manifestación por el mismo recorrido que la conferencia de Santa Fe y Gallo.

Bulnes 1415 (punto de concentración) —Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "Alberto de Diego") — (8.30) Diputado Enrique Dickmann y Eugenio Albani.

Guanacache y Bauness — (8.30) Oradores: candidato a diputado José Grosso, doctor B. San Martín y Julio Mariño. Terminado el acto se irá en manifestación por Baunes a Nahuel Huapi, y por ésta a Altolaguirre 1818.

Rivadavia y Ensenada — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, doctor Artemio Moreno y Arturo de la Motta.

Méjico y Yapeyú — Comité "El Honor Obrero" — (8.30). Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andreis, Jacinto Bois y Juan Ferlini. Manifestación por Méjico, Pérez a Venezuela 3744.

JUEVES 2 DE MARZO

Mitin de proclamación de candidatos

Se realizará en la calle Rivadavia desde Río Bamba a Andes, a las 9.30 p. m.

Hablarán los candidatos a presidente y vice, ciudadanos Juan B. Justo y Nicolás Repetto; el delegado del Partido Socialista del Uruguay, ex diputado Emilio Frugoni, especialmente invitado por la secretaría general del Partido; los candidatos a diputados nacionales: Enrique Dickmann, José M. Lemos, Augusto Bunge, José F. Grosso, Fernando de Andreis, Basilio Vidal, José F. Penelón; los diputados a la legislatura de la provincia de Buenos Aires: B. Rodríguez de Vicente, Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Domingo Besasso, José P. Baliño, Carlos Pascali; el senador nacional Enrique del Valle Iberlucea, los diputados nacionales Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Jiménez, Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, y los ciudadanos Silvio Ruggeri, Gaspar Cambiaggio, Alejandro Comolli, Agustín Muzio, Alfredo L. Spinetto, H. González Iramain.

Los oradores hablarán desde nueve tribunas, que podrán aumentarse, después de la calle Andes, si la concurrencia de ciudadanos lo exige.

Las bandas y los coros concurrirán a las 7.30 a los sitios que se les indicará.

Los carteles para este acto pueden ser retirados de la secretaría del Partido desde el lunes 28 del corriente.

A LOS SECRETARIOS ELECTORALES

A partir del sábado 4 hasta el domingo 12 de marzo, no habrá conferencias. Esta suspensión de los actos públicos se debe a la naturaleza de las fiestas y al pedido de descanso formulado por los oradores del Partido. Las secciones se ocuparán de la distribución de folletos, de la confección de sobres, del trabajo relativo a los fiscales, etc. y a la fijación de carteles y fajas.

El período de conferencias se reanudará el lunes 13 de marzo, para cerrarse con la gran manifestación del 31 del mismo mes, que será precedida por 46 conferencias realizadas el mismo día, antes de la partida de las columnas, para cerrarse en la calle Santa Fe, después de escuchar la palabra de los candidatos, desde diez tribunas.

—

—Las conferencias del viernes serán anunciadas mañana y comprenden una concentración en la 10a. y otra en la 14a. y 20a., fuera de varias conferencias seccionales.

RETIRO DE CARTELES

Los carteles para las conferencias del miércoles 1o. pueden ser retirados de LA VANGUARDIA hoy, de 5 a 10 p. m.

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Con el más completo éxito se realizaron anoche, en distintos barrios de la capital, las conferencias de propaganda anunciadas.

A todos esos actos públicos asistió una numerosa concurrencia, repitiéndose las manifestaciones de entusiasmo a que vienen dando lugar las reuniones del Partido.

COMITE ELECTORAL DEL CENTRO DE VELEZ SARSFIELD

Se comunica a todos los ciudadanos de esta sección electoral que todos los días, de 9 a 11 a. m. y de 9 a 10 p. m., se atenderá en el local del Centro, Rivadavia 8850 (sótano), a las personas que deseen recabar informes, retirar folletos de propaganda o datos sobre inscripción.

—Se comunica a los compañeros que forman el coro de este Centro, que en el local del mismo se efectúa ensayos todas las noches, de 9 a 10 p. m.

—En el radio que comprende esta sección se ha constituído un comité independiente denominado "Nueva Era", que sostendrá la plataforma electoral del Partido y lista de candidatos a presidente y vice y diputados nacionales, respectivamente, cuya primera reunión se efectuará provisoriamente en el local de este Centro, mañana lunes, a las 8.30 de la noche, encareciéndose a los ciudadanos que lo forman puntual asistencia.

SUBCOMITE "VILLA ORTUZAR"
(Sección 15a.)

La comisión administrativa de este subcomité, cuyo local está situado en Loreto 3880, se ha constituído anteanoche, en la siguiente forma: J. Vidal secretario general; V. Ponzio, tesorero; C. Braga, secretario de actas; vocales: M. González, L. Bianchi y A. Negri.

COMITE INDEPENDIENTE DE BELGRANO

Esta noche, a las 8.30, tendrá lugar la inauguración de un nuevo Comité independiente que tendrá a su cargo la propaganda en el barrio central de Belgrano.

El acto tendrá lugar en el local Olazábal esquina Obligado.

Quedan invitados a esta reunión todos los afiliados y simpatizantes de Belgrano.

LA INDUSTRIA DE LA LEÑA

Con el problema del carbón, a consecuencia de la guerra, se presenta para el país la oportunidad de que fructifique la industria de la leña. Nadie ignora que la región noroeste de la república es de una riqueza enorme en bosques que hasta ahora no han sido explotados en grande escala, y la industria de la leña no ha prosperado nunca en razón de la competencia del carbón mineral de Cardiff, y porque el carbón de leña no podía venderse a precios convenientes.

Ahora la carestía del carbón hace que las empresas ferroviarias y los grandes establecimientos industriales se vean obligados a preferir la leña.

Es uno de los aspectos más curiosos del trabajo regional el que ofrecen nuestros leñadores del noroeste. El número de ellos es inmenso; desde el que trabaja aislado hasta aquel que posee los medios de traslación, cada hachador comercia con la leña, la vende al almacenero o a los acopiadores, agentes de las casas que en la capital explotan los obrajes. Por lo general los trabajadores, según la característica indolencia criolla, preparan y venden leña en la cantidad apenas necesaria para satisfacer sus más apremiantes necesidades. El trabajo rústico más complicado es el de hacer los durmientes y los postes.

Hace muchos años que la zona del quebracho y del ñandubay está abandonada, a medida que se hizo más rara la construcción de nuevas vías férreas. Los hachadores trataron desde entonces de ganarse la vida preparando leña para los fabricantes de carbón, y por efecto del exceso de producción, bajó el precio de la leña y la crisis se intensificó.

La leña, que siempre tuvo buen mercado en plaza, y que lo tendrá ahora con más razón, es la llamada "Campana", seca y en trozos de sesenta centímetros a un metro, utilizada por los fonderos y algunos establecimientos industriales, y que se cotiza actualmente $ 2.50 el metro cúbico. La leña que utilizan los ferrocarriles, cuyo consumo aumenta considerablemente, es adquirida en los puntos de producción a $ 2.50 el metro cúbico. La leña que adquieren los hoteleros, llamada tipo "torta", de consumo más limitado, se vende a $ 21 la tonelada.

Cada vagón puede cargar, según el tipo de leña, de seis a treinta toneladas, y los de trocha angosta del estado hasta veinticinco toneladas.

El gran mercado de la leña es la capital, aparte de lo que se consume en los centros urbanos de las provincias, las necesidades ferroviarias y la que se utiliza para la elaboración del carbón artificial.

No es de esperar que se produzca a pesar de las grandes demandas y de los contratos, un alza sensible de precios, pues acrecerá enormemente la producción y la afluencia de ese combustible al mercado, y además, porque abundan los peones obrajeros sin trabajo.

En los ferrocarriles del estado

El favoritismo en auge — Administración desastrosa

La carta que a continuación publicamos revela en forma clara el desquicio administrativo y las prácticas perniciosas que rigen en los ferrocarriles en perjuicio del país, que al fin y al cabo tiene que pagar los derroches. He aquí la carta:

"Ciudadano director de LA VANGUARDIA: Cuando, hace más de un año fué nombrado administrador general de los ferrocarriles del estado el ingeniero Luis Rapelli, en lugar del actual diputado nacional señor Miguel Iturbe, que se jubiló, muchos creyeron ingenuamente que la era de desquicios, despilfarros y escándalos de estas desdichadas empresas tocaba a su fin.

Basándose en no sé qué misteriosos antecedentes, decíase muy alto que el señor Rapelli no sólo era un hombre bien intencionado y honesto, sino que su pericia en asuntos ferroviarios constituía toda una promesa de éxito administrativo. El mismo, por otra parte, mediante ampulosas declaraciones que los diarios del interior y de la capital federal publicaron, prometió el oro y el moro.

Ha pasado más de un año desde tan fausto suceso, y debemos confesar terminantemente, que tantas promesas y esperanzas han sido defraudadas del modo más absoluto.

Acusamos, en efecto, al señor Rapelli, no sólo de no haber mejorado el servicio, sino que también de haber incurrido en los mismos, y aun más largos excesos, derroches y favoritismos que su antecesor.

Las mejoras introducidas hasta la fecha por el señor Rapelli constituyen una verdadera ficción. Nunca con más propiedad ha podido repetirse la exclamación del poeta: "Todo está como era entonces".

Lo único que el señor Rapelli ha hecho es cambiar a los altos jefes de la administración pasada por amigos personales suyos, dejando a los anteriores sin cargo, pero con el usufructo íntegro de sus elevadísimos sueldos. Ejemplos vivientes de lo afirmado son los señores Martínez y Uriburu, cada uno de los cuales, apoyado por fuertes influencias políticas, cobra más de 1.200 pesos mensuales.

Pero lo que por ahora queremos hacer resaltar es la incalificable conducta del señor Rapelli y sus secuaces en cuanto al personal subalterno e inferior, el único que verdaderamente trabaja, se sacrifica y padece en beneficio del estado y que jamás ha sido más vilmente tratado que en la administración actual.

No hemos de ocuparnos, sin embargo, de todo el personal de las líneas del estado. Sería interminable: tantos son los excesos que se cometen. Queremos únicamente referirnos al personal de tracción de la sección C. N., con el que estamos más en contacto.

Es verdaderamente inaudito lo que sobre este particular ocurre, y duele pensar que el estado, que debía dar el ejemplo, constituya entre nosotros el más inicuo e intolerable de los patrones. Piense si no el señor director en la significación del siguiente detalle, y dígame si ello no importa una irritante e [illegible] ignominia, que no cometería la más avara y déspota de las empresas particulares; el personal de máquinas de la referida sección, por causas nimias y ajenas de las circunstancias mismas del trabajo, en una línea accidentada y con un material escaso y desquiciado, ha sido multado en "mil ochocientos" pesos durante los dos últimos meses de esta nefanda administración.

Pero el escándalo no para aquí. Hay cosas peores todavía, que hacen aún más infames semejantes atentados.

...En efecto, mientras así se roba el trabajo del personal útil y necesario, verdaderas víctimas del estado, dos hijos del señor Rapelli (Luis A. y Wáshington) cobran 700 y 550 pesos mensuales de sueldo, respectivamente, para realizar nadie sabe qué misteriosas funciones en el ferrocarril.

El primero, de cuya preparación y competencia da idea su ortografía, pues escribe arroyo con "ll" y reserva con "z", apenas se hizo cargo de la administración su padre, sin más títulos que ser hijo de quien era, entró ganando 500 pesos mensuales. Hizo méritos muy pronto, sin embargo. Habiendo tenido que ausentarse su padre a la Patagonia, el joven y aprovechado hijo se trasladó a Buenos Aires para acompañar a su señora madre, de donde regresará al cabo de un mes con un aumento de 200 pesos; es decir, ganando 700 pesos mensuales, tal vez como premio a su abnegación filial y para que pudiese dedicarse en adelante con más estímulo a su tarea habitual de leer novelas policiales.

Y en cuanto al joven Wáshington, titulado ingeniero, cobra también, sin mayores escrúpulos, sus 550 pesos, más 30 días de generoso viático para efectuar nadie sabe qué clase de inspecciones...

Por su parte, sus colaboradores, de cuya incompetencia se está obteniendo abundantes frutos, siguen la misma ruta. Las oficinas están llenas de parientes y paniaguados.

Pero, señor director, ¿en qué país estamos y qué administración es la nuestra, cuando tan impunemente pueden realizarse semejantes miserables y torpes logrerías?

Muchas cosas peores ocurren, sin embargo, que irán saliendo a luz, señor director, si las nobles columnas de LA VANGUARDIA dan cabida a las presentes líneas. — Un empleado."

Gira del candidato a vicepresidente

DOCTOR REPETTO

LA CONFERENCIA EN CORRIENTES

Corrientes, 27 — Con gran éxito se realizó la conferencia en el teatro "Juan de Vera". El ciudadano Barrenechea presentó al diputado Repetto, quien dijo que el Partido Socialista, al intervenir en la lucha presidencial, perseguía el propósito de hacer propaganda y no el de disputar el triunfo a las fuerzas políticas históricamente habilitadas para alcanzarlo.

Refiriéndose a la reforma electoral, sostuvo que ella iniciaba una nueva era para el país, manifestando que, hasta ahora, el sufragio y la vida democrática habían sido una ficción burda; pero después de la reforma, se respetaba el voto popular y hasta se obligaba a votar al pueblo. La política no podía ya consistir en buscar hombres virtuosos para entregarles el gobierno, sino en dar un contenido real al sufragio popular.

En una síntesis breve expuso la teoría socialista, y presentó y estudió como problemas nacionales más urgentes la reglamentación de la jornada de trabajo y del salario, la adopción de un conjunto de leyes sobre previsión social, abolición de los impuestos que encarecen la vida del pueblo e implantación de gravámenes sobre la tierra, para resolver el problema de la población mediante una política agraria adecuada, y la formación de una nacionalidad sobre la base del bienestar efectivo para los trabajadores de todos los países, y la confraternidad de los extranjeros vinculados por el idioma y las aspiraciones comunes.

Luego el ciudadano Pena ocupóse del problema de la separación de la iglesia del estado, sosteniendo que no existía la libertad efectiva de cultos con la imposición de costear la iglesia católica. Historió el origen y estado actual de cosas y abogó por el movimiento pro reforma constitucional. Refirióse al problema del analfabetismo, y dijo que aquí en Corrientes, desde el gobernador en sus mensajes hasta el más humilde ciudadano, afirman que no hay escuelas suficientes. Terminó recordando el proyecto del diputado Justo sobre construcción de escuelas, insistiendo sobre la urgencia de sancionarlo.

SU LLEGADA A POSADAS (Misiones)

La conferencia de anteanoche

Llegó anteayer a esta localidad el candidato del Partido Socialista a la vice presidencia de la república doctor Nicolás Repetto, acompañado del ciudadano José Luis Pena. Por la noche tuvo lugar en el teatro Español la conferencia anunciada.

Ante un numeroso público el diputado Repetto habló extensamente exponiendo los fines y propósitos de su gira por el interior del país. Explicó algunos puntos de la plataforma electoral, y entró a ocuparse luego de los problemas locales más urgentes. En tal sentido aconsejó a los ciudadanos presentes y especialmente a los trabajadores se interesaran por la política municipal, tratando de intervenir activamente en las luchas comunales.

Se ocupó después de cuestiones de política general, haciendo una crítica muy oportuna de nuestro falso federalismo.

El ciudadano Pena, disertó luego sobre la acción general que desarrolla nuestro partido, deteniéndose a explicar nuestros puntos de vista sobre la reforma impositiva.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Aprovechando el ambiente favorable se activan los trabajos para dejar constituído un Centro Socialista en esta localidad.

En el salón Concordia

El comité electoral del Centro Socialista de la sección 8a. ha organizado para mañana, a las 8.30 p. m., en el salón Concordia, Rincón 1141, una conferencia de propaganda en la que harán uso de la palabra los diputados Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por las calles Rincón, Independencia, Rioja, San Juan hasta Maza 1575, local del subcomité "José Casot", donde hablarán el candidato a diputado Basilio Vidal y el doctor Joaquín Apolinario.

MOVIMIENTO OBRERO

LAS HUELGAS

Obreros empajadores. — Continúa en el mismo estado la huelga de este gremio.

Hoy, a las 4 de la tarde, se reunirán los huelguistas en el local del Centro de la 7a., Rivadavia 4435, a fin de tratar cuestiones de interés para todos los obreros empajadores.

Teniendo en cuenta la firmeza y unanimidad del movimiento, se puede augurar un merecido triunfo a los trabajadores en huelga.

Cortadores de calzado. — Siguen en huelga los cortadores de la casa Rossi Hermanos, que no aceptaron la rebaja de salarios.

Los huelguistas esperan salir triunfantes porque confían en la solidaridad de los demás compañeros.

El manifiesto publicado por los cortadores, informando al gremio de las causas del conflicto y sacando a la pública vergüenza a los que traicionan la huelga, no ha sido del agrado de los industriales de la casa en entredicho, quienes ordenaron a los empleados los arrancaran de las paredes.

PRENSA GREMIAL

"La Voz del Chauffeur". — Hemos recibido el número 17 de este periódico, órgano de la sociedad de resistencia "Unión Chauffeurs".

Entre su material de propaganda figura un pensado artículo sobre "Solidaridad y Organización" escrito por nuestro compañero de tareas Esteban Jiménez.

OBREROS ZAPATEROS

Este sindicato realizará mañana, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, una asamblea y conferencia.

Esta última estará a cargo de un delegado de la federación del comunismo anárquico.

OBREROS PINTORES

Declaración de la huelga. — La sociedad de resistencia "Pintores Unidos", nos remite la nota siguiente:

"La Sociedad "Pintores Unidos", reunida ayer en asamblea general del gremio, ha resuelto por unanimidad declarar la huelga general del gremio, vistos los abusos que los empresarios cometen con los obreros.

Hoy lunes, a las 9 de la mañana, se realizará reunión general del gremio en el local de la calle Paz 665. — **La comisión.**"

EMPLEADOS DE COMERCIO

El miércoles, a las 8.30 p. m., celebrará reunión la comisión administrativa de esta sociedad.

— El próximo viernes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de socios, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de la comisión investigadora, local y reconsideración de la resolución sobre envío de delegados.

MAQUINISTAS BONSACK

Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará mañana, a las 5.30 de la tarde, en el local social.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de solidaridad con los presos de Berisso — Organizada por este sindicato obrero, se realizará el miércoles primero de marzo una conferencia pública en Boedo y Garay, a las 8.30 p. m.

Oradores: Bautista N. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvaredo.

F. O. R. A.

El consejo federal de esta agrupación se reunirá hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Federación obrera ferrocarrilera.

"LA FRATERNIDAD"

Sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras

El movimiento obrero de nuestro país, que cuenta, al lado de sociedades serias y bien constituídas, otras improvisadas y efímeras, ha pasado por infinidad de métodos y fases de acentuada tendencia radical, o, mejor dicho, anárquica. Dentro de ese movimiento, la organización de los maquinistas y foguistas de locomotoras, generalmente hablando, representa un carácter más conservador, porque el capitalismo ferroviario ha cedido determinadas franquicias, y esto creen los obreros del gremio de tracción que es debido a su actividad en el campo gremial y a la forma de organización que han escogido.

LOS PRIMEROS PASOS

La fecha del 20 de junio de 1887 tiene un alto significado para el numeroso gremio de tracción, pues en esa fecha clavaron bien hondo el primer jalón de la sociedad de maquinistas y foguistas de locomotoras.

Las primeras gestiones para la fundación de la sociedad tuvieron su arranque inicial con la llegada al país de un maquinista yanqui, quien, al estrechar los vínculos de afección con los ferroviarios de entonces, tuvo la oportunidad de sembrar la semilla, de la cual surgió luego la importante organización.

La idea encontró un ambiente propicio y favorable, y fué acogida con entusiasmo, como lo denunciaron las reuniones preparatorias que se llevaron a cabo en el domicilio particular del ciudadano Antonio Duro, del personal de maquinistas del ferrocarril del Oeste.

Es justo mencionar que en aquel entonces surgió el obrero intelectual decidido y desinteresado que, libre de prevenciones funestas y de las ligaduras morales, prestó su concurso a la obra que modelaba, contribuyendo a la redacción de los estatutos, y diseñando el diploma para los socios de la agrupación que se iniciaba. Fué Carlos Echagüe.

Ya todo dispuesto, el 20 de junio de 1887, en medio de una asamblea que aclamaba las futuras reivindicaciones, se firmó el acta de la fundación, y en esa misma reunión fué constituída la primera comisión directiva de "La Fraternidad" con los ferroviarios cuyos retratos publicamos en esta sección.

FINES DE LA SOCIEDAD

Se especifican claramente en el primer artículo de los estatutos, que dice así:

"Artículo 1. — Bajo la denominación de "La Fraternidad de Maquinistas y Foguistas de Locomotoras", fúndase en la ciudad de Buenos Aires una asociación de personas de este gremio con los siguientes propósitos:

Art. 1o. — a) Propender al mejoramiento de las condiciones de vida y trabajo de todos los maquinistas y foguistas de locomotoras de la república, considerándose de principal importancia los que siguen:

1. La uniformación de las condiciones generales del servicio por medio de la reglamentación legal.

2. La formación de tribunales de arbitraje constituídos por representantes del gobierno, de la empresa en litigio, (o empresas) y de la sociedad, a fin de estudiar y resolver los conflictos que se produjeran.

3. La legislación sobre responsabilidades y procedimientos para los casos de accidentes ocurridos en servicio.

b) Adelantar y difundir los conocimientos técnicos y prácticos necesarios a las personas de este gremio.

c) Propender a la unión entre los socios y a que éstos se ayuden y sostengan recíprocamente en todos aquellos propósitos lícitos que en nada contradigan a los estatutos y reglamentos aprobados, de las diferentes líneas férreas del país.

d) Socorrer a los socios enfermos, a los que quedaren inválidos por accidentes ocurridos en el ejercicio de su profesión, o inhabilitados por enfermedad crónica, y acordar socorros pecuniarios a la viuda, hijos o padres del fallecido, ampliando las bases del socorro a medida que lo permitan los fondos de la sociedad.

e) Fomentar los hábitos de estudio, de trabajo y de economía, a cuyo efecto podrán crearse bibliotecas, academias de instrucción, cajas de ahorro y tomar todas aquellas disposiciones que coadyuven a este fin."

SISTEMA DE ORGANIZACION

Es centralista y a base múltiple, sistema que todavía se discute mucho entre los obreros organizados de nuestro país, pero que la experiencia enseña como el mejor.

Se decía que pagando subsidios en casos de enfermedad, accidentes y desocupación, los sindicatos obreros perdían su carácter de organizaciones de combate. Contestando Johann Sassembach, verdadera autoridad en cuestiones sindicales, dice lo siguiente:

"¿Qué son en suma nuestras instituciones de socorro? No son un fin, sino medios de alcanzar nuestro fin. Nuestras instituciones de socorro no traban nuestra combatividad, sino antes la aumentan.

Ayudando a los trabajadores en sus situaciones precarias, no dejándolos caer en el abismo de la miseria, les ofrecemos la posibilidad de seguir siendo hombres fuertes y orgullosos y combatir a sus adversarios. No creemos que el trabajador más mísero sea el mejor luchador; al contrario, nos parece que aquel que está en mejor situación para luchar es el sano y fuerte de cuerpo y espíritu. En las luchas económicas no se puede contar con la explosión de la desesperación. Antes se debe impedir que los proletarios caigan en una miseria excesiva si se quiere que no pierdan las cualidades físicas y morales que la lucha de clases exige."

NUMERO DE ASOCIADOS

Los enemigos de las cuotas altas declaran que es imposible organizar a la mayoría de los trabajadores imponiéndoles una cuota crecida.

"La Fraternidad", que tiene establecida para sus socios la cuota de $ 2.15 mensuales, la más alta que se paga en los sindicatos de nuestro país, es la que tiene, con relación al número de obreros con que cuenta el gremio, el mayor porcentaje de asociados. El obrero no se queja de las cuotas crecidas si obtiene beneficios.

He aquí el número de socios que la sociedad de Maquinistas y Foguistas ha registrado desde el año 1896 hasta la fecha:

Años	No. de socios
1896	796
1897	1.117
1898	1.025
1899	711
1900	732
1901	1.057
1902	1.282
1903	1.640
1904	2.255
1905	2.680
1906	3.174
1907	4.138
1908	4.919
1909	5.645
1910	6.274
1911	7.447
1912	7.567
1913	8.378
1914	8.374
1915	9.125

Teniendo en cuenta que el gremio de tracción se compone de unos 11.000 hombres, poco más o menos, resulta que la sociedad cuenta con cerca del 90 por ciento del personal asociado.

SUBSIDIOS

De acuerdo con los estatutos, durante el año próximo pasado la sociedad abonó los siguientes: por enfermedad, 10.302 $; por falta de trabajo, 9.066; por fallecimientos, 12.846; a crónicos, 3.825; por pasajes en busca de trabajo, 615. Total, pesos 36.654.

LA REVISTA

Nacida en virtud de los acuerdos de la asamblea general de delegados realizada el año 1907, el órgano oficial en el periodismo ha cumplido valientemente su programa.

La defensa de los intereses del gremio ha sido la constante preocupación de los redactores de la revista, dedicando también un prudencial espacio a la parte informativa y a la enseñanza técnica.

El tiraje de la revista alcanza a 10.000 ejemplares. Su formato de ocho páginas se aumenta a menudo, según las necesidades de la propaganda.

LAS LUCHAS CON LAS EMPRESAS

En el año 1904 la sociedad sostuvo un movimiento en el Central Argentino, protestando de los abusos y alteraciones que se cometían en el régimen de trabajo.

En 1907 se declaró en huelga el personal del Gran Oeste, reclamando el establecimiento de un escalafón que pusiera término a los favoritismos que ponían en práctica los jefes superiores.

Protestando contra los atropellos y coacciones del gobierno y de la empresa en conflicto, los maquinistas y foguistas de las demás líneas realizaron un paro general de 48 horas.

El movimiento del Gran Oeste duró 30 días, terminando favorablemente para los huelguistas, mediante la intervención del entonces ministro del interior, doctor Montes de Oca.

En 1912 tuvo lugar la huelga general del gremio en pro de la conquista de mejoras hondamente sentidas por todos los maquinistas y foguistas, figurando en primer término la reglamentación general del trabajo en base equitativa y amplia, de las condiciones de servicio con jornadas humanas y descanso proporcionados a las responsabilidades de la profesión, completada con disposiciones de contralor que aseguren su eficacia.

Como es del dominio público, tan hermoso y solidario movimiento, que tuvo interrumpido el tráfico durante 52 días, terminó con un arreglo mediante la intervención del presidente de la república doctor Roque Sáenz Peña.

En esa gran lucha obrera, las empresas tuvieron en el ministro de obras públicas un fiel defensor y aliado, que no trepidó en dictar las medidas insinuadas desde Londres por el capitalismo ferroviario.

Frente a la parcialidad del ministro

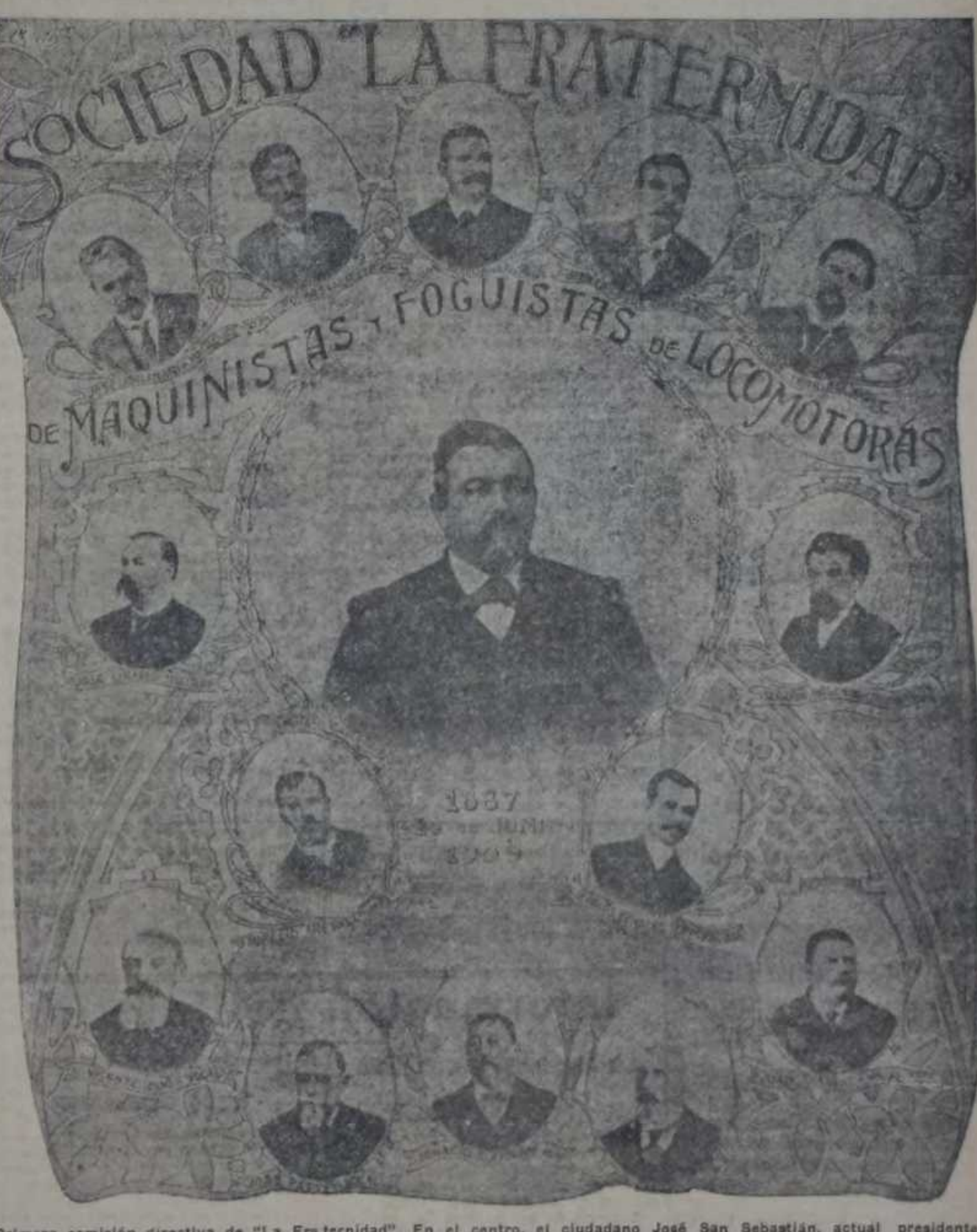

Primera comisión directiva de "La Fraternidad". En el centro, el ciudadano José San Sebastián, actual presidente de la asociación

y a la traición de un buen número de mecánicos, a los 52 días de lucha "La Fraternidad" tuvo que entrar en arreglos en un momento nada propicio para la causa que defendía.

Terminada la huelga, el capitalismo ferroviario trató de eludir descaradamente las bases del arreglo, negándose a reincorporar al personal.

La acción de los maquinistas y foguistas pudo, en el corto tiempo de unos meses, orillar la gran estela de inconvenientes y debilitamientos que dejó tras de sí el movimiento, fortaleciendo nuevamente la organización, que es la garantía y defensa de todos.

Gracias a esta saludable reacción, la sociedad, después de activas y empeñosas gestiones, consiguió, aunque a largo plazo, que los maquinistas y foguistas fueran admitidos en sus puestos en su casi totalidad.

LA CASA PROPIA

La iniciativa de uno de los más antiguos militantes, de adquirir un edificio para la sociedad, ha sido acogida con calor y entusiasmo y por todas las secciones que componen "La Fraternidad", pudiendo decirse que pronto la organización de los maquinistas y foguistas de locomotoras tendrá casa propia en esta capital.

LA JUBILACION

Este sindicato de carácter nacional combatió abiertamente el famoso artículo 11 de la pésima ley de jubilación ferroviaria.

Sancionada ya, "La Fraternidad" trata de influir y presionar en lo posible, a objeto de que la carta orgánica, la verdadera reglamentación de la ley, sea lo más favorable posible para los obreros del riel.

—

La organización de los maquinistas y foguistas de locomotoras desempeña, pues, una útil y necesaria misión en el campo gremial, y es de esperar que en buena inteligencia con la Liga y la Federación O. Ferrocarrilera trabajen por organizar el personal de las demás reparticiones ferroviarias, para así poner frente al absorbente capitalismo del riel una fuerte organización que defienda las actuales posiciones y luche con energía por nuevas conquistas.

Por las provincias

LOS ABUSOS DE LA EMPRESA DEL F. C. PACIFICO

Hace más de diez años que el pueblo de Laboulaye reclama de la empresa del ferrocarril Pacífico la construcción de una estación que reúna las condiciones que el movimiento de los viajeros y de las mercaderías en esa localidad requieren. Esta reclamación se acentúa ahora, aunque en vano, a raíz de una cantidad alarmante de accidentes ocurridos en la explanada de la estación, de los que es única responsable la empresa aludida por el descuido en que tiene a esa explanada, que es un yuyal desde un paso a nivel a otro, sin alumbrado ni vigilancia, y donde se estacionan los trenes de tal manera, que los pasajeros que quieran cruzar tienen que pasar por debajo de los vagones.

En los últimos tiempos se han producido numerosas muertes y mutilaciones, y en estos últimos casos ocurre que la empresa, que tiene medios propios y botiquín y hospitales subvencionados y es responsable de las desgracias que ella misma causa, se ha desentendido de atender a los heridos, y éstos hubieron de acogerse a los servicios de la policía.

Sucede, además, para colmo, que la empresa infringe la ley de ferrocarriles remitiendo cueros sin el certificado requerido, y dando así facilidades al cuatrerismo.

Con tal motivo es manifiesto el descontento del pueblo de Laboulaye para con la empresa que tan mal le sirve, esquilmándolo con aumento de tarifas.

EL PRECIO DE LA CARNE

El pueblo de Rosario acaba de sufrir un nuevo aumento en el precio de la carne, y ante las protestas, como siempre, los carniceros, los abastecedores que constituyen un "trust" y los hacendados se libran de responsabilidad cargándosela los unos a los otros. El pueblo paga.

Las autoridades municipales son nulas para atajar estos abusos, y falto de garantías legales, el pueblo se ve expoliado en sus necesidades.

Entretanto, la carne es artículo de lujo en un país ganadero por excelencia.

INFORMACIÓN GENERAL

El día de la flor

La Sociedad central de damas israelitas de beneficencia ha organizado para el día de hoy una colecta pública a beneficio de las familias israelitas víctimas de la guerra europea, y a este efecto varias comisiones de señoritas saldrán a recorrer las calles de la ciudad.

Esta iniciativa es objetable, sin embargo, en cuanto sólo se destina su producto para las familias de las víctimas israelitas.

Crónica del delito

Infracción a la ley del descanso dominical — Empleados de la comisaría de la sección 13a. comprobaron una infracción a la ley del descanso dominical en la tienda establecida en Reconquista 839, propiedad de Chabra y Aribe.

—La misma comisaría ha instruído un sumario contra el constructor de la obra sita en Cerrito entre Arroyo y Posadas, en virtud de haber comprobado que ayer se infringía allí la ley del descanso dominical.

La leche adulterada—Inspectores químicos municipales, en jurisdicción de la sección 16a., analizaron ayer 1360 litros de leche, decomisando 26 litros de mala calidad.

Se multó a un lechero.

Delitos diversos — En el día de ayer, se registraron 12 robos y hurtos, 5 detenciones, 4 riñas y un desacato.

Accidentes del trabajo

Ayer, en la esquina de Serrano y Santa Fe, al pretender Daniel Rodríguez, repartidor de la cervecería Buenos Aires, subir al carro que conducía, estando éste en movimiento, resbalóse y al caer al pavimento una de las ruedas del vehículo le lesionó ambos pies.

Para su curación fué enviado al hospital Juan N. Fernández.

En la vía pública

Los automóviles — En la calle Santa Fe frente al número 3816, el menor Domingo Magarelli, de 5 años de edad, fué atropellado por el automóvil de alquiler 687 dirigido por Ramón Fernández.

Al caer contra el pavimento, el menor se produjo una lesión en la rótula izquierda, que le fué curada en el hospital Fernández.

Choque — A las 4 de la tarde, en la esquina de Canning y Charcas, se produjo ayer un choque entre un tranvía de la compañía Lacroze, guiado por Olegario García, y una motocicleta conducida por Lorda Senen.

A consecuencia del choque, Lorda fué despedido de la máquina, sufriendo lesiones en el cuerpo.

También resultó lesionado Severino Mereguetti, que viajaba en la parte trasera de la motocicleta.

Hechos diversos

El cuidado de los niños—El menor de 4 años de edad Julio Dow, que se hallaba jugando en la azotea de su domicilio, Pueyrredón 206, cayó al patio de la casa desde una altura de dos metros.

Resultó con lesiones en la nariz y pómulo izquierdo, siendo curado en el consultorio central de la asistencia pública.

Información del interior

La propaganda socialista

DOLORES

Aprovechando el paso por Dolores del diputado Domingo Besasso y del ciudadano Edmundo Chedufau, el Centro Socialista improvisó una conferencia de propaganda la noche del viernes ppdo.

A pesar de que el acto fué anunciado dos horas antes, más de seiscientos ciudadanos concurrieron al llamado del Centro.

Inició los discursos el doctor Silvio L. Ruggieri, refiriéndose a la obra política y cultural del Partido Socialista, que comparó con el negativismo de las facciones criollas, hoy en airada querella para la conquista del gobierno central. Hizo una crítica acertada de la conferencia que dos noches antes habían dado una pequeña banda de radicales, después de haber difamado durante una hora a los hombres del Partido y de haberse manifestado falsamente respecto de nuestra acción política, concluyó proclamando la revolución si no ganaban en la provincia, en las próximas elecciones de abril.

El doctor Ruggieri se refirió a la acción de los radicales en el congreso, demostró cuál es la obra realmente radical de algunos partidos europeos acerca de los grandes problemas modernos, que los "radicales" criollos desconocen en absoluto.

Habló después el diputado Besasso, que en serena exposición estudió la obra cultural que realiza el Partido en nuestro país. Tuvo oportunidad, al hablar de cooperativismo, de hacer una calurosa defensa de "El Hogar Obrero", que señaló como símbolo del esfuerzo inteligente, fecundo, de los trabajadores socialistas. Luego trajo a colación la última mentira radical sobre la cooperativa obrera del Rosario, recordando los beneficios reportados por dicha institución no hace muchos años cuando la suba en el precio de la harina había encarecido, en varios centavos, el kilo de pan.

Habló, por último, el ciudadano Chedufau, haciendo una síntesis del moderno movimiento obrero, que analizó en todas sus faces. Con claridad explicó la evolución del capitalismo, la surgencia del proletariado organizado en partido de clase y luego la iniciación de la propaganda socialista en nuestro país. Condenó las leyes de residencia y orden social, el artículo 11 de la ley de jubilaciones ferroviarias, el concepto radical en materia de impuestos, etc.

El público aplaudió con entusiasmo a todos los oradores.

Terminado el acto se organizó una manifestación que acompañó a los conferenciantes hasta el hotel, donde volvieron a hacer uso de la palabra los ciudadanos Ruggieri, Besasso y Chedufau.

Con entusiasmo se espera la conferencia del 1o. de marzo, en el teatro Unione, en la que hablarán el diputado Adolfo Dickmann y el doctor Joaquín Apolinario.

VILLA BALLESTER

Ante numerosa concurrencia se llevó a cabo el sábado por la noche la anunciada conferencia organizada por el comité electoral de San Martín.

Con oportunas palabras abrió el acto el secretario del comité electoral, hablando a continuación el ciudadano Luis M. Fernández, que explicó algunos puntos de nuestra plataforma electoral.

El diputado provincial Adolfo Dickmann puso de relieve la obra que en estos momentos realiza el Partido Socialista en todo el territorio de la república, cuyos propagandistas hablan al pueblo exponiendo la doctrina del Partido, sus principios y sus aspiraciones.

Estudió algunos puntos de la plataforma electoral, haciendo atinadas consideraciones acerca de la separación de la iglesia del estado y del sistema impositivo.

Un grupo de conservadores en completo estado de ebriedad, que acababa de salir de su comité, intentó interrumpir la conferencia, pero en vista de las enérgicas palabras del diputado Dickmann optaron por retirarse.

Entre vítores al Partido Socialista se disolvió la asamblea, siendo éste uno de los mejores actos de propaganda realizado en la localidad.

SAN ISIDRO

Ayer tarde, ante un público que excedía de 500 ciudadanos, se realizó en la plaza Mitre la conferencia organizada por la Federación Socialista.

Abierto el acto por el ciudadano F. E. Rondano, hizo uso de la palabra el ciudadano Leonardo Halkett, haciendo referencia a nuestro programa.

En seguida habló el diputado Adolfo Dickmann, extendiéndose en consideraciones sobre la plataforma electoral que sostiene el Partido Socialista, refiriéndose especialmente a los puntos que tratan la separación de la iglesia del estado y al divorcio. Luego hizo mención de la política negativa de las facciones de la oligarquía criolla, entre las cuales incluyó al partido radical.

Ambos oradores fueron aplaudidos al terminar sus discursos.

CASTELLI

Se realizó en esta localidad la conferencia de propaganda política organizada por la Federación Socialista.

Abierto el acto por el ciudadano Luis Puy y previa presentación de los oradores, ocupó la tribuna el candidato a diputado ciudadano Edmundo C. Chedufau.

Hizo una exposición metódica y clara de la acción cultural y sana política que desarrolla el Partido.

Analizó nuestra plataforma electoral, deteniéndose especialmente en el estudio del punto 1o., que trata de la derogación de las leyes de residencia y de defensa social.

A continuación habló el diputado provincial Domingo Besasso.

Por más de una hora mantuvo la atención del auditorio, disertando sobre tópicos de sumo interés.

Y después de poner de relieve la diferencia en los métodos de lucha que emplea nuestro partido, frente a todas las demás facciones, que no se alimentan más que con la mistificación y el engaño, dijo que el Partido Socialista manda al parlamento hombres que representan la genuina voluntad del pueblo. Y que no solamente se sientan en el parlamento doctores y abogados, como dicen nuestros detractores. Ahí está en el parlamento nacional, juntos con los obreros del intelecto, haciendo honor a la democracia obrera, el obrero del taller, el electricista Francisco Cúneo.

Y en la legislatura provincial, después de recordar los nombres de los diputados Oddone, obrero tornero, y J. L. Baliño, obrero tipógrafo, trajo a colación su propio caso, diciendo que hasta el día anterior a la primera sesión de la cámara a que pertenece, estuvo dedicado a las tareas de su oficio, talabartero, en el pueblo General Madariaga.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

GUAMINI

Realizóse el viernes la conferencia anunciada por el Centro Socialista local, ante una concurrencia superior a 500 personas.

El diputado Baliño, presentado por el secretario del Centro, habló de la actuación de los legisladores socialistas bonaerenses, deteniéndose en el proyecto para evitar la acefalías municipales y en las iniciativas sobre reglamentación del trabajo de las mujeres y niños, descanso dominical y horario de labor para los obreros provinciales y comunales.

El ciudadano Barrios, que habló luego, se ocupó especialmente de la acción socialista agraria, impuesto al mayor valor de la tierra e indemnización por las mejoras que los chacareros dejan en los campos arrendados. Aludió después a la obra negativa de los demás partidos políticos y terminó exhortando a los trabajadores para que cooperen decididamente en la causa de renovación social.

El numeroso público, entre el que había muchas señoras y señoritas, aplaudió a los oradores repetidas veces durante sus exposiciones, y al final de las mismas se dió vivas a nuestro partido.

Ha sido una buena reunión de propaganda y enseñanza socialista.

Los ciudadanos Baliño y Barrios visitaron luego el local del Centro Socialista, partiendo después para Carhué.

VALENTIN ALSINA

LAS POLICIAS UGARTISTAS

Ante un público numeroso se realizó ayer la conferencia patrocinada por el C. E. de Avellaneda.

Abierto el acto por el compañero Fernández, presentó al camarada Luis Almanzi, quien se extendió en consideraciones respecto a los partidos en lucha.

Siguióle en el uso de la palabra el ciudadano Heracio Feijóo, quien se explayó sobre el régimen fiscal.

A esta altura de la conferencia, y como el compañero Feijóo explicara la situación de los caudillos de Avellaneda y sus satélites, el oficial de policía Carbajal interrumpió al orador indicándole que le estaba prohibido criticar a las autoridades.

El orador prosiguió haciendo consideraciones sobre las leyes de residencia y "defensa" social, lo que motivó la intervención de la policía.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano G. Della Lata, quién explicó detenidamente la acción desarrollada por los parlamentarios socialistas, criticando la actitud de la policía de la localidad.

El otro orador designado, ciudadano López Martínez, fustigó con energía la actitud del policía Carbajal, indicando que el incidente ocurrido era consecuencia lógica de la unión que vinculaba al mal funcionario policíaco, con el partido conservador.

Estas palabras de nuestro compañero motivaron la intervención del policía, quien impidió que siguiera en el uso de la palabra, y amenazándolo con el sable, lo llevó detenido.

La brutal manera de proceder del policíaco provocó gritos hostiles de parte de los concurrentes, quienes acompañaron a los oradores hasta el local de la comisaría.

No contento aun de su obra, el oficial ordenó a un agente que de un grupito de personas "conservadoras" que se encontraba en la esquina trajera dos o tres para testigos; esta nueva ocurrencia del oficialote dió lugar a que nuestros compañeros tomaran los nombres de cerca de 20 ciudadanos para ser testigos de los desmanes brutales de los satélites del gobernador Ugarte.

Se nos comunica que con la intervención del comité electoral de Avellaneda, nuestros compañeros fueron puestos en libertad, después de cinco horas de injusta detención.

QUILMES

FOMENTANDO EL JUEGO

Inauguración de una ruleta

En la noche del sábado fué inaugurado con gran pompa un garito de alto rango, asistiendo al selecto banquete celebrado al efecto un buen número de "grandes" personajes de la capital y ciudades circunvecinas, entre ellos, varios legisladores y altos funcionarios de la nación.

La casa de juego se ha instalado con derroche de lujo y confort en un pintoresco palacete rodeado de árboles y jardines, siendo propietaria la compañía que explota el Real San Carlos de la Colonia, en la vecina orilla del Plata.

La fundación de esta ruleta viene a facilitar la concurrencia de los jugadores argentinos, a quienes resultaba algo molesto el viaje al otro lado de nuestro gran estuario, pues así la tienen cerca y entre dos capitales, disponiendo de mayor tiempo para desplumarse.

Atraídos por la novedad, concurrieron también numerosos vecinos, quienes observaron desde la calle tan fausto acontecimiento.

Llamó la atención que el intendente de esta ciudad ocupara el carruaje municipal, para asistir a reuniones de esta naturaleza, fuera de sus funciones.

El progreso es un hecho en este pueblo. Pueden, pues, los obreros sin pan y sin trabajo, admirar desde la calle todo ese gran lujo y derroche de las riquezas por él producidas, disputada por los zánganos de la colmena social; y si luego aun así protestan, habrá que convenir en que son demasiado exigentes.

LOBOS

EL DESARROLLO DEL JUEGO AMPARADO CON EL MANTO DE LA CARIDAD — OTRAS NOTICIAS

Ha causado indignación entre la gente culta y sensata el engaño de que ha sido objeto por parte de la comisión que forma la sociedad de "Humanidad", que se proponía realizar una kermese en la plaza 1810 con el fin de recaudar fondos y levantar un asilo de artes y oficios, pero lejos de todo eso, la kermese se ha convertido en un verdadero garito donde se sangra al pueblo de la manera más vergonzosa.

Encontramos allí una "lechuza"; el aeroplano (con coima de 2 pesos sobre 5); ferrocarril (que saca hasta el último centavo); "la grande y la chica" (con dados de plomada, y cambio de manos con una rapidez que asombra); y varios otros juegos de azar que los turnan por la noche; el hombre-fiera, que sirve para denigrar nuestra raza.

Hay que hacer notar que los beneficiados son varios individuos empresarios de garitos, pues del producto líquido, el 70 o|o es para ellos y el 30 por ciento para la supuesta sociedad.

Estos señores aristócratas, disfrazados por la caridad — que imploran con el permiso de la jefatura de policía — se proponen esquilmar a toda la población que hoy gime en la miseria; hay que ver que la plaza ha sido cerrada con alambre tejido, de manera que nadie pueda sentarse en un banco si no tiene 30 centavos para pagar la entrada.

Los periódicos locales, ya sean conservadores o radicales, no dicen nada al respecto a fin de quedar bien con las damas y no perder algún voto. Lo peor del caso es que a dicha plaza asisten infinidad de niños y jovencitos, donde reciben una mala lección que más tarde les servirá para perderlos. ¡Todo esto en nombre de la caridad!

—El comité electoral del Centro Socialista ha solicitado el concurso de los candidatos a la presidencia y vice de la república para una conferencia.

El próximo domingo tendrá lugar un acto público de propaganda en Empalme Lobos. Hablarán varios compañeros de esta localidad.

MENDOZA

AGITACION ELECTORAL

Ante numerosa concurrencia se llevaron a cabo los mítines organizados por el Comité Electoral.

En Cordero y Coronel Rodríguez hicieron uso de la palabra los ciudadanos José Cozzolini, Lázaro Godoy, Elisardo Fortes, Pedro Garrán Gutierrez y Antonio Ordóñez Riera, los cuales se detuvieron a explicar al pueblo los diferentes puntos de la plataforma electoral.

Luego pasaron a criticar la acción de la oligarquía imperante del partido popular.

En Rodeo de la Cruz

Ante una concurrencia que ascendía a más de setenta personas, abrió el acto el ciudadano Erique Arias, ocupándose de explicar la plataforma electoral. La disertación fué escuchada con marcado interés. Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano José V. García, el que puso de relieve la importancia que tiene y significa la expansión del socialismo en los departamentos.

Cerró el acto el ciudadano A. Ordóñez Riera, explicando en términos generales el programa del Partido Socialista y la acción parlamentaria de sus representantes en el congreso nacional y legislaturas provinciales. En medio de grandes aplausos y entusiastas vivas al Partido Socialista terminó la conferencia, que resultó de eficiente y provechosa propaganda.

En Plaza Matadero

Ante una concurrencia entusiasta de trescientas personas, abrió el acto el compañero Fortes, criticando la obra realizada por el partido popular y la actitud de sus diputados Funes y Silveti, al votar el artículo 11 de la ley de jubilaciones ferroviaria, que quita a los obreros el derecho de huelga; hizo un llamado a la clase obrera para que se organice en sociedades de resistencia. Habló enseguida el compañero Garrán, quien se refirió a la obra de cultura que desarrolla el Partido Socialista, encauzando la política bajo nuevas formas, realizando en las plazas públicas las conferencias, donde se hace exposición de ideas, instalando centros con bibliotecas, etc.; analizó también algunos puntos de la plataforma electoral.

El compañero Cortines, en breves frases, criticó la enormidad de los presupuestos que pesan sobre el pueblo, presentando al compañero J. Vila, quien refutó acertadamente el cargo que se le hace al Partido Socialista de ser un partido de extranjeros.

Dijo que en los partidos conservadores había tantos o más extranjeros que en el Partido Socialista, y los peores extranjeros, como son los dueños de empresas capitalistas que explotan a los trabajadores a mansalva. En cambio, dijo, los extranjeros que militan en el Partido Socialista son en un 95 o|o obreros que contribuyen con su sudor al engrandecimiento de la nación. Señaló la influencia benefactora que tiene nuestro partido en la política, obligando a los partidos conservadores a imitar sus procedimientos.

Dijo que el congreso nacional votó hace 5 años 25 mil pesos para la construcción de un hospital en San Rafael, y que aun estaba por terminarse la construcción; que ignoraba si el de Lavalle había sido concluído, para el cual también habían sido votados en la misma fecha otros 25 mil pesos. Un ciudadano presente en la asamblea dijo que en Lavalle no había visto en su vida ningún hospital.

Terminó el compañero Vila analizando algunos puntos de la plataforma con sabrosos comentarios, lo que indignó a un grupito de malevos de los partidos conservadores, que pretendieron apedrearlo, cosa que no realizaron por temor a la policía.

Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos, terminando el acto en el mayor orden, vivando y aplaudiendo al Partido.

San Martín y la Cancha

Ante unas cincuenta personas hablaron los compañeros E. Vargas, José Vila, L. Dalla Terre y R. Vila, explicando los propósitos y fines que persigue nuestro partido, siendo todos aplaudidos.

En este mitin fué escasa la concurrencia, debido a que no se había podido hacer la propaganda la noche anterior a causa de que la calle San Martín era un río caudaloso, bajando por ella las aguas del zanjón que la cruzan unas cuatro cuadras del lugar donde se realizaba la conferencia, y porque también cuando ésta se realizaba los habitantes de una vereda no podían pasar a la otra sino lo hacían a nado.

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Vélez Sársfield — Se invita a los miembros de la comisión de [illegible] a la reunión de mañana, a las [illegible] p. m., a fin de ponerse de acuerdo con [illegible] de la C. A. para la reorganización de la misma.

Centro de la 18a. — Canning [illegible] miércoles, a las 8.30 p. m. [illegible] Orden del día: movimiento de socios, [illegible] tegración de un miembro del C. E., [illegible] datura Bunge.

Centro de Maldonado — Efectuará asamblea general extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local Soler 5737. Orden del día: local, nuevos afiliados.

Centro de la 11a. — Se invita a los fiscales titulares y suplentes a concurrir al local del Centro hoy, a las 9 p. m., para tratar asuntos importantes que se le comunicarán.

—Se cita a los miembros del comité electoral para la reunión que tendrá lugar hoy, a las 9 p. m.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Hoy, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. nombrada en la asamblea del viernes.

Centro de la 6a. — Márquez 311. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: asunto [illegible]

Centro de Caballito Norte — Se invita a los fiscales a concurrir hoy, a las [illegible] p. m., al local social.

Comité Electoral de la 3a. — Monte de Oca 1785. Se reunirá hoy, a las [illegible] p. m., en sesión extraordinaria.

Quedan citados a la reunión los delegados de los comités auxiliares.

Centro de la 11a. — [illegible] miércoles, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de la Carta orgánica y de los reglamentos.

Comité Electoral de la sección 9a. — Méjico 2970. Reunión del comité hoy, a las 8.30 p. m. Quedan invitados especialmente los delegados de los comités independientes "Trabajo" y "B. Rivadavia" [illegible] los respectivos secretarios y tesoreros.

El comité electoral invita a los ciudadanos afiliados del Centro Socialista [illegible] miembros de los comités independientes y simpatizantes que quieran [illegible] los trabajos del mismo, a que concurran todos los días, de 8 a 12 p. m.

Igual invitación se hace para los días miércoles y jueves, a las 10 p. m., con el fin de salir a fijar carteles.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Realizará el 1o. de marzo, en el cine Independencia 2155, a las 8.30 p. m., una función y conferencia, estando ésta a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará poesías de Almafuerte, un monólogo [illegible] a cargo del ciudadano Luis Miranda, y el niño Francisco Caprara cantará varias romanzas.

Por localidades ocurrir a la secretaría, Saavedra 1752, o en Independencia 2155. Precio: platea, 0.50.

Centro de la 15a. — Realizará una función cinematográfica y conferencia mañana, a las 8.45 p. m., en el biógrafo [illegible] valle, sito en Triunvirato 186.

La fiesta, que tiene por objeto allegar recursos para la propaganda, se desarrollará con arreglo al siguiente programa:

—Primera parte—1. "Himno de los trabajadores", por la orquesta. 2. Cinta cinematográfica. 3. Monólogo recitado por el ciudadano Luis Cirioli.

Segunda parte — 1. "La Internacional", por la orquesta. 2. Conferencia a cargo del diputado Enrique Dickmann. 3. Monólogo lírico, recitado por Federico Álvarez.

Tercera parte — 1. "Hijos del Pueblo", por la orquesta. 2. Presentación de la pareja de baile de rango español "Las [illegible]quitas", acompañadas por el notable guitarrista "Enrique El Valencia". 3. "Caer en la red", monólogo cómico recitado por el ciudadano Federico Álvarez. 4. Cinta cinematográfica. — Platea 0.40 centavos.

DIVERSAS

Cooperativa de carnicería de la Boca — Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en Del Crucero 1112. O. del D.: socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe de tesorería.

Comité independiente "Bernardino Rivadavia" — Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión que se efectuará hoy, a las 8.30 p. m., en el local Andes 124.

Juventud Socialista "Adelante" — El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Comité Independiente "José [illegible]" — Maza 1575. Hoy, a las 9 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: [illegible] socios nuevos.

Terminada la asamblea, un adherente disertará sobre la "Acción socialista frente a las demás agrupaciones políticas".

Subcomité "La Fuerza de la Razón" — Hoy, a las 9 p. m., la C. A. en su local, Chiclana 3312.

Juventud Socialista "Juan Jaurès" — Celebrará asamblea mañana, a las [illegible] p. m. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un bibliotecario.

Club Independiente "Domingo F. Sarmiento" — Hoy, a las 8.30 p. m., se reunirá la C. A. en el local social Olavarría 241. O. del D.: informe del delegado al comité electoral y balance.

Centro de Cultura "B. Rivadavia" — Se invita a los adherentes a concurrir hoy, a las 8.30, al local social, Saavedra 1752, para hacer la liquidación de la fiesta cinematográfica.

5o. Subcomité Socialista de la sección 18a. — Un grupo de ciudadanos socialistas afiliados y simpatizantes convoca a los ciudadanos de los circuitos 174 y 175 de la circunscripción 18a. a una reunión para esta noche, que se celebrará en la calle Arana 432, a fin de dejar constituído el subcomité correspondiente a dichos circuitos.

Dado el entusiasmo que reina, esperamos que la asamblea será numerosa.

Comité pro reglamentación del trabajo — Para hoy están citados los miembros de la junta ejecutiva, en el local y hora de costumbre.

Comité independiente "Trabajo" — Celebrará asamblea hoy, a las 9 p. m.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

General Paz — El Centro realizará asamblea extraordinaria mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados nuevos, informe del delegado al congreso provincial.

Salto — El Centro realizará asamblea mañana, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda electoral, socios nuevos.

Bahía Blanca — El Centro celebrará asamblea ordinaria el miércoles 1o. de marzo, a las 8.30 p. m., en su local [illegible] nando 412, con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de la N. C. directiva, informe del delegado al congreso provincial, 1o. de Mayo, informe de la imprenta "Lucha de clases".

Tres Arroyos — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, informe de la C. A., velada y luz eléctrica.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

San Martín — El Centro Socialista celebrará asamblea extraordinaria hoy, a las 9 p. m. O. del D.: informe del delegado al congreso, asunto [illegible] cal 11 de Septiembre 135. Pasada una hora, se sesionará con el número que concurra.

Banfield — El viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informes del C. E. P., de la tesorería y del delegado al tercer congreso provincial.

DIVERSAS

Azul — Organizada por el Centro [illegible] tendrá lugar el jueves 2 de marzo la segunda conferencia familiar. Sobre diversos temas hablarán Francisco [illegible], Arnoldo Planas y Adolfo [illegible].

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — El miércoles, a las 9 de la noche, asamblea del Centro. Orden del día: nombramiento de una comisión pro festejos 1o. de Mayo.

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las [illegible] p. m. Orden del día: marcha interna del Centro, comité electoral, conferencias públicas, socios nuevos.

Terminados los asuntos de la orden del día, tendrá lugar una conferencia a cargo de los ciudadanos J. M. [illegible] y [illegible] Herrera.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2026|13353 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 28 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1262 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 36 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 4172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916.

V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4826, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18.719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 4172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 22 de febrero de 1916. V. 9|3|1916.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **LUIS FERRUA**, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario.

V|26|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don **ENRIQUE MUNTEIS**, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|3|916.

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 22 y 23 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912 (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro La[illegible], que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese.

PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

DEPORTES

FOOTBALL

Wells Sport Club 5, Lalor Hnos. 0—Estos dos equipos de primera división, que militan en la Federación Comercial, jugaron amistosamente ayer un partido, que se verificó en el field de los primeros, sito en Vicente López, F. C. C. A.

El encuentro resultó lucido en el primer half-time, no así en el segundo que dominó completamente el cuadro local.

A las 4.50, el referee hace alistar los cuadros, formando Wells S. C. en la forma que sigue:

Sacchi; Berteiro y Capeletti; López, Iacusa, Berretta, Mengoli, Sacchi, Giannetto, Aller, Grisetti.

El sorteo correspondiente fué ganado por el team visitante, iniciando el juego Giannetto, que con un avance rápido y bien combinado puso término Mengoli shoteando desviado.

Pocos minutos de juego transcurrían cuando se produjo el primer goal marcado por Sacchi E., con un fuerte tiro cruzado.

El segundo tanto lo marcó Aller, finalizándose el primer tiempo con dos goals a favor del cuadro local.

Reiniciado el juego se evidencia la supremacía de Wells, obteniendo tres nuevos tantos, marcados por Giannetto, Grisetti y Aller, venciendo definitivamente Wells Sport Club por cinco goals a cero.

El festival deportivo de Temperley—En el hipódromo de Temperley, realizóse ayer el anunciado festival organizado por el club Gimnasia y Esgrima de Lomas de Zamora, con éxito favorable.

CENTROS SOCIALES

Los Independientes — Concurridísima y lucida resultó la fiesta artística y baile de gala que se realizó el sábado en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", cumpliéndose debidamente el programa anunciado.

Floreal — A una lucida reunión dió motivo el festival dado por este centro en el salón del "Centro de Almaceneros".

La numerosa concurrencia aplaudió diversos pasajes del programa teatral representado correctamente por el cuadro social.

Félix Blanco — Como los anteriores, estuvo muy concurrido el festival dado por este cuadro, en el salón-teatro "Concordia". El programa fué cumplido debidamente.

Oso Tomasito — Numerosa concurrencia asistió al festival dado por este centro en honor de los diputados nacionales Antonio de Tomaso y Enrique Dickmann, en el salón de la "Tipográfica Bonaerense", cumpliéndose el programa anunciado en todas sus partes.

J. B. Alberdi — Un éxito halagador obtuvo el festival dado por esta biblioteca popular, en el teatro "La Mosca", el sábado.

El programa anunciado fué cumplido, finalizando con un baile familiar.

Club Los Inmortales — "Los Inmortales" (constituído legalmente), fundado el 31 de diciembre de 1900, con secretaría en la calle Estivao 125, y el cual efectúa todas sus fiestas en el salón "Unione e Benevolenza", cumple con un deber al participar a sus asociados y numerosas relaciones que nada tiene que ver con un titulado centro recreativo "Inmortales", el cual anuncia por medio de los diarios que realizará dos bailes de disfraz en el salón de la "Giuseppe Garibaldi", en el próximo carnaval.

Como este club no efectuará ninguna fiesta en este carnaval, ponemos en antecedentes a los concurrentes a nuestras fiestas, para que no sean engañados por esos titulados "Inmortales".

Verdes y Rosas — Esta sociedad, en la asamblea efectuada el 24 del corriente nombró la nueva C. D. que regirá los destinos de la misma, durante el período 1916-1917, siendo elegida la siguiente: presidente, Juan A. Landoni; vice, José Santangelo; secretario, F. Cissano; pro, Lindolfo Moretti; tesorero, Antonio Gómez; pro, José López; revisor de cuentas, Juan M. Arias y diez vocales.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras. —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce.

Hoy, La viuda alegre; La mujer moderna.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 326. Hoy, 3 grandes debuts: Los Enanos Gordin, prestigitadores Ivan et Edie, barristas y trapecistas. Exito colosal de: perros y monos amaestrados por Grahame's, Bello, Victoria et Ramco, Santanela, The Marbos, Belle, Spalding et Van Gard, Gaño Cataña, Dalbe y toda la nueva compañía.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. — Hoy: Arnedillo II y Ugarte contra Abando y Americano; Laceta, Martín y Ermúa contra Cazalis I, Cazalis II y Larrinaga.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 436. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 7.20; noche, a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2376. Hoy, tarde y noche.

Esta sociedad el próximo carnaval, efectuará diez grandes bailes de fantasía, en el salón "La Giovine Italia", Boulogne Sur Mer 730, las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 a las 10.30 p. m.; y los días 5, 6, 7 y 12, a las 3 de la tarde, durante los cuales se realizará un concurso de sociedades, centros criollos y humorísticos y de máscaras sueltas, habiéndose resuelto otorgar 40 grandes premios, consistentes en libras esterlinas, argentinos y artísticos objetos de arte.

Las sociedades y centros criollos y humorísticos, para optar a dichos premios tienen que inscribirse en nuestra secretaría Anchorena 1625, o en el salón "La Giovine Italia", antes del domingo 5 de marzo próximo.

La Flor Argentina — Dará cuatro veladas de fantasía los días 4, 5, 7 y 12 de marzo, a las 10 p.m., en los regios salones de la Casa Suiza, Rodríguez Peña 254. Un jurado compuesto de 5 miembros y presidido por el señor José I. Peralta, será el encargado de discernir los 28 premios consistentes en Cóndor, libras esterlinas, argentinos y objetos varios, como también para dar mayor brillo a las veladas, en el intervalo se permitirá el juego con serpentinas y flores.

Las entradas para señoras y señoritas son gratis, debiendo solicitarse en la secretaría social Moreno 1842.

EL TIEMPO

Reinó ayer tiempo algo nublado en las provincias del noroeste, y claro y bueno en las demás regiones.

Prevalecieron vientos del nordeste en las provincias y en la Pampa Central, y del sud a sudoeste en la región patagónica.

La temperatura subió un poco en las provincias, en la Pampa Central y al este de los ríos Negro y Chubut, mientras que en Neuquén y en el oeste de Chubut sufrió un marcado descenso.

La presión atmosférica ha bajado, excepto en el Neuquén, donde está subiendo de nuevo.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas en el sudoeste de Buenos Aires, Pampa Central y Río Negro, y tiempo bueno en las demás regiones.

La temperatura continuará más o menos normal en las provincias del norte, y bajará en el sur del país.

A las 8 a. m. y 2 y 8 p. m. del día de ayer, la oficina meteorológica registró las siguientes observaciones: presión atmosférica: 765'4, 762'3 y 762'0; temperatura del aire: 29'2, 24'5 y 29'0; humedad relativa: 66, 41, 88; dirección del viento: norte, norte y nordeste; velocidad del mismo: 20, 17 y 12.

ALTURA DE LOS RIOS

Río Alto Paraná — Casi estacionario en Posadas.
Río Paraguay — Volvió a bajar frente a Formosa.
Río Salado (Santa Fe) — Faltan datos.
Río Paraná — Ha vuelto a crecer en Corrientes; aguas abajo persiste la bajante.
Río Uruguay — Baja despacio en todo su curso.
Río de La Plata — Bajó 75 ctms.
Río Limay — Sigue bajando despacio.
Río Agrio — Estacionario.
Río Neuquén — Idem.
Río Negro — Idem.
Río Colorado — Continúa bajando.
Río Chubut — Faltan datos.
Río Senguer — Idem.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 37

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO RAVAUX

La ausencia de ese instinto que me atormenta es lo que hace de vos ese monstruo extraño llamado Diablo. Es el éxito con el cual habéis apartado la atención de los hombres de sus propios designios, que bajo uno u otro aspecto son iguales a los míos, para atraerlos hacia los vuestros, lo que os ha merecido el nombre de Tentador. El hecho de estar haciendo vuestra voluntad, o de estar penando, mejor dicho, con vuestra falta de voluntad, en vez de hacer la suya propia, es lo que hace de ellos esos seres desagradables, falsos, inquietos, artificiales, petulantes y desdichados.

EL DIABLO

(Mortificado.) Señor don Juan: sois descortés con mis amigos.

DON JUAN

¡Pah! ¿Por qué sería cortés con ellos o con vos? En este templo de mentiras se pueden ofenderme uno o dos verdades. Vuestros amigos son los tarugos más pesados que conozco. No son bellos, sólo están adornados. No son limpios, sólo están afeitados y perfumados. No tienen dignidad exterior; sólo están vestidos decentemente. No son educados; son examinandos de colegio. No son religiosos; sólo arriendan su banco en la iglesia. No son morales; todo lo hacen por someterse a las convenciones. No son virtuosos sino cobardes. No son siquiera viciosos; sólo son "monaguillos". No tienen sentido artístico; solamente son lascivos. No son hombres prósperos sino ricos. No son leales sino serviles. Su noción del deber pone al descubierto su alma de borregos. No los alienta el espíritu cívico sino el patriotismo; no son valerosos sino pendencieros; ni resueltos sino obstinados. No son maestros: sólo dominan la técnica de su oficio; ni dueños de sí mismos: solamente obtusos; ni respetuosos de su propia persona, pero vanos; ni bondadosos sino sentimentales; ni sociales sino gregarios; ni considerados sino corteses. No son inteligentes sino aferrados a sus ideas; ni son progresistas sino facciosos. Son supersticiosos en vez de imaginativos. Creen ser justos y son vindicativos. Su generosidad consiste en propiciar. No son disciplinados sino tímidos; y sobre todo no son verídicos, sino mentirosos todos ellos hasta la medula del alma.

LA ESTATUA

Vuestra abundancia de palabras es sencillamente asombrosa, Juan. ¡Cuánto quisiera haber podido hablar así a mis soldados!

EL DIABLO

Es pura cháchara. Todo esto fué dicho ya; mas ¿qué caso hizo jamás de ello el mundo?

DON JUAN

Sí, es pura cháchara. ¿Pero por qué no es más que cháchara? Porque la belleza, la pureza, la respetabilidad, la religión, la moralidad, el arte, el patriotismo, el coraje y lo demás sólo son palabras que yo o cualquiera podemos dar vuelta como un guante. Si fuesen realidades deberíais defenderos como un culpable de mi acusación; mas, felizmente para vos, diabólico amigo mío, no son realidades. Como lo decís, no son sino palabras, útiles para inducir a los bárbaros a adoptar la civilización, o para inducir a los civilizados pobres a dejarse robar y esclavizar. Este es el secreto de familia de la casta gobernante; y si nosotros los que pertenecemos a esa casta, aspiráramos a más bienestar para el mundo antes que a más poder y lujuria para nosotros, este secreto nos haría grandes. Y ahora, dado que siendo noble de origen también estoy en el secreto, ¡pensad cuán tediosos deben de parecerme vuestros discursos cursis sobre esas farsas morales, y cuán bajo y ruin el sacrificio que hacéis de vuestra vida en su provecho. Si al menos creyerais lo suficiente en vuestra farsa moral para desempeñarla bien, sería interesante observarla; mas no creéis en ella; no hacéis más que trampas, y si vuestro contrario trampea más que vos, volteáis la mesa y pretendéis matarlo.

EL DIABLO

Puede haber alguna verdad en lo que decís sobre la tierra, porque la gente es ineducada y no puede apreciar mi culto del amor y la belleza; pero aquí.

DON JUAN

¡Oh, sí! Ya sé. Aquí no existe más que amor y belleza. ¡Puch! estar aquí es como estar sentado para la eternidad al primer acto de una comedia a la moda antes que empiecen las complicaciones. Jamás, en los peores momentos de mis terrores supersticiosos sobre la tierra, creí que el infierno fuera tan horrible. Vivo como un peluquero, en la contemplación continua de la belleza y jugueteando con trenzas de oro. Respiro una atmósfera suave, pueril, como un fabricante de objetos para niñas. Decidme, comendador, ¿hay mujeres hermosas en el cielo?

LA ESTATUA

Ninguna. Absolutamente ninguna. Choca su inelegancia. No hallaríais por dos duros de joyas sobre una docena de ellas. Se parecen a hombres de cincuenta años.

DON JUAN

Desearía ir allá. ¿Se habla de lo bello en ese lugar? ¿Hay artistas en él?

LA ESTATUA

Os doy mi palabra de que no admiran una bella estatua, ni aun cuando se pasea lentamente al lado de ellas.

DON JUAN

Iré, sin embargo.

EL DIABLO

Don Juan, ¿debo ser franco con vos?

DON JUAN

¿Acaso no lo fuisteis antes?

EL DIABLO

Hasta aquí sí. Pero quiero ir más lejos todavía, y deciros que los hombres se cansan de todo, tanto del cielo como del infierno, y que la historia no es sino un relato de las oscilaciones del mundo entre estos dos extremos. Una época no es sino un movimiento del péndulo; y cada generación cree que el mundo progresa porque se agita de continuo. Pero cuando hayáis llegado a mi edad, cuando, como el comendador y yo, os hayáis cansado mil veces del cielo y también mil veces cansado del infierno, como en este instante estáis cansado de él, ya no os imaginaréis que cada movimiento del cielo al infierno es una emancipación, o cada movimiento del infierno al cielo una evolución. Donde ahora veis reforma, progreso, realización de una tendencia hacia arriba, ascensión continua del hombre que por encima de sí mismo va hacia algo superior, no veréis ya sino una comedia infinita de ilusión. Descubriréis la profunda verdad del decir de mi amigo Kohelet, según el cual nada nuevo hay bajo el sol. Vanitas vanitatum...

DON JUAN

(Perdiendo la paciencia.) Pardiez, esto es peor que vuestra charla respecto del amor y la belleza. Decidme, tonto discursante que sois, ¿no vale más un hombre que un gusano, que un perro o un lobo por el solo hecho de cansarse de todo? ¿Queréis que deje de comer porque al hacerlo mata su apetito? ¿Deja el campo de ser fecundo cuando está en barbecho? ¿Puede el comendador gastar aquí su energía infernal sin acumular energía celeste para su próximo período de beatitud? Aun admitiendo que la fuerza de la vida haya colaborado en el plan del hacedor del péndulo y que utilice a la tierra como volante; que la historia de cada oscilación, que a nosotros, como actores, nos parece tan nueva sea sólo la historia de la última oscilación repetida; aun más: admitiendo que en lo infinito inconcebible del tiempo el sol lance a nuestro planeta por el espacio y lo vuelva a cazar mil veces, como un artista de circo lanza y recoge una pelota, y que el conjunto de una de nuestras épocas sea sólo el espacio entre el acto de arrojar y el de recoger, ¿carece por ello de objeto el colosal maquinismo?

EL DIABLO

Enteramente, amigo mío. Porque os guía una idea, pensáis que también la naturaleza debe tener alguna. Con la misma razón podríais pretender que tiene dedos porque vos los tenéis.

DON JUAN

Pero no los tendría si no respondieran a ningún fin. Yo todo, querido amigo, soy una parte de la naturaleza como mi propio dedo es una parte de ella. Si mi mano es un órgano mediante el cual tomo la espada y la mandolina, mi cerebro es un órgano mediante el cual se esfuerza la naturaleza por comprenderse a sí misma. El cerebro de mi perro sólo sirve los propósitos de éste; mas el cerebro mío trabaja para adquirir o aumentar conocimientos que nada me importan personalmente, pero que aumentan mi dolor y me hacen sentir la proximidad de la muerte como una calamidad. Si no fuese poseído por una idea que lleva su acción más allá de mí mismo, preferiría ser labrador y no filósofo: el labrador vive tan largo tiempo como el filósofo, come más, duerme mejor y se regocija con su cara mujer con menos temor o aprensión.

(Continuará.)

BANCOS

NUEVO BANCO ITALIANO

Fundado en 1887. — Buenos Aires, plaza de Mayo. — Sucursales: Boca, Parque de los Patricios, Cerrito 183, calle Rioja, Santa Fe y Ginebra. [illegible]

Capital emitido ... $ 5.000.000
Reserva ... 3.000.000

Se encarga de la custodia, compra y venta de títulos. Transferencias de fondos por cable, con giros sobre cualquier plaza bancaria de Europa. Envío de dinero [illegible] en todas las oficinas postales de Italia. Emite cartas de crédito circulares. También se encarga de la administración, compra y venta de propiedades y de hipotecas por cuenta de terceros.

Compra y vende billetes Hacienda, franceses y uruguayos.

ABONA POR AÑO, EN PAPEL

[illegible]

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos con libreta a la vista, desde $ 10, con el interés anual de ... 4 o/o

[illegible]

Descuentos de letras y pagarés: Convenc.

Buenos Aires, enero 1o. de 1915.

BANCO COMERCIAL ITALIANO

Fundado en el año 1912. — [illegible] — Sucursales: calle San Juan 1841, Rivadavia 1311, Corrientes [illegible], Bernardo de Irigoyen [illegible].

Capital autorizado ... $ 15.000.000
Capital suscripto ... [illegible]
Capital realizado ... [illegible]
Reserva ... 758.000

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y Caja de Ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, se dan cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazo sobre cualquier punto de Europa.

Administra propiedades haciendo adelantos sobre alquileres, encargándose de remitir las rentas a cualquier punto.

Compra y vende billetes de banco italianos, franceses y uruguayos o cualquier valor.

Ordenes de pago sobre todas las oficinas postales de Italia, Francia y España.

[illegible]

Horario de las sucursales: de 10 a. m. a [illegible] p. m. — [illegible], gerente.

BANCO POPULAR ARGENTINO

—Fundado en el año 1887. — Bartolomé Mitre 370, Buenos Aires.

Capital cobrado ... $ 10.444.882.—
Reservas efectivas ... 5.615.125.72

Títulos que se ofrecen para la colocación de capitales y pequeños ahorros:

Acciones de un valor de 20 $ m/n, más una prima de 15 $, pagadera al contado, por cuotas de $ 1.50 por mes, durante 20 meses.

Obligaciones de capital: Renta fija pagadera por trimestre.

Abre cuentas corrientes, depósitos a plazo fijo y caja de ahorros, descuentos, cobranzas, compra y venta de títulos, etc., da cartas de crédito, giros telegráficos a la vista y a plazos sobre cualquier punto de Europa.

Gira también directamente sobre cualquier punto de la provincia de Buenos Aires y del interior de la república.

Administración de propiedades urbanas y rurales, hace adelantos sobre alquileres y se encarga de remitir fondos a cualquier punto. Comisión módica.

Cajas de seguridad en alquiler. — El sistema más cómodo y económico para guardar valores de cualquier naturaleza. Cajas de todos tamaños y precios. Seguridad absoluta e independencia completa de este servicio.

ABONA POR DEPOSITOS ANUAL

[illegible]

Buenos Aires, septiembre de 1915.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO

Crédito real mutual. — Sociedad anónima. — Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ

Avenida de Mayo 886 — Buenos Aires

SUCURSALES

Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado ... $ m/n 75.000.000
Capital suscrito ... $ m/n 67.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, a largos plazos y sobre hipoteca de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mallán, gerente

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

— Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la capital: [illegible]. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS

Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata)

Capital realizado ... $ o/s 10.000.000
Fondo de reserva ordinario ... 322.310

SE ABONA

[illegible]

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia [illegible] y Reconquista 15 al 55.

Capital ... $ 128.000.000.—
Fondo de reserva ... 14.363.407.14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1900, esq. Sucre; [illegible]

[illegible] del Riachuelo, Almirante Brown 1151; [illegible] Rivadavia [illegible], con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, [illegible]; No. 1, Montes de Oca 1671, esq. California 1131; No. 2, Entre Ríos 1751, esq. San Juan [illegible]; No. 3, Corrientes 3874, esq. Gallo 401; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1538, esq. [illegible]; No. 5, Rivadavia [illegible]; No. 6, Santa Fe 2138; No. 7, Caseros 1919, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato [illegible]; No. 9, Santa Fe [illegible]; No. 10, Boedo [illegible]; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 18 al 24. Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena norte. Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA al año

Por adelantos en cuenta corriente ... 8 o/o

Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 6 meses de plazo ... convencional

Por descuentos de letras con amortización ... 7 o/o

ABONA: moneda legal solamente Anual

Por depósitos en cuenta corriente ... Sin interés

Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta ... 3 o/o

Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta ... 4 o/o

Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000 ... 4 o/o

Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000 ... 3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agentes en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Rusia, Noruega, Suecia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto ... $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado ... 90.342.380.— m/n
Fondo de reserva ... 47.094.346.68 m/n
Prima a cobrar ... 1.234.212.— m/n

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Saladillo, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 1980; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6715; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1350; núm. 11, Caseros 2365; núm. 12, Charcas 1387; núm. 15, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países

ABONA

	m/legal y o/sell.
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente ... 8 o/o
Descuentos generales ... Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO

—Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: No. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 4, Lima 1666.

SUCURSALES

Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.

Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.

Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.

Bolivia: La Paz y Oruro.

Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.

España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK

CASA CENTRAL BERLIN

Capital: 20.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

[illegible]

C. Lingendeller, secretario

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES

— Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES

En la capital: Rivadavia [illegible], San Juan [illegible], Corrientes [illegible], Entre Ríos 209, Montes de Oca 1702, Rivadavia 5408.

En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.321.199.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	[illegible]	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente ... " 8 o/o
Por descuentos ... Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. a 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ A 659 ESMERALDA 659

SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914

SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

CONSULTORIO ECONOMICO

VICTORIA 1455, de 6 a 9 de la noche. Curación radical de enfermedades secretas, urinarias y debilidades orgánicas.

J. S. Guestrino

CIRUJANO DENTISTA

ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR

DIENTES ARTIFICIALES

EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.

HONORARIOS MODICOS

Horas de consulta: de 11 a. m. a 1 p. m.

Corrientes 4315 — CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales [illegible] y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 2361 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet

INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS - TUBERCULOSIS

CONSULTORIOS:

Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 354, de 3 a 5 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 674. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.

Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 2486. U. T. 3750, Mitre.

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de las tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisión con rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Torná. — Tratamiento específico de las tuberculosis. — Rivadavia 8323, de 1 a 2 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños. — Iriarte 1777. — Unión Telefónica 434, Barracas.

Dra. Alicia Moreau

Enfermedades internas de señoras

Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.

ESMERALDA 983 — U. T. 1530 Av.

Dr. Enrique Feinmann

Clínica médica y medicina social

Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo, estómago y nerviosas. — Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 166.

ASMA E INTERNAS

AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 971, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

391 — PATRICIOS — 391

Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.

De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.

Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.

PRECIOS: Extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann

Cirujano dentista — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1086. Unión Telefónica 144, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3131 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados — Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. — PARANA 552 — U. Telefónica 6803, Libertad. 2o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán. — TALCAHUANO 355 — Unión Telefónica 1692 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1373 (2o. piso) — U. T. 6303, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1742. — Unión Telefónica 4787, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (2o. piso). U. T. 4986 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico

ABOGADO

A. Spongia Friderich

AGENTE JUDICIAL

Quintana 537 — Teléfono 67

SANTA ROSA DE TOAY (Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1432. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO

Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección lujosamente encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.

Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Rioja 2877 — Buenos Aires.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

Redacción: U. Tel. 3815, Av. — Administración: U. Tel. 3570, Av.

POR MES $ 1.50 — NUM. SUELTO 5 CTS. — PORTE PAGO

Año XXI — Número 3107. — Buenos Aires, Martes 29 de Febrero de 1916. — Red. y Adm. Reconquista 675

La contribución territorial progresiva

Este punto es uno de los más importantes de la plataforma electoral del Partido Socialista.

Casi todas las leyes de impuestos de la República Argentina tienen un carácter de clase. Los únicos intereses protegidos por ellas, en perjuicio del pueblo trabajador, son los intereses de los hombres que han tenido en sus manos el gobierno político del país, como los oligarcas bonaerenses, mendocinos y tucumanos.

Ese régimen fiscal, que encarece la vida del pueblo y dificulta su trabajo, es de simple despojo. Deja entrar libre de derechos el sarnífugo para las ovejas, la funda de hilo para la carne de los frigoríficos, los envases para los viñateros, y obliga a todos los habitantes a comer azúcar caro en beneficio de los industriales tucumanos. En cambio, todas las cosas y elementos que se requieren para la agricultura, que es la gran industria nacional atendida por arrendatarios, y para la construcción de casas, actividad fundamental en un país como éste, pagan derechos aduaneros excesivos.

El Partido Socialista quiere reemplazar ese sistema de impuesto con otro de mayor justicia social. Por eso quiere la contribución territorial progresiva, con carácter nacional.

La tierra, dice el Partido Socialista, debe ser en la República Argentina la gran fuente fiscal. Ella no está en manos de campesinos propietarios, dueños y cultivadores de pequeñas o regulares fracciones, sino en manos de grandes propietarios que tienen bajo su dominio, en muchos casos, extensiones colosales. En Estados Unidos, país productor de cereales y ganados y país de inmigración como el nuestro, el setenta por ciento de las explotaciones agrícolas está en manos de campesinos o chacareros propietarios. La propiedad del suelo y el trabajo están, pues, unidos. En la República Argentina la relación es completamente inversa. Según el último anuario estadístico nacional, el setenta por ciento de las explotaciones agrícolas está en manos de arrendatarios, que reciben la tierra en alquiler, generalmente por el plazo insignificante de uno o dos años, y deben pagar a los propietarios una renta en dinero o en especie, entregando parte de la cosecha.

Esa renta o tributo ha ido elevándose a medida que aumentaba el producto neto de la tierra, bien porque subía el precio de los productos o porque disminuían los gastos de explotación en virtud de construirse un ferrocarril, un camino o un canal. Esas dos causas son igualmente visibles en el aumento de la renta del suelo argentino y, por lo tanto, de su valor. El desarrollo del comercio de exportación, como lo dijo alguna vez un ministro de hacienda, ha encarecido el pan y la carne, porque la demanda por parte de los consumidores extranjeros del trigo y del ganado argentinos ha hecho subir el precio de estos productos y, como es natural, el valor neto de los campos. Y una buena parte de la deuda argentina, que es muy grande y por cuyos intereses pagamos al extranjero más de ochenta millones anuales, ha servido para construir obras públicas de indiscutible utilidad general, pero que han valorizado, en primer término, enormemente la propiedad rural.

La gran propiedad o latifundio ocupa una gran extensión del suelo argentino. Para dar un ejemplo concluyente, basta citar el caso de la provincia de Buenos Aires, que es, con ligeras variantes, el caso de todas las provincias y territorios. La superficie rural de esa provincia abarca una extensión de veintisiete millones de hectáreas. Las propiedades de diez a seiscientas cincuenta hectáreas comprenden un veintidós por ciento de esa superficie. Las extensiones mayores de cinco mil hectáreas representan un treinta y siete por ciento, con una extensión de más de diez millones de hectáreas. El resto está ocupado por propiedades de seiscientas cincuenta a cinco mil hectáreas, que pueden considerarse grandes propiedades, puesto que en los Estados Unidos la unidad media de las chacras es de cincuenta y cinco a sesenta hectáreas, y en el Canadá, gran productor de cereales también, es de ochenta hectáreas.

Ese latifundio es un estorbo para la población del país y para una producción más inteligente y mayor. Los socialistas quieren que ese suelo se fraccione en unidades que sirvan mejor al trabajo agrícola y que puedan ser el asiento de una población más numerosa, estable y sana. No nos agrada, como a los señores de la Sociedad Rural, que la nación sea una gran estancia, despoblada, con un suelo mal aprovechado, donde pasten y engorden los animales para la exportación, cuidados por pocos peones, ignorantes y miserables.

Para fraccionar esa tierra acaparada por una minoría de grandes propietarios, tanto para alcanzar una mayor producción, una población más densa y mejores costumbres políticas, como para sacar de ella lo que ahora arrebata el estado a las clases pobres y medias, a fin de pagar sus gastos y atender los servicios públicos, es indispensable y urgente establecer la contribución territorial progresiva, que ya existe en países que tienen semejanza económica con el nuestro, como Nueva Zelandia y Australia.

Nosotros queremos una contribución territorial cobrada por el estado nacional sobre toda la tierra de la república, pero sobre la tierra solamente, dejando libre de todo gravamen los edificios y las mejoras, como plantaciones, etc. Y en lugar de una cuota uniforme, como se hace actualmente en la capital federal y territorios y en todas las provincias, queremos una cuota progresiva, es decir, una cuota que vaya aumentando según la extensión del suelo a la cual se aplique.

El sistema actual hace pagar proporcionalmente lo mismo al dueño de una huerta de dos hectáreas que al latifundista poseedor de diez leguas, una contribución de cinco o seis por mil. Y al gravar el suelo y el edificio juntos, en vez de gravar únicamente el suelo, obliga a pagar más al propietario progresista, que al construir casas o efectuar mejoras hace un empleo útil del capital, y favorece al propietario parásito que mantiene baldío o mal aprovechado su campo o terreno, esperando que se valoricen con el transcurso del tiempo y el progreso social.

En Nueva Zelandia, desde 1896 se grava únicamente el suelo con un impuesto de 1.16 de penique (pesos papel argentino 0,047) por cada libra esterlina de valor ($ 11.45) y un adicional progresivo de 1/16 de penique por libra, hasta alcanzar el impuesto total de dos libras esterlinas por cada cien libras de valor, para las propiedades que valgan de doscientas mil arriba. De manera que un campo argentino que valiera doscientas mil libras esterlinas, o sean 2.290,000 $, pagaría como contribución territorial, de acuerdo con la ley neozelandesa, 15.800 $, mientras que actualmente, en la provincia de Buenos Aires, por ejemplo, con la cuota uniforme de seis por mil, paga sólo 13.740 $.

En Nueva Zelandia los resultados obtenidos con este impuesto han sido los siguientes: las propiedades de cuatro mil hectáreas o más se han reducido a la mitad; los propietarios poseedores de doscientas cincuenta a dos mil hectáreas se han duplicado y la población dobló también, pasando ya de un millón de habitantes.

En Australia, país extenso y en gran parte despoblado, se adoptó también la contribución territorial progresiva en 1910. Ese impuesto se paga según la escala siguiente: propiedades que valen 125.000 a 250.000 francos (sin comprender los edificios, ni las mejoras) un impuesto de dos por mil; de doscientos cincuenta mil a trescientos setenta y cinco mil, una cuota de cuatro por mil; y así subiendo progresivamente hasta llegar a un máximum de 16 por mil para las propiedades cuyo valor pasa de un millón quinientos mil francos. Un campo argentino cuyo valor fuera, entonces, de setecientos mil pesos, pagaría, de acuerdo con la escala australiana, una contribución de 11.200 $ anuales, mientras que en la provincia de Buenos Aires o en otras pagaría solamente 4.200 $. En virtud de este impuesto las grandes propiedades territoriales han empezado a dividirse. Por eso el senador australiano Needham, del partido obrero, decía en 1913 estas palabras significativas: "Lo que conceptúo un hecho de la más alta importancia es que grandes extensiones de tierra, que hasta hoy habían permanecido estériles en manos de los latifundistas, han empezado con estas medidas a ser cultivadas, como consecuencia de su fraccionamiento, por una gran legión de agricultores. Podemos desde ya anticipar con pleno conocimiento de causa que dos problemas fundamentales han sido solucionados con esta medida: por una parte, el latifundio está parcialmente destruído y, por otra, la agricultura ha empezado a ocupar su verdadero lugar en nuestro país".

Esto mismo podrá decirse de la República Argentina, para bien de su civilización y progreso, el día que el voto inteligente de los hombres de la ciudad y de los hombres del campo imponga la contribución territorial progresiva, por la cual viene luchando tan empeñosamente el Partido Socialista.

Antonio de TOMASO.

El conflicto de la cámara de diputados

El señor Zeballos ha resuelto dar por terminado el conflicto planteado sobre la presidencia de la cámara. Consultado el secretario de la cámara señor González Bonorino sobre el particular, declaró que aunque en principio tenía razón el señor Zeballos, él debió reconocer el decreto del poder ejecutivo y entregar la presidencia al diputado Carbó.

En vista de esto, el doctor Zeballos creyó conveniente dirigirle una carta al subcomisario de la cámara explicando el caso desde el punto de vista constitucional y pidiéndole entregase la llave de su despacho al secretario de la cámara.

Jurados de patentes

Los jurados designados por el P. E. para entender en ciertas reclamaciones que se formulen por alta u errónea clasificación de patentes, comenzarán a funcionar, de 2 a 4 p. m., el 1o. de marzo próximo. Estos jurados se reunirán durante treinta días hábiles en el local de la administración del ramo, calle San Martín 561.

Deuda que no se paga

El pasaje oficial de los turistas argentinos

Sabido es que cuando estalló la guerra actual se encontraban en Europa una buena cantidad de personajes argentinos gozando de las delicias del turismo. Muchos de ellos de "apellido" tradicional, "de fortuna y de "decencia".

El conflicto armado sorprendió a muchos, como quien dice, con los bolsillos en descubierto, de manera que se vieron obligados a recurrir a las legaciones en demanda de pasajes oficiales de regreso, los que les fueron acordados con cargo de reintegro una vez llegados los beneficiados al país.

Pero es el caso que todavía, a estas horas, la contaduría general se ha visto obligada a elevar al ministerio de hacienda la nota que transcribimos a continuación. En ella podrá verse cómo cumplen con sus obligaciones los señores que van a Europa a pasear sus ocios y gastar sus rentas.

La nota dice así:

De conformidad con lo que verbalmente solicitó V. E. tengo el honor de dirigirme al excelentísimo señor ministro dando cuenta de la gestión realizada hasta la fecha por esta contaduría general respecto al cobro de importe de pasajes facilitados por las legaciones argentinas en el extranjero a personas que regresaban al país a raíz de estallar la guerra.

En octubre próximo pasado el ministerio de relaciones exteriores remitió a esta contaduría general los expedientes conteniendo documentos subscriptos por las personas favorecidas con pasajes en vapores de las compañías Sud Atlantique y Nelson Limited.

Inmediatamente se iniciaron los trámites de práctica citándose a los deudores e intimándoles el pago.

El resultado, excelentísimo señor, no ha podido ser más desfavorable: algunos deudores comparecieron, una ínfima minoría, y salvo pocas excepciones, luego de aceptarse la forma de pago que propusieron para cancelar sus compromisos.

La mayoría de los deudores no compareció; algunos no vivían ya donde indicaron; otros no residieron nunca en la dirección que dieron: acaso hasta los nombres fueron falsos, pues ni con el concurso del correo y de las policías de esta capital, Santa Fe y Córdoba, ha sido posible obtener antecedentes y datos de los deudores.

En cambio, se comprobó con los informes policiales, que algunos deudores habían dado falsos títulos al requerir los pasajes, pues no sólo ofrecieron direcciones inexistentes, sino que se declararon propietarios y así lo hicieron constar en el respectivo documento, comprobándose ahora, como digo, ser inexactas tales afirmaciones.

Frente a estos hechos, la contaduría general se dirigió en enero 11 próximo pasado al excelentísimo señor ministro de relaciones exteriores y culto y al relatarle lo que ocurría, solicitó se la informara —requiriéndolo de los señores ministros y cónsules en Europa, — qué medidas adoptaron entonces para asegurarse de la identidad de las personas que subscribieron ante ellos los compromisos de pago por el importe de los pasajes, y si podían suministrar algún otro antecedente de las mismas.

Por acuerdo de gobierno de 21 de abril de 1915, se mandó que la contaduría general abriera una cuenta denominada "Cuenta auxilio de argentinos en Europa", a la que se carga el importe de estos auxilios y se acredita con los reintegros realizados.

Por su parte, el superior gobierno mandó pagar a las compañías de vapores el importe de los pasajes facilitados que alcanza a la suma de pesos 18.646.36 oro sellado.

En la fecha, la contaduría general prosigue activamente las gestiones iniciadas, pues por intermedio de la policía de la capital, cuya colaboración reservada sigue utilizando, ha obtenido el paradero de varios deudores a los que se emplaza en la forma legal.

En una planilla que se acompaña a la presente encontrará V. E. la nómina de las personas que recibieron pasajes del superior gobierno: las que han cumplido; las que pagan por cuotas o han convenido arreglos para el pago, las que están en gestión y las que han sido ya declaradas deudoras al fisco previos los trámites y formalidades de práctica.

LA JUSTICIA MILITAR

No pasa mucho tiempo sin que la crónica diaria registre algún inicuo y monstruoso fallo pronunciado por los tribunales militares de este país. Así, para recordar su anacrónica existencia y poner en evidencia la injusticia de sus fallos, el consejo supremo de guerra y marina acaba de dictar una nueva irritante sentencia, la cual plantea otra vez la discusión pública sobre la justicia militar.

En el vasto programa mínimo del Partido Socialista no podía quedar olvidada la reforma de las instituciones militares de la república, reforma tan necesaria y urgente como otras reclamadas con justa insistencia por la clase trabajadora. Se explica la actitud de ésta al reclamar aquélla, por intermedio de su organización política, no sólo por razones de orden doctrinario — muy fundamentales, por cierto —, sino también, y particularmente, a causa de que, dada la formación del ejército nacional, son los hijos del pueblo quienes sufren todos los rigores del sistema militarista.

Entre las reformas de orden militar reclamadas por el Partido Socialista, figura — y no es ella la menos importante — la relativa a la supresión de los tribunales militares. En realidad, éstos no tienen razón de existir en tiempo de paz en sociedades políticas de tendencias democráticas. Sólo puede explicarse su existencia en países dominados por el militarismo, funesta plaga que tantos males ha ocasionado a la humanidad y tantos dolores está ocasionando con la actual guerra a las naciones del viejo mundo.

Mientras llega la hora de afrontar en el congreso la modificación substancial de la ley que establece el servicio obligatorio, de acuerdo con el programa mínimo o la plataforma electoral del Partido Socialista, convendrá llevar a cabo la reforma del código de justicia militar. Pero la obra reformista de los legisladores socialistas no deberá ser de forma simplemente, como la proyectada por una comisión de la cámara de diputados — de la cual formaba parte un ex correligionario nuestro, dispuesto siempre a toda clase de transacciones y a todo género de tolerancias en aras de su vanidad personal —, sino que, por el contrario, deberá consistir, de modo principal, en una reforma a fondo de la legislación militar relativa a la naturaleza y clasificación de los delitos, la categoría y gradación de las penas, la responsabilidad de los acusados con sus eximentes, atenuantes y agravantes, el procedimiento judicial, la organización de los tribunales y las condiciones de idoneidad de los jueces.

No creemos necesaria, ni conveniente, ni justa, ni política, ni constitucional, la existencia de un fuero personal para el juzgamiento de los ciudadanos, aun cuando éstos — sin perder su condición de tales — se encuentren bajo banderas. En tiempo de paz, los tribunales ordinarios de orden federal podrían entender sin inconveniente alguno en los delitos intentados o consumados por ciudadanos que se hallaran prestando el servicio militar, como entienden en una porción de causas de especial naturaleza determinadas por la constitución y las leyes sobre organización de la justicia federal.

No hay razón alguna que justifique la necesidad de los tribunales militares en tiempo de paz, cuando ningún peligro amenaza al país y los soldados no se hallan en operaciones, entregados sólo a la instrucción militar, a la fagina y a la triste y enviciada vida del cuartel. La disciplina no puede invocarse como motivo fundamental de la existencia de aquellos tribunales, pues ella se mantiene, o debe mantenerse, más que por medidas de represión, por el prestigio y la autoridad moral de los jefes, oficiales y clases.

En todo caso, pudiera darse a los jefes limitadas atribuciones para mantener la disciplina — si menester fuera conservarla por medios coactivos —, pudiendo reprimir las faltas de carácter militar — sujetas, empero, sus medidas a la apelación ante las autoridades superiores o los jueces, según los casos, al igual de lo que ocurre con las contravenciones de índole municipal o policial.

Pero cuando se trate de crímenes o delitos — bien comunes, o bien de carácter militar — que son castigados con penas menores o mayores, la jurisdicción deberá corresponder a la justicia civil por razones fundamentales. En primer lugar, porque los militares profesionales — dotados de una psicología especial, según lo demostrara Hamon en un libro célebre — carecen del sentimiento de la justicia, acostumbrados como están al uso y al abuso de la fuerza bruta, a la cual supeditan la ley, el derecho y la equidad.

Por otra parte, no saben interpretar los códigos, ni conocen los principios de la ciencia penal, e ignoran las reglas más elementales de la hermenéutica jurídica, todo lo cual importa una falta absoluta de idoneidad, indispensable en los jueces para dar a cada uno lo suyo y no perjudicar a nadie aplicando recta, humana y sabiamente las normas del derecho, los preceptos de los códigos, el sentimiento de la equidad y los principios de la justicia.

Y, por último, los jefes y oficiales que forman los tribunales militares nunca podrán tener la condición psicológica esencial en un juez, a saber: la imparcialidad. Dominados por el espíritu de jerarquía — tan característico de la organización militar —, los jueces salidos del ejército no verán en los acusados, según las circunstancias, sino inferiores, subordinados a su autoridad ordinariamente, o camaradas, iguales a ellos en categoría o grado. Sólo en casos excepcionales podría ocurrir lo contrario.

Lógico será, en consecuencia, que pueda más en los jueces militares el espíritu de la jerarquía que el sentimiento de la justicia o la idea-fuerza del derecho. Esto explica la benignidad de los fallos de los tribunales militares cuando se trata de jefes, oficiales y clases — instrumentos estos últimos de los primeros para mantener la disciplina y el dogma militarista de la obediencia pasiva —, y su severidad cuando los procesados son los soldados — parias del ejército —, esos hijos del pueblo sacados de los talleres y las fábricas, de la campaña y las ciudades, de todos los sitios de trabajo, por la ley del servicio obligatorio.

La salvaje brutalidad, la irritante injusticia y la crueldad inicua de los fallos de los tribunales militares sólo desaparecerán con la supresión de éstos. Mientras existan no habrá garantías para los conscriptos que tengan la desgracia — por un hecho voluntario o fatal — de ser sometidos a su judisdicción. Siempre que haya jueces militares en tiempo de paz, la conciencia pública y el sentido moral de la sociedad se conmoverán periódicamente porque de vez en cuando — por desgracia, con alguna frecuencia — pronunciarán una de esas monstruosas sentencias que horrorizan a nuestras almas y sacuden las fibras íntimas del corazón humano.

DE SALTA

Los senadores nacionales — Mitin socialista prohibido

Salta, 28 — Ayer reunióse la legislatura a fin de designar dos senadores nacionales en reemplazo de los doctores David Ovejero y Luis Güemes, que terminan su mandato el 30 de abril próximo.

Asistieron a la sesión de la legislatura los senadores Sixto Ovejero, Félix Usandivaras, Cornejo Yaasmendy, García Pinto, F. Serrey, monseñor Romero, Alsina, Aranda, Zavaleta, Zuviría, B. Figueroa, Y. López, San Miguel y Pulo, y los diputados R. Zorrilla, Durand, Yaasmendi, San Roque, Néstor Patrón Costas, Luis Patrón Costas, Figueroa Torino, Carlos García, Francisco Núñez, Daniel Linares, Rovaletti, W. Saravia, Sarmiento, Arias Uriburu, Miguel Fleming, Julio Usandivaras, Virgilio Figueroa y Carlos Serrey.

Por unanimidad fueron designados los doctores Robustiano Patrón Costas y Luis Linares, votando por ellos todos los hermanos, parientes y demás miembros de la familia de Patrón Costas.

— Para esta noche estaba anunciado un mitin de propaganda socialista en el que iban a hablar varios delegados, entre los cuales el compañero Vera Hernández, de Tucumán.

Los organizadores del mitin entrevistáronse con el gobernador con el objeto de solicitar el permiso para realizarlo en la plaza. Pero éste lo ha negado, pretextando que el reglamento no permite reuniones nocturnas.

En vista de la negativa, el secretario general del Centro Socialista de esta provincia ha dirigido al ministro del interior, doctor Ortiz, el telegrama siguiente:

"El Partido Socialista de Salta pone en su conocimiento que la policía niega el correspondiente permiso para celebrar reuniones nocturnas en la plaza pública. Por consiguiente, pedímosle garantías para hacer efectivo el derecho de reunión en esta provincia."

A LOS ORADORES OLVIDADIZOS

Nuevamente tenemos que interpretar el descontento de los centros de la capital por la falta de puntualidad de los oradores designados por el Comité Ejecutivo para las conferencias de propaganda que se realizan diariamente.

Fácil es comprender que en plena campaña electoral, en que el Partido necesita el concurso constante y activo de todas las voluntades, especialmente el de los oradores, la falta de asistencia a las citas por parte de éstos perjudica a la propaganda, que en estos momentos no debe perder nada de su intensidad.

Y es por ello que los exhortamos una vez más a que no incurran en esas faltas, que es interpretada severamente por los centros.

Dos estibadores ahogados

INCURIA DE LA PREFECTURA MARITIMA

El 23 del corriente sucedió en la Vuelta de Rocha un fatal accidente que costó la vida a dos obreros estibadores, accidente que la prefectura marítima aun no ha dado a la publicidad, infiriéndose de tal procedimiento la responsabilidad de esa repartición.

El día citado, a las 10.30 de la noche, en el paraje del Riachuelo que da frente a la calle Alvarado, mientras los obreros estibadores Angel Devoto, Basilio Ferrese, José Grupi, Francisco Piromal y Francisco Priscandaro estaban realizando las operaciones de descarga de la fragata inglesa "Pilmore", la escalera real que servía de planchada se rompió, y los cinco estibadores cayeron al agua.

Sólo pudieron salvarse tres, ahogándose Angel Devoto y Basilio Ferrese.

Este fatal accidente que enluta a dos hogares pudo haberse evitado si la prefectura marítima ejerciera la vigilancia a que está obligada respecto a la forma cómo se realizan las operaciones de carga y descarga en el puerto de la capital.

De las declaraciones de los testigos y por la comprobación de los hechos, resulta que la prefectura marítima es la mayor responsable de ese accidente, pues la escalera real que servía de planchada rompióse debido a su mal estado.

¿Cómo se explica que esa repartición haya permitido el uso de una escalera en tan mal estado?

La responsabilidad de la prefectura resulta comprobada y tácitamente confesada desde el momento que ha ocultado el hecho.

A lo doloroso del accidente hay que agregar un episodio macabro. El cadáver de Angel Devoto permanece aún insepulto, no obstante haber transcurrido seis días desde el suceso.

Como la víctima vivía en Lanús Oeste, ha quedado en depósito en Avellaneda, porque sus deudos no pueden pagar 60 pesos como derecho de introducción a la provincia de Buenos Aires.

Mientras tanto, los deudos de las víctimas están gestionando el pago de la indemnización que les corresponde de acuerdo con la reciente ley sobre accidentes del trabajo, tropezando con toda clase de trabas para su cumplimiento.

Lo más doloroso en todo esto es, como hemos dicho, la negligencia de las autoridades marítimas en el cumplimiento de sus obligaciones, negligencia que constituye un permanente peligro para la vida de los que se ven obligados a ganarse la subsistencia en un trabajo tan rudo como el de estibador.

Nos parece, pues, que el ministerio de marina está en el deber de intervenir a fin de prevenir y evitar hechos de esta naturaleza.

Una hora más de trabajo

Por el ministerio del interior, se dictó ayer un decreto concediendo autorización para que las telefonistas puedan trabajar de 9 a 10 p. m.

Según se afirma, las telefonistas tendrán una remuneración especial por esa hora más de trabajo.

Por las provincias

LA DIRECCION DE ESCUELAS DE SANTIAGO DEL ESTERO

La administración escolar de Santiago del Estero no es peor que la de las demás provincias, y se resiente, naturalmente, de todos los azares que le imprime la política criolla, cuya actividad atraviesa por un momento álgido.

El director general de escuelas no puede menos que militar en política, y hace y deshace en su dominio, según convenga a sus trabajos electorales.

Para atraerse prosélitos, o bien para premiar la fidelidad de electores, se nombran maestras inhábiles, esposas o hermanas de aquéllos, y por la razón opuesta otras son eliminadas no obstante sus buenos títulos o sus aptitudes comprobadas. El número de casos aumenta diariamente y con él el desconcepto de la administración escolar, que goza de toda impunidad bajo la protección del gobierno.

LOS MALHECHORES DEL BIEN

Decía un diputado socialista que una de las impresiones más curiosas que se obtienen al recorrer el país es notar, al acercarse a los pueblos, lo descollante del edificio de la iglesia, que sólo tiene competencia en algunos lugares con la menos deseable preponderancia del casino.

Pero he aquí que iglesia y casino pueden estar íntimamente ligados y hacerse perdonar los pecados los empedernidos jugadores y calaveras del primero contribuyendo al sostenimiento de la segunda. Así vemos en un diario tucumano que una comisión "protectora de niños de familias distinguidas" del "Sagrado Corazón" eleva un himno de gratitud a ambas cámaras de la provincia por la participación que le han concedido en los beneficios del casino, lo que parece significar una buena renta mensual.

Fácil es comprender que la limosna gubernativa, extraída de la coima que el gobierno tiene en la institución oficial de juego, la paga el pueblo.

En el salón Concordia

EL ACTO DE ESTA NOCHE

El comité electoral del Centro Socialista de la sección 8a. ha organizado para esta noche a las 8.30, en el salón Concordia, Rincón 1141, una conferencia de propaganda en la que harán uso de la palabra los diputados Adolfo Dickmann y Carlos Pascali.

Terminada la conferencia se irá en manifestación por las calles Rincón, Independencia, Rioja, San Juan hasta Maza 1575, local del subcomité "José Casot", donde hablarán el candidato a diputado Basilio Vidal y el doctor Joaquín Apolinario.

Conferencias de hoy

Curapaligüe y Campana — (8.30) Oradores: doctor Alberto Iribarne, Leonardo Halkett y J. Ratti.

Centenera y P. Unidas (comité "El Proletario) — (8.30) Oradores: diputado Antonio Zaccagnini y doctor Alfredo L. Spinetto. (Manifestación por Provincias Unidas hasta el número 318).

Rivadavia y Rojas — (8.30) Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y doctor B. San Martín.

Salón Concordia (Rincón 1141) — (8.30) Oradores: diputados Adolfo Dickmann, Carlos Pascali, doctor Joaquín Apolinario y candidato a diputado Basilio Vidal. Terminado el acto seguirá en manifestación por Rincón, Independencia, Rioja, San Juan a Maza 1575.

Belgrano y Deán Funes (comité "Trabajo" — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge y Ernesto Baliño.

Paseo Colón e Independencia — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Penelón y Juan J. Oliveros.

Biógrafo Lavalle (Triunvirato 178) — (8.30) Orador: diputado Enrique Dickmann.

Juramento y Amenábar — (8.30) Oradores: candidato a diputado José F. Grosso, Oscar Caro y José Constanza.

Acha y Monroe (comité "Emilio Zola") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Fernando de Andréis y ciudadanos Agustín Muzzio y Guido Cartey. Terminado el acto seguirá en manifestación por Monroe hasta Donado núm. 2470.

Suárez y Universidad — (8.30) Oradores: diputado Antonio de Tomaso, Eugenio Albani y A. Blanco. (Manifestación por Suárez a Montes de Oca 1769).

CAMPAÑA ELECTORAL

LAS CONFERENCIAS DE ANOCHE

Se realizaron anoche las once reuniones públicas de propaganda organizadas por el Comité Ejecutivo del Partido, en distintas circunscripciones de la capital.

A todas esas conferencias asistió numerosa y entusiasta concurrencia.

Los oradores designados explicaron los diferentes puntos de la plataforma electoral y trataron ampliamente otros temas relacionados con la acción general de nuestro Partido, siendo escuchados con el mayor interés.

En la conferencia celebrada en las calles Guatemala y Bompland, después de terminados los discursos, se organizó una columna de manifestantes que en filas nutridas y compactas, recorrió varias cuadras hasta el local Humboldt 2405, donde hicieron uso de la palabra varios oradores, disolviéndose luego la concurrencia en perfecto orden y en un ambiente de franco entusiasmo.

CONFERENCIAS A REALIZARSE

MAÑANA

Biógrafo Armonía (Belgrano 3260) — (8.30) Orador: diputado Antonio de Tomaso.

Santa Fe y Gallo — (8.30) — Oradores: candidato a diputado José M. Lemos y Narciso A. Gnoatto. Terminado el acto se irá en manifestación por Coronel Díaz, Honduras a Bulnes 1415.

Soler y Medrano (comité "Sarmiento") — (8.30) Oradores: candidato a diputado Basilio Vidal y ciudadano Nicolás de Palma. Terminado el acto se irá en manifestación por el mismo recorrido que la conferencia de Santa Fe y Gallo.

Bulnes 1415 (punto de concentración) —Orador: diputado Francisco Cúneo.

Freire y Céspedes (comité "Alberto de Diego") — (8.30) Diputado Enrique Dickmann y Eugenio Albani.

Guanacache y Baunesa — (8.30) Oradores: candidato a diputado José Grosso, doctor B. San Martín y Julio Mauriño. Terminado el acto se irá en manifestación por Baunesa a Nahuel Huapí, y por ésta a Altolaguirre 1818.

Rivadavia y Ensenada — (8.30) Oradores: candidato a diputado Augusto Bunge, doctor Artemio Moreno y Arturo de la Motta.

Méjico y Yapeyú — Comité "El Honor Obrero" — (8.30). Oradores: candidato a diputado doctor Fernando de Andréis, Jacinto Boix y Juan Ferlini. Manifestación por Méjico, Pérez a Venezuela 3744.

JUEVES 2 DE MARZO

Mitin de proclamación de candidatos

Se realizará en la calle Rivadavia desde Río Bamba a Andes, a las 9.30 p. m.

Habiarán los candidatos a presiden-

te y vice, ciudadanos Juan B. Justo y Nicolás Repetto; el delegado del Partido Socialista del Uruguay, ex diputado Emilio Frugoni, especialmente invitado por la secretaría general del Partido; los candidatos a diputados nacionales: Enrique Dickmann, José M. Lemos, Augusto Bunge, José F. Grosso, Fernando de Andréis, Basilio Vidal, José F. Penelón; los diputados a la legislatura de la provincia de Buenos Aires: R. Rodríguez de Vicente, Adolfo Dickmann, Jacinto Oddone, Domingo Bessasso, José P. Baliño, Carlos Pascali; el senador nacional Enrique del Valle Iberlucea, los diputados nacionales Antonio de Tomaso, Francisco Cúneo, Angel M. Giménez, Antonio Zaccagnini, Mario Bravo, y los ciudadanos Silvio Ruggeri, Gaspar Cambiaggio, Alejandro Castelli, Agustín Muzio, Alfredo L. Spinetto, H. González Iramain.

Los oradores hablarán desde nueve tribunas, que podrán aumentarse, después de la calle Andes, si la concurrencia de ciudadanos lo exige.

Las bandas y los coros concurrirán a las 7.30 a los sitios que se les indicará.

Los carteles para este acto pueden ser retirados de la secretaría del Partido desde el lunes 28 del corriente.

El mitin del 31 de marzo

CONFERENCIAS PRELIMINARES

Primera columna. — La primera columna se formará con las secciones de Mataderos, Liniers, Vélez Sársfield, Flores, Caballito Norte, Caballito Sur, Comité Libertad, Comité Esteban Echeverría, concentradas en Rivadavia y Acoyte. Dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Espinosa y Gaona, para seguir por Espinosa y Neuquén hasta incorporarse a la conferencia de la plazoleta Cucha Cucha.

Número 2. — Plazoleta Cucha Cucha, para seguir juntamente con la número 1 por Neuquén a incorporarse a la conferencia de Acoyte y Rivadavia.

Número 3. — Acoyte y Rivadavia, punto de partida de la primera columna formada por las conferencias 1a., 2a. y 3a.

Itinerario de la primera columna. — Sale, con banda de música, de Acoyte y Rivadavia, desfila por Rivadavia, Ecuador, Bartolomé Mitre, Paso hasta Rivadavia para ubicarse en Rivadavia al norte.

Segunda columna. — La segunda columna está formada por las secciones y comités de Nueva Pompeya, 2a., 6a., 8a. y 10.

Se formará por la unión de dos grandes columnas seccionales en San Juan y Matheu, y tendrá las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Avenida Sáenz y Esquiú, para seguir por avenida Sáenz hasta Caseros y Boedo.

Número 2. — Caseros y Boedo, con la incorporación de la número 1, sigue hasta Caseros y Rioja.

Número 3. — Rioja y Rondeau, sigue por Rioja hasta Caseros, para incorporarse a la 1 y 2; reunidas las conferencias anteriores, forman la primera sección de la segunda columna, que desfila por Rioja, San Juan, hasta Matheu, donde se le incorporará la segunda sección formada por la 6a., 8a. y 10a. La primera sección formará la cabeza de la columna. La segunda sección realiza las siguientes conferencias preliminares:

Número 4. — Avenida La Plata y Carlos Calvo, sigue por Carlos Calvo hasta Boedo y San Juan, donde se incorpora la conferencia número 5, de Garay y Boedo.

Número 5. — Garay y Boedo, sigue por Boedo a San Juan, donde se incorpora la conferencia número 4 y la número 6.

Número 6. — Boedo y Belgrano. Sigue por Boedo a San Juan a incorporarse a las conferencias 4 y 5. Reunidas las conferencias 4, 5 y 6 en Boedo y San Juan, siguen por San Juan hasta Matheu donde se incorpora la conferencia número 7.

Número 7. — San Juan y Matheu, reunida esta conferencia a la 4, 5 y 6, esperan la primera sección de la columna formada por las conferencias 1, 2 y 3. llegada esta sección, formará la cabeza de la columna número 2. Y seguirán las dos secciones por San Juan, Rincón hasta Méjico, para incorporar la conferencia número 8.

Número 8. — Méjico y Rincón, incorporada a las conferencias anteriores, sigue por Rincón para ubicarse en Rivadavia al sur.

Tercera columna. — La tercera columna está formada por las secciones 3a. y 13a. Dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Montes de Oca 1769, sigue por Iriarte para incorporarse a la número 2.

Número 2. — Santa Magdalena 445, sigue por Iriarte a Montes de Oca para incorporarse a la número 1, y reunidas siguen hasta Brandzen para incorporarse a la número 3.

Número 3. — Brandzen 2000, sigue por Brandzen hasta Montes de Oca para incorporarse a las números 1 y 2, y reunidas siguen por Montes de Oca hasta Villafañe para incorporarse a la número 4.

Número 4. — Diamante 1212, sigue por Diamante, Azara y Villafañe a Montes de Oca para incorporarse a la 1a., 2a. y 3a., reunidas sigue hasta Brandzen, de Irigoyen y Caseros, para incorporarse a la número 5.

Número 5. — Caseros y Tacuarí, sigue por Caseros, Bernardo de Irigoyen para incorporarse a las anteriores. Reunidas estas conferencias siguen hasta Brasil y Bernardo de Irigoyen para incorporarse a la número 6.

Número 6. — Brasil y Solís, sigue por Brasil a Bernardo de Irigoyen para incorporarse a las anteriores; reunidas estas conferencias continúan por Bernardo de Irigoyen hasta Achupallas para incorporarse a la número 7.

Número 7. — Achupallas y Bernardo de Irigoyen, espera las anteriores y reunidas sigue por Bernardo de Irigoyen hasta Independencia para incorporarse a la conferencia número 8.

Número 8. — Independencia y Defensa, sigue por Independencia a Bernardo de Irigoyen para incorporarse a la columna central. La columna formada sigue por Independencia, Salta, Moreno, Rincón hasta Rivadavia, para ubicarse en Rivadavia al sur.

Cuarta columna. — Formada por las secciones 4a. y 12a., dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Almirante Brown y Senguel, sigue por Brown hasta Olavarría, para incorporarse a la conferencia número 2.

Número 2. — Pedro de Mendoza y Almirante Brown, sigue por Brown hasta Olavarría para incorporarse a la número 1. Reunidas, siguen por Olavarría hasta Patricios para incorporarse a las conferencias números 3 y 4.

Número 3. — Irala y California. Sigue por California, Patricios, hasta Olavarría para incorporarse a las números 1, 2 y 4.

Número 4. — Olavarría y Patricios, reunida con las anteriores siguen por Patricios, Caseros, Bolívar, Moreno hasta Chacabuco, donde se incorporará a la conferencia número 5.

Número 5. — Chacabuco y Moreno, reunida con las anteriores, sigue por Moreno hasta Bernardo de Irigoyen para incorporarse a la conferencia número 6.

Número 6. — Plaza Monserrat (Bernardo de Irigoyen, oeste), reunida con las anteriores sigue por Moreno hasta San José, donde se incorporará la conferencia número 7.

Número 7. — Belgrano y San José, sigue por San José para reunirse con las anteriores y seguir por Moreno, Sarandí y ubicarse sobre Rivadavia al sur.

Quinta columna. — Formada por las secciones 7a., 9a. y 15a. Dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Parque Centenario, sigue por Díaz Vélez hasta Gascón y Corrientes, para incorporarse a las número 2 y 3.

Número 2. — El Cano y Alvarez Thomas, sigue por Forest hasta Triunvirato y Serrano, para reunirse a la conferencia número 3.

Número 3. — Serrano y Triunvirato, sigue hasta Gascón y Corrientes, para reunirse a la conferencia número 1. Reunidas las tres conferencias en Gascón y Corrientes, siguen por Corrientes hasta Bulnes, para incorporarse a la número 4.

Número 4. — Bulnes y Corrientes, reunida con las anteriores sigue por Corrientes hasta Ecuador donde se incorporarán las conferencias número 5 y 6.

Número 5. — Urquiza y Rivadavia, sigue por Bermejo, Corrientes hasta Ecuador, para esperar las anteriores.

Número 6. — Corrientes y Ecuador, reunida con las anteriores, queda integrada la columna y sigue por Corrientes y Larrea para ubicarse en Rivadavia al norte.

Sexta columna. — Formada por las secciones 17a. (Maldonado), 16a. y 19a., para las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Gutiemberg y Santa Fe, (punto de partida), sigue por Santa Fe, plaza Italia, Las Heras, para incorporarse a la conferencia número 2.

Número 2. — Las Heras y Salguero, reunida a la anterior, sigue por Las Heras hasta Pueyrredón, para incorporarse a la número 3.

Número 3. — Pueyrredón y Las Heras, reunida con las anteriores, sigue por Pueyrredón, Santa Fe hasta Andes, donde se incorpora la número 4.

Número 4. — Reunida con las anteriores, integra la columna y desfila por Santa Fe, Callao, Corrientes y Ayacucho, para ubicarse sobre Rivadavia al norte.

Séptima columna. — Formada por las secciones 17a. (Palermo), 18a. y 11a. Dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1.—Zapiola y Federico Lacrose, sigue por Federico Lacrose, hasta Jorge Newbery donde se incorpora a la conferencia número 2.

Número 2. — Rosetti 353, sigue por Jorge Newbery y Giribone para unirse a la número 1; reunidas, continúan por Giribone hasta Rivera y Darwin donde se incorpora a la número 3.

Número 3. — Darwin y Velazco, sigue por Darwin hasta Rivera. Reunida con las anteriores sigue hasta Serrano para incorporarse a la número 4.

Número 4. — Honduras y Serrano, sigue por Serrano a Rivera, reunida con las anteriores sigue por Rivera y Canning para incorporarse a la número 5.

Número 5. — Canning 871, sigue por Canning a Rivera para incorporarse a las anteriores. Así reunidas siguen por Córdoba hasta Bulnes para incorporarse a la número 6.

Número 6. — Bulnes 1415, sigue por Bulnes a Córdoba para incorporarse a las anteriores. Reunidas todas las conferencias precedentes siguen por Córdoba, Larrea, Cangallo y Azcuénaga donde se incorporará a la conferencia número 7.

Número 7. — Azcuénaga 252, espera en Cangallo y Azcuénaga a la columna central para seguir por Azcuénaga y ubicarse en Rivadavia al norte.

Octava columna. — Formada por las secciones 14a. y 20a. Dará las siguientes conferencias preliminares:

Número 1. — Posadas y Rodríguez Peña, sale por Posadas, Cerrito, hasta plaza Libertad (Libertad y Paraguay) para incorporarse a la conferencia número 2.

Número 2. — Cerrito y Paraguay, reunida a la anterior sigue por Cerrito, Tucumán a plaza Lavalle, donde se incorporará la número 3.

Número 3. — Plaza Lavalle, reunida con las anteriores siguen por Talcahuano, Corrientes, Río Bamba a ubicarse sobre Rivadavia.

MANIFESTACION CENTRAL

Estará formada por las 8 columnas anteriores y desfilará por orden de número de las columnas siguiendo por Rivadavia, Entre Ríos, Victoria, Sáenz Peña, avenida de Mayo, Carlos Pellegrini, Santa Fe, hasta plaza San Martín.

La manifestación se concentrará en la calle Santa Fe, sin penetrar a la plaza San Martín y en la extensión necesaria de dicha calle se levantarán 15 tribunas para los oradores.

NUEVO COMITE INDEPENDIENTE

Definitivamente ha quedado constituído un comité independiente que se denominará "José Casot" y que sostendrá los candidatos y plataforma del Partido.

La comisión administrativa quedó compuesta:

Secretario general, José Casot; secretario de actas, Eduardo J. Besasso; tesorero, Genaro Rispoli; vocales: R. Sánchez, L. Imperiale, A. D. Este, R. Juan, L. Pianelli y L. Lotito.

La secretaría ha quedado instalada en la calle Maza 1575, donde se recibe adhesiones todas las noches, de 7 a 10 p. m.

SUBCOMITE CIRCUITO 171-72

Este subcomité participa a los afiliados, adherentes y simpatizantes que el local de la secretaría permanecerá abierto todas las noches, de 8 a 10, a objeto de atender todo lo relacionado con la campaña electoral. Honduras número 5362; entrada: Atacalco 1783.

COMITE "VERDAD Y JUSTICIA"

En el local Humboldt 2405 se efectuó anoche una entusiasta asamblea para dejar constituído el comité independiente "Verdad y Justicia", que actuará en el circuito 165 de la circunscripción 17a., secundando la acción y propaganda del Centro Socialista de Maldonado.

La C. A. quedó constituída en la siguiente forma: secretario general, F. Rama; de actas, F. Deagostino; tesorero, Carlos Borzone; vocales: C. Merini, A. Garbiasi, B. Giansanti, P. Martorelli, C. Martorelli y B. Simielo; revisores de cuentas: P. Lahate y L. Froia.

El nuevo comité quedó constituído con 40 afiliados.

SUBCOMITE "JUSTICIA Y VERDAD"

En Humboldt 2405 se ha constituído un subcomité electoral, cuya comisión directiva quedó constituída así: secretario general, Francisco Rama; secretario de actas, Francisco D'Agostino; tesorero, J. Carlos Borzone; vocales: D. Giansanti, B. Simieli, F. S. Merino, P. Martorelli, C. Martorelli y P. Dicci; revisores de cuentas: L. Flora y P. Lavati.

Cuenta ya el nuevo subcomité con cerca de 30 adherentes.

COMITE ELECTORAL DE LA 6a.

Este Comité, con el fin de asistir en corporación a la proclamación de los candidatos, ha organizado cuatro conferencias y manifestaciones, las que una vez unidas, formarán una sola columna e irán hasta la calle Rivadavia 2089.

Primera conferencia. — Rivadavia y avenida La Plata. Oradores: diputado Carlos Pascali y Elías Figliolo. Se pondrá en marcha la columna por avenida La Plata hasta Carlos Calvo, donde se unirá a la 2a.

Segunda conferencia. — Carlos Calvo y avenida La Plata. Oradores: Fernando de Andréis y Felipe Di Tella, una vez incorporada la primera columna seguirán por avenida La Plata, San Juan y Boedo, donde se incorporará la tercera columna; seguirá luego por Boedo hasta Independencia, donde se incorporará la cuarta columna. Unidas seguirán por Independencia, General Urquiza, Rivadavia hasta el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089.

Tercera conferencia. — Boedo y Garay. Oradores: Pedro D. Zibecchi y Juan Milani. Terminada la conferencia seguirán por Boedo hasta San Juan, a incorporarse a la columna central.

Cuarta conferencia. — Boedo y Belgrano. Oradores: José F. Grosso y José F. Penelón. Seguirán por Boedo hasta Independencia a incorporarse a la columna central.

Nota. — Se ruega encarecidamente a los oradores se encuentren a las 8 en punto, pues a las 8.45 se pondrán en marcha las diferentes columnas, para llegar a las 9.30 a Rivadavia 2089.

— Se invita a los afiliados a concurrir hoy a pegar carteles, como también a los comités independientes de esta sección se les ruega envíen hoy por la noche a retirar los carteles de estas conferencias.

CIRCUNSCRIPCION 1a. (Nuevos Mataderos)

El Centro Socialista de la 1a. (Nuevos Mataderos) permanecerá abierto todos los días hábiles de 8 a 10 p. m., para atender a los electores y suministrar todos los datos que soliciten.

Atenderán los siguientes ciudadanos: Bernardi y A. Caurrea, los lunes y viernes; Francisco Pérez y P. Daría, los martes y jueves; J. González y J. Ginefra, miércoles y sábados.

COMITE INDEPENDIENTE "EL CORRALON" (Loria 91)

Organiza para mañana un gran festival artístico y conferencia, en el salón La Armonía, Belgrano 3250, a las 8.30 de la noche, en el que tomarán parte los siguientes artistas: señora Carmen Sánchez, señorita Barbieri, ciudadanos Enrique Muiño, Antonio Steccone, Pedro Otegui, Angel Langlemey, Arturo Carelli, Germán Sachs y Luis Arata, los que llevarán a escena: "Entre bueyes no hay cornadas", "Candidato al congreso", "Celebridad" y "La sangre gorda".

La conferencia estará a cargo del diputado Antonio de Tomaso.

Por localidades a Loria 91, Agrelo 3564 y en el salón.

SUBCOMITE "VILLA ORTUZAR"

Se invita a los adherentes y simpatizantes del subcomité "Villa Ortúzar" a la asamblea general que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m. Secretaría, Loreto núm. 3860.

COMITE ELECTORAL DE LA 1a. (Vélez Sársfield)

Se invita a los afiliados y simpatizantes que tengan bicicleta a concurrir todas las noches, de 8.30 a 10 p. m., al local Rivadavia 8850, por asuntos urgentes a tratar.

COMITE INDEPENDIENTE "JUAN B. ALBERDI"

Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunión de la C. D., en su nuevo local, Suipacha núm. 952.

VILLAS DEVOTO Y DEL PARQUE (Circunscripción 15a.)

La comisión electoral hace saber a los electores de los circuitos 128, 129, 130 y 138 de la circunscripción 15a. que la secretaría electoral funciona en el local social los martes, jueves y sábados, de 8.30 a 11 p. m., para atender cualquier reclamo o explicación sobre la inscripción en el padrón electoral actual.

—Hoy martes, a las 8.30 p. m., reunión de la comisión electoral.

Se hace saber a los fiscales y afiliados al Centro que el ciudadano Antonio Méndez Lanusse dictará todos los jueves, a las 8.30 p. m., en el local social, clases sobre la ley electoral en vigencia.

CARTELES PARA LA PROCLAMACION

Hoy deberán ser retirados del Comité Ejecutivo los carteles para la proclamación de candidatos del jueves 2.

TELEGRAMAS

LA GUERRA EUROPEA

LA BATALLA DE VERDUN — CONTINUA SU INTENSIDAD — NOTICIAS INDEFINIDAS SOBRE LA TOMA DEL FUERTE DOUAUMONT — MANIFESTACION DE LAS MUJERES GRIEGAS—EN EL FRENTE BELGA Y EN LA CHAMPAÑA — PROTESTA DE ALEMANIA POR LA REQUISICION DE LOS BUQUES EN PORTUGAL — LA EVACUACION DE DURAZZO — EL EJERCITO SERBIO REORGANIZADO.

La batalla de Verdún

Habla M. Briand

PARIS, 28 — El jefe del gabinete, M. Briand, al recibir a los periodistas les expuso cómo ha cambiado el curso de los acontecimientos.

Dijo lo siguiente: "Los impetuosos contraataques de los franceses al norte de Verdún, donde los alemanes fueron rechazados de varias posiciones conquistadas por ellos en los cuatro primeros días, son considerados como la inauguración de la segunda fase de una gran acción en condiciones más favorables.

Tomados entre dos fuegos y cañoneados en todas partes por divisiones francesas, frescas, los esfuerzos de los alemanes fueron completamente detenidos. Se está desarrollando una titánica lucha con artillería liviana y artillería pesada. Se hicieron sangrientos surcos en las filas de los alemanes, los que, diezmados, retrocedieron finalmente.

Volvimos a obtener ventajas. Instalados en formidables posiciones, nuestros heróicos soldados quedaron dueños del campo de batalla."

Comunicado oficial

PARIS, 28 — "En la región al norte de Verdún el bombardeo continuó con intensidad, principalmente en el sector del centro y hacia nuestra derecha.

No hubo ninguna tentativa nueva del enemigo contra la Cote de Poivre.

Ayer, al final de la jornada, los alemanes intentaron varias veces apoderarse de la aldea de Douaumont. Sus esfuerzos se estrellaron contra la resistencia de nuestras tropas que los asaltos más furiosos no pudieron quebrantar.

La situación queda incambiada en el fuerte de Douaumont, que está cercado estrechamente.

La lucha es menos viva en las altiplanicies al norte de la aldea de Vaux.

En el Woevre el enemigo, al anochecer y durante la noche, tomó una actitud más activa. La estación de Eix, que fué tomada y recuperada por medio de ataques y contraataques de ambos adversarios, quedó finalmente en nuestras manos.

Todas las tentativas contra la colina 255 al sudeste de Eix fueron impotentes para desalojarnos. Más al sur fracasó completamente un ataque alemán contra Manheulles.

Nuestra artillería contestó enérgicamente al bombardeo del enemigo en todo el conjunto del frente.

En los Vosgos bombardeamos varios acantonamientos en la región de Bandesapt."

El anuncio alemán sobre la toma del fuerte Douaumont

PARIS, 28 — Telegrafían de Ginebra que el comunicado del estado mayor alemán, transmitido por la agencia Wolff, llega siempre a las seis de la tarde a las grandes ciudades suizas.

Ayer el comunicado especial lanzado por el estado mayor a las once de la mañana y transmitido a todos los diarios suizos antes de mediodía, anunció solemnemente la toma del fuerte de Douaumont, calificado de pilar angular de las fortificaciones de Verdún, por el 24o. regimiento brandemburgués.

El comunicado terminaba así: "El fuerte se encuentra sólidamente en manos de los alemanes."

A las seis de la tarde el comunicado ordinario dejaba entrever embarazo. Decía solamente: "En su ímpetu, los regimientos brandemburgueses habrán llegado hasta el fuerte de Douaumont."

Terminaba el comunicado confesando que la noticia entregada sobre la toma de la aldea de Champ Neuville se basaba sobre un error.

Los diarios ginebrinos se chancean del error del gran estado mayor, anunciando que el fuerte estaba sólidamente ocupado por los alemanes en el momento en que eran expulsados de él, sacando la conclusión de que el extremo apresuramiento del alto comando en anunciar éxitos efímeros acusa la necesidad de impresionar la imaginación de los neutrales.

Continúa la batalla

PARIS, 28. — "En la región al norte de Verdún la actividad de ambas artillerías es muy viva, a excepción del sector oeste del Mosa, donde se nota una disminución del bombardeo por parte del enemigo. Los alemanes intentaron durante el día varios ataques parciales que rechazamos por nuestros tiros y contraataques.

Al oeste del fuerte de Douaumont, principalmente, libramos un combate cuerpo a cuerpo con el enemigo que expulsamos del pequeño reducto donde se había establecido.

En el Woevre dos ataques contra Freives fracasaron completamente.

En Lorena nuestra artillería se muestra muy activa en los sectores de Reillon, Domevre y Badonviller."

En la Galitzia y el Cáucaso

PETROGRAD, 28 — Al sur de Frederickstad hubo tiroteo y cañoneo. En la Galitzia rechazamos el intento del enemigo de aproximarse a nuestras trincheras del Strypa medio.

En el Cáucaso continuamos la persecución del enemigo.

El sulfato de cobre en Grecia

PARIS, 28 — Anuncian de Atenas que, rehusándose Inglaterra a abastecer de sulfato de cobre a Grecia, ese país se dirigió a las casas de los Estados Unidos.

Efectos de la movilización griega

PARIS, 28 — Telegrafían de Atenas que mujeres descalzas y harapientas efectuaron una manifestación pidiendo socorros a causa de la movilización de sus hombres y de la falta de pago de las indemnizaciones a las familias.

El empréstito ruso

PETROGRAD, 28 — El comité de finanzas de la Duma aprobó el empréstito de dos mil millones de rublos, que devengará un interés de 5 1/2 por ciento y será pagadero dentro de diez años.

Visita del príncipe de Serbia a Roma

PARIS, 28 — La agencia Havas publica un despacho de Atenas anunciando que el príncipe heredero de Serbia visitará en breve Roma, París y Londres, con objeto de agradecer la ayuda que prestaron a Serbia los gobiernos de Italia, Francia e Inglaterra.

Ecos de la toma de Kermashal

PETROGRAD, 28 — Se anuncia que el conde Kanitz, comandante alemán de la plaza de Kermanshah, en Persia, se suicidó cuando los rusos penetraron en la mencionada plaza.

La evacuación de Durazzo

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Roma que los diarios confirman que la evacuación de Durazzo se ha efectuado de conformidad con los planes preparados desde hace mucho tiempo, pues Durazzo servía de base para ayudar a los restos del ejército serbio.

Agregan los periódicos romanos que los esfuerzos militares italianos tienden ahora a salvaguardar el puerto de Valona.

Informe del último raid aéreo sobre las costas británicas

LONDRES, 28 — "The Times" publica en buen lugar el informe detallado puesto en circulación por la agencia Wolff sobre el resultado del raid aéreo alemán del 31 de enero, arriba de la región del Midlands, suministrando detalles sobre el pretendido desastre infligido a Liverpool, Manchester, Birmingham, Humber y otros centros.

"The Times" hace notar que el informe es tal vez uno de los ejemplos más notables de las mentiras oficiales alemanas que hayan sido lanzadas y que será sin duda alguna particularmente apreciado en las regiones que los alemanes dicen o pretenden haber visitado.

En el frente belga y la Champaña—Comunicado oficial francés

PARIS, 28 — "En Bélgica nuestras baterías bombardearon las organizaciones alemanas situadas frente a Steenstraete.

En la Champaña, en la región de la granja de Navarín, el enemigo consiguió penetrar por un golpe de mano en algunas partes de nuestra línea avanzada y en una trinchera de apoyo."

Protesta de Alemania

NUEVA YORK, 28 — Anuncian de Berlín que el gobierno alemán protesta vivamente ante el de Portugal por el secuestro de los buques de bandera alemana, y que espera que se anulará la orden de detención.

Persia y los aliados

LONDRES, 28 — La agencia Reuter anuncia que los telegramas oficiales de Persia indican que la toma de Kermanshah por los rusos constituye el fin de una serie de operaciones cuyo resultado principal es el restablecimiento completo de los intereses de los aliados en aquel país, gravemente comprometidos por las intrigas y propaganda alemanas desde principios de la guerra.

La ansiedad que existía seguramente antes de la dispersión de los enemigos y del descontento de los persas, ha desaparecido totalmente después de las brillantes operaciones de las tropas rusas, y se puede predecir perfectamente que la situación será estable y tranquila en Persia en el porvenir, a causa de la cooperación del gobierno persa con los aliados.

El grano de la India y de la América del Sud

LONDRES, 28 — Los señores Sutton, famosos comerciantes en granos, conocidos en el mundo entero, acaban de abrir una sucursal en Calcutta, con objeto de apoderarse del mercado de granos de la Indias, que estaba hasta ahora en manos de alemanes.

Emprenderán más especialmente el cultivo del aster y del alsil, estado monopolizado por los alemanes.

Los señores Sutton declaran que los alemanes habían creado en la América del Sud un espléndido negocio de sus granos, que se está derrumbando y que tiene pocas probabilidades de levantarse.

La ley de subsistencias

MADRID, 28 — La "Gaceta Oficial" publica el decreto de prórroga de la ley de subsistencias.

D'Annunzio y el duque de Aosta

ROMA, 28 — El duque de Aosta telegrafió al poeta Gabriel D'Annunzio deseándole pronto restablecimiento.

D'Annunzio le contestó que espera reanudar pronto el servicio, bajo las órdenes del jefe que lo conducirá a Trieste.

Hundimiento de un buque-hospital

LONDRES, 28 — Los diarios publican despachos de Roma informando que el buque-hospital "Indrechiaro" chocó con una mina austriaca en las cercanías de San Juan de Medua, hundiéndose.

Hay numerosas víctimas.

Una división rusa del Extremo Oriente

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Pekín que se han recibido despachos de Harbin (Manchuria) dando cuenta de que una división rusa se traslada a Dalny, donde se embarcará en vapores japoneses con destino a Mesopotamia.

La guerra submarina

WASHINGTON, 28 — El gobierno alemán, en la nota que el embajador conde Bernstorff entregó al secretario de estado, Mr. Lansing, anunció que no aplazará ni modificará las nuevas instrucciones impartidas para la guerra submarina.

Austria Hungría se adhirió a las declaraciones de Alemania.

La guerra austroitaliana

ROMA, 28 — "En el frente del Isonzo hubo duelo de artillería.

Cerca de Lucinico se desarrolló una pequeña acción, donde capturamos 21 prisioneros."

El ejército serbio

LONDRES, 28 — El "Daily Mail" publica un despacho de Roma dando cuenta de la actividad con que se realiza la reorganización del ejército serbio, el cual podrá en breve hallarse en condiciones de volver a la lucha.

Según las últimas declaraciones del ministro de guerra de Italia, 150.000 serbios, perfectamente equipados, estarán listos para entrar en acción en la segunda quincena de marzo próximo.

En el Argone

PARIS, 28 — "En el Argone nuestras baterías pesadas de campaña cañonearon las vías de acceso del enemigo, principalmente en la región del bosque de Cheppy. Hicimos explotar, en la colina 285, una mina, cuyo cráter ocupamos.

Hundimiento del Maloja: 147 ahogados

LONDRES, 28 — Se confirma que el paquete Maloja, que se hundió a lo largo del puerto de Dover, chocó con una mina.

Llevaba unos ciento veinte pasajeros, cuya mayoría se habría salvado.

Los diarios anuncian que a consecuencia de esa catástrofe perecieron 147 personas, de los cuales 117 pertenecían a la tripulación.

LONDRES, 28 — Los diarios ingleses opinan que unas nuevas minas alemanas provocaron el hundimiento del vapor "Maloja", y que unos buques neutrales están empleados en la colocación de minas.

La guarnición de Grecia

ROMA, 28 — El "Giornale d'Italia" anuncia que ha regresado al [illegible]

italiano la misión organizadora de la gendarmería de Grecia, que prosigue viaje a Roma.

TELEGRAMAS DIVERSOS

ESPAÑA

La huelga en Valencia

MADRID, 28 — Anuncian de Valencia que ha comenzado la huelga general.

La mayoría de los comercios cerró sus puertas. Sólo los panaderos trabajan.

Reina tranquilidad.

ESTADOS UNIDOS

Félix Díaz en Méjico

WASHINGTON, 28 — El ministro de justicia anuncia que han quedado confirmados los rumores de que el general Félix Díaz se trasladó a Méjico para iniciar una nueva revolución.

Tratado entre Estados Unidos y Haití

WASHINGTON, 28 — El senado federal ratificó por unanimidad de votos el tratado entre los Estados Unidos y Haití.

El congreso comercial

NUEVA YORK, 28 — Telegrafían de Detroit que el congreso comercial que se reunirá el 9 de julio próximo, tratará particularmente las relaciones comerciales e industriales de los países panamericanos.

ITALIA

El consejo de ministros

ROMA, 28 — El consejo de los ministros sesionó durante tres horas.

El consejo completó el examen de las situaciones militar y económica. Además aprobó las comunicaciones de Salandra a la cámara de diputados.

GRECIA

Venizelos sobre la brecha

ATENAS, 28 — La elección del exjefe del gabinete señor Venizelos, que se presenta como candidato a diputado por la isla de Metilene, parece asegurada.

Una página de historia

28 DE FEBRERO DE 1875

El año pasado, en la décimatercera sesión ordinaria de la cámara de senadores, cuando discutíase la derogación de las leyes antisociales, después de la erudita y valiente exposición del senador del Valle Iberlucea, pretendió contestar el señor senador Echagüe, quien, entre otras cosas, refiriéndose a la Boca, dijo:

"De allí, en febrero de 1878, salió esa manifestación de petroleros que realizó el atropello más inaudito, vergonzoso y afrentoso para nuestra civilización, entrando a saco, haciendo víctimas puñal en mano, y envolviendo en llamas a un establecimiento de educación, a un colegio respetable de esta localidad, espectáculo que presenció atónita y horrorizada esta población al resplandor siniestro de las teas incendiarias."

Estas palabras, pronunciadas para defender a las leyes liberticidas, encierran evidentemente errores y exageraciones que trataré de demostrar.

Para esto haré una narración sucinta de los hechos que remataron en el ataque al colegio del Salvador el domingo 28 de febrero de 1875, y no 1878, como equivocadamente dijo el senador Echagüe.

Como es sabido, por el breve del papa Clemente XIV del 21 de julio de 1773 los jesuítas fueron expulsados de toda la cristiandad. Con decreto del 2 de septiembre del mismo año y con la cédula del 16 del mismo mes Carlos III los expulsaba de la América española. En virtud de esto las propiedades de los jesuítas pasaron al estado; como más adelante, por la ley de 1823 (1), ciertas propiedades de comunidades religiosas habían pasado también al estado y no podían volver a sus antiguos poseedores ni por un decreto de presidente o de gobernador de provincia, siendo solamente el congreso o las cámaras legislativas las que debían entender en el asunto.

Siendo arzobispo de Buenos Aires el señor Federico Aneiros, reclamó del señor gobernador Acosta la propiedad de un bien raíz de los que habían sido adjudicados al estado; el señor gobernador, que en la época de los disturbios que narraré era vicepresidente de la república, decidió pagar un alquiler por esa finca, conocida con el nombre de "la Cuna", y que en aquel tiempo era cárcel. La actitud del gobernador Acosta, al pagar un alquiler por la mencionada finca, importaba reconocer implícitamente al clero el derecho de reclamar. Es precisamente por esto que en los primeros días del año 1875 el arzobispo, envalentonado por su primera victoria, envió dos notas, una al gobierno provincial y otra al gobierno nacional, concebidas en los siguientes términos:

"Al señor ministro de justicia, culto e instrucción pública, doctor don Onésimo Leguizamón. — Tiene el honor el infrascripto de dirigirse al señor ministro con motivo de algunas modificaciones en el servicio del culto público en la iglesia catedral metropolitana.

Por la erección de esta iglesia en 1622 y por la de 1555 se estableció el curato y parroquialidad en ella, junto con el cabildo o senado del clero. En esta misma erección se dice: "la cura de almas, como antes, será perfectamente anexa a la metropolitana iglesia o capítulo." Desierta en 1822 la iglesia de la Merced de esta ciudad, se trasladó a ella y estableció el cura de la catedral al norte, y desierta también en 1852 la iglesia de San Ignacio, se trasladó a ella y estableció también el cura de la catedral al sur. Ambos hechos no podían ni pueden, sin embargo, revocar completamente la designación del local hecha por el sumo pontífice en las bulas mandadas ejecutar por el gobierno con ambas fechas aceptadas o cumplidas por el prelado y cabildo eclesiástico. Hoy tenemos solicitudes, deseos y conveniencias de establecer las cosas en su propio y primitivo estado. La constitución nacional favorece la idea: el culto se aumentaría en la metropolitana y en aquellas iglesias, y por consiguiente el servicio del público en los misterios sagrados, sin que a nadie resulte perjuicio. En esta virtud no he podido menos de acordar con el cabildo metropolitano esta traslación; y me hago un deber en comunicarlo al Excmo. gobierno a fin de que tenga su definitiva ejecución.

Dios guarde al señor ministro. — Federico, arzobispo de B. Aires."

Esta nota fué contestada por el ministro de culto, doctor Leguizamón, en los términos siguientes:

"A S. S. Ilma. y Rvdma. el señor arzobispo de Buenos Aires. — Contestando a la nota de V. S. I., fecha 4 del corriente, me es grato manifestarle que no hay inconveniente de parte del gobierno para que se haga el arreglo que S. S. I. indica respecto de los curatos catedral al norte y catedral al sur de esta ciudad.

Dios guarde a V. S. Ilma. — O. Leguizamón."

Como es de suponerse, cuando se hizo público el contenido de estas dos notas, se produjo un movimiento de indignación y de protesta entre el elemento liberal de aquel entonces. El pueblo vió en esta unión de los curatos de la Merced y de San Ignacio a la catedral, la idea de devolver a los mercedarios el convento de la Merced y a los jesuítas el convento de San Ignacio.

La prensa más o menos liberal de aquel entonces protestó, y "El Nacional", órgano del gobierno provincial, manifestó que si este propósito fuera cierto, la provincia se opondría. "La Unión Argentina", órgano del gobierno nacional, declaraba que "no era cierto que el gobierno nacional tratara de proteger directa o indirectamente a los jesuítas; y que el doctor Avellaneda, siendo ministro, siempre se había negado a dar una subvención a la iglesia de los jesuítas."

Otros diarios atacaban al ministro Leguizamón diciendo que se había dejado sorprender por el arzobispo, y hasta se llegó a decir que el señor ministro de culto había salido de sus atribuciones al contestar que el gobierno nacional no tenía inconveniente en ese inocente traslado de curatos, puesto que la solución del problema jesuítico era de la competencia del gobierno de la provincia.

Pero en esta ocasión no faltaron los rebuznos de la prensa mercantilista y sectaria; en efecto, el diario alsinista "La Política", en su número del 17 de febrero, ocupándose del asunto, decía: "Cubra hoy como siempre la bandera de la patria a los perseguidos (jesuítas), y perseguidores (el pueblo liberal) de otros tiempos, para su regeneración, y el sol de nuestros padres no se ocultará jamás." Y no solamente tenían los jesuítas órganos políticos dispuestos a defenderlos, sino que el órgano natural de ellos, "El Católico Argentino", del día 6 de febrero, se había permitido decir lo siguiente: "Nosotros, que hemos venido al estadio de la prensa con el muy noble y santo fin de no dejar hueso sano al monstruo horrible y feísimo del liberalismo, doquier asome su horripilante hocico, nosotros, que estimamos como uno de nuestros más legítimos orgullos poder aplastar con la planta de nuestro pies esa orgullosa polilla de la sociedad actual, etc..."

Todo esto y las revelaciones de ciertos diarios, periódicos y folletos donde se aseguraba que existían confesonarios con puertas que conducían a un cuarto que para nada bueno podía servir...; donde se citaba los nombres de ciertos usureros (2) que prestaban el dinero a subida tasa sacado de arcas de hierro que ostentaban una efigie con un letrero que decía: "Nuestra virgen misericordiosa"; donde se transcribían las noticias de un diario italiano que revelaba un comercio de misas contratadas en América por un tanto y mandadas decir a Europa a menos precio, etc., etc., indujeron a los vecinos de la Catedral al Sur a presentar una protesta ante el Excmo. gobierno de la provincia.

El señor Aneiros, entonces, como contestación a esta protesta, hizo circular un manifiesto con el siguiente título: "A todos los fieles de la parroquia de la Catedral al Sur." Este manifiesto, (3), que no transcribo por lo muy extenso, después de demostrar asombro por la protesta de un grupo de vecinos de la Catedral al Sur, dice las siguientes sugestivas palabras: "No puedo persuadirme de que no queréis en esta casa (iglesia de San Ignacio) a los santos sacerdotes que la construyeron desde sus cimientos, con los hermosos edificios del colegio nacional y de la universidad, que nada cuestan al gobierno: a aquellos sacerdotes que sólo la violencia de un virrey colérico y engañado echó de aquí en el siglo pasado..." Y más adelante: "sacerdotes a quienes odian y persiguen los impíos, los incrédulos, los malvados, y contra quienes tienen sus prevenciones los que han oído sólo a esta clase de gente, o leído algunos papeles o libros nada serios ni veraces en la historia y sólo fraguados para corromper engañando al pueblo..." Por fin terminaba invocando al "soberano señor del cielo y la tierra" para que iluminara al Excmo. gobierno de la provincia en sus resoluciones.

Recién entonces el gobierno se dió cuenta de las pretensiones de los jesuítas. El elemento consciente y liberal determinó entonces efectuar un movimiento de protesta altiva y viril. Organizóse, por iniciativa de varios jóvenes del club universitario, una manifestación de protesta que se llevó a cabo el domingo 28 febrero, en el teatro de Variedades.

El manifiesto con que se invitaba al pueblo estaba redactado así:

"El club Universitario, al invitar al pueblo de Buenos Aires a la reunión que tendrá lugar el domingo próximo, cree de su deber declarar cuáles son los propósitos que lo animan, una vez que maliciosamente se hacen correr rumores con respecto a esa reunión. La pastoral del arzobispo Aneiros dirigida a los vecinos de la Catedral al Sur no es un documento sin importancia alguna; por el contrario, encierra grandes cuestiones que resolver, aserciones falsas que el pueblo de Buenos Aires está en la obligación de desmentir y acusaciones que levantar.

La juventud, a la cual nunca le han guiado otros sentimientos que los del patriotismo, ni otros propósitos que los del progreso, de ningún modo puede permanecer indiferente en esta serie de cuestiones, que le interesan altamente porque se trata de su porvenir.

Tales son las consideraciones que la han resuelto a invitar al pueblo para firmar una solemne protesta contra las pretensiones de la curia, contra los ultrajes hechos a la juventud y al pueblo todo de Buenos Aires.

La reunión será pacífica, culta y elevada, porque los pueblos, cuando rechazan una idea, no necesitan acudir a medios violentos para que ésta desaparezca, y mucho más cuando ella implica la introducción del jesuitismo.

Así, pues, inspirados por el patriotismo y con el firme propósito de respetar los derechos que la constitución acuerda a todos los habitantes de la república, la reunión a que invitamos será la sublime expresión de lo que piensa, siente y quiere la gran sociedad de Buenos Aires.

Tales son nuestros propósitos, e indudablemente los de nuestra sociedad, porque los pueblos libres y progresistas no pueden condenar el progreso, que ha costado tantos años de sacrificios y a la humanidad tantos mártires."

Circulaban también con mucha profusión unas páginas escritas por don Luis V. Varela, y tituladas "Contrapastoral", donde se refutaba con mucha cultura y mucho razonamiento las insensatas pretensiones del arzobispo. Como era de esperarse, la manifestación fué muy entusiasta y numerosa, debiendo gran parte del pueblo quedarse en la calle por no tener cabida en el teatro. Las diversas parroquias de la ciudad y varios puntos de la campaña se hallaban representados por comisiones nombradas al efecto, las que, precedidas por bandas de música y seguidas por numerosos grupos de pueblo, desfilaron por varias calles de la ciudad antes de llegar al teatro, ostentando banderas y estandartes con las siguientes inscripciones: "Estado libre, iglesia libre", "Libertad de conciencia", "Abajo el jesuitismo", "Separación de la iglesia del estado", "Libertad de cultos", "Club de la calle Salta", "Protestamos por las pretensiones del arzobispo", "Club Clemente XIV", etc.

En el escenario del teatro, rodeado por las banderas de todas las naciones civilizadas y de estandartes con inscripciones, destacábase un retrato de Rivadavia. Abrió el acto el presidente del club universitario, señor Beracochea, quien manifestó que esa desbordante asamblea popular era la respuesta más altiva que podía darse a los jesuítas, porque se manifestaba claramente cuán arraigado estaba en el pueblo de Buenos Aires el sentimiento de la dignidad y de la libertad de conciencia. Acto seguido, después de nombrarse la comisión que debía correr con lo relativo a la recolección de firmas, presentar una petición al congreso, etc., el doctor Balleto leyó la protesta, de la que copio algunos párrafos, por ser muy extensa. Empieza diciendo: "En el nombre de la patria y de sus leyes, los abajo firmados, venimos a protestar solemnemente contra la pastoral dirigida por el arzobispo Aneiros a los vecinos de la Catedral al Sur, que se oponen a la devolución de la iglesia del colegio de la Compañía de Jesús.

Protestamos igualmente contra su pretensión de devolver la iglesia de la Merced a la orden de mercedarios."

Continuaba diciendo que "las hermandades religiosas disueltas por la soberanía del estado durante la administración de Rivadavia, como las que fueron expulsadas de los dominios de España por Carlos III, no pueden establecerse en el país sin la venia del congreso nacional." "Ni el poder ejecutivo nacional es competente, ni tampoco el provincial, para restablecer esas órdenes monásticas devolviéndoles sus templos."

Y después de cantar un himno a la libertad de conciencia, fustigando merecidamente a la oprobiosa secta de los jesuítas, que con su "mónita secreta" hacen al hombre un obediente ciego de sus mandatos, termina la protesta con las siguientes palabras: "Para que conste, y la posteridad como los contemporáneos puedan lanzar su justiciero fallo sobre el proceder del arzobispo Aneiros y el dogma que profesamos, firmamos la presente en Buenos Aires, a veintiocho de febrero de mil ochocientos setenta y cinco."

La lectura de esta protesta fué recibida con unánimes aplausos y vivas por la compacta muchedumbre; luego a continuación hablaron el doctor Saldías, el doctor Balleto, el joven Susini y, por último, el pastor metodista argentino doctor Emilio Castro Bocelo. Con esto quedó clausurado el acto.

Sin embargo, la multitud, precedida por las banderas, se dirigió a la plaza Victoria, siendo la concurrencia como de nueve a diez mil personas. Aquí los jóvenes iniciadores del movimiento dieron por terminada la manifestación. Mas a pesar de esto, grupos numerosos de manifestantes trataron de dirigirse al palacio arzobispal, quizá con el propósito de manifestar su desagrado con una inocente y sonora rechifla. La policía, encabezada por el jefe y los comisarios Wright, Suárez y Anzó, se colocó en la puerta del palacio, y como la muchedumbre aumentaba, al par que gritaba "¡Abajo los jesuítas!", se tuvo la poco feliz idea de hacer ostentaciones de fuerza colocando una compañía de vigilantes armados de fusiles frente a la puerta del palacio. Esto provocó un descontento general, que se tradujo en gritos de ¡fuera la policía, abajo los jesuítas!; y, según se dice, alguna pedrada o pedazo de barro duro, arrojado no se sabe por quién. La policía, procediendo siempre con sus medios grotescos, llegó hasta a preparar los fusiles, colocándose en dos hileras, una frente a la plaza y otra frente al palacio arzobispal. Esto produjo un pánico en la multitud, que se retiró hacia las recovas y arcos que había antiguamente en la plaza; mas reaccionando en seguida, siempre al grito de ¡abajo los jesuítas!, arrolló al jefe y los vigilantes, entrando en el palacio arzobispal, llegando hasta el último patio, al mismo tiempo que se oyeron estas voces: "En nombre de la gloriosa bandera argentina, en nombre del progreso y de la civilización del siglo XIX, ¡abajo los jesuítas! Para que no se ponga una rémora a nuestro pensamiento, ¡abajo los jesuítas!" La parte alta del palacio no fué invadida, por hallarse las puertas cerradas; el arzobispo estaba escondido en San José de Flores. Igualmente los manifestantes se dirigieron al templo de San Ignacio, rompiendo algunos bancos y algunos faroles; otros grupos se dirigieron a Santo Domingo y a San Francisco, pero se retiraron, sea porque hallaron las puertas cerradas, como pasó en esta última iglesia, sea porque el atrio estaba ocupado por soldados, como pasó en la primera. Se dijo entonces que el cura del colegio de San Ignacio, señor Santillán, se salvó milagrosamente de la ira popular; el hecho es que los manifestantes no iban dispuestos al saqueo, al robo y al asesinato, puesto que hasta este momento no hubo desgracias personales, y tampoco dispuestos a violentar puertas, pues ya he dicho que en la parte alta del arzobispado y en San Francisco, al ver las puertas cerradas, la muchedumbre se retiró.

Hablaremos ahora del ataque al colegio del Salvador, que tan siniestramente nos describió en el congreso el señor senador Echagüe. Ante todo, empiezo por afirmar que los provocadores aquí fueron los jesuítas.

Efectivamente, un grupo como de dos mil personas se dirigió a este colegio, ubicado en la manzana comprendida entre las calles Callao, Río Bamba, Tucumán y Parque (hoy Lavalle); este edificio, que entonces contaba cinco o seis años, fué construído por los jesuítas.

La multitud, como hemos dicho, profiriendo gritos hostiles a los jesuítas se acercó como para entrar al templo, mas hallábase la puerta cerrada; al mismo tiempo otro grupo se dirigió a la puerta del colegio que estaba cerrado, y en este momento no se sabe bien cuál de las puertas se abrió, y una mano que salió detrás de ella clavó un puñal en la garganta de un individuo que con una bandera en la mano pretendió entrar. (Esta es la declaración de un oficial de policía que acudió para calmar a los manifestantes).

La noticia del asesinato cundió inmediatamente entre la muchedumbre, la que entonces entró en el interior del templo, sacando a la calle los bancos y demás utensilios eclesiásticos, con lo que formó una gran hoguera. Un cuarto de hora después, no se sabe cómo, las llamas empezaron a devorar una parte del edificio que daba a la calle del Parque, y la que correspondía al interior, en comunicación con el cuerpo de la iglesia.

Inmediatamente llegaron 45 soldados de la guardia provincial, los que con métodos expeditos, es decir, a balazos, desalojaron a manifestantes y curiosos, y luego ayudaron a dominar el fuego. Esto es lo que sucedió. Pero al día siguiente los diarios y las personas interesadas hicieron correr muchas especies, así, por ejemplo, se dijo que se había llevado petróleo para incendiar el edificio, lo que no es cierto, pues el incendio fué hecho con el combustible que había en el establecimiento.

Se dijo también que se había quemado la biblioteca del colegio, lo que no es cierto.

Se corrió la voz que la multitud quemó a dos jesuítas, lo que no es cierto; ha sido un error de la policía, la que al entrar en el templo vió arder dos imágenes vestidas, una de San Luis Gonzaga, y la otra de otro santo, y creyó que eran jesuítas.

Resumiendo, podemos decir lo siguiente:

1o. No hubo ningún jesuíta muerto; ese día había en el convento 29, cuyos nombres son:

Mariano Albi, Antonio Arrieta, Mauricio Balaguer, Juan Bella, Guillermo Bode, Antonio di Biniena, Miguel Cabezas, Miguel Codornin Chor, Manuel Francoli, Miguel Gufante, Caciulo Jordán, Francisco Murgada, Luis Mazarrara, Juan Martorell, Antonio Martorell, Mauricio Morena, Antonio Piñon, Ignacio Rota, Saúl Salvadó, Estanislao Soler, Ramón Serrat, José Schorro, José Torrens, Alejo Torres, Miguel Tugue, Antonio Villardell y Lorenzo Waltar; de éstos fueron heridos levemente: Tugues, Torres, Villardell, Martorell, Albi y Salvadó; gravemente: Cabeza y Mazzarrara, que perdió la voz.

2o. Que uno de los jesuítas fué el primero que enterró su estilete en la garganta de un manifestante.

3o. Que ni ese mismo jesuíta fué ultimado por la muchedumbre.

4o. Que todos los muertos pertenecían al pueblo. A la comisaría 7a., cuyo comisario era el señor García, se llevaron dos cadáveres: uno de un individuo que parecía italiano y presentaba una profunda herida de estilete en el corazón, y otro de un individuo que parecía español y presentaba otra gran herida de estilete en el hígado. Además, un soldado de la guardia provincial mató de un balazo a un joven en la esquina de Callao y Córdoba.

Juan PARODI.

(1) Durante el gobierno de Martín Rodríguez, siendo ministro Rivadavia.
(2) Adictos a los jesuítas.
(3) Fechado el 15 de febrero.

Centro Socialista Femenino

Asamblea — El miércoles 1 de marzo, a las 8.30 p. m., en el local Méjico 2070, celebrará asamblea el Centro Socialista Femenino, debiendo tratar la siguiente orden del día: balance, correspondencia, discusión de la carta orgánica, fiesta del 9, Comité de trabajo y asuntos varios.

Festival de beneficio — En el cine Radium núm. 6, Rivadavia 2970, se realizará el 9 del próximo marzo un festival de beneficio organizado por el Centro Socialista Femenino, con el siguiente programa:

1o. Himno de los trabajadores, por la orquesta; 2o. "Entre las llamas", vista en 12 partes; 3o. Conferencia por la señora Juana María Begino sobre "La mujer y el socialismo"; 4o. Vista cinematográfica; 5o. Conferencia por el diputado Enrique Dickmann sobre "Niños y escuelas"; 6o. Coro dirigido por la señora Nina Kliman; 7o. "La visión aterradora", vista en 10 partes; 8o. Fantasía, por la orquesta; 9o. "Carlitos tramoyista", vista en 6 partes.

Entrada general, $ 0.50; palcos con 4 entradas, $ 4.

Las entradas pueden adquirirse en la administración de LA VANGUARDIA y en la boletería del Radium.

Centro de la 1ª

Se cita a los fiscales para esta noche a las 9.30, en el local del centro. Asuntos importantes.

FUNCION Y CONFERENCIA

HOY, EN LA SECCION 15a.

Patrocinada por el Centro de la sección 15a., se realizará, a las 8 p. m., una función y conferencia en el biógrafo "Lavalle", sito en Triunvirato 180.

En el programa figuran escogidas cintas, monólogos y recitación de poesías. La conferencia estará a cargo del diputado Enrique Dickmann.

MOVIMIENTO OBRERO

CONTRA LAS MALAS PRACTICAS

Una nota del sindicato de ebanistas — Publicamos a continuación la nota que nos envía el sindicato de los obreros ebanistas, haciendo la historia del movimiento de los carpinteros de la casa Waring Guillow. Dice así:

A los ebanistas, similares y anexos, en particular, y al proletariado organizado, en general — La C. A. de esta sociedad cumple con un deber al señalar al proletariado la actitud asumida con motivo de la huelga declarada por el personal de carpintería y maquinaria de la casa de los señores Waring y Guillow, y nos proponemos con ello desvirtuar falsas afirmaciones hijas del despecho y la impotencia.

En las columnas del diario Acrata, correspondiente al 15 de febrero, apareció un suelto firmado por el obrero Ponti, por el que se trata de hechar sombras sobre este sindicato y sus adherentes, por el hecho de que el personal de ebanistería de dicha casa no hizo causa común con el personal en huelga. Con tal motivo se pretende hacernos pasar por obreros sin conciencia, sin dignidad, es decir, por vulgares carneros.

No para satisfacción del compañero Ponti, "que sabe positivamente no ser cierto lo que afirma", sino para los trabajadores que ajenos a los pormenores de este conflicto podrían formarse un juicio erróneo de nuestro sindicato, son más bien las presentes aclaraciones; que ellos nos juzguen.

Puesto el empresario Calabressi al frente de la sección carpintería surge el descontento del personal, dados los pésimos antecedentes de este señor; se paraliza momentáneamente el trabajo, y así, precipitadamente, sale el personal a la calle, después de haber ocurrido un grave altercado entre dicho empresario y varios obreros ¿Qué se hizo luego? En vez de reunir a todo el personal de la casa, como era lógico, para deliberar al respecto, se fueron unos cuantos obreros al almacén de la esquina, "no a la secretaría social", y allí, en unión e influenciados por un excapataz de la casa muy familiarizado con ellos, y entre repetidas libaciones de alcohol, se acuerda declarar la guerra a los señores burgueses. Así de esta manera se declaró la huelga.

Algunos obreros ebanistas hicieron indicación a los dirigentes carpinteros sobre la necesidad de reunir al personal de las otras secciones, para tratar sobre la posibilidad de ir todos a la lucha una vez deliberado plenamente el asunto; pero tal indicación fué rechazada, habiéndoseles manifestado que ellos (los carpinteros) no precisaban de nadie, que se bastaban a sí mismos para hacer lo que tuvieran por conveniente.

En esta forma, repetimos, se declaró la huelga: decretada en una forma incorrecta, en una reunión donde a más del capataz que hemos mencionado estaban también cuatro o cinco obreros despedidos de la casa por motivos que no queremos exponer, que eran los más fervientes y entusiastas propagadores de la huelga.

Reunido después todo el personal en secretaría se acordó entrevistarse con el gerente principal, en nombre de la sociedad de ebanistas, a objeto de exigir de aquél una garantía de los jornales, "única exigencia" del personal en huelga, y en caso de obtener una contestación negativa resolver en consecuencia, ya que estábamos de acuerdo con este reclamo por no merecer confianza el señor Calabressi. Vuelve dicha comisión manifestando que el señor gerente se hace responsable de todos los jornales de su personal y que tomaría a todos los huelguistas, sólo pedía unos días de plazo, para irlos colocando periódicamente mientras reglamentaba el trabajo, comprometiéndose al mismo tiempo a no tomar obreros nuevos hasta no entrar todo el personal en huelga. Estas condiciones nos parecieron aceptables. Sólo móviles ocultos, ambiciones inconfesadas pudieron influir para rechazarlas de plano.

En la reunión verificada a objeto de discutir estas bases para un arreglo honroso, se nos excluyó en el debate a moción del mismo compañero Ponti, llegando hasta pedirnos que nos retiráramos los ebanistas de nuestra propia secretaría, para ellos poder discutir con "entera libertad". Lo hicimos por delicadeza, pero en la creencia de que luego se nos daría, o, mejor dicho, se nos reconocería el derecho que teníamos a tomar parte en este debate como parte interesada; pero no fué así, pues una vez que acordaron rechazar de plano las proposiciones hechas se retiraron, porque sabían que esa noche y en esa reunión se iba a hablar claro en este asunto, para poner de manifiesto los intereses personales que mediaban para mantener a sangre y fuego esta huelga. Pues bien, desaparecidas las causas que originaron el conflicto, no podíamos ni debíamos prestar nuestra solidaridad, pues "reprochamos estos procederes incorrectos" de parte de quienes se dicen poseer tanta conciencia, y no estamos ni estaremos jamás de acuerdo en que las instituciones obreras sirvan de instrumento para llenar bajas y bastardas aspiraciones personales; firmes en estos propósitos hemos de luchar con tesón, con valentía, despreciando los insultos y calumnias que puedan caer sobre nosotros, máxime cuando estos insultos y estas calumnias son lanzados como en el caso actual por personas sin ninguna responsabilidad moral.

Estamos siempre dispuestos a prestar nuestra jamás desmentida solidaridad sincera y desinteresada, y que por ser conscientes no precisamos se nos ordene cuándo y dónde debemos practicarla; ella estará siempre al servicio de las nobles causas y en defensa de los intereses colectivos del proletariado.

Creemos, pues, haber obrado "no como carneros", sino concienzudamente, evitando arrastrar a todo un numeroso perso-

al al sacrificio para asegurar el puesto a cuatro o cinco obreros que se creen con derecho a perpetuarse en sus puestos. Por otra parte, el núcleo personal en huelga que a dado la razón, pues después de unos días de lucha reacciona saludablemente, y, dándose cuenta del engaño de que había sido víctima, acordó volver al trabajo, dando así una lección a los mal intencionados que desacreditan con su obra la sana moral que debe guiar siempre a las organizaciones obreras, y a sus dirigentes, única manera de hacer del sindicato obrero un organismo digno de la confianza de propios y extraños, facilitando así la labor que debe realizar en pro de la total emancipación de la clase oprimida. — Por la comisión, **Adán Ibáñez**, secretario.

EMPLEADOS DE COMERCIO

Mañana, a las 8.30 p. m., celebrará reunión la comisión administrativa de esta sociedad.

— El próximo viernes, a las 8.30 de la noche, tendrá lugar la asamblea general, para considerar la siguiente orden del día: acta, balances, movimiento de socios, correspondencia, integración de la comisión administrativa, informe de la comisión investigadora, local y reconsideración de la resolución sobre envío de delegados.

MAQUINISTAS BONSACK

Se invita a los miembros de la comisión administrativa a la reunión que se celebrará hoy, a las 5.30 de la tarde, en el local social.

HERREROS DE OBRA Y ANEXOS

Conferencia de solidaridad con los presos de Berisso — Organizado por este sindicato obrero, se realizará mañana primero de marzo una conferencia pública en Boedo y Garay, a las 8.30 p. m.

Oradores: Bautista N. Mansilla, Víctor Huergo, Luis Miranda y Daniel Alvaredo.

OBREROS ZAPATEROS

Este sindicato realizará hoy, a las 8 p. m., en el local de la calle Méjico 2070, una asamblea y conferencia.

Esta última estará a cargo de un delegado de la federación del comunismo anárquico.

Durante su disertación, un individuo se empeñaba en distraer la atención del público con ruidos molestos y movimientos y actitudes extrañas, siendo motivo para que el ciudadano Barrios hiciera notar que el que no estuviera de acuerdo con las ideas que exponía se retirara del salón, o guardara la compostura debida. Y si deseaba refutar los puntos en que disentía, lo hiciera desde la tribuna.

Después de dos horas que duró la conferencia, cerró el acto el ciudadano A. Cassini, haciendo referencia a algunos puntos de la plataforma electoral y exhortando al público a interesarse por las ideas socialistas.

Información del interior

LA PLATA

EXPLOTANDO AL OBRERO

En la provincia de Buenos Aires a los peones de las cuadrillas camineras dependientes del ministerio de obras públicas se les explota en forma inhumana.

Dichos peones perciben salarios de hambre (1.30 diarios), haciéndoles trabajar de sol a sol con un descanso de una hora.

De dicho salario se les descuenta 70 centavos para manutención, precio excesivo en razón de dárseles una alimentación escasa y deficiente."

Es urgente que el señor ministro tome las medidas pertinentes a fin de que a estos obreros se les dé un trato más humano, aumentándoles los salarios y dándoles una alimentación más abundante.

Es menester que esas jornadas abrumadoras se les sea acortada y se les dé mate cosido por la tarde.

Los gastos que pueden ocasionar estos justos beneficios para los obreros muy bien pueden ser sacados de otras fuentes, como ser el juego y el lujo.

PAGO DE IMPUESTOS FISCALES

Hoy vence el plazo acordado para el pago de la contribución directa, impuesto agropecuario, desagües y caminos, sin incurrir en multa.

El gobierno voraz, que se ve lleno de deudas, no dará prórroga con el fin de obtener el importe de las multas, recargos y demás inconvenientes a que se verán expuestos aquellos que no paguen en el día.

Hoy vence también el plazo para el pago sin multa de los impuestos de alumbrado, barrido y limpieza correspondientes al primer trimestre del año. Pasado ese término, el impuesto será cobrado con el 50 por ciento de recargo.

CONFERENCIAS

Anteayer, en la plaza Italia, de La Plata, tuvo lugar la anunciada conferencia. Hicieron uso de la palabra los ciudadanos Antonio Rotger y Narciso Gnoatto, quienes abundaron en consideraciones sobre el enorme mal que ocasiona el sistema del caudillismo, estudiando el sistema impositivo y sus consecuencias. Los oradores fueron muy aplaudidos.

—Por la noche se efectuó otra conferencia en el local del Centro Socialista de la Ensenada, donde habló, además de los citados, el ciudadano Francisco del Carlo.

El espacioso local se hallaba lleno de simpatizantes, que aplaudieron persistentemente las frases de los oradores.

Las aguas corrientes de Lomas de Zamora, Quilmes y Avellaneda

Con motivo de las reclamaciones hechas por el intendente de Lomas de Zamora al ministro de obras públicas sobre la escasez de aguas corrientes en ese partido, el ministro dió vista a la empresa de esa localidad. Esta contesta que las quejas del intendente son infundadas, pues ella está dentro de la ley-concesión, y que respecto a mayor provisión de agua no es posible tomar como base la ciudad de La Plata, que suministra 400 litros por habitante en la época de mayor consumo, mientras que la ciudad de Buenos Aires sólo da 200 y Bahía Blanca 170; ella da 270 litros por habitante, o sea 70 más que Buenos Aires.

AVELLANEDA

(**Villa Garbarino**). — Se realizó en esta villa la conferencia de propaganda anunciada, asistiendo al acto numeroso público.

Sobre la plataforma electoral del Partido, hablaron los ciudadanos Luis Amodio y R. Mallol, siendo escuchados con el mayor interés por el auditorio y aplaudidos repetidas veces en el transcurso de sus disertaciones.

VALENTIN ALSINA

Realizóse anoche la conferencia anunciada en el Centro Socialista. El ciudadano Mallol presentó con breves palabras al ciudadano Paladino, quien disertó largamente sobre nuestra plataforma electoral.

Le siguió en el uso de la palabra el ciudadano Héctor Cometta, que habló sobre el verdadero concepto de la política y el patriotismo, citando para su demostración la labor parlamentaria socialista, la que calificó de altamente moral y patriótica. Terminó diciendo que el socialismo se impondrá y su triunfo será el fruto no sólo del esfuerzo de todos nuestros compañeros de causa, sinó también de la evolución histórica que nos lleva irremediablemente a ello.

Habló luego el ciudadano Juan J. Olivero, candidato a diputado, quien se extendió en una exposición clara y metódica sobre la reducción de las horas de trabajo. Citó las experiencias de Owen al respecto, y dijo que era necesario cuanto antes abolir las jornadas largas, por causar estas consecuencias que se manifiestan con perturbaciones en el organismo, debido a los excesos de energías.

El compañero Mallol, después de presentar al compañero Domínguez, quien recitó con acierto una poesía titulada "Las Tormentas", cerró con palabras oportunas el acto, y que revelan todo lo que pueden aprender los obreros incorporados al Partido Socialista.

ADOLFO ALSINA

CONFERENCIA SOCIALISTA

Como había sido anunciado, se realizó el 25 del corriente la conferencia organizada por la Federación Provincial.

En el amplio salón del bar "Roma", ante un público de unas 400 personas, aproximadamente, fueron presentados por el secretario del Centro, el diputado José P. Baliño y el ciudadano Juan P. Barrios, candidato a senador provincial.

Ocupó la tribuna el diputado Baliño, haciendo una prolija exposición de la obra que el Partido Socialista realiza en pro de la elevación del pueblo trabajador.

Acto seguido usó de la palabra el ciudadano Juan P. Barrios, quien hizo una interesante disertación acerca de los principios y programa de nuestro partido.

AYACUCHO

KERMESE A BENEFICIO DEL HOSPITAL — EL JUEGO EN SU APOGEO.

Con el propósito, se dice, de recaudar fondos a beneficio del hospital de esta localidad, se ha organizado por las damas de nuestra sociedad una kermesse que funciona sin tropiezos en los departamentos del palacio municipal.

Y bajo ésta dudosa denominación, no sólo se ha puesto en práctica la inmunda taberna, sino que, con todo descaro, a vista y paciencia de los que concurren, se juega exageradamente a los caballitos, dados y trompos.

Se sabe que el juego a los caballitos comienza desde un peso y termina a la madrugada jugándose hasta cien. Eso es lo que nos muestra y nos enseña nuestra "culta" y "aristocrática" sociedad.

Oportunamente informaré sobre la marcha del hospital, pues, según rumores, este establecimiento se encuentra pésimamente atendido.

LAS HERAS

CONFERENCIA SOCIALISTA

Ha tenido lugar, en la plaza de este pueblo, la conferencia anunciada por la Federación. El éxito más franco respondió a la invitación, máxime si se considera que es la primera vez que se lleva la palabra socialista a este pueblo.

A la hora indicada abrió el acto el ciudadano Petrioli, explicando el móvil del Partido y los medios de que se vale en su propaganda.

Acto seguido habló el ciudadano Pizza, ocupándose de varios puntos de la plataforma, en especial del problema agrario. Condenó en términos enérgicos las prácticas usadas por los viejos caudillos.

Ocupó luego la tribuna el ciudadano Spinetto, manteniendo la atención del auditorio por espacio de una hora, explicando el concepto del socialismo y enumerando los puntos del programa mínimo, en especial en lo que se refiere al sistema impositivo. Terminó invitando al público a votar por el Partido Socialista, que es el único que defiende los verdaderos intereses de los trabajadores de la ciudad y del campo.

El público pasaba de cien personas, y aplaudió insistentemente a los oradores.

MARCOS PAZ

CONFERENCIA SOCIALISTA

A las 6, como esta anunciado, tuvo lugar en la plaza de este pueblo la conferencia socialista. La propaganda hecha dió un espléndido resultado, pues un público numeroso, que pasaba de 350 personas, acudió a oir a nuestros oradores.

Habló el ciudadano Petrioli, presentando al ciudadano Pizza, quien se ocupó largamente de los partidos políticos imperantes a base de caudillismo, citando hechos criticables ocurridos en la localidad con la complicidad policial. Se extendió luego en varios puntos de la plataforma electoral, siendo calurosamente aplaudido.

Habló luego el ciudadano Alfredo L. Spinetto detallando los puntos de la plataforma, deteniéndose en el problema agrario, en la separación de la iglesia del estado, y, aprovechando la presencia de numerosas personas del sexo femenino, se ocupó de la emancipación de la mujer y de la reforma civil.

Puso en evidencia los manejos de los partidos conservador y radical, demostrando en forma palmaria la superioridad de nuestro partido en lo que respecta a programa, a hombres y a ideales.

El público siguió con suma atención a los oradores, disolviéndose en el mayor orden.

La conferencia terminó a las 7.30 de la tarde.

MECHITA

CONFERENCIAS SOCIALISTAS

Procedente de General Villegas llegó el delegado de la Federación Socialista, ciudadano A. M. Farías, quien dió por la noche su anunciada conferencia.

En tono familiar, más que una conferencia, dictó una cátedra que abarcó desde la enumeración de los factores económicos que habían provocado la lucha de clases y la aparición del socialismo hasta la anarquía de la sociedad capitalista de la hora presente, cuyo proceso de centralización nos acerca cada día más a la socialización de los medios de producción y de cambio.

Estudió la estrecha relación entre la moneda, expresión de valor con que se paga los salarios, y la necesidad de afianzar el valor adquisitivo de aquélla para que éstos no sean una ficción. Se ocupó de la ley de conversión, formas de emisión fiduciaria, encaje metálico, cambios sobre el exterior y todo lo relacionado con el sistema monetario que tuviera influencia sobre los salarios y consumos del pueblo.

Terminó aconsejando la tríada de lucha: política, cooperación y gremialismo, como medios conducentes a la conquista de la libertad política y económica del pueblo.

GENERAL VILLEGAS

Con numerosa concurrencia se realizó la conferencia organizada por la Federación Socialista de la Provincia, la que estuvo a cargo del doctor Alfredo L. Spinetto y del ciudadano A. M. Farías. La palabra socialista, que por primera vez fué pronunciada en este pueblo, ha sido escuchada con la mayor atención, haciéndose favorables comentarios sobre la obra que realiza y las ideas que sostiene el Partido.

El doctor Spinetto inició su conferencia saludando al pueblo de General Villegas que espontáneamente había concurrido a un acto que importaba la iniciación de una obra de cultura popular para una población que estaba en el linde de la Pampa, como una avanzada de la civilización.

A continuación habló el compañero Farías, explicando con toda detención las particularidades del Partido Socialista, su programa, plataforma electoral y métodos de lucha. Definió el concepto socialista de la patria, aplaudiendo el auditorio, que había escuchado con suma atención las explicaciones pertinentes, al terminar el orador su extensa exposición al respecto.

Después de otras consideraciones, se terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

ROSARIO

El comité electoral del Centro Socialista sección 10a. (Talleres), efectuará varias conferencias de propaganda en esta semana:

Esta tarde, a las 4.30, en avenida Alberdi y portón núm. 1 de los talleres del F. C. C. A. Oradores: Cristóbal R. Solari y Antonio Sánchez.

—El jueves 2 de marzo, a las 8.30 de la noche, en Av. Alberdi y French. Oradores: Esteban Isern y Amílcar Razzori.

—El viernes 3 de marzo, a las 8.30 p. m., en la sección 9a., Av. del Valle y Callao. Oradores: N. Coll, Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

El sábado 4 de marzo, a las 6 p. m., en Gorriti e Iriondo. Oradores: Antonio Sánchez y Cristóbal R. Solari.

SANTIAGO DEL ESTERO

AGITACION ELECTORAL

Satisfactoria es la campaña de propaganda iniciada para la concurrencia a las elecciones del 5 de marzo, en que se eligirá 20 electores de gobernador y ocho diputados provinciales.

El sábado 19 fueron los ciudadanos Antonio F. López y A. Almada a Suncho Corral, donde numerosos trabajadores los esperaban en la estación, iniciándose poco después de su llegada el programa de conferencias, abriendo el acto el ciudadano Francisco Kopler, siguiendo luego E. Villalba, que en un conceptuoso discurso esbozó la acción reivindicatoria que anhela el Partido Socialista. Hablaron en seguida los compañeros delegados.

En conjunto, fué un hermoso acto de propaganda por las aprobaciones demostradas por la numerosa concurrencia que llenaba completamente el salón, notándose la presencia de bastantes señoras y niñas, como también por las circunstancia de ser la primera vez que se escuchaba la palabra socialista en ese lugar.

El jueves 24 celebramos asamblea general para designar nuestros dos candidatos a diputados nacionales, que se sostendrá conjuntamente con los de electores de presidente y vice. Fué numerosa, y del escrutinio resultaron designados Bernardo Irurzun y Federico V. Mackeprang.

Se acordó pedir al Comité que se incluya esa designación en los carteles de propaganda. Resolvióse que sostendrán la plataforma electoral presidencial con el agregado de abolición de la pena de muerte. Esperamos anhelosos el resultado de la lucha del 5 de marzo. Millares de carteles y periódicos se han distribuido por la campaña.

GENERAL PICO (Pampa Central)

AGITACION SOCIALISTA

El día 12 del corriente terminó la agitación electoral que realizamos en virtud de la convocatoria que con un mes de anticipación hizo el concejo municipal a los efectos de integrar a éste con tres miembros que terminan su mandato, de los cinco que lo componen.

En atención a esta convocatoria, reunido el Centro Socialista en asamblea extraordinaria el día 13 del mes pasado, resolvió concurrir con plataforma y candidatos propios, nombrándose en el acto un comité electoral para que realizara todos los trámites y trabajos necesarios para el mejor éxito de la campaña, el que quedó constituído en la siguiente forma: secretario, Luis Comas; de actas, Francisco Gianfrini; tesorero, Victorio Lissa; vocales: José Do Pico y Celestino Castro.

En otra asamblea extraordinaria realizada dos días después se confeccionó la plataforma electoral, y se nombró candidatos a concejales a los compañeros Francisco Gianfrini y Nicolás Scandizzo.

Al iniciarse la agitación, se tuvo conocimiento del decreto anulatorio del ministerio del interior, que es del dominio público; pero los compañeros, entendiendo que en el fondo de esta cuestión no hay más que despreciables y mezquinos intereses de baja política, resolvieron no tomarlo en cuenta y continuar con la mayor actividad la campaña iniciada.

Durante la agitación, que duró un mes, el comité electoral, secundado eficazmente por todos los afiliados, realizó infinidad de trabajos tendientes al mejor éxito de aquélla; fueron fijados en las paredes y repartidos 15.000 impresos de propaganda; se revisó prolijamente el padrón electoral para el mejor desempeño de las funciones de los fiscales del Centro, permitiendo este trabajo comprobar que más de la mitad de los inscritos no existen en la localidad, ni siquiera son conocidos por viejos vecinos de ésta.

Las conferencias de propaganda realizadas durante ese período fueron [illegible], alcanzando éstas un éxito inesperado; en todas ellas hicieron uso de la palabra los compañeros Luis Comas y Francisco Gianfrini, tomando parte en algunas los compañeros Nicolás Scandizzo, Antonio Buira y Pedro E. Pico, estos dos últimos del Centro de Santa Rosa.

Tanto fué el éxito alcanzado por nuestras conferencias, que si al principio era un número respetable de vecinos que concurría a éstas, fué aumentando en las sucesivas de una manera tal que se traducían en verdaderas masas de ciudadanos, que concurrían ansiosos de oír el criterio socialista sobre los múltiples problemas de interés general que se plantean.

La antevíspera del acto eleccionario se realizó una manifestación nocturna que, por la importancia de su número y por el entusiasmo de sus componentes, ha de dejar gratos recuerdos al movimiento socialista de Pico.

La víspera llegó a ésta el jefe de policía de Santa Rosa acompañado de un numeroso grupo de agentes de la repartición, los que el día de la elección se posesionaron de los atrios, impidiendo la realización de ésta. Nuestros fiscales, de acuerdo con las instrucciones recibidas, omitieron toda clase de protesta, pues el Centro, en la asamblea que realizará el día 10 del próximo mes, se abocará al estudio de esta cuestión, y en ella se resolverá la actitud a seguir.

Respecto a este asunto, conviene aclarar las informaciones aparecidas en los diarios burgueses de ésa.

En "La Prensa" de días pasados aparece una noticia que dice: "Los vecinos de Pico, reunidos en magna asamblea pública organizada por el partido popular, protestan contra la intervención del P. E. N., etc., etc." En realidad, la tal magna asamblea no fué más que un asado con cuero dado por ese partido a un grupo numeroso de malevos, que en ese mismo acto fueron sorprendidos infraganti y detenidos por la policía de la localidad, en evidente delito de juego y de ebriedad.

Entendemos que la comisaría local no ha procedido con esos elementos con toda la energía necesaria, pues se ha dado el espectáculo de ver desfilar una manifestación organizada por ese partido, en que la casi totalidad de sus componentes estaban en completo estado de ebriedad, hasta tal extremo, que, a muchos de ellos, en la imposibilidad absoluta de caminar, fué menester trasladarlos en coches de alquiler al comité de ese partido. Por lo demás, y teniendo en cuenta la manera de ser en toda la república de nuestra policía de clase, cumplimos con un deber de elemental lealtad manifestando que, si bien al reprimir esos hechos delictuosos ha procedido con suma debilidad, en cambio su proceder ha sido correcto al no molestar ni obstaculizar en lo más mínimo el desarrollo normal de la agitación electoral honesta de los diversos partidos que han actuado en ella.

Estamos ampliamente satisfechos del resultado obtenido por nuestra labor, y no dudamos, según manifestaciones de propios y extraños, que, de haberse efectuado la elección, el triunfo electoral de nuestro centro hubiera sido un hecho, dado el fuerte movimiento favorable de opinión que éste cuenta en la localidad.

Resueltos estamos a perseverar en nuestra acción, máxime cuando el desarrollo de nuestras ideas en la región está despertando recelos y temores de parte de esa pobre gente, incapaz de comprender y sentir nada que sea útil y humano, y que comienzan a manifestarse lanzando profusamente variedad de panfletos, en los cuales pretenden no sólo difamar la obra de nuestro partido, sino también echar sombras sobre las personas de nuestros compañeros más inteligentes y activos.

REGISTRO CÍVICO DE LA CAPITAL

PERIODO 1915-1916

Por disposición del señor juez federal de la capital doctor Miguel L. Jantus, se hace saber a los electores de este distrito electoral que el registro cívico definitivo que servirá para las próximas elecciones se encuentra en exhibición y a disposición de los interesados en esta secretaría electoral, oficinas del registro civil y en los comités políticos de los diferentes partidos, pudiendo cualquier elector, de acuerdo con lo dispuesto en la última parte del inciso 9o. art. 2o. de la ley núm. 8130, reclamar ante este juzgado dentro del término de cinco días a contar de la fecha de esta publicación contra los errores materiales y exclusiones que aparecieren en las listas definitivas.

Buenos Aires, febrero 24 de 1916.— **José Manuel Astigueta**, secretario electoral. — Palacio de Justicia.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" — 11

E. del Valle Iberlucea

EL DIVORCIO

SUS FUNDAMENTOS CIENTIFICOS

(Versión taquigráfica de la conferencia dada en el Centro Socialista Femenino.)

na de vapor, busca una salida; cuando la válvula se abre, el vapor se escapa a toda fuerza; pero a medida que va disminuyendo, a medida que la cantidad se reduce a los límites necesarios, disminuye también la fuerza de su salida, el vapor no se precipita ya por la válvula de escape y aquélla tiende, por el contrario, a regularizarse. (Aplausos.) Lo mismo, absolutamente lo mismo, ocurriría en nuestra sociedad establecido el divorcio; todos los que han encontrado la desgracia en el matrimonio, se precipitarán por esta gran válvula de escape, que devolverá la seguridad al organismo social; pero después que se hubiera producido este hecho extraordinario, seguramente, señores, que serían muy raros los divorcios, pues no hay razón alguna para suponer que en la sociedad argentina existan causas más graves de perturbación que en otras sociedades más viejas y, por lo tanto, más gastadas. (Aplausos.)

Sería interesante estudiar la situación actual, entre nosotros, de la familia obrera y de la familia burguesa, a fin de determinar si la ley de divorcio favorecería a la mujer proletaria o a la mujer rica. Lamento no poder hacer este estudio en este instante, porque esta conferencia ha resultado demasiado larga; pero permitidme, señores, antes de terminar, que diga dos palabras respecto de la forma en que una y otra se constituyen. No obstante la promulgación de la ley de matrimonio civil, la celebración del matrimonio religioso ha continuado practicándose en las clases ricas y eminentemente nacionales; y no nos equivocaríamos al afirmar que lo mismo ha ocurrido entre la mayoría de las personas pertenecientes a la clase media. Pero es un hecho evidente que hoy día muchas personas pertenecientes a esta clase y un gran número de la clase obrera que se unen en matrimonio, prescinden de la formalidad religiosa; y de este modo, aunque paulatinamente, va modificándose el criterio que en este pueblo ha habido respecto de la naturaleza del matrimonio.

Hay más, señores; la familia se constituye de esta manera, generalmente, en las ciudades; pero no ocurre lo mismo en la campaña, en aquellos centros de población situados algo lejos de los centros urbanos; entre los naturales del país, sobre todo, muchas de las uniones son completamente libres. Es un hecho innegable que el concubinato es frecuente en los centros rurales, aunque debo confesar que no tanto como antes de dictarse la ley de matrimonio civil; y a propósito de esto, es bueno recordar que una de las grandes ventajas de esta ley, ha sido la de regularizar la situación de las familias ilegítimas, por las facilidades que ha dado para conseguirlo. Y también en las grandes ciudades va siendo frecuente la forma de la unión libre, practicada unas veces, sobre todo en las clases proletarias, abierta y francamente, otras de una manera hipócrita y clandestina. (Grandes aplausos.)

Ahora bien; ¿qué perturbaciones podría causar una ley de divorcio en las familias organizadas de esta última manera? ¿Qué acción podría ejercer sobre ellas? Pienso, señores, que a las personas unidas libremente, el divorcio no les interesa; ellas viven en una situación cómoda, que les aleja de la ley, tan fastidiosa para algunos; pero es de presumir que muchas que no han querido regularizar su situación por temores explicables y fundados, porque piensan que la ley les cierra el camino de su libertad sexual, cuando por un grave motivo resulte infeliz el matrimonio, lo harían una vez que esta libertad fuera previsoramente amparada por la legislación. Y puedo decir que no son líricos, señores, estos pensamientos. Yo sé que viven en nuestra sociedad muchas personas que contrajeron uniones de esta naturaleza por un motivo accidental; sé, señores, que, poco a poco, los lazos que unían a los contrayentes fueron haciéndose más fuertes, porque la comunidad de vida crea casi siempre, y sobre todo cuando no hay lazos coercitivos, la comunidad de afectos; sé, señores, que otro interés que el de las partes, que sentimientos de otra naturaleza, que el nacimiento de los hijos, han contribuído a hacer más firme y estrecha esa unión; y todo esto, señores, ha despertado en aquellas personas el deseo de legalizar esa unión, lo que es bien justificado, porque es innegable que no todas las gentes tienen el suficiente valor moral para adelantarse a su época, olvidarse de los convencionalismos y los prejuicios, y levantar sus hogares tan sólo sobre el pilar del afecto. (Grandes aplausos.) Entonces, pues, podríamos afirmar que la ley de divorcio completaría la obra de la ley de matrimonio civil, regularizando la situación familiar de muchos individuos. Y por este solo hecho merecería nuestros aplausos y nuestros votos. (Aplausos.)

Comprendo, señores, que dada la constitución de las familias ricas y de la clase media, el divorcio sea para los que a ellas pertenecen más, mucho más, que para las personas de las clases pobres, un medio de liberación. En efecto, cuanto más fuertes sean los lazos de coerción que unan a las personas, cuanto más coercitivos sean los vínculos para mantener unido el matrimonio, más indispensable se hará un medio de asegurar a aquéllas la libertad por la cual suspiran. Y quienes, por sus ideas, su sentido moral o sus convencionalismos, no quisieran libertarse de la servidumbre conyugal por medios que la sociedad no tolere, tendrían que recibir alborozados la ley que les dijera: "Vosotros, los que habéis sufrido desengaños de vuestros cónyuges; los que no habéis encontrado o habéis perdido la felicidad que buscasteis en el matrimonio; los que habéis tenido la desgracia de ver destruído vuestro hogar; los que no podéis vivir dentro de una familia que ya no existe de hecho, porque han sido traicionados los sentimientos que constituían su base, y que deseáis gozar del cariño que calienta los hogares, entrad por esta puerta que os abro, con la cabeza erguida, porque vuestra dignidad está amparada por la ley, a formar una nueva familia, a construir un nuevo hogar, seguros de que nadie ha de tener la osadía de deciros que sois réprobos, seguros de que la sociedad os ha de conceder su apoyo y su favor." (Grandes aplausos.)

Y quienes participarían más de este beneficio, de esta garantía, de este amparo de la ley, serían, ciertamente, no los hombres, que pueden por otros medios realizar sus fines o sus propósitos, sino las mujeres que tuvieran la desgracia de contraer matrimonios infelices. Ellas, reducidas a soportar los malos tratamientos, el desprecio, las infamias de sus maridos; a vivir contrariando las leyes de la naturaleza, so pena de soportar un yugo deprimente y repugnante, ¿qué pueden hacer hoy para cambiar su miserable situación? ¿Qué ley, respetuosa de las exigencias de la naturaleza, puede libertarlas de ese yugo? ¿Qué remedio tienen para poner fin a sus miserias? Nada hay que las proteja, porque la separación de cuerpos si pone fin a una situación lastimosa, mantiene un vínculo que no puede ser violado; y ello, aparte de producir consecuencias desastrosas para la sociedad, impide el cumplimiento de funciones naturales, es una cadena que ata a la mujer a la desgracia, o si quiere romper los eslabones de ésta, un instrumento para su perdición. Y, sin embargo, por una circunstancia que yo no me explico, tal vez porque entre nosotros la mujer recibe una instrucción meramente de adorno, porque han educado su sentimiento y no su cabeza, ella cree ciegamente que el divorcio sería una desgracia, una inmensa desgracia para las esposas, porque las expondría a ser abandonadas por sus maridos al día siguiente de haber contraído matrimonio. (Aplausos.)

Llevadas por esta ignorancia — y lo digo sin la menor ofensa para ellas, porque somos nosotros, los hombres, los responsables de su insuficiencia mental — e instigadas por quienes dirigen su conciencia, que no vacilan en la elección de los medios para hacer el mal, fué, sin duda alguna, que las damas argentinas concibieron el propósito de ir en procesión ante el honorable congreso para pedir el rechazo del proyecto sobre divorcio; y al recordar este propósito de las damas argentinas, yo no sé por qué extraña asociación de ideas viene a mi memoria el recuerdo de la actitud de las matronas romanas cuando fueron en tumulto al "forum" para pedir al censor Catón que derogara la ley "Oppia", aquella ley que les prohibía el uso de joyas y de adornos. (Grandes aplausos interrumpen al orador). Pero la actitud de las matronas argentinas no hará que yo pronuncie el apóstrofe del censor romano, ni despertará mis iras, porque siento en el alma, porque me causa profundo dolor, que sean ellas mismas quienes pidan a voces, clamando al cielo, como el esclavo de la tradición, que se remachen sus cadenas y se las mantenga en la servidumbre. (Aplausos.) Y yo podría, justamente, repetir el apóstrofe de Catón, porque vosotras, que sois también damas argentinas, anheláis vuestra emancipación legal, porque, como el titán de la leyenda, queréis romper vuestras cadenas, porque habéis venido aquí para prestar vuestra adhesión a una idea salvadora, porque iréis a las puertas del congreso a pedir a nuestros legisladores que conviertan en ley el proyecto de divorcio, haciendo así obra de justicia, de civilización y de libertad. He dicho. (Grandes y prolongados aplausos; muchas personas felicitan al orador.)

FIN

Doctrina Socialista

Las ideas sociales y religiosas

DE JUAN JAURÉS

El lugar que Jaurés ha ocupado en las grandes luchas políticas de los últimos veinte años le ha dispensado muchos admiradores entusiastas y muchos adversarios encarnizados.

Todo el mundo conoce a Jaurés tribuno, Jaurés orador, Jaurés jefe de partido; pero hay también un Jaurés interior y profundo, sin el cual el otro no se explicaría enteramente, que permanece ignorado de la mayoría de los que exaltan su personalidad o la condenan. En las pocas páginas que siguen hemos procurado penetrar ese fondo de pensamiento filosófico y religioso, que ha sido el alma de la acción de Jaurés. Jaurés ha vivido con un ideal de justicia social y de emancipación humana. No aceptaba como un hecho inmutable, como una necesidad natural, que la condición de la mayoría de los hombres permaneciese tal como es actualmente. Creía que, desde luego, debía ser mejorada y, con el tiempo, transformada. Tal es el ideal que ve ante sus ojos cuando habla de la "dicha sublime de atraer a todos los hombres a la plenitud de la humanidad". ¿En qué consiste, según él, esa vida plenamente humana? En substraerse de la miseria y de todos los males que ella engendra, de la preocupación cotidiana de saber si podremos al día siguiente alimentarnos, vestirnos, calentarnos, dormir bajo un techo, uno mismo y nuestra familia: lo cual no es sino la base física de la vida. Lo esencial está en la faz espiritual, en el comercio íntimo con lo que los siglos pasados han producido de más hermoso, la participación en el esfuerzo del pensamiento humano para conocer el mundo por medio de la ciencia y la filosofía, la comunión con el principio misterioso de las cosas por la contemplación de la naturaleza y el sentimiento de la solidaridad humana, finalmente desahogada de los odios de razas, de clase, de nacionalidad y de religión. ¿Por qué esa vida superior está reservada solamente a algunos, mientras que la masa de los desheredados está de ella excluída? Jaurés ha tenido el privilegio de iniciarse en ella desde su infancia, y sufre al pensar que ello sea un privilegio. Aprueba el sentimiento que Tolstoi ha descrito con tanta fuerza en "La escuela de Yasnia Poliana". ¿Cómo podemos gozar de las más puras obras de arte — de las partituras de Beethoven, por ejemplo—, mientras exista una especie de posesión aristocrática, vedada a los millares de hombres que rodean a los dichosos auditores. La élite tiene el deber de llevar a los otros hasta ella. El ideal a que tiende Jaurés consistiría en "hacer una élite de la humanidad toda entera". Michelet decía:

"Si todos los seres, y los más humildes, no entran en la ciudad, quedo yo fuera de ella." Jaurés cita ese pensamiento en su tesis, y lo hace suyo.

¿Pero es posible que toda la humanidad se convierta en una élite? ¿La mediocridad, en la más lata acepción de la palabra, para la inmensa mayoría de los hombres, "Cœlestium inanes", no es la tendencia natural de las cosas? Jaurés no lo cree. No cierra los ojos ante la debilidad y los vicios de la naturaleza del hombre; conoce todas sus fallas y lo sabe capaz del egoísmo, principio de mal en nosotros. Pero, según él, la evolución que ha traído a la humanidad al punto en que la vemos, puede llevarla más alto. El egoísmo puede tornarse cada vez menos áspero, cada vez menos malvado, siempre que las instituciones cesen de engendrar la lucha, el odio y la miseria. "No hay ideal más noble, escribe Jaurés, que el de una sociedad en que el trabajo sea soberano, donde no habrá ni explotación ni opresión, donde los esfuerzos de todos serán libremente armonizados, donde la propiedad social será la base y la garantía del desarrollo individual. Que los hombres pasen del estado de concurrencia brutal y de conflicto al estado de cooperación; que la masa se eleve de la pasividad económica a la iniciativa y responsabilidad; que todas las energías que se gastan en luchas estériles o salvajes se coordinen para una gran acción común, es la finalidad más alta que puedan proponerse los hombres... Los individuos humanos gozarán de más dicha, de más libertad de espíritu para desarrollar, su ser físico y moral; y entonces se producirá realmente, por vez primera, una civilización de hombres libres, como si la espléndida y hechicera flor de Grecia, en vez de desplegar sus pétalos sobre un fondo de esclavitud, naciese del humano universo."

Tal es el ideal por el cual Jaurés ha dado su corazón y su inteligencia, el ideal que ha inspirado su obra y dirigido su vida. Ciertamente, no se le ocultan los obstáculos. No ignora que ese ideal es muy alto y está muy lejos. Pero está convencido de que la humanidad puede aproximarse a él y realizarlo.

"Un estado de conciencia puede y debe suceder a un estado de lucha. El trabajo, que frecuentemente es una servidumbre y un sufrimiento, se tornará una función y será una fuente de gozo. Es actualmente el combate de los hombres entre sí, disputándose la dicha; debiera ser el combate de todos los hombres contra las fatalidades de la naturaleza y de las miserias de la vida."

Jaurés no ha sido el primero en concebir esta transformación de la sociedad presente. Habla él mismo de ese "ideal de independencia económica, de paz y de concordia en el trabajo, que nuestros maestros de 1848 tenían tan presente, tan luminoso en el corazón y en el espíritu". Nunca deja de expresar su simpatía por los saintsimonianos, y, sobre todo, por Fourier, cuyo ideal tenía analogía con el suyo. Sin caer por nada en las extravagancias de Fourier, acoge su crítica de las instituciones actuales, y admira ciertas predicciones suyas sobre el porvenir de la sociedad.

"El rasgo genial de Fourier, escribe, fué el concebir la posibilidad de remediar el desorden, depurar y ordenar el sistema social, sin estorbar la producción de las riquezas, sino, al contrario, acrecentándolas."

Para Jaurés, el fin supremo consiste en la armonía fundada sobre la justicia. Pero no se satisface con una idea abstracta de armonía ni con una fría concepción de justicia. Pone así todo el fervor de un espíritu religioso, y el amor más ardiente para los pobres, los débiles, los oprimidos, los miserables, las víctimas seculares de una lucha desigual. En su historia de la Convención cita, en varios pasajes, la "Oda al placer", de Schiller, cuyo texto, como se sabe, Beethoven adoptó en la segunda parte de su sinfonía. El entusiasmo de que Jaurés rebosa, es el que inflamaba el alma de Beethoven ante la idea de una humanidad libertada y próxima a la pasión de la fraternidad humana.

* * *

A veces Jaurés no crea libremente como el artista. Es un político; trabaja sobre una materia rebelde. ¿Cómo prevé que su ideal podrá ser realizado? Nadie ha sentido mejor que él las dificultades del progreso social; pero el principio, empleando un epíteto a que es afecto, es "luminoso". La armonía social implica la desaparición de la injusticia de que provienen las luchas, los odios y sus horribles consecuencias. Esta injusticia reviste mil formas, pero procede, según Jaurés, de una fuente única: el régimen de la propiedad capitalista. En la sociedad presente una ínfima minoría detenta los capitales y los instrumentos del trabajo, y ese capital le asegura una multitud de privilegios en detrimento de los que sólo poseen sus brazos. Que esta propiedad cese de ser individual para convertirse en colectiva, que lo que hoy pertenece sólo a algunos se vuelva patrimonio común de todos: los oprimidos recuperarán su libertad y cada individuo podrá desenvolverse libremente. "Por la terminación de la lucha de clases, por la desaparición de las mismas clases... la justicia se realizará. En la sociedad moderna, el término justicia adquiere cada día una acepción más precisa y vasta. Significa que en todo individuo la humanidad debe ser plenamente respetada y elevada al más alto grado de consideración. Pues no hay realmente humanidad donde no hay independencia, voluntad activa, libre y feliz adaptación del individuo al conjunto."

La idea madre del socialismo de Jaurés no se confunde, pues, con el principio de la doctrina marxista. Marx búrlase sin piedad de los considerandos de justicia. Pretende hablar sólo en nombre de la ciencia y desdeñosamente trata de utopía las doctrinas socialistas precedentes a las suyas. Jaurés no lo ignora. Ha estudiado a Marx y lo admira; pero no deja de criticarlo cuando es necesario, a veces con toda vivacidad. "En cuanto a nosotros, escribe con razón, nuestro socialismo es de origen francés, de inspiración francesa y de carácter francés. Si es socialista es porque la "dominación de una clase constituye un atentado a la humanidad... El socialismo, que abolirá toda primacía de clase, es, pues, una restitución de la humanidad. Desde luego, es para todos un deber de justicia el ser socialista."

¿Vale decir que Jaurés se limita a recoger la herencia de los socialistas franceses de la primera mitad del siglo décimonono, y rechaza la doctrina de la democracia social alemana? De ninguna manera. Su espíritu es más comprensivo, su genio más vasto y más humano. En su conferencia sobre el "Idealismo y el materialismo en la concepción de la historia", Jaurés se explica en términos concluyentes. No combate la teoría del materialismo histórico; más aun: la considera una verdad; pero no cree que ella exprese toda la verdad.

No está de acuerdo con Marx en que las concepciones religiosas, morales y políticas sean el simple reflejo de fenómenos económicos. "Hay en el hombre una penetración tal del hombre mismo y del medio económico, que es imposible disociar la vida económica y la vida moral: no se puede dividir en dos la humanidad histórica, y disociar en ella la vida ideal y la vida económica".

Jaurés se rehusa sobre todo a admitir que el desarrollo de las sociedades humanas esté sometido a un determinismo ciego. Su filosofía de la historia se opone en ese punto a la de Marx. "Hay en la historia humana — escribe —no sólo una evolución necesaria, sino también una dirección inteligible y un sentido ideal."

Luego, en el transcurso de los siglos, el hombre no ha podido aspirar a la justicia sino aspirando al advenimiento de un orden social menos contradictorio al hombre que el presente, preparado por ese mismo orden; y en ese sentido la evolución de sus ideas morales está regida por la evolución de las formas económicas. Pero al mismo tiempo, a través de esos acomodamientos sucesivos, la humanidad se busca y se afirma por sí misma; y sea cual fuere la diversidad de los medios, de los tiempos, de las reivindicaciones económicas, siempre es un grito de dolor y de esperanza salido del pecho del esclavo, del siervo y del proletario. Y ese grito inmortal de la humanidad es el alma misma de lo que se llama el derecho... La historia es al propio tiempo un fenómeno que se desarrolla según una ley mecánica y una aspiración que se realiza según una ley ideal."

Las concepciones sociales de Jaurés están ligadas a sus ideas metafísicas y religiosas. Comúnmente se las considera poco sistemáticas, porque quedamos deslumbrados ante la riqueza de su imaginación. Eso es una falsa apariencia. Jaurés es un espíritu amante de la precisión, que se atiene al rigor lógico.

Bien sentía que su ideal social hubiera quedado en el aire si no se hubiese amalgamado con sus convicciones referentes a los grandes problemas. "Cuando el socialismo haya triunfado— escribe en 1890, es decir, en el momento en que daba los últimos retoques a su tesis — los hombres comprenderán mejor el universo. Pues que viendo en la humanidad el triunfo de la conciencia y del espíritu, muy pronto sentirán que el universo, del cual la humanidad ha salido, no puede ser, en el fondo, brutal y ciego; que hay espíritu en todas partes, alma en todo, y que el mismo universo no es sino una inmensa y confusa aspiración hacia el orden, la belleza, la libertad y la bondad."

* * *

No diremos, pues, como ha sido dicho alguna vez, que la tesis de Jaurés sobre la "Realidad del mundo sensible", es sencillamente un ejercicio de escuela, al cual se contrajo como un medio para adquirir una cátedra de filosofía en la universidad de Tolosa. La tesis, sin duda, no se parece mucho a las obras producidas en su madurez.

El laureado del concurso general se transparenta en cada página bajo el doctorado en letras. Las coplas, los trozos de valentía superabundante, la virtuosidad dialéctica, embriagadora, no dejan de fatigar al lector. Sin embargo, no habría razón en concluir que Jaurés no tomara en serio el tema de su tesis, la que reimprimió en 1905, cosa que no hubiera hecho en caso contrario. En efecto, la filosofía bosquejada en su tesis es la que profesó como suya hasta el fin, por lo menos en sus grandes rasgos.

Ella es netamente "realista", y, no obstante, a través de Ravaisson y M. Lachelier, parece vincularse a Schelling y a los neoplatónicos. De ello es difícil dudar cuando se encuentran pasajes como éste: "El espíritu, aun si fuere anterior al mundo, aceptó producirse en la naturaleza, según la naturaleza. Su fuerza, su victoria, no consiste en repudiar la naturaleza, sino en elevarla a sí mismo, transformándola por grados... Dios es, y es la perfección, pero si aceptase la perfección dada de antemano, sería una naturaleza, no sería ya la perfección. He ahí por qué Dios abre en sí el mundo como un abismo de lucha y de contradicciones siempre resolubles, puesto que proceden de la actividad misma de Dios."

Concepciones de tal género permiten no negar la realidad de la imperfección y del mal, sin considerar, sin embargo, a dicha realidad como irreductible. Constituyen un ensayo de solución del problema metafísico que parece haber preocupado a Jaurés por encima de todos los demás. ¿La razón puede comprender la coexistencia de la naturaleza y de Dios? En otros términos, su metafísica toca el límite de la religión. El mismo lo hace notar: "Hay que atenerse, escribe, al punto de vista en que el ser, la sensación, la vida, la conciencia, forman una sola cosa. ¿Diréis que es menester cierta complacencia en aceptarlo? Lo declaro; pero esa complacencia se llama religión, puesto que nos pone en armonía con el principio supremo de las cosas."

El sentimiento religioso brota en Jaurés de dos fuentes, que jamás se agotaron. La primera es el amor de la naturaleza, amor que se revela con vigor en Jaurés desde su infancia, y consiste en esa especie de íntima comunión entre su ser y la tierra, el cielo, el bosque, los campos, los grillos y las abejas, y toda la vida que palpita y murmura en su amado Midí. De ahí el origen de esos verdaderos himnos entonados a la naturaleza y de que sus tesis rebosa; himnos a la luz, a la noche, a la tierra, a las estrellas. La segunda fuente es la profunda necesidad de justicia, el presentimiento y la exigencia de un orden social que será armonioso y realmente humano, cuya realidad futura está aún lejos de la realidad presente, pero que debe realizarse. Esta fe, que jamás la duda marchitó, es esencialmente religiosa.

Por consiguiente, la actitud de Jaurés respecto de las religiones positivas, y de la cristiana en particular, es a un tiempo mismo respetuosa y enteramente libre. Piensa, como Renán, que no conviene hablar de las religiones en el estilo en que lo hacía Voltaire y los filósofos del siglo décimooctavo. "Jamás he creído, dice, que las grandes religiones humanas fuesen la obra del cálculo o del charlatanismo... Han salido del fondo de la humanidad." Sabe cuál es el lugar que ocupan en la historia.

¿Se trata del cristianismo? Entonces Jaurés demuestra con vivo colorido sus místicos atractivos y su potencia persuasiva y de consuelo. Sueña; se encuentra en íntima comunión con el cristianismo de todos los siglos, ensimismado en un sentimiento de tierna piedad por las flaquezas humanas, de abnegación fraternal, de solicitud y de amor por todos los hombres. Pero rechaza al catolicismo contemporáneo. Los dogmas, ante todo, lo detienen. Su respeto por la verdad no sufre menoscabo. No se presta a componendas que permitirían conservar como cierto lo que una crítica decisiva ha rechazado como falso. Así es cómo ha seguido también con apasionado interés los esfuerzos del abate Loisy. Si el catolicismo, dice Jaurés, hubiese consentido en admitir que ha evolucionado, "que ha reconocido el derecho de equivocarse", ¡qué porvenir hubiérase abierto ante él! Pues no; el cristianismo continúa en el hombre a la naturaleza humana caída. De ahí un pesimismo y prácticas ascéticas que Jaurés rechaza con todas sus fuerzas. Ante sus ojos la naturaleza, cuyos males no disimula, es, sin embargo, divina. Su metafísica evolucionista es francamente optimista. "El individuo humano, escribe, es también el producto de una terrible evolución de la naturaleza, y es el heredero de muchas fuerzas brutales, y lleva consigo instintos animales. ¿Va, pues, a renunciarse a sí mismo? ¿Maldecir en él mismo la naturaleza y rechazarla? ¿Dónde estará su punto de apoyo para lanzarse más alto, y cuál será el precio de su victoria, si de algún modo no acepta el gobierno de la razón en vez de un alma muerta y de una sensibilidad apagada?"

"Y, además, la fuerza de los instintos, el calor de la sangre, el anhelo de vivir, en nada serán atenuados; pero las fuerzas instintivas serán disciplinadas y armonizadas por una alta y general cultura. La naturaleza no será suprimida o debilitada, sino transformada y glorificada." ¿No hay en esas palabras un eco lejano de Fourier y de los saintsimonianos? Tal vez; mas se reconoce el pensamiento de aquellos antiguos que echaban una mirada directa sobre la naturaleza, sin que su serenidad fuese perturbada por el espectáculo que ella presenta.

Es de notar que Jaurés, cuyo espíritu todo entero está empapado de neoplatonicismo, jamás cesó, sin embargo, de contemplar la naturaleza con los ojos de los griegos de la época clásica, sin duda porque desde su infancia ha sentido como ellos.

* * *

En todo caso, no se ocultan a su optimismo ni las miserias del hombre ni las tristezas y los sufrimientos que hacen que nuestra sociedad sea tan fea. En "La nueva armada", sobre todo, bajo la influencia de los años y de las preocupaciones, hay tonalidades muy melancólicas. "Cuando se ahonda — escribe Jaurés — que para el individuo el dolor individual es un absoluto... y que, aumentando el peso de las crueldades y de los dolores, muchos sufren y mueren sin haber siquiera entrevisto el objeto de su dolor y de su muerte..., no hay progreso social que pueda acallar plenamente los dolores que son su precio...

Después de todo, tengo acerca del mundo, tan cruel y ambiguo, un pensamiento interno y secreto sin el cual la vida del espíritu me parecería apenas tolerable a la razón humana." Y más adelante lanza un grito de dolor:

"¡Cuántas existencias pulverizadas sin haber siquiera podido arrojar un relámpago de rebelión, como guijarros aplastados en el camino, cuyas chispas se extinguen bajo el rodillo de la pesada máquina!"

A medida que avanzaba en años, los problemas religiosos y, en particular, el problema del mal, se imponían a su espíritu cada vez con más fuerza. Ha expresado a nuestra camarada Enjalran, con quien gustaba entretenerse paseándose en el campo durante su residencia en Bessoulet, "que debía proceder por sugestiones cada vez más francas, antes de encarar de frente la cuestión en un trabajo directo que reservaba para su vejez." Lejos de pensar que el progreso social desvanecerá el problema religioso, más de una vez ha escrito que la nueva sociedad, fundada en la justicia, verá producirse "una gran renovación religiosa". Las formas religiosas actuales desaparecerán; pero otras formas nacerán, pues el sentimiento y la idea de lo infinito son desarraigables. "El alma infantil, dice en cierto lugar Jaurés, está llena de infinito flotante, y toda la educación debe tender a encuadrar ese infinito que está en nuestros espíritus."

Levy BRUHL.

La cooperación
y los programas agrarios socialistas

APUNTES HISTÓRICOS

I

El estado floreciente de las cooperativas de todas clases que hoy admiramos en Inglaterra, Alemania, Francia y otros países europeos no es la obra de un tiempo relativamente corto, ni faltaron en sus comienzos contratiempos y sinsabores.

Fué particularmente la cooperación agrícola la que ha tenido que luchar largos años contra la indiferencia con que fué recibida. Hostilidad más o menos encubierta, y abierta aun, escepticismo, discusiones agrias, malentendidos y fracasos marcan la primera etapa del cooperativismo.

Llama en alto grado la atención del que se interesa por la materia, la lectura de reseñas e informes que dan cuenta de las vacilaciones y vicisitudes del primer momento, especialmente del modo cómo fué recibida la idea por el elemento obrero, que hoy es su baluarte principal. Creemos, pues, que no carece de interés echar una mirada retrospectiva sobre el período de gestación, esto sin la pretensión de agotar el tema, que es vastísimo.

La primera Internacional tardó bastante en ocuparse de la cuestión agraria. Si bien el congreso de Ginebra (1866) se ocupó de las cooperativas, tuvo en vista sólo al proletariado industrial al tratar de ellas, y esto sin demostrar mucho entusiasmo. La resolución aprobada lo demuestra:

"Es tarea de la Asociación Internacional Obrera combinar entre sí las diferentes formas del movimiento obrero que nacen espontáneamente, generalizarlas y darles unidad, pero no dictar o imponer sistemas doctrinarios. Por este motivo, el congreso no debe pronunciarse en favor de un sistema determinado de cooperación, sino formular algunos principios generales; tales son:

a) Reconocemos en el movimiento cooperativista una de las fuerzas propulsoras para la transformación de la sociedad actual, que está basada en el antagonismo de clases. El mérito de este movimiento consiste en que por su medio puede demostrarse prácticamente que el despótico y empobrecedor sistema del sojuzgamiento del trabajo por el capital puede ser reemplazado por el sistema republicano y productor de bienestar, que es la asociación de productores libres e iguales.

b) Pero el cooperativismo, reducido a las formas diminutas de desarrollo que puede imprimirle un corto número de asalariados con su unión, no basta por sí solo para transformar la sociedad capitalista. Para convertir la producción de la sociedad actual en el grande y armónico sistema del trabajo libre y colectivo, son necesarios cambios sociales generales, cambios de las condiciones generales de la sociedad, que no son realizables sino por las fuerzas sociales organizadas; en otros términos: el poder del estado debe pasar de las manos de los capitalistas y los dueños del suelo a las de los obreros.

c) Recomendamos a los trabajadores dar la preferencia a las cooperativas de producción antes que a las de consumo. Estas últimas afectan sólo la superficie del estado económico actual; las primeras, su fundamento mismo.

d) Recomendamos a todas las cooperativas que reserven una parte de sus entradas para la formación de un fondo de propaganda, y que propaguen sus principios por el ejemplo, fomentando la instalación de nuevas cooperativas de producción por medio de enseñanzas teóricas y prácticas.

e) Para evitar que las cooperativas degeneren en simples sociedades anónimas burguesas, los obreros que ellas ocupan, sean accionistas o no, deberían tener participación igual. Como medida transitoria se puede consentir que las acciones gocen de un pequeño interés."

Invitamos al lector a fijarse especialmente en lo que dice la resolución en su párrafo c), puesto que el criterio expresado allí lo volveremos a encontrar más tarde como punto de programa de los diferentes partidos socialistas al iniciar ellos su actuación. Lassalle, en Alemania, hizo de la propaganda en favor de las asociaciones de producción financiadas por el estado su argumento principal de agitación; pero combatió con saña implacable a Schultze-Delitzsch, el apóstol de las cooperativas de consumo en Alemania y Austria. Quince años más tarde, en 1879, el congreso de Marsella de los obreros franceses adoptó el principio del colectivismo, acabando con el sentimentalismo revolucionario, que hasta entonces había prevalecido en el movimiento obrero francés, a la par del mutualismo estilo Proudhon. Pero al mismo tiempo dió una vuelta entera en cuanto a la cooperación, propagada y recomendada como único medio de emancipación por los proudhonistas, que habían predominado en los congresos anteriores de París y Lyon. El primer párrafo de la resolución votada en Marsella, dice:

"Las cooperativas de producción y de consumo sólo pueden mejorar en grado insignificante la situación de un corto número de privilegiados."

Esto suena a todo menos a recomendación. Y otro tanto sucedió en Austria y Holanda.

Una excepción la constituye la sociedad Fraternal de Tejedores, de Gante ("Broederlijke Wevers Maatschappij"), de la que Vandervelde, en un artículo intitulado "El Partido Obrero Belga" (Neue Zeit, 1894), dice que formó el primer grupo de la sección de Gante de la Internacional; luego, en 1880, proporcionó hombres y dinero para fundar el célebre "Vooruit", que, a su vez, fué el núcleo alrededor del cual se formó el Partido Socialista flamenco, el que tuvo participación sobresaliente en la fundación del Partido Obrero Belga.

¿Qué causas había para tanta prevención contra las cooperativas, en particular las de consumo, y la omisión casi completa de las de agricultura? En nuestra opinión, basada en la literatura concerniente, hubo tres causas.

La primera fué un cierto optimismo. Se creía mucho más cerca el derrumbamiento de la sociedad capitalista de lo que en realidad estaba. Hasta un hombre tan poco dispuesto a entregarse a ilusiones, como Federico Engels, previó este derrumbamiento para el año 1898, más o menos. Tales cálculos inducían a los obreros a creer que era perder tiempo ocuparse en lo que ellos estimaron una cosa de poca importancia. El mismo motivo los indujo a dar la preferencia a las cooperativas de producción, que, como medio de adiestrar al proletariado en el manejo de las fábricas, consideraban de urgencia.

La segunda causa la vemos en el concepto desfavorable en que se tenía toda medida tendiente a mejorar la situación del obrero. Se creía que atenuar esta mala situación equivalía a restarle energía revolucionaria al proletariado. Ya los cartistas ingleses se habían declarado en contra de la organización gremial, reclamando: "la carta, la carta, y nada más que la carta". Y Lassalle, al formular la ley de bronce del salario, acusa el mismo criterio cuando dice que los salarios nunca excederán de la cantidad necesaria para permitir al obrero conservar su existencia y la de su prole, de la que han de reclutarse los obreros de mañana. Las ventajas que los obreros obtendrían de la cooperación libre serían anuladas por la baja de los salarios en proporción correspondiente a aquéllas. Felizmente, este criterio pesimista hoy se conserva sólo en algunos anarquistas, que todo lo esperan de la desesperación. Basta ver lo que en los tres años de la crisis actual han hecho de las organizaciones obreras de Buenos Aires, y comparar la combatividad que ellas tienen en el presente con la de otros tiempos más benignos para probar la inconsistencia del argumento.

Finalmente, y tal vez en mayor grado que las causas mencionadas ya, influía en sentido desfavorable para la cooperación la circunstancia de que ésta ya había sido propagada antes y lo fué todavía por los liberales con el propósito de impedir que los obreros se alejaran de ellos. Obreros liberales eran los célebres pioneers de Rochdale, como han sido liberales hasta el principio del siglo XX los obreros de una forma de organización tan eminentemente proletaria como lo es el movimiento gremial. Liberal era Schulze-Delitzsch, que trasplantó a Alemania las cooperativas, cuyo mecanismo había estudiado en fuentes inglesas. En Francia fueron los radicales quienes, además de los proudhonistas, prohijaron el movimiento cooperativista. Y al menos en cuanto a la cooperación agraria, debió suceder otro tanto en Bélgica, porque Vandervelde, en un trabajo sobre socialismo agrario, publicado en 1896, dice lo que sigue:

"En los pueblos se fundan ahora sociedades agrarias (Boerenbonden), y las cooperativas agrícolas surgen como hongos después de la lluvia. Pero el movimiento no fué iniciado por los socialistas, sino en oposición a ellos, y es seguro que por algún tiempo estorbará nuestra propaganda en lugar de favorecerla."

Se ve, pues, que había motivos para explicar la desconfianza con que fué mirada la cooperación por los socialistas. Empero, no tardó mucho tiempo en producirse un cambio radical. La pequeña burguesía se rebeló contra la competencia que en el comercio por menor, considerado como monopolio suyo, ejercía el número siempre creciente de las cooperativas de consumo, y el interés con que los liberales las habían propagado disminuyó mucho, máxime cuando se dieron cuenta de que como arma contra el socialismo no servían. Los tímidos ensayos hechos por los socialistas habían probado que bastaba su voluntad para trocar en un gran medio de su propaganda lo que debió ser un arma en contra de ellos. Y desde este momento el terreno quedó despejado de prevenciones. La causa del socialismo, además del voto y del gremialismo, contó con otro gran medio de propaganda: el cooperativismo.

Ya hemos dicho más arriba que el movimiento cooperativista no ocupó a la Internacional sino en cuanto se relacionó con el proletariado industrial. Las cuestiones agrarias fueron tocadas por primera vez, y esto incidentalmente, en el congreso de Lausanne, en 1867. Fué César de Paepe, delegado por Bruselas, el que en un informe sobre las cooperativas de producción aconsejó estudiar la cuestión de la socialización del suelo. La fuerte delegación francesa, en su mayoría proudhonistas puros (Paepe lo era condicional), se opuso y consiguió que este punto del informe fuera suprimido por 27 votos contra 11. Envalentonados por este éxito, los delegados franceses C. Longuet y Tolain volvieron sobre el tema cuando se discutió sobre los servicios públicos y transportes. El segundo de los nombrados proclamó la fórmula: "al obrero el crédito, al labrador el suelo", a la que Paepe opuso la suya: "el crédito al obrero y al labrador".

Ya que la discusión había rozado la cuestión agraria, fué ésta incluída como tercer punto en la orden del día del congreso siguiente, el de Bruselas, en 1868. La sección Bruselas, en un memorándum, había propuesto al congreso que éste se pronunciara contra la propiedad privada del suelo; contra la pequeña en nombre de la ciencia, y contra la grande en el de la justicia. Hecha la expropiación, el suelo debía ser puesto, para su cultivo, a disposición de asociaciones de trabajadores agrícolas.

El debate mostró las mismas características, como en Lausanne; los discípulos de Proudhon, la mayor parte de los delegados franceses y algunos belgas, defendían la propiedad privada del suelo, y los partidarios de Marx, como Eccarius y Lessner (Londres), Pellering (Bruselas) y van Coenen (Amberes), su socialización. Paepe, aunque partidario de ésta, trató de acercar los extremos. Finalmente se aprobó por gran mayoría la resolución que reproducimos, suprimiendo sus considerandos en obsequio a la brevedad:

"El congreso opina que la evolución económica de la sociedad moderna exige como una necesidad social convertir la propiedad privada del suelo en propiedad común, y que tanto el suelo como las minas y los ferrocarriles deben ser entregados por el estado a asociaciones obreras, con las mismas garantías para la colectividad y los individuos que para éstos (las minas y los ferrocarriles) se exigen."

Estas garantías eran:

"Las minas y ferrocarriles no deben estar entregados, como hoy sucede, al capital sino a asociaciones obreras para su explotación, según las estipulaciones de un tratado doble, que de un lado garantice a la sociedad la explotación racional y científica en beneficio de la comunidad, la fiscalización en todo momento de los libros, para evitar que las asociaciones se tornen en monopolios, y de otro lado estipule derechos y deberes mutuos de los asociados entre sí."

Para complacer a la sección francesa, con la cual en vista de su importancia se quería evitar un rompimiento, se volvió a discutir la cuestión agraria en el congreso de Basilea (1869), con la intervención activa de Bakounine en la discusión. Empero, las divergencias no pudieron armonizarse y se resolvió la cuestión aprobando una resolución que casi equivalía a una evasiva:

"Reconociendo el congreso el principio de la socialización del suelo, recomienda a las secciones el estudio de los medios conducentes a realizarla."

Las discordias que sobrevenían entre los partidarios de Bakounine y de Marx, que causaron al fin la disolución de la primera Internacional, impidieron también la discusión de la cuestión agraria. Esta, algunos años más tarde, pasó a ser tema de acalorados debates en el seno de los diferentes partidos socialistas, ante todo en aquellos países donde la agricultura era aún importante o prevalecía en importancia a la industria, pasando de allí a los otros países.

Hemos visto, por lo que antecede, que la primera Internacional demostraba cierta esterilidad en cuanto a la cooperación, especialmente en su aplicación a la agricultura. Y la cuestión agraria tampoco no le inspiró iniciativas de importancia. El aspecto cambió radicalmente cuando desde el año 1880 los partidos socialistas empezaron a ventilar la cuestión, empujados por el afán de conquistarse adeptos entre los elementos de la población rural.

Lo que la Internacional había hecho de menos ellos lo hicieron de más, cayendo en el extremo opuesto de hacer promesas que, a haberse podido realizar, habrían sido perjudiciales para las demás clases de la población, incluso la clase trabajadora, de cuyo seno salían críticas sobradamente justificadas.

El Partido Socialista francés fué de los primeros que se propusieron la conquista del campesino. Esto se explica. Mientras tanto el socialismo en otros países tenía en las grandes ciudades el mayor número de adherentes, en Francia, con excepción de Marsella y los grandes centros industriales del norte, como Lila y Roubaix, la población de las ciudades más importantes, como París y Lyon, permanecía fiel a la democracia radical en gran parte, y los socialistas, para acrecer sus filas, se vieron obligados desde temprano a llevar su propaganda a la campaña. Francia es el país por excelencia de la pequeña propiedad rural. Había que adaptar el programa a las necesidades reales de la numerosa clase de pequeños propietarios que se encontraban en una situación nada envidiable. No sólo es grande el número de agricultores en Francia, sino también que este país figura en primer lugar entre los europeos en cuanto al porcentaje del suelo dedicado a la agricultura. Sobre cada mil kilómetros cuadrados hubo en:

PAIS	Año del censo	Tierra estéril	Bosques	Praderas	Cultivos agrícolas	Viñedos
Alemania	1900	93	259	160	486	2
Austria Hungría (Sin Bosnia)	1912	51	300	233	395	9
Bélgica	1895	115	177	274	426 (1)	8
Dinamarca	1897	168	83	316	433	—
España	1912	204	208	197	354	37
Francia	1895	143	158	105	563	31
Gran Bretaña	1911	190	40	517	253	—
Grecia	1885	351	93	370	140	46
Italia	1913	131	157	250	399	63
Holanda	1912	254	80	373	270 (2)	23
Noruega	1910	701	223	68	8	—
Portugal	1906	458	29	267	224	22
Rumania	1911	233	175	120	458 (3)	14
Rusia (Sin Finlandia)	1892	191	388	159	262	(?)
Serbia	1908	343	136	324	157	40
Suecia	1911	358	520	32	90	—
Suiza	1901	252	206	534		8

(1) Incluso jardines y frutales.
(2) Idem idem.
(3) Idem idem.

Completamos el cuadro anterior con los datos siguientes: De personas que ejercían un trabajo u oficio remunerado hubo en:

Alemania, 28.092.000 (censo de 1907); Bélgica, 3.071.000 (ídem 1900); Francia, 20.720.000 (ídem 1906); Gran Bretaña, 20.157.000 (ídem 1911).

El porcentaje de la repartición de este número de personas ocupadas, según

las diferentes actividades, era el siguiente:

PAÍS	Agricultura, expl. forestal y pesquera	Industria minera	Comercio y transporte	Varios
	o/o	o/o	o/o	o/o
Alemania . . .	35	40	13	12
Bélgica	23	45	12	20
Francia . . .	43	32	14	11
Gran Bretaña .	12	44	23	21

Siendo diferentes los años en que se realizaron los censos, y éstos mismos en detalles, puede haber pequeñas diferencias también en los resultados, pero en su aspecto general los cuadros reproducidos dan una idea bastante exacta de la posición que en cada país ocupa la agricultura. Y la importancia de ésta en Francia salta a la vista, y explica acabadamente el hecho de haber sido el Partido Socialista francés el primero de los que se han dado un programa agrario. Si la población rural se compusiera en proporciones parecidas a las que ofrece la industria, de obreros y patrones, prevaleciendo enormemente los primeros, la cuestión programa hubiera sido sencilla. Pero, como ya se ha dicho, hay en Francia un número muy grande de pequeños propietarios; parcelas minúsculas son cultivadas por sus dueños con la única ayuda de los miembros de la familia. Estos agricultores, a pesar de arrastrar una existencia más precaria que la de muchos obreros, y estar entregados maniatados al usurero, conservan sin embargo el proverbial fanatismo del campesino por la propiedad individual. Y la preocupación de no chocar con este fanatismo ha producido en los programas agrarios, no sólo en Francia, los postulados que dieron motivos sobrados a la crítica.

El programa de Nantes (1894) de los socialistas franceses, y el de Breslau (1895) de los alemanes, contienen las proposiciones algo extravagantes que mencionamos. De allí fueron extraídos varios puntos para confeccionar los programas agrarios de los socialistas de otros países.

El programa de Nantes fué enviado a Federico Engels para que emitiera su parecer. Engels lo hizo, ocupándose de los artículos respectivos también del programa de Breslau, que aun no había sido aprobado, pero que era objeto de discusión por una comisión especial. Guiándonos por estos artículos de Engels, trataremos de reproducir sumariamente las objeciones hechas con la mayor brevedad.

Se han pedido medidas como la de cargar al estado con las deudas hipotecarias que agobian la pequeña propiedad. Pero el estado es la comunidad, y no puede tomar a su cuenta el servicio de estas deudas sin quitar a unos lo que a otros da, puesto que este servicio se haría de rentas generales. Si se trata sólo de un traspaso de las hipotecas a manos del estado para rebajar el tipo de interés, la medida no evita la situación desesperada de muchos agricultores: ante todo no los librará de las garras del usurero.

Otro punto consiste en pedir que el estado expropie los grandes latifundios, y ponga a éstos y las tierras que él mismo posee a disposición de los agricultores. Esta medida puede tener efecto donde el número de agricultores no es excesivamente grande, donde la propiedad no se encuentra fraccionada excesivamente, allí donde los solares, aumentados con estas cesiones, sean lo suficientemente grandes para permitir el empleo de máquinas agrícolas. El número de los países europeos donde esto sería factible es muy limitado. Repartido en partes iguales el suelo apto, le tocaría a cada familia de agricultores, en números redondos: En Alemania, 6 hectáreas; en Francia, 6; en Bélgica, 2 1/2; en Italia, 3; en Austria, 4; en Hungría, 10.

Así no lo entienden los socialistas, puesto que habían de entregar el suelo perteneciente al estado no a las familias para agrandar sus lotes, sino a asociaciones. Pero entonces el programa pierde su atractivo para los pequeños propietarios.

Otras medidas, como la provisión de abonos artificiales por el estado al precio de costo, canalización y drenaje por cuenta del estado, abaratamiento de las tarifas ferroviarias, beneficiarían a los grandes propietarios tanto o más que a los pequeños; por lo tanto, aunque serían medidas plausibles, no librarían al segundo de la competencia del primero.

Un precedente peligroso sienta el programa de Nantes, donde trata de disculpar la explotación de los trabajadores agrícolas por parte de los arrendatarios con la explotación de que son objeto éstos por parte de los propietarios del suelo. Sería el modo más seguro de alejar para siempre de nuestro partido a los obreros del campo.

Engels concluye aconsejando que se siga el ejemplo dado por los compañeros dinamarqueses, que, en lugar de hacer concesiones al fanatismo por la propiedad privada que al fin resultarían un perjuicio para todos, han sabido inculcar en los agricultores de su país la idea de la cooperación, que desde años atrás se aplica allí en la producción, y mucho más en la utilización de los productos.

III

Pasado el tiempo de los tanteos y experimentos, lo que ha quedado en pie de los pomposos programas agrarios en su esencia, es lo que Engels aconsejó, siendo este apoyado por Vandervelde. Es la cooperación en sus múltiples formas, que en la agricultura varían más que en la industria.

Las recomendaciones de la primera Internacional tampoco han resistido a la prueba de la práctica. Las cooperativas de consumo, tratadas por ella como de orden secundario, han sido las que prepararon el terreno a las cooperativas de producción. De éstas muchas fueron fundadas prematuramente en Alemania, llevaron una vida anémica, y fracasaron. El fracaso se hubiera hecho más patente si la ley de excepción de 1878 no hubiera acortado la agonía de buena parte de ellas. Las que han sobrevivido hasta la época del gran florecimiento de las cooperativas de consumo han podido consolidar su existencia por entrar en la federación de ellas.

Cooperativas agrarias había pocas fundadas por los liberales, en el año en que la ley mencionada suprimía las fundadas por socialistas. Estos han fundado en los últimos treinta años varias cooperativas agrícolas, combinándolas con sus cooperativas de consumo.

Estas también son las propulsoras de la cooperación agrícola en Inglaterra. En el congreso de Perth, en 1896, se leía un informe sobre las últimas, que comprenden las que tienen bajo cultivo más de 10 acres, haciendo caso omiso de las que disponen de lotes menores. El informe menciona 40 cooperativas que poseían o arrendaban en conjunto 4569 acres. 36, es decir, el 90 por ciento de ellas, con 3.628 acres, eran creaciones de federaciones de consumo. (El acre tiene 4046 metros cuadrados).

Las cooperativas agrícolas de producción para utilización y venta por cuenta común de productos tanto de agricultura como de ganadería, las de provisión de abono artificial, de maquinarias agrícolas, las de propiedad en común de animales finos para la cría, de depósitos sociales, de seguros, y las innumerables de crédito agrícola han aumentado desde 25 a 30 años en toda Europa de un modo asombroso. Pocas, sin embargo, son las que se componen de socialistas. Estos han hecho la propaganda, pero el Partido hasta el momento no ha logrado atraer sino un número reducido de agricultores.

"¡Sic vos, non vobis, mellificatis apes!" (Hacéis miel, criáis abejas, mas no para vosotros), como dice Vandervelde en su ya citado trabajo sobre socialismo agrario. Y prosigue: "A pesar de todo esto, lo que hoy es un obstáculo, será mañana un bien para nosotros, y al fin, el socialismo sólo puede ganar con los progresos que el espíritu de la asociación realiza en la población rural."

Así nos parece a nosotros también, y en parte ya vemos realizados los presagios en el tiempo transcurrido, desde que fueron formulados. A los impacientes puede parecerles lo que se ha conseguido demasiado insignificante en comparación con la propaganda realizada. Pero no debemos olvidar que nuestra propaganda ha dado resultados inmediatos entre los obreros de los centros industriales, a pesar de que éstos son de una flexibilidad intelectual infinitamente mayor que la población de los campos, a quien falta la ocasión de ejercitarla a causa del aislamiento relativo en que vive. Esta población es conservadora por tradición y temperamento; las ideas nuevas tardan mucho en abrirse paso entre ella. Añádase que su instrucción frecuentemente es muy deficiente, lo que está demostrado por el hecho de haber mayor número de analfabetos en la población rural que en la de las ciudades. Esta deficiencia es una de las causas de que los prejuicios religiosos estén todavía bastante arraigados entre la gente del campo, e impidan a muchos la adhesión al socialismo a pesar de la aceptación de su programa económico.

En resumidas cuentas, todos los frutos necesitan su tiempo para madurar. Cumplido éste, caen solos. Así sucederá también en el caso de que hemos tratado.

Augusto KUHN.

Lecturas instructivas

INFORMACION GENERAL

Administración nacional

La falta de asistencia en las oficinas públicas — Por indicación del ministerio de hacienda, la contaduría general ha hecho circular una nota entre las diversas reparticiones públicas, reiterando las órdenes a fin de que se observe el más extricto cumplimiento del decreto que establece para los empleados públicos una multa de dos días de sueldo por cada día de falta de asistencia a las oficinas y de un día de multa por llegar fuera de hora, sin previo aviso.

Los contadores fiscales tratarán especialmente de comprobar si las multas impuestas han sido aplicadas, debiendo dar cuenta, en caso contrario, a la contaduría general de los fallos que hubiera.

Mesas receptoras de votos — El presidente de la república firmó ayer cinco decretos determinando la ubicación de las mesas receptoras de votos para los comicios del 2 de abril, en las provincias de Tucumán, Catamarca, San Juan, Santiago del Estero y La Rioja.

Obras del colegio nacional de Salta — El presidente de la república firmó ayer un decreto aprobando la liquidación practicada por la dirección general de arquitectura de las obras ejecutadas en el edificio del colegio nacional de Salta, cuyo importe asciende a la suma de pesos 2.250.14.

Construcción de un camino en el Chubut — Por decreto del poder ejecutivo aparecido ayer, se autoriza a la administración general de ferrocarriles del estado para que lleve a cabo, administrativamente, la construcción del camino de Colonia Sarmiento a San Martín, en el Chubut, dentro de la suma de 60.000 pesos.

Conferencia aeronáutica panamericana — Por decreto, el poder ejecutivo ha aceptado la invitación del gobierno chileno para que se haga representar por delegados en la primera conferencia aeronáutica panamericana, que se reunirá en Santiago de Chile desde el 9 al 11 de marzo próximo.

Por el mismo decreto se nombra delegado del gobierno argentino al teniente coronel Alejandro Obligado.

Municipales

Ferias francas — Mañana funcionarán las siguientes ferias francas: Chiclana y Pavón, Triunvirato y Río Janeiro, Santa Fe y Bullrich, Las Heras y Pueyrredón, avenida San Martín y Caycca, Pampa y Superí.

Banda municipal — Esta noche, a las 9, ejecutará su acostumbrado concierto en la plaza de Flores.

Arreglo de calles. — Con el personal de las cuadrillas municipales se ejecutará el arreglo de las calles siguientes: Trelles y Gaona; Indio, de Lope de Vega a Virgilio; Virgilio, de Indio a Miranda; Indio, de Segurola a Bermudez; Médanos, de Víctor Hugo a Cortina.

— Se ha procedido a la construcción de pasos de piedra en la avenida Olivera y Tapalqué, y San Eduardo y Goya.

— En la zona de Belgrano se procede al arreglo de las calles Roque Pérez, de avenida del Tejar y Superí; Nahuel Huapí, de Montañeses a Arribeños; Pedernera, de Convención a Directorio; Estados Unidos y Carlos Calvo; Bella Vista y Gaona; Agrelo y Quintín Bocayuva; Salguero, de B. Mitre a las vías del F. C. O.; Sud América, de Bacacay a Bogotá; Provincias Unidas y Membrillar; avenida La Plata, de Carlos Calvo a San Juan; Provincias Unidas, de Esteban Bonorino a Membrillar.

Jardín zoológico. — Anteayer concurrieron 19.552 visitantes.

Estado sanitario del municipio. — El movimiento habido por mortalidad de enfermedades infecto-contagiosas durante la semana transcurrida, y comparado con el correspondiente a la misma semana del año anterior, ha sido el siguiente:

En 1915. Tuberculosis: 51; sarampión, 4; tifoidea, 6; difteria, 3. Total, 64.

En 1916. Tuberculosis, 51; escarlatina, 1; sarampión, 3; tifoidea, 10; difteria, 3; coqueluche, 2. Total, 70.

Convenios ad referendum. — Han sido sometidos a la aprobación de la comisión municipal los siguientes convenios:

Con don Carlos Garbero, quien vende 11.13 metros cuadrados del terreno Chile 565:71, por $ 890 m/n, con destino a la rectificación de la citada calle. Con don Antonio Crescente, quien vende a la municipalidad el derecho de medianera de la finca Franklin 25, que linda con el mercado Río Janeiro, por la suma de $ 150 m/n.

Con don Juan Yovaro, quien vende la superficie de 9 metros cuadrados del terreno Chenaut y Arce, por $ 125 m/n., con destino a la formación de la ochava reglamentaria en dicha esquina.

Servicio de breacks. — Se ha concedido permiso al señor Salvador Lanforte para establecer con carácter provisorio un servicio de transporte de pasajeros con un breack desde las calles Rivadavia y Candelaria, por ésta hasta Provincias Unidas, Laguna a avenida Campana y viceversa, cobrando diez centavos por pasajero y por viaje directo; debiendo reunir los coches buenas condiciones de higiene y seguridad, y llevar un letrero en lugar visible que indique el recorrido, la tarifa y la capacidad de cuatro pasajeros, que ya se deja establecida, y los conductores vestir uniforme y tener la respectiva libreta, así como el breack abonados los derechos correspondientes.

Supresión de usinas eléctricas. — De acuerdo con lo informado por la dirección de alumbrado, la intendencia ha resuelto suprimir desde ya el funcionamiento de las usinas de luz eléctrica Avellaneda y Alvear.

Se mantiene en servicio la usina Mataderos hasta tanto se autorice y termine la colocación de cables aéreos y pueda suministrarse corriente a las mismas.

Apertura de calles. — La secretaría de obras públicas de la intendencia ha encomendado a la dirección técnica correspondiente el estudio de todos los antecedentes relacionados con la cesión del terreno limitado por las calles Chubut, Acoyte, Miriñay y Figueroa, hecha a favor de la municipalidad por los sucesores del general Nazar Anchorena. En caso de estar escriturada esta cesión, se proyectará inmediatamente la apertura de las calles que crusan aquel terreno, con lo cual se dará salida a las que atraviesan la avenida Chubut en la altura mencionada.

Es posible, sin embargo, que los terrenos se encuentren a desnivel, en cuyo caso la obra de apertura de esas calles se retardaría debido a que sería necesario realizar trabajos de desmonte o rellenos que demandarían importantes gastos.

Piletas para baños públicos. — La secretaría de obras públicas ha resuelto iniciar las obras de construcción de piletas para baños públicos, en distintos puntos de la ciudad. Por lo pronto se construirá dos, una en el parque Lezama hacia la esquina de las calles Defensa y Martín García y otra en el parque de los Patricios.

Postergación de una convocatoria

La junta de acreedores de la convocatoria de Ireneo Bacigalupo y Cía., que debió efectuarse ayer ante el juez doctor Avellaneda, secretaría del doctor Cermesoni, fué postergada sin señalarse nueva audiencia.

Hechos diversos

Los vencidos de la vida — En un calabozo de la comisaría de la sección 5a., intentaron suicidarse, ingiriendo unas pastillas de bicloruro de mercurio, las prostitutas Isabel Placencia y Mercedes López, las que habían sido alojadas allí por negarse a descender al asilo San Miguel, donde debían ser recluídas.

Crónica del delito

Madre golpeada por su hijo — En la calle Cabrera 6071, Ramón Figuera, después de haber sostenido un altercado con su madre, Prudencia L. de Figuera, armado de un palo le dió un golpe en la cabeza, produciéndole una lesión leve.

También lesionó a su hermano Pedro Pablo, quien acudió en defensa de aquélla. El heridor logró fugar.

Accidentes del trabajo

MUERTE DE UN OBRERO

A las 6.30 de la mañana, en la casa Rivadavia 5574, se produjo ayer un fatal accidente del trabajo, que costó la vida al obrero Bernardo Ganduglia.

La víctima en compañía de Joaquín Lopreto, se hallaba efectuando algunas reparaciones en el patio de la casa citada, cuando de pronto el piso se hundió, sepultando a Ganduglia en un pozo de aguas servidas de ocho metros de profundidad, y cayendo tras de éste un montón de escombros.

Solicitado en el acto el auxilio de la policía, acudieron varios agentes de la sección 12a., los que tuvieron que requerir a su vez los servicios del cuerpo de bomberos, ante la imposibilidad de descender al pozo por falta de elementos.

Concurrió el destacamento de bomberos de la comisaría de Flores, consiguiendo al cabo de un rato, extraer el cadáver de Ganduglia completamente destrozado y cubierto de tierra.

El desgraciado obrero era argentino, casado, de 32 años de edad. Deja a su esposa y un hijo en la más completa miseria.

En la vía pública

Los tranvías en movimiento — En el paseo de Julio y Corrientes, José Nerin, al pretender subir a un tranvía de la línea número 35 del Anglo Argentino, resbaló, y al caer una de las ruedas del coche acoplado, le fracturó la pierna derecha.

Recogido por una ambulancia, se le practicó la primera cura en el consultorio central de la asistencia pública.

Los automóviles — En la calle Cabildo y Vedia, Rodolfo Polnel fué arrollado por un automóvil, resultando con diversas lesiones en el cuerpo, de carácter leve.

Noticias varias

A los orfeonistas socialistas — Se les cita para el ensayo general que tendrá lugar hoy, a las 8.30 p. m., en el local de la Sociedad Luz, Martín García 465. — **Luis Miranda, director.**

ASAMBLEAS Y REUNIONES

Capital

PARTIDO SOCIALISTA

Centro Vélez Sarsfield — Se invita a los miembros de la comisión de biblioteca a la reunión de hoy, a las 8.30 p. m., a fin de ponerse de acuerdo con los de la C. A. para la reorganización de la misma.

Centro de la 18a. — Canning 371. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. Orden del día: movimiento de socios, reintegración de un miembro del C. E., candidatura Bunge.

Centro de la 11a. — Azcuénaga 252. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea extraordinaria. O. del D.: discusión de la Carta orgánica y de los reglamentos.

Comité Electoral, sección 4a. — Se invita a los delegados de los subcomités de la sección, a la reunión que se realizará mañana, a las 9 de la noche, a objeto de tratar la circular núm. 33.

Sección 10a. — Reunión de la C. A., mañana, a las 8.30 p. m., en su local, Méjico 2079.

Centro Socialista Femenino—Méjico 2079. Mañana, a las 8.30 p. m., asamblea. O. del D.: balance, socias nuevas, discusión de la carta orgánica, fiestas, comité del trabajo, asuntos varios.

Sección 20a. — Reunión extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m., en su local Arenales 1261.

CONFERENCIAS

Centro de cultura "Bernardino Rivadavia" — Realizará el 1o. de marzo, en el cine Independencia 2155, a las 8.30 p. m., una función y conferencia, estando ésta a cargo de la doctora Alicia Moreau, quien disertará sobre "La mujer y el socialismo".

El ciudadano Joaquín Apolinario recitará poesías de Almafuerte; un número de coro a cargo del ciudadano Luis Miranda, y el niño Francisco Caprara contará varias romanzas.

Por localidades ocurrir a la secretaría, Saavedra 1032, o en Independencia 2211. Precio: platea, 0.50.

DIVERSAS

Cooperativa de carnicería de la Boca— Mañana, a las 8.30 p. m., reunión de la C. A. en Del Crucero 1372. O. del D.: socios nuevos, dictamen de la comisión de estatutos, informe de tesorería.

Juventud Socialista "Adelante" — El viernes, a las 8.30 p. m., en el local Bolívar 734, asamblea general; orden del día: movimiento de afiliados, correspondencia, informe de la C. A., y nombramiento de un delegado al C. de las J. S.

Juventud Socialista "Juan Jaurés"—Celebrará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: socios nuevos, informe de la comisión de biblioteca, nombramiento de un bibliotecario.

Provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

General Paz — El Centro realizará asamblea extraordinaria hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: afiliados morosos, informe del delegado al congreso provincial.

Salto — El Centro realizará asamblea hoy, a las 8.30 p. m. O. del D.: propaganda electoral, socios nuevos.

Bahía Blanca — El Centro celebrará asamblea ordinaria mañana, a las 8.30 p. m., en su local Donado 412, con la siguiente orden del día: acta anterior, correspondencia, socios nuevos, nombramiento de la C. directiva, informe del delegado al congreso provincial, 1o. de Mayo, informe de la comisión imprenta "Lucha de clases".

Tres Arroyos — El Centro celebrará asamblea el jueves, a las 8.30 p. m. O. del D.: movimiento de socios, informe del delegado al congreso provincial, informe de la C. A., velada y luz eléctrica.

Puerto de La Plata — El jueves, a las 8 p. m., asamblea. O. del D.: informe de la junta administrativa, movimiento de caja, informe de la comisión de biblioteca, informe de los delegados al congreso provincial.

Banfield — El viernes, a las 8.30 p. m., celebrará asamblea el Centro Socialista. Orden del día: movimiento de socios, informes del C. E. P., de la tesorería y del delegado al tercer congreso provincial.

Bolívar — Asamblea el 3 de marzo. Orden del día: informe del delegado al congreso y propaganda electoral.

Balcarce — Asamblea ordinaria el sábado. O. del D.: nombramiento de los tesoreros del C. electoral y biblioteca, agente de LA VANGUARDIA, asuntos varios.

Punta Alta — Asamblea el jueves. O. del D.: gestión de la C. O. D., nombramiento de un vocal, asuntos varios.

DIVERSAS

Azul — Organizada por el Centro Juvenil, tendrá lugar el jueves 2 de marzo la segunda conferencia familiar. Sobre diversos temas hablarán Francisco Gatto, Arnoldo Planes y Adolfo Begnato.

Córdoba

PARTIDO SOCIALISTA

Jesús María — Mañana, a las 9 de la noche, asamblea del Centro. Orden del día: nombramiento de una comisión pro festejos 1o. de Mayo.

Corral de Bustos — El Centro Socialista celebrará asamblea el jueves, a las 8 p. m. Orden del día: marcha interna del Centro, comité electoral, conferencias públicas, socios nuevos.

Terminados los asuntos de la orden del día, tendrá lugar una conferencia, a cargo de los ciudadanos J. M. Muñoz y D. Herrero.

PERIODISMO

"T. V. O." — El número 21 de esta revista popular trae originales trabajos de carácter literario y social.

Publica también una nota con los retratos de los doctores Juan B. Justo y Nicolás Repetto, candidatos a la presidencia y vice, respectivamente, y la plataforma que sostendrá nuestro partido en las próximas elecciones.

DEPORTES

FOOTBALL

Federación Comercial de Football — Esta institución nos comunica que hoy termina el plazo para la aceptación de afiliaciones de clubs.

En la secretaría Rivadavia 1256, escritorio 213, serán atendidos esta noche hasta las 10.30 los pedidos de informes y solicitudes de afiliación.

El derecho de inscripción a abonarse por equipo es de 15 pesos por concurso, no cobrándose la afiliación de las instituciones.

Asociación Atlética de Empleados Nacionales — De acuerdo con lo resuelto en la reunión celebrada el martes pasado en el local de la avenida de Mayo 1..., se invita a todas las reparticiones públicas que tengan clubs constituídos o que piensen formarlos, envíen un delegado, debidamente autorizado a la asamblea que se efectuará mañana a las 9 p. m. en el mismo local, con el objeto de formar parte de la comisión provisoria que se encargará de constituir definitivamente esta asociación.

NOTICIAS DE LOS CLUBS

Club Sportivo Barracas — La comisión de la sección balompié de este club ha quedado formada por los siguientes señores: doctor Víctor Manguel, señor Esteban Chiappe, señor Francisco L. Basetto, señor Alfredo Solari, señor Raúl García, siendo este último el secretario general.

Argentinos Juniors — Este club acepta partidos para los días 5 y 6 de marzo para los equipos de intermedia, segunda y tercera, a jugarse en su cancha o en la del aceptante.

Dirigirse a Antonio Gilberto, Bonpland núm. 1231.

C. A. Defensores del Oeste — La secretaría de este club ha quedado instalada en la calle Rincón 932, donde debe dirigirse la correspondencia y solicitudes de ingreso.

Club C. A. T. E. — En la última asamblea realizada por este club ha integrado su comisión directiva en la siguiente forma: vicepresidente, Pedro F. Regiú; secretario general, José A. Díaz Bravo; secretario, José Laurta; prosecretario, Ernesto E. Rocco; vocales titulares: P. Falivene, G. Schneidhuber, M. Mega, J. V. Pittaluga, E. Colombo, C. Santoro, C. O. Herberner; vocales suplentes: D. Ragusa, K. E. Hansen, E. Hunzinger, J. Romano, A. Cardaldo, E. Fumeo; revisores de cuentas: P. Barbero, L. Porcellana y O. Alemán.

En la misma reunión se resolvió acordar una amnistía general para todos aquellos que fueron socios de la institución, dejando sin efecto la causa que provocó la cesantía.

CICLISMO

La carrera internacional en Montevideo — Triunfo de los corredores argentinos — C. Loulmet y C. Savarese vencedores

Numerosa concurrencia asistió anteayer a la plaza de Villa Colón de donde se largó la carrera Colón-Canelones-Colón en un recorrido de 75 kilómetros, prueba organizada por la Unión de Sociedades Ciclistas de la Federación Deportiva Uruguaya con la cooperación de la Federación Ciclista Argentina que envió a Montevideo en su representación un núcleo selecto de campeones argentinos.

A las 2.15 se dió la señal de partida, alistándose a las órdenes del juez los siguientes corredores:

Carmelo Savarese, Juan Cassero, Carlos A. Braudakis, Patrocinio Coria, Carlos Loulmet, Ulbio Meneguzzi, Pedro F. Rizzo, Pedro Roullet, Emilio Cassera, Andrés Ena, Climaco Alemán, Carlos Sebastiani, David Parga, José Donato, Gilberto Rizzo, Carlos F. Rengio, Eduardo Gadé, Vicente Rottondi, Marcelino Villaverde, Luis Bassignano, Juan Rottondi, Ramón Moré, Argimiro Díez, Nicolás Canessa, Francisco Lamadrid, Pascual Castiglioni, Leonardo Enrico, Ramón Suárez, Gabriel Wagner, Francisco Silveira, Juan Cristóbal Jerónimo Perret y Juan Sebastiani.

Al poco trecho, comenzaron las deserciones debido a las pinchaduras de gomas y accidentes similares, mas, con todo, al llegar a Colón, un numeroso grupo de ciclistas continuaba con entusiasmo la prueba, marchando a la cabeza Loulmet, Savarese, Gilberto y Pedro Rizzo, y en este orden se inició el regreso al punto de partida.

Merced a un esfuerzo de los dos argentinos lograron desembarazarse de los ciclistas Rizzo y a las 2h.27' Loulmet cruzaba la línea de llegada, aventajando a Savarese en una máquina, la llegaba Villaverde, a 2 metros de los primeros. 4o. Gilberto Rizzo. 5o. Pedro F. Rizzo.

Correspondieron, pues, las medallas de oro de la Federación Deportiva Uruguaya a los corredores argentinos, las que fueron entregadas en el banquete servido a las 4.30 p. m. en el hotel Lanata y al que asistieron los competidores de la prueba, delegados argentinos y los miembros dirigentes del ciclismo uruguayo.

FOLLETIN DE "LA VANGUARDIA" 38

G. Bernard Shaw

"HOMBRE Y SUPERHOMBRE"

TRADUCCION DE ARTURO HAVAUX

Esta es la razón por la cual el filósofo se halla bajo el dominio de la fuerza de la vida. Esta fuerza de la vida le dice: "Inconscientemente he hecho un milagro de cosas maravillosas, sólo deseando vivir y siguiendo la línea de menor resistencia: necesito ahora conocerme, saber cuál es mi destino y elegir mi senda; con ese fin he confeccionado un cerebro especial — un cerebro de filósofo — para que reuniera para mí ese conocimiento como la mano del labrador coge para mí el arado. Y esto es — dice la fuerza de la vida al filósofo — lo que te empeñarás en hacer por mí hasta que mueras: entonces haré otro cerebro y otro filósofo para continuar la tarea."

EL DIABLO

¿Cuál es la utilidad del saber?

DON JUAN

Ser capaz de elegir la línea que ofrezca la mayor ventaja en vez de hallar la senda que presente menos resistencia. ¿No navega un barco hacia su destino con más seguridad que un rollo de madera lanzado en la corriente? Esta es toda la diferencia de nuestros ideales: el infierno significa abandono; el cielo dirección.

EL DIABLO

Contra las rocas casi siempre.

DON JUAN

¡Bah! ¿Qué barco se estrella contra las rocas o se hunde con más frecuencia? ¿El que va sin mando o el que a su bordo lleva un piloto?

EL DIABLO

Bien, señor Don Juan, seguid vuestra idea. Yo prefiero ser mi propio dueño antes que el instrumento de una fuerza universal, atolondrada. Sé cuán bueno es mirar lo bello; escuchar la música y sentir el amor; no ignoro tampoco el placer que procura el pensar o el hablar de ellos. Sé que llegar a maestro en esas sensaciones, emociones y estudios significa cultura y refinamiento. Pero también, y a pesar de lo que de mí se diga en las iglesias sobre la tierra, sé que es admitida universalmente en la buena sociedad la idea de que el príncipe de las tinieblas es un caballero, y eso me basta. En cuanto a la fuerza de la vida, que vos consideráis como irresistible, es la cosa del mundo más fácil de resistir para una persona de carácter. Mas si sois una naturaleza vulgar y crédula, como son todos los reformadores, ella os arrojará primero en la religión donde rociaréis a los niños con el hisopo para salvar su alma de mí; luego os sacará de la religión para entregaros a la ciencia donde limpiaréis a los niños del agua del bautismo y les inocularéis enfermedades, bajo el pretexto de salvarlos de su contagio accidental. Después de eso haréis política, en que seréis como una brisa de bonanza que favorece a los funcionarios corruptos, y serviréis de lacayos a ambiciosos ineptos. Terminaréis al fin en la desesperación y la decrepitud, con los nervios rotos, las esperanzas destruídas, y os acompañará el vano pesar del derroche y el sacrificio peores y más torpes: el derroche y el sacrificio del poder de gozar: en una palabra, recibiréis el castigo del loco que persigue lo mejor antes de haber asegurado lo bueno.

DON JUAN

Pero, al menos, no viviré aburrido. El servir a la vida tiene, siquiera, esta ventaja. Conque adiós, señor Satanás.

EL DIABLO

(Amablemente.) Que os vaya bien, Don Juan. Pensaré a menudo en vuestra charla sobre estos tópicos generales. Os deseo toda clase de felicidades. El cielo, ya os lo he dicho, conviene a ciertas gentes. Mas si llegarais a cambiar de idea, acordaos de que las puertas de esta morada siempre están abiertas para quien la abandona y se arrepiente. Si alguna vez sentís el calor del corazón, el afecto sincero y espontáneo, el placer inocente a la par que la viviente y palpitante realidad...

DON JUAN

¿Por qué no decís de una vez: si siento el calor de la sangre y la carne? ¿Cómo si ignorarais que nos hemos despojado de esas dos vulgaridades grasientas!

EL DIABLO

(Enojado.) Recibidla, pues, mi cordial despedida, Don Juan.

DON JUAN

De ninguna manera. Mas si es verdad que puede aprenderse mucho con un diablo cínico, uno sentimental es inaguantable. Señor comendador: vos conocéis el camino hacia la frontera entre el infierno y el cielo. ¿Queréis tener la bondad de guiarme?

LA ESTATUA

¡Oh!, la frontera es tan sólo la diferencia entre dos maneras de mirar las cosas. Cualquier camino os llevará allá, si realmente necesitáis ir.

DON JUAN

Gracias. (Saludando a doña Ana.) Señora, vuestro servidor.

ANA

Os acompaño.

DON JUAN

Puedo hallar mi propia vía hacia el cielo, Ana, mas no puedo hallar la vuestra. (Desaparece.)

ANA

¡Qué contratiempo!

LA ESTATUA

(Gritando atrás de él.) ¡Buen viaje, Juan! (Produce en su instrumento un sonido prolongado que lo acompaña como un saludo. Le contesta un eco débil de la primera melodía celeste.) ¡Ah!, allá está. (Lanza un largo suspiro.) ¡Cómo hablan! Jamás podría aguantarla en el cielo.

EL DIABLO

(Sombríamente.) Su partida es una derrota política para mí. No puedo retener aquí a esos cultores de la vida: se van todos. Esta es la pérdida más grande que hago desde la ida de ese pintor holandés — un hombre que pintaba una bruja de setenta años con tanto placer como una Venus de veinte.

LA ESTATUA

Me acuerdo: también vino al cielo. Rembrandt.

EL DIABLO

Sí, Rembrandt. Hay en esos hombres algo superior a la naturaleza. No escuchéis su prédica, señor comendador: ella es peligrosa. Huid del ejemplo del superhombre, el cual conduce al desprecio tratando y confuso de todo lo humano. Para un hombre, los caballos, los perros y los gatos son simples especies fuera del mundo moral. Pues bien: para un superhombre, también los hombres y las mujeres son una simple especie fuera del mundo moral. Don Juan era bondadoso con las mujeres y cortés con los hombres, de la misma manera que vuestra hija lo era con sus gatos y sus perros: semejante bondad es una negación del carácter exclusivamente humano del alma.

LA ESTATUA

¿Pero dónde está ese superhombre?

EL DIABLO

¡Oh!, es la última moda entre los fanáticos de la fuerza de la vida. ¿No habéis visto en el cielo, entre los recién llegados, a ese loco germanopolaco: Nietzsche?

LA ESTATUA

Nunca he oído hablar de él.

EL DIABLO

Pues bien: estuvo aquí antes de que hubiera recuperado la razón. Fundaba en él algunas esperanzas; pero era un cultor irreductible de la fuerza de la vida. Es él quien de nuevo ha exhumado al superhombre, que es tan viejo como Prometeo; así será siempre: los hombres seguirán la antigualla más recientemente renovada cuando se ... de vuestro humilde servidor.

LA ESTATUA

Superhombre es una bella palabra; y una bella palabra constituye a veces la mitad del éxito. Desearía ver a ese Nietzsche.

EL DIABLO

Desgraciadamente, aquí encontró a Wagner, y riñó con él.

LA ESTATUA

Sería con razón. Yo prefiero a Mozart.

EL DIABLO

¡Oh! no se trataba de música. Wagner quiso una vez rendir culto a la fuerza de la vida, y creó un superhombre llamado Siegfried. Mas recuperó luego su buen sentido. Al encontrarse aquí Nietzsche lo trató de renegado. Wagner escribió un panfleto para probar que Nietzsche era un judío; terminó el asunto en que Nietzsche se fué al cielo en un acceso de ira. ¡Buen viaje!... Y ahora, amigo mío, apresurémonos en pasar hacia mi palacio donde celebraremos vuestra llegada con una gran fiesta musical.

(Continuará.)

Ministerio del interior

Buenos Aires, febrero 9 de 1916. — Atento lo dispuesto por los artículos 21 y 22 de la ley de elecciones nacionales de febrero 13 de 1912. (No. 8871), el presidente de la república

DECRETA:

Artículo 1o. Convócase al pueblo de la capital federal para el día domingo 2 de abril próximo, con el objeto de que se proceda: 1o., a la elección de cuarenta y cuatro electores de presidente y vicepresidente de la república; 2o., a la elección de 11 diputados al honorable congreso de la nación, en reemplazo de los ciudadanos Marcelo T. de Alvear, José L. Cantilo, Enrique Dickmann, Luis María Drago, Vicente C. Gallo, Juan B. Justo, Fernando Saguier, Delfor del Valle y Estanislao S. Zeballos, que terminan su mandato el día 30 de abril próximo, y de los ciudadanos Alfredo L. Palacios y Lauro Lagos, que renunciaron y cuyos mandatos terminaban en la misma fecha.

Art. 2o. De conformidad con lo prescripto en los artículos 55 y 58 de la mencionada ley, cada elector votará por treinta electores de presidente y vicepresidente de la república y por ocho diputados, colocando en un mismo sobre las listas de los candidatos.

Art. 3o. Comuníquese, publíquese, dése al Registro Nacional y archívese. —PLAZA.—Miguel S. Ortiz. v. 2|4.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 de Mayo 245

SUCURSAL LA PLATA

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa situada en Lomas de Zamora

Préstamo Núm. Ho. 2036|13353 C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en su Sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. 529, el día VIERNES TRES DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS CUATRO P. M. una casa situada en Lomas de Zamora, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, dando frente a las calles Sarmiento, Santa Catalina, Saavedra y Colón y el terreno en que está construída compuesto de una superficie total de 3395 metros 92 decímetros cuadrados, formado por los lotes designados en el plano que expresan los títulos con los números 1, 2 y 7 de la manzana letra L., que se deslindan así: Lotes 1 y 2 compuestos unidos de 38 metros 97 centímetros de frente al Oeste por 56 metros 29 centímetros de fondo, lindando: al Oeste la calle Azara hoy Saavedra; al Sud la calle Colón; al Este los lotes 7 y 8 y al Norte el lote 3. — Lote 7 con una superficie general de 1202 metros 30 decímetros cuadrados y las dimensiones siguientes: al Este lindando con la calle Maza después Tres de Febrero, hoy Sarmiento 16 metros 50 centímetros; al al S.E. donde forma la ochava lindando con la calle Santa Catalina, 7 metros 56 centímetros; al Sud lindando con la calle Colón 51 metros; al Oeste lindando con el lote 1 21 metros 65 centímetros y al Norte lindando con el lote 8 56 metros 29 centímetros.

Base de venta: $ 28.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a la suma de 19.119 con 767 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 por ciento y comisión 1 por ciento, que serán exigidas en dinero efectivo en el acto del remate el que se efectuará con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes núm. 8172 y 9155. — Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional o Sucursal La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA, el día 18 de febrero de 1916. V|3|3|916.

SUCURSAL LA PLATA

Campo en el partido de Junín, con superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas.

Préstamo No. Ho. 939|4926, serie C. H. A. 6 o|o de pesos 20.000.

El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 núm. 529 EL DIA JUEVES NUEVE DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS TRES DE LA TARDE, una fracción de campo situada en el pueblo de Junín, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, compuesta de una superficie de 175 hectáreas, 77 áreas y 70 centiáreas; lindando: al NE. con el lote 7, de don Antonio C. Domínguez; al NO., con el lote 4, de don Juan A. Domínguez; al SE., con la sucesión de don Pedro Narbondo y al SO., con la sucesión de don J. Aymar.

Base de venta: $ 27.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 20.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 18 719 con 221 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 o|o y comisión 1 o|o que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.

Aviso iniciado en LA VANGUARDIA el 23 de febrero de 1916. v. 9|3|1916.

Edictos judiciales

Por disposición del señor juez de comercio de la capital federal doctor don Félix Martín y Herrera, se hace saber a don JUAN CACACE, por medio del presente y por el término de tres días, que en el juicio que le sigue R. Manfredo Cantalupi ha recaído la siguiente sentencia: Buenos Aires, septiembre 18 de 1914. — Autos y vistos: Certificando en este acto el secretario que el ejecutado no ha opuesto excepciones dentro del término legal, llévese adelante esta ejecución contra Juan Cacace. Arts. 485, 486, 498 y 507 del código de procedimientos hasta que pague a Manfredo R. Cantalupi la suma de tres mil quinientos dos pesos moneda nacional, intereses y costas. Regulo los honorarios del doctor Riva y apoderado Questa, en doscientos y en doscientos pesos moneda nacional, respectivamente. Hágase saber la presente sentencia al deudor por edictos que se publicarán tres veces en el "Boletín Judicial" y LA VANGUARDIA. —Entre líneas "saber" vale.—Juan J. Britos (hijo), secretario. V|2|3|16

Por disposición del señor juez de paz de la sección 1a. de la capital de la república se cita, llama y emplaza a don EMILIO BERRA para que dentro de los ocho días, desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Héctor Brenta y Cía., bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente. — Buenos Aires, febrero 24 de 1916.—Justo Morillas, juez de paz. — Local del juzgado, Alsina 920. V|7|3|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS FERRUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 25 de 1916. — Enrique A. Peña, secretario. V|26|2|16

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Julián V. Pera, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ENRIQUE MUNTEIS, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que subscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1916. — Doctor Luis García Fernández, secretario. V|24|2|916.

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de todos los niños de 6 a 14 años

A LOS PADRES DE FAMILIA

La matrícula escolar es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales, y los padres, tutores o encargados serán multados, con arreglo a lo dispuesto en el art. 44, inciso 3o. de la ley (5 a 100 pesos), si no inscriben a los niños que tengan bajo su dependencia (artículo 13 de la ley de educación).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará en los mismos locales de las escuelas a que concurrirán los niños y en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación ha fijado en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 553, de 12 a 6 p. m.

El secretario general.
V|29|2|916.

CENTROS SOCIALES

Juventud del día — En confraternidad con "La Tosca", realizará 6 veladas de disfraz y fantasía, en el salón "Augusteo" los días 4, 5, 6, 7, 11 y 12, en los que se distribuirán 15 libras esterlinas y 20 objetos de arte.

Orfeón Argentino del Sud — Efectuará dos bailes de disfraz y fantasía el lunes y domingo 12 de marzo, en el salón de la "Colonia Italiana" en los que serán discernidos 10 valiosos premios.

Apolo y Luz y Esplendor — Obsequiarán a sus asociados con dos bailes familiares que se llevarán a cabo en el local Vélez Sársfield 235, los días 4 y 5 de marzo.

La Boheme — En el salón de la "Colonia Italiana", Paraná 555, realizará los días 5, 6, 7 y 12, bailes diurnos, de disfraz, y fantasía, en los que se disputarán valiosos premios.

Submarino Peral Primitivo — Esta sociedad realizará 6 bailes de disfraz y fantasía en el salón del "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 232, donde se discernirán dos valiosos premios.

Unión de Amigos — Este círculo activa los trabajos para las veladas de disfraz y fantasía en el salón de la "Nazionale Italiana", en los que se distribuirán valiosos premios, consistentes en libras esterlinas.

Los Trovadores — En el "Centro de Almaceneros" efectuará 4 bailes diurnos de disfraz y fantasía que se llevarán a cabo los días 5, 6, 7 y 12.

LOS PRECIOS

BOLSA DE COMERCIO

Cédula Hipotecaria Argentina — Al contado: 40.500 a 93, mil a 92.90, 3 mil a 93; total 44.500.

Id. fin de mes: 20 mil a 93, 49 mil a 92.80, 2 mil a 93, 10 mil a 90.90; total 81.000.

Id. marzo 31: mil a 92.60, 20 mil a 92.80; total 21.000.

Cédula Hipotecaria Argentina (1a. serie) Al contado: 1.500 a 92.70.

Id. fin de mes: 9.775 a 83.50.

Cédulas nacionales serie K — Al contado: 16 500 a 86.50.

Bonos M. de Pavimentación (semestral) —Al contado: 23.800 a 70.80.

Deuda Buenos Aires 6 o|o (2a. serie) — Al contado: 1.500 a 77.

Puerto Sastre (oro) — Fin de mes: 700 a 2.90.

Banco "El Hogar Argentino" (certificados 80 o|o) — Al contado: 12 a 167.

Banco Popular Argentino — Fin de mes: 55 a 27.50.

CAMBIOS

El Banco de la Nación Argentina giró a la vista a estos precios:

Sobre Inglaterra, a 48 1|2.
" Portugal, a 125.
" Estados Unidos, a 103.50.
" Chile, a 48 15|16.
" Francia, a 5.65.
" Italia, a 6.48.
" Bolivia, a 48 15|16.
" Alemania, a 5.15.
" España, a 5.04.

METALICO

Las existencias en metálico de la caja de conversión ascendían ayer a pesos oro 245.107.402.092.

Bonos por oro depositado en las legaciones, 40.995.879.570.

La circulación monetaria a papel, níquel y cobre se eleva a pesos moneda nacional 988.576.012.23.

MERCADO DE CAMBIOS

Los cambios de Lisboa sobre Londres a la vista se cotizaron ayer a 25 3|4 peniques.

En Nueva York se giró ayer sobre Londres a 4.76 1|2.

En Londres se giró sobre Génova a 31.98.

En Londres se giró sobre Madrid a la vista por 5 pesetas, 48 peniques.

CEREALES

Cotización oficial — Bolsa de Comercio:
Trigo para Brasil a 8.75
Barletta Europa, 8.65.
Pan, a 8.60.
B. Blanca, export., a 8.60.
B. Blanca, Brasil, a 8.60.
Avena 47 kilos, B. Blanca, a 4.80.
Id. id. dársena, a 4.80.
Lino 4 o|o, a 12.45.
Maíz amarillo, a 5.40.
Mercado de cereales a término de Buenos Aires:
Trigo — Disponible 8.70, febrero 8.70, marzo 8.70, abril 8.80, mayo 8.85.

PARTIDO SOCIALISTA

Nómina de los Centros Socialistas afiliados y de los comités y clubs autónomos que aceptan la plataforma electoral socialista

Damos a continuación la nómina y local de las secciones que toman parte en la campaña electoral en la ciudad de Buenos Aires, y de los núcleos de propaganda, comités o clubs autónomos que, habiendo aceptado la plataforma electoral y su lista de candidatos, colaboran en las tareas del Partido Socialista.

SECCION 1a.

Vélez Sársfield — Local de la sección socialista: Rivadavia 8850.

Liniers — Local de la sección socialista: Rivadavia 10882.

Nuevos Mataderos — Local de la sección socialista: Arrecifes 6563.

Nueva Pompeya — Local de la sección socialista: Esquiú 959.

Subcomité "Democracia y Trabajo", Famatina 3225.

Subcomité de Floresta — Bacacay 3270.

SECCION 2a.

Local de la sección socialista: Monteagudo 90.

Juventud Socialista "La Acción": Monteagudo 90.

SECCION 3a.

Local de la sección socialista: Montes de Oca 1769.

Subcomité "Mariano Moreno", Solís núm. 1871.

Subcomité "Paz y Trabajo", Brandsen 2775.

Subcomité "La Vanguardia", Santa Magdalena 445.

Subcomité "Eduardo Vaillant", Chacabuco 1452.

Subcomité "7 de Abril". Diamante núm. 1212.

Comité "Pro supresión del ejército permanente e implantación de la milicia ciudadana" — Montes de Oca 1769.

Comisiones electorales de los circuitos 14 y 15, Montes de Oca núm. 1769.

SECCION 4a.

Local de la sección socialista: Del Crucero 1173.

Subcomité "Pietro Chiesa", Pinzón 1188.

Subcomité "Andrea Costa", Patricios 1585.

Subcomité socialista "La Aurora" (del Partido) California 837.

Subcomité "13 de Marzo", Olavarría núm. 1030.

Subcomité "Domingo Faustino Sarmiento", Olavarría 341.

Subcomité "Augusto Bebel", Tunuyán 348.

Juventud Socialista, Del Crucero 1173.

SECCION 5a.

Local de la sección socialista: Ramón L. Falcón 2761.

Subcomité de "Caballito Sur", Achával 366.

Subcomité "Esteban Echeverría", Nazca 1021.

Subcomité "Giordano Bruno" —Thorne 1373.

SECCION 6a.

Local de la sección socialista: Mármol 911.

Subcomité "El Proletario", Provincias Unidas 348.

Juventud Socialista "A. Cipriani", Mármol 911.

Subcomité "El Hogar Obrero", Venezuela 2744.

SECCION 7a.

Local de la sección socialista: Rivadavia 4487 (San Carlos Norte).

Local de la sección socialista: Franklin 1118 (Caballito Norte).

Subcomité "Libertad", Paramaribo número 1361.

Subcomité "Unión y Libertad" — Campichuelo 684.

Subcomité Socialista — Rawson 333.

SECCION 8a.

Local de la sección socialista: Loria 1341.

Subcomité "Humanidad y Cultura", Castro Barros 1546.

Subcomité Centro de cultura "Bernardino Rivadavia", Saavedra 1032.

Subcomité "La Verdad"—Brasil 2449.

SECCION 9a.

Local de la sección socialista: Laprida 329.

Subcomité "El Trabajo", Jujuy 321.

Subcomité Juventud de Balvanera Oeste "El Corralón", Loria 99.

Juventud Socialista "Federico Engels", Laprida 329.

Subcomité "Luz y Vida", Bulnes 795.

SECCION 10a.

Local de la sección socialista: Méjico 2070.

SECCION 11a.

Local de la sección socialista: Azcuénaga 252.

SECCION 12a.

Local de la sección socialista: Estados Unidos 1056.

Juventud Socialista de San Telmo, Chacabuco 1146.

SECCION 13a.

Local de la sección socialista: Alsina 1166.

Juventud Socialista "Adelante", calle Perú s|n.

SECCION 14a.

Local de la sección socialista: Uruguay 654.

SECCION 15a.

Local de la sección socialista: Canning 199 (San Bernardo).

Local de la sección socialista: Morán núm. 3157 (Villa Devoto).

Subcomité de Villa Ortúzar. Loreto núm. 3860.

SECCION 16a.

Local de la sección socialista: Republiquetas 2491 (Belgrano).

Local de la sección socialista: Altolaguirre 2818 (Villa Urquiza).

Subcomité "1o. de Mayo" (Coghlan) Superí y Bebedero.

Subcomité Socialista de Belgrano — Olazábal s|n.

Subcomité Socialista — Donado 2470.

SECCION 17a.

Local de la sección socialista: Rosetti 353 (Palermo).

Local de la sección socialista: Humboldt 2405 (Maldonado).

Comité "Alberto de Diego", Pino 2750.

Subcomité "Humanidad Nueva", Darwin 913.

Juventud "Rafael Barrett", Darwin núm. 913.

SECCION 18a.

Local de la sección socialista: Canning 871.

Subcomité "Sarmiento", Bulnes 1415.

Subcomité socialista, Honduras 5362.

Juventud Socialista "Hijos del Pueblo", Canning 869.

Subcomité "Honor y Trabajo", Cavia núm. 3145.

SECCION 19a.

Local de la sección socialista: French núm. 2860.

Subcomité "Bno. Rivadavia", Andes núm. 826.

SECCION 20a.

Local de la sección socialista: Arenales 1361.

Juventud Socialista "Juan Jaurés"—Arenales 1361.

Comité independiente "La Internacional Obrera" — Paseo de Julio 1602.

Club "Juan B. Alberdi" — Cerrito 1194.

ESPECTACULOS

TEATROS

NACIONAL — Corrientes 960. — 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, bailes de máscaras. —El jueves 16 de marzo. Debut de la primera compañía nacional de zarzuelas, sainetes y revistas: Vittone-Pomar.

MARCONI — Compañía española de óperas y zarzuelas Aída Arce. Hoy, La Mascota. Platea, $ 1.50.

Variedades y cinematógrafos

CASINO — Maipú 336. Hoy, 2 grandes debuts: Los Enanos Gordin, prestigitadores Ivan et Edie, barristas y trapecistas. Exito colosal de: perros y monos amaestrados por Grahame's, Rollo, Victoria et Ramon, Santanela, The Murbas, Belle, Spalding et Van Gard, Gallo Calafa, Dalbe y toda la nueva compañía.

—Seis grandes bailes de máscaras y particular, en las noches del 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo.

PARQUE JAPONES — Callao y Paseo de Julio. Abierto todos los días de 2 a 12.30 p. m. Diversiones de verano: Teatro Romano, Atracciones mecánicas, Ferrocarril, Las olas, Water chute, El Bobby, Canal misterioso, Aeroplano, Rueda gigante, exhibición de indios Los Himalayas, Mac Norton, etc. Domingos, fuegos artificiales diurnos, con premios para los niños y dos bandas de música.

Carnaval 1916 — Días 4, 5, 6, 7, 11 y 12 de marzo, seis bailes de disfraz en el lago. Entrada: días hábiles, una persona mayor con cuatro niños, un peso, con dos vales gratuitos. Noche y domingos de tarde: un peso; niños, 0.30, con derecho a dos vales gratuitos.

FRONTON BUENOS AIRES — Córdoba 1130. Hoy, gran festival a beneficio del Asilo Marcos Paz, a las 2.15 p. m., dos partidos de pelota a cesta: 1o. a 30 tantos entre Abando y Echeverría contra Ugarte y Americano. — 2o. a 40 tantos entre los hermanos Erdoza contra Claudio, Martín y Egula.

CINE ROYAL PARK (antes Parque Lezama) — Defensa esquina Brasil. — Función todos los días, tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Selecta orquesta. Todos los días estrenos. Hoy. — Variado programa.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Dos funciones, tarde y noche. Gran salón de moda.

ETOILE PALACE — Corrientes 2763. Todos los días dos funciones: matinée a las 2.20, noche a las 8.45.

CINE CORONEL DIAZ — Coronel Díaz 1427. Salón especial para familias. Miércoles y viernes noche de moda. Notable orquesta.

CINE RADIUM No. 6 — Rivadavia 2978. Hoy, tarde y noche.

Maíz — Mayo 5.50, junio 5.45
Lino — Disponible 12.45, febrero 12.45, marzo 12.45, abril 12.55, mayo 12.70.
Avena — Febrero 4.85.
Mercado de cereales a término de Rosario:
Trigo — Disponible 8.60, marzo 8.60, abril 8.70, mayo 8.80, junio 8.90
Maíz — Mayo 5.10, junio 5.05.
Lino — Disponible 12.00, marzo 12.05, abril 12.15, mayo 12.40.

GANADOS

Bueyes, de pesos 200 a 78
Toros, de pesos 150 a 138
Novillos, de pesos 210 a 44.
Vacas, de pesos 167 a 90.50.

CUEROS

Potros, de pesos 8.30 a 7.30.
Becerros, a pesos 17.50.
Nonatos, a pesos 14.50.
Nutrias, de pesos 2.50 a 1.80.
Borregos, a pesos 0.55.

PATATAS

Del norte — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares pesos 0.80.
Del sur — Especiales, a pesos 0.95.
Buenas, de pesos 0.85 a 0.90.
Regulares, de pesos 0.75 a 0.80.

EL TIEMPO

En el día de ayer reinó tiempo bueno con temperatura en ascenso.

A las 8 a. m. 2 y 8 p. m. se registraron las siguientes observaciones: presión atmosférica 761.3, 759.3 y 758.3; temperatura del aire 21.3, 27.1 y 20; humedad relativa 58, 34 y 69; dirección del viento N. N. y en calma; velocidad del mismo (kilómetros por hora), 15 y 28.

La temperatura máxima fué de 27.3 a la 1.30 p. m. y la mínima de 14 a las 4 y 20 a. m.

El sol alumbró durante 12 horas.

Continuó el tiempo claro y bueno en toda la república. Prevalecieron vientos del norte a nordeste en las provincias, y del oeste a sudoeste en los territorios del sur.

La temperatura subió un poco en las provincias, mientras que en el sur del país bajó algo. Anoche se encontraba más o menos normal en toda la república.

La presión atmosférica estaba bajando lentamente en todas partes.

Hoy habrá, probablemente, lluvias aisladas con temperatura en descenso en las provincias del centro, y bueno con poco cambio de temperatura en las demás regiones.

ALTURA DE LOS RIOS

Alto Paraná — Volvió a bajar frente a Posadas.
Paraguay — Baja despacio.
Salado (Santa Fe) — Continúa aumentando.
Paraná — Sigue creciendo en su curso superior hasta Bella Vista; aguas abajo persiste la bajante.
Uruguay — Continúa bajando en todo su curso.
De La Plata — Bajó 60 ctms.
Limay — Sigue bajando lentamente.
Agrio — Estacionario.
Neuquén — Idem.
Negro — Baja despacio.
Colorado — Estacionario.
Chubut — Idem.
Senguer — Estacionario.

MARITIMAS Y FLUVIALES

VAPORES ENTRADOS

Francés Amiral Troude, del Havre, con carga.
—Inglés Vauban, de Nueva York, con pasajeros y carga.
—Inglés Highland Laddie, de Londres, con pasajeros y carga.
—Belga Trevier, de Río Gallegos, a reparar averías.
—Griego Gregorios Zlatanos, de Cardiff, con carbón, a la dársena sud.
—Holandés Beiria, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
—Holandés Saalland, de Amsterdam, con carga, en el dique 2.
—Holandés Kennemerland, de Rosario, a cargar en la dársena norte.
—Francés Flandre, de Burdeos, con 150 pasajeros y carga, a la dársena norte.
—Belga Liege, de Newport, con carbón, al dock sud.
—Nacional Reformer, de Campana, con carga, al dock sud.
—Inglés Kelwindale, de Campana, a cargar al dique 1.
—Barca rusa Port Stanley, de la rada, a cargar, al dock sud.

VAPORES SALIDOS

Español Otoyo, para San Vicente, con carga.
—Brasileño Bocaina, para Rosario, a cargar.
—Nacional Novillo, para Bahía Blanca, a cargar.
—Inglés Highland Loch, para La Plata, a cargar.

FLUVIALES

A entrar — Lisboa y Ciudad de Montevideo, de Montevideo.
—Golondrina, de Gualeguaychú.
A salir — Lisboa y Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10.30 p. m.
—Viena, para Salto y escalas, a las 2 p. m.

BANCOS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO
Crédito real mutual. — Sociedad anónima.—Fundado el 1o. de septiembre de 1899.

CASA MATRIZ
Avenida de Mayo 556 — Buenos Aires

SUCURSALES
Rosario de Santa Fe, General Mitre y Santa Fe; Bahía Blanca, Chiclana y Lavalle; Córdoba, San Jerónimo 151 y 153.

Capital autorizado . . . . $ m/n 75.000.000
Capital suscripto . . . . $ m/n 57.000.000

PRESTA DINERO para la construcción de edificios, campos, á largos plazos y sobre hipotecas de casas y

FACILITA LA ADQUISICION DE CASAS mediante el pago de una reducida suma al contado y el resto en cuotas mensuales.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES El Banco se encarga de la administración de propiedades urbanas y rurales.

A. Mellán, gerente.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA — Casa central: Bartolomé Mitre 434 al 448.

SUCURSALES
En la capital: No. 1, Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, Montes de Oca 2092; No. 3, Paseo de Julio 1258; No. 4, Moreno 1300; No. 5, Rivadavia 3489. En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco).

AGENCIAS
Puerto Ing. White (B. Blanca); Ensenada (La Plata).

Capital realizado . . . $ o/s 18.000.000
Fondo de reserva ordinario " 822.330

SE ABONA

		c/l.		o/s.
Por depósito en cta. cte.	1	o/o	1	o/o
A plazo fijo de 30 días	2	o/o	2	o/o
A plazo fijo de 60 días	3	o/o	3	o/o
A plazo fijo de 90 días	4	o/o	4	o/o
A plazo fijo de 180 días	4 ½	o/o	4 ½	o/o
A mayor plazo		Convencional		

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable y órdenes postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, así como sobre Londres, París, Madrid, Nueva York, etc., etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República Oriental del Uruguay. Recibe remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias. — Buenos Aires, 1o. de diciembre de 1915. — El director-gerente: Honorio Stoppani.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Fundado en 1891. — Casa Central: Buenos Aires, calles Rivadavia 341 al 359 y Reconquista 18 al 38.

Capital . . . . $ 128.000.000 —
Fondo de reserva oro " 14.383.477 14

Sucursales y agencias en la capital: Belgrano, Cabildo 1909, esq. Sucre; Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1101; Flores, Rivadavia 7101, esq. Pedernera, con agencia en los Nuevos Mataderos; General Urquiza, Bauness esquina Culpina; No. 1, Montes de Oca 1674, esq. California 1181; No. 2, Entre Ríos 1291, esq. San Juan 1902; No. 3, Corrientes 3899, esq. Gallo 801; No. 4, Bernardo de Irigoyen 1600, esq. Carlos Calvo; No. 5, Rivadavia 2828; No. 6, Santa Fe 2122; No. 7, Caseros 2939, Parque Patricios; No. 8, Triunvirato 184; No. 9, Santa Fe 1838; No. 10, Boedo 885; No. 11, Aduana de la Capital; No. 12, Callao 76 al 84; Oficina de Cambio en el Hotel de Inmigrantes, Dársena norte; Oficina de Depósitos Judiciales en el Palacio de Justicia.

TASA DE INTERES

El Banco COBRA	al año
Por adelantos en cuenta corriente	8 o/o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras de pago íntegro hasta 9 meses de plazo	convencional
Por descuentos de letras con amortización	7 o/o

ABONA: moneda legal solamente

	Anual
Por depósitos en cuenta corriente	Sin interés
Por depósitos a plazo fijo de 90 días, con o sin libreta	3 o/o
Por depósitos a plazo fijo de 180 días, con o sin libreta	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, hasta $ 5.000	4 o/o
Por depósitos en caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 5.001 hasta $ 10.000	3 o/o

El Banco tiene establecidas sucursales y agencias en las principales ciudades y pueblos de la República.

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, Suecia, Noruega, Rusia, Portugal, Finlandia, Bélgica, Holanda, Suiza, Turquía, Servia, Rumania, Grecia, Bulgaria, Asia, Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Bolivia, Brasil y República Oriental del Uruguay y Paraguay, etc., etc.

Julián J. Solveyra — Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
Casa matriz en Buenos Aires: calle Reconquista núm. 200.

Capital suscripto . . . $ 100.000.000.— m/n
Capital realizado . . . " 97.942.380.— m/n
Fondo de reserva . . . " 47.066.146.53 m/n
Prima a cobrar . . . " 1.234.212.— m/n

SUCURSALES
En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo (con una agencia), París, Río de Janeiro, San Pablo, Santos, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Concordia, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mar del Plata, Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pergamino, Pehuajó, Posadas, Rivadavia, Rosario (con una agencia), Rafaela, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL
Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1422; núm. 3, Viertes 3008; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 3220; núm. 7, Entre Ríos 1149; núm. 9, Rivadavia 6902; núm. 10, Bernardo de Irigoyen 1582; núm. 11, Caseros 2861; núm. 12, Charcas 1237; núm. 13, Bernardo de Irigoyen 384; núm. 15, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales en todos los países.

ABONA

	m/legal y o/sell
En cuenta corriente	1 o/o
A 30 días	1 ½ o/o
A 60 días	2 ½ o/o
A 90 días	3 ½ o/o
A 6 meses	4 o/o
A mayor plazo	Convencional
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10 m/n hasta $ 10.000 m/n, después de 60 días	4 o/o

COBRA

En cuenta corriente	9 o/o
Descuentos generales	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1915. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO
Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.
Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1156.

SUCURSALES
Oficinas en Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán.
Brasil: Río de Janeiro, San Pablo, Santos y Petrópolis.
Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia.
Bolivia: La Paz y Oruro.
Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo.
España: Madrid y Barcelona.

DEUTZCHE UEBERSEEISCHE BANK
CASA CENTRAL BERLIN
Capital: 30.000.000 de marcos

PAGA ANUAL

Por depósitos en cuenta corriente oro, sin interés	
Idem papel hasta m/n 200.000	
A plazo fijo hasta $ 20.000 ó $ 30.000 m/n por 3 meses	3 ½ o/o
Idem a plazo fijo de 3 meses	4 o/o
Idem a plazo fijo de 6 meses	4 ½ o/o
Idem en Caja de Ahorros cuando no se retire antes de 60 días, hasta $ 20.000	4 o/o

C. Lingendelfer, secretario.

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES — Casa matriz: Cangallo 415 — Buenos Aires.

SUCURSALES
En la capital: Rivadavia 1029, San Juan 2101, Corrientes 3220, Entre Ríos 269, Montes de Oca 1702, Rivadavia 3460.
En Avellaneda: Mitre esquina Chacabuco.

Capital realizado y fondo de reserva: $ m/n 17.321.138.55

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente	$ m/n	1 o/o
A plazo fijo de 60 días	"	3 o/o
A plazo fijo 90 días	"	4 o/o
A plazo fijo de 180 días	"	5 o/o
A mayor plazo		Convencional
En caja de ahorros, después de 60 días, desde $ 10 hasta 20.000 m/n	"	4 o/o

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	"	9 o/o
Por descuentos		Convencional

Efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Vende giros y expide cartas de crédito sobre todos los puntos de España, Francia, Italia, Inglaterra y demás ciudades de Europa.

Se encarga de la compra y venta de títulos, cobranzas de cupones, dividendos y administración de propiedades. — Luis Pomiró, gerente.

PERSONA BUSCADA

SE DESEA SABER DE ALEJANDRO Garelli, que en el mes de diciembre trabajaba en Carhué, F. C. S., en la casa de José Enrico. — Comunicar a Francisco J. Ansó, Monte Dinero número 561, Buenos Aires.

PROFESIONALES

MEDICOS Y DENTISTAS

Horario: de 8 a. m. á 10 p. m.

CURATORIO POLICLINICO SE MUDÓ Á
659 ESMERALDA 659
SECRETAS — ABONOS DE 10, 20 Y 30 $ — 606 Y 914
SUCURSAL EN (AVELLANEDA) MONTES DE OCA 36 DE 5 A 8 P. M.

J. S. Guestrino
CIRUJANO DENTISTA
ESPECIALISTA EN EXTRACCIONES SIN DOLOR
DIENTES ARTIFICIALES
EMPLOMADURAS, TRABAJOS EN ORO, ETC.
HONORARIOS MODICOS
Horas de consulta: de 11 a 10 a. m. 1 p. m.
Corrientes 4315 CASI ESQ. RAWSON

Dr. SISTO Profesor suplente de clínica infantil de la Facultad de Medicina y de los hospitales Italiano y Alvear. Enfermedades de niños e internas. Exámenes, rayos X. — Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. — U. T. 3223 Juncal.

Dr. Enrique Mouchet
INTERNAS - NERVIOSAS - SECRETAS
TUBERCULOSIS
CONSULTORIOS:
Viamonte 2370, de 9 a 11 a. m.
Patricios 334, de 5 a 7 p. m.

Dr. ANGEL M. GIMENEZ. — Piel, sífilis y venéreas. — Callao 679. — Horas de consulta: martes, jueves y sábados de 12 a 2 p. m. — U. T. 3817, Libertad.

Dr. Enrique Dickmann.
Enfermedades internas, señoras y niños. Consultas todos los días de 1 a 3 p. m. — Corrientes 3456 U. T. 3750 Mitre.

Dr. PEDRO A. GUERRERO — Jefe de sala del hospital Tornú. — Tratamiento específico de los tuberculosos. — Rivadavia 8333, de 1 a 3 p. m. — Uruguay 53, de 4 a 6 p. m.

Dr. JUAN J. LAMBARDI — Médico cirujano. — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños.—Iriarte 1777. —Unión Telefónica 516, Barracas.

Dra. Alicia Moreau
Enfermedades internas de señoras
Días de consulta: martes, jueves y sábado, de 2 a 4 p. m.
ESMERALDA 983 — U. T. 1630 Av.

Dr. Enrique Feinmann
Clínica médica y medicina social
Enfermedades profesionales y accidentes del trabajo; estómago y nerviosas. —Consultas de 1 a 4 p. m. — Billinghurst 1050.

ASMA E INTERNAS
AEROTERAPIA DEL ASMA por el aparato Waldemburg. Rayos X. — Doctor F. J. ARRIGHI, Paraguay 977, de 5 a 7 p. m.

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR
391 — PATRICIOS — 391
Extracciones sin dolor por el CIRUJANO DENTISTA J. S. GUESTRINO.
De 8 a 9 a. m. y de 8 a 9 p. m.
Además, durante todo el día se hacen emplomaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro, por E. PRILUZKY.
PRECIOS: extracción sin dolor, $ 1; emplomaduras, desde $ 2; dientes postizos, desde $ 2 cada uno.

Adolfo Dickmann
Cirujano dentista. — Atiende personalmente los martes, jueves y sábados, de 1 a 6 p. m. Lavalle 1666. Unión Telefónica 658, Libertad.

Dr. A. ZABOTINSKY — Médico y dentista. Jefe de la clínica dental del hospital Durand. — Libertad 283. Horas de consulta, de 4 a 7 p. m. — U. Telefónica 3191 (Libertad).

ABOGADOS

ANTONIO de TOMASO y CUSTODIO MATURANA — Abogados—Atienden personalmente todos los días de 2 a 5 p. m. —PARANA 662. — U. Telefónica 5509, Libertad. 5o. piso.

JOAQUIN APOLINARIO y ANTONIO SOLARI (hijo) — Abogados — Capital federal, Buenos Aires y Tucumán —TALCAHUANO 383. — Unión Telefónica 1092 Libertad.

Doctor HECTOR GONZALEZ IRAMAIN — Abogado. — Estudio: Lavalle 1378, (3o. piso). — U. T. 6802, Libertad.

Dr. MARIO BRAVO — Abogado — Lavalle 1162. — Unión Telefónica 4767, Libertad.

Dr. ELISEO A. DIAZ — Abogado. — Estudio: Lavalle 1161, de 1 a 4 p. m.

Dr. FERNANDO DE ANDREIS — Abogado. — Estudio: Talcahuano 417 (3o. piso). U. T. 4066 Libertad.

Dr. Pedro E. Pico
ABOGADO
A. Spongia Friderich
AGENTE JUDICIAL
Quintana 537 Teléfono 67
SANTA ROSA DE TOAY
(Pampa Central)

VARIOS

TALLER DE RELOJERIA. — Santa Fe 1456. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

JOSÉ MOMO
Llegaron las obras de C. Marx, Engels y Lasalle traducidas al italiano por E. Ciccotti. Por la colección [illegible] encuadernada en 7 volúmenes, $ m/n 42, más el franqueo. El pago se puede efectuar en cinco cuotas.
Dirigirse exclusivamente a JOSE MOMO, Maipú 2037 — Buenos Aires.